MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Colección Legislativa

Indice Analítico
Tomo I
1940-1975

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación
Secretaría General Técnica

I. S. B. N.: 84-500-5517-2-x (obra completa)
I. S. B. N.: 84-369-0690-x (Tomo I)
Depósito legal: M. 14.877-1979

Imprime: Maribel, Artes Gráficas - Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

A

ABADIA-MONASTERIO DE BENEDICTINOS DE SAMOS

L. de 17 de julio de 1953 por la que se concede un crédito extraordinario de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a la reconstrucción de la Abadía-Monasterio de Benedictinos de Samos (Lugo). Ref. 174/1953.

ABOGACIA DEL ESTADO

R. de 11 de marzo de 1946 disponiendo que la representación y defensa en juicio de los Patronatos Locales de Formación Profesional, corresponde al Cuerpo de Abogados del Estado. Ref. 75/1946.

ABANDONO DE FUNCIONES

O. de 24 de enero de 1944 por la que se recuerda la vigencia de la de 11 de diciembre de 1942 sobre ausencia de los Catedráticos de Universidad. Ref. 18/1944.

ACADEMIA

O. de 27 de abril de 1954 por la que se establecen limitaciones para el uso de las denominaciones "Academia" y "Académico". Ref. 130/1954.

ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA

O. de 3 de enero de 1958 por la que se aprueban los Estatutos de la Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Ref. 10/1958.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE BARCELONA

D. 2009/1966, de 14 de julio por el que se reconoce la calidad de Corporación de Derecho Público a la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona. Ref. 313/1966.

ACADEMIA - ACCESO

ACADEMIA DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

O. de 19 de julio de 1956 por la que se autoriza el funcionamiento de la Academia "San Raimundo de Peñafort" en Bilbao, adscrita a la Universidad de Valladolid. Ref. 288/1956.

O. de 22 de junio de 1964 por la que se adscribe la Academia de Formación Profesional del SEU "San Raimundo de Peñafort" de Albacete, a la Universidad de Murcia. Ref. 174/1964.

ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES EN ROMA

V. Escuela Española de Bellas Artes en Roma.

D. de 18 de marzo de 1940 reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 63/1940.

D. de 23 de mayo de 1947 por el que se aprueba el Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 195/1947.

D. de 23 de abril de 1954 por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 127/1954.

D. 2669/1964, de 18 de agosto por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 234/1964.

D. 1925/1973, de 26 de julio, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 351/1973.

ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA DE PAMPLONA

D. de 20 de abril de 1951 por el que se concede validez académica oficial, con el grado de Conservatorio Profesional, a los estudios musicales de la Academia Municipal de Música de Pamplona. Ref. 99/1951.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CADIZ

O. de 8 de enero de 1942 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz. Ref. 4/1942.

ACADEMIAS MILITARES

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto al número 6.º de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

ACADEMICOS

O. de 27 de abril de 1954 por la que se establecen limitaciones para el uso de las denominaciones "Academia" y "Académico". Ref. 130/1954.

ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR

V. Acceso a la Universidad.

ACCESO A LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO

O. de 30 de junio de 1969 por la que se concede el ingreso en la Escuela Oficial de Turismo a los aspirantes que hayan realizado estudios superiores. Ref. 213/1969.

ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL

O. de 22 de julio de 1971 por la que se dictan normas para el desarrollo de las enseñanzas del período transitorio de adaptación a la Formación Profesional. Ref. 271/1971.

O. de 31 de agosto de 1971 por la que se autoriza, con carácter experimental la implantación de las enseñanzas de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado para el próximo curso académico. Ref. 318/1971.

ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

O. de 15 de diciembre de 1959 por la que se dispone que los estudios del Grado de Iniciación Profesional, sean suficientes para el acceso al primer año del Grado de Aprendizaje. Ref. 334/1959.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

V. Enseñanza Universitaria.

O. de 7 de agosto de 1941 sobre exámenes de ingreso en la Universidad para los alumnos que hayan cursado sus estudios de Bachillerato con arreglo al plan de estudios de 1903. Ref. 165/1941.

O. de 24 de agosto de 1945 modificando el artículo 6.º de la Orden de 7 fefebrero último, sobre exención de examen de ingreso en las Facultades. Ref. 203/1945.

O. de 29 de octubre de 1945 disponiendo que los alumnos que tengan aprobado el ejercicio del examen de ingreso en la Universidad no tienen que realizar el ejercicio escrito en las pruebas de ingreso en la Facultad. Ref. 246/1945.

O. de 8 de julio de 1946 sobre acceso de los Maestros a los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía). Ref. 193/1946.

CV. Europeo de 11 de diciembre de 1953 sobre equivalencia de los diplomas que dan acceso a establecimientos universitarios. Ref. 312/1953.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se aclara la norma contenida en el apartado *a*) del artículo 68 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 86/1961.

L. 19/1962, de 21 de julio sobre acceso de los Bachilleres Laborales Elementales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

O. de 16 de agosto de 1962 por la que se autoriza a los Bachilleres Laborales Superiores que se indican para matricularse en el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria. Ref. 191/1962.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se extiende la de 16 del mismo mes y año sobre matrícula de los bachilleres laborales superiores en las Facultades de Ciencias a las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 193/1962.

L. 1/1963 de 2 de marzo sobre regulación de acceso de los Bachilleres Laborales superiores a las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 69/1963.

O. de 24 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de madurez previstas en la Ley 1/1963, de 2 de marzo, para el acceso de los alumnos de Ba-

chillerato Laboral Superior, de las modalidades y especialidades Agrícola ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, a las Facultades Universitarias de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria y a las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 127/1963.

L. 188/1964, de 16 de diciembre sobre títulos para matricularse en las Facultades Universitarias. Ref. 361/1964.

O. de 10 de febrero de 1965 por la que se dan normas sobre convalidaciones de títulos obtenidos en las Facultades Eclesiásticas canónicamente erigidas. Ref. 22/1965.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se exige a los estudiantes que terminen el Bachillerato en el Perú y deseen continuar estudios en España, el certificado acreditativo de haber superado satisfactoriamente la prueba de acceso a la Universidad. Ref. 187/1965.

RC. de 7 de septiembre de 1965 rectificación de la Orden ministerial de 7 de julio de 1965 sobre estudiantes peruanos en España. Ref. 247/1965.

O. de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965 de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 39/1966.

D. 2010/1966 de 23 de julio por el que se modifica el D. 2695/1961, de 21 de diciembre sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Ref. 341/1966.

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se dictamina que los Ayudantes Técnicos Sanitarios no tienen acceso a las Facultades de Medicina de las Universidades españolas. Ref. 72/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se establece que el título de Asistente Social no habilita para el ingreso directo en Facultad Universitaria o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 438/1967.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se determina la prueba que han de superar para su acceso a Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores a los Maestros de Enseñanza Primaria del antiguo plan de estudios. Ref. 64/1968.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dispone que los Bachilleres Técnicos Superiores, modalidad Administrativa, tienen acceso a la Universidad. Ref. 45/1970.

O. de 15 de septiembre de 1970 por la que se regula el acceso a los estudios universitarios de los mayores de veinticinco años que no hayan cursado el Bachillerato. Ref. 325/1970.

O. de 20 de enero de 1971 por la que se dictan normas para el ingreso en los Centros de Enseñanza Superior a los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 22/1971.

O. de 29 de marzo de 1971 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los estudiantes procedentes de los Estados Unidos de América del Norte que cursen estudios de Medicina en Facultades españolas. Ref. 117/1971.

O. de 2 de abril de 1971 por la que se establece la equivalencia del denominado bachillerato internacional con el curso preuniversitario y sus pruebas de madurez. Ref. 126/1971.

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se regula el acceso a los estudios universitarios de los mayores de veinticinco años. Ref. 184/1971.

O. de 15 de junio de 1971 por la que se delega en la Subdirección General de Ordenación Universitaria la aprobación de pruebas que reglamentariamente se establezcan por las Universidades a los mayores de veinticinco años. Ref. 206/1971.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se concede el acceso directo a las Universidades a los Secretarios de segunda categoría de Administración Local que se encuentren en posesión del título de Bachiller Superior. Ref. 260/1971.

O. de 20 de septiembre de 1971 por la que se regula con carácter provisio-

nal la orientación educativa en el acceso a los Centros universitarios. Ref. 348/1971.

O. de 24 de septiembre de 1971 por la que se convoca y regula la concesión de ayudas económicas a favor de los trabajadores mayores de veinticinco años para su acceso a la Universidad y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 352/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se establece el régimen de acceso de los Oficiales y Maestros Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales y Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la administrativa a los estudios universitarios. Ref. 390/1971.

O. de 2 de diciembre de 1971 por la que se dispone que los bachilleres superiores (antiguos laborales) puedan optar por la Sección que les dé acceso a la Universidad. Ref. 442/1971.

O. de 2 de diciembre de 1971 por la que se dispone que los Bachilleres Superiores (antiguos laborales) puedan optar por la Sección que les dé acceso a la Universidad. Ref. 13/1972.

O. de 17 de enero de 1973 por la que se determina el acceso de los Graduados Sociales a la Universidad. Ref. 31/1973.

R. de 23 de enero de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre convocatoria de exámenes a mayores de veinticinco años para ingreso en la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 43/1973.

O. de 3 de julio de 1973 sobre acceso de los Asistentes Sociales a los estudios universitarios. Ref. 313/1973.

D. 3514/1974 de 20 de diciembre sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 8/1975.

O. de 9 de enero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 10/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de abril de 1975, para el cumplimiento de lo establecido en la Orden de 9 de enero de 1975, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 177/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad de los estudiantes extranjeros y de los españoles con estudios extranjeros convalidables. Ref. 200/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se constituye la Comisión Coordinadora Nacional de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad. Ref. 262/1975.

O. de 17 de julio de 1975 por la que se determina que los alumnos que hayan superado las pruebas de acceso en la Universidad Politécnica de Madrid y deseen iniciar, en el curso académico 1975-76, estudios que no se impartan en dicha Universidad, deberán matricularse en la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 417/1975.

ACCESO A LAS ESCUELAS CENTRAL Y SUPERIOR DE BELLAS ARTES

D. de 12 de febrero de 1954 sobre ingreso de los Bachilleres elementales y laborales en las Escuelas Central y Superior de Bellas Artes. Ref. 55/1954.

ACCESO A LAS ESCUELAS DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS

V. Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

O. de 4 de diciembre de 1951 por la que se dan normas para el examen de ingreso en la carrera de Practicantes. Ref. 261/1951.

ACCESO

O. de 9 de enero de 1954 por la que se determinan las normas para los exámenes de ingreso en la Carrera de Practicantes. Ref. 7/1954.

O. de 5 de octubre de 1956 por la que se aclaran las normas de ingreso en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 358/1956.

O. de 18 de agosto de 1969 por la que se modifica el apartado *b)* del número tercero de la de 4 de julio de 1955 por la que se dictan normas para la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 288/1969.

ACCESO A LAS ESCUELAS DE ENFERMERAS

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Enfermeras.

O. de 10 de julio de 1940 estableciendo los estudios previos necesarios para el ingreso en las carreras de Practicantes y Matrona. Ref. 151/1940.

O. de 1 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para el ingreso en las Escuelas de Enfermeras. Ref. 296/1953.

ACCESO A LAS ESCUELAS DE NAUTICA

V. Escuelas de Náutica.

O. de 9 de mayo de 1963 por la que se modifica el sistema de ingreso en las Escuelas de Náutica. Ref. 145/1963.

ACCESO A LAS ESCUELAS DE ODONTOLOGIA

V. Escuelas de Odontología.

V. Escuela de Estomatología.

C. de 29 de noviembre de 1940 derogando la Orden de 22 de noviembre de 1939, referente a los estudios de la carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Ref. 253/1940.

ACCESO A LAS ESCUELAS DEL TRABAJO

V. Escuelas del Trabajo.

O. de 28 de mayo de 1940 por la que se dictan normas para el ingreso de los Bachilleres en las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 119/1940.

O. de 19 de junio de 1940 rectificando la de 28 de mayo próximo pasado, dictando normas para el ingreso de los Bachilleres en las Escuelas Superiores de Trabajo. Ref. 135/1940.

ACCESO A LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

V. Escuelas de Veterinaria.

O. de 31 de julio de 1940 por la que se disponen las pruebas que han de realizar los alumnos que ingresen en las Escuelas de Veterinaria. Ref. 165/1940.

O. de 25 de octrubre de 1940 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Veterinaria. Ref. 226/1940.

O. de 13 de junio de 1941 sobre exámenes de ingreso en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 127/1941.

ACCESO A LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO

V. Escuelas del Magisterio.

O. de 27 de enero de 1950 por la que se dispone que los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio, masculinas, justifiquen haber aprobado la Iniciación Política y Educación Física, correspondiente a los cuatro primeros cursos del Bachillerato. Ref. 10/1950.

O. de 14 de marzo de 1950 sobre exámenes de ingreso a los alumnos oficiales de las Escuelas del Magisterio. Ref. 38/1950.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamente para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 9 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 286/1951.

D. de 13 de mayo de 1953 reconociendo los títulos de Bachiller Elemental y Bachiller Laboral, para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 107/1953.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se dispensa del examen de ingreso en las Escuelas del Magisterio a los alumnos que posean el Bachillerato Superior. Ref. 296/1954.

ACCESO A LAS ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA Y MAQUINAS

V. Escuelas de Náutica.

O. de 19 de enero de 1954 conjunta de ambos Departamentos sobre el ingreso en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 22/1954.

ACCESO A LAS ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES

V. Escuelas de Bellas Artes.

V. Escuelas Superiores de Bellas Artes.

O. de 22 de septiembre de 1966 autorizando la celebración en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de cursos de preparación para ingreso en las Superiores de Bellas Artes. Ref. 426/1966.

ACCESO A LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

R. de 2 de febrero de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 27/1943.

O. de 22 de mayo de 1943 dictando normas para los exámenes de ingreso y pruebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 87/1943.

R. de 7 de junio de 1943 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso y pruebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 93/1943.

O. de 16 de abril de 1945 dictando normas para el examen de ingreso en la Enseñanza de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 98/1945.

R. de 2 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 1/1946.

R. de 16 de diciembre de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 306/1946.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se convocan exámenes extraordinarios de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 235/1947.

O. de 13 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes extraor-

dinarios de ingreso para los estudios de Perito Agrícola en la Granja Escuela de Sevilla. Ref. 346/1947.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 42/1948.

O. de 2 de abril de 1948 por la que se anuncia convocatoria ordinaria de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 110/1948.

O. de 19 de junio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 173/1948.

O. de 7 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 185/1948.

O. de 2 de agosto de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 221/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dictan normas para el ingreso y primer año de la carrera de Perito Industrial. Ref. 226/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dan normas complementarias para los exámenes de ingreso y formalización de matrículas para el curso 1948-49, en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 227/1948.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 30/1949.

O. de 9 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 57/1949.

O. de 6 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 82/1949.

O. de 9 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 88/1949.

O. de 15 de julio de 1949 por la que se anuncia convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 146/1949.

O. de 29 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 159/1949.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, de Madrid. Ref. 14/1950.

O. de 9 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 34/1950.

O. de 23 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 44/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 110/1950.

D. de 12 de febrero de 1954 sobre ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales, Agrícolas y Aparejadores. Ref. 56/1954.

O. de 17 de enero de 1955 por la que se dictan normas de ingreso en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 15/1955.

D. de 16 de diciembre de 1955 por el que se modifica el sistema de pruebas para el ingreso en las escuelas de Peritos Agrícolas. Ref. 398/1955.

D. de 23 de diciembre de 1955 por el que se reglamenta las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 416/1955.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 23 de diciembre de 1955 por el que se reglamentan las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 144/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se dictan normas complementarias del Decreto de 16 de diciembre último sobre ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 145/1956.

I. de 23 de marzo de 1956 sobre exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 155/1956.

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se autoriza a quienes no posean la nacionalidad española a realizar los estudios de Facultativo de Minas. Ref. 220/1956.

R. de 17 de mayo de 1958 por la que se reglamentan las pruebas de aptitud del alumnado y la constitución de Tribunales en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 265/1958.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se determinan las asignaturas características para el ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 160/1959.

O. de 15 de junio de 1961 sobre equiparación del título de maestro industrial a efectos de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 144/1961.

L. 19/1962 de 21 de julio sobre acceso de los Bachilleres Laborales Elementales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

L. 2/1964 de 29 de abril sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso de adaptación de los Bachilleres Elementales en su acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 235/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso preparatorio de acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales titulados. Ref. 236/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso preparatorio de acceso de las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los oficiales industriales y capataces agrícolas y forestales titulados. Ref. 238/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y honorarios de las asignaturas del Curso de Adaptación, establecido en el artículo 2.0 de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

O. de 12 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados de Escuelas de Formación Profesional Náutica-pesquera. Ref. 143/1969.

O. de 13 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados de Escuelas de Náutica. Ref. 144/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados en Seminarios diocesanos. Ref. 321/1969

ACCESO A LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

V. Enseñanza Técnica.

V. Escuelas Técnicas Superiores.

O. de 22 de febrero de 1940 sobre ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y constitución de Tribunales. Ref. 35/1940.

O. de 8 de marzo de 1940 dispensando del Título de Bachiller a los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, que se hallen en posesión del de Técnico Industrial. Ref. 49/1940.

O. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 50/1941.

O. de 25 de marzo de 1942 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 52/1942.

R. de 23 de enero de 1943 por la que se convocan para los meses de junio y septiembre próximo, exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 12/1943.

R. de 1 de febrero de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1943.

O. de 4 de mayo de 1943 por la que se amplía a siete el número de Vocales del Tribunal único para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 76/1943.

R. de 7 de julio de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso y se fi-

jan los derechos académicos de inscripción en la Escuela Especial de Ingenie ros de Minas. Ref. 101/1943.

O. de 15 de septiembre de 1943 por la que se aprueban los programas e ins trucciones para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Ca nales y Puertos, con aplicación a la convocatoria de 1944 y siguientes. Re 153/1943.

O. de 23 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para la celebració de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Ref. 73/1944.

R. de 26 de febrero de 1945 sobre condiciones generales de ingreso en l Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 51/1945.

O. de 6 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el examen d ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales y aprobando las ma terias que se citan. Ref. 67/1945.

O. de 23 de marzo de 1945 dictando normas para la celebración de exáme nes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref 77/1945.

R. de 17 de mayo de 1945 por la que se aprueban los cuestionarios de in greso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 134/1945.

O. de 6 de noviembre de 1945 dando normas para la realización de exáme nes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref 251/1945.

R. de 7 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Ref. 4/1946.

R. de 25 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1946.

O. de 18 de febrero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 57/1946.

R. de 18 de febrero de 1946 sobre condiciones generales de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 58/1946.

R. de 7 de marzo de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 72/1946.

O. de 22 de marzo de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 90/1946.

R. de 22 de marzo de 1946 sobre prueba psicotécnica de los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 91/1946.

R. de 18 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 20/1947.

R. de 28 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 34/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 50/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para los alumnos que estén en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 51/1947.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone la supresión en la convocatoria a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para este año del cupo de alumnos que establecía la Orden Ministerial de 7 de mayo de 1940. Ref. 58/1947.

R. de 18 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 75/1947.

R. de 22 de febrero de 1947 por la que se aprueban los programas del primer grupo de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 80/1947.

O. de 1 de marzo de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1947.

O. de 1 de julio de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 232/1947.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se dispone se celebre todos los años en el mes de septiembre una convocatoria extraordinaria de exámenes para las asignaturas de Idiomas y Dibujo del nuevo plan de ingreso en la Carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 242/1947.

O. de 21 de julio de 1947 por la que se concede una convocatoria extraordinaria para examen del segundo grupo del plan de 1933 en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 260/1947.

O. de 22 de agosto de 1947 por la que se aprueban los programas de ingreso, segundo grupo de Matemáticas de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 284/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes del segundo grupo de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 334/1947.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1948.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 43/1948.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 56/1948.

O. de 19 de febrero de 1948 por la que se concede a título de gracia una nueva y última convocatoria extraordinaria para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales por el plan de 1933. Ref. 57/1948.

O. de 4 de marzo de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 69/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 112/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 113/1948.

O. de 7 de abril de 1948 por la que se aclara el número cuarto de la Orden de 19 de febrero último por la que se concede una nueva y última convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales para los alumnos del plan de 1933. Ref. 115/1948.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se concede una convocatoria de exámenes de ingreso, en septiembre de cada año, a los alumnos de curso complementario de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 158/1948.

O. de 1 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 179/1948.

O. de 8 de julio de 1948 sobre convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 188/1948.

O. de 10 de noviembre de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 280/1948.

O. de 12 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1949.

O. de 24 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 45/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 59/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 60/1949.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 68/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 141/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se concede una convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y tendrá carácter de liquidación definitiva del antiguo plan de ingreso y no se concederá ninguna otra en lo sucesivo. Ref. 154/1949.

O. de 18 de noviembre de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 216/1949.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dan normas para ingresar como alumno en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 7/1950.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se anuncia convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 15/1950.

O. de 15 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 18/1950.

O. de 1 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 30/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 42/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 43/1950.

O. de 22 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1950.

O. de 26 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Textiles de Tarrasa. Ref. 101/1950.

O. de 27 de febrero de 1951 por la que se anuncia convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales con arreglo al Plan de Estudios de 29 de julio de 1946. Ref. 48/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales para quienes se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 50/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 51/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa. Ref. 105/1951.

O. de 6 de junio de 1951 por la que se aprueban los programas de las materias que habrán de exigirse a los aspirantes a ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales que se hallen en posesión del título de Peritos Industriales. Ref. 137/1951.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se determina el número mínimo de alumnos que deben ingresar anualmente en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura. Ref. 186/1952.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1952-1953. Ref. 60/1953.

O. de 9 de junio de 1953 unificando las calificaciones de las pruebas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 138/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se fija el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1953-54. Ref. 102/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1954-55. Ref. 145/1955.

D. de 9 de abril de 1956 (rectificado) por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura, durante el curso 1955-56. Ref. 172/1956.

O. de 17 de julio de 1956 sobre interpretación del artículo 94 de la Ley Or-

denadora de Enseñanza Media a efectos de exención de idiomas en la prueba de ingreso en las Escuelas Especiales y equiparación de Planes de Bachillerato. Ref. 286/1956.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1956-57. Ref. 204/1957.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula el acceso a las respectivas enseñanzas técnicas superiores de los titulados en las actuales Escuelas Técnicas de Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos. Ref. 284/1958.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el desarrollo de las asignaturas que comprenden los cursos de acceso de los actuales Aparejadores, Ayudantes, facultativos y Peritos a las respectivas Escuelas Superiores. Ref. 20/1959.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implanta el primer curso de acceso para los facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 270/1960.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se aclara la norma contenida en el apartado *a*) del art.° 68 de la L. de Ord. Universitaria. Ref. 86/1961.

L. 19/1962, de 21 de julio sobre acceso de los Bachilleres Laborales Elementales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se extiende la de 16 del mismo mes y año sobre matrícula de los bachilleres laborales superiores en las Facultades de Ciencias a las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 193/1962.

L. 1/1963 de 2 de marzo sobre regulación de acceso de los Bachilleres Laborales Superiores a las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 69/1963.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se organizan los estudios del quinto año en Escuelas Técnicas Superiores, para los alumnos ingresados mediante el Curso de Acceso, y se reduce la escolaridad en un año. Ref. 118/1963.

O. de 24 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de madurez previstas en la Ley 1/1963, de 2 de marzo, para el acceso de los alumnos de Bachillerato Laboral Superior, de las modalidades y especialidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, a las Facultades Universitarias de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria y a las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 127/1963.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se implanta en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, el Curso de Acceso para los peritos de dicha especialidad del plan moderno. Ref. 230/1963.

R. de 8 de enero de 1964 sobre interpretación y aplicación de lo preceptuado en la Orden de 17 de abril de 1963 (B.O.M. del 23 de mayo) referente al Curso de Acceso. Ref. 8/1964.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de abril de 1963. Ref. 73/1964.

L. 2/1964 de 29 de abril sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se implanta el curso de acceso en Escuelas Técnicas Superiores para titulados del Grado Medio del plan 1957. Ref. 219/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueban los temarios de los cursos de acceso para titulados de Grado Medio, Plan de 1957 a las respectivas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 367/1964.

O. de 15 de diciembre de 1965 por la que se regula provisonalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores, por el plan de estudios de 1964 de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 319/1964.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se establece que el título de Asis-

tente Social no habilita para el ingreso directo en Facultad Universitaria o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 438/1967.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se determina la prueba que han de superar para su acceso a Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores los Maestros de Enseñanza Primaria del antiguo plan de estudios. Ref. 64/1968.

O. de 22 de noviembre de 1969 por la que se regula el acceso directo a las Escuelas Técnicas Superiores de los Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 386/1969.

O. de 2 de abril de 1971 por la que se establece la equivalencia del denominado Bachillerato Internacional con el Curso Preuniversitario y sus pruebas de madurez. Ref. 126/1971.

ACCESO A LOS CONSERVATORIOS DE MUSICA

V. Conservatorios de Música y Declamación.

O. de 21 de junio de 1956 por la que se reorganiza la enseñanza de "Cultura" en los Conservatorios de Música del Estado. Ref. 257/1956.

ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES

D. 2742/1972 de 15 de septiembre, por el que se regulan los procedimientos de acceso de los Maestros y Profesores a que se refiere la disposición transitoria sexta, 6, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en turno restringido, a los Cuerpos docentes actualmente existentes. Ref. 242/1972.

ACCESO A MAESTRIA INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

V. Maestría Industrial.

O. de 28 de diciembre de 1967 por la que se dispone que los Oficiales Industriales de las ramas del Metal y Electricidad puedan acceder a los estudios del Grado de Maestría Industrial, en la opción de Transformación de Plásticos, de la Rama Química. Ref. 463/1967.

ACCESO AL BACHILLERATO

V. B.U.P.

V. Bachillerato.

V. Enseñanza Media.

O. de 23 de octubre de 1962 por la que se dispone que los Bachilleres Elementales de cualquier modalidad puedan acceder a todos los estudios del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 245/1962.

O. de 1 de julio de 1967 por la que se regula el acceso al primer curso del Bachillerato. Ref. 261/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se regula el acceso a tercer curso de Bachillerato desde la Enseñanza Primaria. Ref. 357/1967.

O. de 23 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 42 de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 309/1969.

O. de 6 de abril de 1972 sobre ampliación del acceso al tercer curso del Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 75/1972.

ACCESO AL INSTITUTO DE INFORMATICA

V. Informática.
V. Instituto de Informática.
O. de 28 de julio de 1971 por la que se regulan las pruebas para ingresar en el Instituto de Informática, enseñanzas de Programador de Aplicaciones. Ref. 284/1971.

ACCESO AL MAGISTERIO

V. Enseñanza Primaria.
O. de 6 de abril de 1968 por la que se aclaran los artículos 63 y 64 de la Ley de Enseñanza Primaria sobre los estudios que se precisan para el acceso a la carrera del Magisterio. Ref. 120/1968.

ACCIDENTES

V. Seguro Escolar.
O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 371/1968.

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

R. de 26 de marzo de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se señalan los Centros en los que se realizarán los cursos de Capacitación en Actividades de Tiempo Libre para los alumnos de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Eduación General Básica. Ref. 222/1973.

ACTOS ADMINISTRATIVOS

O. de 23 de abril de 1971 por la que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación. Ref. 145/1971.

ACTUARIOS DE SEGUROS

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes Mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos de Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

ACUEDUCTO DE SEGOVIA

D. del Ministerio de Información y Turismo 800/1974, de 14 de marzo, por el que se acuerda celebrar oficialmente durante el año 1974 el bimilenario del Acueducto de Segovia. Ref. 157/1974.

ACUERDO FULBRIGHT

A. de 16 de octubre de 1958 entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América para financiar ciertos programas de Intercambïo Cultural (Acuerdo Fulbright), firmado en Madrid. Ref. 457/1958.

ACUERDOS - ADMINISTRACION

ACUERDOS DE COOPERACION

V. Tratados Internacionales.

ACUERDOS INTERNACIONALES

V. Tratados Internacionales.

ADJUNTOS DE TALLER

V. Formación Profesional Industrial.
V. Maestría Industrial.
O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

V. Ministerio de Educación y Ciencia.
O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 294/1972.
Corrección de errores de la Orden de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 313/1972.
O. de 30 de mayo de 1973 (Presidencia del Gobierno) por la que se aprueba modelo de solicitud normalizado para tomar parte en las pruebas selectivas para las distintas carreras, Cuerpos, escalas o plazas de la Administración Civil del Estado. Ref. 239/1973.

ADMINISTRACION LOCAL

V. Corporaciones locales.
O. del 21 de abril de 1955 por la que se dan normas a los Ayuntamientos para formar el Censo de la población en edad escolar. Ref. 128/1955.
O. del 17 de agosto de 1955 sobre designación de Delegados Administrativos como representantes en las Comisiones de Servicios Técnicos en las Diputaciones Provinciales. Ref. 275/1955.
O. de 5 de octubre de 1955 sobre representación del Departamento en las Comisiones de Servicios Técnicos de las Diputaciones Provinciales. Ref. 304/1955.
R. de 20 de julio de 1971 por la que se atribuye a los Delegados provinciales la facultad de designar los representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de funcionarios de Administración Local. Ref. 266/1971.
O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la designación de representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de los funcionarios al servicio de la Administración Local. Ref. 344/1975.

ADMINISTRADORES

R. de 3 de junio de 1960 por la que se dan normas a los Habilitados, Administradores y Pagadores del Magisterio Nacional Primario sobre la forma en que deben hacer efectivos los haberes a los Maestros nacionales. Ref. 177/1960.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se fijan las remuneraciones de los Administradores de Enseñanza Primaria de Badajoz, Navarra, Albacete, Baleares y Zamora. Ref. 174/1961.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se crea una Comisión con el fin de formular la propuesta de indemnización para Administradores y Habilitados de los Cuerpos de Enseñanza Primaria. Ref. 183/1970.

D. 3557/1972, de 14 de diciembre, regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por ceses de los Administradores y Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 18/1973.

ADMINISTRADORES PROVINCIALES

R. de 3 de julio de 1957 sobre Habilitados y Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1957.

D. 1635/1959, de 23 de septiembre por el que se convalida la exacción por descuento de Pagaduría de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1959.

O. de 16 de diciembre de 1959 por la que se establecen provisionalmente las remuneraciones fijas de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 338/1959.

D. 2324/1959, de 17 de diciembre sobre fianza de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 339/1959.

R. de 18 de abril de 1960 por la que se dispone que los administradores provinciales de Enseñanza Primaria remitan a las correspondientes Juntas Provinciales de la Mutualidad de Enseñanza Primaria, copia de las nóminas mensuales. Ref. 126/1960.

D. 2426/1960 de 22 de diciembre por el que se modifica el artículo 160 del Estatuto del Magisterio. Ref. 356/1960.

ADULTOS

R. de 21 de enero de 1965 por la que se establecen clases de adultos para neolectores y alfabetizados. Ref. 12/1965.

O. de 4 de agosto de 1972 por la que se regula la enseñanza permanente de adultos equivalente al Primer Grado de Formación Profesional. Ref. 189/1972.

O. de 11 de septiembre de 1972 sobre regulación de las enseñanzas para adultos equivalentes a la Educación General Básica. Ref. 214/1972.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se suprimen la totalidad de las Escuelas especiales para la Alfabetización de Adultos. Ref. 319/1973.

O. de 26 de julio de 1973 sobre creación del programa de Educación Permanente de Adultos y regulación con carácter provisional del desarrollo de estas enseñanzas. Ref. 341/1973.

R. de 6 de octubre de 1973 de la Dirección General de Personal por la que se fija la plantilla inicial de Profesores que han de atender los Servicios del Programa de Educación Permanente de Adultos. Ref. 459/1973.

O. de 14 de febrero de 1974 por la que se aprueban las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Permanente de Adultos, a nivel de Eduación General Básica. Ref. 127/1974.

ADULTOS - AGRUPACIONES

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 16 de febrero de 1974, por la que se dan normas para la realización de las pruebas de madurez para adultos mayores de dieciocho años, a fin de que puedan obtener el título de Oficialía Industrial, o de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 131/1974.

ADVOCACIONES

O. de 3 de junio de 1948 por la que se toma el acuerdo de adoptar el Patrocinio de San Benito y que la conmemoración de su festividad tenga carácter oficial en el Cuerpo Facultativo y auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 151/1948.

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 25 de enero de 1950 por la que se colocan bajo el Patrocinio de San Juan Bosco todas las Escuelas oficiales obreras de Formación Profesional y Técnica. Ref. 9/1950.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre la advocación y enseña de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 27/1950.

AERONAUTICA UNIVERSITARIA

Orden de 5 de octubre de 1972 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio y elaboración de un plan de promoción aeronáutica universitaria. Ref. 244/1972.

AFRICA

V. Marruecos.

D. 82/1963, de 17 de enero sobre creación de Institutos de Enseñanza Media en las Provincias Africanas. Ref. 15/1963.

AGENCIA UNIVERSITARIA

O. de 1 de febrero de 1952 por la que se modifica el artículo 123 del Decreto de 21 de junio de 1935, sobre Patronatos Universitarios. Ref. 41/1952.

AGENCIAS DE LECTURA

O. de 19 de julio de 1957 por la que se dan normas pra la creación de "Agencias de Lectura". Ref. 271/1957.

AGRUPACION DE PROFESORES DE DIBUJO

O. de 19 de julio de 1957 por la que se aprueba el proyecto de Estatutos y Reglamento Interno de la Agrupación de Profesores de Dibujo. Ref. 270/1957.

AGRUPACIONES ESCOLARES

V. Escuelas.

D. 400/1962, de 22 de febrero sobre agrupación de Escuelas y Direcciones de Grupo Escolar. Ref. 46/1962.

R. de 31 de marzo de 1965 por la que se dan normas para la organización y desarrollo de las reuniones destinadas a la preparación intensiva de directores de agrupaciones escolares con curso. Ref. 74/1965.

L. 169/1965, de 21 de diciembre sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

AJEDREZ

O. de 11 de enero de 1954 por la que se autoriza la celebración, dentro del presente curso, del primer campeonato escolar de Ajedrez. Ref. 9/1954.

ALAVA

D. de 4 de julio de 1947 por el que se autoriza un Convenio especial entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de edificios escolares. Ref. 236/1947.

ALCAZAR DE TOLEDO

V. Ruinas del Alcázar de Toledo.

ALEMANIA

I.R. de 17 de febrero de 1956 del Convenio Cultural entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Federal de Alemania. Ref. 83/1956.

Instrumento de ratificación del Convenio entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre el establecimiento y el funcionamiento del "Centro Astronómico Hispano-Alemán", hecho en Madrid el 17 de julio de 1972. Ref. 280/1973.

Canje de fecha 9 de mayo de 1973 Cartas Hispano-Alemán sobre intercambio de publicaciones oficiales. Ref. 323/1973.

Acuerdo entre la Comisión de Astronomía y la Sociedad Max Plank para el Fomento de las Ciencias, Asociación registrada, sobre el establecimiento y funcionamiento del "Centro Astronómico Hispano-Alemán", hecho en Madrid el 17 de julio de 1972. Ref. 339/1973.

ALFABETIZACION

V. Enseñanza Primaria.

D. 2123/1963, de 24 de julio por el que se crean escuelas especiales para alfabetización de adultos. Ref. 225/1963.

D. 2124/1963, de 10 de agosto sobre lucha contra el analfabetismo. Ref. 240/1963.

O. de 15 de octubre de 1963 sobre ampliación de la Junta Nacional de Alfabetización y constitución de la Comisión Técnica de Alfabetización de Adultos. Ref. 285/1963.

R. de 17 de octubre de 1963 por la que se organizan los servicios de la Campaña Nacional de Alfabetización. Ref. 286/1963.

O. de 7 de noviembre de 1963 por la que se autoriza a las Comisiones Permanentes a cubrir las bajas producidas en los maestros alfabetizadores con maestros nacionales en expectativa de destino o interinos. Ref. 296/1963.

ALFABETIZACION - ALQUILERES

R. de 31 de enero de 1964 por la que se amplían las Juntas Municipales de Alfabetización. Ref. 44/1964.

R. de 21 de enero de 1965 por la que se establecen clases de adultos para neolectores y alfabetizados. Ref. 12/1965.

R. de 22 de enero de 1965 sobre fomento de Alfabetizadores auxiliares voluntarios. Ref. 13/1965.

O. de 28 de octubre de 1965 por la que se dan normas para la aprobación de libros con destino a enseñanza primaria. Ref. 279/1965.

O. de 2 de marzo de 1966 por la que se establecen normas para dar de baja en la campaña de alfabetización a los Maestros de escaso rendimiento en la misma. Ref. 79/1966.

O. de 27 de noviembre de 1968 por la que se modifica la de 15 de octubre de 1963 sobre la Junta Nacional de Alfabetización. Ref. 385/1968.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se suprimen la totalidad de las Escuelas especiales para la Alfabetización de Adultos. Ref. 314/1973.

O. de 26 de julio de 1973 sobre creación del Programa de Educación Permanente de Adultos y regulación con carácter provisional del desarrollo de estas enseñanzas. Ref. 341/1973.

ALFABETIZADORES

V. Alfabetización.

ALHAMBRA DE GRANADA

D. de 13 de agosto de 1940 extendiendo sobre la Alhambra la acción del Patronato creado para la instalación de una Residencia y Museo en el Palacio de Carlos V, de Granada. Ref. 176/1940.

ALMANAQUE ESCOLAR

V. Calendarios.

ALONSO DE CASTRO

D. de 8 de Agosto de 1958 sobre celebración del IV Centenario de la muerte de Fray Alonso de Castro. Ref. 397/1958.

ALQUILER DE MAQUINARIA

O. de 4 de julio de 1957 por la que se aprueba el proyecto de reglamentación sobre prestación de maquinaria agrícola de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 256/1957.

ALQUILERES

V. Casa-habitación.
V. Viviendas.

ALTO ESTADO MAYOR

D. 186/1972, de 27 de enero, por el que se modifica el de 21 de octubre de 1971, por el que se reorganizó el Consejo Nacional de Educación, para incluir entre sus Consejeros designados un representante del Alto Estado Mayor. Ref. 31/1972.

ALUMNADO

V. Becas.
V. Gratuidad.
V. Milicia Universitaria.

Accidentes

V. Seguro Escolar.
O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 371/1968.

Aptitud física

D. de 14 de mayo de 1956 relativo a la aptitud física de los aspirantes a los estudios y al ejercicio oficial del Magisterio Primario. Ref. 208/1956.
O. de 19 de febrero de 1957 referente a la aplicación del Decreto de 14 de mayo de 1956, sobre aptitud física de los estudiantes del Magisterio y los opositores a Escuelas Nacionales. Ref. 55/1957.
O. de 28 de octubre de 1957 por la que se regulan las condiciones de aptitud física para cursar estudios en la Enseñanza Laboral y Formación Profesional Industrial. Ref. 416/1957.

Asociaciones de estudiantes

V. Asociaciones Profesionales de Estudiantes.
D. 818/1965, de 5 de abril por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Ref. 79/1965.
O. de 3 de junio de 1965 complementaria del Decreto 818/1965, por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Ref. 153/1965.
O. de 4 de marzo de 1966 por la que se modifica el artículo 2.° de la de 3 de junio de 1965, complementaria del Decreto 818/1965, de 5 de abril, que regula las Asociaciones Profesionales de Estudiante. Ref. 83/1966.
O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.
O. de 23 de julio de 1966 por la que modifica la de 3 de junio de 1965 sobre Asociaciones de Alumnos. Ref. 344/1966.
O. de 27 de octubre de 1966 por la que se modifica provisionalmente el artículo 3.° de la de 23 de julio del mismo año sobre asociaciones de alumnos. Ref. 482/1966.
D. 2248/1968, de 20 de septiembre, sobre Asociaciones de Estudiantes. Ref. 264/1968.
O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se aprueban las normas para la constitución, funcionamiento y registro de las Asociaciones de Estudiantes. Ref. 372/1968.

ALUMNADO

Atribuciones Directores de Institutos

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

Carnets

O. de 22 de junio de 1942 disponiendo el establecimiento del carnet de alumno en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 129/1942.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se establece el "Carnet Estudiantil de Música". Ref. 36/1973.

O. de 22 de diciembre de 1973 por la que se establece el "Carnet Juvenil de Música". Ref. 1/1974.

Congreso Nacional de Estudiantes

O. de 5 de noviembre de 1952, conjunta de ambos Departamentos, por la que se autoriza a la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario para la organización del I Congreso Nacional de Estudiantes. Ref. 291/1952.

Deficientes

O. de 1 de febrero de 1973 por la que se crea un Grupo de Trabajo y una Comisión de Dirección del mismo para el estudio de la situación actual de la atención a los deficientes físicos y mentales. Ref. 50/1973.

Disciplina académica

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se modifica el de 8 de septiembre de 1954, que aprobó el Reglamento de Disciplina académica de los Centros Oficiales y de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, y precisando su ámbito de aplicación. Ref. 15/1956.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se establecen las sanciones que pueden imponerse a los peticionarios de becas que cometan inexactitudes deliberadas en cualquiera de los datos que aleguen para su obtención. Ref. 158/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se precisa la naturaleza de las faltas colectivas. Ref. 412/1958.

D. 2456/1965, de 14 de agosto por el que se modifica el artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1958. Ref. 229/1965.

D. 2457/1965, de 14 de agosto, sobre facultades de los Rectores. Ref. 230/1965.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se aclara el alcance de las sanciones previstas por el Decreto de 14 de agosto de 1965. Ref. 63/1966.

O. de 30 de mayo de 1967 por la que se hace extensivo el Reglamento de disciplina académica a las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 196/1967.

D. 1105/1967, de 31 de mayo sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 201/1967.

O. de 15 de junio de 1967 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 1105/1967, de 31 de mayo. Ref. 238/1967.

O. de 21 de mayo de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen de Alumnado de Universidades Laborales. Ref. 156/1969.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se dan normas aclaratorias a las contenidas en el Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de exámenes. Ref. 241/1969.

D. 3757/1970, de 31 de diciembre por el que se determina la efectividad de las sanciones establecidas en el Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, por la comisión de actos constitutivos de delito. Ref. 448/1970.

Enrolamiento en pesqueros

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se autoriza enrolarse en embarcaciones pesqueras a los estudiantes del Sindicato Español Universitario en épocas de vacaciones. Ref. 246/1953.

Estatuto del Estudiante

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante. Ref. 205/1953.

Exposiciones

R. de 28 de marzo de 1974, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se convoca en las Escuelas Superiores de Bellas Artes una exposición de fin de curso de obras realizadas por alumnos de las mismas. Ref. 181/1974.

Gastos de locomoción

R. de 30 de junio de 1960 sobre pagos de gastos de locomoción y dietas a los alumnos inscritos en las pruebas de reválida del grado de Oficial Industrial. Ref. 203/1960.

Igualdad de Oportunidades

V. Igualdad de Oportunidades.

V. Principio de Igualdad de Oportunidades.

V. Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Instancias

O. de 22 de junio de 1946 sobre tramitación de instancias presentadas por alumnos universitarios. Ref. 180/1946.

Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante

D. 1150/1975, de 23 de mayo, por el que se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante. Ref. 206/1975.

Milicia Universitaria

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se modifican las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército. Ref. 140/1952.

D. de 24 de enero de 1958 por el que se reduce a cuatro meses, el período de prácticas de los Alféreces eventuales de la Milicia Aérea Universitaria. Ref. 32/1958.

ALUMNADO

O. de 14 de julio de 1958 sobre prórroga de plazo para la presentación de la Memoria a los alumnos de la Milicia Universitaria, que cursan el Profesorado Mercantil. Ref. 367/1959.

Museos

V. Gratuidad.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se concede el derecho de entrada gratuita a los Museos y Monumentos a los Profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 21/1964.

O. de 25 de junio de 1965 por la que se autoriza la entrada gratuita a los Museos Nacionales y centros artísticos e históricos a los estudiantes. Ref. 171/1965.

O. de 20 de febrero de 1975 por la que se concede entrada gratuita en museos, monumentos y exposiciones dependientes de este Organismo a los miembros de la Federación Nacional de Sordomudos de España. Ref. 128/1975.

Participación estudiantil

D. 2925/1974, de 17 de octubre, por el que se regula provisionalmente la participación estudiantil a nivel universitario. Ref. 560/1974.

O. de 21 de octubre de 1974 que desarrolla el Decreto sobre participación estudiantil. Ref. 561/1974.

Peticiones

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija, con carácter general, el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

Porcentaje de gratuidad

O. de 8 de septiembre de 1956 por la que se disponen los porcentajes de alumnos gratuitos que deberán admitir los centros docentes no estatales, legalmente reconocidos. Ref. 331/1956.

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se fijan los porcentajes de alumnos gratuitos externos que han de admitir los centros no estatales de diversas enseñanzas. Ref. 176/1958.

Prensa estudiantil

O. de 28 de agosto de 1965 por la que se dan normas sobre la prensa estudiantil. Ref. 241/1965.

Préstamos

D. 146/1963, de 17 de enero por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados. Ref. 25/1963.

D. 1475/1966, de 16 de junio, por el que se modifica el de 17 de enero de 1963, que regula la concesión de préstamos a estudiantes y graduados. Ref. 255/1966.

Protección Escolar

O. de 26 de noviembre de 1965 por la que se establece la representación de los estudiantes en los Organos de Protección Escolar del Departamento. Ref. 306/1965.

Reforma Educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, general de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Servicio de Intercambio

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crea el Servicio de Intercambio de Profesores y Alumnos en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 153/1957.

Traje Académico

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se autoriza a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, para usar el uniforme profesional. Ref. 72/1950.

Transporte escolar

O. de 27 de octubre de 1972 sobre transporte escolar y de productores. Ref. 298/1972.

D. 1044/1973, de 17 de mayo, sobre la circulación de vehículos destinados al transporte escolar. Ref. 237/1973.

Universidades Laborales

O. de 26 de marzo de 1971 por la que se modifica parcialmente el Reglamento de Régimen de Alumnado de Universidades Laborales. Ref. 115/1971.

ALUMNOS INTERNOS

V. Facultades de Medicina.

O. de 26 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos, para cada una de las Facultades de Medicina que se citan. Ref. 49/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 54/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 por la que se dispone la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1945.

O. de 13 de abril de 1945 estableciendo la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 92/1945.

O. de 21 de junio de 1945 por la que se fijan las plantillas de Alumnos y Médicos internos para las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz. Ref. 167/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

O. de 8 de julio de 1946 autorizando a la Universidad de Valladolid, para la creación de dos plazas de alumnos internos en su Facultad de Ciencias. Ref. 192/1946.

ALUMNOS - ANALISIS

O. de 12 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas sobre bajas nombramientos de Médicos y Alumnos internos de las Facultades de Medici na. Ref. 311/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se modifica el artículo 18 del Re glamento de Alumnos y Médicos Internos de la Facultad de Medicina de l Universidad de Sevilla. Ref. 316/1952.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para Médi cos y Alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de l Universidad de Santiago. Ref. 130/1958.

O. de 23 de noviembre de 1961 modificando la norma IV del Reglament de Organización y Oposiciones de Alumnos Internos de la Facultad de Medici na de Salamanca. Ref. 277/1961.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se prorrogan los nombramiento de Alumnos y Médicos internos de las Universidades. Ref. 423/1966.

AMERICAN FIELD SERVICE

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios de American Field Service. Ref. 5/1965.

ANALFABETISMO

V. Alfabetización.

O. de 15 de diciembre de 1948 sobre obligación de empresarios y patronos de contribuir a la extinción del analfabetismo entre el personal a su servicio que no pueda asistir a las Escuelas Primarias y clases nocturnas. Ref. 307/1948.

O. de 18 de diciembre de 1948 por la que se dictan normas para el establecimiento e incremento de las enseñanzas de adultos y adultas. Ref. 309/1948

D. de 10 de marzo de 1950 por el que se crea la Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ref. 35/1950.

O. de 27 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención con destino a trabajos de instrucción y educación de adultos analfabetos. Ref. 92/1952.

O. de 20 de julio de 1953 por la que se dan normas para las actividades de las Juntas Provinciales contra el Analfabetismo. Ref. 176/1953.

O. de 30 de julio de 1953 por la que se dan normas sobre las campañas que se organicen en la lucha contra el analfabetismo. Ref. 195/1953.

D. de 19 de febrero de 1954 por el que se aumenta el número de Vocales en la Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ref. 58/1954.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales y Locales contra el Analfabetismo. Ref. 242/1954.

O. de 30 de mayo de 1956 por la que se establece el funcionamiento de clases de adultos y adultas. Ref. 233/1956.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se nombra Vocal de la Junta Nacional contra el Analfabetismo al Jefe nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 251/1960.

ANALISIS CLINICOS

V. Facultades de Medicina (Escuelas Profesionales).

O. de 26 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de "Análisis Clínicos" de la Ciudad Sanitaria provincial "Francisco Franco", dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 270/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el sanatorio psiquiátrico de "San José", en Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 265/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Análisis Clínicos) a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller elemental. Ref. 342/1972.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en el Hospital Clínico de San Carlos, de Madrid, de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de segundo grado, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio de Análisis Clínicos. Ref. 465/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se autoriza la creación de la Escuela de especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Laboratorio Central del Hospital Clínico de San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 506/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

ANALISIS QUIMICO

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que los Departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero. Ref. 345/1972.

ANALOGIA DE CATEDRAS

V. Cátedras.

ANDORRA

D. 391/1965, de 18 de febrero por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

O. de 20 de octubre de 1973 sobre creación de siete unidades escolares en el Principado de Andorra. Ref. 575/1973.

O. de 29 de agosto de 1974 por la que se crean ocho unidades escolares de Educación General Básica y tres unidades escolares de Preescolar en el Principado de Andorra. Ref. 462/1974.

ANTICIPOS - AÑO

ANTICIPOS REINTEGRABLES

O. de 27 de diciembre de 1960 reglamentando el servicio de anticipos rein tegrables creado por Orden ministerial de 1 de junio de 1960. Ref. 361/1960.

D. 1614/1964, de 27 de mayo, por el que se regula la concesión de subver ciones y anticipos reintegrables para el establecimiento de nuevos puestos es colares en la enseñanza media no oficial. Ref. 154/1964.

O. de 6 de junio de 1964 para ejecutar el Decreto sobre subvenciones y an ticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la enseñanza media n oficial. Ref. 160/1964.

O. de 27 de junio de 1964 sobre concesión de auxilios para establecimient de nuevos puestos escolares en la enseñanza media no oficial. Ref. 181/1964.

O. de 17 de septiembre de 1964 reformando la de 6 de junio del mismo año sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolare en la enseñanza media no oficial. Ref. 261/1964.

O. de 20 de mayo de 1966 sobre normas reguladoras para la concesión d anticipos reintegrables al personal que se cita del Departamento. Ref 222/1966.

ANTIGÜEDADES

D. de 27 de enero de 1956 por el que se modifican los artículos 10 y 11 de de 12 de junio de 1953, sobre comercio y exportación de antigüedades y obje tos de arte. Ref. 39/1956.

ANTROPOLOGIA CULTURAL

D. 2900/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye el Departa mento de "Antropología Cultural" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 274/1972.

ANUARIO DE EDUCACION NACIONAL

O. de 17 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de este Ministerio. Ref. 304/1957.

ANUNCIOS

C. de 2 de noviembre de 1945 a los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, sobre cumplimiento de lo dis- puesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de septiembre último. Ref. 248/1945.

AÑO SANTO

C. de 15 de febrero de 1950 referente al Certamen Catequístico Nacional de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, con ocasión del Año Santo dirigida a todos los Maestros, Inspectores de Enseñanza Primaria y Profesores de las Escuelas del Magisterio. Ref. 19/1950.

APAREJADORES

V. Competencias.
V. Denominaciones.
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.
V. Títulos.

D. de 26 de enero de 1944 regulando las remuneraciones de los trabajos que realicen, conforme a la legislación vigente, los Arquitectos Conservadores de Museos, los Arquitectos Ayudantes y los Aparejadores. Ref. 24/1944.

D. 1339/1964, de 23 de abril sobre modificación del artículo tercero del de 2 de junio de 1960, en cuanto a la intervención de Aparejadores en obras del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1964.

APRENDIZAJE INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

APTITUD FISICA

V. Alumnado (Aptitud física).

APTITUD PEDAGOGICA

V. Certificados de aptitud pedagógica.

ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

V. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
V. Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

ARCHIVO CENTRAL DE "MICROFILMS"

D. de 14 de julio de 1950 por el que se crea en Madrid el Archivo Central de "Microfilms" a cargo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y dependiente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 121/1950

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON

O. de 9 de julio de 1952 por la que se establecen las Secciones que se mencionan en el Archivo de la Corona de Aragón y se nombra los funcionarios que desempeñarán la Jefatura de las mismas. Ref. 191/1952.

ARCHIVO DE PROTOCOLOS

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se crea en cada Archivo de Protocolos, una Sección Histórica. Ref. 59/1945.

ARCHIVO

ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

D. 48/1975, de 6 de febrero, por el que se crea un Patronato Nacional Con memorativo del II Centenario de la Fundación del Archivo del Reino de Gal cia, en La Coruña. Ref. 94/1975.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

C. de 9 de noviembre de 1942 por la que se establecen normas para el rég: men de fotocopias de documentos que se hagan en el Archivo General de In dias. Ref. 255/1942.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION CIVIL

D. 914/1969, de 8 de mayo de creación del Archivo General de la Adminis tración Civil. Ref. 135/1969.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

O. de 15 de abril de 1952 sobre distribución de un crédito para gratificar a personal que se cita del Archivo General de Simancas. Ref. 116/1952.

ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

O. de 13 de julio de 1962 sobre pase al Archivo General del Departamento de la documentación administrativa de las secciones y dependencias centra les del mismo. Ref. 165/1962.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

D. 305/1960, de 25 de febrero, por el que se convalidan las tasas que perci be por diversos conceptos el Archivo General Militar de Segovia. Ref 75/1960.

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

O. de 4 de febrero de 1970 por la que se crea el Archivo Histórico Munici pal de Antequera (Málaga). Ref. 38/1970.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

O. de 12 de noviembre de 1941 por la que se aumenta en un funcionario de Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la plantilla provisional del Archivo Histórico Nacional. Ref. 203/1941.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que los Inspectores gene rales de Archivos, Bibliotecas y Museos vuelvan a ocupar el lugar que les co rresponde en su Escalafón, separados de los cargos de Directores del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo Arqueológico Nacionales. Ref. 24/1942.

O. de 26 de mayo de 1945, disponiendo desempeñe la Presidencia de la Co misión Central del Catálogo Bibliográfico y Documental de España, en su Sec

ción de Archivos, el Director del Archivo Histórico Nacional. Ref. 144/1945.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el Patronato del Archivo Histórico Nacional. Ref. 26/1946.

O. de 20 de enero de 1975 por la que se incorpora el Archivo General de la Administración Civil del Estado al Histórico Nacional. Ref. 62/1975.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

O. de 5 de mayo de 1951 por la que se acuerda que el Archivo Universitario de Valladolid pase a formar parte del Archivo Histórico Provincial, que se denominará en lo sucesivo "Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid". Ref. 110/1951.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se crea el Archivo Histórico-Universitario de Santiago. Ref. 363/1968.

ARCHIVOS

V. Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

O. de 8 de julio de 1940 por la que se dispone la organización de un archivo especial en cada una de las Secciones de la Administración Central, para los Centros docentes con ella relacionados. Ref. 149/1940.

D. de 24 de julio de 1947 sobre Ordenación de los Archivos y Bibliotecas y del Tesoro histórico-documental y bibliográfico. Ref. 263/1947.

L. de 23 de diciembre de 1948, sobre reconstrucción de la documentación familiar destruida por el saqueo o incendios de los archivos particulares patrimoniales en la Guerra de Liberación. Ref. 314/1948.

O. de 8 de enero de 1949 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 23 de diciembre de 1948 sobre la reconstrucción de la documentación familiar destruida por el saqueo o incendio de los archivos particulares patrimoniales en la Guerra de Liberación. Ref. 4/1949.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para la celebración del Primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Ref. 53/1952.

O. de 26 de febrero de 1952 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Lérida. Ref. 59/1952.

O. de 26 de febrero de 1952 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Gerona. Ref. 60/1952.

O. de 11 de enero de 1956 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Asturias. Ref. 10/1956.

O. de 4 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención de copias y fotocopias. Ref. 61/1959.

D. 1642/1959, de 23 de septiembre por el que se convalidan las tasas por servicios de lectura, investigación, certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos en Archivos y Bibliotecas. Ref. 240/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 357/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 aprobando normas para la aplicación de Tasas parafiscales en Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 39/1960.

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

ARCHIVOS

O. de 3 de abril de 1962 por la que se crea el Archivo Histórico Provincia de Albacete. Ref. 74/1962.

O. de 3 de abril de 1962 por la que se crea el Archivo Histórico Provincia de León. Ref. 75/1962.

O. de 5 de junio de 1962 por la que se establecen normas para el funciona miento del Archivo General y Archivos de las respectivas Secciones y Servi cios del Departamento. Ref. 123/1962.

O. de 26 de enero de 1963 dictando nuevas disposiciones sobre tarjetas d Lector e Investigador. Ref. 35/1963.

O. de 26 de mayo de 1968 por la que se constituye la Junta Facultativa d Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 149/1968.

O. de 25 de febrero de 1971 por la que se dispone sea gratuito el acceso todos los Archivos y Bibliotecas del Estado. Ref. 80/1971.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionario jubilados de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Mu seos, los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libr acceso a los archivos, bibliotecas y museos. Ref. 256/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subver ciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 443/1971.

L. 26/1972, de 21 de julio, para Defensa del Tesoro Documental y Biblio gráfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras perte necientes al mismo. Ref. 132/1972.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la concesión de subvencione a los Archivos y Bibliotecas no estatales. Ref. 345/1975.

ARCHIVOS HISTORICOS DE PROTOCOLOS

O. de 27 de noviembre de 1940 por la que se cede el usufructo del Archiv Histórico de Protocolos de Valladolid a la Universidad de dicha capital. Re 251/1940.

O. de 2 de octubre de 1942 por la que se constituye el Archivo Histórico d Protocolos en la provincia de Vizcaya. Ref. 225/1942.

O. de 5 de febrero de 1944 por la que se dispone la constitución del Archiv Histórico Provincial de Protocolos en la provincia de Tarragona. Re 39/1944.

O. de 11 de marzo de 1944 por la que se constituye el Archivo Histórico d Protocolos en la provincia de Badajoz. Ref. 67/1944.

ARCHIVOS HISTORICOS PROVINCIALES

O. de 17 de julio de 1946 por la que se crea el Archivo Histórico Provincia de Córdoba. Ref. 204/1946.

O. de 20 de enero de 1947 por la que se crea el Archivo Histórico Provincia de Segovia. Ref. 23/1947.

O. de 2 de Diciembre de 1947 por la que se dispone que los Protocolos nota riales de la isla de Ibiza se depositen en el Archivo Histórico de aquella ciu dad. Ref. 358/1947.

O. de 20 de septiembre de 1948 por la que se crea el Archivo Histórico Pro vincial de Zaragoza. Ref. 239/1948.

O. de 20 de septiembre de 1948 por la que se crea el Archivo Histórico Pro vincial de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 240/1948.

O. de 18 de diciembre de 1948 por la que se crea el Archivo Histórico Pro vincial de Cuenca. Ref. 308/1948.

O. de 26 de febrero de 1952 por la que se crea el Archivo Histórico Provin cial de Lérida. Ref. 59/1952.

O. de 26 de febrero de 1952 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Gerona. Ref. 60/1952.

O. de 11 de enero de 1956 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Asturias. Ref. 10/1956.

O. de 10 de marzo de 1958 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Teruel. Ref. 133/1958.

O. de 3 de abril de 1962 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Albacete. Ref. 74/1962.

O. de 3 de abril de 1962 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de León. Ref. 75/1962.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Castellón. Ref. 362/1968.

O. de 22 de Octubre de 1969 por la que se crea el Archivo Histórico de Melilla. Ref. 346/1969.

O. de 10 de octubre de 1970 por la que se modifica el punto segundo de la Orden de creación del Archivo Histórico de Melilla. Ref. 350/1970.

O. de 7 de junio de 1974 sobre creación del Archivo Histórico Provincial de Huelva. Ref. 309/1974.

O. de 24 de septiembre de 1974 por la que se crea el Archivo Histórico Provincial de Alicante. Ref. 537/1974.

D. 746/1975, de 6 de marzo, por el que se crea el Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Ref. 123/1975.

D. 1780/1975, de 26 de junio, por el que se crea el Archivo Histórico Provincial de Burgos. Ref. 315/1975.

ARCHIVOS PARTICULARES

L. de 23 de Diciembre de 1948 sobre reconstrucción de la documentación familiar destruida por el saqueo e incendios de los archivos particulares patrimoniales en la Guerra de Liberación. Ref. 314/1948.

ARCHIVOS UNIVERSITARIOS

O. de 5 de mayo de 1951 por la que se acuerda que el Archivo Universitario de Valladolid pase a formar parte del Archivo Histórico Provincial, que se denominará en lo sucesivo "Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid". Ref. 110/1951.

ARGELIA

C.C. de 5 de marzo de 1969 entre España y la República Argelina Democrática y Popular, firmado en Madrid el 19 de junio de 1968. Ref. 55/1969.

Acuerdo de cooperación en materia de formación profesional y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, firmado en Argel el 21 de enero de 1975. Ref. 91/1975.

ARGENTINA

A.G. de 7 de septiembre de 1942, sobre relaciones culturales entre España y la República Argentina. Ref. 200/1942.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina

de Cuyo y las correspondientes del Plan de Estudios, en la Facultad Española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

Instrumento de Ratificación del Convenio Cultural entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la ciudad de Buenos Aires el día 23 de marzo de 1971. Ref. 146/1973.

Instrumento de Ratificación del Convenio General sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Estado español y la República Argentina, hecho en Buenos Aires el día 12 de diciembre de 1972. Ref. 51/1974.

ARQUEOLOGIA

R. de 14 de julio de 1960 por la que se dan normas para la conservación de los hallazgos arqueológicos. Ref. 216/1960.

D. 1449/1970, de 8 de mayo por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Islas Baleares. Ref. 151/1970.

ARQUITECTOS

V. Escuelas Universitarias de Arquitectura.

V. Escuelas Técnicas Superiores.

V. Títulos.

O. de 5 de marzo de 1940 referente a los Arquitectos que tienen a su cargo la construcción, reparación o conservación de edificios dependientes del Departamento. Ref. 43/1940.

O. de 10 de febrero de 1942 por la que se concede acceso gratuito a todos los Museos y Centros Artísticos e Históricos dependientes de este Departamento a los Arquitectos colegiados. Ref. 26/1942.

O. de 23 de junio de 1942 por la que se aprueban las tarifas de honorarios que han de percibir los Arquitectos por los trabajos de su profesión en las obras ejecutadas en los distintos Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 130/1942.

D. de 26 de enero de 1944 regulando las remuneraciones de los trabajos que realicen, conforme a la legislación vigente, los Arquitectos conservadores de Museos, los Arquitectos ayudantes y los Aparejadores. Ref. 24/1944.

O. de 17 de abril de 1944 por la que se dispone que los Arquitectos que realicen obras del Departamento, envíen al mismo, trimestralmente, los gráficos que se indican. Ref. 92/1944.

O. de 15 de enero de 1947 por la que se dispone que los Arquitectos del Departamento incluyan relación de material de hierro y cemento necesario en los proyectos que presenten. Ref. 13/1947.

O. de 17 de junio de 1952 por la que se fija un plazo para realizar visita de Inspección que se ordene a los Arquitectos escolares. Ref. 176/1952.

O. de 22 de diciembre de 1952, sobre el deber de residencia de los Arquitectos escolares. Ref. 331/1952.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se aumenta el número de Arquitectos escolares. Ref. 150/1958.

D. 1115/1960, de 2 de junio, sobre intervención de Arquitectos en obras a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1960.

O. de 5 de abril de 1961 por la que se determina el grupo al que para el cál-

culo de honorarios profesionales de Arquitecto quedan adscritas las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial. Ref. 76/1961.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se modifican las tarifas de honorarios de Arquitectos. Ref. 266/1973.

ARRENDAMIENTOS

V. Viviendas.

ARTE CONTEMPORANEO

O. de 28 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arte Contemporáneo. Ref. 33/1972.

ASCENSOS

V. Funcionarios.
V. Profesorado.
V. Maestros.

O. de 28 de febrero de 1940 por la que se dispone que en tanto figuren en la escala técnica del Cuerpo General de la Administración Civil del Ministerio de Educación Nacional, funcionarios que hayan ingresado en ella por oposición, quede en suspenso la aplicación del turno de ascenso señalado en la letra *b* del apartado *E*) del artículo cuarto del Reglamento de 7 de septiembre de 1918. Ref. 38/1940.

O. de 14 de marzo de 1940 por la que se regulan los ascensos de los Ayudantes interinos de Enseñanza Media. Ref. 59/1940.

ASESORIA ECONOMICA

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se crea la Asesoría Económica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 154/1966.

ASESORIA JURIDICA

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

ASESORIA JURIDICA Y ECONOMICA

O. de 19 de octubre de 1969 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

ASESORIA NACIONAL DE MUSEOS

D. 3020/1969, de 13 de noviembre por el que las antiguas Inspecciones Generales de Museos Arqueológicos y de Museos de Bellas Artes se refunden en la Asesoría Nacional de Museos. Ref. 372/1969.

ASESORIA - ASISTENTES

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA

V. Educación General Básica.
V. Enseñanza Primaria.
D. de 7 de septiembre de 1954 por el que se dan normas sobre asistencia escolar obligatoria en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 272/1954.
O. de 30 de marzo de 1955 relativa a la aplicación del artículo 13 del Decreto de 7 de septiembre de 1954, sobre la obligatoriedad de la asistencia escolar. Ref. 106/1955.
D. de 27 de mayo de 1955 por el que se dan normas sobre la asistencia obligatoria a las Escuelas y sobre creación de Escuelas de Enseñanza Primaria en las Empresas Agrícolas, Industriales y Mineras que ejerzan sus funciones en territorio nacional. Ref. 160/1955.

ASISTENCIA SOCIAL

O. de 12 de enero de 1957 por la que se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para proponer, en casos extraordinarios, la concesión de ayudas especiales a profesores, funcionarios y demás personal que con carácter permanente o transitorio presten sus servicios en el Departamento. Ref. 8/1957.

ASISTENCIAS A CLASE

V. Enseñanza Universitaria.
D. 1105/1967, de 31 de mayo sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 201/1967.
O. de 15 de junio de 1967 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 1105/1967, de 31 de mayo. Ref. 238/1967.
O. de 19 de julio de 1969 por la que se dan normas aclaratorias a las contenidas en el Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de exámenes. Ref. 241/1969.

ASISTENTES SOCIALES

V. Escuela de Asistentes Sociales.
O. de 4 de enero de 1965 por la que se modifican las normas reguladoras para la concesión de ayudas especiales, refundiendo las Ordenes ministeriales de 12 de enero, 27 de mayo y 23 de diciembre de 1957. Ref. 1/1965.
O. de 25 de octubre de 1966 por la que se aprueba el emblema correspondiente a los estudios de Asistentes Sociales. Ref. 473/1966.
D. 986/1967, de 20 de abril, por el que se crea la Escuela Oficial de Asistentes Sociales. Ref. 130/1967.
O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se establece que el título de Asistente Social no habilita para el ingreso directo en Facultad Universitaria o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 438/1967.
O. de 3 de julio de 1973 sobre acceso de los Asistentes Sociales a los estudios universitarios. Ref. 313/1973.

ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

I.R. del Convenio Multilateral de 11 de julio de 1963, sobre Asociación de Academias de la Lengua Española. Ref. 210/1963.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

O. de 24 de mayo de 1946 por la que se aprueban los Estatutos de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo. Ref. 155/1946.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

O. de 23 de noviembre de 1940 por la que se dispone que el título de la "Asociación de Funcionarios Administrativos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes", se cambie por el de "Asociación de Funcionarios Administrativos del Ministerio de Educación Nacional". Ref. 245/1940.

ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se da carácter oficial a la celebración del L Aniversario de la Fundación de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Ref. 67/1958.

ASOCIACION NACIONAL DE QUIMICOS ESPAÑOLES

O. de 27 de febrero de 1948 complementaria del Decreto de 23 de mayo de 1947, por la que se concede un plazo para el pase recíproco de los colegiados a la ANQUE. Ref. 66/1948.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 17 de mayo de 1954 por la que se aprueba el Reglamento de la Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 156/1954.

ASOCIACION UNIVERSITARIA DE VALLADOLID

O. de 4 de noviembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento de la "Asociación Universitaria de Valladolid". Ref. 233/1940.

ASOCIACIONES

O. de 27 de diciembre de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Asociación "Patronato Alday" instituida en Algorta (Vizcaya). Ref. 423/1955.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se clasifica como benéfico-

docente la Asociación "Federación Nacional de Sordomudos de España", en Madrid. Ref. 410/1969.

O. de 14 de septiembre de 1971 pór la que se dictan normas para la elección de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

ASOCIACIONES BENEFICO-DOCENTES

V. Fundaciones.

O. de 15 de julio de 1959 clasificando como Asociación benéfico-docente, la Real Academia Gallega de La Coruña. Ref. 187/1959.

O. de 20 de noviembre de 1972 por la que la Sección de Fundaciones Culturales y Asociaciones Benéfico Docentes se denominará en lo sucesivo Sección del Ejercicio del Protectorado sobre las Fundaciones Culturales Privadas y Entidades Análogas. Ref. 319/1972.

ASOCIACIONES DE INVESTIGACION

V. Investigación.

D. 1756/1961, de 22 de septiembre por el que se crean las Asociaciones de Investigación. Ref. 233/1961.

D. 571/1966, de 3 de marzo, por el que se extiende la aplicación del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica a subvencionar a las Asociaciones de Investigación. Ref. 80/1966.

D. 1012/1970, de 9 de abril, por el que se modifican los artículos 6 y 12 del Decreto 1765/1961, de 22 de septiembre, sobre Asociaciones de Investigación. Ref. 121/1970.

ASOCIACIONES MUSICALES

O. de 23 de diciembre de 1974 sobre reducción de precio de localidades a miembros de Asociaciones Musicales o Sociedades de Conciertos con ocasión de los festivales, decenas, semanas y recitales de música organizados por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 24/1975.

ASOCIACIONES NACIONALES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y ENSEÑANZA MEDIA

O. de 16 de febrero de 1959 por la que se reorganiza el Servicio Español del Profesorado dentro de la Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 46/1959.

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ALUMNOS

D. 818/1965, de 5 de abril, por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Ref. 79/1965.

O. de 28 de agosto de 1965 por la que se dan normas sobre la prensa estudiantil. Ref. 241/1965.

O. de 3 de junio de 1965 complementaria del Decreto 818/1965, por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Ref. 153/1965.

O. de 26 de noviembre de 1965 por la que se establece la representación de los estudiantes en los Organos de Protección Escolar del Departamento. Ref. 306/1965.

D. 3638/1965, de 2 de diciembre, por el que se establecen nuevas representaciones en el Pleno del Patronato para el Fomento del Principio de la Igualdad de Oportunidades. Ref. 311/1965.

O. de 4 de marzo de 1966 por la que se modifica el artículo 2.º de la de 3 de junio de 1965, complementaria del Decreto 818/1965, de 5 de abril, que regula las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Ref. 83/1966.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

O. de 23 de julio de 1966 por la que se modifica la de 3 de junio de 1965 sobre Asociaciones de Alumnos. Ref. 344/1966.

O. de 27 de octubre de 1966 por la que se modifica provisionalmente el artículo 3.º de la de 23 de julio del mismo año sobre Asociaciones de Alumnos. Ref. 482/1966.

D. 2248/1968, de 20 de septiembre sobre Asociaciones de Estudiantes. Ref. 264/1968.

O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se aprueban las normas para la constitución, funcionamiento y registro de las Asociaciones de Estudiantes. Ref. 372/1968.

ATENEO DE MADRID

O. de 23 de marzo de 1946 por la que se dispone que el "Aula de Cultura" recobre su antiguo nombre de "Ateneo de Madrid" y pase a depender de la Dirección General de Propaganda. Ref. 93/1946.

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

V. Escuelas Técnicas Superiores.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se aclara el artículo segundo del Decreto de 24 de septiembre de 1954 que creó la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 55/1958.

D. 265/1971, de 19 de febrero, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Arquitectos Técnicos. Ref. 72/1971.

D. 2076/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos en Topografía. Ref. 297/1971.

D. 2542/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos de Minas. Ref. 300/1971.

D. 2543/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos Navales. Ref. 301/1971.

D. 2094/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de especialidades agrícolas. Ref. 302/1971.

D. 2095/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de Especialidades Forestales. Ref. 303/1971.

D. 2097/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos Aeronáuticos. Ref. 304/1971.

D. 2479/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en sus distintas especialidades. Ref. 311/1971.

D. 2480/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y compe-

tencias profesionales de los Ingenieros Técnicos titulados por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 312/1971.

D. 2541/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos Industriales. Ref. 314/1971.

AUDIENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

V. Consejo de Estado.

AUTOMACION

V. Mecanización.

V. Informática.

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se encomienda a la Subsecretaría de Educación y Ciencia el estudio y propuesta de las medidas necesarias para la mecanización y automación de todos los servicios administrativos susceptibles de ello y se dictan normas con dicho objeto. Ref. 73/1967.

O. de 3 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el trabajo elaborado por el Gabinete de Estudios Administrativos sobre Mecanización y Automación de servicios, y se convocan unas Jornadas de Estudios sobre dichos materiales. Ref. 411/1967.

O. de 6 de febrero de 1968, por la que se regula la Junta para Mecanización y Automación de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 36/1968.

R. de 16 de febrero de 1968 por la que se determina la composición y funcionamiento de la Junta para Mecanización y Automación de Servicios del Departamento. Ref. 50/1968.

O. de 26 de junio de 1969 sobre dictamen por la Subsecretaría del Departamento de los proyectos de mecanización o automación de servicios en los Centros, dependencias y organismos autónomos del mismo. Ref. 209/1969.

O. de 7 de Octubre de 1969 por la que se crea la Comisión de Mecanización y Automación de los Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1969.

AUTORIDADES

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se prohíbe dar el nombre de autoridades y funcionarios del Ministerio a Instituciones Culturales y Centros Docentes. Ref. 240/1952.

D. 1483/1968 de 27 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 180/1968.

D. 2622/1970, de 12 de septiembre, por el que se da nueva redacción a los artículos 14 y 16 del Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 317/1970.

AUTORIZACIONES

V. Incompatibilidades.

R. de 2 de diciembre de 1959 sobre tramitación de los expedientes que se instruyen solicitando autorización para el funcionamiento legal de los Colegios, Centros y Escuelas de enseñanza primaria privada. Ref. 323/1959.

R. de 25 de enero de 1960 ampliando la de 2 de diciembre último, sobre tramitación e informe de los expedientes de autorización para el funciona-

miento legal de Colegios, Escuelas y Centros de Enseñanza Primaria privada. Ref. 31/1960.

R. de 10 de agosto de 1960 por la que se dictan normas para las solicitudes y uso de las autorizaciones para dar clases particulares. Ref. 244/1960.

O. de 2 de enero de 1964 sobre autorización de funcionamiento de los centros especializados para el curso preuniversitario. Ref. 2/1964.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se autoriza la realización de determinadas actividades sin que se requiera la previa autorización. Ref. 288/1967.

O. de 15 de marzo de 1968 por la que se regula la tramitación de las solicitudes de compatibilidad y residencia. Ref. 81/1968.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que salvo específica compatibilidad concedida al efecto, se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

O. de 5 de julio de 1971 por la que se regula el régimen de autorizaciones referentes a Educación General Básica y quinto curso de Bachillerato de Ciencias y Letras para el año académico 1971-72. Ref. 234/1971.

R. de 11 de septiembre de 1971, sobre autorizaciones provisionales para impartir el quinto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 328/1971.

AUXILIARES COMERCIALES

V. Escuelas de Comercio.

AUXILIARES DE INVESTIGACION

D. de 20 de septiembre de 1946 por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 5 de julio de 1945, por el que se crean plazas de Auxiliares y Laborantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1946.

D. 1488/1970 de 21 de mayo por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

AUXILIARES FEMENINAS

O. de 10 de enero de 1963 sobre provisión de vacantes de las auxiliares femeninas de servicios docentes. Ref. 8/1963.

O. de 19 de febrero de 1963 sobre tramitación administrativa de Auxiliares femeninas de servicios docentes. Ref. 50/1963.

R. de 22 de marzo de 1963 sobre tramitación de los asuntos administrativos de las Auxiliares femeninas de servicios docentes. Ref. 90/1963.

O. de 20 de enero de 1964 por la que se aclara la situación de las auxiliares femeninas de servicios docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 25/1964.

R. de 31 de marzo de 1967 por la que se suprimen y crean plazas de Auxiliares femeninas en Colegios nacionales de esta capital. Ref. 107/1967.

AUXILIARES - AYUDA

AUXILIARES INSPECTORES DE ORDEN Y CLASE

O. de 18 de septiembre de 1954 disponiendo que las Auxiliares Inspectoras de Orden y Clase de las Escuelas del Magisterio, se integren en los Servicios administrativos de la Sección Central (Subsección de Personal). Ref. 278/1954.

AUXILIO INTERNACIONAL A LA INFANCIA

D. 1788/1965, de 24 de junio, por el que se actualiza y estructura la Comisión Interministerial de Auxilio Internacional a la Infancia. Ref. 170/1965.

AUXILIO SOCIAL

V. Escuelas Nacionales de Auxilio Social.

R. de 2 de octubre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los Centros dependientes del Consejo Escolar Primario de Auxilio Social. Ref. 273/1972.

R. de 23 de marzo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones sobre constitución de la Junta de Promoción Educativa de Auxilio Social. Ref. 170/1973.

AVALES

O. de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 63/1972.

Corrección de errores de la Orden de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 92/1972.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se prorroga la de 23 de marzo que amplió la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 325/1972.

AYUDA A LA INVESTIGACION

V. Investigación.

AYUDA FAMILIAR

L. de 15 de julio de 1954 por la que se establecen en favor de los funcionarios públicos prestaciones en concepto de ayuda familiar. Ref. 235/1954.

O. de 17 de agosto de 1954 por la que se dan normas para la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre prestaciones en concepto de Ayuda Familiar a los funcionarios civiles de la Administración del Estado. Ref. 262/1954.

O. de 19 de agosto de 1954 por la que se constituyen las Comisiones a que se refiere el artículo 11 de la Ley de 15 de julio último sobre prestaciones a favor de los Funcionarios Públicos en concepto de Ayuda Familiar. Ref. 264/1954.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se dispone se constituyan Comisiones de Ayuda Familiar en las Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial para el personal de sus Centros. Ref. 79/1961.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se dispone se constituyan Comisiones de

Ayuda Familiar en las Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial para el personal de sus Centros. Ref. 83/1961.

R. de 20 de noviembre de 1962 sobre aplicación del nuevo régimen de ayuda familiar para empleados u obreros no funcionarios al servicio del Departamento. Ref. 289/1962.

R. de 4 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 2/1968.

O. de 22 de enero de 1973 por la que se declaran en vigor las normas de la Ayuda Familiar para los funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a que se refiere la Orden de esta Presidencia de 15 de enero de 1958. Ref. 37/1973.

AYUDANTES BECARIOS

V. Profesorado.

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se crean plazas de Ayudantes becarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, para proceder a la convocatoria de concesión de las correspondientes becas. Ref. 323/1957.

O. de 15 de junio de 1959 relativa a deberes y derechos de los ayudantes becarios. Ref. 151/1959.

AYUDANTES DE INVESTIGACION

V. Investigación.

D. 1488/1970 de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

AYUDANTES DE LABORATORIO

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en el Hospital Clínico de San Carlos, de Madrid, de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de segundo grado, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio de Análisis Clínicos. Ref. 465/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

O. de 26 de julio de 1973 por la que se autoriza el funcionmiento en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid de una Escuela de Formación Profesional de segundo grado para las especialidades de Ayudantes Clínicos y Ayudantes Técnicos de Radiodiagnóstico. Ref. 576/1973.

AYUDANTES DE TALLER

V. Formación Profesional Industrial.

V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

D. 1754/1963, de 4 de julio por el que se regulan los turnos de provisión de vacantes en los Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 194/1963.

AYUDANTES

D. 1427/1965, de 28 de mayo por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 537/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes y Oficios. Ref. 204/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 210/1967.

D. 1675/1969, de 24 de julio por el que se exige el título de Graduado en Artes Aplicadas para el ingreso en los Cuerpos de Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 252/1969.

AYUDANTES DIPLOMADOS DE INVESTIGACION

D. 1488/1970 de 21 de mayo por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Enfermeras.

O. de 23 de octubre de 1957 integrando a los Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sindicato Español Universitario. Ref. 406/1957.

O. de 16 de diciembre de 1971, sobre exención de guardias de día y de noche y fijando las vacaciones de las alumnas de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. (B.O.E. de 31 de diciembre de 1971).

O. de 10 de enero de 1972 por la que se aplaza la entrada en vigor de la Orden ministerial de 16 de diciembre de 1971 por la que se dispone que las alumnas de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios no realizarán guardias de día ni de noche y fijando sus vacaciones. Ref. 9/1972.

O. de 7 de octubre de 1972 por la que se autorizan exámenes en febrero para los Ayudantes Técnicos Sanitarios que les falten dos asignaturas para terminar la carrera. Ref. 315/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidades de "Neurología y Psiquiatría" a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 341/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidades de "Análisis Clínicos") a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 342/1972.

Acceso a la Enseñanza Superior

O. de 20 de enero de 1971 por la que se dictan normas para el ingreso en los Centros de Enseñanza Superior a los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 22/1971.

Escuelas

O. de 5 de junio de 1972 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de dicha localidad, y se aprueba su Reglamento. Ref. 292/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculina, de la Diputación Pronvincial de Badajoz, que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, se aprueba su Reglamento y se anula la Orden ministerial de 26 de octubre de 1971. Ref. 254/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación Provincial de Albacete, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Murcia, y se aprueba su Reglamento. Ref. 234/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Obispo Polanco", de Teruel, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Zaragoza, y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Mar", de Almería, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 248/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 256/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Zamora, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Ramiro Ledesma Ramos", que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Salamanca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 246/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Málaga, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya", y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Enrique Sotomayor", de Bilbao, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Bilbao, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza a la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 228/1972.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Cantabria, de Santander, queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 91/1973.

O. de 27 de febrero de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Cantabria", de Santander. Ref. 183/1973.

O. de 5 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definiti-

vo de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Santa Ana", de Madrid. Ref. 185/1973.

O. de 6 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela de la especialidad de "Fisioterapia" para Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el Centro de Rehabilitación de Cirugía "Santa Rosalía y Beato Juan Grande", de Jerez de la Frontera. Ref. 178/1973.

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 182/1973.

O. de 9 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Madrid. Ref. 172/1973.

O. de 27 de abril de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ruiz de Alda", de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1973.

O. de 16 de mayo de 1973 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Manuel Lois García", de Huelva, que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1973.

Especializaciones

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se crea la especialidad de "Pediatría y Puericultura" como ampliación de estudios en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 101/1972.

O. de 23 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Psiquiatría" para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sanatorio Psiquiátrico de "San José", en Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglammento. Ref. 264/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sanatorio Psiquiátrico de "San José", en Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 265/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 266/1972.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Casa de la Salud de Valdecilla, de Santander, con las especialidades de Asistencia Obstétrica, Fisioterapia y la de Radiología y Electrología. Ref. 94/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se autoriza la creación de la Escuela de la especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Laboratorio Central del Hospital Clínico de San Carlos, de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 506/1973.

O. de 10 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela de especialidad de Análisis Clínicos como ampliación de estudios de la de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 111/1975.

D. 2233/1975, de 24 de julio, por el que se crea la especialidad de Urología y Nefrología para Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 461/1975.

Reglamentos

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 107/1972.

O. de 26 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Masculina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, en Ciempozuelos (Madrid). Ref. 122/1972.

D. 2127/1972, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del personal al servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

O. de 14 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Arrixaca", de Murcia. Ref. 233/1972.

O. de 10 de febrero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Nuestra Señora de la Esperanza", en Valencia. Ref. 148/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculino y femenino, de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 267/1973.

R. de 2 de junio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 297/1973.

Títulos

D. de 26 de julio de 1956 sobre el título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 302/1956.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se otorga equivalencia entre los títulos de Practicante y el de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 160/1958.

O. de 27 de abril de 1972 por la que se dictan normas sobre redacción de los diplomas de Fisioterapeuta para los Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes o Enfermeras. Ref. 95/1972.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dicta instrucción sobre redacción de los diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona) de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

O. de 5 de diciembre de 1972 por la que se modifica la forma de redactar los títulos de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 343/1972.

O. de 7 de diciembre de 1972 por la que se determina un plazo de seis meses para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar la convalidación del título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 344/1972.

O. de 24 de febrero de 1973 por la que se concede un plazo de seis meses para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar el Diploma de Podología. Ref. 129/1973.

AYUDAS

V. Bolsas.
V. Becas.
V. Igualdad de Oportunidades.
V. Protección escolar.
L. de 19 de julio de 1944 de Protección Escolar. Ref. 165/1944.
O. de 26 de julio de 1956 por la que se dan normas para la prestación de "Ayuda al Graduado" Ref. 307/1956.
O. de 12 de enero de 1957 por la que se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para proponer, en casos extraordinarios, la concesión de ayudas especiales a profesores, funcionarios y demás personal que con carácter permanente o transitorio presten sus servicios en el Departamento. Ref. 8/1957.
O. de 14 de mayo de 1957 por la que se dispone que las Fundaciones Benéfico-docentes cuyos fines sean la concesión de premios, becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje o beneficios análogos están obligadas a comunicarlo a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 181/1957.
O. de 27 de mayo de 1957 reglamentando la concesión de ayudas especiales a funcionarios del Departamento. Ref. 191/1957.
O. de 6 de febrero de 1958 por la que se reglamentan las Ayudas Préstamos a Graduados de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 63/1958.
O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o comisiones nacionales encargados de proponer la concesión de becas, pensiones de estudio bolsas de viaje a profesores y graduados. Ref. 492/1958.
O. de 29 de enero de 1959 por la que se concede al Patronato Nacional de Academias Profesionales del Sindicato Español Universitario ayudas económicas para alumnos de dichas Academias. Ref. 15/1959.
C. de 28 de octubre de 1959 sobre concesión de ayudas al graduado por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 279/1959.
O. de 14 de mayo de 1963 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones que como anexo de esta Orden se publica. Ref. 150/1963.
R. de 29 de abril de 1964 estableciendo normas para la solicitud de ayuda de sostenimiento de comedor escolar. Ref. 135/1964.
O. de 9 de julio de 1964 por la que se dictan normas para el desarrollo del programa de Ayuda a Niños Subnormales. Ref. 196/1964.
O. de 4 de enero de 1965 por la que se modifican las normas reguladoras para la concesión de ayudas especiales, refundiendo las Ordenes ministeriales de 12 de enero, 27 de mayo y 23 de diciembre de 1957. Ref. 1/1965.
D. 121 9/1965, de 13 de mayo, de coordinación entre los Servicios de las Direcciones Generales de Sanidad y Enseñanza Primaria en orden a la ayuda a subnormales. Ref. 130/1965.
R. de 12 de abril de 1967 por la que se dan normas sobre concesión de becas, préstamos y ayudas a escolares para el curso 1967-68. Ref. 125/1967.
R. de 24 de junio de 1969 sobre instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso académico 1969-70. Ref. 205/1969.
R. de 15 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la adjudicación de ayudas para educación especial de escolares deficientes e inadaptados. Ref. 127/1970.
R. de 1 de junio de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso 1970/71. Ref. 176/1970.
O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se señalan normas concretas para

la distribución de los créditos consignados en el presupuesto para ayuda económica a los Colegios Mayores. Ref. 377/1970.

O. de 24 de diciembre de 1970 por la que se dispone la aplicación de los remanentes de becas en Colegios Mayores Universitarios a la Partida de ayuda a dichas Instituciones. Ref. 443/1970.

O. de 28 de diciembre de 1970 por la que se dispone la distribución de ayuda económica a los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 445/1970.

O. de 8 de julio de 1971 por la que se adapta a la estructura actual del Departamento el régimen de reclamaciones establecidas respecto de las becas y ayudas en general. Ref. 242/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se convocan ayudas para la primera etapa de Educación General Básica. Ref. 291/1971.

O. de 24 de septiembre de 1971 por la que se convoca y regula la concesión de ayudas económicas a favor de los trabajadores mayores de veinticinco años para su acceso a la Universidad y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 352/1971.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de ayudas. Ref. 56/1972.

O. de 3 de marzo de 1972 por la que se regula la convocatoria de ayudas de Educación Especial. Ref. 82/1972.

R. de 15 de junio de 1972 sobre ayudas al sexto curso de Educación General Básica. Ref. 136/1972.

O. de 30 de junio de 1972 por la que se regula el procedimiento para la concesión de bolsas de estudio en las actividades de perfeccionamiento del personal docente en ejercicio. Ref. 150/1972.

R. de 30 de junio de 1972 por la que se dan normas para la selección de solicitud de Ayudas de Educación Especial. Ref. 181/1972.

O. de 7 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la educación universitaria y se deroga la Orden de 12 de julio de 1971. Ref. 190/1972.

O. de 30 de noviembre de 1972 por la que se rectifica la de 24 de noviembre de 1972 por la que se conceden licencias y becas para estudios a Maestros nacionales. Ref. 11/1973.

O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.

O. de 16 de enero de 1973 por la que se convocan 700 becas-colaboración para el curso 1973-74 mediante concurso público de méritos. Ref. 51/1973.

O. de 1 de febrero de 1973 sobre subvenciones para obras y adquisiciones en Centros no estatales de Formación Profesional con cargo a los créditos figurados en este Ministerio. Ref. 98/1973.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales durante el curso 1973-74. Ref. 65/1973.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se convocan ayudas para alumnos que realicen un trabajo profesional agrario y cursen enseñanzas de Formación Profesional de primer grado y asistencia discontinua. Ref. 157/1973.

D. 488/1973, de 1 de marzo, sobre sistemas de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 126/1973.

O. de 29 de marzo de 1973 sobre convocatoria y Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio para el curso académico 1973-74. Ref. 154/1973.

O. de 13 de abril de 1973 por la que se convocan becas-salario para el curso académico 1973-74. Ref. 199/1973.

O. de 13 de abril de 1973 sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas salario para el curso 1973-74. Ref. 198/1973.

AYUDAS

O. de 30 de abril de 1973 por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés a favor de los graduados universitarios. Ref. 213/1973.

O. de 7 de junio de 1973 sobre concesión de ayudas para estudios eclesiásticos. Ref. 279/1973.

R. de 23 de junio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de ayudas destinadas a estudios académicos relacionados con la formación misionera. Ref. 344/1973.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se convoca concurso de ayudas de Educación Especial para el curso escolar 1973-74. Ref. 298/1973.

O. de 3 de julio de 1973 sobre Bolsas de Viaje para el curso académico 1972-73 en Centros estatales de Formación Profesional con cargo a la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 334/1973.

O. de 5 de julio de 1973 sobre concesión de ayudas a estudiantes extranjeros en régimen de reciprocidad. Ref. 310/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan ayudas de asistencia discontinua en Centros de Enseñanza Agraria. Ref. 402/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan catorce becas para formación de personal en el CENIDE. Ref. 392/1973.

O. de 13 de septiembre de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 488/1973, de 1 de marzo, regulador del sistema de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 448/1973.

Corrección de errores de la Orden de 13 de septiembre de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 488/1973, de 1 de marzo, regulador del sistema de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 513/1973.

R. de 26 de septiembre de 973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, estableciendo baremos sobre ayudas de Educación Especial para el curso 1973-74. Ref. 503/1973.

O. de 21 de noviembre de 1973 por la que se regula el procedimiento y criterios para el otorgamiento de subvenciones a las entidades colaboradoras del Programa de Educación Permanente de Adultos. Ref. 574/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el Plan complementario al XIII Plan de Inversiones con cargo a remanentes de crédito incorporados a los Presupuestos Generales del Estado para el curso 1973-74, según las normas contenidas en el anexo. Ref. 596/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el Plan complementario al XIII Plan de Inversiones para el curso académico 1973-74 con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 1973 según se indica en el anexo adjunto. Ref. 597/1973.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se hace público el régimen general de becas y ayudas al estudio para el curso académico 1974-75. Ref. 180/1974.

O. de 3 de mayo de 1974 por la que se hace público el régimen de ayudas de Educación Especial para el curso 1974-75. Ref. 233/1974.

O. de 4 de mayo de 1974, por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés para la realización de tesis doctorales, trabajos de investigación preparación de oposiciones, o completar la formación de licenciados en Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 234/1974.

O. de 20 de mayo de 1974 por la que se hace pública la convocatoria de beca-colaboración, para el curso académico 1974/75. Ref. 260/1974.

O. de 7 de junio de 1974 por la que se convoca concurso público de méritos para la concesión, en concepto de renovación, o de nueva adjudicación, de las becas-salario para el curso académico de 1974-75. Ref. 261/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 1753/1974, de 14 de julio, por el que se regula el subsidio de educación especial previsto en el número 4 del artículo

10 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, sobre protección a las familias numerosas. Ref. 292/1974.

O. de 19 de junio de 1974 por la que, de acuerdo con lo establecido en el número tercero de la de 13 de septiembre de 1973, se convoca la apertura del plazo para la presentación de solicitudes a efectos de subvención. Ref. 286/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 24 de junio de 1974 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de ayudas destinadas a estudios académicos relacionados con la Formación Misionera. Ref. 300/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 1 de julio de 1974 por la que se hacen públicas las normas complementarias del Régimen General de Ayudas al Estudio para el curso 1974-75. Ref. 315/1974.

Instrumento de Adhesión de España al Acuerdo Europeo sobre continuación del pago de bolsas o becas a los estudiantes que prosigan sus estudios en el extranjero, hecho en París el 12 de diciembre de 1969. Ref. 346/1975.

O. de 3 de marzo de 1975 por la que se hace público el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio para el curso académico 1975-76. Ref. 85/1975.

O. de 24 de abril de 1975 por la que se convoca concurso público de méritos para el curso académico 1975-76 en concepto de renovación o de nueva adjudicación. Ref. 201/1975.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se hace público el régimen de ayudas de Educación Especial para el curso 1975-76. Ref. 253/1975.

O. del Ministerio de Trabajo de 19 de mayo de 1975 sobre participación de las Entidades gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para el curso 1975-76. Ref. 202/1975.

R. de 21 de mayo de 1975, de la Dirección General de Formación Profesional por la que se dictan las normas complementarias del Régimen General de Ayudas y Becas al Estudio para el curso académico 1975-76. Ref. 294/1975.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional por la que se dictan las normas complementarias del Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio para el curso académico 1975-76. Ref. 312/1975.

O. de 8 de septiembre de 1975 por la que se hace pública la convocatoria especial de ayudas para aquellos alumnos que siendo becarios no han superado las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad durante el curso 1975-76. Ref. 454/1975.

Investigación

O. de 1 de julio de 1965 por la que se aprueban las normas reglamentando la concesión de las ayudas del Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 180/1965.

D. 571/1966, de 3 de marzo, por el que se extiende la aplicación del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica a subvencionar a las Asociaciones de Investigación. Ref. 80/1966.

D. 1410/1968, de 6 de junio, sobre planes concertados de investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 164/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se reglamenta la presentación de solicitudes para desarrollar planes concertados de investigación. Ref. 212/1968.

O. de 13 de enero de 1969 por la que se fijan los plazos de presentación de peticiones de subvención a Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades y Escuelas Técnicas Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 3/1969.

AYUDAS

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se regula la ayuda a la investigación en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 152/1969.

O. de 12 de marzo de 1973 por la que se regulan las convocatorias para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica, por los Institutos, Departamentos y Centros de Investigación y por las Universidades. Ref. 118/1973.

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se anuncia la sexta convocatoria de becas CENIDE, destinadas a la formación de personal docente e investigador en el extranjero. Ref. 127/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se convocan becas posdoctorales para formación del personal investigador en el extranjero. Ref. 217/1973.

O. de 25 de agosto de 1973 por la que se convocan becas del Plan para Formación del Personal Investigador, correspondiente a distintas especialidades. Ref. 403/1973.

O. de la Presidencia del Gobierno de 16 de octubre de 1974 sobre pago mecanizado de becas para Formación del Personal Investigador. Ref. 576/1974.

Principio de Igualdad de Oportunidades

O. de 14 de julio de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1961-62, con las excepciones de que se hace mención.

O. de 14 de marzo de 1962 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de concesión de Ayudas para roperos escolares, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 63/1962.

O. de 26 de abril de 1962 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1962-63. Ref. 88/1962.

R. de 10 de mayo de 1962 por la que se establecen las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 103/1962.

R. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 157/1963.

O. de 15 de junio de 1964 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1964. Ref. 169/1964.

O. de 24 de junio de 1964 por la que se dan normas para el pago de ayudas a niños y jóvenes deficientes o inadaptados, con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 178/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se dan normas para el pago de ayudas a niños educados en Escuelas-Hogar, residentes en zonas de población muy diseminada, con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 325/1964.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone que por la Dirección General de Promoción Estudiantil, se ponga en ejecución el X Plan de Inversiones del P.I.O. aprobado en oportuno Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1970/71. Ref. 250/1970.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades que ha de regir en el curso académico 1971-72. Ref. 282/1971.

R. de 20 de marzo de 1972 por la que se publican las normas de carácter económico para la ejecución de la política social del Patronato de Igualdad de Oportunidades. Ref. 83/1972.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de ayudas con cargo al Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

O. de 28 de marzo de 1973 por la que se dan normas para la tramitación de los expedientes de gastos y la forma de efectuar los pagos de las becas y ayudas al estudiante que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 214/1973.

R. de 30 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa sobre normas complementarias para la adquisición de ayudas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades durante el curso 1973-74. Ref. 248/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone la ejecución del XII Plan de Inversiones del P.I.O. para el curso académico 1973-74. Ref. 377/1973.

O. de 13 de agosto de 1974 por la que se pone en ejecución el XIV Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 393/1974.

O. de 25 de agosto de 1975 por la que se pone en ejecución el XV Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 421/1975.

AYUDAS ASISTENCIALES

O. de 23 de diciembre de 1957 sobre ayudas especiales y asistenciales. Ref. 516/1957.

O. de 26 de octubre de 1971 sobre ayudas asistenciales. Ref. 403/1971.

B.U.P.

V. Bachillerato Unificado y Polivalente.

BACHILLERATO

V. Bachillerato Unificado y Polivalente.
V. Enseñanza Media.
V. Institutos.
V. Institutos Nacionales de Bachillerato.

Acceso

O. de 1 de julio de 1967 por la que se regula el acceso al primer curso del Bachillerato. Ref. 261/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se regula el acceso al tercer curso de Bachillerato desde la Enseñanza Primaria. Ref. 357/1967.

O. de 23 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 42 de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 309/1969.

R. de 11 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se regula la inscripción de matrícula para la prueba de acceso directo al quinto curso de Bachillerato Superior, cuarto año y curso de transformación. Ref. 276/1973.

R. de 26 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se amplía el plazo de matrícula para la prueba de acceso directo al quinto curso de Bachillerato Superior. Ref. 305/1973.

R. de 19 de julio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre los Graduados escolares que se incorporen al cuarto curso de Bachillerato. Ref. 347/1973.

Autorizaciones

O. de 5 de julio de 1971 por la que se regula el régimen de autorizaciones referentes a Educación General Básica y quinto curso de Bachillerato de Ciencias y Letras para el año académico 1971-72. Ref. 234/1971.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1974-75 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de Bachillerato Superior y Curso de Orientación Universitaria. Ref. 184/1974.

BACHILLERATO

O. de 10 de diciembre de 1974 por la que se regula durante el curso 1974-75 la impartición del Bachillerato Superior y C.O.U. en las extinguidas Secciones Filiales. Ref. 656/1974.

Ayudas

V. Becas.
V. Protección escolar.
V. Seguro escolar.

C.O.U.

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se autoriza la incorporación al C.O.U. de los alumnos que hayan aprobado la totalidad de las materias del Bachillerato Superior en la convocatoria de 22 de enero del presente año. Ref. 122/1973.

O. de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del C.O.U. y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 487/1973.

R. de 8 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se desarrolla la Orden de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del C.O.U. y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 488/1973.

Calendarios

D. 2.459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

O. de 20 de junio de 1975 por la que se establece el calendario de matrícula y pruebas del Bachillerato. Ref. 259/1975.

Calificaciones

C. de 30 de octubre de 1945 respecto a las calificaciones de examen para alumnos de Enseñanza Media. Ref. 247/1945.

R. de 20 de abril de 1959 sobre calificación independiente de todas las asignaturas de Enseñanza Media. Ref. 87/1959.

D. 1969/1972, de 6 de julio, por el que se uniforman las calificaciones de los alumnos de los Bachilleratos general, técnico y de formación profesional. Ref. 161/1972.

Centros

V. Centros estatales.
V. Centros no estatales.

O. de 10 de febrero de 1971 por la que se aprueba el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 58/1971.

O. de 30 de septiembre de 1971 sobre prórroga durante el año académico 1971-72 de la clasificación provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media que tenían incoado expediente de clasificación académica. Ref. 357/1971.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas del Bachillerato Superior y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 155/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se adoptan medidas sobre ceses de Centros docentes no estatales. Ref. 177/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre organización del curso escolar 1972-73, en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen en el curso 1973-74 los plazos para presentación de solicitudes de autorización de funcionamiento en Centros no estatales que impartan enseñanzas del Bachillerato y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 144/1973.

Centros experimentales

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

Centros piloto

D. 1303/1970, de 8 de octubre, por el que se crea el Instituto experimental piloto "Joanot Martorell", dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 348/1970.

Convalidaciones

C. de 9 de septiembre de 1940 relativa a convalidación de estudios del plan actual del Bachillerato para Escuelas del Trabajo. Ref. 198/1940.

O. de 9 de julio de 1942 referente a convalidación de asignaturas de la carrera de Comercio por las análogas del Bachillerato vigente. Ref. 150/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media y otros Centros Docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida vlidez oficial. Ref. 186/1942.

O. de 2 de noviembre de 1944 dando normas para la conmutación de asignaturas de Bachillerato y traslado de matrícula en las Escuelas de Comercio. Ref. 227/1944.

C. de 23 de noviembre de 1944 aclarando las consultas sobre conmutación de asignaturas y traslados de matrícula de las Escuelas de Comercio. Ref. 246/1944.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se dan normas sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y distintas carreras por las de Comercio. Ref. 106/1946.

O. de 1 de junio de 1954 por la que se aprueban provisionalmente las conmutaciones entre el bachillerato laboral y el preuniversitario. Ref. 180/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 sobre convalidaciones de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 259/1954.

O. de 22 de marzo de 1955 sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y Comercio. Ref. 93/1955.

C. de 23 de marzo de 1955 dando normas para la tramitación de convalidaciones de Bachillerato a Comercio. Ref. 95/1955.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establecen normas sobre convalidaciones de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 167/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre competencia en la convalidación de estudios para el Bachillerato. Ref. 189/1958.

R. de 16 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre la formalización de matrícula de los alumnos de las Universidades Laborales y otros servicios derivados de la misma. Ref. 306/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad industrial y especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 380/1958

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad administrativa. Ref. 463/1958.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre convalidación de estudios de Comercio (plan de 1953) para pasar al Bachillerato General (plan de 1957). Ref. 281/1959.

D. 914/1960, de 4 de mayo, por el que se establecen convalidaciones entre los estudios de Iniciación Profesional, Bachillerato General y Bachillerato Laboral. Ref. 142/1960.

O. de 16 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato a los Profesores de "Dibujo" procedentes de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 60/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 17 de febrero de 1966 sobre documentación que deben presentar los estudiantes marroquíes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Ref. 58/1966.

O. de 4 de octubre de 1969 por la que se dispone el cuadro de convalidaciones parciales del Bachillerato Elemental Unificado por los de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 331/1969.

O. de 1 de septiembre de 1970 por la que se dispone cuadro de convalidaciones del Bachillerato Elemental Unificado por los de Estudios Eclesiásticos. Ref. 312/1970.

O. de 1 de julio de 1971 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de Formación Profesional Industrial y los de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 231/1971.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se fijan las convalidaciones de estudios extranjeros por los correspondientes del Bachillerato y segunda etapa de Educación General Básica. Ref. 631/1975.

O. de 5 de diciembre de 1975 por la que se determinan las convalidaciones de estudios entre el primer grado de Formación Profesional y el Bachillerato. Ref. 641/1975.

Cuestionarios

O. de 5 de marzo de 1940 por la que se dispone la revisión de los Cuestionarios de Enseñanza Media. Ref 44/1940.

O. de 24 de noviembre de 1953 por la que se dictan normas de orientación para los alumnos que actualmente cursan los años cuarto y sexto del Bachillerato y que preparan, respectivamente, las pruebas del Grado Elemental y Superior. Ref. 284/1953.

O. de 21 de enero de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanza Media para las disciplinas de Religión, Filosofía, Gramática Española y Lengua y Literatura Españolas, Griego, Latín, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Música y Dibujo y las Orientaciones Metodológicas anejas para el desarrollo de los mismos. Ref. 24/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios abreviados de las materias de Formación Familiar y Social, Labores, Corte, Higiene y Formación del Espíritu Nacional, para los alumnos que se presenten a las pruebas de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 85/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para alumnas del Bachillerato. Ref. 35/1955.

O. de 20 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario que regirá para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 156/1955.

O. de 4 de junio de 1957 sobre cuestionarios y textos para el Bachillerato. Ref. 212/1957.

O. de 5 de junio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para el Bachillerato. Ref. 213/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se aprueban los programas de los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 218/1957.

R. de 26 de marzo de 1958 por la que se aprueban y publican los programas correspondientes a los cursos segundo, tercero, cuarto y sexto del Bachillerato. Ref. 170/1958.

O. de 20 de octubre de 1958 por la que se aprueban los programas para los cursos del Bachillerato de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 460/1958.

R. de 31 de diciembre de 1958 por la que se hace público el cuestionario-programa para la Formación del Espíritu Nacional en la Enseñanza media, alumnos varones. Ref. 544/1958.

O. de 4 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Elemental. Ref. 336/1967.

O. de 14 de noviembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios de Lengua Española de los cursos tercero y cuarto del Bachillerato. Ref. 422/1967.

R. de 21 de diciembre de 1967 por la que se publican los programas que podrán servir de orientación para desarrollo de los cuestionarios de Bachillerato Elemental. Ref. 460/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan instrucciones sobre la Formación Religiosa en la Educación Preescolar, General Básica y Bachillerato. Ref. 411/1973.

Cursos de adaptación

D. de 6 de julio de 1956 sobre coordinación de las Enseñanzas Medias y creación del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 271/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

BACHILLERATO

Dispensas de escolaridad

D. de 26 de septiembre de 1941 (rectificado) sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 180/1941.

O. de 23 de mayo de 1942 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 26 de septiembre último sobre dispensas de escolaridad del Bachillerato. Ref. 108/1942.

Edades mínimas

O. de 12 de junio de 1954 por la que se unifican las normas sobre edad en la Enseñanza Media. Ref. 191/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se interpretan y precisan las disposiciones de la Ley de Enseñanza Media sobre edades mínimas para cursar los estudios de Bachillerato. Ref. 146/1955.

Educación Física

C. de 11 de mayo de 1959 sobre pruebas de Educación Física en el Bachillerato. Ref. 105/1959.

Enseñanza a Distancia

V. Educación a Distancia.

V. Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 9 de octubre de 1971 por la que se dictan normas provisionales que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia, durante el curso escolar 1971-72. Ref. 371/1971.

O. de 12 de septiembre de 1972 sobre normas provisionales para el curso 1972-73 que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia. Ref. 215/1972.

Estudios nocturnos

O. de 1 de octubre de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 26 de julio de 1956, sobre establecimiento de Secciones Filiales y la organización de estudios nocturnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1956.

I. de 15 de noviembre de 1956 por la que se dan normas a determinados Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en relación con la Orden ministerial de la misma fecha, referente a estudios nocturnos. Ref. 394/1956.

R. de 30 de noviembre de 1956 para la adaptación de antiguos Institutos nocturnos al vigente régimen de estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 408/1956.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones Filiales y estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se dictan normas generales para el funcionamiento de los estudios nocturnos del Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 381/1957.

O. de 10 de diciembre de 1957 por la que se establecerá en los estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan, la enseñanza del Idioma Moderno que para cada uno de ellos se menciona. Ref. 488/1957.

O. de 11 de febrero de 1958 por la que se amplían los estudios nocturnos del Bachillerato del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 72/1958.

R. de 3 de diciembre de 1958 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato durante el curso 1958-59. Ref. 508/1958.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se autoriza el funcionamiento de estudios nocturnos en el Centro Oficial del Patronato de Hospitalet de Llobregat. Ref. 178/1959.

O. de 30 de junio de 1962 por la que se establece el Plan General de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 sobre establecimiento de estudios nocturnos del Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra (Córdoba). Ref. 287/1962.

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se amplía el plan de estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores a los Institutos y Secciones Delegadas, que carecen de este servicio. Ref. 28/1965.

O. de 24 de julio de 1965 por la que se establece el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1965-66. Ref. 217/1965.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se establece el plan de actuación de los Estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1966-67. Ref. 422/1966.

O. de 20 de julio de 1967 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1967-68. Ref. 287/1967.

O. de 10 de julio de 1968 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1968-69. Ref. 189/1968.

O. de 7 de julio de 1969 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1969-70. Ref. 221/1969.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dispone el plan de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico de 1970-71. Ref. 216/1970.

O. de 8 de septiembre de 1971 por la que se dispone el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1971-72. Ref. 325/1971.

O. de 15 de octubre de 1975 por la que se regulan los estudios nocturnos de Bachillerato. Ref. 511/1975.

Evaluación continua

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se regula la homologación del acta final en la evaluación continua. Ref. 165/1971.

R. de 21 de mayo de 1971 por la que se establecen modelos de documentos y diligencias relativos a evaluación continua y pruebas de conjunto. Ref. 180/1971.

O. de 1 de septiembre de 1971 por la que se desarrolla el apartado 3 del artículo cuarto del Decreto 2618/1970, de 22 de agosto sobre alumnos evaluados negativamente. Ref. 320/1971.

R. de 12 de julio de 1972 por la que se determina que es de aplicación lo dispuesto en la Orden de 1 de septiembre de 1971 a los alumnos de Bachillerato procedentes de la enseñanza autorizada o libre. Ref. 174/1972.

BACHILLERATO

Exámenes

O. 12 de junio de 1946 por la que se amplía la de 22 de octubre de 1945, sobre pruebas de suficiencia en estudios privados a partir del cuarto curso de Bachillerato. Ref. 164/1964.

O. de 6 de mayo de 1953 sobre celebración de exámenes de Bachillerato del presente curso. Ref. 103/1953.

O. de 7 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la transición de matrículas y exámenes al vigente plan de Bachillerato. Ref. 281/1953.

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se aprueban las instrucciones para la realización de las pruebas de los grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 176/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se dictan las adjuntas instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato y deroga disposiciones. Ref. 82/1955.

O. de 29 de marzo de 1955 por la que se rectifica la Orden de 15 de marzo último, que aprueba las instrucciones para los exámenes de grado de Bachillerato. Ref. 103/1955.

O. de 12 de abril de 1955 sobre exámenes de Grado Superior para alumnos que aprobaron el ejercicio escrito del examen de Estado (plan 1938). Ref. 119/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 por la que se determinan los Tribunales de Grado ante los que podrán comparecer en este curso los alumnos repetidores procedentes de Centros no oficiales. Ref. 143/1955.

O. de 26 de mayo de 1955 aclaratoria de la de 20 de mayo último sobre el cuestionario que ha de regir para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 158/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se regula la realización de los exámenes de cursos de Bachillerato por enseñanza libre en las convocatorias extraordinarias. Ref. 234/1955.

O. de 15 de julio de 1955 sobre realización de los exámenes de los grados Elemental y Superior del Bachillerato en la próxima convocatoria extraordinaria. Ref. 246/1955.

O. de 27 de marzo de 1956 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de grado de Bachillerato. Ref. 157/1956.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

O. de 10 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 220/1957.

O. de 10 de junio de 1957 dictando instrucciones para cumplimiento de la O. M. de la misma fecha sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 4/1958.

R. de 10 de marzo de 1958 sobre convocatoria de exámenes de alumnos libres en Madrid y Barcelona en el año académico 1957-58. Ref. 135/1958.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 78/1959.

R. de 21 de abril de 1959 complementaria de las instrucciones para exámenes de grado del Bachillerato. Ref. 88/1959.

O. de 9 de diciembre de 1959 por la que se aclara la norma tercera de la Orden ministerial de 21 de marzo del presente año, reguladora de los exámenes de grado en el Bachillerato. Ref. 327/1959.

O. de 21 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato (año académico 1959-60). Ref. 95/1960.

O. de 21 de marzo de 1961 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato en el presente año académico. Ref. 63/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de grado y de madurez. Ref. 74/1963.

O. de 21 de marzo de 1963 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato. Ref. 88/1963.

O. de 22 de marzo de 1963 sobre opción en los exámenes de Grado Superior. Ref. 89/1963.

O. de 11 de abril de 1963 por la que se determinan los ejercicios que deberán realizar los alumnos del Grado Elemental y Superior con la prueba de aptitud aprobada. Ref. 116/1963.

R. de 21 de mayo de 1963 para la ejecución de las instrucciones de exámenes de grado del Bachillerato. Ref. 158/1963.

O. de 24 de octubre de 1963 por la que se dan instrucciones para la convocatoria especial de pruebas de madurez. Ref. 290/1963.

O. de 25 de mayo de 1964 complementaria de las instrucciones de exámenes de grado del Bachillerato y de las pruebas de madurez. Ref. 152/1964.

R. de 22 de marzo de 1965 complementaria de las instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato. Ref. 60/1965.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 28 de marzo de 1969 por la que se modifican algunos puntos de la Orden de 21 de marzo de 1967, relativa a instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior del Bachillerato General. Ref. 94/1969.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior en los Bachilleratos Técnicos. Ref. 109/1969.

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de Grado Elemental de Bachillerato. Ref. 354/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de madurez del Curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

R. de 25 de octubre de 1970, de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, por la que se abren plazos de matrícula y se convocan exámenes extraordinarios de asignaturas pendientes de los últimos años de los Bachilleratos Elementales y Superiores y de las Pruebas de Grado. Ref. 371/1970.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se regulan las pruebas de conjunto que sustituyen a las de grado del Bachillerato Elemental para los alumnos no sometidos al régimen de evaluación continua. Ref. 164/1971.

R. de 21 de mayo de 1971 por la que se establecen modelos de documentos y diligencias relativos a evaluación continua y pruebas de conjunto. Ref. 180/1971.

O. de 1 de septiembre de 1971 por la que se desarrolla el apartado 3 del artículo cuarto del Decreto 2618/1970, de 22 de agosto, sobre alumnos evaluados negativamente. Ref. 320/1971.

O. de 27 de marzo de 1972 sobre la modificación de diversos apartados de la de 21 de marzo de 1967 sobre pruebas de grado del Bachillerato. Ref. 118/1972.

BACHILLERATO

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 21 de noviembre de 1974, por la que se dictan instrucciones sobre la convocatoria de exámenes extraordinarios de Bachillerato. Ref. 623/1974.

O. de 12 de noviembre de 1974 por la que se convocan exámenes extraordinarios de Bachiller. Ref. 616/1974.

O. de 20 de septiembre de 1975 por la que se convocan exámenes extraordinarios de C.O.U. y Bachillerato. Ref. 476/1975.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 5 de noviembre de 1975, por la que se dictan instrucciones sobre las convocatorias extraordinarias de diciembre y enero para finalizar los estudios de Bachillerato. Ref. 572/1975.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dictan instrucciones sobre las convocatorias extraordinarias de diciembre y enero para finalizar los estudios de Bachillerato. Ref. 636/1975.

Expedientes

O. de 21 de diciembre de 1959 sobre mención del plan de estudios en los expedientes de títulos de Bachiller. Ref. 347/1959.

I. de 21 de abril de 1960 sobre expedientes de alumnos suspendidos en examen de grado en Madrid y Barcelona. Ref. 130/1960.

Fuentes legales

O. de 1 de julio de 1959 por la que se publica el índice de las principales disposiciones referentes al régimen académico y económico de los Institutos. Ref. 170/1959.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Horarios

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al profesorado de los Centros Oficiales. Ref. 367/1970.

O. de 28 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas sobre horario del profesorado de Centros de Bachillerato. Ref. 355/1971.

Incompatibilidades

O. de 6 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre incompatibilidad, repetición y prelación en las enseñanzas del Bachillerato. Ref. 215/1957.

Institutos

V. Institutos.
V. Institutos Nacionales de Bachillerato.

Internacional

O. de 2 de abril de 1971 por la que se establece la equivalencia del denominado Bachillerato Internacional con el Curso Preuniversitario y sus pruebas de madurez. Ref. 126/1971.

Libro de Calificaciones

C. de 20 de enero de 1940 a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 11/1940.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 19 de noviembre de 1975, sobre modelo de Libro de Calificaciones para los alumnos de Bachillerato. Ref. 648/1975.

Libros de texto

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se determinan las condiciones materiales de los textos para las asignaturas del plan de Bachillerato de 1957. Ref. 177/1958.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se prorroga el régimen provisional de libros de texto para el Bachillerato. Ref. 298/1956.

O. de 4 de junio de 1957 sobre cuestionarios y textos para el Bachillerato. Ref. 212/1957.

O. de 4 de julio de 1957 por la que se regulan las condiciones materiales de los textos para los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 255/1957.

I. de 4 de noviembre de 1967 sobre libros de texto para el Bachillerato. Ref. 413/1967.

R. de 1 de abril de 1968 sobre precio máximo de los libros de texto de las asignaturas de primero y segundo curso del plan de estudios del Bachillerato establecido por Decreto 1106/1967, de 31 de mayo. Ref. 107/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se modifica transitoriamente el régimen de aprobación de los libros de texto de Enseñanza Media establecido por Orden de 16 de febrero de 1968. Ref. 228/1968.

R. 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra una Comisión de estudio para la reglamentación de los libros de texto para el Bachillerato. Ref. 369/1968.

Maestros

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Bachilleres en posesión del título correspondiente podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 63/1944.

R. de 16 de marzo de 1944 dando normas para realizar las prácticas de enseñanza a los alumnos Bachilleres comprendidos en la Orden de 7 del actual. Ref. 72/1944.

Matrículas

O. de 6 de julio de 1957 por la que se dictan normas sobre incompatibilidad, repetición y prelación en las enseñanzas del Bachillerato. Ref. 215/1957.

R. de 1 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1958.

R. de 3 de marzo de 1960 sobre admisión de matrícula para determinadas asignaturas a los técnicos de Grado Medio. Ref. 84/1960.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se regula la inscripción provisional en el quinto curso del Bachillerato general por enseñanza libre de alumnos que

tengan aprobadas parcialmente las pruebas de Grado Elemental. Ref. 69/1968.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se autoriza la matrícula de los alumnos que han superado las pruebas del Grado Elemental y asignaturas del curso sexto del Bachillerato. Ref. 32/1971.

R. de 26 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se amplía el plazo de matrícula para la prueba de acceso directo al quinto curso de Bachillerato Superior. Ref. 305/1973.

Opciones

O. de 7 de julio de 1959 dando normas sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 173/1959.

R. de 30 de junio de 1960 sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 204/1960.

O. de 5 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 45/1964.

O. de 29 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 71/1964.

Ordenación

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

D. 1146/1973, de 19 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1973-74. Ref. 159/1973.

O. de 6 de julio de 1973 sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1973-74. Ref. 303/1973.

D. 1911/1974, de 11 de julio, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1974-75. Ref. 319/1974.

O. de 8 de agosto de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 1911/1974, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1974-75. Ref. 373/1974.

Corrección de errores de la Orden de 8 de agosto de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 1911/1974 sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año 1974-75. Ref. 627/1974.

Perú

O. de 7 de julio de 1965 por la que se exige a los estudiantes que terminen el Bachillerato en el Perú y deseen continuar estudios en España, el certificado acreditativo de haber superado satisfactoriamente la prueba de acceso a la Universidad. Ref. 187/1965.

RC. de 7 de septiembre de 1965 rectificando la Orden ministerial de 7 de julio de 1965, sobre estudiantes peruanos en España. Ref. 247/1965.

Planes de estudios

O. de 30 de agosto de 1940 por la que se aplaza el estudio de Lengua Griega en los Institutos de Enseñanza Media hasta el curso 1941-42. Ref. 188/1940.

O. de 8 de diciembre de 1940 prorrogando el plazo para la liquidación del Bachillerato por el plan 1903. Ref. 260/1940.

O. de 7 de agosto de 1941 sobre exámenes de Ingreso en la Universidad

para los alumnos que hayan cursado sus estudios de Bachillerato con arreglo al plan de estudios de 1903. Ref. 165/1941.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se concede una última prórroga para que, los alumnos del plan 1903, puedan concluir sus estudios por el plan citado. Ref. 192/1941.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se aprueba el nuevo plan de estudios del Bachillerato, en cumplimiento de los preceptos de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 147/1953.

O. de 1 de agosto de 1953 por la que se dictan disposiciones complementarias y aclaratorias del Decreto de 12 de junio de 1953, sobre el plan general de Bachillerato previsto en la vigente Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 196/1953.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece la reducción de asignaturas en el vigente plan de Bachillerato. Ref. 206/1957.

O. de 1 de junio de 1957 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato y adaptacion de los anteriores. Ref. 209/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se precisan diversos párrafos de la de 1 de junio de 1957, sobre normas para implantar el nuevo plan de estudios del ciclo Elemental o Superior del Bachillerato. Ref. 1/1958.

O. de 7 de enero de 1958 dando normas para la enseñanza de idiomas modernos en los estudios nocturnos completos de Madrid y Barcelona. Ref. 15/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 sobre idioma moderno que se ha de cursar en los estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 523/1958.

D. 17/1960, de 7 de enero, por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

R. de 18 de abril de 1960 sobre liquidación del plan de 1959. Ref. 125/1960.

O. de 16 de agosto de 1961 para regular el paso del plan general del Bachillerato al de los estudios nocturnos y secciones filiales y viceversa. Ref. 209/1961.

D. 1.106/1967, de 31 de mayo, para el establecimiento de un nuevo plan de estudios del Bachillerato Elemental. Ref. 202/1967.

O. de 2 de junio de 1967 reguladora de las enseñanzas y actividades complementarias del plan de estudios del Bachillerato Elemental. Ref. 219/1967.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato Elemental y la adaptación de los anteriores. Ref. 220/1967.

D. 160/1975, de 23 de enero, por el que se aprueba el plan de estudios del Bachillerato. Ref. 42/1975.

O. de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el plan de estudios del Bachillerato y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 140/1975.

Corrección de errores de la Orden de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el plan de estudios del Bachillerato y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 164/1975.

R. de 4 de julio de 1975, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se dan instrucciones para el desarrollo de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de marzo de 1975 sobre el plan de estudios del Bachillerato. Ref. 290/1975.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 9 de septiembre de 1975, por la que se desarrolla la disposición transitoria segunda de la Orden de 22 de marzo de 1975 sobre acceso al Bachillerato de los alumnos de tercero y cuarto cursos del Bachillerato Elemental y de los que posean el certificado de Estudios Primarios. Ref. 480/1975.

BACHILLERATO

Premios Nacionales

O. de 27 de enero de 1956 por la que se regulan los Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 44/1956.

O. de 28 de marzo de 1959 por la que se determina la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 72/1959.

O. de 28 de noviembre de 1959 por la que se dispone la concesión de Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 318/1959.

O. de 31 de enero de 1964 reguladora de la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 42/1964.

Pruebas de Grado

O. de 22 de enero de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado de Bachillerato y de madurez y se autorizan exámenes con dos asignaturas pendientes. Ref. 40/1973.

R. de 22 de enero de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se fijan fechas de matrícula y exámenes de asignaturas pendientes y de las pruebas de Grado y Bachillerato. Ref. 41/1973.

Pruebas de Suficiencia

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se establece un nuevo precepto en la de 21 de septiembre último, que se refiere a enseñanza privada del Bachillerato. Ref. 243/1945.

Radiofónico

V. Radio.

O. de 25 de marzo de 1946 por la que se dispone que Radio Nacional de España organizará, durante todos los días del curso escolar, una emisión destinada a los estudiantes de Enseñanza Media. Ref. 95/1946.

Reforma Educativa

Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Reglamentos

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

Renuncia

O. de 20 de junio de 1959 sobre el derecho de renuncia a asignaturas de Bachiller válidamente aprobadas. Ref. 158/1959.

Tasas

V. Enseñanza Media.

V. Tasas.

O. de 6 de mayo de 1955 dando normas sobre distribución de las tasas de los exámenes de grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 137/1955.

O. de 4 de mayo de 1956 sobre tasas de exámenes de grado y distribución de las mismas. Ref. 199/1956.

O. de 4 de mayo de 1957 sobre distribución de tasas para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 160/1967.

O. de 3 de junio de 1957 por la que se adaptan las tasas del Bachillerato al régimen establecido por el Decreto de 31 de mayo de 1957. Ref. 210/1957.

R. de 4 de marzo de 1958 por la que se dan normas para la distribución de las tasas académicas correspondientes a exámenes de los Grados de Bachiller. Ref. 113/1958.

O. de 10 de marzo de 1958 por la que se dictan normas complementarias de la de 10 de junio de 1957 sobre exámenes libres de Bachillerato en Madrid y Barcelona. Ref. 134/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se regula la distribución de las tasas de disciplinas del Movimiento de las alumnas del Bachillerato. Ref. 542/1958.

R. de 4 de abril de 1959 sobre distribución de tasas de los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 76/1959.

Televisivo

V. Televisión.

Títulos

O. de 30 de noviembre de 1950 por la que se determina la forma de entrega de los títulos de Bachiller. Ref. 207/1950.

L. de 15 de julio de 1954 sobre estudios de Enseñanza Media de españoles en el extranjero. Ref. 234/1954.

O. de 1 de marzo de 1955 reglamentando la concesión y efectos del título de Bachiller Elemental. Ref. 66/1955.

O. de 3 de enero de 1957 relativa a la forma de acreditar la posesión de los Grados del Bachillerato. Ref. 2/1957.

O. de 11 de junio de 1957 sobre títulos de Bachiller Superior. Ref. 223/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se autoriza el reintegro de los títulos de Bachiller Superior y Bachiller Elemental adhiriendo a los mismos timbres móviles conforme al número 65 de la tarifa, dadas las dificultades que existen para dar cumplimiento a lo que previene el artículo 146, apartado 2, del vigente Reglamento de Timbre del Estado. Ref. 39/1958.

R. de 7 de junio de 1960 por la que se resuelven consultas formuladas en relación con la expedición de títulos de Bachiller Elemental y Superior. Ref. 183/1960.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se regula el contenido de la certificación para el título de Bachiller Superior. Ref. 113/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

O. de 26 de noviembre de 1975 por la que se determinan las equivalencias de los títulos de Formación Profesional y otros estudios con los de Bachiller Elemental o Graduado Escolar y Bachillerato Superior. Ref. 622/1975.

Transformación

R. de 18 de mayo de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la celebración de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales de modalidad Administrativa en Centros reconocidos. Ref. 109/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el plan de estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

BACHILLERATO

BACHILLERATO ELEMENTAL UNIFICADO

O. de 6 de abril de 1972 sobre ampliación del acceso al tercer curso del Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 75/1972.

R. de 5 de septiembre de 1972 por la que se hace extensivo a los Centros reconocidos el sistema de evaluación que para los alumnos del tercer curso de Bachillerato Elemental, a partir del año escolar 1972-73, establece la Orden de 21 de agosto de 1972. Ref. 306/1972.

O. de 26 de febrero de 1973 por la que se concede nueva prórroga a los Centros que habían obtenido autorización provisional por Orden de 30 de septiembre de 1971 para impartir el Bachillerato Elemental durante el presente curso académico 1972-73, así como las enseñanzas del cuarto curso, año académico 1973-74. Ref. 156/1973.

O. de 4 de junio de 1973 sobre acceso al tercer curso del Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 254/1973.

O. de 16 de octubre de 1974 por la que se establece que el título de Graduado Escolar habilita para el acceso a los estudios que, conforme con la legislación anterior a la Ley General de Educación, exige para su comienzo el Bachillerato Elemental. Ref. 557/1974.

BACHILLERATO HISPANO MARROQUI

D. de 3 de octubre de 1947 por el que se crea un Bachillerato hispanomarroquí y el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetúan. Ref. 301/1947.

O. de 25 de mayo de 1948 sobre celebración de exámenes de Estado para los alumnos marroquíes. Ref. 143/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se acuerda que los estudiantes de séptimo año de Bachillerato marroquí pueden concurrir al examen de Estado. Ref. 153/1948.

O. de 19 de junio de 1948 sobre convalidación de exámenes de alumnos del Bachillerato marroquí. Ref. 172/1948.

O. de 5 de febrero de 1949 por la que se dictan normas para que los Bachilleres españoles puedan obtener el título de Bachiller hispanomarroquí. Ref. 21/1949.

O. de 8 de octubre de 1949 por la que se establece que las disciplinas específicas del plan de Bachillerato hispanomarroquí se cursarán como enseñanzas complementarias y con carácter voluntario en el Instituto de Ceuta. Ref. 189/1949.

O. de 25 de noviembre de 1949 por la que se señalan los estudios que se pueden cursar en el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetuán. Ref. 223/1949.

D. de 22 de junio de 1951 por el que se deroga el de 3 de octubre de 1947 por el que fue constituido en nuestra Zona de Protectorado de Marruecos el Bachillerato hispanomarroquí. Ref. 145/1951.

O. de 14 de julio de 1951 por la que se dictan normas para cumplir el Decreto de 22 de junio último por el que se deroga el Plan de Enseñanza Hispanomarroquí, implantado por Orden de 7 de octubre de 1947. Ref. 168/1951.

BACHILLERATO LABORAL

V. Bachillerato Técnico.

O. de 23 de octubre de 1962 por la que se dispone que los Bachilleres Elementales de cualquier modalidad puedan acceder a todos los estudios del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 245/1962.

Acceso a la Enseñanza Superior

O. de 16 de octubre de 1959 por la que quedan comprendidos en la exención de la prueba de madurez, los Bachilleres Laborales Superiores en el ingreso de las carreras de Aparejadores, Peritos Agrícolas e Industriales. Ref. 264/1959.

L. 19/1962, de 21 de julio, sobre acceso de los Bachillers Laborales Elementales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

O. de 16 de agosto de 1962 por la que se autoriza a los Bachilleres Laborales Superiores que se indican, para matricularse en el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria. Ref. 191/1962.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se extiende la de 16 del mismo mes y año sobre matrícula de los Bachilleres Laborales Superiores en las Facultades de Ciencias a las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 193/1962.

L. 1/1963, de 2 de marzo, sobre regulación de acceso de los Bachilleres Laborales Superiores a las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 69/1963.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso de adaptación de los Bachilleres Elementales en su acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 235/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso de Adaptación, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

O. de 2 de diciembre de 1971 por la que se dispone que los Bachilleres Superiores (antiguos Laborales) puedan optar por la Sección que les dé acceso a la Universidad. Ref. 442/1971.

Becas

R. de 1 de junio de 1960 por la que se dictan las instrucciones por las que se ha de regir la convocatoria de becas para Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial en el curso académico 1960-61. Ref. 169/1960.

Centros

O. de 30 de septiembre de 1959 por la que se regulan las enseñanzas del Bachillerato Laboral Superior en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se hallaba establecido. Ref. 251/1959.

Convalidaciones

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios del curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se aprueba el cuadro anejo de convalidaciones entre las modalidades Agrícolaganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, del Bachillerato Laboral. Ref. 157/1957.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de Adaptación, para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad Industrial y especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de Acaptación para transformar Bachi-

lleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 380/1958.

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa. Ref. 463/1958.

D. 914/1960, de 4 de mayo, por el que se establecen convalidaciones entre los estudios de Iniciación Profesional, Bachillerato General y Bachillerato Laboral. Ref. 142/1960.

Cuestionarios

O de 22 de julio de 1952 por la que se redacta de nuevo el cuestionario de Matemáticas para el segundo curso del Bachillerato Laboral. Ref. 205/1952.

O. de 29 de octubre de 1952 por la que se aprueban los cuestionarios para el tercer curso del Bachillerato Laboral. Ref. 285/1952.

O. de 23 de diciembre de 1952 por la que se aprueba el cuestionario de Cultura Industrial para el tercer curso del Ciclo Especial del Bachillerato Laboral de la modalidad Industrial y Minera. Ref. 332/1952.

O. de 27 de julio de 1953 redactando de nuevo los cuestionarios de segundo y tercer curso de la modalidad Marítimo-pesquera, ciclo de Ciencias Naturales del Bachillerato Laboral. Ref. 193/1953.

O. de 15 de septiembre de 1953 por la que se redacta nuevamente el cuestionario referente al tercer curso del ciclo especial del Bachilleraro Laboral de la modalidad Marítimo-pesquera, aprobado por Decreto de 3 de julio de 1953. Ref. 242/1953.

O. de 3 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios para el cuarto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 252/1953.

O. de 26 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios de cuarto curso del Bachillerato Laboral de los ciclos de Ciencias de la Naturaleza (modalidad Industrial-minera) y Formación Manual (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 268/1953.

O. de 13 de enero de 1954 aprobando los cuestionarios correspondientes a las Prácticas de Taller del cuarto curso del Bachillerato Laboral, en su modalidad Industrial-minera. Ref. 12/1954.

O. de 4 de marzo de 1954 aprobando los cuestionarios de Educación Física para el cuarto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 83/1954.

O. de 15 de octubre de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al quinto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 306/1954.

O. de 31 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario de Formación Religiosa para el Bachillerato Laboral. Ref. 171/1955.

O. de 23 de agosto de 1956 aprobando los cuestionarios para los cinco cursos del Bachillerato Laboral. Ref. 326/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban y publican los cuestionarios del primer curso del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 376/1956.

O. Sin fecha por la que se aprueban y publican los cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior, segundo curso. Ref. 377/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes a Prácticas de Taller, en las modalidades que se señalan, del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 378/1956.

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para las enseñanzas de Religión del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 180/1957.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondiente a la especialidad de Técnicos en Cultivos y aprovechamientos del mar. Ref. 301/1957.

O. de 24 de febrero de 1958 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios oficiales correspondientes a las enseñanzas del curso de adaptación de Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 101/1958.

O. de 3 de abril de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo curso del ciclo de Geografía e Historia del Bachillerato Laboral Superior (especialidad Tornero-Fresador). Ref. 183/1958.

O. de 6 de junio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, correspondiente a la especialidad "Mecánica y Electricidad del automóvil". Ref. 292/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo curso del Bachillerato Laboral Superior, Geografía Económica, especialidad en Cultivos y aprovechamiento del mar, Conserveros frigoristas, Mecánicos agrícolas y Especialistas en plagas del campo. Ref. 309/1958.

R. de 5 de septiembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios correspondientes a los cinco cursos del Bachillerato Laboral elemental, de modalidad administrativa. Ref. 419/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Aministrativa. Ref. 466/1958.

O. de 7 de febrero de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de dibujo y las prácticas marítimas y de laboratorio del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Marítimo-pesquera, correspondiente al primero y segundo cursos, especialidad de "Técnicos en Cultivos y aprovechamiento del mar". Ref. 36/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de Conservas vegetales. Ref. 210/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

R. de 20 de febrero de 1961 por la que se aprueban los adjuntos cuestionarios del ciclo de Formación Manual (Tecnología y Prácticas de Taller), correspondientes al Bachillerato Laboral femenino de las modalidades Agrícola-ganadera e Industrial-minera. Ref. 36/1961.

R. de 21 de febrero de 1961 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad de "Cultivos tropicales y ecuatoriales". Ref. 38/1961.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Agrícola-ganadera y especialidad de "Avicultura". Ref. 64/1963.

O. de 24 de abril de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios de "Geografía económica y general y de España" para el quinto curso de Bachillerato Laboral Elemental, común para las modalidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera, Marítimo-pesquera y Administrativa. Ref. 122/1964.

Cursos de Adaptación

D. de 6 de julio de 1956 sobre coordinación de las Enseñanzas Medias y creación del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 271/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956

BACHILLERATO

Cursos de Perfeccionamiento

D. de 8 de enero de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional a organizar en los Centros de Enseñanza Media y Profesional, Cursos de Perfeccionamiento para los Bachilleres Laborales. Ref. 3/1954.

Exámenes

D. de 20 de julio de 1954 por el que se regula la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 241/1954.

D. (rectificado), de 9 de diciembre de 1955, por el que se modifica la composición de los Tribunales para la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 388/1955.

O. de 17 de julio de 1957 aprobando las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 268/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior correspondiente al curso académico 1956-57. Ref. 283/1957.

D. de 11 de abril de 1958 sobre prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 188/1958.

R. de 24 de mayo de 1960 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental en las modalidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera para el curso académico de 1959-60. Ref. 154/1960.

R. de 13 de junio de 1960 por la que se aprueban las instrucciones adjuntas para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Administrativa. Ref. 185/1960.

R. de 17 de junio de 1960 por la que se aprueban instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 188/1960.

R. de 7 de abril de 1964 sobre calificaciones de los exámenes de ingreso de curso y de reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 103/1964.

Formación Política

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación Político-social del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 345/1959.

Horarios

O. de 8 de julio de 1960 por la que se establece un horario de enseñanzas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 211/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

Libros de texto

R. de 29 de abril de 1958 por la que se fijan las condiciones tipográficas de los libros de texto del Bachillerato Laboral. Ref. 221/1958.

O. de 24 de febrero de 1964 por la que se reglamenta la selección de libros de texto aplicables a los estudios de Bachillerato Laboral y de la Formación Profesional Industrial. Ref. 62/1964.

Matrículas

R. de 5 de mayo de 1958 por la que se fijan los plazos y se dan normas para la formalización de matrículas de los alumnos de Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 237/1958.

Planes de estudios

D. de 27 de junio de 1952 por el que se modifica el plan de estudios del ciclo matemático del Bachillerato Laboral. Ref. 179/1952.

O. de 3 de julio de 1952 por la que se modifican los temas correspondientes a los cursos primero y segundo del Ciclo de Lenguas del Bachillerato Laboral. Ref. 184/1952.

D. de 3 de julio de 1953 por el que se modifica el plan de estudios del Bachillerato Laboral de la modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 160/1953.

D. de 29 de enero de 1954 por el que se autoriza la implantación de la modalidad minera en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Guía de Gran Canaria. Ref. 33/1954.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el nuevo plan de estudios para el Bachillerato Laboral. Ref. 429/1956.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondientes a la especialidad de Técnicos en Cultivos y aprovechamientos del mar. Ref. 301/1957.

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se aprueban los planes de estudios de los Bachilleres Laborales de las modalidades Industrial, Marítima y Agrícola-ganadera, adaptados para la enseñanza femenina. Ref. 308/1957.

O. de 6 de junio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, correspondiente a la especialidad "Mecánica y Electricidad del automóvil". Ref. 292/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se establece el plan de estudios del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 411/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Administrativa. Ref. 466/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se regulan las enseñanzas de Idioma Moderno (francés o inglés) en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 505/1958.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y plan de estudios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, especialidad de Electrónica. Ref. 147/1959.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de "Horticultura y Floricultura". Ref. 7/1961.

O. de 7 de junio de 1961 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad "Cultivos de Secano". Ref. 131/1961.

O. de 6 de noviembre de 1961 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de "Fruticultura". Ref. 259/1961.

BACHILLERATO

O. de 27 de marzo de 1962 por la que se establece el plan de estudios para el Bachillerato Laboral Superior, modalidad Industrial-minera y especialidad de "Máquinas-herramientas". Ref. 70/1962.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se establece el plan de estudios y cuadro horario, correspondientes a las enseñanzas de las materias generales básicas de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 229/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se establece el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior de modalidad Agrícola-ganadera, especialidad de "Elayotecnia". Ref. 232/1963.

O. de 12 de septiembre de 1963 por la que se establecen nuevos planes de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental, en sus distintas modalidades. Ref. 265/1963.

O. de 19 de septiembre de 1963 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad Administrativa, especialidades de "Secretariado" y "Turística". Ref. 269/1963.

O. de 6 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios comunes para las materias básicas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior, así como el plan de estudios y cuadro horario de las materias específicas correspondientes de las mismas especialidades. Ref. 190/1964.

O. de 13 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las materias específicas correspondientes a la especialidad Industrias Cárnicas del Bachillerato Laboral Superior (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 203/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de materias específicas correspondientes al Bachillarato Laboral Superior (modalidad Industrial-minera) de la especialidad "Productividad y Organización Industrial". Ref. 229/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban plan de estudios, cuadros horarios y cuestionarios adjuntos para las Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental correspondiente a la modalidad Agrícola-ganadera e Industrial-minera. Ref. 230/1964.

Prácticas

R. de 6 de febrero de 1958 por la que se aprueban las prácticas Marítimo-pesqueras para el Bachillerato Laboral Elemental de esta especialidad. Ref. 64/1958.

R. de 11 de junio de 1958 por la que se aprueban normas metodológicas de las prácticas marítimas y de laboratorio en el Bachillerato Laboral Superior de Técnicos en Cultivos y aprovechamientos del mar. Ref. 295/1958.

Reválidas

D. 1.578/1961, de 20 de julio, por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 187/1961.

O. de 11 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 131/1962.

O. de 22 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las

alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 145/1962.

R. de 9 de septiembre de 1964 por la que se establecen normas para la composición de tribunales de rválida del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 252/1964.

Secciones femeninas

D. 1.515/1959, de 18 de agosto, por el que se autoriza la implantación de Secciones femeninas del Bachillerato Laboral Elemental en los Centros masculinos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 216/1959.

Tasas

O. de 30 de abril de 1956 sobre ingreso de las cantidades recaudadas por matrículas del Bachillerato Laboral. Ref. 197/1956.

Títulos

O. de 13 de octubre de 1955 por la que se reglamenta la expedición del título de Bachiller Laboral. Ref. 309/1955.

Transformación

R. de 18 de mayo de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la celebración de los cursos de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales de modalidad Administrativa en Centros reconocidos. Ref. 109/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el plan de estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

BACHILLERATO MARROQUI

O. de 19 de junio de 1948 sobre convalidación de exámenes de alumnos del Bachillerato marroquí. Ref. 172/1948.

C. de 17 de mayo de 1955 sobre alumnos musulmanes en relación con los Bachilleratos español y marroquí. Ref. 152/1955.

BACHILLERATO TECNICO

O. de 12 de abril de 1967 por la que se constituye la comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios del Bachillerato Superior Técnico. Ref. 124/1967.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dispone que los Bachilleres Técnicos Superiores, modalidad Administrativa, tienen acceso a la Universidad. Ref. 45/1970.

D. 1.485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2.459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

R. de 1 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el sexto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 321/1971.

BACHILLERATO - BANCO

R. de 11 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el quinto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 328/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se establece el régimen de acceso de los Oficiales y Maestros Industriales, Capataces Agrícolas y Forestales y Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa a los estudios universitarios. Ref. 390/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

O. de 2 de diciembre de 1971 por la que se dispone que los Bachilleres Superiores (antiguos Laborales) puedan optar por la Sección que les dé acceso a la Universidad. Ref. 13/1972.

R. de 17 de junio de 1972 sobre acceso de los Bachilleres Técnicos Superiores a la prueba de madurez y al Curso de Orientación Universitaria, C.O.U. Ref. 134/1972.

D. 1.969/1972, de 6 de julio, por el que se uniforman las calificaciones de los alumnos de los Bachilleratos General, Técnico y Formación Profesional. Ref. 161/1972.

BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

O. de 10 de enero de 1972 sobre constitución de la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 27/1972.

O. de 8 de febrero de 1972 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 47/1972.

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se amplía la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 96/1972.

D. 1.380/1972, de 25 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y del Bachillerato en el curso académico 1972-73. Ref. 116/1972.

BALMES

D. de 12 de marzo de 1948 sobre celebración del primer centenario de Balmes. Ref. 79/1948.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

C. de 30 de junio de 1970 de crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 205/1970.

D. L. 11/1970, de 28 de julio, por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para firmar un Convenio de Crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 255/1970.

D. 3.195/1970, de 22 de octubre, por el que se crea la Unidad Administrativa para la gestión del programa a que se refiere el Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ref. 359/1970.

O. de 12 de enero de 1971 por la que se ratifica el Convenio de Crédito firmado en el Distrito Federal de los Estados Unidos de Norteamérica el 30 de junio de 1970, por el Embajador de la Nación en Washington y el Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para Educación. Ref. 11/1971.

D. L. 3/1972, de 19 de junio, por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para firmar un Convenio de Crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con destino a Educación (segundo crédito). Ref. 289/1972.

C. de 21 de junio de 1972 entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ref. 182/1972.

Condiciones generales aplicables al Convenio de Préstamo entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2.º Proyecto de Educación). Ref. 183/1972.

O. de 27 de junio de 1972 por la que se constituye una Comisión de Dirección del Proyecto para la Universidad Politécnica de Barcelona (Programa del Banco Mundial). Ref. 173/1972.

D. 1.972/1972, de 6 de julio, por el que se adapta al nuevo Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de la Unidad Administrativa creada por Decreto 3.195/1970, de 22 de octubre. Ref. 164/1972.

BANCOS

D. 2.954/1970, de 12 de septiembre, por el que se autoriza la unificación de nóminas mecanizadas y el pago por conducto de Entidades de crédito de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 319/1970.

R. de 9 de diciembre de 1970 por la que se extiende el sistema de pago regulado en la Orden ministerial de 17 de junio de 1969, a las distintas oficinas pagadoras y se amplía a aquellos conceptos en que los haberes pasivos son percibidos directamente por el propio causante. Ref. 430/1970.

R. de 20 de septiembre de 1971 sobre pago de haberes del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia a través de abono en cuenta bancaria. Ref. 349/1971.

O. del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, que dispone el pago de haberes al personal en activo de la Administración del Estado a través de Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios de crédito. Ref. 294/1974.

BECAS

V. Ayudas.

V. Bolsas.

V. Protección Escolar.

O. de 12 de octubre de 1940 regulando la organización y reglamentación de las "Becas de la Victoria". Ref. 216/1940.

O. de 17 de mayo de 1956 sobre concesión de becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje, etc. Ref. 214/1956.

American Field Service

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios del American Field Service. Ref. 5/1965.

Ayudas a Graduados

R. de 22 de julio de 1966 por la que se da nueva redacción al párrafo D) del artículo 4.º de la Resolución de 23 de junio de 1966. Ref. 340/1966.

BECAS

Becas-préstamos

O. de 10 de julio de 1969 por la que se regula el pago de las becas-préstamos del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 226/1969.

Becas-colaboración

O. de 16 de enero de 1973 por la que se convocan 700 becas-colaboración para el curso 1973-74 mediante concurso público de méritos. Ref. 51/1973.

Becas-retribución

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se crean y convocan becas-retribución. Ref. 163/1971.

Becas-salario

O. de 11 de julio de 1968 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para conceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica. Ref. 191/1968.

O. de 17 de julio de 1968 por la que se dan instrucciones para el pago de becas-salario del curso escolar 1968-69. Ref. 195/1968.

O. de 21 de septiembre de 1968 por la que se dispone que a partir de 1 de enero de 1969 el salario abonable a los perceptores de becas-salario sea de 3.060 pesetas mensuales. Ref. 268/1968.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica y se deroga la Orden de este Ministerio de 11 de julio de 1968. Ref. 214/1969.

O. de 26 de julio de 1969 por la que se prorroga la vigencia de la de 17 de julio de 1968 sobre pago de becas-salario en el curso 1969-70. Ref. 263/1969.

O. de 1 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica y se deroga la Orden de este Ministerio de 1 de julio de 1969. Ref. 207/1970.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Educación Universitaria y se deroga la Orden de este Ministerio de 1 de julio de 1970. Ref. 244/1971.

O. de 7 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Educación Universitaria y se deroga la Orden de 12 de julio de 1971. Ref. 190/1972.

O. de 13 de abril de 1973 sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para el curso 1973-74. Ref. 198/1973.

O. de 13 de abril de 1973 por la que se convocan becas-salario para el curso académico 1973-74. Ref. 199/1973.

Bellas Artes

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se establece la calificación de matrículas de honor en los Conservatorios de Música, y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 41/1959.

R. de 2 de septiembre de 1961 aclarando extremos sobre procedimiento de selección que habrá de seguirse para elegir a los beneficiarios de becas y con-

tinuación de estudios en Centros de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 212/1961.

O. de 8 de octubre de 1962 por la que se establecen los cursos en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que deberán cursar los alumnos para gozar de los beneficios de Protección Escolar. Ref. 231/1962.

R. de 5 de abril de 1962 por la que se disponen los módulos económicos para las bolsas de matrícula de los becarios de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 110/1963.

Catedráticos

O. de 22 de enero de 1946 modificando la de 24 de enero de 1944 sobre percibo de haberes por los Catedráticos que vayan pensionados al extranjero con becas concedidas por los organismos que se citan. Ref. 12/1946.

Centros Españoles en el Extranjero

O. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para la concesión de becas a post-graduados españoles que deseen seguir cursos normales de estudios en los Colegios españoles de París y Munich, y en el resto de Europa y Norte de Africa. Ref. 226/1956.

Centros no estatales

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo el porcentaje de alumnos externos con carácter absolutamente gratuito que están obligados a tener los Centros de Enseñanza Privada, en cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 145/1946.

O. de 29 de abril de 1963 por la que se modifican los párrafos segundos de los artículos tercero y cuarto de la Orden de 27 de abril de 1959 sobre porcentajes de alumnos externos gratuitos en centros de enseñanza privada. Ref. 138/1963.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales. Ref. 27/1966.

O. de 28 de junio de 1966 por la que se concede a los Centros docentes no estatales acogidos a la Orden de 1 de febrero del actual, una indemnización por cada alumno externo gratuito durante el curso 1965-66 y se dictan las instrucciones para su percibo. Ref. 275/1966.

Colegios Mayores

O. de 10 de junio de 1955 sobre reserva de plazas en los Colegios Mayores de fundación directa universitaria a los estudiantes becarios de los organismos que se indican. Ref. 182/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos universitarios de Colegios Mayores y se aumenta la cuantía de las existentes en las Secciones Delegadas de Protección Escolar de Distrito Universitario. Ref. 233/1955.

O. de 24 de diciembre de 1970 por la que se dispone la aplicación de los remanentes de becas en Colegios Mayores Universitarios a la Partida de ayuda a dichas Instituciones. Ref. 443/1970.

Comisiones

O. de 22 de julio de 1971 por la que se amplía la composición de las Comisiones Provinciales de Selección y Comisión Nacional de Selección de becarios. Ref. 272/1971.

BECAS

Concursos

O. de 8 de abril de 1956 dando normas para concursos de concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 171/1956.

O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.

O. de 27 de abril de 1956 sobre rectificación de la Orden de 8 de abril último, que convocaba pensiones de estudios. Ref. 193/1956.

Convocatorias

O. de 10 de junio de 1955 sobre convocatoria para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en España y en el extranjero durante el curso 1955-56. Ref. 183/1955.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se coordina el régimen de beneficios que hayan de otorgarse con cargo al crédito de Protección Escolar. Ref. 166/1956.

I. de 8 de septiembre de 1956, complementaria a la convocatoria de 1.000 becas para alumnos de Enseñanza Media que aspiren a seguir sus estudios en Internados y Centros no estatales de este grado docente. Ref. 332/1956.

O. de 11 de junio de 1957 sobre convocatoria general de becas escolares y convocatorias especiales de beneficios de protección escolar. Ref. 222/1957.

O. de 1 de mayo de 1958 por la que se dictan instrucciones para las convocatorias de becas escolares en el curso académico 1958-59. Ref. 225/1958.

O. de 25 de abril de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social a que convoque concurso público de méritos para la Adjudicación de becas escolares. Ref. 97/1961.

R. de 2 de mayo de 1961 por la que se fijan las normas de la convocatoria general de becas para el curso académico 1961-62. Ref. 103/1961.

Disciplina académica

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se establecen las sanciones que pueden imponerse a los peticionarios de becas que cometan inexactitudes deliberadas en cualquiera de los datos que aleguen para su obtención. Ref. 158/1958.

Doctorado

O. de 2 de abril de 1952 por la que se crean por una sola vez y a manera de ensayo, diez becas para premiar tesis doctorales que versen sobre temas africanos. Ref. 106/1952.

R. de 7 de marzo de 1958 por la que se reglamenta la concesión de premios instituidos por el Banco de España, para trabajos doctorales y monográficos. Ref. 132/1958.

Educación Especial

R. de 30 de junio de 1972 por la que se dan normas para la selección de solicitud de Ayudas de Educación Especial. Ref. 181/1972.

Enseñanza Media

O. de 16 de mayo de 1946 creando nuevas becas para alumnos del Bachillerato en aplicación de la Ley de Protección Escolar de 19 de julio de 1944. Ref. 143/1946.

O. de 28 de julio de 956 por la que se dispone que los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, remitan relación de los ingresos efectuados por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 312/1956.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 313/1960.

O. de 8 de diciembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 343/1960.

O. de 18 de enero de 1962 para la ampliación de las normas que para la Protección Escolar indirecta señala la Orden ministerial de 27 de abril de 1959. Ref. 14/1962.

O. de 14 de junio de 1962 por la que se dispone que la calificación de aptitud obtenida en la prueba pedagógica por los aspirantes a becas de acceso al Bachillerato general ante los Jurados provinciales de selección y calificadores, tendrá, por el curso académico 1962-63, la misma validez y producirá los mismos efectos que las realizadas ante los Tribunales de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 137/1962.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se prorrogan para el año académico 1963-64 los preceptos de la de 14 de junio de 1962 sobre validez de la prueba de selección para alumnos becarios. Ref. 112/1963.

O. de 2 de mayo de 1964 por la que se prorroga la de 14 de junio de 1962 sólo para los alumnos que aspiran a becas de acceso al primer curso del Bachillerato General. Ref. 139/1964.

O. de 24 de junio de 1967 por la que se dan normas para el pago de becas de estudios superiores, de Enseñanza Media y asimilados, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 254/1967.

R. de 28 de marzo de 1968, relativa a la convocatoria de becas para acceso a los estudios medios. Ref. 102/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

I. de fecha 20 de abril de 1970 para la realización de la prueba de aptitud para obtener becas o ayudas de iniciación a los estudios medios. Ref. 132/1970.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 15 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos más necesitados de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, así como para los de la Escuelas de Trabajo y de Orientación Profesional y Preaprendizaje. Ref. 245/1955.

R. de 21 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para la convocatoria de becas para alumnos de Enseñanza Laboral. Ref. 119/1959.

R. de 1 de junio de 1960 por la que se dictan las instrucciones por las que se ha de regir la convocatoria de becas para Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial en el curso académico 1960-61. Ref. 169/1960.

Enseñanza Primaria

R. de 25 de marzo de 1969, determinando las normas por las que han de regirse las pruebas de selección de becarios para estudios medios. Ref. 90/1969.

Enseñanza Superior y Técnica

O. de 7 de noviembre de 1940 por la que se dan normas sobre becas a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 237/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940, dando normas para la concesión de becas a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Navales. Ref. 258/1940.

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crean becas para Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se dan normas que reglamentan su concesión. Ref. 231/1956

O. de 30 de mayo de 1956 dando normas y estableciendo condiciones y documentos que hay que aportar para la petición de becas creadas por la Orden ministerial de 29 de mayo de 1956. Ref. 232/1956.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se dan normas para la adjudicación de becas en la Enseñanza Superior. Ref. 159/1971.

Escuelas de Comercio

O. de 26 de noviembre de 1953 acordando se mantengan en el presente curso 1953-54, las obligaciones contraidas por las Escuelas de Comercio en cuanto a becas para sus alumnos. Ref. 286/1953.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de las Escuelas de Comercio, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas, al Patronato de Protección Escolar. Ref. 313/1956.

Escuelas del Magisterio

O. de 16 de mayo de 1946, disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

Escuelas del Magisterio de la Iglesia

O. de 9 de abril de 1960 por la que se dispone que las solicitudes de matrícula gratuita de los alumnos de las Escuelas del Magisterio Primario de la Iglesia que afecten tanto a un curso como a la totalidad, se tramiten y resuelvan directamente por las direcciones de las Escuelas Oficiales del Magisterio Primario a las que estén adscritos dichos centros. Ref. 123/1960.

R. de 22 de enero de 1962 por la que se señala plazo para solicitar matrícula gratuita a los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 15/1962.

Escuelas Oficiales de Náutica

O. de 13 de octubre de 1947 por la que se conceden matrículas gratuitas al personal docente de las Escuelas Oficiales de Náutica. Ref. 313/1947.

Exención de Tasas

O. de 15 de octubre de 1955 por la que se exime del pago de todos los derechos de tasas académicas a los estudiantes extranjeros becarios de los organismos del Estado español. Ref. 311/1955.

Extranjería

O. de 5 de mayo de 1942 por la que se dispone que los expedientes relativos a las becas de reciprocidad con otros países y todos los que afecten a la salida

de becarios españoles a Italia y Alemania serán tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 82/1942.

O. de 12 de abril de 1966 por la que se instituyen becas de estudios superiores en España para alumnos africanos. Ref. 165/1966.

Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades

O. de 14 de julio de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1961-62, con las excepciones de que se hace mención. Ref. 183/1961.

O. de 7 de octubre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de gastos por becas que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 243/1961.

O. de 26 de abril de 962 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1962-63. Ref. 88/1962.

R. de 10 de mayo de 1962 por la que se establecen las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 103/1962.

R. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 157/1963.

O. de 13 de julio de 1963 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas concedidas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, en los casos de altas, bajas y traslados de los beneficiarios. Ref. 214/1963.

O. de 15 de junio de 1964 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1964. Ref. 169/1964.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

R. de 1 de junio de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso 1970-71. Ref. 176/1970.

O. de 24 de junio de 1969 por la que se dispone se ponga en ejecución el IX Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, aprobado en Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1969-1970. Ref. 204/1969.

R. de 24 de junio de 1969 sobre instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso académico 1969-70. Ref. 205/1969.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone que por la Dirección General de Promoción Estudiantil, se ponga en ejecución el X Plan de Inversiones del P.I.O. aprobando en oportuno Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1970-71. Ref. 250/1970.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de

Igualdad de Oportunidades que ha de regir en el curso académico 1971-72. Ref. 282/1971.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de Ayudas con cargo al Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

Formación Profesional Industrial

R. de 1 de junio de 1960 por la que se dictan las instrucciones por las que se ha de regir la convocatoria de becas para Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial en el cursco académico 1960-61. Ref. 169/1960.

Fundaciones

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se dispone que las Fundaciones Benéfico-docentes cuyos fines sean la concesión de premios, becas pensiones de estudio, bolsas de viaje o beneficios análogos, están obligadas a comunicarlo a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 181/1957.

Huérfanos de Guerra

O. de 31 de julio de 1952 por la que se prorroga durante el curso 1952-53 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos huérfanos que han venido disfrutándolos en el curso 1951-52. Ref. 214/1952.

Investigación

C. de 30 de octubre de 1940 sobre concesión de becas destinadas a la ampliación de estudios dentro de España y en colaboración con los trabajos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1940.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional. Ref. 33/1947.

O. de 16 de agosto de 1968 referente a la concesión de becas para la formación de personal investigador. Ref. 244/1968.

O. de 25 de agosto de 1973 por la que se convocan becas del Plan para Formación del Personal Investigador, correspondiente a distintas especialidades. Ref. 403/1973.

Instrucciones

R. de 1 de junio de 1971 por la que se publican las instrucciones que deberán tenerse en cuenta para la aplicación de la Orden de 12 de marzo de 1971. Ref. 195/1971.

Junta de Relaciones Culturales

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria para otorgar pensiones a Catedráticos y Profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero. Ref. 31/1947.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de ampliación de estudios en el extranjero. Ref. 32/1947.

Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta permanente asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o comisiones nacio-

nales encargados de proponer la concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje a profesores y graduados. Ref. 492/1958.

Jurado Nacional de Coordinación

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se determina la constitución del Jurado Nacional de Coordinación de propuestas sobre becas escolares. Ref. 173/1958.

Maestros

O. de 16 de agosto de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de becas y otros beneficios para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza. Ref. 303/1957.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

O. de 29 de mayo de 1959 por la que se regula la concesión al Magisterio Nacional de licencias especiales para ampliación de estudios y concursos de becas para maestros nacionales que estudien Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 128/1959.

R. de 6 de abril de 1960 por la que se dan normas para la concesión de licencias por ampliación de estudios así como de becas para los maestros nacionales. Ref. 117/1960.

R. de 5 de mayo de 1960 por la que se aclaran extremos contenidos en la de 6 de abril último que dictaba normas para la concesión de licencias para ampliación de estudios así como de becas para los maestros nacionales. Ref. 143/1960.

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se dan normas generales sobre concesión de licencias y becas de estudios a maestros nacionales. Ref. 106/1961.

Matrículas

O. de 31 de julio de 1952 sobre prórroga de las Ordenes de 4 de Noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938 de exención de pagos de matrícula y prácticas a los alumnso huérfanos merecedores de protección escolar. Ref. 217/1952.

R. de 3 de mayo de 1960 por la que se dispone que los alumnos becarios deberán solicitar el beneficio de matrícula gratuita dentro de los plazos establecidos por la Dirección General correspondiente. Ref. 141/1960.

O. de 4 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para la inscripción de matrícula de enseñanza oficial a los alumnos becarios cuyos beneficios estén dotados con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y Patronato de Protección Escolar. Ref. 213/1961.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se dan normas para la concesión de matrícula gratuíta a los alumnos becarios a cargo de los Presupuestos del Estado. Ref. 463/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 sobre derechos de matrícula en los Centros docentes Oficiales por becarios con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 462/1966.

Mutualidad del Seguro Escolar

O. de 29 de enero de 1959 por la que se establece la compatibilidad del disfrute de las becas ganadas en concurso público con el de las prestaciones de infortunio familiar, otorgadas por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 17/1959.

R. de 20 de mayo de 1960 por la que se reglamenta la convocatoria de becas correspondiente al curso académico 1960-61. Ref. 153/1960.

BECAS

Plan de Inversiones

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones que como anexo de esta Orden se publica. Ref. 150/1963.

O. de 16 de agosto de 1966 por la que se dispone la ejecución del Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1966 por el Patronato de Protección Escolar. Ref. 395/1966.

R. de 12 de abril de 1967 por la que se dan normas sobre concesión de becas, préstamos y ayudas a escolares para el curso 1967-68. Ref. 125/1967.

Prórrogas

O. de 31 de julio de 1952 por la que se prorroga durante el curso 1952-53 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos seleccionados que han venido disfrutándolos durante el curso 1951-52. Ref. 215/1952.

O. de 6 de septiembre de 1956 por la que se dan normas a los Rectores para la prórroga de las becas a los alumnos que las disfrutaron en las extinguidas Secciones Provinciales. Ref. 329/1956.

Protección Escolar

O. de 28 de julio de 1947 por la que se crean nuevas becas para el curso 1947-48 a adjudicar mediante concurso-oposición entre alumnos universitarios Escuelas del Magisterio, Peritos Industriales, Comercio y Bellas Artes. Ref. 269/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se crean nuevas becas para el curso 1947-48 a adjudicar mediante concurso-oposición entre alumnos de Enseñanza Media. Ref. 271/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se prorrogan para el curso 1947-48 las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938 sobre exención de pago de matrículas, derechos de examen y prácticas en favor de los huérfanos y merecedores de protección escolar. Ref. 275/1947.

O. de 4 de mayo de 1959 por la que se establecen las normas que han de regir la convocatoria general de becas escolares en el curso académico 1959-60. Ref. 94/1959.

O. de 28 de abril de 1960 por la que se prorrogan para el curso 1960-61 los efectos de la Orden ministerial de 4 de mayo de 1959 con las modificaciones que se hace mención. Ref. 132/1960.

R. de 3 de mayo de 1960 por la que se publican las modificaciones introducidas en el texto refundido de la Reglamentación del concurso general de Becas curso académico 1960-61. Ref. 140/1960.

Real Colegio Mayor San Clemente de Bolonia

O. de 16 de noviembre de 1960 referente a los Becarios del Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente de Bolonia (Italia). Ref. 329/1960.

Reclamaciones

O. de 8 de julio de 1971 por la que se adapta a la estructura actual del Departamento el régimen de reclamaciones establecidas respecto de las becas y ayudas en general. Ref. 242/1971.

Régimen General de Ayudas

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de Ayudas. Referencia 56/1972.

Registro General de Becarios

O. de 26 de marzo de 1957 por la que se aprueba el modelo de ficha para el Registro General de Becarios. Ref. 102/1957.

S.E.U.

O. de 12 de mayo de 1956 sobre representación del S.E.U. en las Comisiones o Ponencias para concesión de becas. Ref. 207/1956.

Tramitación posterior

O. de 16 de julio de 1964 por la que se reglamenta la tramitación posterior al otorgamiento de las becas. Ref. 204/1964.

Universidades Laborales

R. de 5 de marzo de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Becario para las Universidades Laborales. Ref. 59/1962.

BELGICA

I. R. de 26 de febrero de 1959 del Acuerdo cultural entre el Gobierno español y el Gobierno del Reino de Bélgica. Ref. 55/1959.

BELLAS ARTES

V. Dirección General de Bellas Artes.

Academia Española de Bellas Artes en Roma

V. Academia Española de Bellas Artes en Roma.
D. de 23 de abril de 1954 por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 127/1954.

Asesoría Nacional de Museos

D. 3020/1969, de 13 de noviembre por el que las antiguas Inspecciones Generales de Museos Arqueológicos y de Museos de Bellas Artes se refunden en la Asesoría Nacional de Museos. Ref. 372/1969.

Catedráticos

V. Catedráticos.

Centros no oficiales

V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
D. 1987/1964, de 18 de junio, sobre reglamentación de centros no oficiales de Enseñanzas Artísticas. Ref. 171/1964.

BELLAS ARTES

Colaboración con Instituciones Privadas

O. de 14 de marzo de 1970 por la que se dictan normas para la colaboración de los servicios de la Dirección General de Bellas Artes con las instituciones privadas o autoridades eclesiásticas en la conservación de monumentos nacionales y museos no estatales. Ref. 93/1970.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre trámite para calificación de entidades artísticas colaboradoras del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 330/1972.

Colegios Oficiales de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

D. 3556/1970 de 3 de diciembre por el que se crean los Colegios Oficiales de Graduados en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 425/1970.

Comercio

D. de 12 de junio de 1953 por el que se regula el comercio y exportación de obras de arte y de carácter histórico. Ref. 146/1953.

Comisaría General de Música

V. Comisaría General de Música.

Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional

V. Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional.

Comisión Asesora para la adquisición de Obras de Arte

O. de 19 de julio de 1971 por la que se constituye una Comisión Asesora para la adquisición de obras de arte contemporáneo. Ref. 259/1971.

O. de 4 de abril de 1973 por la que se modifica la de 19 de julio de 1971 que crea la Comisión Asesora para adquisición de obras de arte contemporáneo. Ref. 165/1973.

Comisión encargada de preparar el anteproyecto de reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes

O. de 8 de mayo de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de preparar el anteproyecto de reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 158/1967.

Comisión Nacional para la conservación del Arte Rupestre

O. de 26 de febrero de 1971 por la que se crea una Comisión Nacional para la conservación del Arte Rupestre. Ref. 81/1971.

Consejeros Provinciales

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aclaran las de 29 de mayo de 1969 sobre nombramiento de determinados consejeros provinciales de Bellas Artes. Ref. 261/1969.

Consejo Nacional de la Música

O. de 29 de enero de 1952 por la que se reorganiza el Consejo Nacional de la Música. Ref. 29/1952.

Conservatorios de Música

V. Conservatorios de Música.

Directores

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración

V. Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración.

Escuela Superior de Arte Dramático

V. Escuela Superior de Arte Dramático.

Escuela Superior de Canto

V. Escuela Superior de Canto.

Escuelas de Arte Dramático

V. Escuelas de Arte Dramático.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Escuelas de Bellas Artes

V. Escuelas de Bellas Artes.

Escuelas Superiores de Bellas Artes

V. Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Exposiciones

V. Exposiciones.

D. de 1 de febrero de 1952 por el que se aprueba el Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 39/1952.

D. de 11 de diciembre de 1953 por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 311/1953.

O. de 14 de enero de 1954 incorporando a la Exposición Nacional de Bellas Artes, la Medalla de la Agrupación de Acuarelistas. Ref. 14/1954.

D. 414/1964, de 20 de febrero por el que se modifica el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 57/1964.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arquitectura, Diseño y Artes Aplicadas. Ref. 40/1971.

O. de 28 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arte Contemporáneo. Ref. 33/1972.

Festival Internacional de Música y Danza

O. de 27 de junio de 1970 por la que se regula el funcionamiento del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Ref. 202/1970.

BELLAS ARTES

Funcionarios

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que, salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

Gratuidad

O. de 25 de junio de 1965 por la que se autoriza la entrada gratuita a los Museos Nacionales y centros artísticos e históricos a los estudiantes. Ref. 171/1965.

O. de 7 de noviembre de 1967 por la que se dispone que el alumnado de Centros docentes oficiales de Bellas Artes tenga acceso gratuito a todos los Museos, Monumentos Nacionales y Centros Históricos Artísticos dependientes de este Ministerio. Ref. 414/1967.

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

Hallazgos arqueológicos

R. de 14 de julio de 1960 por la que se dan normas para la conservación de los hallazgos arqueológicos. Ref. 216/1960.

Informes en Obras

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

Inspección General de Museos Arqueológicos

D. de 13 de abril de 1956 por el que se reorganiza la Inspección General de Museos Arqueológicos. Ref. 177/1956.

Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte

D. 2093/1971, de 23 de julio por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Ref. 278/1971.

Junta de Calificación de Obras de Arte

D. 2238/1971, de 13 de agosto por el que se da nueva redacción al artículo primero del Decreto 1117/1960, de 2 de junio. Ref. 307/1971.

Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística

V. Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística.

Junta Económica Central de Enseñanzas Artísticas

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye, en la Dirección General de Bellas Artes, la Junta Económica Central de Enseñanzas Artísticas. Ref. 377/1964.

Junta de Museos

O. de 15 de febrero de 1951 por la que se aprueban las Bases de Organización de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 34/1951.

Maestros

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

Medalla al Mérito en las Bellas Artes

D. 3428/1969, de 19 de diciembre por el que se crea la "Medalla al Mérito en las Bellas Artes". Ref. 424/1969.

Monumentos Histórico-Artísticos

V. Monumentos Histórico-Artísticos.

Museos

V. Museos.

D. 730/1971, de 25 de marzo por el que se regula la organización y funcionamiento de los museos estatales de Bellas Artes. Ref. 112/1971.

Obras

D. 798/1971, de 3 de abril por el que se dispone que en las obras y en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos se empleen en lo posible materiales y técnicas tradicionales. Ref. 128/1971.

Orquesta Nacional

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se dan normas para cubrir las plazas vacantes en la Orquesta Nacional. Ref. 157/1968.

O. de 21 de marzo de 1969, por la que se dan normas sobre la gestión económico-administrativa de la Orquesta Nacional. Ref. 85/1969.

O. de 13 de diciembre de 1969 sobre organización administrativa de la Orquesta Nacional y Teatro Real. Ref. 413/1969.

Partes de Asistencia

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena

D. 3196/1970, de 22 de octubre por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la provincia marítima de Cartagena. Ref. 360/1970.

BELLAS ARTES

Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Islas Baleares

D. 1449/1970, de 8 de mayo por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Islas Baleares. Ref. 151/1970.

Patronato de la Alhambra y el Generalife

O. de 18 de enero de 1971 por la que se modifica el Reglamento del Patronato de la Alhambra y el Generalife de Granada. Ref. 18/1971.

O. de 26 de noviembre de 1971 por la que se aprueba nuevo texto del Reglamento del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada. Ref. 439/1971.

Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida

D. 557/1971, de 18 de marzo por el que se actualiza la composición del Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida (Badajoz). Ref. 102/1971.

Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias

D. 1561/1967, de 22 de junio de creación del Patronato de las "Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos" de Asturias. Ref. 249/1967.

D. 1020/1971, de 3 de abril por el que se actualiza la composición y funcionamiento del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. Ref. 129/1971.

Patronato de los Lugares Colombinos y Parque Histórico-Artístico de la Rábida

O. de 12 de octubre de 1968 por la que se crea el Patronato de los Lugares Colombinos y Parque Histórico Artístico de la Rábida. Ref. 301/1968.

Patronato de Museos

D. 522/1968 de 14 de marzo por el que se regula el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 80/1968.

O. de 15 de julio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Nacional de los Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 192/1968.

O. de 31 de agosto de 1968 por la que se determinan los Centros integrados en el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 250/1968.

O. de 21 de julio de 1969 por la que queda integrado en el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Provincial de Bellas Artes de Avila. Ref. 247/1969.

D. 2529/1970 de 24 de julio por el que se modifican los artículos 4.º y 5.º del Decreto 522/1968, de 14 de marzo por el que se reguló el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 247/1970.

Patronato de Santa María la Real de Nájera

O. de 2 de abril de 1960 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Santa María la Real de Nájera (Logroño). Ref. 112/1960.

Patronato del Poblado Monumental Histórico-Artístico de Guadalupe

O. de 15 de febrero de 1966 aprobando el reglamento presentado por el Patronato del Poblado Monumental Histórico-Artístico de Guadalupe (Cáceres), creado por Decreto 531/1964, de 28 de febrero. Ref. 55/1966.

Personal

R. de 11 de mayo de 1959 por la que se dan normas para la provisión de vacantes del personal subalterno de los monumentos histórico y artísticos. Ref. 104/1959.

Profesorado

L. de 19 de diciembre de 1951 sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

L. 24/1964, de 29 de abril sobre dotaciones complementarias para el profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

O. de 30 de noviembre de 1970 disponiendo el destino de los trabajos prácticos realizados por los opositores aprobados a plazas de Profesores de enseñanzas artísticas. Ref. 418/1970.

R. de 22 de diciembre de 1970 sobre nóminas de diferencias de haberes del año 1969 de Profesores encargados de curso. Ref. 441/1970.

Protección de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos

D. 3194/1970, de 22 de octubre sobre protección de monumentos y conjuntos histórico-artísticos. Ref. 358/1970.

Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge

O. de 30 de enero de 1951 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge. Ref. 25/1951.

Restauradores

V. Restauradores.

O. de 19 de abril de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de Restauradores de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 123/1968.

O. de 20 de junio de 1969 por la que se regulan las funciones y provisión de plazas de Restauradores dependientes del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 203/1969.

O. de 16 de junio de 1971 por la que se aprueban las normas a que ha de sujetarse la provisión de plazas no escalafonadas correspondientes a los Restauradores de Obras de Arte. Ref. 207/1971.

Secretaría Técnica de la Música

D. de 8 de junio de 1956 por el que se crean la Junta Técnica Consultiva y la Secretaría Técnica de la Música. Ref. 243/1956.

BELLAS ARTES - BIBLIOTECA

O. de 16 de enero de 1965 por la que se incluye en el grupo segundo del Reglamento de Dietas el cargo de Secretario Técnico de la Música del Ministerio de Educación Nacional, nombrado conforme al Decreto de 8 de junio de 1956. Ref. 11/1965.

Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas

D. de 2 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. Ref. 375/1955.

Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica

V. Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.

Subvenciones

O. de 24 de noviembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades artísticas y musicales. Ref. 434/1971.

Tasas

O. de 21 de diciembre de 1960 por la que se modifica el régimen de distribución de derechos académicos en los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos. Ref. 351/1960.

Teatro Real

V. Teatro Real.

BERRUGUETE, ALONSO DE

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se constituye un Patronato y una Comisión para la organización del IV centenario de la muerte de Alonso de Berruguete. Ref. 107/1961.

BIBLIOGRAFIA

D. de 20 de julio de 1955 por el que se crea la Comisión Nacional de Coordinación y Planificación Bibliográfica. Ref. 254/1955.

D. 642/1970, de 26 de febrero por el que se crea el Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 68/1970.

O. de 30 de noviembre de 1970 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 419/1970.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se aprueba el reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 411/1971.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS

O. de 13 de marzo de 1941 por la que se concede a la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas los beneficios del servicio de Préstamo de Libros, establecido por el reglamento de 13 de diciembre de 1940. Ref 59/1941.

BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se dispone que la antigua denominación de "Biblioteca del Centro de Estudios Históricos" sea sustituida por la de "Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Ref. 272/1940.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

C. de 7 de julio de 1945 a los señores Directores de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, sobre remisión a la Biblioteca del Ministerio de Educación Nacional de las publicaciones editadas por los mismos. Ref. 187/1945.

BIBLIOTECA JACOBEA

O. de 11 de marzo de 1944 por la que se crea en la Universidad de Santiago la "Biblioteca Jacobea". Ref. 66/1944.

BIBLIOTECA NACIONAL

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que los Inspectores generales de Archivos, Bibliotecas y Museos vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en su escalafón, separados de los cargos de Directores del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo Arqueológico Nacionales. Ref. 24/1942.

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se crea en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales la "Junta de Edificio", de carácter administrativo y de buen gobierno, compuesta por los Jefes de los distintos Centros instalados en dicho Palacio. Ref. 267/1942.

D. de 9 de enero de 1948 por el que se determinan las facultades y atribuciones del Patronato de la Biblioteca Nacional. Ref. 7/1948.

O. de 15 de abril de 1952 sobre crédito para gratificar al personal subalterno de la Biblioteca Nacional. Ref. 117/1952.

D. de 2 de abril de 1954 por el que se dan nuevas normas para el gobierno y funcionamiento de la Biblioteca Nacional. Ref. 116/1954.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se reorganiza la constitución y funcionamiento del Patronato de la Biblioteca Nacional. Ref. 29/1955.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se modifica la composición de la Junta de Edificio del Palacio de la Biblioteca, Archivo y Museos Nacionales. Ref. 46/1957.

D. de 8 de marzo de 1957 orgánico de la Biblioteca Nacional. Ref. 83/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Biblioteca Nacional. Ref. 503/1957.

BIBLIOTECAS

V. Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

O. de 29 de enero de 1940 por la que se encomienda a la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, la organización que en lo sucesivo han de tener las Bibliotecas de los suprimidos Institutos de Segunda Enseñanza. Ref. 20/1940.

O. de 13 de marzo de 1940 por la que se dispone el uso obligatorio de la tarjeta personal de identidad para el personal del Cuerpo Facultativo de Archive-

ros, Bibliotecarios y Arqueólogos, así como para los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 58/1940.

O. de 13 de diciembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para el préstamo de libros en las Bibliotecas Públicas del Estado. Ref. 265/1940.

O. de 24 de enero de 1941 por la que se aprueban las "Instrucciones para la redacción de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado", con las modificaciones pertinentes. Ref. 19/1941.

C. de 18 de noviembre de 1944 a los Directores de todas las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos disponiendo se organicen Bibliotecas escolares en dichas Escuelas. Ref. 241/1944.

L. de 15 de mayo de 1945 autorizando la creación en el extranjero de Bibliotecas, Institutos y Centros Culturales españoles y concediendo un crédito extraordinario para estos fines. Ref. 131/1945.

D. de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de los Archivos y Bibliotecas y del Tesoro histórico-documental y bibliográfico. Ref. 263/1947.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para la celebración del Primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Ref. 53/1952.

O. de 15 de abril de 1952 sobre crédito para gratificar al personal subalterno de la Biblioteca Nacional. Ref. 117/1952.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

O. de 22 de octubre de 1957 por la que se integra en el Servicio Nacional de Lectura la Biblioteca de la Academia de Infantería de Toledo. Ref. 404/1957.

O. de 30 de abril de 1958 por la que se crea la ficha catalográfica impresa en los Centros que se relacionan. Ref. 222/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban las normas para la catalogación de Grabados y Dibujos en las Bibliotecas Públicas del Estado. Ref. 270/1958.

O. de 4 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención de copias y fotocopias. Ref. 61/1959.

O. de 23 de mayo de 1959 aprobando las normas para la Catalogación de Materiales Audio-visuales destinados a las bibliotecas. Ref. 120/1959.

D. 1642/1959, de 23 de septiembre por el que se convalidan las tasas por servicios de lectura, investigación, certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos en Archivos y Bibliotecas. Ref. 240/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 357/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 aprobando normas para la aplicación de Tasas parafiscales en Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 39/1960.

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

R. de 2 de marzo de 1961 disponiendo que la Instrucción 4.ª de tasas parafiscales dictadas con fecha 1 de abril de 1960, quede redactada en la forma que se cita. Ref. 47/1961.

O. de 26 de enero de 1963 dictando nuevas disposiciones sobre tarjetas de lector e investigador. Ref. 35/1963.

O. de 23 de septiembre de 1964 disponiendo se designen bibliotecas patrocinadas a las pertenecientes a asociaciones, organismos o instituciones que se acojan a esta disposición. Ref. 268/1964.

R. de 18 de noviembre de 1964 por la que se fijan normas para solicitud de creación de bibliotecas patrocinadas. Ref. 320/1964.

O. de 5 de abril de 1968 por la que se actualiza la composición de la Junta del edificio de la Biblioteca Nacional, dando entrada en la misma a los servicios instalados en el referido edificio con posterioridad a su constitución. Ref. 117/1968.

O. de 26 de mayo de 1968 por la que se constituye la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 149/1968.

O. de 25 de febrero de 1971 por la que se dispone sea gratuito el acceso a todos los Archivos y Bibliotecas del Estado. Ref. 80/1971.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los archivos, bibliotecas y museos. Ref. 256/1971.

D. 3050/1971, de 25 de noviembre por el que se establece el servicio de préstamo de libros en todas las Bibliotecas Públicas. Ref. 436/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 443/1971.

O. de 21 de febrero de 1972 por la que se reorganiza la estadística de Bibliotecas. Ref. 48/1972.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se aprueba el Reglamento sobre préstamo de libros en las Bibliotecas Públicas de Carácter General. Ref. 133/1972.

L. 26/1972, de 21 de julio para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Ref. 132/1972.

BIBLIOTECAS CIRCULANTES

O. de 12 de febrero de 1944, por la que se crea el Servicio de Bibliotecas Circulantes en cada uno de los Distritos Universitarios de España. Ref. 43/1944.

O. de 6 de octubre de 1949 por la que se modifica la de 12 de febrero de 1944 sobre el funcionamiento de las Bibliotecas Circulantes dependientes de los Centros Coordinadores. Ref. 188/1949.

BIBLIOTECAS DEL PATRIMONIO NACIONAL

D. de 22 de febrero de 1957 por el que se crea la Delegación del Ministerio de Educación Nacional para las Bibliotecas del Patrimonio Nacional en el Consejo de Administración del mismo. Ref. 66/1957.

BIBLIOTECAS POPULARES

O. de 8 de noviembre de 1941 por la que se crea en Madrid, la Dirección de las Bibliotecas Populares. Ref. 200/1941.

O. de 12 de mayo de 1947 por la que se desligan de las Bibliotecas Universitarias las antiguas Secciones Populares que, con personal propio, forman Bibliotecas Populares independientes. Ref. 190/1947.

O. de 19 de febrero de 1958 sobre cambio de denominación de la Biblioteca Popular "Biblioteca de Buenavista" sita en Nuñez de Balboa, 85, por la de "Biblioteca Concha Espina", de Madrid. Ref. 80/1958.

O. de 19 de febrero de 1958 sobre cambio de denominación de la "Biblioteca popular de la Inclusa", sita en la Ronda de Toledo, 9, Madrid, por el de "Biblioteca Virgen de la Paloma". Ref. 81/1958.

O. de 26 de mayo de 1958 sobre denominación de las Bibliotecas Populares de Valencia que se expresan. Ref. 276/1958.

O. de 10 de julio de 1963 por la que se crea la Biblioteca de la Barriada de Moratalaz, sucursal de las Bibliotecas Populares de Madrid. Ref. 204/1963.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS PUBLICAS INSULARES

O. de 3 de febrero de 1967 por la que se crea una Biblioteca Pública insular en Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 36/1967.

BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES

O. de 21 de abril de 1944 por la que se crean las Bibliotecas Públicas en los pueblos que se indican. Ref. 95/1944.

O. de 4 de marzo de 1947 por la que se crea en Almería la Biblioteca Pública "Francisco Villaespesa". Ref. 99/1947.

O. de 7 de diciembre de 1946 por la que se crean Centros Coordinadores de Bibliotecas Públicas Municipales en las provincias que se citan. Ref. 299/1946.

O. de 23 de abril de 1947 por la que, en conmemoración de la "Fiesta del Libro", se crean las Bibliotecas Públicas Municipales que se citan. Ref. 164/1947.

R. de 23 de abril de 1947 creando las Bibliotecas Municipales que se citan, con motivo de la celebración de la Fiesta del Libro. Ref. 166/1947.

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dispone que la Biblioteca Pública de Badajoz se denomine "Bartolomé José Gallardo". Ref. 208/1947.

O. de 22 de agosto de 1947 por la que se crea las Bibliotecas Municipales que se expresan. Ref. 283/1947.

O. de 3 de octubre de 1947 por la que se dispone que a la Biblioteca Pública de Zaragoza (Sección Central) se le designe con el nombre de "Miguel Artigas". Ref. 303/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal "Lamberto Mata", en la villa de Ripoll (Gerona). Ref. 101/1948.

O. de 14 de abril de 1948 por la que se crean las Bibliotecas Públicas Municipales que se mencionan para conmemorar la Fiesta del Libro en el presente año. Ref. 119/1948.

O. de 23 de abril de 1948 por la que, con motivo de la Fiesta del Libro y dependientes del Centro Coordinador de Bibliotecas de Oviedo, se crean las Bibliotecas de Luarca y Cudillero. Ref. 126/1948.

O. de 23 de abril de 1949 por la que se crean las Bibliotecas que se citan con motivo de la celebración de la Fiesta del Libro. Ref. 95/1949.

O. de 24 de febrero de 1951 por la que se autoriza la instalación de las Bibliotecas Públicas Municipales en los edificios de las Escuelas o Grupos Escolares. Ref. 44/1951.

O. de 30 de septiembre de 1953 por la que se crean las Bibliotecas Públicas Municipales que se relacionan con motivo de la Fiesta de la Hispanidad. Ref. 249/1953.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sos del Rey Católico (Zaragoza). Ref. 44/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Almadén (Ciudad Real). Ref. 45/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bornos (Cádiz). Ref. 418/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alláriz (Orense). Ref. 419/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Verín (Orense). Ref. 420/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de la Vega-Riosa (Asturias). Ref. 421/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Colombres (Asturias). Ref. 422/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Calasparra (Murcia). Ref. 423/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bimenes (Asturias). Ref. 424/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcantarilla (Murcia). Ref. 425/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Espejo (Alava). Ref. 426/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Haba (Badajoz). Ref. 427/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Barcial de la Loma (Valladolid). Ref. 428/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alhendín (Granada). Ref. 429/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sax (Alicante). Ref. 430/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Rosas (Gerona). Ref. 431/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Rioseco-Sobrescobio (Asturias). Ref. 432/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Llodio (Alava). Ref. 433/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Escatrón (Zaragoza). Ref. 434/1957.

O. de 29 de octubre de 1957 por la que se crea la Biblioteca Pública Popular del Barrio de la Rochapea (Pamplona). Ref. 435/1957.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Valentín-Cehegín (Murcia). Ref. 82/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Torralba (Ciudad Real). Ref. 83/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Socuéllamos (Ciudad Real). Ref. 84/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sástago (Zaragoza). Ref. 85/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa María del Páramo (León). Ref. 86/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa Bárbara (Tarragona). Ref. 87/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Las Nieves (Pontevedra). Ref. 88/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Navalvillar de Pela (Badajoz). Ref. 89/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Carolina (Jaén). Ref. 90/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bailén (Jaén). Ref. 91/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Amurrio (Alava). Ref. 92/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 incorporando la Biblioteca Pública Municipal de Manzanares (Ciudad Real) al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia. Ref. 93/1958.

O. de 18 de abril de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Guadarrama (Madrid). Ref. 202/1958.

O. de 18 de abril de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). Ref. 203/1958.

O. de 18 de abril de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Pedro Muñoz (Ciudad Real). Ref. 204/1958.

O. de 22 de abril de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Gandesa (Tarragona). Ref. 210/1958.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villamartín (Cádiz). Ref. 281/1958.

O. de 12 de junio de 1958 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Posada de Llanera (Asturias). Ref. 296/1958.

O. de 12 de junio de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Olvera (Cádiz). Ref. 297/1958.

O. de 12 de junio de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Chiclana (Cádiz). Ref. 298/1958.

O. de 25 de junio de 1958 disponiendo que en la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife, se establezca el Servicio de la Ficha Catalográfica Impresa. Ref. 324/1958.

O. de 10 de diciembre de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Hervás (Cáceres). Ref. 518/1958.

O. de 10 de diciembre de 1958 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cetina (Zaragoza). Ref. 519/1958.

O. de 7 de enero de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Tielmes (Madrid). Ref. 3/1959.

O. de 26 de enero de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Moya (Cuenca). Ref. 12/1959.

O. de 10 de febrero de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cotes (Palencia). Ref. 37/1959.

O. de 10 de febrero de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Corbera de Alcira (Valencia). Ref. 38/1959.

O. de 10 de marzo de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alayor (Menorca). Ref. 63/1959.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Yeste (Albacete). Ref. 111/1959.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Hellín (Albacete). Ref. 112/1959.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Maella (Zaragoza). Ref. 113/1959.

O. de 26 de mayo de 1959 disponiendo que las Bibliotecas Públicas Municipales que se indican, queden incorporadas al Centro Coordinador de Bibliotecas de Albacete. Ref. 122/1959.

O. de 9 de junio de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Hontoria del Pinar (Burgos). Ref. 139/1959.

O. de 9 de junio de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Lumbrales (Salamanca). Ref. 140/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Torredelcampo (Jaén). Ref. 155/1959.

O. de 30 de junio de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 168/1959.

O. de 30 de junio de 1959 por la que se crean las Bibliotecas Públicas de Puebla de Cazalla y Cabezas de San Juan (Sevilla). Ref. 169/1959.

O. de 10 de agosto de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bermeo (Vizcaya). Ref. 208/1959.

O. de 10 de agosto de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcalá la Real (Jaén). Ref. 209/1959.

O. de 10 de agosto de 1959 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Venta del Moro (Valencia). Ref. 210/1959.

O. de 17 de noviembre de 1959 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Abanilla (Murcia). Ref. 303/1959.

O. de 19 de enero de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Belicaire de Urgel (Lérida). Ref. 14/1960.

O. de 28 de enero de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Fabara (Zaragoza). Ref. 33/1960.

O. de 5 de abril de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Pedreguer (Alicante). Ref. 115/1960.

O. de 5 de abril de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Puerto Lumbreras (Murcia). Ref. 116/1960.

O. de 20 de junio de 1960 por la que se unifica la Biblioteca Pública y la del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ref. 189/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Ubrique (Cádiz). Ref. 195/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Tarifa (Cádiz). Ref. 196/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Callosa del Segura (Alicante). Ref. 197/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Montellano (Sevilla). Ref. 198/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Palas de Rey (Lugo). Ref. 199/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Juneda (Lérida). Ref. 200/1960.

O. de 28 de junio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Las Mesas (Cuenca). Ref. 201/1960.

O. de 15 de julio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Cubells (Lérida). Ref. 218/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Monesterio (Badajoz). Ref. 232/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Quintana de La Serena (Badajoz). Ref. 233/1960.

O. de 30 de agosto de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Foz (Lugo). Ref. 255/1960.

O. de 11 de octubre de 1960 incorporando a la Biblioteca Pública Municipal de Santander los fondos bibliográficos que constituyen la Biblioteca Pública Provincial existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ref. 284/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Almansa (Albacete). Ref. 301/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Socovos (Albacete). Ref. 302/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Malpartida de Plasencia (Cáceres). Ref. 303/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Ref. 304/1960.

O. de 25 de Octubre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Puebla de Montalbán (Toledo). Ref. 305/1960.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal y se aprueban sus Reglamentos en Salvatierra (Alava). Ref. 316/1960.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal y se aprueba su Reglamento en Asparrena (Alava). Ref. 317/1960.

O. de 24 de noviembre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Idiazabal (Guipúzcoa). Ref. 334/1960.

O. de 24 de noviembre de 1960 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcántara (Cáceres). Ref. 335/1960.

O. de 24 de noviembre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Castellsera (Lérida). Ref. 336/1960.

O. de 12 de diciembre de 1960 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Almoradí (Alicante). Ref. 347/1960.

O. de 31 de enero de 1961 por la que se modifica la Orden de 25 de septiembre de 1944, relativa a la Biblioteca "Menéndez Pelayo" de Santander. Ref. 17/1961.

O. de 17 de febrero de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Jarandilla (Cáceres). Ref. 30/1961.

O. de 17 de febrero de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Hernani (Guipúzcoa). Ref. 31/1961.

O. de 17 de febrero de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Vidreras (Gerona). Ref. 32/1961.

O. de 17 de febrero de 1961 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Maceda (Orense) y se aprueban los reglamentos de régimen interior. Ref. 33/1961.

O. de 7 de marzo de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Baños de Molgas (Orense) y se aprueban los reglamentos de régimen interno. Ref. 53/1961.

O. de 4 de abril de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Fiñana (Almería). Ref. 73/1961.

O. de 4 de abril de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Quintanar de la Sierra (Burgos). Ref. 74/1961.

O. de 17 de abril de 1961 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Llombay (Valencia). Ref. 92/1961.

O. de 17 de abril de 1961 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa Fé (Granada). Ref. 93/1961.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Pola de Siero (Asturias). Ref. 138/1961.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Figueras (Asturias). Ref. 139/1961.

O. de 24 de octubre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Altura (Castellón). Ref. 252/1961.

O. de 14 de noviembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Vilanova de Bellpuig (Lérida). Ref. 265/1961.

O. de 14 de noviembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Algunet (Valencia). Ref. 266/1961.

O. de 14 de noviembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Mongay (Lérida). Ref. 267/1961.

O. de 12 de diciembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Albalat de la Ribera (Valencia). Ref. 292/1961.

O. de 12 de diciembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Minglanilla (Cuenca). Ref. 293/1961.

O. de 20 de diciembre de 1961 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Güeñes (Vizcaya). Ref. 297/1961.

O. de 9 de enero de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Guijuelo (Salamanca). Ref. 4/1962.

O. de 20 de febrero de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Alegría de Oria (Guipúzcoa). Ref. 45/1962.

O. de 20 de febrero de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Elgoibar (Guipúzcoa). Ref. 46/1962.

O. de 27 de febrero de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bigastro (Alicante). Ref. 50/1962.

O. de 27 de febrero de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Daimiel (Ciudad Real). Ref. 51/1962.

O. de 27 de febrero de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Flix (Tarragona). Ref. 52/1962.

O. de 27 de marzo de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Angles (Gerona). Ref. 69/1962.

O. de 10 de abril de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en San Mateo (Castellón). Ref. 77/1962.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ibros (Jaén). Ref. 110/1962.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Peroja (Orense). Ref. 111/1962.

O. de 10 de julio de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Olaberria (Guipúzcoa). Ref. 158/1962.

O. de 10 de julio de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Beasain (Guipúzcoa). Ref. 159/1962.

O. de 10 de julio de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ripoll (Gerona). Ref. 160/1962.

O. de 10 de julio de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Soses (Lérida). Ref. 161/1962.

O. de 10 de julio de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Huescar (Granada). Ref. 162/1962.

O. de 27 de julio de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal del Paterna de Madera (Albacete). Ref. 173/1962.

O. de 7 de agosto de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Vitigudino (Salamanca). Ref. 185/1962.

O. de 7 de agosto de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de la Vega de Villafufre (Santander). Ref. 186/1962.

O. de 11 de septiembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Molina del Segura (Murcia). Ref. 211/1962.

O. de 11 de septiembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Carachico (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 212/1962.

O. de 11 de septiembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Bogarra (Albacete). Ref. 213/1962.

O. de 23 de octubre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Andoain (Guipúzcoa). Ref. 246/1962.

O. de 23 de octubre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). Ref. 247/1962.

O. de 30 de octubre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Barbate de Franco (Cádiz). Ref. 261/1962.

O. de 30 de octubre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Morella (Castellón). Ref. 262/1962.

O. de 30 de octubre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Borjas Blancas (Lérida). Ref. 263/1962.

O. de 30 de octubre de 1962 por la que se modifica la Disposición 3.ª del artículo 48 del Reglamento de la Biblioteca Nacional, aprobado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1957. Ref. 264/1962.

O. de 16 de noviembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Lorenzana (Lugo). Ref. 282/1962.

O. de 16 de noviembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Viana del Bollo (Orense). Ref. 283/1962.

O. de 16 de noviembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en El Entrego (Oviedo). Ref. 284/1962.

O. de 16 de noviembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Lovios (Orense). Ref. 285/1962.

O. de 28 de noviembre de 1962 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Cieza (Murcia). Ref. 303/1962.

O. de 28 de diciembre de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Onil (Alicante). Ref. 326/1962.

O. de 31 de diciembre de 1962 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ermua (Vizcaya). Ref. 327/1962.

O. de 26 de febrero de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). Ref. 55/1963.

O. de 26 de febrero de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Buñol (Valencia). Ref. 56/1963.

O. de 27 de abril de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Buitrago de Lozoya (Madrid). Ref. 135/1963.

O. de 27 de abril de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villanueva de Castellón (Valencia). Ref. 136/1963.

O. de 22 de mayo de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Galdar (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 160/1964.

O. de 8 de junio de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Molledo (Santander). Ref. 177/1963.

O. de 8 de junio de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fuentesauco (Zamora). Ref. 178/1963.

O. de 10 de julio de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Infantil de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Albacete. Ref. 202/1963.

O. de 10 de julio de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Munguía (Vizcaya). Ref. 203/1963.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Honrubia (Cáceres). Ref. 228/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Caudete (Albacete). Ref. 250/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Benavente (Zamora). Ref. 251/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Dueñas (Palencia). Ref. 252/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ribadavia (Orense). Ref. 253/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Siles (Jaén). Ref. 254/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén). Ref. 255/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Oñate (Guipúzcoa). Ref. 256/1963.

O. de 27 de agosto de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Chelva (Valencia). Ref. 257/1963.

O. de 24 de septiembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Redován (Alicante). Ref. 271/1963.

O. de 24 de septiembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Puebla de Sanabria (Zamora). Ref. 272/1963.

O. de 24 de septiembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Polanco (Santander). Ref. 273/1963.

O. de 24 de septiembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mota del Cuervo (Cuenca). Ref. 274/1963.

O. de 24 de septiembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 275/1963.

O. de 13 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Montilla (Córdoba). Ref. 300/1963.

O. de 13 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Leganés (Madrid). Ref. 301/1963.

O. de 13 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bellpuig (Lérida). Ref. 302/1963.

O. de 29 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Talarrubias (Badajoz). Ref. 329/1963.

O. de 29 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Petrel (Alicante). Ref. 330/1963.

O. de 29 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Logrosán (Cáceres). Ref. 331/1963.

O. de 29 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Mieres (Oviedo). Ref. 332/1963.

O. de 29 de noviembre de 1963 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mazarrón (Murcia). Ref. 333/1963.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Almenar (Lérida). Ref. 22/1964.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Parada (Sevilla). Ref. 23/1964.

O. de 6 de mayo de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ledesma (Salamanca). Ref. 143/1964.

O. de 6 de mayo de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Erandio (Vizcaya). Ref. 144/1964.

O. de 4 de junio de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Berniajó (Valencia). Ref. 157/1964.

O. de 4 de junio de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Covaleda (Soria). Ref. 158/1964.

O. de 23 de julio de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Prado del Rey (Cádiz). Ref. 212/1964.

O. de 23 de julio de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Medina Sidonia (Cádiz). Ref. 213/1964.

O. de 23 de julio de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Espera (Cádiz). Ref. 214/1964.

O. de 17 de agosto de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Casteldans (Lérida). Ref. 232/1964.

O. de 17 de agosto de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Castillo de Lucubín (Jaén). Ref. 233/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcorisa (Teruel). Ref. 297/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Zújar (Granada). Ref. 298/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Baracaldo (Vizcaya). Ref. 299/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villacarrillo (Jaén). Ref. 300/1964.

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Ref. 311/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Sahagún de Campos (León). Ref. 379/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Arechavaleta (Guipúzcoa). Ref. 380/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Ibarra (Alava). Ref. 381/1964.

O. de 29 de enero de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Ondárroa (Vizcaya). Ref. 17/1965.

O. de 23 de febrero de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en La Orotava (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 38/1965.

O. de 23 de febrero de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Santiago de Teide (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 39/1965.

O. de 23 de febrero de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Los Silos (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 40/1965.

O. de 13 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Gran Tarajal (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 51/1965.

O. de 13 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Ref. 52/1965.

O. de 13 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Telde (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 53/1965.

O. de 13 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Béjar (Salamanca). Ref. 54/1965.

O. de 13 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Izarra (Alava). Ref. 55/1965.

O. de 24 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Arjonilla (Jaén). Ref. 63/1965,

O. de 24 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Fuenteovejuna (Córdoba). Ref. 64/1965.

O. de 24 de marzo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Aguimes (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 65/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Crevillente (Alicante). Ref. 106/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Junquera de Ambía (Orense). Ref. 107/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Puebla de Trives (Orense). Ref. 108/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Oyón (Alava). Ref. 109/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Sequeros (Salamanca). Ref. 110/1965.

O. de 3 de mayo de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Guadalimar (Albacete). Ref. 111/1965.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Utrera (Sevilla). Ref. 177/1965.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Ayna (Albacete). Ref. 178/1965.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Utrera (Sevilla). Ref. 179/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Alcalá de los Gazules (Cádiz). Ref. 291/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Caboraña (Oviedo). Ref. 292/1965.

O. de 18 de noviembre de 1965 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Robledo de Chavela (Madrid). Ref. 300/1965.

O. de 10 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Aliaga (Teruel). Ref. 315/1965.

O. de 10 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alora (Málaga). Ref. 316/1965.

O. de 10 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Casas Ibañez (Albacete). Ref. 317/1965.

O. de 10 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fuentes de Ropel (Zamora). Ref. 318/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mula (Murcia). Ref. 327/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fuentealbilla (Albacete). Ref. 328/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fuente Alamo (Murcia). Ref. 329/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Municipal de Totana (Murcia). Ref. 330/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alhama (Murcia). Ref. 331/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Gallur (Zaragoza). Ref. 332/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Esparragosa del Caudillo (Badajoz). Ref. 333/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Miajadas (Cáceres). Ref. 334/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Torre Pacheco (Murcia). Ref. 335/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ricote (Murcia). Ref. 336/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sestao (Vizcaya). Ref. 337/1965.

O. de 23 de diciembre de 1965 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Unión (Murcia). Ref. 338/1965.

O. de 10 de enero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Creciente (Pontevedra). Ref. 5/1966.

O. de 24 de enero de 1966 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Aain (Sahara). Ref. 13/1966.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Sinarcas (Valencia). Ref. 24/1966.

O. de 12 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Munera (Albacete). Ref. 51/1966.

O. de 12 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sabero (León). Ref. 52/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villacañas (Toledo). Ref. 69/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Boñar (León). Ref. 68/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Marchena (Sevilla). Ref. 67/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Perelló (Tarragona). Ref. 66/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villalonga (Valencia). Ref. 65/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Los Yébenes (Toledo). Ref. 64/1966.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Ref. 87/1966.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mondragón (Guipúzcoa). Ref. 96/1966.

O. de 31 de marzo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Espluga de Francolí (Tarragona). Ref. 159/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fabero (León). Ref. 197/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mónovar. Ref. 198/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villavieja de Yeltes (Salamanca). Ref. 199/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Lequeitio (Vizcaya). Ref. 200/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Barlovento (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 201/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de El Coronil. Ref. 202/1966.

O. de 9 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Puebla de Alcocer (Badajoz). Ref. 203/1966.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Hondón de Las Nieves (Alicante). Ref. 217/1966.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Güimar (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 218/1966.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 219/1966.

O. de 6 de junio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Fermoselle (Zamora). Ref. 240/1966.

O. de 6 de junio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Molinicos (Albacete). Ref. 239/1966.

O. de 15 de junio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Ignacio de Bilbao. Ref. 253/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villarrobledo (Albacete). Ref. 303/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santibáñez de Vidriales (Zamora). Ref. 302/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz). Ref. 301/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Paterna de la Ribera (Cádiz). Ref. 300/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres). Ref. 299/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Algodonales (Cádiz). Ref. 298/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Oliva de la Frontera (Badajoz). Ref. 297/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de El Bosque (Cádiz). Ref. 296/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Roda (Albacete). Ref. 295/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Iniesta (Cuenca). Ref. 294/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Monforte del Cid (Alicante). Ref. 293/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcalá del Valle (Cádiz). Ref. 292/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Roque (Cádiz). Ref. 291/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Castalla (Alicante). Ref. 309/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Zahara de la Sierra (Cádiz). Ref. 308/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Algar (Cádiz). Ref. 307/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Belmonte (Cuenca). Ref. 306/1966.

O. de 9 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villanueva de Valdegovia (Alava). Ref. 305/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Motril (Granada). Ref. 337/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Taboada (Lugo). Ref. 336/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Montefrío (Granada). Ref. 335/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Pinos Puente (Granada). Ref. 334/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Porcuna (Jaén). Ref. 333/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Baza (Granada). Ref. 332/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Tuy (Pontevedra). Ref. 331/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Madrigueras (Albacete). Ref. 330/1966.

O. de 20 de julio de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Labastida (Alava). Ref. 329/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Almuñécar (Granada). Ref. 364/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Rua (Orense). Ref. 365/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Truchas (León). Ref. 366/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada). Ref. 367/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Peñaflor (Sevilla). Ref. 368/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Velilla de San Antonio (Madrid). Ref. 369/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de El Viso de Alcor (Sevilla). Ref. 370/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cespedosa de Tormes (Salamanca). Ref. 371/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Albesa (Lérida). Ref. 372/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Burela-Cervo (Lugo). Ref. 373/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cúllar Baza (Granada). Ref. 374/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Guarromán (Jaén). Ref. 375/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Macarena (Granada). Ref. 376/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Belmonte de Tajo (Madrid). Ref. 377/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Pedro Martínez (Granada). Ref. 378/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Campo Real (Madrid). Ref. 379/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cortes de Baza (Granada). Ref. 380/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Amorebieta (Vizcaya). Ref. 381/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Colmenar de Oreja (Madrid). Ref. 382/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Caniles (Granada). Ref. 383/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Algarinejo (Granada). Ref. 384/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Valdemorillo (Madrid). Ref. 385/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Alberca (Salamanca). Ref. 386/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Huelma (Jaén). Ref. 387/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Horcajo Medianero (Salamanca). Ref. 363/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcarras (Lérida). Ref. 362/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ocharcoaga de Bilbao. Ref. 410/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Nerpio (Albacete). Ref. 411/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Elorrio (Vizcaya). Ref. 412/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea l Biblioteca Pública Municipal de Agaete (Las Palmas de Gran Canaria). Ref. 413/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Zaidin (Huesca). Ref. 409/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villa de Mazo (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 408/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Piornal (Cáceres). Ref. 407/1966.

O. de 15 de noviembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Manganeses de la Lampreana (Zamora). Ref. 508/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Artesa de Segre (Lérida). Ref. 559/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que no se crea la Biblioteca Pública Municipal de Castellote (Teruel). Ref. 558/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca). Ref. 557/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santibañez de Béjar (Salamanca). Ref. 556/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel). Ref. 555/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Liñola (Lérida). Ref. 554/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Santurce-Ortuella (Vizcaya). Ref. 553/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Los Molinos. Ref. 552/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Abadiano (Vizcaya). Ref. 551/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Valdilecha (Madrid). Ref. 550/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Linares de Riofrío (Salamanca). Ref. 549/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de La Cumbre. Ref. 548/1966.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres). Ref. 120/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal del Riopar (Albacete). Ref. 119/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sangusín (Salamanca). Ref. 122/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Puentenueva-Villaodrid (Lugo). Ref. 121/1967.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Almeida de Sayago (Zamora). Ref. 151/1967.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Morales de Toro (Zamora). Ref. 150/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Aguilar de Campoo. Ref. 173/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Campezo. Ref. 174/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Endrinal de la Sierra. Ref. 175/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Lorcha. Ref. 176/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mogarraz. Ref. 177/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de la Velilla del Rí Carrión. Ref. 178/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villacarlos. Ref. 179/1967.

O. de 14 de junio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cartonero el Mayor (Segovia). Ref. 232/1967.

O. de 14 de junio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Ref. 233/1967.

O. de 14 de junio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Ferreiràs (Menorca). Ref. 234/1967.

O. de 14 de junio de 1967 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Mercadal (Menorca). Ref. 235/1967.

O. de 14 de junio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Luis de Menorca (Baleares). Ref. 231/1967.

O. de 15 de junio de 1967 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal de Macotera (Salamanca). Ref. 237/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Baena (Córdoba). Ref. 307/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se aprueba la creación de una Biblioteca Municipal Pública en Albuixech (Valencia). Ref. 311/1967.

O. de 28 de junio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Posadas (Córdoba). Ref. 310/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Iznajar (Córdoba). Ref. 309/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Hijas (Santander). Ref. 308/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alcaraz (Albacete). Ref. 306/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Cárcer (Valencia). Ref. 363/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Zarátano (Vizcaya). Ref. 361/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Yurre (Vizcaya). Ref. 362/1967.

O. de 18 de octubre de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 397/1967.

O. de 18 de octubre de 1967 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Bayona (Pontevedra). Ref. 398/1967.

O. de 9 de noviembre de 1967 por la que se autoriza el préstamo de libros de las Bibliotecas Públicas y Municipales a Centros de investigación, establecimientos de Enseñanza Superior y otros. Ref. 417/1967.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Ager (Lérida). Ref. 71/1968.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Garifia (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 72/1968.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Pedralba (Valencia). Ref. 73/1968.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Bell Lloch (Lérida). Ref. 74/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Híjar (Sevilla). Ref. 215/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cortegada (Orense). Ref. 216/1968.

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Urrea de Gaén (Teruel). Ref. 227/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de San Miguel de Basauri (Vizcaya). Ref. 308/1968.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Puerto de la Cruz (Lérida). Ref. 215/1969.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Verdú (Lérida). Ref. 216/1969.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se acuerda que la Biblioteca Pública Municipal de Figuera (Gerona), se denomine "Fages de Climent". Ref. 217/1969.

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Sils (Gerona). Ref. 285/1969.

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mundaca (Vizcaya). Ref. 286/1969.

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Marquina-Jamein (Vizcaya). Ref. 287/1969.

O. de 17 de septiembre de 1969 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Ref. 302/1969.

O. de 26 de enero de 1970 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Puente Genil (Córdoba). Ref. 26/1970.

O. de 19 de febrero de 1970 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba). Ref. 62/1970.

O. de 27 de febrero de 1970 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco (Córdoba). Ref. 70/1970.

O. de 27 de febrero de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villamarchante (Valencia). Ref. 71/1970.

O. de 2 de marzo de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Trucios (Vizcaya). Ref. 75/1970.

O. de 4 de marzo de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Pedro Abad (Córdoba). Ref. 77/1970.

O. de 7 de marzo de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Laguna de Negrillos (León). Ref. 81/1970.

O. de 18 de marzo de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Los Molares (Sevilla). Ref. 96/1970.

O. de 15 de abril de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Riotorto (Lugo). Ref. 126/1970.

O. de 16 de abril de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de la Pedrera (Sevilla). Ref. 128/1970.

O. de 17 de abril de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villaro (Vizcaya). Ref. 129/1970.

O. de 4 de mayo de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Campos de Río (Murcia). Ref. 148/1970.

O. de 28 de Julio de 1970 por la que se aprueba la creación de una Biblioteca Pública Municipal de los Realejos (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 259/1970.

O. de 14 de septiembre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Ontur (Albacete). Ref. 323/1970.

O. de 14 de septiembre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Montealegre del Castillo (Albacete). Ref. 324/1970.

O. de 21 de septiembre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Ref. 334/1970.

O. de 10 de octubre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Montagut (Gerona). Ref. 351/1970.

O. de 22 de octubre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Blanes (Gerona). Ref. 361/1970.

O. de 22 de octubre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Alforja (Tarragona). Ref. 362/1970.

O. de 22 de octubre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Sondica (Bilbao). Ref. 363/1970.

O. de 3 de noviembre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Puigvert (Lérida). Ref. 378/1970.

O. de 6 de noviembre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Valls (Tarragona). Ref. 388/1970.

O. de 25 de noviembre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Nules (Castellón). Ref. 409/1970.

O. de 25 de noviembre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Santa Lucía de Gordón (León). Ref. 410/1970.

O. de 26 de noviembre de 1970 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Iscar (Valladolid). Ref. 413/1970.

O. de 26 de noviembre de 1970 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Soneja (Castellón). Ref. 414/1970.

O. de 4 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Alberique (Valencia). Ref. 3/1971.

O. de 19 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Medina Sidonia (Cádiz). Ref. 20/1971.

O. de 19 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Alcarcer (Valencia). Ref. 21/1971.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Benalup de Sidonia (Cádiz). Ref. 33/1971.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Graus (Huesca). Ref. 34/1971.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Granadella (Lérida). Ref. 35/1971.

O. de 30 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Torreblanca (Castellón). Ref. 36/1971.

O. de 30 de enero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Granja de Escarpe (Lérida). Ref. 37/1971.

O. de 5 de febrero de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Dima (Vizcaya). Ref. 55/1971.

O. de 15 de marzo de 1971 por la que se anula la Orden por la que se creaba una Biblioteca Pública Municipal en Medina Sidonia (Cádiz). Ref. 100/1971.

O. de 16 de marzo de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Lanaja (Huesca). Ref. 101/1971.

O. de 18 de marzo de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Rincón del Soto (Logroño). Ref. 104/1971.

O. de 18 de marzo de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Autol (Logroño). Ref. 105/1971.

O. de 20 de marzo de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Longares (Zaragoza). Ref. 107/1971.

O. de 24 de marzo de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa). Ref. 111/1971.

O. de 23 de abril de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Navaleno (Soria). Ref. 146/1971.

O. de 24 de abril de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Tardienta (Huesca). Ref. 147/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Cillera de Gordón (León). Ref. 340/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Cistierna (León). Ref. 341/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se crea una Biblioteca Pública Municipal en Bembibre (León). Ref. 342/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alonsotegui-Baracaldo (Vizcaya). Ref. 388/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Jaca (Huesca). Ref. 389/1971.

O. de 29 de octubre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Alquife (Granada). Ref. 406/1971.

O. de 3 de noviembre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Urnieta (Guipúzcoa). Ref. 413/1971.

O. de 8 de noviembre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Villanueva de Mesia (Granada). Ref. 416/1971.

O. de 9 de noviembre de 1971 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Quintanar de la Orden (Toledo). Ref. 417/1971.

O. de 4 de diciembre de 1972 por la que se crea la Biblioteca Pública de Puntagorda (Tenerife). Ref. 8/1973.

O. de 3 de febrero de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Villamanín (León). Ref. 99/1973.

O. de 8 de febrero de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Lezo (Guipúzcoa). Ref. 101/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Belchite (Zaragoza). Ref. 204/1973.

O. de 18 de abril de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Torrox (Málaga). Ref. 201/1973.

O. de 21 de abril de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Puerto Serrano (Cádiz). Ref. 196/1973.

O. de 24 de abril de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Arucas (Las Palmas). Ref. 220/1973.

O. de 18 de junio de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Cox (Alicante) y se aprueba el concierto entre el Ayuntamiento de Cox y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de dicha capital. Ref. 312/1973.

O. de 9 de julio de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Villajoyosa (Alicante). Ref. 389/1973.

O. de 9 de julio de 1973 por la que se crea una Biblioteca Pública en Alboraya (Valencia). Ref. 390/1973.

O. de 9 de julio de 1973 por la que se crea una Biblioteca Pública en el Barrio de San Vicente de Baracaldo (Vizcaya). Ref. 393/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se crea la Biblioteca Municipal de Arganda del Rey (Madrid). Ref. 559/1973.

O. de 7 de enero de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de Santurce (Vizcaya). Ref. 139/1974.

O. de 18 de enero de 1974 por la que se crea una Biblioteca Pública en el barrio "El Calero", Basauri (Vizcaya). Ref. 143/1974.

O. de 20 de febrero de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad", de Valencia, en Manises. Ref. 151/1974.

O. de 20 de febrero de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, en Benifayró de les Valls (Valencia). Ref. 152/1974.

O. de 20 de febrero de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de Porzuna (Ciudad Real). Ref. 153/1974.

O. de 22 de abril de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de Tudela de Duero (Valladolid). Ref. 222/1974.

O. de 22 de abril de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de San Javier (Murcia). Ref. 223/1974.

O. de 30 de abril de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública de Laguna de Duero (Valladolid). Ref. 244/1974.

O. de 3 de septiembre de 1974 por la que se aprueba la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Orio (Guipúzcoa). Ref. 463/1974.

O. de 3 de septiembre de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Tembleque (Toledo). Ref. 464/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Lardero (Logroño). Ref. 31/1975.

O. de 11 de febrero de 1975 por la que se crea una Biblioteca Pública en Algarrobo (Málaga). Ref. 112/1975.

O. de 11 de febrero de 1975 por la que se crea una Biblioteca Pública en Orcera (Jaén). Ref. 113/1975.

O. de 5 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Los Palacios y Villafranca (Sevilla). Ref. 155/1975.

O. de 6 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Villanueva de Algaidas (Málaga). Ref. 156/1975.

O. de 17 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Mairena del Alcor (Sevilla). Ref. 143/1975.

O. de 17 de febrero de 1975 por la que se crea una Biblioteca Pública en Cuevas Bajas (Málaga). Ref. 165/1975.

O. de 17 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Cazalla de la Sierra (Sevilla). Ref. 166/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Guadalcanal (Sevilla). Ref. 145/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de San Carlos del Valle (Ciudad Real). Ref. 146/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Rus (Jaén). Ref. 147/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Mahora (Albacete). Ref. 158/1975.

O. de 10 de marzo de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Minaya (Albacete). Ref. 159/1975.

O. de 10 de marzo de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Chinchilla (Albacete). Ref. 175/1975.

O. de 25 de marzo de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Escoriaza (Guipúzcoa). Ref. 191/1975.

O. de 11 de abril de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Villar del Arzobispo (Valencia). Ref. 241/1975.

O. de 22 de abril de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mallavia (Vizcaya). Ref. 249/1975.

O. de 30 de abril de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Mondariz (Pontevedra). Ref. 244/1975.

O. de 26 de mayo de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Arceniega (Alava). Ref. 281/1975.

O. de 12 de junio de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Toreno (León). Ref. 307/1975.

O. de 24 de junio de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Basauri (Vizcaya). Ref. 308/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Archivos y Bibliotecas no estatales. Ref. 345/1975.

O. de 22 de julio de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Teba (Málaga). Ref. 453/1975.

O. de 28 de julio de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete en Prétola. Ref. 450/1975.

O. de 30 de julio de 1975 por la que se crea la Biblioteca Pública de Puzol (Valencia). Ref. 451/1975.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS PUBLICAS PROVINCIALES

O. de 18 de noviembre de 1940 por la que se da carácter oficial al Centro Coordinador de Bibliotecas creado por la Excma. Diputación de Asturias. Ref. 244/1940.

O. de 18 de noviembre de 1940 por la que se establece en el Seminario de la Diócesis de Toledo, la Biblioteca Pública de San Ildefonso. Ref. 243/1940.

O. de 8 de febrero de 1941 concediendo beneficios de préstamo entre Bibliotecas a la Central de la Diputación de Barcelona. Ref. 32/1941.

O. de 12 de febrero de 1941 concediendo los beneficios del "Servicio de Préstamos de Libros", a la Biblioteca de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 35/1941.

O. de 3 de abril de 1948 por la que se crea en el Palacio de la Diputación Provincial de Santander la Biblioteca Pública "Marqués de Valdecilla". Ref. 111/1948.

O. de 25 de octubre de 1948 por la que se dispone la creacion de la Entidad "Biblioteca Pública de la Ciudad de Zaragoza". Ref. 273/1948.

O. de 28 de septiembre de 1950 por la que se crea el "Organismo Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres". Ref. 159/1950.

O. de 16 de diciembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento correspondiente al Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Madrid. Ref. 313/1953.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se crea el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Alicante. Ref. 463/1957.

O. de 14 de enero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Guadalajara. Ref. 24/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 incorporando la Biblioteca Pública Municipal de Manzanares (Ciudad Real) al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia. Ref. 93/1958.

O. de 13 de mayo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de la Provincia de Lérida. Ref. 259/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Alicante. Ref. 272/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas de Albacete. Ref. 273/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas de Sevilla. Ref. 308/1958.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se crea una Biblioteca Pública, en la Jefatura Provincial del Movimiento de Jaén. Ref. 333/1959.

O. de 20 de junio de 1960 por la que se unifica la Biblioteca Pública y la del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ref. 189/1960.

O. de 11 de octubre de 1960 incorporando a la Biblioteca Pública Municipal de Santander los fondos bibliográficos que constituyen la Biblioteca Pública Provincial existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ref. 284/1960.

O. de 31 de enero de 1961 por la que se modifica la Orden de 25 de septiembre de 1944, relativa a la Biblioteca "Menéndez Pelayo" de Santander. Ref. 17/1961.

O. de 20 de diciembre de 1961 por la que se dispone la unificación de la Biblioteca Pública del Estado y la de la Diputación Provincial de Tarragona. Ref. 298/1961.

O. de 14 de abril de 1970 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Santander. Ref. 124/1970.

O. de 18 de septiembre de 1970 por la que se dispone que los Delegados provinciales de Educación y Ciencia, serán Vicepresidentes de los Patronatos de los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas. Ref. 327/1970.

O. de 20 de abril de 1971 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Almería. Ref. 140/1971.

O. de 27 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Baleares. Ref. 106/1972.

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

O. de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone que los Patronatos de las Universidades incluyan en sus respectivos presupuestos las cantidades precisas para las atenciones de sus Bibliotecas. Ref. 98/1942.

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se establece y constituye en la Universidad de La Laguna la Biblioteca Universitaria. Ref. 251/1942.

R. de 14 de julio de 1944 por la que se aprueban las normas para la adquisición de libros por la Universidad de Valladolid. Ref. 164/1944.

O. de 12 de mayo de 1947 por la que se desligan de las Bibliotecas Universitarias las antiguas Secciones Populares que, con personal propio, forman Bibliotecas Populares independientes. Ref. 190/1947.

BILLETES DE FERROCARRIL

V. Transportes.

BIOLOGIA MOLECULAR

O. de 30 de mayo de 1972 por la que se aprueban los Estatutos provisionales del Instituto de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 157/1972.

BIOLOGIA VEGETAL

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para que organice la enseñanza "Edafología y Biología Vegetal" en varias Universidades. Ref. 171/1954

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

O. de 29 de noviembre de 1968 por la que se dictan normas sobre trámites previos a la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de las disposiciones emanadas del Departamento. Ref. 388/1968.

R. de 29 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre la tramitción a seguir en la publicación de disposiciones de carácter general en los Boletines Oficiales del Estado y del Ministerio. Ref. 267/1970.

O. de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1974, sobre publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de actos relativos a los funcionarios de carrera de los Organismos Autónomos (Ref. 130/1974.

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO

O. de 29 de enero de 1952 por la que se crea el Servicio de Publicaciones, bajo la dependencia directa de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 31/1952.

O. de 20 de mayo de 1952 por la que se dictan normas que aseguren la mayor puntualidad en la inserción de disposiciones emanadas de este Departamento. Ref. 148/1952.

O. de 17 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de este Ministerio. Ref. 304/1957.

O. de 26 de septiembre de 1957 sobre publicación de disposiciones referentes a concurso de traslado entre funcionarios técnicos y auxiliares del Departamento. Ref. 343/1957.

R. de 29 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre la tramitación a seguir en la publicación de disposiciones de carácter general en los Boletines Oficiales del Estado y del Ministerio. Ref. 267/1970.

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 29/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

BOLIVIA

I. R. de 15 de febrero de 1966. Convenio Cultural de 15 de febrero de 1966 entre el Gobierno Español y la República de Bolivia. Instrumento de ratificación de 17 de noviembre de 1966. Ref. 54/1966.

BOLSAS

V. Ayudas.
V. Becas.
V. Protección escolar.

De estudio

R. de 20 de octubre de 1972 sobre concesión de bolsas de estudio para facilitar la asistencia a los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 333/1972.

De matrícula

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones que como anexo de esta Orden se publica. Ref. 150/1963.

De viaje

O. de 6 de abril de 1956 por la que se coordina el régimen de beneficios que hayan de otorgarse con cargo al Crédito de Protección Escolar. Ref. 166/1956.

O. de 8 de abril de 1956 dando normas para concursos de concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 171/1956.

O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.

O. de 27 de abril de 1956 sobre rectificación de la Orden de 9 de abril último, que convocaba pensiones de estudios. Ref. 193/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 sobre concesión de becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje, etc. Ref. 214/1956.

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se dan normas reglamentando la concesión de bolsas de viaje. Ref. 221/1956.

O. de 7 de mayo de 1957 por la que se dan normas para la concesión de bolsas de viaje. Ref. 162/1957.

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se dispone que las Fundaciones Benéfico-docentes cuyos fines sean la concesión de premios, becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje o beneficios análogos están obligadas a comunicarlo a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 181/1957.

O. de 9 de julio de 1957 por la que se amplía y rectifica la de 7 de mayo último sobre bolsas de viaje. Ref. 261/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se amplía el concepto de las bolsas de viaje otorgadas por el Ministerio de Educación. Ref. 459/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se determina el concepto de las bolsas de viaje otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 2/1958.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para organizar viajes de Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se dictan normas para la concesión de bolsas de viaje a tal fin. Ref. 280/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se refunden las disposiciones sobre viajes de fin de estudios de los alumnos de Centros docentes oficiales y por la que se dan normas para la realización de los mismos. Ref. 448/1958.

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta Permanente asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o comisiones nacionales encargados de proponer la concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje a Profesores y Graduados. Ref. 492/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se organiza el sistema de tramitación de las solicitudes de las bolsas de viaje concedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 525/1958.

R. de 26 de diciembre de 1958 por la que se dan instrucciones sobre realización de viajes de fin de curso por alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 536/1958.

O. de 2 de enero de 1961 por la que se modifica la reglamentación de bolsas de viaje en el sentido que se indica. Ref. 1/1961.

O. de 28 de noviembre de 1973 por la que se revisa el sistema de concesión de bolsas de viaje. Ref. 28/1974.

BRASIL

V. Estados Unidos del Brasil.

BROMATOLOGIA

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que a los Departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero. Ref. 345/1972.

C

CENIDE

V. Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

C.O.U.

V. Curso de Orientación Universitaria.

CADIZ

D. de 15 de enero de 1954 por el que se constituye un Patronato para organizar los actos conmemorativos de la fundacion de Cádiz y de las investigaciones arqueológicas en dicha ciudad. Ref. 18/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 por el que se designa al Ministro del Aire y al Comisario local de Excavaciones Arqueológicas de Cádiz para que, respectivamente, formen parte de la Junta de Honor y del Comité local de los actos conmemorativos de la fundación de la ciudad de Cádiz. Ref. 154/1954.

CAJA UNICA

O. de 11 de julio de 1953 (rectificada) por la que se encomienda la administración de la Caja Unica al Jefe de la Sección de Habilitación del Departamento. Ref. 164/1953.

O. de 1 de septiembre de 1953 sobre remisión de ingresos a la Caja Unica Especial del Departamento. Ref. 229/1953.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre ingresos en la Caja Unica. Ref. 293/1953.

O. de 15 de julio de 1956 por la que se crea en la Caja Unica del Ministerio una cuenta especial denominada "Fondo de Orientación profesional". Ref. 279/1956.

CAJAS DE AHORRO

V. Bancos.

O. del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, que dispone el pago de haberes al

personal en activo de la Administración del Estado a través de Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios de crédito. Ref. 294/1974.

CAJAS ESPECIALES

O. de 27 de octubre de 1952 relativa a la Caja Especial del Departamento. Ref. 283/1952.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

CALASANZ, SAN JOSE

D. de 5 de marzo de 1948 sobre Conmemoración del II Centenario de San José de Calasanz. Ref. 70/1948.

CALEFACCION

O. de 15 de enero de 1965 sobre módulos de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares de propiedad municipal. Ref. 8/1965.

CALENDARIO DE FIESTAS

D. de 23 de diciembre de 1957 por la que se establece el Calendario Oficial de Fiestas. Ref. 510/1957.

D. 3.000/1968, de 5 de diciembre, por el que se modifica el artículo sexto del de 23 de diciembre de 1957 que establece el Calendario Oficial de Fiestas. Ref. 398/1968.

CALENDARIOS ESCOLARES

O. de 9 de diciembre de 1940 por la que se disponen las vacaciones de Navidad para todos los Centros dependientes de este Ministerio. Ref. 261/1940.

O. de 1 de junio de 1942 por la que se dispone sea considerado festivo, a efectos escolares, el día 12 de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Ref. 113/1942.

O. de 2 de julio de 1942 por la que se aprueba el calendario escolar que habrá de regir en todos los Distritos Universitarios. Ref. 139/1942.

O. de 11 de mayo de 1944 por la que se declara festivo el día de San Fernando. Ref. 110/1944.

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Murcia, para el curso académico 1944-45. Ref. 1/1945.

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Santiago para el año académico 1944-45. Ref. 2/1945.

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo para el curso académico 1944-45. Ref. 3/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso académico 1944-45. Ref. 27/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Madrid, para el curso académico 1944-45. Ref. 28/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca para el curso académico 1944-45. Ref. 29/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso académico 1944-45. Ref. 30/1945.

O. de 12 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia para el curso académico 1944-45. Ref. 38/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de La Laguna, para el curso académico 1944-45. Ref. 53/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Barcelona para el curso académico 1944-45. Ref. 68/1945.

O. de 17 de octubre de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia, para el curso 1945-46. Ref. 239/1945.

O. de 13 de diciembre de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo para el curso 1945-46. Ref. 268/1945.

O. de 22 de octubre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca, para el curso 1946-47. Ref. 257/1946.

O. de 4 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada, para el curso 1946-47. Ref. 265/1946.

O. de 5 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza, para el curso 1946-47. Ref. 266/1946.

O. de 11 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1946-47. Ref. 270/1946.

O. de 6 de febrero de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo, para el curso 1946-47. Ref. 49/1947.

O. de 17 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1947-48. Ref. 292/1947.

O. de 30 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca para el curso escolar 1947-48. Ref. 299/1947.

O. de 14 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia para el curso 1947-48. Ref. 315/1947.

O. de 24 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada para el curso 1947-48. Ref. 323/1947.

O. de 27 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza para el curso 1947-48. Ref. 327/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo, para el curso 1947-48. Ref. 341/1947.

O. de 18 de septiembre de 1948 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada, para el curso 1948-49. Ref. 237/1948.

O. de 14 de octubre de 1948 por la ue se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia, para el curso 1948-49. Ref. 262/1948.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza, para el curso 1948-49. Ref. 279/1948.

O. de 9 de septiembre de 1949 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1949-50. Ref. 171/1949.

O. de 8 de octubre de 1949 por la que se aprueban los calendarios escolares de las Universidades de Sevilla y Salamanca, para el curso 1949-50. Ref. 190/1949.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1950-51. Ref. 155/1950.

O. de 5 de octubre de 1950 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso 1950-51. Ref. 165/1950.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso de 1951-52. Ref. 206/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso de 1951-52. Ref. 207/1951.

O. de 4 de septiembre de 1952 sobre aplicación del artículo 41 de la Ley de Educación Primaria, respecto al tiempo escolar. Ref. 251/1952.

CALENDARIOS - CALIFICACIONES

O. de 13 de diciembre de 1952 sobre autorización para celebrar ejercicios de oposiciones a cátedras de Universidad. Ref. 312/1952.

O. de 17 de marzo de 1953 estableciendo la fecha de terminación de las clases del primer curso en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 69/1953.

O. de 27 de julio de 1953 por la que se dispone el calendario escolar que ha deregir en todos los Centros docentes, excluidos los de Enseñanza Primaria. Ref. 190/1953.

O. de 10 de mayo de 1954 sobre determinación del curso lectivo en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 143/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se fija la terminación del Curso lectivo en los Centros que se expresan. Ref. 158/1954.

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

O. de 30 de julio de 1956 por la que se rectifica la norma cuarta del apartado b) de la Orden de 27 de julio de 1953. Ref. 315/1956.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se determina la fecha de finalización del período lectivo en los Centros oficiales de Enseñanza Media y se aprueba el calendario de matrícula y exámenes. Ref. 151/1969.

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

D. 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 283/1970.

R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 346/1970.

O. de 28 de abril de 1971 por la que se modifica el calendario de exámenes de la prueba de madurez de los alumnos de Magisterio, plan 1967. Ref. 148/1971.

O. de 27 de septiembre de 1973 sobre calendario para la aplicación de los nuevos planes de estudio en las Facultades Universitarias. Ref. 441/1973.

D. 108/1974, de 25 de enero, sobre calendario escolar en las Facultades Universitarias. Ref. 89/1974.

D. 559/1974, de 7 de febrero, por el que es establece un calendario de oposiciones para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 126/1974.

Corrección de errores del Decreto 559/1974, de 7 de febrero, por el que se establece un calendario de oposiciones para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 172/1974.

CALIFICACIONES

V. Evaluación Continua.

C. de 30 de octubre de 1945 respecto a las calificaciones de examen para alumnos de Enseñanza Madia. Ref. 247/1945.

R. de 8 de abril de 1946 aclarando la Circular de 30 de octubre de 1945 sobre calificaciones de examen para los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 1115/1946.

C. de 3 de enero de 1947 por la que se dan normas sobre el cumplimiento de la de 30 de octubre de 1945. Ref. 3/1947.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se modifica en el sentido que se indica el número 5.º de la Orden de 7 de diciembre de 1938. Ref. 168/1948.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

R. de 10 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 420/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 481/1958.

R. de 20 de abril de 1959 sobre calificación independiente de todas las asignaturas de Enseñanza Media. Ref. 87/1959.

O. de 21 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato (año académico 1959-60). Ref. 95/1960.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 27 de mayo de 1972 sobre la modificación de diversos apartados de la de 21 de marzo de 1967 sobre pruebas de Grado de Bachillerato. Ref. 118/1972.

D. 1.969/1972, de 6 de julio, por el que se uniforman las calificciones de los alumnos de los Bachilleratos General, Técnico y de Formación Profesional. Ref. 161/1972.

CAMARA DE DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS

O. de 22 de octubre de 1948 por la que se constituye, dependiente de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, la Cámara de Directores Cinematográficos. Ref. 270/1948.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

O. de 30 de marzo de 1942 por la que se solicita del Ministerio de Trabajo declaración de que las Fundaciones benéfico-docentes de carácter particular no están obligadas a la colegiación en la Cámara de la Propiedad Urbana respectiva, por lo que se refiere a sus edificios destinados exclusivamente a la enseñanza gratuita. Ref. 55/1942.

O. de 2 de julio de 1942 referente a la disposición dada por el Excelentísimo señor Ministro de Trabajo por la cual se concede queden exentas de la colegiación obligatoria en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana respectiva los edificios destinados exclusivamente para Fundaciones Benéfico-docentes de carácter particular. Ref. 138/1942.

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

V. Alfabetización.

CAMPOS DE PRACTICAS AGRICOLAS

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento de los Campos de Prácticas Agrícolas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 527/1966.

CANADA - CAPATACES

CANADA

I. R. de 10 de mayo de 1962 por el Canadá al Convenio Universal sobre Derecho de Autor y Protocolo 3 anejo, firmados en Ginebra el 6 de septiembre de 1952. Ref. 102/1962.

CANCELACIONES

O. de 24 de diciembre de 1952 sobre cancelación de notas relativas a sanciones en los expedientes de los funcionarios de este Departamento. Ref. 334/1952.

CANJE DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DOCUMENTOS

I. R. de 6 de diciembre de 1962 del Convenio sobre el canje de publicaciones oficiales y documentos gubernamentales entre Estados. Ref. 310/1962.

CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES

I. R. de 6 de diciembre de 1962 del Convenio sobre el canje internacional de publicaciones. Ref. 309/1962.

CANTINAS ESCOLARES

V. Enseñanza Primaria.

O. de 11 de noviembre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de gastos por ayudas para cantinas escolares que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 264/1961.

CAPACITACION AGRARIA

V. Formación Profesional Agraria.

CAPATACES

V. Maestros de Taller.

O. de 15 de julio de 1957 por la que se conceden mejoras a los Capataces de campos de prácticas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 265/1957.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone el aumento de sueldo de los Capataces de campos de prácticas agrícolas y Ayudantes del ciclo especial de modalidad Marítimo-pesquera en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 240/1962.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito de complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

Ley 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos

de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como de las dotaciones para Profesores Adjuntos. Ref. 294/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

CAPITAL UNIVERSITARIO

O. de 25 de marzo de 1946 dispensando a la Universidad de Zaragoza la obligación de destinar a la adquisición de valores del Estado el 30 por 100 de los ingresos a que se refiere el apartado a) del artículo 84 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 96/1946.

O. de 9 de abril de 1946 sobre inversión de bienes inmuebles del capital de la Universidad de Barcelona. Ref. 117/1946.

CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE

O. de 27 de diciembre de 1947 por la que se modifica el vigente Reglamento para la obtención de los títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 403/1947.

O. de 28 de noviembre de 1957 por la que se da nueva redacción a los programas de examen para la obtención de los títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 458/1957.

CARGOS DE LIBRE DESIGNACION

D. 1.147/1968, de 6 de junio, por el que se regula la edad máxima para el ejercicio de los cargos de libre designación. Ref. 163/1968.

CARLOS I

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se constituye un Patronato encargado de organizar la conmemoración del IV Centenario de la muerte del Emperador Carlos I de España y V de Alemania. Ref. 306/1957.

CARNETS

V. Documento de Identidad.

V. Tarjetas de Identidad.

O. de 13 de mayo de 1940 declarando obligatorio el uso del carnet de identidad para todo el personal docente dependiente de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona y su especialidad de Aparejadores. Ref. 106/1940.

CARNETS - CARTILLA

O. de 28 de marzo de 1942 referente a concesión de carnets al Profesorado de las Escuelas de Cerámica, Bellas Artes y Conservatorios. Ref. 54/1942.

O. de 22 de junio de 1942 disponiendo es establecimiento del carnet de alumno de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 129/1942.

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se crea, con carácter obligatorio la tarjeta de identidad para el Profesorado Numerario de Enseñanza Media. Ref. 206/1942.

O. de 31 de enero de 1945 por la que se autoriza a todos los Patronatos y Direcciones de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes para que provean al personal de un carnet de identidad. Ref. 24/1945.

O. de 12 de julio de 1949 por la que se autoriza al Patronato local de Formación Profesional de Avilés (Oviedo) para la expedición del correspondiente carnet de identidad al personal de la Escuela Elemental de Trabajo que desempeña sus cargos en propiedad. Ref. 145/1949.

O. de 8 de agosto de 1952 por la que se declara obligatorio para todo el personal adscrito a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, el uso del carnet de identidad. Ref. 246/1952.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre anulación de carnets profesionales de Inspectores de Enseñanza Primaria distintos a los reglamentarios. Ref. 147/1960.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se establece el "Carnet Estudiantil de Música". Ref. 36/1973.

O. de 23 de diciembre de 1973 por la que se establece un Carnet Juvenil de Música. Ref. 1/1974.

CARTA DE COLON

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre "La Carta de Colón". Ref. 336/1957.

CARTELES EN OBRAS

O. de 2 de junio de 1970 sobre colocación de carteles en las obras dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 177/1970.

R. de 23 de febrero de 1972 sobre colocación de carteles en las obras que se ejecutan en aplicación de los Convenios suscritos con las Corporaciones Locales. Ref. 52/1972.

CARTILLA DE ESCOLARIDAD

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se establecen, con carácter de obligatoriedad, la Cartilla Escolar y el Certificado de los Estudios de Enseñanza Primaria, en cumplimiento de la Ley de 17 de julio de 1945. Ref. 27/1949.

O. de 1 de junio de 1954 por la que se dictan normas para la implantación de las Cartillas de Escolaridad. Ref. 179/1954.

D. de 21 de marzo de 1958, sobre obtención del certificado de estudios primarios. Ref. 147/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el cumplimiento del Decreto de 21 de marzo último sobre la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 235/1958.

O. de 19 de septiembre de 1960 por la que se regula la Cartilla de Escolaridad y se dan normas para su distribución. Ref. 265/1960.

R. de 19 de septiembre de 1960 por la que se fija el precio y comisiones que regirán para la "Cartilla de Escolaridad". Ref. 266/1960.

O. de 7 de febrero de 1961 por la que se modifica el artículo cuarto de la

Orden de 15 de febrero de 1949 sobre gratuidad de la Cartilla de Escolaridad a los escolares que se indican. Ref. 20/1961.

R. de 9 de junio de 1961 sobre normas Impuesto del Timbre en cartillas de Escolaridad. Ref. 134/1961.

O. de 17 de junio de 1961 dando nueva redacción al número 9.º de la Orden de 19 de septiembre de 1960 que regula la Cartilla de Escolaridad de Enseñanza Primaria. Ref. 146/1961.

R. de 9 de junio de 1961 sobre normas Impuesto del Timbre en Cartillas de Escolaridad. Ref. 134/1961.

CARTILLA FORESTAL ESCOLAR

R. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza, para ser utilizada en Escuelas de Enseñanza Primaria, la "Cartilla Forestal Escolar". Ref. 28/1959.

CARTUJA DE JEREZ DE LA FRONTERA

O. de 16 de abril de 1941 autorizando la instalación en la histórica Cartuja de Jerez de la Frontera (Cádiz), a una Comunidad de San Bruno, en usufructo. Ref. 71/1941.

CASA-HABITACION

V. Viviendas.

V. Retribuciones.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

C. de 18 de octubre de 1948 referente a la indemnización que corresponde a los Maestros Nacionales por casa-habitación. Ref. 265/1948.

D. de 16 de junio de 1950 por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 94/1950.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se da nueva redacción al artículo 179 del Estatuto del Magisterio. Ref. 51/1952.

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la Tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Ref. 264/1953.

O. de 2 de marzo de 1957 relativa a aumento de consignaciones para abono de indemnizaciones y alquileres de viviendas para Maestros Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 74/1957.

O. de 4 de marzo de 1958 por la que se fija la fecha del comienzo del derecho de los Maestros Nacionales al percibo de la indemnización por casa-habitación. Ref. 112/1958.

O. de 25 de septiembre de 1958 por la que se dan normas para el aumento de alquileres por casa-habitación del Magisterio. Ref. 434/1958.

D. de 31 de octubre de 1958 por el que se da nueva redacción al artículo 185 del Estatuto del Magisterio. Ref. 476/1958.

O. de 1 de diciembre de 1959 aclarando consultas formuladas por algunos Servicios sobre exacción aplicable a los pagos de indemnizaciones por casa-habitación a los Maestros Nacionales. Ref. 321/1959.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de 1.º de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

CASA - CASAS

R. de 14 de septiembre de 1960 sobre abono de indemnizaciones por casa-habitación a Maestros Nacionales procedentes de escuelas de Marruecos. Ref. 263/1960.

O. de 24 de noviembre de 1961 por la que se da nueva redacción al número cuarto de la de 27 de octubre último sobre aumentos de alquileres de viviendas del Magisterio. Ref. 278/1961.

O. de 8 de octubre de 1962 relativa a beneficio de casa habitación de los Maestros sustitutos de la provincia de Navarra. Ref. 230/1962.

O. de 3 de enero de 1963 por la que se dictan normas sobre cuantía indemnización por casa-habitación a Maestros Nacionales por alteraciones producidas en el nomenclátor. Ref. 1/1963.

O. de 15 de enero de 1965 dando normas sobre incremento de alquileres de viviendas del Magisterio, conforme al Decreto del Ministerio de Justicia de 24 de diciembre de 1964. Ref. 10/1965.

O. de 22 de marzo de 1968 por la que se autoriza el abono de indemnización por casa-habitación a los Maestros adscritos a la Misión Cultural Española dè Marruecos. Ref. 94/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA

D. de 9 de octubre de 1951 derogando el de 3 de febrero de 1932, relativo a la Casa de Salud de Santa Cristina. Ref. 216/1951.

D. 147/1971 de 28 de enero por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 2127/1972 de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Personal al servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

CASAS DE LA CULTURA

D. de 10 de febrero de 1956 por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de la Cultura. Ref. 77/1956.

D. de 8 de marzo de 1957 por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de Cultura. Ref. 84/1957.

O. de 6 de noviembre de 1957 creando la Casa de Cultura de Palencia. Ref. 439/1957.

O. de 4 de enero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura "Menéndez Pelayo" de Santander. Ref. 12/1958.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Pola de Siero (Oviedo). Ref. 37/1958.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Renedo de Piélagos (Santander). Ref. 38/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Alcoy (Alicante). Ref. 70/1958.

O. de 17 de marzo de 1958 por la que se crea en la Casa de Cultura de Mahón, la Sección de Fotografía. Ref. 144/1958.

O. de 23 de abril de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Vegadeo (Asturias). Ref. 211/1958.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Yecla (Murcia). Ref. 348/1958.

O. de 17 de julio de 1958 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Haro (Logroño). Ref. 369/1958.

O. de 29 de septiembre de 1958 disponiendo la creación de la Casa de Cultura de Ripoll (Gerona). Ref. 435/1958.

O. de 10 de diciembre de 1958 por la que se modifica el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Alcoy (Alicante). Ref. 517/1958.

O. de 9 de enero de 1959 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Moguer (Huelva), que se denominará "Zenobia y Juan Ramón". Ref. 4/1959.

R. de 15 de abril de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura "Zenobia y Juan Ramón", de Moguer (Huelva). Ref. 84/1959.

O. de 13 de mayo de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Pola de Siero (Asturias). Ref. 106/1959.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Albarracín (Teruel). Ref. 114/1959.

O. de 24 de junio de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Haro (Logroño). Ref. 163/1959.

O. de 13 de mayo de 1960 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de La Coruña. Ref. 149/1960.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse la Casa de Cultura de Ciudad Real. Ref. 314/1960.

O. de 11 de agosto de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Castellón de la Plana. Ref. 325/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Palencia. Ref. 366/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Gerona. Ref. 365/1967.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Toledo. Ref. 364/1967.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Soria. Ref. 75/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Albacete. Ref. 311/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se modifica el artículo 5.º del Reglamento de la Casa de Cultura de Gerona. Ref. 312/1968.

O. de 16 de agosto de 1969 aprobando el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Tomelloso (Ciudad Real). Ref. 279/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Valls (Tarragona). Ref. 312/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Valls (Tarragona). Ref. 313/1969.

O. de 20 de abril de 1970 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Lérida. Ref. 130/1970.

O. de 21 de mayo de 1970 por la que se crea la Casa de Cultura de Pontevedra. Ref. 161/1970.

O. de 29 de mayo de 1970 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Huelva. Ref. 172/1970.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Ronda (Málaga). Ref. 38/1971.

O. de 20 de marzo de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Zamora. Ref. 106/1971.

O. de 27 de septiembre de 1971 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Socuéllamos, y se aprueba su reglamento. Ref. 354/1971.

O. de 27 de octubre de 1971 por la que se crea y aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de la Cultura de Valdepeñas (Ciudad Real). Ref. 405/1971.

O. de 10 de noviembre de 1971 por la que se crean y aprueba el Reglamento de la Casa de la Solana (Ciudad Real). Ref. 418/1971.

O. de 12 de noviembre de 1971 por la que se crea y aprueba el Reglamento

de la Casa Municipal de la Cultura de Moral de Calatrava (Ciudad Real). Ref. 423/1971.

O. de 3 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Vinaroz (Castellón de la Plana). Ref. 126/1972.

O. de 10 de noviembre de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Ronda (Málaga). Ref. 317/1972.

O. de 15 de noviembre de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Puertollano (Ciudad Real). Ref. 318/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Nules (Castellón). Ref. 7/1973.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Baeza (Jaén). Ref. 25/1973.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Utiel (Valencia). Ref. 26/1973.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Jódar (Jaén). Ref. 27/1973.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se designa el Patronato de la Casa Municipal de Cultura de Baeza (Jaén). Ref. 58/1973.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Baeza (Jaén). Ref. 82/1973.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Jódar (Jaén). Ref. 83/1973.

O. de 1 de febrero de 1973 por la que se designa el Patronato que ha de regir la Casa Municipal de Cultura de Landete (Cuenca). Ref. 110/1973.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se crea la Casa de Cultura de Jaén. Ref. 114/1973.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Cultura de Jaén. Ref. 115/1973.

O. de 26 de marzo de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Landete (Cuenca). Ref. 226/1973.

O. de 9 de abril de 1973 por la que se designa el Patronato de la Casa Municipal de Cultura de Jódar (Jaén). Ref. 209/1973.

O. de 12 de noviembre de 1973 aprobando el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Nules (Castellón). Ref. 639/1973.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Casa Municipal de Cultura de Basauri (Vizcaya). Ref. 92/1975.

CASAS DE FORMACION DE RELIGIOSOS

R. de 25 de abril de 1972 por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para impartir los cursos quinto y sexto de Educación General Básica en el año académico 1972-73. Ref. 104/1972.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para imprtir el curso séptimo de Educación General Básica en el año académico. Ref. 278/1973.

CASTILLOS

V. Patronato Nacional de los Castillos de España.

D. de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles. Ref. 93/1949.

CATALOGACION

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban las normas para la catalogación de Grabados y Dibujos en las Bibliotecas Públicas del Estado. Ref. 270/1958.

O. de 15 de noviembre de 1969 por la que se crea una Comisión encargada de revisar las normas oficiales de catalogación. Ref. 380/1969.

CATALOGO BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL DE ESPAÑA

D. de 16 de diciembre de 1942 (rectificado) por el que se ordena la formación del "Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental de España". Ref. 283/1942.

O. de 26 de mayo de 1945 disponiendo desempeñe la Presidencia de la Comisión Central del Catálogo Bibliográfico y Documental de España, en su Sección de Archivos, el Director del Archivo Histórico Nacional. Ref. 144/1945.

CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA

D. de 9 de marzo de 1940 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España pase a depender directamente del Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1940.

D. de 19 de abril de 1941 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España, queda encomendado al "Instituto Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 72/1941.

CATALOGOS

O. de 24 de enero de 1941 por la que se aprueban las "Instrucciones para la redacción de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado", con las modificaciones pertinentes. Ref. 19/1941.

CATEDRA "ALFONSO EL SABIO"

D. de 25 de abril de 1953 por el que se crea en Cádiz, bajo la dependencia de la Universidad de Sevilla, la cátedra "Alfonso el Sabio". Ref. 91/1953.

O. de 1 de febrero de 1954 por la que se reglamenta la Cátedra de "Alfonso el Sabio", de Cádiz. Ref. 34/1954.

CATEDRA AMERICA

O. de 11 de marzo de 1955 aprobando el Reglamento para la Cátedra "América" de la Universidad de Oviedo. Ref. 76/1955.

CATEDRA CIUDAD DE BARCELONA

O. de 10 de enero de 1955 por la que se crea la cátedra "Ciudad de Barcelona" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1955.

CATEDRA

CATEDRA CRISTOBAL DE MORALES

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra de Música "Cristóbal de Morales", de la Universidad de Sevilla. Ref. 79/1955.

CATEDRA CULTURA MUSICAL

O. de 15 de marzo de 1955 aprobando el Reglamento de la Cátedra "Cultura Musical", de la Universidad de Oviedo. Ref. 80/1955.

CATEDRA DE CIENCIA DE LA CULTURA

D. de 27 de febrero de 1953 por el que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid la Cátedra de "Ciencia de la Cultura". Ref. 56/1953.

CATEDRA DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS CONTEMPORANEOS

D. de 18 de noviembre de 1955 por el que se crea en la Universidad de Barcelona una Cátedra de Estudios Hispanoamericanos Contemporáneos. Ref. 358/1955.

CATEDRA DE EXTENSION CULTURAL

O. de 4 de marzo de 1954 por la que se constituye el Patronato de la Cátedra de Extensión Cultural de Málaga. Ref. 82/1954.

CATEDRA DE FISICA NUCLEAR

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea un Cátedra de Física Nuclear y un Instituto anejo de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas en la Universidad de Barcelona. Ref. 299/1955.

O. de 13 de noviembre de 1956 aprobando el Reglamento de la Cátedra de Física Nuclear y el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, creado en la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1956.

CATEDRA DE MANUEL DE FALLA

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una Cátedra de "Música". Ref. 66/1952.

CATEDRA DE SAN FERNANDO

D. de 14 de noviembre de 1947 por el que se crea la Cátedra "San Fernando", en la Universidad de Sevilla. Ref. 348/1947.

CATEDRA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

O. de 16 de marzo de 1943 por la que se crea en la Universidad de Santiago la "Cátedra del Pensamiento Español". Ref. 53/1943.

CATEDRA FELIPE PEDRELL

O. de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra "Felipe Pedrell", de la Universidad de Barcelona. Ref. 89/1955.

CATEDRA GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

O. de 19 de mayo de 1956 por la que se crea la Cátedra "Gaspar Melchor de Jovellanos" en la Universidad de Oviedo. Ref. 218/1956.

CATEDRA GENERAL PALAFOX

O. de 17 de marzo de 1955 por la que se crea en la Universidad de Zaragoza la Cátedra "General Palafox". Ref. 87/1955.

CATEDRA JUAN BOSCAN

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra "Juan Boscán". Ref. 156/1952.

CATEDRA MANUEL DE FALLA

O. de 30 de diciembre de 1954 dando normas para el régimen de la Cátedra "Manuel de Falla", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 351/1954.

CATEDRA PADRE ANCHIETA

O. de 9 de febrero de 1955 creando en la Universidad de La Laguna la Cátedra "Padre Anchieta", de estudios Canario-Africanos. Ref. 34/1955.

O. de 5 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra "Padre Anchieta", de estudios Canario-Africanos, de la Universidad de La Laguna. Ref. 71/1955.

CATEDRA PEDRO GUTIERREZ BUENO

O. de 9 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, la Cátedra "Pedro Gutiérrez Bueno". Ref. 285/1955.

CATEDRA RAMIRO DE MAEZTU

D. de 27 de diciembre de 1946 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra "Ramiro de Maeztu" a cargo del Instituto de Cultura Hispánica. Ref. 311/1946.

CATEDRA ROSALIA DE CASTRO

D. de 4 de marzo de 1955 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra "Rosalía de Castro". Ref. 69/1955.

CATEDRA - CATEDRAS

CATEDRA SAAVEDRA FAJARDO

O. de 30 de abril de 1941 por la que se crea en la Universidad de Murcia una Cátedra que se denominará "Saavedra Fajardo" y se aprueba su Reglamento. Ref. 83/1941.

CATEDRA SEMINARIO MENENDEZ PIDAL

O. de 13 de marzo de 1969 por la que se eleva a Cátedra el Seminario "Menéndez Pidal" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 74/1969.

CATEDRAS

Agrupación

O. de 19 de junio de 1944 dando normas para las acumulaciones de Cátedras universitarias del próximo curso. Ref. 139/1944.

O. de 5 de febrero de 1945 sobre gratificaciones por acumulación de Cátedras para el Profesorado universitario. Ref. 33/1945.

O. de 7 de julio de 1966 por la que se agrupan en las Cátedras correspondientes las materias del nuevo plan de estudios para las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1966.

O. de 21 de junio de 1967 por la que quedan agrupados en las Cátedras y Enseñanza Especial que se indican, las materias del plan 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 244/1967.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ref. 420/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref 465/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan 1964 de las Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 466/1967.

O. de 22 de febrero de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 57/1968.

O. de 29 de abril de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia. Ref. 128/1968.

Analogía

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 133/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 135/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Fa-

cultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones. Ref. 136/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Derecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 29 de junio de 1952 por la que se establece la correspondiente analogía entre los diversos grupos de enseñanzas de las Escuelas de Peritos Industriales de conformidad con el Decreto de 16 de noviembre de 1951 y lo informado por el Consejo Ncional de Educación. Ref. 181/1952.

O. de 13 de abril de 1953 por la que se establecen analogías entre las asignaturas de la carrera de Comercio a efectos de concursos de traslados de Catedráticos. Ref. 79/1953.

O. de 15 de abril de 1953 estableciendo las analogías entre las asignaturas de la Carrera de Comercio, a efectos de nombramientos de Tribunales. Ref. 80/1953.

O. de 24 de septiembre de 1954 referente a analogías para formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras en la Facultad que se indica. Ref. 283/1954.

O. de 19 de febrero de 1955 referente a declaración de enalogías a efectos de formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 49/1955.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 20 de marzo de 1956 por la que se modifica la de 14 de mayo de 1952 sobre analogías en la Facultad de Farmacia. Ref. 143/1956.

O. de 17 de mayo de 1958 por la que se declaran analogías en la Licenciatura de Medicina a los efectos de formación de Tribunales para juzgar tesis doctorales. Ref. 264/1958.

O. de 11 de febrero de 1960 por la que se determinan analogías en la Licenciatura de Medicina a efectos de formación de Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 52/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los Grupos VII y VIII A y VIII B del actual plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

O. de 25 de marzo de 1961 sobre analogías en disciplinas de los estudios de la Licenciatura de Farmacia a efectos de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 68/1961.

O. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el cuadro de analogías de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 304/1963.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre las Cátedras de las diferentes Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 83/1964.

O. de 16 de junio de 1967 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 239/1967.

O. de 11 de junio de 1967 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras que se citan de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 273/1967.

O. de 1 de agosto de 1967 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales. Ref. 322/1967.

O. de 26 de abril de 1968 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras que se citan de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 127/1968.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras iguales y análo-

gas, a los efectos que se indican, las de las Facultades de Ciencias y de Farmacia que se expresan. Ref. 13/1971.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se declaran las analogías de las Cátedras de Universidad que se citan, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 49/1971.

O. de 16 de febrero de 1971 por la que se declaran iguales, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 65/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Lengua y Literatura catalanas" de la Facultad de Filosofía y Letras a los efectos que se indican. Ref. 95/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declara la disciplina más análoga a la de "Electrónica" de las Facultades de Ciencias, a los efectos que se indican, la de "Electricidad y Magnetismo" de la misma Facultad. Ref. 96/1971.

O. de 30 de marzo de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de Universidad que se indican, a los efectos que se mencionan. Ref. 118/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Introducción a las Ciencias de la Educación" a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 408/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de "Mecánica racional" y "Mecánica teórica" de las Facultades de Ciencias. Ref. 409/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 423/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 424/1971.

O. de 27 de julio de 1972, sobre equivalencias y analogías de Cátedras en las Escuelas Técnicas de Grado Medio (B.O.E. de 6 de septiembre de 1972).

Corrección de errores de la Orden de 27 de julio de 1972, por la que se aprueban las equivalencias y analogías entre Cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 366/1975.

O. de 2 de julio de 1974 por la que se declaran análogas las Cátedras de Universidades que se indican a efectos de nombramiento de tribunales de oposiciones. Ref. 376/1974.

O. de 22 de septiembre de 1975 por la que se declaran Cátedras análogas a la de "Neurocirugía" en las Facultades de Medicina. Ref. 510/1975.

Creación

O. de 20 de julio de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca la Cátedra de "Historia Antigua Universal y de España". Ref. 106/1943.

O. de 6 de diciembre de 1944 por la que se dispone la creación en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia, de una Cátedra de Composición Decorativa (Escultura). Ref. 260/1944.

O. de 10 de junio de 1947 por la que se crea en la Escuela Central Superior de Comercio una Cátedra de "Portugués". Ref. 206/1947.

O. de 22 de abril de 1948 por la que se crea una nueva Cátedra de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel La Católica" de Madrid. Ref. 124/1948.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se crea en la Facultad de Ciencias de Madrid la Cátedra "Física Atómica y Nuclear". Ref. 128/1950.

O. de 11 de diciembre de 1962 por la que se crea la Cátedra de Derecho Civil Catalán "Durán y Bas", en la Universidad de Barcelona. Ref. 312/1962.

O. de 27 de octubre de 1966 por la que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra especial de "Sociología de la Cultura". Ref. 481/1966.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se crea la Cátedra especial de "Citricultura" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia. Ref. 246/1967.

O. de 28 de junio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Cátedra especial "Rubén Radío". Ref. 259/1967.

O. de 3 de mayo de 1968 por la que se crea en la Universidad de Barcelona la Cátedra especial de "Estudios Sindicales". Ref. 132/1968.

Denominaciones

O. de 17 de febrero de 1944 por la que se modifica la de 29 de enero último sobre denominación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 49/1944.

O. de 9 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Catedráticos de "Agricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se denominen de "Físico-Naturales", y estas plazas sean cubiertas por concurso. Ref. 65/1944.

O. de 9 de octubre de 1971 por la que se cambia la denominación de la Cátedra de "Tecnología de los alimentos" por la de "Bioquímica y Tecnología de los alimentos". Ref. 370/1971.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se cambia la denominación de la Cátedra especial de "Historia y Estética del Teatro" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia por la de "Teatro" y se aprueba su reglamento. Ref. 637/1975.

Desdoblamiento

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se desdoblan dos Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y anunciándolas a concurso de traslado. Ref. 180/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se divide la Cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1942.

O. de 28 de febrero de 1949 sobre desdoblamiento y turno de provisión de Cátedras universitarias. Ref. 47/1949.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se desdobla la Cátedra de "Motores" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 301/1959.

O. de 20 de noviembre de 1970 sobre desdoblamiento de la Cátedra de "Economía Política y Hacienda Pública" en las Facultades de Derecho. Ref. 407/1970.

Dotaciones

V. Dotación de Cátedras.

Equiparación

O. de 5 de marzo de 1970 por la que se consideran equiparadas, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 79/1970.

O. de 15 de octubre de 1970 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de las Facultades de Farmacia que se indican. Ref. 352/1970.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras equiparadas las que se indican de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 14/1971.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se declaran equiparadas a los efectos que se indican las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 219/1971.

CATEDRAS - CATEDRATICOS

O. de 28 de julio de 1971 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 285/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de Universidad que se mencionan. Ref. 410/1971.

O. de 28 de mayo de 1973 por la que se declara la Cátedra equiparada a la de "Geografía Humana" de las Facultades de Filosofía y Letras de "Geografía de España" de igual Facultad. Ref. 306/1973.

O. de 3 de abril de 1975 por la que se consideran equiparadas a la Cátedra de "Psicología Social" las de "Psicología", "Psicología General" y "Etica y Sociología", de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 192/1975.

Oposiciones

O. de 27 de junio de 1974 por la que se aprueban las normas que han de regir las oposiciones a Cátedras de Universidad que se convoquen a partir de la publicación de esta Orden. Ref. 324/1974.

Provisión

D. 529/1966, de 17 de febrero, sobre provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 57/1966.

Reajuste

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 215/1954.

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Ref. 216/1954.

Transformación

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma la Cátedra que se cita de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 298/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforman las Cátedras que se indican de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 299/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma el Grupo XV de Enseñanzas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 300/1959.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se transforma la Cátedra de "Armonía y Composición" del Conservatorio de Murcia en Cátedra de "Armonía, Composición y Dirección de Orquesta y Coros". Ref. 3/1973.

CATEDRATICOS

V. Profesorado.

Abandono de funciones

O. de 11 de diciembre de 1942 por la que se dispone que los Catedráticos de la Universidad no podrán abandonar el desempeño de su Cátedra sin expresa autorización del Ministerio. Ref. 279/1942.

O. de 24 de enero de 1944 por la que se recuerda la vigencia de la de 11 de diciembre de 1942, sobre ausencia de los Catedráticos de Universidad. Ref. 18/1944.

Acumulación de Cátedras

O. de 19 de junio de 1944 dando normas para las acumulaciones de Cátedras universitarias del próximo curso. Ref. 139/1944.

Agregaciones

O. de 10 de agosto de 1943 disponiendo queden sin efecto todas las agregaciones de Catedráticos numerarios en activo, de Universidad. Ref. 132/1943.

O. de 1 de septiembre de 1943 por la que se dispone cesen el día 30 de los corrientes, las agregaciones de Catedráticos y Profesores como los encargados de curso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 140/1943.

Becas

O. de 22 de enero de 1946 modificando la de 24 de enero de 1944 sobre percibo de haberes por los Catedráticos que vayan pensionados al extranjero con becas concedidas por los organismos que se citan. Ref. 12/1946.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria para otorgar pensiones a Catedráticos y Profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero. Ref. 31/1947.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de amplición de estudios en el extranjero. Ref. 32/1947.

Bellas Artes

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por especial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 538/1966.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 566/1966.

Bolsas de viaje

O. de 2 de junio de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para organizar viajes de Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se dictan normas para la concesión de bolsas de viaje a tal fin. Ref. 280/1958.

Carnets

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se crea, con carácter obligatoria la tarjeta de identidad para el Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 206/1942.

CATEDRATICOS

Coeficientes

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda, sobre fijación d coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores agregad de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

Compatibilidades

O. de 23 de septiembre de 1946 regulando la dualidad de funciones a l funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueól gos. Ref. 232/1946.

Concursos

V. Oposiciones.

O. de 21 de agosto de 1940 disponiendo que en los concursos de traslado d los Catedráticos de Universidad podrá informar el Consejo Superior de Inve tigaciones Científicas. Ref. 185/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 estableciendo concursos y oposiciones pa Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 194/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 dejando en suspenso las disposiciones q rigen los turnos de provisión de las Cátedras de todas las Universidades. Re 195/1940.

O. de 7 de octubre de 1940 disponiendo que los expedientes del concur para provisión de Cátedras de Institutos de Enseñanza Media, sean inform dos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 211/1940.

O. de 2 de agosto de 1941 complementaria del Decreto de 14 de julio pas do, que reglamentaba la provisión de Cátedras de las Escuelas Superiores d Veterinaria. Ref. 163/1941.

O. de 9 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Catedráticos de "A gricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se denominen d "Físico-Naturales", y estas plazas sean cubiertas por concurso. Ref. 65/194

O. de 26 de diciembre de 1944 dictando instrucciones para tramitar doc mentaciones en los concursos de traslado de Catedráticos numerarios de In titutos Nacionales de Enseñanza Media a las Direcciones de Institutos Naci nales de Enseñanza Media. Ref. 273/1944.

D. de 26 de mayo de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras d los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 141/1945.

O. de 11 de mayo de 1946 dando normas para el personal docente de Universidad de La Laguna. Ref. 139/1946.

O. de 28 de febrero de 1949 sobre desdoblamiento y turno de provisión d Cátedras universitarias. Ref. 47/1949.

O. de 13 de abril de 1953 por la que se establecen analogías entre las asi naturas de la carrera de Comercio a efectos de concursos de traslados de C tedráticos. Ref. 79/1953.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se establece el sistema de concur previo de traslados para la provisión de las Cátedras de los Institutos Naci nales de Enseñanza Media. Ref. 260/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del apartado A) del ar culo 58 y del apartado E) del artículo 59 de la Ley de Ordenación Universit ria. Ref. 333/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del artículo 87 de la L de Educación Primaria sobre provisión de Cátedras de Escuelas del Magist rio. Ref. 334/1954.

O. de 12 de mayo de 1955 dando normas para la aplicación de la Ley de de diciembre de 1954 sobre provisión de Cátedras vacantes de Universida Ref. 144/1955.

O. de 4 de julio de 1955 reglamentando provisionalmente determinados aspectos de los concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 215/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se aclara la de 4 de julio de 1955 sobre concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 43/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 sobre los concursos de Cátedras universitarias. Ref. 456/1958.

O. de 3 de enero de 1959 por la que se dan normas cuando hay aspirante único en concursos de traslado. Ref. 2/1959.

D. 1154/1961, de 22 de junio, sobre permanencia de los Profesores numerarios de Institutos en sus destinos. Ref. 153/1961.

D. 2801/1962, de 25 de octubre, por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el Régimen de provisión de Cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

D. 1304/1959, de 16 de julio, sobre Comisiones Especiales de resolución de los concursos para la provisión de Cátedras y plazas de Profesores numerarios. Ref. 188/1959.

O. de 16 de octubre de 1968 referente a los Catedráticos de Universidad titulares de las Cátedras de "Geografía física" o de "Geografía física y Geología aplicada". Ref. 306/1968.

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se modifica la de 16 de octubre de 1968, sobre autorización para tomar parte en los concursos de traslado a Cátedras de "Estratigrafía y Geología histórica" en las Facultades de Ciencia. Ref. 410/1968.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

O. de 10 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el adjunto cuadro de analogías de Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 432/1970.

Decreto Orgánico

D. de 21 de marzo de 1958, Orgánico de las Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1958.

Dedicación

D. 1332/1959, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de dedicación exclusiva en la Universidad española. Ref. 189/1959.

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

Depuración

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a los Catedráticos numerarios y supernumerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 92/1940.

CATEDRATICOS

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

O. de 25 de mayo de 1940 fijando el cupo de Catedráticos y Auxiliares numerarios de Universidades a que alude el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril último. Ref. 118/1940.

O. de 18 de diciembre de 1940 fijando el cupo a aplicar en la postergación de los Catedráticos y Auxiliares de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 268/1940.

D. de 5 de marzo de 1954 sobre recuperación de destinos de funcionarios sancionados. Ref. 84/1954.

Dietas y viáticos

O. de 16 de junio de 1958 disponiendo que los gastos de desplazamiento de Catedráticos de Escuelas de Comercio para formar parte de Tribunales de Grado se satisfagan con cargo a la Caja Unica. Ref. 304/1958.

Disciplina académica

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes y de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

D. 3757/1970, de 31 de diciembre, por el que se determina la efectividad de las sanciones establecidas en el Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, por la comisión de actos constitutivos de delito. Ref. 448/1970.

Dispensas

O. de 24 de enero de 1944 disponiendo que cuando un Catedrático numerario de Universidad se le dispense de la función docente deje de percibir los dos tercios del sueldo de entrada en su escalafón. Ref. 19/1944.

D. de 9 de octubre de 1951 regulando la dispensa de función docente de los Catedráticos y Profesores de todos los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional y, en su caso, la de residencia. Ref. 214/1951.

O. de 6 de agosto de 1952 por la que se dispone el reintegro a sus Cátedras de los Catedráticos y Profesores, de conformidad con el Decreto de 9 de octubre de 1951. Ref. 245/1952.

Doctorado

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se exime de cursar los ejercicios del grado de Licenciado a los Catedráticos de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnicas y profesionales de Comercio que se encuentren en activo y en posesión de un título de Licenciado en Facultad Universitaria y podrán pasar al doctorado. Ref. 132/1971.

Enseñanza Media

V. Enseñanza Media.

D. de 19 de febrero de 1942 sobre reglamentación del Profesorado oficial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 34/1942.

O. de 3 de septiembre de 1943 disponiendo que los Catedráticos de "Agricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se agrupen por orden de antigüedad con los de "Ciencias Naturales". Ref. 141/1943.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fija el horario de trabajo del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 171/1958.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 15 de febrero de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de enero del presente año. Ref. 56/1966.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 177/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario", en los meses de enero a junio de 1966. Ref. 193/1966.

R. de 23 de junio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

O. de 28 de junio de 1966 sobre horario de trabajo en las actividades del personal docente en los Centros de Grado Medio. Ref. 351/1966.

O. de 10 de septiembre de 1966 sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

Ley 16/1967, de 8 de abril, sobre unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Ref. 115/1967.

O. de 19 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965 regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 126/1967.

CATEDRATICOS

R. de 28 de abril de 1967 por la que se da nueva denominación a los Profesores Titulares Numerarios, Especiales Numerarios y Maestros de Taller Numerarios de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 146/1967.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 149/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

O. de 29 de julio de 1967 por la que se dispone que las autorizaciones provisionales de reducción de horario de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media queden caducadas en 30 de septiembre próximo, pudiendo solicitarse nuevamente cuando se publiquen nuevas normas. Ref. 319/1967.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

D. 417/1968, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967. Ref. 56/1968.

L. 1/1968, de 5 de abril sobre ampliación de cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

D. 2733/1968, de 31 de agosto, por el que se desarrolla la disposición transitoria cuarta de la Ley número 16/1967, de 8 de abril. Ref. 354/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia del Sahara. Ref. 350/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

Enseñanza Universitaria

V. Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad.

O. de 26 de noviembre de 1943 por la que se aclara el derecho concedido a los Doctores y Licenciados en Ciencias para aspirar a algunas Cátedras de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 205/1943.

O. de 15 de junio de 1948 sobre constitución de la Junta Calificadora para la designación directa de los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, a propuesta de la Junta de Estudios de Ingeniería Industrial. Ref. 166/1948.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 133/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 135/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Fa-

cultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones. Ref. 136/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Drecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 21 de junio de 1957 referente a los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 236/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se determinan los títulos que en su día deberán ostentar los aspirantes a las Cátedras de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 329/1959.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del profesorado de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se dictan normas para la aplicació de lo dispuesto en el Decreto de 9 de febrero último, sobre obligaciones de los Catedráticos de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 122/1961.

R. de 22 de noviembre de 1962 por la que se dictan instrucciones sobre la reordenación de Cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 293/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas sobre remuneraciones por horas extraordinarias del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 321/1962.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

O. de 30 de mayo de 1963 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 166/1964.

O. de 13 de enero de 1964 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores pueden formar parte de los Tribunales de tesis doctorales. Ref. 18/1964.

D. 226/1964, de 30 de enero, por el que se deroga el de 22 de julio de 1958 por el que se distribuyeron las Cátedras de "Geología" de las Universidades. Ref. 40/1964.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de oposiciones a ingreso en los cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 23/1966.

D. 529/1966, de 17 de febrero, sobre provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 57/1966.

O. de 16 de marzo de 1966 por la que se modifica el artículo cuarto del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 97/1966.

O. de 1 de julio de 1966 por la que se declara comprendida en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria la función docente efectiva desempeñada en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 277/1966.

O. de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de Lectorados en español en el extranjero. Ref. 451/1966.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

CATEDRATICOS

O. de 7 de mayo de 1973 referente a los Catedráticos de Universidad titulares de Cátedras de "Historia general de España". Ref. 277/1973.

D. 1158/1975, de 24 de abril, sobre nombramiento directo de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 208/1975.

O. de 30 de abril de 1975 por la que se concede el derecho de opción que se indica a los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad titulares de "Historia Universal" y de "Historia general de la Cultura". Ref. 275/1975.

Escalafones

D. de 7 de noviembre de 1952 sobre escalafón de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 292/1952.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

L. 143/1964, de 16 de diciembre, de inclusión con el número bis en el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad de los Catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 357/1964.

Escuelas de Comercio

O. de 24 de agosto de 1953 sobre opción a los actuales Catedráticos de Escuelas de Comercio para elegir Cátedra de "Matemáticas" o "Análisis Matemático" del nuevo plan de estudios. Ref. 223/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 señalando el cuadro de asignaturas que tendrán a su cargo transitoriamente durante el curso 1953-54, los actuales Catedráticos numerarios e interinos de Escuelas de Comercio, de acuerdo con el Decreto de 23 de julio de 1953. Ref. 239/1953.

O. de 16 de septiembre de 1953 por la que se reconoce a los actuales Catedráticos numerarios titulares de "Mercancías" el derecho a desempeñar, por acumulación, la de "Ciencias Naturales". Ref. 243/1953.

O. de 26 de julio de 1954 concediendo a los Catedráticos de Contabilidad de las Escuelas de Comercio el derecho a optar a una de las dos Cátedras de Contabilidad o Contabilidad Aplicada del nuevo plan de estudios. Ref. 249/1954.

O. de 13 de octubre de 1956 sobre posible incorporación de Catedráticos de Escuelas de Comercio a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 362/1956.

O. de 8 de abril de 1963 disponiendo que los Catedráticos numerarios de Lengua y Literatura españolas, de Escuelas de Comercio desempeñen las disciplinas de Taquigrafía y Mecanografía, sin otra remuneración que las que les corresponda como Catedráticos. Ref. 113/1963.

O. de 31 de julio de 1968 sobre distribución de dotaciones entre las Escuelas de Comercio que se relacionan. Ref. 221/1968.

Escuelas normales

O. de 21 de septiembre de 1953 por la que se dan normas para el cumplimiento de la Orden de 5 de agosto último sobre desempeño de Cátedras en las Escuelas del Magisterio. Ref. 244/1953.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se modifica el artículo 110, apartado a), del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950. Ref. 294/1954.

D. 93/1963, de 17 de enero sobre provisión de Cátedras en Escuelas del Magisterio. Ref. 23/1963.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se redistribuye la plantilla de los actuales Catedráticos de Escuelas Normales. Ref. 85/1973.

Incompatibilidades

O. de 4 de enero de 1941 aclarando la de 24 de enero de 1939, sobre incompatibilidades del personal docente. Ref. 6/1941.

Jornada de trabajo

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

Jubilados

D. de 12 de marzo de 1954 por el que se autoriza el desempeño de determinadas funciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, después de su jubilación. Ref. 90/1954.

Licencias

O. de 11 de diciembre de 1942 por la que se dispone que los Catedráticos de la Universidad no podrán abandonar el desempeño de su Cátedra sin expresa autorización del Ministerio. Ref. 279/1942.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se modifican varios artículos de la de 29 de julio de 1943, llamada de Ordenación Universitaria. Ref. 195/1948.

Marruecos

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

Merma de facultades

O. de 21 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento a que se ajustarán los expedientes instruidos por merma de facultades al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 321/1958.

Nóminas

O. de 23 de marzo de 1946 disponiendo la forma en que deben formularse las nóminas cuando figuran con número duplicado en el escalafón de los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1946.

Mutualidad Universitaria

O. de 9 de noviembre de 1944 sobre elevación de la cuantía de auxilio fijo que se determina en el artículo 13 del Reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 235/1944.

O. de 9 de noviembre de 1944 por la que se declaran exentos del pago de cuotas a la Mutualidad Universitaria, a los Catedráticos jubilados, y se modifica el Título II del Reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 237/1944.

CATEDRATICOS

Oposiciones

V. Concursos

O. de 3 de mayo de 1940 resolviendo que a los certificados de estudios que se citan, se les conceda el valor de mérito preferente para tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Latín y Griego. Ref. 96/1940.

D. de 13 de julio de 1940 por el que se establecen las normas que se han de observar en la composición de los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 155/1940.

O. de 30 de diciembre de 1940 por la que se faculta a los Veterinarios, de cualquier plan, para tomar parte en las oposiciones que se convoquen para proveer Cátedras vacantes. Ref. 275/1940.

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se regula provisión de Cátedras y Profesores Auxiliares numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 64/1941.

O. de 30 de abril de 1941 por la que se concede a los alumnos de Filología Clásica y de los cursos y Universidades que se citan, las ventajas de la Orden de 28 de febrero último. Ref. 84/1941.

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se regula el ingreso como Catedrático numerario y Profesor auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 116/1941.

O. de 13 de junio de 1941 por la que se dispone que la declaración de suficiencia obtenida por los alumnos de los cursos de Lengua y Literatura Alemanas, que tienen lugar en la Universidad de Madrid, sea estimado como mérito para tomar parte en las Oposiciones a Cátedras de Alemán en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 128/1941.

O. de 21 de julio de 1941 por la que se aprueba el Reglamento por el que se han de regir las Oposiciones a Cátedras y Auxiliarías de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 157/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reducir el número de los Catedráticos que forman parte de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Veterinaria. Ref. 183/1941.

D. de 11 de mayo de 1942 sobre el régimen de dietas para oposiciones a Cátedras. Ref. 97/1942.

O. de 3 de julio de 1942 por la que se dictan las normas a que habrán de ajustarse las Oposiciones a Cátedras de Dibujo de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 143/1942.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se establecen los requisitos que han de reunir los opositores a Cátedras de Francés de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 175/1942.

O. de 1 de septiembre de 1942 por la que se modifica la regla segunda de la Orden de 19 de enero de 1911 sobre dietas al personal auxiliar de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras. Ref. 198/1942.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se incluye en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores de los Centros de Enseñanza Superior a que se refiere la disposición quinta final de dicha Ley. Ref. 33/1944.

O. de 3 de junio de 1944 disponiendo que los Catedráticos numerarios de Universidad que concurran a una nueva oposición no necesitarán el certificado de adhesión establecido por la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 134/1944.

O. de 16 de febrero de 1945 por la que se dispone que las Oposiciones a Cátedras de las distintas Facultades, se verifiquen del 15 de junio al 20 de septiembre de cada año. Ref. 46/1945.

O. de 28 de enero de 1946 por la que se modifica el plazo para la celebración de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 17/1946.

O. de 2 de febrero de 1946 sobre reconocimiento de derechos para opositar a Cátedras de Universidad. Ref. 31/1946.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se deroga la Real Orden de 10 de febrero de 1925, referente a Cátedras Universitarias. Ref. 62/1946.

O. de 27 de abril de 1946 por la que se dan normas sobre certificación que se cita a presentar en las Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 127/1946.

O. de 31 de diciembre de 1946 sobre celebración de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 316/1946.

O. de 6 de marzo de 1946 por la que se derogan las Ordenes que se mencionan referentes a Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 108/1947.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se amplían los titulares y facultativos que pueden opositar a los cargos de Profesores numerarios y Auxiliares de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 73/1948.

O. de 25 de septiembre de 1948 por la que se modifica los plazos para celebración de Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 244/1948.

O. de 27 de octubre de 1948 sobre actuación de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 275/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se dan normas de constitución de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1949.

O. de 8 de abril de 1949 por la que se acuerda tengan validez los servicios docentes prestados en los Centros de Enseñanza Media, con carácter oficial en la Zona del Protectorado de Marruecos, para la justificación de la práctica docente que señalan los apartados f), de las instrucciones segunda de las órdenes de convocatoria de oposiciones. Ref. 84/1949.

O. de 10 de junio de 1949 por la que se modifica en el sentido que se indica la de 25 de septiembre de 1948, referente a los plazos de convocatoria de que han de disponer los Presidentes de Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 132/1949.

D. de 7 de septiembre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 191/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 224/1951.

D. de 9 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 regulando los efectos de los Decretos de 7 de septiembre y 19 de octubre último, en relación con los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 232/1951.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 11 de enero de 1952 por el que se aclara el de 7 de septiembre de 1951, sobre Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 13/1952.

O. de 2 de abril de 1952 sobre designación de Tribunales para la provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 107/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la designación de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 216/1952.

O. de 13 de diciembre de 1952 sobre autorización para celebrar ejercicios de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 312/1952.

O. de 28 de marzo de 1953 por la que se dictan normas en relación con la Orden de 2 de abril de 1952, sobre formación de Tribunales de Oposiciones a Cátedras. Ref. 75/1953.

O. de 15 de abril de 1953 estableciendo las analogías entre las asignaturas

de la Carrera de Comercio, a efectos de nombramientos de Tribunales. Ref. 80/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951, sobre nombramiento de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el de 11 de enero de 1952 sobre nombramiento de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 120/1953.

O. de 2 de noviembre de 1953 sobre servicios docentes en el extranjero para Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 271/1953.

O. de 1 de febrero de 1954 sobre los títulos académicos que han de exigirse en las Oposiciones al Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 35/1954.

O. de 9 de marzo de 1954 aclaratoria de la de 1 de febrero último, sobre títulos exigibles en Oposiciones al Profesorado de Escuelas de Comercio. Ref. 88/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se regula el nombramiento de Tribunales para Oposiciones a Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 106/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 sobre nombramientos de Tribunales para provisión de Cátedras en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 153/1954.

O. de 8 de octubre de 1954 por la que se autoriza la publicación de los trabajos científicos presentados para Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 303/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se da cumplimiento al Decreto de 6 de octubre último, sobre la forma de adquirir la experiencia profesional de las Escuelas del Magisterio, los aspirantes a las Oposiciones a Cátedras de Pedagogía de los citados Centros. Ref. 320/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se deja en suspenso durante el año 1955 la aplicación de la de 4 de enero de 1952, sobre celebración de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 8/1955.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 1 de agosto de 1957 sobre requisitos para participar en Oposiciones a Cátedras de Institutos. Ref. 297/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se establecen normas para Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 347/1957.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se derogan las de 10 de junio de 1959 y de 4 de enero de 1952, reguladoras de las Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 57/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 11 de agosto de 1959 por la que se rectifica el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1958. Ref. 211/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo tercero de la orden ministerial de 23 de junio de 1952 sobre nombramiento de Vocales de designación automática en los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas de Comercio. Ref. 128/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los Grupos VII y VIII A y VIII B del actual plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

O. de 16 de noviembre de 1961 por la que se dan normas sobre formulación de ternas para la designación de Vocales segundo y tercero en los Tribu-

nales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 272/1961.

D. 2402/1962, de 27 de septiembre sobre designación de Vocales automáticos de los Tribunales de Oposición a Cátedras Universitarias. Ref. 220/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se incluye en el artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los investigadores de la Junta de Energía Nuclear. Ref. 273/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

L. 2/1963 de 2 de marzo sobre modificación del artículo 58, apartado d), párrafo primero, de la Ley de Ordenación Universitaria y sexto, número ocho, de la Ley de Enseñanzas Técnicas. Ref. 70/1963.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulando las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

L. 157/1963, de 2 de diciembre, sobre modificación del apartado b) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 334/1963.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para Oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se incluye el título de Doctor Ingeniero Geógrafo en la condición quinta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones a los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962. Ref. 326/1964.

D. 4110/1964, de 23 de diciembre, por el que se modifican varios artículos del Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 369/1964.

D. 98/1965, de 14 de enero, por el que se da nueva redacción a los artículos 25 y 26 del Decreto de 25 de junio de 1931, que aprobó el Reglamento para Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 7/1965.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se modifica el artículo 11 del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 199/1965.

O. de 31 de mayo de 1967 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 203/1967.

D. 243/1969, de 13 de febrero por el que se modifica el artículo primero del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre composición de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 35/1969.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

Partes de asistencia a clase

C. de 27 de febrero de 1942 a los Directores de los Centros dependientes de la Sección de Enseñanzas Especiales de esta Dirección General sobre remisión de parte mensual de asistencia a clase del personal docente. Ref. 38/1942.

CATEDRATICOS

Plantillas

L. de 25 de noviembre de 1944 sobre plantillas de algunas Cátedras en las Facultades que se citan. Ref. 252/1944.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se aprueba la plantilla de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 5/1945.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se completa el párrafo que se indica del Decreto de 7 de julio de 1944, en el que se fija la plantilla de Catedráticos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 57/1945.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de dotaciones para Cátedras Universitarias y se modifica el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 252/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 253/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se aumentan diez plazas de Catedráticos numerarios y cien de Profesores adjuntos en las Universidades. Ref. 175/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 326/1953.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre aprobación de nuevas plantillas del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad y concesión a los mismos de unas gratificaciones complementarias del sueldo. Ref. 335/1954.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se crean nuevas Cátedras y plazas de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 284/1956.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos y el número de adjuntos de los mismos, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 519/1957.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de cátedras y plazas de adjuntos numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

L. 3/1959, de 11 de mayo, sobre incremento de la plantilla del escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad para dotar Cátedras en diversas Facultades. Ref. 98/1959.

L. 32/1959, de 11 de mayo, sobre construcción de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 101/1959.

O. de 10 de febrero de 1960 sobre plantillas de Catedráticos numerarios de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 49/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se modifica el "Tercer anejo" de la Orden de Plantillas del Profesorado Oficial de Enseñanza Media, de 1 de junio de 1960. Ref. 82/1961.

L. 152/1961, de 23 de diciembre sobre aumento del profesorado y directores espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

L. 20/1962 de 21, de 21 de julio, por la que se modifica la plantilla del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 171/1962.

L. 29/1964, de 29 de abril, de aumento de las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores adjuntos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 133/1964.

L. 88/1965, de 17 de julio, de ampliación de los Cuerpos y plantillas de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1965.

L. 162/1965, de 21 de diciembre, de incremento de las plantillas del Cuerpo de Catedráticos ordinarios de Universidad. Ref. 321/1965.

Ley 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como de las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

L. 25/1967, de 28 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 256/1967.

L. 4/1968, de 5 de abril, sobre regularización presupuestaria de las dotaciones de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio. Ref. 114/1968.

D.L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

L. 53/1974, de 19 de diciembre, sobre la fijación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos numerarios, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 669/1974.

Régimen de Servicios Universitarios Especiales.

O. de 9 de mayo de 1955 sobre régimen de servicios universitarios especiales de los Catedráticos y Profesores de Universidad. Ref. 142/1955.

Retribuciones

V. Retribuciones.

O. de 15 de febrero de 1943 por la que se dispone que a todos los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid, con destino en propiedad determinada expresamente, se les acredite, a partir del 1.º de enero último la remuneración anual que se cita, en concepto de indemnización por residencia. Ref. 37/1943.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 29 de septiembre de 1944 determinando las gratificaciones que han de percibir por desempeño de asignaturas de las que no sean titulares los Catedráticos de Universidad. Ref. 201/1944.

O. de 5 de febrero de 1945 sobre gratificaciones por acumulación de Cátedras para el Profesorado universitario. Ref. 33/1945.

O. de 7 de febrero de 1945 por la que se dispone que los Catedráticos, Profesores numerarios e interinos adjuntos con carácter permanente, temporal e interino y funcionarios administrativos en propiedad, con destino en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Archipiélago de Canarias, perciban la indemnización por residencia que se cita. Ref. 34/1945.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se dan normas sobre percepción de haberes en concepto de gratificación a los Catedráticos de Universidad. Ref. 63/1946.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos nu-

merarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 16/1949.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un cuarenta por ciento las dotaciones de los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 119/1951.

O. de 29 de enero de 1952 sobre remuneraciones a los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media radicantes en el territorio nacional y plazas de Soberanía en Marruecos. Ref. 32/1952.

O. de 1 de marzo de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial como premio por los servicios extraordinarios que presten durante el año, a los Catedráticos de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 63/1952.

O. de 15 de abril de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial por servicios extraordinarios durante el año a los Catedráticos numerarios de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 115/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 5 de enero de 1953 por la que se dispone los haberes en concepto de gratificación a percibir por los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1953.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se determinan las remuneraciones que han de percibir por acumulaciones y horas extraordinarias los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, radicantes en el territorio nacional y plazas de Soberanía en Marruecos. Ref. 3/1953.

O. de 28 de febrero de 1953 por la que se hace la distribución de la cantidad sdñalada en Presupuesto para Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1953.

O. de 7 de enero de 1954 determinando la remuneración que han de percibir los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media Mixtos, por acumulaciones y horas extraordinarias. Ref. 2/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden remuneraciones al personal docente de Escuelas de Comercio. Ref. 67/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se conceden remuneraciones complementarias al personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 36/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre derechos obvencionales para Catedráticos de Universidad. Ref. 141/1955.

O. de 29 de febrero de 1956 señalando las remuneraciones complementarias que ha de percibir el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 104/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 para la aplicación de las remuneraciones de los Delegados de Curso Preuniversitario en el Instituto Español de Tánger. Ref. 122/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito que se menciona para abono de acumulaciones y horas extraordinarias al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 123/1956.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

O. de 13 de octubre de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 452/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

D. 1333/1959, de 16 de julio sobre derechos obvencionales de los Catedráticos de Universidad. Ref. 190/1959.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidad con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

O. de 21 de febrero de 1961 por la que se dispone la detracción del 20% de los ingresos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio para remuneración de las actividades docentes de los Catedráticos de las mismas. Ref. 37/1961.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los Catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

L. 92/1961, de 23 de diciembre, de modificación de los sueldos de los Catedráticos numerarios y Profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 303/1961.

L. 152/1962, de 23 de diciembre, sobre aumento del Profesorado y directores espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se dispone la forma en que han de remunerarse las Cátedras y disciplinas acumuladas de la carrera de Comercio, a partir del 1 de octubre próximo pasado. Ref. 279/1962.

O. de 1 de abril de 1963 por la que se modifica el número sexto de la Orden Ministerial de 7 de mayo de 1955. Ref. 102/1963.

L. 85/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las categorías económicas de los Catedráticos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio con las de los Catedráticos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1964.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al Profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 23 de julio de 1965 por la que se da cumplimiento a la Ley 85/1964, por la que se fijaron nuevas dotaciones a las distintas categorías del Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 216/1965.

D. 2722/1965, de 20 de septiembre, por el que se asigna el coeficiente máximo a determinados Cuerpos de funcionarios. Ref. 253/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para

complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre percepción de gratificaciones especiales por exámenes de la convocatoria de septiembre último por el Profesorado que se expresa. Ref. 521/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre prórroga durante el segundo semestre del año actual de la Resolución de 1 de junio último. Ref. 522/1966.

R. de 26 de enero de 1967 sobre anulación parcial de la de 1 de octubre de 1966, relativa a incentivos del Profesorado. Ref. 25/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 183/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 208/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de retribuciones y tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de grado. Ref. 341/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

Reuniones

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

Salidas al extranjero

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

Situaciones Administrativas

L. de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa para el Profesorado oficial de Centros docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 196/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la dispensa de función docente a los Catedráticos de Universidad. Ref. 218/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecu-

ción de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

O. de 6 de mayo de 1954 sobre reservas de Cátedras del Profesorado en situación de excedencia activa. Ref. 141/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se interpreta la legislación vigente sobre excedencia voluntaria del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 84/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se dan normas sobre excedencia activa del Profesorado oficial de Centros docentes. Ref. 85/1955.

O. de 14 de mayo de 1955 por la que se dan normas en relación con la situación administrativa del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 150/1955.

D. de 26 de julio de 1956 sobre las situaciones de supernumerarios y de excedente del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 301/1956.

O. de 20 de mayo de 1967 referente a la concesión de excedencia voluntaria a los Catedráticos de Universidad. Ref. 188/1967.

O. de 28 de noviembre de 1970 referente a la concesión de la situación de Supernumerario al personal docente de grado superior de este Departamento en quienes concurran las circunstancias que se indican. Ref. 416/1970.

Títulos

O. de 15 de diciembre de 1960 por la que se aprueban las titulaciones que deberán ostentar los aspirantes a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 349/1960.

Traslados

V. Catedráticos (Concursos).

V. Concursos.

O. de 5 de marzo de 1947 por la que se aclara la de 11 de mayo sobre traslado de los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 104/1947.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

CELADORAS

O. de 30 de septiembre de 1940 por la que se disponen las plantillas de celadoras en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1940.

CENSO DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR

O. de 21 de abril de 1955 por la que se dan normas a los Ayuntamientos para formar el Censo de la población en edad escolar. Ref. 128/1955.

O. de 30 de agosto de 1971 por la que se autoriza y se dan normas para la realización del Censo de alumnos deficientes e inadaptados necesitados de Educación Especial. Ref. 317/1971.

CENSURA

O. de 25 de marzo de 1944 suprimiendo el trámite previo de censura para las publicaciones que se especifican. Ref. 74/1944.

O. de 23 de marzo de 1946 por la que se autoriza a la Dirección General de Prensa para atenuar las vigentes normas de censura. Ref. 92/1946.

CENTRO ASTRONOMICO HISPANO-ALEMAN

Acuerdo entre la Comisión de Astronomía y la Sociedad Max Plank para el Fomento de las Ciencias, Asociación Registrada, sobre el establecimiento y funcionamiento del "Centro Astronómico Hispano-Alemán", hecho en Madrid el 17 de julio de 1972. Ref. 239/1973.

CENTRO DE CALCULO ELECTRONICO

O. de 22 de febrero de 1965 sobre utilización de los servicios del Centro de Cálculo Electrónico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 36/1965.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LOPE DE VEGA

D. de 2 de septiembre de 1941 por el que se crea, bajo el Patronato y Dirección de la Real Academia Española, un Centro de Estudios sobre Lope de Vega. Ref. 173/1941.

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA

D. de 25 de abril de 1958 por el que se crea el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 214/1958.

O. de 12 de marzo de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 67/1959.

O. de 20 de febrero de 1961 por la que se aprueba el reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 34/1961.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se modifica el artículo 16 del Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1962.

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se modifica la estructura interna del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 226/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA POR RADIO Y TELEVISION

V. Institutos de Enseñanza Media a distancia.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE DEUSTO

O. de 28 de junio de 1945 sobre formación de Tribunales que habrán de desplazarse de la Universidad de Valladolid para examinar en el Centro de Enseñanza Superior de Deusto a los alumnos oficiales del mismo. Ref. 169/1945.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS INTERNACIONALES

O. de 9 de agosto de 1955 por la que se crea en la Universidad de Barcelona el Centro de Estudios Históricos Internacionales. Ref. 267/1955.

CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

L. 93/1961, de 23 de diciembre otorgando al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios el carácter de Organismo autónomo. Ref. 304/1961.

CENTRO DE ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 27 de diciembre de 1954 por la que se crea el Centro de Orientación Didáctica. Ref. 348/1954.

O. de 11 de octubre de 1962 por la que se determina la competencia del Departamento de Instalaciones, Mobiliario y Material del Centro de Orientación Didáctica de Enseñanza Media. Ref. 238/1962.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

CENTRO DE ORIENTACION Y TRAMITE "GUIA"

O. de 24 de abril de 1940 dictando normas para el funcionamiento del Centro de Orientación y Trámite "Guía" dependiente de la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 83/1940.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO OBRERO

O. de 27 de agosto de 1942 sobre cooperación que debe prestar el Centro de Perfeccionamiento Obrero a los cursos de Perfeccionamiento que funcionan en otros Organismos de Formación Profesional. Ref. 194/1942.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO OBRERO Y OFICINA CENTRAL DE DOCUMENTACION PROFESIONAL

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para la liquidación del Centro de Perfeccionamiento Obrero, suprimido por Decreto de 23 de septiembre último. Ref. 370/1959.

CENTRO DE PROCESO DE DATOS

V. Informática.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS TECNICOS DE LA CONSERVACION Y DE LA RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES

E. de 21 de junio de 1958 del Centro Internacional de Estudio de los Problemas Técnicos de la Conservación y de la Restauración de los Bienes Culturales. Ref. 320/1958.

CENTRO

CENTRO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA POR RADIO Y TELEVISION

V. Institutos de Enseñanza Media a distancia.

D. 1181/1963, de 16 de mayo para el establecimiento del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. Ref. 153/1963.

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION

D. 1678/1969, de 24 de julio, sobre creación de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 255/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se desarrolla el Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación. Ref. 390/1969.

Cv. de 30 de junio de 1970 de crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 205/1970.

O. de 5 de enero de 1971 por la que se crean tres Departamentos, con nivel orgánico de Sección, en el Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación. Ref. 4/1971.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 27 de mayo de 1972 por la que se modifica el artículo segundo de la Orden de 28 de noviembre de 1969, reguladora de la estructura y funcionamiento del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación. Ref. 129/1972.

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se anuncia la sexta convocatoria de becas CENIDE destinadas a la formación de personal docente e investigador en el extranjero. Ref. 127/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan catorce becas para formación de personal en el CENIDE. Ref. 392/1973.

CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZAS E INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS FORESTALES

O. de 25 de febrero de 1943 por la que se crea en Pontevedra un "Centro Regional de Enseñanzas e Investigaciones y Experiencias Forestales". Ref. 40/1943.

CENTROS DE BACHILLERATO

V. Institutos Nacionales de Bachillerato.

O. de 10 de febrero de 1971 por la que se aprueba el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 58/1971.

Habilitados

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre la organización del curso escolar 1972-73 en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

Homologados

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobra transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre la organización del curso escolar 1972-73 en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

Libres

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre la organización del curso escolar 1972-73 en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras de funcionamiento de los Seminarios didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

Reconocidos

R. de 5 de septiembre de 1972 por la que se hace extensivo a los Centros reconocidos el sistema de evaluación que para los alumnos del tercer curso de Bachillerato elemental, a partir del año escolar 1972-73, establece la Orden de 21 de agosto de 1972. Ref. 306/1972.

CENTROS COORDINADORES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS

O. de 7 de diciembre de 1946 por la que se crean Centros Coordinadores de Bibliotecas Públicas Municipales en las provincias que se citan. Ref. 299/1946.

CENTROS

O. de 16 de diciembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento correspondiente al Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Madrid. Ref. 313/1953.

O. de 14 de abril de 1970 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Santander. Ref. 124/1970.

O. de 20 de abril de 1971 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Almería. Ref. 140/1971.

O. de 27 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Baleares. Ref. 106/1972.

CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA

R. de 21 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de los Centros de Colaboración Pedagógica. Ref. 60/1964.

R. de 23 de junio de 1964 por la que se rectifica error aparecido en la publicación del Reglamento de los Centros de Colaboración Pedagógica. Ref. 177/1964.

CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL

V. Educación Especial

D. 1585/1973, de 7 de junio, por el que se aprueba el proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros Vizcaína para el funcionamiento del Instituto de Educación Especial "Princesa de España". Ref. 319/1973.

O. de 11 de julio de 1973 sobre adaptación de las enseñanzas que se imparten en los Centros de Educación Especial a las de Formación Profesional de primer grado. Ref. 327/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan instrucciones sobre la enseñanza religiosa en los Centros dependientes de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa. Ref. 410/1973.

D. 3115/1973, de 9 de noviembre, por el que se aprueba el proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros de Santiago de Compostela para el funcionamiento del Centro de Educación Especial de Subnormales, propiedad de la citada Entidad. Ref. 589/1973.

R. de 4 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, por la que se regulan las solicitudes de autorización de Secciones de Formación Profesional en los Centros docentes de Educación Especial. Ref. 76/1974.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se incorporan a la Junta de Promoción Educativa del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid los Centros de Educación Especial que se citan. Ref. 194/1974.

D. 1130/1974, de 4 de abril, por el que se aprueba el proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación "Patrimonio Benéfico Dos Aguas" y la excelentísima Diputación de Valencia para el funcionamiento del Centro de Educación Especial de Masanasa (Valencia). Ref. 199/1974.

O. de 17 de junio de 1974 por la que se estructura el sistema de enseñanza de Formación Profesional en Centro de Educación Especial. Ref. 316/1974.

D. 2782/1974, de 13 de septiembre, por el que se crea el Centro de Educación Especial de La Barcia (Santiago de Compostela). Referencia 510/1974.

D. 2946/1974, de 10 de octubre, por el que se crean los Centros de Educación Especial "Princesa Sofía", "Fray Pedro Ponce de León", "Francisco del Pozo" y "Fundación Goyeneche", de Madrid. Referencia 565/1974.

D. 2947/1974, de 10 de octubre, por el que se crean los Centros de Educación Especial ubicados en la finca "El Madrugador", Puerto de Santa María (Cádiz), en Arcaute (Alava), en Agost (Alicante), en Cáceres, en el polígono de Cártama de Málaga, en la Ciudad Escolar "Francisco Franco", de Teruel, en Parayas-Camargo (Santander) y en la Ciudad Asistencial de Montecelo en Pontevedra. Ref. 566/1974.

D. 2986/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Dirección Provincial de Santander para el funcionamiento del Centro de Educación Especial establecido en Parayas, Camargo (Santander). Ref. 578/1974.

D. 2987/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Cáceres para el funcionamiento del Centro de Educación Especial Polivalente situado en dicha ciudad. Ref. 579/1974.

D. 2988/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Pontevedra para el funcionamiento del Centro de Educación Especial establecido en la Ciudad Asistencial Infantil de Montecelo, en Pontevedra. Ref. 580/1974.

D. 2989/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Cádiz para el funcionamiento del Centro de Educación Especial situado en la finca "El Madrugador", Puerto de Santa María. Ref. 581/1974.

D. 2990/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Foral de Alava para el funcionamiento del Centro de Educación Especial situado en Arcaute (Alava). Ref. 582/1974.

D. 3009/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Patronato Provincial de Asistencia y Educación Especial de Alicante para el funcionamiento del Centro de Educación Especial de Agost (Alicante). Ref. 585/1974.

D. 3010/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Patronato Provincial de Asistencia y Educación Especial de Málaga para el funcionamiento del Centro de Educación Especial del Polígono de Cártama, de dicha ciudad. Ref. 586/1974.

D. 3011/1974, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Patronato constituido por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Teruel, para el funcionamiento del Centro de Educación Especial situado en la ciudad escolar "Francisco Franco" de Teruel. Ref. 587/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 31 de octubre de 1974, por la que se dan normas para el desarrollo de la Orden ministerial de 17 de junio último, que estructura el sistema de Enseñanzas de Formación Profesional en Centros de Educación Especial. Ref. 607/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 31 de octubre de 1974, por la que se dan normas para el desarrollo de la Orden ministerial de 17 de junio último, que estructura el sistema de Enseñanza de Formación Profesional en Centros de Educación Especial. Ref. 635/1974.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Casa Tutelar del Buen Pastor", de Zaragoza. Ref. 157/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial del Instituto Psicopedagógico "Dulce Nombre de María", de Málaga. Ref. 183/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección

de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de Fátima", de Posada de Llanes (Asturias). Ref. 184/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de Chamorro", de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Ref. 185/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial Instituto Psicopedagógico "Virgen de la Capilla", de Jaén. Ref. 186/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "San Rafael", de Tarragona. Ref. 187/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Casa Tutelar San Rafael", de Ciudad Real. Ref. 188/1975.

O. de 3 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro Provincial de Educación Especial de Boecillo (Valladolid). Ref. 218/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Juan XXIII", de San Román de la Llanilla (Santander). Ref. 220/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Obra Social del Santuario Nacional de la Gran Promesa", de Valladolid. Ref. 221/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Colegio Regional de Sordos", de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 222/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Instituto Psicopedagógico de la Milagrosa", de Málaga. Ref. 228/1975.

O. de 16 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Santa Teresa", de Avila. Ref. 248/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Santa Teresa de Jesús", de Granada. Ref. 386/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Los Angeles", de Logroño. Ref. 385/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Asistencia, Educación Especial y Formación Profesional de "ANIC", de Albacete. Ref. 382/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Juan XXIII", de Campolongo (Pontevedra). Ref. 381/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Doctor Fernando Arce Gómez", de Torrelavega (Santander). Ref. 384/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Instituto Médico-Pedagógico de los Hermanos de San Juan de Dios", Valladolid. Ref. 383/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Estela", de Tarragona. Ref. 353/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección

de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "San Luis Gonzaga", de Madrid. Ref. 354/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "San Francisco", de Vigo (Pontevedra). Ref. 355/1975.

CENTROS DE EDUCACION GENERAL BASICA

V. Colegios Nacionales de Educación General Básica.

V. Educación General Básica.

O. de 10 de febrero de 1971 por la que se aprueba el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 58/1971.

R. de 1 de junio de 1971 sobre autorización de Centros docentes para impartir el sexto curso de E.G.B. con carácter experimental. Ref. 194/1971.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 5 de julio de 1971 por la que se regula el régimen de autorizaciones referentes a Educación General Básica y quinto curso de Bachillerato de Ciencias y Letras para el año académico 1971-1972. Ref. 234/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

D. 1380/1972, de 25 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y del Bachillerato en el curso académico 1972-73. Ref. 116/1972.

O. de 3 de junio de 1972 por la que se dan normas provisionales para las Escuelas de Enseñanza Primaria en régimen de Consejo Escolar Primario hasta tanto se elaboren los oportunos conciertos. Ref. 127/1972.

O. de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 139/1972.

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelo de Libro de Escolaridad para los alumnos de la Enseñanza General Básica. Ref. 184/1972.

O. de 8 de julio de 1972 por la que se rectifican algunos temas del cuestionario publicado en el anexo primero de la Orden de 17 de junio de 1972 sobre Ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 154/1972.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica. Ref. 156/1972.

O. de 12 de julio de 1972 sobre autorización de libros de Educación General Básica y precio máximo de los mismos. Ref. 166/1972.

R. de 31 de julio de 1972 por la que se autoriza a Centros Docentes para impartir con carácter experimental el séptimo curso de Educación General Básica durante el curso 1972-73. Ref. 196/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el sexto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

O. de 18 de septiembre de 1972 por la que se dictan normas para la desig-

nación provisional de Directores y profesorado de los Centros de Educación General Básica de nueva creación. Ref. 237/1972.

O. de 14 de febrero de 1975 por la que se crean 15 unidades escolares de Educación General Básica en Holanda. Ref. 105/1975.

D. 1433/1975, de 30 de mayo, por el que se regula la incorporación de las lenguas nativas en los programas de los Centros de Educación Preescolar y General Básica. Ref. 265/1975.

O. de 23 de junio de 1975 sobre normalización y homologación de equipo y material didáctico de los Centros estatales de Educación General Básica. Ref. 280/1975.

D. 2162/1975, de 24 de julio, por el que se crea un Centro de Educación General Básica en 53 Rue de la Pompe, París-16. Ref. 423/1975.

O. de 14 de agosto de 1975 por la que se aprueban los programas de necesidades para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 401/1975.

CENTROS DE EDUCACION PREESCOLAR

V. Educación Preescolar.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

O. de 15 de enero de 1973 sobre puesta en funcionamiento de cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica y 18 Centros de Enseñanza Preescolar en Alava. Ref. 92/1973.

O. de 15 de marzo de 1973 sobre tramitación de los expedientes para aprobación de las plantillas de profesorado en Centros no estatales de Enseñanza General Básica y Preescolar. Ref. 130/1973.

O. de 12 de febrero de 1974, del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 118/1974.

Corrección de errores de la Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de febrero de 1974, por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 124/1974.

O. de 29 de agosto de 1974 por la que se crean ocho unidades escolares de Educación General Básica y tres unidades escolares de Preescolar en el Principado de Andorra. Ref. 462/1974.

O. de 20 de septiembre de 1974 por la que se regula el régimen de ayudas a Guarderías Infantiles, en ejecución del acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de mayo de 1974. Ref. 507/1974.

Corrección de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1974 por la que se pone en ejecución el Plan Nacional de Guarderías Infantiles aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de mayo de 1974. Ref. 522/1974.

D. 3210/1974, de 14 de noviembre, por el que se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica "Pirineo", "Emilia Pardo Bazán" y "Joaquín Ruyra" y el Colegio Nacional de Preescolar "Cascabel". Ref. 619/1974.

D. 1433/1975, de 30 de mayo, por el que se regula la incorporación de las lenguas nativas en los programas de los Centros de Educación Preescolar y General Básica. Ref. 265/1975.

D. 3069/1975, de 31 de octubre, por el que se crean diez Colegios Nacionales de Educación General Básica y dos Centros de Educación Preescolar en las provincias de Barcelona y Madrid. Ref. 615/1975.

CENTROS DE EDUCACION UNIVERSITARIA

V. Enseñanza Universitaria.
V. Universidad.

Adquisición Terrenos

D. 688/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueban las previsiones de planeamiento y la propuesta de precios máximos y mínimos de los terrenos precisos para la edificación de la segunda Ciudad Universitaria de Madrid (primera y segunda fases de ocupación). Ref. 60/1972.

Colegios Universitarios

V. Centros de Estudios Universitarios.
V. Colegios Universitarios.

Creación

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, sobre creación de diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 337/1971.

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 230/1972.

Escuelas Técnicas Superiores

V. Escuelas Técnicas Superiores.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Escuelas Universitarias

V. Escuelas Universitarias.

Estatutos Provisionales de Universidades

D. 2703/1970, de 22 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Santiago. Ref. 286/1970.

D. 3856/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 455/1970.

D. 3857/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 456/1970.

D. 3858/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao. Ref. 457/1970.

D. 3859/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 458/1970.

D. 3860/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 459/1970.

D. 886/1971, de 25 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid. Ref. 113/1971.

D. 911/1971, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Oviedo. Ref. 125/1971.

D. 1102/1971, de 29 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Murcia. Ref. 151/1971.

D. 1190/1971, de 5 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia. Ref. 155/1971.

D. 1236/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Granada. Ref. 167/1971.

D. 1264/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de la Laguna. Ref. 168/1971.

D. 1322/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 169/1971.

D. 1339/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 170/1971.

D. 1341/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia. Ref. 171/1971.

D. 1354/1971, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 187/1971.

D. 1772/1971, de 24 de junio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Sevilla. Ref. 224/1971.

D. 1781/1971, de 8 de julio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 238/1971.

D. 3225/1971, de 16 de diciembre, por el que se adiciona un artículo a los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 450/1971.

D. 3225/1971, de 16 de diciembre, por el que se adiciona un artículo a los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 4/1972.

Facultades

V. Facultades de...

Gestión Económico-Administrativa

D. 1707/1971, de 8 de julio, por el que se desarrolla la disposición final segunda de la Ley General de Educación. Ref. 237/1971.

Institutos Politécnicos Superiores

V. Institutos Politécnicos Superiores.
V. Universidades Politécnicas.

Mobiliario

O. de 23 de junio de 1975 por la que se aprueba el Programa mínimo de mobiliario de los Centros universitarios. Ref. 291/1975.

Patronatos

O. de 22 de julio de 1971 por la que se crea el Patronato Interuniversitario del Jardín Botánico de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid. Ref. 270/1971.

Profesorado

V. Profesorado.

Reforma educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2055/1972, de 21 de julio, sobre aplicación del párrafo primero del artículo 77 de la Ley General de Educación. Ref. 170/1972.

D. 2056/1972, de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

D. 2552/1972, de 18 de agosto, sobre implantación del primer ciclo en los estudios de Enseñanza Superior. Ref. 221/1972.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de planes de estudios de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

Universidad Nacional a Distancia

D. 1106/1971, de 6 de mayo, por el que se crea una Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de enseñanza universitaria a distancia. Ref. 154/1971.

D. 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la Universidad Nacional a Distancia. Ref. 207/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el primer año de funcionamiento. Ref. 340/1972.

Universidades Politécnicas

V. Institutos Politécnicos Superiores.
V. Universidades Politécnicas.

CENTROS DE ENSEÑANZA

Construcción

D. de 25 de marzo de 1955 por el que se reglamenta la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza. Ref. 97/1955.

O. de 17 de junio de 1955 por la que se dan normas sobre la tramitación de expedientes solicitando la declaración de interés social por Centros docentes, de acuerdo con el Decreto de 25 de marzo de 1955. Ref. 195/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se da nueva redacción al artículo quinto del Decreto de 25 de marzo de 1955, sobre declaración de "interés social" de los Centros docentes. Ref. 240/1955.

Préstamos

O. de 16 de noviembre de 1955 por la que se dan normas para la concesión de préstamos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Ref. 354/1955.

CENTROS DE ENSEÑANZA AGRARIA

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan ayudas de asistencia discontinua en Centros de enseñanza agraria. Ref. 402/1973.

CENTROS

CENTROS DE ENSEÑANZA EN REGIMEN DE CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO

O. de 13 de diciembre de 1972 reglamentando el sistema de sustituciones por vacantes de profesorado producidas en Centros de enseñanza en régimen de Consejo Escolar Primario. Ref. 13/1973.

CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

Ampliación de tareas docentes

O. de 29 de septiembre de 1951 ampliando al segundo curso las tareas docentes que se realizan en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se detallan. Ref. 210/1951.

O. de 11 de septiembre de 1953 sobre ampliación de enseñanzas en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 236/1953.

O. de 11 de septiembre de 1953 sobre ampliación de enseñanzas al tercero y cuarto cursos de las tareas docentes de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 237/1953.

O. de 11 de septiembre de 1953 por la que se amplían al segundo curso las tareas docentes que los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se realacionan. Ref. 238/1953.

O. de 27 de octubre de 1956 sobre prórroga de las tareas docentes de los Centros que se citan. Ref. 385/1956.

Creación

D. de 23 de diciembre de 1949 estableciendo el Plan general de distribución y creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 239/1949.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Tuy (Pontevedra). Ref. 76/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Yecla (Murcia). Ref. 77/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial, en Tarazona (Zaragoza). Ref. 78/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Felanitx (Palma de Mallorca). Ref. 79/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad agrícola-ganadera, en Villafranca del Panadés (Barcelona). Ref. 80/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Barbastro (Huesca). Ref. 81/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Guía de Gran Canaria. Ref. 82/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Cangas de Onís (Oviedo). Ref. 83/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Algemesí. Ref. 84/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro

Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Gandía (Valencia). Ref. 85/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Medina del Campo (Valladolid). Ref. 86/1950.

O. de 23 de junio de 1950 por la que se declara creado en Gandía (Valencia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad industrial. Ref. 98/1950.

O. de 24 de junio de 1950 por la que se declara creado en Barbastro (Huesca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 99/1950.

O. de 26 de junio de 1950 por la que se declara creado en Cangas de Onís (Oviedo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 102/1950.

D. de 30 de junio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Archidona (Málaga). Ref. 104/1950.

D. de 30 de junio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Ecija (Sevilla) y otro de modalidad agrícola, ganadera e industrial en Almendralejo (Badajoz). Ref. 105/1950.

O. de 30 de junio de 1950 por la que se declara creado en Guía de Gran Canaria, un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 106/1950.

O. de 30 de junio de 1950 por la que se declara creado en Felanitx (Palma de Mallorca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 107/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se declara creado en Tarazona (Zaragoza), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 108/1950.

O. de 2 de julio de 1950 por la que se declara creado en Villafranca del Pandés (Barcelona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 111/1950.

O. de 6 de julio de 1950 por la que se declara creado en Tuy (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 113/1950.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera, en Santoña (Santander). Ref. 116/1950.

O. de 10 de julio de 1950 por la que se declara creado en Medina del Campo (Valladolid), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 117/1950.

O. de 13 de julio de 1950 por el que se declara creado en Trujillo (Cáceres), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 120/1950.

O. de 19 de julio de 1950 por la que se declara creado en Almendralejo (Badajoz) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera e industrial. Ref. 124/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Alcira (Valencia). Ref. 129/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Alcañiz (Teruel). Ref. 130/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Baza (Granada). Ref. 131/1950.

D. de 30 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Trujillo (Cáceres). Ref. 136/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Alcira (Valencia) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 138/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Alcañiz (Teruel) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 139/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Santoña (Santander) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítima. Ref. 140/1950.

D. de 10 de agosto de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Daimiel (Ciudad Real). Ref. 143/1950.

D. de 1 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación en Villablino (León) de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de las modalidades agrícola-ganadera y minera. Ref. 208/1950.

D. de 1 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 209/1950.

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Jumilla (Murcia). Ref. 230/1950.

D. de 4 de enero de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Tapia de Casariego (Oviedo). Ref. 4/1951.

O. de 15 de enero de 1951 acordando no hacer uso de la autorización que se le concedió a este Ministerio por Decreto de 19 de mayo de 1950, para crear un Centro de Enseñanza Media y Profesional en Yecla (Murcia). Ref. 14/1951.

O. de 31 de enero de 1951 por la que se declara creado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad marítima. Ref. 26/1951.

O. de 14 de febrero de 1951 por la que se declara creado en Archidona (Málaga), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola. Ref. 33/1951.

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Guadix (Granada). Ref. 37/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Ribadeo (Lugo). Ref. 55/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación en La Guardia (Alava), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 56/1951.

D. de 9 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Vall de Uxó (Castellón). Ref. 64/1951.

D. de 16 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Saldaña (Palencia). Ref. 70/1951.

O. de 9 de abril de 1951 por la que se declara creado en La Guardia (Alava), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 91/1951.

O. de 14 de abril de 1951 por la que se declara creado en Daimiel (Ciudad

Real), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 94/1951.

O. de 16 de abril de 1951 por la que se declara creado en Miranda de Ebro, un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 96/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Huércal-Overa (Almería). Ref. 103/1951.

O. de 12 de mayo de 1951 por la que se declara creado en Villablino (León), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 118/1951.

O. de 7 de julio de 1951 por la que se crea en Huércal-Overa un Centro de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 157/1951.

D. de 17 de agosto de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial, en Puerto de Santa María (Cádiz). Ref. 184/1951.

D. de 17 de agosto de 1951 por el que se autoriza la creación en Egea de los Caballeros (Zaragoza), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 185/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Ref. 192/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítima, en Noya (La Coruña). Ref. 193/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Betanzos (La Coruña). Ref. 194/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial, en Coca (Segovia). Ref. 270/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial, en Sabadell (Barcelona). Ref. 271/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Hellín (Albacete). Ref. 272/1951.

D. de 18 de enero de 1952 por el que se aprueba el plan de distribución y creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional para el bienio 1952-1953. Ref. 18/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Sabadell (Barcelona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 72/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Puerto de Santa María (Cádiz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 73/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Egea de los Caballeros (Zaragoza), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 74/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 75/1952.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Segorbe (Castellón). Ref. 87/1952.

O. de 27 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Coca (Segovia),

un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 93/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Betanzos (La Coruña), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 99/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Vall de Uxó (Castellón), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 100/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Hellín (Albacete), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 101/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Tapia de Casariego (Oviedo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 102/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Noya (La Coruña), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítima. Ref. 103/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Baza (Granada), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 104/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Saldaña (Palencia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 105/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Torredonjimeno (Jaén). Ref. 141/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Puente Genil (Córdoba). Ref. 142/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Lebrija (Sevilla). Ref. 143/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola ganadera en Lucena (Córdoba). Ref. 144/1952.

O. de 23 de mayo de 1952 por la que se declara creado en Guadix (Granada) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 151/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad industrial-minera en Vera (Almería). Ref. 158/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Priego (Córdoba). Ref. 159/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Lebrija (Sevilla) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 170/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Puente Genil (Córdoba) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 171/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Vera (Almería) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 172/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Lucena (Córdoba) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 173/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Torredonjimeno

(Jaén) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 174/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Segorbe (Castellón) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 175/1952.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Carmona (Sevilla). Ref. 180/1952.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Valls (Tarragona). Ref. 189/1952.

O. de 13 de julio de 1952 por la que se declara creado en Carmona (Sevilla) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 194/1952.

O. de 21 de julio de 1952 por la que se declara creado en Valls (Tarragona) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 202/1952.

O. de 21 de julio de 1952 por la que se declara creado en Jumilla (Murcia) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 203/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera de Puerto de la Cruz (Tenerife). Ref. 228/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Burgo de Osma (Soria). Ref. 229/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Balaguer (Lérida). Ref. 230/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Monforte de Lemos (Lugo). Ref. 252/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Ribadavia (Orense). Ref. 253/1952.

O. de 11 de septiembre de 1952 por la que se declara creado en Balaguer (Lérida) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 255/1952.

O. de 15 de octubre de 1952 por la que se declara creado en Priego (Córdoba), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 278/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fija la cuantía que en el ejercicio económico de 1953, ha de tener el crédito destinado a la creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 321/1952.

D. de 9 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Bermeo (Vizcaya). Ref. 7/1953.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Tarancón (Cuenca). Ref. 16/1953.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Algemesí (Valencia). Ref. 17/1953.

D. de 30 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Aracena (Huelva). Ref. 24/1953.

D. de 30 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Albox (Almería). Ref. 25/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 reconociendo como Centro de Enseñanza Media y Profesional no estatal a la "Granja de la Vega", dependiente de la Fundación "Vicente Rodríguez Fabres", de Salamanca. Ref. 48/1953.

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Ciudadela (Baleares). Ref. 67/1953.

D. de 27 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Haro (Logroño). Ref. 73/1953.

D. de 27 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Alfaro (Logroño). Ref. 74/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara creado en Albox (Almería), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 85/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara creado en Algemesí (Valencia), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 86/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara creado en Alfaro (Logroño), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 87/1953.

D. de 25 de abril de 1953 por el que se autoriza la creación en Lora del Río (Sevilla), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 93/1953.

O. de 1 de mayo de 1953 por la que se cambia la modalidad del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Algemesí (Valencia). Ref. 98/1953.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Tamarite de Litera (Huesca). Ref. 100/1953.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Ref. 101/1953.

O. de 6 de mayo de 1953 por la que se declara creado en La Línea de la Concepción (Cádiz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 104/1953.

O. de 8 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Haro (Logroño), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 105/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Mondoñedo (Lugo). Ref. 122/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Tamarite de Litera (Huesca), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 124/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Burgo de Osma (Soria), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 125/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Ribadavia (Orense), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 126/1953.

O. de 28 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Ciudadela (Baleares) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 127-1953.

D. de 29 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Ayamonte (Huelva). Ref. 130/1953.

O. de 30 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Mondoñedo (Lugo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 131/1953.

O. de 30 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Aracena (Huelva), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 132/1953.

O. de 17 de junio de 1953 por la que se declara creado en Bermeo (Vizcaya), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 151/1953.

D. de 26 de junio de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Castañeda (Santander). Ref. 156/1953.

O. de 6 de julio de 1953 por la que se declara creado en Castañeda (Santander), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 161/1953.

D. de 22 de julio de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Llodio (Alava). Ref. 179/1953.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se modifica la modalidad del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela (Baleares). Ref. 186/1953.

O. de 23 de julio de 1953 por la que se declara creado en Tarancón (Cuenca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 187/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Azpeitia (Guipúzcoa). Ref. 215/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se declara creado en Llodio (Alava), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 217/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional en Lalín (Pontevedra), de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 233/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Cée (La Coruña). Ref. 234/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera, en La Carolina (Jaén). Ref. 287/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Telde (Gran Canaria). Ref. 288/1953.

D. de 11 de diciembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Alsasua (Navarra). Ref. 310/1953.

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional, para crear en Calella (Barcelona) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 317/1953.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Amposta (Tarragona). Ref. 45/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Villanueva de la Serena (Badajoz), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 46/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Sabiñánigo (Huesca). Ref. 47/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Constantina (Sevilla), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 64/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en La Carolina (Jaén), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 65/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Lalín (Pontevedra), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 66/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Sabiñánigo (Huesca) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 72/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se crea en Vélez Rubio (Almería), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 73/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se crea en Telde (Las Palmas) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 74/1954.

D. de 26 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Villarrobledo (Albacete). Ref. 77/1954.

O. de 26 de febrero de 1954 por la que se declara creado un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Villanueva de la Serena (Badajoz). Ref. 79/1954.

O. de 1 de marzo de 1954 por la que se declara creado en Amposta (Tarragona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 80/1954.

O. de 20 de marzo de 1954 por la que se declara creado en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 99/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Cieza (Murcia). Ref. 109/1954.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se declara creado en Cée (La Coruña) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 120/1954.

O. de 28 de abril de 1954 por la que se declara creado en Villarrobledo (Albacete) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 131/1954.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se declara creado en Calella (Barcelona) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 170/1954.

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Jaca (Huesca). Ref. 172/1954.

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Marbella (Málaga). Ref. 173/1954.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se declara creado un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Villanueva de la Serena (Badajoz). Ref. 183/1954.

D. de 2 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Cazorla (Jaén). Ref. 207/1954.

D. de 2 de julio de 1954 por el que se confiere carácter oficial al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Amurrio (Alava). Ref. 208/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Luanco (Asturias). Ref. 220/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Nerva-Riotinto (Huelva) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 221/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Benicarló (Castellón). Ref. 222/1954.

O. de 10 de julio de 1954 por la que se declara creado en Totana (Murcia) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 226/1954.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se aprueba el plan de creación de cincuenta Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional durante el bienio 1955-56. Ref. 243/1954.

O. de 4 de octubre de 1954 por la que se declara creado en Marbella (Málaga), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 292/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Caspe (Zaragoza). Ref. 13/1955.

D. de 21 de enero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera, en Marín (Pontevedra). Ref. 17/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Benicarló (Castellón), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 20/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Alsasua (Navarra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 21/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Puerto de la Cruz (Tenerife), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 22/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Ribadeo (Lugo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 24/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, en Talavera de la Reina (Toledo). Ref. 30/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Arévalo (Avila). Ref. 31/1955.

O. de 21 de febrero de 1955 por la que se declara creado en Azpeitia (Guipúzcoa), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 52/1955.

O. de 23 de febrero de 1955 por la que se declara creado en Marín (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 54/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Manzanares (Ciudad Real). Ref. 58/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Marchena (Sevilla). Ref. 59/1955.

D. de 11 de marzo de 1955 por el que se autoriza al Ministerio de Educa-

ción Nacional, para crear en Elche (Alicante), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 75/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 declarando creado en Ayamonte (Huelva), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 92/1955.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Cieza (Murcia), un centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 117/1955.

D. de 15 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Aranjuez (Madrid). Ref. 121/1955.

D. de 15 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Sigüenza (Guadalajara). Ref. 122/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Cazorla (Jaén) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 123/1955.

O. de 25 de abril de 1955 por la que se declara creado en Manzanares (Ciudad Real) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 124/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Luanco (Asturias) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 125/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Marchena (Sevilla) un Centro Oficial de Enseñanza Media Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 126/1955.

D. de 29 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial minera en Azuaga (Badajoz). Ref. 132/1955.

D. de 29 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola ganadera en Don Benito (Badajoz). Ref. 133/1955.

O. de 6 de mayo de 1955 por la que se declara creado en Elche (Alicante) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 138/1955.

O. de 16 de mayo de 1955 por la que se crea en Azuaga (Badajoz) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 151/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Orihuela (Alicante). Ref. 167/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Denia (Alicante). Ref. 168/1955.

O. de 6 de junio de 1955 por la que se declara creado en Don Benito (Badajoz) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 177/1955.

D. de 17 de junio de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Durango (Vizcaya). Ref. 194/1955.

D. de 15 de junio de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Mora (Toledo). Ref. 244/1955.

O. de 15 de julio de 1955 por la que se declara creado en Orihuela (Alicante) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 247/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Irún (Guipúzcoa). Ref. 272/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera en Santa Marta de Ortigueira (La Coruña). Ref. 282/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Villalba (Lugo). Ref. 283/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera en Carballo (La Coruña). Ref. 284/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera en Castro-Urdiales (Santander). Ref. 347/1955.

D. de 18 de noviembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Portillo (Valladolid). Ref. 359/1955.

O. de 7 de febrero de 1956 declarando creado en Denia (Alicante), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítimo-pesquera. Ref. 70/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 por la que se crea en Durango (Vizcaya) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 71/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 por la que se declara creado en Castro-Urdiales (Santander), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial-minera. Ref. 95/1956.

D. de 11 de julio de 1957 por el que se crea en Almería una Escuela Oficial de Maestría Industrial. Ref. 263/1957.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se crea el Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera en Arévalo (Avila). Ref. 134/1959.

O. de 15 de junio de 1966 por la que se autoriza el funcionamiento en el próximo curso académico 1966-67 de los 16 nuevos Centros de Enseñanza Media y Profesional creados en los Decretos que se citan. Ref. 252/1966.

Denominaciones

O. de 11 de diciembre de 1952 disponiendo que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Coca se denomine "Francisco Franco". Ref. 308/1952.

O. de 18 de febrero de 1953 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cangas de Onís para que utilice el nombre de "Rey Pelayo". Ref. 40/1953.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valle de Carranza para que se ostente la denominación de "Diego de Ahedo". Ref. 121/1954.

O. de 15 de junio de 1955 por la que se autoriza la denominación de "Gonzalo de Berceo" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alfaro. Ref. 186/1955.

O. de 15 de junio de 1955 autorizando la denominación de "Santa Catalina" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Burgo de Osma. Ref. 187/1955.

O. de 18 de octubre de 1955 por la que se dispone que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lebrija se denomine "Virgen del Castillo". Ref. 313/1955.

O. de 24 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 320/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 325/1955.

O. de 31 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 332/1955.

O. de 3 de noviembre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 333/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Teide, para que ostente la denominación de "Santiago de Ascanio y Montemayor". Ref. 335/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Vall de Uxó para que en lo sucesivo ostente la denominación de "Antonio José Cabanilles". Ref. 336/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción para que ostente la denominación de "Diego de Salinas". Ref. 337/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera, para que ostente la denominación de "San Vicente de Paúl". Ref. 338/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valls, para que ostente la denominación de "Narciso Oller y Moragas". Ref. 339/1955.

O. de 14 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadavia para que ostente la denominación de "Martínez Vázquez". Ref. 351/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puente Genil la denominación de "Manuel Reina". Ref. 355/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza a los Centros de Enseñanza Media y Profesional para que ostenten las denominaciones que se relacionan. Ref. 356/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcira, para que ostente la denominación de "Rey Don Jaime". Ref. 366/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 autorizando la denominación oficial de "Maese Rodrigo Fernández de Santaella" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona. Ref. 395/1955.

O. de 24 de enero de 1956 autorizando al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcañiz para que ostente la denominación de "Cardenal Ram". Ref. 34/1956.

O. de 14 de diciembre de 1956 por la que se autoriza al Centro de Alsasua para que ostente la denominación "San Miguel de Aralar". Ref. 420/1956.

Hogares y comedores

O. de 7 de diciembre de 1951 por la que se dispone crear en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional, hogares escolares y comedores-cantinas. Ref. 263/1951.

Reconocimiento

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional, para que pueda reconocer a la Escuela Agrícola Salesiana de Campano de la Frontera (Cádiz), como Centro no estatal de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 38/1951.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reconocer la Escuela "Capitán Cortés" de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, como Centro no estatal de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1954.

Reglamento

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

Supresión o transformación

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se autoriza para transformar el Centro de Enseñanza Media y Profesional privado de Valle de Carranza (Vizcaya), en otro estatal de modalidad agrícola-ganadera. Ref. 55/1952.

D. de 26 de julio de 1956 sobre supresión o transformación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 303/1956.

CENTROS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

D. de 17 de junio de 1955 por el que se regulan los Centros de Enseñanza por Correspondencia. Ref. 192/1955.

O. de 21 de diciembre de 1955 por la que se aclaran algunos extremos del Decreto de 17 de junio de 1955 regulando las actividades de los Centros privados de Enseñanza por Correspondencia. Ref. 403/1955.

CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN REGIMEN DE COOPERACION SOCIAL

O. de 23 de septiembre de 1954 para la aplicación de la Ley de 22 de diciembre de 1953 que creaba Centros de Enseñanza Primaria en régimen de cooperación social. Ref. 279/1954.

CENTROS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

O. de 16 de mayo de 1944 incluyendo el Profesorado del Centro de Estudios Universitarios de Madrid, en el apartado 3.º letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 113/1944.

O. de 11 de julio de 1945 por la que se reconoce al "Centro de Estudios Universitarios" como adscrito a la Universidad de Madrid. Ref. 190/1945.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de régimen docente e interior del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante" que se acompaña a esta Orden. Ref. 243/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 296/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Ciencias del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 297/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se reconoce el Centro de Estudios Universitarios de San Pablo (C.E.U.) adscrito a la Universidad de Madrid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 108/1970.

O. de 9 de septiembre de 1970 por la que se autoriza al Centro de Estudios Universitarios de Madrid, para organizar los estudios correspondientes al tercer año de la carrera de Arquitectura y segundo de la de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 316/1970.

D. 2020/1973, de 12 de julio, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "San Pablo, Centro de Estudios Universitarios", de Madrid. Ref. 378/1973.

CENTROS

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

V. Formación Profesional.
V. Institutos Politécnicos.

Acceso

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se concede el curso de acceso del primero al segundo grado en Centros Oficiales de Formación Profesional. Ref. 505/1973.

Ampliación de enseñanzas

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se establecen nuevas enseñanzas en el plan de estudios de la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba. Ref. 394/1947.

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se establecen en la Escuela Elemental de Trabajo de Sevilla las enseñanzas de Oficiales primero y segundo de hilaturas de algodón. Ref. 395/1947.

O. de 23 de septiembre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los grados, ramas y especialidades y Centros que se indican. Ref. 518/1973.

O. de 23 de septiembre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los grados, ramas y especialidades y Centros que se indican. Ref. 524/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se amplían enseñanzas de Centros Oficiales de Formación Profesional. Ref. 520/1973.

O. de 18 de octubre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros no estatales reconocidos que se indican. Ref. 507/1973.

O. de 31 de octubre de 1973 por la que se consideran incluidas las Escuelas que se citan en la Orden de 9 de octubre último que disponía la ampliación de enseñanzas en varios centros de Formación Profesional. Ref. 571/1973.

O. de 23 de octubre de 1973 por la que se consideran incluidos los Centros de Formación Profesional que se indican en la Orden de 9 de octubre de 1973. Ref. 525/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 23 de septiembre de 1974 por la que se amplían enseñanzas para el curso 1974-75 en diversos Centros estatales de Formación Profesional. Ref. 562/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 14 de octubre de 1974, sobre ampliación de enseñanzas en varios Centros Oficiales de Formación Profesional. Ref. 600/1974.

O. de 13 de noviembre de 1974 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 646/1974.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en Centros no oficiales. Ref. 22/1975.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se autorizan enseñanzas de Formación Profesional de segundo grado en diversos Centros no oficiales. Ref. 23/1975.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se autoriza la ampliación de enseñanzas de Formación Profesional en diversos Centros no estatales. Ref. 28/1975.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se autorizan enseñanzas en diversos Centros estatales de Formación Profesional. Ref. 250/1975.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se autoriza al Centro de Formación

Profesional "Fundación Benéfico-Docente Jesús Obrero", de Vitoria (Alava), a impartir determinadas enseñanzas. Ref. 251/1975.

Bolsas de viaje

O. de 3 de julio de 1973 sobre Bolsas de Viaje para el curso académico 1972-73 en Centros estatales de Formación Profesional, con cargo a la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 334/1973.

Cartas fundacionales

O. de 13 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el Proyecto de Carta Fundacional para la que ha de regirse la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje de Mieres (Oviedo). Ref. 347/1947.

Creación

O. de 23 de abril de 1940 por la que se autoriza la creación por la Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Madrid, de un Centro de orientación y capacitación obrera, que se denominará "Escuela Ramiro Ledesma de Formación Profesional Obrera". Ref. 81/1940.

O. de 19 de junio de 1942 por la que se crea una Escuela de Formación Profesional Obrera en Miraflores de El Palo (Málaga). Ref. 127/1942.

O. de 28 de julio de 1943 por la que se autoriza la creación por el Patronato de Huérfanos de la Guardia Civil de un Centro de Orientación y Formación Profesional de Trabajadores, que se denominará "Escuela Capitán Cortés de Formación Profesional". Ref. 123/1943.

O. de 30 de mayo de 1945 autorizando el establecimiento de una Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje en Torrelavega (Santander). Ref. 148/1945.

O. de 11 de enero de 1946 por la que se crea una Escuela Elemental de Trabajo en la Villa de Hervás (Cáceres). Ref. 8/1946.

D. de 12 de abril de 1946 por el que se crean en Madrid diez Escuelas de Orientación Profesional y Aprendizaje. Ref. 121/1946.

R. de 30 de octubre de 1946 por la que se dispone se consideren definitivamente establecidas, dos Escuelas de Orientación y Aprendizaje, denominadas respectivamente de "Villaverde" y de "Canillas-Canillejas-Vicálvaro", de Madrid. Ref. 263/1946.

R. de 5 de noviembre de 1946 por la que se dispone la creación definitiva de la Escuela de Orientación y Aprendizaje en los locales del Instituto de Reeducación de Inválidos. Ref. 267/1946.

O. de 4 de marzo de 1947 por la que se dan normas para la constitución de un Centro de Formación Profesional en Vich (Gerona). Ref. 100/1947.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se declara definitivamente establecida la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje de Carabanchel Bajo (Madrid). Ref. 244/1947.

O. de 6 de julio de 1948 por la que se dispone la creación de una Escuela Elemental de Trabajo en Vich. Ref. 182/1948.

O. de 12 de agosto de 1948 estableciendo definitivamente la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje "Nazaret", de Madrid. Ref. 222/1948.

O. de 12 de agosto de 1948 por la que se establece definitivamente la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje "Santa Cristina", en Madrid. Ref. 223/1948.

O. de 29 de septiembre de 1973 por la que se dispone el funcionamiento de la Escuela de Aprendizaje industrial de Loja (Granada) para el curso 1973-74. Ref. 558/1973.

D. 1684/1974, de 24 de mayo, por el que se crea el Centro de Formación Profesional número 2 en León. Ref. 251/1974.

D. 2382/1974, de 20 de julio, por el que se crea un Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados en la localidad de Denia (Alicante) y se extingue el Instituto Técnico de la misma localidad. Ref. 385/1974.

D. 2662/1974, de 30 de agosto, por el que se crea un Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados en la localidad de Orihuela (Alicante) y se extingue el Instituto Técnico de la misma localidad. Ref. 473/1974.

D. 2663/1974, de 30 de agosto, por el que se crea un Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados en la localidad de Cee (La Coruña) y se extingue el Instituto Técnico de la misma localidad. Ref. 474/1974.

O. de 7 de octubre de 1974 por la que se crea en la ciudad de Orihuela (Alicante) un Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados. Ref. 589/1974.

O. de 7 de octubre de 1974 por la que se crea en la localidad de Cee (La Coruña) un Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados. Ref. 593/1974.

O. de 21 de noviembre de 1974 por la que se autoriza a impartir enseñanzas de Formación Profesional en varios Institutos Técnicos, así como se amplían las enseñanzas ya existentes en otros. Ref. 647/1974.

O. de 30 de noviembre de 1974 por la que se autoriza a impartir Formación Profesional de primer grado a varios Centros de Capacitación Agraria dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 664/1974.

D. 875/1975, de 20 de marzo, por el que se crea en la localidad de Elche (Alicante) un Centro estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 150/1975.

D. 876/1975, de 20 de marzo, por el que se crea en la ciudad de Vitoria un Centro estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 151/1975.

D. 877/1975, de 20 de marzo, por el que se crea en la localidad de Vall de Uxó (Castellón) un Centro estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 152/1975.

D. 878/1975, de 20 de marzo, por el que se crea en la ciudad de La Coruña un Centro estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 153/1975.

D. 1051/1975, de 17 de abril, por el que se crea en la ciudad de El Ferrol del Caudillo un Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 181/1975.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se dan normas para el funcionamiento del Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados de Vall de Uxó (Castellón). Ref. 252/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se regula el funcionamiento del Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados de El Ferrol del Caudillo. Ref. 299/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se regula el funcionamiento del Centro estatal de Formación Profesional de Elche (Alicante). Ref. 295/1975.

D. 2031/1975, de 10 de julio, por el que se crean Centros de Formación Profesional de primero y segundo grados en las localidades de Almendralejo (Badajoz), Almonte (Huelva), Consuegra (Toledo), Ecija (Sevilla), Fuente Obejuna (Córdoba), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Priego de Córdoba (Córdoba), Tomelloso (Ciudad Real), Valle de Carranza (Vizcaya) y Vera (Almería), y se extinguen los Institutos Técnicos de las mismas localidades. Ref. 409/1975.

D. 2488/1975, de 23 de agosto, por el que se crean en las localidades de Cornellá y Hospitalet de Llobregat sendos Centros de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 516/1975.

D. 2489/1975, de 23 de agosto, por el que se crea un Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados en Ciudad Real. Ref. 517/1975.

D. 2490/1975, de 23 de agosto, por el que se crean Centros de Formación Profesional de primero y segundo grados en las localidades de Ribadeo y Benavente, de Lugo y Zamora, respectivamente, y se extinguen los Institutos Técnicos de las mismas localidades. Ref. 518/1975.

O. de 13 de octubre de 1975 por la que se crean en las localidades que se mencionan Secciones de Formación Profesional de primer grado. Ref. 590/1975.

D. 2970/1975, de 31 de octubre, por el que se crea en Santa Cruz de Tenerife un Centro estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 600/1975.

O. de 10 de noviembre de 1975 por la que se regula el funcionamiento del Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados de Almonte (Huelva). Ref. 661/1975.

Centros pilotos

D. 2032/1975, de 10 de julio, por el que se transforma en centro piloto de Formación Profesional la Escuela de Maestría Industrial de El Cabañal de Valencia. Ref. 410/1975.

Centros sindicales

D. 507/1973, de 15 de marzo, sobre concesión de carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos de formación de adultos desarrollados en Centros Sindicales de Formación Profesional. Ref. 131/1973.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en determinados Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 400/1973.

O. de 28 de abril de 1975 por la que se autoriza a Centros de la Organización Sindical para impartir enseñanzas equivalentes a la Formación Profesional de primer grado, para mayores de dieciséis años, por Educación Permanente de Adultos. Ref. 243/1975.

Denominaciones

O. de 10 de noviembre de 1975 por la que se dispone que el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de "Madrid-Femenina" se denomine en lo sucesivo Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados "Santa Engracia", de Madrid. Ref. 660/1975.

Enseñanzas especializadas

O. de 27 de mayo de 1975 sobre enseñanzas especializadas en los Centros de Formación Profesional que se indican. Ref. 301/1975.

Estatales

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

D. 379/1972, de 24 de febrero, sobre enseñanzas de Formación Profesional de Carácter Agrario. Ref. 42/1972.

O. de 27 de abril de 1972 sobre transformación de los actuales Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 100/1972.

O. de 2 de junio de 1972 por la que se establece un curso preparatorio de la

Educación Superior en las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesqueras. Ref. 147/1972.

O. de 21 de junio de 1972 sobre iniciación de la implantación de la Formación Profesional de primer grado. Ref. 149/1972.

O. de 24 de agosto de 1972 por la que se regula la enseñanza permanente de adultos equivalente al primer grado de Formación Profesional. Ref. 189/1972.

O. de 22 de noviembre de 1972 por la que se computan como lectivas determinadas tareas del profesorado numerario de Formación Profesional. Ref. 323/1972.

D. de la Presidencia del Gobierno 317/1974, de 31 de enero, por el que se integran en el sistema educativo, como Centros de Formación Profesional, los de este carácter dependiente del Ministerio del Ejército. Ref. 112/1974.

O. de 28 de febrero de 1974 por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros docentes dependientes del Ministerio del Aire. Ref. 161/1974.

Habilitados

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

Libres

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

No estatales

O. de 21 de julio de 1972 sobre iniciación de la implantación de la formación profesional de primer grado. Ref. 149/1972.

O. de 4 de agosto de 1972 por la que se regula la enseñanza permanente de adultos equivalente a primer grado de Formación Profesional. Ref. 189/1972.

O. de 11 de enero de 1974 sobre ampliación de enseñanzas de Formación Profesional en centros no estatales. Ref. 99/1974.

D. 2491/1975, de 23 de agosto, por el que se clasifican en el orden estrictamente académico como Institutos Politécnicos no estatales los Centros de Formación Profesional reconocidos en las Universidades Laborales "Onésimo Redondo", de Córdoba; "José Antonio Girón", de Gijón; "José Antonio Primo de Rivera", de Sevilla; "Francisco Franco", de Tarragona, y la de Alcalá de Henares. Ref. 519/1975.

Ordenación

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

D. 995/1974, de 14 de marzo, sobre ordenación de la Formación Profesional. Ref. 179/1974.

O. de 18 de mayo de 1974, por la que se dispone el comienzo del funcionamiento en el curso académico 1974-75 de los Centros de Formación Profesional de Gerona, Figueras, Olot, Blanes, Bañolas y Palafruguell. Ref. 245/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se regula la tramitación de los expedientes de transformación y clasificación de los Centros de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 392/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se dan normas para la autorización de enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, con carácter provisional, en los Centros estatales y no estatales, para el curso académico 1974-75. Ref. 371/1974.

O. de 25 de octubre de 1974 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas de Formación Profesional a Centros de la Organización Sindical de conformidad con lo preceptuado por Orden de 31 de julio de 1974. Ref. 625/1974.

O. de 14 de agosto de 1975 por la que se aprueba el programa de necesidades para la redacción de proyectos de Centros de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 392/1975.

Planes de Estudios

V. Planes de estudio.

Reconocimiento

O. de 18 de mayo de 1946 por la que se reconoce como Centro Oficial de Formación Profesional Obrera a la Institución Sindical de Formación Profesional "Virgen de la Paloma". Ref. 148/1946.

O. de 5 de marzo de 1948 por la que se declara tengan validez oficial las enseñanzas que se cursan en la Escuela Profesional Salesiana de Sarriá (Barcelona). Ref. 71/1948.

O. de 5 de marzo de 1948 por la que se declara tengan validez oficial las enseñanzas que se cursan en la Escuela de Orientación Profesional de Ferrocarriles, de Córdoba, dependiente de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 72/1948.

O. de 22 de mayo de 1948 sobre reconocimiento oficial del Instituto Católico de Estudios Técnicos de Miraflores del Palo (Málaga). Ref. 139/1948.

O. de 24 de mayo de 1948 por la que se conceden validez oficial a las enseñanzas que se cursan en las "Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia" de Ubeda (Jaén). Ref. 142/1948.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas que se cursan en las Escuelas que tiene establecidas en Andújar (Jaén), la Institución "Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia", tengan la misma validez académica y oficialidad que las que se realicen en Centros similares regidos por Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 170/1948.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se concede carácter oficial a las enseñanzas de Formación Profesional que se cursan en las Escuelas Profesionales Salesianas de Deusto (Bilbao). Ref. 200/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas que se cursan en las Escuelas de Formación Profesional Loyola, de Aranjuez, tengan la misma validez académica y oficialidad que las que se siguen en Centros similares dependientes de los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 214/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas de Formación Profesional Obrera que se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industrias (I.C.A.I.) tengan la misma validez académica y oficialidad que las

que se siguen en Centros similares dependientes de los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 216/1948.

Reglamentos

O. de 31 de diciembre de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Nuestra Señora del Carmen" de Formación Profesional Obrera de Miraflores del Palo (Málaga). Ref. 230/1943.

O. de 24 de junio de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Ramiro Ledesma" de Formación Profesional Obrera. Ref. 144/1944.

O. de 30 de noviembre de 1975 por la que se aprueba el Reglamento provisional de los Centros de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 668/1975.

Subvenciones

R. de 30 de noviembre de 1971 sobre fijación de subvenciones a cargo de los correspondientes créditos del presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y tramitación de las mismas. Ref. 10/1972.

R. de 21 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para obras en Centros no estatales de Formación Profesional, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 65/1972.

R. de 31 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para instalaciones y adquisiciones de las Escuelas no estatales de Formación Profesional con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 66/1972.

O. de 1 de febrero de 1973 sobre subvenciones para obras y adquisiciones en Centros no estatales de Formación Profesional, con cargo a los créditos figurados en este Ministerio. Ref. 98/1973.

O. de 21 de julio de 1973 por la que se regulan las subvenciones para Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 343/1973.

O. de 28 de junio de 1974 por la que se regula el procedimiento y condiciones para la concesión de subvenciones a Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 299/1974.

O. de 28 de junio de 1974 por la que se determina el procedimiento a seguir y las condiciones que deben reunir los Centros no estatales de Formación Profesional para obtener subvenciones para gastos de inversión, con cargo a los créditos que para esa finalidad figuran en el presupuesto de la Junta coordinadora de Formación Profesional. Ref. 298/1974.

O. de 16 de julio de 1974 sobre subvenciones a Centros no estatales de Formación Profesional con cargo a los créditos consignados para ello en el Plan de Desarrollo. Ref. 346/1974.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL DE LA SECCION FEMENINA

D. 2359/1967, de 16 de septiembre, sobre declaración de interés social de los Centros de Formación Profesional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 351/1967.

CENTROS DE INFORMATICA

V. Informática.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se crea en San Sebastián un Centro de

Informática dependiente del Instituto de Informática de Madrid. Ref. 293/1971.

O. de 4 de octubre de 1975 por la que se autoriza al Centro de Informática de San Sebastián a impartir las enseñanzas de Técnico de Sistema. Ref. 487/1975.

CENTROS DE LA IGLESIA

V. Iglesia.
V. Universidades de la Iglesia.

CENTROS DE ORIENTACION PEDAGOGICA

O. de 22 de octubre de 1957 por la que se autoriza la creación de Centros de Orientación Pedagógica. Ref. 402/1957.

CENTROS DE PARVULOS

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

CENTROS DE PATRONATO

D. de 23 de agosto de 1957 sobre regulación de los Centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 309/1957.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de San Fernando (Cádiz). Ref. 415/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de Mataró (Barcelona). Ref. 416/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 417/1958.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

D. 1842/1960 de 21 de septiembre sobre Centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 267/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

D. 87/1963, de 17 de enero, orgánico de los centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 17/1963.

CENTROS DE PRACTICAS

R. de 26 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre adscripciones de Centros de Educación General Básica como Centros de Prácticas a las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora. Ref. 516/1973.

CENTROS

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba a propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Burgos. Ref. 36/1974.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "Santa María", de Madrid. Ref. 47/1974.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "María Díaz Jiménez", de Madrid. Ref. 58/1974.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad de La Laguna, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de La Laguna. Ref. 59/1974.

R. de 20 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se adscriben Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "Pablo Montesinos", de Madrid. Ref. 88/1974.

CENTROS DE VACACIONES ESCOLARES

O. de 21 de noviembre de 1973 por la que se dan normas para el funcionamiento de Centros de Vacaciones Escolares. Ref. 573/1973.

CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 399/1973.

Corrección de errores de la Orden de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 447/1973.

CENTROS DOCENTES

O. de 13 de mayo de 1941 dictando normas para la iluminación de los Centros docentes. Ref. 102/1941.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se prohíbe el nombre de autoridades y funcionarios del Ministerio a Instituciones culturales y Centros docentes. Ref. 240/1952.

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de enseñanza. Ref. 232/1954.

O. de 21 de julio de 1964 por la que se dictan normas para la solicitud de la bonificación del 95 por ciento en la contribución territorial urbana que establece el artículo 38-3 de la Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964 a favor de Centros de Enseñanza. Ref. 207/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se aprueban las instrucciones para la redacción de proyectos de edificios destinados a Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 296/1964.

O. de 27 de febrero de 1968 dando instrucciones por las que se concreta el procedimiento administrativo para el percibo y utilización de los fondos que el Tesoro Público y las Juntas Económicas Centrales ponen a disposición de los Centros docentes. Ref. 58/1968.

O. de 19 de junio de 1971 sobre clasificación y transformación de los actuales Centros de Enseñanza. Ref. 213/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

D. de 786/1972, de 2 de marzo, por el que se regula el Registro Especial de Centros docentes. Ref. 67/1972.

C. 1/1972, de 7 de marzo, con instrucciones a las Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre procedimiento. Ref. 137/1972.

O. de 8 de mayo de 1972 por la que se estructura el Registro Especial de Centros docentes. Ref. 98/1972.

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelo del Libro de Escolaridad para los alumnos de la Enseñanza General Básica. Ref. 184/1972.

D. de 1971/1972, de 6 de julio, sobre destino de Maestros nacionales procedentes de escuelas suprimidas. Ref. 163/1972.

O. de 8 de julio de 1972 por la que se rectifican algunos temas del cuestionario publicado en el anexo de la Orden de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 154/1972.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de coste de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

D. 2058/1972, de 21 de julio, sobre integración en el sistema educativo de los Centros docentes dependientes de la Organización Sindical. Ref. 175/1972.

O. de 31 de julio de 1972 por la que se establecen los servicios de orientación en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 193/1972.

Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 1972 por la que se establecen los servicios de orientación en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 227/1972.

R. de 31 de julio de 1972 por la que se autoriza al Centro docente para impartir con carácter experimental el 7.º curso de Enseñanza General Básica durante el curso 1972-73. Ref. 196/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el 6.º de Enseñanza General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

D. 2552/1972, de 18 de agosto, sobre implantación del primer ciclo en los Estudios de Enseñanza Superior. Ref. 221/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre la organización del curso escolar 1972-73 en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

R. de 2 de octubre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los centros dependientes del Consejo Escolar Primario de Auxilio Social. Ref. 273/1972.

R. de 2 de diciembre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los centros dependientes del Consejo Escolar Primario de la Obra de Protección de Menores. Ref. 335/1972.

O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se somete a información pública el Programa Global de Construcciones de Centros docentes para el año 1973. Ref. 39/1973.

O. de 15 de enero de 1973 sobre puesta en funcionamiento de cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica y 18 Centros de Enseñanza Preescolar en Alava. Ref. 92/1973.

O. de 26 de enero de 1973 por la que se autoriza a diversos Centros para impartir el séptimo curso de Educación General Básica con carácter experimental durante el curso 1972-73. Ref. 90/1973.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales durante el curso 1973-1974. Ref. 65/1973.

O. de 28 de febrero de 1973 por la que se prorroga el plazo de información pública del Programa Global de Construcciones de Centros docentes para el año 1973. Ref. 87/1973.

D. 488/1973, de 1 de marzo, sobre sistemas de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 126/1973.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen en el curso 1973-1974 los plazos para presentación de solicitudes de autorización de funcionamiento en Centros no estatales que impartan enseñanzas del Bachillerato y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 144/1973.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen los plazos para la presentación de solicitudes de apertura de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar para el curso 1973-1974. Ref. 145/1973.

O. de 26 de febrero de 1973 por la que se concede nueva prórroga a los Centros que habían obtenido autorización provisional por Orden de 30 de septiembre de 1971 para impartir el Bachillerato Elemental durante el presente curso académico 1972-1973, así como las enseñanzas del cuarto curso, año académico 1973-1974. Ref. 156/1973.

O. de 19 de febrero de 1973 sobre extinción de los Consejos Escolares Primarios de Suburbios de Madrid, Barcelona, Tarragona y Reus, y su incorporación al régimen ordinario de Centros Estatales de Administración Especial. Ref. 158/1973.

R. de 10 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se dictan instrucciones para la promoción de Centros de enseñanza no estatal acogidos a la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto de 25 de marzo de 1955 sobre declaraciones de interés social. Ref. 565/1973.

O. de 19 de junio de 1974 por la que se modifica en parte lo establecido en el número 1.º de la Orden de 24 de noviembre de 1973. Ref. 327/1974.

O. de 19 de junio de 1974 por la que, de acuerdo con lo establecido en el número tercero de la de 13 de septiembre de 1973, se convoca la apertura del plazo para la presentación de solicitudes a efectos de subvención. Ref. 286/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 sobre clasificación definitiva de Centros autorizados provisionalmente. Ref. 479/1974.

D. 2589/1974, de 9 de agosto, por el que se dictan normas complementarias a lo establecido en el Decreto de 25 de marzo de 1955, que reglamentó la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954. Ref. 457/1974.

O. de 25 de septiembre de 1974 por la que se aprueba la Ordenanza Laboral para los Centros de Enseñanza. Ref. 497/1974.

D. 2343/1975, de 23 de agosto, sobre regulación de Centros-piloto y de experiencias en Centros docentes ordinarios. Ref. 474/1975.

O. de 8 de septiembre de 1975 sobre autorización con carácter provisional

durante el curso 1975-76 de los libros de texto y material didáctico para ser utilizados en los Centros docentes. Ref. 471/1975.

O. de 16 de octubre de 1975 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales para el año 1976. Ref. 538/1975.

O. de 2 de diciembre de 1975 por la que se fijan las dotaciones mínimas de los botiquines y de los Gabinetes Médicos de los Centros docentes a los que se aplica el Reglamento provisional de Sanidad Escolar. Ref. 667/1975.

CENTROS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

V. Escuelas Españolas en el extranjero.

D. de 18 de marzo de 1940 reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 63/1940.

O. de 10 de febrero de 1941 por la que se autoriza al Instituto Español de Lisboa, para verificar exámenes de Estado. Ref. 33/1941.

O. de 15 de julio de 1941 por la que se dispone que los exámenes de Estado que se hayan celebrado y celebren este curso en el Instituto Español de Enseñanza Media de Lisboa, tengan la validez que otorga la Ley de 20 de septiembre de 1938. Ref. 155/1941.

O. de 5 de septiembre de 1941 por el que se crean diez Escuelas Nacionales de niños en el Extranjero. Ref. 176/1941.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se autoriza la celebración del examen de Estado en el Instituto Español de Lisboa. Ref. 132/1942.

O. de 3 de agosto de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales en el extranjero que se relacionan. Ref. 172/1942.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crean, con carácter definitivo, una Escuela Unitaria de niños y otra de niñas en Saint Etienne (Francia). Ref. 111/1943.

O. de 21 de abril de 1944 sobre dispensa de estudios prácticos para obtención del título de Profesor de "Dibujo" en las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 94/1944.

L. de 15 de mayo de 1945, autorizando la creación en el extranjero de Bibliotecas, Institutos y Centros Culturales españoles y concediendo un crédito extraordinario para estos fines. Ref. 131/1945.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea en Tánger un Centro de Enseñanza Media con la denominación de "Instituto Politécnico Español". Ref. 30/1946.

D. de 23 de mayo de 1947 por el que se aprueba el Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 195/1947.

D. de 17 de julio de 1947 por el que se crea la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Roma. Ref. 258/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se reconocen, a efectos pasivos, los servicios prestados en la Dirección de la Escuela Española de Bellas Artes de Roma por Profesores numerarios de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 382/1947.

O. de 29 de noviembre de 1948 por la que se modifica el párrafo cuarto del artículo 10 del Reglamento de 28 de abril de 1920, del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, de Bolonia. Ref. 291/1948.

O. de 6 de mayo de 1949 por la que se crea oficialmente la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto Politécnico Español en Tánger. Ref. 103/1949.

O. de 16 de marzo de 1950 por la que se resuelve que a los Directores y Secretarios de los Institutos españoles de Lisboa, Tánger y Tetuán, se les acrediten la remuneración que se cita. Ref. 40/1950.

O. de 26 de marzo de 1952 relacionada con los centros docentes españoles en el extranjero y con los de otros países en España. Ref. 91/1952.

L. de 15 de julio de 1954 sobre estudios de Enseñanza Media de españoles en el extranjero. Ref. 234/1954.

O. de 22 de julio de 1954 reglamentando el término de las actividades docentes del Instituto Español de Enseñanza Media de Lisboa. Ref. 248/1954.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se crea una Sección de Enseñanza Media y Profesional en el Instituto Politécnico de Tánger. Ref. 161/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 sobre reconocimiento del Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán a los efectos de celebración de exámenes de Grado y convalidación de estudios. Ref. 270/1955.

D. de 21 de octubre de 1955, conjunto de ambos ministerios, por el que se aprueba el Reglamento de Escuelas Españolas en el Extranjero. Ref. 316/1955.

D. de 21 de octubre de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos Españoles de Enseñanza Media en el Extranjero. Ref. 317/1955.

O. de 7 de marzo de 1956 para la aplicación de las remuneraciones de los Delegados del Curso Preuniversitario en el Instituto Español de Tánger. Ref. 122/1956.

O. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para la concesión de becas a post-graduados españoles que deseen seguir cursos normales de estudios en los Colegios españoles de París y Munich, y en el resto de Europa y Norte de Africa. Ref. 226/1956.

O. de 2 de enero de 1957 sobre incorporación al Instituto Politécnico Español de Tánger, de alumnos norteafricanos con estudios parciales del Bachillerato, conforme a planes extranjeros. Ref. 1/1957.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se establecen, a partir del próximo curso de 1957-58 en el Instituto Español de Tánger, las enseñanzas de "Auxiliares de Empresas". Ref. 250/1957.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se señalan las condiciones que han de reunirse para el nombramiento de maestro de la Escuela Española en Bayona (Francia). Ref. 347/1958.

D. 197/1959, de 5 de febrero, sobre fijación de haberes al personal docente que presta sus servicios en la Zona Norte de Marruecos, en aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 33/1959.

O. de 1 de enero de 1960 por la que se dan normas para que se cumpla en las Escuelas españolas en el extranjero el Decreto de 21 de marzo de 1958 y Orden de 5 de mayo del mismo año, sobre obtención del certificado de estudios primarios y del de escolaridad. Ref. 1/1960.

D. 17/1960, de 7 de enero por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

O. de 16 de noviembre de 1960 referente a los Becarios del Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente de Bolonia (Italia). Ref. 329/1960.

O. de 12 de mayo de 1962 sobre exámenes de alumnos libres del Bachillerato en París. Ref. 105/1962.

D. 2187/1963, de 10 de agosto, sobre recaudación de determinadas tasas en Centros docentes oficiales españoles en el extranjero. Ref. 241/1963.

O. de 31 de octubre de 1963 sobre forma de recaudación por los Centros docentes oficiales españoles en el extranjero de las tasas convalidadas por los Decretos 1636/1959 y 1639/1959, de 23 de septiembre. Ref. 294/1963.

D. 2669/1964, de 18 de agosto, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Ref. 234/1964.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 28 de mayo de 1965 por la que se establece la documentación que han de presentar los estudiantes marroquíes que se propongan matricularse en el Instituto Politécnico Español de Tánger. Ref. 145/1965.

D. 2356/1967, de 21 de septiembre por el que se crea en París (Francia) un

Instituto Nacional de Enseñanza Media con la denominación de "Liceo Español". Ref. 356/1967.

O. de 10 de octubre de 1967 por la que se autoriza la instalación y apertura del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto "Liceo Español" en París. Ref. 389/1967.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 11 de junio de 1968 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección Delegada mixta de Casablanca (Marruecos). Ref. 166/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones al Instituto Español de Tánger. Ref. 352/1968.

D. 1615/1969, de 17 de julio, sobre exención de pago de las cuotas de permanencias a los alumnos del "Liceo Español" de París. Ref. 235/1969.

D. 529/1970, de 12 de febrero por el que el Instituto Politécnico Español de Tánger pasa a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 46/1970.

O. de 15 de diciembre de 1971 por la que se dispone que el Instituto Español de Lisboa quede adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 448/1971.

CENTROS ESTATALES

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

O. de 22 de noviembre de 1962 por la que se establecen normas para que los centros docentes oficiales puedan reintegrarse del importe de las inscripciones formalizadas sin pago por los becarios del Fondo Nacional para el Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 292/1962.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulación de los precios de los Centros docentes no gratuitos. Ref. 353/1970.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se establecen los criterios a tener en cuenta para la concesión de ingreso del alumnado en Centros estatales de cualquier nivel educativo, excepto los universitarios. Ref. 375/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 22 de julio de 1974 por la que se fijan, con carácter provisional, las posibilidades de continuidad para los alumnos que hayan aprobado las pruebas de madurez previstas en la Orden de 14 de agosto de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" del 20). Ref. 368/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 28 de octubre de 1974, por la que se amplían enseñanzas para el curso 1974-75 en diversos Centros estatales de Formación Profesional. Ref. 626/1974.

CENTROS ESTATALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Escuelas.

CENTROS EXPERIMENTALES

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se desarrollan las normas sobre

CENTROS

Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios del Decreto 2481/1970. Ref. 341/1970.

D. 2498/1971, de 17 de septiembre, sobre clasificación como Centros experimentales de Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 338/1971.

D. 3117/1973, de 16 de noviembre, por el que se clasifica como Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, el Centro "Pedro Barrié de la Maza", de Sada-Mondego (La Coruña) Ref. 590/1973.

D. 651/1974, de 28 de febrero, por el que se crea un Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna, en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 135/1974.

D. 652/1974, de 28 de febrero, de apertura y funcionamiento para el Centro clasificado como experimental de Educación General Básica y Preescolar denominado "Escola L'Horitzó", establecido en la calle Progreso, 19, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 136/1974.

D. 1091/1974, de 4 de abril, por el que se convierte en Centro Experimental Piloto, bajo la inmediata dependencia del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, el complejo educativo de la Ciudad de los Periodistas. Ref. 191/1974.

CENTROS EXTRANJEROS

V. Convalidaciones.

R. de 5 de diciembre de 1944 acordando que los Directores de los Colegios de Entidades o particulares extranjeros remitan por conducto de los Rectorados a este Ministerio, un ejemplar de cada uno de los libros que utilizan en sus estudios los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 259/1944.

O. de 26 de febrero de 1945, sobre libros empleados por Colegios extranjeros en España, para la Segunda Enseñanza. Ref. 50/1945.

O. de 26 de marzo de 1952, relacionada con los Centros docentes españoles en el extranjero y con los de otros países en España. Ref. 91/1952.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

O. de 28 de enero de 1954 sobre los expedientes de convalidación de estudios extranjeros que pasan a dictamen del Consejo Nacional de Educación. Ref. 31/1954.

D. de 17 de junio de 1955 sobre condiciones para realizar el Curso Preuniversitario en el extranjero. Ref. 193/1955

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias a efectos de convalidación de estudios entre la asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes del Plan de estudios, en la Facultad española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalentes, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del Plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

D. 785/1961, de 8 de mayo, adicional al de condiciones para el ingreso en el Profesorado oficial de enseñanza media. Ref. 110/1961.

CENTROS HISTORICOS ARTISTICOS

V. Patrimonio Artístico Nacional.

O. de 7 de noviembre de 1967 por la que se dispone que el alumnado de Centros docentes oficiales de Bellas Artes tenga acceso gratuito a todos los Museos, Monumentos Nacionales y Centros Históricos Artísticos dependientes de este Ministerio. Ref. 414/1967.

CENTROS NO ESTATALES

V. Escuelas.

R. de 10 de noviembre de 1942 referente al número de permisos que puede diligenciar cada Licenciado. Ref. 262/1942.

O. de 18 de diciembre de 1948 por la que se dictan normas para el establecimiento e incremento de las enseñanzas de adultos y adultas. Ref. 309/1948.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones para el establecimiento de estudios nocturnos en los Colegios. Ref. 16/1959.

D. 1637/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa de reconocimiento o autorización de Centros no oficiales de enseñanza. Ref. 235/1959.

D. 2427/1963, de 7 de septiembre, por el que se crea la Escuela Oficial de Turismo y se regula la concesión del título de "legalmente reconocido por el Ministerio de Información y Turismo", a los Centros de enseñanza turística no oficial. Ref. 261/1963.

O. de 27 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de los "Centros no oficiales de Enseñanzas Turísticas legalmente reconocidos". Ref. 56/1967.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la liquidación del Plan de Estudios de Magisterio de 1950, en las Escuelas Normales no estatales. Ref. 342/1970.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se adoptan medidas sobre cese de Centros docentes no estatales. Ref. 177/1972.

O. de 27 de noviembre de 1972 por la que se crea un grupo de trabajo encargado del estudio y elaboración de un anteproyecto de normas generales sobre conciertos con Centros no estatales. Ref. 320/1972.

D. 1855/1974, de 7 de junio, régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza. Ref. 302/1974.

Corrección de errores del Decreto 1855/1974, de 7 de junio, sobre régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza. Ref. 323/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se dan normas para la autorización de enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, con carácter provisional, en los Centros estatales y no estatales, para el curso académico 1974-75. Ref. 371/1974.

O. de 25 de octubre de 1974 por la que se autorizan ampliación de enseñanzas de Formación Profesional a Centros no estatales de conformidad con lo preceptuado por Orden de 31 de julio de 1974. Ref. 624/1974.

O. de 24 de abril de 1975 sobre régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza. Ref. 163/1975.

CENTROS

Ayudas y Beneficios

D. 488/1973, de 1 de marzo, sobre sistemas de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 126/1973.

O. de 13 de septiembre de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 488/1973, de 1 de marzo, regulador del sistema de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 448/1973.

Corrección de errores de la Orden de 13 de septiembre de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 488/1973, de 1 de marzo, regulador del sistema de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Ref. 513/1973.

Bachillerato y C.O.U.

O. de 2 de enero de 1964 sobre autorización de funcionamiento de los Centros especializados para el curso Preuniversitario. Ref. 2/1964.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas del Bachillerato Superior y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 155/1972.

O. de 31 de julio de 1972 por la que se establecen los servicios de orientación en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 193/1972.

Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 1972 por la que se establecen los servicios de orientación en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 227/1972.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1974-75 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de Bachillerato Superior y Curso de Orientación Universitaria. Ref. 184/1974.

O. de 12 de abril de 1975 sobre clasificación de Centros no estatales de Bachillerato. Ref. 141/1975.

Colegios Libres Adoptados

R. de 8 de abril de 1961 para el desarrollo del D. 1114/1960 sobre Colegios Libres Adoptados. Ref. 84/1961.

R. de 11 de mayo de 1962 sobre dependencia, inscripción de matrícula y examenes en los Colegios Libres Adoptados. Ref. 104/1962.

R. de 27 de septiembre de 1967, relativa a la designación de cargos en los Colegios Libres Adoptados. Ref. 373/1967.

O. de 25 de junio de 1968 por la que se prorroga por un año la actual situación de los Centros existentes en localidades donde hay Instituto Técnico. Ref. 177/1968.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se regula el régimen de funcionamiento de los Colegios Libres Adoptados en el curso académico 1974-75. Ref. 382/1974.

Construcción de Centros

L. de 15 de julio de 1954 sobre modificación de la base VII de la Ley de 16 de julio de 1949 sobre la organización y funcionamiento de los Centros estatales y no estatales de Enseñanza Laboral. Ref. 231/1954.

D. de 25 de marzo de 1955 por el que se reglamenta la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza. Ref. 97/1955.

O. de 17 de julio de 1959 relativa a la denegación de los trámites a los soli-

citantes de la declaración de interés social para construcción de Centros docentes que no se ajusten a la enseñanza oficial en sus diferentes grados. Ref. 195/1959.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 13 de mayo de 1975 por la que se amplía la de la Dirección General de Programación e Inversiones de 10 de noviembre de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" del 26) por la que se dictan instrucciones para la promoción de Centros de enseñanza no estatal, acogidos a la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto de 25 de marzo de 1955 sobre declaraciones de interés social. Ref. 286/1975.

Educación General Básica

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelo de Libro de Escolaridad para alumnos de Enseñanza General Básica. Ref. 184/1972.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica. Ref. 156/1972.

O. de 12 de julio de 1972 sobre autorización de libros de Educación General Básica y precio máximo de los mismos. Ref. 166/1972.

R. de 31 de julio de 1972 por la que se autoriza a Centros docentes para impartir con carácter experimental el 7.º curso de Enseñanza General Básica durante el curso 1972-73. Ref. 196/1972.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1974-75 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica y Preescolar. Ref. 185/1974.

Enseñanza Media

C. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases de Trabajo entre Licenciados en Ciencias o Letras y Directores de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 51/1941.

O. de 23 de septiembre de 1942, referente al cumplimiento de la base IX de la Ley de 20 de septiembre de 1938 por los Colegios de Enseñanza Media. Ref. 214/1942.

O. de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el plazo de cuatro años, concedido a los Colegios de Enseñanza Media por la circular de 18 de abril de 1939, para completar sus cuadros de Profesores, termine el 30 de septiembre de 1943. Ref. 217/1942.

O. de 19 de octubre de 1942 por la que se modifica el apartado *e*) de la norma 6.ª de la Orden de 16 de diciembre de 1938 sobre protección escolar en la Enseñanza Media. Ref. 240/1942.

O. de 21 de septiembre de 1943 por la que se dejan sin efecto para el curso académico 1943-44 las prescripciones de la orden ministerial de 24 de septiembre de 1942. Ref. 154/1943.

C. de 20 de septiembre de 1944 pidiendo antecedentes a los Colegios Privados de Enseñanza Media. Ref. 187/1944.

O. de 27 de septiembre de 1944 por la que se aplaza por todo el curso académico 1944-45, el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 1942, sobre personal docente de los Colegios reconocidos como de Enseñanza Media. Ref. 190/1944.

O. de 21 de septiembre de 1945 por la que se regula en la Enseñanza privada el ejercicio de la Facultad concedida a los licenciados, padres, tutores o representantes legales para otorgar la suficiencia a los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 223/1945.

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se establece un nuevo precepto en la

de 21 de septiembre último, que se refiere a enseñanza privada del Bachillerato. Ref. 243/1945.

O. de 21 de junio de 1948 dando normas a los Rectores de las Universidades del Reino sobre colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos y Escuelas particulares. Ref. 176/1948.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

O. de 23 de septiembre de 1953 sobre régimen provisional de los Colegios de Enseñanza Media no oficiales. Ref. 245/1953.

C. de 8 de octubre de 1954 sobre régimen provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 304/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 dando normas sobre reconocimiento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 104/1955.

D. de 21 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Centros no Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 258/1955.

O. de 25 de enero de 1956 por la que se dictan normas aclaratorias del Reglamento de Centros no Oficiales de Enseñanza Media de 21 de julio de 1955. Ref. 36/1956.

D. de 11 de enero de 1957 sobre reforma del artículo octavo del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media de 21 de julio de 1955. Ref. 6/1957.

D. de 23 de agosto de 1957 sobre regulación de los Centros del Patronato de Enseñanza Media. Ref. 309/1957.

O. de 1 de septiembre de 1957 sobre funcionamiento durante el curso 1957-58 de los Colegios de Enseñanza Media no clasificados. Ref. 311/1957.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre revisión y clasificación de Colegios de Enseñanza Media en el Curso 1958-59. Ref. 279/1958.

D. 329/1959, de 12 de marzo por el que se modifica el artículo 52 del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 66/1959.

O. de 11 de septiembre de 1959 por la que se dan normas sobre revisión y clasificación de centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1959-1960. Ref. 226/1959.

D. 1114/1960, de 2 de junio, regulador de la adopción de Colegios Libres de Enseñanza Media Elemental. Ref. 172/1960.

O. de 12 de septiembre de 1960 por la que se dictan instrucciones sobre revisión y clasificación de los Centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1960-61. Ref. 261/1960.

D. 785/1961, de 8 de mayo, adicional al de condiciones para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 110/1961.

O. de 6 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para que sigan funcionando los Colegios de Enseñanza Media no oficial que venían haciéndolo provisionalmente. Ref. 218/1961.

O. de 18 de enero de 1962 para la ampliación de las normas que para la Protección Escolar indirecta señala la Orden ministerial de 27 de abril de 1959. Ref. 14/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

D. 88/1963, de 17 de enero, regulador de los Colegios Libres Adoptados de Enseñanza Media Elemental. Ref. 18/1963.

R. de 18 de noviembre de 1963 sobre presentación de expedientes de clasificación de colegios de Enseñanza Media. Ref. 308/1963.

D. 1614/1964, de 27 de mayo por el que se regula la concesión de subvenciones y anticipos reintegrables para el establecimiento de nuevos puestos escolares en la enseñanza media no oficial. Ref. 154/1964.

O. de 6 de junio de 1964 para ejecutar el Decreto sobre subvenciones y an-

ticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la enseñanza media no oficial. Ref. 160/1964.

O. de 27 de junio de 1964 sobre concesión de auxilios para establecimiento de nuevos puestos escolares en la enseñanza media no oficial. Ref. 181/1964.

O. de 17 de septiembre de 1964 reformando la de 6 de junio del mismo año, sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 261/1964.

O. de 28 de enero de 1966 sobre concesión a los Graduados por Facultades Eclesiásticas de nombramientos de Directores Técnicos de Colegios. Ref. 18/1966.

O. de 23 de marzo de 1967 por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media. Ref. 97/1967.

O. de 31 de julio de 1967 por la que se transcriben normas para la creación y clasificación de Colegios no Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 320/1967.

D. 2914/1967, de 23 de noviembre para unificar la clasificación académica de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 428/1967.

O. de 30 de septiembre de 1971 sobre prórroga durante el año académico 1971-72 de la clasificación provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media que tenía incoado expediente de clasificación académica. Ref. 357/1971.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 3 de mayo de 1954 por la que se establecen las tasas académicas en los Centros no estatales de Ayudantes Técnicos Sanitarios, tanto masculinos como femeninos. Ref. 134/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se regulan los Centros no oficiales reconocidos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 147/1955.

R. de 5 de mayo de 1958 por la que se fijan los plazos y se dan normas para la formalización de matrículas de los alumnos de Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 237/1958.

Enseñanza Primaria

O. de 30 de octubre de 1944 por la que se dispone que todos los Centros de Enseñanza Primaria Privada, formularán por duplicado una declaración según el modelo oficial que se acompaña. Ref. 226/1944.

C. de 21 de diciembre de 1944 a las Secciones Administrativas para el cumplimiento de la Orden de 30 de octubre último sobre declaraciones que deben formular todos los Colegios privados que tengan clases de Enseñanza Primaria. Ref. 268/1944.

O. de 17 de enero de 1945 encomendando a la Inspección de Enseñanza Primaria la obtención de los datos correspondientes a Colegios privados que no han cumplido la Orden de 30 de octubre de 1944. Ref. 18/1945.

C. de 18 de enero de 1945 a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria, para el cumplimiento de la Orden de 17 de enero último. Ref. 19/1945.

O. de 10 de julio de 1945 sobre rendición de cuentas de las subvenciones concedidas a Escuelas Privadas. Ref. 189/1945.

O. de 15 de noviembre de 1945 sobre tramitación de expedientes de Escuelas Privadas. Ref. 257/1945.

O. de 2 de febrero de 1948 por la que se señala la competencia de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el régimen de la Enseñanza Privada. Ref. 36/1948.

O. de 27 de marzo de 1950 por la que se reitera a los Delegados Administrativos e Inspectores de Enseñanza Primaria lo preceptuado en las de 15 de noviembre de 1945 y 2 de febrero de 1948. Ref. 47/1950.

R. de 2 de diciembre de 1959 sobre tramitación de los expedientes que se instruyen solicitando autorización para el funcionamiento legal de los Colegios, Centros y Escuelas de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 323/1959.

R. de 19 de julio de 1960 disponiendo que en los expedientes de reconocimiento y autorización de Escuelas de Enseñanza Primaria no estatal, debe obrar preceptivamente el informe de la Inspección de Enseñanza Primaria de la Provincia. Ref. 224/1960.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dan normas para que las Escuelas de Enseñanza Primaria no estatales declaradas subvencionadas, puedan solicitar la concesión de tal beneficio en el año actual. Ref. 44/1970.

Enseñanzas Superiores

O. de 16 de junio de 1945 por la que se dan normas para la colegiación de Academias de preparación para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 163/1945.

R. de 27 de diciembre de 1945 aprobando el modelo de Tarjeta-Escolar de los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales matriculados en academias colegiadas. Ref. 278/1945.

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

O. de 23 de marzo de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 95/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 270/1968.

O. de 6 de marzo de 1969 por la que se reconoce al Instituto de Sociología y Desarrollo del Area Ibérica como Centro privado de Enseñanza Superior e Investigación y se establecen los Estatutos por los que se regirá. Ref. 58/1969.

R. de 18 de marzo de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 82/1969.

D. 1139/1969, de 6 de junio, sobre regulación de la prueba de reválida prevista por el artículo 16 del Decreto 636/1968, de 21 de marzo, para obtener del Estado el título respectivo los alumnos que hayan cursado sus estudios en Centros no estatales Reconocidos de Enseñanza Técnica de Grado Superior. Ref. 172/1969.

D. 1475/1969, de 3 de julio, por el que se reconoce como Centro no estatal de Enseñanza Técnica de Grado Medio a la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Madrid). Ref. 219/1969.

R. de 26 de julio de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 264/1969.

R. de 21 de abril de 1970 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 133/1970.

O. de 3 de diciembre de 1970 por la que se modifica la de 3 de diciembre de 1968 sobre normas para la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 428/1970.

O. de 30 de junio de 1971 sobre autorización de Centros docentes no estatales, dedicados a la Enseñanza de la Informática. Ref. 229/1971.

R. de 4 de junio de 1974 aprobando cuestionarios del trabajo de conjunto y examen de reválida para alumnos de Centros no estatales reconocidos de ingeniería Técnica. Ref. 285/1974.

Exámenes

R. de 24 de julio de 1961, relativa a los tribunales de examen para alumnos de colegios autorizados. Ref. 192/1961.

O. de 1 de febrero de 1967, relativa a la función examinadora de los Profesores Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1967.

Expedientes de legalización

O. de 15 de octubre de 1949 por la que se dan normas para la tramitación de los expedientes sobre legalización de las Escuelas de Enseñanza Privada. Ref. 193/1949.

R. de 2 de diciembre de 1959 sobre tramitación de los expedientes que se instruyen solicitando autorización para el funcionamiento legal de los Colegios, Centros y Escuelas de Enseñanza Privada. Ref. 323/1959.

R. de 25 de enero de 1960 ampliando la de 2 de diciembre último, sobre tramitación e informe de los expedientes de autorización para el funcionamiento legal de Colegios, Escuelas y Centros de Enseñanza Primaria privada. Ref. 31/1960.

R. de 19 de julio de 1960 dispondiendo que en los expedientes de reconocimiento y autorización de Escuelas de Enseñanza Primaria no estatal debe obrar preceptivamente el informe de la Inspección de Enseñanza Primaria de la Provincia. Ref. 224/1960.

Formación Profesional Industrial

O. de 18 de marzo de 1953 por la que se regula el reconocimiento oficial de los estudios que se cursan en los Centros de Formación Profesional de carácter privado. Ref. 70/1953.

O. de 25 de enero de 1956 (rectificada) por la que se dan normas para la concesión de subvenciones a los Centros e Instituciones Oficiales y no Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 37/1956.

O. de 9 de febrero de 1957 por la que se dan normas para autorización y reconocimiento de Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 38/1957.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se reglamenta el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional Industrial. Ref. 156/1957.

R. de 28 de marzo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrículas y exámenes en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 178/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se regula el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 269/1958.

O. de 22 de julio de 1958 por la que se determinan las condiciones para que los centros no oficiales de Formación Profesional Industrial puedan alcanzar su autorización o reconocimiento. Ref. 377/1958.

O. de 5 de agosto de 1958 por la que se dictan normas sobre los requisitos que han de cumplir los centos no oficiales de Formación Profesional Industrial, para obtener la autorización o el reconocimiento oficial. Ref. 395/1958.

O. de 19 de agosto de 1958 sobre garantías en la aplicación de subvenciones a Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1958.

R. de 9 de junio de 1969 por la que se dictan nuevas instrucciones para la autorización y reconocimiento de Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial y ampliación de especialidades en los ya existentes. Ref. 180/1969.

CENTROS

Gratuidad

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo el porcentaje de alumnos externo con carácter absolutamente gratuito que están obligados a tener los Centro de Enseñanza Privada, en cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref 145/1946.

O. de 8 de septiembre de 1956 por la que se disponen los porcentajes d alumnos gratuitos que deberán admitir los Centros docentes no estatales, le galmente reconocidos. Ref. 331/1956.

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se fijan los porcentajes de alumno gratuitos externos que han de admitir los Centros no estatales de diversas en señanzas. Ref. 176/1958.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir lo Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 29 de abril de 1963 por la que se modifican los párrafos segundos d los artículos tercero y cuarto de la Orden de 27 de abril de 1959, sobre por centajes de alumnos externos gratuitos en Centros de Enseñanza Privada Ref. 138/1963.

Ordenación

C de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales nor mas vigentes. Ref. 158/1961.

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Dele gación Administrativa de Madrid para el trámite de los asuntos relacionado con los Colegios de Enseñanza privada existentes en la capital y provincia Ref. 528/1966.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de l Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Precios

O. de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulació de los precios de los Centros docentes no gratuitos. Ref. 353/1970.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se regulan los precios de los Centros d enseñanza. Ref. 290/1971.

Profesorado

O. de 24 de noviembre de 1942 aprobando las bases de trabajo entre Licen ciados y Doctores Profesores y empresarios de Colegios de Enseñanza Medi privada. Ref. 271/1942.

C. de 25 de noviembre de 1942 por la que se dan instrucciones para la apli cación de las Bases de Trabajo de la Enseñanza Media Privada. Re 272/1942.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobad por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no Estata Ref. 380/1956.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se convocan exámenes para la obten ción del Diploma de Suficiencia de Profesores de Idiomas Modernos para lo Centros de Enseñanza Media no Oficial. Ref. 237/1957.

D. 1723/1960 de 7 de septiembre regulador de las condiciones para el ejer cicio de la docencia en los Centros no oficiales de Enseñanza Media como pro fesor titular complementario o auxiliar. Ref. 259/1960.

O. de 21 de julio de 1961 sobre exámenes para el ejercicio de la docenci en los Centros no oficiales de Enseñanza Media como profesor titular, comple mentario o auxiliar. Ref. 188/1961.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para el ejercicio Profesional en los Centros no oficiales de Enseñanza Media y para la inscripción del profesorado de estos Centros en los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 238/1961.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre desempeño del cargo de profesor de idiomas modernos en Centros de la Iglesia por graduados por Facultades Eclesiásticas. Ref. 501/1966.

R. de 30 de diciembre de 1967 sobre caducidad de la validez del diploma de Profesor de Idiomas Modernos, obtenido mediante oposición en 28 de febrero de 1958. Ref. 472/1967.

O. de 1 de agosto de 1968 por la que se limita el nombramiento de Profesores interinos y se regula la admisión de alumnos en los Centros oficiales de Enseñanza Media y en los Colegios libre adoptados por el Estado durante el año académico 1968-69: Ref. 224/1968.

R. de 1 de abril de 1969 por la que se concede prórroga de validez a los Diplomas de Profesores de Idiomas Modernos en Centros no oficiales de Enseñanza Media, por una sola vez, para el quinquenio 1969-74. Ref. 98/1969

R. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Centros no estatales de Educación General Básica, envíen al Ministerio la documentación personal de los Profesores que se han hecho cargo del quinto año de dicho grado docente en el actual curso académico de 1971-72. Ref. 398/1971.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profesorado habilitado para impartir en el curso próximo el texto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

Protección Escolar

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales. Ref. 27/1966.

O. de 28 de junio de 1966 por la que se concede a los Centros docentes no estatales acogidos a la Orden de 1 de febrero del actual, una indemnización por cada alumno externo gratuito durante el curso 1965-66 y se dictan las instrucciones para su percibo. Ref. 275/1966.

O. de 25 de enero de 1967 por la que se extiende el régimen de reservas de plazas a becarios de Protección Escolar en los Centros no estatales de Bachillerato Técnico. Ref. 23/1967.

Reglamentaciones de Trabajo

R. de 29 de enero de 1947 sobre aclaraciones a las Bases de Trabajo en la Enseñanza no estatal, de 15 de noviembre de 1946. Ref. 36/1947.

O. de 15 de noviembre de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 195/1950.

O. de 9 de septiembre de 1961 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no Estatal. Ref. 220/1961.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se extiende a toda España la Norma de Obligado Cumplimiento de 16 de diciembre de 1965 para la enseñanza no estatal de Madrid. Ref. 155/1966.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se aprueba la Ordenanza Laboral para la Enseñanza no estatal. Ref. 340/1970.

R. de 30 de octubre de 1970 de la Dirección General de Trabajo, sobre interpretación de los artículos 22 y 34 de la Ordenanza Laboral para la Enseñanza no Estatal. Ref. 374/1970.

CENTROS

Subvenciones

D. de 5 de mayo de 1941 sobre concesión de subvenciones a Escuelas privadas de Enseñanza Primaria. Ref. 88/1941.

O. de 27 de enero de 1959 por la que se dan normas para la petición de subvenciones por los Colegios primarios privados, declarados "subvencionados" y que sustituyen a Escuelas nacionales. Ref. 13/1959.

O. de 21 de enero de 1961 por la que se dan normas para que las Escuelas primarias no estatales declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 10/1961.

O. de 3 de diciembre de 1968 por la que se dictan normas sobre la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 395/1968.

O. de 1 de enero de 1972 por la que se establece con carácter provisional el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 64/1972.

I. de 1 de marzo de 1972 de la Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 1 de enero de 1972 sobre otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 53/1972:

O. de 1 de febrero de 1973 sobre subvenciones para obras y adquisiciones en Centros no estatales de Formación Profesional con cargo a los créditos figurados en este Ministerio. Ref. 98/1973.

O. de 21 de julio de 1973 por la que se regulan las subvenciones para Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 343/1973.

O. de 19 de abril de 1974 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales durante el curso 1974-75. Ref. 212/1974.

O. de 28 de junio de 1974 por la que se regula el procedimiento y condiciones para la concesión de subvenciones a Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 299/1974.

O. de 28 de junio de 1974 por la que se determina el procedimiento a seguir y las condiciones que deben reunir los Centros no estatales de Formación Profesional para obtener subvenciones para gastos de inversión, con cargo a los créditos que para esa finalidad figuran en el presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 298/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se regulan las subvenciones a Centros no estatales de Educación Permanente y Especial con cargo a los Créditos consignados para estas atenciones en el Plan de Desarrollo. Ref. 640/1974.

O. de 3 de diciembre de 1974, complementaria de la de 19 de abril de 1974, sobre subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 655/1974.

O. de 18 de abril de 1975 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 148/1975.

CENTROS PILOTOS

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se desarrollan las normas sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios del Decreto 2481/1970. Ref. 341/1970.

D. 1303/1970, de 8 de octubre. por el que se crea el Instituto experimental piloto "Joanot Martorell", dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 348/1970.

CENTROS PROVINCIALES COORDINADORES DE BIBLIOTECAS

O. de 19 de julio de 1957 por la que se dan normas para la creación de "Agencias de Lectura". Ref. 271/1957.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se crea el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Alicante. Ref. 463/1957.

O. de 14 de enero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Guadalajara. Ref. 24/1958.

O. de 20 de febrero de 1958 incorporando la Biblioteca Pública Municipal de Manzanares (Ciudad Real) al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia. Ref. 93/1958.

O. de 13 de mayo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de la Provincia de Lérida. Ref. 259/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Alicante. Ref. 272/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueba el reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas de Albacete. Ref. 273/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas de Sevilla. Ref. 308/1958.

O. de 26 de mayo de 1959 disponiendo que las Bibliotecas Públicas Municipales que se indican, queden incorporadas al Centro Coordinador de Bibliotecas de Albacete. Ref. 122/1959.

CENTROS REGIONALES

V. Enseñanza a Distancia.

CENTROS RESIDENCIALES

V. Colegios Menores.

O. de 9 de diciembre de 1964 por la que se modifica la de 19 de diciembre de 1963 sobre concesión de préstamos por el Banco de la Construcción para construir Centros Residenciales Escolares preferentemente Colegios Menores. Ref. 345/1964.

CENTROS SUBVENCIONADOS

O. de 28 de julio de 1975 por la que se abre el plazo para solicitar traslado de unidades de Patronato en Centros subvencionados. Ref. 351/1975.

CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS

D. 1987/1964, de 18 de junio, sobre reglamentación de Centros no oficiales de Enseñanzas Artísticas. Ref. 171/1964.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre afiliación a Seguridad Social de los Profesores contratados en los centros superiores de Enseñanzas Artísticas. Ref. 297/1972.

CERTIFICACIONES

O. de 12 de abril de 1940 por la que se dispone que cuantas certificaciones de estudios sean solicitadas de alumnos que se encuentren en el extranjero,

sean suscritas por el propio interesado y vengan acompañadas con aval del Cónsul de España y de la Sección de Falange de la nación de su residencia Ref. 73/1940.

O. de 20 de junio de 1947 por la que se deroga la de 12 de abril de 1940, restableciendo el régimen general establecido con anterioridad para la expedición de certificaciones de estudio y legalizaciones de las firmas autorizantes. Ref. 221/1947.

O. de 22 de mayo de 1950 por la que se dispone que al pie de las firmas que suscriban las certificaciones o documentaciones expedidas por las Universidades, se haga constar: "Firmado... (nombre y apellidos).". Ref. 89/1950.

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposiciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas por todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1639/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por expedición de títulos, certificaciones y diplomas académicos, docentes y profesionales. Ref. 237/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

O. de 24 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias sobre la implantación del nuevo régimen de tasas y exacciones parafiscales del Departamento. Ref. 308/1959.

O. de 27 de febrero de 1967 sobre cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965. Ref. 57/1967.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

V. Obras

CERTIFICACIONES DEL REGISTRO CIVIL

O. de 14 de enero de 1950 por la que se dispone que las certificaciones de nacimiento que deban acompañar a las solicitudes que hayan de surtir efecto en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Universitaria no podrán ser sustituidas por fotocopias. Ref. 3/1950.

O. de 12 de abril de 1971 por la que se regula la forma de acreditar documentalmente la edad y demás menciones de identidad ante los Servicios, Unidades y Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 131/1971.

D. 302/1972, de 10 de febrero, sobre supresión de legalizaciones en los Certificados del Registro Civil. Ref. 39/1972.

CERTIFICADO OFICIAL DE VACUNACION ANTIDIFTERICA

O. de 18 de abril de 1950 sobre presentación por los escolares del Certificado Oficial de Vacunación Antidiftérica. Ref. 51/1950.

CERTIFICADOS

V. Certificaciones.

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tari-

fa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

CERTIFICADOS DE APTITUD PEDAGOGICA

R. de 17 de marzo de 1972 sobre el ámbito de aplicación de los Certificados de Aptitud Pedagógica. Ref. 79/1972.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre el ámbito de aplicación de los Certificados de Aptitud Pedagógica. Ref. 99/1972.

O. de 25 de mayo de 1972 sobre obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica para los Profesores de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 125/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como Profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el sexto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD

V. Certificado de Estudios Primarios.

V. Títulos.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 147/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el cumplimiento del Decreto de 21 de marzo último sobre la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 235/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se determina el importe de los impresos para los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 338/1958.

D. 1645/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 243/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dispone el cumplimiento de lo preceptuado en la disposición transitoria del Decreto 1645/1959, de 23 de septiembre último, que convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 278/1959.

O. de 1 de enero de 1960 por la que se dan normas para que se cumpla en las Escuelas españolas en el extranjero el Decreto de 21 de marzo de 1958 y Orden de 5 de mayo del mismo año, sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios y del de Escolaridad. Ref. 1/1960.

R. de 7 de enero de 1966 sobre remisión de las Inspecciones de Enseñanza Primaria a la Dirección General de una estadística de los Certificados de Estudios Primarios y Certificados de Escolaridad expedidos. Ref. 3/1966.

D. 3013/1966, de 17 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, de Reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 511/1966.

O. de 14 de enero de 1967 por la que se desarrolla el Decreto 3013/1966, de 17 de noviembre, sobre el Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria, Certificado de Estudios Primarios y Certificado de Escolaridad. Ref. 8/1967.

O. de 20 de marzo de 1968 por la que se desarrolla la Ley 70/1967, de 8 de noviembre, sobre ingreso y destino de la tasa que grava los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 85/1968.

O. de 26 de marzo de 1968 por la que se dan normas para la distribución,

CERTIFICADOS

control y empleo de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 97/1968.

R. de 4 de noviembre de 1972 sobre impresión y distribución de títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 308/1972.

D. 1314/1973, de 7 de junio, sobre la obtención del título de Graduado Escolar y del Certificado de Escolaridad por españoles en el extranjero. Ref. 284/1973.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificados de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 635/1975.

Corrección de errores de la Orden de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificados de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 669/1975.

PRIMARIOS

V. Certificados de Escolaridad.

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se establecen, con carácter de obligatoriedad, la Cartilla Escolar y el Certificado de los Estudios de Enseñanza Primaria, en cumplimiento de la Ley de 17 de julio de 1945. Ref. 27/1949.

O. de 13 de mayo de 1950 sobre implantación del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 71/1950.

O. de 3 de junio de 1950 por la que se dan normas para la obtención y expedición del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 93/1950.

O. de 22 de marzo de 1956 por la que se dan normas para la expedición de los Certificados de Estudios Primarios. Ref. 148/1956.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 147/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el cumplimiento del Decreto de 21 de marzo último sobre la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 235/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se determina el importe de los impresos para los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 338/1958.

O. de 4 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para el desarrollo de lo dispuesto en el Decreto de 21 de marzo de 1958 sobre expedición de Certificados de Estudios Primarios. Ref. 93/1959.

D. 1645/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 243/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dispone el cumplimiento de lo preceptuado en la disposición transitoria del Decreto 1645/1959, de 23 de septiembre último, que convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 278/1959.

O. de 1 de enero de 1960 por la que se dan normas para que se cumpla en las Escuelas españolas en el extranjero el Decreto de 21 de marzo de 1958 y Orden de 5 de mayo del mismo año, sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios y del de Escolaridad. Ref. 1/1960.

D. 225/1964, de 30 de enero, sobre constitución de Tribunales especiales para la concesión del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 39/1964.

Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

R. de 7 de enero de 1966 sobre remisión de las Inspecciones de Enseñanza Primaria a la Dirección General de una estadística de los Certificados de Estudios Primarios y Certificados de Escolaridad expedidos. Ref. 3/1966.

D. 3013/1966, de 17 de noviembre, por el que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, de reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 511/1966.

O. de 14 de enero de 1967 por la que se desarrolla el Decreto 3013/1966, de 17 de noviembre, sobre el Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria, Certificado de Estudios Primarios y Certificado de Escolaridad. Ref. 8/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 987/1967, de 20 de abril, sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios en el extranjero. Ref. 131/1967.

O. de 20 de marzo de 1968 por la que se desarrolla la Ley 70/1967 de 8 de noviembre, sobre ingreso y destino de la tasa que grava los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 85/1968.

O. de 26 de marzo de 1968 por la que se dan normas para la distribución, control y empleo de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 97/1968.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se crean las comisiones encargadas de la puesta en marcha del proyecto de realización de cursos intensivos para la obtención, por trabajadores mayores de catorce años, del Certificado de Estudios Primarios elaborado por la Organización Sindical. Ref. 365/1970.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre expedición de títulos de Graduado Escolar y Certificado de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 382/1971.

R. de 4 de noviembre de 1972 sobre impresión y distribución de títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 308/1972.

CERTIFICADOS DE INICIACION PROFESIONAL

O. de 13 de marzo de 1958 por la que se determina la forma en que han de expedirse los Certificados de Iniciación Profesional (Preaprendizaje). Ref. 138/1958.

CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA

O. de 26 de octubre de 1968 por la que se determina el formato y texto de los Certificados de Suficiencia que expiden las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 329/1968.

CERTIFICADOS MEDICOS

R. de 9 de febrero de 1962 sobre validez de Certificados Facultativos expedidos a Maestros nacionales por Médicos de las Fuerzas de Institutos Armados. Ref. 35/1962.

CERVANTES, MIGUEL DE

D. de 17 de enero de 1947 por el que se crean las comisiones que han de preparar los actos conmemorativos del Centenario de Cervantes. Ref. 17/1947.

O. de 4 de julio de 1947 por la que se designa la Mesa que ha de organizar la Asamblea Cervantina de la Lengua Española, con motivo del IV Centenario del nacimiento de Cervantes. Ref. 237/1947.

O. de 16 de julio de 1947 por la que se crean los Premios Nacionales que se

indican para premiar trabajos sobre temas cervantinos realizados por alumnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media o Colegios reconocidos. Ref. 247/1947.

CESION DE MONUMENTOS

L. 27/1973, de 21 de julio, sobre cesión gratuita a la Orden de San Jerónimo, del monasterio de San Jerónimo, en Granada, de la iglesia y el claustro del antiguo convento del ala derecha del edificio o segundo claustro y del solar denominado "Terreno del Picadero del antiguo cuartel de San Jerónimo", en dicha capital, cuyos bienes fueron cedidos en usufructo a dicha Orden por Decretos 2400/1962 y 501/1965, de 20 de septiembre y 4 de marzo, respectivamente, y Ley 65/1967, de 22 de julio. Ref. 331/1973.

CIEGOS

V. Colegio Nacional de Ciegos.

O. de 19 de junio de 1957 dictando normas para los alumnos no videntes que deseen cursar la carrera del Magisterio. Ref. 233/1957.

D. 3493/1963, de 12 de diciembre, por el que se regula la Enseñanza Primaria oficial para no videntes. Ref. 344/1963.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dictan disposiciones sobre expedición del diploma de especialización en la enseñanza de ciegos. Ref. 226/1966.

CINEMATOGRAFIA

D. de 22 de febrero de 1946 regulando el régimen jurídico-económico de Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NODO). Ref. 65/1946.

O. de 28 de junio de 1946 por la que se dispone que la Junta Superior de Censura Cinematográfica y la Comisión Nacional de Censura Cinematógrafica se refunden en un solo organismo, que se denominará "Junta Superior de Orientación Cinematográfica". Ref. 184/1946.

O. de 21 de julio de 1946 sobre liquidación de Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NODO). Ref. 208/1946.

O. de 31 de diciembre de 1946 por la que se reglamenta el doblaje de las películas al castellano. Ref. 318/1946.

O. de 18 de febrero de 1947 por la que se crea el Patronato de Experiencias y Divulgaciones Cinematográficas. Ref. 71/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se aprueba el programa oficial y reglamento para los cursos y enseñanzas de carácter cinematográfico en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 88/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se dispone quede incorporada la disciplina de "Cinematografía" en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 179/1947.

O. de 12 de junio de 1947 sobre concesión de permisos de doblaje. Ref. 209/1947.

O. de 27 de junio de 1947 por la que se autoriza a la Junta Superior de Orientación Cinematográfica para ampliar el número de sesiones. Ref. 230/1947.

O. de 7 de octubre de 1947 por la que se aprueba el reglamento de régimen interior de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica. Ref. 307/1947.

O. de 29 de junio de 1948 por la que se especifica el permiso de doblaje para las películas declaradas de interés nacional. Ref. 212/1948.

O. de 13 de octubre de 1948 disponiendo la concesión de permisos de do-

blaje a las películas que posean permiso de rodaje con anterioridad a la publicación de esta disposición. Ref. 261/1948.

O. de 21 de octubre de 1948 por la que se establecen determinadas modificaciones en el plan de estudios del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 269/1948.

O. de 22 de octubre de 1948 por la que se constituye, dependiente de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, la Cámara de Directores Cinematográficos. Ref. 270/1948.

C. de 28 de diciembre de 1948 regulando la tramitación de recursos elevados por las entidades cinematográficas a la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en relación con la clasificación de películas. Ref. 323/1948.

O. de 29 de octubre de 1949 referente a la clasificación de las películas por la Junta Superior de Orientación Cinematográfica. Ref. 199/1949.

O. de 28 de febrero de 1962 por la que se crea en la Universidad de Valladolid la Cátedra de "Historia y estética de la Cinematografía" adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 53/1962.

CIRCULACION

O. de 29 de abril de 1961 por la que se establece la enseñanza de la Circulación en las Escuelas Primarias. Ref. 100/1961.

R. de 1 de septiembre de 1962 por la que se publican las normas didácticas y los temas para la enseñanza de la Circulación en las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 203/1962.

CIRCULO DE PERIODISMO JAIME BALMES

O. de 27 de agosto de 1945 por la que se crea el Círculo de Periodismo "Jaime Balmes". Ref. 206/1945.

CIUDADES MONUMENTALES

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe en la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

CIUDADES UNIVERSITARIAS

L. de 10 de febrero de 1940 organizando la Junta de Construcciones de la Ciudad Universitaria. Ref. 28/1940.

O. de 15 de febrero de 1941 excluyendo las obras de la Ciudad Universitaria de Aragón, de la fiscalización dispuesta por Orden de 13 de septiembre de 1940. Ref. 37/1941.

D. de 10 de marzo de 1941 ampliando el número de Vocales de la Comisión Ejecutiva de la Ciudad Universitaria de Aragón. Ref. 54/1941.

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre repoblación forestal de los terrenos que comprende la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 203/1951.

O. de 24 de enero de 1956 referente a la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 32/1956.

D. L. de 24 de febrero de 1956 sobre concesión de un suplemento de crédito de 50.000.000 de pesetas, para construcciones de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 97/1956.

CIUDADES - CLASES

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se amplían las facultades de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 163/1955.

D. 2202/1959, de 3 de diciembre, sobre organización de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 324/1959.

D. L. 11/1969, de 31 de marzo, por el que se hace extensivo el régimen de la Ley 52/1962, de 21 de julio, a la delimitación, ocupación y urbanización de los terrenos precisos para la edificación de la Segunda Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 97/1969.

D. 668/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueban las previsiones de planeamiento y la propuesta de precios máximos y mínimos de los terrenos precisos para la edificación de la Segunda Ciudad Universitaria de Madrid (primera y segunda fases de ocupación). Ref. 60/1972.

CLASES MIXTAS

D. 123/1969, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 14 de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 23/1969.

CLASES PASIVAS

V. Jubilación.

Funcionarios

O. de 1 de febrero de 1941 sobre aplicación de derechos pasivos a funcionarios depurados y sancionados con separación del servicio. Ref. 28/1941.

O. de 20 de octubre de 1944 autorizando el establecimiento de los derechos pasivos máximos de los funcionarios dependientes del Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Madrid. Ref. 216/1944.

C. de 9 de julio de 1945 por la que se dispone se utilicen con carácter obligatorio los impresos oficiales para promover expedientes de jubilación, pensión, clasificación de servicios y sus incidencias creados por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Ref. 188/1945.

R. de 7 de enero de 1960 relativa a derechos pasivos de los funcionarios interinos y no escalafonados del Departamento. Ref. 4/1960.

L. 30/1965, de 4 de mayo, sobre derechos pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 112/1965.

O. de 16 de septiembre de 1965 por la que se establece la forma de solicitar la actualización de pensiones prevista en el párrafo tercero del artículo 13 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo. Ref. 249/1965.

D. L. 10/1965, de 23 de septiembre, sobre derechos pasivos y de seguridad social de funcionarios de empleo. Ref. 256/1965.

O. de 30 de noviembre de 1968 por la que se aclaran e interpretan preceptos concernientes a las actualizaciones de pensiones para la aplicación de módulos de incremento. Ref. 393/1968.

R. de 9 de diciembre de 1970 por la que se extiende el sistema de pago regulado en la Orden ministerial de 17 de junio de 1969, a las distintas oficinas pagadoras y se amplía a aquellos conceptos en que los haberes pasivos son percibidos directamente por el propio causante. Ref. 430/1970.

O. del Ministerio de Hacienda de 1 de julio de 1974 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley 19/1974, de 27 de junio, por la que se disponen determinadas mejoras en las pensiones de clases pasivas del Estado. Ref. 290/1974.

R. de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 2 de julio por la que se dictan instrucciones para cumplimiento de la Ley 19/1974, de 27 de ju-

nio, y de la Orden de 1 de julio de 1974 sobre mejora de clases pasivas. Ref. 295/1974.

Maestros

R. de 16 de noviembre de 1943 disponiendo que los expedientes de clasificación de haber pasivo de los Maestros Nacionales se remitan, en lo sucesivo, por correo certificado, a fin de evitar los extravíos que con frecuencia se vienen observando. Ref. 201/1943.

R. de 31 de marzo de 1947 sobre cese de los Maestros sustituidos. Ref. 141/1947.

O. de 6 de septiembre de 1947 sobre jubilación de Maestros sustituidos. Ref. 287/1947.

L. de 16 de julio de 1949 por la que se modifican determinados artículos de la Ley de 9 de septiembre de 1931. Ref. 147/1949.

R. de 13 de marzo de 1963 sobre cómputo de servicios a efectos de consolidación de quinquenios de los Maestros que se encuentran autorizados a continuar en activo, conforme al artículo 136 del Estatuto del Magisterio. Ref. 81/1963.

D. 2857/1968, de 7 de noviembre, de actualización de pensiones causadas por el personal del Magisterio Nacional. Ref. 357/1968.

Profesorado

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se reconocen, a efectos pasivos, los servicios prestados en la Dirección de la Escuela Española de Bellas Artes de Roma por Profesores numerarios de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 382/1947.

L. de 19 de diciembre de 1951 sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

L. de 20 de diciembre de 1952 sobre situación a efectos pasivos, de determinados Profesores de religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 325/1952.

D. de 12 de marzo de 1954 por el que se autoriza el desempeño de determinadas funciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, después de su jubilación. Ref. 90/1954.

R. de 18 de diciembre de 1958 sobre derechos pasivos máximos del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 529/1958.

R. de 5 de mayo de 1959 sobre derechos pasivos y seguros sociales del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1959.

O. de 30 de noviembre de 1959 dando normas para la jubilación del personal interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, al cumplir la edad reglamentaria. Ref. 320/1959.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

CLASIFICACION DE PUESTOS DE TRABAJO

R. de 17 de febrero de 1968 sobre actualización de la clasificación de puestos de trabajo y plantillas orgánicas. Ref. 51/1968.

R. de 18 de marzo de 1968 sobre publicación de las descripciones y propuestas de clasificación de los puestos de trabajo y del Departamento, y concesión de un plazo para que los interesados formulen alegaciones. Ref. 84/1968.

CLASIFICACIONES - COEFICIENTE

CLASIFICACIONES

O. de 2 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre revisión y clasificación de Colegios de Enseñanza Media en el curso 1958/59. Ref. 279/1958.

O. de 11 de septiembre de 1959 por la que se dan normas sobre revisión y clasificación de Centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1959-60. Ref. 226/1959.

O. de 12 de septiembre de 1960 por la que se dictan instrucciones sobre revisión y clasificación de los Centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1960-61. Ref. 261/1960.

R. de 18 de noviembre de 1963 sobre presentación de expedientes de clasificación de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 308/1963.

O. de 31 de julio de 1967 por la que se transcriben normas para la creación y clasificación de Colegios no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 320/1967.

D. 2914/1967, de 23 de noviembre, para unificar la clasificación académica de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 428/1967.

O. de 19 de junio de 1971 sobre clasificación y transformación de los actuales Centros de Enseñanza. Ref. 213/1971.

O. de 30 de septiembre de 1971 sobre prórroga durante el año académico 1971-72 de la clasificación provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media que tenían incoado expediente de clasificación académica. Ref. 357/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

D. 1380/1972, de 25 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y del Bachillerato en el curso académico 1972-73. Ref. 116/1972.

O. de 1 de agosto de 1974 sobre clasificación definitiva de Centros autorizados provisionalmente. Ref. 479/1974.

CODIGO DE CIRCULACION

V. Circulación.

COEDUCACION

O. de 23 de abril de 1952 por la que se dictan normas sobre coeducación de alumnos del Bachillerato. Ref. 121/1952.

O. de 26 de abril de 1952 por la que se dictan instrucciones para cumplimiento de la Orden de 23 de abril de 1952 sobre alumnos de Bachillerato. Ref. 124/1952.

COEFICIENTE MULTIPLICADOR

V. Retribuciones.

COLABORADORES CIENTIFICOS

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 177/1945.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se dan normas referentes a la provisión de plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 53/1946.

D. de 14 de junio de 1946 por el que se modifican los artículos primero y tercero del de 5 de julio de 1945, creando plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 166/1946.

D. de 9 de enero de 1948 por el que se modifican los de 5 de julio de 1945 y 14 de junio de 1946 sobre creación de plazas de Colaboradores Científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 10/1948.

D. de 19 de noviembre de 1948 sobre Colaboradores Científicos para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 283/1948.

D. de 13 de julio de 1951 sobre Colaboradores e Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 163/1951.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el de 13 de julio de 1957, sobre Colaboradores e Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 291/1958.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

COLECCION LEGISLATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

O. de 29 de enero de 1952 por la que se crea el Servicio de Publicaciones, bajo la dependencia directa de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 31/1952.

O. de 17 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de este Ministerio. Ref. 304/1957.

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 29/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

COLECCIONES

O. de 28 de noviembre de 1963 por la que se concede el derecho de entrada gratuita en los Museos, Colecciones y Exposiciones, dependientes de este Departamento a los miembros de los Colegios Oficiales de Dibujo que se citan. Ref. 328/1963.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DEUSTO

O. de 20 de enero de 1944 por la que se reconoce al Colegio de Estudios Superiores de Deusto (Vizcaya), como adscrito a la Universidad de Valladolid. Ref. 6/1944.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES "MARIA CRISTINA".

O. de 29 de octubre de 1959 por la que se amplía la de 13 de julio de 1944, en el sentido de que la Sección de Ciencias Económicas del Colegio de Estudios Superiores "María Cristina", de San Lorenzo de El Escorial, quede incor-

porada a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 282/1959.

COLEGIO DE LAS ESPAÑAS

D. de 1 de julio de 1955 modificando el de 26 de abril de 1939, que creó el "Colegio de las Españas". Ref. 207/1955.

COLEGIO DE NOBLES IRLANDESES

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se adquieren por el Estado los bienes de la Jerarquía Católica Irlandesa radicantes en España y se concede para su abono un crédito extraordinario de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional. Ref. 112/1954.

COLEGIO DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirá el Médico Auxiliar Otólogo de la Sección de Sordomudos del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Ref. 11/1944.

COLEGIO ESPAÑOL DE SANTIAGO DE MUNICH

O. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para la concesión de becas a post-graduados españoles que deseen seguir cursos normales de estudios en los Colegios españoles de París y Munich, y en el resto de Europa y Norte de Africa. Ref. 226/1956.

COLEGIO ESPAÑOL EN PARIS

V. Centros Españoles en el Extranjero.

COLEGIO NACIONAL DE CIEGOS

V. Ciegos.
V. Colegio de Sordomudos y Ciegos.
O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo de entrada que percibirán los seis Profesores o Profesoras del Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 12/1944.
L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las dotaciones del personal afecto al Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 392/1947.
O. de 25 de enero de 1949 por la que se dispone que el personal del Colegio Nacional de Ciegos, podrá cobrar indistintamente sus haberes como sueldo o como gratificación. Ref. 15/1949.

COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLITICAS

Ley 49/1967 de 22 de julio, reconociendo representación en las Cortes Españolas al Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas. Ref. 293/1967.

O. de 12 de septiembre de 1967 sobre elección de Procuradores en Cortes representantes del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas. Ref. 344/1967.

COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

V. Colegio de Sordomudos y Ciegos.

R. de 26 de mayo de 1942 sobre distribución de las consignaciones que figuran en el vigente Presupuesto de este Departamento al Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 110/1942.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo que percibirán el Profesor Auxiliar y el Médico Oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 15/1944.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 30 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de régimen y funcionamiento del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 298/1947.

O. de 27 de noviembre de 1948 por la que se restablece el cargo de Inspector Técnico del Estado en los Colegios de Sordomudos. Ref. 290/1948.

O. de 10 de enero de 1951 por la que se dan normas en relación con los cursos de Profesores especiales de Sordomudos. Ref. 7/1951.

O. de 4 de enero de 1954 por la que se crean dos plazas con carácter provisional de Jefe de Internado, en el Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 1/1954.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los servicios administrativos entre las diferentes Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

O. de 22 de mayo de 1957 por la que se modifican los artículos 47 y 48 del Reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 186/1957.

O. de 23 de junio de 1964 sobre Patronato rector del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 175/1964.

R. de 17 de mayo de 1966 por la que se conceden complementos con cargo al crédito global asignado a la misma. Ref. 220/1966.

COLEGIO POLITECNICO DE LA LAGUNA

O. de 25 de junio de 1954 por la que se dan normas para matrículas, exámenes y traslado de expedientes académicos del Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 205/1954.

COLEGIOS

V. Centros no estatales.

V. Escuelas.

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas para la elección de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

COLEGIOS AUTORIZADOS

V. Centros no estatales.

COLEGIOS

COLEGIOS DE DOCTORES, LICENCIADOS Y DIPLOMADOS

D. 108/1972, de 13 de enero, por el que se constituye una Comisión para el desarrollo del artículo 145,3 y disposición transitoria 15,2 de la Ley General de Educación. Ref. 15/1972.

COLEGIOS DE SORDOMUDOS

V. Colegio Nacional de Sordomudos.
V. Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

COLEGIOS LIBRES

V. Centros no estatales.

COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS

V. Centros no estatales.

COLEGIOS MAYORES

Creación

D. de 19 de febrero de 1942 por el que se confirman y crean diversos Colegios Mayores en las Universidades. Ref. 33/1942.

D. de 10 de abril de 1942 por el que se crea el Colegio Mayor femenino de Santa Catalina, en la Universidad de Oviedo. Ref. 63/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se dispone que las Residencias masculina "Jiménez de Cisneros" y femenina "Teresa de Cepeda" pasen a ser los Colegios Mayores "Jiménez de Cisneros" y "Santa Teresa de Jesús" de la Universidad de Madrid. Ref. 178/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se dispone pasen a ser Colegios Mayores las residencias que se citan. Ref. 182/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 disponiendo se construyan en la Ciudad Universitaria de Madrid, los Colegios Mayores que se citan. Ref. 183/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se crean los Colegios Mayores que se relacionan. Ref. 185/1942.

D. de 14 de octubre de 1942 por el que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz el Colegio Mayor "Beato Fray Diego José de Cádiz". Ref. 234/1942.

O. de 26 de octubre de 1942 por la que se aplica el Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se creó el Colegio Mayor "Beato Fray Diego José de Cádiz". Ref. 244/1942.

D. de 10 de febrero de 1943 por el que se crea el Colegio Mayor "Casa de Santa María del Buen Aire", para los estudiantes de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, de Sevilla. Ref. 34/1943.

D. de 29 de abril de 1944 dando nueva redacción al párrafo 12 del artículo primero del Decreto de 5 de abril de 1943, sobre construcción del Colegio Mayor "Cerbuna" de la Universidad de Zaragoza. Ref. 105/1944.

O. de 11 de mayo de 1944 otorgando a la Residencia Femenina del S.E.U. de Valencia la categoría de Colegio Mayor Universitario. Ref. 111/1944.

O. de 11 de mayo de 1944 por la que se otorga a la Residencia femenina de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, la categoría de Colegio Mayor Universitario que se denominará "Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 112/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se crea en la Facultad de Veterinaria de León dependiente de la Universidad de Oviedo, el Colegio Mayor de San Isidoro. Ref. 126/1944.

O. de 20 de junio de 1944 autorizando provisionalmente el funcionamiento del Colegio Mayor Femenino de "Santa Isabel Infanta de Aragón" de la Universidad de Zaragoza. Ref. 140/1944.

O. de 21 de julio de 1944 por la que se otorga al Colegio de San Pablo sostenido por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas la categoría de Colegio Mayor Universitario, que se denominará "Colegio Mayor de San Pablo". Ref. 168/1944.

D. de 23 de diciembre de 1944 por el que se crea en la Universidad de Granada el Colegio Mayor de Fray Luis de Granada. Ref. 271/1944.

D. de 23 de diciembre de 1944 por el que se crea en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, dependiente de la Universidad de Sevilla, el Colegio Mayor de San Rafael. Ref. 272/1944.

D. de 12 de septiembre de 1945 por el que se crea el Colegio Mayor Universitario "Fonseca", en la Universidad de Santiago. Ref. 216/1945.

D. de 12 de septiembre de 1945 por el que se crea el Colegio Mayor Universitario de "San Clemente", en la Universidad de Santiago. Ref. 217/1945.

D. de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en la Universidad de Zaragoza el Colegio Mayor "Fernando el Católico". Ref. 255/1945.

D. de 15 de marzo de 1946 por el que se da la consideración de Colegio Mayor Universitario a la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 79/1946.

D. de 15 de marzo de 1946 por el que se crea en la Universidad de Oviedo el Colegio Mayor de Valdés Salas. Ref. 80/1946.

O. de 6 de noviembre de 1946 otorgando la categoría de Colegio Mayor Universitario al denominado "Santa María", del Sindicato Español Universitario. Ref. 268/1946.

D. de 6 de diciembre de 1946 por el que se funda el Colegio Mayor Universitario "Santiago Apóstol" en la Universidad de Madrid. Ref. 298/1946.

D. de 17 de enero de 1947 por el que se crea el Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe en la Universidad de Madrid. Ref. 16/1947.

D. de 24 de julio de 1947 por el que se crea el Colegio Mayor "Gregorio de la Revilla" dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 264/1947.

O. de 10 de junio de 1948 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al denominado "Lucio Anneo Séneca", del S.E.U., para estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Universidad de Sevilla). Ref. 163/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario, con la denominación de Reyes Católicos, a la Residencia de estudiantes del S.E.U., de Valladolid. Ref. 213/1948.

D. de 19 de noviembre de 1948 por el que se concede a todas las Residencias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la consideración de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 285/1948.

D. de 18 de febrero de 1949 por el que se crean en la Universidad de Madrid los Colegios Mayores que se indican. Ref. 31/1949.

D. de 21 de enero de 1950 por el que se crea en la Universidad de Salamanca, el Colegio Mayor Hispanoamericano "Hernán Cortés". Ref. 5/1950.

D. de 26 de octubre de 1951 por el que se crea un Colegio Mayor femenino "Nuestra Señora de Montserrat", en Barcelona. Ref. 230/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se crea en la Universidad de Ma-

drid el Colegio Mayor "Santa María del Campo", que será considerado como fundación benéficodocente. Ref. 289/1951.

D. de 25 de enero de 1952 por el que se crea en Madrid la "Residencia Nacional de Artistas", institución acogida al régimen de los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 24/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se crea en la Universidad de Barcelona el Colegio Mayor Hispanoamericano "Fray Junípero Serra". Ref. 157/1952.

D. de 26 de septiembre de 1952 por el que se crea en la Universidad de Barcelona el Colegio Mayor "San Jorge". Ref. 267/1952.

D. de 3 de octubre de 1952 por el que se crea en la Universidad de Madrid el Colegio Mayor "San Francisco Javier", que estará principalmente destinado a estudiantes del Extremo Oriente. Ref. 270/1952.

O. de 7 de noviembre de 1952 por la que se transforma el Colegio Mayor "Luis Vives", de Valencia, en dos nuevos denominados "Luis Vives" y "Alejandro Salazar". Ref. 296/1952.

D. de 12 de diciembre de 1952 por el que se crea el Colegio Mayor "José Antonio Primo de Rivera", en la Universidad de Madrid, fundado por la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario y bajo su inmediata dependencia. Ref. 310/1952.

D. de 3 de junio de 1955 por el que se crea en la Universidad de Barcelona el Colegio Mayor "Alfonso Sala" en Tarrasa. Ref. 174/1955.

D. de 9 de abril de 1955 por el que se crean en la Universidad de Sevilla los Colegios Mayores "Fernando el Santo" e "Isabel la Católica". Ref. 118/1955.

D. de 5 de mayo de 1955 por el que se amplían las finalidades de la Residencia hispanomarroquí "Generalísimo Franco" de la Ciudad Universitaria de Madrid y se le confiere el carácter de Colegio Mayor hispano-árabe. Ref. 136/1955.

O. de 26 de noviembre de 1955 otorgando la categoría de Colegio Mayor a la Residencia de estudiantes de la Compañía de Jesús, de Zaragoza, dependiente de la Universidad de Zaragoza. Ref. 371/1955.

D. L. de 23 de diciembre de 1955 por el que se autoriza a la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid para ceder terrenos en condiciones jurídicas especiales, a las Repúblicas Hispanoamericanas que desean construir Colegios Mayores Universitarios. Ref. 415/1955.

O. de 4 de enero de 1956 otorgando la categoría de Colegio Mayor a la Residencia de estudiantes de Abando de Bilbao. Ref. 2/1956.

O. de 4 de enero de 1956 otorgando la categoría de Colegio Mayor a la Residencia de estudiantes de la Alameda de Valencia. Ref. 3/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 otorgando la categoría de Colegio Mayor Universitario con la denominación de "San Juan Evangelista" a la Residencia de Estudiantes, dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 128/1956.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al Colegio Internacional de la Santa Cruz, del Opus Dei, dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 169/1956.

D. de 8 de junio de 1956 por el que se crea en la Universidad de Madrid el Colegio Mayor "Menéndez y Pelayo". Ref. 242/1956.

O. de 21 de julio de 1956 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario femenino, con la denominación de "Zurbarán" a la Residencia de Estudiantes de la Sociedad de Fomento de Estudios Profesionales de la Mujer dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 292/1956.

O. de 1 de agosto de 1956 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario femenino al denominado "La Asunción de Nuestra Señora" de Acción Católica, perteneciente a la Universidad de Valencia. Ref. 316/1956.

O. de 18 de octubre de 1956 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario, con la denominación de "Menéndez y Pelayo", a la Re-

sidencia de Estudiantes que se cita, dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 367/1956.

D. de 14 de junio de 1957 por el que se modifica el de 21 de enero de 1950, que creaba el Colegio Mayor "Hernán Cortés", de Salamanca. Ref. 228/1957.

O. de 8 de febrero de 1973 por la que se resuelve que el Colegio Mayor "Javier", de Málaga, dependiente de la Universidad de Granada, pase a depender de la Universidad de Málaga, a la que quedará adscrito. Ref. 100/1973.

O. de 19 de julio de 1973 por la que el Colegio Mayor Universitario "San Rafael", ubicado en Córdoba y dependiente de la Universidad de Sevilla, pase a depender de la Universidad de Córdoba. Ref. 362/1973.

Colegiales

O. de 13 de abril de 1948 por la que se establece en el Colegio Mayor de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid, la categoría de Colegiales de Honor. Ref. 118/1948.

O. de 22 de julio de 1948 por la que se fija el número de colegiales que habrán de tener los Colegios Mayores de fundación directa universitaria, que en lo sucesivo se establezcan. Ref. 209/1948.

O. de 22 de julio de 1949 por la que se fija el número de colegiales que habrán de tener los Colegios Mayores de fundación directa universitaria, que en lo sucesivo se establezcan. Ref. 156/1949.

O. de 10 de junio de 1955 sobre reserva de plazas en los Colegios Mayores de fundación directa universitaria a los estudiantes becarios de los organismos que se indican. Ref. 182/1955.

O. de 20 de abril de 1966 por la que se otorga validez al curso de Teología desarrollado en el curso académico de los Colegios Mayores Universitarios que se indican, dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 183/1966.

R. de 20 de noviembre de 1969 por la que se autoriza para acceder a los Colegios Mayores Universitarios a los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 385/1969.

Denominaciones

D. de 23 de mayo de 1947 sobre Colegios Mayores en la Universidad de Valladolid. Ref. 196/1947.

D. de 23 de febrero de 1951 sobre denominación y acoplamiento de los Colegios Mayores Universitarios que se citan, instalados en la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 40/1951.

D. de 5 de junio de 1953 restableciendo la denominación de "Nebrija" al Colegio Mayor que actualmente funciona con la de "San Felipe y Santiago", de la Universidad de Madrid. Ref. 136/1953.

O. de 25 de enero de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido en La Laguna por la Congregación Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, denominado "Nazaret", de La Laguna. Ref. 109/1975.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido en Madrid por la Congregación de Derecho Pontificio "Legionarios de Cristo", denominado "Santiago Galas Arce", de Madrid. Ref. 120/1975.

O. de 13 de mayo de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido en Navarra por la Congregación de Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento y que se denominará Colegio Mayor "Santa Clara". Ref. 247/1975.

O. de 22 de julio de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor

Universitario al establecido en Oviedo por el Rectorado de dicha Universidad, denominado "América", de Oviedo. Ref. 399/1975.

O. de 22 de julio de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido por la Parroquia de San Juan de Ribera, en Valencia, y que se denominará Colegio Mayor Universitario "La Paz". Ref. 400/1975.

Directores

O. de 6 de noviembre de 1970 sobre nombramientos de Directores de Colegios Mayores. Ref. 389/1970.

O. de 1 de julio de 1952 por la que se confía al S.E.U. la dirección y administración del Colegio Mayor "Beato Fray Diego José de Cádiz" de la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla). Ref. 182/1952.

O. de 1 de julio de 1952 por la que se confía al S.E.U. la dirección y administración del Colegio Mayor "Fray Luis de León" de la Universidad de Salamanca. Ref. 183/1952.

O. de 7 de noviembre de 1952 por la que se confía al S.E.U. la dirección del Colegio Mayor "San Jorge", de la Universidad de Barcelona. Ref. 295/1952.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se confía al S.E.U., la dirección y administración del Colegio Mayor "Fonseca", de la Universidad de Santiago. Ref. 115/1953.

O. de 24 de junio de 1953 por la que se rectifica la Orden de 20 de mayo último referente al Colegio Mayor "Fonseca" de la Universidad de Santiago confiado al S.E.U. Ref. 153/1953.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se completan los preceptos del de 11 de noviembre de 1943, sobre Directores de los Colegios Mayores. Ref. 288/1955.

O. de 2 de marzo de 1959 por la que se prorroga la cesión al Sindicato Español Universitario de los Colegios Mayores que se relacionan. Ref. 59/1959.

Estatutos

O. de 29 de noviembre de 1948 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor hispanoamericano "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 292/1948.

O. de 9 de diciembre de 1949 por la que se aprueban los Estatutos que han de regir en el Colegio Mayor "Hernando Colón". Ref. 229/1949.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se aprueban los Estatutos que han de regir en el Colegio Mayor de "Monterols", de Barcelona. Ref. 1/1952.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se aprueban los Estatutos que han de regir en el Colegio Mayor de "La Alcazaba", de Córdoba. Ref. 2/1952.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se aprueban los Estatutos que han de regir en el Colegio Mayor de "Miraflores" de Zaragoza. Ref. 3/1952.

O. de 26 de febrero de 1953 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "José Antonio Primo de Rivera", del Sindicato Español Universitario, dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 55/1953.

O. de 7 de marzo de 1953 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Isabel la Católica", dependiente de la Universidad de Granada. Ref. 63/1953.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se aprueban los Estatutos que han de regir en el Colegio Mayor "San Clemente", de la Universidad de Santiago. Ref. 49/1954.

O. de 28 de septiembre de 1954 por la que se aprueban los Estatutos correspondientes al Colegio Mayor hispanoamericano "Hernán Cortés" de la Universidad de Salamanca. Ref. 286/1954.

O. de 27 de octubre de 1954 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Santo Tomás de Aquino", dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 312/1954.

O. de 30 de octubre de 1954 rectificando la Orden de 7 de junio de 1954, que aprobaba los Estatutos del Colegio Mayor "San Bartolomé y Santiago", dependiente de la Universidad de Granada. Ref. 314/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Fray Luis de León", dependiente de la Universidad de Salamanca. Ref. 7/1955.

O. de 31 de marzo de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "José Antonio Primo de Rivera" del S.E.U., dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 109/1955.

O. de 31 de marzo de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Lucio Anneo Séneca" del S.E.U., de Córdoba, dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 110/1955.

O. de 31 de marzo de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Beato Fray Diego José de Cádiz" de la Facultad de Medicina de Cádiz correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 111/1955.

O. de 26 de noviembre de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "San Miguel Arcángel" del S.E.U. y dependiente de la Universidad de Salamanca. Ref. 369/1955.

O. de 26 de noviembre de 1955 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Mayor "Fray Luis de León" dependiente de la Universidad de Salamanca y en la actualidad confiado al S.E.U. Ref. 370/1955.

O. de 30 de diciembre de 1957 por la que se modifican los artículos 1.º, 2.º y 34 de los Estatutos del Colegio Mayor hispanoamericano "Hernán Cortés" dependiente de la Universidad de Salamanca. Ref. 528/1957.

O. de 27 de enero de 1966 por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Mayor "San Juan Evangelista", dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1966.

O. de 26 de julio de 1973 por la que se modifican los artículos 2.º y 6.º de los Estatutos del Colegio Mayor Universitario "Siao Sin", dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 363/1973.

Organización

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se organiza los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 209/1942.

O. de 3 de octubre de 1942 por la que se aplica el Decreto 21 de septiembre anterior, por el que se organizan los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 227/1942.

D. de 11 de noviembre de 1943 por el que se modifican los artículos 5.º y 12 del de 21 de septiembre de 1942, referentes a los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 197/1943.

O. de 18 de febrero de 1947 por la que se crea la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 72/1947.

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se complementan los Decretos de 21 de septiembre de 1942 y 11 de noviembre de 1943, sobre Colegios Mayores. Ref. 228/1950.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se crea el Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 83/1953.

A. de 13 de mayo de 1953 sobre aclaración a la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no Estatal. Ref. 111/1953.

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de enseñanza. Ref. 232/1954.

COLEGIOS

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos universitarios de Colegios Mayores y se aumenta la cuantía de las existentes en las Secciones Delegadas de Protección Escolar de Distrito Universitario. Ref. 233/1955.

D. de 26 de octubre de 1956 orgánico de Colegios Mayores. Ref. 379/1956.

L. 24/1959, de 11 de mayo sobre protección a los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 99/1959.

O. de 4 de junio de 1959 por la que se determina la constitución del Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 137/1959.

O. de 19 de enero de 1961 referente a la inclusión del Jefe Nacional del S.E.U. en la Comisión Ejecutiva del Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 8/1961.

O. de 16 de mayo de 1961 por la que se amplía el número de miembros que han de formar parte del Pleno del Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 113/1961.

L. 23/1968, de 20 de junio, por la que se conceden dos créditos, uno suplementario y otro extraordinario, por un importe total de 4.444.440 pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer las subvenciones de 1967 y 1968 correspondientes a cinco Colegios Mayores Universitarios, creados en 1966. Ref. 173/1968.

L. 76/1969, de 30 de diciembre, de concesión de dos créditos, uno extraordinario y otro suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de pesetas 14.222.208, con destino a subvencionar, por los años 1968 y 1969, a los Colegios Mayores Universitarios creados en el año 1967. Ref. 443/1969.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se señalan normas concretas para la distribución de los créditos consignados en el presupuesto para ayuda económica a los Colegios Mayores. Ref. 377/1970.

O. de 24 de diciembre de 1970 por la que se dispone la aplicación de los remanentes de becas en Colegios Mayores Universitarios a la Partida de ayuda a dichas Instituciones. Ref. 443/1970.

O. de 28 de diciembre de 1970 por la que se dispone la distribución de ayuda económica a los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 445/1970.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de Ayudas. Ref. 56/1972.

D. 2810/1973 de 19 de octubre por el que se regulan los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 522/1973.

Reconocimiento

O. de 14 de diciembre de 1945 sobre reconocimiento de un Colegio Mayor Universitario "Cardenal Xavierre" de la Orden Dominicana" de Zaragoza. Ref. 269/1945.

O. de 11 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Santa Mónica". Ref. 5/1973.

O. de 19 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Juan Roncalli". Ref. 33/1973.

O. de 20 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "San Jerónimo". Ref. 17/1973.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Vedruna". Ref. 15/1973.

O. de 22 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "El Parque". Ref. 34/1973.

O. de 23 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "La Luz". Ref. 35/1973.

O. de 19 de enero de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "San Rafael", adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 52/1973.

O. de 20 de enero de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Arnaldo de Vilanova", adscrito a la Universidad de Valencia. Ref. 71/1973.

O. de 27 de marzo de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Santo Tomás de Aquino", dependiente de la Universidad de Valencia. Ref. 179/1973.

O. de 18 de junio de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Ayete", dependiente de la Universidad de la Iglesia, de Navarra. Ref. 326/1973.

Corrección de errores de la Orden de 18 de junio de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario denominado "Ayete", dependiente de la Universidad de la Iglesia, de Navarra. Ref. 368/1973.

D. 2406/1974, de 20 de julio, por el que se reconoce como Colegio Mayor Femenino para el Centro Residencial "Pascual de Andagoya", de Vitoria (Alava). Ref. 394/1974.

O. de 18 de septiembre de 1974 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario denominado "La Salle" dependiente de la Universidad de Barcelona. Ref. 630/1974.

Reglamentos

O. de 7 de mayo de 1940 por la que se aprueba el Reglamento del Colegio Mayor Universitario de Murcia. Ref. 101/1940.

O. de 15 de enero de 1941 por la que se aprueba el Reglamento del Colegio Mayor de la Universidad de Santiago. Ref. 11/1941.

O. de 31 de julio de 1941 por la que se aprueba el Reglamento del Colegio Mayor de San Gregorio, de la Universidad de Oviedo. Ref. 162/1941.

O. de 3 de enero de 1945 modificando el artículo 14 del Reglamento de los Colegios Mayores de Salamanca, según propuesta del Rector, y acordando un mayor estudio del 37. Ref. 4/1945.

O. de 17 de julio de 1947 por la que se aprueba el Reglamento del Colegio Mayor "Santiago Apóstol" de la Universidad de Madrid. Ref. 259/1947.

O. de 4 de abril de 1950 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en el Colegio Mayor "Nebrija", dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 49/1950.

O. de 24 de marzo de 1952 por la que se dispone debe aprobarse el Reglamento del Colegio Mayor Universitario "San Felipe y Santiago", de Madrid. Ref. 90/1952.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se modifica el Reglamento del Colegio Mayor "San Bartolomé y Santiago" de la Universidad de Granada. Ref. 182/1954.

Supresión

O. de 10 de noviembre de 1953 sobre supresión del Colegio Mayor "Jaime Balmes", de la Universidad de Barcelona. Ref. 282/1953.

COLEGIOS MENORES

Creación

O. de 16 de enero de 1951 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Juan de la Encina", de León, un Colegio Menor. Ref. 15/1951.

COLEGIOS

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se autoriza la creación en Tarragona del Colegio Menor Episcopal de San Pablo. Ref. 136/1954.

O. de 21 de junio de 1957 por la que se establece un Colegio Menor en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Gaudí", de Reus. Ref. 235/1957.

Estatutos

O. de 14 de julio de 1954 por la que se aprueban los Estatutos del "Colegio Menor Episcopal de San Pablo" en régimen de Patronato. Ref. 230/1954.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Menor "Calvo Sotelo" de Orense. Ref. 295/1956.

Organización

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de enseñanza. Ref. 232/1954.

O. de 28 de julio de 1962 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Media General, Técnica, Profesional y Normal. Ref. 175/1962.

D. 856/1963, de 18 de abril, por el que se reglamentan los Colegios Menores para alumnos de enseñanza de grado medio. Ref. 120/1963.

O. de 25 de octubre de 1963 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de Centros Residenciales de estudiantes. Ref. 293/1963.

O. de 19 de diciembre de 1963 por la que se regula la concesión de préstamos para construcción de Centros Residenciales Escolares y Colegios Menores. Ref. 363/1963.

D. 3690/1963, de 26 de diciembre, sobre declaración de interés social de las obras para la construcción o instalación de Colegios Menores reconocidos. Ref. 366/1963.

O. de 21 de marzo de 1964 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1963, sobre concesión de préstamos para la construcción de Centros Residenciales de estudiantes. Ref. 97/1964.

O. de 9 de diciembre de 1964 por la que se modifica la de 19 de diciembre de 1963, sobre concesión de préstamos por el Banco de la Construcción para construir Centros Residenciales Escolares, preferentemente Colegios Menores. Ref. 345/1964.

O. de 23 de enero de 1965 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de toda clase de Centros Residenciales para estudiantes. Ref. 14/1965.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de Ayudas. Ref. 56/1972.

Reconocimiento

D. de 22 de febrero de 1957 por el que se atribuye la consideración de Fundaciones benéfico-docentes clasificadas a los Colegios Menores de Enseñanza Media. Ref. 64/1957.

O. de 3 de agosto de 1963 sobre reconocimiento de Colegios Menores. Ref. 236/1963.

D. 3708/1972, de 23 de diciembre, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino el Centro Residencial "Don Quijote de la Mancha", de Ciudad Real, promovido por la Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento. Ref. 28/1973.

D. 3709/1972, de 23 de diciembre, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino el Centro Residencial "Sagrado Corazón", de Ribadeo (Lugo), promovido por sor Rosario Tascón González, Visitadora provincial de la Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Ref. 29/1973.

D. 847/1973, de 12 de abril, por el que se reconoce como Colegio Menor Masculino para el Centro Residencial "Alfonso X el Sabio", de Ciudad Real, promovido por don José Parra Grossi, Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda (Málaga). Ref. 175/1973.

D. 1338/1973, de 7 de junio, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino el Centro Residencial "Altamar", de Vigo (Pontevedra), promovido por el Delegado nacional de la Juventud. Ref. 285/1973.

Corrección de errores del Decreto 1338/1973, de 7 de julio ("Boletín Oficial" del Ministerio, "Colección Legislativa", número 6/1973), por el que se reconoce como Colegio Menor el Centro Residencial "Altamar", de Vigo (Pontevedra), en el sentido de que el Centro no es femenino, como se cita, sino masculino. Ref. 442/1973.

D. 1339/1973, de 7 de junio, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino para el Centro Residencial "María Goretti", de Sopuerta (Vizcaya), promovido por la reverenda madre Verónica Danicourt, Superiora de las MM. Agustinas de la Preciosa Sangre. Ref. 286/1973.

D. 2216/1973, de 17 de agosto, por el que se reconoce como Colegio Menor Masculino el Centro Residencial "Cristóbal Colón", de Talavera de la Reina (Toledo), promovido por el señor Presidente del Patronato. Ref. 423/1973.

D. 2217/1973, de 17 de agosto, por el que se reconoce como Colegio Menor Masculino el Centro Residencial "Tabera", de Hellín (Albacete), promovido por el señor Presidente del Patronato "San Rafael", de la citada localidad. Ref. 424/1973.

D. 3386/1973, de 7 de diciembre, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino el Centro Residencial "Virgen de la Luz", de Potes (Santander), promovido por el Presidente del Patronato de la Santa Cruz, en la citada localidad. Ref. 74/1974.

D. 1737/1974, de 30 de mayo, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino para el Centro Residencial "La Milagrosa", de Baeza (Jaén), promovido por el Alcalde del Ayuntamiento de la citada localidad, como Presidente del Patronato y regentado por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Ref. 262/1974.

D. 1738/1974, de 30 de mayo, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino para el Centro Residencial "Santo Domingo de la Calzada", de Logroño, promovido por la Delegada nacional de la Sección Femenina del Movimiento como Entidad promotora. Ref. 263/1974.

D. 1869/1974, de 14 de junio, por el que se reconoce como Colegio Menor masculino el Centro Residencial "Santo Domingo Savio", de Requena (Valencia). Ref. 305/1974.

D. 2383/1974, de 20 de julio, de anulación de reconocimiento del Colegio Menor "Castilla", en Cantalejo (Segovia), a petición del Presidente del Patronato de la Entidad promotora. Ref. 386/1974.

D. 940/1975, de 10 de abril, por el que se reconoce como Colegio Menor Masculino el Centro residencial "San Ignacio de Loyola", de Andújar (Jaén). Ref. 168/1975.

D. 941/1975, de 10 de abril, por el que se reconoce como Colegio Menor Femenino el Centro residencial "Puerta del Mar", de Algeciras (Cádiz). Ref. 169/1975.

COLEGIOS

COLEGIOS NACIONALES DE E.G.B.

Centros piloto

D. 2606/1974, de 9 de agosto, por el que se clasifica como centro piloto de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela el Colegio Nacional de Campolongo, en Pontevedra capital, acogido al Plan de urgencia. Ref. 459/1974.

D. 3161/1975, de 7 de noviembre, por el que se convierten en Centro Piloto los Colegios Nacionales de Educación General Básica "Ciudad de Jaén", de Madrid y "Aduana" de Córdoba. Ref. 624/1975.

Creación

D. 3571/1972, de 14 de diciembre, por el que se crean 17 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Pontevedra. Ref. 19/1973.

O. de 15 de enero de 1973 sobre puesta en funcionamiento de cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica y 18 Centros de Enseñanza Preescolar en Alava. Ref. 92/1973.

D. 365/1973, de 22 de febrero, por el que se crean dos Colegios Nacionales de Educación General Básica, uno en Madrid, "Cardenal Herrera Oria" y otro en Burgos, "Los Parralillos". Ref. 93/1973.

D. 845/1973, de 12 de abril, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica, uno en Mazaricos (La Coruña), comarcal mixto de La Picota; otro en Vicálvaro (Madrid), "Alfonso X el Sabio", y otro en San Fernando (Madrid) "María Antonia Gañalons". Ref. 173/1973.

D. 1200/1973, de 19 de mayo, por el que se crean seis Colegios Nacionales de Educación General Básica. Ref. 262/1973.

D. 2215/1973, de 17 de agosto, por el que se crean doce Colegios Nacionales de Educación General Básica en La Coruña. Ref. 422/1973.

D. 2023/1973, de 26 de julio, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato y un Centro de Educación General Básica en Roma. Ref. 381/1973.

O. de 20 de octubre de 1973 sobre creación de siete unidades escolares en el Principado de Andorra. Ref. 575/1973.

D. 3118/1973, de 16 de noviembre, por el que se crean veintiocho Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al plan de urgencia de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 591/1973.

D. 3347/1973, de 7 de diciembre, por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica, en Madrid. Ref. 62/1974.

D. 3414/1973, de 21 de diciembre, por el que se crean siete Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia y tres Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan Nacional, en Pontevedra. Ref. 83/1974.

D. 648/1974, de 28 de febrero, por el que se crean 52 Colegios Nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 132/1974.

D. 649/1974, de 28 de febrero, por el que se crean 15 Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 133/1974.

D. 650/1974, de 28 de febrero, por el que se crean 36 Colegios Nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia de Valencia. Ref. 134/1974.

D. 1683/1974, de 24 de mayo, por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de E.G.B. acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 250/1974.

D. 1042/1974, de 28 de marzo, por el que se crean 12 Colegios Nacionales

de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 188/1974.

D. 1222/1974, de 29 de marzo, por el que se crean 32 Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia de Valencia. Ref. 202/1974.

O. de 4 de junio de 1974 sobre creación de Colegios Nacionales acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 366/1974.

D. 1868/1974, de 14 de junio, por el que se crean dos Colegios Nacionales de Educación General Básica en el polígono "Ebro Viejo", de Zaragoza. Ref. 304/1974.

O. de 2 de julio de 1974 sobre creación de Colegios Nacionales acogidos al Plan de Urgencias de Guipúzcoa. Ref. 413/1974.

D. 2140/1974, de 20 de julio, por el que se crean 11 Colegios Nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia y de ocho Colegios Nacionales, también de Educación General Básica, acogidos al Plan normal de construcciones escolares en la provincia de Orense. Ref. 333/1974.

D. 2657/1974, de 20 de julio, por el que se crean 63 Colegios Nacionales de Educación General Básica en la provincia de Madrid. Ref. 468/1974.

D. 2477/1974, de 9 de agosto, por el que se crean 35 Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia de Barcelona. Ref. 441/1974.

D. 2658/1974, de 9 de agosto, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica en la provincia de Baleares. Ref. 469/1974.

O. de 29 de agosto de 1974 por la que se crean ocho unidades escolares de Educación General Básica y tres unidades escolares de Preescolar en el Principado de Andorra. Ref. 462/1974.

D. 2661/1974, de 30 de agosto, por el que se crean 16 Colegios Nacionales de Educación General Básica en la provincia de La Coruña. Ref. 472/1974.

D. 2828/1974, de 30 de agosto, por el que se aprueba el proyecto de Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros Vizcaína para el funcionamiento de un Centro de Educación General Básica, para niños especiales necesitados, en Briñas (Logroño). Ref. 518/1974.

O. de 11 de noviembre de 1974 por la que se crea una unidad escolar mixta en el Colegio Nacional mixto de Educación General Básica del Instituto Español de Lisboa. Ref. 631/1974.

D. 3210/1974, de 14 de noviembre, por el que se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica "Pirineo", "Emilia Pardo Bazán" y "Joaquín Ruyra" y el Colegio Nacional de Preescolar "Cascabel". Ref. 619/1974.

D. 3382/1974, de 21 de noviembre, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia y tres Colegios Nacionales, también de Educación General Básica acogidos al plan Normal de Construcciones Escolares, en Orense. Ref. 641/1974.

D. 3450/1974, de 28 de noviembre, por el que se crea un Colegio Nacional de Educación General Básica en Madrid y dos Colegios Nacionales de Educación General Básica en Murcia. Ref. 667/1974.

D. 3589/1974, de 12 de diciembre, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica: "Jacinto Benavente", de Barcelona; "Ramiro de Maeztu", de Madrid, y Colegio Nacional de Castro del Rey, de Lugo. Ref. 12/1975.

D. 390/1975, de 6 de febrero, por el que se extingue la Sección Delegada de Albatera (Alicante) y se crea un Colegio Nacional de Educación General Básica en la misma localidad. Ref. 83/1975.

D. 500/1975, de 20 de febrero, por el que se crean 24 Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia de Oviedo. Ref. 96/1975.

D. 874/1975, de 20 de marzo, por el que se crean seis Colegios Nacionales de Educación General Básica. Ref. 149/1975.

COLEGIOS

D. 1213/1975, de 24 de abril, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica en Ciudad Badía, de Sardanyola (Barcelona). Ref. 211/1975.

D. 1305/1975, de 2 de mayo, por el que se crean 18 Colegios Nacionales de Educación General Básica en locales prefabricados. Ref. 235/1975.

D. 2485/1975, de 23 de agosto, por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica en Orense. Ref. 513/1975.

D. 2486/1975, de 23 de agosto, por el que se crean seis Colegios Nacionales de Educación General Básica en Oviedo. Ref. 514/1975.

D. 2487/1975, de 23 de agosto, por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica en la provincia de Pontevedra. Ref. 515/1975.

D. 2504/1975, de 12 de septiembre, por el que se crean seis Colegios Nacionales de Educación General Básica. Ref. 526/1975.

D. 2969/1975, de 31 de octubre, por el que se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica "Gras Soler", en Esplugas de Llobregat (Barcelona); "Arquitecto Gaudí" y "Carmen López de Haro", en Madrid; "Agustina de Aragón", en Móstoles (Madrid), y "Allúe Salvador", en Tauste (Zaragoza). Ref. 599/1975.

D. 3069/1975, de 31 de octubre, por el que se crean diez Colegios Nacionales de Educación General Básica y dos Centros de Educación Preescolar en las provincias de Barcelona y Madrid. Ref. 615/1975.

D. 3160/1975, de 7 de noviembre, por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica en Barcelona, uno en Las Palmas y otro en Valladolid. Ref. 623/1975.

D. 3266/1975, de 25 de noviembre, por el que se crean dos Colegios Nacionales de Educación General Básica en las provincias de Pontevedra y Toledo. Ref. 663/1975.

Ordenación

O. de 21 de diciembre de 1972 sobre Centros de Educación General Básica que impartirán durante el curso 1972-73 el séptimo curso con carácter experimental. Ref. 60/1973.

R. de 8 de febrero de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dictan instrucciones para el asesoramiento y evaluación del sexto curso de Educación General Básica en los Centros no completos. Ref. 68/1973.

O. de 17 de septiembre de 1973 por la que se aprueba el Programa de Necesidades para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 445/1973.

R. de 3 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 461/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 496/1973.

D. 2655/1974, de 30 de agosto, por el que se regula el ejercicio de la función directiva en los Colegios Nacionales de Educación General Básica. Ref. 467/1974.

O. de 23 de junio de 1975 sobre normalización y homologación de equipo y material didáctico de los Centros estatales de Educación General Básica. Ref. 264/1975.

Profesorado

O. de 15 de marzo de 1973 sobre tramitación de los expedientes para aprobación de las plantillas de profesorado en Centros no estatales de Enseñanza General Básica y Preescolar. Ref. 130/1973.

Transformación

D. 846/1973, de 12 de abril, por el que se transforman en Centros de Educación General Básica las Secciones filiales de diversos Institutos de Enseñanza Media en las provincias que se citan. Ref. 174/1973.

O. de 26 de septiembre de 1973 por la que se incluye el Colegio Nacional "Aben Basso" dentro de los términos del convenio suscrito entre el Ministerio del Ejército y el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 519/1973.

O. de 14 de noviembre de 1973 por la que se extingue el Consejo Escolar Primario del Parque Móvil ministerial y se incorpora el Colegio Nacional "San Cristóbal" como centro estatal con régimen de administración especial. Ref. 620/1973.

D. 3117/1973, de 16 de noviembre, por el que se clasifica como Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela el Centro Pedro Barrié de la Maza, de Sada-Mondego (La Coruña). Ref. 590/1973.

D. 3449/1974, de 28 de noviembre, por el que se transforma la Sección Delegada de Flores del Sil, de Ponferrada (León), en Colegio Nacional de Educación General Básica. Ref. 666/1974.

COLEGIOS NACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Escuelas.

COLEGIOS NACIONALES DE PRACTICAS

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

R. de 6 de octubre de 1971 por la que se piden a las Delegaciones Provinciales vacantes de poblaciones de más de dos mil habitantes para proveer en concurso general, así como de las que corresponda proveer en los especiales de Párvulos y Colegios Nacionales de Prácticas. Ref. 362/1971.

COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se crea el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Políticas. Ref. 208/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se crea el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Económicas y Comerciales. Ref. 209/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Políticas). Ref. 103/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Económicas y Comerciales. Ref. 104/1954.

D. de 12 de noviembre de 1959 por el que se dispone que los Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Sección de Políticas, pasen a depender de la Presidencia del Gobierno. Ref. 295/1959.

COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

V. Colegios de Doctores, Licenciados y Diplomados.

O. de 17 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el despacho, resolución y firma de los asuntos referentes al Examen de Estado y a sus alumnos y lo concerniente a los Colegios de Doctores y Licenciados, corresponda a la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 205/1942.

O. de 7 de octubre de 1942 incorporando el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Valladolid a la Delegación Provincial de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. correspondiente. Ref. 228/1942.

R. de 17 de febrero de 1943 dictando normas para la mejor coordinación de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y que éstos dependan de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 38/1943.

O. de 7 de abril de 1943 disponiendo que los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de La Laguna y Santiago queden incorporados al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del respectivo distrito Universitario. Ref. 62/1943.

O. de 21 de mayo de 1943 por la que se incorpora al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de Barcelona el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de aquel distrito universitario. Ref. 85/1943.

O. de 26 de junio de 1943 por la que se incorpora el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito universitario de Granada al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de aquel Distrito. Ref. 99/1943.

R. de 19 de agosto de 1943 autorizando al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados para que admita colegiación a los Doctores y Licenciados que estén en las condiciones que se determinan. Ref. 135/1943.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se dispone que el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Salamanca, quede incorporado al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 122/1944.

O. de 9 de noviembre de 1944 por la que se crea el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 236/1944.

O. de 15 de enero de 1945 por la que se concede a los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias autonomía para el cobro de sus cuotas y administración de sus fondos. Ref. 15/1945.

O. de 3 de febrero de 1945 por la que se crea la Mutualidad general de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 32/1945.

O. de 15 de febrero de 1945 sobre cargos directivos en las Juntas de Mando de los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores de Distrito Universitario. Ref. 40/1945.

O. de 19 de febrero de 1945 por la que se considera al Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Murcia, incorporado al SEPEM, a partir de esta fecha. Ref. 48/1945.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref 129/1945.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se aprueban los modelos de actas e instancias para inscripción de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media, presentados por el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 130/1945.

O. de 3 de julio de 1945 reorganizando los cargos en el Consejo Nacional de

Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 172/1945.

O. de 3 de noviembre de 1945 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento de la Mutualidad del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 250/1945.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se confirma la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, creada por Orden de 3 de febrero de 1945. Ref. 112/1946.

O. de 19 de julio de 1946 por la que se modifican los artículos 24 y 25 del Reglamento de la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 206/1946.

D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) sobre elección de representantes en Cortes de los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras. Ref. 86/1946.

D. de 23 de mayo de 1947 por el que se constituye el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 197/1947.

O. de 27 de febrero de 1948 complementaria del Decreto de 23 de mayo de 1947, por la que se concede un plazo para el pase recíproco de los colegiados a la ANQUE. Ref. 66/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se modifica la estructura del Pleno del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 100/1948.

D. de 4 de marzo de 1949 por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones culturales que se indican. Ref. 54/1949.

D. de 22 de febrero de 1952 convocando elecciones de Procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones culturales que se indican. Ref. 52/1952.

D. (rectificado) de 5 de junio de 1953 por el que se aprueba el Estatuto General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 135/1953.

O. de 30 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para las elecciones en los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 343/1953.

O. de 8 de enero de 1955 sobre elecciones en los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de los Distritos Universitarios. Ref. 2/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se procede a la elección y proclamación de los Procuradores en Cortes por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las Reales Academias y de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 60/1955.

O. de 28 de febrero de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 64/1955.

D. de 25 de marzo de 1955 por el que se modifican algunos artículos del Estatuto de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 98/1955.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 148/1958.

O. de 5 de febrero de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del Tribunal Profesional de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 35/1959.

D. 2085/1959, de 12 de noviembre, por el que se da nueva redacción a diversos artículos del Estatuto de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 296/1959.

COLEGIOS

O. de 20 de abril de 1960 por la que se crea el cargo de Consejero de honor en el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 129/1960.

O. de 29 de diciembre de 1960 por la que se da nueva redacción al artículo 8.° del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 371/1960.

D. 467/1961, de 16 de marzo, por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 59/1961.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para el ejercicio Profesional en los Centros no oficiales de Enseñanza Media y para la inscripción del Profesorado de estos Centros en los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 238/1961.

O. de 21 de noviembre de 1961 por la que se modifican artículos del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 275/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Media General, Técnica, Profesional y Normal. Ref. 175/1962.

D. 590/1964, de 5 de marzo por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes, representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 75/1964.

D. 390/1965, de 18 de febrero, de modificación de los artículos 27 y 44 del Estatuto de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 30/1965.

O. de 13 de mayo de 1965 sobre delegación de firma en el Subsecretario del Departamento, en relación con los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 131/1965.

O. de 18 de abril de 1969 por la que se dispone la colegiación del Profesorado interino de los Centros Oficiales de Enseñanza Media de las Secciones filiales. Ref. 108/1969.

O. de 28 de diciembre de 1970 por la que se modifican los artículos 8.°, 39, 51, 56 y 57 del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 446/1970.

D. 2904/1973, de 9 de noviembre, por el que se modifica el artículo 30 del Estatuto de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, aprobado por Decreto de 5 de junio de 1973. Ref. 542/1973.

COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS EN ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

D. 3556/1970, de 3 de diciembre, por el que se crean los Colegios Oficiales de Graduados en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 425/1970.

COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES

O. de 29 de diciembre de 1967 sobre representación de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de los Claustros y Patronatos de Escuelas Sociales. Ref. 464/1967.

COLEGIOS OFICIALES DE PROFESORES DE DIBUJO

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se crean los Colegios Oficiales de Profesores de Dibujo. Ref. 387/1955.

O. de 19 de julio de 1957 por la que se aprueba el proyecto de Estatutos y Reglamento Interno de la Agrupación de Profesores de Dibujo. Ref. 270/1957.

O. de 20 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1967 que establece la Comisión encargada de elaborar el nuevo Plan de Estudios de Bachillerato. Ref. 94/1967.

COLEGIOS PROFESIONALES

L. 2/1974, de 13 de febrero, de la Jefatura del Estado, sobre Colegios Profesionales. Ref. 115/1974.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Acceso

L. 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias. Ref. 330/1974.

D. 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 8/1975.

O. de 9 de enero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 10/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de abril de 1975, para el cumplimiento de lo establecido en la Orden de 9 de enero de 1975, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 177/1975.

Adaptación

D. 1244/1973, de 19 de mayo, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "María Cristina", de El Escorial. Ref. 274/1973.

D. 2020/1973, de 12 de julio, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "San Pablo, Centro de Estudios Universitarios", de Madrid. Ref. 378/1973.

D. 2656/1973, de 5 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "Cardenal Cisneros", de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 480/1973.

D. 2657/1973, de 5 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Córdoba. Ref. 481/1973.

D. 2810/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Cádiz adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 523/1973.

D. 3348/1973, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Castellón de la Plana. Ref. 63/1974.

D. 3349/1973, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de La Rábida, de Huelva. Ref. 64/1974.

D. 1856/1974, de 7 de junio, por el que se prorroga el plazo para la adaptación de los Colegios Universitarios. Ref. 303/1974.

D. 3470/1974, de 20 de diciembre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio "Centro de Estudios Universitarios", de Alicante. Ref. 81/1975.

D. 2323/1975, de 23 de agosto, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Cuenca, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 468/1975.

D. 2971/1975, de 31 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "Santo Reino", de Jaén. Ref. 601/1975.

D. 2972/1975, de 31 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 602/1975.

Creación

D. 2673/1971, de 7 de octubre, por el que se constituye el Colegio Universitario de Burgos, adscrito a la Universidad de Valladolid. Ref. 363/1971.

D. 2674/1971, de 7 de octubre, por el que se constituye un Colegio Universitario en Cáceres adscrito a la Universidad de Salamanca. Ref. 364/1971.

D. 2675/1971, de 7 de octubre, por el que se constituye un Colegio Universitario en Castellón de la Plana, adscrito a la Universidad de Valencia. Ref. 365/1971.

D. 2676/1971, de 7 de octubre, por el que se constituye el Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 366/1971.

D. 2745/1971, de 14 de octubre, por el que se constituye el Colegio Universitario de Cádiz, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 378/1971.

D. 2746/1971, de 14 de octubre, por el que se constituye en Córdoba un Colegio Universitario adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 379/1971.

D. 2235/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Teruel el Colegio Universitario de Teruel, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 192/1972.

D. 2322/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Soria el Colegio Universitario de Soria, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 209/1972.

D. 2425/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de Almería, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 211/1972.

D. 2426/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Huelva el Colegio Universitario de la Rábida, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1972.

D. 2427/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de León, adscrito a la Universidad de Oviedo. Ref. 213/1972.

D. 2533/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Cuenca el Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 216/1972.

D. 2534/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Lugo el Colegio Universitario de Lugo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 217/1972.

D. 2535/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Orense el Colegio Universitario de Orense, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 218/1972.

D. 2536/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Vigo el Colegio Universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 219/1972.

D. 2586/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en La Coruña el Colegio Universitario de La Coruña, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 231/1972.

D. 2771/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye en Logroño el Colegio Universitario de Logroño, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 243/1972.

D. 2212/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Jerez de la Frontera, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 419/1973.

D. 2213/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "Luis Vives", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 420/1973.

D. 2214/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "San Pablo", de Valencia, adscrito a la Universidad Literaria de Valencia. Ref. 421/1973.

D. 2218/1973, de 17 de agosto, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Ciudad Real, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 425/1973.

D. 2655/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "Abad Oliva", adscrito a la Universidad de Barcelona. Ref. 479/1973.

D. 2658/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 482/1973.

D. 2659/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Huesca, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 483/1973.

D. 2660/1973, de 5 de octubre, por el que se crea el Colegio Universitario de Zamora, integrado en la Universidad de Salamanca. Ref. 484/1973.

D. 2854/1973, de 5 de octubre, por el que se crea el Colegio Universitario de Gijón, integrado en la Universidad de Oviedo. Ref. 529/1973.

D. 2768/1973, de 19 de octubre, por el que se autoriza la creación en Las Palmas de Gran Canaria de un Colegio Universitario adscrito a la Universidad de La Laguna. Ref. 509/1973.

D. 3361/1973, de 21 de diciembre, por el que se crea el Colegio Universitario "Comillas", en Canto-Blanco (Madrid), adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 69/1974.

D. 3362/1973, de 21 de diciembre, por el que se crea un Colegio Universitario en Madrid, integrado en la Universidad Complutense. Ref. 70/1974.

Enseñanzas

O. de 9 de septiembre de 1970 por la que se autoriza al Centro de Estudios Universitarios de Madrid, para organizar los estudios correspondientes al tercer año de la carrera de Arquitectura y segundo de la de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 316/1970.

D. 2139/1972, de 20 de julio, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Córdoba para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de la Facultad de Derecho. Ref. 186/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

D. 3142/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de León a impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de Derecho. Ref. 303/1972.

O. de 18 de noviembre de 1974 por la que se dispone que entre las enseñanzas que puede impartir el Colegio Universitario San Pablo, "CEU", deben figurar las correspondientes al primer curso de la Facultad de Farmacia. Ref. 629/1974.

O. de 16 de septiembre de 1975 por la que se reconocen las enseñanzas correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Económicas), de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia en el Colegio Universitario "Abad Oliba", de Barcelona. Ref. 473/1975.

COLEGIOS - COLOMBIA

Estatutos

O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se aprueban provisionalmente los Estatutos del Colegio Universitario de Teruel, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 312/1972.

Ordenación

D. 452/1969, de 27 de marzo, sobre ordenación de Colegios Universitarios adscritos. Ref. 91/1969.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2551/1972, de 21 de julio, sobre Colegios Universitarios. Ref. 220/1972.

D. 480/1973, de 8 de marzo, por el que se determina que los Colegios Universitarios de Córdoba y Málaga queden adscritos a las Universidades de Córdoba y Málaga, respectivamente. Ref. 120/1973.

Reconocimiento

O. de 2 de abril de 1970 por la que se reconoce el Centro de Estudios Universitarios de San Pablo (C.E.U.) adscrito a la Universidad de Madrid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 108/1970.

D. 3773/1970, de 17 de diciembre, por el que se reconoce oficialmente el Colegio Universitario de Málaga, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 435/1970.

D. 488/1971, de 25 de febrero, por el que se reconoce el Colegio Universitario de Enseñanza Técnica Superior FAE como Colegio Universitario adscrito a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (FAE: Fomento de las Artes y la Estética). Ref. 79/1971.

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se reconoce provisionalmente al Colegio Universitario "Cardenal Cisneros" adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1971.

D. 2677/1971, de 7 de octubre, por el que se reconoce como Colegio Universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, el Centro Universitario Toledano. Ref. 367/1971.

D. 2744/1971, de 14 de octubre, por el que se reconoce oficialmente el Colegio Universitario "Domingo de Soto" de Segovia, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 377/1971.

D. 1705/1972, de 15 de julio, por el que se reconoce oficialmente el Colegio Universitario de Gerona, adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 141/1972.

O. de 4 de diciembre de 1973 de reconocimiento del Colegio Universitario "San Pablo", de Valencia. Ref. 11/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se accede al reconocimiento del Colegio Universitario "Abad Oliba" de Barcelona. Ref. 219/1974.

O. de 15 de junio de 1974 por la que se accede al reconocimiento del Colegio Universitario "Luis Vives", de Madrid. Ref. 340/1974.

O. de 23 de septiembre de 1974 por la que se accede al reconocimiento del Colegio Universitario de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 536/1974.

D. 3788/1974, de 20 de diciembre, por el que se autoriza el cambio de entidad titular del Colegio Universitario de Vigo. Ref. 41/1975.

COLOMBIA

I.R. de 26 de febrero de 1954 del Convenio Cultural entre España y la República de Colombia. Ref. 76/1954.

COLONIAS ESCOLARES

O. de 21 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 89/1952.

O. de 1 de febrero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 36/1954.

R. de 15 de febrero de 1955 dando normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 46/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Colonia Escolar. Ref. 74/1956.

O. de 9 de julio de 1956 disponiendo que las Colonias Escolares organizadas por el Ministerio queden integradas por los alumnos de los Grupos Escolares que se detallan. Ref. 274/1956.

D. de 27 de junio de 1957 sobre organización e inspección de campamentos, colonias y marchas juveniles. Ref. 246/1957.

R. de 14 de enero de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 25/1958.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 21/1959.

P. de 8 de marzo de 1960 por la que se establecen normas para solicitar subvención en concepto de Colonias Escolares. Ref. 88/1960.

O. de 6 de marzo de 1961 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de Colonias Escolares. Ref. 52/1961.

O. de 5 de junio de 1966 por la que se dan normas para la administración, contabilización y libramiento del crédito 341.358 de transportes RENFE. Ref. 238/1966.

R. de 8 de junio de 1966 sobre utilización de billetes reducidos de ferrocarril para Colonias Escolares. Ref. 243/1966.

D. 2253/1974, de 20 de julio, de la Presidencia del Gobierno, sobre organización e inspección de campamentos, albergues, colonias y marchas juveniles. Ref. 370/1974.

COMEDORES ESCOLARES

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dan nuevas normas para la concesión de subvenciones para el sostenimiento de Comedores Escolares. Ref. 55/1945.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 5/1952.

O. de 13 de enero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 13/1954.

O. de 20 de julio de 1954 por la que se reglamentan los Comedores Escolares. Ref. 245/1954.

O. de 12 de enero de 1955 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 11/1955.

R. de 16 de enero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Comedores Escolares. Ref. 19/1956.

R. de 4 de octubre de 1957 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 378/1957.

R. de 27 de noviembre de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 317/1959.

O. de 11 de febrero de 1960 sobre afiliación del personal contratado de cocina en los Comedores Escolares a los regímenes obligatorios de Seguridad Social. Ref. 51/1960.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvenciones en concepto de Comedores Escolares. Ref. 327/1960.

COMEDORES - COMERCIO

R. de 15 de septiembre de 1961 sobre implantación en las Escuelas Primarias de la educación nutricional, de complemento alimenticio y los Comedores Escolares. Ref. 222/1961.

R. de 29 de abril de 1964 estableciendo normas para la solicitud de ayudas de sostenimiento de Comedor Escolar. Ref. 135/1964.

R. de 26 de octubre de 1967 por la que se encomienda la gestión económica de los Comedores Escolares a las Juntas Económicas de los Centros y se disuelve el Consejo Rector de los mismos. Ref. 405/1967.

COMERCIO DE EXPORTACION

V. Comercio de Obras de Arte.

L. 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del Comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Ref. 132/1972.

COMERCIO DE OBRAS DE ARTE

V. Comercio de Exportación.

V. Exportación.

V. Patrimonio Artístico Nacional.

V. Tribunales de Contrabando y Defraudación.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se dan normas para la exportación y venta de obras de arte. Ref. 104/1941.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se regula el comercio y exportación de obras de arte y de carácter histórico. Ref. 146/1953.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se modifican los artículos 10 y 11 del de 12 de junio de 1953, sobre comercio y exportación de antigüedades y objetos de arte. Ref. 39/1956.

D. 1641/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción correspondiente a la autorización de exportación de todo objeto de valor e interés arqueológico, histórico o artístico y la de imitaciones o copias. Ref. 239/1959.

D. 1116/1960, de 2 de junio, sobre exportación de obras de importancia histórica o artística. Ref. 174/1960.

D. 1117/1960, de 2 de junio, sobre composición y funcionamiento de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de obras de importancia histórica o artística. Ref. 175/1960.

L. 43/1960, de 21 de julio, sobre traspaso a los Tribunales de Contrabando y Defraudación de la competencia para la aplicación de sanciones en materia de exportación fraudulenta de objetos integrantes del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 225/1960.

D. 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Ref. 83/1963.

D. 3466/1963, de 28 de noviembre, sobre creación del Diploma de Experto en clasificación y valoración de obras de interés histórico, artístico, arqueológico y etnológico. Ref. 324/1963.

D. 164/1969, de 6 de febrero, por el que se modifican determinados artículos del de 12 de junio de 1953, sobre Comercio de obras de arte. Ref. 27/1969.

O. de 3 de marzo de 1969 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 12 de junio de 1953, sobre transmisión de antigüedades y obras de arte. Ref. 53/1969.

O. de 2 de diciembre de 1969 por la que se desarrolla el decreto 164/1969, de 6 de febrero, sobre comercio de antigüedades. Ref. 397/1969.

D. 2238/1971, de 13 de agosto, por el que se da nueva redacción al artículo primero del Decreto 1117/1960, de 2 de junio. Ref. 307/1971.

COMISARIA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL

D. 1323/1963, de 5 de junio, por el que se crea la Comisaría de Cooperación Científica Internacional del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 172/1963.

O. de 18 de junio de 1963, dictando normas para la aplicación del artículo 2.° del Decreto número 1323/1963, de 5 de junio, por el que se crea la Comisaría de Cooperación Científica Internacional del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 180/1963.

O. de 3 de julio de 1963 organizando los servicios de la Comisaría de Cooperación Científica Internacional, de este Departamento. Ref. 193/1963.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

COMISARIA DE EXPOSICIONES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 22 de enero de 1969 por la que se determinan la estructura y funciones de la Comisaría de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 11/1969.

COMISARIA DE EXTENSION CULTURAL

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se crea la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 316/1953.

O. de 28 de enero de 1954 por la que se crea en la Comisaría de Extensión Cultural la Comisión Asesora de Radio Escolar y se designan los miembros que han de integrarla. Ref. 29/1954.

O. de 28 de enero de 1954 por la que se dispone la organización de la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 30/1954.

O. de 22 de febrero de 1954 por la que se establece una Delegación de la Comisaría de Extensión Cultural en Barcelona. Ref. 62/1954.

O. de 15 de marzo de 1954 por la que se constituye la Junta Asesora de la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 96/1954.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 21 de diciembre de 1955 por la que se dispone que la Comisión Asesora de Radio Escolar de la Comisaría de Extensión Cultural quede constituida en la forma que se indica. Ref. 402/1955.

COMISARIA

O. de 18 de agosto de 1956 por la que se crea la Fonoteca Educativa Nacional en la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 321/1956.

O. de 29 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas de funcionamiento de la Fonoteca Educativa Nacional. Ref. 353/1956.

O. de 22 de diciembre de 1956 por la que se incorpora el Departamento de Medios Audiovisuales de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral al Servicio de Cine Educativo de la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 434/1956.

O. de 15 de febrero de 1957 por la que se aumentan las Comisiones Provinciales de Extensión Cultural con un representante del Servicio Español del Magisterio. Ref. 53/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Medios Visuales. Ref. 491/1957.

O. de 22 de diciembre de 1957 por la que se incorpora al Servicio de Cine Educativo de la Comisaría de Extensión Cultural el Departamento de Medios Audiovisuales de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 509/1957.

O. de 24 de octubre de 1958 por la que se solicita de los Centros docentes y culturales datos sobre aparatos reproductores de sonido y proyectores. Ref. 465/1958.

R. de 1 de noviembre de 1958 sobre aparatos de reproducción de sonido y proyectores. Ref. 479/1958.

O. de 15 de febrero de 1959 por la que se concede el título de "Organismo colaborador de la Comisaría de Extensión Cultural" a las entidades no oficiales que lo soliciten. Ref. 45/1959.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 20 de octubre de 1964 por la que se autoriza al Comisario de Extensión Cultural para proponer el nombramiento de Comisarios provinciales dependientes del mismo. Ref. 291/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los Servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

O. de 30 de septiembre de 1966 por la que se crea la Sección Económica de la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 448/1966.

O. de 17 de marzo de 1967 sobre organización y desarrollo de Misiones Pedagógicas por la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 91/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre atribución al Servicio de Publicaciones de las tareas relativas a las actividades de las aulas de audición colectiva del Bachillerato Radiofónico y de los Centros de Enseñanza por correspondencia. Ref. 355/1968.

COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL

V. Comisarías de Distrito Universitario de Protección Escolar.

V. Protección Escolar.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, el Servicio de Información Escolar y Profesional. Ref. 297/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se coordina el régimen de beneficios que hayan de otorgarse con cargo al crédito de Protección Escolar. Ref. 166/1956.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se crea el "Servicio Administrativo de Asistencia Social". Ref. 167/1956.

O. de 17 de abril de 1956 por la que se crea la Comisión de Asistencia y Previsión Social de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 183/1956.

O. de 7 de diciembre de 1956 disponiendo el pase del Negociado de "Declaraciones de Interés Social de construcciones e instalaciones de Centros docentes" a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 415/1956.

O. de 9 de abril de 1957 por la que se refunden en las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios determinados servicios. Ref. 123/1957.

O. de 17 de abril de 1957 por la que se dispone que las peticiones de "Declaraciones de interés social de Construcciones Escolares" se formulen a través de las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios. Ref. 134/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se dispone pase el Gabinete Médico a depender del Servicio Administrativo de Asistencia Social. Ref. 135/1957.

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crea el Servicio de Intercambio de Profesores y Alumnos en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 153/1957.

O. de 20 de enero de 1959 por la que se delega la firma del Ministro en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, en lo que se refiere a Ordenes de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de 1 de junio de 1957. Ref. 9/1959.

O. de 1 de junio de 1960 sobre la creación del servicio de anticipos reintegrables para el personal del Departamento. Ref. 167/1960.

O. de 14 de marzo de 1961 por la que se delega en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, la firma de las Ordenes ministeriales de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en los apartados I, II, XI y XII de la Orden ministerial de 2 de enero de 1961. Ref. 57/1961.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone la inclusión en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, la Secretaría del Patronato de Casas para funcionarios, en Régimen de Sección. Ref. 239/1962

O. de 8 de julio de 1964 por la que se crea una Sección Económica en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 195/1964.

O. de 9 de septiembre de 1964 por la que se suprimen las denominaciones de "Secretaria Técnica" y "Secretario Técnico" de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, por no existir organismo y cargo de tal naturaleza. Ref. 251/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

R. de 5 de marzo de 1965 por la que se distribuyen los Negociados correspondientes a las Secciones de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 45/1965.

R. de 7 de mayo de 1965 sobre extensión del servicio de Registro al edificio de la calle Eduardo Dato, números 31 y 33, de Madrid. Ref. 124/1965.

COMISARIA

COMISARIA GENERAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

D. de 17 de octubre de 1940 por el que se crea, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, la Comisaría General de Excavaciones. Ref. 222/1940.

O. de 21 de abril de 1941 por la que se dan normas para encauzar y ordenar las excavaciones arqueológicas. Ref. 75/1941.

O. de 30 de abril de 1941 por la que se autoriza a la Dirección General de Bellas Artes para nombrar Comisarios provinciales o locales de excavaciones y se determinan las funciones que han de desempeñar los mismos. Ref. 82/1941.

O. de 16 de julio de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos Arqueológicos y Monumentos dependientes de este Ministerio a los Comisarios provinciales insulares y locales de excavaciones. Ref. 153/1942.

D. L. de 12 de junio de 1953 sobre competencia y funciones de los organismos encargados de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 143/1953.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

D. 3429/1969, de 19 de diciembre, por el que se dispone que el Comisario general de Excavaciones Arqueológicas forme parte de todos los Patronatos de cuevas o yacimientos prehistóricos o arqueológicos. Ref. 425/1969.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

COMISARIA GENERAL DE LA MUSICA

O. de 27 de abril de 1940 por la que se crea una Comisaría General de Música, dentro de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 89/1940.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 22 de enero de 1969 por la que se determinan la estructura y funciones de la Comisaría General de la Música. Ref. 12/1969.

O. de 18 de febrero de 1970 sobre funcionamiento de la Comisaría General de Música. Ref. 54/1970.

O. (rectificada) de 20 de abril de 1971 sobre funcionamiento de los Servicios de Música de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 141/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

COMISARIA GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

O. de 13 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 145/1969.

O. de 19 de enero de 1971 por la que se establece en la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional el funcionamiento de un Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 19/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Artístico. Ref. 55/1972.

COMISARIA - COMISARIAS

COMISARIA GENERAL DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL

V. Protección Escolar.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 2 de mayo de 1968 por la que se delega en el Comisario general de Protección Escolar la firma en los expedientes de cuentas que se mencionan. Ref. 130/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se encomienda el despacho y firma de los asuntos de la Comisaría General de Protección Escolar al ilustrísimo señor Secretario General Técnico del Departamento. Ref. 379/1969.

D. 3023/1969, de 20 de noviembre, por el que se cambia el nombre de la Comisaría General de Protección Escolar por el de Dirección General de Promoción Estudiantil. Ref. 383/1969.

COMISARIA GENERAL DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

D. L. de 12 de junio de 1953 sobre competencia y funciones de los organismos encargados de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 143/1953.

D. 3002/1968, de 21 de noviembre, por el que se reorganizan determinados servicios de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 382/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

COMISARIA PARA EL S.E.U.

O. de 5 de junio de 1965 por la que se reglamenta la Comisaría para el S.E.U. Ref. 155/1965.

COMISARIAS DE DISTRITO UNIVERSITARIO

V. Protección Escolar.

O. de 19 de febrero de 1971 por la que se dan instrucciones sobre la supresión de las Comisarías de Distrito Universitario y Delegaciones Provinciales de Protección Escolar prevista en el Decreto de 28 de enero de 1971. Ref. 73/1971.

COMISARIAS DE DISTRITO UNIVERSITARIO DE PROTECCION ESCOLAR

V. Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social.

V. Protección Escolar.

D. de 11 de enero de 1957 por el que se crean las Comisarías de Distrito Universitario de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 7/1957.

COMISION

COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA MINISTERIAL DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones administrativas y asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

COMISION ASESORA DE ADQUISICIONES

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se crea en el Departamento la Comisión Asesora de Adquisiciones. Ref. 386/1957.

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones administrativas y asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

COMISION ASESORA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se disuelve la Comisión asesora de enseñanza secundaria, nombrada por Orden de 26 de octubre de 1938. Ref. 179/1942.

COMISION ASESORA DE ENSEÑANZAS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 1 de mayo de 1952 por la que se amplía el número de Vocales que ha de formar parte de la Comisión Asesora de Enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 127/1952.

COMISION ASESORA DE LA PROGRAMACION DEL B.U.P.

O. de 10 de enero de 1972 sobre constitución de la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 27/1972.

O. de 8 de febrero de 1972 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 47/1972.

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se amplía la Comisión Asesora de la Programación del Bachillerato Unificado y Polivalente. Ref. 96/1972.

COMISION ASESORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

O. de 25 de marzo de 1963 por la que se regula la Comisión asesora de los servicios administrativos del Departamento. Ref. 98/1963.

COMISION ASESORA DE MEDIOS VISUALES

O. de 12 de diciembre de 1957 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Medios Visuales. Ref. 491/1957.

COMISION ASESORA DE MOBILIARIO Y MATERIAL ESCOLAR

O. de 10 de marzo de 1966 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar. Ref. 91/1966.

COMISION ASESORA DE ORDENACION EDUCATIVA

O. de 6 de noviembre de 1974 por la que se constituye la Comisión Asesora de Ordenación Educativa. Ref. 604/1974.

Corrección de errores de la Orden de 6 de noviembre de 1974 por la que se constituye la Comisión Asesora de Ordenación Educativa. Ref. 659/1974.

COMISION ASESORA DE RADIO ESCOLAR

O. de 28 de enero de 1954 por la que se crea en la Comisaría de Extensión Cultural la Comisión Asesora de Radio Escolar y se designan los miembros que han de integrarla. Ref. 29/1954.

O. de 21 de diciembre de 1955 por la que se dispone que la Comisión Asesora de Radio Escolar de la Comisaría de Extensión Cultural quede constituida en la forma que se indica. Ref. 402/1955.

COMISION ASESORA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

V. Investigación.

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se crea la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 65/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, con dos Vocales más, representantes de la Junta de Energía Nuclear y del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica. Ref. 286/1958.

D. 749/1959, de 6 de mayo, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ref. 95/1959.

D. 1756/1961, de 22 de septiembre, por el que se crean las Asociaciones de Investigación. Ref. 233/1961.

D. 1377/1962, de 14 de junio, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria. Ref. 136/1962.

D. 1166/1963, de 30 de mayo, por el que se modifica la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 163/1964.

D. 263/1965, de 11 de febrero, sobre incremento del personal de los Centros de Investigación. Ref. 23/1965.

D. 1473/1966, de 16 de junio por el que se modifica la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 254/1966.

D. 2309/1967, de 20 de julio, por el que se modifican y aclaran la composición y funciones de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 283/1967.

D. 491/1968, de 14 de marzo, por el que se modifica el artículo segundo del Decreto 2309/1967, de 20 de julio, sobre composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 79/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se reglamenta la presentación de solicitudes para desarrollar planes concertados de investigación. Ref. 212/1968.

O. de 12 de noviembre de 1969 por la que se regula la presentación de peticiones de subvención por Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades e Institutos Politécnicos Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 371/1969.

D. 1012/1970, de 9 de abril, por el que se modifican los artículos 6 y 12 del Decreto 1765/1961, de 22 de septiembre sobre Asociaciones de Investigación. Ref. 121/1970.

COMISION

D. 3511/1970, de 26 de noviembre, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con dos Vocales en representación respectivamente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Organización Sindical. Ref. 412/1970.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se regula el funcionamiento y la estructura orgánica de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 217/1971.

D. 2011/1971, de 23 de julio, por el que se concretan las funciones de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 274/1971.

O. de 17 de julio de 1974 por la que se amplía la composición de la Comisión Permanente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 332/1974.

D. 1981/1975, de 23 de agosto, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Ministerio del Ejército. Ref. 405/1975.

R. de la Secretaría de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica por la que se convoca la presentación de solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 642/1975.

COMISION ASESORA EN EL PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION EDUCATIVA

V. Comisiones Provinciales Asesoras en el Planeamiento y Programación Educativa.

O. de 19 de mayo de 1971 por la que se constituye la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 176/1971.

O. de 21 de junio de 1971 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 216/1971.

O. de 2 de octubre de 1971 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 361/1971.

O. de 22 de enero de 1972 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa y las Comisiones Provinciales en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 14/1972.

O. de 5 de noviembre de 1975 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref 621/1975.

COMISION ASESORA PARA LA ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE

O. de 19 de julio de 1971 por la que se constituye una Comisión Asesora para la adquisición de obras de arte contemporáneo. Ref. 259/1971.

COMISION ASESORA PARA LA FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se crea una Comisión Asesora de las actividades que han de realizarse para formación y perfeccionamiento de Profesorado. Ref. 185/1971.

COMISION ASESORA PARA LAS ESTADISTICAS DE ENSEÑANZA

O. de 5 de mayo de 1952 por la que se constituye en el Instituto Nacional de Estadística una Comisión Asesora para las Estadísticas de Enseñanza. Ref. 128/1952.

COMISION ASESORA PARA LAS ESTADISTICAS DE MANIFESTACIONES CULTURALES DIVERSAS

O. de 5 de mayo de 1952 por la que se constituye una Comisión Asesora para las Estadísticas de Manifestaciones Culturales Diversas. Ref. 129/1952.

COMISION CENTRAL DEL CATALOGO BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL DE ESPAÑA

O. de 12 de febrero de 1945 por la que se crea en Madrid la Comisión Central del catálogo bibliográfico y documental de España, que estará dividida en dos secciones: Archivos y Bibliotecas. Ref. 37/1945.

COMISION CONJUNTA DE INVESTIGACION AGRARIA

D. 2872/1974, de 3 de octubre, de la Presidencia del Gobierno por el que se crea la Comisión Conjunta de Investigación Agraria de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Agricultura. Ref. 528/1974.

COMISION CONSULTIVA DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se establece y crea, dependiente directamente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Comisión Consultiva de Enseñanza Media. Ref. 184/1942.

COMISION CONSULTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

O. de 14 de enero de 1969 por la que se crea una Comisión Consultiva de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1969.

COMISION COORDINADORA DE COOPERACION INTERNACIONAL

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se constituye la Comisión Coordinadora de Cooperación Internacional. Ref. 292/1971.

COMISION COORDINADORA DE ESTADISTICA

V. Estadística.

O. de 20 de abril de 1967 por la que se crea una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 133/1967.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se modifica el párrafo primero del apartado primero de la de 20 de abril de 1968 que creó en el Departamento una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 225/1969.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se reestructura la Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 289/1971.

COMISION COORDINADORA DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se crea una Comisión Coordinadora de las Delegaciones Provinciales del Ministerio. Ref. 444/1971 y 16/1972.

COMISION

COMISION COORDINADORA DE NORMALIZACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DE ENSEÑANZA

O. de 9 de marzo de 1970 por la que se crea la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza. Ref. 82/1970.

COMISION DE ASESORAMIENTO E INSPECCION DE LAS ENSEÑANZAS MERCANTILES

O. de 18 de febrero de 1958 por la que se crea la Comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles. Ref. 78/1958.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se reorganiza la Comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles. Ref. 221/1962.

COMISION DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL DE LA COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL

V. Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL

D. de 8 de febrero de 1957 por el que se modifica la denominación de la Comisión de Educación Popular por la de Comisión de Educación Nacional. Ref 33/1957.

COMISION DE EDUCACION POPULAR

D. de 8 de febrero de 1957 por el que se modifica la denominación de la Comisión de Educación Popular por la de Comisión de Educación Nacional. Ref 33/1957.

COMISION DE ENSEÑANZA DE INGENIERIA TECNICA

D. 602/1966, de 10 de marzo, sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 89/1966.

COMISION DE ENSEÑANZA TECNICA DE GRADO SUPERIOR

D. 602/1966, de 10 de marzo, sobre estructura y composición de la Junt Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 89/1966.

COMISION DE EXTENSION CULTURAL DE MADRID

O. de 4 de octubre de 1954 por la que se constituye la Comisión de Extensión Cultural de Madrid. Ref. 291/1954.

COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

O. de 19 de enero de 1956 por la que se crea la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Barcelona. Ref. 27/1956.

COMISION DE INCIDENCIAS

O. de 10 de julio de 1967 sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Incidencias establecida por acuerdo de la Junta de Retribuciones y de Tasas. Ref. 272/1967.

COMISION DE INFORMATICA

V. Informática.
O. de 7 de enero de 1971 por la que se crea la Comisión de Informática del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 5/1971.
O. de 5 de abril de 1971 por la que se modifica la de 7 de enero de 1971 que creó la Comisión de Informática del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 130/1971.
O. de 13 de octubre de 1975 sobre modificación de la Comisión de Informática del Departamento. Ref. 539/1975.

COMISION DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS ONUBENSES

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se crea la Comisión de Instituciones Científicas Onubenses. Ref. 643/1971.

COMISION DE GRATIFICACIONES

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se disuelven las antiguas Comisión de Gratificaciones y Junta de Compras, y se dispone entrega de documentación y archivo a la Comisión de Régimen Interior, creada por Orden de 20 de enero último. Ref. 68/1944.

COMISION DE LIBERTAD RELIGIOSA

D. 1708/1967, de 20 de julio, sobre organización y funcionamiento de la Comisión de Libertad Religiosa. Ref. 284/1967.

COMISION DE MECANIZACION Y AUTOMACION

V. Automación.
V. Mecanización.
O. de 7 de octubre de 1969 por la que se crea la Comisión de Mecanización y Automación de los Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1969.

COMISION

COMISION DE NORMAS DE CATALOGACION

O. de 15 de noviembre de 1969 por la que se crea una Comisión encargada de revisar las normas oficiales de catalogación. Ref. 380/1969.

COMISION DE PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

COMISION DE PROYECCION CULTURAL

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

COMISION DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA

O. de 12 de diciembre de 1960 por la que se crea la Comisión de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 346/1960.

COMISION DE PUBLICACIONES DE FILOLOGIA CLASICA

O. de 9 de noviembre de 1955 por la que se crea una Comisión de Publicaciones de Filología Clásica. Ref. 342/1955.

COMISION DE REGIMEN INTERIOR DEL DEPARTAMENTO

O. de 20 de enero de 1944 sobre funcionamiento en el Departamento de una Comisión de Régimen Interior. Ref. 7/1944.

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se disuelven las antiguas Comisión de Gratificaciones y Junta de Compras y se dispone entrega de documentación y archivo a la Comisión de Régimen Interior, creada por Orden de 20 de enero último. Ref. 68/1944.

O. de 25 de noviembre de 1946 por la que se modifica la de 20 de enero de 1944, que creó la Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 289/1946.

O. de 22 de diciembre de 1952 por la que se constituye la Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 330/1952.

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

COMISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones administrativas y asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

O. de 23 de noviembre de 1964 sobre formación de equipos de trabajo anejos a la Comisión de Servicios Administrativos del Departamento. Ref. 323/1964.

O. de 22 de marzo de 1966 sobre asesoramiento por la Comisión de Servicios Administrativos en las propuestas que se citan, relativas a complementos de sueldo y otras remuneraciones. Ref. 139/1966.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se modifica la composición de la Comisión de Servicios Administrativos del Departamento. Ref. 99/1968.

COMISION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

COMISION DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

O. de 25 de abril de 1940 referente a la constitución de la Comisión del Escalafón del Magisterio. Ref. 85/1940.

COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO DE POLITICA CIENTIFICA

D. 893/1963, de 25 de abril, por el que se crea la Comisión Delegada del Gobierno de Política Científica. Ref. 128/1963.

COMISION DICTAMINADORA DE LIBROS ESCOLARES

O. de 6 de mayo de 1940 por la que se crea una Comisión encargada de la aprobación de libros de Primera Enseñanza y obras de carácter pedagógico. Ref. 99/1940.

COMISION ENCARGADA DE ELABORAR EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

O. de 20 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1967 que establece la Comisión encargada de elaborar el nuevo plan de estudios de Bachillerato. Ref. 94/1967.

COMISION ENCARGADA DE ELABORAR LAS BASES PARA LA REDACCION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO SUPERIOR TECNICO

O. de 12 de abril de 1967 por la que se constituye la Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del Plan de estudios del Bachillerato Superior Técnico. Ref. 124/1967.

COMISION

COMISION ENCARGADA DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE LAS ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Reglamento de régimen interior de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 99/1967.

COMISION ENCARGADA DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

O. de 28 de julio de 1967 por la que se amplía el plazo concedido a la Comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Ley de Propiedad Intelectual. Ref. 305/1967.

COMISION ENCARGADA DE PREPARAR UN ANTEPROYECTO DE REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES

O. de 8 de mayo de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de preparar el anteproyecto de reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 158/1967.

COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA ADMINISTRATIVA

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se dispone la constitución de la "Comisión Especial para la Reforma Administrativa. Ref. 472/1958.

COMISION NACIONAL DE ASTRONOMIA

D. de 11 de marzo de 1948 por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Astronomía. Ref. 78/1948.

COMISION NACIONAL DE COOPERACION CON LA UNESCO

V. U.N.E.S.C.O.

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se constituye una Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

D. de 4 de diciembre de 1953 por el que se aclara el artículo 4.º del de 20 de febrero de 1953, que constituye la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO. Ref. 301/1953.

D. 3162/1966 de 15 de diciembre por el que se reorganiza la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Ref. 574/1966.

D. de la Presidencia del Gobierno 3243/1975, de 25 de noviembre, por el que se da nueva redacción a diversos artículos del Decreto 3162/1966, de 15 de diciembre, reorganizando la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Ref. 646/1975.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION Y PLANIFICACION BIBLIOGRAFICA

D. de 20 de julio de 1955 por el que se crea la Comisión Nacional de Coordinación y Planificación Bibliográfica. Ref. 254/1955.

COMISION NACIONAL DE EVALUACION DEL C.O.U.

O. de 17 de octubre de 1972 por la que se constituye la Comisión Nacional de Evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 276/1972.

COMISION NACIONAL DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION

O. de 23 de mayo de 1949 por la que se modifica el Reglamento aprobado de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 116/1949.

D. 443/1963, de 28 de febrero, por el que se establecen determinadas normas en relación con el Decreto 1348/1962, de 14 de junio, sobre entidades estatales autónomas. Ref. 58/1963.

COMISION NACIONAL DE LA UNION LATINA

O. de 26 de febrero de 1953 por la que se crea la Comisión Nacional de la Unión Latina. Ref. 54/1953.

COMISION NACIONAL DE PROMOCION EDUCATIVA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 30 de septiembre de 1971 por la que se regula la organización, composición y funcionamiento de la Comisión Nacional de Promoción Educativa. Ref. 359/1971.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se amplía la composición de la Comisión Nacional de Promoción Educativa. Ref. 58/1972.

COMISION NACIONAL DE SELECCION DE BECARIOS

O. de 22 de julio de 1971 por la que se amplía la composición de las Comisiones Provinciales de Selección y Comisión Nacional de Selección de Becarios. Ref. 272/1971.

COMISION NACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL ARTE RUPESTRE

O. de 26 de febrero de 1971 por la que se crea una Comisión Nacional para la Conservación del Arte Rupestre. Ref. 81/1971.

COMISION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

O. de 15 de marzo de 1967 por la que se modifica la Comisión encargada del desarrollo del Plan de Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 87/1967.

O. de 10 de febrero de 1968 sobre nombramientos de Vicepresidentes en la Comisión para el Fomento de la Ayuda a la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 39/1968.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

COMISION

COMISION PARA ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

D. 2732/1968, de 31 de octubre por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

COMISION PARA ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO DE LA JUNTA SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

COMISION PERMANENTE DE EDUCACION PRIMARIA

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se dictan normas unificando el procedimiento administrativo de las Secretarías del Consejo Provincial de Educación Nacional y Comisión Permanente de Educación Primaria de cada capital de provincia. Ref. 62/1949.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de la Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

COMISION PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

O. de 16 de agosto de 1968 por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 243/1968.

COMISION PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

O. de 27 de julio de 1968 por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 214/1968.

COMISION SUPERIOR DE PERSONAL

O. de 10 de julio de 1964 por la que se constituye en el Ministerio de Educación Nacional un gabinete administrativo para las relaciones con la Comisión Superior de Personal. Ref. 199/1964.

COMISION SUPERIOR DICTAMINADORA DE LOS EXPEDIENTES DE DEPURACION

O. de 16 de mayo de 1956 por la que se modifica el artículo segundo de la de 3 de enero de 1942 relativa a la extinción de la Comisión Superior Dictaminadora de los Expedientes de Depuración. Ref. 212/1956.

COMISION VALORADORA DE EXPORTACION ARTISTICA

D. L. de 12 de junio de 1953 sobre competencia y funciones de los organismos encargados de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 143/1953.

COMISIONES

R. de 19 de septiembre de 1960 por la que se fija el precio y comisiones que regirán para la "Cartilla de Escolaridad". Ref. 266/1960.

COMISIONES ASESORAS PROVINCIALES DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

V. Seguro Escolar.

COMISIONES COORDINADORAS DE OBRAS

V. Obras.
O. de 3 de abril de 1973 por la que se regulan las Comisiones Coordinadoras de Obras. Ref. 294/1973.

COMISIONES DE COORDINACION DE PROTECCION ESCOLAR

V. Protección Escolar.
O. de 25 de abril de 1961 (rectificada) por la que se nombran Vocales de las Comisiones de Coordinación de Protección Escolar de los Distritos Universitarios a los señores Delegados de Hacienda de las capitales cabeceras de Distrito o a la persona que en su representación designen. Ref. 98/1961.

COMISIONES DE EXAMENES

R. de 9 de mayo de 1960 sobre Comisiones de Exámenes en las Islas Canarias y provincias de Africa. Ref. 146/1960.

COMISIONES DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

V. Informática.

COMISIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN LAS UNIVERSIDADES

O. de 16 de mayo de 1969 sobre creación de Comisiones de Investigación Científica en las Universidades. Ref. 149/1969.

COMISIONES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

R. de 26 de abril de 1972 por la que se delega en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Cáceres las facultades y competencias que tiene actualmente asignadas por la legislación del Patrimonio Histórico-Artístico. Ref. 109/1972.
O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Bilbao. Ref. 56/1973.
R. de 22 de enero de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se amplían las atribuciones de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Lérida a toda la provincia. Ref. 95/1973.

COMISIONES

R. de 15 de febrero de 1973 de la Dirección General de Bellas artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Bilbao (Vizcaya) ejerza en toda la provincia. Ref. 137/1973.

R. de 15 de febrero de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se amplían las atribuciones de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Cádiz a toda la provincia. Ref. 138/1973.

R. de 15 de febrero de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes acordando que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Palma de Mallorca (Baleares) ejerza en toda la provincia. Ref. 139/1973.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Trujillo (Cáceres). Ref. 150/1973.

O. de 6 de marzo de 1973 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Almagro (Ciudad Real). Ref. 162/1973.

O. de 10 de abril de 1973 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Alicante. Ref. 200/1973.

R. de 27 de abril de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Burgos ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 249/1973.

R. de 27 de abril de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Teruel ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 250/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Cuenca ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 295/1973.

O. de 8 de mayo de 1973 por la que se crea la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Orense. Ref. 251/1973.

O. de 8 de mayo de 1973 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Gerona. Ref. 252/1973.

R. de 10 de mayo de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Pontevedra ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 253/1973.

O. de 24 de mayo de 1973 por la que se crea la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 304/1973.

R. de 2 de junio de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Zaragoza ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 364/1973.

R. de 11 de junio de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Gerona ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 394/1973.

R. de 20 de junio de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Orense ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 369/1973.

R. de 9 de julio de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Las Palmas de Gran Canaria ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 361/1973.

O. de 27 de julio de 1973 por la que se crea la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia. Ref. 385/1973.

O. de 27 de julio de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Zamora. Ref. 457/1973.

O. de 27 de julio de 1973 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Soria. Ref. 464/1973.

R. de 15 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Lugo ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 467/1973.

R. de 19 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Tarragona ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 450/1973.

R. de 1 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Alicante ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 468/1973.

O. de 25 de septiembre de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Sigüenza (Guadalajara). Ref. 469/1973.

O. de 27 de septiembre de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de San Sebastián (Guipúzcoa). Ref. 497/1973.

O. de 28 de septiembre de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Santander. Ref. 472/1973.

O. de 5 de octubre de 1973 por la que se constituye la Comisión Diocesana de Calahorra. La Calzada y Logroño, que ha de velar por la conservación del Patrimonio Histórico-Artístico de la Iglesia. Ref. 530/1973.

O. de 6 de octubre de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 514/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de San Sebastián (Guipúzcoa) ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 538/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 539/1973.

O. de 20 de octubre de 1973 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Oviedo. Ref. 569/1973.

O. de 8 de noviembre de 1973 por la que se crea la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Valencia. Ref. 579/1973.

R. de 10 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Santa Cruz de Tenerife ejerza por delegación en toda la provincia. Ref. 93/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 6 de febrero de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Oviedo, ejerza por delegación en toda la provincia. Ref. 123/1974.

O. de 26 de febrero de 1974 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Logroño. Ref. 169/1974.

O. de 11 de marzo de 1974 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Málaga. Ref. 171/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 12 de marzo de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Málaga ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 210/1974.

O. de 22 de marzo de 1974 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Barcelona. Ref. 196/1974.

O. de 22 de marzo de 1974 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara. Ref. 183/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 22 de marzo de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Logroño ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 206/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 22 de marzo de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Córdoba ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 207/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 22 de marzo de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Valencia ejerza, por delegación, en toda la provincia. Ref. 208/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes, de 30 de marzo de 1974, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Avila ejerza por delegación, en toda la provincia. Ref. 241/1974.

R. de 2 de mayo de 1974 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Barcelona ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 141/1974.

R. de 19 de junio de 1974 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Albacete ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 367/1974.

R. de 10 de julio de 1974 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Valladolid ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 461/1974.

O. de 2 de septiembre de 1974 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Almería. Ref. 490/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 2 de septiembre de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de León ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 504/1974.

O. de 2 de septiembre de 1974 por la que se constituye la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Huesca. Ref. 540/1974.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 16 de septiembre de 1974 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Soria ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 552/1974.

O. de 21 de septiembre de 1974 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Elche (Alicante). Ref. 535/1974.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, de 19 de noviembre de 1974, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 663/1974.

O. de 9 de diciembre de 1974 por la que se suprime la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Sigüenza (Guadalajara), creada por Orden de 25 de septiembre de 1973. Ref. 662/1974.

O. de 14 de diciembre de 1974 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Vitoria (Alava). Ref. 21/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 16 de enero de 1975, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Vitoria ejerza su competencia en toda la provincia de Alava. Ref. 47/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 17 de febrero de 1975, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Almagro ejerza su competencia en toda la provincia de Ciudad Real. Ref. 129/1975.

O. de 12 de abril de 1975 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Palencia. Ref. 219/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 25 de abril de 1975 por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Artístico de Zamora ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 232/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 20 de junio de 1975, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Artístico de Santander ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 367/1975.

O. de 7 de julio de 1975 por la que se constituye la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Huelva. Ref. 363/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 7 de julio de 1975, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Almería ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 456/1975.

R. de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de 10 de julio de 1975, por la que se acuerda que la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de Palencia ejerza su competencia en toda la provincia. Ref. 403/1975.

D. 2161/1975, de 24 de julio, por el que se modifica el Decreto 3194/1970,

de 22 de octubre, sobre Comisiones de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico. Ref. 422/1975.

COMISIONES DE SERVICIOS

O. de 27 de mayo de 1966 sobre funcionarios de los Cuerpos Generales adscritos a este Ministerio. Ref. 227/1966.

O. de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal administrativo del Departamento. Ref. 228/1966.

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se actualiza la de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal administrativo del Departamento. Ref. 519/1966.

O. de 7 de abril de 1970 sobre plazo de terminación en la situación de comisión de servicio para el profesorado titular dependiente de Centros docentes de esta Dirección General. Ref. 120/1970.

L. 8/1970, de 4 de julio, modificando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado sobre situaciones administrativas de los funcionarios al servicio de Organismos internacionales o que participen en misiones de cooperación internacional. Ref. 213/1970.

COMISIONES DE SERVICIOS TECNICOS

O. de 5 de octubre de 1955 sobre representación del Departamento en las Comisiones de Servicios Técnicos de las Diputaciones Provinciales. Ref. 304/1955.

COMISIONES DEL PLUS DE CARGAS FAMILIARES

O. de 18 de marzo de 1960 sobre constitución y funcionamiento en las Comisiones del Plus de Cargas Familiares en los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 94/1960.

O. de 28 de junio de 1960 sobre Comisiones Distribuidoras del Plus de Cargas Familiares en los Centros dependientes del Departamento. Ref. 194/1960.

COMISIONES DIOCESANAS

O. de 23 de enero de 1975 por la que se constituye la Comisión Diocesana de Tenerife para la conservación de edificios eclesiásticos declarados monumentos histórico-artísticos. Ref. 48/1975.

COMISIONES DOCENTES

O. de 19 de agosto de 1966 por la que se establecen en las Escuelas Técnicas Superiores Comisiones Docentes para los dos primeros cursos del plan de estudios de 1964. Ref. 397/1966.

COMISIONES ESPECIALES

D. 1304/1959, de 16 de julio, sobre Comisiones Especiales de resolución de los concursos para la provisión de Cátedras y plazas de Profesores Numerarios. Ref. 188/1959.

COMISIONES

COMISIONES INTERMINISTERIALES

O. de 11 de febrero de 1947 por la que se constituye la Comisión a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Protección del Libro Español. Ref. 63/1947.

O. de 10 de marzo de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro. Ref. 118/1947.

O. de 13 de mayo de 1947 por la que se da nueva redacción a los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro Español, aprobado por la de 10 de marzo de 1947. Ref. 192/1947.

O. de 19 de junio de 1947 por la que se dan normas complementarias para la aplicación del Reglamento de Protección del Libro Español. Ref. 219/1947.

O. de 18 de diciembre de 1952 por la que se modifica el artículo primero de la de 11 de febrero de 1947 en el sentido de facultar al Presidente de la Comisión Interministerial para la protección del Libro Español para designar Secretario a la misma. Ref. 318/1952.

D. de 11 de junio de 1954 por el que se crea la Comisión Interministerial para el Auxilio Internacional a la Infancia. Ref. 188/1954.

D. de 25 de junio de 1954 por el que se crea la Comisión Interministerial de Turismo. Ref. 202/1954.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se crea la Comisión Interministerial Coordinadora de la Asistencia Técnica, según el programa de las Naciones Unidas. Ref. 224/1955.

O. de 17 de enero de 1956 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de la orientación profesional de los graduados en los Centros de Enseñanza Superior, y de las nuevas posibilidades de colocación para los mismos. Ref. 21/1956.

O. de 24 de julio de 1957 conjunta de ambos Ministerios, por la que se dispone la incorporación del Subdirector General del Servicio de Mutualidades Laborales a la Comisión Interministerial que se cita. Ref. 275/1957.

O. de 18 de octubre de 1961 por la que se crea la Comisión Interministerial para estudio de la aplicación de la Extensión Cultural a las Fuerzas Armadas. Ref. 248/1961.

O. de 16 de febrero de 1962 por la que se crea una Comisión Interministerial con la misión de desarrollar las normas del Decreto de 2 de septiembre de 1955, regulador de la situación profesional de los Doctores y Licenciados en Ciencias Químicas. Ref. 42/1962.

D. 394/1962, de 1 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para la ejecución de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 54/1962.

O. de 17 de mayo de 1962 por la que se dispone la creación de la Comisión Interministerial encargada de formular las instrucciones sismo-resistentes. Ref. 107/1962.

O. de 28 de enero de 1963 sobre constitución de una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas relativos a los medios personales y ordenación de servicios administrativos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 36/1963.

D. 1788/1965, de 24 de junio, por el que se actualiza y estructura la Comisión Interministerial de Auxilio Internacional a la Infancia. Ref. 170/1965.

D. 2134/1965, de 7 de julio, por el que se regulan las Comisiones Interministeriales. Ref. 184/1965.

D. 1664/1966, de 16 de junio, por el que se crea la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria. Ref. 256/1966.

O. de 15 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 45/1968.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se amplía la composición de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales con un representante del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 407/1969.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se modifica la constitución de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 408/1969.

O. de 23 de julio de 1970 por la que se disuelve la Comisión Interministerial para el estudio de delimitación de competencias entre Arquitectos e Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 234/1970.

D. 3050/1970 de 24 de julio por el que se reorganiza la Comisión Interministerial de Turismo. Ref. 239/1970.

D. 2880/1970, de 12 de septiembre, por el que se crean la Comisión Interministerial de Informática y el Servicio Central de Informática. Ref. 318/1970.

O. de 15 de marzo de 1971 por la que se crea una Comisión Interministerial de Evaluación de Proyectos de Inversiones Públicas. Ref. 99/1971.

O. de 6 de mayo de 1971 por la que se crea una Comisión Interministerial para determinar las Asociaciones Económicas y Profesionales de posible incorporación a la Organización Sindical con arreglo a los preceptos de la Ley Sindical. Ref. 156/1971.

O. de 6 de mayo de 1971 por la que se constituye una Comisión Interministerial para estudiar los problemas de toda índole que se planteen en cuanto la exportación de libros españoles. Ref. 157/1971.

D. 1311/1971, de 3 de junio por el que se modifica la composición de la Comisión Interministerial Pro Bienestar Infantil y Social (CIBIS). Ref. 199/1971.

O. de 14 de septiembre de 1971 sobre composición y competencias de la Junta Interministerial creada para ordenar, asesorar y orientar sobre materias relativas a los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 330/1971.

O. de 5 de octubre de 1972 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio y elaboración de un plan de promoción aeronáutica universitaria. Ref. 244/1972.

D. 682/1974, de 7 de marzo, del Ministerio de la Gobernación, por el que se modifica la composición de la Comisión Interministerial Pro Bienestar Infantil y Social (CIBIS). Ref. 141/1974.

OMISIONES NACIONALES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 530/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica. Ref. 531/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Ingeniería. Ref. 532/1974.

O. de 19 de septiempre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias y de Estudios Empresariales. Ref. 533/1974.

OMISIONES PERMANENTES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

C. de 12 de septiembre de 1956 por la que se dan instrucciones referentes a la revisión de Actas de los Consejos Provinciales de Educación y Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria. Ref. 334/1956.

COMISIONES

COMISIONES PROVINCIALES ASESORAS EN EL PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION EDUCATIVA

V. Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa.

O. de 27 de noviembre de 1971 por la que se crean Comisiones Provinciale Asesoras en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 440/1971.

O. de 22 de enero de 1972 por la que se amplía la composición de la Com sión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa y las Comisione Provinciales en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 13/1972.

COMISIONES PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y ESCOLARIZACION

D. 2465/1974, de 8 de agosto, por el que se crean las Comisiones Provincia les de Construcciones Escolares y Escolarización. Ref. 440/1974.

O. de 6 de mayo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2465/1975, d 8 de agosto, y se regulan las funciones y el procedimiento de actuación de la Comisiones Provinciales de Construcciones Escolares y Escolarización. Re 178/1975.

Corrección de errores de la Orden de 6 de mayo de 1975 por la que se desa rrolla el Decreto 2465/1974, de 8 de agosto, y se regulan las funciones y e procedimiento de actuación de las Comisiones Provinciales de Construccione Escolares y Escolarización. Ref. 197/1975.

COMISIONES PROVINCIALES DE EDUCACION

L. de 10 de abril de 1942 órganica del Ministerio de Educación Naciona Ref. 61/1942.

O. de 30 de diciembre de 1943 por la que se dispone la constitución de la Comisiones Provinciales de Educación Nacional. Ref. 228/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone que las Juntas Provinciale de Primera Enseñanza, cesarán a medida que vayan siendo constituidas la nuevas Comisiones Provinciales de Educación Nacional. Ref. 8/1944.

O. de 17 de mayo de 1944 determinando la representación de F.E.T. y d las J.O.N.S. en las Comisiones Provinciales de Educación. Ref. 114/1944.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de l Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA LABORAL

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se aprueba el Reglamento de la Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral. Ref. 151/1963.

D. 736/1966, de 17 de marzo por el que se estructuran los Organismos Pro vinciales de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Indus trial. Ref. 99/1966.

COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Enseñanza Primaria.

O. de 10 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones sobre funciona miento de las Comisiones de Enseñanza Primaria Provincial. Ref. 5/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dictan normas sobre el horario d las sesiones de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Primaria. Re 277/1959.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

OMISIONES PROVINCIALES DE EXTENSION CULTURAL

O. de 22 de enero de 1957 por la que se conceden determinadas facultades a los Directores de Centros del Ministerio. Ref. 15/1957.

O. de 15 de febrero de 1957 por la que se aumentan las Comisiones Provinciales de Extensión Cultural con un representante del Servicio Español del Magisterio. Ref. 53/1957.

OMISIONES PROVINCIALES DE SELECCION

O. de 22 de julio de 1971 por la que se amplía la composición de las Comisiones Provinciales de Selección y Comisión Nacional de Selección de becarios. Ref. 272/1971.

OMPATIBILIDADES

V. Catedráticos.
V. Funcionarios.
V. Profesorado.

OMPETENCIAS

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

O. de 17 de marzo de 1961 por la que se dictan normas aclaratorias para aplicación de la de 1 de febrero de 1958, que fija el procedimiento para tramitar peticiones formuladas por alumnos universitarios. Ref. 61/1961.

O. de 16 de febrero de 1962 por la que se crea una Comisión Interministerial con la misión de desarrollar las normas del Decreto de 2 de septiembre de 1955, regulador de la situación profesional de los Doctores y Licenciados en Ciencias Químicas. Ref. 42/1962.

D. 748/1967, de 23 de marzo, sobre atribuciones profesionales de los Aparejadores y Peritos titulados por planes de estudio derivados de la Ley de 20 de julio de 1967. Ref. 96/1967.

O. de 15 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 45/1968.

O. de 28 de junio de 1969 por la que se amplía la competencia de la Comisión Interministerial, creada por Orden de 15 de febrero de 1968 y se designan nuevos representantes. Ref. 211/1969.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se modifica la constitución de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 408/1969.

COMPETENCIAS - COMPULSAS

D. L. 24/1969, de 29 de diciembre, por el que se prorroga el plazo establec
do en el Decreto-Ley 4/1969, de 13 de febrero (disp. 217), para determinació
de las facultades y atribuciones de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Re
441/1969.

O. de 23 de julio de 1970 por la que se disuelve la Comisión Interministeria
para el estudio de delimitación de competencias entre Arquitectos e Ingenie
ros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Supe
rior. Ref. 234/1970.

D. L. 9/1970, de 28 de julio sobre prórroga del plazo para la delimitació
de las competencias de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ref. 254/1970.

COMPETENCIA ILICITA

O. de 26 de febrero de 1957 por la que se establecen requisitos exigible
a los Centros de Formación Profesional Industrial y de Enseñanza Media
Profesional sobre competencia ilícita con la industria privada. Ref. 71/1957.

COMPLEMENTO ESPECIAL

V. Retribuciones.

COMPLEMENTO FAMILIAR

V. Retribuciones.

D. 2741/1972, de 15 de septiembre, por el que se establece un complemen
to familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civi
les y militares. Ref. 241/1972.

Corrección de erratas del Decreto 2741/1972, de 15 de septiembre, por e
que se establece un complemento familiar especial a favor de los hijos minus
válidos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 283/1972.

COMPLEMENTOS

V. Retribuciones.

COMPLEMENTOS DE DESTINO

V. Retribuciones.

COMPLEMENTOS DE SUELDO

V. Retribuciones.

COMPULSAS

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa po
compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de opos
ciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición d
certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas po
todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Minis
terio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

CONCESIONES

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se regulan las concesiones de los Palacios de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro). Ref. 85/1944.

CONCIERTOS ECONOMICOS CON CENTROS NO ESTATALES

O. de 27 de noviembre de 1972 por la que se crea un grupo de trabajo encargado del estudio y elaboración de un anteproyecto de normas generales sobre conciertos con Centros no estatales. Ref. 320/1972.

CONCILIO DE TRENTO

D. de 12 de septiembre de 1945 sobre celebración del IV Centenario del Concilio de Trento. Ref. 219/1945.

CONCORDATO

V. Iglesia.
V. Reconocimiento de estudios.
Concordato de 27 de agosto de 1953 entre España y la Santa Sede. Ref. 225/1953.
Concordato de 27 de agosto de 1953 textos complementarios del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español, firmados en la Ciudad del Vaticano el día 27 de agosto de 1953. Ref. 226/1953.
I. R. de 26 de octubre de 1953 del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español. Ref. 267/1953.
L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades eclesiásticas y se concede un crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.
D. de 6 de octubre de 1954 por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos con grados académicos mayores, en las Universidades Pontificias, que deben cursar estudios en las Universidades civiles. 293/1954.
D. de 27 de enero de 1956 por el que se aprueba el nuevo texto del Reglamento de pruebas para seleccionar los Profesores de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 42/1956.
O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.
D. 1784/1960 de 7 de septiembre sobre convalidación de los estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la Jerarquía eclesiástica española. Ref. 258/1960.
O. de 28 de enero de 1966 sobre concesión a los graduados por Facultades Eclesiásticas de nombramientos de Directores Técnicos de Colegios. Ref. 18/1966.
D. 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de la Iglesia con sede en Pamplona. Ref. 469/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre desempeño del cargo de Profesor de idiomas modernos en Centros de la Iglesia por graduados por Facultades Eclesiásticas. Ref. 501/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 1044/1967, de 11 de mayo, sobre regulación de la prueba prevista en el artículo sexto del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962. Ref. 166/1967.

D. 638/1968, de 21 de marzo, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la Sección de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 89/1968.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados en Seminarios Diocesanos. Ref. 321/1969.

D. 2409/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la Sección de Historia, especialidad de "Historia Moderna y Contemporánea" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 334/1969.

D. 2410/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las especialidades de "Electricidad" y "Organización Industrial" de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, con sede en San Sebastián. Ref. 335/1969.

O. de 1 de septiembre de 1970 por la que se dispone cuadro de convalidaciones del Bachillerato Elemental Unificado por los de Estudios Eclesiásticos. Ref. 312/1970.

D. 2410/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las especialidades de "Electricidad" y "Organización Industrial" de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, con sede en San Sebastián. Ref. 335/1969.

O. de 3 de diciembre de 1970 por la que se modifica la de 3 de diciembre de 1968, sobre normas para la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 428/1970.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

D. 2296/1962, de 8 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cursados en el Instituto de Periodismo de la Universidad de la Iglesia en Pamplona. Ref. 208/1962.

D. 2294/1962, de 8 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

O. de 5 de abril de 1963 por la que se hace extensiva a los Bachilleratos Laborales la aptitud legal para la docencia reconocida a los Profesores auxiliares en Centros de la Iglesia que imparten el Bachillerato General. Ref. 109/1963.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a

determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 263/1963.

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Universidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el Decreto 594/1964, de 5 de marzo habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

O. de 15 de enero de 1972 por la que se equiparan en sus efectos civiles los estudios realizados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, a los cursados en las Escuelas Técnicas Superiores del Estado. Ref. 36/1972.

D. 891/1972, de 13 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Ref. 77/1972.

CONCURSO NACIONAL DE AUTORES NOVELES

O. de 26 de febrero de 1951 por la que se dictan las normas que han de regir en el presente año, el Concurso Nacional de Autores Noveles de Teatro. Ref. 46/1951.

CONCURSO NACIONAL DE GENERO LIRICO

O. de 26 de febrero de 1951 por la que se convoca un Concurso Nacional de género lírico. Ref. 47/1951.

CONCURSO PERMANENTE DE COMPOSICION MUSICAL

O. de 24 de julio de 1973 por la que se establece el Concurso Permanente de Composición Musical. Ref. 391/1973.

O. de 4 de diciembre de 1973 por la que se establecen nuevas normas por las que se regirá el Concurso Permanente de Composición Musical. Ref. 611/1973.

O. de 8 de agosto de 1974 por la que se establecen las bases del concurso permanente de Composición e Investigación Musical. Ref. 436/1974.

CONCURSOS

V. Oposiciones.

A Cuerpos docentes

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de marzo de 1975, por la que se dictan normas sobre el envío de documentaciones referentes a oposiciones o concursos-oposiciones para ingreso en los Cuerpos docentes dependientes de la misma. Ref. 162/1975.

Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos

D. de 26 de mayo de 1943 por el que se regula el derecho de propuesta en los concursos de traslado de los servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos y demás Centros. Ref. 91/1943.

CONCURSOS

Auxiliares Femeninos de Servicios Docentes

O. de 10 de enero de 1963 sobre provisión de vacantes de las auxiliares femeninas de servicios docentes. Ref. 8/1963.

O. de 19 de febrero de 1963 sobre tramitación administrativa de Auxiliares femeninas de servicios docentes. Ref. 50/1963.

Catedráticos

V. Catedráticos.

O. de 21 de agosto de 1940 disponiendo que en los concursos de traslado de los Catedráticos de Universidad podrá informar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 185/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 estableciendo concursos y oposiciones para Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 194/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 dejando en suspenso las disposiciones que rigen los turnos de provisión de las Cátedras de todas las Universidades. Ref. 195/1940.

O. de 7 de octubre de 1940 disponiendo que los expedientes del concurso para provisión de Cátedras de Institutos de Enseñanza Media, sean informados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 211/1940.

O. de 13 de noviembre de 1940 por la que se dictan normas para la provisión de la Cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Madrid. Ref. 241/1940.

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se regula el ingreso como Catedrático numerario y Profesor auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 116/1941.

O. de 2 de agosto de 1941 complementaria del Decreto de 14 de julio pasado, que reglamentaba la provisión de Cátedras de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 163/1941.

O. de 9 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Catedráticos de "Agricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se denominen de "Físico-Naturales", y estas plazas sean cubiertas por concurso. Ref. 65/1944.

O. de 26 de diciembre de 1944 dictando instrucciones para tramitar documentaciones en los concursos de traslado de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a las Direcciones de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 273/1944.

D. de 26 de mayo de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 141/1945.

O. de 11 de mayo de 1946 dando normas para el personal docente de la Universidad de La Laguna. Ref. 139/1946.

O. de 5 de marzo de 1947 por la que se aclara la de 11 de mayo sobre traslado de los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 104/1947.

O. de 28 de febrero de 1949 sobre desdoblamiento y turno de provisión de cátedras universitarias. Ref. 47/1949.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

O. de 13 de abril de 1953 por la que se establecen analogías entre las asignaturas de la carrera de Comercio a efectos de concursos de traslados de Catedráticos. Ref. 79/1953.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se establece el sistema de concurso previo de traslados para la provisión de las Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 260/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del apartado A) del artículo 58 y del apartado E) del artículo 59 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 333/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del artículo 87 de la Ley de Educación Primaria, sobre provisión de Cátedras de Escuelas del Magisterio. Ref. 334/1954.

O. de 12 de mayo de 1955 dando normas para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre provisión de Cátedras vacantes de Universidad. Ref. 144/1955.

O. de 4 de julio de 1955 reglamentando provisionalmente determinados aspectos de los concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 215/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se aclara la de 4 de julio de 1955 sobre concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 43/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 sobre los concursos de Cátedras universitarias. Ref. 456/1958.

O. de 3 de enero 1959 por la que se dan normas cuando hay aspirante único en concursos de traslado. Ref. 2/1959.

D. 1304/1959, de 16 de julio sobre Comisiones Especiales de resolución de los concursos para la provisión de Cátedras y plazas de Profesores numerarios. Ref. 188/1959.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

D. 1488/1970 de 21 de mayo por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

Correcciones Disciplinarias

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se dan normas para la obtención de vacantes por funcionarios que hayan cumplido sanción de traslado. Ref. 113/1953.

Cuerpo Auxiliar

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dispone que los puestos que se encuentren sin servir por el personal de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento, agregado a otros servicios o dependencias se provean en propiedad, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 8 de octubre de 1940. Ref. 45/1946.

Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos

O. de 9 de diciembre de 1944 por la que se anula la de 3 de mayo de 1941, que autorizaba a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos a desempeñar plazas de distinta especialidad. Ref. 261/1944.

D. 1190/1964, de 24 de abril sobre provisión de vacantes en destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 121/1964.

D. 4302/1964, de 23 de diciembre sobre clasificación de Museos a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 370/1964.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dispone queden incluidos en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 los Museos que se indican a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 86/1966.

D. 2481/1971, de 17 de septiembre sobre provisión de plazas servidas por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 334/1971.

determinadas por el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 272/1965.

R. de 23 de julio de 1966 sobre autorización de cambio de provincia en ocasión de vacantes a los Maestros en propiedad provisional. Ref. 345/1966.

R. de 27 de septiembre de 1966 sobre remisión de las vacantes de escuelas nacionales y direcciones de grupos escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado. Ref. 436/1966.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se señala plazo para solicitar destino a aquellos Maestros nacionales que se encuentren en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 465/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 1557/1967, de 6 de julio sobre provisión de Escuelas nacionales. Ref. 267/1967.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se dan instrucciones para las adjudicaciones de destinos a los Maestros de nuevo ingreso conforme al Decreto de 6 de julio de 1967. Ref. 291/1967.

R. de 4 de octubre de 1967 por la que se pide a las Delegaciones Administrativas de remisión de las fichas de vacantes de direcciones y Escuelas nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 384/1967.

R. de 16 de octubre de 1968 por la que se señala plazo para solicitar reserva de vacante a todos aquellos Maestros que se hallan comprendidos en alguna de las situaciones que establece el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1967. Ref. 307/1968.

R. de 30 de septiembre de 1969 sobre remisión de fichas de Escuelas vacantes que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado del Magisterio. Ref. 329/1969.

R. de 15 de octubre de 1969 por la que se señala plazo de solicitudes para aquellos Maestros que se encuentren en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 340/1969.

R. de 30 de septiembre de 1970 sobre publicación de las vacantes de Escuelas nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado del Magisterio. Ref. 344/1970.

R. de 3 de julio de 1970 por la que se dan normas para la colocación de Maestros pendientes de destino que se indican. Ref. 212/1970.

Enseñanza Superior y Técnica

D. 2801/1962 de 25 de octubre por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el Régimen de provisión de cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

O. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el cuadro de analogías de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 304/1963.

D. 529/1966, de 17 de febrero sobre provisión de cátedras de Universidad. Ref. 57/1966.

O. de 25 de junio de 1966 por la que se aprueba el Reglamento para los concursos-oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 274/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regula el procedimiento para la emisión en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados del informe previsto en el artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio. Ref. 314/1966.

O. de 16 de octubre de 1968 referente a los Catedráticos de Universidad titulares de las cátedras de "Geografía física" o de "Geografía física y Geología aplicada". Ref. 306/1968.

Cuerpo Técnico Administrativo

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dispone que los puestos que se encuentren sin servir por el personal de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento, agregado a otros servicios o dependencias se provean en propiedad, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 8 de octubre de 1940. Ref. 45/1946.

Directores de Grupos Escolares

O. de 3 de mayo de 1947 por la que se dictan normas para cubrir las vacantes de Direcciones de Graduadas de seis o más grados. Ref. 176/1947.

O. de 14 de noviembre de 1947 por la que se dan normas para cubrir las Direcciones de Escuelas Graduadas de seis o más grados. Ref. 349/1947.

D. de 10 de octubre de 1958 sobre admisión de antiguos directores de Grupos Escolares en Marruecos a los concursos que se celebren en España para la provisión de tales cargos. Ref. 447/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre forma de ordenar la publicación de las vacantes de Escuelas nacionales y direcciones de Grupos escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 30/1959.

R. de 6 de febrero de 1969 por la que se dan normas para la remisión de vacantes de Direcciones escolares, a efectos del próximo concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 30/1969.

Enseñanza Media

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

D. 1154/1961, de 22 de junio sobre permanencia de los Profesores numerarios de Institutos en sus destinos. Ref. 153/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 16 de junio de 1966 sobre normas de convocatorias de concurso de traslado entre Profesores de Formación Manual. Ref. 265/1966.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

Enseñanza Primaria

R. de 1 de agosto de 1961 sobre participación en concursillos de maestros de anejos a poblaciones de más de 10.000 habitantes. Ref. 199/1961.

D. 918/1963, de 25 de abril sobre provisión de escuelas maternales y de párvulos. Ref. 131/1963.

O. de 7 de noviembre de 1963 por la que se autoriza a las Comisiones Permanentes a cubrir las bajas producidas en los maestros alfabetizadores con maestros nacionales en expectativa de destino o interinos. Ref. 296/1963.

D. 3099/1964, de 24 de septiembre sobre destino de maestros afectados por concentraciones de escuelas. Ref. 271/1964.

R. de 15 de octubre de 1965 por la que se abre convocatoria para adjudicación de destino a aquellos maestros que se hallen en alguna de las situaciones

CONCURSOS

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se modifica la de 16 de octubre de 1968, sobre autorización para tomar parte en los concursos de traslado a cátedras de "Estratigrafía y Geología Histórica" en las Facultades de Ciencia. Ref. 410/1968.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

O. de 10 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el adjunto cuadro de analogías de cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 432/1970.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 119/1970.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 119/1970.

D. 889/1969, de 8 de mayo por el que se reglamentan los concursos de acceso a cátedras universitarias entre los Profesores agregados de Universidad. Ref. 134/1969.

R. de 16 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1969-70. Ref. 153/1969.

O. de 28 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, referente a los concursos de acceso a Cátedras universitarias entre Profesores agregados de Universidad. Ref. 167/1969.

O. de 12 de marzo de 1974 por la que se aprueban las normas que han de regir en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 175/1974.

Escuelas

R. de 6 de octubre de 1971 por la que se piden a las Delegaciones Provinciales vacantes de poblaciones de más de dos mil habitantes para proveer en concurso general, así como de las que corresponde proveer en los especiales de Párvulos y Colegios Nacionales de Prácticas. Ref. 362/1971.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

O. de 23 de septiembre de 1963 estableciendo cuadro de analogías en enseñanzas de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a efectos de oposiciones y concursos de traslados. Ref. 270/1963.

Escuelas Oficiales de Idiomas

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se regula la provisión de vacantes en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 358/1968.

Funcionarios

O. de 8 de octubre de 1940 por la que se establece el régimen de Concurso como forma de proveer las vacantes que se produzcan en los Servicios Administrativos Centrales o Provinciales del Ministerio. Ref. 212/1940.

O. de 28 de octubre de 1940 aclarando la de 3 de septiembre último, relativa a la provisión de vacantes de este Ministerio que no figuran en escalafones especiales del mismo. Ref. 227/1940.

O. de 28 de agosto de 1948 por la que se modifica el apartado a) del número cuarto de la Orden ministerial de 8 de octubre de 1940. Ref. 230/1948.

D. de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre régi-

men general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos. Ref. 174/1957.

O. de 26 de septiembre de 1957 sobre publicación de disposiciones referentes a concurso de traslado entre funcionarios técnicos y auxiliares del Departamento. Ref. 343/1957.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se regula la autorización de permutas de destinos entre funcionarios de los Escalafones de los Cuerpos Técnicos-Administrativos y Auxiliar del Departamento. Ref. 76/1958.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se dictan normas para la celebración de concursos de traslados entre funcionarios del Cuerpo Administrativo. Ref. 44/1959.

O. de 11 de agosto de 1962 por la que se dictan normas regulando los concursos de traslados para el personal técnico-administrativo y auxiliar del Departamento. Ref. 189/1962.

O. de 27 de septiembre de 1962 derogando el artículo 4.º de la de 24 de abril de 1936, sobre traslado por el turno de consortes. Ref. 225/1962.

D. 1106/1966, de 28 de abril por el que se reglamenta la provisión de vacantes correspondientes a los Cuerpos Generales de la Administración Civil del Estado. Ref. 188/1966.

Incompatibilidades

O. de 12 de mayo de 1954 sobre prohibición de tomar parte en subastas, concursos o cualesquiera otros sistemas de adjudicación, de obras a funcionarios del Departamento. Ref. 147/1954.

Inspección de Enseñanza Primaria

D. de 22 de mayo de 1953 dictando normas para la provisión de vacantes de Inspectores de Enseñanza Primaria en el turno de concurso. Ref. 117/1953.

L. de 20 de julio de 1955 por la que se modifica el artículo 87 de la Ley de Educación Primaria, sobre provisión de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 253/1955.

Instituto de Investigaciones Veterinarias

O. de 22 de abril de 1952 sobre unificación de servicios del Instituto de Investigaciones Veterinarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 119/1952.

Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos

O. de 1 de octubre de 1941 por la que se suprime la plantilla adicional del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos y convocando concurso restringido de méritos. Ref. 186/1941.

Maestros

L. de 26 de enero de 1940 por la que se convoca un concurso para proveer, en propiedad, cuatro mil plazas del Escalafón del Magisterio y en la categoría de entrada del mismo, entre Oficiales Provisionales, de Complemento y Honoríficos del Ejército. Ref. 17/1940.

O. de 13 de junio de 1940 por la que se dispone se tengan en cuenta los méritos de guerra para la colocación de Maestros cursillistas y del grado profesional. Ref. 131/1940.

O. de 20 de junio de 1941 dictando normas sobre adjudicación de Escuelas a los Oficiales-Maestros. Ref. 129/1941.

O. de 30 de junio de 1941 por la que se amplía la de 20 del mismo mes relativa a la adjudicación de destinos a los Oficiales-Maestros. Ref. 133/1941.

O. de 1 de julio de 1941 dictando las instrucciones para el concurso-oposición para proveer las escuelas vacantes en poblaciones de la provincia de Navarra de 10.000 y más habitantes. Ref. 137/1941.

O. de 30 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para la calificación de los méritos y servicios que han de ser puntuados por la Junta Central de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 56/1943.

O. de 28 de abril de 1943 ampliatoria de la de 30 de marzo último, referente a la calificación de méritos en el concurso general de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 72/1943.

R. de 22 de mayo de 1944 dictando normas sobre colocación de Maestros sancionados. Ref. 118/1944.

O. de 20 de junio de 1944 regulando el nombramiento de Maestros y el pase de los aquí destinados a la península. Ref. 141/1944.

R. de 2 de julio de 1945 por la que se solicita de las Secciones Administrativas envíen relación numérica de Maestros que han de obtener la propiedad de Escuela Nacional. Ref. 170/1945.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 regulando la provisión de Escuelas mixtas de varón. Ref. 276/1945.

O. de 6 de junio de 1946 por la que se dispone se verifique un nuevo turno de consortes al realizarse los nombramientos en propiedad de Maestros Nacionales de nuevo ingreso. Ref. 160/1946.

R. de 12 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de Orientación Agrícola. Ref. 225/1946.

R. de 23 de septiembre de 1946 dando normas para la adjudicación de Escuelas a Maestros que quedaron sin destino con motivo del concurso de traslados. Ref. 234/1946.

O. de 22 de julio de 1947 por la que se dictan normas para la obtención de destino de los Maestros de nuevo ingreso en Escuelas Mixtas. Ref. 261/1947.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 15 de junio de 1948 por la que se determina que los Maestros y Maestras cónyuges de los que sirven Escuelas de Suburbios o Patronatos no pueden solicitar plazas por el turno de consortes de los concursos generales de traslados. Ref. 167/1948.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se determinan los documentos que han de acompañar a la propuesta de los Maestros que han de cubrir las vacantes en Escuelas de régimen especial. Ref. 300/1948.

O. de 3 de diciembre de 1948 por la que se dispone que a todos sus efectos se consideren sometidas al régimen general de provisión perdiendo su carácter de orientación agrícola, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 303/1948.

R. de 11 de febrero de 1949 dictando normas en aplicación de la Orden ministerial de 4 de diciembre último sobre provisión de Escuelas rurales. Ref. 24/1949.

O. de 31 de marzo de 1949 disponiendo el envío por Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de relación de Maestros y Maestras que tenían presentado expediente para nombramiento de consortes con anterioridad a la publicación del Estatuto del Magisterio. Ref. 71/1949.

O. de 21 de junio de 1949 por la que se dictan normas para la provisión de las Escuelas tuteladas por el Instituto Nacional de Colonización a los Maestros Nacionales de Orientación Agrícola. Ref. 137/1949.

O. de 28 de julio de 1949 por la que se dan normas para la colocación de

las Maestras supernumerarias de las oposiciones de 1948 de las provincias de Baleares, Burgos, Lugo, Orense y Oviedo. Ref. 158/1949.

O. de 29 de noviembre de 1949 resolviendo consulta relacionada con la puntuación señalada en el apartado c) del artículo 71 del Estatuto del Magisterio. Ref. 225/1949.

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre cambios de destino de los Maestros consortes por concurso, permuta y traslado provisional. Ref. 204/1951.

O. de 3 de noviembre de 1951 por la que se deroga la de 16 de julio del mismo año, que dictaba normas para la provisión de las Escuelas de Patronato. Ref. 239/1951.

O. de 13 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas, en ejecución del Decreto de 28 de septiembre de 1951, referentes a la provisión de destinos por los Maestros consortes. Ref. 246/1951.

O. de 14 de noviembre de 1951 por la que se dan normas para colocación de Maestros supernumerarios. Ref. 247/1951.

O. de 21 de enero de 1952 por la que se dictan instrucciones para proveer interinamente las Escuelas Nacionales. Ref. 20/1952.

O. de 7 de marzo de 1952 por la que se dan instrucciones para la provisión interina de vacantes en Escuelas de Patronato. Ref. 68/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 95/1952.

O. de 12 de enero de 1953 referente a la concesión de puntos a los efectos del concurso general de traslados. Ref. 11/1953.

D. de 3 de julio de 1953 sobre forma de resolución de los concursillos de traslado de Maestros Nacionales en las poblaciones con censo no inferior a 25.000 habitantes. Ref. 159/1953.

O. de 10 de diciembre de 1953 sobre el derecho de las Maestras de párvulos a participar en los concursillos y concursos generales de traslados. Ref. 308/1953.

O. de 25 de enero de 1954 dando normas para provisión de Escuelas de régimen especial. Ref. 27/1954.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se extiende a las localidades de censo superior a 10.000 habitantes el sistema de provisión de vacantes de Escuelas Nacionales que se aplica a poblaciones de más de 25.000 habitantes. Ref. 281/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 sobre atribuciones conferidas a este Departamento por el artículo quinto del Decreto de 5 de marzo de 1954, sobre recuperación de destinos por sanción de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 105/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 modificando el artículo tercero del de 21 de diciembre de 1951 y otras disposiciones sobre situaciones de los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones de 1945 y anteriores. Ref. 281/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se reforma el artículo 26 de la de 17 de julio de 1945 en lo referente al régimen de provisión de vacantes en las Escuelas de Patronato, establecidas con la cooperación de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos. Ref. 404/1955.

O. de 15 de marzo de 1956 por la que se consideran como Escuelas Nacionales de régimen general de provisión, las de Burguillos (Sevilla). Ref. 136/1956.

O. de 21 de marzo de 1957 relativa a las denominaciones que han de tener a efectos de concursos de traslados las Escuelas enclavadas en las localidades que se citan. Ref. 93/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dispone que a todos sus efectos, se consideren como Escuelas Nacionales de régimen ordinario de provisión las que se relacionan. Ref. 108/1957.

O. de 9 de septiembre de 1957 solicitando de las Delegaciones Administra-

tivas de Educación Nacional, la remisión de vacantes para los concursillos y concursos. Ref. 319/1957.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dan normas sobre el turno de consortes para provisión de Escuelas Nacionales y otras para las de régimen especial, en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 389/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dictan normas para el concurso general y el concursillo para provisión de Escuelas Nacionales en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 391/1957.

R. de 21 de octubre de 1957 por la que se regulan los destinos de los Maestros Nacionales comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 399/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de puntuaciones a los Maestros Nacionales por los conceptos que se citan. Ref. 444/1957.

O. de 3 de diciembre de 1957 relativa a las Escuelas Nacionales de Son de Massia y Porto Cristo, de Manacor. Ref. 468/1957.

C. de 20 de diciembre de 1957 por la que se dan instrucciones en relación con la aplicación de los Decretos de 18 de octubre último, sobre provisión de Escuelas Nacionales y de régimen especial en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 506/1957.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se autoriza a los Maestros que tienen aprobadas las oposiciones a plazas de más de 10.000 habitantes para ser propuestos a la regencia de Escuelas de Patronato o Preparatorias en localidades de ese censo. Ref. 514/1957.

O. de 18 de enero de 1958 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de la Especialidad de Sordomudos en Régimen de Patronato. Ref. 28/1958.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se declara con carácter general que no podrán hacer uso del derecho de consortes en los concursos de traslados los Maestros que sirvan en propiedad en la misma localidad que su cónyuge. Ref. 35/1958.

O. de 7 de febrero de 1958 dando normas a los Maestros Nacionales para solicitar un punto por Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 68/1958.

D. de 20 de junio de 1958 por el que se dan normas para la provisión de Escuelas de Régimen Especial y ampliando el plazo que tenían para la propuesta de nombramiento de maestros. Ref. 316/1958.

D. de 4 de julio de 1958 sobre el derecho de los Maestros a utilizar por segunda vez el turno de consorte en los concursos de traslados. Ref. 344/1958.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se señalan las condiciones que han de reunirse para el nombramiento de Maestro de la Escuela Española en Bayona (Francia). Ref. 347/1958.

O. de 24 de octubre de 1958 por la que se dan normas en relación con las propuestas de Maestros de los Consejos Escolares Primarios y Preparatorias para sus escuelas. Ref. 464/1958.

D. 196/1959, de 5 de febrero por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad con la Administración en la construcción de edificios escolares. Ref. 32/1959.

D. 198/1959, de 5 de febrero sobre provisión de escuelas en localidades de más de diez mil habitantes. Ref. 34/1959.

O. de 7 de abril de 1959 por la que se manifiesta que el artículo 84 del Estatuto del Magisterio está derogado por el artículo 10 de la Ley de 16 de julio de 1954, en cuanto aquél establece que no podrá concederse la excedencia en el

plazo de los dos años siguientes a los Maestros Nacionales que hubieren obtenido destino por permuta. Ref. 77/1959.

D. 1352/1959, de 16 de julio sobre desempeño de Escuelas de Patronato pertenecientes a un Consejo Escolar Primario que cuenten con propia Escuela de Enseñanza del Magisterio. Ref. 191/1959.

D. 1353/1959, de 16 de julio sobre propuesta definitiva de nombramientos para Escuelas Preparatorias en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 192/1959.

D. 1436/1959, de 18 de agosto sobre creación de Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 215/1959.

R. de 15 de octubre de 1960 por la que se dan normas sobre diligenciación de títulos administrativos en los cambios de destinos de maestros nacionales derivados de los concursos generales de traslado. Ref. 289/1960.

D. 2427/1960, de 22 de diciembre en aclaración y complemento del artículo 16 del Decreto de 5 de febrero de 1959 sobre provisión de Escuelas en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 357/1960.

R. de 19 de junio de 1971 por la que se dan normas para la colocación definitiva o provisional de los Maestros de nuevo ingreso pendientes de destino, reingresados y procedentes de escuelas suprimidas. Ref. 215/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se reconocen a los Maestros del Consejo Escolar para la Extensión Educativa de los Emigrantes Españoles iguales derechos, a efectos de puntuación para concursos de traslado, a la de los Maestros de Escuelas españolas en el extranjero. Ref. 245/1971.

Maestros de Taller

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasan a desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Referencia 105/1957.

O. de 23 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 198/1959.

Permutas

O. de 8 de abril de 1954 por la que se anula la Orden de 5 de diciembre de 1941 en virtud de la cual se prohibía la permuta entre funcionarios administrativos cuando uno de ellos estaba adscrito a los Servicios Centrales o Provinciales de Madrid. Ref. 119/1954.

Personal

O. de 27 de septiembre de 1957 por la que se dan normas para la provisión de vacantes de personal no escalafonado. Ref. 345/1957.

R. de 11 de mayo de 1959 por la que se dan normas para la provisión de vacantes del personal subalterno de los monumentos históricos y artísticos. Ref. 104/1959.

Profesorado

D. de 17 de octubre de 1940 regulando el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Ref. 221/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para la provisión de Auxiliarías, Profesorado de Prácticas y Personal Subalterno técnico de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 259/1940.

O. de 20 de enero de 1941 por la que se establece la forma de provisión de

la plaza de Profesor de "Gramática y Ortografía Españolas y empleo de signos gráficos en idiomas extranjeros" de la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Ref. 13/1941.

O. de 10 de junio de 1941 aclarando el artículo quinto del Decreto de 17 de octubre de 1940, que regula el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 125/1941.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se dan normas para la provisión de vacantes en las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 52/1944.

O. de 31 de marzo de 1944 fijando derechos en los concursos de traslados de los Profesores de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, ingresados por concurso de ascenso. Ref. 87/1944.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras y Auxiliares vacantes en Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 280/1945.

O. de 13 de febrero de 1946 por la que se aclara el artículo sexto del Reglamento Orgánico de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 49/1946.

O. de 6 de mayo de 1946 sobre provisiones docentes en orden de Encargados de curso y Profesorado auxiliar universitario de toda clase. Ref. 133/1946.

R. de 8 de mayo de 1946 fijando la rotación de turnos para la provisión de vacantes del Profesorado en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 135/1946.

O. de 1 de diciembre de 1947 por la que se determina que para todas las oposiciones, concursos o concurso-oposición de Universidades será preciso que los solicitantes tengan adquiridos precisamente en el plazo de convocatoria todos los derechos y condiciones exigidos por la respectiva Orden o anuncio de provisión. Ref. 357/1947.

O. de 18 de noviembre de 1950 sobre turnos de provisión de los Profesores de Término en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 197/1950.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

D. de 4 de julio de 1952 sobre provisión de las plazas vacantes del Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos entre meritorios de las mismas. Ref. 187/1952.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regula la permanencia de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 253/1953.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regulan las permanencias de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 255/1953.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se reglamenta la selección del Profesorado de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 138/1954.

O. de 25 de septiembre de 1954 sobre nombramiento de Profesores interinos de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 285/1954.

D. de 11 de marzo de 1955 por el que se rectifica el de 5 de mayo de 1954, que reglamenta la Selección del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 74/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de las pruebas para seleccionar el Profesorado de Religión en los Centros Docentes Oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 226/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasan a

desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Ref. 105/1957.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se fijan los trámites a que han de ajustarse los concursos-oposiciones del Profesorado Adjunto. Ref. 207/1957.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se regulan los nombramientos de Profesores Auxiliares de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 224/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del concurso-oposición y para seleccionar profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

D. de 24 de septiembre de 1958 sobre concursos de profesores especiales y profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 430/1958.

O. de 13 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 185/1959.

D. 1304/1959, de 16 de julio sobre Comisiones Especiales de resolución de los concursos para la provisión de cátedras y plazas de Profesores numerarios. Ref. 188/1959.

R. de 1 de marzo de 1960 por la que se aclara la de 23 de enero último que autorizaba la convocatoria de concurso de méritos y examen de aptitud para cubrir vacantes de profesores adjuntos y adjuntos de taller. Ref. 82/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

O. de 29 de febrero de 1972 referente a los concursos de traslado del profesorado oficial. Ref. 57/1972.

Traslados Forzosos

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

Tribunales

O. de 18 de mayo de 1975 por la que se aprueba el cuadro de analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de oposiciones y Comisiones especiales, así como para los concursos previos de traslados. Ref. 216/1975.

CONCURSOS DE CONSORTES

V. Concursos.

CONCURSOS NACIONALES DE ESCULTURA, PINTURA, GRABADO, ARTES DECORATIVAS, LITERATURA, MUSICA Y ARQUITECTURA

O. de 14 de abril de 1947 por la que se convocan los concursos nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Artes Decorativas, Literatura, Música y Arquitectura, correspondientes al año en curso. Ref. 152/1947.

CONCURSOS PUBLICOS

R. de 5 de julio de 1961 por la que se dispone la publicación del texto adjunto. Ref. 161/1961.

CONDECORACIONES - CONGRESO

CONDECORACIONES

O. de 5 de abril de 1940 por la que se amplía el Reglamento de la Orden de Alfonso X el Sabio, aprobado por Orden de 11 de abril de 1939. Ref. 69/1940.

O. de 26 de septiembre de 1940 por la que se dispone la concesión de Medallas a los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 206/1940.

D. de 22 de julio de 1942 por el que se da nueva redacción al artículo segundo del de 11 de abril de 1939, sobre la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 156/1942.

D. de 26 de enero de 1944 por el que se da nueva redacción al de 11 de abril de 1939, sobre la Orden de Alfonso X el Sabio. Ref. 25/1944.

O. de 28 de abril de 1944 por la que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Decreto de 26 de enero de 1944, sobre la Orden de Alfonso X el Sabio. Ref. 99/1944.

O. de 20 de mayo de 1944 normalizando el uso de insignias y condecoraciones nacionales y extranjeras por las autoridades y funcionarios de este Ministerio. Ref. 116/1944.

D. de 14 de abril de 1945 por el que se aprueba el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 97/1945.

O. de 21 de abril de 1945 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse la concesión de la "Medalla Carracido". Ref. 101/1945.

O. de 14 de febrero de 1952 por la que se crea la Medalla de Platino de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 48/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 modificando la redacción de los artículos cuarto y sexto del Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 213/1953.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se modifica el de 14 de abril de 1945, que aprobó el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 269/1955.

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se crea la Medalla conmemorativa de la Universidad de Salamanca. Ref. 352/1955.

R. de 10 de marzo de 1959 por la que se dan normas sobre propuestas de ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con motivo del "Día del Maestro". Ref. 64/1959.

O. de 15 de diciembre de 1969 por la que se crea el Consejo de la Orden de Alfonso X el Sabio. Ref. 414/1969.

D. 3428/1969, de 19 de diciembre por el que se crea la "Medalla al Mérito en las Bellas Artes". Ref. 424/1969.

O. de 23 de diciembre, de 1970 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Granada. Ref. 442/1970.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se fijan las características y dimensiones de la "Medalla al Mérito en las Bellas Artes". Ref. 44/1972.

D. 1092/1972, de 13 de abril, por el que se modifica el de 11 de abril de 1939 sobre la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 89/1972.

CONFERENCIA EUROPEA DE BIOLOGIA MOLECULAR

I. R. de 17 de septiembre de 1970. Acuerdo de 13 de febrero de 1969 por el que se crea la Conferencia Europea de Biología Molecular. Ref. 49/1970.

CONGRESO DE LA ASOCIACION EUROPEA PARA LA EDUCACION ESPECIAL

R. de 11 de junio de 1973 de la Subsecretaría por la que se da carácter oficial al Congreso de la Asociación Europea para la Educación Especial. Ref. 359/1973.

CONGRESO IBERO-AMERICANO DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para la celebración del Primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Ref. 53/1952.

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

O. de 5 de noviembre de 1952, conjunta de ambos Departamentos, por la que se autoriza a la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, para la organización del I Congreso Nacional de Estudiantes. Ref. 291/1952.

CONJUNTOS HISTORICO-ARQUEOLOGICOS

D. 328/1973, de 8 de febrero, por el que se declaran conjunto histórico-arqueológico diversas zonas de la ciudad de Mérida (Badajoz). Ref. 77/1973.

CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. 3194/1970, de 22 de octubre sobre protección de monumentos y conjuntos histórico-artísticos. Ref. 358/1970.

O. de 19 de enero de 1971 por la que se establece en la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional el funcionamiento de un Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 19/1971.

O. de 28 de junio de 1972 por la que se dictan nuevas normas para la visita a los Museos y Monumentos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 169/1972.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

Declaración

D. de 8 de febrero de 1946 por el que se declara conjunto histórico-artístico el poblado de Puertomarín (Lugo). Ref. 36/1946.

D. de 23 de febrero de 1951 por el que se declara conjunto histórico-artístico en Pontevedra el barrio antiguo de la misma ciudad. Ref. 41/1951.

D. de 6 de abril de 1951 por el que se declara conjunto histórico-artístico el llamado Barrio Catedralicio o Barrio Viejo de la ciudad de Salamanca. Ref. 88/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se declara conjunto histórico-artístico el "Parque de Vall Paradís", sito en el término municipal de Tarrasa (Barcelona). Ref. 242/1951.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se declara conjunto histórico-artístico la zona antigua de la ciudad de Melilla. Ref. 212/1953.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara conjunto histórico-artístico las casas que se mencionan de la ciudad de Córdoba. Ref. 40/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se declara conjunto histórico-artístico el formado por varios solares de la ciudad de Tarragona, en donde se conservan los restos del Foro Romano. Ref. 107/1954.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se declara conjunto histórico-artístico diversas zonas de la villa de Avilés (Asturias). Ref. 166/1955.

D. 306/1969, de 13 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Baños de la Encina (Jaén). Ref. 36/1969.

D. 307/1969 de 13 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Ibiza (Baleares). Ref. 37/1969.

D. 308/1969, de 13 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico el Barrio Judío de Hervás (Cáceres). Ref. 38/1969.

D. 845/1969, de 24 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el sector antiguo de la ciudad de Orihuela (Alicante). Ref. 118/1969.

D. 1230/1969, de 6 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Montoro (Córdoba). Ref. 174/1969.

D. 1231/1969, de 6 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Mijas (Málaga). Ref. 175/1969.

D. 991/1970, de 12 de marzo por el que se declaran conjunto histórico-artístico determinadas zonas de la ciudad de Málaga. Ref. 86/1970.

D. 992/1970 de 12 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico el castillo de Batres (Madrid) la fuente de Garcilaso y sus alrededores. Ref. 87/1970.

D. 1046/1970, de 21 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico la parte antigua de la ciudad de Arévalo (Avila). Ref. 102/1970.

D. 1047/1970, de 21 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Navarrete (Logroño). Ref. 103/1970.

D. 1436/1970, de 23 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el sector antiguo de la ciudad de Santafé (Granada). Ref. 139/1970.

D. 1774/1970, de 29 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Muros (La Coruña). Ref. 170/1970.

D. 2206/1970, de 9 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico la localidad de Hostalets de Bas del Ayuntamiento de San Esteban de Bas (Gerona). Ref. 224/1970.

D. 2207/1970, de 9 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Santa Coloma de Queralt (Tarragona). Ref. 225/1970.

D. 3480/1970, de 12 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la parte antigua de la ciudad de Vélez-Málaga (Málaga). Ref. 395/1970.

D. 3481/1970, de 12 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Riaza (Segovia). Ref. 396/1970.

D. 3838/1970, de 31 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Valverde de la Vera (Cáceres). Ref. 450/1970.

D. 3850/1970, de 31 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Betanzos (La Coruña). Ref. 453/1970.

D. 135/1971, de 14 de enero por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Guetaria (Guipúzcoa). Ref. 12/1971.

D. 300/1971, de 4 de febrero por el que se declara conjunto histórico y paraje pintoresco la villa de Castro de Rey de Tierra Llana (Lugo). Ref. 46/1971.

D. 555/1971, de 11 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico la plaza de Santa Bárbara, de la ciudad de La Coruña. Ref. 93/1971.

D. 1021/1971, de 22 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Llanes (Asturias). Ref. 143/1971.

D. 1306/1971 de 20 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Huelma (Jaén). Ref. 177/1971.

D. 1319/1971, de 20 de mayo por el que se declaran conjuntos histórico-artísticos varias zonas de la villa de Allariz (Orense). Ref. 178/1971.

D. 1512/1971, de 24 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la Ciudad de Huesca. Ref. 221/1971.

D. 1856/1971, de 8 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico la Cartuja de Valldemosa y sus alrededores en Palma de Mallorca. Ref. 239/1971.

D. 1857/1971, de 8 de julio por el que se declara conjunto histórico-

artístico determinadas zonas del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Ref. 240/1971.

D. 1926/1971, de 15 de julio por el que se rectifica el perímetro del conjunto declarado histórico-artístico de la ciudad de Guetaria (Guipúzcoa). Ref. 253/1971.

D. 1945/1971, de 22 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Santa Pau (Gerona). Ref. 268/1971.

D. 1946/1971, de 22 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico la plaza de la villa de Olivares (Sevilla) con la iglesia parroquial y el palacio de los Conde-Duques. Ref. 269/1971.

D. 3764/1972, de 23 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el recinto amurallado de la villa de Sabiote (Jaén). Ref. 54/1973.

D. 329/1973, de 8 de febrero por el que se declaran conjunto histórico-artístico determinadas zonas de la ciudad de Jaén. Ref. 78/1973.

D. 443/1973, de 22 de febrero, por el que se declara conjunto histórico-artístico nacional el recinto intramuros de la muralla romana de Lugo. Ref. 103/1973.

D. 444/1973, de 22 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el casco antiguo de la ciudad de Monforte de Lemos (Lugo). Ref. 104/1973.

D. 445/1973, de 22 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la Plaza Mayor de Tembleque (Toledo). Ref. 105/1973.

D. 447/1973, de 22 de febrero, por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la iglesia de San Antón de los Templarios, de Trigueros (Huelva). Ref. 106/1973.

D. 448/1973, de 22 de febrero, por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la iglesia parroquial de Zufre (Huelva). Ref. 107/1973.

D. 520/1973, de 8 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el casco antiguo de la ciudad de Zamora. Ref. 133/1973.

D. 521/1973, de 8 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la villa de Miranda del Castañar (Salamanca). Ref. 134/1973.

D. 908/1973, de 12 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Santa Gadea del Cid (Burgos). Ref. 186/1973.

D. 909/1973, de 12 de abril, por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional la iglesia de Santa María, de Becerril de Campos (Palencia). Ref. 187/1973.

D. 1088/1973, de 17 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el casco antiguo de la villa de La Roda (Albacete). Ref. 240/1973.

D. 1201/1973, de 19 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la villa de Ayllón (Segovia). Referencia 163/1973.

D. 1202/1973, de 19 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el casco antiguo de la villa de Brihuega (Guadalajara). Ref. 264/1973.

D. 1340/1973, de 7 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional la villa de Medina de Pomar (Burgos).

D. 1341/1973, de 7 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico de carácter nacional el casco antiguo de la ciudad de Antequera. Ref. 288/1973.

D. 2024/1973, de 26 de julio por el que se declara conjunto histórico-

artístico de carácter nacional el casco antiguo de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Ref. 382/1973.

D. 2639/1973, de 17 de agosto por el que se declara conjunto histórico-artístico el pueblo de Pazos de Arenteiro, del término municipal de Boborás, en la provincia de Orense. Ref. 474/1973.

D. 2640/1973, de 17 de agosto por el que se declara conjunto histórico-artístico y paraje pintoresco la villa y la ría de Ribadeo, en la provincia de Lugo. Ref. 475/1973.

D. 2769/1973, de 19 de octubre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Pals (Gerona). Ref. 510/1973.

D. 2934/1973, de 2 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Ref. 548/1973.

D. 3350/1973, de 7 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Ribadesella (Oviedo). Ref. 65/1974.

D. 3415/1973, de 21 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Torrelaguna (Madrid). Ref. 84/1974.

D. 1463/1974, de 25 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Guadalest (Alicante). Ref. 227/1974.

D. 1464/1974, de 25 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Peñaranda de Duero (Burgos). Ref. 228/1974.

D. 1685/1974, de 24 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico la plaza municipal de San José, de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Ref. 252/1974.

D. 1686/1974, de 24 de mayo por el que se declara conjunto histórico-artístico el barrio llamado de la Villa, con la iglesia parroquial de Santa María de Onteniente (Valencia). Ref. 253/1974.

D. 1870/1974, de 14 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Chinchón (Madrid). Ref. 306/1974.

D. 2141/1974, de 20 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Alcudia con el solar de la antigua "Pollentia", en Mallorca (Baleares). Ref. 334/1974.

D. 2384/1974, de 20 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el palacio y jardines de Boadilla del Monte y paraje pintoresco el parque situado junto al mismo en la provincia de Madrid. Ref. 387/1974.

D. 2407/1974, de 20 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Béjar (Salamanca). Ref. 395/1974.

D. 2827/1974, de 9 de agosto por el que se declara conjunto histórico-artístico el formado por la iglesia, el castillo y la casa de La Tercia, de Villarejo de Salvanés (Madrid). Ref. 517/1974.

D. 3146/1974, de 24 de octubre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Fermoselle, de la provincia de Zamora. Ref. 613/1974.

D. 3600/1974, de 20 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Breda (Gerona). Ref. 14/1975.

D. 3708/1974, de 20 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Ref. 33/1975.

D. 3709/1974, de 20 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Castrojeriz (Burgos). Ref. 34/1975.

D. 3710/1974, de 20 de diciembre por el que se declara conjunto histórico-artístico el sector antiguo de la villa de Muro (Baleares). Ref. 35/1975.

D. 501/1975, de 20 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de Casalarreina (Logroño). Ref. 97/1975.

D. 502/1975, de 20 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico el Barrio Viejo de Gijón (Asturias). Ref. 98/1975.

D. 503/1975, de 20 de febrero por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Ledesma (Salamanca). Ref. 99/1975.

D. 747/1975, de 6 de marzo por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Candelario (Salamanca). Ref. 124/1975.

D. 942/1975, de 10 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Ref. 170/1975.

Corrección de erratas del Decreto 942/1975, de 10 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Ref. 198/1975.

D. 943/1975, de 10 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Haro (Logroño). Ref. 171/1975.

D. 944/1975, de 10 de abril por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Bocairente (Valencia). Ref. 172/1975.

D. 1783/1975, de 26 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico un sector de la ciudad de San Roque (Cádiz). Ref. 316/1975.

D. 1783/1975, de 26 de junio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Barbastro (Huesca). Ref. 317/1975.

R. de 2 de julio de 1975 de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor del casco antiguo de la villa de Bembibre (León), incluida la iglesia parroquial. Ref. 326/1975.

D. 2033/1975, de 10 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Salvatierra (Alava). Ref. 411/1975.

D. 2034/1975, de 10 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la villa de Guimerá (Lérida). Ref. 412/1975.

D. 2035/1975, de 10 de julio por el que se declara conjunto histórico-artístico el castillo de Soto y su entorno urbano, en el Concejo de Aller (Oviedo). Ref. 413/1975.

D. 2505/1975, de 12 de septiembre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Orense. Ref. 527/1975.

D. 2973/1975, de 31 de octubre por el que se declara conjunto histórico-artístico el casco antiguo de la ciudad de Alhama de Granada y paraje pintoresco Los Tajos, de dicha ciudad. Ref. 603/1975.

D. 3162/1975, de 7 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Peratallada, en Gerona. Ref. 625/1975.

D. 3163/1975, de 7 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Urueña con la iglesia de la Anunciada, de la provincia de Valladolid. Ref. 626/1975.

D. 3268/1975, de 7 de noviembre por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Graus y el santuario de Nuestra Señora de la Peña, en la provincia de Huesca. Ref. 659/1975.

Patronatos

D. 3599/1974, de 19 de diciembre por el que se crea un Patronato para los actos conmemorativos del bimilenario de la ciudad de Mérida, declarada conjunto histórico-arqueológico. Ref. 13/1975.

D. 167/1975, de 23 de enero por el que se crea el Patronato del Conjunto Histórico-Artístico de Sargadelos (Lugo). Ref. 43/1975.

D. 504/1975, de 20 de febrero por el que se crea el Patronato del Conjunto Histórico-Artístico de Villafranca del Bierzo (León). Ref. 100/1975.

D. 2217/1975, de 12 de septiembre por el que se crea un Patronato para los actos conmemorativos del bimilenario de la ciudad de Lugo, declarada conjunto histórico-artístico de carácter nacional. Ref. 457/1975.

Proyectos de obras

O. de 4 de septiembre de 1964 por la que se aprueban las Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes, para la aprobación de proyectos de

obras a realizar en las zonas de la ciudad de León, afectadas por la declaración de conjunto histórico-artístico. Ref. 249/1964.

O. de 29 de octubre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes, para la tramitación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña), afectadas por la declaración de conjunto histórico-artístico. Ref. 295/1964.

O. de 20 de noviembre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de los proyectos de obras en las poblaciones declaradas "Conjunto Histórico-Artístico". Ref. 321/1964.

O. de 5 de mayo de 1965 aprobando las Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Toledo afectadas por la declaración de conjunto histórico-artístico. Ref. 119/1965.

O. de 5 de mayo de 1965 aprobando las Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Cáceres afectadas por la declaración monumental. Ref. 120/1965.

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Arqueológico. Ref. 55/1972.

CONJUNTOS MONUMENTALES

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. de 21 de enero de 1949 por el que se declara Conjunto Monumental el que se indica, de la ciudad de Cáceres. Ref. 11/1949.

D. de 23 de febrero de 1951 por el que se declara conjunto monumental la villa de Sepúlveda (Segovia). Ref. 42/1951.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se declara conjunto monumental la villa de Pedraza de la Sierra. Ref. 75/1951.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se declara conjunto monumental una zona de la ciudad de Ubeda. Ref. 27/1955.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se declara conjunto monumental el barrio de San Pedro de la Rúa, en Estella (Navarra). Ref. 399/1956.

CONJUNTOS MONUMENTALES Y ARTISTICOS

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. de 17 de octubre de 1947 por el que se declara conjunto monumental y artístico la villa de Ribadavia, en la parte que se indica. Ref. 316/1947.

D. de 26 de diciembre de 1947 por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona. Ref. 399/1947.

D. de 26 de diciembre de 1947 por el que se declara conjunto monumental y artístico la villa de Montblanch (Tarragona). Ref. 400/1947.

CONMEMORACIONES

O. de 28 de febrero de 1940 por la que se establece una Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del IV Centenario de Luis Vives. Ref. 37/1940.

CONMEMORACIONES

O. de 14 de marzo de 1940 por la que se dictan normas para la celebración del Cincuentenario de las Escuelas del Ave María, de Granada, fundadas por don Andrés Manjón. Ref. 60/1940.

O. de 24 de mayo de 1940 dando normas para la conmemoración del VIII Centenario del "Poema del Cid". Ref. 117/1940.

O. de 17 de abril de 1942 sobre conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. Ref. 66/1942.

O. de 18 de noviembre de 1942 sobre conmemoración del día 20 de noviembre de todos los años, en los Centros docentes que dependan del Departamento, con motivo de la muerte de José Antonio. Ref. 265/1942.

O. de 29 de febrero de 1944 por la que se crea una Junta para conmemorar el centenario del nacimiento de Elio Antonio de Nebrija. Ref. 51/1944.

O. de 27 de agosto de 1945 por la que se crea la Junta Nacional del II Centenario del nacimiento de Goya. Ref. 207/1945.

D. de 12 de septiembre de 1945 sobre celebración del IV Centenario del Concilio de Trento. Ref. 219/1945.

D. de 17 de enero de 1947 por el que se crean las Comisiones que han de preparar los actos conmemorativos del Centenario de Cervantes. Ref. 17/1947.

D. de 7 de marzo de 1947 por el que se crean las Comisiones que han de preparar los actos conmemorativos del Centenario de Hernán Cortés. Ref. 114/1947.

O. de 10 de marzo de 1947 por la que se dispone la celebración del VII Centenario de don Rodrigo Jiménez de Rada. Ref. 119/1947.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se dispone que el Instituto Histórico de la Marina figure entre las entidades que representen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Comisión Ejecutiva del Centenario de Hernán Cortés. Ref. 135/1947.

O. de 4 de julio de 1947 por la que se designa la Mesa que ha de organizar la Asamblea Cervantina de la Lengua Española, con motivo del IV Centenario del nacimiento de Cervantes. Ref. 237/1947.

O. de 16 de julio de 1947 por la que se crean los Premios Nacionales que se indican para premiar trabajos sobre temas cervantinos realizados por alumnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media o Colegios reconocidos. Ref. 247/1947.

D. de 12 de diciembre de 1947 sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina castellana. Ref. 375/1947.

D. de 30 de enero de 1948 sobre conmemoración del tercer Centenario de Tirso de Molina. Ref. 34/1948.

D. de 30 de enero de 1948 sobre la conmemoración del IV Centenario del nacimiento del Padre Francisco Suárez, S. J. Ref. 35/1948.

D. de 27 de febrero de 1948 sobre conmemoración del XIV Centenario de San Benito. Ref. 65/1948.

D. de 5 de marzo de 1948 sobre conmemoración del III Centenario de San José de Calasanz. Ref. 70/1948.

D. de 12 de marzo de 1948 sobre celebración del primer Centenario de Balmes. Ref. 79/1948.

D. de 12 de marzo de 1948 sobre celebración del primer Centenario de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 80/1948.

D. de 25 de marzo de 1949 por el que se ordena la conmemoración del cuarto Centenario de San Francisco Javier y se constituye un Patronato de Honor. Ref. 70/1949.

O. de 17 de noviembre de 1949 por la que se autoriza la celebración del V Centenario de Historia de la Corona de Aragón. Ref. 213/1949.

D. de 8 de septiembre de 1950 por el que se constituye un Patronato para

organizar los diversos actos conmemorativos del V Centenario de los Reyes Católicos. Ref. 151/1950.

D. de 7 de diciembre de 1951 por el que se constituye un Patronato de Honor para la conmemoración del Centenario del nacimiento de don Santiago Ramón y Cajal. Ref. 262/1951.

D. de 8 de febrero de 1952 por el que se ordena la conmemoración del IV Centenario de San Francisco Javier. Ref. 44/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para conmemorar el IV Centenario de San Francisco Javier. Ref. 54/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se concede un suplemento de crédito de 1.149.500 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer los gastos que ocasionen los actos conmemorativos de la celebración del centenario de don Santiago Ramón y Cajal. Ref. 327/1952.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se constituye un Patronato para organizar diversos actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca. Ref. 99/1953.

D. de 15 de enero de 1954 por el que se crea una Junta Nacional para organizar el Centenario de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ref. 15/1954.

D. de 15 de enero de 1954 por el que se constituye un Patronato para organizar los actos conmemorativos de la fundación de Cádiz y de las investigaciones arqueológicas en dicha ciudad. Ref. 18/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 por el que se designa al Ministro del Aire y al Comisario local de Excavaciones Arqueológicas de Cádiz para que, respectivamente, formen parte de la Junta de Honor y del Comité local de los actos conmemorativos de la fundación de la ciudad de Cádiz. Ref. 154/1954.

D. de 27 de enero de 1956 sobre los efectos de la declaración de "Conmemorativo" atribuido a una construcción escolar. Ref. 40/1956.

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se constituye un Patronato encargado de organizar la conmemoración del IV Centenario de la muerte del Emperador Carlos I de España y V de Alemania. Ref. 306/1957.

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se da carácter oficial a la celebración del L Aniversario de la Fundación de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Ref. 67/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se ordena la celebración del Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 375/1958.

D. de 8 de agosto de 1958 sobre celebración del IV Centenario de la muerte de Fray Alonso de Castro. Ref. 397/1958.

O. de 29 de noviembre de 1960 por la que se dictan instrucciones para la celebración de la festividad de Santa Lucía y Santa Otilia, el día 13 de diciembre de cada año, en las Escuelas nacionales. Ref. 337/1960.

O. de 31 de enero de 1961 disponiendo la constitución del Patronato para la Conmemoración del IV Centenario del nacimiento de don Luis de Góngora y Argote. Ref. 16/1961.

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se constituye un Patronato y una Comisión para la organización del IV Centenario de la muerte de Alonso de Berruguete. Ref. 107/1961.

O. de 9 de octubre de 1962 por la que se dispone la del Centenario del nacimiento del pintor Joaquín Sorolla con la celebración de exposiciones y nombramiento de comisiones para el mismo fin. Ref. 233/1962.

D. 875/1964, de 18 de marzo sobre conmemoración del III Centenario de la muerte de Zurbarán. Ref. 92/1964.

D. 1986/1964, de 18 de junio sobre conmemoración del segundo Centenario de la muerte de Fray Benito Jerónimo Feijoo. Ref. 170/1964.

D. 2706/1964, de 27 de julio sobre conmemoración del Centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno. Ref. 217/1964.

D. 520/1965, de 25 de febrero sobre constitución de una Junta Nacional

para la conmemoración del XIX Centenario de la muerte de Séneca. Ref. 41/1965.

O. de 8 de septiembre de 1970 por la que se determinan los actos escolares para la celebración del Doctorado de Santa Teresa de Jesús. Ref. 315/1970.

CONQUISTA DE SEVILLA

D. de 12 de diciembre de 1947 sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina castellana. Ref. 375/1947.

CONSEJEROS PROVINCIALES DE BELLAS ARTES

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aclaran las de 29 de mayo de 1969 sobre nombramiento de determinados Consejeros provinciales de Bellas Artes. Ref. 261/1969.

CONSEJO ASESOR DE LA MUSICA

O. de 8 de junio de 1972 sobre funcionamiento del Consejo Asesor de la Música. Ref. 142/1972.

CONSEJO ASESOR DEL PATRONATO DEL INSTITUTO DE INFORMATICA

V. Automación.

V. Mecanización.

O. de 9 de junio de 1969 por la que se crea el Consejo Asesor del Patronato del Instituto de Informática. Ref. 179/1969.

CONSEJO COOPERADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES

O. de 25 de enero de 1956 por la que se crea el Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 35/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento del Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 69/1956.

CONSEJO DE ESTADO

L. de 25 de noviembre de 1944 orgánica del Consejo de Estado. Ref. 250/1944.

O. de 28 de enero de 1959 por la que se regula la distribución de asuntos entre las Secciones del Consejo de Estado. Ref. 14/1959.

R. de 20 de marzo de 1967 sobre la publicación oficial de la relación de disposiciones que preceptúan la audiencia del Alto Cuerpo Consultivo. Ref. 93/1967.

R. de 29 de noviembre de 1968 sobre la publicación oficial de la Relación de disposiciones que preceptúan la audiencia del Alto Cuerpo Consultivo. Ref. 391/1968.

CONSEJO

R. de 29 de octubre de 1971 sobre la publicación oficial de la relación de disposiciones que preceptúan la audiencia del Alto Cuerpo Consultivo. Ref. 407/1971.

CONSEJO DE EUROPA

O. de 5 de mayo de 1962 reglamentando la concesión de la Tarjeta de identidad cultural del Consejo de Europa. Ref. 93/1962.

CONSEJO DE LA HISPANIDAD

O. de 9 de julio de 1942 por la que se autoriza al Consejo de la Hispanidad para que, en la parcela adscrita de la Ciudad Universitaria, edifique el palacio de su organismo. Ref. 149/1942.

CONSEJO DE LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO

V. Condecoraciones.
V. Orden Civil de Alfonso X el Sabio.
O. de 15 de diciembre de 1969 por la que se crea el Consejo de la Orden de Alfonso X el Sabio. Ref. 414/1969.

CONSEJO DE PROTECCION ESCOLAR

V. Protección Escolar.
O. de 14 de enero de 1948 por la que se resuelve que todas las Escuelas de Enseñanza Primaria que dependan del Consejo Superior de Protección de Menores queden sometidas en su organización, funcionamiento y provisión a un Consejo de Protección Escolar, que quedará integrado en la forma que se cita. Ref. 17/1948.

CONSEJO DE RECTORES

O. de 22 de diciembre de 1941 por la que se dispone cuándo se ha de reunir el Consejo de Rectores. Ref. 216/1941.
O. de 8 de marzo de 1942 por la que se determinan las funciones que corresponden al Consejo de Rectores. Ref. 50/1942.
O. de 10 de febrero de 1966 por la que se determinan las funciones del Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación y del Director general de Enseñanza Universitaria en el Consejo de Rectores. Ref. 46/1966.
O. de 16 de enero de 1970 por la que se establece como sede del Consejo de Rectores el Museo-Palacio de Fuensalida en la Ciudad de Toledo. Ref. 15/1970.
D. 110/1971, de 26 de enero por el que se declaran con carácter provisional las atribuciones de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades. Ref. 26/1971.

CONSEJO DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

CONSEJO DEL REINO

V. Leyes Fundamentales.
V. Ley Orgánica del Consejo del Reino.
L. 1/1972, de 17 de febrero por la que se modifica el artículo 5.º de la Ley Orgánica del Consejo del Reino. Ref. 38/1972.
L. 27/1972, de 14 de julio de procedimiento de Coordinación de los Altos Organos del Estado. Ref. 158/1972.

CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO

O. de 14 de enero de 1964 sobre creación del Consejo Escolar Primario de Maestros Diplomados en Organización de servicios escolares. Ref. 19/1964.
R. de 2 de octubre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los Centros dependientes del Consejo Escolar Primario de Auxilio Social. Ref. 273/1972.
R. de 2 de diciembre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los Centros dependientes del Consejo Escolar Primario de la Obra de Protección de Menores. Ref. 335/1972.

CONSEJO ESCOLAR PARA LA EXTENSION EDUCATIVA A EMIGRANTES

O. de 23 de abril de 1973 sobre ampliación de la composición del Consejo Escolar para la Extensión Educativa a los emigrantes españoles. Ref. 218/1973.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MAYORES

O. de 20 de abril de 1953 por la que se crea el Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 83/1953.
O. de 4 de junio de 1959 por la que se determina la constitución del Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 137/1959.

CONSEJO NACIONAL COORDINADOR DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

D. 3314/1970, de 5 de noviembre sobre coordinación nacional y regional de la investigación y extensión agraria. Ref. 383/1970.

CONSEJO NACIONAL DE COLEGIOS DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

V. Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
D. de 23 de mayo de 1947 por el que se constituye el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 197/1947.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

L. de 13 de agosto de 1940 por la que se crea el Consejo Nacional de Educación. Ref. 175/1940.

O. de 29 de abril de 1941 determinando las dietas que han de percibir los Consejeros Nacionales de Educación. Ref. 80/1941.

O. de 29 de abril de 1941 por la que se constituye la Comisión permanente del Consejo Nacional de Educación. Ref. 81/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Comisión dictaminadora de libros de texto para la Segunda Enseñanza, pasando sus funciones a depender del Consejo Nacional de Educación. Ref. 95/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone pasen a informe del Consejo Nacional de Educación los anteproyectos de Cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 96/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone que pasen a informe del Consejo Nacional de Educación, los anteproyectos de Cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 98/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Oficina de Publicaciones, pasando a depender sus servicios de la Secretaría del Consejo Nacional de Educación. Ref. 99/1941.

D. de 24 de junio de 1941 por el que se nombran Vocales del Consejo Nacional de Educación, en representación de la Enseñanza Profesional y Técnica, a los señores que se indican. Ref. 132/1941.

D. de 22 de enero de 1942 por el que se nombran Vocales del Consejo Nacional de Educación, adscritos a su Sección primera, los Rectores de todas las Universidades Españolas. Ref. 13/1942.

O. de 23 de julio de 1942 por la que se rectifica el número segundo de la de 29 de abril de 1941, por la que se determinaban las dietas a percibir por los Consejeros Nacionales de Educación. Ref. 158/1942.

D. de 8 de octubre de 1942 por el que se nombra Consejero del Consejo Nacional de Educación, al Delegado Nacional del Frente de Juventudes. Ref. 229/1942.

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se nombra Consejero de Educación Nacional al Jefe Central de Enseñanza del Frente de Juventudes. Ref. 60/1945.

O. de 11 de febrero de 1948 sobre dictamen del Consejo Nacional de Educación en los recursos de alzada. Ref. 46/1948.

O. de 4 de noviembre de 1949 por la que se crea en la Secretaría General del Consejo Nacional de Educación un Departamento de Estudios Estadísticos. Ref. 202/1949.

O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales, anuales, a los Jefes del Gabinete de Información y de los Servicios Administrativos del Consejo Nacional de Educación. Ref. 9/1952.

O. de 3 de marzo de 1952 disponiendo la cuantía de las dietas por asistencia al Pleno y Secciones del Consejo Nacional de Educación. Ref. 64/1952.

L. de 15 de julio de 1952 sobre reordenación del Consejo Nacional de Educación. Ref. 195/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se establece el número de Consejeros de Educación Nacional y el procedimiento para su designación. Ref. 226/1952.

O. de 20 de octubre de 1952 por la que se establecen normas para formular las propuestas de representantes en el Consejo Nacional de Educación en ejecución de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de 4 de agosto de 1952. Ref. 281/1952.

O. de 28 de enero de 1954 sobre los expedientes de convalidación de estudios extranjeros que pasan a dictamen del Consejo Nacional de Educación. Ref. 31/1954.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se modifica el artículo quinto del Decreto de 4 de agosto de 1952, sobre el nombramiento de Consejeros de Educación Nacional. Ref. 115/1955.

D. de 3 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Educación. Ref. 173/1955.

O. de 7 de diciembre de 1955 sobre renovación de las representaciones que integran el Consejo Nacional de Educación. Ref. 383/1955.

O. de 19 de enero de 1956 dejando en suspenso la Orden de 30 de noviembre de 1955, que organizó las enseñanzas de Edafología y Biología vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 29/1956.

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se dan normas para el sorteo de renovación de plazas de Consejeros en el Consejo Nacional de Educación. Ref. 400/1956.

O. de 27 de noviembre de 1958 por la que se dispone la renovación reglamentaria del Consejo Nacional de Educación. Ref. 501/1958.

O. de 6 de octubre de 1961. Por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

D. 1591/1963, de 11 de julio por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación. Ref. 206/1963.

O. de 23 de julio de 1963 sobre renovación de señores consejeros del Consejo Nacional de Educación. Ref. 224/1963.

O. de 28 de noviembre de 1963 sobre comisiones extraordinarias y ponencias en el Consejo Nacional de Educación. Ref. 326/1963.

D. 2235/1966, de 13 de agosto por el que se reforman determinadas disposiciones relativas al Consejo Nacional de Educación. Ref. 393/1966.

O. de 30 de septiembre de 1966 por la que se dispone el trámite para la renovación bienal del Consejo Nacional de Educación. Ref. 446/1966.

O. de 23 de octubre de 1968 por la que se dispone el trámite para la renovación bienal reglamentaria de la mitad de Consejeros del Consejo Nacional de Educación. Ref. 325/1968.

D. 147/1971, de 28 de enero por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 2763/1971 de 21 de octubre por el que se organiza el Consejo Nacional de Educación. Ref. 387/1971.

D. 186/1972, de 27 de enero, por el que se modifica el de 21 de octubre de 1971 por el que se reorganizó el Consejo Nacional de Educación, para incluir entre sus Consejeros designados un representante del Alto Estado Mayor. Ref. 31/1972.

D. 1091/1972, de 13 de abril, por el que se modifica el artículo 21 del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre por el que se organiza el Consejo Nacional de Educación. Ref. 88/1972.

D. 3559/1972, de 14 de diciembre, sobre competencias y organización de la Junta Nacional de Universidades, Consejo Nacional de Educación y Dirección General de Universidades e Investigación. Ref. 21/1973.

D. 3265/1974, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre. Ref. 622/1974.

Corrección de errores del Decreto 3265/1974, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre. Ref. 648/1974.

O. de 22 de mayo de 1975 sobre interpretación y aplicación del artículo 14 del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre, que organizó el Consejo Nacional de Educación. Ref. 233/1975.

CONSEJO NACIONAL DE LA MUSICA

O. de 3 de abril de 1941 por la que se crea el Consejo Nacional de la Música, dentro de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 68/1941.

O. de 29 de enero de 1952 por la que se reorganiza el Consejo Nacional de la Música. Ref. 29/1952.

CONSEJO

CONSEJO NACIONAL DE TEATROS

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que la que venía llamándose Junta Nacional de Teatros y Conciertos, se denominará en adelante "Consejo Nacional de Teatros". Ref. 50/1940.

CONSEJO RECTOR DE LOS COMEDORES ESCOLARES

R. de 26 de octubre de 1967 por la que se encomienda la gestión económica de los comedores escolares a las Juntas Económicas de los Centros y se disuelve el Consejo Rector de los mismos. Ref. 405/1967.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

V. Investigación.

D. de 10 de febrero de 1940 regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 30/1940.

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas gozará de la máxima jerarquía en la vida cultural del país. Ref. 51/1940.

D. de 9 de marzo de 1940 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España pase a depender directamente del Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1940.

O. de 17 de abril de 1940 por la que se crea el cargo de Vicesecretario general en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 76/1940.

O. de 18 de abril de 1940 por la que se dispone que el Instituto de España traspase al Consejo Superior de Investigaciones Científicas todos los servicios, locales, efectos y documentación, procedentes de las extinguidas Juntas para Ampliación de Estudios y Fundación Nacional de Investigaciones Científicas. Ref. 78/1940.

O. de 7 de mayo de 1940 aclaratoria de la de 18 de abril último, referente al traspaso de servicios del Instituto de España al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 102/1940.

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

O. de 21 de junio de 1940 sobre nombramiento de Vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y miembro del Consejo Superior Ejecutivo del mismo organismo. Ref. 139/1940.

O. de 28 de junio de 1940 por la que se dispone que todos los Centros, dependientes de este Departamento, que tengan laboratorios de Física o de Química, hagan sus pedidos de material científico, al Instituto "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 144/1940.

O. de 21 de agosto de 1940 disponiendo que en los concursos de traslado de los Catedráticos de Universidad podrá informar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 185/1940.

O. de 26 de septiembre de 1940 por la que se dispone la concesión de Medallas a los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 206/1940.

O. de 26 de septiembre de 1940 por la que se dan normas sobre juramento de los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 207/1940.

O. de 5 de octubre de 1940 por la que se dispone que en el Instituto "Luis

Vives" del Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se integrarán el Instituto Filosófico y la Academia de Filosofía. Ref. 210/1940.

O. de 7 de octubre de 1940 disponiendo que los expedientes del concurso para provisión de Cátedras de Institutos de Enseñanza Media, sean informados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 211/1940.

C. de 30 de octubre de 1940 sobre concesión de becas destinadas a la ampliación de estudios dentro de España y en colaboración con los trabajos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1940.

O. de 26 de noviembre de 1940 creando los cargos, que se citan, en Centros dependientes del Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 250/1940.

O. de 28 de noviembre de 1940 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, una Sección de Biología, perteneciente al Patronato "Alonso de Herrera". Ref. 252/1940.

O. de 19 de diciembre de 1940 por la que se crea en el Instituto "Francisco de Vitoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cargo de Vicesecretario. Ref. 269/1940.

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se dispone que la antigua denominación de "Biblioteca del Centro de Estudios Históricos" sea sustituida por la de "Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Ref. 272/1940.

O. de 21 de diciembre de 1940 aclarando la de 28 de junio del corriente año que relaciona los Centros de enseñanza con el Instituto de Material Científico "Torres Quevedo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 273/1940.

O. de 31 de diciembre de 1940 por la que se aclara la de 28 de junio sobre relaciones de los Centros de Enseñanza con el Instituto de Material Científico "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 276/1940.

O. de 8 de enero de 1941 sobre las Residencias de Estudiantes y Señoritas "Jiménez de Cisneros" y "Teresa de Cepeda", de Madrid, incorporándolas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 8/1941.

O. de 18 de febrero de 1941 disponiendo que todos los Centros de Enseñanza Media y Superior, dependientes de las distintas Direcciones Generales del Departamento, y las Bibliotecas Universitarias, Provinciales y Populares, quedan obligadas a la adquisición de todas las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 40/1941.

D. de 24 de febrero de 1941 (rectificado) por el que se crea el Instituto Nacional de Geofísica, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 42/1941.

D. de 24 de febrero de 1941 (rectificado) por el que se establece la forma en que los distintos Ministerios y Sindicatos han de cooperar al desarrollo de la labor de investigación encomendada al Patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 43/1941.

D. de 10 de marzo de 1941 por el que se crea, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Español de Entomología, ligado al Patronato "Alonso Herrera". Ref. 55/1941.

O. de 10 de marzo de 1941 por la que se nombran Vocales del Patronato "Juan de la Cierva Codorniú", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1941.

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se crea el Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía, dependiente del Patronato "Raimundo Lulio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 65/1941.

D. de 19 de abril de 1941 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España, queda encomendado al "Instituto Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 72/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se crea el Instituto de Antropología y Etnología "Bernardino de Sahagún". Ref. 182/1941.

D. de 4 de diciembre de 1941 por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 208/1941.

O. de 22 de diciembre de 1941 por la que se dispone que en el Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, haya dos Vicedirecciones, designando por quién han de ser desempeñadas. Ref. 217/1941.

O. de 27 de febrero de 1942 por la que se crea el cargo de Director de las Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y concediendo a ese alto Organismo el derecho de propuesta de los funcionarios facultativos y auxiliares del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 37/1942.

O. de 4 de mayo de 1942 por la que se encarga al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por medio del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" la alta dirección e inspección de las funciones que hayan de realizar las Misiones Pedagógicas. Ref. 81/1942.

D. de 11 de mayo de 1942 (rectificado) por el que se crea el Instituto "José Celestino Mutis" de Farmacognosia. Ref. 93/1942.

D. de 11 de mayo de 1942 (rectificado) por el que se constituye el Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología vegetal. Ref. 94/1942.

D. de 11 de mayo de 1942 por el que se crea en Granada el Instituto Nacional de Parasitología. Ref. 95/1942.

O. de 8 de junio de 1942 por la que se dispone que en el Instituto "Francisco de Vitoria" haya dos Vicedirecciones. Ref. 119/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto Histórico de Marina, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo". Ref. 120/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto "Nicolás Antonio" de Bibliografía, afecto al Patronato "Menéndez Pelayo", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 121/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que el Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de material científico, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se denominará en adelante, Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Física Aplicada. Ref. 122/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone se considere creado el Instituto Histórico de la Marina en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 146/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se crea el Instituto "Nicolás Antonio" de Bibliografía, afecto al Patronato "Menéndez Pelayo" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 147/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone que el Instituto "Leonardo Torres Quevedo" se denominará en lo sucesivo Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Física Aplicada. Ref. 148/1942.

L. de 22 de julio de 1942 por la que se modifican algunos artículos de la de 24 de noviembre de 1939. Ref. 154/1942.

O. de 19 de agosto de 1942 disponiendo la creación de una Residencia de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 188/1942.

O. de 10 de octubre de 1942 por la que se crea en Jaca la Estación de Estudios Pirenaicos, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por la que se crea, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, que funcionará en íntima relación con el Instituto "Fer-

nández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto Hispano-Cubano de aquella capital. Ref. 256/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se incorpora al Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna. Ref. 258/1942.

O. de 21 de noviembre de 1942 por la que se dispone que el Hospital de San Rafael de Santander, pase a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 266/1942.

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se dispone quede incorporado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna. Ref. 268/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad. Ref. 270/1942.

D. de 16 de diciembre de 1942 por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Patronato "Santiago Ramón y Cajal" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 284/1942.

D. de 16 de diciembre de 1942 por el que se modifican algunos artículos del de 10 de febrero de 1940, que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 285/1942.

O. de 23 de enero de 1943 por la que se dispone que los pensionados o becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrán tomar parte en las oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Universidades e Institutos. Ref. 11/1943.

O. de 27 de febrero de 1943 referente a la convocatoria de los dos nuevos premios "Raimundo Lulio" y "Alfonso el Sabio" de 20.000 pesetas cada uno, para las disciplinas de Letras y Ciencias, respectivamente, y otro más de 5.000 pesetas, correspondiente a Letras, que han de agregarse a la convocatoria de 15 de junio de 1942. Ref. 41/1943.

O. de 30 de marzo de 1943 por la que se exime a los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la obligación de entregar un ejemplar de las fotocopias de documentos, códices, etc., que se encuentren en Centros dependientes de este Ministerio. Ref. 55/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 158/1943.

D. de 11 de noviembre de 1943 por el que se crea en Barcelona el Instituto de Biología Aplicada, en el Patronato "Alonso de Herrera", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 196/1943.

D. de 26 de enero de 1944 dando nueva redacción al artículo 19 del Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por Decreto de 17 de diciembre de 1942. Ref. 21/1944.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se crea el Instituto "Balmes" de Sociología en el Patronato "Raimundo Lulio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 78/1944.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se crea en Salamanca el Instituto de Derecho Canónico "San Raimundo de Peñafort" dentro del Patronato "Raimundo Lulio" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 102/1944.

D. de 29 de abril de 1944 dando nueva redacción al de 10 de noviembre de 1942, por el que se incorpora el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 103/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se crea la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 127/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se crea, con capitalidad en Toledo, el Instituto "Padre Enrique Flórez" de Historia Eclesiástica en el Patrona-

to "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 194/1944.

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se dispone que las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada quedarán constituidas en el Instituto "Miguel Asín", del Patronato "Menéndez Pelayo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el actual Instituto "Benito Arias Montano", subsistirá para los Estudios Hebraicos y de Oriente Próximo. Ref. 233/1944.

L. de 25 de noviembre de 1944 por la que se concede un crédito extraordinario de ochocientas setenta y cuatro mil quinientas pesetas como subvención al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para publicación de distintas obras de clásicos españoles. Ref. 251/1944.

D. de 13 de abril de 1945 por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, para la aplicación del Decreto de 29 de septiembre de 1944. Ref. 89/1945.

D. de 5 de julio de 1945 disponiendo pase a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media "Isabel la Católica" de Madrid. Ref. 175/1945.

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de Auxiliares y Laborantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 176/1945.

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 177/1945.

D. de 5 de julio de 1945 modificando el artículo 13 del Decreto de 16 de diciembre de 1942, referente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 178/1945.

D. de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 254/1945.

O. de 30 de enero de 1946 por la que se dispone que en lo sucesivo se denomine Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico el hasta ahora designado "Leonardo Torres Quevedo" de "Física Aplicada". Ref. 20/1946.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo" en el Patronato "Marcelino Menéndez y Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 27/1946.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el "Patronato de Estudios e Investigaciones Locales". Ref. 28/1946.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se dan normas referentes a la provisión de plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 53/1946.

D. de 22 de febrero de 1946 por el que se crea el Instituto de Optica "Daza de Valdés", en el Patronato "Alfonso el Sabio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Ref. 64/1946.

D. de 1 de marzo de 1946 por el que se crea el Instituto de Química Física "A. de Gregorio Rocasolano", en el Patronato "Alfonso el Sabio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 69/1946.

D. de 15 de marzo de 1946 por el que se da la consideración de Colegio Mayor Universitario a la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 79/1946.

D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) por el que se dan normas para la designación de Procuradores en Cortes, representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 85/1946.

D. de 22 de marzo de 1946 por el que se modifican los artículos tercero, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo del Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se complementará con los artículos que se citan. Ref. 88/1946.

D. de 31 de mayo de 1946 por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Ref. 157/1946.

D. de 14 de junio de 1946 por el que se modifican los artículos primero y tercero del de 5 de julio de 1945, creando plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 166/1946.

O. de 28 de junio de 1946 por la que se crea una Residencia de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en "El Ventorrillo" (Cercedilla). Ref. 185/1946.

D. de 20 de septiembre de 1946 por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 5 de julio de 1945, por el que se crean plazas de Auxiliares y Laborantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1946.

O. de 28 de octubre de 1946 por la que se dispone que la tramitación de los asuntos relativos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España y Reales Academias pase a la Subsecretaría del Departamento. Ref. 261/1946.

O. de 12 de diciembre de 1946 por la que se crea el Servicio de relaciones y asesoramiento anejo a la Secretaría General del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Ref. 302/1946.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se dispone que el Instituto Histórico de la Marina figure entre las entidades que representen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Comisión Ejecutiva del Centenario de Hernán Cortés. Ref. 135/1947.

D. de 23 de mayo de 1947 por el que se establecen plazas de Investigadores en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 198/1947.

D. de 17 de julio de 1947 por el que se crea la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Roma. Ref. 258/1947.

D. de 10 de octubre de 1947 por el que se constituye en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto "Miguel de Cervantes", afecto al Patronato "Menéndez y Pelayo". Ref. 310/1947.

L. de 27 de diciembre de 1947 por la que se modifican los artículos 2.º y 4.º de la de 22 de julio de 1942, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 402/1947.

D. de 9 de enero de 1948 por el que se da nueva redacción a los artículos 1.º y 2.º del Decreto de 23 de mayo de 1947 estableciendo plazas de investigadores en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 8/1948.

D. de 9 de enero de 1948 por el que se modifican varios artículos del de 10 de febrero de 1940 y complementarios referentes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 9/1948.

D. de 9 de enero de 1948 por el que se modifican los de 5 de julio de 1945 y 14 de junio de 1946 sobre creación de plazas de Colaboradores Científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 10/1948.

D. de 19 de noviembre de 1948 sobre Colaboradores Científicos para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 283/1948.

D. de 19 de noviembre de 1948 por el que se introducen determinadas modificaciones en la Reglamentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 284/1948.

D. de 19 de noviembre de 1948 por el que se concede a todas las Residencias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la consideración de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 285/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifican las plantillas de diferentes Institutos dependientes de Patronatos adscritos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 317/1948.

D. de 16 de enero de 1948 por el que se organiza la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Ref. 23/1948.

D. de 4 de febrero de 1949 por el que se aprueba el Reglamento del Patronato "Juan de la Cierva", de Investigación Técnica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 19/1949.

D. de 4 de marzo de 1949 por el que se convocan elecciones de Procurado-

res en Cortes representantes de las Corporaciones culturales que se indican Ref. 54/1949.

D. de 13 de julio de 1951 sobre Colaboradores e Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 163/1951.

D. de 22 de febrero de 1952 convocando elecciones de Procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones culturales que se indican. Ref 52/1952.

O. de 22 de abril de 1952 sobre unificación de servicios del Instituto de Investigaciones Veterinarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 119/1952.

O. de 9 de julio de 1953 por la que se incluye en los Consejos de Distrito Universitario al Delegado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Distrito. Ref. 163/1953.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se procede a la elección y proclamación de los Procuradores en Cortes por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las Reales Academias y de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 60/1955.

D. de 20 de mayo de 1955 por el que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica" de Madrid, quedan sometidos al régimen propio de los centros oficiales de este grado de enseñanza. Ref. 155/1955.

D. de 1 de julio de 1955 sobre nombramiento de Presidentes de los Consejos Técnico Administrativos y Directores de Institutos dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 206/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se regula el diploma de especialización en Soldadura del Instituto de la Soldadura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 386/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se añade un párrafo al artículo 3.º del Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 390/1955.

O. de 3 de mayo de 1956 sobre obtención del Diploma de especialización en soldadura en el Instituto de la Soldadura, del Patronato "Juan de la Cierva". Ref. 198/1956.

O. de 1 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Emblema de la Escuela de Optica del Instituto "Daza de Valdés", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 298/1957.

O. de 18 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema del Instituto de la Soldadura. Ref. 450/1957.

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se crea la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 65/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 148/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 287/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

D. de 6 de junio de 1958 sobre reforma de la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación. Ref. 289/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el de 13 de julio de 1957, sobre colaboradores e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 291/1958.

O. de 9 de julio de 1959 por la que se reconoce a las empresas que constituyen la Agrupación de Fabricantes de Cementos de España, cierta intervención en el Instituto de la Construcción y del Cemento dependiente del Patronato "Juan de la Cierva". Ref. 174/1959.

D. 662/1960 de 31 de marzo para convalidación de las exacciones parafiscales del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 107/1960.

R. de 13 de agosto de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con la directa y efectiva gestión de las establecidas a favor del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 245/1960.

D. 467/1961 de 16 de marzo por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 59/1961.

R. de 27 de junio de 1961 por la que se dispone la publicación del Reglamento de régimen interior del Patronato "Juan de la Cierva". Ref. 156/1961.

O. de 4 de diciembre de 1961 por la que se dispone las plantillas de personal del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 284/1961.

O. de 17 de mayo de 1962 por la que se dispone la creación de la Comisión Interministerial encargada de formular las Instrucciones sismo-resistentes. Ref. 107/1962.

O. de 1 de abril de 1963 por la que se modifica el número sexto de la Orden ministerial de 7 de mayo de 1955. Ref. 102/1963.

D. 590/1964, de 5 de marzo por el que se regula la elección de procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 75/1964.

O. de 22 de febrero de 1965 sobre utilización de los servicios del Centro de Cálculo Electrónico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 36/1965.

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se reconoce oficialmente al Departamento de Plásticos y Tecnología del Caucho, del Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva", como Centro de Investigación Aplicada. Ref. 526/1966.

D. 3055/1966, de 1 de diciembre por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 531/1966.

D. 2179/1967, de 19 de agosto por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

D. 3280/1967, de 28 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva". Ref. 462/1967.

D. 1410/1968, de 6 de junio sobre planes concertados de investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 164/1968.

O. de 22 de noviembre de 1968 por la que se reconoce validez académica de Cursos Monográficos de Doctorado a los Cursos Superiores de Filología española organizados por el Instituto "Miguel de Cervantes" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 384/1968.

O. de 16 de diciembre de 1969 por la que se prorroga durante el año 1970 la autorización concedida al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para que se edite y venda sus publicaciones. Ref. 420/1969.

L. 109/1969, de 30 de diciembre de concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Educación y Ciencia, de 30.000.000 de pesetas, como mayor subvención del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sus Divisiones y Patronatos, con destino a incrementar el personal investigador durante el presente ejercicio, y aumento de la de 1970 en 117.702.696 pesetas, con la misma finalidad. Ref. 446/1969.

D. 1488/1970, de 21 de mayo por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

D. 736/1971, de 1 de abril por el que se modifican los de 1 de diciembre de 1966 y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

CONSEJO - CONSEJOS

D. 2012/1971, de 23 de julio sobre reordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 277/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al Servicio de los Organismos autónomos. Ref. 457/1971.

R. de 13 de noviembre de 1971 del Presidente del Patronato "Juan de la Cierva" por la que se delegan ciertas facultades en el Secretario general del mismo. Ref. 1/1972.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al Servicio de los Organismos autónomos. Ref. 3/1972.

D. 1437/1972, de 25 de mayo por el que se crea el Instituto Oftalmológico "Ramón Castroviejo", vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 112/1972.

O. de 24 de julio de 1972 por la que se crea el cargo de Secretario general que con dedicación exclusiva desempeñará las funciones que le encomienda el artículo 17 del Decreto de 6 de junio de 1958 en la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza. Ref. 204/1972.

O. de 5 de julio de 1975 por la que se desarrollan los servicios de información y documentación científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1975.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se constituye dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, un Consejo Asesor de la Presidencia. Ref. 644/1975.

CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES

O. de 14 de enero de 1948 por la que se resuelve que todas las Escuelas de Enseñanza Primaria que dependan del Consejo Superior de Protección de Menores queden sometidas en su organización, funcionamiento y provisión a un Consejo de Protección Escolar, que quedará integrado en la forma que se cita. Ref. 17/1948.

CONSEJO SUPERIOR DE TEATRO

O. de 31 de diciembre de 1946 por la que se crea el Consejo Superior del Teatro dependiente de la Dirección General de Cinematografía y Teatro. Ref. 317/1946.

CONSEJO SUPERIOR GEOGRAFICO

L. 100/1963, de 20 de julio, sobre modificación del artículo 4.º de la Ley de 18 de marzo de 1944, reguladora de las funciones del Consejo Superior Geográfico. Ref. 219/1963.

D. 2452/1963, de 7 de septiembre, por el que se da nueva redacción al artículo séptimo del Reglamento del Consejo Superior Geográfico. Ref. 260/1963.

CONSEJOS ASESORES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

O. de 2 de abril de 1970 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1969. Ref. 115/1970.

CONSEJOS DE DISTRITO UNIVERSITARIO

L. de 10 de abril de 1942, orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se dictan normas para la constitución de los Consejos de Distrito Universitario. Ref. 224/1952.

O. de 18 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas para nombramientos de Consejeros de Distritos Universitarios. Ref. 319/1952.

O. de 15 de enero de 1953 por la que se dispone formen parte de los Consejos de Distrito Universitario los cargos que se citan. Ref. 12/1953.

O. de 9 de julio de 1953 por la que se incluyen en los Consejos de Distrito Universitario al Delegado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Distrito. Ref. 163/1953.

O. de 23 de julio de 1953 por las que se aclaran las referentes a los Consejos de Distrito Universitario. Ref. 188/1953.

O. de 24 de julio de 1953 por la que se aclara lo preceptuado en la Orden de 18 de diciembre de 1952, en el sentido de que formen parte del Consejo de Distrito Universitario, además de los Directores de las Escuelas de Arquitectura, los Vicedirectores de las Secciones de Enseñanza para Aparejadores integradas en las mismas. Ref. 189/1953.

O. de 28 de agosto de 1953 sobre ceses y sustituciones de los Consejeros de Distrito Universitario. Ref. 227/1953.

O. de 6 de octubre de 1953 por la que se dispone forme parte del Consejo de Distrito Universitario de Barcelona el Decano-Presidente del Colegio de Doctores. Ref. 258/1953.

CONSEJOS DE EDUCACION

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

CONSEJOS DE PROTECCION ESCOLAR

V. Consejos Escolares Primarios.

V. Protección Escolar.

O. de 28 de enero de 1946 considerando establecido en la villa de Mombeltrán (Avila) un Consejo de Protección Escolar. Ref. 19/1946.

O. de 5 de febrero de 1947 sobre establecimiento de un Consejo de Protección escolar para las Escuelas del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 43/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se considera establecido para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la Isla, Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), y para la Colonia escolar del Estado, de dicha localidad, un Consejo de Protección escolar. Ref. 47/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone que los Consejos de Protección Escolar establecidos para las Escuelas Nacionales de niñas de las Cuevas de Baza (Granada); Grupo "Padre Feijoo" de Orense; Grupo "Nuestra Señora del Rosario" de Carabanchel Bajo (Madrid) y "San Bartolomé" de Logroño, queden todos ellos refundidos en un solo Consejo de Protección Escolar. Ref. 90/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela de niños creada definitivamente por Orden ministerial de fecha 7 de noviembre de 1946, con destino a la Colonia Agrícola de San Joaquín, del Ayuntamiento de Illana (Guadalajara), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 109/1947.

O. de 26 de marzo de 1947 por la que se establece un Consejo de Protección escolar para la Escuela Nacional de Asistencia Mixta, del Lugar de la Torre, Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara). Ref. 134/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se rectifica la omisión de las Escuelas

Nacionales de Enseñanza Primaria que quedan sometidas a un Consejo de Protección Escolar en Jerez de la Frontera. Ref. 145/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas definitivamente con destino al Grupo Escolar "José Antonio", de Huelva, queden sometidas a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 159/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se reconoce con carácter oficial, a todos sus efectos, el Consejo de Protección Escolar establecido para la "Escuela Protegida", de la ciudad de Tudela (Navarra). Ref. 160/1947.

O. de 21 de abril de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional mixta de "El Quexigal", Ayuntamiento de Cebreros (Avila), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 162/1947.

O. de 24 de junio de 1947 por la que se crea el Consejo de Protección Escolar para las tres Escuelas que funcionan con el nombre de Escuelas de Nuestra Señora de Gádor, en Almería. Ref. 226/1947.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se organiza un Consejo de Protección Escolar para los Centros docentes de La Línea de la Concepción y dando normas especiales para la intensiva construcción de Escuelas en dicha zona. Ref. 231/1953.

D. de 18 de febrero de 1955 por el que el Consejo de Protección Escolar de La Línea de la Concepción, extenderá su competencia a las localidades comprendidas en la zona del Campo de Gibraltar. Ref. 47/1955.

O. de 21 de febrero de 1955 por la que se constituyen las Comisiones Permanentes del Consejo de Protección Escolar del Campo de Gibraltar, creado por Decreto de 18 de febrero de 1955. Ref. 51/1955.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se regula el funcionamiento de un Consejo de Protección Escolar y se dan normas para intensificar, con carácter urgente, la construcción de Escuelas en Las Hurdes. Ref. 41/1956.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se da nueva denominación a los Consejos de Protección Escolar. Ref. 117/1957.

CONSEJOS ESCOLARES PRIMARIOS

V. Protección Escolar.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se da nueva denominación a los Consejos de Protección Escolar. Ref. 117/1957.

O. de 13 de diciembre de 1972 reglamentando el sistema de sustituciones por vacantes de profesorado producidas en Centros de enseñanza en régimen de Consejo Escolar Primario. Ref. 13/1973.

O. de 19 de febrero de 1973 sobre extinción de los Consejos Escolares Primarios de Suburbios de Madrid, Barcelona, Tarragona y Reus, y su incorporación al régimen ordinario de Centros Estatales de Administración Especial. Ref. 158/1973.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se declaran resueltos el Consejo Escolar Primario de Maestros Auxiliares Especializados en Organización de Servicios Escolares y el creado por las Escuelas de Educación en Alimentación y Nutrición. Ref. 315/1973.

O. de 11 de septiembre de 1973 por la que se extingue el Consejo Escolar Primario "Patronato Municipal Escolar" y se dispone la incorporación como Centros estatales de régimen de administración especial y como Centros estatales de régimen ordinario de los Centros dependientes del mencionado Consejo Escolar Primario. Ref. 478/1973.

O. de 12 de septiembre de 1973 por la que se extingue el Consejo Escolar Primario de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social y la incorporación como Centros estatales de régimen de administración especial

de los Centros dependientes del mencionado Consejo Escolar Primario. Ref. 471/1973.

O. de 14 de noviembre de 1973 por la que se extingue el Consejo Escolar Primario del Parque Móvil Ministerial y se incorpora al Colegio Nacional "San Cristóbal" como Centro estatal con régimen de administración especial. Ref. 620/1973.

CONSEJOS PROVINCIALES DE EDUCACION

O. de 10 de mayo de 1948 por la que se dan normas para la ejecución de los acuerdos de las sesiones que reglamentariamente celebran los consejos Provinciales de Educación y sus Comisiones Permanentes de Educación Primaria. Ref. 131/1948.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se dictan normas unificando el procedimiento administrativo de las Secretarías del Consejo Provincial de Educación Nacional y Comisión Permanente de Educación Primaria de cada capital de provincia. Ref. 62/1949.

O. de 22 de julio de 1949 por la que se dictan instrucciones para los casos de sustitución de los Vocales de los Consejos Provinciales de Educación Nacional y de sus Comisiones Permanentes. Ref. 155/1949.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 236 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947. Ref. 285/1951.

O. de 17 de marzo de 1951 por la que se fija la duración en el cargo de los Vocales no natos del Consejo Provincial de Educación Nacional y de la Junta Municipal, en materia de educación primaria. Ref. 71/1951.

O. de 23 de enero de 1952 por la que se dispone que en las Comisiones Permanentes del Consejo Provincial de Educación Nacional, corresponde presidir las sesiones al Inspector Jefe de Enseñanza Primaria y en los casos de ausencia, al Director de la Escuela del Magisterio (varones). Ref. 21/1952.

O. de 24 de mayo de 1952 sobre sustituciones en las Comisiones Permanentes del Consejo Provincial de Educación. Ref. 152/1952.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se incorpora un representante de los Institutos Laborales a los Consejos Provinciales de Educación y a las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 15/1953.

O. de 29 de julio de 1955 sobre sesiones reglamentarias de las Comisiones Permanentes de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 264/1955.

C. de 12 de septiembre de 1956 por la que se dan instrucciones referentes a la revisión de actas de los Consejos Provinciales de Educación y Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria. Ref. 334/1956.

R. de 28 de abril de 1958 por la que se aclaran los lugares de reuniones de los Consejos y Comisiones Provinciales de Educación Nacional. Ref. 219/1958.

O. de 10 de enero de 1959 sobre ocupación de la presidencia de la Comisión Permanente de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 6/1959.

O. de 16 de febrero de 1961 por la que se aclara el párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto del Magisterio sobre número mínimo de asistentes a las Comisiones Permanentes de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 29/1961.

O. de 16 de febrero de 1968 por la que se distribuye el crédito de 150.000 pesetas para material de oficina no inventariable de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 49/1968.

CONSERVACION

E. de 21 de junio de 1958 del Centro Internacional de Estudio de los Problemas Técnicos de la Conservación y de la Restauración de los Bienes Culturales. Ref. 320/1958.

CONSERVACION - CONSERVATORIOS

D. 2256/1970, de 24 de julio, por el que se regula la construcción administrativa y conservación de edificios administrativos de servicio múltiple. Ref 238/1970.

CONSERVADORES

O. de 31 de marzo de 1949 por la que se dispone crear el cargo de Conservador del Palacio de Piedras Albas, en la Ciudad de Avila. Ref. 74/1949.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se distribuyen los destinos servidos por el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 256/1973.

D. 2592/1973, de 5 de octubre, por el que se asigna coeficiente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 473/1973.

CONSERVATORIOS DE MUSICA Y DECLAMACION

V. Escuela Superior de Canto.

Alumnado

D. de 3 de octubre de 1952 por el que se dispone que los alumnos que cursen estudios superiores en los Conservatorios de Música, queden integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 269/1952.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se establece la calificación de matrículas de honor en los Conservatorios de Música, y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 41/1959.

O. de 20 de septiembre de 1961 por la que se establece la clasificación de los grados de enseñanza en los Conservatorios a los efectos de protección escolar. Ref. 228/1961.

D. 1718/1962, de 5 de julio, sobre extensión del Seguro Escolar a nuevos grados de la enseñanza. Ref. 153/1962.

R. de 20 de noviembre de 1969 por la que se autoriza para acceder a los Colegios Mayores Universitarios a los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 385/1969.

Cátedras

O. de 10 de junio de 1953 por la que se dispone que la Cátedra de "Composición" del Real Conservatorio de Madrid se denomine "Cátedra Conrado del Campo". Ref. 142/1953.

O. de 8 de noviembre de 1966 disponiendo la adscripción de Cátedra en el Conservatorio de Música de Sevilla. Ref. 499/1966.

O. de 15 de noviembre de 1966 disponiendo la adscripción de Cátedra en el Conservatorio de Música de Valencia. Ref. 507/1966.

O. de 6 de octubre de 1967 sobre dotación de enseñanza en el Conservatorio de Profesional de Música en Murcia. Ref. 386/1967.

O. de 21 de marzo de 1968 por la que se adscribe una dotación de Cátedra en el Conservatorio de Música de Sevilla. Ref. 92/1968.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se transforma la Cátedra de "Armonía y Composición" del Conservatorio de Murcia en Cátedra de "Armonía, Composición y Dirección de Orquesta y Coros". Ref. 3/1973.

Catedráticos

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a los Catedráticos numerarios y supernumerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 92/1940.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 249/1947.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

O. de 10 de febrero de 1960 sobre plantillas de catedráticos numerarios de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 49/1960.

L. 92/1961, de 23 de diciembre, de modificación de los sueldos de los catedráticos numerarios y profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 303/1961.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por especial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 538/1966.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 208/1967.

D. 243/1969, de 13 de febrero, por el que se modifica el artículo primero del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre composición de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 35/1969.

O. de 6 de marzo de 1974 por la que se aprueba el cuadro de analogías de asignaturas a los efectos de los concursos de traslado de Catedráticos numerarios, Profesores especiales y Profesores auxiliares de los Conservatorios de Música. Ref. 155/1974.

Centros

D. de 26 de enero de 1944 por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de Música y Declamación. Ref. 26/1944.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se concede el grado de Conservatorio Profesional al actual Conservatorio Elemental de Música de San Sebastián. Ref. 104/1944.

D. de 19 de julio de 1946 por el que se modifica el artículo séptimo del de 26 de enero de 1944, por el que se creó el Conservatorio de Música y Declamación de Barcelona. Ref. 205/1946.

O. de 24 de junio de 1947 por la que se mantiene el Conservatorio de Música de Cádiz en el grado de Conservatorio Elemental y ostentando el nombre de Conservatorio "Manuel de Falla". Ref. 225/1947.

D. de 14 de mayo de 1948 por el que se reconoce carácter oficial al Conservatorio de Música y Declamación "Victoria Eugenia" de Granada. Ref. 135/1948.

D. de 12 de febrero de 1954 por el que se reconoce oficialmente como Conservatorio Elemental con la denominación de Real Conservatorio Elemental de Música al Conservatorio Provincial de Música de Albacete. Ref. 57/1954.

D. de 21 de agosto de 1956 por el que se crea definitivamente el Conservatorio Profesional de Música de Pamplona. Ref. 324/1956.

O. de 20 de diciembre de 1956 dejando sin efecto la creación de Escuela Preparatoria del Conservatorio de Música de Sevilla. Ref. 426/1956.

D. 3223/1968, de 26 de diciembre, por el que se eleva al Conservatorio Profesional de Música de Sevilla al Grado de Conservatorio Superior. Ref. 415/1968.

D. 3224/1968, de 26 de diciembre, por el que se eleva al Conservatorio Profesional de Música de Valencia al Grado de Conservatorio Superior. Ref. 416/1968.

D. 2612/1970, de 24 de julio, por el que se eleva al grado Profesional el Conservatorio Elemental de Música no estatal de Logroño. Ref. 248/1970.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se autoriza al Conservatorio de Santander para ostentar el nombre de Conservatorio Elemental de Música "Jesús de Monasterio". Ref. 111/1973.

Convalidaciones

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media y otros Centros Docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

D. de 12 de abril de 1951 por el que se concede validez oficial a los estudios de la Sección española del Conservatorio Hispano Marroquí de Tetuán. Ref. 92/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se concede validez académica oficial, con el grado de Conservatorio Profesional, a los estudios musicales de la Academia Municipal de Música de Pamplona. Ref. 99/1951.

D. de 9 de enero de 1953 por el que se concede validez académica oficial, con el grado de Conservatorio Elemental, a los estudios musicales de la Escuela de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago de Compostela. Ref. 5/1953.

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se concede validez académica oficial con el grado de Conservatorio Elemental, a las enseñanzas musicales del Instituto Musical de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Tarragona. Ref. 174/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se concede validez académica oficial, con el grado de Conservatorio Elemental, a los estudios musicales de la Escuela de la Organización Sindical de Gerona. Ref. 298/1954.

D. de 10 de febrero de 1956 por el que se concede el Grado Profesional al Conservatorio Elemental de Música de Valladolid. Ref. 78/1956.

D. de 14 de junio de 1957 por el que se concede validez académica oficial con el grado de Conservatorio Elemental, a las enseñanzas cursadas en el Conservatorio de Música creado por el Ayuntamiento de Vigo. Ref. 230/1957.

D. de 14 de junio de 1957 por el que se concede validez oficial a las enseñanzas musicales de la Escuela Municipal de Música de Pontevedra, con el grado de Conservatorio Elemental. Ref. 231/1957.

D. de 21 de febrero de 1958 por el que se concede validez oficial con el grado de Conservatorio Elemental a las enseñanzas cursadas en la Escuela Municipal de Música de Lérida. Ref. 94/1958.

D. de 21 de febrero de 1958 por el que se concede validez oficial con el grado de Conservatorio Elemental a las enseñanzas cursadas en la Escuela Municipal de Música de Sabadell. Ref. 95/1958.

D. de 21 de febrero de 1958 por el que se concede validez oficial con el grado de Conservatorio Elemental a las enseñanzas cursadas en la Escuela Municipal de Música de Tarrasa. Ref. 96/1958.

D. de 21 de febrero de 1958 por el que se concede validez oficial, con el grado de Conservatorio Elemental a las enseñanzas cursadas en la Academia de Música de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas. Ref. 97/1958.

D. de 21 de febrero de 1958 por el que se concede al actual Conservatorio Elemental de Música de Oviedo, el grado de Conservatorio Profesional con plena validez oficial a sus enseñanzas en este grado, exceptuadas las de Armonía Superior y Composición. Ref. 98/1958.

D. de 9 de mayo de 1958 por el que se concede validez académica oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Jaén. Ref. 253/1958.

D. de 24 de septiembre de 1958 por el que se concede validez oficial con el grado de Conservatorio Elemental, a las enseñanzas cursadas en el Conservatorio Provincial de León. Ref. 432/1958.

D. 667/1968, de 21 de marzo, por el que se reconoce validez académica oficial, con el grado de Conservatorio Profesional, a los estudios del actual Conservatorio Elemental de Música de León. Ref. 90/1968.

O. de 3 de octubre de 1968 por la que se resuelve que el Conservatorio Municipal de Música de Barcelona continúe con la plena validez académica oficial de sus enseñanzas, con la garantía y fiscalización del Estado. Ref. 282/1968.

D. 2009/1971, de 23 de julio, sobre validez académica oficial de los estudios cursados en la Sección Española del Conservatorio Profesional de Música de Tetuán. Ref. 276/1971.

D. 456/1974, de 7 de febrero, por el que se concede la validez oficial de las enseñanzas de Grado Superior al actual Conservatorio Profesional de Música, no estatal, de Alicante. Ref. 121/1974.

D. 2142/1974, de 20 de julio, por el que se concede la validez oficial de sus enseñanzas, en el grado de Conservatorio Superior, al actual Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 335/1974.

D. 391/1975, de 6 de febrero, por el que se reconoce la validez académica oficial de las enseñanzas del grado profesional al Conservatorio Elemental de Música, no estatal, de Vigo (Pontevedra). Ref. 84/1975.

Exámenes

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se aclaran consultas formuladas sobre los programas de exámenes de Grado de los Conservatorios de Música Oficiales. Ref. 423/1968.

R. de 29 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Bellas Artes sobre convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de febrero próximo en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 22/1973.

Ordenación

O. de 30 de noviembre de 1940 por la que se crean, con carácter consultivo, las Juntas que se citan en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Ref. 254/1940.

O. de 5 de enero de 1941 por la que se crean dos Subdirecciones en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Ref. 7/1941.

D. de 15 de junio de 1942 sobre reorganización de los Conservatorios Oficiales de Música y Declamación. Ref. 123/1942.

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

O. de 17 de octubre de 1967 por la que se aclara la disposición transitoria quinta del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre reglamentación de los Conservatorios de Música. Ref. 396/1967.

O. de 27 de febrero de 1968 por la que se aclara la interpretación que debe darse a la disposición transitoria segunda del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre de Reglamentación General de los Conservatorios de Música. Ref. 59/1968.

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

O. de 1 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el emblema distintivo de los Conservatorios Oficiales de Música. Ref. 395/1969.

O. de 28 de junio de 1973 interpretativa del artículo 13 del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, que aprobó el Reglamento General de los Conservatorios de Música. Ref. 345/1973.

CONSERVATORIOS

Planes de Estudios

O. de 20 de agosto de 1940 estableciendo normas para la enseñanza de "Bailes Folklóricos" en el Conservatorio de Madrid. Ref. 183/1940.

O. de 21 de julio de 1941 por la que se fijan en cinco cursos que comprenderá la enseñanza completa de Bailes Folklóricos en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Ref. 156/1941.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la enseñanza religiosa en los Centros de grado medio y elemental que se citan dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

O. de 28 de octubre de 1947 por la que se dispone el establecimiento de las enseñanzas que se indican en el Conservatorio de Málaga. Ref. 329/1947.

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se separan las enseñanzas de Música y Declamación de los actuales Conservatorios. Ref. 79/1952.

O. de 21 de junio de 1956 por la que se reorganiza la enseñanza de "Cultura" en los Conservatorios de Música del Estado. Ref. 257/1956.

O. de 16 de junio de 1969 por la que se establece la ordenación de las enseñanzas del Grado Superior en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla. Ref. 198/1969.

O. de 5 de mayo de 1967 por la que se reglamentan las disposiciones transitorias segunda y cuarta del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, de organización de las enseñanzas musicales. Ref. 153/1967.

O. de 29 de junio de 1967 por la que se declara prorrogado el plazo de opción concedido por la Orden de 5 de mayo último a los alumnos de Música para continuar sus estudios por el plan antiguo o acogerse al del Decreto de 10 de septiembre de 1966 hasta el día 30 de septiembre próximo. Ref. 260/1967.

O. de 21 de junio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de exámenes y los programas de fin de grado o asignaturas de los Conservatorios de Música oficiales. Ref. 175/1968.

O. de 10 de diciembre de 1969 por la que se dispone que en el Conservatorio de Música de Valencia se cursen las enseñanzas de Grado Superior de las especialidades musicales que se mencionan. Ref. 406/1969.

O. de 17 de febrero de 1970 sobre programas y exámenes en los Conservatorios de Música. Ref. 52/1970.

D. 1991/1975, de 17 de julio, sobre autorización de algunas enseñanzas en Conservatorios Oficiales de Música de Grado Elemental. Ref. 408/1975.

Profesorado

O. de 28 de marzo de 1942 referente a concesión de carnets al Profesorado de las Escuelas de Cerámica, Bellas Artes y Conservatorios. Ref. 54/1942.

O. de 10 de febrero de 1943 por la que se constituye el Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación, y sueldo o gratificación que los mismos han de percibir. Ref. 36/1943.

O. de 25 de septiembre de 1943 por la que se fija la plantilla provisional de Profesores numerarios, Profesores Especiales y Auxiliares Numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 157/1943.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se modifica el de 15 de junio de 1942, sobre Tribunales para ingreso en los Conservatorios. Ref. 151/1951.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las

Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por especial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 539/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por mayor responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 541/1966.

D. 495/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático estatales. Ref. 63/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 207/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 209/1967.

D. 2007/1973, de 26 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de plazas de Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 398/1973.

L. 32/1974, de 18 de noviembre, por la que se modifican las plantillas y denominaciones del personal docente de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 618/1974.

Tasas

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tarifa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los centros de enseñanzas y oficios artísticos. Ref. 253/1960.

Títulos

R. de 22 de abril de 1964 por la que se aclara el significado de los títulos expedidos por los Conservatorios de Música. Ref. 117/1964.

R. de 18 de noviembre de 1964 por la que se dispone la publicación de la dispuesta por la Dirección General de Administración Local de 10 de octubre último, sobre títulos de los Conservatorios. Ref. 319/1964.

O. de 21 de junio de 1968 por la que se dispone la publicación del modelo único de los títulos, diplomas de los Conservatorios de Música oficiales conforme al artículo 12 del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre. Ref. 174/1968.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se dictan normas para la expedición por los Conservatorios Oficiales de Música de los títulos y diplomas académicos de los alumnos de planes anteriores al del Decreto de 10 de septiembre de 1966. Ref. 218/1971.

CONSERVATORIOS - CONSTRUCCIONES

CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MUSICA

V. Conservatorios de Música.

CONSTRUCCIONES

D. 2256/1970, de 24 de julio, por el que se regula la construcción administrativa y conservación de edificios administrativos de servicio múltiple. Ref. 238/1970.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

V. Centros docentes.

O. de 25 de enero de 1940 referente a los Servicios de Construcciones Escolares. Ref. 15/1940.

O. de 31 de enero de 1940 rectificando la de 25 de los corrientes, referente a los Servicios de Construcciones Escolares. Ref. 23/1940.

D. de 4 de julio de 1947 por el que se autoriza un Convenio especial entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de edificios escolares. Ref. 236/1947.

D. de 22 de julio de 1948 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Lugo para la construcción de edificios escolares. Ref. 207/1948.

D. de 13 de agosto de 1948 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Instituto Nacional de Colonización para la construcción de edificios escolares y viviendas de Maestros Nacionales. Ref. 225/1948.

D. de 29 de abril de 1949 sobre subvenciones para construcción de edificios escolares. Ref. 99/1949.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares y deroga disposiciones. Ref. 329/1953.

D. de 8 de enero de 1954 por el que se dispone la construcción de tres Grupos Escolares en La Línea de la Concepción. Ref. 4/1954.

O. de 11 de febrero de 1954 sobre aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 54/1954.

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza. Ref. 232/1954.

O. de 8 de noviembre de 1954 por la que se aclara el párrafo segundo del número quinto del apartado sexto de la de 27 de agosto de 1954 que regula la Ley de Construcciones Escolares. Ref. 316/1954.

D. de 25 de marzo de 1955 por el que se reglamenta la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza. Ref. 97/1955.

O. de 30 de mayo de 1955 por la que se deja en suspenso todas las órdenes de redacción de proyectos que no se hayan presentado terminadas por sus autores en la Oficina Técnica, en la fecha de esta Orden. Ref. 169/1955.

O. de 1 de julio de 1955 sobre anulación de las órdenes de redacción de los proyectos de obras escolares que se indican. Ref. 213/1955.

O. de 23 de julio de 1955 sobre nueva redacción de la Orden ministerial de 27 de agosto de 1954, de Construcciones Escolares. Ref. 263/1955.

O. de 20 de enero de 1956 por la que se aprueban normas técnicas para construcciones escolares, que habrán de observarse en la redacción y aprobación de los proyectos que se formulen para la construcción de edificios con destino a Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 30/1956.

D. de 27 de enero de 1956 sobre los efectos de la declaración de "Conmemorativo" atribuido a una construcción escolar. Ref. 40/1956.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se regula el funcionamiento de un Consejo de Protección Escolar y se dan normas para intensificar, con carácter urgente, la construcción de Escuelas en Las Hurdes. Ref. 41/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se autoriza emisión de Deuda por la cantidad total de 2.500.000 pesetas, con destino a un plan quinquenal de construcciones escolares. Ref. 283/1956.

D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.

O. de 17 de abril de 1957 por la que se dispone que las peticiones de "Declaración de interés social de Construcciones Escolares" se formulen a través de las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios. Ref. 134/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones que pueden concederse para la construcción de escuelas. Ref. 390/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se aumenta el número de Arquitectos escolares. Ref. 150/1958.

O. de 11 de diciembre de 1958 relativa a simplificación de los trámites administrativos en los expedientes para la declaración de interés social de obras de construcción de Centros de enseñanza y sobre delegación de funciones. Ref. 520/1958.

D. 196/1959, de 5 de febrero, por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad con la Administración en la construcción de edificios escolares. Ref. 32/1959.

O. de 17 de julio de 1959 relativa a la denegación de los trámites a los solicitantes de la declaración de interés social para construcción de Centros docentes que no se ajusten a la enseñanza oficial en sus diferentes grados. Ref. 195/1959.

O. de 18 de diciembre de 1959 declarando inaplicable a aportaciones municipales la exacción por premio de pagaduría, convalidada por Decreto 1634/1959. Ref. 342/1959.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

D. L. 11/1964, de 2 de julio, por el que se reforma la de construcciones escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 186/1964.

L. 86/1964, de 16 de diciembre, sobre modificación de la de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 355/1964.

O. de 18 de febrero de 1965 por la que se amplía la composición de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares. Ref. 33/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 13 de febrero de 1967 por la que se amplía la composición de la Junta Central y de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares, incluyendo en cada una de ellas a un representante de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Ref. 44/1967.

O. de 23 de abril de 1969 por la que se desarrolla el Decreto 2539/1968, de 25 de septiembre, sobre los Servicios de construcciones de carácter docente. Ref. 113/1969.

O. de 9 de marzo de 1970 por la que se crea la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza. Referencia 82/1970.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se somete a información pública el Programa Global de Construcciones de Centros Docentes para el año 1973. Ref. 39/1973.

O. de 15 de enero de 1973 sobre tramitación de proyectos de construccio-

nes escolares por el sistema de convenio con las Corporaciones Locales. Ref 64/1973.

O. de 28 de febrero de 1973 por la que se prorroga el plazo de información pública del Programa Global de Construcciones de Centros Docentes para el año 1973. Ref. 87/1973.

O. de 24 de noviembre de 1973 por la que se resuelve la información pública a que ha estado sometido el Programa Global de Construcciones de Centros Docentes para el año 1973. Ref. 599/1973.

D. 2324/1974, de 8 de agosto, de la Presidencia del Gobierno, sobre convenio con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 383/1974.

D. 2465/1974, de 8 de agosto, por el que se crean las Comisiones Provinciales de Construcciones Escolares y Escolarización. Ref. 440/1974.

D. 3382/1974, de 21 de noviembre, por el que se crean tres Colegios Nacionales de Educación General Básica acogidos al Plan de Urgencia y tres Colegios Nacionales, también de Educación General Básica acogidos al Plan Normal de Construcciones Escolares, en Orense. Ref. 641/1974.

D. 1305/1975, de 2 de mayo, por el que se crean 18 Colegios Nacionales de Educación General Básica en locales prefabricados. Ref. 235/1975.

O. de la Presidencia del Gobierno de 21 de mayo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2324/1974, de 8 de agosto, sobre convenios con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 209/1975.

Corrección de erratas de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de mayo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2324/1974, de 8 de agosto sobre convenios con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 240/1975.

O. de 24 de septiembre de 1975 por la que se aprueba un programa especial de construcciones escolares para la provincia de Guipúzcoa. Ref. 595/1975.

O. de 29 de septiembre de 1975 por la que se aprueba un tratamiento de urgencia en materia de construcciones escolares para la provincia de Alicante. Ref. 575/1975.

CONTABILIDAD

R. de 29 de septiembre de 1965 sobre modificaciones en la contabilidad de los Institutos a partir del día 1 de octubre del mismo año. Ref. 260/1965.

I. de 29 de diciembre de 1967 para el desarrollo de las actividades económicas en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 469/1967.

R. de la Subsecretaría, 29 de diciembre de 1967 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 468/1967.

CONTRABANDO

V. Comercio de Obras de Arte.
V. Tribunales de Contrabando y Defraudación.

CONTRATACION DE PERSONAL

D. 1742/1966, de 30 de junio, por el que se regula la contratación de personal por la Administración Civil del Estado. Ref. 276/1966.

R. de 20 de enero de 1970 dictando instrucciones sobre contratación temporal de personal auxiliar en los Servicios y Centros del Departamento en cada provincia. Ref. 19/1970.

O. de 17 de marzo de 1973 por la que se regula la contratación de personal dependiente de este Departamento. Ref. 168/1973.

O. de 21 de noviembre de 1973 de la Presidencia del Gobierno por la que se regula la contratación de personal por los Organismos autónomos. Ref. 562/1973.

CONTRATOS

V. Contratos del Estado.

O. de 14 de octubre de 1944 sobre rescisión de contratas. Ref. 212/1944.

D. de 13 de abril de 1945 por el que se eleva a este rango legal la Orden de 14 de octubre de 1944, sobre rescisión de contratas. Ref. 90/1945.

C. de 3 de noviembre de 1961 por la que se da traslado de las instrucciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, constituida en el Ministerio de Hacienda, con fecha 26 de octubre último. Ref. 257/1961.

R. de 27 de febrero de 1968 sobre Organismos del Departamento que formalizan contratos de obras, suministros y servicios. Ref. 62/1968.

R. de 8 de marzo de 1968 sobre Organismos que realizan contratos de obras, de suministros o de servicios. Ref. 76/1968.

D. 2572/1973, de 5 de octubre, de la Presidencia del Gobierno, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de mantenimiento, arrendamiento y programas. Ref. 460/1973.

CONTRATOS DE ASISTENCIA

D. 1005/1974, de 4 de abril, del Ministerio de Hacienda, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de servicios. Ref. 187/1974.

CONTRATOS DE OBRAS

V. Obras.

CONTRATOS DEL ESTADO

L. 5/1973, de 17 de marzo, sobre modificación parcial de la Ley de Contratos del Estado. Ref. 123/1973.

O. de 15 de octubre de 1973 por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento General de Contratación y se fija el procedimiento para obtener el presupuesto de ejecución por contrata de los contratos de obras que celebre el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 550/1973.

Corrección de errores de la Orden de 15 de octubre de 1973 por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento General de Contratación y se fija el procedimiento para obtener el presupuesto de ejecución por contrata de los contratos de obras que celebre el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 580/73.

O. de 14 de diciembre de 1973 por la que se implanta con carácter general, a partir de 1 de febrero de 1974, el régimen de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y de sus Organismos autónomos. Ref. 604/1973.

O. del Ministerio de Hacienda de 27 de junio de 1974 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras y suministros del Estado. Ref. 289/1974.

CONTRATOS - CONVALIDACIONES

CONTRATOS PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS ESPECIFICOS

D. 1742/1966, de 30 de junio, por el que se regula la contratación de personal por la Administración Civil del Estado. Ref. 276/1966.

CONVALIDACIONES

V. Reconocimiento de Estudios.
V. Tratados internacionales.

Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se deroga la de 7 de diciembre de 1954 referente a convalidación del título de practicante por el de enfermera. Ref. 226/1961.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición de los títulos de Practicante y Matronas marroquíes que se convalidan por los correspondientes españoles. Ref. 156/1966.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se dan normas para la convalidación del título de Practicante de Medicina y Cirugía por el de Ayudante Técnico Sanitario, en los casos que se expresan. Ref. 302/1970.

O. de 9 de enero de 1971 sobre convalidación de asignaturas de Medicina por las de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 9/1971.

O. de 7 de diciembre de 1972 por la que se determina un plazo de seis meses para que los practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar la convalidación del título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 344/1972.

Bachillerato Hispano-Marroquí

O. de 5 de febrero de 1949 por la que se dictan normas para que los Bachilleres españoles puedan obtener el título de Bachiller hispano-marroquí. Ref. 21/1949.

Bachillerato Marroquí

O. de 19 de junio de 1948 sobre convalidación de exámenes de alumnos del Bachillerato marroquí. Ref. 172/1948.

Bellas Artes

O. de 16 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato a los Profesores de "Dibujo" procedentes de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 60/1961.

O. de 31 de julio de 1963 (rectificada) por la que se autoriza la convalidación de estudios cursados en Escuelas Superiores de Bellas Artes por las equivalentes de la Escuela-Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 234/1963.

D. 1648/1964, de 21 de mayo, por el que se establecen las convalidaciones de estudios para las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 149/1964.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban convalidaciones entre las carreras de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Ref. 283/1968.

O. de 20 de marzo de 1970 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre el antiguo Plan de estudios de la Escuela de Artes Aplicadas de la Restauración y el actual. Ref. 98/1970.

Conservatorios de Música

V. Conservatorios de Música.

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media y otros Centros Docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

Educación Física

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se establece la convalidación de la asignatura de Educación Física en los Centros docentes dependientes del Departamento a favor de los alumnos que justifiquen haber superado las pruebas de ingreso en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 458/1967.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se dispone dejar en suspenso la Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967. Ref. 13/1968.

Enseñanza Media

O. de 9 de julio de 1942 referente a convalidación de asignaturas de la carrera de Comercio por las análogas del Bachillerato vigente. Ref. 150/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media y otros Centros Docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

O. de 2 de noviembre de 1944 dando normas para la conmutación de asignaturas de Bachillerato y traslado de matrícula en las Escuelas de Comercio. Ref. 227/1944.

C. de 23 de noviembre de 1944 aclarando las consultas sobre conmutación de asignaturas y traslados de matrícula de las Escuelas de Comercio. Ref. 246/1944.

L. de 15 de julio de 1954 sobre estudios de Enseñanza Media de españoles en el extranjero. Ref. 234/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 sobre convalidaciones de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 259/1954.

O. de 22 de marzo de 1955 sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y Comercio. Ref. 93/1955.

C. de 23 de marzo de 1955 dando normas para la tramitación de convalidaciones de Bachillerato a Comercio. Ref. 95/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se completa el de 10 de agosto de 1945, sobre convalidación de estudios realizados en Seminarios o en Centros religiosos de formación. Ref. 242/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 sobre reconocimiento del Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán a los efectos de celebración de exámenes de Grado y convalidación de estudios. Ref. 270/1955.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el Plan de estudios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

D. de 10 de enero de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 16/1958.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 167/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre competencia en la convalidación de estudios para el Bachillerato. Ref. 189/1958.

R. de 16 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre la formalización de matrícula de los alumnos de las Universidades Laborales y otros servicios derivados de la misma. Ref. 306/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el Plan de Estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación, para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad Industrial y especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de Estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 380/1958.

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad administrativa. Ref. 463/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden Ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 487/1958.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre convalidación de estudios de Comercio (Plan de 1953) para pasar al Bachillerato general (Plan de 1957). Ref. 281/1959.

D. 914/1960, de 4 de mayo, por el que se establecen convalidaciones entre los estudios de Iniciación Profesional, Bachillerato general y Bachillerato Laboral. Ref. 142/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 16 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato a los Profesores de "Dibujo" procedentes de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 60/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de enseñanza laboral, que no puedan realizar cursos de adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año. Ref. 260/1961.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

O. de 2 de febrero de 1962 sobre convalidación de estudios en la Enseñanza Media. Ref. 29/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios del American Field Service. Ref. 5/1965.

O. de 28 de mayo de 1965 por la que se establece la documentación que

han de presentar los estudiantes marroquíes que se propongan matricularse en el Instituto Politécnico Español de Tánger. Ref. 145/1965.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 17 de febrero de 1966 sobre documentación que deben presentar los estudiantes marroquíes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Ref. 58/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se aprueba la delegación parcial de atribuciones a los Directores de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 602/1966.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 4 de octubre de 1969 por la que se dispone el cuadro de convalidaciones parciales del Bachillerato Elemental Unificado por los de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 331/1969.

O. de 2 de abril de 1971 por la que se establece la equivalencia del denominado Bachillerato Internacional con el curso preuniversitario y sus pruebas de madurez. Ref. 126/1971.

O. de 1 de julio de 1971 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de Formación Profesional Industrial y los de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 231/1971.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 1 de junio de 1954 por la que se aprueban provisionalmente las conmutaciones entre el Bachillerato Laboral y el Preuniversitario. Ref. 180/1954.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se aprueba el cuadro anejo de convalidaciones entre las modalidades Agrícola-Ganadera, Industrial-Minera y Marítimo-Pesquera, del Bachillerato Laboral. Ref. 157/1957.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el Plan de Estudios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

D. de 10 de enero de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 16/1958.

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad administrativa. Ref. 463/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden Ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Referencia 487/1958.

O. de 5 de diciembre de 1975 por la que se determinan las convalidaciones de estudios entre el primer grado de Formación Profesional y el Bachillerato. Ref. 641/1975.

CONVALIDACIONES

Escuela Superior Provincial de Santa Isabel de Fernando Poo

O. de 11 de febrero de 1961 sobre convalidación de estudios de la Escuela Superior Provincial de Santa Isabel de Fernando Poo. Ref. 25/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

Escuelas de Comercio

C. de 22 de enero de 1940 convalidando asignaturas de la carrera del Magisterio para la de Comercio. Ref. 13/1940.

O. de 9 de julio de 1942 referente a convalidación de asignaturas de la carrera de Comercio por las análogas del Bachillerato vigente. Ref. 150/1942.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se amplía el párrafo último de la norma segunda de la Orden ministerial de 2 de noviembre último. Ref. 13/1945.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se dan normas sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y distintas carreras por las de Comercio. Ref. 106/1946.

O. de 1 de mayo de 1946 por la que se deja sin efecto el apartado d) de la Orden de 30 de marzo último sobre convalidación de estudios. Ref. 129/1946.

O. de 23 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la conmutación de asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física del Bachillerato, y distintas carreras para Comercio. Ref. 263/1952.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo plan de estudios de la carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 22 de marzo de 1955 sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y Comercio. Ref. 93/1955.

C. de 23 de marzo de 1955 dando normas para la tramitación de convalidaciones de Bachillerato a Comercio. Ref. 95/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales), para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se amplía el plazo de ingreso en la carrera de Comercio por el plan de 1953 así como el de conmutación de las asignaturas según el Decreto de 10 de agosto de 1954. Ref. 296/1956.

O. de 4 de junio de 1957 ampliando el alcance del punto 3.º de la O. M. de 24 de julio de 1956, sobre convalidación de estudios de Comercio. Ref. 211/1957.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 167/1958.

D. (rectificado) 781/1961, de 6 de abril, sobre convalidación de los estudios de Profesorado e Intendencia mercantiles y Actuariado de Seguros con los de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales). Ref. 78/1961.

O. de 14 de marzo de 1963 por la que se regula la convalidación de materias del Bachillerato por las equivalentes de la carrera de Comercio, plan de 1956. Ref. 84/1963.

R. de 29 de mayo de 1963 por la que se interpretan la Orden de 14 de marzo de 1963 publicada en el B.O.E. del 22 del mismo. Ref. 162/1964.

Escuelas de Formación Profesional del Ejército del Aire

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se señalan las convalidaciones de estudios a los alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Industrial del Ejército del Aire. Ref. 141/1968.

Escuelas de Náutica.

R. de 19 de julio de 1969 sobre convalidación de asignaturas de las carreras de Náutica del plan de estudios de 1953 por las del nuevo plan de 1965. Ref. 240/1969.

Escuelas de Trabajo

C. de 9 de septiembre de 1940 relativa a convalidación de estudios del plan actual del Bachillerato para Escuelas del Trabajo. Ref. 198/1940.

O. de 27 de mayo de 1942 sobre convalidación de estudios de asignaturas cursadas y aprobadas en la Escuela Superior del Trabajo de Gijón, con sujeción al plan de 1941, por las análogas del primer curso de Auxiliares Industriales. Ref. 111/1942.

Escuelas del Magisterio

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media, y otros Centros docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

D. de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio. Ref. 240/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios hechos en los Seminarios y en las Casas de Formación Eclesiástica por sus equivalentes en la carrera del Magisterio. Ref. 384/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios eclesiásticos, por sus equivalentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1957.

O. de 14 de agosto de 1973 sobre convalidación de estudios del Magisterio realizados en zona roja durante las Cruzadas de Liberación. Ref. 404/1973.

D. 2654/1974, de 30 de agosto, por el que se dictan normas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los Maestros que hubieran realizado estudios u obtenido el título conforme al plan de 29 de septiembre de 1931 y se encuentren afectados por la convalidación de estudios establecida en la Orden de 14 de agosto de 1973. Ref. 466/1974.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 16 de diciembre de 1944 relacionada con el plan de 1928, de la carrera de Peritos Industriales y convalidaciones del mismo. Ref. 265/1944.

O. de 18 de marzo de 1946 disponiendo se mantenga en todo su vigor la Orden de 26 de abril de 1932, que prohíbe la convalidación para la carrera de Aparejador de asignaturas cursadas en otras Escuelas o en el Bachillerato. Ref. 83/1946.

O. de 11 de julio de 1947 por la que se convalidan los estudios correspondientes al Grado de Ingeniero Agrícola de la extinguida Escuela de Agricultura de Barcelona, por el título de Perito Agrícola. Ref. 245/1947.

O. de 14 de noviembre de 1959 (rectificada por la de 13 de marzo de 1961) por la que se establecen las convalidaciones de las materias de ingreso de los planes a extinguir de Escuelas Técnicas por los que determina la Ley de 20 de julio de 1957 y de los Peritos Industriales con opción al examen especial de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 297/1959.

CONVALIDACIONES

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se establecen convalidaciones en el primer año de carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se citan a los alumnos procedentes del curso de Acceso. Ref. 361/1959.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establecen las convalidaciones correspondientes al Curso Selectivo en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 341/1960.

O. de 20 de marzo de 1961 sobre convalidaciones y sustituciones de asignaturas del segundo año de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 62/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se establecen las convalidaciones de materias entre los cursos de ingreso de los planes antiguos y modernos en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 114/1961.

O. de 15 de junio de 1961 sobre equiparación del título de Maestro Industrial a efectos de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 144/1961.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se establece la convalidación de la asignatura "Sistemas de representación" del primer año de la carrera de Peritos de Obras Públicas por la primera y segunda eliminatoria del ingreso del plan a extinguir. Ref. 201/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de estudios entre el plan de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos con el de la Escuela de Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 288/1962.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se rectifica la de 19 de mayo de 1961, en lo que se refiere a la convalidación de la asignatura de "Dibujo" del curso Selectivo de Iniciación entre las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 304/1964.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expediente y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se establecen las convalidaciones entre el curso Selectivo de Iniciación y el primer año de las carreras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. [illegible]9/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se aclara la de 24 de agosto último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 32/1966.

R. de 2 de febrero de 1966 por la que se dictan normas en relación con las Ordenes de 24 de agosto de 1964, 9 de septiembre último y de esta fecha, en cuanto a su aplicación en las especialidades a cursar en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 33/1966.

O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.

O. de 16 de mayo de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 2 de febrero último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 215/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 por la que se aprueban las convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957. Ref. 498/1966.

O. de 1 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la Orden de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957. Ref. 61/1967.

O. de 9 de marzo de 1967 por la que se aprueba el cuadro de convalidacio-

nes de las asignaturas de la carrera de Perito Industrial, plan 1957, e Ingeniero Técnico, plan 1964. Ref. 79/1967.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso en las Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos técnicos de Grado Medio. Ref. 82/1967.

R. de 14 de marzo de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en segundo curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 85/1967.

O. de 5 de julio de 1967 por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de las carreras de Perito y Aparejador, plan 1957, e Ingeniería y Arquitectos Técnicos, plan 1964. Ref. 265/1967.

O. de 15 de julio de 1967 por la que se amplía la de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones en la carrera de Perito Industrial. Ref. 279/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre convalidaciones de asignaturas del plan 1964 entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 354/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso de carrera del plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 370/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 9 de marzo último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 432/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 15 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los planes 1948 y 1957. Ref. 433/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se amplía la de 9 de marzo último, que aprueba convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 435/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 5 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones entre asignaturas de la carrera de Perito y Aparejador e Ingeniería y Arquitectos Técnicos. Ref. 436/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 elevando a definitiva la de 20 de septiembre último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 437/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso, plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 440/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se establece la convalidación de las asignaturas que se indican de Escuelas Técnicas Superiores a favor de los titulados por las de Grado Medio. Ref. 445/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso, plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores para los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 447/1967.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se dictan normas para la convalidación de títulos de los Aparejadores y Peritos por los de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos. Ref. 128/1969.

O. de 29 de abril de 1969 por la que se dictan normas sobre expedición o adaptación de títulos de Arquitectos Técnicos o Ingeniero Técnico conforme al Decreto de 13 de febrero de 1969. Ref. 130/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 sobre convalidación en Facultades Universitarias de asignaturas cursadas en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 295/1969.

CONVALIDACIONES

O. de 11 de mayo de 1970 por la que se establecen las convalidaciones de los cinco cursos de la carrera en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos técnicos de Grado Medio del plan de estudios de 1964. Ref. 152/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitiva la de 11 de mayo último, que establece convalidaciones en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 329/1970.

O. de 27 de febrero de 1971 estableciendo las convalidaciones del plan 1957 al 1969 de los estudios cursados en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 84/1971.

O. de 23 de octubre de 1971 por la que se designa la comisión que ha de informar los expedientes de convalidación de títulos de Aparejador y Perito por los de Arquitecto e Ingeniero Técnico. Ref. 399/1971.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 28 de febrero de 1949 sobre convalidación de asignaturas para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 48/1949.

O. de 31 de marzo de 1950 sobre convalidación de estudios de la antigua Escuela Superior Aerotécnica y de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos por los de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 48/1950.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza Universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establece el régimen de convalidaciones entre los cursos de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 342/1960.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el curso de Acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 5 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican, en las que hayan obtenido calificación de aptitud, a los alumnos del curso de iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 sobre extensión de la de 14 de noviembre de 1959 a la convalidación de la materia de "Física" en el curso de Acceso para los Técnicos de Grado Medio que pretendan ingresar en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 232/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre convalidaciones a los alumnos del primer año, plan antiguo de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales que opten por seguir el nuevo plan. Ref. 32/1962.

R. de 13 de marzo de 1962 sobre aclaración Orden 21 de septiembre de 1961 por la que se estableció la convalidación de la materia de "Física" de plan de ingreso antiguo por igual asignatura del curso de Acceso en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 62/1962.

O. de 21 de marzo de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de asignaturas del curso de Iniciación entre las distintas Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos que han sido declarados aptos en dicho curso. Ref. 66/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se conceden convalidaciones y sustituciones de las asignaturas que se indican, del tercer año de la carrera en Escuelas Técnicas Superiores, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 99/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se establecen convalidaciones y sustituciones de asignaturas del cuarto y quinto año de la carrera en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos titulares de Grado Medio. Ref. 277/1962.

O. de 6 de diciembre de 1962 por la que se modifica la de 14 de noviembre de 1959, en cuanto a convalidación de la materia de Dibujo del curso de Iniciación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 308/1962.

O. de 14 de enero de 1963 sobre convalidaciones a los alumnos del segundo año, plan antiguo, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales que opten por seguir el nuevo plan. Ref. 11/1963.

R. de 15 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 13/1963.

R. de 19 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 28/1963.

R. de 29 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes al cuarto curso de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Ref. 37/1963.

R. de 11 de febrero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 46/1963.

R. de 1 de marzo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 68/1963.

R. de 20 de mayo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 156/1964.

R. de 7 de junio de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 175/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 sobre extensión de la de 28 de diciembre de 1959, a los alumnos que, procedentes del curso Preuniversitario, cursan los de Selectivo e Iniciación y logren el título de Perito Industrial, plan antiguo, se matriculan en el primer año de carrera. Ref. 314/1963.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de abril de 1963. Ref. 73/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales cursos Selectivo y de Iniciación y los del nuevo plan en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 240/1964.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre convalidaciones entre el curso de Iniciación y el nuevo plan de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 147/1965.

O. de 15 de diciembre de 1965 por la que se regula provisionalmente el ac-

ceso a las Escuelas Técnicas Superiores, por el plan de estudios de 1964, de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 319/1964.

R. de 23 de marzo de 1966 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las covalidaciones parciales determinadas por Orden de 15 de diciembre de 1965. Ref. 142/1966.

O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 15 de diciembre de 1965, que regulaba provisionalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores por el plan de estudios de 1964 de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 360/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se establecen las convalidaciones de segundo curso de carrera del plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 432/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se amplía la de 15 de diciembre último sobre convalidaciones de primer año del plan de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 433/1966.

O. de 10 de noviembre de 1966 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 504/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último, sobre convalidaciones de segundo curso, plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 533/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último sobre convalidaciones de primer curso, plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los Técnicos de Grado Medio. Ref. 534/1966.

R. de 12 de junio de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en primer curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los Peritos Topógrafos. Ref. 228/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre convalidaciones en Escuelas Técnicas Superiores a los Peritos Topógrafos. Ref. 317/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre asignaturas de los planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 368/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre las asignaturas del curso de Acceso del plan 1957 y las correspondientes de los cursos de carrera del plan 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 369/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones entre asignaturas de los planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 371/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece las convalidaciones entre asignaturas de los planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 446/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece las convalidaciones entre asignaturas de los planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 448/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de

septiembre último que establece convalidaciones entre asignaturas de curso de Acceso, plan 1957, y las correspondientes de carrera del plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 449/1967.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se establecen las convalidaciones a conceder dentro de la carrera de Ingeniero Agrónomo plan 1964, a los Licenciados en Veterinaria. Ref. 70/1968.

R. de 10 de julio de 1968 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967. Ref. 190/1968.

R. de 10 de marzo de 1969 por la que se publican los temarios de complementos de las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967, correspondientes a la carrera de Ingeniero de Minas. Ref. 62/1969.

O. de 17 de mayo de 1969 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades y a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores tramitar y resolver los expedientes de convalidación de estudios efectuados en España. Ref. 154/1969.

R. de 10 de junio de 1969 por la que se dictan normas para aplicación de los dispuesto por Orden de 17 de mayo de 1969, sobre convalidación de estudios. Ref. 181/1969.

R. de 11 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores, convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 153/1970.

R. de 19 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del segundo curso del plan de estudios de 1964, de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 158/1970.

R. de 1 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del tercer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 209/1970.

R. de 11 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas de cuarto y quinto curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 229/1970.

O. de 4 de febrero de 1971 modificando la de 19 de septiembre de 1970 en cuanto afecta a las convalidaciones concedidas a los Técnicos de Grado Medio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y en el quinto curso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Ref. 51/1971.

R. de 4 de febrero de 1971 por la que se publican los temarios de complementos de las asignaturas convalidadas parcialmente a los Ingenieros Técnicos Navales en la carrera de Ingeniería Naval Superior. Ref. 53/1971.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 60/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 17/1972.

Estudios de Periodismo

D. 1784/1960, de 7 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la Jerarquía eclesiástica española. Ref. 258/1960.

D. 2296/1962, de 8 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cur-

sados en el Instituto de Periodismo de la Universidad de la Iglesia en Pamplona. Ref. 208/1962.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para la realización del examen de convalidación de los estudios realizados en Centros no oficiales de enseñanza del Periodismo. Ref. 59/1963.

O. de 24 de agosto de 1963 sobre régimen especial de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo y convalidación de asignaturas a los aspirantes en posesión de títulos de Grado Superior. Ref. 249/1963.

O. de 23 de septiembre de 1966 por la que se regulan los requisitos exigibles para los exámenes de Grado y Convalidación en las Escuelas de Periodismo y se establecen exámenes condicionales para los aspirantes que no acrediten haber aprobado el curso Preuniversitario. Ref. 428/1966.

O. de 20 de abril de 1967 por la que se regulan los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 128/1967.

O. de 27 de septiembre de 1975 por la que se establecen normas para la convalidación de estudios del segundo ciclo, sección de Periodismo, de la Facultad de Ciencias de la Información. Ref. 470/1975.

Estudios eclesiásticos

V. Reconocimiento de Estudios.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos con grados académicos mayores, en las Universidades pontificias, que deben cursar estudios en las Universidades civiles. Ref. 293/1954.

O. de 9 de marzo de 1955 dando instrucciones para la aplicación del Decreto de 6 de octubre de 1954, sobre convalidaciones de estudios eclesiásticos. Ref. 73/1955.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 263/1963.

O. de 10 de febrero de 1965 por la que se dan normas sobre convalidaciones de títulos obtenidos en las Facultades Eclesiásticas canónicamente erigidas. Ref. 22/1965.

D. 2010/1966, de 23 de julio, por el que se modifica el 2695/1961, de 21 de diciembre sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Ref. 341/1966.

O. de 1 de septiembre de 1970 por la que se dispone cuadro de convalidaciones del Bachillerato Elemental Unificado por los de Estudios Eclesiásticos. Ref. 312/1970.

Estudios en el extranjero

V. En convalidaciones, títulos extranjeros.

O. de 12 de julio de 1941 sobre convalidación de estudios aprobados en Centros oficiales extranjeros, por hijos de funcionarios o por cualesquiera otros alumnos también españoles. Ref. 150/1941.

O. de 23 de abril de 1955 por la que se dan normas sobre convalidación de estudios cursados en el extranjero. Ref. 130/1955.

D. 3199/1975, de 31 de octubre, sobre convalidación de los estudios del doctorado hechos en el extranjero por españoles que han obtenido la licenciatura en España. Ref. 630/1975.

Estudios extranjeros

O. de 5 de agosto de 1940 sobre requisitos documentales de presentación para convalidar estudios y títulos extranjeros. Ref. 169/1940.

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 7 de octubre de 1939 y disposiciones complementarias sobre convalidación de estudios extranjeros. Ref. 188/1947.

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dictan instrucciones complementarias al Decreto de 7 de octubre de 1939, sobre convalidaciones de estudios extranjeros. Ref. 25/1950.

O. de 24 de abril de 1950 sobre documentación y requisitos necesarios para solicitar convalidación de estudios extranjeros. Ref. 57/1950.

O. de 28 de enero de 1954 sobre los expedientes de convalidación de estudios extranjeros que pasan a dictamen del Consejo Nacional de Educación. Ref. 31/1954.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad de los estudiantes extranjeros y de los españoles con estudios extranjeros convalidables. Ref. 200/1975.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se fijan las convalidaciones de estudios extranjeros por los correspondientes del Bachillerato y segunda etapa de Educación General Básica. Ref. 631/1975.

Extranjería

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se crea una comisión especial para las convalidaciones de estudios a españoles repatriados de Rusia. Ref. 104/1957.

O. de 22 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la aplicación de la de 27 de marzo de 1957, reguladora de la convalidación de estudios y equivalencias de títulos académicos obtenidos por los españoles repatriados de Rusia. Ref. 99/1958.

Facultades

V. Facultades de...

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 154/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales) para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

O. de 3 de junio de 1955 estableciendo las condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos totales o parciales por sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 176/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias a

efectos de convalidación de estudios entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes del plan de estudios en la Facultad española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

O. de 27 de enero de 1956 por la que se dictan normas complementarias de la orden ministerial de 3 de junio de 1955, que establece condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos con sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 43/1956.

O. de 31 de marzo de 1959 por la que se amplía el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas y Comerciales y de Derecho. Ref. 75/1959.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la enseñanza universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

D. (rectificado) 781/1961, de 6 de abril, sobre convalidación de los estudios de Profesorado e Intendencia Mercantiles y Actuariado de Seguros con los de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales). Ref. 78/1961.

O. de 20 de junio de 1963 relativa al régimen de convalidaciones en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a alumnos procedentes de Universidades extranjeras. Ref. 182/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se hace extensivo a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid los preceptos de la Orden ministerial de 20 de junio de 1963. Ref. 359/1963.

O. de 30 de abril de 1964 por la que se hace extensivo a la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago los preceptos de la Orden ministerial de 20 de julio de 1963. Ref. 137/1964.

O. de 13 de noviembre de 1964 por la que se dispone tengan validez académica recíproca las asignaturas comunes integradas en las dos secciones de Física y Matemáticas, en el 2.º curso de las mismas. Ref. 314/1964.

D. 638/1968, de 21 de marzo, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la sección de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 89/1968.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban convalidaciones entre las carreras de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Ref. 283/1968.

O. de 9 de enero de 1971 sobre convalidación de asignaturas de Medicina por las de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 9/1971.

O. de 18 de febrero de 1971 por la que se establece la no convalidación de asignaturas de Peritos e Ingenieros Técnicos por las del curso Selectivo de la Licenciatura de Medicina. Ref. 71/1971.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se establece convalidación de estudios de la Licenciatura de Veterinaria por los de Medicina en las distintas Universidades. Ref. 161/1971.

O. de 2 de septiembre de 1971 por la que se exime del carácter de selectividad establecido por el Decreto 1419/1969, de 26 de junio a todos aquellos alumnos que procedentes de convalidación de otros estudios les quede un máximo de dos asignaturas sin convalidar en el curso Selectivo de cualquier carrera universitaria. Ref. 322/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

D. 1894/1974, de 14 de junio, por el que se reconoce efectos civiles a los estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto. Ref. 310/1974.

D. 2325/1974, de 20 de julio, sobre régimen de convalidación de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información a los profesionales del Periodismo. Ref. 384/1974.

Formación Profesional Industrial

O. de 7 de noviembre de 1945 sobre convalidación de los estudios cursados en las Escuelas de las Fábricas de Armas de Trubia y Oviedo por los equivalentes de la Escuela Elemental de Trabajo de Oviedo. Ref. 253/1945.

O. de 4 de febrero de 1946 rectificando error padecido en la Orden de 7 de noviembre último, sobre convalidación de asignaturas cursadas por los alumnos de las Escuelas de Aprendices de las Fábricas de Armas de Oviedo y Trubia por las correspondientes a las que constituyen el preparatorio y primer año de Oficial Industrial de la Escuela Elemental de Trabajo de Oviedo. Ref. 33/1946.

O. de 15 de junio de 1961 sobre equiparación del título de Maestro Industrial a efectos de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 144/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de Enseñanza Laboral que no puedan realizar cursos de Adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año. Ref. 260/1961.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se establece la convalidación de estudios de quienes hayan cursado las enseñanzas de Formación Profesional Industrial en la Escuela de Formación Profesional Industrial del Ejército del Aire, de Logroño. Ref. 223/1962.

R. de 19 de enero de 1970 por la que se dispone que en lo sucesivo se otorguen por los Directores de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, las convalidaciones a que se refiere el Decreto de 4 de mayo de 1960. Ref. 18/1970.

O. de 1 de julio de 1971 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de Formación Profesional Industrial y los de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 231/1971.

Gibraltar

D. L. 13/1969, de 11 de julio, sobre concesión de facilidades a los residentes civiles en Gibraltar. Ref. 229/1969.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se desarrolla el Decreto-Ley 13/1969, de 11 de julio sobre concesión de facilidades a los residentes en Gibraltar. Ref. 239/1969.

CONVALIDACIONES

Matrículas

O. de 20 de enero de 1945 sobre abono de matrículas y derechos correspondientes de todos los alumnos que obtengan convalidación de asignaturas de una Facultad para otra. Ref. 20/1945.

O. de 12 de agosto de 1959 por la que se reglamenta la concesión de matrículas gratuitas. Ref. 212/1958.

O. de 27 de julio de 1966 sobre inscripción de alumnos con "matrícula condicional" en los diversos Centros docentes dependientes de este Ministerio, por razón de convalidación de estudios extranjeros. Ref. 347/1966.

Militares

O. de 31 de marzo de 1964 por la que se admite a ingreso en la Escuela de Estadística de Madrid (sección superior) a los Jefes y Oficiales de cualquier ejército, siempre que hayan cursado estudios en las Academias Militares de Tierra y Aire o en la Escuela Naval Militar. Ref. 101/1964.

O. de 5 de abril de 1965 por la que se autoriza a las Facultades universitarias para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 80/1965.

Perú

O. de 16 de julio de 1966 por la que se dispone que los estudiantes que terminen el Bachillerato en Centros de Enseñanza Media del Perú y deseen continuar estudios superiores en España deberán presentar al solicitar la convalidación de dichos estudios, certificado de haber superado la prueba de acceso a la Universidad peruana. Ref. 322/1966.

Practicantes

V. Ayudantes Técnico Sanitarios.

O. de 7 de diciembre de 1954 sobre convalidación del título de Practicante por los estudios y título de Enfermera. Ref. 330/1954.

Profesionales Radio y Televisión

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1974 por la que se prorroga el plazo para la elaboración de la propuesta que ha de someterse a la Comisión creada para el estudio de las convalidaciones correspondientes a los profesionales de la radio y la televisión con los distintos niveles y titulaciones educativas. Ref. 30/1975.

Profesorado de Enseñanzas del Hogar

O. de 8 de abril de 1963 por la que se dictan normas sobre convalidación de títulos de "Profesoras de Enseñanzas del Hogar". Ref. 114/1963.

Secretaría General Técnica

O. de 1 de junio de 1968 por la que se delegan en el Secretario General Técnico las atribuciones que se indican. Ref. 159/1968.

Tasas

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposi-

ciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas por todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959 de 15 de octubre por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

Títulos extranjeros

V. En convalidaciones, estudios en el extranjero.

O. de 5 de diciembre de 1950 sobre convalidación de títulos o incorporación de estudios parciales extranjeros, cursados en Universidades oficiales fuera de España. Ref. 211/1950.

D. 1676/1969 de 24 de julio sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 253/1969.

O. de 25 de agosto de 1969 para aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidaciones de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 290/1969.

O. de 19 de septiembre de 1969 para aplicación del Decreto 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios cursados en Centros extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 306/1969.

Tratados Internacionales

CV. Europeo de 11 de diciembre de 1953 sobre equivalencia de los diplomas que dan acceso a establecimientos universitarios. Ref. 312/1953.

Zona Roja

O. de 6 de mayo de 1970 por la que se establece que los estudios realizados en las Universidades no enclavadas en Zona Nacional durante la Cruzada de Liberación podrán ser convalidados a través de la Universidad en que se realizaron, siempre que reúnan los requisitos que se indican. Ref. 150/1970.

CONVENIOS

V. Tratados Internacionales.

CONVENIOS COLECTIVOS

V. Reglamentaciones Nacionales del Trabajo.

CONVENIOS CULTURALES

V. Tratados Internacionales.

CONVENIOS INTERNACIONALES

V. Tratados Internacionales.

CONVENTO DE LOS PADRES BERNARDOS DE ABARZUZA

L. de 15 de julio de 1952 sobre cesión a la Diputación Foral de Navarra del antiguo Convento de los Padres Bernardos sito en Abarzuza en el Paraje de Iranza. Ref. 201/1952.

CONVENTO - CORONA

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

O. de 5 de junio de 1941 concediendo en usufructo a la Tercera Orden Regular de San Francisco, en Mallorca, para el Convento de San Francisco de dicha población. Ref. 122/1941.

COOPERACION INTERNACIONAL

V. Tratados Internacionales.

D. 3162/1972, de 2 de noviembre, por el que se crea la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 307/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 3162/1972 de 2 de noviembre, que creó la Subdirección General de Cooperación Internacional. Ref. 76/1973.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS

Reglamento de 20 de julio de 1967 de la Cooperativa de viviendas de funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobada por la asamblea general de cooperativistas celebrada el 20 de julio. Ref. 289/1967.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

COOPERATIVAS

O. de 6 de octubre de 1959 por la que se establecen precisiones que completen las normas del Reglamento de la Ley de Cooperación, a fin de que el Sindicato Español Universitario participe en la Dirección y vigilancia de las Cooperativas en el mismo encuadradas. Ref. 254/1959.

COPIAS

O. de 4 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención de copias y fotocopias. Ref. 61/1959.

R. de 22 de abril de 1963 por la que se recuerda los preceptos relativos a compulsas de copias y a certificaciones de documentos. Ref. 124/193.

CORO NACIONAL DE ESPAÑA

O. de 14 de diciembre de 1972 sobre denominación del Coro Nacional de España. Ref. 38/1973.

CORONA DE ARAGON

O. de 17 de noviembre de 1949 por la que se autoriza la celebración del V Centenario de Historia de la Corona de Aragón. Ref. 213/1949.

ORPORACIONES

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas para la elección de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

ORPORACIONES LOCALES

A. de 15 de octubre de 1943 consignando los Servicios que han sido traspasados por la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz a la Facultad de Medicina de dicha capital. Ref. 180/1943.

O. de 11 de marzo de 1953 disponiendo que las Corporaciones locales que se citan continúen abonando los gastos del Profesorado en tanto se consignen en presupuesto, los créditos necesarios. Ref. 65/1953.

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se establece un convenio especial entre el Estado y el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para la construcción de nuevos Grupos escolares y perfeccionamiento de los existentes. Ref. 66/1953.

O. de 7 de diciembre de 1953 por la que se dan normas sobre procedimientos y formalización de los compromisos contraídos voluntariamente por las Corporaciones Locales en orden al sostenimiento de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 306/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares y deroga disposiciones. Ref. 329/1953.

T. E. de 13 de febrero de 1967 sobre incompatibilidad de percepciones, en concepto de sueldo, de los haberes de los funcionarios del Estado con los de Corporaciones Locales. Ref. 45/1967.

R. de 23 de febrero de 1972 sobre colocación de carteles en las obras que se ejecuten en aplicación de los Convenios suscritos con las Corporaciones Locales. Ref. 52/1972.

O. de 15 de enero de 1973 sobre tramitación de proyectos de construcciones escolares por el sistema de Convenio con las Corporaciones Locales. Ref. 64/1973.

D. 2324/1974, de 8 de agosto, de la Presidencia del Gobierno, sobre convenios con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 383/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno de 21 de mayo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2324/1975, de 8 de agosto, sobre convenios con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 209/1975.

Corrección de erratas de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de mayo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2324/1975, de 8 de agosto, sobre convenios con Corporaciones Locales para construcciones escolares. Ref. 240/1975.

CORRECCIONES DISCIPLINARIAS

V. Depuración.

V. Disciplina académica.

V. Indulto.

R. de 3 de octubre de 1945 dando normas para tramitar los expedientes gubernativos que por faltas leves resuelvan las Juntas Provinciales sobre los Maestros incursos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública. Ref. 226/1945.

O. de 24 de diciembre de 1952 sobre cancelación de notas relativas a sanciones en los expedientes de los funcionarios de este Departamento. Ref. 334/1952.

CORRECCIONES - COSTES

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se dan normas para la obtención d vacantes por funcionarios que hayan cumplido sanción de traslado. Re 113/1953.

D. de 5 de marzo de 1954 sobre recuperación de destinos de funcionario sancionados. Ref. 84/1954.

O. de 4 de agosto de 1954 por la que se dan normas sobre tramitación d expedientes gubernativos por abandono de destino en el Magisterio. Re 254/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 sobre atribuciones conferidas a este Departa mento por el artículo quinto del Decreto de 5 de marzo de 1954, sobre recupe ración de destinos por sanción de funcionarios del Ministerio de Educació Nacional. Ref. 105/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 sobre rehabilitación de los Maestros Nacio nales que hubieren sufrido sanción en virtud de expediente gubernativo. Re 384/1955.

O. de 29 de diciembre de 1955 por la que se dan normas para la tramita ción de expedientes gubernativos. Ref. 424/1955.

D. L. de 26 de julio de 1957 por el que se modifican determinados precep tos del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y de los Reglamentos orgán cos de los diversos Cuerpos Facultativos y Especiales. Ref. 278/1957.

R. de 18 de octubre de 1960 por la que se determina el alcance de la san ción "traslado de destino" contenida en el artículo 198 del Estatuto del Ma gisterio Nacional Primario. Ref. 294/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone que los Inspectores Instructores de expedientes gubernativos incoados a maestros nacionales for mulen invariablemente propuestas de sanción y concedan audiencia a los in teresados. Ref. 362/1960.

CORRESPONDENCIA

V. Centros de Enseñanza por Correspondencia.

CORTES

V. Representación en Cortes.

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas para la elec ción de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociacione dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

CORTES, HERNAN

D. de 7 de marzo de 1947 por el que se crean las Comisiones que han de preparar los actos conmemorativos del Centenario de Hernán Cortés. Ref 114/1947.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se dispone que el Instituto Histórico de la Marina figure entre las entidades que representen al Consejo Superio de Investigaciones Científicas en la Comisión Ejecutiva del Centenario de Her nán Cortes. Ref. 135/1947.

COSTES

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la es tadística de financiación y costes de la enseñanza. Ref. 358/1959.

O. de 2 de septiembre de 1960 disponiendo la publicación de las normas sobre determinación de costos de los servicios administrativos. Ref. 256/1960.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

COTOS ESCOLARES

R. de 6 de mayo de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de Coto Escolar de Previsión. Ref. 109/1944.

O. de 3 de noviembre de 1950 sobre aclaración de artículos del Reglamento de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 184/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se modifica el penúltimo párrafo del artículo primero del Estatuto de la Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares de 27 de junio de 1945. Ref. 205/1950.

O. de 11 de junio de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para cotos escolares. Ref. 167/1952.

O. de 14 de febrero de 1953 por la que se dictan normas regulando los trámites para la concesión de auxilios a los Cotos Escolares de Previsión de carácter forestal. Ref. 37/1953.

O. de 24 de febrero de 1953 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Cotos Escolares. Ref. 52/1953.

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se declaran comprendidas en el número 25 del artículo 172 del Reglamento de Timbre a las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 139/1958.

D. 485/1962 de 22 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Montes. Ref. 47/1962.

CREACION DE CATEDRAS

V. Cátedras.

CREDITOS

L. de 26 de enero de 1940 concediendo créditos para gastos del Ministerio de Educación Nacional, en el año académico de 1940. Ref. 16/1940.

L. de 17 de mayo de 1940 autorizando al Ministerio de Educación Nacional para disponer del crédito consignado en el Presupuesto vigente, con destino al establecimiento de Aprendizaje y Preaprendizaje. Ref. 107/1940.

D. de 21 de junio de 1940 sobre aplicación del crédito consignado en el Presupuesto vigente para Colonias y Cantinas Escolares. Ref. 138/1940.

L. de 26 de junio de 1942 por la que se conceden al vigente Presupuesto de gastos de la Sección segunda, de obligaciones de los Departamentos ministeriales "Ministerio de Educación Nacional" varios créditos extraordinarios para atender servicios a cargo de la Dirección General de Enseñanza Media, y se autoriza a ésta y a la de Enseñanza Universitaria para utilizar las sumas que en el Presupuesto de la propia Sección segunda figuran a la suprimida Dirección General de Enseñanza Superior y Media. Ref. 131/1942.

L. de 12 de diciembre de 1942 por la que se conceden tres créditos suplementarios importantes en junto 534.357 pesetas a distintas Secciones del Presupuesto en vigor de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, para atender al pago de la sobredieta autorizada con carácter general a favor de los funcionarios públicos por la Ley de 16 de junio último. Ref. 280/1942.

L. de 12 de diciembre de 1942 por la que se concede al de Gastos en vigor de la Sección 10 de Obligaciones de los Departamentos Ministeriales "Ministerio de Educación Nacional" un crédito extraordinario de 3.354,13 pesetas,

con destino a satisfacer al Capataz de Cultivos de la Escuela de Peritos Agr colas, don Florencio Vázquez Jerez, el 50% de los haberes por él devengado desde 1.º de febrero de 1940. Ref. 281/1942.

L. de 12 de enero de 1943 sobre concesión de créditos para el ejercicio ecc nómico de 1943, con destino a los Ministerios de Gobernación, Ejército, Aire Justicia, Educación Nacional, Trabajo y Hacienda y para las Secciones d Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, Participación de Corporacio nes y Particulares en ingresos del Estado, Acción de España en Marruecos Obligaciones a extinguir; se complementan los otorgados a otras Seccione por Ley de 31 de diciembre de 1942 y se fijan los ingresos para cubrir los gas tos. Ref. 3/1943.

L. de 13 de diciembre de 1943 sobre concesión de un suplemento de crédit de 400.000 pesetas destinado al pago de haberes a sustitutos de Maestros tu berculosos. Ref. 215/1943.

L. de 13 de diciembre de 1943 por la que se concede un crédito Extraordi nario de 28.314,64 pesetas para satisfacer sumas anticipadas en la conserva ción de la Fundación "Museo Sorolla". Ref. 216/1943.

L. de 30 de diciembre de 1943 sobre concesión de un crédito extraordina rio de 193.000 pesetas, para subvencionar a los Conservatorios Profesionale de Música de Bilbao, La Coruña, Zaragoza y Tenerife. Ref. 225/1943.

L. de 30 de diciembre de 1943 sobre concesión de tres créditos extraordi narios con destino a satisfacer dietas, gratificaciones y material, correspon dientes a Tribunales de oposiciones que actuaron durante el año 1943. Ref 226/1943.

L. de 30 de diciembre de 1943 por la que se concede un suplemento de cré dito de 300.000 pesetas para pago de becas y subsidios a alumnos perjudica dos por la guerra de liberación, y anulación de otro crédito, por igual import destinado a satisfacer becas a alumnos de las Repúblicas Hispanoamerica nas, Filipinas, Puerto Rico, Alemania e Italia. Ref. 227/1943.

L. de 25 de noviembre de 1944 por la que se concede un crédito extraordi nario de 874.500 pesetas como subvención al Consejo Superior de Investiga ciones Científicas para publicación de distintas obras de clásicos españoles Ref. 251/1944.

L. de 15 de mayo de 1945 autorizando la creación en el extranjero de Bi bliotecas, Institutos y Centros Culturales españoles y concediendo un crédito extraordinario para estos fines. Ref. 131/1945.

L. de 17 de julio de 1946 por la que se conceden cuatro suplementos de cré dito, importantes en junto 55.000.000 de pesetas, para continuación de obras e iniciación de otras nuevas afectas a la Ciudad Universitaria y Plan Nacional de Cultura. Ref. 201/1946.

D. de 6 de diciembre de 1946 por el que se concede un crédito de 10.000.000 de pesetas para reconstruir un edificio como sede de las Facultades de Derecho y de Medicina de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Ref. 297/1946.

L. de 18 de diciembre de 1946 por la que se concede un suplemento de crédito de 1.600.000 pesetas con destino al pago de indemnizaciones de residencia al personal que presta servicio en Canarias y Norte de Africa. Ref. 307/1946.

L. de 18 de diciembre de 1946 por la que se conceden dos créditos extraordinarios importantes en junto 840.873,43 pesetas, con destino al pago de asistencias y dietas a Jueces de Tribunales de oposiciones y remuneraciones al personal auxiliar de los mismos por devengos no satisfechos del año de 1945. Ref. 308/1946.

L. de 8 de junio de 1947 por la que se concede un crédito extraordinario de 534.295,18 pesetas a "Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales", con destino a satisfacer a diversas Corporaciones provinciales y locales participaciones en cuotas de Contribuciones Territorial e industrial y

exceso de dieciséis centésimas sobre atenciones de Primera Enseñanza de los años 1932, 1935 y 1942 a 1944. Ref. 204/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se conceden varios créditos extraordinarios importantes en junto 1.390.000 pesetas al Ministerio de Educación Nacional, con destino a satisfacer gastos de publicaciones, alquileres y otras atenciones de la Subsecretaría de Educación Popular, correspondientes al ejercicio de 1946. Ref. 251/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se concede un suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer indemnizaciones de residencia al personal de dicho Departamento que presta servicios en Canarias y norte de Africa. Ref. 387/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se concede un crédito extraordinario de 182.699,50 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer haberes y diferencias de haberes, pendientes de pago del año 1940 a distinto personal dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 388/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se conceden dos suplementos de crédito importantes, en junto, 20.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, para la continuación de determinadas obras e instalaciones afectas al Plan Nacional de Cultura. Ref. 389/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se concede un suplemento de crédito de 3.869.111,23 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para acrecentar la subvención que en el Presupuesto tiene asignada la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Ref. 390/1947.

O. de 20 de junio de 1948 ampliatoria de la de 13 de marzo de 1948, que dicta normas para la aplicación del crédito de 1.500.000 pesetas para sustituciones de Maestros tuberculosos. Ref. 175/1948.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se conceden varios suplementos de crédito, importantes en junto 28.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a continuar determinadas obras e instalaciones afectas al Plan Nacional de Cultura y a ampliar la subvención asignada a la Junta de la Ciudad Universitaria. Ref. 197/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se concede un suplemento de crédito de 3.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional, con destino a subvencionar a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. para el cumplimiento de sus fines. Ref. 313/1948.

L. de 21 de abril de 1949 por la que se concede un crédito extraordinario de 824.023,56 pesetas al Ministerio de Educación Nacional, con destino a satisfacer sueldos y diferencias de sueldo no satisfechas en el año 1940 a personal dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 92/1949.

L. de 3 de octubre de 1949 por la que se aprueba la concesión de cinco suplementos de crédito, importantes en junto 27.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a continuar durante el ejercicio en curso obras afectas al Plan Nacional de Cultura y ampliar la subvención asignada a la Junta de la Ciudad Universitaria. Ref. 187/1949.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede un suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer asistencias y dietas de Tribunales de oposiciones durante 1950. Ref. 224/1950.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se conceden varios suplementos de crédito importantes en junto 80.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional con destino a continuar obras, instalaciones y adquisiciones afectas al Plan Nacional de Cultura, Junta de la Ciudad Universitaria y otros Servicios dependientes del Ministerio. Ref. 225/1950.

D. L. de 12 de enero de 1951 por el que se concede un suplemento de crédito al consignado en el capítulo primero, artículo primero, grupo quinto, con-

cepto primero del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Educació Nacional, por un importe global de 1.440.000 pesetas. Ref. 9/1951.

O. de 19 de enero de 1951 por la que se fijan los créditos que han de regi durante el ejercicio económico de 1951. Ref. 20/1951.

D. L. de 2 de marzo de 1951 sobre concesión de un suplemento de crédit de 6.000.000 de pesetas, al figurado en el presupuesto en vigor del Ministeri de Educación Nacional, con destino a obras de construcción y habilitación d nuevos locales en Madrid, destinados a los servicios de los Institutos "Ramó y Cajal" y de "Microbiología General Aplicada". Ref. 53/1951.

L. de 15 de marzo de 1951 por la que se concede un crédito extraordinari de pesetas 117.017,64 a este Dapartamento, con destino a satisfacer habere devengados en los años 1935 a 1937 por los Profesores y Auxiliares del Con servatorio de Música y Declamación de Sevilla, en cumplimiento de sentenci del Tribunal Supremo. Ref. 66/1951.

O. de 22 de mayo de 1951 autorizando nuevos modelos e instruccione para rendición de cuentas para justificación de créditos. Ref. 127/1951.

L. de 17 de julio de 1951 por la que se concede un crédito extraordinario d 235.166,06 pesetas para el paso de atenciones de quinquenios al personal n escalafonado del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 171/1951.

L. de 17 de julio de 1951 por la que se concede un suplemento de crédito d 67.208.400 pesetas para incrementar la cantidad que figura en el Presupues to en vigor para ayuda a Clases Pasivas del Estado más necesitadas. Re 172/1951.

D. L. de 27 de julio de 1951 por el que se fija la aplicación que han de tene en los Presupuestos generales del Estado del año en curso los créditos afecto a los Ministerios de Comercio y de Información y Turismo, creados po Decreto-Ley de 19 de julio de 1951; se habilitan recursos extraordinario para dotar a los titulares de dichos Departamentos y otros nuevos cargos y s dictan normas relacionadas con las mencionadas modificaciones de la Le económica actual. Ref. 179/1951.

O. de 8 de agosto de 1951 por la que se transfieren los créditos que se ind can de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a la Direc ción General de Enseñanza Laboral. Ref. 183/1951.

L. de 19 de diciembre de 1951 por la que se concede un crédito d 200.000.000 de pesetas, en ocho anualidades, para obras en las Institucione y Centros culturales de Barcelona, dependientes del Ministerio de Educació Nacional. Ref. 278/1951.

L. de 19 de diciembre de 1951 concediendo un suplemento de crédito d 3.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a not ciarios y documentales cinematográficos "NO-DO". Ref. 279/1951.

D. L. de 4 de abril de 1952 por el que se conceden varios créditos extraord narios importantes en junto 72.700.874,24 pesetas, con destino a sufragar lo gastos que ha de ocasionar a diferentes Departamentos ministeriales la cele bración de XXXV Congreso Eucarístico Internacional y a subvencionar Ayuntamiento de Barcelona en concepto de ayuda por los que han de correr cargo del mismo. Ref. 108/1952.

O. de 7 de octubre de 1952 por la que se dictan normas para la tramitació de peticiones de créditos autorizados y recordando las referentes a formaliza ción de cuentas. Ref. 273/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fija la cuantía que en el ejerc cio económico de 1953, ha de tener el crédito destinado a la creación de Cen tros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 321/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 concediendo un crédito extraordinario d 2.109.229,08 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a in demnizaciones por residencia de los años 1950 y 1951 al personal de dich Departamento que presta sus servicios en Canarias y Africa del Norte. Re 326/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se concede un suplemento de crédito de 1.149.500 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer los gastos que ocasionen los actos conmemorativos de la celebración del centenario de don Santiago Ramón y Cajal. Ref. 327/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 disponiendo la consignación de un crédito en la cuantía de 15.000.000 de pesetas, durante cuatro años consecutivos, a partir de 1953, para las obras de reconstrucción y acondicionamiento e instalaciones del Teatro Real de Madrid. Ref. 328/1952.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se concede un crédito extraordinario de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a la reconstrucción de la Abadía-Monasterio de Benedictinos de Samos (Lugo). Ref. 174/1953.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se concede un crédito de 1.608.938,39 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer asistencias y dietas de Jueces de Tribunales de oposiciones a diversos Centros de enseñanza, correspondientes a los años 1949 y 1950. Ref. 276/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 concediendo dos suplementos de crédito por un importe total de 292.831,77 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a gastos de instalación, alumbrado, calefacción y otros del citado Ministerio. Ref. 321/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre dos suplementos de crédito por un importe total de 529.598,38 pesetas, con destino al personal docente de Enseñanza Media. Ref. 322/1953.

D. L. de 12 de marzo de 1954 sobre concesión al Presupuesto en vigor de Obligaciones de los Departamentos ministeriales: Sección primera, "Presidencia del Gobierno"; tercera "Ministerio de Justicia"; sexta "Ministerio de la Gobernación", y octava "Ministerio de Educación Nacional", de cuatro créditos extraordinarios, importantes en junto 150.000.000 de pesetas, con destino a satisfacer obligaciones de la Administración Central, que vienen atendiéndose por Ayuntamientos no superiores a 20.000 habitantes. Ref. 89/1954.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se adquieren por el Estado los bienes de la Jerarquía Católica Irlandesa radicantes en España, y se concede para su abono un crédito extraordinario de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional. Ref. 112/1954.

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de enseñanza. Ref. 232/1954.

L. de 15 de julio de 1954 por la que se concede un crédito extraordinario y reintegrable de 4.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a realizar obras de ampliación en el Museo del Prado. Ref. 233/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 por la que se conceden cuatro suplementos de crédito por un importe total de 548.613,33 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional para los conceptos que se expresan. Ref. 337/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 por la que se conceden dos suplementos de crédito por un importe total de 881.766,60 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional para el concepto que se señala. Ref. 338/1954.

D. de 25 de marzo de 1955 por el que se reglamenta la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza. Ref. 97/1955.

D. L. de 2 de abril de 1955 sobre concesión al Presupuesto en vigor de la Sección Octava de Obligaciones de los Departamentos Ministeriales, "Ministerio de Educación Nacional", de un crédito extraordinario de 1.000.000 de pesetas para subvencionar al Patronato del Gran Teatro Liceo de Barcelona, con motivo de la celebración de los Festivales Wagnerianos. Ref. 112/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se conceden varios créditos extraordinarios en cuantía total de 331.099,31 pesetas, para las atenciones que se relacionan del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 406/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se concede un crédito extraordinario de 4.327.445,39 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino al abono de asignaciones de residencia devengadas en el año 1951. Ref. 410/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se concede un crédito extraordinario de 784.764,59 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer asignaciones de residencia del año 1954. Ref. 411/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se concede un suplemento de créditos de 149.899,93 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer gastos de material no inventariable del Departamento. Ref. 412/1955.

D. L. de 21 de febrero de 1956 sobre concesión de un suplemento de crédito de 50.000.000 de pesetas, para construcciones de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 97/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se concede un crédito extraordinario de 3.012.056,81 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones pendientes del ejercicio económico de 1953 del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona por diversos conceptos. Ref. 285/1956.

O. de 17 de julio de 1959 relativa a la denegación de los trámites a los solicitantes de la declaración de interés social para construcción de Centros docentes que no se ajusten a la Enseñanza oficial en sus diferentes grados. Ref. 195/1959.

L. 13/1963, de 2 de marzo, por la que se conceden varios créditos extraordinarios y uno suplementario por un importe total de 9.548.354 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer diversas atenciones de los años 1962 y 1963 de la Universidades de Salamanca, Oviedo, Sevilla y Santiago de Compostela. Ref. 71/1963.

L. 16/1963, de 2 de marzo, por la que se concede un crédito extraordinario de 54.000.000 pesetas al Ministerio de Educación Nacional como primera anualidad de la subvención que se concede de 241.924.930 pesetas, con destino a satisfacer obras de construcción y gastos de instalación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, y fijando la cuantía que habrán de tener las tres restantes a incluir en los Presupuestos de los años 1964, 1965 y 1966. Ref. 72/1963.

L. 22/1963, de 2 de marzo, por la que se concede un crédito suplementario y otro extraordinario, importantes en junto 53.759.424 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer prima-oro por pagos en el extranjero de los años 1961, 1962 y 1963. Ref. 73/1963.

L. 26/1963, de 2 de marzo, sobre aumento en el Presupuesto de 1963, del crédito destinado a satisfacer gratificaciones para premiar servicios especiales prestados por los Catedráticos de Universidad. Ref. 75/1963.

L. 33/1963, de 2 de marzo, por la que se concede un suplemento de crédito de 23.265.321 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer los gastos de adquisición, construcción, adaptación, ampliación y reforma de edificios y mobiliario con destino a Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 76/1963.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se modifica la de 15 de octubre de 1962, sobre trámite de documentos por la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto. Ref. 339/1963.

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

L. 50/1964, de 11 de junio, por la que se concede un crédito extraordinario de 40.975.001 pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a cancelar el anticipo de Tesorería concedido para hacer frente a las atenciones

de 1958, derivadas de la puesta en vigor de la Ley de 24 de abril del mismo año que estableció las dotaciones del Profesorado de las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 163/1964.

O. de 30 de junio de 1964 por la que se dispone que, con cargo al crédito de numeración 344.354 se abonen los gastos que indica de las Escuelas Técnicas y de Comercio. Ref. 185/1964.

R. de 21 de enero de 1965 por la que se establecen clases de adultos para neolectores y alfabetizados. Ref. 12/1965.

R. de 11 de febrero de 1965 sobre créditos globales destinados a la creación y al sostenimiento de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 25/1965.

O. de 26 de marzo de 1966 por la que se distribuye el crédito global de 306.942.000 pesetas para atender el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio durante los meses de marzo a junio de 1966. Ref. 151/1966.

O. de 20 de diciembre de 1966 por la que se distribuye la cantidad de 21.019.148,20 pesetas del crédito complementario asignado por el Ministerio de Hacienda a este Departamento para el cuarto trimestre de 1965. Ref. 586/1966.

Ley 108/1966, de 28 de diciembre, de regulación de los Hospitales Clínicos de las Facultades de Medicina de las Universidades y concesión al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de varios créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe total de 16.633.140 pesetas, con destino a satisfacer gastos de sostenimientos de los de Granada, Valencia y Santiago de Compostela, de los años 1960 a 1966. Ref. 595/1966.

O. de 28 de enero de 1967 distribuyendo el crédito del primer trimestre asignado al Departamento por un importe de 237.276.000 pesetas para atender al régimen provisional de complementos de los Cuerpos Generales y Especiales del mismo. Ref. 27/1967.

O. de 8 de febrero de 1967 aclaratoria de la de 28 de enero último, sobre cómputo anual de complementos. Ref. 38/1967.

O. de 23 de febrero de 1967 prorrogando las normas de distribución de complementos asignados para este Departamento y fijados en la Orden de 28 de enero pasado. Ref. 52/1967.

O. de 1 de marzo de 1967 por la que se aprueban los estados de modificaciones de créditos para el ejercicio económico de 1967. Ref. 60/1967.

O. de 30 de enero de 1968 por la que se distribuye el crédito de 5.000.000 de pesetas para atender durante el primer semestre del año en curso el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal no escalafonado. Ref. 26/1968.

O. de 5 de febrero de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al primer trimestre del año en curso. Ref. 33/1968.

O. de 16 de febrero de 1968 por la que se distribuye el crédito de 150.000 pesetas para material de oficina no inventariable de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 49/1968.

O. de 12 de marzo de 1968 complementaria de la de 5 de febrero pasado sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento correspondiente al primer trimestre del año en curso. Ref. 78/1968.

O. de 30 de marzo de 1968 complementaria de la de 5 de febrero último, distribuyendo por servicios el crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento para el primer trimestre del año en curso. Ref. 104/1968.

O. de 6 de abril de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Ref. 119/1968.

L. 12/1968 de 20 de junio por la que se concede un crédito extraordinario de 6.473.821 pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia para liquidar emolumentos de personal contratado no docente al Servicio del Departamento en 1966. Ref. 172/1968.

L. 23/1968 de 20 de junio por la que se conceden los créditos, uno suplementario y otro extraordinario, por un importe total de 4.444.440 pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer las subvenciones de 1967 y 1968 correspondientes a cinco Colegios Mayores Universitarios, creados en 1966. Ref. 173/1968.

O. de 4 de julio de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al tercer trimestre del año en curso. Ref. 184/1968.

O. de 8 de octubre de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso. Ref. 285/1968.

L. 67/1968, de 5 de diciembre, por la que se conceden varios créditos extraordinarios y un suplemento de crédito al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 12.822.908 pesetas, con destino a satisfacer gastos de 1967 y 1968 ocasionados por el funcionamiento de la sala de conciertos y actos culturales del Teatro Real. Ref. 397/1968.

O. de 25 de enero de 1969 por la que se distribuye el crédito para el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones, asignado a este Departamento. Ref. 18/1969.

O. de 27 de febrero de 1969 por la que se aprueban los Estados de modificaciones de créditos, que determinan los vigentes para los Presupuestos Generales del Estado del año 1969. Ref. 52/1969.

L. 30/1969, de 26 de abril, de concesión de dos créditos extraordinarios al Ministerio de Educación y Ciencia por 27.664.474 pesetas con destino a satisfacer retribuciones del cuarto trimestre de 1967 al Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Enseñanzas del Hogar y Educación Física de los Centros de Enseñanza Media. Ref. 125/1969.

L. 42/1969, de 26 de abril, por la que se concede un crédito extraordinario de 20.410.802 pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer alquileres e indemnizaciones de viviendas a Maestros Nacionales, correspondientes a los años 1964 a 1968, ambos inclusive. Ref. 126/1969.

L. 73/1969, de 30 de diciembre, de concesión de un crédito extraordinario y otro suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por importe total de 7.542.000 pesetas, con destino a satisfacer atenciones de sostenimiento de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los años 1968 y 1969. Ref. 442/1969.

L. 76/1969, de 30 de diciembre, de concesión de dos créditos, uno extraordinario y otro suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 14.222.108 pesetas, con destino a subvencionar, por los años 1968 y 1969, a los Colegios Mayores Universitarios creados en el año 1967. Ref. 443/1969.

L. 88/1969, de 30 de diciembre, sobre concesión de dos créditos extraordinarios y uno suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 50.779.225 pesetas, con destino a liquidar emolumentos de 1967, 1968 y 1969, de Profesores encargados de curso de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 444/1969.

L. 91/1969, de 30 de diciembre, sobre concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Educación y Ciencia, por 22.339.938 pesetas, con destino a liquidar emolumentos del año 1968, de Profesores adjuntos y Profesores ayudantes de clases prácticas, clínicas y laboratorios de Universidad. Ref. 445/1969.

L. 109/1969, de 30 de diciembre, de concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Educación y Ciencia, de 30.000.000 de pesetas, como mayor

subvención del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sus Divisiones y Patronatos, con destino a incrementar el personal investigador durante el presente ejercicio, y aumento de la de 1970 en 117.702.696 pesetas, con la misma finalidad. Ref. 446/1969.

O. de 3 de marzo de 1970 sobre normas de actuación de los servicios del Departamento que realicen funciones de gestión o administración de créditos. Ref. 76/1970.

C. de 30 de junio de 1970 de crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 205/1970.

D. L. 11/1970, de 28 de julio, por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para firmar un Convenio de crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 225/1970.

D. 3195/1970, de 22 de octubre, por el que se crea la Unidad administrativa para la gestión del programa a que se refiere el Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ref. 359/1970.

O. de 31 de diciembre de 1970 por la que se aprueban los Estados de modificaciones de créditos que determinan los que han de estar vigentes para los Presupuestos Generales del Estado del año 1971. Ref. 449/1970.

O. de 12 de enero de 1971 por la que se ratifica el Convenio de Crédito firmado en el Distrito Federal de los Estados Unidos de Norteamérica el 30 de junio de 1970 por el señor Embajador de la Nación en Washington y el Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para Educación. Ref. 11/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se regula con carácter provisional el procedimiento de gestión de los créditos del Presupuesto de Gastos del Departamento para 1971. Ref. 56/1971.

L. 16/1971, de 19 de junio, de concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Educación y Ciencia, de 148.926.596 pesetas, con destino a liquidar emolumentos de 1967-1968 a Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 210/1971.

O. de 17 de enero de 1973 por la que se regula el procedimiento de gestión de los créditos del presupuesto de gastos del Departamento para 1973. Ref. 44/1973.

O. de 30 de abril de 1974 sobre adscripción de créditos. Ref. 232/1974.

L. 3/1975, de la Jefatura del Estado, de 19 de febrero, sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 18, "Ministerio de Educación y Ciencia", de un crédito extraordinario de 484.248.570 pesetas para satisfacer emolumentos de los años 1969 y 1970 a Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar de Centros oficiales. Ref. 57/1975.

UENTAS

R. de 18 de enero de 1968 sobre normas para la formalización de cuentas y nóminas de Tribunales de oposiciones y concursos, basadas en el Reglamento de dietas y viáticos de 7 de julio de 1949 y Decreto de 10 de noviembre de 1955. Ref. 15/1968.

UENTAS BANCARIAS

R. de 10 de enero de 1972 referente al pago de haberes a través de cuenta bancaria a los funcionarios de los Cuerpos de Directores Escolares y del Magisterio. Ref. 20/1972.

V. Funcionarios.
V. Plantillas.
C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros docentes oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnicas y Auxiliar del Cuerpo Administrativo de este Ministerio. Ref. 16/1942.
O. de 22 de octubre de 1942 por la que se dictan normas sobre constitución de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de este Ministerio. Ref. 243/1942.
O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dispone que los puestos que se encuentran sin servir por el personal de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento, agregado a otros servicios o dependencias se provean en propiedad con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 8 de octubre de 1940. Ref. 45/1946.
O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales al personal Técnico-administrativo y auxiliar que se expresa. Ref. 8/1952.
O. de 28 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 10 de enero último, sobre remuneraciones por trabajos extraordinarios y especiales. Ref. 28/1952.
O. de 14 de febrero de 1958 por la que se regula la autorización de permutas de destinos entre funcionarios de los Escalafones de los Cuerpos Técnicos Administrativos y Auxiliar del Departamento. Ref. 76/1958.
D. 1880/1964, de 26 de junio, por el que se declara la naturaleza de los Cuerpos que han de quedar extinguidos según la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964. Ref. 180/1964.
D. L. 10/1964, de 3 de julio, por el que se concede un derecho de opción a funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Ref. 188/1964.
D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.
O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-administrativo. Ref. 9/1966.
O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los Servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.
R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los funcionarios de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico administrativa. Ref. 40/1966.
R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.
R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnicos, Administrativos y Auxiliar, y Escala Técnico administrativa. Ref. 92/1966.
O. de 19 de enero de 1967 disponiendo la práctica de pruebas de suficiencia en taquigrafía para poder percibir complemento por esta especialidad. Ref. 15/1967.
D. 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cpo. Aux. de Admón. Civil. Ref. 94/1972.
R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace efectiva a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

CUERPO AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

V. Plantillas.

O. de 13 de marzo de 1940 por la que se dispone el uso obligatorio de la tarjeta personal de identidad para el personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, así como para los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 58/1940.

C. de 15 de marzo de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para la expedición de la tarjeta de identidad profesional, de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 62/1940.

D. de 26 de mayo de 1943 por el que se regula el derecho de propuesta en los concursos de traslado de los servicios de Archivos, Bibliotecas, Museos y demás Centros. Ref. 91/1943.

O. de 5 de octubre de 1944 por la que se aprueba con carácter definitivo el Escalafón del Cpo. Aux. de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 211/1944.

O. de 4 de enero de 1947 por la que se dispone la ejecución de la Ley de 31 de diciembre del pasado año sobre aumento de sueldos en los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 4/1947.

D. de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de los Archivos y Bibliotecas y del Tesoro Histórico-Documental y Bibliográfico. Ref. 263/1947.

O. de 3 de junio de 1948 por la que se toma el acuerdo de adoptar el Patrocinio de San Benito y que la conmemoración de su festividad tenga carácter oficial en el Cuerpo Facultativo y auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 151/1948.

D. de 13 de julio de 1951 creando la "Mutualidad del personal de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos". Ref. 162/1951.

O. de 24 de marzo de 1953 sobre créditos para gratificaciones y trabajos especiales a funcionarios facultativos y auxiliares del Archivo General de Simancas. Ref. 72/1953.

O. de 6 de mayo de 1954 por la que se expresa el carácter legal obligatorio que tiene la integración de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en la Mutualidad, creada por Decreto de 13 de julio de 1951. Ref. 142/1954.

O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.

O. de 9 de junio de 1958 sobre inclusión en el Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 293/1958.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se modifica la de 20 de octubre de 1943. Ref. 140/1961.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Referencia 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta ministerial de retribuciones y tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

CUERPO

O. de 12 de febrero de 1970 por la que se aprueba el nuevo Reglamento por el que ha de regirse la Mutualidad de Previsión de los Funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 48/1970.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

CUERPO DE ADJUNTOS NUMERARIOS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

V. Profesorado.

CUERPO DE AYUDANTES DE TALLER

V. Ayudantes de Taller.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS TECNICAS

V. Catedráticos.

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el alcance del artículo 123 de la Ley General de Educación en relación con los concursos de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad entre Profesores agregados. Ref. 532/1973.

O. de 6 de mayo de 1975 por la que se hace uso de la autorización contenida en la disposición transitoria de la Ley 53/1974, de 19 de diciembre, por la que se fijan las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 176/1975.

CUERPO DE DIRECTORES ESCOLARES

V. Directores Escolares.

R. de 10 de enero de 1972 referente al pago de haberes a través de cuenta bancaria a los funcionarios de los Cuerpos Directores Escolares y del Magisterio. Ref. 20/1972.

D. 899/1972, de 24 de marzo, por el que se modifica el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 81/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantilla del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica. Ref. 167/1972.

CUERPO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se crea la Asesoría Económica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 154/1966.

CUERPO DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Inspectores de Enseñanza Primaria.

D. 899/1972, de 24 de marzo, por el que se modifica el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 81/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

O. de 29 de enero de 1955 sobre asignación de gratificaciones por horas extraordinarias al personal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles que presten sus servicios en la Secretaría de este Departamento. Ref. 25/1955.

CUERPO DE PROFESORES ADJUNTOS DE UNIVERSIDAD

V. Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad.

V. Plantillas.

V. Profesores Adjuntos de Universidad.

O. de 6 de mayo de 1975 por la que se hace uso de la autorización contenida en la disposición transitoria de la Ley 53/1974, de 19 de diciembre, por la que se fijan las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios. Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 176/1975.

D. 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 455/1975.

CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO

V. Plantillas.

V. Profesorado.

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de Coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

V. Plantillas.

V. Profesorado.

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

CUERPO

CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE UNIVERSIDAD

V. Plantillas.

V. Profesores Agregados de Universidad.

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación d coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agrega dos de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

O. de 6 de mayo de 1975 por la que se hace uso de la autorización conteni da en la disposición transitoria de la Ley 53/1974, de 19 de diciembre, por l que se fijan las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profeso res Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 176/1975.

CUERPO DE PROFESORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

V. Plantillas.

V. Profesorado.

D. 559/1974, de 7 de febrero, por el que se establece un calendario de opo siciones para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Institutos Nacionale de Enseñanza Media. Ref. 126/1974.

Corrección de errores del Decreto 559/1974, de 7 de febrero, por el que s establece un calendario de oposiciones para el acceso a los Cuerpos de Profe sores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 172/1974.

CUERPO DEL MAGISTERIO NACIONAL

V. Plantillas.

V. Profesorado.

R. de 10 de enero de 1972 referente al pago de haberes a través de cuenta bancaria a los funcionarios de los Cuerpos de Directores Escolares y del Ma gisterio. Ref. 20/1972.

O. de 20 de mayo de 1972 por la que se dictan normas para el ingreso di recto en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario de los alumnos de las Es cuelas Normales que finalicen los estudios en el presente curso escolar, con vocatoria de junio, por el plan 1967. Ref. 143/1972.

D. 1971/1972, de 6 de julio, sobre destino de Maestros nacionales por cese en Escuelas suprimidas. Ref. 173/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantillas del Cuerpo Especial de Profesores de Enseñanza General Básica. Ref. 167/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profeso rado habilitado para impartir en el próximo curso el 6.º de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del ac tual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

CUERPO ESPECIAL DE PROFESORES ADJUNTOS DE UNIVERSIDAD

V. Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

D. 1907/1971, de 15 de julio, sobre la integración en el Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad de los actuales Profesores adjuntos y Pro fesores encargados de Laboratorio. Ref. 251/1971.

CUERPO ESPECIAL DE PROFESORES DE E.G.B.

D. 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. Ref. 117/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantilla del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica. Ref. 167/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

D. 375/1974, de 7 de febrero, por el que se regula transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. Ref. 117/1974.

D. 2654/1974, de 30 de agosto, por el que se dictan normas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los Maestros que hubieran realizado estudios u obtenido el título conforme al Plan de 29 de septiembre de 1931 y se encuentren afectados por la convalidación de estudios establecida en la Orden de 14 de agosto de 1973. Ref. 466/1974.

D. 2655/1974, de 30 de agosto, por el que se regula el ejercicio de la función directiva en los Colegios Nacionales de Educación General Básica. Ref. 467/1974.

O. de 10 de septiembre de 1974 por la que se dictan las normas para la selección de los graduados de la quinta promoción del Plan 1967 que han de ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por el sistema de acceso directo. Ref. 611/1974.

CUERPO ESPECIAL DE SUBALTERNOS DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO

D. de 9 de mayo de 1942 por el que se crea el Cuerpo de Subalternos del Museo Nacional del Prado. Ref. 90/1942.

D. de 8 de mayo de 1947 por el que se amplía el que creó el Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado. Ref. 182/1947.

O. de 15 de febrero de 1952 sobre gratificaciones complementarias al Cuerpo especial de Subalternos del Museo Nacional del Prado. Ref. 49/1952.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

V. Plantillas.

O. de 9 de enero de 1940 por la que se dispone que un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encargue de la Dirección de la Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional. Ref. 2/1940.

O. de 29 de enero de 1940 por la que se dispone se encargue de la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 19/1940.

O. de 3 de febrero de 1940 por la que se aprueba el Reglamento de Oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 25/1940.

O. de 13 de marzo de 1940 por la que se dispone el uso obligatorio de la tarjeta personal de identidad para el personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, así como para los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 58/1940.

C. de 15 de marzo de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para la expedición de la tarjeta de identidad profesional, de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 62/1940.

O. de 12 de abril de 1940 incorporando al servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, el Archivo del Ministerio de Industria y Comercio. Ref. 72/1940.

O. de 6 de mayo de 1940 fijando el cupo para aplicación de la sanción de postergación al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 98/1940.

O. de 27 de junio de 1940 por la que se crea en cada provincia el cargo de Jefe provincial del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que lo será también del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 142/1940.

O. de 25 de marzo de 1941 por la que se modifica el último párrafo del artículo 31 del Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 62/1941.

O. de 7 de julio de 1941 por la que se dispone quede incorporada al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ref. 141/1941.

O. de 12 de agosto de 1941 por la que se restablece el cargo de Bibliotecario en el Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 166/1941.

O. de 12 de noviembre de 1941 por la que se aumenta en un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la plantilla provisional del Archivo Histórico Nacional. Ref. 203/1941.

O. de 14 de noviembre de 1941 por la que se modifica el Reglamento de fecha 3 de febrero de 1940, para oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 205/1941.

O. de 1 de diciembre de 1941 sobre petición formulada por el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, para que sea reconocido el derecho de propuesta cuando hayan de proveerse vacantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, destinados a prestar sus servicios en el referido Patrimonio. Ref. 206/1941.

O. de 6 de diciembre de 1941 por la que se crea una plaza de Bibliotecario en el Consejo de la Hispanidad. Ref. 212/1941.

O. de 5 de enero de 1942 por la que se incorpora al servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú. Ref. 3/1942.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que los Inspectores generales de Archivos, Bibliotecas y Museos vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en su Escalafón, separados de los cargos de Directores del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo Arqueológico Nacionales. Ref. 24/1942.

O. de 21 de abril de 1942 por la que se incorpora el Museo Cerralbo al Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1942.

O. de 18 de junio de 1942 dispensando de las prácticas de excavaciones a los opositores últimamente ingresados del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Museos. Ref. 126/1942.

O. de 4 de julio de 1942 por la que se modifica el artículo 20 del Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 144/1942.

O. de 21 de agosto de 1942 por la que se incorpora al servicio técnico del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo de la Alhambra de Granada. Ref. 190/1942.

O. de 23 de febrero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 39/1943.

D. de 26 de mayo de 1943 por el que se regula el derecho de propuesta en los concursos de traslado de los servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos y demás Centros. Ref. 91/1943.

O. de 9 de diciembre de 1944 por la que se anula la de 3 de mayo de 1941, que autorizaba a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos a desempeñar plazas de distinta especialidad. Ref. 261/1944.

O. de 23 de septiembre de 1946 regulando la dualidad de funciones a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 232/1946.

O. de 4 de enero de 1947 por la que se dispone la ejecución de la Ley de 31 de diciembre del pasado año sobre aumento de sueldos en los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 4/1947.

D. de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de los Archivos y Bibliotecas y del Tesoro Histórico-Documental y Bibliográfico. Ref. 263/1947.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se aumenta la consignación por "residencias prorrateables" al personal facultativo del Archivo General de Simancas. Ref. 32/1948.

O. de 3 de junio de 1948 por la que se toma el acuerdo de adoptar el Patrocinio de San Benito y que la conmemoración de su festividad tenga carácter oficial en el Cuerpo Facultativo y auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 151/1948.

D. de 14 de julio de 1950 por el que se crea en Madrid el Archivo Central de "Microfilms", a cargo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y dependiente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 121/1950.

D. de 13 de julio de 1951 creando la "Mutualidad del personal de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos". Ref. 162/1951.

O. de 24 de marzo de 1953 sobre créditos para gratificaciones y trabajos especiales a funcionarios facultativos y auxiliares del Archivo General de Simancas. Ref. 72/1953.

O. de 14 de julio de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 166/1953.

O. de 6 de mayo de 1954 por la que se expresa el carácter legal obligatorio que tiene la integración de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en la Mutualidad, creada por Decreto de 13 de julio de 1951. Ref. 142/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se crea un cuerpo especial de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 219/1954.

D. de 21 de febrero de 1956 de adaptación del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a la Ley de 15 de julio de 1954. Ref. 88/1956.

O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.

O. de 9 de junio de 1958 sobre inclusión en el Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 293/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se ordena la celebración del Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 375/1958.

O. de 15 de julio de 1959 por la que se crea la medalla del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 186/1959.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se modifica la de 20 de octubre de 1943. Ref. 140/1961.

O. de 26 de febrero de 1963 por la que se dispone que el personal técnico que presta servicios en Museos Arqueológicos pase a depender de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 57/1963.

D. 1190/1964, de 24 de abril, sobre provisión de vacantes en destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 121/1964.

CUERPO

D. 4302/1964, de 23 de diciembre, sobre clasificación de Museos a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 370/1964.

R. de 26 de marzo de 1965 por la que se dispone que el año de práctica profesional indicado en el artículo tercero del Decreto 4302/1964, de 23 de diciembre, podrá ser realizado en los Museos del Estado, desempeñados por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dispone queden incluidos en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 los Museos que se indican a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 86/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta ministerial de retribuciones y tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 17 de marzo de 1969 por la que se aprueba una nueva distribución de destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo, Sección de Museos. Ref. 79/1969.

O. de 12 de febrero de 1970 por la que se aprueba el nuevo Reglamento por el que ha de regirse la Mutualidad de Previsión de los Funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 48/1970.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

D. 2481/1971, de 17 de septiembre, sobre provisión de plazas servidas por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 334/1971.

CUERPO FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS

L. 7/1973, de 17 de marzo, de creación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 124/1973.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se distribuyen los destinos servidos por el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 256/1973.

D. 2006/1973, de 26 de julio, sobre selección de funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 397/1973.

D. 2592/1973, de 5 de octubre, por el que se asigna coeficiente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 473/1973.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO

V. Cuerpos Generales.
V. Funcionarios.
V. Plantillas.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-administrativo. Ref. 9/1966.

O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los Servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.

R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los funcionarios de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico-administrativa. Ref. 40/1966.

R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se incluye en el Grupo cuarto del Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Administrativo. Ref. 76/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnicos, Administrativos y Auxiliar y Escala Técnico-Administrativa. Ref. 92/1966.

O. de 19 de enero de 1967 disponiendo la práctica de pruebas de suficiencia en taquigrafía para poder percibir complemento por esta especialidad. Ref. 15/1967.

R. de 5 de octubre de 1967 sobre asistencia de funcionarios de los Cuerpos Generales Técnicos de la Administración Civil o Administrativos a cursos convocados por la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Ref. 385/1967.

CUERPO GENERAL AUXILIAR

V. Cuerpo Auxiliar de Administración Civil.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO

V. Cuerpos Generales.

V. Funcionarios.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 30 de noviembre de 1965 sobre remuneraciones al personal del Cuerpo General Subalterno adscrito a este Ministerio. Ref. 309/1965.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando, con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal del Cuerpo General Subalterno. Ref. 8/1966.

R. de 12 de febrero de 1966 sobre distribución de complementos y otras remuneraciones a los funcionarios del Cuerpo General Subalterno en este Ministerio. Ref. 53/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones al personal del Cuerpo General Subalterno en este Ministerio. Ref. 93/1966.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

C. de 31 de diciembre de 1970 sobre integración del personal que se cita en el Cuerpo General Subalterno. Ref. 461/1970.

CUERPO

CUERPO GENERAL TECNICO

V. Cuerpos Generales.
V. Funcionarios.
V. Plantillas.

O. de 25 de abril de 1940 fijando los cupos para hacer efectivas las sanciones de postergación impuestas a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo de este Ministerio. Ref. 86/1940.

C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros docentes oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnicas y Auxiliares del Cuerpo Administrativo, de este Ministerio. Ref. 16/1942.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dispone que los puestos que se encuentren sin servir por el personal de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento, agregado a otros servicios o dependencias se provean en propiedad con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 8 de octubre de 1940. Ref. 45/1946.

D. de 10 de mayo de 1946 por el que se establece que para tomar parte en las oposiciones a Jefes de Negociado y de Administración de este Departamento se exigirá el título de Licenciado en Facultad. Ref. 137/1946.

O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales al personal Técnico-administrativo y Auxiliar que se expresa. Ref. 8/1952.

O. de 28 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 10 de enero último, sobre remuneraciones por trabajos extraordinarios y especiales. Ref. 28/1952.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se regula la autorización de permutas de destinos entre funcionarios de los Escalafones de los Cuerpos Técnico-administrativos y Auxiliar del Departamento. Ref. 76/1958.

D. 1880/1964, de 26 de junio, por el que se declara la naturaleza de los Cuerpos que han de quedar extinguidos según la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964. Ref. 180/1964.

D. L. 10/1964, de 3 de julio, por el que se concede un derecho de opción a funcionarios Técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución de nuevo Cuerpo Administrativo. Ref. 188/1964.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-Administrativo. Ref. 9/1966.

O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los Servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.

R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los funcionarios de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar y escala Técnico-administrativa. Ref. 40/1966.

R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal Administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnicos, Administrativos y Auxiliar y escala Técnico-administrativa. Ref. 92/1966.

O. de 27 de mayo de 1966 sobre funcionarios de los Cuerpos Generales adscritos a este Ministerio. Ref. 227/1966.

O. de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal Administrativo del Departamento. Ref. 228/1966.

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se actualiza la de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal Administrativo del Departamento. Ref. 519/1966.

R. de 5 de octubre de 1967 sobre asistencia de funcionarios de los Cuerpos Generales Técnicos de la Administración Civil o Administrativos a cursos convocados por la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcala de Henares. Ref. 385/1967.

CUERPO MEDICO-ESCOLAR

O. de 14 de agosto de 1956 sobre nueva redacción del Reglamento que regula el Cuerpo Médico Escolar. Ref. 320/1956.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se modifican los artículos 14 y 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo Médico-escolar del Estado. Ref. 230/1958.

R. de 9 de diciembre de 1958 sobre competencia para hacer nombramientos de médicos temporeros para actuar de alumnos auxiliares del Cuerpo Médico-escolar. Ref. 516/1958.

CUERPOS DEL PROFESORADO

O. de 29 de febrero de 1972 referente a los concursos de traslado del Profesorado oficial. Ref. 57/1972.

O. de 30 de junio de 1972 por la que se regula el procedimiento para la concesión de bolsas de estudio en las actividades de perfeccionamiento del personal docente en ejercicio. Ref. 150/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantilla del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica. Ref. 167/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace efectivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el 6.º de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre la organización del curso escolar 1972-73 en los Centros oficiales de Bachillerato. Ref. 194/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo de Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

CUERPOS DEL PROFESORADO DE UNIVERSIDAD

D. 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y sobre adscripción del Profesorado perteneciente a los mismos. Ref. 452/1975.

CUERPOS ESPECIALES

V. Funcionarios.

O. de 4 de febrero de 1965 por la que se regula el trámite de proyectos de convocatoria para pruebas de ingreso en los Cuerpos Especiales y plazas no escalafonadas del Departamento. Ref. 19/1965.

CUERPOS

R. de 21 de octubre de 1966 por la que se dan instrucciones para la confec ción de nóminas por complementos de destino y otras remuneraciones de su Cuerpos Especiales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de presente año. Ref. 471/1966.

R. de 2 de febrero de 1967 por la que se dan normas para la tramitació que han de seguir las nóminas de complementos de Cuerpos Especiales co posterioridad de su percepción. Ref. 32/1967.

CUERPOS GENERALES

V. Cuerpo General Administrativo.
V. Cuerpo General Auxiliar.
V. Cuerpo General Subalterno.
V. Cuerpo General Técnico.
V. Funcionarios.

R. de 18 de marzo de 1965 sobre asistencia a cursos de perfeccionamient por los funcionarios de los Cuerpos Generales de la Administración. Re 57/1965.

D. 291/1966, de 10 de febrero por el que se mantiene la adscripción de lo funcionarios de los Cuerpos Generales a las Mutualidades ministeriales y Pa tronatos de viviendas a que actualmente pertenecen. Ref. 43/1966.

D. 1106/1966, de 28 de abril por el que se reglamenta la provisión de va cantes correspondientes a los Cuerpos Generales de la Administración Civ del Estado. Ref. 188/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago d complementos de sueldo a funcionarios de los Cuerpos Generales y Escal Técnico-administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complemento de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Re 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global par complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para e cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre prórroga de la de 1 de junio último d gratificaciones especiales al personal que se cita. Ref. 547/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédit para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial d Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 22 de abril de 1967 de la Junta de Retribuciones y de Tasas aproban do el nuevo sistema de complementos y otras remuneraciones de los Cuerpo Generales y Escala Técnico-administrativa en el Departamento. Re 141/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docen te que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito par complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Re tribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

D. 1949/1967, de 20 de julio, por el que se regulan las licencias por alum bramiento para los funcionarios femeninos de la Administración Civil del Es tado. Ref. 282/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédit para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial d Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 5 de octubre de 1967 sobre asistencia de funcionarios de los Cuerpo Generales Técnicos de la Administración Civil o Administrativos a cursos con vocados por la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de He nares. Ref. 385/1967.

CUESTIONARIOS

Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 5 de julio de 1955 por la que se aprueban los programas de las enseñanzas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 219/1955.

O. de 7 de julio de 1956 por la que se modifica el programa de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el tercer curso, en la parte relativa a Odontología. Ref. 272/1956.

O. de 25 de febrero de 1966 por la que se aprueban los programas que se citan, correspondients a las enseñanzas de la especialidad de Pediatría y Puericultura en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 75/1966.

Bellas Artes

O. de 21 de junio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de exámenes y los programas de fin de Grado o asignaturas de los Conservatorios de Música oficiales. Ref. 175/1968.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de los cursos comunes y de especialidad del plan de estudios regulares de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 284/1968.

O. de 17 de febrero de 1970 sobre programas y exámenes en los Conservatorios de Música. Ref. 52/1970.

Consejo Nacional de Educación

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone pasen a informe del Consejo Nacional de Educación los anteproyectos de Cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 96/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone que pasen a informe del Consejo Nacional de Educación, los anteproyectos de Cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 98/1941.

Curso de Orientación Universitaria

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 438/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

Curso Preuniversitario

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre los cuestionarios y las indicaciones metodológicas y bibliográficas para el Curso Preuniversitario. Ref. 371/1957.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se fijan los cuestionarios del Curso Preuniversitario del año académico 1959-60. Ref. 204/1959.

R. de 19 de noviembre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de los temas específicos del Curso Preuniversitario para el año académico 1959-60. Ref. 305/1959.

R. de 26 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1960-61. Ref. 272/1960.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se publican los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1961-62. Ref. 239/1961.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias variables del Curso Preuniversitario 1962-63. Ref. 177/1962.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Curso Preuniversitario. Ref. 239/1963.

R. de 8 de noviembre de 1963 por la que se aprueban los programas de las distintas asignaturas del Curso Preuniversitario. Ref. 297/1963.

O. de 26 de enero de 1967 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de Griego y Latín. Ref. 24/1967.

O. de 21 de marzo de 1968 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de "Griego" y "Latín". Ref. 91/1968.

Educación General Básica

O. de 8 de julio de 1972 por la que se rectifican algunos temas del cuestionario publicado en el anexo primero de la Orden de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 154/1972.

Enseñanza Media

O. de 5 de marzo de 1940 por la que se dispone la revisión de los cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 44/1940.

O. de 24 de noviembre de 1953 por la que se dictan normas de orientación para los alumnos que actualmente cursan los años cuarto y sexto del Bachillerato y que preparan, respectivamente, las pruebas del Grado Elemental y Superior. Ref. 284/1953.

O. de 21 de enero de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanza Media para las disciplinas de Religión, Filosofía, Gramática Española y Lengua y Literatura Españolas, Griego, Latín, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Música y Dibujo y las Orientaciones Metodológicas anejas para el desarrollo de los mismos. Ref. 24/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios abreviados de las materias de Formación Familiar y Social, Labores, Corte, Higiene y Formación del Espíritu Nacional, para los alumnos que se presenten a las pruebas de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 85/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física para alumnas del Bachillerato. Ref. 35/1955.

O. de 20 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario que regirá para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 156/1955.

O. de 26 de mayo de 1955 aclaratoria de la de 20 de mayo último sobre el cuestionario que ha de regir para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 158/1955.

O. de 4 de junio de 1957 sobre cuestionarios y textos para el Bachillerato. Ref. 212/1957.

O. de 5 de junio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para el Bachillerato. Ref. 213/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se aprueban los programas de los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 218/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 4/1958.

O. de 24 de febrero de 1958 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios oficiales correspondientes a las enseñanzas del curso de adaptación de Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 101/1958.

R. de 26 de marzo de 1958 por la que se aprueban y publican los programas correspondientes a los cursos segundo, tercero, cuarto y sexto del Bachillerato. Ref. 170/1958.

O. de 20 de octubre de 1958 por la que se aprueban los programas para los cursos del Bachillerato de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 460/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 487/1958.

R. de 31 de diciembre de 1958 por la que se hace público el cuestionario-programa para la Formación del Espíritu Nacional en la Enseñanza Media, alumnos varones. Ref. 544/1958.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

D. 1106/1967, de 31 de mayo, para el establecimiento de un nuevo plan de estudios del Bachillerato Elemental. Ref. 202/1967.

O. de 4 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Elemental. Ref. 336/1967.

O. de 14 de noviembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios de Lengua Española de los cursos tercero y cuarto del Bachillerato. Ref. 422/1967.

R. de 21 de diciembre de 1967 por la que se publican los programas que podrán servir de orientación para desarrollo de los cuestionarios de Bachillerato Elemental. Ref. 460/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 22 de julio de 1952 por la que se redacta de nuevo el cuestionario de Matemáticas para el 2.º Curso del Bachillerato Laboral. Ref. 205/1952.

O. de 29 de octubre de 1952 por la que se aprueban los cuestionarios para el Tercer Curso del Bachillerato Laboral. Ref. 285/1952.

O. de 23 de diciembre de 1952 por la que se aprueba el cuestionario de Cultura Industrial para el Tercer Curso del Ciclo Especial del Bachillerato Laboral de la modalidad Industrial y Minera. Ref. 332/1952.

O. de 27 de julio de 1953 redactando de nuevo los cuestionarios de Segundo y Tercer Curso de la modalidad Marítimo-pesquera, ciclo de Ciencias Naturales del Bachillerato Laboral. Ref. 193/1953.

O. de 15 de septiembre de 1953 por la que se redacta nuevamente el cuestionario referente al Tercer Curso del Ciclo Especial del Bachillerato Laboral, de la modalidad Marítimo-pesquera, aprobado por Decreto de 3 de julio de 1953. Ref. 242/1953.

O. de 3 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios para el Cuarto Curso del Bachillerato Laboral. Ref. 252/1953.

CUESTIONARIOS

O. de 26 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios de Cuarto Curso del Bachillerato Laboral de los ciclos de Ciencias de la Naturaleza (modalidad Industrial-minera) y Formación Manual (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 268/1953.

O. de 13 de enero de 1954 aprobando los cuestionarios correspondientes a las Prácticas de Taller del Cuarto Curso del Bachillerato Laboral, en su modalidad Industrial-minera. Ref. 12/1954.

O. de 4 de marzo de 1954, aprobando los cuestionarios de Educación Física para el Cuarto Curso del Bachillerato Laboral. Ref. 83/1954.

O. de 15 de octubre de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al Quinto Curso del Bachillerato Laboral. Ref. 306/1954.

O. de 7 mayo de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones para los Profesores encargados de los Campos de Prácticas agrícolas en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 139/1955.

O. de 31 de mayo de 1965 por la que se aprueba el cuestionario de la Formación Religiosa para el Bachillerato Laboral. Ref. 171/1955.

O. de 23 de agosto de 1956, aprobando los cuestionarios para los Cinco Cursos del Bachillerato Laboral. Ref. 326/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban y publican los cuestionarios del Primer Curso del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 376/1956.

O. sin fecha por la que se aprueban y publican los cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior, Segundo Curso. Ref. 377/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes a Prácticas de Taller, en las modalidades que se señalan, del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 378/1956.

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para las enseñanzas de Religión del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 180/1957.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondiente a la especialidad de Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar. Ref. 301/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios específicos del Bachillerato Laboral Superior de la Modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de Enología. Ref. 17/1958.

O. de 3 de abril de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del Segundo Curso del Ciclo de Geografía e Historia del Bachillerato Laboral Superior (especialidad Tornero-fresador). Ref. 183/1958.

O. de 6 de junio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera correspondiente a la especialidad "Mecánica y Electricidad del Automóvil". Ref. 292/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del Segundo Curso del Bachillerato Laboral Superior, Geografía Económica, especialidad en Cultivos y aprovechamiento del mar, conserveros frigoristas, mecánicos agrícolas y especialistas en plagas del campo. Ref. 309/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación, para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad Industrial y especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 380/1958.

R. de 5 de septiembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios correspondientes a los cinco cursos del Bachillerato Laboral Elemental, de modalidad administrativa. Ref. 419/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad administrativa. Ref. 466/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden Ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad Administrativa. Ref. 487/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios formulados por la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral para los ejercicios previstos en la base quinta, apartado *b*) de la convocatoria para profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 506/1958.

O. de 7 de febrero de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de dibujo y las prácticas marítimas y de laboratorio del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Marítimo-pesquera, correspondiente al primero y segundo cursos, especialidad de "Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar". Ref. 36/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y plan de estudios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, especialidad de Electrónica. Ref. 147/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

R. de 11 de marzo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios para la práctica del ejercicio científico a que habrán de someterse los profesores de Enseñanza Media y Profesional que optan a la prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio. Ref. 91/1960.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la Modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de Conservas Vegetales. Ref. 210/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la Modalidad Agrícola-Ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el plan de estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

R. de 20 de febrero de 1961 por la que se aprueban los adjuntos cuestionarios del ciclo de Formación Manual (Tecnología y Prácticas de Taller), correspondientes al Bachillerato Laboral femenino de las modalidades Agrícola-ganadera e Industrial-minera. Ref. 36/1961.

R. de 21 de febrero de 1961 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola Ganadera, correspondientes a la especialidad de "Cultivos Tropicales y Ecuatoriales". Ref. 38/1961.

O. de 7 de junio de 1961 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la Modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad "Cultivos de Secano". Ref. 131/1961.

O. de 6 de noviembre de 1961 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la

modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de "Fruticultura". Ref. 259/1961.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Agrícola-ganadera y especialidad de "Avicultura". Ref. 64/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se establecen nuevos planes de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental en sus distintas modalidades. Ref. 265/1963.

O. de 19 de septiembre de 1963 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de Modalidad Administrativa, especialidades de "Secretariado" y "Turística". Ref. 269/1963.

O. de 24 de abril de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios de "Geografía económica general y de España" para Quinto Curso de Bachillerato Laboral Elemental, común para las modalidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera, Marítimo-pesquera y Administrativa. Ref. 122/1964.

O. de 6 de julio de 1964, por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios comunes para las materias básicas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior, así como el Plan de estudios y cuadro horario de las materias específicas correspondientes de las mismas especialidades. Ref. 190/1964.

O. de 13 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las materias específicas correspondientes a la especialidad Industrias Cárnicas, del Bachillerato Laboral Superior (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 203/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de materias específicas y correspondientes al Bachillerato Laboral Superior (modalidad Industrial-minera) de la especialidad "Productividad y Organización Industrial". Ref. 229/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban plan de estudios, cuadros horarios y cuestionarios adjuntos para las Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental, correspondientes a la modalidad agrícola-ganadera e industrial-minera. Ref. 230/1964.

Enseñanza Primaria

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

O. de 29 de abril de 1961 por la que se establece la enseñanza de la circulación en las escuelas primarias. Ref. 100/1961.

O. de 16 de noviembre de 1964 por la que se publican los cuestionarios, programas y metodología de Formación Político-Social para Enseñanza Primaria (niñas). Ref. 317/1964.

O. de 8 de julio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en la Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 191/1965.

R. de 16 de julio de 1967 por la que se designa el Jurado para la selección de programas escolares. Ref. 280/1967.

Enseñanza Religiosa

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dispone el programa que debe regir en el presente curso 1944-45 de las enseñanzas religiosas en todas las Universidades. Ref. 223/1944.

Enseñanza Técnica

O. de 10 de noviembre de 1941 por la que se modifican los artículos 99 y 100 del Reglamento de 29 de noviembre de 1928 de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 201/1941.

O. de 15 de septiembre de 1943 por la que se aprueban los programas e instrucciones para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con aplicación a la convocatoria de 1944 y siguientes. Ref. 153/1943.

R. de 8 de febrero de 1943 por la que se aprueban, con carácter provisional y por vía de ensayo para el presente curso, los cuestionarios correspondientes a los estudios preparatorios para la formación de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (Plan de 22 de julio de 1942). Ref. 33/1943.

R. de 9 de abril de 1943 por la que se aprueba con carácter provisional y por vía de ensayo, los cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil. Ref. 63/1943.

R. de 12 de julio de 1943, aprobando con carácter provisional los cuestionarios del segundo curso en las especialidades de Electricidad, Mecánica, Química y Textil en todas las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 103/1943.

R. de 28 de octubre de 1943 por la que se publican los cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (Plan de 22 de julio de 1942). Ref. 185/1943.

R. de 17 de mayo de 1945 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 134/1945.

O. de 18 de junio de 1945 disponiendo quede prohibida la reimpresión de los nuevos cuestionarios de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 164/1945.

R. de 22 de noviembre de 1946 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 287/1946.

R. de 22 de febrero de 1947 por la que se aprueban los programas del primer grupo de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 80/1947.

O. de 22 de agosto de 1947 por la que se aprueban los programas de ingreso, segundo grupo de Matemáticas de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 284/1947.

O. de 31 de julio de 1948 por la que se aprueban los programas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 219/1948.

O. de 17 de agosto de 1948 por la que se aprueban, con carácter provisional para la próxima convocatoria, los cuestionarios para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 228/1948.

R. de 17 de septiembre de 1948 adición al programa de ingreso "Matemáticas" y "Generalidades de Historia Natural", en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 236/1948.

O. de 7 de mayo de 1949 modificando la redacción del cuestionario para los exámenes de ingreso (dibujos), en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, aprobado por Orden de 17 de mayo de 1945. Ref. 104/1949.

O. de 6 de junio de 1951 por la que se aprueban los programas de las materias que habrán de exigirse a los aspirantes a ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales que se hallen en posesión del título de Peritos Industriales. Ref. 137/1951.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 10 de agosto último, relativo a las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 303/1955.

O. de 5 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios de materias que integran el curso selectivo en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 267/1956.

O. de 9 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios del curso selectivo para el ingreso en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 273/1956.

O. de 11 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios que han de regir en

las pruebas de madurez y curso selectivo de ingresos en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 275/1956.

O. de 24 de julio de 1957 por la que se fusionan en uno solo los dos cursos comunes a todas las especialidades de la carrera de Perito Industrial. Ref. 277/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los programas para el curso selectivo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 374/1957.

R. de 27 de diciembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de la carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 539/1958.

R. de 19 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el curso de iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 8/1959.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el desarrollo de las asignaturas que comprenden los cursos de acceso de los actuales Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos a las respectivas Escuelas Superiores. Ref. 20/1959.

R. de 5 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del curso preparatorio de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 222/1959.

R. de 5 de octubre de 1959 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de las asignaturas que integran los grupos VII y VIII de la carrera de Perito Industrial. Ref. 253/1959.

R. de 22 de enero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida para la convocatoria del mes de marzo del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 27/1960.

R. de 15 de febrero de 1960 por la que se aprueban los programas propuestos por la Dirección de la Escuela Oficial de Telecomunicaciones para la Práctica de los exámenes de ingreso en las Enseñanzas de Radiotelegrafistas de Segunda Clase en la mencionada Escuela. Ref. 54/1960.

R. de 9 de abril de 1960 por la que se aprueban horarios de clases y cuestionarios del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 124/1960.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban los temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el curso selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

R. de 6 de agosto de 1960 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Aparejadores, Peritos Agrícolas, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos de Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos. Ref. 241/1960.

R. de 9 de febrero de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito y las pruebas de Reválida de los alumnos de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales para la convocatoria del mes de mayo del año actual. Ref. 24/1961

R. de 24 de mayo de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican, para las enseñanzas del Curso de Iniciación de la Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 119/1961.

R. de 4 de julio de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de octubre del año actual. Ref. 160/1961.

R. de 27 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican en sustitución de los publicados en la Resolución de 6 de agosto de 1960 para la asignatura de "Dibujo" y la materia característica de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 237/1961.

R. de 28 de noviembre de 191 por la que se aprueban los cuestionarios y horarios semanales de clases teóricas y prácticas del primer año del nuevo

plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 281/1961.

R. de 23 de enero de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de marzo del año actual. Ref. 17/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del curso selectivo de iniciación a la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del Curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

R. de 31 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de carrera del nuevo plan de estudios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 182/1962.

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas del segundo año de carrera de la Escuela Técnica de Peritos de Minas. Ref. 218/1962.

R. de 10 de enero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito para la reválida de Peritos Industriales, en la convocatoria de marzo del año actual. Ref. 9/1963.

R. de 19 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 28/1963.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura "Organización de Empresas" del segundo año, de carrera del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 30/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Construcción 1.º y Prácticas de obras" y "Electrometría aplicada a la Telecomunicación' del segundo año de carrera del nuevo plan de estudios de Aparejadores y Peritos de Telecomunicación, respectivamente. Ref. 215/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de los distintos cursos de carrera, de la especialidad Textil, de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 216/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del primer año de carrera del nuevo plan de estudios de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 217/1963.

R. de 22 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Análisis Químico 1.º y 2.º", sección de Química y de las correspondientes a las especialidades de Metalurgia y Técnicas Energéticas del segundo año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 221/1963.

R. de 28 de septiembre de 1963 por la que se eleva a definitiva la aprobación de los cuestionarios del tercer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Aparejadores y Peritos Industriales. Ref. 279/1963.

R. de 13 de noviembre de 1963 por la que se aprueba, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas, del tercer año de carrera del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 303/1963.

R. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de las asignaturas de "Electrotecnia" y "Electrónica", de los años segundo y tercero, respectivamente, de la carrera de Perito Industrial, Sección de Técnicas Energéticas. Ref. 305/1963.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de

los cuestionarios del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 9/1964.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de los cuestionarios de las asignaturas de Electrotecnia, y Electrónica de los años segundo y tercero de la carrera de Perito Industrial, Sección de Técnicas Energéticas. Ref. 10/1964.

R. de 29 de enero de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura de "Ampliación y Termotécnica", sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 35/1964.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación del cuestionario de la asignatura de "Ampliación de Termotecnia" sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 51/1964.

R. de 16 de julio de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas que se indican correspondientes al tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 205/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso de Adaptación, establecido en el artículo 2.º de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 243/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueba, con carácter provisional los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de segundo año de carrera del plan de estudios 1957 de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 253/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, Sección de Metalurgia. Ref. 254/1964.

R. de 20 de octubre de 1964 por la que se aprueban con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Tecnología Nuclear, 2.º (Centrales e Instalaciones)" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, sección de Técnicas Energéticas. Ref. 292/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueban los temarios de los cursos de acceso para titulados de Grado Medio, plan de 1957, a las respectivas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 367/1964.

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de carrera del plan de estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

R. de 28 de junio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de octubre del corriente año. Ref. 175/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Escuelas Técnicas de Grado Medio por el plan de 1964. Ref. 264/1965.

R. de 21 de enero de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de marzo del corriente año. Ref. 12/1966.

R. de 25 de mayo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1966.

R. de 20 de diciembre de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de

segundo curso de la Sección de Combustibles y Armamento Aéreo de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 587/1966.

R. de 14 de marzo de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en segundo curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los respectivos técnicos de Grado Medio. Ref. 85/1967.

R. de 12 de junio de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en primer curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los Peritos Topógrafos. Ref. 228/1967.

R. de 12 de julio de 1967 por la que se aprueban cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 274/1967.

R. de 10 de julio de 1968 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967. Ref. 190/1968.

R. de 13 de enero de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de tercer curso de la sección de "Combustibles y Armamento Aéreo" de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 10/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 270/1968.

R. de 18 de marzo de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 82/1969.

R. de 26 de julio de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 264/1969.

R. de 28 de octubre de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 359/1969.

R. de 21 de abril de 1970 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 133/1970.

R. de 11 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores, convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 153/1970.

R. de 19 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del segundo curso del plan de estudios de 1964, de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 158/1970.

R. de 1 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del tercer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 209/1970.

R. de 11 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas de cuarto y quinto curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 229/1970.

R. de 25 de marzo de 1971 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 114/1971.

R. de 7 de septiembre de 1971 por la que se aprueba el cuestionario de la disciplina de Acústica de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Ref. 323/1971.

CUESTIONARIOS

Enseñanzas Mercantiles

O. de 27 de julio de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios que integran las Cátedras del plan de estudios de Comercio. Ref. 251/1954.

O. de 3 de agosto de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanza del Hogar para las Escuelas de Comercio, en su grado pericial. Ref. 253/1954.

O. de 12 de julio de 1956 por la que se aprueban los cuestionarios que integran las Cátedras de la Carrera de Comercio, establecida por Decreto de 16 de marzo de 1956. Ref. 278/1956.

O. de 28 de mayo de 1957 aprobando los cuestionarios y guión de la Memoria para las pruebas de Grado en las Escuelas de Comercio. Ref. 197/1957.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios de "Enseñanzas del Hogar", "Formación del Espíritu Nacional" y "Educación Física" para el Peritaje Mercantil en las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1958.

O. de 13 de agosto de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de "Formación del Espíritu Nacional", para alumnas del Grado pericial de la carrera de Comercio. Ref. 213/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 aprobando los cuestionarios de "Formación del Espíritu Nacional", para alumnos, del primer año del Grado pericial de la carrera de Comercio. Ref. 332/1959.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios de las disciplinas que integran los planes de estudios de las Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles. Ref. 156/1960.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban las normas y cuestionarios para el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio. Ref. 176/1962.

R. de 9 de noviembre de 1964 disponiendo la publicación de los cuestionarios de "Educación Física". Ref. 309/1964.

Escuela Oficial de Periodismo

O. de 30 de abril de 1966 por la que se aprueba el programa único para los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y los de Conjunto en las Escuelas de Periodismo reconocidas. Ref. 190/1966.

Escuelas de Asistentes Sociales

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se aprueban los planes de estudio, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas de Asistentes Sociales. Ref. 477/1966.

Escuelas de Enfermeras

O. de 6 de junio de 1941 por la que se aprueba el programa de las alumnas enfermeras. Ref. 123/1941.

C. de 6 de junio de 1941 por la que se aprueban los programas para los ejercicios de las alumnas enfermeras de las Facultades de Medicina. Ref. 124/1941.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se aprueban los programas del primer curso de la carrera de Enfermeras. Ref. 202/1953.

Escuelas del Magisterio

R. de 30 de octubre de 1943 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Cultura General para los estudios del Magisterio. Ref. 249/1942.

R. de 6 de diciembre de 1943 por la que se publican los cuestionarios del segundo curso de "Cultura General" para los estudios del Magisterio. Ref. 210/1943.

R. de 16 de octubre de 1944 dando publicidad a los cuestionarios del tercer curso de Cultura General para los estudios del Magisterio y normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 213/1944.

C. de 6 de noviembre de 1945 por la que se publican los cuestionarios de primer curso para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 252/1945.

O. de 18 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el cuestionario de Iniciación Profesional para los alumnos y alumnas del Magisterio. Ref. 351/1947.

R. de 26 de octubre de 1946 haciendo públicos los cuestionarios del segundo ejercicio para los alumnos de las Escuelas del Magisterio y dando normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 259/1946.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al tercer curso de la carrera del Magisterio. Ref. 234/1947.

O. de 11 de febrero de 1949 por la que se publica el cuestionario a que ha de ajustarse la prueba final que establece el artículo 63 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, para la obtención del título de Maestro. Ref. 23/1949.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Educación Física Femenina para la carrera del Magisterio. Ref. 125/1950.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Formación del Espíritu Nacional para las Escuelas del Magisterio. Ref. 126/1950.

O. de 28 de septiembre de 1950 por la que se aprueban los cuestionarios para las Escuelas del Magisterio. Ref. 160/1950.

O. de 10 de julio de 1951 por la que se aprueban los cuestionarios para el segundo curso de las Escuelas del Magisterio. Ref. 159/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueban los programas de Formación Político-Social, para alumnos de segundo curso de Escuelas del Magisterio. Ref. 208/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueban los programas del segundo curso de Educación Física, para alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 209/1951.

O. de 20 de marzo de 1952 por la que se publican los cuestionarios correspondientes al tercer curso del plan de estudios vigentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 84/1952.

O. de 14 de noviembre de 1952 por la que se publican los Cuestionarios de primero, segundo y tercer cursos, para las alumnas de la carrera del Magisterio, correspondientes a la asignatura de "Educación Física". Ref. 300/1952.

O. de 22 de febrero de 1954 aprobando los cuestionarios de la prueba final y examen de conjunto para los alumnos del Magisterio. Ref. 61/1954.

O. de 29 de abril de 1954 por la que se aplazan hasta el próximo curso escolar los cuestionarios que corresponden a las "pruebas finales" y "examen de conjunto" de la carrera del Magisterio. Ref. 132/1954.

O. de 13 de febrero de 1956 por la que se publican los cuestionarios oficiales de Educación Física para la carrera del Magisterio. Ref. 82/1956.

R. de 5 de junio de 1957 por la que se publican los cuestionarios a que han de ajustarse las pruebas de examen para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 214/1957.

O. de 30 de abril de 1958 por la que se acuerda publicar el cuestionario de Educación Física para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 223/1958.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura para Escuelas del Magisterio. Ref. 284/1959.

R. de 23 de noviembre de 1959 por la que se publica el cuestionario de Formación Político-social de las Escuelas del Magisterio. Ref. 307/1959.

O. de 22 de junio de 1961 por la que se acuerda publicar el plan y progra-

mas que han de regir en lo sucesivo para la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio, Maestros. Ref. 155/1961.

R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de nuevos cuestionarios a partir del curso académico 1967-68 en las Escuelas Normales. Ref. 303/1967.

Complemento de la R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de los nuevos cuestionarios en las Escuelas Normales con la inclusión de los correspondientes al idioma inglés. Ref. 304/1967.

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se fija el desarrollo de los cuestionarios de "Didáctica de las Matemáticas" y "Didáctica de la Lengua Española y Literatura" de los estudios nocturnos de la carrera del Magisterio. Ref. 147/1968.

O. de 14 de octubre de 1969 por la que se declara optativo el estudio de los idiomas inglés o francés para los alumnos de Magisterio y de Enseñanza Primaria de séptimo y octavo grados. Ref. 339/1969.

R. de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba el cuestionario de idioma francés para Escuelas Normales. Ref. 11/1970.

Escuelas Oficiales de Náutica

O. de 10 de agosto de 1957 por la que se amplían los programas de materias que se cursan en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 302/1957.

O. de 23 de marzo de 1965 por la que se establece el desarrollo de los diversos cursos y los programas de las asignaturas de la carrera de Náutica, Secciones de Puente y Máquinas. Ref. 61/1965.

Educación Física y Deporte

O. de 5 de diciembre de 1968 por la que se aprueba el temario general para los cursos abreviados de Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte, que se transcribe anexo a esta Orden. Ref. 399/1968.

Formación Política

R. de 6 de noviembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-social. Ref. 291/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se incluyen por separado los cuestionarios de Enseñanza Elemental de Formación Político-social, entre los cuestionarios de Enseñanza Primaria, publicados por Resolución de 6 de noviembre último. Ref. 343/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-social para Escuelas del Magisterio (1.º y 2.º cursos). Ref. 344/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación Político-social del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 345/1959.

R. de 21 de diciembre de 1959 por la que se aprueban, a propuesta de la Delegación de Juventudes, los programas de Iniciación Político-social, para ingreso en las Escuelas del Magisterio (varones). Ref. 349/1959.

Formación Profesional Industrial

O. de 2 de septiembre de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del primer curso de las enseñanzas de Aprendizaje correspondientes al Grado de Oficial Industrial. Ref. 313/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios y

orientaciones metodológicas para las enseñanzas del Grado de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 375/1957.

O. de 4 de septiembre de 1958 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de los estudios de Delineante correspondientes al Grado de Oficial de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 409/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 por la que se aprueba el cuadro horario de los estudios del Grado de Aprendizaje Industrial y cuestionarios y normas metodológicas de los cursos 2.° y 3.° de dichas enseñanzas. Ref. 524/1958.

O. de 22 de agosto de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Agrícola. Ref. 217/1959.

O. de 2 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Ciencias (Física y Química) correspondientes a las enseñanzas de Oficial Delineante de los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 252/1959.

O. de 6 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de prácticas de taller correspondientes al curso primero del Grado de Iniciación Profesional Industrial para los estudios de Artes Gráficas. Ref. 255/1959.

O. de 14 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Administrativa. Ref. 261/1959.

O. de 21 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Artesana. Ref. 267/1959.

O. de 4 de febrero de 1960 por la que se amplían los estudios de Formación Profesional Industrial a la rama de Automovilismo y se aprueban los cuestionarios para estas enseñanzas, correspondiente a los estudios de Oficial del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 43/1960.

O. de 12 de febrero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios para el Grado de Maestría Industrial, rama de Delineantes de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 53/1960.

O. de 27 de mayo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Marítima y Pesquera. Ref. 160/1960.

O. de 5 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestinarios del Grado de Maestría Industrial de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 257/1960.

O. de 13 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del Grado de Aprendizaje de las enseñanzas de Artes Gráficas correspondientes a los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 262/1960.

O. de 22 de mayo de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios para los estudios de Oficial Mecánico del Automóvil y Oficial Electricista del Automóvil, correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 117/1961.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se aprueban los planes de Estudios y Cuestionarios correspondientes al Grado de Aprendizaje Industrial de Oficial de Carpintería de Ribera y Grada. Ref. 141/1961.

O. de 6 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de "Matemáticas", primer y segundo curso, Grado Maestría y de "Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial", segundo y tercer curso, Grado de Aprendizaje y primer y segundo curso, Grado de Maestría. Ref. 217/1961.

O. de 18 de octubre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de Tecnología y Prácticas de Taller, de la especialidad de Tintorero, de los Estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 249/1961.

O. de 10 de septiembre de 1962 por la que se aprueban los cuadros horarios y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, correspondientes a los estudios de Oficial de las Enseñanzas de Peluquería, de Formación Profesional Industrial. Ref. 210/1962.

O. de 13 de noviembre de 1962 por la que se dispone el desarrollo de las enseñanzas de Minería en los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 280/1962.

O. de 1 de enero de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial. Ref. 1/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario de las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de la Rama de la Piel. Ref. 95/1964.

O. de 17 de julio de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Corte y Confección. Ref. 206/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 257/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964, por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro de horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 258/1964.

O. de 20 de octubre de 1964 por la que se publican los cuestionarios de segundo y tercer cursos de la especialidad de "Mecánica Agrícola", de la rama de Automovilismo, del grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 290/1964.

O. de 21 de junio de 1965 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios, correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje, de la rama de Hostelería, especialidades de Ayudantes de Cocina y Servicios. Ref. 164/1965.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial de la especialidad de Fotógrafo. Ref. 36/1966.

O. de 4 de marzo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario del Grado de Aprendizaje Industrial de la rama Minera, especialidades de Minero de Carbón, Electromecánico de Minas y Siderometalúrgico. Ref. 84/1966.

O. de 17 de enero de 1967 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de los estudios de Formación Profesional Industrial, rama de Hostelería, especialidades de Servicio y Cocina. Ref. 10/1967.

O. de 27 de junio de 1967 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidades de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

O. de 2 de julio de 1967 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial que se especifican. Ref. 263/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 por la que se publican el cuadro horario, plan de estudios y cuestionario del Grado de Maestría Industrial, especialidades "Confección a Medida" y "Confección Industrial". Ref. 427/1967.

O. de 8 de enero de 1968 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Grado de Aprendizaje, rama de Hostelería, especialidades de "Subgobernanta" y "Oficial de Administración Hotelera". Ref. 3/1968.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se publican el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Formación Profesional Industrial, especialidades de "Peluquería" y "Estética". Ref. 12/1968.

O. de 22 de abril de 1968 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, especialidad "Confección de señora", de la rama de Corte y Confección. Ref. 124/1968.

O. de 7 de mayo de 1968 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial

"Maestría de Peluquería", de la rama de Peluquería y Estética. Ref. 137/1968.

O. de 16 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los planes de estudios y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama del Metal, especialidades de Micromecánico en Máquinas-herramientas y Micromecánico en Instrumentos. Ref. 259/1968.

Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se aprueba el programa oficial y reglamento para los cursos y enseñanzas de carácter Cinematográfico en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 88/1947.

Marina Mercante

O. de 28 de noviembre de 1957 por la que se da nueva redacción a los programas de exámenes para la obtención de los títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 458/1957.

Música y Dramatización

R. de 29 de julio de 1972 por la que se publican los cuestionarios que han de regir los cursos de especialización en las materias de Música y Dramatización. Ref. 199/1972.

CUEVAS DE ALTAMIRA

O. de 16 de julio de 1957 por la que se crea la comisión encargada de velar por la integridad y conservación de la Cueva de Altamira, en Santillana del Mar (Santander). Ref. 267/1957.

CUOTA SINDICAL

R. de 18 de octubre de 1943 adoptada por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en cuanto a la exención de Cuota Sindical de Empresa. Ref. 181/1943.

R. de 31 de julio de 1946 sobre exención del pago de la Cuota Sindical por parte de los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 217/1946.

O. de 9 de agosto de 1960 por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de Previsión de 19 de mayo último, sobre personal no funcionario afiliado a Seguros Sociales. Ref. 243/1960.

CURSILLOS

V. Maestros.

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos, tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

R. de 29 de julio de 1972 por la que se publican los cuestionarios que han de regir los cursos de especialización en las materias de Música y Dramatización. Ref. 199/1972.

R. de 20 de octubre de 1972 sobre concesión de bolsas de estudio para facilitar la asistencia a los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 333/1972.

CURSILLOS - CURSO

R. de 14 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para el funcionamiento de las comisiones provinciales en el período de realización de los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 334/1972.

O. de 4 de mayo de 1973 por la que se regulan los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica en los años académicos 1972 y 1973-74. Ref. 203/1973.

R. de 7 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convoca la primera fase de los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica, a impartir durante el verano de 1973. Ref. 302/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos de formación del Profesorado de Educación General Básica para las enseñanzas de Formación Religiosa. Ref. 322/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanza a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 324/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para los Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanza a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 348/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se regula la segunda parte de los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica. Ref. 508/1973.

R. de 12 de enero de 1974, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se autoriza a las Comisiones Provinciales a la convocatoria de la segunda fase de los cursillos de verano, de formación del Profesorado, regulados por la Orden ministerial de 4 de mayo de 1973. Ref. 109/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 10 de junio de 1974 por la que se autoriza a las Comisiones Provinciales para convocar la tercera fase de los cursillos de especialización para el profesorado de Educación General Básica. Ref. 287/1974.

CURSO DE ACCESO

V. Convalidaciones.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el curso de acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 5 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se organizan los estudios del quinto año en Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos ingresados mediante el curso de Acceso, y se reduce la escolaridad en un año. Ref. 118/1963.

R. de 8 de enero de 1964 sobre interpretación y aplicación de lo preceptuado en la Orden de 17 de abril de 1963 (B.O.M., del 23 de mayo) referente al curso de Acceso. Ref. 8/1964.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de abril de 1963. Ref. 73/1964.

CURSO DE ADAPTACION

V. Convalidaciones.

V. Enseñanza Técnica.

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso de adaptación de los Bachilleres Elementales en su acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 235/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso de Adaptación, establecido en el artículo 2.º de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

CURSO DE INGRESO

V. Enseñanza Técnica.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se establecen las convalidaciones de materias entre los cursos de ingreso de los planes antiguos y modernos en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 114/1961.

CURSO DE INICIACION

V. Enseñanza Técnica.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se establecen los estudios correspondientes al curso de Iniciación que comprende la fase segunda del ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 36/1958.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se dictan normas para la implantación del curso de Iniciación en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 370/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se determinan las tasas académicas del curso de Iniciación pra ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 422/1958.

R. de 3 de noviembre de 1958 por la que se fija el horario de las enseñanzas del curso de iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 480/1958.

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se implantan los cursos Preparatorio y de Iniciación para el ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 460/1957.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el curso de Iniciación y el Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 15 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

R. de 9 de abril de 1960 por la que se aprueban horarios de clases y cuestionarios del curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 124/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establece el régimen de convalidaciones entre los cursos de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 342/1960.

R. de 24 de mayo de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican, para las enseñanzas del curso de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 119/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican, en las que hayan obtenido calificación de aptitud, a los alumnos del curso de Iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

O. de 21 de marzo de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de

asignaturas del curso de Iniciación entre las distintas Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos que han sido declarados aptos en dicho curso. Ref. 66/1962.

O. de 6 de diciembre de 1962 por la que se modifica la de 14 de noviembre de 1959, en cuanto a convalidación de la materia de Dibujo del curso de Iniciación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 308/1962.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales curso Selectivo y de Iniciación y los del nuevo plan en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 240/1964.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre convalidaciones entre el curso de Iniciación y el nuevo plan de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 147/1965.

CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dictan normas para la implantación con carácter experimental del Curso de Orientación Universitaria para el año académico 1970-71. Ref. 343/1970.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros oficiales. Ref. 367/1970.

O. de 15 de enero de 1971 por la que se autoriza a los alumnos que hayan aprobado totalmente los cursos del Bachillerato Superior General sin las correspondientes pruebas de Grado a inscribirse, provisionalmente, en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 17/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se nombra la comisión que ha de estudiar la organización y puesta en marcha del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 162/1971.

R. de 21 de mayo de 1971 sobre la recuperación estival del curso 1970-71. Ref. 181/1971.

O. de 7 de junio de 1971 por la que se regula la matrícula en el Curso de Orientación Universitaria para el curso 1971-72. Ref. 203/1971.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 13 de julio de 1971 sobre regulación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 248/1971.

R. de 9 de agosto de 1971 sobre impartición de enseñanza nocturna del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 294/1971.

O. de 28 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas sobre horario del Profesorado de Centros de Bachillerato. Ref. 355/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso Preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 438/1971.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 463/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso Preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 12/1972.

R. de 2 de febrero de 1972 por la que se dictan normas para la aplicación de la Orden de 31 de diciembre de 1971 sobre evaluación y supervisión del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 28/1972.

D. 1082/1972, de 27 de abril, por el que se determina la aplicación al Curso de Orientación Universitaria de la tasa comprendida en la tarifa 1.22 del anexo del Decreto 4290/1964, de 17 de diciembre. Ref. 87/1972.

R. de 17 de junio de 1972 sobre acceso de los Bachilleres Técnicos Superiores a la prueba de madurez y al Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.). Ref. 134/1972.

D. 1972/1972, de 30 de junio, por el que se establece el Curso de Orientación Universitaria como preceptivo para el ingreso en las carreras para Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 206/1972.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regulan provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas del Bachillerato Superior y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 155/1972.

O. de 31 de julio de 1972 por la que se establecen los servicios de orientación en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 193/1972.

O. de 17 de octubre de 1972 por la que se constituye la Comisión Nacional de Evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 276/1972.

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se autoriza la incorporación al C.O.U. de los alumnos que hayan aprobado la totalidad de las materias del Bachillerato Superior en la convocatoria de 22 de enero del presente año. Ref. 122/1973.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen en el curso 1973-74 los plazos para presentación de solicitudes de autorización de funcionamiento en Centros no estatales que impartan enseñanzas de Bachillerato y del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 144/1973.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se dispensa a los alumnos de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de las prácticas marítimas a efectos de su inscripción en el curso preparatorio de acceso al C.O.U. Ref. 301/1973.

O. de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del C.O.U. y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 487/1973.

R. de 8 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se desarrolla la Orden de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del C.O.U. y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 488/1973.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1974-75 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de Bachillerato Superior y Curso de Orientación Universitaria. Ref. 184/1974.

O. de 10 de diciembre de 1974 por la que se regula durante el curso 1974-75 la impartición del Bachillerato Superior y C.O.U. en las extinguidas Secciones Filiales. Ref. 656/1974.

O. de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el plan de estudios del Bachillerato y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 140/1975.

Corrección de errores de la Orden de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el plan de estudios del Bachillerato, y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 164/1975.

R. de las Direcciones Generales de Ordenación Educativa y de Universidades e Investigación de 21 de agosto de 1975, por la que se desarrolla la disposición transitoria cuarta de la Orden de 22 de marzo de 1975 sobre el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 419/1975.

O. de 20 de septiembre de 1975 por la que se convocan exámenes extraordinarios de C.O.U. y Bachillerato. Ref. 476/1975.

CURSO

CURSO PREPARATORIO

V. Enseñanza Técnica.

O. de 30 de abril de 1946 referente a los cursos preparatorios para ingreso en las Escuelas de Arquitectura, en la Facultad de Ciencias. Ref. 128/1946.

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se implantan los cursos preparatorios y de iniciación para el ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 460/1957.

R. de 8 de julio de 1958 por la que se regulan, con carácter general, los cursos preparatorio y selectivo de iniciación para ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 354/1958.

O. de 4 de septiembre de 1959 por la que se implanta el curso preparatorio para ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 221/1959.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se dictan instrucciones para la realización y funcionamiento del curso preparatorio para ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1959.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implantan los cursos preparatorio y selectivo de iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas que se indican. Ref. 269/1960.

R. de 6 de marzo de 1962 por la que se implanta el curso preparatorio en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 60/1962.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso preparatorio de acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales Titulados. Ref. 236/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso preparatorio de acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales Titulados. Ref. 238/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 243/1964.

R. de 22 de junio de 1966 por la que se dictan normas sobre calificación de las asignaturas del curso preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 268/1966.

O. de 2 de junio de 1972 por la que se establece un curso preparatorio de la Educación Superior en las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesqueras. Ref. 147/1972.

CURSO PREUNIVERSITARIO

V. Enseñanza Media.

O. de 30 de diciembre de 1953 por la que se reglamenta provisionalmente el Curso Preuniversitario. Ref. 340/1953.

O. de 30 de diciembre de 1953 dictando normas sobre el Curso Preuniversitario. Ref. 341/1953.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se regula con carácter provisional la realización de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 157/1954.

O. de 10 de junio de 1954 sobre tasas académicas de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 187/1954.

O. de 12 de junio de 1954 por la que se dan normas a los Bachilleres del Curso Preuniversitario en los ejercicios de Ciencias y Letras. Ref. 189/1954.

O. de 18 de agosto de 1954 por la que se dictan normas para las pruebas universitarias de madurez correspondientes a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ref. 263/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 por la que se dictan instrucciones sobre matrícula para el Curso Preuniversitario. Ref. 310/1954.

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se dan normas para los exámenes de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 153/1955.

D. de 17 de junio de 1955 sobre condiciones para realizar el Curso Preuniversitario en el extranjero. Ref. 193/1955.

O. de 19 de enero de 1956 por la que se dan normas para la realización de pruebas de madurez a los alumnos que estudian la Licenciatura de Derecho y las enseñanzas de carácter Comercial en el Centro de Estudios de Enseñanza Superior de Deusto. Ref. 28/1956.

O. de 5 de mayo de 1956 dando normas para el ejercicio del Grupo de Letras en el examen de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 201/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se dispone que la Jefatura de Estudios y la Delegación para el Curso Preuniversitario sean ejercidas en cada Instituto Nacional de Enseñanza Media por el mismo catedrático o profesor. Ref. 363/1956.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se dictan normas para la distribución de las tasas del Curso Preuniversitario. Ref. 226/1957.

D. de 13 de septiembre de 1957 de ordenación del Curso Preuniversitario. Ref. 321/1957.

O. de 17 de septiembre de 1957 para el desarrollo del Decreto de 13 de septiembre actual sobre Curso Preuniversitario. Ref. 325/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre los cuestionarios y las indicaciones metodológicas y bibliográficas para el Curso Preuniversitario. Ref. 371/1957.

O. de 23 de diciembre de 1957 por la que se publica la primera de las dos colecciones de enunciados de problemas de Matemáticas para el Curso Preuniversitario 1957-58. Ref. 517/1957.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

O. de 16 de mayo de 1958 para el desarrollo del Decreto de 13 de septiembre de 1957 sobre Curso Preuniversitario. Ref. 262/1958.

R. de 9 de junio de 1958 por la que se resuelven consultas de varios señores Rectores sobre pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 294/1958.

O. de 16 de agosto de 1958 por la que se dictan normas convenientes a la enseñanza y del profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 401/1958.

O. de 27 de febrero de 1959 por la que se interpretan los artículos del Decreto de 13 de septiembre de 1957, sobre Curso Preuniversitario. Ref. 56/1959.

D. 1069/1959, de 27 de mayo, de ordenación del Curso Preuniversitario. Ref. 127/1959.

O. de 2 de junio de 1959 por la que se dictan normas complementarias a la O. M. de 24 de marzo de 1958 en relación con las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 135/1959.

O. de 7 de julio de 1959 dando normas sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 173/1959.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se fijan los cuestionarios del Curso Preuniversitario del año académico 1959-60. Ref. 204/1959.

R. de 19 de noviembre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de los temas específicos del Curso Preuniversitario para el año académico 1959-60. Ref. 305/1959.

R. de 30 de junio de 1960 sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 204/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

R. de 26 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1960-61. Ref. 272/1960.

O. de 5 de agosto de 1960 por la que se señalan los temas variables para el Curso Preuniversitario 1960-61. Ref. 239/1960.

O. de 15 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre calificación del Curso Preuniversitario. Ref. 58/1961.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la enseñanza superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

O. de 9 de mayo de 1961 por la que se dispone la nueva redacción del número 37 de la Orden de 24 de marzo de 1958 que regula el régimen económico de las tasas recaudadas en concepto de matrícula para las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 111/1961.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

O. de 19 de julio de 1961 por la que se determinan las materias variables del Curso Preuniversitario 1961-62. Ref. 186/1961.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se publican los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1961-62. Ref. 239/1961.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se determinan las materias variables del Curso Preuniversitario 1962-63. Ref. 109/1962.

D. 1718/1962, de 5 de julio, sobre extensión del Seguro Escolar a nuevos Grados de la enseñanza. Ref. 153/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias variables del Curso Preuniversitario 1962-63. Ref. 177/1962.

O. de 2? de octubre de 1962 por la que se regula la extensión del Seguro Escolar a los estudiantes del Curso Preuniversitario. Ref. 257/1962.

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se modifica la de 28 de febrero de 1959 en cuanto a la aplicación de las tasas de alumnos no oficiales del Curso Preuniversitario. Ref. 48/1963.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de Grado y de Madurez. Ref. 74/1963.

O. de 22 de marzo de 1963 sobre opción en los exámenes de Grado Superior. Ref. 89/1963.

D. 1862/1963, de 11 de julio, regulador del Curso Preuniversitario. Ref. 207/1963.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Curso Preuniversitario. Ref. 319/1963.

O. de 24 de octubre de 1963 por la que se dan instrucciones para la convocatoria especial de pruebas de madurez. Ref. 290/1963.

R. de 8 de noviembre de 1963 por la que se aprueban los programas de las distintas asignaturas del Curso Preuniversitario. Ref. 297/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 sobre extensión de la de 28 de diciembre de 1959, a los alumnos que, procedentes del Curso Preuniversitario, cursan los de Selectivo e Iniciación y logren el título de Perito Industrial, plan antiguo, se matriculan en el primer año de carrera. Ref. 314/1963.

O. de 2 de enero de 1964 sobre autorización de funcionamiento de los Centros especializados para el Curso Preuniversitario. Ref. 2/1964.

O. de 5 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 45/1964.

O. de 29 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato Superior y en el curso Preuniversitario. Ref. 71/1964.

O. de 21 de abril de 1964 sobre calificación del curso Preuniversitario. Ref. 115/1964.

O. de 22 de abril de 1964 reguladora de las pruebas de madurez del curso Preuniversitario. Ref. 116/1964.

O. de 25 de mayo de 1964 complementaria de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato y de las pruebas de madurez. Ref. 152/1964.

O. de 18 de septiembre de 1964 sobre inscripciones de matrícula en asignaturas pendientes del curso Preuniversitario. Ref. 262/1964.

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios del American Field Service. Ref. 5/1965.

O. de 7 de abril de 1965 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 2404/1964, de 27 de julio. Ref. 82/1965.

R. de 26 de julio de 1965 referente a consultas formuladas por Centros de Enseñanza Media sobre aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato de quinto, sexto y Preuniversitario que se matriculan por enseñanza libre. Ref. 174/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 13 de julio de 1965 para regular las fechas de las pruebas de madurez en la próxima convocatoria de septiembre. Ref. 200/1965.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario", en los meses de enero a junio de 1966). Ref. 193/1966.

O. de 16 de julio de 1966 por la que se dispone que los estudiantes que terminen el Bachillerato en Centros de Enseñanza Media del Perú y deseen continuar estudios superiores en España deberán presentar al solicitar la convalidación de dichos estudios, certificado de haber superado la prueba de acceso a la Universidad peruana. Ref. 322/1966.

D. 2010/1966, de 23 de julio, por el que se modifica el 2695/1961, de 21 de diciembre, sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Ref. 341/1966.

O. de 26 de enero de 1967 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de Griego y Latín. Ref. 24/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 dando normas para ampliar en determinados supuestos el plazo de matrícula de enseñanza libre en los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 470/1967.

O. de 21 de marzo de 1968 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de "Griego" y "Latín". Ref. 91/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra una comisión para estudiar la ordenación del curso Preuniversitario. Ref. 368/1968.

R. de 14 de mayo de 1969 por la que se resuelve que los traslados de expedientes de los alumnos deberán tramitarse por las Facultades o Rectorado donde estén inscritos en el momento de su petición. Ref. 148/1969.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de madurez del Curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al profesorado de los Centros oficiales. Ref. 367/1970.

O. de 2 de abril de 1971 por la que se establece la equivalencia del denominado Bachillerato Internacional con el Curso Preuniversitario y sus pruebas de madurez. Ref. 126/1971.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 12/1972.

CURSO

CURSO SELECTIVO

V. Enseñanza Universitaria.

O. de 7 de octubre de 1954 por la que se dan normas para un último examen en el curso Selectivo y Formativo de los planes de estudios de las distintas Facultades Universitarias. Ref. 299/1954.

O. de 1 de marzo de 1955 sobre horario para el curso Selectivo y Formativo en la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 65/1955.

C. de 22 de octubre de 1955 por la que se dan instrucciones sobre el curso Selectivo y Formativo de las Facultades Universitarias. Ref. 319/1955.

O. de 20 de marzo de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas del curso Selectivo en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 142/1956.

O. de 5 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios de materias que integran el curso Selectivo en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 267/1956.

O. de 9 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios del curso Selectivo para el ingreso en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 273/1956.

O. de 11 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios que han de regir en las pruebas de madurez y curso Selectivo de ingresos en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 275/1956.

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre implantación del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 20 de julio último. Ref. 337/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los programas para el curso Selectivo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 374/1957.

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se establece el curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 387/1957.

R. de 8 de julio de 1958 por la que se regulan, con carácter general, los cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación para ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 354/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

D. de 8 de agosto de 1958 por el que se dan normas sobre el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias. Ref. 396/1958.

R. de 22 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas sobre el curso

Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 428/1958.

O. de 23 de septiembre de 1958 por la que se fijan las tasas académicas del curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 429/1958.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

O. de 8 de abril de 1960 por la que se implanta en las Escuelas Técnicas de Grado Medio el curso Selectivo de iniciación del plan de estudios establecido en la Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas. Ref. 121/1960.

C. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban los temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

O. de 1 de julio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del curso Selectivo. Ref. 164/1960.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el curso de Iniciación y el Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

R. de 6 de agosto de 1960 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturs del curso Selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Aparejadores, Peritos Agrícolas, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos de Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos. Ref. 241/1960.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implantan los cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas que se indican. Ref. 269/1960.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza Universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establecen las convalidaciones correspondientes al curso Selectivo en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 341/1960.

R. de 14 de julio de 1961 por la que se dispone que en el próximo curso académico se cursen las enseñanzas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de Ingenieros de Minas de Madrid y de Ingenieros de Montes. Ref. 184/1961.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del curso selectivo de iniciación a la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

O. de 26 de noviembre de 1963 sobre extensión de la de 28 de diciembre de 1959, a los alumnos que, procedentes del curso Preuniversitario, cursan los de Selectivo e Iniciación y logren el título de Perito Industrial, Plan antiguo, se matriculan en el primer año de carrera. Ref. 314/1963.

R. de 24 de julio de 1964 por la que se implanta el curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican. Ref. 215/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del curso Selectivo para las Escuelas Técnicas de Grado Superior de Ingeniería durante el curso 1964-65. Ref. 237/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, durante el curso 1964-65. Ref. 239/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales cursos Selectivo y de Iniciación y los del nuevo plan en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 240/1964.

O. de 2 de septiembre de 1964 por la que se modifican los cuestionarios de asignaturas del primer curso (Selectivo) de las Facultades de Ciencias y las normas de matrícula en dicho curso. Ref. 248/1964.

R. de 18 de septiembre de 1964 por la que se fija el horario semanal de clases del curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 263/1964.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre convalidaciones entre el curso de Iniciación y el nuevo plan de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 147/1965.

R. de 9 de julio de 1965 por la que se dictan instrucciones sobre adaptación de los alumnos de los cursos de ingreso de Escuelas Técnicas de Grado Medio al plan de estudios de 1964. Ref. 194/1965.

O. de 20 de agosto de 1965 por la que se modifica el desarrollo del curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura durante el curso 1964-65. Ref. 238/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se establecen las convalidaciones entre el curso Selectivo de Iniciación y el primer año de las carreras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 239/1965.

O. de 14 de julio de 1966 sobre modificación de aplicar la de 2 de febrero del mismo año en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 317/1966.

O. de 11 de enero de 1968 por la que se autoriza a los alumnos de Universidades que estudien el curso Selectivo de Ciencias para matricularse oficialmente como máximo durante dos cursos consecutivos para su aprobación. Ref. 5/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se establecen normas con carácter general para la matrícula de los alumnos del curso Selectivo de Ciencias. Ref. 155/1968.

D. 1419/1969, de 26 de junio, por el que se refunden las normas sobre el curso Selectivo en las Facultades Universitarias. Ref. 206/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se deroga la de 20 de enero de 1960, debiendo aplicarse en las Facultades de Filosofía y Letras las normas contenidas en el artículo 1.° del Decreto 1419/1969, de 26 de junio. Ref. 118/1970.

O. de 23 de abril de 1970 por la que se suprime el carácter de selectividad, establecido en el artículo primero del Decreto 1419/1969, de 26 de junio, a los alumnos que justifiquen estar en posesión de un título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior. Ref. 140/1970.

O. de 7 de octubre de 1970 por la que se aprueba el plan experimental del primer curso de la rama de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 347/1970.

O. de 18 de febrero de 1971 por la que se establece la no convalidación de asignaturas de Peritos e Ingenieros Técnicos por las del curso Selectivo de la Licenciatura de Medicina. Ref. 71/1971.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado

Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

O. de 2 de septiembre de 1971 por la que se exime del carácter de selectividad establecido por el Decreto 1419/1969, de 26 de junio a todos aquellos alumnos que procedentes de convalidación de otros estudios les quede un máximo de dos asignaturas sin convalidar en el curso Selectivo de cualquier carrera universitaria. Ref. 322/1971.

CURSOS DE CAPACITACION EN ACTIVIDADES JUVENILES EN TIEMPO LIBRE

O. de 29 de febrero de 1972 sobre reestructuración de los cursos de Capacitación de Actividades Juveniles de Tiempo Libre, organizados por las Delegaciones Nacionales de la Juventud y de la Sección Femenina. Ref. 70/1972.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

R. de 18 de marzo de 1965 sobre asistencia a cursos de Perfeccionamiento por los funcionarios de los Cuerpos Generales de la Administración. Ref. 57/1965.

O. de 18 de enero de 1967 sobre asistencia a cursos de Perfeccionamiento y otros en relación con el régimen de complementos. Ref. 11/1967.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de reglamentación de los estudios de Posgraduados y del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 325/1969.

CURSOS DE VERANO

O. de 30 de junio de 1942 por la que se adscribe el Grupo Escolar de Jaca a los cursos de Verano, establecidos en tal ciudad por la Universidad de Zaragoza. Ref. 135/1942.

O. de 20 de abril de 1954 por la que se autoriza para utilizar el Instituto "Peñaflorida" de San Sebastián para celebrar cursos de verano. Ref. 124/1954.

CURSOS DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

R. de 6 de febrero de 1970 por la que se dispone se publique el reglamento de los cursos de Especialización Superior en Viticultura y Enología. Ref. 41/1970.

CURSOS LIBRES DE ORIENTACION PSICO-PEDAGOGICA

R. de 29 de septiembre de 1969 sobre organización de cursos libres de Orientación Psico-pedagógica para educadoras preescolares. Ref. 324/1969.

CURSOS MONOGRAFICOS

O. de 1 de febrero de 1945 dictando normas para los cursos monográficos que se organicen en las Universidades. Ref. 26/1945.

O. de 9 de abril de 1945 por la que se amplían las condiciones de validez de los cursos monográficos en las Universidades. Ref. 87/1945.

CURSOS

O. de 6 de octubre de 1945 determinando el importe que debe abonarse por inscripción de los cursos monográficos. Ref. 230/1945.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dan normas para la organización de los cursos monográficos del Doctorado en las Universidades. Ref. 44/1946.

O. de 20 de junio de 1948 por la que se regulan los cursos monográficos del Doctorado de las Facultades Universitarias y la presentación y examen de las tesis doctorales. Ref. 174/1948.

O. de 19 de enero de 1953 por la que se modifica lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de junio de 1948 sobre desempeño de cursos monográficos en las Universidades. Ref. 19/1953.

CH

CHILE

C.C. de 18 de diciembre de 1967 entre España y Chile. Instrumento de Ratificación de 16 de diciembre de 1968. Ref. 407/1968.

CHINA

I.R. de 6 de diciembre de 1957 del Tratado Cultural entre España y China. Ref. 472/1957.

D

DEBER DE RESIDENCIA

O. de 22 de diciembre de 1952 sobre el deber de residencia de los Arquitectos escolares. Ref. 331/1952.

O. de 25 de junio de 1953 sobre cumplimiento del deber de residencia por todos los funcionarios dependientes del Departamento. Ref. 154/1953.

DECANATOS

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para el nombramiento de cargos de Decanos y Vicedecanos de las Facultades Universitarias. Ref. 287/1954.

O. de 11 de enero de 1955 referente a los cargos que se citan de las Facultades Universitarias. Ref. 9/1955.

O. de 22 de enero de 1963 referente al cargo de Decano en las Facultades Universitarias. Ref. 29/1963.

R. de 6 de diciembre de 1963 por la que se aclara la de 22 de enero del mismo año, referente al cargo de Decano de las Facultades Universitarias. Ref. 340/1963.

O. de 13 de junio de 1967 por la que se dispone que los Profesores agregados tomen parte en las consultas para la provisión de los cargos de Decanos y Vicedecanos. Ref. 230/1967.

D. 1750/1974, de 30 de mayo, sobre nombramiento de Decanos de Facultades Universitarias y Directores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 288/1974.

DECLARACIONES DE COMPATIBILIDAD

V. Incompatibilidades.

DECLARACIONES DE INTERES SOCIAL

L. de 15 de julio de 1954 sobre medidas de protección jurídica y de facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de enseñanza. Ref. 232/1954.

O. de 17 de junio de 1955 por la que se dan normas sobre la tramitación de expedientes solicitando la declaración de interés social por Centros docentes, de acuerdo con el Decreto de 25 de marzo de 1955. Ref. 195/1955.

DECLARACIONES - DEDICACION

D. de 15 de julio de 1955 por el que se da nueva redacción al artículo quinto del Decreto de 25 de marzo de 1955, sobre declaración de "interés social" de los Centros docentes. Ref. 240/1955.

O. de 16 de noviembre de 1955 por la que se dan normas para la concesión de préstamos por el Instituto de Créditos para la Reconstrucción Nacional. Ref. 354/1955.

R. de 20 de abril de 1961 sobre declaración de interés social para la construcción de secciones filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1961.

R. de 10 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se dictan instrucciones para la promoción de Centros de enseñanza no estatal acogidos a la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto de 25 de marzo de 1955 sobre declaraciones de interés social. Ref. 565/73.

D. 2589/1974, de 9 de agosto, por el que se dictan normas complementarias a lo establecido en el Decreto de 25 de marzo de 1955, que reglamentó la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954. Ref. 1157/1974.

R. de 13 de mayo de 1975, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se amplía la de la Dirección General de Programación e Inversiones de 10 de noviembre de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" del 26) por la que se dictan instrucciones para la promoción de Centros de enseñanza no estatal, acogidos a la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto de 25 de marzo de 1955 sobre declaraciones de interés social. Ref. 286/1975.

DECLARACIONES DE UTILIDAD PUBLICA

D. de 17 de enero de 1947 por el que se declaran de utilidad pública las obras y ampliaciones proyectadas por la Fundación benéfico-docente "Patronato de obras religiosas, escolares y catequísticas del barrio de Montemolín", de Zaragoza, a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos que se citan. Ref. 15/1947.

D. 309/1969, de 13 de febrero, por el que se declara de utilidad pública la adquisición del Carmen del Paraíso o de los Catalanes de Granada. Ref. 39/1969.

D. 310/1969, de 13 de febrero, por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de los inmuebles y solares inmediatos al castillo de Coria (Cáceres). Ref. 40/1969.

DECORACION

V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

DEDICACION EXCLUSIVA

V. Retribuciones

D. 1332/1959, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de dedicación exclusiva en la Universidad Española. Ref. 189/1959.

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre regímenes de plena y exclusiva dedicación para Catedráticos de Institutos Politécnicos y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 320/1969.

DEDICACION PLENA

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

DEDICACION PREFERENTE

O. de 31 de diciembre de 1962 por la que se determina la jornada y condiciones relativas a la dedicación preferente por el Profesorado adjunto Universitario. Ref. 328/1962.

DELEGACION DE ATRIBUCIONES

Comisaría General de Protección Escolar

O. de 20 de enero de 1959 por la que se delega la firma del Ministro en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, en lo que se refiere a Ordenes de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de 1 de junio de 1957. Ref. 9/1959.

O. de 14 de marzo de 1961 por la que se delega en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, la firma de las Ordenes ministeriales de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en los apartados I, II, XI y XII de la Orden ministerial de 2 de enero de 1961. Ref. 57/1961.

O. de 2 de mayo de 1968 por la que se delega en el Comisario general de Protección Escolar la firma en los expedientes de cuentas que se mencionan. Ref. 130/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

O. de 24 de septiembre de 1968 por la que se delegan en el Director general de Archivos y Bibliotecas determinadas atribuciones. Ref. 271/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

O. de 4 de agosto de 1969 por la que se delega en el Director general de Archivos y Bibliotecas la aprobación y firma de los expedientes y asuntos que se citan. Ref. 274/1969.

DELEGACION

Dirección General de Bellas Artes

O. de 27 de febrero de 1968 por la que el titular del Departamento delega en el Director general de Bellas Artes la firma de los contratos de colaboración temporal en tareas docentes dependientes del citado Centro directivo. Ref. 61/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

O. de 24 de enero de 1969 por la que se amplía la delegación de atribuciones conferida a la Dirección General de Bellas Artes por la Orden de 19 de julio de 1968. Ref. 15/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

Dirección General de Enseñanza Laboral

O. de 4 de diciembre de 1953 delegando facultades en el Director general de Enseñanza Laboral para nombramiento de Vocales Arquitectos de Construcciones Laborales de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 304/1953.

Dirección General de Enseñanza Media y Profesional

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones del Ministro de Educación Nacional en asuntos de personal de Enseñanza Media. Ref. 493/1957.

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones de la Dirección General de Enseñanza Media en el Jefe de la Sección de Institutos. Ref. 496/1957.

O. de 13 de junio de 1959 sobre delegación de atribuciones en la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 149/1959.

O. de 1 de junio de 1960 sobre delegación de atribuciones para la matrícula fuera de plazo en la Enseñanza Media. Ref. 166/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 15 de enero de 1962 sobre delegación de atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

O. de 13 de enero de 1968 sobre delegación de facultades en materia de Enseñanza Media. Ref. 8/1968.

O. de 5 de febrero de 1968 por la que se delegan en el Director general de Enseñanza Media y Profesional las atribuciones correspondientes a convocatorias de oposiciones y concursos del personal de Escuelas Técnicas de Grado Medio, Escuelas de Comercio, de Idiomas y de Formación Profesional Industrial. Ref. 34/1968.

O. de 25 de marzo de 1968 por la que como ampliación de la de 5 de febrero último, se delega también en el Director general de Enseñanza Media y Profesional la facultad de nombramiento y cese de funcionarios interinos. Ref. 96/1968.

O. de 25 de marzo de 1969 sobre delegación de atribuciones y de firma en la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 89/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

Dirección General de Enseñanza Primaria

O. de 1 de julio de 1965 por la que se regulan las atribuciones y delegación de firma de la Subdirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 181/1965.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director general de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver concursos-oposiciones de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

O. de 13 de enero de 1968 aprobatoria de Delegación de Facultades del Director General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 9/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

Dirección General de Enseñanza Universitaria

O. de 7 de junio de 1945 delegando en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad solicitadas para cursar estudios universitarios. Ref. 156/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se delega en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad. Ref. 179/1945.

R. de 16 de enero de 1946 anulando la de 17 de octubre de 1945 sobre delegación de firma en la Sección de Universidades. Ref. 10/1946.

Dirección General de Enseñanzas Técnicas

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se delegan funciones administrativas en la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 155/1960.

Dirección General de Ordenación Educativa

O. de 17 de julio de 1974 sobre delegación de atribuciones en la Dirección General de Ordenación Educativa. Ref. 353/1974.

Dirección General de Programación e Inversiones

O. de 16 de mayo de 1972 por la que se delega en el Director general de Programación e Inversiones la aprobación de cuentas justificativas. Ref. 124/1972.

Dirección General de Universidades e Investigación

O. de 26 de febrero de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Personal de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 82/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Centros Universitarios de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 88/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Ordenación Universitaria, de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 89/1971.

O. de 27 de septiembre de 1971 por la que se delega la firma en los expedientes de justificación de cuentas de subvenciones concedidas por la Direc-

ción General de Universidades e Investigación en el Secretario general de la misma. Ref. 353/1971.

Direcciones Generales

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

Junta Central de Formación Profesional Industrial

R. de 19 de febrero de 1969 sobre delegación de funciones en el Vicepresidente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 45/1969.

Junta Nacional de Educación Física

O. de 23 de julio de 1952 por la que el Director general —Presidente de la Junta Nacional de Educación Física— delega la firma de todos los asuntos de trámite que no representen resolución administrativa. Ref. 207/1952.

Ministerio de Educación Nacional

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

Oficialía Mayor

O. de 18 de mayo de 1946 autorizando al Oficial Mayor de este Departamento para que, en ausencia de los señores Subsecretario y Directores generales, firme las Ordenes autorizando determinados servicios, siempre urgentes y de mero trámite. Ref. 147/1946.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

Patronato "Juan de la Cierva"

R. de 13 de noviembre de 1971 del Presidente del Patronato "Juan de la Cierva" por la que se delegan ciertas facultades en el Secretario general del mismo. Ref. 426/1971.

R. de 13 de noviembre de 1971 del Presidente del Patronato "Juan de la Cierva" por la que se delegan ciertas facultades en el Secretario general del mismo. Ref. 1/1972.

Rectores de Universidad

O. de 22 de mayo de 1965 sobre delegación de atribuciones en los rectores de las Universidades respecto de asuntos de Enseñanza Media. Ref. 138/1965.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

Sección de Universidades

R. de 17 de octubre de 1945 autorizando al Jefe de la Sección de Universidades para el despacho y firma de las cuestiones de trámite que no impliquen resolución definitiva. Ref. 240/1945.

Secretaría General Técnica

O. de 1 de junio de 1968 por la que se delegan en el Secretario general técnico las atribuciones que se indican. Ref. 159/1968.

R. de 12 de junio de 1968 sobre delegación de atribuciones del Secretario general técnico en el Jefe de la Sección de Relaciones Exteriores de este Ministerio. Ref. 167/1968.

O. de 18 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

Subsecretaría

O. de 6 de abril de 1949 sobre delegación de firma ministerial en la Subsecretaría del Departamento. Ref. 81/1949.

O. de 31 de marzo de 1963 por la que se delega en el Subsecretario del Departamento las facultades que citan del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 101/1963.

O. de 13 de mayo de 1965 sobre delegación de firma en el Subsecretario del Departamento, en relación con los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 131/1965.

O. de 6 de abril de 1967 por la que se regula la contratación de personal en este Departamento. Ref. 110/1967.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se delegan en el Subsecretario del Departamento las atribuciones que se mencionan. Ref. 103/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

R. de 6 de diciembre de 1968 por la que se delegan determinadas competencias. Ref. 402/1968.

Supresión

O. de 25 de agosto de 1941 por la que se suprimen delegaciones de firma y encargados de despacho y se fija el criterio para las sustituciones futuras. Ref. 171/1941.

DELEGACION DE COMPETENCIAS

O. de 5 de diciembre de 1973 sobre delegación de competencias en materia de personal. Ref. 613/1973.

DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre servicios administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

DELEGACION - DELEGACIONES

DELEGACION NACIONAL DE ACCION DOCENTE

D. 3522/1974, de la Secretaría General del Movimiento, de 20 de diciembre, por el que se crea en la Secretaría General del Movimiento la Delegación Nacional de Acción Docente. Ref. 11/1975.

DELEGACION NACIONAL DE ASOCIACIONES

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se reestructuran e integran los Servicios Nacionales dependientes de la antigua Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 50/1970.

DELEGACION NACIONAL DE LA JUVENTUD

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se aprueba la Norma Orgánica de la Delegación Nacional de la Juventud. Ref. 404/1970.

O. de 29 de febrero de 1972 sobre reestructuración de los Cursos de Capacitación en Actividades Juveniles de Tiempo Libre, organizados por las Delegaciones Nacionales de la Juventud y de la Sección Femenina. Ref. 70/1972.

DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

O. de 29 de febrero de 1972 sobre reestructuración de los Cursos de Capacitación en Actividades Juveniles de Tiempo Libre, organizados por las Delegaciones Nacionales de la Juventud y de la Sección Femenina. Ref. 70/1972.

D. 3708/1972, de 23 de diciembre, por el que se reconoce como Colegio Menor femenino el Centro residencial "Don Quijote de la Mancha", de Ciudad Real, promovido por la Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento. Ref. 28/1973.

DELEGACION NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

L. de 17 de julio de 1953 concediendo un suplemento de crédito de 8.598.905,26 pesetas al Ministerio de Educación Nacional, para acrecentar la subvención que tiene la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Ref. 173/1953.

R. de 14 de enero de 1960 por la que se dan instrucciones para el envío por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes a este Departamento de datos sobre el régimen económico. Ref. 11/1960.

DELEGACION NACIONAL DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO

O. de 3 de mayo de 1957 por la que se establecen las relaciones entre el Departamento y la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado. Ref. 158/1957.

DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE EDUCACION NACIONAL

V. Delegaciones Provinciales.

O. de 1 de junio de 1955 por la que se cambia la denominación de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria. Ref. 172/1955.

O. de 17 de agosto de 1955 sobre designación de Delegados Administrativos como representantes en las Comisiones de Servicios Técnicos en las Diputaciones Provinciales. Ref. 275/1955.

O. de 5 de octubre de 1955 sobre representación del Departamento en las Comisiones de Servicios Técnicos de las Diputaciones Provinciales. Ref. 304/1955.

O. de 23 de enero de 1956 por la que se asignan gratificaciones a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional. Ref. 31/1956.

D. de 23 de marzo de 1956 por el que se reglamentan las Delegaciones Administrativas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 150/1956.

O. de 1 de diciembre de 1964 sobre horario de visitas en la Secretaría de visitas en la Secretaría del Departamento y régimen de trabajo en la Delegación Administrativa de Educación Nacional. Ref. 337/1964.

DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

C. de 2 de enero de 1947 interesando datos de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria. Ref. 2/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se crea la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Ceuta. Ref. 340/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se autoriza el funcionamiento de la Delegación Administrativa de Primera Enseñanza en el local de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Melilla. Ref. 144/1947.

O. de 14 de febrero de 1946 por la que se dispone que las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria se denominarán en los sucesivo Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria y sus Jefaturas se proveerán por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento. Ref. 50/1946.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se crea en la ciudad de Melilla una Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria. Ref. 52/1946.

R. de 11 de noviembre de 1946 por la que se dispone que por las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, se remitan a este Ministerio, relación por duplicado de todas las Escuelas Nacionales existentes en la provincia, de régimen y provisión especial. Ref. 271/1946.

O. de 3 de noviembre de 1949 pidiendo a las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, datos referentes a las Escuelas de provisión especial. Ref. 201/1949.

O. de 27 de marzo de 1950 por la que se reitera a los Delegados Administrativos e Inspectores de Enseñanza Primaria, lo preceptuado en las de 15 de noviembre de 1945 y 2 de febrero de 1948. Ref. 47/1950.

O. de 13 de septiembre de 1951 dando normas a los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria para que fijen días y horas "que no sean las escolares", al personal del Magisterio que, para tramitar sus asuntos, precisen asistir a las respectivas Delegaciones. Ref. 197/1951.

O. de 15 de marzo de 1954 estableciendo la gratificación de los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria. Ref. 95/1954.

DELEGACIONES LIQUIDADORAS DEL PATRONATO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

R. de 30 de diciembre de 1967 por la que se dispone la constitución de las Delegaciones Liquidadoras del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional en cada provincia. Ref. 471/1967.

V. Delegaciones Administrativas.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 1 de febrero de 1968 por la que se crea el cargo de Subdelegado en las Delegaciones Administrativas Provinciales de Madrid y Barcelona. Ref. 30/1968.

O. de 20 de febrero de 1968 por la que se dispone la creación en las Delegaciones Administrativas Provinciales del Ministerio de un fichero general del personal administrativo y subalterno en la provincia y se dictan normas para ello relativas a los Centros y Servicios Centrales y Provinciales. Ref. 53/1968.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión especial de estudio y propuesta para elaborar el plan de reestructuración y reglamentación de las Delegaciones Provinciales del Ministerio en cumplimiento del Decreto 83/1968. Ref. 55/1968.

D. 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se regulan las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y se reorganiza la Inspección General de Servicios del Departamento. Ref. 273/1968.

R. de 26 de septiembre de 1968 por la que se señala plazo a las Delegaciones Administrativas provinciales para remisión de fichas de Escuelas vacantes. Ref. 277/1968.

O. de 24 de febrero de 1969 por la que se desarrolla el Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, sobre las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 46/1969.

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aclaran las de 29 de mayo de 1969 sobre nombramiento de determinados Consejeros provinciales de Bellas Artes. Ref. 261/1969.

D. 3320/1969, de 18 de diciembre, por el que se modifica la composición de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares. Ref. 423/1969.

R. de 20 de enero de 1970 dictando instrucciones sobre contratación temporal de personal auxiliar en los Servicios y Centros del Departamento en cada provincia. Ref. 19/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1969. Ref. 115/1970.

O. de 18 de septiembre de 1970 por la que se dispone que los Delegados provinciales de Educación y Ciencia, serán Vicepresidentes de los Patronatos de los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas. Ref. 327/1970.

R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 346/1970.

R. de 9 de noviembre de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 31 de octubre, sobre liquidación de papel de pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y diplomas académicos), por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y centros dependientes del mismo. Ref. 391/1970.

D. 3855/1970, de 31 de diciembre, por el que se regula la organización de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito. Ref. 454/1970.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

R. de 4 de marzo de 1971 sobre remisión de fichas por las Delegaciones Provinciales con las vacantes de Direcciones Escolares. Ref. 86/1971.

O. de 22 de marzo de 1971 sobre interpretación del artículo undécimo del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, por el que se regula la organización de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia. Ref. 108/1971.

R. de 13 de abril de 1971 sobre disposiciones de carácter general, circulares, resoluciones e instrucciones en relación con las Delegaciones Provinciales y convocatorias de Delegados del Departamento. Ref. 134/1971.

R. de 13 de abril de 1971 por la que se dan normas para la constitución de la Comisión permanente del Consejo Asesor de las Delegaciones Provinciales. Ref. 135/1971.

R. de 13 de abril de 1971 aclaratoria de la sustitución del Delegado provincial en casos de ausencia o vacante. Ref. 136/1971.

C. de 13 de abril de 1971 sobre desplazamiento de los delegados y personal directivo del Departamento en la provincia. Ref. 137/1971.

O. de 17 de mayo de 1971 por la que se regulan los Consejos Asesores de las Delegaciones Provinciales del Departamento. Ref. 173/1971.

R. de 20 de julio de 1971 en materia de expedientes de instalación y acondicionamiento de las Delegaciones Provinciales. Ref. 265/1971.

R. de 20 de julio de 1971 por la que se atribuye a los Delegados provinciales la facultad de designar los representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de funcionarios de Administración Local. Ref. 266/1971.

O. de 10 de noviembre de 1971 que desarrolla la estructura orgánica de las Delegaciones Provinciales del Departamento. Ref. 420/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se crea una Comisión Coordinadora de las Delegaciones Provinciales del Ministerio. Ref. 444/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se crea una Comisión Coordinadora de las Delegaciones Provinciales del Ministerio. Ref. 16/1972.

D. 810/1972, de 23 de marzo, por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales de Educación con la incorporación de nuevos Consejeros. Ref. 72/1972.

R. de 5 de septiembre de 1972 por la que se constituyen Comisiones de Trabajo para el estudio de la estructura orgánica de las Delegaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, Barcelona, Ceuta y Melilla. Ref. 284/1972.

O. de 3 de noviembre de 1972 por la que se determina la clasificación que corresponde a las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 301/1972.

R. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 20 de marzo de 1975 por la que se delega en los Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia la facultad de celebrar determinados contratos. Ref. 107/1975.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 20 de marzo de 1975, por la que se delega en los Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia la facultad de celebrar determinados contratos. Ref. 142/1975.

O. de 12 de septiembre de 1975 sobre creación de una Sección de Proyectos en la Unidad Técnica de la Delegación Provincial de Madrid. Ref. 477/1975.

D. de la Presidencia del Gobierno 2991/1975, de 31 de octubre, por el que se autoriza a los Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia a contratar la ejecución de obras de acondicionamiento, ampliación, mejora y conservación menores de cinco millones de pesetas. Ref. 614/1975.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACION Y CULTURA

O. de 22 de enero de 1957 por la que se conceden determinadas facultades a los Directores de Centros del Ministerio. Ref. 15/1957.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE PROTECCION ESCOLAR

V. Protección Escolar.

O. de 13 de julio de 1961 por la que se crean Delegaciones de Protección Escolar en las capitales de provincia. Ref. 179/1961.

R. de 22 de julio de 1961 por la que los Delegados provinciales de Protección Escolar de las provincias de la capitalidad del Distrito, ejercerán durante el desempeño de sus cargos, el de Vicecomisarios de Protección Escolar y Asistencia Social de Distrito Universitario. Ref. 191/1961.

O. de 19 de febrero de 1971 por la que se dan instrucciones sobre la supresión de las Comisarías de Distrito Universitario y Delegaciones Provinciales de Protección Escolar prevista en el Decreto de 28 de enero de 1971. Ref. 73/1971.

DENOMINACIONES

Académicos

O. de 27 de abril de 1954 por la que se establecen limitaciones para el uso de las denominaciones "Academia" y "Académico". Ref. 130/1954.

Ateneo de Madrid

O. de 23 de marzo de 1946 por la que se dispone que el "Aula de Cultura" recobre su antiguo nombre de "Ateneo de Madrid" y pase a depender de la Dirección General de Propaganda. Ref. 93/1946.

Bibliotecas Populares

V. Bibliotecas Populares.

O. de 19 de febrero de 1958 sobre cambio de denominación de la Biblioteca Popular "Biblioteca de Buenavista" sita en Núñez de Balboa, 85, por la de "Biblioteca Concha Espina", de Madrid. Ref. 80/1958.

O. de 19 de febrero de 1958 sobre cambio de denominación de la "Biblioteca Popular de la Inclusa", sita en la Ronda de Toledo, 9, Madrid, por el de "Biblioteca Virgen de la Paloma". Ref. 81/1958.

O. de 26 de mayo de 1958 sobre denominación de las Bibliotecas Populares de Valencia que se expresan. Ref. 276/1958.

Bibliotecas Públicas

V. Bibliotecas Públicas Insulares.

V. Bibliotecas Públicas Municipales.

V. Bibliotecas Públicas Provinciales.

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dispone que la Biblioteca Pública de Badajoz se denomine "Bartolomé José Gallardo". Ref. 208/1947.

O. de 3 de octubre de 1947 por la que se dispone que a la Biblioteca Pública de Zaragoza (Sección Central) se le designe con el nombre de "Miguel Artigas". Ref. 303/1947.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se acuerda que la Biblioteca Pública Municipal de Figuera (Gerona), se denomine "Fages de Climent". Ref. 217/1969.

Colegios Mayores

V. Colegios Mayores.

D. de 23 de mayo de 1947 sobre Colegios Mayores en la Universidad de Valladolid. Ref. 196/1947.

D. de 23 de febrero de 1951 sobre denominación y acoplamiento de los Colegios Mayores Universitarios que se citan, instalados en la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 40/1951.

D. de 5 de junio de 1953 restableciendo la denominación de "Nebrija" al Colegio Mayor que actualmente funciona con la de "San Felipe y Santiago", de la Universidad de Madrid. Ref. 136/1953.

Consejos Escolares Primarios

O. de 4 de abril de 1957 por la que se da nueva denominación a los Consejos de Protección Escolar. Ref. 117/1957.

Conservatorios de Música

O. de 24 de junio de 1947 por la que se mantiene el Conservatorio de Música de Cádiz en el grado de Conservatorio Elemental y ostentando el nombre de Conservatorio "Manuel de Falla". Ref. 225/1947.

O. de 10 de junio de 1953 por la que se dispone que la Cátedra de "Composición" del Real Conservatorio de Madrid se denomine "Cátedra Conrado del Campo". Ref. 142/1953.

Delegaciones Administrativas de Educación Nacional

O. de 14 de febrero de 1946 por la que se dispone que las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria se denominarán en lo sucesivo Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria y sus Jefaturas se proveerán por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento. Ref. 50/1946.

O. de 1 de junio de 1955 por la que se cambia la denominación de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria. Ref. 172/1955.

Departamentos

D. 1513/1971, de 24 de junio, por el que se dispone el cambio de denominación del Departamento de "Estadística" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, por el de "Estadística e Investigación Operativa". Ref. 222/1971.

En general

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se prohíbe dar el nombre de autoridades y funcionarios del Ministerio a Instituciones culturales y Centros Docentes. Ref. 240/1952.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 11 de diciembre de 1952 disponiendo que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Coca, se denomine "Francisco Franco". Ref. 308/1952.

O. de 18 de febrero de 1953 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cangas de Onís para que utilice el nombre de "Rey Pelayo". Ref. 40/1953.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valle de Carranza para que ostente la denominación de "Diego de Ahedo". Ref. 121/1954.

O. de 15 de junio de 1955 por la que se autoriza la denominación de "Gonzalo de Berceo" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alfaro. Ref. 186/1955.

O. de 15 de junio de 1955 autorizando la denominación de "Santa Catalina" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Burgo de Osma. Ref. 187/1955.

O. de 18 de octubre de 1955 por la que se dispone que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lebrija, se denomine "Virgen del Castillo". Ref. 313/1955.

O. de 24 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 320/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 325/1955.

O. de 31 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 332/1955.

O. de 3 de noviembre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 333/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Teide, para que ostente la denominación de "Santiago de Ascanio y Montemayor". Ref. 335/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Vall de Uxó para que en lo sucesivo ostente la denominación de "Antonio José Cabanilles". Ref. 336/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción para que ostente la denominación de "Diego de Salinas". Ref. 337/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera, para que ostente la denominación de "San Vicente de Paúl". Ref. 338/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valls, para que ostente la denominación de "Narciso Oller y Moragas". Ref. 339/1955.

O. de 14 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadavia para que ostente la denominación de "Martínez Vázquez". Ref. 351/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puente Genil la denominación de "Manuel Reina". Ref. 355/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza a los Centros de Enseñanza Media y Profesional para que ostenten las denominaciones que se relacionan. Ref. 356/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcira, para que ostente la denominación de "Rey Don Jaime". Ref. 366/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 autorizando la denominación oficial de "Maese Rodrigo Fernández de Santaella" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona. Ref. 395/1955.

O. de 3 de enero de 1956 autorizando la denominación de "Don Juan de la Cierva y Codorniú", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Totana (Murcia). Ref. 1/1956.

O. de 24 de enero de 1956 autorizando al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcañiz para que ostente la denominación de "Cardenal Ram". Ref. 34/1956.

O. de 14 de febrero de 1956 autorizando la denominación de "Instituto Laboral Obispo Argüelles" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino. Ref. 80/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 autorizando al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena, para que ostente la denominación de "San Blas". Ref. 84/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 autorizando la denominación de "Agustín de Be-

thancourt", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puerto de la Cruz (Canarias). Ref. 116/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 autorizando la denominación de "Donoso Cortés" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Don Benito. Ref. 117/1956.

O. de 25 de abril de 1956 autorizando la denominación de "Canciller Ayala", al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Llodio. Ref. 191/1956.

O. de 25 de mayo de 1956 autorizando la denominación de "General Moscardó", al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azuaga. Ref. 222/1956.

O. de 29 de mayo de 1956 disponiendo la denominación de "Carlos María Rodríguez de Valcárcel", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadeo. Ref. 229/1956.

O. de 14 de diciembre de 1956 por la que se autoriza al Centro de Alsasua para que ostente la denominación "San Miguel de Aralar". Ref. 420/1956.

Enseñanza Técnica

O. de 7 de septiembre de 1945 por la que se da nueva denominación a la actual Escuela Superior de Agricultura, que sostiene la Excma. Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 211/1945.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre adaptación de las denominaciones de las Escuelas Técnicas. Ref. 350/1957.

O. de 3 de octubre de 1964 por la que se constituye una Comisión para el estudio de determinadas cuestiones previstas en la disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 280/1964.

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titulados por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Ref. 232/1965.

D. 1764/1966, de 16 de junio, de modificación del de 14 de agosto de 1965 sobre denominaciones y facultades de los titulados por Escuelas Técnicas. Ref. 263/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se da nueva denominación a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 440/1966.

D. 603/1967, de 16 de marzo, sobre limitación de las palabras "Politécnico" y "Superior" en las denominaciones de Centros y Entidades. Ref. 89/1967.

D. 1559/1967, de 6 de julio, sobre inclusión de la denominación de Ingeniero electromecánico del ICAI entre las que se señalan en el artículo primero del Decreto 2430/1965, de 14 de agosto. Ref. 269/1967.

D. L. 4/1969, de 13 de febrero, por el que se prorroga el plazo establecido en la Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas. Ref. 33/1969.

D. 148/1969, de 13 de febrero, por el que se regulan las denominaciones de los graduados en Escuelas Técnicas y las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica. Ref. 34/1969.

O. de 18 de marzo de 1969 sobre cambio de denominación de determinadas asignaturas de quinto curso, plan 1964 de la carrera de Ingeniero de Montes. Ref. 81/1969.

R. de 28 de junio de 1969 sobre denominación de la asignatura que se indica de la especialidad textil de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 212/1969.

Escuela de Estomatología

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dispone el cambio de denominación de la Escuela de Odontología y se dictan normas para la expedición de títulos por el citado Centro. Ref. 63/1948.

DENOMINACIONES

Escuelas

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Lope de Vega", del barrio de Usera, se denomine en lo sucesivo "Luis Moscardó". Ref. 53/1940.

O. de 19 de julio de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Vicente Blasco Ibáñez", se denomine en lo sucesivo "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 158/1940.

O. de 4 de diciembre de 1940 por la que se dispone que el edificio escolar de Franza de Arriba, Mugardos (La Coruña), continuará denominándose "Francisco Vizoso Cancela". Ref. 257/1940.

C. de 8 de mayo de 1941 disponiendo que en lo sucesivo se den las denominaciones que se indican a las Escuelas y Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 93/1941.

C. de 8 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo se denomine "Guerrero Bravo", la Escuela Nacional unitaria de niños, número 1 de Valle de Andalajís. Ref. 94/1941.

O. de 27 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo se denominará "Luis Vives", el Grupo Escolar de Dalias (Almería). Ref. 113/1941.

O. de 8 de julio de 1941 por la que se dispone que el actual Grupo Escolar "Tívoli" de Bilbao, se denomine en lo sucesivo "Grupo Escolar de la señora viuda de Epalza". Ref. 142/1941.

R. de 19 de octubre de 1943 por la que se dispone que la Escuela Maternal del Grupo Escolar "Mariano de Cavia", de Madrid, se denomine "Escuela Maternal del Niño Jesús". Ref. 183/1943.

O. de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en Baños de Montemayor (Cáceres) se denomine en lo sucesivo de "Julián Méndez Becedas". Ref. 93/1947.

O. de 12 de noviembre de 1947 por la que se autorizan las denominaciones que se detallan a las Escuelas que se citan en el Ayuntamiento de Burón (León). Ref. 344/1947.

O. de 4 de mayo de 1946 por la que se autorizan las denominaciones que se citan para los tres primeros Grupos Escolares que han de ser emplazados en Madrid. Ref. 132/1946.

O. de 1 de junio de 1948 por la que se dispone que se denomine de "González Palencia" el Grupo Escolar recientemente construido en el Ayuntamiento de Ibdes (Zaragoza). Ref. 149/1948.

O. de 23 de junio de 1948 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en San Sebastián (Guipúzcoa), se denominen en lo sucesivo en la forma que se cita. Ref. 177/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Valladolid; se denominen "San Fernando" e "Isabel la Católica". Ref. 266/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villalaco (Palencia) se denomine "Doctor don Salvino Sierra y Val". Ref. 267/1948.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la carretera de la Estación, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), se denomine "San Isidro Labrador". Ref. 69/1949.

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Corrales (Zamora), se denomine "Luis Casado Sánchez". Ref. 186/1949.

O. de 14 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Puebla de Caramiñal (La Coruña), se denomine "Manuel Fernández Varela". Ref. 207/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de San Esteban (Guadalajara), se denomine "Antonio Valero". Ref. 220/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Montblanch (Tarragona), se denomine "Arce Ochotorena". Ref. 221/1949.

O. de 5 de diciembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle de los Mártires del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), se denomine "Juan José Barrilero". Ref. 226/1949.

O. de 10 de diciembre de 1949 por la que se disponen las denominaciones que se citan para las Escuelas de Enseñanza Primaria del casco del Ayuntamiento de Almería y de Rioja. Ref. 230/1949.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Vezdemarbán (Zamora), se denomine "Hermenegildo Alfageme Fernández". Ref. 1/1951.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas, aneja a la Escuela del Magisterio de Badajoz, se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 21/1950.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas aneja a la del Magisterio de Murcia, se denomine "María Maroto". Ref. 22/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Mora (Toledo), se denomine "Fernando Martín". Ref. 54/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Cañamero (Cáceres), se denomine "Pablo García Garrido". Ref. 55/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Carranza (Vizcaya), se denomine "Francisco Franco". Ref. 65/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo de Escuelas Graduadas de Roquetas (Tarragona), se denomine "Menéndez y Pelayo". Ref. 66/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Yecla (Murcia), se denomine "San José de Calasanz". Ref. 67/1950.

O. de 24 de junio de 1950 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), se denominen respectivamente, "Padre Manjón" y "Luisa de la Cruz". Ref. 100/1950.

O. de 15 de julio de 1950 por la que se dispone que la Escuela de Párvulos número 1 de Ronda (Málaga), se denomine "Carmen Lucena". Ref. 122/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar instalado en la antigua Escuela de Industrias de Gijón (Oviedo) se denomine "Jovellanos". Ref. 145/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de Cabezuela del Valle (Cáceres) se denomine "Don Amando Barbosa Serrano". Ref. 146/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Montserrat (Valencia) se denomine "Evaristo Calatayud Belda". Ref. 167/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que los dos nuevos Grupos Escolares de Alcira (Valencia), se denominen "Ramón Laporta" y "Julio Tena". Ref. 168/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que las Escuelas de niños de la calle del General Varela y la Unitaria de niñas número 1 de Guillena (Sevilla) se denominen, respectivamente "Celedonio Villa Tejederas" y "Dolores Bengoechea Vázquez". Ref. 169/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños número 1 de Alpandeire (Málaga) se denomine "Vázquez Otero". Ref. 170/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacio-

nal Unitaria de niñas número 3, de Tomelloso (Ciudad Real) se denomine "Paquita Aguilera". Ref. 193/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niñas número 2 de Yecla (Murcia) se denomine "Sagrado Corazón de María". Ref. 194/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se dispone que el edificio escolar de Boboras (Orense) se denomine "Escuelas de Moldes José Lamas García y Concepción Carmona". Ref. 206/1950.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Nuevo Ensanche" de Pamplona (Navarra), se denomine "Vázquez de Mella". Ref. 2/1951.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Laujar (Almería), se denomine "Gabriel Montes Quiles". Ref. 3/1951.

O. de 16 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la calle Toledo del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), se denomine "Narciso Castells Comas". Ref. 16/1951.

O. de 18 de enero de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de San Leonardo de Yanguas (Soria), se denominen, respectivamente, "Juan Yagüe" y "María Eugenia del Campo". Ref. 17/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Hervás (Cáceres), se denomine "Santísimo Cristo de la Salud". Ref. 59/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar número 1 de Aguilas (Murcia), se denomine "Francisco Franco". Ref. 60/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almoster (Tarragona), se denomine "Ramón Sugrañes". Ref. 61/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se disponen las denominaciones que se citan para los Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de Madrid que se relacionan. Ref. 81/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Crevillente (Alicante), se denomine "General Primo de Rivera". Ref. 82/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sepúlveda (Segovia), se denomine "Pascual Pérez Marín". Ref. 83/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Jumilla (Murcia), se denomine "Ibáñez Martín". Ref. 84/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada número 12 de niñas, de la calle del Bruch, número 102, del Ayuntamiento de Barcelona (capital), se denomine "Purísima Concepción". Ref. 106/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio, Maestras, de Córdoba, se denomine "Beatriz Galindo". Ref. 107/1951.

O. de 17 de mayo de 1951 por la que se dispone la denominación de "Pascual Marín Pérez" para el Grupo Escolar de Montejo de Arevalo (Segovia). Ref. 124/1951.

O. de 31 de mayo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle Cuarte de Extramuros, número 18 de Valencia (capital), se denomine "Santa Bárbara". Ref. 132/1951.

O. de 8 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valle de Lago, Ayuntamiento de Somiedo (Oviedo), se denomine "José Alvarez Sierra". Ref. 140/1951.

O. de 18 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Altea (Alicante), se denomine "Francisco Franco". Ref. 142/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la barriada de viviendas protegidas, del Ayuntamiento de Málaga, se denomine "José Luis Arrese". Ref. 143/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Llanera de Ranes (Valencia), se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 144/1951.

O. de 27 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños y niñas de Utrera (Sevilla), se denominen "Rodrigo Caro" y "Hermanos Alvarez Quintero", respectivamente. Ref. 149/1951.

O. de 20 de septiembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Novales (Huesca), se denomine "Gil Sastre". Ref. 199/1951.

O. de 23 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada, número 2 de Torrelavega (Santander), se denomine "José María de Pereda". Ref. 228/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños, número 2 de Tarragona (capital), se denomine "Pablo Delclos Dolz". Ref. 234/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Fores (Tarragona), se denomine "María Murtra Tos". Ref. 235/1951.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Guntín (Lugo), se denominen "Lousada" y "Mosteiro". Ref. 237/1951.

O. de 16 de noviembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Ibi (Alicante), se denomine "Miguel de Cervantes". Ref. 250/1951.

O. de 23 de febrero de 1952 por la que se dispone que el edificio escolar, en construcción, de Valoria la Buena (Valladolid), se denomine "Los Sagrados Corazones". Ref. 58/1952.

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio, Maestras, de Jaén, se denomine "Padre Poveda". Ref. 67/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Betanzos (La Coruña), se denomine "Francisco Franco". Ref. 76/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Cella (Teruel), se denomine "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 80/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas instalada en el Paseo de Calvo Sotelo 92 de Ceuta, se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 81/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villanubia (Valladolid), se denomine "Marcelo González Martín". Ref. 82/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Calasparra (Murcia), se denomine "Antonio Maya Navarro". Ref. 83/1952.

O. de 13 de mayo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almendralejo (Badajoz) se denomine "General Franco". Ref. 132/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el edificio Escolar de Pira (Tarragona) se denomine "Antonio Tous" y "Francisca Amill". Ref. 232/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Tramacastilla (Teruel) se denomine "Martín Almagro Basch". Ref. 233/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar y Obra Social "Porta Coeli" de Madrid, se denomine "Mater Purísima". Ref. 234/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Hoz de Anero del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte (Santander) se denominen "Mamerto Casanueva". Ref. 235/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Guadamur (Toledo) se denomine "Felipe Clemente de Diego". Ref. 236/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas número 3 de Andújar (Jaén) se denomine "Padre Poveda". Ref. 237/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar del

Este de Venta de Baños del Ayuntamiento de Baños de Cerrato (Palencia) se denomine "Angel Abia y G. de los Ríos". Ref. 238/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que los Grupos Escolares de Torquemada (Palencia) se denominen "Conde de Vallellano". Ref. 239/1952.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños de Arteijo (La Coruña) se denomine "Cándido Trasande Vicente". Ref. 96/1953.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Chinchón (Madrid), se denomine "Rafael y Joaquín Ortiz de Zárate". Ref. 97/1953.

O. de 3 de junio de 1953 autorizando la denominación de "Conde de Romanones" al Grupo Escolar "José Antonio", de Canillas. Ref. 134/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Marcelo Gago Rodríguez" al Grupo Escolar del Segundo Distrito del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo). Ref. 219/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños número 1 de Segovia (capital), se denomine "Domingo Soto". Ref. 220/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que el edificio escolar existente en la Avenida del Doncel Luis Felipe García Sánchiz, 22 de Valencia, se denomine "El Pallater". Ref. 221/1953.

O. de 26 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Escuelas Graduadas de E. de Navascués" a las Escuelas Graduadas de Outerio-Roo (La Coruña). Ref. 224/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Elda (Alicante) se denomine "San Juan Bautista de la Salle". Ref. 331/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Riaza (Segovia) se denomine "Caídos de Somosierra". Ref. 332/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Romanones (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 339/1953.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Maranchón (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 10/1954.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de la Plaza de la Compañía de Pamplona (Navarra), se denomine "Doctor Martín Azpilicueta". Ref. 11/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza), se denomine "Félix Burriel Alberola". Ref. 50/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar del Ayuntamiento de Bolaños (Ciudad Real), se denomine "Fernando III el Santo". Ref. 51/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Lucena del Cid (Castellón), se denomine "Condesa de Lucena". Ref. 70/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de San Severiano (Cádiz) se denomine "Padre Rafael Villoslada". Ref. 87/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Alhama de Murcia, se denominen "Francisco Franco". Ref. 114/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Calcena (Zaragoza), se denomine "Severino Aznar". Ref. 115/1954.

O. de 6 de abril de 1954 por la que se dispone la denominación de "Ricardo Mayor" al nuevo Grupo Escolar de Finestrart (Alicante). Ref. 118/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de To-

rremocha de Jiloca (Teruel) se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 160/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Llombay (Valencia) se denomine "San Francisco de Borja". Ref. 167/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de la Milagrosa de Pamplona (capital) se denomine "Víctor Pradera". Ref. 168/1954.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se dispone que la Escuela Nacional de Moratalaz del Barrio de Vicálvaro de Madrid se denomine "Santa María". Ref. 184/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Palomar (Valencia) se denomine "Francisco Cerdá Reig". Ref. 275/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Callosa de Ensarriá (Alicante) se denomine "Virgen de las Injurias". Ref. 276/1954.

O. de 10 de enero de 1956 por la que se autoriza la denominación de "General Solans" al nuevo Grupo Escolar de Albalate de Cinca (Huesca). Ref. 8/1956.

O. de 10 de enero de 1956 sobre denominación de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de Toro (Zamora). Ref. 9/1956.

O. de 17 de enero de 1956 disponiendo que el Grupo Escolar de Béjar (Salamanca), ostente la denominación de "Filiberto Villalobos". Ref. 23/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Basurto, del Ayuntamiento de Bilbao (capital), se denomine "Félix Serrano y Zabala". Ref. 91/1956.

O. de 5 de marzo de 1956 autorizando al nuevo Grupo Escolar de Lombillo del Ayuntamiento de Los Barrios de Salas (León), la denominación de "Valentín García Yebra". Ref. 114/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en el Ayuntamiento de Galaroza (Huelva), se denominen "Hermanos Arellano". Ref. 115/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 disponiendo que las Escuelas Nacionales Graduadas de Blimea, del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), se denominen "Aquilino de la Torre". Ref. 130/1956.

O. de 13 de marzo de 1956 por la que se dispone que las nuevas Escuelas Graduadas del Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo), se denominen "Asturamérica". Ref. 132/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre cambio de denominación de las Escuelas Nacionales de Orientación Agrícola que se citan. Ref. 137/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 por la que se dispone se denomine a la Escuela del Magisterio de Vizcaya, Maestras, "Miguel de Cervantes". Ref. 388/1956.

O. de 21 de marzo de 1957 relativa a las denominaciones que han de tener a efectos de concursos de traslados las Escuelas enclavadas en las localidades que se citan. Ref. 93/1957.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Fray Bernardino de Sahagún", al nuevo edificio escolar de Sahagún (León). Ref. 242/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José Luis Arrese" al nuevo Grupo Escolar de Corella (Navarra). Ref. 243/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Rafael Andrade Navarrete" al nuevo edificio escolar de Ardales (Málaga). Ref. 244/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Miguel Alvarez de Eulate y González de San Pedro" al Grupo Escolar de Niñas de Hontoria del Pinar (Burgos). Ref. 245/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José

María del Moral" al nuevo Grupo Escolar de Tomelloso (Ciudad Real). Ref. 246/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominción de "Nuestra Señora de la Merced" a la Escuela Nacional Graduada de la calle de Aviñón, 44, de Barcelona (capital). Ref. 247/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Agustina de Aragón" al nuevo edificio escolar de Fulleda (Lérida). Ref. 248/1958.

O. de 14 de mayo de 1958 disponiendo que el Grupo Escolar de Collado de la Vera (Cáceres) se denomine "Gabriela Mistral". Ref. 260/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Mixta existente en la finca "Sexta Suerte" de Castejada (Cáceres) se denomine "Conde de Ruiseñada". Ref. 325/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Viladecans (Barcelona) se denomine "Angela Roca Sole". Ref. 326/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Hinojos (Huelva) se denomine "Pío XII". Ref. 327/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Herrera de los Navarros (Zaragoza) se denomine "San Jorge". Ref. 328/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Churriana de la Vega (Granada) se denomine "Divino Maestro". Ref. 329/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que las Escuelas Villafrial y Dumia, se denominen "Dumia" y "Santo Tomé", respectivamente. Ref. 330/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 331/1958.

O. de 26 de junio de 1958 por la que se dispone que al nuevo Grupo Escolar de Huélago (Granada) se denomine "Afan de Ribera". Ref. 332/1958.

O. de 3 de julio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 343/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el Grupo Escolar Número 1, de niños de Avila (capital), se denomine "San Pedro Bautista". Ref. 450/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de La Puebla (Baleares) se denomine, "Nuestra Señora de Vialfas". Ref. 451/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se autorizan las denominaciones que se expresan a los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 527/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Carlos Jiménez Díaz" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara). Ref. 24/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Andrés Arche del Valle" al edificio escolar del Ayuntamiento de Camargo (Santander). Ref. 25/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Antonio Relaño Jiménez" a las Escuelas Graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería). Ref. 26/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Rogelio Arasil Esteban" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Cijuela (Granada). Ref. 27/1959.

D. 196/1959, de 5 de febrero, por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad con la Administración en la construcción de edificios escolares. Ref. 32/1959.

O. de 25 de marzo de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Ga-

briel Llabrés" para la Escuela Graduada de niños de Benisalem (Baleares). Ref. 71/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Huesca (capital) se denomine "Pío XII". Ref. 141/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Absubia (Alicante) se denomine en lo sucesivo "Conde de Alcázar". Ref. 142/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Burgos (capital) se denomine en lo sucesivo "Padre Manjón". Ref. 143/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales Graduadas de niños y niñas de Villoria de Orbigo, del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo (León), se denominen en lo sucesivo "Conde de Vallellano" (León). Ref. 144/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que los Grupos Escolares de niños y niñas del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), se denominen en lo sucesivo "Alfonso X el Sabio". Ref. 145/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se da el nombre de "Marcelino Murillo" a la Escuela Graduada de niños de Lillo (Toledo). Ref. 146/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se solicita que el edificio escolar de Montjuich, Gerona (capital), se denomine en lo sucesivo "Montjuich". Ref. 179/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Gumiel de Mercado (Burgos), se denomine "Inmaculada Concepción". Ref. 180/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el edificio escolar de las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Librilla (Murcia), se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 181/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños, número 11 de Málaga (capital), se denomine en lo sucesivo "Ramón y Cajal". Ref. 182/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villalba de los Arcos (Tarragona), se denomine "Virgen de los Dolores". Ref. 183/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Montemayor de Córdoba (Córdoba) se denomine en lo sucesivo "Miguel de Cervantes". Ref. 184/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villarreal de los Infantes (Castellón), se denomine "Pío X". Ref. 256/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villanueva de Alcardete (Toledo), se denomine "Nuestra Señora de la Piedad". Ref. 257/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que la Escuela Graduada de Niñas de Puebla del Río (Sevilla), se denomine "Dolores Prada Machuca". Ref. 258/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Castellote (Teruel), se denomine "Agustín Plana Sancho". Ref. 259/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Valencia (capital), se denomine "Grumete Javier Trenor y Pardo de Donlebun". Ref. 260/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "General Moscardó" al edificio escolar de Adsubia (Alicante). Ref. 309/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de

"Mosén Joaquín Galindo Calvo" al Grupo Escolar de Benageber (Valencia). Ref. 310/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Virgen de la Gracia" al edificio escolar de Altura (Castellón). Ref. 311/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Salvador Ninot Miró", al edificio escolar de Sarreal (Tarragona). Ref. 312/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Sagrado Corazón", a las Escuelas Graduadas de Linares (Jaén). Ref. 313/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 por la que se dispone la denominación "Santiago Basanta Silva" a las Escuelas Unitarias de Barreiros (Lugo). Ref. 335/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 disponiendo las denominaciones que se citan para las Escuelas Nacionales de Cáceres. Ref. 336/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "San Jorge" a los Grupos Escolares de la barriada de Nueva Trinidad de Barcelona. Ref. 17/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "José Maldonado y Ayuso", al edificio escolar de Mondéjar (Guadalajara). Ref. 18/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "República del Uruguay" a los Grupos Escolares de Caño Roto, Carabanchel Bajo (Madrid). Ref. 19/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 disponiendo las denominaciones que se citan para los edificios escolares de Valencia. Ref. 55/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Cecilian Román" a la Escuela Nacional de Antequera (Málaga). Ref. 56/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación "Baltasar Gracián" al edificio escolar de Calatayud (Zaragoza). Ref. 57/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Virgen de Guaditoca" a la Escuela Graduada de Guadalcanal (Sevilla). Ref. 77/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Fernando el Católico" al edificio escolar de Villarreal de Huerva (Zaragoza). Ref. 78/1960.

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dispone la denominación "Princesa Margarita de Austria", a las Escuelas Graduadas de la Colonia Margaritas, Canillejas (Madrid). Ref. 87/1960.

O. de 24 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Eugenio Frutos Dieste" al edificio escolar de Remolinos (Zaragoza). Ref. 100/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Virgen del Carmen", al edificio escolar de Torresandino (Burgos). Ref. 101/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "San Fernando" a las Escuelas Nacionales Graduadas de Nájera (Logroño). Ref. 102/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Virgen de la Fuensanta" y "Antonio Palomo Anaya" a los edificios escolares de Coín (Málaga). Ref. 137/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Andrés Martínez" al edificio escolar de Aranjuez (Madrid). Ref. 138/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Gual Villalbí" al edificio escolar de Tarragona. Ref. 139/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Maestro Caños Sanmartín" al Grupo Escolar de Castellón de la Plana. Ref. 150/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Benedicto XIII" al edificio escolar de Illueca (Zaragoza). Ref. 151/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "María del Pilar Señoranz Rondina" al edificio escolar de San Martín de Pusa (Toledo). Ref. 152/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza" para el edificio escolar de Villar de Cañas (Cuenca). Ref. 178/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Antonio Rueda" para el edificio escolar de Amurrio (Alava). Ref. 179/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Ricardo Campano Rodríguez" para el edificio escolar de Viana (Navarra). Ref. 180/1960.

O. de 27 de junio de 1960 por la que se da el nombre de "José Antonio Vaca de Osma" al nuevo edificio escolar de Muñotello (Avila). Ref. 193/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueban las denominaciones de "Antonio Garvallo Dinelli" y "Divina Pastora" de los Grupos Escolares de niños y niñas de Motril (Granada). Ref. 229/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueban las denominaciones de "Juan Sallarés y Pla" y "Miguel Carreras Costajussá", de los Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 230/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Juan de la Rosa" al Grupo Escolar de Ronda (Málaga). Ref. 234/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Felipe Bello Piñeiro" al Grupo Escolar de Mugardos (La Coruña). Ref. 235/1960.

O. de 6 dde octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Novelda (Alicante), se denomine "Jorge Juan". Ref. 280/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Mola (Tarragona), se denomine "Su Santidad Pío XII". Ref. 281/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Peraleda de la Mata (Cáceres), se denomine "Lucio García García". Ref. 292/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Cistierna (León), se denomine "Guillermo Barandiarán". Ref. 293/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Blas" para el nuevo edificio escolar de Sanlúcar de Guadiana (Huelva). Ref. 300/1960.

O. de 29 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Marqués de Santillana" para la Escuela del Magisterio, maestros, de Palencia. Ref. 307/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Eduardo Sanchiz Bueno" para el edificio escolar de Tarazona de la Mancha (Albacete). Ref. 319/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Jesús Alesón Tobías" para el edificio escolar de San Asensio (Logroño). Ref. 320/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Avila. Ref. 363/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación de la Escuela Nacional que se cita en Campofrío (Huelva). Ref. 364/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se disponen las denominaciones que se citan de las Escuelas Nacionales de Barcelona. Ref. 365/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de don José Cristiá Llombart al nuevo edificio escolar en Selva del Campo (Tarragona). Ref. 366/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Nuestra Señora del Carmen" en la Escuela Nacional de Alicante. Ref. 367/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación "San

José de Calasanz" para el edificio escolar de Ayelo de Malferit (Valencia). Ref. 368/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Pio XII" para la escuela en Cullar Baza (Granada). Ref. 369/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de San José Oriol en el edificio escolar en Barcelona. Ref. 370/1960.

O. de 5 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Bilbao. Ref. 2/1961.

O. de 19 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación de "Doctor Arruga" a las Escuelas de Bagur (Gerona). Ref. 9/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación de "Félix Serrano y Zabala" al grupo escolar de Indauchu (Bilbao). Ref. 40/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Augusto Santiago Bellido" al grupo escolar de Vélez-Málaga (Málaga). Ref. 41/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Pio XII" a los grupos escolares de niños y niñas de Onda (Castellón). Ref. 42/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Mariano Navarro Rubio" al edificio escolar de Torralba de los Frailes (Zaragoza). Ref. 43/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 para que en lo sucesivo se denomine "San Pablo" a la escuela graduada aneja a la del Magisterio femenino "Santo Domingo de Guzmán" en Burgos. Ref. 44/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación del nuevo edificio escolar "Juan Ardevol Olivé" en Cambrils (Tarragona). Ref. 45/1961.

O. de 28 de febrero de 1961 sobre denominación que se cita de los edificios escolares en Baza (Granada). Ref. 46/1961.

O. de 22 de marzo de 1961 por la que se autoriza la denominación que se cita de los grupos escolares de la barriada de Can Puigjanor (Sabadell). Ref. 65/1961.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se dispone que el edificio escolar del Ayuntamiento de Gomara (Soria) se denomine "Francisco Gómez de Gomara". Ref. 175/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación "Blas Piñar" al edificio escolar de Salobreña (Granada). Ref. 201/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Carmen Polo de Franco" al grupo escolar de Málaga. Ref. 202/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Catalina Granado Cabrera" al edificio escolar de Campillo de la Jara (Toledo). Ref. 203/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora del Argaño" al edificio escolar de Cañizar de los Ajos (Burgos). Ref. 204/1961.

O. de 27 de septiembre de 1961 disponiendo que el grupo escolar de Almazora (Castellón) se denomine "Embajador Enrique Beltrán Manrique". Ref. 236/1961.

O. de 24 de octubre de 1961 por la que el grupo escolar del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva) se denominará "Carmen Antón Ramírez". Ref. 251/1961.

O. de 28 de octubre de 1961 por la que las Escuelas graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), se denominarán, respectivamente, "San José" y "Nuestra Señora de Villaviciosa". Ref. 254/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denominan las Escuelas graduadas y grupos escolares con los nombres de "Jacinto Benavente", "Andrés Ruiz Carrillo", "Juan Ramón Jiménez" y "Pio XII" respectivamente, en Alcantarilla (Murcia). Ref. 286/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que los grupos escolares de la calle Zurita, 54 y calle Sierra Solana (Puente de Vallecas), de Madrid, se denomina-

rán "Gregorio Marañón" y "Jaime Balmes", respectivamente. Ref. 287/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denomina "Miguel Guirado Guirado" el edificio escolar de Lletor (Albacete). Ref. 288/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 sobre denominación de Grupo Escolar con el nombre de "Jaime Balmes" en Barcelona. Ref. 289/1961.

O. de 16 de diciembre de 1961 por la que se denominará el Grupo Escolar del Ayuntamiento de La Bañeza (León) "San José de Calasanz". Ref. 295/1961.

O. de 11 de enero de 1962 por la que se denominará el nuevo edificio escolar de Elche (Alicante) "José Fernández Cruz". Ref. 5/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se denominará la escuela graduada de la calle Moral de la Magdalena, 42 de Granada "Juan Bueno". Ref. 9/1962.

O. de 2 de febrero de 1962 por la que se autoriza la denominación de "Padre Aguirre" a las escuelas graduadas de Elgoibar (Guipúzcoa). Ref. 28/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que el Grupo Escolar de Rota (Cádiz) se denominará "San José de Calasanz". Ref. 36/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que se denominará la Escuela de San Miguel de Salinas (Alicante) "Consuelo Fernández". Ref. 37/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que los Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona) se denominarán "Juan Montfllor" y "Jacinta Durán" respectivamente. Ref. 57/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que las Escuelas de Magisterio de Guadalajara se denominarán "Pedro Sanz Vázquez". Ref. 58/1962.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se resuelve que el Grupo Escolar "Santa Victoria", de Córdoba se denomine en lo sucesivo "Santa Rosa de Lima". Ref. 79/1962.

O. de 24 de abril de 1962 por la que se denomina "San Roque" al nuevo edificio escolar de Pauls (Tarragona). Ref. 86/1962.

O. de 3 de mayo de 1962 por la que se denomina a las escuelas graduadas de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) "María de las Casas". Ref. 92/1962.

O. de 5 de mayo de 1962 por la que se denomina "San Miguel" a la Escuela Nacional de Barcelona. Ref. 94/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autoriza la denominación "José Utrera Molina" a la Escuela municipal de la Solana (Ciudad Real). Ref. 100/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autorizan las denominaciones de "Magdalena Martínez y Ricardo Briones" a las Escuelas municipales de Puebla de Almenara (Cuenca). Ref. 101/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Hecho (Huesca) se denomine "Domingo Miral". Ref. 167/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valencia, se denomine en lo sucesivo "San Juan de Ribera". Ref. 168/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Roiz (Santander), se denomine en lo sucesivo "Eutiquio García". Ref. 169/1962.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Olías del Rey (Toledo) se denomine en lo sucesivo "Pedro Melendo y García". Ref. 249/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se determina que el edificio escolar de Esplugá Calva (Lérida), se denomine "Santo Domingo Savio". Ref. 266/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar mixto de Sollent (Barcelona), se denomine "Torres Amat". Ref. 267/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar

de Valbuena del Duero (Valladolid), se denomine "Antonio Ruiz-Ocaña y Remito". Ref. 268/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Tortosa (Tarragona), se denomine en lo sucesivo "Daniel Mangrané Escardó". Ref. 269/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Valencia se denomine "Colombia". Ref. 270/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Fuentelapeña (Zamora), se denomine "Rodríguez de Miguel". Ref. 271/1962.

R. de 31 de enero de 1963 sobre denominación del nuevo edificio escolar de Maceda (Orense). Ref. 39/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de edificio escolar de Villablanca (Huelva). Ref. 105/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de grupo escolar de esta Capital. Ref. 106/1963.

R. de 4 de abril de 1963 por la que se autoriza la denominación del edificio escolar de Renedo de Esgueva (Valladolid). Ref. 107/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Almonte (Huelva). Ref. 108/1963.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de San Pol de Mar (Barcelona). Ref. 211/1963.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de Daroca (Zaragoza). Ref. 212/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se denomina "Juan XXIII", el edificio escolar que se cita de Salvatierra (Alava). Ref. 245/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Castro Viejo (Logroño). Ref. 277/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Alacón (Teruel). Ref. 278/1963.

R. de 10 de julio de 1964 por la que se dispone la denominación para el edificio escolar de Cañete la Real (Málaga). Ref. 200/1964.

R. de 10 de julio de 1964 sobre denominación de edificio escolar en Valencia. Ref. 201/1964.

O. de 14 de agosto de 1965 por la que se autoriza la designación de escuelas nacionales en distintas localidades. Ref. 233/1965.

R. de 7 de abril de 1967 por la que se autoriza al Ayuntamiento de San Hipólito de Voldegrá (Barcelona), para que las Escuelas Nacionales se denominen "Marqueses de Palmerola". Ref. 113/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se denomina la Escuela nacional graduada de Biota (Zaragoza). Ref. 118/1967.

R. de 11 de diciembre de 1968 por la que se denomina "Antonio Magariños Pastoriza" a la Escuela Nacional Graduada de Cambados. Ref. 404/1968.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

O. de 21 de julio de 1964 unificando las denominaciones de diversas enseñanzas de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 208/1964.

O. de 5 de septiembre de 1967 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba se denomine "Mateo Inurria". Ref. 337/1967.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 11 de julio de 1955 sobre denominación de las actuales Escuelas de Enfermeras. Ref. 228/1955.

Escuelas del Magisterio

O. de 20 de enero de 1947 por la que se acuerda se denomine "Escuela del Magisterio María Díaz Jiménez" la Escuela del Magisterio de Madrid. Ref. 22/1947.

O. de 25 de febrero de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Pontevedra se denomine "Escuela del Magisterio Concepción Arenal". Ref. 86/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante se denomine "San José de Calasanz". Ref. 122/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Madrid se denomine "Escuela del Magisterio Pablo Montesinos". Ref. 123/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Huarte de San Juan". Ref. 124/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Andrés Manjón". Ref. 125/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Sevilla (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Don Manuel Siurot". Ref. 126/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestras) se denomine "Escuelas del Magisterio Doña Blanca de Navarra". Ref. 127/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Soria se denomine "Escuela del Magisterio Obispo Alvarez de Acosta" (Maestras). Ref. 239/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Cádiz se denomine "Escuela del Magisterio Manuel de Falla" (Maestros). Ref. 240/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga se denomine "Escuela del Magisterio Teresa Azpiazu y Paúl" (Maestras). Ref. 241/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se da nueva denominación a la Escuela del Magisterio de Avila. Ref. 365/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza se denomine la Escuela del Magisterio de Avila (Maestros) "Escuela del Magisterio de San Juan de la Cruz". Ref. 366/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Poeta Salvador Rueda". Ref. 367/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio Virgen de la Merced". Ref. 368/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestros) se denomine en lo sucesivo "Escuela del Magisterio Jaime Balmes" (Maestros). Ref. 369/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza que la Escuela del Magisterio de Toledo (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio de San Ildefonso". Ref. 370/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Almería (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Cisneros". Ref. 371/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Cáceres (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Rufino Blanco". Ref. 372/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que en lo sucesivo la

Escuela del Magisterio de Segovia (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio Nuestra Señora de la Fuencisla" (Maestras). Ref. 373/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Soria (Maestras) con el nombre de "Escuela del Magisterio Sor María Jesús Agreda". Ref. 374/1947.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Orense (Maestros), se denomine "Padre Feijoo". Ref. 41/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de La Laguna (Maestras) se denomine "Nuestra Señora de Candelaria". Ref. 252/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros de La Laguna) se denomine "Padre José de Anchieta". Ref. 253/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras de Almería), se denomine "Virgen del Mar". Ref. 254/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Valladolid, se denomine "Nuestra Señora de San Lorenzo". Ref. 255/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Toledo, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 256/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Guipúzcoa, se denomine "Nuestra Señora de Aránzazu". Ref. 257/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava, se denomine "Santa María de Estíbaliz". Ref. 258/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava, se denomine "Fray Francisco de Vitoria". Ref. 259/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras de Sevilla) se denomine "Sor Angela de la Cruz". Ref. 260/1948.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Albacete, se denomine "Nuestra Señora de los Llanos". Ref. 34/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Huelva, se denomine "Isabel la Católica". Ref. 35/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Gerona, se denomine "Ruiz Amado". Ref. 36/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Huelva, se denomine "Don Manuel Siurot". Ref. 37/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Gerona, se denomine "Jaime Balmes". Ref. 38/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Oviedo, se denomine "Padre Feijoo". Ref. 39/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Pontevedra se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 40/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Santiago de Compostela, se denomine "Isabel la Católica". Ref. 41/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Orense, se denomine "Concepción Arenal". Ref. 42/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Cáceres, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 43/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Badajoz, se denomine "Arias Montano". Ref. 44/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Las Palmas de Gran Canaria, se denomine "Dr. Azofra del Campo". Ref. 212/1949.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Las Palmas, se denomine "Doctor López Botas". Ref. 59/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Tarragona, se denomine "Nuestra Señora del Claustro". Ref. 60/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Logroño, se denomine "Santísima Virgen de Valvanera". Ref. 61/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Teruel, se denomine "Padre Ripalda". Ref. 62/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Teruel, se denomine "La Milagrosa". Ref. 63/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Badajoz, se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 74/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Lérida, se denomine "Nuestra Señora de la Academia". Ref. 75/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio, Maestros de Segovia, se denomine "Rufino Blanco". Ref. 177/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Zamora, se denomine "Nuestra Señora del Tránsito". Ref. 178/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Córdoba, se denomine "Escuela del Magisterio Fernando Terceos". Ref. 202/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Zamora se denomine "San Fernando". Ref. 203/1950.

O. de 9 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Tarragona, se denomine "Escuela del Magisterio de San Fructuoso". Ref. 6/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Oviedo se denomine "Nuestra Señora de Covadonga". Ref. 58/1951.

O. de 18 de enero de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sollana (Valencia), se denomine "López Marco". Ref. 19/1952.

O. de 24 de septiembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Granada, se denomine "Nuestra Señora de las Angustias". Ref. 265/1952.

O. de 15 de diciembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras), de Zaragoza, se denomine "Santa María del Pilar". Ref. 313/1952.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros), de Granada, se denomine "Andrés Manjón". Ref. 159/1954.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora de la Antigua" a la Escuela del Magisterio de Guadalajara. Ref. 285/1959.

O. de 4 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nebrija" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Sevilla. Ref. 287/1959.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santo Do-

mingo de Guzmán" a la Escuela del Magisterio (Maestras) de Burgos. Ref 213/1960.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "San Isidoro" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Murcia. Ref. 214/1960.

R. de 13 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santa Florentina" a las Escuelas del Magisterio (Maestras) de Murcia. Ref. 215/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Santander, se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref 236/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se concede la denominación "San José de Calasanz" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Logroño. Ref 237/1960.

O. de 17 de agosto de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santander, se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref 246/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación de "Fray Francisco de Vitoria" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Burgos. Ref 247/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación "Fray Junípero Serra" a las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Baleares. Ref 248/1960.

O. de 3 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Obispo Odoario" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo. Ref. 277/1960.

O. de 8 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Ruiz Giménez Cortés" para las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Jaén. Ref 283/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Andrés Manjón", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Ceuta. Ref 288/1960.

O. de 17 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Alonso de Ercilla" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Vizcaya Ref. 291/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Nuestra Señora de Africa" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Ceuta Ref. 297/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Agustín" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Melilla. Ref. 298/1960

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Arcipreste de Hita", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Guadalajara. Ref. 323/1960.

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Baltasar Gracián", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Zaragoza Ref. 324/1960.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Santa María de Lugo" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo Ref. 328/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Isabel Ferrer" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Castellón. Ref 331/1960.

O. de 29 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Doña Blanca de Castilla" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Palencia. Ref. 338/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Castellón se denomine "Francisco Tárrega". Ref 358/1960.

O. de 23 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Ma

gisterio (Maestras) de Melilla se denomine "Nuestra Señora de la Victoria". Ref. 360/1960.

O. de 30 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Segovia se denomine "Rufino Blanco". Ref. 374/1960.

R. de 10 de junio de 1961 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Huesca se denomine "San José de Calasanz". Ref. 136/1961.

R. de 30 de noviembre de 1961 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Huesca se denomine "San José de Calasanz". Ref. 282/1961.

R. de 30 de noviembre de 1961 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) se Huesca se denomine "San José de Calasanz". Ref. 283/1961.

R. de 21 de mayo de 1962 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio que se cita, de Madrid, se denomine "Santa María". Ref. 108/1962.

R. de 21 de mayo de 1963 por la que se denomina a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Valencia "Ausías March". Ref. 159/1963.

R. de 11 de marzo de 1964 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Jaén se denomine "Padre Poveda". Ref. 86/1964.

R. de 25 de marzo de 1964 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Huelva se denomine "Manuel Siurot". Ref. 100/1964.

O. de 20 de noviembre de 1968 por la que se aprueba la denominación de las Escuelas Normales. Ref. 378/1968.

Fundaciones

O. de 15 de octubre de 194Q por la que se cambia la denominación de la Fundación "Premio Juvenal de la Vega y Ralea" por la de "Premio para alumnos del Magisterio". Ref. 217/1940.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se autoriza el cambio de denominación de la fundación "Institución de los Asilos Escuelas de Párvulos de Burgos" por la de "Institución Escolar de San José" de Burgos. Ref. 120/1960.

Instituto de Criminología

R. de 26 de noviembre de 1963 por la que se dictan instrucciones en relación con los cargos de habilitados-pagadores de los centros y servicios del Departamento. Ref. 322/1963.

Institutos

V. Institutos.

V. Institutos Nacionales de Bachillerato.

O. de 19 de enero de 1940 asignando la denominación "Ramiro de Maeztu" al Instituto de Enseñanza Media de Vitoria. Ref. 10/1940.

O. de 11 de marzo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo lleve el nombre de "Maestro Juan de Avila", el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 58/1941.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone que el Instituto "Leonardo Torres Quevedo" se denominará en lo sucesivo Instituto "Leonardo Torres Quevedo de Física Aplicada". Ref. 148/1942.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra (Logroño) se denomine "M. Fabio Quintiliano". Ref. 176/1942.

O. de 22 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia se denomine "Jorge Manrique". Ref. 212/1942.

DENOMINACIONES

O. de 23 de septiembre de 1942 por la que se denomina a los Institutos Nacionales de Santiago de Compostela "Arzobispo Gelmírez" y "Rosalía de Castro". Ref. 215/1942.

O. de 12 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna se denomine "Francisco Rodríguez Marín". Ref. 232/1942.

O. de 16 de enero de 1943 por la que se da el nombre de "Francisco Ribalta" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana. Ref. 9/1943.

O. de 8 de mayo de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Salamanca, se denomine "Lucía de Medrano". Ref. 78/1943.

O. de 16 de junio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Salamanca se denomine "Fray Luis de León". Ref. 95/1943.

O. de 12 de julio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cádiz se denomine "Columela". Ref. 102/1943.

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de León se denomine "Juan del Enzina". Ref. 192/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de León se denomine "Padre Isla". Ref. 208/1943.

O. de 31 de enero de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Málaga se denomine "Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nuestra Señora de la Victoria". Ref. 23/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva se denomine "José de Ribera". Ref. 120/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de La Coruña se denomine "Eusebio Da Guarda". Ref. 121/1945.

O. de 9 de septiembre de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaén se denomine "Virgen del Carmen". Ref. 212/1945.

O. de 30 de enero de 1946 por la que se dispone que en lo sucesivo se denomine "Instituto Leonardo Torres Quevedo de Instrumental Científico" el hasta ahora designado "Leonardo Torres Quevedo de Física Aplicada". Ref 20/1946.

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo se denomine "Alfonso XII". Ref. 312/1947.

O. de 27 de noviembre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara se denomine "Brianda de Mendoza". Ref. 355/1947.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega (Santander) se denomine "Marqués de Santillana". Ref. 8/1950.

O. de 23 de enero de 1951 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza se denomine "Santísima Trinidad". Ref 22/1951.

O. de 9 de junio de 1952 por la que se otorga el nombre de "Gaudí" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus. Ref. 165/1952.

O. de 29 de octubre de 1952 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera se denomine "Padre Luis Coloma". Ref. 286/1952.

O. de 12 de enero de 1955 concediendo al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa la denominación de "Luis de Peguera". Ref. 10/1955.

O. de 15 de abril de 1955 disponiendo la denominación de "Juan Alcover"

al Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Palma de Mallorca. Ref. 127/1955.

O. de 23 de diciembre de 1955 disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza tenga en lo sucesivo el nombre de "Santa María de Ibiza". Ref. 420/1955.

O. de 15 de septiembre de 1955 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo se denomine "Nuestra Señora de los Ojos Grandes". Ref. 286/1955.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander ostente la denominación de "José María de Pereda". Ref. 364/1956.

O. de 21 de diciembre de 1956 autorizando la denominación de "Joaquín Bau" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Ref. 432/1956.

O. de 16 de mayo de 1957 disponiendo la denominación de "Vicente Espinel" para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Málaga. Ref. 182/1957.

O. de 2 de septiembre de 1957 por la que se concede la denominación de "Cardenal López de Mendoza" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 314/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres a usar la denominación de "El Brocense". Ref. 443/1957.

O. de 21 de diciembre de 1959 por la que se autoriza al Instituto de Logroño a adoptar la denominación de "Instituto Nacional de Enseñanza Media Marqués de la Ensenada". Ref. 348/1959.

O. de 6 de mayo de 1960 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante la denominación de "Jorge Juan". Ref. 144/1960.

O. de 8 de marzo de 1961 por la que se autoriza a la Sección Filias (masculina) número 1 del Instituto de Santander para usar la denominación de "Díaz de Villegas". Ref. 55/1961.

O. de 22 de diciembre de 1961 por la que se fija la denominación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda, con el nombre de "San Juan de la Cruz". Ref. 302/1961.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Jaén se denomine "Santa Catalina de Alejandría". Ref. 43/1967.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se dispone la denominación que se indica para los nuevos Institutos de Enseñanza Media de Sevilla y Valencia. Ref. 299/1967.

D. 2356/1967, de 21 de septiembre, por el que se crea en París (Francia) un Instituto Nacional de Enseñanza Media con la denominación de "Liceo Español". Ref. 356/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria se denomine "Antonio Machado". Ref. 358/1967.

O. de 28 de noviembre de 1967 disponiendo que el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Jerez de los Caballeros se denomine Hernando de Soto. Ref. 439/1967.

O. de 19 de enero de 1968 por la que se dispone que el Instituto de Villena se denomine "Hermanos Amorós". Ref. 16/1968.

O. de 8 de febrero de 1968 disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baracaldo se denomine "Antonio de Trueba". Ref. 38/1968.

O. de 12 de febrero de 1968 sobre denominación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 42/1968.

O. de 14 de febrero de 1968 por la que se dispone que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (masculino y femenino) de Sabadell y de Tarrasa se denominan "Arrahona" y "Egara", respectivamente. Ref. 44/1968.

DENOMINACIONES

O. de 16 de abril de 1968 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Cartagena se denomine "Isaac Peral". Ref. 122/1968.

O. de 14 de abril de 1970 por la que se conceden denominaciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real (Jaén) y Laredo (Santander). Ref. 125/1970.

O. de 12 de noviembre de 1970 por la que se conceden denominaciones que se citan a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 397/1970.

O. de 17 de mayo de 1971 por la que se atribuyen denominaciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 174/1971.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se atribuyen denominaciones a los Institutos Nacionales que se citan. Ref. 189/1971.

D. 2093/1971, de 23 de julio, por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Ref. 278/1971.

Internados

O. de 30 de julio de 1947 por la que se modifica la denominación de la Residencia "Generalísimo Franco" anexa al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de esta capital. Ref. 272/1947.

Ministerio de Educación Nacional

Ley 35/1966, de 31 de mayo, sobre cambio de denominación del Ministerio de Educación Nacional por la de Educación y Ciencia y reestructuración de la Sección 18 de los Presupuestos Generales del Estado. Ref. 233/1966.

Museos

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

O. de 9 de agosto de 1940 por la que se modifica la denominación actual del "Museo de la Necrópolis Romano-cristiana" de Tarragona por la de "Museo Paleo-cristiano" y que pase a depender a los efectos de su organización facultativa del Museo Arqueológico provincial de aquella capital. Ref. 171/1940.

Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad

O. de 20 de marzo de 1945 por la que se dispone la denominación de "Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad", a la "Mutualidad Universitaria". Ref. 75/1945.

Oficialía Mayor

O. de 31 de octubre de 1958 sobre denominación de las diversas dependencias que constituyen la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 477/1958.

Patronato Nacional de Educación Especial

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Patronato Nacional de la Infancia Anormal que se denominará "Patronato Nacional de Educación Especial" y se crean sus Secciones provinciales. Ref. 389/1955.

Servicios Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia

O. de 1 de febrero de 1961 por la que se dispone que los Servicios Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia se denominarán en lo sucesivo Institutos Provinciales o Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 18/1961.

Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida

D. de 31 de enero de 1947 por el que se modifican la denominación y el Patronato de la Universidad de Verano de La Rábida. Ref. 38/1947.

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MATERIAL

O. de 11 de octubre de 1962 por la que se determina la competencia del Departamento de Intalaciones, Mobiliario y Material del Centro de Orientación Didáctica de Enseñanza Media. Ref. 238/1962.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

DEPARTAMENTO DE QUIMICA VEGETAL

D. 2409/1962, de 20 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Especialización en Tecnología de Alimentos. Ref. 215/1962.

DEPARTAMENTOS

V. Enseñanza Universitaria.

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado. Ref. 208/1965.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 320/1971, de 25 de febrero, por el que se crea el Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico, aplicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1971.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se integran nuevas asignaturas en el Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 133/1971.

O. de 13 de mayo de 1971 por la que se aprueba la constitución de diversos Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 166/1971.

D. 1513/1971, de 24 de junio, por el que se dispone el cambio de denominación del Departamento de "Estadística" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, por el de "Estadística e Investigación Operativa". Ref. 222/1971.

D. 1514/1971, de 24 de junio, por el que se constituye el Departamento de "Microbiología e Higiene" en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 223/1971.

D. 504/1972, de 17 de enero, por el que se determina la estructura departamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 50/1972.

O. de 10 de abril de 1972 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 97/1972.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

O. de 9 de mayo de 1972 por la que se constituye el Departamento de Historia de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 120/1972.

D. 1426/1972, de 10 de mayo, por el que se determina la estructura departamental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 111/1972.

D. 2004/1972, de 6 de julio, por el que se constituyen los Departamentos interfacultativos que se indican para las Facultades de Ciencias y Medicina de la Facultad de Oviedo. Ref. 175/1972.

D. 2141/1972, de 20 de julio, por el que se constituyen los Departamentos de Optica y Automática e Informática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 188/1972.

O. de 28 de julio de 1972 por la que se constituye el Departamento de Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina de la Facultad de Granada. Ref. 201/1972.

D. 1977/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de los Departamentos universitarios. Ref. 374/1973.

DEPORTES

V. Educación Física.

D. 1830/1968, de 24 de julio, por el que se autoriza la organización de cursos y pruebas para la obtención del título de Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 201/1968.

O. de 25 de abril de 1970 por el que se crea la Federación Española del Deporte Universitario. Ref. 142/1970.

DEPOSITO LEGAL

O. de 1 de diciembre de 1942 por la que se garantiza a las entidades fonográficas los derechos que les concede la Orden Ministerial de 10 de julio de 1942, mediante el cumplimiento de los requisitos del Depósito Legal que se señalan. Ref. 276/1942.

D. de 14 de julio de 1955 sobre depósito legal de impresos. Ref. 232/1955.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento del Servicio de Depósito Legal. Ref. 513/1957.

O. de 31 de marzo de 1958 por la que se amplía el plazo de inscripción de obras en el "Depósito Legal" publicadas con anterioridad a la reglamentación del mismo. Ref. 180/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueban instrucciones para ingreso en el Depósito Legal de las obras compuestas de varios tomos o partes que se publiquen en distintos establecimientos. Ref. 307/1958.

O. de 14 de octubre de 1958 por la que se crea una Subdelegación del Servicio del Depósito Legal, en Vigo. Ref. 454/1958.

O. de 8 de agosto de 1959 por la que se establece en Sevilla el Servicio de Depósito Legal del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 207/1959.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 411/1971.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 88/1973.

DEPOSITOS

O. de 24 de marzo de 1969 por la que se dispone que los Musesos del Prado y Español de Arte Contemporáneo, requieran a los depositarios de obras de arte, pertenecientes a ambos Museos, para que informen sobre el estado de conservación de las mismas. Ref. 87/1969.

DEPURACION

V. Correcciones Disciplinarias.

Catedráticos

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a los Catedráticos numerarios y supernumerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 92/1940.

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97.

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

O. de 25 de mayo de 1940 fijando el cupo de Catedráticos y Auxiliares numerarios de Universidades a que alude el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril último. Ref. 118/1940.

O. de 18 de diciembre de 1940 fijando el cupo a aplicar en la postergación de los Catedráticos y Auxiliares de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 268/1940.

Comisiones Depuradoras

O. de 10 de enero de 1940 dando normas para la solicitud de informes por las Comisiones Depuradoras D). Ref. 3/1940.

O. de 4 de junio de 1940 por la que se dictan normas referentes a actuación de las Comisiones Depuradoras del Magisterio. Ref. 125/1940.

O. de 4 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para terminar la depuración por las Comisiones Depuradoras. Ref. 256/1940.

DEPURACION

Conservatorios de Música y Declamación

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a los Catedráticos numerarios y supernumerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 92/1940.

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

O. de 6 de mayo de 1940 fijando el cupo para aplicación de la sanción de postergación al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 98/1940.

Cuerpo Técnico-Administrativo

O. de 25 de abril de 1940 fijando los cupos para hacer efectivas las sanciones de postergación impuestas a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo de este Ministerio. Ref. 86/1940.

Derechos pasivos

O. de 1 de febrero de 1941 sobre aplicación de derechos pasivos a funcionarios depurados y sancionados con separación del servicio. Ref. 28/1941.

Escuela Superior de Pintura

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

Excedentes

O. de 7 de marzo de 1941 sobre depuración de profesorado excedente. Ref. 52/1941.

Expedientes

O. de 22 de julio de 1941 por la que se dictan normas para unificar el criterio que debe presidir la tramitación de los expedientes de depuración de funcionarios. Ref. 158/1941.

Funcionarios

O. de 18 de junio de 1940 por la que se dan normas para la aplicación en este Ministerio de las Ordenes de 8 y 12 de junio actual, de la Presidencia del Gobierno. Ref. 133/1940.

O. de 5 de julio de 1940 aclarando la de 18 de junio pasado, referente a depuración del personal docente. Ref. 148/1940.

O. de 6 de agosto de 1940 expresando en qué han de consistir los certificados de depuración exigibles para los expedientes de abono de haberes atrasados del personal de este Ministerio. Ref. 170/1940.

O. de 30 de enero de 1942 por la que se extingue la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes de depuración y se instituye un Juez Superior de Revisiones. Ref. 20/1942.

O. de 4 de febrero de 1942 por la que se dan normas para la resolución de expedientes de haberes de funcionarios separados del servicio y readmitidos luego a revisión. Ref. 21/1942.

R. de 18 de febrero de 1942 rectificando la de 4 de febrero pasado, que daba normas para la tramitación de expedientes de funcionarios separados del servicio y readmitidos en revisión. Ref. 31/1942.

O. de 14 de abril de 1942 por la que se aclara a quiénes alcanza la depuración de este Ministerio. Ref. 64/1942.

O. de 24 de diciembre de 1952 sobre cancelación de notas relativas a sanciones en los expedientes de los funcionarios de este Departamento. Ref. 334/1952.

O. de 16 de mayo de 1956 por la que se modifica el artículo segundo de la de 30 de enero de 1942, relativa a la extinción de la Comisión Superior Dictaminadora de los Expedientes de Depuración. Ref. 212/1956.

Juzgado Superior de Revisiones

O. de 21 de febrero de 1942 señalando atribuciones y dando normas para funcionamiento del Juzgado Superior de Revisiones. Ref. 36/1942.

Maestros

O. de 20 de mayo de 1940 aclarando la de 29 de abril de 1937, dando normas para la incoación de expedientes de disciplina. Ref. 114/1940.

O. de 5 de febrero de 1943 por la que se restablecen los nombramientos definitivos a consecuencia de sanción de traslado impuesta a Maestros nacionales. Ref. 31/1943.

R. de 22 de mayo de 1944 dictando normas sobre colocación de Maestros sancionados. Ref. 118/1944.

Maestros de Taller

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

Profesorado

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

O. de 25 de mayo de 1940 fijando el cupo de Catedráticos y Auxiliares numerarios de Universidades a que alude el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril último. Ref. 118/1940.

O. de 18 de diciembre de 1940 fijando el cupo a aplicar en la postergación de los Catedráticos y Auxiliares de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 268/1940.

DERECHOS DE AUTOR

V. Propiedad Intelectual.

DERECHOS - DESCUENTOS

DERECHOS OBVENCIONALES

V. Retribuciones.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media, agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 5 de octubre de 1953 dando reglas generales para la distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre inclusión del personal administrativo no escalafonado de Escuelas de Comercio a percibir derechos obvencionales. Ref. 330/1953.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se determina los derechos obvencionales del profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 169/1954.

O. de 3 de mayo de 1955 dando normas sobre percepción de derechos obvencionales por el personal de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 134/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre derechos obvencionales para Catedráticos de Universidad. Ref. 141/1955.

O. de 26 de octubre de 1956 disponiendo las condiciones necesarias para que los Ayudantes interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media encargados de Cátedra, perciban derechos obvencionales. Ref. 382/1956.

D. 1333/1959, de 16 de julio, sobre derechos obvencionales de los catedráticos de Universidad. Ref. 190/1959.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 28 de julio de 1961 sobre distribución de obvencionales al Profesorado de Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles de las Escuelas de Comercio. Ref. 195/1961.

O. de 14 de agosto de 1961 por la que se reconoce el derecho al percibo de obvencionales a los profesores adjuntos numerarios de Educación Física a extinguir. Ref. 208/1961.

O. de 1 de abril de 1963 por la que se modifica el número sexto de la Orden ministerial de 7 de mayo de 1955. Ref. 102/1963.

DERECHOS PASIVOS

V. Clases Pasivas.

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

Instrumentos de Adhesión de 2 de febrero de 1973 de España al Convenio sobre los Derechos Políticos de la Mujer, abierto a la firma por la Asamblea General de la ONU en 20 de diciembre de 1952. Ref. 186/1974.

DESCUENTOS

O. de 31 de octubre de 1952 por la que se dictan normas a los Pagadores Central y Provinciales del Departamento. Ref. 288/1952.

O. de 9 de enero de 1953 por la que se deja en suspenso la aplicación de la Orden de 31 de octubre de 1952, dictando normas a los Pagadores Central y Provinciales del Departamento. Ref. 9/1953.

R. de 14 de febrero de 1962 por la que se dispone que no se descuente can-

tidad alguna de las gratificaciones complementarias del Magisterio Nacional Primario a favor de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 39/1962.

DESDOBLAMIENTO DE CATEDRAS

V. Cátedras.

DESPLAZAMIENTOS

C. de 13 de abril de 1971 sobre desplazamiento de los delegados y personal directivo del Departamento en la provincia. Ref. 137/1971.

DEUDA AMORTIZABLE

L. de 17 de julio de 1956 por la que se autoriza emisión de Deuda por la cantidad total de 2.500.000 pesetas, con destino a un plan quinquenal de construcciones escolares. Ref. 283/1956.

L. 43/1968 de 27 de julio, por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable con destino a la construcción e instalación de nuevos Centros de Enseñanza Superior creados por el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 205/1968.

DIA DE LA HIGIENE OCULAR

R. de 14 de noviembre de 1958 por la que se dispone que el próximo día 13 de diciembre se celebre el "Día de la Higiene Ocular". Ref. 490/1958.

DIA DEL MAESTRO

O. de 24 de octubre de 1957 disponiendo la institución del Día del Maestro. Ref. 413/1957.

DIA FORESTAL MUNDIAL

D. 378/1972, de 24 de febrero, por el que se dispone la celebración del "Día Forestal Mundial". Ref. 41/1972.

DIETAS

V. Retribuciones.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone el pago de las atenciones de dietas y gastos de locomoción de los Inspectores general y centrales de Enseñanza Primaria. Ref. 64/1944.

O. de 22 de octubre de 1951 sobre cuantía de dietas del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 227/1951.

O. de 3 de marzo de 1952 disponiendo la cuantía de las dietas por asistencia al Pleno y Secciones del Consejo Nacional de Educación. Ref. 64/1952.

O. de 25 de enero de 1957 determinando la cuantía de las "asistencias" de los Vocales de las Juntas de Gobierno de las Universidades. Ref. 18/1957.

DIETAS

R. de 30 de junio de 1960 sobre pagos de gastos de locomoción y dietas a los alumnos inscritos en las pruebas de reválida del grado de Oficial Industrial. Ref. 203/1960.

O. de 29 de febrero de 1964 por la que se asimila al grupo segundo del anexo del Reglamento de Dietas al Jefe de la oficina de Promoción de Secciones Filiales y Centros no oficiales de Patronato al servicio del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 70/1964.

D. 1339/1964, de 23 de abril, sobre modificación del artículo tercero del de 2 de junio de 1960, en cuanto a la intervención de Aparejadores en obras del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1964.

O. de 16 de enero de 1965 por la que se incluye en el grupo segundo del Reglamento de Dietas, el cargo de Secretario técnico de la Música del Ministerio de Educación Nacional, nombrado conforme al Decreto de 8 de junio de 1956. Ref. 11/1965.

DIETAS Y VIATICOS

V. Retribuciones.

D. L. de 7 de julio de 1949 por el que se aprueba el nuevo Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios públicos. Ref. 143/1949.

O. de 8 de septiembre de 1949 por la que se clasifica, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos, a los miembros de la Orquesta Nacional. Ref. 169/1949.

O. de 20 de febrero de 1950 por la que se clasifica, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos, al personal de Restauradores y Forradores de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 20/1950.

O. de 15 de abril de 1950 sobre abono de dietas y viáticos al personal de la Dirección General de Seguridad y Parque Móvil por los Departamentos Ministeriales. Ref. 50/1950.

O. de 25 de abril de 1950 por la que se clasifica a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos al personal de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 58/1950.

O. de 31 de agosto de 1950 por la que se clasifica en el grupo segundo del Reglamento de Dietas y Viáticos a los Ingenieros Jefes al servicio de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 150/1950.

O. de 13 de septiembre de 1950 por la que se clasifica al personal del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos. Ref. 153/1950.

D. de 10 de noviembre de 1955 por el que se revisa la cuantía de pluses y dietas establecida en el Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos de 7 de julio de 1949 y disposiciones complementarias. Referencia 343/1955.

O. de 9 de junio de 1958 sobre inclusión en el Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 293/1958.

O. de 9 de junio de 1958 sobre inclusión en el Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 293/1958.

O. de 16 de junio de 1958 disponiendo que los gastos de desplazamiento de Catedráticos de Escuelas de Comercio para formar parte de Tribunales de Grado, se satisfagan con cargo a la Caja Única. Ref. 304/1958.

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se incluye en el Grupo cuarto del Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos, a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Administrativo. Ref. 76/1966.

R. de 18 de enero de 1968 sobre normas para la formalización de cuentas y nóminas de Tribunales de oposiciones y concursos, basadas en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 y Decreto de 10 de noviembre de 1955. Ref. 15/1968.

DIPLOMA ACADEMICO DE DOCTOR

V. Doctorado.
V. Títulos.

DIPLOMA DE ESTUDIOS HISPANICOS

O. de 15 de octubre de 1949 sobre la creación del "Diploma de Estudios Hispánicos" para extranjeros. Ref. 192/1949.

DIPLOMAS

V. Especialidades.
V. Títulos.
O. de 14 de noviembre de 1967 sobre abono a los Centros de los gastos de impresión de Títulos Académicos. Ref. 423/1967.

Anteojería

D. 3962/1964, de 3 de diciembre, de modificación del de 22 de junio de 1956 que creó el Diploma de Optico de Anteojería. Ref. 340/1964.
O. de 23 de marzo de 1965 sobre atribución del cargo de secretario de la Comisión creada por el artículo 4.º del Decreto de 22 de junio de 1956. Ref. 62/1965.
O. de 21 de abril de 1966 por la que se constituye una comisión para la elaboración de un anteproyecto de Decreto de reforma del de 22 de junio de 1956, que creó el Diploma de Optico de Anteojería. Ref. 185/1966.
O. de 7 de noviembre de 1966 por la que se dispone que la Comisión creada por Orden Ministerial de 21 de abril de 1966 para la concesión del diploma de Optico de Anteojería, queda constituida del modo que se expresa. Ref. 497/1966.
O. de 29 de noviembre de 1969, por la que se autoriza al Instituto "Daza Valdés" a celebrar cursillos para la obtención del Diploma de Optico de Anteojería en las condiciones que se fijan. Ref. 393/1969.

Aptitud Física

R. de 21 de octubre de 1959 por la que se hacen públicas las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria para aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a las Escuelas Primarias. Ref. 268/1959.

Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 20 de marzo de 1969 por la que se aprueba el Programa regulando los exámenes de aptitud profesional para la concesión del diploma de la especialidad de Fisioterapia a los Practicantes que reúnan las condiciones fijadas en el artículo segundo del Decreto de 18 de marzo de 1964, que se indica. Ref. 84/1969.

DIPLOMAS

D. 863/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Fisioterapia a los profesores acogidos al artículo 1.º del Decreto 928/1964, de 18 de marzo. Ref. 83/1970.

D. 864/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Podólogo a los profesionales acogidos al artículo 7.º del Decreto 727/1962, de 29 de marzo. Ref. 84/1970.

O. de 26 de octubre de 1970 sobre canje de diploma de Ayudante de Fisioterapia para los casos que se determinan. Ref. 372/1970.

O. de 18 de diciembre de 1970 por la que se aclara el artículo segundo del Decreto 1375/1970, de 23 de abril, sobre canje del antiguo Diploma de Ayudante de Fisioterapia por el nuevo de Ayudante Técnico Sanitario. (Fisioterapeuta). Ref. 436/1970.

O. de 10 de agosto de 1971 por la que se determina el Diploma de Fisioterapeuta que será expedido a los invidentes. Ref. 295/1971.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se crea la especialidad de "Pediatría y Puericultura" como ampliación de estudios en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 101/1972.

O. de 27 de abril de 1972 por la que se dictan normas sobre redacción de los Diplomas de Fisioterapeuta para los Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes o Enfermeras. Ref. 95/1972.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dictan instrucciones sobre redacción de los Diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona) de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

O. de 24 de febrero de 1973 por la que se concede un plazo de seis meses para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar el Diploma de Podología. Ref. 129/1973.

O. de 28 de marzo de 1973 por la que se concede un plazo de seis meses improrrogables para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar el Diploma de Fisioterapeuta. Ref. 164/1973.

Cinematografía

D. de 18 de mayo de 1951 por el que se crea el Diploma de Cinematografía. Ref. 125/1951.

Conservatorios de Música

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

O. de 5 de mayo de 1967 por la que se reglamentan las disposiciones transitorias segunda y cuarta del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, de organización de las enseñanzas musicales. Ref. 153/1967.

O. de 21 de junio de 1968 por la que se dispone la publicación del modelo único de los títulos diplomas de los Conservatorios de Música oficiales, conforme al artículo 12 del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre. Ref. 174/1968.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se dictan normas para la expedición por los Conservatorios Oficiales de Música de los títulos y diplomas académicos de los alumnos de planes anteriores al del Decreto de 10 de septiembre de 1966. Ref. 218/1971.

D. 2009/1971, de 23 de julio, sobre validez académica oficial de los estudios cursados en la Sección Española del Conservatorio Profesional de Música de Tetuán. Ref. 276/1971.

Especialidades de la Enseñanza

O. de 22 de febrero de 1965 sobre trámite relativo a establecimiento o modificaciones de Diplomas en las especialidades de la enseñanza. Ref. 37/1965.

Especializaciones

D. 2164/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Grasas. Ref. 205/1962.

D. 2165/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Plásticos y Caucho. Ref. 206/1962.

D. 2409/1962, de 20 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Especialización en Tecnología de Alimentos. Ref. 215/1962.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dictan disposiciones sobre expedición del diploma de especialización en la enseñanza de ciegos. Ref. 226/1966.

Expertos en clasificación y valoración de obras de interés histórico, artístico, arqueológico y etnológico.

D. 3466/1963, de 28 de noviembre, sobre creación del Diploma de Experto en Clasificación y Valoración de Obras de Interés Histórico, Artístico, Arqueológico y Etnológico. Ref. 324/1963.

Idiomas Modernos

R. de 1 de abril de 1969 por la que se concede prórroga de validez a los Diplomas de Profesores de Idiomas Modernos en Centros no Oficiales de Enseñanza Media, por una sola vez, para el quinquenio 1969-1974. Ref. 98/1969.

"Maestro y Director distinguido"

R. de 26 de abril de 1965 por la que se dan instrucciones para la valoración de los méritos de los maestros y directores propuestos para los "Diplomas de Maestro y Director distinguido". Ref. 100/1965.

Soldadura

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se regula el diploma de especialización en Soldadura del Instituto de la Soldadura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 386/1955.

Tasas

O. de 5 de diciembre de 1950 sobre convalidación de Títulos o incorporación de estudios parciales extranjeros, cursados en Universidades oficiales fuera de España. Ref. 211/1950.

D. 1639/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por expedición de títulos, certificaciones y diplomas académicos, docentes y profesionales. Ref. 237/1959.

R. de 11 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación de los Decretos de Exacciones de 23 de septiembre último. Ref. 293/1959.

O. de 4 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 1639/1959, a las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 325/1959.

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tari-

fa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se aclaran dudas sobre liquidación de gastos de expedición e impresión de títulos y diplomas, conforme a la Orden de Subsecretaría de 11 de agosto último. Ref. 250/1962.

R. de 7 de marzo de 1969 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos, de 15 de febrero, sobre liquidación del Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (Títulos y Diplomas académicos). Ref. 59/1969.

R. de 18 de febrero de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 19 de enero sobre liquidación de Papel de pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (Títulos y Diplomas académicos). Ref. 61/1970.

Veterinaria

O. de 2 de enero de 1942 por la que se dictan normas que regulan la obtención del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 2/1942.

O. de 1 de junio de 1953 por la que se aprueba el Reglamento para colación del Diploma de Veterinario en Zootecnia de Córdoba. Ref. 133/1953.

O. de 14 de junio de 1955 por la que se fijan los derechos de expedición del Diploma de Veterinario especializado en Zootecnia. Ref. 185/1955.

O. de 15 de marzo de 1963 por la que se aprueba el Reglamento para las enseñanzas Teórico-Prácticas, para la colación del Diploma de "Veterinario Especialista en Zootecnia", Facultad Veterinaria de León. Ref. 85/1963.

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

V. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

O. de 12 de febrero de 1945 por la que se crea en Madrid la Comisión Central del Catálogo Bibliográfico y Documental de España, que estará dividida en dos Secciones: Archivos y Bibliotecas. Ref. 37/1945.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se crea el Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica. Ref. 177/1952.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Nacional de Lectura. Ref. 188.

O. de 9 de julio de 1952 por la que se establecen las Secciones que se mencionan en el Archivo de la Corona de Aragón y se nombra los funcionarios que desempeñarán la Jefatura de las mismas. Ref. 191/1952.

D. de 23 de enero de 1953 organizando las Inspecciones Regionales de Archivos y Bibliotecas de las zonas que se citan. Ref. 21/1953.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de Abril de 1942. Ref. 120/1955.

O. de 30 de junio de 1959 por la que se encomienda a la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, los Servicios de Publicaciones de la Dirección General y Centros dependientes de la misma. Ref. 167/1959.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas una Oficina de Propiedad Intelectual y Régimen Jurídico y se reorganiza la Sección de Archivos y Bibliotecas. Ref. 264/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

R. de 7 de mayo de 1965 sobre extensión del servicio de Registro al edificio de la calle Eduardo Dato, números 31 y 33, de Madrid. Ref. 124/1965.

O. de 16 de julio de 1965 por la que se reorganizan los servicios administrativos centrales de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 206/1965.

D. 2477/1965, de 14 de agosto, sobre creación de una Secretaría General de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 231/1965.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se crea la Oficina de Publicaciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 152/1966.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

D. 2105/1968 de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 209/1968.

O. de 24 de septiembre de 1968 por la que se delegan en el Director general de Archivos y Bibliotecas determinadas atribuciones. Ref. 271/1968.

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se dispone que las facultades y atribuciones que tenía conferidas la Secretaría General de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, sean desempeñadas en lo sucesivo por el Director del Gabinete de Estudios de dicha Dirección. Ref. 411/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores Generales del Departamento. Ref. 150/1969.

O. de 4 de agosto de 1969 por la que se delega en el Director General de Archivos y Bibliotecas la aprobación y firma de los expedientes y asuntos que se citan. Ref. 274/1969.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 443/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 34/1972.

O. de 18 de mayo de 1972 por la que se configura como órgano asesor de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos y se dictan normas reguladoras del funcionamiento de los talleres de restauración. Ref. 108/1972.

L. 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Ref. 132/1972.

D. 2565/1972, de 18 de agosto, sobre creación del Servicio Nacional de Microfilm. Ref. 229/1972.

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

V. Bellas Artes.

V. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

O. de 16 de enero de 1940, resolviendo que por la Dirección General de Bellas Artes se proceda a formar el inventario de la riqueza artística, reclamando los datos precisos de todos los Centros y Dependencias del Ministerio, así como de los demás Departamentos Ministeriales. Ref. 7/1940.

O. de 27 de abril de 1940 por la que se crea una Comisaría General de Música, dentro de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 89/1940.

O. de 8 de mayo de 1940 por la que se dispone que los Museos Arqueológi-

cos pasen a depender directamente de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 103/1940.

O. de 11 de julio de 1940 por la que se crea el "Fichero de Artistas Españoles". Ref. 152/1940.

D. de 17 de octubre de 1940 por el que se crea, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, la Comisaría General de Excavaciones. Ref. 222/1940.

O. de 3 de abril de 1941 por la que se crea el Consejo Nacional de la Música, dentro de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 68/1941.

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942

D. de 30 de septiembre de 1949 por el que se determinan las funciones que la Inspección General de Museos Arqueológicos tendrá respecto de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 183/1949.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas Ordenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

O. de 1 de febrero de 1955 disponiendo pasen a depender de la Dirección General de Bellas Artes, las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 26/1955.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

D. 1938/1961 de 22 de septiembre por el que se crea el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 234/1961.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 25 de octubre de 1962, relativa a la competencia de la Dirección General de Bellas Artes sobre personal no escalafonado, dependiente de la misma. Ref. 254/1962.

D. 2411/1962, de 20 de septiembre, por el que pasa a depender de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Etnológico y se crea el Patronato del mismo. Ref. 217/1962.

O. de 25 de octubre de 1962 relativa a la competencia de la Dirección General de Bellas Artes sobre personal no escalafonado, dependiente de la misma. Ref. 254/1962.

O. de 26 de febrero de 1963 por la que se dispone que el personal técnico que presta servicios en Museos Arqueológicos pase a depender de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 57/1963.

O. de 6 de julio de 1963 organizando los servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 200/1963.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 30 de octubre de 1967 por la que se crea un Negociado de "Créditos y Asuntos Generales" en la Sección de Museos, Exposiciones y Concursos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 408/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 27 de febrero de 1968 por la que el titular del Departamento, delega en el Director general de Bellas Artes, la firma de los contratos de colaboración temporal en tareas docentes dependientes del citado Centro Directivo. Ref. 61/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 22 de enero de 1969 por la que se determinan la estructura y funciones de la Comisaría de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 11/1969.

O. de 24 de enero de 1969 por la que se amplía la delegación de atribuciones conferidas a la Dirección General de Bellas Artes por la Orden de 19 de julio de 1968. Ref. 15/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores generales del Departamento. Ref. 150/1969.

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

O. de 19 de enero de 1971 por la que se establece en la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional el funcionamiento de un Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 19/1971.

O. (rectificada) de 20 de abril de 1971 sobre funcionamiento de los Servicios de Música de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 141/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se fijan las características y dimensiones de la "Medalla al Mérito en las Bellas Artes". Ref. 44/1972.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Artístico. Ref. 55/1972.

O. de 8 de junio de 1972 sobre funcionamiento del Consejo Asesor de la Música. Ref. 142/1972.

D. 1545/1972, de 15 de junio, sobre elevación de la cantidad máxima para obras urgentes en Monumentos Histórico-Artísticos sin formación de proyecto. Ref. 131/1972.

O. de 28 de junio de 1972 por la que se dictan nuevas normas para las visitas a los Museos y Monumentos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 169/1972.

D. 1970/1972, de 6 de julio, por el que se crea el Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 162/1972.

D. 2200/1972, de 21 de julio, sobre calificación de Entidades Artísticas colaboradoras. Ref. 191/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre trámite para calificación de Entidades Artísticas colaboradoras del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 330/1972.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

D. L. de 27 de julio de 1951 creando la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 180/1951.

DIRECCION

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 8 de agosto de 1951 por la que se transfieren los créditos que se indican de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 183/1951.

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se crean dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, dos Secciones denominadas "Enseñanza Laboral y Caja" y "Construcciones Laborales". Ref. 276/1951.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas Ordenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, hasta ahora dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, pasen a depender de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 98/1952.

O. de 8 de agosto de 1952 por la que se declara obligatorio para todo el personal adscrito a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, el uso del carnet de identidad. Ref. 246/1952.

O. de 4 de diciembre de 1953, delegando facultades en el Director General de Enseñanza Laboral para nombramiento de Vocales Arquitectos de Construcciones Laborales de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 304/1953.

O. de 1 de febrero de 1955, disponiendo pasen a depender de la Dirección General de Bellas Artes, las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 26/1955.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que la actual Dirección General de Enseñanza Superior y Media, quede dividida en dos nuevos Organismos, denominados Dirección General de Enseñanza Universitaria y Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 124/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se establece y crea, dependiente directamente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Comisión Consultiva de Enseñanza Media. Ref. 184/1942.

O. de 17 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el despacho, resolución y firma de los asuntos referentes al Examen de Estado y a sus alumnos y lo concerniente a los Colegios de Doctores y Licenciados, corresponda a la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 205/1942.

R. de 17 de febrero de 1943, dictando normas para la mejor coordinación

de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y que éstos dependan de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 38/1943.

O. de 9 de febrero de 1944 por la que se crea, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Sección de Enseñanza Privada. Ref. 40/1944.

O. de 14 de marzo de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para proceder a la gestión directa para la confección del Libro de Calificación Escolar. Ref. 70/1944.

O. de 11 de diciembre de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para la firma y concesión de dispensas de escolaridad. Ref. 262/1944.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas Ordenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

O. de 30 de agosto de 1954 por la que se organiza en la Dirección General de Enseñanza Media, el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 268/1954.

O. de 23 de febrero de 1955 por la que se cambia la denominación de la Sección de Enseñanza Media Privada por la Sección de Enseñanza Media no oficial, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 53/1955.

O. de 15 de marzo de 1955, derogando la Orden ministerial de 30 de agosto de 1954, que estableció en la Dirección General de Enseñanza Media, el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 83/1955.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por la que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones de la Dirección General de Enseñanza Media, en el Jefe de la Sección de Institutos. Ref. 496/1957.

O. de 13 de junio de 1959 sobre delegación de atribuciones en la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 149/1959.

O. de 1 de junio de 1960 sobre delegación de atribuciones para la matrícula fuera de plazo en la Enseñanza Media. Ref. 166/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 15 de enero de 1962 sobre delegación de atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

D. 92/1963, de 17 de enero, de reorganización de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 22/1963.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que organizan los Servicios Administrativos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 41/1963.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se reorganiza el Gabinete de estudios de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 42/1963.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea un Negociado de Coordinación en la Sección de Institutos. Ref. 382/1964.

DIRECCION

O. de 12 de abril de 1965 por la que se crea un Negociado de Subvenciones en la Sección de Enseñanza Media no Oficial. Ref. 88/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se reorganiza la Sección de Institutos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 234/1965.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que se pasan a depender de la Dirección General de Enseñanza Media las Secciones de Enseñanza Laboral y Construcciones Laborales. Ref. 37/1966.

O. de 31 de mayo de 1966 por la que se divide la Sección de Institutos Ref. 234/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Sección Económica de Enseñanza Media. Ref. 605/1966.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

D. 2764/1967, de 27 de noviembre sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 13 de enero de 1968 sobre delegación de Facultades en Materia de Enseñanza Media. Ref. 8/1968.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 5 de febrero de 1968 por la que se delegan en el Director General de Enseñanza Media y Profesional las atribuciones correspondientes a convocatorias de oposiciones y concursos del personal de Escuelas Técnicas de Grado Medio, Escuelas de Comercio, de Idiomas y de Formación Profesional Industrial. Ref. 34/1968.

O. de 25 de marzo de 1968 por la que, como ampliación de la de 5 de febrero último, se delega también en el Director General de Enseñanza Media y Profesional la facultad de nombramiento y cese de funcionarios interinos. Ref. 96/1968.

D. 2732/1968, de 31 de octubre por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 25 de marzo de 1969, sobre delegación de atribuciones y de firma en la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 89/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores Generales del Departamento. Ref. 150/1969.

O. de 29 de julio de 1969 sobre atribuciones del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 269/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

O. de 3 de enero de 1941 estableciendo las nuevas plantillas de funcionarios para las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza. Ref. 3/1941.

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

O. de 12 de abril de 1943 por la que se crea, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, una nueva Sección que se denominará de "Enseñanza Primaria Privada". Ref. 64/1943.

O. de 2 de febrero de 1948 por la que se señala la competencia de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el régimen de la Enseñanza Privada. Ref. 36/1948.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los servicios administrativos entre las diferentes Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

O. de 7 de noviembre de 1956 por la que se dispone nueva denominación a la Sección de Incidencias del Magisterio. Ref. 387/1956.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 3 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado en la Sección de Provisión de Escuelas y otro en la Intervención Delegada de la General del Estado en este Departamento. Ref. 104/1963.

O. de 31 de agosto de 1963 por la que se crea en la Dirección General de Enseñanza Primaria, una Secretaría General. Ref. 258/1963.

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Enseñanza Primaria una Sección de Servicios Económicos Especiales. Ref. 265/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento, a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

R. de 29 de diciembre de 1964 por la que se determinan los Negociados de la Sección de Servicios Económicos Especiales de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 383/1964.

O. de 30 de enero de 1965 sobre cambio de la denominación de la Sección de Escalafones del Magisterio por la de Sección de Expedientes Personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 18/1965.

O. de 8 de marzo de 1965 por la que se reorganiza el servicio de expedientes personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 46/1965.

D. 764/1965, de 25 de marzo sobre determinación de las competencias de la Subdirección General y la Secretaría General de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 67/1965.

O. de 1 de julio de 1965 por la que se regulan las atribuciones y delegación de firma de la Subdirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 181/1965.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

D. 2929/1968, de 21 de noviembre, por el que se reestructura la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 379/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

O. de 14 de enero de 1969 por la que se crea una Comisión Consultiva de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1969.

DIRECCION

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores Generales del Departamento. Ref. 150/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se crea un Negociado de Escuelas de Idiomas y desglose de otro en la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 105/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

O. de 6 de junio de 1942 modificando los servicios de las Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 118/1942.

O. de 20 de julio de 1944 por la que se regulan las funciones del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 167/1944.

O. de 19 de diciembre de 1946 por la que se crea la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica en los mismos términos y condiciones que la creada por Decreto de 26 de mayo de 1945. Ref. 310/1946.

O. de 24 de noviembre de 1947 por la que se dispone solamente se tramitarán por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica las solicitudes informadas por la Dirección de los respectivos Centros, debiendo resolverse por aquélla las peticiones cuya resolución se halle prevista en los Reglamentos. Ref. 354/1947.

D. L. de 27 de julio de 1951 creando la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 180/1951.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 8 de agosto de 1951 por la que se transfieren los créditos que se indican de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 183/1951.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, hasta ahora dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, pasen a depender de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 98/1952.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 13 de enero de 1968 aprobatoria de Delegación de Facultades del Director General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 9/1968.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se dispone la creación de dos Negociados en la Sección de Universidades de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 360/1968.

D. 3171/1968, de 26 de diciembre, sobre reorganización de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 414/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores Generales del Departamento. Ref. 150/1969.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que la actual Dirección General de Enseñanza Superior y Media, quede dividida en dos nuevos Organismos, denominados Dirección General de Enseñanza Universitaria y Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 124/1942.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

V. Dirección General de Enseñanza Técnica Superior.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se dispone que la sección de Ingenieros Civiles y Peritos Industriales ostente la denominación de "Escuelas Técnicas". Ref. 294/1956.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se delegan funciones administrativas en la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 155/1960.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 11 de mayo de 1965 por la que se crea un Negociado de Administración de Fondos Especiales en la sección de Escuelas Técnicas. Ref. 125/1965.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director general de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver Concursos-oposiciones de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

DIRECCION

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que la actual Dirección General de Enseñanza Superior y Media, quede dividida en dos nuevos Organismos, denominamos Dirección General de Enseñanza Universitaria y Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 124/1942.

O. de 7 de junio de 1945 delegando en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad solicitadas para cursar estudios universitarios. Ref. 156/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se delega en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad. Ref. 179/1945.

R. de 17 de octubre de 1945 autorizando al Jefe de la Sección de Universidades para el despacho y firma de las cuestiones de trámite que no impliquen resolución definitiva. Ref. 240/1945.

R. de 16 de enero de 1946 anulando la de 17 de octubre de 1945, sobre delegación de firma en la sección de Universidades. Ref. 10/1946.

O. de 2 de enero de 1947 organizando los Servicios de Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 1/1947.

O. de 31 de diciembre de 1947 por la que se rectifica la Orden de 2 de enero último sobre número de Auxiliares Administrativos en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 405/1947.

O. de 31 de diciembre de 1948 por la que se rectifica la Orden de 31 de diciembre de 1947 en el sentido de que a partir de primero de enero del año próximo el número de Auxiliares Administrativos del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, fijado en tres, sea elevado a cinco. Ref. 327/1948.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 10 de febrero de 1966 por la que se determinan las funciones del Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación y del Director general de Enseñanza Universitaria en el Consejo de Rectores. Ref. 46/1966.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se organiza en dos secciones la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 216/1966.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL

D. 1149/1975, de 23 de mayo, sobre cambio de denominación y reorganización de la Dirección General de Formación Profesional. Ref. 205/75.

DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EXTENSION EDUCATIVA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de marzo. Ref. 63/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

DIRECCION GENERAL DE ORDENACION EDUCATIVA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 17 de julio de 1974 sobre delegación de atribuciones en la Dirección General de Ordenación Educativa. Ref. 353/1974.

O. de 13 de octubre de 1975 sobre delegación de atribuciones en el Director general de Ordenación Educativa. Ref. 508/1975.

R. de 5 de diciembre de 1975, por la que se autoriza el funcionamiento de una Oficina de Registro en la Dirección General de Ordenación Educativa. Ref. 676/1975.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION E INVERSIONES

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

DIRECCION

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

O. de 16 de mayo de 1972 por la que se delega en el Director general de Programación e Inversiones la aprobación de cuentas justificativas. Ref. 124/1972.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se adoptan medidas sobre ceses de Centros docentes no estatales. Ref. 177/1972.

L. 35/1972, de 22 de diciembre, sobre aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1973. Ref. 339/1972.

R. de 11 de mayo de 1973 por la que se crea la Oficina de Registro en la Dirección General de Programación e Inversiones. Ref. 228/1973.

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION ESTUDIANTIL

D. 3023/1969, de 20 de noviembre, por el que se cambia el nombre de la Comisaría General de Protección Escolar por el de Dirección General de Promoción Estudiantil. Ref. 383/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

O. de 14 de noviembre de 1966 por la que se determinan las funciones específicas de la Dirección General de Promoción y Cooperación Científica y se estructuran los servicios dependientes de la misma. Ref. 505/1966.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

DIRECCION GENERAL DE PROPAGANDA

O. de 31 de enero de 1946 por la que se constituye en la Dirección General de Propaganda de la Subsecretaría de Educación Popular, una Asesoría Artística. Ref. 22/1946.

O. de 18 de marzo de 1946 por la que se dispone que dependiente de la Dirección General de Propaganda se crea un "Gabinete Técnico de Propaganda y Coordinación". Ref. 82/1946.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados Organos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

O. de 26 de febrero de 1971 por la que se aprueba la Delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Personal de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 82/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Centros Universitarios de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 88/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director general de Universidades e Investigación en el Subdirector general de Ordenación Universitaria de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 89/1971.

D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifican los de 1 de diciembre de 1966 y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 27 de septiembre de 1971 por la que se delega la firma en los expedientes de justificación de cuentas de subvenciones concedidas por la Dirección General de Universidades e investigación en el Secretario general de la misma. Ref. 353/1971.

D. 3559/1972, de 14 de diciembre, sobre competencias y organización de la Junta Nacional de Universidades, Consejo Nacional de Educación y Dirección General de Universidades e Investigación. Ref. 21/1973.

O. de 16 de mayo de 1973 por la que se reorganiza la Dirección General de Universidades e Investigación, en desarrollo de lo dispuesto por el Decreto 3559/1972, de 14 de diciembre. Ref. 210/1973.

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL

V. Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

V. Dirección General de Bellas Artes.

D. 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 584/1974.

Corrección de erratas del Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 615/1974.

O. de 18 de noviembre de 1974 por la que se delegan en el Director general del Patrimonio Artístico y Cultural determinadas atribuciones y se aprueba la delegación de otras en los Comisarios nacionales dependientes del mismo. Ref. 628/1974.

DIRECCION - DIRECTORES

O. de 7 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, que crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 90/1975.

DIRECTORES DE BELLAS ARTES

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

DIRECTORES DE CANTO

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dan normas para organizar el Servicio de Directores de Canto en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 86/1960.

R. de 23 de febrero de 1967 sobre prórroga de nombramiento a Directores y Directores de Canto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 53/1967.

DIRECTORES DE CENTROS DE E.G.B.

V. Cuerpo de Directors Escolares.

O. de 18 de septiembre de 1972 por la que se dictan normas para la designación provisional de Directores y Profesorado de los Centros de Educación General Básica de nueva creación. Ref. 237/1972.

DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES

O. de 2 de julio de 1942 por la que se dan normas para efectuar los nombramientos de Directores de Centros docentes. Ref. 141/1942.

O. de 28 de enero de 1966 sobre concesión a los graduados por Facultades Eclesiásticas de nombramiento de Directores Técnicos de Colegios. Ref. 18/1966.

R. de 27 de septiembre de 1967 relativa a la designación de cargos en los Colegios Libres Adoptados. Ref. 373/1967.

DIRECTORES DE COLEGIOS MAYORES

O. de 6 de noviembre de 1970 sobre nombramientos de Directores de Colegios Mayores. Ref. 389/1970.

DIRECTORES DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

DIRECTORES DE FORMACION RELIGIOSA

O. de 20 de marzo de 1946 referente a que los Directores de Formación Religiosa no podrán participar en la distribución de fondos prevista en el artículo 91 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 84/1946.

DIRECTORES DE INSTITUTOS

V. Enseñanza Media.

O. de 28 de septiembre de 1942 por la que se determina la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 222/1942.

O. de 20 de octubre de 1942 por la que se aclara el número primero de la de 28 de septiembre último, relacionada con la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 241/1942.

O. de 14 de enero de 1947 por la que se ejecuta la Ley económica actual con respecto a los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

O. de 22 de septiembre de 1952 sobre la forma en que han de formular las propuestas de nombramiento de Interinos, los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 262/1952.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 15 de enero de 1962 sobre delegación de atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 30 de junio de 1943 asignando remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona y Madrid. Ref. 100/1943.

O. de 30 de julio de 1943 sobre remuneraciones por gastos de representación a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las ciudades que se citan. Ref. 125/1943.

O. de 15 de abril de 1947 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 156/1947.

O. de 8 de mayo de 1948 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que se citan. Ref. 130/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones para los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 110/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se señalan las atribuciones que corresponden a la Junta de Directores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 210/1949.

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

O. de 26 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Directores de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, Zaragoza y León. Ref. 68/1943.

DIRECTORES

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se fija la gratificación anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los Directores y Secretarios de las distintas Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 120/1947.

O. de 18 de febrero de 1969 por la que se fija en tres años la validez en el cargo de Director de las Escuelas de Arquitectos e Ingeniería Técnica. Ref. 44/1969.

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se dictan normas sobre renovación del cargo de Director de Escuela Técnica Superior. Ref. 92/1963.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dan normas para la designación del cargo de Director en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 225/1966.

DIRECTORES ESCOLARES

V. Cuerpo de Directores Escolares.

V. Enseñanza Primaria.

O. de 15 de junio de 1946 sobre remuneraciones especiales a los Directores de Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de seis o más secciones, establecidas en las provincias, capitales de Distritos Universitarios, que se citan. Ref. 172/1946.

O. de 3 de mayo de 1947 por la que se dictan normas para cubrir las vacantes de Direcciones de Graduadas de seis o más grados. Ref. 176/1947.

O. de 14 de noviembre de 1947 por la que se dan normas para cubrir las Direcciones de Escuelas Graduadas de seis o más grados. Ref. 349/1947.

O de 27 de febrero de 1950 por la que se dan normas para la interpretación de la de 27 de septiembre de 1949, en relación con lo preceptuado en el capítulo XII del Estatuto del Magisterio, sobre provisión de Direcciones de Grupos Escolares y de Escuelas Graduadas. Ref. 26/1950.

D. de 7 de noviembre de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de plazas de Directores Escolares que funcionan en régimen de Patronato. Ref. 293/1952.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal directivo y profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

D. de 10 de octubre de 1958 sobre admisión de antiguos Directores de Grupos Escolares en Marruecos a los concursos que se celebren en España para la provisión de tales cargos. Ref. 447/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre forma de ordenar la publicación de las vacantes de Escuelas nacionales y direcciones de Grupos Escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 30/1959.

D. 676/1961, de 6 de abril, sobre asimilación de los Maestros Asesores de Cuerpos Escolares a los Directores de Escuelas Graduadas de Marruecos. Ref. 77/1961.

D. 400/1962, de 22 de febrero, sobre agrupación de Escuelas y direcciones de Grupo Escolar. Ref. 48/1962.

D. 1863/1963, de 11 de julio, sobre autorización a los Maestros municipales y provinciales para participar por una sola vez en oposiciones a direcciones de Grupos Escolares. Ref. 208/1963.

D. 413/1964, de 20 de febrero, por el que se modifica la redacción del artículo tercero del Decreto 400/1962, de 22 de febrero sobre agrupación de Escuelas y direcciones de Grupor Escolares. Ref. 56/1964.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dictan normas desarrollando el artículo 75 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 85/1966.

O. de 23 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en régimen de Patronato Escolar. Ref. 19/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 985/1967, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento del cuerpo de Directores Escolares. Ref. 129/1967.

L. 3/1968, de 5 de abril, por la que se fijan las plantillas del cuerpo de Directores Escolares. Ref. 113/1968.

D. 1238/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del cuerpo de Directores Escolares. Ref. 202/1968.

R. de 8 de enero de 1966 sobre presentación de hoja de servicios por los Directores de Grupos Escolares que se indican. Ref. 4/1966.

R. de 6 de febrero de 1969 por la que se dan normas para la remisión de vacantes de direcciones escolares, a efectos del próximo Concurso de méritos entre funcionarios del cuerpo de Directores Escolares. Ref. 30/1969.

D. 1420/1969, de 3 de julio, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del cuerpo de Directores Escolares. Ref. 218/1969.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

DIRECTORES ESPIRITUALES

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se conceden gratificaciones a los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 353/1955.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

DISCIPLINA ACADEMICA

V. Alumnado.

V. Correcciones disciplinarias.

V. Indulto.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se modifica el de 8 de septiembre de 1954, que aprobó el Reglamento de Disciplina Académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, y precisando su ámbito de aplicación. Ref. 15/1956.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se establecen las sanciones que pue-

den imponerse a los peticionarios de becas que cometan inexactitudes deliberadas en cualquiera de los datos que aleguen para su obtención. Ref. 158/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se precisa la naturaleza de las faltas colectivas. Ref. 412/1958.

D. 2456/1965, de 14 de agosto, por el que se modifica el artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1958. Ref. 229/1965.

D. 2457/1965, de 14 de agosto, sobre facultades de los Rectores. Ref 230/1965.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se aclara el alcance de las sanciones previstas por el Decreto de 14 de agosto de 1965. Ref. 63/1966.

O. de 30 de mayo de 1967 por la que se hace extensivo el Reglamento de Disciplina Académica a las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 196/1967.

D. 3757/1970, de 31 de diciembre, por el que se determina la efectividad de las sanciones establecidas en el Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, por la comisión de actos constitutivos de delito. Ref 448/1970.

O. Circular de 28 de mayo de 1973 sobre coordinación con la Inspección General de Servicios en los procedimientos disciplinarios. Ref. 296/1973.

DISCIPLINA INFANTIL

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

DISCRIMINACION

Convención de 14 de diciembre de 1960 relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza adoptada el 14 de diciembre de 196(por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para l Educación, la Ciencia y la Cultura. Ref. 348/1960.

A. I. de 23 de abril de 1969, adhesión de España, de 23 de abril de 1969, a Convenio Internacional sobre eliminación de todas las formas de discrimina ción racial, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de diciembre de 1965. Ref. 112/1969.

I. R. de 20 de agosto de 1969 de la Convención relativa a la lucha contr las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza, adoptada el 14 de diciem bre de 1960 por la Conferencia General de la Organización de las Nacione Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ref. 289/1969.

DISPENSARIOS MEDICOS UNIVERSITARIOS

O. de 3 de septiembre de 1940 por la que se reconoce con carácter oficia el Dispensario Antituberculoso, para los escolares de la Universidad de Ma drid, bajo el Patronato y alta Dirección del Decano de su Facultad de Medici na. Ref. 191/1940.

O. de 10 de septiembre de 1945 por la que se crea un Dispensario médic en las Universidades. Ref. 213/1945.

O. de 28 de enero de 1946 por la que se modifica el artículo sexto de la d 10 de septiembre de 1945, que dispuso la creación de un Dispensario médic en las Universidades. Ref. 18/1946.

DISPENSAS

V. Dispensas de escolaridad.

C. de 27 de enero de 1940 por la que se concede a los Maestros de Primera Enseñanza, Mutilados de Guerra por la Patria, los beneficios que les reconoció la Orden de 13 de diciembre de 1938. Ref. 18/1940.

O. de 18 de junio de 1942 dispensando de las prácticas de excavaciones a los opositores últimamente ingresados del cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, sección de Museos. Ref. 126/1942.

O. de 6 de marzo de 1943 por la que se concede dispensa de edad para su ingreso en las Escuelas Medias de Pesca a los alumnos becarios agraciados con el premio "Francisco Franco". Ref. 47/1943.

O. de 26 de agosto de 1943 por la que se dispone que para la obtención del título de Profesor de Dibujo en las Escuelas Central y Superiores de Bellas Artes se dispensa de cursar las asignaturas prácticas a los artistas que hayan obtenido Medalla de Honor o Primera Medalla, en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 137/1943.

R. de 14 de septiembre de 1943 aclarando la Orden de 26 de agosto último, por la que se dictaban normas para la obtención del título de Profesor de Dibujo a los artistas premiados con Primera Medalla y Medalla de Honor en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 152/1943.

O. de 24 de enero de 1944 disponiendo que cuando a un Catedrático numerario de Universidad se le dispense de la función docente, deje de percibir los dos tercios del sueldo de entrada en su escalafón. Ref. 19/1944.

O. de 21 de abril de 1944 sobre dispensa de estudios prácticos para obtención del título de Profesor de "Dibujo" en las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 94/1944.

O. de 22 de mayo de 1944 por la que se exceptúa de cursar la enseñanza religiosa en las Universidades a los Sacerdotes y Religiosos que se indican. Ref. 117/1944.

O. de 16 de diciembre de 1944 sobre dispensa de asistencia a clases en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 264/1944.

R. de 31 de enero de 1946 rectificando el apartado séptimo de la Orden Circular de 24 de mayo de 1945, sobre dispensas de asistencia a clase de los alumnos universitarios. Ref. 25/1946.

O. de 30 de julio de 1946 por la que se dispone quedan exceptuados de cursar la enseñanza religiosa, los alumnos de las Facultades Universitarias y Escuelas Superiores que estén en posesión del título expedido por el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior y en los Institutos Diocesanos a él incorporados. Ref. 215/1946.

O. de 22 de febrero de 1947 relativa a la concesión de dispensa de defecto físico para los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se declaran dispensados de cursar la Enseñanza Religiosa a los Hermanos de las Escuelas Cristianas que sigan estudios universitarios. Ref. 214/1947.

O. de 20 de octubre de 1947 por la que se dispone sean dispensadas de acudir a las clase de Cultura General (Ciencias y Letras), a las alumnas del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, que posean alguno de los títulos que se citan. Ref. 321/1947.

D. de 9 de octubre de 1951 regulando la dispensa de función docente de los Catedráticos y Profesores de todos los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional y, en su caso, la de residencia. Ref. 214/1951.

O. de 11 de octubre de 1951 por la que se aclara lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 218/1951.

D. de 23 de noviembre de 1951 regulando el procedimiento para otorgar

comisiones de servicios y dispensa de función docente en el Magisterio Nacional. Ref. 255/1951.

O. de 30 de enero de 1952 complementaria para la ejecución del Decreto de 23 de noviembre de 1951, sobre dispensas de función docente. Ref. 34/1952.

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se da nueva redacción a los artículos 74 y 75 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 77/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la dispensa de función docente a los Catedráticos de Universidad. Ref. 218/1952.

O. de 6 de agosto de 1952 por la que se dispone el reintegro a sus Cátedras de los Catedráticos y Profesores, de conformidad con el Decreto de 9 de octubre de 1951. Ref. 245/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

O. de 29 de diciembre de 1953 sobre dispensa a los alumnos de las Escuelas de Comercio que tengan pendiente de aprobación la asignatura de Caligrafía. Ref. 337/1953.

O. de 17 de marzo de 1954 por la que se señala la dispensa de las disciplinas que se expresan a los alumnos extranjeros. Ref. 98/1954.

R. de 24 de julio de 1956 dando normas sobre peticiones, exención, pruebas y Educación Física por los alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 299/1956.

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

O. de 27 de febrero de 1959 por la que se interpretan los artículos del Decreto de 13 de septiembre de 1957, sobre Curso Preuniversitario. Ref. 56/1959.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 12 de agosto de 1959 por la que se reglamenta la concesión de matrículas gratuitas. Ref. 212/1958.

O. de 18 de abril de 1960 sobre liquidación del plan de 1959. Ref. 125/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 20 de agosto de 1960 por la que se dispensan de los Cursos y pruebas de Educación Física a los alumnos mayores de veinticinco años. Ref. 250/1960.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

C. de 31 de julio de 1961 por la que se regula la dispensa de Educación Física en la Enseñanza Media. Ref. 197/1961.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 8 de octubre de 1963 por la que se regula la dispensa de la enseñanza

de la Educación Física en las Universidades, Escuelas Técnicas y de Comercio. Ref. 281/1963.

O. de 14 de diciembre de 1964 por la que se dan normas para las concesiones de dispensa de escolaridad en la Matrícula libre de las Facultades Universitarias. Ref. 350/1964.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el Reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

DISPENSAS DE ESCOLARIDAD

V. Dispensas.

O. de 13 de junio de 1940 sobre dispensa de escolaridad a los alumnos que cursen en las Escuelas de Filología Clásica de las Universidades de Zaragoza y Salamanca y no sean Bachilleres. Ref. 130/1940.

O. de 31 de enero de 1941 reglamentando la de 26 de octubre de 1938, sobre dispensa de escolaridad. Ref. 26/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 (rectificado) sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 180/1941.

O. de 23 de mayo de 1942 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 26 de septiembre último sobre dispensas de escolaridad del Bachillerato. Ref. 108/1942.

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se modifica el número tercero de la Orden de 23 de mayo último en el sentido de que los Profesores de Religión formen parte de los Tribunales para juzgar las pruebas de suficiencia de los alumnos que obtengan dispensa de escolaridad. Ref. 219/1942.

O. de 11 de diciembre de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para la firma y concesión de dispensas de escolaridad. Ref. 262/1944.

O. de 12 de marzo de 1945 reglamentando la concesión de dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 70/1945.

C. de 13 de marzo de 1945 cumplimentando lo prevenido en la Orden de 12 del corriente sobre concesión de dispensas de escolaridad. Ref. 71/1945.

O. de 2 de abril de 1945 por la que se rectifica el artículo tercero de la de 12 del mes anterior, sobre reglamentación de las dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 83/1945.

C. de 24 de mayo de 1945 por la que se da cumplimiento a la Orden de 12 de marzo último, sobre dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 140/1945.

O. de 7 de junio de 1945 delegando en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad solicitadas para cursar estudios universitarios. Ref. 156/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se delega en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad. Ref. 179/1945.

C. de 23 de abril de 1946 dando instrucciones relacionadas con la tramitación de las solicitudes de dispensa de escolaridad para los alumnos universitarios. Ref. 124/1946.

O. de 22 de junio de 1946 sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de la sección de Matemáticas (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Madrid. Ref. 179/1946.

O. de 21 de enero de 1947 por la que se dan normas para la concesión de dispensa de escolaridad a los alumnos de la carrera del Magisterio. Ref. 26/1947.

DISPENSAS - DISTINTIVOS

O. de 19 de febrero de 1947 dando normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 21 de enero último, respecto a dispensas de escolaridad. Ref. 76/1947.

O. de 18 de marzo de 1947 resolviendo las consultas formuladas respecto al cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.º de la Orden ministerial de 21 de enero último en relación con la dispensa de escolaridad. Ref. 128/1947.

O. de 25 de abril de 1947 por la que se dan normas para las dispensas de escolaridad para los estudios universitarios. Ref. 167/1947.

O. de 15 de octubre de 1948 modificando el párrafo primero de la Orden de 19 de febrero de 1947. Ref. 264/1948.

O. de 28 de mayo de 1949 por la que se rectifica el párrafo 2.º de la Orden ministerial de 21 de enero de 1947, relativa a dispensa de escolaridad para los estudios del Magisterio. Ref. 122/1949.

O. de 6 de septiembre de 1949 por la que se dictan normas para aplicar lo dispuesto en la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 168/1949.

DISPOSICIONES GENERALES

O. de 15 de noviembre de 1961 sobre procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general en el Departamento. Ref. 269/1961.

O. de 25 de noviembre de 1963 sobre procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general en el Ministerio. Ref. 312/1963.

O. de 23 de abril de 1971 por la que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación. Ref. 145/1971.

DISPOSICIONES LEGALES

O. de 8 de febrero de 1964 dictando normas para la tramitación de los proyectos de disposiciones que se dicten. Ref. 48/1964.

O. de 29 de noviembre de 1968 por la que se dictan normas sobre trámites previos a la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de las disposiciones emanadas del Departamento. Ref. 388/1968.

R. de 29 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre la tramitación a seguir en la publicación de disposiciones de carácter general en los Boletines Oficiales del Estado y del Ministerio. Ref. 267/1970.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se aclara la Ley y Reglamento de la propiedad intelectual en lo que se refiere a la publicación de disposiciones oficiales. Ref. 50/1971.

R. de 29 de octubre de 1971 sobre la publicación oficial de la relación de disposiciones que preceptúan la audiencia del Alto Cuerpo Consultivo. Ref. 407/1971.

DISTINTIVOS

V. Emblemas.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se establece el uniforme, emblema y distintivo para los funcionarios de las distintos Cuerpos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 159/1943.

O. de 15 de julio de 1959 por la que se crea la medalla del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 186/1959.

R. de 21 de octubre de 1959 por la que se hacen públicas las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria para

aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a las Escuelas Primarias. Ref. 268/1959.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el trabajo académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1967 que dictó normas regulando el traje académico y distintivos de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 142/1968.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 3266/1969, de 18 de diciembre, por el que se fija Distrito Universitario para la Universidad de Bilbao. Ref. 42/1969.

D. 2749/1970, de 22 de agosto, sobre delimitación de los Distritos correspondientes a las nuevas Universidades creadas en Madrid y Barcelona por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 287/1970.

DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA

D. 1388/1970, de 21 de mayo por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifican los de 1 de diciembre de 1966, y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

DIVISION DE CONSTRUCCIONES

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados Organos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

DIVISION DE EDUCACION DE ADULTOS Y EXTENSION CULTURAL

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

DIVISION DE ORDENACION Y SUPERVISION DE PROYECTOS

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

DIVISION - DOCTORADO

DIVISION DE ORIENTACIONES EDUCATIVAS Y PROFESIONALES

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

DOCTOR "HONORIS CAUSA"

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se regula el trámite para la concesión del título de Doctor Arquitecto y Doctor Ingeniero "Honoris Causa" y se dictan normas sobre el ceremonial para la investidura de los mismos. Ref. 442/1967.

DOCTORADO

Becas

O. de 2 de abril de 1952 por la que se crean por una sola vez y a manera de ensayo, diez becas para premiar tesis doctorales que versen sobre temas africanos. Ref. 106/1952.

Catedráticos

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentran en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se exime de cursar los ejercicios del Grado de Licenciado a los Catedráticos de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica y Profesionales de Comercio que se encuentren en activo y en posesión de un título de Licenciado en Facultad Universitaria y podrán pasar al Doctorado. Ref. 132/1971.

Cursos Monográficos

O. de 9 de abril de 1945 por la que se amplían las condiciones de validez de los Cursos Monográficos en las Universidades. Ref. 87/1945.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dan normas para la organización de los Cursos Monográficos del Doctorado en las Universidades. Ref. 44/1946.

O. de 21 de noviembre de 1946 por la que se modifican las Ordenes de 1.º de febrero de 1945 y 9 de febrero de 1946, referentes a Cursos Monográficos de Facultades Universitarias. Ref. 285/1946.

O. de 20 de junio de 1948 por la que se regulan los Cursos Monográficos del Doctorado de las Facultades Universitarias y la presentación y examen de las tesis doctorales. Ref. 174/1948.

O. de 31 de octubre de 1962 por la que se dictan normas para la aprobación de los Cursos Monográficos del Doctorado. Ref. 265/1962.

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se modifican los apartados d) y e) del número 2.º de la Orden de 20 de junio de 1948, sobre Cursos Monográficos. Ref. 313/1964.

O. de 22 de noviembre de 1968 por la que se reconoce validez académica de Cursos Monográficos de Doctorado a los Cursos Superiores de Filología española organizados por el Instituto "Miguel de Cervantes" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 384/1968.

Diploma Académico de Doctor

D. de 25 de junio de 1954 por el que se regula el procedimiento para conferir el Grado de Doctor en todas las Universidades españolas. Ref. 203/1954.

O. de 20 de junio de 1956 sobre aplicación del Decreto de 25 de junio de 1954, referente al régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 256/1956.

O. de 23 de julio de 1956 por la que se rectifica la de 20 de junio último sobre régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 293/1956.

O. de 31 de mayo de 1969 regulando la obtención del "Diploma Académico de Doctor" a los licenciados con título extranjero. Ref. 169/1969.

Enseñanza Técnica

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero por los Arquitectos o Ingenieros que cursen o hayan cursado sus estudios por los planes vigentes con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 282/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se fijan los derechos académicos para los estudios del Doctorado en Ingeniería o Arquitectura. Ref. 23/1959.

O. de 14 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 68/1959.

O. de 11 de mayo de 1959 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Ingeniero o Doctor Arquitecto. Ref. 103/1959.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se determinan los trámites y demás requisitos para la expedición del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 119/1960.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se prorroga el plazo de presentación de instancias para la obtención del título de Doctor Ingeniero para los actuales Ingenieros Geógrafos. Ref. 170/1960.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 120/1961.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se amplía el plazo de obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo hasta el día 1 de julio de 1962. Ref. 132/1961.

O. de 13 de junio de 1962 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 134/1962.

O. de 2 de junio de 1964 por la que se hace extensivo a los estudios del Doctorado en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros y Arquitectos el régimen establecido en el Real Decreto-Ley de 18 de febrero de 1927, y órdenes ministeriales de 23 de abril de 1955 (artículo 12) y 5 de febrero de 1964, a los fines de obtener el "Diploma de Doctor". Ref. 155/1964.

D. 3058/1964, de 28 de septiembre, por el que se constituyen como Escuelas Técnicas Superiores la Politécnica del Ejército y la de Ingenieros de Armas Navales y se establecen las condiciones para otorgar el título de Doctor a los Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y a los de Armas Navales. Ref. 276/1964.

D. 385/1967, de 16 de febrero, sobre procedimiento para la obtención del título de Doctor por los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores que finalizaron sus estudios conforme a los planes establecidos en la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 48/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se regula el trámite para la concesión del título de Doctor Arquitecto y Doctor Ingeniero "Honoris Causa" y se dictan normas sobre el ceremonial para la investidura de los mismos. Ref. 442/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando la investidura de los Doctores Arquitectos y Doctores Ingenieros. Ref. 444/1967.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

O. de 16 de enero de 1969 por la que se concede nuevo plazo para la presentación de instancias ante la Junta General Calificadora para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 8/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se concede un nuevo y último plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 159/1969.

D. 1677/1969, de 24 de julio, sobre regulación del Doctorado para Graduados en Escuelas Técnicas Superiores por el plan de estudios de 1964. Ref. 254/1969.

O. de 30 de julio de 1969 sobre concesión del título de Doctor Ingeniero de Industrias Textiles a los Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 271/1969.

O. de 17 de marzo de 1972 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Pamplona (Navarra) y de Ingenieros Técnicos Industriales de San Sebastián (Guipúzcoa) para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 103/1972.

Extranjería

O. de 28 de enero de 1952 por la que se dan normas sobre la expedición del Diploma de Doctor a los estudiantes extranjeros. Ref. 27/1952.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se autoriza a la Universidad de Salamanca para expedir Diploma de Doctor a los alumnos extranjeros. Ref. 200/1953.

O. de 5 de febrero de 1964 por la que se modifica el número 12 de la Orden ministerial de 23 de abril de 1955. Ref. 46/1964.

D. 190/1965, de 28 de enero, sobre regulación de los efectos de asistencia de Licenciados por Universidad no española a cursos y estudios de Doctorado. Ref. 16/1965.

O. de 31 de mayo de 1969 regulando la obtención del "Diploma Académico de Doctor" a los Licenciados con título extranjero. Ref. 169/1969

D. 3199/1975, de 31 de octubre, sobre convalidación de los estudios del Doctorado hechos en el extranjero por españoles que han obtenido la Licenciatura en España. Ref. 630/1975.

Facultades de Ciencias

O. de 17 de agosto de 1944 por la que se da validez académica a los cursos de las asignaturas del Doctorado de la Facultad de Ciencias, sección de Matemáticas, desarrolados en la Universidad de Barcelona. Ref. 182/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crean en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, las enseñanzas correspondientes al Doctorado en "Química Industrial". Ref. 204/1944.

O. de 25 de noviembre de 1944 dando normas para cursar el Doctorado en Química Industrial en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 253/1944.

O. de 3 de diciembre de 1946 sobre nombramiento de Tribunales para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 294/1946.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se regulan los estudios del Doctorado en la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 60/1958.

D. 2281/1963, de 10 de agosto, sobre regulación del Doctorado en Química Industrial y Facultades de los Licenciados. Ref. 242/1963.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de Reglamentación de los estudios de Posgraduados y del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 325/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se dispone que la asignatura de "Paleogeografía", que constituye un Curso Monográfico del Doctorado pase a constituir una asignatura electiva de la especialidad de Paleontología y Geología Histórica de la sección de Geológicas de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1970.

O. de 19 de junio de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 214/1971.

O. de 9 de septiembre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla para lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 327/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 380/1971.

Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes Mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos de Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

L. de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de las enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 169/1953.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

O. de 3 de marzo de 1949 por la que se fijan en 1.200 pesetas los derechos de expedición del título de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 51/1949.

Facultades de Derecho

O. de 21 de mayo de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, para la realización de Cursos Monográficos y a la lectura de tesis doctorales relacionadas con las Cátedras que en cada momento existían en la mencionada Facultad. Ref. 179/1971.

O. de 3 de julio de 1971 por la que se deja en suspenso hasta nueva orden la aplicación de la Orden ministerial de 21 de mayo de 1971. Ref. 233/1971.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir el tercer ciclo (Doctorado). Ref. 202/1972.

Facultades de Farmacia

O. de 25 de marzo de 1961 sobre analogías en disciplinas de los estudios de la Licenciatura de Farmacia a efectos de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 68/1961.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se dan normas para conseguir el Grado de Doctor en la Licenciatura de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se modifica la de 25 de febrero de 1970, relativa al sistema de colación del Grado de Doctor en la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 164/1970.

O. de 4 de marzo de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la colación del Grado de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1972.

Facultades de Medicina

O. de 4 de octubre de 1945 por la que se dispone se incluya entre las enseñanzas del Grado de Doctor las disciplinas de "Endocrinología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 228/1945.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de títulos de Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

O. de 25 de septiembre de 1954 por la que se dictan normas para la validez de los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina obtenidos en España por alumnos extranjeros. Ref. 284/1954.

O. de 17 de mayo de 1958 por la que se declaran analogías en la Licenciatura de Medicina a los efectos de formación de Tribunales para juzgar tesis doctorales. Ref. 264/1958.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden ministerial aprobada con fecha 25 de febrero de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 13 de marzo), relativa a la obligatoriedad de la asignatura de "Historia de la Medicina" de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 113/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura y calificación de las tesis doctorales. Ref. 266/1970.

O. de 9 de septiembre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo para lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 326/1971.

Facultades de Veterinaria

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dan normas para que los antiguos Veterinarios puedan licenciarse y doctorarse en Veterinaria. Ref. 130/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se determinan los derechos de expedición de títulos de Licenciado y Doctor en Veterinaria. Ref. 175/1949.

Fichero de tesis

O. de 16 de julio de 1975 por la que se crea un fichero de tesis doctorales realizadas en las Universidades españolas. Ref. 406/1975.

Planes de estudios

O. de 30 de noviembre de 1948 sobre estudios del Doctorado por el plan antiguo. Ref. 293/1948.

O. de 26 de septiembre de 1950 por la que se dan normas sobre la forma en que habrán de terminar sus estudios los alumnos de planes antiguos universitarios. Ref. 158/1950.

Premios extraordinarios

O. de 19 de mayo de 1947 por la que se autoriza la concesión de dos premios extraordinarios para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 193/1947.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se dan normas para la concesión de premios extraordinarios de Doctorado. Ref. 428/1956.

O. de 9 de febrero de 1957 por la que se dan normas aclaratorias para la concesión de premios extraordinarios del Doctorado. Ref. 39/1957.

R. de 7 de marzo de 1958 por la que se reglamenta la concesión de premios instituidos por el Banco de España, para trabajos doctorales y monográficos. Ref. 132/1958.

O. de 12 de abril de 1961 por la que se modifica el número 5.º de la de 9 de febrero de 1957, que establece la concesión de premios extraordinarios del Doctorado. Ref. 88/1961.

D. 592/1964, de 5 de marzo, por el que se modifica la redacción de los artículos tercero y cuarto del de 21 de diciembre de 1956 sobre premios extraordinarios de Doctorado. Ref. 77/1964.

Profesorado

O. de 19 de julio de 1971 por la que se autoriza a los Profesores Adjuntos, Ayudantes y Profesores Especiales para cursar estudios, efectuar exámenes y pruebas del Doctorado en Facultad distinta en la que presten sus servicios, aun cuando sea en la misma Universidad. Ref. 257/1971.

Reglamentación

D. de 6 de noviembre de 1953 por el que se concede la potestad de conferir el Grado de Doctor en todas sus Facultades a la Universidad de Barcelona. Ref. 280/1953.

D. de 6 de noviembre de 1953 por el que se concede a la Universidad de Salamanca la potestad de conferir el Grado de Doctor en todas sus Facultades. Ref. 279/1953.

D. de 25 de junio de 1954 por el que se regula el procedimiento para conferir el Grado de Doctor en todas las Universidades españolas. Ref. 203/1954.

O. de 22 de julio de 1954 sobre la obtención del Grado de Doctor en las Universidades de Salamanca y Barcelona. Ref. 247/1954.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

Tesis

O. de 20 de julio de 1948 por la que se regulan los Cursos Monográficos del Doctorado de las Facultades Universitarias y la presentación y examen de las tesis doctorales. Ref. 203/1948.

O. de 13 de febrero de 1951 sobre entrega de 25 ejemplares impresos de la tesis doctoral. Ref. 32/1951.

Títulos

O. de 9 de diciembre de 1940 sobre expedición del título de Doctor. Ref. 262/1940.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se autoriza a la Universidad de Madrid, para conferir el Grado de Doctor. Ref. 100/1944.

D. de 29 de abril de 1944 dando normas para la concesión del Grado de Doctor en las Universidades. Ref. 101/1944.

O. de 19 de diciembre de 1955 por la que se establecen normas aclaratorias de carácter general, en relación con las contenidas en el artículo 9 del Decreto de 25 de junio de 1954 para la expedición del título de Doctor. Ref. 399/1955.

Tribunales

O. de 27 de noviembre de 1944 por la que se dictan normas para nombramiento de Tribunales que habrán de juzgar las tesis doctorales de las distintas Facultades. Ref. 254/1944.

O. de 30 de abril de 1956 sobre normas para nombrar el Tribunal que debe juzgar las tesis doctorales en las Universidades. Ref. 195/1956.

O. de 22 de junio de 1956 por la que se modifica el número quinto de la Orden de 3 de mayo de 1956, relativa a Tribunales de tesis doctorales. Ref. 258/1956.

O. de 11 de febrero de 1960 por la que se determinan analogías en la Licenciatura de Medicina a efectos de formación de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 52/1960.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se dispone que los Catedráticos excedentes pueden formar parte de los Tribunales de tesis doctorales. Ref. 194/1962.

O. de 13 de enero de 1964 por la que se dispone que los Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores puedan formar parte de los Tribunales de tesis doctorales. Ref. 18/1964.

O. de 19 de agosto de 1968 por la que se resuelve que los Profesores Agregados de Universidad puedan formar parte de los Tribunales que hayan de juzgar las tesis doctorales. Ref. 247/1968.

D. 2992/1972, de 19 de octubre, sobre constitución de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 295/1972.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

V. Carnets.

V. Tarjetas de Identidad.

O. de 27 de mayo de 1949 por la que se regula la concesión y uso del título o documento oficial de identidad de los periodistas españoles. Ref. 120/1949.

DOCUMENTOS

R. de 22 de abril de 1963 por que se recuerda los preceptos relativos a compulsas de copias y a certificaciones de documentos. Ref. 124/1963.

R. de 14 de enero de 1964 por la que se dictan normas relativas al trámite de los documentos para ejecución del Presupuesto del Departamento. Ref. 20/1964.

DOCUMENTOS DE GESTION CONTABLE

R. de 4 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 2/1968.

R. de 27 de marzo de 1968 sobre trámite de los documentos de gestión contable en los créditos del presupuesto que se relacionan. Ref. 98/1968.

R. de 9 de mayo de 1968 por la que se dispone publicar la relación de conceptos del presupuesto correspondiente al servicio 18.01. Ref. 138/1968.

DOTACION DE CATEDRAS

Enseñanza Universitaria

R. de 27 de enero de 1942 por la que se publica relación, por Universidades y Facultades, de las Cátedras que cuentan con dotación económica. Ref. 18/1942.

O. de 23 de enero de 1942 por la que se dispone se publique la relación de las Cátedras dotadas en las Universidades. Ref. 17/1942.

O. de 25 de abril de 1967 referente a dotaciones de Cátedras en la Universidad de Santiago. Ref. 144/1967.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

O. de 20 de abril de 1950 sobre dotaciones de Profesores de Entrada en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona. Ref. 53/1950.

Escuelas de Bellas Artes

O. de 29 de diciembre de 1947 por la que se distribuyen las 11 nuevas dotaciones de Catedráticos numerarios de las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 404/1947.

Facultades de Ciencias

O. de 8 de febrero de 1945 por la que se dota la cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 36/1945.

O. de 27 de julio de 1943 aplicando dotación vacante a Cátedra de "Organografía y Fisiología Animal" en la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales), de la Universidad de Barcelona. Ref. 122/1943.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 79/1945.

O. de 4 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Ciencias Políticas), de la Universidad de Madrid. Ref. 85/1945.

O. de 1 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 149/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1945.

O. de 24 de octubre de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra de Análisis Matemático a la de Química Analítica de la Universidad de Salamanca. Ref. 244/1945.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Universidad de Madrid. Ref. 363/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 95/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 96/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1948.

O. de 3 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 74/1964.

O. de 13 de mayo de 1964 por la que se dota la Cátedra que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 147/1964.

O. de 4 de julio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1964.

DOTACION

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 191/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 192/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 327/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 328/1964.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 49/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 86/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 87/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 104/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 105/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 106/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 108/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 110/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 119/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 120/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 131/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 132/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 133/1966.

O. de 14 de abril de 1966 referente a la dotación de la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 169/1966.

O. de 15 de diciembre de 1967 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 455/1967.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 63/1968.

O. de 28 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santander. Ref. 358/1969.

O. de 4 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 403/1969.

O. de 5 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 404/1969.

O. de 15 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 415/1969.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 3/1970.

O. de 19 de enero de 1970 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 17/1970.

O. de 20 de marzo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 105/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 184/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 185/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 217/1970.

O. de 20 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 233/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 237/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1970.

O. de 26 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 305/1970.

O. de 28 de septiembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 339/1970.

O. de 29 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 373/1970.

O. de 17 de noviembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 403/1970.

O. de 27 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 116/1971.

O. de 17 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 175/1971.

O. de 1 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 192/1971.

O. de 5 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid. Ref. 202/1971.

O. de 18 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 208/1971.

O. de 18 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 209/1971.

O. de 26 de octubre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 404/1971.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1945.

O. de 3 de julio de 1945 rectificando las órdenes de 4 y 5 de abril del presente año, referente a Cátedras de "Hacienda Pública" de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 171/1945.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Madrid. Ref. 362/1947.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 66/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 67/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 68/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 90/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 193/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 259/1964.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada, en Málaga. Ref. 85/1965.

O. de 1 de junio de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid, en Bilbao. Ref. 149/1965.

O. de 15 de enero de 1966 referente a dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1966.

O. de 15 de enero de 1966 referente a dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 7/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 107/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 114/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 115/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 116/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 117/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 118/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 126/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 127/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 128/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 129/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 130/1966.

O. de 4 de mayo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 194/1966.

O. de 20 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 199/1968.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 217/1968.

O. de 11 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 255/1968.

O. de 27 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad

de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 278/1968.

O. de 22 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 347/1969.

O. de 12 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 411/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 7/1970.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 9/1970.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao. Ref. 191/1971.

O. de 20 de octubre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 383/1971.

Facultades de Derecho

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 114/1945.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de Zaragoza. Ref. 111/1966.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 2/1970.

O. de 1 de junio de 1970 por la que se rectifica la orden de 13 de abril del corriente año y se nota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 175/1970.

O. de 2 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 210/1970.

O. de 9 de enero de 1971 por la que se dejan sin efecto las de 24 de abril y 1 de junio de 1970. Ref. 10/1971.

O. de 5 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 87/1971.

O. de 29 de septiembre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 356/1971.

O. de 5 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 87/1971.

Facultades de Farmacia

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 103/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 104/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 106/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 108/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 113/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 115/1945.

O. de 16 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 133/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se dispone que la Cátedra de "Mineralogía y Zoología" aplicadas a la Farmacia se dote a la Cátedra de "Geología Aplicada" de la misma Facultad, de la Universidad de Granada. Ref. 135/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra "Mineralogía y Zoología Aplicada", de la Facultad de Farmacia de Barcelona, a la de "Geología Aplicada", de la misma Facultad. Ref. 137/1945.

O. de 30 de octubre de 1947 por la que se cambia la dotación de unas Cátedras a otras en la Universidad de Santiago. Ref. 330/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 84/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 85/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 86/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 87/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 88/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 89/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 90/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 91/1948.

O. de 25 de octubre de 1967 sobre dotación de Cátedras en la Universidad de Granada. Ref. 403/1967.

O. de 16 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 16/1970.

O. de 14 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 231/1970.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 5 de diciembre de 1941 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 211/1941.

O. de 2 de julio de 1942 sobre dotaciones de Cátedras en la Universidad de Oviedo. Ref. 137/1942.

O. de 14 de julio de 1943 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 104/1943.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 81/1945.

O. de 20 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 99/1945.

O. de 21 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 158/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 159/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 160/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 165/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 166/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 173/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 174/1945.

O. de 16 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1945.

O. de 15 de enero de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Salamanca. Ref. 12/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 39/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 40/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 41/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras de Lengua Española y Literatura Hispanoamericana (Sección de Historia de América) y la de Historia de América prehispánica (Sección de Historia de América), vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, de Madrid. Ref. 364/1947.

O. de 8 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad que se menciona. Ref. 6/1948.

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Historia Universal de la Edad Media (Sección de Historia), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 92/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 93/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1948.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se cambia la dotación de Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 106/1948.

O. de 12 de abril de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 117/1948.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1964.

O. de 6 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 81/1964.

O. de 11 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 85/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 89/1964.

O. de 27 de junio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 182/1964.

O. de 10 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 47/1965.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 50/1965.

O. de 26 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 101/1965.

O. de 12 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 101/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 102/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 103/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Valladolid. Ref. 109/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Zaragoza. Ref. 113/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 121/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 123/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 124/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 125/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago. Ref. 134/1966.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 218/1968.

O. de 9 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 405/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 8/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 104/1970.

O. de 12 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 189/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 194/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 218/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 236/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 278/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 280/1970.

O. de 15 de diciembre de 1970 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 434/1970.

O. de 2 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 197/1971.

O. de 22 de noviembre de 1971 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 432/1971.

O. de 14 de diciembre de 1971 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 446/1971.

Facultades de Medicina

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 80/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 111/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 112/1945.

O. de 20 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 197/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 198/1945.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 26/1948.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 27/1948.

O. de 13 de mayo de 1948 por la que se dota la Cátedra de "Dermatología y Venereología" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 134/1948.

O. de 8 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 194/1964.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Medicina de Santiago. Ref. 122/1966.

O. de 25 de abril de 1967 referente a dotaciones de Cátedras en la Universidad de Santiago. Ref. 144/1967.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se dotan Cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 227/1969.

O. de 8 de enero de 1970 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 6/1970.

O. de 20 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 131/1970.

O. de 20 de mayo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 159/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 195/1970.

O. de 24 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 249/1970.

O. de 3 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 345/1970.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 190/1971.

O. de 1 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 193/1971.

Facultades de Veterinaria

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla. Ref. 116/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 117/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 118/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 119/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 125/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 126/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 151/1945.

O. de 21 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 196/1945.

O. de 20 de agosto de 1945 disponiendo quede sin efecto la dotación de la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Universidad de Sevilla). Ref. 202/1945.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 98/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1948.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 112/1966.

O. de 30 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 206/1970.

Publicaciones

O. de 23 de enero de 1942 por la que se dispone se publique la relación de las Cátedras dotadas en las Universidades. Ref. 17/1942.

R. de 27 de enero de 1942 por la que se publica relación, por Universidades y Facultades, de las Cátedras que cuentan con dotación económica. Ref. 18/1942.

DRAMATIZACION

R. de 29 de julio de 1972 por la que se publican los cuestionarios que han de regir los cursos de especialización en las materias de Música y Dramatización. Ref. 199/1972.

E

ECLESIASTICOS

O. de 27 de octubre de 1942 disponiendo que los eclesiásticos que se presenten a concurso y oposiciones, dependientes de este Ministerio, unan a su documentación una autorización expresa del Prelado respectivo. Ref. 246/1942.

ECUADOR

I. R. de 4 de diciembre de 1953 del Convenio Cultural entre España y Ecuador. Ref. 300/1953.

I. R. de 10 de agosto de 1955 del Protocolo Adicional al Convenio Cultural entre España y Ecuador de 5 de mayo de 1953. Ref. 268/1955.

ECONOMIA GENERAL

O. de 20 de noviembre de 1972 por la que se aprueba con carácter provisional y a título experimental la agrupación de especialidades de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 324/1972.

EDAD

O. de 1 de mayo de 1954 disponiendo puedan efectuarse exámenes de reválida sin sujeción a límites de edad, por el plan de 1922, en las Escuelas de Comercio. Ref. 133/1954.

O. de 20 de mayo de 1954 por la que se establecen las edades mínimas necesarias para cursar los estudios de la carrera de Comercio, plan 1953. Ref. 162/1954.

O. de 12 de junio de 1954 por la que se unifican las normas sobre edad en la Enseñanza Media. Ref. 191/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se interpretan y precisan las disposiciones de la Ley de Enseñanza Media sobre edades mínimas para cursar estudios de Bachillerato. Ref. 146/1955.

O. de 22 de febrero de 1960 sobre edades mínimas para cursar estudios de Comercio en su período técnico por el plan de 1956. Ref. 71/1960.

EDAD - EDIFICIOS

R. de 27 de julio de 1962 por la que se aclara la de 28 de marzo de 1958 sobre edad de los alumnos de Centros no oficiales autorizados de Formación Profesional Industrial para efectuar el ingreso. Ref. 174/1962.

D. 1147/1968, de 6 de junio, por el que se regula la edad máxima para el ejercicio de los cargos de libre designación. Ref. 163/1968.

EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA VEGETAL

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para que organice la enseñanza de "Edafología y Biología Vegetal" en varias Universidades. Ref. 171/1954.

O. de 30 de noviembre de 1955 por la que se organizan las enseñanzas de "Edafología y Biología Vegetal" en la Universidad de Zaragoza. Ref. 372/1955.

O. de 15 de febrero por la que se determina el cambio de denominación del Departamento de Geología en la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla, por la de Departamento de Edafología. Ref. 81/1973.

EDIFICIOS

V. Construcciones escolares.

V. Escuelas.

L. de 3 de mayo de 1940. Por la que se cede al Ministerio del Ejército por el de Educación Nacional el uso del cuartel de San Marcos de la plaza de León, igualmente se cede al Ministerio de Educación Nacional por el del Ejército, el uso de la Escuela de Veterinaria y edificios anexos de la citada plaza de León. Ref. 94/1940.

O. de 20 de agosto de 1940 cediendo en usufructo a la Orden del Cister una parte del antiguo Monasterio de Poblet. Ref. 181/1940.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se destina a servicios del Ministerio de Educación Nacional el edificio denominado Fábrica de Tabacos de Sevilla. Ref. 125/1942.

O. de 29 de julio de 1942 autorizando a las Escuelas Especiales de Ingenieros de Montes y de Ingenieros Navales para construir, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, sus respectivos edificios y disponiendo que no podrán ser destinados a otros fines que a los de la enseñanza y siempre que estos servicios dependan del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 168/1942.

O. de 16 de octubre de 1942 autorizando al Patronato del "Museo de América" para construir su edificio en los terrenos de la Ciudad Universitaria. Ref. 239/1942.

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se crea en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales la "Junta de Edificio", de carácter administrativo y de buen gobierno, compuesta por los Jefes de los distintos Centros instalados en dicho Palacio. Ref. 267/1942.

O. de 26 de noviembre de 1942 por la que se cede a la Dirección General de Turismo la Residencia de Pintores de la Alhambra (Granada). Ref. 273/1942.

O. de 19 de junio de 1950 por la que se dan normas a los Jefes de los Centros para rellenar los impresos de estadística ordenado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. Ref. 95/1950.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 42/1967.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulo y presupuesto. Ref. 419/1967.

D. 2256/1970, de 24 de julio, por el que se regula la construcción, administración y conservación de edificios administrativos de servicio múltiple. Ref. 238/1970.

EDUCACION A DISTANCIA

V. Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia.
V. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. 1106/1971, de 6 de mayo, por el que se crea una Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de Enseñanza Universitaria a Distancia. Ref. 154/1971.
O. de 13 de diciembre de 1972 por la que se crea un Centro Regional en Barcelona dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 109/1973.
O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se determina que el Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia pase a depender de la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia. Ref. 53/1973.
O. de 12 de enero de 1973 por la que se crea un Centro Regional, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 57/1973.
O. de 20 de febrero de 1973 por la que se crea un Centro Regional dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Pontevedra. Ref. 112/1973.
O. de 21 de febrero de 1973 por la que se crea un Centro Regional en Cádiz, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 113/1973.
O. de 9 de julio de 1973 por la que se crea un Centro regional dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Albacete. Ref. 338/1973.
O. de 18 de septiembre de 1973 sobre establecimiento de las actividades docentes del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para el curso 1973/74. Ref. 433/1973.
O. de 31 de julio de 1974 por la que se regula el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para el curso 1974-1975. Ref. 372/1974.
D. 945/1975, de 10 de abril, por el que se aprueba el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Compañía de Jesús, propietaria de la Organización de "Radio ECCA". Ref. 173/1975.

EDUCACION ESPECIAL

V. Centros de Educación Especial.
V. Ciegos.
V. Subnormales.
O. de 10 de enero de 1951 por la que se dan normas en relación con los cursos de Profesores especiales de Sordomudos. Ref. 7/1951.
D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid la Escuela especial de Ortofonía. Ref. 18/1951.
D. de 6 de marzo de 1953 por el que se crea el Patronato Nacional de Educación de la Infancia Anormal. Ref. 62/1953.
D. de 8 de julio de 1955 por el que se reforma el capítulo III del Reglamento de la Escuela Nacional de Anormales, de 30 de mayo de 1930, en lo relativo a la provisión de las vacantes de Médicos numerarios. Ref. 225/1955.
D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Patronato Nacio-

nal de la Infancia Anormal que se denominará "Patronato Nacional de Educación Especial" y se crean sus Secciones provinciales. Ref. 389/1955.

O. de 1 de febrero de 1956 disponiendo la formación del censo de deficientes físico-psíquicos que se encuentran en edad escolar. Ref. 61/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 sobre constitución provisional de las Secciones Provinciales de Educación Especial. Ref. 64/1956.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se da nueva redacción al artículo tercero del Decreto de 9 de diciembre de 1955, que reorganizó el Patronato Nacional de Educación Especial. Ref. 397/1956.

O. de 23 de junio de 1964 sobre Patronato rector del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 175/1964.

D. 2925/1965, de 23 de septiembre por el que se regulan las actividades del Ministerio de Educación Nacional en orden a la Educación Especial. Ref. 259/1965.

R. de 18 de enero de 1966 por la que se dictan normas para completar y actualizar los datos referentes a los Centros de Educación Especial. Ref. 11/1966.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dictan disposiciones sobre expedición del diploma de especialización en la enseñanza de ciegos. Ref. 226/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 898/1970, de 21 de marzo, por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales "Angel de la Guarda". Ref. 100/1970.

R. de 15 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la adjudicación de ayudas para Educación Especial de escolares deficientes e inadaptados. Ref. 127/1970.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

O. de 29 de agosto de 1970 dictando normas para realización de un curso de Formación para Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica. Ref. 307/1970.

D. 2214/1971, de 13 de agosto, por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales "Santiago Apóstol". Ref. 299/1971.

O. de 30 de agosto de 1971 por la que se autoriza y se dan normas para la realización del Censo de alumnos deficientes e inadaptados necesitados de Educación Especial. Ref. 317/1971.

O. de 3 de marzo de 1972 por la que se regula la convocatoria de Ayudas de Educación Especial. Ref. 82/1972.

O. de 16 de junio de 1972 por la que se autoriza a los Maestros nacionales y de Enseñanza Primaria que estén en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, en Educación Especial, para regentar unidades escolares de Educación Especial. Ref. 151/1972.

R. de 30 de junio de 1972 por la que se dan normas para selección de solicitud de Ayuda de Educación Especial. Ref. 181/1972.

O. de 9 de diciembre de 1972 sobre confirmación de nombramientos de Maestros en Escuelas de Educación Especial. Ref. 12/1973.

O. de 1 de febrero de 1973 por la que se crea un Grupo de Trabajo y una Comisión de Dirección del mismo para el estudio de la situación actual de la atención a los deficientes físicos y mentales. Ref. 50/1973.

D. 1585/1973, de 7 de junio, por el que se aprueba el proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros Vizcaína para el funcionamiento del Instituto de Educación Especial "Princesa de España". Ref. 319/1973.

R. de 11 de junio de 1973 de la Subsecretaría por la que se da carácter oficial al Congreso de la Asociación Europea para la Educación Especial. Ref. 359/1973.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se convoca concurso de ayudas de Educación Especial para el curso escolar 1973-74. Ref. 298/1973.

O. de 11 de julio de 1973 sobre adaptación de las enseñanzas que se imparten en los Centros de Educación Especial a las de Formación Profesional de primer grado. Ref. 327/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan instrucciones sobre la enseñanza religiosa en los Centros dependientes de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa. Ref. 410/1973.

R. de 26 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa estableciendo baremos sobre ayudas de Educación Especial para el curso 1973-74. Ref. 503/1973.

D. 3115/73, de 9 de noviembre, por el que se aprueba el proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros de Santiago de Compostela para el funcionamiento del Centro de Educación Especial de Subnormales, propiedad de la citada Entidad. Ref. 589/1973.

O. de 3 de mayo de 1974 por la que se hace público el régimen de ayudas de Educación Especial para el curso 1974-75. Ref. 233/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 1753/1974, de 14 de junio, por el que se regula el subsidio de Educación Especial previsto en el número 4 del artículo 10 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, sobre protección a las familias numerosas. Ref. 292/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se regulan las subvenciones a Centros no estatales de Educación Permanente y Especial con cargo a los créditos consignados para estas atenciones en el Plan de Desarrollo. Ref. 640/1974.

O. de 9 de abril de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 1753/1974, de 14 de junio, que regula el subsidio de Educación Especial a las familias numerosas con hijos subnormales o incapacitados para el trabajo. Ref. 136/1975.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se hace público el régimen de ayudas de Educación Especial para el curso 1975-76. Ref. 253/1975.

EDUCACION FISICA

Convalidaciones

O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.

O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se establece la convalidación de la asignatura de Educación Física en los Centros docentes dependientes del Departamento a favor de los alumnos que justifiquen haber superado las pruebas de ingreso en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 458/1967.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se dispone dejar en suspenso la Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967. Ref. 13/1968.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

EDUCACION

Dispensas

R. de 24 de julio de 1956 dando normas sobre peticiones, exención, pruebas y Educación Física por los alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 299/1956.

O. de 20 de agosto de 1960 por la que se dispensan de los cursos y pruebas de Educación Física a los alumnos mayores de veinticinco años. Ref. 250/1960.

O. de 31 de julio de 1961 por la que se regula la dispensa de Educación Física de la Enseñanza Media. Ref. 197/1961.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el Reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

Enseñanza Media

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de primera y segunda enseñanza las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de Iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la Inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

C. de 11 de mayo de 1959 sobre pruebas de Educación Física en el Bachillerato. Ref. 105/1959.

O. de 30 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de Grado Elemental y Superior correspondientes a Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 139/1963.

R. de 30 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones sobre las pruebas de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 141/1963.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

Enseñanza Primaria

R. de 21 de octubre de 1959 por la que se hacen públicas las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria para aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a las Escuelas Primarias. Ref. 268/1959.

O. de 5 de diciembre de 1964 por la que se publica el Plan de Educación Física para los alumnos de las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 343/1964.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

R. de 11 de marzo de 1969 sobre propuesta de creación de unidades escolares de la especialidad de Educación Física en los Centros estatales de Educación Primaria. Ref. 64/1969.

Enseñanza Profesional y Técnica

O. de 18 de diciembre de 1945 sobre convalidación de la matrícula de Educación Física en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 272/1945.

D. de 13 de mayo de 1953 por el que se establece con carácter obligatorio la enseñanza de "Educación Física Deportiva", para los alumnos de todos los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 108/1953.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

Enseñanza Universitaria

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone que para la obtención del Grado de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria, será necesario haber cursado la Educación Física, durante los años académicos del período de estudios. Ref. 79/1944.

O. de 25 de agosto de 1944 declarando obligatoria a partir del próximo curso 1944-45 la inscripción de todos los alumnos universitarios del primer curso de cada Facultad en los cursos de Educación Física. Ref. 183/1944.

O. de 13 de septiembre de 1945 disponiendo que los alumnos de las Universidades y Centros Superiores dedicarán a la Educación Física dos horas semanales. Ref. 221/1945.

O. de 13 de abril de 1945 regulando las inscripciones de las Enseñanzas de Educación Física para el curso 1945-46 en las Facultades Universitarias. Ref. 236/1945.

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

O. de 4 de julio de 1946 por la que se declara obligatoria la inscripción en el próximo curso académico de 1946-47, de todos los alumnos universitarios de primero, segundo y tercer cursos de cada Facultad, en los de Educación Física. Ref. 190/1946.

O. de 19 de octubre de 1946 modificando el apartado 30 de la Orden de 24 de noviembre de 1945, relativa a Educación Física en las Universidades. Ref. 255/1946.

O. de 4 de septiembre de 1947 por la que se dan normas sobre la inscripción en los cursos de Educación Física Universitaria. Ref. 286/1947.

Escuelas de A.T.S.

O. de 7 de julio de 1955 por la que se regulan las enseñanzas del Hogar, Formación Política y Educación Física en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Ref. 223/1955.

O. de 12 de julio de 1955 por la que se dan normas para el nombramiento de Profesorado en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Ref. 230/1955.

O. de 16 de junio de 1961 por la que se dan normas en las enseñanzas de Formación Política, Hogar y Educación Física, en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Ref. 145/1961.

Escuelas de Comercio

O. de 24 de diciembre de 1953 sobre recaudación por la disciplina de Educación Física en las Escuelas de Comercio. Ref. 334/1953.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios de "Enseñanzas del Hogar", "Formación del Espíritu Nacional" y "Educación Física" para el Peritaje Mercantil en las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1958.

O. de 8 de octubre de 1963 por la que se regula la dispensa de la enseñanza de la Educación Física en las Universidades, Escuelas Técnicas y de Comercio. Ref. 281/1963.

R. de 9 de noviembre de 1964 disponiendo la publicación de los cuestionarios de "Educación Física". Ref. 309/1964.

Escuelas del Magisterio

O. de 26 de febrero de 1947 relativa al desempeño de la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio. Ref. 91/1947.

O. de 22 de junio de 1961 por la que se acuerda publicar el plan y programas que han de regir en lo sucesivo para la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio, Maestros. Ref. 155/1961.

Escuelas Técnicas

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se establece la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 234/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 disponiendo la inscripción de todos los alumnos de primer año en los Centros de Enseñanza Superior Técnica, conforme a lo que previene el Decreto de 9 de noviembre de 1944, en Educación Física. Ref. 41/1945.

O. de 13 de julio de 1946 sobre inscripción de alumnos en las Escuelas de Ingenieros Civiles, Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles, en Educación Física. Ref. 198/1946.

O. de 18 de noviembre de 1946 disponiendo se aplique a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, la Orden de 19 de octubre de 1946, sobre duración de los cursos de Educación Física. Ref. 274/1946.

O. de 11 de septiembre de 1961 por la que se dispone que las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Telecomunicación y las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas y de Telecomunicación, se integren, en relación con la disciplina de Educación Física que en ellas se cursa, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria. Ref. 221/1961.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudios de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

Inspección

O. de 20 de julio de 1944 por la que se crea el cargo de Inspector Nacional de Educación Física universitaria. Ref. 166/1944.

O. de 11 de enero de 1945 por la que se crean dos plazas de Subinspectores de Educación Física universitaria masculina y femenina, respectivamente. Ref. 11/1945.

Junta Nacional

O. de 8 de octubre de 1945 por la que se dan normas para el funcionamiento de los servicios administrativos de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria. Ref. 232/1945.

D. 1322/1963, de 5 de junio, por el que se constituye la Junta Nacional de Educación Física. Ref. 171/1963.

Ley 109/1966, de 28 de diciembre, por la que se declara a extinguir la Junta de Educación Física Universitaria. Ref. 596/1966.

Ordenación

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se regula el destino que ha de darse a las tasas procedentes de las disciplinas encomendadas a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 176/1957.

O. de 19 de abril de 1958 por la que se dictan normas sobre tasas de matrícula de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 205/1958.

L. 77/1961, de 22 de diciembre, sobre Educación Física. Ref. 301/1961.

R. de 22 de noviembre de 1961 relativa a una propuesta de seguro de los riesgos de Educación Física. Ref. 276/1961.

D. 1321/1963, de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto constitutivo del Instituto Nacional de Educación Física. Ref. 170/1963.

O. de 28 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el Plan de Educación Física que regirá, a partir del curso académico 1964-1965, en las Universidades, Escuelas Técnicas de Grado Superior, Escuelas Técnicas de Grado Medio y Escuelas Profesionales de Comercio. Ref. 278/1964.

Profesorado

O. de 15 de enero de 1943 rectificando la de 30 de mayo de 1942, relativa a la condición de los Profesores Ayudantes numerarios de Educación Física, de Institutos Locales y Auxiliares y Ayudantes, numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 6/1943.

O. de 5 de febrero de 1943 sobre aumento de sueldo a todos los Profesores numerarios de Educación Física de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 30/1943.

O. de 11 de septiembre de 1944 por la que se crean treinta y ocho plazas de Profesores de Educación Física Universitaria masculina. Ref. 185/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se crean trece plazas de Profesores de Educación Física Masculina en Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 42/1945.

O. de 12 de septiembre de 1945 por la que se crean los cargos de Ayudantes de Educación Física Universitaria. Ref. 220/1945.

O. de 3 de noviembre de 1945 por la que se regulan las actividades del Profesorado de Educación Física. Ref. 249/1945.

O. de 3 de diciembre de 1946 por la que se crean plazas de Profesores supernumerarios de Educación Física en las Universidades. Ref. 295/1946.

D. 2167/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de Profesora de Educación Física. Ref. 321/1960.

O. de 28 de noviembre de 1961 sobre revalidación de títulos de Profesoras de Educación Física de la Escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda", de la Sección Femenina. Ref. 279/1961.

O. de 28 de noviembre de 1961 por la que se establecen los planes de estudios de Profesores de Educación Física. Ref. 280/1961.

O. de 24 de febrero de 1962 por la que se aclara el artículo séptimo, apartado b), de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1961 sobre los estudios necesarios previos para el examen de ingreso en las Escuelas de Profesores de Educación Física. Ref. 49/1962.

EDUCACION

O. de 2 de abril de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dis puesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954, a los Profesores de Educación Fí sica y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanz Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 103/1963.

R. de 5 de abril de 1963 por la que se regula la realización de las prueba que han de efectuar los Profesores de Educación Física y Formación del Espí ritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional qu cumplan cinco años de servicios en el desempleo de su cargo. Ref. 110/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de l dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a los Profesores de Formació del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centro Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servi cios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las prue bas que han de efectuar las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñan za Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios en el desempeñ de su cargo. Ref. 246/1963.

D. 1830/1968, de 24 de julio, por el que se autoriza la organización de cur sos y pruebas para la obtención del título de Especialistas en Medicina de l Educación Física y el Deporte. Ref. 201/1968.

O. de 5 de diciembre de 1968 por la que se aprueba al temario general par los cursos abreviados de Especialista en Medicina de la Educación Física y e Deporte, que se transcribe anexo a esta Orden. Ref. 399/1968.

O. de 11 de marzo de 1969 por la que se establece la especialidad de Edu cación Física a cargo de Maestros nacionales. Ref. 63/1969.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se modifica el artículo sexto de la Or den de 11 de marzo de 1969, por la que se estableció la especialidad de Edu cación Física a cargo de Maestros nacionales. Ref. 182/1970.

L. 3/1971, de 17 de febrero, de retribuciones del Profesorado de Formació del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas de Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profeso res de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Físic y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos especiales de Edu cación Física para Profesores de Educación General Básica que han de impar tir esta clase de enseñanzas a los alumnos de la segunda etapa. Re 324/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordena ción Educativa por la que se convocan cursillos especiales de Educación Fís ca para los Profesores de Educación General Básica que han de impartir est clase de enseñanzas a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 348/1973.

EDUCACION GENERAL BASICA

V. Enseñanza primaria.
V. Enseñanza Media.

Autorizaciones

O. de 5 de julio de 1971 por la que se regula el régimen de autorizacione referentes a Educación General Básica y quinto curso de Bachillerato de Cien cias y Letras para el año académico 1971-1972. Ref. 234/1971.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curs académico 1974-1975 el régimen de autorizaciones para impartir en Centro

no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica y Preescolar. Ref. 185/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 24 de mayo de 1974, por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosas para impartir en el próximo año académico 1974-1975 el curso de octavo de Educación General Básica. Ref. 259/1974.

Ayudas

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se convocan ayudas para la primera etapa de Educación General Básica. Ref. 291/1971.

R. de 15 de junio de 1972 sobre Ayudas al sexto curso de Educación General Básica. Ref. 136/1972.

R. de 20 de octubre de 1972 sobre concesión de bolsas de estudio para facilitar la asistencia a los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 333/1972.

Calendarios

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 346/1970.

Centros

R. de 23 de octubre de 1970 de la Dirección General de Enseñanza Primaria, por la que se dan normas para seleccionar los centros docentes ordinarios que han de impartir la enseñanza del quinto curso de Educación General Básica, con carácter experimental y de ensayo, durante el presente curso académico. Ref. 368/1970.

O. de 10 de febrero de 1971 por la que se aprueba el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 58/1971.

R. de 1 de junio de 1971 sobre autorización de Centros docentes para impartir el sexto curso de E.G.B. con carácter experimental. Ref. 194/1971.

R. de 25 de abril de 1972 por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para impartir los cursos quinto y sexto de Educación General Básica en el año académico 1972-73. Ref. 104/1972.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica. Ref. 156/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se adoptan medidas sobre cese de Centros docentes no estatales. Ref. 177/1972.

R. de 31 de julio de 1972 por la que se autoriza a Centros docentes para impartir con carácter experimental el séptimo curso de Educación General Básica durante el curso 1972-73. Ref. 196/1972.

R. de 2 de octubre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario con administración especial los centros dependientes del Consejo Escolar Primario de Auxilio Social. Ref. 273/1972.

D. 3571/1972, de 14 de diciembre,por el que se crean 17 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Pontevedra. Ref. 19/1973.

O. de 21 de diciembre de 1972 sobre Centros de Educación General Básica que impartirán durante el curso 1972-1973 el séptimo curso con carácter experimental. Ref. 60/1973.

O. de 15 de enero de 1973 sobre puesta en funcionamiento de cuatro Cole-

gios Nacionales de Educación General Básica y 18 Centros de Enseñanza Preescolar en Alava. Ref. 92/1973.

O. de 26 de enero de 1973 por la que se autoriza a diversos Centros para impartir el séptimo curso de Educación General Básica con carácter experimental durante el curso 1972-73. Ref. 90/1973.

D. 365/1973, de 22 de febrero, por el que se crean dos Colegios Nacionales de Educación General Básica, uno en Madrid, "Cardenal Herrera Oria", y otro en Burgos, "Los Parralillos". Ref. 93/1973.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen los plazos para la presentación de solicitudes de apertura de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar para el curso 1973-74. Ref. 145/1973.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para impartir el curso séptimo de Educación General Básica en el año académico. Ref. 278/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se establecen los criterios a tener en cuenta para la concesión de ingreso del alumnado en Centros estatales de cualquier nivel educativo, excepto los universitarios. Ref. 375/1973.

Centros Experimentales

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

Comisiones Provinciales

R. de 14 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para el funcionamiento de las Comisiones Provinciales en el período de realización de los cursillos de especialización para sexto de Educación General Básica. Ref. 334/1972.

Convalidaciones

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se fijan las convalidaciones de estudios extranjeros por los correspondientes del Bachillerato y segunda etapa de Educación General Básica. Ref. 631/1975.

Cuestionarios

O. de 26 de octubre de 1972 sobre aprobación de las bases de programación de la lengua italiana para la segunda etapa de la Educación General Básica. Ref. 296/1972.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se aprueban las bases de programación de la Lengua Portuguesa para la segunda etapa de la Educación General Básica. Ref. 376/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan instrucciones sobre la Formación Religiosa en la Educación Preescolar, General Básica y Bachillerato. Ref. 411/1973.

Enseñanza para adultos

O. de 11 de septiembre de 1972 sobre regulación de las Enseñanzas para adultos equivalentes a la Educación General Básica. Ref. 214/1972.

Evaluaciones

R. de 25 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones sobre evaluación continua en la Educación General Básica. Ref. 411/1970.

R. de 21 de mayo de 1971 por la que se establecen modelos de documentos y diligencias relativos a evaluación continua y pruebas de conjunto. Ref. 180/1971.

R. de 8 de febrero de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dictan instrucciones para el asesoramiento y evaluación del sexto curso de Educación General Básica en los Centros no completos. Ref. 68/1973.

Gratuidad

R. de 5 de diciembre de 1970 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la gratuidad en los cuatro primeros cursos de la Educación General Básica. Ref. 429/1970.

Libro de escolaridad

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelo del Libro de Escolaridad para los alumnos de Enseñanza General Básica. Ref. 187/1972.

R. de la Subsecretaría de 15 de septiembre de 1974 por la que se establece un nuevo libro de Escolaridad para alumnos de Educación General Básica. Ref. 506/1974.

Libros de texto

O. de 27 de febrero de 1971 por la que se dictan normas sobre libros de texto de la Educación General Básica. Ref. 83/1971.

R. de 28 de abril de 1971 por la que se dictan instrucciones para la aplicación de las normas sobre aprobación de libros de Educación General Básica. Ref. 149/1971.

O. de 12 de julio de 1972 sobre autorización de libros de Educación General Básica y precio máximo de los mismos. Ref. 166/1972.

Ordenación

D. 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-1971. Ref. 283/1970.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 15 de julio de 1971 sobre ordenación educativa del curso en el año académico 1971-72, en relación con la progresiva implantación de la Educación General Básica. Ref. 255/1971.

D. 1380/1972, de 25 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y del Bachillerato en el curso académico 1972-73. Ref. 116/1972.

O. de 17 de junio de 1972 sobre la ordenación de Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 189/1972.

O. de 8 de julio de 1972 por la que se rectifican algunos temas del cuestionario publicado en el anexo primero de la Orden de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 154/1972.

D. 3365/1972, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla lo establecido en el párrafo dos de la disposición final primera de la Ley General de Educación. Ref. 326/1972.

R. de 27 de abril de 1973 por la que se dan instrucciones para la realización de pruebas flexibles de promoción en la segunda etapa de Educación General Básica. Ref. 197/1973.

D. 1146/1973, de 19 de mayo, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1973-74. Ref. 159/1973.

O. de 6 de julio de 1973 sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1973-74. Ref. 303/1973.

R. de 3 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 461/1973.

Corrección de errores de la Resolución de 3 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 496/1973.

D. 1911/1974, de 11 de julio, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1974-75. Ref. 319/1974.

O. de 8 de agosto de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 1911/1974, sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año académico 1974-75. Ref. 373/1974.

Corrección de errores de la Orden de 8 de agosto de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 1911/1974 sobre ordenación de la Educación General Básica y Bachillerato en el año 1974-75. Ref. 527/1974.

Orientaciones

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica. Ref. 423/1970.

O. de 6 de agosto de 1971 por la que se prorrogan y completan las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica. Ref. 288/1971.

O. de 25 de junio de 1974 por la que se establecen nuevos contenidos en las orientaciones pedagógicas del Area Social en la segunda etapa de la Educación General Básica. Ref. 297/1974.

Profesorado

D. L. 16/1970, de 11 de diciembre, por el que se establece el coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y se dictan normas para su aplicación. Ref. 433/1970.

R. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Centros no estatales de Educación General Básica envíen al Ministerio la documentación personal de los Profesores que se han hecho cargo del quinto año de dicho grado docente en el actual curso académico de 1971-72. Ref. 398/1971.

D. 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. Ref. 117/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantillas del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica. Ref. 167/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declara incluidos como Profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el sexto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

O. de 18 de septiembre de 1972 por la que se dictan normas para la designación provisional de directores y Profesorado de los Centros de Educación General Básica de nueva creación. Ref. 237/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los Funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

R. de 7 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convoca la primera fase de los cursillos de especialización para

el Profesorado de Educación General Básica a impartir durante el verano de 1973. Ref. 302/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos de formación del Profesorado de Educación General Básica para las enseñanzas de Formación Religiosa. Ref. 322/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanzas a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 324/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para los Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanzas a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 348/1973.

D. 2021/1973, de 12 de julio, por el que se crea la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 379/1973.

Reforma educativa

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Títulos

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se regula la obtención del título de Graduado Escolar por los mayores de catorce años. Ref. 160/1971.

R. de 26 de junio de 1971 sobre normas para la obtención del título de Graduado Escolar, o en su caso, el certificado de escolaridad. Ref. 228/1971.

R. de 13 de julio de 1971 complementaria a la de esta misma Dirección General de 26 de junio de 1971 sobre normas para la obtención del título de Graduado Escolar, o en su caso, el certificado de escolaridad. Ref. 249/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre expedición de títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 382/1971.

O. de 25 de abril de 1975 sobre promoción del curso en la Educación General Básica y obtención del título de Graduado Escolar. Ref. 160/1975.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 20 de mayo, por la que se desarrolla la Orden ministerial de 25 de abril de 1975 sobre promoción del curso en la Educación General Básica y obtención del título de Graduado Escolar. Ref. 203/1975.

EDUCACION INTELECTUAL

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

V. Enseñanza de adultos.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 4 de agosto de 1972 por la que se regula la enseñanza permanente de adultos equivalente al Primer Grado de Formación Profesional. Ref. 189/1972.

O. de 11 de septiembre de 1972 sobre regulación de las enseñanzas para adultos equivalentes a la Educación General Básica. Ref. 214/1972.

EDUCACION

O. de 26 de julio de 1973 sobre creación del programa de Educación Permanente de Adultos y regulación con carácter provisional del desarrollo de estas enseñanzas. Ref. 341/1973.

R. de 6 de octubre de 1973 de la Dirección General de Personal por la que se fija la plantilla inicial de Profesores que han de atender los Servicios del Programa de Educación Permanente de Adultos. Ref. 459/1973.

O. de 21 de noviembre de 1973 por la que se regula el procedimiento y criterios para el otorgamiento de subvenciones a las entidades colaboradoras del Programa de Educación Permanente de Adultos. Ref. 574/1973.

O. de 14 de febrero de 1974 por la que se aprueban las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Permanente de Adultos, a nivel de Educación General Básica. Ref. 127/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se regulan las subvenciones a Centros no estatales de Educación Permanente y Especial con cargo a los créditos consignados para estas atenciones en el Plan de Desarrollo. Ref. 640/1974.

O. de 28 de abril de 1975 por la que se autoriza a Centros de la Organización Sindical para impartir enseñanzas equivalentes a la Formación Profesional de primer grado, para mayores de dieciséis años, por Educación Permanente de Adultos. 243/1975.

EDUCACION PREESCOLAR

V. Centros de Educación Preescolar.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 3365/1972, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla lo establecido en el párrafo dos de la disposición final primera de la Ley General de Educación. Ref. 326/1972.

O. de 15 de enero de 1973 sobre puesta en funcionamiento de cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica y 18 Centros de Enseñanza Preescolar en Alava. Ref. 92/1973.

O. de 10 de marzo de 1973 por la que se establecen los plazos para la presentación de solicitudes de apertura de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar para el curso 1973-74. Ref. 145/1973.

O. de 27 de julio de 1973 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación Preescolar. Ref. 349/1973.

Corrección de errores de la Orden de 27 de julio de 1973 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación Preescolar. Ref. 440/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se establecen los criterios a tener en cuenta para la concesión de ingreso del alumnado en Centros estatales de cualquier nivel educativo, excepto los universitarios. Ref. 375/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan instrucciones sobre la Formación Religiosa en la Educación Preescolar, General Básica y Bachillerato. Ref. 411/1973.

O. de 1 de abril de 1974 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1974-75, el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica y Preescolar. Ref. 185/1974.

EDUCACION PROFESIONAL

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

EDUCACION RELIGIOSA

V. Religión.

EDUCACION SOCIAL

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

EGIPTO

V. República Arabe Unida.

I. R. de 10 de junio de 1953 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno Real de Egipto. Ref. 140/1953.

EJERCICIOS CERRADOS

O. de 10 de marzo de 1964 sobre procedimiento para el reconocimiento y pago de obligaciones de "ejercicios cerrados". Ref. 84/1964.

EJERCITO

V. Fuerzas Armadas.

O. de 6 de agosto de 1954 resolviendo consulta sobre los Maestros volantes que han de acudir a las Milicias Universitarias. Ref. 255/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se reorganiza la oficialidad de Complemento del Arma de Ingenieros. Ref. 12/1955.

D. de 22 de abril de 1955 por el que se amplía el de 25 de septiembre de 1943 que organizaba la inspección Naval de la Milicia Universitaria. Ref. 129/1955.

D. de 24 de enero de 1958 por el que se reduce a cuatro meses el período de prácticas de los Alféreces eventuales de la Milicia Aérea Universitaria. Ref. 32/1958.

D. de 28 de noviembre de 1958 por el que se modifica la redacción de los artículos 5.º y 7.º del de 22 de julio de 1942 que creó la Milicia Naval. Ref. 502/1958.

D. 198/1960, de 11 de febrero, sobre titulaciones para desempeñar cargos docentes en las Escuelas de Formación Profesional Industrial dependientes del Ministerio del Ejército. Ref. 50/1960.

D. 303/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en las Ruinas del Alcázar de Toledo. Ref. 73/1960.

D. 304/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en el Museo del Ejército. Ref. 74/1960.

D. 305/1960, de 25 de febrero, por el que se convalidan las tasas que percibe por diversos conceptos el Archivo General Militar de Segovia. Ref. 75/1960.

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector o Investigador. Ref. 111/1960.

I. R. de 9 de junio de 1960 del Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 184/1960.

D. 528/1973, de 9 de marzo, sobre reforma de la Enseñanza Superior Militar para formación de Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Ref. 141/1973.

EJERCITO - EMIGRANTES

O. de 25 de junio de 1973 (Ministerio del Aire) por la que se dictan normas generales regulando la Enseñanza Superior Militar en el Ejército del Aire. Ref. 293/1973.

ELECCIONES

R. de 29 de septiembre de 1967 por la que se dan facilidades para el cumplimiento de sus deberes electorales por los funcionarios del Departamento. Ref. 375/1967.

ELECTRONICA

O. de 27 de junio de 1967 por la que se aprueban el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidades de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

EMBLEMAS

V. Distintivos.

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas gozará de la máxima jerarquía en la vida cultural del País. Ref. 51/1940.

O. de 25 de mayo de 1943 por la que se dispone el uso del nuevo emblema heráldico de la Universidad de Murcia. Ref. 88/1943.

O. de 28 de marzo de 1944 aprobando nuevo modelo de emblema heráldico de la Universidad de Zaragoza. Ref. 76/1944.

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre la advocación y enseña de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 27/1950.

O. de 1 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Emblema de la Escuela de Optica del Instituto "Daza de Valdés", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 298/1957.

O. de 18 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema del Instituto de la Soldadura. Ref. 450/1957.

O. de 21 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema de la Escuela de Peritos Topógrafos. Ref. 452/1957.

O. de 17 de noviembre de 1962 por la que se aprueba el emblema de la Escuela de Cerámica de Manises. Ref. 286/1962.

O. de 25 de octubre de 1966 por la que se aprueba el emblema correspondiente a los estudios de Asistentes Sociales. Ref. 473/1966.

O. de 5 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el emblema distintivo de la condición de graduado en Artes Aplicadas. Ref. 338/1967.

O. de 1 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el emblema distintivo de los Conservatorios Oficiales de Música. Ref. 395/1969.

EMIGRANTES

O. de 23 de abril de 1973 sobre ampliación de la composición del Consejo Escolar para la Extensión Educativa a los emigrantes españoles. Ref. 218/1973.

EMPRESAS

O. de 28 de marzo de 1952 estableciendo obligaciones de las empresas industriales en orden a la Formación Profesional. Ref. 96/1952.

O. de 22 de julio de 1952 conjunta de ambos departamentos por la que se aclara la de 28 de marzo de igual año, que establecía las obligaciones de las empresas industriales en orden a la Formación Profesional. Ref. 204/1952.

R. de 23 de diciembre de 1952 conjunta de ambas Direcciones por la que se dictan disposiciones para la aplicación de las Ordenes ministeriales conjuntas de 28 de marzo y 22 de julio del año próximo pasado. Ref. 333/1952.

O. conjunta de 7 de enero de 1956 por la que se establece el sistema que han de seguir las Empresas estatales y paraestatales para realizar el ingreso del 2 por 100 de Formación Profesional, establecido para las mismas en la Ley de 20 de julio de 1955. Ref. 4/1956.

D. de 29 de mayo de 1957 sobre modificaciones en el régimen de cotización para la Formación Profesional Industrial y clasificación de Empresas. Ref. 201/1957.

O. de 31 de mayo de 1957 sobre la reducción autorizada de la tasa por el párrafo segundo, artículo 12, de la Ley de Formación Profesional Industrial de 20 de julio de 1955. Ref. 205/1957.

ENCARGADOS DE CURSO

V. Profesorado.

ENCUADERNADORES

O. de 7 de marzo de 1950 por la que se rectifica el apartado c) de la Orden ministerial de 27 de enero último concediendo una remuneración especial al personal que presta sus servicios en Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 33/1950.

ENFERMERAS

V. Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Enfermeras.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se organizan los estudios de la carrera de Enfermera. Ref. 178/1952.

O. de 7 de diciembre de 1954 sobre convalidación del título de Practicante por los estudios y título de Enfermera. Ref. 330/1954.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se deroga la de 7 de diciembre de 1954 referente a convalidación del título de Practicante por el de enfermera. Ref. 226/1961.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dictan instrucciones sobre redacción de los diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona), de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidades de Neurología y Psiquiatría) a los Practicantes de Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 341/1972.

ENFERMERAS - ENSEÑANZA

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Análisis Clínicos) a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 342/1972.

ENSEÑANZA

L. 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del Derecho Civil a la libertad en materia religiosa. Ref. 258/1967.

D. 1708/1967, de 20 de julio, sobre organización y funcionamiento de la Comisión de Libertad Religiosa. Ref. 284/1967.

O. de 23 de octubre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en el artículo 7.º-3 de la Ley 44/1967, de 28 de junio, sobre ejercicio del Derecho Civil de libertad religiosa en los Centros de Enseñanza. Ref. 402/1967.

ENSEÑANZA A DISTANCIA

V. Educación a Distancia.

ENSEÑANZA DE ADULTOS

V. Educación Permanente de Adultos.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se reorganiza la enseñanza de adultos. Ref. 197/1954.

ENSEÑANZA ESPECIAL

V. Educación Especial.

ENSEÑANZA LABORAL

V. Bachillerato.

V. Enseñanza Media y Profesional.

V. Formación Profesional Industrial.

V. Universidades Laborales.

O. de 13 de octubre de 1951 por la que se constituye una Comisión que prepare la redacción de un anteproyecto de Ley de Bases de la Enseñanza Laboral. Ref. 219/1951.

O. de 12 de noviembre de 1951 por la que se rectifica la de constitución de una Comisión que prepare la redacción de un anteproyecto de Ley de Bases de la Enseñanza Laboral. Ref. 245/1951.

L. de 15 de julio de 1954 sobre modificación de la base VII de la Ley de 16 de julio de 1949, sobre la organización y funcionamiento de los Centros estatales y no estatales de Enseñanza Laboral. Ref. 231/1954.

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se aprueba el Reglamento de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral. Ref. 151/1963.

O. de 5 de julio de 1963 por la que se dictan las normas para la distribución de las tasas académicas correspondientes al Bachillerato Laboral. Ref. 198/1963.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se establece el Plan de estudios y cuadro horario, correspondientes a las enseñanzas de las materias generales bá-

sicas de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 229/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se establece el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior de modalidad agrícola-ganadera, especialidad de "Elayotecnia". Ref. 232/1963.

O. de 12 de septiembre de 1963 por la que se establecen nuevos Planes de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental, en sus distintas modalidades. Ref. 265/1963.

O. de 19 de septiembre de 1963 por la que se aprueban el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de Modalidad Administrativa, especialidades de "Secretariado" y "Turística". Ref. 269/1963.

D. 736/1966, de 17 de marzo, por el que se estructuran los Organismos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1966.

ENSEÑANZA MEDIA

V. Educación General Básica.
V. Bachillerato.
V. Institutos.

Acceso

O. de 1 de julio de 1967 por la que se regula el acceso al primer curso del Bachillerato. Ref. 261/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se regula el acceso a tercer curso de Bachillerato desde la Enseñanza Primaria. Ref. 357/1967.

O. de 23 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 42 de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 309/1969.

Asamblea

O. de 24 de marzo de 1955 por la que se convoca una Asamblea de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el estudio de los temas relacionados con la Enseñanza Media Oficial y su Profesorado. Ref. 96/1955.

Ayudantes Becarios

O. de 15 de junio de 1959 relativa a deberes y derechos de los ayudantes becarios. Ref. 151/1959.

Bachillerato

O. de 29 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato superior y en el curso preuniversitario. Ref. 71/1964.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dispone que los Bachilleres Técnicos Superiores, modalidad Administrativa, tienen acceso a la Universidad. Ref. 45/1970.

Bachillerato Hispanomarroquí

D. de 3 de octubre de 1947 por el que se crea un Bachillerato Hispanomarroquí y el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetuán. Ref. 301/1947.

O. de 25 de mayo de 1948 sobre celebración de exámenes de Estado para los alumnos marroquíes. Ref. 143/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se acuerda que los estudiantes de séptimo año de Bachillerato marroquí pueden concurrir al examen de Estado. Ref. 153/1948.

O. de 19 de junio de 1948 sobre convalidación de exámenes de alumnos del Bachillerato marroquí. Ref. 172/1948.

O. de 5 de febrero de 1949 por la que se dictan normas para que los Bachilleres españoles puedan obtener el título de Bachiller Hispanomarroquí. Ref. 21/1949.

O. de 8 de octubre de 1949 por la que se establece que las disciplinas específicas del Plan de Bachillerato Hispanomarroquí se cursarán como enseñanzas complementarias y con carácter voluntario en el Instituto de Ceuta. Ref. 189/1949.

O. de 25 de noviembre de 1949 por la que se señalan los estudios que se pueden cursar en el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetuán. Ref. 223/1949.

D. de 22 de junio de 1951 por el que se deroga el de 3 de octubre de 1947 por el que fue constituido en nuestra Zona de Protectorado de Marruecos el Bachillerato Hispanomarroquí. Ref. 145/1951.

O. de 14 de julio de 1951 por la que se dictan normas para cumplir el Decreto de 22 de junio último por el que se deroga el Plan de Enseñanza Hispanomarroquí, implantado por Orden de 7 de octubre de 1947. Ref. 168/1951.

C. de 17 de mayo de 1955 sobre alumnos musulmanes en relación con los Bachilleratos español y marroquí. Ref. 152/1955.

Bachillerato por Televisión

V. Televisión.

Bachillerato Radiofónico

V. Radio.

O. de 25 de marzo de 1946 por la que se dispone que Radio Nacional de España organizará, durante todos los días del curso escolar, una emisión destinada a los estudiantes de Enseñanza Media. Ref. 95/1946.

Becas

V. Protección Escolar.

O. de 16 de mayo de 1946 creando nuevas becas para alumnos del Bachillerato en aplicación de la Ley de Protección Escolar de 19 de julio de 1944. Ref. 143/1946.

I. de 8 de septiembre de 1956 complementaria a la convocatoria de 1.000 becas para alumnos de Enseñanza Media que aspiren a seguir sus estudios en Internados y Centros no estatales de este grado docente. Ref. 332/1956.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 313/1960.

O. de 8 de diciembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 343/1960.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se prorrogan para el año académico 1963-64 los preceptos de la de 14 de junio de 1962 sobre validez de la prueba de selección para alumnos becarios. Ref. 112/1963.

O. de 14 de junio de 1962 por la que se dispone que la calificación de aptitud obtenida en la prueba pedagógica por los aspirantes a becas de acceso al Bachillerato general ante los Jurados provinciales de selección y calificadores tendrá, por el curso académico 1962-63, la misma validez y producirá los mismos efectos que las realizadas ante los Tribunales de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 137/1962.

O. de 2 de mayo de 1964, por la que se prorroga la de 14 de junio de 1962 sólo para los alumnos que aspiran a becas de acceso al primer curso del Bachillerato General. Ref. 139/1964.

I. de fecha 20 de abril de 1970 para la realización de la prueba de aptitud para obtener becas o ayudas de iniciación a los estudios medios. Ref. 132/1970.

Bolsas de Viaje

O. de 2 de junio de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para organizar viajes de Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se dictan normas para la concesión de bolsas de viaje a tal fin. Ref. 280/1958.

Calendarios

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se determina la fecha de finalización del período lectivo en los Centros oficiales de Enseñanza Media y se aprueba el calendario de matrícula y exámenes. Ref. 151/1969.

Calificaciones

C. de 30 de octubre de 1945 respecto a las calificaciones de examen para alumnos de Enseñanza Media. Ref. 247/1955.

R. de 8 de abril de 1946 aclarando la Circular de 30 de octubre de 1945 sobre calificaciones de examen para los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 115/1946.

C. de 3 de enero de 1947 por la que se dan normas sobre el cumplimiento de la de 30 de octubre de 1945. Ref. 3/1947.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se modifica en el sentido que se indica el número 5.° de la Orden de 7 de diciembre de 1938. Ref. 168/1948.

R. de 20 de abril de 1959 sobre calificación independiente de todas las asignaturas de Enseñanza Media. Ref. 87/1959.

Carnets

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se crea, con carácter obligatorio la tarjeta de identidad para el Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 206/1942.

Cargos

O. de 15 de abril de 1969 sobre cargos académicos de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 107/1969.

Cátedras

V. Cátedras.

Catedráticos

O. de 3 de mayo de 1940 resolviendo que a los certificados de estudios que se citan, se les conceda el valor de mérito preferente para tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Latín y Griego. Ref. 96/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 estableciendo concursos y oposiciones para Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 194/1940.

O. de 7 de octubre de 1940 disponiendo que los expedientes del concurso

para provisión de Cátedras de Institutos de Enseñanza Media, sean informados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 211/1940.

O. de 4 de enero de 1941 aclarando la de 24 de enero de 1939, sobre incompatibilidades del personal docente. Ref. 6/1941.

O. de 30 de abril de 1941 por la que se concede a los alumnos de Filología Clásica y de los cursos y Universidades que se citan, las ventajas de la Orden de 28 de febrero último. Ref. 84/1941.

O. de 13 de junio de 1941 por la que se dispone que la declaración de suficiencia obtenida por los alumnos de los cursos de Lengua y Literatura Alemanas, que tienen lugar en la Universidad de Madrid, sea estimado como mérito para tomar parte en las Oposiciones a Cátedras de Alemán de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 128/1941.

D. de 19 de febrero de 1942 sobre reglamentación del Profesorado oficial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 34/1942.

D. de 11 de mayo de 1942 sobre el régimen de dietas para oposiciones a Cátedras. Ref. 97/1942.

O. de 3 de julio de 1942 por la que se dictan las normas a que habrán de ajustarse las oposiciones a Cátedras de Dibujo de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 143/1942.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se establecen los requisitos que han de reunir los opositores a Cátedras de Francés de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 175/1942.

O. de 28 de septiembre de 1942 por la que se regula lo referente a adscripciones provisionales de Catedráticos, función docente de los Profesores de Institutos Locales, Auxiliares y Ayudantes numerarios de Institutos Nacionales, plantilla de Profesorado de los Institutos y nombramiento de Encargados de curso. Ref. 223/1942.

O. de 15 de febrero de 1943 por la que se dispone que a todos los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid, con destino en propiedad determinada expresamente, se les acredite, a partir de 1.º de enero último la remuneración anual que se cita, en concepto de indemnización por residencia. Ref. 37/1943.

O. de 1 de septiembre de 1943 por la que se dispone cesen el día 30 de los corrientes, las agregaciones de Catedráticos y Profesores como los Encargados de curso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 140/1943.

O. de 3 de septiembre de 1943 disponiendo que los Catedráticos de "Agricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se agrupen por orden de antigüedad con los de "Ciencias Naturales". Ref. 141/1943.

O. de 9 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Catedráticos de "Agricultura" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se denominen de "Físico-Naturales" y estas plazas sean cubiertas por concurso. Ref. 65/1944.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media, agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 26 de diciembre de 1944 dictando instrucciones para tramitar documentaciones en los concursos de traslado de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a las Direcciones de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 273/1944.

O. de 7 de febrero de 1945 por la que se dispone que los Catedráticos, Profesores numerarios e interinos adjuntos con carácter permanente, temporal e interino y funcionarios administrativos en propiedad, con destino en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Archipiélago de Canarias, perciban la indemnización por residencia que se cita. Ref. 34/1945.

D. de 26 de mayo de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 141/1945.

O. de 23 de marzo de 1946 disponiendo la forma en que deben formularse

las nóminas cuando figuran con número duplicado en el escalafón de los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1946.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1947.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se dan normas de constitución de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1949.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos numerarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 16/1949.

O. de 8 de abril de 1949 por la que se acuerda tengan validez los servicios docentes prestados en los Centros de Enseñanza Media, con carácter oficial en la Zona del Protectorado de Marruecos, para la justificación de la práctica docente que señalan los apartados f), de las instrucciones segunda de las órdenes de convocatoria de oposiciones. Ref. 84/1949.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 40 por 100 las dotaciones de los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 119/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 regulando los efectos de los Decretos de 7 de septiembre y 19 de octubre último, en relación con los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 232/1951.

O. de 29 de enero de 1952 sobre remuneraciones a los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media radicantes en el territorio nacional y plazas de Soberanía en Marruecos. Ref. 32/1952.

O. de 1 de marzo de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial como premio por los servicios extraordinarios que presten durante el año, a los Catedráticos de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 63/1952.

O. de 15 de abril de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial por servicios extraordinarios durante el año a los Catedráticos numerarios de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 115/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la designación de Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 216/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

D. de 7 de noviembre de 1952 sobre Escalafón de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 292/1952.

O. de 5 de enero de 1953 por la que se dispone los haberes en concepto de gratificación a percibir por los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1953.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se determinan las remuneraciones que han de percibir por acumulaciones y horas extraordinarias los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, radicantes en el territorio nacional y plazas de soberanía en Marruecos. Ref. 3/1953.

O. de 28 de febrero de 1953 por la que se hace la distribución de la cantidad señalada en Presupuesto para Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

O. de 7 de enero de 1954 determinando la remuneración que han de percibir los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media Mixtos, por acumulaciones y horas extraordinarias. Ref. 2/1954.

D. de 12 de marzo de 1954 por el que se autoriza el desempeño de determinadas funciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, después de su jubilación. Ref. 90/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se establece el sistema de concurso previo de traslados para la provisión de las Cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 260/1954.

O. de 14 de mayo de 1955 por la que se dan normas en relación con la situación administrativa del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 150/1955.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito que se menciona para abono de acumulaciones y horas extraordinarias al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 123/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre las situaciones de supernumerarios y de excedente del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 301/1956.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 1 de agosto de 1957 sobre requisitos para participar en oposiciones a Cátedras de Institutos. Ref. 297/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos y el número de adjuntos de los mismos, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 519/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 orgánico de las Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1958.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de Cátedras y plazas de adjuntos numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 21 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento a que se ajustarán los expedientes instruidos por merma de facultades al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 321/1958.

O. de 3 de enero de 1959 por la que se dan normas cuando hay aspirante único en concursos de traslado. Ref. 2/1959.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidad con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se modifica el "tercer anejo" de la Orden de plantillas del Profesorado oficial de Enseñanza Media, de 1 de junio de 1960. Ref. 82/1961.

D. 1154/1961, de 22 de junio, sobre permanencia de los Profesores numerarios de Institutos en sus destinos. Ref. 153/1961.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

D. 4110/1964, de 23 de diciembre, por el que se modifican varios artículos del Reglamento de oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 369/1964.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

L. 88/1965, de 17 de julio, de ampliación de los Cuerpos y plantillas de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1965.

R. de 15 de febrero de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de enero del presente año. Ref. 56/1966.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 177/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media, unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario", en los meses de enero a junio de 1966. Ref. 193/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 149/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de Cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

Celadoras

O. de 30 de septiembre de 1940 por la que se disponen las plantillas de celadoras en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1940.

Centro de Documentación y Orientación Didáctica

O. de 11 de octubre de 1962 por la que se determina la competencia del Departamento de Instalaciones, Mobiliario y Material del Centro de Orientación Didáctica de Enseñanza Media. Ref. 238/1962.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se modifica el artículo 16 del Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1962.

Centro Piloto

D. 1303/1970, de 8 de octubre, por el que se crea el Instituto experimental piloto "Joanot Martorell", dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 348/1970.

Centros

D. 1094/1961 de 22 de junio por el que se coordinan las actividades de los Ministerios de Educación Nacional y de la vivienda para dotar de edificios de enseñanza a los núcleos de población constituidos por viviendas de protección estatal. Ref. 151/1961.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

D. 1181/1963, de 16 de mayo, para el establecimiento del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. Ref. 153/1963.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se aprueban las instrucciones para la redacción de proyectos de edificios destinados a Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 296/1964.

Centros de Patronato

D. de 7 de septiembre de 1954 por el que se crea en Madrid un Centro experimental de Enseñanza Media en régimen de Patronato. Ref. 271/1954.

D. de 23 de agosto de 1957 sobre regulación de los Centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 309/1957.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de San Fernando (Cádiz). Ref. 415/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de Mataró (Barcelona). Ref. 416/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se crea un Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media, en la localidad de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 417/1958.

D. 1842/1960, de 21 de septiembre, sobre Centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 267/1960.

D. 87/1963, de 17 de enero, orgánico de los centros de Patronato de Enseñanza Media. Ref. 17/1963.

Centros españoles en el extranjero

V. Centros españoles en el extranjero.

Centros extranjeros en España

R. de 5 de diciembre de 1944 acordando que los Directores de los Colegios de Entidades o particulares extranjeros remitan, por conducto de los Rectorados a este Ministerio, un ejemplar de cada uno de los libros que utilizan en sus estudios los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 259/1944.

Centros no estatales

O. de 23 de septiembre de 1942 referente al cumplimiento de la base IX de la Ley de 20 de septiembre de 1938, por los Colegios de Enseñanza Media. Ref. 214/1942.

O. de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el plazo de cuatro años concedido a los Colegios de Enseñanza Media por la circular de 18 de abril de 1939 para completar sus cuadros de Profesores termine el 30 de septiembre de 1943. Ref. 217/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 aprobando las bases de trabajo entre Licenciados y Doctores Profesores y empresarios de Colegios de Enseñanza Media privada. Ref. 271/1942.

C. de 25 de noviembre de 1942 por la que se dan instrucciones para la aplicación de las Bases de Trabajo de la Enseñanza Media Privada. Ref. 272/1942.

O. de 21 de septiembre de 1943 por la que se dejan sin efecto para el curso académico 1943-44 las prescripciones de la Orden Ministerial de 24 de septiembre de 1942. Ref. 154/1943.

C. de 20 de septiembre de 1944 pidiendo antecedentes a los Colegios Privados de Enseñanza Media. Ref. 187/1944.

O. de 27 de septiembre de 1944 por la que se aplaza por todo el curso académico 1944-45, el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 1942, sobre personal docente de los Colegios reconocidos como de Enseñanza Media. Ref. 190/1944.

O. de 21 de septiembre de 1945 por la que se regula en la Enseñanza privada el ejercicio de la facultad concedida a los licenciados, padres o tutores o representantes legales para otorgar la suficiencia a los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 223/1945.

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se establece un nuevo precepto en la de 21 de septiembre último, que se refiere a Enseñanza privada del Bachillerato. Ref. 243/1945.

O. de 21 de junio de 1948 dando normas a los Rectores de las Universidades del Reino sobre Colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos y Escuelas particulares. Ref. 176/1948.

O. de 23 de septiembre de 1953 sobre régimen provisional de los Colegios de Enseñanza Media no oficiales. Ref. 245/1953.

C. de 8 de octubre de 1954 sobre régimen provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 304/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 dando normas sobre reconocimiento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 104/1955.

D. de 21 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 258/1955.

O. de 25 de enero de 1956 por la que se dictan normas aclaratorias del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media de 21 de julio de 1955. Ref. 36/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden Ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no estatal. Ref. 380/1956.

D. de 11 de enero de 1957 sobre reforma del artículo octavo del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media de 21 de julio de 1955. Ref. 6/1957.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se convocan exámenes para la obtención del Diploma de Suficiencia de Profesores de Idiomas Modernos para los Centros de Enseñanza Media no oficial. Ref. 237/1957.

O. de 1 de septiembre de 1957 sobre funcionamiento durante el curso 1957-58 de los Colegios de Enseñanza Media no clasificados. Ref. 311/1957.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre revisión y

clasificación de Colegios de Enseñanza Media en el curso 1958-59. Ref. 279/1958.

D. 329/1959, de 12 de marzo, por el que se modifica el artículo 52 del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 66/1959.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas Enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 11 de septiembre de 1959 por la que se dan normas sobre revisión y clasificación de Centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1959-1960. Ref. 226/1959.

D. 1723/1960, de 7 de septiembre, regulador de las condiciones para el ejercicio de la docencia en los Centros no oficiales de Enseñanza Media como Profesor titular, complementario o auxiliar. Ref. 259/1960.

O. de 12 de septiembre de 1960 por la que se dictan instrucciones sobre revisión y clasificación de los Centros no oficiales de Enseñanza Media para el curso 1960-61. Ref. 261/1960.

O. de 6 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para que sigan funcionando los Colegios de Enseñanza Media no oficial que venían haciéndolo provisionalmente. Ref. 218/1961.

O. de 6 de junio de 1964 para ejecutar el Decreto sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 160/1964.

O. de 17 de septiembre de 1964 reformando la de 6 de junio del mismo año, sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 261/1964.

O. de 28 de enero de 1966 sobre concesión a los graduados por Facultades Eclesiásticas de nombramientos de Directores Técnicos de Colegios. Ref. 18/1966.

O. de 31 de julio de 1967 por la que se transcriben normas para la creación y clasificación de Colegios no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 320/1967.

D. 2914/1967, de 23 de noviembre, para unificar la clasificación académica de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 428/1967.

Clasificación de Colegios

R. de 18 de noviembre de 1963 sobre presentación de expedientes de clasificación de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 308/1963.

Coeducación

O. de 23 de abril de 1952 por la que se dictan normas sobre coeducación de alumnos del Bachillerato. Ref. 121/1952.

O. de 26 de abril de 1952 por la que se dictan instrucciones para cumplimiento de la Orden de 23 de abril de 1952 sobre alumnos de Bachillerato. Ref. 124/1952.

Colegios Libres Adoptados

D. 1114/1960, de 2 de junio, regulador de la adopción de Colegios libres de Enseñanza Media Elemental. Ref. 172/1960.

R. de 8 de abril de 1961 para el desarrollo del Decreto 1114/1960 sobre Colegios libres adoptados. Ref. 84/1961.

R. de 11 de mayo de 1962 sobre dependencia, inscripción de matrícula y exámenes en los Colegios libres adoptados. Ref. 104/1962.

D. 88/1963, de 17 de enero, regulador de los Colegios libres adoptados de Enseñanza Media Elemental. Ref. 18/1963.

R. de 27 de septiembre de 1967 relativa a la designación de cargos en los Colegios libres adoptados. Ref. 373/1967.

Colegios Menores

V. Colegios Menores.

Comisión Asesora de Enseñanza Secundaria

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se disuelve la Comisión Asesora de Enseñanza Secundaria, nombrada por Orden de 26 de octubre de 1938. Ref. 179/1942.

Comisión Consultiva

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se establece y crea, dependiente directamente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Comisión Consultiva de Enseñanza Media. Ref. 184/1942.

Comisiones de Servicio

O. de 7 de abril de 1970 sobre plazo de terminación en la situación de comisión de servicio para el profesorado titular dependiente de Centros docentes de esta Dirección General. Ref. 120/1970.

Convalidaciones

C. de 9 de septiembre de 1940 relativa a convalidación de estudios del plan actual del Bachillerato para Escuelas del Trabajo. Ref. 198/1940.

O. de 9 de julio de 1942 referente a convalidación de asignaturas de la carrera de Comercio por las análogas del Bachillerato vigente. Ref. 150/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media, y otros Centros docentes o las que en lo sucesivo se establecieren, por las enseñanzas análogas que formen parte del plan de estudios elementales o superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

O. de 2 de noviembre de 1944 dando normas para la conmutación de asignaturas de Bachillerato y traslado de matrícula en las Escuelas de Comercio. Ref. 227/1944.

C. de 23 de noviembre de 1944 aclarando las consultas sobre conmutación de asignaturas y traslados de matrícula de las Escuelas de Comercio. Ref. 246/1944.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se amplía el párrafo último de la norma segunda de la Orden ministerial de 2 de noviembre último. Ref. 13/1945.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se dan normas sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y distintas carreras por las de Comercio. Ref. 106/1946.

O. de 1 de junio de 1954 por la que se aprueban provisionalmente las conmutaciones entre el Bachillerato Laboral y el Preuniversitario. Ref. 180/1954.

L. de 15 de julio de 1954 sobre estudios de Enseñanza Media de españoles en el extranjero. Ref. 234/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 sobre convalidaciones de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 259/1954.

O. de 22 de marzo de 1955 sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y Comercio. Ref. 93/1955.

C. de 23 de marzo de 1955 dando normas para la tramitación de convalidaciones de Bachillerato y Comercio. Ref. 95/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se completa el de 10 de agosto de 1945, sobre convalidación de estudios realizados en Seminarios o en Centros religiosos de Formación. Ref. 242/1955.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

D. de 10 de enero de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 16/1958.

O. de 25 de marzo de 1958 por el que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 167/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre competencia en la convalidación de estudios para el Bachillerato. Ref. 189/1958.

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad administrativa. Ref. 463/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 487/1958.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre convalidación de estudios de Comercio (plan de 1953) para pasar al Bachillerato General (plan de 1957). Ref. 281/1959.

D. 914/1960 de 4 de mayo por el que se establecen convalidaciones entre los estudios de Iniciación Profesional Bachillerato General y Bachillerato Laboral. Ref. 142/1960.

O. de 11 de febrero de 1961 sobre convalidación de estudios de la Escuela Superior Provincial de Santa Isabel de Fernando Poo. Ref. 25/1961.

O. de 16 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato a los Profesores de "Dibujo" procedentes de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 60/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de Enseñanza Laboral, que no puedan realizar cursos de adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año. Ref. 260/1961.

D. 2695/1961 de 21 de diciembre regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

O. de 2 de febrero de 1962 sobre convalidación de estudios en la Enseñanza Media. Ref. 29/1962.

O. de 14 de marzo de 1963 por la que se regula la convalidación de materias del Bachillerato por las equivalentes de la carrera de Comercio, plan de 1956. Ref. 84/1963.

R. de 29 de mayo de 1963 por la que se interpreta la Orden de 14 de marzo de 1963 publicada en el B.O.E. del 22 del mismo. Ref. 162/1964.

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios del American Field Service. Ref. 5/1965.

O. de 17 de febrero de 1966 sobre documentación que deben presentar los

estudiantes marroquíes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Ref. 58/1966.

O. de 16 de julio de 1966 por la que se dispone que los estudiantes que terminen el Bachillerato en Centros de Enseñanza Media del Perú y deseen continuar estudios superiores en España deberán presentar al solicitar la convalidación de dichos estudios, certificado de haber superado la prueba de acceso a la Universidad peruana. Ref. 322/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se aprueba la delegación parcial de atribuciones a los Directores de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 602/1966.

O. de 4 de octubre de 1969 por la que se dispone el cuadro de convalidación parcial del Bachillerato Elemental Unificado por los de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 331/1969.

O. de 1 de septiembre de 1970 por la que se dispone cuadro de convalidaciones del Bachillerato Elemental unificado por los de estudios eclesiásticos. Ref. 312/1970.

Créditos

L. 73/1969 de 30 de diciembre de concesión de un crédito extraordinario y otro suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por importe total de 7.542.000 pesetas, con destino a satisfacer atenciones de sostenimiento de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los años 1968 y 1969. Ref. 442/1969.

Cuerpos Generales

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre prórroga de la de 1 de junio último de gratificaciones especiales al personal que se cita. Ref. 547/1966.

Cuestionarios

O. de 5 de marzo de 1940 por la que se dispone la revisión de los cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 44/1940.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone que pasen a informe del Consejo Nacional de Educación, los anteproyectos de cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 96/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se dispone que pasen a informe del Consejo Nacional de Educación, los anteproyectos de cuestionarios de Enseñanza Media. Ref. 98/1941.

O. de 24 de noviembre de 1953 por la que se dictan normas de orientación para los alumnos que actualmente cursan los años cuarto y sexto del Bachillerato y que preparan, respectivamente, las pruebas del Grado Elemental y Superior. Ref. 284/1953.

O. de 21 de enero de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanza Media para las disciplinas de Religión, Filosofía, Gramática Española y Lengua y Literatura Españolas, Griego, Latín, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Música y Dibujo y las Orientaciones Metodológicas anejas para el desarrollo de los mismos. Ref. 24/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios abreviados de las materias de Formación Familiar y Social, Labores, Corte, Higiene y Formación del Espíritu Nacional, para los alumnos que se presenten a las pruebas de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 85/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para alumnas del Bachillerato. Ref. 35/1955.

O. de 4 de junio de 1957 sobre cuestionarios y textos para el Bachillerato. Ref. 212/1957.

O. de 5 de junio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para el Bachillerato. Ref. 213/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se aprueban los programas de los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 218/1957.

O. de 20 de octubre de 1958 por la que se aprueban los programas para los cursos del Bachillerato de las Enseñanzas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 460/1958.

R. de 31 de diciembre de 1958 por la que se hace público el cuestionario-programa para la Formación del Espíritu Nacional en la Enseñanza Media, alumnos varones. Ref. 544/1958.

O. de 4 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Elemental. Ref. 336/1967.

O. de 14 de noviembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios de Lengua Española de los cursos tercero y cuarto del Bachillerato. Ref. 422/1967.

R. de 21 de diciembre de 1967 por la que se publican los programas que podrán servir de orientación para desarrollo de los cuestionarios de Bachillerato Elemental. Ref. 460/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

O. de 21 de marzo de 1968 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de "Griego" y "Latín". Ref. 91/1968.

Curso Preuniversitario

O. de 30 de diciembre de 1953 por la que se reglamenta provisionalmente el Curso Preuniversitario. Ref. 340/1953.

O. de 30 de diciembre de 1953 dictando normas sobre el Curso Preuniversitario. Ref. 341/1953.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se regula con carácter provisional la realización de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 157/1954.

O. de 10 de julio de 1954 sobre tasas académicas de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 187/1954.

O. de 12 de junio de 1954 por la que se dan normas a los Bachilleres del Curso Preuniversitario en los ejercicios de Ciencias y Letras. Ref. 189/1954.

O. de 18 de agosto de 1954 por la que se dictan normas para las pruebas universitarias de madurez correspondientes a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ref. 263/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 por la que se dictan instrucciones sobre matrícula para el Curso Preuniversitario. Ref. 310/1954.

D. de 17 de junio de 1955 sobre condiciones para realizar el Curso Preuniversitario en el extranjero. Ref. 193/1955.

O. de 19 de enero de 1956 por la que se dan normas para la realización de pruebas de madurez a los alumnos que estudian la Licenciatura de Derecho y las enseñanzas de carácter comercial en el Centro de Estudios de Enseñanza Superior de Deusto. Ref. 28/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 para la aplicación de las remuneraciones de los Delegados del Curso Preuniversitario en el Instituto Español de Tánger. Ref. 122/1956.

O. de 5 de mayo de 1956 dando normas para el ejercicio del Grupo de Letras en el examen de Madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 201/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se dispone que la Jefatura de Estudios y la Delegación para el Curso Preuniversitario sean ejercidas en cada

Instituto Nacional de Enseñanza Media por el mismo Catedrático o Profesor. Ref. 363/1956.

D. de 13 de septiembre de 1957 de ordenación del Curso Preuniversitario. Ref. 321/1957.

O. de 17 de septiembre de 1957 para el desarrollo del Decreto de 13 de septiembre actual sobre Curso Preuniversitario. Ref. 325/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre cuestionarios y las indicaciones metodológicas y bibliográficas para el Curso Preuniversitario. Ref. 371/1957.

O. de 23 de diciembre de 1957 por la que se publica la primera de las dos colecciones de enunciados de problemas de Matemáticas para el Curso Preuniversitario 1957-1958. Ref. 517/1957.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

O. de 16 de mayo de 1958 para el desarrollo del Decreto de 13 de septiembre de 1957 sobre Curso Preuniversitario. Ref. 262/1958.

R. de 9 de junio de 1958 por la que se resuelven consultas de varios señores rectores sobre pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 294/1958.

O. de 27 de febrero de 1959 por la que se interpretan los artículos del Decreto de 13 de septiembre de 1957, sobre Curso Preuniversitario. Ref. 56/1959.

D. 1069/1959, de 27 de mayo de ordenación del Curso Preuniversitario. Ref. 127/1959.

O. de 2 de junio de 1959 por la que se dictan normas complementarias a la O.M. de 24 de marzo de 1958 en relación con las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 135/1959.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se fijan los cuestionarios del Curso Preuniversitario del año académico 1959-1960. Ref. 204/1959.

R. de 19 de noviembre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de los temas específicos del Curso Preuniversitario para el año académico 1959-60. Ref. 305/1959.

O. de 5 de agosto de 1960 por la que se señalan los temas variables para el Curso Preuniversitario 1960-1961. Ref. 239/1960.

R. de 26 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1960-1961. Ref. 272/1960.

O. de 15 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre calificación del Curso Preuniversitario. Ref. 58/1961.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la Enseñanza Superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

O. de 9 de mayo de 1961 por la que se dispone la nueva redacción del número 37 de la Orden de 24 de marzo de 1958 que regula el régimen económico de las tasas recaudadas en concepto de matrícula para las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 111/1961.

O. de 19 de julio de 1961 por la que se determinan las materias variables del Curso Preuniversitario 1961-1962. Ref. 186/1961.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se publican los cuestionarios de las materias específicas del Curso Preuniversitario 1961-62. Ref. 239/1961.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se determinan las materias variables del Curso Preuniversitario 1962-1963. Ref. 109/1962.

D. 1718/1962 de 5 de julio sobre extensión del Seguro Escolar a nuevos grados de la enseñanza. Ref. 153/1962.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de las materias variables del Curso Preuniversitario 1962-63. Ref. 177/1962.

O. de 27 de octubre de 1962 por la que se regula la extensión del Seguro Escolar a los estudiantes del Curso Preuniversitario. Ref. 257/1962.

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se modifica la de 28 de febrero de

1959 en cuanto a la aplicación de las tasas de alumnos no oficiales del Curso Preuniversitario. Ref. 48/1963.

D. 1862/1963 de 11 de julio regulador del Curso Preuniversitario. Ref. 207/1963.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Curso Preuniversitario. Ref. 239/1963.

R. de 8 de noviembre de 1963 por la que se aprueban los programas de las distintas asignaturas del Curso Preuniversitario. Ref. 297/1963.

O. de 2 de enero de 1964 sobre autorización de funcionamiento de los centros especializados para el Curso Preuniversitario. Ref. 2/1964.

O. de 29 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 71/1964.

O. de 21 de abril de 1964 sobre calificación del Curso Preuniversitario. Ref. 115/1964.

O. de 22 de abril de 1964 reguladora de las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 116/1964.

O. de 18 de septiembre de 1964 sobre inscripciones de matrícula en asignaturas pendientes del Curso Preuniversitario. Ref. 262/1964.

O. de 7 de abril de 1965 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 2404/1964, de 27 de julio. Ref. 82/1965.

O. de 26 de enero de 1967 por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de Preuniversitario de Griego y Latín. Ref. 24/1967.

R. de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra una Comisión para estudiar la ordenación del Curso Preuniversitario. Ref. 368/1968.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de madurez del Curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

Delegación Nacional del Frente de Juventudes

R. de 14 de enero de 1960 por la que se dan instrucciones para el envío por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes a este Departamento de datos sobre el régimen económico. Ref. 11/1960.

Delegaciones de Atribuciones

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones del Ministro de Educación Nacional en asuntos de personal de Enseñanza Media. Ref. 493/1957.

O. de 1 de junio de 1960 sobre delegación de atribuciones para la matrícula fuera de plazo en la Enseñanza Media. Ref. 166/1960.

Depuración

O. de 18 de diciembre de 1940 fijando el cupo a aplicar en la postergación de los Catedráticos y Auxiliares de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 268/1940.

Directores de Canto

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dan normas para organizar el servicio de directores de canto en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 86/1960.

R. de 23 de febrero de 1967 sobre prórroga de nombramiento a Directores y Directoras de Canto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 53/1967.

Directores de Institutos

O. de 28 de septiembre de 1942 por la que se determina la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 222/1942.

O. de 20 de octubre de 1942 por la que se aclara el número primero de la de 28 de septiembre último, relacionada con la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 241/1942.

O. de 14 de enero de 1947 por la que se ejecuta la Ley económica actual con respecto a los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

Directores Espirituales

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se conceden gratificaciones a los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 353/1955.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de Cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

Dispensas

O. de 31 de enero de 1941 reglamentando la de 26 de octubre de 1938, sobre dispensas de escolaridad. Ref. 26/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 (rectificado) sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 180/1941.

O. de 23 de mayo de 1942 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 26 de septiembre último sobre dispensas de escolaridad del Bachillerato. Ref. 108/1942.

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se modifica el número tercero de la Orden de 23 de mayo último en el sentido de que los Profesores de Religión formen parte de los Tribunales para juzgar las pruebas de suficiencia de los alumnos que obtengan dispensa de escolaridad. Ref. 219/1942.

O. de 11 de diciembre de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para la firma y concesión de dispensas de escolaridad. Ref. 262/1944.

Edades

O. de 12 de junio de 1954 por la que se unifican las normas sobre edad en la Enseñanza Media. Ref. 191/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se interpretan y precisan las disposiciones de la Ley de Enseñanza Media sobre edades mínimas para cursar los estudios de Bachillerato. Ref. 146/1955.

Educación Física

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de primera y segunda enseñanza, las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

O. de 15 de enero de 1943 rectificando la de 30 de mayo de 1942, relativa a la condición de los Profesores Ayudantes numerarios de Educación Física, de Institutos Locales y Auxiliares y Ayudantes, numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 6/1943.

O. de 20 de agosto de 1960 por la que se dispensan de los cursos y pruebas de Educación Física a los alumnos mayores de veinticinco años. Ref. 250/1960.

O. de 31 de julio de 1961 por la que se regula la dispensa de Educación Física en la Enseñanza Media. Ref. 197/1961.

R. de 22 de noviembre de 1961 relativa a una propuesta de seguro de los riesgos de Educación Física. Ref. 276/1961.

O. de 30 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de Grado Elemental y Superior correspondientes a Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 139/1963.

R. de 30 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones sobre las pruebas de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 141/1963.

Enseñanzas del Hogar

C. de 19 de octubre de 1944 por la que se dan instrucciones para la organización de las tareas docentes de las Enseñanzas del Hogar en el Bachillerato. Ref. 215/1944.

R. de 5 de mayo de 1945 dictando instrucciones para la obtención del certificado de haber cursado y aprobado las Enseñanzas del Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 124/1945.

C. de 28 de mayo de 1945 rectificando errata aparecida al publicarse la de 5 de mayo último, sobre Enseñanzas del Hogar. Ref. 146/1945.

Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio

O. de 19 de julio de 1955 por la que se crea la Escuela de Formación del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 248/1955.

O. de 2 de julio de 1956 por la que se prorroga la de 19 de julio de 1955 por subsistir las causas que la motivaron. Ref. 263/1956.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

O. de 27 de mayo de 1966 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios y funciones de formación y perfeccionamiento del Profesorado de dicho grado de enseñanza que dependían de la Dirección General de Enseñanza Profesional y de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 229/1966.

Escuelas de Hogar

O. de 30 de junio de 1941 reglamentando la creación oficial de las Escuelas Hogar en los Institutos femeninos de Enseñanza Media y disponiendo la plantilla. Ref. 135/1941.

R. de 22 de septiembre de 1942 rehabilitando la Orden de 30 de junio de 1941 por la que se reglamentó la creación oficial de las Escuelas del Hogar en los Institutos Femeninos de Enseñanza Media. Ref. 213/1942.

O. de 9 de marzo de 1943 sobre plantillas de las Escuelas del Hogar que en lo sucesivo se creen en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 48/1943.

O. de 4 de abril de 1944 por la que se crean varias plazas de Maestra Na-

cional en cada una de las Escuelas de Hogar, establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 90/1944.

O. de 11 de agosto de 1944 por la que se dispone que a partir del curso escolar 1944-45 se declaren obligatorias las disciplinas de Escuelas Hogar en todos los Centros oficiales y privados de Enseñanza Media. Ref. 181/1944.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se dan normas para instalación de Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1946.

O. de 12 de agosto de 1947 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 282/1947.

O. de 26 de abril de 1948 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 127/1948.

O. de 12 de mayo de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media femeninos que se citan. Ref. 132/1948.

O. de 22 de julio de 1949 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 157/1949.

O. de 17 de febrero de 1951 por la que se ratifica la Orden de 1 de septiembre de 1950, sobre remuneraciones a las Directoras y Profesoras de las Escuelas de Hogar. Ref. 39/1951.

O. de 8 de agosto de 1952 sobre creación de una Escuela de Hogar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel y distribución de un crédito de 230.000 pesetas. Ref. 247/1952.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el nombramiento de Maestras Nacionales de Escuelas-Hogar de Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media. Ref. 255/1958.

O. de 1 de julio de 1961 por la que se crean Escuelas de Hogar en los Institutos de Mieres, Andújar y Lisboa. Ref. 157/1961.

O. de 4 de octubre de 1962 por la que se crea una Escuela de Hogar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Infanta de Aragón" de Barcelona. Ref. 227/1962.

O. de 16 de enero de 1963 por la que se dispone que las Escuelas de Hogar de los Institutos mixtos queden incorporadas a los Institutos femeninos que procedan de su desdoblamiento. Ref. 14/1963.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se ratifica la creación de Escuelas de Hogar en las Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 478/1966.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas. Ref. 105/1968.

Estadística

O. de 28 de julio de 1962 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Media General, Técnica, Profesional y Normal. Ref. 175/1962.

Estudios nocturnos

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

O. de 1 de octubre de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 26 de julio de 1956, sobre establecimiento de Secciones Filiales y la organización de estudios nocturnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1956.

I. de 15 de noviembre de 1956 por la que se dan normas a determinados

Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en relación con la Orden ministerial de la misma fecha, referente a estudios nocturnos. Ref. 394/1956.

R. de 30 de noviembre de 1956 para la adaptación de antiguos Institutos nocturnos al vigente régimen de estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 408/1956.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones Filiales y estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

O. de 7 de enero de 1958 dando normas para la enseñanza de idiomas modernos en los estudios nocturnos completos de Madrid y Barcelona. Ref. 15/1958.

O. de 11 de febrero de 1958 por la que se amplían los estudios nocturnos del Bachillerato del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 72/1958.

R. de 3 de diciembre de 1958 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato durante el curso 1958-1959. Ref. 508/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 sobre idioma moderno que se ha de cursar en los estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 523/1958.

O. de 23 de enero de 1959 por la que se autoriza la implantación de estudios nocturnos femeninos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy. Ref. 11/1959.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones para el establecimiento de estudios nocturnos en los Colegios. Ref. 16/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se autoriza el funcionamiento de estudios nocturnos en el Centro oficial de Patronato de Hospitalet de Llobregat. Ref. 178/1959.

O. de 23 de septiembre de 1959 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos para el curso 1959-1960 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1959.

O. de 24 de septiembre de 1959 por la que se dispone el idioma moderno que se cursará en los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 248/1959.

O. de 23 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último, sobre plan de actuación de los Estudios Nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 272/1959.

O. de 31 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último, sobre estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 286/1959.

O. de 13 de octubre de 1960 por la que se determina el plan de actuación de los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para el año académico 1960-1961. Ref. 285/1960.

O. de 30 de junio de 1962 por la que se establece el Plan General de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 sobre establecimiento de estudios nocturnos del Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra (Córdoba). Ref. 287/1962.

D. 90/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Filiales y de los estudios nocturnos en la Enseñanza Media. Ref. 20/1963.

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se amplía el plan de estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores a los Institutos y Secciones Delegadas, que carecen de este servicio. Ref. 28/1965.

O. de 24 de julio de 1965 por la que se establece el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1965-66. Ref. 217/1965.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se establece el plan de actuación

de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1966-67. Ref. 422/1966.

O. de 20 de julio de 1967 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1967-68. Ref. 287/1967.

O. de 10 de julio de 1968 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1968-69. Ref. 189/1968.

O. de 7 de julio de 1969 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1969-70. Ref. 221/1969.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dispone el plan de actuación de los estudiantes nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico de 1970-71. Ref. 216/1970.

Evaluación continua

R. de 17 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la evaluación continua del rendimiento educativo en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 402/1970.

Examen de Estado

C. de 28 de mayo de 1941 regulando el examen de Estado en las Universidades. Ref. 114/1941.

C. de 9 de julio de 1941 por la que se dispone que la Universidad que realice el examen de Estado de alumnos trasladados a otro distrito universitario, enviarán el resultado del mismo al Instituto en que radique el expediente del interesado. Ref. 143/1941.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se autoriza la celebración del examen de Estado en el Instituto Español de Lisboa. Ref. 132/1942.

O. de 15 de septiembre de 1942 por la que se dictan normas respecto a la aprobación del examen de Estado. Ref. 202/1942.

O. de 17 de mayo de 1946 modificando el artículo séptimo de la Orden de 26 de octubre de 1938, sobre inscripción para examen de Estado del Bachillerato. Ref. 146/1946.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se determina que los actuales alumnos del Instituto Oficial Marroquí de Segunda Enseñanza de Tetuán pueden pasar, al terminar sus estudios, a verificar el examen de Estado. Ref. 333/1947.

Exámenes

L. de 16 de diciembre de 1942 por la que se amplía la base 7.ª de la de 20 de septiembre de 1938, sobre los alumnos o personas que realizaren sus estudios de Bachillerato particularmente, o sea, sin concurrir a ningún Instituto Nacional de Enseñanza Media o Colegio legalmente reconocido. Ref 282/1942.

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para verificar matrícula y exámenes de enseñanza no oficial no colegiada en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 50/1943.

O. de 12 de junio de 1946 por la que se amplía la de 22 de octubre de 1945, sobre pruebas de suficiencia en estudios privados a partir del cuarto curso de Bachillerato. Ref. 164/1964.

O. de 6 de mayo de 1953 sobre celebración de exámenes de Bachillerato del presente curso. Ref. 103/1953.

O. de 7 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la transición de matrículas y exámenes al vigente plan de Bachillerato. Ref. 281/1953.

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se aprueban las instrucciones para la realización de las pruebas de los grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 176/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se dictan las adjuntas Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato y deroga disposiciones. Ref. 82/1955.

O. de 29 de marzo de 1955 por la que se rectifica la Orden de 15 de marzo último, que aprueba las instrucciones para los exámenes de Grado de Bachillerato. Ref. 103/1955.

O. de 12 de abril de 1955 sobre exámenes de Grado Superior para alumnos que aprobaron el ejercicio escrito del examen de Estado (plan 1938). Ref. 119/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 por la que se determinan los Tribunales de Grado ante los que podrán comparecer en este curso los alumnos repetidores procedentes de Centros no oficiales. Ref. 143/1955.

O. de 20 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario que regirá para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 156/1955.

O. de 26 de mayo de 1955 aclaratoria de la de 20 de mayo último sobre el cuestionario que ha de regir para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 158/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se regula la realización de los exámenes de cursos de Bachillerato por enseñanza libre en las convocatorias extraordinarias. Ref. 234/1955.

O. de 15 de julio de 1955 sobre realización de los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato en la próxima convocatoria extraordinaria. Ref. 246/1955.

O. de 27 de marzo de 1956 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 157/1956.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

O. de 10 de mayo de 1957 sobre exámenes de las alumnas de determinados Colegios de Enseñanza Media. Ref. 177/1957.

O. de 10 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 220/1957.

O. de 10 de junio de 1957 dictando instrucciones para cumplimiento de la O.M. de la misma fecha sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 4/1958.

O. de 10 de marzo de 1958 por la que se dictan normas complementarias de la de 10 de junio de 1957 sobre exámenes libres de Bachillerato en Madrid y Barcelona. Ref. 134/1958.

R. de 10 de marzo de 1958 sobre convocatoria de exámenes de alumnos libres en Madrid y Barcelona en el año académico 1957-58. Ref. 135/1958.

R. de 8 de abril de 1958 por la que se rectifican las instrucciones de 10 de marzo de 1958. Ref. 184/1958.

O. de 21 de marzo de 1959 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato que se celebren en el presente año. Ref. 70/1959.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 78/1959.

R. de 21 de abril de 1959 complementaria de las instrucciones para exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 88/1959.

C. de 11 de mayo de 1959 sobre pruebas de Educación Física en el Bachillerato. Ref. 105/1959.

O. de 9 de diciembre de 1959 por la que se aclara la norma tercera de la Orden Ministerial de 21 de marzo del presente año, reguladora de los exámenes de Grado en el Bachillerato. Ref. 327/1959.

O. de 21 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato (año académico 1959-1960). Ref. 95/1960.

O. de 1 de abril de 1960 por la que se publica el calendario de matrícula y exámenes en la Enseñanza Media. Ref. 109/1960.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre comisiones de exámenes en las Islas Canarias y provincias de Africa. Ref. 146/1960.

O. de 21 de marzo de 1961 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato en el presente año académico. Ref. 63/1961.

R. de 24 de julio de 1961 relativa a los tribunales de examen para alumnos de Colegios autorizados. Ref. 192/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

O. de 12 de mayo de 1962 sobre exámenes de alumnos libres del Bachillerato en París. Ref. 105/1962.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de Grado y de madurez. Ref. 74/1963.

O. de 21 de marzo de 1963 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 88/1963.

O. de 22 de marzo de 1963 sobre opción en los exámenes de Grado Superior. Ref. 89/1963.

R. de 21 de mayo de 1963 para la ejecución de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 158/1963.

O. de 24 de octubre de 1963 por la que se dan instrucciones para la convocatoria especial de pruebas de madurez. Ref. 290/1963.

O. de 11 de abril de 1963 por la que se determinan los ejercicios que deberán realizar los alumnos del Grado Elemental y Superior con la prueba de aptitud aprobada. Ref. 116/1963.

O. de 25 de mayo de 1964 complementaria de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato y de las pruebas de madurez. Ref. 152/1964.

R. de 22 de marzo de 1965 complementaria de las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 60/1965.

O. de 13 de julio de 1965 para regular las fechas de las pruebas de madurez en la próxima convocatoria de septiembre. Ref. 200/1965.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 1 de abril de 1967 por la que se derogan los apartados VI del calendario de matrícula y de 4 del calendario de exámenes de Enseñanza Media. Ref. 108/1967.

O. de 26 de septiembre de 1968 por la que se amplían los beneficios de la de 7 de marzo de 1968. Ref. 276/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se amplían los beneficios de la de 7 de marzo de 1968. Ref. 309/1968.

O. de 28 de marzo de 1969 por la que se modifican algunos puntos de la Orden de 21 de marzo de 1967, relativa a instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior del Bachillerato General. Ref. 94/1969.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior en los Bachilleratos Técnicos. Ref. 109/1969.

R. de 21 de abril de 1969 sobre remuneraciones por incentivos por los servicios prestados en los exámenes de Grado del Bachillerato, en la convocatoria de febrero último. Ref. 111/1969.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de Grado Elemental de Bachillerato. Ref. 354/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de madurez del curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

R. de 25 de octubre de 1970 de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, por la que se abren plazos de matrícula y se convocan exámenes extraordinarios de asignaturas pendientes de los últimos años de los Bachilleratos Elementales y Superiores y de las pruebas de Grado. Ref. 371/1970.

Expedientes

O. de 21 de diciembre de 1959 sobre mención del plan de estudios en los expedientes de títulos de Bachiller. Ref. 347/1959.

I. de 21 de abril de 1960 sobre expedientes de alumnos suspendidos en examen de Grado en Madrid y Barcelona. Ref. 130/1960.

Exposiciones

O. de 25 de enero de 1943 por la que se dispone se celebren exposiciones nacionales anuales de trabajos y prácticas realizados en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 13/1943.

Ficha Médica

O. de 8 de marzo de 1967 por la que se declara obligatoria la ficha médica escolar en los Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 77/1967.

Formación Política

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de primera y segunda enseñanza las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de Iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la Inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

O. de 30 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de Grado Elemental y Superior correspondientes a Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 139/1963.

R. de 30 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones sobre las pruebas de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 141/1963.

Frente de Juventudes

O. de 26 de abril de 1944 por la que se dispone se realicen pruebas de las enseñanzas del Frente de Juventudes en los Centros de Enseñanza Media en que se hayan desarrollado durante el presente curso. Ref. 97/1944.

Fuentes Legales

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se publica el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1959.

O. de 18 de mayo de 1959 por la que se aprueba el texto refundido de las

disposiciones vigentes sobre distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 108/1959.

O. de 12 de junio de 1959 por la que se da nueva redacción a determinado artículo de la de 28 de febrero último. Ref. 148/1959.

O. de 1 de julio de 1959 por la que se publica el índice de las principales disposiciones referentes al régimen académico y económico de los Institutos. Ref. 170/1959.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Horarios

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fija el horario de trabajo del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 171/1958.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se modifica el número 12 de las Instrucciones experimentales de 14 de septiembre de 1957, relativas a Institutos de Enseñanza Media, ratificadas por Orden de 31 de julio de 1959. Ref. 37/1960.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

D. 2528/1963, de 26 de septiembre, sobre duración de las unidades didácticas y distribución de la jornada escolar en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 276/1963.

O. de 17 de septiembre de 1964 modificando el apartado 9 de la de 8 de agosto de 1960 sobre límite máximo de unidades didácticas semanales. Ref. 260/1964.

O. de 28 de julio de 1966 sobre horario de trabajo en las actividades del personal docente en los Centros de Grado Medio. Ref. 351/1966.

O. de 29 de julio de 1967 por la que se dispone que las autorizaciones provisionales de reducción de horario de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media queden caducadas en 30 de septiembre próximo, pudiendo solicitarse nuevamente cuando se publiquen nuevas normas. Ref. 319/1967.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

R. de 22 de enero de 1969 por la que se anula el número primero del apar-

tado b) de la norma siete de la Resolución de 1 de septiembre de 1967 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 14/1969.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros oficiales. Ref. 367/1970.

Impresos

O. de 9 de noviembre de 1954 relativa a impresos de matrícula y actas, que utilizarán los Centros oficiales y no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 317/1954.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas de la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

Inspección

O. de 13 de diciembre de 1948 por la que se reorganiza la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 306/1948.

D. de 24 de febrero de 1950 reorganizando la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 24/1950.

O. de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone que los Inspectores de Distrito de Enseñanza Media formarán parte como Vocales de las Secciones Delegadas de Protección y Selección Escolar en cada Distrito Universitario. Ref. 186/1950.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se regula la constitución y el funcionamiento de la Inspección oficial de Enseñanza Media. Ref. 139/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre organización de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 336/1954.

O. de 3 de mayo de 1955 dando normas sobre percepción de derechos obvencionales por el personal de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 134/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reconoce a efectos civiles, el Reglamento de la Inspección Eclesiástica en Centros de Enseñanza Media según la Ley de Ordenación de este Grado docente. Ref. 227/1955.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

D. de 12 de abril de 1957 por el que se modifica el Decreto orgánico de la Inspección de Enseñanza Media de 5 de mayo de 1954. Ref. 130/1957.

D. 898/1963, de 25 de abril, orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 129/1963.

L. 62/1964, de 11 de junio, sobre modificación de la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 164/1964.

O. de 13 de mayo de 1965 por la que se fija la plantilla orgánica de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 132/1965.

R. de 21 de septiembre de 1966 relativa a la gratificación de servicios especiales por la participación de los Inspectores numerarios de Enseñanza Media en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 425/1966.

R. de 8 de noviembre de 1966 sobre reconocimiento de complementos de destino de dedicación especial y dedicación exclusiva al personal del Cuerpo de Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado, durante el último trimestre del año actual. Ref. 502/1966.

R. de 8 de febrero de 1967 sobre percepción de haberes de los Inspectores nombrados provisionalmente por un año en virtud del concurso oposición que se cita. Ref. 39/1967.

O. de 23 de diciembre de 1967 por la que se fijan las plantillas de Inspección de Enseñanza Media. Ref. 461/1967.

O. de 9 de enero de 1971 por la que se modifica la de 13 de mayo de 1965, que estableció la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 8/1971.

Inspectores de Servicios Médicos

O. de 20 de febrero de 1964 reguladora de la provisión y atribuciones del cargo de inspector de Servicios Médicos de Enseñanza Media. Ref. 59/1964.

Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral

O. de 17 de diciembre de 1969 por la que se declara extinguida la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 421/1969.

Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia

V. Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia.

O. de 12 de septiembre de 1972 sobre normas provisionales para el curso 1972-73 que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia. Ref. 215/1972.

Instituto Politécnico Español de Tánger

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se crea una Sección de Enseñanza Media y Profesional en el Instituto Politécnico de Tánger. Ref. 161/1955.

O. de 28 de mayo de 1965 por la que se establece la documentación que han de presentar los estudiantes marroquíes que se propongan matricularse en el Instituto Politécnico Español de Tánger. Ref. 145/1965.

D. 529/1970, de 12 de febrero, por el que el Instituto Politécnico Español de Tánger pasa a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 46/1970.

Institutos

O. de 3 de enero de 1940 creando el Internado del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 1/1940.

O. de 19 de enero de 1940 asignando la denominación "Ramiro de Maeztu" al Instituto de Enseñanza Media de Vitoria. Ref. 10/1940.

O. de 29 de enero de 1940 por la que se encomienda a la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, la organización que en lo sucesivo han de tener las Bibliotecas de los suprimidos Institutos de Segunda Enseñanza. Ref. 20/1940.

O. de 31 de octubre de 1940 (rectificada) por la que se dictan normas sobre régimen interno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 231/1940.

O. de 22 de enero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto "Fray Diego Tadeo González", de Ciudad Rodrigo. Ref. 17/1941.

O. de 22 de enero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media "Miguel Primo de Rivera", de Calatayud. Ref. 18/1941.

O. de 19 de febrero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Alcoy. Ref. 41/1941.

O. de 11 de marzo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo lleve el nombre de "Maestro Juan de Avila", el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 58/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras. Ref. 77/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés (Oviedo). Ref. 78/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna. Ref. 79/1941.

O. de 8 de mayo de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Ponferrada. Ref. 90/1941.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Antequera. Ref. 106/1941.

O. de 5 de noviembre de 1941 por la que se clausura el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ecija. Ref. 199/1941.

O. de 12 de noviembre de 1941 por la que se deja en suspenso la reapertura del Instituto de Arrecife. Ref. 202/1941.

D. de 4 de diciembre de 1941 por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 208/1941.

O. de 8 de abril de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Torrelavega. Ref. 60/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra. Ref. 114/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Ref. 115/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero. Ref. 116/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva. Ref. 117/1942.

O. de 30 de junio de 1942 (rectificada) por la que se regula el régimen económico de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 136/1942.

O. de 27 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Requena. Ref. 160/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se dispone el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Seo de Urgel (Lérida). Ref. 161/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Puertollano (Ciudad Real). Ref. 162/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Plasencia (Cáceres). Ref. 163/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Linares (Jaén). Ref. 164/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Ibiza (Baleares). Ref. 165/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Valdepeñas (Ciudad Real). Ref. 166/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Mérida (Badajoz). Ref. 167/1942.

O. de 5 de agosto de 1942 por la que se dispone la reapertura del Instituto de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, a partir del curso 1942-1943. Ref. 173/1942.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra (Logroño) se denomine "M. Fabio Quintiliano". Ref. 176/1942.

O. de 22 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia, se denomine "Jorge Manrique". Ref. 212/1942.

O. de 23 de septiembre de 1942 por la que se denomina a los Institutos Nacionales de Santiago de Compostela "Arzobispo Gelmírez" y "Rosalía de Castro". Ref. 215/1942.

O. de 26 de septiembre de 1942 por la que se aclara la de 30 de junio último que regula el régimen económico en los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1942.

O. de 12 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna se denomine "Francisco Rodríguez Marín". Ref. 232/1942.

O. de 11 de noviembre de 1942 por la que se dispone que funcionen dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media, uno femenino y otro masculino en Las Palmas. Ref. 263/1942.

O. de 16 de enero de 1943 por la que se da el nombre de "Francisco Ribalta" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana. Ref. 9/1943.

R. de 2 de febrero de 1943 dictando normas para la aplicación de la Orden de 25 de enero último, sobre exposiciones nacionales anuales de trabajos prácticos de la Enseñanza Media oficial. Ref. 28/1943.

C. de 25 de marzo de 1943 por la que se dictan aclaraciones en relación con la Exposición Nacional de Trabajos Prácticos de Enseñanza Media. Ref. 54/1943.

O. de 7 de abril de 1943 por la que se dispone que a partir del próximo curso académico el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife funcione con carácter mixto. Ref. 61/1943.

O. de 13 de abril de 1943 dictada en cumplimiento de lo ordenado por Ley de 13 de marzo último sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 65/1943.

O. de 8 de mayo de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Salamanca, se denomine "Lucía de Medrano". Ref. 78/1943.

O. de 16 de junio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Salamanca se denomine "Fray Luis de León". Ref. 95/1943.

O. de 12 de julio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cádiz, se denomine "Columela". Ref. 102/1943.

O. de 21 de agosto de 1943 sobre nueva organización administrativa e inspectora de la Residencia "Generalísimo Franco" e internado "Hispanomarroquí", Centros dependientes del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de Madrid. Ref. 136/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifican, en el sentido que se expresa, los preceptos de la Orden de 4 de diciembre de 1942 , sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 188/1943.

C. de 2 de noviembre de 1943 determinando que las Juntas Económicas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, confeccionen los presupuestos de ingresos y gastos, con arreglo al modelo que se inserta. Ref. 191/1943.

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de León, se denomine "Juan del Enzina". Ref. 192/1943.

C. de 10 de noviembre de 1943 a los Directores de los Institutos por la que se dictan normas para la II Exposición de trabajos prácticos, correspondiente al curso 1943-44. Ref. 194/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, de León, se denomine "Padre Isla". Ref. 208/1943.

C. de 28 de diciembre de 1943 por la que se dictan instrucciones para la liquidación de los presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 223/1943.

O. de 20 de enero de 1944 a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media, relacionada con la distribución del cobre, aluminio y sus aleaciones. Ref. 16/1944.

O. de 23 de junio de 1944 por la que se crea un Instituto Nacional de Enseñanza Media en Astorga. Ref. 143/1944.

C. de 16 de octubre de 1944 recordando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media el cumplimiento de las disposiciones que se citan. Ref. 214/1944.

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 224/1944.

R. de 10 de noviembre de 1944 dando normas para la confección de Presupuestos y rendición de cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1944.

R. de 27 de noviembre de 1944 rectificando la Orden de 10 de noviembre de 1944, referente a Presupuestos y rendición de cuentas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1944.

O. de 27 de diciembre de 1944 por la que se incluye en el tipo a), de la Orden de 17 de diciembre de 1938, a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid y Barcelona. Ref. 274/1944.

O. de 31 de enero de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Málaga, se denomine "Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nuestra Señora de la Victoria". Ref. 23/1945.

O. de 27 de febrero de 1945 por la que se fija la plantilla de funcionarios administrativos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba. Ref. 52/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva, se denomine "José de Ribera". Ref. 120/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de La Coruña, se denomine "Eusebio da Guarda". Ref. 121/1945.

D. de 5 de julio de 1945 disponiendo pase a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media "Isabel la Católica" de Madrid. Ref. 175/1945.

R. de 1 de septiembre de 1945 dictando instrucciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, relativas a los Presupuestos. Ref. 210/1945.

O. de 9 de septiembre de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaén, se denomine "Virgen del Carmen". Ref. 212/1945.

C. de 20 de septiembre de 1945 dictando instrucciones sobre la formación de Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 222/1945.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea en Tánger un Centro de Enseñanza Media con la denominación de "Instituto Politécnico Español". Ref. 30/1946.

C. de 13 de julio de 1946 por la que se dictan instrucciones complementarias sobre liquidación de Presupuestos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 199/1946.

O. de 3 de agosto de 1946 sobre coenfección de registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 218/1946.

O. de 18 de junio de 1947 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Beatriz Galindo", de Madrid, para emplear el sello y demás símbolos académicos del Centro que dirige el escudo de armas de la célebre latinista. Ref. 218/1947.

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo, se denomine "Alfonso XII". Ref. 312/1947.

O. de 27 de noviembre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara, se denomine "Brianda de Mendoza". Ref. 355/1947.

O. de 22 de abril de 1948 por la que se crea una nueva Cátedra de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel la Católica" de Madrid. Ref. 124/1948.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega (Santander) se denomine "Marqués de Santillana". Ref. 8/1950.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre el cargo y remuneraciones de Interventor en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 28/1950.

O. de 16 de marzo de 1950 por la que se resuelve que a los Directores y Secretarios de los Institutos españoles de Lisboa, Tánger y Tetuán, se les acrediten la remuneración que se cita. Ref. 40/1950.

O. de 23 de enero de 1951 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza, se denomine "Santísima Trinidad". Ref. 22/1951.

O. de 29 de marzo de 1951 por la que se dejan sin efecto las disposiciones que regulaban subvenciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1951.

O. de 9 de junio de 1952 por la que se otorga el nombre de "Gaudí" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus. Ref. 165/1952.

O. de 22 de septiembre de 1952 sobre la forma en que han de formular las propuestas de nombramiento de interinos, los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 262/1952.

O. de 29 de octubre de 1952 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera se denomine "Padre Luis Coloma". Ref. 286/1952.

O. de 30 de diciembre de 1953 sobre régimen económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1953.

O. de 31 de diciembre de 1953 por la que se dan instrucciones para la redacción de los Presupuestos correspondientes a Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 344/1953.

R. de 18 de diciembre de 1954 por la que se dan instrucciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para la liquidación del ejercicio económico del año 1954. Ref. 344/1954.

O. de 30 de diciembre de 1954 regulando el procedimiento para nombrar cargos directivos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 352/1954.

O. de 12 de enero de 1955 concediendo al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa la denominación de "Luis de Peguera". Ref. 10/1955.

O. de 15 de abril de 1955 disponiendo la denominación de "Juan Alcover" al Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Palma de Mallorca. Ref. 127/1955.

D. de 20 de mayo de 1955 por el que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica" de Madrid, quedan sometidos al régimen propio de los Centros oficiales de este grado de enseñanza. Ref. 155/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 sobre reconocimiento del Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán a los efectos de celebración de exámenes de Grado y convalidación de estudios. Ref. 270/1955.

O. de 15 de septiembre de 1955 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo se denomine "Nuestra Señora de los Ojos Grandes". Ref. 286/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en Madrid un Instituto nocturno de Enseñanza Media. Ref. 290/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en Madrid un Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de carácter experimental. Ref. 292/1955.

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea en Barcelona un Instituto Nacional de Enseñanza Media con carácter experimental. Ref. 300/1955.

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea un Instituto nocturno de Enseñanza Media en Barcelona. Ref. 301/1955.

D. de 21 de octubre de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos españoles de Enseñanza Media en el extranjero. Ref. 317/1955.

O. de 23 de diciembre de 1955 disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, tenga en lo sucesivo el nombre de "Santa María de Ibiza". Ref. 420/1955.

O. de 2 de febrero de 1956 por la que se determina que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica" serán regidos por los Patronatos que se citan. Ref. 65/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 por la que se reorganizan los Patronatos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica". Ref. 66/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander ostente la denominación de "José María de Pereda". Ref. 364/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Beatriz Galindo" de Madrid. Ref. 423/1956.

O. de 21 de diciembre de 1956 autorizando la denominación de "Joaquín Bau" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Ref. 432/1956.

O. de 9 de enero de 1957 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel la Católica", de Madrid. Ref. 3/1957.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se autoriza la publicación de las instrucciones sobre rendición de cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 80/1957.

I. de 7 de marzo de 1957 para la rendición de cuentas por los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 82/1957.

O. de 20 de marzo de 1957 por la que se conceden gratificaciones para Profesores especiales y adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 91/1957.

O. de 16 de mayo de 1957 disponiendo la denominación de "Vicente Espinel" para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Málaga. Ref. 182/1957.

O. de 13 de junio de 1957 por la que se establecen las "Normas de Gobierno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media". Ref. 227/1957.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones Filiales y estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

O. de 2 de septiembre de 1957 por la que se concede la denominación de "Cardenal López de Mendoza" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 314/1957.

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se dan instrucciones experimentales para mejorar el funcionamiento de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 322/1957.

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se crean plazas de Ayudantes becarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se faculta a la Co-

misaría de Protección Escolar y Asistencia Social, para proceder a la convocatoria de concesión de las correspondientes becas. Ref. 323/1957.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se dictan normas generales para el funcionamiento de los estudios nocturnos del Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 381/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres a usar la denominación de "El Brocense". Ref. 443/1957.

O. de 10 de diciembre de 1957 por la que se establecen en los estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan, la enseñanza del Idioma Moderno que para cada uno de ellos se menciona. Ref. 488/1957.

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Ramiro de Maeztu" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 300/1958.

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Lope de Vega" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 301/1958.

O. de 28 de octubre de 1958 por la que se renueva la vigencia de la de 14 de septiembre de 1957. Ref. 468/1958.

O. de 28 de marzo de 1959 sobre organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1959.

L. 32/1959, de 11 de mayo, sobre construcción de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 101/1959.

O. de 31 de julio de 1959 por la que se ratifica la vigencia de las instrucciones de 14 de septiembre de 1957 y 28 de octubre de 1958, relativas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 202/1959.

O. de 21 de diciembre de 1959 por la que se autoriza al Instituto de Logroño a adoptar la denominación de "Instituto Nacional de Enseñanza Media Marqués de la Ensenada". Ref. 348/1959.

O. de 6 de mayo de 1960 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante la denominación de "Jorge Juan". Ref. 144/1960.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

C. de 19 de agosto de 1960 sobre formación de Presupuestos adicionales por los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 249/1960.

C. de 27 de octubre de 1960 por la que se dan normas para la confección de los Presupuestos de ingresos y gastos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 306/1960.

R. de 11 de febrero de 1961 relativa a partes de asistencia e informes de actividades de las Secciones filiales de los Institutos. Ref. 26/1961.

O. de 8 de marzo de 1961 por la que se autoriza a la Sección Filial masculina número 1 del Instituto de Santander, para usar la denominación de "Díaz de Villegas". Ref. 55/1961.

R. de 20 de abril de 1961 sobre declaración de interés social para la construcción de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1961.

O. de 22 de diciembre de 1961 por la que se fija la denominación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda, con el nombre de "San Juan de la Cruz". Ref. 302/1961.

D. 82/1963, de 17 de enero, sobre creación de Institutos de Enseñanza Media en las provincias Africanas. Ref. 15/1963.

O. de 30 de septiembre de 1963 por la que se desarrolla lo dispuesto en el Decreto regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 280/1963.

R. de 7 de enero de 1964 por la que se dan instrucciones sobre participa-

ción del Profesorado de las Secciones delegadas en tribunales de exámenes. Ref. 7/1964.

O. de 21 de noviembre de 1964 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 322/1964.

R. de 11 de febrero de 1965 sobre créditos globales destinados a la creación y al sostenimiento de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 25/1965.

O. de 20 de abril de 1965 sobre libramientos de créditos del Presupuesto de Cajas Especiales a favor de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1965.

O. de 21 de junio de 1966 por la que se determina el comienzo de sus actividades para los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 267/1966.

R. de 29 de septiembre de 1965 sobre modificaciones en la contabilidad de los Institutos a partir del día 1 de octubre del mismo año. Ref. 260/1965.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Jaén se denomine "Santa Catalina de Alejandría". Ref. 43/1967.

D. 1950/1967, de 22 de julio, unificación del régimen de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 295/1967.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se dispone la denominación que se indica para los nuevos Institutos de Enseñanza Media de Sevilla y Valencia. Ref. 299/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria se denomine "Antonio Machado". Ref. 358/1967.

O. de 19 de enero de 1968 por la que se dispone que el Instituto de Villena se denomine "Hermanos Amorós". Ref. 16/1968.

O. de 8 de febrero de 1968 disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baracaldo se denomine "Antonio de Trueba". Ref. 38/1968.

O. de 12 de febrero de 1968 sobre denominación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 42/1968.

O. de 14 de febrero de 1968 por la que se dispone que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media masculino y femenino de Sabadell y de Tarrasa se denominen "Arrahona" y "Egara", respectivamente. Ref. 44/1968.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas. Ref. 105/1968.

O. de 16 de abril de 1968 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cartagena se denomine "Isaac Peral". Ref. 122/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se dispone el comienzo de actividades de 22 Institutos Nacionales de Enseñanza Media y 79 Secciones Delegadas de los mismos en el año académico 1968-69. Ref. 198/1968.

D. 2343/1968, de 16 de agosto, por el que se crea el Instituto de Enseñanza Media Mixto de Carballo (La Coruña). Ref. 241/1968.

D. 843/1969, de 24 de abril, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en San Fernando (Cádiz). Ref. 116/1969.

D. 1245/1969, de 12 de junio, por el que se transforman las Secciones Delegadas que se mencionan en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 185/1969.

D. 1246/1969, de 12 de junio, por el que se crean siete Institutos Nacionales de Enseñanza Media en las poblaciones que se mencionan. Ref. 186/1969.

D. 1247/1969, de 12 de junio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Sueca (Valencia). Ref. 187/1969.

D. 1248/1969, de 12 de junio, por el que se crean dos Secciones Filiales

adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 188/1969.

D. 1249/1969, de 12 de junio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Colmenar Viejo (Madrid). Ref. 189/1969.

D. 1250/1969, de 12 de junio, por el que las Secciones Delegadas de Coria, El Arahal, Galdácano, Martos y Villafranca de los Barros, pasan a depender de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 190/1969.

D. 1251/1969, de 12 de junio, por el que se crea una Sección Delegada mixta en Borja (Zaragoza), dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Goya", de Zaragoza. Ref. 191/1969.

D. 1252/1969, de 12 de junio, por el que se crean doce Secciones Delegadas, dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 192/1969.

D. 1467/1969, de 26 de junio, por el que las Secciones Delegadas masculina y femenina, del barrio de Moratalaz, de Madrid, se transforman en un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 207/1969.

D. 1468/1969, de 26 de junio, por el que se crean dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media, uno masculino y otro femenino, en Torrelavega (Santander), quedando extinguido el actual Instituto mixto. Ref. 208/1969.

D. 1783/1969, de 24 de julio, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 256/1969.

D. 1784/1969, de 24 de julio, por el que se crean, transforman y extinguen diversos Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 257/1969.

D. 1785/1969, de 24 de julio, por el que se crean las Secciones Delegadas mixtas de Castro del Río (Córdoba), La Roda (Albacete) y San Fernando de Henares (Madrid), dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 258/1969.

D. 1786/1969, de 24 de julio, por el que se crea la Sección Filial número 3, masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela" de Cádiz. Ref. 259/1969.

D. 2527/1969, de 16 de octubre, por el que la Sección Delegada de Pego (Alicante) pasa a depender del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia (Alicante). Ref. 342/1969.

O. de 24 de noviembre de 1969 por la que se amplía la de 10 de octubre de 1969, sobre creación de las Escuelas de Hogar de los nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 387/1969.

D. 3437/1969, de 19 de diciembre, por el que se crean ocho Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 427/1969.

D. 1041/1970, de 21 de marzo, por el que se extingue la Sección Delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Cervantes", de Madrid y la femenina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Eusebio da Guarda" de La Coruña. Ref. 101/1970.

O. de 14 de abril de 1970 por la que se conceden denominaciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real (Jaén) y Laredo (Santander). Ref. 125/1970.

D. 2189/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Molins de Rey (Barcelona). Ref. 220/1970.

D. 2190/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto de Moncada-Rexach (Barcelona). Ref. 221/1970.

D. 2191/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Blanes (Gerona). Ref. 222/1970.

D. 2192/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Vendrell (Tarragona). Ref. 223/1970.

D. 2398/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada

mixta de Martorell (Barcelona) en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 240/1970.

D. 2399/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada mixta de Palma del Río (Córdoba) en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 241/1970.

D. 2340/1970, de 24 de julio, por el que se transforma en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto las Secciones Delegadas masculina y femenina Barrio San Blas, avenida de Hellín, Madrid. Ref. 242/1970.

D. 2401/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada mixta de Güimar (Tenerife) en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 243/1970.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone el comienzo de actividades de sesenta Institutos Nacionales de Enseñanza Media en el año académico 1970-71. Ref. 252/1970.

D. 2466/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Ref. 289/1970.

D. 2467/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Alcaudete (Jaén). Ref. 290/1970.

D. 2468/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Almazora (Castellón). Ref. 291/1970.

D. 2469/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Camargo (Santander). Ref. 292/1970.

D. 2470/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Los Llanos de Aridane (Tenerife). Ref. 293/1970.

D. 2471/1970, de 22 de agosto por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Manacor (Baleares). Ref. 294/1970.

D. 2472/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del Barrio de San Lázaro, de Oviedo. Ref. 295/1970.

D. 2473/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Silla (Valencia). Ref. 296/1970.

D. 2474/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Torre del Campo (Jaén). Ref. 297/1970.

D. 2475/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cangas de Morrazo (Pontevedra). Ref. 298/1970.

D. 2476/1970, de 22 de agosto, por el que se transforma la Sección Delegada mixta de San Feliú de Llobregat (Barcelona), en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 299/1970.

D. 2477/1970, de 22 de agosto, por el que se transforma la Sección Delegada mixta de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 300/1970.

O. de 12 de noviembre de 1970 por la que se conceden denominaciones que se citan a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que se mencionan. Ref. 397/1970.

D. 335/1971, de 11 de febrero, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cuéllar (Segovia). Ref. 59/1971.

D. 338/1971, de 18 de febrero, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 70/1971.

Institutos Técnicos

O. de 30 de septiembre de 1967 por la que se dispone que el Instituto Técnico privado "Antonio Torroja", de Cervera, pase a ser Instituto de carácter estatal. Ref. 378/1967.

I. de 29 de diciembre de 1967 para el desarrollo de las actividades económicas en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 469/1967.

R. de 25 de enero de 1968 por la que se establecen las instrucciones para matrícula y examen por enseñanza libre en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 21/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se dispone que el día 1 de octubre inicien sus actividades docentes los Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 263/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se dispone la iniciación de actividades del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Fuenteovejuna (Córdoba). Ref. 324/1968.

O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 371/1968.

Interventores

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se determinan las funciones de los Interventores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 49/1943.

Jefe del Gabinete de Ciencias Naturales

O. de 5 de febrero de 1960 por las que se declaran extinguidas las plazas de Jefe del gabinete de Ciencias Naturales de los Institutos que se citan. Ref. 45/1960.

Junta de Directores de Institutos

R. de 29 de diciembre de 1965 relativa al pago de los complementos que se citan de la Junta de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 341/1965.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se modifica la composición de las Juntas de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 434/1967.

Junta de Institutos Nacionales

O. de 21 de mayo de 1965 por la que se regula la composición y el funcionamiento de las Juntas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 137/1965.

Junta Económica Central

O. de 1 de diciembre de 1964 por la que se organiza provisionalmente la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 338/1964.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se constituye la Comisión preparatoria de la fusión de las Juntas Económicas Centrales de Enseñanza Media. Ref. 591/1966.

O. de 16 de octubre de 1967 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 395/1967.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 141/1969.

Libro de Calificación Escolar

C. de 20 de enero de 1940 a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 11/1940.

O. de 23 de septiembre de 1942 por la que se dispone que los padres de los alumnos de Enseñanza Media no podrán conceder el pase ni formar el Libro

de Calificación Escolar en ningún caso, ni curso, en las poblaciones donde exista un Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ref. 216/1942.

O. de 4 de febrero de 1943 por la que se dispone se nombre una Comisión para la redacción y administración del Libro de Calificación Escolar. Ref. 29/1943.

R. de 14 de enero de 1944 dictando normas sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 2/1944.

O. de 14 de marzo de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para proceder a la gestión directa para la confección del Libro de Calificación Escolar. Ref. 70/1944.

C. de 17 de mayo de 1944 sobre diligencias del Libro de Calificación Escolar y formar y redactarlas en los ya expedidos de los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 115/1944.

C. de 4 de mayo de 1945 por la que se subsanan deficiencias observadas y para la mejor aplicación de la Orden de 17 de mayo de 1944, relativa al Libro de Calificación Escolar. Ref. 123/1945.

C. de 10 de abril de 1946 por la que se dan normas para la confección de estampillas para el Libro de Calificación Escolar. Ref. 119/1946.

C. de 20 de mayo de 1946 por la que se resuelven consultas sobre el Libro Escolar. Ref. 149/1946.

O. de 1 de mayo de 1947 por la que se determina el precio del Libro de Calificación Escolar para los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 174/1974.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el destino que ha de darse a los Libros de Calificación Escolar no recogidos por los alumnos. Ref. 111/1951.

O. de 18 de enero de 1954 determinando la distribución de las tasas y precio del Libro de Calificación Escolar. Ref. 20/1954.

O. de 21 de julio de 1960 por la que se modifica la redacción del número 12 del artículo 3.º de la Orden de 28 de febrero de 1959. Ref. 227/1960.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas para la utilización del Libro de Calificación Escolar en las Escuelas Técnicas. Ref. 322/1962.

R. de 5 de agosto de 1963 dando normas a los Directores de Centros de Enseñanza Media, sobre Libro de Calificación Escolar y Diplomas de Profesores Auxiliares. Ref. 237/1963.

C. de 20 de enero de 1964 relativa a la diligencia de visado del Libro de Calificación Escolar. Ref. 27/1964.

Libros de texto

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Comisión dictaminadora de Libros de texto para la Segunda Enseñanza, pasando sus funciones a depender del Consejo Nacional de Educación. Ref. 95/1941.

O. de 26 de febrero de 1945 sobre libros empleados por Colegios extranjeros en España, para la Segunda Enseñanza. Ref. 50/1945.

O. de 10 de febrero de 1955 por la que se establecen normas en relación con los libros de texto. Ref. 39/1955.

O. de 30 de marzo de 1955 determinando las asistencias que han de percibir los miembros de la Comisión encargada de resolver el concurso de obras de texto de la Enseñanza Media. Ref. 108/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 210/1955.

O. de 18 de octubre de 1955 por la que se convoca el "Primer concurso para premiar los mejores textos de Enseñanza Media". Ref. 312/1955.

O. de 7 de diciembre de 1955 por la que se constituye la Comisión Técnica que ha de dictaminar sobre los libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 382/1955.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se prorroga el régimen provisional de libros de texto para el Bachillerato. Ref. 298/1956.

O. de 4 de julio de 1957 por la que se regulan las condiciones materiales de los textos para los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 255/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos grados de la Enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se determinan las condiciones materiales de los textos para las asignaturas del plan de Bachillerato de 1957. Ref. 177/1958.

R. de 5 de febrero de 1962 recordando las normas sobre caducidad de la autorización de obras de texto. Ref. 31/1962.

O. de 4 de junio de 1963 sobre condiciones materiales y precios máximos de los libros de texto en la Enseñanza Media. Ref. 168/1963.

R. de 4 de junio de 1963 para la aplicación de la Orden de esta misma fecha, sobre condiciones materiales y precios máximos de los libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 169/1963.

I. de 4 de noviembre de 1967 sobre libros de texto para el Bachillerato. Ref. 413/1967.

O. de 16 de febrero de 1968 reguladora de los libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 47/1968.

R. de 1 de abril de 1968 sobre precio máximo de los libros de texto de las asignaturas de primero y segundo curso del Plan de estudios del Bachillerato establecido por Decreto 1106/1967, de 31 de mayo. Ref. 107/1968.

R. de 30 de abril de 1968 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 129/1968.

R. de 6 de mayo de 1968 complementaria de las dictadas sobre libros de texto. Ref. 136/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se modifica transitoriamente el régimen de aprobación de los libros de texto de Enseñanza Media establecido por Orden de 16 de febrero de 1968. Ref. 228/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra una Comisión de estudio para la reglamentación de los libros de texto para el Bachillerato. Ref. 369/1968.

O. de 25 de marzo de 1969 por la que se dictan normas sobre libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 88/1969.

R. de 20 de mayo de 1969 por la que se establece el modelo de instancia para solicitar la aprobación y precio de los libros de texto correspondientes a las asignaturas del Bachillerato Elemental unificado y para los casos comprendidos en la norma transitoria segunda de la Orden de 25 de marzo de 1969. Ref. 155/1969.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se completan las normas sobre libros de texto de Enseñanza Media, contenidas en la Orden de 25 de marzo de 1969. Ref. 392/1969.

O. de 17 de febrero de 1970 sobre la composición de las Comisiones especializadas previstas en la Orden ministerial de 25 de marzo de 1969. Ref. 53/1970.

Liceo Español de París

D. 2356/1967, de 21 de septiembre, por el que se crea en París (Francia) un Instituto Nacional de Enseñanza Media con la denominación de "Liceo Español". Ref. 356/1967.

O. de 10 de octubre de 1967 por la que se autoriza la instalación y apertura del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto "Liceo Español" en París. Ref. 389/1967.

D. 1615/1969, de 17 de julio, sobre exención de pago de las cuotas de permanencias a los alumnos del "Liceo Español", de París. Ref. 235/1969.

ENSEÑANZA

Matrículas

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para verificar matrícula y exámenes de Enseñanza no oficial no colegiada en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 50/1943.

O. de 24 de noviembre de 1944 disponiendo que los traslados de matrículas o expedientes de unos a otros Centros oficiales o privados o de una a otra localidad, serán concedidos por las Direcciones de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1944.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se aprueban los modelos de actas e instancias para inscripción de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media, presentados por el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 130/1945.

O. de 7 de julio de 1948 sobre registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 183/1948.

O. de 16 de septiembre de 1948 prohibiendo las matrículas condicionales en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 235/1948.

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 6 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre incompatibilidad, repetición y prelación en las enseñanzas del Bachillerato. Ref. 215/1957.

R. de 16 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre la formalización de matrícula de los alumnos de las Universidades Laborales y otros servicios derivados de la misma. Ref. 306/1958.

R. de 1 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1958.

R. de 18 de agosto de 1958 sobre matrícula y profesorado de idiomas suprimidos en determinados Institutos. Ref. 402/1958.

O. de 2 de octubre de 1958 por la que se dispone la distribución especial a aplicar al 10 por 100 de las tasas de matrícula de alumnas de Enseñanza Media Colegiada. Ref. 444/1958.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 203/1959.

R. de 3 de marzo de 1960 sobre admisión de matrícula para determinadas asignaturas a los técnicos de grado medio. Ref. 84/1960.

O. de 1 de abril de 1960 por la que se publica el calendario de matrícula y exámenes en la Enseñanza Media. Ref. 109/1960.

O. de 1 de abril de 1960 reguladora de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 110/1960.

O. de 1 de junio de 1960 sobre delegación de atribuciones para la matrícula fuera de plazo en la Enseñanza Media. Ref. 166/1960.

O. de 16 de enero de 1962 sobre plazos de matrícula de alumnos libres de Madrid y Barcelona. Ref. 12/1962.

O. de 1 de abril de 1967 por la que se derogan los apartados VI del calendario de matrículas y IV del calendario de exámenes de Enseñanza Media. Ref. 108/1967.

R. de 6 de abril de 1967 relativa a la matriculación en los Centros de Enseñanza Media de los alumnos de Primaria. Ref. 111/1967.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se establecen determinadas condiciones en los traslados de matrícula de los hijos de funcionarios de las provincias africanas. Ref. 300/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 dando normas para ampliar en determinados supuestos el plazo de matrícula de enseñanza libre en los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 470/1967.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se regula la inscripción provisional en el quinto curso del Bachillerato general por enseñanza libre de alumnos que

tengan aprobadas parcialmente las pruebas de Grado elemental. Ref. 69/1968.

O. de 20 de septiembre de 1968 por la que se autoriza matricular a los alumnos de tercero con asignaturas pendientes de segundo (plan antiguo). Ref. 267/1968.

O. de 12 de marzo de 1969 por la que se autoriza la matrícula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero. Ref. 65/1969.

O. de 18 de marzo de 1969 por la que se autoriza a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Centros Oficiales de Patronato y Colegios reconocidos y autorizados a admitir matrícula del tercer curso con una o dos asignaturas pendientes del segundo curso, en el presente año académico 1968-69. Ref. 80/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 por la que se autoriza la inscripción del alumnado femenino en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media de los cursos de Bachillerato elemental unificado. Ref. 294/1969.

O. de 2 de marzo de 1970 por la que se autoriza la matrícula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero. Ref. 74/1970.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se autoriza la matrícula de los alumnos que han superado las pruebas del Grado Elemental y asignaturas del curso sexto del Bachillerato. Ref. 32/1971.

Médicos adjuntos

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se crea el puesto de Médico adjunto en los Distritos Universitarios de Barcelona, Madrid y Valencia. Ref. 76/1967.

Mutualidad de Catedráticos

O. de 2 de julio de 1940 por la que se crea la Mutualidad de Catedráticos de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 147/1940.

C. de 2 de agosto de 1940 a los Rectores de los Distritos Universitarios, sobre ingreso en la cuenta corriente de la Mutualidad de Catedráticos, del importe de la venta del Libro de Calificación Escolar. Ref. 168/1940.

D. de 1 de febrero de 1946 confirmando el establecimiento de la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 29/1946.

O. de 2 de abril de 1957 sobre interpretación para la aplicación del Reglamento de la Mutualidad de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 116/1957.

Opciones

O. de 7 de julio de 1959 dando normas sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el curso Preuniversitario. Ref. 173/1959.

R. de 30 de junio de 1960 sobre opción de materias en el Bachillerato superior y en el curso Preuniversitario. Ref. 204/1960.

O. de 5 de febrero de 1964 sobre opciones en el Bachillerato superior y en el curso Preuniversitario. Ref. 45/1964.

Ordenación

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

L. 11/1962, de 14 de abril, sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 81/1962.

ENSEÑANZA

Organización Juvenil

O. de 18 de enero de 1940 regulando las relaciones entre los Directores de los Centros docentes y las Jerarquías de la Organización Juvenil de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 9/1940.

Orientación Escolar

O. de 15 de marzo de 1962 por la que se reduce la tasa establecida en el Decreto de 23 de septiembre de 1959, sobre exámenes de orientación profesional y escolar, a alumnos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 64/1962.

D. 497/1967, de 2 de marzo, por el que se establecen los Servicios de Orientación Escolar. Ref. 65/1967.

I. de 3 de octubre de 1967 para la implantación del Servicio de Orientación Escolar en los Institutos de Enseñanza Media y sus Secciones delegadas. Ref. 381/1967.

Patronatos

O. de 20 de octubre de 1953 por la que se modifica el apartado c) del artículo 16 del Reglamento del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1953.

O. de 28 de diciembre de 1954 sobre constitución del Patronato del Centro Experimental de Enseñanza Media. Ref. 350/1954.

O. de 2 de octubre de 1967 por la que se dan normas para la gestión económica de los Asuntos del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y se nombra la Comisión Liquidadora del mismo. Ref. 379/1967.

D. 1640/1970, de 12 de junio, por el que se desarrolla la disposición transitoria tercera de la Ley 16/1967 de 8 de abril, sobre situación del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 186/1970.

O. de 30 de junio de 1970 por la que se desarrollan los preceptos del Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situación del personal administrativo y subalterno de los Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 204/1970.

Personal Contratado

O. de 30 de noviembre de 1959 dando normas para la jubilación del personal interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, al cumplir la edad reglamentaria. Ref. 320/1959.

O. de 1 de marzo de 1967 sobre contratación de personal con cargo al presupuesto de la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 62/1967.

R. de 2 de marzo de 1967 dictando instrucciones para el cumplimiento de la Orden ministerial sobre contratación de personal. Ref. 66/1967.

Perú

O. de 7 de julio de 1965 por la que se exige a los estudiantes que terminen el Bachillerato en el Perú y deseen continuar estudios en España, el certificado acreditativo de haber superado satisfactoriamente la prueba de acceso a la Universidad. Ref. 187/1965.

R. C. de 7 de septiembre de 1965 rectificación de la Orden ministerial de 7 de julio de 1965, sobre estudiantes peruanos en España. Ref. 247/1965.

Planes de estudios

O. de 30 de agosto de 1940 por la que se aplaza el estudio de Lengua Griega en los Institutos de Enseñanza Media hasta el curso 1941-42. Ref. 188/1940.

O. de 8 de diciembre de 1940 prorrogando el plazo para la liquidación del Bachillerato por el plan 1903. Ref. 260/1940.

O. de 7 de agosto de 1941 sobre exámenes de Ingreso en la Universidad para los alumnos que hayan cursado sus estudios de Bachillerato con arreglo al plan de estudios de 1903. Ref. 165/1941.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se concede una última prórroga para que los alumnos del plan 1903, puedan concluir sus estudios por el plan citado. Ref. 192/1941.

D. de 17 de agosto de 1949 por el que queda derogado el de 9 de octubre de 1931, estableciendo en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta un plan de estudios marroquíes. Ref. 165/1949.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se dictan normas para la incorporación al nuevo plan de los alumnos que actualmente cursan los estudios de Bachillerato. Ref. 61/1953.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se aprueba el nuevo plan de estudios del Bachillerato, en cumplimiento de los preceptos de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media Ref. 147/1953.

O. de 1 de agosto de 1953 por la que se dictan disposiciones complementarias y aclaratorias del Decreto de 12 de junio de 1953, sobre el plan general de Bachillerato previsto en la vigente Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 196/1953.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece la reducción de asignaturas en el vigente plan de Bachillerato. Ref. 206/1957.

O. de 1 de junio de 1957 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato y adaptación de los anteriores. Ref. 209/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se precisan diversos párrafos de la de 1 de junio de 1957, sobre normas para implantar el nuevo plan de estudios del ciclo elemental o superior del Bachillerato. Ref. 1/1958.

R. de 26 de marzo de 1958 por la que se aprueban y publican los programas correspondientes a los cursos segundo, tercero, cuarto y sexto del Bachillerato. Ref. 170/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales superiores, modalidad industrial y especialidad en torneros-fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-Fresadores. Ref. 380/1958.

D. 17/1960, de 7 de enero, por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

R. de 18 de abril de 1960 sobre liquidación del plan de 1959. Ref. 125/1960.

O. de 16 de agosto de 1961 para regular el paso del plan general del Bachillerato al de los estudios nocturnos y Secciones Filiales y viceversa. Ref. 209/1961.

O. de 24 de febrero de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios de Enseñanza Media. Ref. 54/1967.

O. de 20 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1967 que establece la Comisión encargada de elaborar el nuevo plan de estudios de Bachillerato. Ref. 94/1967.

O. de 12 de abril de 1967 por la que se constituye la Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios del Bachillerato Superior Técnico. Ref. 124/1967.

ENSEÑANZA

D. 1106/1967, de 31 de mayo, para el establecimiento de un nuevo plan de estudios del Bachillerato elemental. Ref. 202/1967.

O. de 2 de junio de 1967 reguladora de las enseñanzas y actividades complementarias del plan de estudios del Bachillerato elemental. Ref. 219/1967.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato elemental y la adaptación de los anteriores. Ref. 220/1967.

Plantillas

O. de 1 de junio de 1960, por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

Premios Nacionales

O. de 27 de enero de 1956 por la que se regulan los Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 44/1956.

O. de 28 de marzo de 1959 por la que se determina la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 72/1959.

O. de 28 de noviembre de 1959 por la que se dispone la concesión de Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 318/1959.

O. de 31 de enero de 1964 reguladora de la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 42/1964.

Primer ciclo

Ley 16/1967, de 8 de abril, sobre unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Ref. 115/1967.

Profesorado

O. de 14 de marzo de 1940 por la que se regulan los ascensos de los Ayudantes interinos de Enseñanza Media. Ref. 59/1940.

C. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases de Trabajo entre Licenciados en Ciencias o Letras y Directores de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 51/1941.

D. de 19 de febrero de 1942 sobre reglamentación del Profesorado oficial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 34/1942.

O. de 20 de agosto de 1942 por la que se dispone se concedan los dos tercios, por desempeño de Cátedras vacantes, a los Auxiliares numerarios. Ref. 189/1942.

O. de 28 de septiembre de 1942 por la que se regula lo referente a adscripciones provisionales de Catedráticos, función docente de los Profesores de Institutos Locales, Auxiliares y Ayudantes numerarios de Institutos Nacionales, plantilla de Profesorado de los Institutos y nombramiento de Encargados de curso. Ref. 223/1942.

O. de 16 de octubre de 1942 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Profesores de Instituto local, Auxiliares y Catedráticos o Profesores numerarios de Centros docentes oficiales que han sido nombrados Encargados de curso de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 237/1942.

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Profesorado de "Caligrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito a las Escuelas Normales. Ref. 250/1942.

O. de 31 de diciembre de 1942 por la que se dispone que el Cuerpo de Profesores de "Mecanografía" y "Taquigrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito para ejercer su función a Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 252/1942.

O. de 2 de enero de 1943 declarando amortizadas las dotaciones asignadas a las Auxiliarías de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se determinan. Ref. 1/1943.

O. de 23 de enero de 1943 por la que se dispone que los pensionados o becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrán tomar parte en las oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Universidad e Institutos. Ref. 11/1943.

O. de 26 de enero de 1943 por la que se aumenta la retribución que tenían consignada hasta 31 de diciembre último los Profesores numerarios y Ayudantes de Instituto Local en las cantidades que se determinan. Ref. 14/1943.

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo aumento de sueldo a los Profesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1943.

O. de 5 de febrero de 1943 sobre aumento de sueldo a todos los Profesores numerarios de Educación Física de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 30/1943.

O. de 27 de agosto de 1943 por la que se determina plazo para solicitar el nombramiento de Ayudantes numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 139/1943.

O. de 1 de septiembre de 1943 por la que se dispone cesen el día 30 de los corrientes, las agregaciones de Catedráticos y Profesores como los Encargados de curso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 140/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 autorizando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para nombrar Ayudantes de clases prácticas cuando las necesidades de la enseñanza lo exigan. Ref. 147/1943.

O. de 18 de noviembre de 1943 por la que se constituye en ejecución de la Ley de 24 de junio de 1941, la Junta de Aptitud para el Profesorado Numerario de Enseñanza Media. Ref. 203/1943.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media, agregados a Centros oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 7 de febrero de 1945 por la que se dispone que los Catedráticos, Profesores numerarios e interinos adjuntos con carácter permanente, temporal e interino y funcionarios administrativos en propiedad, con destino en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Archipiélago de Canarias, perciban la indemnización por residencia que se cita. Ref. 34/1945.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de Profesores especiales de Dibujo de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 250/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Profesorado Auxiliar numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1947.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Profesores y Profesoras especiales de los Institutos situados en poblaciones no capitales de provincia, en concepto de "indemnización por residencia". Ref. 67/1948.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de las asignaturas que se citan, por duplicidad de servicios. Ref. 68/1948.

O. de 26 de diciembre de 1948 por la que se deja en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en la Orden de 3 de marzo del año en curso. Ref. 322/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos numerarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 16/1949.

O. de 21 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan los efectos de los nombramientos de Profesores especiales y adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 178/1949.

O. de 21 de septiembre de 1949 por la que se confirma para el curso 1949-50 a los Profesores numerarios de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 179/1949.

O. de 5 de abril de 1951 sobre remuneraciones especiales en concepto de indemnización por residencia a los Profesores adjuntos y especiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones no capitales de distritos universitarios ni de provincias. Ref. 87/1951.

O. de 7 de abril de 1951 sobre gratificaciones al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media mixtos. Ref. 90/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 20 por 100 las dotaciones de los Profesores Auxiliares numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 120/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 20 por 100 las dotaciones del Profesorado que se cita de los desaparecidos Institutos Locales; Auxiliares de Caligrafía y Suplentes permanentes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 121/1951.

O. de 2 de julio de 1951 sobre desempeño de Cátedras vacantes de los Profesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 dando normas sobre haberes de Profesores interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 258/1951.

O. de 30 de enero de 1952 por la que se acreditan las gratificaciones que han de percibir los Profesores de Institutos mixtos de Enseñanza Media que se citan. Ref. 35/1952.

O. de 31 de enero de 1952 acreditando gratificaciones a los Profesores adjuntos y Profesores especiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que se citan, situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 36/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 sobre situación a efectos pasivos, de determinados Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 325/1952.

O. de 8 de enero de 1953 por la que se fijan las gratificaciones que deberán percibir el Profesorado adjunto y especial de Dibujo y Religión de los Institutos Nacionales mixtos de Enseñanza Media. Ref. 4/1953.

O. de 9 de enero de 1953 por la que se determinan las gratificaciones que percibirá el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 10/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se reconoce la condición de Profesores Adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con todos sus derechos, a los cursillistas de 1936. Ref. 121/1953.

O. de 7 de julio de 1953 cumplimentando lo dispuesto en el Decreto de 22 de mayo de 1953. Ref. 162/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se unifica el actual Profesorado auxiliar y adjunto de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 248/1953.

O. de 1 de diciembre de 1953 por la que se dictan disposiciones aclaratorias al Decreto de 25 de septiembre de 1953 de unificación del Profesorado Adjunto de Enseñanza Media (cuerpos antiguos). Ref. 295/1953.

O. de 2 de diciembre de 1953 por la que se dictan normas aclaratorias al

Decreto de 25 de septiembre de 1953, de unificación del Profesorado Adjunto de Enseñanza Media (temporales). Ref. 297/1953.

O. de 3 de diciembre de 1953 por la que se dictan disposiciones aclaratorias al Decreto de 25 de septiembre de 1953 de unificación del Profesorado Adjunto de Enseñanza Media (Interinos). Ref. 299/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre dos suplementos de crédito por un importe total de 529.598,38 pesetas, con destino al personal docente de Enseñanza Media. Ref. 322/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 8 de enero de 1954 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de "Dibujo" y "Religión" de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media enclavados en capitales de provincia, así como los de La Laguna y Santiago de Compostela. Ref. 6/1954.

O. de 9 de enero de 1954 determinando la remuneración especial que ha de percibir el Profesorado Adjunto y Especial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media situados en poblaciones no capitales de provincia ni de distrito universitario. Ref. 8/1954.

D. de 12 de marzo de 1954 por el que se autoriza el desempeño de determinadas funciones a los Catedráticos y Profesores Numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, después de su jubilación. Ref. 90/1954.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se determinan los derechos obvencionales del Profesorado Adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 169/1954.

O. de 23 de diciembre de 1954 sobre disposiciones aclaratorias del Decreto de 25 de septiembre de 1953 por el que se unifica el actual Profesorado Adjunto de Enseñanza Media. Ref. 347/1954.

O. de 8 de enero de 1955 determinando la gratificación que han de percibir los Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones capitales de distrito Universitario y de provincia. Ref. 3/1955.

O. de 9 de enero de 1955 sobre los créditos que se citan para gratificaciones del personal docente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 5/1955.

O. de 21 de enero de 1955 aclarando el número segundo del Decreto de 25 de septiembre de 1953, de unificación del Profesorado Adjunto de Enseñanza Media. Ref. 18/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se interpreta la Legislación vigente sobre excedencia voluntaria del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 84/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se dan normas sobre excedencia activa del Profesorado Oficial de Centros docentes. Ref. 85/1955.

O. de 25 de marzo de 1955 asignando gratificación al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita. Ref. 101/1955.

O. de 14 de mayo de 1955 por la que se dan normas en relación con la situación administrativa del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 150/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de las pruebas para seleccionar al Profesorado de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 226/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se determinan las plantillas de Profesores Adjuntos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid y Barcelona. Ref. 340/1955.

O. de 8 de enero de 1956 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en capitales de provincia. Ref. 6/1956.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se aprueba el nuevo texto del Reglamento de pruebas para seleccionar los Profsores de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 42/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito consignado para remuneraciones especiales al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 118/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito que se menciona para abono de acumulaciones y horas extraordinarias al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 123/1956.

O. de 26 de mayo de 1956 sobre gratificación a los Directores espirituales de varios Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre las situaciones de Supernumerarios y de excedente del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 301/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas para modificar la retribución de algunas categorías de Profesores Adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 disponiendo las condiciones necesarias para que los Ayudantes interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encargados de Cátedra, perciban derechos obvencionales. Ref. 382/1956.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se reconoce al Profesorado Adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indica el derecho a percibir la diferencia de haberes del año 1956. Ref. 137/1957.

O. de 23 de abril de 1957 por la que se distribuye el crédito figurado en presupuesto para el Profesorado Adjunto y Especial de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 139/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos y el número de Adjuntos de los mismos, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 519/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se fija el sueldo o gratificación que ha de percibir el Profesorado Adjunto interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1958.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se dicta la norma provisional sobre pago de haberes al Profesorado Adjunto interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 56/1958.

O. de 26 de febrero de 1958 por la que se fija la remuneración para los Profesores encargados de los complementos docentes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 107/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se constituye el cuerpo de Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref 151/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 orgánico de las Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1958.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de Cátedras y plazas de Adjuntos Numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 21 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento a que se ajustarán los expedientes instruidos por merma de facultades al Profsorado de Enseñanza Media. Ref. 321/1958.

O. de 16 de agosto de 1958 por la que se dictan normas convenientes a la enseñanza y del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 401/1958.

R. de 18 de agosto de 1958 sobre matrícula y Profesorado de idiomas suprimidos en determinados Institutos. Ref. 402/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la agrega-

ción excepcional por reforma de plantillas del Profesorado Adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 439/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para aplicar al Profesorado Adjunto que se cita de los beneficios de la agregación excepcional por reforma de plantillas. Ref. 455/1958.

O. de 12 de diciembre de 1958 por la que se publican las normas reguladoras del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para los alumnos varones, en los Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 522/1958.

R. de 18 de diciembre de 1958 sobre derechos pasivos máximos del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 529/1958.

O. de 21 de diciembre de 1958 por la que se aclara en lo que se refiere a incompatibilidades el Decreto Orgánico de Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de 21 de marzo de 1958. Ref. 530/1958.

R. de 5 de mayo de 1959 sobre derechos pasivos y seguros sociales del Profesorado Adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1959.

D. 1361/1959, de 16 de julio, sobre oposición restringida a plazas de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 193/1959.

O. de 14 de septiembre de 1959 sobre facultades para expedir certificados a los ayudantes becarios. Ref. 228/1959.

L. 99/1959, de 23 de diciembre, para dotar las plazas de Profesores Numerarios de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1959.

O. de 11 de enero de 1960 por la que se dispone exista una segunda plaza de Profesor Adjunto interino de Religión en el Instituto de Las Palmas. Ref. 9/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se dispone exista una segunda plaza de Profesor Adjunto interino de Religión en el Instituto de Murcia. Ref. 23/1960.

O. de 10 de marzo de 1960 por la que se aumenta la plantilla de Profesores Adjuntos Numerarios del Instituto de Santa Cruz de La Palma. Ref. 90/1960.

D. 557/1960 de 24 de marzo por el que se regula la excedencia forzosa del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 99/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Virgen del Carmen" al edificio escolar de Torresandino (Burgos). Ref. 101/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "San Fernando" a las Escuelas Nacionales Graduadas de Nájera (Logroño). Ref. 102/1960.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidad con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

O. de 12 de noviembre de 1960 por la que se dan instrucciones para el desarrollo de los artículos quinto y sexto del Decreto 1723/1960, de 7 de septiembre, sobre Auxiliares en Centros de Enseñanza Media no oficial. Ref. 326/1960.

O. de 25 de enero de 1961 sobre confirmación de Adjuntos de Institutos. Ref. 12/1961.

O. de 3 de abril de 1961 por la que se aumenta una plaza en la plantilla de

Profesores Adjuntos Numerarios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid "San Isidro". Ref. 72/1961.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se modifica el "tercer anejo" de la Orden de plantillas del Profesorado oficial de Enseñanza Media, de 1 de junio de 1960. Ref. 82/1961.

C. de 28 de abril de 1964 sobre incompatibilidad para examinar a alumnos libres y de Colegios autorizados. Ref. 99/1961.

D. 785/1961, de 8 de mayo, adicional al de condiciones para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 110/1961.

D. 1154/1961, de 22 de junio, sobre permanencia de los Profesores numerarios de Institutos en sus destinos. Ref. 153/1961.

O. de 21 de julio de 1961 sobre exámenes para el ejercicio de la docencia en los Centros no oficiales de Enseñanza Media como Profesor Titular, Complementario o Auxiliar. Ref. 188/1961.

O. de 14 de agosto de 1961 por la que se reconoce el derecho al percibo de obvencionales a los Profesores Adjuntos Numerarios de Educación Física a extinguir. Ref. 208/1961.

L. 152/1961, de 23 de diciembre, sobre aumento del Profesorado y Directores espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

O. de 2 de enero de 1962 por la que se fijan los haberes de los Profesores Adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1962.

O. de 23 de marzo de 1962 sobre el derecho de determinados Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos a percibir sus haberes en concepto de gratificación en la misma cuantía que como sueldo. Ref. 67/1962.

D. 1316/1962, de 1 de junio, para interpretación del Decreto 1030/1960 en relación con los titulados de "Dibujo" por Escuelas Superiores de Bellar Artes que no son Bachilleres. Ref. 121/1962.

O. de 15 de octubre de 1962 por la que se regula con carácter provisional la formación de los aspirantes al Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 242/1962.

O. de 2 de abril de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954, a los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 103/1963.

O. de 5 de abril de 1963 por la que se hace extensiva a los Bachilleres Laborales la aptitud legal para la docencia reconocida a los Profesores Auxiliares en Centros de la Iglesia que imparten el Bachillerato General. Ref. 109/1963.

R. de 5 de agosto de 1963 dando normas a los Directores de Centros de Enseñanza Media, sobre Libro de Calificación Escolar y Diplomas de Profesores Auxiliares. Ref. 237/1963.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

L. 29/1964, de 29 de abril, de aumento de las plantillas de Catedráticos Numerarios y Profesores Adjuntos Numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 133/1964.

D. 2524/1964, de 23 de julio, sobre incorporación de cursillistas de 1933, al cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 210/1964.

D. 2525/1964, de 23 de julio, sobre incorporación de cursillistas de 1936 al cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 211/1964.

O. de 12 de diciembre de 1964 reguladora de la formación de los aspirantes al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 349/1964.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

L. 34/1965, de 4 de mayo, de complemento a la Ley de Plantillas del Perso-

nal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobada en 29 de abril de 1964. Ref. 117/1965.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al Profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de Plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

L. 88/1965, de 17 de julio, de ampliación de los cuerpos y plantillas de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1965.

O. de 21 de febrero de 1966 sobre plazas de Profesores Adjuntos de Religión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 59/1966.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 177/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario"), en los meses de enero a junio de 1966. Ref. 193/1966.

O. de 10 de junio de 1966 relativa a las remuneraciones complementarias de los Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 244/1966.

R. de 3 de agosto de 1966 por la que se hace público el dictamen emitido por la Comisión Superior de Personal sobre la situación de "merma de facultades" del Profesorado Numerario de Enseñanza Media. Ref. 358/1966.

R. de 24 de septiembre de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial, en jornada de trabajo mayor que la normal, al Profesorado de Enseñanza Media por los meses que se citan. Ref. 431/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 450/1966.

R. de 27 de octubre de 1966 sobre confección y tramitación de nóminas de Profesores Adjuntos interinos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 483/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre desempeño del cargo de Profesor de Idiomas modernos en Centros de la Iglesia por Graduados por Facultades Eclesiásticas. Ref. 501/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los cuerpos de Catedráticos y Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de complementos de gratificaciones por servicios especiales prestados por e Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 577/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de gratificaciones por servicios especiales realizados en funciones examinadoras prestados por el Profe-

sorado de Enseñanza Media en los meses de junio y septiembre de 1966. Ref. 578/1966.

L. 114/1966, de 28 de diciembre, sobre cambio de denominación de los Profesores Adjuntos de Institutos de Enseñanza Media por la de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 597/1966.

O. de 30 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas para el cambio de denominaciones de los Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en ejecución de la Ley 114/1966, de 28 de diciembre. Ref. 601/1966.

R. de 26 de enero de 1967 sobre anulación parcial de la de 1 de octubre de 1966, relativa a incentivos del Profesorado. Ref. 25/1967.

O. de 1 de febrero de 1967 relativa a la función examinadora de los Profesores oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1967.

O. de 19 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965 regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 126/1967.

R. de 28 de abril de 1967 por la que se da nueva denominación a los Profesores Titulares Numerarios, Especiales Numerarios y Maestros de Taller Numerarios de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 146/1967.

R. de 1 de julio de 1967 relativa al devengo de incentivos por el Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 262/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores Adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 sobre caducidad de la validez del diploma de Profesor de Idiomas Modernos, obtenido mediante oposición en 28 de febrero de 1958. Ref. 472/1967.

D. 417/1968, de 22 de febrero por el que se desarrolla la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967. Ref. 56/1968.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

O. de 1 de agosto de 1968 por la que se limita el nombramiento de Profesores interinos y se regula la admisión de alumnos en los Centros oficiales de Enseñanza Media y en los Colegios libres adoptados por el Estado durante el año académico 1968-69. Ref. 224/1968.

R. de 12 de septiembre de 1968 por la que se dictan las instrucciones para el nombramiento de Profesores interinos de Institutos Nacionales e Institutos Técnicos de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 256/1968.

R. de 1 de abril de 1969 por la que se concede prórroga de validez a los diplomas de Profesores de Idiomas Modernos en Centros no oficiales de Enseñanza Media, por una sola vez, para el quinquenio 1969-74. Ref. 98/1969.

D. 548/1969, de 10 de abril, sobre el reconocimiento de derechos por los servicios prestados por determinados Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 106/1969.

O. de 18 de abril de 1969 por la que se dispone la colegiación del Profesorado interino de los Centros oficiales de Enseñanza Media de las secciones filiales. Ref. 108/1969.

O. de 17 de julio de 1969 sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios del personal docente que se indica. Ref. 237/1969.

O. de 17 de julio de 1969 por la que se dan instrucciones para el reconoci-

miento de los servicios interinos a los Profesores Agregados Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1969.

O. de 22 de octubre de 1969, por la que se regula la situación administrativa del Profesorado de Institutos Técnicos de Enseñanza Media extinguidos. Ref. 348/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

Instrucciones de 14 de mayo de 1970 sobre provisión de plazas de personal docente interino o contratado para institutos Nacionales y Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 154/1970.

Protección escolar

V. Becas.

O. de 19 de octubre de 1942 por la que se modifica el apartado e) de la norma 6.ª de la Orden de 16 de diciembre de 1938 sobre protección escolar en la Enseñanza Media. Ref. 240/1942.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 312/1956.

O. de 18 de enero de 1962 para la ampliación de las normas que para la Protección Escolar indirecta señala la Orden ministerial de 27 de abril de 1959. Ref. 14/1962.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales. Ref. 27/1966.

O. de 28 de junio de 1966 por la que se concede a los Centros docentes no estatales acogidos a la Orden de 1 de febrero del actual una indemnización por cada alumno externo gratuito durante el curso 1965-6 y se dictan las instrucciones para su percibo. Ref. 275/1966.

O. de 25 de enero de 1967 por la que se extiende el régimen de reservas de plazas a becarios de Protección Escolar en los Centros no estatales de Bachillerato Técnico. Ref. 23/1967.

Reconocimiento médico

R. de 21 de julio de 1960 sobre el reconocimiento médico en los Institutos. Ref. 228/1960.

R. de 5 de octubre de 1960 sobre cobro de tasas por reconocimiento médico. Ref. 278/1960.

O. de 3 de febrero de 1962 sobre reconocimiento médico de los alumnos en los Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1962.

Registro de matrícula

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se deroga la de 3 de agosto de 1946 sobre registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 205/1951.

Reglamentaciones del Trabajo

R. de 17 de noviembre de 1954 por la que se considera aplicable la Reglamentación Nacional de Trabajo en la enseñanza no estatal al personal auxiliar, no funcionario, de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 324/1954.

O. de 9 de septiembre de 1961 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la enseñanza no estatal. Ref. 220/1961.

ENSEÑANZA

Renuncias

O. de 20 de junio de 1959 sobre el derecho de renuncia a asignaturas de Bachiller válidamente aprobadas. Ref. 158/1959.

Residencias

O. de 2 de junio de 1941 por la que se crea en el Instituto "Ramiro de Maeztu", de Madrid, una Residencia Nacional de Enseñanzas Medias, con el nombre de "Generalísimo Franco". Ref. 119/1941.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se modifica la denominación de la Residencia "Generalísimo Franco" anexa al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de esta capital. Ref. 272/1947.

Retribuciones

V. Retribuciones.

C. de 13 de abril de 1940 por la que se dispone no se apliquen a los quinquenios los beneficios de la Ley de 30 de diciembre último. Ref. 75/1940.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro oficial del Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 29 de febrero de 1964 por la que se asimila al grupo segundo del anexo del Reglamento de Dietas al Jefe de la oficina de Promoción de Secciones Filiales y Centros no oficiales de Patronato al servicio del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 70/1964.

R. de 21 de marzo de 1966 por la que se rectifica la de 28 de febrero último sobre complementos de destino por especial responsabilidad en puestos de jefatura al personal docente de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 138/1966.

R. de 1 de junio de 1966 concediendo gratificaciones por servicios especiales al personal que interviene en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato en la convocatoria del presente mes de junio. Ref. 236/1966.

R. de 24 de junio de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal, por aumento de obligaciones docentes en clases diurnas), al Profesorado de Enseñanza Media en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 272/1966.

R. de 24 de junio de 1966 relativa al pago de complementos (gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios) al Profesorado de Enseñanza Media, prestados durante el primer semestre del presente año. Ref. 273/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre percepción de gratificaciones especiales por exámenes de la convocatoria de septiembre último por el Profesorado que se expresa. Ref. 521/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre prórroga durante el segundo semestre del año actual de la Resolución de 1 de junio último. Ref. 522/1966.

R. de 31 de diciembre de 1966 relativa al pago de complementos por servicios extraordinarios prestados por Directores, Vicedirectores, Secretarios y Jefes de Estudios de Centros de Enseñanza Media durante los meses de enero a diciembre del corriente año 1966. Ref. 608/1966.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de Grado. Ref. 341/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

R. de 27 de mayo de 1968 sobre remuneraciones por incentivos al personal que interviene en los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 150/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

Revistas

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dispone quede vinculada a la sección de Caja Unica del Departamento la administración de la revista de "Enseñanza Media" y demás publicaciones de esta Dirección General. Ref. 133/1959.

Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Instituto

O. de 30 de marzo de 1954 por la que se crea la Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encuadrada en el Servicio Español de Profesores de Enseñanza Media de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 113/1954.

Secciones Delegadas

D. 91/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1963.

O. de 21 de junio de 1966 por la que se determina el comienzo de sus actividades para los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 267/1966.

O. de 23 de mayo de 1967 sobre funcionamiento transitorio de las Secciones Delegadas, masculina y femenina que se citan de Madrid. Ref. 191/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se dispone el funcionamiento de las Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 297/1967.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas. Ref. 105/1968.

O. de 11 de junio de 1968 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección Delegada mixta de Casablanca (Marruecos). Ref. 166/1968.

D. 2344/1968, de 16 de agosto, por el que se crean las Secciones Delegadas de Bembibre (León), Infiesto (Oviedo) y Valderas (León). Ref. 242/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se dispone que inicien sus actividades docentes las Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se expresan. Ref. 262/1968.

D. 844/1969, de 24 de abril, por la que se crea la Sección Delegada mixta de El Arahal (Sevilla) dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera. Ref. 117/1969.

Secciones Filiales

C. de 16 de enero de 1962 sobre los gastos de sostenimiento de las Secciones Filiales de Institutos. Ref. 13/1962.

D. 90/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Filiales y de los estudios nocturnos en la Enseñanza Media. Ref. 20/1963.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas referentes al régimen económico de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 603/1966.

O. de 6 de febrero de 1967 por la que se rectifica el texto del anejo V de la de 31 de diciembre de 1966 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 37/1967.

D. 2342/1968, de 16 de agosto, por el que se crean trece Secciones Filiales adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 240/1968.

D. 2478/1970, de 22 de agosto, por el que se crean cincuenta y dos Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 301/1970.

Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar

O. de 20 de diciembre de 1955 por la que se disuelven las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar para la Enseñanza Media creadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1938 y se dan normas para la liquidación de sus cuentas. Ref. 401/1955.

Secretarías especiales de alumnos libres

O. de 24 de junio de 1966 por la que se derogan las disposiciones relativas a Secretarías especiales de alumnos libres. Ref. 271/1966.

Secretarios de Institutos

O. de 14 de enero de 1947 por la que se ejecuta la Ley económica actual con respecto a los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

Seguridad Social

C. de 4 de abril de 1961 por la que se dan normas sobre el número de ejemplares de los diferentes modelos a cumplimentar por los Institutos en relación con la afiliación y cotización en los regímenes de Seguridad Social. Ref. 75/1961.

Seguro Escolar

D. 2786/1964, de 27 de agosto extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior y de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 245/1964.

O. de 14 de septiembre de 1964 por la que se fija la cuota y la entrada en vigor de la extensión del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior, General y Laboral y a los de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 256/1964.

R. de 26 de junio de 1965 referente a consultas formuladas por Centros de Enseñanza Media sobre aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato de quinto, sexto y Preuniversitario que se matriculan por enseñanza libre. Ref. 174/1965.

Seminarios Didácticos

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios Didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

Servicio de Orientación Escolar

O. de 23 de marzo de 1967 por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media. Ref. 97/1967.

Servicio de Orientación Psicotécnica

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se crea el Servicio de Orientación Psicotécnica para la Enseñanza Media. Ref. 58/1959.

Servicio Médico Psicotécnico de Orientación Escolar

O. de 20 de abril de 1940 por la que se crea, por vía de ensayo, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ramiro de Maeztu", de Madrid, un "Servicio Médico y Psicotécnico de Orientación Escolar". Ref. 79/1940.

Subvenciones

D. 1614/1964, de 27 de mayo, por el que se regula la concesión de subvenciones y anticipos reintegrables para el establecimiento de nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 154/1964.

O. de 27 de junio de 1964, sobre concesión de auxilios para establecimiento de nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 181/1964.

Suplentes

O. de 25 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los suplentes permanentes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 14/1949.

Tasas

O. de 5 de octubre de 1953 dando reglas generales para la distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1953.

O. de 6 de mayo de 1955 dando normas sobre distribución de las tasas de los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 137/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 sobre distribución de ingresos de matrículas de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 72/1956.

O. de 4 de mayo de 1956 sobre tasas de exámenes de Grado y distribución de las mismas. Ref. 199/1956.

O. de 13 de junio de 1956 referente a las tasas del Movimiento. Ref. 245/1956.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

O. de 4 de mayo de 1957 sobre distribución de tasas para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 160/1957.

O. de 3 de junio de 1957 por la que se adaptan las tasas del Bachillerato al régimen establecido por el Decreto de 31 de mayo de 1957. Ref. 210/1957.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se dictan normas para la distribución de las tasas del Curso Preuniversitario. Ref. 226/1957.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se modifica la de 4 de mayo de 1957, sobre tasas de exámenes de Grado. Ref. 58/1958.

R. de 4 de marzo de 1958 por la que se dan normas para la distribución de las tasas académicas correspondientes a exámenes de los Grados de Bachiller. Ref. 113/1958.

O. de 19 de abril de 1958 por la que se dictan normas sobre tasas de matrícula de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 205/1958.

O. de 31 de octubre de 1958 sobre distribución de tasas de las Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 478/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se regula la distribución de las tasas de disciplina del Movimiento de las alumnas del Bachillerato. Ref. 542/1958.

R. de 4 de abril de 1959 sobre distribución de tasas de los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 76/1959.

O. de 18 de mayo de 1959 por la que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 108/1959.

O. de 1 de abril de 1960 reguladora de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 110/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados del Bachillerato. Ref. 113/1960.

O. de 4 de mayo de 1961 aclarando la de 4 de abril de 1960, sobre distribución de las tasas de exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 104/1961.

R. de 15 de junio de 1962 para aclarar las instrucciones de 27 de octubre de 1960 en cuanto a la aplicación de la tasa especial de material en los Institutos. Ref. 139/1962.

O. de 10 de julio de 1964 por la que se modifican los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 13, del artículo 3.º de la Orden de 28 de febrero de 1959 sobre distribución de ingresos procedentes de tasas de enseñanza Media. Ref. 198/1964.

O. de 1 de septiembre de 1964 por la que se concreta la entrada en vigor de la Orden de 10 de julio de 1964, sobre modificación distributiva de ingresos procedentes de tasas de Enseñanza Media. Ref. 247/1964.

O. de 30 de noviembre de 1964 por la que se modifican los artículos 12, 26 y 31 de la de 18 de mayo de 1959, sobre distribución de ingresos procedentes de tasas de Enseñanza Media. Ref. 336/1964.

O. de 13 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas de aplicación a Guinea Ecuatorial de las tasas académicas de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 571/1966.

Títulos

O. de 30 de noviembre de 1950 por la que se determina la forma de entrega de los títulos de Bachiller. Ref. 207/1950.

O. de 4 de febrero de 1952 por la que se ordena diligenciar los títulos administrativos afectados por la aplicación de la Ley de 15 de marzo de 1951. Ref. 42/1952.

O. de 1 de marzo de 1955 reglamentando la concesión y efectos del título de Bachiller Elemental. Ref. 66/1955.

O. de 3 de enero de 1957 relativa a la forma de acreditar la posesión de los Grados de Bachillerato. Ref. 2/1957.

O. de 11 de junio de 1957 sobre títulos de Bachiller Superior. Ref. 223/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se autoriza el reintegro de los títulos de Bachiller Superior y Bachiller Elemental adhiriendo a los mismos timbres

móviles conforme al número 65 de la tarifa, dadas las dificultades que existen para dar cumplimiento a lo que previene el artículo 146, apartado 2), del vigente Reglamento de Timbre del Estado. Ref. 39/1958.

R. de 7 de junio de 1960 por la que se resuelven consultas formuladas en relación con la expedición de títulos de Bachiller Elemental y Superior. Ref. 183/1960.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se regula el contenido de la certificación para el título de Bachiller Superior. Ref. 113/1962.

Transformación

R. de 18 de mayo de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la celebración de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales de modalidad Administrativa en Centros reconocidos. Ref. 109/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el plan de estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

Traslados

O. de 16 de septiembre de 1942 por la que se regula el traslado de expedientes de unos a otros Centros, oficiales o privados, de Enseñanza Media, de una a otra localidad. Ref. 204/1942.

C. de 25 de septiembre de 1942 referente al traslado de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 220/1942.

ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

V. Enseñanza Media.

Acceso

O. de 23 de octubre de 1962 por la que se dispone que los Bachilleres Elementales de cualquier modalidad puedan acceder a todos los estudios del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 245/1962.

Acceso a la Enseñanza Superior

L. 19/1962, de 21 de julio sobre acceso de los Bachilleres Laborales Elementales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

O. de 16 de agosto de 1962 por la que se autoriza a los Bachilleres Laborales Superiores que se indican, para matricularse en el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria. Ref. 191/1962.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se extiende la de 16 del mismo mes y año sobre matrícula de los Bachilleres Laborales Superiores en las Facultades de Ciencias a las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 193/1962.

L. 1/1963, de 2 de marzo sobre regulación de acceso de los Bachilleres Laborales Superiores a las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 69/1963.

Alquiler de maquinaria

O. de 4 de julio de 1957 por la que se aprueba el proyecto de reglamentación sobre prestación de maquinaria a los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 256/1957.

ENSEÑANZA

Aptitud Física

O. de 28 de octubre de 1957 por la que se regulan las condiciones de aptitud física para cursar estudios en la Enseñanza Laboral y Formación Profesional Industrial. Ref. 416/1957.

Bachillerato

D. de 6 de julio de 1956 sobre coordinación de las Enseñanzas Medias y creación del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 271/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

Bases

L. de 16 de julio de 1949 de Bases de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 148/1949.

Becas

O. de 15 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos más necesitados de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, así como para los de las Escuelas de Trabajo y de Orientación Profesional y Preaprendizaje. Ref. 245/1955.

R. de 21 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para la convocatoria de becas para alumnos de Enseñanza Laboral. Ref. 119/1959.

R. de 1 de junio de 1960 por la que se dictan las instrucciones por las que se ha de regir la convocatoria de becas para Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial en el curso académico 1960-61. Ref. 169/1960.

Calendarios

O. de 17 de marzo de 1953 estableciendo la fecha de terminación de las clases del primer curso en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 69/1953.

O. de 10 de mayo de 1954 sobre determinación del curso lectivo en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 143/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se fija la terminación del curso lectivo en los Centros que se expresan. Ref. 158/1954.

Campos de Prácticas Agricolas

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento de los Campos de Prácticas Agrícolas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 527/1966.

Capataces

O. de 15 de julio de 1957 por la que se conceden mejoras a los Capataces de Campos de Prácticas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 265/1957.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone el aumento de sueldo de los Capataces de Campos de Prácticas Agrícolas y Ayudantes del Ciclo Especial de modalidad Marítimo-pesquera en Centros de Enseñanza Media y profesional. Ref. 240/1962.

Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Tapia de Casariego (Oviedo). Ref. 4/1951.

O. de 15 de enero de 1951 acordando no hacer uso de la autorización que se le concedió a este Ministerio por Decreto de 19 de mayo de 1950, para crear un Centro de Enseñanza Media y Profesional en Yecla (Murcia). Ref. 14/1951.

O. de 31 de enero de 1951 por la que se declara creado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Marítima. Ref. 26/1950.

O. de 14 de febrero de 1951 por la que se declara creado en Archidona (Málaga), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola. Ref. 33/1951.

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Guadix (Granada). Ref. 37/1951.

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional, para que pueda reconocer a la Escuela Agrícola Salesiana de Campano de la Frontera (Cádiz), como Centro no Estatal de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 38/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Ribadeo (Lugo). Ref. 55/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación en La Guardia (Alava), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 56/1951.

D. de 9 de marzo de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Vall de Uxó (Castellón). Ref. 64/1951.

D. de 16 de marzo de 1951, por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Saldaña (Palencia). Ref. 70/1951.

O. de 9 de abril de 1951 por la que se declara creado en La Guardia (Alava), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 91/1951.

O. de 14 de abril de 1951 por la que se declara creado en Daimiel (Ciudad Real), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 94/1951.

O. de 16 de abril de 1951 por la que se declara creado en Miranda de Ebro, un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 96/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Huércal-Overa (Almería). Ref. 103/1951.

O. de 12 de mayo de 1951 por la que se declara creado en Villablino (León), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 118/1951.

O. de 7 de julio de 1951 por la que se crea en Huércal-Overa un Centro de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 157/1951.

D. de 17 de agosto de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial, en Puerto de Santa María (Cádiz). Ref. 184/1951.

D. de 17 de agosto de 1951 por el que se autoriza la creación en Egea de los Caballeros (Zaragoza), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 185/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Ref. 192/1951.

ENSEÑANZA

Centros

D. de 23 de diciembre de 1949 estableciendo el Plan general de distribución y creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 239/1949:

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Tuy (Pontevedra). Ref. 76/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Yecla (Murcia). Ref. 77/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial, en Tarazona (Zaragoza). Ref. 78/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Felanitx (Palma de Mallorca). Ref. 79/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera, en Villafranca del Panadés (Barcelona). Ref. 80/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera en Barbastro (Huesca). Ref. 81/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Guía de Gran Canaria. Ref. 82/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Cangas de Onís (Oviedo). Ref. 83/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Algemesí. Ref. 84/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Gandía (Valencia). Ref. 85/1950.

D. de 19 de mayo de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Medina del Campo (Valladolid). Ref. 86/1950.

O. de 23 de junio de 1950 por la que se declara creado en Gandía (Valencia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad industrial. Ref. 98/1950.

O. de 24 de junio de 1950 por la que se declara creado en Barbastro (Huesca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 99/1950.

O. de 26 de junio de 1950 por la que se declara creado en Cangas de Onís (Oviedo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 102/1950.

D. de 30 de junio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Archidona (Málaga). Ref. 104/1950.

D. de 30 de junio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Ecija (Sevilla) y otro de modalidad Agrícola, Ganadera e Industrial en Almendralejo (Badajoz). Ref. 105/1950.

O. de 30 de junio de 1950 por la que se declara creado en Guía de Gran Canaria, un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 106/1950.

O. de 30 de junio de 1950 por la que se declara creado en Felanitx (Palma

de Mallorca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 107/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se declara creado en Tarazona (Zaragoza), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial. Ref. 108/1950.

O. de 2 de julio de 1950 por la que se declara creado en Villafranca del Panadés (Barcelona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 111/1950.

O. de 6 de julio de 1950 por la que se declara creado en Tuy (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 113/1950.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera, en Santoña (Santander). Ref. 116/1950.

O. de 10 de julio de 1950 por la que se declara creado en Medina del Campo (Valladolid) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 117/1850.

O. de 13 de julio de 1950 por el que se declara creado en Trujillo (Cáceres), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 120/1950.

O. de 19 de julio de 1950 por la que se declara creado en Almendralejo (Badajoz) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera e Industrial. Ref. 124/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Alcira (Valencia). Ref. 129/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Alcañiz (Teruel). Ref. 130/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Baza (Granada). Ref. 131/1950.

D. de 30 de julio de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Trujillo (Cáceres). Ref. 136/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Alcira (Valencia) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 138/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Alcañiz (Teruel) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 139/1950.

O. de 2 de agosto de 1950 por la que se declara creado en Santoña (Santander) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 140/1950.

D. de 10 de agosto de 1950 por la que se autoriza la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Daimiel (Ciudad Real). Ref. 143/1950.

D. de 1 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación en Villablino (León) de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de las modalidades Agrícola-ganadera y Minera. Ref. 208/1950.

D. de 1 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 209/1950.

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Jumilla (Murcia). Ref. 230/1950.

D. de 4 de enero de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera, en Noya (La Coruña). Ref. 193/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Betanzos (La Coruña). Ref. 194/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 ampliando al segundo curso las tareas docentes que se realizan en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se detallan. Ref. 210/1951.

O. de 7 de diciembre de 1951 por la que se dispone crear en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional, Hogares Escolares y Comedores-cantinas. Ref. 263/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial, en Coca (Segovia). Ref. 270/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial, en Sabadell (Barcelona). Ref. 271/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Hellín (Albacete). Ref. 272/1951.

D. de 18 de enero de 1952 por el que se aprueba el Plan de distribución y creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional para el bienio 1952-1953. Ref. 18/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se autoriza para transformar el Centro de Enseñanza Media y Profesional privado de Valle de Carranza (Vizcaya), en otro estatal de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 55/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Sabadell (Barcelona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 72/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Puerto de Santa María (Cádiz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 73/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Egea de los Caballeros (Zaragoza), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 74/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 75/1952.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Segorbe (Castellón). Ref. 87/1952.

O. de 27 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Coca (Segovia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 93/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Betanzos (La Coruña), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 99/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Vall de Uxó (Castellón), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 100/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Hellín (Albacete), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 101/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Tapia de Casariego (Oviedo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 102/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Noya (La Coruña), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítima. Ref. 103/1952.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Baza (Granada), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 104/1052.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se declara creado en Saldaña (Palencia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 105/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Torredonjimeno (Jaén). Ref. 141/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Puente Genil (Córdoba). Ref. 142/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Lebrija (Sevilla). Ref. 143/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Lucena (Córdoba). Ref. 144/1952.

O. de 23 de mayo de 1952 por la que se declara creado en Guadix (Granada) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 151/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Industrial-minera en Vera (Almería). Ref. 158/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Priego (Córdoba). Ref. 159/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Lebrija (Sevilla) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 170/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Puente Genil (Córdoba) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 171/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Vera (Almería) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 172/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Lucena (Córdoba) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 173/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Torredonjimeno (Jaén) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial. Ref. 174/1952.

O. de 16 de junio de 1952 por la que se declara creado en Segorbe (Castellón) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 175/1952.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Carmona (Sevilla). Ref. 180/1952.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Valls (Tarragona). Ref. 189/1952.

O. de 13 de julio de 1952 por la que se declara creado en Carmona (Sevilla) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 194/1952.

O. de 21 de julio de 1952 por la que se declara creado en Valls (Tarragona) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 202/1952.

O. de 21 de julio de 1952 por la que se declara creado en Jumilla (Murcia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 203/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Puerto de la Cruz (Tenerife). Ref. 228/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Burgo de Osma (Soria). Ref. 229/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Balaguer (Lérida). Ref. 230/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Monforte de Lemos (Lugo). Ref. 252/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Ribadavia (Orense). Ref. 253/1952.

O. de 11 de septiembre de 1952 por la que se declara creado en Balaguer (Lérida) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 255/1952.

O. de 15 de octubre de 1952 por la que se declara creado en Priego (Córdoba), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 278/1952.

O. de 11 de diciembre de 1952 disponiendo que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Coca, se denomine "Francisco Franco". Ref. 308/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fija la cuantía que en el ejercicio económico de 1953, ha de tener el crédito destinado a la creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 321/1952.

D. de 9 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Bermeo (Vizcaya). Ref. 7/1953.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Tarancón (Cuenca). Ref. 16/1953.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Algemesí (Valencia). Ref. 17/1953.

D. de 30 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Aracena (Huelva). Ref. 24/1953.

D. de 30 de enero de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Albox (Almería). Ref. 25/1953.

O. de 18 de febrero de 1953 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cangas de Onís para que utilice el nombre de "Rey Pelayo". Ref. 40/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 reconociendo como Centro de Enseñanza Media y Profesional no estatal a la "Granja de la Vega", dependiente de la Fundación "Vicente Rodríguez Fabres", de Salamanca. Ref. 48/1953.

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Ciudadela (Baleares). Ref. 67/1953.

D. de 27 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Haro (Logroño). Ref. 73/1953.

D. de 27 de marzo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera,en Alfaro (Logroño). Ref. 74/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara creado en Albox (Almería), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 85/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara crreado en Algemesí (Valencia), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 86/1953.

O. de 20 de abril de 1953 por la que se declara creado en Alfaro (Logroño), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 87/1953.

D. de 25 de abril de 1953 por el que se autoriza la creación en Lora del Río (Sevilla), de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 93/1953.

O. de 1 de mayo de 1953 por la que se cambia la modalidad del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Algemesí (Valencia). Ref. 98/1953.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Tamarite de Litera (Huesca). Ref. 100/1953.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Ref. 101/1953.

O. de 6 de mayo de 1953 por la que se declara creado en La Línea de la Concepción (Cádiz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 104/1953.

O. de 8 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Haro (Logroño), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 105/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera, en Mondoñedo (Lugo). Ref. 122/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Tamarite de Litera (Huesca), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 124/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Burgo de Osma (Soria), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 125/1953.

O. de 27 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Ribadavia (Orense), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 126/1953.

O. de 28 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Ciudadela (Baleares) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 127/1953.

D. de 29 de mayo de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Ayamonte (Huelva). Ref. 130/1953.

O. de 30 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Mondoñedo (Lugo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 131/1953.

O. de 30 de mayo de 1953 por la que se declara creado en Aracena (Huelva), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 132/1953.

O. de 17 de junio de 1953 por la que se declara creado en Bermeo (Viz-

caya), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 151/1953.

D. de 26 de junio de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Castañeda (Santander). Ref. 156/1953.

O. de 6 de julio de 1953 por la que se declara creado en Castañeda (Santander), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 161/1953.

D. de 22 de julio de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Llodio (Alava). Ref. 179/1953.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se modifica la modalidad del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela (Baleares). Ref. 186/1953.

O. de 23 de julio de 1953 por la que se declara creado en Tarancón (Cuenca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 187/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Azpeitia (Guipúzcoa). Ref. 215/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se declara creado en Llodio (Alava), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 217/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional en Lalín (Pontevedra), de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 233/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Cee (La Coruña). Ref. 234/1953.

O. de 11 de septiembre de 1953 sobre ampliación de enseñanzas en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 236/1953.

O. de 11 de septiembre de 1953 sobre ampliación de enseñanzas al tercero y cuarto cursos de las tareas docentes de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 237/1953.

O. de 11 de septiembre de 1953 por la que se amplían al segundo curso las tareas docentes de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 238/1953.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera, en La Carolina (Jaén). Ref. 287/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Telde (Gran Canaria). Ref. 288/1953.

D. de 11 de diciembre de 1953 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Alsasua (Navarra). Ref. 310/1953.

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se autoriza al Ministerio de Eucación Nacional, para crear en Calella (Barcelona) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 317/1953.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Amposta (Tarragona). Rf. 45/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Villanueva de la Serena (Badajoz), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 46/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Sabiñánigo (Huesca). Ref. 47/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Constantina (Sevilla), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 64/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en La Carolina (Jaén), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 65/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Lalín (Pontevedra), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 66/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se declara creado en Sabiñánigo (Huesca) un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 72/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se crea en Vélez Rubio (Almería), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 73/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se crea en Telde (Las Palmas), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 74/1954.

D. de 26 de febrero de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Villarrobledo (Albacete). Ref. 77/1954.

O. de 26 de febrero de 1954 por la que se declara creado un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Villanueva de la Serena (Badajoz). Ref. 79/1954.

O. de 1 de marzo de 1954 por la que se declara creado en Amposta (Tarragona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 80/1054.

O. de 20 de marzo de 1954 por la que se declara creado en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 99/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Cieza (Murcia). Ref. 109/1954.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se declara creado en Cee (La Coruña), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 120/1954.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se autoriza la Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valle de Carranza para que ostente la denominación de "Diego de Ahedo". Ref. 121/1954.

O. de 28 de abril de 1954 por la que se declara creado en Villarrobledo (Albacete), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 131/1954.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se declara creado en Calella (Barcelona), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 170/1954.

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Jaca (Huesca). Ref. 172/1954.

D. de 28 de mayo de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Marbella (Málaga). Ref. 173/1954.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se declara creado un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Villanueva de la Serena (Badajoz). Ref. 183/1954.

D. de 2 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Cazorla (Jaén). Ref. 207/1954.

D. de 2 de julio de 1954 por el que se confiere carácter Oficial al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Amurrio (Alava). Ref. 208/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Luanco (Asturias). Ref. 220/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Nerva-Riotinto (Huelva), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 221/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Benicarló (Castellón). Ref. 222/1953.

O. de 19 de julio de 1954 por la que se declara creado en Totana (Murcia), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 226/1954.

O. de 12 de julio de 1954 por la que se dispone que a partir del día 1 de octubre de 1954 el Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera de Amurrio (Alava), continuará sus tareas docentes con el carácter de Central estatal. Ref. 228/1954.

L. de 15 de julio de 1954 sobre modificación de la base VII de la Ley de 16 de julio de 1949, sobre la organización y funcionamiento de los Centros estatales y no estatales de Enseñanza Laboral. Ref. 231/1954.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se aprueba el Plan de creación de cincuenta Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional durante el bienio 1955-56. Ref. 243/1954.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reconocer la Escuela "Capitán Cortés" de la Asociación de Huerfanos de la Guardia Civil, como Centro no estatal de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1954.

O. de 4 de octubre de 1954 por la que se declara creado en Marbella (Málaga), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 292/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Caspe (Zaragoza). Ref. 13/1955.

D. de 21 de enero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera, en Marín (Pontevedra). Ref. 17/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Benicarló (Castellón), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 20/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Alsasua (Navarra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 21/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Puerto de la Cruz (Tenerife), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 22/1955.

O. de 25 de enero de 1955 por la que se declara creado en Ribadeo (Lugo), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 24/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Talavera de la Reina (Toledo). Ref. 30/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Arévalo (Avila). Ref. 31/1955.

O. de 21 de febrero de 1955 por la que se declara creado en Azpeitia (Guipúzcoa), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Industrial-minera. Ref. 52/1955.

O. de 23 de febrero de 1955 por la que se declara creado en Marín (Pontevedra), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 54/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Manzanares (Ciudad Real). Ref. 58/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Marchena (Sevilla). Ref. 59/1955.

D. de 11 de marzo de 1955 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional, para crear en Elche (Alicante), un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 75/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 declarando creado en Ayamonte (Huelva), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 92/1955.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para crear en Cieza (Murcia), un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Industrial-minera. Ref. 117/1955.

D. de 15 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-gandera en Aranjuez (Madrid). Ref. 121/1955.

D. de 15 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Sigüenza (Guadalajara). Ref. 122/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Cazorla (Jaén), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 123/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Manzanares (Ciudad Real), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 124/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Luanco (Asturias), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 125/1955.

O. de 15 de abril de 1955 por la que se declara creado en Marchena (Sevilla), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 126/1955.

D. de 29 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Azuaga (Badajoz). Ref. 132/1955.

D. de 29 de abril de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad Agrícola-ganadera en Don Benito (Badajoz). Ref. 133/1955.

O. de 6 de mayo de 1955 por la que se declara creado en Elche (Alicante), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 138/1955.

O. de 16 de mayo de 1955 por la que se crea en Azuaga (Badajoz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 151/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Orihuela (Alicante). Ref. 167/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro

de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Denia (Alicante). Ref. 168/1955.

O. de 6 de junio de 1955 por la que se declara creado en Don Benito (Badajoz), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 177/955.

O. de 15 de junio de 1955 por la que se autoriza la denominación de "Gonzalo de Berceo" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alfaro. Ref. 186/1955.

O. de 15 de junio de 1955 autorizando la denominación de "Santa Catalina" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Burgo de Osma. Ref. 187/1955.

D. de 17 de junio de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Durango (Vizcaya). Ref. 194/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera, en Mora (Toledo). Ref. 244/1955.

O. de 15 de julio de 1955 por la que se declara creado en Orihuela (Alicante), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera. Ref. 247/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Irún (Guipúzcoa). Ref. 272/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera en Santa Marta de Ortigueira (La Coruña). Ref. 282/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Villalba (Lugo). Ref. 283/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Carballo (La Coruña). Ref. 284/1955.

O. de 18 de octubre de 1955 por la que se dispone que el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lebrija, se denomine "Virgen del Castillo". Ref. 313/1955.

O. de 24 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 320/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 325/1955.

O. de 31 de octubre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 332/1955.

O. de 3 de noviembre de 1955 por la que se autorizan denominaciones a los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se relacionan. Ref. 333/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Teide, para que ostente la denominación de "Santiago de Ascanio y Montemayor". Ref. 335/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Vall de Uxó para que en lo sucesivo ostente la denominación de "Antonio José Cabanilles". Ref. 336/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción, para que ostente la denominación de "Diego de Salinas". Ref. 337/1955.

O. de 7 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera, para que ostente la denominación de "San Vicente de Paúl". Ref. 338/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñan-

za Media y Profesional de Valls, para que ostente la denominación de "Narciso Oller y Moragas". Ref. 339/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera en Castro-Urdiales (Santander). Ref. 347/1955.

O. de 14 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadavia, para que ostente la denominación de "Martínez Vázquez". Ref. 351/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puente Genil la denominación de "Manuel Reina". Ref. 355/1955.

O. de 17 de noviembre de 1955 por la que se autoriza a los Centros de Enseñanza Media y Profesional para que ostenten las denominaciones que se relacionan. Ref. 356/1955.

D. de 18 de noviembre de 1955 por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial en Portillo (Valladolid). Ref. 359/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se autoriza al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcira, para que ostente la denominación de "Rey don Jaime". Ref. 366/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 autorizando la denominación oficial de "Maese Rodrigo Fernández de Santaella" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona. Ref. 395/1955.

O. de 3 de enero de 1956 autorizando la denominación de "Don Juan de la Cierva y Codorniú", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Totana (Murcia). Ref. 1/1956.

O. de 24 de enero de 1956 autorizando al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcañiz, para que ostente la denominación de "Cardenal Ram". Ref. 34/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 declarando creado en Denia (Alicante), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 70/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 por la que se crea en Durango (Vizcaya), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 71/1956.

O. de 14 de febrero de 1956 autorizando la denominación de "Instituto Laboral Obispo Argüelles" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino. Ref. 80/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 autorizando al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena, para que ostente la denominación de "San Blas". Ref. 84/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 por la que se declara creado en Castro-Urdiales (Santander), un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Industrial-minera. Ref. 95/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 autorizando la denominación de "Agustín de Bethancourt", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puerto de la Cruz (Canarias). Ref. 116/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 autorizando la denominación de "Donoso Cortés" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Don Benito. Ref. 117/1956.

O. de 25 de abril de 1956 autorizando la denominación de "Canciller Ayala" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Llodio. Ref. 191/1956.

O. de 25 de mayo de 1956 autorizando la denominación de "General Moscardó" al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azuaga. Ref. 222/1956.

O. de 29 de mayo de 1956 disponiendo la denominación de "Carlos María

Rodríguez de Valcárcel", para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadeo. Ref. 229/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre supresión o transformación de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 303/1956.

O. de 17 de septiembre de 1956 por la que se prorrogan las tareas docentes de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se citan. Ref. 339/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 sobre prórroga de las tareas docentes de los Centros que se citan. Ref. 385/1956.

O. de 14 de diciembre de 1956 por la que se autoriza al Centro de Alsasua para que ostente la denominación "San Miguel de Aralar". Ref. 420/1956.

R. de 5 de mayo de 1958 por la que se fijan los plazos y se dan normas para la formalización de matrículas de los alumnos de Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 237/1958.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se crea el Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Agrícola-ganadera en Arévalo (Avila). Ref. 134/1959.

O. de 13 de octubre de 1960 por la que se modifica el artículo 189 del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 286/1960.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se regulan los Centros no oficiales reconocidos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 147/1955.

D. 2694/1961, de 21 de diciembre, por el que se establece la plantilla de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa. Ref. 299/1961.

R. de 23 de octubre de 1962 disponiendo la publicación del programa oficial de necesidades, condiciones técnicas y características generales que deben reunir los proyectos para Centros de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales), campos de prácticas agrícolas anexos a los mismos y Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 248/1962.

D. 223/1964, de 30 de enero, por el que se aprueba un Plan General para la creación de nuevos Institutos Laborales. Ref. 37/1964.

O. de 15 de junio de 1966 por la que se autoriza el funcionamiento en el próximo curso académico 1966/67 de los 16 nuevos Centros de Enseñanza Media y Profesional creados en los Decretos que se citan. Ref. 252/1966.

O. de 28 de julio de 1966 por la que se dispone que a partir del curso 1966/67 se implanten las enseñanzas correspondientes que se citan en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Guadix. Ref. 352/1966.

D. 2914/1967, de 23 de noviembre, para unificar la clasificación académica de los Centros no Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 428/1967.

D. 509/1968, de 7 de marzo, por el que se crean catorce Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 68/1968.

O. de junio de 1968 por la que se prorroga por un año la actual situación de los Centros existentes en localidades donde hay Instituto Técnico. Ref. 177/1968.

Competencia ilícita

O. de 26 de febrero de 1957 por la que se establecen requisitos exigibles a los Centros de Formación Profesional Industrial y de Enseñanza Media y Profesional sobre competencia ilícita con la industria privada. Ref. 71/1957.

Consejos Provinciales de Educación

D. de 16 de enero de 1953 por el que se incorpora un representante de los Institutos Laborales a los Consejos Provinciales de Educación y a las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 15/1953.

Convalidaciones

O. de 1 de junio de 1954 por la que se aprueban provisionalmente las conmutaciones entre el Bachillerato Laboral y el Preuniversitario. Ref. 180/1954.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 142/1957.

R. de 24 de abril de 1957 para desarrollo de la Orden que aprueba el Plan de Estudios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 143/1957.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se aprueba el cuadro anejo de convalidaciones entre las modalidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, del Bachillerato Laboral. Ref. 157/1957.

D. de 10 de enero de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 16/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el Plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad Industrial y especialidad en Torneros-fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el Plan de Estudios y Cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-fresadores. Ref. 380/1958.

D. de 24 de octubre de 1958 por el que se regulan las convalidaciones entre los estudios de Enseñanza Media y los de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa. Ref. 463/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden ministerial que aprueba el Plan de Estudios y Cuestionarios del Curso de Adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad Administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad Administrativa. Ref. 487/1958.

D. 914/1960, de 4 de mayo, por el que se establecen convalidaciones entre los estudios de Iniciación Profesional, Bachillerato General y Bachillerato Laboral. Ref. 142/1960.

O. de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de enseñanza laboral, que no puedan realizar cursos de adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año. Ref. 260/1961.

Corporaciones Locales

O. de 7 de diciembre de 1953 por la que se dan normas sobre procedimientos y formalización de los compromisos contraídos voluntariamente por las Corporaciones Locales en orden al sostenimiento de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 306/1953.

O. de 18 de junio de 1957 por la que se regula la aplicación de las aportaciones que hacen las Corporaciones Locales para contribuir al funcionamiento de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 232/1957.

Cuestionarios

O. de 27 de julio de 1953 redactando de nuevo los cuestionarios de segundo

y tercer curso de la modalidad Marítimo-pesquera, ciclo de Ciencias Naturales del Bachillerato Laboral. Ref. 193/1953.

O. de 15 de septiembre de 1953 por la que se redacta nuevamente el cuestionario referente al tercer curso del ciclo especial del Bachillerato Laboral de la modalidad Marítimo-pesquera, aprobado por Decreto de 3 de julio de 1953. Ref. 242/1953.

O. de 3 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios para el cuarto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 252/1953.

O. de 26 de octubre de 1953 por la que se aprueban los cuestionarios de cuarto curso del Bachillerato Laboral de los ciclos de Ciencias de la Naturaleza (modalidad Industrial-minera) y Formación Manual (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 268/1953.

O. de 13 de enero de 1954 aprobando los cuestionarios correspondientes a las Prácticas de Taller del cuarto curso del Bachillerato Laboral, en su modalidad Industrial-minera. Ref. 12/1954.

O. de 4 de marzo de 1954 aprobando los cuestionarios de Educación Física para el cuarto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 83/1954.

O. de 15 de octubre de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al quinto curso del Bachillerato Laboral. Ref. 306/1954.

O. de 31 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario de Formación Religiosa para el Bachillerato Laboral. Ref. 171/1955.

O. de 23 de agosto de 1956 aprobando los cuestionarios para los cinco cursos del Bachillerato Laboral. Ref. 326/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban y publican los cuestionarios del primer curso del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 376/1956.

O. sin fecha, por la que se aprueban y publican los cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior, segundo curso. Ref. 377/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes a Prácticas de Taller, en las modalidades que se señalan, del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 378/1956.

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios para las enseñanzas de Religión del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 180/1957.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondiente a la especialidad de Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar. Ref. 301/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se aprueba al Plan de estudios y cuestionarios específicos del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de Enología. Ref. 17/1958.

O. de 24 de febrero de 1958 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios oficiales correspondientes a las enseñanzas del Curso de Adaptación de Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales. Ref. 101/1958.

O. de 3 de abril de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo curso del ciclo de Geografía e Historia del Bachillerato Laboral Superior (especialidad Tornero-fresador). Ref. 183/1958.

O. de 17 de junio de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo curso del Bachillerato Laboral Superior, Geografía Económica, especialidad en Cultivos y aprovechamiento del mar, Conserveros frigoristas, Mecánicos agrícolas y Especialistas en plagas del campo. Ref. 309/1958.

R. de 5 de septiembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios correspondientes a los cinco cursos del Bachillerato Laboral Elemental, de modalidad Administrativa. Ref. 419/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios formulados por la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral para los ejercicios previstos en la base quinta, apartado b) de la convocatoria para profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 506/1958.

O. de 7 de febrero de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de dibujo y las prácticas marítimas y de laboratorio del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Marítimo-pesquera, correspondiente al primero y segundo cursos, especialidad de "Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar" Ref. 36/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación Político-social del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 345/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondientes a la especialidad de Conservas vegetales. Ref. 210/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el Plan de Estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

R. de 20 de febrero de 1961 por la que se aprueban los adjuntos cuestionarios del ciclo de Formación Manual (Tecnología y Prácticas de Taller), correspondientes al Bachillerato Laboral femenino de las modalidades Agrícola-ganadera e Industrial-minera. Ref. 36/1961.

R. de 21 de febrero de 1961 por la que se aprueba el adjunto Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad de "Cultivos tropicales y ecuatoriales". Ref. 38/1961.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad Agrícola-ganadera y especialidad en "Avicultura". Ref. 64/1963.

Cursos de Adaptación

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso de adaptación de los Bachilleres Elementales en su acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 235/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del Curso de Adaptación, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

Cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica

D. de 10 de octubre de 1952 por el que se organizarán en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional, a partir del próximo curso, cursos permanentes de Extensión Cultural y de Iniciación Técnica. Ref. 277/1952.

O. de 20 de octubre de 1952 por la que se establecen cursos complementarios de Extensión Cultural y de Iniciación Técnica en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1952.

Cursos de Perfeccionamiento

D. de 8 de enero de 1954 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional a organizar en los Centros de Enseñanza Media y Profesional, cursos de perfeccionamiento para los Bachilleres Laborales. Ref. 3/1954.

Cursos Monográficos

R. de 28 de julio de 1958 por la que se regula y dan normas para la organización de los cursos monograficos de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 381/1958.

ENSEÑANZA

Estadística

O. de 28 de julio de 1962 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza General, Técnica, Profesional y Normal. Ref. 175/1962.

Exámenes

D. de 20 de julio de 1954 por el que se regula la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 241/1954.

D. (rectificado) de 9 de diciembre de 1955 por el que se modifica la composición de los Tribunales para la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 388/1955.

O. de 17 de julio de 1957 aprobando las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 268/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior correspondiente al curso académico 1956/1957. Ref. 283/1957.

D. de 11 de abril de 1958 sobre prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 188/1958.

R. de 24 de mayo de 1960 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental en las modalidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera para el curso académico de 1959/60. Ref. 154/1960.

R. de 13 de junio de 1960 por la que se aprueban las instrucciones adjuntas para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Administrativa. Ref. 185/1960.

R. de 17 de junio de 1960 por la que se aprueban instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 188/1960.

R. de 5 de julio de 1960 por la que se aclara el apartado tercero de la de 13 de junio último, que aprobaba las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Administrativa. Ref. 207/1960.

D. 1578/1961, de 20 de julio, por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 187/1961.

O. de 11 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 131/1962.

O. de 22 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las puebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 145/1962.

O. de 24 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de madurez previstas en la Ley 1/1963, de 2 de marzo, para el acceso de los alumnos de Bachillerato Laboral Superior, de las modalidades y especialidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, a las Facultades Universitarias de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria y las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 127/1963.

R. de 9 de septiembre de 1964 por la que se establecen normas para la composición de Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 252/1964.

Habilitados

O. de 19 de junio de 1954 sobre funciones de los Habilitados de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 201/1954.

Horarios

O. de 8 de julio de 1960 por la que se establece un horario de enseñanzas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 211/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el Plan de Estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre horario de trabajo que ha de regir en los Centros de Enseñanza Media y Profesional para el curso 1966/67. Ref. 455/1966.

Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se crean las Instituciones de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 78/1952.

D. 1741/1959, de 23 de septiembre, por el que se estructuran las funciones de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 244/1959.

Junta Económica Central

O. de 22 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio, la Junta Económica Central de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 364/1964.

Juntas Municipales de Enseñanza

D. de 16 de enero de 1953 por el que se incorpora un representante de los Institutos Laborales a los Consejos Provinciales de Educación y a las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 15/1953.

Libros de Texto

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos grados de la enseñanza. Ref. 153/1958.

R. de 29 de abril de 1958 por la que se fijan las condiciones tipográficas de los libros de texto del Bachillerato Laboral. Ref. 221/1958.

Maestros de Taller

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasa a desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Ref. 105/1957.

Matrículas

R. de 21 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la forma de realizar su matrícula los alumnos de Centros de Enseñanza Media y Profesional, no estatales, reconocidos. Ref. 10/1959.

R. de 28 de septiembre de 1966 sobre los Centros que se harán cargo de la matrícula de los alumnos adscritos a las Universidades Laborales, así como de los demás actos administrativos que le correspondan. Ref. 437/1966.

ENSEÑANZA

Modalidades

D. de 29 de enero de 1954 por el que se autoriza la implantación de la modalidad Minera en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Guía de Gran Canaria. Ref. 33/1954.

D. de 23 de abril de 1954 por el que se modifica la modalidad del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino (León). Ref. 128/1954.

O. de 18 de junio de 1954 por la que se modifica la modalidad de las enseñanzas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino (León). Ref. 200/1954.

R. de 5 de noviembre de 1957 por la que se establece en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo-pesquera, y que se encuentren, por lo menos en tercer curso de funcionamiento, el Servicio de Ayuda Marítimo-pesquera. Ref. 438/1957.

Patronatos

O. de 19 de julio de 1949 por la que se constituye el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 150/1949.

O. de 2 de noviembre de 1949 por la que se crea una Comisión económica dentro del Patronato Nacional para los Centros de Enseñanza Media y Profesional, y designando a los Vocales de la misma. Ref. 200/1949.

O. de 30 de diciembre de 1949 por la que se aprueba el Reglamento para la Organización Interna y Funcionamiento de Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 241/1949.

O. de 31 de julio de 1950 por la que se dispone que dentro de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional actúe como Vocal el Inspector de Enseñanza Media que ejerza sus funciones en el distrito donde se hallan enclavados los Centros que a dicho Patronato pertenecen. Ref. 137/1950.

O. de 5 de octubre de 1951 por la que se modifican las Ordenes de 19 de julio y 30 de diciembre de 1949. Ref. 212/1951.

O. de 22 de octubre de 1951 sobre cuantía de dietas del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 227/1951.

O. de 10 de diciembre de 1951 sobre nueva redacción de los números 2.°, 16 c) y 22 del Reglamento para la organización y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 264/1951.

O. de 20 de febrero de 1952 por la que se reforma el artículo 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 50/1952.

O. de 20 de marzo de 1952 por la que se amplía el número de Vocales de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 85/1952.

O. de 7 de octubre de 1952 por la que se amplía el número octavo del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 272/1952.

O. de 9 de octubre de 1952 declarando creada la Junta de Adquisiciones del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y nombrando los miembros que han de integrarla. Ref. 274/1952.

O. de 9 de octubre de 1952 por la que se modifica el artículo sexto del Reglamento para la organización interna y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, de 30 de diciembre de 1949. Ref. 275/1952.

O. de 12 de noviembre de 1952 por la que se modifican las de 30 de diciembre de 1949, 7 de diciembre de 1951 y 7 de octubre de 1952, y aumentando el número de Vocales de los Patronatos Nacional, Provinciales y Locales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 298/1952.

O. de 27 de enero de 1953 por la que se modifica la redacción del apartado b) del número 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de

Enseñanza Media y Profesional, aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 23/1953.

O. de 5 de mayo de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de funciones de los Secretarios Técnicos de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 102/1953.

O. de 4 de octubre de 1954 por la que se aprueba el Reglamento de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 290/1954.

O. de 17 de diciembre de 1954 sobre nueva redacción de determinados artículos del Reglamento de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 342/1954.

O. de 5 de octubre de 1956 por la que se hace extensiva a la jerarquía que se cita la atribución que se expresa. Ref. 359/1956.

O. de 3 de octubre de 1958 por la que se incorporan a los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional de los que dependan Centros de modalidad Marítimo-pesquera Vocales representantes del Ministerio de Marina. Ref. 445/1958.

O. de 24 de diciembre de 1958 por la que se dispone forme parte del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional un Cátedratico del escalafón de Escuelas de Comercio, en representación de las mismas. Ref. 533/1958.

R. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los Organos colegiados de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 541/1958.

O. de 1 de octubre de 1965 designando la presidencia de las mesas de contratación de obras y suministros del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 265/1965.

O. de 2 de octubre de 1967 por la que se dan normas para la gestión económica de los Asuntos del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y se nombra la Comisión Liquidadora del mismo. Ref. 379/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 por la que se dispone la constitución de las Delegaciones Liquidadoras del Patronato Nacional de Enseñanzas Media y Profesional en cada provincia. Ref. 471/1967.

D. 1879/1971, de 22 de julio por el que se complementan las normas dictadas por el Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situaciones del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 267/1971.

Personal

C. de 16 de enero de 1956 dando normas para seleccionar el personal administrativo y subalterno. Ref. 20/1956.

O. de 12 de diciembre de 1957 regulando el aumento de plantillas y dotaciones en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se implante la Sección Femenina del Bachillerato Laboral. Ref. 490/1957.

Planes de Estudios

D. de 24 de marzo de 1950 por el que se regulan los estudios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 45/1950.

D. de 24 de marzo de 1950 sobre Formación Religiosa, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 46/1950.

D. de 3 de julio de 1953 por el que se modifica el Plan de estudios del Bachillerato Laboral de la modalidad Marítimo-pesquera. Ref. 160/1953.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el nuevo Plan de estudios para el Bachillerato Laboral. Ref. 429/1956.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Plan de Estudios y cues-

tionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondiente a la especialidad de Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar. Ref. 301/1957.

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se aprueban los Planes de estudios de los Bachilleres Laborales de los modalidades Industrial, Marítima y Agrícola-ganadera, adaptados para la enseñanza femenina. Ref. 308/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se aprueba el Plan de estudios y cuestionarios específicos del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad en Enología. Ref. 17/1958.

O. de 6 de junio de 1958 por la que se aprueba el Plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, correspondiente a la especialidad "Mecánica y Electricidad del automóvil". Ref. 292/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se establece el Plan de estudios del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 411/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto Plan de estudios, horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad Administrativa. Ref. 466/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se regulan las enseñanzas de idioma moderno (francés o inglés) en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 505/1958.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y Plan de estudios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-minera, especialidad de Electrónica. Ref. 147/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el Plan de estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

O. de 30 de septiembre de 1959 por la que se regulan las enseñanzas del Bachillerato Laboral Superior en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se hallaba establecido. Ref. 251/1959.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el Plan de estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se estructuran los estudios de Electrónica y Automovilismo del Bachillerato Laboral Superior y de Formación Profesional Industrial, respectivamente. Ref. 344/1960.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad de "Horticultura y Floricultura". Ref. 7/1961.

O. de 7 de junio de 1961 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad "Cultivos de Secano". Ref. 131/1961.

O. de 6 de noviembre de 1961 por la que se aprueba el adjunto Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad Agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de "Fruticultura". Ref. 259/1961.

O. de 27 de marzo de 1962 por la que se establece el Plan de estudios para el Bachillerato Laboral Superior, modalidad Industrial-minera y especialidad de "Máquinas-herramientas". Ref. 70/1962.

O. de 6 de julio de 1964 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro

horario y cuestionarios comunes para las materias baísicas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior, así como el Plan de estudios y cuadro horario de las materias específicas correspondientes de las mismas especialidades. Ref. 190/1964.

O. de 13 de julio de 1964 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las materias específicas correspondientes a la especialidad Industrias Cárnicas del Bachillerato Laboral Superior (modalidad Agrícola-ganadera). Ref. 203/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueba el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de materias específicas correspondientes al Bachillerato Laboral Superior (modalidad Industrial-minera) de la especialidad "Productividad y Organización Industrial". Ref. 229/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban Plan de estudios, cuadros horarios y cuestionarios adjuntos para las Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental correspondientes a la modalidad Agrícola-ganadera e Industrial-minera. Ref. 230/1964.

Prácticas

R. de 6 de febrero de 1958 por la que se aprueban las prácticas Marítimo-pesqueras para el Bachillerato Laboral Elemental de esta especialidad. Ref. 64/1958.

R. de 11 de junio de 1958 por la que se aprueban normas metodológicas de las prácticas marítimas y de laboratorio en el Bachillerato Laboral Superior de Técnicos en cultivos y aprovechamiento del mar. Ref. 295/1958.

Profesorado

D. de 26 de mayo de 1950 por el que se dan normas para la selección del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 90/1950.

O. de 2 de diciembre de 1952 sobre incompatibilidades de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 303/1952.

O. de 15 de abril de 1953 sobre nombramiento y gratificación del Profesorado auxiliar de Enseñanza Laboral. Ref. 81/1953.

D. de 22 de julio de 1953 por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto de 26 de mayo de 1950 sobre enseñanzas de "Dibujo" en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 178/1953.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto de 26 de mayo de 1950 sobre enseñanzas de Dibujo en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 183/1953.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regula la permanencia de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 253/1953.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regulan las permanencias de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 255/1953.

O. de 6 de diciembre de 1953 sobre el sistema de gratificaciones para el Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 305/1953.

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se modifican, para completarlas las plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 315/1953.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se reglamenta la selección del Profesorado de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 138/1954.

O. de 25 de septiembre de 1954 sobre nombramiento de Profesores interinos de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 285/1954.

D. de 11 de marzo de 1955 por el que se rectifica el de 5 de mayo de 1954,

que reglamenta la Selección del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 74/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones para los Profesores encargados de los Campos de Prácticas agrícolas en los Centros e Enseñanza Media y Profesional. Ref. 139/1955.

O. de 13 de enero de 1956 por la que se establecen los derechos que deben atisfacer los concursantes a plazas de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 17/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 por la que se establece la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza media y Profesional. Ref. 105/1956.

D. de 3 de marzo de 1956 por el que se redactan de nuevo determinados artículos del de 26 de mayo de 1959 sobre plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 112/1956.

O. de 20 de junio de 1956 rectificando la Orden ministerial de 19 de febrero de 1956 que establecía la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 255/1956.

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasan a desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Ref. 105/1957.

O. de 13 de abril de 1957 por la que se regula la distribución de viviendas al Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 131/1957.

O. de 26 de abril de 1957 por la que se faculta a la Dirección General de Enseñanza Laboral para fijar los plazos posesorios distintos cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen. Ref. 152/1057.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se regulan los nombramientos de Profesores Auxiliares de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 224/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del concurso-oposición y para seleccionar Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Re. 282/1957.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se regula la concesión de prórroga de nombramientos a los Profesores oficiales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 464/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 regulando el aumento de plantillas y dotaciones en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se implante la Sección Femenina del Bachillerato Laboral. Ref. 490/1957.

R. de 7 de mayo de 1958 sobre tramitación de nombramientos de Profesores auxiliares no titulados. Ref. 240/1958.

R. de 29 de septiembre de 1958 por la que se establecen gratificaciones fijas a Profesores del ciclo de Formación Manual y Jefes de estudios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 437/1958.

R. de 5 de diciembre de 1958 por la que se regulan las pruebas que vienen realizando los Profesores de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que opten a la prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio. Ref. 513/1958.

O. de 20 de marzo de 1959 por la que se dispone un aumento del 50 por 100 sobre el sueldo inicial anual a los Profesores especiales de Formación Religiosa de Centros de Enseñanza Media y Profesional al cumplir los cinco años de servicios. Ref. 69/1959.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dispone que los Profesores numerarios y los que desempeñen los cargos de Directores, Secretarios y Jefes de Estudios no podrán dedicarse a la Enseñanza Media Privada. Ref. 79/1959.

L. 97/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los Presupuestos Gene-

rales del Estado del personal docente al que afecta lo dispuesto en la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 352/1959.

R. de 11 de marzo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios para la práctica del ejercicio científico a que habrán de someterse los profesores de Enseñanza Media y Profesional que optan a la prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio. Ref. 91/1960.

R. de 10 de agosto de 1960 por la que se dictan normas para las solicitudes y uso de las autorizaciones para dar clases particulares. Ref. 244/1960.

O. de 29 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre la obligatoriedad de la participación del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial en la actuación de los Tribunales de Reválida. Ref. 254/1960.

O. de 7 de octubre de 1960 por la que se regula la concesión de licencia para concurrir a oposiciones docentes a los Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1960.

R. de 10 de abril de 1961 por la que se dispone que en los Centros en donde se encuentra establecida la Sección Femenina del Bachillerato Laboral, la segunda plaza de maestro de taller a que hace referencia la Orden de 17 de diciembre de 1957 corresponda a la Sección de Electricidad. Ref. 85/1961.

R. de 25 de mayo de 1961 sobre situación del Profesorado numerario de Escuelas de Formación Profesional Industrial y de Centros de Enseñanza Media y Profesional en la Mutualidad Laboral de Comercio. Ref. 124/1961.

O. de 16 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 223/1961.

O. de 1 de febrero de 1962 sobre fijación de fecha de vigencia de los aumentos del cincuenta por ciento sobre su sueldo inicial que se conceden a los Profesores de Formación Religiosa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1959. Ref. 26/1962.

D. 3086/1962, de 22 de noviembre, por el que se amplían plazas de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 291/1962.

R. de 5 de abril de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 110/1963.

D. 1334/1963, de 5 de junio, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 173/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a los Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 246/1963.

D. 763/1965, de 25 de marzo, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 66/1965.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

D. 1334/1966, de 12 de mayo, sobre incremento de las plantillas de Profesores numerarios titulares y especiales de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 206/1966.

D. 1763/1966, de 16 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Pro-

fesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1966.

R. de 16 de junio de 1966 sobre normas de convocatorias de concurso de traslado entre Profesores de Formación Manual. Ref. 265/1966.

D. 141/1967, de 19 de enero, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 13/1967.

L. 16/1967, de 8 de abril, sobre unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Ref. 115/1967.

R. de 28 de abril de 1967 por la que se da nueva denominación a los Profesores titulares numerarios, especiales numerarios y Maestros de Taller numerarios de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 146/1967.

D. 417/1968, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967. Ref. 56/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

R. de 12 de septiembre de 1968 por la que se dictan las instrucciones para el nombramiento de Profesores interinos de Institutos Nacionales e Institutos Técnicos de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 256/1968.

D. 2733/1968, de 31 de octubre, por el que se desarrolla la disposición transitoria cuarta de la Ley número 16/1967 de 8 de abril. Ref. 354/1968.

Régimen Económico

O. de 20 de diciembre de 1962 por la que se aplica a los Centros de Enseñanza Media y Profesional el régimen económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 317/1962.

Retribuciones

O. de 10 de agosto de 1961 por la que se ratifica lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral, relativa a la subvención anual, destinada a diversas atenciones relacionadas con las viviendas del Profesorado de los Institutos Laborales. Ref. 207/1961.

O. de 16 de junio de 1962 por la que se establecen las nuevas dotaciones Básicas del Personal de los Centros e Instituciones de Enseñanza Media y Profesional y de Formación Profesional Industrial. Ref. 140/1962.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 456/1966.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

Secciones Femeninas

D. 1515/1959, de 18 de agosto, por el que se autoriza la implantación de Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental en los Centros masculinos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 216/1959.

Seguro Escolar

O. de 14 de septiembre de 1964 por la que se fija la cuota y la entrada en vigor de la extensión del seguro escolar a los alumnos del Bachillerato Superior, General y Laboral y a los de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 256/1964.

Tasas

O. de 30 de abril de 1956 sobre ingreso de las cantidades recaudadas por matrículas del Bachillerato Laboral. Ref. 197/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se establecen las tarifas que deben satisfacerse a los Ingenieros Agrónomos por las tasaciones solicitadas por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 346/1956.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se regula la aplicación del régimen económico de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, establecido por Orden de 20 de diciembre de 1962. Ref. 66/1963.

Títulos

O. de 13 de octubre de 1955 por la que se reglamenta la expedición del Título de Bachiller Laboral. Ref. 309/1955.

Transformación

R. de 18 de mayo de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la celebración de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Bachilleres Laborales de modalidad Administrativa en Centros reconocidos. Ref. 109/1959.

Venta de Productos Agrícolas

R. de 4 de julio de 1957 por la que se dictan normas para regular la venta de los productos agrícolas obtenidos en los campos de prácticas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 257/1957.

Viajes Fin de Curso

R. de 26 de diciembre de 1958 por la que se dan instrucciones sobre realización de viajes de fin de curso por alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 536/1958.

ENSEÑANZA MERCANTIL

V. Escuelas de Comercio.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

V. Centros de Enseñanza por Correspondencia.
V. Educación a Distancia.

ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Alfabetización.
V. Cartilla de Escolaridad.
V. Certificados de Escolaridad.
V. Certificados de Estudios Primarios.
V. Ciegos.
V. Colonias Escolares.
V. Comedores Escolares.
V. Construcciones.
V. Educación General Básica.

ENSEÑANZA

Acceso

R. de 22 de junio de 1967 por la que se establece el modelo oficial para formular la solicitud de ingreso en un Centro Estatal de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1967.

Administración Local

C. de 6 de marzo de 1958 sobre cumplimiento de obligaciones escolares. Ref. 128/1958.

Administradores

O. de 16 de diciembre de 1959 por la que se establecen provisionalmente las remuneraciones fijas de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 338/1959.

D. 2324/1959, de 17 de diciembre, sobre fianza de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 339/1959.

D. 2426/1960, de 22 de diciembre, por el que se modifica el artículo 160 del Estatuto del Magisterio. Ref. 356/1960.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se fijan las remuneraciones de los Administradores de Enseñanza Primaria de Badajoz, Navarra, Albacete, Baleares y Zamora. Ref. 174/1961.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se crea una Comisión con el fin de formular la propuesta de indemnización para Administradores y Habilitados de los Cuerpos de Enseñanza Primaria. Ref. 183/1970.

Analfabetismo

O. de 15 de diciembre de 1948 sobre obligación de empresarios y patrones de contribuir a la extinción del analfabetismo entre el personal a su servicio que no pueda asistir a las Escuelas Primarias y clases nocturnas. Ref. 307/1948.

O. de 18 de diciembre de 1948 por la que se dictan normas para el establecimiento e incremento de las enseñanzas de adultos y adultas. Ref. 309/1948.

O. de 27 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención con destino a trabajos de instrucción y educación de adultos analfabetos. Ref. 92/1952.

O. de 20 de julio de 1953 por la que se dan normas para las actividades de las Juntas Provinciales contra el analfabetismo. Ref. 176/1953.

O. de 30 de julio de 1953 por la que se dan normas sobre campañas que se organicen en la lucha contra el analfabetismo. Ref. 195/1953.

C. de 22 de agosto de 1960 por la que se nombre Vocal de la Junta Nacional contra el Analfabetismo al Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 251/1960.

Año Santo

C. de 15 de febrero de 1950 referente al Certamen Catequístico Nacional de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, con ocasión del Año Santo dirigida a todos los Maestros, Inspectores de Enseñanza Primaria y Profesores de las Escuelas del Magisterio. Ref. 19/1950.

Arquitectos Escolares

O. de 17 de junio de 1952 por la que se fija un plazo para realizar visita de Inspección que se ordene a los Arquitectos escolares. Ref. 176/1952.

O. de 22 de diciembre de 1952 sobre el deber de residencia de los Arquitectos escolares. Ref. 331/1952.

Arreglo Escolar

O. de 31 de mayo de 1944 sobre organización del arreglo escolar de Barcelona (capital). Ref. 133/1944.

Asistencia Escolar Obligatoria

D. de 7 de septiembre de 1954 por el que se dan normas sobre asistencia escolar obligatoria en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 272/1954.

O. de 30 de marzo de 1955 relativa a la aplicación del artículo 13 del Decreto de 7 de septiembre de 1954, sobre la obligatoriedad de la asistencia escolar. Ref. 106/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se dan normas sobre la asistencia obligatoria a las Escuelas y sobre creación de Escuelas de Enseñanza Primaria en las Empresas Agrícolas, Industriales y Mineras que ejerzan sus funciones en territorio nacional. Ref. 160/1955.

Auxiliares Femeninas

O. de 18 de septiembre de 1954 disponiendo que las Auxiliares Inspectoras de Orden y Clase de las Escuelas del Magisterio, se integren en los Servicios administrativos de la Sección Central (Subdirección de Personal). Ref. 278/1954.

O. de 20 de enero de 1964 por la que se aclara la situación de los auxiliares femeninos de servicios docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 25/1964.

R. de 31 de marzo de 1967 por la que se suprimen y crean plazas de auxiliares femeninos en Colegios nacionales de esta capital. Ref. 107/1967.

Becas

O. de 14 de marzo de 1962 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de concesión de Ayudas para roperos escolares, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 63/1962.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se dan normas para el pago de Ayudas a niños educados en Escuelas-Hogar, residentes en zonas de población muy diseminada, con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 325/1964.

R. de 25 de marzo de 1969 determinando las normas por las que han de regirse las pruebas de selección de becarios para estudios medios. Ref. 90/1969.

I. de fecha 20 de abril de 1970 para la realización de la prueba de aptitud para obtener Becas o Ayudas de iniciación a los estudios medios. Ref. 132/1970.

Bibliotecas Públicas Municipales

O. de 24 de febrero de 1951 por la que se autoriza la instalación de las Bibliotecas Públicas Municipales en los edificios de las Escuelas o Grupos Escolares. Ref. 44/1951.

Campeonato Escolar de Ajedrez

O. de 11 de enero de 1954 por la que se autoriza la celebración dentro del presente curso, del primer campeonato escolar de Ajedrez. Ref. 9/1954.

ENSEÑANZA

Cantinas Escolares

O. de 11 de noviembre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de gastos por Ayudas para cantinas escolares que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 264/1961.

Cartilla de Escolaridad

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se establecen, con carácter de obligatoriedad, la Cartilla Escolar y el Certificado de los estudios de Enseñanza Primaria, en cumplimiento de la Ley de 17 de julio de 1945. Ref. 27/1949.

O. de 1 de junio de 1954 por la que se dictan normas para la implantación de las Cartillas de Escolaridad. Ref. 179/1954.

O. de 19 de septiembre de 1960 por la que se regula la Cartilla de Escolaridad y se dan normas para su distribución. Ref. 265/1960.

R. de 19 de septiembre de 1960 por la que se fija el precio y comisiones que regirán para la "Cartilla de Escolaridad". Ref. 266/1960.

Cartilla Forestal Escolar

R. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza, para ser utilizada en Escuelas de Enseñanza Primaria, la "Cartilla Forestal Escolar". Ref. 28/1959.

Censo

O. de 21 de abril de 1955 por la que se dan normas a los Ayuntamientos para formar el Censo de la población en edad escolar. Ref. 128/1955.

Centro de Documentación y Orientación Didáctica

D. de 25 de abril de 1958 por el que se crea el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 214/1958.

O. de 12 de marzo de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 67/1959.

O. de 20 de febrero de 1961 por la que se aprueba el Reglamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 34/1961.

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se modifica la estructura interna del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Ref. 226/1968.

Centros de Colaboración Pedagógica

R. de 21 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de los Centros de Colaboración Pedagógica. Ref. 60/1964.

R. de 23 de junio de 1964 por la que se rectifica error aparecido en la publicación del Reglamento de los Centros de Colaboración Pedagógica. Ref. 177/1964.

Centros de Enseñanza Primaria en Régimen de Cooperación Social

O. de 23 de septiembre de 1954 para la aplicación de la Ley de 22 de diciembre de 1953 que creaba Centros de Enseñanza Primaria en régimen de cooperación social. Ref. 279/1954.

Centros de Orientación Pedagógica

O. de 22 de octubre de 1957 por la que se autoriza la creación de Centros de Orientación Pedagógica. Ref. 402/1957.

Centros Españoles en el Extranjero

O. de 5 de septiembre de 1941 por el que se crean diez Escuelas Nacionales de niños en el extranjero. Ref. 176/1941.

O. de 3 de agosto de 1942 por la que se crean con carácter definitivo las Escuelas Nacionales en el extranjero, que se relacionan. Ref. 172/1942.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crean, con carácter definitivo, una Escuela Unitaria de niños y otra de niñas en Saint Etienne (Francia). Ref. 111/1943.

D. de 21 de octubre de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Escuelas Españolas en el extranjero. Ref. 316/1955.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se señalan las condiciones que han de reunirse para el nombramiento de Maestro de la Escuela Española en Bayona (Francia). Ref. 347/1958.

O. de 1 de enero de 1960 por la que se dan normas para que se cumpla en las Escuelas Españolas en el extranjero el Decreto de 21 de marzo de 1958 y Orden de 5 de mayo del mismo año, sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios y del de Escolaridad. Ref. 1/1960.

O. de 10 de abril de 1967 por la que se crean Escuelas Españolas en Rabat y Uxda (Marruecos). Ref. 116/1967.

Centros no Estatales

D. de 5 de mayo de 1941 sobre concesión de subvenciones a Escuelas Privadas de Enseñanza Primaria. Ref. 88/1941.

O. de 30 de octubre de 1944 por la que se dispone que todos los Centros de Enseñanza Primaria Privada, formularán por duplicado una declaración según el modelo oficial que se acompaña. Ref. 226/1944.

C. de 21 de diciembre de 1944 a las Secciones Administrativas para el cumplimiento de la Orden de 30 de octubre último, sobre declaraciones que deben formular todos los Colegios Privados que tengan clases de Enseñanza Primaria. Ref. 268/1944.

O. de 17 de enero de 1945 encomendando a la Inspección de Enseñanza Primaria la obtención de los datos correspondientes a Colegiso Privados que no han cumplido la Orden de 30 de octubre de 1944. Ref. 18/1945.

C. de 18 de enero de 1945 a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria, para el cumplimiento de la Orden de 17 de enero último. Ref. 19/1945.

O. de 10 de julio de 1945 sobre rendición de cuentas de las subvenciones concedidas a Escuelas Privadas. Ref. 189/1945.

O. de 15 de noviembre de 1945 sobre tramitación de expedientes de Escuelas Privadas. Ref. 257/1945.

O. de 2 de febrero de 1948 por la que se señala la competencia de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el régimen de la Enseñanza Privada. Ref. 36/1948.

O. de 15 de octubre de 1949 por la que se dan normas para la tramitación de los expedientes sobre legalización de las Escuelas de Enseñanza Privada. Ref. 193/1949.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no estatal. Ref. 380/1956.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

R. de 2 de diciembre de 1959 sobre tramitación de los expedientes que se instruyen solicitando autorización para el funcionamiento legal de los Colegios, Centros y Escuelas de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 323/1959.

R. de 25 de enero de 1960 ampliando la de 2 de diciembre último, sobre tramitación e informe de los expedientes de autorización para el funcionamiento legal de Colegios, Escuelas y Centros de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 31/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se dan normas para que las Escuelas Primarias Privadas declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 35/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 dando normas a los Centros de Enseñanza Primaria Privada que sustituyen a Escuelas Nacionales para solicitar subvenciones. Ref. 38/1960.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dan normas para que las Escuelas de Enseñanza Primaria no estatales declaradas subvencionadas puedan solicitar la concesión de tal beneficio en el año actual. Ref. 44/1970.

Certificado de Escolaridad

V. Certificados de Escolaridad.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se determina el importe de los impresos para los certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 338/1958.

Certificado de Estudios Primarios

V. Certificados de Estudios Primarios.

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se establecen, con carácter de obligatoriedad, la Cartilla Escolar y el Certificado de los estudios de Enseñanza Primaria, en cumplimiento de la Ley de 17 de julio de 1945. Ref. 27/1949.

O. de 13 de mayo de 1950 sobre implantación del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 71/1950.

O. de 3 de junio de 1950 por la que se dan normas para la obtención y expedición del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 93/1950.

O. de 22 de marzo de 1956 por la que se dan normas para la expedición de los Certificados de Estudios Primarios. Ref. 148/1956.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 147/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el cumplimiento del Decreto de 21 de marzo último sobre la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 235/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se determina el importe de los impresos para los certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 338/1958.

O. de 4 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para el desarrollo de lo dispuesto en el Decreto de 21 de marzo de 1958 sobre expedición de Certificados de Estudios Primarios. Ref. 93/1959.

Circulación

O. de 29 de abril de 1961 por la que se establece la enseñanza de la circulación en las Escuelas Primarias. Ref. 100/1961.

R. de 1 de septiembre de 1962 por la que se publican las normas didácticas y los temas para la enseñanza de la circulación en las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 203/1962.

Colectas

R. de 24 de octubre de 1957 por la que se transcribe la circular sobre cooperación de Ayuda a Valencia de todos los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 415/1957.

Colegio de Sordomudos y Ciegos

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirá el Médico Auxiliar Otólogo de la Sección de Sordomudos del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Ref. 11/1944.

Colegio Nacional de Ciegos

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo de entrada que percibirán los seis Profesores o Profesoras del Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 12/1944.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las dotaciones del personal afecto al Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 392/1947.

O. de 25 de enero de 1949 por la que se dispone que el personal del Colegio Nacional de Ciegos, podrá cobrar indistintamente sus haberes como sueldo o como gratificación. Ref. 15/1949.

Colegio Nacional de Sordomudos

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo que percibirán el Profesor Auxiliar y el Médico Oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 15/1944.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 30 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de régimen y funcionamiento del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 298/1947.

O. de 10 de enero de 1951 por la que se dan normas en relación con los cursos de Profesores especiales de Sordomudos. Ref. 7/1951.

O. de 4 de enero de 1954 por la que se crean dos plazas con carácter provisional de Jefe de Internado, en el Colegio Nacional de Sordomudos. Ref.1/1954.

O. de 22 de mayo de 1957 por la que se modifican los artículos 47 y 48 del Reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 186/1957.

O. de 23 de junio de 1964 sobre Patronato rector del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 175/1964.

R. de 17 de mayo de 1966 por la que se conceden complementos con cargo al crédito global asignado a la misma. Ref. 220/1966.

Colegios de Sordomudos

O. de 27 de noviembre de 1948 por la que se restablece el cargo de Inspector Técnico del Estado en los Colegios de Sordomudos. Ref. 290/1948.

Colonias Escolares

O. de 21 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 89/1952.

O. de 1 de febrero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 36/1954.

R. de 15 de febrero de 1955 dando normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 46/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Colonia Escolar. Ref. 74/1956.

O. de 9 de julio de 1956 disponiendo que las colonias escolares organizadas por el Ministerio queden integradas por los alumnos de los Grupos Escolares que se detallan. Ref. 274/1956.

D. de 27 de junio de 1957 sobre organización e inspección de campamentos, colonias y marchas juveniles. Ref. 246/1957.

R. de 14 de enero de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 25/1958.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 21/1959.

Comedores Escolares

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dan nuevas normas para la concesión de subvenciones para el sostenimiento de Comedores Escolares. Ref. 55/1945.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 5/1952.

O. de 13 de enero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 13/1954.

O. de 20 de julio de 1954 por la que se reglamentan los Comedores Escolares. Ref. 245/1954.

O. de 12 de enero de 1955 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 11/1955.

R. de 16 de enero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Comedores Escolares. Ref. 19/1956.

R. de 4 de octubre de 1957 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 378/1957.

R. de 27 de noviembre de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 317/1959.

O. de 11 de febrero de 1960 sobre afiliación del personal contratado de cocina en los Comedores Escolares a los regímenes obligatorios de Seguridad Social. Ref. 51/1960.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvenciones en concepto de Comedores Escolares. Ref. 327/1960.

Comisión Asesora de Radio Escolar

O. de 21 de diciembre de 1955 por la que se dispone que la Comisión Asesora de Radio Escolar de la Comisaría de Extensión Cultural quede constituida en la forma que se indica. Ref. 402/1955.

Comisión del Escalafón del Magisterio

O. de 25 de abril de 1940 referente a la constitución de la Comisión del Escalafón del Magisterio. Ref. 85/1940.

Comisión Dictaminadora de Libros Escolares

O. de 6 de mayo de 1940 por la que se crea una Comisión encargada de la aprobación de libros de Primera Enseñanza y obras de carácter pedagógico. Ref. 99/1940.

Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión

O. de 23 de mayo de 1949 por la que se modifica el Reglamento aprobado de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 116/1949.

Comisiones Asesoras de Mobiliario y Material Escolar

O. de 10 de marzo de 1966 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar. Ref. 91/1966.

Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se dictan normas unificando el procedimiento administrativo de las Secretarías del Consejo Provincial de Educación Nacional y Comisión Permanente de Educación Primaria de cada capital de provincia. Ref. 62/1949.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de la Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

C. de 12 de septiembre de 1956 por la que se dan instrucciones referentes a la revisión de actas de los Consejos Provinciales de Educación y Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria. Ref. 334/1956.

Comisiones Provinciales de Enseñanza Primaria

O. de 10 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones sobre funcionamiento de las Comisiones de Enseñanza Primaria Provincial. Ref. 5/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dictan normas sobre el horario de las sesiones de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 277/1959.

Condecoraciones

O. de 14 de febrero de 1952 por la que se crea la Medalla de Platino de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 48/1952.

R. de 10 de marzo de 1959 por la que se dan normas sobre propuestas de ingreso en la Orden de Alfonso X, el Sabio, con motivo del "Día del Maestro". Ref. 64/1959.

Conmemoraciones

O. de 29 de noviembre de 1960 por la que se dictan instrucciones para la celebración de la festividad de Santa Lucía y Santa Otilia, el día 13 de diciembre de cada año, en las Escuelas Nacionales. Ref. 337/1960.

Consejo Escolar Primario

O. de 14 de enero de 1964 sobre creación del Consejo Escolar Primario Maestros Diplomados en Organización de servicios Escolares. Ref. 19/1964.

O. de 3 de junio de 1972 por la que se dan normas provisionales para las Escuelas de Enseñanza Primaria en régimen de Consejo Escolar Primario hasta tanto se elaboren los oportunos conciertos. Ref. 127/1972.

Consejo Superior de Protección de Menores

O. de 14 de enero de 1948 por la que se resuelve que todas las Escuelas de Enseñanza Primaria que dependan del Consejo Superior de Protección de Menores queden sometidas en su organización, funcionamiento y provisión a un Consejo de Protección Escolar, que quedará integrado en la forma que se cita. Ref. 17/1948.

ENSEÑANZA

Consejos de Protección Escolar

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se organiza un Consejo de Protección Escolar para los Centros docentes de La Línea de la Concepción y dando normas especiales para la intensiva construcción de Escuelas en dicha zona. Ref. 231/1953.

D. de 18 de febrero de 1955 por el que el Consejo de Protección Escolar de La Línea de la Concepción, extenderá su competencia a las localidades comprendidas en la zona del Campo de Gibraltar. Ref. 47/1955.

O. de 21 de febrero de 1955 por la que se constituyen las Comisiones Permanentes del Consejo de Protección Escolar del Campo de Gibraltar, creado por Decreto de 18 de febrero de 1955. Ref. 51/1955.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se regula el funcionamiento de un Consejo de Protección Escolar y se dan normas para intensificar, con carácter urgente, la construcción de Escuelas en Las Hurdes. Ref. 41/1956.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se da nueva denominación a los Consejos de Protección Escolar. Ref. 117/1957.

Consejos Provinciales de Educación

O. de 10 de mayo de 1948 por la que se dan normas para la ejecución de los acuerdos de las sesiones que reglamentariamente celebran los Consejos Provinciales de Educación y su Comisiones Permanentes de Educación Primaria. Ref. 131/1948.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se dictan normas unificando el procedimiento administrativo de las Secretarías del Consejo Provincial de Educación Nacional y Comisión Permanente de Educación Primaria de cada capital de provincia. Ref. 62/1949.

O. de 22 de julio de 1949 por la que se dictan instrucciones para los casos de sustitución de los Vocales de los Consejos Provinciales de Educación Nacional y de sus Comisiones Permanentes. Ref. 155/1949.

O. de 17 de marzo de 1951 por la que se fija la duración en el cargo de los Vocales no natos del Consejo Provincial de Educación Nacional y de la Junta Municipal, en materia de Educación Primaria. Ref. 71/1951.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de la Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 236 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947. Ref. 285/1951.

C. de 12 de septiembre de 1956 por la que se dan instrucciones referentes a la revisión de actas de los Consejos Provinciales de Educación y Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria. Ref. 334/1956.

O. de 10 de enero de 1959 sobre ocupación de la Presidencia de la Comisión Permanente de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 6/1959.

O. de 16 de febrero de 1961 por la que se aclara el párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto del Magisterio sobre número mínimo de asistentes a las Comisiones Permanentes de los Consejos Provinciales de Educación. Ref. 29/1961.

Construcciones Escolares

O. de 25 de enero de 1940 referente a los Servicios de Construcciones Escolares. Ref. 15/1940.

O. de 31 de enero de 1940 rectificando la de 25 de los corrientes, referente a los Servicios de Construcciones Escolares. Ref. 23/1940.

D. de 22 de julio de 1948 por el que se autoriza un convenio especial entre

el Estado y la Diputación Provincial de Lugo para la construcción de edificios escolares. Ref. 207/1948.

D. de 13 de agosto de 1948 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Instituto Nacional de Colonización para la construcción de edificios escolares y viviendas de Maestros Nacionales. Ref. 225/1948.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares y deroga disposiciones. Ref. 329/1953.

D. de 8 de enero de 1954 por el que se dispone la construcción de tres Grupos Escolares en La Línea de la Concepción. Ref. 4/1954.

O. de 10 de febrero de 1954 por la que se aplica la disposición transitoria segunda de la Ley de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 52/1954.

O. de 11 de febrero de 1954 sobre aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 54/1954.

O. de 8 de noviembre de 1954 por la que se aclara el párrafo segundo del número quinto del apartado sexto de la de 27 de agosto de 1954 que regula la Ley de Construcciones Escolares. Ref. 316/1954.

O. de 30 de mayo de 1955 por la que se dejan en suspenso todas las órdenes de redacción de proyectos que no se hayan presentado terminadas por sus autores en la Oficina Técnica, en la fecha de esta Orden. Ref. 169/1955.

O. de 20 de junio de 1955 conjunta de ambos Ministerios por la que se dan normas para la aplicación de la Ley de 22 de diciembre de 1953 sobre Construcciones Escolares. Ref. 199/1955.

O. de 1 de julio de 1955 sobre anulación de las órdenes de redacción de los proyectos de obras escolares que se indican. Ref. 213/1955.

O. de 23 de julio de 1955 sobre nueva redacción de la Orden ministerial de 27 de agosto de 1954, de construcciones Escolares. Ref. 263/1955.

O. de 20 de enero de 1956 por la que se aprueban normas técnicas para construcciones escolares, que habrán de observarse en la redacción y aprobación de los proyectos que se formulen para la construcción de edificios con destino a Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 30/1956.

D. de 27 de enero de 1956 sobre los efectos de la declaración de "Conmemorativo" atribuido a una construcción escolar. Ref. 40/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se autoriza emisión de Deuda por la cantidad total de 2.500.000 pesetas, con destino a un Plan quinquenal de Construcciones Escolares. Ref. 283/1956.

O. de 17 de abril de 1957 por la que se dispone que las peticiones de "Declaración de interés social de Construcciones Escolares" se formulen a través de las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios. Ref. 134/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se aumente al cuantía de las subvenciones que pueden concederse para la construcción de escuelas. Ref. 390/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se aumenta el número de Arquitectos escolares. Ref. 150/1958.

D. 196/1959, de 5 de febrero, por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad on la Administración en la construcción de edificios escolares. Ref. 32/1959.

O. de 18 de diciembre de 1959 declarando aplicable a aportaciones municipales la exacción por premio de pagaduría, convalidada por Decreto 1634/1959. Ref. 342/1959.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, supericie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulo y presupuesto. Ref. 419/1967.

ENSEÑANZA

Convenios

D. de 4 de julio de 1947 por el que se autoriza un Convenio especial entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de edificios escolares. Ref. 236/1947.

Corporación del Magisterio

O. de 29 de abril de 1940 por la que se dictan normas referentes al nombramiento del personal docente del Grupo Escolar "José Antonio", de Madrid. Ref. 90/1940.

Corporaciones Locales

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se establece un Convenio especial entre el Estado y el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para la construcción de nuevos Grupos Escolares y perfeccionamiento de los existentes. Ref. 66/1953.

Cotos Escolares

O. de 11 de junio de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Cotos Escolares. Ref. 167/1952.

O. de 14 de febrero de 1953 por la que se dictan normas regulando los trámites para la concesión de auxilios a los Cotos Escolares de Previsión de carácter forestal. Ref. 37/1953.

O. de 24 de febrero de 1953 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Cotos Escolares. Ref. 52/1953.

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se declaran comprendidas en el número 25 de artículo 172 del Reglamento de Timbre a las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 139/1958.

D. 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes. Ref. 47/1962.

Créditos

L. de 8 de junio de 1947 por la que se concede un crédito extraordinario de 534.295,18 pesetas a "Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales", con destino a satisfacer a diversas Corporaciones provinciales y locales participaciones en cuotas de Contribuciones Territorial e Industrial y exceso de 16 centésimas sobre atenciones de Primera Enseñanza de los años 1932, 1935 y 1942 a 1944. Ref. 204/1947.

Cuerpo Médico Escolar

O. de 14 de agosto de 1956 sobre nueva redacción del Reglamento que regula el Cuerpo Médico Escolar. Ref. 320/1956.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se modifican los artículos 14 y 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Médico Escolar del Estado. Ref. 230/1958.

Cuestionarios

O. de 8 de julio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 191/1965.

Delegaciones Administrativas

O. de 14 de febrero de 1946 por la que se dispone que las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria se denominarán en lo sucesivo Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria y sus Jefaturas se proveerán por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento. Ref. 50/1946.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se crea en la ciudad de Melilla una Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria. Ref. 52/1946.

R. de 11 de noviembre de 1946 por la que se dispone que por las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, se remita a este Ministerio, relación por duplicado de todas las Escuelas Nacionales existentes en la provincia, de régimen y provisión especial. Ref. 271/1946.

C. de 2 de enero de 1947 interesando datos de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria. Ref. 2/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se autoriza el funcionamiento de la Delegación Administrativa de Primera Enseñanza en el local de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Melilla. Ref. 144/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se crea la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Ceuta. Ref. 340/1947.

O. de 3 de noviembre de 1949 pidiendo a las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, datos referentes a las Escuelas de provisión especial. Ref. 201/1949.

O. de 27 de marzo de 1950 por la que se reitera a los Delegados Administrativos e Inspectores de Enseñanza Primaria, lo preceptuado en las de 15 de noviembre de 1945 y 2 de febrero de 1948. Ref. 47/1950.

O. de 13 de septiembre de 1951 dando normas a los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria para que fijen días y horas "que no sean las escolares", al personal del Magisterio que, para tramitar sus asuntos, precisen asistir a las respectivas Delegaciones. Ref. 197/1951.

O. de 15 de marzo de 1954 estableciendo la gratificación de los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria. Ref. 95/1954.

O. de 1 de junio de 1955 por la que se cambia la denominación de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria. Ref. 172/1955.

Depuración

O. de 20 de mayo de 1940 aclarando la de 29 de abril de 1937, dando normas para la incoación de expedientes de disciplina. Ref. 114/1940.

O. de 4 de junio de 1940 por la que se dictan normas referentes a actuación de las Comisiones Depuradoras del Magisterio. Ref. 125/1940.

Directores Escolares

O. de 15 de junio de 1946 sobre remuneraciones especiales a los Directores de Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de seis o más Secciones, establecidas en las provincias, capitales de Distritos Universitarios, que se citan. Ref. 172/1946.

O. de 3 de mayo de 1947 por la que se dictan normas para cubrir las vacantes de Direcciones de Graduadas de seis o más grados. Ref. 176/1947.

O. de 14 de noviembre de 1947 por la que se dan normas para cubrir las Direcciones de Escuelas Graduadas de seis o más grados. Ref. 349/1947.

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dan normas para la interpretación de la de 27 de septiembre de 1949, en relación con lo preceptuado en el Capítulo XII del Estatuto del Magisterio, sobre provisión de Direcciones de Grupos Escolares y de Escuelas Graduadas. Ref. 26/1950.

D. de 7 de noviembre de 1952 por el que se dictan normas para la provisión

de plazas de Directores Escolares que funcionan en régimen de Patronato. Ref. 293/1952.

D. de 10 de octubre de 1958 sobre admisión de antiguos directores de Grupos Escolares en Marruecos a los concursos que se celebren en España para la provisión de tales cargos. Ref. 447/1958.

D. 1863/1963, de 11 de julio, sobre autorización a los maestros municipales y provinciales para participar por una sola vez en oposiciones a direcciones de Grupo Escolar. Ref. 208/1963.

R. de 8 de enero de 1966 sobre presentación de hoja de servicios por los Directores de Grupos Escolares que se indican. Ref. 4/1966.

D. 985/1967, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 129/1967.

L. 3/1968, de 5 de abril, por la que se fijan las plantillas del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 113/1968.

D. 1238/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 202/1968.

R. de 6 de febrero de 1969 por la que se dan normas para la remisión de vacantes de Direcciones Escolares, a efectos del próximo concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 30/1969.

D. 1420/1969, de 3 de julio, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 218/1969.

Distritos Escolares

D. de 5 de mayo de 1941 por el que se establece nueva organización para los distritos escolares de Primera Enseñanza. Ref. 87/1941.

Educación Especial

O. de 1 de febrero de 1956 disponiendo la formación del censo de deficientes físico-psíquicos que se encuentran en edad escolar. Ref. 61/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 sobre constitución provisional de las Secciones Provinciales de Educación Especial. Ref. 64/1956.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se da nueva redacción al artículo tercero del Decreto de 9 de diciembre de 1955, que reorganizó el Patronato Nacional de Educación Especial. Ref. 397/1956.

D. 1219/1965, de 13 de mayo, de coordinación entre los Servicios de las Direcciones Generales de Sanidad y Enseñanza Primaria en orden a la ayuda a subnormales. Ref. 130/1965.

D. 2925/1965, de 23 de septiembre, por el que se regulan las actividades del Ministerio de Educación Nacional en orden a la Educación Especial. Ref. 259/1965.

O. de 2 de febrero de 1970 por la que se dispone el desarrollo en los Centros de Enseñanza Primaria de lecciones y trabajos en pro de los subnormales. Ref. 36/1970.

D. 898/1970, de 21 de marzo, por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales "Angel de la Guarda". Ref. 100/1970.

R. de 15 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la adjudicación de ayudas para educación especial de escolares deficientes e inadaptados. Ref. 127/1970.

Educación Física

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de Primera y Segunda Enseñanza, las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

O. de 30 de abril de 1958 por la que se publica el Plan de Educación Física para los alumnos de las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 224/1958.

R. de 21 de octubre de 1959 por la que se hacen públicas las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria para aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a las Escuelas Primarias. Ref. 268/1959.

O. de 5 de diciembre de 1964 por la que se publica el Plan de Educación Física para los alumnos de las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 343/1964.

Enseñanza de Adultos

O. de 18 de diciembre de 1948 por la que se dictan normas para el establecimiento e incremento de las enseñanzas de adultos y adultas. Ref. 309/1948.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se reorganiza la enseñanza de adultos. Ref. 197/1954.

O. de 30 de mayo de 1956 por la que se establece el funcionamiento de clases de adultos y adultas. Ref. 233/1956.

Escuela de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén

C. de 7 de noviembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato y de régimen interior de las Escuelas de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén. Ref. 238/1940.

O. de 25 de enero de 1951 por la que se redacta de nuevo el artículo 12 del Reglamento de régimen interior de las Escuelas de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén. Ref. 23/1951.

Escuela de Orientación Agrícola

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone pierdan, a todos sus efectos, la condición de Escuelas de Orientación Agrícola las Unitarias de niños y niñas que se citan. Ref. 37/1948.

Escuela de Sordomudos

D. de 29 de septiembre de 1944 (rectificado) por el que se dispone la adscripción de la Escuela de Sordomudos de Madrid, al Ministerio del Ejército y el antiguo convento de Santa Clara de Oviedo, al de Educación Nacional. Ref. 191/1944.

O. de 18 de enero de 1958 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de la especialidad de Sordomudos en régimen de Patronato. Ref. 28/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean Secciones de Sordomudos en el Colegio Nacional. Ref. 196/1958.

Escuela Modelo de Párvulos

O. de 30 de enero de 1943 por la que se designan los haberes que debe percibir el personal adscrito a la Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia". Ref. 23/1943.

O. de 2 de agosto de 1944 por la que se modifica la de 24 de agosto de 1878, relativa a la designación de Directora de la Escuela "Jardines de la Infancia". Ref. 176/1944.

Escuelas

O. de 29 de enero de 1940 por la que se crea definitivamente en la Archidiócesis de Granada, una Escuela Preparatoria para el ingreso en el Seminario de dicha capital. Ref. 21/1940.

O. de 6 de febrero de 1940 por la que se considera creada, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Párvulos, en el Ayuntamiento de Almazán (Soria). Ref. 27/1940.

O. de 20 de febrero de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales, que figuran en la relación que se acompaña. Ref. 34/1940.

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Lope de Vega", del barrio de Usera, se denomine en lo sucesivo "Luis Moscardó". Ref. 53/1940.

O. de 15 de marzo de 1940 por la que se dispone que a todos sus efectos se consideren como Escuelas Nacionales las creadas en el Hospicio provincial del Triunfo, que sostiene la Diputación provincial de Granada. Ref. 61/1940.

O. de 26 de abril de 1940 por la que se dispone que el edificio "Parvularium", situado en los Altos del Hipódromo, que el antiguo Instituto-Escuela, destinaba a Primera Enseñanza, quede incorporado al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" y funcionará una Escuela Preparatoria para la Enseñanza Media. Ref. 88/1940.

O. de 21 de mayo de 1940 por la que se dispone la creación de una Escuela Preparatoria para el ingreso en el Seminario de Almería y de nacionalización de los que el Patronato de Escuelas del "Ave María" viene sosteniendo en dicha capital. Ref. 115/1940.

O. de 4 de junio de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales Graduadas que se citan, en Igualada (Barcelona). Ref. 126/1940.

O. de 11 de junio de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 128/1940.

O. de 19 de julio de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Vicente Blasco Ibáñez", se denomine en lo sucesivo "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 158/1940.

O. de 23 de julio de 1940 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela nacional preparatoria para el ingreso en el Seminario de Málaga. Ref. 160/1940.

O. de 12 de agosto de 1940 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Antequera (Málaga), una Escuela de Primera Enseñanza Preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 173/1940.

O. de 12 de agosto de 1940 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba una Escuela de Primera Enseñanza Preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 174/1940.

O. de 28 de agosto de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las localidades que se citan las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 187/1940.

O. de 15 de octubre de 1940 por la que se suprime la Escuela maternal existente en la Casa de Beneficencia de Valencia y se crea en su lugar una Sección de Párvulos en el Grupo Escolar "Luis Vives", de aquella capital. Ref. 219/1940.

O. de 4 de diciembre de 1940 por la que se dispone que el edificio escolar de Franza de Arriba, Mugardos (La Coruña), continuará denominándose "Francisco Vizoso Cancela". Ref. 257/1940.

O. de 10 de diciembre de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las localidades que se detallan, las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que se relacionan. Ref. 263/1940.

O. de 11 de diciembre de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, en Santander, varias Escuelas Nacionales graduadas. Ref. 264/1940.

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se dispone la creación de dos Escuelas Preparatorias de Primera Enseñanza, una de niños y otra de niñas, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería. Ref. 267/1940.

O. de 3 de enero de 1941 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Unitaria de niños en el Ayuntamiento de Vera (Almería). Ref. 4/1941.

O. de 3 de enero de 1941 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Murillo", de Sevilla, una Escuela de Primera Enseñanza, preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 5/1941.

O. de 22 de enero de 1941 por la que se dispone se consideren creadas, con carácter definitivo, varias Escuelas Nacionales unitarias de niñas, en diferentes localidades del extranjero. Ref. 16/1941.

O. de 25 de enero de 1941 sobre establecimiento de un Consejo de Protección Escolar y régimen interior, en el Grupo Escolar "Luis Moscardó", de Madrid. Ref. 21/1941.

O. de 28 de febrero de 1941 por la que se dispone que las Escuelas que se creen en el Cortijo de Doña Marina, de Guardahortuna (Granada), tengan el carácter de Nacionales. Ref. 49/1941.

C. de 13 de marzo de 1941 dictando normas para el funcionamiento de las Clases complementarias en los Grupos Escolares. Ref. 60/1941.

O. de 7 de mayo de 1941 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que se relacionan. Ref. 89/1941.

C. de 8 de mayo de 1941 disponiendo que en lo sucesivo, se den las denominaciones que se indican a las Escuelas y Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 93/1941.

C. de 8 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo, se denomine "Guerrero Bravo", la Escuela Nacional unitaria de niños, número 1 de Valle de Andalajís. Ref. 94/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se crea definitivamente y con carácter de Preparatoria para el ingreso en el Seminario, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en cada una de las Diócesis que se citan. Ref. 97/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 creando definitivamente y con el carácter de preparatoria para ingreso en el Seminario, una Escuela Nacional de Primera Enseñanza, en cada una de las Diócesis que se citan. Ref. 101/1941.

O. de 27 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo, se denominará "Luis Vives", el Grupo Escolar de Dalias (Almería). Ref. 113/1941.

O. de 8 de julio de 1941 por la que se dispone que el actual Grupo Escolar "Tívoli" de Bilbao, se denomine en lo sucesivo "Grupo Escolar de la señora viuda de Epalza". Ref. 142/1941.

O. de 12 de julio de 1941 por la que se crean definitivamente y con destino a los Seminarios de Córdoba y Logroño, una Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza. Ref. 152/1941.

O. de 9 de diciembre de 1941 por la que se crea una Escuela de Primera Enseñanza en cada una de las Escuelas Medias de Pesca de Pasajes, Vigo, Cádiz, Valencia y Lanzarote. Ref. 214/1941.

O. de 24 de abril de 1942 por la que se crea una Escuela preparatoria en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas (Gran Canaria). Ref. 75/1942.

O. de 5 de agosto de 1942 por la que se concede la condición de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza sostenidas por diversas Ordenes religiosas o Congregaciones, a las que se detallan. Ref. 174/1942.

O. de 29 de agosto de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo en los Ayuntamientos de Lérida, Colunga y Gozón (Oviedo) Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 196/1942.

O. de 29 de agosto de 1942 por la que se crea con carácter definitivo y con destino a la Escuela Nacional Graduada de niñas, aneja a la normal de Zaragoza, dos nuevas Secciones. Ref. 197/1942.

O. de 14 de octubre de 1942 sobre creación definitiva de una Escuela preparatoria de Primera Enseñanza para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de la Palma. Ref. 236/1942.

O. de 27 de octubre de 1942 considerando nacionalizadas con carácter definitivo las Escuelas de Primera Enseñanza que se relacionan que, con el ca-

rácter de Pósitos Marítimos, vienen siendo sostenidas por el Instituto Social de la Marina. Ref. 247/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone la construcción en el Barrio de Pescadores de Maliaño, de Santander, de un Grupo Escolar de Primera Enseñanza. Ref. 259/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone la construcción en el Municipio de Lebrija, de un edificio para Grupo Escolar de Primera Enseñanza, que recibirá el nombre de "Elio Antonio de Nebrija". Ref. 260/1942.

O. de 16 de diciembre de 1942 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza, para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza (Baleares). Ref. 286/1942.

O. de 22 de diciembre de 1942 por la que se crean 109 Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza en los suburbios de Madrid. Ref. 289/1942.

O. de 22 de diciembre de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo las Escuelas Nacionales, de Primera Enseñanza que se citan. Ref. 290/1942.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Preparatoria de Enseñanza Media "Montserrat", de Barcelona. Ref. 108/1943.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niños en el Grupo Escolar "Goya", de Madrid. Ref. 109/1943.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Unitaria de niños en las Escaldas (Andorra). Ref. 110/1943.

O. de 4 de agosto de 1943 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las localidades que se citan las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 127/1943.

R. de 19 de octubre de 1943 por la que se dispone que la Escuela Maternal del Grupo Escolar "Mariano de Cavia", de Madrid, se denomine "Escuela Maternal del Niño Jesús". Ref. 183/1943.

O. de 7 de diciembre de 1943 sobre creación de Escuelas Preparatorias para ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Verdaguer" de Barcelona, de Santa Cruz de la Palma y de Zamora. Ref. 211/1943.

O. de 9 de diciembre de 1943 por la que se crea el Grupo Escolar "Caudillo Franco" en la Barriada de Pescadores de Almería. Ref. 213/1943.

O. de 29 de abril de 1944 por la que se crean con carácter definitivo, tres Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria desempeñados por Maestros, con destino al Instituto Popular de la Concepción de Ciudad Real. Ref. 106/1944.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo y como ampliación de las existentes una nueva sección en las Escuelas Preparatorias de Enseñanza Primaria para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Alfonso X el Sabio" de Murcia y de Cartagena (Murcia). Ref. 123/1944.

O. de 30 de junio de 1944 por la que se crea con carácter definitivo el Grupo Escolar "Padre Poveda" en Guadix (Granada). Ref. 147/1944.

O. de 6 de julio de 1944 por la que se crea, con carácter definitivo, la Escuela Nacional Graduada de niños "Obispo Medina Olmo", de Guadix (Granada). Ref. 150/1944.

O. de 13 de julio de 1944 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 162/1944.

O. de 17 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el cobro de las subvenciones a favor de Escuelas Primarias enteramente gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales. Ref. 73/1945.

O. de 11 de abril de 1945 por la que se crean definitivamente y con destino a las localidades o Grupos escolares, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 88/1945.

O. de 13 de abril de 1945 por la que se crean con carácter definitivo dos Escuelas Nacionales Graduadas de niñas en Barcelona. Ref. 93/1945.

O. de 11 de mayo de 1945 por la que se crean definitivamente y con destino a las localidades o Grupos Escolares las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 127/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niños, con destino a las "Escuelas Profesionales de Jesús Obrero", en Vitoria (Alava). Ref. 136/1945.

O. de 22 de mayo de 1945 por la que se crean, con carácter definitivo, dos Escuelas Nacionales Unitarias de niños, preparatorias para ingreso en cada uno de los Seminarios Mayor y Menor de la Diócesis de Orense, a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 139/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se crea definitivamente una Escuela Graduada de niñas en la barriada o zona de las Cuevas, del término municipal de Baza (Granada). Ref. 152/1945.

O. de 4 de junio de 1945 por la que se rectifica la Orden de creación de las Escuelas Nacionales con destino al Grupo escolar "Cardenal Tavera", de Toledo. Ref. 153/1945.

O. de 12 de junio de 1945 autorizando el funcionamiento de clases complementarias en las Escuelas Nacionales y Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 161/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se cra con carácter definitivo la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, con carácter preparatorio, para ingreso en el Seminario de Maestros dependientes del Patronato de las Escuelas del "Ave María" de Granada. Ref. 15/1946.

O. de 28 de enero de 1946 considerando establecido en la villa de Momblentrán (Avila) un Consejo de Protección Escolar. Ref. 19/1946.

O. de 31 de enero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección en la Escuela Maternal establecida en la Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia" de esta capital. Ref. 24/1946.

D. de 8 de febrero de 1946 por el que se dispone la construcción en Palos de Moguer (Huelva) de un Grupo Escolar conmemorativo. Ref. 38/1946.

D. de 8 de febrero de 1946 disponiendo la construcción en Jaén de dos edificios destinados a Escuelas Unitarias. Ref. 39/1946.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se dispone se consideren creadas definitivamente tres Escuelas Nacionales Unitarias de niños en Almadén (Ciudad Real). Ref. 41/1946.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria con el carácter de Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo. Ref. 42/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección a cargo de Maestro en la Escuela Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidro" de Madrid. Ref. 46/1946.

O. de 11 de febrero de 1946 por la que se dispone se consideren creadas definitivamente dos Escuelas Nacionales Unitarias en Arganda del Rey (Madrid). Ref. 48/1946.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria Preparatoria para ingreso en el Seminario "San Mateo" de Valderas, dependiente de la Diócesis de León. Ref. 54/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 sobre transformación en Secciones de la Escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio Primario de Orense. Ref. 61/1946.

O. de 26 de febrero de 1946 por la que se dispone la creación definitiva de dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, una Unitaria de niños y otra de niñas en Almería. Ref. 67/1946.

O. de 26 de marzo de 1946 por la que se rectifica la Orden de creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid). Ref. 97/1946.

O. de 26 de marzo de 1946 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de Santa Brígida (Las Palmas) y La Laguna (Tenerife). Ref. 98/1946.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se crea definitivamente una Escuela Maternal en los Grupos Escolares de Madrid que se citan. Ref. 107/1946.

O. de 10 de abril de 1946 por la que se crea definitivamente una Escuela Maternal, en cada una de los Grupos Escolares de las localidades que se citan. Ref. 118/1946.

O. de 17 de abril de 1946 por la que se rectifica la creación definitiva de las Escuelas Nacionales concedida para los hijos de los empleados y obreros de las minas de Almadén (Ciudad Real). Ref. 123/1946.

D. de 26 de abril de 1946 por el que se dispone la construcción en la ciudad de Sevilla, en el barrio del Nervión, de un edificio para Escuelas que se denominará Grupo Escolar "San Fernando". Ref. 125/1946.

O. de 4 de mayo de 1946 por la que se autorizan las denominaciones que se citan para los tres primeros Grupos Escolares que han de ser emplazados en Madrid. Ref. 132/1946.

O. de 9 de mayo de 1946 por la que se crea definitivamente una Escuela Maternal, a cargo de Maestros Nacionales, en cada uno de los Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 136/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, Preparatoria, para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Gabriel y Galán", de Plasencia (Cáceres). Ref. 151/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo y como ampliación de las ya existentes una nueva Sección a cargo de Maestra Nacional en la Escuela Preparatoria, para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Verdaguer", de Barcelona. Ref. 152/1946.

O. de 22 de mayo de 1946 por la que se crean con carácter definitivo las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 153/1946.

O. de 23 de mayo de 1946 por la que se crean con carácter definitivo y con destino a los Hogares dependientes de la Obra de Auxilio Social de Almería, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 154/1946.

O. de 6 de junio de 1946 sobre creación de Secciones en los Grupos Escolares, de Madrid que se detallan. Ref. 161/1946.

O. de 11 de junio de 1946 por la que se dispone que a todos los efectos se consideren como Nacionales las Escuelas de Enseñanza Primaria que las Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias tienen a su cargo en las barriadas de Vicálvaro y Puente de Vallecas, de esta capital. Ref. 163/1946.

O. de 15 de junio de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, como preparatoria para el ingreso en el Seminario de Palencia a cargo de Maestro Nacional. Ref. 173/1946.

O. de 18 de junio de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las localidades o grupos escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 176/1946.

O. de 21 de junio de 1946 rectificando la Orden de 22 de mayo último, sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 178/1946.

O. de 24 de julio de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las Escuelas o Grupos escolares que se indican, las Secciones Maternales que se relacionan. Ref. 210/1946.

O. de 30 de julio de 1946 por la que se dispone que a todos sus efectos se

transformen en Escuelas de Orientación Agrícola las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 216/1946.

D. de 30 de agosto de 1946 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en La Coruña. Ref. 222/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se rectifica la Orden de 24 de julio último sobre creación de Escuela Maternal en Valencia. Ref. 227/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se rectifica la Orden de 22 de mayo último, por la que se disponía la creación definitiva de varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 228/1946.

O. de 19 de septiembre de 1946 sobre transformación en Escuelas de Orientación Agrícola las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 229/1946.

O. de 20 de septiembre de 1946 por la que se crean definitivamentr las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con carácter de Preparatorias, para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 231/1946.

O. de 23 de septiembre de 1946 por la que se crean definitivamente y con destino a las localidades o Grupos Escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 233/1946.

O. de 27 de septiembre de 1946 por la que se crea con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria Preparatoria para el ingreso en el Seminario de Córdoba a cargo de Maestro Nacional. Ref. 238/1946.

O. de 28 de septiembre de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niñas en el barrio de Castañeda (Carabanchel Bajo) (Madrid). Ref. 239/1946.

O. de 28 de septiembre de 1946 por la que se crean definitivamente tres Secciones de niños y dos de niñas con destino al Grupo Escolar "Vázquez de Mella" de Madrid. Ref. 240/1946.

O. de 30 de septiembre de 1946 transformando en Escuela de Orientación Marítima la unitaria de niños número 1 de Malpica de Tajo (Toledo). Ref. 242/1946.

O. de 2 de octubre de 1946 sobre aclaración y rectificación de la de 21 de febrero último, transformando diversas Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en Escuelas de Orientación Marítima y Pesquera. Ref. 244/1946.

D. de 11 de octubre de 1946 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en la barriada de "La Farrapa", de la ciudad de Olivenza (Badajoz). Ref. 251/1946.

O. de 11 de octubre de 1946 por la que se crean con carácter definitivo y con destino a las localidades o Grupos Escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 252/1946.

O. de 14 de octubre de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Párvulos en Santa Eugenia de Ter, del Ayuntamiento de Gerona. Ref. 254/1946.

D. de 29 de noviembre de 1946 por el que se dispone la construcción de un edificio escolar en el barrio de Los Límites del término municipal de La Junquera (Gerona). Ref. 292/1946.

O. de 8 de enero de 1947 por la que se crean, con carácter definitivo, Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se indican. Ref. 7/1947.

O. de 23 de enero de 1947 por la que se consideran creadas con carácter definitivo dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a la Colonia "García Morato", de Albacete. Ref. 27/1947.

O. de 23 de enero de 1947 por la que se queda rectificada la de 21 de octubre de 1946 sobre Escuelas Nacionales de la Congregación Mariana, de Logroño, creándose, en definitiva, una Graduada de niños y una Graduada de niñas con tres y cuatro Secciones, respectivamente. Ref. 28/1947.

O. de 24 de enero de 1947 por la que se constituye un Patronato para las Escuelas de Villamuriel de Campos (Valladolid). Ref. 30/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 sobre establecimiento de un Consejo de Protección escolar para las Escuelas del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 43/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva de la Escuela de niñas con destino a Vilacha, Ayuntamiento de Puebla de Brollón (Lugo). Ref. 44/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se dispone que las dos Secciones de Párvulos del Grupo Escolar "Mesonero Romanos", de esta capital, que fueron agregados al de "Ramiro de Maeztu" (niños), por Orden ministerial de 23 de abril último, se trasladen a la Graduada de niñas de la calle de Amaniel, y la otra, al Grupo "Jerónimo Quintana", ambas de esta capital. Ref. 45/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se dispone que las cuatro Unitarias de niñas y la de párvulos que actualmente funcionan en el Grupo Escolar "Cervantes", de Alcalá de Guadaira (Sevilla), constituyan a todos sus efectos una Escuela Nacional Graduada de cinco secciones. Ref. 46/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se considera establecido para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la Isla, Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), y para la Colonia escolar del Estado, de dicha localidad, un Consejo de Protección escolar. Ref. 47/1947.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre transformación en secciones del Grupo Escolar "Claudio Moyano" de esta capital, las Unitarias que se detallan. Ref. 52/1947.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre creación de Escuelas Graduadas a base de las Unitarias que se detallan. Ref. 53/1947.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva de Escuelas Nacionales concedidas a algunos Ayuntamientos de la provincia de León. Ref. 54/1947.

O. de 9 de febrero de 1947 sobre transformación en secciones Graduadas las Unitarias que se detallan en Alcalá de Guadaira (Sevilla). Ref. 59/1947.

O. de 9 de febrero de 1947 por la que se considera a todos sus efectos como Escuela Nacional Unitaria de niños la de Asistencia mixta existente en la barriada de Picaños, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 60/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se considera como Sección de la Escuela Nacional Graduada de niñas de Benisa (Alicante), la Escuela que viene funcionando en el mismo edificio de la expresada Escuela Nacional Graduada. Ref. 69/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 sobre transformación en Escuela Graduada de las Unitarias de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España en Córdoba. Ref. 70/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone que los Consejos de Protección Escolar establecidos para las Escuelas Nacionales de niñas de las Cuevas de Baza (Granada): Grupo "Padre Feijoo" de Orense: Grupo "Nuestra Señora del Rosario" de Carabanchel Bajo (Madrid) y "San Bartolomé" de Logroño, queden todos ellos refundidos en un solo Consejo de Protección Escolar. Ref. 90/1947.

O. de 27 de febrero de 1947 por la que se crean definitivamente Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 92/1947.

O. de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en Baños de Montemayor (Cáceres) se denomine en lo sucesivo de "Julián Méndez Becedas". Ref. 93/1947.

O. de 28 de febrero de 1947 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niñas y otra de párvulos, con el carácter de parroquiales, en el Ayuntamiento de Allariz (Orense). Ref. 94/1947.

O. de 1 de marzo de 1947 por la que se crea definitivamente una Escuela

Graduada de niñas con seis secciones y Directora sin grado con destino al Grupo "Divino Maestro" (antes de "San Bernabé), de Logroño. Ref. 97/1947.

O. de 4 de marzo de 1947 por la que se autorizan el funcionamiento de clases y cursos complementarios en Grupos Escolares y Escuelas Nacionales Graduadas y el que para las mismas se libren las correspondientes dotaciones de personal y gastos de material. Ref. 101/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales Graduadas. Ref. 105/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre rectificación de la de 8 de enero último sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales. Ref. 106/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva de las Escuelas Nacionales concedidas al Consejo de Protección Escolar del barrio de San Francisco, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga). Ref. 107/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela de niños creada definitivamente por Orden ministerial de fecha 7 de noviembre de 1946, con destino a la Colonia Agrícola de San Joaquín, del Ayuntamiento de Illana (Guadalajara), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 109/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales en Mora de Ebro (Tarragona). Ref. 111/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se consideren a todos sus efectos como Secciones de la Escuela Nacional Graduada de niños de Motril (Granada), las Unitarias que se detallan. Ref. 112/1947.

O. de 22 de marzo de 1947 por la que se dan normas e instrucciones para el libramiento y percibo de las subvenciones figuradas en el vigente presupuesto por el concepto de Escuelas gratuitas que sustituyen a nacionales. Ref. 131/1947.

O. de 24 de marzo de 1947 por la que se considera rectificada la creación definitiva de la Escuela Nacional de niños concedida al Ayuntamiento de Alcorlo (Guadalajara). Ref. 132/1947.

O. de 24 de marzo de 1947 por la que, a todos sus efectos, se considera transformada en Escuela Nacional de Orientación Marítima y Pesquera la Unitaria de niñas número 2 del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante). Ref. 133/1947.

O. de 26 de marzo de 1947 por la que se establece un Consejo de Protección Escolar para la Escuela Nacional de Asistencia Mixta, del Lugar de la Torre, Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara). Ref. 134/1947.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Graduada con cuatro secciones, a cargo de Maestras, con el carácter de Preparatoria para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino "Rosalía de Castro" de Santiago de Compostela. Ref. 137/1947.

O. de 29 de marzo de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de niñas del distrito sexto de Almería. Ref. 139/1947.

O. de 29 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Sección vacante de la Escuela Nacional Graduada de párvulos "Francisco Villaespesa" de Almería, se considere a todos sus efectos transformada en Sección Maternal. Ref. 140/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se rectifica la omisión de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que quedan sometidas a un Consejo de Protección Escolar en Jerez de la Frontera. Ref. 145/1947.

O. de 8 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a los Ayuntamientos que se detallan. Ref. 146/1947.

D. de 11 de abril de 1947 por el que se dispone la construcción en Santiago de Compostela de un Grupo Escolar. Ref. 148/1947.

O. de 11 de abril de 1947 por la que se crean definitivamente dos Escuelas

Nacionales Graduadas en el Grupo escolar "Cervantes", del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante). Ref. 150/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas definitivamente con destino al Grupo Escolar "José Antonio", de Huelva, queden sometidas a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 159/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se reconoce con carácter oficial, a todos sus efectos, el Consejo de Protección Escolar establecido para la "Escuela Protegida", de la ciudad de Tudela (Navarra). Ref. 160/1947.

O. de 21 de abril de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional mixta de "El Quexigal", Ayuntamiento de Cebreros (Avila), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 162/1947.

O. de 22 de abril de 1947 por la que se dispone la agregación de una Escuela de párvulos a la Escuela Graduada de niñas "José Antonio", del Ayuntamiento de Canillas (Madrid). Ref. 163/1947.

O. de 26 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con destino a los Ayuntamientos que se detallan. Ref. 168/1947.

O. de 26 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en la provincia de Santander. Ref. 169/1947.

O. de 30 de abril de 1947 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales Graduadas que se citan, en esta capital. Ref. 171/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en La Cavada, del Ayuntamiento de Riotuerto (Santander). Ref. 175/1947.

O. de 6 de mayo de 1947 por la que se crea definitivamente en Ibi (Alicante), una Escuela Nacional Graduada, de niños. Ref. 180/1947.

O. de 13 de mayo de 1947 por la que se crean definitivamente y con destino a las localidades y Grupos Escolares que se detallan las siguientes Escuelas Maternales. Ref. 191/1974.

O. de 22 de mayo de 1947 por la que se dispone que las tres Escuelas Nacionales de niñas y las dos de párvulos que actualmente vienen funcionando en el Grupo Escolar "Goya", de esta capital, constituyan, a todos sus efectos, una Escuela Nacional Graduada con cinco Secciones. Ref. 194/1947.

O. de 23 de mayo de 1947 por la que se dispone que se refunda en un solo distrito las Escuelas de Castro y Pías, transformándose en Unitarias las actuales Escuelas Nacionales de Asistencia mixta, que en lo sucesivo se denominará de Castro-Pías. Ref. 199/1947.

O. de 2 de junio de 1947 por la que se amplían a seis el número de las Secciones de la actual Escuela Nacional Graduada de niñas "Cándido Domingo", de Zaragoza. Ref. 201/1947.

O. de 3 de junio de 1947 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria con cargo de Maestra con el carácter de Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo. Ref. 203/1947.

O. de 12 de junio de 1947 sobre creación definitiva de una Escuela Nacional Graduada de niñas en Yunquera (Málaga). Ref. 213/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se crean definitivamente Escuelas Graduadas en el Ayuntamiento de Alicante. Ref. 215/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada de niños en Moguer (Huelva). Ref. 216/1947.

O. de 24 de junio de 1947 por la que se crea el Consejo de Protección Escolar para las tres Escuelas que funcionan con el nombre de Escuelas de Nuestra Señora de Gádor, en Almería. Ref. 226/1947.

O. de 25 de junio de 1947 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada de niñas, con seis Secciones y Directora sin grado, denominada del "Divi-

no Maestro", en el Lugar de Santa María, Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 227/1947.

O. de 27 de junio de 1947 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional Unitaria de niños de "Orientación Marítima" de Ondárroa (Vizcaya), creándose, con cargo a su dotación, una Escuela Unitaria de niñas, con igual carácter de "Orientación Marítima", en el barrio de Moureira, del Ayuntamiento de Pontevedra. Ref. 229/1947.

O. de 10 de septiembre de 1947 por la que se considera transformada, a todos sus efectos en de Retrasados Mentales una de las Secciones de la Graduada de niñas del cuarto distrito de Oviedo. Ref. 288/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada, con el carácter de Preparatoria para el ingreso en el Seminario Diocesano de Granada. Ref. 294/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que, a todos sus efectos, se considera transformada en Escuela de Orientación Marítima y Pesquera la Escuela Nacional Unitaria de niños, número 4 de Teis-Ríos, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Ref. 295/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños número 1, de Orientación Marítima, actualmente vacante, de Santa Cruz de la Palma (Canarias) se transforme, a todos sus efectos, en Escuela Nacional Unitaria de niñas, conservando su actual carácter de Orientación Marítima. Ref. 296/1947.

O. de 3 de octubre de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 304/1947.

O. de 6 de octubre de 1947 disponiendo el desdoblamiento de la Escuela de niños "Divino Maestro" de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 306/1947.

O. de 17 de octubre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada mixta de Valmojado (Toledo) se desdoble en dos Graduadas, una de cada sexo. Ref. 318/1947.

O. de 18 de octubre de 1947 por la que se crean definitivamente dos Escuelas Graduadas, una de cada sexo, en Mora la Nueva (Tarragona). Ref. 319/1947.

O. de 18 de octubre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niñas de Lavandeira se transforme, a todos sus efectos, en Escuela de Asistencia mixta, desempeñada por Maestra, y el traslado definitivo de la Unitaria de niños de dicho distrito al lugar de Villar-Sarria. Ref. 320/1947.

O. de 25 de octubre de 9147 sobre creación de nuevas Escuelas Maternales anejas a Escuelas o Grupos escolares en distintas capitales. Ref. 325/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de niñas "Nuestra Señora del Carmen", de Málaga (capital). Ref. 335/1947.

O. de 4 de noviembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños de Figueras, Ayuntamiento de Castropol (Oviedo), se transforme a todos sus efectos en Escuela de Orientación Marítima y Pesquera. Ref. 336/1947.

O. de 7 de noviembre de 1947 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños en la aldea de Archivel del término municipal de Caravaca (Murcia). Ref. 339/1947.

O. de 12 de noviembre de 1947 por la que se autorizan las denominaciones que se detallan a las Escuelas que se citan en el Ayuntamiento de Burón (León). Ref. 344/1947.

O. de 9 de diciembre de 1947 por la que se dispone la transformación en "Orientación Agrícola" de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 360/1947.

O. de 31 de diciembre de 1947 por la que se considera creada definitiva-

mente una Escuela Nacional de Enseñanza mixta en el cortijo de "Los Corbones" en el Ayuntamiento de Olvera (Cádiz). Ref. 406/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se crean dos Escuelas en Jerez de la Frontera. Ref. 1/1948.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se crea una Escuela en Chamartín de la Rosa. Ref. 2/1948.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se transforman en Escuelas Nacionales las dos de Enseñanza Primaria que con la denominación de "El Despertador de la Parroquia" vienen funcionando en la de San Pedro de Mezonzo, de La Coruña. Ref. 3/1948.

O. de 5 de enero de 1948 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a los barrios de San Francisco y San Pedro, de la ciudad de Córdoba, dos Escuelas Nacionales Graduadas. Ref. 5/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se consideran transformadas en Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria las que con carácter de nacionalizadas y subvencionadas por el concepto de Escuelas gratuitas, que sustituyen a nacionales, vienen funcionando en el Grupo Escolar "Pintor Sorolla". Ref. 11/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se considera creada, con destino al "Hogar de San José" que la Compañía de Jesús sostiene en el barrio de Natahoyo, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo), una Escuela Nacional Graduada de niños con seis secciones y dirección sin grado. Ref. 12/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente en la barriada de "El Diezmo", de Almería, y con la denominación de "Escuelas del Ave María", dos Graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una. Ref. 13/1948.

O. de 12 de enero de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Unitaria de niños en la parroquia de San Juan de la Ribera, de Valencia. Ref. 15/1948.

O. de 13 de enero de 1948 por las que se consideran creadas definitivamente las Escuelas que se citan en las localidades que se mencionan. Ref. 16/1948.

O. de 14 de enero de 1948 por la que se crean en la ciudad de Calahorra (Logroño), dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, una de niñas y otra de párvulos, solicitadas por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Ref. 18/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se considera definitivamente creada en el Grupo Escolar "Primo de Rivera", de Albacete, una nueva sección, con el carácter de "Retrasados Mentales". Ref. 19/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crean cinco Escuelas Nacionales, dos Unitarias de cada sexo y una de párvulos, con destino a la barriada "Juan Yagüe", de la ciudad de Burgos. Ref. 20/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crean con carácter definitivo diez Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, desempeñadas por Maestros Nacionales, con el carácter de Preparatorias, con destino a la Institución Sindical "Virgen de la Paloma", de esta capital. Ref. 21/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada, con destino al "Instituto Fray Bernardino Alvarez", dependiente del Ministerio de la Gobernación, quedando sometida en su organización y dirección a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 22/1948.

O. de 19 de enero de 1948 por la que se considera creada definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Lorca (Murcia). Ref. 24/1948.

O. de 19 de enero de 1948 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 25/1948.

O. de 21 de enero de 1948 por la que se considera creada, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, con el carácter de Pre-

paratoria para el ingreso en la Elemental de Trabajo, en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Ref. 29/1948.

O. de 22 de enero de 1948 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional de Asistencia Mixta, desempeñada por Maestra, del lugar de Torvizcoso (Cáceres). Ref. 30/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se crean dos Escuelas Nacionales Unitarias de niños, con destino a la Institución "San Isidoro", Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas, de esta capital. Ref. 38/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Unitaria de niñas en la parroquia de Lerez, del Ayuntamiento de Pontevedra. Ref. 39/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se suprime la Escuela de Gascas y se crea una en Chumillas. Ref. 40/1948.

O. de 11 de febrero de 1948 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional Unitaria de niñas que, con carácter definitivo, fue concedida por Orden de 26 de noviembre de 1945, y que se crea definitivamente una sección en la Escuela Nacional Graduada de niñas "Nuestra Señora del Pilar", de Tetuán de las Victorias (Chamartín de la Rosa), Madrid. Ref. 47/1948.

O. de 13 de febrero de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente en el Grupo Escolar "Calvo Sotelo", del Cerro del Aire, del Ayuntamiento de Canillas (Madrid), dos Escuelas Nacionales Graduadas. Ref. 50/1948.

O. de 17 de febrero de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente en las localidades que se mencionan las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 51/1948.

O. de 21 de febrero de 1948 por la que se considera creada definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 59/1948.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente en las localidades que se mencionan las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 74/1948.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se dispone se consideren creadas las Escuelas Nacionales Graduadas que se citan. Ref. 75/1948.

O. de 10 de marzo de 1948 por la que se considera definitivamente creada una Escuela Nacional Graduada en Málaga. Ref. 76/1948.

O. de 10 de marzo de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente dos Escuelas Nacionales Graduadas en Chamartín de la Rosa (Madrid). Ref. 77/1948.

O. de 12 de marzo de 1948 por la que se crea en Vicálvaro (Madrid), una Escuela Nacional Graduada. Ref. 81/1948.

O. de 12 de marzo de 1948 por la que se consideran definitivamente creadas, con destino al Grupo Escolar y localidades que se detallan del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 82/1948.

O. de 31 de marzo de 1948 por la que se crean definitivamente dos Escuelas Nacionales Graduadas en el Grupo Escolar "Nebrija", de la ciudad de Lebrija (Sevilla). Ref. 109/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dispone se consideren creadas las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se mencionan. Ref. 102/1948.

O. de 14 de abril de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente las Escuelas que se citan en las localidades que se mencionan. Ref. 120/1948.

O. de 21 de abril de 1948 por la que se consideran creadas con carácter definitivo las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de niños y niñas que se citan, de Logroño. Ref. 123/1948.

O. de 22 de abril de 1948 por la que se consideran creadas con carácter definitivo tres Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con destino al Patronato Educativo "Los Boscos", de Logroño. Ref. 125/1948.

O. de 19 de mayo de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 138/1948.

O. de 28 de mayo de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a las localidades que se citan. Ref. 146/1948.

O. de 29 de mayo de 1948 sobre rectificación de la Orden ministerial de 16 de marzo último en la que se dispone la creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 147/1948.

O. de 31 de mayo de 1948 por la que se crea definitivamente una nueva Sección a cargo del Maestro, en la Escuela Preparatoria para el ingreso en el Seminario de Ibiza (Baleares). Ref. 148/1948.

O. de 1 de junio de 1948 por la que se dispone que se denomine de "González Palencia" el Grupo Escolar recientemente construido en el Ayuntamiento de Ibdes (Zaragoza). Ref. 149/1948.

O. de 1 de junio de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con el carácter de Orientación Agrícola, en las localidades que se citan. Ref. 150/1948.

O. de 3 de junio de 1948 por la que se modifica el arreglo escolar en la provincia de Gerona. Ref. 152/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se consideran transformadas en de Orientación Marítima y Pesquera las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 156/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre modificación del vigente arreglo escolar en el Ayuntamiento de Igualada (Barcelona). Ref. 159/1948.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños, con el carácter de Preparatoria para el ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo de Mahón (Baleares). Ref. 160/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre supresión de la Escuela Mixta de Quintana de Balboa y su traslado al Barrio de Perandones, del Ayuntamiento de Villadecanas (León). Ref. 161/1948.

O. de 8 de junio de 1948 por la que se crea definitivamente una sección a cargo de Maestra con destino a la Escuela "Hogar Maternal de Huérfanos del Magisterio", de esta capital. Ref. 162/1948.

O. de 23 de junio de 1948 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en San Sebastián (Guipúzcoa), se denominen en lo sucesivo en la forma que se cita. Ref. 177/1948.

O. de 26 de julio de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente ocho Escuelas Nacionales Unitarias de niños en la barriada de Huelin, del Ayuntamiento de Málaga, sometidas al Patronato de las Escuelas del "Ave María", de dicha capital. Ref. 211/1948.

O. de 10 de septiembre de 1948 sobre rectificación de creación definitiva y nueva creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se detallan. Ref. 233/1948.

O. de 25 de septiembre de 1948 sobre rectificación de la de 19, de mayo último, en la que se disponía la creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino al Sanatorio Marítimo de Górliz (Vizcaya). Ref. 243/1948.

O. de 29 de septiembre de 1948 sobre creación definitiva de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 248/1948.

O. de 30 de septiembre de 1948 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria Unitaria de niños, en la Ciudad del Aire, del término municipal de San Javier (Murcia). Ref. 251/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Valladolid, se denominen "San Fernando" e "Isabel la Católica". Ref. 266/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villalaco (Palencia), se denomine "Doctor don Salvino Sierra y Val". Ref. 267/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, en el paseo de Menéndez y Pelayo, número 78, de Santander, una Escuela Nacional Graduada de niños con cuatro secciones, denominada de "Cristo Rey". Ref. 268/1948.

O. de 22 de octubre de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria con dos Secciones, a cargo de Maestro, y con el carácter de Preparatoria, para el ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 271/1948.

O. de 25 de octubre de 1948 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, a cargo de Maestro, con el carácter de Preparatoria, para el ingreso en el Seminario Menor de Covadonga. Ref. 272/1948.

O. de 25 de octubre de 1948 sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en la localidad que se cita. Ref. 274/1948.

O. de 30 de octubre de 1948 por la que se dispone que todas las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas, o que se creen en lo sucesivo, con el carácter de parroquiales, sean provistas por Maestros y Maestras Nacionales del Escalafón General del Magisterio y a propuesta de los señores Prelados de las respectivas Diócesis en donde se encuentren enclavadas. Ref. 276/1948.

O. de 13 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños y otra de niñas, agregadas a las respectivas Escuelas Prácticas anejas a las del Magisterio de Almería. Ref. 282/1948.

O. de 24 de noviembre de 1948 por la que se consideran transformadas en Escuelas de Orientación Marítima, dependientes del Instituto Social de la Marina, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 289/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se crean, con carácter definitivo, varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se indican. Ref. 298/1948.

O. de 2 de diciembre de 1948 por la que se crean definitivamente varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, sometidas al Consejo de Protección Escolar "San Alberto Magno", de Córdoba. Ref. 301/1948.

O. de 3 de diciembre de 1948 por la que se crean definitivamente Escuelas de Enseñanza Primaria en Cáceres (capital). Ref. 302/1948.

O. de 23 de marzo de 1949 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niñas número 61-C de la calle de Alberto Aguilera, número 10 de Madrid, se considere a todos sus efectos como Sección Graduada de niñas del Grupo Escolar "Ramiro de Maeztu", de Madrid. Ref. 67/1949.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la carretera de la Estación, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), se denomine "San Isidro Labrador". Ref. 69/1949.

O. de 31 de marzo de 1949 por la que se dan normas en relación con las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, que podrán ser creadas definitivamente con cargo a los créditos consignados en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento. Ref. 72/1949.

D. de 29 de abril de 1949 sobre subvenciones para construcción de edificios escolares. Ref. 99/1949.

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dispone la construcción de un edificio

escolar en el Barrio de Corbalán Llano de San Cristóbal, de la ciudad de Teruel. Ref. 131/1949.

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Corrales (Zamora), se denomine "Luis Casado Sánchez". Ref. 186/1949.

O. de 14 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Puebla de Caramiñal (La Coruña), se denomine "Manuel Fernández Varela". Ref. 207/1949.

D. de 18 de noviembre de 1949 por el que se crean treinta mil Escuelas Nacionales, distribuidas en todo el territorio español. Ref. 215/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de San Esteban (Guadalajara), se denomine "Antonio Valero". Ref. 220/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Montblanch (Tarragona), se denomine "Arce Ochotorena". Ref. 221/1949.

O. de 5 de diciembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle de los Mártires del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), se denomine "Juan José Barrilero". Ref. 226/1949.

O. de 10 de diciembre de 1949 por la que se disponen las denominaciones que se citan para las Escuelas de Enseñanza Primaria del casco del Ayuntamiento de Almería y de Rioja. Ref. 230/1949.

O. de 30 de diciembre de 1949 en relación con el arreglo escolar de la provincia de Orense. Ref. 242/1949.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas, aneja a la Escuela del Magisterio de Badajoz, se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 21/1950.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas aneja a la del Magisterio de Murcia, se denomine "María Maroto". Ref. 22/1950.

D. de 10 de marzo de 1950 por el que se aprueba la construcción de un Grupo Escolar en Alfaraz de Sayago (Zamora), que se denominará "Ramiro Ledesma". Ref. 36/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Mora (Toledo), se denomine "Fernando Martín". Ref. 54/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Cañamero (Cáceres), se denomine "Pablo García Garrido". Ref. 55/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Carranza (Vizcaya), se denomine "Francisco Franco". Ref. 65/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo de Escuelas Graduadas de Roquetas (Tarragona), se denomine "Menéndez y Pelayo". Ref. 66/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Yecla (Murcia), se denomine "San José de Calasanz". Ref. 67/1950.

O. de 24 de junio de 1950 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), se denominen respectivamente, "Padre Manjón" y "Luisa de la Cruz". Ref. 100/1950.

O. de 15 de julio de 1950 por la que se dispone que la Escuela de Párvulos número 1 de Ronda (Málaga), se denomine "Carmen Lucena". Ref. 122/1950.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se dispone que la Escuela de Barjas (León) quede eliminada de la relación de las clasificadas como rurales. Ref. 127/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar ins-

talado en la antigua Escuela de Industrias de Gijón (Oviedo), se denomine "Jovellanos". Ref. 145/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de Cabezuela del Valle (Cáceres), se denomine "Don Amando Barbosa Serrano". Ref. 146/1950.

D. de 8 de septiembre de 1950 por el que se dispone la construcción en los pueblos de Paradaseca, Moldes, Hermide, Iruela y Robledo de Losada, en la provincia de León, de dos Escuelas Unitarias de niños y niñas. Ref. 152/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Montserrat (Valencia), se denomine "Evaristo Calatayud Belda". Ref. 167/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que los dos nuevos Grupos Escolares de Alcira (Valencia), se denominen "Ramón Laporta" y "Julio Tena". Ref. 168/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que las Escuelas de niños de la calle del General Varela y la Unitaria de niñas número 1 de Guillena (Sevilla), se denominen respectivamente "Celedonio Villa Tejederas" y "Dolores Bengoechea Vázquez". Ref. 169/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños número 1 de Alpandeire (Málaga), se denomine "Vázquez Otero". Ref. 170/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Vizcaya. Ref. 179/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Segovia. Ref. 180/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Salamanca. Ref. 181/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Castellón. Ref. 182/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niñas número 3, de Tomelloso (Ciudad Real), se denomine "Paquita Aguilera". Ref. 193/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niñas, número 2 de Yecla (Murcia), se denomine "Sagrado Corazón de María". Ref. 194/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se dispone que el edificio escolar de Boboras (Orense), se denomine "Escuelas de Moldes José Lamas García y Concepción Carmona". Ref. 206/1950.

D. de 16 de diciembre de 1950 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas Graduadas en Gádor (Almería). Ref. 215/1950.

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se dispone la construcción en Petilla de Aragón de un edificio con destino a dos Escuelas Unitarias, que se denominarán "Doctor don Santiago Ramón y Cajal". Ref. 229/1950.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Vezdemarbán (Zamora), se denomine "Hermenegildo Alfageme Fernández". Ref. 1/1951.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Nuevo Ensanche" de Pamplona (Navarra), se denomine "Vázquez de Mella". Ref. 2/1951.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Laujar (Almería), se denomine "Gabriel Montes Quiles". Ref. 3/1951.

O. de 5 de enero de 1951 por la que se clasifica a todos los efectos como rural la Escuela Mixta de Masoucos, Ayuntamiento de Castriverde (Lugo). Ref. 5/1951.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en La Riva (Tarragona). Ref. 11/1951.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas Unitarias en Isequilla, del Ayuntamiento de Liendo (Santander). Ref. 12/1951.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas en San Cucao, parroquia de San Cucufate (Oviedo). Ref. 13/1951.

O. de 16 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la calle Toledo del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), se denomine "Narciso Castells Comas". Ref. 16/1951.

O. de 18 de enero de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de San Leonardo de Yanguas (Soria), se denominen respectivamente "Juan Yagüe" y "María Eugenia del Campo". Ref. 17/1951.

D. de 2 de febrero de 1951 por el que se construirá en Madrigal de las Altas Torres, un Grupo Escolar que ostentará el nombre de "Isabel la Católica", para conmemorar el V Centenario del nacimiento de la Reina Isabel I de Castilla. Ref. 27/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se clasifican a todos los efectos como rurales las Escuelas que se citan. Ref. 52/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio destinado a Escuela Unitaria de niños y niñas en Villapaderne, del Ayuntamiento de Campoo de Suso (Santander). Ref. 57/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Hervás (Cáceres), se denomine "Santísimo Cristo de la Salud". Ref. 59/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar número 1 de Aguilas (Murcia), se denomine "Francisco Franco". Ref. 60/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almoster (Tarragona), se denomine "Ramón Sugrañes". Ref. 61/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se disponen las denominaciones que se citan para los Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de Madrid que se relacionan. Ref. 81/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Crevillente (Alicante), se denomine "General Primo de Rivera". Ref. 82/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sepúlveda (Segovia), se denomine "Pascual Pérez Marín". Ref. 83/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Jumilla (Murcia), se denomine "Ibañez Martín". Ref. 84/1951.

D. de 27 de abril de 1951 por el que se autoriza la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Gijón (Oviedo), que se denominará "Simancas". Ref. 104/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada número 12 de niñas, de la calle del Bruch, número 102, del Ayuntamiento de Barcelona (capital), se denomine "Purísima Concepción". Ref. 106/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio, Maestras, de Córdoba, se denomine "Beatriz Galindo". Ref. 107/1951.

D. de 11 de mayo de 1951 por el que se modifica el de 12 de enero de 1951, en el sentido de autorizar la construcción de un edificio de nueva planta para dos Escuelas Unitarias de niñas y una de Párvulos, en San Cucao, parroquia de San Cucufate, Ayuntamiento de Llanera (Oviedo). Ref. 115/1951.

O. de 17 de mayo de 1951 por la que se dispone la denominación de "Pascual Marín Pérez" para el Grupo Escolar de Montejo de Arévalo (Segovia). Ref. 124/1951.

D. de 25 de mayo de 1951 sobre construcción de un edificio escolar de asistencia mixta y vivienda para el Maestro en Fontibre (Santander). Ref. 129/1951.

O. de 31 de mayo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle Cuarte de Extramuros, número 18 de Valencia (capital), se denomine "Santa Bárbara". Ref. 132/1951.

O. de 8 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valle de Lago, Ayuntamiento de Somiedo (Oviedo), se denomine "José Alvarez Sierra". Ref. 140/1951.

O. de 18 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Altea (Alicante), se denomine "Francisco Franco". Ref. 142/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la barriada de viviendas protegidas, del Ayuntamiento de Málaga, se denomine "José Luis Arrese". Ref. 143/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Llanera de Ranes (Valencia), se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 144/1951.

O. de 27 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños y niñas de Utrera (Sevilla), se denominen "Rodrigo Caro" y "Hermanos Alvarez Quintero", respectivamente. Ref. 149/1951.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se dispone la construcción en la barriada de Vallecas (Madrid), de un edificio con destino a Grupo Escolar para niños y niñas. Ref. 153/1951.

D. de 13 de julio de 1951 por el que se construye en Guadalupe (Cáceres), un edificio con destino a Grupo Escolar para niños y niñas. Ref. 164/1951.

D. de 27 de julio de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar, con destino a niños y niñas en Calcena (Zaragoza). Ref. 181/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Reyes Católicos", en El Ferrol del Caudillo. Ref. 195/1951.

O. de 20 de septiembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Novales (Huesca), se denomine "Gil Sastre". Ref. 199/1951.

O. de 23 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada, número 2 de Torrelavega (Santander), se denomine "José María de Pereda". Ref. 228/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños, número 2 de Tarragona (capital), se denomine "Pablo Delclos Dolz". Ref. 234/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Fores (Tarragona), se denomine "María Murtra Tos". Ref. 235/1951.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Guntín (Lugo), se denominen "Lousada" y "Mosteiro". Ref. 237/1951.

O. de 16 de noviembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Ubi (Alicante), se denomine "Miguel de Cervantes". Ref. 250/1951.

O. de 10 de diciembre de 1951 por la que se clasifica como rural, a todos los efectos, la Escuela de Majaelrayo (Guadalajara). Ref. 265/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Málaga, que se denominará "Reyes Católicos". Ref. 273/1951.

O. de 18 de enero de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sollana (Valencia), se denomine "López Marco". Ref. 19/1952.

D. de 25 de enero de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Cádiz que se denominará "Reyes Católicos". Ref. 25/1952.

O. de 31 de enero de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niñas de Cistierna (León), se denomine "Pedro Fernández Valladares". Ref. 37/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se dispone la construcción de un

Grupo Escolar conmemorativo en el Barrio de Jadú, de la ciudad de Ceuta, que llevará el nombre de "Convoy de la Victoria". Ref. 56/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se autoriza la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo de la Marina de Castilla, en San Vicente de la Barquera (Santander). Ref. 57/1952.

O. de 23 de febrero de 1952 por la que se dispone que el edificio escolar en construcción, de Valoria la Buena (Valladolid), se denomine "Los Sagrados Corazones". Ref. 58/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Betanzos (La Coruña), se denomine "Francisco Franco". Ref. 76/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Cella (Teruel), se denomine "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 80/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas instalada en el Paseo de Calvo Sotelo, 92 de Ceuta, se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 81/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villanubia (Valladolid), se denomine "Marcelo González Martín". Ref. 82/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Calasparra (Murcia), se denomine "Antonio Maya Navarro". Ref. 83/1952.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, que se denominará "Rey Don Jaime", en Castellón de la Plana. Ref. 88/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Cascante (Navarra), que se denominará "Beata Vicenta María López de Vicuña". Ref. 111/1952.

D. de 18 de abril de 1952 por el que se crea en Tarragona un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Jaime I el Conquistador". Ref. 118/1952.

O. de 13 de mayo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almendralejo (Badajoz), se denomine "General Franco". Ref. 132/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "División Azul", en Granada. Ref. 145/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Jaén. Ref. 146/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Manuel Siurot", en la ciudad de Huelva. Ref. 147/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se ordena la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Pío XII", en Barcelona. Ref. 160/1952.

O. de 9 de junio de 1952 sobre utilización de edificios escolares. Ref. 164/1952.

D. de 11 de julio de 1952 por el que se dispone la construcción de un edificio para Escuelas en Llivia (Gerona). Ref. 193/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se crean definitivamente tres Escuelas Nacionales de niños a cargo de Maestros, con destino al Colegio del Magisterio "Generalísimo Franco", de Chamartín de la Rosa en Madrid. Ref. 212/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Marchena (Sevilla), que llevará el nombre de "Padre Marchena". Ref. 231/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el edificio Escolar de Pira (Tarragona), se denomine "Antonio Tous" y "Francisca Amill".Ref. 232/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Tramacastilla (Teruel), se denomine "Martín Almagro Basch". Ref. 233/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar y Obra Social "Porta Coeli" de Madrid, se denomine "Mater Purísima". Ref. 234/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Hoz de Anero del Ayuntamiento de Ribamontan al Monte (Santander), se denominen "Mamerto Casanueva". Ref. 235/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Guadamur (Toledo), se denomine "Felipe Clemente de Diego". Ref. 236/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas número 3 de Andújar (Jaén), se denomine "Padre Poveda". Ref. 237/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Este de Venta de Baños, del Ayuntamiento de Baños de Cerrato (Palencia), se denomine "Angel Abia y G. de los Ríos". Ref. 238/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que los Grupos Escolares de Torquemada (Palencia), se denominen "Conde de Vallellano". Referencia 239/1952.

O. de 4 de septiembre de 1952 sobre aplicación del artículo 41 de la Ley de Educación Primaria, respecto al tiempo escolar. Ref. 251/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo que llevará el nombre de "Gesta de Oviedo", en la ciudad de Oviedo. Ref. 254/1952.

D. de 3 de octubre de 1952 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Reyes Católicos", en la ciudad de Melilla. Ref. 271/1952.

D. de 7 de noviembre de 1952 por el que se construirá en la ciudad de Almería un Grupo Escolar conmemorativo "Alejandro Salazar". Ref. 294/1952.

D. de 9 de enero de 1953 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo "Fernando el Católico", en Zaragoza. Ref. 6/1953.

D. de 23 de enero de 1953 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo en la ciudad de Logroño, que llevará el nombre de "Vuelo Madrid-Manila". Ref. 22/1953.

O. de 12 de febrero de 1953 por la que se establecen normas para percepción de subvenciones por las Escuelas de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 34/1953.

D. de 13 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Don Benito (Badajoz), que llevará el nombre de "Juan Donoso Cortés". Ref. 35/1953.

D. de 13 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Córdoba, que llevará el nombre de "El Gran Capitán". Ref. 36/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de una Escuela mixta en Fragosa (Cáceres). Ref. 47/1953.

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Ramón Llull", en Palma de Mallorca. Ref. 68/1953.

D. de 25 de abril de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "General Primo de Rivera", en la ciudad de Jerez de la Frontera. Ref. 94/1953.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños de Arteijo (La Coruña), se denomine "Cándido Trasande Vicente". Ref. 96/1953.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar

de Chinchón (Madrid), se denomine "Rafael y Joaquín Ortiz de Zárate". Ref. 97/1953.

O. de 3 de junio de 1953 autorizando la denominación de "Conde de Romanones" al Grupo Escolar "José Antonio", de Canillas. Ref. 134/1953.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se modifica el de 18 de abril de 1952 sobre construcción del Grupo Escolar conmemorativo "Jaime I el Conquistador", en Tarragona. Ref. 148/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifica el de 2 de febrero de 1951, relativo a la construcción del Grupo Escolar conmemorativo en Madrigal de las Altas Torres. Ref. 214/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 clasificando como rurales las Escuelas patrocinadas por el Instituto Nacional de Colonización, que se indican. Ref. 218/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Marcelo Gago Rodríguez" al Grupo Escolar del Segundo Distrito del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo). Ref. 219/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños número 1 de Segovia (capital), se denomine "Domingo Soto". Ref. 220/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que el edificio escolar existente en la Avenida del Doncel Luis Felipe García Sánchiz, 22 de Valencia, se denomine "El Pallater". Ref. 221/1953.

O. de 26 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Escuelas Graduadas de E. de Navascués" a las Escuelas Graduadas de Outerio-Roo (La Coruña). Ref. 224/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 (rectificado) por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Padre Anchieta", en San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 289/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Veinticinco de Julio", en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 290/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Reyes Católicos", en Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 291/1953.

O. de 10 de diciembre de 1953 relativa al Patronato "Jesús Maestro". Ref. 307/1953.

O. de 18 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para el traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 318/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre creación de Centros de Enseñanza Primaria en régimen de Cooperación Social. Ref. 325/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Elda (Alicante), se denomine "San Juan Bautista de la Salle". Ref. 331/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Riaza (Segovia), se denomine "Caídos de Somosierra". Ref. 332/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Romanones (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 339/1953.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Maranchón (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 10/1954.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de la Plaza de la Compañía de Pamplona (Navarra), se denomine "Doctor Martín Azpilicueta". Ref. 11/1954.

D. de 29 de enero de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Alfonso X el Sabio", en Salamanca, con ocasión del VII Centenario de su Universidad. Ref. 32/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio esco-

lar del Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza), se denomine "Félix Burriel Alberola". Ref. 50/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar del Ayuntamiento de Bolaños (Ciudad Real), se denomine "Fernando III el Santo". Ref. 51/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Lucena del Cid (Castellón), se denomine "Condesa de Lucena". Ref. 70/1954.

D. de 26 de febrero de 1954 por el que se acuerda la construcción en Corella (Navarra), de un Grupo Escolar conmemorativo que llevará el nombre de "Hermanos Sáez de Heredia". Ref. 78/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de San Severiano (Cádiz), se denomine "Padre Rafael Villoslada". Ref. 87/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Valencia, que llevará el nombre de "San Vicente Ferrer". Ref. 108/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Alhama de Murcia, se denominen "Francisco Franco". Ref. 114/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Calcena (Zaragoza), se denomine "Severino Aznar". Ref. 115/1954.

O. de 6 de abril de 1954 por la que se dispone la denominación de "Ricardo Mayor" al nuevo Grupo Escolar de Finestrart (Alicante). Ref. 118/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Torremocha de Jiloca (Teruel), se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 160/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Llombay (Valencia), se denomine "San Francisco de Borja". Ref. 167/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de la Milagrosa de Pamplona (capital), se denomine "Víctor Pradera". Ref. 168/1954.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se dispone que la Escuela Nacional de Moratalaz del Barrio de Vicálvaro de Madrid, se denomine "Santa María". Ref. 184/1954.

D. de 25 de junio de 1954 por el que se construirá un Grupo Escolar conmemorativo en Rianjo (La Coruña). Ref. 204/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Alcoy (Alicante) que se denominará "Virgen de los Lirios". Ref. 223/1954.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se crea en Zamora un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Ramiro Ledesma Ramos". Ref. 244/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Alfonso X el Sabio", en Ciudad Real. Ref. 261/1954.

D. de 7 de septiembre de 1954 por el que se crea en Orense un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Carmen Delia González". Ref. 273/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Palomar (Valencia), se denomine "Francisco Cerdá Reig". Ref. 275/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Callosa de Ensarriá (Alicante), se denomine "Virgen de las Injurias". Ref. 276/1954.

D. de 23 de diciembre de 1954 por el que se crea en Elche (Alicante) un Grupo Escolar conmemorativo que ostentará el nombre de "Asunción de la Virgen". Ref. 346/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemora-

tivo en el lugar denominado "Mingo Rubio", de El Pardo (Madrid), que llevará el nombre de "Virgen del Carmen". Ref. 14/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se crea en Vera (Almería) un Grupo Escolar conmemorativo que ostentará el nombre de "Reyes Católicos". Ref. 32/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se dispone que se construya en Getafe un Grupo Escolar conmemorativo. Ref. 61/1955.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se crea en Madrid un Grupo Escolar conmemorativo, dedicado a Chile. Ref. 116/1955.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se crea en Ayamonte (Huelva) un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Rodrigo de Xerez". Ref. 148/1955.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se crea en San Sebastián un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Sancho el Sabio". Ref. 149/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se dan normas sobre la asistencia obligatoria a las Escuelas y sobre creación de Escuelas de Enseñanza Primaria en las Empresas Agrícolas, Industriales y Mineras que ejerzan sus funciones en territorio nacional. Ref. 160/1955.

O. de 16 de junio de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 188/1955.

O. de 16 de junio de 1955 sobre transformación en Escuela Unitaria la de Párvulos que se cita, de Castellón de la Plana. Ref. 189/1955.

D. de 24 de junio de 1955 por el que se crea en Fiñana (Almería) un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "General Saliquet". Ref. 200/1955.

O. de 27 de junio de 1955 integrando el Grupo Escolar "Andrés Manjón" de Madrid, en el Patronato Escolar de Suburbios. Ref. 203/1955.

O. de 14 de julio de 1955 sobre transformación de las Escuelas Parroquiales Nacionales que se citan. Ref. 235/1955.

O. de 14 de julio de 1955 sobre transformación en Sección de Párvulos de la Sección que se cita. Ref. 236/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños Preparatoria de la Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife (capital). Ref. 237/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 238/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se rectifican errores en Ordenes de creación de Escuelas. Ref. 239/1955.

L. de 20 de julio de 1955 por la que se establece la exención de Contribución Urbana para las viviendas de obreros agrícolas y Escuelas construidas en fincas rústicas. Ref. 252/1955.

D. de 21 de julio de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Puertollano, que se denominará "Generalísimo Franco". Ref. 259/1955.

O. de 22 de julio de 1955 por la que se rectifica la Orden ministerial sobre creación de la Escuela Nacional Unitaria que se cita. Ref. 260/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Jaraiz de la Vera (Cáceres), que se denominará "César Carlos I". Ref. 273/1955.

O. de 15 de septiembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 287/1955.

O. de 24 de septiembre de 1955 por la que se aprueba definitivamente el arreglo escolar de Madrid (capital). Ref. 293/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se rectifica la Orden de 14 de julio último que creó la segunda Sección de niños de la Escuela Preparatoria del Seminario Diocesano de Tortosa (Tarragona). Ref. 298/1955.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de

Enseñanza Primaria que se relacionan dependientes del Consejo de Protección Escolar del Parque Móvil de los Ministerios Civiles. Ref. 302/1955.

O. de 8 de octubre de 1955 sobre las Escuelas Unitarias de niños y niñas del casco del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria. Ref. 307/1955.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 308/1955.

O. de 20 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 314/1955.

D. de 28 de octubre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Palma de Mallorca que se denominará "Fray Junípero Serra". Ref. 326/1955.

D. de 28 de octubre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Sagrado Corazón de Jesús" en Lorca (Murcia). Ref. 327/1955.

O. de 29 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 330/1955.

O. de 30 de octubre de 1955 por la que se rectifica la de 14 de julio último que creaba la Escuela Nacional Parroquial del Barrio de la Estación del Ayuntamiento de Toledo (capital). Ref. 331/1955.

O. de 3 de noviembre de 1955 por la que se suprime una de las Secciones de niños de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, "Alfonso X el Sabio" de Murcia (capital). Ref. 334/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 341/1955.

O. de 10 de noviembre de 1955 sobre reorganización del Grupo Escolar "José Antonio" de Alicante. Ref. 346/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Badalona (Barcelona). Ref. 348/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Doctor Eijo Garay" en Vigo. Ref. 349/1955.

O. de 12 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 350/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 362/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 363/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 364/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se crean definitivamente en el edificio del Grupo Escolar conmemorativo "Apostol Santiago" del Barrio de las Armacigas de Santiago de Compostela (La Coruña) los Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 367/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 368/1955.

O. de 2 de diciembre de 1955 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 377/1955.

O. de 2 de diciembre de 1955 sobre rectificación de la Orden ministerial de 22 de julio último, por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 378/1955.

O. de 2 de diciembre de 1955 sobre traslado de Secciones del Grupo Escolar "Gonzalo de Berceo" al edificio denominado "Depósitos Municipales" constituyendo un Grupo Escolar de siete Secciones en Logroño. Ref. 379/1955.

O. de 9 de diciembre de 1955 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 391/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 por la que se transforma en Sección de niños la de Párvulos que se cita, de Bilbao. Ref. 394/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 396/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales Preparatorias que se relacionan. Ref. 397/1955.

O. de 10 de enero de 1956 por la que se autoriza la denominación de "General Solans" al nuevo Grupo Escolar de Albalate de Cinca (Huesca). Ref. 8/1956.

O. de 10 de enero de 1956 sobre denominación de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de Toro (Zamora). Ref. 9/1956.

O. de 11 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 11/1956.

O. de 12 de enero de 1956 disponiendo se anulen y creen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 13/1956.

O. de 17 de enero de 1956 disponiendo que el Grupo Escolar de Béjar (Salamanca), ostente la denominación de "Filiberto Villalobos". Ref. 23/1956.

O. de 18 de enero de 1956 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 24/1956.

O. de 18 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Parroquiales Nacionales que se detallan. Ref. 25/1956.

O. de 18 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 26/1956.

O. de 26 de enero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 38/1956.

O. de 28 de enero de 1956 sobre transformación en Sección de niños, de régimen general de provisión, la que con carácter especial fue concedida por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1949, en la Graduada aneja a la Escuela del Magisterio Masculino de Guadalajara (capital). Ref. 46/1956.

O. de 28 de enero de 1956 sobre transformación en Sección de niños de régimen general de provisión, la que con carácter especial fue creada por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1943 en el Grupo Escolar "José María del Campo", de Sevilla (capital). Ref. 47/1956.

O. de 28 de enero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 48/1956.

O de 8 de febrero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 75/1956.

O. de 9 de febrero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 76/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 transformando en Sección de Párvulos la de niñas que se cita del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño). Ref. 86/1956.

O. de 20 de febrero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 87/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Basurto, del Ayuntamiento de Bilbao (capital), se denomine "Félix Serrano y Zabala". Ref. 91/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Preparatorias que se citan. Ref. 92/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 rectificando la Orden ministerial de 28 de abril de 1955, que creaba una Escuela Nacional Parroquial en Ordenes (La Coruña). Ref. 93/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 sobre rectificación de las Ordenes ministeriales que se citan, que creaban Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 96/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 rectificando las Ordenes ministeriales que se relacionan, sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 108/1956.

O. de 2 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 111/1956.

O. de 5 de marzo de 1956 autorizando al nuevo Grupo Escolar de Lombillo del Ayuntamiento de Los Barrios de Salas (León), la denominación de Valentín García Yebra". Ref. 114/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en el Ayuntamiento de Galaroza (Huelva), se denominen "Hermanos Arellano". Ref. 115/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 rectificando errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas que se citan. Ref. 124/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 125/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 126/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 rectificando la Orden que crea Escuelas Nacionales en Valle de Escombreras, del Ayuntamiento de Cartagena. Ref. 127/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 disponiendo que las Escuelas Nacionales Graduadas de Blimea, del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), se denominen "Aquilino de la Torre". Ref. 130/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 por la que se deja sin efecto la Orden ministerial de 4 de junio de 1951 de creación de la Escuela Parroquial de Mallén (Zaragoza). Ref. 131/1956.

O. de 13 de marzo de 1956 por la que se dispone que las nuevas Escuelas Graduadas del Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo), se denominen "Asturamérica". Ref. 132/1956.

O. de 14 de marzo de 1956 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada en el Poblado de Palomeras Vallecas-Puente (Madrid). Ref. 133/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 por la que se consideran como Escuelas Nacionales de régimen general de provisión, las de Burguillos (Sevilla). Ref. 136/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre cambio de denominación de las Escuelas Nacionales de Orientación Agrícola que se citan. Ref. 137/1956.

O. de 22 de marzo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 149/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 152/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 por la que se crea la Sección de niños de la Escuela Preparatoria del Seminario "Mariano-Carmelita", de Villarreal de los Infantes (Castellón). Ref. 153/1956.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se rectifica la Orden de 24 de marzo de 1955, por la que se crea un Grupo Escolar de niños en la Universidad Laboral "José Antonio Girón" de Oviedo. Ref. 174/1956.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 175/1956.

O. de 23 de abril de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 188/1956.

O. de 24 de abril de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 189/1956.

O. de 24 de abril de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 190/1956.

O. de 27 de abril de 1956 por la que se deja sin efecto la creación del Grupo Escolar que se cita en Carmona (Sevilla). Ref. 194/1956.

O. de 8 de mayo de 1956 por la que de crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 202/1956.

O. de 14 de mayo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 211/1956.

O. de 25 de mayo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 223/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crea la Sección de niños de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria (capital). Ref. 246/1956.

O. de 14 de junio de 1956 sobre rectificación de las Ordenes ministeriales que se citan, que creaban Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 247/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se deja sin efecto la creación de las Escuelas de Párvulos de las localidades que se citan. Ref. 248/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Orientación Agrícola que se detallan. Ref. 249/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 250/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 251/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 252/1956.

O. de 25 de junio de 1956 transformando en Escuela de régimen general de provisión la que se cita de Orientación Marítima y Pesquera de Torrenueva, del Ayuntamiento de Motril (Granada). Ref. 260/1956.

O. de 25 de junio de 1956 sobre transformación en Sección de niños la de niñas que se cita del Grupo Escolar "La Sagrada Familia" de Linares (Jaén). Ref. 261/1956.

O. de 25 de junio de 1956 por la que se transforma en Escuela de Asistencia Mixta la Unitaria de niñas Parroquial de Villamartín Grande (Lugo). Ref. 262/1956.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 264/1956.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de la provincia de León que se citan. Ref. 265/1956.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se suprime una Sección de Párvulos en la "Escuela Jardines de la Infancia" de Madrid. Ref. 266/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Preparatorias que se relacionan. Ref. 269/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 270/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dictan instrucciones sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 310/1956.

O. de 12 de septiembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se mencionan. Ref. 333/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Linares del Arroyo (Segovi). Ref. 343/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se transforman las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 344/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 347/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se rectifican Ordenes ministeriales sobre creación de Escuelas Nacionales, que se relacionan. Ref. 348/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 por la que se crea en Madrid un Grupo Escolar dependiente del Consejo de Protección Escolar de la Sección Femenina. Ref. 357/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se crean en el casco del Ayuntamiento de Alcira (Valencia), las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 365/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 366/1956.

O. de 22 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 371/1956.

O. de 23 de octubre de 1956 por la que se transforma en Unitaria de niñas la Parroquial que se cita en la provincia de Pontevedra. Ref. 372/1956.

O. de 23 de octubre de 1956 por la que se autoriza el arreglo escolar de Jaén (capital) en la forma que se cita y se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 373/1956.

O. de 24 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 374/1956.

O. de 24 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 375/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 por la que se dispone se denomine a la Escuela del Magisterio de Vizcaya (Maestras) "Miguel de Cervantes". Ref. 388/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 389/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 rectificando la creación de la Escuela Parroquial que se cita, en la provincia de Lérida. Ref. 390/1956.

O. de 21 de noviembre de 1956 sobre instalación de las Escuelas de Albesa (Lérida). Ref. 396/1956.

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se rectifican las Ordenes ministeriales por las que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 403/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Asistencia Mixta de Azúa y Zuazos, ambos del término Municipal de Gamboa (Alava). Ref. 405/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 rectificando la creación de la Escuela Parroquial Unitaria de niñas, de Huércal-Overa (Almería). Ref. 406/1956.

O. de 28 de noviembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 407/1956.

O. de 6 de diciembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 414/1956.

O. de 11 de diciembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 416/1956.

O. de 11 de diciembre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 417/1956.

O. de 17 de diciembre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 421/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se transforma en Sección de niños, la de Párvulos del Grupo "Virgen María" de Sevilla. Ref. 424/1956.

O. de 22 de enero de 1957 sobre creación de Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 16/1957.

O. de 4 de febrero de 1957 transformando en Escuela Mixta la Parroquial de "San Agustín", de Elorrio (Vizcaya). Ref. 22/1957.

O. de 4 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 23/1957.

O. de 14 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 51/1957.

O. de 14 de febrero de 1957 por la que se crea la Escuelas Nacional Preparatoria de Tortosa (Tarragona). Ref. 52/1957.

O. de 15 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, en las localidades que se relacionan. Ref. 54/1957.

O. de 22 de febrero de 1957 por la que se traslada una Sección especial de niñas del Grupo Escolar "Cervantes de Valencia" (capital), a la Escuela Nacional de Subnormales en Madrid. Ref. 67/1957.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 81/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 relativa a las denominaciones que han de tener a efectos de concursos de traslados las Escuelas enclavadas en las localidades que se citan. Ref. 93/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 96/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 107/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 sobre transformación de la Escuela Nacional que se cita. Ref. 109/1957.

O. de 4 de abril de 1957 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 118/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 119/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 120/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se dispone se considere creada la Escuela Nacional Preparatoria que se detalla. Ref. 121/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Toledo (capital). Ref. 124/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños, en el poblado de la Cantera de la Fábrica de Cemento, de Villanueva del Río y Minas (Sevilla). Ref. 125/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la finca "Morante de San José" de La Roca de la Sierra (Badajoz). Ref. 126/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en el Cortijo "Majaloba" de La Rinconada (Sevilla). Ref. 127/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños sordomudos en la Residencia Provincial de niños de Salamanca (capital). Ref. 128/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Morti Alto de Totana (Murcia). Ref. 129/1957.

O. de 24 de abril de 1957 rectificando error material en la Orden de 31 de marzo último de creación de Escuelas en Teis, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Ref. 140/1957.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 141/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Estepa (Sevilla). Ref. 144/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la finca "Casa Royo" de Higueruela (Albacete). Ref. 145/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la Barriada de Guadarranque de San Roque (Cádiz). Ref. 146/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean dos Escuelas Unitarias en Olleros de Sabero (León). Ref. 147/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Sección de niñas en la Escuela Graduada "Padre Poveda" de Guadix (Granada). Ref. 148/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 149/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 150/1957.

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la provincia de Navarra que se relacionan. Ref. 151/1957.

O. de 8 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 163/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean con el carácter de "Parroquial", las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 165/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños en el Seminario Menor de Alcorisa (Teruel). Ref. 166/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 167/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 168/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean con carácter de "Parroquial" las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 169/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Moratalla (Murcia). Ref. 170/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de "Asistencia Mixta, en la finca "Villaester de Arriba", de Pedrosa del Rey (Valladolid). Ref. 171/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Puerto de Yeguas de Carballino (Orense). Ref. 172/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada en Villaverde (Madrid). Ref. 173/1957.

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se crean tres nuevas Secciones de niños en el Grupo Escolar del Colegio del Magisterio "Generalísimo Franco" de Chamartín de la Rosa (Madrid). Ref. 178/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 187/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crea con carácter Parroquial, una Escuela Nacional Unitaria de niños en la de "San Juan Bautista" de Albacete (capital). Ref. 188/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la provincia de Navarra que se relacionan. Ref. 189/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 190/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 193/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria, en la Fundación "Escuelas de Joaquín Rodríguez", de Teifaros, del Ayuntamiento de Navia (Oviedo). Ref. 194/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 195/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 196/1957.

O. de 28 de mayo de 1957 por la que se crea una Sección de niños y una de niñas de Sordomudos en el Grupo Escolar del Tercer Distrito de Oviedo (capital). Ref. 200/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 216/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 217/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 239/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños, en el Monasterio de Santa María la Real de Sobrado de los Monjes (La Coruña). Ref. 240/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada "Corazón de María", en Mérida (Badajoz). Ref. 242/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales con el carácter de "Orientación Agrícola" que se relacionan. Ref. 243/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se considera creada definitivamente una Escuela Nacional Unitaria de niños, en el Barrio de Las Barracas, del término Municipal de Alguazas (Murcia). Ref. 244/1957.

O. de 3 de julio de 1957 por la que se rectifican errores materiales en las Ordenes de creación de Escuelas que se detallan. Ref. 252/1957.

O. de 3 de julio de 1957 por la que se crean en régimen de Consejo Escolar, Escuelas Nacionales en las provincias de Gerona y Valladolid. Ref. 253/1957.

O. de 3 de julio de 1957 por la que se dictan normas para incorporar las Escuelas Nacionales Unitarias a Grupos Escolares existentes en localidades. Ref. 254/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 284/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 286/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 287/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños en el Seminario Conciliar de Barbastro (Huesca). Ref. 288/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean con carácter Parroquial las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 289/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean con carácter Parroquial, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 290/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 291/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 292/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 293/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 315/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crean con el carácter de Parroquial, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 316/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crea con carácter de Escuelas Nacionales una Graduada en Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 317/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 328/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 329/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 330/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se constituye el Patronato Escolar de los suburbios de Zaragoza y se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, dependientes del mismo. Ref. 331/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se rectifican las Ordenes ministeriales que se citan sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 354/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan de la provincia de Navarra. Ref. 355/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas, en Gaucín (Málaga). Ref. 241/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 356/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 357/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean con el carácter de Parroquial las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 358/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 359/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean nuevas secciones en la Escuela Preparatoria del Seminario Mayor "La Inmaculada" de Sigüenza (Guadalajara). Ref. 360/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 361/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 362/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada de niñas en Buñol (Valencia). Ref. 363/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 364/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean con carácter Parroquial las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 365/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 366/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada de niños, en Coria del Río (Sevilla). Ref. 367/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas, en la Barriada de Viviendas Municipales "San Severiano" del Ayuntamiento de Cádiz (capital). Ref. 368/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se suprime el Consejo Escolar Primario y Grupo Escolar "Hogar de San José" de Natahoyo, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo). Ref. 369/1957.

O. de 17 de octubre de 1957 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 388/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de obras en Escuelas Nacionales y viviendas de Maestros. Ref. 392/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 393/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 394/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean difinitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 395/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 elevando a definitiva la creación de Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 396/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 elevando a definitiva, la creación de una Escuela Nacional Graduada de niños "El Salvador" de Zaragoza (capital). Ref. 397/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Mixta en el Poblado del Pantano de Cubillas de Caparecena (Granada). Ref. 398/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 407/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 408/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 elevando a definitiva la creación de Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 409/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Preparatorias que se detallan. Ref. 410/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 sobre rectificación de la Orden ministerial que se expresa de Creación de Escuelas. Ref. 411/1957.

O. de 24 de octubre de 1957 elevando a definitivas las creaciones de Escuelas Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 414/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 445/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 446/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref 447/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 sobre rectificación de errores en las Ordenes ministeriales que se relacionan creando Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 448/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 sobre supresión y creación de secciones en los Colegios que se indican. Ref. 449/1957.

O. de 27 de noviembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 457/1957.

O. de 3 de diciembre de 1957 relativa a las Escuelas Nacionales de Son de Massia y Porto Cristo, de Manacor. Ref. 468/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean definitivamente Escuelas Nacionales dependientes de los Consejos Escolares Primarios que se expresan. Ref. 485/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 486/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 487/1957.

O. de 14 de diciembre de 1957 por la que se crean definitivamente y se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 499/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 18/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales que se señalan. Ref. 19/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Villavilla (Cuenca). Ref. 20/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Paredes de Melo (Cuenca). Ref. 21/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Peñallana (Jaén). Ref. 22/1958.

O. de 14 de enero de 1958 dando normas para la concesión de subvenciones a los Centros de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 23/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crea definitivamente una Sección de niñas, sordomudas, en el Grupo Escolar del Tercer Distrito del Ayuntamiento de Oviedo. Ref. 41/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con el carácter de "Orientación Agrícola" que se relacionan. Ref. 42/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 43/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales Unitarias que se citan. Ref. 44/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente con destino

a las localidades de la provincia de Navarra, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 45/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 46/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente Secciones en las Escuelas Graduadas que se citan. Ref. 47/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Unitaria de "Orientación Marítima y Pesquera", en el Puerto de Adra (Almería). Ref. 48/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 49/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 50/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se rectifica la Orden de creación de la Escuela que se cita en Hellín (Albacete). Ref. 51/1958.

O. de 31 de enero de 1958 rectificando errores materiales en las Ordenes de creación de Escuelas Nacionales que se citan. Ref. 52/1958.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 77/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea una Escuela Nacional en Barcelona (capital). Ref. 115/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 116/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Funes (Navarra). Ref. 117/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 118/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la Barriada de San Antonio de Vallecas (Madrid). Ref. 119/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 120/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Negreira (La Coruña). Ref. 121/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 122/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1955, sobre las Escuelas Nacionales de "Orientación Agrícola" de Calera y Chozas (Toledo). Ref. 123/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se modifica la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1953, sobre la Escuela de niños dependiente del Consejo Escolar Primario del Superior de Protección de Menores en la localidad de Espinardo, del Ayuntamiento de Murcia. Ref. 124/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 15 de octubre de 1956, sobre la Escuela Unitaria de niños y Unitaria de niñas de la Barriada del Río de Tarragona. Ref. 125/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 27 de julio último sobre la Escuela Unitaria de niños de Binies (Huesca). Ref. 126/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se transforman en Escuelas del régimen ordinario los Grupos Escolares que se citan de Madrid. Ref. 149/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 161/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 162/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 163/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 164/1958.

O. de 14 de abril de 1958 rectificando la Orden ministerial de 5 de marzo último relativa a Escuelas Nacionales Unitarias. Ref. 194/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crea una Escuela Graduada, dependiente del Consejo Escolar en Tudela (Navarra). Ref. 195/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 197/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 198/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se suprimen las Escuelas que se citan dependientes del Consejo Escolar primario "San Alberto Magno" de Córdoba. Ref. 199/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas Nacionales que se detallan. Ref. 200/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada de niños en Pollensa (Palma de Mallorca). Ref. 231/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en régimen Escolar Primario en las localidades que se relacionan. Ref. 232/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 233/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se rectifican errores materiales en las Ordenes de creación de Escuelas que se relacionan. Ref. 234/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Fray Bernardino de Sahagún", al nuevo edificio escolar de Sahagún (León). Ref. 242/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José Luis Arrese" al nuevo Grupo Escolar de Corella (Navarra). Ref. 243/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Rafael Andrade Navarrete" al nuevo edificio escolar de Ardales (Málaga). Ref. 244/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Miguel Alvarez de Eulate y González de San Pedro" al Grupo Escolar de niñas de Hontoria del Pinar (Burgos). Ref. 245/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José María del Moral" al nuevo Grupo Escolar de Tomelloso (Ciudad Real). Ref. 246/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Nuestra Señora de la Merced" a la Escuela Nacional Graduada de la calle de Aviñón 44 de Barcelona (capital). Ref. 247/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Agustina de Aragón" al nuevo edificio escolar de Fulleda (Lérida). Ref. 248/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se rectifica la Orden de 14 de abril último en el sentido de que la escuela suprimida de Aguilar de la Frontera (Córdoba) es la del barrio de Soterraño, y no la del barrio de la Salud. Ref. 256/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 257/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños y niñas en la localidad que se relaciona. Ref. 258/1958.

O. de 14 de mayo de 1958 disponiendo que el Grupo Escolar de Collado de la Vera (Cáceres) se denomine "Gabriela Mistral". Ref. 260/1958.

O. de 16 de junio de 1958 rectificando errores aparecidos en las Ordenes que se señalan sobre creación de Escuelas Nacionales. Ref. 302/1958.

O. de 16 de junio de 1958 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se citan. Ref. 303/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Mixta existente en la finca "Sexta Suerte" de Castejada (Cáceres) se denomine "Conde de Ruiseñada". Ref. 325/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Viladecans (Barcelona) se denomine "Angela Roca Sole". Ref. 326/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Hinojos (Huelva) se denomine "Pío XII". Ref. 327/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Herrera de los Navarros (Zaragoza) se denomine "San Jorge". Ref. 328/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Churriana de la Vega (Granada) se denomine "Divino Maestro". Ref. 329/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que las Escuelas Villafrial y Dumia, se denominen "Dumia" y "Santo Tomé" respectivamente. Ref. 330/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 331/1958.

O. de 26 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Huélago (Granada) se denomine "Afan de Ribera". Ref. 332/1958.

R. de 27 de junio de 1958 sobre enseñanza de adultos en Escuelas Nacionales. Ref. 334/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se establecen las normas para la aprobación de los libros de texto y de lectura para escuelas del Magisterio y Enseñanza Primaria. Ref. 336/1958.

O. de 3 de julio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 343/1958.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 349/1958.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se suprime una Escuela de Párvulos en San Mateo (Castellón). Ref. 352/1958.

O. de 8 de julio de 1958 rectificando la Orden de 16 de junio último, sobre supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 353/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se crea definitivamente en la localidad que se cita de la provincia de Navarra, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 386/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se expresan. Ref. 387/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas. Ref. 388/1958.

O. de 30 de julio de 1958 sobre supresión de Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 389/1958.

O. de 30 de julio de 1958 sobre supresión de las Escuelas Nacionales que se expresan. Ref. 390/1958.

O. de 11 de agosto de 1958 por la que se crean dos Escuelas Graduadas en Los Molinos (Madrid). Ref. 398/1958.

O. de 19 de agosto de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 405/1958.

O. de 20 de agosto de 1958 sobre rectificación de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1957, por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 406/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el Grupo Escolar número 1, de niños de Avila (capital), se denomine "San Pedro Bautista". Ref. 450/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Esco-

lar de La Puebla (Baleares) se denomine, "Nuestra Señora de Vialfas". Ref. 451/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a las localidades que se relacionan. Ref. 467/1958.

O. de 19 de noviembre de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 493/1958.

O. de 19 de noviembre de 1958 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 494/1958.

O. de 5 de diciembre de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 509/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se autorizan las denominaciones que se expresan a los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 527/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Carlos Jiménez Díaz" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara). Ref. 24/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Andrés Arche del Valle" al edificio escolar del Ayuntamiento de Camargo (Santander). Ref. 25/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Antonio Relaño Jiménez" a las Escuelas Graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería). Ref. 26/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Rogelio Arasil Esteban" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Cijuela (Granada). Ref. 27/1959.

O. de 25 de marzo de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Gabriel Llabrés" para la Escuela Graduada de niños de Benisalem (Baleares). Ref. 71/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Huesca (capital) se denomine "Pío XII". Ref. 141/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Absubia (Alicante) se denomine en lo sucesivo "Conde de Alcázar". Ref. 142/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Burgos (capital) se denomine en lo sucesivo "Padre Manjón". Ref. 143/1959.

O. de junio de 1959 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales Graduadas de niños y niñas de Villoria de Orbigo, del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo (León), se denominen en lo sucesivo "Conde de Vallellano". Ref. 144/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que los Grupos Escolares de niños y niñas del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), se denominen en lo sucesivo "Alfonso X el Sabio". Ref. 145/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se da el nombre de "Marcelino Murillo" a la Escuela Graduada de niños de Lillo (Toledo". Ref. 146/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se solicita que el edificio escolar de Montjuich, Gerona (capital), se denomine en lo sucesivo "Montjuich". Ref. 179/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Gumiel de Mercado (Burgos), se denomine "Inmaculada Concepción". Ref. 180/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el edificio escolar de las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Librilla (Murcia), se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 181/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuelas Graduada

de niños, número 11 de Málaga (capital), se denomine en lo sucesivo "Ramón y Cajal". Ref. 182/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villalba de los Arcos (Tarragona), se denomine "Virgen de los Dolores". Ref. 183/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Montemayor de Córdoba (Córdoba), se denomine en lo sucesivo "Miguel de Cervantes". Ref. 184/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villarreal de los Infantes (Castellón), se denomine "Pío X". Ref. 256/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villanueva de Alcardete (Toledo), se denomine "Nuestra Señora de la Piedad". Ref. 257/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas de Puebla del Río (Sevilla), se denomine "Dolores Prada Machuca". Ref. 258/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Castellote (Teruel), se denomine "Agustín Plana Sancho". Ref. 259/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Valencia (capital), se denomine "Grumete Javier Trenor y Pardo de Donlebun". Ref. 260/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "General Moscardó" al edificio escolar de Adsubia (Alicante). Ref. 309/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Mosén Joaquín Galindo Calvo" al Grupo Escolar de Benageber (Valencia). Ref. 310/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Virgen de la Gracia" al edificio escolar de Altura (Castellón). Ref. 311/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Salvador Ninot Miró", al edificio escolar de Sarreal (Tarragona). Ref. 312/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Sagrado Corazón", a las Escuelas Graduadas de Linares (Jaén). Ref. 313/1959.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela Mixta de Lacuadrada, del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre (Huesca). Ref. 314/1959.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela Mixta de Riodeporcos, del Ayuntamiento de Ibias (Oviedo). Ref. 315/1959.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela Mixta de la Alfranca, del Ayuntamiento de Pastriz (Zaragoza). Ref. 316/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 por la que se dispone la denominación "Santiago Basanta Silva" a las Escuelas Unitarias de Barreiros (Lugo). Ref. 335/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 disponiendo las denominaciones que se citan para las Escuelas Nacionales de Cáceres. Ref. 336/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "San Jorge" a los Grupos Escolares de la barriada de Nueva Trinidad de Barcelona. Ref. 17/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "José Maldonado y Ayuso", al edificio escolar de Mondéjar (Guadalajara). Ref. 18/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "Repú-

blica del Uruguay" a los Grupos Escolares de Caño Roto, Carabanchel Bajo (Madrid). Ref. 19/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 disponiendo las denominaciones que se citan para los edificios escolares de Valencia. Ref. 55/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Cecilia Román" a la Escuela Nacional de Antequera (Málaga). Ref. 56/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación "Baltasar Gracián" al edificio escolar de Calatayud (Zaragoza). Ref. 57/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se refunden en una Escuela Mixta las dos Escuelas Unitarias de la Fundación "Escuelas Seijo" de Abadín (Lugo) y se acumulan los sueldos. Ref. 59/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Virgen de Guaditoca" a la Escuela Graduada de Guadalcanal (Sevilla). Ref. 77/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Fernando el Católico" al edificio escolar de Villarreal de Huerva (Zaragoza). Ref. 78/1960.

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dispone la denominación "Princesa Margarita de Austria", a las Escuelas Graduadas de la Colonia Margaritas Canillejas (Madrid). Ref. 87/1960.

O. de 24 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Eugenio Frutos Dieste" al edificio escolar de Remolinos (Zaragoza). Ref. 100/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Virgen del Carmen", al edificio escolar de Torresandino (Burgos). Ref. 101/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "San Fernando" a las Escuelas Nacionales Graduadas de Nájera (Logroño). Ref. 102/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Virgen de la Fuensanta" y "Antonio Palomo Anaya" a los edificios escolares de Coin (Málaga). Ref. 137/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Andrés Martínez" al edificio escolar de Aranjuez (Madrid). Ref. 138/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Gual Villalbí" al edificio escolar de Tarragona. Ref. 139/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Maestro Caños Sanmartín" al Grupo Escolar de Castellón de la Plana. Ref. 150/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Benedicto XIII" al edificio escolar de Illueca (Zaragoza). Ref. 151/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "María del Pilar Señoranz Rondina" al edificio escolar de San Martín de Pusa (Toledo). Ref. 152/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza" para el edificio escolar de Villar de Cañas (Cuenca). Ref. 178/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Antonio Rueda" para el edificio escolar de Amurrio (Alava). Ref. 179/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Ricardo Campano Rodríguez" para el edificio escolar de Viana (Navarra). Ref. 180/1960.

O. de 27 de junio de 1960 por la que se da el nombre de "José Antonio Vaca de Osma" al nuevo edificio escolar de Muñotello (Avila). Ref. 193/1960.

R. de 19 de julio de 1960 disponiendo que en los expedientes de reconocimiento y autorización de Escuelas de Enseñanza Primaria no estatal debe obrar preceptivamente el informe de la Inspección de Enseñanza Primaria de la Provincia. Ref. 224/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueban las denominaciones de

"Antonio Garvallo Dinelli" y "Divina Pastora" de los Grupos Escolares niños y niñas de Motril (Granada). Ref. 229/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueban las denominaciones de "Juan Sallarés y Pla" y "Miguel Carreras Costajussá" de los Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 230/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Juan de la Rosa" al Grupo Escolar de Ronda (Málaga). Ref. 234/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Felipe Bello Piñeiro" al Grupo Escolar de Mugardos (La Coruña). Ref. 235/1960.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre edificios escolares y viviendas de Maestros Nacionales. Ref. 252/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Novelda (Alicante), se denomine "Jorge Juan". Ref. 280/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Mola (Tarragona), se denomine "Su Santidad Pío XII". Ref. 281/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Peraleda de la Mata (Cáceres), se denomine "Lucio García García". Ref. 292/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Cistierna (León), se denomine "Guillermo Barandiarán". Ref. 293/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Blas" para el nuevo edificio escolar de Sanlúcar de Guadiana (Huelva). Ref. 300/1960.

O. de 29 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Marqués de Santillana" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Palencia. Ref. 307/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Eduardo Sanchiz Bueno" para el edificio escolar de Tarazona de la Mancha (Albacete). Ref. 319/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Jesús Alesón Tobías" para el edificio escolar de San Asensio (Logroño). Ref. 320/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Avila. Ref. 363/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación de la Escuela Nacional que se cita en Campofrío (Huelva). Ref. 364/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se disponen las denominaciones que se citan de las Escuelas Nacionales de Barcelona. Ref. 365/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Don José Cristiá Llombart" al nuevo edificio escolar en Selva del Campo (Tarragona). Ref. 366/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Nuestra Señora del Carmen" en la Escuela Nacional de Alicante. Ref. 367/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación "San José de Calasanz" para el edificio escolar de Ayelo de Malferit (Valencia). Ref. 368/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Pío XII" para la Escuela en Cullar Baza (Granada). Ref. 369/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de San José Oriol en el edificio escolar en Barcelona. Ref. 370/1960.

O. de 5 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Bilbao. Ref. 2/1961.

O. de 19 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación de "Doctor Arruga" a las Escuelas de Bagur (Gerona). Ref. 9/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación de "Felix Serrano y Zabala" al Grupo Escolar de Indauchu (Bilbao). Ref. 40/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Augusto Santiago Bellido" al Grupo Escolar de Vélez-Málaga (Málaga). Ref. 41/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Pío XII" a los Gupos Escolares de niños y niñas de Onda (Castellón). Ref. 42/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Mariano Navarro Rubio" al edificio escolar de Torralba de los Frailes (Zaragoza). Ref. 43/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 para que en lo sucesivo se denomine "San Pablo" a la Escuela Graduada aneja a la del Magisterio femenino "Santo Domingo de Guzmán" en Burgos. Ref. 44/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación del nuevo edificio escolar "Juan Ardevol Olivé" en Cambrils (Tarragona). Ref. 45/1961.

O. de 28 de febrero de 1961 sobre denominación que se cita de los edificios escolares en Baza (Granada). Ref. 46/1961.

O. de 7 de marzo de 1961 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria, puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 54/1961.

O. de 22 de marzo de 1961 por la que se autoriza la denominación que se cita de los Grupos Escolares de la barriada de Can Puigjaner (Sabadell). Ref. 65/1961.

D. 1094/1961, de 22 de junio, por el que se coordinan las actividades de los Ministerios de Educación Nacional y de la Vivienda para dotar de edificios de enseñanza a los núcleos de población constituidos por viviendas de protección estatal. Ref. 151/1961.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se dispone que el edificio escolar del Ayuntamiento de Gomara (Soria) se denomine "Francisco Gómez de Gomara". Ref. 175/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación "Blas Piñar", al edificio escolar de Salobreña (Granada). Ref. 201/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Carmen Polo de Franco", al Grupo Escolar de Málaga. Ref. 202/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Catalina Granado Cabrera", al edificio escolar de Campillo de la Jara (Toledo). Ref. 203/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora del Argaño", al edificio escolar de Cañizar de los Ajos (Burgos). Ref. 204/1961.

O. de 27 de septiembre de 1961 disponiendo que el Grupo Escolar de Almazora (Castellón), se denomine "Embajador Enrique Beltrán Manrique". Ref. 236/1961.

O. de 24 de octubre de 1961 por la que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), se denominará "Carmen Antón Ramírez". Ref. 251/1961.

O. de 28 de octubre de 1961 por la que las Escuelas Graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), se denominarán, respectivamente, "San José" y "Nuestra Señora de Villaviciosa". Ref. 254/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denominan las Escuelas Graduadas y Grupos Escolares con los nombres de "Jacinto Benavente", "Andrés Ruiz Carrillo" "Juan Ramón Jiménez" y "Pío XII" respectivamente, en Alcantarilla (Murcia). Ref. 286/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que los Grupos Escolares de la calle Zurita, 54 y calle Sierra Solana (Puente de Vallecas), de Madrid, se denominarán "Gregorio Marañón" y "Jaime Balmes", respectivamente. Ref. 287/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denomina "Miguel Guirado Guirado", el edificio escolar de Lletor (Albacete). Ref. 288/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 sobre denominación de Grupo Escolar con el nombre de "Jaime Balmes" en Barcelona. Ref. 289/1961.

O. de 16 de diciembre de 1961 por la que se denominará el Grupo Escolar del Ayuntamiento de La Bañeza (León), "San José de Calasanz". Ref. 295/1961.

O. de 11 de enero de 1962 por la que se denominará el nuevo edificio escolar de Elche (Alicante), "José Fernández Cruz". Ref. 5/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se denominará la Escuela Graduada de la calle Moral de la Magdalena, 42, de Granada, "Juan Bueno". Ref. 9/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se clausura provisionalmente la Escuela Mixta de Ribadulla-Santiso (La Coruña). Ref. 10/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se clausura provisionalmente la Escuela de Piñor de Cea (Orense). Ref. 11/1962.

O. de 2 de febrero de 1962 por la que se autoriza la denominación de "Padre Aguirre" a las Escuelas Graduadas de Elgoibar (Guipuzcoa). Ref. 28/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que el Grupo Escolar de Rota (Cádiz) se denominará "San José de Calasanz". Ref. 36/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que se denominará la Escuela de San Miguel de Salinas (Alicante) "Consuelo Ferrández". Ref. 37/1962.

O. de 15 de febrero de 1962 por la que se clausuran las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de San Román de Cervantes y Roimil de Friol (Lugo). Ref. 40/1962.

O. de 15 de febrero de 1962 por la que se clausura la Escuela Nacional de Cambas (La Coruña). Ref. 41/1962.

O. de 17 de febrero de 1962 por la que se clausura la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria de Formelas-Puebla de Brollón (Lugo). Ref. 43/1962.

D. 400/1962, de 22 de febrero, sobre agrupación de Escuelas y Direcciones de Grupo Escolar. Ref. 48/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que los Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona) se denominarán "Juan Montfllor" y "Jacinta Durán" respectivamente. Ref. 57/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que las Escuelas de Magisterio de Guadalajara se denominarán "Pedro Sanz Vázquez". Ref. 58/1962.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se resuelve que el Grupo Escolar "Santa Victoria", de Córdoba se denomine en lo sucesivo "Santa Rosa de Lima". Ref. 79/1962.

O. de 24 de abril de 1962 por la que se denomina "San Roque", al nuevo edificio escolar de Pauls (Tarragona). Ref. 86/1962.

O. de 3 de mayo de 1962 por la que se denomina a las Escuelas Graduadas de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) "María de las Casas". Ref. 92/1962.

O. de 5 de mayo de 1962 por la que se denomina "San Miguel" a la Escuela Nacional de Barcelona. Ref. 94/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autoriza la denominación "José Utrera Molina" a la Escuela Municipal de La Solana (Ciudad Real). Ref. 100/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autorizan las denominaciones de "Magdalena Martínez y Ricardo Briones" a las Escuelas Municipales de Puebla de Almenara (Cuenca). Ref. 101/1962.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Hecho (Huesca) se denomine "Domingo Miral". Ref. 167/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valencia, se denomine en lo sucesivo "San Juan de Ribera". Ref. 168/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Roiz (Santander), se denomine en lo sucesivo "Eutiquio García". Ref. 169/1962.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Olías del Rey (Toledo) se denomine en lo sucesivo "Pedro Melendo y García". Ref. 249/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se determina que el edificio escolar de Esplugá Calva (Lérida), se denomine "Santo Domingo Savio". Ref. 266/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar Mixto de Sollent (Barcelona), se denomine "Torres Amat". Ref. 267/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Valbuena del Duero (Valladolid), se denomine "Antonio Ruiz-Ocaña y Remito". Ref. 268/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Tortosa (Tarragona), se denomine en lo sucesivo "Daniel Mangrané Escardó". Ref. 269/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Valencia se denomine "Colombia". Ref. 270/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Fuentelapeña (Zamora), se denomine "Rodríguez de Miguel". Ref. 271/1962.

O. de 15 de enero de 1963 dando normas para que las Escuelas Primarias no estatales declaradas "subvencionadas", puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 12/1963.

R. de 31 de enero de 1963 sobre denominación del nuevo edificio escolar de Maceda (Orense). Ref. 39/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de edificio escolar de Villablanca (Huelva). Ref. 105/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de Grupo Escolar de esta capital. Ref. 106/1963.

R. de 4 de abril de 1963 por la que se autoriza la denominación del edificio escolar de Renedo de Esgueva (Valladolid). Ref. 107/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Almonte (Huelva). Ref. 108/1963.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de San Pol de Mar (Barcelona). Ref. 211/1963.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de Daroca (Zaragoza). Ref. 212/1963.

D. 2123/1963, de 24 de julio, por el que se crean Escuelas Especiales para alfabetización de adultos. Ref. 225/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se denomina "Juan XXIII", el edificio escolar que se cita de Salvatierra (Alava). Ref. 245/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Castro Viejo (Logroño). Ref. 277/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Alacón (Teruel). Ref. 278/1963.

O. de 19 de octubre de 1963 disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 288/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales a nuevas locales. Ref. 320/1963.

D. 413/1964, de 20 de febrero, por el que se modifica la redacción del artículo tercero del Decreto 400/1962 de 22 de febrero sobre agrupación de Escuelas Direcciones de Grupos Escolares. Ref. 56/1964.

R. de 10 de julio de 1964 por la que se dispone la denominación para el edificio escolar de Gañete la Real (Málaga). Ref. 200/1964.

R. de 10 de julio de 1964 sobre denominación de edificio escolar en Valencia. Ref. 201/1964.

O. de 15 de enero de 1965 sobre módulos de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares de propiedad municipal. Ref. 8/1965.

R. de 21 de abril de 1965 relativa a la supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 98/1965.

O. de 22 de junio de 1965 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 166/1965.

O. de 22 de junio de 1965 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 167/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 169/1965.

Rectificación de 13 de julio de 1965 de errores materiales en Ordenes de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 196/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 197/1965.

O. de 26 de julio de 1965 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se citan. Ref. 219/1965.

O. de 14 de agosto de 1965 por la que se autoriza la designación de Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 233/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales construidos. Ref. 235/1965.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 19/1966.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 20/1966.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 21/1966.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 25/1966.

O. de 22 febrero de 1966 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 61/1966.

R. de 1 de abril de 1966 sobre actualización del Nomenclátor de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1966.

O. de 25 de marzo de 1966 por la que se trasladan las Escuelas Nacionales que se indican a los nuevos locales que se relacionan. Ref. 150/1966.

O. de 6 de abril de 1966 sobre denominación de la Escuela Graduada del Ayuntamiento de Teguise (Las Palmas). Ref. 163/1966.

O. de 14 de abril de 1966 por la que se trasladan las Escuelas Nacionales que se citan a nuevos locales. Ref. 168/1966.

O. de 14 de abril de 1966 por la que se rectifican errores materiales en Disposiciones de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 170/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se expresa para el edificio escolar que se cita. Ref. 171/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para los Colegios Nacionales que se expresan. Ref. 172/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el Colegio Nacional que se expresa. Ref. 173/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el edificio escolar que se expresa. Ref. 174/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el Colegio Nacional que se expresa. Ref. 175/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita de las Escuelas Nacionales que se expresan. Ref. 176/1966.

O. de 16 de abril de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza en distintas localidades. Ref. 179/1966.

O. de 27 de abril de 1966 rectificando errores materiales en disposiciones de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 187/1966.

O. de 2 de julio de 1966 sobre traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 279/1966.

O. de 6 de julio de 1966 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 283/1966.

O. de 22 de julio de 1966 rectificando errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 339/1966.

O. de 29 de julio de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 353/1966.

O. de 29 de julio de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 354/1966.

O. de 5 de agosto de 1966 por la que se dispone el traslado a nuevos locales de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 359/1966.

O. de 11 de agosto de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 389/1966.

O. de 30 de agosto de 1966 por la que se rectifican otras de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 405/1966.

D. 2828/1966, de 3 de noviembre, sobre autorización al Ministerio de Educación y Ciencia para reglamentar las Escuelas Normales y Centros Oficiales de Enseñanza Primaria. Ref. 494/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 513/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 514/1966.

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 525/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se rectifican otras de creación traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 567/1966.

O. de 15 de diciembre de 1966 por la que se dispone el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales, de las que se relacionan. Ref. 576/1966.

O. de 14 de enero de 1967 por la que se rectifican errores materiales aparecidos en otras de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 7/1967.

O. de 23 de enero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en régimen de Patronato Escolar. Ref. 19/1967.

O. de 24 de enero de 1967 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 21/1967.

O. de 24 de enero de 1967 por la que se dispone el traslado a nuevos locales de las Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 22/1967.

O. de 3 de febrero de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 35/1967.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 42/1967.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 75/1967.

O. de 9 de marzo de 1967 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 80/1967.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 83/1967.

R. de 7 de abril de 1967 por la que se autoriza al Ayuntamiento de San Hipólito de Voldegrá (Barcelona), para que las Escuelas Nacionales se denominen "Marqueses de Palmerola". Ref. 113/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se denomina la Escuela Nacional Graduada de Biota (Zaragoza). Ref. 118/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 rectificando errores materiales y en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 161/1967.

O. de 12 de mayo de 1967 disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 169/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 186/1967.

O. de 17 de junio de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes ministeriales de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 240/1967.

D. 1557/1967, de 6 de julio, sobre provisión de Escuelas Nacionales. Ref. 267/1967.

O. de 17 de julio de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 281/1967.

R. de 4 de octubre de 1967 por la que se pide a las Delegaciones Administrativas de remisión de las fichas de vacantes de direcciones y Escuelas Nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 384/1967.

O. de 30 de octubre de 1967 por la que se rectifican errores materiales de creación, supresión y traslados de Escuelas Nacionales. Ref. 409/1967.

O. de 5 de febrero de 1968 suprimiendo Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 35/1968.

O. de 4 de marzo de 1968 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales construidos. Ref. 67/1968.

O. de 18 de marzo de 1968 por la que se rectifican errores materiales en las de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 83/1968.

O. de 29 de junio de 1968 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 183/1968.

C. de 8 de julio de 1968 dando normas para la tramitación de los expedientes de creación de Escuelas Comarcales. Ref. 186/1968.

O. de 26 de julio de 1968 rectificando errores materiales en disposiciones de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 204/1968.

O. de 31 de julio de 1968 por la que se dispone el traslado de locales de Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 222/1968.

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se fijan las plantillas de Escuelas de Alfabetización para el curso 1968/69. Ref. 225/1968.

O. de 29 de agosto de 1968 sobre traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 248/1968.

R. de 26 de septiembre de 1968 por la que se señala plazo a las Delegaciones Administrativas Provinciales para remisión de fichas de Escuelas vacantes. Ref. 277/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se expresan. Ref. 322/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 323/1968.

O. de 9 de diciembre de 1968 por la que se dispone el traslado de local de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 403/1968.

R. de 11 de diciembre de 1968 por la que se denomina "Antonio Magariños Pastoriza" a la Escuela Nacional Graduada de Cambados. Ref. 404/1968.

O. de 21 de enero de 1969 por la que se dispone el traslado a nuevos locales de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 10/1969.

R. de 24 de enero de 1969 sobre censo de Escuelas consideradas como de "difícil desempeño". Ref. 16/1969.

O. de 31 de enero de 1969 por la que se dispone el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 25/1969.

D. 165/1969, de 6 de febrero, por el que se crea una Comisión para el estudio y solución de problemas de la Enseñanza Primaria en la provincia de Madrid. Ref. 28/1969.

R. de 25 de abril de 1969 por la que se ordena la remisión de datos para la supresión de Escuelas de escasa matrícula y se dan normas para la escolarización de sus alumnos. Ref. 124/1969.

R. de 7 de mayo de 1969 por la que se ordena la realización de un estudio en orden a la mejor escolarización del alumnado de Escuelas con escasa matrícula. Ref. 133/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se autoriza la creación con carácter experimental de Escuelas para edad preescolar en régimen de semiinternado. Ref. 162/1969.

O. de 14 de junio de 1969 por la que se dispone el traslado de locales de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 197/1969.

O. de 14 de julio de 1969 por la que se dispone el traslado de locales de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 230/1969.

O. de 10 de octubre de 1969 por la que se dispone el traslado de local de las unidades escolares que se indican. Ref. 338/1969.

Escuelas de Patronato

D. de 20 de junio de 1958 por el que se dan normas para la provisión de Escuelas de Régimen Especial y ampliando al plazo que tenían para la propuesta de nombramiento de maestros. Ref. 316/1958.

D. 1352/1959, de 16 de julio, sobre desempeño de Escuelas de Patronato pertenecientes a un Consejo Escolar Primario que cuenten con propia Escuela de Enseñanza del Magisterio. Ref. 191/1959.

D. 1353/1959, de 16 de julio, sobre propuesta definitiva de nombramientos para Escuelas Preparatorias en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 192/1959.

Escuelas del Magisterio

D. de 10 de febrero de 1940 estableciendo en todo su vigor el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes. Ref. 29/1940.

C. de 12 de febrero de 1940 dando normas a los alumnos de los distintos planes para la aprobación de la asignatura de Religión. Ref. 31/1940.

O. de 17 de febrero de 1940 dictando normas para el cumplimiento del Decreto de 10 del actual por el que se restablece el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914. Ref. 32/1940.

C. de 28 de febrero de 1940 dictando reglas para el cumplimiento del Decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los Bachilleres que deseen obtener el título de Maestro. Ref. 40/1940.

O. de 5 de marzo de 1940 restableciendo el Profesorado de Religión en las Escuelas Normales. Ref. 45/1940.

O. de 9 de abril de 1940 por la que se deroga el artículo tercero de la Orden de 1 de agosto de 1939. Ref. 71/1940.

O. de 20 de enero de 1941 concediendo el pase al Escalafón de Auxiliares a los Ayudantes de las distintas Secciones de Escuelas Normales a quienes alcancen los beneficios del Decreto de 16 de agosto de 1934. Ref. 14/1941.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dispone que los Profesores de Religión, de Escuelas Normales, perciban el sueldo o gratificación anual de 4.000 pesetas, y los de las Escuelas Normales números 1 y 2 de Madrid, 5.000 pesetas anuales. Ref. 48/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 sobre convalidación de asignaturas de Música

que se cursan en las Escuelas Normales del Magisterio, Institutos de Enseñanza Media, y otros Centros docentes o las que en lo sucesivo se establecieran, por las enseñanzas análogas que formen parte del Plan de Estudios Elementales o Superiores de los Conservatorios de Música y Declamación, cuyas enseñanzas tengan reconocida validez oficial. Ref. 186/1942.

R. de 30 de octubre de 1942 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Cultura General para los Estudios del Magisterio. Ref. 249/1942.

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Profesorado de "Caligrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito a las Escuelas Normales. Ref. 250/1942.

O. de 30 de enero de 1943 sobre asignaciones a Profesores Especiales de Música y Francés y al de los Institutos encargados de las mismas disciplinas en las Escuelas Normales. Ref. 19/1943.

R. de 6 de diciembre de 1943 por la que se publican los cuestionarios del segundo curso de "Cultura General" para los estudios del Magisterio. Ref. 210/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 13/1944.

O. de 20 de enero de 1944 sobre sueldo o gratificación de los Profesores Adjuntos de Religión de las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Madrid, números 1 y 2. Ref. 14/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se dan normas para la provisión de vacantes en las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 52/1944.

R. de 16 de octubre de 1944 dando publicidad a los cuestionarios del tercer curso de Cultura General para los estudios del Magisterio y normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 213/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforman las plantillas del Profesorado numerario de Escuelas Normales. Ref. 278/1944.

O. de 9 de octubre de 1945 por la que se organiza el primer curso de las Escuelas del Magisterio y se dictan normas para su funcionamiento. Ref. 233/1945.

C. de 6 de noviembre de 1945 por la que se publican los cuestionarios de primer curso para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 252/1945.

R. de 15 de noviembre de 1945 por la que se publican las disciplinas que constituyen el curso de especialización de las Escuelas del Magisterio. Ref. 260/1945.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946/47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 15 de junio de 1946 disponiendo la forma en que se han de distribuir los derechos en metálico, en las Escuelas del Magisterio. Ref. 171/1946.

R. de 27 de junio de 1946 dando normas para la distribución de los derechos en metálico de las Escuelas del Magisterio. Ref. 183/1946.

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

O. de 14 de octubre de 1946 determinando el Plan de Estudios de la carrera del Magisterio y dando normas para el desarrollo de los cursos oficiales. Ref. 253/1946.

R. de 26 de octubre de 1946 haciendo públicos los cuestionarios del segundo ejercicio para los alumnos de las Escuelas del Magisterio y dando normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 259/1946.

O. de 20 de enero de 1947 por la que se acuerda se denomine "Escuela del Magisterio María Díaz Jiménez" la Escuela del Magisterio de Madrid. Ref. 22/1947.

O. de 21 de enero de 1947 por la que se dan normas para la concesión de dispensa de escolaridad a los alumnos de la carrera del Magisterio. Ref. 26/1947.

O. de 7 de febrero de 1947 referente a sueldos del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1947.

O. de 19 de febrero de 1947 dando normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 21 de enero último, respecto a dispensas de escolaridad. Ref. 76/1947.

O. de 22 de febrero de 1947 relativa a la concesión de dispensa de defecto físico para los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1947.

O. de 25 de febrero de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Pontevedra se denomine "Escuela del Magisterio Concepción Arenal". Ref. 86/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 relativa al desempeño de la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio. Ref. 91/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante se denomine "San José de Calasanz". Ref. 122/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Madrid se denomine "Escuela del Magisterio Pablo Montesinos". Ref. 123/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Huarte de San Juan". Ref. 124/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante (Maestros) se denomine (Escuela del Magisterio Andrés Manjón". Ref. 125/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Sevilla (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Don Manuel Siurot". Ref. 126/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio Doña Blanca de Navarra". Ref. 127/1947.

O. de 18 de marzo de 1947 resolviendo las consultas formuladas respecto al cumplimiento de lo establecido en el apartado segundo de la Orden ministerial de 21 de enero último en relación con la dispensa de escolaridad. Ref. 128/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al tercer curso de la Carrera del Magisterio. Ref. 234/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Soria se denomine "Escuela del Magisterio Obispo Alvarez de Acosta", (Maestras). Ref. 239/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Cádiz se denomine "Escuela del Magisterio Manuel de Falla" (Maestros). Ref. 240/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga se denomine "Escuela del Magisterio Teresa Azpiazu y Paúl" (Maestras). Ref. 241/1947.

O. de 23 de septiembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños "Numancia" de Santander, se considere, a todos sus efectos, como Graduada Práctica aneja a la Escuela del Magisterio de dicha capital. Ref. 297/1947.

O. de 7 de octubre de 1947 por la que se autoriza a los alumnos Bachilleres del Magisterio acogidos al Decreto de 10 de febrero de 1940 para terminar

sus estudios, siempre que tengan aprobada alguna asignatura por dicho Plan. Ref. 308/1947.

O. de 18 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el cuestionario de Iniciación Profesional para los alumnos y alumnas del Magisterio. Ref. 351/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se da nueva denominación a la Escuela del Magisterio de Avila. Ref. 365/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza se denomine la Escuela del Magisterio de Avila (Maestros) "Escuela del Magisterio de San Juan de la Cruz". Ref. 366/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Poeta Salvador Rueda". Ref. 367/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio Virgen de la Merced". Ref. 368/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestros) se denomine en lo sucesivo "Escuela del Magisterio Jaime Balmes" (Maestros). Ref. 369/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza que la Escuela del Magisterio de Toledo (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio de San Ildefonso". Ref. 370/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Almería (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Cisneros". Ref. 371/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Cáceres (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Rufino Blanco". Ref. 372/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que en lo sucesivo la Escuela del Magisterio de Segovia (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio de Nuestra Señora de la Fuencisla" (Maestras). Ref. 373/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Soria (Maestras) con el nombre de "Escuela del Magisterio Sor María Jesús Agreda". Ref. 374/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán a partir del 1 de enero del año actual los Profesores especiales de Música, Francés y Dibujo de las Escuelas del Magisterio y el Profesor y Profesora de Música de la Escuela de Zamora. Ref. 4/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Orense (Maestros), se denomine "Padre Feijoo". Ref. 41/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se dan normas para la percepción de haberes de los Profesores y Profesoras adjuntos y Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 44/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se asignan los nuevos haberes a Profesores y Ayudantes de Escuelas del Magisterio a partir de 1 de enero del corriente año. Ref. 45/1948.

O. de 21 de febrero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores y Profesoras de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, a partir de primero de enero del corriente año. Ref. 58/1948.

O. de 21 de abril de 1948 por la que se considera como Escuela Práctica aneja a la del Magisterio femenino de Gerona la Escuela Graduada de niños que se cita de dicha localidad. Ref. 122/1948.

O. de 14 de mayo de 1948 por la que se dan normas para la prueba final de

los alumnos del Magisterio que establece el artículo 63 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 136/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de La Laguna (Maestras) se denomine "Nuestra Señora de Candelaria". Ref. 252/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de La Laguna se denomine "Padre José de Anchieta". Ref. 253/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Almería, se denomine "Virgen del Mar". Ref. 254/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Valladolid, se denomine "Nuestra Señora de San Lorenzo". Ref. 255/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Toledo, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 256/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Guipúzcoa, se denomine "Nuestra Señora de Aránzazu". Ref. 257/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava, se denomine "Santa María de Estíbaliz". Ref. 258/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava, se denomine "Fray Francisco de Vitoria". Ref. 259/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Sevilla, se denomine "Sor Angela de la Cruz". Ref. 260/1948.

O. de 15 de octubre de 1948 modificando el párrafo primero de la Orden de 19 de febrero de 1947. Ref. 264/1948.

O. de 13 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños y otra de niñas, agregadas a las respectivas Escuelas Prácticas anejas a las del Magisterio de Almería. Ref. 282/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 318/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 321/1948.

O. de 11 de febrero de 1949 por la que se publica el cuestionario a que ha de ajustarse la prueba final que establece el artículo 63 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, para la obtención del título de Maestro. Ref. 23/1949.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se dispone que los Ayudantes interinos de las Escuelas del Magisterio, nombrados por cursos académicos, a quienes corresponda percibir haberes se les acreditarán en la cuantía que determina la Ley de 23 de diciembre de 1948. Ref. 29/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dan normas para el desempeño de la enseñanza de Formación del Espíritu Nacional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Albacete, se denomine "Nuestra Señora de los Llanos". Ref. 34/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Huelva, se denomine "Isabel la Católica". Ref. 35/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Gerona, se denomine "Ruiz Amado". Ref. 36/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Huelva, se denomine "Don Manuel Siurot". Ref. 37/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Gerona, se denomine "Jaime Balmes". Ref. 38/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Oviedo, se denomine "Padre Feijoo". Ref. 39/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Pontevedra, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 40/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santiago de Compostela, se denomine "Isabel la Católica". Ref. 41/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Orense, se denomine "Concepción Arenal". Ref. 42/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Cáceres, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 43/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Badajoz, se denomine "Arias Montano". Ref. 44/1949.

O. de 28 de mayo de 1949 por la que se rectifica el párrafo segundo de la Orden ministerial de 21 de enero de 1947, relativa a dispensa de escolaridad para los estudios del Magisterio. Ref. 122/1949.

O. de 24 de octubre de 1949 por la que se dispone que las aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio justifiquen, al hacer la inscripción, haber aprobado las disciplinas de Enseñanza del Hogar. Ref. 195/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Las Palmas de Gran Canaria, se denomine "Dr. Azofra del Campo". Ref. 212/1949.

O. de 27 de enero de 1950 por la que se dispone que los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio, masculinas, justifiquen haber aprobado la Iniciación Política y Educación Física, correspondiente a los cuatro primeros cursos del Bachillerato. Ref. 10/1950.

O. de 28 de enero de 1950 sobre gratificación por acumulación a los Profesores numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 11/1950.

O. de 14 de marzo de 1950 sobre exámenes de ingreso a los alumnos oficiales de las Escuelas del Magisterio. Ref. 38/1950.

O. de 21 de marzo de 1950 sobre Profesorado numerario especial y Adjunto de las Escuelas del Magisterio y gratificaciones. Ref. 41/1950.

O. de 22 de abril de 1950 sobre aplicación del crédito para gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio y declarando nula y sin efecto la de 21 de marzo último. Ref. 56/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Las Palmas, se denomine "Doctor López Botas". Ref. 59/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Tarragona, se denomine "Nuestra Señora del Claustro". Ref. 60/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Logroño, se denomine "Santísima Virgen de Valvanera". Ref. 61/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Teruel, se denomine "Padre Ripalda". Ref. 62/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Teruel, se denomine "La Milagrosa". Ref. 63/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Badajoz, se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 74/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Lérida, se denomine "Nuestra Señora de la Academia". Ref. 75/1950.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Educación Física Femenina para la carrera del Magisterio. Ref. 125/1950.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Formación del Espíritu Nacional para las Escuelas del Magisterio. Ref. 126/1950.

O. de 8 de agosto de 1950 sobre elección de plazas de Profesores y Profesoras numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 141/1950.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se dan normas para realizar las prácticas de enseñanza a los Licenciados aspirantes a plazas de las disciplinas pedagógicas en Escuelas del Magisterio. Ref. 156/1950.

O. de 28 de septiembre de 1950 por la que se aprueban los cuestionarios para las Escuelas del Magisterio. Ref. 160/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Segovia, se denomine "Rufino Blanco". Ref. 177/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Zamora, se denomine "Nuestra Señora del Tránsito". Ref. 178/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dan normas a los Profesores y Profesoras de Escuelas del Magisterio para el cumplimiento de la de 8 de agosto último. Ref. 200/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Córdoba, se denomine "Escuela del Magisterio Fernando Terceos". Ref. 202/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Zamora, se denomine "San Fernando". Ref. 203/1950.

O. de 19 de diciembre de 1950 sobre expedición de tarjetas de identidad al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 226/1950.

O. de 9 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Tarragona, se denomine "Escuela del Magisterio de San Fructuoso". Ref. 6/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Oviedo, se denomine "Nuestra Señora de Covadonga". Ref. 58/1951.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el abono, en la forma que se expresa, de gratificaciones por acumulación a los Profesores numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 112/1951.

O. de 25 de mayo de 1951 por la que se dictan normas para realizar las pruebas finales los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 130/1951.

O. de 10 de julio de 1951 por la que se aprueban los cuestionarios para el segundo curso de las Escuelas del Magisterio. Ref. 159/1951.

O. de 11 de julio de 1951 autorizando para realizar las prácticas de enseñanza en los Centros respectivos a los alumnos y alumnas de los Colegios Religiosos. Ref. 160/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueban los programas de Formación Político-Social, para alumnos de segundo curso de Escuelas del Magisterio. Ref. 208/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueban los programas del segundo curso de Educación Física, para alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 209/1951.

O. de 11 de octubre de 1951 por la que se aclara lo dispuesto en el artículo

73 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 218/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo 129 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre forma de nombrar los Tribunales de oposiciones para Profesores. Ref. 243/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 9 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 286/1951.

O. de 26 de enero de 1952 por la que se dan normas para la elección de plazas a los Profesores y Profesoras adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 26/1952.

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Jaén, se denomine "Padre Poveda". Ref. 67/1952.

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se da nueva redacción a los artículos 74 y 75 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 77/1952.

O. de 20 de marzo de 1952 por la que se publican los cuestionarios correspondientes al tercer curso del Plan de estudios vigente en las Escuelas del Magisterio. Ref. 84/1952.

D. de 14 de junio de 1952 por el que se reforma el artículo 110 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 168/1952.

O. de 17 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para el desempeño de la asignatura de "Agricultura" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 258/1952.

O. de 24 de septiembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Granada, se denomine "Nuestra Señora de las Angustias". Ref. 265/1952.

O. de 14 de noviembre de 1952 por la que se publican los cuestionarios de primero, segundo y tercer cursos, para las alumnas de la carrera del Magisterio, correspondientes a la asignatura de "Educación Física". Ref. 300/1952.

O. de 15 de diciembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Zaragoza, se denomine "Santa María del Pilar". Ref. 313/1952.

O. de 31 de enero de 1953 por la que se regula el percibo de haberes de los Profesores Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 28/1953.

O. de 18 de abril de 1953 referente a las prácticas de enseñanzas de los alumnos del Magisterio de Escuelas no oficiales. Ref. 82/1953.

D. de 13 de mayo de 1953 reconociendo los títulos de Bachiller Elemental y Bachiller Laboral, para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 107/1953.

O. de 5 de agosto de 1953 por la que se reconoce a los Profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio el derecho a desempeñar Cátedra y a percibir los haberes correspondientes. Ref. 198/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre el modo de realizar las prácticas que determina el Reglamento de Escuelas del Magisterio para los Profesores numerarios de Pedagogía. Ref. 232/1953.

O. de 21 de septiembre de 1953 por la que se dan normas para el cumplimiento de la Orden de 5 de agosto último sobre desempeño de Cátedras en las Escuelas del Magisterio. Ref. 244/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando el artículo 62 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 323/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los Escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

O. de 22 de febrero de 1954 aprobando los cuestionarios de la prueba final y examen de conjunto para los alumnos del Magisterio. Ref. 61/1954.

O. de 29 de abril de 1954 por la que se aplazan hasta el próximo curso escolar los cuestionarios que corresponden a las "pruebas finales" y "examen de conjunto" de la carrera del Magisterio. Ref. 132/1954.

D. L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la Ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se conceden gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 146/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Granada, se denomine "Andrés Manjón". Ref. 159/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 autorizando a las Escuelas del Magisterio para establecer permanencias. Ref. 288/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 118 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre nombramientos de Ayudantes de Clases Prácticas. Ref. 289/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se modifica el artículo 110, apartado a), del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950. Ref. 294/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se dispensa del examen de ingreso en las Escuelas del Magisterio a los alumnos que posean el Bachillerato Superior. Ref. 296/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 sobre el establecimiento de las Enseñanzas de Iniciación Profesional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 297/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se da cumplimiento al Decreto de 6 de octubre último, sobre la forma de adquirir la experiencia profesional de las Escuelas del Magisterio, los aspirantes a las oposiciones a Cátedras de Pedagogía de los citados Centros. Ref. 320/1954.

O. de 15 de diciembre de 1954 por la que se dan normas respecto al percibo de haberes del personal docente de Escuelas del Magisterio. Ref. 331/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del artículo 87 de la Ley de Educación Primaria, sobre provisión de Cátedras de Escuelas del Magisterio. Ref. 334/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se acreditará la gratificación que se cita a los Profesores Numerarios de las Escuelas del Magisterio de ambos sexos. Ref. 100/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el Reglamento de las Escuelas del Magisterio aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, en cuanto a la prelación para el examen de algunas asignaturas. Ref. 209/1955.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se faculta a los Licenciados en Filosofía y Letras para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Profesorado de Idiomas de Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1956.

O. de 14 de febrero de 1956 dando normas en relación con viajes fin de carrera de los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1956.

O. de 13 de febrero de 1956 por la que se publican los cuestionarios oficiales de Educación Física para la Carrera del Magisterio. Ref. 82/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 distribuyendo el crédito que se cita para gratificaciones al Profesorado Numerario y Adjunto de Escuelas del Magisterio. Ref. 94/1956.

O. de 27 de febrero de 1956 por la que se dan normas para la constitución de Tribunales para proveer plazas de Profesores Especiales y Adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1956.

D. de 14 de mayo de 1956 relativo a la aptitud física de los aspirantes a los estudios y al ejercicio oficial del Magisterio Primario. Ref. 208/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal directivo y profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

D. de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio. Ref. 240/1956.

O. de 7 de septiembre de 1956 por la que se prorroga el régimen de provisionalidad de libros de texto para Escuelas del Magisterio. Ref. 330/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios hechos en los Seminarios y en las Casas de Formación Eclesiástica por sus equivalentes en la Carrera del Magisterio. Ref. 384/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 referente a la aplicación del Decreto de 14 de mayo de 1956, sobre aptitud física de los estudiantes del Magisterio y los opositores a Escuelas Nacionales. Ref. 55/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios eclesiásticos, por sus equivalentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1957.

O. de 27 de febrero de 1957 por la que se dispone que los Profesores de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, perciban la gratificación que determina el Decreto Ley de 1 de febrero último. Ref. 73/1957.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

R. de 5 de junio de 1957 por la que se publican los cuestionarios a que han de ajustarse las pruebas de examen para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 214/1957.

O. de 19 de junio de 1957 dictando normas para los alumnos no videntes que deseen cursar la Carrera del Magisterio. Ref. 233/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se conceden exámenes extraordinarios en la convocatoria de enero a los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 484/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de maestros de primera enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se reconoce a los Profesores especiales de Religión de las Escuelas del Magisterio el derecho a percibir el sueldo o la gratificación que se cita, de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 3/1958.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se dispone que los Profesores ayudantes de las Secciones que se indican perciban gratificación mientras desempeñan Cátedra vacante en Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1958.

O. de 25 de enero de 1958 por la que se concede gratificación a los Profesores ayudantes de las Secciones de Letras, Ciencias y Pedagogía de Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1958.

O. de 8 de febrero de 1958 por la que se fijan la cuantía y distribución de las tasas académicas de las Escuelas del Magisterio. Ref. 69/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la publicación del Escalafón unificado de Profesoras y Profesores numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 109/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se autoriza a los alumnos procedentes de la Reválida de los estudios del Magisterio para concurrir a los exámenes de ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía) en la convocatoria de septiembre. Ref. 192/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 30 de abril de 1958 por la que se acuerda publicar el cuestionario de Educación Física para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 223/1958.

O. de 16 de junio de 1958 por la que se dictan normas para regular los traslados de expedientes de estudios de los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 305/1958.

D. de 20 de junio de 1958 sobre creación de Escuelas nocturnas del Magisterio. Ref. 314/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se establecen las normas para la aprobación de los libros de texto y de lectura para escuelas del Magisterio y Enseñanza Primaria. Ref. 336/1958.

R. de 12 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1954. Ref. 421/1958.

D. de 24 de septiembre de 1958 sobre concursos de Profesores especiales y Profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 430/1958.

O. de 29 de septiembre de 1958 por la que se dispone se desarrollen las enseñanzas correspondientes al primer curso en la Escuela nocturna del Magisterio de Madrid. Ref. 436/1958.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su profesorado. Ref. 521/1958.

D. 237/1959, de 12 de febrero, por el que se dividen varias asignaturas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 39/1959.

O. de 17 de febrero de 1959 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 12 de febrero último. Ref. 47/1959.

L. 28/1959, de 11 de mayo, sobre plantillas y dotaciones del Profesorado especial de Labores y Hogar en Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1959.

R. de 17 de junio de 1959 sobre división de asignaturas que se cursan en los estudios del Magisterio. Ref. 152/1959.

R. de 27 de julio de 1959 por la que se dan normas para formalizar matrículas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 199/1959.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura para Escuelas del Magisterio. Ref. 284/1959.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora de la Antigua" a la Escuela del Magisterio de Guadalajara. Ref. 285/1959.

O. de 4 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nebrija" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Sevilla. Ref. 287/1959.

R. de 23 de noviembre de 1959 por la que se publica el cuestionario de Formación Político-Social de las Escuelas del Magisterio. Ref. 307/1959.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santo Domingo de Guzmán" a la Escuela del Magisterio (Maestras) de Burgos. Ref. 213/1960.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "San Isidoro" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Murcia. Ref. 214/1960.

R. de 13 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santa Florentina" a las Escuelas del Magisterio (Maestras) de Murcia. Ref. 215/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Santander, se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref. 236/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se concede la denominación "San José de Calasanz" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Logroño. Ref. 237/1960.

O. de 17 de agosto de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santander, se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref. 246/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación de "Fray Francisco de Vitoria" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Burgos. Ref. 247/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación "Fray Junípero Serra" a las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Baleares. Ref. 248/1960.

O. de 3 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Obispo Odoario" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo. Ref. 277/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se distribuyen las enseñanzas de los tres cursos de la Carrera del Magisterio en la Escuela Nocturna y Experimental de Madrid. Ref. 279/1960.

O. de 8 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Ruiz Giménez Cortés", para las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Jaén. Ref. 283/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Andrés Manjón", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Ceuta. Ref. 288/1960.

O. de 17 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Alonso de Ercilla" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Vizcaya. Ref. 291/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Nuestra Señora de Africa" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Ceuta. Ref. 297/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Agustín" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Melilla. Ref. 298/1960.

O. de 2 de noviembre de 1960 por la que se dispone que las asignaturas de "Labores" y "Enseñanzas de hogar" constituyan en lo sucesivo una sola, denominada "Labores y enseñanzas de hogar". Ref. 311/1960.

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Arcipreste de Hita", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Guadalajara. Ref. 323/1960.

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Baltasar Gracián", para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Zaragoza. Ref. 324/1960.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Santa María de Lugo" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo. Ref. 328/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Isabel Ferrer" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Castellón. Ref. 331/1960.

O. de 29 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Doña Blanca de Castilla" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Palencia. Ref. 338/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Castellón, se denomine "Francisco Tárrega". Ref. 358/1960.

O. de 23 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Melilla, se denomine "Nuestra Señora de la Victoria". Ref. 360/1960.

O. de 30 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Segovia, se denomine "Rufino Blanco". Ref. 374/1960.

O. de 10 de enero de 1961 por la que se dispone la instalación de la Escuela del Magisterio femenina en el mismo edificio destinado a la Escuela del Magisterio masculina, en Vitoria (Alava). Ref. 3/1961.

R. de 10 de junio de 1961 por la que de dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Huesca, se denomine "San José de Calasanz". Ref. 136/1961.

O. de 22 de junio de 1961 por la que se acuerda publicar el Plan y programas que han de regir en lo sucesivo para la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio (Maestros). Ref. 155/1961.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de "Permanencias" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se crea una nueva Escuela del Magisterio femenino en Madrid. Ref. 193/1961.

R. de 30 de noviembre de 1961 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (femenina), de Huesca, se denomine "San José de Calasanz". Ref. 282/1961.

R. de 30 de noviembre de 1961 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (masculina), de Huesca, se denomine "San José de Calasanz". Ref. 283/1961.

R. de 21 de mayo de 1962 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio que se cita, de Madrid, se denomine "Santa María". Ref. 108/1962.

D. 93/1963, de 17 de enero, sobre provisión de Cátedras en Escuelas del Magisterio. Ref. 23/1963.

D. 312/1963, de 7 de febrero, por el que se crean Escuelas del Magisterio en las provincias de Fernando Poo y Río Muni. Ref. 44/1963.

D. 917/1963, de 25 de abril, sobre redistribución del número de Escuelas del Magisterio en las distintas provincias conforme al número de alumnos matriculados. Ref. 130/1963.

R. de 21 de mayo de 1963 por la que se denomina a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Valencia, "Ausías March". Ref. 159/1963.

O. de 26 de junio de 1963 sobre refundición de Escuelas del Magisterio. Ref. 187/1963.

O. de 26 de junio de 1963 por la que se refunden en una sola Escuela del Magisterio, las existentes para Maestros y Maestras en varias provincias. Ref. 188/1963.

D. 1756/1963, de 4 de julio, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 196/1963.

O. de 22 de julio de 1963 autorizando examen de ingreso de alumnos procedentes de la Escuela Superior Provincial de Fernando Poo. Ref. 220/1963.

R. de 11 de marzo de 1964 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Jaén, se denomine "Padre Poveda". Ref. 86/1964.

R. de 25 de marzo de 1964 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Huelva se denomine "Manuel Siurot". Ref. 100/1964.

L. 22/1964, de 29 de abril, sobre dotación de veintiocho plazas de Profesores de Labores de Escuelas del Magisterio. Ref. 129/1964.

L. 69/1964, de 11 de junio, sobre gratificaciones complementarias del sueldo al profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 166/1964.

O. de 24 de septiembre de 1964 por la que quedan refundidas en una sola Escuela de Magisterio las que se relacionan. Ref. 273/1964.

O. de 8 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley 69/1964, de 11 de junio. Ref. 287/1964.

O. de 19 de diciembre de 1964 por la que se organiza provisionalmente la Junta Económica Central de Escuelas de Magisterio. Ref. 363/1964.

R. de 14 de abril de 1965 relativa a la coordinación, a efectos administrativos y estadísticos, entre Inspecciones de Enseñanza Primaria y Escuelas Graduadas anejas a las del Magisterio. Ref. 92/1965.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

O. de 27 de septiembre de 1966 sobre las prácticas que deben realizar en Escuelas Normales del Magisterio los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 435/1966.

D. 2828/1966, de 3 de noviembre, sobre autorización al Ministerio de Educación y Ciencia para reglamentar las Escuelas Normales y Centros Oficiales de Enseñanza Primaria. Ref. 494/1966.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se establece el Plan de estudios en las

Escuelas Normales adaptado a la nueva Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1967.

R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de nuevos cuestionarios a partir del curso académico 1967/68 en las Escuelas Normales. Ref. 303/1967.

Complemento de la R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de los nuevos cuestionarios en las Escuelas Normales con la inclusión de los correspondientes al idioma inglés. Ref. 304/1967.

O. de 19 de octubre de 1967 por la que se establece Sección de estudios nocturnos en las Escuelas Normales de Barcelona, Valencia "Pablo Montesinos" y "Santa María", de Madrid, y se determinan los estudios a cursar en las Escuelas Normales Experimental y Nocturna de Madrid y Nocturna de Barcelona durante los cursos académicos 1967/68 y 1968/69. Ref. 399/1967.

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el Plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

O. de 27 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones sobre aprobación de libros de texto para Escuelas Normales. Ref. 23/1968.

O. de 29 de febrero de 1968 por la que se autoriza matrícula por enseñanza no oficial en las Escuelas Normales. Ref. 65/1968.

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se fija el desarrollo de los cuestionarios de "Didáctica de las Matemáticas" y "Didáctica de la Lengua Española y Literatura" de los estudios nocturnos de la Carrera del Magisterio. Ref. 147/1968.

O. de 20 de noviembre de 1968 por la que se aprueba la denominación de las Escuelas Normales. Ref. 378/1968.

O. de 14 de marzo de 1969 por la que se reestructura la composición de la Junta Económica Central de Escuelas Normales. Ref. 76/1969.

O. de 27 de marzo de 1969 por la que se modifica la de 1 de junio de 1967, que estableció el Plan de Estudios de Magisterio. Ref. 93/1969.

R. de 30 de abril de 1969 por la que se dan normas para la realización de la Prueba de madurez por los alumnos del Plan 1967 de las Escuelas Normales. Ref. 132/1969.

R. de 15 de julio de 1969 por la que se dictan instrucciones para la realización del curso de prácticas de los alumnos del Magisterio, Plan 1967. Ref. 234/1969.

R. de 19 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la determinación de los Centros en los que han de realizar el período de prácticas los alumnos de Magisterio, Plan 1967. Ref. 307/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se regula la liquidación del Plan de Estudios de Magisterio establecido por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 328/1969.

R. de 30 de septiembre de 1969 sobre remisión de fichas de Escuelas vacantes que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado del Magisterio. Ref. 329/1969.

O. de 14 de octubre de 1969 por la que se declara optativo el estudio de los idiomas inglés o francés para los alumnos de Magisterio y de Enseñanza Primaria de séptimo y octavo grados. Ref. 339/1969.

R. de 21 de octubre de 1969 por la que se dan normas para la realización del período de prácticas de los alumnos de Magisterio. Ref. 344/1969.

R. de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba el cuestionario de idioma francés para Escuelas Normales. Ref. 11/1970.

R. de 27 de mayo de 1970 por la que se dan normas para la matriculación en el examen de conjunto del alumnado de las Escuelas Normales no estatales que han seguido sus estudios conforme al Plan de 1950. Ref. 169/1970.

R. de 12 de junio de 1970 sobre la forma de certificar los cursillos obligatorios y optativos que se imparten durante el curso de prácticas en las Escuelas Normales. Ref. 190/1970.

R. de 27 de julio de 1970 por la que se dictan normas para la realización del curso de prácticas por los alumnos de las Secciones Nocturnas de Escuelas Normales. Ref. 253/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aclara el número primero de la Orden de 17 de julio último ("Boletín Oficial del Estado" del 24), que dicta las normas para el ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado la Carrera conforme al Plan de 1967. Ref. 276/1970.

R. de 20 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la realización del tercer curso (período de prácticas), de los alumnos de Magisterio. Ref. 333/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la liquidación del Plan de Estudios de Magisterio de 1950, en las Escuelas Normales no estatales. Ref. 342/1970.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el Reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

O. de 28 de abril de 1971 por la que se modifica el calendario de exámenes de la prueba de madurez de los alumnos de Magisterio, Plan 1967. Ref. 148/1971.

Escuelas del Magisterio de la Iglesia

O. de 11 de febrero de 1952 relativa al cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 12 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, sobre alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 45/1952.

O. de 9 de abril de 1960 por la que se dispone que las solicitudes de matrícula gratuita de los alumnos de las Escuelas del Magisterio Primario de la Iglesia que afecten tanto a un curso como a la totalidad, se tramiten y resuelvan directamente por las direcciones de las Escuelas Oficiales del Magisterio Primario a las que estén adscritos dichos centros. Ref. 123/1960.

R. de 22 de enero de 1962 por la que se señala plazo para solicitar matrícula gratuita a los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 15/1962.

Escuelas-Hogar

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el nombramiento de Maestras Nacionales de Escuelas-Hogar de Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media. Ref. 255/1958.

O. de 4 de octubre de 1962 por la que se crea una Escuela en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Infanta de Aragón" de Barcelona. Ref. 227/1962.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se dan normas para el pago de ayudas a niños educados en Escuelas-Hogar, residentes en zonas de población muy diseminada, con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 325/1964.

D. 2240/1965, de 7 de julio, por el que se regula la creación de Escuelas-Hogar y la designación de su personal. Ref. 185/1965.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 29 de abril de 1967 creando Escuelas-Hogar de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 148/1967.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se autoriza la creación con carácter experimental de escuelas para edad preescolar en régimen de semi-internado. Ref. 162/1969.

Escuelas Maternales y de Párvulos

D. 918/1963, de 25 de abril, sobre provisión de escuelas maternales y de párvulos. Ref. 131/1963.

Escuelas Mixtas

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se modifica el artículo 20 de la de Educación Primaria sobre Escuelas mixtas. Ref. 409/1955.

Escuelas Nacionales de "Auxilio Social"

D. 1064/1959, de 18 de junio, sobre régimen de Escuelas Nacionales de "Auxilio Social". Ref. 153/1959.

Escuelas Primarias Nacionales de Orientación Agrícola

D. de 12 de abril de 1946 por el que se establecen Escuelas Primarias Nacionales de Orientación Agrícola. Ref. 120/1946.

Escuelas Unitarias Piloto

D. 1436/1959, de 18 de agosto, sobre creación de Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 215/1959.

D. 1843/1960, de 21 de septiembre, reformando el 1436/1959 de 18 de agosto que autoriza la creación de las Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 268/1960.

Estadística

O. de 30 de diciembre de 1949 por la que se dictan las normas para la remisión al Ministerio de los datos estadísticos relativos a la instrucción primaria oficial. Ref. 240/1949.

O. de 7 de mayo de 1958 por la que se acuerda que los Inspectores de Enseñanza Primaria remitan estadísticas de las Escuelas y Colegios dedicados a la enseñanza de sordomudos, ciegos y anormales. Ref. 239/1958.

O. de 25 de febrero de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Primaria. Ref. 54/1959.

Estatuto del Magisterio Nacional Primario

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

Formación Político-Social

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de primera y segunda enseñanza, las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

R. de 6 de noviembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-Social. Ref. 291/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se incluyen por separado los cuestionarios de Enseñanza Elemental de Formación Político-Social, entre los cuestionarios de Enseñanza Primaria, publicados por Resolución de 6 de noviembre último. Ref. 343/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-Social para Escuelas del Magisterio (primero y segundo cursos). Ref. 344/1959.

R. de 21 de diciembre de 1959 por la que se aprueban, a propuesta de la Delegación de Juventudes, los programas de Iniciación Político-Social, para ingreso en las Escuelas del Magisterio (varones). Ref. 349/1959.

O. de 16 de noviembre de 1964 por la que se publican los cuestionarios, programas y metodología de Formación Político-Social para Enseñanza Primaria (niñas). Ref. 317/1964.

Formación Profesional Industrial

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se coordinan y desarrollan los estudios del Grado de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 307/1957.

Gratuidad

O. de 27 de febrero de 1967 sobre cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965. Ref. 57/1967.

Habilitados

O. de 1 de febrero de 1944 sobre modificación del Reglamento de Habilitaciones del Magisterio, aprobado por Orden ministerial de 30 de abril de 1902. Ref. 37/1944.

C. de 15 de abril de 1944 cumplimentando la Orden de 1 de febrero último, por la que se establece el descuento en el premio de habilitación del Magisterio Nacional Primario. Ref. 91/1944.

O. de 25 de julio de 1951 cumplimentando la Orden de 10 de febrero de 1944 sobre entrega del 20 por 100 del premio de Habilitación a la Caja especial de este Departamento. Ref. 178/1951.

O. de 14 de marzo de 1955 dando normas para el desempeño con carácter interino, de las vacantes de Habilitados de Enseñanza Primaria que se produzcan. Ref. 78/1955.

O. de 25 de enero de 1957 dando normas a los Habilitados del personal docente primario, en relación con la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 19/1957.

R. de 3 de julio de 1957 sobre Habilitados y Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1957.

O. de 2 de diciembre de 1957 por la que se aclara la situación de los Habilitados de los Maestros Nacionales, nombrados al amparo de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1938. Ref. 465/1957.

R. de 10 de julio de 1958 sobre normas a los Pagadores o Habilitados de los Maestros Nacionales. Ref. 362/1958.

D. 1719/1961, de 6 de septiembre, sobre prestación de fianza por los Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1961.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se crea una Comisión con el fin de formular la propuesta de indemnización para Administradores y Habilitados de los Cuerpos de Enseñanza Primaria. Ref. 183/1970.

Inauguración oficial del curso

O. de 28 de agosto de 1962 relativa a la organización de actos religiosos y académicos con motivo de la inauguración del Curso Escolar Primario 1962-63. Ref. 196/1962.

O. de 2 de septiembre de 1963 por la que se dan normas para la organización de los actos de inauguración oficial del Curso Escolar Primario. Ref. 259/1963.

Inspección

O. de 10 de octubre de 1940 sobre reforma de plantillas en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza. Ref. 215/1940.

O. de 6 de marzo de 1942 sobre liquidación de dotaciones para devengo de dietas y gastos de locomoción en visitas a Escuelas Nacionales por los Inspectores de Primera Enseñanza. Ref. 44/1942.

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo se asigne sueldo a los Inspectores provisionales de Enseñanza Primaria. Ref. 20/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Inspectores-Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 9/1944.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone el pago de las atenciones de dietas y gastos de locomoción de los Inspectores general y centrales de Enseñanza Primaria. Ref. 64/1944.

R. de 15 de junio de 1944 autorizando a los Inspectores de Enseñanza Primaria para que utilicen automóviles ordinarios en sus viajes de inspección. Ref. 137/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforma la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 277/1944.

O. de 9 de enero de 1945 por la que se determina el sueldo de entrada de los Inspectores de Enseñanza Primaria, de conformidad con la Ley de 30 de diciembre de 1944. Ref. 8/1945.

O. de 16 de octubre de 1945 por la que se determina la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria de la provincia de Madrid. Ref. 238/1945.

O. de 22 de febrero de 1946 por la que se ordena la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria en cada provincia. Ref. 66/1946.

O. de 8 de mayo de 1946 sobre distribución de crédito para remuneraciones por residencia a 50 Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria y 50 Secretarios. Ref. 134/1946.

C. de 26 de octubre de 1946 dando normas a las Inspecciones de Enseñanza Primaria de las diversas provincias para la creación de un fichero comprensivo de los edificios escolares. Ref. 260/1946.

O. de 13 de enero de 1947 por la que se modifican las plantillas de la Inspección de Enseñanza Primaria en las provincias que se mencionan. Ref. 9/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se autorizan créditos para atender a los gastos del servicio de los Inspectores Profesionales de Enseñanza Primaria. Ref. 68/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se rectifica la de 13 de enero último sobre modificación de las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 82/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 por la que se modifican las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria en las provincias que se indican. Ref. 117/1947.

R. de 14 de abril de 1947 dando normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 31 de marzo último relativas a la posesión de los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 153/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servi-

cios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los Escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 27 de marzo de 1950 por la que se reitera a los Delegados Administrativos e Inspectores de Enseñanza Primaria, lo preceptuado en las de 15 de noviembre de 1945 y 2 de febrero de 1948. Ref. 47/1950.

O. de 26 de mayo de 1950 por la que se modifica la plantilla de la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería. Ref. 91/1950.

D. de 26 de octubre de 1951 por el que se fijan las normas para la constitución de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 231/1951.

O. de 29 de marzo de 1952 por la que se dispone que las Inspecciones de cada provincia, de acuerdo con las Delegaciones Administrativas correspondientes, señalen días fijos para recibir visitas. Ref. 97/1952.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 dictando normas para la provisión de vacantes de Inspectores de Enseñanza Primaria en el turno de concurso. Ref. 117/1953.

O. de 2 de julio de 1953 por la que se fijan las plantillas de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 158/1953.

D. de 6 de noviembre de 1953 sobre el ejercicio de la autoridad de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 278/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los Escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para efectuar prácticas de enseñanza por Licenciados en Pedagogía. Ref. 338/1953.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone la distribución de zonas vacantes en las plantillas provinciales de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 71/1954.

O. de 3 de abril de 1954 por la que se distribuye el crédito figurado en la Ley de 22 de diciembre de 1953, para Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 117/1954.

D.L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la Ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 5 de mayo de 1954 por la que se dan normas a los habilitados de los Inspectores de Enseñanza Primaria, para la confección de nóminas por trabajos extraordinarios. Ref. 140/1954.

O. de 19 de mayo de 1954 sobre créditos para gratificaciones de los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1954.

O. de 12 de julio de 1954 sobre aplicación del Decreto de 6 de noviembre de 1953 relativo a la autoridad de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 227/1954.

O. de 17 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para la constitución de los Tribunales para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 307/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se conceden remuneraciones por ser-

vicios y trabajos especiales durante el año 1954 a las distintas Inspecciones provinciales y la Inspección Central de Enseñanza Primaria. Ref. 99/1955.

L. de 20 de julio de 1955 por la que se modifica el artículo 87 de la Ley de Educación Primaria, sobre provisión de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 253/1955.

O. de 2 de marzo de 1956 concediendo gratificaciones a los funcionarios de la Inspección Central de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 110/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 autorizando remuneraciones por trabajos especiales a cargo de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 163/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal Directivo y Profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se reconoce al Jefe Nacional del S.E.M. la consideración de Inspector General extraordinario con carácter honorífico. Ref. 268/1956.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre las plantillas de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Ref. 340/1956.

O. de 23 de enero de 1957 por la que se dan normas para la visita de inspección de los Inspectores de Enseñanza Primaria a las Escuelas Nacionales. Ref. 17/1957.

O. de 20 de febrero de 1957 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la Orden ministerial de 23 de enero de 1957, relativa a la inspección de las Escuelas. Ref. 61/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de Maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

O. de 26 de diciembre de 1957 dando normas sobre envío a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria de las diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 521/1957.

O. de 14 de octubre de 1958 sobre las prácticas de enseñanza en Escuela Primaria exigidas a los opositores al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 453/1958.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su profesorado. Ref. 521/1958.

O. de 14 de abril de 1959 sobre distribución de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 83/1959.

R. de 26 de mayo de 1959 por la que se recuerda la inexcusable obligación de exigir a los inspectores de Enseñanza Primaria el debido reintegro en las diligencias de ascenso. Ref. 124/1959.

O. de 8 de enero de 1960 por la que se regula la realización de las prácticas en las Escuelas Nacionales, previas a las oposiciones al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1960.

R. de 13 de enero de 1960 por la que se fija la cantidad a satisfacer por los Licenciados en Pedagogía para la realización de las prácticas previas a la oposición al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 10/1960.

O. de 9 de mayo de 1960 por la que se modifica el número primero del artículo sexto de la de 8 de enero de 1960 que daba normas para la realización de prácticas en las Escuelas previas a las oposiciones de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 145/1960.

R. de 4 de abril de 1960 por la que se dan normas sobre partes trimestrales que deben elevar los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria acerca de la situación y circunstancias de los Maestros supernumerarios volantes. Ref. 114/1960.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre anulación de carnets profesionales de Inspectores de Enseñanza Primaria distintos a los reglamentarios. Ref. 147/1960.

L. 151/1961, de 23 de diciembre, de fijación de los sueldos del personal de la Inspección General y concesión de gratificaciones complementarias al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 306/1961.

R. de 24 de noviembre de 1962 por la que se regulan las misiones especializadas encomendadas a los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 297/1962.

R. de 23 de abril de 1963 sobre obligatoriedad de observar las normas de servicio de oficina en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 126/1963.

R. de 10 de mayo de 1963 por la que se dan normas para la justificación de dietas y gastos de locomoción de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 148/1963.

O. de 5 de noviembre de 1963 sobre distribución geográfica en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria de las nuevas dotaciones creadas. Ref. 295/1963.

L. 229/1963, de 28 de diciembre, sobre dotaciones del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 368/1963.

R. de 31 de marzo de 1965 concerniente a la organización, orientación y control de las Instituciones y Servicios de carácter pedagógico-social. Ref. 73/1965.

R. de 11 de noviembre de 1965 sobre horario y jornada de trabajo que deben observar los Inspectores de Enseñanza Primaria en el servicio de oficina. Ref. 297/1965.

R. de 7 de enero de 1966 sobre remisión de las Inspecciones de Enseñanza Primaria a la Dirección General de una estadística de los Certificados de Estudios Primarios y Certificados de Escolaridad expedidos. Ref. 3/1966.

R. de 22 de marzo de 1966 por la que se dispone el horario de trabajo en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 140/1966.

R. de 29 de septiembre de 1966 por la que se crea en la plantilla de Inspección de Enseñanza Primaria de Cádiz la zona comarcal de Campo de Gibraltar. Ref. 443/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se suprime una plaza de Inspector de Enseñanza Primaria en la plantilla de Valladolid y su paso a la plantilla de la Inspección de Madrid. Ref. 444/1966.

R. de 8 de noviembre de 1967 por la que se suprimen las zonas comarcales de Inspección de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 415/1967.

D. 2915/1967, de 23 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria del Estado. Ref. 429/1967.

R. de 2 de enero de 1968 sobre supresión de zonas comarcales de la Inspección de Enseñanza Primaria en la Provincia de Logroño. Ref. 1/1968.

R. de 4 de marzo de 1968 por la que se dispone la supresión de la zona Comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Belmonte (Cuenca). Ref. 66/1968.

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se suprimen las Inspecciones Extraordinarias y Permanentes de Iniciación Profesional y del Servicio Escolar de Alimentación. Ref. 77/1968.

R. de 28 de marzo de 1968 por la que se dispone la supresión de la Zona Comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Antequera (Málaga). Ref. 101/1968.

O. de 23 de abril de 1968 por la que se regula la situación de los Inspectores centrales de Enseñanza Primaria en relación con la elección de zonas en las Inspecciones provinciales de destino. Ref. 125/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 sobre supresión de zonas comarcales de Inspección de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 269/1968.

R. de 29 de noviembre de 1968 por la que se suprime la zona comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Aranda de Duero. Ref. 392/1968.

Instalaciones Deportivas

D. 635/1968, de 21 de marzo, sobre normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 86/1968.

O. de 5 de junio de 1968 sobre normas técnicas que han de regir en las instalaciones deportivas de los Centros docentes de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1968.

Institución de Huérfanos del Magisterio

D. 112/1960, de 21 de enero, por el que se deroga la base tercera, número tercero, del Real Decreto de 7 de septiembre de 1929, sobre protección de huérfanos del Magisterio Nacional. Ref. 24/1960.

Instituciones Pedagógicas

O. de 21 de marzo de 1953 por la que se dictan normas sobre las actividades de los apartados b) y e) del artículo 45 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 71/1953.

Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica

D. 1821/1967, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica. Ref. 285/1967.

Junta Central de Construcciones Escolares

D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.

Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se dictan normas para la celebración de elecciones de Vocales en la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio. Ref. 402/1956.

Junta Municipal de Alfabetización

R. de 31 de enero de 1964 por la que se amplían las Juntas Municipales de Alfabetización. Ref. 44/1964.

Junta Nacional de Alfabetización

D. de 19 de febrero de 1954 por el que se aumenta el número de Vocales en la Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ref. 58/1954.

O. de 27 de noviembre de 1968 por la que se modifica la de 15 de octubre de 1963 sobre la Junta Nacional de Alfabetización. Ref. 385/1968.

Juntas Económicas

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre constitución y funcionamiento de las Juntas Económicas de las Escuelas Nacionales. Ref. 299/1962.

O. de 11 de marzo de 1963 por la que se modifica la de 26 de noviembre de 1962 sobre Juntas Económicas. Ref. 79/1963.

ENSEÑANZA

Juntas Municipales

O. de 26 de noviembre de 1942 por la que se dispone que en las Juntas Municipales o Locales de Primera Enseñanza, figure un representante del Servicio Español del Magisterio. Ref. 274/1942.

O. de 8 de noviembre de 1950 por la que se interpreta el artículo 244 del Estatuto del Magisterio, en relación con el nombramiento de Vocales de las Juntas Municipales de Enseñanza Primaria. Ref. 188/1950.

O. de 17 de marzo de 1951 por la que se fija la duración en el cargo de los Vocales no natos del Consejo Provincial de Educación Nacional y de la Junta Municipal, en materia de educación primaria. Ref. 71/1951.

O. de 23 de diciembre de 1960 por la que se dictan normas para designación de Vocales y Secretarios de las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 359/1960.

Juntas Provinciales

C. de 23 de abril de 1940 por la que se dan instrucciones a los Jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, sobre su función como Secretarios de las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza. Ref. 82/1940.

O. de 3 de septiembre de 1940 por la que se dispone que forme parte de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, una representación de la Delegación Provincial de Educación respectiva, el Jefe y el Secretario del Servicio Español del Magisterio. Ref. 193/1940.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone que las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza, cesarán a medida que vayan siendo constituidas las nuevas Comisiones Provinciales de Educación Nacional. Ref. 8/1944.

Juntas Provinciales de Construcciones Escolares

D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.

Lenguaje

O. de 15 de febrero de 1944 por la que se dispone que todos los Maestros nacionales deberán tener en sus Escuelas un ejemplar de "El Lenguaje en la Escuela", publicación de la Real Academia de la Lengua. Ref. 45/1944.

Ley

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dictan normas desarrollando el artículo 75 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 85/1966.

D. 1122/1966, de 21 de abril, por el que se desarrolla el artículo 32 de la vigente Ley de Educación Primaria. Ref. 184/1966.

D. 2827/1966, de 27 de octubre, sobre desarrollo de la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma de la de Enseñanza Primaria. Ref. 480/1966.

D. 3013/1966, de 17 de noviembre, por el que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169/1965 de 21 de diciembre de Reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 511/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 123/1969, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 14 de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 23/1969.

Libro de Escolaridad

O. de 14 de enero de 1967 por la que se desarrolla el Decreto 3013/1966, de 17 de noviembre, sobre el Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria, Certificado de Estudios Primarios y Certificado de Escolaridad. Ref. 8/1967.

O. de 29 de enero de 1968 por la que se establecen normas para la distribución, control y empleo del Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria. Ref. 24/1968.

Libros de Texto

O. de 10 de febrero de 1955 por la que se establecen normas en relación con los libros de texto. Ref. 39/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la Enseñanza Primaria. Ref. 291/1955.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos Grados de la Enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de Escuelas del Magisterio y Primarias. Ref. 96/1960.

O. de 28 de octubre de 1965 por la que se dan normas para la aprobación de libros con destino a Enseñanza Primaria. Ref. 279/1965.

Lucha Antituberculosa

O. de 28 de febrero de 1950 sobre Lucha Antituberculosa en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 29/1950.

Maestros

O. de 10 de enero de 1940 concediendo a los alumnos Maestros del Grado Profesional y Maestras del mismo Plan, que hubiesen terminado las prácticas, el sueldo de 4.000 pesetas, desde el día 1 de marzo próximo. Ref. 4/1940.

L. de 26 de enero de 1940 por la que se convoca un concurso para proveer, en propiedad, cuatro mil plazas del Escalafón del Magisterio y en la categoría de entrada del mismo, entre Oficiales Provisionales, de Complemento y Honoríficos del Ejército. Ref. 17/1940.

C. de 27 de enero de 1940 por la que se concede a los Maestros de Primera Enseñanza, Mutilados de Guerra por la Patria, los beneficios que les reconoció la Orden de 13 de diciembre de 1938. Ref. 18/1940.

O. de 2 de abril de 1940 sobre validez de las prácticas escolares en las Escuelas del Ave María de Granada. Ref. 65/1940.

O. de 30 de mayo de 1940 por la que se autoriza la aplicación de los beneficios del Decreto de 29 de agosto de 1935 a los Maestros que padezcan efecciones tuberculosas. Ref. 122/1940.

O. de 13 de junio de 1940 por la que se dispone se tengan en cuenta los méritos de guerra para la colocación de Maestros cursillistas y del Grado Profesional. Ref. 131/1940.

D. de 17 de octubre de 1940 dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 223/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se modifican los artículos primero y segundo del Decreto de 17 de octubre de 1940, sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 246/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se autoriza la provisión definitiva de Escuelas Primarias vacantes. Ref. 247/1940.

O. de 22 de abril de 1941 por la que se resuelve que los ascensos del Magisterio Nacional de Primera Enseñanza sean propuestos y otorgados con carácter provisional, una vez conocida la existencia de las vacantes o bajas definitivas. Ref. 76/1941.

C. de 1 de mayo de 1941 sobre sustitución de Maestros tuberculosos. Ref. 85/1941.

O. de 20 de junio de 1941 dictando normas sobre adjudicación de Escuelas a los Oficiales-Maestros. Ref. 129/1941.

O. de 30 de junio de 1941 por la que se amplía la de 20 del mismo mes relativa a la adjudicación de destinos a los Oficiales-Maestros. Ref. 133/1941.

O. de 1 de julio de 1941 dictando las instrucciones para el concurso-oposición para proveer las Escuelas vacantes en poblaciones de la provincia de Navarra de 10.000 y más habitantes. Ref. 137/1941.

C. de 12 de noviembre de 1941 por la que se dictan instrucciones sobre el reajuste de gastos de personal del Magisterio Nacional. Ref. 204/1941.

O. de 10 de enero de 1942 por la que se restablece el reingreso en el servicio activo en el Magisterio. Ref. 5/1942.

O. de 6 de febrero de 1942 referente a la Comisión de Escalafones del Magisterio. Ref. 22/1942.

O. de 20 de febrero de 1942 por la que se fija la situación de los Maestros Nacionales en caso de ser desplazados. Ref. 35/1942.

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el pase al Escalafón General del Magisterio a todos los Maestros que prestan servicios en la Zona del Protectorado de Marruecos. Ref. 77/1942.

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el ascenso de 5.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras que actualmente perciben el de 4.000 pesetas. Ref. 78/1942.

O. de 31 de julio de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino al Grupo Escolar "Andrés Manjón" de esta capital, dos plazas de Maestro y dos de Maestra de Sección. Ref. 170/1942.

O. de 5 de febrero de 1943 por la que se restablecen los nombramientos definitivos a consecuencia de sanción de traslado impuesta a Maestros Nacionales. Ref. 31/1943.

O. de 30 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para la calificación de los méritos y servicios que han de ser puntuados por la Junta Central de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 56/1943.

O. de 28 de abril de 1943 ampliatoria de la de 30 de marzo último, referente a la calificación de méritos en el concurso general de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 72/1943.

R. de 16 de noviembre de 1943 disponiendo que los expedientes de clasificación de haber pasivo de los Maestros Nacionales se remitan, en lo sucesivo, por correo certificado, a fin de evitar los extravíos que con frecuencia se vienen observando. Ref. 201/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán las dos Maestras de Sección de "Jardines de Infancia" de la Escuela Modelo de Párvulos. Ref. 10/1944.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Bachilleres en posesión del título correspondiente podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 63/1944.

R. de 16 de marzo de 1944 dando normas para realizar las prácticas de enseñanza a los alumnos Bachilleres comprendidos en la Orden de 7 del actual. Ref. 72/1944.

O. de 4 de abril de 1944 por la que se crean varias plazas de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas de Hogar, establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 90/1944.

R. de 22 de mayo de 1944 dictando normas sobre colocación de Maestros sancionados. Ref. 118/1944.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo una plazo de Maestro y otra de Maestra Nacionales con destino a las Escuelas Hispano-Arabes de Melilla. Ref. 124/1944.

O. de 20 de junio de 1944 por la que se regula el nombramiento de Maestros y el pase de los aquí destinados a la península. Ref. 141/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se modifican las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 279/1944.

A. de 12 de febrero de 1945 dictando normas a las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria para normalizar el servicio y cortar errores en los partes de alteraciones del Escalafón. Ref. 39/1945.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se dispone, con carácter general, se entienda que no procede acreditar la gratificación por la Enseñanza de Adultos a los Maestros Nacionales que regentan las Escuelas Preparatorias para el ingreso en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Seminarios y análogos Centros docentes. Ref. 44/1945.

O. de 13 de abril de 1945 por la que se conceden exámenes a Bachilleres para obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza. Ref. 91/1945.

O. de 19 de mayo de 1945 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestra Nacional con destino a la Sección Maternal de la Escuela Nacional de Puericultura de Barcelona. Ref. 138/1945.

R. de 2 de julio de 1945 por la que se solicita de las Secciones Administrativas envíen relación numérica de Maestros que han de obtener la propiedad de Escuela Nacional. Ref. 170/1945.

C. de 26 de julio de 1945 dictando normas para la colocación en propiedad provisional de las Maestras aprobadas en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Orden ministerial de 20 de marzo de 1944. Ref. 199/1945.

R. de 3 de octubre de 1945 dando normas para tramitar los expedientes gubernativos que por faltas leves resuelvan las Juntas Provinciales sobre los Maestros incursos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública. Ref. 226/1945.

R. de 24 de septiembre de 1945 dando normas para la incorporación a sus Escuelas de los Maestros nacionales licenciados y en permiso indefinido procedentes del Ejército. Ref. 224/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 regulando la provisión de Escuelas mixtas de varón. Ref. 276/1945.

L. de 31 de diciembre de 1945 por la que se modifica el número de plazas que han de crearse en el Magisterio Nacional durante el año 1946. Ref. 283/1945.

O. de 15 de enero de 1946 por la que se reconoce el derecho de pase al primer Escalafón a los Maestros del segundo que justifiquen la aprobación de dos o más ejercicios en las oposiciones de ingreso al Magisterio Nacional. Ref. 9/1946.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se crean definitivamente las plazas de Maestros regentes de las graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio Primario que se citan. Ref. 43/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestro Nacional en el Grupo Escolar "José Antonio", de Madrid. Ref. 47/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 por la que se regula la situación escalafonal de los Maestros separados del servicio activo por padecer tuberculosis. Ref. 59/1946.

O. de 14 de marzo de 1946 por la que se consideran creadas con carácter definitivo, las plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 78/1946.

O. de 15 de marzo de 1946 por la que se dispone que los Bachilleres que se hallen en posesión del Título correspondiente, podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940, durante los cursos 1945-46 y 1946-47. Ref. 81/1946.

O. de 27 de marzo de 1946 por la que se autoriza a repetir los cursos de capacitación profesional y del Frente de Juventudes a los opositores que se hallen pendientes de su aprobación. Ref. 99/1946.

L. de 27 de abril de 1946 por la que se modifica el artículo noventa de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 126/1946.

O. de 24 de mayo de 1946 creando nuevas plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria, que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 156/1946.

O. de 6 de junio de 1946 por la que se dispone se verifique un nuevo turno de consortes al realizarse los nombramientos en propiedad de Maestros Nacionales de nuevo ingreso. Ref. 160/1946.

O. de 15 de junio de 1946 concediendo las remuneraciones especiales que se citan, en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 170/1946.

O. de 8 de julio de 1946 sobre acceso de los Maestros a los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía). Ref. 193/1946.

O. de 9 de julio de 1946 por la que se crean definitivamente las plazas de Maestros Nacionales con destino a nuevos Grados o Secciones de las Escuelas Maternales de esta capital en los Grupos Escolares que se citan. Ref. 195/1946.

R. de 12 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de Orientación Agrícola. Ref. 225/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la publicación del Escalafón General del Magisterio Primario. Ref. 226/1946.

R. de 23 de septiembre de 1946 dando normas para la adjudicación de Escuelas a Maestros que quedaron sin destino con motivo del concurso de traslados. Ref. 234/1946.

R. de 31 de marzo de 1947 sobre cese de los Maestros sustituidos. Ref. 141/1947.

C. de 18 de abril de 1947 sobre revisión de los expedientes de separación del servicio activo de Maestros Nacionales aquejados de tuberculosis. Ref. 161/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

L. de 8 de junio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Magisterio Nacional. Ref. 205/1947.

O. de 19 de junio de 1947 por la que se regula la situación de los Maestros Nacionales que pasen a servir Escuelas de régimen especial de provisión en el Protectorado Español de Marruecos, Africa Occidental española y Territorio español del Golfo de Guinea. Ref. 220/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 22 de julio de 1947 por la que se dictan normas para la obtención de destino de los Maestros de nuevo ingreso en Escuelas Mixtas. Ref. 261/1947.

O. de 6 de septiembre de 1947 sobre jubilación de Maestros sustituidos. Ref. 287/1947.

O. de 17 de diciembre de 1947 relativa al importe de los quinquenios devengados y no percibidos por los Maestros de las antiguas Escuelas de Barriada de la provincia de Vizcaya. Ref. 377/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 sobre compensación a los Maestros y Maestras Nacionales desplazados a causa del cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de noviembre de 1946. Ref. 386/1947.

O. de 26 de mayo de 1948 por la que se autoriza a los Bachilleres para obtener el título de Maestro al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 144/1948.

O. de 14 de junio de 1948 por la que se crea una nueva plaza de Maestra

Nacional con destino al Grupo de las Escuelas del "Ave María", del Quemadero, de Almería. Ref. 165/1948.

O. de 15 de junio de 1948 por la que se determina que los Maestros y Maestras cónyuges de los que sirven Escuelas de Suburbios o Patronatos no pueden solicitar plazas por el turno de consortes de los concursos generales de traslados. Ref. 167/1948.

O. de 14 de julio de 1948 por la que se dan normas para el percibo de haberes de los Maestros Nacionales incorporados a filas. Ref. 192/1948.

C. de 18 de octubre de 1948 referente a la indemnización que corresponde a los Maestros Nacionales por casa-habitación. Ref. 265/1948.

O. de 30 de octubre de 1948 por la que se dispone que todas las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas, o que se creen en lo sucesivo, con el carácter de parroquiales, sean provistas por Maestros y Maestras Nacionales del Escalafón General del Magisterio y a propuesta de los señores Prelados de las respectivas Diócesis en donde se encuentren enclavadas. Ref. 276/1948.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se determinan los documentos que han de acompañar a la propuesta de los Maestros que han de cubrir las vacantes en Escuelas de régimen especial. Ref. 300/1948.

O. de 3 de diciembre de 1948 por la que se dispone que a todos sus efectos se consideren sometidas al régimen general de provisión perdiendo su carácter de orientación agrícola, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 303/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejora la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, creación de Escuelas y fijación de algunas dotaciones para gastos complementarios del personal indicado. Ref. 320/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se otorga el sueldo de 7.200 pesetas a todos los Maestros y Maestras de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que perciben el de 6.000 pesetas. Ref. 2/1949.

O. de 15 de enero de 1949 por la que se fija la fecha del cierre del último folleto del Escalafón del Magisterio. Ref. 8/1949.

R. de 11 de febrero de 1949 dictando normas en aplicación de la Orden ministerial de 4 de diciembre último sobre provisión de Escuelas rurales. Ref. 24/1949.

O. de 31 de marzo de 1949 disponiendo el envío por Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de relación de Maestros y Maestras que tenían presentado expediente para nombramiento de consortes con anterioridad a la publicación del Estatuto del Magisterio. Ref. 71/1949.

O. de 13 de abril de 1949 por la que se dan normas para la obtención de excedencias forzosas por enfermedad de los Maestros. Ref. 90/1949.

O. de 31 de mayo de 1949 por la que se dan normas para el percibo de los aumentos que por el concepto de trienios o quinquenios han devengado y no percibido los Maestros y Maestras de las antiguas Escuelas de barriada de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. Ref. 126/1949.

O. de 21 de junio de 1949 por la que se dictan normas para la provisión de las Escuelas tuteladas por el Instituto Nacional de Colonización a los Maestros Nacionales de Orientación Agrícola. Ref. 137/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se dan normas para el pago de haberes a los Maestros sustitutos de propietarios en uso de licencias por enfermedad. Ref. 140/1949.

L. de 16 de julio de 1949 por la que se modifican determinados artículos de la Ley de 9 de septiembre de 1931. Ref. 147/1949.

O. de 28 de julio de 1949 por la que se dan normas para la colocación de las Maestras supernumerarias de las oposiciones de 1948 de las provincias de Baleares, Burgos, Lugo, Orense y Oviedo. Ref. 158/1949.

O. de 29 de noviembre de 1949 resolviendo consulta relacionada con la

puntuación señalada en el apartado c) del artículo 71 del Estatuto del Magisterio. Ref. 225/1949.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 29 de mayo de 1950 por la que se dictan instrucciones sobre licencias por alumbramiento a la Maestra interina. Ref. 92/1950.

D. de 16 de junio de 1950 por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 94/1950.

D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid la Escuela especial de Ortofonía. Ref. 18/1951.

D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid una Escuela especial para la formación de Maestras parvulistas. Ref. 19/1951.

O. de 29 de marzo de 1951 sobre la enseñanza de adultos en Escuelas de provisión especial. Ref. 74/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 7 de junio de 1951 por la que se designa nuevo haber a los Maestros de ambos sexos sustitutos de los propietarios en uso de licencia por enfermedad o por alumbramiento. Ref. 138/1951.

O. de 17 de agosto de 1951 por la que se reconoce a todos los Maestros, y para sus hijos, la matrícula gratuita ordinaria en todas las enseñanzas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 186/1951.

O. de 18 de septiembre de 1951 por la que se anula la Orden de 17 de julio último, sobre descuento de 10 pesetas para la confección de Escalafones del Magisterio. Ref. 198/1951.

O. de 27 de septiembre de 1951 por la que se aclara la extensión del beneficio de gratuidad escolar en favor de los hijos del personal docente del Magisterio. Ref. 202/1951.

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre cambios de destino de los Maestros consortes por concurso, permuta y traslado provisional. Ref. 204/1951.

O. de 3 de noviembre de 1951 por la que se deroga la de 16 de julio del mismo año, que dictaba normas para la provisión de las Escuelas de Patronato. Ref. 239/1951.

O. de 13 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas, en ejecución del Decreto de 28 de septiembre de 1951, referentes a la provisión de destinos por los Maestros consortes. Ref. 246/1951.

O. de 14 de noviembre de 1951 por la que se dan normas para colocación de Maestros supernumerarios. Ref. 247/1951.

D. de 23 de noviembre de 1951 regulando el procedimiento para otorgar comisiones de servicios y dispensa de función docente en el Magisterio Nacional. Ref. 255/1951.

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de Maestros de Escuelas de Patronato. Ref. 275/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifican los artículos 83 y 84 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947. Ref. 284/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se regula la creación de plantillas de Maestros supernumerarios. Ref. 288/1951.

O. de 21 de enero de 1952 por la que se dictan instrucciones para proveer interinamente las Escuelas Nacionales. Ref. 20/1952.

O. de 30 de enero de 1952 complementaria para la ejecución del Decreto de 23 de noviembre de 1951, sobre dispensas de función docente. Ref. 34/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se da nueva redacción al artículo 179 del Estatuto del Magisterio. Ref. 51/1952.

O. de 7 de marzo de 1952 por la que se dan instrucciones para la provisión interina de vacantes en Escuelas de Patronato. Ref. 68/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se acuerda la designación de Tribunales mixtos para juzgar las oposiciones y concurso-oposición, actualmente convocados para la provisión de plazas vacantes en Regencias, Secciones de Escuelas anejas, Direcciones de Grupos Escolares y Escuelas de Párvulos. Ref. 94/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 95/1952.

O. de 5 de mayo de 1952 sobre Maestros que no estén desempeñando Escuela. Ref. 130/1952.

O. de 7 de junio de 1952 en virtud de la cual se dispone la nueva documentación que juntamente con la reglamentaria, han de remitir a los Ayuntamientos u otras Corporaciones, tanto oficiales como particulares, cuando solicitan subvención del Estado para la construcción de bloques de viviendas con destino a los Maestros Nacionales. Ref. 161/1952.

D. de 14 de junio de 1952 por el que se organiza un curso de estudios especiales para las Maestras de Párvulos anteriores al Estatuto del Magisterio. Ref. 169/1952.

O. de 2 de agosto de 1952 sobre hojas de servicios de Maestros Nacionales. Ref. 220/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 26 de agosto de 1952 por la que se dan normas en relación con la certificación de la Inspección Central que ha de acompañar a las propuestas de Maestros. Ref. 249/1952.

O. de 12 de enero de 1953 referente a la concesión de puntos a los efectos del concurso general de traslados. Ref. 11/1953.

O. de 30 de enero de 1953 por la que se autoriza el pago de haberes a los Maestros sustitutos de los propietarios de Escuelas Nacionales por causa de enfermedad y alumbramiento. Ref. 27/1953.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se concede el derecho a obtener matrícula gratuita en todos los Centros docentes a todos los hijos o huérfanos de Maestros Nacionales. Ref. 95/1953.

C. de 22 de mayo de 1953 sobre sustitución de Maestros tuberculosos. Ref. 123/1953.

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la Tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

D. de 3 de julio de 1953 sobre forma de resolución de los concursillos de traslado de Maestros Nacionales en las poblaciones con censo no inferior a 25.000 habitantes. Ref. 159/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifican los artículos 120, 121 y 122 del Estatuto del Magisterio, relativos al régimen de excedencias de éste. Ref. 206/1953.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Ref. 264/1953.

O. de 24 de octubre de 1953 sobre duración de interinidad a los Maestros Nacionales de Enseñanza Primaria en las Escuelas de Patronato que funcionan en régimen de Consejo de Protección Escolar. Ref. 266/1953.

O. de 10 de diciembre de 1953 sobre el Derecho de las Maestras de Párvulos a participar en los concursillos y concursos generales de traslados. Ref. 308/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 328/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 25 de enero de 1954 dando normas para provisión de Escuelas de régimen especial. Ref. 27/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que con antigüedad y efectos económicos de primero de enero último, se otorgue el sueldo de entrada en el Magisterio Nacional a los Maestros que se detallan. Ref. 69/1954.

O. de 6 de julio de 1954 por la que se dan normas para las Maestras casadas que se acojan a los beneficios de excedencia. Ref. 212/1954.

O. de 9 de julio de 1954 sobre períodos consecutivos de licencias a los Maestros. Ref. 224/1954.

O. de 4 de agosto de 1954 por la que se dan normas sobre tramitación de expedientes gubernativos por abandono de destino en el Magisterio. Ref. 254/1954.

O. de 6 de agosto de 1954 resolviendo consulta sobre los Maestros volantes que han de acudir a las Milicias Universitarias. Ref. 255/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 sobre competencia administrativa de la Sección de Incidencias del personal del Magisterio para la tramitación de licencias por estudios que soliciten los Maestros Nacionales. Ref. 256/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 por la que se dictan normas sobre tramitación de expedientes de excedencia de los Maestros Nacionales. Ref. 257/1954.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se extiende a las localidades de censo superior a 10.000 habitantes el sistema de provisión de vacantes de Escuelas Nacionales que se aplica a poblaciones de más de 25.000 habitantes. Ref. 281/1954.

O. de 9 de octubre de 1954 por la que se dictan normas relativas al artículo 68 de la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 305/1954.

O. de 22 de octubre de 1954 sobre tramitación de expedientes por defecto físico de los Maestros Nacionales. Ref. 311/1954.

O. de 10 de febrero de 1955 dando normas sobre jubilaciones de Maestros Nacionales por imposibilidad física. Ref. 40/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 sobre licencias a los Maestros Nacionales. Ref. 91/1955.

O. de 23 de marzo de 1955 sobre excedencia ilimitada a los Maestros. Ref. 94/1955.

O. de 29 de marzo de 1955 sobre atribuciones conferidas a este Departamento por el artículo quinto del Decreto de 5 de marzo de 1954, sobre recuperación de destinos por sanción de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 105/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre consignación en títulos de licencias para estudios de los Maestros Nacionales. Ref. 140/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el artículo 100 del Estatuto del Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947, relativo al disfrute de licencias por enfermedad. Ref. 208/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 modificando el artículo tercero del de 21 de diciembre de 1951 y otras disposiciones sobre situaciones de los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones de 1945 y anteriores. Ref. 281/1955.

O. de 6 de diciembre de 1955 sobre revocación de la Orden de 25 de marzo de 1955 referente a excedencias voluntarias en la fecha en que han de empezar a contarse. Ref. 381/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 sobre rehabilitación de los Maestros Nacionales que hubieren sufrido sanción en virtud de expediente gubernativo. Ref. 384/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se reforma el artículo 26 de la de 17 de julio de 1945 en lo referente al régimen de provisión de vacantes en las Escuelas de Patronato, establecidas con la cooperación de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos. Ref. 404/1955.

O. de 29 de diciembre de 1955 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes gubernativos. Ref. 424/1955.

O. de 2 de marzo de 1956 relativa a la concesión de excedencia activa a los Maestros Nacionales nombrados Instructores Oficiales del Frente de Juventudes y a las Maestras nombradas para las Escuelas Hogar de la Sección Femenina. Ref. 109/1956.

D. de 14 de mayo de 1956 relativo a la aptitud física de los aspirantes a los estudios y al ejercicio oficial del Magisterio Primario. Ref. 208/1956.

O. de 9 de agosto de 1956 dando normas referentes a consignación en las hojas de servicios y expedientes personales del tiempo de excedencia activa. Ref. 318/1956.

O. de 13 de diciembre de 1956 por la que se crean mil plazas de Maestros y Maestras en los respectivos Escalafones, a partir de 1 de octubre último. Ref. 418/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 referente a la aplicación del Decreto de 14 de mayo de 1956, sobre aptitud física de los estudiantes del Magisterio y los opositores a Escuelas Nacionales. Ref. 55/1957.

O. de 2 de marzo de 1957 relativa a aumento de consignaciones para abono de indemnizaciones y alquileres de viviendas para Maestros Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 74/1957.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dispone que a todos sus efectos, se consideren como Escuelas Nacionales de régimen ordinario de provisión las que se relacionan. Ref. 108/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se regulan las licencias que pueden concederse en el Magisterio Nacional Primario para concurrir a oposiciones para cargos docentes. Ref. 138/1957.

O. de 30 de julio de 1957 por la que se dan normas para la unificación de los nombramientos de los Maestros volantes interinos. Ref. 296/1957.

O. de 16 de agosto de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de becas y otros beneficios para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza. Ref. 303/1957.

O. de 9 de septiembre de 1957 solicitando de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional, la remisión de vacantes para los concursillos y concursos. Ref. 319/1957.

O. de 19 de septiembre de 1957 estableciendo los requisitos que deben efectuar todos los Maestros Nacionales que obtengan licencia por estudios al amparo del artículo 68 de la Ley de Educación Primaria y O.M. de 9 de octubre de 1954. Ref. 333/1957.

O. de 19 de septiembre de 1957 relativa a las actividades realizadas por los Maestros volantes durante el curso escolar 1956/57. Ref. 334/1957.

R. de 19 de septiembre de 1957 dando normas y aclaraciones complementarias a la Orden de 16 de agosto pasado, sobre concesión de licencias remuneradas a los Maestros Nacionales para efectuar estudios superiores. Ref. 335/1957.

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre "La Carta de Colón". Ref. 336/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 sobre situación de los Maestros Nacionales a los que se les haya concedido la excedencia limitada por más de un año y menos de diez. Ref. 338/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean mil plazas en los Escalafones del Magisterio Nacional. Ref. 370/1957.

O. de 4 de octubre de 1957 sobre abono de haberes a sustitutos de Maestros Nacionales. Ref. 377/1957.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para

el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dan normas sobre el turno de consortes para provisión de Escuelas Nacionales y otras para las de régimen especial, en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 389/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dictan normas para el concurso general y el concursillo para provisión de Escuelas Nacionales en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 391/1957.

R. de 21 de octubre de 1957 por la que se regulan los destinos de los Maestros Nacionales comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 399/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se suprime una plaza del Grupo Escolar de Alicante, dependiente del Consejo de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 412/1957.

O. de 24 de octubre de 1957 disponiendo la institución del Día del Maestro. Ref. 413/1957.

O. de 11 de noviembre de 1957 sobre aclaración de normas fiscales contenidas en las disposiciones básicas del Departamento. Ref. 441/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de puntuaciones a los Maestros Nacionales por los conceptos que se citan. Ref. 444/1957.

D. de 22 de noviembre de 1957 sobre traslados de Maestros Nacionales por incompatibilidad con las autoridades y vecindario de la localidad. Ref. 454/1957.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 18 de octubre de 1957 sobre nombramiento de Maestros para Escuelas de Patronato. Ref. 462/1957.

C. de 20 de diciembre de 1957 por la que se dan instrucciones en relación con la aplicación de los Decretos de 18 de octubre último sobre provisión de Escuelas Nacionales y de régimen especial en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 506/1957.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se autoriza a los Maestros que tienen aprobadas las oposiciones a plazas de más de 10.000 habitantes para ser propuestos a la regencia de Escuelas de Patronato o Preparatorias en localidades de ese censo. Ref. 514/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

O. de 26 de diciembre de 1957 dando normas sobre envío a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria de las diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 521/1957.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1957 y se dan normas para el exacto cumplimiento de la misma. Ref. 13/1958.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se declara con carácter general que no podrán hacer uso del derecho de consortes en los concursos de traslados los Maestros que sirvan en propiedad en la misma localidad que su cónyuge. Ref. 35/1958.

O. de 1 de febrero de 1958 sobre tramitación de expedientes de reingreso de los Maestros Nacionales. Ref. 54/1958.

O. de 7 de febrero de 1958 dando normas a los Maestros Nacionales para solicitar un punto por Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 68/1958.

O. de 4 de marzo de 1958 por la que se fija la fecha del comienzo del derecho de los Maestros Nacionales al percibo de la indemnización por casa-habitación. Ref. 112/1958.

R. de 17 de marzo de 1958 sobre diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 145/1958.

R. de 21 de marzo de 1958 por la que se dan normas para elevar a definitivos los nombramientos de Escuelas de Patronato en localidades de 10.000 habitantes de los Maestros que se encuentren cursando el último año de la Licenciatura en Letras o Ciencias. Ref. 155/1958.

R. de 24 de marzo de 1958 por la que se dictan normas a los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional sobre presentación de documentos por los opositores que figuren en la propuesta de aprobados. Ref. 165/1958.

R. de 8 de mayo de 1958 sobre fecha de posesión de Maestros procedentes de las oposiciones de 1956. Ref. 250/1958.

D. de 4 de julio de 1958 sobre el derecho de los Maestros a utilizar por segunda vez el turno de consorte en los concursos de traslados. Ref. 344/1958.

D. de 4 de julio de 1958 sobre permanencia de los Maestros interinos en las Escuelas que sirven. Ref. 345/1958.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se señalan las condiciones que han de reunirse para el nombramiento de Maestro de la Escuela Española en Bayona (Francia). Ref. 347/1958.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

O. de 25 de septiembre de 1958 por la que se dan normas para el aumento de alquileres por casa-habitación del Magisterio. Ref. 434/1958.

O. de 24 de octubre de 1958 por la que se dan normas en relación con las propuestas de Maestros de los Consejos Escolares Primarios y Preparatorios para sus Escuelas. Ref. 464/1958.

D. de 31 de octubre de 1958 por el que se da nueva redacción al artículo 185 del Estatuto del Magisterio. Ref. 476/1958.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su Profesorado. Ref. 521/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre forma de ordenar la publicación de las vacantes de Escuelas Nacionales y Direcciones de Grupos Escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 30/1959.

D. 198/1959, de 5 de febrero, sobre provisión de Escuelas en localidades de más de diez mil habitantes. Ref. 34/1959.

O. de 7 de abril de 1959 por la que se manifiesta que el artículo 84 del Estatuto del Magisterio está derogado por el artículo 10 de la Ley de 16 de julio de 1954, en cuanto aquél establece que no podrá concederse la excedencia en el plazo de los dos años siguientes a los Maestros Nacionales que hubieren obtenido destino por permuta. Ref. 77/1959.

R. de 20 de mayo de 1959 por la que se aclara la concesión de licencias por asuntos propios a los Maestros Nacionales. Ref. 118/1959.

O. de 29 de mayo de 1959 por la que se regula la concesión al Magisterio Nacional de licencias especiales para ampliación de estudios y concurso de becas para Maestros Nacionales que estudien Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 128/1959.

O. de 1 de diciembre de 1959 aclarando consultas formuladas por algunos Servicios sobre exacción aplicable a los pagos de indemnizaciones por casa-habitación a los Maestros Nacionales. Ref. 321/1959.

L. 92/1959, de 23 de diciembre, de reforma de la plantilla del Magisterio Nacional Primario. Ref. 351/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se dan instrucciones para la aplicación de los quinquenios concedidos al Magisterio Nacional Primario. Ref. 360/1959.

R. de 5 de enero de 1960 por la que se dispone pasen a percibir el sueldo de entrada en el Escalafón General del Magisterio los Maestros y Maestras Nacionales que reúnan determinadas condiciones. Ref. 2/1960.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de primero de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

D. 684/1960, de 31 de marzo, sobre reforma del artículo 20 del Estatuto del Magisterio. Ref. 108/1960.

R. de 6 de abril de 1960 por la que se dan normas para la concesión de licencias por ampliación de estudios así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 117/1960.

O. de 2 de mayo de 1960 por la que se dictan normas relativas a los Maestros Nacionales sustituidos por imposibilidad física. Ref. 135/1960.

R. de 5 de mayo de 1960 por la que se aclaran extremos contenidos en la de 6 de abril último que dictaba normas para la concesión de licencias para ampliación de estudios así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 143/1960.

R. de 3 de junio de 1960 por la que se dan normas a los Habilitados, Administradores y Pagadores del Magisterio Nacional Primario sobre la forma en que deben hacer efectivos los haberes a los Maestros Nacionales. Ref. 177/1960.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre edificios escolares y viviendas de Maestros Nacionales. Ref. 252/1960.

R. de 14 de septiembre de 1960 sobre abono de indemnizaciones por casa-habitación a Maestros Nacionales procedentes de Escuelas de Marruecos. Ref. 263/1960.

R. de 15 de octubre de 1960 por la que se dan normas sobre diligenciación de títulos administrativos en los cambios de destinos de Maestros Nacionales derivados de los concursos generales de traslado. Ref. 289/1960.

R. de 18 de octubre de 1960 por la que se determina el alcance de la sanción "traslado de destino" contenida en el artículo 198 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 294/1960.

D. 2064/1960, de 20 de octubre, sobre modificación del artículo sexto del Estatuto del Magisterio. Ref. 296/1960.

O. de 30 de octubre de 1960 por la que se dispone que a los Maestros volantes les sea computado, a efectos de concesión de quinquenios, los servicios prestados con anterioridad a su confirmación. Ref. 309/1960.

L. 127/1960, de 22 de diciembre, por la que se equipara a los Maestros y Maestras procedentes de la Zona Norte de Marruecos, integrados en la Administración española a los del Escalafón General del Magisterio Nacional Primario. Ref. 354/1960.

D. 2427/1960, de 22 de diciembre, en aclaración y complemento del artículo 16 del Decreto de 5 de febrero de 1959 sobre provisión de Escuelas en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 357/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone que los Inspectores-Instructores de expedientes gubernativos incoados a Maestros Nacionales formulen invariablemente propuestas de sanción y concedan audiencia a los interesados. Ref. 362/1960.

R. de 2 de mayo de 1961 por la que se regula la concesión de excedencias a los Maestros Nacionales que se encuentran disfrutando licencias de tres meses por asuntos propios. Ref. 102/1961.

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se dan normas generales sobre concesión de licencias y becas de estudios a Maestros Nacionales. Ref. 106/1961.

R. de 6 de junio de 1961 sobre concesión de licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 130/1961.

R. de 13 de junio de 1961 por la que se dan normas a las Comisiones Permanentes e Inspectores de Enseñanza Primaria para la Jubilación por imposibilidad física de Maestros Nacionales. Ref. 142/1961.

R. de 20 de junio de 1961 por la que se daja sin efecto el párrafo segundo

de la instrucción cuarta de la de 6 de junio actual sobre concesión de licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 150/1961.

R. de 10 de julio de 1961 en consultas formuladas sobre cómputo de servicios a los Maestros rurales aprobados en las oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional. Ref. 173/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se dispone sean de aplicación a todo el Magisterio Nacional Primario los preceptos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el Recurso Contencioso-administrativo número 4.523, mandada cumplir por Orden de 22 de junio último. Ref. 194/1961.

R. de 1 de agosto de 1961 sobre participación en concursillos de Maestros de anejos a poblaciones de más de 10.000 habitantes. Ref. 199/1961.

O. de 27 de octubre de 1961 dando normas sobre aumento de alquileres de viviendas alquiladas por los Ayuntamientos, con destino al Magisterio Nacional. Ref. 253/1961.

O. de 31 de octubre de 1961 sobre creación de 6.000 plazas, de las distintas categorías del Escalafón General del Magisterio. Ref. 256/1961.

O. de 24 de noviembre de 1961 por la que se da nueva redacción al número cuarto de la de 27 de octubre último sobre aumentos de alquileres de viviendas del Magisterio. Ref. 278/1961.

O. de 12 de enero de 1962 por la que se conceden gratificaciones complementarias del sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 6/1962.

R. de 13 de enero de 1962 sobre jubilación y prórroga del servicio activo de Maestros interinos. Ref. 7/1962.

R. de 22 de enero de 1962 por la que se dictan normas sobre documentos que deben integrar las peticiones de excedencias especiales de Maestras casadas. Ref. 16/1962.

R. de 1 de febrero de 1962 dando normas para el pago de las gratificaciones complementarias al Magisterio Nacional Primario. Ref. 27/1962.

R. de 9 de febrero de 1962 sobre validez de certificados facultativos expedidos a Maestros Nacionales por Médicos de las Fuerzas de Institutos Armados. Ref. 35/1962.

R. de 14 de febrero de 1962 por la que se dispone que no se descuente cantidad alguna de las gratificaciones complementarias del Magisterio Nacional Primario a favor de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 39/1962.

R. de 26 de junio de 1962 por la que se dan normas para la inclusión en nómina de los Maestros Nacionales que son trasladados de provincia, en virtud de concurso general de traslados. Ref. 149/1962.

L. 40/1962, de 21 de julio, sobre integración de las Maestras de la Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia" en el Escalafón General del Magisterio Nacional Primario. Ref. 172/1962.

O. de 8 de octubre de 1962 relativa a beneficio de casa-habitación de los Maestros sustitutos de la provincia de Navarra. Ref. 230/1962.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se crean 7.000 plazas en las distintas categorías del Escalafón General del Magisterio. Ref. 235/1962.

O. de 3 de enero de 1963 por la que se dictan normas sobre cuantía indemnización por casa-habitación a Maestros Nacionales por alteraciones producidas en el nomenclátor. Ref. 1/1963.

D. 54/1963, de 17 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Oposiciones y Concursos a efectos de la próxima convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 16/1963.

D. 148/1963, de 17 de enero, por el que se regulan las permanencias de Enseñanza Primaria y se establecen becas para las mismas. Ref. 26/1963.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se dan normas para el pago de las gratificaciones complementarias de sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 31/1963.

R. de 25 de enero de 1963 fijando en tres meses el tiempo máximo que debe emplearse en la sustanciación de expedientes gubernativos incoados a Maestros Nacionales. Ref. 34/1963.

R. de 13 de marzo de 1963 sobre cómputo de servicios a efectos de consolidación de quinquenios de los Maestros que se encuentran autorizados a continuar en activo, conforme al artículo 136 del Estatuto del Magisterio. Ref. 81/1963.

D. 1182/1963, de 16 de mayo, sobre régimen de licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 154/1963.

L. 42/1963, de 28 de junio, sobre mejora de remuneraciones a los Maestros de Primera Enseñanza y fijación de la cuantía del crédito necesario para su efectividad en el año en curso. Ref. 191/1963.

O. de 24 de julio de 1963 por la que se conceden premios en metálico para aquellos Maestros que hayan destacado por su actuación profesional en la Escuela. Ref. 227/1963.

O. de 7 de noviembre de 1963 por la que se autoriza a las Comisiones Permanentes a cubrir las bajas producidas en los Maestros Alfabetizadores con Maestros Nacionales en expectativa de destino o interinos. Ref. 296/1963.

D. 2523/1964, de 23 de julio, autorizando al Ministerio de Educación Nacional la convocatoria de oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional para Maestros rurales confirmados. Ref. 209/1964.

D. 3099/1964, de 24 de septiembre, sobre destino de Maestros afectados por concentraciones de Escuelas. Ref. 271/1964.

R. de 21 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la expedición del primer título administrativo de los opositores del Magisterio Nacional Primario de 1964. Ref. 293/1964.

O. de 15 de enero de 1965 dando normas sobre incremento de alquileres de viviendas del Magisterio, conforme al Decreto del Ministerio de Justicia de 24 de diciembre de 1964. Ref. 10/1965.

R. de 31 de marzo de 1965 por la que se dan normas para la organización y desarrollo de las reuniones destinadas a la preparación intensiva de Directores de Agrupaciones Escolares con Curso. Ref. 74/1965.

R. de 1 de abril de 1965 por la que se dan normas a efectos de que los Maestros Nacionales puedan acreditar los servicios prestados en otros cuerpos de la Administración Civil del Estado. Ref. 77/1965.

R. de 26 de abril de 1965 por la que se dan instrucciones para la valoración de los méritos de los Maestros y Directores, propuestos para los "Diplomas de Maestro y Director distinguido". Ref. 100/1965.

R. de 30 de agosto de 1965 sobre situación de los Maestros y Maestras rurales aprobados en la oposición restringida para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 243/1965.

R. de 15 de octubre de 1965 por la que se abre convocatoria para adjudicación de destino a aquellos Maestros que se hallen en alguna de las situaciones determinadas por el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 272/1965.

R. de 21 de octubre de 1965 sobre participación en el régimen de permanencias de los Maestros Nacionales que tienen adscritas clases de Iniciación Profesional. Ref. 276/1965.

O. de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 39/1966.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se regulan transitoriamente las licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 141/1966.

D. 1001/1966, de 7 de abril, por el que se regula el Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 164/1966.

R. de 5 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el reconocimiento

de servicios y liquidación de trienios de los Maestros Nacionales que se encuentran en situación de excedencia especial o supernumerarios. Ref. 195/1966.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dictan disposiciones sobre expedición del diploma de especialización en la enseñanza de ciegos. Ref. 226/1966.

O. de 4 de junio de 1966 por la que se desarrolla el Decreto de 7 de abril último sobre prestación del Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 237/1966.

O. de 8 de junio de 1966 por la que se crean Misiones Pedagógicas a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 241/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre autorización de cambio de provincia en ocasión de vacantes a los Maestros en propiedad provisional. Ref. 345/1966.

R. de 24 de septiembre de 1966 por la que se dan normas para la colocación de los Maestros de la promoción de 1966. Ref. 430/1966.

R. de 27 de septiembre de 1966 sobre remisión de las vacantes de Escuelas Nacionales y direcciones de Grupos Escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado. Ref. 436/1966.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se señala plazo para solicitar destino a aquellos Maestros Nacionales que se encuentren en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 465/1966.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 20 de mayo de 1967 sobre distribución por provincias de complementos al personal docente que se indica. Ref. 189/1967.

O. de 9 de junio de 1967 por la que se declara improcedente la afiliación al Mutualismo Laboral de los Maestros obligatoriamente afiliados a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 225/1967.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se dan instrucciones para las adjudicaciones de destinos a los Maestros de nuevo ingreso conforme al Decreto de 6 de julio de 1967. Ref. 291/1967.

R. de 23 de septiembre de 1967 por la que se dan normas en relación con los Maestros y Maestras seleccionados para los cursillos de séptimo y octavo grados de la Enseñanza Primaria. Ref. 360/1967.

O. de 22 de marzo de 1968 por la que se autoriza el abono de indemnización por casa-habitación a los Maestros adscritos a la Misión Cultural Española de Marruecos. Ref. 94/1968.

O. de 6 de abril de 1968 por la que se aclaran los artículos 63 y 64 de la Ley de Enseñanza Primaria sobre los estudios que se precisan para el acceso a la carrera del Magisterio. Ref. 120/1968.

O. de 17 de julio de 1968 por la que se dictan normas sobre nombramiento de Maestros para Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de nueva creación. Ref. 196/1968.

D. 2139/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del Cuerpo de Magisterio Nacional. Ref. 203/1968.

R. de 8 de agosto de 1968 por la que se dictan normas para la aplicación de las nuevas plantillas de Maestros Alfabetizadores. Ref. 237/1968.

R. de 16 de octubre de 1968 por la que se señala plazo para solicitar reserva de vacante a todos aquellos Maestros que se hallan comprendidos en alguna de las situaciones que establece el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1967. Ref. 307/1968.

O. de 25 de octubre de 1968 por la que se crean 10 Premios Nacionales "Fin de Carrera" para los alumnos del Magisterio. Ref. 327/1968.

D. 2857/1968, de 7 de noviembre, de actualización de pensiones causadas por el personal del Magisterio Nacional. Ref. 357/1968.

O. de 26 de diciembre de 1968 por la que se nombre una Comisión para el

examen de la cuantía de la indemnización del Magisterio por falta de vivienda. Ref. 418/1968.

O. de 11 de marzo de 1969 por la que se establece la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 63/1969.

R. de 11 de marzo de 1969 sobre propuesta de creación de unidades escolares de la especialidad de Educación Física en los Centros estatales de Educación Primaria. Ref. 64/1969.

O. de 29 de marzo de 1969 por la que se dan normas para la liquidación de los trienios devengados en los Cuerpos del Magisterio Nacional, Maestros Nacionales procedentes de la Zona Norte de Marruecos, Maestros rurales y Escala de Enseñanza de Prisiones, en cumplimiento del Decreto 2139/1968. Ref. 96/1969.

D. 772/1969, de 24 de abril, por el que se reglamentan la pruebas de acceso al Magisterio Nacional Primario. Ref. 114/1969.

D. 1616/1969, de 24 de julio, por el que se dictan normas para la colocación en propiedad definitiva de los Maestros afectados por la supresión de las Escuelas de que eran titulares definitivos. Ref. 250/1969.

D. 1674/1969, de 24 de julio, por el que se modifica el coeficiente multiplicador asignado a las plazas no escalafonadas de Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1969.

R. de 29 de septiembre de 1969 sobre organización de cursos libres de Orientación Psico-Pedagógica para Educadores Preescolares. Ref. 324/1969.

D. 2408/1969, de 9 de octubre, por el que se amplían las excepciones previstas en el artículo segundo del Decreto de 4 de julio de 1958, sobre permanencia de los Maestros interinos en las Escuelas que sirven. Ref. 333/1969.

R. de 15 de octubre de 1969 por la que se señala plazo de solicitudes para aquellos Maestros que se encuentren en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 340/1969.

D. 865/1970, de 12 de marzo, por el que se amplían las condiciones requeridas para la designación de Maestros de Escuelas de Patronato en localidades de censo superior a diez mil habitantes. Ref. 85/1970.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se fija para el presente año el porcentaje de vacantes del Cuerpo del Magisterio que han de proveerse por el sistema de ingreso directo entre los alumnos de las Escuelas Normales. Ref. 173/1970.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se modifica el artículo sexto de la Orden de 11 de marzo de 1969, por la que se estableció la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 182/1970.

R. de 3 de julio de 1970 por la que se dan normas para la colocación de Maestros pendientes de destino que se indican. Ref. 212/1970.

O. de 6 de julio de 1970 por la que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Justica 1638/1970 de 11 de junio se autoriza el incremento de los alquileres de las viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 214/1970.

O. de 17 de julio de 1970 por la que se dictan para el presente curso escolar las normas para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado los estudios por el Plan de 1967. Ref. 232/1970.

R. de 30 de septiembre de 1970 sobre publicación de las vacantes de Escuelas Nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado del Magisterio. Ref. 344/1970.

O. de 8 de enero de 1971 sobre procedimiento de contratación y de percepción de haberes del personal contratado por este Departamento. Ref. 7/1971.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

Mapa Escolar

O. de 1 de febrero de 1968 por la que se aprueba la división en regiones del mapa escolar a efectos de la Inspección Central correspondiente. Ref. 32/1968.

Marruecos

D. 676/1961, de 6 de abril, sobre asimilación de los Maestros asesores de Cuerpos Escolares a los Directores de Escuelas Graduadas de Marruecos. Ref. 77/1961.

Material Deportivo

Normas de 29 de enero de 1968 para solicitar la construcción de instalaciones deportivas y correspondiente dotación de material en los Centros estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 25/1968.

Material y Mobiliario Escolar

O. de 15 de octubre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar material y mobiliario escolar. Ref. 221/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas para la distribución de material y mobiliario escolar. Ref. 252/1951.

O. de 3 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 250/1952.

O. de 8 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 259/1953.

Medios Audiovisuales

R. de 1 de noviembre de 1958 sobre aparatos de reproducción de sonido y proyectores. Ref. 479/1958.

Montepío de Previsión Social del Magisterio Valenciano

R. de 21 de octubre de 1959 aprobando el Reglamento del Montepío de Previsión Social del Magisterio de Valencia y autorizando su cambio de denominación. Ref. 269/1959.

Mutualidad

D. de 26 de enero de 1951 por el que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 24/1951.

L. de 15 de julio de 1952 por la que se modifica el artículo 103 de la de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 198/1952.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se regulan las condiciones de incorporación a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, las Mutualidades y Montepíos del personal del Magisterio Primario. Ref. 13/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se modifica el artículo 24 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 46/1953.

D. de 10 de abril de 1953 por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 77/1953.

D. de 21 de agosto de 1956 sobre modificación del artículo 21 de 26 de enero de 1951. Ref. 322/1956.

O. de 22 de marzo de 1957 sobre confección y distribución de impresos que hayan de utilizarse en los Centros que se relacionan. Ref. 98/1957.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dictan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de agosto de 1956, que modifica el artículo 21 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 449/1958.

D. 2325 bis/1959, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 340/1959.

R. de 18 de abril de 1960 por la que se dispone que los administradores provinciales de Enseñanza Primaria remitan a las correspondientes Juntas Provinciales de la Mutualidad de Enseñanza Primaria copia de las nóminas mensuales. Ref. 126/1960.

O. de 15 de septiembre de 1960 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 264/1960.

O. de 31 de enero de 1961 por la que se modifica el apartado a), párrafo segundo, del artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 15/1961.

O. de 20 de febrero de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el artculo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 35/1961.

R. de 29 de mayo de 1961 sobre descuento de la cuota de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria a los sustitutos de los Maestros Nacionales. Ref. 126/1961.

O. de 6 de junio de 1961 por la que se rectifica la redacción del número segundo de la Orden de 20 de febrero de 1961 que dictó normas para aplicación del artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 129/1961.

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre liquidación de las gratificaciones que se citan correspondientes al Magisterio Nacional Primario a favor de la Institución de Huérfanos del Magisterio. Ref. 298/1962.

D. 812/1965, de 25 de marzo, sobre reforma de determinados artículos del Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 69/1965.

O. de 21 de marzo de 1966 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 136/1966.

O. de 30 de julio de 1966 por la que se modifica el apartado a) del artículo séptimo del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 356/1966.

O. de 22 de enero de 1968 por la que se modifica el artículo 43 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 17/1968.

O. de 18 de junio de 1969 por la que se modifican los artículos 66, 74 y 80 del vigente Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 199/1969.

Mutualidad Escolar

R. de 6 de mayo de 1944 por la que se aprueba el Reglamento Oficial de la Mutualidad Escolar. Ref. 108/1944.

Mutualidades y Cotos Escolares

O. de 2 de febrero de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 38/1944.

R. de 6 de mayo de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de Coto Escolar de Previsión. Ref. 109/1944.

C. de 7 de abril de 1945 dictando normas complementarias de la Orden circular de 17 de noviembre próximo pasado. Ref. 86/1945.

R. de 27 de junio de 1945 dictando el Estatuto de la constitución y cometido de las Comisiones Nacionales, Provinciales y Locales, de Mutualidades y

Cotos escolares de previsión, con normas para la organización de estas instituciones de Previsión Infantil. Ref. 168/1945.

O. de 16 de julio de 1947 por la que se modifica el artículo 13, capítulo cuarto sobre "Funciones y Reglamentación de la Mutualidad Escolar" del Estatuto aprobado el 27 de junio de 1945. Ref. 248/1947.

O. de 3 de noviembre de 1950 sobre aclaración de artículos del Reglamento de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 184/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se modifica el penúltimo párrafo del artículo primero del Estatuto de la Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares de 27 de junio de 1945. Ref. 205/1950.

Obra de Previsión y Ahorro

C. de 17 de noviembre de 1944 dando instrucciones a los Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria, referentes a la Obra de Previsión y Ahorro en las Escuelas Nacionales. Ref. 240/1944.

Oficina de Enlace y Coordinación

O. de 18 de octubre de 1959 por la que se crea la Oficina de Enlace y Coordinación entre la Enseñanza Primaria y las Enseñanzas Profesionales de Grado Medio. Ref. 265/1959.

O. de 18 de diciembre de 1959 por la que se crea la Oficina de Enlace y Coordinación entre la Enseñanza Primaria y las Enseñanzas Profesionales de Grado Medio. Ref. 341/1959.

Organización Juvenil

O. de 18 de enero de 1940 regulando las relaciones entre los Directores de los Centros Docentes y las Jerarquías de la Organización Juvenil de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 9/1940.

Patronato Escolar del Frente de Juventudes

O. de 9 de julio de 1951 por la que se crea el Patronato Escolar del Frente de Juventudes. Ref. 158/1951.

Patronatos Escolares

O. de 14 de julio de 1947 por la que se constituye el Patronato de "Jesús, Maestro" en Almería. Ref. 246/1947.

D. de 9 de abril de 1949 sobre creación de Patronatos Escolares de Primera Enseñanza. Ref. 87/1949.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se constituye en Madrid el Patronato Municipal Escolar. Ref. 219/1957.

O. de 6 de octubre de 1966 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Escolar Municipal de Barcelona. Ref. 454/1966.

Pedagogía Terapéutica

O. de 16 de noviembre de 1964 por la que se dictan normas para la organización de cursos de formación de Profesores especiales de Pedagogía Terapéutica. Ref. 316/1964.

L. 208/1964, de 24 de diciembre, de equiparación de retribuciones de las Maestras del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica con las del Magisterio Nacional Primario. Ref. 372/1964.

ENSEÑANZA

Período de Escolaridad

L. 27/1964, de 29 de abril, sobre ampliación del período de escolaridad obligatorio hasta los catorce años. Ref. 132/1964.

Permanencias

O. de 30 de julio de 1963 por la que se dan normas para el establecimiento y funcionamiento de las permanencias en las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1963.

O. de 21 de mayo de 1964 por la que se dan normas para pago de permanencias del Magisterio con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 150/1964.

R. de 15 de marzo de 1965 en relación con la participación en el régimen de permanencias de los Directores con grado de Escuelas Graduadas. Ref. 56/1965.

O. de 20 de abril de 1967 sobre justificación de la inversión del 10 por 100 detraído en cada Centro Escolar con destino a permanencias. Ref. 132/1967.

Planes Quinquenales

L. de 17 de diciembre de 1954 sobre "Plan Quinquenal" de Educación Primaria en la provincia de Málaga. Ref. 341/1954.

O. de 22 de enero de 1955 creando el Patronato que ha de desarrollar el "Plan Quinquenal de Educación Primaria en la provincia de Málaga", ordenado por la Ley de 16 de diciembre de 1954. Ref. 19/1955.

Premios

R. de 27 de noviembre de 1944 estableciendo distinciones honoríficas y retribuidas a los trabajos que se realicen a favor de la Previsión Infantil. Ref. 256/1944.

Premios Nacionales Fin de Carrera

R. de 15 de enero de 1969 por la que se dan normas para aplicación de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1968, que crea los Premios Nacionales "Fin de Carrera" para alumnos del Magisterio. Ref. 7/1969.

Profesorado

V. Maestros.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

Programas Escolares

R. de 16 de julio de 1967 por la que se designa el Jurado para la selección de programas escolares. Ref. 280/1967.

Protección Escolar

R. de 28 de marzo de 1968 relativa a la convocatoria de becas para acceso a los Estudios Medios. Ref. 102/1968.

Pruebas de Formación Escolar

R. de 20 de abril de 1964 por la que se publican las normas correspondientes para las pruebas de formación escolar en las Escuelas Nacionales. Ref. 114/1964.

Reglamentaciones Nacionales del Trabajo

O. de 9 de septiembre de 1961 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 220/1961.

Rendimiento Educativo

O. de 22 de abril de 1963 por la que se programa la distribución de las actividades escolares para aumentar la eficacia y rendimiento de las Escuelas Primarias. Ref. 123/1963.

Retribuciones

R. de 8 de marzo de 1967 sobre nóminas de complementos de los Cuerpos Especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 78/1967.

Roperos Escolares

O. de 21 de septiembre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 200/1951.

O. de 23 de mayo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 150/1952.

R. de 27 de abril de 1955 dando normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 131/1955.

R. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 227/1956.

R. de 21 de abril de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 207/1958.

R. de 21 de abril de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvenciones en concepto de roperos escolares. Ref. 89/1959.

R. de 6 de junio de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 181/1960.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se dan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 133/1961.

O. de 8 de junio de 1962 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 130/1962.

Sección de Construcciones Escolares

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se dispone que por la Sección de Construcciones Escolares del Departamento, se llevará un fichero de todos los edificios en los que estén instaladas las Escuelas Públicas Nacionales y las Escuelas del Magisterio. Ref. 250/1946.

Secciones Adminstrativas

O. de 22 de mayo de 1940 por la que se dispone que por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, a partir de primero de junio próximo y durante los primeros quince días de cada mes, se remitan a la Dirección General de Primera Enseñanza (Sección de Escalafones), parte de altas y bajas

de sueldos ocurridas en el Escalafón del Magisterio Nacional de la provincia, durante el mes anterior. Ref. 116/1940.

C. de 31 de enero de 1941 disponiendo que las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, remitan relación nominal de las Escuelas existentes en las provincias respectivas, al objeto de formar un fichero general. Ref. 27/1941.

O. de 14 de febrero de 1946 por la que se dispone que las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria se denominarán en lo sucesivo Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria y sus Jefaturas se proverán por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento. Ref. 50/1946.

Secciones Maternales

O. de 6 de abril de 1951 sobre emplazamiento de la Sección Maternal creada por Orden de 9 de mayo de 1946 del Grupo Escolar que se cita de Valencia (capital). Ref. 89/1951.

Secretarios de Centros Escolares

R. de 20 de julio de 1967 sobre instrucciones para la creación y provisión del cargo de Secretario sin curso en Centros Escolares de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1967.

Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición

O. de 10 de junio de 1963 por la que se crean varios Departamentos en el Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición. Ref. 179/1963.

Servicio de Protección de la Alimentación Escolar Infantil

D. de 11 de enero de 1952 por el que se crea el Servicio de Protección de la Alimentación Escolar Infantil. Ref. 11/1952.

Servicio Médico Escolar

O. de 2 de marzo de 1942 sobre reorganización del Servicio Médico Escolar del Estado. Ref. 40/1942.

O. de 27 de marzo de 1942 por la que se rectifica la de 2 de marzo referente al Cuerpo Médico del Estado. Ref. 53/1942.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 8 de noviembre de 1950 por la que se dispone el reconocimiento y práctica de pruebas tuberculínicas a los escolares de las Escuelas Nacionales y Centros Docentes de Enseñanza Primaria. Ref. 187/1950.

D.L. de 2 de julio de 1954 sobre institución en provincias de dos plazas de Inspectores Médicos-auxiliares del Servicio Médico Escolar. Ref. 206/1954.

Secciones Administrativas

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

Subvenciones

O. de 1 de julio de 1949 por la que se distribuye la subvención de 500.000 pesetas para clases de Iniciación Profesional. Ref. 142/1949.

O. de 16 de mayo de 1958 por la que se dan normas para que soliciten subvención los Centros, Organismos o Entidades que patrocinan o sostienen actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 261/1958.

O. de 27 de enero de 1959 por la que se dan normas para la petición de subvenciones por los Colegios Primarios privados declarados "subvencionados" y que sustituyen a Escuelas Nacionales. Ref. 13/1959.

O. de 4 de marzo de 1960 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de todas clases que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 85/1960.

R. de 8 de marzo de 1960 por la que se establecen normas para solicitar subvención en concepto de Colonias Escolares. Ref. 88/1960.

R. de 16 de marzo de 1960 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 93/1960.

O. de 21 de enero de 1961 por la que se dan normas para que las Escuelas Primarias no estatales declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 10/1961.

D. 89/1963, de 17 de enero, por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones para construcción de Escuelas y viviendas para Maestros. Ref. 19/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 dando normas para que los Centros, Organismos y Entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 53/1963.

Tareas Escolares

R. de 13 de noviembre de 1964 sobre tareas escolares después de cumplida la jornada escolar reglamentaria. Ref. 315/1964.

Tasas

D. 1635/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción por descuento de Pagaduría de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1959.

D. 1645/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 243/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dispone el cumplimiento de lo preceptuado en la disposición transitoria del Decreto 1645/1959, de 23 de septiembre último, que convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 278/1959.

R. de 5 de diciembre de 1959 aclarando consultas sobre aplicación de tasas y exacciones, por la Junta de Construcciones Escolares. Ref. 326/1959.

R. de 20 de junio de 1960 sobre nueva distribución de tasas académicas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 190/1960.

Transporte Escolar

R. de 8 de noviembre de 1962 por la que se dictan normas para la realización del Servicio de Transporte Escolar. Ref. 274/1962.

O. de 24 de enero de 1963 por la que se regula la forma de ordenar los pagos derivados del cumplimiento del Servicio de Transporte Escolar. Ref. 32/1963.

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre el Transporte Escolar. Ref. 299/1963.

ENSEÑANZA

Unidades Escolares

R. de 19 de junio de 1964 por la que se dan normas para la confección por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional de datos sobre unidades escolares en funcionamiento. Ref. 173/1964.

Viajes Escolares

R. de 29 de mayo de 1956 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de "viajes escolares". Ref. 230/1956.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvenciones en concepto de viajes escolares. Ref. 114/1958.

R. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 127/1958.

R. de 30 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 18/1959.

R. de 29 de marzo de 1961 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 69/1961.

Viviendas

O. de 2 de julio de 1966 por la que se autoriza el incremento de alquileres de las viviendas arrendadas con destino al Magisterio Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Justicia de 16 de junio último. Ref. 280/1966.

O. de 23 de agosto de 1967 por la que se autoriza el incremento de alquileres de viviendas al servicio del Magisterio, en cumplimiento de los dispuesto en el Decreto 1707, de 13 de julio. Ref. 330/1967.

ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

O. de 12 de junio de 1946 por la que se implanta como obligatorio en todos los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, a partir del próximo curso 1946/47, el Libro de Calificación Escolar. Ref. 165/1946.

R. de 22 de junio de 1946 por la que se dan normas para la confección y distribución del Libro de Calificación Escolar en todos los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 181/1946.

O. de 30 de octubre de 1946 sobre desarrollo de la Enseñanza Religiosa en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 262/1946.

ENSEÑANZA RELIGIOSA

D. de 26 de enero de 1944 (rectificado) por el que se establece en las Universidades españolas, la Enseñanza Religiosa. Ref. 22/1944.

O. de 3 de marzo de 1944 por la que se dispone que la Enseñanza Religiosa comience en todas las Universidades el día 8 del corriente mes. Ref. 61/1944.

O. de 22 de mayo de 1944 por la que se exceptúa de cursar la Enseñanza Religiosa en las Universidades a los Sacerdotes y Religiosos que se indican. Ref. 117/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la Enseñanza Religiosa en las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas. Montes, Agrónomos, Navales, de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 192/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la Enseñanza Religiosa en los Centros de Grado Medio y Elemental que se citan dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dispone el programa que debe regir en el presente curso 1944/45 de las Enseñanzas Religiosas en todas las Universidades. Ref. 223/1944.

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las Enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los Planes de Estudios de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las Enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los Planes de Estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las Enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los Planes de Estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos de formación del Profesorado de Educación General Básica para las enseñanzas de Formación Religiosa. Ref. 322/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan instrucciones sobre la enseñanza religiosa en los Centros dependientes de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa. Ref. 410/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan instrucciones sobre la Formación Religiosa en la Educación Preescolar, General Básica y Bachillerato. Ref. 411/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se dan instrucciones sobre la Enseñanza Religiosa en los Centros Universitarios. Ref. 412/1973.

ENSEÑANZA SUPERIOR

V. Enseñanza Universitaria.

V. Enseñanza Técnica.

O. de 9 de septiembre de 1961 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no Estatal. Ref. 220/1961.

L. 43/1968, de 27 de julio, por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable con destino a la construcción e instalación de nuevos Centros de Enseñanza Superior creados por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 205/1968.

ENSEÑANZA SUPERIOR MILITAR

D. 528/1973, de 9 de marzo, sobre reforma de la Enseñanza Superior Militar para formación de Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Ref. 141/1973.

D. 731/1973, de 23 de marzo, sobre acceso a la Escuela Politécnica del Ejército de los Suboficiales de la IMEC con título de Grado Superior. Ref. 166/1973.

O. de 25 de junio de 1973 del Ministerio del Aire por la que se dictan nor-

mas generales regulando la Enseñanza Superior Militar en el Ejército del Aire. Ref. 293/1973.

O. de 2 de julio de 1973 por la que se equipara a todos los efectos el Curso Selectivo del primer ciclo de la Enseñanza Superior Militar al primer curso del primer ciclo de las Facultades de Ciencias. Ref. 321/1973.

O. de 17 de septiembre de 1973 del Ministerio de Marina por la que se dictan normas transitorias para la Enseñanza Superior Militar. Ref. 436/1973.

O. del Ministerio del Aire de 26 de abril de 1974 por la que se modifican los artículos 2.° y 4.° de la Orden de 25 de junio, que dictó las normas generales regulando la Enseñanza Superior Militar en el Ejército del Aire. Ref. 198/1974.

ENSEÑANZA TECNICA

V. Educación Universitaria.

Acceso

L. 1/1963, de 2 de marzo, sobre regulación de acceso de los Bachilleres Laborales superiores a las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 69/1963.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se determina la prueba que han de superar para su acceso a Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores los Maestros de Enseñanza Primaria del antiguo Plan de Estudios. Ref. 64/1968.

Becas

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

Capataces

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

Cátedras

V. Cátedras.

Catedráticos

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.°, apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se incluye el título de Doctor Ingeniero Geógrafo en la condición quinta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones a los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962. Ref. 326/1964.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se modifica el artículo 11 del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 199/1965.

Centros no estatales

O. de 26 de octubre de 1956, que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no Estatal. Ref. 380/1956.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

R. de 23 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 270/1968.

O. de 3 de diciembre de 1968 por la que se dictan normas sobre la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 395/1968.

R. de 18 de marzo de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 82/1969.

D. 1139/1969, de 6 de junio, sobre regulación de la prueba de reválida prevista por el artículo 16 del Decreto 636/1968, de 21 de marzo, para obtener del Estado el título respectivo los alumnos que hayan cursado sus estudios en Centros no estatales reconocidos de Enseñanza Técnica de Grado Superior. Ref. 172/1969.

R. de 26 de julio de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 264/1969.

R. de 21 de abril de 1970 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 133/1970.

O. de 9 de septiembre de 1970 por la que se autoriza al Centro de Estudios Universitarios de Madrid, para organizar los estudios correspondientes al tercer año de la carrera de Arquitectura y segundo de la de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 316/1970.

O. de 3 de diciembre de 1970 por la que se modifica la de 3 de diciembre de 1968 sobre normas para la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 428/1970.

Colegio Politécnico de La Laguna

O. de 25 de junio de 1954 por la que se dan normas para matrícula, exámenes y traslado de expedientes académicos del Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 205/1954.

Comisión para el Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior

O. de 10 de febrero de 1968 sobre nombramientos de Vicepresidentes en la Comisión para el Fomento de la Ayuda a la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 39/1968.

Comisiones Docentes

O. de 19 de agosto de 1966 por la que se establecen en las Escuelas Técnicas Superiores Comisiones Docentes para los dos primeros cursos del Plan de estudios de 1964. Ref. 397/1966.

ENSEÑANZA

Competencia

D. 748/1967, de 23 de marzo, sobre atribuciones profesionales de los Aparejadores y Peritos titulados por planes de estudios derivados de la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 96/1967.

O. de 15 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencia entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 45/1968.

O. de 28 de junio de 1969 por la que se amplía la competencia de la Comisión Interministerial, creada por Orden de 15 de febrero de 1968 y se designan nuevos representantes. Ref. 211/1969.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se modifica la constitución de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 408/1969.

D. L. 24/1969, de 29 de diciembre, por el que se prorroga el plazo establecido en el Decreto-Ley 4/1969, de 13 de febrero (disp. 217), para determinación de las facultades y atribuciones de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ref. 441/1969.

D. L. 9/1970, de 29 de julio, sobre prórroga del plazo para delimitación de las competencias de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ref. 254/1970.

Convalidaciones

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se aclara la de 24 de agosto último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 32/1966.

R. de 2 de febrero de 1966 por la que se dictan normas en relación con las Ordenes de 24 de agosto de 1964, 9 de septiembre último y de esta fecha, en cuanto a su aplicación en las especialidades a cursar en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 33/1966.

R. de 23 de marzo de 1966 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 15 de diciembre de 1965. Ref. 142/1966.

O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.

O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.

O. de 16 de mayo de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 2 de febrero último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 215/1966.

D. 2010/1966, de 23 de julio, por el que se modifica el 2695/1961, de 21 de diciembre, sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Ref. 341/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 15 de diciembre de 1965, que regulaba provisionalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores por el Plan de estudios de 1964 de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 360/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se establecen las convalidaciones de segundo curso de carrera del Plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 432/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se amplía la de 15 de diciembre último sobre convalidaciones de primer año del plan de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 433/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 por la que se aprueban las convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los Planes de 1948 y 1957. Ref. 498/1966.

O. de 10 de noviembre de 1966 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 504/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último sobre convalidaciones de segundo curso, Plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 533/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último sobre convalidaciones de primer curso, Plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los Técnicos de Grado Medio. Ref. 534/1966.

O. de 1 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la Orden de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957. Ref. 61/1967.

O. de 9 de marzo de 1967 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones de las asignaturas de la carrera de Perito Industrial, Plan 1957, e Ingeniero Técnico, Plan 1964. Ref. 79/1967.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso en las Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 82/1967.

R. de 14 de marzo de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en segundo curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan 1964, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 85/1967.

R. de 12 de junio de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en primer curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan 1964, a los Peritos Topógrafos. Ref. 228/1967.

O. de 5 de julio de 1967 por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de las carreras de Perito y Aparejador, Plan 1957, e Ingeniería y Arquitectos Técnicos, Plan 1964. Ref. 265/1967.

O. de 15 de julio de 1967 por la que se amplía la de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones en la carrera de Perito Industrial. Ref. 279/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre convalidaciones en Escuelas Técnicas Superiores a los Peritos Topógrafos. Ref. 317/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre convalidaciones de asignaturas del Plan 1964 entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 354/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre asignaturas de los planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 368/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre las asignaturas del curso de Acceso del Plan 1957 y las correspondientes de los cursos de carrera del Plan 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 369/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso de carrera del Plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 370/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidacio-

nes entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 371/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 9 de marzo último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 432/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 15 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los Planes 1948 y 1957. Ref. 433/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se amplía la de 9 de marzo último, que aprueba convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 435/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 5 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones entre asignaturas de la carrera de Perito y Aparejador e Ingeniería y Arquitectos Técnicos. Ref. 436/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 elevando a definitiva la de 20 de septiembre último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 437/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso, Plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 440/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se establece la convalidación de las asignaturas que se indican de Escuelas Técnicas Superiores a favor de los Titulados por las de Grado Medio. Ref. 445/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece las convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 446/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso, Plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores para los respectivos técnicos de Grado Medio. Ref. 447/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece las convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 448/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece convalidaciones entre asignaturas de Curso de Acceso, Plan 1957, y las correspondientes de carrera del Plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 449/1967.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se establecen las convalidaciones a conceder dentro de la carrera de Ingeniero Agrónomo, Plan 1964, a los Licenciados en Veterinaria. Ref. 70/1968.

R. de 10 de julio de 1968 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967. Ref. 190/1968.

R. de 10 de marzo de 1969, por la que se publican los temarios de complementos de las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967, correspondientes a la carrera de Ingenieros de Minas. Ref. 62/1969.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se dictan normas para la convalidación de títulos de los Aparejadores y Peritos por los de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos. Ref. 128/1969.

O. de 29 de abril de 1969 por la que se dictan normas sobre expedición o adaptación de Títulos de Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos conforme al Decreto de 13 de febrero de 1969. Ref. 130/1969.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitiva la de 11 de mayo último, que establece convalidaciones en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 329/1970.

Cuestionarios

R. de 25 de mayo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1966.

R. de 20 de diciembre de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de segundo curso de la Sección de Combustible y Armamento Aéreo de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 587/1966.

R. de 12 de julio de 1967 por la que se aprueban cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 274/1967.

R. de 13 de enero de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de tercer curso de la Sección de "Combustibles y Armamento Aéreo" de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 10/1968.

O. de 23 de marzo de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito del examen de reválidá para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 95/1968.

Curso Preparatorio

R. de 22 de junio de 1966 por la que se dictan normas sobre calificación de las asignaturas del Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 268/1966.

Curso Selectivo

O. de 23 de abril de 1970 por la que se suprime el carácter de selectividad, establecido en el artículo primero del Decreto 1419/1969, de 26 de junio, a los alumnos que justifiquen estar en posesión de un Título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior. Ref. 140/1970.

Denominaciones

O. de 3 de octubre de 1964 por la que se constituye una Comisión para el estudio de determinadas cuestiones previstas en la disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 280/1964.

D. 1764/1966, de 16 de junio, de modificación del de 14 de agosto de 1965 sobre denominaciones y facultades de los titulados por Escuelas Técnicas. Ref. 263/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se da nueva denominación a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 440/1966.

D. L. 4/1969, de 13 de febrero, por el que se prorroga el plazo establecido en la Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 33/1969.

D. 148/1969, de 13 de febrero, por el que se regulan las denominaciones de los graduados en Escuelas Técnicas y las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica. Ref. 34/1969.

Deuda amortizable

D. 43/1968, de 27 de julio, por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable con destino a la construcción e instalación de nuevos Centros de Enseñanza Superior, creados por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 205/1968.

ENSEÑANZA

Disciplina académica

D. de 13 de enero de 1956 por el que se modifica el de 8 de septiembre de 1954, que aprobó el Reglamento de Disciplina académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, y precisando su ámbito de aplicación. Ref. 15/1956.

D. 3757/1970, de 31 de diciembre, por el que se determina la efectividad de las sanciones establecidas en el Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, por la comisión de actos constitutivos de delito. Ref. 448/1970.

Dispensas

R. de 24 de julio de 1956 dando normas sobre peticiones, exención, pruebas y Educación Física por los alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 299/1956.

Distintivos

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el traje académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

Doctorado

D. 385/1967, de 16 de febrero, sobre procedimiento para la obtención del título de Doctor por los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores que finalizaron sus estudios conforme a los planes establecidos en la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 48/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se regula el trámite para la concesión del título de Doctor Arquitecto y Doctor Ingeniero "Honoris Causa" y se dictan normas sobre el ceremonial para la investidura de los mismos. Ref. 442/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando la investidura de los Doctores Arquitectos y Doctores Ingnieros. Ref. 444/1967.

O. de 16 de enero de 1969 por la que se concede nuevo plazo para la presentación de instancias ante la Junta General Calificadora para la obtención del título de Doctor-Arquitecto o Doctor-Ingeniero. Ref. 8/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se concede un nuevo y último plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 159/1969.

O. de 30 de julio de 1969 sobre concesión del título de Doctor Ingeniero de Industrias Textiles a los Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 271/1969.

Educación Física

O. de 28 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el Plan de Educación Física que regirá a partir del curso académico 1964-65 en las Universidades, Escuelas Técnicas de Grado Superior, Escuelas Técnicas de Grado Medio y Escuelas Profesionales de Comercio. Ref. 278/1964.

Escuelas Militares

D. 3058/1964, de 28 de septiembre, por el que se constituyen como Escuelas Técnicas Superiores la Politécnica del Ejército y la de Ingenieros de Armas Navales y se establecen las condiciones para otorgar el título de Doctor a los Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y a los de Armas Navales. Ref. 276/1964.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

O. de 18 de mayo de 1940 por la que se crean las Vicedirecciones en las Escuelas de Aparejadores de Madrid y Barcelona. Ref. 110/1940.

O. de 14 de agosto de 1940 aclarando los cursos que deben seguir los alumnos de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 179/1940.

O. de 13 de septiembre de 1940 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas de Capataces-facultativos de Minas. Ref. 202/1940.

O. de 15 de octubre de 1940 reconociendo validez oficial a los estudios que se cursan en la Escuela Superior de Agricultura, dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 218/1940.

O. de 23 de mayo de 1941 por la que se amplían las enseñanzas que se citan de las Escuelas de Vigilantes Mineros que se relacionan y se aprueba el Reglamento de la Escuela de Vigilantes Mineros. Ref. 111/1941.

O. de 10 de noviembre de 1941 por la que se modifican los artículos 99 y 100 del Reglamento de 29 de noviembre de 1928 de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 201/1941.

O. de 8 de febrero de 1942 por la que se incluye entre los aludidos en la Ley de 22 de septiembre de 1925 y Decreto de 14 de marzo de 1933 los títulos de Perito o Técnico Industrial. Ref. 23/1942.

D. de 22 de julio de 1942 reorganizando las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 157/1942.

O. de 22 de agosto de 1942 por la que se dictan normas para el cumplimiento del Decreto de 22 de julio último, reorganizador de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 191/1942.

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se dispone funcione, aneja a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas la correspondiente Casa de máquinas y tractores agrícolas, para la enseñanza y práctica de los alumnos. Ref. 218/1942.

O. de 10 de octubre de 1942 asignando a las distintas Escuelas de Peritos Industriales en funcionamiento las dotaciones de Grupos de Profesores numerarios que se indican. Ref. 231/1942.

O. de 27 de octubre de 1942 por la que se crea en Manresa una Escuela de Capataces Facultativos de Minas. Ref. 245/1942.

O. de 30 de enero de 1943 por la que se aprueba el Plan de estudios y Reglamento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Manresa (Barcelona) Ref. 18/1943.

R. de 2 de febrero de 1943 por la que se convocan examenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 27/1943.

R. de 8 de febrero de 1943 por la que se aprueban, con carácter provisional y por vía de ensayo para el presente curso, los cuestionarios correspondientes a los estudios preparatorios para la formación de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (Plan de 22 de julio de 1942). Ref. 33/1943.

R. de 9 de abril de 1943 por la que se aprueba con carácter provisional y por vía de ensayo, los cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil. Ref. 63/1943.

R. de 15 de abril de 1943 dictando normas sobre asignación temporal de dotaciones y percibo de haberes de los Profesores y Auxiliares que se citan de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 67/1943.

O. de 22 de mayo de 1943 dictando normas para los exámenes de ingreso y puebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 87/1943.

R. de 7 de junio de 1943 por la que se dan normas para los exámenes de in-

greso y pruebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 93/1943.

R. de 12 de julio de 1943 aprobando, con carácter provisional, los cuestionarios del segundo curso, en las especialidades de Electricidad, Mecánica, Química y Textil, en todas las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 103/1943.

R. de 28 de octubre de 1943 por la que se publican los Cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (Plan de 22 de julio de 1942). Ref. 185/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifica el Reglamento y Plan de estudios de las Escuelas de Oficios Mineros, dependientes de la de Capataces Facultativos de Mieres (Oviedo). Ref. 189/1943.

O. de 26 de noviembre de 1943 por la que se aclara el derecho concedido a los Doctores y Licenciados en Ciencias para aspirar a algunas cátedras de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 205/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se crea la enseñanza de Ingeniería Minera en el Plan de estudios de la Escuela de Capataces Facultativos y Fábricas Metalúrgicas de Linares (Jaén). Ref. 209/1943.

O. de 20 de diciembre de 1943 por la que se crea en León, una Escuela de Capataces de Minas y Fábricas metalúrgicas. Ref. 220/1943.

O. de 26 de enero de 1944 por la que se aprueba el Plan de estudios y Reglamento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de León. Ref. 30/1944.

O. de 31 de enero de 1944 por la que se dan normas para la celebración del examen de reválida que han de realizar los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales de Madrid y Gijón. Ref. 36/1944.

D. de 25 de febrero de 1944 sobre inclusión de la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava (Navarra), en el Decreto de 14 de marzo de 1942, a efectos de ingreso de sus alumnos en la Milicia Universitaria. Ref. 50/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se dispone que todos los alumnos de las Escuelas Técnicas dependientes de cualquier Departamento Ministerial quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 128/1944.

R. de 13 de septiembre de 1944 dando normas para el desarrollo de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio y Peritos Industriales. Ref. 186/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la enseñanza religiosa en los Centros de Grado Medio y elemental que se citan dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

O. de 16 de diciembre de 1944 sobre dispensa de asistencia a clases en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 264/1944.

O. de 16 de diciembre de 1944 relacionada con el Plan de 1928, de la carrera de Peritos Industriales y convalidaciones del mismo. Ref. 265/1944.

O. de 16 de abril de 1945 dictando normas para el examen de ingreso en la Enseñanza de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 98/1945.

O. de 23 de junio de 1945 por la que se restablecen las Escuelas de Peritos Industriales de Cádiz, Córdoba, Villanueva y Geltrú y Béjar. Ref. 109/1945.

O. de 16 de mayo de 1945 sobre interpretación de la de 6 de marzo último por la que queda señalado el Plan de estudios del ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 132/1945.

O. de 7 de septiembre de 1945 por la que se da nueva denominación a la actual Escuela Superior de Agricultura, que sostiene la Excma. Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 211/1945.

O. de 10 de octubre de 1945 por la que se dispone la unificación de las Juntas de Profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 234/1945.

R. de 28 de noviembre de 1945 sobre examenes de reválida para los alum-

nos que han terminado sus estudios en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 263/1945.

O. de 29 de noviembre de 1945 dando normas para la provisión de las plazas de Profesores de las Escuelas de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas. Ref. 265/1945.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras y Auxiliares vacantes en Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 280/1945.

R. de 2 de enero de 1946 por la que se convocan examenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 1/1946.

D. de 18 de enero de 1946 por el que se suprimen las enseñanzas que se citan y se establecen en su lugar las de Ayudantes de Telecomunicación en sus dos especialidades de Radio y de Líneas y Centrales en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 11/1946.

O. de 18 de marzo de 1946 disponiendo se mantenga en todo su vigor la Orden de 26 de abril de 1932 que prohíbe la convalidación para la carrera de Aparejador de asignaturas cursadas en otras Escuelas o en el Bachillerato. Ref. 83/1946.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 31 de mayo de 1946 sobre sueldos o gratificaciones de los Profesores especiales de las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 158/1946.

O. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para la celebración de exámenes de reválida a los alumnos que terminen la carrera de Perito Industrial. Ref. 196/1946.

R. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso directo para el acceso a los cursos de especialización de la carrera de Perito Industrial. Ref. 197/1946.

O. de 23 de julio de 1946 sobre nombramiento y número de Profesores, distribución de materias a cada uno de la Escuela Oficial de Telecomunicación y deroga artículos del Reglamento de 25 de octubre de 1930. Ref. 209/1946.

O. de 30 de septiembre de 1946 por la que se organizan los cursos de Ayudantes de Telecomunicación. Ref. 241/1946.

R. de 22 de noviembre de 1946 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 287/1946.

R. de 16 de diciembre de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 306/1946.

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se fija la gratificación anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los Directores y Secretarios de las distintas Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 120/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se establecen las incompatibilidades entre las asignaturas de la carrera de Aparejadores. Ref. 178/1947.

O. de 31 de mayo de 1947 por la que se establecen los estudios de Peritaje Químico en la Escuela de Peritos Industriales de Gijón. Ref. 200/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se convocan examenes extraordinarios de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 235/1947.

O. de 11 de julio de 1947 por la que se convalidan los estudios correspondientes al grado de Ingeniero Agrícola de la extinguida Escuela de Agricultura de Barcelona, por el título de Perito Agrícola. Ref. 245/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se amplían las enseñanzas en la Escue-

la de Peritos Industriales de Béjar en los peritajes Mecánico y Electricista. Ref. 276/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se concede validez oficial a las enseñanzas de Peritaje Agrícola que se cursan en la Granja-Escuela de la Dirección Provincial de Sevilla. Ref. 278/1947.

O. de 14 de octubre de 1947 sobre exámenes y matrícula en el Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 314/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se asignan las dotaciones de Maestros de Taller que se mencionan a las Escuelas de Peritos Industriales de Linares, Gijón, Béjar, Córdoba y Madrid. Ref. 326/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se concede a la Escuela de Peritos Industriales de Santander los Peritajes Mecánico y Electricista, a partir del presente curso académico. Ref. 342/1947.

O. de 13 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes extraordinarios de ingreso para los estudios de Perito Agrícola en la Granja Escuela de Sevilla. Ref. 346/1947.

O. de 15 de noviembre de 1947 por la que se establecen las enseñanzas del Peritaje Químico en la Escuela de Peritos Industriales de Alcoy. Ref. 350/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947 para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 42/1948.

O. de 17 de marzo de 1948 por la que se aprueba el Reglamento de la Sección de Enseñanzas de la Granja Escuela de Agricultura de Sevilla. Ref. 103/1948.

O. de 2 de abril de 1948 por la que se anuncia convocatoria ordinaria de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 110/1948.

O. de 19 de junio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 173/1948.

O. de 7 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 185/1948.

O. de 2 de agosto de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 221/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dictan normas para el ingreso y primer año de la carrera de Perito Industrial. Ref. 226/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dan normas complementarias para los exámenes de ingreso y formalización de matrículas para el curso 1948-49, en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 227/1948.

O. de 17 de agosto de 1948 por la que se aprueban, con carácter provisional, para la próxima convocatoria, los cuestionarios para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 228/1948.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los traslados de matrícula de los alumnos que cursan sus estudios en Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 277/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de profesores numerarios de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 315/1948.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 30/1949.

O. de 9 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 57/1949.

O. de 6 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 82/1949.

O. de 9 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 88/1949.

O. de 15 de julio de 1949 por la que se anuncia convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 146/1949.

O. de 29 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 159/1949.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, de Madrid. Ref. 14/1950.

O. de 9 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 34/1950.

O. de 23 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 44/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 110/1950.

O. de 14 de septiembre de 1950 por la que se dan normas por las que han de cursar el primer año de especialización los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 154/1950.

O. de 3 de septiembre de 1951 referente al segundo año de especialización de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 190/1951.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se acuerdan normas referentes a los estudios de Ayudantes y de Ingenieros en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 267/1951.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

O. de 29 de junio de 1952 por la que se establece la correspondiente analogía entre los diversos Grupos de enseñanzas de las Escuelas de Peritos Industriales de conformidad con el Decreto de 16 de noviembre de 1951 y lo informado por el Consejo Nacional de Educación. Ref. 181/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

O. de 23 de septiembre de 1952 referente a los estudios de tercer año de las especialidades de la carrera de Perito Industrial. Ref. 264/1952.

D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.

D. de 14 de noviembre de 1952 por el que se autoriza la construcción en San Sebastián de los edificios destinados a Escuela de Trabajo, Escuelas de Peritos Industriales y Escuela de Comercio. Ref. 299/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se dispone que por los Directores, se dé de baja, a partir de primeros de enero, a los Profesores especiales interinos de Cultura General y Alemán de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 2/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramiento de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

O. de 24 de julio de 1953 por la que se aclara lo preceptuado en la Orden de 18 de diciembre de 1952 en el sentido de que formen parte del Consejo de Dis-

trito Universitario, además de los Directores de las Escuelas de Arquitectura los Vicedirectores de las Secciones de Enseñanza para Aparejadores integradas en las mismas. Ref. 189/1953.

D. de 12 de febrero de 1954 sobre ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales, Agrícolas y Aparejadores. Ref. 56/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura y Profesores de la Enseñanza de Aparejadores de los referidos Centros. Ref. 75/1954.

O. de 3 de marzo de 1954 por la que se acreditan al personal docente de las Escuelas de Peritos Industriales las gratificaciones anuales que se citan. Ref. 81/1954.

O. de 16 de marzo de 1954 sobre percepción de gratificaciones del Profesorado especial de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 97/1954.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se incrementa en una plaza cada una de las plantillas de Profesores de las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de León y Manresa. Ref. 177/1954.

O. de 6 de julio de 1954 sobre adscripción de Profesorado a las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 211/1954.

O. de 6 de julio de 1954 convirtiendo en plazas de Profesores Adjuntos las dotaciones de Auxiliares numerarios vacantes en el Escalafón de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 213/1954.

O. de 29 de julio de 1954 por la que se convierte la plaza de Auxiliar numerario en una de Profesor Adjunto en la Escuela de Peritos Industriales de Linares (Jaén). Ref. 252/1954.

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se crea en Madrid, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, la Escuela de Topografía. Ref. 280/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

O. de 17 de enero de 1955 por la que se dictan normas de ingreso en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 15/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 (rectificado) sobre reorganización de las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 271/1955.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 10 de agosto último, relativo a las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 303/1955.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para los exámenes de reválida en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 306/1955.

D. de 16 de diciembre de 1955 por el que se modifica el sistema de pruebas para el ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas. Ref. 398/1955.

D. de 23 de diciembre de 1955 por el que se reglamenta las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 416/1955.

O. de 1 de marzo de 1956 concediendo remuneraciones a los Profesores de Religión de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 106/1956.

O. de 20 de marzo de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas del Curso Selectivo en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 142/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 23 de diciembre de 1955 por el que se reglamentan las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 144/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se dictan normas complementarias del Decreto de 16 de diciembre último, sobre ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 145/1956.

I. de 23 de marzo de 1956 sobre exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 155/1956.

O. de 14 de abril de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas de los cursos en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 179/1956.

O. de 19 de mayo de 1956 por la que se aprueba el Plan de Estudios y Reglamento de la Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Minero-metalúrgicas y Minero-químicas, de Torrelavega. Ref. 219/1956.

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se autoriza a quienes no posean la nacionalidad española a realizar los estudios de Facultativo de Minas. Ref. 220/1956.

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crea un Aula de Cultura en las Escuelas de Peritos Industriales y de Maestría Industrial de Madrid. Ref. 228/1956.

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crean becas para Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se dan normas que reglamentan su concesión. Ref. 231/1956.

O. de 30 de mayo de 1956 dando normas y estableciendo condiciones y documentos que hay que aportar para la petición de becas creadas por la Orden ministerial de 29 de mayo de 1956. Ref. 232/1956.

O. de 12 de junio de 1956 por la que se establece el régimen de utilización de Residencias internados de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 244/1956.

O. de 5 de julio de 1956 aprobando los Cuestionarios de materias que integran el curso selectivo en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 267/1956.

O. de 9 de julio de 1956 aprobando los Cuestionarios del curso selectivo para al ingreso en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 273/1956.

O. de 11 de julio de 1956 aprobando los Cuestionarios que han de regir en las pruebas de madurez y curso selectivo de ingresos en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 275/1956.

D. de 21 de agosto de 1956 por el que se crea la Escuela de Ayudantes de Ingeniero Aeronáutico. Ref. 323/1956.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

O. de 24 de julio de 1957 por la que se fusionan en uno solo los dos cursos comunes a todas las especialidades de la carrera de Perito Industrial. Ref. 277/1957.

D. de 13 de septiembre de 1957 por el que pasan a depender del Ministerio de Educación Nacional las Escuelas Especiales que se mencionan. Ref. 320/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las tasas académicas en las Escuelas Técnicas. Ref. 346/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre adaptación de las denominaciones de las Escuelas Técnicas. Ref. 350/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la carrera de Perito Agrícola. Ref. 351/1957.

O. de 21 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema de la Escuela de Peritos Topógrafos. Ref. 452/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se implantan los cursos preparatorios y de iniciación para el ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 460/1957.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se aclara el artículo segundo del Decreto de 24 de septiembre de 1954 que creó la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 55/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos grados de la enseñanza. Ref. 153/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

R. de 17 de mayo de 1958 por la que se reglamentan las pruebas de aptitud del alumnado y la constitución de Tribunales en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 265/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

R. de 8 de julio de 1958 por la que se regulan, con carácter general, los cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación para ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 354/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la Carrera de Peritos de Montes. Ref. 356/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se desdobla el grupo IV de enseñanzas de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 357/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del segundo año de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 358/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

O. de 10 de julio de 1958, por la que se aprueba el Reglamento para la selección de profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se regulan las situaciones de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales derivadas de la aplicación de la Orden de 24 de julio del pasado año, que estableció el curso común único. Ref. 371/1958.

R. de 10 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 420/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se modifican las tasas académicas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 423/1958.

O. de 18 de septiembre de 1958 por la que se regula la aprobación de libros de texto para las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 426/1958.

R. de 24 de septiembre de 1958 por la que se dan instrucciones para el

cumplimiento de la orden de 15 de septiembre último, sobre tasas académicas de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 433/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 481/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

O. de 27 de noviembre de 1958 por la que se desdobla el grupo quinto de enseñanzas del Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 500/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se regulan los exámenes de asignaturas pendientes de curso anterior de los alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 538/1958.

R. de 27 de diciembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de la carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 539/1958.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el desarrollo de las asignaturas que comprenden los cursos de acceso de los actuales Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos a las respectivas Escuelas Superiores. Ref. 20/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

O. de 16 de abril de 1959 por la que se fijan las materias y horario de las enseñanzas del tercer curso de la carrera de Perito Agrícola. Ref. 85/1959.

O. de 26 de mayo de 1959 por la que se reglamentan las pruebas de grado para la obtención del título de Aparejador conforme a los establecido en el Decreto de 10 de agosto de 1955. Ref. 121/1959.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se establecen analogías entre los grupos comprensivos de asignaturas de "Química" en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 159/1959.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se determinan las asignaturas características para el ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 160/1959.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se establecen las especialidades en las enseñanzas de la Escuela Técnica de Peritos de Montes y el Plan de estudios del segundo año de la carrera. Ref. 164/1959.

O. de 25 de junio de 1959 sobre reordenación de los Grupos VII y VIII de enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 165/1959.

O. de 11 de agosto de 1959 por la que se rectifica el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1958. Ref. 211/1959.

O. de 4 de septiembre de 1959 por la que se implanta el curso preparatorio para ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 221/1959.

R. de 5 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del curso preparatorio de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 222/1959.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se dictan instrucciones para la realización y funcionamiento del curso preparatorio para el ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1959.

R. de 17 de septiembre de 1959 sobre desdoblamiento de grupos numerosos de alumnos de la carrera en las Escuelas Técnicas. Ref. 229/1959.

O. de 19 de septiembre de 1959 por la que se modifican las normas que regulan las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial. Ref. 230/1959.

O. de 16 de octubre de 1959 por la que quedan comprendidos en la exención de la prueba de madurez, los Bachilleres Laborales Superiores en el ingreso de las carreras de Aparejadores, Peritos Agrícolas e Industriales. Ref. 264/1959.

O. de 29 de septiembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 249/1959.

R. de 5 de octubre de 1959 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de las asignaturas que integran los grupos VII y VIII de la carrera de Perito Industrial. Ref. 253/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 (rectificada por la de 13 de marzo de 1961) por la que se establecen las convalidaciones de las materias de ingreso de los planes a extinguir de Escuelas Técnicas por los que determina la Ley de 20 de julio de 1957 y de los Peritos Industriales con opción al examen especial de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 297/1959.

O. de 30 de noviembre de 1959 por la que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Preparatorio de Ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 319/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se determinan los títulos que en su día deberán ostentar los aspirantes a las cátedras de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 329/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se modifica la denominación, estructura y contenido de los Grupos XIV y XV del Plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 330/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el acoplamiento de las materias que integran la carrera de Perito Agrícola en las treces cátedras que se indican. Ref. 331/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se establecen convalidaciones en el primer año de carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se citan a los alumnos procedentes del curso de acceso. Ref. 361/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 dando normas para el encuadramiento en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, del personal de las escuelas Técnicas Superiores y Medias, incorporado a este Departamento por Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 363/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

R. de 22 de enero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida para la convocatoria del mes de marzo del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 27/1960.

O. de 23 de enero de 1960 por la que se prorroga en las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas, de Telecomunicación y Topógrafos, durante el presente curso académico, el sistema de ingreso por el Plan anterior al que fija la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 29/1960.

O. de 8 de abril de 1960 por la que se implanta en las Escuelas Técnicas de Grado Medio el curso selectivo de iniciación del Plan de estudios establecido en la Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas. Ref. 121/1960.

R. de 9 de abril de 1960 por la que se aprueban horarios de clases y cuestionarios del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 124/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los Grupos VII, VIII A y VIII B del actual Plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se prorroga en las Escuelas de Facultativos de Minas el sistema de ingreso anterior al que establece la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas durante el actual curso académico. Ref. 158/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Selectivo. Ref. 164/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establece el tercer curso de la carrera de Peritos de Montes en sus dos especialidades. Ref. 165/1960.

R. de 14 de junio de 1960 por la que se aprueban cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de Reválida para la convocatoria del mes de octubre del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 187/1960.

O. de 19 de julio de 1960 por la que se rectifica la de 1 de junio último que implantaba el tercer año de la carrera de Peritos de Montes. Ref. 223/1960.

O. (rectificada) de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el curso de Iniciación y el Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

R. de 6 de agosto de 1960 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Aparejadores, Peritos Agrícolas, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos de Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos. Ref. 241/1960.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implantan los cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas que se indican. Ref. 269/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de la carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxiliares pendientes del Plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

O. de 30 de noviembre de 1960 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del curso preparatorio de ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 339/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establecen las convalidaciones correspondientes al Curso Selectivo en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 341/1960.

O. de 15 de diciembre de 1960 por la que se aprueban las titulaciones que deberán ostentar los aspirantes a cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 349/1960.

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del profesorado de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

O. de 9 de febrero de 1961 sobre convocatorias de examenes de reválida para alumnos de Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 23/1961.

R. de 9 de febrero de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito y las pruebas de Reválida de los alumnos de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales para la convocatoria del mes de mayo del año actual. Ref. 24/1961.

O. de 21 de febrero de 1961 por la que se dispone la detracción del 20 por 100 de los ingresos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio para remuneración de las actividades docentes de los Catedráticos de las mismas. Ref. 37/1961.

R. de 22 de febrero de 1961 por la que se dictan instrucciones para formulación de los presupuestos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 39/1961.

O. de 20 de marzo de 1961 sobre convalidaciones y sustituciones de asig-

naturas del segundo año de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican a los respectivos técnicos de Grado Medio. Ref. 62/1961.

O. de 20 de abril de 1961 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Peritaje de Minas. Ref. 95/1961.

O. de 5 de mayo de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 105/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se establecen las convalidaciones de materias entre los cursos de ingreso de los planes antiguos y modernos en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 114/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el curso de acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 5 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

R. de 22 de mayo de 1961 referente a la obligatoriedad de desarrollar trabajos prácticos de laboratorio o taller los alumnos libres de los cursos de ingreso y de la carrera de todas las Escuelas Técnicas. Ref. 118/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican, en las que hayan obtenido calificación de aptitud a los alumnos del curso de iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 9 de febrero último sobre obligaciones de los catedráticos de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 122/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se rectifica la de 9 de febrero último sobre exámenes de Grado en la carrera de Aparejador. Ref. 123/1961.

O. de 15 de junio de 1961 sobre equiparación del título de maestro industrial a efectos de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 144/1961.

R. de 4 de julio de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de octubre del año actual. Ref. 160/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del curso selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 5 de agosto de 1961 por la que se aprueba el nuevo Plan de estudios del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indica. Ref. 205/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 23 de junio de 1959 en el sentido de que la materia característica propia de la enseñanza de Aparejadores sea la de "Conocimiento de Materiales de Construcción". Ref. 230/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 sobre extensión de la de 14 de noviembre de 1969 a la convalidación de la materia de "Física" en el curso de acceso para los técnicos de Grado Medio que pretendan ingresar en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 232/1961.

R. de 27 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican en sustitución de los publicados en la Resolución de 6 de Agosto de 1960 para la asignatura de "Dibujo" y la materia característica de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 237/1961.

R. de 17 de octubre de 1961 sobre cumplimiento de lo preceptuado en las

Ordenes de 5 de agosto último y de 21 de septiembre pasado en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 247/1961.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

D. 2381/1961, de 16 de noviembre, sobre implantación de las especialidades de Grado Medio en la Enseñanza Técnica. Ref. 270/1961.

O. de 16 de noviembre de 1961 por la que se dan normas sobre formulación de ternas para la designación de vocales segundo y tercero en los Tribunales de oposiciones a cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 272/1961.

R. de 28 de noviembre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios y horarios semanales de clases teóricas y prácticas del primer año del nuevo Plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 281/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

O. de 19 de diciembre de 1961 sobre quinta convocatoria en el Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 296/1961.

R. de 23 de enero de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de marzo del año actual. Ref. 17/1962.

O. de 31 de enero de 1962 sobre organización de enseñanzas en la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos. Ref. 24/1962.

O. de 31 de enero de 1962 sobre organización de enseñanzas en la Escuela Técnica de Peritos Navales. Ref. 25/1962.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre enseñanza libre en las Escuelas Técnicas para los alumnos de planes de estudios a extinguir. Ref. 33/1962.

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

R. de 6 de marzo de 1962 por la que se implanta el curso preparatorio en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 60/1962.

O. de 7 de mayo de 1962 por la que se eleva a definitivo el Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 95/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se implanta la enseñanza del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 97/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 98/1962.

R. de 25 de mayo de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria de octubre del año actual. Ref. 115/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del curso selectivo de iniciación a la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del Curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

O. de 20 de junio de 1962 sobre transformación en Escuelas de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de las actuales de Facultativos de Minas que se indican. Ref. 144/1962.

R. de 9 de julio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo Plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 157/1962.

L. 19/1962, de 21 de julio, sobre acceso de los Bachilleres Laborales Ele-

mentales y Superiores a las enseñanzas técnicas y universitarias. Ref. 170/1962.

R. de 31 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de carrera del nuevo Plan de estudios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 182/1962.

O. de 6 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial de primero y segundo año de la carrera del Plan a extinguir, en las Escuelas de Peritos y Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas a partir del próximo curso académico. Ref. 184/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial del curso común único en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y del primer curso de la carrera del Plan a extinguir en las restantes Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 199/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se establece la convalidación de la asignatura "Sistemas de representación" del primer año de la carrera de Peritos de Obras Públicas por la primera y segunda eliminatoria del ingreso del Plan a extinguir. Ref. 201/1962.

D. 2166/1962, de 5 de septiembre, sobre implantación de especialidades en las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 207/1962.

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aprueba el Cuestionario de clases Teóricas y Prácticas del segundo año de carrera de la Escuela Técnica de Peritos de Minas. Ref. 218/1962.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se amplía la de 6 de agosto pasado sobre estudios en la Escuela de Facultativos de Minas de Torrelavega. Ref. 224/1962.

R. de 28 de septiembre de 1962 por la que se desarrolla la Orden de 9 de mayo último que implantó la enseñanza del "Inglés" en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 226/1962.

R. de 8 de octubre de 1962 por la que se dan instrucciones sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación Política y Educación Física e Idiomas a cursar en las Escuelas Técnicas. Ref. 232/1962.

R. de 17 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre el horario mínimo en el profesorado de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 244/1962.

D. 2801/1962 de 25 de octubre, por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el Régimen de provisión de cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

O. de 25 de octubre de 1962 por la que se declaran incluidos en el Campo de acción del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Técnica de Grado Medio de Peritos Aeronáuticos. Ref. 253/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de estudios entre el Plan de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos con el de la Escuela de Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 288/1962.

R. de 22 de noviembre de 1962 por la que se dictan instrucciones sobre la reordenación de Cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 293/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos del Plan antiguo de Escuelas Técnicas de Grado Medio, matriculados oficialmente en los años que se indican de la carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 319/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas sobre remuneraciones por horas extraordinarias del profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 321/1962.

R. de 10 de enero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito para la reválida de Peritos Industriales en la convocatoria de marzo del año actual. Ref. 9/1963.

O. de 14 de enero de 1963 por la que se establecen las especialidades que se indican en las Escuelas Técnicas de Gado Medio. Ref. 10/1963.

D. 94/1963, de 17 de enero, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela de Peritos Navales. Ref. 24/1963.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura "Organización de Empresas" del segundo año, de carrera del nuevo Plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 30/1963.

O. de 24 de enero de 1963 por la que se disponen visitas de orientación e información a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 33/1963.

O. de 6 de marzo de 1963 por la que se aclaran las de 27 de diciembre de 1962 y 9 de mayo de 1962, reguladoras de la enseñanza del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Grados Superior y Medio, respectivamente. Ref. 78/1963.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la Selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

O. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan normas sobre los estudios de Peritaje Industrial Textil. Ref. 155/1963.

O. de 30 de mayo de 1963 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 166/1964.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Construcción 1.º y Prácticas de Obras" y "Electrometría Aplicada a la Telecomunicación" del segundo año de carrera del nuevo plan de estudios de Aparejadores y Peritos de Telecomunicación, respectivamente. Ref. 215/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de los distintos cursos de carrera de la Especialidad Textil, de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 216/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del primer año de carrera del nuevo Plan de estudios de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 217/1963.

R. de 22 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Análisis Químico 1.º y 2.º", Sección de Química y de las correspondientes a las especialidades de Metalurgia y Técnicas Energéticas del segundo año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 221/1963.

R. de 28 de septiembre de 1963 por la que se eleva a definitiva la aprobación de los cuestionarios del tercer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Aparejadores y Peritos Industriales. Ref. 279/1963.

R. de 13 de noviembre de 1963 por la que se aprueba, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas, del tercer año de carrera del Nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 303/1963.

R. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de las asignaturas de "Electrotecnia" y "Electrónica", de los años segundo y tercero, respectivamente, de la carrera de Perito Industrial, Sección de Técnicas Energéticas. Ref. 305/1963.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se hace extensivo a los alumnos de enseñanza no oficial de las Escuelas Técnicas el abono reglamentario de los derechos de matrícula en los casos que se determinan. Ref. 306/1963.

R. de 25 de noviembre de 1963 sobre aplicación e interpretación de deter-

minadas normas reguladoras de la enseñanza en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 313/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 sobre extensión de la de 28 de diciembre de 1959 a los alumnos que, procedentes del Curso Preuniversitario, cursan los de Selectivo e Iniciación y logran el título de Perito Industrial, Plan antiguo, se matriculan en el primer año de carrera. Ref. 314/1963.

D. 3608/1963, de 12 de diciembre, por el que se crean escuelas de enseñanzas Técnicas. Ref. 345/1964.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de los cuestionarios del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 9/1964.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de los cuestionarios de las asignaturas de Electrotecnia y Electrónica de los años segundo y tercero de la carrera de Perito Industrial, Sección de Técnicas Energéticas. Ref. 10/1964.

R. de 29 de enero de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura de "Ampliación y Termotécnica", sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 35/1964.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se señala la fecha en que debe realizarse el trimestre complementario de prácticas en la intensificación elegida por los alumnos correspondientes al tercer año de la carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 50/1964.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación del cuestionario de la asignatura de "Ampliación de Termotecnia" Sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 51/1964.

R. de 29 de febrero de 1964, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1959 que regula las pruebas de reválida para la obtención del título de Perito Industrial. Ref. 72/1964.

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

O. de 29 de abril de 1964 sobre supresión del trimestre complementario del Plan de estudios para los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas y Peritos Industriales. Ref. 134/1964.

R. de 4 de mayo de 1964, por la que se dictan normas para seleccionar al profesorado interino de las Escuelas Técnicas durante el próximo curso académico. Ref. 141/1964.

R. de 16 de julio de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas que se indican correspondientes al tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 205/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a cátedras de Escuelas Técnicas realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso de adaptación de los Bachilleres Elementales en su acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 235/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso Preparatorio de acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales Titulados. Ref. 236/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el curso preparatorio de acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los oficiales industriales y capataces agrícolas y forestales titulados. Ref. 238/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios

de las asignaturas del Curso de Adaptación, establecido en el artículo 2.º de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del curso preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 243/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueba, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de segundo año de carrera del Plan de estudios 1957 de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 253/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, Sección de Metalurgia. Ref. 254/1964.

R. de 20 de octubre de 1964 por la que se aprueban con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Tecnología Nuclear 2.º (Centrales e Instalaciones)" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, Sección de Técnicas Energéticas. Ref. 292/1964.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se rectifica la de 19 de mayo de 1961 en lo que se refiere a la convalidación de la asignatura de "Dibujo" del Curso Selectivo de Iniciación entre las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 304/1964.

L. 85/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las categorías económicas de los catedráticos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio con las de los Catedráticos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1964.

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de carrera del Plan de estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

R. de 28 de junio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de octubre del corriente año. Ref. 175/1965.

R. de 9 de julio de 1965 por la que se dictan instrucciones sobre adaptación de los alumnos de los cursos de ingreso de Escuelas Técnicas de Grado Medio al Plan de estudios de 1964. Ref. 194/1965.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expedientes y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al Plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

R. de 23 de julio de 1965 por la que se da cumplimiento a la Ley 85/1964, por la que se fijaron nuevas dotaciones a las distintas categorías del Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 216/1965.

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titulados por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Ref. 232/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se establecen las convalidaciones entre el curso selectivo de Iniciación y el primer año de las carreras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 239/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se aprueban los Planes de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 240/1965.

O. de 14 de septiembre de 1965 por la que se implantan provisionalmente las especialidades que se indican del Plan de Estudios de 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 248/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes

a los Planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

R. de 3 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año Plan 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se aprueban los horarios del primer curso del Plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio establecido por Orden de 24 de Agosto del corriente año. Ref. 263/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Escuelas Técnicas de Grado Medio por el Plan de 1964. Ref. 264/1965.

R. de 6 de octubre de 1965 sobre matrícula de alumnos por enseñanza libre en el Plan de estudios de 1964. Ref. 266/1965.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se divide la asignatura de Matemáticas de los Planes de estudio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 289/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma, Plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 301/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se amplía la de 24 de agosto anterior sobre aprobación de Planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 302/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se eleva a definitiva la de 14 de septiembre último sobre implantación de especialidades, Plan 1964, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 303/1965.

D. 3737/1965, de 16 de diciembre, por el que se regula la utilización por los técnicos de Grado Medio de las nuevas titulaciones. Ref. 320/1965.

D. 602/1966, de 10 de marzo sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 89/1966.

D. 1558/1967, de 6 de julio, por el que se crea la especialidad de Ingeniero Técnico en tejidos de punto. Ref. 268/1967.

O. de 13 de febrero de 1968 por la que se modifica el artículo 104 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 43/1968.

D. 854/1968, de 4 de abril, sobre creación de nuevas Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 110/1968.

O. de 14 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de las enseñanza libre en las Escuelas Técnicas de Grado Medio para los cursos 2.º y 3.º de la carrera del Plan de estudios de 1957. Ref. 144/1968.

O. de 18 de febrero de 1969 por la que se fija en tres años la validez en el cargo de Director de las Escuelas de Arquitectos e Ingeniería Técnica. Ref. 44/1969.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 139/1969.

O. de 12 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados de Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 143/1969.

O. de 13 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados de Escuelas de Náutica. Ref. 144/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969 sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1969.

D. 1475/1969, de 3 de julio, por el que se reconoce como Centro no estatal de Enseñanza Técnica de Grado Medio la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Madrid). Ref. 219/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 sobre convalidación en Facultades Universitarias de asignaturas cursadas en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 295/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados en Seminarios diocesanos. Ref. 321/1969.

D. 2411/1969, de 16 de octubre, complementario al 148/1969 de 13 de febrero, que estableció las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 341/1969.

O. de 27 de octubre de 1969, por la que se aprueba el Plan de estudios de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 357/1969.

R. de 28 de octubre de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 359/1969.

O. de 6 de noviembre de 1969 relativa a la enseñanza libre de segundo año del Plan 1957 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 363/1969.

R. de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 369/1969.

R. de 1 de diciembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la realización del trabajo de conjunto por los alumnos de las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 396/1969.

O. de 10 de febrero de 1970 por la que se eleva a definitiva la Resolución de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 42/1970.

O. de 2 de abril de 1970 sobre modificación del Plan de estudios en las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 109/1970.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se confirma la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de fecha 1 de diciembre de 1969. Ref. 117/1970.

O. de 18 de mayo de 1970 por la que se modifican los artículos 92 y 103 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 155/1970.

O. de 27 de mayo de 1970 por la que se agrupan las asignaturas de los nuevos Planes de estudio en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 168/1970.

Escuelas Técnicas Superiores

V. Escuelas Técnicas Superiores.

O. de 22 de febrero de 1940 sobre ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y constitución de Tribunales. Ref. 35/1940.

O. de 8 de marzo de 1940 dispensando del título de Bachiller a los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, que se hallen en posesión del de Técnico Industrial. Ref. 49/1940.

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 7 de mayo de 1940 sobre reorganización y funcionamiento de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 100/1940.

O. de 17 de julio de 1940 por la que se crea, con carácter oficial, un Laboratorio Micrográfico, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 157/1940.

D. de 17 de octubre de 1940 regulando el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Ref. 221/1940.

O. de 7 de noviembre de 1940 por la que se dan normas sobre becas a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 237/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 dando normas para la concesión de becas a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Navales. Ref. 258/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para la provisión de

Auxiliarías, Profesorado de Prácticas y Personal Subalterno Técnico de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 259/1940.

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Químico-Industrial de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 266/1940.

O. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las bases para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 50/1941.

O. de 10 de junio de 1941 aclarando el artículo quinto del Decreto de 17 de octubre de 1940, que regula el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 125/1941.

O. de 25 de marzo de 1942 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 52/1942.

O. de 20 de abril de 1942 creando en la Escuela de Ingenieros de Minas una Sección de Publicaciones. Ref. 69/1942.

O. de 7 de mayo de 1942 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 87/1942.

O. de 27 de mayo de 1942 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Profesores encargados de las Enseñanzas de la sección de Ingeniería Textil de la Escuela Superior del Trabajo de Tarrasa. Ref. 112/1942.

O. de 29 de julio de 1942 autorizando a las Escuelas Especiales de Ingenieros de Montes y de Ingenieros Navales para construir, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, sus respectivos edificios y disponiendo que no podrán ser destinados a otros fines que a los de la enseñanza y siempre que estos servicios dependan del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 168/1942.

O. de 5 de septiembre de 1942 por la que se fijan atribuciones de los Vicedirectores y Secretarios de las secciones de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 199/1942.

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se dispone funcione, aneja a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas la correspondiente casa de máquinas y tractores agrícolas, para la enseñanza y práctica de los alumnos. Ref. 218/1942.

O. de 29 de octubre de 1942 por la que se aprueba el plan de estudios que ha de regir en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 248/1942.

O. de 16 de noviembre de 1942 por la que se crea la sección de Publicaciones en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 264/1942.

O. de 27 de noviembre de 1942 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Metalográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 275/1942.

D. de 11 de diciembre de 1942 por el que se dispone que un representante del Sindicato Nacional de la Construcción forme parte de la Junta de Gobierno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 278/1942.

R. de 23 de enero de 1943 por la que se convocan para los meses de junio y septiembre próximo exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 12/1943.

R. de 1 de febrero de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1943.

O. de 4 de mayo de 1943 por la que se amplía a siete el número de Vocales del Tribunal único para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 76/1943.

R. de 7 de julio de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso y se fijan los derechos académicos de inscripción en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 101/1943.

O. de 15 de julio de 1943 por la que se aprueban las nuevas tarifas del Laboratorio Químico-Industrial, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 105/1943.

O. de 20 de julio de 1943 por la que se fijan los derechos de examen e inscripción en las convocatorias de ingreso en las distintas Escuelas Especiales de Ingenieros, dependientes de este Departamento. Ref. 107/1943.

O. de 12 de agosto de 1943 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central oficial de Comprobaciones Eléctricas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 133/1943.

O. de 15 de septiembre de 1943 por la que se aprueban los programas e instrucciones para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con aplicación a la convocatoria de 1944 y siguientes. Ref. 153/1943.

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se implanta el tercer curso de Electrotecnia en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 155/1943.

O. de 30 de octubre de 1943 por la que se dispone se cree en la antigua Casa Forestal del Monte "Pinar y agregados de Cercedilla", una Residencia escolar aneja y dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 186/1943.

O. de 23 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para la celebración de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 73/1944.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone queden integrados en el Sindicato Español Universitario, los alumnos que cursen estudios Superiores en Centros ajenos a la Universidad. Ref. 77/1944.

O. de 20 de abril de 1944 por la que se dispone la sindicación obligatoria en el S.E.U. de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos, Industriales, Navales, de Minas y de Montes, de Arquitectura y de Comercio. Ref. 93/1944.

O. de 5 de mayo de 1944 por la que se dispone que todos los alumnos matriculados en la sección de Ingenieros de la Escuela Oficial de Telecomunicación por el hecho de serlo, quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 107/1944.

R. de 24 de junio de 1944 disponiendo la afiliación y liquidación de cuotas en el S.E.U. de los alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 145/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la enseñanza religiosa en las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas, Montes, Agrónomos, Navales, de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 192/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se establecen cursos obligatorios de Formación Política para los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros, Superiores de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 195/1944.

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se establece la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 234/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 disponiendo la inscripción de todos los alumnos de primer año en los Centros de Enseñanza Superior Técnica, conforme a lo que previene el Decreto de 9 de noviembre de 1944, en Educación Física. Ref. 41/1945.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se crean trece plazas de Profesores de Educación Física masculina en Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 42/1945.

R. de 26 de febrero de 1945 sobre condiciones generales de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 51/1945.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se modifica el apartado cuarto del artículo primero de la Orden de 15 de septiembre de 1943, sobre presentación de la certificación del examen de Estado para los aspirantes que sean declarados aptos para ingresar en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 56/1945.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se crea en el monte denominado "La

Jarda" de Cádiz, una Residencia Forestal para los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 58/1945.

O. de 6 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el examen de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales y aprobando las materias que se citan. Ref. 67/1945.

O. de 23 de marzo de 1945 dictando normas para la celebración de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 77/1945.

R. de 17 de mayo de 1945 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 134/1945.

O. de 5 de junio de 1945 por la que se dispone que los artículos 87 y 136 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación queden redactados en la forma que se expresa. Ref. 154/1945.

O. de 16 de junio de 1945 por la que se dan normas para la colegiación de Academias de preparación para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 163/1945.

O. de 18 de junio de 1945 disponiendo quede prohibida la reimpresión de los nuevos cuestionarios de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 164/1945.

O. de 10 de octubre de 1945 por la que se dispone la unificación de las Juntas de Profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 234/1945.

O. de 6 de noviembre de 1945 dando normas para la realización de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 251/1945

O. de 29 de noviembre de 1945 disponiendo la reanudación del régimen de exámenes para los alumnos del curso complementario de ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 264/1945.

R. de 27 de diciembre de 1945 aprobando el modelo de Tarjeta Escolar de los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales matriculados en Académicos Colegiados. Ref. 278/1945.

R. de 7 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Ref. 4/1946.

R. de 25 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1946.

R. de 18 de febrero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 57/1946.

R. de 18 de febrero de 1946 sobre condiciones generales de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 58/1946.

O. de 6 de marzo de 1946 ampliando el programa de temas industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 71/1946.

R. de 7 de marzo de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 72/1946.

O. de 22 de marzo de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 90/1946.

R. de 22 de marzo de 1946 sobre prueba psicotécnica de los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 91/1946.

O. de 30 de abril de 1946 referente a los cursos preparatorios para ingreso en las Escuelas de Arquitectura, en la Facultad de Ciencias. Ref. 128/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 fijando la cantidad que han de abonar los alumnos por derechos de prácticas de las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superior de Arquitectura. Ref. 150/1946.

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

O. de 6 de julio de 1946 sobre gratificaciones al personal que se cita de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 191/1946.

O. de 13 de julio de 1946 sobre inscripción de alumnos en las Escuelas de Ingenieros Civiles, Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles, en Educación Física. Ref. 198/1946.

O. de 29 de julio de 1946 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 214/1946.

O. de 26 de septiembre de 1946 sobre plantilla del personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 237/1946.

O. de 18 de noviembre de 1946 disponiendo se aplique a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, la Orden de 19 de octubre de 1946, sobre duración de los cursos de Educación Física. Ref. 274/1946.

O. de 23 de noviembre de 1946 por la que se introduce en el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas las modificaciones que se indican. Ref. 288/1946.

O. de 13 de enero de 1947 por la que se aprueba el presupuesto adicional de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 10/1947.

R. de 18 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 20/1947.

R. de 28 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 34/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 50/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para los alumnos que estén en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 51/1947.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone la supresión en la convocatoria a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para este año del cupo de alumnos que establecía la Orden ministerial de 7 de mayo de 1940. Ref. 58/1947.

R. de 18 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 75/1947.

R. de 22 de febrero de 1947 por la que se aprueban los programas del primer grupo de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 80/1947.

O. de 1 de marzo de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 sobre traslados de los alumnos de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna a las Escuelas de Arquitectura de la Península, a propuesta de dicho Colegio y como complemento a la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945. Ref. 110/1947.

D. de 1 de mayo de 1947 por el que se dictan normas para la creación de Patronatos en las Escuelas Especiales de Enseñanza Técnica Superior. Ref. 172/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se dispone quede incorporada la disciplina de "Cinematografía" en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 179/1947.

O. de 3 de junio de 1947 por la que se dispone la inclusión en el plan de estudios de la carrera de Ingenieros Industriales de la asignatura de Electrónica Industrial, primero y segundo cursos. Ref. 202/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 222/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

O. de 1 de julio de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 232/1947.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se dispone se celebre todos los años en el

mes de septiembre, una convocatoria extraordinaria de exámenes para las asignaturas de Idiomas y Dibujo del nuevo plan de ingreso en la carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 242/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos cuerpos técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 21 de julio de 1947 por la que se concede una convocatoria extraordinaria para examen del segundo grupo del plan de 1933 en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 260/1947.

O. de 23 de julio de 1947 por la que se concede el carácter de Centros de enseñanza independiente a las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 262/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato docente para las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 265/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 266/1947.

O. de 25 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 267/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se crea en la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa un Patronato en la forma que se indica. Ref. 273/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 274/1947.

O. de 22 de agosto de 1947 por la que se aprueban los programas de ingreso, segundo grupo de matemáticas de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 284/1947.

O. de 13 de septiembre de 1947 por la que se determinan las disciplinas que han de constituir el primer curso de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 289/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes del segundo grupo de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 334/1947.

D. de 26 de diciembre de 1947 por el que se aprueba el Reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 397/1947.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1948.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 43/1948.

O. de 18 de febrero de 1984 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 56/1948.

O. de 19 de febrero de 1948 por la que se concede a título de gracia una nueva y última convocatoria extraordinaria para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales por el plan de 1933. Ref. 57/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dan instrucciones de cómo han de percibir sus haberes los Encargados de curso y los Auxiliares encargados de Cátedras en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 60/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dispone la forma en que han de percibir los haberes, por encargo de Cátedra, el Profesorado encargado de curso, Auxiliares y Especiales, de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 61/1948.

D. de 27 de febrero de 1948 por el que se restablece la Escuela Superior Aerotécnica. Ref. 64/1948.

O. de 4 de marzo de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 69/1948.

D. de 12 de marzo de 1948 sobre celebración del I Centenario de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 80/1948.

O. de 15 de marzo de 1948 por la que se resuelve la petición formulada por el Consejero Delegado de la Sociedad "Comercial Industrial Pallarés, S. L.", sobre utilización del título de Ingeniero. Ref. 83/1948.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se asignan los nuevos sueldos que se indican a los cargos que se mencionan de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 107/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 112/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 113/1948.

O. de 7 de abril de 1948 por la que se aclara el número cuarto de la Orden de 19 de febrero último, por la que se concede una nueva y última convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales para los alumnos del plan de 1933. Ref. 115/1948.

D. de 28 de mayo de 1948 sobre reforma de estudios de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 145/1948.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se concede una convocatoria de exámenes de ingreso, en septiembre de cada año, a los alumnos de curso complementario de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 158/1948.

O. de 15 de junio de 1948 sobre constitución de la Junta Calificadora para la designación directa de los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, a propuesta de la Junta de Estudios de Ingeniería Industrial. Ref. 166/1948.

O. de 1 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 179/1948.

O. de 8 de julio de 1948 sobre convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 188/1948.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se reforma la plantilla del personal afecto a la Escuela de Ingenieros Navales. Ref. 196/1948.

O. de 31 de julio de 1948 por la que se aprueban los programas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 219/1948.

R. de 17 de septiembre de 1948 adición al programa de ingreso "Matemáticas" y "Generalidades de Historia Natural", en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 236/1948.

O. de 10 de noviembre de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 280/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 estableciendo un "Ejercicio Previo" que se denominará "Reconocimiento facultativo y prueba de aptitud física" para aquellos aspirantes que deseen cursar sus estudios como alumnos oficiales en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 297/1948.

D. de 29 de diciembre de 1948 por el que se determina el plan de estudios de la carrera de Ingeniero de Industrias Textiles. Ref. 324/1948.

D. de 12 de enero de 1949 de Ordenación de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 6/1949.

O. de 12 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1949.

O. de 24 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 45/1949.

O. de 28 de febrero de 1949 sobre convalidación de asignaturas para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 48/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 59/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 60/1949.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 68/1949.

O. de 7 de mayo de 1949 modificando la redacción del cuestionario para los exámenes de ingreso (Dibujos), en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, aprobado por Orden de 17 de mayo de 1945. Ref. 104/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones a los Profesores Numerarios y Auxiliares de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 109/1949.

O. de 30 de mayo de 1949 conjunta de ambos Departamentos por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central oficial de Electrotecnica. Ref. 123/1949.

O. de 30 de mayo de 1949 por la que se dispone la creación de la Junta de Estudios de Arquitectura. Ref. 124/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 141/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el plan provisional de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 152/1949.

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se concede una convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y tendrá carácter de liquidación definitiva del antiguo plan de ingreso y no se concederá ninguna otra en lo sucesivo. Ref. 154/1949.

O. de 22 de septiembre de 1949 por la que se dan normas para la aplicación de la disposición transitoria 3.ª del Decreto de 29 de diciembre de 1948, que creó la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 180/1949.

O. de 12 de octubre de 1949 por la que se dispone queden implantadas, a partir del actual curso académico 1949-50, en las Escuelas de Ingenieros de Industrias Textiles y de Ingenieros Aeronáuticos, las enseñanzas que se citan. Ref. 191/1949.

O. de 15 de noviembre de 1949 sobre exámenes de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 208/1949.

O. de 18 de noviembre de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 216/1949.

O. de 22 de noviembre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios vigente de la carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 217/1949.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre concesión de paga extraordinaria al personal obrero de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 233/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se incorpora la Escuela Superior Aerotécnica y Especial de Ingenieros Aeronáuticos al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 235/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se dispone que a partir de primero de enero de 1950, las plantillas del personal docente, administrativo, técnico y subalterno de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos quedarán integradas por el número de funcionarios y dotaciones que se citan. Ref. 236/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 mejorando las plantillas especiales del cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Comercio correspondientes a "Profesores Titulares" y "Profesores de Prácticas y Auxiliares" de las Escuelas Especiales del Ramo. Ref. 237/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se mejoran las plantillas de Profesores Titulares y Auxiliares de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 238/1949.

O. de 12 de enero de 1950 por la que se fijan los escalafones del personal de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 2/1950.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dan normas para ingresar como alumno en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 7/1950.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se anuncia convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 15/1950.

D. de 10 de febrero de 1950 por el que se regula el Profesorado de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 16/1950.

O. de 15 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 18/1950.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre la advocación y enseñanza de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 27/1950.

O. de 1 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 30/1950.

O. de 4 de marzo de 1950 por la que se aprueba el reglamento de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 32/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 42/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 43/1950.

O. de 31 de marzo de 1950 sobre convalidación de estudios de la antigua Escuela Superior Aeronáutica y de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos por los de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 48/1950.

O. de 20 de abril de 1950 sobre ordenación de Cátedras para las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 52/1950.

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se autoriza a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, para usar el uniforme profesional. Ref. 72/1950.

O. de 22 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1950.

O. de 26 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Textiles de Tarrasa. Ref. 101/1950.

O. de 23 de febrero de 1951 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales, aprobado por Orden de 19 de julio de 1946. Ref. 43/1951.

O. de 27 de febrero de 1951 por la que se anuncia convocatoria par exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales, con arreglo al plan de estudios de 29 de julio de 1946. Ref. 48/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 50/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 51/1951.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se modifica el artículo cuarto del de 17 de octubre de 1940, sobre regulación del régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 77/1951.

O. de 3 de abril de 1951 por la que se modifica el artículo tercero del Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 86/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa. Ref. 105/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 sobre fijación de nuevas gratificaciones al personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 122/1951.

O. de 4 de junio de 1951 por la que se modifica el artículo 35 del Reglamento del Patronato Docente de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 135/1951.

O. de 5 de junio de 1951 por la que se crea una Delegación del Patronato docente de las Escuelas Especiales de Ingeniería Industrial. Ref. 136/1951.

O. de 6 de junio de 1951 por la que se aprueban los programas de las materias que habrán de exigirse a los aspirantes a ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales que se hallen en posesión del título de Peritos Industriales. Ref. 137/1951.

L. de 17 de julio de 1951 dotando a la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles, dentro del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1951.

O. de 31 de agosto de 1951 por la que se autoriza la celebración anual en el mes de septiembre de exámenes extraordinarios del grupo complementario de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 188/1951.

O. de 8 de octubre de 1951 acoplando en cuatrimestres las asignaturas que se citan de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 213/1951.

O. de 22 de octubre de 1951 por la que se conceden exámenes extraordinarios de ingreso en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 226/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 cumplimentando el Decreto de 20 de abril último, sobre aumento de remuneraciones de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 253/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se aprueba el plan de estudios para la carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 266/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951. Por la que se acuerdan normas referentes a los estudios de Ayudantes y de Ingenieros en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 267/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 sobre provisión de plazas del Profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa (Barcelona). Ref. 269/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 15 del Reglamento de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 283/1951.

O. de 12 de mayo de 1952 por la que se modifica el artículo sexto del Reglamento de la Sección de Enseñanzas del Instituto Agrícola de Alfonso XIII en la actualidad Instituto Nacional Agrícola. Ref. 131/1952.

O. de 21 de mayo de 1952 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 149/1952.

O. de 3 de julio de 1952 por la que se intensifican los estudios de la carrera de Ingenieros de Montes. Ref. 185/1952.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se determina el número mínimo de alumnos que deben ingresar anualmente en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura. Ref. 186/1952.

D. de 11 de julio de 1952 por el que se integra en el Sevicio Español Universitario a los alumnos que cursan estudios para ingreso en las Escuelas de Ingenieros Civiles y de Arquitectura. Ref. 192/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1952-53. Ref. 60/1953.

O. de 20 de abril de 1953 interpretando preceptos de la Ley de Protección Escolar y haciendo extensivos los beneficios a hijos de caídos, en las pruebas de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles y Superiores de Arquitectura. Ref. 84/1953.

O. de 9 de junio de 1953 unificando las calificaciones de las pruebas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 138/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

O. de 24 de agosto de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de los Laboratorios Industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid. Ref. 222/1953.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre ampliación de estudios a dos cuatrimestres de las asignaturas que se citan de la carrera de Ingeniros de Montes. Ref. 294/1953.

O. de 2 de febrero de 1954 sobre derechos de matrícula en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 37/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se aplican a las enseñanzas de Ingenieros de Telecomunicación normas de carácter general sobre matrículas establecidas para las diferentes Escuelas Especiales. Ref. 63/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura y Profesores de la Enseñanza de Aparejadores de los referidos Centros. Ref. 75/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se fija el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1953-54. Ref. 102/1954.

O. de 23 de abril de 1954 por la que se dispone que la Auxiliaría "Teoría del Arte y Composición" de edificios, Historia de las Artes Plásticas e Historia de la Arquitectura, quede desdoblada en dos nuevas Auxiliarías. Ref. 129/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 sobre nombramientos de Tribunales para provisión de Cátedras en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 153/1954.

O. de 15 de junio de 1954 sobre distribución del quinto curso de la carrera de Ingenieros de Montes, en lo que se refiere a las asignaturas del cuatrimestre final. Ref. 193/1954.

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 215/1954.

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Ref. 216/1954.

O. de 6 de septiembre de 1954 sobre Auxiliarías desdobladas en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 270/1954.

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 17 de septiembre de 1954 modificando la distribución de asignaturas del vigente plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 277/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes y la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1954-55. Ref. 145/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

O. de 3 de marzo de 1956 por la que se crea en la Escuela Superior de Ar-

quitectura de Barcelona la Cátedra "Antonio Gaudí", dedicada al estudio de las tendencias y orientaciones de la Arquitectura en los siglos XIX y XX. Ref. 113/1956.

D. de 9 de abril de 1956 (rectificado) por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura, durante el curso 1955-56. Ref. 172/1956.

O. de 9 de mayo de 1956 por la que se desdobla la Cátedra de "Física y Mecánica" de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 203/1956.

O. de 9 de mayo de 1956 por la que se crea en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas la cátedra de "Energía Nuclear". Ref. 204/1956.

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crean becas para Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se dan normas que reglamentan su concesión. Ref. 231/1956.

O. de 30 de mayo de 1956 dando normas y estableciendo condiciones y documentos que hay que aportar para la petición de becas creadas por la Orden ministerial de 29 de mayo de 1956. Ref. 232/1956.

O. de 12 de junio de 1956 por la que se establece el régimen de utilización de Residencias-internados de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 244/1956.

O. de 17 de julio de 1956 sobre interpretación del artículo 94 de la Ley Ordenadora de Enseñanza Media a efectos de exención de idiomas en la prueba de ingreso en las Escuelas Especiales y equiparación de Planes de Bachillerato. Ref. 286/1956.

O. de 30 de julio de 1956 por la que se reorganiza el plan de estudios de la carrera de Arquitecto. Ref. 314/1956.

O. de 20 de octubre de 1956 por la que se crean las Cátedras especiales "Esteban Terradas" y "Paulino Castells", en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 368/1956.

O. de 20 de octubre de 1956 por la que se crean en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, las Cátedras especiales que se citan. Ref. 369/1956.

D. de 21 de diciembre de 1956 sobre obras de ampliación de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 431/1956.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura, durante el curso 1956-57. Ref. 204/1957.

O. de 28 de junio de 1957 por la que se amplía la misión del Laboratorio Micrográfico de la Escuela de Ingenieros de Minas. Ref. 247/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el Profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

D. de 13 de septiembre de 1957 por el que pasan a depender del Ministerio de Educación Nacional las Escuelas Especiales que se mencionan. Ref. 320/1957.

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre implantación del Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 20 de julio último. Ref. 337/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las tasas académicas en las Escuelas Técnicas. Ref. 346/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre adaptación de las denominaciones de las Escuelas Técnicas. Ref. 350/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se redistribuyen en los cursos de la carrera de Ingeniero de Minas las asignaturas relativas a la enseñanza de Química. Ref. 352/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los programas para el Curso Selectivo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 374/1957.

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se establece el Curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 387/1957.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se establecen los estudios correspondientes al Curso de Iniciación que comprende la fase segunda del ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 36/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero por los arquitectos o ingenieros que cursen o hayan cursado sus estudios por los planes vigentes con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 282/1958.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula el acceso a las respectivas enseñanzas técnicas superiores de los titulados en las actuales Escuelas Técnicas de Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos. Ref. 284/1958.

D. de 6 de junio de 1958 sobre especialidades de la Enseñanza Técnica Superior. Ref. 290/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de Catedráticos Numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones para ingreso en los cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para la selección de Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se dictan normas para la implantación del curso de Iniciación en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 370/1958.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas y Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se determinan las tasas académicas del Curso de Iniciación para ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 422/1958.

R. de 22 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas sobre el Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 428/1958.

O. de 23 de septiembre de 1958 por la que se fijan las tasas académicas del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 429/1958.

O. de 13 de octubre de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 452/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

R. de 3 de noviembre de 1958 por la que se fija el horario de las enseñanzas del Curso de Iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 480/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se reduce el sexto curso de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales a un cuatrimestre. Ref. 497/1958.

R. de 22 de diciembre de 1958 por la que se publica el horario semanal de clases a que han de ajustarse en cada curso los estudios de acceso de los titulados de Grado Medio a las respectivas de Enseñanzas Técnicas Superiores. Ref. 531/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se desdobla la asignatura de "Ampliación de Química y Preconocimiento de Materiales" del Curso de Iniciación en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 537/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se regulan los exámenes de asignaturas pendientes del curso anterior de los alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 538/1958.

R. de 19 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el Curso de Iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 8/1959.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el desarrollo de las asignaturas que comprenden los Cursos de Acceso de los actuales Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos a las respectivas Escuelas Superiores. Ref. 20/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se fijan los derechos académicos para los estudios del Doctorado en Ingeniería o Arquitectura. Ref. 23/1959.

O. de 14 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtencion del título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 68/1959.

O. de 11 de mayo de 1959 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Ingeniero o Doctor Arquitecto. Ref. 103/1959.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba la sustitución con carácter obligatorio, del idioma "Alemán" por el "Inglés" en las enseñanzas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ref. 161/1959.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 162/1959.

O. de 20 de julio de 1959 por la que se fijan las tasas académicas del primer año en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 196/1959.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios del nuevo plan de estudios del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 223/1959.

R. de 19 de septiembre de 1959 sobre desdoblamiento de grupos numerosos de alumnos de la carrera, en las Escuelas Técnicas. Ref. 229/1959.

O. de 29 de septiembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 250/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 (rectificada por la de 13 de marzo de 1961) por la que se establecen las convalidaciones de las materias de ingreso de los planes a extinguir de Escuelas Técnicas por los que determina la Ley de 20 de julio de 1957 y de los Peritos Industriales con opción al examen especial de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 297/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma la Cátedra que se cita de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 298/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforman las Cátedras que se indican de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 299/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma el Grupo XV de Enseñanzas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 300/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se desdobla la Cátedra de "Motores" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 301/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la Estadística de oferta y demanda de Graduados y Técnicos Superiores. Ref. 356/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se establecen convalidaciones en el primer año de carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se citan a los alumnos procedentes del Curso de Acceso. Ref. 361/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 dando normas para el encuadramiento en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, del personal de las Escuelas Técnicas Superiores y Medias, incorporado a este Departamento por Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 363/1959.

R. de 28 de diciembre de 1959 por la que se incluye en el vigente plan de estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, las enseñanzas de "Prácticas de Taller mecánico". Ref. 365/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se establece con carácter obligatorio la enseñanza del idioma Inglés en las Escuelas Técnicas de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 16/1960.

O. de 2 de febrero de 1960 por la que se establece el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Naval para los alumnos que ingresen por el sistema anterior a la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957. Ref. 41/1960.

R. de 3 de marzo de 1960 sobre admisión de matrícula para determinadas asignaturas a los técnicos de Grado Medio. Ref. 84/1960.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se determinan los trámites y demás requisitos para la expedición del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 119/1960.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban los temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Selectivo. Ref. 164/1960.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se prorroga el plazo de presentación de instancias para la obtención del título de Doctor Ingeniero para los actuales Ingenieros Geógrafos. Ref. 170/1960.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el Curso de Iniciación y el Selectivo de iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implanta el primer curso de Acceso para los Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúr-

gicas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 270/1960.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se establecen los derechos de matrículas del segundo año del nuevo plan de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 274/1960.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se aprueba el nuevo plan de Estudios de segundo año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 275/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de la carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxiliares pendientes del plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza Universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 22 de octubre de 1960 por la que se amplía el contenido del número segundo de la Orden de 14 de noviembre de 1959, en el sentido de autorizar a los alumnos a ejecutar matrícula condicional en el Curso de Iniciación, cualquiera que sea el número de asignaturas pendientes del Selectivo. Ref. 299/1960.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

R. de 16 de noviembre de 1960 por la que se aprueban los horarios que han de regir en el segundo año del nuevo plan de estudios de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 330/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establece el régimen de convalidaciones entre los Cursos de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 342/1960.

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del Profesorado de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

O. de 20 de marzo de 1961 sobre convalidaciones y sustituciones de asignaturas del segundo año de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 62/1961.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se aclara la norma contenida en el apartado a) del artículo 68 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 86/1961.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la Enseñanza Superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el Curso de Acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 5 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

R. de 22 de mayo de 1961 referente a la obligatoriedad de desarrollar trabajos prácticos de laboratorio o taller los alumnos libres de los Cursos de Ingreso y de la carrera de todas las Escuelas Técnicas. Ref. 118/1961.

R. de 24 de mayo de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican, para las enseñanzas del Curso de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 119/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 120/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican, en las que hayan obtenido calificación de aptitud, a

los alumnos del Curso de Iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 9 de febrero último, sobre obligaciones de los Catedráticos de nuevo ingreso en los escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 122/1961.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se amplía el plazo de obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo hasta el día 1 de julio de 1962. Ref. 132/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del Curso Selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 13 de Julio de 1961 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios del tercer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 181/1961.

R. de 14 de julio de 1961 por la que se dispone que en el próximo curso académico se cursen las enseñanzas del Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de Ingenieros de Minas de Madrid y de Ingenieros de Montes. Ref. 184/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los Catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 5 de agosto de 1961 sobre liquidación del primer año de la carrera del plan a extinguir, por enseñanza oficial, en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 206/1961.

O. de 11 de septiembre de 1961 por la que se dispone que las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Telecomunicación, y las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas y de Telecomunicación, se integren, en relación con la disciplina de Educación Física que en ellas se cursa, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria. Ref. 221/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 30 de enero de 1958 sobre asignaturas características propias de la enseñanza de Arquitectura. Ref. 231/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 sobre extensión de la de 14 de noviembre de 1959 a la convalidación de la materia de "Física" en el Curso de Acceso para los Técnicos de Grado Medio que pretendan ingresar en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 232/1961.

R. de 7 de octubre de 1961 sobre matriculación de la enseñanza del idioma Inglés en el plan de estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 244/1961.

O. de 17 de octubre de 1961 por la que se establecen los derechos de matrícula del tercer año del nuevo plan en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1961.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre convalidaciones a los alumnos del primer año, plan antiguos, de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales que opten por seguir el nuevo plan. Ref. 32/1962.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre enseñanza libre en las Escuelas Técnicas para los alumnos de planes de estudios a extinguir. Ref. 33/1962.

D. 322/1962, de 8 de febrero, de reforma del de 6 de junio de 1958 sobre especialidades en el Grado Superior de la Enseñanza Técnica. Ref. 34/1962.

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

O. de 7 de marzo de 1962 por la que se eleva a definitivo el Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 61/1962.

R. de 13 de marzo de 1962 sobre aclaración Orden 21 de septiembre de 1961 por la que se estableció la convalidación de la materia de "Física" del plan de ingreso antiguo por igual asignatura del Curso de Acceso en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 62/1962.

O. de 21 de marzo de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de asignaturas del Curso de Iniciación entre las distintas Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos que han sido declarados aptos en dicho curso. Ref. 66/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 96/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se conceden convalidaciones y sustituciones de las asignaturas que se indican, del tercer año de la carrera en Escuelas Técnicas Superiores, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 99/1962.

O. de 13 de junio de 1962 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 134/1962.

O. de 15 de junio de 1962 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores para establecer Institutos Técnicos y Laboratorios especiales con los cometidos señalados en los Reglamentos de las Escuelas. Ref. 138/1962.

R. de 18 de junio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 143/1962.

L. de 19/1962, de 21 de julio, sobre acceso de los Bachilleres Laborales Elementales y Superiores a las Enseñanzas Técnicas y Universitarias. Ref. 170/1962.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se extiende la de 16 del mismo mes y año sobre matrícula de los Bachilleres Laborales Superiores en las Facultades de Ciencias a las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 193/1962.

R. de 8 de octubre de 1962 por la que se dan instrucciones sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación Política, Educación Física e Idiomas, a cursar en las Escuelas Técnicas. Ref. 232/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se establecen convalidaciones y sustituciones de asignaturas del cuarto y quinto año de la carrera en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos titulares de Grado Medio. Ref. 277/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se implantan las especialidades de la enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 278/1962.

O. de 6 de diciembre de 1962 por la que se modifica la de 14 de noviembre de 1959, en cuanto a convalidación de la materia de Dibujo del Curso de Iniciación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 308/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 sobre desarrollo de la enseñanza del Inglés en las Escuelas Técnicas Superiores a partir del próximo curso académico. Ref. 320/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas sobre remune-

raciones por horas extraordinarias del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 321/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas para la utilización del libro de Calificación Escolar en las Escuelas Técnicas. Ref. 322/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos del plan antiguo de Escuelas Técnicas Superiores, matriculados oficialmente del tercer año de carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 323/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria, para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

O. de 14 de enero de 1963 sobre convalidaciones a los alumnos del segundo año, plan antiguo, de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales que opten por seguir el nuevo plan. Ref. 11 /1963.

R. de 15 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 13/1963.

R. de 19 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 28/1963.

R. de 29 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes al cuarto curso de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Ref. 37/1963.

R. de 11 de febrero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 46/1963.

R. de 1 de marzo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 68/1963.

O. de 6 de marzo de 1963 por la que se aclaran las de 27 de diciembre de 1962 y 9 de mayo de 1962, reguladoras de la enseñanza del idioma Inglés en las Escuelas Técnicas de Grados Superior y Medio, respectivamente. Ref. 78/1963.

R. de 16 de marzo de 1963 sobre consulta formulada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid en relación con el procedimiento a seguir en la recaudación del importe de las tasas académicas de los alumnos que se trasladan a otros Centros. Ref. 86/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se dictan normas sobre renovación del cargo de Director de Escuela Técnica Superior. Ref. 92/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo de enseñanza en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 93/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo de enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos. Ref. 94/1963.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se organizan los estudios del quinto año en Escuelas Técnicas Superiores, para los alumnos ingresados mediante el Curso de Acceso, y se reduce la escolaridad en un año. Ref. 118/1963.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se dictan normas referentes al sexto curso del antiguo plan de estudios de las Escuelas de Ingenieros Industriales. Ref. 119/1963.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

R. de 20 de mayo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 156/1964.

R. de 7 de junio de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas, correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 175/1963.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se implanta en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, el Curso de Acceso para los peritos de dicha especialidad del plan moderno. Ref. 230/1963.

O. de 19 de octubre de 1963 sobre modificación de la de 9 de mayo de 1962, que aprobaba los planes de estudios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 287/1963.

R. de 24 de octubre de 1963 sobre aplicación e interpretación de determinadas normas reguladoras de la enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 292/1963.

O. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el cuadro de analogías de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 304/1963.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se hace extensivo a los alumnos de enseñanza no oficial de las Escuelas Técnicas el abono reglamentario de los derechos de matrícula en los casos que se determinan. Ref. 306/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 sobre extensión de la de 28 de diciembre de 1959 a los alumnos que, procedentes del Curso Preuniversitario, cursan los de Selectivo e Iniciación y logran el título de Perito Industrial, Plan antiguo, se matriculan en el primer año de carrera. Ref. 314/1963.

D. 3608/1963, de 12 de diciembre, por el que se crean Escuelas de Enseñanzas Técnicas. Ref. 345/1964.

R. de 8 de enero de 1964 sobre interpretación y aplicación de lo preceptuado en la Orden de 17 de abril de 1963 (B.O.M., del 23 de mayo) referente al Curso de Acceso. Ref. 8/1964.

O. de 13 de enero de 1964 por la que se dispone que los Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores pueden formar parte de los Tribunales de tesis doctorales. Ref. 18/1964.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de abril de 1963. Ref. 73/1964.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre las Cátedras de las diferentes Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 83/1964.

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

O. de 4 de mayo de 1964 sobre asignaturas voluntarias en el primero y segundo años de la carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 140/1964.

R. de 4 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para seleccionar al Profesorado Interino de las Escuelas Técnicas durante el próximo curso académico. Ref. 141/1964.

O. de 2 de junio de 1964 por la que se hace extensivo a los estudios del Doctorado en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros y Arquitectos el régimen establecido en el Real Decreto-Ley de 18 de febrero de 1927, y Ordenes ministeriales de 23 de abril de 1955 (art.º 12) y 5 de febrero de 1964, a los fines de obtener el "Diploma de Doctor". Ref. 155/1964.

R. de 24 de julio de 1964 por la que se implanta el Curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican. Ref. 215/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se implanta el Curso de Acceso en Escuelas Técnicas Superiores para Titulados del Grado Medio del plan 1957 Ref. 219/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas de Grado Superior de Ingeniería durante el curso 1964-65. Ref. 237/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, durante el curso 1964-65. Ref. 239/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales Curso Selectivo y de Iniciación y los del nuevo plan en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 240/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior, de acuerdo con la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 241/1964.

R. de 18 de septiembre de 1964 por la que se fija el horario semanal de clases del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 263/1964.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se considera voluntaria la asinatura de "Motores Térmicos", del cuarto curso de la carrera de Ingeniero Industrial, Sección Textil. Ref. 303/1964.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se desarrolla el artículo quinto de la Ley de Enseñanzas Técnicas, sobre enseñanza de especialidades. Ref. 332/1964.

L. 150/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las remuneraciones de los Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores con las que perciben los Profesores Adjuntos de las Universidades. Ref. 358/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueban los temarios de los Cursos de Acceso para Titulados de Grado Medio, plan de 1957, a las respectivas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 367/1964.

R. de 2 de abril de 1965 por la que se fija la función docente de los Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 78/1965.

D. 1296/1965, de 6 de mayo, sobre establecimiento de especialidades correspondientes al plan de estudios de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 12/1965.

O. de 29 de mayo de 1965 por la que se establecen las enseñanzas de los cursos tercero, cuarto y quinto de Escuelas Técnicas Superiores de acuerdo con la Ley 2/1964, de 29 de abril. Ref. 146/1965.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre convalidaciones entre el Curso de Iniciación y el nuevo plan de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 147/1965.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudios, de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

O. de 16 de junio de 1965 por la que se rectifica la de 20 de agosto de 1964 que estableció las enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 162/1965.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se determinan las asignaturas que han de cursarse en los estudios del primer curso en las Facultades de Ciencias. Ref. 188/1965.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expendientes y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

O. de 29 de julio de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 220/1965.

D. 2456/1965, de 14 de agosto, por el que se modifica el artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1958. Ref. 229/1965.

D. 2457/1965, de 14 de agosto, sobre facultades de los Rectores. Ref. 230/1965.

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titulados por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Ref. 232/1965.

O. de 20 de agosto de 1965 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura durante el curso 1964-65. Ref. 238/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año, plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

R. de 6 de octubre de 1965 sobre matrícula de alumnos por enseñanza libre en el plan de estudios de 1964. Ref. 266/1965.

R. de 9 de octubre de 1965 por la que se aprueban los horarios de los dos primeros cursos de Escuelas Técnicas de Grado Superior, plan de estudios de 1964. Ref. 268/1965.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se implantan las especialidades que se indican, del plan de estudios de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 304/1965.

O. de 15 de diciembre de 1965 por la que se regula provisionalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores, por el plan de estudios de 1964, de los respectivos Titulados de Grado Medio. Ref. 319/1964.

D. 209/1966, de 2 de febrero, por el que se autoriza la Agrupación de Escuelas Técnicas Superiores en Institutos Politécnicos y en Universidades. Ref. 29/1966.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dan normas para la designación del cargo de Director en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 225/1966.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se determina el desdoblamiento de la asignatura de "Dibujo Técnico y Geometría Descriptiva" de primer curso, plan 1964, de la carrera de Arquitectura. Ref. 222/1967.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que se modifican los artículos 107 y 108 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 421/1967.

O. de 4 de abril de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 111/1968.

O. de 3 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de la enseñanza libre en las Escuelas Técnicas Superiores para los cursos de carrera del plan de estudios de 1957. Ref. 133/1968.

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1967 que dictó normas regulando el traje académico y distintivos de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 142/1968.

R. de 17 de mayo de 1968 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1968-69. Ref. 148/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se dan normas para entrar en funcionamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, en el curso 1968-69. Ref. 213/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 29 de noviembre de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican, las materias del plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla. Ref. 389/1968.

O. de 8 de enero de 1969 por la que se amplía el artículo 80 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 1/1969.

O. de 10 de enero de 1969 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican, las materias del plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de Madrid y Oviedo. Ref. 2/1969.

O. de 18 de marzo de 1969 sobre cambio de denominación de determinadas asignaturas de quinto curso, plan 1964, de la carrera de Ingeniero de Montes. Ref. 81/1969.

O. de 9 de abril de 1969 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 104/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se regula la ayuda a la investigación en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 152/1969.

R. de 16 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1969-70. Ref. 153/1969.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del plan de estudios 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. Ref. 158/1969.

O. de 2 de junio de 1969 por la que se modifica el quinto curso, plan 1964, de la carrera de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 171/1969.

R. de 28 de junio de 1969 sobre denominación de la asignatura que se indica de la especialidad Textil de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 212/1969.

D. 1677/1969, de 24 de julio, sobre regulación del Doctorado para Graduados en Escuelas Técnicas Superiores por el plan de estudios de 1964. Ref. 254/1969.

O. de 25 de septiembre de 1969 por la que se resuelve que determinadas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores que se indican pasen a ser de curso completo. Ref. 310/1969.

O. de 3 de octubre de 1969 por la que se modifica la de 11 de noviembre de 1967, en los términos que se indican. Ref. 330/1969.

D. 2410/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las especialidades de "Electricidad" y "Organización Industrial" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, con sede en San Sebastián. Ref. 335/1969.

O. de 22 de noviembre de 1969 por la que se regula el acceso directo a las Escuelas Técnicas Superiores de los Oficiales de Marina Mercante. Ref. 386/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de Profesores Encargados de Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 435/1969.

R. de 6 de febrero de 1970 por la que se dispone se publique el Reglamento de los Cursos de Especialización Superior en Viticultura y Enología. Ref. 41/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se modifica el acoplamiento de Cátedras en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 67/1970.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 119/1970.

O. de 30 de abril de 1970 sobre cambio de denominación del Instituto de Organización y Administración de Empresas de Bilbao. Ref. 146/1970.

O. de 11 de mayo de 1970 por la que se establecen las convalidaciones de los cinco cursos de la carrera en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio del plan de estudios de 1964. Ref. 152/1970.

R. de 11 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores, convalidadas parcialmente a los Titulados de Grado Medio. Ref. 153/1970.

R. de 19 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del segundo curso del plan de estudios de 1964, de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los Titulados de Grado Medio. Ref. 158/1970.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se determina el ámbito de aplicación de la de 29 de diciembre de 1966 relativa a exámenes extraordinarios de febrero en cuanto a los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964. Ref. 174/1970.

R. de 1 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del tercer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los Titulados de Grado Medio. Ref. 209/1970.

R. de 11 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas de cuarto y quinto curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los Titulados de Grado Medio. Ref. 229/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 330/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Ref. 331/1970.

O. de 10 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el adjunto cuadro de analogías de Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 432/1970.

O. de 15 de enero de 1971 por la que se modifica la de 2 de febrero de 1966 en que se reglamentó la extinción de los planes de estudio en las Escuelas Técnicas Superiores, anteriores al de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 16/1971.

Especialidades

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se implantan especialidades del plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 441/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre último, implantando especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 560/1966.

D. 142/1967, de 19 de enero, sobre establecimiento de especialidades en la Carrera de Ingeniero de Minas. Ref. 14/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades del plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 394/1967.

O. de 31 de enero de 1968 por la que se eleva a definitiva la de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 27/1968.

Estadística

O. de 19 de julio de 1960 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1960.

O. de 5 de agosto de 1969 sobre obtención de datos estadísticos personales y familiares de la población estudiantil de Enseñanza Superior. Ref. 275/1969.

O. de 13 de agosto de 1970 sobre datos estadísticos en la matrícula de alumnos para el curso académico 1970-71. Ref. 275/1970.

Exámenes

R. de 13 de junio de 1966 sobre ampliación de exámenes de asignaturas cuatrimestrales en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 250/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 95 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 434/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 588/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 590/1966.

R. de 30 de marzo de 1968 por la que se modifica la de 13 de junio de 1966 en relación con exámenes cuatrimestrales. Ref. 106/1968.

Expedientes Académicos

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

Horarios

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

R. de 1 de julio de 1966 por la que se aprueban horarios de segundo y tercer cursos de Escuelas Técnicas de Grado Medio correspondientes al plan 1964. Ref. 278/1966.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se aprueban los horarios correspondientes al tercer curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan de estudios de 1964. Ref. 466/1966.

R. de 29 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los horarios correspondientes al cuarto y quinto curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan de estudios de 1964. Ref. 376/1967.

R. de 2 de octubre de 1967 por la que se aprueban los horarios de primero, segundo y tercer curso de las especialidades de "Plásticos y Caucho" y "Soldadura" de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 380/1967.

Incompatibilidades

Corrección de error O. de 21 de diciembre de 1967 que establece los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de Carrera de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se aprueban los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de Carrera de los planes de estudios de 1957 y 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 456/1967.

ENSEÑANZA

Instituto Católico de Artes e Industrias

D. de 10 de agosto de 1950 por el que se reconoce validez legal al título de Ingeniero electromecánico y a las enseñanzas que para obtenerlo se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 142/1950.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del correspondiente título oficial por los Ingenieros electromecánicos del Instituto Católico de Artes e Industrias que hayan terminado sus estudios con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 283/1958.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se concede revalidación de los títulos a alumnos del I.C.A.I. que cursaban sus estudios en dicho Centro al promulgarse la Ley de Enseñanzas Técnicas, y les faculta para la presentación a las convocatorias que aún quedan por celebrarse. Ref. 200/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se reconoce a los alumnos del segundo y tercer curso de la Carrera de Ingeniero electromecánico del I.C.A.I. el finalizar los estudios por el plan anterior al vigente y la revalidación de su título. Ref. 202/1962.

D. 1044/1967, de 11 de mayo, sobre regulación de la prueba prevista en el artículo sexto del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962. Ref. 166/1967.

D. 1559/1967, de 6 de julio, sobre inclusión de la denominación de Ingeniero electromecánico del I.C.A.I. entre las que se señalan en el artículo primero del Decreto 2430/1965, de 14 de agosto. Ref. 269/1967.

R. de 21 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas sobre diversos extremos de carácter administrativo relacionados con las pruebas de conjunto establecidas para el reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia. Ref. 425/1967.

Instituto de Organización de Administración de Empresas

O. de 22 de enero de 1970 por la que el Instituto de Organización y Administración de Empresas, vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, quede adscrito a la Universidad de Bilbao. Ref. 24/1970.

Institutos Politécnicos Superiores

D. 1761/1966, de 16 de junio, sobre atribución al Presidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid de las facultades que el Decreto de 14 de agosto de 1965 otorga a los Rectores. Ref. 260/1966.

O. de 28 de julio de 1966 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Politécnico Superior de Madrid. Ref. 350/1966.

D. 2689/1968, de 10 de octubre, sobre asignación de las facultades determinadas por Decreto de 16 de junio de 1966 y 5 de septiembre de 1958 a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores y Consejos de Gobierno de los mismos, respectivamente. Ref. 286/1968.

D. 2731/1968, de 24 de octubre, sobre organización del Instituto Politécnico Superior de Valencia. Ref. 326/1968.

D. 147/1969, de 30 de enero, sobre regulación de los Institutos Politécnicos Superiores. Ref. 24/1969.

O. de 17 de julio de 1969 por la que se constituye el Patronato del Instituto Politécnico Superior de Madrid. Ref. 236/1969.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la adaptación de los planes de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores que integran el Instituto Politécnico Superior de Valencia, en relación con los cuatro primeros semestres. Ref. 300/1969.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se dictan normas transitorias sobre matrícula en el Instituto Politécnico Superior de Valencia. Ref. 301/1969.

Institutos Técnicos y Laboratorios

O. de 21 de junio de 1967 por la que se modifica el número octavo de la Orden de 15 de junio de 1962, sobre establecimiento de Institutos Técnicos y Laboratorios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 245/1967.

Investigación

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

Junta de Enseñanza Técnica

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico Provisional de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 348/1957.

O. de 1 de agosto de 1958 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 393/1958.

Junta Económica Central

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio, la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas. Ref. 376/1964.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre modificación de la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Superiores Técnicas y la de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 447/1966.

Junta Superior de Enseñanza Técnica

O. de 5 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto del 2 del actual sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 142/1964.

D. 1191/1964, de 2 de mayo, por el que se fija la estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 138/1964.

D. 602/1966, de 10 de marzo, sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 89/1966.

O. de 16 de abril de 1966 por la que se aprueba el Reglamento orgánico de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 178/1966.

D. 2308/1968, de 25 de septiembre, sobre reorganización de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 272/1968.

Maestros de Taller o Laboratorio

O. de 27 de enero de 1964 por la que se determina la titulación exigible para ser admitido a concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 33/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

R. de 22 de abril de 1967 por la que se determina el horario de trabajo de los Maestros de Taller o Laboratorios de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 139/1967.

R. de 17 de junio de 1967 por la que se dictan instrucciones para selección de Maestros de Taller o Laboratorio interinos de Escuelas Técnicas para el curso 1967-68. Ref. 241/1967.

ENSEÑANZA

Matrículas

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 9 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial por los alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 88/1966.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 145/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se autoriza la matrícula en el segundo curso del plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores a los alumnos que aprobaron el primer curso en las Facultades de Ciencias sin cursar el "Dibujo técnico". Ref. 361/1966.

R. de 20 de agosto de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre traslados de matrículas y expedientes académicos en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 398/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 401/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos en el primer curso de Arquitectura en Valencia y Sevilla. Ref. 402/1966.

O. de 6 de septiembre de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 416/1966.

R. de 28 de septiembre de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos del plan 1957 que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. Ref. 438/1966.

R. de 25 de octubre de 1966 en relación con la Orden de 22 de agosto último, por la que se limita a dos cursos académicos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos del plan 1964. Ref. 474/1966.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se amplía la de 6 de agosto último sobre matrícula de segundo año en Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería. Ref. 476/1966.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre modificación de las normas que regulan la matrícula de asignaturas pendientes y pruebas de exámenes en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 159/1967.

Milicia Universitaria

R. de 31 de enero de 1968 por la que se modifica la de 11 de octubre de 1966 que regula el trabajo de conjunto y reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 28/1968.

Patronatos

D. 3060/1966, de 1 de diciembre, por el que se amplía la composición de los Patronatos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 532/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 100/1967.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 101/1967.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 247/1967.

Planes de estudio

V. Planes de Estudios.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se reglamenta la extinción de los planes de estudio anteriores a los previstos por Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas Técnicas. Ref. 31/1966.

O. de 24 de febrero de 1966 por la que se amplían las de 24 de agosto de 1965 y 24 de noviembre del mismo año sobre aprobación de planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 73/1966.

O. de 14 de julio de 1966 sobre aplicación de la de 2 de febrero del mismo año en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 317/1966.

O. de 30 de julio de 1966 por la que se implantan y suprimen especialidades correspondientes al plan de estudios de 1964 en Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 355/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se modifican los planes de estudio 1964 en diversas Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 442/1966.

O. de 6 de octubre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores que se determinan. Ref. 452/1966.

O. de 14 de diciembre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes y Navales. Ref. 573/1966.

R. de 16 de diciembre de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre las enseñanzas del idioma en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 582/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas de Arquitectos e Ingeniería Técnica. Ref. 589/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 592/1966.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 14 de diciembre de 1966 sobre modificación del plan de estudios de 1964 en determinadas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 81/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre de 1966, sobre modificación de los planes de estudio 1964. Ref. 155/1967.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Técnico de la Especialidad de Tejidos de Punto y se implanta la misma en la Escuela Especial de Tejidos de Punto en Canet de Mar (Centro no estatal reconocido). Ref. 301/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla. Ref. 312/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos cuarto y quinto del plan de estudios 1964 de la Carrera de Ingenieros de Minas. Ref. 314/1967.

O. de 28 de julio de 1967 relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso de la Carrera de Arquitecto, plan 1964. Ref. 315/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre desdoblamiento de la asignatura que se indica de primer curso de la carrera de Arquitectura. Ref. 316/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de 1964 de la Carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 318/1967.

O. de 23 de agosto de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñanza oficial de las Escuelas Técnicas Superiores por el plan 1964 a efectos de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de agosto de 1966. Ref. 331/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñanza oficial de las Escuelas Técnicas de Grado Medio por el plan 1964, a efectos de lo dispuesto en la Orden de 6 de septiembre de 1966. Ref. 355/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 28 de julio último relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso, plan 1964, de la Carrera de Arquitectura. Ref. 441/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 6 de octubre de 1966 por la que se modificaron los planes de estudio derivados de la Ley de 29 de abril de 1964 de diversas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 459/1967.

Prácticas

O. de 8 de junio de 1966 por la que se determina el período de prácticas previsto por Ley de 29 de abril de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 242/1966.

O. de 11 de septiembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 10 de mayo último, sobre el período de prácticas en los estudios del Peritaje Naval. Ref. 343/1967.

O. de 16 de febrero de 1968 sobre el período de prácticas, previsto por Ley de 29 de abril de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 48/1968.

Profesorado

V. Profesorado.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no Estatal. Ref. 5/1954.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se aprueba el nuevo texto del Reglamento de pruebas para seleccionar los Profesores de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 42/1956.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III, de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el reglamento del concurso oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas. Ref. 87/1964.

R. de 11 de abril de 1964 por la que se dictan normas sobre horas extraordinarias del Profesorado de Escuelas Técnicas. Ref. 108/1964.

R. de 23 de junio de 1966 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado interino de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 270/1966.

D. 2236/1966, de 13 de agosto, por el que se regula el nombramiento de Profesores Ayudantes en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 394/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento de los Profesores de Formación Religiosa y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1966.

R. de 10 de octubre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos del Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 459/1966.

Ley 100/1966, de 28 de diciembre, de modificación de las plantillas y re-

muneraciones de determinado personal de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 594/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director General de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver concursos-oposiciones de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

C. de 26 de mayo de 1967 sobre propuesta de Profesorado en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1967.

R. de 17 de junio de 1967 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1967-68. Ref. 242/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que se crea el título de Profesor Colaborador en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 467/1967.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre regímenes de plena y exclusiva dedicación para Catedráticos de Institutos Politécnicos y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 320/1969.

Reglamento

O. de 14 de julio de 1966 por la que se modifican los artículos 105 y 107 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 316/1966.

Reordenación

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

D. L. 6/1965, de 20 de mayo, sobre prórroga de los plazos establecidos en el artículo noveno, segundo párrafo y disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964 de reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 134/1965.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

D. 1774/1968, de 27 de julio, por el que se desarrolla el artículo primero del Decreto-Ley de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 208/1968.

S.E.U.

R. de 8 de abril de 1946 recordando a los Directores de las Escuelas Especiales el cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 11 de noviembre de 1944, referente a la sindicación de los estudiantes en el S.E.U. Ref. 114/1946.

Seguro Escolar

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los estudiantes de los Centros de Enseñanza que se citan. Ref. 336/1956.

Títulos

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se regula la validez profesional de los títulos españoles obtenidos por ciudadanos extranjeros de países ocupados por el comunismo. Ref. 295/1954.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre titulación de los Técnicos de Grado Medio del plan de estudios de 1957. Ref. 144/1966.

O. de 25 de marzo de 1966 por la que se regula el Decreto de 16 de diciem-

bre de 1965 sobre obtención de los títulos de Arquitecto e Ingeniero Técnico por los Técnicos de Grado Medio. Ref. 147/1966.

D. 1004/1966, de 14 de abril, sobre obtención por los Técnicos de Grado Medio procedentes del plan de estudios de 1957 de las nuevas titularidades creadas por Decreto de 14 de agosto de 1965. Ref. 167/1966.

Ley 99/1966, de 28 de diciembre de 1966, estableciendo en las Escuelas Técnicas Superiores el Título de Doctor "Honoris Causa". Ref. 593/1966.

D. 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 253/1969.

Traje Académico

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el traje académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

Traslado de expedientes académicos

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre traslados de expedientes de alumnos de Escuelas Técnicas que deseen continuar estudios en Escuela de la Iglesia o viceversa. Ref. 298/1963.

R. de 20 de agosto de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre traslados de matrículas y expedientes académicos en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 398/1966.

R. de 8 de octubre de 1966 por la que se regulan los traslados de expediente de alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 458/1966.

R. de 14 de mayo de 1969 por la que se resuelve que los traslados de expedientes de los alumnos deberán tramitarse por las Facultades o Rectorados donde estén inscritos en el momento de su petición. Ref. 148/1969.

Universidades de la Iglesia

I. R. de 5 de abril de 1962 del convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

Universidades Laborales

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad Laboral de Córdoba. Ref. 335/1970.

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial, en la Universidad Laboral de Zamora. Ref. 336/1970.

ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se implantan las enseñanzas correspondientes al primer curso de Ingeniería Técnica Industrial en las especialidades que se detallan en el Centro no oficial de Enseñanza Técnica Industrial de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Ref. 10/1973.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

V. Centros de Educación Universitaria.

Acceso

V. Acceso a la Universidad.

O. de 7 de agosto de 1941 sobre exámenes de ingreso en la Universidad para los alumnos que hayan cursado sus estudios de Bachillerato con arreglo al plan de estudios de 1903. Ref. 165/1941.

CV. Europeo de 11 de diciembre de 1953 sobre equivalencia de los diplomas que dan acceso a establecimientos universitarios. Ref. 312/1953.

O. de 20 de enero de 1971 por la que se dictan normas para el ingreso en los Centros de Enseñanza Superior a los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 22/1971.

O. de 29 de marzo de 1971 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los estudiantes procedentes de los Estados Unidos de América del Norte que cursen estudios de Medicina en Facultades españolas. Ref. 117/1971.

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se regula el acceso a los estudios universitarios de los mayores de veinticinco años. Ref. 184/1971.

O. de 15 de junio de 1971 por la que se delega en la Subdirección General de Ordenación Universitaria la aprobación de pruebas que reglamentariamente se establezcan por las Universidades a los mayores de veinticinco años. Ref. 206/1971.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se concede el acceso directo a las Universidades a los Secretarios de segunda categoría de Administración Local que se encuentren en posesión del título de Bachiller Superior. Ref. 260/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se establece el régimen de acceso de los Oficiales y Maestros Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales y Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la administrativa a los estudios universitarios. Ref. 390/1971.

O. de 2 de diciembre de 1971 por la que se dispone que los Bachilleres Superiores (antiguos laborales) puedan optar por la Sección que les dé acceso a la Universidad. Ref. 442/1971 y 13/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se establece el ingreso de los Maestros en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 239/1972.

Acceso mayores de veinticinco años

O. de 15 de septiembre de 1970 por la que se regula el acceso a los estudios universitarios de los mayores de veinticinco años que no hayan cursado el Bachillerato. Ref. 325/1970.

Adquisición de Libros

R. de 14 de julio de 1944 por la que se aprueban las normas para la adquisición de libros por la Universidad de Valladolid. Ref. 164/1944.

Agencia Universitaria

O. de 1 de febrero de 1952 por la que se modifica el artículo 123 del Decreto de 21 de junio de 1935, sobre Patronatos Universitarios. Ref. 41/1952.

Alta Comisaría de España en Marruecos

O. de 16 de enero de 1945 estableciendo las relaciones que habrán de mantener la Universidad de Granada y la Alta Comisaría de España en Marruecos. Ref. 16/1945.

ENSEÑANZA

Alumnado

O. de 22 de junio de 1946 sobre tramitación de instancias presentadas por alumnos universitarios. Ref. 180/1946.

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija, con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

Alumnos internos

V. Oposiciones.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos de alumnos y médicos internos de las Universidades. Ref. 423/1966.

Archivos

O. de 5 de mayo de 1951 por la que se acuerda que el Archivo Universitario de Valladolid pase a formar parte del Archivo Histórico Provincial, que se denominará en lo sucesivo "Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid". Ref. 110/1951.

Asistencia a clase

D. 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 201/1967.

O. de 15 de junio de 1967 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 1105/1967, de 31 de mayo. Ref. 238/1967.

Ayuda a la Investigación

V. Ayudas.

Becas

V. Becas.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se dan normas para la adjudicación de becas en la Enseñanza Superior. Ref. 159/1971.

O. de 7 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas salario para acceder a la Educación Universitaria, y se deroga la Orden de 12 de julio de 1971. Ref. 190/1972.

Bibliotecas Universitarias

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se establece y constituye en la Universidad de La Laguna la Biblioteca Universitaria. Ref. 251/1942.

O. de 11 de marzo de 1944 por la que se crea en la Universidad de Santiago la "Biblioteca Jacobea". Ref. 66/1944.

O. de 12 de mayo de 1947 por la que se desligan de las Bibliotecas Universitarias las antiguas Secciones Populares que, con personal propio, forman Bibliotecas Populares independientes. Ref. 190/1947.

Calendarios Escolares

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Murcia, para el curso académico 1944-45. Ref. 1/1945.

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Santiago para el año académico 1944-45. Ref. 2/1945.

O. de 2 de enero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo para el curso académico 1944-45. Ref. 3/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso académico 1944-45. Ref. 27/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Madrid, para el curso académico 1944-45. Ref. 28/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca para el curso académico 1944-45. Ref. 29/1945.

O. de 2 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso académico 1944-45. Ref. 30/1945.

O. de 12 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia para el curso académico 1944-45. Ref. 38/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de La Laguna, para el curso académico 1944-45. Ref. 53/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Barcelona para el curso académico 1944-45. Ref. 68/1945.

O. de 17 de octubre de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia para el curso 1945-46. Ref. 239/1945.

O. de 13 de diciembre de 1945 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo para el curso 1945-46. Ref. 268/1945.

O. de 22 de octubre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca, para el curso 1946-47. Ref. 257/1946.

O. de 4 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada, para el curso 1946-47. Ref. 265/1946.

O. de 5 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza, para el curso 1946-47. Ref. 266/1946.

O. de 11 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1946-47. Ref. 270/1946.

O. de 6 de febrero de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo, para el curso 1946-47. Ref. 49/1947.

O. de 17 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1947-48. Ref. 292/1947.

O. de 30 de septiembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Salamanca para el curso escolar 1947-48. Ref. 299/1947.

O. de 14 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia para el curso 1947-48. Ref. 315/1947.

O. de 24 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada para el curso 1947-48. Ref. 323/1947.

O. de 27 de octubre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza para el curso 1947-48. Ref. 327/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Oviedo, para el curso 1947-48. Ref. 341/1947.

O. de 18 de septiembre de 1948 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Granada, para el curso 1948-49. Ref. 237/1948.

O. de 14 de octubre de 1948 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valencia, para el curso 1948-49. Ref. 262/1948.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Zaragoza, para el curso 1948-49. Ref. 279/1948.

O. de 9 de septiembre de 1949 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1949-50. Ref. 171/1949.

O. de 8 de octubre de 1949 por la que se aprueban los calendarios escolares de las Universidades de Sevilla y Salamanca, para el curso 1949-50. Ref. 190/1949.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso 1950-51. Ref. 155/1950.

O. de 5 de octubre de 1950 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso 1950-51. Ref. 165/1950.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Sevilla, para el curso de 1951-1952. Ref. 206/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueba el calendario escolar de la Universidad de Valladolid, para el curso de 1951-1952. Ref. 207/1951.

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

Capital Universitario

O. de 25 de marzo de 1946 dispensando a la Universidad de Zaragoza la obligación de destinar a la adquisición de valores del Estado el 30 por 100 de los ingresos a que se refiere el apartado a) del artículo 84 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 96/1946.

O. de 9 de abril de 1946 sobre inversión de bienes inmuebles del capital de la Universidad de Barcelona. Ref. 117/1946.

Cátedra Alfonso el Sabio

D. de 25 de abril de 1953 por el que se crea en Cádiz, bajo la dependencia de la Universidad de Sevilla, la cátedra "Alfonso el Sabio". Ref. 91/1953.

Cátedra América

O. de 11 de marzo de 1955 aprobando el Reglamento para la cátedra "América" de la Universidad de Oviedo. Ref. 76/1955.

Cátedra Ciudad de Barcelona

O. de 10 de enero de 1955 por la que se crea la cátedra "Ciudad de Barcelona" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1955.

Cátedra Cristóbal Morales

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la cátedra de música "Cristóbal de Morales", de la Universidad de Sevilla. Ref. 79/1955.

Cátedra Cultura Musical

O. de 15 de marzo de 1955 aprobando el Reglamento de la cátedra "Cultura Musical", de la Universidad de Oviedo. Ref. 80/1955.

Cátedra de Estudios Hispanoamericanos Contemporáneos

D. de 18 de noviembre de 1955 por el que se crea en la Universidad de Barcelona una cátedra de Estudios Hispanoamericanos Contemporáneos. Ref. 358/1955.

Cátedra de Física Nuclear

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea una cátedra de Física Nuclear y un Instituto anejo de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas en la Universidad de Barcelona. Ref. 299/1955.

Cátedra del Pensamiento Español

O. de 16 de marzo de 1943 por la que se crea en la Universidad de Santiago la "cátedra del Pensamiento Español". Ref. 53/1943.

Cátedra Felipe Pedrell

O. de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la cátedra "Felipe Pedrell", de la Universidad de Barcelona. Ref. 89/1955.

Cátedra General Palafox

O. de 17 de marzo de 1955 por la que se crea en la Universidad de Zaragoza la cátedra "General Palafox". Ref. 87/1955.

Cátedra Juan Boscán

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra "Juan Boscán". Ref. 156/1952.

Cátedra Padre Anchieta

O. de 9 de febrero de 1955 creando en la Universidad de La Laguna la cátedra "Padre Anchieta", de estudios canario-africanos. Ref. 34/1955.

O. de 5 de marzo de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la cátedra "Padre Anchieta", de estudios canario-africanos, de la Universidad de La Laguna. Ref. 71/1955.

Cátedra Pedro Gutiérrez Bueno

O. de 9 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, la cátedra "Pedro Gutiérrez Bueno". Ref. 285/1955.

Cátedra Ramiro de Maeztu

D. de 27 de diciembre de 1946 por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra "Ramiro de Maeztu" a cargo del Instituto de Cultura Hispánica. Ref. 311/1946.

Cátedra Rosalía de Castro

D. de 4 de marzo de 1955 por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra "Rosalía de Castro". Ref. 69/1955.

Cátedra "Saavedra Fajardo"

O. de 30 de abril de 1941 por la que se crea en la Universidad de Murcia, una cátedra que se denominará "Saavedra Fajardo" y se aprueba su Reglamento. Ref. 83/1941.

ENSEÑANZA

Cátedras

V. Cátedras

Catedráticos

D. de 13 de julio de 1940 por el que se establecen las normas que se han de observar en la composición de los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 155/1940.

O. de 21 de agosto de 1940 disponiendo que en los concursos de traslado de los Catedráticos de Universidad podrá informar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 185/1940.

D. de 5 de septiembre de 1940 dejando en suspenso las disposiciones que rigen los turnos de provisión de las Cátedras de todas las Universidades. Ref. 195/1940.

D. de 11 de mayo de 1942 sobre el régimen de dietas para oposiciones a Cátedras. Ref. 97/1942.

O. de 11 de diciembre de 1942 por la que se dispone que los Catedráticos de la Universidad no podrán abandonar el desempeño de su Cátedra sin expresa autorización del Ministerio. Ref. 279/1942.

O. de 10 de agosto de 1943 disponiendo queden sin efecto todas las agregaciones de Catedráticos numerarios en activo, de Universidad. Ref. 132/1943.

O. de 24 de enero de 1944 por la que se recuerda la vigencia de la de 11 de diciembre de 1942, sobre ausencia de los Catedráticos de Universidad. Ref. 18/1944.

O. de 24 de enero de 1944 disponiendo que cuando un Catedrático numerario de Universidad se le dispense de la función docente deje de percibir los dos tercios del sueldo de entrada en su escalafón. Ref. 19/1944.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se incluye en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores de los Centros de Enseñanza Superior a que se refiere la disposición quinta final de dicha Ley. Ref. 33/1944.

O. de 3 de junio de 1944 disponiendo que los Catedráticos numerarios de Universidad que concurran a una nueva oposición no necesitarán el certificado de adhesión establecido por la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 134/1944.

O. de 19 de junio de 1944 dando normas para las acumulaciones de Cátedras universitarias del próximo curso. Ref. 139/1944.

O. de 29 de septiembre de 1944 determinando las gratificaciones que han de percibir por desempeño de asignaturas de las que no sean titulares los Catedráticos de Universidad. Ref. 201/1944.

L. de 25 de noviembre de 1944 sobre plantillas de algunas Cátedras en las Facultades que se citan. Ref. 252/1944.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se aprueba la plantilla de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 5/1945.

O. de 16 de febrero de 1945 por la que se dispone que las oposiciones a Cátedras de las distintas Facultades, se verifiquen del 15 de junio al 20 de septiembre de cada año. Ref. 46/1945.

O. de 28 de enero de 1946 por la que se modifica el plazo para la celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 17/1946.

O. de 2 de febrero de 1946 sobre reconocimiento de derechos para opositar a Cátedras de Universidad. Ref. 31/1946.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se deroga la Real Orden de 10 de febrero de 1925, referente a Cátedras universitarias. Ref. 62/1946.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se dan normas sobre percepción de haberes en concepto de gratificación a los Catedráticos de Universidad. Ref. 63/1946.

O. de 27 de abril de 1946 por la que se dan normas sobre certificación que

se cita a presentar en las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 127/1946.

O. de 11 de mayo de 1946 dando normas para el personal docente de la Universidad de La Laguna. Ref. 139/1946.

O. de 23 de septiembre de 1946 regulando la dualidad de funciones a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 232/1946.

O. de 31 de diciembre de 1946 sobre celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 316/1946.

O. de 5 de marzo de 1947 por la que se aclara la de 11 de mayo sobre traslado de los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 104/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se derogan las órdenes que se mencionan referente a oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 108/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de dotaciones para Cátedras universitarias y se modifica el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 252/1947.

O. de 25 de septiembre de 1948 por la que se modifica los plazos para celebración de oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 244/1948.

O. de 27 de octubre de 1948 sobre actuación de los Tribunales de oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 275/1948.

O. de 10 de junio de 1949 por la que se modifica en el sentido que se indica la de 25 de septiembre de 1948, referente a los plazos de convocatoria de que han de disponer los Presidentes de oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 132/1949.

D. de 7 de septiembre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 191/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 regulando los efectos de los Decretos de 7 de septiembre y 19 de octubre último, en relación con los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 232/1951.

D. de 11 de enero de 1952 por el que se aclara el de 7 de septiembre de 1951, sobre Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 13/1952.

O. de 2 de abril de 1952 sobre designación de Tribunales para la provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 107/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 13 de diciembre de 1952 sobre autorización para celebrar ejercicios de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 312/1952.

O. de 28 de marzo de 1953 por la que se dictan normas en relación con la Orden de 2 de abril de 1952, sobre formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 75/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el de 11 de enero de 1952 sobre nombramiento de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 120/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se aumentan diez plazas de Catedráticos numerarios y cien Profesores Adjuntos en las Universidades. Ref. 175/1953.

O. de 2 de noviembre de 1953 sobre servicios docentes en el extranjero para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 271/1953.

O. de 8 de octubre de 1954 por la que se autoriza la publicación de los trabajos científicos presentados para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 303/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del apartado A) del artículo 58 y del apartado E) del artículo 59 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 333/1954.

ENSEÑANZA

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre aprobación de nuevas plantillas del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad y concesión a los mismos de unas gratificaciones complementarias del sueldo. Ref. 335/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se deja en suspenso durante el año 1955 la aplicación de la de 4 de enero de 1952, sobre celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 8/1955.

O. de 19 de febrero de 1955 referente a declaración de analogías a efectos de formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 49/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre derechos obvencionales para Catedráticos de Universidad. Ref. 141/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 sobre régimen de servicios universitarios especiales de los Catedráticos y Profesores de Universidad. Ref. 142/1955.

O. de 12 de mayo de 1955 dando normas para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre provisión de Cátedras vacantes de Universidad. Ref. 144/1955.

O. de 4 de julio de 1955 reglamentando provisionalmente determinados aspectos de los concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 215/1955.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se crean nuevas cátedras y plazas de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 284/1956.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se aclara la de 4 de julio de 1955 sobre concursos de traslado a Cátedras de Universidad. Ref. 43/1957.

O. de 21 de junio de 1957 referente a los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 236/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se establecen normas para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 347/1957.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se derogan las de 10 de junio de 1949 y de 4 de enero de 1952, reguladoras de las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 57/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 sobre los concursos de Cátedras universitarias. Ref. 456/1958.

L. 3/1959, de 11 de mayo, sobre incremento de la plantilla del escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad para dotar Cátedras en diversas Facultades. Ref. 98/1959.

D. 1332/1959, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de dedicación exclusiva en la Universidad española. Ref. 189/1959.

D. 1333/1959, de 16 de julio, sobre derechos obvencionales de los Catedráticos de Universidad. Ref. 190/1959.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III, de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

L. de 20/1962 de 21 de julio por la que se modifica la plantilla del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 171/1962.

D. 2402/1962, de 27 de septiembre, sobre designación de vocales automáticos de los Tribunales de oposición a Cátedras universitarias. Ref. 220/1962.

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se incluye en el artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los investigadores de la Junta de Energía Nuclear. Ref. 273/1962.

L. 2/1963, de 2 de marzo, sobre modificación del artículo 58, apartado d), párrafo primero, de la Ley de Ordenación Universitaria y sexto, número ocho, de la Ley de Enseñanzas Técnicas. Ref. 70/1963.

O. de 1 de abril de 1963 por la que se modifica el número sexto de la Orden ministerial de 7 de mayo de 1955. Ref. 102/1963.

L. 157/1963, de 2 de diciembre, sobre modificación del apartado b) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 334/1963.

L. 143/1964, de 16 de diciembre, de inclusión con el número de bis en el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad de los Catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 357/1964.

D. 98/1965, de 14 de enero, por el que se da nueva redacción a los artículos 25 y 26 del Decreto de 25 de junio de 1931, que aprobó el Reglamento para oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 7/1965.

D. 2722/1965, de 20 de septiembre, por el que se asigna el coeficiente máximo a determinados Cuerpos de funcionarios. Ref. 253/1965.

L. 162/1965, de 21 de diciembre, de incremento de las plantillas del Cuerpo de Catedráticos ordinarios de Universidades. Ref. 321/1965.

O. de 1 de julio de 1966 por la que se declara comprendida en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria la función docente efectiva desempeñada en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 277/1966.

O. de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de Lectorados de español en el extranjero. Ref. 451/1966.

O. de 20 de mayo de 1967 referente a la concesión de excedencia voluntaria a los Catedráticos de Universidad. Ref. 188/1967.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

O. de 28 de noviembre de 1970 referente a la concesión de la situación de Supernumerario al personal docente de grado superior de este Departamento en quienes concurran las circunstancias que se indican. Ref. 416/1970.

Centro de Enseñanza Superior de Deusto

O. de 20 de enero de 1944 por la que se reconoce al Colegio de Estudios Superiores de Deusto (Vizcaya), como adscrito a la Universidad de Valladolid. Ref. 6/1944.

O. de 28 de junio de 1945 sobre formación de Tribunales que habrán de desplazarse de la Universidad de Valladolid para examinar en el Centro de Enseñanza Superior de Deusto a los alumnos oficiales del mismo. Ref. 169/1945.

Centro de Estudios Universitarios

O. de 16 de mayo de 1944 incluyendo el Profesorado del Centro de Estudios Universitarios de Madrid en el apartado 3.º letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 113/1944.

O. de 11 de julio de 1945 por la que se reconoce al "Centro de Estudios Universitarios" como adscrito a la Universidad de Madrid. Ref. 190/1945.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se reconoce el Centro de Estudios Universitarios de San Pablo (C.E.U.) adscrito a la Universidad de Madrid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 108/1970.

Centros no Estatales

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no Estatal. Ref. 380/1956.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 3 de diciembre de 1968 por la que se dictan normas sobre la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 395/1968.

O. de 3 de diciembre de 1970 por la que se modifica la de 3 de diciembre de 1968, sobre normas para la concesión de subvenciones a Centros privados de Enseñanza Superior. Ref. 428/1970.

Ciudad Universitaria de Barcelona

D. 2202/1959 de 3 de diciembre sobre organización de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 324/1959.

Ciudad Universitaria de Madrid

O. de 24 de enero de 1956 referente a la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 32/1956.

D. L. de 24 de febrero de 1956 sobre concesión de un suplemento de crédito de 50.000.000 de pesetas, para construcciones de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 97/1956.

Colegios Universitarios

V. Colegios Universitarios.

D. 452/1969, de 27 de marzo, sobre ordenación de Colegios Universitarios adscritos. Ref. 91/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de régimen docente e interior del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante" que se acompaña a esta Orden. Ref. 243/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 296/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Ciencias del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 297/1969.

D. 3773/1970, de 17 de diciembre, por el que se reconoce oficialmente el Colegio Universitario de Málaga, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 435/1970.

D. 1705/1972, de 15 de junio, por el que se reconoce oficialmente el Colegio Universitario de Gerona, adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 141/1972.

D. 2139/1972, de 20 de julio, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Córdoba para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de la Facultad de Derecho. Ref. 186/1972.

D. 2235/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Teruel el Colegio Universitario de Teruel, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 192/1972.

D. 2322/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Soria el Colegio Universitario de Soria, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 209/1972.

D. 2425/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de Almería, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 211/1972.

D. 2426/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Huelva el Colegio Universitario de la Rábida, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1972.

D. 2427/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de León, adscrito a la Universidad de Oviedo. Ref. 213/1972.

D. 2551/1972, de 21 de julio, sobre Colegios Universitarios. Ref. 220/1972.

D. 2533/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Cuenca el Cole-

gio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 216/1972.

D. 2534/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Lugo el Colegio Universitario de Lugo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 217/1972.

D. 2535/1972, de 18 de agosto, por el que se constiuye en Orense el Colegio Universitario de Orense, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 218/1972.

D. 2536/1972, de 18 de agosto, por el que se constiuye en Vigo el Colegio Universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 219/1972.

D. 2586/1972, de 18 de agosto, por el que se constiuye en La Coruña el Colegio Universitario de La Coruña, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 231/1972.

D. 2771/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye en Logroño el Colegio Universitario de Logroño, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 243/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

D. 3142/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de León a impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de Derecho. Ref. 303/1972.

Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Barcelona

O. de 19 de enero de 1956 por la que se crea la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Barcelona. Ref. 27/1956.

Comisión de Publicaciones de Filología Clásica

O. de 9 de noviembre de 1955 por la que se crea una comisión de Publicaciones de Filología Clásica. Ref. 342/1955.

Comisión Interministerial de Promoción Aeronáutica

O. de 5 de octubre de 1972 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio y elaboración de un plan de promoción aeronáutica universitaria. Ref. 244/1972.

Comisión para el Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior

O. de 10 de febrero de 1968 sobre nombramientos de Vicepresidentes en la Comisión para el Fomento de la Ayuda a la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 39/1968.

Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona

O. de 16 de agosto de 1968 por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 243/1968.

Comisión Promotora de la Universidad Autonóma de Madrid

O. de 27 de julio de 1968 por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autonóma de Madrid. Ref. 214/1968.

ENSEÑANZA

Comisiones de Investigación Científica

O. de 16 de mayo de 1969 sobre creación de Comisiones de Investigación Científica en las Universidades. Ref. 149/1969.

Consejo de Rectores

O. de 22 de diciembre de 1941 por la que se dispone cuándo se ha de reunir el Consejo de Rectores. Ref. 216/1941.

O. de 16 de enero de 1970 por la que se establece como sede del Consejo de Rectores el Museo-Palacio de Fuensalida en la Ciudad de Toledo. Ref. 15/1970.

Consejos de Distrito Universitario

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se dictan normas para la constitución de los Consejos de Distrito Universitario. Ref. 224/1952.

O. de 18 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas para nombramientos de Consejeros de Distritos Universitarios. Ref. 319/1952.

O. de 15 de enero de 1953 por la que se dispone formen parte de los Consejos de Distrito Universitario los cargos que se citan. Ref. 12/1953.

O. de 9 de julio de 1953 por la que se incluyen en los Consejos de Distrito Universitario al Delegado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Distrito. Ref. 163/1953.

Concursos

V. Oposiciones.

O. de 28 de febrero de 1949 sobre desdoblamiento y turno de provisión de Cátedras universitarias. Ref. 47/1949.

Convalidaciones

V. Convalidaciones.

O. de 20 de enero de 1945 sobre abono de matrículas y derechos correspondientes de todos los alumnos que obtengan convalidación de asignaturas de una Facultad para otra. Ref. 20/1945.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos con grados académicos mayores, en las Universidades pontificias, que deben cursar estudios en las Universidades civiles. Ref. 293/1954.

O. de 9 de marzo de 1955 dando instrucciones para la aplicación del Decreto de 6 de octubre de 1954, sobre convalidaciones de estudios eclesiásticos. Ref. 73/1955.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

O. de 10 de febrero de 1965 por la que se dan normas sobre convalidaciones de títulos obtenidos en las Facultades eclesiásticas canónicamente erigidas. Ref. 22/1965.

O. de 5 de abril de 1965 por la que se autoriza a las Facultades universitarias para convalidar automáticamente a los oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 80/1965.

D. 2010/1966, de 23 de julio, por el que se modifica el 2695/1961, de 21 de diciembre sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Ref. 341/1966.

O. de 17 de mayo de 1969 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades y a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores tramitar y resolver los expedientes de convalidación de estudios efectuados en España. Ref. 154/1969.

R. de 10 de junio de 1969 por la que se dictan normas para aplicación de lo dispuesto por Orden de 17 de mayo de 1969, sobre convalidación de estudios. Ref. 181/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 sobre convalidación en Facultades universitarias de asignaturas cursadas en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 295/1969.

O. de 18 de febrero de 1971 por la que se establece la no convalidación de asignaturas de Peritos e Ingenieros Técnicos por las del curso selectivo de la Licenciatura de Medicina. Ref. 71/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se establece convalidación de estudios de la Licenciatura de Veterinaria por los de Medicina en las distintas Universidades. Ref. 161/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971 y 17/1972.

Creación de Universidades

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la Universidad Nacional a Distancia. Ref. 207/1972.

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 230/1972.

D. 991/1973, de 10 de mayo, por el que se crea la Universidad de Extremadura. Ref. 206/1973.

Créditos

L. 91/1969, de 30 de diciembre, sobre concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Educación y Ciencia, por pesetas 22.339.938, con destino a liquidar emolumentos del año 1968, de Profesores adjuntos y Profesores ayudantes de clases prácticas, clínicas y laboratorios de Universidad. Ref. 445/1969.

Cuatrimestres

O. de 12 de julio de 1966 por la que se autoriza a las Facultades universitarias para organizar las enseñanzas en régimen de cuatrimestres y se regulan los períodos de exámenes. Ref. 311/1966.

Curso de Orientación Universitaria

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dictan normas para la implantación con carácter experimental del Curso de Orientación Universitaria para el año académico 1970-71. Ref. 343/1970.

O. de 15 de enero de 1971 por la que se autoriza a los alumnos que hayan aprobado totalmente los cursos del Bachillerato Superior General sin las correspondientes pruebas de Grado a inscribirse provisionalmente en el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 17/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se nombra la Comisión que ha de estu-

diar la organización y puesta en marcha del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 162/1971.

O. de 7 de junio de 1971 por la que se regula la matrícula en el Curso de Orientación Universitaria para el curso 1971-72. Ref. 203/1971.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 13 de julio de 1971 sobre regulación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 248/1971.

R. de 9 de agosto de 1971 sobre impartición en enseñanza nocturna del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 294/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 438/1971.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 463/1971.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del curso preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 12/1972.

R. de 2 de febrero de 1972 por la que se dictan normas para la aplicación de la Orden de 31 de diciembre de 1971 sobre evaluación y supervisión del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 28/1972.

D. 1082/1972, de 27 de abril, por el que se determina la aplicación al Curso de Orientación Universitaria de la tasa comprendida en la tarifa 1.22 del anexo del Decreto 4290/1964, de 17 de diciembre. Ref. 87/1972.

Curso Selectivo

O. de 7 de octubre de 1954 por la que se dan normas para un último examen en el Curso Selectivo y formativo de los planes de estudios de las distintas Facultades universitarias. Ref. 299/1954.

C. de 22 de octubre de 1955 por la que se dan instrucciones sobre el Curso Selectivo y formativo de las Facultades universitarias. Ref. 319/1955.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

D. de 8 de agosto de 1958 por el que se dan normas sobre el Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias. Ref. 396/1958.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se establecen normas con carácter general para la matrícula de los alumnos del Curso Selectivo de Ciencias. Ref. 155/1968.

D. 1419/1969, de 26 de junio, por el que se refunden las normas sobre el Curso Selectivo en las Facultades universitarias. Ref. 206/1969.

O. de 23 de abril de 1970 por la que se suprime el carácter de selectividad, establecido en el artículo primero del Decreto 1419/1969, de 26 de junio, a los alumnos que justifiquen estar en posesión de un título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior. Ref. 140/1970.

O. de 2 de septiembre de 1971 por la que se exime del carácter de selectividad establecido por el Decreto 1419/1969, de 26 de junio a todos aquellos alumnos que procedentes de convalidación de otros estudios les quede un máximo de dos asignaturas sin convalidar en el Curso Selectivo de cualquier carrera universitaria. Ref. 322/1971.

Cursos monográficos

O. de 1 de febrero de 1945 dictando normas para los cursos monográficos que se organicen en las Universidades. Ref. 26/1945.

O. de 9 de abril de 1945 por la que se amplían las condiciones de validez de los cursos monográficos en las Universidades. Ref. 87/1945.

O. de 6 de octubre de 1945 determinando el importe que debe abonarse por inscripción de los cursos monográficos. Ref. 230/1945.

O. de 19 de enero de 1953 por la que se modifica lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de junio de 1948 sobre desempeño de cursos monográficos en las Universidades. Ref. 19/1953.

Decanos

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para el nombramiento de cargos de Decanos y Vicedecanos de las Facultades Universitarias. Ref. 287/1954.

O. de 11 de enero de 1955 referente a los cargos que se citan de las Facultades universitarias. Ref. 9/1955.

O. de 22 de enero de 1963 referente al cargo de Decano en las Facultades universitarias. Ref. 29/1963.

R. de 6 de diciembre de 1963 por la que se aclara la de 22 de enero del mismo año, referente al cargo de Decano de las Facultades universitarias. Ref. 340/1963.

Deuda amortizable

L. 43/1968, de 27 de julio, por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable con destino a la construcción e instalación de nuevos Centros de Enseñanza Superior creados por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 205/1968.

Depuración

V. Depuración.

O. de 25 de mayo de 1940 fijando el cupo de Catedráticos y Auxiliares numerarios de Universidades a que alude el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril último. Ref. 118/1940.

Disciplina académica

V. Alumnado.

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se modifica el de 8 de septiembre de 1954, que aprobó el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, y precisando su ámbito de aplicación. Ref. 15/1956.

Dispensarios médicos

O. de 3 de septiembre de 1940 por la que se reconoce con carácter oficial, el dispensario antituberculoso, para los escolares de la Universidad de Madrid, bajo el Patronato y alta Dirección del Decano de su Facultad de Medicina. Ref. 191/1940.

O. de 10 de septiembre de 1945 por la que se crea un dispensario médico en las Universidades. Ref. 213/1945.

O. de 28 de enero de 1946 por la que se modifica el artículo sexto de la de 10 de septiembre de 1945, que dispuso la creación de un dispensario médico en las Universidades. Ref. 18/1946.

Dispensas de escolaridad

O. de 12 de marzo de 1945 reglamentando la concesión de dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 70/1945.

C. de 13 de marzo de 1945 cumplimentando lo prevenido en la Orden de 12 del corriente sobre concesión de dispensas de escolaridad. Ref. 71/1945.

O. de 2 de abril de 1945 por la que se rectifica el artículo tercero de la de 12 del mes anterior, sobre reglamentación de las dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 83/1945.

C. de 24 de mayo de 1945 por la que se da cumplimiento a la Orden de 12 de marzo último, sobre dispensas de escolaridad a los alumnos universitarios. Ref. 140/1945.

O. de 7 de junio de 1945 delegando en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad solicitadas para cursar estudios universitarios. Ref. 156/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se delega en la Dirección General de Enseñanza Universitaria la resolución de las dispensas de escolaridad. Ref. 179/1945.

R. de 31 de enero de 1946 rectificando el apartado séptimo de la Orden Circular de 24 de mayo de 1945, sobre dispensas de asistencia a clase de los alumnos universitarios. Ref. 25/1946.

C. de 23 de abril de 1946 dando instrucciones relacionadas con la tramitación de las solicitudes de dispensa de escolaridad para los alumnos universitarios. Ref. 124/1946.

O. de 30 de julio de 1946 por la que se dispone quedan exceptuados de cursar la enseñanza religiosa, los alumnos de las Facultades Universitarias y Escuelas Superiores que estén en posesión del título expedido por el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior y en los Institutos Diocesanos a él incorporados. Ref. 215/1946.

O. de 25 de abril de 1947 por la que se dan normas para las dispensas de escolaridad para los estudios universitarios. Ref. 167/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se declaran dispensados de cursar la Enseñanza Religiosa a los Hermanos de las Escuelas Cristianas que sigan estudios universitarios. Ref. 214/1947.

O. de 14 de diciembre de 1964 por la que se dan normas para las concesiones de dispensa de escolaridad en la matrícula libre de las Facultades universitarias. Ref. 350/1954.

Distritos

D. 3266/1969, de 18 de diciembre, por el que se fija Distrito Universitario para la Universidad de Bilbao. Ref. 422/1969.

D. 2749/1970, de 22 de agosto, sobre delimitación de los Distritos correspondientes a las nuevas Universidades creadas en Madrid y Barcelona por el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 287/1970.

Doctorado

V. Doctorado.

O. de 9 de diciembre de 1940 sobre expedición del título de Doctor. Ref. 262/1940.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se autoriza a la Universidad de Madrid, para conferir el Grado de Doctor. Ref. 100/1944.

D. de 29 de abril de 1944 dando normas para la concesión del Grado de Doctor en las Universidades. Ref. 101/1944.

O. de 17 de agosto de 1944 por la que se da validez académica a los cursos de las asignaturas del Doctorado de la Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas, desarrollados en la Universidad de Barcelona. Ref. 182/1944.

O. de 27 de noviembre de 1944 por la que se dictan normas para nombramiento de Tribunales que habrán de juzgar las tesis doctorales de las distintas Facultades. Ref. 254/1944.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se dan normas para la organización de los cursos monográficos del Doctorado en las Universidades. Ref. 44/1946.

O. de 21 de noviembre de 1946 por la que se modifican las Ordenes de 1.º de febrero de 1945 y 9 de febrero de 1946, referentes a cursos monográficos de Facultades universitarias. Ref. 285/1946.

O. de 20 de junio de 1948 por la que se regulan los cursos monográficos del Doctorado de las Facultades Universitarias y la presentación y examen de las tesis doctorales. Ref. 174/1948.

O. de 20 de julio de 1948 por la que se regulan los cursos monográficos del Doctorado de las Facultades universitarias y la presentación y examen de las tesis doctorales. Ref. 203/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 sobre estudios del Doctorado por el plan antiguo. Ref. 293/1948.

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dan normas para que los antiguos Veterinarios puedan licenciarse y doctorarse en Veterinaria. Ref. 130/1949.

O. de 13 de febrero de 1951 sobre entrega de 25 ejemplares impresos de la tesis doctoral. Ref. 32/1951.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se autoriza a la Universidad de Salamanca para expedir Diploma de Doctor a los alumnos extranjeros. Ref. 200/1953.

D. de 6 de noviembre de 1953 por el que se concede a la Universidad de Salamanca la potestad de conferir el Grado de Doctor en todas sus facultades. Ref. 279/1953.

D. de 6 de noviembre de 1953 por el que se concede la potestad de conferir el Grado de Doctor en todas sus Facultades a la Universidad de Barcelona. Ref. 280/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

D. de 25 de junio de 1954 por el que se regula el procedimiento para conferir el Grado de Doctor en todas las Universidades españolas. Ref. 203/1954.

O. de 22 de julio de 1954 sobre la obtención del Grado de Doctor en las Universidades de Salamanca y Barcelona. Ref. 247/1954.

O. de 19 de diciembre de 1955 por la que se establecen normas aclaratorias de carácter general, en relación con las contenidas en el artículo 9 del Decreto de 25 de junio de 1954 para la expedición del Título de Doctor. Ref. 399/1955.

O. de 30 de abril de 1956 sobre normas para nombrar el Tribunal que debe juzgar las tesis doctorales en las Universidades. Ref. 195/1956.

O. de 20 de junio de 1956 sobre aplicación del Decreto de 25 de junio de 1954, referente al régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 256/1956.

O. de 22 de junio de 1956 por la que se modifica el número quinto de la Orden de 3 de mayo de 1956, relativa a Tribunales de tesis doctorales. Ref. 258/1956.

O. de 23 de julio de 1956 por la que se rectifica la de 20 de junio último sobre régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 293/1956.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se dan normas para la concesión de premios extraordinarios de Doctorado. Ref. 428/1956.

O. de 9 de febrero de 1957 por la que se dan normas aclaratorias para la concesión de premios extraordinarios del Doctorado. Ref. 39/1957.

R. de 7 de marzo de 1958 por la que se reglamenta la concesión de premios instituidos por el Banco de España, para trabajos doctorales y monográficos. Ref. 132/1958.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se autoriza a los Profesores adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales para cursar estudios, efectuar exámenes y pruebas del Doctorado en Facultad distinta en la que presten sus servicios, aun cuando sea en la misma Universidad. Ref. 257/1971.

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos del Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

O. de 17 de marzo de 1972 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Pamplona (Navarra) y de Ingenieros Técnicos Industriales de San Sebastián (Guipúzcoa) para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 103/1972.

D. 2992/1972, de 19 de octubre, sobre constitución de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 295/1972.

Edafología y Biología Vegetal

O. de 30 de noviembre de 1955 por la que se organizan las enseñanzas de "Edafología y Biología Vegetal" en la Universidad de Zaragoza. Ref. 372/1955.

Educación Física

V. Educación Física.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone que para la obtención del Grado de Licenciado en cualquier Facultad universitaria, será necesario haber cursado la Educación Física, durante los años académicos del período de estudios. Ref. 79/1944.

O. de 25 de agosto de 1944 declarando obligatoria a partir del próximo curso 1944-45 la inscripción de todos los alumnos universitarios del primer curso de cada Facultad en los cursos de Educación Física. Ref. 183/1944.

O. de 11 de septiembre de 1944 por la que se crean treinta y ocho plazas de Profesores de Educación Física universitaria masculina. Ref. 185/1944.

O. de 11 de enero de 1945 por la que se crean dos plazas de Subinspectores de Educación Física universitaria masculina y femenina, respectivamente. Ref. 11/1945.

O. de 12 de septiembre de 1945 por la que se crean los cargos de Ayudantes de Educación Física universitaria. Ref. 220/1945.

O. de 13 de septiembre de 1945 disponiendo que los alumnos de las Universidades y Centros Superiores dedicarán a la Educación Física dos horas semanales. Ref. 221/1945.

O. de 8 de octubre de 1945 por la que se dan normas para el funcionamiento de los servicios administrativos de la Junta Nacional de Educación Física universitaria. Ref. 232/1945.

O. de 13 de abril de 1945 regulando las inscripciones de las Enseñanzas de

Educación Física para el curso 1945-46 en las Facultades universitarias. Ref. 236/1945.

O. de 3 de noviembre de 1945 por la que se regulan las actividades del Profesorado de Educación Física. Ref. 249/1945.

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

O. de 4 de julio de 1946 por la que se declara obligatoria la inscripción en el próximo curso académico de 1946-47, de todos los alumnos universitarios de primero, segundo y tercer cursos de cada Facultad, en los de Educación Física. Ref. 190/1946.

O. de 19 de octubre de 1946 modificando el apartado 30 de la Orden de 24 de noviembre de 1945, relativa a Educación Física en las Universidades. Ref. 255/1946.

O. de 4 de septiembre de 1947 por la que se dan normas sobre la inscripción en los cursos de Educación Física universitaria. Ref. 286/1947.

Emblemas

V. Distintivos.

V. Emblemas.

O. de 25 de mayo de 1943 por la que se dispone el uso del nuevo emblema heráldico de la Universidad de Murcia. Ref. 88/1943.

O. de 28 de marzo de 1944 aprobando nuevo modelo de emblema heráldico de la Universidad de Zaragoza. Ref. 76/1944.

Enseñanza religiosa

D. de 26 de enero de 1944 (rectificado) por el que se establece en las Universidades españolas, la enseñanza religiosa. Ref. 22/1944.

O. de 3 de marzo de 1944 por la que se dispone que la enseñanza religiosa comience en todas las Universidades el día 8 del corriente mes. Ref. 61/1944.

O. de 22 de mayo de 1944 por la que se exceptúa de cursar la enseñanza religiosa en las Universidades a los Sacerdotes y Religiosos que se indican. Ref. 117/1944.

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dispone el programa que debe regir en el presente curso 1944-45 de las enseñanzas religiosas en todas las Universidades. Ref. 223/1944.

O. de 20 de marzo de 1946 referente a que los Directores de Formación Religiosa no podrán participar en la distribución de fondos prevista en el artículo 91 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 84/1946.

Escuela de Bromatología

O. de 17 de abril de 1959 modificando el Reglamento de la Escuela de Bromatología de la Universidad de Madrid. Ref. 86/1959.

Escuela de Estadística

D. de 11 de enero de 1952 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para organizar la enseñanza de la Estadística en la Universidad de Madrid. Ref. 12/1952.

O. de 31 de enero de 1952 por la que se crea en la Universidad de Madrid la Escuela de Estadística. Ref. 38/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento provisional de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 211/1952.

ENSEÑANZA

Escuela de Estomatología

V. Escuela de Odontología.

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dispone el cambio de denominación de la Escuela de Odontología y se dictan normas para la expedición de títulos por el citado Centro. Ref. 63/1948.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de la Escuela de Estomatología. Ref. 151/1949.

Escuela de Investigación Operativa

O. de 25 de enero de 1966 por la que se crea una Escuela de Investigación Operativa en la Universidad de Valencia. Ref. 15/1966.

Escuela de Medicina Legal

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se reorganiza la Escuela de Medicina Legal. Ref. 56/1942.

O. de 15 de junio de 1949 por la que se crea en la Escuela de Medicina Legal la Sección de Jurisprudencia médica. Ref. 133/1949.

Escuela de Odontología

V. Escuela de Estomatología.

C. de 29 de noviembre de 1940 derogando la Orden de 22 de noviembre de 1939, referente a los estudios de la carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Ref. 253/1940.

O. de 2 de marzo de 1942 por la que se suprime la asignatura de Patología y Terapéutica odontológicas de la Escuela de Odontología y se crea, en vez de ella la de Profilaxis dental y Ortodoncia. Ref. 41/1942.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se autoriza para admitir matrícula a los súbditos extranjeros a la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 6/1945.

Escuela de Psicología y Psicotecnia

D. de 29 de mayo de 1953 por el que se crea en la Universidad de Madrid, bajo la inmediata dependencia de su Rectorado, una Escuela de Psicología y Psicotecnia. Ref. 128/1953.

O. de 10 de noviembre de 1956 por la que se publica el Reglamento provisional de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 391/1956.

Escuela Profesional de Dermatología y Venereología

O. de 31 de enero de 1945 por la que se crea la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 22/1945.

Escuelas Técnicas Superiores

V. Escuelas Técnicas Superiores.

Escuelas Universitarias

V. Escuelas Universitarias.

D. 2842/1972, de 15 de septiembre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Optica de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 263/1972.

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 280/1972.

D. 3419/1972, de 7 de diciembre, por el que se modifica el apartado cuarto del artículo sexto del Decreto 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 336/1972.

Estadística

D. de 11 de enero de 1952 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para organizar la enseñanza de la Estadística en la Universidad de Madrid. Ref. 12/1952.

O. de 19 de julio de 1960 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1960.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la Enseñanza Superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

O. de 5 de agosto de 1969 sobre obtención de datos estadísticos personales y familiares de la población estudiantil de Enseñanza Superior. Ref. 275/1969.

O. de 13 de agosto de 1970 sobre datos estadísticos en la matrícula de alumnos para el curso académico 1970-71. Ref. 275/1970.

Estatutos

V. Estatutos de la Universidad.

Examen de Ingreso

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se suprime el examen de ingreso en la Universidad, establecido en el Decreto de 23 de abril de 1935. Ref. 203/1944.

O. de 29 de octubre de 1945 disponiendo que los alumnos que tengan aprobado el ejercicio del examen de ingreso en la Universidad no tienen que realizar el ejercicio escrito en las pruebas de ingreso en la Facultad. Ref. 246/1945.

O. de 24 de agosto de 1945 modificando el artículo 6.º de la Orden de 7 de febrero último, sobre exención de examen de ingreso en las Facultades. Ref. 203/1945.

Exámenes

O. de 29 de enero de 1962 por la que se dan normas para la convocatoria de exámenes extraordinarios del mes de enero en las distintas Universidades. Ref. 19/1962.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se modifica el número segundo de la de 29 de enero de 1962, referente a convocatoria de exámenes extraordinarios en el mes de enero para los alumnos universitarios. Ref. 342/1963.

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 10 de septiembre de 1968 por la que se aclara lo establecido en el artículo segundo del Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 253/1968.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se dan normas aclaratorias a las contenidas en el Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de exámenes. Ref. 241/1969.

ENSEÑANZA

Extranjería

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se regula la validez profesional de los títulos españoles obtenidos por ciudadanos extranjeros de países ocupados por el comunismo. Ref. 295/1954.

Facultades de Biología

V. Facultades de Biología.

Facultades de Ciencias

V. Facultades de Ciencias.

O. de 28 de noviembre de 1940 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, una Sección de Biología, perteneciente al Patronato "Alonso de Herrera". Ref. 252/1940.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 24 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 76/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 8 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 88/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 30 de septiembre de 1942 sobre adscripción de nuevas disciplinas a las Auxiliarías creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 224/1942.

O. de 20 de enero de 1943 creando una Auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 10/1943.

O. de 27 de julio de 1943 aplicando dotación vacante a Cátedra de "Organografía y Fisiología Animal" en la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales), de la Universidad de Barcelona. Ref. 122/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Ciencias. Ref. 144/1943.

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1943.

O. de 10 de diciembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, una Auxiliaría temporal adscrita al Grupo de Matemáticas especiales con la gratificación que se cita. Ref. 214/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Ciencias. Ref. 151/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican erratas deslizadas en los Decretos sobre Ordenación de las Facultades de la Universidad Española. Ref. 180/1944.

O. de 17 de agosto de 1944 por la que se da validez académica a los cursos de las asignaturas del Doctorado de la Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas, desarrollados en la Universidad de Barcelona. Ref. 182/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crean en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, las enseñanzas correspondientes al Doctorado en "Química Industrial". Ref. 204/1944.

O. de 25 de noviembre de 1944 dando normas para cursar el Doctorado en Química Industrial en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 253/1944.

O. de 28 de noviembre de 1944 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal, adscrita a las disciplinas de Estructura Atómico-Molecular y Espectroscopía y Mecánica Física. Ref. 257/1944.

O. de 13 de enero de 1945 por la que se complementa la de 10 de agosto de 1944, referente a rectificación de erratas deslizadas en el Decreto de Ordenación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Española, de 7 de julio de 1944. Ref. 14/1945.

O. de 8 de febrero de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 36/1945.

O. de 19 de febrero de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 47/1945.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 79/1945.

O. de 4 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Ciencias Políticas), de la Universidad de Madrid. Ref. 85/1945.

O. de 1 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 149/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1945.

O. de 24 de octubre de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra de Análisis Matemático a la de Química Analítica de la Universidad de Salamanca. Ref. 244/1945.

D. de 8 de marzo de 1946 por el que se modifica el párrafo tercero del apartado primero del artículo sesenta y cinco del Decreto de 7 de julio de 1944, por el que se ordena la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas). Ref. 73/1946.

O. de 30 de abril de 1946 referente a los cursos preparatorios para ingreso en las Escuelas de Arquitectura, en la Facultad de Ciencias. Ref. 128/1946.

O. de 14 de junio de 1946 reconociendo validez académica a las enseñanzas que se citan, cursadas en la Universidad de Zaragoza, durante 1944-45. Ref. 168/1946.

O. de 22 de junio de 1946 sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de la Sección de Matemáticas (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Madrid. Ref. 179/1946.

O. de 8 de julio de 1946 autorizando a la Universidad de Valladolid, para la creación de dos plazas de alumnos internos, en su Facultad de Ciencias. Ref. 192/1946.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 5 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 246/1946.

O. de 3 de diciembre de 1946 sobre nombramiento de Tribunales para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 294/1946.

O. de 19 de mayo de 1947 por la que se autoriza la concesión de dos premios extraordinarios para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 193/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Universidad de Madrid. Ref. 363/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 95/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 96/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1948.

D. de 9 de enero de 1950 por el que se modifica el párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, sobre distribución de cantidad para obras y reformas en las Universidades. Ref. 1/1950.

D. de 21 de julio de 1950 por el que se crea en la Facultad de Ciencias de Madrid la Cátedra "Física Atómica y Nuclear". Ref. 128/1950.

D. de 13 de julio de 1951 destinando el edificio del Colegio Mayor de "San Raimundo de Peñafort", de Barcelona, a Facultad de Ciencias de aquella Universidad. Ref. 166/1951.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 133/1952.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Físicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 148/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 149/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1954.

O. de 2 de julio de 1954 por la que se establece el plan de estudios de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 209/1954.

O. de 3 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 210/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 239/1954.

O. de 18 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla (Sección de Químicas). Ref. 308/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 319/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se dispone que en el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de La Laguna, se cursen las asignaturas que se expresan. Ref. 322/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de

la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1954.

O. de 18 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 48/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Químicas), de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1955.

O. de 23 de mayo de 1955 por la que se dan normas para el examen de Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 157/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Valencia. Ref. 181/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Químicas) de la Universidad de Murcia. Ref. 296/1955.

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea una Cátedra de Física Nuclear y un Instituto anejo de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas en la Universidad de Barcelona. Ref. 299/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se rectifica la Orden de 10 de noviembre de 1954, que aprobó los planes de estudios de las Secciones de Química y Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 328/1955.

O. de 19 de enero de 1956 dejando en suspenso la Orden de 30 de noviembre de 1955, que organizó las enseñanzas de Edafología y Biología vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 29/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 por la que se modifica el número segundo de la Orden de la de 10 de noviembre de 1954 del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 355/1956.

O. de 17 de noviembre de 1956 creando el Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno", adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 395/1956.

O. de 27 de abril de 1957 por la que se desdobla la Cátedra de Química Orgánica y Bioquímica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 154/1957.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se deja en suspenso la división de los cursos que se indican de la Licenciatura de Ciencias Geológicas, en la Universidad de Madrid. Ref. 238/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se determinan los ejercicios a realizar en las pruebas de Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 281/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el primer curso de la Sección de Matemáticas. Ref. 326/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1957.

O. de 23 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios en la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 341/1957.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se regulan los estudios del Doctorado en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 60/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 236/1958.

O. de 4 de julio de 1958 por la que se establece el segundo curso de la Li-

cenciatura de Ciencias, Sección de Matemáticas, en la Universidad de Santiago. Ref. 346/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se crea la Sección de Ciencias Geológicas en las Facultades de Ciencias de Granada y Oviedo. Ref. 373/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se distribuyen las Cátedras de Geología. Ref. 376/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se deroga la de 26 de julio de 1957, que regulaba la realización de las pruebas en la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 443/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se dan normas para la implantación de los estudios de la Sección de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 483/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 para el desarrollo de los estudios de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 484/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 485/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 486/1958.

O. de 23 de diciembre de 1958 por la que se implanta el tercer curso de la Licenciatura de Ciencias (Sección de Matemáticas) en la Universidad de Santiago. Ref. 532/1958.

O. de 31 de enero de 1959 por la que se establece nuevamente la división de la disciplina de Geografía Física correspondiente a la Licenciatura de Ciencias Geológicas (Sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 19/1959.

O. de 5 de marzo de 1959 por la que se modifica el número primero de la de 16 de julio de 1954, referente a la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1959.

O. de 14 de abril de 1959 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura en la Facultad de Ciencias —Sección de Químicas— de la Universidad de Granada. Ref. 82/1959.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dan normas para las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Ciencias —Sección de Físicas— de la Universidad de Madrid. Ref. 130/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban los temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el curso selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

O. de 30 de septiembre de 1960 por la que se fija el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de Madrid. Ref. 276/1960.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza Universitària el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 22 de marzo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1961.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, la Sección de Ciencias Físicas. Ref. 176/1961.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Ref. 177/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno

haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del curso selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se establecen las incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias (Sección de Químicas) en la Universidad de Valencia. Ref. 225/1961.

O. de 19 de septiembre de 1961 por la que se establecen las pruebas de la Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Sevilla. Ref. 227/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se establece en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, el 4.º curso del período de la Licenciatura en la Sección de Matemáticas con carácter oficial. Ref. 229/1961.

O. de 4 de enero de 1962 modificando la de 10 de noviembre de 1954, en su modalidad B), del plan de estudios de la Sección de Físicas, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 3/1962.

O. de 2 de junio de 1962 por la que se establece el quinto curso del período de la Licenciatura en la sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 122/1962.

O. de 29 de julio de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1962.

O. de 28 de agosto de 1962 por la que se dan normas para el desarrollo de las pruebas de Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Valencia. Ref. 197/1962.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 256/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se establece el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias Geológicas (Sección de Naturales), en la Universidad de Madrid. Ref. 260/1962.

O. de 15 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 315/1962.

O. de 20 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades en las disciplinas de las distintas Licenciaturas de Ciencias Geológicas (Sección de Naturales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 318/1962.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas) de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1963.

O. (rectificada) de 8 de mayo de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 143/1963.

O. de 24 de junio de 1963 por la que se reforma la realización de los ejercicios de examen de Licenciatura en Ciencias (Sección de Matemáticas) de la Universidad de Santiago. Ref. 185/1963.

O. de 1 de julio de 1963 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 192/1963.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se fijan las pruebas de Reválida del Grado de Licenciado en Ciencias Naturales (Sección de Biológicas), en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1963.

D. 2281/1963, de 10 de agosto, sobre regulación del Doctorado en Química Industrial y facultades de los Licenciados. Ref. 242/1963.

O. de 3 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 74/1964.

D. 591/1964, de 5 de marzo, sobre plan de estudios de las Secciones de Ciencias Físicas de las Facultades Universitarias de Ciencias. Ref. 76/1964.

O. de 13 de mayo de 1964 por la que se dota la Cátedra que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 147/1964.

O. de 4 de julio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 191/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 192/1964.

D. 2707/1964, de 27 de julio, por el que se dispone que la Sección de Naturales de las Facultades de Ciencias se desglose en las dos Secciones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Geológicas. Ref. 218/1964.

O. de 28 de julio de 1964 referente al plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas) de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1964.

O. de 28 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Sección de Físicas de las Facultades de Ciencias. Ref. 222/1964.

O. de 2 de septiembre de 1964 por la que se modifican los cuestionarios de asignaturas del primer curso (selectivo) de las Facultades de Ciencias y las normas de matrícula en dicho curso. Ref. 248/1964.

O. de 9 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 307/1964.

O. de 13 de noviembre de 1964 por la que se dispone tengan validez académica recíproca las asignaturas comunes integradas en las dos Secciones de Física y Matemáticas, en el segundo curso de las mismas. Ref. 314/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 327/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 328/1964.

O. de 27 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (Sección de Biología) de la Universidad de Sevilla. Ref. 333/1964.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 49/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 86/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 87/1965.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se determinan las asignaturas que han de cursarse en los estudios del primer curso en las Facultades de Ciencias. Ref. 188/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año, plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 104/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 105/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 106/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 108/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 110/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 119/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 120/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 131/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 132/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 133/1966.

D. 1199/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Ciencias. Ref. 157/1966.

O. de 1 de abril de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios correspondientes a los cursos cuarto y quinto en la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 160/1966.

O. de 14 de abril de 1966 referente a la dotación de la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 169/1966.

O. de 8 de julio de 1966 por la que se modifica el número 5 de la Orden de 28 de julio de 1964, que aprobó el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Sección de Físicas de las Facultades de Ciencias. Ref. 287/1966.

O. de 10 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna la Sección de "Ciencias Biológicas". Ref. 5/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1967.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 63/1968.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la rama de Física Fundamental de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 187/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 20 de septiembre de 1968 por la que se incluyen con carácter electivo por los alumnos asignaturas en el quinto curso de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 266/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 288/1968.

O. de 16 de octubre de 1968 referente a los Catedráticos de Universidad titulares de las Cátedras de "Geografía Física" o de "Geografía Física y Geología Aplicada". Ref. 306/1968.

O. de 30 de noviembre de 1968 por la que se suprime la obligatoriedad de la aprobación de los tres cursos para matricularse en el cuarto de la Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1968.

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se modifica la de 16 de octubre de 1968, sobre autorización para tomar parte en los concursos de traslado a Cátedras de "Estratigrafía y Geología Histórica" en las Facultades de Ciencias. Ref. 410/1968.

O. de 14 de enero de 1969 por la que se crea la Sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 6/1969.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se resuelve que los ejercicios de Licenciatura de la Sección de Matemáticas (rama de Metodología) de la Universidad de Granada, podrán ser de dos tipos, que a continuación se indican. Ref. 101/1969.

O. de 9 de abril de 1969 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el curso 1968-69, de la Sección de Biológicas de la Facultad de

Ciencias de la Universidad de Oviedo, en sus dos Ramas de los dos cursos comunes, segundo y tercero que se indican. Ref. 105/1969.

O. de 25 de abril de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Físicas (especialidad Electrónica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, en Santander. Ref. 123/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la especialidad de "Didáctica" en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se aprueba su plan de estudios. Ref. 160/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la asignatura de "Radioquímicas" con carácter electivo en el quinto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 163/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de las Secciones de Físicas y Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 165/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se dan las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 166/1969.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 201/1969.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se modifica la denominación del Departamento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid "Morfología y Fisiología" por "Morfología Microscópica". Ref. 202/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao para el curso de 1969-70. Ref. 242/1969.

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Sección de Ciencias Físicas de la Universidad de Valencia. Ref. 262/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 265/1969.

O. de 31 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Biológicas de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, La Laguna, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia. Ref. 272/1969.

O. de 6 de agosto de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los cursos cuarto y quinto de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela que a continuación se detalla. Ref. 276/1969.

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea el Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 284/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 314/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 315/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se crea la Sección de Matemáti-

cas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 316/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de Reglamentación de los estudios de Posgraduados, y del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 325/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del grado de Licenciado en Ciencias Físicas en la Universidad de Zaragoza. Ref. 326/1969.

O. de 16 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 343/1969.

O. de 28 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santander. Ref. 358/1969.

O. de 7 de noviembre de 1969 por la que se dan normas para las pruebas de Licenciatura en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 366/1969.

D. 3084/1969, de 13 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Química Orgánica en la Universidad de Granada. Ref. 377/1969.

O. de 20 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 384/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 401/1969.

O. de 4 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 403/1969.

O. de 5 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 404/1969.

O. de 15 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 415/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, adscrito al Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 417/1969.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 3/1970.

O. de 19 de enero de 1970 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 17/1970.

O. de 16 de marzo de 1970 por la que se resuelve el orden que ha de seguir la aprobación de las asignaturas de la Licenciatura de Matemáticas para la Universidad de Madrid. Ref. 95/1970.

O. de 20 de marzo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 105/1970.

D. 1054/1970, de 2 de abril, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Botánica y Ecología Vegetal en la Universidad de Granada entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 107/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se crea la especialidad de "Cálculo Automático" en las Secciones de Matemáticas y Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 110/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se establecen las enseñanzas que se impartirán en la especialidad de Estadística dentro de la rama de Matemática Aplicada de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se dispone que la asignatura de "Paleogeografía", que constituye un Curso Monográfico del Doctorado pase a constituir una asignatura electiva de la Especialidad de Paleontología y Geología Histórica de la Sección de Geológicas de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 184/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 185/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Universidad de Valladolid. Ref. 198/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se crea la Sección de Químicas en la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla y se aprueba su plan de estudios. Ref. 199/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 217/1970.

O. de 20 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 233/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 237/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Universidad de Murcia. Ref. 262/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 264/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba la inclusión de la asignatura optativa en el quinto curso de la modalidad Botánica del plan de estudios de la Sección de Biológicas, "Algología", de la Universidad de Madrid. Ref. 304/1970.

O. de 26 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 305/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la asignatura de Enzimología, como optativa, en el quinto curso de la Licenciatura de Ciencias Químicas de la Universidad de Barcelona. Ref. 310/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se establece en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y en la rama de Matemática Aplicada, c) Especialidad de Astronomía, las especialidades de Astronomía y Geodesia. Ref. 337/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudio de la rama de "Geofísica y Meteorología" de la Sección de Físicas de la Universidad de Madrid y se crea la rama de "Astrofísica" de la misma Sección. Ref. 338/1970.

O. de 28 de septiembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 339/1970.

O. de 29 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 373/1970.

D. 3346/1970, de 12 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Fisiología Animal, en la Universidad de Granada, entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 394/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

O. de 17 de noviembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 403/1970.

O. de 21 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 23/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Sección de "Matemáticas", Facultad de Ciencias, de la Universidad de Valladolid. Ref. 27/1971.

O. de 27 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 116/1971.

O. de 22 de mayo de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Física y Química de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 182/1971.

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 264/1971.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Ref. 281/1971.

O. de 30 de julio de 1971 sobre enseñanzas optativas de quinto curso de la Licenciatura en Ciencias, Sección de Químicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 286/1971.

O. de 21 de septiembre de 1971 por la que se modifican las actividades complementarias del tercer curso del plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Universidad de Santiago. Ref. 350/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela de Gemología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 392/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de "Mecánica racional" y "Mecánica teórica" de las Facultades de Ciencias. Ref. 409/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 423/1971.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se determinan las pruebas para la obtención del grado de Licenciado en la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 74/1972.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de quinto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 145/1972.

D. 2004/1972, de 6 de julio, por el que se constituyen los Departamentos interfacultativos que se indican para las Facultades de Ciencias y Medicina de la Facultad de Oviedo. Ref. 175/1972.

D. 2441/1972, de 20 de julio, por el que se constituyen los Departamentos de Optica Automática e Informática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 188/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se aprueba provisionalmente la implantación de la Especialidad de "Física Fundamental" de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid. Ref. 200/1972.

O. de 6 de noviembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de Genética en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 309/1972.

Facultades de Ciencias de la Información

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

O. de 14 de septiembre de 1971 sobre composición y competencias de la

Junta Interministerial creada para ordenar, asesorar y orientar sobre materias relativas a los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 330/1971.

D. 2478/1971, de 17 de septiembre, de creación de Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 333/1971.

D. 891/1972, de 13 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Ref. 77/1972.

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) de la Universidad de Navarra. Ref. 123/1972.

D. 2140/1972, de 20 de julio, por el que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir las enseñanzas correspondientes a la rama de Publicidad. Ref. 187/1972.

Facultades de Ciencias Económicas

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 263/1971.

Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales

V. Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales

V. Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de "Ciencias Empresariales" de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 453/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 26/1972.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se determina que, para el presente curso académico, la disciplina "Matemática de las Ciencias Sociales" no sea exigible a los alumnos de tercer curso, rama general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 91/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se determina el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del plan de estudios aprobado por Orden de 27 de agosto de 1971 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 153/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 208/1972.

O. de 10 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1972.

O. de 18 de octubre de 1972 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid una sección B, que impartirá las enseñanzas del primer curso, rama de Ciencias Empresariales, y se aprueba provisionalmente su plan de estudios. Ref. 281/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan

de estudios del tercer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 314/1972.

O. de 27 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 304/1972.

Facultades de Ciencias Políticas

O. de 16 de noviembre de 1971 por la que se autoriza al rectorado de la Universidad Complutense de Madrid para iniciar, con carácter experimental en la Facultad de Ciencias Políticas, el primer año de la Licenciatura de Sociología durante el presente curso académico. Ref. 428/1971.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

V. Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

L. de 17 de julio de 1953 sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 169/1953.

O. de 22 de julio de 1953 por la que se integran, a los efectos de las enseñanzas físico-deportivas, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y las Escuelas de Comercio en sus grados Profesional y Pericial. Ref. 180/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se regula el nombramiento de Tribunales para oposiciones a Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 106/1954.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se da cumplimiento al artículo quinto de la Ley de 17 de julio de 1953 en orden a la organización de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección Económicas y Comerciales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 195/1954.

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 154/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se organiza la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) en la Universidad de Valladolid, y se integra en la misma la actual Escuela de Altos Estudios Mercantiles, de Bilbao. Ref. 165/1955.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se crea una Junta Rectora en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao de la Universidad de Valladolid. Ref. 305/1955.

O. de 10 de enero de 1956 por la que se establecen las tasas académicas que deben abonar los Profesores Mercantiles que se matriculen en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 7/1956.

O. de 25 de enero de 1956 por la que se crea el Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 35/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento del Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 69/1956.

D. de 24 de febrero de 1956 por el que se modifica el artículo tercero del de

21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación y Formación Política y del Espíritu Nacional. Ref. 98/1956.

O. de 13 de octubre de 1956 sobre posible incorporación de Catedráticos de Escuelas de Comercio a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 362/1956.

O. de 19 de mayo de 1958 por la que se asignan plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 266/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se modifica la ordenación de las enseñanzas establecidas en el Decreto de 11 de agosto de 1953, para la Sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 413/1958.

O. de 31 de marzo de 1959 por la que se amplía el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 75/1959.

O. de 29 de octubre de 1959 por la que se amplía la de 13 de julio de 1944, en el sentido de que la Sección de Ciencias Económicas del Colegio de Estudios Superiores "María Cristina", de San Lorenzo de El Escorial, quede incorporada a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 282/1959.

D. (rectificado) 781/1961, de 6 de abril, sobre convalidación de los estudios de Profesorado e Intendencia mercantiles y Actuariado de Seguros con los de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales). Ref. 78/1961.

L. 188/1963, de 2 de diciembre, sobre creación de una Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en la Universidad de Granada, con sede en Málaga. Ref. 336/1963.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 66/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 67/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 68/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 90/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 193/1964.

O. de 9 de julio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comercialde de Bilbao un Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles y se aprueban sus estatutos. Ref. 197/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 259/1964.

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se crea en Bilbao un Instituto de Organización y Administración de Empresas. Ref. 312/1964.

O. de 28 de noviembre de 1964 por la que se crea un Instituto de Idiomas en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 334/1964.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada, en Málaga. Ref. 85/1965.

O. de 1 de junio de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid, en Bilbao. Ref. 149/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 107/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 114/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 115/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 116/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 117/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 118/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 126/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 127/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 128/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 129/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 130/1966.

O. de 4 de mayo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 194/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao una Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 209/1966.

Ley 118/1966, de 28 de diciembre, sobre creación de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales en las Universidades de Santiago de Compostela y Valencia. Ref. 599/1966.

D. 2142/1967, de 19 de agosto de 1967, sobre ordenación en Departamentos de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 326/1967.

O. de 20 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 199/1968.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 217/1968.

O. de 11 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 255/1968.

O. de 27 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 278/1968.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueban los dos primeros cursos del plan de estudios de la Sección de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 244/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se regula el funcionamiento de las Secciones en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 246/1969.

O. de 22 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de

estudios de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao. Ref. 248/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del nuevo plan de estudios de la Sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 268/1969.

O. de 20 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los dos primeros cursos de la Sección de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 308/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer curso de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 318/1969.

O. de 22 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 347/1969.

R. de 24 de octubre de 1969, por la que la asignatura "Teoría económica IV", que se cursa en el cuarto año de la Carrera de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, pase a impartirse en el quinto curso. Ref. 354/1969.

O. de 29 de noviembre de 1969 referente al cargo de Vicedecano en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1969.

O. de 12 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 411/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 7/1970.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 9/1970.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles. Ref. 22/1970.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, la Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 23/1970.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

O. de 30 de abril de 1970 sobre cambio de denominación del Instituto de Organización y Administración de Empresas de Bilbao. Ref. 146/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 sobre creación del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Universidad de Granada y se aprueban los Estatutos. Ref. 166/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona, provisionalmente. Ref. 197/1970.

O. de 3 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el primer ciclo para la Licenciatura de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao. Ref. 269/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para los cursos segundo y tercero de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 274/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios

para los dos primeros cursos de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 313/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se declaran equiparadas a los efectos que se indican, las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho que se mencionan. Ref. 328/1970.

O. de 7 de octubre de 1970 por la que se aprueba el plan experimental del primer curso de la rama de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 347/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona, para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

O. de 2 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela de Estudios Cooperativos dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1971.

O. de 27 de agosto de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid (Sección de Económicas y Comerciales). Ref. 316/1971.

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, por el que se desdobla la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades denominadas Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 336/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo curso de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 345/1971.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

V. Facultades de Ciencias Políticas y Económicas.

O. de 7 de septiembre de 1943 por la que se crea la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. Ref. 148/1943.

O. de 6 de octubre de 1943 por la que se determinan las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 177/1943.

D. de 21 de enero de 1944 por el que se dispone que los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, puedan recibir la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 17/1944.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se dan normas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 32/1944.

O. de 17 de febrero de 1944 por la que se modifica la de 29 de enero último sobre denominación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 49/1944.

O. de 3 de marzo de 1944 declarando obligatorias las clases prácticas de las disciplinas que se citan, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1944.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 156/1944.

O. de 26 de septiembre de 1944 regulando los estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas para el curso académico 1944-45. Ref. 189/1944.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1945.

O. de 3 de julio de 1945 rectificando las órdenes de 4 y 5 de abril del pre sente año, referente a Cátedras de "Hacienda Pública" de la Facultad d Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 171/1945

O. de 12 de junio de 1947 por la que se fijan los derechos de expedición d título de Licenciado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Re 210/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita d la Universidad de Madrid. Ref. 362/1947.

O. de 20 de septiembre de 1948 por la que se modifican las enseñanzas d los dos primeros cursos de Economía de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas. Ref. 241/1948.

O. de 3 de marzo de 1949 por la que se fijan en 1.200 pesetas los derecho de expedición del título de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Re 51/1949.

O. de 5 de septiembre de 1949 sobre plan de estudios a seguir en la Facul tad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 167/1949.

O. de 17 de julio de 1950 por la que se determinan las enseñanzas que ha brán de constituir el cuarto curso de la Sección de Económicas de la Faculta de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Re 123/1950.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se modifica el plan de estudios de l Licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 223/1952.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reform de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades d Medicina, Ciencias, Farmacia y de Ciencias Políticas y Económicas. Re 260/1952.

D. de 27 de febrero de 1953 por el que se crea en la Facultad de Ciencia Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid la Cátedra de "Cienci de la Cultura". Ref. 56/1953.

O. de 16 de noviembre de 1959 por la que se establece el cuadro de incom patibilidades en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Económicas en la Uni versidad de Madrid. Ref. 302/1959.

O. de 23 de enero de 1960 por la que se rectifica el apartado A) del núme 1.º de la O.M. de 16 de noviembre de 1959. Ref. 28/1960.

Facultades de Ciencias Políticas y Sociología

D. 384/1972, de 10 de febrero, de estructura de la Facultad de Ciencias Po líticas y Sociología. Ref. 43/1972.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se dispone que el personal docente d la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutens de Madrid pueda cursar estudios, efectuar exámenes y realizar pruebas d Doctorado en dicha Facultad. Ref. 152/1972.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se establece el plan de estudios de primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universi dad de Madrid. Ref. 278/1972.

Facultades de Derecho

V. Facultades de Derecho.

O. de 18 de septiembre de 1940 por la que se dispone se admita matrícula y examen de asignaturas de la Facultad de Derecho al personal técnico-auxiliar del Cuerpo de Prisiones comprendido en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de junio de 1939. Ref. 203/1940.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Faculta des que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Faculta des que se citan, de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 5 de mayo de 1942 por la que se crean dos Auxiliarías temporales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 83/1942.

O. de 6 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 85/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultd de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 102/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 5 de octubre de 1943 por la que se transcriben las disciplinas que componen el primer curso de las Facultades de Derecho. Ref. 176/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Derecho. Ref. 152/1944.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se completa el párrafo que se indica del Decreto de 7 de julio de 1944, en el que se fija la plantilla de Catedráticos Numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 57/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de la Universidadsde Sevilla. Ref. 114/1945.

O. de 24 de agosto de 1945 aclarando el artículo 22 del Decreto de 7 de julio de 1944, sobre Ordenación de la Facultad de Derecho. Ref. 204/1945.

O. de 1 de mayo de 1946 sobre matriculación y examen de los alumnos procedentes del plan de estudios de la Facultad de Derecho, establecido por Decreto de 7 de julio de 1944. Ref. 130/1946.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se crea en la Universidad de Madrid y adscrito a la Facultad de Derecho, el Instituto de Derecho Comparado. Ref. 150/1951.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Derecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 3 de febrero de 1953 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid la Escuela de Práctica Jurídica. Ref. 29/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 154/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalentes, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

O. de 19 de julio de 1956 por la que se autoriza el funcionamiento de la Academia "San Raimundo de Peñafort" en Bilbao, adscrita a la Universidad de Valladolid. Ref. 288/1956.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se introducen modificaciones en el plan de estudios de las Facultades de Derecho de las Universidades españolas. Ref. 335/1956.

O. de 31 de marzo de 1959 por la que se amplía el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 75/1959.

O. de 11 de diciembre de 1962 por la que se crea la Cátedra de Derecho Civil catalán "Durán y Bas", en la Universidad de Barcelona. Ref. 312/1962.

O. de 5 de julio de 1963 aprobando el nuevo Reglamento del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 199/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 por la que se dispone que la Escuela de Criminología, se denomine en lo sucesivo Instituto de Criminología, de la Facultd de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1963.

O. de 10 de junio de 1964, por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid un Instituto de Criminología y se aprueban sus estatutos. Ref. 162/1964.

O. de 22 de junio de 1964 por la que se adscribe la Academia de Formación Profesional del S.E.U. "San Raimundo de Peñafort" de Albacete, a la Universidad de Murcia. Ref. 174/1964.

O. de 23 de julio de 1965 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 214/1965.

O. de 13 de agosto de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Derecho de las Universidades de Sevilla y Valencia. Ref. 228/1965.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza un Instituto de Derecho Agrario. Ref. 22/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de Zaragoza. Ref. 111/1966.

D. 1242/1967, de 1 de junio, sobre ordenación en Departamentos de las Facultades de Derecho. Ref. 211/1967.

O. de 14 de julio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo un Instituto Universitario de la Empresa. Ref. 277/1967.

R. de 11 de enero de 1968 por la que se aprueban los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 7/1968.

O. de 21 de marzo de 1969 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para sustituir el actual examen de Licenciatura por una tesina que deberá ajustarse a las normas que se indican. Ref. 86/1969.

O. de 11 de junio de 1969 por la que se constituye, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, el Departamento de "Derecho Mercantil". Ref. 182/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se acuerda aprobar la propuesta del plan de estudios estructurado en dos ciclos, para la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 232/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 436/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se incluye la asignatura, con carácter optativo, de "Derecho de Cooperativas", dentro de la modalidad de grupo B (Derecho de la Empresa) para los cursos cuarto y quinto, de la Universidad de Valencia. Ref. 437/1969.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 2/1970.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se establecen las normas a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sevilla. Ref. 165/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 sobre creación del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Universidad de Granada y se aprueban los Estatutos. Ref. 166/1970.

O. de 1 de junio de 1970 por la que se rectifica la orden de 13 de abril del corriente año y se nota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 175/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1970.

O. de 2 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 210/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se declaran equiparadas a los efectos que se indican, las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho que se mencionan. Ref. 328/1970.

O. de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprueba la modificación del sistema para la colación del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 390/1970.

O. de 20 de noviembre de 1970 sobre desdoblamiento de la Cátedra de "Economía Política y Hacienda Pública" en las Facultades de Derecho. Ref. 407/1970.

D. 3615/1970, de 3 de diciembre, sobre disolución del Departamento de Derecho Político Administrativo e Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y creación de los Departamentos de Derecho Político, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público en la misma Facultad. Ref. 427/1970.

O. de 9 de enero de 1971 por la que se deja sin efecto las de 24 de abril y 1 de junio de 1970. Ref. 10/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 346/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 452/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 25/1972.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del primer curso de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 37/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir el tercer ciclo (Doctorado). Ref. 202/1972.

O. de 7 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 271/1972.

Facultades de Farmacia

V. Facultades de Farmacia.

O. de 5 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 84/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de una Auxiliaría en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 101/1942.

O. de 13 de octubre de 1942 sobre adscripción de nuevas disciplinas a las Auxiliarías creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 233/1942.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el Curso Preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 146/1943.

O. de 10 de septiembre de 1943 rectificando el apartado 2.º de la Orden de 4 del actual, por la que se determinan las disciplinas que componen el curso preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 150/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Farmacia. Ref. 154/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el B.O.E. n.º 217, de 4 de agosto del corriente año, relativos al plan de Estudios de la Facultad de Farmacia. Ref. 179/1944.

O. de 5 de octubre de 1944 por la que se dispone que las asignaturas que constituyen el preparatorio de la Facultad de Farmacia, podrán aprobarse en la Facultad de Ciencias de cualquier Universidad. Ref. 210/1944.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 103/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 104/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 106/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 108/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 113/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 115/1945.

O. de 16 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 133/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se dispone que la Cátedra de "Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia", se dote a la Cátedra de "Geología Aplicada" de la misma Facultad, de la Universidad de Granada. Ref. 135/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra "Mineralogía y Zoología Aplicada", de la Facultad de Farmacia de Barcelona, a la de "Geología Aplicada", de la misma Facultad. Ref. 137/1945.

O. de 30 de octubre de 1947 por la que se cambia la dotación de unas cátedras a otras en la Universidad de Santiago. Ref. 330/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 84/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 85/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 86/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 87/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 88/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 89/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 90/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 91/1948.

D. de 13 de julio de 1951 (rectificado) por el que se destina el edificio del Colegio Mayor "San Raimundo de Peñafort", de Barcelona, a Facultad de Farmacia de aquella Universidad. Ref. 165/1951.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. (rectificado) de 23 de octubre de 1953 por el que se determina el plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 263/1953.

O. de 9 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, la Cátedra "Pedro Gutiérrez Bueno". Ref. 285/1955.

O. de 18 de noviembre de 1955 sobre el plan de estudios de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 360/1955.

O. de 20 de marzo de 1956 por la que se modifica la de 14 de mayo de 1952 sobre analogías en la Facultad de Farmacia. Ref. 143/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 sobre prelación de asignaturas de la Licenciatura de Farmacia a efectos de matrícula y exámenes. Ref. 154/1956.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto reformado del de adaptación de la Facultad de Medicina de Granada para Facultad de Farmacia e Instituto de Parasitología. Ref. 398/1956.

O. de 25 de marzo de 1961 sobre analogías en disciplinas de los estudios de la Licenciatura de Farmacia a efectos de Tribunales de tesis doctorales. Ref. 68/1961.

O. de 16 de abril de 1962 por la que se regulan las pruebas de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 82/1962.

O. de 25 de noviembre de 1964 creando una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 329/1964.

D. 1684/1965, de 3 de junio, sobre plan de estudios del período de Licenciatura de las Facultades de Farmacia. Ref. 152/1965.

O. de 12 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos. Ref. 50/1966.

D. 2011/1966, de 23 de julio, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Farmacia. Ref. 342/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 por la que se promueve a la condición de Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos el actual Laboratorio oficial de Análisis Clínicos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 579/1966.

O. de 16 de enero de 1967 por la que se constituyen en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid y Santiago los Departamentos que se indican. Ref. 9/1967.

O. de 6 de julio de 1967 por la que se modifica el cuadro de incompatibilidades de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago. Ref. 270/1967.

O. de 25 de octubre de 1967 sobre dotación de Cátedras en la Universidad de Granada. Ref. 403/1967.

O. de 19 de febrero de 1968 por la que se dispone el número de horas sema-

nales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 52/1968.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se establece el sistema de tesinas para la colación de Grado de Licenciado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 100/1969.

O. de 31 de mayo de 1969 por la que se establecen normas para alcanzar el Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 170/1969.

O. de 25 de octubre de 1969 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en Farmacia en la Universidad de Granada. Ref. 355/1969.

D. 3084/1969, de 13 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Química Orgánica en la Universidad de Granada. Ref. 377/1969.

O. de 16 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 16/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se dan normas para conseguir el Grado de Doctor en la Licenciatura de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1970.

D. 1054/1970, de 2 de abril, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Botánica y Ecología Vegetal en la Universidad de Granada entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 107/1970.

O. de 19 de mayo de 1970 por la que se declaran equiparadas las disciplinas y cátedras de Universidad que se indican. Ref. 157/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se modifica la de 25 de febrero de 1970, relativa al sistema de colación del Grado de Doctor en la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 164/1970.

O. de 14 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 231/1970.

O. de 15 de octubre de 1970 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de las Facultades de Farmacia que se indican. Ref. 352/1970.

D. 3346/1970, de 12 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Fisiología Animal, en la Universidad de Granada, entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 394/1970.

D. 320/1971, de 25 de febrero, por el que se crea el Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico aplicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1971.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

O. de 4 de marzo de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la colación del Grado de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1972.

D. 1639/1972, de 8 de junio, por el que se modifica el artículo 4.º del Decreto 1684/1965, de 3 de junio ("Boletín Oficial del Estado" del 26), que aprobó el plan de estudios en las Facultades de Farmacia. Ref. 135/1972.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1969, que estableció el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 267/1972.

Facultades de Filología

V. Facultades de Filología.

Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación

V. Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Facultades de Filosofía y Letras

V. Facultades de Filosofía y Letras.

O. de 9 de abril de 1940 declarando incluidas varias asignaturas en el grupo de las prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 70/1940.

O. de 30 de octubre de 1940 referente a los primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 228/1940.

O. de 30 de octubre de 1940 complementaria de la de esta misma fecha sobre primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 229/1940.

O. de 14 de febrero de 1941 por la que se reconoce validez a los estudios de Pedagogía y de la Historia de la Pedagogía, aprobados por los Licenciados en Letras o Ciencias en la Universidad de Zaragoza. Ref. 36/1941.

O. de 8 de mayo de 1941 determinando las asignaturas que comprenderán los cursos especiales que se citan de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 91/1941.

O. de 2 de julio de 1941 dictando normas para las pruebas a que hayan de ser sometidos los alumnos de los estudios especiales de cada sección de la carrera de Filosofía y Letras. Ref. 138/1941.

O. de 12 de agosto de 1941 sobre exámenes de alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 168/1941.

O. de 5 de diciembre de 1941 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 211/1941.

O. de 28 de febrero de 1942 por la que se dispone que la asignatura que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras se denomine Historia de la Lengua y de la Literatura españolas. Ref. 39/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan, de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 9 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 92/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 13 de mayo de 1942 sobre adscripción de enseñanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 104/1942.

O. de 2 de julio de 1942 sobre dotación de Cátedras en la Universidad de Oviedo. Ref. 137/1942.

O. de 2 de julio de 1942 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, los estudios voluntarios de Lengua y Literatura Rumanas. Ref. 142/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se desdoblan dos Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y anunciándolas a concurso de traslado. Ref. 180/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se divide la Cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se crea, dependiente de la Facul-

tad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, que funcionará en íntima relación con el Instituto "Fernández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto Hispno-Cubano de aquella capital. Ref. 256/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad. Ref. 270/1942.

O. de 4 de enero de 1943 por la que se amplía la de 2 de julio de 1941, en la que se señalaban normas para las pruebas en la carrera de Filosofía y Letras. Ref. 2/1943.

O. de 12 de enero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1943.

D. de 2 de marzo de 1943 por el que se crean, en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, las Cátedras que se citan en sustitución de los cursos generales del mismo nombre. Ref. 42/1943.

O. de 14 de julio de 1943 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 104/1943.

O. de 20 de julio de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca la Cátedra de "Historia Antigua Universal y de España". Ref. 106/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 143/1943.

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia una Auxiliaría temporal. Ref. 156/1943.

O. de 19 de octubre de 1943 por la que se crea en la Universidad de Granada el Seminario de Historia de los Reyes Católicos. Ref. 182/1943.

O. de 29 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal adscrita a la enseñanza de Arabe, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 207/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 157/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se dispone que, con carácter provisional y durante el curso 1944-45 queden constituidos los grupos de asignaturas de las Auxiliarías de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 206/1944.

O. de 2 de febrero de 1945 rectificando erratas del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras, de 4 de agosto de 1944. Ref. 31/1945.

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se dispone que los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, que organiza en siete secciones el artículo segundo del Decreto de 7 de julio de 1944, queden establecidos en la forma que se cita. Ref. 61/1945.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 81/1945.

O. de 20 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 99/1945.

O. de 21 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 158/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 159/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 160/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 165/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 166/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 173/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 174/1945.

O. de 16 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1945.

O. de 31 de agosto de 1945 modificando el artículo 39 del Decreto de 7 de julio de 1944, sobre Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 209/1945.

O. de 11 de septiembre de 1945 sobre reglamentación de las enseñanzas del período de Licenciatura especializada de la sección de Filología Románica en las Universidades de Granada, Murcia y Salamanca. Ref. 214/1945.

D. de 12 de septiembre de 1945 sobre Ordenación de la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 215/1945.

O. de 4 de octubre de 1945 por la que se deja nula y sin ningún valor la de 31 de agosto último sobre las enseñanzas de Paleografía y Latín medieval. Ref. 227/1945.

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se rectifican errores en los artículos octavo y décimo del Decreto de 12 de septiembre último sobre Ordenación de la sección de Historia de América. Ref. 242/1945.

O. de 27 de octubre de 1945 por la que se crea la Cátedra de "Felipe II" en la Universidad de Valladolid. Ref. 245/1945.

D. de 11 de enero de 1946 por el que se dispone que los servicios docentes que funcionaban en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos pasarán a la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 5/1946.

O. de 8 de julio de 1946 sobre acceso de los Maestros a los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Pedagogía). Ref. 193/1946.

D. de 9 de agosto de 1946 por el que se modifica el artículo 38 del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de 7 de julio de 1944. Ref. 220/1946.

O. de 15 de enero de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Salamanca. Ref. 12/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 39/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 40/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 41/1947.

D. de 17 de octubre de 1947 por el que se sustituye la sección de Filosofía Clásica por la de Filología Románica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 317/1947.

D. de 14 de noviembre de 1947 por el que se crea la Cátedra "San Fernando", en la Universidad de Sevilla. Ref. 348/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras de Lengua Española y Literatura Hispanoamericana (sección de Historia de América) y la de Historia de América pre-hispánica (sección de Historia de América), vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 364/1947.

O. de 8 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad que se menciona. Ref. 6/1948.

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Historia Uni-

versal de la Edad Media (sección de Historia), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 92/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 93/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1948.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se cambia la dotación de Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 106/1948.

O. de 12 de abril de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 117/1948.

O. de 15 de octubre de 1949 sobre la creación del "Diploma de Estudios Hispánicos" para extranjeros. Ref. 192/1949.

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una Cátedra de "Música". Ref. 66/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones. Ref. 136/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se establecen condiciones para el nombramiento de Lectores de español en el extranjero, y se organizan cursos universitarios de especialización para los Licenciados en Filosofía y Letras que hayan de desempeñar dichos cargos. Ref. 230/1953.

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 15 de marzo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Idiomas Modernos y se aprueba su Reglamento. Ref. 94/1954.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la sección de Pedagogía. Ref. 194/1954.

D. de 9 de julio de 1954 sobre organización de las Secciones de Filología Moderna en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Salamanca. Ref. 218/1954.

O. de 21 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 246/1954.

O. de 24 de septiembre de 1954 referente a analogías para formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras en la Facultad que se indica. Ref. 283/1954.

O. de 28 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 313/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 318/1954.

O. de 25 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo (sección de Filología Románica). Ref. 327/1954.

O. de 30 de diciembre de 1954 dando normas para el régimen de la Cátedra "Manuel de Falla", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 351/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se crea la Cátedra "Ciudad de Barcelona" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1955.

O. de 12 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1955.

O. de 15 de febrero de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filosofía), de la Universidad de Madrid. Ref. 44/1955.

D. de 4 de marzo de 1955 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra "Rosalía de Castro". Ref. 69/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 81/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 90/1955.

O. de 30 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1955.

O. de 3 de junio de 1955 estableciendo las condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos totales o parciales por sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 176/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona en el período de Licenciatura especializada. Ref. 179/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 180/1955.

D. de 17 de junio de 1955 por el que se organiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la sección de Filología Moderna. Ref. 190/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 196/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 197/1955.

O. de 19 de junio de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 198/1955.

O. de 27 de junio de 1955 por la que se dan normas para la realización del examen de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 201/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la sección de Filosofía. Ref. 211/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 216/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 217/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se transforma la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia en sección de Historia. Ref. 243/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 276/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 277/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 278/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada la sección de Historia. Ref. 289/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se aprueba el primer año del período de Licenciatura especializada en la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 321/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 329/1955.

O. (rectificada) de 10 de noviembre de 1955 por la que se modifica el plan de estudios en la "Sección de Filología" Románica" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 344/1955.

O. de 10 de noviembre de 1955 por la que se rectifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, de la sección de Historia. Ref. 345/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias a efectos de convalidación de estudios entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes del plan de estudios en la Facultad española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 27 de enero de 1956 por la que se dictan normas complementarias de la Orden ministerial de 3 de junio de 1955, que establece condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos con sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 43/1956.

O. de 28 de enero de 1956 por la que se crea en la Universidad de Madrid el Seminario "Menéndez y Pelayo". Ref. 45/1956.

O. de 6 de febrero de 1956 por la que se dispone que en segundo curso de estudios comunes en Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid se curse la disciplina de "Historia de los Sistemas Filosóficos". Ref. 68/1956.

O. de 20 de julio de 1956 por la que se aprueba el segundo año de los estudios de la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 289/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se rectifica el número 1.º de la Orden de 10 de junio de 1955 del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 383/1956.

O. de 17 de enero de 1957 sobre cambio de denominación de una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 11/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 por la que se implanta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la sección de Humanidades Modernas. Ref. 92/1957.

O. de 27 de septiembre de 1957 por la que quedan modificados los cur-

sos 4.° y 5.° de la Licenciatura especializada en la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 344/1957.

O. de 11 de octubre de 1957 por la que se modifica la Orden ministerial de 10 de junio de 1955 de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 384/1957.

O. de 3 de diciembre de 1957 por la que se implanta el tercer curso de la especialidad de Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 466/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 referente a las disciplinas que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades. Ref. 102/1958.

O. de 9 de abril de 1958 por la que se restablece la titulación de las Cátedras de Universidad que se indican. Ref. 185/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se autoriza a los alumnos procedentes de la reválida de los estudios del Magisterio para concurrir a los exámenes de ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras (sección de Pedagogía) en la convocatoria de septiembre. Ref. 192/1958.

O. de 24 de noviembre de 1958 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la subsección de "Culturas Modernas". Ref. 499/1958.

O. de 27 de octubre de 1959 por la que se crea en la sección de Filología Moderna, de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, la subsección de Filología Italiana. Ref. 275/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se dispone quede suprimido el examen intermedio en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 15/1960.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se deroga el número 18 de la O.M. de 27 de junio de 1955, referente a pruebas del examen de Licenciatura en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 176/1960.

O. de 15 de abril de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y de Ciencias de Madrid. Ref. 91/1961.

O. de 26 de mayo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 125/1961.

O. de 28 de febrero de 1962 por la que se crea en la Universidad de Valladolid la Cátedra de "Historia y estética de la Cinematografía" adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 53/1962.

O. de 29 de agosto de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada (Sección de Filosofía) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 198/1962.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela la sección de Filología Románica. Ref. 255/1962.

O. de 8 de febrero de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras en su modalidad de Humanidades Modernas, en la Universidad de Zargoza. Ref. 45/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 por la que se establece el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la sección de Filosofía en la Universidad de Valencia. Ref. 52/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras –sección de Filología Románica– en la Universidad de Santiago. Ref. 95/1963.

O. de 27 de marzo de 1963 por la que se regulan los exámenes de la prueba final de Licenciatura en los planes de estudios de las secciones de Filología Románica, Filología Clásica y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 99/1963.

O. de 2 de mayo de 1963 por la que se modifica la prueba de Licenciatura

en el plan de estudios de la sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 142/1963.

O. de 20 de junio de 1963 relativa al régimen de convalidaciones en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a alumnos procedentes de Universidades extranjeras. Ref. 182/1963.

O. de 17 de septiembre de 1963 por la que se ordenan los cursos de especialización de las Secciones de Filología Francesa, Filología Alemana y Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 267/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se hace extensiva a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid los preceptos de la Orden ministerial de 20 de junio de 1963. Ref. 359/1963.

O. de 31 de enero de 1964 por la que se establecen los cursos de especialización de la subsección de Filología Italiana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1964.

O. de 6 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 81/1964.

O. de 11 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 85/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 89/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se establece el plan de estudios de la sección de Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 94/1964.

O. de 3 de abril de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 102/1964.

O. de 30 de abril de 1964 por la que se hace extensivo a la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago los preceptos de la Orden ministerial de 20 de julio de 1963. Ref. 137/1964.

O. de 27 de junio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 182/1964.

O. de 30 de noviembre de 1964 por la que se modifica en los términos expresados a continuación el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía y Letras (sección de Filología Clásica), de la Universidad de Barcelona. Ref. 335/1964.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 347/1964.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la sección de Filología Moderna. Ref. 348/1964.

O. de 10 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 47/1965.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 50/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 96/1965.

O. de 26 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 101/1965.

O. de 12 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1965.

O. de 14 de mayo de 1965 por la que se establece el plan de estudios en la

sección de Filología Románticа de la Universidad de Barcelona, en las especialidades Hispánica, Francesa e Italiana. Ref. 133/1965.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se establecen dos subsecciones en la actual sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 176/1965.

O. de 3 de noviembre de 1965 por la que se crea la sección de Filología Bíblica Trilingüe en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 285/1965.

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología. Ref. 295/1965.

O. de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 39/1966.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición del título de Licenciado en Filología Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 81/1966.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 82/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 101/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 102/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 103/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Valladolid. Ref. 109/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Zaragoza. Ref. 113/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 121/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 123/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 124/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 125/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago. Ref. 134/1966.

D. 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 158/1966.

O. de 2 de diciembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Pedagogía comparada. Ref. 535/1966.

O. de 9 de enero de 1968 por la que se fija el plan de Estudios para la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1968.

D. 638/1968, de 21 de marzo, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la sección de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 89/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios para el curso 1968-69 de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidd de Salamanca. Ref. 100/1968.

O. de 2 de abril de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la sección de Filología Moderna (subsección de Filología Inglesa y Filología Alema-

na) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 108/1968.

O. de 6 de mayo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid para el curso 1968/69. Ref. 135/1968.

D. 1180/1968, de 11 de mayo, por el que se declaran equiparadas las disciplinas de "Historia de América en la Edad Moderna y Contemporánea" y de "Historia de los descubrimientos geográficos y geografía de América". Ref. 140/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 156/1968.

O. de 18 de junio de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca (sección de Filología Moderna). Ref. 171/1968.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Lengua Moderna (subsección de Lengua y Literatura francesas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 188/1968.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 218/1968.

O. de 12 de agosto de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Pedagogía de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona. Ref. 238/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece en la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia el plan de estudios aprobado por Orden de 12 de agosto de 1968. Ref. 257/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece el plan de estudios de la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 258/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la subsección de Filología Italiana de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 261/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 279/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se dictan normas para el plan de estudios de la Licenciatura de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 280/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 281/1968.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban convalidaciones entre las carreras de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Ref. 283/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 287/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se crea la sección de Arte en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla y se aprueba el plan de estudios de la misma. Ref. 310/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se establece como plan de estudios de la sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca el que se estableció por Orden de 31 de mayo de 1968 para la Universidad de Madrid. Ref. 313/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 321/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza que se incrementen las asignaturas opcionales del plan de estudios de la sección de Filología Bíblica Trilingüe de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 335/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que incluya la asignatura de "Lengua y Literatura Hebreas" en el curso común de la sección de Filología Semítica. Ref. 336/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 337/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, la sección de Filología Hispánica, con dos subsecciones: A) Lingüística Hispánica y B) Literatura Hispánica, y se aprueba el plan de estudios. Ref. 338/1968.

O. de 13 de marzo de 1969. Por la que se eleva a Cátedra el Seminario "Menéndez Pidal" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 74/1969.

O. de 9 de junio de 1969 por la que se crean en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago las subsecciones de Español y de Italiano. Ref. 178/1969.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se crean en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (sección de Filosofía), dos subsecciones de Filosofía y de Psicología, y se aprueba el plan de estudios de esta última. Ref. 200/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se crea la sección de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 231/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se autoriza la inclusión de la asignatura de "Teoría y Método de la Historia", con carácter optativo, en el plan de estudios del quinto curso de la sección de Historia de la Universidad de Madrid. Ref. 233/1969.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 303/1969.

O. de 19 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 305/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para las subsecciones de Francés e Inglés de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Santiago. Ref. 327/1969.

D. 2409/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la sección de Historia, especialidad de "Historia Moderna y Contemporánea" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 334/1969.

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se aprueba con carácter provisional, el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 378/1969.

O. de 9 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 405/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 8/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 104/1970.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se deroga la de 20 de enero de 1960, debiendo aplicarse en las Facultades de Filosofía y Letras las normas contenidas en el artículo 1.º del Decreto 1419/1969, de 26 de junio. Ref. 118/1970.

O. de 12 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 189/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 194/1970.

O. de 24 de junio de 1970 por la que se constituye el Departamento de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 201/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 218/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 236/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 278/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 280/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se establece el plan de estudios para la sección de Filosofía de la Universidad de Valencia. Ref. 309/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se incluyen en el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, las asignaturas optativas que se relacionan. Ref. 314/1970.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, la sección de Filología Clásica. Ref. 370/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

O. de 15 de diciembre de 1970 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 434/1970.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran cátedras equiparadas las que se indican de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 14/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Lengua y Literatura Catalanas" de la Facultad de Filosofía y Letras a los efectos que se indican. Ref. 95/1971.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva a todas las secciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Orden de 2 de mayo de 1963. Ref. 139/1971.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 226/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 344/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 347/1971.

O. de 2 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1972.

O. de 10 de mayo de 1972 por la que se incluyen asignaturas optativas en el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 121/1972.

D. 2900/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye el Departamento de "Antropología Cultural" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 274/1972.

Facultades de Física

V. Facultades de Física.

Facultades de Geografía e Historia

V. Facultades de Geografía e Historia.

Facultades de Geología

V. Facultades de Geología.

Facultades de Matemática

V. Facultades de Matemática

Facultades de Medicina

V. Facultades de Medicina.

O. de 13 de noviembre de 1940 por la que se dictan normas para la provisión de la Cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Madrid. Ref. 241/1940.

D. de 27 de enero de 1941 sobre coordinación de servicios sanitarios y asistenciales con la enseñanza. Ref. 22/1941.

O. de 13 de enero de 1942 por la que se dispone que las organizaciones que se citan pasen a depender de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 6/1942.

O. de 13 de enero de 1942 por la que se dispone que los servicios que se citan pasen a depender de la Universidad de Zaragoza. Ref. 7/1942.

O. de 20 de enero de 1942 sobre coordinación de los servicios sanitarios y asistenciales de la Universidad de Sevilla. Ref. 9/1942.

O. de 20 de enero de 1942 sobre coordinación de servicios sanitarios de la Universidad de Santiago. Ref. 10/1942.

O. de 28 de enero de 1942 sobre coordinación de los servicios sanitarios que se citan con los de la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 19/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dan las bases para la coordinación de los servicios sanitarios y asistenciales de Valencia. Ref. 45/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se conexionan los servicios que se indican del Hospital Provincial de Madrid a los Catedráticos de la Facultad de Medicina que se citan. Ref. 46/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se reconocen los derechos adquiridos por el personal Médico de la Beneficencia de Santiago de Compostela. Ref. 47/1942.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1942.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan, de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 6 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 86/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 1 de febrero de 1943 por la que se modifican las actuales denominaciones de los cargos de Ayudante de Escultor de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid, sustituyéndolas por las de Dibujante Fotógrafo, así como la de artista del Centro Poligráfico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, por la de Fotógrafo, altera también las dotaciones del personal técnico profesional y facultativo de las distintas Universidades que se citan. Ref. 24/1943.

O. de 3 de marzo de 1943 sobre modificación del reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, sobre provisión de plazas de Médicos y alumnos internos. Ref. 45/1943.

O. de 12 de marzo de 1943 sobre aplicación de los fondos de derechos de prácticas de las Facultades de Medicina. Ref. 51/1943.

O. de 20 de mayo de 1943 por la que se crean en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, las plazas que se citan con las dotaciones que se expresan. Ref. 83/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Medicina. Ref. 145/1943.

A. de 15 de octubre de 1943 consignando los servicios que han sido traspasados por la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz a la Facultad de Medicina de dicha capital. Ref. 180/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Medicina. Ref. 153/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el B.O.E. n.º 217 de 4 de agosto del corriente año relativos al plan de estudios de la Facultad de Medicina. Ref. 178/1944.

O. de 23 de septiembre de 1944 sobre conversión y amortización de las Auxiliarías que se citan de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 188/1944.

O. de 26 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos, para cada una de las Facultades de Medicina que se citan. Ref. 49/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 54/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 por la que se dispone la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1945.

O. de 20 de marzo de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 74/1945.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 80/1945.

O. de 13 de abril de 1945 estableciendo la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 92/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 111/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 112/1945.

O. de 21 de junio de 1945 por la que se fijan las plantillas de Alumnos y Médicos internos para las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz. Ref. 167/1945.

O. de 20 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 197/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 198/1945.

O. de 29 de septiembre de 1945 por la que se autoriza a la Universidad de Santiago para instalar en el Hospital Clínico de su Facultad de Medicina, una Farmacia. Ref. 225/1945.

O. de 4 de octubre de 1945 por la que se dispone se incluya entre las enseñanzas del Grado de Doctor las disciplinas de "Endocrinología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 228/1945.

O. de 4 de octubre de 1945 sobre Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 229/1945.

O. de 6 de octubre de 1945 por la que se crean dos Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 231/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Medicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

O. de 9 de abril de 1946 autorizando a los alumnos de la Facultad de Medicina para matricularse del segundo curso, aun cuando tengan pendientes las asignaturas de Técnica anatómica y Anatomía, hasta el 30 del corriente mes. Ref. 116/1946.

D. de 12 de abril de 1946 sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina. Ref. 122/1946.

O. de 15 de junio de 1946 por la que se aprueba el reglamento del Hospital Clínico de San Carlos. Ref. 169/1946.

O. de 9 de julio de 1946 reorganizando el Instituto Médico de Valdecilla, como Escuela de Especialización Médica, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 194/1946.

O. de 9 de septiembre de 1946 por la que se recuerda a los Rectores el cumplimiento de la de 9 de febrero de 1944. Ref. 223/1946.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 7 de octubre de 1946 por la que se organiza la enseñanza de Deontología médica en las Facultades de Medicina. Ref. 247/1946.

O. de 16 de noviembre de 1946 modificando el artículo 12 del Reglamento de la Escuela de Medicina Legal, de la Universidad de Madrid, de 16 de agosto de 1929. Ref. 273/1946.

O. de 28 de diciembre de 1946 por la que se crea el Instituto Médico de Basurto, como Escuela de Especialización médica dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 312/1946.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 26/1948.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 27/1948.

D. de 22 de marzo de 1948 conjunto de ambos Departamentos por el que se determina la condición del plan de instalaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad en relación con las Facultades de Medicina. Ref. 105/1948.

O. de 13 de mayo de 1948 por la que se dota la Cátedra de "Dermatología y Venereología" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 134/1948.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se aprueban los Estatutos y Reglamento de la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 199/1948.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se dispone la organización de las enseñanzas del séptimo curso de Medicina. Ref. 299/1948.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de títulos de

Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se dan normas en relación con la implantación normal del séptimo curso de la Licenciatura en las Facultades de Medicina. Ref. 174/1949.

O. de 19 de mayo de 1950 por la que se aprueba el Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1950.

O. de 10 de agosto de 1950 por la que se declara creada la Auxiliaría de la Sección de Jurisprudencia Médica de la Escuela de Medicina Legal de Madrid. Ref. 144/1950.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se dispone que la disciplina de Psicología para médicos se cursará en la Facultad de Medicina. Ref. 268/1951.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone traspasar a la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza los servicios que se citan del Hospital Provincial de Zaragoza. Ref. 71/1952.

O. de 25 de abril de 1952 por la que se crea en la Facultad de Medicina del a Universidad de Barcelona la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología. Ref. 123/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 10 de octubre de 1952 por el que se dan normas para el nuevo régimen y funcionamiento del Hospital Clínico de Barcelona. Ref. 276/1952.

O. de 26 de noviembre de 1952 conjunta de ambos Departamentos, por la que se dispone que el Hospital del Rey queda coordinado con la Universidad de Madrid, a efectos docentes, como filial de la Escuela Nacional de Sanidad. Ref. 302/1952.

O. de 12 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas sobre bajas y nombramientos de Médicos y Alumnos internos de las Facultades de Medicina. Ref. 311/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se modifica el artículo 18 del Reglamento de Alumnos y Médicos Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 316/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se incluyen las enseñanzas de Dermatología y Venereología en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Medicina. Ref. 247/1953.

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 17 de diciembre de 1953 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para organizar, de acuerdo con la Excelentísima Diputación de Burgos, cursos estivales de especialización médica. Ref. 314/1953.

O. de 6 de febrero de 1954 por la que se modifican los Estatutos de la Escuela de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 48/1954.

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Medicina de

la Universidad de Barcelona, la Escuela Profesional de Urología. Ref. 175/1954.

O. de 25 de septiembre de 1954 por la que se dictan normas para la validez de los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina obtenidos en España por alumnos extranjeros. Ref. 284/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 para la terminación del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 339/1954.

O. de 5 de febrero de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad para la Licenciatura en Medicina. Ref. 33/1955.

O. de 3 de marzo de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad en la Licenciatura en Medicina para los alumnos del plan de 1944. Ref. 67/1955.

O. de 6 de julio de 1955 modificando el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1955.

L. de 20 de julio de 1955 sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 250/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada el Instituto "Federico Olóriz Aguilera". Ref. 426/1955.

O. de 12 de enero de 1956 por la que se dictan normas sobre el pase de los estudios del período preclínico al clínico en los nuevos planes de estudio de la Licenciatura de Medicina. Ref. 12/1956.

O. de 3 de febrero de 1956 sobre incompatibilidades a alumnos anteriores al plan de 1944, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 67/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se concede un crédito extraordinario de 3.012.056,81 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones pendientes del ejercicio económico de 1953 del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona por diversos conceptos. Ref. 285/1956.

O. de 27 de julio de 1956 por la que se disponen las asignaturas que han de cursarse en el quinto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 311/1956.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto de obras para la terminación parcial del Instituto de Fisiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 430/1956.

O. de 25 de marzo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico "Federico Olóriz Aguilera", creado en la Universidad de Granada. Ref. 100/1957.

O. de 16 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento para Médicos y Alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 183/1957.

O. de 17 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico Sierra, de Valladolid. Ref. 269/1957.

O. de 27 de noviembre de 1957 por la que se crea la Escuela Profesional de Hematología dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se publican sus estatutos. Ref. 456/1957.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio" de las especialidades Médicas. Ref. 515/1957.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se aprueba el reglamento para Médicos y Alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 130/1958.

O. de 1 de abril de 1958 por la que se dictan normas para la obtención del título de Especialidades Médicas. Ref. 181/1958.

O. de 17 de mayo de 1958 por la que se declaran analogías en la Licenciatura de Medicina a los efectos de formación de Tribunales para juzgar tesis doctorales. Ref. 264/1958.

R. de 26 de junio de 1958 sobre presentación de instancias de médicos especialistas. Ref. 333/1958.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se modifica el plan de estudios de séptimo curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 351/1958.

O. de 4 de julio de 1959 por la que se aprueba y se entiende incorporado al Reglamento de Régimen Interior del Instituto Nacional de previsión, el Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Ref. 171/1959.

D. 1742/1959, de 23 de septiembre, por el que se reduce el plan de estudios del período de Licenciatura de la Facultad de Medicina. Ref. 245/1959.

O. de 19 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el reglamento del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 346/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 sobre cambio de denominación de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 40/1960.

O. de 9 de julio de 1960 autorizando la creación de una Escuela Profesional de Pediatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1960.

O. de 10 de julio de 1961 por la que se crea la Escuela de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 172/1961.

O. de 23 de octubre de 1961 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 250/1961.

O. de 23 de noviembre de 1961 modificando la norma IV del reglamento de Organización y Oposiciones de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de Salamanca. Ref. 277/1961.

O. de 26 de mayo de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueben con carácter provisional sus Estatutos. Ref. 116/1962.

O. de 18 de junio de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Farmacología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 142/1962.

O. de 19 de septiembre de 1962 por la que se dispone la creación de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 214/1962.

D. 2410/1962, de 20 de septiembre, por el que se dispone que la Cátedra y la asignatura de "Dermatología y Venereología" de la Facultad de Medicina se denomine en lo sucesivo "Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología". Ref. 216/1962.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se dan normas para la concesión de los títulos de Médicos especialistas. Ref. 236/1962.

O. de 4 de enero de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 2/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 3/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 4/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 5/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía General en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 6/1963.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se determinan las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 63/1963.

O. de 1 de marzo de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1963.

O. de 19 de junio de 1963 por la que se aprueba el nuevo reglamento de la Escuela Profesional de Cirugía cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1963.

O. de 4 de julio de 1963 aprobando el nuevo reglamento de la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 197/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 315/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Otorrinolaringología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 316/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 317/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 318/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 319/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 347/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 348/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 349/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 350/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 351/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Anestesiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 352/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 353/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional Médica del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 354/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 355/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 356/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Oftal-

mología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 357/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 358/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se deroga el número 3 de la de 10 de octubre de 1962 que da normas sobre la concesión de títulos de médicos especialistas. Ref. 360/1963.

O. de 28 de enero de 1964 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 34/1964.

O. de 11 de abril de 1964 por la que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos para la creación de una Escuela de Fisioterapia. Ref. 107/1964.

O. de 20 de abril de 1964 por la que se aprueban los estatutos de la Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 112/1964.

R. de 20 de abril de 1964 aprobando los estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 113/1964.

O. de 25 de mayo de 1964 creando una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 151/1964.

O. de 9 de junio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 161/1964.

O. de 23 de junio de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 176/1964.

O. de 8 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 194/1964.

O. de 2 de noviembre de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 301/1964.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, en una Escuela Profesional de Psiquiatría. Ref. 330/1964.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Neurocirugía. Ref. 331/1964.

O. de 10 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Aparato Circulatorio. Ref. 346/1964.

O. de 22 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Cirugía General. Ref. 365/1964.

O. de 15 de enero de 1965 por la que se crea una Escuela Profesional de Análisis Clínicos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 9/1965.

O. de 2 de marzo de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación, y se aprueban sus estatutos. Ref. 43/1965.

O. de 27 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Farmacología. Ref. 102/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona, una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo. Ref. 103/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 104/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de

Barcelona, una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 105/1965.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una Escuela Profesional de Análisis Clínicos y Exploración Funcional. Ref. 158/1965.

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Microbiología Médica. Ref. 172/1965.

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (capital) una Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar. Ref. 173/1965.

O. de 23 de julio de 1965 por la que se crea una Escuela de Medicina Deportiva en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1965.

O. de 20 de octubre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología. Ref. 274/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 288/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 290/1965.

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 293/1965.

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Farmacología Clínica y Experimental. Ref. 294/1965.

O. de 18 de noviembre de 1965 por la que se modifica el capítulo II de los estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de Sevilla, aprobados por Orden de 20 de abril de 1964. Ref. 299/1965.

O. de 7 de diciembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio. Ref. 314/1965.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 1/1966.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Análisis Clínicos. Ref. 2/1966.

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional del Aparato Digestivo. Ref. 77/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Medicina de Santiago. Ref. 122/1966.

O. de 20 de abril de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada una Escuela Profesional de Reumatología. Ref. 182/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 207/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 208/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 210/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 211/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 326/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición. Ref. 327/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Oftalmología. Ref. 328/1966.

O. de 8 de agosto de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 388/1966.

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología Clínica. Ref. 520/1966.

O. de 26 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela de Patología Bucal Experimental y Clínica. Ref. 523/1966.

Ley 108/1966, de 28 de diciembre, de regulación de los Hospitales Clínicos de las Facultades de Medicina de las Universidades y concesión al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de varios créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe total de 16.633.140 pesetas, con destino a satisfacer gastos de sostenimiento de los de Granada, Valencia y Santiago de Compostela, de los años 1960 a 1966. Ref. 595/1966.

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 16/1967.

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Cirugía Reparadora. Ref. 17/1967.

D. 1243/1967, de 1 de junio, sobre ordenamientos en Departamentos de las Facultades de Medicina. Ref. 212/1967.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología. Ref. 216/1967.

O. de 16 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los nuevos estatutos de la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Valencia. Ref. 352/1967.

O. de 16 de julio de 1968 por la que se fija el plazo de matrícula para los diferentes cuatrimestres del período preclínico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1968.

L. 56/1968, de 27 de julio, sobre creación de Facultades de Medicina en las Universidades de La Laguna, Murcia y Oviedo. Ref. 207/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, para que la asignatura de "Dermatología y Venereología" pueda cursarse en el quinto curso de la Licenciatura. Ref. 339/1968.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueba el reglamento de la especialidad de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 110/1969.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se rectifica el plan de estudios de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid, aprobado con fecha 20 de julio de 1967. Ref. 127/1969.

D. 1140/1969, de 6 de junio, sobre reconocimiento de la Rehabilitación como especialidad médica. Ref. 173/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se autoriza la implantación de la asignatura de "Medicina Tropical" en el último curso del plan de estudios de la Licenciatura de Medicina, de la Facultad de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 194/1969.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se dotan cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 227/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de

estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 245/1969.

O. de 30 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 270/1969.

O. de 26 de agosto de 1969 por la que se establece en las Facultades de Medicina de Sevilla, Cádiz, Valencia y Valladolid el primer curso del plan de estudios de las mismas. Ref. 291/1969.

O. de 9 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 298/1969.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la matrícula en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 304/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 317/1969.

O. de 19 de noviembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología adscrita a la Cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueban sus estatutos. Ref. 382/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 398/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 399/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 400/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Patología Digestiva de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 416/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 418/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 419/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueban para el primer curso de la Facultad de Medicina de Cádiz, las asignaturas opcionales. Ref. 438/1969.

O. de 8 de enero de 1970 sobre dotación de cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 6/1970.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, el Instituto Médico de Basurto. Ref. 20/1970.

O. de 28 de enero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Murcia. Ref. 29/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 resolviendo que la asignatura del sexto curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid "Historia de la Medicina", tenga carácter optativo. Ref. 65/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Oviedo. Ref. 66/1970.

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en el Instituto Provincial de Pediatría y Puericultura de Madrid, conexionada con la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital. Ref. 90/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se unifican las Escuelas de Medicina Interna de la Universidad de Granada. Ref. 111/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden ministerial aprobada con fecha 25 de febrero de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 13 de marzo), relativa a la obligatoriedad de la asignatura de "Historia de la Medicina" de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 113/1970.

O. de 20 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 131/1970.

O. de 20 de mayo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 159/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 195/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 200/1970.

O. de 24 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 249/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 260/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 261/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 265/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura y calificación de las tesis doctorales. Ref. 266/1970.

O. de 12 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 273/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre aprobación del plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 277/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 303/1970.

O. de 28 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 306/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 311/1970.

O. de 3 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 345/1970.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y se aprueba el reglamento. Ref. 369/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero, segundo y tercero de la Facultad de Medicina de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 421/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero y segundo de la Licenciatura en Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 422/1970.

O. de 9 de enero de 1971 sobre convalidación de asignaturas de Medicina por las de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 9/1971.

O. de 25 de enero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Rehabilitación y Medicina Física de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, vinculada a la Cátedra de "Terapéutica física" de la mencionada Facultad. Ref. 24/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se rectifica el horario del plan de estudios, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, aprobado por Orden de 2 de diciembre de 1970. Ref. 29/1971.

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Reumatología en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba el reglamento y programas. Ref. 43/1971.

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anatomía Patológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueban el reglamento y programas. Ref. 44/1971.

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se crea en la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de la Seguridad Social de Barcelona, el Centro de Formación Profesional de tercer grado, de Pediatría y Puericultura. Ref. 186/1971.

O. de 2 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1971.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 220/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el tercero y cuarto cursos de la Licenciatura de "Medicina" de la Universidad de Bilbao. Ref. 246/1971.

O. de 8 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de Medicina y Ciencias Médicas Básicas en la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 324/1971.

O. de 13 de septiembre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de Valencia y se aprueba su Reglamento. Ref. 329/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 343/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Medicina Aeronáutica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 393/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Neurología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 397/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 433/1971.

O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se dispone que la Escuela Profesional de Medicina Interna de don Agustín Pedro Pons siga subsistiendo en la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de Barcelona. Ref. 454/1971.

O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se autoriza provisionalmente el funcionamiento de la mencionada Escuela, de la Seguridad Social, en Madrid, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Ref. 455/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 6/1972.

O. de 11 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan

de estudios del tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 30/1972.

O. de 1 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1972.

O. de 28 de julio de 1972 por la que se constituye el Departamento de Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 201/1972.

O. de 3 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional Médico-Quirúrgica del Aparato Respiratorio de la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 223/1972.

O. de 17 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y se aprueba su reglamento. Ref. 226/1972.

O. de 19 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de "Electrorradiología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su reglamento. Ref. 225/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y se aprueba su reglamento. Ref. 266/1972.

O. de 9 de septiembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Psiquiatría" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 259/1972.

O. de 12 de septiembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de cuarto, quinto y sexto cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 235/1972.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1971, que aprobó el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 277/1972.

R. de 27 de septiembre de 1972 por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Medicina. Ref. 236/1972.

O. de 30 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 268/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1972.

O. de 6 de octubre de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Otorrinolaringología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 275/1972.

Facultades de Química

V. Facultades de Química.

Facultades de Veterinaria

V. Facultades de Veterinaria.

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se dispone queden creadas como Facultades Universitarias las actuales Escuelas de Veterinaria. Ref. 131/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Veterinaria. Ref. 142/1943.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Veterinaria. Ref. 155/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el

B.O.E. n.º 217, de 4 de agosto del corriente año, relativos al plan de estudios de la Facultad de Veterinaria. Ref. 177/1944.

O. de 30 de enero de 1945 disponiendo que el diseño de escudo de la Facultad de Veterinaria de Madrid se ajuste a lo dictaminado por la Real Academia de la Historia. Ref. 21/1945.

O. de 16 de marzo de 1945 por la que se aprueba el reglamento de régimen interno de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 72/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla. Ref. 116/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 117/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 118/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 119/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 125/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 126/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 151/1945.

O. de 21 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 196/1945.

O. de 20 de agosto de 1945 disponiendo quede sin efecto la dotación de la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Universidad de Sevilla). Ref. 202/1945.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 98/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1948.

O. de 4 de marzo de 1949 por la que se dan normas para el funcionamiento del "Servicio de Investigaciones Veterinarias" adscrito a la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 55/1949.

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dan normas para que los antiguos Veterinarios puedan Licenciarse y doctorarse en Veterinaria. Ref. 130/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se determinan los derechos de expedición de títulos de Licenciado y Doctor en Veterinaria. Ref. 175/1949.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 135/1952.

O. de 25 de septiembre de 1952 por la cual se aplica provisionalmente la reforma del plan de estudios de Veterinaria en su primer grado. Ref. 266/1952.

O. de 1 de junio de 1953 por la que se aprueba el reglamento para colación del Diploma de Veterinario en Zootecnia en Córdoba. Ref. 133/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 1 de marzo de 1955 sobre horario para el curso Selectivo y Formativo en la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 65/1955.

O. de 14 de junio de 1955 por la que se fijan los derechos de expedición del Diploma de Veterinario especializado en Zootecnia. Ref. 185/1955.

O. de 15 de enero de 1960 sobre cambio de denominación de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 12/1960.

O. de 5 de junio de 1961 por la que se aprueba el reglamento de las Enseñanzas teórico-prácticas para la colación del Diploma de Veterinario especialista en "Nutrición animal" de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 128/1961.

O. de 16 de abril de 1962 por la que se aprueba el reglamento de las enseñanzas teórico-prácticas para la colación de los Diplomas de Veterinario especialista en "Nutrición animal y productividad y dirección de empresas", en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 83/1962.

O. de 15 de marzo de 1963 por la que se aprueba el reglamento para las enseñanzas teórico-prácticas, para la colación del Diploma de Veterinario especialista en "Zootecnia", Facultad de Veterinaria de León. Ref. 85/1963.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 112/1966.

D. 3247/1966, de 29 de diciembre, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Veterinaria. Ref. 600/1966.

O. de 18 de mayo de 1967 por la que se constituyen en las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Madrid, Oviedo, Sevilla y Zaragoza los Departamentos que se indican. Ref. 181/1967.

D. 2742/1967, de 2 de noviembre, por la que se dispone que el Departamento de Patología Morfológica y Funcional de las Facultades de Veterinaria se desglose en dos Departamentos que se denominarán de Patología Morfológica y Funcional y de Cirugía y Reproducción Animal. Ref. 410/1967.

O. de 2 de agosto de 1969 referente a la disciplina de "Patología de la Nutrición" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 273/1969.

O. de 6 de noviembre de 1969 por la que se resuelve que la asignatura de "Proyectos y Construcciones", que figura en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de la Licenciatura de Veterinaria, pase al primer cuatrimestre del quinto curso, y la de "Técnica de las producciones animales", del quinto, pase al cuarto. Ref. 364/1969.

O. de 4 de febrero de 1970 referente a la Cátedra de "Microbiología e Inmunología" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 37/1970.

O. de 30 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 206/1970.

O. de 30 de septiembre de 1971 por la que se crea el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba el reglamento. Ref. 358/1971.

O. de 20 de julio de 1972 sobre examen de Licenciatura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 195/1972.

Facultades Universitarias

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su Profesorado. Ref. 208/1965.

Ficha de Cátedra

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se crea la ficha de Cátedra en las Universidades. Ref. 129/1943.

O. de 18 de enero de 1944 disponiendo que las Universidades comuniquen si han cumplido la Orden de 10 de agosto pasado sobre la ficha de Cátedra en dichos Centros. Ref. 3/1944.

Fondo de Prácticas

D. 1743/1959, de 23 de septiembre, por el que se modifica el número 7 del artículo 21 del Decreto de 9 de noviembre de 1944, relativo a la distribución del fondo de prácticas por los Decanos de las Facultades Universitarias. Ref. 246/1959.

Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica

V. Investigación.

Formación Política

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se establece en las Universidades, cursos para la Formación Política de los escolares. Ref. 80/1944.

O. de 9 de junio de 1944 por la que se dan normas para los cursos de Formación Política a los alumnos de las Universidades que hayan comenzado sus estudios durante el curso 1943-44. Ref. 136/1944.

O. de 5 de junio de 1945 sobre repetición de prueba de Formación Política en las Universidades. Ref. 155/1945.

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

Formación Religiosa

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

Gastos de representación

O. de 2 de febrero de 1943 disponiendo se acredite, en concepto de gastos de representación, las cantidades que se expresan a los Rectores, Decanos y Secretario de las Facultades que se expresan. Ref. 26/1943.

O. de 15 de diciembre de 1945 sobre gratificaciones y gastos de representación que corresponden a los Rectores, Administradores generales, Interventores generales y Decanos de las Universidades. Ref. 271/1945.

Gestión económico-administrativa

D. 1707/1971, de 8 de julio, por el que se desarrolla la disposición final segunda de la Ley General de Educación. Ref. 237/1971.

Habilitación

O. de 4 de febrero de 1946 fijando el descuento que debe hacerse en las Universidades en concepto de derechos de habilitación sobre todos los pagos de material. Ref. 32/1946.

O. de 5 de febrero de 1946 sobre aplicación del 0,50 por 100 de premio de Pagaduría en los libramientos para obras de las Universidades. Ref. 34/1946.

Inspección

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se crea el servicio diario de ordenación e inspección de la vida interna de las Facultades Universitarias. Ref. 130/1943.

O. de 18 de febrero de 1947 por la que se crea la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 72/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 sobre gratificación al Secretario administrativo de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza. Ref. 177/1947.

O. de 2 de febrero de 1949 sobre asignaciones al personal que se cita de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 18/1949.

O. de 1 de junio de 1949 por la que se crean en la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria, dos plazas de Auxiliares administrativos. Ref. 127/1949.

Instituto de Biología Fundamental

O. de 24 de febrero de 1970 por la que se crea el Instituto de Biología Fundamental en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 63/1970.

Instituto de Biología Molecular

D. 319/1971, de 18 de febrero, por el que se crea el Instituto de Biología Molecular, dependiente de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 69/1971.

Instituto de Organización y Administración de Empresas

O. de 22 de enero de 1970 por la que el Instituto de Organización y Administración de Empresas, vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, quede adscrito a la Universidad de Bilbao. Ref. 24/1970.

Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste

O. de 1 de agosto de 1962 por la que se aprueban los Estatutos del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste. Ref. 183/1962.

Instituto Universitario de la Empresa

O. de 4 de julio de 1969 sobre creación en la Universidad de La Laguna del Instituto Universitario de la Empresa. Ref. 220/1969.

Institutos de Ciencias de la Educación

D. 1678/1969, de 24 de julio, sobre creación de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 255/1969.

Institutos Politécnicos Superiores

D. 493/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Barcelona y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 90/1971.

D. 494/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Madrid y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 91/1971.

D. 495/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Valencia y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 92/1971.

Investigación

V. Investigación.

Junta de Obras de la Universidad de Barcelona

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se modifica el artículo segundo del Decreto de 2 de diciembre de 1950, que creó la Junta de Obras de la Universidad de Barcelona. Ref. 86/1952.

Junta Nacional de Universidades

D. 110/1971, de 26 de enero, por el que se declaran con carácter provisional las atribuciones de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades. Ref. 26/1971.

D. 1040/1971, de 29 de abril, por el que se regula la Junta Nacional de Universidades. Ref. 150/1971.

Juntas de Facultad

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se determina la representación del S.E.U., en los órganos de las Facultades Universitarias. Ref. 249/1946.

O. de 23 de julio de 1948 por la que se dispone que las Juntas de Gobierno y de Facultades de las Universidades se reúnan periódicamente. Ref. 210/1948.

Juntas de Gobierno

O. de 23 de julio de 1948 por la que se dispone que las Juntas de Gobierno y de Facultad de las Universidades se reúnan periódicamente. Ref. 210/1948.

O. de 9 de diciembre de 1949 por la que se amplía lo dispuesto en la de 23 de julio de 1948. Ref. 228/1949.

O. de 25 de enero de 1957 determinando la cuantía de las "asistencias" de los Vocales de las Juntas de Gobierno de las Universidades. Ref. 18/1957.

Libro Escolar

O. de 30 de mayo de 1944 por la que se crea el Libro Escolar para los alumnos de todas las Facultades Universitarias. Ref. 125/1944.

Licenciatura

V. Licenciatura.

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dictan las normas complementarias para el desarrollo del examen del grado de Licenciatura en las Facultades. Ref. 207/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 sobre las pruebas de la Licenciatura. Ref. 52/1948.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 246/1948.

O. de 4 de diciembre de 1951 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 260/1951.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aclara la de 13 de abril de 1971 referente a exención del examen de Licenciatura a los Catedráticos numera-

rios que se encuentren destinados en las Escuelas Periciales de Comercio. Ref. 401/1971.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 7/1972.

O. de 14 de diciembre de 1971 por la que se modifica el apartado 4.º de la Orden de 9 de noviembre de 1970 ("Boletín Oficial del Estado" del 9 de diciembre) y se anula la de 30 de julio de 1971 ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de septiembre). Ref. 24/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a utilizar el sistema de tesina en las pruebas de Licenciatura. Ref. 146/1972.

Matrículas

R. de 4 de octubre de 1944 dando normas sobre admisión de matrícula a los alumnos universitarios procedentes de planes antiguos. Ref. 209/1944.

O. de 17 de enero de 1945 regulando exámenes extraordinarios y señalando épocas de matrícula oficial para alumnos universitarios y alumnos procedentes de las Milicias Universitarias. Ref. 17/1945.

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 20 de agosto de 1954 estableciendo los plazos de matrícula en las distintas Facultades de las Universidades Españolas. Ref. 265/1954.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se dispone quede sin efecto la derogación del número 4.º de la Orden ministerial de 22 de junio de 1946 y del artículo 9.º de la de 6 de septiembre de 1949. Ref. 376/1957.

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se dictan normas a los Rectorados de las distintas Universidades para resolución de las peticiones de traslados académicos de alumnos universitarios. Ref. 186/1965.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

O. de 14 de julio de 1965 por la que se regula la asistencia de los alumnos libres a las clases teórico-prácticas de las Facultades Universitarias. Ref. 201/1965.

O. de 24 de febrero de 1966 por la que se modifica el número sexto de la de 14 de julio de 1965, referente a matrícula libre en las Facultades Universitarias. Ref. 74/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regulan las fechas de la matrícula oficial en las Facultades Universitarias. Ref. 315/1966.

O. de 11 de enero de 1968 por la que se autoriza a los alumnos de Universidades que estudien el curso Selectivo de Ciencias para matricularse oficialmente como máximo durante dos cursos consecutivos para su aprobación. Ref. 5/1968.

O. de 30 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden de 14 de julio de 1966 referente a matrícula oficial en las Facultades Universitarias. Ref. 147/1970.

Médicos internos

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos de alumnos y Médicos internos de las Universidades. Ref. 423/1966.

Mutualidad Universitaria

O. de 9 de noviembre de 1944 sobre elevación de la cuantía de auxilio fijo que se determina en el artículo 13 del reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 235/1944.

O. de 9 de noviembre de 1944 por la que se declaran exentos del pago de cuotas a la Mutualidad Universitaria, a los Catedráticos jubilados, y se modifica el Título II del reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 237/1944.

Obras

V. Obras.

O. de 16 de enero de 1943 por la que se dan normas para precisar el estado de las obras en edificios universitarios. Ref. 7/1943.

Ordenación

L. de 29 de julio de 1943 sobre Ordenación de la Universidad Española. Ref. 124/1943.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se modifican varios artículos de la de 29 de julio de 1943, llamada de Ordenación Universitaria. Ref. 195/1948.

L. de 16 de julio de 1949 por la que se reforma el artículo 18 de la de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 149/1949.

O. de 6 de septiembre de 1949 por la que se dictan normas para aplicar lo dispuesto en la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 168/1949.

O. de 4 de diciembre de 1952 aclarando e interpretando el artículo quinto de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, respecto al disfrute por las Universidades de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 306/1952.

Patrimonio Universitario

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario

O. de 20 de octubre de 1943 por la que se dispone la creación del Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y Funcionarios administrativos al Servicio Universitario. Ref. 184/1943.

O. de 11 de julio de 1944 fijando el número de Vocales del Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de funcionarios administrativos al Servicio Universitario. Ref. 161/1944.

O. de 21 de noviembre de 1944 por la que se crea el "Patronato de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario". Ref. 243/1944.

O. de 21 de marzo de 1945 por la que se disuelve el "Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario". Ref. 76/1945.

Patronatos Universitarios

D. 1873/1965, de 16 de junio, por el que se crean los Patronatos Universitarios. Ref. 161/1965.

O. de 10 de junio de 1966 por la que se dispone que forme parte de los Pa-

tronatos Universitarios como Vocal nato el Presidente de la Diputación Provincial correspondiente a la capitalidad del Distrito. Ref. 245/1966.

O. de 31 de octubre de 1966 por la que se aprueba el reglamento del Patronato Universitario de Salamanca. Ref. 493/1966.

O. de 30 de mayo de 1967 por la que se aprueba el reglamento del Patronato Universitario de Zaragoza. Ref. 200/1967.

D. 2414/1968, de 20 de septiembre, sobre constitución de Patronatos Universitarios. Ref. 265/1968.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se constituye el Patronato Alicantino de Enseñanza Superior, de la Universidad de Valencia, compuesto por las personalidades que se citan. Ref. 99/1969.

Personalidad Jurídica

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

Planes de estudios

V. Planes de Estudios.

R. de 4 de octubre de 1944 dando normas sobre admisión de matrícula a los alumnos universitarios procedentes de planes antiguos. Ref. 209/1944.

O. de 31 de diciembre de 1944 dictando normas para cursar estudios universitarios por planes anteriores a la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 280/1944.

O. de 24 de agosto de 1945 dictando normas para la matrícula de los alumnos que siguen sus estudios por los planes anteriores a la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 205/1945.

O. de 26 de septiembre de 1950 por la que se dan normas sobre la forma en que habrán de terminar sus estudios los alumnos de planes antiguos universitarios. Ref. 158/1950.

D. 2552/1972, de 18 de agosto, sobre implantación del primer ciclo en los estudios de Enseñanza Superior. Ref. 221/1972.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de planes de estudios de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

Prácticas

O. de 28 de marzo de 1946 sobre aprobación de los gastos de prácticas de las Universidades. Ref. 101/1946.

O. de 31 de octubre de 1947 por la que se autoriza la admisión a las clases prácticas de las Facultades Universitarias de alumnos de los planes declarados a extinguir. Ref. 331/1947.

Prelaciones

O. de 15 de febrero de 1944 sobre prelación de asignaturas en las Facultades Universitarias. Ref. 44/1944.

Premios Extraordinarios

O. de 8 de marzo de 1955 sobre los premios extraordinarios no adjudicados en alguna Facultad. Ref. 72/1955.

O. de 27 de enero de 1958 por la que se fija el número de los premios extraordinarios que se podrán conceder en cada Facultad o Sección de las Universidades. Ref. 34/1958.

Presupuestos

O. de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone que los Patronatos de las Universidades incluyan en sus respectivos Presupuestos las cantidades precisas para las atenciones de sus Bibliotecas. Ref. 98/1942.

O. de 15 de abril de 1943 por la que se declara vigente el Decreto de 21 de junio de 1935 sobre régimen económico de las Universidades, con las modificaciones que se citan. Ref. 66/1943.

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

O. de 29 de diciembre de 1944 por la que se publican los modelos a que han de ajustarse los Presupuestos ordinarios y extraordinarios o de resultas de las Universidades. Ref. 275/1944.

O. de 11 de enero de 1945 rectificando errores materiales en el modelo de Presupuestos Universitarios, establecido por Orden de 29 de diciembre último. Ref. 10/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 por la que se dan normas a las Universidades para la rendición de las cuentas justificativas de la aplicación de sus Presupuestos. Ref. 274/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 por la que se dictan normas para la redacción de Presupuestos de resultas de las Universidades. Ref. 275/1945.

O. de 21 de diciembre de 1945 aumentando nuevo subconcepto número 4.º en el capítulo 3.º, art. 3.º concepto 5.º de la Sección de Gastos de los Presupuestos Universitarios. Ref. 277/1945.

O. de 18 de enero de 1947 por la que se modifica el modelo de Presupuestos Universitarios, establecido por Orden de 29 de diciembre de 1944, en lo que se refiere a ingresos y gastos del Libro Escolar. Ref. 21/1947.

O. de 19 de diciembre de 1947 señalando los gastos de representación y gratificaciones que deben figurar en los Presupuestos Universitarios. Ref. 379/1947.

O. de 6 de julio de 1955 por la que se prorroga para el año actual, con la denominación de "Presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1955" el texto refundido del ordinario y adicional de 1954 de las Universidades que se indican. Ref. 220/1955.

Profesorado

V. Profesorado.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que la dotación de las Auxiliarías temporales de Universidades sea la de 4.000 pesetas, y creando 90 Auxiliarías más de esta clase. Ref. 25/1942.

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se distribuye entre las Facultades de las Universidades que se expresan las 90 nuevas Auxiliarías temporales de Universidad, dotadas por la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 57/1942.

O. de 2 de julio de 1942 por la que se dispone la forma en que habrán de efectuarse los nombramientos de Profesores Encargados de curso de las Universidades. Ref. 140/1942.

O. de 25 de julio de 1942 sobre nombramientos de Auxiliarías temporales y Encargados de Cátedras en las Universidades. Ref. 159/1942.

O. de 23 de enero de 1943 por la que se dispone que los pensionados o becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrán tomar parte en las oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Universidad e Institutos. Ref. 11/1943.

O. de 27 de noviembre de 1943 disponiendo se acredite a los Auxiliares Numerarios de Universidades que figuran en la segunda categoría del escalafón la gratificación que se cita. Ref. 206/1943.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal. Ref. 83/1944.

O. de 19 de junio de 1944 dando normas para las acumulaciones de Cátedras Universitarias del próximo curso. Ref. 139/1944.

O. de 6 de mayo de 1946 sobre provisiones docentes en orden de Encargados de curso y Profesorado auxiliar universitario de toda clase. Ref. 133/1946.

O. de 17 de junio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 174/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 211/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dan normas para la fijación de las plantillas de Auxiliares o Profesores Adjuntos de las Facultades Universitarias y disponiendo sean prorrogados los nombramientos hasta el 31 de diciembre. Ref. 212/1946.

O. de 29 de julio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 213/1946.

O. de 26 de septiembre de 1946 recordando la vigencia de la Orden de 7 de noviembre de 1901, sobre autorización para dar clases particulares los Auxiliares y Ayudantes de las Universidades. Ref. 236/1946.

O. de 3 de diciembre de 1946 por la que se crean plazas de Profesores Supernumerarios de Educación Física en las Universidades. Ref. 295/1946.

O. de 5 de diciembre de 1946 por la que se crean en todas las Facultades Universitarias los cargos de Profesores Adjuntos y se dan normas para su provisión. Ref. 296/1946.

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores Adjuntos creadas por la Ley de Presupuestos, vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 24 de enero de 1947 por la que se rectifica la de 12 de septiembre de 1945, referente a ampliación de plazas de Profesores de Educación Física Universitaria. Ref. 29/1947.

R. de 1 de febrero de 1947 regulando la tramitación de los concursos-oposición para las plazas de Profesores Adjuntos de las Universidades. Ref. 42/1947.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone que los haberes del Profesorado Auxiliar Universitario puedan ser acreditados como gratificación. Ref. 57/1947.

O. de 13 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1947.

O. de 14 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 73/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1947.

O. de 22 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 79/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 89/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 dando normas para cumplimentar la Orden que autoriza al Profesorado Auxiliar Universitario para percibir, como gratificación, los haberes que se le reconozcan con cargo a Cátedras dotadas y vacantes. Ref. 115/1947.

O. de 20 de marzo de 1947 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 129/1947.

O. de 9 de abril de 1947 sobre adscripción de dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 147/1947.

O. de 14 de abril de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1947.

O. de 8 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 183/1947.

O. de 9 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1947.

O. de 10 de mayo de 1947 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades para proponer nombramientos de Profesores Adjuntos Honorarios. Ref. 189/1947.

O. de 12 de junio de 1947 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946 en lo que se refiere a explicación de enseñanzas por los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 211/1947.

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 311/1947.

O. de 1 de diciembre de 1947 por la que se determina que para todas las oposiciones, concursos o concurso-oposición de Universidades será preciso que los solicitantes tengan adquiridos precisamente en el plazo de convocatoria todos los derechos y condiciones exigidos por la respectiva Orden o anuncio de provisión. Ref. 357/1947.

D. de 19 de diciembre de 1947 por el que se incorporan los Profesores de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad. Ref. 378/1947.

O. de 21 de abril de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 121/1948.

O. de 17 de mayo de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 137/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 157/1948.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 247/1948.

O. de 21 de diciembre de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 310/1948.

O. de 21 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 66/1949.

O. de 31 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 73/1949.

O. de 2 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 75/1949.

O. de 7 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profe-

sores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 83/1949.

O. de 13 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 89/1949.

O. de 20 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 91/1949.

O. de 22 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1949.

O. de 27 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 97/1949.

O. de 30 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 100/1949.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 101/1949.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a seis plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1949.

O. de 7 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 105/1949.

O. de 10 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 106/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 107/1949.

O. de 12 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina en la Universidad de Zaragoza. Ref. 111/1949.

O. de 16 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 112/1949.

O. de 18 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1949.

O. de 20 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 115/1949.

O. de 24 de mayo de 1949 sobre desempeño de plazas de Profesores Adjuntos por los Ayudantes de clases prácticas adscritos a las mismas. Ref. 118/1949.

O. de 25 de mayo de 1949 sobre rectificación de la Orden de 4 del actual, referente a adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 119/1949.

O. de 3 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 129/1949.

O. de 17 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 134/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de

Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 136/1949.

O. de 25 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1949.

O. de 8 de agosto de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 161/1949.

O. de 12 de agosto de 1949 por la que se crean en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, cuatro plazas de Profesores Adjuntos. Ref. 162/1949.

O. de 8 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el actual curso académico los nombramientos de personal docente hechos para el curso 1948-49. Ref. 170/1949.

O. de 20 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el curso de 1949-50 los nombramientos vigentes del Profesorado de Formación Religiosa de las Universidades. Ref. 176/1949.

O. de 20 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el curso de 1949-50 los nombramientos vigentes de Profesores de Formación Política de las Universidades. Ref. 177/1949.

O. de 25 de octubre de 1949 sobre adscripción de enseñanza a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 196/1949.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 232/1949.

O. de 10 de marzo de 1950 por la que se dota la plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1950.

O. de 6 de octubre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 166/1950.

O. de 1 de diciembre de 1950 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una plaza de Profesor Adjunto, adscrita a la Cátedra de Psiquiatría. Ref. 210/1950.

O. de 13 de diciembre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 213/1950.

O. de 4 de julio de 1951 por la que se dan normas para efectuar las prórrogas a los nombramientos de Profesores Adjuntos de Universidad verificados mediante concurso-oposición. Ref. 155/1951.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 236/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 259/1951.

O. de 29 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 22 de diciembre de 1951, sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 33/1952.

O. de 7 de julio de 1952 por la que se dispone la creación de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 190/1952.

L. de 15 de julio de 1952 elevando a doce mil pesetas anuales la remuneración de los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 199/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al ex-

tranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 31 de octubre de 1952 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 289/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se determina la remuneración que percibirán por encargo de enseñanzas los Profesores Adjuntos y Ayudantes. Ref. 317/1952.

O. de 12 de junio de 1953, conjunta de ambos Departamentos, creando la sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Universidad, encuadrada en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 149/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se aumentan diez plazas de Catedráticos Numerarios y cien de Profesores Adjuntos en las Universidades. Ref. 175/1953.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 292/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 59/1954.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1954.

O. de 13 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 92/1954.

O. de 13 de abril de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultadd de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 123/1954.

O. de 7 de junio de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 185/1954.

O. de 10 de julio de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 225/1954.

O. de 24 de agosto de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 267/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 309/1954.

O. de 12 de noviembre de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores de Formación Política en la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1954.

O. de 15 de diciembre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 332/1954.

O. de 15 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 45/1955.

O. de 26 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza

de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1955.

O. de 12 de marzo de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 77/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 sobre régimen de servicios universitarios especiales de los Catedráticos y Profesores de Universidad. Ref. 142/1955.

O. de 30 de junio de 1955 sobre prórroga hasta el 30 de septiembre del corriente año de los nombramientos de Profesores Adjuntos de Universidad, cuya prórroga de cuatro años caduque antes de primero de octubre de 1955. Ref. 205/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de las pruebas para seleccionar al Profesorado de Religión en los Centros Docentes Oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 226/1955.

O. de 13 de octubre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 310/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 392/1955.

O. de 26 de diciembre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1955.

O. de 24 de enero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 33/1956.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se aprueba el nuevo texto del Reglamento de pruebas para seleccionar los Profesores de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 42/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 51/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 52/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 53/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 54/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 55/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 56/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 57/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 58/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 59/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza

de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 85/1956.

O. de 27 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 101/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 102/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 103/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 107/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 119/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 120/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 129/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 134/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 135/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 146/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 162/1956.

O. de 6 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 170/1956.

O. de 16 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 180/1956.

O. de 18 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 186/1956.

O. de 12 de mayo de 1956 sobre prórroga de funciones de los Profesores Adjuntos. Ref. 206/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1956.

D. de 8 de junio de 1956 por el que se extiende la dotación de los encargados de Cátedra de Universidad. Ref. 241/1956.

O. de 18 de junio de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 253/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se crean nuevas Cátedras y plazas de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 284/1956.

O. de 26 de julio de 1956 sobre encargos de Cátedras en las Universidades. Ref. 309/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 356/1956.

O. de 22 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla). Ref. 370/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 386/1956.

O. de 11 de noviembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 392/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 6 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen plazas de Profesores Adjuntos en las Universidades que se relacionan. Ref. 413/1956.

O. de 19 de diciembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 425/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 9/1957.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 por la que se desglosan las disciplinas que se expresan de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado Adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 30/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 referente a cambio de denominación de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 35/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 36/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para cinco plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1957.

O. de 11 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 47/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos pla-

zas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 48/1957.

O. de 13 de febrero de 1957 sobre nueva denominación de tres plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 50/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 57/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 58/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 59/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 60/1957.

O. de 21 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 26 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 72/1957.

O. de 6 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1957.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se asignan ocho plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao (Universidad de Valladolid). Ref. 79/1957.

O. de 18 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 90/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 95/1957.

O. de 26 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 101/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 21 de diciembre de 1956 y Decreto-Ley de 1 de febrero de 1957, sobre mejora de retribución al personal universitario que se relaciona. Ref. 106/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 110/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 111/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 113/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 114/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se asignan ocho plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 115/1957.

O. de 22 de abril de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de dos plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 136/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1957.

O. de 14 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1957.

O. de 20 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 192/1957.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se fijan los trámites a que han de ajustarse los concursos-oposiciones del Profesorado Adjunto. Ref. 207/1957.

O. de 12 de junio de 1957 adscribiendo una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 225/1957.

O. de 26 de junio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 245/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 16 de septiembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 324/1957.

O. de 11 de octubre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 385/1957.

O. de 21 de octubre de 1957 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 401/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre asignación de cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía) de la Universidad de Valencia. Ref. 405/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 referente a acoplamiento de disciplinas de una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 436/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 19 de noviembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 451/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 461/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 11 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor

Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 489/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 492/1957.

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 497/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 504/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 505/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 507/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor de Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 508/1957.

O. de 27 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 522/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 523/1957.

O. de 2 de enero de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Salamanca. Ref. 5/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 6/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 7/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 8/1958.

O. de 18 de enero de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 29/1958.

O. de 21 de enero de 1958 por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 1957 por la que se asignaron cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 30/1958.

O. de 23 de enero de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 31/1958.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se asignan cinco plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 61/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 110/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 15 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo. Ref. 143/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza

de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 174/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre cambio de denominación de la plaza de "Derecho Procesal y Derecho Penal" por la de "Derecho Procesal" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 175/1958.

O. de 29 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1958.

O. de 9 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 186/1958.

O. de 10 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 187/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 191/1958.

O. de 14 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 193/1958.

O. de 15 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 201/1958.

O. de 22 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 209/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 26 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1958.

O. de 28 de abril de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 217/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 asignando una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 226/1958.

O. de 6 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a cinco plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 238/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 241/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 rectificando la Orden de 29 de marzo último, referente a adscripción de enseñanza a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 249/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 254/1958.

O. de 19 de junio de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 312/1958.

O. de 23 de junio de 1958 sobre asignación de dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 340/1958.

O. de 8 de julio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 350/1958.

O. de 12 de julio de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 366/1958.

O. de 31 de julio de 1958 sobre nuevo acoplamiento de enseñanzas de dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 391/1958.

O. de 5 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 418/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 424/1958.

O. de 20 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 427/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 440/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 441/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 sobre acoplamientos de enseñanzas a la plaza de Profesor Adjunto, que se cita, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 442/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se asignan tres plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 526/1958.

O. de 18 de diciembre de 1958 por la que se asigna a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, una plaza de Profesor Adjunto. Ref. 528/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 543/1958.

O. de 3 de marzo de 1959 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 60/1959.

O. de 13 de abril de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 81/1959.

O. de 9 de mayo de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1959.

O. de 19 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 266/1959.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 280/1959.

O. de 11 de diciembre de 1959 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza, Facultad de Medicina. Ref. 328/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 20/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 21/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 22/1960.

O. de 30 de marzo de 1960 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1960.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.°, apartado III, de la Orden de 15 de noviembre de 1950, sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

O. de 14 de junio de 1960 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Barcelona. Ref. 186/1960.

O. de 10 de septiembre de 1960 sobre adscripciones de enseñanzas a varias plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 260/1960.

O. de 7 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 21/1961.

O. de 14 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 28/1961.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946, que regulaba los nombramientos de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 87/1961.

O. de 22 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz, con cargo a sus fondos, una plaza de Profesor Adjunto. Ref. 190/1961.

O. de 31 de diciembre de 1962 por la que se determina la jornada y condiciones relativas a la dedicación preferente por el Profesorado Adjunto Universitario. Ref. 328/1962.

O. de 8 de octubre de 1963 sobre uso del título de Profesor Universitario. Ref. 282/1963.

L. 170/1963, de 2 de diciembre, sobre unificación de las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso. Ref. 335/1963.

L. 233/1963, de 28 de diciembre, sobre elevación de la remuneración de los Profesores de Universidad. Ref. 369/1963.

O. de 10 de enero de 1964 por la que se modifica la de 26 de julio de 1956, reguladora de la situación económica de los Profesores Adjuntos de Universidad encargados de Cátedra vacante. Ref. 14/1964.

O. de 10 de enero de 1964 sobre aplicación de la Ley de 28 de diciembre de 1963 referente a la elevación de la remuneración de los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 15/1964.

O. de 22 de febrero de 1964 complementaria de la de 10 de enero del mismo año, relativa a la situación económica del Profesorado Adjunto encargado de Cátedras vacantes en las Universidades. Ref. 61/1964.

O. de 9 de abril de 1964 sobre adscripciones de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 105/1964.

O. de 13 de abril de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 109/1964.

L. 151/1964, de 16 de diciembre, de incremento en doscientas dotaciones de la plantilla de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 359/1964.

L. 152/1964, de 16 de diciembre, de creación de mil dotaciones de 22.000 pesetas anuales para remuneración a los Profesores Ayudantes de clases prácticas, clínicas y laboratorios de Universidad. Ref. 360/1964.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 6 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 122/1965.

O. de 12 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 129/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 136/1965.

O. de 22 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1965.

O. de 24 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada en Málaga. Ref. 140/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Zaragoza. Ref. 141/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Valencia. Ref. 148/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 165/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 168/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid. Ref. 190/1965.

O. de 8 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1965.

L. 87/1965, de 17 de julio, de creación de ciento cincuenta dotaciones de Profesores Encargados de curso en las Universidades. Ref. 207/1965.

O. de 24 de julio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Barcelona. Ref. 218/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 222/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 223/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 224/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 225/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 226/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 227/1965.

O. de 2 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Murcia. Ref. 245/1965.

O. de 6 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 246/1965.

O. de 30 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 261/1965.

O. de 19 de octubre de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 273/1965.

O. de 2 de noviembre de 1965 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santiago. Ref. 283/1965.

O. de 14 de noviembre de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 298/1965.

O. de 1 de diciembre de 1965 referente a dotación de las Cátedras que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Ref. 310/1965.

Ley 173/1965, de 21 de diciembre, incrementando en 200 dotaciones la plantilla de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 323/1965.

L. 174/1965, de 21 de diciembre, incrementando en 500 dotaciones las que existen actualmente de Profesores Ayudantes de clases prácticas, clínicas y laboratorios de Universidad. Ref. 324/1965.

O. de 30 de mayo de 1966 por la que se regula el procedimiento para la designación de Tribunales de concurso-oposición a plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 231/1966.

O. de 15 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Murcia. Ref. 251/1966.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 25 de junio de 1966 por la que se aprueba el Reglamento para los concursos-oposiciones para la provisión de plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 274/1966.

O. de 4 de julio de 1966 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 281/1966.

O. de 7 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 286/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regula el procedimiento para la emisión en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores Agregados del informe previsto en el Artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio. Ref. 314/1966.

O. de 14 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Valencia. Ref. 318/1966.

O. de 15 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 321/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Sevilla. Ref. 323/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de La Laguna. Ref. 324/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 325/1966.

O. de 27 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 349/1966.

O. de 12 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 390/1966.

D. 2236/1966, de 13 de agosto, por el que se regula el nombramiento de

Profesores Ayudantes en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 394/1966.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 414/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 415/1966.

O. de 23 de septiembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 429/1966.

O. de 13 de octubre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 461/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 500/1966.

O. de 14 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 506/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 515/1966.

O. de 21 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 517/1966.

O. de 22 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 518/1966.

O. de 30 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 530/1966.

O. de 5 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 545/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 561/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 580/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 581/1966.

O. de 17 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas sobre amortización en el turno restringido, de las plazas de Profesores Agregados anunciadas por dicho turno, a concurso-oposición. Ref. 583/1966.

O. de 17 de diciembre de 1966 sobre adscripción de plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 584/1966.

Ley 115/1966, de 28 de diciembre, de modificación de las plantillas y remuneraciones de los Profesores adjuntos de Universidad e incremento de quinientas dotaciones en la plantilla de Profesores ayudantes de clases prácticas, clínicas y laboratorios. Ref. 598/1966.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Barcelona. Ref. 33/1967.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plaza de Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla. Ref. 34/1967.

O. de 18 de marzo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Murcia. Ref. 92/1967.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 137/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 28 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 145/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 156/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 157/1967.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Universidad de Murcia. Ref. 160/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 11 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Valladolid. Ref. 167/1967.

O. de 12 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 170/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 180/1967.

O. de 18 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 182/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 20 de mayo de 1967 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 187/1967.

O. de 22 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 190/1967.

O. de 27 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 194/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 197/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 2 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de La Laguna. Ref. 218/1967.

O. de 13 de junio de 1967 por la que se dispone que los Profesores agregados, tomen parte en las consultas para la provisión de los cargos de Decanos y Vicedecanos. Ref. 230/1967.

O. de 19 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 243/1967.

O. de 22 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Valladolid. Ref. 250/1967.

O. de 2 de agosto de 1967 por la que se dispone la prórroga de nombramiento de los Profesores encargados de curso en las Universidades. Ref. 323/1967.

O. de 19 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 328/1967.

O. de 26 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 333/1967.

O. de 8 de septiembre de 1967 sobre dotación de cátedra en la Universidad de Oviedo. Ref. 339/1967.

O. de 8 de septiembre de 1967 referente a dotación de Cátedra en la Universidad de Zaragoza. Ref. 340/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 345/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 346/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 347/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 348/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 349/1967.

O. de 18 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 353/1967.

O. de 30 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 377/1967.

O. de 26 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 404/1967.

O. de 27 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 406/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 426/1967.

O. de 24 de enero de 1968 por la que se rectifica el número octavo de la de 5 de diciembre de 1946 sobre concursos-oposiciones a plaza de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 19/1968.

L. 6/1968, de 5 de abril, sobre creación de 400 dotaciones de Profesores adjuntos de Universidad y de 2.000 dotaciones de Profesores ayudantes de clases prácticas, clínicas y de laboratorio. Ref. 115/1968.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

L. 45/1968, de 27 de julio, modificando el artículo 13 de la Ley 83/1965 de 17 de julio sobre estructuras universitarias y su profesorado. Ref. 206/1968.

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 315/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 340/1968.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 356/1968.

O. de 19 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 376/1968.

O. de 20 de noviembre de 1968 sobre adscripciones de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 377/1968.

O. de 27 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Ref. 386/1968.

O. de 29 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 390/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores ad-

juntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 400/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 401/1968.

O. de 13 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 4/1969.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 22 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Ref. 13/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

O. de 29 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada. Ref. 22/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Badajoz. Ref. 48/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 49/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 50/1969.

O. de 4 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 54/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de Madrid. Ref. 60/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 61/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 66/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 67/1969.

O. de 14 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Valencia. Ref. 75/1969.

O. de 15 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 77/1969.

O. de 20 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 83/1969.

D. 889/1969, de 8 de mayo, por el que se reglamentan los concursos de acceso a cátedras universitarias entre los Profesores agregados de Universidad. Ref. 134/1969.

O. de 28 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, referente a los concursos de acceso a Cátedras universitarias entre Profesores agregados de Universidad. Ref. 167/1969.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

D. 3459/1970, de 19 de noviembre, sobre fijación de coeficiente correspon-

diente al Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad y normas para su aplicación. Ref. 406/1970.

O. de 4 de marzo de 1971 por la que se dictan instrucciones respecto a la dotación de plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 85/1971.

R. de 2 de abril de 1971 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1971.

L. 19/1971, de 19 de junio, de fijación de plantillas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 211/1971.

D. 1907/1971, de 15 de julio, sobre la integración en el Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad de los actuales Profesores Adjuntos y Profesores Encargados de Laboratorio. Ref. 251/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Profesores adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales, podrán cursar estudios y efectuar exámenes en facultad distinta de aquella en que presten sus servicios. Ref. 396/1971.

Reconocimiento de Estudios

D. 2294/1962, de 8 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

Rectorado

D. de 22 de enero de 1942 por el que se nombran Vocales del Consejo Nacional de Educación, adscritos a su Sección primera, los Rectores de todas las Universidades Españolas. Ref. 13/1942.

O. de 8 de marzo de 1942 por la que se determinan las funciones que corresponden al Consejo de Rectores. Ref. 50/1942.

O. de 17 de marzo de 1961 por la que se dictan normas aclaratorias para aplicación de la de 1 de febrero de 1958, que fija el procedimiento para tramitar peticiones formuladas por alumnos universitarios. Ref. 61/1961.

D. 2457/1965, de 14 de agosto, sobre facultades de los Rectores. Ref. 230/1965.

Reestructuración

D. 1774/1968, de 27 de julio, por el que se desarrolla el artículo primero del Decreto-Ley de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 208/1968.

Reforma educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2056/1972 de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

Régimen Económico

O. de 31 de diciembre de 1943 por la que se dispone se considere en vigor el régimen económico prescrito en la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943. Ref. 229/1943.

L. de 4 de mayo de 1948 por la que se modifica el sistema de capitalización en el régimen económico de las Universidades españolas. Ref. 128/1948.

O. de 5 de mayo de 1948 por la que se modifica, en lo referente a capitalización, el modelo de presupuestos universitarios de acuerdo con la Ley de 4 de mayo de 1948. Ref. 129/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se modifica la de 5 de mayo último relacionada con el modelo de presupuestos universitarios. Ref. 154/1948.

O. de 4 de julio de 1948, por la que se modifica la de 5 de mayo último, relacionada con el modelo de presupuestos universitarios. Ref. 180/1948.

S.E.U.

O. de 11 de noviembre de 1943 por la que se dispone que todos los alumnos matriculados en las Facultades Universitarias, queden integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 199/1943.

Secretariado de Publicaciones, Intercambios Científicos y Extensión Universitaria

O. de 8 de octubre de 1943 por la que se crea en todas las Universidades el Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria. Ref. 178/1943.

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para el funcionamiento de los Secretariados de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria de las Universidades. Ref. 47/1963.

Segunda Ciudad Universitaria de Madrid

D. L. 11/1969, de 31 de marzo, por el que se hace extensivo el régimen de la Ley 52/1962, de 21 de julio, a la delimitación, ocupación y urbanización de los terrenos precisos para la edificación de la segunda ciudad universitaria de Madrid. Ref. 97/1969.

Servicio Social

O. de 21 de noviembre de 1944 disponiendo la presentación del justificante de haber realizado el Servicio Social de la Mujer, las alumnas que deseen matricularse en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 244/1944.

Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos

R. de 14 de julio de 1944 aprobando las normas reglamentarias a que ha de sujetarse la Jefatura de Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid. Ref. 163/1944.

Subvenciones

O. de 28 de agosto de 1942 por la que se dispone la forma en que habrán de librarse las subvenciones de carácter general y las consignaciones para obras a las Universidades. Ref. 195/1942.

D. de 2 de marzo de 1945 dando nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 5 de abril de 1943 sobre distribución de 75.000.000 de pesetas para las Universidades de provincias. Ref. 62/1945.

Títulos

V. Títulos.

O. de 17 de febrero de 1944 aplicando la Ley de 29 de julio de 1943 sobre derechos de expedición del título en las Universidades. Ref. 48/1944.

ENSEÑANZA

Títulos Extranjeros

V. Títulos.

Traslado de expedientes

V. Expedientes Académicos.

O. de 30 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para los traslados de expedientes académicos a los alumnos del primer curso formativo y selectivo, del período de la Licenciatura. Ref. 315/1954.

Universidad de verano de La Rábida

D. de 31 de enero de 1947 por el que se modifican la denominación y el Patronato de la Universidad de verano de La Rábida. Ref. 38/1947.

Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida

D. de 31 de enero de 1947 por el que se modifican la denominación y el Patronato de la Universidad de verano de La Rábida. Ref. 38/1947.

Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria

D. 728/1962, de 29 de marzo, por el que se crea la Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 72/1962.

Universidad Internacional Menéndez y Pelayo

D. 1006/1967, de 5 de mayo, sobre el Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo". Ref. 152/1967.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

D. 1106/1971, de 6 de mayo, por el que se crea una Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de enseñanza universitaria a distancia. Ref. 154/1971.

D. 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la Universidad Nacional a Distancia. Ref. 207/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el primer año de funcionamiento. Ref. 340/1972.

Universidades de la Iglesia

O. de 1 de agosto de 1957 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra D) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores que se indican. Ref. 299/1957.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 263/1963.

D. 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de la Iglesia con sede en Pamplona. Ref. 469/1966.

Vicedecanos

O. de 14 de septiembre de 1942 por la que se crea en todas las Facultades de las Universidades de España, el cargo de Vicedecano. Ref. 201/1942.

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para el nombramiento de cargos de Decanos y Vicedecanos de las Facultades Universitarias. Ref. 287/1954.

O. de 11 de enero de 1955 referente a los cargos que se citan de las Facultades Universitarias. Ref. 9/1955.

Vicerrectores

O. de 17 de septiembre de 1968 por la que se dispone que en la Universidad de Granada existan dos Vicerrectores. Ref. 260/1968.

O. de 1 de abril de 1970 por la que se dispone que en la Universidad de Valencia existan dos Vicerrectores. Ref. 106/1970.

Zona Roja

O. de 6 de mayo de 1970 por la que se establece que los estudios realizados en las Universidades no enclavadas en Zona Nacional durante la Cruzada de Liberación podrán ser convalidados a través de la Universidad en que se realizaron, siempre que reúnan los requisitos que se indican. Ref. 150/1970.

ENSEÑANZAS AGRARIAS

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 399/1973.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en determinados Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 400/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan ayudas de asistencia discontinua en Centros de enseñanza agraria. Ref. 402/1973.

ENSEÑANZAS DEL HOGAR

C. de 19 de octubre de 1944 por la que se dan instrucciones para la organización de las tareas docentes de las Enseñanzas del Hogar en el Bachillerato. Ref. 215/1944.

R. de 5 de mayo de 1945 dictando instrucciones para la obtención del certificado de haber cursado y aprobado las Enseñanzas del Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 124/1945.

C. de 28 de mayo de 1945 rectificando errata aparecida al publicarse la de 5 de mayo último, sobre Enseñanzas del Hogar. Ref. 146/1945.

O. de 23 de abril de 1947 sobre Tribunales de reválida de Enseñanzas de Hogar, modificando la de 5 de mayo de 1945. Ref. 165/1947.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se regula el plan de estudios de las Enseñanzas de Hogar en las Escuelas de Comercio. Ref. 251/1953.

O. de 7 de julio de 1955 por la que se regulan las Enseñanzas del Hogar, de Profesorado en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Ref. 230/1955.

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se regula el destino que ha de darse a

las tasas procedentes de las disciplinas encomendadas a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 176/1957.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios de "Enseñanzas del Hogar", "Formación del Espíritu Nacional" y "Educación Física" para el Peritaje Mercantil en las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1958.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

D. 2168/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de profesora de Enseñanzas del Hogar. Ref. 322/1960.

O. de 28 de diciembre de 1961 por la que se crea la Junta Central de profesoras de Enseñanzas del Hogar. Ref. 309/1961.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se dictan normas sobre convalidación de títulos de "Profesoras de Enseñanzas del Hogar". Ref. 114/1963.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se aprueba el Plan de Estudios y Régimen de Enseñanzas para la obtención del nuevo título académico de "Profesora del Hogar". Ref. 115/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a las profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar las profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 246/1963.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

D. 593/1964, de 5 de marzo, por el que se modifica el de 10 de noviembre de 1960 sobre regulación del título oficial de "Profesoras de Enseñanza de Hogar". Ref. 78/1964.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se crean Escuelas Oficiales de Formación del profesorado de Enseñanzas de Hogar, a través de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 28/1966.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

R. de 6 de febrero de 1968 regulando la expedición del título oficial de Profesoras de Enseñanzas del Hogar. Ref. 37/1968.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

L. 3/1971, de 17 de febrero, de retribuciones del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación, financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

R. de 4 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se establecen las pruebas de evaluación final en las enseñanzas especializadas de Mandos Intermedios. Ref. 282/1973.

D. 2205/1975, de 23 de agosto, sobre enseñanzas especializadas de carácter profesional. Ref. 443/1975.

ENSEÑANZAS MERCANTILES

V. Escuelas de Comercio.

ENSEÑANZAS NAVALES

O. del Ministerio de Comercio de 26 de septiembre de 1975 por la que se establecen los temarios y desarrollo de los exámenes para la obtención de los títulos de Patrones de Cabotaje, Pesca y Mecánicas Navales de acuerdo con el Decreto 2596/1974. Ref. 465/1975.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, hasta ahora dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, pasen a depender de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 98/1952.

ENTIDADES ARTISTICAS COLABORADORAS

D. 2200/1972, de 21 de julio, sobre calificación de Entidades Artísticas Colaboradoras. Ref. 191/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre trámite para calificación de Entidades Artísticas Colaboradoras del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 330/1972.

ENTIDADES ESTATALES AUTONOMAS

V. Organismos autónomos.

EQUIPARACION DE CATEDRAS

V. Cátedras.

EQUIPARACION DE ESTUDIOS

V. Convalidaciones.

O. de 15 de enero de 1972 por la que se equiparan en sus efectos civiles los estudios realizados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, a los cursados en las Escuelas Técnicas Superiores del Estado. Ref. 36/1972.

EQUIPO - ESCALA

EQUIPO DIDACTICO

V. Material escolar.

EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

V. Convalidaciones.

ESCALA TECNICO ADMINISTRATIVA

L. de 20 de diciembre de 1952 suspendiendo la amortización de plazas que en la escala técnico-administrativa del Ministerio de Educación Nacional dispuso la Ley de 26 de mayo de 1944, se transforman 20 plazas de Oficiales de la misma escala en Auxiliares del propio Departamento y se fijan las plantillas provisional y definitiva que en consecuencia resulten. Ref. 329/1952.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-Administrativo. Ref. 9/1966.

O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.

R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los funcionarios de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico-Administrativa. Ref. 40/1966.

R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complemento de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnicos, Administrativos y Auxiliar y Escala Técnico-Administrativa. Ref. 92/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago de complementos de sueldo a funcionarios de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-Administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

O. de 27 de mayo de 1966 sobre funcionarios de los Cuerpos Generales adscritos a este Ministerio. Ref. 227/1966.

O. de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal administrativo del Departamento. Ref. 228/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se actualiza la de 27 de mayo de 1966 sobre coordinación de los servicios y personal administrativo del Departamento. Ref. 519/1966.

O. de 19 de enero de 1967 disponiendo la práctica de pruebas de suficiencia en taquigrafía para poder percibir complemento por esta especialidad. Ref. 15/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 22 de abril de 1967 de la Junta de Retribuciones y de Tasas aprobando el nuevo sistema de complementos y otras remuneraciones de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-Administrativa en el Departamento. Ref. 141/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

ESCALAFONES

V. Funcionarios.

V. Maestros.

O. de 22 de mayo de 1940 por la que se dispone que por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, a partir de primero de junio próximo y durante los primeros quince días de cada mes, se remitan a la Dirección General de Primera Enseñanza (Sección de Escalafones), parte de altas y bajas de sueldos ocurridas en el Escalafón del Magisterio Nacional de la provincia, durante el mes anterior. Ref. 116/1940.

O. de 6 de febrero de 1942 referente a la Comisión de Escalafones del Magisterio. Ref. 22/1942.

O. de 28 de septiembre de 1943 por el que se dispone la publicación del Escalafón de los Profesores de las Escuelas de Veterinaria y declarándolo a extinguir. Ref. 174/1943.

O. de 5 de octubre de 1944 por la que se aprueba con carácter definitivo el Escalafón del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 211/1944.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se dan normas para formar el Escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Comercio. Ref. 12/1945.

O. de 1 de febrero de 1945 disponiendo la confección del Escalafón de Auxiliares de Escuelas de Comercio. Ref. 25/1945.

O. de 19 de julio de 1946 fijando las condiciones en que habrán de ser incluidos en los escalafones, los nombrados Auxiliares numerarios al amparo de los Decretos de 11 de abril y 19 de octubre de 1933, de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 207/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la publicación del Escalafón General del Magisterio Primario. Ref. 226/1946.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 15 de enero de 1949 por la que se fija la fecha del cierre del último folleto del Escalafón del Magisterio. Ref. 8/1949.

O. de 18 de septiembre de 1951 por la que se anula la Orden de 17 de julio último, sobre descuento de 10 pesetas para la confección de Escalafones del Magisterio. Ref. 198/1951.

D. de 7 de noviembre de 1952 sobre Escalafón de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 292/1952.

O. de 12 de mayo de 1953 por la que se dan instrucciones para que remitan los datos que se mencionan, los Profesores numerarios de las Secciones de

Vulgarización de Escuelas de Comercio, con el fin de confeccionar su Escalafón. Ref. 106/1953.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la publicación del Escalafón unificado de Profesoras y Profesores numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 109/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

L. 143/1964, de 16 de diciembre, de inclusión con el número de bis en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad de los Catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 357/1964.

ESCOLARIDAD

L. 27/1964, de 29 de abril, sobre ampliación del período de escolaridad obligatorio hasta los catorce años. Ref. 132/1964.

ESCUDOS

V. Emblemas.

O. de 30 de enero de 1945 disponiendo que el diseño del escudo de la Facultad de Veterinaria de Madrid se ajuste a lo dictaminado por la Real Academia de la Historia. Ref. 21/1945.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

O. de 13 de febrero de 1946 por la que se aclara el artículo sexto del Reglamento Orgánico de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 49/1946.

O. de 16 de diciembre de 1946 por la que se restablece la enseñanza del idioma portugués en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 304/1946.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica para que pueda otorgar su aprobación a las propuestas de desdoblamiento de cátedras en la Escuela Central de Idiomas y para que sea atendida la enseñanza del idioma portugués. Ref. 84/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se fija la plantilla del Profesorado extranjero de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 85/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se establece en la Escuela Central de Idiomas convocatoria extraordinaria de exámenes en septiembre para los alumnos que a la terminación del curso en mayo, no alcanzaron la calificación de aprobados. Ref. 161/1950.

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se modifican los derechos que reglamentariamente satisfacen por matrícula, certificados, etc.; los alumnos de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 162/1950.

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se establece que los alumnos que se matriculen por vez primera en la Escuela Central de Idiomas y tengan ya

conocimiento del idioma que estudien sean sometidos a un examen de suficiencia de curso. Ref. 163/1950.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.

O. de 18 de febrero de 1953 por la que se interpreta el Decreto de 31 de octubre de 1952 sobre enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en Centros de Enseñanza Técnica y Laboral. Ref. 39/1953.

O. de 22 de julio de 1953 por la que se dispone que la enseñanza de "Arabe vulgar" se desarrolle en cuatro cursos. Ref. 181/1953.

O. de 1 de septiembre de 1953 por la que se dan normas para la enseñanza de español para extranjeros en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 228/1953.

O. de 31 de agosto de 1954 sobre reajuste y elevación de algunas tasas en la Escuela Central de Idiomas, a partir del próximo curso. Ref. 269/1954.

O. de 9 de mayo de 1956 estableciendo la Lengua Rusa en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 205/1956.

O. de 4 de marzo de 1957 referente a la plantilla de Profesores extranjeros de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 77/1957.

O. de 6 de abril de 1957 disponiendo la remuneración que deben percibir los encargados de curso de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 122/1957.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se reajustan las tasas académicas y administrativas de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 248/1957.

O. de 15 de septiembre de 1958 implantando el Servicio Médico Escolar en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 425/1958.

O. de 4 de febrero de 1960 implantando la enseñanza libre en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 44/1960.

L. 21/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 128/1964.

O. de 15 de diciembre de 1964 sobre dotación de plantillas del Profesorado que se cita en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 353/1964.

L. 14/1967, de 8 de abril, sobre cambio de denominación de los Cuerpos de Profesores numerarios y de Profesores auxiliares de la Escuela Central de Idiomas e incremento de sus plantillas. Ref. 114/1967.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS A LA RESTAURACION

O. de 15 de marzo de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 78/1969.

O. de 22 de octubre de 1969 sobre examen de reválida en la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración. Ref. 349/1969.

O. de 20 de marzo de 1970 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre el antiguo plan de estudios de la Escuela de Artes Aplicadas de la Restauración y el actual. Ref. 98/1970.

O. de 9 de abril de 1970 sobre denominación de los títulos que han de expedirse a los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración que completen sus estudios. Ref. 122/1970.

O. de 20 de octubre de 1971 por la que se establece un examen de reválida para restauradores de obras de arte u objetos arqueológicos y etnológicos que reúnan las circunstancias que se indican. Ref. 384/1971.

ESCUELA

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE ROMA

O. de 21 de abril de 1944 sobre dispensa de estudios prácticos para obtención del título de Profesor de "Dibujo" en las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 94/1944.

ESCUELA DE BROMATOLOGIA

O. de 13 de diciembre de 1957 por la que se publica el Reglamento de la Escuela de Bromatología de la Universidad de Madrid. Ref. 494/1957.

O. de 17 de abril de 1959 modificando el Reglamento de la Escuela de Bromatología de la Universidad de Madrid. Ref. 86/1959.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se autoriza la transformación de la Escuela de Bromatología de la Universidad Complutense de Madrid en Instituto Universitario. Ref. 440/1975.

ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

V. Instituto de Criminología.

ESCUELA DE DERECHO

V. Universidad de Navarra.

ESCUELA DE DIRECCION Y ADMINISTACION HOSPITALARIA

D. 2614/1970, de 22 de agosto, por el que se crea la Escuela de Dirección y Administración Hospitalaria. Ref. 281/1970.

ESCUELA DE ESPECIALIZACION UROLOGICA

O. de 26 de julio de 1967 por la que se reconoce como Escuela de Especialización Urológica el Instituto de Urología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona. Ref. 298/1967.

ESCUELA DE ESTADISTICA

D. de 11 de enero de 1952 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para organizar la enseñanza de la Estadística en la Universidad de Madrid. Ref. 12/1952.

O. de 31 de enero de 1952 por la que se crea en la Universidad de Madrid la Escuela de Estadística. Ref. 38/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento provisional de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 211/1952.

O. de 15 de julio de 1953 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 167/1953.

O. de 16 de julio de 1953 por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 23 del Reglamento de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 168/1953.

O. de 22 de abril de 1954 por la que se modifica el artículo 17 del Regla-

mento provisional de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 126/1954.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios para la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 438/1958.

O. de 29 de mayo de 1959 disponiendo que los Diplomados en estudios superiores de la Armada o que se hallen cursando tales estudios pueden ingresar en la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 129/1959.

O. de 18 de marzo de 1963 aprobando el plan de estudios (grado superior) de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 87/1963.

O. de 31 de marzo de 1964 por la que se admite a ingreso en la Escuela de Estadística de Madrid (Sección superior) a los jefes y oficiales de cualquier ejército, siempre que hayan cursado estudios en las Academias Militares de Tierra y Aire o en la Escuela Naval Militar. Ref. 101/1964.

ESCUELA DE ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao una Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 209/1966.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, la Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 23/1970.

ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dispone el cambio de denominación de la Escuela de Odontología y se dictan normas para la expedición de títulos por el citado Centro. Ref. 63/1948.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de títulos de Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de la Escuela de Estomatología. Ref. 151/1949.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 51/1956.

ESCUELA DE ESTUDIOS ADUANEROS

D. 2428/1966, de 13 de agosto, por el que se regulan las retribuciones de los alumnos de la Escuela de Estudios Aduaneros como funcionarios en prácticas. Ref. 392/1966.

O. de 15 de marzo de 1967 por la que se modifican determinados artículos del Reglamento de la Escuela de Estudios Aduaneros referentes al plan de estudios y sistemas de ingreso en la misma y se establece un nuevo programa. Ref. 86/1967.

ESCUELA DE ESTUDIOS AUXILIARES DE LA INVESTIGACION

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se crea la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 127/1944.

ESCUELA

D. de 6 de junio de 1958 sobre reforma de la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación. Ref. 289/1958.

ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

O. de 2 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela de Estudios Cooperativos dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1971.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se modifican varios artículos del Reglamento de la Escuela de Estudios Cooperativos adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense. Ref. 346/1972.

ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se crea dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispano-americanos, que funcionará en íntima relación con el Instituto "Fernández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto Hispano-cubano de aquella capital. Ref. 256/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se crea la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad. Ref. 270/1942.

O. de 28 de diciembre de 1942 por la que se crean las cátedras y los cursos monográficos que se citan en la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla. Ref. 291/1942.

O. de 12 de enero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1943.

D. de 2 de marzo de 1943 por el que se crean, en la Escuela de Estudios Hispano-americanos de la Universidad de Sevilla, las Cátedras que se citan en sustitución de los cursos generales del mismo nombre. Ref. 42/1943.

D. de 11 de enero de 1946 por el que se dispone que los servicios docentes que funcionaban en la Escuela de Estudios Hispano-americanos pasarán a la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 5/1946.

ESCUELA DE FORMACION DE ESPECIALISTAS OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA

O. de 19 de noviembre de 1971 sobre organización y funcionamiento de la Escuela de Formación de Especialistas Operadores de Maquinaria Pesada para la construcción, creada por Orden de 28 de septiembre de 1966. Ref. 429/1971.

ESCUELA DE FORMACION DEL PROFESORADO DE GRADO MEDIO

O. de 19 de julio de 1955 por la que se crea la Escuela de Formación del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 248/1955.

O. de 2 de julio de 1956 por la que se prorroga la de 19 de julio de 1955 por subsistir las causas que la motivaron. Ref. 263/1956.

O. de 15 de octubre de 1962 por la que se regula con carácter provisional la

formación de los aspirantes al profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 242/1962.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

O. de 31 de diciembre de 1965 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios de formación y perfeccionamiento del profesorado de dicho Grado, dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Técnicas, Primaria y de Bellas Artes. Ref. 344/1965.

O. de 27 de mayo de 1966 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios y funciones de formación y perfeccionamiento del Profesorado de dicho grado de enseñanza que dependían de la Dirección General de Enseñanza Profesional y de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 229/1966.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969, por la que se desarrolla la disposición transitoria del Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre creación de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 388/1969.

O. de 17 de diciembre de 1969 por la que se declara extinguida la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 421/1969.

ESCUELA DE GEMOLOGIA

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela de Gemología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 392/1971.

ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

O. de 15 de marzo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Idiomas Modernos y se aprueba su Reglamento. Ref. 94/1954.

ESCUELA DE INVESTIGACION OPERATIVA

O. de 25 de enero de 1966 por la que se crea una Escuela de Investigación Operativa en la Universidad de Valencia. Ref. 15/1966.

ESCUELA DE JOTA ARAGONESA

O. de 12 de mayo de 1943 por la que se otorga validez oficial a los estudios cursados en la Escuela de Jota Aragonesa de Zaragoza. Ref. 80/1943.

ESCUELA DE MEDICINA DEPORTIVA

O. de 23 de julio de 1965 por la que se crea una Escuela de Medicina Deportiva en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1965.

ESCUELA

ESCUELA DE MEDICINA LEGAL

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se reorganiza la Escuela de Medicina Legal. Ref. 56/1942.

O. de 20 de mayo de 1943 por la que se crean en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, las plazas que se citan con las dotaciones que se expresan. Ref. 83/1943.

O. de 16 de noviembre de 1946 modificando el artículo 12 del Reglamento de la Escuela de Medicina Legal, de la Universidad de Madrid, de 16 de agosto de 1929. Ref. 273/1946.

O. de 15 de junio de 1949 por la que se crea en la Escuela de Medicina Legal la Sección de Jurisprudencia médica. Ref. 133/1949.

O. de 10 de agosto de 1950 por la que se declara creada la Auxiliaría de la Sección de Jurisprudencia Médica de la Escuela de Medicina Legal de Madrid. Ref. 144/1950.

ESCUELA DE OPTICA DEL INSTITUTO "DAZA VALDES"

O. de 1 de agosto de 1957 por la que se aprueba el emblema de la Escuela de Optica del Instituto "Daza de Valdés", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 298/1957.

ESCUELA DE OPTICOS DE ANTEOJERIA

O. de 21 de abril de 1966 por la que se constituye una Comisión para la elaboración de un anteproyecto de Decreto de reforma del de 22 de junio de 1956, que creó el Diploma de Optico de Anteojería. Ref. 185/1966.

O. de 7 de noviembre de 1966 por la que se dispone que la Comisión creada por Orden Ministerial de 21 de abril de 1966 para la concesión del Diploma de Optico de Anteojería, queda constituida del modo que se expresa. Ref. 497/1966.

ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL

O. de 12 de julio de 1955 por la que se encomienda a la Comisión Nacional de Productividad Industrial la constitución y funcionamiento de una Escuela de Organización Industrial para post-graduados. Ref. 229/1955.

O. conjunta de 27 de abril de 1956 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Organización Industrial. Ref. 192/1956.

D. 631/1960, de 31 de marzo, para convalidación de las tasas que percibe la Escuela de Organización Industrial. Ref. 106/1960.

O. de 1 de febrero de 1968 por la que se aprueba la nueva redacción del número 7.º de la Orden de 12 de julio de 1955, y el nuevo Reglamento de la Escuela de Organización Industrial. Ref. 29/1968.

ESCUELA DE PEDAGOGIA COMPARADA

O. de 2 de diciembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Pedagogía comparada. Ref. 535/1966.

ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DE ANALISIS CLINICOS

O. de 25 de noviembre de 1964 creando una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 329/1964.

O. de 12 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos. Ref. 50/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 por la que se promueve a la condición de Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos el actual Laboratorio Oficial de Análisis Clínicos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 579/1966.

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

V. Escuelas Oficiales de Periodismo.

D. 1784/1960 de 7 de septiembre sobre convalidación de los estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la Jerarquía eclesiástica española. Ref. 258/1960.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para la realización del examen de convalidación de los estudios realizados en Centros no oficiales de enseñanza del Periodismo. Ref. 59/1963.

ESCUELA DE PODOLOGIA

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

O. de 23 de diciembre de 1955 por la que se crea la Escuela de Podología en la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 419/1955.

ESCUELA DE PROCEDIMIENTOS Y ARTE DE LA RESTAURACION Y MUSEOLOGIA

D. 2093/1971, de 23 de julio, por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Ref. 278/1971.

ESCUELA DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

D. de 29 de mayo de 1953 por el que se crea en la Universidad de Madrid, bajo la inmediata dependencia de su Rectorado, una Escuela de Psicología y Psicotecnia. Ref. 128/1953.

D. de 16 de junio de 1954 sobre ampliación del Patronato de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 198/1954.

O. de 10 de noviembre de 1956 por la que se publica el Reglamento provisional de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 391/1956.

D. de 14 de junio de 1957 por el que se establecen medidas transitorias para la expedición del Certificado y Diploma de Psicología de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 229/1957.

ESCUELA

ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL

D. 3097/1964, de 24 de septiembre, por el que se crea una Escuela de Terapia Ocupacional. Ref. 270/1964.

O. de 3 de junio de 1965 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir el funcionamiento de la Escuela de Terapia Ocupacional. Ref. 151/1965.

O. de 13 de junio de 1967 por la que se aprueba el texto del Reglamento que ha de regir el funcionamiento de la Escuela de Terapia Ocupacional. Ref. 229/1967.

ESCUELA DE TOPOGRAFIA

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

ESCUELA DEL HOGAR Y PROFESIONAL DE LA MUJER

O. de 20 de septiembre de 1950 por la que se modifica el artículo 50 del Reglamento de 18 de septiembre de 1925, que establecía el abono de dos pesetas por asignatura en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer. Ref. 157/1950.

O. de 31 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, hasta ahora dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, pasen a depender de la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 98/1952.

D. de 11 de julio de 1957 por el que se considera como Institución oficial de Formación Profesional Industrial a la Escuela Hogar y Profesional de la Mujer. Ref. 262/1957.

ESCUELA DIPLOMATICA

D. de 21 de octubre de 1955 por el que se aprueba el nuevo Reglamento de la Escuela Diplomática. Ref. 315/1955.

O. de 6 de junio de 1956 sobre duración de los cursos de la Escuela Diplomática. Ref. 237/1956.

D. de 26 de julio de 1956 interpretativo de los artículos 76 y 31 de los Reglamentos de la Carrera Diplomática y de la Escuela Diplomática, respectivamente. Ref. 300/1956.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se fijan las normas para ingreso en la Escuela Diplomática. Ref. 511/1957.

D. 2473/1965, de 21 de julio, por el que se modifica el Decreto número 649/1962, de 5 de abril. Ref. 210/1965.

D. 2927/1968, de 28 de noviembre, por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. Ref. 387/1968.

D. 3253/1970, de 6 de noviembre, por el que se modifican los artículos 19 y 23 del Decreto 2927/1968, de 28 de noviembre, por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. Ref. 384/1970.

D. del Ministerio de Asuntos Exteriores 141/1973, de 11 de enero, por el que se modifican los artículos 5.º y 19 del Decreto 2927/1968, de 28 de noviembre, por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. Ref. 94/1974.

ESCUELA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES DE ROMA

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se reconocen, a efectos pasivos, los servicios prestados en la Dirección de la Escuela Española de Bellas Artes

de Roma por Profesores numerarios de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 382/1947.

ESCUELA ESPAÑOLA DE MEDICINA PARA MISIONES

O. de 23 de noviembre de 1957 por la que se equiparan los diplomas obtenidos por la Escuela Española de Medicina para Misiones a los Ayudantes Técnicos Sanitarios, con las limitaciones, que se determinan. Ref. 455/1957.

ESCUELA ESPECIAL DE ORTOFONIA

D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid la Escuela especial de Ortofonía. Ref. 18/1951.

ESCUELA ESPECIAL DE TEJIDOS DE PUNTO DE CANET DE MAR

O. de 21 de febrero de 1947 por la que se aprueba el Proyecto de Reglamento para la Escuela Especial de Tejidos de punto de Canet de Mar, elevado por la Excma. Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 78/1947.

ESCUELA ESPECIAL PARA LA FORMACION DE MAESTRAS PARVULISTAS

D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid una Escuela especial para la formación de Maestras parvulistas. Ref. 19/1951.

ESCUELA-FABRICA DE CERAMICA

V. Escuelas de Cerámica.

O. de 1 de junio de 1940 por la que se autoriza a la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, para establecer Cursos de Verano. Ref. 124/1940.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifican la plantilla y dotaciones del personal de la Escuela-Fábrica de Cerámica y Obras de Artesanía de Madrid. Ref. 319/1948.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se mejora la plantilla del Profesorado de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid. Ref. 111/1954.

ESCUELA GENERAL DE POLICIA

O. de 8 de octubre de 1964 por la que se reforma el artículo 38 del Reglamento de la Escuela General de Policía, de 26 de febrero de 1942. Ref. 285/1964.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se reforma el artículo 11 del Reglamento de la Escuela General de Policía de 26 de febrero de 1942. Ref. 100/1966.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento orgánico de la Escuela General de Policía. Ref. 74/1967.

O. de 5 de julio de 1968 por la que se modifica el texto del artículo 38 del Reglamento orgánico de la Escuela General de Policía, aprobado en 7 de marzo de 1967. Ref. 185/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se modifica el texto del número 2 de artículo 37 del Reglamento orgánico de la Escuela General de Policía, aprobado por Orden de 7 de marzo de 1967. Ref. 334/1968.

O. de 14 de mayo de 1969 por la que se modifica el texto del artículo 43 del

ESCUELA

Reglamento orgánico de la Escuela General de Policía, aprobado el 7 de marzo de 1967. Ref. 146/1969.

O. de 8 de julio de 1971 por la que se modifica el texto del artículo 12 del Reglamento orgánico de la Escuela General de Policía, aprobado el 7 de marzo de 1967 (disp. 450). Ref. 241/1971.

ESCUELA IBEROAMERICANA DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

O. de 29 de enero de 1973 por la que se modifican los párrafos 4.º y 5.º del número 2 del Reglamento de la Escuela Iberoamericana de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social, aprobado por Orden de 18 de diciembre de 1971, confirmado por la de 18 de octubre de 1972. Ref. 97/1973.

ESCUELA JUDICIAL

L. de 26 de mayo de 1944 sobre creación de la "Escuela Judicial". Ref. 120/1944.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se modifica la de 26 de mayo de 1944 sobre creación de la Escuela Judicial. Ref. 222/1950.

D. de 1 de mayo de 1952 por el que se modifica el artículo 25 del Reglamento de la Escuela Judicial. Ref. 126/1952.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se modifica el artículo 26 del Reglamento de la Escuela Judicial. Ref. 144/1953.

D. 705/1961, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento modificado de la Escuela Judicial. Ref. 108/1961.

D. 204/1968, de 27 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Escuela Judicial. Ref. 22/1968.

D. 1280/1969, de 12 de junio, por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Escuela Judicial. Ref. 183/1969.

ESCUELA MODELO DE PARVULOS

O. de 30 de enero de 1943 por la que se designan los haberes que debe percibir el personal adscrito a la Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia". Ref. 23/1943.

O. de 2 de agosto de 1944 por la que se modifica la de 24 de agosto de 1878, relativa a la designación de Directora de la Escuela "Jardines de la Infancia". Ref. 176/1944.

ESCUELA NACIONAL DE ANORMALES

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reforma el capítulo III del Reglamento de la Escuela Nacional de Anormales de 30 de mayo de 1930, en lo relativo a la provisión de las vacantes de Médicos numerarios. Ref. 225/1955.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los servicios administrativos entre las diferentes secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

D. de 9 de marzo de 1940 por el que se dispone que la Secciones de Artes Gráficas, aneja actualmente a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, funcionará en lo sucesivo con independencia de la misma, recobrando su título y categoría de Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 55/1940.

O. de 1 de mayo de 1940 referente a constitución del Consejo Asesor de la Escuela de Artes Gráficas. Ref. 91/1940.

O. de 8 de julio de 1940 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 9 de marzo último, por el que se reorganiza la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 150/1940.

O. de 20 de enero de 1941 por la que se establece la forma de provisión de la plaza de Profesor de "Gramática y Ortografía Españolas y empleo de signos gráficos en idiomas extranjeros" de la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Ref. 13/1941.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se crea con carácter definitivo la plaza de Profesor especial de "Dibujo aplicado a las Artes Gráficas" en la Escuela Nacional del mismo nombre. Ref. 243/1947.

O. de 6 de octubre de 1947 sobre gratificación al personal directivo de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 305/1947.

O. de 14 de junio de 1948 sobre retribuciones al Comisario Director, Subdirector y Secretario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 164/1948.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se resuelve amortizar la plaza de Profesor especial de "Dibujo Artístico aplicado a las Artes Gráficas", creada en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 169/1948.

O. de 7 de julio de 1948 aprobando la propuesta de premios en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 184/1948.

O. de 10 de noviembre de 1948 autorizando a la Escuela Nacional de Artes Gráficas para concurrir a la "Exposición Internacional del Libro y Artes Gráficas", que ha de celebrarse en Bruselas. Ref. 281/1948.

O. de 11 de julio de 1949 sobre gratificaciones del Comisario-Director y Secretario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Ref. 144/1949.

O. de 22 de noviembre de 1950 sobre apertura de matrícula en la Escuela Nacional de Artes Gráficas para obtener el certificado de aptitud en las respectivas especialidades y categorías el cual podrá ser expedido en forma de Título. Ref. 199/1950.

O. de 25 de junio de 1951 sobre ampliación de enseñanza en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 148/1951.

O. de 7 de julio de 1951 estableciendo cursos superiores de enseñanza, a manera de ensayo, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 156/1951.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

D. de 10 de mayo de 1957 por el que se clasifica como Centro Oficial de Formación Profesional Industrial, la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 175/1957.

ESCUELA NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

R. de 5 de octubre de 1967 sobre asistencia de funcionarios de los Cuerpos Generales Técnicos de la Administración Civil o Administrativos a cursos convocados por la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Ref. 385/1967.

O. de 22 de octubre de 1969, por la que se amplía la composición del Patronato rector de la Escuela Nacional de Administración Pública. Ref. 345/1969.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO

O. de 4 de julio de 1959 por la que se aprueba y se entiende incorporado al Reglamento de Régimen Interior del Instituto Nacional de Previsión, el Regla-

mento de Régimen Interior de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Ref. 171/1959.

ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA

O. de 4 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Nacional de Puericultura y se estructura la Sección de Medicina Social de la Dirección General de Sanidad en lo relacionado con higiene infantil. Ref. 362/1969.

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

O. de 12 de febrero de 1951 por la que se autoriza para celebrar durante el año 1951 las enseñanzas de Diplomados de Sanidad en la Escuela Nacional de Sanidad y en los Institutos que se citan. Ref. 31/1951.

ESCUELA NACIONAL DE TISIOLOGIA

O. de 6 de noviembre de 1950 por la que se da nueva estructura a los servicios médicos de la Escuela Nacional de Tisiología. Ref. 185/1950.

ESCUELA OFICIAL DE CINEMATOGRAFIA

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Cinematografía y el Plan de estudios de la misma. Ref. 272/1962.

D. 1755/1963, de 4 de julio, por el que se extiende el Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas Oficiales de Periodismo y de Cinematografía. Ref. 195/1963.

O. de 20 de diciembre de 1963 por la que se reconoce idéntica validez a todos los efectos de los diplomas otorgados por el antiguo Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas y los títulos de la Escuela Oficial de Cinematografía. Ref. 364/1963.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

O. de 11 de septiembre de 1968 por la que se modifica el Plan de Estudios de la Escuela Oficial de Cinematografía. Ref. 254/1968.

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1974 por la que se determinan las funciones y composición de la Comisión para el estudio de las convalidaciones correspondientes a los titulados de la Escuela Oficial de Cinematografía, con los distintos niveles y titulaciones educativas. Ref. 7/1974.

ESCUELA OFICIAL DE PUBLICIDAD

O. de 31 de julio de 1965 por la que se aprueba el plan definitivo de estudios de la Escuela Oficial de Publicidad. Ref. 221/1965.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican Ref. 95/1966.

O. de 1 de agosto de 1966 por la que se modifican el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, aprobado por Orden de 24 de agosto de 1964, y el Plan de Estudios de la misma Escuela, aprobado por Orden de 31 de julio de 1965. Ref. 357/1966.

O. de 28 de junio de 1968 por la que se crea en Barcelona una Sección de la Escuela Oficial de Publicidad orgánicamente dependiente de la misma. Ref. 182/1968.

O. de 31 de julio de 1968 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Oficial de Publicidad. Ref. 220/1968.

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

ESCUELA OFICIAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

D. 2473/1967, de 16 de septiembre, por el que se crea la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. Ref. 350/1967.

O. de 12 de febrero de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. Ref. 40/1968.

O. de 25 de abril de 1968 por la que se deja sin efecto el plazo establecido en la disposición transitoria primera de la Orden de 12 de febrero de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. Ref. 126/1968.

O. de 1 de agosto de 1968 por la que se introducen modificaciones en el Reglamento de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. Ref. 223/1968.

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

ESCUELA OFICIAL DE TELECOMUNICACION

O. de 24 de febrero de 1953 por la que se dispone el Plan de estudios que regirá en lo sucesivo para las enseñanzas de Radiotelegrafistas. Ref. 51/1953.

O. de 30 de enero de 1960 por la que se aclara el apartado sexto de la de 20 de agosto de 1959 sobre modificación del Plan de estudios de las especialidades de Radiotelegrafistas en la Escuela Oficial de Telecomunicaciónn. Ref. 34/1960.

R. de 15 de febrero de 1960 por la que se aprueban los programas propuestos por la Dirección de la Escuela Oficial de Telecomunicación para la Práctica de los exámenes de ingreso en las Enseñanzas de Radiotelegrafistas de segunda clase en la mencionada Escuela. Ref. 54/1960.

D. 468/1960, de 10 de marzo, por el que se convalidan las tasas académicas de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 89/1960.

R. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dictan normas para el régimen transitorio de ingreso en Radiotelegrafistas de segunda clase de los planes a extinguir y nuevo en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 318/1960.

D. 873/1961, de 18 de mayo, por el que se reorganiza la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 109/1961.

O. de 30 de enero de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 20/1962.

O. de 9 de agosto de 1962 por la que se da nueva redacción al apartado B) del artículo 2.º del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 188/1962.

O. de 30 de marzo de 1965 por la que se modifica el párrafo b) del apartado D) del artículo 14 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 71/1965.

ESCUELA

O. de 24 de enero de 1967 por la que se modifica el artículo 40 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 20/1967.

D. 1042/1967, de 1 de mayo, sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 164/1967.

O. de 14 de agosto de 1969 por la que se modifican los apartados b) y d) del artículo quinto del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 277/1969.

ESCUELA OFICIAL DE TURISMO

D. 2427/1963, de 7 de septiembre, por el que se crea la Escuela Oficial de Turismo y se regula la concesión del título de "legalmente reconocido por el Ministerio de Información y Turismo", a los Centros de enseñanza turística no oficial. Ref. 261/1963.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se concede el derecho de entrada gratuita a los Museos y Monumentos a los Profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 21/1964.

O. de 30 de julio de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 225/1964.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

D. 1481/1966, de 16 de junio, por el que se modifica el artículo noveno del Decreto 2427/1963, de 7 de septiembre (DG 10-A, disp. 1155) y el párrafo primero del artículo 31 del Reglamento de la Escuela Oficial de Turismo aprobada por Orden de 30 de julio de 1964 (DG 8-B, disp. 1176). Ref. 259/1966.

D. 3176/1966, de 15 de diciembre, por el que se establece la enseñanza libre en la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 575/1966.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se modifica el Reglamento de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 41/1967.

O. de 30 de junio de 1969 por la que se concede el ingreso en la Escuela Oficial de Turismo a los aspirantes que hayan realizado estudios superiores. Ref. 213/1969.

O. de 28 de febrero de 1970 por la que se crea una Comisión Informativa bajo la dependencia del Instituto de Estudios Turísticos. Ref. 72/1970.

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

D. 731/1973, de 23 de marzo, sobre acceso a la Escuela Politécnica del Ejército de los Suboficiales de la IMEC con título de Grado Superior. Ref. 166/1973.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANALISIS CLINICOS Y EXPLORACION FUNCIONAL

V. Escuelas Profesionales de Análisis Clínicos.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una Escuela Profesional de Análisis Clínicos y Exploración Funcional. Ref. 158/1965.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANATOMIA PATOLOGICA

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anatomía Patológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y se aprueban el Reglamento y Programas. Ref. 44/1971.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANESTESIOLOGIA

V. Escuelas Profesionales de Anestesiología y Reanimación.
O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Anestesiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 352/1963.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGIA REPARADORA

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Cirugía Reparadora. Ref. 17/1967.

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

V. Escuelas Profesionales de Farmacología.
O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Farmacología Clínica y Experimental. Ref. 294/1965.

ESCUELA PROFESIONAL DE GEMOLOGIA

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea en la Universidad Autónoma de Madrid, dependiente de la Facultad de Ciencias, una Escuela Profesional de Gemología y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 296/1974.

ESCUELA PROFESIONAL DE HEMATOLOGIA

O. de 27 de noviembre de 1957 por la que se crea la Escuela Profesional de Hematología dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se publican sus Estatutos. Ref. 456/1957.

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA AERONAUTICA

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Medicina Aeronáutica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 393/1971.

ESCUELA PROFESIONAL DE MICROBIOLOGIA MEDICA

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Microbiología Médica. Ref. 172/1965.

ESCUELA PROFESIONAL DE NEUROLOGIA

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Neurología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su reglamento. Ref. 397/1971.

ESCUELA PROFESIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA

V. Escuelas Profesionales de Neurocirugía.
R. de 20 de abril de 1964 aprobando los estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 113/1964.

ESCUELA

O. de 18 de noviembre de 1965 por la que se modifica el capítulo II de los Estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de Sevilla, aprobados por Orden de 20 de abril de 1964. Ref. 299/1965.

ESCUELA PROFESIONAL DE PATOLOGIA BUCAL, EXPERIMENTAL Y CLINICA

O. de 26 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela de Patología Bucal Experimental y Clínica. Ref. 523/1966.

ESCUELA PROFESIONAL DE PATOLOGIA DIGESTIVA

V. Escuelas Profesionales de Cirugía del Aparato Digestivo.
V. Escuelas Profesionales de Enfermedades del Aparato Digestivo.
O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Patología Digestiva de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 416/1969.

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología. Ref. 295/1965.

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA CLINICA

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología Clínica. Ref. 520/1966.

ESCUELA PROFESIONAL DEL APARATO CIRCULATORIO

V. Escuelas Profesionales de Cirugía Cardiovascular.
V. Escuelas Profesionales de Enfermedades del Aparato Circulatorio.
O. de 10 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Aparato Circulatorio. Ref. 346/1964.

ESCUELA PROFESIONAL DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

V. Escuelas Profesionales de Endocrinología y Nutrición.
O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se autoriza provisionalmente el funcionamiento de la mencionada Escuela, de la Seguridad Social, en Madrid, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Ref. 455/1971.

ESCUELA SUPERIOR DE CANTO

D. 313/1970, de 29 de enero, por el que se crea una Escuela Superior de Canto en Madrid. Ref. 31/1970.
O. de 23 de octubre de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el Reglamento de la Escuela Superior de Canto de Madrid. Ref. 363/1970.
O. de 23 de octubre de 1970 por la que se concede derecho de opción a los

alumnos de Canto de los Conservatorios Oficiales de Música, para pasar a la Escuela Superior de Canto de Madrid. Ref. 366/1970.

O. de 14 de diciembre de 1972 sobre denominación del Coro Nacional de España. Ref. 38/1973.

ESCUELA SUPERIOR DE RELACIONES PUBLICAS

O. de 7 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Superior de Relaciones Públicas de la Universidad de Barcelona, el Plan de estudios de la misma y cuadro de convalidaciones. Ref. 367/1969.

ESCUELA SUPERIOR PROVINCIAL DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

O. de 11 de febrero de 1961 sobre convalidación de estudios de la Escuela Superior Provincial de Santa Isabel de Fernando Poo. Ref. 25/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

ESCUELA TECNICA DE ADUANAS

D. de 14 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el Reglamento para la Organización y Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aduanas. Ref. 419/1956.

ESCUELAS

V. Centros de Educación General Básica.
V. Enseñanza Primaria.

Actividades Didacticas

O. de 8 de julio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 191/1965.

Agregaciones

O. de 22 de abril de 1947 por la que se dispone la agregación de una Escuela de párvulos a la Escuela graduada de niñas "José Antonio", del Ayuntamiento de Canillas (Madrid). Ref. 163/1947.

Alfabetización

D. 2123/1963, de 24 julio, por el que se crean escuelas especiales para alfabetización de adultos. Ref. 225/1963.

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se fijan las plantillas de Escuelas de Alfabetización para el curso 1968-69. Ref. 225/1968.

Administración Local

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se establece un convenio especial entre el Estado y el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para la construcción de nuevos Grupos escolares y perfeccionamiento de los existentes. Ref. 66/1953.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de obras en Escuelas Nacionales y viviendas de Maestros. Ref. 392/1957.

C. de 6 de marzo de 1958 sobre cumplimiento de obligaciones escolares. Ref. 128/1958.

Arreglo Escolar

O. de 31 de mayo de 1944 sobre organización del arreglo escolar de Barcelona (capital). Ref. 133/1944.

O. de 3 de junio de 1948 por la que se modifica el arreglo escolar en la provincia de Gerona. Ref. 152/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre modificación del vigente arreglo escolar en el Ayuntamiento de Igualada (Barcelona). Ref. 159/1948.

O. de 30 de diciembre de 1949 en relación con el arreglo escolar de la provincia de Orense. Ref. 242/1949.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Vizcaya. Ref. 179/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Segovia. Ref. 180/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Salamanca. Ref. 181/1950.

O. de 20 de octubre de 1950 sobre modificación del arreglo escolar de la provincia de Castellón. Ref. 182/1950.

Bibliotecas Públicas Municipales

O. de 24 de febrero de 1951 por la que se autoriza la instalación de las Bibliotecas Públicas Municipales en los edificios de las Escuelas o Grupos Escolares. Ref. 44/1951.

Centros de E.G.B.

V. Centros de E.G.B.

Centros de Enseñanza Primaria en Régimen de Cooperación Social

O. de 23 de septiembre de 1954 para la aplicación de la Ley de 22 de diciembre de 1953 que creaba Centros de Enseñanza Primaria en régimen de cooperación social. Ref. 279/1954.

Centros Docentes no Estatales

V. Centros no estatales.

Centros españoles en el extranjero

V. Centros españoles en el extranjero.

Circulación

R. de 1 de septiembre de 1962 por la que se publican las normas didácticas y los temas para la enseñanza de la circulación en las escuelas nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 203/1962.

Clases Complementarias

C. de 13 de marzo de 1941 dictando normas para el funcionamiento de las clases complementarias en los Grupos Escolares. Ref. 60/1941.

O. de 12 de junio de 1945 autorizando el funcionamiento de clases complementarias en las Escuelas Nacionales y Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 161/1945.

Clasificación

O. de 20 de julio de 1950 por la que se dispone que la Escuela de Barjas (León) quede eliminada de la relación de las clasificadas como rurales. Ref. 127/1950.

O. de 5 de enero de 1951 por la que se clasifica a todos los efectos como rural la Escuela Mixta de Masoucos, Ayuntamiento de Castriverde (Lugo). Ref. 5/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se clasifican a todos los efectos como rurales las escuelas que se citan. Ref. 52/1951.

O. de 10 de diciembre de 1951 por la que se clasifica como rural, a todos los efectos, la Escuela de Majaelrayo (Guadalajara). Ref. 265/1951.

O. de 11 de agosto de 1953 clasificando como rurales las Escuelas patrocinadas por el Instituto Nacional de Colonización, que se indican. Ref. 218/1953.

Comedores Escolares

R. de 15 de septiembre de 1961 sobre implantación en las escuelas primarias de la educación nutricional, de complemento alimenticio y los comedores escolares. Ref. 222/1961.

Concursos

R. de 6 de octubre de 1971 por la que se piden a las Delegaciones Provinciales vacantes de poblaciones de más de dos mil habitantes para proveer en concurso general, así como de las que corresponda proveer en los especiales de Párvulos y Colegios Nacionales de Prácticas. Ref. 362/1971.

Consejo Escolar Primario

O. de 3 de junio de 1972 por la que se dan normas provisionales para las Escuelas de Enseñanza Primaria en régimen de Consejo Escolar Primario hasta tanto se elaboren los oportunos conciertos. Ref. 127/1972.

Consejo Superior de Protección de Menores

O. de 14 de enero de 1948 por la que se resuelve que todas las Escuelas de Enseñanza Primaria que dependan del Consejo Superior de Protección de Menores queden sometidas en su organización, funcionamiento y provisión a un Consejo de Protección Escolar, que quedará integrado en la forma que se cita. Ref. 17/1948.

Consejos de Protección Escolar

O. de 25 de enero de 1941 sobre establecimiento de un Consejo de Protección Escolar y régimen interior, en el Grupo Escolar "Luis Moscardó", de Madrid. Ref. 21/1941.

O. de 28 de enero de 1946 considerando establecido en la villa de Momblentrán (Avila) un Consejo de Protección Escolar. Ref. 19/1946.

ESCUELAS

O. de 5 de febrero de 1947 sobre establecimiento de un Consejo de Protección Escolar para las escuelas del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 43/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se considera establecido para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la Isla, Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), y para la colonia escolar del Estado, de dicha localidad, un Consejo de Protección Escolar. Ref. 47/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone que los Consejos de Protección Escolar establecidos para las Escuelas Nacionales de niñas de las Cuevas de Baza (Granada); Grupo "Padre Feijoo" de Orense; Grupo "Nuestra Señora del Rosario" de Carabanchel Bajo (Madrid) y "San Bartolomé" de Logroño, queden todos ellos refundidos en un solo Consejo de Protección Escolar. Ref. 90/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se dispone que la escuela de niños creada definitivamente por Orden ministerial de fecha 7 de noviembre de 1946, con destino a la Colonia Agrícola de San Joaquín, del Ayuntamiento de Illana (Guadalajara), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 109/1947.

O. de 26 de marzo de 1947 por la que se establece un Consejo de Protección Escolar para la Escuela Nacional de Asistencia Mixta, del lugar de La Torre, Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara). Ref. 134/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se rectifica la omisión de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que quedan sometidas a un Consejo de Protección Escolar en Jerez de la Frontera. Ref. 145/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas definitivamente con destino al Grupo Escolar "José Antonio", de Huelva, queden sometidas a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 159/1947.

O. de 18 de abril de 1947 por la que se reconoce con carácter oficial, a todos sus efectos, el Consejo de Protección Escolar establecido para la "Escuela Protegida", de la ciudad de Tudela (Navarra). Ref. 160/1947.

O. de 21 de abril de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional mixta de "El Quexigal", Ayuntamiento de Cebreros (Avila), quede sometida a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 162/1947.

O. de 24 de junio de 1947 por la que se crea el Consejo de Protección Escolar para las tres escuelas que funcionan con el nombre de Escuelas de Nuestra Señora de Gádor, en Almería. Ref. 226/1947.

Conservación, limpieza y calefacción

O. de 15 de enero de 1965 sobre módulos de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares de propiedad municipal. Ref. 8/1965.

Construcciones Escolares

D. 1094/1961, de 22 de junio, por el que se coordinan las actividades de los Ministerios de Educación Nacional y de la Vivienda para dotar de edificios de enseñanza a los núcleos de población constituidos por viviendas de protección estatal. Ref. 151/1961.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

D. L. 11/1964, de 2 de julio, por el que se reforma la de construcciones escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 186/1964.

L. 86/1964, de 16 de diciembre, sobre modificación de la de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 355/1964.

Creación

O. de 29 de enero de 1940 por la que se crea definitivamente en la Archidiócesis de Granada, una Escuela Preparatoria para el ingreso en el Seminario de dicha capital. Ref. 21/1940.

O. de 6 de febrero de 1940 por la que se considera creada, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Párvulos, en el Ayuntamiento de Almazán (Soria). Ref. 27/1940.

O. de 20 de febrero de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales, que figuran en la relación que se acompaña. Ref. 34/1940.

O. de 15 de marzo de 1940 por la que se dispone que a todos sus efectos se consideren como Escuelas Nacionales las creadas en el Hospicio provincial del Triunfo, que sostiene la Diputación Provincial de Granada. Ref. 61/1940.

O. de 26 de abril de 1940 por la que se dispone que el edificio "Parvularium", situado en los Altos del Hipódromo, que el antiguo Instituto-Escuela, destinaba a Primera Enseñanza, queda incorporado al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" y funcionará una Escuela Preparatoria para la Enseñanza Media. Ref. 88/1940.

O. de 21 de mayo de 1940 por la que se dispone la creación de una Escuela Preparatoria para el ingreso en el Seminario de Almería y de nacionalización de los que el Patronato de Escuelas del "Ave María" viene sosteniendo en dicha capital. Ref. 115/1940.

O. de 4 de junio de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales Graduadas que se citan, en Igualada (Barcelona). Ref. 126/1940.

O. de 11 de junio de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 128/1940.

O. de 23 de julio de 1940 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Preparatoria para el ingreso en el Seminario de Málaga. Ref. 160/1940.

O. de 12 de agosto de 1940 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Antequera (Málaga), una Escuela de Primera Enseñanza Preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 173/1940.

O. de 12 de agosto de 1940 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba una Escuela de Primera Enseñanza Preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 174/1940.

O. de 28 de agosto de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las localidades que se citan las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 187/1940.

O. de 15 de octubre de 1940 por la que se suprime la Escuela Maternal existente en la Casa de Beneficencia de Valencia y se crea en su lugar una sección de Párvulos en el Grupo Escolar "Luis Vives", de aquella capital. Ref. 219/1940.

O. de 10 de diciembre de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las localidades que se detallan, las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que se relacionan. Ref. 263/1940.

O. de 11 de diciembre de 1940 por la que se crean, con carácter definitivo, en Santander, varias Escuelas Nacionales Graduadas. Ref. 264/1940.

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se dispone la creación de dos Escuelas Preparatorias de Primera Enseñanza, una de niños y otra de niñas, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería. Ref. 267/1940.

O. de 3 de enero de 1941 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Unitaria de niños en el Ayuntamiento de Vera (Almería). Ref. 4/1941.

O. de 3 de enero de 1941 por la que se crea en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Murillo", de Sevilla, una Escuela de Primera Enseñanza, preparatoria de la Enseñanza Media. Ref. 5/1941.

O. de 22 de enero de 1941 por la que se dispone se consideren creadas, con carácter definitivo, varias Escuelas Nacionales unitarias de niñas, en diferentes localidades del extranjero. Ref. 16/1941.

O. de 28 de febrero de 1941 por la que se dispone que las Escuelas que se creen en el Cortijo de Doña Marina, de Guardahortuna (Granada), tengan el carácter de Nacionales. Ref. 49/1941.

O. de 7 de mayo de 1941 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que se relacionan. Ref. 89/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se crea definitivamente y con carácter de Preparatoria para el ingreso en el Seminario, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en cada una de las Diócesis que se citan. Ref. 97/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 creando definitivamente y con el carácter de Preparatoria para ingreso en el Seminario, una Escuela Nacional de Primera Enseñanza, en cada una de las Diócesis que se citan. Ref. 101/1941.

O. de 12 de julio de 1941 por la que se crean definitivamente y con destino a los Seminarios de Córdoba y Logroño, una Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza. Ref. 152/1941.

O. de 9 de diciembre de 1941 por la que se crea una Escuela de Primera Enseñanza en cada una de las Escuelas Medias de Pesca de Pasajes, Vigo, Cádic, Valencia y Lanzarote. Ref. 214/1941.

O. de 24 de abril de 1942 por la que se crea una Escuela preparatoria en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas (Gran Canaria). Ref. 75/1942.

O. de 5 de agosto de 1942 por la que se concede la condición de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza sostenidas por diversas Ordenes religiosas o Congregaciones a las que se detallan. Ref. 174/1942.

O. de 29 de agosto de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo en los Ayuntamientos de Lérida, Colunga, y Gozón (Oviedo) Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 196/1942.

O. de 29 de agosto de 1942 por la que se crea con carácter definitivo y con destino a la Escuela Nacional Graduada de niñas, aneja a la normal de Zaragoza, dos nuevas secciones. Ref. 197/1942.

O. de 14 de octubre de 1942 sobre creación definitiva de una Escuela preparatoria de Primera Enseñanza para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de la Palma. Ref. 236/1942.

O. de 27 de octubre de 1942 considerando nacionalizadas con carácter definitivo las Escuelas de Primera Enseñanza que se relacionan que, con el carácter de Pósitos Marítimos, vienen siendo sostenidas por el Instituto Social de la Marina. Ref. 247/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone la construcción en el barrio de Pescadores de Maliano, de Santander, de un Grupo Escolar de Primera Enseñanza. Ref. 259/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone la construcción en el Municipio de Lebrija, de un edificio para Grupo Escolar de Primera Enseñanza, que recibirá el nombre de "Elio Antonio de Nebrija". Ref. 260/1942.

O. de 16 de diciembre de 1942 por la que se crea, con carácter definitivo una Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza, para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza (Baleares). Ref. 286/1942.

O. de 22 de diciembre de 1942 por la que se crean 109 Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza en los suburbios de Madrid. Ref. 289/1942.

O. de 22 de diciembre de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que se citan. Ref. 290/1942.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Preparatoria de Enseñanza Media "Montserrat", de Barcelona. Ref. 108/1943.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niños en el Grupo Escolar "Goya", de Madrid. Ref. 109/1943.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Unitaria de niños en las Escaldas (Andorra). Ref. 110/1943.

O. de 21 de julio de 1943 por la que se crean, con carácter definitivo, una Escuela Unitaria de niños y otra de niñas en Saint Etienne (Francia). Ref. 111/1943.

O. de 4 de agosto de 1943 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las localidades que se citan las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 127/1943.

O. de 7 de diciembre de 1943 sobre creación de Escuelas Preparatorias para ingrso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Verdaguer", de Barcelona; de Santa Cruz de la Palma y de Zamora. Ref. 211/1943.

O. de 9 de diciembre de 1943 por la que se crea el Grupo Escolar "Caudillo Franco" en la barriada de Pescadores de Almería. Ref. 213/1943.

O. de 29 de abril de 1944 por la que se crean con carácter definitivo tres Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria desempeñados por Maestros con destino al Instituto Popular de la Concepción, de Ciudad Real. Ref. 106/1944.

O. de 30 de junio de 1944 por la que se crea con carácter definitivo el Grupo Escolar "Padre Poveda", en Guadix (Granada). Ref. 147/1944.

O. de 6 de julio de 1944 por la que se crea, con carácter definitivo, la Escuela Nacional Graduada de niños "Obispo Medina Olmo", de Guadix (Granada). Ref. 150/1944.

O. de 13 de julio de 1944 por la que se crean, definitivaxente, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 162/1944.

O. de 11 de abril de 1945 por la que se crean, definitivamente y con destino a las localidades o Grupos Escolares, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 88/1945.

O. de 13 de abril de 1945 por la que se crean, con carácter definitivo, dos Escuelas Nacionales Graduadas de niñas, en Barcelona. Ref. 93/1945.

O. de 11 de mayo de 1945 por la que se crean, definitivamente y con destino a las localidades o Grupos Escolares, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 127/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niños, con destino a las "Escuelas Profesionales de Jesús Obrero", en Vitoria (Alava). Ref. 136/1945.

O. de 22 de mayo de 1945 por la que se crean, con carácter definitivo dos Escuelas Nacionales Unitarias de niños, preparatorias para ingreso en cada uno de los Seminarios Mayor y Menor de la Diócesis de Orense, a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 139/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se crea definitivamente una Escuela Graduada de niñas en la barriada o zona de las Cuevas, del término municipal de Baza (Granada). Ref. 152/1945.

O. de 4 de junio de 1945 por la que se rectifica la Orden de creación de las Escuelas Nacionales con destino al Grupo Escolar "Cardenal Tavera", de Toledo. Ref. 152/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, con carácter preparatorio, para ingreso en el Seminario de Maestros dependientes del Patronato de las Escuelas del "Ave María", de Granada. Ref. 15/1946.

D. de 8 de febrero de 1946 por el que se dispone la construcción en Palos de Moguer (Huelva) de un Grupo Escolar conmemorativo. Ref. 38/1946.

D. de 8 de febrero de 1946 disponiendo la construcción en Jaén de dos edificios destinados a Escuelas Unitarias. Ref. 39/1946.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se dispone se consideren creadas, definitivamente, tres Escuelas Nacionales Unitarias de niños en Almadén (Ciudad Real). Ref. 41/1946.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se crea, definitivamente, una Escuela

Nacional de Enseñanza Primaria, con el carácter de preparatoria, para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo. Ref. 42/1946.

O. de 11 de febrero de 1946 por la que se dispone se consideren creadas, definitivamente, dos Escuelas Nacionales Unitarias en Arganda del Rey (Madrid). Ref. 48/1946.

O. de 16 de febrero de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, preparatoria para ingreso en el Seminario "San Mateo", de Valderas, dependiente de la Diócesis de León. Ref. 54/1946.

O. de 26 de febrero de 1946 por la que se dispone la creación definitiva de dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, una Unitaria de niños y otra de niñas, en Almería. Ref. 67/1946.

O. de 26 de marzo de 1946 por la que se rectifica la Orden de creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid). Ref. 97/1946.

O. de 26 de marzo de 1946 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de Santa Brígida (Las Palmas) y La Laguna (Tenerife). Ref. 98/1946.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se crean, definitivamente, una Escuela Maternal en los Grupos Escolares de Madrid que se citan. Ref. 107/1946.

O. de 10 de abril de 1946 por la que se crea, definitivamente, una Escuela Maternal, en cada uno de los Grupos Escolares de las localidades que se citan. Ref. 118/1946.

O. de 17 de abril de 1946 por la que se rectifica la creación definitiva de las Escuelas Nacionales concedida para los hijos de los empleados y obreros de las minas de Almadén (Ciudad Real). Ref. 123/1946.

D. de 26 de abril de 1946 por el que se dispone la construcción en la ciudad de Sevilla, en el barrio del Nervión, de un edificio para Escuelas que se denominará Grupo Escolar "San Fernando". Ref. 125/1946.

O. de 9 de mayo de 1946 por la que se crean, definitivamente, una Escuela Maternal, a cargo de Maestros Nacionales, en cada uno de los Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 136/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, preparatoria, para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Gabriel y Galán", de Plasencia (Cáceres). Ref. 151/1946.

O. de 22 de mayo de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 153/1946.

O. de 23 de mayo de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a los Hogares dependientes de la Obra de Auxilio Social de Almería, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 154/1946.

O. de 11 de junio de 1946 por la que se dispone que a todos los efectos se consideren como Nacionales, las Escuelas de Enseñanza Primaria que las Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias tienen a su cargo en las barriadas de Vicálvaro y Puente de Valledas, de esta capital. Ref. 163/1946.

O. de 15 de junio de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, como preparatoria para ingreso en el Seminario de Palencia, a cargo de Maestro Nacional. Ref. 173/1946.

O. de 18 de junio de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las localidades o Grupos Escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionn. Ref. 176/1946.

O. de 21 de junio de 1946 rectificando la Orden de 22 de mayo último, sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 178/1946.

D. de 30 de agosto de 1946 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en La Coruña. Ref. 222/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se rectifica la Orden de 24 de julio último sobre creación de Escuela Maternal en Valencia. Ref. 227/1946.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se rectifica la Orden de 22 de mayo último, por la que se disponía la creación definitiva de varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 228/1946.

O. de 20 de septiembre de 1946 por la que se crean, definitivamente, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con carácter de preparatorias, para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 231/1946.

O. de 23 de septiembre de 1946 por la que se crean, definitivamente y con destino a las localidades o Grupos Escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 233/1946.

O. de 27 de septiembre de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, preparatoria para el ingreso en el Seminario de Córdoba, a cargo de Maestro Nacional. Ref. 238/1946.

O. de 28 de septiembre de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Graduada de niñas en el barrio de Castañeda (Carabanchel Bajo) (Madrid). Ref. 239/1946.

D. de 11 de octubre de 1946 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en la barriada de "La Farrapa", de la ciudad de Olivenza (Badajoz). Ref. 251/1946.

O. de 11 de octubre de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las localidades o Grupos Escolares que se citan, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 252/1946.

O. de 14 de octubre de 1946 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional de párvulos en Santa Eugenia de Ter, del Ayuntamiento de Gerona. Ref. 254/1946.

D. de 29 de noviembre de 1946 por el que se dispone la construcción de un edificio escolar en el barrio de Los Límites, del término municipal de La Junquera (Gerona). Ref. 292/1946.

O. de 8 de enero de 1947 por la que se crean, con carácter definitivo, Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se indican. Ref. 7/1947.

O. de 23 de enero de 1947 por la que se consideran creadas, con carácter definitivo, dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a la Colonia "García Morato", de Albacete. Ref. 27/1947.

O. de 23 de enero de 1947 por la que se queda rectificad la de 21 de octubre de 1946 sobre Escuelas Nacionales de la Congregación Mariana de Logroño, creándose, en definitiva, una Graduada de niños y una Graduada de niñas con tres y cuatro secciones, respectivamente. Ref. 28/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva de la Escuela de niñas con destino a Vilacha, Ayuntamiento de Puebla de Brollón (Lugo). Ref. 44/1947.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se dispone que las cuatro Unitarias de niñas y la de Párvulos, que actualmente funciona en el Grupo Escolar "Cervantes", de Alcalá de Guadaira (Sevilla), constituyan a todos sus efectos una Escuela Nacional Graduada de cinco secciones. Ref. 46/1947.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre creación de Escuelas Graduadas a base de las Unitarias que se detallan. Ref. 53/1947.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva de Escuelas Nacionales concedidas a algunos Ayuntamiento de la provincia de León. Ref. 54/1947.

O. de 27 de febrero de 1947 por la que se crean, definitivamente, Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 92/1947.

O. de 28 de febrero de 1947 por la que se crea, con carácter definitivo, una Escuela Nacional Unitaria de niñas y otra de párvulos, con el carácter de parroquiales, en el Ayuntamiento de Allariz (Orense). Ref. 94/1947.

O. de 1 de marzo de 1947 por la que se crea, definitivamente, una Escuel Graduada de niñas con seis secciones y Directora sin Grado, con destino Grupo "Divino Maestro" (antes de "San Bernabé"), de Logroño. Re 97/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre creación, definitiva, de Escuelas Nacion les Graduadas. Ref. 105/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre rectificación de la de 8 de enero último s bre creación definitiva de Escuelas Nacionales. Ref. 106/1947.

O. de 5 de marzo de 1947 sobre rectificación de la creación definitiva las Escuelas Nacionales concedidas al Consejo de Protección Escolar del b rrio de San Francisco, del Ayuntamiento de Ronda (Málga). Ref. 107/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacional en Mora de Ebro (Tarragona). Ref. 111/1947.

O. de 24 de marzo de 1947 por la que se considera rectificada la creació definitiva de la Escuela Nacional de niños concedida al Ayuntamiento de A corlo (Guadalajara). Ref. 132/1947.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se crea, con carácter definitivo, un Escuela Graduada con cuatro secciones, a cargo de Maestras, con el carácte de preparatoria para el ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Medi femenino, "Rosalía de Castro" de Santiago de Compostela. Ref. 137/1947.

O. de 8 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionale de Enseñanza Primaria con destino a los Ayuntamientos que se detallan. Re 146/1947.

D. de 11 de abril de 1947 por el que se dispone la construcción en Santiag de Compostela de un Grupo Escolar. Ref. 148/1947.

O. de 11 de abril de 1947 por la que se crean definitivamente dos Escuela Nacionales Graduadas en el Grupo Escolar "Cervantes", del Ayuntamiento d Alcoy (Alicante). Ref. 150/1947.

O. de 26 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionale de Enseñanza Primaria, con destino a los Ayuntamientos que se detallan. Re 168/1947.

O. de 26 de abril de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionale de Enseñanza Primaria en la provincia de Santander. Ref. 169/1947.

O. de 30 de abril de 1947 por la que se crean, definitivamente, las Escuela Nacionales Graduadas que se citan, en esta capital. Ref. 171/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 por la que se crean Escuelas Nacionales de Ens ñanza Primaria en La Cavada, del Ayuntamiento de Riotuerto (Santande Ref. 175/1947.

O. de 6 de mayo de 1947 por la que se crea, definitivamente, en Ibi (Alica te) una Escuela Nacional Graduada, de niños. Ref. 180/1947.

O. de 13 de mayo de 1947 por la que se crean, definitivamente y con dest no a las localidades y Grupos Escolares que se detallan, las siguientes Escu las Maternales. Ref. 191/1947.

O. de 3 de junio de 1947 por la que se crea, definitivamente, una Escue Nacional de Enseñanza Primaria, con cargo de Maestra, con el carácter prepartoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media fem nino de Oviedo. Ref. 203/1947.

O. de 12 de junio de 1947 sobre creación definitiva de una Escuela Naci nal graduada de niñas en Yunquera (Málaga). Ref. 213/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se crean definitivamente Escuela Graduadas en el Ayuntamiento de Alicante. Ref. 215/1947.

O. de 13 de junio de 1947 por la que se crea definitivamente una Escue Nacional Graduada de niños en Moguer (Huelva). Ref. 216/1947.

O. de 25 de junio de 1947 por la que se crea una Escuela Nacional Gradu da de niñas, con seis secciones y Directora sin Grado, denominada del "Div no Maestro", en el lugar de Santa María, Ayuntamiento de Santiago de Con postela (La Coruña). Ref. 227/1947.

O. de 27 de junio de 1947 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional Unitaria de niños de "Orientación Marítima" de Ondárroa (Vizcaya), creándose, con cargo a su dotación, un Escuela Unitaria de niñas, con igual carácter de "Orientación Marítima", en el barrio de Moureira, del Ayuntamiento de Pontevedra. Ref. 229/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada, con el carácter de preparatoria para el ingreso en el Seminario Diocesano de Granada. Ref. 294/1947.

O. de 3 de octubre de 1947 sobre creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 304/1947.

O. de 17 de octubre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada mixta de Valmojado (Toledo) se desdoble en dos Graduadas, una de cada sexo. Ref. 318/1947.

O. de 18 de octubre de 1947 por la que se crean definitivamente dos Escuelas Graduadas, una de cada sexo, en Mora la Nueva (Tarragona). Ref. 319/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 sobre creación de nuevas Escuelas Maternales anejas a Escuelas o Grupos Escolares en distintas capitales. Ref. 325/1947.

O. de 7 de noviembre de 1947 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños en la aldea de Archivel, del término municipal de Caravaca (Murcia). Ref. 339/1947.

O. de 31 de diciembre de 1947 por la que se considera creada definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Mixta en el cortijo de "Los Corbones", en el Ayuntamiento de Olvera (Cádiz). Ref. 406/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se crean dos Escuelas en Jerez de la Frontera. Ref. 1/1948.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se crea una Escuela en Chamartín de la Rosa. Ref. 2/1948.

O. de 5 de enero de 1948 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a los barrios de San Francisco y San Pedro, de la ciudad de Córdoba, dos Escuelas Nacionales Graduadas. Ref. 5/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se considera creada, con destino al "Hogar de San José" que la Compañía de Jesús sostiene en el barrio de Natahoyo, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo), una Escuela Nacional Graduada de niños con seis secciones y dirección sin Grado. Ref. 12/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente en la barriada de "El Diezmo", de Almería, y con la denominación de "Escuelas del Ave-María", dos Graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una. Ref. 13/1948.

O. de 12 de enero de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños en la parroquia de San Juan de la Ribera, de Valencia. Ref. 15/1948.

O. de 13 de enero de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente las Escuelas que se citan en las localidades que se mencionan. Ref. 16/1948.

O. de 14 de enero de 1948 por la que se crean en la ciudad de Calahorra (Logroño), dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, una de niñas y otra de párvulos, solicitadas por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Ref. 18/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crean cinco Escuelas Nacionales, dos Unitarias de cada sexo y una de párvulos, con destino a la barriada "Juan Yagüe", de la ciudad de Burgos. Ref. 20/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crean con carácter definitivo 10 Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, desempeñadas por Maestros Nacionales, con el carácter de preparatorias, con destino a la Institución Sindical "Virgen de la Paloma", de esta capital. Ref. 21/1948.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se crean definitivamente una Escuela

Nacional Graduada, con destino al "Instituto Fray Bernardino Alvarez", de pendiente del Ministerio de la Gobernación, quedando sometida en su organ zación y dirección a un Consejo de Protección Escolar. Ref. 22/1948.

O. de 19 de enero de 1948 por la que se considera creada definitivament una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Lorca (Murcia). Re 24/1948.

O. 19 de enero de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, las Es cuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 25/1948.

O. de 21 de enero de 1948 por la que se considera creada, con carácter de finitivo, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, con el carácter de pre paratoria para el ingreso en la Elemental de Trabajo, en Peñarroya Pueblonuevo (Córdoba). Ref. 29/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se crean dos Escuelas Nacionale Unitarias de niños, con destino a la Institución "San Isidoro", Escuela-Hoga para Huérfanos de Periodistas, de esta capital. Ref. 38/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, un Escuela Nacional Unitaria de niñas en la parroquia de Lerez, del Ayuntamien to de Pontevedra. Ref. 39/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se suprime la Escuela de Gascas y s crea una en Chumillas. Ref. 40/1948.

O. de 13 de febrero de 1948 por la que se consideran creadas definitiva mente en el Grupo Escolar "Calvo Sotelo", del Cerro del Aire, del Ayunta miento de Canillas (Madrid), dos Escuelas Nacionales Graduadas. Re 50/1948.

O. de 17 de febrero de 1948 por la que se consideran creadas definitiva mente en las localidades que se mencionan las Escuelas Nacionales de Ens ñanza Primaria que se citan. Ref. 51/1948.

O. de 21 de febrero de 1948 por la que se considera creada definitivamen una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Palma de Mallorca (Bale res). Ref. 59/1948.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se consideran creadas definitivamen en las localidades que se mencionan las Escuelas Nacionales de Enseñanz Primaria que se citan. Ref. 74/1948.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se dispone se consideren creadas la Escuelas Nacionales Graduadas que se citan. Ref. 75/1948.

O. de 10 de marzo de 1948 por la que se considera definitivamente creac una Escuela Nacional Graduada en Málaga. Ref. 76/1948.

O. de 10 de marzo de 1948 por la que se consideran creadas definitivame te dos Escuelas Nacionales Graduadas en Chamartín de la Rosa (Madric Ref. 77/1948.

O. de 12 de marzo de 1948 por la que se crea en Vicálvaro (Madrid), un Escuela Nacional Graduada. Ref. 81/1948.

O. de 12 de marzo de 1948 por la que se consideran definitivamente cre das, con destino al Grupo Escolar y localidades que se detallan del Ayunt miento de Santa Cruz de Tenerife, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Pr maria que se relacionan. Ref. 82/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dispone se consideren creadas la Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se mencionan. Re 102/1948.

O. de 31 de marzo de 1948 por la que se crean definitivamente dos Escu las Nacionales Graduadas en el Grupo Escolar "Nebrija", de la Ciudad de L brija (Sevilla). Ref. 109/1948.

O. de 14 de abril de 1948 por la que se consideran creadas definitivamen las Escuelas que se citan en las localidades que se mencionan. Ref. 120/1948

O. de 21 de abril de 1948 por la que se consideran creadas con carácter d finitivo las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de niños y niñas qu se citan en Logroño. Ref. 123/1948.

O. de 22 de abril de 1948 por la que se consideran creadas con carácter definitivo tres Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con destino al Patronato Educativo "Los Boscos", de Logroño. Ref. 125/1948.

O. de 19 de mayo de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 138/1948.

O. de 28 de mayo de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a las localidades que se citan. Ref. 146/1948.

O. de 29 de mayo de 1948 sobre rectificación de la Orden ministerial de 16 de marzo último en la que se dispone la creación definitiva de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 147/1948.

O. de 1 de junio de 1948 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con el carácter de Orientación Agrícola en las localidades que se citan. Ref. 150/1948.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños, con el carácter de preparatoria para el ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo de Mahón (Baleares). Ref. 160/1948.

O. de 26 de julio de 1948 por la que se consideran creadas definitivamente ocho Escuelas Nacionales unitarias de niños en la barriada de Huelin, del Ayuntamiento de Málaga, sometidas al Patronato de las Escuelas del "Ave María", de dicha capital. Ref. 211/1948.

O. de 10 de septiembre de 1948 sobre rectificación de creación definitiva y nueva creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se detallan. Ref. 233/1948.

O. de 25 de septiembre de 1948 sobre rectificación de la de 19 de mayo último, en la que se disponía la creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino al Sanatorio Marítimo de Górliz (Vizcaya). Ref. 243/1948.

O. de 29 de septiembre de 1948 sobre creación definitiva de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 248/1948.

O. de 30 de septiembre de 1948 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, Unitaria de niños, en la Ciudad del Aire, del término municipal de San Javier (Murcia). Ref. 251/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se crea con carácter definitivo en el paseo de Menéndez Pelayo, número 78, de Santander, una Escuela Nacional Graduada de niños con cuatro secciones, denominada de "Cristo Rey". Ref. 268/1948.

O. de 22 de octubre de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria con dos secciones, a cargo de Maestro, y con el carácter de preparatoria, para el ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 271/1948.

O. de 25 de octubre de 1948 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria, a cargo de Maestro, con el carácter de preparatoria, par el ingreso en el Seminario Menor de Covadonga. Ref. 272/1948.

O. de 25 de octubre de 1948 sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en la localidad que se cita. Ref. 274/1948.

O. de 13 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños y otra de niñas agregadas a las respectivas Escuelas Prácticas anejas a las del Magisterio de Almería. Ref. 282/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo varias Escuelas Nacionales de enseñanza Primaria en las localidades que se indican. Ref. 298/1948.

O. de 2 de diciembre de 1948 por la que se crean definitivamente varias

Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, sometidas al Consejo de Protección Escolar "San Alberto Magno" de Córdoba. Ref. 301/1948.

O. de 3 de diciembre de 1948 por la que se crean definitivamente Escuelas de Enseñanza Primaria en Cáceres (Capital). Ref. 302/1948.

O. de 31 de marzo de 1949 por la que se dan normas en relación con las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, que podrán ser creadas definitivamente con cargo a los créditos consignados en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento. Ref. 72/1949.

D. de 9 de abril de 1949 sobre creación de Patronatos Escolares de Primera Enseñanza. Ref. 87/1949.

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dispone la construcción de un edificio escolar en el barrio de Corbalán Llano de San Cristóbal, de la ciudad de Teruel. Ref. 131/1949.

D. de 18 de noviembre de 1949 por el que se crean treinta mil Escuelas Nacionales, distribuidas en todo el territorio español. Ref. 215/1949.

D. de 10 de Marzo de 1950 por el que se aprueba la construcción de un Grupo Escolar en Alfaraz de Sayago (Zamora), que se denominará "Ramiro Ledesma". Ref. 36/1950.

D. de 8 de septiembre de 1950 por el que se dispone la construcción en los pueblos de Paradaseca, Moldes, Hermide, Iruela y Robledo de Losada, en la Provincia de León, de dos Escuelas Unitarias de niños y niñas. Ref. 152/1950.

D. de 16 de diciembre de 1950 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas Graduadas en Gádor (Almería). Ref. 215/1950.

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se dispone la construcción en Petilla de Aragón de un edificio con destino a dos Escuelas Unitarias, que se denominarán "Doctor don Santiago Ramón y Cajal". Ref. 229/1950.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar en La Riva (Tarragona). Ref. 11/1951.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas Unitarias en Isequilla, del Ayuntamiento de Liendo (Santander). Ref. 12/1951.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a Escuelas en San Cucao, parroquia de San Cucufate (Oviedo). Ref. 13/1951.

D. de 2 de febrero de 1951 por el que se construirá en Madrigal de las Altas Torres, un Grupo Escolar que ostentará el nombre de "Isabel la Católica", para conmemorar el V Centenario del nacimiento de la Reina Isabel I de Castilla. Ref. 27/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se dispone la construcción de un edificio destinado a Escuela Unitaria de niños y niñas en Villapaderne, del Ayuntamiento de Campóo de Suso (Santander). Ref. 57/1951.

D. de 27 de abril de 1951 por el que se autoriza la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Gijón (Oviedo), que se denominará "Simancas". Ref. 104/1951.

D. de 11 de mayo de 1951 por el que se modifica el de 12 de enero de 1951, en el sentido de autorizar la construcción de un edificio de nueva planta para dos Escuelas Unitarias de niñas y una de párvulos, en San Cucao, parroquia de San Cucufate, Ayuntamiento de Llanera (Oviedo). Ref. 115/1951.

D. de 25 de mayo de 1951 sobre construcción de un edificio escolar de asistencia mixta y vivienda para el Maestro, en Fontibre (Santander). Ref. 129/1951.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se dispone la construcción en la barriada de Vallecas (Madrid), de un edificio con destino a Grupo Escolar para niños y niñas. Ref. 153/1951.

D. de 13 de julio de 1951 por el que se construye en Guadalupe (Cáceres), un edificio con destino a Grupo Escolar para niños y niñas. Ref. 164/1951.

D. de 27 de julio de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar, con destino a niños y niñas en Calcena (Zaragoza). Ref. 181/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Reyes Católicos", en el Ferrol del Caudillo. Ref. 195/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Málaga, que se denominará "Reyes Católicos". Ref. 273/1951.

D. de 25 de enero de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Cádiz, que se denominará "Reyes Católicos". Ref. 25/1952.

O. de 31 de enero de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niñas de Cistierna (León), se denomine "Pedro Fernández Valladares". Ref. 37/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en el barrio de Jadú, de la ciudad de Ceuta, que llevará el nombre de "Convoy de la Victoria". Ref. 56/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se autoriza la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo de la Marina de Castilla, en San Vicente de la Barquera (Santander). Ref. 57/1952.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, que se denominará "Rey Don Jaime", en Castellón de la Plana. Ref. 88/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Cascante (Navarra) que se denominará "Beata Vicenta María López de Vicuña". Ref. 111/1952.

D. de 18 de abril de 1952 por el que se crea en Tarragona un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Jaime I El Conquistador". Ref. 118/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construccion de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "División Azul", en Granada. Ref. 145/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Jaén. Ref. 146/1952.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Manuel Siurot", en la ciudad de Huelva. Ref. 147/1952.

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se ordena la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Pío XII", en Barcelona. Ref. 160/1952.

D. de 11 de julio de 1952 por el que se dispone la construcción de un edificio para Escuelas en Llivia (Gerona). Ref. 193/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se crean definitivamente tres Escuelas Nacionales de niños a cargo de Maestros, con destino al Colegio de Magisterio "Generalísimo Franco", de Chamartín de la Rosa en Mdrid. Ref. 212/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se dispone la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Marchena (Sevilla) que llevará el nombre de "Padre Marchena". Ref. 231/1952.

D. de 5 de septiembre de 1952 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo que llevará el nombre de "Gesta de Oviedo", en la ciudad de Oviedo. Ref. 254/1952.

D. de 3 de octubre de 1952 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Reyes Católicos", en la ciudad de Melilla. Ref. 271/1952.

D. de 7 de noviembre de 1952 por el que se construirá en la ciudad de Almería un Grupo Escolar conmemorativo "Alejandro Salazar". Ref. 294/1952.

D. de 9 de enero de 1953 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo "Fernando el Católico", en Zaragoza. Ref. 6/1953.

D. de 23 de enero de 1953 por el que se dispone la creación de un Grupo Escolar conmemorativo en la ciudad de Logroño, que llevará el nombre de "Vuelo Madrid-Manila". Ref. 22/1953.

D. de 13 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Don Benito (Badajoz), que llevará el nombre de "Juan Donoso Cortés". Ref. 35/1953.

D. de 13 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo en Córdoba, que llevará el nombre de "El Gran Capitán". Ref. 36/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se acuerda la construcción de una Escuela mixta en Fragosa (Cáceres). Ref. 47/1953.

D. de 13 de marzo de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Ramón Llull", en Palma de Mallorca. Ref. 68/1953.

D. de 25 de abril de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "General Primo de Rivera" en la ciudad de Jerez de la Frontera. Ref. 94/1953.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se modifica el de 18 de abril de 1952 sobre construcción del Grupo Escolar conmemorativo "Jaime I El Conquistador", en Tarragona. Ref. 148/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifica el de 2 de febrero de 1951, relativo a la construcción del Grupo Escolar conmemorativo en Madrigal de las Altas Torres. Ref. 214/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 (rectificado) por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Padre Anchieta", en San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Ref. 289/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Veinticinco de Julio", en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 290/1953.

D. de 27 de noviembre de 1953 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Reyes Católicos", en Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 291/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre creación de Centros de Enseñanza Primaria en régimen de Cooperación Social. Ref. 325/1953.

D. de 29 de enero de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Alfonso X el Sabio", en Salamanca, con ocasión del VII Centenario de su Universidad. Ref. 32/1954.

D. de 26 de febrero de 1954 por el que se acuerda la construcción en Corella (Navarra), de un Grupo Escolar conmemorativo que llevará el nombre de "Hermanos Sáez de Heredia". Ref. 78/1954.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se acuerda la construcción de un Grupo Escolar conmemorativo, en Valencia, que llevará el nombre de "San Vicente Ferrer". Ref. 108/1954.

D. de 25 de junio de 1954 por el que se construirá un Grupo Escolar conmemorativo en Rianjo (La Coruña). Ref. 204/1954.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Alcoy (Alicante) que se denominará "Virgen de los Lirios". Ref. 223/1954.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se crea en Zamora un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Ramiro Ledesma Ramos". Ref. 244/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo "Alfonso X el Sabio", en Ciudad Real. Ref. 261/1954.

D. de 7 de septiembre de 1954 por el que se crea en Orense un Grupo Escolar conmemoerativo que se denominará "Carmen Delia González". Ref. 273/1954.

D. de 23 de diciembre de 1954 por el que se crea en Elche (Alicante) un Grupo Escolar conmemorativo que ostentará el nombre de "Asunción de la Virgen". Ref. 346/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemora-

tivo en el lugar denominado "Mingo Rubio", de El Pardo (Madrid), que llevará el nombre de "Virgen del Carmen". Ref. 14/1955.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se crea en Vera (Almería) un Grupo Escolar conmemorativo que ostentará el nombre de "Reyes Católicos". Ref. 32/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se dispone que se construya en Getafe un Grupo Escolar conmemorativo. Ref. 61/1955.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se crea en Madrid un Grupo Escolar conmemorativo, dedicado a Chile. Ref. 116/1955.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se crea en Ayamonte (Huelva) un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Rodrigo de Xerez". Ref. 148/1955.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se crea en San Sebastián un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Sancho el Sabio". Ref. 149/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se dan normas sobre la asistencia obligatoria a las Escuelas y sobre creación de Escuelas de Enseñanza Primaria en las Empresas Agrícolas, Industriales y Mineras que ejerzan sus funciones en territorio nacional. Ref. 160/1955.

O. de 16 de junio de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 188/1955.

D. de 24 de junio de 1955 por el que se crea en Fiñana (Almería) un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "General Saliquet". Ref. 200/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños preparatoria de la profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife (capital). Ref. 237/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 238/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se rectifican errores en Ordenes de creación de Escuelas. Ref. 239/1955.

D. de 21 de julio de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Puertollano, que se denominará "Generalísimo Franco". Ref. 259/1955.

O. de 22 de julio de 1955 por la que se rectifica la Orden ministerial sobre creación de la Escuela Nacional Unitaria que se cita. Ref. 260/1955.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Jaraíz de la Vera (Cáceres), que se denominará "César Carlos I". Ref. 273/1955.

O. de 15 de septiembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 287/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se rectifica la Orden de 14 de julio último que creó la segunda sección de niños de la Escuela Preparatoria del Seminario Diocesano de Tortosa (Tarragona). Ref. 298/1955.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan dependientes del Consejo de Protección Escolar del Parque Móvil de los Ministerios Civiles. Ref. 302/1955.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 308/1955.

O. de 20 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 314/1955.

D. de 28 de octubre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Palma de Mallorca que se denominará "Fray Junípero Serra". Ref. 326/1955.

D. de 28 de octubre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Sagrado Corazón de Jesús", en Lorca (Murcia). Ref. 327/1955.

O. de 29 de octubre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 330/1955.

O. de 30 de octubre de 1955 por la que se rectifica la de 14 de julio último que creaba la Escuela Nacional Parroquial del Barrio de la Estación del Ayuntamiento de Toledo (capital). Ref. 331/1955.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 341/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Badalona (Barcelona). Ref. 348/1955.

D. de 11 de noviembre de 1955 por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo que se denominará "Doctor Eijo Garay", en Vigo. Ref. 349/1955.

O. de 12 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 350/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 362/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se crean definitivamente en el edificio del Grupo Escolar conmemorativo "Apóstol Santiago" del barrio de las Armacigas, de Santiago de Compostela (La Coruña), los Grupos Escolares que se relacionan. Ref. 367/1955.

O. de 25 de noviembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 368/1955.

O. de 2 de diciembre de 1955 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 377/1955.

O. de 2 de diciembre de 1955 sobre rectificación de la Orden ministerial de 22 de julio último, por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 378/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 sobre traslado de secciones del Grupo Escolar "Gonzalo de Berceo" al edificio denominado "Depósitos Municipales", constituyendo un Grupo Escolar de siete secciones en Logroño. Ref. 379/1955.

O. de 9 de diciembre de 1955 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 391/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 396/1955.

O. de 14 de diciembre de 1955 por la que se crean las Escuelas Nacionales preparatorias que se relacionan. Ref. 397/1955.

O. de 11 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 11/1956.

O. de 12 de enero de 1956 disponiendo se anulen y creen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 13/1956.

O. de 18 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Parroquiales Nacionales que se detallan. Ref. 25/1956.

O. de 18 de enero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 26/1956.

O. de 26 de enero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 38/1956.

O. de 28 de enero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 48/1956.

O. de 8 de febrero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 75/1956.

O. de 9 de febrero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 76/1956.

O. de 20 de febrero de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 87/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales preparatorias que se citan. Ref. 92/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 rectificando la Orden ministerial de 28 de abril

de 1955, que creaba una Escuela Nacional Parroquial en Ordenes (La Coruña). Ref. 93/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 sobre rectificación de las Ordenes ministeriales que se citan, que creaban Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 96/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 rectificando las Ordenes ministeriales que se relacionan, sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 108/1956.

O. de 2 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 111/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 rectificando errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas que se citan. Ref. 124/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 125/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 126/1956.

O. de 10 de marzo de 1956 rectificando la Orden que crea Escuelas Nacionales en Valle de Escombreras, del Ayuntamiento de Cartagena. Ref. 127/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 por la que se deja sin efecto la Orden ministerial de 4 de junio de 1951 de creación de la Escuela Parroquial de Mallén (Zaragoza). Ref. 131/1956.

O. de 14 de marzo de 1956 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada en el Poblado de Palomeras, Vallecas-Puente (Madrid). Ref. 133/1956.

O. de 22 de marzo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 149/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 152/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 por la que se crea la sección de niños de la Escuela Preparatoria del Seminario "Mariano-Carmelita", de Villarreal de los Infantes (Castellón). Ref. 153/1956.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se rectifica la Orden de 24 de marzo de 1955, por la que se crea un Grupo Escolar de niños en la Universidad Laboral "José Antonio Girón", de Oviedo. Ref. 174/1956.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 175/1956.

O. de 23 de abril de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 188/1956.

O. de 24 de abril de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 189/1956.

O. de 24 de abril de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 190/1956.

O. de 27 de abril de 1956 por la que se deja sin efecto la creación del Grupo Escolar que se cita en Carmona (Sevilla). Ref. 194/1956.

O. de 8 de mayo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 202/1956.

O. de 14 de mayo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 211/1956.

O. de 25 de mayo de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 223/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crea la sección de niños de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria (capital). Ref. 246/1956.

O. de 14 de junio de 1956 sobre rectificación de las Ordenes ministeriales que se citan, que creaban Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 247/1956.

O. de 14 de julio de 1956 por la que se deja sin efecto la creación de las Escuelas de Párvulos de las localidades que se citan. Ref. 248/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Orientación Agrícola que se detallan. Ref. 249/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 250/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 251/1956.

O. de 14 de junio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 252/1956.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 264/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales preparatorias que se relacionan. Ref. 269/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se citan. Ref. 270/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dictan instrucciones sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 310/1956.

O. de 12 de septiembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se mencionan. Ref. 333/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 347/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se rectifican Ordenes ministeriales sobre creación de Escuelas Nacionales, que se relacionan. Ref. 348/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 por la que se crea en Madrid un Grupo Escolar dependiente del Consejo de Protección Escolar de la Sección Femenina. Ref. 357/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se crean en el casco del Ayuntamiento de Alcira (Valencia), las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 365/1956.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 366/1956.

O. de 22 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 371/1956.

O. de 23 de octubre de 1956 por la que se autoriza el arreglo escolar de Jaén (capital) en la forma que se cita y se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 373/1956.

O. de 24 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 374/1956.

O. de 24 de octubre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 375/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 389/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 rectificando la creación de la Escuela parroquial que se cita, en la provincia de Lérida. Ref. 390/1956.

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se rectifican las Ordenes ministeriales por las que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 403/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 rectificando la creación de la Escuela Parroquial Unitaria de niñas de Huércal-Overa (Almería). Ref. 406/1956.

O. de 28 de noviembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 407/1956.

O. de 6 de diciembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 414/1956.

O. de 11 de diciembre de 1956 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 416/1956.

O. de 11 de diciembre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 417/1956.

O. de 17 de diciembre de 1956 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 421/1956.

O. de 22 de enero de 1957 sobre creación de Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 16/1957.

O. de 4 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 23/1957.

O. de 14 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 51/1957.

O. de 14 de febrero de 1957 por la que se crea la Escuela Nacional Preparatoria de Tortosa (Tarragona). Ref. 52/1957.

O. de 15 de febrero de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, en las localidades que se relacionan. Ref. 54/1957.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 81/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 96/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 107/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 119/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 120/1957.

O. de 4 de abril de 1957 por la que se dispone se considere creada la Escuela Nacional Preparatoria que se detalla. Ref. 121/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Toledo (capital). Ref. 124/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños, en el poblado de la Cantera de la Fábrica de Cemento, de Villanueva del Río y Minas (Sevilla). Ref. 125/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la finca "Morante de San José" de La Roca de la Sierra (Badajoz). Ref. 126/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en el Cortijo "Majaloba" de la Rinconada (Sevilla). Ref. 127/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños sordomudos en la Residencia Provincial de niños de Salamanca (capital). Ref. 128/1957.

O. de 11 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Morti Alto, de Totana (Murcia). Ref. 129/1957.

O. de 24 de abril de 1957 rectificando error material en la Orden de 31 de marzo último de creación de Escuelas en Teis, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Ref. 140/1957.

O. de 24 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 141/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Estepa (Sevilla). Ref. 144/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea un Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la finca "Casa Royo" de Higueruela (Albacete). Ref. 145/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la barriada de Guadarranque, de San Roque (Cádiz). Ref. 146/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean dos Escuelas Unitarias en Olleros de Sabero (León). Ref. 147/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crea una sección de niñas en la Escuela Graduada "Padre Poveda" de Guadix (Granada). Ref. 148/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 149/1957.

O. de 25 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 150/1957.

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la provincia de Navarra que se relacionan. Ref. 151/1957.

O. de 8 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 163/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean, con el carácter de "Parroquial", las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 165/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños en el Seminario Menor de Alcorisa (Teruel). Ref. 166/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 167/1957.

O. de 9 de mayo de 1957, por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 168/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea con carácter de "Parroquial" las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 169/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Moratalla (Murcia). Ref. 170/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta, en la finca "Villaester de Arriba", de Pedrosa del Rey (Valladolid). Ref. 171/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Puerto de Yeguas, de Carballino (Orense). Ref. 172/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada en Villaverde (Madrid). Ref. 173/1957.

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se crean tres nuevas secciones de niños en el Grupo Escolar del Colegio del Magisterio "Generalísimo Franco" de Chamartín de la Rosa (Madrid). Ref. 178/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 187/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crea con carácter Parroquial, una Escuela Nacional Unitaria de niños en la de "San Juan Bautista" de Albacete (capital). Ref. 188/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de la provincia de Navarra que se relacionan. Ref. 189/1957.

O. de 25 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 190/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 193/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crea un Escuela Nacional Unitaria, en la Fundación "Escuelas de Joaquín Rodríguez" de Teifaros, del Ayuntamiento de Navia (Oviedo). Ref. 194/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 195/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 196/1957.

O. de 28 de mayo de 1957 por la que se crea una sección de niños y una de niñas de sordomudos en el Grupo Escolar del Tercer Distrito, de Oviedo (capital). Ref. 200/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 216/1957.

O. de 8 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 217/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 239/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños, en el Monasterio de Santa María la Real, de Sobrado de los Monjes (La Coruña). Ref. 240/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Gaucín (Málaga). Ref. 241/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada "Corazón de María" en Mérida (Badajoz). Ref. 242/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales con el carácter de "Orientación Agrícola" que se relacionan. Ref. 243/1957.

O. de 25 de junio de 1957 por la que se considera creada definitivamente una Escuela Nacional Unitaria de niños en el barrio de Las Barracas, del término Municipal de Alguazas (Murcia). Ref. 244/1957.

O. de 3 de julio de 1957 por la que se rectifican errores materiales en las órdenes de creación de Escuelas que se detallan. Ref. 252/1957.

O. de 3 de julio de 1957 por la que se crean, régimen de Consejo Escolar, Escuelas Nacionales en las provincias de Gerona y Valladolid. Ref. 253/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 284/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 286/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 287/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños en el Seminario Conciliar de Barbastro (Huesca). Ref. 288/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean con carácter Parroquial las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 289/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean, con carácter Parroquial, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 290/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 291/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 292/1957.

O. de 27 de julio de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 293/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 315/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crean con el carácter de Parroquial, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 316/1957.

O. de 3 de septiembre de 1957 por la que se crea con carácter de Escuelas Nacionales una Graduada en Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 317/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 328/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 329/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 330/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se constituye el Patronato Escolar de los Suburbios, de Zaragoza, y se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, dependientes del mismo. Ref. 331/1957.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 332/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se rectifican las Ordenes ministeriales que se citan sobre creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 354/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan de la provincia de Navarra. Ref. 355/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 356/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 357/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean con el carácter de "Parroquial" las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 358/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 359/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean nuevas secciones en la Escuela Preparatoria del Seminario Mayor "La Inmaculada" de Sigüenza (Guadalajara). Ref. 360/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 361/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas en Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 362/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada de niñas en Buñol (Valencia). Ref. 363/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se relacionan. Ref. 364/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean con carácter Parroquial las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 365/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 366/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Graduada de niños en Coria del Río (Sevilla). Ref. 367/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niñas, en la barriada de Viviendas Municipales "San Severiano", del Ayuntamiento de Cádiz (capital). Ref. 368/1957.

O. de 17 de octubre de 1957 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 388/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 393/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se citan. Ref. 394/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 395/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 elevando a definitiva la creación de Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 396/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 elevando a definitiva, la creación de una Escuela Nacional graduada de niños "El Salvador" de Zaragoza (capital). Ref. 397/1957.

O. de 18 de octubre de 1957 por la que se crea una Escuela Nacional Mixta en el Poblado del Pantano de Cubillas, de Caparecena (Granada). Ref. 398/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 407/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 408/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 elevando a definitiva la creación de Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 409/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Preparatorias que se detallan. Ref. 410/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 sobre rectificación de la Orden ministerial que se expresa de Creación de Escuelas. Ref. 411/1957.

O. de 24 de octubre de 1957 elevando a definitivas las creaciones de Escuelas Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 414/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionana. Ref. 445/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se expresan. Ref. 446/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 447/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 sobre rectificación de errores en las Ordenes ministeriales que se relacionan creando Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 448/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 sobre supresión y creación de secciones en los Colegios que se indican. Ref. 449/1957.

O. de 27 de noviembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales Parroquiales que se detallan. Ref. 457/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean definitivamente Escuelas Nacionales dependientes de los Consejos Escolares Primarios que se expresan. Ref. 485/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 486/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 487/1957.

O. de 14 de diciembre de 1957 por la que se crean definitivamente y se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 499/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crea definitivamente una sección de niñas, sordomudas, en el Grupo Escolar del Tercer Distrito del Ayuntamiento de Oviedo. Ref. 41/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 18/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con el carácter de "Orientación Agrícola" que se relacionan. Ref. 42/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 43/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales Unitarias que se citan. Ref. 44/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente con destino a las localidades de la provincia de Navarra, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 45/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 46/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente secciones en las Escuelas Graduadas que se citan. Ref. 47/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Unitaria de "Orientación Marítima y Pesquera" en el Puerto de Adra (Almería). Ref. 48/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 49/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 50/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se rectifica la Orden de creación de la Escuela que se cita en Hellín (Albacete). Ref. 51/1958.

O. de 31 de enero de 1958 rectificando errores materiales en las Ordenes de creación de Escuelas Nacionales que se citan. Ref. 52/1958.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 77/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea una Escuela Nacional en Barcelona (capital). Ref. 115/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 116/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Funes (Navarra). Ref. 117/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 118/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en la barriada de San Antonio, de Vallecas (Madrid). Ref. 119/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 120/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional de Asistencia Mixta en Negreira (La Coruña). Ref. 121/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 122/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1955, sobre las Escuelas Nacionales de "Orientación Agrícola" de Calera y Chozas (Toledo). Ref. 123/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se modifica la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1953, sobre la Escuela de niños dependiente del Consejo Escolar Primario del Superior de Protección de Menores en la localidad de Espinardo, del Ayuntamiento de Murcia. Ref. 124/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 15 de octubre de 1956, sobre la Escuela Unitaria de niños y Unitaria de niñas de la barriada del Río, de Tarragona. Ref. 125/1958.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se rectifica la Orden ministerial de 27 de julio último sobre la Escuela Unitaria de niños de Binies (Huesca). Ref. 126/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 161/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 162/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 163/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 164/1958.

O. de 14 de abril de 1958 rectificando la Orden Ministerial de 5 de marzo último relativa a Escuelas Nacionales Unitarias. Ref. 194/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crea una Escuela Graduada, dependiente del Consejo Escolar en Tudela (Navarra). Ref. 195/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 197/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 198/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas Nacionales que se detallan. Ref. 200/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crea definitivamente una Escuela Nacional Graduada de niños en Pollensa (Palma de Mallorca). Ref. 231/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en régimen escolar Primario en las localidades que se relacionan. Ref. 232/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 233/1958.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se rectifican errores materiales en las Ordenes de creación de Escuelas que se relacionan. Ref. 234/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 257/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se crea una Escuela Nacional Unitaria de niños y niñas en la localidad que se relaciona. Ref. 258/1958.

O. de 16 de junio de 1958 rectificando errores aparecidos en las Ordenes que se señalan sobre creación de Escuelas Nacionales. Ref. 302/1958.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 349/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se crea definitivamente en la localidad que se cita de la provincia de Navarra, una Escuela Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 386/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se expresan. Ref. 387/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación de Escuelas. Ref. 388/1958.

O. de 11 de agosto de 1958 por la que se crean dos Escuelas Graduadas en Los Molinos (Madrid). Ref. 398/1958.

O. de 19 de agosto de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 405/1958.

O. de 20 de agosto de 1958 sobre rectificación de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1957, por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 406/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a las localidades que se relacionan. Ref. 467/1958.

O. de 19 de noviembre de 1958 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se relacionan. Ref. 493/1958.

O. de 5 de diciembre de 1958 por la que se crean definitivamente las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 509/1958.

O. de 14 de agosto de 1965 por la que se autoriza la designación de Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 233/1965.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se autoriza la creación con carácter experimental de Escuelas para edad preescolar en régimen de semiinternado. Ref. 162/1969.

Cursos complementarios

O. de 4 de marzo de 1947 por la que se autoriza el funcionamiento de clases y cursos complementarios en Grupos Escolares y Escuelas Nacionales Graduadas y el que para las mismas se libren las correspondientes dotaciones de personal y gastos de material. Ref. 101/1947.

Denominaciones

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Lope de Vega", del barrio de Usera, se denomine en lo sucesivo "Luis Moscardó". Ref. 53/1940.

O. de 19 de julio de 1940 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Vicente Blasco Ibáñez", se denomine en lo sucesivo "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 158/1940.

O. de 4 de diciembre de 1940 por la que se dispone que el edificio escolar de Franza de Arriba, Mugardos (La Coruña), continuará denominándose "Francisco Vizoso Cancela". Ref. 257/1940.

C. de 8 de mayo de 1941 disponiendo que en lo sucesivo, se den las denominaciones que se indican a las Escuelas y Grupos Escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 93/1941.

C. de 8 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo se denomine "Guerrero Bravo" la Escuela Nacional unitaria de niños, número 1 de Valle de Andalajís. Ref. 94/1941.

O. de 27 de mayo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo se denominará "Luis Vives" el Grupo Escolar de Dalias (Almería). Ref. 113/1941.

O. de 8 de julio de 1941 por la que se dispone que el actual Grupo Escolar "Tívoli" de Bilbao, se denomine en lo sucesivo "Grupo Escolar de la señora viuda de Epalza". Ref. 142/1941.

R. de 19 de octubre de 1943 por la que se dispone que la Escuela Maternal del Grupo Escolar "Mariano de Cavia", de Madrid, se denomine "Escuela Maternal del Niño Jesús". Ref. 183/1943.

O. de 4 de mayo de 1946 por la que se autorizan las denominaciones que se citan para los tres primeros Grupos Escolares que han de ser emplazados en Madrid. Ref. 132/1946.

O. de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en Baños de Montemayor (Cáceres) se denomine en lo sucesivo de "Julián Méndez Becedas". Ref. 93/1947.

O. de 12 de noviembre de 1947 por la que se autorizan las denominaciones que se detallan a las Escuelas que se citan en el Ayuntamiento de Burón (León). Ref. 344/1947.

O. de 1 de junio de 1948 por la que se dispone que se denomine de "González Palencia" el Grupo Escolar recientemente construido en el Ayuntamiento de Ibdes (Zaragoza). Ref. 149/1948.

O. de 23 de junio de 1948 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en San Sebastián (Guipúzcoa), se denominen en lo sucesivo en la forma que se cita. Ref. 177/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Valladolid, se denominen "San Fernando" e "Isabel la Católica". Ref. 266/1948.

O. de 19 de octubre de 1948 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villalaco (Palencia) se denomine "Doctor don Salvino Sierra y Val". Ref. 267/1948.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la carretera de la Estación del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), se denomine "San Isidro Labrador". Ref. 69/1949.

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Corrales (Zamora), se denomine "Luis Casado Sánchez". Ref. 186/1949.

O. de 14 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en el Ayuntamiento de Puebla de Caramiñal (La Coruña), se denomine "Manuel Fernández Varela". Ref. 207/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de San Esteban (Guadalajara), se denomine "Antonio Valero". Ref. 220/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Montblanch (Tarragona), se denomine "Arce Ochotorena". Ref. 221/1949.

O. de 5 de diciembre de 1949 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle de los Mártires del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), se denomine "Juan José Barrilero". Ref. 226/1949.

O. de 10 de diciembre de 1949 por la que se disponen las denominaciones

que se citan para las Escuelas de Enseñanza Primaria del casco del Ayuntamiento de Almería y de Rioja. Ref. 230/1949.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas, aneja a la Escuela del Magisterio de Badajoz, se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe". Ref. 21/1950.

O. de 22 de febrero de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas aneja a la del Magisterio de Murcia, se denomine "María Maroto". Ref. 22/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Mora (Toledo), se denomine "Fernando Martín". Ref. 54/1950.

O. de 21 de abril de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Cañamero (Cáceres), se denomine "Pablo García Garrido". Ref. 55/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Carranza (Vizcaya), se denomine "Francisco Franco". Ref. 65/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que el Grupo de Escuelas Graduadas de Roquetas (Tarragona), se denomine "Menéndez y Pelayo". Ref. 66/1950.

O. de 6 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Yecla (Murcia), se denomine "San José de Calasanz". Ref. 67/1950.

O. de 24 de junio de 1950 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), se denominen respectivamente, "Padre Manjón" y "Luisa de la Cruz". Ref. 100/1950.

O. de 15 de julio de 1950 por la que se dispone que la Escuela de Párvulos número 1 de Ronda (Málaga), se denomine "Carmen Lucena". Ref. 122/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar instalado en la antigua Escuela de Industrias de Gijón (Oviedo) se denomine "Jovellanos". Ref. 145/1950.

O. de 22 de agosto de 1950 por la que se dispone que la Escuela Graduada de Cabezuela del Valle (Cáceres) se denomine "Don Amando Barbosa Serrano". Ref. 146/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Montserrat (Valencia) se denomine "Evaristo Calatayud Belda". Ref. 167/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que los dos nuevos Grupos Escolares de Alcira (Valencia), se denominen "Ramón Laporta" y "Julio Tena". Ref. 168/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que las Escuelas de niños de la calle del General Varela y la Unitaria de niñas número 1 de Guillena (Sevilla) se denominen, respectivamente, "Celedonio Villa Tejederas" y "Dolores Bengoechea Vázquez". Ref. 169/1950.

O. de 11 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños número 1 de Alpandeire (Málaga) se denomine "Vázquez Otero". Ref. 170/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niñas número 3, de Tomelloso (Ciudad Real) se denomine "Paquita Aguilera". Ref. 193/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niñas número 2 de Yecla (Murcia) se denomine "Sagrado Corazón de María". Ref. 194/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se dispone que el edificio escolar de Boboras (Orense) se denomine "Escuelas de Moldes José Lamas García y Concepción Carmona". Ref. 206/1950.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Vezdemarbán (Zamora), se denomine "Hermenegildo Alfageme Fernández". Ref. 1/1951.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar "Nuevo Ensanche" de Pamplona (Navarra), se denomine "Vázquez de Mella". Ref. 2/1951.

O. de 3 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Laujar (Almería), se denomine "Gabriel Montes Quiles". Ref. 3/1951.

O. de 16 de enero de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la calle Toledo del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), se denomine "Narciso Castells Comas". Ref. 16/1951.

O. de 18 de enero de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Graduadas de niños y niñas de San Leonardo de Yanguas (Soria), se denominen, respectivamente, "Juan Yagüe" y "María Eugenia del Campo". Ref. 17/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Hervás (Cáceres), se denomine "Santísimo Cristo de la Salud". Ref. 59/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar número 1 de Aguilas (Murcia), se denomine "Francisco Franco". Ref. 60/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almoster (Tarragona), se denomine "Ramón Sugrañes". Ref. 61/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se disponen las denominaciones que se citan para los Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de Madrid que se relacionan. Ref. 81/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Crevillente (Alicante), se denomine "General Primo de Rivera". Ref. 82/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sepúlveda (Segovia), se denomine "Pascual Pérez Marín". Ref. 83/1951.

O. de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Jumilla (Murcia), se denomine "Ibáñez Martín". Ref. 84/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela Graduada número 12 de niñas, de la calle del Bruch, número 102, del Ayuntamiento de Barcelona (capital), se denomine "Purísima Concepción". Ref. 106/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio, Maestras, de Córdoba, se denomine "Beatriz Galindo". Ref. 107/1951.

O. de 17 de mayo de 1951 por la que se dispone la denominación de "Pascual Marín Pérez" para el Grupo Escolar de Montejo de Arevalo (Segovia). Ref. 124/1951.

O. de 31 de mayo de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de la calle Cuarte de Extramuros, número 18 de Valencia (capital), se denomine "Santa Bárbara". Ref. 132/1951.

O. de 8 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valle de Lago, Ayuntamiento de Somiedo (Oviedo), se denomine "José Alvarez Sierra". Ref. 140/1951.

O. de 18 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Altea (Alicante), se denomine "Francisco Franco". Ref. 142/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar existente en la barriada de viviendas protegidas, del Ayuntamiento de Málaga, se denomine "José Luis Arrese". Ref. 143/1951.

O. de 19 de junio de 1951 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Llanera de Ranes (Valencia), se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 144/1951.

O. de 27 de junio de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños y niñas de Utrera (Sevilla), se denominen "Rodrigo Caro" y "Hermanos Alvarez Quintero", respectivamente. Ref. 149/1951.

O. de 20 de septiembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Novales (Huesca), se denomine "Gil Sastre". Ref. 199/1951.

O. de 23 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada, número 2 de Torrelavega (Santander), se denomine "José María de Pereda". Ref. 228/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños, número 2 de Tarragona (capital), se denomine "Pablo Delclos Dolz". Ref. 234/1951.

O. de 26 de octubre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Fores (Tarragona), se denomine "María Murtra Tos". Ref. 235/1951.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Guntín (Lugo), se denominen "Lousada" y "Mosteiro". Ref. 237/1951.

O. de 16 de noviembre de 1951 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Ibi (Alicante), se denomine "Miguel de Cervantes". Ref. 250/1951.

O. de 18 de enero de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Sollana (Valencia), se denomine "López Marco". Ref. 19/1952.

O. de 23 de febrero de 1952 por la que se dispone que el edificio escolar, en construcción, de Valoria la Buena (Valladolid), se denomine "Los Sagrados Corazones". Ref. 58/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Betanzos (La Coruña), se denomine "Francisco Franco". Ref. 76/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Cella (Teruel), se denomine "Miguel Blasco Vilatela". Ref. 80/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas instalada en el Paseo de Calvo Sotelo, 92 de Ceuta, se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 81/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Villanubia (Valladolid), se denomine "Marcelo González Martín". Ref. 82/1952.

O. de 15 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Calasparra (Murcia), se denomine "Antonio Maya Navarro". Ref. 83/1952.

O. de 13 de mayo de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Almendralejo (Badajoz) se denomine "General Franco". Ref. 132/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el edificio escolar de Pira (Tarragona) se denomine "Antonio Tous" y "Francisca Amill". Ref. 232/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Tramacastilla (Teruel) se denomine "Martín Almagro Basch". Ref. 233/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar y Obra Social "Porta Coeli" de Madrid, se denomine "Mater Purisima". Ref. 234/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales de Hoz de Anero del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte (Santander) se denominen "Mamerto Casanueva". Ref. 235/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Guadamur (Toledo) se denomine "Felipe Clemente de Diego". Ref. 236/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niñas número 3 de Andújar (Jaén) se denomine "Padre Poveda". Ref. 237/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Este de Venta de Baños del Ayuntamiento de Baños de Cerrato (Palencia) se denomine "Angel Abia y G. de los Ríos". Ref. 238/1952.

O. de 4 de agosto de 1952 por la que se dispone que los Grupos Escolares de Torquemada (Palencia) se denominen "Conde de Vallellano". Ref. 239/1952.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños de Arteijo (La Coruña) se denomine "Cándido Trasande Vicente". Ref. 96/1953.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar

de Chinchón (Madrid), se denomine "Rafael y Joaquín Ortiz de Zárate". Ref. 97/1953.

O. de 3 de junio de 1953 autorizando la denominación de "Conde de Romanones" al Grupo Escolar "José Antonio", de Canillas. Ref. 134/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Marcelo Gago Rodríguez" al Grupo Escolar del Segundo Distrito del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo). Ref. 219/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños número 1 de Segovia (capital), se denomine "Domingo Soto". Ref. 220/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se dispone que el edificio escolar existente en la Avenida del Doncel Luis Felipe García Sánchiz, 22 de Valencia, se denomine "El Pallater". Ref. 221/1953.

O. de 26 de agosto de 1953 por la que se autoriza la denominación de "Escuelas Graduadas de E. de Navascués" a las Escuelas Graduadas de Outerio-Roo (La Coruña). Ref. 224/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de niños de Elda (Alicante) se denomine "San Juan Bautista de la Salle". Ref. 331/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Riaza (Segovia) se denomine "Caídos de Somosierra. Ref. 332/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Romanones (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 339/1953.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Maranchón (Guadalajara), se denomine "Luis Moscardó". Ref. 10/1954.

O. de 12 de enero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de la Plaza de la Compañía de Pamploma (Navarra), se denomine "Doctor Martín Azpilicueta". Ref. 11/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza), se denomine "Félix Burriel Alberola". Ref. 50/1954.

O. de 9 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar del Ayuntamiento de Bolaños (Ciudad Real), se denomine "Fernando III el Santo". Ref. 51/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Lucena del Cid (Castellón), se denomine "Condesa de Lucena". Ref. 70/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de San Severiano (Cádiz) se denomine "Padre Rafael Villoslada". Ref. 87/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que los dos Grupos Escolares de Alhama de Murcia, se denominen "Francisco Franco". Ref. 114/1954.

O. de 31 de marzo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Calcena (Zaragoza), se denomine "Severino Aznar". Ref. 115/1954.

O. de 6 de abril de 1954 por la que se dispone la denominación de "Ricardo Mayor" al nuevo Grupo Escolar de Finestrart (Alicante). Ref. 118/1954.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Torremocha de Jiloca (Teruel) se denomine "José Ibáñez Martín". Ref. 160/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Llombay (Valencia) se denomine "San Francisco de Borja". Ref. 167/1954.

O. de 25 de mayo de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Barrio de la Milagrosa de Pamplona (capital) se denomine "Víctor Pradera". Ref. 168/1954.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se dispone que la Escuela Nacional de

Moratalaz del Barrio de Vicálvaro de Madrid se denomine "Santa María". Ref. 184/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Palomar (Valencia) se denomine "Francisco Cerda, Reig". Ref. 275/1954.

O. de 13 de septiembre de 1954 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Callosa de Ensarriá (Alicante) se denomine "Virgen de las Injurias". Ref. 276/1954.

O. de 10 de enero de 1956 por la que se autoriza la denominación de "General Solans" al nuevo Grupo Escolar de Albalate de Cinca (Huesca). Ref. 8/1956.

O. de 10 de enero de 1956 sobre denominación de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de Toro (Zamora). Ref. 9/1956.

O. de 17 de enero de 1956 disponiendo que el Grupo Escolar de Béjar (Salamanca), ostente la denominación de "Filiberto Villalobos". Ref. 23/1956.

O. de 22 de febrero de 1956 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Basurto, del Ayuntamiento de Bilbao (capital), se denomine "Félix Serrano y Zabala". Ref. 91/1956.

O. de 5 de marzo de 1956 autorizando al nuevo Grupo Escolar de Lombillo del Ayuntamiento de Los Barrios de Salas (León), la denominación de "Valentín García Yebra". Ref. 114/1956.

O. de 6 de marzo de 1956 por la que se dispone que los Grupos Escolares existentes en el Ayuntamiento de Galaroza (Huelva), se denominen "Hermanos Arellano". Ref. 115/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 disponiendo que las Escuelas Nacionales Graduadas de Blimea, del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), se denominen "Aquilino de la Torre". Ref. 130/1956.

O. de 13 de marzo de 1956 por la que se dispone que las nuevas Escuelas Graduadas del Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo), se denominen "Asturamérica". Ref. 132/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre cambio de denominación de las Escuelas Nacionales de Orientación Agrícola que se citan. Ref. 137/1956.

O. de 9 de noviembre de 1956 por la que se dispone se denomine a la Escuela del Magisterio de Vizcaya, Maestras, "Miguel de Cervantes". Ref. 388/1956.

O. de 21 de marzo de 1957 relativa a las denominaciones que han de tener a efectos de concursos de traslados las Escuelas enclavadas en las localidades que se citan. Ref. 93/1957.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Fray Bernardino de Sahagún", al nuevo edificio escolar de Sahagún (León). Ref. 242/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José Luis Arrese" al nuevo Grupo Escolar de Corella (Navarra). Ref. 243/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Rafael Andrade Navarrete" al nuevo edificio escolar de Ardales (Málaga). Ref. 244/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Miguel Alvarez de Eulate y González de San Pedro" al Grupo Escolar de niñas de Hontoria del Pinar (Burgos). Ref. 245/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "José María del Moral" al nuevo Grupo Escolar de Tomelloso (Ciudad Real). Ref. 246/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Nuestra Señora de la Merced" a la Escuela Nacional Graduada de la calle de Aviñón 44 de Barcelona (capital). Ref. 247/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 por la que se concede la denominación de "Agustina de Aragón" al nuevo edificio escolar de Fulleda (Lérica). Ref. 248/1958.

O. de 14 de mayo de 1958 disponiendo que el Grupo Escolar de Collado de la Vera (Cáceres) se denomine "Gabriela Mistral". Ref. 260/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Mixta existente en la finca "Sexta Suerte" de Castejada (Cáceres) se denomine "Conde de Ruiseñada". Ref. 325/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Viladecans (Barcelona) se denomine "Angela Roca Sole". Ref. 326/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Hinojos (Huelva) se denomine "Pío XII". Ref. 327/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de Herrera de los Navarros (Zaragoza) se denomine "San Jorge". Ref. 328/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños de Churriana de la Vega (Granada) se denomine "Divino Maestro". Ref. 329/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se dispone que las Escuelas Villafrial y Dumia, se denominen "Dumia" y "Santo Tomé", respectivamente. Ref. 330/1958.

O. de 25 de junio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 331/1958.

O. de 26 de junio de 1958 por la que se dispone que al nuevo Grupo Escolar de Huélago (Granada) se denomine "Afan de Ribera". Ref. 332/1958.

O. de 3 de julio de 1958 por la que se disponen las denominaciones para los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 343/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el Grupo Escolar número 1, de niños de Avila (capital), se denomine "San Pedro Bautista". Ref. 450/1958.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dispone que el nuevo Grupo Escolar de La Puebla (Baleares) se denomine, "Nuestra Señora de Vialfas". Ref. 451/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se autorizan las denominaciones que se expresan a los Grupos Escolares de Madrid que se relacionan. Ref. 527/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Carlos Jiménez Díaz" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara). Ref. 24/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Andrés Arche del Valle" al edificio escolar del Ayuntamiento de Camargo (Santander). Ref. 25/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Antonio Relaño Jiménez" a las Escuelas Graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería). Ref. 26/1959.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Rogelio Arasil Esteban" al nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Cijuela (Granada). Ref. 27/1959.

O. de 25 de marzo de 1959 por la que se autoriza la denominación de "Gabriel Llabrés" para la Escuela Graduada de niños de Benisalem (Baleares). Ref. 71/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Huesca (capital) se denomine "Pío XII". Ref. 141/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar del Ayuntamiento de Absubia (Alicante) se denomine en lo sucesivo "Conde de Alcázar". Ref. 142/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que el Grupo Escolar del Ayuntamiento de Burgos (capital) se denomine en lo sucesivo "Padre Manjón". Ref. 143/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que las Escuelas Nacionales Graduadas de niños y niñas de Villoria de Orbigo, del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo (León), se denominen en lo sucesivo "Conde de Vallellano" (León). Ref. 144/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se dispone que los Grupos Escolares de niños y niñas del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), se denominen en lo sucesivo "Alfonso X el Sabio". Ref. 145/1959.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se da el nombre de "Marcelino Murillo" a la Escuela Graduada de niños de Lillo (Toledo). Ref. 146/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se solicita que el edificio escolar de Montjuich, Gerona (capital), se denomine en lo sucesivo "Montjuich". Ref. 179/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Gumiel de Mercado (Burgos), se denomine "Inmaculada Concepción". Ref. 180/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el edificio escolar de las Escuelas Graduadas de niños y niñas de Librilla (Murcia), se denomine "Sagrado Corazón de Jesús". Ref. 181/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuela Graduada de niños, número 11 de Málaga (capital), se denomine en lo sucesivo "Ramón y Cajal". Ref. 182/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villalba de los Arcos (Tarragona), se denomine "Virgen de los Dolores". Ref. 183/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños de Montemayor de Córdoba (Córdoba), se denomine en lo sucesivo "Miguel de Cervantes". Ref. 184/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villarreal de los Infantes (Castellón), se denomine "Pío X". Ref. 256/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Villanueva de Alcardete (Toledo), se denomine "Nuestra Señora de la Piedad". Ref. 257/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que la Escuela Graduada de Niñas de Pueblo del Río (Sevilla), se denomine "Dolores Prada Machuca". Ref. 258/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Castellote (Teruel), se denomine "Agustín Plana Sancho". Ref. 259/1959.

O. de 8 de octubre de 1959 por la que se dispone que el nuevo edificio escolar de Valencia (capital), se denomine "Grumete Javier Trenor y Pardo de Donlebun". Ref. 260/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "General Moscardó" al edificio escolar de Adsubia (Alicante). Ref. 309/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Mosén Joaquín Galindo Calvo" al Grupo Escolar de Benageber (Valencia). Ref. 310/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Virgen de la Gracia" al edificio escolar de Altura (Castellón). Ref. 311/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Salvador Ninot Miró", al edificio escolar de Sarreal (Tarragona). Ref. 312/1959.

O. de 25 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Sagrado Corazón" a las Escuelas Graduadas de Linares (Jaén). Ref. 313/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 por la que se dispone la denominación "San-

tiago Basanta Silva" a las Escuelas unitarias de Barreiros (Lugo). Ref. 335/1959.

O. de 15 de diciembre de 1959 disponiendo las denominaciones que se citan para las Escuelas Nacionales de Cáceres. Ref. 336/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "San Jorge" a los Grupos Escolares de la barriada de Nueva Trinidad de Barcelona. Ref. 17/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "José Maldonado y Ayuso", al edificio escolar de Mondéjar (Guadalajara). Ref. 18/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se autoriza la denominación "República del Uruguay" a los Grupos Escolares de Caño Roto, Carabanchel Bajo (Madrid). Ref. 19/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 disponiendo las denominaciones que se citan para los edificios escolares de Valencia. Ref. 55/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Cecilia Román" a la Escuela Nacional de Antequera (Málaga). Ref. 56/1960.

O. de 17 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación "Baltasar Gracián" al edificio escolar de Calatayud (Zaragoza). Ref. 57/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Virgen de Guaditoca" a la escuela Graduada de Guadalcanal (Sevilla). Ref. 77/1960.

O. de 25 de febrero de 1960 por la que se dispone la denominación de "Fernando el Católico" al edificio escolar de Villarreal de Huerva (Zaragoza). Ref. 78/1960.

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dispone la denominación "Princesa Margarita de Austria" a las Escuelas graduadas de la Colonia Margaritas Canillejas (Madrid). Ref. 87/1960.

O. de 24 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Eugenio Frutos Diete" al edificio escolar de Remolinos (Zaragoza). Ref. 100/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Virgen del Carmen" al edificio escolar de Torresandino (Burgos). Ref. 101/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "San Fernando" a las Escuelas Nacionales Graduadas de Nájera (Logroño). Ref. 102/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Virgen de la Fuensanta" y "Antonio Palomo Anaya" a los edificios escolares de Coin (Málaga). Ref. 137/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Andrés Martínez" al edificio escolar de Aranjuez (Madrid). Ref. 138/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Gual Villalbí" al edificio escolar de Tarragona. Ref. 139/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Maestra Caños Sanmartín" al grupo escolar de Castellón de la Plana. Ref. 150/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Benedicto XIII" al edificio escolar de Illueca (Zaragoza). Ref. 151/1960.

O. de 19 de mayo de 1960 por la que se autoriza la denominación "María del Pilar Señoranz Rondina" al edificio escolar de San Martín de Pusa (Toledo). Ref. 152/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza" para el edificio escolar de Villar de Cañas (Cuenca). Ref. 178/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación "Antonio Rueda" para el edificio escolar de Amurrio (Alava). Ref. 179/1960.

O. de 6 de junio de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Ricardo Campano Rodríguez" para el edificio escolar de Viana (Navarra). Ref. 180/1960.

O. de 27 de junio de 1960 por la que se da el nombre de "José Antonio Vaca de Osma" al nuevo edificio escolar de Muñotello (Avila). Ref. 193/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueba las denominaciones de "Antonio Garvallo Dinelli" y "Divina Pastora" de los grupos escolares niños y niñas de Motril (Granada). Ref. 229/1960.

O. de 23 de julio de 1960 por la que se aprueban las denominaciones de "Juan Sallarés y Plá" y "Miguel Carreras Costajussá" de los grupos escolares de Sabadell (Barcelona). Ref. 230/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Juan de la Rosa" al grupo escolar de Ronda (Málaga). Ref. 234/1960.

O. de 27 de julio de 1960 por la que se autoriza la denominación de "Felipe Bello Piñeiro" al grupo escolar de Mugardos (La Coruña). Ref. 235/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Novelda (Alicante), se denomine "Jorge Juan". Ref. 280/1960.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Mola (Tarragona), se denomine "Su Santidad Pío XII". Ref. 281/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el grupo escolar de Peraleda de la Mata (Cáceres), se denomine "Lucio García García". Ref. 292/1960.

O. de 18 de octubre de 1960 por la que se dispone que el edificio escolar de Cistierna (León), se denomine "Guillermo Barandiarán". Ref. 293/1960.

O. de 25 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Blas" para el nuevo edificio escolar de Sanlúcar de Guadiana (Huelva). Ref. 300/1960.

O. de 29 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Marqués de Santillana" para la Escuela del Magisterio, maestros, de Palencia. Ref. 307/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Eduardo Sanchiz Bueno" para el edificio escolar de Tarazona de la Mancha (Albacete). Ref. 319/1960.

O. de 9 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Jesús Alesón Tobías" para el edificio escolar de San Asensio (Logroño). Ref. 320/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Avila. Ref. 363/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone la denominación de la Escuela Nacional que se cita en Campofrío (Huelva). Ref. 364/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se disponen las denominaciones que se citan de las Escuelas Nacionales de Barcelona. Ref. 365/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de don José Cristiá Llombart al nuevo edificio escolar en Selva del Campo (Tarragona). Ref. 366/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Nuestra Señora del Carmen" en la Escuela Nacional de Alicante. Ref. 367/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación "San José de Calasanz" para el edificio escolar de Ayelo de Malferit (Valencia). Ref. 368/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de "Pio XII" para la escuela en Cullar Baza (Granada). Ref. 369/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se aprueba la denominación de San José Oriol en el edificio escolar en Barcelona. Ref. 370/1960.

O. de 5 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación que se cita para edificios escolares en Bilbao. Ref. 2/1961.

O. de 19 de enero de 1961 por la que se dispone la denominación de "Doctor Arruga" a las Escuelas de Bagur (Gerona). Ref. 9/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación de "Félix Serrano y Zabala" al grupo escolar de Indauchu (Bilbao). Ref. 40/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Augusto Santiago Bellido" al grupo escolar de Vélez-Málaga (Málaga). Ref. 41/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Pio XII" a los grupos escolares de niños y niñas de Onda (Castellón). Ref. 42/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 por la que se denomina "Mariano Navarro Rubio" al edificio escolar de Torralba de los Frailes (Zaragoza). Ref. 43/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 para que en los sucesivo se denomine "San Pablo" a la escuela graduada aneja a la del Magisterio femenino "Santo Domingo de Guzmán" en Burgos. Ref. 44/1961.

O. de 27 de febrero de 1961 sobre denominación del nuevo edificio escolar "Juan Ardevol Olivé" en Cambrils (Tarragona). Ref. 45/1961.

O. de 28 de febrero de 1961 sobre denominación que se cita de los edificios escolares en Baza (Granada). Ref. 46/1961.

O. de 22 de marzo de 1961 por la que se autoriza la denominación que se cita de los grupos escolares de la barriada de Can Puigjaner (Sabadell). Ref. 65/1961.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se dispone que el edificio escolar del Ayuntamiento de Gomara (Soria) se denomine "Francisco Gómez de Gomara". Ref. 175/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación "Blas Piñar" al edificio escolar de Salobreña (Granada). Ref. 201/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Carmen Polo de Franco" al grupo escolar de Málaga. Ref. 202/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Catalina Granado Cabrera", al edificio escolar de Campillo de la Jara (Toledo). Ref. 203/1961.

O. de 4 de agosto de 1961 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora del Argaño" al edificio escolar de Cañizar de los Ajos (Burgos). Ref. 204/1961.

O. de 27 de septiembre de 1961 disponiendo que el grupo escolar de Almazora (Castellón) se denomine "Embajador Enrique Beltrán Manrique". Ref. 236/1961.

O. de 24 de octubre de 1961 por la que el grupo escolar del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), se denominará "Carmen Antón Ramírez". Ref. 251/1961.

O. de 28 de octubre de 1961 por la que las Escuelas graduadas de niños y niñas del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), se denominarán, respectivamente "San José" y "Nuestra Señora de Villaviciosa". Ref. 254/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denominan las Escuelas graduadas y grupos escolares con los nombres de "Jacinto Benavente", "Andrés Ruiz Carrillo", "Juan Ramón Jiménez" y "Pio XII" respectivamente, en Alcantarilla (Murcia). Ref. 286/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que los grupos escolares de la calle Zurita, 54 y calle Sierra Solana (Puente de Vallecas), de Madrid, se denominarán "Gregorio Marañón" y "Jaime Balmes", respectivamente. Ref. 287/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 por la que se denomina "Miguel Guirado Guirado", el edificio escolar de Lletor (Albacete). Ref. 288/1961.

O. de 5 de diciembre de 1961 sobre denominación de grupo escolar con el nombre de "Jaime Balmes" en Barcelona. Ref. 289/1961.

O. de 16 de diciembre de 1961 por la que se denominará el grupo escolar del Ayuntamiento de La Bañeza (León), "San José de Calasanz". Ref. 295/1961.

O. de 11 de enero de 1962 por la que se denominará el nuevo edificio escolar de Elche (Alicante), "José Fernández Cruz". Ref. 5/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se denominará la escuela graduada de la calle Moral de la Magdalena, 42 de Granada "Juan Bueno". Ref. 9/1962.

O. de 2 de febrero de 1962 por la que se autoriza la denominación de "Padre Aguirre" a las Escuelas graduadas de Elgoibar (Guipúzcoa). Ref. 28/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que el grupo escolar de Rota (Cádiz) se denominará "San José de Calasanz". Ref. 36/1962.

O. de 13 de febrero de 1962 por la que se denominará la Escuela de San Miguel de Salinas (Alicante) "Consuelo Ferrández". Ref. 37/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que los grupos Escolares de Sabadell (Barcelona) se denominarán "Juan Montfllor" y "Jacinta Durán" respectivamente. Ref. 57/1962.

O. de 3 de marzo de 1962 por la que las Escuelas de Magisterio de Guadalajara se denominarán "Pedro Sanz Vázquez". Ref. 58/1962.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se resuelve que el Grupo Escolar "Santa Victoria" de Córdoba se denomina en lo sucesivo "Santa Rosa de Lima". Ref. 79/1962.

O. de 24 de abril de 1962 por la que se denomina "San Roque" al nuevo edificio escolar de Pauls (Tarragona). Ref. 86/1962.

O. de 3 de mayo de 1962 por la que se denominan a las escuelas graduadas de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) "María de las Casas". Ref. 92/1962.

O. de 5 de mayo de 1962 por la que se denomina "San Miguel" a la Escuela Nacional de Barcelona. Ref. 94/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autoriza la denominación "José Utrera Molina" a la Escuela municipal de la Solana (Ciudad Real). Ref. 100/1962.

O. de 10 de mayo de 1962 por la que se autorizan las denominaciones de "Magdalena Martínez y Ricardo Briones" a las Escuelas municipales de Puebla de Almenara (Cuenca). Ref. 101/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Hecho (Huesca) se denomine "Domingo Miral". Ref. 167/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar de Valencia, se denomine en lo sucesivo "San Juan de Ribera". Ref. 168/1962.

O. de 17 de julio de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Roiz (Santander), se denomine en lo sucesivo "Eutiquio García". Ref. 169/1962.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se dispone que el grupo escolar de Olías del Rey (Toledo) se denomine en lo sucesivo "Pedro Melendo y García". Ref. 249/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se determina que el edificio escolar de Esplugá Calva (Lérida), se denomine "Santo Domingo Savio". Ref. 266/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el Grupo Escolar mixto de Sollent (Barcelona), se denomine "Torres Amat". Ref. 267/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Valbuena del Duero (Valladolid), se denomine "Antonio Ruiz-Ocaña y Remito". Ref. 268/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que el edificio escolar de Tortosa (Tarragona), se denomine en lo sucesivo "Daniel Mangrané Escardó". Ref. 269/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que se dispone que la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria en Valencia se denomine "Colombia". Ref. 270/1962.

O. de 3 de noviembre de 1962 por la que dispone que el edificio escolar de

Fuentelapeña (Zamora), se denomine "Rodríguez de Miguel". Ref. 271/1962.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de San Pol de Mar (Barcelona). Ref. 211/1963.

R. de 11 de julio de 1963 por la que se aprueba la denominación que se cita para la Escuela Nacional de Daroca (Zaragoza). Ref. 212/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se denomina "Juan XXIII", el edificio escolar que se cita de Salvatierra (Alava). Ref. 245/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Castro Viejo (Logroño). Ref. 277/1963.

R. de 27 de septiembre de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Alacón (Teruel). Ref. 278/1963.

R. de 10 de julio de 1964 por la que se dispone la denominación para el edificio escolar de Cañete la Real (Málaga). Ref. 200/1964.

R. de 10 de julio de 1964 sobre denominación de edificio escolar en Valencia. Ref. 201/1964.

R. de 31 de enero de 1963 sobre denominación del nuevo edificio escolar de Maceda (Orense). Ref. 39/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de edificio escolar de Villablanca (Huelva). Ref. 105/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación de grupo escolar de esta Capital. Ref. 106/1963.

R. de 4 de abril de 1963 por la que se autoriza la denominación del edificio escolar de Renedo de Esgueva (Valladolid). Ref. 107/1963.

R. de 4 de abril de 1963 sobre denominación del edificio escolar de Almonte (Huelva). Ref. 108/1963.

R. de 1 de abril de 1966 sobre actualización del Nomenclátor de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1966.

O. de 6 de abril de 1966 sobre denominación de la Escuela Graduada del Ayuntamiento de Teguise (Las Palmas). Ref. 163/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se expresa para el edificio escolar que se cita. Ref. 171/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para los Colegios Nacionales que se expresan. Ref. 172/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el Colegio Nacional que se expresa. Ref. 173/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el edificio escolar que se expresa. Ref. 174/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita para el Colegio Nacional que se expresa. Ref. 175/1966.

R. de 15 de abril de 1966 por la que se autoriza la denominación que se cita de las Escuelas Nacionales que se expresan. Ref. 176/1966.

R. de 7 de abril de 1967 por la que se autoriza al Ayuntamiento de San Hipólito de Voldegrá (Barcelona), para que las Escuelas Nacionales se denominen "Marqueses de Palmerola". Ref. 113/1967.

O. de 11 de abril de 1967 por la que se denomina la Escuela Nacional Graduada de Biota (Zaragoza). Ref. 118/1967.

R. de 11 de diciembre de 1968 por la que se denomina "Antonio Magariños Pastoriza" a la Escuela Nacional Graduada de Cambados. Ref. 404/1968.

Directores Escolares

D. 400/1962, de 22 de febrero, sobre agrupación de Escuelas y Direcciones de Grupo Escolar. Ref. 48/1962.

D. 413/1964, de 20 de febrero, por el que se modifica la redacción del artículo tercero del Decreto 400/1962 de 22 de febrero sobre agrupación de escuelas las direcciones de grupos escolares. Ref. 56/1964.

Distritos Escolares

D. de 5 de mayo de 1941 por el que se establece nueva organización para los distritos escolares de Primera Ensesanza. Ref. 87/1941.

Edificios Escolares

O. de 9 de junio de 1952 sobre utilización de edificios escolares. Ref. 164/1952.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre edificios escolares y viviendas de maestros nacionales. Ref. 252/1960.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulo y presupuesto. Ref. 419/1967.

Educación Física

O. de 11 de marzo de 1969 por la que se establece la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 63/1969.

R. de 11 de marzo de 1969 sobre propuesta de creación de unidades escolares de la especialidad de Educación Física en los Centros estatales de Educación Primaria. Ref. 64/1969.

Enseñanza de Adultos

R. de 27 de junio de 1958 sobre enseñanza de adultos en Escuelas Nacionales. Ref. 334/1958.

Escuelas de Orientación Marítima

O. de 24 de noviembre de 1948 por la que se consideran transformadas en Escuelas de Orientación Marítima, dependientes del Instituto Social de la Marina, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 289/1948.

Exenciones Tributarias

L. de 20 de julio de 1955 por la que se establece la exención de Contribución Urbana para las viviendas de obreros agrícolas y Escuelas construidas en fincas rústicas. Ref. 252/1955.

Grupos Escolares

O. de 3 de julio de 1957 por la que se dictan normas para incorporar las Escuelas Nacionales Unitarias a Grupos Escolares existentes en localidades. Ref. 254/1957.

D. 400/1962, de 22 de febrero sobre agrupación de Escuelas y Direcciones de Grupo Escolar. Ref. 48/1962.

Hijos de Obreros de las Minas de Almadén

O. de 25 de enero de 1951 por la que se redacta de nuevo el artículo 12 del Reglamento de régimen interior de las Escuelas de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén. Ref. 23/1951.

ESCUELAS

Ingreso

R. de 22 de junio de 1967 por la que se establece el modelo oficial para formular la solicitud de ingreso en un Centro Estatal de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1967.

Instalación

O. de 21 de noviembre de 1956 sobre instalación de las Escuelas de Albesa (Lérida). Ref. 396/1956.

Instituciones Pedagógicas

O. de 21 de marzo de 1953 por la que se dictan normas sobre las actividades de los apartados b) y e) del artículo 45 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 71/1953.

Juntas Económicas

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre constitución y funcionamiento de las Juntas Económicas de las Escuelas Nacionales. Ref. 299/1962.

O. de 11 de marzo de 1963 por la que se modifica la de 26 de noviembre de 1962 sobre Juntas Económicas. Ref. 79/1963.

Libro de Escolaridad

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelo del Libro de Escolaridad para los alumnos de la Enseñanza General Básica. Ref. 184/1972.

Libros de Texto

O. de 30 de junio de 1958 por la que se establecen las normas para la aprobación de los libros de texto y de lectura para Escuelas del Magisterio y de Enseñanza Primaria. Ref. 336/1958.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de Escuelas del Magisterio y Primarias. Ref. 96/1960.

Lucha Antituberculosa

O. de 28 de febrero de 1950 sobre Lucha Antituberculosa en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 29/1950.

O. de 8 de noviembre de 1950 por la que se dispone el reconocimiento y práctica de pruebas tuberculínicas a los escolares de las Escuelas nacionales y Centros docentes de Enseñanza Primaria. Ref. 187/1950.

Maternales y de Párvulos

D. 918/1963, de 25 de abril, sobre provisión de escuelas maternales y de párvulos. Ref. 131/1963.

Mobiliario

O. de 3 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 250/1952.

Obra de Previsión y Ahorro

C. de 17 de noviembre de 1944 dando instrucciones a los Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria, referentes a la Obra de Previsión y Ahorro en las Escuelas Nacionales. Ref. 240/1944.

Ordenación

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dictan normas desarrollando el artículo 75 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 85/1966.

D. 2827/1966, de 27 de octubre, sobre desarrollo de la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma de la de Enseñanza Primaria. Ref. 480/1966.

D. 2828/1966, de 3 de noviembre, sobre autorización al Ministerio de Educación y Ciencia para reglamentar las Escuelas Normales y Centros oficiales de Enseñanza Primaria. Ref. 494/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Orientación Agrícola

D. de 12 de abril de 1946 por el que se establecen Escuelas Primarias Nacionales de Orientación Agrícola. Ref. 120/1946.

Patronatos

C. de 7 de noviembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato y de Régimen Interior de las Escuelas de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén. Ref. 238/1940.

O. de 24 de enero de 1947 por la que se constituye un Patronato para las Escuelas de Villamuriel de Campos (Valladolid). Ref. 30/1947.

Plantillas

O. de 6 de agosto de 1968 por la que se fijan las plantillas de Escuelas de Alfabetización para el curso 1968-69. Ref. 225/1968.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

Profesorado

R. de 31 de marzo de 1967 por la que se suprimen y crean plazas de Auxiliares femeninos en Colegios Nacionales de esta capital. Ref. 107/1967.

D. 2971/1972, de 6 de julio, sobre destino de Maestros Nacionales procedentes de escuelas suprimidas. Ref. 163/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profesorado habilitado para impartir el próximo curso, el 6.º de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

Pruebas de Formación Escolar

R. de 20 de abril de 1964 por la que se publican las normas correspondientes para las pruebas de formación escolar en las escuelas nacionales. Ref. 114/1964.

ESCUELAS

Rectificación de errores

Rectificación de 13 de julio de 1965 de errores materiales en órdenes de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 196/1965.

O. de 14 de abril de 1966 por la que se rectifican errores materiales en disposiciones de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 170/1966.

O. de 27 de abril de 1966 rectificando errores materiales en disposiciones de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 187/1966.

O. de 22 de julio de 1966 rectificando errores materiales en Orden de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 339/1966.

O. de 30 de agosto de 1966 por la que se rectifican otras de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 405/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 por la que se rectifican errores materiales en Orden de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 514/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se rectifican otras de creación traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 567/1966.

O. de 14 de enero de 1967 por la que se rectifican errores materiales aparecidos en otras de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 7/1967.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 75/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 rectificando errores materiales y en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas. Ref. 161/1967.

O. de 17 de junio de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes ministeriales de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 240/1967.

O. de 17 de julio de 1967 por la que se rectifican errores materiales en Ordenes de creación, traslado y supresión de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 281/1967.

O. de 30 de octubre de 1967 por la que se rectifican errores materiales de creación, supresión y traslados de Escuelas Nacionales. Ref. 409/1967.

O. de 18 de marzo de 1968 por la que se rectifican errores materiales en las de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 83/1968.

O. de 26 de julio de 1968 rectificando errores materiales en disposiciones de creación, supresión y traslado de Escuelas Nacionales. Ref. 204/1968.

Refundición de Escuelas

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se refunden en una escuela mixta las dos escuelas unitarias de la Fundación "Escuelas Seijo" de Abadín (Lugo) y se acumulan los sueldos. Ref. 59/1960.

Reglamentos

O. de 23 de enero de 1967 por la que aprueba el Reglamento de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en régimen de Patronato Escolar. Ref. 19/1967.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 42/1967.

Rendimiento educativo

O. de 22 de abril de 1963 por la que se programa la distribución de las actividades escolares para aumentar la eficacia y rendimiento de las escuelas primarias. Ref. 123/1963.

R. de 24 de enero de 1969 sobre censo de escuelas consideradas como de "difícil desempeño". Ref. 16/1969.

D. 165/1969, de 6 de febrero, por el que se crea una Comisión para el estudio y solución de problemas de la enseñanza primaria en la provincia de Madrid. Ref. 28/1969.

R. de 7 de mayo de 1969 por la que se ordena la realización de un estudio en orden a la mejor escolarización del alumnado de escuelas con escasa matrícula. Ref. 133/1969.

Roperos escolares

O. de 14 de marzo de 1962 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de concesión de Ayudas para roperos escolares, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 63/1962.

O. de 8 de junio de 1962 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 130/1962.

Secciones

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo y como ampliación de las existentes una nueva sección en las Escuelas Preparatorias de Enseñanza Primaria para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Alfonso X el Sabio" de Murcia y de Cartagena (Murcia). Ref. 123/1944.

O. de 31 de enero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección en la Escuela Maternal establecida en la Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia" de esta capital. Ref. 24/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección a cargo de Maestro en la Escuela Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidro" de Madrid. Ref. 46/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 sobre transformación en Secciones de la Escuela Graduada aneja a la Normal del Magisterio Primario de Orense. Ref. 61/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo y como ampliación de las ya existentes, una nueva Sección a cargo de Maestra Nacional en la Escuela Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Verdaguer", de Barcelona. Ref. 152/1946.

O. de 6 de junio de 1946 sobre creación de Secciones en los Grupos Escolares de Madrid que se detallan. Ref. 161/1946.

O. de 24 de julio de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino a las Escuelas o Grupos escolares que se indican, las Secciones Maternales que se relacionan. Ref. 210/1946.

O. de 28 de septiembre de 1946 por la que se crean definitivamente tres Secciones de niños y dos de niñas con destino al Grupo Escolar "Vázquez de Mella" de Madrid. Ref. 240/1946.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se dispone que las dos secciones de párvulos del Grupo escolar "Mesonero Romanos", de esta capital, que fueron agregados al de "Ramiro de Maeztu" (niños), por Orden ministerial de 23 de abril último, se trasladen a la Graduada de Niñas de la calle de Amaniel, y la otra, al Grupo "Jerónimo Quintana", ambas de esta capital. Ref. 45/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se considera como Sección de la Escuela Nacional Graduada de Niñas de Benisa (Alicante) la Escuela que viene funcionando en el mismo edificio de la expresada Escuela Nacional Graduada. Ref. 69/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se consideran a todos sus efectos como

Secciones de la Escuela Nacional Graduada de Niños de Motril (Granada) las Unitarias que se detallan. Ref. 112/1947.

O. de 29 de marzo de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de Niñas del distrito sexto de Almería. Ref. 139/1947.

O. de 2 de junio de 1947 por la que se amplía a seis el número de las Secciones de la actual Escuela Nacional Graduada de Niñas "Cándido Domingo" de Zaragoza. Ref. 201/1947.

O. de 10 de septiembre de 1947 por la que se considera transformada, a todos sus efectos en de "Retrasados Mentales" una de las secciones de la Graduada de Niñas del cuarto distrito de Oviedo. Ref. 288/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de niñas "Nuestra Señora del Carmen" de Málaga (capital). Ref. 335/1947.

O. de 15 de enero de 1948 por la que se considera definitivamente creada en el Grupo escolar "Primo de Rivera", de Albacete, una nueva sección, con el carácter de "Retrasados Mentales". Ref. 19/1948.

O. de 11 de febrero de 1948 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional Unitaria de Niñas que, con carácter definitivo, fue concedida por Orden de 26 de noviembre de 1945, y se crea definitivamente una Sección en la Escuela Nacional Graduada de Niñas "Nuestra Señora del Pilar" de Tetuán de las Victorias (Chamartín de la Rosa), Madrid. Ref. 47/1948.

O. de 31 de mayo de 1948 por la que se crea definitivamente una nueva Sección a cargo de Maestro, en la Escuela Preparatoria para el Ingreso en el Seminario de Ibiza (Baleares). Ref. 148/1948.

O. de 8 de junio de 1948 por la que se crea definitivamente una nueva Sección a cargo de Maestra con destino a la Escuela "Hogar Maternal de Huérfanos del Magisterio", de esta capital. Ref. 162/1948.

Secretario de Centros Escolares

R. de 20 de julio de 1967 sobre instrucciones para la creación y provisión del cargo de Secretario sin curso en Centros Escolares de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1967.

Subnormales

O. de 22 de febrero de 1957 por la que se traslada una Sección especial de Niñas del Grupo Escolar "Cervantes" de Valencia (capital) a la Escuela Nacional de Anormales en Madrid. Ref. 67/1957.

Subvenciones

O. de 17 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el cobro de las subvenciones a favor de Escuelas Primarias enteramente gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales. Ref. 73/1945.

O. de 22 de marzo de 1947 por la que se dan normas e instrucciones para el libramiento y percibo de las subvenciones figuradas en el vigente presupuesto por el concepto de Escuelas gratuitas que sustituyen a nacionales. Ref. 131/1947.

D. de 29 de abril de 1949 sobre subvenciones para construcción de edificios escolares. Ref. 99/1949.

O. de 12 de febrero de 1953 por la que se establecen normas para percepción de subvenciones por las Escuelas de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 34/1953.

O. de 14 de enero de 1958 dando normas para la concesión de subvenciones a los Centros de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 23/1958.

O. de 16 de mayo de 1958 por la que se dan normas para que soliciten subvención los Centros, Organismos o Entidades que patrocinan o sostienen actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 261/1958.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se dan normas para que las Escuelas primarias privadas declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 35/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 dando normas a los Centros de enseñanza primaria privada que sustituyen a Escuelas Nacionales para solicitar subvenciones. Ref. 38/1960.

O. de 4 de marzo de 1960 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de todas clases que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 85/1960.

O. de 7 de marzo de 1961 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria, puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 54/1961.

O. de 15 de enero de 1963 dando normas para que las escuelas primarias no estatales declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 12/1963.

D. 89/1963, de 17 de enero, por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones para construcción de escuelas y viviendas para maestros. Ref. 19/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 dando normas para que los centros, organismos y entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o escuelas de enseñanza primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 53/1963.

Supresión

O. de 22 de enero de 1948 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional de Asistencia Mixta, desempeñada por Maestra, del lugar de Torvizcoso (Cáceres). Ref. 30/1948.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se suprime la Escuela de Gascas y se crea una en Chumillas. Ref. 40/1948.

O. de 11 de febrero de 1948 por la que se considera suprimida definitivamente la Escuela Nacional Unitaria de Niñas que, con carácter definitivo fue concedida por Orden de 26 de noviembre de 1945, y se crea definitivamente una sección en la Escuela Nacional Graduada de Niñas "Nuestra Señora del Pilar", de Tetuán de las Victorias (Chamartín de la Rosa), Madrid. Ref. 47/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre supresión de la Escuela Mixta de Quintana de Balboa y su traslado al Barrio de Perandones, del Ayuntamiento de Villadecanas (León). Ref. 161/1948.

O. de 3 de noviembre de 1955 por la que se suprime una de las Secciones de niños de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, "Alfonso X el Sabio" de Murcia (capital). Ref. 334/1955.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de la provincia de León que se citan. Ref. 265/1956.

O. de 3 de julio de 1956 por la que se suprime una Sección de Párvulos en la "Escuela Jardines de la Infancia" de Madrid. Ref. 266/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Linares del Arroyo (Segovia). Ref. 343/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Asistencia Mixta de Azúa y Zuazos, ambos del término Municipal de Gamboa (Alava). Ref. 405/1956.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se suprime el Consejo Escolar Primario y Grupo Escolar "Hogar de San José" de Natahoyo, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo). Ref. 369/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales que se señalan. Ref. 19/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Villavilla (Cuenca). Ref. 20/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Paredes de Melo (Cuenca). Ref. 21/1958.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se suprime la Escuela Nacional Mixta de Peñallana (Jaén). Ref. 22/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se suprimen las Escuelas que se citan dependientes del Consejo Escolar primario "San Alberto Magno" de Córdoba. Ref. 199/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se rectifica la Orden de 14 de abril último en el sentido de que la escuela suprimida de Aguilar de la Frontera (Córdoba) es la del barrio de Soterraño, y no la del barrio de la Salud. Ref. 256/1958.

O. de 16 de junio de 1958 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se citan. Ref. 303/1958.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se suprime una Escuela de párvulos en San Mateo (Castellón). Ref. 352/1958.

O. de 8 de julio de 1958 rectificando la Orden de 16 de junio último, sobre supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 353/1958.

O. de 30 de julio de 1958 sobre supresión de Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 389/1958.

O. de 30 de julio de 1958 sobre supresión de Escuelas Nacionales que se expresan. Ref. 390/1958.

O. de 19 de noviembre de 1958 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 494/1958.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela mixta de Lacuadrada, del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre (Huesca). Ref. 314/1959.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela mixta de Riodeporcos, del Ayuntamiento de Ibias (Oviedo). Ref. 315/1959.

O. de 26 de noviembre de 1959 por la que se clausura provisionalmente la Escuela mixta de la Alfranca del Ayuntamiento de Pastriz (Zaragoza). Ref. 316/1959.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se clausura provisionalmente la Escuela mixta de Ribadulla-Santiso (La Coruña). Ref. 10/1962.

O. de 15 de enero de 1962 por la que se clausura provisionalmente la escuela de Piñor de Cea (Orense). Ref. 11/1962.

O. de 15 de febrero de 1962 por la que se clausuran las escuelas nacionales de Enseñanza Primaria de San Román de Cervantes y Roimil de Friol (Lugo). Ref. 40/1962.

O. de 15 de febrero de 1962 por la que se clausura la Escuela Nacional de Cambas (La Coruña). Ref. 41/1962.

O. de 17 de febrero de 1962 por la que se clausura la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria de Formelas-Puebla de Brollón (Lugo). Ref. 43/1962.

R. de 21 de abril de 1965 relativa a la supresión de Escuelas Nacionales. Ref. 98/1965.

O. de 22 de junio de 1965 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 166/1965.

O. de 22 de junio de 1965 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 167/1965.

O. de 26 de julio de 1965 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se citan. Ref. 219/1965.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 19/1966.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 20/1966.

O. de 28 de enero de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 21/1966.

O. de 16 de abril de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza en distintas localidades. Ref. 179/1966.

O. de 29 de julio de 1966 por la que se surpimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 353/1966.

O. de 29 de julio de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 354/1966.

O. de 11 de agosto de 1966 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 389/1966.

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 525/1966.

O. de 24 de enero de 1967 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 21/1967.

O. de 3 de febrero de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 35/1967.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 83/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 por la que se suprimen Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 186/1967.

O. de 5 de febrero de 1968 suprimiendo Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 35/1968.

O. de 29 de junio de 1968 por la que se dispone la supresión de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 183/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se suprimen las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en las localidades que se expresan. Ref. 322/1968.

R. de 25 de abril de 1969 por la que se ordena la remisión de datos para la supresión de Escuelas de escasa matrícula y se dan normas para la escolarización de sus alumnos. Ref. 124/1969.

Tareas escolares

R. de 13 de noviembre de 1964 sobre tareas escolares después de cumplida la jornada escolar reglamentaria. Ref. 315/1964.

Transformación

O. de 30 de julio de 1946 por la que se dispone que a todos sus efectos se transformen en Escuelas de Orientación Agrícola las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 216/1946.

O. de 19 de septiembre de 1946 sobre transformación en Escuelas de Orientación Agrícola las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se detallan. Ref. 229/1946.

O. de 30 de septiembre de 1946 transformando en Escuela de Orientación Marítima la unitaria de niños número 1 de Malpica de Tajo (Toledo). Ref. 242/1946.

O. de 2 de octubre de 1946 sobre aclaración y rectificación de la de 21 de febrero último, transformando diversas Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en Escuelas de Orientación Marítima y Pesquera. Ref. 244/1946.

O. de 6 de febrero de 1947 sobre transformación en secciones del Grupo

Escolar "Claudio Moyano" de esta capital, las Unitarias que se detallan. Ref. 52/1947.

O. de 9 de febrero de 1947 sobre transformación en secciones de Graduada las Unitarias que se detallan en Alcalá de Guadaira (Sevilla). Ref. 59/1947.

O. de 9 de febrero de 1947 por la que se considera a todos sus efectos como Escuela Nacional Unitaria de niños la de Asistencia mixta existente en la barriada de Picaños, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 60/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 sobre transformación en Escuela Graduada de las Unitarias de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España en Córdoba. Ref. 70/1947.

O. de 24 de marzo de 1947 por la que, a todos sus efectos, se considera transformada en Escuela Nacional de Orientación Marítima y Pesquera la Unitaria de niñas número 2 del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante). Ref. 133/1947.

O. de 29 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Sección vacante de la Escuela Nacional Graduada de Párvulos "Francisco Villaespesa" de Almería, se considere a todos sus efectos transformada en Sección Maternal. Ref. 140/1947.

O. de 22 de mayo de 1947 por la que se dispone que las tres Escuelas Nacionales de Niñas y las dos de Párvulos que actualmente vienen funcionando en el Grupo escolar "Goya", de esta capital, constituyan, a todos sus efectos, una Escuela Nacional Graduada con cinco Secciones. Ref. 194/1947.

O. de 23 de mayo de 1947 por la que se dispone que se refunda en un solo distrito las Escuelas de Castro y Pías, transformándose en unitarias las actuales Escuelas Nacionales de Asistencia mixta que en lo sucesivo se denominará de Castro-Pías. Ref. 199/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que, a todos sus efectos, se considera transformada en Escuela de Orientación Marítima y Pesquera la Escuela Nacional Unitaria de Niños, número 4 de Teis-Ríos, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Ref. 295/1947.

O. de 22 de septiembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niños número 1, de Orientación Marítima, actualmente vacante, de Santa Cruz de la Palma (Canarias) se transforme, a todos sus efectos, en Escuela Nacional Unitaria de niñas, conservando su actual carácter de Orientación Marítima. Ref. 296/1947.

O. de 6 de octubre de 1947 dispondiendo el desdoblamiento de la Escuela de Niños "Divino Maestro" de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 306/1947.

O. de 18 de octubre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de niñas de Lavandeira se transforme, a todos sus efectos, en Escuela de Asistencia mixta, desempeñada por Maestra, y el traslado definitivo de la Unitaria de niños de dicho distrito al lugar de Villar-Sarriá. Ref. 320/1947.

O. de 4 de noviembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional unitaria de niños de Figueras, Ayuntamiento de Castropol (Oviedo), se transforme a todos sus efectos en Escuela de Orientación Marítima y Pesquera. Ref. 336/1947.

O. de 9 de diciembre de 1947 por la que se dispone la transformación en de "Orientación Agrícola" de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 360/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se transforman en Escuelas Nacionales las dos de Enseñanza Primaria que con la denominación de "El Despertador de la Parroquia" vienen funcionando en la de San Pedro de Mezonzo, de La Coruña. Ref. 3/1948.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se consideran transformadas en Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria las que con carácter de nacionalizadas y subvencionadas por el concepto de Escuelas gratuitas, que sustituyen

a nacionales, vienen funcionando en el Grupo escolar "Pintor Sorolla". Ref. 11/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se consideran transformadas en de Orientación Marítima y Pesquera las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 156/1948.

O. de 23 de marzo de 1949 por la que se dispone que la Escuela Nacional Unitaria de Niñas número 61-C de la Calle de Alberto Aguilera. n.º 10 de Madrid, se considere a todos sus efectos como Sección Graduada de Niñas del Grupo Escolar "Ramiro de Maeztu", de Madrid. Ref. 67/1949.

O. de 16 de junio de 1955 sobre transformación en Escuela unitaria la de párvulos que se cita de Castellón de la Plana. Ref. 189/1955.

O. de 14 de julio de 1955 sobre transformación de las Escuelas Parroquiales Nacionales que se citan. Ref. 235/1955.

O. de 14 de julio de 1955 sobre transformación en Sección de Párvulos de la Sección que se cita. Ref. 236/1955.

O. de 10 de noviembre de 1955 sobre reorganización del Grupo Escolar "José Antonio" de Alicante. Ref. 346/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 363/1955.

O. de 24 de noviembre de 1955 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 364/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 por la que se transforma en Sección de Niños la de Párvulos que se cita, de Bilbao. Ref. 394/1955.

O. de 18 de enero de 1956 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 24/1956.

O. de 28 de enero de 1956 sobre transformación en Sección de niños de Régimen General de Provisión, la que con carácter especial fue concedida por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1949 en la Graduada aneja a la Escuela del Magisterio Masculino de Guadalajara (capital). Ref. 46/1956.

O. de 28 de enero de 1956 sobre transformación en Sección de niños de Régimen General de Provisión, la que con carácter especial fue creada por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1943 en el Grupo Escolar "José María del Campo", de Sevilla (capital). Ref. 47/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 transformando en Sección de Párvulos la de niñas que se cita del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño). Ref. 86/1956.

O. de 25 de junio de 1956 transformando en Escuela de Régimen General de Provisión la que se cita de Orientación Marítima y Pesquera de Torrenueva del Ayuntamiento de Motril (Granada). Ref. 260/1956.

O. de 25 de junio de 1956 sobre transformación en Sección de niños la de niñas que se cita del Grupo Escolar "La Sagrada Familia" de Linares (Jaén). Ref. 261/1956.

O. de 25 de junio de 1956 por la que se transforma en Escuela de Asistencia Mixta la Unitaria de niñas Parroquial de Villamartín Grande (Lugo). Ref. 262/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se transforman las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 344/1956.

O. de 23 de octubre de 1956 por la que se transforma en Unitaria de Niñas la Parroquial que se cita en la provincia de Pontevedra. Ref. 372/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se transforma en Sección de niños la de párvulos del Grupo "Virgen María" de Sevilla. Ref. 424/1956.

O. de 4 de febrero de 1957 transformando en Escuela mixta la Parroquial de "San Agustín", de Elorrio (Vizcaya). Ref. 22/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 sobre transformación de la Escuela Nacional que se cita. Ref. 109/1957.

O. de 4 de abril de 1957 sobre transformación de la Escuela que se cita. Ref. 118/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se transforman en Escuelas de Régimen Ordinario los Grupos Escolares que se citan de Madrid. Ref. 149/1958.

Transporte escolar

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre el transporte escolar. Ref. 299/1963.

Traslados

O. de 18 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para el traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 318/1953.

O. de 19 de octubre de 1963 disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 288/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 320/1963.

O. de 22 de junio de 1965 sobre traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 169/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 197/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales construidos. Ref. 235/1965.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 25/1966.

O. de 22 de febrero de 1966 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 61/1966.

O. de 25 de marzo de 1966 por la que se trasladan las Escuelas Nacionales que se indican a los nuevos locales que se relacionan. Ref. 150/1966.

O. de 14 de abril de 1966 por la que se trasladan las Escuelas Nacionales que se citan a nuevos locales. Ref. 168/1966.

O. de 2 de julio de 1966 sobre traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 279/1966.

O. de 6 de julio de 1966 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 283/1966.

O. de 5 de agosto de 1966 por la que se dispone el traslado a nuevos locales de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 359/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 por la que se trasladan a nuevos locales las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se indican. Ref. 513/1966.

O. de 15 de diciembre de 1966 por la que se dispone el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales, de las que se relaciona. Ref. 576/1966.

O. de 24 de enero de 1967 por la que se dispone el traslado a nuevos locales de las Escuelas Nacionales en distintas localidades. Ref. 22/1967.

O. de 9 de marzo de 1967 por la que se trasladan Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 80/1967.

O. de 12 de mayo de 1967, disponiendo el traslado de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales. Ref. 169/1967.

O. de 4 de marzo de 1968 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria a nuevos locales construidos. Ref. 67/1968.

O. de 31 de julio de 1968 por la que se dispone el traslado de locales de Escuelas Nacionales en las localidades que se relacionan. Ref. 222/1968.

O. de 29 de agosto de 1968 sobre traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 248/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se trasladan Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades. Ref. 323/1968.

O. de 9 de diciembre de 1968 por la que se dispone el traslado de local de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 403/1968.

O. de 21 de enero de 1969 por la que se dispone el traslado a nuevos locales

de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 10/1969.

O. de 31 de enero de 1969 por la que se dispone el traslado de Escuelas Nacionales a nuevos locales. Ref. 25/1969.

O. de 14 de junio de 1969 por la que se dispone el traslado de locales de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 197/1969.

O. de 14 de julio de 1969 por la que se dispone el traslado de locales de las Escuelas Nacionales que se relacionan. Ref. 230/1969.

O. de 10 de octubre de 1969 por la que se dispone el traslado de local de las unidades escolares que se indican. Ref. 338/1969.

Vacantes

D. 1557/1967, de 6 de julio, sobre provisión de Escuelas Nacionales. Ref. 267/1967.

R. de 4 de octubre de 1967 por la que se pide a las Delegaciones Administrativas de remisión de las fichas de vacantes de direcciones y Escuelas Nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 384/1967.

R. de 26 de septiembre de 1968 por la que se señala plazo a las Delegaciones Administrativas provinciales para remisión de fichas de Escuelas vacantes. Ref. 277/1968.

ESCUELAS AL AIRE LIBRE

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS COMARCALES

Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

C. de 8 de julio de 1968 dando normas para la tramitación de los expedientes de creación de escuelas comarcales. Ref. 186/1968.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS DE ADULTOS

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES

V. Escuelas de Comercio.

ESCUELAS DE APRENDIZAJE INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

O. de 29 de septiembre de 1973 por la que se dispone el funcionamiento de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Loja (Granada) para el curso 1973-74. Ref. 558/1973.

ESCUELAS

ESCUELAS DE ARTE DRAMATICO

V. Escuelas Superiores de Arte Dramático y Danza.

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se separan las enseñanzas de Música y Declamación de los actuales Conservatorios. Ref. 79/1952.

O. de 19 de diciembre de 1955 por la que se suprime la Cátedra de "Danza Folklórica" en la Escuela de Arte Dramático de Sevilla y se dispone se adscriba la dotación a otra nueva Cátedra de "Dicción y lectura expresiva" en la misma Escuela. Ref. 400/1955.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se establece la calificación de matrículas de honor en los Conservatorios de Música, y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 41/1959.

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tarifa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

O. de 10 de febrero de 1960 sobre plantillas de Catedráticos numerarios de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 49/1960.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de enseñanzas y Oficios artísticos. Ref. 253/1960.

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica, comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

O. de 7 de noviembre de 1966 sobre adscripción de dos plazas de auxiliares femeninos de servicios docentes a la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Ref. 496/1966.

D. 495/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los Concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático Estatales. Ref. 63/1967.

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

D. 243/1969, de 13 de febrero, por el que se modifica el artículo primero del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre composición de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 35/1969.

R. de 20 de noviembre de 1969, por la que se autoriza para acceder a los Colegios Mayores Universitarios a los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 385/1969.

R. de la Dirección General de Bellas Artes de 29 de diciembre de 1972 sobre convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de febrero próximo en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 22/1973.

D. 2007/1973, de 26 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de plazas de Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 398/1973.

D. 792/1974, de 28 de febrero, por el que se clasifica como Escuela de Arte Dramático y Danza, no estatal, reconocida en la Sección de "Danza", al Centro de Enseñanza "Ballet Kury Rodríguez", de Valencia. Ref. 147/1974.

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Alumnado

O. de 9 de mayo de 1942 por la que se dispone se admitan solicitudes a los Alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid y Valencia que quieran obtener el título de Peritos Taquígrafo-Mecanógrafos. Ref. 91/1942.

O. de 22 de junio de 1942 disponiendo el establecimiento del carnet de alumno de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 129/1942.

Asociación Nacional del Profesorado

O. de 17 de mayo de 1954 por la que se aprueba el Reglamento de la Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 156/1954.

Bibliotecas

C. de 18 de noviembre de 1944 a los Directores de todas las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, disponiendo se organicen Bibliotecas escolares en dichas Escuelas. Ref. 241/1944.

Cátedras

O. de 6 de diciembre de 1944 por la que se dispone la creación en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia, de una Cátedra de Composición decorativa (escultura). Ref. 260/1944.

O. de 20 de abril de 1950 sobre dotaciones de Profesores de Entrada en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona. Ref. 53/1950.

O de 14 de octubre de 1967 sobre dotación de enseñanza en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix y Logroño. Ref. 392/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix quede ampliada en una dotación de "Maestro de Taller". Ref. 431/1967.

Comisión Asesora de Enseñanzas

O. de 1 de mayo de 1952 por la que se amplía el número de Vocales que ha de formar parte de la Comisión Asesora de Enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 127/1952.

Convalidaciones

D. 1648/1964, de 21 de mayo, por el que se establecen las convalidaciones de estudios para las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 149/1964.

Creación

O. de 8 de octubre de 1943 por la que se crea una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Mondoñedo (Lugo). Ref. 179/1943.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se crean en Madrid once Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 136/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Huéscar (Granada). Ref. 277/1947.

O. de 27 de octubre de 1947, por la que se rectifica el artículo 2.º de la Or-

den de 31 del pasado mes de julio por la que se creaba una Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en Huéscar (Granada). Ref. 328/1947.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone la creación de una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Corella (Navarra). Ref. 209/1949.

O. de 6 de octubre de 1953 por la que se autoriza la creación de un Taller de Joyería Artística, con carácter provisional en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia. Ref. 257/1953.

D. 976/1969, de 8 de mayo, por el que se crea una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en las Palmas de Gran Canaria, de carácter estatal. Ref. 136/1969.

D. 977/1969, de 8 de mayo, por la que se crea en Pamplona una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Carácter estatal. Ref. 137/1969.

D. 2514/1969, de 9 de octubre, por el que se crea en Bilbao una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de carácter Oficial. Ref. 336/1969.

D. 2515/1969, de 9 de octubre, por el que se crea en Lugo una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de carácter estatal. Ref. 337/1969.

D. 2770/1973, de 19 de octubre, por el que se crea una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Vich (Barcelona). Ref. 511/1973.

Cuestionarios

O de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de los cursos comunes y de especialidad del Plan de estudios regulares de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artíticos. Ref. 284/1968.

Cursos

O. de 14 de julio de 1941 por la que se autoriza a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, para organizar cursos extraordinarios de aquellas materias que puedan contribuir a fomentar la cultura artística popular. Ref. 154/1941.

O. de 8 de octubre de 1962 por la que se establecen los cursos en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que deberán cursar los alumnos para gozar de los beneficios de Protección Escolar. Ref. 231/1962.

O. de 22 de septiembre de 1966 autorizando la celebración en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de cursos de preparación para ingreso en las Superiores de Bellas Artes. Ref. 426/1966.

Denominaciones

O. de 5 de septiembre de 1967 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, se denomine Mateo Inurria. Ref. 337/1967.

O. de 25 de enero de 1974 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Tarragona ostente la denominación "Luis Carrero Blanco". Ref. 122/1974.

O. de 29 de abril de 1975 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga ostente la denominación de "Antonio Cañete". Ref. 238/1975.

Dependencia

O. de 1 de febrero de 1955 disponiendo pasen a depender de la Dirección General de Bellas Artes, las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 26/1955.

Directores y Secretarios

O. de 30 de junio de 1943 asignando remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona y Madrid. Ref. 100/1943.

O. de 30 de julio de 1943 sobre remuneraciones por gastos de representación a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las ciudades que se citan. Ref. 125/1943.

O. de 15 de abril de 1947 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 156/1947.

O. de 8 de mayo de 1948 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que se citan. Ref. 130/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones para los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 110/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se señalan las atribuciones que corresponden a la Junta de Directores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 210/1949.

O. de 17 de abril de 1951 por la que se conceden gratificaciones al Director y al Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Ref. 97/1951.

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

Emblema

O. de 5 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el emblema distintivo de la condición de graduado en Artes Aplicadas. Ref. 338/1967.

Enseñanzas

R. de 2 de noviembre de 1943 por la que se establecen en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Almería las enseñanzas complementarias de "Bordados y Encajes" y "Corte y Confección". Ref. 190/1943.

R. de 27 de junio de 1944 por la que se crea con carácter provisional en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Melilla un taller para la enseñanza de "Tapices y Alfombras". Ref. 146/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 estableciendo con carácter fijo, la enseñanza de "Corte y Confección" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería. Ref. 217/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 creando por vía de ensayo, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Teruel, los talleres de "Corte y Confección" y "Bordados y Encajes". Ref. 218/1944.

R. de 10 de enero de 1945 autorizando la implantación y funcionamiento, sin carácter oficial, de la enseñanza de "Taquigrafía y Mecanografía" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza. Ref. 9/1945.

R. de 19 de octubre de 1946 autorizando a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela, para iniciación del curso académico el 1.º de noviembre próximo. Ref. 256/1946.

R. de 16 de diciembre de 1946 por la que se implanta con carácter provisional la enseñanza de "Forja Artística" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza. Ref. 305/1946.

O. de 8 de mayo de 1947 por la que se dispone la implantación de la enseñanza de "Orfebrería y Filigrana", en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba. Ref. 184/1947.

O. de 1 de julio de 1947 reconociendo carácter oficial a las enseñanzas de "Corte y Confección" y de "Labores artísticas" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Guadix. Ref. 233/1947.

O. de 7 de octubre de 1947 por la que se establece con carácter transitorio la enseñanza de "Corte y Confección" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santa Cruz de la Palma. Ref. 309/1947.

O. de 22 de diciembre de 1947 por la que se dispone se creen en Tenerife, con validez académica, los estudios preparatorios de la Enseñanza Superior de Bellas Artes. Ref. 380/1947.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona (Sección de la Lonja). Ref. 201/1948.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se autoriza la continuación de la enseñanza de "Taquigrafía" en la Escuela de Artes y Oficios de Granada. Ref. 202/1948.

O. de 20 de julio de 1948 autorizando la continuación de la enseñanza de "Taquigrafía" en la Escuela de Artes y Oficios de Melilla. Ref. 204/1948.

O. de 18 de septiembre de 1948 por la que se establece, con carácter eventual y a manera de ensayo, la enseñanza de "Taquigrafía y Mecanografía" en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Ref. 238/1948.

O. de 31 de enero de 1950 por la que se implanta, sin carácter oficial, la enseñanza de "Tejidos Artísticos", en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Huéscar. Ref. 13/1950.

O. de 15 de mayo de 1950 por la que se establece la enseñanza de "Bordados", en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca. Ref. 73/1950.

O. de 10 de noviembre de 1950 sobre implantación con carácter provisional de un Taller de "Corte y Confección" en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Málaga. Ref. 192/1950.

O. de 17 de enero de 1952 sobre transformación de enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Málaga. Ref. 17/1952.

D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.

O. de 16 de mayo de 1962 por la que se dan normas sobre la matrícula de las enseñanzas de Religión y Formación del Espíritu Nacional en las Escuelas de Artes y Oficios. Ref. 106/1962.

D. 2127/1963, de 24 de julio, sobre reglamentación de los estudios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 226/1963.

O. de 23 de septiembre de 1963 estableciendo cuadro de analogías en enseñanzas de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a efectos de oposiciones y concursos de traslados. Ref. 270/1963.

O. de 27 de diciembre de 1963 por la que se dictan normas para la aplicación del decreto 2127/1963, de 24 de julio, regulador de los estudios en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 367/1963.

O. de 21 de julio de 1964 unificando las denominaciones de diversas enseñanzas de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 208/1964.

O. de 6 de septiembre de 1966 por la que se crean las enseñanzas de Profesorado que se indican en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería. Ref. 417/1966.

O. de 22 de septiembre de 1966 por la que se transforman las enseñanzas que se citan en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga y Arrecife de Lanzarote. Ref. 427/1966.

R. de 25 de octubre de 1966 por la que se clausura la Sección número 11 de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 475/1966.

O. de 20 de diciembre de 1972 por la que se amplían las enseñanzas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras (Cádiz). Ref. 23/1973.

O. de 3 de mayo de 1973 por la que se concede con carácter provisional a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Las Palmas de Gran Ca-

naria la autorización para impartir las enseñanzas correspondientes al tercer curso común. Ref. 247/1973.

O. de 13 de junio de 1973 por la que se concede ampliación de enseñanzas a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza (Jaén) para el próximo curso 1973-74. Ref. 355/1973.

O. de 3 de junio de 1975 por la que se autoriza a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Orihuela impartir los tres primeros cursos comunes del vigente plan de estudio. Ref. 320/1975.

O. de 21 de julio de 1975 por la que se modifica el cuadro de enseñanzas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz. Ref. 398/1975.

Especialidades

O. de 10 de junio de 1965 por la que se establecen las especialidades a cursar en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 160/1965.

O. de 28 de abril de 1966 estableciendo la especialidad de "Decoración" en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de La Coruña y Santa Cruz de Tenerife. Ref. 189/1966.

O. de 28 de octubre de 1966 sobre inclusión de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza. Ref. 484/1966.

O. de 28 de octubre de 1966 sobre inclusión de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza. Ref. 485/1966.

O. de 29 de octubre de 1966 sobre inclusión de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería. Ref. 490/1966.

O. de 28 de septiembre de 1967 sobre adscripción de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril. Ref. 374/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 sobre adscripción de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona. Ref. 390/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 sobre adscripción de especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Zaragoza. Ref. 391/1967.

O. de 27 de febrero de 1968 por la que se amplía el cuadro de especialidades para la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela. Ref. 60/1968.

O. de 13 de diciembre de 1968 por la que se aclara que la elección de las asignaturas de Dibujo artístico o Dibujo lineal en el tercer curso de estudios comunes de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos no condiciona la libre elección posterior de especialidad. Ref. 406/1968.

O. de 14 de noviembre de 1970 por la que se incluyen las especialidades de "Decoración" y "Dibujo Publicitario" entre las enseñanzas que podrán cursarse en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jerez de la Frontera. Ref. 398/1970.

O. de 27 de noviembre de 1970 por la que se establece la especialidad de Decoración en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca. Ref. 415/1970.

O. de 28 de noviembre de 1970 por la que se crean las enseñanzas de Decoración y Dibujo publicitario en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ubeda. Ref. 417/1970.

O. de 31 de diciembre de 1970 por la que se crean las enseñanzas de Decoración en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lanzarote. Ref. 460/1970.

D. 2482/1971, de 17 de septiembre, por el que se establecen las especialidades de "Diseño industrial" y "Fotograbado artístico" en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 335/1971.

O. de 13 de junio de 1973 por la que se concede autorización para impartir las enseñanzas correspondientes a la especialidad de Decoración en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Logroño, con efectos del próximo curso académico 1973-74. Ref. 354/1973.

ESCUELAS

O. de 24 de septiembre de 1973 por la que se autoriza a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona para impartir la especialidad de Decoración, con efectos académicos del curso 1973-74. Ref. 527/73.

O. de 17 de octubre de 1973 por la que se autoriza para impartir las especialidades de "Fotografía artística y esmalte" a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca. Ref. 551/1973.

O. de 11 de diciembre de 1973 por la que se autoriza para impartir las especialidades de Artesanía de La Palma a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas). Ref. 56/1974.

O. de 11 de diciembre de 1973 por la que se autoriza para impartir las especialidades de Diseño, Delineación Artística, Decoración, Cerámica y Vaciado a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Pamplona. Ref. 57/1974.

O. de 26 de diciembre de 1973 por la que se autoriza para impartir las especialidades de "Decoración y Carteles", "Delineación Artística", "Cerámica y Talla en madera" a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lugo. Ref. 40/1974.

O. de 20 de mayo de 1975 por la que se establecen las especialidades que pueden cursarse en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de las Palmas de Gran Canaria. Ref. 325/1975.

O. de 3 de junio de 1975 por la que se crea en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valladolid, con validez oficial de sus enseñanzas, la especialidad de "Talla de madera". Ref. 321/1975.

O. de 3 de junio de 1975 por la que se crea la especialidad de "Dibujo publicitario", de la Sección de Decoración y Arte Publicitario, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona. Ref. 322/1975.

O. de 11 de junio de 1975 por la que se crea en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de La Coruña las especialidades de "Cerámica", "Talla en piedra" y "Repujado y Cincelado de metal" de la Sección de Talleres de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con validez oficial de sus enseñanzas. Ref. 287/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se crean en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Salamanca las especialidades de "Encuadernación artística" y la de "Cerámica". Ref. 394/1975.

O. de 23 de julio de 1975 por la que se crea en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada la especialidad de "Decoración", de la Sección de Decoración y Arte Publicitario. Ref. 305/1975.

Exposiciones

C. de 2 de abril de 1945 a los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, dando instrucciones sobre la celebración de la Exposición Nacional de trabajos realizados en dichos Centros. Ref. 84/1945.

Horarios

R. de 19 de agosto de 1961 sobre excepción de las normas generales sobre horarios de trabajo en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 210/1961.

Inspección

L. de 16 de diciembre de 1954 por la que se crea una plaza de Inspector Central de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 340/1954.

Prácticas de enseñanza

O. de 25 de febrero de 1941 acordando, como vía de ensayo, se designe un número de alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura y Bellas Artes de Madrid, en el mes de junio de cada año, para efectuar prácticas de enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 45/1941.

O. de 12 de agosto de 1941 sobre propuesta de alumnos, por vía de ensayo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, para realizar prácticas de enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 167/1941.

Presupuestos

C. de 12 de noviembre de 1945 dando instrucciones a los Patronatos locales de Formación Profesional y Escuelas de Artes y Oficios Artísticos para la confección de sus respectivos presupuestos. Ref. 256/1945.

O. de 21 de julio de 1948 aplicando la dotación concedida a la enseñanza de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Ibiza. Ref. 206/1948.

Profesorado

D. de 7 de junio de 1940 sobre condiciones que ha de reunir el personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Motril, Murcia y Tárrega, para ingresar en los Escalafones. Ref. 127/1940.

C. de 3 de diciembre de 1940 sobre nombramiento de Auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 255/1940.

O. de 3 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Comisión de Profesores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 86/1941.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se modifica el ingreso en el Profesorado de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 261/1942.

O. de 21 de diciembre de 1942 por la que se dan normas para el ingreso en el Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 288/1942.

O. de 27 de enero de 1943 por la que se dispone sean convertidas en Auxiliarías temporales las enseñanzas de "Gramática castellana y caligrafía", "Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Mecánica, Física y Química" y "Elementos de Historia del Arte", en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 16/1943.

O. de 31 de marzo de 1944 fijando derechos en los concursos de traslados de los Profesores de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, ingresados por concurso de ascenso. Ref. 87/1944.

O. de 5 de marzo de 1945 disponiendo la inclusión en el escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 66/1945.

R. de 8 de mayo de 1946 fijando la rotación de turnos para la provisión de vacantes del Profesorado en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 135/1946.

O. de 19 de julio de 1946 fijando las condiciones en que habrán de ser incluidos en los escalafones, los nombrados Auxiliares numerarios al amparo de los Decretos de 11 de abril y 19 de octubre de 1933, de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 207/1946.

R. de 29 de abril de 1947 fijando el concepto y cuantía en que pueden percibir sus haberes los encargados de Cátedra vacante de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 170/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 20 de septiembre de 1947 sobre gratificación de Auxiliares interinos de las materias que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo. Ref. 293/1947.

O. de 22 de diciembre de 1947 sobre gratificaciones a los Encargados de Enseñanzas que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago. Ref. 381/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947 para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

O. de 24 de marzo de 1948 por la que se fija la plantilla de personal docente de cada una de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, actualmente en funcionamiento. Ref. 108/1948.

O. de 18 de noviembre de 1950 sobre turnos de provisión de los Profesores de Término en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 197/1950.

L. de 19 de diciembre de 1951 sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 regulando los Tribunales de oposiciones para las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 287/1951.

D. de 4 de julio de 1952 sobre provisión de las plazas vacantes del Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos entre meritorios de las mismas. Ref. 187/1952.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fijan las nuevas plantillas y sueldos de los escalafones de personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 322/1952.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se da nueva redacción a los artículos cuarto y quinto del Decreto de 4 de julio de 1952, sobre ingreso en el Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 185/1953.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se incorpora a los escalafones de su clase al personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Guadix e Ibiza. Ref. 137/1954.

O. de 4 de noviembre de 1961 por la que se transforma la plaza de Profesor de término de "Pintura Industrial Artística", de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, en la de la misma categoría de "Composición Decorativa". Ref. 258/1961.

D. 1754/1963, de 4 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de vacantes en los Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 194/1963.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 28 de octubre de 1966 por la que se modifican las plantillas y se transforman enseñanzas en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. Ref. 486/1966.

O. de 28 de octubre de 1966 por la que se modifican las plantillas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla. Ref. 487/1966.

O. de 28 de octubre de 1966 por la que se modifican las plantillas de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería. Ref. 488/1966.

O. de 28 de octubre de 1966 por la que se modifican las plantillas del Profesorado de varias Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 489/1966.

O. de 29 de octubre de 1966 por la que se prorrogan nombramientos de

personal docente de "Religión" y "Formación del Espíritu Nacional" de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se determinan. Ref. 491/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 537/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 540/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 542/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 543/1966.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes y Oficios. Ref. 204/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destinos al personal docente que se expresa de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 205/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se especifica. Ref. 206/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 210/1967.

O. de 29 de octubre de 1968 por la que se crean plazas por transformación de otras, en el Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 333/1968.

D. 463/1969, de 27 de marzo, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 1951, sobre composición de los Tribunales de oposiciones a Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 92/1969.

D. 1675/1969, de 24 de julio, por el que se exige el título de Graduado en Artes Aplicadas para el ingreso en los Cuerpos de Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 252/1969.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declara incluidos como Profesorado habilitado para impartir el próximo curso el sexto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

Reglamento

O. de 26 de agosto de 1940 ampliando los artículos 19 y 33 del Real Decreto y Reglamento Orgánico de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, de 16 de diciembre de 1910. Ref. 186/1940.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Reglamento de régimen interior de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 99/1967.

Reválida

O. de 23 de mayo de 1967 por la que se dispone la realización de las pruebas del examen de reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 192/1967.

D. 3021/1969, de 13 de noviembre, por el que se establece un examen conjunto de reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, espe-

cialidad de Decoración, para los profesionales que reúnan las circunstancias que se indican. Ref. 373/1969.

O. de 10 de noviembre de 1970 por la que se dictan normas para los exámenes de reválida de profesionales de Decoración, en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 392/1970.

O. de 24 de marzo de 1972 por la que se dan normas complementarias de la de 10 de noviembre de 1970 para la inscripción en los exámenes de reválida de los Profesionales de Decoración. Ref. 78/1972.

Títulos

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se reglamenta la expedición del título de Perito Taquígrafo-mecanógrafo en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid y Valencia. Ref. 270/1940.

O. de 7 de junio de 1952 por la que se autoriza a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia, para que pueda expedir títulos de Perito Taquígrafo y Mecanógrafo. Ref. 163/1952.

O. de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los títulos académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 2/1967.

R. de 14 de febrero de 1967 por la que se aclara el artículo segundo de la Orden de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los títulos académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 46/1967.

O. de 23 de junio de 1967 por la que se modifica la de 4 de enero del corriente año que reglamenta los títulos académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 253/1967.

Tasas

O. de 17 de marzo de 1941 por la que se unifican los derechos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 61/1941.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los centros de enseñanzas y oficios artísticos. Ref. 253/1960.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES

V. Asistentes Sociales.

D. 1403/1964, de 30 de abril, sobre reglamentación de las Escuelas para Formación de Asistentes Sociales. Ref. 136/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios y cuadro horario de las enseñanzas de asistentes sociales. Ref. 228/1964.

O. de 11 de mayo de 1965 sobre reválida del título de asistente social. Ref. 126/1965.

O. de 25 de octubre de 1966 por la que se aprueba el emblema correspondiente a los estudios de Asistentes Sociales. Ref. 473/1966.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se aprueban los planes de estudio, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas de Asistentes Sociales. Ref. 477/1966.

R. de 13 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas para la tramitación del título de Asistente Social. Ref. 572/1966.

D. 986/1967, de 20 de abril, por el que se crea la Escuela Oficial de Asistentes Sociales. Ref. 130/1967.

O. de 2 de mayo de 1968 por la que se aplican para la Escuela Oficial de Asistentes Sociales y Centros reconocidos las tasas de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 131/1968.

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se dictan normas para la prueba final de Asistentes Sociales. Ref. 146/1968.

O. de 22 de mayo de 1970 por la que se refunden las normas dictadas para la realización de la prueba final de estudios de Asistente Social. Ref. 163/1970.

O. de 12 de junio de 1970 por la que se reestructura la Comisión de Trabajo de la Junta Consultiva de Escuelas de Asistentes Sociales. Ref. 188/1970.

O. de 25 de mayo de 1971 por la que se dictan nuevas normas para la realización de la prueba final de estudios de Asistente Social. Ref. 183/1971.

ESCUELAS DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS

V. Escuelas de Enfermeras.

Acceso

O. de 4 de diciembre de 1951 por la que se dan normas para el examen de ingreso en la carrera de Practicantes. Ref. 261/1951.

O. de 9 de enero de 1954 por la que se determinan las normas para los exámenes de ingreso en la Carrera de Practicantes. Ref. 7/1954.

O. de 5 de octubre de 1956 por la que se aclaran las normas de ingreso en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 358/1956.

O. de 4 de julio de 1955 sobre la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 218/1955.

O. de 18 de agosto de 1969 por la que se modifica el apartado b) del número tercero de la de 4 de julio de 1955 por la que se dictan normas para la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 288/1969.

O. de 6 de noviembre de 1970 por la que se modifica el punto 3 de la de 4 de julio de 1955, que regula las normas para el ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 387/1970.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidades de Neurología y Psiquiatría) a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 341/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Análisis Clínicos) a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del título de Bachiller Elemental. Ref. 342/1972.

Acceso a la Universidad

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se dictamina que los Ayudantes Técnicos Sanitarios no tienen acceso a las Facultades de Medicina de las Universidades españolas. Ref. 72/1967.

O. de 20 de enero de 1971 por la que se dictan normas para el ingreso en los Centros de Enseñanza Superior a los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 22/1971.

ESCUELAS

Adscripciones

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, Femenina, del Santo Hospital Civil "Generalísimo Franco", con la especialidad de Fisioterapia. Ref. 21/1970.

O. de 6 de febrero de 1970 por la que adscriben a la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninas del Instituto Nacional de Previsión de las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 40/1970.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Cantabria, de Santander, queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 91/1973.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Casa de la Salud de Valdecilla, de Santander, con las especialidades de Asistencia Obstétrica, Fisioterapia y la de Radiología y Electrología. Ref. 94/1973.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "San Juan de Dios", de la Diputación Provincial de Cáceres. Ref. 75/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cáceres. Ref. 76/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz. Ref. 77/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Badajoz. Ref. 78/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Diputación Provincial de Badajoz. Ref. 79/1975.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Ref. 304/1975.

Alumnas

O. de 16 de diciembre de 1971, sobre exención de guardias de día y de noche y fijando las vacaciones de las alumnas de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. (B.O.E. de 31 de diciembre de 1971).

O. de 10 de enero de 1972 por la que se aplaza la entrada en vigor de la Orden ministerial de 16 de diciembre de 1971 por la que se dispone que las alumnas de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios no realizarán guardias de día ni de noche y fijando sus vacaciones. Ref. 9/1972.

Coeducación

O. de 6 de julio de 1955 sobre el régimen de coeducación en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 222/1955.

Comisión Permanente

O. de 22 de septiembre de 1961 por la que se nombra una Comisión Permanente en la de Estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 235/1961.

O. de 15 de diciembre de 1961 modificando el número 1.º de la de 22 de septiembre del mismo año, referente a constitución de la Comisión de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 294/1961.

Convalidaciones

O. de 7 de diciembre de 1954 sobre convalidación del título de Practicante por los estudios y título de Enfermera. Ref. 330/1954.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se deroga la de 7 de diciembre de 1954 referente a convalidación del título de Practicante por el de Enfermera. Ref. 226/1961.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se dan normas para la convalidación del título de Practicante de Medicina y Cirugía por el de Ayudante Técnico Sanitario, en los casos que se expresan. Ref. 302/1970.

O. de 9 de enero de 1971 sobre convalidación de asignaturas de Medicina por las de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 9/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969 relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

Creación

O. de 23 de diciembre de 1955 por la que se crea la Escuela de Podología en la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 419/1955.

O. de 21 de julio de 1956 por la que se autoriza, para la formación exclusivamente de las propias religiosas, a la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de las Madres Franciscanas Misioneras de María, de Madrid. Ref. 291/1956.

O. de 7 de diciembre de 1957 por la que se reconoce oficialmente la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 477/1957.

O. de 7 de diciembre de 1957 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Iglesia del Instituto de Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón, establecidas en Madrid, en el Asilo Hospital "Beata María Ana de Jesús". Ref. 480/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 por la que se crea una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en Barcelona en el Hospital del Generalísimo. Ref. 524/1957.

O. de 29 de mayo de 1958 por la que se reconoce oficialmente la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 277/1958.

O. de 29 de mayo de 1958 por la que se reconoce oficialmente la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 278/1958.

O. de 23 de agosto de 1959 por la que se autoriza la creación oficial de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, en el Hospital Clínico Provincial de Oviedo. Ref. 218/1959.

O. de 5 de noviembre de 1959 por la que se crea en el Hospital Provincial de Málaga una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculinos. Ref. 288/1959.

O. de 14 de diciembre de 1963 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid e instalada en el Hospital Clínico. Ref. 361/1963.

O. de 11 de abril de 1964 por la que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos para la creación de una Escuela de Fisioterapia. Ref. 107/1964.

O. de 29 de enero de 1970 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenina de la Seguridad Social de Toledo, quedando vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 33/1970.

O. de 29 de enero de 1970 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenina de la Seguridad Social de Valencia, quedando vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref 34/1970.

O. de 29 de enero de 1970 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenina de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba quedando vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 35/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Manresa, "Farreras Valenti" de la Delegación Comarcal del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, y se aprueba el Reglamento. Ref. 399/1970.

O. de 24 de marzo de 1971 por la que se crea definitivamente la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Dirección General de Sanidad en el Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, de Madrid. Ref. 109/1971.

O. de 10 de noviembre de 1971 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Almirante Vierna" de Vigo. Ref. 419/1971.

O. de 16 de diciembre de 1971 por la que se autoriza el establecimiento en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de Sevilla de la Universidad de Sevilla la especialidad de "Neurología" para los indicados profesionales y se aprueba el Reglamento. Ref. 451/1971.

O. de 5 de junio de 1972 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de dicha localidad y se aprueba su Reglamento. Ref. 292/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculina, de la Diputación Provincial de Badajoz, que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla; se aprueba su Reglamento y se anula la Orden ministerial de 26 de octubre de 1971. Ref. 254/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación Provincial de Albacete, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Murcia, y se aprueba su Reglamento. Ref. 234/1972.

O. de 21 de agosto de 1971 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Obispo Polando", de Teruel, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Mar", de Almería, que quedará adscrita a la Facultad ee Medicina de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 248/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 256/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Málaga, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya" y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Zamora, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Ramiro Ledesma Ramos", que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Salamanca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 246/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 228/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Enrique Sotomayor", de Bilbao, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Bilbao, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1972.

O. de 27 de febrero de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Cantabria", de Santander. Ref. 183/1973.

O. de 5 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Santa Ana", de Madrid. Ref. 185/1973.

O. de 6 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela de la especialidad de "Fisioterapia" para Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el Centro de Rehabilitación de Cirugía "Santa Rosalía y Beato Juan Grande", de Jerez de la Frontera. Ref. 178/1973.

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 182/1973.

O. de 9 de marzo de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Madrid. Ref. 172/1973.

O. de 27 de abril de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ruiz de Alda", de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1973.

O. de 16 de mayo de 1973 por la que se autoriza la creación de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Manuel Lois García", de Huelva, que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1973.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Residencia Sanitaria "Santa Bárbara", de la Seguridad Social, en Puertollano (Ciudad Real), y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 237/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Vitoria. Ref. 343/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea la Escuela de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios, adscrita a la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 380/1974.

O. de 14 de junio de 1974 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora de

Sonsoles", de la Seguridad Social, en Avila, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 345/1974.

O. de 9 de julio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen Blanca", de León, y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 378/1974.

O. de 9 de julio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Osona", de la ciudad de Vich, que quedará adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona, y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 400/1974.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Hospital Provincial de Valencia. Ref. 402/1974.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Hermanos Pedros Posada", de Lugo. Ref. 401/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Especialidad de Radiología y Electrología para Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de Valencia y se aprueba su Reglamento. Ref. 484/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Camino", de Pamplona, y se aprueba su Reglamento. Ref. 487/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de una sección masculina en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos ubicada en el Hospital de "San Julián", de la Diputación Provincial de Albacete, y se aprueba su Reglamento. Ref. 480/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Luz", de Cuenca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 526/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza el funcionamiento definitivo de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Santa María de Rosell", de Cartagena. Ref. 549/1974.

O. de 25 de noviembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social "Francisco Franco" de Barcelona. Ref. 639/1974.

O. de 25 de noviembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Vega", de Salamanca. Ref. 642/1974.

O. de 25 de noviembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Fernando Zamacola" de Cádiz. Ref. 649/1974.

O. de 25 de noviembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital Provincial de Gerona. Ref. 650/1974.

O. de 28 de noviembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital Provincial "Nuestra Señora del Puerto", de Plasencia (Cáceres). Ref. 643/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos "Virgen de los Reyes" en el Hospital Militar Regional de Sevilla. Ref. 669/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Asistencia Obstétrica (Matronas) en la Facultad de Medicina de La Laguna. Ref. 665/1974.

O. de 14 de diciembre de 1974 por la que se autoriza la creación de una Es-

cuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" de Albacete. Ref. 671/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital Comarcal "Santa Bárbara", de Ronda. Ref. 1/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital de "San Juan de Dios", de Barcelona. Ref. 4/1974.

O. de 17 de diciembre de 1974 por la que se autoriza la creación de dos Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos y masculinos en el Hospital de "Nuestra Señora de la Esperanza", de Barcelona. Ref. 5/1974.

O. de 28 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Cruz. Roja Española de Pontevedra. Ref. 58/1975.

O. de 28 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo", de Valladolid. Ref. 63/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Alcoy. Ref. 193/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora del Prado", de Talavera de la Reina. Ref. 194/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Montecelo", de Pontevedra. Ref. 217/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital Provincial de Nuestra Señora del Carmen, de Ciudad Real. Ref. 225/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "General Moscardó", de Lérida. Ref. 226/1975.

O. de 3 de junio de 1975 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en el Hospital de la Cruz Roja Española de Ceuta. Ref. 255/1975.

O. de 6 de junio de 1975 por la que se crea la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Dirección General de Sanidad en el Hospital General de Enfermedades Infecciosas de Madrid. Ref. 269/1975.

Cuestionarios

O. de 5 de julio de 1955 por la que se aprueban los programas de las enseñanzas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 219/1955.

O. de 7 de julio de 1956 por la que se modifica el programa de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el tercer curso, en la parte relativa a Odontología. Ref. 272/1956.

Denominaciones

O. de 11 de julio de 1955 sobre denominación de las actuales Escuelas de Enfermeras. Ref. 228/1955.

Diplomas

D. 1375/1970, de 23 de abril, por el que se modifica el párrafo tercero del

artículo séptimo del Decreto de 26 de julio de 1957, que estableció la modalidad de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 138/1970.

O. de 18 de diciembre de 1970 por la que se aclara el artículo segundo del Decreto 1375/1970, de 23 de abril, sobre canje del antiguo Diploma de Ayudante de Fisioterapia por el nuevo de Ayudante Técnico Sanitario (Fisioterapeuta). Ref. 436/1970.

O. de 10 de agosto de 1971 por la que se determina el Diploma de Fisioterapeuta que será expedido a los invidentes. Ref. 295/1971.

O. de 27 de abril de 1972 por la que se dictan normas sobre redacción de los Diplomas de Fisioterapeuta para los Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes o Enfermeras. Ref. 95/1972.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dicta instrucción sobre redacción de los diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona) de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

O. de 24 de febrero de 1973 por la que se concede un plazo de seis meses para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar el Diploma de Podología. Ref. 129/1973.

Disciplina Académica

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

Escuela Española de Medicina para Misiones

O. de 23 de noviembre de 1957 por la que se equiparan los diplomas obtenidos por la Escuela Española de Medicina para Misiones a los Ayudantes Técnicos Sanitarios, con las limitaciones, que se determinan. Ref. 455/1957.

Especialidades

D. de 18 de enero de 1957 por el que se establece la especialización de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) para los Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 14/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 aprobando el programa para las enseñanzas de especialización de Asistencia Obstétrica, Matronas, para los Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 68/1957.

D. de 26 de julio de 1957 por el que se establece la especialización de "Fisioterapia" para los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 280/1957.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se aprueba el programa para las enseñanzas de la especialidad de Fisioterapia para los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 382/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre autorización a la Escuela de Medicina del Estudio General de Navarra, para establecer la especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas) en su Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, femeninos. Ref. 476/1957.

O. de 7 de diciembre de 1957 por la que se autoriza a la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zaragoza, para establecer la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas). Ref. 478/1957.

O. de 7 de diciembre de 1957 sobre creación de la especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas) en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 479/1957.

.O. de 28 de diciembre de 1957 autorizando a la Cruz Roja de Madrid, esta-

blecer la especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas) en su Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 525/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 autorizando a la Hermandad de "Salus Infirmorum" la creación de una Escuela para la enseñanza de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en Madrid. Ref. 526/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se establece la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas), en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 104/1958.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se establece la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matrona) en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina de la "Casa de Salud Valdecilla" de Santander y dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 105/1958.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se crea una Escuela para la Enseñanza de "Fisioterapia" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, adscrita a la Cátedra de Patología Quirúrgica 1.ª de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 106/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 317/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Hermandad de "Salus Infirmorum" de Cádiz dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 318/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 319/1958.

O. de 17 de febrero de 1959 por la que se crea una Escuela Oficial de especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas), dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 48/1959.

O. de 3 de agosto de 1959 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Fisioterapia en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., de Madrid. Ref. 205/1959.

O. de 3 de agosto de 1959 por la que se autoriza a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la creación de la especialidad de "Fisioterapia", en su Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos, del Hospital-Asilo de San Rafael. Ref. 206/1959.

O. de 2 de diciembre de 1959 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculinos, de la Facultad de Medicina, de Zaragoza. Ref. 322/1959.

D. 1153/1961, de 22 de junio, por el que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología" en los estudios de ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 152/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela Especial de Fisioterapia de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 163/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela Especial de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Barcelona. Ref. 164/1961.

O. de 10 de julio de 1961 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Hospital Provincial de San Juan de Dios, en Málaga. Ref. 171/1961.

O. de 16 de marzo de 1962 por la que se aprueban los programas de la especialidad de "Radiología y Electrología" en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 65/1962.

D. 727/1962, de 29 de marzo, por el que se reconoce y reglamenta la espe-

cialidad de Podología para los Practicantes y Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 71/1962.

O. de 13 de abril de 1962 por la que se crea la especialidad de Asistencia Obstétrica, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de Santiago. Ref. 80/1962.

O. de 9 de julio de 1962 por la que se crea en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Cruz Roja Española de Madrid, la especialidad de "Fisioterapia". Ref. 156/1962.

O. de 31 de julio de 1962 por la que se aprueban los programas de las enseñanzas de la especialidad de "Podología" en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 181/1962.

O. de 5 de diciembre de 1962 por la que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculina de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 306/1962.

O. de 5 de diciembre de 1962 por la que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 307/1962.

D. 446/1963, de 28 de febrero, por el que se habilita a las enfermeras para cursar las enseñanzas de especialización en Asistencia Obstétrica (matronas). Ref. 60/1963.

O. de 2 de marzo de 1963 autorizando la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona. Ref. 77/1963.

D. 3164/1963, de 21 de noviembre, por el que se autoriza, previo reconocimiento médico, para cursar las especialidades de "Asistencia Obstétrica", "Fisioterapia" y "Radiología y Electrología" de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios, a los aspirantes que tengan edad superior a la fijada en las normas legales vigentes. Ref. 309/1963.

O. de 22 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de Podólogos. Ref. 311/1963.

O. de 22 de enero de 1964 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ramón y Cajal", de Barcelona. Ref. 32/1964.

O. de 25 de febrero de 1966 por la que se aprueban los programas que se citan, correspondientes a las enseñanzas de la especialidad de Pediatría y Puericultura en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 75/1966.

O. de 31 de mayo de 1966 sobre reconocimiento de especialidades en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 235/1966.

O. de 20 de marzo de 1969 por la que se aprueba el Programa regulando los exámenes de aptitud profesional para la concesión del diploma de la especialidad de Fisioterapia a los Practicantes que reúnan las condiciones fijadas en el artículo segundo del Decreto de 18 de marzo de 1964, que se indica. Ref. 84/1969.

O. de 27 de enero de 1970 por la que se crea la especialidad de Obstetricia, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 27/1970.

D. 863/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Fisioterapia a los profesionales acogidos al artículo 1.º del Decreto 928/1964, de 18 de marzo. Ref. 83/1970.

D. 864/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Podólogo a los profesionales acogidos al artículo 7.º del Decreto 727/1962, de 29 de marzo. Ref. 84/1970.

O. de 18 de marzo de 1970 determinando las materias de que constará el examen de ingreso que efectuarán Practicantes y Enfermeras para cursar la especialidad de Pediatría y Puericultura. Ref. 97/1970.

D. 1375/1970, de 23 de abril, por el que se modifica el párrafo tercero del artículo séptimo del Decreto de 26 de julio de 1957 (Boletín Oficial del Estado de 23 de agosto), que estableció la especialidad de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 138/1970.

D. 3192/1970, de 22 de octubre, por el que se crea la especialidad de "Neurología", en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 356/1970.

D. 3193/1970, de 22 de octubre, por el que se crea la especialidad de "Psiquiatría", en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 357/1970.

O. de 26 de octubre de 1970 sobre canje de diploma de Ayudante de Fisioterapia, para los casos que se determinan. Ref. 372/1970.

D. 203/1971, de 28 de enero, por el que se crea la especialidad de Análisis Clínicos en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 31/1971.

O. de 22 de diciembre de 1971 por la que se crea la Escuela de la Especialidad de Psiquiatría para los Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Facultad de Medicina de Sevilla en dicha Universidad y se aprueba el Reglamento. Ref. 394/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Asistencia Obstétrica, matronas), de la Excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, y se aprueba su Reglamento. Ref. 395/1971.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se crea la especialidad de "Pediatría y Puericultura" como ampliación de estudios en la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 101/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) como ampliación de estudios de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 266/1972.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Psiquiatría" para Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de las RR. HH. Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid. Ref. 442/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea la especialidad de Pediatría y Puericultura para Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Casa de Salud de "Santa Cristina" y Escuela Oficial de Matronas de Madrid. Ref. 356/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Psiquiatría como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 445/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza el funcionamiento de la especialidad de Pediatría y Puericultura en la Clínica Infantil del "Niño Jesús", de Sabadell, como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Epione" y se aprueba el Reglamento. Ref. 404/1974.

O. de 12 de junio de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Psiquiatría como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Ciudad Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 433/1974.

O. de 14 de junio de 1974 por la que se crea la especialidad de Pediatría y Puericultura como aplicación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 344/1974.

O. de 18 de junio de 1974 por la que se crea la especialidad de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Gran Hospital de la Beneficencia del Estado, de Madrid. Ref. 325/1974.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat. Ref. 414/1974.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se crea la especialidad de Pediatría y Puericultura como ampliación de estudios en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 403/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas) como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Nuestra Señora de la Candelaria", de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 434/1974.

Internado

O. de 2 de julio de 1955 sobre el internado en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 214/1955.

O. de 29 de noviembre de 1962 por la que se dispensa a las alumnas casadas en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del régimen de internado establecido por el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de julio de 1955. Ref. 304/1962.

Junta Nacional de Educación Física Universitaria

O. de 16 de octubre de 1958 por la que se integra en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 458/1958.

Limitaciones en estudios

O. de 10 de febrero de 1966 por la que se dan normas referentes a limitaciones en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 47/1966.

Matrículas

O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se modifica el artículo 20 de la Orden ministerial de 4 de julio de 1955. Ref. 376/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se modifica el artículo 20 de la Orden ministerial de 4 de julio de 1955. Ref. 420/1970.

Organización

O. de 21 de noviembre de 1963 por la que se dispone que en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos los cargos de secretario de estudios e inspectores sean desempeñados por Practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos. Ref. 310/1963.

Planes de Estudios

O. de 26 de noviembre de 1954 por la que se dan normas para el tránsito del plan antiguo al nuevo a los Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos. Ref. 328/1954.

O. de 1 de julio de 1955 por la que se regula el tránsito de los antiguos planes de estudios de las Enseñanzas de Matronas. Ref. 212/1955.

O. de 4 de julio de 1955 sobre la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 218/1955.

O. de 7 de julio de 1955 conjunta de ambos Departamentos por la que se regulan las enseñanzas del Hogar, Formación Política y Educación Física en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 223/1955.

O. de 16 de junio de 1961 por la que se dan normas en las enseñanzas de

Formación Política, Hogar y Educación Física, en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 145/1961.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se anula el número 12 y se modifica el número 7.° de la Orden de 4 de julio de 1955 que dicta normas para la organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 15/1971.

Profesorado

O. de 12 de julio de 1955 por la que se dan normas para el nombramiento de Profesorado en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 230/1955.

Reconocimiento

O. de 18 de junio de 1958 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Formación Complementaria de Ayudantes Técnicos Sanitarios, femenina "Santa María" de Madrid. Ref. 310/1958.

O. de 4 de noviembre de 1960 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "Santa Teresa de Jesús" de Murcia. Ref. 312/1960.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Orden Hospitalaria de "San Juan de Dios", en Barcelona. Ref. 165/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios establecida en Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona. Ref. 166/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Gerona, dependiente de la Universidad de Barcelona. Ref. 167/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, establecida en la Residencia Sanitaria "General Yagüe" en Burgos, dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 168/1961.

O. de 8 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 169/1961.

O. de 8 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela Diocesana "Santa Teresa de Jesús" de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina, de Barcelona. Ref. 170/1961.

O. de 26 de junio de 1962 por la que se aprueba el reconocimiento oficial de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, en Ciempozuelos (Madrid). Ref. 148/1962.

O. de 29 de noviembre de 1962 por la que se reconoce oficialmente la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "San Juan de Dios" en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de la Montaña, de Cáceres. Ref. 305/1962.

Reglamentos

O. de 1 de febrero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas. Ref. 62/1956.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de Madrid. Ref. 168/1956.

O. de 10 de enero de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 5/1957.

O. de 16 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Escue-

la de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 184/1957.

O. de 29 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 202/1957.

O. de 29 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 203/1957.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ref. 483/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculina, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 103/1958.

O. de 26 de febrero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 108/1958.

O. de 17 de octubre de 1960 por la que se rectifica el capítulo III, artículo 12 del Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 290/1960.

O. de 16 de abril de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Hospital Provincial de Oviedo, dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 84/1962.

O. de 29 de julio de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 178/1962.

O. de 3 de diciembre de 1963 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "San Juan de Dios", de Cáceres. Ref. 337/1963.

O. de 2 de julio de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de Oviedo. Ref. 187/1964.

R. de 19 de julio de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Santa Ana", de Valencia, creada por Orden de 14 de abril de 1971. Ref. 261/1971.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 107/1972.

O. de 26 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela masculina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, en Ciempozuelos (Madrid). Ref. 122/1972.

D. 2127/1972, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del personal al Servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

O. de 14 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Arrixaca", de Murcia. Ref. 233/1972.

O. de 10 de febrero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Nuestra Señora de la Esperanza", en Valencia. Ref. 148/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculino y femenino, de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 267/1973.

R. de 2 de junio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Inves-

tigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 297/1973.

O. de 14 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la especialidad de Fisioterapia en la Escuela Masculina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el Hospital Infantil de "San Rafael", de Madrid. Ref. 31/1974.

O. de 14 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela masculina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el Hospital Infantil de "San Rafael", en Madrid. Ref. 119/1974.

O. de 22 de diciembre de 1973 por la que se modifica el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 114/1974.

O. de 11 de julio de 1974 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Salus Infirmorum", de Madrid. Ref. 391/1974.

O. de 15 de julio de 1974 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Seguridad Social "Juan Canalejo", de La Coruña. Ref. 416/1974.

O. de 22 de noviembre de 1974 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la excelentísima Diputación Provincial de León. Ref. 632/1974.

O. de 18 de abril de 1975 por la que se modifica el artículo 19 del Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Madrid. Ref. 229/1975.

O. de 18 de abril de 1975 por la que se modifica el artículo 19 del Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos "Virgen de los Reyes", en el Hospital Militar Regional de Sevilla. Ref. 230/1975.

S.E.U.

O. de 23 de octubre de 1957 integrando a los Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sindicato Español Universitario. Ref. 406/1957.

Secciones

O. de 18 de diciembre de 1970 por la que se autoriza a las Escuelas femeninas de Ayudantes Técnicos Sanitarios para solicitar la creación de Secciones independientes rama masculina. Ref. 437/1970.

Seguro Escolar

D. 2786/1964, de 27 de agosto, extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior y de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 245/1964.

O. de 14 de septiembre de 1964 por la que se fija la cuota y la entrada en vigor de la extensión del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior, General y Laboral, y a los de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 256/1964.

Tasas

O. de 3 de mayo de 1954 por la que se establecen las tasas académicas en los Centros no estatales de Ayudantes Técnicos Sanitarios, tanto masculinos como femeninos. Ref. 134/1954.

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fijan las tasas en las enseñanzas de

especialización de Matronas en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 172/1958.

O. de 13 de junio de 1958 por la que se establecen las tasas en las diversas especialidades de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 299/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se aclaran los preceptos de la de 13 de junio pasado sobre las tasas a percibir en las Escuelad de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 385/1958.

O. de 5 de febrero de 1971 por la que se fijan las tasas académicas, en concepto de matrículas, en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 54/1971.

Títulos

D. de 26 de julio de 1956 sobre el título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 302/1956.

O. de 29 de septiembre de 1956 por la que se fijan las tasas para la expedición del título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 352/1956.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se otorga equivalencia entre los títulos de Practicante y el de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 160/1958.

O. de 24 de mayo de 1963 por la que se determina que los títulos de Practicante, Matrona y Ayudante Técnico Sanitario, expedidos por el Departamento, se consideren a todos los efectos como Técnicos de Grado Medio. Ref. 161/1964.

O. de 5 de diciembre de 1972 por la que se modifica la forma de redactar los títulos de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 313/1972.

Unificación

D. de 4 de diciembre de 1953 por el que se unifican los estudios de las profesiones de Auxiliares Sanitarios y regula los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 303/1953.

O. de 20 de julio de 1956 por la que se aprueba la unificación de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de Valencia y de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de la misma ciudad. Ref. 290/1956.

Universidades de la Iglesia

D. 2294/1962, de 8 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

ESCUELAS DE BELLAS ARTES

V. Escuelas Superiores de Bellas Artes.

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se reorganizan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes. Ref. 208/1942.

O. de 16 de octubre de 1942 por la que se autoriza a los Directores de las Escuelas de Bellas Artes para fijar el período de escolaridad de la asignatura de "Paisaje". Ref. 238/1942.

R. de 14 de septiembre de 1943 aclarando la Orden de 26 de agosto último, por la que se dictaban normas para la obtención del título de Profesor de Dibujo a los Artistas premiados con Primera Medalla y Medalla de Honor en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 152/1943.

O. de 9 de diciembre de 1943 por la que se autoriza a la Escuela de Bellas

Artes de Barcelona para que se cursen oficialmente las enseñanzas que se indican. Ref. 212/1943.

R. de 4 de octubre de 1944 aprobando el proyecto de Reglamento de régimen interior de la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Ref. 207/1944.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 29 de diciembre de 1947 por la que se distribuyen las 11 nuevas dotaciones de Catedráticos numerarios de las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 404/1947.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Profesores Auxiliares de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 565/1966.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 566/1966.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Cuerpo de Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 183/1967.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 184/1967.

ESCUELAS DE CAPACITACION AGRARIA

O. de 2 de noviembre de 1951 por la que se establecen las enseñanzas para todos los cursillos de capacitación agraria que se celebren en todo el territorio nacional. Ref. 238/1951.

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se complementan los planes de estudio que constituyen las enseñanzas de Capataces Agrícolas. Ref. 310/1964.

O. de 9 de septiembre de 1968 por la que se establecen el procedimiento y condiciones para el otorgamiento de las subvenciones con destino a la creación de nuevos puestos de estudio en Escuelas de Capacitación y Cursos de Aprendizaje Agrario. Ref. 252/1968.

ESCUELAS DE CAPACITACION SOCIAL

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se regula la Junta Económica General de dichas Escuelas. Ref. 409/1969.

ESCUELAS DE CAPATACES

O. de 31 de diciembre de 1948 conjunta de ambos Ministerios sobre primas de asistencia de los obreros de minas de carbón alumnos de las escuelas de Capataces de Mieres y León. Ref. 325/1948.

O. de 1 de diciembre de 1955 por la que se dan normas para la concesión de enseñanzas de Capataces en sus diversas especialidades. Ref. 373/1955.

R. de 6 de marzo de 1964 por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la Orden de 10 de diciembre de 1963. Ref. 80/1964.

ESCUELAS

ESCUELAS DE CERAMICA

D. de 18 de febrero de 1949 sobre reorganización de las enseñanzas de la Escuela de Cerámica de Manises. Ref. 32/1949.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de enseñanzas y oficios artísticos. Ref. 253/1960.

O. de 22 de junio de 1961 determinando la tarifa de los títulos de Peritos de la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia). Ref. 154/1961.

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

O. de 17 de noviembre de 1962 por la que se aprueba el emblema de la Escuela de Cerámica de Manises. Ref. 286/1962.

R. de 5 de abril de 1962 por la que se disponen los módulos económicos para las bolsas de matrícula de los becarios de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 111/1963.

O. de 31 de julio de 1963 (rectificada), por la que se autoriza la convalidación de estudios cursados en Escuelas Superiores de Bellas Artes por las equivalentes de la Escuela-Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 234/1963.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

D. 3145/1971, de 16 de diciembre, por el que se especifican los títulos o condiciones exigibles para opositar a plazas de Profesores en las Escuelas de Cerámica. Ref. 449/1971.

ESCUELAS DE COMERCIO

V. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

Acceso a la Universidad

O. de 11 de abril de 1961 por la que se aclara la norma contenida en el apartado a) del artículo 68 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 86/1961.

Ampliación de estudios

O. de 8 de noviembre de 1940 por la que se restablece el Grado de Intendente Mercantil en la Escuela de Comercio de Bilbao. Ref. 239/1940.

O. de 30 de julio de 1941 disponiendo se reponga en la Escuela Profesional de Comercio de Vigo, los estudios correspondientes al Grado Profesional del plan de estudios de la carrera de Comercio. Ref. 159/1941.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se dispone que a partir del próximo curso se den en la Escuela de Comercio de Pamplona las enseñanzas correspondientes al Grado Pericial completo. Ref. 183/1945.

O. de 15 de julio de 1945 por la que se amplían al segundo año del Grado preparatorio los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Huelva. Ref. 191/1945.

O. de 2 de julio de 1946 (rectificada) por la que se amplían los estudios que se cursan en la Escuela Pericial de Comercio de Sabadell. Ref. 186/1946.

O. de 2 de julio de 1946 por la que se amplían al tercer curso preparatorio o pericial los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Huelva. Ref. 187/1946.

O. de 2 de julio de 1946 por la que se amplían al segundo curso preparatorio o pericial los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Jaén. Ref. 188/1946.

O. de 3 de julio de 1946 por la que se amplían al segundo curso preparatorio o pericial los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Lugo. Ref. 189/1946.

O. de 30 de septiembre de 1946 por la que se autoriza a la Escuela de Comercio de Pamplona, para que a partir del próximo curso 1946-47, pueda darse en ella la totalidad de las enseñanzas que integran el Profesorado Mercantil. Ref. 243/1946.

O. de 4 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela Pericial de Comercio de León tenga desde el próximo curso de 1947-48 la categoría de profesional. Ref. 238/1947.

O. de 30 de septiembre de 1947 por la que se amplían al primer curso del Grado Pericial de la Carrera de Comercio las enseñanzas de la Escuela de Comercio de Jaén. Ref. 300/1947.

O. de 19 de noviembre de 1947 por la que se amplían al tercer año del Grado Pericial las enseñanzas de la Escuela de Comercio de Lugo. Ref. 352/1947.

O. de 13 de septiembre de 1948 por la que se amplía al segundo curso del Período Preparatorio las enseñanzas de la Escuela de Comercio de Burgos. Ref. 234/1948.

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se restablecen los estudios del Grado Profesional en la Escuela de Comercio de Vigo. Ref. 185/1949.

O. de 11 de julio de 1950 por la que se amplían al segundo curso Preparatorio o Pericial, las tareas docentes de la Escuela de Comercio de Orense. Ref. 118/1950.

O. de 21 de julio de 1950 por la que se amplían al segundo año del Grado Pericial (cuarto de la Carrera) las tareas docentes que se cursan en la Escuela de Comercio de Burgos. Ref. 132/1950.

O. de 21 de julio de 1950 por la que se amplían al segundo año del Grado Pericial (cuarto de la Carrera) las tareas docentes que se cursan en la Escuela de Comercio de Badajoz. Ref. 133/1950.

O. de 21 de julio de 1950 por la que se amplían al segundo año del Grado Profesional las tareas docentes que se cursan en la Escuela de Comercio de Granada. Ref. 134/1950.

O. de 16 de octubre de 1951 por la que se establecen las enseñanzas del Grado Profesional en la Escuela de Comercio de Salamanca. Ref. 222/1951.

O. de 26 de noviembre de 1951 por la que se restablece el Grado de Intendente Mercantil en la Escuela de Comercio de Las Palmas. Ref. 256/1951.

O. de 26 de noviembre de 1951 por la que se restablece el Grado de Intendencia Mercantil en la Escuela de Comercio de La Coruña. Ref. 257/1951.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se amplían las tareas docentes de la Escuela de Comercio de Orense al cuarto curso de la Carrera Mercantil a partir del próximo curso 1952-53. Ref. 208/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se amplía al tercer año de la Carrera Mercantil las tareas docentes de la Escuela de Comercio de Vitoria a partir del próximo curso académico. Ref. 209/1952.

O. de 21 de julio de 1953 por la que se concede un grado superior a la Escuela de Comercio de Sabadell, que en lo sucesivo se denominará "Escuela Profesional de Comercio". Ref. 177/1953.

O. de 27 de julio de 1953 por la que se amplían al cuarto y quinto cursos las tareas docentes de la Escuela de Comercio de Vitoria. Ref. 191/1953.

O. de 27 de julio de 1953 por la que se amplían al quinto curso las tareas docentes de la Escuela de Comercio de Orense. Ref. 192/1953.

O. de 25 de marzo de 1954 por la que se amplía al Grado Profesional los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Burgos. Ref. 101/1954.

ESCUELAS

Auxiliares Comerciales

D. 1869/1959, de 22 de octubre, por el que se reordenan las enseñanzas de Auxiliares Comerciales. Ref. 270/1959.

O. de 24 de octubre de 1959 por la que se dictan las normas reguladoras de las enseñanzas mercantiles en las Escuelas de Comercio. Ref. 273/1959.

Becas

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 26 de noviembre de 1953 acordando se mantengan en el presente curso 1953-54, las obligaciones contraídas por las Escuelas de Comercio en cuanto a becas para sus alumnos. Ref. 286/1953.

Cátedras

O. de 27 de octubre de 1941 por la que se crea la Cátedra de Alemán en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona. Ref. 194/1941.

O. de 3 de noviembre de 1941 por la que se acuerda la sustitución de la asignatura de Análisis Químico y Química Industrial por la de Organización y Administración de Empresas y Banca y Bolsa, en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 198/1941.

O. de 10 de junio de 1947 por la que se crea en la Escuela Central Superior de Comercio una Cátedra de "Portugués". Ref. 206/1947.

D. de 21 de noviembre de 1952 estableciendo la consideración académica y jurídica de las enseñanzas de "Administración Económica y Contabilidad Pública" y "Gramática Española" de las Escuelas de Comercio. Ref. 301/1952.

Catedráticos

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se regula el ingreso como Catedrático numerario y Profesor auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 116/1941.

D. de 11 de mayo de 1942 sobre el régimen de dietas para oposiciones a Cátedras. Ref. 97/1942.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 13 de abril de 1953 por la que se establecen analogías entre las asignaturas de la Carrera de Comercio a efectos de concursos de traslados de Catedráticos. Ref. 79/1953.

O. de 15 de abril de 1953 estableciendo las analogías entre las asignaturas de la Carrera de Comercio, a efectos de nombramientos de Tribunales. Ref. 80/1953.

O. de 24 de agosto de 1953 sobre opción a los actuales Catedráticos de Escuelas de Comercio para elegir Cátedra de "Matemáticas" o "Análisis Matemático" del nuevo Plan de estudios. Ref. 223/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 señalando el cuadro de asignaturas que tendrán a su cargo transitoriamente durante el curso 1953-54 los actuales

Catedráticos numerarios e interinos de Escuelas de Comercio, de acuerdo con el Decreto de 23 de julio de 1953. Ref. 239/1953.

O. de 16 de septiembre de 1953 por la que se reconoce a los actuales Catedráticos numerarios titulares de "Mercancías" el derecho a desempeñar, por acumulación, la de "Ciencias Naturales". Ref. 243/1953.

O. de 1 de febrero de 1954 sobre los títulos académicos que han de exigirse en las oposiciones al profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 35/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden remuneraciones al personal docente de Escuelas de Comercio. Ref. 67/1954.

O. de 9 de marzo de 1954 aclaratoria de la de 1 de febrero último, sobre títulos exigibles en oposiciones al Profesorado de Escuelas de Comercio. Ref. 88/1954.

O. de 26 de julio de 1954 concediendo a los Catedráticos de Contabilidad de las Escuelas de Comercio el derecho a optar a una de las dos Cátedras de Contabilidad o Contabilidad Aplicada del nuevo Plan de estudios. Ref. 249/1954.

O. de 27 de marzo de 1956 acoplando a los Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio al nuevo Plan de estudios de la carrera. Ref. 158/1956.

O. de 13 de octubre de 1956 sobre posible incorporación de Catedráticos de Escuelas de Comercio a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 362/1956.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 16 de junio de 1958 disponiendo que los gastos de desplazamiento de Catedráticos de Escuelas de Comercio para formar parte de Tribunales de Grado se satisfagan con cargo a la Caja Única. Ref. 304/1958.

O. de 3 de enero de 1959 por la que se dan normas cuando hay aspirante único en concursos de traslado. Ref. 2/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 3.º de la Orden ministerial de 23 de junio de 1952 sobre nombramiento de Vocales de designación automática en los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas de Comercio. Ref. 128/1960.

O. de 8 de abril de 1963 disponiendo que los catedráticos numerarios de Lengua y Literatura españolas de Escuelas de Comercio desempeñen las disciplinas de Taquigrafía y Mecanografía sin otra remuneración que las que les corresponda como catedráticos. Ref. 113/1963.

L. 143/1964, de 16 de diciembre, de inclusión con el número bis en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, de los Catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 357/1964.

L. 33/1965, de 4 de mayo, de remuneraciones del personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 116/1965.

L. 4/1968, de 5 de abril, sobre regularización presupuestaria de las dotaciones de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio. Ref. 114/1968.

Centros

D. de 14 de noviembre de 1952 por el que se autoriza la construcción en San Sebastián de los edificios destinados a Escuela de Trabajo, Escuelas de Peritos Industriales y Escuela de Comercio. Ref. 299/1952.

Clasificación

R. de 22 de agosto de 1942 manteniendo todo su vigor la Orden ministerial de 8 de julio del Año de la Victoria en lo que a categoría de Escuelas de Co-

mercio se refiere, a excepción de la Escuela de Bilbao, que seguirá siendo de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 192/1942.

Comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles

O. de 18 de febrero de 1958 por la que se crea la Comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles. Ref. 78/1958.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se reorganiza la comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles. Ref. 221/1962.

Comisión de reforma

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se nombra una Comisión para estructurar el proyecto definitivo de reforma de los estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 121/1947.

Convalidaciones

C. de 22 de enero de 1940 convalidando asignaturas de la Carrera del Magisterio para la de Comercio. Ref. 13/1940.

O. de 9 de julio de 1942 referente a convalidación de asignaturas de la Carrera de Comercio por las análogas del Bachillerato vigente. Ref. 150/1942.

O. de 2 de noviembre de 1944 dando normas para la conmutación de asignaturas de Bachillerato y traslado de matrícula en las Escuelas de Comercio. Ref. 227/1944.

C. de 23 de noviembre de 1944 aclarando las consultas sobre conmutación de asignaturas y traslados de matrícula de las Escuelas de Comercio. Ref. 246/1944.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se amplía el párrafo último de la norma segunda de la Orden ministerial de 2 de noviembre último. Ref. 13/1945.

O. de 30 de marzo de 1946 por la que se dan normas sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y distintas carreras por las de Comercio. Ref. 106/1946.

O. de 1 de mayo de 1946 por la que se deja sin efecto el apartado d) de la Orden de 30 de marzo último sobre convalidación de estudios. Ref. 129/1946.

O. de 23 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la conmutación de asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física del Bachillerato y distintas carreras para Comercio. Ref. 263/1952.

D. de 10 de agosto de 1954 sobre convalidaciones de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 259/1954.

O. de 22 de marzo de 1955 sobre convalidación de asignaturas de Bachillerato y Comercio. Ref. 93/1955.

C. de 23 de marzo de 1955 dando normas para la tramitación de convalidaciones de Bachillerato a Comercio. Ref. 95/1955.

O. de 4 de junio de 1957 ampliando el alcance del punto 3.º de la O.M. de 24 de julio de 1956 sobre convalidación de estudios de Comercio. Ref. 211/1957.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato y Comercio. Ref. 167/1958.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre convalidación de estudios de Comercio (Plan de 1953) para pasar al Bachillerato general (Plan de 1957). Ref. 281/1959.

D. (rectificado) 781/1961, de 6 de abril, sobre convalidación de los estudios de Profesorado e Intendencia mercantiles y Actuariado de Seguros con los de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales). Ref. 78/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 14 de marzo de 1963 por la que se regula la convalidación de materias del Bachillerato por las equivalentes de la Carrera de Comercio, Plan de 1956. Ref. 84/1963.

R. de 29 de mayo de 1963 por la que se interpreta la Orden de 14 de marzo de 1963 publicada en el B.O.E. del 22 del mismo. Ref. 162/1964.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969 relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física cursadas y aprobadas en la Escuela de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos Técnicos sean convalidadas con las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

Corporaciones Locales

O. de 11 de marzo de 1953 disponiendo que las Corporaciones locales que se citan, continúen abonando los gastos del Profesorado en tanto se consignen en Presupuesto los créditos necesarios. Ref. 65/1953.

Creación

O. de 24 de enero de 1940 por la que se dispone se cree en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, como vía de ensayo, con el Grado de Intendencia Mercantil, una nueva Cátedra integrada por las asignaturas de "Organización y Administación de Empresas" y "Banca y Bolsa" en sustitución de la de "Análisis Químico" y "Química Industrial" que ha sido suprimida por Orden de esta misma fecha. Ref. 14/1940.

O. de 22 de septiembre de 1941 por la que se crea, a título de ensayo y con carácter provisional, en Sabadell, las enseñanzas correspondientes al período preparatorio de la Carrera de Comercio. Ref. 178/1941.

O. de 22 de septiembre de 1941 por la que se establecen en Sabadell, en cumplimiento de la Orden de 22 de los corrientes, las enseñanzas correspondientes al 1.º y 2.º años del período preparatorio del Grado Pericial de la Carrera de Comercio. Ref. 179/1941.

O. de 3 de octubre de 1942 por la que se crea la Escuela de Comercio de Logroño, a título de ensayo y con carácter provisional. Ref. 226/1942.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se autoriza a la Excma. Diputación Provincial de Huelva, para crear en dicha capital un Centro de Enseñanza Mercantil de tipo elemental. Ref. 88/1944.

O. de 31 de julio de 1944 por la que se crea una Escuela Profesional de Comercio en Pamplona. Ref. 175/1944.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Mercantil de tipo elemental en Lugo a partir del próximo curso 1945-46. Ref. 185/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se autoriza la creación en Jaén de un Centro de Enseñanza Mercantil tipo elemental a partir del próximo curso 1945-46. Ref. 186/1945.

O. de 2 de agosto de 1947 por la que se crea en la ciudad de Badajoz una Escuela Pericial de Comercio. Ref. 280/1947.

O. de 2 de agosto de 1947 por la que se crea en la ciudad de Burgos una Escuela de Comercio. Ref. 281.

D. de 10 de noviembre de 1950 por el que se crea en Vitoria una Escuela Pericial de Comercio, dependiente del Estado. Ref. 191/1950.

O. de 26 de mayo de 1955 por la que se crea una Escuela Pericial de Comercio en Castellón de la Plana. Ref. 159/1955.

O. de 27 de junio de 1955 disponiendo la creación de la Escuela de Comercio de Córdoba y que empiece a funcionar a partir del curso 1955-56. Ref. 202/1955.

O. de 30 de julio de 1955 por la que se crea la Escuela Pericial de Comercio de Lérida. Ref. 266/1955.

Créditos

O. de 30 de junio de 1964 por la que se dispone que, con cargo al crédito de numeración 344.354 se abonen los gastos que indica de las Escuelas Técnicas y de Comercio. Ref. 185/1964.

Cuestionarios

O. de 27 de julio de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios que integran las Cátedras del Plan de estudios de Comercio. Ref. 251/1954.

O. de 3 de agosto de 1954 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanzas del Hogar para las Escuelas de Comercio, en su grado pericial. Ref. 253/1954.

O. de 12 de julio de 1956 por la que se aprueban los Cuestionarios que integran las Cátedras de la Carrera de Comercio, establecida por decreto de 16 de marzo de 1956. Ref. 278/1956.

O. de 28 de mayo de 1957 aprobando los cuestionarios y guión de la Memoria para las pruebas de Grado en las Escuelas de Comercio. Ref. 197/1957.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios de "Enseñanzas del Hogar", "Formación del Espíritu Nacional" y "Educación Física" para el Peritaje Mercantil en las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1958.

O. de 13 de agosto de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de "Formación del Espíritu Nacional", para alumnas del grado pericial de la Carrera de Comercio. Ref. 213/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 aprobando los cuestionarios de "Formación del Espíritu Nacional", para alumnos del primer año del Grado pericial de la Carrera de Comercio. Ref. 332/1959.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios de las disciplinas que integran los planes de estudios de las Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles. Ref. 156/1960.

Dependencia del Estado

O. de 3 de abril de 1940 pasando a depender del Estado, con categoría de Periciales, las Escuelas de Comercio de Almería, Cartagena y Ciudad Real. Ref. 66/1940.

O. de 3 de abril de 1940 por la que se dispone que la Escuela de Comercio de Salamanca, pase a depender del Estado, con la categoría de Pericial. Ref. 67/1940

Depuración

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

Derechos Obvencionales

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre inclusión del personal administrativo no escalafonado de Escuelas de Comercio a percibir derechos obvencionales. Ref. 330/1953.

Disciplina Académica

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

Dispensas

O. de 29 de diciembre de 1953 sobre dispensa a los alumnos de las Escuelas de Comercio que tengan pendiente de aprobación la asignatura de Caligrafía. Ref. 337/1953.

Dotaciones

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Alicante. Ref. 289/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Badajoz. Ref. 290/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Cádiz. Ref. 291/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Cartagena. Ref. 292/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de La Coruña. Ref. 293/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Gijón. Ref. 294/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Huelva. Ref. 295/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Jaén. Ref. 296/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de León. Ref. 297/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Lugo. Ref. 298/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Santander. Ref. 299/1968.

R. de 11 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Zaragoza. Ref. 300/1968.

R. de 15 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Granada. Ref. 302/1968.

R. de 15 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Vitoria. Ref. 303/1968.

R. de 15 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Pamplona. Ref. 304/1968.

R. de 15 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Logroño. Ref. 305/1968.

R. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Sevilla. Ref. 316/1968.

R. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Oviedo. Ref. 317/1968.

R. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Las Palmas. Ref. 318/1968.

R. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Valencia. Ref. 319/1968.

R. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Valencia. Ref. 320/1968.

R. de 26 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Melilla. Ref. 330/1968.

R. de 26 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Sabadell. Ref. 331/1968.

R. de 26 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Jerez de la Frontera. Ref. 332/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Madrid. Ref. 341/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Ciudad Real. Ref. 342/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Ceuta. Ref. 343/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Burgos. Ref. 344/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Almería. Ref. 345/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Valladolid. Ref. 346/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 347/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Málaga. Ref. 348/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Orense. Ref. 349/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de San Sebastián. Ref. 350/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Vigo. Ref. 351/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones al Instituto Español de Tánger. Ref. 352/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca. Ref. 364/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Salamanca. Ref. 365/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Barcelona. Ref. 366/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Bilbao. Ref. 367/1968.

R. de 12 de noviembre de 1968 sobre adscripción de dotaciones a la Escuela de Comercio de Murcia. Ref. 373/1968.

Edad

O. de 20 de mayo de 1954 por la que se establecen las edades mínimas necesarias para cursar los estudios de la Carrera de Comercio, Plan 1953. Ref. 162/1954.

O. de 22 de febrero de 1960 sobre edades mínimas para cursar estudios de Comercio en su período técnico por el Plan de 1956. Ref. 71/1960.

Educación Física

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se establece la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 234/1944.

O. de 18 de noviembre de 1946 disponiendo se aplique a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, la Orden de 19 de octubre de 1946, sobre duración de los cursos de Educación Física. Ref. 274/1946.

O. de 8 de octubre de 1963 por la que se regula la dispensa de la enseñanza

de la Educación Física en las Universidades, Escuelas Técnicas y de Comercio. Ref. 281/1963.

O. de 28 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el Plan de Educación Física que regirá, a partir del curso académico 1964-65, en las Universidades, Escuelas Técnicas de Grado Superior, Escuelas Técnicas de Grado Medio y Escuelas Profesionales de Comercio. Ref. 278/1964.

R. de 9 de noviembre de 1964 disponiendo la publicación de los cuestionarios de "Educación Física". Ref. 309/1964.

Enseñanza Religiosa

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la enseñanza religiosa en los Centros de Grado Medio y Elemental que se citan, dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

Especialidades

O. de 26 de noviembre de 1953 facultando a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica para la organización de cursos de especialización profesional en la Escuela de Comercio de Madrid. Ref. 285/1953.

Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

Escuelas de Altos Estudios Mercantiles

O. de 16 de enero de 1947 complementaria de la de 31 de diciembre de 1946, en la que se dispuso la adquisición de un solar para instalación de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona. Ref. 14/1947.

D. de 21 de agosto de 1956 por el que se amplía el plazo de terminación de los estudios de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 325/1956.

D. de 20 de junio de 1958 por el que se prorrogan los estudios de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 313/1958.

D. 1562/1959, de 10 de septiembre por el que se amplía el plazo determinado para finalizar los estudios de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 225/1959.

Estatutos

O. de 3 de junio de 1963 por la que se modifica el artículo 3.º de los Estatutos aprobados con fecha 27 de noviembre de 1959, para régimen y funcionamiento de la Escuela de Comercio de Castellón de la Plana. Ref. 167/1963.

Exámenes

O. de 13 de septiembre de 1941 por la que se dispone queden suspendidos los exámenes del Grado de Intendente Mercantil, a partir del 1.º de octubre del corriente año. Ref. 177/1941.

O. de 3 de mayo de 1946 por la que se concede a la Escuela de Comercio de Pamplona la celebración del examen final o de reválida para la obtención del Título de Perito Mercantil; esta reválida se celebrará en las convocatorias de junio y septiembre. Ref. 131/1946.

O. de 19 de enero de 1954 sobre exámenes para el Profesorado de los Centros dependientes del Departamento en Escuelas de Comercio. Ref. 23/1954.

O. de 1 de mayo de 1954 disponiendo puedan efectuarse exámenes de reválida sin sujeción a límites de edad por el Plan de 1922, en las Escuelas de Comercio. Ref. 133/1954.

O. de 12 de junio de 1954 por la que se regulan los exámenes de Grado en las Escuelas de Comercio. Ref. 190/1954.

O. de 18 de mayo de 1956 regulando las pruebas de Grado de Peritaje Mercantil en las disciplinas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 217/1956.

O. de 28 de mayo de 1957 regulando las pruebas de Grado Pericial y Profesional en las Escuelas de Comercio. Ref. 198/1957.

O. de 4 de diciembre de 1957 concediendo exámenes extraordinarios de enero de 1958 a los alumnos de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 469/1957.

O. de 4 de diciembre de 1957 concediendo exámenes extraordinarios en enero de 1958 a los alumnos de Comercio, Planes de 1953 y 1956. Ref. 470/1957.

D. 1562/1959, de 10 de septiembre, por el que se amplía el plazo determinado para finalizar los estudios de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 225/1959.

D. 1386/1960, de 30 de junio, relativo a exámenes para los alumnos de la Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 202/1960.

O. de 23 de enero de 1973 por la que se autoriza la apertura de un plazo extraordinario de matrícula en el mes de febrero para exámenes de Grado Pericial de la carrera de Comercio. Ref. 48/1973.

O. de 17 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a los Directores de las Escuelas de Comercio la celebración de una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero próximo. Ref. 60/1974.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales), para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

Fichas de clase

R. de 13 de septiembre de 1944 dando normas para el desarrollo de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio y Peritos Industriales. Ref. 186/1944.

Formación del Espíritu Nacional

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se establecen cursos obligatorios de Formación Política para los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Superiores de Arquitectura y de los Altos Estudios Mercantiles. Ref. 195/1944.

O. de 18 de febrero de 1953 por la que se interpreta el Decreto de 31 de octubre de 1952 sobre enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en Centros de Enseñanza Técnica y Laboral. Ref. 39/1953.

Funcionarios Administrativos

O. de 9 de octubre de 1940 por la que se dictan normas sobre la incorporación a la escala auxiliar del Escalafón de funcionarios administrativos del personal administrativo de las Escuelas de Comercio incorporadas al Estado. Ref. 214/1940.

O. de 15 de diciembre de 1943 por la que se aumenta la plantilla de la Escuela de Comercio de Gijón. Ref. 217/1943.

Grado

O. de 4 de mayo de 1955 elevando al grado Profesional los estudios que se cursan en la Escuela de Comercio de Almería. Ref. 135/1955.

Incompatibilidades

R. de 24 de junio de 1946 disponiendo las incompatibilidades existentes entre las asignaturas de la Carrera de Comercio. Ref. 182/1946.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se determinan las incompatibilidades de asignaturas del vigente Plan de estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 362/1959.

O. de 25 de abril de 1963 por la que se aprueba cuadro de incompatibilidades de asignaturas en las enseñanzas de Auxiliares Comerciales. Ref. 133/1963.

Ingreso

O. de 6 de junio de 1962 por la que se autoriza a examinarse de ingreso en la Carrera de Comercio con cuatro años de Bachillerato Elemental o Laboral. Ref. 128/1962.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban las normas y cuestionarios para el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio. Ref. 176/1962.

Inspección

O. de 21 de diciembre de 1970 por la que se dictan con carácter transitorio, normas relativas a inspección técnica de las Escuelas de Comercio. Ref. 440/1970.

Instituto Politécnico Español en Tánger

O. de 6 de mayo de 1949 por la que se crea oficialmente la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto Politécnico Español en Tánger. Ref. 103/1949.

Integración en la Universidad

D. 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 114/1972.

Jefes de Estudios

R. de 21 de febrero de 1966 relativa al cargo de Jefe de Estudios en las Escuelas de Comercio. Ref. 60/1966.

R. de 6 de septiembre de 1966 determinando las funciones del cargo de Vicedirector-Jefe de Estudios en las Escuelas de Comercio. Ref. 419/1966.

Junta Económica Central

O. de 24 de diciembre de 1964 por la que se constituye la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 375/1964.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 140/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 196/1969.

Libro de Calificación Escolar

O. de 13 de mayo de 1954 por la que se confirma el precio de los libros de Calificación Escolar que se faciliten a los alumnos de Escuelas de Comercio. Ref. 151/1954.

Libros de Texto

O. de 10 de febrero de 1955 por la que se establecen normas en relación con los libros de texto. Ref. 39/1955.

O. de 30 de agosto de 1956 por la que se prorroga el régimen provisional de libros de texto para Escuelas de Comercio. Ref. 327/1956.

O. de 26 de septiembre de 1956 por la que se dispone el plazo para presentación de libros de texto a su aprobación, adaptados al nuevo Plan de estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 351/1956.

O. de 29 de julio de 1957 por la que se prorroga para el curso 1957-58 la vigencia de los libros de texto de la Carrera de Comercio aprobados para el de 1956-57.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos grados de la enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se dictan normas para la prórroga de los libros de texto de la Carrera de Comercio. Ref. 258/1962.

Material didáctico

O. de 2 de noviembre de 1942 por la que se regula la publicación y uso en las aulas del material gráfico que en ellas se emplea de las Escuelas de Comercio. Ref. 253/1942.

Matrículas

O. de 12 de noviembre de 1943 por la que se dispone que los alumnos de las Escuelas de Comercio a quienes se conceda el beneficio de matrícula gratuita, queden exentos del pago de cualquier clase de derechos complementarios de la matrícula ordinaria. Ref. 200/1943.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se autoriza a la Escuela de Comercio de Logroño para abrir matrícula del tercer curso del Peritaje Mercantil a partir del próximo curso 1945-46. Ref. 182/1945.

R. de 25 de septiembre de 1946 aclarando las incompatibilidades existentes en la Carrera de Comercio. Ref. 235/1946.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se modifica el artículo 4.º de la de 2 de noviembre de 1944 sobre estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 270/1947.

O. de 16 de agosto de 1949 por la que se mantienen provisionalmente para el curso 1949-1950 las mismas normas que regulan la matrícula y estudios para la Carrera de Comercio en el Real Decreto de 31 de agosto de 1922. Ref. 163/1949.

O. de 23 de julio de 1952 por la que se autoriza a la Escuela Pericial de Comercio de Jaén la apertura de matrícula libre a partir de la convocatoria de septiembre actual. Ref. 206/1952.

O. de 16 de diciembre de 1952 por la que se autoriza la apertura de matrí-

cula de enseñanza no oficial a partir del presente curso académico en las Escuelas de Comercio que aún no la tienen concedida. Ref. 314/1952.

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre admisión de matrícula libre en las Escuelas de Comercio. Ref. 333/1953.

O. de 24 de diciembre de 1953 sobre recaudación por la disciplina de Educación Física en las Escuelas de Comercio. Ref. 334/1953.

O. de 26 de septiembre de 1956 autorizando la apertura de matrícula en las enseñanzas que se citan de las Escuelas de Comercio. Ref. 350/1956.

O. de 29 de abril de 1957 sobre apertura de matrícula libre de ingreso y primer año de las enseñanzas de Auxiliares de Empresa, Banca y de intérpretes de Oficina Mercantil, en las Escuelas de Comercio que se citan. Ref. 155/1957.

Milicia Universitaria

O. de 14 de julio de 1958 sobre prórroga de plazo para la presentación de la Memoria a los alumnos de la Milicia Universitaria que cursan el Profesorado Mercantil. Ref. 367/1958.

Ordenación

O. de 18 de abril de 1942 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica para que en los casos que estime necesarios sustituya el régimen administrativo y económico, actualmente en vigor, para las Escuelas de Comercio por el que se consigna en esta orden. Ref. 68/1942.

R. de 13 de septiembre de 1944 dando normas para el desarrollo de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio y Peritos Industriales. Ref. 186/1944.

L. de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 169/1953.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se modifican los artículos 3.º y 4.º de la de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 408/1955.

Patronatos

O. de 24 de mayo de 1954 sobre la reestructura del Patronato de la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid. Ref. 166/1954.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se disuelve el Patronato de la Escuela de Comercio de Málaga. Ref. 147/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de las Escuelas de Comercio, remitan relación de los ingresos efectuados por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 313/1956.

Permanencias

O. de 28 de octubre de 1952 por la que se autoriza al Director de la Escuela de Palma de Mallorca para organizar las clases complementarias de permanencias. Ref. 284/1952.

O. de 5 de agosto de 1953 estableciendo clases de permanencias en la Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián. Ref. 199/1953.

O. de 10 de noviembre de 1953 autorizando clases de permanencias en la Escuela Profesional de Comercio de Sabadell. Ref. 283/1953.

O. de 21 de enero de 1954 por la que se autoriza la implantación de las clases de permanencias en la Escuela de Comercio de Valladolid. Ref. 25/1954.

O. de 27 de enero de 1954 por la que se autoriza la implantación de las clases de permanencias en la Escuela de Comercio de Las Palmas. Ref. 28/1954.

O. de 6 de junio de 1955 por la que se autoriza la implantación de clases de

permanencias con carácter voluntario en la Escuela de Comercio de Gijón, a partir del curso 1955-56. Ref. 178/1955.

O. de 18 de noviembre de 1955 por la que se establecen clases de permanencias de carácter voluntario en la Escuela de Comercio de Vitoria. Ref. 361/1955.

Planes de Estudios

C. de 25 de abril de 1940 por la que se dispone que las clases de Gramática española en las Escuelas de Comercio, sean diarias. Ref. 87/1940.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se dispone el desdoblamiento de la asignatura de "Física y Química aplicadas al Comercio" en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 180/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se dispone el desdoblamiento de la asignatura de "Estadística Matemática" en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 181/1945.

O. de 17 de agosto de 1948 por la que se dictan normas provisionales para las Enseñanzas Mercantiles. Ref. 229/1948.

O. de 19 de septiembre de 1952 por la que se dispone que por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica se dé conocimiento de un anteproyecto del nuevo Plan de estudios de la Carrera de Comercio a los organismos que se citan. Ref. 259/1952.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se aprueba el Plan de estudios y se dispone el Régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 184/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre aclaración del artículo dieciocho del Decreto de 23 de julio de 1953 por el que se aprueba el Plan de estudios y se dispone el Régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 235/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 por la que se dictan normas para la implantación gradual en el curso 1953-54 del nuevo Plan de estudios en Escuelas de Comercio. Ref. 240/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 por la que se determina la forma en que han de cursar los idiomas modernos, los alumnos de las Escuelas de Comercio. Ref. 241/1953.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953 aprobando el nuevo Plan de estudios de la carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se regula el Plan de estudios de las Enseñanzas de Hogar en las Escuelas de Comercio. Ref. 251/1953.

O. de 13 de julio de 1954 implantando el cuarto año del grado pericial y el primero del profesional, Plan 1953 en las Escuelas de Comercio. Ref. 229/1954.

O. de 15 de julio de 1954 por la que se dan normas para cursar los estudios de Comercio, Plan 1922, durante el próximo curso académico 1954-55. Ref. 237/1954.

O. de 23 de noviembre de 1954 por la que se dictan normas para el estudio de Idiomas en el Profesorado Mercantil para los alumnos procedentes del Plan de 1952. Ref. 325/1954.

O. de 19 de julio de 1955 implantando en las Escuelas de Comercio los años quinto del Grado Pericial y segundo y tercero del Profesional, Plan 1953. Ref. 249/1955.

O. de 28 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el cuadro de asignaturas que ha de tener a su cargo durante el curso 1955-56, el Profesorado de Escuelas de Comercio como consecuencia de la implantación total del Plan de Estudios de 23 de julio de 1953. Ref. 294/1955.

D. de 16 de marzo de 1956 por el que se modifica el de 23 de julio de 1953 sobre el Plan de Estudios y Régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 140/1956.

O. de 26 de mayo de 1956 por la que se reglamenta la enseñanza de Latín para el curso próximo y sucesivo en las Escuelas de Comercio. Ref. 224/1956.

O. de 18 de julio de 1956 señalando las asignaturas que en régimen transitorio han de darse por enseñanza oficial en el próximo curso 1956-57 en las Escuelas de Comercio. Ref. 287/1956.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se amplía el plazo de ingreso en la Carrera de Comercio por el Plan de 1953 así como el de conmutación de las asignaturas según el Decreto de 10 de agosto de 1954. Ref. 296/1956.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se señalan los deberes docentes del Profesorado de las Escuelas de Comercio en el curso 1956-57. Ref. 297/1956.

O. de 26 de septiembre de 1956 por la que se dispone que los Catedráticos de Matemáticas Comerciales se hagan cargo de las de Estadística Metodológica, Plan 1953. Ref. 349/1956.

O. de 21 de diciembre de 1956 aclarando la disposición transitoria segunda, apartado b) del Decreto de 16 de marzo de 1956. Ref. 433/1956.

O. de 4 de marzo de 1957 sobre condiciones para ingreso en la Carrera de Comercio por el Plan de 1956. Ref. 75/1957.

O. de 13 de marzo de 1957 dando normas para la adaptación del alumnado de Comercio, Plan 1922. Ref. 87/1957.

O de 28 de mayo de 1957 por la que se dan normas para la adaptación del alumnado oficial de la carrera de Comercio del Plan de estudios de 1953 al de 1956, a regir en el año académico próximo. Ref. 199/1957.

R. de 11 de julio de 1957 por la que se complementa la Orden de 28 de mayo último, sobre régimen transitorio de las asignaturas a cursar por los alumnos de la Carrera de Comercio en el curso 1957-58 por enseñanza oficial. Ref. 264/1957.

O. de 29 de febrero de 1960 sobre adaptación de los alumnos del Grado Profesional de la Carrera de Comercio, Plan de 1953, al de 1956. Ref. 79/1960.

R. de 8 de abril de 1960 aclaratoria de la Orden de 29 de febrero de 1960 sobre adaptación del alumnado del Grado Profesional de la Carrera de Comercio, Plan de 1953 al de 1956. Ref. 122/1960.

O. de 30 de enero de 1962 sobre adaptación del alumnado del Peritaje Mercantil, Plan de 1953, al de 1956. Ref. 21/1962.

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudio vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

Prácticas

O. de 17 de julio de 1954 sobre realización de prácticas de enseñanza, labores de Seminario, Prácticas de Empresa y Operaciones de Bolsa en Escuelas de Comercio. Ref. 240/1954

O. de 5 de octubre de 1956 señalando las asignaturas de la Carrera de Comercio, Plan 1956, que devengan derechos de prácticas. Ref. 360/1956.

Presupuestos

O. de 11 de enero de 1941 aclarando varios extremos de la Orden de 20 de diciembre del año último, sobre formalización de Presupuestos en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 10/1941.

O. de 10 de mayo de 1943 por la que se dispone la confección de los Presupuestos de Gastos de las Escuelas de Comercio, con arreglo a las partidas y porcentajes que se detallan. Ref. 79/1943.

O. de 3 de agosto de 1943 por la que se dispone quede sin efecto lo dispuesto en la Orden de 10 de mayo pasado, acordando que los Presupuestos de las

Escuelas de Comercio se acomodarán a las partidas y porcentajes que se detallan. Ref. 126/1943.

O. de 24 de noviembre de 1944 aclarando la de 3 de agosto de 1943 sobre Presupuestos en las Escuelas de Comercio. Ref. 248/1944.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone que a partir del día 1 de enero de 1948 el Estado recoja las atenciones de personal y material de las Escuelas de Comercio de Logroño y Sabadell. Ref. 343/1947.

O. de 21 de noviembre de 1950 por la que se dispone que los gastos del personal docente de la Escuela de Comercio de Jaén serán sufragados con cargo al Presupuesto general de este Departamento, a excepción del Profesorado auxiliar. Ref. 198/1950.

Profesorado

O. de 12 de febrero de 1942 referente a percepción de haberes por los Profesores Auxiliares y especiales de Escuelas de Comercio. Ref. 29/1942.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se dan normas para formar el Escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Comercio. Ref. 12/1945.

O. de 1 de febrero de 1945 disponiendo la confección del Escalafón de Auxiliares de Escuelas de Comercio. Ref. 25/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se regulan las Auxiliarías de Escuelas de Comercio y dictando normas para su provisión. Ref. 184/1945.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras y Auxiliares vacantes en Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 280/1945.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se distribuye la nueva plantilla de Profesores Auxiliares de Escuelas de Comercio, aprobada por Ley de 17 de julio de 1947. Ref. 324/1947.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se especifican las dotaciones a percibir por los Encargados de curso, Auxiliares y Ayudantes interinos de Escuelas de Comercio. Ref. 31/1948.

O. de 9 de noviembre de 1949 por la que se dispone puedan concurrir con voz y voto a los Claustros, todos los Profesores interinos de Escuelas de Comercio, siempre que están desempeñando enseñanzas vacantes por ausencia de los titulares respectivos. Ref. 203/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone se incluya en la plantilla de Profesores de Enseñanza Religiosa un Profesor para la Escuela Pericial de Comercio de Orense. Ref. 211/1949.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 12 de mayo de 1953 por la que se dan instrucciones para que remitan los datos que se mencionan, los Profesores numerarios de las Secciones de Vulgarización de Escuelas de Comercio, con el fin de confeccionar su Escalafón. Ref. 106/1953.

O. de 16 de junio de 1953 sobre remuneraciones al personal docente auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 150/1953.

O. de 6 de octubre de 1953 por la que se otorga la consideración honorífica de Catedráticos a los Profesores Especiales de Dibujo de las Escuelas de Co-

mercio que se encuentren en situación de jubilados, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 23 de julio de 1953. Ref. 256/1953.

O. de 9 de octubre de 1953 por la que se dictan normas sobre cómo han de cursarse las enseñanzas de Latín y Filosofía y forma en que se verificarán los nombramientos del Profesorado en las Escuelas de Comercio. Ref. 261/1953.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden retribuciones al personal auxiliar de clases de conjunto de Escuelas de Comercio. Ref. 68/1954.

O. de 27 de julio de 1954 por la que se señalan las asignaturas que tendrán a su cargo durante el curso 1954-55 el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 250/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se conceden remuneraciones complementarias al personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 36/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre retribuciones para Auxiliares o Ayudantes de la Clase de Conjunto del Grado Profesional en Escuelas de Comercio. Ref. 37/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre remuneraciones de los profesores de Religión de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 38/1955.

O. de 29 de febrero de 1956 señalando las remuneraciones complementarias que ha de percibir el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 104/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 concediendo remuneraciones a los Profesores de Religión de los Centros dependientes de la Dirección Gerneral de Enseñanzas Técnicas. Ref, 106/1956.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se fijan las remuneraciones a percibir por el Profesorado interino y auxiliar de las Escuelas de Comercio. Ref. 21/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se determinan los deberes docentes de los Catedráticos de Escuelas de Comercio durante el próximo curso y prorrogando los nombramientos de profesorado interino. Ref. 349/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 28 de julio de 1961 sobre distribución de obvencionales al profesorado de Enseñanzas Auxiliares Mercantiles de las Escuelas de Comercio. Ref. 195/1961.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se dispone la forma en que han de remunerarse las Cátedras y disciplinas acumuladas de la Carrera de Comercio a partir del 1 de octubre próximo pasado. Ref. 279/1962.

L. 33/1965, de 4 de mayo, de remuneraciones del Personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 116/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se cumplimenta lo dispuesto en la Ley 33/1965 de 4 de mayo en relación con las remuneraciones del Profesorado interino de Escuelas de Comercio. Ref. 198/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 por la que se señalan las remuneraciones a percibir por el profesorado de Religión y Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas de Comercio. Ref. 146/1966.

R. de 6 de septiembre de 1966 por la que se señalan las obligaciones del profesorado auxiliar y adjunto en las Escuelas de Comercio. Ref. 418/1966.

O. de 31 de julio de 1968 sobre distribución de dotaciones entre las Escuelas de Comercio que se relacionan. Ref. 221/1968.

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aclara la de 13 de abril de 1971 referente a exención del examen de Licenciatura a los Catedráticos numerarios que se encuentren destinados en las Escuelas Periciales de Comercio. Ref. 401/1971.

ESCUELAS

Reconocimiento

O. de 31 de octubre de 1947 por la que se eleva a la categoría de profesional la Escuela de Comercio de Murcia. Ref. 332/1947.

Retribuciones

O. de 27 de junio de 1950 por la que se conceden gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Comercio de Pamplona y Logroño. Ref. 103/1950.

Reválida

O. de 11 de marzo de 1946 por la que se concede a la Escuela de Comercio de Logroño la celebración de examen de reválida para la obtención del título de Perito Mercantil. Ref. 74/1946.

Seguro Escolar

O. de 30 de octubre de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes del Grado Profesional de las Escuelas de Comercio. Ref. 255/1961.

Sindicato Español Universitario

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone queden integrados en el Sindicato Español Universitario, los alumnos que cursen estudios Superiores en Centros ajenos a la Universidad. Ref. 77/1944.

O. de 20 de abril de 1944 por la que se dispone la sindicación obligatoria en el S.E.U. de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos, Industriales, Navales, de Minas y de Montes, de Arquitectura y de Comercio. Ref. 93/1944.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone se conceda representación en los Claustros de Profesores de las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles, Profesionales de Comercio y de Peritos Industriales, al alumno Delegado, designado por el S.E.U. Ref. 218/1949

Situaciones Administrativas

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

Tasas

O. de 4 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la distribución de los ingresos por tasas y derechos académicos de las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1953.

O. de 24 de diciembre de 1953 fijando las cantidades a deducir por recaudación de títulos en las Escuelas de Comercio. Ref. 335/1953.

O. de 19 de junio de 1956 sobre distribución de los ingresos de Formación del Espíritu Nacional y de Enseñanzas del Hogar en las Escuelas de Comercio. Ref. 254/1956.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se reajustan las tasas académicas y administrativas de las Escuelas de Comercio. Ref. 249/1957.

O. de 21 de julio de 1958 por la que se modifica el régimen de distribución de tasas en las Escuelas de Comercio. Ref. 372/1958.

O. de 31 de julio de 1958 por la que se reajustan las tasas en las Escuelas de Comercio. Ref. 392/1958.

O. de 8 de junio de 1963 sobre distribución de derechos académicos en las enseñanzas de Auxiliares Comerciales. Ref. 176/1963.

Traslado de expedientes

R. de 7 de octubre de 1946 dando normas sobre el traslado de expedientes de alumnos en las Escuelas de Comercio. Ref. 248/1946.

O. de 10 de febrero de 1947 por la que se dan normas sobre la concesión de traslados de expedientes académicos de los alumnos de las Escuelas de Comercio. Ref. 62/1947.

ESCUELAS DE DOCUMENTALISTAS

O. de 23 de septiembre de 1964 por la que se crea una "Escuela de Documentalistas" dependiente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 269/1964.

ESCUELAS DE EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION

O. de 5 de julio de 1973 por la que se declaran resueltos el Consejo Escolar Primario de Maestros Auxiliares especializados en Organización de Servicios Escolares y el creado por las Escuelas de Educación en Alimentación y Nutrición. Ref. 315/1973.

ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL

V. Educación Especial.

O. de 9 de diciembre de 1972 sobre confirmación de nombramientos de Maestros en Escuelas de Educación Especial. Ref. 12/1973.

ESCUELAS DE ENFERMERAS

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

O. de 10 de julio de 1940 estableciendo los estudios previos necesarios para el ingreso en las carreras de Practicante y Matrona. Ref. 151/1940.

O. de 13 de agosto de 1940 autorizando se verifiquen exámenes para Enfermeras en la Casa de Salud de Valdecilla (Santander). Ref. 178/1940.

O. de 21 de mayo de 1941 sobre condiciones y estudios necesarios para la obtención del título de Enfermera. Ref. 110/1941.

O. de 6 de junio de 1941 por la que se aprueba el programa de las alumnas enfermeras. Ref. 123/1941.

C. de 6 de junio de 1941 por la que se aprueban los programas para los ejercicios de las alumnas Enfermeras de las Facultades de Medicina. Ref. 124/1941.

O. de 23 de mayo de 1942 por la que se dan normas para los estudios de Enfermeras. Ref. 109/1942.

R. de 9 de agosto de 1943 reconociendo al Sanatorio Hospital Civil "Generalísimo Franco", de Bilbao, como Institución para realizar los cursos de los estudios de Enfermera. Ref. 128/1943.

O. de 27 de marzo de 1944 reconociendo validez oficial a las enseñanzas de Enfermeras del Hospital Militar de Valladolid. Ref. 75/1944.

ESCUELAS

O. de 4 de mayo de 1945 por la que se reconoce validez oficial a las Escuelas de Enfermeras de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 122/1945.

O. de 7 de junio de 1945 por la que se autoriza a los Jefes provinciales de Sanidad de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, así como a la Escuela de Puericultura de Tenerife para organizar cursos para que los residentes en Canarias puedan obtener los títulos de Practicante y Matrona. Ref. 157/1945.

O. de 15 de octubre de 1948 por la que se reconoce al Hospital "San Antonio Abad" de San Sebastián, como Institución capacitada para la enseñanza de enfermera, dependiendo de la Universidad de Valladolid. Ref. 263/1948.

O. de 22 de noviembre de 1948 por la que se reconoce al Hospital Civil "Santiago" de Vitoria, como Institución capacitada para la enseñanza de Enfermeras. Ref. 288/1948.

O. de 17 de noviembre de 1951 por la que se resuelve reconocer al Hospital Militar de Bilbao como Institución capacitada para la Enseñanza de Enfermeras. Ref. 251/1951.

O. de 15 de enero de 1952 por la que se reconoce al Hospital Militar de San Sebastián como Institución capacitada para la enseñanza de Enfermera. Ref. 15/1952.

O. de 13 de febrero de 1952 por la que se reconoce al Sanatorio San Francisco de Asís de Madrid, como Institución capacitada para la enseñanza de Enfermeras en el curso 1951-52. Ref. 46/1952.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se organizan los estudios de la carrera de Enfermera. Ref. 178/1952.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se rectifican algunos artículos del de 27 de junio pasado, sobre los estudios de la carrera de Enfermera. Ref. 222/1952.

O. de 4 de agosto de 1953 por la que se dictan normas para la nueva organización de los Estudios de Enfermera. Ref. 197/1953.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se aprueban los programas del primer curso de la carrera de Enfermeras. Ref. 202/1953.

O. de 1 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para el ingreso en las Escuelas de Enfermeras. Ref. 296/1953.

ESCUELAS DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se crea una Escuela de Especialización Profesional, aneja al Centro de Perfeccionamiento Profesional Obrero, en las técnicas de Mecánica de Precisión Optica y Electrónica. Ref. 225/1952.

ESCUELAS DE ESTUDIOS ARABES

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se dispone que las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada quedarán constituidas en el Instituto "Miguel Asín", del Patronato "Menéndez Pelayo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el actual Instituto "Benito Arias Montano", subsistirá para los Estudios Hebraicos y de Oriente Próximo. Ref. 233/1944.

ESCUELAS DE FACULTATIVOS DE MINAS

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

O. de 20 de junio de 1962 sobre transformación en Escuelas de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de las actuales de Facultativos de Minas que se indican. Ref. 144/1962.

O. de 6 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial de pri-

mero y segundo año de la carrera del plan a extinguir, en las Escuelas de Peritos y Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas, a partir del próximo curso académico. Ref. 184/1962.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se amplía la de 6 de agosto pasado sobre estudios en la Escuela de Facultativos de Minas de Torrelavega. Ref. 224/1962.

ESCUELAS DE FISIOTERAPIA

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

ESCUELAS DE FORMACION DE ASISTENTES SOCIALES

V. Escuelas de Asistentes Sociales

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL

V. Formación Profesional.

V. Centros de Formación Profesional.

O. de 26 de julio de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento en la Clínica Puerta de Hierro, de Madrid, de una Escuela de Formación Profesional, de segundo grado, para las especialidades de Ayudantes Clínicos y Ayudantes Técnicos de Radiodiagnóstico. Ref. 576/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL E INDUSTRIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

V. Fuerzas Armadas.

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se señalan las convalidaciones de estudios a los alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Industrial del Ejército del Aire. Ref. 141/1968.

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO PESQUERA

L. 144/1961, de 23 de diciembre, sobre reorganización de las enseñanzas Náuticas y de Pesca. Ref. 305/1961.

L. 156/1961, de 23 de diciembre, sobre dotaciones del Profesorado de las Escuelas de Náutica y de Pesca. Ref. 308/1961.

D. 1352/1962, de 14 de junio, por el que se modifica la distribución de la cuota de Formación Profesional. Ref. 135/1962.

R. de 5 de julio de 1962 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico provisional de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 154/1962.

ESCUELAS

D. 2904/1962, de 15 de noviembre, por el que se regula la Administración de los Fondos de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 281/1962.

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

L. 224/1964, de 24 de diciembre, sobre "Tasa por servicios generales de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera". Ref. 373/1964.

D. 974/1966, de 17 de marzo, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Oficiales de Náutica y de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 98/1966.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se dispensa a los alumnos de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de las prácticas marítimas a efectos de su inscripción en el curso preparatorio de acceso al C.O.U. Ref. 301/1973.

ESCUELAS DE HOGAR

V. Enseñanza Primaria.

O. de 30 de junio de 1941 reglamentando la creación oficial de las Escuelas Hogar en los Institutos femeninos de Enseñanza Media y disponiendo la plantilla. Ref. 135/1941.

R. de 22 de septiembre de 1942 rehabilitando la Orden de 30 de junio de 1941 por la que se reglamentó la creación oficial de las Escuelas del Hogar en los Institutos Femeninos de Enseñanza Media. Ref. 213/1942.

O. de 9 de marzo de 1943 sobre plantillas de las Escuelas del Hogar que en lo sucesivo se creen en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 48/1943.

O. de 4 de abril de 1944 por la que se crean varias plazas de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar, establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 90/1944.

O. de 11 de agosto de 1944 por la que se dispone que a partir del curso escolar 1944-45 se declaren obligatorias las disciplinas de Escuelas Hogar en todos los Centros oficiales y privados de Enseñanza Media. Ref. 181/1944.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se dan normas para instalación de Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1946.

O. de 12 de agosto de 1947 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 282/1947.

O. de 8 de abril de 1948 por la que se establece la Escuela de Hogar en las Prisiones Centrales de Mujeres, Málaga y Segovia. Ref. 116/1948.

O. de 26 de abril de 1948 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 127/1948.

O. de 12 de mayo de 1948 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media femeninos que se citan. Ref. 132/1948.

O. de 22 de julio de 1949 por la que se crean las Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 157/1949.

O. de 17 de febrero de 1951 por la que se ratifica la Orden de 1 de septiembre de 1950, sobre remuneraciones a las Directoras y Profesoras de las Escuelas de Hogar. Ref. 39/1951.

O. de 8 de agosto de 1952 sobre creación de una Escuela de Hogar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel y distribución de un crédito de 230.000 pesetas. Ref. 247/1952.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumpli-

miento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el nombramiento de Maestras Nacionales de Escuelas-Hogar de Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media. Ref. 255/1958.

O. de 1 de julio de 1961 por la que se crean Escuelas de Hogar en los Institutos de Mieres, Andújar y Lisboa. Ref. 157/1961.

O. de 16 de enero de 1963 por la que se dispone que las Escuelas de Hogar de los Institutos mixtos queden incorporadas a los Institutos femeninos que procedan de su desdoblamiento. Ref. 14/1963.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se ratifica la creación de Escuelas de Hogar en las secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 478/1966.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y secciones delegadas. Ref. 105/1968.

O. de 24 de noviembre de 1969 por la que se amplía la de 10 de octubre de 1969, sobre creación de las Escuelas de Hogar de los nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 387/1969.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de Ayudas. Ref. 56/1972.

D. 516/1975, de 27 de febrero, por el que se crea la Escuela-Hogar "Colegio de San Fernando", establecida en el Boulevard Brineau, 121, de Neuilly, París (Francia). Ref. 103/1975.

D. 879/1975, de 20 de marzo, por el que se crean 15 Escuelas-Hogar, en régimen de internado, para zonas de difícil escolarización. Ref. 154/1975.

D. 3070/1975, de 31 de octubre, por el que se crean diez Escuelas-Hogar en régimen de internado para zonas de difícil escolarización. Ref. 616/1975.

ESCUELAS DE LA IGLESIA

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS DE MAESTRIA INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

D. 387/1973, de 1 de marzo, por el que se fijan las plantillas de los Cuerpos de Profesores de las Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 102/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría durante el presente curso académico 1972-73. Ref. 211/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Grado de Oficialía que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje durante el curso académico 1972-73. Ref. 212/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y extensión Educativa por la que se concede el curso de acceso del primero y segundo Grado de Formación Profesional en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid. Ref. 517/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 16 de noviembre de 1974, por la que se amplían enseñanzas para el curso 1974-75 en la Escuela de Maestría Industrial de Murcia. Ref. 654/1974.

ESCUELAS

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 17 de diciembre de 1974, por la que se autoriza a la Escuela de Maestría Industrial de El Ferrol del Caudillo la ampliación de enseñanzas para el curso académico 1974-75. Ref. 25/1975.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 6 de mayo de 1975, por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de reválida del Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje Industrial durante el presente curso académico 1974-75. Ref. 210/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea una sección de Formación Profesional de primer Grado en las localidades que se citan dependientes de Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 293/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea una sección de Formación Profesional en las localidades que se citan dependientes de Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 298/1975.

D. 2032/1975, de 10 de julio, por el que se transforma en Centro piloto de Formación Profesional la Escuela de Maestría Industrial de El Cabañal, de Valencia. Ref. 410/1975.

D. 2571/1975, de 16 de octubre, del Ministerio de Hacienda, por el que se fijan las plantillas de los cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de las Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 542/1975.

ESCUELAS DE MANDOS INTERMEDIOS

O. de 22 de diciembre de 1965 por la que se crea una Comisión para la reglamentación de las Escuelas de Mandos Intermedios. Ref. 325/1965.

O. de 19 de abril de 1966 por la que se constituye la Comisión de estudios para una posible reglamentación de las Escuelas de Mandos Intermedios. Ref. 181/1966.

ESCUELAS DE MATRONAS

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Enfermeras.

O. de 1 de marzo de 1940 por la que se dispone que la enseñanza oficial para la obtención del título de Matrona, se explicará y practicará en la Casa de Salud de Santa Cristina (Escuela Oficial de Matronas). Ref. 41/1940.

O. de 10 de julio de 1940 estableciendo los estudios previos necesarios para el ingreso en las carreras de Practicante y Matrona. Ref. 151/1940.

ESCUELAS DE NAUTICA

V. Escuelas Oficiales de Náutica.

ESCUELAS DE ODONTOLOGIA

V. Escuela de Estomatología.

C. de 29 de noviembre de 1940 derogando la Orden de 22 de noviembre de 1939, referente a los estudios de la carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Ref. 253/1940.

O. de 2 de marzo de 1942 por la que se suprime la asignatura de Patología y Terapéutica odontológica de la Escuela de Odontología y se crea, en vez de ella la de Profilaxis dental y Ortodoncia. Ref. 41/1942.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se autoriza para admitir matrícula a los súbditos extranjeros a la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 6/1945.

O. de 22 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 79/1947.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto al número 6.º de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

ESCUELAS DE ORIENTACION AGRICOLA

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone pierdan, a todos sus efectos, la condición de Escuelas de Orientación Agrícola las Unitarias de niños y niñas que se citan. Ref. 37/1948.

ESCUELAS DE ORIENTACION MARITIMA

O. de 24 de noviembre de 1948 por la que se consideran transformadas en Escuelas de Orientación Marítima, dependientes del Instituto Social de la Marina, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 289/1948.

ESCUELAS DE ORIENTACION Y APRENDIZAJE

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se considera definitivamente establecida la Escuela de Orientación y Aprendizaje "Ciudad de los Muchachos", del Puente de Vallecas. Ref. 64/1949.

ESCUELAS DE PARVULOS

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS DE PATRONATO

O. de 10 de diciembre de 1953 relativa al Patronato "Jesús Maestro". Ref. 307/1953.

R. de 21 de marzo de 1958 por la que se dan normas para elevar a definitivos los nombramientos de Escuelas de Patronato en localidades de 10.000 habitantes de los Maestros que se encuentren cursando el último año de la Licenciatura en Letras o Ciencias. Ref. 155/1958.

D. de 20 de junio de 1958 por el que se dan normas para la provisión de Escuelas de Régimen Especial y ampliando el plazo que tenían para la propuesta de nombramiento de maestros. Ref. 316/1958.

D. 1352/1959, de 16 de julio, sobre desempeño de Escuelas de Patronato pertenecientes a un Consejo Escolar Primario que cuenten con propia Escuela de Enseñanza del Magisterio. Ref. 191/1959.

D. 1353/1959, de 16 de julio, sobre propuesta definitiva de nombramientos para Escuelas Preparatorias en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 192/1959.

O. de 23 de enero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en régimen de Patronato Escolar. Ref. 19/1967.

ESCUELAS

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

D. 865/1970, de 12 de marzo, por el que se amplían las condiciones requeridas para la designación de Maestros de Escuelas de Patronato en localidades de censo superior a diez mil habitantes. Ref. 85/1970.

R. de 22 de mayo de 1973 de la Dirección General de Personal por la que se dan normas para la provisión en el curso 1973-74 de las vacantes de Escuelas de Patronato servidas con carácter provisional interino o contractual durante el presente curso. Ref. 230/1973.

ESCUELAS DE PRACTICA JURIDICA

O. de 3 de febrero de 1953 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid la Escuela de Práctica Jurídica. Ref. 29/1953.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se regula la creación y funcionamiento de las Escuelas de Práctica Jurídica. Ref. 113/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se ratifica la creación de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Madrid, y aprobando, con carácter provisional el Reglamento de la misma. Ref. 295/1955.

O. de 28 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Práctica Jurídica. Ref. 277/1964.

D. 3311/1970, de 12 de noviembre, por el que se regulan las Escuelas de Práctica Jurídica. Ref. 393/1970.

ESCUELAS DE PRACTICANTES

V. Escuelas de Enfermera.

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

O. de 12 de diciembre de 1945 por la que se dan normas para el funcionamiento de la Escuela de Practicantes y Matronas de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 267/1945.

ESCUELAS DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

O. de 24 de febrero de 1962 por la que se aclara el artículo séptimo, apartado b), de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1961 sobre los estudios necesarios previos para el examen de ingreso en las Escuelas de Profesores de Educación Física. Ref. 49/1962.

ESCUELAS DE PUERICULTURA

V. Escuelas de Enfermera.

O. de 7 de junio de 1945 por la que se autoriza a los Jefes Provinciales de Sanidad de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, así como a la Escuela de Puericultura de Tenerife para organizar cursos para que los residentes en Canarias puedan obtener los títulos de Practicante y Matrona. Ref. 157/1945.

O. de 16 de junio de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Puericultura. Ref. 217/1947.

O. de 22 de noviembre de 1948 por la que se dispone que las Enfermeras Puericultoras tituladas de las Escuelas de Puericultura, dependientes de la Dirección General de Sanidad, tendrán derecho a concurrir a los concursos y concursos-oposiciones en los que se exige el título de Enfermera. Ref. 286/1948.

ESCUELAS DE SORDOMUDOS

D. de 29 de septiembre de 1944 (rectificado) por el que se dispone la adscripción de la Escuela de Sordomudos de Madrid, al Ministerio del Ejército y el antiguo convento de Santa Clara de Oviedo, al de Educación Nacional. Ref. 191/1944.

O. de 18 de enero de 1958 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de la Especialidad de Sordomudos en Régimen de Patronato. Ref. 28/1958.

O. de 14 de abril de 1958 por la que se crean secciones de Sordomudos en el Colegio Nacional. Ref. 196/1958.

ESCUELAS DE TECNICA ORTOPEDICA

D. 389/1966, de 10 de febrero, sobre regulación de las enseñanzas de Técnica Ortopédica. Ref. 45/1966.

ESCUELAS DE VETERINARIA

V. Facultades de Veterinaria.

O. de 9 de mayo de 1950 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

D. 17 de mayo de 1940 reorganizando los estudios de la carrera de Veterinaria. Ref. 109/1940.

O. de 31 de julio de 1940 por la que se disponen las pruebas que han de realizar los alumnos que ingresen en las Escuelas de Veterinaria. Ref. 165/1940.

O. de 13 de septiembre de 1940 sobre organización de las enseñanzas y acoplamiento del personal docente numerario de las Escuelas de Veterinaria. Ref. 201/1940.

O. de 9 de octubre de 1940 adaptando al plan actual de estudios de las Escuelas Superiores de Veterinaria, los cursados por alumnos que tienen aprobadas asignaturas. Ref. 213/1940.

O. de 25 de octubre de 1940 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Veterinaria. Ref. 226/1940.

O. de 31 de octubre de 1940 por la que se dan normas de adaptación al plan de estudios de las Escuelas Superiores de Veterinaria de los cursados por los planes de 1912 y 1931. Ref. 232/1940.

O. de 5 de noviembre de 1940 por la que se dan normas para la obtención del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 234/1940.

O. de 30 de diciembre de 1940 por la que se faculta a los Veterinarios, de cualquier plan, para tomar parte en las oposiciones que se convoquen para proveer Cátedras vacantes. Ref. 275/1940.

O. de 3 de febrero de 1941 determinando los derechos de examen que han de abonar los alumnos que cursan estudios por el vigente plan, de las Escuelas de Veterinaria. Ref. 30/1941.

C. de 8 de marzo de 1941 ampliando las Ordenes de 9 y 31 de diciembre de 1940, sobre adaptación de los planes a extinguir al plan vigente en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 53/1941.

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se regula la provisión de Cátedras y Profesores Auxiliares numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 64/1941.

O. de 13 de junio de 1941 sobre exámenes de ingreso en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 127/1941.

O. de 12 de julio de 1941 complementando las órdenes que regulan la expe-

dición del título de Diplomado de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 151/1941.

O. de 14 de julio de 1941 relativa a derechos que devenga la expedición del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 153/1941.

O. de 21 de julio de 1941 por la que se aprueba el Reglamento por el que se han de regir las Oposiciones a Cátedras y Auxiliarías de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 157/1941.

O. de 2 de agosto de 1941 complementaria del Decreto de 14 de julio pasado, que reglamentaba la provisión de Cátedras de las Escuelas Suprriores de Veterinaria. Ref. 163/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reducir el número de los Catedráticos que forman parte de los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Veterinaria. Ref. 183/1941.

D. de 4 de diciembre de 1941 por el que se modifica el de 17 de mayo de 1940 que organizaba los estudios de la carrera de Veterinaria. Ref. 209/1941.

O. de 2 de enero de 1942 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 4 de diciembre de 1941, de la Escuela Superior de Veterinaria. Ref. 1/1942.

O. de 2 de enero de 1942 por la que se dictan normas que regulan la obtención del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 2/1942.

O. de 6 de abril de 1942 por la que se dispone que el abono de derechos de títulos de Veterinario se equiparen al de Licenciado en Ciencias o Filosofía y Letras y el Diploma de Estudios Superiores, al de Doctor. Ref. 59/1942.

O. de 22 de abril de 1942 disponiendo que los Ayudantes Interinos gratuitos de las Escuelas Superiores de Veterinaria perciban 3.000 pesetas anuales en concepto de gratificación. Ref. 73/1942.

O. de 20 de mayo de 1942 dando normas para la matrícula de los alumnos libres de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 107/1942.

O. de 4 de noviembre de 1942 disponiendo que la gratificación de mil pesetas que se les concedía, como Agregados al Servicio Facultativo de las Escuelas Superiores, se satisfaga en forma de exención de pago de derechos del Título y beneficio de Matrícula gratuita, mientras permanecen agregados. Ref. 254/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone que las Auxiliarías de las Escuelas de Veterinaria tendrán el carácter de temporales y serán provistas exclusivamente por oposición entre españoles que posean el título de Veterinario. Ref. 257/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se dispone que la asignatura de Podología, de la carrera de Veterinaria, se estudiará en el cuarto curso. Ref. 269/1942.

O. de 5 de marzo de 1943 dictando normas para la distribución del Presupuesto sobre derechos académicos en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 46/1943.

O. de 31 de marzo de 1943 por la que se establece la reválida en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 57/1943.

O. de 26 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Directores de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, Zaragoza y León. Ref. 68/1943.

O. de 27 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Secretarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, León y Zaragoza. Ref. 69/1943.

O. de 29 de abril de 1943 por la que se modifica la disposición transitoria de 31 de marzo de 1943, referente a la Enseñanza en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 73/1943.

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se dispone queden creadas como Facultades Universitarias las actuales Escuelas de Veterinaria. Ref. 131/1943.

O. de 28 de septiembre de 1943 por la que se dispone la publicación del es-

calafón de los Profesores de las Escuelas de Veterinaria y declarándolo a extinguir. Ref. 174/1943.

ESCUELAS DEL MAGISTERIO

V. Enseñanza Primaria.
V. Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.

Acceso

D. de 10 de febrero de 1940 estableciendo en todo su vigor el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes. Ref. 29/1940.

O. de 17 de febrero de 1940 dictando normas para el cumplimiento del Decreto de 10 del actual po el que se restablece el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914. Ref. 32/1940.

C. de 28 de febrero de 1940 dictando reglas para el cumplimiento del Decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los Bachilleres que deseen obtener el título de Maestro. Ref. 40/1940.

O. de 27 de enero de 1950 por la que se dispone que los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio masculinas, justifiquen haber aprobado la Iniciación Política y Educación Física, correspondiente a los cuatro primeros cursos del Bachillerato. Ref. 10/1950.

O. de 14 de marzo de 1950 sobre exámenes de ingreso a los alumnos oficiales de las Escuelas del Magisterio. Ref. 38/1950.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 9 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 286/1951.

D. de 13 de mayo de 1953 reconociendo los títulos de Bachiller Elemental y Bachiller Laboral, para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 107/1953.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se dispensa del examen de ingreso en las Escuelas del Magisterio a los alumnos que posean el Bachillerato Superior. Ref. 296/1954.

O. de 19 de junio de 1957 dictando normas para los alumnos no videntes que deseen cursar la carrera del Magisterio. Ref. 233/1957.

R. de 12 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1954. Ref. 421/1958.

Auxiliares Inspectoras de Orden y Clase

O. de 18 de septiembre de 1954 disponiendo que las Auxiliares Inspectoras de Orden y Clase de las Escuelas del Magisterio, se integren en los Servicios Administrativos de la Sección Central (Subsección de Personal). Ref. 278/1954.

Catedráticos

O. de 21 de septiembre de 1953 por la que se dan normas para el cumplimiento de la Orden de 5 de agosto último sobre desempeño de Cátedras en las Escuelas del Magisterio. Ref. 244/1953.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se modifica el artículo 110, apartado a), del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950. Ref. 294/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se da cumplimiento al Decreto de 6 de octubre último, sobre la forma de adquirir la experiencia profesional de las Escuelas del Magisterio, los aspirantes a las oposiciones a Cátedras de Pedagogía de los citados Centros. Ref. 320/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del artículo 87 de la Ley

de Educación Primaria, sobre provisión de Cátedras de Escuelas del Magisterio. Ref. 334/1954.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

Centros Experimentales

D. 2498/1971, de 17 de septiembre, sobre clasificación como Centros experimentales de Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 338/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre clasificación como experimentales de los Centros que se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias. Ref. 381/1971.

Centros no estatales

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

Convalidaciones

D. de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio. Ref. 240/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios hechos en los Seminarios y en las Casas de Formación Eclesiástica por sus equivalentes en la carrera del Magisterio. Ref. 384/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios eclesiásticos, por sus equivalentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1957

Cuestionarios

C. de 12 de febrero de 1940 dando normas a los alumnos de los distintos planes para la aprobación de la asignatura de Religión. Ref. 31/1940.

R. de 30 de octubre de 1942 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Cultura General para los estudios del Magisterio. Ref. 249/1942.

R. de 6 de diciembre de 1943 por la que se publican los Cuestionarios del segundo curso de "Cultura General" para los estudios del Magisterio. Ref. 210/1943.

R. de 16 de octubre de 1944 dando publicidad a los cuestionarios del tercer curso de Cultura General para los estudios del Magisterio y normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 213/1944.

C. de 6 de noviembre de 1945 por la que se publican los cuestionarios de primer curso para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 252/1945.

R. de 26 de octubre de 1946 haciendo públicos los cuestionarios del segundo ejercicio para los alumnos de las Escuelas del Magisterio y dando normas para el desarrollo de la enseñanza. Ref. 259/1946.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al tercer curso de la Carrera del Magisterio. Ref. 234/1947.

O. de 18 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el cuestionario de Iniciación Profesional para los alumnos y alumnas del Magisterio. Ref. 351/1947.

O. de 11 de febrero de 1949 por la que se publica el cuestionario a que ha de ajustarse la prueba final que establece el artículo 63 de la Ley de Educa-

ción Primaria de 17 de julio de 1945, para la obtención del título de Maestro. Ref. 23/1949.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Educación Física Femenina para la carrera del Magisterio. Ref. 125/1950.

O. de 20 de julio de 1950 por la que se publica el programa de Formación del Espíritu Nacional para las Escuelas del Magisterio. Ref. 126/1950.

O. de 28 de septiembre de 1950 por la que se aprueban los cuestionarios para las Escuelas del Magisterio. Ref. 160/1950.

O. de 10 de julio de 1951 por la que se aprueban los cuestionarios para el segundo curso de las Escuelas del Magisterio. Ref. 159/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la qué se aprueban los programas de Formación Político-Social, para alumnos de segundo curso de Escuelas del Magisterio. Ref. 208/1951.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se aprueban los programas del segundo curso de Educación Física, para alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 209/1951.

O. de 20 de marzo de 1952 por la que se publican los cuestionarios correspondientes al tercer curso del plan de estudios vigente en las Escuelas del Magisterio. Ref. 84/1952.

O. de 14 de noviembre de 1952 por la que se publican los Cuestionarios de primero, segundo y tercer cursos, para las alumnas de la carrera del Magisterio, correspondientes a la asignatura de "Educación Física". Ref. 300/1952.

O. de 22 de febrero de 1954 aprobando los cuestionarios de la prueba final y examen de conjunto para los alumnos del Magisterio. Ref. 61/1954.

O. de 29 de abril de 1954 por la que se aplazan hasta el próximo curso escolar los cuestionarios que corresponden a las "pruebas finales" y "examen de conjunto" de la Carrera del Magisterio. Ref. 132/1954.

O. de 13 de febrero de 1956 por la que se publican los cuestionarios oficiales de Educación Física para la carrera del Magisterio. Ref. 82/1956.

R. de 5 de junio de 1957 por la que se publican los cuestionarios a que han de ajustarse las pruebas de examen para ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 214/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

O. de 30 de abril de 1958 por la que se acuerda publicar el cuestionario de Educación Física para los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 223/1958.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se publican los cuestionarios de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura para Escuelas del Magisterio. Ref. 284/1959.

R. de 23 de noviembre de 1959 por la que se publica el cuestionario de Formación Político-Social de las Escuelas del Magisterio. Ref. 307/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-social para Escuelas del Magisterio (1.º y 2.º cursos). Ref. 344/1959.

R. de 21 de diciembre de 1959 por la que se aprueban, a propuesta de la Delegación de Juventudes, los programas de Iniciación Político-Social, para ingreso en las Escuelas del Magisterio (varones). Ref. 349/1959.

R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de nuevos cuestionarios a partir del curso académico 1967-68 en las Escuelas Normales. Ref. 303/1967.

Complemento de la R. de 27 de julio de 1967 por la que se dispone la aplicación de los nuevos cuestionarios en las Escuelas Normales con la inclusión de los correspondientes al idioma inglés. Ref. 304/1967.

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se fija el desarrollo de los cuestionarios de "Didáctica de las Matemáticas" y "Didáctica de la Lengua Española y

Literatura" de los estudios nocturnos de la carrera del Magisterio. Ref. 147/1968.

R. de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba el cuestionario de Idioma Francés para Escuelas Normales. Ref. 11/1970.

De la Iglesia

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 115/1950.

O. de 25 de mayo de 1951 por la que se dictan normas para realizar las pruebas finales los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 130/1951.

O. de 11 de febrero de 1952 relativa al cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 12 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, sobre alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 45/1952.

O. de 9 de abril de 1960 por la que se dispone que las solicitudes de matrícula gratuita de los alumnos de las Escuelas del Magisterio Primario de la Iglesia que afecten tanto a un curso como a la totalidad, se tramiten y resuelvan directamente por las direcciones de las Escuelas Oficiales del Magisterio Primario a las que están adscritos dichos Centros. Ref. 123/1960.

Denominaciones

O. de 20 de enero de 1947 por la que se acuerda se denomine "Escuela del Magisterio María Díaz Jiménez" la Escuela del Magisterio de Madrid. Ref. 22/1947.

O. de 25 de febrero de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Pontevedra se denomine "Escuela del Magisterio Concepción Arenal". Ref. 86/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante se denomine "San José de Calasanz". Ref. 122/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Madrid se denomine "Escuela del Magisterio Pablo Montesinos". Ref. 123/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Huarte de San Juan". Ref. 124/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Alicante (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Andrés Manjón". Ref. 125/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Sevilla (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Don Manuel Siurot". Ref. 126/1947.

O. de 17 de marzo de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Navarra (Maestros) se denomine "Escuelas del Magisterio Doña Blanca de Navarra". Ref. 127/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Soria se denomine "Escuela del Magisterio Obispo Alvarez de Acosta" (Maestros). Ref. 239/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Cádiz se denomine "Escuela del Magisterio Manuel de Falla" (Maestros). Ref. 240/1947.

O. de 5 de julio de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga se denomine "Escuela del Magisterio Teresa Azpiazu y Paúl" (Maestras). Ref. 241/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se da nueva denominación a la Escuela del Magisterio de Avila. Ref. 365/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza se denomine la Escuela del Magisterio de Avila (Maestros), "Escuela del Magisterio de San Juan de la Cruz". Ref. 366/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Málaga (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio Poeta Salvador Rueda". Ref. 367/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio Virgen de la Merced". Ref. 368/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Barcelona (Maestros) se denomine en lo sucesivo "Escuela del Magisterio Jaime Balmes" (Maestros). Ref. 369/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se autoriza que la Escuela del Magisterio de Toledo (Maestros) se denomine "Escuela del Magisterio de San Ildefonso". Ref. 370/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Almería (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Cisneros". Ref. 371/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Cáceres (Maestros) con el nombre de "Escuela del Magisterio Rufino Blanco". Ref. 372/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone que en lo sucesivo la Escuela del Magisterio de Segovia (Maestras) se denomine "Escuela del Magisterio de Nuestra Señora de la Fuencisla" (Maestras). Ref. 373/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dispone se designe la Escuela del Magisterio de Soria (Maestras) con el nombre de "Escuela del Magisterio Sor María Jesús Agreda". Ref. 374/1947.

O. de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Orense (Maestros), se denomine "Padre Feijoo". Ref. 41/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de La Laguna (Maestras) se denomine "Nuestra Señora de Candelaria". Ref. 252/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de La Laguna se denomine "Padre José de Anchieta". Ref. 253/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio de Almería (Maestras) se denomine "Virgen del Mar". Ref. 254/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Valladolid se denomine "Nuestra Señora de San Lorenzo". Ref. 255/1948.

O. de 5 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Toledo se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 256/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Guipúzcoa se denomine "Nuestra Señora de Aránzazu". Ref. 257/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava, se denomine "Santa María de Estíbaliz". Ref. 258/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alava se denomine "Fray Francisco de Vitoria". Ref. 259/1948.

O. de 6 de octubre de 1948 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Sevilla se denomine "Sor Angela de la Cruz". Ref. 260/1948.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Albacete se denomine "Nuestra Señora de Los Llanos". Ref. 34/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Huelva se denomine "Isabel la Católica". Ref. 35/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Gerona se denomine "Ruiz Amado". Ref. 36/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Huelva se denomine "Don Manuel Siurot". Ref. 37/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Gerona se denomine "Jaime Balmes". Ref. 38/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Oviedo se denomine "Padre Feijoo". Ref. 39/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Pontevedra se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 40/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santiago de Compostela se denomine "Isabel la Católica". Ref. 41/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Orense se denomine "Concepción Arenal". Ref. 42/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Cáceres, se denomine "Santa Teresa de Jesús". Ref. 43/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Badajoz se denomine "Arias Montano". Ref. 44/1949.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Las Palmas de Gran Canaria se denomine "Dr. Azofra del Campo". Ref. 212/1949.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Las Palmas se denomine "Doctor López Botas". Ref. 59/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Tarragona se denomine "Nuestra Señora del Claustro". Ref. 60/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Logroño se denomine "Santísima Virgen de Valvanera". Ref. 61/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Teruel se denomine "Padre Ripalda". Ref. 62/1950.

O. de 3 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Teruel se denomine "La Milagrosa". Ref. 63/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Badajoz se denomine "Nuestra Señora de Guadalupe'. Ref. 74/1950.

O. de 16 de mayo de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Lérida se denomine "Nuestra Señora de la Academia". Ref. 75/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Segovia se denomine "Rufino Blanco". Ref. 177/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Zamora se denomine "Nuestra Señora del Tránsito". Ref. 178/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Córdoba se denomine "Escuela del Magisterio Fernando Terceos". Ref. 202/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la Escuela del

Magisterio (Maestros) de Zamora se denomine "San Fernando". Ref. 203/1950.

O. de 9 de enero de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Tarragona se denomine "Escuela del Magisterio de San Fructuoso". Ref. 6/1951.

O. de 3 de marzo de 1951 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Oviedo se denomine "Nuestra Señora de Covadonga". Ref. 58/1951.

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Jaén se denomine "Padre Poveda". Ref. 67/1952.

O. de 24 de septiembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Granada se denomine "Nuestra Señora de las Angustias". Ref. 265/1952.

O. de 15 de diciembre de 1952 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Zaragoza se denomine "Santa María del Pilar". Ref. 313/1952.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Granada se denomine "Andrés Manjón". Ref. 159/1954.

O. de 30 de octubre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nuestra Señora de la Antigua" a la Escuela del Magisterio de Guadalajara. Ref. 285/1959.

O. de 4 de noviembre de 1959 por la que se dispone la denominación de "Nebrija" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Sevilla. Ref. 287/1959.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santo Domingo de Guzmán" a la Escuela del Magisterio (Maestras) de Burgos. Ref. 213/1960.

R. de 9 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "San Isidoro" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Murcia. Ref. 214/1960.

R. de 13 de julio de 1960 por la que se dispone la denominación "Santa Florentina" a las Escuelas del Magisterio (Maestras) de Murcia. Ref. 215/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Santander se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref. 236/1960.

O. de 29 de julio de 1960 por la que se concede la denominación "San José de Calasanz" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Logroño. Ref. 237/1960.

O. de 17 de agosto de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santander se denomine "Fray Antonio de Guevara". Ref. 246/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación de "Fray Francisco de Vitoria" a la Escuela del Magisterio (Maestros) de Burgos. Ref. 247/1960.

O. de 18 de agosto de 1960 por la que se concede la denominación "Fray Junípero Serra" a las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Baleares. Ref. 248/1960.

O. de 3 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Obispo Odoario" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo. Ref. 277/1960.

O. de 8 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Ruiz Giménez Cortés" para las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Jaén. Ref. 283/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Andrés Manjón" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Ceuta. Ref. 288/1960.

O. de 17 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Alonso de Ercilla" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Vizcaya. Ref. 291/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación "Nues-

tra Señora de Africa" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Ceuta. Ref. 297/1960.

O. de 20 de octubre de 1960 por la que se dispone la denominación de "San Agustín" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Melilla. Ref. 298/1960.

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Arcipreste de Hita" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Guadalajara. Ref. 323/1960.

O. de 11 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Baltasar Gracián" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Zaragoza. Ref. 324/1960.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Santa María de Lugo" para la Escuela del Magisterio (Maestros) de Lugo. Ref. 328/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Isabel Ferrer" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Castellón. Ref. 331/1960.

O. de 22 de noviembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Castellón se denomine "Francisco Tárrega". Ref. 358/1960.

O. de 29 de noviembre de 1960 por la que se dispone la denominación de "Doña Blanca de Castilla" para la Escuela del Magisterio (Maestras) de Palencia. Ref. 338/1960.

O. de 23 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestras) de Melilla, se denomine "Nuestra Señora de la Victoria" Ref. 360/1960.

O. de 30 de diciembre de 1960 por la que se dispone que la Escuela del Magisterio (Maestros) de Segovia se denomine "Rufino Blanco". Ref. 374/1960.

O. de 20 de noviembre de 1968 por la que se aprueba la denominación de las Escuelas Normales. Ref. 378/1968.

Directores y Secretarios

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

Dispensas

O. de 21 de enero de 1947 por la que se dan normas para la concesión de dispensa de escolaridad a los alumnos de la carrera del Magisterio. Ref. 26/1947.

O. de 19 de febrero de 1947 dando normas para el cumplimiento de la Orden ministerial de 21 de enero último, respecto a dispensas de escolaridad. Ref. 76/1947.

O. de 22 de febrero de 1947 relativa a la concesión de dispensa de defecto físico para los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1947.

O. de 18 de marzo de 1947 resolviendo las consultas formuladas respecto al cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.° de la Orden ministerial de 21 de enero último en relación con la dispensa de escolaridad. Ref. 128/1947.

O. de 15 de octubre de 1948 modificando el párrafo primero de la Orden de 19 de febrero de 1947. Ref. 264/1948.

O. de 28 de mayo de 1949 por la que se rectifica el párrafo 2.° de la Orden ministerial de 21 de enero de 1947, relativa a dispensa de escolaridad para los estudios del Magisterio. Ref. 122/1949.

O. de 11 de octubre de 1951 por la que se aclara lo dispuesto en el artícu-

lo 73 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 218/1951.

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se da nueva redacción a los artículos 74 y 75 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 77/1952.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

Educación Física

O. de 26 de febrero de 1947 relativa al desempeño de la enseñanza de Educación Física en las Escuelas del Magisterio. Ref. 91/1947.

Enseñanzas del Hogar

O. de 24 de octubre de 1949 por la que se dispone que las aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio justifiquen, al hacer la inscripción, haber aprobado las disciplinas de Enseñanza del Hogar. Ref. 195/1949.

O. de 2 de noviembre de 1960 por la que se dispone que las asignaturas de "Labores" y "Enseñanzas de Hogar" constituyan en lo sucesivo una sola, denominada "Labores y Enseñanzas de Hogar". Ref. 311/1960.

Especialidades

R. de 15 de noviembre de 1945 por la que se publican las disciplinas que constituyen el curso de especialización de las Escuelas del Magisterio. Ref. 260/1945.

D. de 6 de octubre de 1954 sobre el establecimiento de las enseñanzas de Iniciación Profesional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 297/1954.

Estudios nocturnos

D. de 20 de junio de 1958 sobre creación de Escuelas nocturnas del Magisterio. Ref. 314/1958.

O. de 29 de septiembre de 1958 por la que se dispone se desarrollen las enseñanzas correspondientes al primer curso en la Escuela nocturna del Magisterio de Madrid. Ref. 436/1958.

O. de 19 de octubre de 1967 por la que se establece Sección de Estudios nocturnos en las Escuelas Normales de Barcelona, Valencia "Pablo Montesinos" y "Santa María", de Madrid, y se determinan los estudios a cursar en las Escuelas Normales Experimental y Nocturna de Madrid y Nocturna de Barcelona durante los cursos académicos 1967-68 y 1968-69. Ref. 399/1967.

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

Exámenes

O. de 14 de mayo de 1948 por la que se dan normas para la prueba final de los alumnos del Magisterio que establece el artículo 63 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 136/1948.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se conceden exámenes extraordinarios en la convocatoria de enero a los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 484/1957.

R. de 27 de mayo de 1970 por la que se dan normas para la matriculación en el examen de conjunto del alumnado de las Escuelas Normales no estatales que han seguido sus estudios conforme al plan de 1950. Ref. 169/1970.

O. de 28 de abril de 1971 por la que se modifica el calendario de exámenes de la prueba de madurez de los alumnos de Magisterio, plan 1967. Ref. 148/1971.

Expedientes de defecto físico

O. de 22 de octubre de 1954 sobre tramitación de expedientes por defecto físico de los Maestros Nacionales. Ref. 311/1954.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 14 de abril de 1958 por la que se autoriza a los alumnos procedentes de la reválida de los estudios del Magisterio para concurrir a los exámenes de ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras (sección de Pedagogía) en la convocatoria de septiembre. Ref. 192/1958.

Junta Económica Central

O. de 14 de marzo de 1969 por la que se reestructura la composición de la Junta Económica Central de Escuelas Normales. Ref. 76/1969.

Ley de Educación Primaria

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Libros de texto

O. de 7 de diciembre de 1955 por la que se constituye la Comisión Técnica que ha de dictaminar sobre los libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 382/1955.

O. de 7 de septiembre de 1956 por la que se prorroga el régimen de provisionalidad de libros de texto para Escuelas del Magisterio. Ref. 330/1956.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos Grados de la enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se establecen las normas para la aprobación de los libros de texto y de lectura para escuelas del Magisterio y Enseñanza Primaria. Ref. 336/1958.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de texto de Escuelas del Magisterio y Primarias. Ref. 96/1960.

O. de 27 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones sobre aprobación de libros de texto para Escuelas Normales. Ref. 23/1968.

Maestros

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se fija para el presente año el porcentaje de vacantes del Cuerpo del Magisterio que han de proveer por el sistema de ingreso directo entre los alumnos de las Escuelas Normales. Ref. 173/1970.

O. de 17 de julio de 1970 por la que se dictan para el presente curso escolar las normas para ingreso directo en el cuerpo de Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado los estudios por el plan de 1967. Ref. 232/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aclara el número 1.º de la Orden de 17 de julio último ("Boletín Oficial del Estado" del 24), que dicta las nor-

mas para el ingreso directo en el cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado la carrera conforme al plan de 1967. Ref. 276/1970.

O. de 27 de mayo de 1971 por la que se dictan las normas para ingreso directo en el cuerpo del Magisterio Nacional Primario de los alumnos de las Escuelas Normales que finalicen los estudios en el presente curso escolar por el plan 1967. Ref. 188/1971.

Matrículas

R. de 27 de julio de 1959 por la que se dan normas para formalizar matrículas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 199/1959.

O. de 29 de febrero de 1968 por la que se autoriza matrícula por enseñanza no oficial en las Escuelas Normales. Ref. 65/1968.

Permanencias.

O de 30 de septiembre de 1954 autorizando a las Escuelas del Magisterio para establecer permanencias. Ref. 288/1954.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de "Permanencias" en la Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

Planes de estudios

O de 9 de octubre de 1945 por la que se organiza el primer curso de las Escuelas del Magisterio y se dictan normas para su funcionamiento. Ref. 233/1945.

O. de 14 de octubre de 1946 determinando el plan de estudios de la carrera del Magisterio y dando normas para el desarrollo de los cursos oficiales. Ref. 253/1946.

O. de 7 de octubre de 1947 por la que se autoriza a los alumnos Bachilleres del Magisterio, acogidos al Decreto de 10 de febrero de 1940, para terminar sus estudios, siempre que tengan aprobada alguna asignatura por dicho plan. Ref. 308/1947.

O. de 17 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para el desempeño de la asignatura de "Agricultura" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 258/1952.

D. 237/1959, de 12 de febrero, por el que se dividen varias asignaturas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 39/1959.

R. de 17 de junio de 1959 sobre división de asignaturas que se cursan en los estudios del Magisterio. Ref. 152/1959.

O. de 6 de octubre de 1960 por la que se distribuyen las enseñanzas de los tres cursos de la carrera del Magisterio en la Escuela Nocturna y Experimental de Madrid. Ref. 279/1960.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se establece el plan de studios de las Escuelas Normales adaptado a la nueva Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1967.

O. de 27 de marzo de 1969 por la que se modifica la de 1 de junio de 1967, que estableció el plan de estudios de Magisterio. Ref. 93/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se regula la liquidación del plan de Estudios de Magisterio establecido por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 328/1969.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la liquidación del plan de estudios de Magisterio de 1950, en las Escuelas Normales no estatales. Ref. 342/1970.

ESCUELAS

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudio vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

Plantillas

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 318/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 321/1948.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

Prácticas

O. de 23 de septiembre de 1947 por la que se dispone que la Escuela Nacional Graduada de niños "Numancia" de Santander, se considere, a todos sus efectos, como Graduada Práctica aneja a la Escuela del Magisterio de dicha capital. Ref. 297/1947.

O. de 21 de abril de 1948 por la que se considera como Escuela Práctica aneja a la del Magisterio femenino de Gerona la Escuela Graduada de niños que se cita de dicha localidad. Ref. 122/1948.

O. de 13 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños y otra de niñas agregadas a las respectivas Escuelas Prácticas anejas a las del Magisterio de Almería. Ref. 282/1948.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se dan normas para realizar las prácticas de enseñanza a los Licenciados aspirantes a plazas de las disciplinas pedagógicas en Escuelas del Magisterio. Ref. 156/1950.

O. de 11 de julio de 1951 autorizando para realizar las prácticas de enseñanza en los Centros respectivos a los alumnos y alumnas de los Colegios Religiosos. Ref. 160/1951.

O. de 18 de abril de 1953 referente a las prácticas de enseñanzas de los alumnos del Magisterio de Escuelas no oficiales. Ref. 82/1953.

O. de 27 de septiembre de 1966 sobre las prácticas que deben realizar en Escuelas Normales del Magisterio los Licenciados en Filosofía y Letras, sección de Pedagogía. Ref. 435/1966.

R. de 15 de julio de 1969 por la que se dictan instrucciones para la realización del curso de prácticas de los alumnos del Magisterio, plan 1967. Ref. 234/1969.

R. de 19 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la determinación de los Centros en los que han de realizar el período de prácticas los alumnos de Magisterio, plan 1967. Ref. 307/1969.

R. de 21 de octubre de 1969 por la que se dan normas para la realización del período de prácticas de los alumnos de Magisterio. Ref. 344/1969.

R. de 12 de junio de 1970 sobre la forma de certificar los cursillos obligatorios y optativos que se imparten durante el curso de prácticas en las Escuelas Normales. Ref. 190/1970.

R. de 27 de julio de 1970 por la que se dictan normas para la realización del curso de prácticas por los alumnos de las Secciones Nocturnas de Escuelas Normales. Ref. 253/1970.

R. de 20 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la realización del tercer curso (período de prácticas), de los alumnos de Magisterio. Ref. 333/1970.

Premios "Fin de Carrera"

O. de 25 de octubre de 1968 por la que se crean 10 Premios Nacionales "Fin de Carrera" para los alumnos del Magisterio. Ref. 327/1968.

R. de 15 de enero de 1969 por la que se dan normas para aplicación de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1968, que crea los Premios Nacionales "Fin de Carrera" para alumnos del Magisterio. Ref. 7/1969.

Profesorado

O. de 5 de marzo de 1940 restableciendo el Profesorado de Religión en las Escuelas Normales. Ref. 45/1940.

O. de 9 de abril de 1940 por la que se deroga el artículo 3.º de Orden de 1 de agosto de 1939. Ref. 71/1940.

O. de 20 de enero de 1941 concediendo el pase al escalafón de Auxiliares a los Ayudantes de las distintas secciones de Escuelas Normales a quienes alcancen los beneficios del Decreto de 16 de agosto de 1934. Ref. 14/1941.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dispone que los Profesores de Religión de Escuelas Normales perciban el sueldo o gratificación anual de 4.000 pesetas, y los de las Escuelas Normales números 1 y 2 de Madrid, 5.000 pesetas anuales. Ref. 48/1942.

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Profesorado de "Caligrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito a las Escuelas Normales. Ref. 250/1942.

O. de 30 de enero de 1943 sobre asignaciones a Profesores Especiales de Música y Francés y al de los Institutos encargados de las mismas disciplinas en las Escuelas Normales. Ref. 19/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores Especiales de Dibujo de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 13/1944.

O. de 20 de enero de 1944 sobre sueldo o gratificación de los Profesores Adjuntos de Religión de las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Madrid, números 1 y 2. Ref. 14/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se dan normas para la provisión de vacantes en las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 52/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforman las plantillas del Profesorado Numerario de Escuelas Normales. Ref. 278/1944.

O. de 15 de junio de 1946 disponiendo la forma en que se han de distribuir los derechos en metálico, en las Escuelas del Magisterio. Ref. 171/1946.

R. de 27 de junio de 1946 dando normas para la distribución de los derechos en metálico de las Escuelas del Magisterio. Ref. 183/1946.

O. de 7 de febrero de 1947 referente a sueldos del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los escalafones de Profesores Numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán a partir del 1 de enero del año actual, los Profesores Especiales de Música, Francés y Dibujo de las Escuelas del Magisterio y del Profesor y Profesora de Música de la Escuela de Zamora. Ref. 4/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se dan normas para la percepción de haberes de los Profesores y Profesoras Adjuntos y Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 44/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se asignan los nuevos haberes a Pro-

fesores y Ayudantes de Escuelas del Magisterio a partir de 1 de enero del corriente año. Ref. 45/1948.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se dispone que los Ayudantes interinos de las Escuelas del Magisterio, nombrados por cursos académicos, a quienes corresponda percibir haberes se les acreditarán en la cuantía que determina la Ley de 23 de diciembre de 1948. Ref. 29/1949.

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dan normas para el desempeño de la enseñanza de Formación del Espíritu Nacional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1949.

O. de 28 de enero de 1950 sobre gratificación por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 11/1950.

O. de 21 de marzo de 1950 sobre Profesorado Numerario Especial y Adjunto de las Escuelas del Magisterio y gratificaciones. Ref. 41/1950.

O. de 22 de abril de 1950 sobre aplicación del crédito para gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio y declarando nula y sin efecto la de 21 de marzo último. Ref. 56/1950.

O. de 8 de agosto de 1950 sobre elección de plazas de Profesores y Profesoras Numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 141/1950.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se dan normas para realizar las prácticas de enseñanza a los Licenciados aspirantes a plazas de las disciplinas pedagógicas en Escuelas del Magisterio. Ref. 156/1950.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dan normas a los Profesores y Profesoras de Escuelas del Magisterio para el cumplimiento de la de 8 de agosto último. Ref. 200/1950.

O. de 19 de diciembre de 1950 sobre expedición de tarjetas de identidad al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 226/1950.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el abono, en la forma que se expresa, de gratificaciones por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 112/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo 129 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre forma de nombrar los Tribunales de oposiciones para Profesores. Ref. 243/1951.

O. de 26 de enero de 1952 por la que se dan normas para la elección de plazas a los Profesores y Profesoras Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 26/1952.

D. de 14 de junio de 1952 por el que se reforma el artículo 110 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 168/1952.

O. de 31 de enero de 1953 por la que se regula el percibo de haberes de los Profesores Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 28/1953.

O. de 5 de agosto de 1953 por la que se reconoce a los Profesores Adjuntos de Escuelas del Magisterio el derecho a desempeñar Cátedra y a percibir los haberes correspondientes. Ref. 198/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre el modo de realizar las prácticas que determina el Reglamento de Escuelas del Magisterio para los Profesores Numerarios de Pedagogía. Ref. 232/1953.

D. L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la Ley de 23 de diciembre de 1953, que modificó las plantillas del cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se conceden gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 146/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 118 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre nombramientos de Ayudantes de clases prácticas. Ref. 289/1954.

O. de 15 de diciembre de 1954 por la que se dan normas respecto al percibo de haberes del personal docente de Escuelas del Magisterio. Ref. 331/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se acreditará la gratificación que se

cita a los Profesores Numerarios de las Escuelas del Magisterio de ambos sexos. Ref. 100/1955.

O. de 23 de febrero de 1956 distribuyendo el crédito que se cita para gratificaciones al Profesorado Numerario y Adjunto de Escuelas del Magisterio. Ref. 94/1956.

O. de 27 de febrero de 1957 por la que se dispone que los Profesores de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, perciban la gratificación que determina el Decreto-Ley de 1 de febrero último. Ref. 73/1957.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se reconoce a los Profesores Especiales de Religión de las Escuelas del Magisterio el derecho a percibir el sueldo o la gratificación que se cita, de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 3/1958.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se dispone que los Profesores Ayudantes de las secciones que se indican perciban gratificación mientras desempeñen Cátedra vacante en Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1958.

O. de 25 de enero de 1958 por la que se concede gratificación a los Profesores Ayudantes de las secciones de Letras, Ciencias y Pedagogía de Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la publicación del escalafón unificado de Profesoras y Profesores Numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 109/1958.

D. de 24 de septiembre de 1958 sobre concursos de Profesores Especiales y Profesores Adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 430/1958.

O. de 3 de enero de 1959 por la que se dan normas cuando hay aspirante único en concursos de traslado. Ref. 2/1959.

O. de 17 de febrero de 1959 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 12 de febrero último. Ref. 47/1959.

L. 28/1959, de 11 de mayo, sobre plantillas y dotaciones del Profesorado Especial de Labores y Hogar en Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1959.

Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

Pruebas de madurez

R. de 30 de abril de 1969 por la que se dan normas para la realización de la prueba de madurez por los alumnos del plan 1967 de las Escuelas Normales. Ref. 132/1969.

Reglamento

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el Reglamento de las Escuelas del Magisterio aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, en cuanto a la prelación para el examen de algunas asignaturas. Ref. 209/1955.

Retribuciones

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

ESCUELAS

Situaciones administrativas

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

Tasas

O. de 8 de febrero de 1958 por la que se fijan la cuantía y distribución de las tasas académicas de las Escuelas del Magisterio. Ref. 69/1958.

R. de 20 de junio de 1960 sobre nueva distribución de tasas académicas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 190/1960.

Títulos

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando el artículo 62 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 323/1953.

Traslado de expedientes

O. de 16 de junio de 1958 por la que se dictan normas para regular los traslados de expedientes de estudios de los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 305/1958.

Tribunales

O. de 27 de febrero de 1956 por la que se dan normas para la constitución de Tribunales para proveer plazas de Profesores Especiales y Adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1956.

Viajes "Fin de Carrera"

O. de 14 de febrero de 1956 dando normas en relación con viajes "Fin de Carrera" de los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1956.

ESCUELAS DEL PROFESORADO DEL HOGAR

O. de 8 de abril de 1963 por la que se dictan normas sobre convalidación de títulos de "Profesoras de Enseñanzas del Hogar". Ref. 114/1963.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios y régimen de Enseñanzas para la obtención del nuevo título académico de "Profesora del Hogar". Ref. 115/1963.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se crean Escuelas Oficiales de Formación del Profesorado de Enseñanzas de Hogar, a través de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 28/1966.

O. de 1 de abril de 1967 sobre titulación exigible para optar a las plazas de Profesores titulares de las Escuelas de Profesorado de Enseñanzas de Hogar. Ref. 109/1967.

ESCUELAS DEL TRABAJO

V. Formación Profesional.
V. Formación Profesional Industrial.

Elementales

O. de 20 de agosto de 1940 determinando la situación del personal docente de las Escuelas Elementales de Trabajo y que desempeña sus cargos a propuesta de los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 184/1940.

O. de 7 de marzo de 1942 por la que se dan normas sobre obligaciones del personal docente de las Escuelas Elementales y Superiores de Trabajo. Ref. 49/1942.

O. de 30 de octubre de 1943 por la que se autoriza la creación de una Escuela Elemental de Trabajo en la ciudad de Ubeda (Jaén). Ref. 187/1943.

O. de 20 de diciembre de 1943 por la que se incorporan a la Escuela Elemental de Trabajo, de San Sebastián varias enseñanzas procedentes de la Escuela de Artes y Oficios de dicha capital. Ref. 221/1943.

O. de 11 de enero de 1949 sobre exigencias de títulos para aspirar al Profesorado de Escuelas Elementales de Trabajo. Ref. 5/1949.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se establece la enseñanza Religiosa, en la Escuela Elemental de Trabajo, dependiente del Patronato Local de Formación Profesional de Vich (Barcelona). Ref. 63/1949.

Superiores

O. de 28 de mayo de 1940 por la que se dictan normas para el ingreso de los Bachilleres en las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 119/1940.

O. de 19 de junio de 1940 rectificando la de 28 de mayo próximo pasado, dictando normas para el ingreso de los Bachilleres en las Escuelas Superiores de Trabajo. Ref. 135/1940.

O. de 16 de agosto de 1940 dictando normas sobre anulación de concursos y oposiciones, prórrogas de suspensión de las Escuelas Superiores de Trabajo que se citan y situación del personal desplazado. Ref. 180/1940.

O. de 31 de agosto de 1940 sobre inscripción de matrícula en las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 190/1940.

C. de 9 de septiembre de 1940 relativa a convalidación de estudios del plan actual del Bachillerato para Escuelas del Trabajo. Ref. 198/1940.

O. de 31 de marzo de 1941 por la que se implanta, por vía de ensayo, el nuevo plan de estudios en las Escuelas Superiores del Trabajo de Madrid y Gijón. Ref. 67/1941.

O. de 19 de mayo de 1941 por la que se rectifica la de 31 de marzo último, referente a planes de estudios en las Escuelas Superiores del Trabajo, de Madrid y Gijón. Ref. 108/1941.

O. de 23 de mayo de 1941 aprobando, con carácter transitorio, los guiones que integran el plan de estudios de las Escuelas Superiores del Trabajo de Madrid y Gijón. Ref. 112/1941.

O. de 30 de junio de 1941 por la que se dictan normas para el reconocimiento de derechos de los Auxiliares meritorios de las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 136/1941.

O. de 4 de septiembre de 1941 por la que se reajustan las dotaciones consignadas en Presupuestos para el Profesorado numerario de las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 174/1941.

O. de 31 de octubre de 1941 restableciendo el funcionamiento de la Escuela Superior del Trabajo de Santander con el Peritaje Químico. Ref. 197/1941.

O. de 7 de marzo de 1942 por la que se dan normas sobre obligaciones del personal docente de las Escuelas Elementales y Superiores de Trabajo. Ref. 49/1942.

O. de 8 de mayo de 1942 por la que se crea en Bilbao una Escuela Superior de Trabajo, en la que se cursarán los estudios correspondientes a los peritajes Mecánico, Químico y Electricista. Ref. 89/1942.

O. de 27 de mayo de 1942 sobre convalidación de estudios de asignaturas

cursadas y aprobadas en la Escuela Superior del Trabajo de Gijón, con sujeción al plan de 1941, por las análogas del primer curso de Auxiliares Industriales. Ref. 111/1942.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se dispone que todos los alumnos de las Escuelas Técnicas dependientes de cualquier Departamento Ministerial quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 128/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la Enseñanza Religiosa en los Centros de Grado medio y elemental que se citan, dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

ESCUELAS ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO

V. Centros Españoles en el Extranjero.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS ESPECIALES

V. Escuelas Técnicas Superiores.

L. de 17 de julio de 1951 dotando a la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles, dentro del Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1951.

D. de 13 de septiembre de 1957 por el que pasan a depender del Ministerio de Educación Nacional las Escuelas Especiales que se mencionan. Ref. 320/1957.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se suprimen la totalidad de las Escuelas especiales para la Alfabetización de Adultos. Ref. 314/1973.

ESCUELAS GRADUADAS

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS MATERNALES

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS MEDIAS DE PESCA

O. de 27 de enero de 1943 por la que se dispone que los artículos 3.º, 13, 28, 32 y 43 de la de 21 de agosto de 1941, sobre organización y funcionamiento de las Escuelas Medias de Pesca se modifiquen o amplíen en la forma que se cita. Ref. 15/1943.

O. de 6 de marzo de 1943 por la que se concede dispensa de edad para su ingreso en las Escuelas Medias de Pesca a los alumnos becarios agraciadas con el premio "Francisco Franco". Ref. 47/1943.

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios y enseñanzas en las Escuelas Medias de Pesca. Ref. 184/1949.

O. de 26 de octubre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios y enseñanzas en las Escuelas Medias de Pesca. Ref. 197/1949.

ESCUELAS-MIXTAS

Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se modifica el artículo 20 de la de Educación Primaria sobre Escuelas mixtas. Ref. 409/1955.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS NACIONALES DE AUXILIO SOCIAL

D. 1064/1959, de 18 de junio, sobre régimen de Escuelas Nacionales de "Auxilio Social". Ref. 153/1959.

ESCUELAS NORMALES

V. Enseñanza Primaria.
V. Escuelas del Magisterio.
V. Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B.

ESCUELAS OFICIALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

ESCUELAS OFICIALES DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

V. Formación Profesional Náutico-Pesquera.

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D. 3135/1964, de 24 de septiembre, sobre creación de tres Escuelas Oficiales de Idiomas en Barcelona, Valencia y Bilbao. Ref. 272/1964.

O. de 30 de septiembre de 1964 por la que se establece la de la lengua china en la Escuela Central de Idiomas, a partir del curso 1964-65. Ref. 279/1964.

O. de 11 de junio de 1966 por la que se establecen las enseñanzas que han de darse en las Escuelas oficiales de Idiomas de Barcelona, Bilbao y Valencia; fijando las plantillas de personal docente y disponiendo que la Escuela de Valencia inicie sus actividades en el curso 1966-67. Ref. 247/1966.

O. de 30 de mayo de 1967 por la que se hace extensivo el Reglamento de disciplina académica a las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 196/1967.

O. de 30 de agosto de 1967 sobre obligación de tomar parte en Tribunales de exámenes al Profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 334/1967.

O. de 15 de noviembre de 1967 por la que se constituye la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 424/1967.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se regula la provisión de vacantes en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 358/1968.

D. 3226/1968, de 26 de diciembre, por el que se crean cuatro Escuelas Oficiales de Idiomas en Alicante, La Coruña, Málaga y Zaragoza. Ref. 417/1968.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 142/1969.

ESCUELAS

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 195/1969.

O. de 19 de mayo de 1970 sobre régimen de designación del personal docente extranjero en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 156/1970.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone las enseñanzas que se cursarán en la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga y comienzo de sus actividades docentes. Ref. 251/1970.

ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA

V. Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se dispone que todos los alumnos de las Escuelas Técnicas dependientes de cualquier Departamento Ministerial quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 128/1944.

O. de 13 de octubre de 1947 por la que se conceden matrículas gratuitas al personal docente de las Escuelas Oficiales de Náutica. Ref. 313/1947.

O. de 9 de mayo de 1963 por la que se modifica el sistema de ingreso en las Escuelas de Náutica. Ref. 145/1963.

O. de 9 de mayo de 1963 sobre tasas académicas en las Escuelas de Náutica. Ref. 146/1963.

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

L. 224/1964, de 24 de diciembre, sobre "Tasa por servicios generales de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera". Ref. 373/1964.

D. 4294/1964, de 24 de diciembre, de regulación de las "Tasas Académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica". Ref. 374/1964.

D. 230/1965, de 11 de febrero, por el que se regula la "Tasa por Servicios Generales de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera". Ref. 24/1965.

O. de 3 de marzo de 1965 sobre fraccionamiento de pago de las "Tasas académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica". Ref. 44/1965.

R. de 11 de marzo de 1965 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 48/1965.

O. de 23 de marzo de 1965 por la que se establecen el desarrollo de los diversos cursos y los programas de las asignaturas de la carrera de Náutica, Secciones de Puente y Máquinas. Ref. 61/1965.

L. 28/1965, de 4 de mayo, sobre ampliación de las modalidades de Títulos que ha de poseer el Profesorado de las Escuelas Oficiales de Náutica y el de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 115/1965.

D. 625/1966, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 44/1966.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

D. 974/1966, de 17 de marzo, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Oficiales de Náutica y de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 98/1966.

D. 303/1967, de 17 de febrero, por el que se modifica el artículo 24 del Decreto de 22 de noviembre de 1946, haciendo extensivos los beneficios de ingreso en la Milicia de la Reserva Naval a los alumnos de las Escuelas Reconocidas de Náutica. Ref. 51/1967.

O. de 13 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los titulados de Escuelas de Náutica. Ref. 144/1969.

R. de 19 de julio de 1969 sobre convalidación de asignaturas de las carreras de Náutica del plan de estudios de 1953 por las del nuevo plan de 1965. Ref. 240/1969.

O. del Ministerio de Comercio de 31 de diciembre de 1973 sobre enseñanzas de Control de Tráfico Marítimo en las Escuelas Oficiales de Náutica. Ref. 91/1974.

ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA Y MAQUINAS

V. Escuelas Oficiales de Náutica.

L. de 27 de diciembre de 1947 sobre creación en La Coruña de una Escuela Oficial de Náutica y Máquinas. Ref. 401/1947.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se amplían los titulares y facultativos que pueden opositar a los cargos de Profesores numerarios y Auxiliares de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 73/1948.

O. de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone que todo buque nacional de más de 1.000 toneladas de registro bruto queda obligado a admitir en su tripulación, como mínimo, un alumno de Náutica o Máquinas, indistintamente, para la realización de sus prácticas de mar. Ref. 104/1948.

O. de 18 de octubre de 1949 por la que se fijan normas para la actuación del Tribunal de exámenes de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante. Ref. 194/1949.

O. de 19 de enero de 1954 conjunta de ambos Departamentos sobre el ingreso en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 22/1954.

O. de 10 de agosto de 1957 por la que se amplían los programas de materias que se cursan en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 302/1957.

O. de 25 de enero de 1960 por la que se modifica el párrafo primero de la de 25 de mayo de 1953, relativa al examen de ingreso en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 30/1960.

D. 309/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa académica de las Escuelas de Náutica y Máquinas. Ref. 76/1960.

D. 1450/1960, de 21 de julio, por el que se establecen normas para la distribución de los ingresos procedentes de "Prácticas generales" de las tasas académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 226/1960.

D. 1644/1961, de 6 de septiembre, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar Obligatorio a los estudiantes de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 214/1961.

O. de 9 de diciembre de 1961 por la que se fija la fecha de implantación del Seguro Escolar Obligatorio en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 291/1961.

L. 156/1961, de 23 de diciembre, sobre dotaciones del Profesorado de las Escuelas de Náutica y de Pesca. Ref. 308/1961.

ESCUELAS OFICIALES DE PERIODISMO

V. Escuela de Periodismo de la Iglesia.

V. Facultades de Ciencias de la Información.

O. de 30 de enero de 1953 por la que se integran en el Sindicato Español Universitario los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 26/1953.

O. de 20 de julio de 1957 por la que se modifica la de 7 de marzo de 1953 sobre el funcionamiento de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 274/1957.

D. 1464/1959, de 18 de agosto, por el que se convalida la tasa denominada "Derechos de la Escuela Oficial de Periodismo". Ref. 214/1959.

O. de 18 de agosto de 1962 por la que se aprueba el nuevo Reglamento y plan de estudios de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 192/1962.

D. 2296/1962, de 8 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cur-

sados en el Instituto de Periodismo de la Universidad de la Iglesia en Pamplona. Ref. 208/1962.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para la realización del examen de convalidación de los estudios realizados en Centros no oficiales de enseñanza del Periodismo. Ref. 59/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se incluye a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 91/1963.

O. de 30 de mayo de 1963 sobre clasificación a efectos del Reglamento de Dietas del personal de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 164/1964.

D. 1755/1963, de 4 de julio, por el que se extiende el Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas Oficiales de Periodismo y de Cinematografía. Ref. 195/1963.

O. de 24 de agosto de 1963 sobre régimen especial de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo y convalidación de asignaturas a los aspirantes en posesión de títulos de grado superior. Ref. 249/1963.

O. de 6 de junio de 1964 por la que se crea una Comisión para el estudio del plan de enseñanza del Periodismo. Ref. 159/1964.

O. de 14 de octubre de 1965 por la que se dictan determinadas normas aclaratorias respecto de la Orden de 24 de agosto de 1963 sobre régimen especial de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 271/1965.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

O. de 6 de abril de 1966 por la que se establecen cursos intensivos anuales en la Escuela Oficial de Periodismo para alumnos de nacionalidad extranjera. Ref. 162/1966.

O. de 30 de abril de 1966 por la que se aprueba el programa único para los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y los de Conjunto en las Escuelas de Periodismo reconocidas. Ref. 190/1966.

O. de 23 de septiembre de 1966 por la que se regulan los requisitos exigibles para los exámenes de Grado y Convalidación en las Escuelas de Periodismo y se establecen exámenes condicionales para los aspirantes que no acrediten haber aprobado el curso preuniversitario. Ref. 428/1966.

O. de 11 de octubre de 1966 por la que se rectifica el plan de estudios vigente en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 460/1966.

O. de 20 de abril de 1967 por la que se regulan los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 128/1967.

O. de 21 de octubre de 1967 por la que se dictan normas sobre matriculación libre y asistencia a clase en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 400/1967.

O. de 6 de septiembre de 1968 por la que se crea en Barcelona la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 251/1968.

O. de 15 de noviembre de 1968 por la que se dispone que el Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona forme parte del Patronato de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 374/1968.

O. de 29 de abril de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 129/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se constituye el Patronato de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Ref. 184/1969.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se dictan normas sobre la ordenación de los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 222/1969.

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 24 de julio de 1975 por la que se regulan determinadas situaciones de los alumnos de las Escuelas Oficiales de Periodismo. Ref. 356/1975.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ANALISIS CLINICOS

V. Escuela Profesional de Análisis Clínicos y Exploración Funcional.

O. de 15 de enero de 1965 por la que se crea una Escuela Profesional de Análisis Clínicos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 9/1965.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Análisis Clínicos. Ref. 2/1966.

O. de 26 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de "Análisis Clínicos" de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y se aprueba su Reglamento. Ref. 270/1972.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION

V. Escuela Profesal de Anestesiología.

O. de 2 de marzo de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación, y se aprueban sus Estatutos. Ref. 43/1965.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 399/1969.

O. de 13 de septiembre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de Valencia y se aprueba su Reglamento. Ref. 329/1971.

ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

V. Escuela Profesional del Aparato Circulatorio.

V. Escuelas Profesionales de Enfermedades del Aparato Circulatorio.

O. de 4 de enero de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 2/1963.

O. de 19 de junio de 1963 por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1963.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 232/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

V. Escuela Profesional de Patología Digestiva.

V. Escuelas Profesionales de Enfermedades del Aparato Digestivo.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 4/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 318/1963.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona, una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 105/1965.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 1/1966.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Cirugía

del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 419/1969.

O. de 16 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 255/1972.

ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA GENERAL

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía General en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 6/1963.

O. de 22 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Cirugía General. Ref. 365/1964.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 225/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA PULMONAR

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (capital) una Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar. Ref. 173/1965.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 235/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DE DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA

O. de 31 de enero de 1945 por la que se crea la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 22/1945.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se aprueban los Estatutos y Reglamento de la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 199/1948.

O. de 25 de abril de 1952 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología. Ref. 123/1952.

O. de 6 de febrero de 1954 por la que se modifican los Estatutos de la Escuela de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 48/1954.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 349/1963.

O. de 20 de octubre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Ref. 274/1965.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Ref. 216/1967.

O. de 11 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, vinculada al Departamento de la misma denominación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 352/1974.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ELECTRORRADIOLOGIA

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 358/1963.

O. de 31 de octubre de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Electrorradiología, en el Hospital Oncológico "Marquesa de Villaverde", de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1972.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 325/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

V. Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social.

O. de 1 de marzo de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1963.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición. Ref. 327/1966.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 398/1969.

O. de 18 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y se aprueba su Reglamento. Ref. 291/1972.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO

V. Escuela Profesional del Aparato Circulatorio.

V. Escuelas Profesionales de Cirugía Cardiovascular.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 351/1963.

O. de 7 de diciembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio. Ref. 314/1965.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

V. Escuela Profesional de Patología Digestiva.

V. Escuelas Profesionales de Cirugía del Aparato Digestivo.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 211/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 326/1966.

ESCUELAS

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 400/1969.

ESCUELAS PROFESIONALES DE FARMACOLOGIA

V. Escuela Profesional de Farmacología Clínica y Experimental.

O. de 18 de junio de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Farmacología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 142/1962.

O. de 27 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Farmacología. Ref. 102/1965.

ESCUELAS PROFESIONALES DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DEL HOGAR

V. Escuelas del Profesorado del Hogar.

ESCUELAS PROFESIONALES DE HISTOPATOLOGIA

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 208/1966.

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 16/1967.

ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA

V. Facultades de Medicina.

ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA DEL TRABAJO

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 350/1963.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona, una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo. Ref. 103/1965.

ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA INTERNA

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 293/1965.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 210/1966.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la especialidad de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 110/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 418/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se unifican las Escuelas de Medicina Interna de la Universidad de Granada. Ref. 111/1970.

O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se dispone que la Escuela Profesional de Medicina Interna de don Agustín Pedro Pons siga subsistiendo en la Ciudad Sanitaria "Françisco Franco" de Barcelona. Ref. 454/1971.

ESCUELAS PROFESIONALES DE NEUROCIRUGIA

V. Escuelas Profesionales de Neurología y Neurocirugía.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Neurocirugía. Ref. 331/1964.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Neurocirugía en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Francisco Franco", de Barcelona. Ref. 115/1975.

O. de 18 de abril de 1975 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la Escuela Profesional de Neurocirugía en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Francisco Franco", de Barcelona. Ref. 231/1975.

ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 5/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 348/1963.

O. de 28 de enero de 1964 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 34/1964.

O. de 2 de noviembre de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 301/1964.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Faculad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 104/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 290/1965.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 207/1966.

ESCUELAS PROFESIONALES DE OFTALMOLOGIA

O. de 26 de mayo de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueban con carácter provisional sus Estatutos. Ref. 116/1962.

O. de 4 de julio de 1963 aprobando el nuevo Reglamento de la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 197/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 357/1963.

O. de 25 de mayo de 1964 creando una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 151/1964.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Oftalmología. Ref. 328/1966.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y se aprueba el Reglamento. Ref. 369/1970.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se amplía a tres cursos académicos el período de estudios de la especialidad de "Oftalmología" en la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 32/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DE OPTICA OFTALMICA Y ACUSTICA AUDIOMETRICA

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1975.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 67/1975.

ESCUELAS PROFESIONALES DE OTORRINOLARINGOLOGIA

O. de 19 de septiembre de 1962 por la que se dispone la creación de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 214/1962.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Otorrinolaringología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 316/1963.

O. de 20 de abril de 1964 por la que se aprueban los Estatutos de la Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 112/1964.

O. de 23 de junio de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 176/1964.

O. de 27 de abril de 1974 por la que se autoriza el funcionamiento de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 351/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 483/1974.

ESCUELAS PROFESIONALES DE PEDIATRIA

O. de 9 de julio de 1960 autorizando la creación de una Escuela Profesional de Pediatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1960.

O. de 10 de julio de 1961 por la que se crea la Escuela de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 172/1961.

ESCUELAS PROFESIONALES DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 3/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 315/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 319/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 347/1963.

O. de 9 de junio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la

Universidad de Salamanca una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 161/1964.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 288/1965.

O. de 8 de agosto de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 388/1966.

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en el Instituto Provincial de Pediatría y Puericultura de Madrid, conexionada con la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital. Ref. 90/1970.

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se crea en la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de la Seguridad Social de Barcelona, el Centro de Formación Profesional de tercer grado, de Pediatría y Puericultura. Ref. 186/1971.

ESCUELAS PROFESIONALES DE PRACTICANTES

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

ESCUELAS PROFESIONALES DE PSIQUIATRIA

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 317/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 355/1963.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, una Escuela Profesional de Psiquiatría. Ref. 330/1964.

O. de 16 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Valencia. Ref. 352/1967.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 311/1970.

ESCUELAS PROFESIONALES DE REHABILITACION Y MEDICINA FISICA

O. de 25 de enero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Rehabilitación y Medicina Física de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, vinculada a la Cátedra de "Terapéutica Física" de la mencionada Facultad. Ref. 24/1971.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Rehabilitación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 333/1973.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Rehabilitación y Medicina Física vinculadas al Departamento de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1974.

ESCUELAS

ESCUELAS PROFESIONALES DE REUMATOLOGIA

O. de 20 de abril de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada una Escuela Profesional de Reumatología. Ref. 182/1966.

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Reumatología en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y se aprueba el Reglamento y Programas. Ref. 43/1971.

ESCUELAS PROFESIONALES DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 353/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 356/1963.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 299/1973.

O. de 12 de junio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y se aprueba su Reglamento. Ref. 478/1974.

O. de 12 de junio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 406/1974.

ESCUELAS PROFESIONALES DE UROLOGIA

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, la Escuela Profesional de Urología. Ref. 175/1954.

O. de 19 de noviembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología adscrita a la Cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueban sus Estatutos. Ref. 382/1969.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 233/1973.

ESCUELAS PROFESIONALES DEL APARATO DIGESTIVO

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional Médica del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 354/1963.

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional del Aparato Digestivo. Ref. 77/1966.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 224/1973.

ESCUELAS PUBLICAS NACIONALES

V. Escuelas.

ESCUELAS REFORMATORIAS

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS SOCIALES

O. de 28 de abril de 1958 por la que se determina la forma en que han de quedar redactados los artículos 18 y 33 del Reglamento de las Escuelas Sociales. Ref. 216/1958.

D. 921/1959, de 27 de mayo, sobre constitución de un Patronato de Escuelas Sociales mixto de los Ministerios de Educación Nacional y de Trabajo. Ref. 125/1959.

D. 2013/1959, de 12 de noviembre, por el que se convalida la tasa parafiscal del Ministerio de Trabajo "Derechos académicos de las Escuelas Sociales". Ref. 294/1959.

O. de 19 de febrero de 1964 sobre nombramiento y clasificación del personal directivo y docente de las Escuelas Sociales. Ref. 55/1964.

O. de 15 de marzo de 1966 por la que se autoriza la constitución de Asociaciones Profesionales de Estudiantes en los Centros docentes que se indican. Ref. 95/1966.

O. de 17 de octubre de 1966 por la que se dan normas para el ingreso en las Escuelas Sociales. Ref. 467/1966.

O. de 20 de diciembre de 1966 sobre jubilación de Profesorado de Escuelas Sociales. Ref. 585/1966.

O. de 7 de abril de 1967 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de las Escuelas Sociales. Ref. 112/1967.

D. 1043/1967, de 11 de mayo, sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas Sociales. Ref. 165/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 sobre representación de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de los Claustros y Patronatos de Escuelas Sociales. Ref. 464/1967.

O. de 6 de mayo de 1968 sobre reconocimiento de Seminarios de Estudios Sociales. Ref. 134/1968.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se regula la Junta Económica General de dichas Escuelas. Ref. 409/1969.

O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para ingreso en las Escuelas Sociales. Ref. 375/1970.

R. de 20 de noviembre de 1971 de la Dirección General de Promoción Social por la que se crea un Departamento de cursos de Especialización y Perfeccionamiento en las Escuelas Sociales. Ref. 430/1971.

O. del Ministerio de Trabajo de 30 de noviembre de 1973 por la que se reordenan los estudios en las Escuelas Sociales. Ref. 638/1973.

O. del Ministerio de Trabajo de 7 de junio de 1974 sobre aplicación gradual de la Ordenación de las Escuelas Sociales. Ref. 243/1974.

R. de 19 de julio de 1974 de la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, por la que se fijan las pruebas de ingreso y, en su caso, curso preparatorio para el acceso al primer ciclo de estudios de las Escuelas Sociales. Ref. 359/1974.

R. de 24 de julio de 1974 de la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, por la que se señala el sistema de nombramiento por vez primera y cobertura de vacantes de Profesores de Escuelas Sociales. Ref. 360/1974.

R. de la Dirección General de Promoción Social de 18 de octubre de 1974, por la que se amplía con un nuevo apartado c) en el artículo 2.º de la Resolución de 19 de julio de 1974 sobre las condiciones exigidas para ingreso en las Escuelas Sociales. Ref. 36/1975.

ESCUELAS

O. del Ministerio de Trabajo de 23 de julio de 1975 por la que se crea una Comisión Asesora para el estudio del proyecto básico del nuevo plan de estudios de Escuelas Sociales. Ref. 348/1975.

O. de 26 de noviembre de 1975 por la que se modifica el Reglamento de la "Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social", aprobado por Orden de 11 de diciembre de 1969. Ref. 629/1975.

ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMATICO Y DANZA

O. de 30 de enero de 1967 por la que se adscriben dotaciones a nuevas enseñanzas en la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Ref. 28/1967.

R. de 7 de octubre de 1971 dando instrucciones para el traslado de los alumnos de otras escuelas estatales de Arte Dramático y Danza a la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid. Ref. 368/1971.

D. 2607/1974, de 9 de agosto, por el que se establece el plan de estudios de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, de Madrid, en la sección de Arte Dramático. Ref. 460/1974.

D. 3464/1974, de 5 de diciembre, por el que se regula el acceso a la enseñanza oficial de la sección de Danza de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid. Ref. 668/1974.

D. 3601/1974, de 20 de diciembre, por el que se clasifica como Escuela de Danza no estatal reconocida en la Sección de Danza el Centro de Enseñanzas "Instituto de Estudios Modernos e Investigaciones Artísticas Rítmico-Musculares" (I.D.E.M.), de Madrid. Ref. 15/1975.

ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES

V. Escuelas de Bellas Artes.

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

D. de 30 de julio de 1940 por el que se reorganizan las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 162/1940.

O. de 20 de agosto de 1940 ampliando el párrafo tercero del Decreto de 30 de julio último, referente a la reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 182/1940.

O. de 16 de octubre de 1941 referente al modo definitivo del plan de estudios a seguir en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Santa Isabel de Hungría, Sevilla. Ref. 187/1941.

O. de 21 de octubre de 1941 por la que se aprueba el plan de estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona. Ref. 190/1941.

O. de 28 de marzo de 1942 referente a concesión de carnets al Profesorado de las Escuelas de Cerámica, Bellas Artes y Conservatorios. Ref. 54/1942.

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se reorganizan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes. Ref. 208/1942.

O. de 26 de agosto de 1943 por la que se dispone que para la obtención del Título de Profesor de Dibujo en las Escuelas Central y Superiores de Bellas Artes se dispensa de cursar las asignaturas prácticas a los artistas que hayan obtenido Medalla de Honor o Primera Medalla, en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 137/1943.

R. de 14 de septiembre de 1943 por la que se aprueba el proyecto de Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Superior de Bellas Artes, de San Carlos, de Valencia. Ref. 151/1943.

D. de 16 de diciembre de 1943 por el que se crea en la Escuela Superior de

Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, la Sección de Imaginería Policroma, que será titulada "Martínez Montañés". Ref. 219/1943.

O. de 20 de enero de 1944 aprobando el Reglamento de la Escuela Superior de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla. Ref. 5/1944.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone queden integrados en el Sindicato Español Universitario, los alumnos que cursen estudios Superiores en Centros ajenos a la Universidad. Ref. 77/1944.

R. de 4 de octubre de 1944 aprobando el proyecto de régimen interior de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona. Ref. 208/1944.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 253/1947.

L. de 19 de diciembre de 1951 sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 326/1953.

D. de 12 de febrero de 1954 sobre ingreso de los Bachilleres elementales y laborales en las Escuelas Central y Superior de Bellas Artes. Ref. 55/1954.

O. de 22 de julio de 1955 por la que se dan normas sobre traslados de matrículas de los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 261/1955.

O. de 4 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 1639/1959, a las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 325/1959.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de enseñanzas y oficios artísticos. Ref. 253/1960.

O. de 16 de marzo de 1961 por la que se establecen normas sobre convalidación de estudios de Bachillerato a los Profesores de "Dibujo" procedentes de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 60/1961.

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

D. 1718/1962, de 5 de julio, sobre extensión del Seguro Escolar a nuevos grados de la enseñanza. Ref. 153/1962.

O. de 31 de julio de 1963 (rectificada), por la que se autoriza la convalidación de estudios cursados en Escuelas Superiores de Bellas Artes por los equivalentes de la Escuela-Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 234/1963.

R. de 23 de octubre de 1963 por la que se modifican los capítulos III y IV del Reglamento de Régimen interior de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid. Ref. 289/1963.

O. de 15 de abril de 1964 por la que se establecen cursos de ampliación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes con carácter profesional. Ref. 110/1964.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

D. 2785/1964, de 27 de agosto, por el que se modifica el artículo octavo del Decreto orgánico de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 244/1964.

D. 1762/1966, de 16 de junio, de modificación del artículo 15 del Reglamento de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 261/1966.

O. de 22 de septiembre de 1966 autorizando la celebración en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de cursos de preparación para ingreso en las Superiores de Bellas Artes. Ref. 426/1966.

D. 496/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 64/1967.

ESCUELAS

O. de 8 de mayo de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de preparar el anteproyecto de reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 158/1967.

R. de 14 de junio de 1967 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 2639/1959, al título de Maestro Imaginero, expedido por la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla. Ref. 236/1967.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban convalidaciones entre las carreras de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Ref. 283/1968.

O. de 26 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Directores de los Centros docentes de Bellas Artes. Ref. 328/1968.

O. de 26 de octubre de 1968 por la que se determina el formato y texto de los certificados de suficiencia que expiden las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 329/1968.

O. de 8 de noviembre de 1968 por la que se autoriza el establecimiento de la Enseñanza de "Pintura Mural" en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla. Ref. 370/1968.

D. 243/1969, de 13 de febrero, por el que se modifica el artículo primero del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre composición de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 35/1969.

R. de 20 de noviembre de 1969 por la que se autoriza para acceder a los Colegios Mayores Universitarios a los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 385/1969.

D. 3259/1969, de 4 de diciembre, por el que se crea en Bilbao una Escuela Superior de Bellas Artes de carácter oficial. Ref. 402/1969.

R. de 27 de agosto de 1972 por la que se declara incluidos como Profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el 6.º de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

R. de 9 de enero de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se autoriza a las Escuelas Superiores de Bellas Artes para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes. Ref. 42/1973.

O. de 1 de marzo de 1973 por la que se crean en Las Palmas de Gran Canaria con validez académica los estudios del Curso Preparatorio de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 143/1973.

D. 2007/1973, de 26 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de plazas de Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 398/1973.

D. 3422/1973, de 21 de diciembre, por el que se determina la incorporación de la Escuela Superior de Bellas Artes a la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1974.

O. de 21 de febrero de 1974 por la que se establece el cuadro de analogías de asignaturas para los cursos de traslado de Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 154/1974.

R. de 28 de marzo de 1974, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se convoca en las Escuelas Superiores de Bellas Artes una exposición de fin de curso de obras realizadas por alumnos de las mismas. Ref. 181/1974.

D. 2503/1975, de 23 de agosto, por el que se determina la incorporación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a las Universidades de Barcelona, Bilbao, Complutense de Madrid y Politécnica de Valencia, respectivamente. Ref. 525/1975.

ESCUELAS TECNICAS

V. Escuelas de Trabajo.

D. 2294/1962, de 8 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición

adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 23/1966.

O. de 16 de marzo de 1966 por la que se modifica el artículo cuarto del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 97/1966.

ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

V. Enseñanza Técnica.

V. Escuelas de Trabajo.

V. Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica.

V. Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se autoriza a la Universidad Politécnica de Madrid para desdoblar las Subdirecciones de las Escuelas Técnicas Superiores que se relacionan. Ref. 287/1972.

Acceso

V. Acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio.

R. de 2 de febrero de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 27/1943.

O. de 22 de mayo de 1943 dictando normas para los exámenes de ingreso y pruebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 87/1943.

R. de 7 de junio de 1943 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso y pruebas de cultura en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 93/1943.

O. de 16 de abril de 1945 dictando normas para el examen de ingreso en la Enseñanza de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 98/1945.

R. de 2 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 1/1946.

R. de 16 de diciembre de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 306/1946.

O. de 2 de julio de 1947 por la que se convocan exámenes extraordinarios de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 235/1947.

O. de 13 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes extraordinarios de ingreso para los estudios de Perito Agrícola en la Granja Escuela de Sevilla. Ref. 346/1947.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 42/1948.

O. de 2 de abril de 1948 por la que se anuncia convocatoria ordinaria de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 110/1948.

O. de 19 de junio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 173/1948.

O. de 7 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 185/1948.

O. de 2 de agosto de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 221/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dictan normas para el ingreso y primer año de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 226/1948.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dan normas complementarias para los exámenes de ingreso y formalización de matrículas para el curso 1948-49, en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 227/1948.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 30/1949.

O. de 9 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 57/1949.

O. de 6 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 82/1949.

O. de 9 de abril de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Ref. 88/1949.

O. de 15 de julio de 1949 por la que se anuncia convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 146/1949.

O. de 29 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra. Ref. 159/1949.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 14/1950.

O. de 9 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Sevilla. Ref. 34/1950.

O. de 23 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona. Ref. 44/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 110/1950.

D. de 12 de febrero de 1954 sobre ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales, Agrícolas y Aparejadores. Ref. 56/1954.

O. de 17 de enero de 1955 por la que se dictan normas de ingreso en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 15/1955.

D. de 16 de diciembre de 1955 por el que se modifica el sistema de pruebas para el ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas. Ref. 398/1955.

D. de 23 de diciembre de 1955 por el que se reglamenta las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 416/1955.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 23 de diciembre de 1955, por el que se reglamentan las pruebas de selección para el acceso a las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 144/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 por la que se dictan normas complementarias del Decreto de 16 de diciembre último, sobre ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 145/1956.

I. de 23 de marzo de 1956 sobre exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 155/1956.

R. de 17 de mayo de 1958 por la que se reglamentan las pruebas de aptitud del alumnado y la constitución de Tribunales en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 265/1958.

R. de 10 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 420/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 481/1958.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se determinan las asignaturas características para el ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 160/1959.

O. de 16 de octubre de 1959 por la que quedan comprendidos en la exención de la prueba de madurez, los Bachilleres Laborales Superiores en el ingreso de las carreras de Aparejadores, Peritos Agrícolas e Industriales. Ref. 264/1959.

O. de 23 de enero de 1960 por la que se prorroga en las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas, de Telecomunicación y Topógrafos, durante el

presente curso académico, el sistema de ingreso por el plan anterior al que fija la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 29/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se prorroga en las Escuelas de Facultativos de Minas el sistema de ingreso anterior al que establece la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas durante el actual curso académico. Ref. 158/1960.

Adscripción a la Universidad

O. de 8 de junio de 1973 sobre adscripción a la Universidad de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura Técnica existentes en las Universidades Laborales. Ref. 292/1973.

Ampliación de estudios

O. de 31 de mayo de 1947 por la que se establecen los estudios de Peritaje Químico en la Escuela de Peritos Industriales de Gijón. Ref. 200/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se amplían las enseñanzas en la Escuela de Peritos Industriales de Béjar en los peritajes Mecánico y Electricista. Ref. 276/1947.

O. de 8 de noviembre de 1947 por la que se concede a la Escuela de Peritos Industriales de Santander los Peritajes Mecánico y Electricista, a partir del presente curso académico. Ref. 342/1947.

O. de 15 de noviembre de 1947 por la que se establecen las enseñanzas del Peritaje Químico en la Escuela de Peritos Industriales de Alcoy. Ref. 350/1947.

O. de 4 de noviembre de 1971 por la que se implantan nuevos estudios en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga. Ref. 415/1971.

Analogía de Cátedras

O. de 23 de junio de 1959 por la que se establecen analogías entre los grupos comprensivos de asignaturas de "Química" en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 159/1959.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los Grupos VII y VIII A y VIII B del actual plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

O. de 16 de junio de 1967 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 239/1967.

O. de 27 de julio de 1972, sobre equivalencias y analogías de Cátedras en las Escuelas Técnicas de Grado Medio (B.O.E. de 6 de septiembre de 1972).

Corrección de errores de la Orden de 27 de julio de 1972 por la que se aprueban las equivalencias y analogías entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 366/1975.

O. de 18 de marzo de 1975 por la que se aprueba el cuadro de analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de oposición y Comisiones especiales, así como para los concursos previos de traslados entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio (B.O.E. de 5-VI-1975).

Corrección de errores de la Orden de 18 de marzo de 1975 por la que se aprueba el cuadro de analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de oposición y Comisiones especiales, así como para los concursos previos de traslados entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 347/1975.

Atribuciones

D. 748/1967, de 23 de marzo, sobre atribuciones profesionales de los Aparejadores y Peritos titulados por planes de estudios derivados de la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 96/1967.

D. L. 24/1969, de 29 de diciembre, por el que se prorroga el plazo establecido en el Decreto-Ley 4/1969, de 13 de febrero (disp. 217), para determinación de las facultades y atribuciones de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ref. 441/1969.

D. L. 9/1970, de 28 de julio, sobre prórroga del plazo para la delimitación de las competencias de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ref. 254/1970.

D. 265/1971, de 19 de febrero, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Arquitectos Técnicos. Ref. 72/1971.

D. 2076/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos en Topografía. Ref. 297/1971.

D. 2094/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de especialidades agrícolas. Ref. 302/1971.

D. 2095/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de especialidades forestales. Ref. 303/1971.

D. 2097/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos Aeronáuticos. Ref. 304/1971.

D. 2479/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en sus distintas especialidades. Ref. 311/1971.

D. 2480/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos titulados por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 312/1971.

D. 2541/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos Industriales. Ref. 314/1971.

D. 2542/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos de Minas. Ref. 300/1971.

D. 2543/1971, de 13 de agosto, por el que se determinan las facultades de los Ingenieros Técnicos Navales. Ref. 301/1971.

Aula de Cultura

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crea un Aula de Cultura en las Escuelas de Peritos Industriales y de Maestría Industrial de Madrid. Ref. 228/1956.

Ayudantes de Telecomunicación

D. de 18 de enero de 1946 por el que se suprimen las enseñanzas que se citan y se establecen en su lugar las de Ayudantes de Telecomunicación en sus dos especialidades de Radio y de Líneas y Centrales en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 11/1946.

Becas

V. Becas.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946-47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

Carnets

O. de 13 de mayo de 1940 declarando obligatorio el uso del carnet de identidad para todo el personal docente dependiente de las Escuelas Superiores de

Arquitectura de Madrid y Barcelona y su especialidad de Aparejadores. Ref. 106/1940.

Casa de Máquinas

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se dispone funcione, aneja a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas la correspondiente Casa de máquinas y tractores agrícolas, para la enseñanza y práctica de los alumnos. Ref. 218/1942.

Cátedras

R. de 22 de noviembre de 1962 por la que se dictan instrucciones sobre la reordenación de Cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 293/1962.

O. de 7 de julio de 1966 por la que se agrupan en las Cátedras correspondientes las materias del nuevo plan de estudios para las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1966.

O. de 27 de mayo de 1970 por la que se agrupan las asignaturas de los nuevos planes de estudio en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 168/1970.

Catedráticos

O. de 26 de noviembre de 1943 por la que se aclara el derecho concedido a los Doctores y Licenciados en Ciencias para aspirar a algunas Cátedras de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 205/1943.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951, sobre nombramiento de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

O. de 11 de agosto de 1959 por la que se rectifica el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1958. Ref. 211/1959.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 9 de febrero último, sobre obligaciones de los Catedráticos de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 122/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los Catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

O. de 16 de noviembre de 1961 por la que se dan normas sobre formulación de ternas para la designación de vocales segundo y tercero en los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 272/1961.

D. 2801/1962, de 25 de octubre, por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el Régimen de provisión de Cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 30 de mayo de 1963 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 166/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

L. 85/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las categorías económicas de los Catedráticos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio con las de los Catedráticos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1964.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se modifica el artículo 11 del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 199/1965.

R. de 23 de julio de 1965 por la que se da cumplimiento a la Ley 85/1964, por la que se fijaron nuevas dotaciones a las distintas categorías del Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 216/1965.

Centros

D. de 14 de noviembre de 1952 por el que se autoriza la construcción en San Sebastián de los edificios destinados a Escuela de Trabajo, Escuelas de Peritos Industriales y Escuela de Comercio. Ref. 299/1952.

D. 2498/1971, de 17 de septiembre, sobre clasificación como Centros experimentales de Escuelas Normales, profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 338/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre clasificación como experimentales de los Centros que se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias. Ref. 381/1971.

Comisión Interministerial para la Delimitación de Competencias

O. de 15 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el Estudio de los Problemas de Delimitación de Competencia entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 45/1968.

O. de 28 de junio de 1969 por la que se amplía la competencia de la Comisión Interministerial, creada por Orden de 15 de febrero de 1968 y se designan nuevos representantes. Ref. 211/1969.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se modifica la constitución de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 408/1969.

O. de 23 de julio de 1970 por la que se disuelve la Comisión Interministerial para el estudio de delimitación de competencias entre Arquitectos e Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 234/1970.

Consejos de Distrito Universitario

O. de 24 de julio de 1953 por la que se aclara lo preceptuado en la Orden de 18 de diciembre de 1952, en el sentido de que formen parte del Consejo de Distrito Universitario, además de los Directores de las Escuelas de Arquitectura los Vicedirectores de las Secciones de Enseñanza para Aparejadores integradas en las mismas. Ref. 189/1953.

Convalidaciones

O. de 18 de marzo de 1946 disponiendo se mantenga en todo su vigor la Orden de 26 de abril de 1932, que prohíbe la convalidación para la carrera de Aparejador de asignaturas cursadas en otras Escuelas o en el Bachillerato. Ref. 83/1946.

O. de 11 de julio de 1947 por la que se convalidan los estudios correspondientes al Grado de Ingeniero Agrícola de la extinguida Escuela de Agricultura de Barcelona, por el título de Perito Agrícola. Ref. 245/1947.

O. de 14 de noviembre de 1959 (rectificada por la de 13 de marzo de 1961) por la que se establecen las convalidaciones de las materias de ingreso de los planes a extinguir de Escuelas Técnicas por los que determina la Ley de 20 de julio de 1957 y de los Peritos Industriales con opción al examen especial de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 297/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se establecen convalidaciones en el primer año de carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se citan a los alumnos procedentes del Curso de Acceso. Ref. 361/1959.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establecen las convalidaciones correspondientes al Curso Selectivo en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 341/1960.

O. de 20 de marzo de 1961 sobre convalidaciones y sustituciones de asignaturas del segundo año de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 62/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se establecen las convalidaciones de materias entre los Cursos de Ingreso de los planes antiguos y modernos en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 114/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el Curso de Acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 5 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican, en las que hayan obtenido calificación de aptitud, a los alumnos del Curso de Iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del Curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 sobre extensión de la de 14 de noviembre de 1959 a la convalidación de la materia de "Física" en el Curso de Acceso para los Técnicos de Grado Medio que pretendan ingresar en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 232/1961.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se establece la convalidación de la asignatura "Sistemas de Representación" del primer año de la carrera de Peritos de Obras Públicas por la primera y segunda eliminatoria del ingreso del plan a extinguir. Ref. 201/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de estudios entre el plan de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos con el de la Escuela de Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 288/1962.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se rectifica la de 19 de mayo de 1961, en lo que se refiere a la convalidación de la asignatura de "Dibujo" del Curso Selectivo de Iniciación entre las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 304/1964.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expedientes y convalidación de asignaturas solicitadas a efectos de adaptación al plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se establecen las convalidaciones entre el Curso Selectivo de Iniciación y el primer año de las carreras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 239/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año, plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se aclara la de 24 de agosto último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 32/1966.

R. de 2 de febrero de 1966 por la que se dictan normas en relación con las Ordenes de 24 de agosto de 1964, de 9 de septiembre último y de esta fecha, en cuanto a su aplicación en las especialidades a cursar en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 33/1966.

O. de 16 de mayo de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 2 de febrero último sobre convalidación de la asignatura de "Materiales de Construcción" en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 215/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 por la que se aprueban las convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957. Ref. 498/1966.

O. de 1 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la Orden de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957. Ref. 61/1967.

O. de 9 de marzo de 1967 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones de las asignaturas de la carrera de Perito Industrial, plan 1957, e Ingeniero Técnico, plan 1964. Ref. 79/1967.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso en las Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 82/1967.

R. de 14 de marzo de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en segundo curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 85/1967.

R. de 12 de junio de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en primer curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan 1964, a los Peritos Topógrafos. Ref. 228/1967.

O. de 5 de julio de 1967 por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de las carreras de Perito y Aprejador, plan 1957, e Ingeniería y Arquitectos Técnicos, plan 1964. Ref. 265/1967.

O. de 15 de julio de 1967 por la que se amplía la de 8 de noviembre de 1966 sobre convalidaciones en la carrera de Perito Industrial. Ref. 279/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre convalidaciones de asignaturas del plan 1964 entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 354/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñanza oficial de las Escuelas Técnicas de Grado Medio por el plan 1964, a

efectos de lo dispuesto en la Orden de 6 de septiembre de 1966. Ref. 355/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso de carrera del plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 370/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 9 de marzo último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 432/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 15 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los planes 1948 y 1957. Ref. 433/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se amplía la de 9 de marzo último, que aprueba convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Ref. 435/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 5 de julio último, por la que se aprueban convalidaciones entre asignaturas de la carrera de Perito y Aparejador e Ingeniería y Arquitectos Técnicos. Ref. 436/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 elevando a definitiva la de 20 de septiembre último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 437/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso, plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 440/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se establece la convalidación de las asignaturas que se indican de Escuelas Técnicas Superiores a favor de los titulados por las de Grado Medio. Ref. 445/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso, plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores para los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 447/1967.

R. de 10 de julio de 1968 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967. Ref. 190/1968.

R. de 10 de marzo de 1969 por la que se publican los temarios de complementos de las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de septiembre de 1967, correspondientes a la carrera de Ingenieros de Minas. Ref. 62/1969.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se dictan normas para la convalidación de títulos de los Aparejadores y Peritos por los de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos. Ref. 128/1969.

O. de 29 de abril de 1969 por la que se dictan normas sobre expedición o adaptación de títulos de Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos conforme al Decreto de 13 de febrero de 1969. Ref. 130/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 sobre convalidación en Facultades Universitarias de asignaturas cursadas en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 295/1969.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitiva la de 11 de mayo último, que establece convalidaciones en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 329/1970.

O. de 18 de febrero de 1971 por la que se establece la no convalidación de asignaturas de Peritos e Ingenieros Técnicos por las del Curso Selectivo de la Licenciatura de Medicina. Ref. 71/1971.

O. de 27 de febrero de 1971 estableciendo las convalidaciones del plan

1957 al 1969 de los estudios cursados en las Escuelas de Arquitectos e Ingeniería Técnica. Ref. 84/1971.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º de la de 10 de junio de 1969 relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física, cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

Creación

O. de 27 de octubre de 1942 por la que se crea en Manresa una Escuela de Capataces Facultativos de Minas. Ref. 245/1942.

O. de 20 de diciembre de 1943 por la que se crea en León, una Escuela de Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas. Ref. 220/1943.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se crea en Madrid, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, la Escuela de Topografía. Ref. 280/1954.

D. de 21 de agosto de 1956 por el que se crea la Escuela de Ayudantes de Ingeniero Aeronáutico. Ref. 323/1956.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se aclara el artículo segundo del Decreto de 24 de septiembre de 1954 que creó la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 55/1958.

D. 3608/1963, de 12 de diciembre, por el que se crean Escuelas de Enseñanzas Técnicas. Ref. 345/1963.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

D. 854/1968, de 4 de abril, sobre creación de nuevas Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 110/1968.

D. 2395/1971, de 13 de agosto, por el que se crea la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Ref. 310/1971.

D. 2501/1971, de 13 de agosto, por el que se crea una Escuela de Arquitectura Técnica en La Coruña. Ref. 313/1971.

O. de 31 de agosto de 1971 por la que se autoriza el funcionamiento de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Valencia y de la de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Alicante. Ref. 319/1971.

Cuestionarios

R. de 8 de febrero de 1943 por la que se aprueban, con carácter provisional y por vía de ensayo para el presente curso, los cuestionarios correspondientes a los estudios preparatorios para la formación de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (Plan de 22 de julio de 1942). Ref. 33/1943.

R. de 9 de abril de 1943 por la que se aprueba con carácter provisional y por vía de ensayo, los cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil. Ref. 63/1943.

R. de 12 de julio de 1943 aprobando, con carácter provisional, los cuestionarios del segundo curso, en las especialidades de Electricidad, Mecánica, Química, y Textil, en todas las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 103/1943.

R. de 28 de octubre de 1943 por la que se publican los cuestionarios correspondientes a las asignaturas que integran la carrera de Perito Industrial, en sus especialidades de Mecánico, Electricista, Químico y Textil (plan de 22 de julio de 1942). Ref. 185/1943.

R. de 22 de noviembre de 1946 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 287/1946.

O. de 17 de agosto de 1948 por la que se aprueban, con carácter provisional, para la próxima convocatoria, los cuestionarios para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 228/1948.

O. de 5 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios de materias que integran el Curso Selectivo en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 267/1956.

O. de 9 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios del Curso Selectivo para el ingreso en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 273/1956.

O. de 11 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios que han de regir en las pruebas de madurez y Curso Selectivo de Ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 275/1956.

R. de 27 de diciembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de la carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 539/1958.

R. de 5 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Preparatorio de Ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 222/1959.

R. de 5 de octubre de 1959 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de las asignaturas que integran los grupos VII y VIII de la carrera de Perito Industrial. Ref. 253/1959.

R. de 9 de abril de 1960 por la que se aprueban horarios de clases y cuestionarios del Curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 124/1960.

R. de 9 de febrero de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito y las pruebas de Reválida de los alumnos de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales para la convocatoria del mes de mayo del año actual. Ref. 24/1961.

R. de 4 de julio de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de octubre del año actual. Ref. 160/1961.

R. de 27 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican en sustitución de los publicados en la Resolución de 6 de agosto de 1960 para la asignatura de "Dibujo" y la materia característica de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 237/1961.

R. de 28 de noviembre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios y horarios semanales de clases teóricas y prácticas del primer año del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 281/1961.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del Curso Selectivo de iniciación a la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del Curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

R. de 31 de julio de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del segundo año de carrera del nuevo plan de estudios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 182/1962.

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas de Peritos de Minas. Ref. 218/1962.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Construcción 1.º y Prácticas de Obras" y "Electrometría Aplicada a la Telecomunicación" del segundo año

de carrera, del nuevo plan de estudios de Aparejadores y Peritos de Telecomunicación, respectivamente. Ref. 215/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de los distintos cursos de carrera, de la Especialidad Textil, de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 216/1963.

R. de 13 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del primer año de carrera del nuevo plan de estudios de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 217/1963.

R. de 22 de julio de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Análisis Químico 1.º y 2.º", sección de Química, y de las correspondientes a las especialidades de Metalurgia y Técnicas Energéticas del segundo año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 221/1963.

R. de 28 de septiembre de 1963 por la que se eleva a definitiva la aprobación de los cuestionarios del tercer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Aparejadores y Peritos Industriales. Ref. 279/1963.

R. de 13 de noviembre de 1963 por la que se aprueba, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas, del tercer año de carrera del Nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 303/1963.

R. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de las asignaturas de "Electrotecnia" y "Electrónica", de los años segundo y tercero, respectivamente, de la carrera de Perito Industrial, sección de Técnicas Energéticas. Ref. 305/1963.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de los cuestionarios del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 9/1964.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se eleva a definitivo la aprobación de los cuestionarios de las asignaturas de Electrotecnia y Electrónica de los años segundo y tercero de la carrera de Perito Industrial, sección de Técnicas Energéticas. Ref. 10/1964.

R. de 29 de enero de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura de "Ampliación y Termotécnica", sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 35/1964.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se eleva a definitiva la aprobación del cuestionario de la asignatura de "Ampliación y Termotecnia", sección de Técnicas Energéticas del tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 51/1964.

R. de 16 de julio de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas que se indican correspondientes al tercer año de carrera de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas. Ref. 205/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueba, con carácter provisional los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de segundo año de carrera del plan de estudios 1957 de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 253/1964.

R. de 10 de septiembre de 1964 por la que se aprueban, con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, sección de Metalurgia. Ref. 254/1964.

R. de 20 de octubre de 1964 por la que se aprueban con carácter provisional, los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de "Tecnología Nuclear 2.º (Centrales e Instalaciones)" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" del tercer año de la carrera de Peritos Industriales, sección de Técnicas Energéticas. Ref. 292/1964.

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de carrera del plan de estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

R. de 28 de junio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de octubre del corriente año. Ref. 175/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se publican los cuestionarios del primer curso de Escuelas Técnicas de Grado Medio por el plan de 1964. Ref. 264/1965.

R. de 21 de enero de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la Reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de marzo del corriente año. Ref. 12/1966.

R. de 25 de mayo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1966.

R. de 20 de diciembre de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios de segundo curso de la sección de Combustibles y Armamento Aéreo de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 587/1966.

R. de 12 de julio de 1967 por la que se aprueban cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 274/1967.

R. de 13 de enero de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios de tercer curso de la sección de "Combustibles y Armamento Aéreo" de la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 10/1968.

R. de 28 de octubre de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 359/1969.

R. de 25 de marzo de 1971 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 114/1971.

R. de 7 de septiembre de 1971 por la que se aprueba el cuestionario de la disciplina de Acústica de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Ref. 323/1971.

Curso Preparatorio

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se implantan los Cursos Preparatorios y de Iniciación para el ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 460/1957.

R. de 8 de julio de 1958 por la que se regulan, con carácter general, los Cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación para ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 354/1958.

O. de 4 de septiembre de 1959 por la que se implanta el Curso Preparatorio para ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 221/1959.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se dictan instrucciones para la realización y funcionamiento del Curso Preparatorio para el ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 224/1959.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 243/1964.

R. de 22 de junio de 1966 por la que se dictan normas sobre calificación de las asignaturas del Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 268/1966.

Curso Selectivo

O. de 20 de marzo de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas del Curso Selectivo en las Escuelas de Aparejadores. Ref. 142/1956.

O. de 5 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios de materias que integran el Curso Selectivo en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 267/1956.

O. de 9 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios del Curso Selectivo para el ingreso en las Escuelas oficiales de Aparejadores. Ref. 273/1956.

O. de 11 de julio de 1956 aprobando los cuestionarios que han de regir en las Pruebas de Madurez y Curso Selectivo de ingresos en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas. Ref. 275/1956.

R. de 8 de julio de 1958 por la que se regulan, con carácter general, los Cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación para ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ref. 354/1958.

O. de 8 de abril de 1960 por la que se implanta en las Escuelas Técnicas de Grado Medio el Curso Selectivo de Iniciación del plan de estudios establecido en la Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas. Ref. 121/1960.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el Curso de Iniciación y el Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1959.

R. de 6 de agosto de 1960 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Aparejadores, Peritos Agrícolas, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos de Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos. Ref. 241/1960.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implantan los Cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas que se indican. Ref. 269/1960.

Denominaciones

O. de 7 de septiembre de 1945 por la que se da nueva denominación a la actual Escuela Superior de Agricultura, que sostiene la Excma. Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 211/1945.

O. de 3 de octubre de 1964 por la que se constituye una Comisión para el estudio de determinadas cuestiones previstas en la disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 280/1964.

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre adaptación de las denominaciones de las Escuelas Técnicas. Ref. 350/1957.

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titulados por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Ref. 232/1965.

D. 1764/1966, de 16 de junio, de modificación del de 14 de agosto de 1965 sobre denominaciones y facultades de los titulados por Escuelas Técnicas. Ref. 263/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se da nueva denominación a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 440/1966.

D. L. 4/1969, de 13 de febrero, por el que se prorroga el plazo establecido en la Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas. Ref. 33/1969.

D. 148/1969, de 13 de febrero, por el que se regulan las denominaciones de los Graduados en Escuelas Técnicas y las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica. Ref. 34/1969.

Directores

O. de 18 de febrero de 1969 por la que se fija en tres años la validez en el cargo de Director de las Escuelas de Arquitectos e Ingeniería Técnica. Ref. 44/1969.

Disciplina académica

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

Dispensas

O. de 16 de diciembre de 1944 sobre dispensa de asistencia a clases en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 264/1944.

Emblemas

O. de 21 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema de la Escuela de Peritos Topógrafos. Ref. 452/1957.

Enseñanza religiosa

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la enseñanza religiosa en los Centros de Grado Medio y Elemental que se citan, dependientes de la Dirección General Profesional y Técnica y Bellas Artes. Ref. 193/1944.

Escuelas de Facultativos de Minas

O. de 20 de junio de 1962 sobre transformación en Escuelas de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de las actuales de Facultativos de Minas que se indican. Ref. 144/1962.

O. de 6 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial de primero y segundo año de la carrera del plan a extinguir, en las Escuelas de Peritos y Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas, a partir del próximo curso académico. Ref. 184/1962.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se amplía la de 6 de agosto pasado sobre estudios en la Escuela de Facultativos de Minas de Torrelavega. Ref. 224/1962.

Escuelas Oficiales de Aparejadores

D. de 10 de agosto de 1955 (rectificado) sobre reorganización de las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 271/1955.

Especialidades

R. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso directo para el acceso a los cursos de especialización de la carrera de Perito Industrial. Ref. 197/1946.

O. de 14 de septiembre de 1950 por la que se dan normas por las que han de cursar el primer año de especialización los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 154/1950.

O. de 3 de septiembre de 1951 referente al segundo año de especialización de la carrera de Perito Industrial. Ref. 190/1951.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se establecen las especialidades en las enseñanzas de la Escuela Técnica de Peritos de Montes y el plan de estudios del segundo año de la carrera. Ref. 164/1959.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establece el tercer curso de la carrera de Peritos de Montes en sus dos especialidades. Ref. 165/1960.

O. de 19 de julio de 1960 por la que se rectifica la de 1 de junio último que implantaba el tercer año de la carrera de Peritos de Montes. Ref. 223/1960.

D. 2381/1961, de 16 de noviembre sobre implantación de las especialidades de Grado Medio en la Enseñanza Técnica. Ref. 270/1961.

D. 2166/1962, de 5 de septiembre, sobre implantación de especialidades en las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 207/1962.

O. de 14 de enero de 1963 por la que se establecen las especialidades que se indican en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 10/1963.

O. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan normas sobre los estudios de Peritaje Industrial Textil. Ref. 155/1963.

O. de 14 de septiembre de 1965 por la que se implantan provisionalmente las especialidades que se indican del plan de Estudios de 1964, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 248/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se eleva a definitiva la de 14 de septiembre último sobre implantación de especialidades, plan 1964, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 303/1965.

O. de 30 de julio de 1966 por la que se implantan y suprimen especialidades correspondientes al plan de estudios de 1964 en Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 355/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se implantan especialidades del plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 441/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre último, implantando especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 560/1966.

D. 1558/1967, de 6 de julio, por el que se crea la especialidad de Ingeniero Técnico en tejidos de punto. Ref. 268/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades del plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 394/1967.

O. de 31 de enero de 1968 por la que se eleva a definitiva la de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 27/1968.

D. 2441/1969, de 16 de octubre, complementario al 148/1969, de 13 de febrero, que estableció las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 341/1969.

Exámenes

O. de 31 de enero de 1944 por la que se dan normas para la celebración del examen de reválida que han de realizar los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales de Madrid y Gijón. Ref. 36/1944.

R. de 28 de noviembre de 1945 sobre exámenes de reválida para los alumnos que han terminado sus estudios en las Escuelas de Peritos Inustriales. Ref. 263/1945.

O. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para la celebración de exámenes de reválida a los alumnos que terminen la carrera de Perito Industrial. Ref. 196/1946.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se acuerdan normas referentes a los estudios de Ayudantes y de Ingenieros en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 267/1951.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para los exámenes de reválida en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 306/1955.

O. de 19 de septiembre de 1959 por la que se modifican las normas que regulan las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial. Ref. 230/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordi-

narios para los alumnos del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del Curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

R. de 22 de enero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida para la convocatoria del mes de marzo del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 27/1960.

R. de 14 de junio de 1960 por la que se aprueban cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida para la convocatoria del mes de octubre del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 187/1960.

O. de 9 de febrero de 1961 sobre convocatoria de exámenes de reválida para alumnos de Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 23/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se rectifica la de 9 de febrero último sobre exámenes de Grado en la carrera de Aparejador. Ref. 123/1961.

O. de 19 de diciembre de 1961 sobre quinta convocatoria en el Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 296/1961.

R. de 23 de enero de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de marzo del año actual. Ref. 17/1962.

R. de 25 de mayo de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial para la convocatoria de octubre del año actual. Ref. 115/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos del plan antiguo de Escuelas Técnicas de Grado Medio, matriculados oficialmente en los años que se indican de la carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 319/1962.

R. de 10 de enero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito para la reválida de Peritos Industriales, en la convocatoria de marzo del año actual. Ref. 9/1963.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1959, que regula las pruebas de reválida para la obtención del título de Perito Industrial. Ref. 72/1964.

R. de 13 de junio de 1966 sobre ampliación de exámenes de asignaturas cuatrimestrales en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 250/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 588/1966.

R. de 30 de marzo de 1968 por la que se modifica la de 13 de junio de 1966 en relación con exámenes cuatrimestrales. Ref. 106/1968.

Expedientes académicos

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

R. de 8 de octubre de 1966 por la que se regulan los traslados de expediente de alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 458/1966.

Extranjería

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se autoriza a quienes no posean la nacionalidad española a realizar los estudios de Facultativo de Minas. Ref. 220/1956.

ESCUELAS

Fichas de clases

R. de 13 de septiembre de 1944 dando normas para el desarrollo de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio y Peritos Industriales. Ref. 186/1944.

Funcionarios

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

Granja Escuela de Agricultura

O. de 17 de marzo de 1948 por la que se aprueba el Reglamento de la sección de Enseñanzas de la Granja Escuela de Agricultura de Sevilla. Ref. 103/1948.

Grupos

R. de 17 de septiembre de 1959 sobre desdoblamiento de grupos numerosos de alumnos de la carrera, en las Escuelas Técnicas. Ref. 229/1959.

Horarios

O. de 16 de abril de 1959 por la que se fijan las materias y horario de las enseñanzas del tercer curso de la carrera de Perito Agrícola. Ref. 85/1959.

R. de 5 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Preparatorio de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 222/1959.

R. de 5 de octubre de 1959 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de las asignaturas que integran los grupos VII y VIII de la carrera de Perito Industrial. Ref. 253/1959.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del Curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del Curso Selectivo de Iniciación a la carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

R. de 9 de julio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 157/1962.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se aprueban los horarios del primer curso del plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio establecido por Orden de 24 de agosto del corriente año. Ref. 263/1965.

R. de 1 de julio de 1966 por la que se aprueban horarios de segundo y tercer cursos de Escuelas Técnicas de Grado Medio correspondientes al plan 1964. Ref. 278/1966.

R. de 2 de octubre de 1967 por la que se aprueban los horarios de primero, segundo y tercer curso de las especialidades de "Plásticos y Caucho" y "Soldadura" de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 380/1967.

Incompatibilidades

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se establecen las incompatibilidades entre las asignaturas de la carrera de Aparejadores. Ref. 178/1947.

Integración en la Universidad

D. 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad como Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica. Ref. 113/1972.

Junta de Profesores

O. de 10 de octubre de 1945 por la que se dispone la unificación de las Juntas de Profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 234/1945.

Junta Económica Central

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio, la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas. Ref. 376/1964.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre modificación de la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Superiores Técnicas y la de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 447/1966.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 139/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1969.

Junta Superior de Enseñanza Técnica

O. de 1 de agosto de 1958 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 393/1958.

D. 1191/1964, de 2 de mayo, por el que se fija la estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 138/1964.

O. de 5 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto de 2 del actual sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 142/1964.

Ley de Reordenación

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968

Libros de texto

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos Grados de enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 18 de septiembre de 1958 por la que se regula la aprobación de libros de texto para las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 426/1958.

Maestros de Taller

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se asignan las dotaciones de Maestros de Taller que se mencionan a las Escuelas de Peritos Industriales de Linares, Gijón, Béjar, Córdoba y Madrid. Ref. 326/1947.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

ESCUELAS

Matrículas

O. de 14 de octubre de 1947 sobre exámenes y matrícula en el Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 314/1947.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dan normas complementarias para los exámenes de ingreso y formalización de matrículas para el curso 1948-49, en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 227/1948.

O. de 23 de septiembre de 1952 referente a los estudios de tercer año de las especialidades de la carrera de Perito Industrial. Ref. 264/1952.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se regulan las situaciones de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales derivadas de la aplicación de la Orden de 24 de julio del pasado año, que estableció el curso común único. Ref. 371/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se regulan los exámenes de asignaturas pendientes del curso anterior de los alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 538/1958.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxiliares pendientes del plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se hace extensivo a los alumnos de enseñanza no oficial de las Escuelas Técnicas el abono reglamentario de los derechos de matrícula en los casos que se determinan. Ref. 306/1963.

R. de 6 de octubre de 1965 sobre matrícula de alumnos por enseñanza libre en el Plan de Estudios de 1964. Ref. 266/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 145/1966.

O. de 6 de septiembre de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 416/1966.

R. de 28 de septiembre de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos del Plan de 1957 que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. Ref. 438/1966.

O. de 13 de febrero de 1968 por la que se modifica el artículo 104 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 43/1968.

O. de 14 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de la enseñanza libre en las Escuelas Técnicas de Grado Medio para los cursos 2.º y 3.º de la carrera del Plan de Estudios de 1957. Ref. 144/1968.

O. de 6 de noviembre de 1969 relativa a la enseñanza libre de segundo año del Plan 1957, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 363/1969.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se autoriza la enseñanza libre en Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica a alumnos del plan 1957, así como la reincorporación a dicho plan de los que se adaptaron al vigente. Ref. 52/1971.

Milicia Universitaria

D. de 25 de febrero de 1944 sobre inclusión de la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava (Navarra), en el Decreto de 14 de marzo de 1942, a efectos de ingreso de sus alumnos en la Milicia Universitaria. Ref. 50/1944

Ministerio de Educación Nacional

D. de 13 de septiembre de 1957 por el que pasan a depender del Ministerio de Educación Nacional las Escuelas Especiales que se mencionan. Ref. 320/1957.

Mutualidad de Auxilio y Previsión

O. de 28 de diciembre de 1959 dando normas para el encuadramiento en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, del personal de las Escuelas Técnicas Superiores y Medias, incorporado a este Departamento por Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 363/1959.

Ordenación

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

D. L. 6/1965, de 20 de mayo, sobre prórroga de los plazos establecidos en el artículo noveno, segundo párrafo, y disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964 de reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 134/1965.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

Organización

D. de 22 de julio de 1942 reorganizando las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 157/1942.

O. de 22 de agosto de 1942 por la que se dictan normas para el cumplimiento del Decreto de 22 de julio último, reorganizador de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 191/1942.

O. de 30 de septiembre de 1946 por la que se organizan los cursos de Ayudantes de Telecomunicación. Ref. 241/1946.

D. de 10 de agosto de 1955 (rectificado) sobre reorganización de las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 271/1955.

O. de 31 de enero de 1962 sobre organización de enseñanzas en la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos. Ref. 24/1962.

O. de 31 de enero de 1962 sobre organización de enseñanzas en la Escuela Técnica de Peritos Navales. Ref. 25/1962.

Patronatos

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

Planes a extinguir

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de abril de 1975, por la que se regula la situación de los alumnos de los planes a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Medio y su adaptación a los nuevos planes. Ref. 174/1975.

ESCUELAS

Planes de estudios

O. de 14 de agosto de 1940 aclarando los cursos que deben seguir los alumnos de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 179/1940.

O. de 30 de enero de 1943 por la que se aprueba el plan de estudios y Reglamento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Manresa (Barcelona). Ref. 18/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifica el Reglamento y plan de estudios de las Escuelas de Oficios Mineros, dependientes de la de Capataces Facultativos de Mieres (Oviedo). Ref. 189/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se crea la enseñanza de Higienería Minera en el plan de estudios de la Escuela de Capataces Facultativos y Fábricas Metalúrgicas de Linares (Jaén). Ref. 209/1943.

O. de 26 de enero de 1944 por la que se aprueba el plan de estudios y Reglamento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de León. Ref. 30/1944.

O. de 16 de diciembre de 1944 relacionada con el Plan de 1928, de la carrera de Peritos Industriales y convalidaciones del mismo. Ref. 265/1944.

O. de 16 de mayo de 1945 sobre interpretación de la de 6 de marzo último por la que queda señalado el plan de estudios del ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 132/1945.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 10 de agosto último, relativo a las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 303/1955.

O. de 14 de abril de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas de los cursos en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 179/1956.

O. de 19 de mayo de 1956 por la que se aprueba el plan de estudios y Reglamento de la Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Minero-metalúrgicas y Minero-químicas, de Torrelavega. Ref. 219/1956.

O. de 24 de julio de 1957 por la que se fusionan en uno solo los dos cursos comunes a todas las especialidades de la carrera de Perito Industrial. Ref. 277/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la carrera de Perito Agrícola. Ref. 351/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la Carrera de Peritos de Montes. Ref. 356/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se desdobla el grupo IV de enseñanzas de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 357/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del segundo año de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 358/1958.

O. de 27 de noviembre de 1958 por la que se desdobla el grupo V de enseñanzas del plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 500/1958.

O. de 16 de abril de 1959 por la que se fijan las materias y horario de las enseñanzas del tercer curso de la carrera de Perito Agrícola. Ref. 85/1959.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se establecen las especialidades en las enseñanzas de la Escuela Técnica de Peritos de Montes y el plan de estudios del segundo año de la carrera. Ref. 164/1959.

O. de 25 de junio de 1959 sobre reordenación de los grupos VII y VIII de enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 165/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se modifica la denominación, estructura y contenido de los grupos XIV y XV del plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Ref. 330/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el acoplamiento de las materias que integran la carrera de Perito Agrícola en las trece cátedras que se indican. Ref. 331/1959.

O. de 5 de agosto de 1961 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios

del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indica. Ref. 205/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 23 de junio de 1959 en el sentido de que la materia característica propia de la enseñanza de Aparejadores sea la de "Conocimiento de Materiales de Construcción". Ref. 230/1961.

R. de 17 de octubre de 1961 sobre cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenes de 5 de agosto último y de 21 de septiembre pasado, en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 247/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre enseñanza libre de las Escuelas Técnicas para los alumnos de planes de estudios a extinguir. Ref. 33/1962.

R. de 6 de marzo de 1962 por la que se implanta el Curso Preparatorio en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 60/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se implanta la enseñanza del idioma Inglés en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 60/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 98/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial del Curso Común Unico en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y del Primer Curso de la carrera del Plan a extinguir en las restantes Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 199/1962.

R. de 28 de septiembre de 1962 por la que se desarrolla la Orden de 9 de mayo último que implantó la enseñanza del "Inglés" en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 226/1962.

R. de 8 de octubre de 1962 por la que se dan instrucciones sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación Política, Educación Física o Idiomas, a cursar en las Escuelas Técnicas. Ref. 232/1962.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura "Organización de Empresas" del segundo año de carrera del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 30/1963.

O. de 6 de marzo de 1963 por la que se aclaran las de 27 de diciembre de 1962 y 9 de mayo de 1962 reguladoras de la enseñanza del idioma Inglés en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente. Ref. 78/1963.

R. de 25 de noviembre de 1963 sobre aplicación e interpretación de determinadas normas reguladoras de la enseñanza en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 313/1963.

O. de 29 de abril de 1964 sobre supresión del trimestre complementario del plan de estudios para los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas y Peritos Industriales. Ref. 134/1964.

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de claes teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de carrera del Plan de Estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

R. de 9 de julio de 1965 por la que se dictan instrucciones sobre adaptación de los alumnos de los Cursos de Ingreso de Escuelas Técnicas de Grado Medio al Plan de Estudios de 1964. Ref. 194/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se aprueban los planes de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 240/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se divide la asignatura de Matemáticas de los planes de estudio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 289/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma, Plan de Estudios de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 301/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se amplía la de 24 de agosto anterior, sobre aprobación de planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 302/1965.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se reglamenta la extinción de los planes de estudio anteriores a los previstos por Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 31/1966.

O. de 24 de febrero de 1966 por la que se amplían las de 24 de agosto de 1965 y 24 de noviembre del mismo año sobre aprobación de planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 73/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se modifican los planes de estudio 1964 en diversas Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 442/1966.

R. de 16 de diciembre de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre las enseñanzas del idioma en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 582/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 589/1966.

O. de 6 de mayo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre de 1966, sobre modificación de los planes de estudio 1964. Ref. 155/1967.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Técnico de la Especialidad de Tejidos de Punto y se implanta la misma en la Escuela Especial de Tejidos de Punto en Canet de Mar (Centro no estatal reconocido). Ref. 301/1967.

O. de 27 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 357/1969.

R. de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 369/1969.

O. de 10 de febrero de 1970 por la que se eleva a definitiva la Resolución de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 42/1970.

O. de 2 de abril de 1970 sobre modificación del plan de estudios en las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 109/1970.

O. de 27 de febrero de 1971 estableciendo las convalidaciones del Plan de 1957 al 1969 de los estudios cursados en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 84/1971.

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudio vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

D. 2552/1972, de 18 de agosto, sobre implantación del primer ciclo en los estudios de Enseñanza Superior. Ref. 221/1972.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de planes de estudio en la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

Plantillas

L. 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como de las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

Prácticas

R. de 22 de mayo de 1961 referente a la obligatoriedad de desarrollar trabajos prácticos de laboratorio o taller los alumnos libres de los cursos de ingreso y de la Carrera de todas las Escuelas Técnicas. Ref. 118/1961.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se señala la fecha en que deba realizarse el trimestre complementario de prácticas en la intensificación elegida por los alumnos correspondientes al tercer año de la Carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 50/1964.

O. de 8 de junio de 1966 por la que se determina el período de prácticas previsto por ley de 29 de abril de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 242/1966.

O. de 11 de septiembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 10 de mayo último sobre el período de prácticas en los estudios del Peritaje Naval. Ref. 343/1967.

O. de 16 de febrero de 1967 sobre el período de prácticas previsto por Ley de 29 de abril de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 48/1968.

Presupuestos

R. de 22 de febrero de 1961 por la que se dictan instrucciones para formulación de los presupuestos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 39/1961.

Profesorado

O. de 13 de septiembre de 1940 por la qe se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas de Capataces-Facultativos de Minas. Ref. 202/1940.

O. de 10 de octubre de 1942 asignando a las distintas Escuelas de Peritos Industriales en funcionamiento las dotaciones de Grupos de Profesores numerarios que se indican. Ref. 231/1942.

R. de 15 de abril de 1943 dictando normas sobre asignación temporal de dotaciones y percibo de haberes de los Profesores y Auxiliares que se citan de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 67/1943.

O. de 29 de noviembre de 1945 dando normas para la provisión de las plazas de Profesores de las Escuelas de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas. Ref. 265/1945.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras y Auxiliares vacantes en Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 280/1945.

O. de 31 de mayo de 1946 sobre sueldos o gratificaciones de los Profesores especiales de las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 158/1946.

O. de 23 de julio de 1946 sobre nombramiento y número de Profesores, distribución de materias a cada uno de la Escuela Oficial de Telecomunicación y deroga artículos del Reglamento de 25 de octubre de 1930. Ref. 209/1946.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947 para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Profesores numerarios de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 315/1948.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de

vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se dispone que por los Directores se dé de baja, a partir de primeros de enero, a los Profesores especiales interinos de Cultura General y Alemán de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 2/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951, sobre nombramiento de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos Docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

O. de 16 de marzo de 1954 sobre percepción de gratificaciones del Profesorado especial de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 97/1954.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se incrementa en una plaza cada una de las plantillas de Profesores de las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de León y Manresa. Ref. 177/1954.

O. de 6 de julio de 1954 sobre adscripción de Profesorado a las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 211/1954.

O. de 6 de julio de 1954 convirtiendo en plazas de Profesores adjuntos las dotaciones de Auxiliares numerarios vacantes en el Escalafón de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 213/1954.

O. de 29 de julio de 1954 por la que se convierte la plaza de Auxiliar numerario en una de Profesor adjunto en la Escuela de Peritos Industriales de Linares (Jaén). Ref. 252/1954.

D. de 21 de julio de 1955 sobre profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional, Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

O. de 1 de marzo de 1956 concediendo remuneraciones a los Profesores de Religión de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 106/1956.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para la selección de Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

R. de 17 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre el horario mínimo en el profesorado de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 244/1962.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la selección del profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas. Ref. 87/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

R. de 11 de abril de 1964 por la que se dictan normas sobre horas extraordinarias del Profesorado de Escuelas Técnicas. Ref. 108/1964.

R. de 4 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para seleccionar al profesorado interino de las Escuelas Técnicas durante el próximo curso académico. Ref. 141/1964.

R. de 23 de junio de 1966 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado interino de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 270/1966.

R. de 10 de octubre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos del profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 459/1966.

C. de 26 de mayo de 1967 sobre propuesta de profesorado en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1967.

Reconocimiento de estudios

O. de 15 de octubre de 1940 reconociendo validez oficial a los estudios que se cursan en la Escuela Superior de Agricultura, dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 218/1940.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se concede validez oficial a las enseñanzas de Peritaje Agrícola que se cursan en la Granja-Escuela de la Diputación Provincial de Sevilla. Ref. 278/1947.

Reglamento

O. de 23 de mayo de 1941 por la que se amplían las enseñanzas que se citan de las Escuelas de Vigilantes Mineros que se relacionan y se aprueba el Reglamento de la Escuela de Vigilantes Mineros. Ref. 111/1941.

O. de 10 de noviembre de 1941 por la que se modifican los artículos 99 y 100 del Reglamento de 29 de noviembre de 1928 de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 201/1941.

O. de 19 de mayo de 1956 por la que se aprueba el Plan de Estudios y Reglamento de la Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Minero-Metalúrgicas y Minero-Químicas, de Torrelavega. Ref. 219/1956.

O. de 29 de septiembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 249/1959.

O. de 7 de mayo de 1962 por la que se eleva a definitivo el Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 95/1962.

O. de 13 de febrero de 1968 por la que se modifica el artículo 104 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 43/1968.

O. de 18 de mayo de 1970 por la que se modifican los artículos 92 y 103 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 155/1970.

Residencias

O. de 12 de junio de 1956 por la que se establece el régimen de utilización de Residencias internados de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 244/1956.

Restablecimiento

O. de 23 de junio de 1945 por la que se restablecen las Escuelas de Peritos Industriales de Cádiz, Córdoba, Villanueva y Geltrú y Béjar. Ref. 109/1945.

S.E.U.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se dispone que todos los alumnos de

las Escuelas Técnicas dependientes de cualquier Departamento Ministerial, quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 128/1944.

D. de 14 de febrero de 1952 por el que se dispone la integración en el Sindicato Español Universitario de los alumnos de las Escuelas de Facultativos de Minas. Ref. 47/1952.

Seguro Escolar

O. de 30 de noviembre de 1959 por la que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Preparatorio de Ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 319/1959.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Selectivo. Ref. 164/1960.

O. de 30 de noviembre de 1960 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del curso preparatorio de ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 339/1960.

O. de 20 de abril de 1961 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Peritaje de Minas. Ref. 95/1961.

O. de 5 de mayo de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 105/1961.

O. de 25 de octubre de 1962 por la que se declara incluidos en el campo de acción del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Técnica de Grado Medio de Peritos Aeronáuticos. Ref. 253/1962.

D. 94/1963, de 17 de enero, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela de Peritos Navales. Ref. 24/1963.

Situaciones Administrativas

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

Tasas

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las tasas académicas en las Escuelas Técnicas. Ref. 346/1957.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se modifican las tasas académicas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 423/1958.

R. de 24 de septiembre de 1958 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la Orden de 15 de septiembre último, sobre tasas académicas de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 433/1958.

Títulos

O. de 8 de febrero de 1942 por la que se incluye entre los aludidos en la Ley de 22 de septiembre de 1925 y Decreto de 14 de marzo de 1933 los títulos de Perito o Técnico Industrial. Ref. 23/1942.

O. de 26 de mayo de 1959 por la que se reglamentan las pruebas de grado para la obtención del título de Aparejador conforme a lo establecido en el Decreto de 10 de agosto de 1955. Ref. 121/1959.

R. de 11 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación de los Decretos de Exacciones de 23 de septiembre último. Ref. 293/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se determinan los títulos que en

su día deberán ostentar los aspirantes a las Cátedras de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 329/1959.

O. de 15 de diciembre de 1960 por la que se aprueban las titulaciones que deberán ostentar los aspirantes a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 349/1960.

D. 3737/1965, de 16 de diciembre, por el que se regula la utilización por los técnicos de Grado Medio de las nuevas titulaciones. Ref. 320/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre titulación de los Técnicos de Grado Medio del Plan de Estudios de 1957. Ref. 144/1966.

O. de 25 de marzo de 1966 por la que se regula el Decreto de 16 de diciembre de 1965 sobre obtención de los títulos de Arquitecto e Ingenieros Técnicos por los Técnicos de Grado Medio. Ref. 147/1966.

D. 1004/1966, de 14 de abril, sobre obtención por los Técnicos de Grado Medio procedentes del Plan de Estudios de 1957 de las nuevas titularidades creadas por Decreto de 14 de agosto de 1965. Ref. 167/1966.

O. de 23 de octubre de 1971 por la que se designa la Comisión que ha de informar los expedientes de convalidación de títulos de Aparejador y Perito por los de Arquitecto e Ingeniero Técnico. Ref. 399/1971.

O. de 20 de junio de 1972 por la que se regula la obtención de los títulos oficiales de Ingeniero Técnico de los Ayudantes de Ingeniería del Instituto Católico de Artes e Industrias. Ref. 180/1972.

Trabajos de Conjunto

R. de 1 de diciembre de 1969, por la que se dictan instrucciones para la realización del trabajo de conjunto por los alumnos de las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 396/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se confirma la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de fecha 1 de diciembre de 1969: Ref. 117/1970.

Traslado de Expedientes

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrículas y expedientes académicos de los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expediente y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al Plan de Estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

Traslado de Matrículas

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los traslados de matrícula de los alumnos que cursan sus estudios en Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 277/1948.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

Universidades Laborales

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad Laboral de Córdoba. Ref. 335/1970.

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad Laboral de Zamora. Ref. 336/1970.

ESCUELAS

Viajes de Fin de Carrera

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

Vicedirectores

O. de 18 de mayo de 1940 por la que se crean las Vicedirecciones en las Escuelas de Aparejadores de Madrid y Barcelona. Ref. 110/1940.

Visitas

O. de 24 de enero de 1963 por la que se disponen visitas de orientación e información a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 33/1963.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

V. Enseñanza Técnica.
V. Enseñanza Universitaria.

Acceso

V. Acceso a las Escuelas Técnicas Superiores.

O. de 22 de febrero de 1940 sobre ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y constitución de Tribunales. Ref. 35/1940.

O. de 8 de marzo de 1940 dispensando del Título de Bachiller a los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales que se hallen en posesión del de Técnico Industrial. Ref. 49/1940.

O. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 50/1941.

O. de 25 de marzo de 1942 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 52/1942.

R. de 23 de enero de 1943 por la que se convocan para los meses de junio y septiembre próximo, exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 12/1943.

R. de 1 de febrero de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1943.

R. de 7 de julio de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso y se fijan los derechos académicos de inscripción en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 101/1943.

O. de 23 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para la celebración de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 73/1944.

R. de 26 de febrero de 1945 sobre condiciones generales de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 51/1945.

O. de 6 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el examen de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales y aprobando las materias que se citan. Ref. 67/1945.

O. de 23 de marzo de 1945 dictando normas para la celebración de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 77/1945.

O. de 6 de noviembre de 1945 dando normas para la realización de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 251/1945.

R. de 7 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Ref. 4/1946.

R. de 25 de enero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1946.

R. de 18 de febrero de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 57/1946.

R. de 18 de febrero de 1946 sobre condiciones generales de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 58/1946.

R. de 7 de marzo de 1946 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 72/1946.

O. de 22 de marzo de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 90/1946.

R. de 22 de marzo de 1946 sobre prueba psicotécnica de los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 91/1946.

R. de 18 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 20/1947.

R. de 28 de enero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 34/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 50/1947.

R. de 6 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para los alumnos que estén en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 51/1947.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone la supresión en la convocatoria a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales para este año del cupo de alumnos que establecía la Orden Ministerial de 7 de mayo de 1940. Ref. 58/1947.

R. de 18 de febrero de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 75/1947.

O. de 1 de marzo de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1947.

O. de 1 de julio de 1947 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 232/1947.

O. de 21 de julio de 1947 por la que se concede una convocatoria extraordinaria para examen del segundo grupo del Plan de 1933 en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 260/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se convocan exámenes del segundo grupo de ingreso en las Esscuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 334/1947.

O. de 10 de enero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 14/1948.

O. de 6 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 43/1948.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 56/1948.

O. de 19 de febrero de 1948 por la que se concede a título de gracia una nueva y última convocatoria extraordinaria para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales por el Plan de 1933. Ref. 57/1948.

O. de 4 de marzo de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 69/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 112/1948.

O. de 6 de abril de 1948 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 113/1948.

O. de 7 de abril de 1948 por la que se aclara en el número cuarto de la Orden de 19 de febrero último, por la que se concede una nueva y última convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales para los alumnos del Plan de 1933. Ref. 115/1948.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se concede una convocatoria de exámenes de ingreso, en septiembre de cada año, a los alumnos de curso complementario de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 158/1948.

O. de 1 de julio de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 179/1948.

O. de 8 de julio de 1948 sobre convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 188/1948.

O. de 10 de noviembre de 1948 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 280/1948.

O. de 12 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 25/1949

O. de 24 de febrero de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 45/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de conjunto para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales a los aspirantes que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 59/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 60/1949.

O. de 24 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 68/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 141/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se concede una convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y tendrá carácter de liquidación definitiva del antiguo Plan de ingreso y no se concederá ninguna otra en lo sucesivo. Ref. 154/1949.

O. de 18 de noviembre de 1949 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 216/1949.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dan normas para ingresar como alumno en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 7/1950.

O. de 4 de febrero de 1950 por la que se anuncia convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 15/1950.

O. de 15 de febrero de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 18/1950.

O. de 1 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 30/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 42/1950.

O. de 22 de marzo de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 43/1950.

O. de 22 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 96/1950.

O. de 26 de junio de 1950 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Textiles de Tarrasa. Ref. 101/1950.

O. de 27 de febrero de 1951 por la que se anuncia convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales, con arreglo al Plan de Estudios de 29 de julio de 1946. Ref. 48/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales que se encuentren en posesión del título de Perito Industrial. Ref. 50/1951.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 51/1951.

O. de 27 de abril de 1951 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa. Ref. 105/1951.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se determina el número mínimo de alumnos que deben ingresar anualmente en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura. Ref. 186/1952.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1952-53. Ref. 60/1953.

O. de 9 de junio de 1953 unificando las calificaciones de las pruebas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 138/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se fija el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1953-54. Ref. 102/1954.

D. de 13 de mayo de 1955 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura durante el curso 1954-55. Ref. 145/1955.

O. de 17 de julio de 1956 sobre interpretación del artículo 94 de la Ley Ordenadora de Enseñanza Media a efectos de exención de idiomas en la prueba de ingreso en las Escuelas Especiales y equiparación de Planes de Bachillerato. Ref. 286/1956.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superiores de Arquitectura, durante el curso 1956-1957. Ref. 204/1957.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula el acceso a las respectivas enseñanzas técnicas superiores de los titulados en las actuales Escuelas Técnicas de Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos. Ref. 284/1958.

R. de 3 de marzo de 1960 sobre admisión de matrícula para determinadas asignaturas a los Técnicos de Grado Medio. Ref. 84/1960.

O. de 21 de septiembre de 1960 por la que se implanta el primer curso de acceso para los Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 270/1960.

L. 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias. Ref. 330/1974.

D. 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 8/1975.

O. de 9 de enero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 10/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de abril de 1975, para el cumplimiento de lo establecido en la Orden de 9 de enero de 1975, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 177/1975.

R. de 5 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se regula el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores de los alumnos del Plan Experimental de las Escalas Universitarias de Ingeniería Técnica Aeronáutica, Agrícola, Minera, Obras Públicas e Industrial. Ref. 289/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se autoriza el acceso a las enseñanzas de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Telecomunicaciones a los alumnos de planes experimentales de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones. Ref. 583/1975.

Adscripciones

O. de 15 de julio de 1971 por la que se dispone la incorporación a la Univer-

sidad de Valladolid de los estudios de Arquitectura establecidos en dicha capital. Ref. 254/1971.

Advocaciones

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre la advocación y enseña de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 27/1950.

Ampliación de Cursos

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad de La Laguna para implantar en Las Palmas de Gran Canaria el cuarto curso de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial, en las especialidades de Mecánica y Eléctrica. Ref. 449/1973.

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se establece el quinto curso de las correspondientes enseñanzas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 536/1973.

O. de 31 de enero de 1975 por la que se autoriza a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas de Gran Canaria para impartir, en el presente año académico, las enseñanzas de quinto curso, Plan de 1964, en las especialidades de Mecánica y Eléctrica. Ref. 80/1975.

O. de 21 de febrero de 1975 por la que se establecen en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas de Gran Canaria las especialidades de Química y Organización Industrial. Ref. 72/1975.

Ayudas a la Investigación

V. Ayudas.

Becas

O. de 7 de noviembre de 1940 por la que se dan normas sobre becas a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 237/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 dando normas para la concesión de becas a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Navales. Ref. 258/1940.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

Calendarios

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

Carnets

O. de 13 de mayo de 1940 declarando obligatorio el uso del Carnet de Identidad para todo el personal docente dependiente de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona y su especialidad de Aparejadores. Ref. 106/1940.

Casa de Maquinas

O. de 25 de septiembre de 1942 por la que se dispone funcione, aneja a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas la correspondiente Casa de máquinas y tractores agrícolas para la enseñanza y práctica de los alumnos. Ref. 218/1942.

Cátedras

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 215/1954.

O. de 8 de julio de 1954 sobre reajuste de Cátedras en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Ref. 216/1954.

O. de 3 de marzo de 1956 por la que se crea en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona la Cátedra "Antonio Gaudí", dedicada al estudio de las tendencias y orientaciones de la Arquitectura en los siglos XIX y XX. Ref. 113/1956.

O. de 20 de octubre de 1956 por la que se crean las Cátedras especiales "Esteban Terradas" y "Paulino Castells" en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 368/1956.

O. de 20 de octubre de 1956 por la que se crean en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, las Cátedras especiales que se citan. Ref. 369/1956.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma la Cátedra que se cita de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 298/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforman las Cátedras que se indican de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 299/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se transforma el Grupo XV de Enseñanzas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 300/1959.

O. de 14 de noviembre de 1959 por la que se desdobla la Cátedra de "Motores" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 301/1959.

O. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el cuadro de analogías de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 304/1963.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre las Cátedras de las diferentes Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 83/1964.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se quedan agrupados en las Cátedras de Enseñanza Especial que se indican, las materias del Plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Navales. Ref. 244/1967.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se crea la Cátedra especial de "Citricultura" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia. Ref. 246/1967.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que se quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ref. 420/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que se quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 465/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 466/1967.

O. de 22 de febrero de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 57/1968.

O. de 4 de abril de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que

se indican las materias del Plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 111/1968.

O. de 29 de abril de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia. Ref. 128/1968.

O. de 29 de noviembre de 1968 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican, las materias del Plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla. Ref. 389/1968.

O. de 10 de enero de 1969 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican, las materias del Plan 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de Madrid y Oviedo. Ref. 2/1969.

O. de 9 de abril de 1969 por la que se quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 104/1969.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que quedan agrupadas en las Cátedras que se indican las materias del Plan de estudios de 1964 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. Ref. 158/1969.

O. de 3 de octubre de 1969 por la que se modifica la de 11 de noviembre de 1967 en los términos que se indican. Ref. 330/1969.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se modifica el acoplamiento de Cátedras en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 67/1970.

Catedráticos

O. de 15 de junio de 1948 sobre constitución de la Junta Calificadora para la designación directa de los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, a propuesta de la Junta de Estudios de Ingeniería Industrial. Ref. 166/1948.

D. de 14 de mayo de 1954 sobre nombramientos de Tribunales para provisión de Cátedras en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 153/1954.

D. de 21 de julio de 1955 sobre profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se dictan normas para la formación de los escalafones de Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas. Ref. 335/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 13 de octubre de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 452/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 9 de febrero último sobre obligaciones de los Catedráticos de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 122/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los Catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

D. 2801/1962, de 25 de octubre, por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el Régimen de provisión de Cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1953 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria, para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

O. de 30 de mayo de 1963 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 166/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas, realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se modifica el artículo 11 del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 199/1965.

D. 2722/1965, de 20 de septiembre, por el que se asigna el coeficiente máximo a determinados Cuerpos de funcionarios. Ref. 253/1965.

O. de 10 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el adjunto cuadro de analogías de Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 432/1970.

Centro de Estudios Universitarios

O. de 9 de septiembre de 1970 por la que se autoriza al Centro de Estudios Universitarios de Madrid, para organizar los estudios correspondientes al tercer año de la Carrera de Arquitectura y segundo de la de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 316/1970.

Centros de Enseñanza Independientes

O. de 23 de julio de 1947 por la que se concede el carácter de Centros de Enseñanza Independientes a las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 262/1947.

Centros no estatales

O. de 16 de junio de 1945 por la que se dan normas para la colegiación de Academias de preparación para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 163/1945.

D. 1139/1969, de 6 de junio, sobre regulación de la prueba de reválida prevista por el artículo 16 del Decreto 636/1968, de 21 de marzo, para obtener del Estado el título respectivo, los alumnos que hayan cursado sus estudios en Centros no estatales Reconocidos de Enseñanza Técnica de Grado Superior. Ref. 172/1969.

Cinematografía

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se dispone quede incorporada la disciplina de "Cinematografía" en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 179/1947.

Comisión para el Fomento de la Investigación

O. de 15 de marzo de 1967 por la que se modifica la Comisión encargada

del desarrollo del Plan de Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 87/1967.

Comisiones Docentes

O. de 19 de agosto de 1966 por la que se establecen en las Escuelas Técnicas Superiores, Comisiones Docentes para los dos primeros cursos del Plan de estudios de 1964. Ref. 397/1966.

Competencias

O. de 15 de febrero de 1968 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencia entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 45/1968.

O. de 28 de junio de 1969 por la que se amplía la competencia de la Comisión Interministerial, creada por Orden de 15 de febrero de 1968 y se designan nuevos representantes. Ref. 211/1969.

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se modifica la constitución de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 408/1969.

O. de 23 de julio de 1970 por la que se disuelve la Comisión Interministerial para el estudio de delimitación de competencias entre Arquitectos e Ingenieros Técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de Grado Superior. Ref. 234/1970.

Conmemoraciones

D. de 12 de marzo de 1948 sobre celebración del primer Centenario de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 80/1948.

Convalidaciones

O. de 28 de febrero de 1949 sobre convalidación de asignaturas para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 48/1949.

O. de 31 de marzo de 1950 sobre convalidación de estudios de la antigua Escuela Superior Aerotécnica y de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos por los de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 48/1950.

O. de 14 de noviembre de 1959 (rectificada por la de 13 de marzo de 1961) por la que se establecen las convalidaciones de las materias de ingreso de los planes a extinguir de Escuelas Técnicas por los que determina la Ley de 20 de julio de 1957 y de los Peritos Industriales con opción al examen especial de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 297/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se establecen convalidaciones en el primer año de Carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se citan, a los alumnos procedentes del Curso de Acceso. Ref. 361/1959.

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza Universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O.M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzs Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 6 de diciembre de 1960 por la que se establece el régimen de convalidaciones entre los Cursos de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 342/1960.

O. de 20 de marzo de 1961 sobre convalidaciones y sustituciones de asig-

naturas del segundo año de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican a los respectivos técnicos de Grado Medio. Ref. 62/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se conceden las convalidaciones de asignaturas que se indican a los Peritos Industriales que realicen el curso de acceso y tengan aprobadas algunas de las tres pruebas que previene el artículo 26 de la Orden de 4 de mayo de 1950, para el ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 116/1961.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se conceden convalidaciones de asignaturas que se indican en las que hayan obtenido calificación de aptitud a los alumnos del curso de iniciación de Escuelas Técnicas Superiores que deseen continuar sus estudios en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 121/1961.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del curso selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del curso selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 sobre extensión de la de 14 de noviembre de 1959 a la convalidación de la materia de "Física" en el curso de acceso para los técnicos de Grado Medio que pretendan ingresar en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 232/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre convalidaciones a los alumnos del primer año, Plan antiguo de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales que opten por seguir el nuevo Plan. Ref. 32/1962.

R. de 13 de marzo de 1962 sobre aclaración Orden 21 de septiembre de 1961 por la que se estableció la convalidación de la materia de "Física" del Plan de ingreso antiguo por igual asignatura del curso de acceso en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 62/1962.

O. de 21 de marzo de 1962 por la que se establecen las convalidaciones de asignaturas del Curso de Iniciación entre las distintas Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos que han sido declarados aptos en dicho curso. Ref. 66/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se conceden convalidaciones y sustituciones de las asignaturas que se indican, del tercer año de la Carrera en Escuelas Técnicas Superiores, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 99/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se establecen convalidaciones y sustituciones de asignaturas del cuarto y quinto año de la Carrera en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos titulares de Grado Medio. Ref. 277/1962.

O. de 6 de diciembre de 1962 por la que se modifica la de 14 de noviembre de 1959, en cuanto a convalidación de la materia de Dibujo del Curso de Iniciación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 308/1962.

O. de 14 de enero de 1963 sobre convalidaciones a los alumnos de segundo año, Plan antiguo, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales que opten por seguir el Nuevo Plan. Ref. 11/1963.

R. de 15 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 13/1963.

R. de 19 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 28/1963.

R. de 29 de enero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes al cuarto curso de la carrera, que se sustituyen por Complemen-

tos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Ref. 37/1963.

R. de 11 de febrero de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursoss cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 46/1963.

R. de 1 de marzo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 68/1963.

R. de 20 de mayo de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 156/1964.

R. de 7 de junio de 1963 aprobando los temarios de las disciplinas correspondientes a los cursos cuarto y quinto de la carrera, que se sustituyen por Complementos, para los respectivos Técnicos de Grado Medio en la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 175/1963.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las convalidaciones entre los actuales cursos Selectivo y de Iniciación y los del nuevo Plan en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 240/1964.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre convalidaciones entre el curso de iniciación y el nuevo Plan de estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 147/1965.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expedientes y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al Plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del curso selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año, Plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

O. de 15 de diciembre de 1965 por la que se regula provisionalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores, por el Plan de estudios de 1964, de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 319/1965.

R. de 23 de marzo de 1966 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 15 de diciembre de 1965. Ref. 142/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 15 de diciembre de 1965, que regulaba provisionalmente el acceso a las Escuelas Técnicas Superiores por el Plan de estudios de 1964 de los respectivos titulados de Grado Medio. Ref. 360/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se establecen las convalidaciones de segundo curso de carrera del Plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 432/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se amplía la de 15 de diciembre último sobre convalidaciones de primer año del Plan de 1964 en las Escuelas Técnicas de Grado Superior a los diversos Técnicos de Grado Medio. Ref. 433/1966.

O. de 10 de noviembre de 1966 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 504/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último sobre convalidaciones de segundo curso, Plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 533/1966.

O. de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de

septiembre último sobre convalidaciones de primer curso, Plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los Técnicos de Grado Medio. Ref. 534/1966.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso en las Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 82/1967.

R. de 14 de marzo de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en segundo curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan 1964, a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 85/1967.

R. de 12 de junio de 1967 por la que se aprueban los temarios de complementos correspondientes a las asignaturas convalidadas parcialmente en primer curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan 1964, a los Peritos Topógrafos. Ref. 228/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre convalidaciones en Escuelas Técnicas Superiores a los Peritos Topógrafos. Ref. 317/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre convalidaciones de asignaturas del Plan 1964 entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 354/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 368/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen convalidaciones entre las asignaturas del curso de Acceso del Plan 1957 y las correspondientes de los cursos de carrera del Plan 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 369/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso de carrera del Plan de estudios de 1964 en las respectivas Escuelas Técnicas de Grado Superior para los diversos técnicos de Grado Medio. Ref. 370/1967.

O. de 26 de septiembre de 1967 por la que se establecen las convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 371/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 elevando a definitiva la de 20 de septiembre último, por la que se aprueban convalidaciones de asignaturas entre Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 437/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se modifica la de 27 de septiembre de 1966 sobre convalidaciones de segundo curso, Plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 440/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se establece la convalidación de las asignaturas que se indican de Escuelas Técnicas Superiores a favor de los titulados por las de Grado Medio. Ref. 445/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece las convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 446/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último, que establece las convalidaciones de tercero, cuarto y quinto curso, Plan 1964, de Escuelas Técnicas Superiores para los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 447/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece las convalidaciones entre asignaturas de los Planes de estudio 1957 y anteriores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 448/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 26 de septiembre último que establece convalidaciones entre asignaturas de curso

de acceso, Plan 1957, y las correspondientes de carrera del Plan 1964 de Es-
cuelas Técnicas Superiores. Ref. 449/1967.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se establecen las convalidaciones a
conceder dentro de la carrera de Ingeniero Agrónomo, Plan 1964, a los Licen-
ciados en Veterinaria. Ref. 70/1968.

R. de 10 de julio de 1968 por la que se aprueban los temarios de comple
mentos correspondientes a las convalidaciones parciales determinadas por
Orden de 26 de septiembre de 1967. Ref. 190/1968.

R. de 10 de marzo de 1969 por la que se publican los temarios de comple
mentos de las convalidaciones parciales determinadas por Orden de 26 de
septiembre de 1967, correspondientes a la Carrera de Ingenieros de Minas
Ref. 62/1969.

R. de 10 de junio de 1969 por la que se dictan normas para aplicación de lo
dispuesto por Orden de 17 de mayo de 1969, sobre convalidación de estudios
Ref. 181/1969.

O. de 11 de mayo de 1970 por la que se establecen las convalidaciones d
los cinco cursos de la carrera en las respectivas Escuelas Técnicas de Grad
Superior para los diversos Técnicos de Grado Medio del Plan de estudios d
1964. Ref. 152/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitiva la de 11 d
mayo último, que establece convalidaciones en las Escuelas Técnicas de Gra
do Superior a los respectivos Técnicos de Grado Medio. Ref. 329/1970.

O. de 4 de febrero de 1971 modificando la de 19 de septiembre de 1970 e
cuanto afecta a las convalidaciones concedidas a los Técnicos de Grado Me
dio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y en el quinto curs
de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Ref. 51/1971.

R. de 4 de febrero de 1971 por la que se publican los temarios de Comple
mentos de las asignaturas convalidadas parcialmente a los Ingenieros Técn
cos Navales en la Carrera de Ingeniería Naval Superior. Ref. 53/1971.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre actualización de convalidaciones en l
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales d
la Armada. Ref. 60/1971.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número 6.º d
la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedien
tes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971.

Creación

D. 3608/1963, de 12 de diciembre, por el que se crean Escuelas de Ens
ñanzas Técnicas. Ref. 345/1963.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se dan normas para entrada en funci
namiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córd
ba, en el curso 1968-69. Ref. 213/1968.

D. 2484/1971, de 17 de septiembre, sobre creación de diversas Facultad
y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 337/1971.

D. 1701/1972, de 15 de junio, por el que se crea en Valladolid una Escue
Técnica Superior de Arquitectura. Ref. 140/1972.

D. 2219/1973, de 17 de agosto, por el que se crea en La Coruña una Escu
la Técnica Superior de Arquitectura.

D. 2558/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea una Escuela Técni
Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de
Universidad de La Laguna. Ref. 454/1973.

D. 2560/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea una Escuela Técni
Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad Po
técnica de Barcelona. Ref. 456/1973.

D. 2429/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Escuela Técnica Sup

rior de Ingenieros Industriales en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de la Universidad de La Laguna. Ref. 425/1974.

D. 2435/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales dependiente de la Universidad de Zaragoza. Ref. 431/1974.

D. 1434/1975, de 19 de junio, por el que se crea la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Gijón (Oviedo), dependiente de la Universidad de Oviedo. Ref. 266/1975.

D. 2529/1975, de 9 de octubre, por el que se crea en Vigo una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Ref. 535/1975.

D. 2531/1975, de 9 de octubre, por el que se crea en Valladolid una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Ref. 537/1975.

Créditos

L. 88/1969, de 30 de diciembre, sobre concesión de dos créditos extraordinarios y uno suplementario al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 50.779.225 pesetas, con destino a liquidar emolumentos de 1967, 1968 y 1969 de Profesores encargados de curso de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 444/1969.

Cuestionarios

O. de 15 de septiembre de 1943 por la que se aprueban los programas e instrucciones para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con aplicación a la convocatoria de 1944 y siguientes. Ref. 153/1943.

R. de 17 de mayo de 1945 por la que se aprueban los cuestionarios de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 134/1945.

O. de 18 de junio de 1945 disponiendo quede prohibida la reimpresión de los nuevos cuestionarios de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 164/1945.

R. de 22 de febrero de 1947 por la que se aprueban los programas del primer grupo de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 80/1947.

O. de 22 de agosto de 1947 por la que se aprueban los programas de ingreso, segundo grupo de matemáticas de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 284/1947.

O. de 31 de julio de 1948 por la que se aprueban los programas de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 219/1948.

R. de 17 de septiembre de 1948, adición al programa de ingreso "Matemáticas" y "Generalidades de Historia Natural", en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 236/1948.

O. de 7 de mayo de 1949 modificando la redacción del cuestionario para los exámenes de ingreso (Dibujos), en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, aprobado por Orden de 17 de mayo de 1945. Ref. 104/1949.

O. de 6 de junio de 1951 por la que se aprueban los programas de las materias que habrán de exigirse a los aspirantes a ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales que se hallen en posesión del título de Peritos Industriales. Ref. 137/1951.

R. de 19 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el curso de iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 8/1959.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se aprueba el temario de materias para el desarrollo de las asignaturas que comprenden los cursos de acceso de los actuales Aparejadores, Ayudantes, Facultativos y Peritos a las respectivas Escuelas Superiores. Ref. 20/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el curso selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

R. de 24 de mayo de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican, para las enseñanzas del Curso de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 119/1961.

R. de 11 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores, convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 153/1970.

R. de 19 de mayo de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del segundo curso del plan de estudios de 1964, de Escuelas Técnicas Superiores, convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 158/1970.

R. de 1 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas del tercer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 209/1970.

R. de 11 de julio de 1970 por la que se aprueban los temarios de complementos de las asignaturas de cuarto y quinto curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores convalidadas parcialmente a los titulados de Grado Medio. Ref. 229/1970.

Curso de Acceso

V. Acceso a las Escuelas Técnicas Superiores.

Curso de Iniciación

O. de 30 de enero de 1958 por la que se establecen los estudios correspondientes al curso de Iniciación que comprende la fase segunda del ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 36/1958.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se dictan normas para la implantación del curso de Iniciación en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 370/1958.

R. de 3 de noviembre de 1958 por la que se fija el horario de las enseñanzas del curso de Iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 480/1958.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el curso de Iniciación y el Selectivo de Iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

Curso preparatorio

O. de 30 de abril de 1946 referente a los cursos preparatorios para ingreso en las Escuelas de Arquitectura, en la Facultad de Ciencias. Ref. 128/1946.

Curso Selectivo

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre implantación del Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 20 de julio último. Ref. 337/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los programas para el curso Selectivo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 374/1957.

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se establece el Curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 387/1957.

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

R. de 22 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas sobre el Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 428/1958.

R. de 14 de julio de 1961 por la que se dispone que en el próximo curso académico se cursen las enseñanzas del Curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de Ingenieros de Minas de Madrid y de Ingenieros de Montes. Ref. 184/1961.

R. de 24 de julio de 1964 por la que se implanta el Curso Selectivo en las Escuelas Técnicas Superiores que se indican. Ref. 215/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas de Grado Superior de Ingeniería durante el curso 1964-65. Ref. 237/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, durante el curso 1964-65. Ref. 239/1964.

R. de 18 de septiembre de 1964 por la que se fija el horario semanal de clases del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 263/1964.

O. de 20 de agosto de 1965 por la que se modifica el desarrollo del Curso Selectivo para las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura durante el curso 1964-65. Ref. 238/1965.

O. de 23 de abril de 1970 por la que se suprime el carácter de selectividad, establecido en el artículo primero del Decreto 1419/1969, de 26 de junio, a los alumnos que justifiquen estar en posesión de un título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior. Ref. 140/1970.

Cursos de Viticultura y Enología

R. de 6 de febrero de 1970 por la que se dispone se publique el Reglamento de los Cursos de Especialización Superior en Viticultura y Enología. Ref. 41/1970.

De la Iglesia

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

D. 1044/1967, de 11 de mayo, sobre regulación de la prueba prevista en el artículo sexto del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962. Ref. 166/1967.

R. de 21 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas sobre diversos extremos de carácter administrativo relacionados con las pruebas de conjunto establecidas para el reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia. Ref. 425/1967.

D. 2410/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las especialidades de "Electricidad" y "Organización Industrial" de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, con sede en San Sebastián. Ref. 335/1969.

O. de 15 de enero de 1972 por la que se equiparan en sus efectos civiles los estudios realizados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pam-

plona, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, a los cursados en las Escuelas Técnicas Superiores del Estado. Ref. 36/1972.

Denominaciones

O. de 30 de septiembre de 1957 sobre adaptación de las denominaciones de las Escuelas Técnicas. Ref. 350/1957.

O. de 3 de octubre de 1964 por la que se constituye una Comisión para el estudio de determinadas cuestiones previstas en la disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 280/1964.

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titulados por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Ref. 232/1965.

D. L. 4/1969, de 13 de febrero, por el que se prorroga el plazo establecido en la Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas. Ref. 33/1969.

D. 148/1969, de 13 de febrero, por el que se regulan las denominaciones de los graduados en Escuelas Técnicas y las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica. Ref. 34/1969.

O. de 18 de marzo de 1969 sobre cambio de denominación de determinadas asignaturas de quinto curso, Plan 1964 de la carrera de Ingeniero de Montes. Ref. 81/1969.

R. de 28 de junio de 1969 sobre denominación de la asignatura que se indica de la especialidad Textil de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 212/1969.

O. de 19 de julio de 1975 por la que se rectifica la de 5 de junio de 1974, cambiándose denominación de una asignatura de la especialidad de "Aeronaves, misiles y motopropulsores", de la carrera de Ingeniero Aeronáutico. Ref. 374/1975.

Depuración

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 18 de junio de 1940 por la que se dan normas para la aplicación en este Ministerio, de las Ordenes de 8 y 12 de junio actual, de la Presidencia del Gobierno. Ref. 133/1940.

O. de 5 de julio de 1940 aclarando la de 18 de junio pasado, referente a depuración del personal docente. Ref. 148/1940.

O. de 6 de agosto de 1940 expresando en qué han de consistir los certificados de depuración exigibles para los expedientes de abono de haberes atrasados del personal de este Ministerio. Ref. 170/1940.

Directores

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se dictan normas sobre renovación del cargo de Director de Escuela Técnica Superior. Ref. 92/1963.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dan normas para la designación del cargo de Directores en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 225/1966.

D. 1750/1974, de 30 de mayo, sobre nombramiento de Decanos de Facultades Universitarias y Directores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 288/1974.

O. de 8 de febrero de 1975 por la que se determina que los Directores de los Departamentos interfacultativos tengan voz y voto en todos los órganos corporativos de las Facultades o Escuelas Técnicas Superiores de las que dependan dichos Departamentos. Ref. 65/1975.

Disciplina Académica

V. Alumnado.

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica, dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

Distintivos

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el traje académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

Doctorado

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero por los arquitectos o ingenieros que cursen o hayan cursado sus estudios por los planes vigentes con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 282/1958.

O. de 14 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 68/1959.

O. de 11 de mayo de 1959 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Ingeniero o Doctor Arquitecto. Ref. 103/1959.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se determinan los trámites y demás requisitos para la expedición del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 119/1960.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se prorroga el plazo de presentación de instancias para la obtención del título de Doctor Ingeniero para los actuales Ingenieros Geógrafos. Ref. 170/1960.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 120/1961.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se amplía el plazo de obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo hasta el día 1 de julio de 1962. Ref. 132/1961.

O. de 13 de junio de 1962 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 134/1962.

O. de 2 de junio de 1964 por la que se hace extensivo a los estudios del Doctorado en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros y Arquitectos el régimen establecido en el Real Decreto-Ley de 18 de febrero de 1927, y órdenes ministeriales de 23 de abril de 1955 (art. 12) y 5 de febrero de 1964, a los fines de obtener el "Diploma de Doctor". Ref. 155/1964.

D. 385/1967, de 16 de febrero, sobre procedimiento para la obtención del título de Doctor por los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores que finalizaron sus estudios conforme a los planes establecidos en la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 48/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando la investidura de los Doctores Arquitectos y Doctores Ingenieros. Ref. 444/1967.

D. 1677/1969, de 24 de julio, sobre regulación del Doctorado para Graduados en Escuelas Técnicas Superiores por el plan de estudios de 1964. Ref. 254/1969.

O. de 30 de julio de 1969 sobre concesión del título de Doctor Ingeniero de Industrias Textiles a los Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 271/1969.

O. de 17 de marzo de 1972 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Pamplona (Navarra) y de Ingenieros Técnicos Industriales de San Sebastián (Guipúzcoa) para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 103/1972.

Edificios

O. de 29 de julio de 1942 autorizando a las Escuelas Especiales de Ingenieros de Montes y de Ingenieros Navales para construir, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, sus respectivos edificios y disponiendo que no podrán ser destinados a otros fines que a los de la enseñanza y siempre que estos servicios dependan del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 168/1942.

Educación Física

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se establece la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 234/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 disponiendo la inscripción de todos los alumnos de primer año en los Centros de Enseñanza Superior Técnica, conforme a lo que previene el Decreto de 9 de noviembre de 1944, en Educación Física. Ref. 41/1945.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se crean trece plazas de Profesores de Educación Física masculina en Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 42/1945.

O. de 13 de julio de 1946 sobre inscripción de alumnos en las Escuelas de Ingenieros Civiles, Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles, en Educación Física. Ref. 198/1946.

O. de 18 de noviembre de 1946 disponiendo se aplique a los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, la Orden de 19 de octubre de 1946, sobre duración de los cursos de Educación Física. Ref. 274/1946.

O. de 11 de septiembre de 1961 por la que se dispone que las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Telecomunicación, y las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas y de Telecomunicación, se integren, en relación con la disciplina de Educación Física que en ellas se cursa, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria. Ref. 221/1961.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudios, de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

Enseñanza Intensiva

O. de 3 de julio de 1952 por la que se intensifican los estudios de la carrera de Ingenieros de Montes. Ref. 185/1952.

Enseñanza Religiosa

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se implanta la Enseñanza Religiosa en las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas, Montes, Agrónomos, Navales, de Arquitectura y de los Altos Estudios Mercantiles. Ref. 192/1944.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los pla-

nes de estudios, de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

Escuela Superior de Aerotécnica

D. de 27 de febrero de 1948 por el que se restablece la Escuela Superior Aerotécnica. Ref. 64/1948.

Escuelas Especiales

O. de 7 de mayo de 1940 sobre reorganización y funcionamiento de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 100/1940.

L. de 17 de julio de 1951 dotando a la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles, dentro del Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1951.

Escuelas Militares

V. Fuerzas Armadas.

Especialidades

D. de 6 de junio de 1958 sobre especialidades de la Enseñanza Técnica Superior. Ref. 290/1958.

D. 322/1962, de 8 de febrero, de reforma del de 6 de junio de 1958 sobre especialidades en el Grado Superior de la Enseñanza Técnica. Ref. 34/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se implantan las especialidades de la enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 278/1962.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se desarrolla el artículo quinto de la Ley de Enseñanzas Técnicas, sobre enseñanza de especialidades. Ref. 332/1964.

D. 1296/1965, de 6 de mayo, sobre establecimiento de especialidades correspondientes al plan de estudios de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 121/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se implantan las especialidades que se indican, del plan de estudios de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 304/1965.

D. 142/1967, de 19 de enero, sobre establecimiento de especialidades en la Carrera de Ingeniero de Minas. Ref. 14/1967.

Estadística

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la Estadística de Oferta y Demanda de Graduados y Técnicos Superiores. Ref. 356/1959.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la Enseñanza Superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

Estructura departamental

D. 1426/1972, de 10 de mayo, por el que se determina la estructura departamental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 111/1972.

Examen de Estado

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se modifica el apartado cuarto del artículo primero de la Orden de 15 de septiembre de 1943, sobre presentación

de la certificación del examen de Estado para los aspirantes que sean declarados aptos para ingresar en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 56/1945.

Exámenes

O. de 29 de noviembre de 1945 disponiendo la reanudación del régimen de exámenes para los alumnos del curso complementario de ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 264/1945.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se dispone se celebre todos los años en el mes de septiembre, una convocatoria extraordinaria de exámenes para las asignaturas de Idiomas y Dibujo del nuevo plan de ingreso en la carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 242/1947.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se concede una convocatoria de exámenes de ingreso, en septiembre de cada año, a los alumnos de curso complementario de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 158/1948.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dan normas para ingresar como alumno en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 7/1950.

O. de 31 de agosto de 1951 por la que se autoriza la celebración anual en el mes de septiembre de exámenes extraordinarios del grupo complementario de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 188/1951.

O. de 22 de octubre de 1951 por la que se conceden exámenes extraordinarios de Ingreso en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 226/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se acuerdan normas referentes a los estudios de Ayudantes y de Ingenieros en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 267/1951.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos del plan antiguo de Escuelas Técnicas Superiores, matriculados oficialmente del tercer año de carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 323/1962.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 95 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 434/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 590/1966.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se determina el ámbito de aplicación de la de 29 de diciembre de 1966 relativa a exámenes extraordinarios de febrero en cuanto a los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964. Ref. 174/1970.

O. de 18 de septiembre de 1974 por la que se prorrogan las Ordenes de 29 de julio de 1970 y 3 de septiembre de igual año para el curso académico de 1973-74, que autoriza con carácter extraordinario y excepcional, una tercera convocatoria para alumnos de quinto curso de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 494/1974.

Formación del Espíritu Nacional

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se establecen cursos obligatorios de Formación Política para los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenie-

ros Superiores de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 195/1944.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudios, de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

Grupos

R. de 17 de septiembre de 1959 sobre desdoblamiento de grupos numerosos de alumnos de la carrera, en las Escuelas Técnicas. Ref. 229/1959.

Horarios

R. de 22 de diciembre de 1958 por la que se publica el horario semanal de clases a que han de ajustarse en cada curso los estudios de acceso de los titulados de Grado Medio a las respectivas de Enseñanzas Técnicas Superiores. Ref. 531/1958.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios del nuevo plan de estudios del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 223/1959.

R. de 16 de noviembre de 1960 por la que se aprueban los horarios que han de regir en el segundo año del nuevo plan de estudios de la carrera en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 330/1960.

R. de 18 de junio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 143/1962.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

R. de 9 de octubre de 1965 por la que se aprueban los horarios de los dos primeros cursos de Escuelas Técnicas de Grado Superior, plan de estudios de 1964. Ref. 268/1965.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se aprueban los horarios correspondientes al tercer curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan de estudios de 1964. Ref. 466/1966.

R. de 29 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los horarios correspondientes al cuarto y quinto curso de Escuelas Técnicas Superiores, plan de estudios de 1964. Ref. 376/1967.

Incompatibilidades

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se aprueban los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de carrera de los planes de estudios de 1957 y 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 456/1967.

Corrección de error O. de 21 de diciembre de 1967 que establece los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de carrera de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1967.

O. de 7 de diciembre de 1974 por la que se dispone la inclusión de nuevas incompatibilidades en el cuadro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967. Ref. 672/1974.

O. de 7 de diciembre de 1974 por la que se dispone la supresión parcial de incompatibilidades en el cuadro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967. Ref. 673/1974.

ESCUELAS

Instituto de Organización y Administración de Empresas

O. de 22 de enero de 1970 por la que el Instituto de Organización y Administración de Empresas, vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, quede adscrito a la Universidad de Bilbao. Ref. 24/1970.

Institutos Politécnicos

D. 209/1966, de 2 de febrero, por el que se autoriza la Agrupación de Escuelas Técnicas Superiores en Institutos Politécnicos y en Universidades. Ref. 29/1966.

D. 1761/1966, de 16 de junio, sobre atribución al Presidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid de las facultades que el Decreto de 14 de agosto de 1965 otorga a los Rectores. Ref. 260/1966.

Institutos Técnicos y Laboratorios

O. de 15 de junio de 1962 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores para establecer Institutos Técnicos y Laboratorios especiales con los cometidos señalados en los Reglamentos de las Escuelas. Ref. 138/1962.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se modifica el número octavo de la Orden de 15 de junio de 1962, sobre establecimiento de Institutos Técnicos y Laboratorios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 245/1967.

Junta de Estudios de Arquitectura

O. de 30 de mayo de 1949 por la que se dispone la creación de la Junta de Estudios de Arquitectura. Ref. 124/1949.

Junta de Profesores

O. de 10 de octubre de 1945 por la que se dispone la unificación de las Juntas de Profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 234/1945.

Junta Económica Central

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio, la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas. Ref. 376/1964.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre modificación de la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Superiores Técnicas y la de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 447/1966.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se adapta la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas Superiores a la actual organización administrativa de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 391/1969.

Junta Superior de Enseñanza Técnica

O. de 1 de agosto de 1958 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 393/1958.

D. 1191/1964, de 2 de mayo, por el que se fija la estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 138/1964.

O. de 5 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto de 2 del actual sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 142/1964.

Juntas de Gobierno

D. de 11 de diciembre de 1942 por el que se dispone que un representante del Sindicato Nacional de la Construcción forme parte de la Junta de Gobierno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 278/1942.

Laboratorios

O. de 17 de julio de 1940 por la que se crea, con carácter oficial, un Laboratorio Micrográfico, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 157/1940.

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Químico-Industrial de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 266/1940.

O. de 7 de mayo de 1942 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 87/1942.

O. de 27 de noviembre de 1942 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Metalográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 275/1942.

O. de 15 de julio de 1943 por la que se aprueban las nuevas tarifas del Laboratorio Químico-Industrial, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 105/1943.

O. de 12 de agosto de 1943 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central Oficial de Comprobaciones Eléctricas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 133/1943.

O. de 30 de mayo de 1949 conjunta de ambos Departamentos por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia. Ref. 123/1949.

O. de 3 de abril de 1951 por la que se modifica el artículo tercero del Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 86/1951.

O. de 24 de agosto de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de los Laboratorios Industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid. Ref. 222/1953.

O. de 28 de junio de 1957 por la que se amplía la misión del Laboratorio Micrográfico de la Escuela de Ingenieros de Minas. Ref. 247/1957.

Ley de Reordenación

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

D. L. 6/1965, de 20 de mayo, sobre prórroga de los plazos establecidos en el artículo noveno, segundo párrafo, y disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964 de reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 134/1965.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

Maestros de Taller

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

R. de 22 de abril de 1967 por la que se determina el horario de trabajo de

los Maestros de Taller o Laboratorios de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 139/1967.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 119/1970.

Matrículas

R. de 7 de julio de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso y se fijan los derechos académicos de inscripción en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 101/1943.

O. de 20 de julio de 1943 por la que se fijan los derechos de examen e inscripción en las convocatorias de ingreso en las distintas Escuelas Especiales de Ingenieros, dependientes de este Departamento. Ref. 107/1943.

O. de 22 de septiembre de 1949 por la que se dan normas para la aplicación de la disposición transitoria 3.ª del Decreto de 29 de diciembre de 1948, que creó la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 180/1949.

O. de 15 de noviembre de 1949 sobre exámenes de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 208/1949.

O. de 2 de febrero de 1954 sobre derechos de matrícula en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 37/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se aplican a las enseñanzas de Ingenieros de Telecomunicación normas de carácter general sobre matrículas establecidas para las diferentes Escuelas especiales. Ref. 63/1954.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se regulan los exámenes de asignaturas pendientes del curso anterior de los alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 538/1958.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se establecen los derechos de matrículas del segundo año del nuevo plan de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 274/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de la carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxiliares pendientes del plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

O. de 22 de octubre de 1960 por la que se amplía el contenido del número segundo de la Orden de 14 de noviembre de 1959, en el sentido de autorizar a los alumnos a ejecutar matrícula condicional en el Curso de Iniciación, cualquiera que sea el número de asignaturas pendientes del Selectivo. Ref. 299/1960.

R. de 7 de octubre de 1961 sobre matriculación de la enseñanza del idioma inglés en el plan de estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 244/1961.

O. de 17 de octubre de 1961 por la que se establecen los derechos de matrícula del tercer año del nuevo plan en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1961.

R. de 7 de noviembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso de Iniciación (o Selectivo de Iniciación) y del primer año de la carrera en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas. Ref. 261/1961.

R. de 5 de diciembre de 1961 sobre posibilidad de simultanear estudios del Curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 285/1961.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se hace extensivo a los alumnos de enseñanza no oficial de las Escuelas Técnicas el abono reglamentario de los derechos de matrícula en los casos que se determinan. Ref. 306/1963.

R. de 6 de octubre de 1965 sobre matrícula de alumnos por enseñanza libre en el plan de estudios de 1964. Ref. 266/1965.

O. de 9 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial por los alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 88/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se autoriza la matrícula en el segundo curso del plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores a los alumnos que aprobaron el primer curso en las Facultades de Ciencias sin cursar el "Dibujo técnico". Ref. 361/1966.

R. de 20 de agosto de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre traslados de matrículas y expedientes académicos en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 398/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 401/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos en el primer curso de Arquitectura en Valencia y Sevilla. Ref. 402/1966.

R. de 25 de octubre de 1966 en relación con la Orden de 22 de agosto último, por la que se limita a dos cursos académicos la enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos del plan 1964. Ref. 474/1966.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se amplía la de 6 de agosto último sobre matrícula de segundo año en Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería. Ref. 476/1966.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre modificación de las normas que regulan la matrícula de asignaturas pendientes y pruebas de exámenes en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 159/1967.

O. de 3 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de la enseñanza libre en las Escuelas Técnicas Superiores para los cursos de carrera del Plan de Estudios de 1957. Ref. 133/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se dictan normas transitorias sobre matrícula en el Instituto Politécnico Superior de Valencia. Ref. 301/1969.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se fijan los plazos de matrícula oficial en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 257/1975.

Ministerio de Educación Nacional

D. de 13 de septiembre de 1957 por el que pasan a depender del Ministerio de Educación Nacional las Escuelas Especiales que se mencionan. Ref. 320/1957.

Mutualidad de Auxilio y Previsión

O. de 28 de diciembre de 1959 dando normas para el encuadramiento en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, del personal de las Escuelas Técnicas Superiores y Medias, incorporado a este Departamento por Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 363/1959.

Obras

D. de 21 de diciembre de 1956 sobre obras de ampliación de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 431/1956.

Ordenación

D. de 28 de mayo de 1948 sobre reforma de estudios de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 145/1948.

D. de 12 de enero de 1949 de Ordenación de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 6/1949.

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

R. de 24 de octubre de 1963 sobre aplicación e interpretación de determinadas normas reguladoras de la enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 292/1963.

Patronatos

D. de 1 de mayo de 1947 por el que se dictan normas para la creación de Patronatos en las Escuelas Especiales de Enseñanza Técnica Superior. Ref. 172/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 222/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato docente para las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 265/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 266/1947.

O. de 25 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 267/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se crea en la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa un Patronato en la forma que se indica. Ref. 273/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 274/1947.

O. de 4 de junio de 1951 por la que se modifica el artículo 35 del Reglamento del Patronato Docente de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 135/1951.

O. de 5 de junio de 1951 por la que se crea una Delegación del Patronato docente de las Escuelas Especiales de Ingeniería Industrial. Ref. 136/1951.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

D. 3060/1966, de 1 de diciembre, por el que se amplía la composición de los Patronatos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 532/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 100/1967.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 101/1967.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 247/1967.

Planes de estudios

O. de 29 de octubre de 1942 por la que se aprueba el plan de estudios que ha de regir en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 248/1942.

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se implanta el tercer curso de Electrotecnia en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 155/1943.

O. de 6 de marzo de 1946 ampliando el programa de temas industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 71/1946.

O. de 29 de julio de 1946 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 214/1946.

O. de 23 de noviembre de 1946 por la que se introduce en el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas las modificaciones que se indican. Ref. 288/1946.

O. de 3 de junio de 1947 por la que se dispone la inclusión en el plan de estudios de la carrera de Ingenieros Industriales de la asignatura de Electrónica Industrial, primero y segundo cursos. Ref. 202/1947.

O. de 13 de septiembre de 1947 por la que se determinan las disciplinas que han de constituir el primer curso de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 289/1947.

D. de 29 de diciembre de 1948 por el que se determina el plan de estudios de la carrera de Ingeniero de Industrias Textiles. Ref. 324/1948.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el plan provisional de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 152/1949.

O. de 12 de octubre de 1949 por la que se dispone queden implantadas, a partir del actual curso académico 1949-50, en las Escuelas de Ingenieros de Industrias Textiles y de Ingenieros Aeronáuticos, las enseñanzas que se citan. Ref. 191/1949.

O. de 22 de noviembre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios vigente de la carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 217/1949.

O. de 23 de febrero de 1951 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales, aprobado por Orden de 19 de julio de 1946. Ref. 43/1951.

O. de 8 de octubre de 1951 acoplando en cuatrimestres las asignaturas que se citan de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 213/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se aprueba el plan de estudios para la carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 266/1951.

O. de 12 de mayo de 1952 por la que se modifica el artículo sexto del Reglamento de la Sección de Enseñanzas del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, en la actualidad Instituto Nacional Agrícola. Ref. 131/1952.

O. de 21 de mayo de 1952 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 149/1952.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre ampliación de estudios a dos cuatrimestres de las asignaturas que se citan de la carrera de Ingenieros de Montes. Ref. 294/1953.

O. de 15 de junio de 1954 sobre distribución del quinto curso de la carrera de Ingenieros de Montes, en lo que se refiere a las asignaturas del cuatrimestre final. Ref. 193/1954.

O. de 17 de septiembre de 1954 modificando la distribución de asignaturas del vigente plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 277/1954.

O. de 9 de mayo de 1956 por la que se desdobla la Cátedra de "Física y mecánica" de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 203/1956.

O. de 9 de mayo de 1956 por la que se crea en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas la Cátedra de "Energía Nuclear". Ref. 204/1956.

O. de 30 de julio de 1956 por la que se reorganiza el plan de estudios de la Carrera de Arquitecto. Ref. 314/1956.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se redistribuyen en los cursos de la Carrera de Ingeniero de Minas las asignaturas relativas a la enseñanza de Química. Ref. 352/1957.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se reduce el sexto curso de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales a un cuatrimestre. Ref. 497/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se desdobla la asignatura de "Ampliación de Química y Preconocimiento de materiales" del curso de Ini-

ciación en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Re
537/1958.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba la sustitución con carácte
obligatorio, del idioma "Alemán" por el "Inglés" en las enseñanzas de la Es
cuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ref. 161/1959.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba el nuevo plan de estudio
del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Re
162/1959.

R. de 28 de diciembre de 1959 por la que se incluyen en el vigente plan d
estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección
Textil, de Tarrasa, las enseñanzas de "Prácticas de Taller mecánico". Re
365/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se establece con carácter obligatori
la enseñanza del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Arquitectura e In
geniería. Ref. 16/1960.

O. de 2 de febrero de 1960 por la que se establece el plan de estudios de l
carrera de Ingeniero Naval para los alumnos que ingresen por el sistema an
terior a la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957. Ref. 41/1960.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se aprueba el nuevo plan de Es
tudios de segundo año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Re
275/1960.

O. de 13 de julio de 1961 por la que se aprueba el nuevo plan de estudio
del tercer año de la carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Re
181/1961.

O. de 5 de agosto de 1961 sobre liquidación del primer año de la carrer
del plan a extinguir, por enseñanza oficial, en las Escuelas Técnicas Superio
res. Ref. 206/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 30 de enero d
1958 sobre asignaturas características propias de la Enseñanza de Arquitec
tura. Ref. 231/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre enseñanza libre de las Escuelas Técnica
para los alumnos de planes de estudios a extinguir. Ref. 33/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudios e
las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 96/1962.

R. de 8 de octubre de 1962 por la que se dan instrucciones sobre las ense
ñanzas de Formación Religiosa, Formación Política, Educación Física o Idio
mas, a cursar en las Escuelas Técnicas. Ref. 232/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 sobre desarrollo de la enseñanza del inglé
en las Escuelas Técnicas Superiores a partir del próximo curso académico
Ref. 320/1962.

O. de 6 de marzo de 1963 por la que se aclaran las de 27 de diciembre d
1962 y 9 de mayo de 1962 reguladoras de la enseñanza del idioma inglés e
las Escuelas Técnicas de Grados Superior y Medio, respectivamente. Re
78/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo d
enseñanza en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canale
y Puertos. Ref. 93/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo d
enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomo
Ref. 94/1963.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se dictan normas referentes al sext
curso del antiguo plan de estudios de las Escuelas de Ingenieros Industriales
Ref. 119/1963.

O. de 19 de octubre de 1963 sobre modificación de la de 9 de mayo d
1962, que aprobaba los planes de estudios en las Escuelas Técnicas Superio
res. Ref. 287/1963.

O. de 4 de mayo de 1964 sobre asignaturas voluntarias en el primero y segundo años de la carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 140/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior, de acuerdo con la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 241/1964.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se considera voluntaria la asignatura de "Motores Térmicos", del 4.º curso de la carrera de Ingeniero Industrial, Sección Textil. Ref. 303/1964.

O. de 29 de mayo de 1965 por la que se establecen las enseñanzas de los cursos tercero, cuarto y quinto de Escuelas Técnicas Superiores de acuerdo con la Ley 2/1964 de 29 de abril. Ref. 146/1965.

O. de 16 de junio de 1965 por la que se rectifica la de 20 de agosto de 1964 que estableció las enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 162/1965.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se determinan las asignaturas que han de cursarse en los estudios del primer curso en las Facultades de Ciencias. Ref. 188/1965.

O. de 29 de julio de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 220/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se reglamenta la extinción de los planes de estudio anteriores a los previstos por Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas. Ref. 31/1966.

O. de 14 de julio de 1966 sobre modificación de aplicar la de 2 de febrero del mismo año en la escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 317/1966.

O. de 6 de octubre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores que se determinan. Ref. 452/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 592/1966.

O. de 14 de diciembre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes y Navales. Ref. 573/1966.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 14 de diciembre de 1966 sobre modificación del plan de estudios de 1964 en determinadas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 81/1967.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se determina el desdoblamiento de la asignatura de "Dibujo Técnico y Geometría descriptiva" de primer curso, Plan 1964, de la carrera de Arquitectura. Ref. 222/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla. Ref. 312/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos cuarto y quinto del plan de estudios 1964 de la carrera de Ingenieros de Minas. Ref. 314/1967.

O. de 28 de julio de 1967 relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso de la carrera de Arquitecto, plan 1964. Ref. 315/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre desdoblamiento de la asignatura que se indica de primer curso de la carrera de Arquitectura. Ref. 316/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de 1964 de la carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 318/1967.

ESCUELAS

O. de 23 de agosto de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñan oficial de las Escuelas Técnicas Superiores por el plan 1964 a efectos de dispuesto en la Orden ministerial de 22 de agosto de 1966. Ref. 331/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 28 julio último relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso, pl 1964, de la carrera de Arquitectura. Ref. 441/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 6 de c tubre de 1966 por la que se modificaron los planes de estudio derivados de Ley de 29 de abril de 1964 de diversas Escuelas Técnicas Superiores. R 459/1967.

O. de 2 de junio de 1969 por la que se modifica el quinto curso, plan 196 de la carrera de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 171/1969.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la adaptación de l planes de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores que integr el Instituto Politécnico Superior de Valencia, en relación con los cuatro prim ros semestres. Ref. 300/1969.

O. de 25 de septiembre de 1969 por la que se resuelve que determinad asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios 1964 de las Escuelas Téc cas Superiores que se indican pasen a ser de curso completo. Ref. 310/1969

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estud vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónom Ref. 330/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estud vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. R 331/1970.

O. de 15 de enero de 1971 por la que se modifica la de 2 de febrero de 19 en que se reglamentó la extinción de los planes de estudio en las Escuelas T nicas Superiores, anteriores al de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 16/197

O. de 22 de julio de 1971 por la que se aprueba la adaptación de los pla de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Caminos, Canales y Puertos e Industriales integradas en la Universidad P técnica de Valencia, en relación con los semestres séptimo a décimo. R 273/1971.

O. de 5 de julio de 1974 por la que se dispone que las asignaturas de "I talaciones y equipos de aeronaves y motores" y "Fabricación de aeronave organización de la producción", de la especialidad de "Aeronaves, misile motopropulsores", de la carrera de Ingeniero Aeronáutico, se impartirán los cursos 4.° y 5.° de dicha especialidad. Ref. 308/1974.

O. de 30 de julio de 1975 por la que se amplía el número de cursos aca micos de los planes de estudios de Escuelas Técnicas Superiores. R 350/1975.

Plantillas

L. de 17 de julio de 1948 por la que se reforma la plantilla del perso afecto a la Escuela de Ingenieros Navales. Ref. 196/1948.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se dispone que a partir de prim de enero de 1950, las plantillas del personal docente, administrativo, técn y subalterno de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos quedarán tegradas por el número de funcionarios y dotaciones que se citan. R 236/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 mejorando las plantillas especiales del Cu po de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Com cio correspondientes a "Profesores Titulares" y "Profesores de Práctica Auxiliares" de las Escuelas Especiales del Ramo. Ref. 237/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se mejoran las plantillas de Pr

sores Titulares y Auxiliares de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 238/1949.

O. de 20 de abril de 1950 sobre ordenación de Cátedras para las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 52/1950.

L. 25/1967, de 28 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 256/1967.

Prácticas

O. de 21 de mayo de 1946 fijando la cantidad que han de abonar los alumnos por derechos de prácticas de las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superior de Arquitectura. Ref. 150/1946.

Prácticas de Laboratorio

R. de 22 de mayo de 1961 referente a la obligatoriedad de desarrollar trabajos prácticos de laboratorio o taller los alumnos libres de los cursos de Ingreso y de la carrera de todas las Escuelas Técnicas. Ref. 118/1961.

Presupuestos

O. de 13 de enero de 1947 por la que se aprueba el presupuesto adicional de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 10/1947.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se incorpora la Escuela Superior Aerotécnica y Especial de Ingenieros Aeronáuticos al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 235/1949.

Profesorado

D. de 17 de octubre de 1940 regulando el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Ref. 221/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para la provisión de Auxiliarías, Profesorado de Prácticas y Personal Subalterno técnico de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 259/1940.

O. de 10 de junio de 1941 aclarando el artículo quinto del Decreto de 17 de octubre de 1940, que regula el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 125/1941.

O. de 27 de mayo de 1942 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Profesores encargados de las Enseñanzas de la Sección de Ingeniería Textil de la Escuela Superior del Trabajo de Tarrasa. Ref. 112/1942.

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

O. de 26 de septiembre de 1946 sobre plantilla del personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 237/1946.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dan instrucciones de cómo han de percibir sus haberes los encargados de curso y los auxiliares encargados de Cátedras en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 60/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dispone la forma en que han de percibir los haberes, por encargo de Cátedra, el Profesorado encargado de curso, auxiliares y especiales, de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 61/1948.

O. de 15 de junio de 1948 sobre constitución de la Junta Calificadora para la designación directa de los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, a propuesta de la Junta de Estudios de Ingeniería Industrial. Ref. 166/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones a los Profesores numerarios y auxiliares de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 109/1949.

O. de 12 de enero de 1950 por la que se fijan los escalafones del personal de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 2/1950.

D. de 10 de febrero de 1950 por el que se regula el Profesorado de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 16/1950.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se modifica el artículo cuarto del de 17 de octubre de 1940, sobre regulación del régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 77/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 sobre fijación de nuevas gratificaciones al personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 122/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 cumplimentando el Decreto de 20 de abril último, sobre aumento de remuneraciones de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 253/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 sobre provisión de plazas del Profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa (Barcelona). Ref. 269/1951.

O. de 23 de abril de 1954 por la que se dispone que la Auxiliaría "Teoría del Arte y Composición de edificios, Historia de las Artes Plásticas e Historia de la Arquitectura", quede desdoblada en dos nuevas Auxiliarías. Ref. 129/1954.

O. de 6 de septiembre de 1954 sobre Auxiliarías desdobladas en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 270/1954.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de las pruebas para seleccionar al Profesorado de Religión en los Centros Docentes Oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 226/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el Profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para la selección de Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

O. de 13 de octubre de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 452/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores Adjuntos de Escuelas Técnicas. Ref. 87/1964.

R. de 11 de abril de 1964 por la que se dictan normas sobre horas extraordinarias del Profesorado de Escuelas Técnicas. Ref. 108/1964.

R. de 4 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para seleccionar al Profesorado interino de las Escuelas Técnicas durante el próximo curso académico. Ref. 141/1964.

L. 150/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las remuneraciones de los Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores con las que perciben los Profesores Adjuntos de las Universidades. Ref. 358/1964.

R. de 2 de abril de 1965 por la que se fija la función docente de los Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 78/1965.

D. 2236/1966, de 13 de agosto, por el que se regula el nombramiento de Profesores Ayudantes en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 394/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento de los Profesores de Formación Religiosa y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1966.

R. de 17 de junio de 1967 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1967-68. Ref. 242/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que se crea el título de Profesor Colaborador en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 467/1967.

R. de 17 de mayo de 1968 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1968-69. Ref. 148/1968.

D. 147/1969, de 30 de enero, sobre regulación de los Institutos Politécnicos Superiores. Ref. 24/1969.

R. de 16 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1969-70. Ref. 153/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de Profesores encargados de Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 435/1969.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 119/1970.

R. de 2 de abril de 1971 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1971.

Protección Escolar

O. de 20 de abril de 1953 interpretando preceptos de la Ley de Protección Escolar y haciendo extensivos los beneficios a hijos de caídos, en las pruebas de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles y Superiores de Arquitectura. Ref. 84/1953.

Pruebas de conjunto

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependientes de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 405/1973.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la especialidad de Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 373/1975.

O. de 29 de julio de 1975 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la especialidad "Organización in-

dustrial", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 404/1975.

Reconocimiento facultativo

O. de 30 de noviembre de 1948 estableciendo un "Ejercicio Previo" que se denominará "Reconocimiento facultativo y prueba de aptitud física" para aquellos aspirantes que deseen cursar sus estudios como alumnos oficiales en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 297/1948.

Reforma Educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Reglamento

O. de 5 de junio de 1945 por la que se dispone que los artículos 87 y 136 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación queden redactados en la forma que se expresa. Ref. 154/1945.

D. de 26 de diciembre de 1947 por el que se aprueba el Reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 397/1947.

O. de 4 de marzo de 1950 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 32/1950.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifica el artículo 15 del Reglamento de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 283/1951.

O. de 29 de septiembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 250/1959.

O. de 7 de marzo de 1962 por la que se eleva a definitivo el Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 61/1962.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se modifican los artículos 105 y 107 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 316/1966.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que se modifican los artículos 107 y 108 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 421/1967.

O. de 8 de enero de 1969 por la que se amplía el artículo 80 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 1/1969.

O. de 4 de junio de 1975 por la que se aprueba el Reglamento de los Cursos especiales de Planificación y Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid, que serán impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 263/1975.

Residencias

O. de 30 de octubre de 1943 por la que se dispone se cree en la antigua Casa Forestal del Monte "Pinar y agregados de Cercedilla", una Residencia escolar aneja y dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 186/1943.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se crea en el monte denominado "La Jarda" de Cádiz, una Residencia Forestal para los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 58/1945.

O. de 12 de junio de 1956 por la que se establece el régimen de utilización de Residencias-internados de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 244/1956.

Retribuciones

O. de 6 de julio de 1946 sobre gratificaciones al personal que se cita de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 191/1946.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se asignan los nuevos sueldos que se indican a los cargos que se mencionan de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 107/1948.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre concesión de paga extraordinaria al personal obrero de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 233/1949.

S.E.U.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone queden integrados en el Sindicato Español Universitario, los alumnos que cursen estudios Superiores en Centros ajenos a la Universidad. Ref. 77/1944.

O. de 20 de abril de 1944 por la que se dispone la sindicación obligatoria en el S.E.U. de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos, Industriales, Navales, de Minas y de Montes, de Arquitectura y de Comercio. Ref. 93/1944.

O. de 5 de mayo de 1944 por la que se dispone que todos los alumnos matriculados en la Sección de Ingenieros de la Escuela Oficial de Telecomunicación, por el hecho de serlo, quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 107/1944.

R. de 24 de junio de 1944 disponiendo la afiliación y liquidación de cuotas en el S.E.U. de los alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 145/1944.

D. de 11 de julio de 1952 por el que se integra en el Servicio Español Universitario a los alumnos que cursan estudios para ingreso en las Escuelas de Ingenieros Civiles y de Arquitectura. Ref. 192/1952.

Secciones de Publicaciones

O. de 20 de abril de 1942 creando en la Escuela de Ingenieros de Minas una Sección de Publicaciones. Ref. 69/1942.

O. de 16 de noviembre de 1942 por la que se crea la Sección de Publicaciones en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 264/1942.

Secretarios

O. de 5 de septiembre de 1942 por la que se fijan atribuciones de los Vicedirectores y Secretarios de las Secciones de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 199/1942.

Seguro Escolar

O. de 1 de junio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Selectivo. Ref. 164/1960.

Situaciones Administrativas

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros subalternos. Ref. 256/1952.

Tarjeta Escolar

R. de 27 de diciembre de 1945 aprobando el modelo de Tarjeta Escolar de los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales matriculados en académicos colegiados. Ref. 278/1945.

ESCUELAS

Tasas

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las tasas académicas en las Escuelas Técnicas. Ref. 346/1957.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se determinan las tasas académicas del curso de Iniciación para ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 422/1958.

O. de 23 de septiembre de 1958 por la que se fijan las tasas académicas del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 429/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se fijan los derechos académicos para los estudios del doctorado en Ingeniería o Arquitectura. Ref. 23/1959.

O. de 20 de julio de 1959 por la que se fijan las tasas académicas del primer año en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 196/1959.

R. de 16 de marzo de 1963 sobre consulta formulada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid en relación con el procedimiento a seguir en la recaudación del importe de las tasas académicas de los alumnos que se trasladan a otros Centros. Ref. 86/1963.

Títulos

O. de 15 de marzo de 1948 por la que se resuelve la petición formulada por el Consejero Delegado de la Sociedad "Comercial Industrial Pallarés, S. L.", sobre utilización del título de Ingeniero. Ref. 83/1948.

R. de 11 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación de los Decretos de Exacciones de 23 de septiembre último. Ref. 293/1959.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 120/1961.

L. 99/1966, de 28 de diciembre de 1966, estableciendo en las Escuelas Técnicas Superiores el Título de Doctor "honoris causa". Ref. 593/1966.

Traje Académico

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se autoriza a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, para usar el uniforme profesional. Ref. 72/1950.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el traje académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1967 que dictó normas regulando el traje académico y distintivos de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 142/1968.

Traslado de Expedientes

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expedientes y convalidación de asignaturas solicitadas a efectos de adaptación al plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

O. de 24 de julio de 1975 sobre traslados de expedientes académicos en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 349/1975.

Traslado de Matrículas

O. de 6 de marzo de 1947 sobre traslados de los alumnos de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna a las Escuelas de Arquitectura de la Península, a propuesta de dicho Colegio y como complemento a la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945. Ref. 110/1947.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

Tribunales

O. de 4 de mayo de 1943 por la que se amplía a siete el número de Vocales del Tribunal único para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 76/1943.

Viajes de Fin de Carrera

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

Vicedirectores

O. de 5 de septiembre de 1942 por la que se fijan atribuciones de los Vicedirectores y Secretarios de las Secciones de Aparejadores de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 199/1942.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS AERONAUTICOS

V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS AGRONOMOS

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE MINAS

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE MONTES

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS INDUSTRIALES

V. Escuelas Técnicas Superiores.

ESCUELAS UNITARIAS

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESCUELAS UNITARIAS-PILOTO

D. 1436/1959, de 18 de agosto, sobre creación de Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 215/1959.

D. 1843/1960, de 21 de septiembre, reformando el 1436/1959 de 18 de agosto que autoriza la creación de las Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 268/1960.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. 2459/1970, de 22 de agosto, sobre calendario para aplicación de la reforma educativa. Ref. 282/1970.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre clasificación como experimentales de los Centros que se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias. Ref. 381/1971.

D. 1377/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad como Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica. Ref. 113/1972.

R. de 29 de enero de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se adscriben como Centros de Prácticas en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Enseñanza General Básica "María Díaz Jiménez" y "Pablo Montesinos", de Madrid, a los Centros Nacionales que se mencionan. Ref. 67/1973.

D. 250/1973, de 1 de febrero, por el que se adscriben a las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander las Escuelas Universitarias enclavadas en su Distrito Universitario. Ref. 70/1973.

R. de 26 de marzo de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se señalan los Centros en los que se realizarán los cursos de Capacitación en actividades de tiempo libre para los alumnos de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 222/1973.

D. 2021/1973, de 12 de julio, por el que se crea la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 379/1973.

D. 2022/1973, de 12 de julio, por el que se crea la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz. Ref. 380/1973.

D. 2293/1973, de 17 de agosto, por el que se regulan las Escuelas Universitarias. Ref. 437/1973.

Corrección de errores del Decreto 2293/1973, de 17 de agosto, por el que se regulan las Escuelas Universitarias. Ref. 463/1973.

L. 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias. Ref. 330/1974.

O. de 17 de septiembre de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 2293/1973, de 17 de agosto, regulador de las Escuelas Universitarias. Ref. 489/1974.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se fijan los plazos de matrícula oficial en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 257/1975.

O. de 24 de junio de 1975 por la que se regula el acceso de los titulados de Formación Profesional de segundo grado a las Escuelas Universitarias. Ref. 314/1975.

O. de 24 de julio de 1975 sobre traslados de expedientes académicos en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 349/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

O. de 21 de mayo de 1958 por la que se crea en Barcelona una Escuela de Administración de Empresas. Ref. 268/1958.

O. de 25 de febrero de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona. Ref. 53/1959.

O. de 3 de abril de 1961 por la que se modifica el artículo séptimo del Reglamento de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona. Ref. 71/1961.

O. de 24 de febrero de 1975 sobre adscripción a la Universidad de las Escuelas Universitarias de Administración de Empresas de la Universidad Laboral de Cáceres y de Ciencias Químicas de la Universidad Laboral de Huesca. Ref. 133/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ARQUITECTURA TECNICA

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

D. 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad como Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica. Ref. 113/1972.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física, cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

O. de 31 de julio de 1974 sobre titulación que debe otorgarse a los alumnos de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica que han finalizado sus estudios conforme a planes experimentales. Ref. 446/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica. Ref. 447/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica. Ref. 531/1974.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES

O. de 27 de mayo de 1975 sobre adscripción a la Universidad de Oviedo de la Escuela Universitaria no estatal de Ciencias Empresariales, dependiente de la Universidad Laboral de Gijón. Ref. 256/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

V. Escuelas de Comercio.

D. 2498/1971, de 17 de septiembre, sobre clasificación como Centros experimentales de Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 338/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre clasificación como experimentales de los Centros que se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias. Ref. 381/1971.

D. 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 114/1972.

D. 3419/1972, de 7 de diciembre, por el que se modifica el apartado cuarto del artículo sexto del Decreto 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 336/1972.

O. de 31 de julio de 1974 sobre titulación que debe otorgarse a los alumnos de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales que han finalizado sus estudios conforme a planes experimentales. Ref. 417/1974.

O. de 18 de septiembre de 1974 sobre acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 493/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 533/1974.

R. de 3 de julio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, sobre acceso a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de los diplomados en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 313/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre de 1975, por la que se autoriza el desdoblamiento de la asignatura y profesionalización "Organización administrativa y de la producción de Empresas" en dos disciplinas, dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid. Ref. 598/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre por la que se sustituye, dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas, la asignatura de "Sistemas de información contable y mecanización" por la de "Análisis y financiación de inversiones". Ref. 597/1975.

Planes de estudio

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos. Ref. 623/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián. Ref. 624/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid. Ref. 625/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma de Mallorca. Ref. 3/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 21 de noviembre de 1973 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma de Mallorca. Ref. 176/1974.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell. Ref. 4/1974.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo. Ref. 42/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Ref. 632/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Ref. 177/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería. Ref. 16/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería. Ref. 195/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Ref. 44/1974.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz. Ref. 637/1973.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca. Ref. 6/1974.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de León. Ref. 26/1974.

R. de 7 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santander. Ref. 9/1974.

R. de 18 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vigo. Ref. 54/1974.

R. de 20 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón. Ref. 75/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Pamplona. Ref. 92/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. Ref. 102/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña. Ref. 111/1974.

R. de 17 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 103/1974.

R. de 17 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia. Ref. 107/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia. Ref. 178/1974.

ESCUELAS

R. de 17 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas. Ref. 113/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas. Ref. 257/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 6 de junio de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona. Ref. 328/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se incluye dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián, como materia de profesionalización y en la especialidad contable, la disciplina "Organización y Técnicas de Producción". Ref. 550/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 14 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Málaga. Ref. 361/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Ref. 428/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid. Ref. 429/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla. Ref. 430/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia. Ref. 431/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Alicante. Ref. 434/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1971, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cádiz. Ref. 435/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre de 1975, por la que se autoriza la implantación de la especialidad de profesionalización de "Relaciones internacionales de la Empresa" dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Profesionales de Gijón. Ref. 613/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE IDIOMAS

V. Escuelas Oficiales de Idiomas.

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 280/1972.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de mayo de 1975, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 439/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE INGENIERIA TECNICA

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

O. de 4 de noviembre de 1971 por la que se implantan nuevos estudios en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga. Ref. 415/1971.

D. 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad como Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica. Ref. 113/1972.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física, cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

O. de 20 de junio de 1972 por la que se regula la obtención de los títulos oficiales de Ingeniero Técnico de los Ayudantes de Ingeniería del Instituto Católico de Artes e Industrias. Ref. 180/1972.

O. de 13 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Gerona para impartir en el año académico 1973-74 las enseñanzas correspondientes al primer curso del plan vigente. Ref. 39/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Aeronáutica. Ref. 418/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola. Ref. 419/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera. Ref. 420/1974.

Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera. Ref. 547/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 421/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial. Ref. 435/1974.

Corrección de erratas de la Orden de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial. Ref. 601/1974.

Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas de segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial. Ref. 119/1975.

O. de 31 de julio de 1974 sobre titulación que debe otorgarse a los alumnos de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica que han finalizado sus estudios conforme a planes experimentales. Ref. 446/1974.

O. de 13 de septiembre de 1974 por la que se permite el acceso directo a los estudios de Ingeniería Técnica a los Maestros Industriales que hayan superado las pruebas de reválida. Ref. 465/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica. Ref. 532/1974.

O. de 18 de marzo de 1975 por la que se crea la Sección de "Electrónica Industrial", correspondiente a la especialidad de electricidad, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga. Ref. 179/1975.

O. de 9 de junio de 1975 por la que se crea, a partir del curso 1975-76, la

especialidad de "Servicios del Buque" en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo. Ref. 323/1975.

D. 2526/1975, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Badajoz, dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 532/1975.

D. 2527/1975, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en Cáceres, dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 533/1975.

D. 2530/1970, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en Algeciras, dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 536/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 sobre acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de planes experimentales de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Naval. Ref. 582/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 sobre el acceso a las enseñanzas de segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de planes experimentales de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Forestal. Ref. 592/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se autoriza el acceso a las enseñanzas de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Telecomunicaciones a los alumnos de planes experimentales de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones. Ref. 583/1975.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE OPTICA

D. 2842/1972, de 15 de septiembre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Optica de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 263/1972.

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Optica, dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 458/1973.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DEL PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA

V. Escuelas del Magisterio.

D. 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. Ref. 117/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se redistribuye la plantilla de los actuales Catedráticos de Escuelas Normales. Ref. 85/1973.

O. de 31 de julio de 1974 sobre el acceso a las enseñanzas del segundo ciclo de educación universitaria de los alumnos de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 443/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre titulación que debe otorgarse a los alumnos de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica que han finalizado sus estudios conforme a planes experimentales. Ref. 448/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se crea la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 530/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 2 de diciembre de 1974, por la que se dan normas en orden a la realización de los cursos de adaptación para el acceso al segundo ciclo de la Educación Universitaria de los Diplomados del Plan Experimental de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 660/1974.

O. de 30 de junio de 1975 sobre acceso al Cuerpo de Profesores de Educa-

ción General Básica de los alumnos de la primera promoción del Plan Experimental de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 368/1975.

O. de 15 de noviembre de 1975 por la que se dictan normas para la Selección de Graduados de la primera promoción del Plan Experimental de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica que han de ingresar en el correspondiente Cuerpo por el sistema de acceso directo. Ref. 634/1975.

Adscripción de Centros

R. de 26 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre adscripción a Centros de Educación General Básica como Centros de Prácticas a las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora. Ref. 516/1973.

O. de 5 de octubre de 1973 por la que se adscribe la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste a la Universidad Literaria de Valencia. Ref. 462/1973.

R. de 12 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "Santa María", de Madrid. Ref. 47/1974.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se adscribe como Centro de prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Madrid "Santa María" al Colegio Nacional "Herrera Oria", sito en la Ciudad de los Periodistas, de Madrid. Ref. 626/1973.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "María Díaz Jiménez", de Madrid. Ref. 58/1974.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad de La Laguna, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de La Laguna. Ref. 59/1974.

R. de 12 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid, la adscripción de Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Burgos. Ref. 36/1974.

R. de 20 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se adscriben Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica "Pablo Montesinos", de Madrid. Ref. 88/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1975 por la que se adscriben Centros de Prácticas a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Gerona. Ref. 239/1975.

SPECIALIDADES

V. Escuelas Profesionales.

ESPECIALIDADES

Conservatorios Superiores de Música

O. de 16 de junio de 1969 por la que se establece la ordenación de las ens
ñanzas del Grado Superior en el Conservatorio Superior de Música de Sevill
Ref. 198/1969.

O. de 10 de diciembre de 1969 por la que se dispone que en el Conservat
rio de Música de Valencia se cursen las enseñanzas de Grado Superior de l
especialidades musicales que se mencionan. Ref. 406/1969.

Departamento de Química Vegetal

D. 2409/1962, de 20 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Esp
cialización en Tecnología de Alimentos. Ref. 215/1962.

En general

O. de 22 de febrero de 1965 sobre trámite relativo a establecimiento o m
dificaciones de Diplomas en las especialidades de la enseñanza. Ref. 37/196

Enseñanza Media

O. de 28 de julio de 1966 por la que se dispone que a partir del curso 196
67 se implanten las enseñanzas correspondientes que se citan en el Centro
Enseñanza Media y Profesional de Guadix. Ref. 352/1966.

Enseñanza Técnica

D. 2430/1965, de 14 de agosto, sobre denominación y facultades de titul
dos por Escuelas Técnicas y especialidades a cursar en las mismas. Re
232/1965.

D. L. 4/1969, de 13 de febrero, por el que se prorroga el plazo estableci
en la Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas téc
cas. Ref. 33/1969.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

O. de 10 de junio de 1965 por la que se establecen las especialidades a cu
sar en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 160/1965.

O. de 28 de septiembre de 1967 sobre adscripción de especialidades en
Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril. Ref. 374/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 sobre adscripción de especialidades en la E
cuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona. Ref. 390/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 sobre adscripción de especialidades en la E
cuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Zaragoza. Ref. 391/1967.

O. de 27 de febrero de 1968 por la que se amplía el cuadro de especialid
des para la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago
Compostela. Ref. 60/1968.

O. de 14 de noviembre de 1970 por la que se incluyen las especialidades
"Decoración" y "Dibujo Publicitario" entre las enseñanzas que podrán cu
sarse en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jerez de la Fro
tera. Ref. 398/1970.

O. de 27 de noviembre de 1970 por la que se establece la especialidad
"Decoración" en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palm
de Mallorca. Ref. 415/1970.

O. de 28 de noviembre de 1970 por la que se crean las enseñanzas de "D
coración" y "Dibujo publicitario" en las Escuelas de Artes Aplicadas y Ofici
Artísticos de Ubeda. Ref. 417/1970.

O. de 31 de diciembre de 1970 por la que se crean las enseñanzas de "D

coración" en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lanzarote. Ref. 460/1970.

D. 2482/1971, de 17 de septiembre, por el que se establecen las especialidades de "Diseño industrial" y "Fotograbado artístico" en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 335/1971.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

D. de 18 de enero de 1957 por el que se establece la especialización de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) para los Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 14/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 aprobando el programa para las enseñanzas de especialización de Asistencia Obstétrica (Matronas) para los Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 68/1957.

D. de 26 de julio de 1957 por el que se establece la especialización de "Fisioterapia" para los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 280/1957.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se aprueba el programa para las enseñanzas de la especialización de "Fisioterapia" para los Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 382/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre autorización a la Escuela de Medicina del Estudio General de Navarra, para establecer la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) en su escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 476/1957.

O. de 7 de diciembre de 1957 por la que se autoriza a la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zaragoza, para establecer la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas). Ref. 478/1957.

O. de 7 de diciembre de 1957 sobre creación de la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 479/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 autorizando a la Cruz Roja de Madrid, establecer la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) en su Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 525/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 autorizando a la Hermandad de "Salus Infirmorum" la creación de una Escuela para la enseñanza de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en Madrid. Ref. 526/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se establece la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas), en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, femenina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 104/1958.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se establece la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas) en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femenina de la "Casa de Salud Valdecilla" de Santander y dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 105/1958.

O. de 25 de febrero de 1958 por la que se crea una Escuela para la Enseñanza de "Fisioterapia" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, adscrita a la cátedra de Patología Quirúrgica 1.ª de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 106/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 317/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Hermandad de "Salus Infirmorum" de Cádiz dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 318/1958.

O. de 20 de junio de 1958 por la que se crea la especialidad de "Asistencia

Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 319/1958.

O. de 17 de febrero de 1959 por la que se crea una Escuela Oficial de especialidad de Asistencia Obstétrica (Matronas), en el Instituto de Maternología, dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 48/1959.

O. de 3 de agosto de 1959 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Fisioterapia en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Madrid. Ref. 205/1959.

O. de 3 de agosto de 1959 por la que se autoriza a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la creación de la especialidad de "Fisioterapia", en su Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos, del Hospital-Asilo de San Rafael. Ref. 206/1959.

O. de 2 de diciembre de 1959 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos, de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 322/1959.

D. 1153/1961, de 22 de junio, por el que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología" en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 152/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela especial de Fisioterapia de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 163/1961.

O. de 7 de julio de 1961 por la que se reconoce oficialmente la Escuela especial de Fisioterapia para Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Barcelona. Ref. 164/1961.

O. de 10 de julio de 1961 por la que se crea la especialidad de "Asistencia Obstétrica" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Hospital Provincial de San Juan de Dios, en Málaga. Ref. 171/1961.

O. de 16 de marzo de 1962 por la que se aprueban los programas de la especialidad de "Radiología y Electrología" en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 65/1962.

D. 727/1962, de 29 de marzo, por el que se reconoce y reglamenta la especialidad de "Podología" para los Practicantes y Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 71/1962.

O. de 13 de abril de 1962 por la que se crea la especialidad de Asistencia Obstétrica, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de Santiago. Ref. 80/1962.

O. de 9 de julio de 1962 por la que se crea en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Cruz Roja Española de Madrid, la especialidad de "Fisioterapia". Ref. 156/1962.

O. de 31 de julio de 1962 por la que se aprueban los programas de las enseñanzas de la especialidad de "Podología" en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 181/1962.

O. de 5 de diciembre de 1962 por la que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 306/1962.

O. de 5 de diciembre de 1962 por la que se crea la especialidad de "Radiología y Electrología", en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 307/1962.

D. 446/1963, de 28 de febrero, por el que se habilita a las enfermeras para cursar las enseñanzas de especialización en Asistencia Obstétrica (Matronas). Ref. 60/1963.

O. de 2 de marzo de 1963 autorizando la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona. Ref. 77/1963.

D. 3164/1963, de 21 de noviembre, por el que se autoriza, previo reconocimiento médico, para cursar las especialidades de "Asistencia Obstétrica", "Fisioterapia" y "Radiología y Electrología" de los estudios de Ayudantes

Técnicos Sanitarios, a los aspirantes que tengan edad superior a la fijada en las normas legales vigentes. Ref. 309/1963.

O. de 22 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de Podólogos. Ref. 311/1963.

O. de 22 de enero de 1964 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Fisioterapia" en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ramón y Cajal", de Barcelona. Ref. 32/1964.

O. de 31 de mayo de 1966 sobre reconocimiento de especialidades en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 235/1966.

O. de 20 de marzo de 1969 por la que se aprueba el programa regulando los exámenes de aptitud profesional para la concesión del diploma de la especialidad de Fisioterapia a los Practicantes que reúnan las condiciones fijadas en el artículo segundo del Decreto de 18 de marzo de 1964, que se indica. Ref. 84/1969.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Santo Hospital Civil "Generalísimo Franco", con la especialidad de Fisioterapia. Ref. 21/1970.

O. de 27 de enero de 1970 por la que se crea la especialidad de Obstetricia, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 27/1970.

D. 863/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Fisioterapia a los profesionales acogidos al artículo 1.º del Decreto 928/1964, de 18 de marzo. Ref. 83/1970.

D. 864/1970, de 12 de marzo, por el que se establece un plazo límite para la solicitud del diploma de Podólogo a los profesionales acogidos al artículo 7.º del Decreto 727/1962, de 29 de marzo. Ref. 84/1970.

O. de 18 de marzo de 1970 determinando las materias de que constará el examen de ingreso que efectuarán Practicantes y Enfermeras para cursar la especialidad de "Pediatría y Puericultura". Ref. 97/1970.

D. 1375/1970, de 23 de abril, por el que se modifica el párrafo tercero del artículo séptimo del Decreto de 26 de julio de 1957 (Boletín Oficial del Estado de 23 de agosto), que estableció la especialidad de "Fisioterapia" para Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 138/1970.

D. 3192/1970, de 22 de octubre por el que se crea la especialidad de "Neurología", en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 356/1970.

D. 3193/1970, de 22 de octubre, por el que se crea la especialidad de "Psiquiatría", en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 357/1970.

O. de 26 de octubre de 1970 sobre canje de diploma de Ayudante de Fisioterapia, para los casos que se determinan. Ref. 372/1970.

D. 203/1971, de 28 de enero, por el que se crea la especialidad de Análisis Clínicos en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 31/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Asistencia Obstétrica), Matronas, de la Excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, y se aprueba su Reglamento. Ref. 395/1971.

O. de 22 de diciembre de 1971 por la que se crea la Escuela de la Especialidad de Psiquiatría para los Ayudantes Técnicos Sanitarios en la Facultad de Medicina de Sevilla de dicha Universidad y se aprueba el Reglamento. Ref. 394/1971.

Escuelas de Comercio

O. de 26 de noviembre de 1953 facultando a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica para la organización de cursos de especialización profesional en la Escuela de Comercio de Madrid. Ref. 285/1953.

ESPECIALIDADES

Escuelas de Trabajo

O. de 26 de octubre de 1953 por la que se autoriza la implantación de las especialidades de Albañilería y Cantería en la Escuela de Trabajo de Pontevedra. Ref. 269/1953.

Escuelas del Magisterio

R. de 15 de noviembre de 1945 por la que se publican las disciplinas que constituyen el curso de especialización de las Escuelas del Magisterio. Ref. 260/1945.

D. de 6 de octubre de 1954 sobre el establecimiento de las enseñanzas de Iniciación Profesional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 297/1954.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

R. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para los exámenes de ingreso directo para el acceso a los cursos de especialización de la carrera de Perito Industrial. Ref. 197/1946.

O. de 14 de septiembre de 1950 por la que se dan normas por las que han de cursar el primer año de especialización los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 154/1950.

O. de 3 de septiembre de 1951 referente al segundo año de especialización de la carrera de Perito Industrial. Ref. 190/1951.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se establecen las especialidades en las enseñanzas de la Escuela Técnica de Peritos de Montes y el plan de estudios del segundo año de la carrera. Ref. 164/1959.

O. de 30 de enero de 1960 por la que se aclara el apartado sexto de la de 20 de agosto de 1959 sobre modificación del plan de estudios de las especialidades de Radiotelegrafistas en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 34/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establece el tercer curso de la carrera de Peritos de Montes en sus dos especialidades. Ref. 165/1960.

O. de 19 de julio de 1960 por la que se rectifica la de 1 de junio último que implantaba el tercer año de la carrera de Peritos de Montes. Ref. 223/1960.

D. 2381/1961, de 16 de noviembre, sobre implantación de las especialidades de Grado Medio de la Enseñanza Técnica. Ref. 270/1961.

D. 2166/1962, de 5 de septiembre, sobre implantación de especialidades en las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 207/1962.

O. de 14 de enero de 1963 por la que se establecen las especialidades que se indican en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 10/1963.

O. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan normas sobre los estudios de Peritaje Industrial Textil. Ref. 155/1963.

O. de 14 de septiembre de 1965 por la que se implantan provisionalmente las especialidades que se indican del Plan de Estudios de 1964, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 248/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se eleva a definitiva la de 14 de septiembre último sobre implantación de especialidades, Plan 1964, en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 303/1965.

D. 3737/1965, de 16 de diciembre, por el que se regula la utilización por los Técnicos de Grado Medio de las nuevas titulaciones. Ref. 320/1965.

O. de 30 de julio de 1966 por la que se implantan y suprimen especialidades correspondientes al Plan de Estudios de 1964 en Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 355/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se implantan especialidades del Plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 441/1966.

O. de 7 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 29 de

septiembre último, implantando especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 560/1966.

R. de 12 de julio de 1967 por la que se aprueban cuestionarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 274/1967.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades del Plan 1964 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 394/1967.

O. de 31 de enero de 1968 por la que se eleva a definitiva la de 14 de octubre de 1967 por la que se implantan especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 27/1968.

D. 148/1969, de 13 de febrero, por el que se regulan las denominaciones de los graduados en Escuelas Técnicas y las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica. Ref. 34/1969.

D. 2411/1969, de 16 de octubre, complementario al 148/1969 de 13 de febrero, que estableció las especialidades a cursar en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 341/1969.

Escuelas Técnicas Superiores

D. de 6 de junio de 1958 sobre especialidades de la Enseñanza Técnica Superior. Ref. 290/1958.

D. 322/1962, de 8 de febrero, de reforma del de 6 de junio de 1958 sobre especialidades en el Grado Superior de la Enseñanza Técnica. Ref. 34/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se implantan las especialidades de la enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 278/1962.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se desarrolla el artículo quinto de la Ley de Enseñanzas Técnicas, sobre enseñanza de especialidades. Ref. 332/1964.

D. 1296/1965, de 6 de mayo, sobre establecimiento de especialidades correspondientes al Plan de Estudios de 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 121/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se implantan las especialidades que se indican, del Plan de Estudios de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 304/1965.

D. 142/1967, de 19 de enero, sobre establecimiento de especialidades en la carrera de Ingeniero de Minas. Ref. 14/1967.

Facultades de Ciencias

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la especialidad de "Didactica" en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se aprueba su plan de estudios. Ref. 160/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se crea la especialidad de "Cálculo Automático" en las Secciones de Matemáticas y Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 110/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se establecen las enseñanzas que se impartirán en la especialidad de Estadística dentro de la rama de Matemática Aplicada de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se establece en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y en la rama de Matemática Aplicada, c) Especialidad de Astronomía, las especialidades de Astronomía y Geodesia. Ref. 337/1970.

Facultades de Derecho

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueban las especialidades en el vigente plan de estudios de la Licenciatura de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 569/1966.

ESPECIALIDADES

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 17 de septiembre de 1963 por la que se ordenan los cursos de especialización de las Secciones de Filología Francesa, Filología Alemana y Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 267/1963.

O. de 31 de enero de 1964 por la que se establecen los cursos de especialización de la Subsección de Filología Italiana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1964.

Facultades de Medicina

O. de 17 de diciembre de 1953 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para organizar, de acuerdo con la Excelentísima Diputación de Burgos, cursos estivales de especialización médica. Ref. 314/1953.

L. de 20 de julio de 1955 sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 250/1955.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 515/1957.

O. de 1 de abril de 1958 por la que se dictan normas para la obtención del título de Especialidades Médicas. Ref. 181/1958.

R. de 26 de junio de 1958 sobre presentación de instancias de Médicos Especialistas. Ref. 333/1958.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se dan normas para la concesión de los títulos de Médicos especialistas. Ref. 236/1962.

Facultades de Veterinaria

O. de 14 de junio de 1955 por la que se fijan los derechos de expedición del diploma de Veterinario especializado en Zootecnia. Ref. 185/1955.

O. de 5 de junio de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de las Enseñanzas Teórico-Prácticas para la colación del diploma de Veterinario especialista en "Nutrición animal" de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 128/1961.

O. de 16 de abril de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de las Enseñanzas Teórico-Prácticas para la colación de los diplomas de Veterinario especialista en "Nutrición animal y productividad y dirección de empresas", en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 83/1962.

O. de 15 de marzo de 1963 por la que se aprueba el Reglamento para las Enseñanzas Teórico-Prácticas, para la colación del diploma de "Veterinario especialista en Zootecnia", Facultad Veterinaria de León. Ref. 85/1963.

Formación Profesional Industrial

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se establece la especialidad de Electrónica en los estudios de Formación Profesional Industrial y se aprueban los cuestionarios respectivos. Ref. 36/1960.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se deja sin efecto la implantación de la especialidad de Retocador fotomecánico de las enseñanzas de Artes Gráficas correspondientes a los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 345/1960.

O. de 18 de octubre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de Tecnología y Prácticas de Taller, de la especialidad de Tintorero, de los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 249/1961.

O. de 22 de abril de 1968 por la que se aprueban el plan de estudios, cua-

dro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, especialidad "Confección de señora", de la rama de Corte y Confección. Ref. 124/1968.

R. de 9 de junio de 1969 por la que se dictan nuevas instrucciones para la autorización y reconocimiento de Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial y ampliación de especialidades en los ya existentes. Ref. 180/1969.

R. de 25 de septiembre de 1969 por la que se dictan nuevas instrucciones para ampliación de especialidades o grados en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 311/1969.

Formación Profesional Náutico-Pesquera

O. de 21 de julio de 1966 por la que se establece la especialidad de Electricista naval para el personal de mecánico de las Marinas Mercante y de Pesca. Ref. 338/1966.

Instituto de la Grasa

D. 2164/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Grasas. Ref. 205/1962.

Instituto de Química

D. 2165/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Plásticos y Caucho. Ref. 206/1962.

Maestros

O. de 11 de marzo de 1969 por la que se establece la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros nacionales. Ref. 63/1969.

R. de 11 de marzo de 1969 sobre propuesta de creación de unidades escolares de la especialidad de Educación Física en los Centros estatales de Educación Primaria. Ref. 64/1969.

Médicos

V. Facultades de Medicina.

D. 364/1964, de 13 de febrero, sobre régimen transitorio para la obtención del título de Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 53/1964.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se reconoce como Escuela de Especialización Urológica el Instituto de Urología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona. Ref. 298/1967.

D. 1830/1968, de 24 de julio, por el que se autoriza la organización de cursos y pruebas para la obtención del título de Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 201/1968.

O. de 5 de diciembre de 1968 por la que se aprueba el temario general para los cursos abreviados de Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte, que se transcribe anexo a esta Orden. Ref. 399/1968.

D. 1140/1969, de 6 de junio, sobre reconocimiento de la Rehabilitación como Especialidad Médica. Ref. 173/1969.

ESPECTACULOS PUBLICOS

O. de 26 de enero de 1948 sobre inspección de los espectáculos públicos. Ref. 33/1948.

ESTACION DE ESTUDIOS PIRENAICOS

O. de 10 de octubre de 1942 por la que se crea en Jaca la Estación de Estudios Pirenaicos, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1942.

ESTADISTICA

V. Escuela de Estadística.

O. de 2 de diciembre de 1941 sobre cumplimiento de un Servicio de Estadística por los Centros dependientes del Departamento. Ref. 207/1941.

O. de 30 de enero de 1943 por la que se encomienda al Instituto "San José de Calasanz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el estudio de la estadística científica, de la organización docente y pedagógica española. Ref. 22/1943.

O. de 7 de enero de 1947 por la que se ordena a las Juntas Provinciales de Beneficencia para redactar una completa estadística de las fundaciones particulares benéfico-docentes incorporadas ya a este protectorado o en trámite para clasificarse como tales. Ref. 5/1947.

O. de 30 de diciembre de 1949 por la que se dictan las normas para la remisión al Ministerio de los datos estadísticos relativos a la instrucción primaria oficial. Ref. 240/1949.

O. de 19 de junio de 1950 por la que se dan normas a los Jefes de los Centros para rellenar los impresos de estadística ordenado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. Ref. 95/1950.

O. de 5 de mayo de 1952 por la que se constituye en el Instituto Nacional de Estadística una Comisión Asesora para las Estadísticas de Enseñanza. Ref. 128/1952.

O. de 5 de mayo de 1952 por la que se constituye una Comisión Asesora para las Estadísticas de Manifestaciones Culturales Diversas. Ref. 129/1952.

O. de 26 de octubre de 1956 referente a la concesión del Diploma de Estadística. Ref. 381/1956.

O. de 7 de mayo de 1958 por la que se acuerda que los Inspectores de Enseñanza Primaria remitan estadísticas de las Escuelas y Colegios dedicados a la enseñanza de sordomudos, ciegos y anormales. Ref. 239/1958.

O. de 25 de febrero de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Primaria. Ref. 54/1959.

O. de 3 de junio de 1959 por la que se adopta la recomendación sobre normalización internacional de las Estadísticas relativas a la Educación, aprobada por la X Conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el 3 de diciembre de 1958. Ref. 136/1959.

L. 100/1959, de 23 de diciembre, sobre dotación en el Presupuesto de 1960-61 de las plazas del Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 355/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la Estadística de Oferta y Demanda de Graduados y Técnicos Superiores. Ref. 356/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 357/1959.

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la Estadística de financiación y costes de la enseñanza. Ref. 358/1959.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se modifica la de 22 de septiembre de 1958 que aprobaba el Manual de Estadística de Enseñanza. Ref. 209/1960.

O. de 19 de julio de 1960 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1960.

O. de 2 de mayo de 1961 sobre estadística de calificaciones en la Enseñanza Superior y Curso Preuniversitario. Ref. 101/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre servicios administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 28 de julio de 1962 por la que se reorganiza la Estadística de la Enseñanza Media General, Técnica, Profesional y Normal. Ref. 175/1962.

R. de 7 de enero de 1966 sobre remisión de las Inspecciones de Enseñanza Primaria a la Dirección General de una estadística de los Certificados de Estudios Primarios y Certificados de Escolaridad expedidos. Ref. 3/1966.

O. de 20 de abril de 1967 por la que se crea una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 133/1967.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se modifica el párrafo primero del apartado primero de la de 20 de abril de 1968 que creó en el Departamento una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 225/1969.

O. de 5 de agosto de 1969 sobre obtención de datos estadísticos personales y familiares de la población estudiantil de Enseñanza Superior. Ref. 275/1969.

O. de 13 de agosto de 1970 sobre datos estadísticos en la matrícula de alumnos para el curso académico 1970-71. Ref. 275/1970.

O. de 1 de abril de 1971 por la que se establece la estadística de actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico. Ref. 120/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se reestructura la Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 289/1971.

O. de 21 de febrero de 1972 por la que se reorganiza la estadística de Bibliotecas. Ref. 48/1972.

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se dispone la constitución de las Comisiones Mixtas de Coordinación y Asesoramiento del Instituto Nacional de Estadística. Ref. 262/1972.

O. de 22 de noviembre de 1972 sobre coordinación estadística. Ref. 321/1972.

O. de 2 de noviembre de 1973 por la que se regula el Plan de Información Estadística del Departamento. Ref. 521/1973.

ESTADO

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

A. de 16 de octubre de 1958 entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América para financiar ciertos programas de Intercambio Cultural (Acuerdo Fulbright), firmado en Madrid. Ref. 457/1958.

C. de N. de 8 de abril de 1964 entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América por el que se enmienda el Acuerdo suscrito entre ambos Gobiernos el 16 de octubre de 1958, para financiar ciertos programas de intercambio cultural (Fulbright). Ref. 104/1964.

C. A. de 6 de agosto de 1970 entre España y los Estados Unidos de América y anejo. Ref. 271/1970.

O. de 29 de marzo de 1971 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los estudiantes procedentes de los Estados Unidos de América del Norte que cursen estudios de Medicina en Facultades españolas. Ref. 117/1971.

ESTADOS - ESTATUTOS

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

I. R. de 14 de enero de 1965 instrumento de ratificación del Convenio Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil. Ref. 6/1965.

O. de 3 de junio de 1965 declarando aplicable a los estudiantes brasileños el Decreto de 18 de febrero de 1965, que extendió el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, protugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 154/1965.

ESTATUTO DEL ESTUDIANTE

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante. Ref. 205/1953.

ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES

D. 2703/1970, de 22 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Santiago. Ref. 286/1970.

D. 3856/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 455/1970.

D. 3857/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 456/1970.

D. 3858/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao. Ref. 457/1970.

D. 3859/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 458/1970.

D. 3860/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 459/1970.

D. 886/1971, de 25 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid. Ref. 113/1971.

D. 911/1971, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Oviedo. Ref. 125/1971.

D. 1102/1971, de 29 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Murcia. Ref. 151/1971.

D. 1190/1971, de 6 de mayo por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia. Ref. 155/1971.

D. 1236/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Granada. Ref. 167/1971.

D. 1264/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de La Laguna. Ref. 168/1971.

D. 1322/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 169/1971.

D. 1339/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 170/1971.

D. 1341/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia. Ref. 171/1971.

D. 1354/1971, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 187/1971.

D. 1772/1971, de 24 de junio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Sevilla. Ref. 224/1971.

D. 1707/1971, de 8 de julio, por el que se desarrolla la disposición final segunda de la Ley General de Educación. Ref. 237/1971.

D. 1781/1971, de 8 de julio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 238/1971.

D. 3225/1971, de 16 de diciembre, por el que se adiciona un artículo a los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 450/1971 y 4/1972.

O. de 30 de mayo de 1972 por la que se aprueban los Estatutos provisionales del Instituto de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 157/1972.

D. 1054/1974, de 4 de abril, por el que se prorrogan los Estatutos provisionales de las Universidades. Ref. 190/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 249/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 248/1974.

O. de 26 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 247/1974.

O. de 27 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid. Ref. 320/1974.

O. de 4 de mayo de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Oviedo. Ref. 338/1974.

O. de 31 de mayo de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Murcia. Ref. 270/1974.

O. de 7 de junio de 1974 por la que se prorrogan en la misma medida de su vigencia actual los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia. Ref. 322/1974.

O. de 8 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia. Ref. 339/1974.

O. de 17 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Granada. Ref. 341/1974.

O. de 18 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de La Laguna. Ref. 358/1974.

O. de 22 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 362/1974.

O. de 22 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 363/1974.

O. de 26 de junio de 1974 por la que se prorrogan en la misma medida de su vigencia actual los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 377/1974.

O. de 27 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 317/1974.

O. de 24 de julio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Sevilla. Ref. 410/1974.

O. de 24 de septiembre de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 545/1974.

ESTUDIANTES

V. Alumnado.

ESTUDIO GENERAL DE NAVARRA

V. Universidades de la Iglesia.

ESTUDIOS COOPERATIVOS

V. Escuela de Estudios Cooperativos.

ESTUDIOS

ESTUDIOS ECLESIASTICOS

V. Concordato.
V. Convalidaciones.
V. Universidades de la Iglesia.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos con grados académicos mayores, en las Universidades Pontificias, que deben cursar estudios en las Universidades Civiles. Ref. 293/1954.

O. de 9 de marzo de 1955 dando instrucciones para la aplicación del Decreto de 6 de octubre de 1954, sobre convalidaciones de estudios eclesiásticos. Ref. 73/1955.

O. de 3 de junio de 1955 estableciendo las condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos totales o parciales por sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 176/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se completa el de 10 de agosto de 1945, sobre convalidación de estudios realizados en Seminarios o en Centros religiosos de formación. Ref. 242/1955.

O. de 27 de enero de 1956 por la que se dictan normas complementarias de la Orden ministerial de 3 de junio de 1955, que establece condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos con sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 43/1956.

D. de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio. Ref. 240/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios hechos en los Seminarios y en las Casas de Formación Eclesiásticas por sus equivalentes en la carrera del Magisterio. Ref. 384/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios eclesiásticos, por sus equivalentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1957.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 7 de junio de 1973 sobre concesión de ayudas para estudios eclesiásticos. Ref. 279/1973.

ESTUDIOS EXTRANJEROS

O. de 5 de agosto de 1940 sobre requisitos documentales de presentación para convalidar estudios y títulos extranjeros. Ref. 169/1940.

O. de 12 de julio de 1941 sobre convalidación de estudios aprobados en Centros oficiales extranjeros, por hijos de funcionarios o por cualquiera otros alumnos también españoles. Ref. 150/1941.

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 7 de octubre de 1939 y disposiciones complementarias sobre convalidación de estudios extranjeros. Ref. 188/1947.

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dictan instrucciones complementarias al Decreto de 7 de octubre de 1939, sobre convalidaciones de estudios extranjeros. Ref. 25/1950.

O. de 24 de abril de 1950 sobre documentación y requisitos necesarios para solicitar convalidación de estudios extranjeros. Ref. 57/1950.

O. de 23 de abril de 1955 por la que se dan normas sobre convalidación de estudios cursados en el extranjero. Ref. 130/1955.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

O. de 5 de julio de 1973 sobre concesión de ayudas a estudiantes extranjeros en régimen de reciprocidad. Ref. 310/1973.

ESTUDIOS NOCTURNOS

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

O. de 1 de octubre de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 26 de julio de 1956, sobre establecimiento de Secciones filiales y la organización de estudios nocturnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1956.

I. de 15 de noviembre de 1956 por la que se dan normas a determinados Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en relación con la Orden ministerial de la misma fecha, referente a estudios nocturnos. Ref. 394/1956.

R. de 30 de noviembre de 1956 para la adaptación de antiguos Institutos nocturnos al vigente régimen de estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 408/1956.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones filiales y estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se determina el régimen nocturno de las enseñanzas del primer curso del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 353/1957.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se dictan normas generales para el funcionamiento de los estudios nocturnos del Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 382/1957.

O. de 10 de diciembre de 1957 por la que se establecen en los estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan, la enseñanza del Idioma Moderno que para cada uno de ellos se menciona. Ref. 488/1957.

O. de 11 de febrero de 1958 por la que se amplían los estudios nocturnos del Bachillerato del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 72/1958.

D. de 20 de junio de 1958 sobre creación de Escuelas nocturnas del Magisterio. Ref. 314/1958.

O. de 29 de septiembre de 1958 por la que se dispone se desarrollen las enseñanzas correspondientes al primer curso en la Escuela nocturna del Magisterio de Madrid. Ref. 436/1958.

R. de 3 de diciembre de 1958 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato durante el curso 1958-1959. Ref. 508/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 sobre idioma moderno que se ha de cursar en los estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 523/1958.

O. de 23 de enero de 1959 por la que se autoriza la implantación de estudios nocturnos femeninos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy. Ref. 11/1959.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones para el establecimiento de estudios nocturnos en los Colegios. Ref. 16/1959.

O. de 10 de julio de 1959 por la que se autoriza el funcionamiento de estudios nocturnos en el Centro Oficial de Patronato de Hospitalet de Llobregat. Ref. 178/1959.

O. de 23 de septiembre de 1959 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos para el curso 1959-1960 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1959.

O. de 24 de septiembre de 1959 por la que se dispone el idioma moderno que se cursará en los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 248/1959.

O. de 23 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último, sobre plan de actuación de los Estudios Nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 272/1959.

O. de 31 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último, sobre estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 286/1959.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

O. de 13 de octubre de 1960 por la que se determina el plan de actuación de los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para el año académico 1960-61. Ref. 285/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

O. de 16 de agosto de 1961 para regular el paso del plan general del Bachillerato al de los estudios nocturnos y secciones filiales y viceversa. Ref. 209/1961.

O. de 30 de junio de 1962 por la que se establece el plan general de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

O. de 20 de noviembre de 1962 sobre establecimiento de estudios nocturnos del Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra (Córdoba). Ref. 287/1962.

D. 90/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Filiales y de los estudios nocturnos en la Enseñanza Media. Ref. 20/1963.

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se amplía el plan de estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores a los Institutos y Secciones Delegadas, que carecen de este servicio. Ref. 28/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 24 de julio de 1965 por la que se establece el plan general de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1965-66. Ref. 217/1965.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1966-67. Ref. 422/1966.

O. de 20 de julio de 1967 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico 1967-68. Ref. 287/1967.

O. de 19 de octubre de 1967 por la que se establecen secciones de estudios nocturnos en las Escuelas Normales de Barcelona, Valencia "Pablo Montesinos", y "Santa María" de Madrid, y se determinan los estudios a cursar en las Escuelas Normales Experimental y Nocturna de Madrid y Nocturna de Barcelona durante los cursos académicos 1967-68 y 1968-69. Ref. 399/1967.

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se fija el desarrollo de los cuestionarios de "Didáctica de las Matemáticas" y "Didáctica de la Lengua Española

Literatura'' de los estudios nocturnos de la carrera del Magisterio. Ref. 147/1968.

O. de 10 de julio de 1968 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1968-69. Ref. 189/1968.

O. de 7 de julio de 1969 por la que se establece el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1969-70. Ref. 221/1969.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dispone el plan de actuación de los estudios nocturnos del Bachillerato para trabajadores en el año académico de 1970-71. Ref. 216/1970.

R. de 9 de agosto de 1971 sobre impartición en enseñanza nocturna del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 294/1971.

O. de 8 de septiembre de 1971 por la que se dispone el plan de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores en el año académico 1971-72. Ref. 325/1971.

ESTUDIOS SINDICALES

O. de 3 de mayo de 1968 por la que se crea en la Universidad de Barcelona la Cátedra especial de ''Estudios Sindicales''. Ref. 132/1968.

EUROPA

C. C. Europeo de 2 de agosto de 1957 abierto a la firma de París el 19 de diciembre de 1954. Ref. 300/1957.

EVALUACION

V. Educación General Básica.

EVALUACION CONTINUA

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dictan normas para la implantación con carácter experimental del Curso de Orientación Universitaria para el año académico 1970-71. Ref. 343/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 sobre evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 401/1970.

R. de 17 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la evaluación continua del rendimiento educativo en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 402/1970.

R. de 25 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones sobre evaluación continua en la Educación General Básica. Ref. 411/1970.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se regula la homologación del acta final en la evaluación continua. Ref. 165/1971.

R. de 21 de mayo de 1971 por lo que se establecen modelos de documentos y diligencias relativos a evaluación continua y pruebas de conjunto. Ref. 180/1971.

R. de 21 de mayo de 1971 sobre la recuperación estival del curso 1970-71. Ref. 181/1971.

EVALUACION - EXAMEN

O. de 15 de julio de 1971 sobre ordenación educativa del curso en el año académico 1971-72, en relación con la progresiva implantación de la Educación General Básica. Ref. 255/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 sobre establecimiento de modelo especial de ficha médica. Ref. 445/1971 y 8/1972.

O. de 31 de diciembre de 1971 sobre normas complementarias de evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 463/1971 y 12/1972.

R. de 2 de febrero de 1972 por la que se dictan normas para la aplicación de la Orden de 31 de diciembre de 1971 sobre evaluación y supervisión del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 28/1972.

O. de 14 de febrero de 1972 por la que se dictan normas para la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos de Formación Profesional. Ref. 51/1972.

D. 1969/1972, de 6 de julio, por el que se uniforman las calificaciones de los alumnos de los Bachilleratos General, Técnico y de Formación Profesional. Ref. 161/1972.

R. de 5 de septiembre de 1972 por la que se hace extensivo a los centros reconocidos el sistema de evaluación que para los alumnos del tercer curso de Bachillerato Elemental, a partir del año escolar 1972-1973, establece la Orden de 21 de agosto de 1972. Ref. 306/1972.

O. de 17 de octubre de 1972 por la que se constituye la Comisión Nacional de Evaluación del Curso de Orientación Universitaria. Ref. 276/1972.

O. de 2 de julio de 1974 por la que se complementa la de 16 de noviembre de 1970 sobre evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 293/1974.

EVALUACION NEGATIVA

O. de 1 de septiembre de 1971 por la que se desarrolla el apartado 3 del artículo cuarto del Decreto 2618/1970, de 22 de agosto sobre alumnos evaluados negativamente. Ref. 320/1971.

EXAMEN DE ESTADO

O. de 10 de febrero de 1941 por la que se autoriza al Instituto Español de Lisboa, para verificar exámenes de Estado. Ref. 33/1941.

C. de 28 de mayo de 1941 regulando el examen de Estado en las Universidades. Ref. 114/1941.

C. de 9 de julio de 1941 por la que se dispone que la Universidad que realice el examen de Estado de alumnos trasladados a otro distrito universitario, enviará el resultado del mismo al Instituto en que radique el expediente del interesado. Ref. 143/1941.

O. de 15 de julio de 1941 por la que se dispone que los exámenes de Estado que se hayan celebrado y celebren este curso en el Instituto Español de Enseñanza Media de Lisboa, tengan la validez que otorga la Ley de 20 de septiembre de 1938. Ref. 155/1941.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se autoriza la celebración del examen de Estado en el Instituto Español de Lisboa. Ref. 132/1942.

O. de 15 de septiembre de 1942 por la que se dictan normas respecto a la aprobación del examen de Estado. Ref. 202/1942.

O. de 17 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el despacho, resolución y firma de los asuntos referentes al examen de Estado y a sus alumnos y lo concerniente a los Colegios de Doctores y Licenciados, corresponda a la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 205/1942.

O. de 7 de febrero de 1945 sobre inscripción de matrícula y celebración de pruebas para el examen de Estado. Ref. 35/1945.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se modifica el apartado cuarto del artículo primero de la Orden de 15 de septiembre de 1943, sobre presentación de la certificación del examen de Estado para los aspirantes que sean declarados aptos para ingresar en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 56/1945.

R. de 15 de octubre de 1945 por la que se dispone que en las pruebas orales del examen de Estado se incluyan preguntas sobre religión. Ref. 237/1945.

O. de 17 de mayo de 1946 modificando el artículo séptimo de la Orden de 26 de octubre de 1938, sobre inscripción para examen de Estado del Bachillerato. Ref. 146/1946.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se determina que los actuales alumnos del Instituto Oficial Marroquí de Segunda Enseñanza de Tetuán pueden pasar, al terminar sus estudios, a verificar el examen de Estado. Ref. 333/1947.

EXAMEN DE INGRESO

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se suprime el examen de ingreso en la Universidad, establecido en el Decreto de 23 de abril de 1935. Ref. 203/1944.

EXAMENES

V. Licenciatura.
V. Pruebas de Grado.
V. Pruebas de Madurez.
V. Reválidas.

Bachillerato Hispano-Marroquí

O. de 25 de mayo de 1948 sobre celebración de exámenes de Estado para los alumnos marroquíes. Ref. 143/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se acuerda que los estudiantes de séptimo año de Bachillerato marroquí pueden concurrir al examen de Estado. Ref. 153/1948.

D. de 10 de agosto de 1955 sobre reconocimiento del Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán a los efectos de celebración de exámenes de Grado y convalidación de estudios. Ref. 270/1955.

Centro de Enseñanza Superior de Deusto

O. de 28 de junio de 1945 sobre formación de Tribunales que habrán de desplazarse de la Universidad de Valladolid para examinar en el Centro de Enseñanza Superior de Deusto a los alumnos oficiales del mismo. Ref. 169/1945.

Conservatorios de Música

O. de 21 de junio de 1956 por la que se reorganiza la enseñanza de "Cultura" en los Conservatorios de Música del Estado. Ref. 257/1956.

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

O. de 21 de junio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de exámenes y los programas de fin de grado o asignaturas de los Conservatorios de Música Oficiales. Ref. 175/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se aclaran consultas formuladas

sobre los programas de exámenes de Grado de los Conservatorios de Música Oficiales. Ref. 423/1968.

O. de 17 de febrero de 1970 sobre programas y exámenes en los Conservatorios de Música. Ref. 52/1970.

R. de 29 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Bellas Artes sobre convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de febrero próximo en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 22/1973.

Enseñanza Media

L. de 16 de diciembre de 1942 por la que se amplía la base 7.ª de la de 20 de septiembre de 1938, sobre los alumnos o personas que realizaren sus estudios de Bachillerato particularmente, o sea sin concurrir a ningún Instituto Nacional de Enseñanza Media o Colegio legalmente reconocido. Ref. 282/1942.

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para verificar matrícula y exámenes de enseñanza no oficial no colegiada en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 50/1943.

O. de 12 de junio de 1946 por la que se amplía la de 22 de octubre de 1945, sobre pruebas de suficiencia en estudios privados a partir del cuarto curso de Bachillerato. Ref. 164/1964.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se modifica en el sentido que se indica el número 5.º de la Orden de 7 de diciembre de 1938. Ref. 168/1948.

O. de 23 de abril de 1952 por la que se dictan normas sobre coeducación de alumnos del Bachillerato. Ref. 121/1952.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se dictan normas para la incorporación al nuevo plan de los alumnos que actualmente cursan los estudios de Bachillerato. Ref. 61/1953.

O. de 6 de mayo de 1953 sobre celebración de exámenes de Bachillerato del presente curso. Ref. 103/1953.

O. de 7 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la transición de matrículas y exámenes al vigente Plan de Bachillerato. Ref. 281/1953.

O. de 18 de mayo de 1954 por la que se regula con carácter provisional la realización de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 157/1954.

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se aprueban las instrucciones para la realización de las pruebas de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 176/1954.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

O. de 18 de agosto de 1954 por la que se dictan normas para las pruebas universitarias de madurez correspondientes a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ref. 263/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se dictan las adjuntas Instrucciones para los exámenes de grado del Bachillerato y deroga disposiciones. Ref. 82/1955.

O. de 29 de marzo de 1955 por la que se rectifica la Orden de 15 de marzo último, que aprueba las instrucciones para los exámenes de Grado de Bachillerato. Ref. 103/1955.

O. de 12 de abril de 1955 sobre exámenes de Grado Superior para alumnos que aprobaron el ejercicio escrito del examen de Estado (Plan 1938). Ref. 119/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 por la que se determina los Tribunales de Grado ante los que podrán comparecer en este curso los alumnos repetidores procedentes de Centros no oficiales. Ref. 143/1955.

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se dan normas para los exámenes de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 153/1955.

O. de 20 de mayo de 1955 por la que se aprueba el Cuestionario que regirá para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 156/1955.

O. de 26 de mayo de 1955 aclaratoria de la de 20 de mayo último sobre el Cuestionario que ha de regir para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 158/1955.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se regula la realización de los exámenes de cursos de Bachillerato por enseñanza libre en las convocatorias extraordinarias. Ref. 234/1955.

O. de 15 de julio de 1955 sobre realización de los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato en la próxima convocatoria extraordinaria. Ref. 246/1955.

O. de 27 de marzo de 1956 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado de Bachillerato. Ref. 157/1956.

O. de 5 de mayo de 1956 dando normas para el ejercicio del Grupo de Letras en el examen de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 201/1956.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

O. de 4 de mayo de 1957 sobre distribución de tasas para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 160/1957.

O. de 10 de mayo de 1957 sobre exámenes de las alumnas de determinados Colegios de Enseñanza Media. Ref. 177/1957.

O. de 10 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 220/1957.

O. de 10 de junio de 1957 dictando instrucciones para cumplimiento de la O.M. de la misma fecha sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se aprueba las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 4/1958.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se modifica la de 4 de mayo de 1957, sobre tasas de exámenes de Grado. Ref. 58/1958.

R. de 10 de marzo de 1958 sobre convocatoria de exámenes de alumnos libres en Madrid y Barcelona en el año académico 1957-58. Ref. 135/1958.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

O. de 21 de marzo de 1959 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato que se celebren en el presente año. Ref. 70/1959.

R. de 4 de abril de 1959 sobre distribución de tasas de los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 76/1959.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 78/1959.

R. de 21 de abril de 1959 complementaria de las instrucciones para exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 88/1959.

O. de 2 de junio de 1959 por la que se dictan normas complementarias a la O.M. de 24 de marzo de 1958 en relación con las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 135/1959.

O. de 9 de diciembre de 1959 por la que se aclara la norma tercera de la Orden ministerial de 21 de marzo del presente año, reguladora de los exámenes de Grado en el Bachillerato. Ref. 327/1959.

O. de 21 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato (año académico 1959-1960). Ref. 95/1960.

EXAMENES

O. de 1 de abril de 1960 por la que se publica el calendario de matrícula y exámenes en la Enseñanza Media. Ref. 109/1960.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre comisiones de exámenes en las Islas Canarias y provincias de Africa. Ref. 146/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

R. de 8 de abril de 1961 para el desarrollo del Decreto 1114/1960 sobre colegios libres adoptados. Ref. 84/1961.

O. de 4 de mayo de 1961 aclarando la de 4 de abril de 1960, sobre distribución de las tasas de exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 104/1961.

O. de 21 de julio de 1961 sobre exámenes para el ejercicio de la docencia en los Centros no oficiales de Enseñanza Media como profesor titular, complementario o auxiliar. Ref. 188/1961.

R. de 24 de julio de 1961 relativa a los Tribunales de examen para alumnos de colegios autorizados. Ref. 192/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

R. de 11 de mayo de 1962 sobre dependencia, inscripción de matrícula y exámenes en los colegios libres, adoptados. Ref. 104/1962.

O. de 12 de mayo de 1962 sobre exáamenes de alumnos libres del Bachillerato en París. Ref. 105/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 7 de enero de 1964 por la que se dan instrucciones sobre participación del profesorado de las secciones delegadas en tribunales de exámenes. Ref. 7/1964.

O. de 23 de marzo de 1964 por la que se regulan los exámenes de los alumnos del Bachillerato por Radio y Televisión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 98/1964.

O. de 22 de abril de 1964 reguladora de las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 116/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 1 de febrero de 1967 relativa a la función examinadora de los Profesores oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1967.

O. de 1 de abril de 1967 por la que se derogan los apartados VI del calendario de matrículas y 4 del calendario de exámenes de Enseñanza Media. Ref. 108/1967.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de Grado. Ref. 341/1967.

R. de 25 de enero de 1968 por la que se establecen las instrucciones para matrícula y examen por enseñanza libre en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 21/1968.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se regula la inscripción provisional en el quinto curso del Bachillerato General por enseñanza libre de alumnos que tengan aprobadas parcialmente las pruebas de Grado Elemental. Ref. 69/1968.

R. de 27 de mayo de 1968 sobre remuneraciones por incentivos al personal que interviene en los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 150/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 26 de septiembre de 1968 por la que se amplían los beneficios de la de 7 de marzo de 1968. Ref. 276/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se amplían los beneficios de la de 7 de marzo de 1968. Ref. 309/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se determina la fecha de finalización del período lectivo en los Centros oficiales de Enseñanza Media y se aprueba el calendario de matrícula y exámenes. Ref. 151/1969.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de madurez del Curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

R. de 25 de octubre de 1970 de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, por la que se abren plazos de matrícula y se convocan exámenes extraordinarios de asignaturas pendientes de los últimos años de los Bachilleratos Elementales y Superiores y de las pruebas de Grado. Ref. 371/1970.

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del Grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se regulan las pruebas de conjunto que sustituyen a las de Grado del Bachillerato Elemental para los alumnos no sometidos al régimen de evaluación continua. Ref. 164/1971.

O. de 1 de septiembre de 1971 por la que se desarrolla el apartado 3 del artículo cuarto del Decreto 2618/1970, de 22 de agosto, sobre alumnos evaluados negativamente. Ref. 320/1971.

O. de 27 de mayo de 1972 sobre la modificación de diversos apartados de la de 21 de marzo de 1967 sobre pruebas de Grado de Bachillerato. Ref. 118/1972.

O. de 22 de enero de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado de Bachillerato y de Madurez y se autorizan exámenes con dos asignaturas pendientes. Ref. 40/1973.

R. de 22 de enero de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se fijan fechas de matrícula y exámenes de asignaturas pendientes y de las pruebas de Grado de Bachillerato. Ref. 41/1973.

O. de 12 de noviembre de 1974 por la que se convocan exámenes extraordinarios de Bachillerato. Ref. 616/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 21 de noviembre de 1974, por la que se dictan instrucciones sobre la convocatoria de exámenes extraordinarios de Bachillerato. Ref. 623/1974.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

D. de 20 de julio de 1954 por el que se regula la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 241/1954.

D. (rectificado) de 9 de diciembre de 1955 por el que se modifica la composición de los Tribunales para la prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 388/1955.

O. de 17 de julio de 1957 aprobando las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 268/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior correspondiente al curso académico 1956-57. Ref. 283/1957.

D. de 11 de abril de 1958 sobre prueba final del Bachillerato Laboral. Ref. 188/1958.

R. de 24 de mayo de 1960 por la que se aprueban las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental en las moda-

lidades agrícola-ganadera, industrial-minera y marítimo-pesquera para el curso académico de 1959-60. Ref. 154/1960.

R. de 13 de junio de 1960 por la que se aprueban las instrucciones adjuntas para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad administrativa. Ref. 185/1960.

R. de 17 de junio de 1960 por la que se aprueban instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 188/1960.

R. de 5 de julio de 1960 por la que se aclara el apartado tercero de la de 13 de junio último, que aprobaba las instrucciones para la celebración del examen final del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad administrativa. Ref. 207/1960.

R. de 7 de abril de 1964 sobre calificaciones de los exámenes de ingreso de curso y de reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 103/1964.

Enseñanza Universitaria

O. de 24 de agosto de 1945 modificando el artículo 6.° de la Orden de 7 de febrero último, sobre exención de examen de ingreso en las Facultades. Ref. 203/1945.

O. de 6 de septiembre de 1949 por la que se dictan normas para aplicar lo dispuesto en la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 168/1949.

O. de 29 de enero de 1962 por la que se dan normas para la convocatoria de exámenes extraordinarios del mes de enero en las distintas Universidades. Ref. 19/1962.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se modifica el número segundo de la de 29 de enero de 1962, referente a convatoria de exámenes extraordinarios en el mes de enero para los alumnos universitarios. Ref. 342/1963.

D. 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 201/1967.

O. de 15 de junio de 1967 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 1105/1967, de 31 de mayo. Ref. 230/1967.

O. de 10 de septiembre de 1968 por la que se aclara lo establecido en el artículo segundo del Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 253/1968.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se dan normas aclaratorias a las contenidas en el Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de exámenes. Ref. 241/1969.

R. de 23 de enero de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre convocatoria de exámenes a mayores de veinticinco años para ingreso en la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 43/1973.

Enseñanzas de Hogar

O. de 23 de abril de 1947 sobre Tribunales de reválida de Enseñanzas de Hogar, modificando la de 5 de mayo de 1945. Ref. 165/1947.

Escuela Central de Idiomas

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se establece en la Escuela Central de Idiomas convocatoria extraordinaria de exámenes en septiembre para los alumnos que a la terminación del curso en mayo, no alcanzaron la calificación de aprobados. Ref. 161/1950.

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se establece que los alumnos que se matriculen por vez primera en la Escuela Central de Idiomas y tengan ya conocimiento del idioma que estudien sean sometidos a un examen de suficiencia de curso. Ref. 163/1950.

Escuela Oficial de Periodismo

O. de 30 de abril de 1966 por la que se aprueba el programa único para los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y los de Conjunto en las Escuelas de Periodismo reconocidas. Ref. 190/1966.

Escuelas de Artes Aplicadas a la Restauración

O. de 22 de octubre de 1969 sobre examen de reválida en la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración. Ref. 349/1969.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

O. de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los títulos académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 2/1967.

O. de 23 de mayo de 1967 por la que se dispone la realización de las pruebas del examen de reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 192/1967.

D. 3021/1969, de 13 de noviembre, por el que se establece un examen conjunto de reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, especialidad de Decoración, para los Profesionales que reúnan las circunstancias que se indican. Ref. 373/1969.

O. de 10 de noviembre de 1970 por la que se dictan normas para los exámenes de reválida de profesionales de Decoración, en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 392/1970.

O. de 24 de marzo de 1972 por la que se dan normas complementarias de la de 10 de noviembre de 1970 para la inscripción en los exámenes de Reválida de los profesionales de Decoración. Ref. 78/1972.

Escuelas de Asistentes Sociales

R. de 16 de mayo de 1968 por la que se dictan normas para la prueba final de Asistentes Sociales. Ref. 146/1968.

O. de 22 de mayo de 1970 por la que se refunden las normas dictadas para la realización de la prueba final de estudios de Asistente Social. Ref. 163/1970.

O. de 25 de mayo de 1971 por la que se dictan nuevas normas para la realización de la prueba final de estudios de Asistente Social. Ref. 183/1971.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 7 de octubre de 1972 por la que se autorizan exámenes en febrero para los Ayudantes Técnicos Sanitarios que les falten dos asignaturas para terminar la carrera. Ref. 315/1972.

Escuelas de Comercio

O. de 13 de septiembre de 1941 por la que se dispone queden suspendidos los exámenes del Grado de Intendente Mercantil, a partir del 1.º de octubre del corriente año. Ref. 177/1941.

O. de 3 de mayo de 1946 por la que se concede a la Escuela de Comercio de Pamplona la celebración del examen final o de reválida para la obtención del título de Perito Mercantil, esta reválida se celebrará en las convocatorias de junio y septiembre. Ref. 131/1946.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo plan de estudios de la carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 19 de enero de 1954 sobre exámenes para el Profesorado de los Centros dependientes del Departamento en Escuelas de Comercio. Ref. 23/1954.

O. de 1 de mayo de 1954 disponiendo puedan efectuarse exámenes de reválida sin sujeción a límites de edad, por el plan de 1922, en las Escuelas de Comercio. Ref. 133/1954.

O. de 12 de junio de 1954 por la que se regulan los exámenes de Grado en las Escuelas de Comercio. Ref. 190/1954.

O. de 18 de mayo de 1956 regulando las pruebas de Grado de Peritaje Mercantil en las disciplinas de Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 217/1956.

O. de 28 de mayo de 1957 regulando las pruebas de Grado Pericial y Profesional en las Escuelas de Comercio. Ref. 198/1957.

O. de 4 de diciembre de 1957 concediendo exámenes extraordinarios de enero de 1958 a los alumnos de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 469/1957.

O. de 4 de diciembre de 1957 concediendo exámenes extraordinarios en enero de 1958 a los alumnos de Comercio, planes de 1953 y 1956. Ref. 470/1957.

D. 1562/1959, de 10 de septiembre, por el que se amplía el plazo determinado para finalizar los estudios de Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 225/1959.

D. 1386/1960, de 30 de junio, relativo a exámenes para los alumnos de la Intendencia Mercantil y Actuariado de Seguros. Ref. 202/1960.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban las normas y cuestionarios para el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio. Ref. 176/1962.

O. de 23 de enero de 1973 por la que se autoriza la apertura de un plazo extraordinario de matrícula en el mes de febrero para exámenes de Grado Pericial de la carrera de Comercio. Ref. 48/1973.

O. de 17 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a los Directores de las Escuelas de Comercio la celebración de una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero próximo. Ref. 60/1974.

Escuelas de Veterinaria

O. de 31 de marzo de 1943 por la que se establece la reválida en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 57/1943.

O. de 29 de abril de 1943 por la que se modifica la disposición transitoria de 31 de marzo de 1943, referente a la Enseñanza en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 73/1943.

Escuelas del Magisterio

O. de 14 de mayo de 1948 por la que se dan normas para la prueba final de los alumnos del Magisterio que establece el artículo 63 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 136/1948.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 25 de mayo de 1951 por la que se dictan normas para realizar las pruebas finales los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 130/1951.

O. de 11 de febrero de 1952 relativa al cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 12 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, sobre alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 45/1952.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se conceden exámenes extraordinarios en la convocatoria de enero a los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 484/1957.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

O. de 27 de marzo de 1969 por la que se modifica la de 1 de junio de 1967, que estableció el plan de estudios de Magisterio. Ref. 93/1969.

R. de 27 de mayo de 1970 por la que se dan normas para la matriculación en el examen de conjunto del alumnado de las Escuelas Normales no estatales que han seguido sus estudios conforme al plan de 1950. Ref. 169/1970.

O. de 28 de abril de 1971 por la que se modifica el calendario de exámenes de la prueba de madurez de los alumnos de Magisterio, Plan 1967. Ref. 148/1971.

Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas

O. de 18 de octubre de 1949 por la que se fijan normas para la actuación del Tribunal de exámenes de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante. Ref. 194/1949.

Escuelas Superiores de Bellas Artes

R. de 9 de enero de 1973 de la Dirección General de Bellas Artes por la que se autoriza a las Escuelas Superiores de Bellas Artes para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes. Ref. 42/1973.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 31 de enero de 1944 por la que se dan normas para la celebración del examen de reválida que han de realizar los alumnos de las Escuelas de Peritos Industriales de Madrid y Gijón. Ref. 36/1944.

R. de 28 de noviembre de 1945 sobre exámenes de reválida para los alumnos que han terminado sus estudios en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 263/1945.

O. de 10 de julio de 1946 por la que se dan normas para la celebración de exámenes de reválida a los alumnos que terminen la carrera de Perito Industrial. Ref. 196/1946.

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para los exámenes de reválida en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 306/1955.

O. de 14 de abril de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas de los cursos en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 179/1956.

R. de 10 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 420/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se dictan normas para la celebración de una quinta convocatoria de ingreso en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y Agrícolas y sobre la forma de calificación en las últimas. Ref. 481/1958.

O. de 26 de mayo de 1959 por la que se reglamentan las pruebas de grado para la obtención del título de aparejador conforme a lo establecido en el Decreto de 10 de agosto de 1955. Ref. 121/1959.

O. de 19 de septiembre de 1959 por la que se modifican las normas que regulan las pruebas de reválida de la carrera de Perito Industrial. Ref. 230/1959.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se rectifica la de 9 de febrero último sobre exámenes de Grado en la carrera de Aparejador. Ref. 123/1961.

O. de 19 de diciembre de 1961 sobre quinta convocatoria en el Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 296/1961.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos

del plan antiguo de Escuelas Técnicas de Grado Medio, matriculados oficialmente en los años que se indican de la carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 319/1962.

R. de 10 de enero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito para la reválida de Peritos Industriales, en la convocatoria de marzo del año actual. Ref. 9/1963.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1959, que regula las pruebas de reválida para la obtención del título de Perito Industrial. Ref. 72/1964.

R. de 21 de enero de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de marzo del corriente año. Ref. 12/1966.

R. de 13 de junio de 1966 sobre ampliación de exámenes de asignaturas cuatrimestrales en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 250/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primer curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 588/1966.

R. de 31 de enero de 1968 por la que se modifica la de 11 de octubre de 1966 que regula el trabajo de conjunto y reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 28/1968.

R. de 23 de marzo de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 95/1968.

R. de 30 de marzo de 1968 por la que se modifica la de 13 de junio de 1966 en relación con exámenes cuatrimestrales. Ref. 106/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 270/1968.

R. de 18 de marzo de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 82/1969.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 29 de noviembre de 1945 disponiendo la reanudación del régimen de exámenes para los alumnos del curso complementario de ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 264/1945.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se dispone se celebre todos los años en el mes de septiembre, una convocatoria extraordinaria de exámenes para las asignaturas de Idiomas y Dibujo del nuevo plan de ingreso en la carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 242/1947.

O. de 5 de junio de 1948 por la que se concede una convocatoria de exámenes de ingreso, en septiembre de cada año, a los alumnos de curso complementario de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 158/1948.

O. de 15 de noviembre de 1949 sobre exámenes de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 208/1949.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dan normas para ingresar como alumno en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 7/1950.

O. de 31 de agosto de 1951 por la que se autoriza la celebración anual en el mes de septiembre de exámenes extraordinarios del grupo complementario de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 188/1951.

O. de 22 de octubre de 1951 por la que se conceden exámenes extraordinarios de Ingreso en las Escuelas de Arquitectura. Ref. 226/1951.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se acuerdan normas referentes a

los estudios de Ayudantes y de Ingenieros en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 267/1951.

O. de 25 de junio de 1954 por la que se dan normas para matrículas, exámenes y traslado de expedientes académicos del Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 205/1954.

O. de 29 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 359/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se regulan exámenes extraordinarios para los alumnos del curso Selectivo de Escuelas Técnicas con una o dos asignaturas pendientes. Ref. 369/1959.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se hace extensivo a los alumnos del plan antiguo de Escuelas Técnicas Superiores, matriculados oficialmente del tercer año de carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de febrero. Ref. 323/1962.

O. de 27 de septiembre de 1966 por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 95 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 434/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se establece convocatoria de exámenes en el mes de febrero de cada año para los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964 de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 590/1966.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre modificación de las normas que regulan la matrícula de asignaturas pendientes y pruebas de exámenes en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 159/1967.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que se modifican los artículos 107 y 108 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 421/1967.

R. de 21 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas sobre diversos extremos de carácter administrativo relacionados con las pruebas de conjunto establecidas para el reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia. Ref. 425/1967.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se determina el ámbito de aplicación de la de 29 de diciembre de 1966 relativa a exámenes extraordinarios de febrero en cuanto a los alumnos de primero y segundo curso del plan de estudios de 1964. Ref. 174/1970.

Examen de Estado

O. de 7 de febrero de 1945 sobre inscripción de matrícula y celebración de pruebas para el examen de Estado. Ref. 35/1945.

Extraordinarios

O. de 20 de septiembre de 1975 por la que se convocan exámenes extraordinarios de C.O.U. y Bachillerato. Ref. 476/1975.

R. de 5 de noviembre de 1975 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dictan instrucciones sobre las convocatorias extraordinarias de diciembre y enero para finalizar los estudios de Bachillerato. Ref. 572/1975.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa de 5 de noviembre de 1975, por la que se dictan instrucciones sobre las convocatorias extraordinarias de diciembre y enero para finalizar los estudios de Bachillerato. Ref. 636/1975.

Formación Política

O. de 5 de junio de 1945 sobre repetición de prueba de "Formación Política" en las Universidades. Ref. 155/1945.

EXAMENES

Formación Profesional Industrial

O. de 20 de marzo de 1958 por la que se dan normas sobre matrícula y exámenes de los alumnos de los Centros no oficiales "reconocidos" y "autorizados". Ref. 146/1958.

R. de 28 de marzo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrículas y exámenes en los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 178/1958.

R. de 23 de mayo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre exámenes de curso en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 275/1958.

R. de 24 de agosto de 1959 por la que se regulan las denominadas pruebas comparativas de nivel entre los alumnos de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 219/1959.

R. de 11 de septiembre de 1959 por la que se reglamenta el desarrollo de las pruebas comparativas de nivel para los alumnos de Formación Profesional Industrial ramas de la construcción, textil, química y de delineantes. Ref. 227/1959.

O. de 16 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para los exámenes de fin de curso de primero, segundo y tercer año del Grado de Aprendizaje, para alumnos de Centros no oficiales reconocidos de Formación Profesional Industrial. Ref. 337/1959.

R. de 16 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones por la realización de la reválida de oficial industrial. Ref. 117/1963,

R. de 10 de abril de 1964 por la que se dictan las normas para la realización de las pruebas de reválida del grado de maestro industrial en el presente curso. Ref. 106/1964.

Fuentes Legales

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

Licenciatura

O. de 18 de febrero de 1948 sobre las Pruebas de la Licenciatura. Ref. 52/1948.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 246/1948.

O. de 4 de diciembre de 1951 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 260/1951.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se deroga la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1951, referente a examen de Licenciatura en las Universidades. Ref. 5/1961.

Maestría Industrial

R. de 12 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial correspondientes a la rama de Industrias Enológicas. Ref. 2/1973.

Maestros

O. de 13 de abril de 1945 por la que se conceden exámenes a Bachilleres para obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza. Ref. 91/1945.

Milicia Universitaria

O. de 2 de abril de 1947 por la que se dan normas para la terminación de pruebas académicas de los alumnos de I.P.S. Ref. 142/1947.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se suprime el examen de Milicia Universitaria a los alumnos oficiales o libres de los Centros dependientes de este Departamento. Ref. 173/1956.

Profesorado

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Profesores Adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales podrán cursar estudios y efectuar exámenes en Facultad distinta de aquella en que presten sus servicios. Ref. 396/1971.

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aclara la de 13 de abril de 1971 referente a exención del examen de Licenciatura a los Catedráticos numerarios que se encuentren destinados en las Escuelas Periciales de Comercio. Ref. 401/1971.

EXAMENES DE GRADO

V. Exámenes.
V. Pruebas de Grado.
V. Reválidas.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

EXAMENES DE LICENCIATURA

V. Licenciatura.

EXCAVACIONES

O. de 21 de abril de 1941 por la que se dan normas para encauzar y ordenar las excavaciones arqueológicas. Ref. 75/1941.

EXCEDENCIA ACTIVA

V. Situaciones Administrativas.

EXCEDENCIAS

V. Situaciones Administrativas.

EXCLUSIVA DEDICACION

V. Dedicación Exclusiva.

EXENCIONES TRIBUTARIAS

V. Impuestos.

L. de 20 de julio de 1955 por la que se establece la exención de Contribución Urbana para las viviendas de obreros agrícolas y Escuelas construidas en fincas rústicas. Ref. 252/1955.

EXPEDICIONES - EXPEDIENTES

EXPEDICIONES CIENTIFICAS

O. de 17 de abril de 1940 por la que se constituye una Comisión encargada de continuar la labor encomendada a la Comisión Liquidadora de la Expedición Iglesias al Amazonas, creada por Decreto de 26 de marzo de 1936. Ref. 77/1940.

O. de 21 de noviembre de 1944 relativa a la regularización de expediciones científicas a nuestros territorios de Marruecos y Colonias. Ref. 245/1944.

EXPEDIENTES

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes que se refieran a gastos presupuestarios. Ref. 187/1947.

EXPEDIENTES ACADEMICOS

V. Traslado de Expedientes.

V. Traslado de Matrículas.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

I. de 21 de abril de 1960 sobre expedientes de alumnos suspendidos en examen de Grado en Madrid y Barcelona. Ref. 130/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre traslados de expedientes de alumnos de Escuelas Técnicas que deseen continuar estudios en Escuela de la Iglesia o viceversa. Ref. 298/1963.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se dictan normas a los Rectorados de las distintas Universidades para resolución de las peticiones de traslados académicos de alumnos universitarios. Ref. 186/1965.

R. de 22 de julio de 1965 por la que se dictan normas sobre traslados de expediente y convalidación de asignaturas solicitados a efectos de adaptación al plan de estudios previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 213/1965.

O. de 12 de julio de 1966 por la que se regulan los traslados de expedientes académicos entre las Facultades Universitarias. Ref. 312/1966.

R. de 20 de agosto de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre traslados de matrículas y expedientes académicos en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 398/1966.

R. de 8 de octubre de 1966 por la que se regulan los traslados de expediente de alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 458/1966.

R. de 9 de junio de 1967 por la que se modifica el número cuarto de la Orden de 12 de julio de 1966, que regula los traslados de expedientes académicos entre las Facultades Universitarias. Ref. 226/1967.

R. de 14 de mayo de 1969 por la que se resuelve que los traslados de expedientes de los alumnos deberán tramitarse por las Facultades o Rectorado donde estén inscritos en el momento de su petición. Ref. 148/1969.

R. de 6 de agosto de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se autoriza el traslado de los expedientes escolares del

Centro de Estudios Universitarios (CEU) del Instituto "Rey Pastor" al Instituto "San Isidro", de Madrid. Ref. 466/1973.

EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES

V. Subvenciones.

EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

V. Alumnado.

EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

V. Recursos.

O. de 29 de diciembre de 1955 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes gubernativos. Ref. 424/1955.

R. de 25 de enero de 1963 fijando en tres meses el tiempo máximo que debe emplearse en la sustanciación de expedientes gubernativos incoados a Maestros Nacionales. Ref. 34/1963.

EXPERTOS EN CLASIFICACION Y VALORACION DE OBRAS DE INTERES HISTORICO, ARTISTICO, ARQUEOLOGICO Y ETNOLOGICO

D. 3466/1963, de 28 de noviembre, sobre creación del Diploma de Experto en Clasificación y Valoración de Obras de Interés Histórico, Artístico, Arqueológico y Etnológico. Ref. 324/1963.

EXPORTACION

V. Comercio de Obras de Arte.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se dan normas para la exportación y venta de obras de arte. Ref. 104/1941.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se modifican los artículos 10 y 11 del de 12 de junio de 1953, sobre comercio y exportación de antigüedades y objetos de arte. Ref. 39/1956.

D. 1641/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción correspondiente a la autorización de exportación de todo objeto de valor e interés arqueológico, histórico o artístico y la de imitaciones o copias. Ref. 239/1959.

D. 1116/1960, de 2 de junio, sobre exportación de obras de importancia histórica o artística. Ref. 174/1960.

L. 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Ref. 132/1972.

EXPORTADORES DE LIBROS

O. de 7 de octubre de 1972 sobre creación del Registro Especial de Exportadores de Libros. Ref. 269/1972.

EXPOSICION - EXPOSICIONES

EXPOSICION NACIONAL DE ESCULTURA RELIGIOSA CONTEMPORANEA

O. de 8 de febrero de 1949 sobre celebración en Sevilla de una Exposición nacional de escultura religiosa contemporánea. Ref. 22/1949.

O. de 27 de septiembre de 1949 por la que se demora la celebración de la Exposición Nacional de Escultura religiosa y contemporánea que se ha de celebrar en Sevilla durante los meses de enero y febrero próximos. Ref. 182/1949.

EXPOSICION NACIONAL DEL LIBRO

O. de 8 de abril de 1946 por la que se convoca para celebrar en Madrid, en el próximo otoño de 1946, la Primera Exposición Nacional del Libro Obrero. Ref. 113/1946.

EXPOSICIONES

O. de 25 de enero de 1943 por la que se dispone se celebren exposiciones nacionales anuales de trabajos y prácticas realizados en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 13/1943.

R. de 2 de febrero de 1943 dictando normas para la aplicación de la Orden de 25 de enero último, sobre exposiciones nacionales anuales de trabajos prácticos de la Enseñanza Media Oficial. Ref. 28/1943.

C. de 25 de marzo de 1943 por la que se dictan aclaraciones en relación con la Exposición Nacional de Trabajos Prácticos de Enseñanza Media. Ref. 54/1943.

C. de 10 de noviembre de 1943 a los Directores de los Institutos por la que se dictan normas para la II Exposición de Trabajos Prácticos, correspondiente al curso 1943-44. Ref. 194/1943.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se regulan las concesiones de los Palacios de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro). Ref. 85/1944.

C. de 2 de abril de 1945 a los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, dando instrucciones sobre la celebración de la Exposición Nacional de trabajos realizados en dichos Centros. Ref. 84/1945.

O. de 28 de noviembre de 1963. Por la que se concede el derecho de entrada gratuita en los Museos, Colecciones y Exposiciones, dependientes de este Departamento a los miembros de los Colegios Oficiales de Dibujo que se citan. Ref. 328/1963.

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arte Contemporáneo. Ref. 92/1970.

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

O. de 20 de febrero de 1975 por la que se concede la entrada gratuita en Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de este Organismo a los miembros de la Federación Nacional de Sordomudos de España. Ref. 128/1975.

EXPOSICIONES DE CLAVELES

O. de 16 de mayo de 1952 por la que se declaran las Exposiciones de Claveles de Sitges de interés artístico nacional. Ref. 139/1952.

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES APLICADAS

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arquitectura, Diseño y Artes Aplicadas. Ref. 40/1971.

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARTE CONTEMPORANEO

O. de 28 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arte Contemporáneo. Ref. 33/1972.

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES

D. de 26 de enero de 1944 estableciendo las Exposiciones Nacionales de Artes Decorativas e Industriales. Ref. 23/1944.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se aprueba el Reglamento para régimen de las Exposiciones Nacionales de Artes Decorativas e Industriales. Ref. 86/1944.

O. de 27 de marzo de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Artes Decorativas e Industriales. Ref. 100/1946.

EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES

D. de 2 de septiembre de 1941 por el que se aprueba el Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 172/1941.

D. de 10 de febrero de 1943 por el que se modifican algunos artículos del Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 35/1943.

O. de 25 de junio de 1943 relativa a la votación de la Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1943. Ref. 98/1943.

D. de 26 de mayo de 1945 por el que se modifica el artículo 27 del Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 2 de septiembre de 1941. Ref. 142/1945.

D. de 13 de febrero de 1948 por el que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 49/1948.

D. de 1 de febrero de 1952 por el que se aprueba el Reglamento para la Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 39/1952.

D. de 11 de diciembre de 1953 por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 311/1953.

O. de 14 de enero de 1954 incorporando a la Exposición Nacional de Bellas Artes, la Medalla de la Agrupación de Acuarelistas. Ref. 14/1954.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se amplía el número de premios de la Sección de Pintura de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Ref. 178/1954.

O. de 22 de enero de 1969 por la que se determinan la estructura y funciones de la Comisaría de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 11/1969.

D. 3022/1969, de 13 de noviembre, por el que se reorganizan las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Ref. 374/1969.

EXPOSICIONES - EXTRANJERIA

O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

EXPROPIACION FORZOSA

D. 309/1969, de 13 de febrero, por el que se declara de utilidad pública la adquisición del Carmen del Paraíso o de los Catalanes de Granada. Ref. 39/1969.

D. 310/1969, de 13 de febrero, por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de los inmuebles y solares inmediatos al castillo de Coria (Cáceres). Ref. 40/1969.

D. 668/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueban las previsiones de planeamiento y la propuesta de precios máximos y mínimos de los terrenos precisos para la edificación de la segunda Ciudad Universitaria de Madrid (primera y segunda fases de ocupación). Ref. 60/1972.

EXTENSION UNIVERSITARIA

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para el funcionamiento de los Secretariados de Publicaciones, Intercambios Científicos y Extensión Universitaria de las Universidades. Ref. 47/1963.

EXTENSIONES DE CATEDRA

V. Profesorado.

EXTRANJERIA

V. Tratados Internacionales.

O. de 12 de abril de 1940 por la que se dispone que cuantas certificaciones de estudio sean solicitadas de alumnos que se encuentran en el extranjero, sean suscritas por el propio interesado y vengan acompañadas con aval del Cónsul de España y de la Sección de Falange de la nación de su residencia. Ref. 73/1940.

O. de 5 de agosto de 1940 sobre requisitos documentales de presentación para convalidar estudios y títulos extranjeros. Ref. 169/1940.

O. de 5 de mayo de 1942 por la que se dispone que los expedientes relativos a las becas de reciprocidad con otros países y todos los que afecten a la salida de becarios españoles a Italia y Alemania, serán tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 82/1942.

O. de 20 de diciembre de 1944 dando instrucciones sobre convalidación de títulos a extranjeros. Ref. 266/1944.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se autoriza para admitir matrícula a los súbditos extranjeros a la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 6/1945.

O. de 16 de mayo de 1945 sobre interpretación de la de 6 de marzo último por la que queda señalado el plan de estudios del ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 132/1945.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se fija la plantilla del Profesorado extranjero de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 85/1947.

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 7 de octubre de 1939 y disposiciones complementarias sobre convalidación de estudios extranjeros. Ref. 188/1947.

O. de 28 de abril de 1949 por la que se dispone que la expedición de títulos a súbditos extranjeros, sea gratuita. Ref. 98/1949.

O. de 15 de octubre de 1949 sobre la creación del "Diploma de Estudios Hispánicos" para extranjeros. Ref. 192/1949.

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dictan instrucciones complementarias al Decreto de 7 de octubre de 1939, sobre convalidaciones de estudios extranjeros. Ref. 25/1950.

O. de 24 de abril de 1950 sobre documentación y requisitos necesarios para solicitar convalidación de estudios extranjeros. Ref. 57/1950.

O. de 5 de diciembre de 1950 sobre convalidación de Títulos o incorporación de estudios parciales extranjeros, cursados en Universidades oficiales fuera de España. Ref. 211/1950.

O. de 28 de enero de 1952 por la que se dan normas sobre la expedición del Diploma de Doctor a los estudiantes extranjeros. Ref. 27/1952.

O. de 28 de enero de 1954 sobre los expedientes de convalidación de estudios extranjeros que pasan a dictamen del Consejo Nacional de Educación. Ref. 31/1954.

O. de 17 de marzo de 1954 por la que se señala la dispensa de las disciplinas que se expresan a los alumnos extranjeros. Ref. 98/1954.

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 25 de septiembre de 1954 por la que se dictan normas para la validez de los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina obtenidos en España por alumnos extranjeros. Ref. 284/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se regula la validez profesional de los títulos españoles obtenidos por ciudadanos extranjeros de países ocupados por el comunismo. Ref. 295/1954.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se autoriza a la Universidad de Salamanca para expedir Diploma de Doctor a los alumnos extranjeros. Ref. 200/1953.

C. V. Europeo de 11 de diciembre de 1953 sobre equivalencia de los diplomas que dan acceso a establecimientos universitarios. Ref. 312/1953.

D. de 17 de junio de 1955 sobre condiciones para realizar el Curso Preuniversitario en el extranjero. Ref. 193/1955.

O. de 15 de octubre de 1955 por la que se exime del pago de todos los derechos de tasas académicas a los estudiantes extranjeros becarios de los organismos del Estado español. Ref. 311/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se crea la Junta Central de Cursos para extranjeros. Ref. 385/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes del plan de estudios, en la Facultad española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

D. L. de 23 de diciembre de 1955 por el que se autoriza a la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid para ceder terrenos en condiciones jurídicas especiales, a las Repúblicas Hispanoamericanas que desean construir Colegios Mayores Universitarios. Ref. 415/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Argentina de Cuyo

y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 sobre tramitación de títulos para estudiantes extranjeros. Ref. 73/1956.

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se autoriza a quienes no posean la nacionalidad española a realizar los estudios de Facultativo de Minas. Ref. 220/1956.

O. de 20 de junio de 1956 sobre aplicación del Decreto de 25 de junio de 1954, referente al régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 256/1956.

O. de 23 de julio de 1956 por la que se rectifica la de 20 de junio último sobre régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 293/1956.

O. de 6 de abril de 1966 por la que se establecen cursos intensivos anuales en la Escuela Oficial de Periodismo para alumnos de nacionalidad extranjera. Ref. 162/1966.

O. de 12 de abril de 1966 por la que se instituyen becas de estudios superiores en España para alumnos africanos. Ref. 165/1966.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 31 de mayo de 1969 regulando la obtención del "Diploma Académico de Doctor" a los Licenciados con título extranjero. Ref. 169/1969.

O. de 29 de marzo de 1971 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los estudiantes procedentes de los Estados Unidos de América del Norte que cursen estudios de Medicina en Facultades españolas. Ref. 117/1971.

O. de 5 de julio de 1973 sobre concesión de ayudas a estudiantes extranjeros en régimen de reciprocidad. Ref. 310/1973.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Colección Legislativa

Indice Analítico Tomo II 1940-1975

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación
Secretaría General Técnica

I. S. B. N.: 84-500-5517-2-x (obra completa)
I. S. B. N.: 84-369-0689-6 (Tomo II)
Depósito legal: M. 14.877-1979

Imprime: Maribel, Artes Gráficas - Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

F

F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se crean Escuelas Oficiales de Formación del Profesorado de Enseñanza de Hogar, a través de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 28/1966.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE CUYO (ARGENTINA)

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias a efectos de convalidación de estudios entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes del plan de estudios, en la Facultad española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE PERU

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA DE CUYO

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

FACULTADES

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. Ref. 208/1965.

FACULTADES

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 108/1974, de 25 de enero, sobre calendario escolar en las Facultades Universitarias. Ref. 89/1974.

D. 1750/1974, de 30 de mayo, sobre nombramiento de Decanos de Facultades Universitarias y Directores de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 288/1974.

L. 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias. Ref. 330/1974.

O. de 2 de agosto de 1974 por la que se dan normas para el tránsito de los planes de estudio antiguos a los nuevos de las Facultades Universitarias. Ref. 375/1974.

D. 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 8/1975.

O. de 9 de enero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 10/1975.

O. de 8 de febrero de 1975 por la que se determina que los Directores de los Departamentos interfacultativos tengan voz y voto en todos los órganos corporativos de las Facultades o Escuelas Técnicas Superiores de las que dependan dichos Departamentos. Ref. 65/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de abril de 1975, para cumplimiento de lo establecido en la Orden de 9 de enero de 1975, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 177/1975.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se fijan los plazos de matrícula oficial en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 257/1975.

O. de 24 de julio de 1975 sobre traslados de expedientes académicos en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 349/1975.

FACULTADES DE BIOLOGIA

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

O. de 6 de junio de 1975 por la que se determina que la Sección de Biológicas de León, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, se constituya en Facultad de Biología. Ref. 442/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Biología y Secciones de Biológicas. Ref. 556/1975.

FACULTADES DE CIENCIAS

Alumnos internos

O. de 8 de julio de 1946 autorizando a la Universidad de Valladolid, para la creación de dos plazas de alumnos internos, en su Facultad de Ciencias. Ref. 192/1946.

Analogía de Cátedras

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras iguales y análogas, a los efectos que se indican, las de las Facultades de Ciencias y de Farmacia que se expresan. Ref. 13/1971.

O. de 16 de febrero de 1971 por la que se declaran iguales, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 65/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declara la disciplina más análoga a la de "Electrónica" de las Facultades de Ciencias, a los efectos que se indican, la de "Electricidad y Magnetismo" de la misma Facultad. Ref. 96/1971.

O. de 30 de marzo de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de Universidad que se indican, a los efectos que se mencionan. Ref. 118/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología Marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 424/1971.

Cátedras

D. de 21 de julio de 1950 por el que se crea en la Facultad de Ciencias de Madrid la Cátedra "Física Atómica y Nuclear". Ref. 128/1950.

O. de 13 de noviembre de 1956 aprobando el Reglamento de la Cátedra de Física Nuclear y el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, creado en la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1956.

O. de 27 de abril de 1957 por la que se desdobla la Cátedra de Química Orgánica y Bioquímica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 154/1957.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se distribuyen las Cátedras de Geología. Ref. 376/1958.

D. 226/1964, de 30 de enero, por el que se deroga el de 22 de julio de 1958 por el que se distribuyeron las Cátedras de "Geología" de las Universidades. Ref. 40/1964.

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se modifica la de 16 de octubre de 1968, sobre autorización para tomar parte en los concursos de traslado a Cátedras de "Estratigrafía y Geología Histórica" en las Facultades de Ciencia. Ref. 410/1968.

Catedráticos

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 133/1952.

Comienzo de las enseñanzas

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 21 de septiembre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 554/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Ref. 595/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. Ref. 596/1974.

Convalidaciones

O. de 19 de octubre de 1960 por la que se hace extensivo a la Enseñanza

Universitaria el cuadro de convalidaciones fijado por la O. M. de 14 de noviembre de 1959 para las Enseñanzas Técnicas. Ref. 295/1960.

O. de 13 de julio de 1961 sobre convalidaciones del curso Selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Grado Medio en el caso de que el alumno haya obtenido la aptitud en asignaturas aisladas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias. Ref. 180/1961.

O. de 13 de noviembre de 1964 por la que se dispone tengan validez académica recíproca las asignaturas comunes integradas en las dos Secciones de Física y Matemáticas, en el 2.º curso de las mismas. Ref. 314/1964.

R. de 30 de septiembre de 1965 sobre convalidación de asignaturas del curso Selectivo de Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias por las correspondientes del primer año Plan 1964, de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 262/1965.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

Creación

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 3401/1972, de 30 de noviembre, por el que se crea una Facultad de Ciencias en Cádiz, dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 329/1972.

D. 2677/1974, de 19 de septiembre, por el que se crean en la Universidad de Córdoba las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 481/1974.

D. 2678/1974, de 19 de septiembre, por el que se crea en la Universidad de Málaga las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 482/1974.

D. 2219/1975, de 23 de agosto, por el que se crean en Alicante una Facultad de Ciencias y una Facultad de Filosofía y Letras, dependientes de la Universidad de Valencia. Ref. 458/1975.

Curso Preparatorio

O. de 30 de abril de 1946 referente a los cursos Preparatorios para ingreso en las Escuelas de Arquitectura, en la Facultad de Ciencias. Ref. 128/1946.

Curso Selectivo

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

D. de 8 de agosto de 1958 por el que se dan normas sobre el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias. Ref. 396/1958.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aprueban temarios de "Matemáticas", "Física" y "Biología" para el curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1960.

O. de 2 de septiembre de 1964 por la que se modifican los cuestionarios de asignaturas del primer curso (Selectivo) de las Facultades de Ciencias y las normas de matrícula en dicho curso. Ref. 248/1964.

Departamentos

D. 1199/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Ciencias. Ref. 157/1966.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se modifica la denominación del Departamento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid "Morfología y Fisiología" por "Morfología Microscópica". Ref. 202/1969.

D. 3084/1969, de 13 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Química Orgánica en la Universidad de Granada. Ref. 377/1969.

D. 1054/1970, de 2 de abril, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Botánica y Ecología Vegetal en la Universidad de Granada entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 107/1970.

D. 3346/1970, de 12 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Fisiología Animal, en la Universidad de Granada, entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 394/1970.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se integran nuevas asignaturas en el Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 133/1971.

O. de 13 de mayo de 1971 por la que se aprueba la constitución de diversos Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 166/1971.

D. 1513/1971, de 24 de junio, por el que se dispone el cambio de denominación del Departamento de "Estadística" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, por el de "Estadística e Investigación Operativa". Ref. 222/1971.

D. 2322/1971, de 13 de agosto, por el que se constituyen los Departamentos Interfacultativos de "Parasitología" y "Microbiología", en las Facultades de Ciencias y Farmacia, de la Universidad de Granada. Ref. 309/1971.

O. de 8 de octubre de 1971 por la que se constituyen los Departamentos que se indican en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 369/1971.

D. 2748/1971, de 21 de octubre, por el que se suprime el Departamento de "Fisiología y Ecología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se constituyen los de "Ecología", "Fisiología Vegetal" y "Fisiología Animal" en la citada Facultad. Ref. 386/1971.

O. de 2 de noviembre de 1971 por la que se constituye el Departamento de Estadística Matemática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 412/1971.

D. 2822/1971, de 4 de noviembre, por el que se constituyen los Departamentos que se indican en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 414/1971.

D. 504/1972, de 17 de febrero, por el que se determina la estructura departamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 50/1972.

O. de 10 de abril de 1972 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 97/1972.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

D. 2004/1972, de 6 de julio, por el que se constituyen los Departamentos interfacultativos que se indican para las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 165/1972.

D. 2141/1972, de 20 de julio, por el que se constituyen los Departamentos de "Optica" y "Automática e Informática" en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 188/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se aprueba provisionalmente la implantación de "Física fundamental" de la Facultad de Ciencias de Santander, de la Universidad de Valladolid. Ref. 200/1972.

O. de 6 de noviembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de

Genética en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 309/1972.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se determina el cambio de denominación del Departamento de Geología en la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla, por la de Departamento de Edafología. Ref. 81/1973.

O. de 22 de febrero de 1973 por la que se determina que el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de Badajoz cambie su denominación por la de Departamento de Microbiología. Ref. 116/1973.

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 159/1973.

D. 603/1973, de 22 de marzo, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de "Fisiología Vegetal" en las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 147/1973.

O. de 22 de marzo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 163/1973.

O. de 7 de abril de 1973 por la que se constituye en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el Departamento de Cristalografía y Mineralogía. Ref. 190/1973.

O. de 24 de abril de 1973 por la que se constituye en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza el Departamento de "Paleontología". Ref. 202/1973.

O. de 27 de abril de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago varios Departamentos. Ref. 188/1973.

O. de 19 de abril de 1974 por la que se crean varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 239/1974.

D. 506/1975, de 20 de febrero, por el que se crean varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 101/1975.

D. 2506/1975, de 12 de septiembre, por el que se crea el Departamento de "Virología y Genética Molecular" en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 528/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se crea el Departamento de Microbiología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 581/1975.

Dispensas de escolaridad

O. de 22 de junio de 1946 sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de la Sección de Matemáticas (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Madrid. Ref. 179/1946.

División

O. de 27 de diciembre de 1973 por la que se divide la actual Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 283/1974.

O. de 9 de octubre de 1974 por la que se divide la actual Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 594/1974.

Doctorado

O. de 17 de agosto de 1944 por la que se da validez académica a los cursos de las asignaturas del Doctorado de la Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas, desarrollados en la Universidad de Barcelona. Ref. 182/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crean en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, las enseñanzas correspondientes al Doctorado en Química Industrial. Ref. 204/1944.

O. de 25 de noviembre de 1944 dando normas para cursar el Doctorado en Química Industrial en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 253/1944.

O. de 3 de diciembre de 1946 sobre nombramiento de Tribunales para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 294/1946.

O. de 19 de mayo de 1947 por la que se autoriza la concesión de dos premios extraordinarios para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 193/1947.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se regulan los estudios del Doctorado en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 60/1958.

D. 2281/1963, de 10 de agosto, sobre regulación del Doctorado en Química Industrial y facultades de los Licenciados. Ref. 242/1963.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de Reglamentación de los estudios de Posgraduados y del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 325/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se dispone que la asignatura de "Paleogeografía", que constituye un Curso Monográfico del Doctorado pase a constituir una asignatura electiva de la Especialidad de Paleontología y Geología Histórica de Madrid. Ref. 114/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

O. de 19 de junio de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 214/1971.

O. de 9 de septiembre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla para lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 327/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 380/1971.

Dotación de Cátedras

O. de 27 de julio de 1943 aplicando dotación vacante a Cátedra de "Organografía y Fisiología Animal" en la Facultad de Ciencias (sección de Naturales), de la Universidad de Barcelona. Ref. 122/1943.

O. de 8 de febrero de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 36/1945.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 79/1945.

O. de 4 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (sección de Ciencias Políticas), de la Universidad de Madrid. Ref. 85/1945.

O. de 1 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 149/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1945.

O. de 24 de octubre de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra de

Análisis Matemático a la de Química Analítica de la Universidad de Salamanca. Ref. 244/1945.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Universidad de Madrid. Ref. 363/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 95/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 96/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1948.

O. de 3 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 74/1964.

O. de 13 de mayo de 1964 por la que se dota la Cátedra que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 147/1964.

O. de 4 de julio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 191/1964.

O. de 7 de julio de 1964, sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada. Ref. 192/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 327/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 328/1964.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 49/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 86/1965.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 87/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 104/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Salamanca. Ref. 105/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 106/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Valladolid. Ref. 108/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 110/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 119/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 120/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 131/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 132/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 133/1966.

O. de 14 de abril de 1966 referente a la dotación de la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 169/1966.

O. de 15 de diciembre de 1967 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 455/1967.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se dotan las Cátedras que se citan en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 63/1968.

O. de 28 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santander. Ref. 358/1969.

O. de 4 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 403/1969.

O. de 5 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 404/1969.

O. de 15 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 415/1969.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 3/1970.

O. de 19 de enero de 1970 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 17/1970.

O. de 20 de marzo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 105/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 184/1970.

O. de 11 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 185/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 217/1970.

O. de 20 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 233/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 237/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1970.

O. de 26 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 305/1970.

O. de 28 de septiembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 339/1970.

O. de 29 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 373/1970.

O. de 17 de noviembre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 403/1970.

O. de 27 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 116/1971.

O. de 17 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 175/1971.

O. de 1 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 192/1971.

O. de 5 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid. Ref. 202/1971.

O. de 18 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 208/1971.

O. de 18 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla. Ref. 209/1971.

O. de 26 de octubre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 404/1971.

Edificios

D. de 13 de julio de 1951 destinado al edificio del Colegio Mayor de "San Raimundo de Peñafort", de Barcelona, a Facultad de Ciencias de aquella Universidad. Ref. 166/1951.

FACULTADES

Equiparación de Cátedras

O. de 5 de marzo de 1970 por la que se consideran equiparadas, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 79/1970.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se declaran equiparads a los efectos que se indican las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 219/1971.

O. de 11 de septiembre de 1975 por la que se consideran equiparadas a las Cátedras de "Biofísica" de las Facultades de Ciencias y Medicina la de "Técnicas Instrumentales Biológicas" de la Facultad de Ciencias. Ref. 483/1975.

Equiparación de estudios

O. de 2 de julio de 1973 por la que se equipara a todos los efectos el Curso Selectivo del primer ciclo de la Enseñanza Superior Militar al primer curso del primer ciclo de las Facultades de Ciencias. Ref. 321/1973.

Escuela de Gemología

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela de Gemología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 392/1971.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea en la Universidad Autónoma de Madrid, dependiente de la Facultad de Ciencias, una Escuela Profesional de Gemología y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 296/1974.

Especialidades

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la especialidad de "Didáctica" en la sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se aprueba su plan de estudios. Ref. 160/1969.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se crea la especialidad de "Cálculo Automático" en las secciones de Matemáticas y Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 110/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se establecen las enseñanzas que se impartirán en la especialidad de Estadística dentro de la rama de Matemática Aplicada de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1970.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se concede la consideración de válido a los efectos de capacitación, para el uso de radioisótopos en investigación Físico-Química y en Industrias del Curso de "Radio-Química" que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 258/1971.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se aprueba provisionalmente la implantación de la especialidad de "Física fundamental" en la Facultad de Ciencias de Santander, de la Universidad de Valladolid. Ref. 200/1972.

O. de 11 de julio de 1974 por la que se amplían las especialidades establecidas en el segundo ciclo (especialización) en el plan de estudios de la sección de Químicas de la Universidad Autónoma de Madrid, en las de Bioquímica, Química Analítica, Edafología y Agrabiología. Ref. 870/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de marzo de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional la distribución de las enseñanzas de la especialidad de Bioquímica de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 223/1975.

Incompatibilidades

O. de 30 de septiembre de 1960 por la que se fija el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias, sección de Química, de la Universidad de Madrid. Ref. 276/1960.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se establecen las incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias (sección de Químicas) en la Universidad de Valencia. Ref. 225/1961.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se establece el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias Geológicas (sección de Naturales) en la Universidad de Madrid. Ref. 260/1962.

O. de 20 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades en las disciplinas de las distintas Licenciaturas de Ciencias Geológicas (sección de Naturales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 318/1962.

Instituto de Biología Marina

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se crea el Instituto de Biología Marina en Motril, integrado en el Departamento de Zoología y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 136/1973.

Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea una Cátedra de Física Nuclear y un Instituto anejo de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas en la Universidad de Barcelona. Ref. 299/1955.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, adscrito al Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 417/1969.

Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea el Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 284/1969

Instituto Tecnológico Metalúrgico Emilio Jimeno

O. de 17 de noviembre de 1956 creando el Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno", adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 395/1956.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1967.

Licenciatura

O. de 23 de mayo de 1955 por la que se dan normas para el examen de Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 157/1955.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se determinan los ejercicios a realizar en las pruebas de Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 281/1957.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se deroga la de 26 de julio de 1957 que regulaba la realización de las pruebas en la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 443/1958.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dan normas para las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Ciencias –sección de Físicas– de la Universidad de Madrid. Ref. 130/1959.

O. de 19 de septiembre de 1961 por la que se establecen las pruebas de la Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Sevilla. Ref. 227/1961.

O. de 28 de agosto de 1962 por la que se dan normas para el desarrollo de las pruebas de Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Valencia. Ref. 197/1962.

O. de 24 de junio de 1963 por la que se reforma la realización de los ejercicios de examen de Licenciatura en Ciencias (sección de Matemáticas) de la Universidad de Santiago. Ref. 185/1963.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se fijan las pruebas de Reválida del Grado de Licenciado en Ciencias Naturales (sección de Biológicas) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1963.

O. de 14 de julio de 1967 por la que se modifican las normas de realización del ejercicio de Grado de Licenciatura en Ciencias (sección de Físicas) en la Universidad de Valladolid. Ref. 278/1967.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se resuelve que los ejercicios de Licenciatura de la sección de Matemáticas (rama de Metodología) de la Universidad de Granada, podrán ser de dos tipos, que a continuación se indican. Ref. 101/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del Grado de Licenciado en Ciencias Físicas en la Universidad de Zaragoza. Ref. 326/1969.

O. de 7 de noviembre de 1969 por la que se dan normas para las pruebas de licenciatura en la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 366/1969.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se determinan las pruebas para la obtención del Grado de Licenciado en la sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 74/1972.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 456/1974.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 282/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 395/1975.

Matrículas

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 30 de noviembre de 1968 por la que se suprime la obligatoriedad de la aprobación de los tres cursos para matricularse en el cuarto de la Facultad de Ciencias (sección de Matemáticas) de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1968.

Obras

D. de 9 de enero de 1950 por el que se modifica el párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, sobre distribución de cantidad para obras y reformas en las Universidades. Ref. 1/1950.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Ciencias. Ref. 151/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican erratas deslizadas en los Decretos sobre Ordenación de las Facultades de la Universidad Española. Ref. 180/1944.

O. de 13 de enero de 1945 por la que se completa la de 10 de agosto de 1944 referente a rectificación de erratas deslizadas en el Decreto de Ordenación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Española de 7 de julio de 1944. Ref. 14/1945.

D. de 8 de marzo de 1946 por el que se modifica el párrafo tercero del apartado primero del artículo sesenta y cinco del Decreto de 7 de julio de 1944, por el que se ordena la Facultad de Ciencias (sección de Físicas). Ref. 73/1946.

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

Personal Técnico

O. de 18 de septiembre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento para los cursos 1966-67 del Personal Técnico Profesional que presta sus servicios en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 424/1966.

Planes de estudios

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Ciencias. Ref. 144/1943.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la sección de Físicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 148/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 149/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1954.

O. de 2 de julio de 1954 por la que se establece el plan de estudios de la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 209/1954.

O. de 3 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 210/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 239/1954.

O. de 18 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla (sección de Químicas). Ref. 308/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 319/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se dispone que en el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias, sección de Químicas, de la Universidad de La Laguna, se cursen las asignaturas que se expresan. Ref. 322/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias, sección de Químicas, de la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1954.

O. de 18 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 48/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Ciencias Químicas) de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura de la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) de la Universidad de Valencia. Ref. 181/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Ciencias Químicas) de la Universidad de Murcia. Ref. 296/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se rectifica la Orden de 10 de noviembre de 1954, que aprobó los planes de estudios de las secciones de Química y Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 328/1955.

O. de 19 de enero de 1956 dejando en suspenso la Orden de 30 de noviembre de 1955, que organizó las enseñanzas de Edafología y Biología vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 29/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 por la que se modifica el número segundo de la Orden de la de 10 de noviembre de 1954 del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 355/1956.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se deja en suspenso la división de los cursos que se indican de la Licenciatura de Ciencias Geológicas, en la Universidad de Madrid. Ref. 238/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1957.

O. de 23 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 341/1957.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 236/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 485/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 486/1958.

O. de 31 de enero de 1959 por la que se establece nuevamente la división de la disciplina de Geografía Física correspondiente a la Licenciatura de Cien-

cias Geológicas (sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 19/1959.

O. de 5 de marzo de 1959 por la que se modifica el número primero de la de 16 de julio de 1954, referente a la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1959.

O. de 14 de abril de 1959 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura en la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 82/1959.

O. de 4 de enero de 1962 modificando la de 10 de noviembre de 1954, en su modalidad B), del plan de estudios de la sección de Físicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 3/1962.

O. de 2 de junio de 1962 por la que se establece el quinto curso del período de la Licenciatura en la sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 122/1962.

O. de 29 de julio de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (sección de Químicas) de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1962.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias (sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 256/1962.

O. de 15 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias (sección de Naturales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 315/1962.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Matemáticas) de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1963.

O. (rectificada) de 8 de mayo de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 143/1963.

O. de 1 de julio de 1963 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 192/1963.

D. 591/1964, de 5 de marzo, sobre plan de estudios de las secciones de Ciencias Físicas de las Facultades Universitarias de Ciencias. Ref. 76/1964.

O. de 28 de julio de 1964 referente al plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Matemáticas) de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1964.

O. de 28 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la sección de Física de las Facultades de Ciencias. Ref. 222/1964.

O. de 9 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 307/1964.

O. de 27 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (sección de Biología) de la Universidad de Sevilla. Ref. 333/1964.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se determinan las asignaturas que han de cursarse en los estudios del primer curso de las Facultades de Ciencias. Ref. 188/1965.

O. de 1 de abril de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios correspondientes a los cursos cuarto y quinto en la sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 160/1966.

O. de 8 de julio de 1966 por la que se modifica el número 5 de la Orden de 28 de julio de 1964, que aprobó el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la sección de Físicas de las Facultades de Ciencias. Ref. 287/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se aprueban los cursos cuarto y

quinto del plan de estudios de Ciencias Físicas de la Universidad de Valladolid. Ref. 439/1966.

O. de 31 de octubre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (sección de Geológicas) de la Universidad de Granada. Ref. 492/1966.

O. de 9 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (sección de Biológicas) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 418/1967.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la rama de Física Fundamental de la sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 187/1968.

O. de 20 de septiembre de 1968 por la que se incluyen con carácter electivo por los alumnos asignaturas en el quinto curso de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 266/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 288/1968.

O. de 9 de abril de 1969 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el curso 1968-69, de la sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, en sus dos ramas de los dos cursos comunes, segundo y tercero que se indican. Ref. 105/1969.

O. de 25 de abril de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Físicas (especialidad Electrónica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid en Santander. Ref. 123/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la especialidad de "Didáctica" en la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se aprueba su plan de estudios. Ref. 160/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la asignatura de "Radioquímicas" con carácter electivo en el quinto curso de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 163/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de las secciones de Físicas y Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 165/1969.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 201/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de enseñanzas del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao para el curso 1969-70. Ref. 242/1969.

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la sección de Ciencias Físicas de la Universidad de Valencia. Ref. 262/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 265/1969.

O. de 31 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Biológicas de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, La Laguna, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia. Ref. 272/1969.

O. de 6 de agosto de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los

cursos cuarto y quinto de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela que a continuación se detalla. Ref. 276/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de studios para la sección de Ciencias del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 297/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 314/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 315/1969.

O. de 16 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 343/1969.

O. de 20 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 384/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 401/1969.

O. de 16 de marzo de 1970 por la que se resuelve el orden que ha de seguir la aprobación de las asignaturas de la Licenciatura de Matemáticas para la Universidad de Madrid. Ref. 95/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la sección de Matemáticas de la Universidad de Valladolid. Ref. 198/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Químicas de la Universidad de Murcia. Ref. 262/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 264/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba la inclusión de la asignatura optativa en el quinto curso de la modalidad Botánica del plan de estudios de la sección de Biológicas, "Algología", de la Universidad de Madrid. Ref. 304/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la asignatura de Enzimología, como optativa, en el quinto curso de la Licenciatura de Ciencias Químicas de la Universidad de Barcelona. Ref. 310/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios de la rama de "Geofísica" y "Meteorología" de la sección de Físicas de la Universidad de Madrid y se crea la rama de "Astrofísica" de la misma sección. Ref. 338/1970.

O. de 21 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los tres primeros cursos de la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 23/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la sección de "Matemáticas", Facultad de Ciencias, de la Universidad de Valladolid. Ref. 27/1971.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se integran nuevas asignaturas en el Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 133/1971.

O. de 22 de mayo de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Física y Química de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 182/1971.

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 264/1971.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Ref. 281/1971.

O. de 30 de julio de 1971 sobre enseñanza optativa de quinto curso de la Licenciatura en Ciencias (sección de Químicas) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 286/1971.

O. de 21 de septiembre de 1971 por la que se modifican las actividades complementarias del tercer curso del plan de estudios de la sección de Matemáticas de la Universidad de Santiago. Ref. 350/1971.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se modifica el plan de estudios del quinto curso de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 145/1972.

R. de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudio de las Facultades de Ciencias. Ref. 408/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de julio de 1973 por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudio de las Facultades de Ciencias. Ref. 526/1973.

R. de 30 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 543/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 545/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 554/1973.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 546/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 568/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 585/1973.

R. de 17 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 617/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios del primer ciclo de las Divisiones de Biología y de Física dde la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 600/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 618/1973.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de noviembre de 1973, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 104/1974.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 630/1973.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 615/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 17/1974.

R. de 3 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 8/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 45/1974.

R. de 5 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 23/1974.

R. de 10 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 35/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 37/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 100/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 505/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre por la que se complementa la de 10 de diciembre de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de enero de 1974), que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 539/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 567/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 2 de octubre de 1974 por la que se aprueba el plan de Estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) en la Universidad de Córdoba. Ref. 570/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se determina que el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga sea el aprobado para la misma Facultad de la Universidad de Granada. Ref. 563/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de febrero de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 199/1975.

R. de 14 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 338/1975.

R. de 23 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 340/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se modifica el apartado 5.6 de la Orden de 22 de mayo de 1971 por la que se aprobó el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 390/1975.

FACULTADES

O. de 16 de julio de 1975 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de cuarto curso de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca. Ref. 433/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 557/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 558/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 559/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la división de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 563/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la división de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 670/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 550/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 551/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 552/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 671/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la División de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 560/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se modifica la de 31 de octubre de 1966 que aprobó el plan de estudios de la Licenciatura de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 589/1975.

Profesorado

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas, en las Facultades que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 24 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 76/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 8 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 88/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxi-

liarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 30 de septiembre de 1942 sobre adscripción de nuevas disciplinas a las Auxiliarías creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 224/1942.

O. de 20 de enero de 1942 creando una auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 10/1943.

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1943.

O. de 10 de diciembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca una Auxiliaría temporal adscrita al Grupo de Matemáticas Especiales con la gratificación que se cita. Ref. 214/1943.

O. de 28 de noviembre de 1944 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid una Auxiliaría temporal adscrita a las disciplinas de Estructura Atómico-Molecular y Espectroscopía y Mecánica Física. Ref. 257/1944.

O. de 19 de febrero de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 47/1945.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 5 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 246/1946.

O. de 13 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 89/1949.

O. de 27 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 97/1949.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a seis plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1949.

O. de 20 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 115/1949.

O. de 29 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 22 de diciembre de 1951, sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 33/1952.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 292/1953.

O. de 7 de junio de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 185/1954.

O. de 26 de diciembre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1955.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de

Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 162/1956.

O. de 18 de junio de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 253/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 9/1957.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado Adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 referente a cambio de denominación de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 35/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para cinco plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 58/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 113/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 114/1957.

O. de 22 de abril de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de dos plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 136/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1957.

O. de 12 de junio de 1957 adscribiendo una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Reg. 225/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 27 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor

Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 522/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 7/1958.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se asignan cinco plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 61/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 110/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 10 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 187/1958.

O. de 14 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 193/1958.

O. de 15 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 201/1958.

O. de 26 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1958.

O. de 6 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a cinco plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 238/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1958.

O. de 12 de julio de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 366/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se asignan tres plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 526/1958.

O. de 9 de mayo de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 21/1960.

O. de 14 de junio de 1960 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Barcelona. Ref. 186/1960.

O. de 22 de marzo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1961.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 136/1965.

O. de 22 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 165/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 168/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 222/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 225/1965.

O. de 2 de noviembre de 1965 sobre dotación de una cátedra en la Facultad de Ciencias de Santiago. Ref. 283/1965.

O. de 15 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Murcia. Ref. 251/1966.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 15 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 321/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de La Laguna. Ref. 324/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 325/1966.

O. de 27 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 349/1966.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 414/1966.

O. de 18 de septiembre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento para los cursos 1966-67 del Personal Técnico Profesional que presta sus servicios en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 424/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 515/1966.

O. de 21 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 517/1966.

O. de 18 de marzo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Murcia. Ref. 92/1967.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 137/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 180/1967.

O. de 18 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 182/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 19 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 243/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 347/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 349/1967.

O. de 27 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 406/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 426/1967.

O. de 16 de octubre de 1968 referente a los Catedráticos de Universidad Titulares de las Cátedras de "Geografía física" o de Geografía física y Geología aplicada". Ref. 306/1968.

O. de 19 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 376/1968.

O. de 13 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 4/1969.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Badajoz. Ref. 48/1969.

O. de 4 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 54/1969.

O. de 20 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 83/1969.

Reconocimiento de estudios

O. de 14 de junio de 1946 reconociendo validez académica a las enseñanzas que se citan, cursadas en la Universidad de Zaragoza durante 1944-45. Ref. 168/1946.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectivos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

S.E.U.

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se determina la representación del S.E.U., en los órganos de las Facultades Universitarias. Ref. 249/1946.

Secciones

O. de 28 de noviembre de 1940 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, una sección de Biología, perteneciente al Patronato "Alonso de Herrera". Ref. 252/1940.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el primer curso de la sección de Matemáticas. Ref. 326/1957.

O. de 4 de julio de 1958 por la que se establece el segundo curso, de la licenciatura de Ciencias, sección de matemáticas, en la Universidad de Santiago. Ref. 346/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se crea la sección de Ciencias Geológicas en las Facultades de Ciencias de Granada y Oviedo. Ref. 373/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se dan normas para la implantación de los estudios de la sección de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 483/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 para el desarrollo de los estudios de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 484/1958.

O. de 23 de diciembre de 1958 por la que se implanta el tercer curso de la Licenciatura de Ciencias (sección de Matemáticas) en la Universidad de Santiago. Ref. 532/1958.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, la sección de Ciencias Físicas. Ref. 176/1961.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Ref. 177/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se establece en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el cuarto curso del período de la Licenciatura en la sección de Matemáticas con carácter oficial. Ref. 229/1961.

D. 2707/1964, de 27 de julio, por el que se dispone que la sección de Naturales de las Facultades de Ciencias se desglose en las dos secciones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Geológicas. Ref. 218/1964.

O. de 10 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna la sección de "Ciencias Biológicas". Ref. 5/1967.

O. de 14 de enero de 1969 por la que se crea la sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 6/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se crea la sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 316/1969.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se crea la sección de Químicas en la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla y se aprueba su plan de estudios. Ref. 199/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se establece en la sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y en la rama de Matemática Aplicada, c) especialidad de Astronomía, las especialidades de Astronomía y Geodesia. Ref. 337/1970.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se crea una sección de Físicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 612/1973.

O. de 12 de marzo de 1974 por la que se crean las secciones de "Biológicas" y "Matemáticas" en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 165/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se crea una sección de Físicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 424/1974.

O. de 6 de junio de 1975 por la que se determina que la sección de Biológicas de León, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, se constituya en Facultad de Biología. Ref. 442/1975.

O. de 9 de junio de 1975 por la que se crean las secciones de Biológicas y Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 277/1975.

R. de 1 de julio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de las secciones de Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 342/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se crea la sección de Ciencias

Biológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Ref. 588/1975.

Universidad de la Iglesia

D. 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de la Iglesia con sede en Pamplona. Ref. 469/1966.

FACULTADES DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

V. Escuelas Oficiales de Periodismo.

D. 2070/1971, de 13 de agosto, por el que se regulan los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 305/1971.

O. de 14 de septiembre de 1971 sobre composición y competencias de la Junta Interministerial creada para ordenar, asesorar y orientar sobre materias relativas a los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social en la Universidad. Ref. 330/1971.

D. 2478/1971, de 17 de septiembre, de creación de Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 333/1971.

D. 891/1972, de 13 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Ref. 77/1972.

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) de la Universidad de Navarra. Ref. 123/1972.

D. 2140/1972, de 20 de julio, por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir las enseñanzas correspondientes a la rama de Publicidad. Ref. 187/1972.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 72/1974.

D. 2325/1974, de 20 de julio, sobre régimen de convalidación de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información a los profesionales del Periodismo. Ref. 384/1974.

O. de 14 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan provisional de estudios correspondientes a las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 488/1974.

Corrección de errores de la Orden de 14 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan provisional de estudios correspondientes a las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 525/1974.

O. de 11 de agosto de 1975 sobre distribución de alumnos que inicien estudios en Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 418/1975.

O. de 27 de septiembre de 1975 por la que se establecen normas para la convalidación de estudios del segundo ciclo, Sección de Periodismo, de la Facultad de Ciencias de la Información. Ref. 470/1975.

O. de 18 de octubre de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 509/1975.

FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 263/1971.

FACULTADES

FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

V. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, por el que se desdobla la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades denominadas Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 336/1971.

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos del Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

D. 2836/1971, de 11 de noviembre, sobre estructura de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y creación de la de Sevilla. Ref. 421/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 453/1971 y 26/1972.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se determina que, para el presente curso académico, la disciplina "Matemática de las Ciencias Sociales" no sea exigible a los alumnos de tercer curso, rama general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 91/1972.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se determina el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del plan de estudios aprobado por Orden de 27 de agosto de 1971 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 153/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 208/1972.

O. de 13 de septiembre de 1972 complementaria de la de 27 de agosto de 1971, que aprobó el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 251/1972.

O. de 25 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 260/1972.

O. de 10 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1972.

O. de 18 de octubre de 1972 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid una Sección B, que impartirá las enseñanzas del primer curso, rama de Ciencias Empresariales, y se aprueba provisionalmente su plan de estudios. Ref. 281/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 314/1972.

O. de 27 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 304/1972.

O. de 20 de noviembre de 1972 por la que se aprueba con carácter provisional y a título experimental la agrupación de especialidades de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 324/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se modifican varios artículos del Reglamento de la Escuela de Estudios Cooperativos, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense. Ref. 346/1972.

R. de 17 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 353/1973.

R. de 6 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se complementa la de 17 de julio del presente año por la que se determinaron las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 413/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 6 de septiembre de 1973, por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 498/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Ref. 563/1973.

D. 2912/1973, de 2 de noviembre, por el que se reconoce, a efectos civiles, a los estudios de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 547/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 567/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 614/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 616/1973.

R. de 16 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 2/1974.

R. de 19 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 584/1973.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 635/1973.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 25/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 98/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 52/1974.

O. de 17 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia para impartir las enseñanzas específicas de Ciencias Empresariales, en todos sus ciclos y niveles. Ref. 29/1974.

R. de 26 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 79/1974.

R. de 31 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, para las enseñanzas de Ciencias Empresariales. Ref. 101/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de enero de 1974 por la que se complementa la de 7 de diciembre de 1973, que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 204/493.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de mayo de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del quinto curso en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 312/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 26 de mayo de 1974 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 1 de junio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 313/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 451/1974.

D. 2434/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Valladolid. Ref. 430/1974.

D. 2436/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Zaragoza. Ref. 432/1974.

D. 2660/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Oviedo. Ref. 471/1974.

O. de 18 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 529/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el plan de estudios del primer ciclo. Ref. 512/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de sep-

tiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sección de Ciencias Empresariales) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 513/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el plan de estudios del primer ciclo. Ref. 572/1974.

O. de 30 de septiembre de 1974 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de los cursos tercero, cuarto y quinto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sección de Ciencias Empresariales) de la Universidad de Sevilla. Ref. 556/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 24 de octubre de 1974, por la que se determina el cambio de denominación de las asignaturas del plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 633/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la sección de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 376/1975.

R. de 3 de julio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre acceso a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de los diplomados en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Ref. 313/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Ref. 389/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Ref. 555/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Ref. 567/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 565/1975.

O. de 16 de septiembre de 1975 por la que se reconocen las enseñanzas correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (sección de Económicas), de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia en el Colegio Universitario "Abad Oliba", de Barcelona. Ref. 473/1975.

D. 2528/1975, de 9 de octubre, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de La Laguna. Ref. 534/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se reestructura y modifica el plan de estudios de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 633/1975.

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES

Analogía de Cátedras

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se declaran las analogías de las Cátedras de Universidad que se citan, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 49/1971.

FACULTADES

Barcelona

D. de 16 de junio de 1954 por el que se da cumplimiento al artículo quinto de la Ley de 17 de julio de 1953 en orden a la organización de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales) de la Universidad de Barcelona. Ref. 195/1954.

Cátedra de Ciencias de la Cultura

D. de 27 de febrero de 1953 por el que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid la Cátedra de "Ciencia de la Cultura". Ref. 56/1953.

Catedráticos

O. de 13 de octubre de 1956 sobre posible incorporación de Catedráticos de Escuelas de Comercio a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 362/1956.

L. 143/1964, de 16 de diciembre, de inclusión con el número de bis en el escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad de los Catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 357/1964.

Convalidaciones

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

Colegio de Estudios Superiores de María Cristina

O. de 29 de octubre de 1959 por la que se amplía la de 13 de julio de 1944, en el sentido de que la sección de Ciencias Económicas del Colegio de Estudios Superiores "María Cristina", de San Lorenzo de El Escorial, quede incorporada a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 282/1959.

Consejo Cooperador

O. de 25 de enero de 1956 por la que se crea el Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 35/1956.

O. de 7 de febrero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento del Consejo Cooperador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 69/1956.

Convalidaciones

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales, y de Derecho. Ref. 154/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales), para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

O. de 31 de marzo de 1959 por la que se amplía el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 75/1959.

Creación

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se organiza la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales) en la Universidad de Valladolid, y se integra en la misma la actual Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao. Ref. 165/1955.

L. 188/1963, de 2 de diciembre, sobre creación de una Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales en la Universidad de Granada, con sede en Málaga. Ref. 336/1963.

Ley 118/1966, de 28 de diciembre, sobre creación de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales en las Universidades de Santiago de Compostela y Valencia. Ref. 599/1966.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

Curso Selectivo

D. 1419/1969, de 26 de junio, por el que se refunden las normas sobre el Curso Selectivo en las Facultades Universitarias. Ref. 206/1969.

Departamentos

D. 2142/1967, de 19 de agosto de 1967, sobre ordenación en Departamentos de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 326/1967.

Desdoblamiento

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, por el que se desdobla la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades, denominadas: Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 336/1971.

Doctorado

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona, para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 400/1970.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

Dotación de Cátedras

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 66/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 67/1964.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 68/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 90/1964.

O. de 7 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 193/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 259/1964.

O. de 8 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada en Málaga. Ref. 85/1965.

O. de 1 de junio de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid en Bilbao. Ref. 149/1965.

O. de 15 de enero de 1966 referente a dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1966.

O. de 15 de enero de 1966 referente a dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 7/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 107/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 114/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cina en la Universidad de Madrid. Ref. 115/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 116/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 117/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Madrid. Ref. 118/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 126/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 127/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 128/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 129/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 130/1966.

O. de 4 de mayo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 194/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 580/1966.

O. de 20 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 199/1968.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 217/1968.

O. de 11 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 255/1968.

O. de 27 de septiembre de 1968 sobre dotación de Cátedra en la Facultad

de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 278/1968.

O. de 22 de octubre de 1969 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 347/1969.

O. de 12 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 411/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 7/1970.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultd de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 9/1970.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao. Ref. 191/1971.

O. de 20 de octubre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 383/1971.

Equiparación de Cátedras

O. de 11 de julio de 1967 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras que se citan de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 273/1967.

O. de 1 de agosto de 1967 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 322/1967.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se declaran equiparadas a los efectos que se indican, las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho que se mencionan. Ref. 328/1970.

Escuela de Estadística e Investigación Operativa

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao una Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 209/1966.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao la Escuela de Estadística e Investigación Operativa. Ref. 23/1970.

Escuela de Estudios Cooperativos

O. de 2 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela de Estudios Cooperativos, dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1971.

Incompatibilidades

O. de 16 de noviembre de 1959 por la que se establece el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. Ref. 302/1959.

O. de 23 de enero de 1960 por la que se rectifica el apartado A) del número 1.º de la O. M. de 16 de noviembre de 1959. Ref. 28/1960.

Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles

O. de 9 de julio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao un Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles y se aprueban sus estatutos. Ref. 197/1964.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles. Ref. 22/1970.

Instituto de Idiomas

O. de 28 de noviembre de 1964 por la que se crea un Instituto de Idiomas en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 334/1964.

Instituto de Organización y Administración de Empresas

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se crea en Bilbao un Instituto de Organización y Administración de Empresas. Ref. 312/1964.

Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa

O. de 25 de mayo de 1970 sobre creación del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Universidad de Granada y se aprueban los Estatutos. Ref. 166/1970.

Junta Nacional de Educación Física Universitaria

O. de 22 de julio de 1953 por la que se integran, a los efectos de las enseñanzas Físico-deportivas, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y las Escuelas de Comercio en sus Grados Profesional y Pericial. Ref. 180/1953.

Juntas Rectoras

O. de 8 de octubre de 1955 por la que se crea una Junta Rectora en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao de la Universidad de Valladolid. Ref. 305/1955.

Matrículas

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

Oposiciones

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se regula el nombramiento de Tribunales para oposiciones a Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 106/1954.

Ordenación

L. de 17 de julio de 1953 sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 169/1953.

Planes de estudios

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se modifica la ordenación de las enseñanzas establecidas en el Decreto de 11 de agosto de 1953, para la sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 413/1958.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueban los dos primeros cursos del plan de estudios de la sección de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 244/1969.

O. de 22 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao. Ref. 248/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del nuevo plan de estudios de la sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 268/1969.

O. de 20 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los dos primeros cursos de la sección de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 308/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer curso de la sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 318/1969.

R. de 24 de octubre de 1969 por la que la asignatura "Teoría Económica IV", que se cursa en el cuarto año de la carrera de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, pase a impartirse en el quinto curso. Ref. 354/1969.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona, provisionalmente. Ref. 197/1970.

O. de 3 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el primer ciclo para la Licenciatura de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao. Ref. 269/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudio para los cursos segundo y tercero de la sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 274/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los dos primeros cursos de la sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 313/1970.

O. de 7 de octubre de 1970 por la que se aprueba el plan experimental del primer curso de la rama de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 347/1970.

O. de 27 de agosto de 1971 por la que se aprueba el plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad

Complutense de Madrid (sección de Económicas y Comerciales). Ref. 316/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo curso de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 345/1971.

Profesorado

O. de 17 de mayo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1956.

O. de 19 de diciembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 425/1956.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se asignan ocho plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao (universidad de Valladolid). Ref. 79/1957.

O. de 18 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 90/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 192/1957.

O. de 26 de junio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 245/1957.

O. de 19 de noviembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 451/1957.

O. de 19 de mayo de 1958 por la que se asignan plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 266/1958.

O. de 23 de junio de 1958 sobre asignación de dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de Bilbao correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1958.

O. de 5 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 418/1958.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 280/1959.

O. de 24 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada en Málaga. Ref. 140/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 226/1965.

O. de 19 de octubre de 1965 sobreadscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 273/1965.

O. de 17 de diciembre de 1966 sobre adscripción de plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 584/1966.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Barcelona. Ref. 33/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 22 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 190/1967.

O. de 19 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 328/1967.

O. de 26 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 333/1967.

O. de 20 de noviembre de 1968 sobre adscripciones de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 377/1968.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

O. de 14 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Valencia. Ref. 75/1969.

O. de 15 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 77/1969.

Secciones

O. de 21 de julio de 1969 por la que se regula el funcionamiento de las secciones en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 246/1969.

Tasas

O. de 10 de enero de 1956 por la que se establecen las tasas académicas que deben abonar los Profesores Mercantiles que se matriculen en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 7/1956.

Vicedecanos

O. de 29 de noviembre de 1969 referente al cargo de Vicedecano en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1969.

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, por el que se desdobla la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades, denominadas: Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 336/1971.

Cátedras

O. de 17 de febrero de 1944 por la que se modifica la de 29 de enero último sobre denominación de Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 49/1944.

FACULTADES

Creación

O. de 7 de septiembre de 1943 por la que se crea la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. Ref. 148/1943.

Doctorado

O. de 3 de marzo de 1949 por la que se fijan en 1.200 pesetas los derechos de expedición del título de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 51/1949.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971

Dotación de Cátedras

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1945.

O. de 3 de julio de 1945 rectificando las órdenes de 4 y 5 de abril del presente año, referente a Cátedras de "Hacienda Pública" de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 171/1945.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Madrid. Ref. 362/1947.

Funcionamiento

O. de 29 de enero de 1944 por la que se dan normas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 32/1944.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 156/1944.

Planes de estudios

O. de 6 de octubre de 1943 por la que se determinan las disciplinas que oomponen el primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 177/1943.

O. de 20 de septiembre de 1948 por la que se modifican las enseñanzas de los dos primeros cursos de Economía de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 241/1948.

O. de 5 de septiembre de 1949 sobre plan de estudios a seguir en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 167/1949.

O. de 17 de julio de 1950 por la que se determinan las enseñanzas que habrán de constituir el cuarto curso de la sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 123/1950.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 223/1952.

Prácticas

O. de 3 de marzo de 1944 declarando obligatorias las clases prácticas de las disciplinas que se citan, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1944.

Profesorado

O. de 9 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1947.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 247/1948.

O. de 7 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 105/1949.

O. de 10 de marzo de 1950 por la que se dota la plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1950.

O. de 31 de octubre de 1952 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 289/1952.

Regulación

O. de 26 de septiembre de 1944 regulando los estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas para el curso académico 1944-45. Ref. 189/1944.

Títulos

O. de 12 de junio de 1947 por la que se fijan los derechos de expedición de título de Licenciado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 210/1947.

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

D. 2483/1971, de 17 de septiembre, por el que se desdobla la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades denominadas Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 336/1971.

O. de 16 de noviembre de 1971 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid para iniciar, con carácter experimental en la Facultad de Ciencias Políticas, el primer año de la Licenciatura de Sociología durante el presente curso académico. Ref. 428/1971.

D. 384/1972, de 10 de febrero, de estructura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ref. 43/1972.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se dispone que el personal docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid pueda cursar estudios, efectuar exámenes y realizar pruebas de Doctorado en dicha Facultad. Ref. 152/1972.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se establece el plan de estudios del primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 278/1972.

O. de 18 de junio de 1973 por la que se cambia la denominación de la plaza

de Profesor Agregado de "Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales" por la de "Derecho y Relaciones Internacionales" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1973.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 455/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se establecen las Secciones que existirán en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ref. 534/1974.

D. 3144/1974, de 10 de octubre, por el que se organiza en Departamentos la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ref. 611/1974.

FACULTADES DE DERECHO

O. de 9 de enero de 1971 por la que se deja sin efecto las de 24 de abril y 1 de junio de 1970. Ref. 10/1971.

Academia de Formación Profesional del S.E.U.

O. de 22 de junio de 1964 por la que se adscribe la Academia de Formación Profesional del S.E.U. "San Raimundo de Peñafort" de Albacete, a la Universidad de Murcia. Ref. 174/1964.

Academia de San Raimundo de Peñafort

O. de 19 de julio de 1956 por la que se autoriza el funcionamiento de la Academia "San Raimundo de Peñafort" en Bilbao, adscrita a la Universidad de Valladolid. Ref. 288/1956.

Cátedras

O. de 11 de diciembre de 1962 por la que se crea la Cátedra de Derecho Civil catalán "Durán y Bas", en la Universidad de Barcelona. Ref. 312/1962.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se declaran equiparadas a los efectos que se indican, las Cátedras de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho que se mencionan. Ref. 328/1970.

O. de 20 de noviembre de 1970 sobre desdoblamiento de la Cátedra de "Economía Política y Hacienda Pública" en las Facultades de Derecho. Ref. 407/1970.

Catedráticos

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se completa el párrafo que se indica del Decreto de 7 de julio de 1944, en el que se fija la plantilla de Catedráticos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 57/1945.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Derecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 24 de abril de 1970 referente a las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 141/1970.

Colegios Universitarios

D. 2139/1972, de 20 de julio, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Córdoba para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de la Facultad de Derecho. Ref. 186/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

D. 3142/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de León a impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de Derecho. Ref. 303/1972.

Convalidaciones

O. de 18 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 154/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalentes, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad española. Ref. 427/1955.

O. de 31 de marzo de 1959 por la que se amplía el cuadro de convalidaciones entre los estudios de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 75/1959.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

Creación

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 2714/1973, de 11 de octubre, por el que se crean en Cáceres una Facultad de Derecho y una Facultad de Filología dependientes de la Universidad de Extremadura. Ref. 502/1973.

Departamentos

D. 1242/1967, de 1 de junio, sobre ordenación en Departamentos de las Facultades de Derecho. Ref. 211/1967.

O. de 11 de junio de 1969 por la que se constituye, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, el Departamento de "Derecho Mercantil". Ref. 182/1969.

D. 3615/1970, de 3 de diciembre, sobre disolución del Departamento de Derecho Político, Administrativo e Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y creación de los Departamentos de Derecho Político, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público en la misma Facultad. Ref. 427/1970.

D. 1291/1973, de 7 de junio, por el que se determina el desdoblamiento del Departamento de "Derecho Político y Derecho Administrativo" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago en los de "Derecho Político" y "Derecho Administrativo". Ref. 281/1973.

Doctorado

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

O. de 21 de mayo de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, para la realización de cursos monográficos y a la lectura de tesis doctorales relacionadas con las Cátedras que en cada momento existían en la mencionada Facultad. Ref. 179/1971.

O. de 3 de julio de 1971 por la que se deja en suspenso hasta nueva orden la aplicación de la Orden ministerial de 21 de mayo de 1971. Ref. 233/1971.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir el tercer ciclo (Doctorado). Ref. 202/1972.

Dotación de Cátedras

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 114/1945.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Derecho de Zaragoza. Ref. 111/1966.

O. de 5 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 2/1970.

O. de 1 de junio de 1970 por la que se rectifica la Orden de 13 de abril del corriente año y se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 175/1970.

O. de 2 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 210/1970.

O. de 5 de marzo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 87/1971.

O. de 29 de septiembre de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 356/1971.

Escuela de Práctica Jurídica

O. de 3 de febrero de 1953 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid la Escuela de Práctica Jurídica. Ref. 29/1953.

Instituto de Criminología

O. de 26 de noviembre de 1963 por la que se dispone que la Escuela de Criminología, se denomine en lo sucesivo Instituto de Criminología, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1963.

O. de 10 de junio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid un Instituto de Criminología y se aprueban sus estatutos. Ref. 162/1964.

Instituto de Derecho Agrario

O. de 29 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza un Instituto de Derecho Agrario. Ref. 22/1966.

Instituto de Derecho Comparado

D. de 28 de junio de 1951 por el que se crea en la Universidad de Madrid y adscrito a la Facultad de Derecho, el Instituto de Derecho Comparado. Ref. 150/1951.

O. de 23 de julio de 1965 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 214/1965.

Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa

O. de 5 de julio de 1963 aprobando el nuevo Reglamento del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 199/1963.

O. de 14 de julio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo un Instituto Universitario de la Empresa. Ref. 277/1967.

O. de 25 de mayo de 1970 sobre creación del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Universidad de Granada y se aprueban los Estatutos. Ref. 166/1970.

O. de 4 de junio de 1971 por la que se modifica el artículo 15 del Reglamento del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 201/1971.

Licenciatura

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 21 de marzo de 1969 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para sustituir el actual examen de Licenciatura por una Tesina que deberá ajustarse a las normas que se indican. Ref. 86/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 436/1969.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se establecen las normas a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sevilla. Ref. 165/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1970.

O. de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprueba la modificación del sistema para la colación del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 390/1970.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 431/1971 y 7/1972.

O. de 14 de diciembre de 1971 por la que se modifica el apartado 4.º de la Orden de 9 de noviembre de 1970 ("Boletín Oficial del Estado" del 9 de diciembre) y se anula la de 30 de julio de 1971 ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de septiembre). Ref. 447/1971 y 24/1972.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de febrero de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1974.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 254/1975.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se modifica el apartado 3.º, párrafo 3.º, de la Orden de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprobó el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 283/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se determina el procedimiento a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 445/1975.

FACULTADES

Matrículas

O. de 18 de septiembre de 1940 por la que se dispone se admita matrícula y examen de asignaturas de la Facultad de Derecho al personal técnico-auxiliar del Cuerpo de Prisiones comprendido en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de junio de 1939. Ref. 203/1940.

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre ordenación de la Facultad de Derecho. Ref. 152/1944.

O. de 24 de agosto de 1945 aclarando el artículo 22 del Decreto de 7 de julio de 1944, sobre Ordenación de la Facultad de Derecho. Ref. 204/1945.

Planes de estudio

O. de 5 de octubre de 1943 por la que se transcriben las disciplinas que componen el primer curso de las Facultades de Derecho. Ref. 176/1943.

O. de 1 de mayo de 1946 sobre matriculación y examen de los alumnos procedentes del plan de estudios de la Facultad de Derecho, establecido por Decreto de 7 de julio de 1944. Ref. 130/1946.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se introducen modificaciones en el plan de estudios de las Facultades de Derecho de las Universidades Españolas. Ref. 335/1956.

O. de 13 de agosto de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Derecho de las Universidades de Sevilla y Valencia. Ref. 228/1965.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueban las especialidades en el vigente plan de estudios de la Licenciatura de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 569/1966.

R. de 11 de enero de 1968 por la que se aprueban los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 7/1968.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se acuerda aprobar la propuesta del plan de estudios estructurado en dos ciclos, para la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 232/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se incluye la asignatura, con carácter optativo, de "Derecho de Cooperativas", dentro de la modalidad del grupo B (Derecho de la Empresa) para los cursos cuarto y quinto, de la Universidad de Valencia. Ref. 437/1969.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 346/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 452/1971 y 25/1972.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de la Facultad de Derecho de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 37/1972.

O. de 7 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid. Ref. 271/1972.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de San Sebastián a aplicar los planes de estudios vigentes en la Facultad de Derecho de Valladolid. Ref. 247/1972.

R. de 7 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Derecho. Ref. 365/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 489/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 490/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 491/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 492/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 493/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 494/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 504/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 534/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 535/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 540/1973.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 552/1973.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba él plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 560/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 572/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 586/1973.

FACULTADES

R. de 30 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Ref. 18/1974.

R. de 30 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se fija el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 19/1974.

R. de 1 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina el plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 20/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 29 de mayo de 1974, por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos 4.º y 5.º de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 437/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 23 de julio de 1974, por la que se establece a partir del curso 1974-75 el plan de estudios aprobado por Decreto de 11 de agosto, de 1953, en todas las Facultades de Derecho, a excepción de las de Sevilla y Valencia, que impartirán el plan aprobado por Orden ministerial de 13 de agosto de 1965. Ref. 452/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 10 de octubre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 597/1974.

O. de 8 de febrero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 86/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 391/1975.

Profesorado

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas, en las Facultades que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan, de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 5 de mayo de 1942 por la que se crean dos Auxiliarías temporales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 83/1942.

O. de 6 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 85/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 102/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 311/1947.

O. de 7 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 83/1949.

O. de 30 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 100/1949.

O. de 3 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 129/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 136/1949.

O. de 12 de agosto de 1949 por la que se crean en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, cuatro plazas de Profesores Adjuntos. Ref. 162/1949.

O. de 13 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 92/1954.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 57/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 386/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 9/1957.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 por la que se desglosan las disciplinas que se expresan de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado Adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 30/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 57/1957.

O. de 21 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 11 de octubre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 385/1957.

O. de 21 de octubre de 1957 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 401/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 referente a acoplamiento de disciplinas de una

plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 436/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 492/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 505/1957.

O. de 2 de enero de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Salamanca. Ref. 5/1958.

O. de 21 de enero de 1958 por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 1957 por la que se asignaron cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 30/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 174/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre cambio de denominación de la plaza de "Derecho Procesal y Derecho Penal" por la de "Derecho Procesal" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 175/1958.

O. de 19 de junio de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 312/1958.

O. de 31 de julio de 1958 sobre nuevo acoplamiento de enseñanzas de dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 391/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 441/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 sobre acoplamiento de enseñanzas a la plaza de Profesor Adjunto, que se cita, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 442/1958.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 6 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 122/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 165/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid. Ref. 190/1965.

O. de 2 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Murcia. Ref. 245/1965.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 14 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de Valencia. Ref. 318/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Sevilla. Ref. 323/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 325/1966.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 561/1966.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plaza de Profesor Adjunto de la Universidad de Sevilla. Ref. 34/1967.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 156/1967.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Universidad de Murcia. Ref. 160/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 20 de mayo de 1967 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 187/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 22 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Valladolid. Ref. 250/1967.

O. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 340/1968.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 49/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Derecho de Madrid. Ref. 60/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 66/1969.

FACULTADES DE FARMACIA

Analogía de Cátedras

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 20 de marzo de 1956 por la que se modifica la de 14 de mayo de 1952 sobre analogías en la Facultad de Farmacia. Ref. 143/1956.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras iguales y análogas, a los efectos que se indican, las de las Facultades de Ciencias y de Farmacia que se expresan. Ref. 13/1971.

Cátedra Pedro Gutiérrez Bueno

O. de 9 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, la Cátedra "Pedro Gutiérrez Bueno". Ref. 285/1955.

Dotación de Cátedras

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 103/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 104/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 106/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1945.

O. de 23 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 108/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 113/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 115/1945.

O. de 16 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 133/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se dispone que la Cátedra de "Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia" se dote a la Cátedra de "Geología Aplicada" de la misma Facultad, de la Universidad de Granada. Ref. 135/1945.

O. de 18 de mayo de 1945 por la que se pasa la dotación de la Cátedra "Mineralogía y Zoología Aplicadas", de la Facultad de Farmacia de Barcelona, a la de "Geología Aplicada", de la misma Facultad. Ref. 137/1945.

O. de 30 de octubre de 1947 por la que se cambia la dotación de unas Cátedras a otras en la Universidad de Santiago. Ref. 330/1947.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 84/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 85/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 86/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 87/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 88/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 89/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 90/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 91/1948.

O. de 25 de octubre de 1967 sobre dotación de Cátedras en la Universidad de Granada. Ref. 403/1967.

O. de 16 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 16/1970.

O. de 14 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 231/1970.

Colegios Universitarios

O. de 18 de noviembre de 1974 por la que se dispone que entre las enseñanzas que puede impartir el Colegio Universitario San Pablo "CEU", deben figurar las correspondientes al primer curso de la Facultad de Farmacia. Ref. 629/1974.

Convalidaciones

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

Creación

D. 2430/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de La Laguna una Facultad de Farmacia. Ref. 426/1974.

D. 2432/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de Sevilla una Facultad de Farmacia. Ref. 428/1974.

D. 2433/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de Valencia una Facultad de Farmacia. Ref. 429/1974.

O. de 4 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de Sevilla. Ref. 495/1974.

O. de 4 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de Valencia. Ref. 496/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de La Laguna. Ref. 503/1974.

Curso Selectivo

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del curso Selectivo de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

Departamentos

D. 2011/1966, de 23 de julio, sobre ordenación de departamentos en las Facultades de Farmacia. Ref. 342/1966.

O. de 16 de enero de 1967 por la que se constituyen en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid y Santiago los Departamentos que se indican. Ref. 9/1967.

D. 3084/1969, de 13 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Química Orgánica en la Universidad de Granada. Ref. 377/1969.

D. 1054/1970, de 2 de abril, por el que se constituye el Departamento In-

terfacultativo de Botánica y Biología Vegetal en la Universidad de Granada entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 107/1970.

D. 3346/1970, de 12 de noviembre, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de Fisiología Animal, en la Universidad de Granada, entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia. Ref. 394/1970.

D. 320/1971, de 25 de febrero, por el que se crea el Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico aplicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1971.

D. 2322/1971, de 13 de agosto, por el que se constituyen los Departamentos Interfacultativos de "Parasitología" y "Microbiología", en las Facultades de Ciencias y Farmacia, de la Universidad de Granada. Ref. 309/1971.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que a los departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero. Ref. 345/1972.

D. 603/1973, de 22 de marzo, por el que se constituye el Departamento Interfacultativo de "Fisiología Vegetal" en las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 147/1973.

Doctorado

O. de 25 de marzo de 1961 sobre analogías en disciplinas de los estudios de la Licenciatura de Farmacia a efectos de Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 68/1961.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se dan normas para conseguir el grado de Doctor en la Licenciatura de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1970.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se modifica la de 25 de febrero de 1970, relativa al sistema de colación del Grado de Doctor en la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 164/1970.

O. de 4 de marzo de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la colación del grado de Doctor en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1972.

Edificios

D. de 13 de julio de 1951 (rectificado) por el que se destina el edificio del Colegio Mayor "San Raimundo de Peñafort", de Barcelona, a Facultad de Farmacia de aquella Universidad. Ref. 165/1951.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto reformado del de adaptación de la Facultad de Medicina de Granada para Facultad de Farmacia e Instituto de Parasitología. Ref. 398/1956.

Equiparación de Cátedras

O. de 5 de marzo de 1970 por la que se consideran equiparadas, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 79/1970.

O. de 19 de mayo de 1970 por la que se declaran equiparadas las disciplinas y Cátedras de Universidad que se indican. Ref. 157/1970.

O. de 15 de octubre de 1970 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de las Facultades de Farmacia que se indican. Ref. 352/1970.

Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos

O. de 16 de diciembre de 1966 por la que se promueve a la condición de Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos el actual Labora-

torio Oficial de Análisis Clínicos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 579/1966.

Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos

O. de 25 de noviembre de 1964 creando una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 329/1964.

O. de 12 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada una Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos. Ref. 50/1966.

Escuelas Profesionales

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1975.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 67/1975.

Incompatibilidades

O. de 23 de marzo de 1956 sobre prelación de asignaturas de la Licenciatura de Farmacia a efectos de matrícula y exámenes. Ref. 154/1956.

O. de 6 de julio de 1967 por la que se modifica el cuadro de incompatibilidades de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago. Ref. 270/1967.

Licenciatura

O. de 16 de abril de 1962 por la que se regulan las pruebas de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 82/1962.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se establece el sistema de tesinas para la colación de Grado de Licenciado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 100/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se dan las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 166/1969.

O. de 31 de mayo de 1969 por la que se establecen normas para alcanzar el Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 170/1969.

O. de 25 de octubre de 1969 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en Farmacia en la Universidad de Granada. Ref. 355/1969.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1969, que estableció el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 267/1972.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Farmacia. Ref. 154/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el B.O.E. n.º 217 de 4 de agosto del corriente año, relativos al plan de estudios de la Facultad de Farmacia. Ref. 179/1944.

FACULTADES

D. 2431/1974, de 9 de agosto, por el que se transforma en orgánica la Facultad de Farmacia no orgánica de la Universidad de Salamanca. Ref. 427/1974.

Planes de Estudios

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el curso Preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 146/1943.

O. de 10 de septiembre de 1943 rectificando el apartado 2.º de la Orden de 4 del actual, por la que se determinan las disciplinas que componen el curso preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 150/1943.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. (rectificado) de 23 de octubre de 1953 por el que se determina el plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 263/1953.

O. de 18 de noviembre de 1955 sobre el plan de estudios de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 360/1955.

D. 1684/1965, de 3 de junio, sobre plan de estudios del período de Licenciatura de las Facultades de Farmacia. Ref. 152/1965.

O. de 19 de febrero de 1968 por la que se dispone el número de horas semanales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 52/1968.

D. 1639/1972, de 8 de junio, por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto 1684/1965, de 3 de junio ("Boletín Oficial del Estado" del 26), que aprobó el plan de estudios en las Facultades de Farmacia. Ref. 135/1972.

R. de 26 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 435/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 544/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia. Ref. 509/1974.

R. de 20 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia. Ref. 332/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1975 por la que se modifica parcialmente el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 566/1975.

Preparatorio

O. de 5 de octubre de 1944 por la que se dispone que las asignaturas que constituyen el Preparatorio de la Facultad de Farmacia, podrán aprobarse en la Facultad de Ciencias de cualquier Universidad. Ref. 210/1944.

Profesorado

O. de 5 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 84/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de una Auxiliaría en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 101/1942.

O. de 13 de octubre de 1942 sobre adscripción de nuevas disciplinas a las Auxiliarías creadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 233/1942.

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores Adjuntos creadas por la ley de Presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 13 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 73/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1947.

O. de 22 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1949.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 53/1956.

O. de 27 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 101/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 146/1956.

O. de 11 de noviembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 392/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 60/1957.

O. de 6 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 16 de septiembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 324/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 507/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 508/1957.

O. de 18 de enero de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 29/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor

Adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 424/1958.

O. de 19 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 266/1959.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1965.

O. de 14 de noviembre de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 298/1965.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 14 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 506/1966.

O. de 21 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 517/1966.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 18 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 353/1967.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 356/1968.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

Reconocimiento de Estudios

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

FACULTADES DE FILOLOGIA

V. Facultades de Filosofía y Letras.

D. 1974/1973, de 12 de julio, por el que se autoriza la reestructuración de las actuales Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 371/1973.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Ref. 53/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se fija el plan de estudios a la Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura. Ref. 96/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 14 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santiago. Ref. 402/1975.

FACULTADES DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

V. Facultades de Filosofía y Letras.

D. 1974/1973, de 12 de julio, por el que se autoriza la reestructuración de las actuales Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 371/1973.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 48/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 30 de mayo de 1974, por la que se determina la inclusión de la asignatura "Etica y Sociología" en el segundo curso del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 342/1974.

D. 1894/1974, de 14 de junio, por el que se reconoce efectos civiles a los estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto. Ref. 310/1974.

R. de 13 de agosto de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 501/1974.

R. de 19 de septiembre de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 502/1974.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 328/1975.

O. de 16 de septiembre de 1975 por la que se reconocen las enseñanzas correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Económicas), de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia en el Colegio Universitario "Abad Oliba", de Barcelona. Ref. 473/1975.

FACULTADES DE FILOSOFIA Y LETRAS

V. Facultades de Geografía e Historia.

V. Facultades de Filología.

V. Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Acceso

O. de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 39/1966.

Analogía de Cátedras

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones. Ref. 136/1952.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Lengua y Literatura catalanas" de la Facultad de Filosofía y Letras a los efectos que se indican. Ref. 95/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Introducción a las Ciencias de la Educación" a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 408/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de Universidad que se mencionan. Ref. 410/1971.

Cátedras

O. de 27 de octubre de 1945 por la que se crea la Cátedra de "Felipe II" en la Universidad de Valladolid. Ref. 245/1945.

D. de 14 de noviembre de 1947 por el que se crea la Cátedra "San Fernando", en la Universidad de Sevilla. Ref. 348/1947.

O. de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una Cátedra de "Música". Ref. 66/1952.

O. de 30 de diciembre de 1954 dando normas para el régimen de la Cátedra "Manuel de Falla", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 351/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se crea la Cátedra "Ciudad de Barcelona" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 6/1955.

D. de 4 de marzo de 1955 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Cátedra "Rosalía de Castro". Ref. 69/1955.

O. de 9 de abril de 1958 por la que se restablece la titulación de las Cátedras de Universidad que se indican. Ref. 185/1958.

O. de 28 de febrero de 1962 por la que se crea en la Universidad de Valladolid la Cátedra de "Historia y Estética de la Cinematografía" adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 53/1962.

O. de 28 de junio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Cátedra especial "Rubén Darío". Ref. 259/1967.

O. de 13 de marzo de 1969 por la que se eleva a Cátedra el Seminario "Menéndez Pidal" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 74/1969.

O. de 26 de junio de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra de "Historia y Estética del Teatro" en la Universidad de Murcia. Ref. 210/1969.

Comienzo de las Enseñanzas

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974, por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 553/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 590/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Ref. 591/1974.

Convalidaciones

O. de 3 de junio de 1955 estableciendo las condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos totales o parciales por sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 176/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias a efectos de convalidación de estudios entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad argentina

de Cuyo y las correspondientes del plan de estudios, en la Facultad Española de Filosofía y Letras. Ref. 413/1955.

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad argentina de Cuyo y las correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad española. Ref. 428/1955.

O. de 27 de enero de 1956 por la que se dictan normas complementarias de la Orden ministerial de 3 de junio de 1955, que establece condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos con sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 43/1956.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

O. de 20 de junio de 1963 relativa al régimen de convalidaciones en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a alumnos procedentes de Universidades extranjeras. Ref. 182/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se hace extensiva a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid los preceptos de la Orden ministerial de 20 de junio de 1963. Ref. 359/1963.

O. de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueban convalidaciones entre las carreras de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Ref. 283/1968.

Creación

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 249/1973, de 1 de febrero, por el que se determina que la Delegación de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona, se constituya en la Facultad Universitaria adscrita a la misma Universidad. Ref. 69/1973.

D. 2714/1973, de 11 de octubre, por el que se crean en Cáceres una Facultad de Derecho y una Facultad de Filosofía dependientes de la Universidad de Extremadura. Ref. 502/1973.

D. 2677/1974, de 19 de septiembre, por el que se crean en la Universidad de Córdoba las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 481/1974.

D. 2678/1974, de 19 de septiembre, por el que se crean en la Universidad de Málaga las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 482/1974.

D. 3255/1974, de 7 de noviembre, por el que se transforma la actual Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura en Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 621/1974.

D. 2219/1975, de 23 de agosto, por el que se crean en Alicante una Facultad de Ciencias y una Facultad de Filosofía y Letras, dependientes de la Universidad de Valencia. Ref. 458/1975.

Curso Selectivo

O. de 4 de abril de 1970 por la que se deroga la de 20 de enero de 1960, debiendo aplicarse en las Facultades de Filosofía y Letras las normas contenidas en el artículo 1.º del Decreto 1419/1969, de 26 de junio. Ref. 118/1970.

Denominaciones

O. de 28 de febrero de 1942 por la que se dispone que la asignatura que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras se denomine Historia de la Lengua y de la Literatura españolas. Ref. 39/1942.

O. de 17 de enero de 1957 sobre cambio de denominación de una plaza de

Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 11/1957.

O. de 11 de octubre de 1957 por la que se modifica la Orden Ministerial de 10 de junio de 1955 de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 384/1957.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se cambia la denominación de la Cátedra especial de "Historia y Estética del Teatro" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia por la de "Teatro" y se aprueba su reglamento. Ref. 637/1975.

Departamentos

D. 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 158/1966.

D. 1180/1968, de 11 de mayo, por el que se declaran equiparadas las disciplinas de "Historia de América en la Edad Moderna y Contemporánea" y de "Historia de los descubrimientos geográficos y Geografía de América". Ref. 140/1968.

O. de 24 de junio de 1970 por la que se constituye el Departamento de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 201/1970.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

O. de 9 de mayo de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Historia de América" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 120/1972.

D. 2900/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye el Departamento de "Antropología Cultural" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 274/1972.

O. de 4 de mayo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 221/1973.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid varios Departamentos. Ref. 290/1973.

O. de 5 de diciembre de 1974 por la que se resuelve que la Cátedra de "Crítica literaria", adscrita al Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, pase a integrarse en el Departamento de Literatura Española de la misma Facultad. Ref. 2/1975.

D. 499/1975, de 6 de febrero, por el que se crea el Departamento de "Lingüística Valenciana" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 95/1975.

División de Facultades

O. de 15 de febrero de 1975 por la que se determina la división de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago. Ref. 441/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se divide la actual Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 396/1975.

Divisiones

O. de 13 de diciembre de 1973 por la que se determinan las divisiones que integrarán la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona. Ref. 14/1974.

O. de 11 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1974.

O. de 13 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 163/1974.

O. de 13 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 164/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de abril de 1974, por la que se amplía el plan de estudios de la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 269/1974.

O. de 18 de diciembre de 1974 por la que se determina la implantación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura del primer ciclo de los estudios de la División de Geografía e Historia. Ref. 3/1975.

O. de 9 de junio de 1975 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia se impartan las enseñanzas correspondientes a la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Filosofía. Ref. 284/1975.

R. de 1 de julio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 343/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla se impartan las enseñanzas correspondientes a la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Filosofía). Ref. 574/1975.

Doctorado

O. de 22 de noviembre de 1968 por la que se reconoce validez académica de Cursos Monográficos de Doctorado a los Cursos Superiores de Filología española organizados por el Instituto "Miguel de Cervantes" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 384/1968.

O. de 16 de noviembre de 1970 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura de tesis doctorales. Ref. 40/1970.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

Dotación de Cátedras

O. de 5 de diciembre de 1941 sobre dotación de Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 211/1941.

O. de 2 de julio de 1942 sobre dotaciones de Cátedras en la Universidad de Oviedo. Ref. 137/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se desdoblan dos Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y anunciándolas a concurso de traslado. Ref. 180/1942.

O. de 14 de agosto de 1942 por la que se divide la Cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1942.

O. de 14 de julio de 1943 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 104/1943.

O. de 20 de julio de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca la Cátedra de "Historia Antigua Universal y de España". Ref. 106/1943.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 81/1945.

O. de 20 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 99/1945.

O. de 21 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 158/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 159/1945.

O. de 8 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 160/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 165/1945.

O. de 20 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 166/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 173/1945.

O. de 4 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 174/1945.

O. de 16 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1945.

O. de 15 de enero de 1947 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Salamanca. Ref. 12/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 39/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 40/1947.

O. de 31 de enero de 1947 por la que se cambia la dotación de una a otra Cátedra de la Universidad de Granada. Ref. 41/1947.

O. de 11 de diciembre de 1947 por la que se dotan las Cátedras de Lengua Española y Literatura Hispanoamericana (Sección de Historia de América) y la de Historia de América prehispánica (Sección de Historia de América), vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 364/1947.

O. de 8 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad que se menciona. Ref. 6/1948.

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Historia Universal de la Edad Media (Sección de Historia), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 92/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 93/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1948.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se cambia la dotación de Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 106/1948.

O. de 12 de abril de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Universidad de Valladolid. Ref. 117/1948.

O. de 28 de febrero de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1964.

O. de 6 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 81/1964.

O. de 11 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 85/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 89/1964.

O. de 27 de junio de 1964 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 182/1964.

O. de 10 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 47/1965.

O. de 12 de marzo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 50/1965.

O. de 26 de abril de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 101/1965.

O. de 12 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 128/1965.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 101/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 102/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca. Ref. 103/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Valladolid. Ref. 109/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Universidad de Zaragoza. Ref. 113/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 121/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 123/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 124/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 125/1966.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago. Ref. 134/1966.

O. de 8 de septiembre de 1967 sobre dotación de Cátedra en la Universidad de Oviedo. Ref. 339/1967.

O. de 8 de septiembre de 1967 referente a dotación de Cátedra en la Universidad de Zaragoza. Ref. 340/1967.

O. de 27 de julio de 1968 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 218/1968.

O. de 9 de diciembre de 1969 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 405/1969.

O. de 9 de enero de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 8/1970.

O. de 1 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 104/1970.

O. de 12 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 189/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 194/1970.

O. de 7 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 218/1970.

O. de 23 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 236/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 278/1970.

O. de 19 de agosto de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 280/1970.

O. de 15 de diciembre de 1970 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 434/1970.

O. de 2 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 197/1971.

O. de 22 de noviembre de 1971 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 432/1971.

O. de 14 de diciembre de 1971 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 446/1971.

Equiparación de Cátedras

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras equiparadas las que se indican de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 14/1971.

O. de 28 de mayo de 1973 por la que se declara Cátedra equiparada a la de "Geografía Humana" de las Facultades de Filosofía y Letras la de "Geografía de España" de igual Facultad. Ref. 306/1973.

O. de 3 de abril de 1975 por la que se consideran equiparadas a la Cátedra de "Psicología social" las de "Psicología", "Psicología General" y "Etica y Sociología" de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 192/1975.

Escuela de Estudios Hispano-Americanos

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se crea dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, que funcionará en íntima relación con el Instituto "Fernández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto Hispano-Cubano de aquella capital. Ref. 256/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad. Ref. 270/1942.

O. de 12 de enero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1943.

D. de 2 de marzo de 1943 por el que se crean, en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, las Cátedras que se citan en sustitución de los cursos generales del mismo nombre. Ref. 42/1943.

D. de 11 de enero de 1946 por el que se dispone que los servicios docentes que funcionaban en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos pasarán a la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 5/1946.

Escuela de Idiomas Modernos

O. de 15 de marzo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Idiomas Modernos y se aprueba su Reglamento. Ref. 94/1954.

Escuela de Pedagogía comparada

O. de 2 de diciembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona una Escuela de Pedagogía comparada. Ref. 535/1966.

Escuela Profesional de Psicología

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología. Ref. 295/1965.

Especialidades

O. de 17 de septiembre de 1963 por la que se ordenan los cursos de especialización de las Secciones de Filología Francesa, Filología Alemana y Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 267/1963.

O. de 31 de enero de 1964 por la que se establecen los cursos de especialización de la Subsección de Filología Italiana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1964.

Exámenes

O. de 2 de julio de 1941 dictando normas para las pruebas a que hayan de ser sometidos los alumnos de los estudios especiales de cada Sección de la Carrera de Filosofía y Letras. Ref. 138/1941.

O. de 12 de agosto de 1941 sobre exámenes de alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 168/1941.

O. de 30 de abril de 1964 por la que se hace extensivo a la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago los preceptos de la Orden ministerial de 20 de julio de 1963. Ref. 137/1964.

Institutos Universitarios

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se crea el Instituto Universitario de Estudios Medievales, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 531/1973.

Lectores

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se establecen condiciones para el nombramiento de Lectores de español en el extranjero, y se organizan cursos universitarios de especialización para los Licenciados en Filosofía y Letras que hayan de desempeñar dichos cargos. Ref. 230/1953.

Licenciatura

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 27 de junio de 1955 por la que se dan normas para la realización del examen de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 201/1955.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se deroga el número 18 de la O.M. de 27 de junio de 1955, referente a pruebas del examen de Licenciatura en la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 176/1960.

O. de 27 de marzo de 1963 por la que se regulan los exámenes de la prueba final de Licenciatura en los planes de estudios de las Secciones de Filología Románica, Filología Clásica y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 99/1963.

O. de 2 de mayo de 1963 por la que se modifica la prueba de Licenciatura en el plan de estudios de la Sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 142/1963.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva a todas las Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Orden de 2 de mayo de 1962. Ref. 139/1971.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a utilizar el sistema de tesina en las pruebas de Licenciatura. Ref. 146/1972.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el Reglamento a que han de ajustarse las memorias de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 444/1974.

Maestros

O. de 8 de julio de 1946 sobre acceso de los Maestros a los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía). Ref. 193/1946.

Matrículas

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

Ordenación

O. de 9 de abril de 1940 declarando incluidas varias asignaturas en el grupo de las prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 70/1940.

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 157/1944.

O. de 2 de febrero de 1945 rectificando erratas del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de 4 de agosto de 1944. Ref. 31/1945.

O. de 31 de agosto de 1945 modificando el artículo 39 del Decreto de 7 de julio de 1944, sobre Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 209/1945.

O. de 11 de septiembre de 1945 sobre reglamentación de las enseñanzas del período de Licenciatura especializada de la sección de Filología Románica en las Universidades de Granada, Murcia y Salamanca. Ref. 214/1945.

O. de 4 de octubre de 1945 por la que se deja nula y sin ningún valor la de 31 de agosto último sobre las enseñanzas de Paleografía y Latín Medieval. Ref. 227/1945.

D. 1974/1973, de 12 de julio, por el que se autoriza la reestructuración de las actuales Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 371/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se divide la actual Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 603/1973.

Planes de estudios

O. de 30 de octubre de 1940 referente a los primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 228/1940.

O. de 30 de octubre de 1940 complementaria de la de esta misma fecha sobre primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 229/1940.

O. de 8 de mayo de 1941 determinando las asignaturas que comprenderán los cursos especiales que se citan de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 91/1941.

O. de 9 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 92/1942.

O. de 2 de julio de 1942 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, los estudios voluntarios de Lengua y Literatura Rumanas. Ref. 142/1942.

O. de 4 de enero de 1943 por la que se amplía la de 2 de julio de 1941, en la que se señalaban normas para las pruebas en la carrera de Filosofía y Letras. Ref. 2/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 143/1943.

D. de 12 de septiembre de 1945 sobre Ordenación de la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 215/1945.

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se rectifican errores en los artículos octavo y décimo del Decreto de 12 de septiembre último sobre Ordenación de la sección de Historia de América. Ref. 242/1945.

D. de 9 de agosto de 1946 por el que se modifica el artículo 38 del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de 7 de julio de 1944. Ref. 220/1946.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 21 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 246/1954.

O. de 28 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 313/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 318/1954.

O. de 25 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo (sección de Filología Románica). Ref. 327/1954.

O. de 12 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1955.

O. de 15 de febrero de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filosofía) de la Universidad de Madrid. Ref. 44/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 81/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 90/1955.

O. de 30 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona en el período de Licenciatura especializada. Ref. 179/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 180/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 196/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 197/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 216/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 217/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 276/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 277/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los Cursos Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 278/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se aprueba el primer año del período de Licenciatura especializada en la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 321/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 329/1955.

O. (rectificada) de 10 de noviembre de 1955 por la que se modifica el plan de estudios en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 344/1955.

O. de 10 de noviembre de 1955 por la que se rectifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, de la sección de Historia. Ref. 345/1955.

O. de 6 de febrero de 1956 por la que se dispone que en segundo curso de estudios comunes en Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid se curse la disciplina de "Historia de los Sistemas Filosóficos". Ref. 68/1956.

O. de 20 de julio de 1956 por la que se aprueba el segundo año de los estudios de la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 289/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se rectifica el número primero de la Orden de 10 de junio de 1955 del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 383/1956.

O. de 27 de septiembre de 1957 por la que quedan modificados los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura especializada en la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 344/1957.

O. de 3 de diciembre de 1957 por la que se implanta el tercer curso de la especialidad de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 466/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 referente a las disciplinas que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades. Ref. 102/1958.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se dispone quede suprimido el examen intermedio en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 15/1960.

O. de 29 de agosto de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada de la sección de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 198/1962.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela la sección de Filología Románica. Ref. 255/1962.

O. de 8 de febrero de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la

Facultad de Filosofía y Letras en su modalidad de Humanidades Modernas, en la Universidad de Zaragoza. Ref. 45/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 por la que se establece el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la sección de Filosofía en la Universidad de Valencia. Ref. 52/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filología Románica) en la Universidad de Santiago. Ref. 95/1963.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se establece el plan de estudios de la sección de Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 94/1964.

O. de 3 de abril de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 102/1964.

O. de 30 de noviembre de 1964 por la que se modifica, en los términos expresados a continuación, el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía y Letras (sección de Filología Clásica) de la Universidad de Barcelona. Ref. 335/1964.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 96/1965.

O. de 14 de mayo de 1965 por la que se establece el plan de estudios en la sección de Filología Románica de la Universidad de Barcelona en las especialidades Hispánica, Francesa e Italiana. Ref. 133/1965.

O. de 3 de noviembre de 1965 por la que se crea la sección de Filología Bíblica Trilingüe en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 285/1965.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 82/1966.

O. de 21 de octubre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de las subsecciones Hebraico-Bíblica y Arabo-Islámica de la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 470/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 por la que se aprueba la reestructuración de los planes de estudios de la sección de Historia y de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 562/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 por la que se modifica la de 3 de noviembre de 1965, que aprobó el plan de estudios de la Licenciatura de la sección de Filología Bíblica Trilingüe, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 563/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 (rectificada) por la que se aprueba la reestructuración de los planes de estudios de la sección de Historia y de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 564/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de Ciencias (sección de Físicas) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 568/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultd de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 570/1966.

O. de 24 de agosto de 1967 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 332/1967.

O. de 9 de enero de 1968 por la que se fija el plan de estudios para la sec-

ción de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios para el curso 1968-69 de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1968.

O. de 2 de abril de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la sección de Filología Moderna (subsección de Filología Inglesa y Filología Alemana) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 108/1968.

O. de 6 de mayo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid para el curso 1968-69. Ref. 135/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 156/1968.

O. de 18 de junio de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca (sección de Filología Moderna). Ref. 171/1968.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Lengua Moderna (subsección de Lengua y Literatura Francesas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 188/1968.

O. de 12 de agosto de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios para la sección de Pedagogía de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona. Ref. 238/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece en la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia el plan de estudios aprobado por Orden de 12 de agosto de 1968. Ref. 257/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece el plan de estudios de la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 258/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la subsección de Filología Italiana de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 261/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 279/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se dictan normas para el plan de estudios de la Licenciatura de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 280/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 281/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 287/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se crea la sección de Arte en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla y se aprueba el plan de estudios de la misma. Ref. 310/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se establece como plan de estudios de la sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca el que se estableció por Orden de 31 de mayo de 1968 para la Universidad de Madrid. Ref. 313/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 321/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza que se incrementen las

asignaturas opcionales del plan de estudios de la sección de Filología Bíblica Trilingüe de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 335/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que incluya la asignatura de "Lengua y Literatura Hebreas" en el curso común de la sección de Filología Semítica. Ref. 336/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 337/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la sección de Filología Hispanica con dos subsecciones: A) Lingüística Hispánica y B) Literatura Hispánica, y se aprueba el plan de estudios. Ref. 338/1968.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se crean en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (sección de Filosofía), dos subsecciones de Filosofía y de Psicología, y se aprueba el plan de estudios de esta última. Ref. 200/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se autoriza la inclusión de la asignatura de "Teoría y Método de la Historia", con carácter optativo, en el plan de estudios del quinto curso de la sección de Historia de la Universidad de Madrid. Ref. 233/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 296/1969.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 303/1969.

O. de 19 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 305/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para las subsecciones de Francés e Inglés de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 327/1969.

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 378/1969.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se establece el plan de estudios para la sección de Filosofía de la Universidad de Valencia. Ref. 309/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se incluyen en el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, las asignaturas optativas que se relacionan. Ref. 314/1970.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 226/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 344/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 347/1971.

O. de 2 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1972.

O. de 10 de mayo de 1972 por la que se incluyen asignaturas optativas en el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad Autónoma de Barcelona y se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 121/1972.

O. de 11 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del cuarto curso de la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 250/1972.

R. de 17 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 409/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 609/1973.

R. de 7 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 564/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 577/1973.

R. de 10 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia y de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 561/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudio del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 97/1974.

R. de 12 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 619/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 622/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 15/1974.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 41/1974.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 77/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 13 de noviembre de 1973, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 645/1974.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de Estudios de las Divisiones de Filosofía y Ciencias de la Educación (secciones de Filosofía y Ciencias de la Educación) y de Filología (sección de Filología Bíblica Trilingüe) de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 583/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 33/1974.

R. de 11 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 28/1974.

R. de 11 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 46/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueban los planes de estudio del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia, de Filología y de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia, de Navarra. Ref. 38/1974.

R. de 17 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 71/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 50/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 55/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 30 de junio de 1974, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras (División de Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Salamanca. Ref. 438/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 21 de septiembre de 1974, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 558/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 24 de septiembre de 1974, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 559/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 28 de septiembre de 1974, por la que se modifica el plan de estudios de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 568/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 30 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 569/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se determina que el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga sea el aprobado para la misma Facultad de la Universidad de Granada. Ref. 564/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de las secciones de Geografía e Historia y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 574/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de octubre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 571/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 11 de octubre de 1974 por la que se modifica el actual plan de estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 598/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 17 de octubre de 1974, por la que se complementa el plan de estudios de la División de

Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 636/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de octubre de 1974, por la que se modifica la de 17 de diciembre de 1973, que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 637/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 22 de noviembre de 1974, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 644/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de noviembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 73/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de enero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (sección de Psicología) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 5 de febrero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 117/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de marzo de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de "Geografía e Historia" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 186/1975.

O. de 17 de marzo de 1975 por la que se modifica la de 10 de mayo de 1972, que incluía asignaturas optativas en el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprobaba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 190/1975.

R. de 16 de mayo de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 335/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 12 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 375/1975.

R. de 13 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 327/1975.

R. de 17 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras, División de "Filología", de la Universidad de Granada. Ref. 310/1975.

R. de 17 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 329/1975.

R. de 18 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 330/1975.

R. de 18 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 339/1975.

R. de 19 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Ref. 331/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1975.

R. de 24 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 333/1975.

R. de 24 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 341/1975.

R. de 26 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba la modificación parcial del plan de estudios del primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 311/1975.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 26 de junio de 1975 por la que se aprueba la modificación parcial del plan de estudios del primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 488/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la sección de Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 378/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del tercer curso del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 379/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 380/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 568/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio de 1975 por la que se determina la inclusión en el tercer curso del plan de estudios de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la disciplina "Introducción a la Historia de América". Ref. 447/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (sección de Filosofía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 569/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios de la sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 579/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 16 de septiembre de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de

la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 570/1975.

Profesorado

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan, de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de la Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 12 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a las nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de La Laguna. Ref. 103/1942.

O. de 13 de mayo de 1942 sobre adscripción de enseñanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 104/1942.

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia una Auxiliaría temporal. Ref. 156/1943.

O. de 29 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal adscrita a la enseñanza de Arabe, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 207/1943.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se dispone que, con carácter provisional y durante el curso 1944-45 queden constituidos los grupos de asignaturas de las Auxiliarías de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 206/1944.

O. de 17 de junio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 174/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 211/1946.

O. de 29 de julio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 213/1946.

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores Adjuntos creadas por la Ley de Presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 14 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1947.

O. de 20 de marzo de 1947 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 129/1947.

O. de 14 de abril de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1947.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 101/1949.

O. de 10 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 106/1949.

O. de 16 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 112/1949.

O. de 25 de mayo de 1949 sobre rectificación de la Orden de 4 del actual,

referente a adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 119/1949.

O. de 25 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1949.

O. de 8 de agosto de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 161/1949.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 232/1949.

O. de 13 de diciembre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 213/1950.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 236/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 259/1951.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 59/1954.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1954.

O. de 13 de abril de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 123/1954.

O. de 24 de agosto de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 267/1954.

O. de 15 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 45/1955.

O. de 12 de marzo de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 77/1955.

O. de 13 de octubre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 310/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 392/1955.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 54/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 103/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 129/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de

Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 134/1956.

O. de 16 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 180/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado Adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 47/1957.

O. de 13 de febrero de 1957 sobre nueva denominación de tres plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 50/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 59/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 26 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 72/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 95/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre asignación de cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filosofía) de la Universidad de Valencia. Ref. 405/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 461/1957.

O. de 11 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 489/1957.

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 497/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 523/1957.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 29 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1958.

O. de 22 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 209/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 rectificando la Orden de 29 de marzo último, referente a adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 249/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 340/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 440/1958.

O. de 18 de diciembre de 1958 por la que se asigna a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, una plaza de Profesor Adjunto. Ref. 528/1958.

O. de 13 de abril de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 81/1959.

O. de 10 de septiembre de 1960 sobre adscripción de enseñanzas a varias plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 260/1960.

O. de 7 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 21/1961.

O. de 15 de abril de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y de Ciencias de Madrid. Ref. 91/1961.

O. de 26 de mayo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 125/1961.

O. de 9 de abril de 1964 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 105/1964.

O. de 13 de abril de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 109/1964.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 6 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 122/1965.

O. de 12 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 129/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Zaragoza. Ref. 141/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Valencia. Ref. 148/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 165/1965.

O. de 8 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1965.

O. de 6 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 246/1965.

O. de 30 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 261/1965.

O. de 1 de diciembre de 1965 referente a dotación de las Cátedras que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Ref. 310/1965.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 4 de julio de 1966 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 281/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 325/1966.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 415/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 500/1966.

O. de 21 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 517/1966.

O. de 5 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 545/1966.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 28 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 145/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 157/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 11 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Valladolid. Ref. 167/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 27 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 194/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 2 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de La Laguna. Ref. 218/1967.

O. de 30 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 377/1967.

O. de 26 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 404/1967.

O. de 27 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Ref. 386/1968.

O. de 29 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 390/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 400/1968.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 22 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultd de Filosofía y Letras de Valladolid. Ref. 13/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

O. de 29 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada. Ref. 22/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 50/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 61/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesors Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 67/1969.

Reconocimiento de estudios

O. de 14 de febrero de 1941 por la que se reconoce validez a los estudios de Pedagogía y de la Historia de la Pedagogía, aprobados por los Licenciados en Letras o Ciencias en la Universidad de Zaragoza. Ref. 36/1941.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

D. 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de la Iglesia, con sede en Pamplona. Ref. 469/1966.

D. 638/1968, de 21 de marzo, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la sección de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 89/1968.

D. 2409/1969, de 9 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios realizados en la sección de Historia, especialidad de "Historia Moderna y Contemporánea" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 334/1969.

D. 3367/1972, de 30 de noviembre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios de "Filología Bíblica Trilingüe" cursados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 328/1972.

FACULTADES

S.E.U.

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se determina la representación del S.E.U., en los Organos de las Facultades Universitarias. Ref. 249/1946.

Secciones

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se dispone que los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, que organiza en siete secciones el artículo segundo del Decreto de 7 de julio de 1944, queden establecidos en la forma que se cita. Ref. 61/1945.

D. de 17 de octubre de 1947 por el que se sustituye la sección de Filología Clásica por la de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidd de La Laguna. Ref. 317/1947.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la sección de Pedagogía. Ref. 194/1954.

D. de 9 de julio de 1954 sobre organización de las secciones de Filología Moderna en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Salamanca. Ref. 218/1954.

D. de 17 de junio de 1955 por el que se organiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la sección de Filología Moderna. Ref. 190/1955.

O. de 19 de junio de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 198/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la sección de Filosofía. Ref. 211/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se transforma la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia en sección de Historia. Ref. 243/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada la sección de Historia. Ref. 289/1955.

O. de 21 de marzo de 1957 por la que se implanta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la sección de Humanidades Modernas. Ref. 92/1957.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 347/1964.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la sección de Filología Moderna. Ref. 348/1964.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se establecen dos subsecciones en la actual sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 176/1965.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, sección de Pedagogía. Ref. 177/1966.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se crea la sección de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 231/1969.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago la sección de Filología Clásica. Ref. 370/1970.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva a todas las secciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Orden de 2 de mayo de 1963. Ref. 139/1971.

D. 1472/1974, de 25 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 231/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartan las enseñanzas de las ramas de Filosofía y Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 449/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartan las enseñanzas de la rama de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 450/1974.

O. de 5 de diciembre de 1974 por la que se dispone que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartirán las enseñanzas correspondientes a los tres primeros cursos de la sección de Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 661/1974.

Seminarios

O. de 19 de octubre de 1943 por la que se crea en la Universidad de Granada el Seminario de Historia de los Reyes Católicos. Ref. 182/1943.

O. de 28 de enero de 1956 por la que se crea en la Universidad de Madrid el Seminario "Menéndez y Pelayo". Ref. 45/1956.

O. de 27 de octubre de 1959 por la que se crea en la sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid la subsección de Filología Italiana. Ref. 275/1959.

Subsecciones

O. de 24 de noviembre de 1958 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la subsección de "Culturas Modernas". Ref. 499/1958.

O. de 9 de junio de 1969 por la que se crean en la sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago las subsecciones de Español y de Italiano. Ref. 178/1969.

Títulos

O. de 15 de octubre de 1949 sobre la creación del "Diploma de Estudios Hispánicos" para extranjeros. Ref. 192/1949.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición del título de Licenciado en Filología Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 81/1966.

FACULTADES DE FISICA

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 564/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona. Ref. 672/1975.

FACULTADES

FACULTADES DE GEOGRAFIA E HISTORIA

V. Facultades de Filosofía y Letras.

D. 1974/1973, de 12 de julio, por el que se autoriza la reestructuración de las actuales Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 371/1973.

R. de 17 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 49/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 573/1974.

R. de 13 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Ref. 337/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se aprueba, con carácter experimental, el plan de estudios del primer curso del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 446/1975.

O. de 16 de septiembre de 1975 por la que se reconocen las enseñanzas correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (sección de Económicas) de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia en el Colegio Universitario "Abad Oliba" de Barcelona. Ref. 473/1975.

FACULTADES DE GEOLOGIA

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

FACULTADES DE MATEMATICAS

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuracion de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

FACULTADES DE MEDICINA

Acceso

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se dictamina que los Ayudantes Técnicos Sanitarios no tienen acceso a las Facultades de Medicina de las Universidades españolas. Ref. 72/1967.

Adscripción

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "San Juan de Dios", de la Diputación Provincial de Cáceres. Ref. 75/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cáceres. Ref. 76/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz. Ref. 77/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Badajoz. Ref. 78/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Diputación Provincial de Badajoz. Ref. 79/1975.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Ref. 304/1975.

Alumnado

O. de 29 de marzo de 1971 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los estudiantes procedentes de los Estados Unidos de América del Norte que cursen estudios de Medicina en Facultades españolas. Ref. 117/1971.

Analogía de Cátedras

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 17 de mayo de 1958 por la que se declaran analogías en la Licenciatura de Medicina a los efectos de formación de Tribunales para juzgar tesis doctorales. Ref. 264/1958.

O. de 22 de septiembre de 1975 por la que se declaran Cátedras análogas a la de "Neurocirugía" en las Facultades de Medicina. Ref. 510/1975.

Cátedras

O. de 13 de noviembre de 1940 por la que se dictan normas para la provisión de la Cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Madrid. Ref. 241/1940.

Colegios Universitarios

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

Convalidaciones

O. de 9 de enero de 1971 sobre convalidación de asignaturas de Medicina por las de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 9/1971.

O. de 18 de febrero de 1971 por la que se establece la no convalidación de asignaturas de Peritos e Ingenieros Técnicos por las del Curso Selectivo de la Licenciatura de Medicina. Ref. 71/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se establece convalidación de estudios

de la Licenciatura de Veterinaria por los de Medicina en las distintas Universidades. Ref. 161/1971.

Corporaciones locales

A. de 15 de octubre de 1943 consignando los Servicios que han sido traspasados por la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz a la Facultad de Medicina de dicha capital. Ref. 180/1943.

Creación

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración Universitaria. Ref. 162/1968.

L. 56/1968, de 27 de julio, sobre creación de Facultades de Medicina en las Universidades de La Laguna, Murcia y Oviedo. Ref. 207/1968.

D. 2713/1973, de 11 de octubre, por el que se crea en Badajoz una Facultad de Medicina dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 501/1973.

Curso rotatorio

O. de 16 de julio de 1975 por la que se implanta en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con carácter circunstancial y transitorio, un curso rotatorio que se verificará durante el sexto año de la Licenciatura. Ref. 449/1975.

Curso Selectivo

O. de 29 de julio de 1958 por la que se aprueba el temario de materias de las distintas asignaturas del Curso Selectivo de Ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina. Ref. 383/1958.

Denominaciones

D. 2410/1962, de 20 de septiembre, por el que se dispone que la Cátedra y la asignatura de "Dermatología" y "Venereología" de la Facultad de Medicina se denomine en lo sucesivo "Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología". Ref. 216/1962.

Deontología

O. de 7 de octubre de 1946 por la que se organiza la enseñanza de Deontología médica en las Facultades de Medicina. Ref. 247/1946.

Departamentos

D. 1243/1967, de 1 de junio, sobre ordenamiento en Departamentos de las Facultades de Medicina. Ref. 212/1967.

D. 1514/1971, de 24 de junio, por el que se constituye el Departamento de "Microbiología e Higiene" en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 223/1971.

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba la constitución de varios Departamentos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 262/1971.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura Departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresaria-

les, Filosofía y Letras y Medicina de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

D. 2004/1972, de 6 de julio, por el que se constituyen los Departamentos Interfacultativos que se indican para las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 165/1972.

O. de 28 de julio de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Historia de la Medicina" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 201/1972.

O. de 9 de septiembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Psiquiatría" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 259/1972.

O. de 6 de octubre de 1972 por la que se constituye el Departamento de "Otorrinolaringología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 275/1972.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se constituyen en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza varios Departamentos. Ref. 6/1973.

D. 144/1973, de 18 de enero, por el que se constituye el Departamento de Microbiología e Higiene en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 55/1973.

O. de 9 de febrero de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza varios Departamentos. Ref. 96/1973.

O. de 5 de junio de 1973 por la que se constituye el Departamento de "Cirugía" en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 308/1973

Dependencias

O. de 13 de enero de 1942 por la que se dispone que las organizaciones que se citan pasen a depender de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 6/1942.

O. de 13 de enero de 1942 por la que se dispone que los servicios que se citan pasen a depender de la Universidad de Zaragoza. Ref. 7/1942.

O. de 20 de enero de 1942 sobre coordinación de los servicios sanitarios y asistenciales de la Universidad de Sevilla. Ref. 9/1942.

O. de 20 de enero de 1942 sobre coordinación de servicios sanitarios de la Universidad de Santiago. Ref. 10/1942.

O. de 28 de enero de 1942 sobre coordinación de los servicios sanitarios que se citan con los de la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 19/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dan las bases para la coordinación de los servicios sanitarios y asistenciales de Valencia. Ref. 45/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se conexionan los servicios que se indican del Hospital Provincial de Madrid a los Catedráticos de la Facultad de Medicina que se citan. Ref. 46/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se reconocen los derechos adquiridos por el personal Médico de la Beneficencia de Santiago de Compostela. Ref. 47/1942.

Doctorado

O. de 4 de octubre de 1945 por la que se dispone se incluya entre las enseñanzas del Grado de Doctor las disciplinas de "Endocrinología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 228/1945.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden ministerial aprobada con fecha 25 de febrero de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 13 de marzo), relativa a la obligatoriedad de la asignatura de "Historia de la Medicina" de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 113/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina

de la Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura y calificación de las tesis doctorales. Ref. 266/1970.

O. de 12 de marzo de 1971 por la que se autoriza a las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Medicina y Ciencias, de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 98/1971.

O. de 9 de septiembre de 1971 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo para lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 326/1971.

Dotación de Cátedras

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 80/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 111/1945.

O. de 28 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 112/1945.

O. de 20 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 197/1945.

O. de 24 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 198/1945.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 26/1948.

O. de 20 de enero de 1948 por la que se dota la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 27/1948.

O. de 13 de mayo de 1948 por la que se dota la Cátedra de "Dermatología y Venereología" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 134/1948.

O. de 8 de julio de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 194/1964.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se indica en la Facultad de Medicina de Santiago. Ref. 122/1966.

O. de 25 de abril de 1967 referente a dotaciones de Cátedras en la Universidad de Santiago. Ref. 144/1967.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se dotan Cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 227/1969.

O. de 8 de enero de 1970 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 6/1970.

O. de 20 de abril de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 131/1970.

O. de 20 de mayo de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 159/1970.

O. de 18 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 195/1970.

O. de 24 de julio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 249/1970.

O. de 3 de octubre de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 345/1970.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 190/1971.

O. de 1 de junio de 1971 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 193/1971.

Equiparación de Cátedras

O. de 5 de marzo de 1970 por la que se consideran equiparadas, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se citan. Ref. 79/1970.

O. de 11 de septiembre de 1975 por la que se considera equiparada a las Cátedras de "Biofísica" de las Facultades de Ciencias y Medicina, la de "Técnicas instrumentales biológicas" de la Facultad de Ciencias. Ref. 483/1975.

Escuela de Estomatología

O. de 25 de febrero de 1948 por la que se dispone el cambio de denominación de la Escuela de Odontología y se dictan normas para la expedición de títulos por el citado Centro. Ref. 63/1948.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de títulos de Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de la Escuela de Estomatología. Ref. 151/1949.

Escuela de Medicina Deportiva

O. de 23 de julio de 1965 por la que se crea una Escuela de Medicina Deportiva en la Facultad de Medicina Deportiva en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1965.

Escuela de Odontología

V. Escuela de Estomatología.

C. de 29 de noviembre de 1940 derogando la Orden de 22 de noviembre de 1939, referente a los estudios de la carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Ref. 253/1940.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se autoriza para admitir matrícula a los súbditos extranjeros a la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 6/1945.

O. de 22 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 79/1947.

Escuela Nacional de Medicina del Trabajo

D. de 16 de enero de 1948 por el que se organiza la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Ref. 23/1948.

O. de 4 de julio de 1959 por la que se aprueba y se entiende incorporado al Reglamento de Régimen Interior del Instituto Nacional de Previsión, el Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Ref. 171/1959.

Escuelas de A.T.S.

O. de 5 de junio de 1972 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de dicha localidad, y se aprueba su Reglamento. Ref. 292/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculina, de la Diputación provincial de Badajoz, que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla; se aprueba su Reglamento y se anula la Orden ministerial de 26 de octubre de 1971. Ref. 254/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación Provincial de Albacete, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Murcia, y se aprueba su Reglamento. Ref. 234/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Obispo Polanco", de Teruel, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Zaragoza, y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 23 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, en el Sanatorio Psiquiátrico de "San José", de Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 264/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Mar" de Almería, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 248/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 256/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Zamora en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Ramiro Ledesma Ramos", que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Salamanca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 246/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 228/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Enrique Sotomayor", de Bilbao, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Bilbao, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia Obstétrica" (Matronas), como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de de Valladolid, y se aprueba de su Reglamento. Ref. 266/1972.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Cantabria, de Santander, queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 91/1973.

O. de 2 de febrero de 1973 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Casa de la Salud de Valdecilla, de Santander, con las especialidades de Asistencia Obstétrica, Fisioterapia y la de Radiología y Electrología. Ref. 94/1973.

O. de 10 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela de especialidad de Análisis Clínicos como ampliación de estudios de la de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 111/1975.

Escuelas de Fisioterapia

O. de 11 de abril de 1964 por la que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos para la creación de una Escuela de Fisioterapia. Ref. 107/1964.

Escuelas de Medicina Legal

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se reorganiza la Escuela de Medicina Legal. Ref. 56/1942.

O. de 20 de mayo de 1943 por la que se crean en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, las plazas que se citan con las dotaciones que se expresan. Ref. 83/1943.

O. de 16 de noviembre de 1946 modificando el artículo 12 del Reglamento de la Escuela de Medicina Legal, de la Universidad de Madrid, de 16 de agosto de 1929. Ref. 273/1946.

O. de 15 de junio de 1949 por la que se crea en la Escuela de Medicina Legal la Sección de Jurisprudencia Médica. Ref. 133/1949.

Escuelas Profesionales

O. de 31 de enero de 1945 por la que se crea la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 22/1945.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se aprueban los Estatutos y Reglamento de la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 199/1948.

O. de 25 de abril de 1952 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología. Ref. 123/1952.

O. de 6 de febrero de 1954 por la que se modifican los Estatutos de la Escuela de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 48/1954.

O. de 29 de mayo de 1954 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, la Escuela Profesional de Urología. Ref. 175/1954.

O. de 27 de noviembre de 1957 por la que se crea la Escuela Profesional de Hematología dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se publican sus estatutos. Ref. 456/1957.

O. de 9 de julio de 1960 autorizando la creación de una Escuela Profesional de Pediatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1960.

O. de 10 de julio de 1961 por la que se crea la Escuela de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 172/1961.

O. de 26 de mayo de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueban con carácter provisional sus Estatutos. Ref. 116/1962.

O. de 18 de junio de 1962 por la que se crea una Escuela Profesional de Farmacología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 142/1962.

O. de 19 de septiembre de 1962 por la que se dispone la creación de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 214/1962.

O. de 4 de enero de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 2/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 3/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 4/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 5/1963.

O. de 4 de enero de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Cirugía General en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 6/1963.

O. de 1 de marzo de 1963 por la que se crea una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1963.

O. de 19 de junio de 1963 por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 181/1963.

O. de 4 de julio de 1963 aprobando el nuevo Reglamento de la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 197/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 315/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Otorrinolaringología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 316/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 317/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 318/1963.

O. de 26 de noviembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 319/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 347/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 348/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 349/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 350/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 351/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Anestesiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 352/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 353/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional Médica del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 354/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 355/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 356/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 357/1963.

O. de 13 de diciembre de 1963 creando una Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 358/1963.

O. de 28 de enero de 1964 creando una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 34/1964.

O. de 20 de abril de 1964 por la que se aprueban los Estatutos de la Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 112/1964.

R. de 20 de abril de 1964 aprobando los Estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 113/1964.

O. de 25 de mayo de 1964 creando una Escuela Profesional de Oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 151/1964.

O. de 9 de junio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 161/1964.

O. de 23 de junio de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 176/1964.

O. de 2 de noviembre de 1964 por la que se crea una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 301/1964.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, una Escuela Profesional de Psiquiatría. Ref. 330/1964.

O. de 26 de noviembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Neurocirugía. Ref. 331/1964.

O. de 10 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Aparato Circulatorio. Ref. 346/1964.

O. de 22 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Cirugía General. Ref. 365/1964.

O. de 15 de enero de 1965 por la que se crea una Escuela Profesional de Análisis Clínicos en la Facultad de Medicina de lu Universidad de Madrid. Ref. 9/1965.

O. de 2 de marzo de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona una Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación, y se aprueban sus Estatutos. Ref. 43/1965.

O. de 27 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Farmacología. Ref. 102/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona, una Escuela Profesional de Medicina del Trabajo. Ref. 103/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid, una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 104/1965.

O. de 28 de abril de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de

Barcelona, una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 105/1965.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una Escuela Profesional de Análisis Clínicos y Exploración Funcional. Ref. 158/1965.

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Microbiología Médica. Ref. 172/1965.

O. de 26 de junio de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (capital) una Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar. Ref. 173/1965.

O. de 20 de octubre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla una Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Ref. 274/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 288/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 290/1965.

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 293/1965.

O. de 10 de noviembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Farmacología Clínica Experimental. Ref. 294/1965.

O. de 18 de noviembre de 1965 por la que se modifica el capítulo II de los Estatutos de la Escuela Profesional de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de Sevilla, aprobados por Orden de 20 de abril de 1964. Ref. 299/1965.

O. de 7 de diciembre de 1965 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Circulatorio. Ref. 314/1965.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo. Ref. 1/1966.

O. de 5 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Análisis Clínicos. Ref. 2/1966.

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional del Aparato Digestivo. Ref. 77/1966.

O. de 20 de abril de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada una Escuela Profesional de Reumatología. Ref. 182/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología. Ref. 207/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Sevilla una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 208/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Medicina Interna. Ref. 210/1966.

O. de 12 de mayo de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 211/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valencia una Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo. Ref. 326/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición. Ref. 327/1966.

O. de 19 de julio de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Oftalmología. Ref. 328/1966.

O. de 8 de agosto de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Valladolid una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura. Ref. 388/1966.

O. de 25 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología Clínica. Ref. 520/1966.

O. de 26 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela de Patología Bucal Experimental y Clínica. Ref. 523/1966.

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago una Escuela Profesional de Histopatología. Ref. 16/1967.

O. de 19 de enero de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Granada una Escuela Profesional de Cirugía Reparadora. Ref. 17/1967.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una Escuela Profesional de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Ref. 216/1967.

O. de 16 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Valencia. Ref. 352/1967.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la especialidad de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 110/1969.

O. de 19 de noviembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología adscrita a la Cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueban sus Estatutos. Ref. 382/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 398/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 399/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se crea la Escuela Profesional de Enfermedades del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 400/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Patología Digestiva de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 416/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 418/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando la Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 419/1969.

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en el Instituto Provincial de Pediatría y Puericultura de Madrid, conexionada con la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital. Ref. 90/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se unifican las Escuelas de Medicina Interna de la Universidad de Granada. Ref. 111/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 311/1970.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y se aprueba el Reglamento. Ref. 369/1970.

O. de 25 de enero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Re-

habilitación y Medicina Física de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, vinculada a la Cátedra de "Terapéutica Física" de la mencionada Facultad. Ref. 24/1971.

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Reumatología en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba el Reglamento y Programas. Ref. 43/1971.

O. de 3 de febrero de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anatomía Patológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y se aprueban el Reglamento y Programas. Ref. 44/1971.

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se crea en la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de la Seguridad Social de Barcelona, el Centro de Formación Profesional de tercer grado, de Pediatría y Puericultura. Ref. 186/1971.

O. de 13 de septiembre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Anestesiología y Reanimación de Valencia y se aprueba su Reglamento. Ref. 329/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Medicina Aeronáutica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 393/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se crea la Escuela Profesional de Neurología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 397/1971.

O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se dispone que la Escuela Profesional de Medicina Interna de don Agustín Pedro Pons siga subsistiendo en la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de Barcelona. Ref. 454/1971.

O. de 18 de diciembre de 1971 por la que se autoriza provisionalmente el funcionamiento de la mencionada Escuela, de la Seguridad Social, en Madrid, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Ref. 455/1971.

O. de 3 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional Médico-Quirúrgica del Aparato Respiratorio de la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 223/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se amplía a tres cursos académicos el período de estudios de la especialidad de "Oftalmología" en la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 32/1973.

O. de 16 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 255/1972.

O. de 17 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 226/1972.

O. de 18 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 291/1972.

O. de 19 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de "Electrorradiología" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 225/1972.

O. de 26 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de "Análisis Clínicos" de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 270/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios, de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sa-

natorio Psiquiátrico de "San José", en Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su Reglamento. Ref. 265/1972.

O. de 31 de octubre de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Electrorradiología en el Hospital Oncológico "Marquesa de Villaverde", de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1972.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 224/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 225/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía Cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 232/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 233/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 235/1973.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 299/1973.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 325/1973.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Rehabilitación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 333/1973.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea la Escuela Profesional de "Electrorradiología" vinculada al Departamento de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 268/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Rehabilitación y Medicina Física vinculadas al Departamento de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1974.

O. de 12 de junio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba su Reglamento. Ref. 478/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 483/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Asistencia Obstétrica (Matronas) en la Facultad de Medicina de La Laguna. Ref. 665/1974.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de "Anestesiología y Reanimación", de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 59/1975.

Especialidades

O. de 17 de diciembre de 1953 por la que se autoriza a la Facultad de Medi-

cina de la Universidad de Valladolid para organizar, de acuerdo con la Excelentísima Diputación de Burgos, cursos estivales de especialización médica. Ref. 314/1953.

L. de 20 de julio de 1955 sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 250/1955.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio" de las especialidades Médicas. Ref. 515/1957.

R. de 26 de junio de 1958 sobre presentación de instancias de médicos especialistas. Ref. 333/1958.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se dan normas para la concesión de los títulos de Médicos especialistas. Ref. 236/1962.

D. 364/1964, de 13 de febrero, sobre régimen transitorio para la obtención del título de Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 53/1964.

D. 1140/1969, de 6 de junio, sobre reconocimiento de la Rehabilitación como Especialidad médica. Ref. 173/1969.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento, con carácter experimental, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional y primero y segundo grados correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

Hospitales Clínicos

D. de 27 de enero de 1941 sobre coordinación de servicios sanitarios y asistenciales con la enseñanza. Ref. 22/1941.

O. de 29 de septiembre de 1945 por la que se autoriza a la Universidad de Santiago para instalar en el Hospital Clínico de su Facultad de Medicina, una Farmacia. Ref. 225/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de alumnos y médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

O. de 15 de junio de 1946 por la que se aprueba el Reglamento del Hospital Clínico de San Carlos. Ref. 169/1946.

O. de 9 de septiembre de 1946 por la que se recuerda a los Rectores el cumplimiento de la de 9 de febrero de 1944. Ref. 223/1946.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone traspasar a la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza los servicios que se citan del Hospital Provincial de Zaragoza. Ref. 71/1952.

D. de 10 de octubre de 1952 por el que se dan normas para el nuevo régimen y funcionamiento del Hospital Clínico de Barcelona. Ref. 276/1952.

O. de 26 de noviembre de 1952 conjunta de ambos Departamentos, por la que se dispone que el Hospital del Rey queda coordinado con la Universidad de Madrid, a efectos docentes, como filial de la Escuela Nacional de Sanidad. Ref. 302/1952.

L. de 16 de diciembre de 1954 para la terminación del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 339/1954.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se concede un crédito extraordinario de 3.012.056,81 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones pendientes del ejercicio económico de 1953 del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona por diversos conceptos. Ref. 285/1956.

O. de 16 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento para médicos y alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 183/1957.

O. de 19 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del

Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 346/1959.

L. 108/1966, de 28 de diciembre, de regulación de los Hospitales Clínicos de las Facultades de Medicina de las Universidades y concesión al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de varios créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe total de 16.633.140 pesetas, con destino a satisfacer gastos de sostenimientos de los de Granada, Valencia y Santiago de Compostela, de los años 1960 a 1966. Ref. 595/1966.

D. 2734/1971, de 14 de octubre, por el que se aprueba el convenio concertado entre el Cabildo Insular de Tenerife y la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, sobre utilización conjunta del Hospital General y Clínico de Tenerife. Ref. 376/1971.

Incompatibilidades

O. de 5 de febrero de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad para la Licenciatura en Medicina. Ref. 33/1955.

O. de 3 de marzo de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad en la Licenciatura en Medicina para los alumnos del plan de 1944. Ref. 67/1955.

O. de 3 de febrero de 1956 sobre incompatibilidades a alumnos anteriores al plan de 1944, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 67/1956.

Instituto Anatómico Federico Olóriz Aguilera

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada el Instituto "Federico Olóriz Aguilera". Ref. 426/1955.

O. de 25 de marzo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico "Federico Olóriz Aguilera", creado en la Universidad de Granada. Ref. 100/1957.

Instituto Anatómico Sierra

O. de 17 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico Sierra, de Valladolid. Ref. 269/1957.

Instituto de Fisiología e Higiene

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto de obras para la terminación parcial del Instituto de Fisiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 430/1956.

Instituto Médico de Basurto

O. de 28 de diciembre de 1946 por la que se crea el Instituto Médico de Basurto, como Escuela de Especialización médica dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 312/1946.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, el Instituto Médico de Basurto. Ref. 20/1970.

Instituto Médico de Valdecilla

O. de 9 de julio de 1946 reorganizando el Instituto Médico de Valdecilla, como Escuela de Especialización Médica, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 194/1946.

FACULTADES

Licenciatura

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se determinan las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 63/1963.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca para establecer un examen convencional con parte teórica y pruebas prácticas para la colación de Grado de Licenciado. Ref. 252/1972.

O. de 16 de octubre de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 311/1972.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 533/1973.

O. de 25 de septiembre de 1974 por la que se aprueban las normas para la obtención del Grado de Licenciado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 546/1974.

O. de 10 de junio de 1975 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 285/1975.

O. de 14 de julio de 1975 por la que se determinan las pruebas necesarias para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 395/1975.

Matrículas

O. de 9 de abril de 1946 autorizando a los alumnos de la Facultad de Medicina para matricularse del segundo curso, aun cuando tengan pendientes las asignaturas de Técnica Anatómica y Anatomía, hasta el 30 del corriente mes. Ref. 116/1946.

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

O. de 16 de julio de 1968 por la que se fija el plazo de matrícula para los diferentes cuatrimestres del período preclínico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1968.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la matrícula en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 304/1969.

Médicos y alumnos internos

V. Alumnos internos.

O. de 3 de marzo de 1943 sobre modificación del Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, sobre provisión de plazas de médicos y alumnos internos. Ref. 45/1943.

O. de 26 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de alumnos y médicos internos, para cada una de las Facultades de Medicina que se citan. Ref. 49/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de alumnos y médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 54/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 por la que se dispone la plantilla de médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se fija la plantilla de alumnos y médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1945.

O. de 13 de abril de 1945 estableciendo la plantilla de médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 92/1945.

O. de 21 de junio de 1945 por la que se fijan las plantillas de alumnos y médicos internos para las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz. Ref. 167/1945.

O. de 19 de mayo de 1950 por la que se aprueba el Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1950.

O. de 12 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas sobre bajas y nombramientos de médicos y alumnos internos de las Facultades de Medicina. Ref. 311/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se modifica el artículo 18 del Reglamento de alumnos y médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 316/1952.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para médicos y alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 130/1958.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre Ordenación de la Facultad de Medicina. Ref. 153/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el B.O.E. n.º 217 de 4 de agosto del corriente año relativos al plan de estudios de la Facultad de Medicina. Ref. 178/1944.

O. de 2 de junio de 1973 por la que se determina que el internado rotatorio tenga carácter optativo para los alumnos del plan 1969 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 316/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 1 de junio de 1974, por la que se determina que el primer curso de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Resolución de 24 de noviembre de 1973, tenga carácter coordinado. Ref. 321/1974.

Personal técnico

O. de 1 de febrero de 1943 por la que se modifican las actuales denominaciones de los cargos de Ayudante de Escultor de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid, sustituyéndolas por las de Dibujante Fotógrafo, así como la de artista del Centro Poligráfico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, por la de fotógrafo, altera también las dotaciones del personal técnico profesional y facultativo de las distintas Universidades que se citan. Ref. 24/1943.

O. de 18 de septiembre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento para los cursos 1966-67 del personal técnico profesional que presta sus servicios en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 424/1966.

FACULTADES

Planes de estudios

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Medicina. Ref. 145/1943.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se dispone la organización de las enseñanzas del séptimo curso de Medicina. Ref. 299/1948.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se incluyen las enseñanzas de Dermatología y Venereología en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Medicina. Ref. 247/1953.

O. de 6 de julio de 1955 modificando el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1955.

O. de 12 de enero de 1956 por la que se dictan normas sobre el pase de los estudios del período preclínico al clínico en los nuevos planes de estudio de la Licenciatura de Medicina. Ref. 12/1956.

O. de 27 de julio de 1956 por la que se disponen las asignaturas que han de cursarse en el quinto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 311/1956.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se modifica el plan de estudios del 7.º curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 351/1958.

D. 1742/1959, de 23 de septiembre, por el que se reduce el plan de estudios del período de Licenciatura de la Facultad de Medicina. Ref. 245/1959.

D. 1822/1967, de 20 de julio, por el que se establece el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 286/1967.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, para que la asignatura de "Dermatología y Venereología" pueda cursarse en el quinto curso de la Licenciatura. Ref. 339/1968.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se rectifica el plan de estudios de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid, aprobado con fecha 20 de julio de 1967. Ref. 127/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se autoriza la implantación de la asignatura de "Medicina Tropical" en el último curso del plan de estudios de la Licenciatura de Medicina, de la Facultad de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 194/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 245/1969.

O. de 30 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 270/1969.

O. de 26 de agosto de 1969 por la que se establece en las Facultades de Medicina de Sevilla, Cádiz, Valencia y Valladolid el primer curso del plan de estudios de las mismas. Ref. 291/1969.

O. de 9 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 298/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 317/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueban para el primer curso de la Facultad de Medicina de Cádiz, las asignaturas opcionales. Ref. 438/1969.

O. de 28 de enero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Murcia. Ref. 29/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 resolviendo que la asignatura del sexto curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid "Historia de la Medicina" tenga carácter optativo. Ref. 65/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Oviedo. Ref. 66/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 200/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 260/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 261/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 265/1970.

O. de 12 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 273/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre aprobación del plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 277/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 303/1970.

O. de 28 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 306/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero, segundo y tercero de la Facultad de Medicina de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 421/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero y segundo de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 422/1970.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se rectifica el horario del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, aprobado por Orden de 2 de diciembre de 1970. Ref. 29/1971.

O. de 2 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1971.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 220/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el tercero y cuarto cursos de la Licenciatura de "Medicina" de la Universidad de Bilbao. Ref. 246/1971.

O. de 8 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de Medicina y Ciencias Médicas básicas en

la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 324/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 343/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 433/1971 y 6/1972.

O. de 11 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 30/1972.

O. de 1 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1972.

O. de 12 de septiembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de cuarto, quinto y sexto cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 235/1972.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1971, que aprobó el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 277/1972.

O. de 26 de septiembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del quinto curso de la Facultad de Medicina de Bilbao. Ref. 261/1972.

R. de 27 de septiembre de 1972 por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudio de las Facultades de Medicina. Ref. 236/1972.

O. de 30 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 268/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1972.

R. de 19 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determina que la disciplina "Anatomía Patológica" sea incluida entre las obligatorias correspondientes al tercer curso de las Facultades de Medicina previstas en la Resolución de 27 de septiembre del presente año. Ref. 4/1973.

O. de 22 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios para el segundo curso en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 16/1973.

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 470/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 570/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Ref. 627/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 43/1974.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 628/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e

Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 629/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 631/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 5/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 606/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 607/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 608/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 633/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 634/1973.

R. de 27 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 636/1973.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 7/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 21/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 22/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 34/1974.

R. de 5 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 30/1974.

R. de 6 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 24/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 23 de marzo de 1974, por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 209/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 508/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 557/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 548/1974.

FACULTADES

R. de 12 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades del primer ciclo del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 336/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 377/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1975 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 639/1975.

Prácticas

O. de 12 de marzo de 1943 sobre aplicación de los fondos de derechos de prácticas de las Facultades de Medicina. Ref. 51/1943.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se dan normas en relación con la implantación normal del séptimo curso de la Licenciatura en las Facultades de Medicina. Ref. 174/1949.

Profesorado

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1942.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Santiago. Ref. 72/1942.

O. de 28 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valladolid. Ref. 79/1942.

O. de 6 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 86/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas a nuevas Auxiliarías temporales creadas en las Facultades que se citan de la Universidad de Zaragoza. Ref. 99/1942.

O. de 11 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas de las Facultades que se citan de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1942.

O. de 16 de mayo de 1942 sobre adscripción de asignaturas en las Facultades que se citan de la Universidad de Valencia. Ref. 106/1942.

O. de 23 de septiembre de 1944 sobre conversión y amortización de las Auxiliarías que se citan de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 188/1944.

O. de 20 de marzo de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 74/1945.

O. de 4 de octubre de 1945 sobre Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 229/1945.

O. de 6 de octubre de 1945 por la que se crean dos Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 231/1945.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliarías temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 21 de abril de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 121/1948.

O. de 31 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 73/1949.

O. de 20 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 91/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 107/1949.

O. de 12 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 111/1949.

O. de 18 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1949.

O. de 1 de diciembre de 1950 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una plaza de Profesor Adjunto, adscrita a la Cátedra de Psiquiatría. Ref. 210/1950.

O. de 10 de julio de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 225/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 309/1954.

O. de 26 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1955.

O. de 24 de enero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 33/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 51/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 56/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 102/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 107/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 356/1956.

O. de 22 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla). Ref. 370/1956.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado Adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 26 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro pla-

zas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 101/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crean dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 110/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 111/1957.

O. de 14 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1957.

O. de 20 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores Adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 2 de enero de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Salamanca. Ref. 5/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 6/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 8/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 9 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 186/1958.

O. de 28 de abril de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 217/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 241/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 543/1958.

O. de 3 de marzo de 1959 por la que se asigna una plaza de Profesor Adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 60/1959.

O. de 11 de diciembre de 1959 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza, Facultad de Medicina. Ref. 328/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 20/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 22/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 sobre cambio de denominación de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 40/1960.

O. de 30 de marzo de 1960 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1960.

O. de 14 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas

de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 28/1961.

O. de 22 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz, con cargo a sus fondos, una plaza de Profesor Adjunto. Ref. 190/1961.

O. de 23 de octubre de 1961 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 250/1961.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 6 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 122/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 136/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 24 de julio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Barcelona. Ref. 218/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 224/1965.

O. de 4 de julio de 1966 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 281/1966.

O. de 7 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 286/1966.

O. de 12 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 390/1966.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 18 de septiembre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento para los cursos 1966-67 del Personal Técnico Profesional que presta sus servicios en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 424/1966.

O. de 23 de septiembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 429/1966.

O. de 13 de octubre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 461/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 581/1966.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1967.

O. de 12 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 170/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 197/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 348/1967.

FACULTADES

O. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 315/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores Adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 401/1968.

O. de 13 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 4/1969.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

Psicología

D. de 14 de diciembre de 1951 por el que se dispone que la disciplina de Psicología para médicos se cursará en la Facultad de Medicina. Ref. 268/1951.

Reglamentos

O. de 19 de mayo de 1950 por la que se aprueba el Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1950.

Reglamento del Instituto Experimental de Cirugía y Reproducción de la Universidad de Zaragoza, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en acta de 6 de noviembre de 1971. Ref. 203/1972.

R. de 2 de junio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 297/1973.

Seguro Obligatorio de Enfermedad

D. de 12 de abril de 1946 sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina. Ref. 122/1946.

D. de 22 de marzo de 1948, conjunto de ambos Departamentos por el que se determina la condición del plan de instalaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad en relación con las Facultades de Medicina. Ref. 105/1948.

Títulos

O. de 25 de septiembre de 1954 por la que se dictan normas para la validez de los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina obtenidos en España por alumnos extranjeros. Ref. 284/1954.

O. de 1 de abril de 1958 por la que se dictan normas para la obtención del título de Especialidades Médicas. Ref. 181/1958.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se deroga el número 3 de la de 10 de octubre de 1962 que da normas sobre la concesión de títulos de médicos especialistas. Ref. 360/1963.

FACULTADES DE QUIMICAS

D. 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 372/1973.

Corrección de errores del Decreto 1975/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias. Ref. 444/1973.

D. 2559/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea en San Sebastián una Facultad de Ciencias Químicas dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 455/1973.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Extremadura. Ref. 555/1973.

R. de 16 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona. Ref. 309/1975.

FACULTADES DE VETERINARIA

V. Escuelas de Veterinaria.

Analogía de Cátedras

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 135/1952.

Dotación de Cátedras

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla. Ref. 116/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 117/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 118/1945.

O. de 30 de abril de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 119/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 125/1945.

O. de 7 de mayo de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 126/1945.

O. de 2 de junio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 151/1945.

O. de 21 de julio de 1945 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 196/1945.

O. de 20 de agosto de 1945 disponiendo quede sin efecto la dotación de la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Universidad de Sevilla). Ref. 202/1945.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 98/1948.

O. de 16 de marzo de 1948 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1948.

O. de 18 de marzo de 1966 por la que se dota la Cátedra que se cita en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 112/1966.

O. de 30 de junio de 1970 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 206/1970.

FACULTADES

Convalidaciones

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva la Orden de 18 de febrero de 1971 a los alumnos que procedan de Escuelas Técnicas de Grado Medio y solicitan convalidaciones en las Facultades experimentales de Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ref. 138/1971.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se establece convalidación de estudios de la licenciatura de Veterinaria por los de Medicina en las distintas Universidades. Ref. 161/1971.

Denominaciones

O. de 9 de octubre de 1971 por la que se cambia la denominación de la Cátedra de "Tecnología de los alimentos" por la de "Bioquímica y Tecnología de los alimentos". Ref. 370/1971.

Departamentos

D. 3247/1966, de 29 de diciembre, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Veterinaria. Ref. 600/1966.

O. de 18 de mayo de 1967 por la que se constituyen en las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Madrid, Oviedo, Sevilla y Zaragoza los Departamentos que se indican. Ref. 181/1967.

D. 2742/1967, de 2 de noviembre, por la que se dispone que el Departamento de Patología Morfológica y Funcional de las Facultades de Veterinaria se desglose en dos Departamentos que se denominarán de Patología Morfológica y Funcional y de Cirugía y Reproducción Animal. Ref. 410/1967.

Diplomas

O. de 1 de junio de 1953 por la que se aprueba el Reglamento para colación del Diploma de Veterinario en Zootecnia en Córdoba. Ref. 133/1953.

Doctorado

D. de 6 de junio de 1949 por el que se dan normas para que los antiguos Veterinarios puedan licenciarse y doctorarse en Veterinaria. Ref. 130/1949.

Escudo

O. de 30 de enero de 1945 disponiendo que el diseño de escudo de la Facultad de Veterinaria de Madrid se ajuste a lo dictaminado por la Real Academia de la Historia. Ref. 21/1945.

Escuelas de Veterinaria

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se dispone queden creadas como Facultades Universitarias las actuales Escuelas de Veterinaria. Ref. 131/1943.

Especialidades

O. de 5 de junio de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de las enseñanzas teórico-prácticas para la colación del diploma de Veterinario Especialista en "Nutrición animal" de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 128/1961.

O. de 16 de abril de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de las enseñanzas teórico-prácticas para la colación de los diplomas de Veterinario Es-

pecilista en "Nutrición animal y productividad y dirección de empresas", en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 83/1962.

O. de 15 de marzo de 1963 por la que se aprueba el Reglamento para las enseñanzas teórico-prácticas, para la colación del diploma de "Veterinario Especialista en Zootecnia", Facultad Veterinaria de León. Ref. 85/1963.

Horarios

O. de 1 de marzo de 1955 sobre horario para el Curso Selectivo y Formativo en la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 65/1955.

Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne

O. de 30 de septiembre de 1971 por la que se crea el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba el Reglamento. Ref. 358/1971.

Licenciatura

O. de 20 de julio de 1972 sobre examen de licenciatura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 195/1972.

Ordenación

D. de 7 de julio de 1944 sobre ordenación de la Facultad de Veterinaria. Ref. 155/1944.

O. de 10 de agosto de 1944 por la que se rectifican errores aparecidos en el B.O.E. n.º 217, de 4 de agosto del corriente año, relativos al Plan de Estudios de la Facultad de Veterinaria. Ref. 177/1944.

Planes de Estudios

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Veterinaria. Ref. 142/1943.

O. de 25 de septiembre de 1952 por la cual se aplica provisionalmente la reforma del Plan de Estudios de Veterinaria en su primer grado. Ref. 266/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Veterinaria en las Universidades españolas. Ref. 367/1967.

O. de 2 de agosto de 1969 referente a la disciplina de "Patología de la Nutrición" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 273/1969.

O. de 6 de noviembre de 1969 por la que se resuelve que la asignatura de "Proyectos y Construcciones", que figura en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de la Licenciatura de Veterinaria, pase al primer cuatrimestre del quinto curso, y la de "Técnica de las producciones animales", del quinto, pase al cuarto. Ref. 364/1969.

O. de 4 de febrero de 1970 referente a la Cátedra de "Microbiología e Inmunología" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 37/1970.

R. de 26 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Veterinaria. Ref. 434/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e In-

vestigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria. Ref. 448/1975.

Profesorado

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores adjuntos creadas por la ley de presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 89/1947.

O. de 9 de abril de 1947 sobre adscripción de dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 147/1947.

O. de 8 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 183/1947.

O. de 17 de mayo de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 137/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 157/1948.

O. de 21 de diciembre de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 310/1948.

O. de 21 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 66/1949.

O. de 2 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 75/1949.

O. de 17 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 134/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1949.

O. de 25 de octubre de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 196/1949.

O. de 6 de octubre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 166/1950.

O. de 7 de julio de 1952 por la que se dispone la creación de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 190/1952.

O. de 15 de diciembre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 332/1954.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 52/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 55/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 58/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 59/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 85/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 119/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 120/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 135/1956.

O. de 6 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 170/1956.

O. de 18 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 186/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/156.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 36/1957.

O. de 11 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 48/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 504/1957.

O. de 23 de enero de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 31/1958.

O. de 15 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo. Ref. 143/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 191/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 asignando una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 226/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor ad-

junto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 254/1958.

O. de 8 de julio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 350/1958.

O. de 20 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 427/1958.

O. de 15 de enero de 1960 sobre cambio de denominación de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 12/1960.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre adscripción a plazas de profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 136/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 223/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 227/1965.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 22 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 518/1966.

O. de 30 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 530/1966.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 345/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 346/1967.

Reglamentos

O. de 16 de marzo de 1945 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Veterinaria de Córdoba correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 72/1945.

Servicio de Investigaciones Veterinarias

O. de 4 de marzo de 1949 por la que se dan normas para el funcionamiento del "Servicio de Investigaciones Veterinarias" adscrito a la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 55/1949.

Tasas

O. de 14 de junio de 1955 por la que se fijan los derechos de expedición del Diploma de Veterinario especializado en Zootecnia. Ref. 185/1955.

Títulos

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se determinan los derechos de expedición de títulos de Licenciado y Doctor en Veterinaria. Ref. 175/1949.

FACULTADES ECLESIASTICAS

V. Universidades de la Iglesia.

FAMILIA

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

FAMILIAS NUMEROSAS

R. de 13 de agosto de 1943 sobre exención de Timbre a los beneficiarios de familias numerosas. Ref. 134/1943.

O. de 10 de enero de 1952 por la que se dan normas para la aplicacion de los beneficios tributarios concedidos a los titulares de familia numerosa por Decreto-Ley de 7 de diciembre de 1951. Ref. 7/1952.

O. de 6 de noviembre de 1959 sobre bonificación o exención de tasas por familias numerosas y premios extraordinarios. Ref. 289/1959.

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aclaran determinadas normas de la Circular de 28 de agosto de 1961 en relación con la gratuidad de enseñanza en las familias numerosas. Ref. 219/1962.

L. 25/1971, de 19 de junio, de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 212/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 de la Dirección General de la Seguridad Social por la que se dictan normas aclaratorias sobre los beneficios de enseñanza para el curso académico y escolar 1971/72 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 374/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 sobre aplicación en el curso 1971-72 del régimen de protección a las familias numerosas. Ref. 375/1971.

I. de 26 de mayo de 1972 para cumplimiento de lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 138/1972.

D. 509/1973, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre sanciones por infracción a la Ley de Protección de las Familias Numerosas. Ref. 132/1973.

D. de la Presidencia del Gobierno 1753/1974, de 14 de junio, por el que se regula el subsidio de educación especial previsto en el número 4 del artículo 10 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, sobre Protección a las Familias Numerosas. Ref. 292/1974.

O. de 9 de abril de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 1753/1974, de 14 de junio, que regula el subsidio de educación especial a las familias numerosas con hijos subnormales o incapacitados para el trabajo. Ref. 136/1975.

FARMACOPEA ESPAÑOLA

O. de 21 de abril de 1945 dando normas por las que han de regirse las Reales Academias de Medicina y Farmacia para la redacción de la novena edición de la "Farmacopea Española". Ref. 100/1945.

FEDERACION ESPAÑOLA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

O. de 25 de abril de 1970 por la que se crea la Federación Española del Deporte Universitario. Ref. 142/1970.

FEDERACION NACIONAL DE SORDOMUDOS

O. de 20 de febrero de 1975 por la que se concede la entrada gratuita en museos, monumentos y exposiciones dependientes de este Organismo a los miembros de la Federación Nacional de Sordomudos de España. Ref. 128/1975.

FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPAÑOLA

O. de 1 de mayo de 1943 por la que se dispone que la Federación Taquigráfica Española quede incorporada al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 75/1943.

FEIJOO, FRAY BENITO JERONIMO

D. 1986/1964, de 18 de junio, sobre conmemoración del segundo centenario de la muerte de Fray Benito Jerónimo Feijoo. Ref. 170/1964.

FELICITACIONES DE NAVIDAD

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se prohíbe la felicitación oficial de Navidad por Organismos, Servicios y Funcionarios del Estado. Ref. 482/1957.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

O. de 27 de junio de 1970 por la que se regula el funcionamiento del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Ref. 202/1970.

FIANZAS

D. 2324/1959, de 17 de diciembre, sobre fianza de los Administradores Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 339/1959.

D. 1719/1961, de 6 de septiembre, sobre prestación de fianza por los Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1961.

O. de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 63/1972.

Corrección de errores de la Orden de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 92/1972.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se prorroga la de 23 de marzo, que amplió la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos del Estado. Ref. 325/1972.

FICHA DE CATEDRA

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se crea la ficha de Cátedra en las Universidades. Ref. 129/1943.

O. de 18 de enero de 1944 disponiendo que las Universidades comuniquen si han cumplido la Orden de 10 de agosto pasado sobre la ficha de Cátedra en dichos Centros. Ref. 3/1944.

FICHA MEDICA

V. Sanidad.

O. de 10 de diciembre de 1971 sobre establecimiento de modelo especial de ficha médica. Ref. 445/1971 y 8/1972.

FICHAS

R. de 3 de mayo de 1971 sobre normalización de material de oficina no inventariable, impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

FICHAS CATALOGRAFICAS

O. de 30 de abril de 1958 por la que se crea la ficha catalográfica impresa en los Centros que se relacionan. Ref. 222/1958.

O. de 25 de junio de 1958 disponiendo que en la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife, se establezca el Servicio de Ficha Catalográfica Impresa. Ref. 324/1958.

FICHERO DE ARTISTAS ESPAÑOLES

O. de 11 de julio de 1940 por la que se crea el "Fichero de Artistas Españoles". Ref. 152/1940.

FICHEROS

O. de 20 de febrero de 1968 por la que se dispone la creación en las Delegaciones Administrativas Provinciales del Ministerio de un fichero general del personal administrativo y subalterno en la provincia y se dictan normas para ello, relativas a los Centros y Servicios Centrales y Provinciales. Ref. 53/1968.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

O. de 16 de mayo de 1975 por la que se crea un fichero automatizado del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia y de sus Organismos autónomos. Ref. 224/1975.

FIESTA DEL LIBRO

O. de 3 de abril de 1940 por la que se dictan normas para la celebración de la Fiesta Nacional del Libro Español. Ref. 68/1940.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para la celebración de la Fiesta del Libro, y estableciendo concursos de premios con motivo de la misma. Ref. 84/1944.

O. de 14 de abril de 1947 por la que se dan normas para la celebración de la Fiesta del Libro en el presente año. Ref. 151/1947.

O. de 5 de abril de 1949 por la que se dispone la celebración de la Fiesta del Libro. Ref. 80/1949.

O. de 5 de abril de 1952 por la que se dan normas para la celebración de la Fiesta del Libro y convocatoria de concursos de conmemoración. Ref. 112/1952.

FIESTA - FILIPINAS

G. de 8 de abril de 1952 convocando un concurso entre editoriales españolas con motivo de la Fiesta del Libro. Ref. 114/1952.

O. de 20 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público de artículos periodísticos con motivo de la "Fiesta del Libro". Ref. 72/1973.

O. de 6 de febrero de 1973 por la que se convoca un concurso fotográfico titulado "Fiesta del Libro". Ref. 74/1973.

FIESTAS

V. Calendario de Fiestas.

V. Calendario de Fiestas.

C. de 4 de marzo de 1940 recordando a los Rectores de las Universidades la celebración, con la solemnidad que merece, la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes. Ref. 42/1940.

O. de 14 de diciembre de 1946 por la que se dispone sea considerado festivo, en los Centros de Enseñanza femenina, el día 15 de octubre, conmemoración de Santa Teresa. Ref. 303/1946.

D. 3000/1968, de 5 de diciembre, por el que se modifica el artículo sexto del de 23 de diciembre de 1957 que establece el Calendario Oficial de Fiestas. Ref. 398/1968.

FIESTAS DE ARTE

O. de 14 de marzo de 1946 por la que se declaran Fiestas de Arte de interés nacional las Fallas de Valencia. Ref. 77/1946.

FILIPINAS

T. C. de 4 de marzo de 1949 entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 52/1949.

T. de 4 de marzo de 1949 sobre validez de títulos académicos y ejercicios de profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 53/1949.

I. R. de 10 de noviembre de 1950 del Tratado Cultural entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 189/1950.

I. R. de 10 de noviembre de 1950 del Tratado sobre validez de títulos académicos y ejercicio de profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 190/1950.

D. 391/1965, de 18 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

D. 535/1965, de 25 de febrero, por el que se hace donación al Gobierno de Filipinas del cuadro titulado "Estudio del natural", del pintor Félix Resurrección Hidalgo, que actualmente se encuentra depositado en el Museo Nacional de Arte Moderno. Ref. 42/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Filipinas, hecho en Manila el 20 de febrero de 1974. Ref. 220/1974.

FIN DE ESTUDIOS O DE CARRERA

V. Viajes de fin de estudios.
V. Premios Nacionales "Fin de Carrera".
O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.
R. de 14 de febrero de 1973 del Patronato de Obras Docentes del Movimiento por la que se dispone la publicación de las bases de la XXX Convocatoria para la Concesión de los Premios Nacionales "Fin de Carrera" del curso 1971-72. Ref. 66/1973.

FINANCIACION

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se dispone la formación de la Estadística de financiación y costes de la enseñanza. Ref. 358/1959.

FIRMA

O. de 22 de mayo de 1950 por la que se dispone que al pie de las firmas que suscriban las certificaciones o documentaciones expedidas por las Universidades se haga constar: "Firmado..., (nombre y apellidos)". Ref. 89/1950.

FOLLETO

L. 9/1960, de 12 de mayo, sobre adopción de nuevas definiciones de libro y folleto. Ref. 148/1960.
D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V. Igualdad de Oportunidades.

FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACION

V. Ayudas.
V. Investigación.

FONDO DE ORIENTACION PROFESIONAL

O. de 15 de julio de 1956 por la que se crea en la Caja Unica del Ministerio una cuenta especial denominada "Fondo de Orientación Profesional". Ref. 279/1956.

FONDO DE PRACTICAS

D. 1743/1959, de 23 de septiembre, por el que se modifica el número 7 del artículo 21 del Decreto de 9 de noviembre de 1944, relativo a la distribución del fondo de prácticas por los Decanos de las Facultades Universitarias. Ref. 246/1959.

FONDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

V. Ayudas.
V. Investigación.
D. 3199/1964, de 16 de octubre, por el que se crea el "Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica". Ref. 289/1964.
O. de 1 de julio de 1965 por la que se aprueban las normas reglamentando la concesión de las ayudas del Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 180/1965.
O. de 12 de marzo de 1973 por la que se regulan las convocatorias para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica por los Institutos, Departamentos y Centros de Investigación y por las Universidades. Ref. 118/1973.
R. de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de 1 de julio de 1974 por la que se convoca la presentación de solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación. Ref. 314/1974.

FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V. Igualdad de Oportunidades.

FONOTECA EDUCATIVA NACIONAL

O. de 18 de agosto de 1956 por la que se crea la Fonoteca Educativa Nacional en la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 321/1956.
O. de 29 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas de funcionamiento de la Fonoteca Educativa Nacional. Ref. 353/1956.

FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL

V. Formación Política.
D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.
O. de 18 de febrero de 1953 por la que se interpreta el Decreto de 31 de octubre de 1952 sobre enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en Centros de Enseñanza Técnica y Laboral. Ref. 39/1953.
O. de 17 de marzo de 1954 por la que se señala la dispensa de las disciplinas que se expresan a los alumnos extranjeros. Ref. 98/1954.
O. de 10 de mayo de 1957 por la que se regula el destino que ha de darse a las tasas procedentes de las disciplinas encomendadas a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 176/1957.
O. de 19 de abril de 1958 por la que se dictan normas sobre tasas de matrícula de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 205/1958.
O. de 23 de mayo de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios de Enseñanzas del Hogar, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física para el Peritaje Mercantil en las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1958.
O. de 13 de agosto de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, para alumnas del Grado Pericial de la Carrera de Comercio. Ref. 213/1959.
O. de 14 de diciembre de 1959 aprobando los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, para alumnos, del primer año del Grado Pericial de la Carrera de Comercio. Ref. 332/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino. Ref. 371/1959.

O. de 2 de abril de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 103/1963.

R. de 5 de abril de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 110/1963.

O. de 30 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de Grado Elemental y Superior correspondientes a Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 139/1963.

R. de 30 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones sobre las pruebas de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 141/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar de los Centros oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 246/1963.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

O. de 9 de junio de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física correspondientes a los planes de estudios de Escuelas Técnicas Superiores previstos por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 159/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.

O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

FORMACION

L. 3/1971, de 17 de febrero, de retribuciones del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

FORMACION DEL PROFESORADO

V. Profesorado.

FORMACION MISIONERA

R. de 23 de junio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de ayudas destinadas a estudios académicos relacionados con la formación misionera. Ref. 344/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 24 de junio de 1974, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de ayudas destinadas a estudios académicos relacionados con la Formación Misionera. Ref. 300/1974.

FORMACION POLITICA

V. Formación del Espíritu Nacional.

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se establecen en todos los Centros de primera y segunda enseñanza las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva y las de iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Ref. 188/1941.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se establece en las Universidades cursos para la Formación Política de los escolares. Ref. 80/1944.

O. de 9 de junio de 1944 por la que se dan normas para los cursos de Formación Política a los alumnos de las Universidades que hayan comenzado sus estudios durante el curso 1943-44. Ref. 136/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se establecen cursos obligatorios de Formación Política para los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros, Superiores de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles. Ref. 195/1944.

O. de 5 de junio de 1945 sobre repetición de prueba de "Formación Política" en las Universidades. Ref. 155/1945.

O. de 24 de noviembre de 1945 dando normas sobre las Enseñanzas de Formación Política, Religiosa y Educación Física en todas las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Ref. 262/1945.

O. de 17 de marzo de 1954 por la que se señala la dispensa de las disciplinas que se expresan a los alumnos extranjeros. Ref. 98/1954.

O. de 7 de julio de 1955 conjunta de ambos Departamentos por la que se regulan las enseñanzas del Hogar, Formación Política y Educación Física en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Femeninos. Ref. 223/1955.

O. de 12 de julio de 1955 por la que se dan normas para el nombramiento de Profesorado en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Ref. 230/1955.

R. de 6 de noviembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-Social. Ref. 291/1959.

R. de 23 de noviembre de 1959 por la que se publica el cuestionario de Formación Político-Social de las Escuelas del Magisterio. Ref. 307/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se incluyen por separado los cuestionarios de Enseñanza Elemental de Formación Político-Social, entre los cuestionarios de Enseñanza Primaria, publicados por Resolución de 6 de noviembre último. Ref. 343/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se dispone la publicación de los cuestionarios de Formación Político-Social para Escuelas del Magisterio (1.° y 2.° cursos). Ref. 344/1959.

R. de 18 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación Político-Social del Bachillerato Laboral Elemental. Ref. 345/1959.

R. de 21 de diciembre de 1959 por la que se aprueban, a propuesta de la Delegación de Juventudes, los programas de Iniciación Político-Social, para ingreso en las Escuelas del Magisterio (varones). Ref. 349/1959.

O. de 16 de junio de 1961 por la que se dan normas en las enseñanzas de Formación Política, Hogar y Educación Física en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 145/1961.

L. 3/1971, de 17 de febrero de retribuciones del Profesorado de Formación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

O. de 16 de noviembre de 1964 por la que se publican los cuestionarios, programas y metodología de Formación Político-Social para Enseñanza Primaria (niñas). Ref. 317/1964.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.

O. de 8 de febrero de 1973 por la que se reestructura la Inspección Nacional de Formación Política de la Secretaría General del Movimiento. Ref. 63/1973.

R. de la Vicesecretaría General del Movimiento de 23 de marzo de 1974 por la que se dictan normas de funcionamiento del Servicio de Formación Política Universitaria. Ref. 156/1974.

FORMACION PROFESIONAL

V. Centros de Formación Profesional.

Acceso

O. de 31 de agosto de 1971 por la que se autoriza, con carácter experimental, la implantación de las enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo Grado para el próximo curso académico. Ref. 318/1971.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se establecen los criterios a tener en cuenta para la concesión de ingreso del alumnado en Centros estatales de cualquier nivel educativo excepto los universitarios. Ref. 375/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se concede el Curso de Acceso del primero al segundo Grado en Centros oficiales de Formación Profesional. Ref. 505/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se concede el Curso de Acceso del primero al segundo Grado de Formación Profesional en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid. Ref. 517/1973.

FORMACION

O. de 4 de diciembre de 1973 por la que se autoriza el acceso a los Titulados de Formación Profesional de primer Grado de la rama de Hostelería a los estudios del Grado de Maestría de la misma rama profesional. Ref. 621/1973.

O. de 24 de septiembre de 1975 sobre acceso del primero al segundo Grado de Formación Profesional. Ref. 463/1975.

Acceso a estudios universitarios

O. de 24 de junio de 1975 por la que se regula el acceso de los Titulados de Formación Profesional de segundo Grado a las Escuelas Universitarias. Ref. 314/1975.

Advocaciones

O. de 25 de enero de 1950 por la que se colocan bajo el Patrocinio de San Juan Bosco todas las Escuelas oficiales obreras de Formación Profesional y Técnica. Ref. 9/1950.

Aplicación de enseñanzas

O. de 23 de septiembre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los Grados, ramas y especialidades y Centros que se indican. Ref. 518/1973.

O. de 23 de septiembre de 1973 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en los Grados, ramas y especialidades y Centros que se indican. Ref. 524/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se amplían enseñanzas de Centros oficiales de Formación Profesional. Ref. 520/1973.

O. de 18 de octubre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros no estatales reconocidos que se indican. Ref. 507/1973.

O. de 23 de octubre de 1973 por la que se consideran incluidos los Centros de Formación Profesional que se indican en la Orden de 9 de octubre de 1973. Ref. 525/1973.

O. de 31 de octubre de 1973 por la que se consideran incluidas las Escuelas que se citan en la Orden de 9 de octubre último, que disponía la ampliación de enseñanzas en varios Centros de Formación Profesional. Ref. 571/1973.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en Centros no estatales. Ref. 12/1974.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en Universidades Laborales y otros Centros dependientes del Ministerio de Trabajo. Ref. 13/1974.

O. de 11 de enero de 1974 sobre ampliación de enseñanzas de Formación Profesional en Centros no estatales. Ref. 99/1974.

O. de 23 de marzo de 1974 por la que se amplían las enseñanzas de Oficialía Industrial en la Escuela Profesional "Hermano Gárate" de Ciudad Real. Ref. 218/1974.

O. de 2 de octubre de 1974 por la que se autorizan enseñanzas de primer Grado de Formación Profesional en diversos Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se amplían las ya autorizadas en otros. Ref. 588/1974.

O. de 25 de octubre de 1974 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas de Formación Profesional a Centros no estatales de conformidad con lo preceptuado por Orden de 31 de julio de 1974. Ref. 624/1974.

O. de 25 de octubre de 1974 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas de Formación Profesional a Centros de la Organización Sindical de conformidad con lo preceptuado por Orden de 31 de julio de 1974. Ref. 625/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 28 de octubre de 1974, por la que se amplían enseñanzas para el curso 1974-75 en diversos Centros estatales de Formación Profesional. Ref. 626/1974.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en Centros no oficiales. Ref. 22/1975.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se autorizan enseñanzas de Formación Profesional de segundo Grado en diversos Centros no oficiales. Ref. 23/1975.

O. de 20 de diciembre de 1974 por la que se autoriza la ampliación de enseñanzas de Formación Profesional en diversos Centros no estatales. Ref. 28/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se autoriza la ampliación de enseñanzas en las ramas de primer Grado de Formación Profesional indicadas al Centro no oficial reconocido "Santa María del Castillo". Ref. 492/1975.

Ayudas

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se convocan ayudas para alumnos que realicen un trabajo profesional agrario y cursen enseñanzas de Formación Profesional de primer grado y asistencia discontinua. Ref. 157/1973.

O. de 3 de julio de 1973 sobre bolsas de viaje para el curso académico 1972-73 en Centros estatales de Formación Profesional, con cargo a la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 334/1973.

Calificaciones

D. 1969/1972, de 6 de julio, por el que se uniforman las calificaciones de los alumnos de los Bachilleratos General, Técnico y de Formación Profesional. Ref. 171/1972.

Carnet de Identidad

O. de 12 de julio de 1949 por la que se autoriza al Patronato local de Formación Profesional de Avilés (Oviedo) para la expedición del correspondiente carnet de identidad al personal de la Escuela Elemental de Trabajo que desempeña sus cargos en propiedad. Ref. 145/1949.

Centros

O. de 23 de abril de 1940 por la que se autoriza la creación por la Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Madrid, de un Centro de orientación y capacitación obrera, que se denominará "Escuela Ramiro Ledesma de Formación Profesional Obrera". Ref. 81/1940.

O. de 19 de junio de 1942 por la que se crea una Escuela de Formación Profesional Obrera, en Miraflores del Palo (Málaga). Ref. 127/1942.

O. de 27 de agosto de 1942 sobre cooperación que debe prestar el Centro de Perfeccionamiento Obrero a los cursos de Perfeccionamiento que funcionan en otros Organismos de Formación Profesional. Ref. 194/1942.

O. de 28 de julio de 1943 por la que se autoriza la creación por el Patronato de Huérfanos de la Guardia Civil de un Centro de Orientación y Formación Profesional de Trabajadores, que se denominará "Escuela Capitán Cortés de Formación Profesional". Ref. 123/1943.

O. de 31 de diciembre de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Nuestra Señora del Carmen" de Formación Profesional Obrera de Miraflores del Palo (Málaga). Ref. 230/1943.

O. de 30 de mayo de 1945 autorizando el establecimiento de una Escuela

de Orientación Profesional y Preaprendizaje en Torrelavega (Santander). Ref. 148/1945.

O. de 11 de enero de 1946 por la que se crea una Escuela Elemental de Trabajo en la Villa de Hervás (Cáceres). Ref. 8/1946.

D. de 12 de abril de 1946 por el que se crean en Madrid diez Escuelas de Orientación Profesional y Aprendizaje. Ref. 121/1946.

O. de 18 de mayo de 1946 por la que se reconoce como Centro Oficial de Formación Profesional Obrera a la Institución Sindical de Formación Profesional "Virgen de la Paloma". Ref. 148/1946.

R. de 30 de octubre de 1946 por la que se dispone se consideren definitivamente establecidas, dos Escuelas de Orientación y Aprendizaje, denominadas respectivamente de "Villaverde" y de "Canillas-Canillejas-Vilcálvaro", de Madrid. Ref. 263/1946.

R. de 5 de noviembre de 1946 por la que se dispone la creación definitiva de la Escuela de Orientación y Aprendizaje en los locales del Instituto de Reeducación de Inválidos. Ref. 267/1946.

O. de 4 de marzo de 1947 por la que se dan normas para la constitución de un Centro de Formación Profesional en Vich (Gerona). Ref. 100/1947.

O. de 7 de julio de 1947 por la que se declara definitivamente establecida la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje de Carabanchel Bajo (Madrid). Ref. 244/1947.

O. de 13 de noviembre de 1947 por la que se aprueba el Proyecto de Carta Fundacional por la que ha de regirse la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje de Mieres (Oviedo). Ref. 347/1947.

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se establecen nuevas enseñanzas en el Plan de Estudios de la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba. Ref. 394/1947.

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se establecen en la Escuela Elemental de Trabajo de Sevilla las enseñanzas de Oficiales primero y segundo de hilaturas de algodón. Ref. 395/1947.

O. de 22 de mayo de 1948 sobre reconocimiento oficial del Instituto Católico de Estudios Técnicos de Miraflores del Palo (Málaga). Ref. 139/1948.

O. de 24 de mayo de 1948 por la que se concede validez oficial a las enseñanzas que se cursan en las "Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia" de Ubeda (Jaén). Ref. 142/1948.

O. de 17 de junio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas que se cursan en las Escuelas que tiene establecidas en Andújar (Jaén), la Institución "Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia", tengan la misma validez académica y oficialidad que las que se realicen en Centros similares regidos por Patronatos locales de Formación Profesional. Ref. 170/1948.

O. de 6 de julio de 1948 por la que se dispone la creación de una Escuela Elemental de Trabajo en Vich. Ref. 182/1948.

O. de 19 de julio de 1948 por la que se concede carácter oficial a las enseñanzas de Formación Profesional que se cursan en las Escuelas Profesionales Salesianas de Deusto (Bilbao). Ref. 200/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas que se cursan en las Escuelas de Formación Profesional Loyola, de Aranjuez, tengan la misma validez académica y oficialidad que las que se siguen en Centros similares dependientes de los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 214/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se dispone que las enseñanzas de Formación Profesional Obrera que se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industrias (I.C.A.I.) tengan la misma validez académica y oficialidad que las que se siguen en Centros similares dependientes de los Patronatos locales de Formación Profesional. Ref. 216/1948.

O. de 12 de agosto de 1948 estableciendo definitivamente la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje "Nazaret", de Madrid. Ref. 222/1948.

O. de 12 de agosto de 1948 por la que se establece definitivamente la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje "Santa Cristina", en Madrid. Ref. 223/1948.

O. de 27 de abril de 1972 sobre transformación de los actuales Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 100/1972.

O. de 26 de julio de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento en la Clínica Puerta de Hierro, de Madrid, de una Escuela de Formación Profesional de segundo grado para las especialidades de Ayudantes Clínicos y Ayudantes Técnicos de Radiodiagnóstico. Ref. 576/1973.

O. de 29 de septiembre de 1973 por la que se dispone el funcionamiento de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Loja (Granada) para el curso 1973-74. Ref. 558/1973.

R. de 4 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, por la què se regulan las solicitudes de autorización y Secciones de Formación Profesional en los Centros docentes de Educación Especial. Ref. 76/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 317/1974, de 31 de enero, por el que se integran en el sistema educativo, como Centros de Formación Profesional, los de este carácter dependientes del Ministerio del Ejército. Ref. 112/1974.

O. de 28 de febrero de 1974 por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros docentes dependientes del Ministerio del Aire. Ref. 161/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se autoriza a los Institutos Sociales de la Juventud, de Barcelona, y de la Mujer, en Sabadell, para que impartan el grado primero de Formación Profesional en la Familia Sanitaria. Ref. 221/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se disponen las enseñanzas a impartir por la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo de Madrid-Carabanchel, dependiente del Ministerio del Ejército. Ref. 224/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se dan normas para la autorización de enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados, con carácter provisional en los Centros estatales y no estatales, para el curso académico 1974-75. Ref. 000/1974.

O. de 15 de enero de 1975 por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados que se impartirán en las Universidades y Centros laborales, dependientes del Ministerio de Trabajo. Ref. 56/1975.

O. de 28 de abril de 1975 por la que se autoriza a Centros de la Organización Sindical para impartir enseñanzas equivalentes a la Formación Profesional de primer grado para mayores de dieciséis años, por Educación Permanente de Adultos. Ref. 243/1975.

O. de 22 de septiembre de 1975 por la que se determina el comienzo de actividades en los Institutos Politécnicos Nacionales, a partir del curso 1975-76, impartiendo las enseñanzas de Formación Profesional que para cada uno se indica. Ref. 489/1975.

Centros Experimentales

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental en el Hospital Clínico de San Carlos, de Madrid, de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de segundo grado, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio de Análisis Clínicos. Ref. 465/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con

carácter experimental en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grado, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

Centros Piloto

O. de 13 de octubre de 1975 por la que se regula el funcionamiento del Centro piloto de Formación Profesional de primero y segundo grado de Valencia. Ref. 562/1975.

Convalidaciones

O. de 7 de noviembre de 1945 sobre convalidación de los estudios cursados en las Escuelas de las Fábricas de Armas de Trubia y Oviedo por los equivalentes de la Escuela Elemental de Trabajo de Oviedo. Ref. 253/1945.

O. de 4 de febrero de 1946 rectificando error padecido en la Orden de 7 de noviembre último, sobre convalidación de asignaturas cursadas por los alumnos de las Escuelas de Aprendices de las Fábricas de Armas de Oviedo y Trubia por las correspondientes a las que constituyen el preparatorio y primer año de Oficial Industrial de la Escuela Elemental de Trabajo de Oviedo. Ref. 33/1946.

O. de 5 de diciembre de 1975 por la que se determinan las convalidaciones de estudios entre el primer grado de Formación Profesional y el Bachillerato. Ref. 641/1975.

Creación

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial del Instituto Psicopedagógico "Dulce Nombre de María", de Málaga. Ref. 183/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de Fátima", de Posada de Llanes (Asturias). Ref. 184/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de Chamorro", de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Ref. 185/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial Instituto Psicopedagógico "Virgen de la Capilla", de Jaén. Ref. 186/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "San Rafael", de Tarragona. Ref. 187/1975.

O. de 5 de marzo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Casa Tutelar San Rafael", de Ciudad Real. Ref. 188/1975.

O. de 3 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro Provincial de Educación Especial de Boecillo (Valladolid). Ref. 218/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Juan XXIII", de San Román de la Llanilla (Santander). Ref. 220/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Obra Social del Santuario Nacional de la Gran Promesa", de Valladolid. Ref. 221/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Colegio Nacional de Sordos", de Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 222/1975.

O. de 14 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional en el Centro de Educación Especial "Instituto Psicopedagógico de la Milagrosa", de Málaga. Ref. 228/1975.

O. de 16 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Santa Teresa", de Avila. Ref. 248/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional de primer grado en las localidades que se citan dependientes de Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 293/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crean las Secciones de Formación Profesional de primer grado en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 296/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crean las Secciones de Formación Profesional de primer grado en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 297/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional en las localidades que se citan dependientes de Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 298/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Azuaga (Badajoz) una Sección de Formación Profesional de primer grado, dependiente de la Escuela de Maestría Industrial de Mérida. Ref. 300/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Estela", de Tarragona. Ref. 353/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "San Luis Gonzaga", de Madrid. Ref. 354/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "San Francisco" de Vigo (Pontevedra). Ref. 355/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Juan XXIII" de Campolongo (Pontevedra). Ref. 381/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Asistencia, Educación Especial y Formación Profesional de "ANIC", de Albacete. Ref. 382/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Instituto Médico-Pedagógico de los Hermanos de San Juan de Dios", Valladolid. Ref. 383/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Doctor Fernando Arce Gómez", de Torrelavega (Santander). Ref. 384/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Los Angeles", de Logroño. Ref. 385/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se autoriza la creación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Educación Especial "Santa Teresa de Jesús", de Granada. Ref. 386/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se autoriza la implantación de una Sección de Formación Profesional de primer grado en las ramas Administrativas y Electricidad en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", de Valdemoro (Madrid). Ref. 495/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea una Sección de Formación

Profesional en Estepona (Málaga), Alhaurín el Grande (Málaga) y en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Ref. 496/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea en las localidades que se citan una Sección de Formación Profesional de primer grado, dependientes de las Escuelas de Maestría Industrial que se indican. Ref. 497/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional de primer grado en las localidades que se mencionan. Ref. 499/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional de primer grado en las localidades que se mencionan. Ref. 500/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 sobre funcionamiento de Secciones de Formación Profesional de primer grado en Institutos Nacionales de Bachillerato Provinciales de Alicante, Huesca y Santander. Ref. 501/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional de primer grado en las localidades de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas) y Tamarite de Litera (Huesca). Ref. 502/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea en las localidades que se citan una Sección de Formación Profesional de primer grado. Ref. 503/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea en las localidades que se mencionan una Sección de Formación Profesional de primer grado. Ref. 504/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea en las localidades que se citan una Sección de Formación Profesional de primer grado. Ref. 505/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se crea una Sección de Formación Profesional de primer grado en las localidades que se relacionan. Ref. 506/1975.

O. de 29 de septiembre de 1975 por la que se crea en las localidades que se citan una Sección de Formación Profesional de primer grado. Ref. 507/1975.

O. de 13 de octubre de 1975 por la que se crean en las localidades que se mencionan Secciones de Formación Profesional de primer grado. Ref. 590/1975.

O. de 10 de noviembre de 1975 por la que se crea en la localidad de Villena (Alicante) una Sección de Formación Profesional de primer grado. Ref. 640/1975.

Cuota Sindical

R. de 31 de julio de 1946 sobre exención del pago de la cuota sindical por parte de los Patronatos locales de Formación Profesional. Ref. 217/1946.

Enseñanza de Adultos

O. de 4 de agosto de 1972 por la que se regula la enseñanza permanente de adultos equivalente al primer grado de Formación Profesional. Ref. 189/1972.

Equiparación de Estudios

D. 222/1973, de 15 de febrero, sobre concesión del carácter de Formación Profesional del primer grado a determinados cursos de Programa de Promoción Profesional. Ref. 62/1973.

D. 507/1973, de 15 de marzo, sobre concesión del carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos de formación de adultos desarrollados en Centros Sindicales de Formación Profesional. Ref. 131/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 222/1973, de

15 de febrero, en lo referente a concesión de carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos del P.P.O. Ref. 358/1973.

Corrección de errores de la Orden de 14 de agosto de 1973 del Ministerio de Trabajo por la que se desarrolla el Decreto 222/1973, de 15 de febrero en lo referente a concesión de carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos del P.P.O. Ref. 415/1973.

Escuela de Orientación y Aprendizaje

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se considera definitivamente establecida la Escuela de Orientación y Aprendizaje "Ciudad de los Muchachos", del Puente de Vallecas. Ref. 64/1949.

Escuelas Elementales de Trabajo

O. de 11 de enero de 1949 sobre exigencias de títulos para aspirar al Profesorado de Escuelas Elementales de Trabajo. Ref. 5/1949.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se establece la enseñanza religiosa, en la Escuela Elemental de Trabajo, dependiente del Patronato local de Formación Profesional de Vich (Barcelona). Ref. 63/1949.

Escuelas Profesionales

O. de 5 de marzo de 1948 por la que se declara tengan validez oficial las enseñanzas que se cursan en la Escuela Profesional Salesiana de Sarriá (Barcelona). Ref. 71/1948.

O. de 5 de marzo de 1948 por la que se declara tengan validez oficial las enseñanzas que se cursan en la Escuela de Orientación Profesional de Ferrocarriles, de Córdoba, dependiente de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 72/1948.

Estatuto

O. de 30 de marzo de 1940 por la que se modifica el apartado g) del artículo 24 del libro primero del Estatuto de Formación Profesional, de 21 de diciembre de 1928. Ref. 64/1940.

O. de 25 de junio de 1940 por la que se modifica el artículo 10 del libro VI del Estatuto de Formación Profesional vigente. Ref. 141/1940.

O. de 2 de agosto de 1940 ampliando la Comisión encargada de revisar el Estatuto de Formación Profesional. Ref. 167/1940.

D. de 27 de enero de 1941 por el que se modifica el Estatuto de Formación Profesional. Ref. 23/1941.

Estudios Nocturnos

O. de 24 de julio de 1975 sobre enseñanzas de Formación Profesional en régimen nocturno durante el curso 1975-76. Ref. 352/1975.

Evaluación Continua

O. de 14 de febrero de 1972 por la que se dictan normas para la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos de Formación Profesional. Ref. 51/1972.

Exámenes

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y

extraordinaria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría durante el presente curso académico 1972-73. Ref. 211/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Grado de Oficialía que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje durante el curso académico 1972-73. Ref. 212/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 18 de mayo de 1974, por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de reválida del grado de Maestría Industrial que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría Industrial durante el presente curso académico 1973-74. Ref. 235/1974.

Funcionarios

O. de 20 de octubre de 1944 autorizando el establecimiento de los derechos pasivos máximos de los funcionarios dependientes del Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Madrid. Ref. 216/1944.

Industria Militar

O. de 30 de septiembre de 1948 por la que se da nueva redacción al Reglamento de las Escuelas de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar. Ref. 249/1948.

Inspección

O. de 17 de febrero de 1941 dando normas para el mejor cumplimiento de la Real Orden de 16 de julio de 1929, referente a la intervención señalada a la Inspección de Formación Profesional para la expedición de certificados de aptitud profesional, cuando se halle sin titular la referida Inspección en la zona. Ref. 39/1941.

Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer

O. de 25 de febrero de 1949 por la que se fija el plan de estudios y títulos que pueden obtenerse en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 46/1949.

Junta Central

O. de 17 de noviembre de 1943 por la que se crea en la actual Junta Central de Formación Profesional la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 202/1943.

O. de 12 de junio de 1945 dando representación del Servicio Central del Frente de Juventudes en la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer de la Junta Central de Formación Profesional. Ref. 162/1945.

Junta Coordinadora

R. de 30 de noviembre de 1971 sobre fijación de subvenciones a cargo de los correspondientes créditos del presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y tramitación de las mismas. Ref. 441/1971.

D. 463/1972, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y provisional de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 49/1972.

D. 898/1972, de 24 de marzo, por el que se amplía la composición de la Junta Coordinadora de Formación Profesional con la incorporación de nuevos Vocales. Ref. 80/1972.

D. 1854/1974, de 24 de mayo, por el que se prorroga la vigencia del Reglamento orgánico provisional de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 301/1974.

D. 2689/1974, de 13 de septiembre, por el que se regula la estructura, funcionamiento y competencia de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y del Patronato de Promoción de la Formación Profesional. Ref. 498/1974.

O. de 18 de noviembre de 1975 por la que se regulan las funciones inspectoras de los Coordinadores de Formación Profesional. Ref. 666/1975.

Mutualidad

C. de 17 de enero de 1947 a los Centros dependientes de la Sección de Formación Profesional de este Departamento sobre aplicación de los apartados A) y B) del artículo 5.º de la Orden ministerial de 19 de diciembre próximo pasado creando la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 18/1947.

Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional

O. de 15 de enero de 1949 por la que se crea una Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional en Palma de Mallorca. Ref. 7/1949.

Ordenación

D. de 21 de julio de 1972 sobre iniciación de la implantación de la Formación Profesional de primer grado. Ref. 149/1972.

D. 1851/1973, de 5 de julio, sobre regulación de la Formación Profesional en el año académico 1973-74. Ref. 335/1973.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 1851/1973, de 5 de julio, sobre regulación de la Formación Profesional para el año académico 1973-74. Ref. 340/1973.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 399/1973.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en determinados Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 400/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 sobre regulación provisional de las enseñanzas complementarias de acceso del primero al segundo grado de Formación Profesional. Ref. 367/1973.

O. de 4 de diciembre de 1973 por la que se establece el título a que se refiere el artículo 4 del Decreto 1851/1973, de 5 de julio, sobre regulación de la Formación Profesional en el año académico 1973-74. Ref. 598/1973.

O. de 30 de enero de 1974 por la que se establecen enseñanzas de Formación Profesional en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1851/1973. Ref. 137/1974.

D. 995/1974, de 14 de marzo, sobre ordenación de la Formación Profesional. Ref. 179/1974.

Corrección de errores del Decreto 995/1974, de 14 de marzo, sobre ordenación de la Formación Profesional. Ref. 217/1974.

O. de 17 de junio de 1974 por la que se estructura el sistema de enseñanza de Formación Profesional en Centros de EducaciónEspecial. Ref. 316/1974.

O. de 9 de julio de 1974 relativa a la elaboración del Programa Nacional de Formación Profesional. Ref. 381/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educati-

va, de 31 de octubre de 1974, por la que se dan normas para el desarrollo de la Orden ministerial de 17 de junio último, que estructura el sistema de Enseñanzas de Formación Profesional en Centros de Educación Especial. Ref. 607/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan normas para el desarrollo de la Orden ministerial de 17 de junio último, que estructura el sistema de Enseñanza de Formación Profesional en Centros de Educación Especial. Ref. 635/1974.

O. de 13 de septiembre de 1975 sobre horarios, orientaciones metodológicas y cuestionarios de segundo grado de Formación Profesional. Ref. 544/1975.

Rectificación de la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1975 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes al segundo grado de Formación Profesional. Ref. 619/1975.

Patronatos

O. de 24 de enero de 1941 aprobando la redacción del artículo 38 de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Valladolid. Ref. 20/1941.

O. de 13 de mayo de 1941 por la que se modifican los artículos 42 al 47, ambos inclusive, de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Valladolid. Ref. 103/1941.

O. de 30 de junio de 1944 autorizando la creación de un Patronato Local de Formación Profesional en Santa Cruz de la Palma. Ref. 148/1944.

O. de 24 de julio de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Ramiro Ledesma" de Formación Profesional Obrera. Ref. 169/1944.

O. de 26 de julio de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Calahorra con las modificaciones que se citan. Ref. 170/1944.

O. de 26 de julio de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Játiva. Ref. 171/1944.

O. de 30 de septiembre de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato de Formación Profesional de Cuenca. Ref. 202/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Cieza (Murcia). Ref. 219/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ref. 220/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional, provisional, en Gerona. Ref. 43/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 modificando el artículo 3.º de la Real Orden de 23 de septiembre de 1929, por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos por los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 65/1945.

C. de 12 de noviembre de 1945 dando instrucciones a los Patronatos Locales de Formación Profesional y Escuelas de Artes y Oficios Artísticos para la confección de sus respectivos presupuestos. Ref. 256/1945.

O. de 11 de enero de 1946 por la que se aprueba la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Málaga. Ref. 6/1946.

O. de 11 de enero de 1946 por la que se aprueba la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Játiva (Valencia). Ref. 7/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 introduciendo modificaciones en la Carta Fun-

dacional del Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba. Ref. 60/1946.

R. de 11 de marzo de 1946 disponiendo que la representación y defensa en juicio de los Patronatos Locales de Formación Profesional, corresponde al Cuerpo de Abogados del Estado. Ref. 75/1946.

O. de 27 de noviembre de 1946 disponiendo se reconozca fuerza de obligar a la Orden de 5 de marzo de 1945, que modifica el artículo tercero de la Real Orden de 23 de septiembre de 1929, que señalaban los porcentajes aplicables a los ingresos pertenecientes a los Patronatos Locales de Formación Profesional, para la formación de sus respectivos presupuestos anuales de gastos. Ref. 290/1946.

R. de 10 de diciembre de 1946 dando órdenes sobre nueva distribución de porcentajes en los presupuestos a los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 301/1946.

O. de 20 de enero de 1947 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de La Coruña, previas las modificaciones que se indican. Ref. 24/1947.

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de La Coruña. Ref. 396/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Vich (Barcelona). Ref. 54/1948.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Betanzos (La Coruña). Ref. 55/1948.

O. de 22 de mayo de 1948 por la que se dispone la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Elche (Alicante) con carácter provisional. Ref. 140/1948.

O. de 8 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Betanzos (La Coruña). Ref. 186/1948.

O. de 8 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de la Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo. Ref. 187/1948.

O. de 10 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Murcia. Ref. 190/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Badalona (Barcelona). Ref. 217/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de nueva Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Béjar (Salamanca). Ref. 218/1948.

O. de 2 de agosto de 1948 por la que se aprueba la Carta Fundacional por la que han de regirse el Patronato Local de Formación Profesional y la Escuela Elemental de Trabajo de Hervás (Cáceres). Ref. 220/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de Carta Fundacional, por la que ha de regirse el Patronato Local de Formación Profesional de Hervás (Cáceres). Ref. 294/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de nueva Carta Fundacional redactado por el Patronato Local de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Ref. 295/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Betanzos (La Coruña). Ref. 296/1948.

O. de 7 de diciembre de 1948 por la que se dispone que la función inspectora de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Andújar (Jaén) co-

rresponda al Patronato de Formación Profesional de Linares. Ref. 305/1948.

O. de 4 de febrero de 1949 por la que se aprueba definitivamente el Proyecto de Carta Fundacional del Patronato de Formación Profesional de Murcia, previas las modificaciones que se indican. Ref. 20/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se modifica el artículo 12 de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Valencia. Ref. 58/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 por la que se aprueba definitivamente el Proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Vich (Barcelona). Ref. 108/1949.

D. 2689/1974, de 13 de septiembre, por el que se regula la estructura, funcionamiento y competencia de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y del Patronato de Promoción de la Formación Profesional. Ref. 498/1974.

O. de 22 de enero de 1975 por la que se desarrolla la estructura orgánica del Patronato de Promoción de la Formación Profesional. Ref. 37/1975.

Planes de Estudios

O. de 20 de octubre de 1944 aprobando nuevos Planes de Estudio elaborados por el Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba. Ref. 221/1944.

O. de 6 de noviembre de 1944 por la que se aprueba la Carta Fundacional de la Escuela Elemental de Trabajo de San Sebastián, con los Planes de Estudios que regirán en la misma. Ref. 229/1944.

O. de 24 de noviembre de 1944 estableciendo los Planes de Estudios de la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje, que se crea en la Escuela Elemental de Trabajo de Vigo. Ref. 249/1944.

O. de 22 de mayo de 1948 por la que se establece en la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño, una asignatura que se denominará "Nociones de Electrotecnia" en el segundo curso del grado de Maestro Industrial Mecánico. Ref. 141/1948.

O. de 22 de julio de 1971 por la que se dictan normas para el desarrollo de las enseñanzas del período transitorio de adaptación a la Formación Profesional. Ref. 271/1971.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan instrucciones sobre la enseñanza religiosa en los Centros dependientes de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa. Ref. 410/1973.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se dispone el horario lectivo, cuestionarios y orientaciones pedagógicas del Plan de Estudios de la Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 415/1974.

Presupuestos

R. de 23 de octubre de 1946 recordando a los Centros dependientes de la Sección de Formación Profesional, las normas a que han de atenerse para la confección de sus respectivos presupuestos. Ref. 258/1946.

Profesorado

O. de 25 de mayo de 1972 sobre obtención del certificado de aptitud pedagógica para los Profesores de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados. Ref. 125/1972.

O. de 22 de noviembre de 1972 por la que se computan como lectivas determinadas tareas del Profesorado Numerario de Formación Profesional. Ref. 323/1972.

D. 387/1973, de 1 de marzo, por el que se fijan las plantillas de los Cuerpor de Profesores de las Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 102/1973.

Promoción

O. de 18 de diciembre de 1972 sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de Política de Empleo. Ref. 45/1973.

O. de 18 de diciembre de 1972 por la que se regulan los cursos de preformación cultural general o específica y los gastos complementarios de los cursos de promoción profesional para trabajadores acogidos al Régimen del Desempleo. Ref. 46/1973.

Pruebas de madurez

R. de 11 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, por la que se convocan pruebas de madurez para la obtención del título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de primer grado. Ref. 61/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 16 de febrero de 1974, por la que se dan normas para la realización de las pruebas de madurez para adultos mayores de dieciocho años, a fin de que puedan obtener el título de Oficialía Industrial, o de Formación Profesional de primer grado. Ref. 131/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 22 de julio de 1974, por la que se fijan, con carácter provisional, las posibilidades de continuidad para los alumnos que hayan aprobado las pruebas de madurez previstas en la Orden de 14 de agosto de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" del 20). Ref. 368/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 31 de julio de 1974 por la que se convocan las pruebas de madurez para la obtención del Título de Oficial Industrial o de Primer Grado de Formación Profesional. Ref. 369/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 29 de enero de 1975 por la que se convocan pruebas de madurez para la obtención del título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de primer grado. Ref. 38/1975.

Reforma Educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Reglamentos

O. de 15 de diciembre de 1941 por la que se aprueba el Reglamento por que ha de regirse la Escuela "Ramiro de Ledesma" de Formación Profesional Obrera. Ref. 215/1941.

O. de 24 de junio de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Ramiro de Ledesma" de Formación Profesional Obrera. Ref. 144/1944.

Seguro Escolar

D. 2078/1971, de 13 de agosto, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos que siguen las enseñanzas de Formación Profesional y aquellas otras que, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, se han de integrar en las enseñanzas de Formación Profesional. Ref. 298/1971.

FORMACION

Seguros Sociales

R. de 26 de mayo de 1945 dando normas sobre la obligación de pago por parte de los Patronatos Locales de Formación Profesional de España de los distintos Seguros Sociales obligatorios. Ref. 145/1945.

Subvenciones

R. de 21 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para obras en Centros no estatales de Formación Profesional, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 65/1972.

R. de 31 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para instalaciones y adquisiciones de las Escuelas no estatales de Formación Profesional, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 66/1972.

O. de 1 de febrero de 1973 sobre subvenciones para obras y adquisiciones en Centros no estatales de Formación Profesional, con cargo a los créditos figurados en este Ministerio. Ref. 98/1973.

O. de 21 de julio de 1973 por la que se regulan las subvenciones para Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 343/1973.

O. de 18 de abril de 1975 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 148/1975.

Títulos

O. de 21 de noviembre de 1975 sobre equivalencias de títulos de Formación Profesional. Ref. 596/1975.

O. de 26 de noviembre de 1975 por la que se determinan las equivalencias de los títulos de Formación Profesional y otros estudios con los de Bachiller Elemental o Graduado Escolar y Bachillerato Superior. Ref. 622/1975.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificados de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 635/1975.

Corrección de errores de la Orden de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificaciones de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 669/1975.

Transporte Escolar

R. de la Dirección General de Formación Profesional de 30 de julio de 1975 por la que se crea el Servicio de Transporte Escolar de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 387/1975.

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

V. Formación Profesional Industrial.

FORMACION PROFESIONAL AGRARIA

V. Formación Profesional Industrial.

R. de 6 de marzo de 1964 por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la Orden de 10 de diciembre de 1963. Ref. 80/1964.

O. de 23 de abril de 1971 por la que se actualizan las normas para el establecimiento de enseñanzas de Capacitación Agraria. Ref. 144/1971.

D. 379/1972, de 24 de febrero, sobre enseñanzas de Formación Profesional de Carácter Agrario. Ref. 42/1972.

FORMACION PROFESIONAL DE LA MUJER

D. 2359/1967, de 16 de septiembre, sobre declaración de interés social de los Centros de Formación Profesional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 351/1967.

FORMACION PROFESIONAL E INDUSTRIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

V. Fuerzas Armadas.

FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional.

Acceso

O. de 15 de diciembre de 1959 por la que se dispone que los estudios del Grado de Iniciación Profesional, sean suficientes para el acceso al primer año del Grado de Aprendizaje. Ref. 334/1959.

O. de 28 de diciembre de 1967 por la que se dispone que los Oficiales industriales de las ramas del Metal y Electricidad puedan acceder a los estudios del Grado de Maestría Industrial, en la opción de Transformación de Plásticos, de la Rama Química. Ref. 463/1967.

Acceso a la Universidad

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se establece el régimen de acceso de los Oficiales y Maestros Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales y Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la administrativa a los estudios universitarios. Ref. 390/1971.

Alumnado

O. de 28 de octubre de 1957 por la que se regulan las condiciones de aptitud física para cursar estudios en la Enseñanza Laboral y Formación Profesional Industrial. Ref. 416/1957.

R. de 30 de junio de 1960 sobre pagos de gastos de locomoción y dietas a los alumnos inscritos en las pruebas de reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 203/1960.

Arquitectos

O. de 5 de abril de 1961 por la que se determina el grupo a que para el cálculo de honorarios profesionales de Arquitecto quedan adscritas las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial. Ref. 76/1961.

Asistencia de Trabajadores

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se regula la asistencia de los trabajadores a los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 410/1958.

Aula de Cultura

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crea un Aula de Cultura en las Escuelas de Peritos Industriales y de Maestría Industrial de Madrid. Ref. 228/1956.

FORMACION

Ayuda familiar

O. de 6 de abril de 1961 por la que se dispone se constituyan Comisiones de Ayuda Familiar en las Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial para el personal de sus Centros. Ref. 79/1961.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se dispone se constituyan Comisiones de Ayuda Familiar en las Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial para el personal de sus Centros. Ref. 83/1961.

Becas

R. de 21 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para la convocatoria de becas para alumnos de Enseñanza Laboral. Ref. 119/1959.

R. de 1 de junio de 1960 por la que se dictan las instrucciones por las que se ha de regir la convocatoria de becas para Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial en el curso académico 1960-61. Ref. 169/1960.

Centros

D. de 14 de noviembre de 1952 por el que se autoriza la construcción en San Sebastián de los edificios destinados a Escuela de Trabajo, Escuelas de Peritos Industriales y Escuela de Comercio. Ref. 299/1952.

O. de 18 de marzo de 1953 por la que se regula el reconocimiento oficial de los estudios que se cursan en los Centros de Formación Profesional de carácter privado. Ref. 70/1953.

O. de 7 de junio de 1954 por la que se aprueba definitivamente el Reglamento de régimen interior del Centro de Formación Profesional Obrera de Béjar (Salamanca). Ref. 186/1954.

O. de 25 de enero de 1955 autorizando la implantación de las enseñanzas de perfeccionamiento industrial textil en la Escuela de Trabajo de Béjar (Salamanca). Ref. 23/1955.

O. de 9 de febrero de 1957 por la que se dan normas para autorización y reconocimiento de Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 38/1957.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se reglamenta el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional Industrial. Ref. 156/1957.

D. de 11 de julio de 1957 por el que se crea en Almería una Escuela Oficial de Maestría Industrial. Ref. 263/1957.

R. de 28 de marzo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrículas y exámenes en los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 178/1958.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se regula el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 269/1958.

O. de 22 de julio de 1958 por la que se determinan las condiciones para que los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial puedan alcanzar su autorización o reconocimiento. Ref. 377/1958.

O. de 5 de agosto de 1958 por la que se dictan normas sobre los requisitos que han de cumplir los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial, para obtener la autorización o el reconocimiento oficial. Ref. 395/1958.

O. de 19 de agosto de 1958 sobre garantías en la aplicación de subvenciones a Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1958.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

R. de 23 de octubre de 1962 disponiendo la publicación del programa oficial de necesidades, condiciones técnicas y características generales que de-

ben reunir los proyectos para Centros de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales), campos de prácticas agrícolas anexos a los mismos y Centros de Formación Profesional Industria[1]. Ref. 248/1962.

R. de 9 de junio de 1969 por la que se dictan nuevas instrucciones para la autorización y reconocimiento de Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial y ampliación de especialidades en los ya existentes. Ref. 180/1969.

Certificados de Iniciación Profesional

O. de 13 de marzo de 1958 por la que se determina la forma en que han de expedirse los certificados de Iniciación Profesional (Preaprendizaje). Ref. 138/1958.

Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral

D. 736/1966, de 17 de marzo, por el que se estructuran los Organismos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1966.

Competencia ilícita

O. de 26 de febrero de 1957 por la que se establecen requisitos exigibles a los Centros de Formación Profesional Industrial y de Enseñanza Media y Profesional sobre competencia ilícita con la industria privada. Ref. 71/1957.

Convalidaciones

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de Enseñanza Laboral, que no puedan realizar cursos de adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año. Ref. 260/1961.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se establece la convalidación de estudios de quienes hayan cursado las enseñanzas de Formación Profesional Industrial en la Escuela de Formación Profesional Industrial del Ejército del Aire, de Logroño. Ref. 223/1962.

R. de 19 de enero de 1970 por la que se dispone que en lo sucesivo se otorguen por los Directores de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, las convalidaciones a que se refiere el Decreto de 4 de mayo de 1960. Ref. 18/1970.

O. de 1 de julio de 1971 por la que se aprueba el cuadro de convalidaciones entre los estudios de Formación Profesional Industrial y los de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 231/1971.

Cooperación

D. 751/1959, de 29 de abril, sobre contribución de las Cajas de Ahorro Populares, de las de la Banca Privada y de las Sociedades Cooperativas a los fondos de Formación Profesional Industrial. Ref. 92/1959.

Cuestionarios

O. de 2 de septiembre de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del primer curso de las enseñanzas de aprendizaje correspondientes al Grado de Oficial Industrial. Ref. 313/1957.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios y

orientaciones metodológicas para las enseñanzas del Grado de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 375/1957.

O. de 4 de septiembre de 1958 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de los estudios de Delineante correspondientes al Grado de Oficial de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 409/1958.

O. de 22 de agosto de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Agrícola. Ref. 217/1959.

O. de 2 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Ciencias (Física y Química) correspondientes a las enseñanzas de Oficial Delineante de los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 252/1959.

O. de 6 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de prácticas de taller correspondientes al curso primero del Grado de Iniciación Profesional Industrial para los estudios de Artes Gráficas. Ref. 255/1959.

O. de 14 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Administrativa. Ref. 261/1959.

O. de 21 de octubre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Artesana. Ref. 267/1959.

O. de 4 de febrero de 1960 por la que se amplían los estudios de Formación Profesional Industrial a la Rama de Automovilismo y se aprueban los cuestionarios para estas enseñanzas, correspondientes a los estudios de Oficial del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 43/1960.

O. de 12 de febrero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios para el Grado de Maestría Industrial, Rama de Delineantes de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 53/1960.

O. de 27 de mayo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios y orientaciones metodológicas de las enseñanzas del período de Iniciación Profesional Marítima y Pesquera. Ref. 160/1960.

O. de 5 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del Grado de Maestría Industrial de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 257/1960.

O. de 13 de septiembre de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del Grado de Aprendizaje de las enseñanzas de Artes Gráficas correspondientes a los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 262/1960.

O. de 22 de mayo de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios para los estudios de Oficial Mecánico del Automóvil y Oficial Electricista del Automóvil, correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 117/1961.

O. de 6 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de "Matemáticas", 1.º y 2.º cursos, Grado Maestría y de "Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial", 2.º y 3.º cursos, Grado de Aprendizaje y 1.º y 2.º cursos, Grado de Maestría. Ref. 217/1961.

O. de 18 de octubre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de Tecnología y Prácticas de Taller, de la especialidad de tintorero, de los Estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 249/1961.

O. de 20 de octubre de 1964 por la que se publican los cuestionarios de 2.º y 3.º cursos de la especialidad de "Mecánica Agrícola", de la Rama de Automovilismo, del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 290/1964.

O. de 4 de marzo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario del Grado de Aprendizaje Industrial de la Rama Minera, Especialidades de Minero de Carbón, Electromecánico de Minas y Siderometalúrgico. Ref. 84/1966.

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del Curso Preparatorio para acceso al C.O.U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 438/1971.

Cuotas

R. de 28 de julio de 1958 por la que se aclaran las normas de ingreso por las empresas y entidades del incremento de la cuota de Formación Profesional. Ref. 382/1958.

Curso Preparatorio

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el Curso Preparatorio de Acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales Titulados. Ref. 236/1964.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se dan normas para el Curso Preparatorio de Acceso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Oficiales Industriales y Capataces Agrícolas y Forestales Titulados. Ref. 238/1964.

Cursos Monográficos

O. de 13 de diciembre de 1957 por la que se dictan normas para la realización de Cursos Monográficos y de Extensión Cultural de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 495/1957.

Delegación de atribuciones

R. de 19 de febrero de 1969 sobre delegación de funciones en el Vicepresidente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 45/1969.

Ejército

D. 198/1960, de 11 de febrero sobre titulaciones para desempeñar cargos docentes en las Escuelas de Formación Profesional Industrial dependientes del Ministerio del Ejército. Ref. 50/1960.

Empresas

O. de 28 de marzo de 1952 estableciendo obligaciones de las empresas industriales en orden a la Formación Profesional. Ref. 96/1952.

O. de 22 de julio de 1952 conjunta de ambos Departamentos por la que se aclara la de 28 de marzo de igual año, que establecía las obligaciones de las empresas industriales en orden a la Formación Profesional. Ref. 204/1952.

R. de 23 de diciembre de 1952 conjunta de ambas Direcciones por la que se dictan disposiciones para la aplicación de las Ordenes ministeriales conjuntas de 28 de marzo y 22 de julio del año próximo pasado. Ref. 333/1952.

O. de 15 de mayo de 1953 conjunta de ambos Departamentos, por la que se dispone se aplace la aplicación de las Ordenes ministeriales de 28 de marzo y 22 de julio de 1952, en las que se regulaban las obligaciones de las empresas industriales en orden a los fines de la Formación Profesional. Ref. 112/1953.

O. conjunta de ambos Ministerios de 7 de enero de 1956 por la que se establece el sistema que han de seguir las empresas estatales y paraestatales para realizar el ingreso del 2 por 100 de Formación Profesional, establecido para las mismas en la Ley de 20 de julio de 1955. Ref. 4/1956.

D. de 29 de mayo de 1957 sobre modificaciones en el régimen de cotización para la Formación Profesional Industrial y clasificación de empresas. Ref. 201/1957.

O. de 31 de mayo de 1957 sobre la reducción autorizada de la tasa por el párrafo segundo, artículo 12, de la Ley de Formación Profesional Industrial de 20 de julio de 1955. Ref. 205/1957.

FORMACION

Enseñanza Primaria

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se coordinan y desarrollan los estudios del Grado de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 307/1957.

R. de 19 de junio de 1959 sobre los estudios de Grado de Iniciación Profesional Industrial durante el próximo curso académico. Ref. 157/1959.

Enseñanza Técnica

O. de 15 de junio de 1961 sobre equiparación del título de Maestro Industrial a efectos de ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 144/1961.

Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio.

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

Escuela Hogar y Profesional de la Mujer

D. de 11 de julio de 1957 por el que se considera como Institución oficial de formación Profesional Industrial a la Escuela Hogar y Profesional de la Mujer. Ref. 262/1957.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

D. de 10 de mayo de 1957 por el que se clasifica como Centro oficial de Formación Profesional Industrial, la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 175/1967.

Escuelas

O. de 8 de enero de 1970 por la que se deja sin efecto, en su actual redacción el párrafo segundo del apartado h) del artículo 165 del Reglamento de las Escuelas de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de 20 de noviembre de 1959. Ref. 5/1970.

O. de 23 de enero de 1970 por la que se amplían enseñanzas en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 25/1970.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se dispone la entrada en funcionamiento, de varias Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 332/1970.

Escuelas de Capacitación Agraria

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se complementan los planes de estudio que constituyen las enseñanzas de Capataces Agrícolas. Ref. 310/1964.

Escuelas de Especialización Profesional

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se crea una Escuela de Especialización Profesional, aneja al Centro de Perfeccionamiento Profesional Obrero, en las técnicas de Mecánica de Precisión Optica y Electrónica. Ref. 225/1952.

Especialidades

O. de 26 de octubre de 1953 por la que se autoriza la implantación de las especialidades de Albañilería y Cantería en la Escuela de Trabajo de Pontevedra. Ref. 269/1953.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se establece la especialidad de Electrónica en los estudios de Formación Profesional Industrial y se aprueban los cuestionarios respectivos. Ref. 36/1960.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se deja sin efecto la implantación de la especialidad de Retocador Fotomecánico de las enseñanzas de Artes Gráficas correspondientes a los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 345/1960.

R. de 25 de septiembre de 1969 por la que se dictan nuevas instrucciones para ampliación de especialidades o Grados en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 311/1969.

Estudios nocturnos

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se determina el régimen nocturno de las enseñanzas del primer curso del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 353/1957.

Exámenes

R. de 23 de mayo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre exámenes de curso en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 275/1958.

R. de 24 de agosto de 1959 por la que se regulan las denominadas pruebas comparativas de nivel entre los alumnos de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 219/1959.

R. de 11 de septiembre de 1959 por la que se reglamenta el desarrollo de las pruebas comparativas de nivel para los alumnos de Formación Profesional Industrial en las ramas de la Construcción, Textil, Química y de Delineantes. Ref. 227/1959.

O. de 16 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para los exámenes de fin de curso de primero, segundo y tercer año del Grado de Aprendizaje, para alumnos de Centros no oficiales reconocidos de Formación Profesional Industrial. Ref. 337/1959.

Funcionarios

O. de 27 de noviembre de 1962 por la que se determina la antigüedad y el incremento de los haberes del personal Administrativo y Subalterno de Formación Profesional Industrial. Ref. 301/1962.

Guinea

D. 236/1963, de 7 de febrero, sobre creación de Escuelas de Aprendizaje Industrial en Santa Isabel de Fernando Poo y Bata (Río Muni). Ref. 43/1963.

Horarios

O. de 15 de diciembre de 1958 por la que se aprueba el cuadro horario de los estudios del Grado de Aprendizaje Industrial y cuestionarios y normas metodológicas de los cursos segundo y tercero de dichas enseñanzas. Ref. 524/1958.

R. de 11 de noviembre de 1960 por la que se determina el cuadro horario de los estudios de la rama de Delineantes de las enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 325/1960.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial para el curso académico 1961-62. Ref. 200/1961.

R. de 1 de septiembre de 1962 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 204/1962.

O. de 10 de septiembre de 1962 por la que se aprueban los cuadros horarios y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, correspondientes a los estudios de Oficial de las enseñanzas de Peluquería, de Formación Profesional Industrial. Ref. 210/1962.

R. de 14 de julio de 1966 por la que se dan normas sobre cuadros horarios y propuesta de gratificaciones referidas a los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 319/1966.

Incompatibilidades

O. de 11 de junio de 1955 por la que se declaran incompatibles los cargos de Presidente de Patronato de Formación Profesional y Director de Centro dependiente de los mismos. Ref. 184/1955.

Ingreso

R. de 27 de julio de 1962 por la que se aclara la de 28 de marzo de 1958 sobre edad de los alumnos de Centros no oficiales autorizados de Formación Profesional Industrial para efectuar el ingreso. Ref. 174/1962.

Instituto de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral

O. de 27 de mayo de 1952 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento de las Instituciones de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 154/1952.

D. 1741/1959, de 23 de septiembre, por el que se estructuran las funciones de la Institución de Formacion del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 244/1959.

Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se regula la relación entre el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y sus Delegaciones y los Centros de Formación Profesional. Ref. 89/1956.

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se dispone la remisión de datos relativos a servicios psicotécnicos en los Centros de Enseñanza y las condiciones que han de cumplirse para su creación en lo sucesivo. Ref. 90/1956.

Juntas

D. de 26 de octubre.de 1951 creando dos Vicepresidencias en la Junta Central de Formación Profesional. Ref. 229/1951.

O. de 17 de enero de 1956 por la que se crea la Junta Insular de Formación Profesional Industrial de Mahón. Ref. 22/1956.

O. de 30 de enero de 1956 por la que se dictan normas de procedimiento para el desarrollo de la gestión económica de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 49/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 50/1956.

O. de 24 de febrero de 1956 por la que se da instrucciones a las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial para la confección de sus presupuestos para 1956. Ref. 99/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 dando normas para la confección de los presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 121/1956.

O. de 16 de mayo de 1956 complementaria de la de 7 de marzo último, sobre normas referentes a presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 213/1956.

O. de 14 de diciembre de 1957 sobre justificación de gastos de las Juntas de Formación Profesional Industrial. Ref. 500/1957.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se crea la Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial. Ref. 271/1958.

O. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los Organos Colegiados de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 540/1958.

O. de 31 de mayo de 1960 por la que se dispone se incorpore a la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial el Director de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 163/1960.

O. de 16 de enero de 1961 sobre liquidación del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, en lo que afecta a las sumas adscritas a los centros dependientes de la jerarquía eclesiástica. Ref. 6/1961.

R. de 31 de marzo de 1965 por la que se autoriza la sustitución de la firma de los Presidentes de las Juntas Económicas de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral. Ref. 75/1965.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se determinan los Negociados en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 106/1967.

O. de 20 de diciembre de 1969 por la que se autoriza la delegación de funciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 431/1969.

O. de 13 de julio de 1971 por la que se crea, con carácter provisional y transitorio, una Comisión Gestora encargada del despacho de asuntos urgentes de la extinguida Junta de Formación Profesional Industrial. Ref. 247/1971.

O. de 31 de julio de 1971 por la que se dan normas sobre destino del personal y del material de oficina de las Comisiones Liquidadoras de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 287/1971.

Ley

L. de 20 de julio de 1955 sobre Formación Profesional Industrial. Ref. 251/1955.

L. 125/1960, de 22 de diciembre, por la que se modifica el tercer párrafo del artículo 20 de la Ley de Formación Profesional Industrial. Ref. 353/1960.

Libros de texto

O. de 24 de febrero de 1964 por la que se reglamenta la selección de libros de texto aplicables a los estudios de Bachillerato Laboral y de la Formación Profesional Industrial. Ref. 62/1964.

Matrículas

O. de 9 de octubre de 1956 sobre gratuidad de la enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrículas en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 361/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 sobre gratuidad de la enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrícula en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1956.

O. de 20 de marzo de 1958 por la que se dan normas sobre matrícula y exámenes de los alumnos de los Centros no oficiales "reconocidos" y "autorizados". Ref. 146/1958.

R. de 18 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrícula y exámenes de ingreso en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 311/1958.

Obras

R. de 26 de noviembre de 1962 por la que se dan instrucciones para la adquisición de mobiliario y maquinaria y la ejecución de obras en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 300/1962.

Oficina de Enlace y Coordinación

O. de 18 de octubre de 1959 por la que se crea la Oficina de Enlace y Coordinación entre la Enseñanza Primaria y las Enseñanzas Profesionales de Grado Medio. Ref. 265/1959.

O. de 18 de diciembre de 1959 por la que se crea la Oficina de Enlace y Coordinación entre la Enseñanza Primaria y las Enseñanzas Profesionales de Grado Medio. Ref. 341/1959.

Orientación escolar

D. 497/1967, de 2 de marzo, por el que se establecen los Servicios de Orientación Escolar. Ref. 65/1967

Período transitorio

R. de 1 de febrero de 1971 por la que se dictan normas sobre el período transitorio de enseñanzas de adaptación y transición de Formación Profesional. Ref. 41/1971.

Personal

O. de 21 de octubre de 1957 por la que se dispone la situación del personal interino de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 400/1957.

R. de 30 de diciembre de 1957 sobre aplicación del Plus Familiar al Personal de Formación Profesional Industrial adscrito al Servicio de Limpieza. Ref. 529/1957.

O. de 18 de junio de 1959 sobre situación del Personal Administrativo y Subalterno de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 156/1959.

O. de 18 de diciembre de 1963 sobre dotaciones en aplicación de lo dispuesto en el decreto número 55 de 1963 sobre salarios mínimos. Ref. 362/1963.

Planes de estudios

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se establecen los estudios del primer año de Aprendizaje Industrial. Ref. 310/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se autoriza el nuevo plan de estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 152/1958.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se aprueban los planes de estudio de Formación Profesional Industrial correspondiente a Artes Gráficas. Ref. 110/1959.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se estructuran los estudios de Electrónica y Automovilismo del Bachillerato Laboral Superior y de Formación Profesional Industrial, respectivamente. Ref. 344/1960.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se aprueban los planes de estudios y cuestionarios correspondientes al Grado de Aprendizaje Industrial de Oficial de Carpintería de Ribera y Grada. Ref. 141/1961.

O. de 13 de noviembre de 1962 por la que se dispone el desarrollo de las enseñanzas de Minería en los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 280/1962.

O. de 1 de enero de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial. Ref. 1/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario de las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de la rama de la Piel. Ref. 95/1964.

O. de 25 de junio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanza del Hogar para las enseñanzas femeninas de Formación Profesional Industrial. Ref. 179/1964.

O. de 17 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Corte y Confección. Ref. 206/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 257/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 258/1964.

O. de 21 de junio de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje de la rama de Hostelería, especialidades de Ayudantes de Cocina y Servicios. Ref. 164/1965.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial de la especialidad de Fotógrafo. Ref. 36/1966.

O. de 17 de enero de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de los estudios de Formación Profesional Industrial, rama de Hostelería, especialidades de Servicio y Cocina. Ref. 10/1967.

O. de 17 de junio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidades de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

O. de 2 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial que se especifican. Ref. 263/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 por la que se publica el cuadro horario, plan de estudios y cuestionario del Grado de Maestría Industrial, especialidades "Confección a Medida" y "Confección Industrial". Ref. 427/1967.

O. de 8 de enero de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje, rama de Hostelería, especialidades de "Subgobernanta" y "Oficial de Administración Hotelera". Ref. 3/1968.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se publica el plan de estudios, cuadro horario y cuestionario de Formación Profesional Industrial, especialidades de "Peluquería" y "Estética". Ref. 12/1968.

O. de 22 de abril de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, especialidad "Confección de señora", de la rama de Corte y Confección. Ref. 124/1968.

O. de 7 de mayo de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial

"Maestría de Peluquería", de la rama de Peluquería y Estética. Ref. 137/1968.

O. de 23 de julio de 1968 por la que se publican los cuestionarios y plan de estudios de las enseñanzas de Grado de Maestría Industrial, especialidad de Automatismos, de la rama del Metal. Ref. 200/1968.

O. de 16 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los planes de estudios y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama del Metal, especialidades de Micromecánico en máquinas-herramientas y Micromecánico en instrumentos. Ref. 259/1968.

Plantillas

O. de 24 de abril de 1953 por la que se modifica la plantilla de las Oficinas-Laboratorios de Orientación y Selección Profesional de Lérida. Ref. 90/1953.

O. de 8 de enero de 1955 sobre modificación de la plantilla de personal de la Escuela de Trabajo de Córdoba. Ref. 4/1955.

R. de 1 de abril de 1961 por la que se establecen las plantillas de las Escuelas de Artes Gráficas para el Grado de Aprendizaje Industrial de los Estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 70/1961.

D. 2825/1966, de 20 de octubre, por el que se incrementan las plantillas de los Cuerpos de Profesores Titulares, Profesores Especiales y Maestros de Taller Numerarios de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 468/1966.

Plus Familiar

R. de 5 de octubre de 1957 por la que se determina el Plus Familiar para el personal de las Juntas y Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 380/1957.

Profesorado

O. de 7 de julio de 1954 por la que se autoriza la creación de una plaza de Profesor Auxiliar en la Escuela de Trabajo de Mahón. Ref. 214/1954.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

D. de 8 de noviembre de 1957 por el que se determinan las titulaciones mínimas de los Profesores de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 440/1957.

O. de 20 de mayo de 1958 por la que se regula el acoplamiento del personal docente en régimen de contrato de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial a las nuevas plantillas establecidas por Orden Ministerial de 21 de octubre de 1957 y 14 de febrero último. Ref. 267/1958.

R. de 14 de agosto de 1958 sobre nombramiento de Profesores Accidentales para completar las nuevas plantillas de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 399/1958.

O. de 27 de agosto de 1958 por la que se establecen las nuevas dotaciones del personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 sobre nombramiento de Profesores de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 414/1958.

O. de 28 de octubre de 1958 por la que se establece el procedimiento para la concesión de compensaciones económicas al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial, en desarrollo del Decreto de 5 de septiembre último. Ref. 469/1958.

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se reconocen derechos de opción

al Profesorado de Centros oficiales de Formación Profesional que reúnan las condiciones que se indican. Ref. 491/1958.

D. de 28 de noviembre de 1958 sobre títulos que habilitan para ocupar plazas de Profesores de Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 503/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre clasificación de las Profesoras a extinguir de Corte y Confección de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 31/1959.

R. de 23 de febrero de 1959 sobre clasificación de las Profesoras a extinguir de Corte y Confección de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 51/1959.

O. de 13 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 185/1959.

O. de 23 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 198/1959.

L. 98/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los presupuestos generales del Estado del personal docente a que afecta lo dispuesto en el capítulo sexto de la Ley de 20 de julio de 1955. Ref. 353/1959.

R. de 5 de febrero de 1960 por la que se determina el procedimiento para aplicar las gratificaciones al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 46/1960.

O. de 10 de febrero de 1960 por la que se regula la situación administrativa del personal docente de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1960.

R. de 1 de marzo de 1960 por la que se aclara la de 23 de enero último que autorizaba la convocatoria de concurso de méritos y examen de aptitud para cubrir vacantes de Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller. Ref. 82/1960.

O. de 7 de junio de 1960 por la que se dictan normas para la concesión de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial por acumulación de asignaturas y servicios extraordinarios. Ref. 182/1960.

D. 1387/1960, de 7 de julio, por el que se habilita a los Titulados en las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas para aspirar al Profesorado de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 208/1960.

O. de 29 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre la obligatoriedad de la participación del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial en la actuación de los Tribunales de Reválida. Ref. 254/1960.

R. de 25 de mayo de 1961 sobre situación del Profesorado Numerario de Escuelas de Formación Profesional Industrial y de Centros de Enseñanza Media y Profesional en la Mutualidad Laboral de Comercio. Ref. 124/1961.

O. de 16 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 223/1961.

D. 257/1962, de 25 de enero, por el que se establece una indemnización a favor del personal de Formación Profesional Industrial que cese en su cargo por supresión del Centro. Ref. 18/1962.

D. 1717/1962, de 5 de julio, por el que se determinan las titulaciones mínimas del Profesorado de los Centros de Formación Profesional Industrial, rama de la Construcción. Ref. 152/1962.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del personal docente de las Escuelas oficiales de Maestría Industrial y de Aprendizaje Industrial. Ref. 338/1963.

O. de 9 de enero de 1964 por la que se dispone que los Profesores de Len-

gua y Geografía e Historia de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial queden comprendidos dentro de la categoría de Titulares. Ref. 12/1964.

R. de 25 de marzo de 1964 sobre el horario básico de los Profesores Especiales de Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1964.

O. de 12 de enero de 1967 sobre actividades de los Profesores de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 6/1967.

R. de 30 de mayo de 1969 sobre cobertura de vacantes de Profesores Numerarios en Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 168/1969.

Reforma Educativa

O. de 23 de noviembre de 1970 por la que se establece el período transitorio de enseñanzas de adaptación y transición en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1970.

Reglamento

O. de 20 de noviembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 306/1959.

O. de 5 de octubre de 1961 por la que se rectifica el artículo 42 del Reglamento de las Escuelas de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de 20 de noviembre de 1959. Ref. 240/1961.

Retribuciones

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se regulan las gratificaciones por extensión y acumulación de clases y horas extraordinarias del personal de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1961.

O. de 16 de junio de 1962 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del personal de los Centros e Instituciones de Enseñanza Media y Profesional y de Formación Profesional Industrial. Ref. 140/1962.

O. de 31 de diciembre de 1963 sobre gratificaciones al personal docente, Administrativo y Subalterno de las Escuelas e Instituciones oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 370/1963.

O. de 7 de junio de 1967 por la que se señalan las nuevas cuantías de los sueldos para el personal de las Juntas Provinciales y Locales y Centros docentes oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 224/1967.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

Reválidas

R. de 3 de febrero de 1960 por la que se dictan instrucciones para las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 42/1960.

R. de 23 de febrero de 1960 por la que se rectifica la de 3 de febrero del mismo año, que dictó normas para las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 72/1960.

R. de 25 de mayo de 1960 por la que se modifica el apartado E) de la instrucción primera de la convocatoria de Reválida del Grado de Oficial Industrial de 3 de febrero último. Ref. 159/1960.

R. de 19 de abril de 1961 por la que se dictan normas para la realización de las pruebas de Reválida de Oficial Industrial. Ref. 94/1961.

R. de 7 de junio de 1962 por la que se dan instrucciones para realizar las pruebas de Reválida del Grado de Maestro Industrial en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 129/1962.

O. de 11 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el Certificado Especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 131/1962.

O. de 22 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el Certificado Especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 145/1962.

R. de 23 de junio de 1962 por la que se rectifica la de 7 de junio de 1962, por la que se dan instrucciones para la prueba de Reválida en el Grado Medio de Maestría Industrial. Ref. 146/1962.

O. de 30 de julio de 1962 ptr la que se determinan las condiciones para poder presentarse al examen de Reválida para el Grado de Oficial Industrial a partir del curso 1962-63. Ref. 180/1962.

R. de 16 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones para la realización de la Reválida de Oficial Industrial. Ref. 117/1963.

R. de 10 de abril de 1964 por la que se dictan las normas para la realización de las pruebas de Reválida del Grado de Maestro Industrial en el presente curso. Ref. 106/1964.

R. de 12 de abril de 1965 por la que se dan instrucciones para las pruebas de Reválida del Grado de Oficialía Industrial. Ref. 89/1965.

Subvenciones

O. de 25 de enero de 1956 (rectificada) por la que se dan normas para la concesión de subvenciones a los Centros e Instituciones oficiales y no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 37/1956.

Tasas

O. de 15 de enero de 1959 por la que se determinan los Centros a que se ha de aplicar el incremento de la tasa de Formación Profesional Industrial. Ref. 7/1959.

O. de 4 de febrero de 1959 por la que se determinan los Centros a que se ha de aplicar el incremento de la tasa de Formación Profesional Industrial. Ref. 29/1959.

R. de 23 de febrero de 1959 sobre procedimiento para interesar la reducción de la tasa de Formación Profesional Industrial. Ref. 52/1959.

R. de 22 de septiembre de 1960 por la que se modifica la de 15 de enero de 1959 sobre reducción de la tasa de Formación Profesional Industrial. Ref. 271/1960.

Títulos

O. de 18 de octubre de 1951 por la que se dispone que solamente pueden titularse Maestros Industriales, de Taller o de Laboratorio, los poseedores de títulos correspondientes a estudios realizados en Escuelas de Trabajo. Ref. 223/1951.

O. de 6 de agosto de 1960 sobre expedición de títulos por estudios realizados en Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 240/1960.

O. de 6 de marzo de 1969 por la que se dispone que las Escuelas oficiales de Maestría y Aprendizaje Industrial, remitan directamente los expedientes

para la expedición de los títulos académicos de Oficial y Maestro Industrial a la Sección de Títulos de este Departamento. Ref. 57/1969.

Universidades Laborales

R. de 10 de julio de 1969 por la que se dispone que las Universidades Laborales queden adscritas administrativamente en lo referente a la Formación Profesional Industrial a las Escuelas de Maestría Industrial que se mencionan. Ref. 228/1969.

Valoración conjunta

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se regula el procedimiento de valoración conjunta en la Formación Profesional Industrial. Ref. 158/1971

Vicedirectores

R. de 14 de diciembre de 1957 por la que se regulan las atribuciones que competen a los Vicedirectores de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 501/1957.

FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

D. 2904/1962, de 15 de noviembre, por el que se regula la administración de los fondos de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 281/1962.

D. 230/1965, de 11 de febrero, por el que se regula la tasa por Servicios Generales de las Escuelas oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 24/1965.

R. de 11 de marzo de 1965 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 48/1965.

L. 28/1965, de 4 de mayo, sobre ampliación de las modalidades de títulos que ha de poseer el Profesorado de las Escuelas oficiales de Náutica y el de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 115/1965.

D. 625/1966, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 44/1966.

O. de 21 de julio de 1966 por la que se establece la especialidad de Electricista Naval para el personal de Mecánico de las Marinas Mercante y de Pesca. Ref. 338/1966.

O. de 12 de mayo de 1969 sobre el acceso a Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Titulados de Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 143/1969.

R. de 19 de julio de 1969 sobre convalidación de asignaturas de las carreras de Náutica del plan de estudios de 1953 por las del nuevo plan de 1965. Ref. 240/1969.

O. de 2 de julio de 1972 por la que se establece un curso preparatorio de la Educación Superior en las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesqueras. Ref. 147/1972.

O. del Ministerio de Comercio de 26 de septiembre de 1975 por la que se establecen los temarios y desarrollo de los exámenes para la obtención de los títulos de Patrones de Cabotaje, Pesca y Mecánicos Navales de acuerdo con el Decreto 2596/1974. Ref. 465/1975.

D. 2564/1975, de la Presidencia del Gobierno, de 2 de octubre, sobre enseñanza de Formacion Profesional de carácter marítimo-pesquero. Ref. 540/1975.

FORMACION RELIGIOSA

V. Enseñanza Religiosa.

FORRADORES

L. de 17 de julio de 1946 sobre plantilla del personal técnico de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 202/1946.

FOTOCOPIAS

O. de 14 de enero de 1950 por la que se dispone que las certificaciones de nacimiento que deban acompañar a las solicitudes que hayan de surtir efecto en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Universitaria no podrán ser sustituidas por fotocopias. Ref. 3/1950.

O. de 4 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención de copias y fotocopias. Ref. 61/1959.

FRANCIA

C. N. de 21 de junio de 1957 entre Francia y España, prorrogando los plazos de protección de la Propiedad Intelectual. Ref. 234/1957.

I. R. de 7 de febrero de 1969 del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre la República Francesa y España, firmado en Madrid el 7 de febrero de 1969. Ref. 31/1969.

Canje (del Ministerio de Asuntos Exteriores) de cartas Hispano-Francés de 30 de noviembre de 1973, relativo a la aplicación de la Reglamentación Aduanera en vigor en Francia y España en lo que concierne a los miembros de las Misiones Culturales en ambos países, hecho en París el 31 de octubre de 1973. Ref. 588/1973.

D. 516/1975, de 27 de febrero, por el que se crea la Escuela-Hogar "Colegio de San Fernando", establecida en el Boulevard Brineau, 121, de Neuilly, París (Francia). Ref. 103/1975.

I. R. de España del Canje de Cartas Hispano-Francés, constituido de acuerdo, por el que se desarrollan los artículos IV y XX del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica de 7 de febrero de 1969, firmado en Madrid el 28 de febrero de 1974. Ref. 130/1974 ("B.O.E." 12-IV-1975).

Acuerdo complementario entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Francesa para la aplicación del artículo VI del Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Técnica de 7 de febrero de 1969, hecho en Madrid el 28 de mayo de 1974. Ref. 134/1974.

FRANCISCO JAVIER, SAN

D. de 8 de febrero de 1952 por el que se ordena la conmemoración del IV Centenario de San Francisco Javier. Ref. 44/1972.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para conmemorar el IV Centenario de San Francisco Javier. Ref. 54/1952.

FRENTE DE JUVENTUDES

O. de 26 de abril de 1944 por la que se dispone se realicen pruebas de las enseñanzas del Frente de Juventudes en los Centros de Enseñanza Media en que se hayan desarrollado durante el presente curso. Ref. 97/1944.

FUENTES LEGALES

O. de 3 de diciembre de 1947 por la que se transcribe el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre tramitación de recursos en el Departamento. Ref. 359/1947.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares y deroga disposiciones. Ref. 329/1953.

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se publica el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1959.

O. de 18 de mayo de 1959 por la que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 108/1959.

O. de 12 de junio de 1959 por la que se da nueva redacción a determinado artículo de la de 28 de febrero último. Ref. 148/1959.

O. de 1 de julio de 1959 por la que se publica el índice de las principales disposiciones referentes al régimen académico y económico de los Institutos. Ref. 170/1959.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 8 de febrero de 1965 por la que se dispone la publicación de las tasas y exacciones parafiscales, cuya regulación ha quedado sometida a lo que sobre las mismas determina la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 21/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 16 de febrero de 1968 reguladora de los libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 47/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 25 de marzo de 1969 por la que se dictan normas sobre libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 88/1969.

D. 1419/1969, de 26 de junio, por el que se refunden las normas sobre el Curso Selectivo en las Facultades Universitarias. Ref. 206/1969

FUERO DE LOS ESPAÑOLES

V. Leyes Fundamentales.

L. de 17 de julio de 1945 del Fuero de los Españoles. Ref. 193/1945.

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

FUERO DE TRABAJO

V. Leyes Fundamentales.
D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

FUERZAS ARMADAS

V. Convalidaciones.
V. Escuelas de Formación Profesional Industrial del Ejército del Aire.
V. Enseñanza Técnica.
V. Milicia Universitaria.
V. Ejército.
O. de 8 de julio de 1960 por la que se modifica la de 22 de septiembre de 1958 que aprobaba el Manual de Estadística de Enseñanza. Ref. 209/1960.
O. de 18 de octubre de 1961 por la que se crea la Comisión Interministerial para estudio de la aplicación de la extensión cultural a las Fuerzas Armadas. Ref. 248/1961.
D. 394/1962, de 1 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para la ejecución de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 54/1962.
O. de 31 de marzo de 1964 por la que se admite a ingreso en la Escuela de Estadística de Madrid (sección superior) a los Jefes y Oficiales de cualquier Ejército, siempre que hayan cursado estudios en las Academias Militares de Tierra y Aire o en la Escuela Naval Militar. Ref. 101/1964.
D. 3058/1964, de 28 de septiembre, por el que se constituyen como Escuelas Técnicas Superiores la Politécnica del Ejército y la de Ingenieros de Armas Navales y se establecen las condiciones para otorgar el título de Doctor a los Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y a los de Armas Navales. Ref. 276/1964.
O. de 5 de abril de 1965 por la que se autoriza a las Facultades Universitarias para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 80/1965.
O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.
O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.
O. de 10 de noviembre de 1966 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 504/1966.

FUNCION DOCENTE

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se incluye en el artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los investigadores de la Junta de Energía Nuclear. Ref. 273/1962.

FUNCION - FUNCIONARIOS

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

FUNCIONARIOS

V. Cuerpos Generales.
V. Escala Técnico-Administrativa.
V. Personal.
V. Profesorado.
V. Catedráticos.
V. Maestros de taller.

D. 2344/1975, de 26 de septiembre, sobre regulación del régimen de permanencia en la Universidad de los trabajadores y empleados públicos. Ref. 475/1975.

Anticipos

O. de 27 de diciembre de 1960 reglamentando el servicio de anticipos reintegrables creado por Orden ministerial de 1 de junio de 1960. Ref. 361/1960.

O. de 20 de mayo de 1966 sobre normas reguladoras para la concesión de anticipos reintegrables al personal que se cita del Departamento. Ref. 222/1966.

Asistencia Social

O. de 12 de enero de 1957 por la que se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para proponer, en casos extraordinarios, la concesión de ayudas especiales a Profesores, funcionarios y demás personal que con carácter permanente o transitorio presten sus servicios en el Departamento. Ref. 8/1957.

Ayudas

O. de 27 de mayo de 1957 reglamentando la concesión de Ayudas especiales a Funcionarios del Departamento. Ref. 191/1957.

O. de 26 de octubre de 1971 sobre Ayudas asistenciales. Ref. 403/1971.

O. de 22 de enero de 1973 por la que se declaran en vigor las normas de la Ayuda Familiar para los funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a que se refiere la Orden de esta Presidencia de 15 de enero de 1958. Ref. 37/1973.

D. 2164/1974, de 20 de julio, del Ministerio de Hacienda por el que se corrige la cuantía de las percepciones correspondientes a la Ayuda e indemnización Familiar de los funcionarios de la Administración del Estado. Ref. 350/1974.

Beneficios

O. de 12 de julio de 1941 sobre convalidación de estudios aprobados en Centros oficiales extranjeros, por hijos de funcionarios o por cualesquiera otros alumnos también españoles. Ref. 150/1941.

C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros docentes oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnicas y Auxiliar del Cuerpo Administrativo, de este Ministerio. Ref. 16/1942.

Cargos de libre designación

D. 1147/1968, de 6 de junio, por el que se regula la edad máxima para el ejercicio de los cargos de libre designación. Ref. 163/1968.

Clases Pasivas

O. de 20 de octubre de 1944 autorizando el establecimiento de los derechos pasivos máximos de los funcionarios dependientes del Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Madrid. Ref. 216/1944.

L. 30/1965, de 4 de mayo, sobre derechos pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 112/1965.

O. de 16 de septiembre de 1965 por la que se establece la forma de solicitar la actualización de pensiones prevista en el párrafo tercero del artículo 13 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo. Ref. 249/1965.

D. L. 10/1965, de 23 de septiembre, sobre derechos pasivos y de Seguridad Social de funcionarios de empleo. Ref. 256/1965.

O. de 30 de noviembre de 1968 por la que se aclaran a interpretan preceptos concernientes a las actualizaciones de pensiones para la aplicación de módulos de incremento. Ref. 393/1968.

R. de 9 de diciembre de 1970 por la que se extiende el sistema de pago regulado en la Orden ministerial de 17 de junio de 1969, a las distintas oficinas pagadoras y se amplía a aquellos conceptos en que los haberes pasivos son percibidos directamente por el propio causante. Ref. 430/1970.

O. del Ministerio de Hacienda, de 30 de julio de 1974, para la actualización de pensiones de clases pasivas del Estado, en ejecución de la Ley 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de sueldos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 348/1974.

Concursos

O. de 8 de octubre de 1940 por la que se establece el régimen de Concurso como forma de proveer las vacantes que se produzcan en los Servicios Administrativos Centrales o Provinciales del Ministerio. Ref. 212/1940.

O. de 28 de octubre de 1940 aclarando la de 3 de septiembre último, relativa a la provisión de vacantes de este Ministerio que no figuran en escalafones especiales del mismo. Ref. 227/1940.

O. de 28 de agosto de 1948 por la que se modifica el apartado a) del número cuarto de la Orden ministerial de 8 de octubre de 1940. Ref. 230/1948.

D. de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos. Ref. 174/1957.

O. de 26 de septiembre de 1957 sobre publicación de disposiciones referentes a concurso de traslado entre funcionarios técnicos y auxiliares del Departamento. Ref. 343/1957.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se dictan normas para la celebración de concursos de traslados entre funcionarios del Cuerpo Administrativo. Ref. 44/1959.

O. de 11 de agosto de 1962 por la que se dictan normas regulando los concursos de traslados para el personal técnico-administrativo y auxiliar del Departamento. Ref. 189/1962.

O. de 27 de septiembre de 1962 derogando el artículo 4.º de la de 24 de abril de 1936, sobre traslado por el turno de consortes. Ref. 225/1962.

Condecoraciones

O. de 20 de mayo de 1944 normalizando el uso de insignias y condecoraciones nacionales y extranjeras por las autoridades y funcionarios de este Ministerio. Ref. 116/1944.

FUNCIONARIOS

Correcciones disciplinarias

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se dan normas para la obtención de vacantes por funcionarios que hayan cumplido sanción de traslado. Ref. 113/1953.

D. L. de 26 de julio de 1957 por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y de los Reglamentos orgánicos de los diversos Cuerpos Facultativos y Especiales. Ref. 278/1957.

Cuerpos a extinguir

D. 1880/1964, de 26 de junio, por el que se declara la naturaleza de los Cuerpos que han de quedar extinguidos según la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964. Ref. 180/1964.

D. L. 10/1964, de 3 de julio, por el que se concede un derecho de opción a funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución de nuevo Cuerpo Administrativo. Ref. 188/1964.

Curso de Perfeccionamiento

R. de 18 de marzo de 1965 sobre asistencia a cursos de perfeccionamiento por los funcionarios de los Cuerpos Generales de la Administración. Ref. 57/1965.

De la Administración Local

R. de 20 de julio de 1971 por la que se atribuye a los Delegados provinciales la facultad de designar los representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de funcionarios de Administración Local. Ref. 266/1971.

Deber de residencia

O. de 25 de junio de 1953 sobre cumplimiento del deber de residencia por todos los funcionarios dependientes del Departamento. Ref. 154/1953.

Deberes Electorales

R. de 29 de septiembre de 1967 por la que se dan facilidades para el cumplimiento de sus deberes electorales por los funcionarios del Departamento. Ref. 375/1967.

Denominaciones

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se prohíbe dar el nombre de autoridades y funcionarios del Ministerio a Instituciones culturales y Centros docentes. Ref. 240/1952.

Depuración

O. de 30 de enero de 1942 por la que se extingue la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes de depuración y se instituye un Juez superior de Revisiones. Ref. 20/1942.

O. de 4 de febrero de 1942 por la que se dan normas para la resolución de expedientes de haberes de funcionarios separados del servicio y readmitidos luego a revisión. Ref. 21/1942.

R. de 18 de febrero de 1942 rectificando la de 4 de febrero pasado, que

daba normas para la tramitación de expedientes de funcionarios separados del servicio y readmitidos en revisión. Ref. 31/1942.

O. de 21 de febrero de 1942 señalando atribuciones y dando normas para funcionamiento del Juzgado Superior de Revisiones. Ref. 36/1942.

O. de 9 de diciembre de 1957 por la que se prohíbe la felicitación oficial de Navidad por Organismos, Servicios y funcionarios del Estado. Ref. 482/1957.

O. de 24 de diciembre de 1952 sobre cancelación de notas relativas a sanciones en los expedientes de los funcionarios de este Departamento. Ref. 334/1952.

D. de 5 de marzo de 1954 sobre recuperación de destinos de funcionarios sancionados. Ref. 84/1954.

O. de 16 de mayo de 1956 por la que se modifica el artículo segundo de la de 3 de enero de 1942 relativa a la extinción de la Comisión Superior Dictaminadora de los Expedientes de Depuración. Ref. 212/1956.

Derechos obvencionales

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre inclusión del personal administrativo no escalafonado de Escuelas de Comercio a percibir derechos obvencionales. Ref. 330/1953.

Derechos pasivos

R. de 7 de enero de 1960 relativa a derechos pasivos de los funcionarios interinos y no escalafonados del Departamento. Ref. 4/1960.

L. 30/1965, de 4 de mayo, sobre derechos pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 112/1965.

O. de 2 de noviembre de 1965 para cumplimiento de la disposición transitoria quinta de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, sobre jubilación por edad de los funcionarios de los Cuerpos Generales, Auxiliar y Subalterno de la Administración Civil del Estado. Ref. 282/1965.

Escuela Nacional de la Administración Pública

R. de 5 de octubre de 1967 sobre asistencia de funcionarios de los Cuerpos Generales Técnicos de la Administración Civil o Administrativos a cursos convocados por la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Ref. 385/1967.

Felicitaciones Navidad

O. de 14 de abril de 1942 por la que se aclara a quiénes alcanza la depuración de este Ministerio. Ref. 64/1942.

Formación Profesional Industrial

O. de 27 de noviembre de 1962 por la que se determina la antigüedad y el incremento de los haberes del personal administrativo y subalterno de Formación Profesional Industrial. Ref. 301/1962.

R. de 14 de julio de 1966 por la que se dan normas sobre cuadros horarios y propuesta de gratificaciones referidas a los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 319/1966.

Fuentes legales

O. de 8 de febrero de 1964 dictando normas para la tramitación de los proyectos de disposiciones que se dicten. Ref. 48/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

Hoja de Servicios

O. de 28 de febrero de 1967 por la que se aprueba el modelo de hoja de servicio para funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado. Ref. 58/1967.

Incompatibilidades

O. de 12 de mayo de 1954 sobre prohibición de tomar parte en subastas, concursos o cualesquiera otros sistemas de adjudicación de obras a funcionarios del Departamento. Ref. 147/1954.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se autoriza la realización de determinadas actividades sin que se requiera la previa autorización. Ref. 288/1967.

O. de 15 de marzo de 1968 por la que se regula la tramitación de las solicitudes de compatibilidad y residencia. Ref. 81/1968.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

Ingreso

O. de 4 de febrero de 1965 por la que se regula el trámite de proyectos de convocatoria para pruebas de ingreso en los Cuerpos Especiales y plazas no escalafonadas del Departamento. Ref. 19/1965.

D. 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública. Ref. 179/1968.

O. de 21 de noviembre de 1968 por la que se dictan normas para la aplicación del artículo 3.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública. Ref. 383/1968.

D. 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil. Ref. 94/1972.

Inspección

D. 1673/1969, de 24 de julio, por el que se da cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 194/1965. Ref. 249/1969.

Interinos

D. 94/1968, de 25 de enero, sobre nombramiento de funcionarios interinos. Ref. 20/1968.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre prestaciones de protección a la familia a funcionarios de empleo interinos nombrados a partir de 1 de enero de 1970. Ref. 61/1971.

Jornada de Trabajo

O. de 23 de octubre de 1965 por la que se regulan el horario y jornada de trabajo en los distintos servicios administrativos del Departamento, a partir de 1 de noviembre próximo. Ref. 277/1965.

Ley

D. 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 47/1964.

Licencias

D. 1949/1967, de 20 de julio, por el que se regulan las licencias por alumbramiento para los funcionarios femeninos de la Administración Civil del Estado. Ref. 282/1967.

Mutualidades

O. de 1 de agosto de 1961 por la que se dispone quede en suspenso la aplicación de la disposición transitoria tercera del Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, aprobado por Orden ministerial de 30 de enero de 1961. Ref. 198/1961.

Nóminas

C. de 24 de junio de 1971 sobre tramitación de nóminas de complementos de personal de Administración y personal subalterno. Ref. 227/1971.

R. de 25 de febrero de 1972 sobre tramitación de nóminas de complementos. Ref. 46/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 294/1972.

Corrección de errores de la Orden de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 313/1972.

Organismos autónomos

V. Organismos autónomos.

D. 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 275/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al Servicio de los Organismos autónomos. Ref. 457/1971 y 3/1972.

O. de 4 de julio de 1972 por la que se dictan normas para la elaboración de las relaciones de los funcionarios de Organismos autónomos e inscripción de los mismos en el Registro de Personal de la Dirección General de la Función Pública. Ref. 168/1972.

O. de 24 de marzo de 1973 por la que se dictan normas para el nombramiento de funcionarios interinos al servicio de Organismos autónomos. Ref. 149/1973.

O. de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1974, sobre publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de actos relativos a los funcionarios de carrera de los Organismos Autónomos. Ref. 130/1974.

D. 3476/1974, de 20 de diciembre, por el que se da nueva redacción al artículo 8.° 2, del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 670/1974.

FUNCIONARIOS

Patronatos

D. 1879/1971, de 22 de julio, por el que se complementan las normas dictadas por el Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situaciones del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 267/1971.

Permutas

O. de 5 de diciembre de 1941 por la que se declara en suspenso el régimen de permutas con los destinos en la Administración Central Provincial de Madrid. Ref. 210/1941.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se anula la Orden de 5 de diciembre de 1941 en virtud de la cual se prohibía la permuta entre funcionarios administrativos cuando uno de ellos estaba adscrito a los Servicios Centrales o Provinciales de Madrid. Ref. 119/1954.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se regula la autorización de permutas de destinos entre funcionarios de los Escalafones de los Cuerpos Técnicos-Administrativos y Auxiliar del Departamento. Ref. 76/1958.

Plantillas

O. de 15 de diciembre de 1943 por la que se aumenta la plantilla de la Escuela de Comercio de Gijón. Ref. 217/1943.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se amortizan plazas en el Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento y se crean las plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Ministerio. Ref. 278/1948.

L. de 20 de diciembre de 1952 suspendiendo la amortización de plazas que en la escala técnico-administrativa del Ministerio de Educación Nacional dispuso la Ley de 26 de mayo de 1944, se transforman 20 plazas de Oficiales de la misma escala en Auxiliares del propio Departamento y se fijan las plantillas provisional y definitiva que en consecuencia resulten. Ref. 329/1952.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

O. de 23 de noviembre de 1962 sobre aplicación de la Ley de 20 de diciembre de 1952, en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento. Ref. 295/1962.

O. de 13 de marzo de 1969 por la que se dictan normas sobre la documentación necesaria para justificar las propuestas o proyectos que impliquen aumento de efectivos en la función pública. Ref. 73/1969.

D. 247/1970, de 5 de febrero, sobre bases para la elaboración y aprobación de las plantillas orgánicas de la Administración Civil del Estado, correspondientes al bienio 1970-71. Ref. 39/1970.

Prácticas

D. 2780/1965, de 23 de septiembre, relativo a retribuciones de los funcionarios en prácticas. Ref. 257/1965.

Préstamos

D. de 22 de enero de 1954 por el que se ratifica la vigencia del Decreto número 101 de 12 de diciembre de 1936, de la Junta Técnica del Estado, sobre préstamos a funcionarios públicos para costear los estudios de sus hijos. Ref. 26/1954.

Protección Escolar

O. de 6 de noviembre de 1964 sobre los nombramientos de los funcionarios administrativos en las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar, regulados por Orden de la Subsecretaría de 12 de mayo de 1962. Ref. 306/1964.

Pruebas Selectivas

O. de 30 de mayo de 1973 (Presidencia del Gobierno) por la que se aprueba modelo de solicitud normalizado para tomar parte en las pruebas selectivas para las distintas carreras, Cuerpos, escalas o plazas de la Administración Civil del Estado. Ref. 239/1973.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se dictan normas sobre acceso de los funcionarios de carrera de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a plazas vacantes existentes en niveles superiores. Ref. 276/1975.

O. de 17 de noviembre de 1975 por la que se establecen pruebas selectivas restringidas para funcionarios de carrera de la Universidad de Salamanca a escalas de nivel superior. Ref. 656/1975.

Puestos de Trabajo

O. de 25 de abril de 1964 para cumplimiento en este Ministerio del Decreto n.° 865, de 9 de abril de 1964 (B.O. del 10) por el que se establecen las bases para la clasificación de puestos de trabajo y formación de plantillas orgánicas. Ref. 124/1964.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se establecen normas para la clasificación por niveles de los puestos de trabajo en la Administración Civil del Estado. Ref. 147/1967.

Regalos de Navidad

O. de 14 de diciembre de 1957 por la que se prohíbe se hagan o reciban obsequios de Navidad por los Organismos o funcionarios del Estado. Ref. 498/1957.

Régimen Disciplinario

D. 1850/1968, de 17 de julio, por el que se aprueba el Reglamento provisional de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 194/1968.

D. 2088/1969, de 16 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 278/1969.

Régimen Jurídico de la Administración

O. de 5 de octubre de 1957 relativa a las normas de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal. Ref. 379/1957.

Registro de Personal

O. de 6 de noviembre de 1965 por la que se establecen normas para inscribir en el Registro de Personal a los funcionarios de empleo interinos. Ref. 287/1965.

O. de 5 de mayo de 1970 sobre recogida de datos para el Registro de Personal en relación con los funcionarios de Carrera de la Administración Civil del Estado. Ref. 149/1970.

O. de 13 de julio de 1970 sobre la exigencia de la inscripción en el Registro de Personal de todas las personas que prestan servicios en la Administración Civil del Estado. Ref. 230/1970.

Reingreso

O. de 23 de agosto de 1951 sobre reingreso de funcionarios excedentes del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento. Ref. 187/1951.

Retribuciones

O. de 22 de enero de 1940 referente a aumentos de sueldos del personal Técnico-Administrativo del Departamento. Ref. 12/1940.

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se dispone que los funcionarios dependientes de este Departamento, perciban el derecho de residencia con arreglo al sueldo que actualmente disfrutan. Ref. 207/1942.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas de funcionarios técnico-administrativos, administrativos y auxiliares de los distintos Departamentos. Ref. 391/1947.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se aumenta la consignación por "residencias prorrateables" al personal facultativo del Archivo General de Simancas. Ref. 32/1948.

O. de 26 de octubre de 1949 por la que se dispone que con antigüedad de primero del año en curso se acreditará una gratificación complementaria del 50 por 100 de sus sueldos a los porteros de los Ministerios Civiles que prestan servicio en Centros dependientes de este Departamento. Ref. 198/1949.

L. de 13 de julio de 1950 por la que se conceden quinquenios al personal no escalafonado dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1950.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede una gratificación complementaria de hasta el 50 por 100 de sus sueldos al personal del Cuerpo de Subalternos del Museo del Prado y un Crédito extraordinario de 43.750 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para su abono durante el cuarto trimestre de 1950. Ref. 223/1950.

O. de 10 de enero de 1951 sobre remuneraciones anuales por trabajos extraordinarios a los Jefes de Secciones del Departamento. Ref. 8/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

D. de 11 de mayo de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último al personal del Ministerio de Educación Nacional, Subsección segunda. Ref. 114/1951.

O. de 12 de mayo de 1951 por la que se dictan normas de carácter general para efectividad de la Ley de 15 de marzo de 1951, sobre modificación de las remuneraciones de los funcionarios civiles del Estado. Ref. 117/1951.

O. de 16 de enero de 1952 por la que se autorizan créditos para los devengos de asignaciones por residencia. Ref. 16/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se deroga el párrafo de la Orden de 16 de enero de 1952, que privaba de la gratificación por residencia a los funcoionarios interinos del Departamento. Ref. 70/1952.

O. de 13 de marzo de 1954 para remunerar trabajos extraordinarios y prolongación de jornada al personal que se indica. Ref. 93/1954.

D. de 10 de noviembre de 1955 por el que se revisa la cuantía de pluses y dietas establecida en el Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos de 7 de julio de 1949 y disposiciones complementarias. Ref. 343/1955.

O. de 12 de marzo de 1960 aprobando nuevas normas de distribución de

las tasas y exacciones correspondientes al fondo de gratificaciones para el personal. Ref. 92/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se regulan las gratificaciones por extensión y acumulación de clases y horas extraordinarias del personal de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1961.

O. de 16 de junio de 1962 por la que se establecen las nuevas dotaciones Básicas del Personal de los Centros e Instituciones de Enseñanza Media y Profesional y de Formación Profesional Industrial. Ref. 140/1962.

O. de 18 de diciembre de 1962 regulando el pago de gratificaciones complementarias al personal administrativo que sea trasladado de destino. Ref. 316/1962.

O. de 15 de febrero de 1965 disponiendo el funcionamiento con carácter temporal de una Oficina Especial de Documentación e Información, sobre retribución de funcionarios y normas para su servicio. Ref. 27/1965.

L. 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 113/1965.

O. de 26 de mayo de 1965 sobre forma de liquidación de gratificaciones complementarias al personal administrativo del Departamento. Ref. 143/1965.

O. de 19 de junio de 1965 por la que se dan normas sobre declaraciones de haberes de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 163/1965.

O. de 15 de julio de 1965 por la que se crea una Junta Coordinadora para las retribuciones de los funcionarios del Departamento. Ref. 204/1965.

D. 2826/1965, de 22 de septiembre, por el que se aprueba una Reglamentación provisional de los complementos de destino, de dedicación especial e incentivos. Ref. 254/1965.

D. 2780/1965, de 23 de septiembre, relativo a retribuciones de los funcionarios en prácticas. Ref. 257/1965.

D. 2781/1965, de 23 de septiembre, por el que se establece el complemento especial a favor de los funcionarios que hubieran obtenido las categorías de Jefes de Administración o Jefes de Negociado de tercera clase mediante oposición directa y libre especialmente convocada al efecto. Ref. 258/1965.

O. de 11 de octubre de 1965 por la que se dictan instrucciones referentes a la liquidación de haberes de los funcionarios que pertenecen a dos o más Cuerpos con funciones declaradas legalmente compatibles. Ref. 269/1965.

O. de 11 de octubre de 1965 por la que se regula el pago del complemento personal y transitorio creado por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 270/1965.

O. de 29 de octubre de 1965 por la que se dan normas para la ejecución de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Decreto-Ley 12/1965, de 7 de octubre, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y otros entes públicos. Ref. 280/1965.

D. L. 14/1965, de 6 de noviembre, sobre modificaciones transitorias en la aplicación de determinados preceptos de las Leyes 30 y 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 286/1965.

O. de 11 de noviembre de 1965 sobre declaraciones que deben presentar los funcionarios del Ministerio por razón de determinadas retribuciones. Ref. 296/1965.

R. de 30 de noviembre de 1965 sobre remuneraciones al personal que se expresa. Ref. 308/1965.

R. de 30 de noviembre de 1965 sobre remuneraciones al personal del Cuerpo General Subalterno adscrito a este Ministerio. Ref. 309/1965.

R. de 3 de diciembre de 1965 sobre ingreso en el Tesoro de las cantidades devengadas en los entes públicos del Departamento por los funcionarios de

carrera del mismo en actividades derivadas de sus empleos como tales. Ref. 313/1965.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el devengo y confección de las nóminas de la paga extraordinaria del mes de julio. Ref. 221/1966.

R. de 1 de junio de 1966 concediendo gratificaciones por servicios especiales al personal que interviene en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato en la convocatoria del presente mes de junio. Ref. 236/1966.

D. 1436/1966, de 16 de junio, por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas. Ref. 257/1966.

D. 2229/1966, de 13 de agosto, por el que se regula la aplicación del artículo 8.º de la Ley de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 391/1966.

O. de 18 de enero de 1967 sobre asistencia a cursos de perfeccionamiento y otros en relación con el régimen de complementos. Ref. 11/1967.

O. de 28 de febrero de 1967 sobre suspensión en el trámite de las resoluciones que se citan. Ref. 59/1967.

T. E. de 13 de febrero de 1967 sobre incompatibilidad de percepciones, en concepto de sueldo, de los haberes de los funcionarios del Estado con los de Corporaciones Locales. Ref. 45/1967.

O. de 21 de diciembre de 1970 por la que se dan normas para la confección y justificación de nóminas a la entrada en vigor de la quinta y última etapa de aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 439/1970.

D. 361/1971, de 18 de febrero, sobre indemnización por residencia. Ref. 68/1971.

R. de 20 de septiembre de 1971 sobre pago de haberes del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia a través de abono en cuenta bancaria. Ref. 349/1971.

D. 889/1972, de 13 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 76/1972.

Corrección de errores del Decreto 889/1972, de 13 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 85/1972.

D. 1315/1972, de 10 de mayo, por el que se establecen nuevas normas sobre las retribuciones de los funcionarios en prácticas de la Administración Civil del Estado. Ref. 105/1972.

D. 2740/1972, de 15 de septiembre, por el que se aplica a determinados funcionarios la disposición transitoria sexta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 240/1972.

D. 2741/1972, de 15 de septiembre, por el que se establece un complemento familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 241/1972.

Corrección de erratas del Decreto 2741/1972, de 15 de septiembre, por el que se establece un complemento familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 283/1972.

L. 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de sueldos de funcionarios civiles y militares. Ref. 329/1974.

D. 2529/1974, de 9 de agosto, por el que se fija el sueldo base de los funcionarios de carrera de los Organismos autónomos, civiles y militares. Ref. 453/1974.

D. 1938/1975, de 24 de julio, del Ministerio de Hacienda, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los funcionarios docentes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 372/1975.

Corrección de erratas del Decreto del Ministerio de Hacienda 1938/1975,

de 24 de julio, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los funcionarios docentes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1975.

Seguridad Social

D. L. 10/1965, de 23 de septiembre, sobre derechos pasivos y de Seguridad Social de funcionarios de empleo. Ref. 256/1965.

R. de 10 de abril de 1967 por la que se dispone se dé general conocimiento del acuerdo de fecha 18 de marzo de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. Ref. 117/1967.

R. de 20 de junio de 1972 por la que se establece el procedimiento a seguir en la tramitación de altas y bajas en la Seguridad Social. Ref. 179/1972.

L. de la Jefatura del Estado 29/1975, de 27 de junio, sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 261/1975.

Seguros

O. de 10 de abril de 1970 por la que se dan normas para ingreso en las cuotas del Seguro de Asistencia Sanitaria. Ref. 123/1970.

Servicio Social

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se establece la situación del personal femenino dependiente del Ministerio, en relación con el "Servicio Social de la Mujer". Ref. 271/1940.

Situaciones Administrativas

O. de 28 de febrero de 1940 por la que se dispone que en tanto figuren en la escala técnica del Cuerpo General de la Administración Civil del Ministerio de Educación Nacional, funcionarios que hayan ingresado en ella por oposición, quede en suspenso la aplicación del turno de ascenso señalado en la letra b) del apartado E) del artículo cuarto del Reglamento de 7 de septiembre de 1918. Ref. 38/1940.

D. de 22 de julio de 1942 por el que se regula la excedencia de los funcionarios que fueren nombrados Magistrados del Tribunal Supremo. Ref. 155/1942.

L. de 15 de julio de 1954 sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 236/1954.

O. de 28 de diciembre de 1954 sobre reingreso de funcionarios en situación de excedencia voluntaria. Ref. 349/1954.

L. 8/1970, de 4 de julio, modificando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado sobre situaciones administrativas de los funcionarios al servicio de Organismos internacioneles o que participen en misiones de cooperación internacional. Ref. 213/1970.

Tarjeta de identidad

O. de 30 de diciembre de 1972 sobre tarjeta de identidad de los funcionarios de carrera del Departamento. Ref. 140/1973.

Títulos

O. de 1 de enero de 1941 fijando requisitos para la expedición de títulos administrativos a favor de los funcionarios del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 1/1941.

FUNCIONARIOS-FUNDACIONES

O. de 5 de mayo de 1943 estableciendo normas para completar las diligencias de títulos de funcionarios públicos. Ref. 77/1943.

O. de 10 de mayo de 1951 sobre cumplimiento del Decreto de 20 de abril último, para la aplicación de la Ley de 15 de marzo anterior. Ref. 113/1951.

O. de 11 de julio de 1966 sobre reintegro de títulos de funcionarios públicos. Ref. 310/1966.

O. de 15 de febrero de 1971 sobre reintegro de títulos administrativos de funcionarios. Ref. 64/1971.

Uniformes y distintivos

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se establece el uniforme, emblema y distintivo para los funcionarios de los distintos Cuerpos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 159/1943.

Viviendas

D. de 26 de octubre de 1951 extendiendo los beneficios de construcción de viviendas protegidas al Profesorado y Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 233/1951.

D. 2560/1962, de 5 de octubre, regulador del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 229/1962.

R. de 20 de julio de 1967 de la Cooperativa de Viviendas de Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobada por la asamblea general de cooperativistas celebrada el 20 de julio. Ref. 289/1967.

FUNDACION DE LA MARINA CASTELLANA

D. de 12 de diciembre de 1947 sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina castellana. Ref. 375/1947.

FUNDACIONES

O. de 5 de junio de 1943 sobre Hermenéutica del artículo 1.º de la Instrucción de 14 de marzo de 1899 en sus relaciones con el 11 de la de 24 de julio de 1913, sobre protectorado de las Fundaciones. Ref. 92/1943.

Beneficios de Enseñanza

O. de 10 de octubre de 1945 sobre la obligación en que se hallan los Patronatos fundacionales, con la sola excepción que se cita de dirigirse al Protectorado por conducto y con informe de la respectiva Junta Provincial de Beneficencia cuando se trate de consultar presupuestos o rendir cuentas. Ref. 235/1945.

Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

O. de 30 de marzo de 1942 por la que se solicita del Ministerio de Trabajo declaración de que las Fundaciones benéfico-docentes de carácter particular no están obligadas a la colegiación en la Cámara de la Propiedad Urbana respectiva, por lo que se refiere a sus edificios destinados exclusivamente a la enseñanza gratuita. Ref. 55/1942.

O. de 2 de julio de 1942 referente a la disposición dada por el excelentísimo señor Ministro de Trabajo por la cual se concede queden exentas de la cole-

giación obligatoria en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana respectiva los edificios destinados exclusivamente para Fundaciones benéfico-docentes carácter particular. Ref. 138/1942.

O. de 31 de marzo de 1951 sobre colegiación de las Fundaciones benéfico-docentes en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. Ref. 85/1951.

Casa de Salud de Santa Cristina

D. de 9 de octubre de 1951 derogando el de 3 de febrero de 1932, relativo a la Casa de Salud de Santa Cristina. Ref. 216/1951.

Clasificación

O. de 12 de marzo de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación instituida en Algeciras (Cádiz), por el Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias. Ref. 57/1940.

O. de 18 de mayo de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Obra instituida en Cabra (Córdoba) denominada "Fundación Escolar Termens". Ref. 111/1940.

O. de 29 de mayo de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación instituida por el presbítero don Francisco Salguero Rodríguez en el Seminario Pontificio de la Archidiócesis de Granada. Ref. 120/1940.

O. de 17 de junio de 1940 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter particular, la denominada "Beca del Doctor Rafael González Hernández", instituida en Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 132/1940.

O. de 20 de junio de 1940 por la que se clasifica como benéfico docente la "Fundación Villanueva Lombardero", instituida en Orense. Ref. 136/1940.

O. de 25 de junio de 1940 restableciendo en todas sus partes la vigencia de la Real Orden que clasificó la Fundación "Casa de Enseñanza de Niñas", instituida en Castellón y derogando cuantas disposiciones contradictorias se dictaron después. Ref. 140/1940.

O. de 27 de junio de 1940 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Santa Fe (Granada), denominada "Obra Pía Carrillo de Albornoz". Ref. 143/1940.

O. de 28 de junio de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la "Fundación Carmen del Río", instituida en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ref. 145/1940.

O. de 20 de julio de 1940 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter particular, la instituida en Huéscar, provincia de Granada, por don Bruno Portillo y Portillo. Ref. 159/1940.

O. de 30 de julio de 1940 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación denominada "Hogar de Santa Margarita", instituida en La Coruña. Ref. 164/1940.

O. de 10 de septiembre de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación "Iglesia y Escuelas del Divino Corazón de Jesús", instituida en Tetuán de las Victorias, término municipal de Chamartín de la Rosa (Madrid). Ref. 199/1940.

O. de 14 de noviembre de 1940 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación "Instituto Español de Estudios Mediterráneos", instituida en Barcelona, por el Excmo. Sr. D. Wesceslao González Oliveros. Ref. 242/1940.

O. de 25 de febrero de 1941 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación denominada "Premio Venero", instituida en San Pedro de Soba (Santander). Ref. 46/1941.

O. de 26 de marzo de 1941 por la que se clasifica como Fundación

benéfico-docente, de carácter particular, la instituida en Madrid por los Padres Camilos, denominada "Escuela de San Camilo". Ref. 63/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación "Escuela de niños y niñas", instituida en Barasa (Valle de Mena) (Burgos). Ref. 100/1941.

O. de 21 de mayo de 1941 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter particular, la instituida en Valladolid por el Excmo. Sr. D. Salvino Sierra Val, denominada "Premio Sierra Rodríguez". Ref. 109/1941.

O. de 3 de junio de 1941 por la que se clasifica de beneficencia particular docente la Fundación denominada "Antonio Gallardo y Etelvina Mata", instituida en Samos (Lugo). Ref. 120/1941.

O. de 30 de junio de 1941 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter particular, la instituida por la Asociación Nacional Veterinaria Española, en Madrid, denominada "Colegio de Huérfanos de Veterinarios". Ref. 134/1941.

O. de 4 de julio de 1941 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter particular, la beca instituida en Valladolid, por don Aureo Alonso Estefanía, con el nombre de "Premio Alonso Estefanía". Ref. 130/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por el que se acepta la donación del Monasterio de San Jerónimo de Yuste, Iglesia conventual, Palacio del Emperador, edificios anejos, ermita y parcelas de tierra comprendidas dentro del recinto mural y se clasifica como benéfico-docente, con la denominkión "Fundación Mirabel-Patronato del Monasterio de Yuste". Ref. 144/1941.

O. de 4 de agosto de 1941 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, de carácter privado, la instituida en el Colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta en Alcaudete (Jaén) por el Obispo don Manuel Basulto Jiménez. Ref. 164/1941.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se declara firme la de 17 de junio de 1936, por la que la Generalidad de Cataluña, clasificó como benéfico-docente particular la fundación Pagés Dalmau, instituida en Barcelona. Ref. 193/1941.

O. de 27 de octubre de 1941 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular, con los demás pronunciamientos reglamentarios, la fundación denominada "Aspirantado del Beato Maestro Juan de Avila" instituida en Salamanca por la Hermandad de Sacerdotes operarios Diocesanos del Corazón de Jesús. Ref. 195/1941.

O. de 6 de diciembre de 1941 por la que se clasifica como benéfico-docente particular la Fundación denominada "Patronato de Colonias Escolares de Pontevedra" instituida por don Manuel Barreiro Cavanelas, y nombrado su representación legal con los demás pronunciamientos reglamentarios. Ref. 213/1941.

O. de 10 de febrero de 1942 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Escuela", instituida en Ganzo, Ayuntamiento de Torrelavega (Santander). Ref. 28/1942.

O. de 19 de junio de 1942 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en la Universidad de Murcia que se denominará "Premio Manuel Fernández Gordillo". Ref. 128/1942.

O. de 29 de julio de 1942 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en el barrio de San Andrés de Palomar, de Barcelona. Ref. 169/1942.

O. de 8 de agosto de 1942 por la que se clasifica como benéfico-docente particular el legado instituido por don José Lorente Malo a favor del pueblo de Nombrevilla (Zaragoza). Ref. 177/1942.

O. de 25 de agosto de 1942 por la que se clasifica como benéfico-docente de

carácter privado, la Fundación "Gil Vidal", instituida en Villarreal (Castellón). Ref. 193/1942.

O. de 23 de junio de 1943 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación instituida en la Real Academia de Medicina y que se denominará "Premio Sánchez de Toca". Ref. 96/1943.

O. de 23 de junio de 1943 por la que se clasifica como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación instituida por el Excmo. Sr. D. Santiago Ramón y Cajal en al Real Academia de Medicina denominada "Premio Ramón y Cajal". Ref. 97/1943.

O. de 26 de agosto de 1943 por la que se clasifican como benéficas las dos Fundaciones instituidas en Valencia y en Sagunto, denominadas respectivamente "Josefa Romero" y "Vicente Villaplana". Ref. 138/1943.

O. de 31 de enero de 1946 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación de Nuestra Señora de los Milagros" instituida en Algeciras (Cádiz). Ref. 23/1946.

O. de 18 de febrero de 1946 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Luisa Natalio", instituida en Cuenca. Ref. 55/1946.

O. de 18 de febrero de 1946 por la que se clasifica como de beneficencia la Fundación "Constantina Criado Pilán" instituida en Buñol (Valencia). Ref. 56/1946.

O. de 13 de mayo de 1946 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "José Antonio Girón", instituida en Gijón (Oviedo). Ref. 141/1946.

R. de 28 de noviembre de 1946 disponiendo que a la clasificación de la "Casa de Enseñanza" de Algemesí (Valencia) proceda una información "ad perpetuam memoriam" y que su Patronato quede integrado por los señores que se citan. Ref. 291/1946.

O. de 10 de enero de 1947 por la que se clasifica como Fundación benéfica de enseñanza privada la instituida en Seo de Urgel (Lérida) por el Canónigo que fue de aquella S.I. Catedral don Luis Sabater; designando su Patronato, y disponiendo mostrarse parte en el deslinde de los montes propiedad de la Obra y que siga adelante la investigación de bienes hasta inscribir los inmuebles en el Registro de la Propiedad, para venderlos seguidamente en pública subasta y convertir el importe del remate en lámina intransferible de la Deuda, con otros pronunciamientos reglamentarios. Ref. 8/1947.

O. de 12 de febrero de 1947 por la que se clasifica como Fundación privada benéfico-docente la que se llamará "José Massot Palmés" instituida en Barcelona; y mandando que el depósito de valores se constituya con la salvedad indicada; que el Reglamento fundacional se ajuste a la Instrucción del Ramo con la prohibición expresa de toda venta de bienes, y que el patronazgo lo ejerzan los herederos de confianza, obligados a rendir cuentas y presupuestos anuales. Ref. 65/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se clasifica como Fundación particular benéfico-docente la llamada Beca Bernardo de Granda y Callejas, reconociendo su patronazgo a favor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, mandando convertir el capital líquido en una lámina de la Deuda, imponiendo la rendición de cuenta anuales y aprobando como Reglamento las normas insertas en la escritura constitutiva. Ref. 83/1947.

O. de 28 de febrero de 1947 por la que se clasifica como benéfico-docente privada la Fundación de doña Manuela Suárez Manteiga en San Mamed de Zas, Ayuntamiento de Negreira (La Coruña); nombrando su Patronato, obligado a rendir cuentas y presupuestos, a redactar el proyecto de Reglamento y a vender en pública subasta los inmuebles fundacionales, menos la casa destinada a escuela; y disponiendo que el importe de los remates se convierta en lámina intransferible de la Deuda, a nombre de la persona jurídica creada. Ref. 95/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 por la que se clasifica como benéfico-docente privada la Fundación instituida en La Coruña por don Ramón Vilela Valiño y

nombrando Patrono al Superior de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, con obligación de formular presupuestos, rendir cuentas, redactar el proyecto de Reglamento y convertir el capital en lámina intransferible de la Deuda. Ref. 116/1947.

O. de 12 de junio de 1947 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Cátedra de Latinidad", instituida en Villadiego (Burgos). Ref. 212/1947.

O. de 28 de julio de 1947 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela de Párvulos de ambos sexos" instituida en Montoro. Ref. 268/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se clasifica como fundación particular benéfico-docente la Fundación del Médico de la Armada don José González Hernández, instituida en Sieteiglesias de Tormes (Salamanca) por doña Isabel Rosa González Díaz. Ref. 279/1947.

O. de 13 de septiembre de 1947 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter privado, la Fundación instituida en Fuente Encarroz (Valencia) el 18 de diciembre de 1803 por el Cura párroco don Francisco Tomás Juan, nombrando su patronazgo y disponiendo cómo han de invertirse las rentas y los alquileres. Ref. 291/1947.

O. de 7 de abril de 1948 por la que se clasifica como Fundación particular benéfico-docente la instituida por doña Salvadora Muñoz González en el cortijo "Vivar" del término de Antequera (Málaga). Ref. 114/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se clasifica como fundación benéfico-docente de carácter particular la denominada Fundación Valero Chóliz, instituida en Zaragoza. Ref. 215/1948.

O. de 30 de agosto de 1948 por la que se declara nula la de 25 de septiembre de 1929, que clasificó como Fundación particular benéfico-docente la "Hermandad de Nuestra Señora del Camino", de León, instituida en Madrid en la iglesia de San Manuel y San Benito. Ref. 231/1948.

O. de 30 de agosto de 1948 por la que se clasifica como Fundación particular benéfico-docente, sujeta al Protectorado de este Ministerio, la instituida por don Mariano Osorio y Osorio en Piedralba (Santiagomillas), provincia de León. Ref. 232/1948.

O. de 22 de noviembre de 1948 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por doña María Paredes Arenillas en el pueblo de Frechilla (Palencia). Ref. 287/1948.

O. de 2 de febrero de 1949 declarando válida la Real Orden de 29 de noviembre de 1927, que clasificó la "Institución del Divino Maestro", como Fundación particular benéfico-docente. Ref. 17/1949.

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se ratifica la Real Orden de 2 de abril de 1919 por la que se clasificó la Fundación "Fournier Garrido", instituida en Valladolid. Ref. 28/1949.

O. de 2 de marzo de 1949 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Jumilla (Murcia) por doña Carmen Molina Guillén. Ref. 50/1949.

O. de 2 de abril de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuelas de Patronato de Niños y Niñas", instituida en Vilviestre del Pinar (Burgos). Ref. 76/1949.

O. de 2 de abril de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio de San José", instituida en Castiliscar (Zaragoza). Ref. 77/1949.

O. de 4 de abril de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Institución Primaria y Misas", instituida en Dordóniz (Burgos). Ref. 78/1949.

O. de 4 de abril de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Memoria de don Amador Ruipérez Domínguez" en la Universidad de Salamanca. Ref. 79/1949.,

O. de 26 de abril de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Institución de los Asilos-Escuelas de Párvulos", creada en Burgos por el excelentísimo y reverendísimo señor don Fernando de la Fuente, Arzobispo que fue de dicha capital y de la que dependen los llamados "San José" y "San Julián". Ref. 96/1949.

O. de 23 de mayo de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premios José Ibáñez Martín y Romualdo de Toledo", instituida en Madrid. Ref. 117/1949.

O. de 6 de agosto de 1949 por la que se clasificaba como benéfico-docente la Fundación "En favor de la Enseñanza" instituida en Betrún (Soria). Ref. 160/1949.

O. de 25 de agosto de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela de Estollo", sita en Estollo, provincia de Logroño. Ref. 166/1949.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Centro Escolar María de la Paz Bayón", instituida en la villa de Rueda (Valladolid). Ref. 219/1949.

O. de 26 de noviembre de 1949 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Teresa Puente Machado", instituida en Puebla de Caramiñal (La Coruña). Ref. 224/1949.

O. de 15 de enero de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Protectora de Aspirantes a Misioneros", instituida en Madrid. Ref. 4/1950.

O. de 2 de marzo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía "Centro de Estudios Conquenses", instituida en Cuenca. Ref. 31/1950.

O. de 14 de marzo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía de Cultura, instituida en Comillas (Santander), por doña Manuela del Piélago y Sánchez de Movellán. Ref. 39/1950.

O. de 11 de mayo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Teodoro Gómez Curieses", instituida en Villalón de Campos (Valladolid). Ref. 68/1950.

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente a la Asociación "La Dominical de Albaida" (Valencia). Ref. 69/1950.

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en El Royo (Soria), por don Manuel Alonso Quintana. Ref. 70/1950.

O. de 21 de mayo de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio Nuestra Señora de las Nieves", instituida en Arcos de la Frontera (Cádiz). Ref. 88/1950.

O. de 1 de julio de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio Rector Mota Salado", instituida en Sevilla. Ref. 109/1950.

O. de 5 de julio de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación del Doctor Gregorio García Urdiales", instituida en Valladolid. Ref. 112/1950.

O. de 30 de agosto de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio Alvarez Quintero" instituida en la Real Academia Española, Madrid. Ref. 147/1950.

O. de 30 de agosto de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Universitaria Española "Dulce Nombre de Jesús y San Antonio", instituida en Madrid. Ref. 148/1950.

O. de 30 de agosto de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio María de Maeztu, fundadora de la Residencia de Señoritas" instituida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 149/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente

la "Asociación Visita Domillaria de la Virgen Milagrosa" instituida en Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 174/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la fundación "Premio del XVII Marqués de Cerralbo, don Enrique de Aguilera y Gamboa" instituida en Madrid. Ref. 175/1950.

O. de 18 de octubre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Becas María Gassis" instituida en Pasajes (Guipúzcoa). Ref. 176/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por don Eugenio Labay Rorre en la provincia de Huesca. Ref. 216/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente, la Obra Pía instituida en Lugo bajo la denominación de "Hermanos Pedrosa Posada". Ref. 217/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por Andrés López Palmeiro en Ferreira del Valle de Oro (Lugo). Ref. 218/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por doña Dolores Agrelo Martínez en Bayona (Pontevedra). Ref. 219/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación de la Sagrada Familia" instituida en Aldán, del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra). Ref. 220/1950.

O. de 16 de diciembre de 1950 por la que se ratifica la Orden de 25 de octubre de 1934, por la que se clasificó como benéfico-docente la Fundación instituida en Santa María de Vigo, Ayuntamiento de Cambre (La Coruña) por don Francisco Brandariz. Ref. 221/1950.

O. de 22 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación de don Celestino Ernesto Navales y Maltrana, instituida en Fuentes de Andalucía (Sevilla). Ref. 231/1950.

O. de 22 de diciembre de 1950 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Francisco Blasi" de Barcelona. Ref. 232/1950.

O. de 7 de marzo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Clases Nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias", instituida en Madrid. Ref. 62/1951.

O. de 15 de marzo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Nito", instituida en Cequeliños, Ayuntamiento de Arbo (Pontevedra). Ref. 67/1951.

O. de 30 de marzo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Naya", instituida en La Coruña. Ref. 78/1951.

O. de 30 de marzo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Estella (Navarra), por doña Jerónima Uriarte y Elizalde. Ref. 79/1951.

O. de 30 de marzo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Aymerich de Santa María", instituida en Barcelona. Ref. 80/1951.

O. de 14 de abril de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio de XVII Marqués de Cerralbo don Enrique Aguilera y Gamboa" en la Real Academia Española, en Madrid. Ref. 95/1951.

O. de 20 de abril de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía de Cultura, instituida en León y denominada "Premio Sabucedo-Uzquiza". Ref. 101/1951.

O. de 20 de abril de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Institución erigida por don Enrique Pratosí Martínez, en Zaragoza. Ref. 102/1951.

O. de 30 de abril de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la

Fundación denominada "Fundación Villasante", instituida en Madrid. Ref. 109/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Ayuso Iglesias", instituida en Madrid. Ref. 123/1951.

O. de 13 de julio de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gravisaco de Viú", sita en la localidad y municipio de Palo, provincia de Huesca. Ref. 167/1951.

O. de 16 de julio de 1951 por la que se declara el carácter benéfico-docente la herencia causada por don Joaquín Sorolla García en favor de la Fundación "Museo Sorolla". Ref. 169/1951.

O. de 1 de septiembre de 1951 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Los Martín Cabello", instituida en Sonseca (Toledo). Ref. 189/1951.

O. de 5 de abril de 1952 por la que se desclasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Gijón, denominada "José Antonio Girón". Ref. 113/1952.

O. de 23 de abril de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Blas Torres Vadillos" instituida en La Guardia (Jaén). Ref. 120/1952.

O. de 28 de abril de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Fernández Cortina" instituida en Cadavedo, Ayuntamiento de Luarca (Oviedo). Ref. 125/1952.

O. de 11 de junio de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio Bosch" de Begas (Barcelona). Ref. 166/1952.

O. de 28 de julio de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "En favor de la enseñanza" instituida en Irazagorría (Valle de Gordejuela, Vizcaya). Ref. 213/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Paz García Ponce de León" instituida en Ronda (Málaga). Ref. 219/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la denominada "Alejandro Pérez Lugín" instituida en La Coruña. Ref. 242/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Fernando Benet Rasbó" instituida en Madrid. Ref. 243/1952.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio María Rolland" instituida en Madrid. Ref. 244/1952.

O. de 18 de octubre de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Obra Pía de Santa María de Lira", del Ayuntamiento de Carnota (La Coruña). Ref. 279/1952.

O. de 18 de octubre de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por doña Luisa Colomer y Arqués en Ribas de Fresser (Gerona). Ref. 280/1952.

O. de 2 de diciembre de 1952 por la que se clasifica como benéfico-docente la Institución erigida por doña María Tortosa Alonso en la localidad de Vallada, provincia de Valencia. Ref. 304/1952.

O. de 2 de diciembre de 1952 por la que se clasifica la Institución creada por don José Ruiz, como la beneficencia particular docente, en Chiva (Valencia). Ref. 305/1952.

O. de 10 de diciembre de 1952 por la que se clasifica la Institución "Colegio de Santa Teresa de Jesús", de Arévalo (Avila), como Obra Pía benéfico-docente. Ref. 307/1952.

O. de 16 de enero de 1953 por la que se clasifica la Institución erigida por doña Matilde Campos Hernández en la localidad de Almarza de Cameros (Logroño). Ref. 18/1953.

O. de 7 de febrero de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Celsa González Varela", en Carballo (La Coruña). Ref. 33/1953.

O. de 19 de febrero de 1953 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Obra Pía sita en Villar del Arzobispo, provincia de Valencia, denominada "Virgen de la Paz". Ref. 41/1953.

O. de 19 de febrero de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Otero Sarandeses" de Golada (Pontevedra). Ref. 42/1953.

O. de 19 de febrero de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Confrides por don Eduardo Soler y Pérez. Ref. 43/1953.

O. de 19 de febrero de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por este Ministerio en memoria de don Juan Fernández Feijoo de Santiago de Compostela. Ref. 44/1953.

O. de 21 de febrero de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Institución erigida por don Juan de Dios Calonge Fuerte, en Salduero (Soria). Ref. 49/1953.

O. de 21 de febrero de 1953 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Obra Pía "Fundación Gómez-Palacio-Lastra", instituida en Bareyo (Santander). Ref. 50/1953.

O. de 4 de marzo de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Marquesa de Pelayo" de Madrid. Ref. 58/1953.

O. de 4 de marzo de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "José Luis de Oriol y Catalina de Urquijo", en Vitoria. Ref. 59/1953.

O. de 31 de marzo de 1953 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la denominada "Patronato Manuel Suárez Suárez para Obras Benéficas en el Concejo de Navia", instituida en Navia (Asturias). Ref. 76/1953.

O. de 23 de abril de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Iglesias Quintana", con sede en La Coruña. Ref. 89/1953.

O. de 13 de mayo de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela de San Tirso de Cornado", sita en Cornado (La Coruña). Ref. 109/1953.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Carlos Faust", instituida en Blanes (Gerona). Ref. 116/1953.

O. de 17 de junio de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Hermanos Barcia", instituida en Padrones, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra). Ref. 152/1953.

O. de 22 de julio de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Guasch-Coranty", de Barcelona. Ref. 182/1953.

O. de 29 de julio de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio Antonio Gotor", en Albacete. Ref. 194/1953.

O. de 10 de agosto de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Zacarías Monje", en el Rebollar (Soria). Ref. 203/1953.

O. de 10 de agosto de 1953 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela de Abadía" en Abadía (Cáceres). Ref. 204/1953.

D. de 4 de diciembre de 1953 por el que se reorganiza y reconoce como Institución benéfico-docente al Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de Madrid. Ref. 302/1953.

O. de 25 de marzo de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por don Andrés Losada y Sotomayor en la parroquia de San Pedro de Porta, de Sobrado de los Monjes (La Coruña). Ref. 100/1954.

O. de 12 de abril de 1954 por la que se clasifica como Fundación la Obra Pía de San Salvador de Serantes instituida en el Ferrol del Caudillo (La Coruña). Ref. 122/1954.

O. de 10 de mayo de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Doctor Pastor Mompié" instituida en Valencia. Ref. 144/1954.

O. de 20 de mayo de 1954 por la que se clasifica como de beneficencia par-

ticular docente la Obra Pía de Cultura, con la denominación de Fundación "Royo Aznar y Royo Val" en Panticosa (Huesca). Ref. 163/1954.

O. de 18 de junio de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colonia Escolar" en Rentería (Guipúzcoa). Ref. 199/1954.

O. de 7 de octubre de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Provincial benéfico-docente de Avila" instituida en dicha ciudad. Ref. 300/1954.

O. de 7 de octubre de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Patronato de Santa Eulalia", instituida en Santurce (Bilbao). Ref. 301/1954.

O. de 7 de octubre de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación del Río y Osorio", instituida en Mugia (La Coruña). Ref. 302/1954.

O. de 24 de noviembre de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Ramona", instituida en Zaragoza. Ref. 326/1954.

O. de 21 de diciembre de 1954 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Pastor de Estudios Clásicos", instituida en Madrid. Ref. 345/1954.

O. de 31 de mayo de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Círculo Obrero de Tarancón" (Cuenca). Ref. 170/1955.

O. de 20 de julio de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio Rector García Oviedo", instituida en la Universidad de Sevilla. Ref. 255/1955.

O. de 12 de agosto de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Isabel Castelo", instituida en Madrid. Ref. 274/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Olmos de Pisuerga (Palencia). Ref. 322/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Murúa Belzola" instituida en Vergara y en Elorrio (Vizcaya). Ref. 323/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación establecida por doña Josefa Más Escoto en Jávea (Alicante). Ref. 324/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Centro Social de San Pedro de Basauri" instituida en Basauri (Vizcaya). Ref. 393/1955.

O. de 1 de febrero de 1956 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Fomento de la Enseñanza Católica Rural", de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 63/1956.

O. de 27 de marzo de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "José Luis de Oriol-Catalina de Urquijo de María Auxiliadora y San Juan Bosco", instituida en El Plantío (Madrid). Ref. 159/1956.

O. de 27 de marzo de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación de Sampedor (Barcelona), instituida por doña Josefina Jover Llisach. Ref. 160/1956.

O. de 10 de abril de 1956 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación creada por los herederos de don Isidoro de la Villa, con el nombre de "Premio de la Villa y Sanz" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 176/1956.

O. de 18 de abril de 1956 clasificando como de beneficencia particular docente la Fundación instituida por doña Francisca Gimeno Claramunt, en Calaceite (Teruel). Ref. 184/1956.

O. de 18 de abril de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio de Teólogos de San Ildefonso" de Segovia. Ref. 185/1956.

O. de 21 de abril de 1956 por la que se clasifica como de beneficencia parti-

cular docente la Fundación instituida por don Gonzalo Muñoz Iranzo, en Utiel (Valencia). Ref. 187/1956.

O. de 5 de mayo de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela Benéfica de Nuestra Señora de la Consolación", en la villa de Forcall (Castellón de la Plana). Ref. 200/1956.

O. de 14 de mayo de 1956 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación creada por doña Josefa Tomás Foz, en la villa de Valderrobres (Teruel). Ref. 209/1956.

O. de 14 de mayo de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente, el legado hecho a la Universidad de Oviedo por doña María del Rosario Labra Martínez, con la denominación de "Premio Labra". Ref. 210/1956.

O. de 5 de junio de 1956 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Fundación denominada "Villaboa-Sierra", instituida en el Caserío de Ozaniego, del Ayuntamiento de Alija de los Melones (León). Ref. 235/1956.

O. de 5 de junio de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Verdes Montenegro", instituida en la Real Academia de Medicina de Madrid. Ref. 236/1956.

O. de 6 de junio de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "San Antonio", instituida en Madrid. Ref. 239/1956.

O. de 6 de agosto de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Consejo Herbesense" de Herbes (Castellón). Ref. 317/1956.

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación denominada "Banca Masaveu", de Oviedo. Ref. 401/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Junta Provincial de Instrucción Pública" instituida en Oviedo. Ref. 409/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada en Villamarcel (Oviedo). Ref. 410/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se clasifica la Fundación "Premio Gandarias" instituida en Arrazúa (Vizcaya). Ref. 411/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular, la Fundación "Escuelas Profesionales de Nuestra Señora de las Angustias" instituida en Valladolid. Ref. 422/1956.

O. de 5 de febrero de 1957 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación "Colegio de Clérigos Menores de Nuestra Señora de la Fuente y San Francisco", instituida en la villa de Gomara (Soria). Ref. 24/1957.

O. de 5 de febrero de 1957 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular, la Fundación "Jiménez Coronado", instituida en Madrid. Ref. 25/1957.

O. de 5 de febrero de 1957 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la denominada Fundación "Domingo Romero Grande", instituida en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Ref. 26/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 clasificando la Fundación "Izquierdo Besante", instituida en Valencia. Ref. 31/1957.

O. de 4 de marzo de 1957 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por don Miguel Sebastián Lozano, en Altura (Castellón de la Plana). Ref. 76/1957.

O. de 17 de abril de 1957 sobre clasificación de la Fundación benéfico-docente instituida por don Antonio Güell y López en Felanixt (Baleares), con la denominación "Fundación Güell". Ref. 133/1957.

O. de 3 de mayo de 1957 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Obra Pía instituida en el pueblo de Pi, Ayuntamiento de Bellver de Cerdaña (Lérida). Ref. 159/1957.

O. de 2 de octubre de 1957 por la que se clasifica como benéfico-docente la

Fundación de doña Rita Ramos Portal del Ayuntamiento de Miño (La Coruña). Ref. 373/1957.

O. de 28 de octubre de 1957 clasificando como de beneficencia particular docente, la Fundación de don Alfonso Carrasco Somarriba de Ajo (Santander). Ref. 417/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio de Enseñanza Colomer Zurita" de Morella (Castellón). Ref. 9/1958.

O. de 3 de enero de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Fondo Docente Provincial de Valencia". Ref. 11/1958.

O. de 15 de enero de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Premio don Teodoro Andrés Marcos" de Salamanca. Ref. 26/1958.

O. de 17 de enero de 1958 clasificando como de beneficencia particular la Fundación "Caixes Gilabert" de Reus (Tarragona). Ref. 27/1958.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada en Madrid, por don Alfonso Martín Escudero. Ref. 59/1958.

O. de 13 de febrero de 1958 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Escuela de Santa Florentina" de Valladolid. Ref. 73/1958.

O. de 13 de febrero de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Orfanato de Jesús y Candelaria. Fundación Molina Padilla" de Madrid. Ref. 74/1958.

O. de 13 de febrero de 1958 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Premio Hernando" de Madrid. Ref. 75/1958.

O. de 25 de marzo de 1958 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Díaz Cordobés-Segoviano" de Corral de Almaguer (Toledo). Ref. 168/1958.

O. de 21 de abril de 1958 clasificando como benéfico-docente la "Fundación Aróstegui de Garralda" (Navarra). Ref. 206/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía de Cultura, instituida en la ciudad de Vigo. Ref. 227/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la "Obra Pía", instituida en Santiago de Compostela. Ref. 228/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Científica doctor Márquez" de Madrid. Ref. 229/1958.

O. de 4 de junio de 1958 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la Obra Pía, instituida en Sotillo del Rincón (Soria). Ref. 285/1958.

O. de 11 de julio de 1958 clasificando como Fundación benéfico-docente la Obra Pía, en Valle de Quiroga (Lugo). Ref. 363/1958.

O. de 11 de julio de 1958 clasificando como asociación benéfico-docente la Institución "Patronato Hogar Escuela de San Bult" de Valencia. Ref. 364/1958.

O. de 11 de julio de 1958 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la Obra Pía instituida en Casas de Ves (Albacete). Ref. 365/1958.

O. de 1 de agosto de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Pía Fundación de Enseñanza Religiosa e Instructiva", de Vera de Bidasoa. Ref. 394/1958.

O. de 22 de agosto de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada en Madrid por don Mateo Fidencio Villanueva y Quintanilla. Ref. 407/1958.

O. de 9 de octubre de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada por don Juan José de Orea y de Luz. Ref. 446/1958.

O. de 23 de octubre de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio Hijas de la Cruz" instituida en Santurce Antiguo (Vizcaya). Ref. 462/1958.

O. de 29 de octubre de 1958 por la que se clasifica la Fundación "Doctora Trinidad Arroyo Villaverde" en Palencia. Ref. 470/1958.

O. de 13 de noviembre de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) bajo la denominación de "Contín-Valero de Bernabé". Ref. 488/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se clasifica fundación benéfico-docente a la instituida en Cordovilla (Salamanca), por don Julián González Barbero, con el nombre de dicho señor. Ref. 507/1958.

O. de 5 de diciembre de 1958 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Filiberto Villalobos" de Salamanca. Ref. 510/1958.

O. de 5 de diciembre de 1958 por la que clasifica como benéfico-docente la Fundación "Menéndez Blanco", instituida en San Pedro de Selgas, Concejo de Pravia (Oviedo). Ref. 511/1958.

O. de 5 de diciembre de 1958 por la que se clasifica benéfico-docente la "Fundación Científica Doctora Arroyo Villaverde", instituida en Valladolid por doña Trinidad Arroyo Villaverde. Ref. 512/1958.

O. de 9 de diciembre de 1958 por la que la Fundación benéfico-docente "Maestría de Aranaz", se entienda clasificada como de carácter particular y fusionada en la Obra Pía de Cultura denominada "Becas para las Escuelas del Magisterio de Pamplona". Ref. 515/1958.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Robles-Pozo", de Granada. Ref. 42/1959.

O. de 18 de febrero de 1959 por la que se clasifica como establecimiento benéfico-docente el Colegio Seráfico de San Buenaventura, de Benisá (Alicante). Ref. 49/1959.

O. de 19 de febrero de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Inglada Guillot", instituida en Barcelona. Ref. 50/1959.

O. de 11 de marzo de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía de Cultura denominada "Beca Carmen Geis", instituida en Gerona. Ref. 65/1959.

O. de 23 de abril de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Provincial "Benéfico-docente de Valladolid". Ref. 90/1959.

O. de 20 de mayo de 1959 por la que se clasifica como de beneficencia particular docente la Obra Pía de Cultura instituida en Barcelona con la denominación de "Patronato del Instituto Químico de Sarriá". Ref. 115/1959.

O. de 20 de mayo de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Rodríguez de Paterna –Colegio Episcopal– del Sagrado Corazón de Jesús" instituida en Almansa (Albacete). Ref. 116/1959.

O. de 20 de mayo de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Purificadora Catret Villalba" instituida en Artana (Castellón). Ref. 117/1959.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Doctor don José Puente Castro" instituida en Santiago de Compostela (La Coruña). Ref. 131/1959.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en El Piñero (Zamora). Ref. 132/1959.

O. de 9 de julio de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuelas de Cristo Rey", de Valladolid. Ref. 176/1959.

O. de 9 de julio de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Escuela de Santa Doradia", de Gijón (Asturias). Ref. 177/1959.

O. de 16 de julio de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación instituida en Vinaroz (Castellón). Ref. 194/1959.

O. de 28 de octubre de 1959 por la que se declara el carácter benéfico-docente de la Fundación "Patronato Hogar Escuela de San Bult" de Valencia. Ref. 276/1959.

O. de 18 de noviembre de 1959 por la que se clasifica como benéfico-

docente la Fundación "Escuela Benéfica Parroquial de la Iglesia de San José", de Gijón. Ref. 304/1959.

O. de 9 de enero de 1960 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Fernando Portillo Portillo", de Cádiz. Ref. 6/1960.

O. de 9 de enero de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Benavides", instituida en Madrid. Ref. 7/1960.

O. de 9 de enero de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Espina y Capó", instituidas en Madrid. Ref. 8/1960.

O. de 21 de enero de 1960 clasificando como benéfico-docente la Fundación "Cirilo Reverter", de Madrid. Ref. 25/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación denominada "Patronato del Instituto Católico de Artes e Industrias" de Madrid. Ref. 103/1960.

O. de 3 de mayo de 1960 clasificando la Fundación "Moreno Bachiller" de Arcos de la Frontera (Cádiz). Ref. 136/1960.

O. de 27 de mayo de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por doña Francisca Pascual Ruilópez, en Atienza (Guadalajara). Ref. 161/1960.

O. de 27 de mayo de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe", en Plasencia (Cáceres). Ref. 162/1960.

O. de 21 de junio de 1960 por la que se clasifica la Fundación "Borrás Estela", de Beniarjó (Valencia). Ref. 191/1960.

O. de 5 de julio de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Don Patricio Zammit Gallud", instituida en Torrevieja (Alicante). Ref. 206/1960.

O. de 15 de julio de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuelas gratuitas de Santo Tomás de Sabugo" de Avilés (Asturias). Ref. 219/1960.

O. de 15 de julio de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación creada por don Ramón Menéndez Pidal, en esta capital. Ref. 220/1960.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se clasifica la Fundación "Ciudad de los Muchachos" en Madrid. Ref. 315/1960.

O. de 24 de noviembre de 1960 clasificando como benéfico-docente la Fundación de "Don José del Valle Pérez", de Archidona (Málaga). Ref. 333/1960.

O. de 29 de diciembre de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por doña Margarita Ferra Fluxa, en la villa de Santa Margarita (Baleares). Ref. 373/1960.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se clasifica la Fundación "Arnús", instituida en Barcelona por doña Josefina y doña Georgina Arnús Gayón. Ref. 49/1961.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se clasifica la Fundación "Premio Laplana", de Madrid. Ref. 51/1961.

O. de 13 de marzo de 1961 sobre clasificación de la Fundación "Albert-Alvarez Dasí", de Valencia. Ref. 56/1961.

O. de 6 de abril de 1961 clasificando la "Fundación Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe", de doña Teresa Delgado Gregorio de Plasencia (Cáceres). Ref. 80/1961.

O. de 6 de abril de 1961 clasificando la Fundación de don Felipe Tomé Fernández, de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Ref. 81/1961.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se clasifica la Fundación Escuelas Profesionales del Ave María, de Granada. Ref. 115/1961.

O. de 12 de junio de 1961 por la que se clasifica la Fundación "Gracia Zatorre Pueyo" de Zaragoza. Ref. 137/1961.

O. de 3 de julio de 1961 por la que se clasifica como de beneficencia parti-

cular docente la Fundación instituida por doña Julia González, en Llanes (Oviedo). Ref. 159/1961.

O. de 21 de noviembre de 1961 por la que se clasifica la Fundación "Escuela de Tazones", de Oviedo. Ref. 273/1961.

O. de 21 de noviembre de 1961 por la que se clasifica la Fundación "Babcock", instituida en Bilbao. Ref. 274/1961.

O. de 29 de marzo de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Cámara", de Sevilla. Ref. 73/1962.

O. de 2 de mayo de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por don Ramón Alvarez de Arriba y su esposa doña Emilia Hougtalin Mac Cord, en Gijón. Ref. 89/1962.

O. de 2 de mayo de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Banco de San Sebastián para Estudios" instituida en San Sebastián. Ref. 90/1962.

O. de 2 de mayo de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Vicente Ramón Cañada Mingarro-Dolores Blanch" de Burriana (Castellón). Ref. 91/1962.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Galerías Preciados, S. A.", de Madrid. Ref. 112/1962.

O. de 5 de junio de 1962 por la que se clasifica la Fundación "Jesús Obrero Universal" de Bilbao y se aprueba el Reglamento de régimen interior de la misma. Ref. 124/1962.

O. de 5 de junio de 1962 por la que se clasifica la Institución Cultural Daniel Mangrane de Tortosa. Ref. 125/1962.

O. de 26 de junio de 1962 por la que se clasifica como benéfico-docente el "Colegio de la Sagrada Familia" de Derio (Vizcaya). Ref. 147/1962.

O. de 27 de agosto de 1962 por la que se clasifica con el carácter de benéfico-docente la Fundación "Balbina Blasco Llacer", y se deniega la clasificación de la Pía Asociación denominada Institución Poveda. Ref. 195/1962.

O. de 9 de octubre de 1962 clasificando la Fundación "Don Roque Novella Royuela" de Frías de Albarracín (Teruel). Ref. 234/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se clasifica la Fundación "Casado Fidalgo" de Villademor de la Vega (León). Ref. 276/1962.

O. de 23 de noviembre de 1962 por la que se clasifica la Fundación instituida por doña Celestina Picart Goyolá, en Berga (Barcelona). Ref. 294/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se clasifica la Fundación "Sagrada Familia", en Antequera (Málaga). Ref. 325/1962.

O. de 18 de abril de 1963 por la que se clasifica la Fundación "Museo taller Juan José", de Madrid. Ref. 121/1963.

O. de 23 de abril de 1963 por la que se clasifica la Fundación "Marín", de Siles (Jaén), con la finalidad de mantener una Escuela de Formación Profesional. Ref. 125/1963.

O. de 29 de abril de 1963 por la que se clasifica como benéfico-particular docente la institución denominada "Pax" de Barcelona. Ref. 137/1963.

O. de 21 de junio de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Religiosas Celadoras del Reinado del Corazón de Jesús", de Madrid. Ref. 184/1963.

O. de 17 de agosto de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "María Inmaculada" de Puerto de Santa María (Cádiz). Ref. 248/1963.

O. de 18 de septiembre de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular, la Fundación "Jesús Nazareno y Virgen de los Dolores", de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Ref. 268/1963.

O. de 14 de octubre de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Instituto Fisiológico", en la Universidad de Barcelona. Ref. 284/1963.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se clasifica como benéfico-

docente la Fundación instituida en Santa María de Ois (La Coruña), por don José Pérez Carballal. Ref. 307/1963.

O. de 27 de noviembre de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Patronato Local de Formación Media y Profesional" de Ibi (Alicante). Ref. 323/1963.

O. de 23 de diciembre de 1963 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Luis Valle y Martínez", de Madrid. Ref. 365/1963.

O. de 3 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía "Nuestra Señora del Carmen" de Palenciana (Córdoba). Ref. 3/1964.

O. de 3 de enero de 1964 por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la Obra Pía instituida en Hornachuelos (Córdoba) por la excelentísima doña Isabel de Angulo y Rodríguez de Toro, marquesa viuda de Peñaflor. Ref. 4/1964.

O. de 3 de enero de 1964 por la que se clasifica de benéfico-docente la fundación instituida en Villena (Alicante) por don Joaquín Novella Valero, con la denominación de "Bernabea Valero García". Ref. 5/1964.

O. de 10 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Cristo del Amparo", establecida en Comillas (Santander), por don Manuel Noriega San Juan. Ref. 16/1964.

O. de 12 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Santiago Lope", de Valencia. Ref. 17/1964.

O. de 21 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Cullera (Valencia), por don Francisco Carbonell Sanz. Ref. 28/1964.

O. de 21 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio de San Vicente Ferrer", de Cullera (Valencia). Ref. 29/1964.

O. de 21 de enero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Centro de Enseñanza Especial", de Madrid. Ref. 30/1964.

O. de 27 de febrero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colonias Escolares Antonio Couce" de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Ref. 64/1964.

O. de 27 de febrero de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "García Amo" instituida en Nueva Carteya (Córdoba) por don Francisco García Amo y su esposa. Ref. 65/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se clasifica la Fundación "Escuelas Cristianas de San Eutiquio" de Gijón. Ref. 96/1964.

O. de 23 de abril de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación de "Doña Amparo Mendico Acitores" de Palencia. Ref. 120/1964.

O. de 11 de mayo de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Hogar Nuestra Señora del Rosario" de Granada. Ref. 145/1964.

O. de 25 de mayo de 1964 por la que se clasifica como Asociación benéfico-docente de Logroño la denominada "Asociación Escuelas Católicas de San Bernabé". Ref. 153/1964.

O. de 27 de junio de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Juan XXIII" de Granada. Ref. 183/1964.

O. de 30 de julio de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Revilla-Gigedo" de Gijón. Ref. 226/1964.

O. de 30 de julio de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Becas en el Seminario" de Alcalá de Henares. Ref. 227/1964.

O. de 22 de septiembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Santa María del Espíritu Santo", de Madrid. Ref. 266/1964.

O. de 22 de septiembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Hospital-Escuela de la Santísima Virgen de los Dolores", de Macotera (Salamanca). Ref. 267/1964.

O. de 5 de octubre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Asociación Tutelar Aragonesa de Subnormales", de Zaragoza. Ref. 281/1964.

O. de 5 de octubre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Colegio Hogar San Ignacio", de Oviedo. Ref. 282/1964.

O. de 5 de octubre de 1964 por la que se clasifica la Fundación denominada "Belloch-Pozzali", de Cornellá de Llobregat (Barcelona). Ref. 283/1964.

O. de 8 de octubre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Patronato de Cultura y Beneficencia de la Villa de Porriño", en Porriño (Pontevedra). Ref. 286/1964.

O. de 3 de noviembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Patronato de San Juan Bautista", de Albaida (Valencia). Ref. 302/1964.

O. de 5 de diciembre de 1964 por la que se clasifica la Fundación "Asilo de Corrección Paternal y Escuela para Reforma de Jóvenes Santa Rita", de Madrid. Ref. 342/1964.

O. de 9 de diciembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Patronato de la Inmaculada Concepción", de Andújar (Jaén). Ref. 344/1964.

O. de 15 de diciembre de 1964 por la que se clasifica la Fundación denominada "Andrés Moreno" Unión Eléctrica Madrileña, S. A. Ref. 351/1964.

O. de 15 de diciembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "San Francisco de Borja", de Madrid. Ref. 352/1964.

O. de 23 de diciembre de 1964 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación denominada "Marqués de Aledo", instituida en Oviedo. Ref. 371/1964.

O. de 7 de enero de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Arango Alvarez", de Oviedo. Ref. 2/1965.

O. de 7 de enero de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Patronato Alavés de Enseñanza Superior", de Vitoria. Ref. 3/1965.

O. de 7 de enero de 1965 por la que se eleva a definitiva la clasificación provisional de la Fundación "Escuela del Ave María", de Peñarrocha (Valencia). Ref. 4/1965.

O. de 5 de febrero de 1965 por la que se clasifica la Fundación "Francisco Mosquera", de San Ciprián de Castrelo (Orense). Ref. 20/1965.

O. de 20 de febrero de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Asociación Protectora de Niños Anormales para la Región Manchega", de Albacete. Ref. 34/1965.

O. de 22 de marzo de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Centro Universitario de Estudios Eclesiásticos (C.U.D.E.)". Ref. 58/1965.

O. de 22 de marzo de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "El Angel de la Guarda", de La Coruña. Ref. 59/1965.

O. de 31 de marzo de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Cátedra Pereira Bote", de Madrid. Ref. 72/1965.

O. de 11 de mayo de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Movimiento del Arte Sacro", de Madrid. Ref. 127/1965.

O. de 14 de julio de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Valencia denominada "San Pío X". Ref. 202/1965.

O. de 14 de julio de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Beca de los esposos don Francisco García Rabadán y doña Elvira Díez García" en Villalón de Campos (Valladolid). Ref. 203/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Asociación Asturiana de Protección a Subnormales" de Oviedo. Ref. 236/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Rafael Luis López Giménez", de Córdoba. Ref. 237/1965.

O. de 18 de septiembre de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Hispalis" de Sevilla. Ref. 252/1965.

O. de 22 de septiembre de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Asociación Madrileña Protectora de Animales y Plantas". Ref. 255/1965.

O. de 29 de noviembre de 1965 por la que se clasifica como benéfico-docente la Función instituida en la Real Academia Española de la Lengua, denominada "Premio María Eulalia Asenjo". Ref. 307/1965.

O. de 17 de enero de 1966 por la que se clasifica benéfico-docente la Fundación "Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada" (FOESSA), de Madrid. Ref. 10/1966.

O. de 27 de enero de 1966 por la que se clasifica la Fundación benéfico-docente "Angel Santos Vila", de Lugo. Ref. 17/1966.

O. de 7 de febrero de 1966 por la que se clasifica la Fundación "Carreira" como benéfico-docente, instituida en Palenciana (Córdoba). Ref. 42/1966.

O. de 10 de febrero de 1966 por la que se clasifica la Fundación "Fondo Social Universitario", creada en Madrid por don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés. Ref. 48/1966.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se clasifica con carácter de benéfico-docente la Fundación "Jesús Obrero", instituida en Vitoria. Ref. 70/1966.

O. de 14 de mayo de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Don Domingo Camús Cuartas", en Cueto (Santander). Ref. 214/1966.

O. de 12 de junio de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Beca Ramón Sánchez Díaz, instituida en Reinosa (Santander). Ref. 248/1966.

O. de 12 de junio de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada Centro Informativo de Técnica y Material Administrativo en Madrid. Ref. 249/1966.

O. de 8 de julio de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Doctor Ratera", instituida en Madrid por don Julián Ratera Botella. Ref. 288/1966.

O. de 8 de julio de 1966 por la que se clasifica como de beneficencia particular la Fundación docente "Rosendo Crespo Millor", instituida en Rayola-Codesio-Villalba (Lugo). Ref. 290/1966.

O. de 25 de agosto de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada Memoria de doña Juana y doña Rosario Arteaga Hernández, del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles, instituida en Salamanca. Ref. 403/1966.

O. de 25 de agosto de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Alfonso Moncanut, de San Celoní (Barcelona). Ref. 404/1966.

O. de 22 de octubre de 1966 fusionando tres fundaciones instituidas por doña Rosario Ruiz Ramos en una única denominada "Escuelas Salesianas de Nuestra Señora del Rosario y del Patriarca San José", de Fuentes de Andalucía (Sevilla) y clasificándola como benéfico-docente. Ref. 472/1966.

O. de 16 de noviembre de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Nuestra Señora de la Victoria de Antequera (Málaga). Ref. 509/1966.

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Rafael Folch" de Madrid. Ref. 524/1966.

O. de 30 de enero de 1967 por la que se clasifica la Fundación "Becas Ramón Castilla", de Málaga, con el carácter de benéfico-docente. Ref. 29/1967.

O. de 2 de marzo de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio de San Juan Bosco y Esposos Santiago de Ascamio Mon-

temayor y Rafaela Manrique de Lara", en Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 67/1967.

O. de 2 de marzo de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Elías Ahuja y Andría" de Madrid. Ref. 68/1967.

O. de 2 de marzo de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Colegio María Auxiliadora Fundación Esposos Santiago de Ascamio Montemayor y Rafaela Manrique de Lara", en Telde, Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 69/1967.

O. de 13 de marzo de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gran Poder de Dios", del Puerto de la Cruz, en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 84/1967.

O. de 30 de marzo de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Santa María del Pozo", de Madrid. Ref. 104/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la institución denominada "En memoria de don Aquilino y don Francisco Blasco Ramírez", en Madrid. Ref. 383/1967.

O. de 14 de diciembre de 1967 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada Asociación Española de Técnicos de Cerveza y Malta de Madrid. Ref. 454/1967.

O. de 11 de enero de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Nuestra Señora del Rosario", de Puente Tocinos (Murcia). Ref. 6/1968.

O. de 15 de enero de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Salvador Vives Casajuana", de Barcelona. Ref. 11/1968.

O. de 12 de febrero de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente a la "Fundación Casal Cultural de Mollet", de Mollet del Vallés (Barcelona). Ref. 41/1968.

O. de 3 de abril de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gloria de Oriola Cortada", en Barcelona. Ref. 109/1968.

O. de 30 de mayo de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Letamendi Forns", de Barcelona. Ref. 152/1968.

O. de 30 de mayo de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Obra Apostólica de Universitarios Chinos", en Madrid. Ref. 153/1968.

O. de 30 de mayo de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Cardenal Herrera Oria", de Madrid. Ref. 154/1968.

O. de 17 de junio de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Enseñanza del Valle de Arán", de Viella (Lérida). Ref. 168/1968.

O. de 17 de junio de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Docente Omnes", de la Zubia (Granada). Ref. 169/1968.

O. de 17 de junio de 1968 por la que se clasifica como benéfico-particular la Fundación "P. Maspons Comarasa", de Granollers (Barcelona). Ref. 170/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación denominada "Patronato Montañés de Enseñanza", de Santander. Ref. 229/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica con carácter benéfico-docente la Fundación "Beca Angela Cugat Civit" instituida en Solsona (Lérica). Ref. 230/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "R. Parramón", de Barcelona. Ref. 231/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Española de la Vocación", de Barcelona. Ref. 232/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación "Colegio del Ave María", de Bilbao. Ref. 233/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la

"Asociación Protectora de Niños Anormales de la Provincia de León", de León. Ref. 234/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gliptoteca Montejo", de Vilasá de Mar (Barcelona). Ref. 235/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Becas Valcárcel Maestro", de Madrid. Ref. 236/1968.

O. de 3 de diciembre de 1968 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gregorio Prieto", de Madrid. Ref. 396/1968.

O. de 24 de diciembre de 1968 por la que se clasifica con carácter benéfico-docente la Fundación "Sierra Bermejo", de Sevilla. Ref. 412/1968.

O. de 1 de febrero de 1969 por la que se clasifica con el carácter de Fundación particular benéfico-docente la denominada "Escuelas José María, Fundación de María Milagros López de Haro", instituida en el pueblo de Las Mesas (Cuenca). Ref. 26/1969.

O. de 8 de abril de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación Escuela "Virgen de la Cabeza", de Mancha Real (Jaén). Ref. 102/1969.

O. de 8 de abril de 1969 por la que se ratifica la Orden de clasificación de la Fundación San Pablo para ayuda al estudio, de Madrid. Ref. 103/1969.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se clasifica con carácter de benéfico-docente la Fundación "Julio Ortega García", de Madrid. Ref. 223/1969.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Europea Dragán", instituida en Palma de Mallorca. Ref. 224/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en Madrid, denominada "San Francisco de Asís". Ref. 266/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida en la Real Academia de la Historia denominada "Gómez Ocerín". Ref. 267/1969.

O. de 28 de agosto de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Rafael Lehoz para la Investigación y Promoción de la Arquitectura Social", de Madrid. Ref. 292/1969.

O. de 28 de agosto de 1969 por la que se clasifica la Fundación "Casanovas-Sansa", instituida en Sort (Lérida). Ref. 293/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Asociación denominada "Virgen de Covadonga", de Madrid. Ref. 319/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la clasificación como benéfico-docente de la Fundación "Jaime Bocill", de Barcelona. Ref. 322/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la clasificación como benéfico-docente de la Fundación "Fermín Malumbres", de Corella (Navarra). Ref. 323/1969.

O. de 24 de octubre de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación instituida por don Manuel Peñalver Nofuentes, en Aldeire (Granada). Ref. 351/1969.

O. de 24 de octubre de 1969 por la que se clasifica con carácter de benéfico-docente, la Fundación "José Valor Amorós", instituida en Bañares (Alicante). Ref. 352/1969.

O. de 24 de octubre de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Rafael Gil de los Ríos y Galán", transmutando fines a la Fundación "Hermandad de los Santos" y poniendo a disposición de ésta el capital sobrante. Ref. 353/1969.

O. de 22 de diciembre de 1969 sobre expediente de clasificación de la Fundación "Virgen de la Cabeza", instituida en Madrid. Ref. 433/1969.

O. de 22 de diciembre de 1969 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación Quiroga y Pardo", en Lugo. Ref. 434/1969.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "María de los Angeles Suárez de Calderón", en el Grao de Gandía (Valencia). Ref. 55/1970.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Española Comité Intertextil", de Sabadell (Barcelona). Ref. 56/1970.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Pedro Sánchez Díaz" en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 57/1970.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se clasifica con el carácter de benéfico-docente la Fundación denominada "Lamet" (Premio Comismar), de Madrid. Ref. 58/1970.

O. de 2 de marzo de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Escuelas de San Juan Bosco", de Burceña-Baracaldo (Vizcaya). Ref. 73/1970.

O. de 29 de abril de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Asociación Nacional de Universitarios Españoles en Madrid. Ref. 144/1970.

O. de 8 de junio de 1970 por la que se dispone la clasificación como benéfico-docente la Fundación "Xavier Nogués", de Barcelona. Ref. 179/1970.

O. de 8 de junio de 1970 por la que se dispone la clasificación como benéfico-docente la Fundación "Alianza 68", de Madrid. Ref. 180/1970.

O. de 8 de junio de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Colegio Berriz", de Madrid. Ref. 181/1970.

O. de 13 de junio de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Institución para el Fomento y Protección de las Obras Escolares, Catequísticas y Religiosas del Barrio de Montemolín", de Zaragoza. Ref. 191/1970.

O. de 28 de julio de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Felipe Segovia Martínez", de Madrid. Ref. 256/1970.

O. de 28 de julio de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Flors", de Villarreal de los Infantes (Castellón). Ref. 257/1970.

O. de 28 de julio de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la "Fundación para el desarrollo de la Fundación Social de las Comunicaciones", de Buitrago (Madrid). Ref. 258/1970.

O. de 29 de agosto de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Federico Poveda Pérez", de la Facultad de Medicina de Valencia. Ref. 308/1970.

O. de 4 de noviembre de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente, la Fundación "Germanor", de Cornudella (Tarragona), instituida por don José María Vendrell Ferrán. Ref. 379/1970.

O. de 4 de noviembre de 1970 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Gumersindo Fontán Maqueira", de Santiago de Compostela y se aprueban los Estatutos de la misma. Ref. 381/1970.

O. de 4 de noviembre de 1970 por la que se aprueba la clasificación y los Estatutos de la Fundación "Arturo Martorell", de Barcelona. Ref. 382/1970.

O. de 2 de enero de 1971 por la que se clasifica como Institución de carácter benéfico-docente la Fundación "José María Irastorza Osacar", de Eibar (Guipúzcoa). Ref. 1/1971.

O. de 2 de enero de 1971 por la que se clasifica como Institución benéfico-docente la "Fundación Colaboradora de la Universidad Pontificia de Comillas", de Madrid. Ref. 2/1971.

O. de 23 de febrero de 1971 por la que se clasifica como benéfico-docente

la Fundación denominada "Patronato de San Félix", de Cullera (Valencia). Ref. 74/1971.

O. de 23 de febrero de 1971 por la que se clasifica como banéfico-docente la Fundación denominada "Eugenio Rodríguez Pascual", de Madrid. Ref. 75/1971.

O. de 23 de febrero de 1971 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Ramón Batlle", de Riudellots de la Selva (Gerona). Ref. 76/1971.

O. de 20 de abril de 1971 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Hermanos Sánchez Luengo", de El Algar, Cartagena (Murcia) instituida por doña Dolores Sánchez Luengo. Ref. 142/1971.

O. de 1 de julio de 1971 por la que se clasifica la Fundación "Moncada Kajón", de Madrid. Ref. 232/1971.

O. de 11 de octubre de 1971 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación denominada "Martín Correa Mauleón y María Rives Maupoey", de Castellón de la Plana. Ref. 372/1971.

O. de 11 de octubre de 1971 por la que se clasifica como benéfico-docente la Fundación "Colegio Salesiano de San Juan Bosco", de Valencia. Ref. 373/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se clasifica la Fundación "Santa Lucía", de Madrid, cuyos fines son la creación de bancos de ojos, injertos y prótesis de córnea y formación de personal sanitario. Ref. 425/1971.

Colegios Menores

D. de 22 de febrero de 1957 por el que se atribuye la consideración de Fundaciones benéfico-docentes clasificadas a los Colegios Menores de Enseñanza Media. Ref. 64/1957.

Creación

O. de 17 de julio de 1940 por la que se dispone se tenga por constituida la Fundación creada por don Fermín Malumbres Atienza, en Corella (Navarra). Ref. 156/1940.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se crea la Fundación "Lázaro Galdiano". Ref. 198/1948.

L. de 15 de julio de 1952 por la que se modifican los párrafos primero y tercero del artículo octavo de la de 17 de julio de 1948 por la que se creó la Fundación "Lázaro Galdiano". Ref. 200/1952.

D. L. de 23 de agosto de 1957 por el que se establece la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Ref. 305/1957.

Culturales

D. 2930/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas y Entidades Análogas y de los Servicios administrativos encargados del protectorado sobre las mismas. Ref. 282/1972.

O. de 20 de noviembre de 1972 por la que la Sección de Fundaciones Culturales y Asociaciones benéfico-docentes se denominará en lo sucesivo Sección del Ejercicio del Protectorado sobre las Fundaciones Culturales Privadas y Entidades Análogas. Ref. 319/1972.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se organiza la Secretaría General de Protectorado sobre las Fundaciones Culturales privadas y Entidades análogas. Ref. 184/1973.

FUNDACIONES

Declaraciones de utilidad pública

D. de 17 de enero de 1947 por el que se declaran de utilidad pública las obras y ampliaciones proyectadas por la Fundación benéfico-docente "Patronato de obras religiosas, escolares y catequísticas del barrio de Montemolín", de Zaragoza, a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos que se citan. Ref. 15/1947.

Denominaciones

O. de 15 de octubre de 1940 por la que se cambia la denominación de la Fundación "Premio Juvenal de la Vega y Ralea" por la de "Premio para alumnos del Magisterio". Ref. 217/1940.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se autoriza el cambio de denominación de la Fundación "Institución de los Asilos Escuelas de Párvulos de Burgos" por la de "Institución Escolar de San José", de Burgos. Ref. 120/1960.

Estadística

O. de 7 de enero de 1947 por la que se ordena a las Juntas Provinciales de Beneficencia para redactar una completa estadística de las Fundaciones particulares benéfico-docentes incorporadas ya a este Protectorado o en trámite para clasificarse como tales. Ref. 5/1947.

O. de 30 de septiembre de 1948 por la que se dictan normas para la inspección y formación de estadística de las Fundaciones benéfico-docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 250/1948.

Extinción

O. de 31 de julio de 1941 por la que se disuelve la Fundación instituida en Simancas por la señorita Alicia B. Gould. Ref. 161/1941.

O. de 12 de marzo de 1957 declarando extinguida la Fundación denominada "Santa Teresa del Niño Jesús", de Orihuela (Alicante). Ref. 86/1957.

Inspección

O. de 31 de mayo de 1940 por la que se dispone se declare que el Departamento de Educación Nacional queda reintegrado en el ejercicio del protectorado y alta inspección sobre las Fundaciones benéfico-docentes, de carácter particular, establecidas en las cuatro provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida. Ref. 123/1940.

O. de 30 de septiembre de 1948 por la que se dictan normas para la inspección y formación de estadística de las Fundaciones benéfico-docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 250/1948.

O. de 8 de enero de 1956 por la que se establece la Inspección Provincial de Fundaciones Benéfico-docentes en Navarra. Ref. 5/1956.

O. de 7 de febrero de 1966 sobre reestructuración del Servicio de Inspección de Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 41/1966.

Modificación de fines

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se aprueba la modificación de fines de Fundación "Benavides", de Madrid en la Real Academia de Medicina. Ref. 71/1966.

O. de 23 de junio de 1967 por la que se autoriza la transmutación de fines de la Fundación "Escuelas de Riofrío", de Loja (Granada). Ref. 252/1967.

Premios

O. de 29 de enero de 1947 por la que se eleva, a petición de la Real Academia Española, a 4.000 pesetas el premio anual de la "Fundación Fastenrath" Ref. 35/1947.

Presupuestos

O. de 6 de julio de 1948 por la que se dispone que todas las Fundaciones benéfico-docentes presenten un presupuesto normal y permanente. Ref. 181/1948.

Procedimiento Administrativo

O. de 13 de febrero de 1959 por la que se fija el plazo para el trámite de audiencia de los representantes de las Fundaciones benéfico-docentes e interesados en sus beneficios. Ref. 40/1959.

Protección Escolar

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se dispone que las Fundaciones benéfico-docentes cuyos fines sean la concesión de premios, becas pensiones de estudio, bolsas de viaje o beneficios análogos están obligadas a comunicarlo a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 181/1957.

O. de 21 de noviembre de 1958 por la que se amplía el plazo para que las Fundaciones benéfico-docentes de carácter –particular que conceden beneficios de protección escolar o de ayuda al estudio– informen de sus actividades a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 495/1958.

Real Academia Nacional de Medicina

O. de 16 de diciembre de 1949 por la que se modifica el régimen de periodicidad y cuantía de los premios que conceden las Fundaciones administradas por la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 231/1949.

Refundición

O. de 16 de febrero de 1945 refundiendo en una sola las dos Fundaciones particulares benéfico-docentes denominadas "Escuela del Sagrado Corazón de Jesús" y "Escuela de San José", instituidas en Los Corrales de Buelna (Santander) y se denominará "Escuelas Católicas del Sagrado Corazón de Jesús y de San José". Ref. 45/1945.

O. de 3 de marzo de 1947 por la que se dispone fusionar en una sola institución las Fundaciones benéfico-docentes de carácter privado llamadas "Sicart-Sarais" y "Alujo", denominándose la nueva entidad Fundación "Sicart Sarais y Alujo" de Bellver de Cerdaña (Lérida). Ref. 98/1947.

O. de 13 de noviembre de 1947 fusionando en una sola las dos Fundaciones "Colegio de Nuestra Señora del Carmen" y "Portillo", ambas en Huéscar (Granada), que se denominará "Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Portillo". Ref. 345/1947.

O. de 21 de enero de 1948 por la que se refunden en una sola las dos instituciones de carácter benéfico-docente, creadas en Hinojedo (Santander) por don Francisco González del Piélago y don Antonio Gómez Velarde. Ref. 28/1948.

O. de 23 de febrero de 1950 por la que se resuelve fundir las Fundaciones "Premio Martínez Molina" y "Premio Calvo y Martín" en una sola, que se denominará "Premio Martínez Molina-Calvo y Martín". Ref. 23/1950.

O. de 23 de abril de 1953 por la que se dispone la fusión de dos instituciones particulares en Chiva (Valencia). Ref. 88/1953.

O. de 13 de mayo de 1953 sobre fusión de las Fundaciones que se citan de la provincia de Lugo, con el nombre de "Auxilio a las Escuelas de San Martín de Peites, Vivero y Aguiar y San Esteban de Forneas". Ref. 110/1953.

O. de 10 de mayo de 1954 por la que se fusionan en una Obra Pía de cultura que se denominará "Becas para las Escuelas del Magisterio de Pamplona" las Fundaciones particulares benéfico-docentes que se citan. Ref. 145/1954.

O. de 26 de marzo de 1955 disponiendo la agregación de varias Fundaciones de la provincia de Cáceres, que se denominará "Fundación benéfico-docente de la provincia de Cáceres". Ref. 102/1955.

O. de 1 de diciembre de 1955 por la que se refunden en una sola las Fundaciones denominadas "Maestría de Arizcún" y "Maestría de Irurita" bajo la denominación de "Maestría de Arizcún e Irurita", de Navarra. Ref. 374/1955.

O. de 6 de febrero de 1957 referente a refundición de varias Fundaciones en la provincia de Santander. Ref. 32/1957.

O. de 13 de noviembre de 1958 por la que se refunden en una sola, las dos Fundaciones que, con el nombre de don Blas Torres Castellano, fueron creadas en la localidad de Brozas (Cáceres). Ref. 489/1958.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se refunden en la Fundación benéfico-docente de la provincia de Cáceres otras dos de la misma provincia. Ref. 50/1961.

O. de 19 de junio de 1961 por la que se refunden nueve Fundaciones de la provincia de Lugo en una sola bajo la denominación de Fundación benéfico-docente de la provincia. Ref. 147/1961.

O. de 19 de junio de 1961 por la que se refunden varias Fundaciones de Lugo con el nombre de "Escuelas de niñas de Vivero, Trobo y San Acisclo". Ref. 148/1961.

O. de 19 de junio de 1961 por la que se refunden las Obras Pías de Cultura "Escuela de San Miguel de Reinante y Escuela de San Martín de Lousada", de Lugo. Ref. 149/1961.

O. de 31 de enero de 1962 por la que se refunden en una sola Fundación las que se relacionan, que funcionará con el título de "Fundación Provincial benéfico-docente en Logroño". Ref. 23/1962.

O. de 26 de marzo de 1962 por la que se autoriza la refundición de las Fundaciones que se citan, de Carmona (Sevilla), y se autoriza a incoar expediente para enajenación de un edificio. Ref. 68/1962.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se aprueba el expediente de fusión de Fundaciones benéfico-docentes del Valle del Mena (Burgos). Rref. 40/1963.

O. de 21 de junio de 1963 por la que se refunde en una sola, las Fundaciones "Colegio de niños de Coro y de la Asunción de Nuestra Señora" y "Seminario Carvajal", de Salamanca. Ref. 183/1963.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se resuelve la refundición de tres Fundaciones denominadas "Patricio Clemente y López del Campo", de Madrid. Ref. 313/1967.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se refunden varias Fundaciones instituidas por don Pedro Vila Codina en diferentes localidades en la provincia de Lérida, con el nombre de don Pedro Vila Codina, de Lérida. Ref. 59/1970.

O. de 18 de febrero de 1970 por la que se refunden en una sola con el nombre de "Fundaciones Docentes Refundidas de la Provincia de Lérida", cinco que se citan de la indicada provincia. Ref. 60/1970.

O. de 4 de noviembre de 1970 sobre fusión de las Fundaciones radicadas en Reus (Tarragona), "Caixes Gilabert" y "Zacarías Homs", uniendo ambas denominaciones y capitales. Ref. 380/1970.

Reglamentos

O. de 22 de junio de 1949 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Fundación "Lázaro Galdiano". Ref. 138/1949.

Rendición de Cuentas

O. de 5 de febrero de 1951 sobre rendición de cuentas, aplazamiento de presentación de la de 1950 y otros extremos de las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 28/1951.

O. de 26 de mayo de 1952 por la que se dictan normas para la confección de cuentas de las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 153/1952.

Subastas

O. de 4 de marzo de 1955 por la que se aprueba el pliego general de condiciones para las subastas de bienes pertenecientes a Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 70/1955.

Tasas

D. 1638/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por examen de cuentas por el Protectorado de las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 236/1959.

Universidades

O. de 4 de diciembre de 1952 aclarando e interpretando el artículo quinto de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, respecto al disfrute por las Universidades de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 306/1952.

G

GABINETE DE ANALISIS ESTADISTICOS SOCIOECONOMICOS

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE DE ANALISIS Y EVALUACION DE PROMOCION ESTUDIANTIL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE ASUNTOS GENERALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE COMPILACION DE TEXTOS LEGALES

O. de 23 de diciembre de 1974 por la que se crea el Gabinete de Compilación de Textos Legales. Ref. 6/1975.

GABINETE DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE DE COORDINACION LEGISLATIVA

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE

GABINETE DE DISPOSICIONES LEGALES Y ASUNTOS GENERALES

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE DOCUMENTACION, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE DE EDUCACION ESPECIAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE EDUCACION PERMANENTE

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE ESTUDIOS

Administrativos

O. de 5 de julio de 1967 regulando la composición y funcionamiento del Gabinete de Estudios Administrativos a que se refieren las Ordenes ministeriales de 30 de septiembre de 1966 y 6 de marzo de 1967. Ref. 266/1967.

Administrativos sobre mecanización y automación

O. de 3 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el trabajo elaborado por el Gabinete de Estudios Administrativos sobre Mecanización y Automación de servicios, y se convocan unas Jornadas de Estudios sobre dichos materiales. Ref. 411/1967.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

O. de 23 de diciembre de 1968 por la que se dispone que las facultades y atribuciones que tenía conferidas la Secretaría General de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas sean desempeñadas en lo sucesivo por el Director del Gabinete de Estudios de dicha Dirección. Ref. 411/1968.

Dirección General de Enseñanza Media y Profesional

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se reorganiza el Gabinete de estudios de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 42/1963.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 29 de julio de 1969 sobre atribuciones del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 269/1969.

Dirección General de Enseñanza Primaria

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

GABINETE DE EVALUACION, METODOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE DE EVALUACION PEDAGOGICA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE FORMACION DEL PROFESORADO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACION

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE DE INNOVACIONES METODOLOGICAS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE MEDIOS INFORMATIVOS

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

GABINETE DE NORMALIZACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DE ENSEÑANZA

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

GABINETE

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

GABINETE DE ORIENTACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE ORIENTACION DIDACTICA-ESCOLAR

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

GABINETE DE ORIENTACION PROFESIONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE PLANES Y PROGRAMACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE PLANIFICACION

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

R. de 7 de enero de 1970 sobre instrucción de servicios para la realización de proyectos regionales. Ref. 4/1970.

GABINETE DE POLITICA CIENTIFICA

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

D. 3162/1972, de 2 de noviembre, por el que se crea la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 307/1972.

GABINETE DE PRENSA

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

GABINETE DE PROGRAMACION

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

GABINETE DE PROGRAMACION Y PLANES DE ESTUDIOS

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

GABINETE DE PROMOCION DE MEDIOS DIDACTICOS COMPLEMENTARIOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

GABINETE DE RELACIONES CON LA UNESCO

O. de 28 de enero de 1961 por la que se crea el Gabinete de Relaciones con la Unesco, dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio. Ref. 13/1961.

GABINETE MEDICO

O. de 22 de abril de 1957 por la que se dispone pase el Gabinete Médico a depender del Servicio Administrativo de Asistencia Social. Ref. 135/1957.

GABINETE TECNICO

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

Dirección General de Bellas Artes

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Ense-

GABINETE

ñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

Dirección General de Enseñanza Laboral

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

Dirección General de Enseñanza Media

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/152.

Dirección General de Enseñanza Primaria

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas órdenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica

O. de 20 de julio de 1944 por la que se regulan las funciones del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 167/1944.

Dirección General de Enseñanza Universitaria

O. de 2 de enero de 1947 organizando los servicios del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 1/1947.

O. de 31 de diciembre de 1947 por la que se rectifica la Orden de 2 de enero último sobre número de Auxiliares Administrativos en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 405/1947.

Subsecretaría

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 311/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

GABINETE TECNICO DE LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se establece afecta al Gabinete Técnico de la Secretaría del Departamento la Inspección General de los Servicios Administrativos y Ecnonómicos del mismo. Ref. 49/1951.

GABINETE TECNICO DE PROPAGANDA Y COORDINACION

O. de 18 de marzo de 1946 por la que se dispone que dependiente de la Dirección General de Propaganda se crea un "Gabinete Técnico de Propaganda y Coordinación". Ref. 82/1946.

GALICIA

O. de 17 de septiembre de 1970 por la que se atribuye carácter normativo a las previsiones contenidas en el Proyecto de Planificación de la Educación de Galicia. Ref. 326/1970.

GASTOS DE REPRESENTACION

O. de 2 de febrero de 1943 disponiendo se acredite, en concepto de gastos de representación, las cantidades que se expresan a los Rectores, Decanos y Secretario de las Facultades que se expresan. Ref. 26/1943.

O. de 14 de diciembre de 1945 por la que se declara obligatorio el uso de un carnet de identidad para todos los funcionarios dependientes de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 270/1945.

O. de 15 de diciembre de 1945 sobre gratificaciones y gastos de representación que corresponden a los Rectores, Administradores generales, Interventores generales y Decanos de las Universidades. Ref. 271/1945.

O. de 19 de diciembre de 1947 señalando los gastos de representación y gratificaciones que deben figurar en los presupuestos universitarios. Ref. 379/1947.

Gastos públicos

O. de 27 de noviembre de 1972 por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 1972 en relación con los gastos públicos. Ref. 316/1972.

O. del Ministerio de Hacienda de 1 de febrero de 1974 sobre distribución geográfica del gasto público. Ref. 108/1974.

R. de la Subsecretaría de Economía Financiera del Ministerio de Hacienda de 20 de febrero de 1974 por la que se desarrolla la Orden de 1 de febrero de 1974 sobre distribución geográfica del Gasto Público. Ref. 159/1974.

R. de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el código de la clasificación funcional de los gastos públicos en Educación establecido en la Resolución de 27 de enero de 1968. Ref. 436/1975.

GIBRALTAR

D. de 18 de febrero de 1955 por el que el Consejo de Protección Escolar de La Línea de la Concepción, extenderá su competencia a las localidades comprendidas en la zona del Campo de Gibraltar. Ref. 47/1955.

O. de 21 de febrero de 1955 por la que se constituyen las Comisiones Permanentes del Consejo de Protección Escolar del Campo de Gibraltar, creado por Decreto de 18 de febrero de 1955. Ref. 51/1955.

D. L. 13/1969, de 11 de julio, sobre concesión de facilidades a los residentes civiles en Gibraltar. Ref. 229/1969.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se desarrolla el Decreto-Ley 13/1969,

de 11 de julio sobre concesión de facilidades a los residentes en Gibraltar. Ref. 239/1969.

GONGORA Y ARGOTE, LUIS

O. de 31 de enero de 1961 disponiendo la constitución del Patronato para la conmemoración del IV centenario del nacimiento de don Luis de Góngora y Argote. Ref. 16/1961.

GOYA

O. de 27 de agosto de 1945 por la que se crea la Junta Nacional de II centenario del nacimiento de Goya. Ref. 207/1945.

GRADO DE LICENCIADO

V. Licenciatura.

GRADUACION ESCOLAR

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

GRADUADO ESCOLAR

V. Títulos.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre expedición de títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 382/1971.

O. de 11 de septiembre de 1972 sobre regulación de enseñanzas para adultos equivalentes a la Educación General Básica. Ref. 214/1972.

R. de 26 de septiembre de 1972, por la que se desarrolla la Orden de 11 de septiembre de 1972 en lo que afecta a los Graduados Escolares. Ref. 238/1972.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se desarrolla la Orden de 11 de septiembre de 1972 en lo que afecta a los Graduados Escolares. Ref. 300/1972.

R. de 4 de noviembre de 1972 sobre impresión y distribución de títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 308/1972.

D. 1313/1973, de 7 de junio, por el que se regulan los procedimientos para obtención del título de Graduado Escolar. Ref. 283/1973.

D. 1314/1973, de 7 de junio, sobre la obtención del título de Graduado Escolar y del Certificado de Escolaridad por españoles en el extranjero. Ref. 284/1973.

R. de 19 de julio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre los Graduados Escolares que se incorporen al cuarto curso del Bachillerato. Ref. 347/1973.

O. de 16 de octubre de 1974 por la que se establece que el título de Graduado Escolar habilita para el acceso a los estudios que, conforme con la legislación anterior a la Ley General de Educación, exigen para su comienzo el Bachillerato Elemental. Ref. 577/1974.

O. de 25 de abril de 1975 sobre promoción de curso en la Educación General Básica y obtención del título de Graduado Escolar. Ref. 160/1975.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 20 de mayo por la que se desarrolla la Orden ministerial de 25 de abril de 1975 sobre promoción de curso en la Educación General Básica y obtención del título de Graduado Escolar. Ref. 203/1975.

O. de 26 de noviembre de 1975 por la que se determinan las equivalencias de los títulos de Formación Profesional y otros estudios con los de Bachiller Elemental o Graduado Escolar y Bachillerato Superior. Ref. 622/1975.

GRADUADOS

D. 146/1963, de 17 de enero, por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados. Ref. 25/1963.

O. de 28 de enero de 1966 sobre concesión a los graduados por Facultades Eclesiásticas de nombramiento de Directores Técnicos de Colegios. Ref. 18/1966.

D. 1475/1966, de 16 de junio por el que se modifica el de 17 de enero de 1963, que regula la concesión de préstamo a estudiantes y graduados. Ref. 255/1966.

R. de 22 de julio de 1966 por la que se da nueva redacción al párrafo D) del artículo 4.º de la Resolución de 23 de junio de 1966. Ref. 340/1966.

D. 3556/1970, de 3 de diciembre, por el que se crean los Colegios Oficiales de Graduados en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 425/1970.

O. de 30 de abril de 1973 por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés a favor de los graduados universitarios. Ref. 213/1973.

GRADUADOS EN ARTES APLICADAS

V. Títulos.

GRADUADOS SOCIALES

O. de 17 de enero de 1973 por la que se determina el acceso de los Graduados Sociales a la Universidad. Ref. 31/1973.

O. de 26 de mayo de 1975 por la que se prorroga la publicación oficial del primer ciclo de los estudios de Graduados Sociales. Ref. 204/1975.

GRAN BRETAÑA

I. R. de 13 de abril de 1961 del Convenio Cultural entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Ref. 90/1961.

GRAN TEATRO LICEO

D. L. de 2 de abril de 1955 sobre concesión al Presupuesto en vigor de la Sección Octava de Obligaciones de los Departamentos Ministeriales, "Ministerio de Educación Nacional", de un crédito extraordinario de un millón de pesetas para subvencionar al Patronato del Gran Teatro Liceo de Barcelona, con motivo de la celebración de los Festivales Wagnerianos. Ref. 112/1955.

GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA DE SEVILLA

O. de 17 de marzo de 1948 por la que se aprueba el Reglamento de la Sección de Enseñanzas de la Granja Escuela de Agricultura de Sevilla. Ref. 103/1948.

GRATIFICACIONES

V. Retribuciones.

GRATUIDAD

O. de 30 de mayo de 1941 concediendo a los elementos que integran la "Sociedad de Amigos del Arte", acceso gratuito a los Museos dependientes de este Departamento. Ref. 118/1941.

O. de 5 de julio de 1941 por la que se concede acceso gratuito a Museos dependientes de este Ministerio a los Guías-Intérpretes. Ref. 140/1941.

O. de 22 de agosto de 1941 por la que se concede el acceso gratuito durante las horas de visita a los Museos dependientes de este Departamento a todos los elementos que integran la Asociación de "Amigos de los Museos" de Barcelona. Ref. 170/1941.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se amplía el acceso gratuito a los Guías-Intérpretes para visitar los Monumentos dependientes de este Departamento, en las mismas condiciones determinadas en la Orden de 5 de julio último. Ref. 191/1941.

O. de 10 de febrero de 1942 por la que se concede acceso gratuito a todos los Museos y Centros Artísticos e Históricos dependientes de este Departamento a los Arquitectos colegiados. Ref. 26/1942:

O. de 29 de abril de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos y Monumentos a los funcionarios Intérpretes-Informadores de la Dirección General de Turismo. Ref. 80/1942.

O. de 16 de julio de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos Arqueológicos y Monumentos dependientes de este Ministerio a los Comisarios provinciales insulares y locales de Excavaciones. Ref. 153/1942.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se concede libre y gratuita entrada a los Museos y Monumentos, dependientes de este Departamento, a los Directores de los Sindicatos de Iniciativa, que se encuentren en posesión del carnet de personalidad turística, refrendado por la Dirección General de Turismo. Ref. 34/1944.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo el porcentaje de alumnos externos con carácter absolutamente gratuito que están obligados a tener los Centros de Enseñanza Privada, en cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 145/1946.

O. de 28 de abril de 1949 por la que se dispone que la expedición de títulos a súbditos extranjeros sea gratuita. Ref. 98/1949.

O. de 17 de agosto de 1951 por la que se reconoce a todos los Maestros, y para sus hijos, la matrícula gratuita ordinaria en todas las enseñanzas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 186/1951.

O. de 27 de septiembre de 1951 por la que se aclara la extensión del beneficio de gratuidad escolar en favor de los hijos del personal docente del Magisterio. Ref. 202/1951.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se concede el derecho a obtener matrícula gratuita en todos los Centros docentes a todos los hijos o huérfanos de Maestros Nacionales. Ref. 95/1953.

O. de 8 de septiembre de 1956 por la que se disponen los porcentajes de

alumnos gratuitos que deberán admitir los Centros docentes no estatales, legalmente reconocidos. Ref. 331/1956.

O. de 9 de octubre de 1956 sobre gratuidad de la enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrículas en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 361/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 sobre gratuidad de la enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrícula, en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1956.

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957-58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Ref. 372/1957.

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se fijan los porcentajes de alumnos gratuitos externos que han de admitir los centros no estatales de diversas enseñanzas. Ref. 176/1958.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 30 de julio de 1959 por la que se concede matrícula gratuita a todos los huérfanos de guerra del personal de los Cuerpos Armados, fallecidos en acto de servicio. Ref. 201/1959.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 203/1959.

O. de 12 de agosto de 1959 por la que se reglamenta la concesión de matrículas gratuitas. Ref. 212/1959.

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

O. de 7 de febrero de 1961 por la que se modifica el artículo cuarto de la Orden de 15 de febrero de 1949 sobre gratuidad de la Cartilla de Escolaridad a los escolares que se indican. Ref. 20/1961.

R. de 2 de marzo de 1961 disponiendo que la Instrucción 4.ª de tasas parafiscales dictadas con fecha 1 de abril de 1960, quede redactada en la forma que se cita. Ref. 47/1961.

O. de 17 de junio de 1961 dando nueva redacción al número 9.º de la Orden de 19 de septiembre de 1960 que regula la Cartilla de Escolaridad de Enseñanza Primaria. Ref. 146/1961.

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aclaran determinadas normas de la Circular de 28 de agosto de 1961, en relación con la gratuidad de enseñanza en las familias numerosas. Ref. 219/1952.

O. de 28 de noviembre de 1963 por el que se concede el derecho de entrada gratuita en los Museos, Colecciones y Exposiciones, dependientes de este Departamento a los miembros de los Colegios Oficiales de Dibujo que se citan. Ref. 328/1963.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se concede el derecho de entrada gratuita a los Museos y Monumentos a los Profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 21/1964.

O. de 25 de junio de 1965 por la que se autoriza la entrada gratuita a los Museos Nacionales y centros artísticos e históricos a los estudiantes. Ref. 171/1965.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 27 de febrero de 1967 sobre cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965. Ref. 57/1967.

O. de 7 de noviembre de 1967 por la que se dispone que el alumnado de Centros docentes oficiales de Bellas Artes tenga acceso gratuito a todos los Museos, Monumentos Nacionales y Centros Históricos Artísticos dependientes de este Ministerio. Ref. 414/1967.

GRATUIDAD-GRUPOS

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

R. de 5 de diciembre de 1970 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la gratuidad en los cuatro primeros cursos de la Educación General Básica. Ref. 429/1970.

O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

O. de 25 de febrero de 1971 por la que se dispone sea gratuito el acceso a todos los Archivos y Bibliotecas del Estado. Ref. 80/1971.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

O. de 1 de enero de 1972 por la que se establece con carácter provisional el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 64/1972.

I. de 1 de marzo de 1972, de la Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 1 de enero de 1972 sobre otorgamiento de subvenciones a Centros no estatales docentes. Ref. 53/1972.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de ayudas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

O. de 10 de julio de 1972 por la que se regula provisionalmente para el curso académico 1972-73 el régimen de autorizaciones para impartir en Centros no estatales las enseñanzas de la Educación General Básica y Preescolar. Ref. 156/1972.

O. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes de Centros docentes (excepto Universidades). Ref. 172/1972.

GRECIA

I. R. de 13 de julio de 1967 instrumento de ratificación entre los Gobiernos de España y Grecia firmado en Madrid el 5 de octubre de 1966. Ref. 275/1967.

Canje I. R. de 10 de septiembre de 1969 del Convenio Cultural entre España y Grecia de 5 de octubre de 1966. Ref. 299/1969.

GRUPO DE TRABAJO

O. de 15 de enero de 1970 por la que se crea un Grupo de Trabajo y una Comisión de dirección del mismo para el estudio de la organización y perfeccionamiento de la actuación administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 12/1970.

GRUPOS ESCOLARES

V. Escuelas.

GUARDERIAS INFANTILES

R. de 22 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones relativa a la consulta elevada por la Delegación Provincial de Logroño sobre Guarderías Infantiles. Ref. 231/1973.

O. de 12 de febrero de 1974, del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 118/1974.

Corrección de errores de la Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de febrero de 1974 por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 1245/1974.

O. del Ministerio de Trabajo de 4 de noviembre de 1974 por la que se modifica la de 12 de febrero de 1974 que dictaba normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 606/1974.

O. de 20 de septiembre de 1974 por la que se regula el régimen de ayudas a las Guarderías Infantiles, en ejecución del acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de mayo de 1974. Ref. 507/1974.

Corrección de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1974 por la que se pone en ejecución el Plan Nacional de Guarderías Infantiles aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de mayo de 1974. Ref. 522/1974.

GUATEMALA

C. C. de 27 de abril de 1964 entre España y Guatemala. Instrumento de Ratificación. Ref. 125/1964.

GUERRA

V. Fuerzas Armadas.

I. R. de 9 de junio de 1960 del Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 184/1960.

GUERRA CIVIL

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957-58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Ref. 372/1957.

GUIAS

O. de 29 de enero de 1952 por la que se señalan normas para la actuación de los Guías, dependientes de la Dirección General de Turismo, en el Museo Nacional del Prado. Ref. 30/1952.

GUINEA

O. de 19 de junio de 1947 por la que se regula la situación de los Maestros Nacionales que pasen a servir Escuelas de régimen especial de provisión en el Protectorado Español de Marruecos, Africa Occidental Española y Territorio Español del Golfo de Guinea. Ref. 220/1947.

D. 82/1963, de 17 de enero sobre creación de Institutos de Enseñanza Media en las Provincias Africanas. Ref. 15/1963.

D. 236/1963, de 7 de febrero, sobre creación de Escuelas de Aprendizaje Industrial en Santa Isabel de Fernando Poo y Bata (Río Muni). Ref. 43/1963.

D. 312/1963, de 7 de febrero, por el que se crean Escuelas del Magisterio en las provincias de Fernando Poo y Río Muni. Ref. 44/1963.

O. de 22 de julio de 1963 autorizando examen de ingreso de alumnos procedentes de la Escuela Superior Provincial de Fernando Poo. Ref. 220/1963.

O. de 13 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas de aplicación a Guinea Ecuatorial de las tasas académicas de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 571/1966.

O. de 19 de diciembre de 1968 por la que se declara incluidos en el Seguro Escolar a los estudiantes guineanos que cursen estudios en España de conformidad con lo establecido en el Decreto de 18 de febrero de 1965. Ref. 409/1968.

H

HABILITACION

O. de 4 de febrero de 1946 fijando el descuento que debe hacerse en las Universidades en concepto de derechos de habilitación sobre todos los pagos de material. Ref. 32/1946.

O. de 5 de febrero de 1946 sobre aplicación del 0,50 por 100 de premio de Pagaduría en los libramientos para obras de las Universidades. Ref. 34/1946.

HABILITADOS

O. de 1 de febrero de 1944 sobre modificación del Reglamento de Habilitaciones del Magisterio, aprobado por Orden ministerial de 30 de abril de 1902. Ref. 37/1944.

C. de 15 de abril de 1944 cumplimentando la Orden de 1 de febrero último, por la que se establece el descuento en el premio de habilitación del Magisterio Nacional Primario. Ref. 91/1944.

O. de 25 de julio de 1951 cumplimentando la Orden de 10 de febrero de 1944 sobre entrega del 20 por 100 del premio de Habilitación a la caja especial de este Departamento. Ref. 178/1951.

O. de 19 de junio de 1954 sobre funciones de los Habilitados de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 201/1954.

O. de 14 de marzo de 1955 dando normas para el desempeño con carácter interino, de las vacantes de Habilitados de Enseñanza Primaria que se produzcan. Ref. 78/1955.

O. de 25 de enero de 1957 dando normas a los Habilitados del personal docente primario, en relación con la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 19/1957.

R. de 3 de julio de 1957 sobre Habilitados y Administradores provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1957.

O. de 14 de noviembre de 1957 dando normas a los pagadores centrales y provinciales del Ministerio, sobre la forma de ingreso en la caja única del mismo, del tanto por ciento de Habilitación en concepto de premio de pagaduría. Ref. 442/1957.

O. de 2 de diciembre de 1957 por la que se aclara la situación de los Habilitados de los Maestros Nacionales, nombrados al amparo de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1938. Ref. 465/1957.

R. de 10 de julio de 1958 sobre normas a los Pagadores o Habilitados de los Maestros Nacionales. Ref. 362/1958.

D. 1634/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción por premio de Pagaduría y sobre los descuentos por Habilitación. Ref. 232/1959.

HABILITADOS-HALLAZGOS

O. de 6 de noviembre de 1959 sobre descuento por Habilitación en el caso en que deban formularse nóminas. Ref. 290/1959.

O. de 24 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias sobre la implantación del nuevo régimen de tasas y exacciones parafiscales del Departamento. Ref. 308/1959.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de 1 de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

R. de 3 de junio de 1960 por la que se dan normas a los Habilitados, Administradores y Pagadores del Magisterio Nacional Primario sobre la forma en que deben hacer efectivos los haberes a los Maestros Nacionales. Ref. 177/1960.

D. 1719/1961, de 6 de septiembre, sobre prestación de fianza por los Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1961.

O. de 11 de julio de 1963 por la que se dan normas para el desempeño de los servicios de Habilitación y Pagaduría en los Centros dependientes de este Departamento. Ref. 213/1963.

C. de 31 de julio de 1963 por la que se reitera a los señores habilitados y pagadores de Centros dependientes del Departamento el cumplimiento de las normas vigentes en materia de situación de fondos económicos. Ref. 235/1963.

O. de 16 de septiembre de 1963 por la que se dictan normas complementarias para la designación de habilitados-pagadores de los Centros dependientes del Departamento. Ref. 266/1963.

R. de 26 de noviembre de 1963 por la que se dictan instrucciones en relación con los cargos de habilitados-pagadores de los Centros y servicios del Departamento. Ref. 322/1963.

C. de 9 de julio de 1966 a los habilitados de personal obrero y empleado sobre los documentos OP para pago de cuotas. Ref. 304/1966.

O. de 15 de abril de 1969 sobre cargos académicos de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 107/1969.

O. de 10 de abril de 1970 por la que se dan normas para ingreso en las cuotas del Seguro de Asistencia Sanitaria. Ref. 123/1970.

O. de 10 de junio de 1970 por la que se crea una Comisión con el fin de formular la propuesta de indemnización para Administradores y Habilitados de los Cuerpos de Enseñanza Primaria. Ref. 183/1970.

D. 3557/1972, de 14 de diciembre, regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por ceses de los Administradores y Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 18/1973.

HAITI

I. R. de 27 de febreró de 1970 instrumento de ratificación del Convenio Cultural Hispano-Haitiano, firmado en Madrid el 13 de mayo de 1969. Ref. 69/1970.

I. R. de 13 de mayo de 1969 sobre Convenio Cultural Hispano-Haitiano, firmado en Madrid el 13 de mayo de 1969. Ref. 40/1972.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

R. de 14 de julio de 1960 por la que se dan normas para la conservación de los hallazgos arqueológicos. Ref. 216/1960.

HEMEROTECA NACIONAL

O. de 12 de marzo de 1951 por la que se modifica la plantilla del personal facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Hemeroteca Nacional. Ref. 65/1951.

O. de 16 de marzo de 1956 acordada en Consejo de Ministros, por la que se regula el funcionamiento de la Hemeroteca Nacional. Ref. 141/1956.

HERMANDAD Y ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

O. de 19 de mayo de 1943 por la que se cede la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte a la Hermandad que se cita, de la Universidad de Sevilla. Ref. 82/1943.

HERNANDEZ, MATEO

L. de 17 de julio de 1951 por la que se crea una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Ref. 170/1951.

HIPANOAMERICA

O. de 22 de julio de 1955 sobre intercambio de estudios con los países hispanoamericanos. Ref. 262/1955.

D. 391/1965, de 18 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

HISTORIA Y ESTETICA DEL TEATRO

O. de 26 de junio de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra de "Historia y Estética del Teatro" en la Universidad de Murcia. Ref. 210/1969.

HOJA DE SERVICIOS

O. de 2 de agosto de 1952 sobre hojas de servicios de Maestros Nacionales. Ref. 220/1952.

O. de 9 de agosto de 1956 dando normas referentes a consignación en las hojas de servicios y expedientes personales del tiempo de excedencia activa. Ref. 318/1956.

R. de 8 de enero de 1966 sobre presentación de hoja de servicios por los Directores de Grupos Escolares que se indican. Ref. 4/1966.

O. de 28 de febrero de 1967 por la que se aprueba el modelo de hoja de servicio para funcionarios de Carrera de la Administración Civil del Estado. Ref. 58/1967.

HOLANDA

O. de 14 de febrero de 1975 por la que se crean 15 unidades escolares de Educación General Básica en Holanda. Ref. 105/1975.

HONDURAS

I. R. de 22 de octubre de 1958 del Tratado de Intercambio Cultural entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República de Honduras. Ref. 461/1958.

R. de 14 de marzo de 1966 sobre Convenio Cultural Hispano-hondureño. Ref. 94/1966.

HONORARIOS

V. Retribuciones.

HORARIOS

V. Jornada de Trabajo.

Bellas Artes

R. de 19 de agosto de 1961 sobre excepción de las normas generales sobre horarios de trabajo en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 210/1961.

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del Profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

Centros de Enseñanza

O. de 24 de septiembre de 1948 relativa al horario de clases en los Centros de Enseñanza. Ref. 242/1948.

O. de 28 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas sobre horario del Profesorado de Centros de Bachillerato. Ref. 355/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

Curso de Orientación Universitaria

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros oficiales. Ref. 367/1970.

Educación General Básica

R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 346/1970.

Enseñanza Media

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fija el horario de trabajo del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 171/1958.

O. de 16 de agosto de 1958 por la que se dictan normas convenientes a la enseñanza y del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 401/1958.

O. de 12 de diciembre de 1958 por la que se publican las normas reguladoras del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para los alumnos varones, en los Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 522/1958.

O. de 28 de marzo de 1959 sobre organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se modifica el número 12 de las instrucciones experimentales de 14 de septiembre de 1957, relativas a Institutos de Enseñanza Media, ratificadas por Orden de 31 de julio de 1959. Ref. 37/1960.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

D. 2528/1963, de 26 de septiembre, sobre duración de las unidades didácticas y distribución de la jornada escolar en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 276/1963.

O. de 17 de septiembre de 1964 modificando el apartado 9 de la de 8 de agosto de 1960 sobre límite máximo de unidades didácticas semanales. Ref. 260/1964.

O. de 28 de julio de 1966 sobre horario de trabajo en las actividades del personal docente en los Centros de Grado Medio. Ref. 351/1966.

O. de 10 de septiembre de 1966 sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 450/1966.

D. 1106/1967, de 31 de mayo, para el establecimiento de un nuevo Plan de Estudios del Bachillerato Elemental. Ref. 202/1967.

O. de 29 de julio de 1967 por la que se dispone que las autorizaciones provisionales de reducción de horario de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media queden caducadas en 30 de septiembre próximo, pudiendo solicitarse nuevamente cuando se publiquen nuevas normas. Ref. 319/1967.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

R. de 20 de febrero de 1968 por la que se publican los programas de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar para alumnas del Bachillerato Elemental. Ref. 54/1968.

R. de 22 de enero de 1969 por la que se anula el número primero del apartado b) de la norma siete de la Resolución de 1 de septiembre de 1967 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 14/1969.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros oficiales. Ref. 367/1970.

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto Plan de Estu-

dios horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad administrativa. Ref. 466/1958.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el Plan de Estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad agrícola-ganadera correspondientes a la especialidad de conservas vegetales. Ref. 210/1960.

O. de 8 de julio de 1960 por la que se establece un horario de enseñanzas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 211/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad agrcola-ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el Plan de Estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

O. de 21 de febrero de 1961 por la que se aprueba el adjunto Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad de "Cultivos Tropicales y Ecuatoriales". Ref. 38/1961.

O. de 7 de junio de 1961 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad agrícola-ganadera, correspondientes a la especialidad "Cultivos de Secano". Ref. 131/1961.

O. de 6 de noviembre de 1961 por la que se aprueba el adjunto Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de "Fruticultura". Ref. 259/1961.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se establece el Plan de Estudios y cuadro horario, correspondientes a las enseñanzas de las materias generales básicas de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 229/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se establece el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior de modalidad agrícola-ganadera, especialidad de "Elayotecnia". Ref. 232/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se establecen nuevos Planes de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental, en sus distintas modalidades. Ref. 265/1963.

O. de 19 de septiembre de 1963 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de Modalidad Administrativa, especialidades de "Secretariado" y "Turística". Ref. 269/1963.

O. de 11 de diciembre de 1963 por la que se reajusta el cuadro horario de las materias de Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 343/1963.

O. de 6 de julio de 1964 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios comunes para las materias básicas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior, así como el Plan de Estudios y cuadro horario de las materias específicas correspondientes de las mismas especialidades. Ref. 190/1964.

O. de 13 de julio de 1964 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de las materias específicas correspondientes a la espe-

cialidad "Industrias Cárnicas" del Bachillerato Laboral Superior (modalidad agrícola-ganadera). Ref. 203/1964.

O. de 31 de julio e 1964 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de materias específicas y correspondientes al Bachillerato Superior (modalidad industrial minera) de la especialidad "Productividad y Organización Industrial". Ref. 229/1964.

O. de 31 de julio de 1964.por la que se aprueban Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios adjuntos para las Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental, correspondientes a la modalidad agrícola-ganadera e industrial minera. Ref. 230/1964.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre horario de trabajo que han de regir en los Centros de Enseñanza Media y Profesional para el curso 1966-67. Ref. 455/1966.

Enseñanza Primaria

O. de 13 de septiembre de 1951 dando normas a los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria para que fijen días y horas "que no sean las escolares", al personal del Magisterio que, para tramitar sus asuntos, precisen asistir a las respectivas Delegaciones. Ref. 197/1951.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dictan normas sobre el horario de las sesiones de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 277/1959.

R. de 23 de abril de 1963 sobre obligatoriedad de observar las normas de servicio de oficina en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 126/1963.

R. de 11 de noviembre de 1965 sobre horario y jornada de trabajo que deben observar los Inspectores de Enseñanza Primaria en el servicio de oficina. Ref. 297/1965.

R. de 22 de marzo de 1966 por la que se dispone el horario de trabajo en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 140/1966.

Enseñanza Universitaria

O. de 1 de marzo de 1955 sobre horario para el Curso Selectivo y Formativo en la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 65/1955.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

O. de 19 de febrero de 1968 por la que se dispone el número de horas semanales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente Plan de Estudios de la Facultades de Farmacia. Ref. 52/1968.

O. de 6 de mayo de 1968 por la que se dispone el Plan de Estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid para el curso 1968-69. Ref. 135/1968.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se rectifica el horario del Plan de Estudios, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, aprobado por Orden de 2 de diciembre de 1970. Ref. 29/1971.

Escuelas de Asistentes Sociales

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se aprueban los Planes de Estudio, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanza de Asistentes Sociales. Ref. 477/1966.

HORARIOS

Escuelas de Comercio

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

Escuelas del Magisterio

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 16 de abril de 1959 por la que se fijan las materias y horario de las enseñanzas del tercer curso de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 85/1959.

R. de 5 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Preparatorio de Ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 222/1959.

R. de 5 de octubre de 1959 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de las asignaturas que integran los grupos VII y VIII de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 253/1959.

R. de 9 de abril de 1960 por la que se aprueban horarios de clases y cuestionarios del Curso Selectivo de iniciación en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 124/1960.

R. de 6 de agosto de 1960 por la que se aprueban los horarios de clases y cuestionarios de las asignaturas del Curso Selectivo de Iniciación en las Escuelas Técnicas de Aparejadores, Peritos Agrícolas, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos de Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos. Ref. 241/1960.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del Profesorado de nuevo ingreso en los escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

R. de 27 de septiembre de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican en sustitución de los publicados en la resolución de 6 de agosto de 1960 para la asignatura de "Dibujo" y la materia característica de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 237/1961.

R. de 28 de noviembre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios y horarios semanales de clases teóricas y prácticas del primer año del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indican. Ref. 281/1961.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura característica del Curso Selectivo de Iniciación a la Carrera de Peritos Aeronáuticos. Ref. 132/1962.

R. de 12 de junio de 1962 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas y horario de la asignatura, característica del Curso Selectivo de Iniciación a la Carrera de Peritos Navales. Ref. 133/1962.

R. de 9 de julio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 157/1962.

R. de 17 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre el horario mínimo en el Profesorado de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 244/1962.

R. de 22 de noviembre de 1962 por la que se dictan instrucciones sobre la reordenación de Cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 293/1962.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios de las asignaturas del Curso de Adaptación, establecido en el artículo 2.º de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 242/1964.

R. de 21 de agosto de 1964 por la que se aprueban los temarios y horarios

de las asignaturas del Curso Preparatorio de Escuelas Técnicas de Grado Medio, establecido en el artículo segundo de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 243/1964.

R. de 30 de septiembre de 1965 por la que se aprueban los horarios del primer curso del Plan de Estudios de las Escuelas Tcnicas de Grado Medio establecidos por Orden de 24 de agosto del corriente año. Ref. 263/1965.

R. de 1 de julio de 1966 por la que se aprueban horarios de segundo y tercer cursos de Escuelas Técnicas de Grado Medio correspondientes al Plan 1964. Ref. 278/1966.

R. de 2 de octubre de 1967 por la que se aprueban los horarios de primero, segundo y tercer curso de la especialidades de "Plásticos y Caucho" y "Soldadura" de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 380/1967.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 30 de julio de 1958 por la que se fija el horario del Curso Selectivo de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 384/1958.

R. de 3 de noviembre de 1958 por la que se fija el horario de las enseñanzas del Curso de Iniciación de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 480/1958.

R. de 22 de diciembre de 1958 por la que se publica el horario semanal de clases a que han de ajustarse en cada curso los estudios de acceso de los titulados de Grado Medio a las respectivas de Enseñanzas Técnicas Superiores. Ref. 531/1958.

R. de 9 de septiembre de 1959 por la que se aprueban los horarios del nuevo Plan de Estudios del primer año de la Carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 223/1959.

R. de 16 de noviembre de 1960 por la que se aprueban los horarios que han de regir en el segundo año del nuevo Plan de Estudios de la Carrera en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 330/1960.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del Profesorado de nuevo ingreso en los escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

R. de 24 de mayo de 1961 por la que se aprueban los temarios y horarios que se indican, para las enseñanzas del Curso de Iniciación de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 119/1961.

R. de 18 de junio de 1962 por la que se aprueban los horarios del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 143/1962.

R. de 18 de septiembre de 1964 por la ue se fija el horario semanal de clases del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 263/1964.

R. de 9 de octubre de 1963 por la que se aprueban los horarios de los dos primeros cursos de Escuelas Técnicas de Grado Superior, Plan de Estudios de 1964. Ref. 268/1965.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se aprueban los horarios correspondientes al tercer curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan de Estudios de 1964. Ref. 466/1966.

R. de 22 de abril de 1967 por la que se determina el horario de trabajo de los Maestros de Taller o Laboratorios de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 139/1967.

R. de 29 de septiembre de 1967 por la que se aprueban los horarios correspondientes al cuarto y quinto curso de Escuelas Técnicas Superiores, Plan de Estudios de 1964. Ref. 376/1967.

Formación Profesional

O. de 22 de noviembre de 1972 por la que se computan como electivas determinadas tareas del Profesorado Numerario de Formación Profesional. Ref. 323/1972.

HORARIOS

Formación Profesional Industrial

O. de 4 de septiembre de 1958 por la que se aprueban los horarios y cuestionarios de los estudios de Delineante correspondientes al Grado de Oficial de las Enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 409/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 por la que se aprueba el cuadro horario de los estudios del Grado de Aprendizaje Industrial y cuestionarios y normas metodológicas de los cursos segundo y tercero de dichas enseñanzas. Ref. 524/1958.

R. de 11 de noviembre de 1960 por la que se determina el cuadro horario de los estudios de la rama de Delineantes de las Enseñanzas de Formación Profesional Industrial. Ref. 325/1960.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, para el curso académico 1961-62. Ref. 200/1961.

R. de 1 de septiembre de 1962 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 204/1962.

O. de 10 de septiembre de 1962 por la que se aprueban los cuadros horarios y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, correspondientes a los estudios de Oficial de las Enseñanzas de Peluquería, de Formación Profesional Industrial. Ref. 210/1962.

O. de 13 de noviembre de 1962 por la que se dispone el desarrollo de las enseñanzas de Minería en los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 280/1962.

R. de 25 de marzo de 1964 sobre el horario básico de los Profesores especiales de Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 257/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 258/1964.

O. de 1 de enero de 1964 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial. Ref. 1/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario de las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de la rama de la Piel. Ref. 95/1964.

O. de 17 de julio de 1964 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Corte y Confección. Ref. 206/1964.

O. de 21 de junio de 1965 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios, correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje, de la rama de Hostelería, Especialidades de Ayudantes de Cocina y Servicios. Ref. 164/1965.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial de la especialidad de Fotógrafo. Ref. 36/1966.

O. de 4 de marzo de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario del Grado de Aprendizaje Industrial de la rama Minera, Especialidades de Minero de Carbón, Electromecánico de Minas y Siderometalúrgico. Ref. 84/1966.

R. de 14 de julio de 1966 por la que se dan normas sobre cuadros horarios y propuesta de gratificación referidas a los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 319/1966.

O. de 17 de enero de 1967 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de los estudios de Formación Profesional Industrial, rama de Hostelería, especialidades de Servicio y Cocina. Ref. 10/1967.

O. de 27 de junio de 1967 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidades de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

O. de 2 de julio de 1967 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial que se especifican. Ref. 263/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 por la que se publican el cuadro horario, Plan de Estudios y cuestionario del Grado de Maestría Industrial, especialidades "Confección a Medida" y "Confección Industrial". Ref. 427/1967.

O. de 8 de enero de 1968 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de Grado de Aprendizaje, rama de Hostelería, especialidades de "Subgobernanta" y "Oficial de Administración Hotelera". Ref. 3/1968.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se publica el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de Formación Profesional Industrial, especialidades de "Peluquería" y "Estética". Ref. 12/1968.

O. de 22 de abril de 1968 por la que se aprueban el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, especialidad "Confección de señora", de la rama de Corte y Confección. Ref. 124/1968.

O. de 7 de mayo de 1968 por la que se aprueba el Plan de Estudios, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial "Maestría de Peluquería", de la rama de Peluquería y Estética. Ref. 137/1968.

Funcionarios

O. de 23 de octubre de 1965 por la que se regulan el horario y jornada de trabajo en los distintos servicios administrativos del Departamento, a partir del 1 de noviembre próximo. Ref. 277/1965.

Ministerio de Educación y Ciencia

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir del 1 de enero en los distintos Servicios del Departamento. Ref. 460/1971.

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir del 1 de enero en los distintos Servicios del Departamento. Ref. 18/1972.

Oficialía Mayor

O. de 1 de diciembre de 1964 sobre horario de visitas en la Secretaría de visitas en la Secretaría del Departamento y régimen de trabajo en la Delegación Administrativa de Educación Nacional. Ref. 337/1964.

Reforma Educativa

D. 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71. Ref. 283/1970.

HORREOS-HOSPITALES

HORREOS

D. 449/1973, de 22 de febrero, por el que se colocan bajo la protección del Estado los "hórreos" o "cabazos" antiguos existentes en Asturias y Galicia. Ref. 108/1973.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

O. de 26 de julio de 1967 por la que se reconoce como Escuela de Especialización Urologíca el Instituto de Urología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona. Ref. 298/1967.

HOSPITAL DEL REY

O. de 26 de noviembre de 1952 conjunta de ambos Departamentos, por la que se dispone que el Hospital del Rey queda coordinado con la Universidad de Madrid, a efectos docentes, como filial de la Escuela Nacional de Sanidad. Ref. 302/1952.

HOSPITAL GENERAL Y CLINICO DE TENERIFE

D. 2734/1971, de 14 de octubre, por el que se aprueba el Convenio concertado entre el Cabildo Insular de Tenerife y la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, sobre utilización conjunta del Hospital General y Clínico de Tenerife. Ref. 376/1971.

HOSPITAL PROVINCIAL DE ZARAGOZA

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se dispone traspasar a la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza los servicios que se citan del Hospital Provincial de Zaragoza. Ref. 71/1952.

HOSPITALES CLINICOS

O. de 29 de septiembre de 1945 por la que se autoriza a la Universidad de Santiago para instalar en el Hospital Clínico de su Facultad de Medicina, una Farmacia. Ref. 225/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de alumnos y médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

O. de 15 de junio de 1946 por la que se aprueba el Reglamento del Hospital Clínico de San Carlos. Ref. 169/1946.

O. de 9 de septiembre de 1946 por la que se recuerda a los Rectores el cumplimiento de la de 9 de febrero de 1944. Ref. 223/1946.

D. de 10 de octubre de 1952 por el que se dan normas para el nuevo régimen y funcionamiento del Hospital Clínico de Barcelona. Ref. 276/1952.

L. de 16 de diciembre de 1954 para la terminación del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 339/1954.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se concede un crédito extraordinario de 3.012.056,81 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones pendientes del ejercicio económico de 1953 del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona por diversos conceptos. Ref. 285/1956.

O. de 16 de mayo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento para médicos y alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 183/1957.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para médicos y alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 130/1958.

O. de 19 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 346/1959.

L. 108/1966, de 28 de diciembre, de regulación de los Hospitales Clínicos de las Facultades de Medicina de las Universidades y concesión al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de varios créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe total de 16.633.140 pesetas, con destino a satisfacer gastos de sostenimientos de los de Granada, Valencia y Santiago de Compostela, de los años 1960 a 1966. Ref. 595/1966.

HOSTELERIA

R. de 24 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se rectifican las fechas de celebración de las pruebas de grado correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Oficialía y Maestría Industrial de la rama de Hostelería. Ref. 356/1973.

O. de 4 de diciembre de 1973 por la que se autoriza el acceso a los titulados de Formación Profesional de primer grado de la rama de Hostelería a los estudios del Grado de Maestría de la misma rama profesional. Ref. 621/1973.

HUERFANOS DE GUERRA

O. de 31 de julio de 1947 por la que se prorrogan para el curso 1947-48 las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938, sobre exención de pago de matrículas, derechos de examen y prácticas en favor de los huérfanos y merecedores de protección escolar. Ref. 275/1947.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se prorroga durante el curso 1952-53 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos huérfanos que han venido disfrutándolos en el curso 1951-52. Ref. 214/1952.

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957-58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Ref. 372/1957.

O. de 30 de julio de 1959 por la que se concede matrícula gratuita a todos los huérfanos de guerra del personal de los Cuerpos Armados, fallecidos en acto de servicio. Ref. 201/1959.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 203/1959.

I

I.C.A.I.

V. Instituto Católico de Artes e Industrias.
V. Universidades de la Iglesia.

I.C.E.

V. Institutos de Ciencias de la Educación.

I.M.E.C.

D. 731/1973, de 23 de marzo, sobre acceso a la Escuela Politécnica del Ejército de los Suboficiales de la I.M.E.C. con título de grado superior. Ref. 166/1973.

IGLESIA

V. Concordato.
V. Convalidaciones.
V. Reconocimiento de Estudios.
V. Universidades de la Iglesia.
O. de 27 de octubre de 1942 disponiendo que los eclesiásticos que se presenten a concurso y oposiciones, dependientes de este Ministerio, unan a su documentación una autorización expresa del Prelado respectivo. Ref. 246/1942.
L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.
Cv. de 8 de diciembre de 1946 entre España y la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades de Estudios Eclesiásticos, y acta de la firma del mismo. Ref. 300/1946.
O. de 11 de febrero de 1952 relativa al cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 12 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, sobre alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 45/1952.
D. de 6 de febrero de 1953 por el que se crea en la Ciudad Universitaria de Madrid un Instituto de Ciencias Sagradas y Altos Estudios Eclesiásticos, con la denominación de "Instituto Angélico". Ref. 30/1953.

Concordato de 27 de agosto de 1953 entre España y la Santa Sede. Ref. 225/1953.

Concordato de 27 de agosto de 1953, textos complementarios del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español, firmados en la Ciudad del Vaticano el día 27 de agosto de 1953. Ref. 226/1953.

I. R. de 26 de octubre de 1953 del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español. Ref. 267/1953.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades eclesiásticas y se concede un crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.

D. de 10 de agosto de 1954 por el que se regula la constitución de Tribunales examinadores de Grado de Bachillerato para los alumnos de Seminarios y de Centros eclesiásticos de formación. Ref. 258/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos con grados académicos mayores, en las Universidades Pontificias, que deben cursar estudios en las Universidades civiles. Ref. 293/1954.

O. de 9 de marzo de 1955 dando instrucciones para la aplicación del Decreto de 6 de octubre de 1954, sobre convalidaciones de estudios eclesiásticos. Ref. 73/1955.

O. de 3 de junio de 1955 estableciendo las condiciones para la convalidación de estudios eclesiásticos totales o parciales por sus correspondientes de las Universidades españolas. Ref. 176/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reconoce a efectos civiles, el Reglamento de la Inspección Eclesiástica en Centros de Enseñanza Media según la Ley de Ordenación de este Grado docente. Ref. 227/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se completa el de 10 de agosto de 1945, sobre convalidación de estudios realizados en Seminarios o en Centros religiosos de formación. Ref. 242/1955.

D. de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio. Ref. 240/1956.

O. de 21 de julio de 1956 por la que se autoriza, para la formación exclusivamente de las propias religiosas, a la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de las Madres Franciscanas Misioneras de María, de Madrid. Ref. 291/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios hechos en los Seminarios y en las Casas de Formación Eclesiásticas por sus equivalentes en la Carrera del Magisterio. Ref. 384/1956.

O. de 19 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 8 de junio de 1956, sobre convalidación de estudios eclesiásticos, por sus equivalentes en las Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1957.

L. de 20 de julio de 1957 sobre actualización de las retribuciones del Profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas. Ref. 272/1957.

L. 125/1960, de 22 de diciembre, por la que se modifica el tercer párrafo del artículo 20 de la Ley de Formación Profesional Industrial. Ref. 353/1960.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

D. 2695/1961, de 21 de diciembre, regulador de la convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes a la Enseñanza Media. Ref. 300/1961.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 5 de abril de 1963 por la que se hace extensiva a los Bachilleratos Laborales la aptitud legal para la docencia reconocida a los Profesores Auxiliares en Centros de la Iglesia que imparten en Bachillerato general. Ref. 109/1963.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 263/1963.

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Universidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el D. 594/1964, de 5 de marzo, habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

O. de 10 de febrero de 1965 por la que se dan normas sobre convalidaciones de títulos obtenidos en las Facultades Eclesiásticas canónicamente erigidas. Ref. 22/1965.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

R. de 25 de abril de 1972 por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para impartir los cursos 5.º y 6.º de Educación General Básica en el año académico 1972-73. Ref. 104/1972.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V. Becas.

V. Principio de Igualdad de Oportunidades.

V. Protección Escolar.

D. 2420/1960, de 22 de diciembre, sobre composición y funcionamiento del Patronato creado por el artículo cuarto de la Ley de 21 de julio de 1960. Ref. 355/1960.

O. de 25 de abril de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social a que convoque concurso público de méritos para la adjudicación de becas escolares. Ref. 97/1961.

O. de 6 de julio de 1961 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 162/1961.

R. de 13 de julio de 1961 sobre ejecución del plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 182/1961.

O. de 14 de julio de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1961-62, con las excepciones de que se hace mención. Ref. 183/1961.

R. de 15 de septiembre de 1961 sobre implantación en las Escuelas primarias de la educación nutricional, de complemento alimenticio y los comedores escoladres. Ref. 222/1961.

O. de 7 de octubre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramita-

ción de los expedientes de gastos por becas que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 243/1961.

O. de 11 de noviembre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de gastos por ayudas para cantinas escolares que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 264/1961.

O. de 14 de marzo de 1962 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de concesión de Ayudas para roperos escolares, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 63/1962.

R. de 5 de abril de 1962 por la que se disponen los módulos económicos para las bolsas de matrícula de los becarios de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises. Ref. 111/1963.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 78/1962.

O. de 26 de abril de 1962 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1962-63. Ref. 88/1962.

R. de 10 de mayo de 1962 por la que se establecen las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 103/1962.

O. de 22 de noviembre de 1962 por la que se establecen normas para que los Centros docentes oficiales puedan reintegrarse del importe de las inscripciones formalizadas sin pago por los becarios del Fondo Nacional para el Principio de Igualdad de Oportunidades. ef. 292/1962.

O. de 24 de enero de 1963 por la que se regula la forma de ordenar los pagos derivados del cumplimiento del servicio de transporte escolar. Ref. 32/1963.

O. de 31 de marzo de 1963 por la que se delega en el subsecretario del Departamento las Facultades que citan del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 101/1963.

D. 856/1963, de 18 de abril, por el que se reglamentan los Colegios Menores para alumnos de enseñanza de Grado Medio. Ref. 120/1963.

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones que como anexo de esta Orden se publica. Ref. 150/1963.

R. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 157/1963.

O. de 13 de julio de 1963 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas concedidas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, en los casos de altas, bajas y traslados de los beneficiarios. Ref. 214/1963.

O. de 25 de octubre de 1963 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de Centros residenciales de estudiantes. Ref. 293/1963.

O. de 19 de diciembre de 1963 por la que se regula la concesión de préstamos para construcción de Centros residenciales escolares y Colegios Menores. Ref. 363/1963.

O. de 21 de mayo de 1964 por la que se dan normas para pago de permanencias del Magisterio con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 150/1964.

O. de 15 de junio de 1964 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones del Fondo Nacio-

nal para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1964. Ref. 169/1964.

O. de 24 de junio de 1964 por la que se dan normas para el pago de ayudas a niños y jóvenes deficientes e inadaptados con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 178/1964.

O. de 8 de julio de 1964 por la que se crea una Sección Económica en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 195/1964.

O. de 16 de julio de 1964 por la que se reglamenta la tramitación posterior al otorgamiento de las becas. Ref. 204/1964.

O. de 5 de septiembre de 1964 por la que se dispone que los formularios e impresos de autorización, disposición, obligación, pago, etc., correspondientes al Patronato de Igualdad de Oportunidades, sean firmados sin excepción por el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 250/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se dan normas para el pago de ayudas a niños educados en Escuelas-Hogar, residentes en zonas de población muy diseminadas, con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 325/1964.

O. de 23 de enero de 1965 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de toda clase de centros residenciales para estudiantes. Ref. 14/1965.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

O. de 1 de septiembre de 1965 por la que se dispone la ejecución del plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 244/1965.

D. 3638/1965, de 2 de diciembre, por el que se establecen nuevas representaciones en el Pleno del Patronato para el Fumento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 311/1965.

O. de 16 de agosto de 1966 por la que se dispone la ejecución del plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1966 por el Patronato de Protección Escolar. Ref. 395/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 sobre derechos de matrícula en los Centros docentes oficiales por becarios con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad y Oportunidades. Ref. 462/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se dan normas para la concesión de matrícula gratuita a los alumnos becarios a cargo de los Presupuestos del Estado. Ref. 463/1966.

R. de 12 de abril de 1967 por la que se dan normas sobre concesión de becas, préstamos y ayudas a escolares para el curso 1967-68. Ref. 125/1967.

O. de 24 de junio de 1967 por la que se dan normas para el pago de becas de estudios superiores, de Enseñanza Media y asimilados, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 254/1967.

O. de 7 de octubre de 1967 por la que se da ejecución al plan de inversiones para 1967 del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 387/1967.

O. de 31 de agosto de 1968 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el plan de inversiones del año 1968. Ref. 249/1968.

O. de 21 de septiembre de 1968 por la que se dispone que a partir de 1 de enero de 1969 el salario abonable a los perceptores de becas-salario sea de 3.060 ptas. mensuales. Ref. 268/1968.

IGUALDAD-IMPORTACIONES

O. de 24 de junio de 1969 por la que se dispone se ponga en ejecución el IX plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, aprobado en Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1969-70. Ref. 204/1969.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se regula el pago de las becas-préstamos del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 226/1969.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone que por la Dirección General de Promoción Estudiantil, se ponga en ejecución el X plan de inversiones del P.I.O. aprobado en oportuno Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1970-71. Ref. 250/1970.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se crean y convocan becas-retribución. Ref. 163/1971.

R. de 1 de junio de 1971 por la que se publican las instrucciones que deberán tenerse en cuenta para la aplicación de la Orden de 12 de marzo de 1971. Ref. 195/1971.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el XI plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades que ha de regir en el curso académico 1971-72. Ref. 282/1971.

D. 185/1972, de 20 de enero, por el que se modifica la composición y funcionamiento del Patronato para el Fomento de Igualdad de Oportunidades. Ref. 32/1972.

O. de 3 de marzo de 1972.sobre régimen general de ayudas. Ref. 56/1972.

Instrucción de 26 de mayo de 1972 para cumplimiento de lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 138/1972.

D. 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 130/1972.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de ayudas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

O. de 7 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre participaciones de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la educación universitaria y se deroga la Orden de 12 de julio de 1971. Ref. 190/1972.

O. de 28 de marzo de 1973 por la que se dan normas para la tramitación de los expedientes de gastos y la forma de efectuar los pagos de las becas y ayudas al estudiante que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 214/1973.

O. de 25 de agosto de 1975 por la que se pone en ejecución el XV plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 421/1975.

ILUMINACION

O. de 13 de mayo de 1941 dictando normas para la iluminación de los Centros docentes. Ref. 102/1941.

IMPORTACIONES

V. Comercio.

O. de 24 de marzo de 1956 por la que se dictan las instrucciones provisionales para la aplicación del Convenio Internacional sobre importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural. Ref. 156/1956.

IMPOSIBILIDAD FISICA

V. Incapacidades.

IMPRESOS

C. de 9 de julio de 1945 por la que se dispone se utilicen con carácter obligatorio los impresos oficiales para promover expedientes de jubilación, pensión, clasificación de servicios y sus incidencias creados por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Ref. 188/1945.

O. de 15 de noviembre de 1945 disponiendo que por el Consejo de Administración de la Mutualidad de Funcionarios se impriman los modelos de instancias, inscripciones, etc., que consideren necesarios los diferentes organismos del Departamento. Ref. 259/1945.

O. de 9 de noviembre de 1954 relativa a impresos de matrícula y actas que utilizarán los Centros oficiales y no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 317/1954.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

O. de 22 de marzo de 1957 sobre confección y distribución de impresos que hayan de utilizarse en los Centros que se relacionan. Ref. 98/1957.

R. de 3 de febrero de 1961 por la que se regula el procedimiento para hacer efectivo el importe de los impresos de que deben proveerse los beneficiarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 10 de agosto último. Ref. 19/1961.

R. de 23 de junio de 1966 sobre utilización de impresos en los Centros y dependencias del Departamento. Ref. 269/1966.

I. de 3 de mayo de 1971 sobre normalización de material de oficina no inventariable, impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

IMPUESTOS

V. Papel de Pagos al Estado.

O. de 4 de febrero de 1952 por la que se ordena diligenciar los títulos administrativos afectados por la aplicación de la Ley de 15 de marzo de 1951. Ref. 42/1952.

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la Tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

O. de 6 de febrero de 1958 referente a la consideración que a efectos del impuesto sobre Sociedades tendrán las cantidades que se entreguen al Ministerio de Educación Nacional o a los Rectores de Universidades por las Entidades contribuyentes. Ref. 62/1958.

R. de 9 de junio de 1961 sobre normas Impuesto del Timbre en cartillas de Escolaridad. Ref. 134/1961.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

O. de 21 de julio de 1964 por la que se dictan normas para la solicitud de la bonificación del 95 por 100 en la contribución territorial urbana que establece el artículo 38-3 de la Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964 a favor de Centros de Enseñanza. Ref. 207/1964.

IMPUESTOS-INCOMPATIBILIDADES

O. de 14 de octubre de 1964 por la que se dispone queden exentos de tributar por Impuestos sobre Lujo, los equipos denominados laboratorios de idiomas. Ref. 288/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 11 de julio de 1966 sobre reintegro de títulos de funcionarios públicos. Ref. 310/1966.

INAUGURACION DEL CURSO

O. de 28 de agosto de 1962 relativa a la organización de actos religiosos y académicos con motivo de la inauguración del curso escolar primario 1962-63. Ref. 196/1962.

INCAPACIDADES

V. Merma de Facultades.

D. de 14 de mayo de 1956 relativo a la aptitud física de los aspirantes a los estudios y al ejercicio oficial del Magisterio Primario. Ref. 208/1956.

O. de 2 de mayo de 1960 por la que se dictan normas relativas a los Maestros Nacionales sustituidos por imposibilidad física. Ref. 135/1960.

R. de 3 de agosto de 1966 por la que se hace público el dictamen emitido por la Comisión Superior de Personal sobre la situación de "merma de facultades" del Profesorado Numerario de Enseñanza Media. Ref. 358/1966.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el Reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

O. de 25 de septiembre de 1973 por la que se regulan las percepciones a devengar por el personal afiliado a la Seguridad Social en situación de incapacidad laboral transitoria, con cargo al presupuesto del Departamento. Ref. 495/1973.

INCENTIVOS

V. Retribuciones.

INCOMPATIBILIDADES

V. Autorizaciones.

O. de 4 de enero de 1941 aclarando la de 24 de enero de 1939, sobre incompatibilidades del personal docente. Ref. 6/1941.

O. de 9 de diciembre de 1944 por la que se anula la de 3 de mayo de 1941, que autorizaba a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos a desempeñar plazas de distinta especialidad. Ref. 261/1944.

R. de 24 de junio de 1946 disponiendo las incompatibilidades existentes entre las asignaturas de la Carrera de Comercio. Ref. 182/1946.

O. de 8 de enero de 1947 por la que se prohíbe a los Profesores de la Orquesta Nacional pertenecer a otra análoga dependiente del Estado. Ref. 6/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 por la que se establecen las incompatibilidades entre las asignaturas de la Carrera de Aparejadores. Ref. 178/1947.

O. de 2 de diciembre de 1952 sobre incompatibilidades de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 303/1952.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 5 de febrero de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad para la Licenciatura en Medicina. Ref. 33/1955.

O. de 3 de marzo de 1955 por la que se dictan normas de incompatibilidad en la Licenciatura en Medicina para los alumnos del Plan de 1944. Ref. 67/1955.

O. de 11 de junio de 1955 por la que se declaran incompatibles los cargos de Presidente de Patronato de Formación Profesional y Director de Centro dependiente de los mismos. Ref. 184/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el Reglamento de las Escuelas del Magisterio aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950, en cuanto a la prelación para el examen de algunas asignaturas. Ref. 209/1955.

O. de 12 de enero de 1956 por la que se dictan normas sobre el pase de los estudios del período preclínico al clínico en los nuevos Planes de Estudio de la Licenciatura de Medicina. Ref. 12/1956.

O. de 3 de febrero de 1956 sobre incompatibilidades a alumnos anteriores al Plan de 1944, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 67/1956.

O. de 23 de marzo de 1956 sobre prelación de asignaturas de la Licenciatura de Farmacia a efectos de matrícula y exámenes. Ref. 154/1956.

O. de 21 de diciembre de 1958 por la que se aclara en lo que se refiere a incompatibilidades el Decreto Orgánico de Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de 21 de marzo de 1958. Ref. 530/1958.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dispone que los Profesores Numerarios y los que desempeñen los cargos de Directores, Secretarios o Jefes de Estudios no podrán dedicarse a la Enseñanza Media Privada. Ref. 79/1959.

D. 1332/1959, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de dedicación exclusiva en la Universidad Española. Ref. 189/1959.

O. de 16 de noviembre de 1959 por la que se establece el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. Ref. 302/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se determinan las incompatibilidades de asignaturas del vigente Plan de Estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 362/1959.

O. de 23 de enero de 1960 por la que se rectifica el apartado A) del número 1.º de la O. M. de 16 de noviembre de 1959. Ref. 28/1960.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidades, con otro sueldo. Ref. 104/1960.

R. de 10 de agosto de 1960 por la que se dictan normas para las solicitudes y uso de las autorizaciones para dar clases particulares. Ref. 244/1960.

O. de 30 de septiembre de 1960 por la que se fija el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de Madrid. Ref. 276/1960.

C. de 28 de abril de 1964 sobre incompatibilidad para examinar a alumnos libres y de Colegios autorizados. Ref. 99/1961.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se establecen las incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias (Sección de Químicas) en la Universidad de Valencia. Ref. 225/1961.

R. de 7 de octubre de 1961 sobre matriculación de la enseñanza del idioma

inglés en el Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 244/1961.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se establece el cuadro de incompatibilidades en la Licenciatura de Ciencias Geológicas (Sección de Naturales), en la Universidad de Madrid. Ref. 260/1962.

O. de 20 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades en las disciplinas de las distintas Licenciaturas de Ciencias Geológicas, Sección de Naturales, de la Universidad de Barcelona. Ref. 318/1962.

O. de 25 de abril de 1963 por la que se aprueba cuadro de incompatibilidades de asignaturas en las Enseñanzas de Auxiliares Comerciales. Ref. 133/1963.

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. Ref. 208/1965.

O. de 11 de octubre de 1965 por la que se dictan instrucciones referentes a la liquidación de haberes de los funcionarios que pertenecen a dos o más Cuerpos con funciones declaradas legalmente compatibles. Ref. 264/1965.

R. de 3 de diciembre de 1965 sobre ingreso en el Tesoro de las cantidades devengadas en los entes públicos del Departamento por los funcionarios de Carrera del mismo en actividades derivadas en sus empleos como tales. Ref. 313/1965.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

T. E. de 13 de febrero de 1967 sobre incompatibilidad de percepciones, en concepto de sueldo, de los haberes de los funcionarios del Estado con los de Corporaciones locales. Ref. 45/1967.

O. de 6 de julio de 1967 por la que se modifica el cuadro de incompatibilidades de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago. Ref. 270/1967.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se autoriza la realización de determinadas actividades sin que se requiera la previa autorización. Ref. 288/1967.

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se aprueban los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de Carrera de los Planes de Estudios de 1957 y 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 456/1967.

Corrección de error O. de 21 de diciembre de 1967 que establece los cuadros de incompatibilidades entre asignaturas de Carrera de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1967.

O. de 15 de marzo de 1968 por la que se regula la tramitación de las solicitudes de compatibilidad y residencia. Ref. 81/1968.

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

O. de 18 de mayo de 1970 por la que se modifican los artículos 92 y 103 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 155/1970.

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

O. de 18 de febrero de 1972 sobre incompatibilidades de los Facultativos contratados por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 73/1972.

INDEMNIZACIONES

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º, apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

D. 257/1962, de 25 de enero, por el que se establece una indemnización a favor del personal de Formación Profesional Industrial que cese en su cargo por supresión del Centro. Ref. 18/1962.

D. 3557/1972, de 14 de diciembre, regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por ceses de los Administradores y Habilitados de Enseñanza Primaria. Ref. 18/1973.

D. 2568/1975, de 9 de octubre, del Ministerio de Hacienda, por el que se modifican los Decretos 361/1971, de 18 de febrero; 308/1972, de 17 de febrero y 1155/1975, de 2 de mayo, sobre indemnización por residencia. Ref. 541/1975.

INDULTO

D. de la Presidencia del Gobierno 2940/1975, de 24 de noviembre, por el que se concede indulto general con motivo de la proclamación de Su Majestad Don Juan Carlos de Borbón como Rey de España. Ref. 611/1975.

Corrección de errores del Decreto de la Presidencia del Gobierno 2940/1975, de 25 de noviembre, por el que se concede indulto general con motivo de la proclamación de Su Majestad Don Juan Carlos de Borbón como Rey de España. Ref. 618/1975.

O. de 5 de noviembre de 1975 por la que se extienden los beneficios del Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre al ámbito académico. Ref. 645/1975.

INDUSTRIAS ENOLOGICAS

R. de 12 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial, correspondientes a la rama de Industrias Enológicas. Ref. 2/1973.

R. de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas extraordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 357/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas extraordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 443/1973.

INFORMACION

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

O. de 2 de noviembre de 1973 por la que se regula el Plan de Información Estadística del Departamento. Ref. 521/1973.

O. de 4 de octubre de 1975 por la que se autoriza el régimen de enseñanza libre en los estudios de Informática. Ref. 490/1975.

INFORMATICA-INGENIERIA

INFORMATICA

V. Automatización.

V. Mecanización.

V. Instituto de Informática.

O. de 23 de abril de 1970 por la que se encomienda a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno el estudio del Parque Informático Nacional. Ref. 134/1970.

D. 2880/1970, de 12 de septiembre, por el que se crean la Comisión Interministerial de Informática y el Servicio Central de Informática. Ref. 318/1970.

O. de 7 de enero de 1971 por la que se crea la Comisión de Informática del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 5/1971.

O. de 5 de abril de 1971 por la que se modifica la de 7 de enero de 1971 que creó la Comisión de Informática del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 130/1971.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el Plan de Estudios del curso de Programador de Aplicaciones, Programador de Sistemas, Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas y Técnico de Sistemas. Ref. 225/1971.

O. de 30 de junio de 1971 sobre autorización de Centros docentes no estatales dedicados a la enseñanza de la Informática. Ref. 229/1971.

O. de 28 de julio de 1971 por la que se desarrolla la disposición transitoria segunda del Decreto 554/1969, por el que se creó el Instituto de Informática. Ref. 283/1971.

O. de 28 de julio de 1971 por la que se regulan las pruebas para ingresar en el Instituto de Informática, enseñanzas de Programador de Aplicaciones. Ref. 284/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se crea en San Sebastián un Centro de Informática dependiente del Instituto de Informática de Madrid. Ref. 293/1971.

O. de 15 de noviembre de 1971 por la que se regulan las pruebas para ingresar en el Instituto de Informática, curso de Analista de Aplicaciones. Ref. 427/1971.

D. 3051/1971, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 554/1969, de 29 de marzo, por el que se creó un instituto de Informática. Ref. 437/1971.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

D. 2572/1973, de 5 de octubre, de la Presidencia del Gobierno por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de mantenimiento, arrendamiento y programas. Ref. 460/1973.

O. de 28 de diciembre de 1973 sobre régimen de enseñanza libre de los estudios de Informática. Ref. 27/1974.

O. de 3 de octubre de 1975 por la que se regula la expedición de los títulos académicos correspondientes a los estudios de Informática. Ref. 486/1975.

O. de 4 de octubre de 1975 por la que se autoriza el régimen de enseñanza libre en los estudios de Informática. Ref. 490/1975.

INGENIERIA TECNICA AGRICOLA

O. de 13 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Gerona para impartir en el año académico 1973-74 las enseñanzas correspondientes al primer curso del Plan vigente. Ref. 39/1974.

INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se implantan las enseñanzas correspondientes al primer curso de Ingeniería Técnica Industrial en las especialidades que se detallan en el Centro no oficial de Enseñanza Técnica Industrial de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Ref. 10/1973.

O. de 13 de septiembre de 1974 por la que se permite el acceso directo a los estudios de Ingeniería Técnica a los Maestros Industriales que hayan superado las pruebas de reválida. Ref. 465/1974.

INGENIEROS

V. Competencias.
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.
V. Escuelas Técnicas Superiores.

INGENIEROS AGRONOMOS AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas sobre honorarios de los Ingenieros Agrónomos al servicio de este Ministerio. Ref. 345/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se establecen las tarifas que deben satisfacerse a los Ingenieros Agrónomos por las tasaciones solicitadas por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 346/1956.

O. de 26 de septiembre de 1957 por la que se dictan normas sobre honorarios de los Ingenieros Agrónomos al servicio de este Ministerio. Ref. 342/1957.

INGENIEROS TECNICOS

V. Competencias.
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.
V. Escuelas Universitarias de...

INGLATERRA

V. Gran Bretaña.

INGRESO

V. Acceso.

R. de 27 de julio de 1962 por la que se aclara la de 28 de marzo de 1958 sobre edad de los alumnos de Centros no oficiales autorizados de Formación Profesional Industrial para efectuar el ingreso. Ref. 174/1962.

R. de 28 de julio de 1962 por la que se aprueban las normas y cuestionarios para el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio. Ref. 176/1962.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se fija para el presente año el porcentaje de vacantes del Cuerpo del Magisterio que han de proveerse por el sistema de ingreso directo entre los alumnos de las Escuelas Normales. Ref. 173/1970.

O. de 17 de julio de 1970 por la que se dictan para el presente curso escolar las normas para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de

las Escuelas Normales que han finalizado los estudios por el Plan de 1967. Ref. 232/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aclara el número 1.º de la Orden de 17 de julio último ("Boletín Oficial del Estado" del 24), que dicta las normas para el ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado la Carrera conforme al Plan de 1967. Ref. 276/1970.

O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para ingreso en las Escuelas Sociales. Ref. 375/1970.

O. de 6 de noviembre de 1970 por la que se modifica el punto 3 de la de 4 de julio de 1955, que regula las normas para el ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 387/1970.

O. de 21 de diciembre de 1970 por la que se dictan con carácter transitorio, normas relativas a inspección técnica de las Escuelas de Comercio. Ref. 440/1970.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se establece el ingreso de los Maestros en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 239/1972.

INSIGNIAS

O. de 20 de mayo de 1944 normalizando el uso de insignias y condecoraciones nacionales y extranjeras por las autoridades y funcionarios de este Ministerio. Ref. 116/1944.

INSPECCION

Colegios Mayores

V. Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

Conservatorios de Música

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

De Iniciación Profesional

O. de 8 de marzo de 1968 por la que se suprimen las Inspecciones Extraordinarias y Permanentes de Iniciación Profesional y del Servicio Escolar de Alimentación. Ref. 77/1968.

Eclesiástica

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reconoce a efectos civiles, el Reglamento de la Inspección Eclesiástica en Centros de Enseñanza Media según la Ley de Ordenación de este Grado docente. Ref. 227/1955.

Enseñanza Media

O. de 13 de diciembre de 1948 por la que se reorganiza la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 306/1948.

D. de 24 de febrero de 1950 reorganizando la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 24/1950.

O. de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone que los Inspectores de Distrito de Enseñanza Media formarán parte como Vocales de las Secciones Delegadas de Protección y Selección Escolar en cada Distrito Universitario. Ref. 186/1950.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se regula la constitución y el funcionamiento de la Inspección oficial de Enseñanza Media. Ref. 139/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre organización de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 336/1954.

O. de 3 de mayo de 1955 dando normas sobre percepción de derechos obvencionales por el personal de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 134/1955.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

D. de 12 de abril de 1957 por el que se modifica el Decreto orgánico de la Inspección de Enseñanza Media de 5 de mayo de 1954. Ref. 130/1957.

D. 898/1963, de 25 de abril, orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 129/1963.

O. de 20 de febrero de 1964 reguladora de la provisión y atribuciones del cargo de inspector de Servicios Médicos de Enseñanza Media. Ref. 59/1964.

L. 62/1964, de 11 de junio, sobre modificación de la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 164/1964.

O. de 13 de mayo de 1965 por la que se fija la plantilla orgánica de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 132/1965.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

R. de 21 de septiembre de 1966 relativa a la gratificación de servicios especiales por la participación de los Inspectores numerarios de Enseñanza Media en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 425/1966.

R. de 8 de noviembre de 1966 sobre reconocimiento de complementos de destino de dedicación especial y dedicación exclusiva al personal del Cuerpo de Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado durante el último trimestre del año actual. Ref. 502/1966.

R. de 8 de febrero de 1967 sobre percepción de haberes de los Inspectores nombrados provisionalmente por un año en virtud del concurso oposición que se cita. Ref. 39/1967.

O. de 23 de marzo de 1967 por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media. Ref. 97/1967.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo e incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

O. de 23 de diciembre de 1967 por la que se fijan las plantillas de Inspección de Enseñanza Media. Ref. 461/1967.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se crea el puesto de médico adjunto en los Distritos Universitarios de Barcelona, Madrid y Valencia. Ref. 76/1967.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 9 de enero de 1971 por la que se modifica la de 13 de mayo de 1965, que estableció la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 8/1971.

Enseñanza Primaria

O. de 10 de octubre de 1940 sobre reforma de plantillas en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza. Ref. 215/1940.

O. de 6 de marzo de 1942 sobre liquidación de dotaciones para devengo de dietas y gastos de locomoción en visitas a Escuelas Nacionales por los Inspectores de Primera Enseñanza. Ref. 44/1942.

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo se asigne sueldo a los Inspectores provisionales de Enseñanza Primaria. Ref. 20/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Inspectores-Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 9/1944.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone el pago de las atenciones de dietas y gastos de locomoción de los Inspectores general y centrales de Enseñanza Primaria. Ref. 64/1944.

Resolución de 15 de junio de 1944 autorizando a los Inspectores de Enseñanza Primaria para que utilicen automóviles ordinarios en sus viajes de inspección. Ref. 137/1944.

R. de 27 de noviembre de 1944 estableciendo distinciones honoríficas y retribuidas a los trabajos que se realicen a favor de la Previsión Infantil. Ref. 256/1944.

L. de 30 de didicmbre de 1944 por la que se reforma la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 277/1944.

O. de 9 de enero de 1945 por la que se determina el sueldo de entrada de los Inspectores de Enseñanza Primaria, de conformidad con la Ley de 30 de diciembre de 1944. Ref. 8/1945.

O. de 17 de enero de 1945 encomendando a la Inspección de Enseñanza Primaria la obtención de los datos correspondientes a Colegios privados que no han cumplido la Orden de 30 de octubre de 1944. Ref. 18/1945.

C. de 18 de enero de 1945 a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria, para el cumplimiento de la Orden de 17 de enero último. Ref. 19/1945.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

O. de 16 de octubre de 1945 por la que se determina la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria de la provincia de Madrid. Ref. 238/1945.

O. de 22 de febrero de 1946 por la que se ordena la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria en cada provincia. Ref. 66/1946.

O. de 8 de mayo de 1946 sobre distribución de crédito para remuneraciones por residencia a 50 Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria y 50 Secretarios. Ref. 134/1946.

C. de 26 de octubre de 1946 dando normas a las Inspecciones de Enseñanza Primaria de las diversas provincias para la creación de un fichero comprensivo de los edificios escolares. Ref. 260/1946.

O. de 13 de enero de 1947 por la que se modifican las plantillas de la Inspección de Enseñanza Primaria en las provincias que se mencionan. Ref. 9/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se autorizan créditos para atender a los gastos del servicio de los Inspectores Profesionales de Enseñanza Primaria. Ref. 68/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se rectifica la de 13 de enero último

sobre modificación de las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 82/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 por la que se modifican las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria en las provincias que se indican. Ref. 117/1947.

R. de 14 de abril de 1947 dando normas para el cumplimiento de la Orden Mnisterial de 31 de marzo último relativas a la posesión de los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 153/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 27 de marzo de 1950 por la que se reitera a los Delegados Administrativos e Inspectores de Enseñanza Primaria lo preceptuado en las de 15 de noviembre de 1945 y 2 de febrero de 1948. Ref. 47/1950.

O. de 26 de mayo de 1950 por la que se modifica la plantilla de la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería. Ref. 91/1950.

D. de 26 de octubre de 1951 por el que se fijan las normas para la constitución de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 231/1951.

O. de 29 de marzo de 1952 por la que se dispone que las Inspecciones de cada provincia, de acuerdo con las Delegaciones Administrativas correspondientes, señalen días fijos para recibir visitas. Ref. 97/1952.

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 dictando normas para la provisión de vacantes de Inspectores de Enseñanza Primaria en el turno de concurso. Ref. 117/1953.

O. de 2 de julio de 1953 por la que se fijan las plantillas de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 158/1953.

D. de 6 de noviembre de 1953 sobre el ejercicio de la autoridad de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 278/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los Escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para efectuar prácticas de enseñanza por Licenciados en Pedagogía. Ref. 338/1953.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone la distribución de zonas vacantes en las plantillas provinciales de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 71/1954.

O. de 3 de abril de 1954 por la que se distribuye el crédito figurado en la Ley de 22 de diciembre de 1953, para Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 117/1954.

D. L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 5 de mayo de 1954 por la que se dan normas a los habilitados de los

Inspectores de Enseñanza Primaria, para la confección de nóminas por trabajos extraordinarios. Ref. 140/1954.

O. de 19 de mayo de 1954 sobre créditos para gratificaciones de los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1954.

O. de 12 de julio de 1954 sobre aplicación del Decreto de 6 de noviembre de 1953 relativo a la autoridad de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 227/1954.

O. de 17 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para la constitución de los Tribunales para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 307/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se conceden remuneraciones por servicios y trabajos especiales durante el año 1954 a las distintas Inspecciones provinciales y la Inspección Central de Enseñanza Primaria. Ref. 99/1955.

L. de 20 de julio de 1955 por la que se modifica el artículo 87 de la Ley de Educación Primaria, sobre provisión de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 253/1955.

O. de 2 de marzo de 1956 concediendo gratificaciones a los funcionarios de la Inspección Central de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 110/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 autorizando remuneraciones por trabajos especiales a cargo de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 163/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal directivo y profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se reconoce al Jefe Nacional del S.E.M. la consideración de Inspector General extraordinario con carácter honorífico. Ref. 268/1956.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre las plantillas de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Ref. 340/1956.

O. de 23 de enero de 1957 por la que se dan normas para la visita de inspección de los Inspectores de Enseñanza Primaria a las Escuelas Nacionales. Ref. 17/1957.

O. de 20 de febrero de 1957 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la Orden Ministerial de 23 de enero de 1957, relativa a la inspección de las Escuelas. Ref. 61/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

O. de 26 de diciembre de 1957 dando normas sobre envío a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria de las diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 521/1957.

O. de 14 de octubre de 1958 sobre las prácticas de enseñanza en Escuela Primaria exigidas a los opositores al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 453/1958.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su profesorado. Ref. 521/1958.

O. de 14 de abril de 1959 sobre distribución de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 83/1959.

R. de 26 de mayo de 1959 por la que se recuerda la inexcusable obligación de exigir a la Inspectores de Enseñanza Primaria el debido reintegro en las diligencias de ascenso. Ref. 124/1959.

O. de 8 de enero de 1960 por la que se regula la realización de las prácticas en las Escuelas Nacionales, previas a las oposiciones al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1960.

R. de 13 de enero de 1960 por la que se fija la cantidad a satisfacer por los Licenciados en Pedagogía para la realización de las prácticas previas a la oposición al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 10/1960.

R. de 4 de abril de 1960 por la que se dan normas sobre partes trimestrales que deben elevar los Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria acerca de la situación y circunstancias de los maestros supernumerarios volantes. Ref. 114/1960.

O. de 9 de mayo de 1960 por la que se modifica el número primero del artículo sexto de la de 8 de enero de 1960 que daba normas para la realización de prácticas en las Escuelas previas a las oposiciones de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 145/1960.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre anulación de carnets profesionales de Inspectores de Enseñanza Primaria distintos a los reglamentarios. Ref. 147/1960.

L. 151/1961, de 23 de diciembre, de fijación de los sueldos del personal de la Inspección General y concesión de gratificaciones complementarias al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 306/1961.

R. de 24 de noviembre de 1962 por la que se regulan las misiones especializadas encomendadas a los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 297/1962.

R. de 23 de abril de 1963 sobre obligatoriedad de observar las normas de servicio de oficina en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 126/1963.

R. de 10 de mayo de 1963 por la que se dan normas para la justificación de dietas y gastos de locomoción de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 148/1963.

O. de 5 de noviembre de 1963 sobre distribución geográfica en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria de las nuevas dotaciones creadas. Ref. 295/1963.

R. de 31 de marzo de 1965 concerniente a la organización, orientación y control de las Instituciones y Servicios de carácter pedagógico-social. Ref. 73/1965.

R. de 11 de noviembre de 1965 sobre horario y jornada de trabajo que deben observar los Inspectores de Enseñanza Primaria en el servicio de oficina. Ref. 297/1965.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

R. de 7 de enero de 1966 sobre remisión de las Inspecciones de Enseñanza Primaria a la Dirección General de una estadística de los Certificados de Estudios Primarios y Certificados de Escolaridad expedidos. Ref. 3/1966.

R. de 22 de marzo de 1966 por la que se dispone el horario de trabajo en las Inspecciones de Enseñanza Primaria. Ref. 140/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se suprime una plaza de Inspector de Enseñanza Primaria en la plantilla de Valladolid y su paso a la plantilla de la Inspección de Madrid. Ref. 444/1966.

R. de 29 de septiembre de 1966 por la que se crea en la plantilla de Inspección de Enseñanza Primaria de Cádiz la zona comarcal de Campo de Gibraltar. Ref. 443/1966.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

R. de 8 de marzo de 1967 sobre nóminas de complementos de los Cuerpos especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 78/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para

complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta ministerial de retribuciones y tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 8 de noviembre de 1967 por la que se suprimen las zonas comarcales de Inspección de Enseñanza Primaria que se expresan. Ref. 415/1967.

D. 2915/1967, de 23 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria del Estado. Ref. 429/1967.

R. de 2 de enero de 1968 sobre supresión de zonas comarcales de la Inspección de Enseñanza Primaria en la Provincia de Logroño. Ref. 1/1968.

O. de 1 de febrero de 1968 por la que se aprueba la división en regiones del mapa escolar a efectos de la Inspección Central correspondiente. Ref. 32/1968.

R. de 4 de marzo de 1968 por la que se dispone la supresión de la zona comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Belmonte (Cuenca). Ref. 66/1968.

R. de 28 de marzo de 1968 por la que se dispone la supresión de la zona comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Antequera. (Málaga). Ref. 101/1968.

O. de 23 de abril de 1968 por la que se regula la situación de los Inspectores centrales de Enseñanza Primaria en relación con la elección de zonas en las Inspecciones provinciales de destino. Ref. 125/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 sobre supresión de zonas comarcales de Inspección de Enseñanza Primaria que se relacionan. Ref. 269/1968.

R. de 29 de noviembre de 1968 por la que se suprime la zona comarcal de Inspección de Enseñanza Primaria de Aranda de Duero. Ref. 392/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia del Sahara. Ref. 350/1969.

O. de 2 de marzo de 1974 por la que se suprime la zona comarcal de Hellín en la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Albacete. Ref. 174/1974.

Enseñanza Universitaria

O. de 10 de agosto de 1943 por la que se crea el servicio diario de ordenación e inspección de la vida interna de las Facultades Universitarias. Ref. 130/1943.

Escuelas de Artes y Oficios

L. de 16 de diciembre de 1954 por la que se crea una plaza de Inspector Central de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 340/1954.

Espectáculos públicos

O. de 26 de enero de 1948 sobre inspección de los espectáculos públicos. Ref. 33/1948.

Formación Profesional

O. de 17 de febrero de 1941 dando normas para el mejor cumplimiento de la Real Orden de 16 de julio de 1929, referente a la intervención señalada a la

Inspección de Formación Profesional para la expedición de certificados de aptitud profesional cuando se halle sin titular la referida Inspección en la zona. Ref. 39/1941.

Fundaciones

O. de 8 de enero de 1956 por la que se establece la Inspección Provincial de Fundaciones benéfico-docentes en Navarra. Ref. 5/1956.

O. de 7 de febrero de 1966 sobre reestructuración del Servicio de Inspección de Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 41/1966.

Médica

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

D. L. de 2 de julio de 1954 sobre institución en provincias de dos plazas de Inspectores Médicos-auxiliares del Servicio Médico Escolar. Ref. 206/1954.

O. de 20 de febrero de 1964 reguladora de la provisión y atribuciones del cargo de Inspector de Servicios Médicos de Enseñanza Media. Ref. 59/1964.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones, según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones, según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

Museos

O. de 28 de febrero de 1940 separando los cargos de Director del Museo Arqueológico Nacional y el de Inspector General de Museos Arqueológicos. Ref. 39/1940.

D. de 30 de septiembre de 1949 por el que se determinan las funciones que la Inspección General de Museos Arqueológicos tendrá respecto de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 183/1949.

D. de 13 de abril de 1956 por el que se reorganiza la Inspección General de Museos Arqueológicos. Ref. 177/1956.

O. de 10 de enero de 1963 creando la Inspección General de Museos de Bellas Artes. Ref. 7/1963.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

D. 3020/1969, de 13 de noviembre, por el que las antiguas Inspecciones Generales de Museos Arqueológicos y de Museos de Bellas Artes se refunden en la Asesoría Nacional de Museos. Ref. 372/1969.

INSPECCION CENTRAL DE LOS SERVICIOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS

O. de 31 de enero de 1944 por la que se establece la Inspección Central de los servicios técnico-administrativos, dependientes de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 35/1944.

INSPECCION

INSPECCION GENERAL DE ARCHIVOS

D. 2675/1973, de 11 de octubre, por el que se regulan las funciones de la Inspección General de Archivos y de la Inspección General de Bibliotecas. Ref. 499/1973.

INSPECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. 2675/1973, de 11 de octubre, por el que se regulan las funciones de la Inspección General de Archivos y de la Inspección General de Bibliotecas. Ref. 499/1973.

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se establece, afecta al Gabinete Técnico de la Secretaría del Departamento, la Inspección General de los Servicios Administrativos y Económicos del mismo. Ref. 49/1951.

O. de 27 de diciembre de 1951 por la que se suprime la Inspección General de los Servicios Administrativos y Económicos del Departamento. Ref. 290/1951.

O. de 11 de agosto de 1956 relativa a los servicios de inspección del Departamento. Ref. 319/1956.

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

D. 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se regulan las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y se reorganiza la Inspección General de Servicios del Departamento. Ref. 273/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

D. 1673/1969, de 24 de julio, por el que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 194/1965. Ref. 249/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969, por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 4 de junio de 1971 sobre plantillas de la Inspección General de Servicios y modo de provisión de las plazas. Ref. 200/1971.

D. 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 253/1972.

Corrección de errores del Decreto 2832/1972, se 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 299/1972.

O. circular de 28 de mayo de 1973 sobre coordinación con la Inspección General de Servicios en los procedimientos disciplinarios. Ref. 296/1973.

O. de 20 de julio de 1975 por la que se fija la plantilla de la Inspección General de Servicios. Ref. 469/1975.

INSPECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES, COLEGIOS MAYORES Y CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

O. de 18 de febrero de 1947 por la que se crea la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 72/1947.

O. de 2 de febrero de 1949 sobre asignaciones al personal que se cita de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 18/1949.

O. de 1 de junio de 1949 por la que se crean en la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria, dos plazas de Auxiliares administrativos. Ref. 127/1949.

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

O. de 20 de julio de 1944 por la que se crea el cargo de Inspector Nacional de Educación Física universitaria. Ref. 166/1944.

INSPECCION PROVINCIAL DE FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES

V. Inspección.

INSPECCION TECNICA DE EDUCACION

D. 664/1973, de 22 de marzo, sobre funciones del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Ref. 155/1973.

INSPECCIONES REGIONALES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

D. de 23 de enero de 1953 organizando las Inspecciones Regionales de Archivos y Bibliotecas de las zonas que se citan. Ref. 21/1953.

INSPECTOR GENERAL DE MUSEOS ARQUEOLOGICOS

V. Inspección.

INSPECTORES DE ENSEÑANZA MEDIA

V. Inspección.

INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

V. Inspección.

INSPECTORES MEDICO-ESCOLARES

V. Inspección.

INSTALACIONES

O. de 9 de marzo de 1970 por la que se crea la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza. Ref. 82/1970.

INSTALACIONES-INSTITUCION

INSTALACIONES DEPORTIVAS

O. de 29 de noviembre de 1946 sobre construcción de un frontón en los edificios escolares. Ref. 293/1946.

Norma de 29 de enero de 1968 para solicitar la construcción de instalaciones deportivas y correspondiente dotación de material en los Centros estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 25/1968.

D. 635/1968, de 21 de marzo, sobre normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 86/1968.

O. de 5 de junio de 1968 sobre normas técnicas que han de regir en las instalaciones deportivas de los Centros docentes de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1968.

INSTANCIAS

O. de 22 de junio de 1946 sobre tramitación de instancias presentadas por alumnos universitarios. Ref. 180/1946.

INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se crean las Instituciones de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 78/1952.

O. de 27 de mayo de 1952 por la que se aprueba el Reglamento para el funcionamiento de las Instituciones de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 154/1952.

O. de 22 de diciembre de 1956 por la que se incorpora el Departamento de Medios Audiovisuales de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral al Servicio de Cine Educativo de la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 434/1956.

O. de 22 de diciembre de 1957 por la que se incorpora el Servicio de Cine Educativo de la Comisaría de Extensión Cultural al Departamento de Medios Audiovisuales de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 509/1957.

D. 1741/1959, de 23 de septiembre, por el que se estructuran las funciones de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 244/1959.

O. de 16 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Institución de Formación de Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 223/1961.

O. de 27 de mayo de 1966 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios y funciones de formación y perfeccionamiento del Profesorado de dicho grado de enseñanza que dependían de la Dirección General de Enseñanza Profesional y de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 229/1966.

O. de 17 de diciembre de 1969 por la que se declara extinguida la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 421/1969.

INSTITUCION DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO

D. 112/1960, de 21 de enero, por el que se deroga la base tercera, número tercero, del Real Decreto de 7 de septiembre de 1929, sobre protección de huérfanos del Magisterio Nacional. Ref. 24/1960.

O. de 6 de junio de 1961 por la que se rectifica la redacción del número 2.º

de la Orden de 20 de febrero de 1961 que dictó normas para aplicación del artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 129/1961.

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre liquidación de las gratificaciones que se citan, correspondientes al Magisterio Nacional Primario a favor de la Institución de Huérfanos del Magisterio. Ref. 298/1962.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

D. de 17 de mayo de 1940 incluyendo la Institución Libre de Enseñanza entre las entidades reseñadas en el artículo primero del Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional y disposiciones complementarias. Ref. 108/1940.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS

O. de 21 de marzo de 1953 por la que se dictan normas sobre las actividades de los apartados b) y e) del artículo 45 de la Ley de Educación Primaria. Ref. 71/1953.

INSTITUTO ANATOMICO "FEDERICO OLORIZ AGUILERA"

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada el Instituto "Federico Olóriz Aguilera". Ref. 426/1955.

O. de 25 de marzo de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico "Federico Olóriz Aguilera" creado en la Universidad de Granada. Ref. 100/1957.

INSTITUTO ANATOMICO SIERRA

O. de 17 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Anatómico Sierra, de Valladolid. Ref. 269/1957.

INSTITUTO ANGELICO

D. de 6 de febrero de 1953 por el que se crea en la Ciudad Universitaria de Madrid un Instituto de Ciencias Sagradas y Altos Estudios Eclesiásticos, con la denominación de "Instituto Angélico". Ref. 30/1953.

INSTITUTO BALMES DE SOCIOLOGIA

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se crea el Instituto "Balmes" de Sociología en el Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 78/1944.

INSTITUTO BENITO ARIAS MONTANO

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se dispone que las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada, quedarán constituidas en el Instituto

INSTITUTO

"Miguel Asín", del Patronato "Menéndez Pelayo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el actual Instituto "Benito Arias Montano", subsistirá para los Estudios Hebraicos y de Oriente Próximo. Ref. 233/1944.

INSTITUTO BIBLIOGRAFICO HISPANICO

D. 642/1970, de 26 de febrero, por el que se crea el Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 68/1970.

O. de 30 de noviembre de 1970 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 419/1970.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 411/1971.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico. Ref. 88/1973.

INSTITUTO CATOLICO DE ARTES E INDUSTRIAS

V. Universidades de la Iglesia.

D. de 10 de agosto de 1950 por el que se reconoce validez legal al título de Ingeniero Electromecánico y a las enseñanzas que para obtenerlo se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industria de Madrid. Ref. 142/1950.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del correspondiente título oficial por los ingenieros electromecánicos del Instituto Católico de Artes e Industrias que hayan terminado sus estudios con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 283/1958.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se concede revalidación de los títulos a alumnos del I.C.A.I. que cursaban sus estudios en dicho Centro al promulgarse la Ley de Enseñanzas Técnicas, y les facultaba para la presentación a las convocatorias que aún quedan por celebrarse. Ref. 200/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se reconoce a los alumnos del segundo y tercer cursos de la carrera de Ingeniero Electromecánico del I.C.A.I. el finalizar los estudios por el Plan anterior al vigente y la revalidación de su título. Ref. 202/1962.

O. de 31 de mayo de 1967 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 203/1967.

D. 1559/1967, de 6 de julio, sobre inclusión de la denominación de Ingeniero Electromecánico del ICAI entre las que se señalan en el artículo primero del Decreto 2430/1965, de 14 de agosto. Ref. 269/1967.

O. de 20 de junio de 1972 por la que se regula la obtención de los títulos oficiales de Ingeniero Técnico de los Ayudantes de Ingeniería del Instituto Católico de Artes e Industrias. Ref. 180/1972.

INSTITUTO CENTRAL DE RESTAURACION Y CONSERVACION DE OBRAS Y OBJETOS DE ARTE, ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

D. 2415/1961, de 16 de noviembre, por el que se crea el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 271/1961.

O. de 30 de diciembre de 1965 disponiendo la contratación de personal del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 342/1965.

INSTITUTO DE AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INDUSTRIAL

O. de 19 de febrero de 1940 por la que se modifican los servicios del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial. Ref. 33/1940.

O. de 31 de julio de 1974 sobre nueva estructuración y funcionamiento del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial, adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 423/1974.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA BERNARDINO DE SAHAGUN

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se crea el Instituto de Antropología y Etnología "Bernardino de Sahagún". Ref. 182/1941.

INSTITUTO DE BIOLOGIA APLICADA

D. de 11 de noviembre de 1943 por el que se crea en Barcelona el Instituto de Biología Aplicada, en el Patronato "Alonso de Herrera", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 196/1943.

INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNDAMENTAL

O. de 24 de febrero de 1970 por la que se crea el Instituto de Biología Fundamental en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 63/1970.

INSTITUTO DE BIOLOGIA MARINA

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se crea el Instituto de Biología Marina en Motril, integrado en el Departamento de Zoología y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 136/1973.

INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR

D. 319/1971, de 18 de febrero, por el que se crea el Instituto de Biología Molecular, dependiente de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 69/1971.

O. de 30 de mayo de 1972 por la que se aprueban los Estatutos provisionales del Instituto de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 157/1972.

INSTITUTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA CARNE

O. de 30 de septiembre de 1971 por la que se crea el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba el Reglamento. Ref. 358/1971.

INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE

D. 2093/1971, de 23 de julio, por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Ref. 278/1971.

D. 2093/1971, de 23 de julio, por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Ref. 278/1971.

INSTITUTO

D. 1089/1973, de 17 de mayo, por el que se crea una Sección Filial del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte en Santiago de Compostela. Ref. 241/1973.

INSTITUTO DE CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL

O. de 16 de noviembre de 1955 por la que se dan normas para la concesión de préstamos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Ref. 354/1955.

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

O. de 26 de noviembre de 1963, por la que se dispone que la Escuela de Criminología, se denomine en lo sucesivo Instituto de Criminología, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1963.

O. de 10 de junio de 1964 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid un Instituto de Criminología y se aprueban sus estatutos. Ref. 162/1964.

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

D. de 18 de abril de 1947 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Instituto de Cultura Hispánica. Ref. 157/1947.

INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO

O. de 29 de enero de 1966 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza un Instituto de Derecho Agrario. Ref. 22/1966.

INSTITUTO DE DERECHO CANONICO SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

D. de 29 de abril de 1944 por el que se crea en Salamanca el Instituto de Derecho Canónico "San Raimundo de Peñafort" dentro del Patronato "Raimundo Lulio" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 102/1944.

INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO

D. de 28 de junio de 1951 por el que se crea en la Universidad de Madrid y adscrito a la Facultad de Derecho, el Instituto de Derecho Comparado. Ref. 150/1951.

O. de 23 de julio de 1965 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto de Derecho Comparado de la facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 214/1965.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO

O. de 11 de septiembre de 1963 por la que se crea el Instituto de Desarrollo Económico. Ref. 264/1963.

INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL

D. 1708/1972, de 22 de julio, por el que se crea el Instituto de Desarrollo Regional, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 145/1972.

INSTITUTO DE ECONOMIA APLICADA

O. de 30 de abril de 1970 sobre cambio de denominación del Instituto de Organización y Administración de Empresas de Bilbao. Ref. 146/1970.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se crea en Madrid, un "Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer". Ref. 63/1945.

O. de 28 de marzo de 1945 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 78/1945.

O. de 12 de septiembre de 1946 por la que se declara establecido el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y autorizando la apertura de matrícula. Ref. 224/1946.

O. de 10 de febrero de 1947 por la que se concede una subvención de 150.000 pesetas al Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 61/1947.

O. de 20 de octubre de 1947 por la que se dispone sean dispensadas de acudir a las clases de Cultura General (Ciencias y Letras), las alumnas del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, que posean alguno de los títulos que se citan. Ref. 321/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947, para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores Numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se dispone la distribución de las dotaciones comprendidas en la nueva plantilla del personal docente del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 53/1948.

O. de 25 de febrero de 1949 por la que se fija el Plan de estudios y títulos que pueden obtenerse en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 46/1949.

O. de 17 de julio de 1951 por la que se modifica el artículo 31 del Reglamento del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 174/1951.

O. de 17 de julio de 1951 por la que se crea un Patronato en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 175/1951.

O. de 22 de julio de 1951 por la que se dispone que la tramitación y estudio de los asuntos correspondientes al "Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer", de la Sección de "Formación Profesional", pasen a la Sección de "Escuelas de Comercio y Peritos Industriales". Ref. 177/1951.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

D. de 31 de octubre de 1952 (rectificado) por el que se establecen las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Profesional y Técnica y de Enseñanza Laboral. Ref. 287/1952.

O. de 12 de noviembre de 1952 por la que se dispone quede sin efecto la Orden Ministerial de 17 de julio de 1951. Ref. 297/1952.

INSTITUTO

O. de 30 de octubre de 1953 sobre aplicación de plazas en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 270/1953.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se modifica el artículo 22 de la de 28 de marzo de 1945, que aprobó el Reglamento del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 272/1953.

INSTITUTO DE ESPAÑA

V. Reales Academias.

O. de 18 de abril de 1940 por la que se dispone que el Instituto de España traspase al Consejo Superior de Investigaciones Científicas todos los servicios, locales, efectos y documentación procedentes de las extinguidas Juntas para Ampliación de Estudios y Fundación Nacional de Investigaciones Científicas. Ref. 78/1940.

O. de 7 de mayo de 1940 aclaratoria de la de 18 de abril último, referente al traspaso de servicios del Instituto de España al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 102/1940.

O. de 16 de febrero de 1941 señalando plazo de duración de los cargos no perpetuos de la Mesa del Instituto de España y dando normas para su funcionamiento y constitución. Ref. 38/1941.

O. de 7 de julio de 1942 por la que se dispone deje de tener el carácter de perpetua la Secretaría General del Instituto de España. Ref. 145/1942.

O. de 28 de octubre de 1946 por la que se dispone que la tramitación de los asuntos relativos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España y Reales Academias pase a la Subsecretaría del Departamento. Ref. 261/1946.

D. de 18 de abril de 1947 por el que se dictan los preceptos estatutarios para el Instituto de España. Ref. 158/1947.

D. de 14 de mayo de 1954 por el que se unifican las normas de procedimiento para provisión de vacantes en las Reales Aacademias. Ref. 152/1954.

D. de 21 de mayo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 164/1954.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se completan las normas del de 14 de mayo de 1954, sobre provisión de vacantes en las Reales Academias. Ref. 28/1955.

D. de 2 de diciembre de 1955 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Farmacia de Barcelona. Ref. 376/1955.

D. 558/1963, de 14 de marzo, sobre elección de Académicos numerarios en las Reales Academias que componen el Instituto de España. Ref. 82/1963.

D. 1333/1963, de 30 de mayo, sobre procedimiento para la provisión de vacantes en las Reales Academias que integran el Instituto de España. Ref. 165/1964.

D. 3150/1967, de 7 de diciembre, por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 452/1967.

D. 3071/1967, de 7 de diciembre, por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Real Academia de Farmacia. Ref. 453/1967.

D. 2184/1968, de 27 de julio, sobre modificación de los Estatutos de la Real Academia de Farmacia. Ref. 211/1968.

D. 314/1970, de 29 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ref. 32/1970.

INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS Y BURSATILES

O. de 9 de julio de 1964, por la que se crea en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, un Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles y se aprueban sus estatutos. Ref. 197/1964.

O. de 22 de enero de 1970, por la que se adscribe a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles. Ref. 22/1970.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

D. de 10 de noviembre de 1942, por el que se incorpora al Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna. Ref. 258/1942.

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se dispone quede incorporado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna. Ref. 268/1942.

D. de 29 de abril de 1944 dando nueva redacción al de 10 de noviembre de 1942, por el que se incorpora el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 103/1944.

INSTITUTO DE FISIOLOGIA E HIGIENE

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto de obras para la terminación parcial del Instituto de Fisiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 430/1956.

INSTITUTO DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

V. Escuelas de Formación del Profesorado de Grado Medio.
V. Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral.

INSTITUTO DE IDIOMAS

O. de 19 de febrero de 1955 sobre aplicación de los ingresos del Instituto de Idiomas de la Universidad de Oviedo. Ref. 50/1955.

O. de 28 de noviembre de 1964 por la que se crea un Instituto de Idiomas en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 334/1964.

INSTITUTO DE INFORMATICA

V. Automación.
V. Mecanización.
V. Informática.

D. 554/1969, de 29 de marzo, por el que se crea un Instituto de Informática dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, con sede en Madrid, y se regulan las enseñanzas de la misma. Ref. 95/1969.

O. de 9 de junio de 1969 por la que se crea el Consejo Asesor del Patronato del Instituto de Informática. Ref. 179/1969.

O. de 11 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Programadores de Aplicaciones del Instituto de Informática. Ref. 370/1969.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de "Programador de Aplicaciones", "Programador de Sistemas" y "Analista de Aplicaciones". Ref. 163/1970.

D. 3136/1970, de 12 de septiembre, por el que se autoriza la creación en San Sebastián, de un Centro de Enseñanza de Informática, dependiente del Instituto de Informática. Ref. 321/1970.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de Programador de Aplicaciones, Programador de Sistemas, Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas y Técnico de Sistemas. Ref. 225/1971.

O. de 30 de junio de 1971 sobre autorización de Centros docentes no estatales dedicados a la enseñanza de la Informática. Ref. 229/1971.

O. de 28 de julio de 1971 por la que se desarrolla la disposición transitoria segunda del Decreto 554/1969, por el que se creó el Instituto de Informática. Ref. 283/1971.

O. de 28 de julio de 1971 por la que se regulan las pruebas para ingresar en el Instituto de Informática, enseñanzas de Programador de Aplicaciones. Ref. 284/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se crea en San Sebastián un Centro de Informática dependiente del Instituto de Informática de Madrid. Ref. 293/1971.

O. de 15 de noviembre de 1971 por la que se regulan las pruebas para ingresar en el Instituto de Informática, curso de Analista de Aplicaciones. Ref. 427/1971.

D. 3051/1971, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 554/1969 de 29 de marzo por el que se creó un Instituto de Informática. Ref. 437/1971.

INSTITUTO DE INVESTIGACION OPERATIVA Y ESTADISTICA

O. de 26 de octubre de 1971 por la que se resuelve que el Instituto de Investigación Operativa y Estadística de la Universidad de Bilbao dependerá únicamente del Rectorado de la misma. Ref. 402/1971.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CLINICAS Y MEDICAS

D. de 4 de diciembre de 1953 por el que se reorganiza y reconoce como Institución Benéfico-docente al Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de Madrid. Ref. 302/1953.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CITOLOGICAS

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se aprueban los Estatutos del Instituto de Investigaciones Citológicas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en cumplimiento del artículo segundo del Decreto 979/1969, de 8 de mayo. Ref. 91/1970.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS

O. de 22 de abril de 1952 sobre unificación de servicios del Instituto de Investigaciones Veterinarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 119/1952.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y APLICACIONES TECNICAS NUCLEARES

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea una Cátedra de Física Nuclear y un Instituto anejo de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas en la Universidad de Barcelona. Ref. 299/1955.

O. de 13 de noviembre de 1956 aprobando el Reglamento de la Cátedra de

Física Nuclear y el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, creado en la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1956.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, adscrito al Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 417/1969.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS CINEMATOGRAFICAS

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se aprueba el programa oficial y Reglamento para los cursos y enseñanzas de carácter cinematográfico en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 88/1947.

O. de 21 de octubre de 1948 por la que se establecen determinadas modificaciones en el plan de estudios del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 269/1948.

D. de 18 de mayo de 1951 por el que se crea el Diploma de Cinematografía. Ref. 125/1951.

O. de 20 de diciembre de 1963 por la que se reconoce idéntica validez a todos los efectos de los diplomas otorgados por el antiguo Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas y los títulos de la Escuela Oficial de Cinematografía. Ref. 364/1963.

INSTITUTO DE LA GRASA

D. 2164/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Especialización en Grasas. Ref. 205/1962.

INSTITUTO DE LA SOLDADURA

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se regula el Diploma de Especialización en Soldadura, del Instituto de la Soldadura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 386/1955.

O. de 3 de mayo de 1956 sobre obtención del Diploma de Especialización en Soldadura en el Instituto de la Soldadura, del Patronato "Juan de la Cierva". Ref. 198/1956.

O. de 18 de noviembre de 1957 por la que se aprueba el Emblema del Instituto de la Soldadura. Ref. 450/1957.

INSTITUTO DE OPTICA "DAZA VALDES"

D. de 22 de febrero de 1946 por el que se crea el Instituto de Optica "Daza Valdés", en el Patronato "Alfonso el Sabio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 64/1946.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se autoriza al Instituto "Daza Valdés", a celebrar cursillos para la obtención del Diploma de Optico de Anteojería en las condiciones que se fijan. Ref. 393/1969.

INSTITUTO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se crea en Bilbao un Instituto de Organización y Administración de Empresas. Ref. 312/1964.

O. de 22 de enero de 1970 por la que el Instituto de Organización y Admi-

nistración de Empresas, vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, quede adscrito a la Universidad de Bilbao. Ref. 24/1970.

O. de 30 de abril de 1970 sobre cambio de denominación del Instituto de Organización y Administración de Empresas de Bilbao. Ref. 146/1970.

INSTITUTO DE ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL OESTE

O. de 1 de agosto de 1962 por la que se aprueban los Estatutos del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste. Ref. 183/1962.

INSTITUTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA

V. Universidades de la Iglesia.

INSTITUTO DE QUIMICA FISICA A. DE GREGORIO ROCASOLANO

D. de 1 de marzo de 1946 por el que se crea el Instituto de Química Física "A. de Gregorio Rocasolano", en el Patronato "Alfonso el Sabio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 69/1946.

INSTITUTO DE QUIMICA TECNICA DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION

O. de 16 de agosto de 1969 por la que se crea el Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 284/1969.

INSTITUTO DE QUIMICAS

D. 2165/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Especialización en Plásticos y Caucho. Ref. 206/1962.

INSTITUTO DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS

D. 1970/1972, de 6 de julio, por el que se crea el Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 162/1972.

INSTITUTO DE SELECCION ESCOLAR

O. de 18 de junio de 1940 por la que se concede carácter oficial al Instituto de Selección Obrera, con la denominación de "Instituto de Selección Escolar". Ref. 134/1940.

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA Y DESARROLLO DEL AREA IBERICA

O. de 6 de marzo de 1969 por la que se reconoce al Instituto de Sociología y Desarrollo del Area Ibérica como Centro privado de Enseñanza Superior e Investigación y se establecen los Estatutos por los que se regirá. Ref. 58/1969.

INSTITUTO DIEGO VELAZQUEZ

D. de 9 de marzo de 1940 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España pase a depender directamente del Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1940.

D. de 19 de abril de 1941 por el que se dispone que el Catálogo Monumental de España queda encomendado al "Instituto Diego Velázquez", de Arte y Arqueología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 72/1941.

INSTITUTO ESPAÑOL DE EDAFOLOGIA, ECOLOGIA Y FISIOLOGIA VEGETAL

D. de 11 de mayo de 1942 (rectificado) por el que se constituye el Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal. Ref. 94/1942.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ENTOMOLOGIA

D. de 10 de marzo de 1941 por el que se crea, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Español de Entomología, ligado al Patronato "Alonso Herrera". Ref. 55/1941.

INSTITUTO ESPAÑOL DE LISBOA

O. de 10 de febrero de 1941 por la que se autoriza al Instituto Español de Lisboa, para verificar exámenes de Estado. Ref. 33/1941.

O. de 15 de julio de 1941 por la que se dispone que los exámenes de Estado que se hayan celebrado y celebren este curso en el Instituto Español de Enseñanza Media de Lisboa, tengan validez que otorga la Ley de 20 de septiembre de 1938. Ref. 155/1941.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se autoriza la celebración del examen de Estado en el Instituto Español de Lisboa. Ref. 132/1942.

O. de 22 de julio de 1954 reglamentando el término de las actividades docentes del Instituto Español de Enseñanza Media de Lisboa. Ref. 248/1954.

O. de 15 de diciembre de 1971 por la que se dispone que el Instituto Español de Lisboa quede adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 448/1971.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MUSICOLOGIA

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 158/1943.

INSTITUTO ESPAÑOL DE TANGER

V. Centros Docentes Españoles en el Extranjero.
V. Instituto Politécnico Español de Tánger.

INSTITUTO FINANCIERO ACTUARIAL

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se crea en la Universidad Autónoma de Bilbao, y dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, un

INSTITUTO

Instituto Universitario con la denominación de Instituto Financiero Actuarial y se aprueba su Reglamento. Ref. 485/1973.

INSTITUTO FRANCISCO DE VITORIA

O. de 19 de diciembre de 1940 por la que se crea en el Instituto "Francisco de Vitoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cargo de Vicesecretario. Ref. 269/1940.

O. de 8 de junio de 1942 por la que se dispone que en el Instituto "Francisco de Vitoria" haya dos Vicedirecciones. Ref. 119/1942.

INSTITUTO HISPANO-ARABE DE CULTURA

L. 5/1974, de 13 de febrero, de la Jefatura del Estado, sobre estructuración del Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Ref. 116/1974.

O. del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 26 de julio de 1974, por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Ref. 347/1974.

INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

O. de 26 de diciembre de 1955 sobre la creación en España del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional. Ref. 421/1955.

INSTITUTO HISTORICO DE MARINA

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto Histórico de Marina, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo". Ref. 120/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone se considere creado el Instituto Histórico de la Marina en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 146/1942.

INSTITUTO IBERO AMERICANO DE DESARROLLO ECONOMICO

O. de 26 de mayo de 1973 (Presidencia del Gobierno) sobre el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Económico. Ref. 261/1973.

INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS DE FARMACOGNOSIA

D. de 11 de mayo de 1942 (rectificado) por el que se crea el Instituto "José Celestino Mutis" de Farmacognosia. Ref. 93/1942.

INSTITUTO LEONARDO TORRES QUEVEDO

O. de 28 de junio de 1940 por la que se dispone que todos los Centros dependientes de este Departamento, que tengan laboratorios de Física o de Química, hagan sus pedidos de material científico al Instituto "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 144/1940.

O. de 21 de diciembre de 1940 aclarando la de 28 de junio del corriente año que relaciona los Centros de Enseñanza con el Instituto de Material Científico "Torres Quevedo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 273/1940.

O. de 31 de diciembre de 1940 por la que se aclara la de 28 de junio sobre relaciones de los Centros de Enseñanza con el Instituto de Material Científico "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 276/1940.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que el Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de material científico, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se denominará en adelante, Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Física Aplicada. Ref. 122/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone que el Instituto "Leonardo Torres Quevedo" se denominará en lo sucesivo Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Física Aplicada. Ref. 148/1942.

O. de 30 de enero de 1946 por la que se dispone que en lo sucesivo se denomine Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de Instrumental Científico, el hasta ahora designado "Leonardo Torres Quevedo", de Física Aplicada. Ref. 20/1946.

INSTITUTO LUIS VIVES

O. de 5 de octubre de 1940 por la que se dispone que en el Instituto "Luis Vives", del Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se integrarán el Instituto Filosófico y la Academia de Filosofía. Ref. 210/1940.

INSTITUTO MARROQUI DE ENSEÑANZA MEDIA DE TETUAN

D. de 10 de agosto de 1955 sobre reconocimiento del Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán a los efectos de celebración de exámenes de Grado y convalidación de estudios. Ref. 270/1955.

INSTITUTO MEDICO DE BASURTO

O. de 28 de diciembre de 1946 por la que se crea el Instituto Médico de Basurto, como Escuela de Especialización Médica dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 312/1946.

O. de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, el Instituto Médico de Basurto. Ref. 20/1970.

INSTITUTO MEDICO DE VALDECILLA

O. de 9 de julio de 1946 reorganizando el Instituto Médico de Valdecilla como Escuela de Especialización Médica, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 194/1946.

INSTITUTO "MIGUEL DE CERVANTES"

D. de 10 de octubre de 1947 por el que se constituye en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto "Miguel de Cervantes", afecto al Patronato "Menéndez y Pelayo". Ref. 310/1947.

INSTITUTO

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION DE MADRID

O. de 19 de agosto de 1958 aprobando el Reglamento del Instituto Municipal de Educación de Madrid. Ref. 403/1958.

INSTITUTO NACIONAL AGRONOMICO

O. de 22 de noviembre de 1946 por la que se modifica el apartado tercero del artículo 99 del Reglamento del Instituto Nacional Agronómico, de 29 de noviembre de 1928. Ref. 286/1946.

O. de 12 de mayo de 1952 por la que se modifica el artículo sexto del Reglamento de la Sección de Enseñanzas del Instituto Agrícola de Alfonso XIII en la Actualidad Instituto Nacional Agrícola. Ref. 131/1952.

D. de 11 de diciembre de 1953 por el que se reorganiza el Instituto Nacional Agronómico. Ref. 309/1953.

INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA Y PROMOCION DEL ESTUDIANTE

D. 1150/1975, de 23 de mayo, por el que se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante. Ref. 206/1975.

INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO A DISTANCIA

D. 2408/1975, de 9 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia. Ref. 491/1975.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

D. 750/1974, de 7 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE). Ref. 144/1974.

O. de 12 de junio de 1974, sobre organización del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. Ref. 258/1974.

O. de 28 de febrero de 1975 por la que se crea la Junta de Compras del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. Ref. 69/1975.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS

D. de 16 de diciembre de 1942 por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Patronato "Santiago Ramón y Cajal" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 284/1942.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

D. 1151/1975, de 23 de mayo, por el que se crea el Instituto Nacional de Educación Especial. Ref. 207/1975.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

D. 1321/1963, de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto constitutivo del Instituto Nacional de Educación Física. Ref. 170/1963.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA A DISTANCIA

V. Educación a Distancia.

O. de 9 de octubre de 1971 por la que se dictan normas provisionales que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia, durante el curso escolar 1971-72. Ref. 371/1971.

O. de 12 de septiembre de 1972 sobre normas provisionales para el curso 1972/73 que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia. Ref. 215/1972.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se determina que el Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia pase a depender de la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia. Ref. 53/1973.

O. de 18 de septiembre de 1973 sobre establecimiento de las actividades docentes del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para el curso 1973-74. Ref. 433/1973.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se regula el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para el curso 1974-75. Ref. 372/1974.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CEUTA

O. de 17 de febrero de 1966 sobre documentación que deben presentar los estudiantes marroquíes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Ref. 58/1966.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

O. de 28 de enero de 1970 por la que se crea una Comisión en el Instituto Nacional de Estadística, para el estudio de la situación de los subnormales en España. Ref. 28/1970.

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se dispone la constitución de las Comisiones Mixtas de Coordinación y Asesoramiento del Instituto Nacional de Estadística. Ref. 262/1972.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS

D. de 13 de abril de 1945 por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, para la aplicación del Decreto de 29 de septiembre de 1944. Ref. 89/1945.

D. de 31 de mayo de 1946 por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Ref. 157/1946.

O. de 12 de diciembre de 1946 por la que se crea el Servicio de Relaciones y Asesoramiento anejo a la Secretaría General del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Ref. 302/1946.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOFISICA

D. de 24 de febrero de 1941 (rectificado) por el que se crea el Instituto Nacional de Geofísica, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 42/1941.

O. de 10 de marzo de 1941 por la que se nombran Vocales del Patronato "Juan de la Cierva Codorniú", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1941

INSTITUTO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS

D. 2809/1970, de 12 de septiembre por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ref. 320/1970.

INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA

D. de 11 de mayo de 1942 por el que se crea en Granada el Instituto Nacional de Parasitología. Ref. 95/1942.

INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA

L. 208/1964, de 24 de diciembre, de equiparación de retribuciones de las Maestras del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica con las del Magisterio Nacional Primario. Ref. 372/1964.

D. 1821/1967, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica. Ref. 285/1967.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

V. Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión.

O. de 5 de junio de 1972 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de dicha localidad, y se aprueba su Reglamento. Ref. 292/1972.

O. de 14 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Arrixaca", de Murcia. Ref. 233/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Obispo Polanco", de Teruel, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Zaragoza, y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Mar", de Almería, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 248/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 256/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Zamora, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Ramiro Ledesma Ramos", que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Salamanca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 246/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Málaga, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya", y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela

Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Enrique Sotomayor", de Bilbao, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Bilbao, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1972.

INSTITUTO NACIONAL DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA

D. de 2 de septiembre de 1955 por el que se reorganiza el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y las Delegaciones Provinciales y Locales del mismo. Ref. 280/1955.

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se regula la relación entre el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y sus Delegaciones y los Centros de Formación Profesional. Ref. 89/1956.

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se dispone la remisión de datos relativos a servicios psicotécnicos en los Centros de Enseñanza y las condiciones que han de cumplirse para su creación en lo sucesivo. Ref. 90/1956.

D. de 22 de febrero de 1957 por el que se modifica el de 2 de septiembre de 1955, que reorganizó el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 63/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se establece provisionalmente el régimen económico del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y Delegaciones Provinciales y Locales. Ref. 260/1957.

D. 342/1963, de 21 de febrero, por el que se estructuran los servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 51/1963.

O. de 30 de abril de 1963 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 140/1963.

D. 497/1967, de 2 de marzo, por el que se establecen los Servicios de Orientación Escolar. Ref. 65/1967.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se modifica el sistema de nombramiento del Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 236/1971.

INSTITUTO NACIONAL DE PSICOTECNIA

O. de 15 de marzo de 1943 por la que se reorganizan las enseñanzas del Instituto Nacional de Psicotecnia. Ref. 52/1943.

INSTITUTO NACIONAL DE REEDUCACION DE INVALIDOS

O. de 7 de septiembre de 1940 por la que se cumplimenta la de 20 de marzo de 1936, por la que fue confirmado determinado personal del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 197/1940.

Orden de 1 de enero de 1941 fijando requisitos para la expedición de títulos administrativos a favor de los funcionarios del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 1/1941.

O. de 1 de octubre de 1941 por la que se fijan para el próximo presupuesto los gastos correspondientes al personal de funcionarios del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, en plantilla detallada. Ref. 185/1941.

O. de 1 de octubre de 1941 por la que se suprime la plantilla adicional del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos y convocando concurso restringido de méritos. Ref. 186/1941.

O. de 16 de diciembre de 1944 autorizando al Instituto de Reeducación de Inválidos para proceder al canje de las inscripciones nominativas de Deuda perpetua del extinguido Asilo de Inválidos del Trabajo. Ref. 263/1944.

INSTITUTO

O. de 30 de mayo de 1945 por la que se dispone la plantilla del personal del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 147/1945.

D. de 12 de septiembre de 1945 por el que se modifica el artículo 72 del Reglamento General y Orgánico de 8 de diciembre de 1933, por el que se rige el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 218/1945.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

D. de 23 de enero de 1953 por el que se deroga el de 12 de septiembre de 1945, que modificaba las normas del Reglamento Orgánico del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 20/1953.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

R. de 20 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Ref. 106/1974.

R. de la Dirección General de Programación e Inversiones de 20 de diciembre de 1973 por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (rectificación). Ref. 146/1974.

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO

O. de 23 de diciembre de 1943 por la que se dispone que todos los Centros y Establecimientos dependientes del Ministerio, remitan al Instituto Nacional del Libro Español, fichas bibliográficas. Ref. 222/1943.

O. de 12 de marzo de 1946 por la que se dispone que provisionalmente, y hasta tanto no se dé nueva estructura al Instituto Nacional del Libro, pase a depender del Ministerio de Educación Nacional, con categoría de Organismo autónomo subvencionado. Ref. 76/1946.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

INSTITUTO NICOLAS ANTONIO DE BIBLIOGRAFIA

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto "Nicolás Antonio", de Bibliografía, afecto al Patronato "Menéndez Pelayo", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 121/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se crea el Instituto "Nicolás Antonio", de Bibliografía, afecto al Patronato "Menéndez Pelayo" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 147/1942.

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "RAMON CASTROVIEJO"

D. 1437/1972, de 25 de mayo, por el que se crea el Instituto Oftalmológico "Ramón Castroviejo", vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 112/1972.

INSTITUTO PADRE ENRIQUE FLOREZ, DE HISTORIA ECLESIASTICA

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se crea, con capitalidad en Toledo, el Instituto "Padre Enrique Flórez" de Historia Eclesiástica en el Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 194/1944.

INSTITUTO PEDAGOGICO DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

INSTITUTO POLITECNICO ESPAÑOL DE TANGER

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea en Tánger un Centro de Enseñanza Media con la denominación de "Instituto Politécnico Español". Ref. 30/1946.

O. de 6 de mayo de 1949 por la que se crea oficialmente la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto Politécnico Español en Tánger. Ref. 103/1949.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se crea una Sección de Enseñanza Media y Profesional en el Instituto Politécnico de Tánger. Ref. 161/1955.

O. de 7 de marzo de 1956 para la aplicación de las remuneraciones de los Delegados del Curso Preuniversitario en el Instituto Español de Tánger. Ref. 122/1956.

O. de 2 de enero de 1957 sobre incorporación al Instituto Politécnico Español de Tánger, de alumnos norteafricanos con estudios parciales del Bachillerato, conforme a planes extranjeros. Ref. 1/1957.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se establecen a partir del próximo curso de 1957-58 en el Instituto Español de Tánger, las enseñanzas de "Auxiliares de Empresas". Ref. 250/1957.

D. 17/1960, de 7 de enero, por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR DE MADRID

D. 1761/1966, de 16 de junio, sobre atribución al Presidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid de las facultades que el Decreto de 14 de agosto de 1965 otorga a los Rectores. Ref. 260/1966.

O. de 28 de julio de 1966 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Politécnico Superior de Madrid. Ref. 350/1966.

INSTITUTO PROVINCIAL DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se crea la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura en el Instituto Provincial de Pediatría y Puericultura de Madrid, conexionada con la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital. Ref. 90/1970.

INSTITUTO QUIMICO DE SARRIA

D. 392/1965, de 18 de febrero, sobre extensión del Seguro Escolar al Instituto Químico de Sarriá. Ref. 32/1965.

INSTITUTO

INSTITUTO "SAN JOSE DE CALASANZ"

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se crea el Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía, dependiente del Patronato "Raimundo Lulio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 65/1941.

O. de 22 de diciembre de 1941 por la que se dispone que en el Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, haya dos Vicedirecciones, designando por quién han de ser desempeñadas. Ref. 217/1941.

O. de 4 de mayo de 1942 por la que se encarga al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por medio del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" la alta dirección e inspección de las funciones que hayan de realizar las Misiones Pedagógicas. Ref. 81/1942.

O. de 29 de enero de 1943 por la que se encomienda al Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la dirección de la fabricación del material científico-pedagógico, que ha de emplearse en los diversos Centros de enseñanza, dependientes de este Ministerio. Ref. 17/1943.

O. de 30 de enero de 1943 por la que se encomienda al Instituto "San José de Calasanz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el estudio de la estadística científica, de la Organización docente y pedagógica española. Ref. 22/1943.

INSTITUTO SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo" en el Patronato "Marcelino Menéndez y Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 27/1946.

INSTITUTO SEBASTIAN ELCANO

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

INSTITUTO TECNOLOGICO METALURGICO EMILIO GIMENO

O. de 17 de noviembre de 1956 creando el Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno", adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 395/1956.

O. de 14 de octubre de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Instituto Tecnológico Metalúrgico "Emilio Jimeno" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 393/1967.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

O. de 5 de julio de 1963 aprobando el nuevo Reglamento del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 199/1963.

O. de 14 de julio de 1967 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo un Instituto Universitario de la Empresa. Ref. 277/1967.

O. de 4 de julio de 1969 sobre creación en la Universidad de La Laguna del Instituto Universitario de la Empresa. Ref. 220/1969.

O. de 25 de mayo de 1970 sobre creación del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Universidad de Granada y se aprueban los Estatutos. Ref. 166/1970.

O. de 4 de junio de 1971 por la que se modifica el artículo 15 del Reglamento del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 201/1971.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se crea el Instituto Universitario de Estudios Medievales, dependiente de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 531/1973.

INSTITUTOS

V. Bachillerato.
V. Enseñanza Media.
V. Institutos Nacionales de Bachillerato.

Ayudantes Becarios

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se crean plazas de Ayudantes Becarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, para proceder a la convocatoria de concesión de las correspondientes becas. Ref. 323/1957.

Bachillerato Técnico

R. de 1 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el sexto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 321/1971.

R. de 11 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el quinto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 328/1971.

Bibliotecas

O. de 29 de enero de 1940 por la que se encomienda a la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, la organización que en lo sucesivo han de tener las Bibliotecas de los suprimidos Institutos de Segunda Enseñanza. Ref. 20/1940.

Cargos directivos

O. de 30 de diciembre de 1954 regulando el procedimiento para nombrar cargos directivos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 352/1954.

Celadoras

O. de 30 de septiembre de 1940 por la que se disponen las plantillas de celadoras en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1940.

INSTITUTOS

Centros piloto

D. 1303/1970, de 8 de octubre, por el que se crea el Instituto experimental piloto "Joanet Martorell", dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 348/1970.

Clasificación

O. de 27 de diciembre de 1944 por la que se incluye en el tipo A), de la Orden de 17 de diciembre de 1938, a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid y Barcelona. Ref. 274/1944.

Clausura

O. de 5 de noviembre de 1941 por la que se clausura el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ecija. Ref. 199/1941.

Colegios libres adoptados

R. de 11 de mayo de 1962 sobre dependencia, inscripción de matrícula y exámenes en los colegios libres, adoptados. Ref. 104/1962.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

D. de 5 de julio de 1945 disponiendo pase a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media "Isabel la Católica" de Madrid. Ref. 175/1945.

Creación

O. de 22 de enero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto "Fray Diego Tadeo González", de Ciudad Rodrigo. Ref. 17/1941.

O. de 22 de enero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media "Miguel Primo de Rivera", de Calatayud. Ref. 18/1941.

O. de 19 de febrero de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Alcoy. Ref. 41/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras. Ref. 77/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés (Oviedo). Ref. 78/1941.

O. de 28 de abril de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna. Ref. 79/1941.

O. de 8 de mayo de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Ponferrada. Ref. 90/1941.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Antequera. Ref. 106/1941.

O. de 14 de enero de 1942 por la que se crea definitivamente el Instituto de Enseñanza Media de Santa Cruz de La Palma. Ref. 8/1942.

O. de 8 de abril de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Torrelavega. Ref. 60/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento de el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra. Ref. 114/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Ref. 115/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento

del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero. Ref. 116/1942.

O. de 5 de junio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva. Ref. 117/1942.

O. de 27 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Requena. Ref. 160/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se dispone el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Seo de Urgel (Lérida). Ref. 161/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Puertollano (Ciudad Real). Ref. 162/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Plasencia (Cáceres). Ref. 163/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Linares (Jaén). Ref. 164/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Ibiza (Baleares). Ref. 165/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Valdepeñas (Ciudad Real). Ref. 166/1942.

O. de 28 de julio de 1942 por la que se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media de Mérida (Badajoz). Ref. 167/1942.

O. de 11 de noviembre de 1942 por la que se dispone que funcionen dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media, uno femenino y otro masculino en Las Palmas. Ref. 263/1942.

O. de 23 de junio de 1944 por la que se crea un Instituto Nacional de Enseñanza Media en Astorga. Ref. 143/1944.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea en Tánger un Centro de Enseñanza Media con la denominación de "Instituto Politécnico Español". Ref. 30/1946.

D. de 3 de octubre de 1947 por el que se crea un Bachillerato Hispanomarroquí y el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetúan. Ref. 301/1947.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en Madrid un Instituto nocturno de Enseñanza Media. Ref. 290/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en Madrid un Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino de carácter experimental. Ref. 292/1955.

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea en Barcelona un Instituto Nacional de Enseñanza Media con carácter experimental. Ref. 300/1955.

D. de 3 de octubre de 1955 por el que se crea un Instituto nocturno de Enseñanza Media en Barcelona. Ref. 301/1955.

L. 32/1959, de 11 de mayo, sobre construcción de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 101/1959.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se dispone el comienzo de actividades de 22 Institutos Nacionales de Enseñanza Media y 79 Secciones Delegadas de los mismos en el año académico 1968-69. Ref. 198/1968.

D. 2343/1968, de 16 de agosto, por el que se crea el Instituto de Enseñanza Media, mixto, de Carballo (La Coruña). Ref. 241/1968.

D. 2189/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Molins de Rey (Barcelona). Ref. 220/1970.

D. 2190/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Moncada-Rexach (Barcelona). Ref. 221/1970.

D. 2191/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Blanes (Gerona). Ref. 222/1970.

D. 2192/1970, de 9 de julio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Vendrell (Tarragona). Ref. 223/1970.

INSTITUTOS

D. 2237/1971, de 13 de agosto, por el que se crean los Institutos Nacionales de Bachillerato que se mencionan. Ref. 306/1971.

D. 2747/1971, de 21 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Zaragoza. Ref. 385/1971.

Denominaciones

O. de 19 de enero de 1940 asignando la denominación "Ramiro de Maeztu" al Instituto de Enseñanza Media de Vitoria. Ref. 10/1940.

O. de 11 de marzo de 1941 por la que se dispone que en lo sucesivo lleve el nombre de "Maestro Juan de Avila" el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ref. 58/1941.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra (Logroño) se denomine "M. Fabio Quintiliano". Ref. 176/1942.

O. de 22 de septiembre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia se denomine "Jorge Manrique". Ref. 212/1942.

O. de 23 de septiembre de 1942 por la que se denomina a los Institutos Nacionales de Santiago de Compostela "Arzobispo Gelmírez" y "Rosalía Castro". Ref. 215/1942.

O. de 12 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna se denomine "Francisco Rodríguez Marín". Ref. 232/1942.

O. de 16 de enero de 1943 por la que se da el nombre de "Francisco Ribalta" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana. Ref. 9/1943.

O. de 8 de mayo de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Salamanca, se denomine "Lucía de Medrano". Ref. 78/1943.

O. de 16 de junio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Salamanca, se denomine "Fray Luis de León". Ref. 95/1943.

O. de 12 de julio de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cádiz, se denomine "Columela". Ref. 102/1943.

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de León se denomine "Juan del Enzina". Ref. 192/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de León, se denomine "Padre Isla". Ref. 208/1943.

O. de 31 de enero de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Málaga, se denomine "Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nuestra Señora de la Victoria". Ref. 23/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva se denomine "José de Ribera". Ref. 120/1945.

O. de 1 de mayo de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de La Coruña, se denomine "Eusebio da Guarda". Ref. 121/1945.

O. de 9 de septiembre de 1945 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaén se denomine "Virgen del Carmen". Ref. 212/1945.

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo se denomine "Alfonso XII". Ref. 312/1947.

O. de 27 de noviembre de 1947 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara se denomine "Brianda de Mendoza". Ref. 355/1947.

O. de 23 de enero de 1950 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega (Santander) se denomine "Marqués de Santillana". Ref. 8/1950.

O. de 23 de enero de 1951 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza, se denomine "Santísima Trinidad". Ref. 22/1951.

O. de 9 de junio de 1952 por la que se otorga el nombre de "Gaudí" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus. Ref. 165/1952.

O. de 29 de octubre de 1952 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera se denomine "Padre Luis Coloma". Ref. 286/1952.

O. de 12 de enero de 1955 concediendo al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa la denominación de "Luis de Peguera". Ref. 10/1955.

O. de 15 de abril de 1955 disponiendo la denominación de "Juan Alcover" al Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Palma de Mallorca. Ref. 127/1955.

O. de 15 de septiembre de 1955 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo se denomine "Nuestra Señora de los Ojos Grandes". Ref. 286/1955.

O. de 23 de diciembre de 1955 disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza tenga en lo sucesivo el nombre de "Santa María de Ibiza". Ref. 420/1955.

O. de 15 de octubre de 1956 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander ostente la denominación de "José María de Pereda". Ref. 364/1956.

O. de 21 de diciembre de 1956 autorizando la denominación de "Joaquín Bau" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Ref. 432/1956.

O. de 16 de mayo de 1957 disponiendo la denominación de "Vicente Espinel" para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Málaga. Ref. 182/1957.

O. de 2 de septiembre de 1957 por la que se concede la denominación de "Cardenal López de Mendoza" al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 314/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres a usar la denominación de "El Brocense". Ref. 443/1957.

O. de 21 de diciembre de 1959 por la que se autoriza al Instituto de Logroño a adoptar la denominación de "Instituto Nacional de Enseñanza Media Marqués de la Ensenada". Ref. 348/1959.

O. de 6 de mayo de 1960 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante la denominación de "Jorge Juan". Ref. 144/1960.

O. de 22 de diciembre de 1961 por la que se fija la denominación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda, con el nombre de "San Juan de la Cruz". Ref. 302/1961.

O. de 21 de septiembre de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria se denomine "Antonio Machado". Ref. 358/1967.

O. de 17 de mayo de 1971 por la que se atribuyen denominaciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 174/1971.

O. de 28 de mayo de 1971 por la que se atribuyen denominaciones a los Institutos Nacionales que se citan. Ref. 189/1971.

Directores

O. de 28 de septiembre de 1942 por la que se determina la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 222/1942.

O. de 20 de octubre de 1942 por la que se aclara el número primero de la de 28 de septiembre último, relacionada con la representación de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en el orden jerárquico. Ref. 241/1942.

O. de 22 de septiembre de 1952 sobre la forma en que han de formular las propuestas de nombramiento de interinos, los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 262/1952.

O. de 7 de marzo de 1960 por la que se dan normas para organizar el servicio de Directores de Canto en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 86/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

R. de 23 de febrero de 1967 sobre prórroga de nombramiento a Directores y Directoras de Canto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 53/1967.

Directores Espirituales

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se conceden gratificaciones a los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 353/1955.

Dotación de Cátedras

O. de 22 de abril de 1948 por la que se crea una nueva Cátedra de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel la Católica" de Madrid. Ref. 124/1948.

Educación Física

O. de 15 de enero de 1943 rectificando la de 30 de mayo de 1942, relativa a la condición de los Profesores, Ayudantes Numerarios de Educación Física de Institutos Locales y Auxiliares, y Ayudantes Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 6/1943.

Enseñanza a Distancia

O. de 9 de octubre de 1971 por la que se dictan normas provisionales que permitan el funcionamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia durante el curso escolar 1971-72.

Enseñanza Media

D. 82/1963, de 17 de enero, sobre creación de Institutos de Enseñanza Media en las Provincias Africanas. Ref. 15/1963.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 21 de junio de 1966 por la que se determina el comienzo de sus actividades para los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 267/1966.

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Jaén se denomine "Santa Catalina de Alejandría". Ref. 43/1967.

D. 1950/1967, de 22 de julio, unificación del régimen de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 295/1967.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se dispone la denominación que se indica para los nuevos Institutos de Enseñanza Media de Sevilla y Valencia. Ref. 299/1967.

O. de 19 de enero de 1968 por la que se dispone que el Instituto de Villena se denomine "Hermanos Amorós". Ref. 16/1968.

O. de 8 de febrero de 1968 disponiendo que el Instituto Ncional de Enseñanza Media de Baracaldo se denomine "Antonio de Trueba". Ref. 38/1968.

O. de 12 de febrero de 1968 sobre denominación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Burgos. Ref. 42/1968.

O. de 14 de febrero de 1968 por la que se dispone que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, masculino y femenino, de Sabadell y de Tarrasa se denominen "Arrahona" y "Egara", respectivamente. Ref. 44/1968.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas. Ref. 105/1968.

O. de 16 de abril de 1968 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Cartagena se denomine "Isaac Peral". Ref. 122/1968.

D. 843/1969, de 24 de abril, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de San Fernando (Cádiz). Ref. 116/1969.

D. 1245/1969, de 12 de junio, por el que se transforman las Secciones Delegadas que se mencionan en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 185/1969.

D. 1246/1969, de 12 de junio, por el que se crean siete Institutos Nacionales de Enseñanza Media en las poblaciones que se mencionan. Ref. 186/1969.

D. 1247/1969, de 12 de junio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Sueca (Valencia). Ref. 187/1969.

D. 1248/1969, de 12 de junio, por el que se crean dos Secciones Filiales adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 188/1969.

D. 1249/1969, de 12 de junio, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Colmenar Viejo (Madrid). Ref. 189/1969.

D. 1250/1969, de 12 de junio, por el que las Secciones Delegadas de Coria, El Arahal, Galdácano, Martos y Villafranca de los Barros, pasan a depender de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 190/1969.

D. 1251/1969, de 12 de junio, por el que se crea una Sección Delegada, mixta, en Borja (Zaragoza) dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Goya", de Zaragoza. Ref. 191/1969.

D. 1252/1969, de 12 de junio, por el que se crean doce Secciones Delegadas dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 192/1969.

D. 1467/1969, de 26 de junio, por el que las Secciones Delegadas, masculina y femenina, del barrio de Moratalaz, de Madrid, se transforman en un Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 207/1969.

D. 1468/1969, de 26 de junio, por el que se crean dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media, uno masculino y otro femenino, en Torrelavega (Santander), quedando extinguido el actual Instituto mixto. Ref. 208/1969.

D. 1783/1969, de 24 de julio, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 256/1969.

D. 1784/1969, de 24 de julio, por el que se crean, transforman y extinguen diversos Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 257/1969.

D. 1785/1969, de 24 de julio, por el que se crean las Secciones Delegadas, mixtas, de Castro del Río (Córdoba), La Roda (Albacete) y San Fernando de Henares (Madrid) dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 258/1969.

D. 1786/1969, de 24 de julio, por el que se crea la Sección Filial número 3, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela" de Cádiz. Ref. 259/1969.

D. 2527/1969, de 16 de octubre, por el que la Sección Delegada de Pego (Alicante) pasa a depender del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia (Alicante). Ref. 342/1969.

D. 3437/1969, de 19 de diciembre, por el que se crean ocho Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 427/1969.

O. de 14 de abril de 1970 por la que se conceden denominaciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real (Jaén) y Laredo (Santander). Ref. 125/1970.

D. 2340/1970, de 24 de julio, por el que se transforma en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, las Secciones Delegadas, masculina y femenina, del barrio de San Blas, Avenida de Hellín (Madrid). Ref. 242/1970.

D. 2398/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada, mixta, de Martorell (Barcelona) en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 240/1970.

D. 2399/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada, mixta, de Palma del Río (Córdoba) en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 241/1970.

D. 2401/1970, de 24 de julio, por el que se transforma la Sección Delegada, mixta, de Güimar (Tenerife) en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 243/1970.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se dispone el comienzo de actividades de sesenta Institutos Nacionales de Enseñanza Media en el año académico 1970-71. Ref. 252/1970.

D. 2466/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Ref. 289/1970.

D. 2467/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Alcaudete (Jaén). Ref. 290/1970.

D. 2468/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Almazora (Castellón). Ref. 291/1970.

D. 2469/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Camargo (Santander). Ref. 292/1970.

D. 2470/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Los Llanos de Aridane (Tenerife). Ref. 293/1970.

D. 2471/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Manacor (Baleares). Ref. 294/1970.

D. 2472/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, del barrio de San Lázaro (Oviedo). Ref. 295/1970.

D. 2473/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Silla (Valencia). Ref. 296/1970.

D. 2474/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Torre del Campo (Jaén). Ref. 297/1970.

D. 2475/1970, de 22 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Cangas de Morrazo (Pontevedra). Ref. 298/1970.

D. 2476/1970, de 22 de agosto, por el que se transforma la Sección Delegada, mixta, de San Feliú de Llobregat (Barcelona) en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 299/1970.

D. 2477/1970, de 22 de agosto, por el que se transforma la Sección Delegada, mixta, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto. Ref. 300/1970.

O. de 12 de noviembre de 1970 por la que se conceden denominaciones que se citan a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que se mencionan. Ref. 397/1970.

D. 335/1971, de 11 de febrero, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Cuéllar (Segovia). Ref. 59/1971.

D. 846/1973, de 12 de abril, por el que se transforman en Centros de Edu-

cación General Básica las Secciones Filiales de diversos Institutos de Enseñanza Media en las provincias que se citan. Ref. 174/1973.

Escuelas Hogar

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se dan normas para instalación de Escuelas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1946.

O. de 24 de noviembre de 1969 por la que se amplía la de 10 de octubre de 1969 sobre creación de las Escuelas de Hogar de los nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 387/1969.

Estudios nocturnos

I. de 15 de noviembre de 1956 por la que se dan normas a determinados Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en relación con la Orden ministerial de la misma fecha, referente a estudios nocturnos. Ref. 394/1956.

R. de 30 de noviembre de 1956 para la adaptación de antiguos Institutos nocturnos al vigente régimen de estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 408/1956.

O. de 7 de octubre de 1957 por la que se dictan normas generales para el funcionamiento de los estudios nocturnos del Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 381/1957.

O. de 10 de diciembre de 1957 por la que se establece en los estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan la enseñanza del Idioma Moderno que para cada uno de ellos se menciona. Ref. 488/1957.

O. de 23 de enero de 1959 por la que se autoriza la implantación de estudios nocturnos, femeninos, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy. Ref. 11/1959.

O. de 23 de septiembre de 1959 por la que se determina el plan general de actuación de los estudios nocturnos para el curso 1959-60 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1959.

O. de 24 de septiembre de 1959 por la que se dispone el Idioma Moderno que se cursará en los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 248/1959.

O. de 23 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último, sobre plan de actuación de los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 272/1959.

O. de 31 de octubre de 1959 complementaria de las de 23 y 24 de septiembre último sobre estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 286/1959.

O. de 13 de octubre de 1960 por la que se determina el plan de actuación de los estudios nocturnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para el año académico 1960-61. Ref. 285/1960.

O. de 30 de junio de 1962 por la que se establece el plan general de actuación de los estudios nocturnos de Bachillerato en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1962.

Exámenes

O. de 10 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 220/1957.

O. de 10 de junio de 1957 dictando instrucciones para cumplimiento de la O. M. de la misma fecha sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1957.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dictan normas sobre exámenes de alumnos libres en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 78/1959.

R. de 9 de mayo de 1960 sobre comisiones de exámenes en las Islas Canarias y Provincias de Africa. Ref. 146/1960.

Exposiciones

O. de 25 de enero de 1943 por la que se dispone se celebren exposiciones nacionales anuales de trabajos y prácticas realizados en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 13/1943.

R. de 2 de febrero de 1943 dictando normas para la aplicación de la Orden de 25 de enero último, sobre exposiciones nacionales anuales de trabajos prácticos de la Enseñanza Media Oficial. Ref. 28/1943.

C. de 25 de marzo de 1943 por la que se dictan aclaraciones en relación con la Exposición Nacional de Trabajos Prácticos de Enseñanza Media. Ref. 54/1943.

C. de 10 de noviembre de 1943 a los Directores de los Institutos por la que se dictan normas para la II Exposición de trabajos prácticos, correspondiente al curso 1943-44. Ref. 194/1943.

Fines experimentales

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se dan instrucciones experimentales para mejorar el funcionamiento de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 322/1957.

O. de 28 de octubre de 1958 por la que se renueva la vigencia de la de 14 de septiembre de 1957. Ref. 468/1958.

O. de 31 de julio de 1959 por la que se ratifica la vigencia de las instrucciones de 14 de septiembre de 1957 y 28 de octubre de 1958, relativas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 202/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se modifica el número 12 de las Instrucciones experimentales de 14 de septiembre de 1957, relativas a Institutos de Enseñanza Media, ratificadas por Orden de 31 de julio de 1959. Ref. 37/1960.

Fuentes Legales

O. de 1 de julio de 1959 por la que se publica el índice de las principales disposiciones referentes al régimen académico y económico de los Institutos. Ref. 170/1959.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Horarios

O. de 10 de septiembre de 1966 sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

Interventores

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se determinan las funciones de los Interventores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 49/1943.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre el cargo y remuneraciones de Interventor en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 28/1950.

Jefe del Gabinete de Ciencias Naturales

O. de 5 de febrero de 1960 por las que se declaran extinguidas las plazas de Jefe del gabinete de Ciencias Naturales de los Institutos que se citan. Ref. 45/1960.

Jornada de Trabajo

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

Junta de Directores

R. de 29 de diciembre de 1965 relativa al pago de los complementos que se citan de la Junta de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 341/1965.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se modifica la composición de las Juntas de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 434/1967.

Juntas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

O. de 21 de mayo de 1965 por la que se regula la composición y el funcionamiento de las Juntas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 137/1965.

Liceo Español de París

D. 2356/1967, de 21 de septiembre, por el que se crea en París (Francia) un Instituto Nacional de Enseñanza Media con la denominación de "Liceo Español". Ref. 356/1967.

O. de 10 de octubre de 1967 por la que se autoriza la instalación y apertura del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto "Liceo Español" en París. Ref. 389/1967.

Liquidación de Cuentas

R. de 18 de diciembre de 1954 por la que se dan instrucciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para la liquidación del ejercicio económico del año 1954. Ref. 344/1954.

Mixtos

O. de 7 de abril de 1943 por la que se dispone que a partir del próximo curso académico el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife funcione con carácter mixto. Ref. 61/1943.

INSTITUTOS

Normas de Gobierno

O. de 13 de junio de 1957 por la que se establecen las "Normas de Gobierno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media". Ref. 227/1957.

Ordenación de la Enseñanza Media

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

Organización

O. de 31 de octubre de 1940 (rectificada) por la que se dictan normas sobre régimen interno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 231/1940.

O. de 28 de marzo de 1959 sobre organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1959.

O. de 31 de julio de 1959 por la que se ratifica la vigencia de las instrucciones de 14 de septiembre de 1957 y 28 de octubre de 1958, relativas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 202/1959.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

R. de 29 de septiembre de 1965 sobre modificaciones en la contabilidad de los Institutos a partir del día 1 de octubre del mismo año. Ref. 260/1965.

Orientación Escolar

O. de 15 de marzo de 1962 por la que se reduce la tasa establecida en el Decreto de 23 de septiembre de 1959, sobre exámenes de orientación profesional y escolar, a alumnos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 64/1962.

O. de 23 de marzo de 1967 por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media. Ref. 97/1967.

I. de 3 de octubre de 1967 para la implantación del Servicio de Orientación Escolar en los Institutos de Enseñanza Media y sus Secciones delegadas. Ref. 381/1967.

Patronatos

O. de 2 de febrero de 1956 por la que se determina que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica" serán regidos por los Patronatos que se citan. Ref. 65/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 por la que se reorganizan los Patronatos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica". Ref. 66/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 312/1956.

Plantillas

O. de 27 de febrero de 1945 por la que se fija la plantilla de funcionarios administrativos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba. Ref. 52/1945.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

Presupuestos

O. de 13 de abril de 1943 dictada en cumplimiento de lo ordenado por Ley de 13 de marzo último sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 65/1943.

C. de 2 de noviembre de 1943 determinando que las Juntas Económicas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, confeccionen los presupuestos de ingresos y gastos, con arreglo al modelo que se inserta. Ref. 191/1943.

C. de 28 de diciembre de 1943 por la que se dictan instrucciones para la liquidación de los presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 223/1943.

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 224/1944.

R. de 10 de noviembre de 1944 dando normas para la confección de Presupuestos y rendición de cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1944.

R. de 27 de noviembre de 1944 rectificando la Orden de 10 de noviembre de 1944, referente a presupuestos y rendición de cuentas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1944.

R. de 1 de septiembre de 1945 dictando instrucciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, relativas a los Presupuestos. Ref. 210/1945.

C. de 20 de septiembre de 1945 dictando instrucciones sobre la formación de Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 222/1945.

C. de 13 de julio de 1946 por la que se dictan instrucciones complementarias sobre liquidación de Presupuestos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 199/1946.

C. de 19 de agosto de 1960 sobre formación de Presupuestos adicionales por los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 249/1960.

C. de 27 de octubre de 1960 por la que se dan normas para la confección de los Presupuestos de ingresos y gastos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 306/1960.

Profesorado

O. de 2 de enero de 1943 declarando amortizadas las dotaciones asignadas a las Auxiliarías de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se determinan. Ref. 1/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 autorizando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para nombrar Ayudantes de clases prácticas cuando las necesidades de la enseñanza lo exijan. Ref. 147/1943.

C. de 16 de octubre de 1944 recordando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media el cumplimiento de las disposiciones que se citan. Ref. 214/1944.

O. de 26 de octubre de 1956 disponiendo las condiciones necesarias para que los Ayudantes interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encargados de Cátedra, perciban derechos obvencionales. Ref. 382/1956.

O. de 20 de marzo de 1957 por la que se conceden gratificaciones para Profesores especiales y Adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 91/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se constituye el Cuerpo de Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1958.

R. de 18 de agosto de 1958 sobre matrícula y Profesorado de idiomas suprimidos en determinados Institutos. Ref. 402/1958.

R. de 12 de septiembre de 1968 por la que se dictan las instrucciones para el nombramiento de Profesores interinos de Institutos Nacionales e Institutos

Técnicos de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 256/1968.

I. de 14 de mayo de 1970 sobre provisión de plazas de personal docente interino o contratado para Institutos Nacionales y Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 154/1970.

O. de 2 de octubre de 1971 sobre prestaciones de la Seguridad Social del personal docente de las Entidades Colaboradoras de Secciones Filiales. Ref. 360/1971.

D. 348/1973, de 22 de febrero, sobre integración de Profesores cursillistas de 1933 en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 89/1973.

Ramiro de Maeztu

O. de 3 de enero de 1940 creando el Internado del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 1/1940.

D. de 4 de diciembre de 1941 por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 208/1941.

O. de 21 de agosto de 1943 sobre nueva organización administrativa e inspectora de la Residencia "Generalísimo Franco" e internado "Hispano Marroquí", Centros dependientes del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu", de Madrid. Ref. 136/1943.

D. de 20 de mayo de 1955 por el que los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" e "Isabel la Católica" de Madrid, quedan sometidos al régimen propio de los Centros oficiales de este grado de enseñanza. Ref. 155/1955.

Reapertura

O. de 12 de noviembre de 1941 por la que se deja en suspenso la reapertura del Instituto de Arrecife. Ref. 202/1941.

O. de 5 de agosto de 1942 por la que se dispone la reapertura del Instituto de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, a partir del curso 1942-43. Ref. 173/1942.

Reconocimiento Médico

R. de 21 de julio de 1960 sobre el reconocimiento médico en los Institutos. Ref. 228/1960.

O. de 3 de febrero de 1962 sobre reconocimiento médico de los alumnos en los Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1962.

Reforma Educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Régimen Económico

O. de 30 de junio de 1942 (rectificada) por la que se regula el régimen económico de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 136/1942.

O. de 26 de septiembre de 1942 por la que se aclara la de 30 de junio último que regula el régimen económico en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 221/1942.

O. de 30 de diciembre de 1953 sobre régimen económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1953.

O. de 31 de diciembre de 1953 por la que se dan instrucciones para la redacción de los Presupuestos correspondientes a Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 344/1953.

Registros de Matrícula

O. de 3 de agosto de 1946 sobre confección de registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 218/1946.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se deroga la de 3 de agosto de 1946 sobre registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 205/1951.

Rendición de cuentas

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se autoriza la publicación de las instrucciones sobre rendición de cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 80/1957.

I. de 7 de marzo de 1957 para la rendición de cuentas por los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 82/1957.

Secciones Delegadas

D. 91/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1963.

O. de 30 de septiembre de 1963 por la que se desarrolla lo dispuesto en el Decreto regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 280/1963.

R. de 7 de enero de 1964 por la que se dan instrucciones sobre participación del Profesorado de las Secciones Delegadas en tribunales de exámenes. Ref. 7/1964.

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se amplía el Plan de Estudios nocturnos de Bachillerato para trabajadores a los Institutos y Secciones Delegadas, que carecen de este servicio. Ref. 28/1965.

O. de 23 de mayo de 1967 sobre funcionamiento transitorio de las Secciones Delegadas, masculina y femenina que se citan de Madrid. Ref. 191/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se dispone el funcionamiento de las Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 297/1967.

O. de 11 de junio de 1968 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección Delegada mixta de Casablanca (Marruecos). Ref. 166/1968.

D. 2344/1968, de 16 de agosto, por el que se crean las Secciones Delegadas de Bembibre (León), Infiesto (Oviedo) y Valderas (León). Ref. 242/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se dispone que inicien sus actividades docentes las Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se expresan. Ref. 262/1958.

D. 844/1969, de 24 de abril, por la que se crea la Sección Delegada mixta de El Arahal (Sevilla) dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera. Ref. 117/1969.

D. 1041/1970, de 21 de marzo, por el que se extingue la Sección Delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Cervantes", de Madrid y la femenina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Eusebio da Guarda" de La Coruña. Ref. 101/1970.

D. 338/1971, de 18 de febrero, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 70/1971.

Secciones Filiales

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

INSTITUTOS

O. de 1 de octubre de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 26 de julio de 1956, sobre establecimiento de Secciones Filiales y la organización de estudios nocturnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Beatriz Galindo", de Madrid. Ref. 423/1956.

O. de 9 de enero de 1957 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel la Católica", de Madrid. Ref. 3/1957.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones Filiales y estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Ramiro de Maeztu" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 300/1958.

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Lope de Vega" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 301/1958.

R. de 11 de febrero de 1961 relativa a partes de asistencia e informes de actividades de las Secciones Filiales de los Institutos. Ref. 26/1961.

O. de 8 de marzo de 1961 por la que se autoriza a la Sección Filial, masculina, número 1 del Instituto de Santander para usar la denominación de "Díaz de Villegas". Ref. 55/1961.

R. de 20 de abril de 1961 sobre declaración de interés social para la construcción de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1961.

C. de 16 de enero de 1962 sobre los gastos de sostenimiento de las Secciones Filiales de Institutos. Ref. 13/1962.

D. 90/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Filiales y de los estudios nocturnos en la Enseñanza Media. Ref. 20/1963.

O. de 21 de noviembre de 1964 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 322/1964.

R. de 11 de febrero de 1965 sobre créditos globales destinados a la creación y al sostenimiento de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 25/1965.

O. de 20 de abril de 1965 sobre libramientos de créditos del Presupuesto de Cajas Especiales a favor de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1965.

O. de 6 de febrero de 1967 por la que se rectifica el texto del anejo V de la de 31 de diciembre de 1966 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 37/1967.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

D. 2342/1968, de 16 de agosto, por el que se crean trece Secciones Filiales adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 240/1968.

D. 2478/1970, de 22 de agosto, por el que se crean cincuenta y dos Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 301/1970.

O. de 11 de agosto de 1971 por la que se complementa la de 19 de junio de 1971, en relación con el Régimen Jurídico Administrativo de las Secciones Filiales de los actuales Institutos de Enseñanza Media. Ref. 296/1971.

Seguridad Social

C. de 4 de abril de 1961 por la que se dan normas sobre el número de ejemplares de los diferentes modelos a cumplimentar por los Institutos en relación

con la afiliación y cotización en los regímenes de Seguridad Social. Ref. 75/1961.

Símbolo

O. de 18 de junio de 1947 por la que se autoriza al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Beatriz Galindo", de Madrid, para emplear el sello y demás símbolos académicos del Centro que dirige el escudo de armas de la célebre latinista. Ref. 218/1947.

Subvenciones

O. de 29 de marzo de 1951 por la que se dejan sin efecto las disposiciones que regulaban subvenciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1951.

Tasas

O. de 31 de octubre de 1958 sobre distribución de tasas de las Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 478/1958.

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se publica el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1959.

O. de 18 de mayo de 1959 por la que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 108/1959.

O. de 12 de junio de 1959 por la que se da nueva redacción a determinado artículo de la de 28 de febrero último. Ref. 148/1959.

R. de 15 de junio de 1962 para aclarar las instrucciones de 27 de octubre de 1960 en cuanto a la aplicación de la tasa especial de material en los Institutos. Ref. 139/1962.

Traslado de Matrículas

O. de 24 de noviembre de 1944 disponiendo que los traslados de matrículas o expedientes de unos a otros Centros oficiales o privados o de una a otra localidad, serán concedidos por las Direcciones de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1944.

INSTITUTOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

D. 1678/1969, de 24 de julio, sobre creación de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 255/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se desarrolla la disposición transitoria del Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre creación de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 388/1969.

O. de 25 de mayo de 1970 dando instrucciones sobre la puesta en marcha de los Institutos de Ciencias de la Educación. Ref. 167/1970.

Cv. de 30 de junio de 1970 de crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Educación. Ref. 205/1970.

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios. Ref. 284/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se desarrollan las normas sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros ordinarios del Decreto 2481/1970. Ref. 341/1970.

INSTITUTOS

O. de 8 de julio de 1971 sobre actividades docentes de los Institutos de Ciencias de la Educación en relación con la formación pedagógica de los universitarios. Ref. 243/1971.

O. de 14 de julio de 1971 sobre clasificación de las actividades docentes de los I.C.E. Ref. 250/1971.

D. 256/1972, de 10 de febrero, sobre reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra. Ref. 35/1972.

D. 256/1972, de 10 de febrero, corrección de errores, sobre reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra. Ref. 128/1972.

R. de 17 de marzo de 1972 sobre el ámbito de aplicación de los certificados de aptitud pedagógica. Ref. 79/1972.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre el ámbito de aplicación de los certificados de aptitud pedagógica. Ref. 99/1972.

D. 3203/1972, de 2 de noviembre, sobre reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto. Ref. 310/1972.

D. 651/1974, de 28 de febrero, por el que se crea un Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna, en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 135/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 14 de noviembre de 1974, por la que se autoriza la realización de cursos para la obtención del certificado de aptitud pedagógica a los Institutos de Ciencias de la Educación que se citan. Ref. 634/1974.

INSTITUTOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

V. Centros Españoles en el Extranjero.

INSTITUTOS EXPERIMENTALES

Reglamento del Instituto Experimental de Cirugía y Reproducción de la Universidad de Zaragoza, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en acta de 6 de noviembre de 1971. Ref. 203/1972.

INSTITUTOS LABORALES

D. 223/1964, de 30 de enero, por el que se aprueba un plan general para la creación de nuevos Institutos Laborales. Ref. 37/1964.

INSTITUTOS MUNICIPALES DE EDUCACION

O. de 27 de julio de 1957 por la que se constituye el Instituto Municipal de Educación de Madrid. Ref. 285/1957.

INSTITUTOS NACIONALES DE BACHILLERATO

O. de 13 de agosto de 1971 por la que se disponen las normas para el funcionamiento de 31 Institutos Nacionales de Bachillerato en el año académico 1971-72. Ref. 315/1971.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se regula el régimen aplicable a las

Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Bachillerato durante el curso 1973-74. Ref. 318/1973.

R. de 6 de agosto de 1973 de la Dirección General de Programación por la que se autoriza el traslado de los expedientes escolares del Centro de Estudios Universitarios (CEU) del Instituto "Rey Pastor" al Instituto "San Isidro", de Madrid. Ref. 466/1973.

O. de 17 de septiembre de 1973 por la que se aprueba el Programa de Necesidades para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Ref. 445/1973.

D. 3119/1973, de 16 de noviembre, por el que se extingue la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Bachillerato "Columela", de Cádiz. Ref. 592/1973.

D. 3120/1973, de 16 de noviembre, por el que se extingue la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Bilbao. Ref. 593/1973.

D. 2668/1974, de 30 de agosto, por el que se extingue la Sección Delegada mixta del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Linares (Jaén). Ref. 477/1974.

Creación

D. 2337/1971, de 13 de agosto, por el que se crean los Institutos Nacionales de Bachillerato que se mencionan. Ref. 306/1971.

D. 2512/1971, de 17 de septiembre, por el que se crean los Institutos Nacionales de Bachillerato que se mencionan. Ref. 339/1971.

D. 2747/1971, de 21 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Zaragoza. Ref. 385/1971.

O. de 23 de diciembre de 1972 por la que se dispone el funcionamiento del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Molina de Aragón (Guadalajara). Ref. 24/1973.

D. 479/1973, de 8 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto "Nuestra Señora del Pilar", de Tetuán. Ref. 119/1973.

D. 2023/1973, de 26 de julio, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato y un Centro de Educación General Básica en Roma. Ref. 381/1973.

D. 2085/1973, de 26 de julio, por el que se extingue el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), "Juan Sebastián Elcano", quedando integrado el edificio y todas las instalaciones del mismo en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto "Francisco Pacheco", de la misma localidad. Ref. 407/1973.

D. 2220/1973, de 17 de agosto, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato mixto. Ref. 427/1973.

D. 2221/1973, de 17 de agosto, por el que se desdobla el Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Santa Cruz de Tenerife en dos Instituto, masculino número 1 y masculino número 2. Ref. 428/1973.

D. 2222/1973, de 17 de agosto, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato mixto en Madrid, en la Ciudad de los Periodistas. Ref. 429/1973.

D. 2223/1973, de 17 de agosto, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato bajo la inmediata dependencia del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Bilbao. Ref. 430/1973.

D. 2224/1973, de 17 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Isla Cristina (Huelva). Ref. 431/1973.

D. 2225/1973, de 17 de agosto, por el que se crean Institutos Nacionales de Bachillerato mixtos en Huelva, Ponferrada (León) y Salamanca y se transforma el Instituto masculino "Sorolla", de Valencia, en mixto. Ref. 432/1973.

D. 2712/1973, de 11 de octubre, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 500/1973.

D. 1872/1974, de 20 de junio, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 307/1974.

D. 2664/1974, de 30 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cee (La Coruña). Ref. 475/1974.

D. 2665/1974, de 30 de agosto, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tolosa (Guipúzcoa). Ref. 476/1974.

D. 3602/1974, de 20 de diciembre, por el que se crea el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alagón (Zaragoza). Ref. 16/1975.

D. 169/1975, de 23 de enero, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 44/1975.

D. 170/1975, de 23 de enero, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 45/1975.

D. 171/1975, de 23 de enero, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Pola de Lena (Oviedo). Ref. 46/1975.

D. 1214/1975, de 24 de abril, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 212/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crean las Secciones de Formación Profesional de Primer Grado en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 296/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crean las Secciones de Formación Profesional de Primer Grado en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 297/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se crea en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Azuaga (Badajoz) una Sección de Formación Profesional de Primer Grado, dependiente de la Escuela de Maestría Industrial de Mérida. Ref. 300/1975.

D. 2163/1975, de 24 de julio, por el que se crean doce Institutos Nacionales de Bachillerato, mixtos. Ref. 424/1975.

Corrección de errores del Decreto 2163/1975, de 24 de julio, por el que se crean doce Institutos Nacionales de Bachillerato mixto. Ref. 594/1975.

D. 2164/1975, de 24 de julio, por el que se crean diez Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 425/1975.

D. 2165/1975, de 24 de julio, por el que se crean 27 Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 426/1975.

D. 2492/1975, de 23 de agosto, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato mixto en Sarria (Lugo). Ref. 520/1975.

D. 2975/1975, de 31 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Fuengirola (Málaga). Ref. 604/1975.

D. 2976/1975, de 31 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Berga (Barcelona). Ref. 605/1975.

D. 2977/1975, de 31 de octubre, por el que se crea, el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Ref. 606/1975.

D. 2978/1975, de 31 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Miajadas (Cáceres). Ref. 607/1975.

Denominaciones

O. de 4 de diciembre de 1972 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Logroño la denominación de "Hermanos d'Elhuyar". Ref. 9/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato femenino del barrio de Entrevías, de Madrid, la denominación de "García Morente". Ref. 191/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Pontevedra la denominación de "Esteban Manuel de Villegas". Ref. 192/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Pontevedra la denominación de "Sánchez Cantón". Ref. 193/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto del barrio de San Malferit, de Palma de Mallorca, la denominación de "Antonio Maura". Ref. 194/1973.

O. de 21 de marzo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) la denominación de "Joaquín Rubio I Ors". Ref. 195/1973.

O. de 4 de abril de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Gijón la denominación de "Calderón de la Barca". Ref. 205/1973.

O. de 27 de abril de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de La Laguna (Cuesta-Taco) la denominación de "Padre Anchieta". Ref. 219/1973.

O. de 3 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Puerto Real (Cádiz) la denominación de "Manuel de Falla". Ref. 234/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto, del barrio de Tamaraceite, de Las Palmas de Gran Canaria, la denominación de "Cairasco de Figueroa". Ref. 268/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Getafe (Madrid) la denominación de "Matemático Puig Adam". Ref. 269/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Vitoria la denominación de "Francisco de Vitoria". Ref. 270/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de León la denominación de "Ordoño II". Ref. 271/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Palencia la denominación de "Alonso Berruguete". Ref. 272/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Manacor (Baleares) la denominación de "Mossen Alcover". Ref. 273/1973.

O. de 6 de junio de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato femenino de la calle de Cristóbal de Moura, número 223, de Barcelona, la denominación de "Bernat Metge". Ref. 309/1973.

O. de 6 de junio de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Alcantarilla (Murcia) la denominación de "Francisco Salzillo". Ref. 317/1973.

O. de 20 de julio de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Carabanchel Bajo, de Madrid, la denominación de "Emilio Castelar". Ref. 386/1973.

O. de 20 de julio de 1973 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Lugo la denominación de "Juan Montes". Ref. 387/1973.

O. de 15 de febrero de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Granadilla de Abona (Tenerife) la denominación de "Adelantado Fernández de Lugo". Ref. 148/1974.

O. de 15 de febrero de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Gijón la denominación de "Padre Feijoo". Ref. 149/1974.

O. de 15 de febrero de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Santa Cruz de Tenerife la denominación de "Tomás de Iriarte". Ref. 150/1974.

O. de 14 de mayo de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de

Bachillerato mixto número 2, de Oviedo, la denominación de "Pérez de Ayala". Ref. 291/1974.

O. de 22 de julio de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Mieres (Oviedo) la denominación de "Bernaldo de Quirós". Ref. 485/1974.

O. de 23 de julio de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Prat de Llobregat (Barcelona) la denominación de "Baudilio Guilera". Ref. 489/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Valencia de Don Juan (León) la denominación de "Fernando I". Ref. 541/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Molina de Aragón (Guadalajara) la denominación de "Santo Tomás de Aquino". Ref. 542/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto del barrio de San Lázaro, de Oviedo, la denominación de «Leopoldo Alas "Clarín"». Ref. 543/1974.

O. de 11 de diciembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto, de Tordesillas (Valladolid) la denominación de "Juana I de Castilla". Ref. 20/1975.

O. de 11 de diciembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Madrid, colonia Eijo Garay, calle Severino Aznar, números 6 y 8, la denominación de "Eijo Garay". Ref. 26/1975.

O. de 11 de diciembre de 1974 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, masculino, número 2 de Pamplona, la denominación de "Padre Moret". Ref. 27/1975.

O. de 13 de enero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Morón de la Frontera (Sevilla) la denominación de "Fray Bartolomé de las Casas". Ref. 51/1975.

O. de 13 de enero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Manises (Valencia) la denominación de "José Rodrigo Botet". Ref. 52/1975.

O. de 13 de enero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, femenino, de Ciudad Real la denominación de "Santa María de Alarcos". Ref. 53/1975.

O. de 13 de enero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Llerena (Badajoz) la denominación de "Fernando Robina". Ref. 54/1975.

O. de 28 de enero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto del Centro experimental piloto de la Ciudad de los Periodistas, de Madrid, la denominación de "Cardenal Herrera Oria". Ref. 118/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, del barrio El Ejido, de Málaga, la denominación de "Cánovas del Castillo". Ref. 121/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Huelva, avenida Pío XII, la denominación de "Alonso Sánchez de Huelva". Ref. 122/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Castuera (Badajoz) la denominación de "Manuel Godoy". Ref. 132/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Torrijos (Toledo) la denominación de "Alonso de Covarrubias". Ref. 135/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) la denominación de "Francisco de Quevedo". Ref. 137/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, de Ponferrada (León), la denominación de "Alvaro de Mendaña". Ref. 138/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Nerva (Huelva) la denominación de "Vázquez Díaz". Ref. 144/1975.

O. de 19 de febrero de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Villalón de Campos (Valladolid) la denominación de "Jorge Guillén". Ref. 157/1975.

O. de 5 de mayo de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de La Robla (León) la denominación de "Ramiro II". Ref. 245/1975.

O. de 5 de mayo de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto del barrio de San Cristóbal de los Angeles, de Madrid, la denominación de "San Cristóbal de los Angeles". Ref. 246/1975.

O. de 5 de junio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto, de Cuéllar (Segovia), la denominación de "Marqués de Lozoya". Ref. 302/1975.

O. de 10 de junio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto, de Valderas (León), la denominación de "Octaviano Andrés". Ref. 303/1975.

O. de 2 de julio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto, de Marchena (Sevilla), la denominación de "Isidro de Arcenegui y Carmona". Ref. 324/1975.

O. de 2 de julio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Villarreal de los Infantes (Castellón) la denominación de "Francisco Tárrega". Ref. 359/1975.

O. de 2 de julio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Carrizo de la Ribera (León), la denominación de "Santa María de Carrizo". Ref. 358/1975.

O. de 2 de julio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Reus (Tarragona), la denominación de "Salvador Vilaseca". Ref. 357/1975.

O. de 2 de julio de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato femenino "Marqués de la Ensenada", de Logroño, el cambio de denominación por la de "Práxedes Mateo Sagasta". Ref. 362/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Fernán Núñez (Córdoba), la denominación de "Francisco de los Ríos". Ref. 530/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Bollullos Par del Condado (Huelva), la denominación de "Delegado Hernández". Ref. 531/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de La Roda (Albacete), la denominación de "Doctor Alarcón Santón". Ref. 549/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Melilla la denominación de "Leopoldo Queipo". Ref. 548/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, masculino número 2 de Santa Cruz de Tenerife la denominación de "Teobaldo de Power". Ref. 547/1975.

O. de 1 de septiembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Albacete la denominación de "Andrés de Vandelvira". Ref. 546/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de El Arahal (Sevilla) la denominación de "Al-Andalus". Ref. 653/1975.

INSTITUTOS

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Priego de Córdoba (Córdoba), la denominación de "Alvarez Cubero". Ref. 654/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Astorga (León), la denominación de "Obispo Mérida". Ref. 651/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Chiclana de la Frontera (Cádiz), la denominación de "Poeta García Gutiérrez". Ref. 652/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de San Fernando (Cádiz), la denominación de "Isla de León". Ref. 650/1975.

O. de 5 de noviembre de 1975 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato de Puente Genil (Córdoba), la denominación de "Manuel Reina". Ref. 649/1975.

Juntas

D. 157/1975, de 23 de enero, por el que se crean las Juntas Nacional, de Distrito y Provinciales de Directores de Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 39/1975.

Corrección de errores del Decreto 157/1975, de 23 de enero, por el que se crea la Junta Nacional de Distrito y las Juntas Provinciales de Directores de Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 55/1975.

Transformación

D. 1290/1975, de 23 de mayo, por el que se transforman los actuales Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 234/1975.

R. de 22 de mayo de 1975, de la Subsecretaría, por la que se dispone que el Instituto Nacional de Bachillerato, masculino, número 2, "Padre Moret", de Pamplona, se transforme en mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 271/1975.

R. de 22 de mayo de 1975, de la Subsecretaría, por la que el Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Albacete se transforme en mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 273/1975.

R. de 22 de mayo de 1975, de la Subsecretaría, por la que se dispone que el Instituto Nacional de Bachillerato, masculino, "Martínez Montañés", de Sevilla, se transforme en mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 272/1975.

R. de 22 de mayo de 1975, de la Subsecretaría, por la que se dispone que el Instituto Nacional de Bachillerato femenino, número 2, "Navarro Villoslada", de Pamplona, se transforme en mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 270/1975.

D. 1290/1975, de 23 de mayo, por el que se transforman los actuales Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Institutos Nacionales de Bachillerato. Ref. 234/1975.

R. de la Subsecretaría de 12 de septiembre por la que el Instituto Nacional de Bachillerato masculino "Alfonso X el Sabio" de Murcia, se transforma en Instituto Nacional de Bachillerato mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 494/1975.

R. de la Subsecretaría de 23 de septiembre de 1975 por la que se transforman los Institutos Nacionales de Bachillerato masculino "Ramón Lluch" y femenino "Juan Alcover", de Palma de Mallorca, en Institutos Nacionales de Bachillerato mixto, con efectos del próximo curso 1975-76. Ref. 584/1975.

INSTITUTOS POLITECNICOS NACIONALES

D. 798/1975, de 21 de marzo, por el que se regulan los Institutos Politécnicos. Ref. 234/1975.

D. 2206/1975, de 23 de agosto, por el que se crean Institutos Politécnicos Nacionales. Ref. 444/1975.

O. de 22 de septiembre de 1975 por la que se determina el comienzo de actividades en los Institutos Politécnicos Nacionales a partir del curso 1975-76, impartiendo las enseñanzas de Formación Profesional que para cada uno se indica. Ref. 489/1975.

INSTITUTOS POLITECNICOS SUPERIORES

V. Universidades Politécnicas.

D. 209/1966, de 2 de febrero, por el que se autoriza la Agrupación de Escuelas Técnicas Superiores en Institutos Politécnicos y en Universidades. Ref. 29/1966.

D. 603/1967, de 16 de marzo, sobre limitación de las palabras "Politécnico" y "Superior" en las denominaciones de Centros y Entidades. Ref. 89/1967.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

D. 1774/1968, de 27 de julio, por el que se desarrolla el artículo primero del Decreto-ley de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 208/1968.

D. 2689/1968, de 10 de octubre, sobre asignación de las facultades determinadas por Decreto de 16 de junio de 1966 y 5 de septiembre de 1958 a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores y Consejos de Gobierno de los mismos, respectivamente. Ref. 286/1968.

D. 2731/1968, de 24 de octubre, sobre organización del Instituto Politécnico Superior de Valencia. Ref. 326/1968.

D. 147/1969, de 30 de enero, sobre regulación de los Institutos Politécnicos Superiores. Ref. 24/1969.

O. de 17 de mayo de 1969 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades y a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores tramitar y resolver los expedientes de convalidación de estudios efectuados en España. Ref. 154/1969.

R. de 10 de junio de 1969 por la que se dictan normas para aplicación de lo dispuesto por Orden de 17 de mayo de 1969, sobre convalidación de estudios. Ref. 181/1969.

O. de 17 de julio de 1969 por la que se constituye el Patronato del Instituto Politécnico Superior de Madrid. Ref. 236/1969.

D. 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 253/1969.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la adaptación de los planes de estudio en 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores que integran el Instituto Politécnico Superior de Valencia, en relación con los cuatro primeros semestres. Ref. 300/1969.

O. de 12 de noviembre de 1969 por la que se regula la presentación de peticiones de subvención por Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades e Institutos Politécnicos Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 371/1969.

D. 493/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Barcelona y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 90/1971.

D. 494/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departa-

mental del Instituto Politécnico Superior de Madrid y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 91/1971.

D. 495/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Valencia y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 92/1971.

INSTITUTOS PROVINCIALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA

V. Servicios Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

O. de 1 de febrero de 1961 por la que se dispone que los Servicios Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia se denominarán en lo sucesivo Institutos Provinciales o Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 18/1961.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de los Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 93/1964.

D. 342/1963, de 21 de febrero, por el que se estructuran los servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 51/1963.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se crea el Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Huesca. Ref. 43/1970.

INSTITUTOS TECNICOS

V. Enseñanza Media.

V. Institutos.

O. de 15 de junio de 1962 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores para establecer Institutos Técnicos y Laboratorios especiales con los cometidos señalados en los Reglamentos de las Escuelas. Ref. 138/1962.

D. 1950/1967, de 22 de julio, unificación del régimen de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 295/1967.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

O. de 30 de septiembre de 1967 por la que se dispone que el Instituto Técnico privado "Antonio Torroja", de Cervera, pase a ser Instituto de carácter estatal. Ref. 378/1967.

O. de 28 de noviembre de 1967 disponiendo que el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Jerez de los Caballeros se denomine Hernando de Soto. Ref. 439/1967.

I. de 29 de diciembre de 1967 para el desarrollo de las actividades económicas en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 469/1967.

D. 509/1968, de 7 de marzo, por el que se crean catorce Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 68/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

O. de 25 de junio de 1968 por la que se prorroga por un año la actual situación de los Centros existentes en localidades donde hay Instituto Técnico. Ref. 177/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

R. de 12 de septiembre de 1968 por la que se dictan las instrucciones para el nombramiento de Profesores interinos de Institutos Nacionales e Institutos Técnicos de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 256/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se dispone que el día 1 de octu-

bre inicien sus actividades docentes los Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 263/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se dispone la iniciación de actividades del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Fuenteovejuna (Córdoba). Ref. 324/1968.

D. 2733/1968, de 31 de octubre, por el que se desarrolla la disposición transitoria cuarta de la ley número 16/1967, de 8 de abril. Ref. 354/1968.

O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 371/1968.

O. de 15 de abril de 1969 sobre cargos académicos de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 107/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 por la que se autoriza la inscripción de alumnado femenino en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media de los cursos de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 294/1969.

O. de 22 de octubre de 1969 por la que se regula la situación administrativa del Profesorado de Institutos Técnicos de Enseñanza Media extinguidos. Ref. 348/1969.

O. de 30 de enero de 1974 por la que se establecen enseñanzas de Formación Profesional en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1851/1973. Ref. 137/1974.

O. de 2 de octubre de 1974 por la que se autorizan enseñanzas de primer grado de Formación Profesional en diversos Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se amplían las ya autorizadas en otros. Ref. 588/1974.

O. de 21 de noviembre de 1974 por la que se autoriza a impartir enseñanzas de Formación Profesional en varios Institutos Técnicos, así como se amplían las enseñanzas ya existentes en otros. Ref. 647/1974.

D. 2031/1975, de 10 de julio, por el que se crean Centros de Formación Profesional de primero y segundo grado en las localidades de Almendralejo (Badajoz), Almonte (Huelva), Consuegra (Toledo), Ecija (Sevilla), Fuente Obejuna (Córdoba), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Priego de Córdoba (Córdoba), Tomelloso (Ciudad Real), Valle de Carranza (Vizcaya) y Vera (Almería), y se extinguen los Institutos Técnicos de las mismas localidades. Ref. 409/1975.

INSTITUTOS TECNICOS Y LABORATORIOS

O. de 21 de junio de 1967 por la que se modifica el número octavo de la Orden de 15 de junio de 1962, sobre establecimiento de Institutos Técnicos y Laboratorios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 245/1967.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se autoriza la transformación de la Escuela de Bromatología de la Universidad Complutense de Madrid en Instituto Universitario. Ref. 440/1975.

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

V. Fuerzas Armadas.
V. Milicia Universitaria.

INTENDENCIA-INTERVENCION

INTENDENCIA GENERAL

O. de 30 de abril de 1970 por la que se regula la Intendencia General de los edificios del Departamento. Ref. 145/1970.

INTENDENTES MERCANTILES

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos del Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

INTERCAMBIOS CIENTIFICOS

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para el funcionamiento de los Secretariados de Publicaciones, Intercambios Científicos y Extensión Universitaria de las Universidades. Ref. 47/1963.

INTERCAMBIOS CULTURALES

V. Tratados Internacionales.

C. de N. de 8 de abril de 1964 entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América por el que se enmienda el Acuerdo suscrito entre ambos Gobiernos el 16 de octubre de 1958, para financiar ciertos programas de intercambio cultural (Fulbright). Ref. 104/1964.

INTERCAMBIO DE PROFESORES

O. de 6 de mayo de 1957 por la que se dispone que serán de la competencia de la Secretaría General Técnica, cuantas incidencias y propuestas de resolución se refieran al Intercambio de Profesores. Ref. 161/1957.

INTERES SOCIAL

O. de 11 de diciembre de 1958 relativa a simplificación de los trámites administrativos en los expedientes para la declaración de interés social de obras de construcción de Centros de enseñanza y sobre delegación de funciones. Ref. 520/1958.

INTERNADOS

O. de 3 de enero de 1940 creando el Internado del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Ref. 1/1940.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se modifica la denominación de la Residencia "Generalísimo Franco" anexa al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de esta capital. Ref. 272/1947.

INTERVENCION DELEGADA

O. de 3 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado en la Sección de Provisión de Escuelas y otro en la Intervención Delegada de la General del Estado en este Departamento. Ref. 104/1963.

INTERVENCION DELEGADA DE LA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

INTERVENCION DELEGADA Y OFICINA DE CONTABILIDAD

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

INTERVENTORES

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se determinan las funciones de los Interventores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 49/1943.

O. de 28 de febrero de 1950 sobre el cargo y remuneraciones de Interventor en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 28/1950.

INVENTARIO

O. de 16 de mayo de 1942 por la que se aprueban las Instrucciones para la formación y redacción del Inventario general de los catálogos y registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dependientes del Ministerio e Instrucciones a que se refiere. Ref. 105/1942.

O. de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone que por los Rectorados se comunique a todos los Directores de Centro y Jefes de Servicios dependientes de este Departamento los datos estadísticos en relación con la adquisición por el Ministerio de bienes inmuebles. Ref. 64/1950.

INVENTARIO GENERAL DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

D. de 12 de junio de 1953 dictando instrucciones para la formalización del Inventario General del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 145/1953.

INVESTIGACION

V. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional. Ref. 33/1947.

D. de 1 de julio de 1955 sobre nombramiento de Presidentes de los Consejos Técnico-Administrativos y Directores de Institutos dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 206/1955.

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se crea la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 65/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, con dos Vocales más, representantes de la Junta de Energía Nuclear y del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica. Ref. 286/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 287/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

D. de 6 de junio de 1958 sobre reforma de la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación. Ref. 289/1958.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el de 13 de julio de 1957, sobre colaboradores e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 291/1958.

D. 749/1959, de 6 de mayo, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ref. 95/1959.

D. L. 756/1961, de 22 de septiembre, por el que se crean las Asociaciones de Investigación. Ref. 233/1961.

D. 1377/1962, de 14 de junio, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria. Ref. 136/1962.

D. 893/1963, de 25 de abril, por el que se crea la Comisión Delegada del Gobierno de Política Científica. Ref. 128/1963.

D. 1166/1963, de 30 de mayo, por el que se modifica la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 163/1964.

D. 3199/1964, de 16 de octubre, por el que se crea el "Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica". Ref. 289/1964.

D. 263/1965, de 11 de febrero, sobre incremento del personal de los Centros de Investigación. Ref. 23/1965.

O. de 1 de julio de 1965 por la que se aprueban las normas reglamentando la concesión de las ayudas del Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 180/1965.

I. R. de 29 de agosto de 1965, Convenio del Consejo Internacional para la Exploración del Mar, firmado el día 12 de septiembre de 1964. Instrumento de Ratificación de 29 de agosto de 1965. Ref. 242/1965.

D. 571/1966, de 3 de marzo, por el que se extiende la aplicación del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica a subvencionar a las Asociaciones de Investigación. Ref. 80/1966.

D. 1473/1966, de 16 de junio, por el que se modifica la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 254/1966.

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se reconoce oficialmente al Departamento de Plásticos y Tecnología del Caucho, del Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva", como Centro de Investigación Aplicada. Ref. 526/1966.

D. 3055/1966, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 531/1966.

O. de 15 de marzo de 1967 por la que se modifica la Comisión encargada del desarrollo del plan de fomento de la investigación en la enseñanza superior. Ref. 87/1967.

D. 2309/1967, de 20 de julio, por el que se modifican y aclaran la composición y funciones de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 283/1967.

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

D. 3280/1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva". Ref. 462/1967.

O. de 10 de febrero de 1968 sobre nombramientos de Vicepresidentes en la Comisión para el Fomento de la Ayuda a la Investigación en la Enseñanza Superior. Ref. 39/1968.

D. 491/1968, de 14 de marzo, por el que se modifica el artículo segundo del

Decreto 2309/1967, de 20 de julio, sobre composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 79/1968.

D. 1410/1968, de 6 de junio, sobre planes concertados de investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 164/1968.

O. de 27 de julio de 1968 por la que se reglamenta la presentación de solicitudes para desarrollar planes concertados de investigación. Ref. 212/1968.

O. de 16 de agosto de 1968 referente a la concesión de becas para la formación de personal investigador. Ref. 244/1968.

O. de 13 de enero de 1969 por la que se fijan los plazos de presentación de peticiones de subvención a Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades y Escuelas Técnicas Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 3/1969.

O. de 25 de enero de 1969 por la que se regula la presentación de solicitudes para desarrollar Planes Concertados de Investigación. Ref. 17/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se regula la ayuda a la investigación en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 152/1969.

O. de 12 de noviembre de 1969 por la que se regula la presentación de peticiones de subvención por Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades e Institutos Politécnicos Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 371/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 creando el Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares, adscrito al Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 417/1969.

O. de 12 de marzo de 1970 por la que se aprueban los Estatutos del Instituto de Investigaciones Citológicas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en cumplimiento del artículo segundo del Decreto 979/1970, de 8 de mayo. Ref. 91/1970.

D. 1012/1970, de 9 de abril, por el que se modifican los artículos 6 y 12 del Decreto 1765/1961, de 22 de septiembre sobre Asociaciones de Investigación. Ref. 121/1970.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por la que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

C. A. de 6 de agosto de 1970 entre España y los Estados Unidos de América y anejo. Ref. 271/1970.

D. 2809/1970, de 12 de septiembre, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ref. 320/1970.

D. 3314/1970, de 5 de noviembre, sobre coordinación nacional y regional de la investigación y extensión agraria. Ref. 383/1970.

D. 3511/1970, de 26 de noviembre, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con dos Vocales en representación, respectivamente, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Organización Sindical. Ref. 412/1970.

D. 319/1971, de 18 de febrero, por el que se crea el Instituto de Biología Molecular, dependiente de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 69/1971.

O. de 1 de abril de 1971 por la que se establece la estadística de actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Ref. 120/1971.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se regula el funcionamiento y la estructura orgánica de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 217/1971.

D. 2011/1971, de 23 de julio, por el que se concretan las funciones de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Ref. 274/1971.

D. 2012/1971, de 23 de julio, sobre reordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 277/1971.

D. 1437/1972, de 25 de mayo, por el que se crea el Instituto Oftalmológico

"Ramón Castroviejo", vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 112/1972.

D. 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 130/1972.

O. de 12 de marzo de 1973 por la que se regulan las convocatorias para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica por los Institutos, Departamentos y Centros de Investigación y por las Universidades. Ref. 118/1973.

O. de 12 de mayo de 1973 por la que se aprueba el modelo tipo de contrato para los planes concertados de investigación regulados en el Decreto 1410/1968, de 6 de junio. Ref. 223/1973.

O. de 17 de mayo de 1973 por la que se convocan becas posdoctorales para formación del personal investigador en el extranjero. Ref. 217/1973.

O. de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1974 por la que se convoca la presentación de solicitudes de Planes Concertados de Investigación. Ref. 90/1974.

Corrección de erratas de la Orden de 17 de enero de 1974, de la Presidencia del Gobierno, por la que se convoca la presentación de solicitudes de Planes Concertados de Investigación. Ref. 105/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 1256/1974, de 25 de abril, por el que se modifica el artículo primero del Decreto 1410/1968, de 6 de junio, sobre Planes Concertados de Investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 214/1974.

O. de 23 de junio de 1975 por la que se crean los Premios Nacionales a la Investigación Educativa. Ref. 258/1975.

INVESTIGADORES CIENTIFICOS

D. de 9 de enero de 1948 por el que se da nueva redacción a los artículos 1.º y 2.º del Decreto de 23 de mayo de 1947 estableciendo plazas de investigadores en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 8/1948.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se modifica el de 13 de julio de 1957, sobre colaboradores e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 291/1958.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

INVIDENTES

V. Ciegos.

IRAK

I. R. de 22 de septiembre de 1957 del Convenio Cultural de España e Irak. Ref. 340/1957.

D. 1379/1972, de 12 de mayo, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes iraquíes que cursan estudios en España. Ref. 115/1972.

IRAN

C. C. de 24 de noviembre de 1958 entre el Gobierno de España y el Gobierno del Irán. Instrumento de ratificación de 22 de febrero de 1962. Ref. 498/1958.

IRLANDA

V. Gran Bretaña.

ITALIA

I. R. de 18 de enero de 1957 del Convenio Cultural entre España e Italia. Ref. 13/1957.

C. N. de 4 de mayo de 1965, Canje de Notas firmadas el día 4 de mayo de 1965 por los Embajadores de España en Roma y el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, relativo al artículo tercero del Convenio Cultural entre España e Italia de 11 de agosto de 1955. Ref. 114/1965.

Cv. de 16 de abril de 1966 relativo al Convenio Cultural Hispano-Italiano. Ref. 180/1966.

D. 2023/1973, de 26 de julio, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato y un Centro de Educación General Básica en Roma. Ref. 381/1973.

JARDIN BOTANICO

O. de 20 de enero de 1964 por la que se aprueba la propuesta sobre equiparación económica del personal destinado en el Jardín Botánico de Madrid. Ref. 26/1964.

D. 265/1974, de 9 de agosto, sobre restauración y adecuación del Jardín Botánico de Madrid. Ref. 470/1974.

JARDINES ARTISTICOS

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se declara Jardín Artístico, el denominado de Monforte, de la ciudad de Valencia. Ref. 117/1941.

D. de 31 de julio de 1941 por el que se constituye un Patronato para la conservación y protección de los Jardines Artísticos de España. Ref. 160/1941.

D. de 14 de octubre de 1942 por el que se declara artístico el Jardín Botánico de Madrid. Ref. 235/1942.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el formado por el conjunto granadino del Generalife. Ref. 112/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el formado por el conjunto de los de la Alhambra de Granada. Ref. 113/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el conjunto del Palmeral existente en las inmediaciones de la ciudad de Elche (Alicante), incluido el llamado Jardín Huerto del Cura. Ref. 114/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el anejo al Palacio llamado del Rey Moro en Ronda (Málaga). Ref. 170/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el Parque de la Concepción de Málaga. Ref. 171/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el Carmen llamado de los Mártires de Granada. Ref. 172/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Jardín Artístico el Parque de Gerona, llamado "La Dehesa". Ref. 173/1943.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se declara Jardín Artístico el Parque de la Ciudadela de Barcelona. Ref. 281/1951.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara Jardín Artístico el llamado de la "Alfabia", sito en Buñola (Palma de Mallorca). Ref. 39/1954.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se declara Jardín Artístico el Pazo de Santo Tomé de Freixeiro o de la Pastora en Vigo (Pontevedra). Ref. 55/1955.

JARDINES-JIMENEZ

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se declara Jardín Artístico al Parque de Quiñones de León y Pazo de Valladares, sitos en los alrededores de Vigo (Pontevedra). Ref. 56/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se declara Jardín Artístico al existente en el Palacio de Cadalso de los Vidrios (Madrid). Ref. 57/1955.

O. de 17 de noviembre de 1969 por el que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

JARDINES DE INFANCIA

V. Enseñanza Primaria.

L. 40/1962, de 21 de julio, sobre integración de las Maestras de la Escuela Modelo de párvulos "Jardines de la Infancia" en el escalafón general del Magisterio Nacional Primario. Ref. 172/1962.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

JEFATURA DEL ESTADO

L. de 14/1973, de junio (Jefatura del Estado), por la que se suspende la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado. Ref. 155/1973.

L. 15/1973, de 11 de junio (Jefatura del Estado), por la que se crea el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Ref. 260/1973.

L. 1/1974, de la Jefatura del Estado, de 2 de enero, de reorganización administrativa. Ref. 10/1974.

JEFE DEL GABINETE DE CIENCIAS NATURALES

O. de 5 de febrero de 1960 por las que se declaran extinguidas las plazas de Jefe del Gabinete de Ciencias Naturales de los Institutos que se citan. Ref. 45/1960.

JEFES DE LA ARMADA

V. Fuerzas Armadas.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 60/1971.

JESUS, SANTA TERESA DE

O. de 8 de septiembre de 1970 por la que se determinan los actos escolares para la celebración del Doctorado de Santa Teresa de Jesús. Ref. 315/1970.

JIMENEZ DE RADA, RODRIGO

O. de 10 de marzo de 1947 por la que se dispone la celebración del VII Centenario de don Rodrigo Jiménez de Rada. Ref. 119/1947.

JORDANIA

D. 1245/1967, de 1 de junio, sobre extensión del Seguro Escolar a los estudiantes jordanos que cursen estudios en España. Ref. 214/1967.

Instrumento de ratificación del convenio cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania, firmado en Madrid el 8 de febrero de 1971. Ref. 205/1972.

JORNADA DE TRABAJO

V. Horarios.

O. de 23 de octubre de 1965 por la que se regulan el horario y jornada de trabajo en los distintos servicios administrativos del Departamento, a partir de 1 de noviembre próximo. Ref. 277/1965.

R. de 11 de noviembre de 1965 sobre horario y jornada de trabajo que deben observar los Inspectores de Enseñanza Primaria en el servicio de oficina. Ref. 297/1965.

D. 2229/1966, de 13 de agosto, por el que se regula la aplicación del artículo 8.º de la Ley de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 391/1966.

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

JUBILACION

V. Clases Pasivas.

V. Situaciones Administrativas.

JUGUETES

D. 2061/1969, de 16 de agosto, por el que se regula la clasificación del juguete educativo y didáctico. Ref. 280/1969.

O. de 16 de marzo de 1970 por la que se aprueba el Estatuto del Juguete de interés pedagógico. Ref. 94/1970.

JUNTA CENTRAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESPAÑA

O. de 12 de febrero de 1941 por la que se nombra una Comisión ejecutiva del seno de la Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España. Ref. 34/1941.

JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

V. Juntas Provinciales de Construcciones Escolares.

D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.

O. de 13 de febrero de 1967 por la que se amplía la composición de la Junta Central y de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares, incluyendo en cada una de ellas a un representante de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Ref. 44/1967.

JUNTA

D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.

R. de 5 de diciembre de 1959 aclarando consultas sobre aplicaciones de tasas y exacciones, por la Junta de Construcciones Escolares. Ref. 326/1959.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR

V. Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 260/1971, de 4 de febrero, por el que se regula la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 45/1971.

O. de 18 de febrero de 1972 sobre incompatibilidades de los Facultativos contratados por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 73/1972.

O. de 3 de abril de 1973 por la que se regulan las Comisiones Coordinadoras de Obras. Ref. 294/1973.

D. 2175/1973, de 17 de agosto, sobre regulación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 417/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se delega la facultad de ordenación de pagos en el Secretariado general de dicha Junta. Ref. 528/1973.

D. 1200/1974, de 18 de abril, por el que se modifica el Decreto 2175/1973, de 17 de agosto, sobre regulación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 201/1974.

O. de 19 de abril de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 1200/1974, de 18 de abril, sobre regulación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Ref. 215/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 3637/1974, de 20 de diciembre, por el que se establecen normas de integración en las nuevas escalas de las Juntas de Construcciones e Instalaciones de Equipo Escolar y los requisitos de ingreso en las mismas. Ref. 29/1975.

R. de la Junta de Construcciones y Equipo Escolar de 20 de marzo de 1975 por la que se delega en los Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia la facultad de celebrar determinados contratos. Ref. 107/1975.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se delega en los Delegados porvinciales del Ministerio de Educación y Ciencia la facultad de celebrar determinados contratos. Ref. 142/1975.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se dictan normas sobre acceso de los funcionarios de carrera de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a plazas vacantes existentes en niveles superiores. Ref. 276/1975.

JUNTA CENTRAL DE CURSOS PARA EXTRANJEROS

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se crea la Junta Central de cursos para extranjeros. Ref. 385/1955.

JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL

V. Junta Coordinadora de Formación Profesional.

O. de 17 de noviembre de 1943 por la que se crea en la actual Junta Central de Formación Profesional la Sección de Enseñanza Profesional de la Mujer. Ref. 202/1943.

O. de 12 de junio de 1945 dando representación del Servicio Central del Frente de Juventudes en la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer de la Junta Central de Formación Profesional. Ref. 162/1945.

D. de 26 de octubre de 1951 creando dos Vicepresidencias en la Junta Central de Formación Profesional. Ref. 229/1951.

O. de 30 de julio de 1955 por la que se disuelve la Junta Central de Formación Profesional. Ref. 265/1955.

JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

V. Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial.

V. Junta de Formación Profesional Industrial.

V. Juntas de Formación Profesional Industrial.

V. Juntas Locales de Formación Profesional Industrial.

V. Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.

O. de 30 de enero de 1956 por la que se dictan normas de procedimiento para el desarrollo de la gestión económica de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 49/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 50/1956.

O. de 31 de mayo de 1960 por la que se dispone se incorpore a la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial el Director de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 163/1960.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se determinan los Negociados en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 106/1967.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

R. de 19 de febrero de 1969 sobre delegación de funciones en el Vicepresidente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 45/1969.

O. de 20 de diciembre de 1969 por la que se autoriza la delegación de funciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 431/1969.

JUNTA CENTRAL DE MATERIAL CIENTIFICO Y PEDAGOGICO

D. de 26 de junio de 1953 por el que se crea en el Ministerio de Educación Nacional la Junta Central de Material Científico y Pedagógico. Ref. 155/1953.

JUNTA CENTRAL DE PROFESORAS DE ENSEÑANZA DEL HOGAR

O. de 28 de diciembre de 1961 por la que se crea la Junta Central de Profesoras de Enseñanzas del Hogar. Ref. 309/1961.

JUNTA CENTRAL DE PROTECCION DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO

O. de 26 de noviembre de 1956 por la que se dictan normas para la celebración de elecciones de Vocales en la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio. Ref. 402/1956.

JUNTA CENTRAL DE PUBLICIDAD

O. de 31 de julio de 1970 por la que se modifica la composición de la Junta Central de Publicidad. Ref. 268/1970.

JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

C. de 3 de noviembre de 1961 por la que se da traslado de las instrucciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, constituida en el Ministerio de Hacienda, con fecha 26 de octubre último. Ref. 257/1961.

D. 315/1971, de 18 de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Ref. 67/1971.

JUNTA CONSULTIVA DE ENSEÑANZA MERCANTIL

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

JUNTA CONSULTIVA DE ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES

O. de 12 de junio de 1970 por la que se reestructura la Comisión de Trabajo de la Junta Consultiva de Escuelas de Asistentes Sociales. Ref. 188/1970.

JUNTA CONSULTIVA DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

D. de 20 de junio de 1958 por el que se amplía la Junta Consultiva de Excavaciones Arqueológicas. Ref. 315/1958.

JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL

V. Formación Profesional Industrial.
V. Junta Central de Formación Profesional Industrial.
V. Junta de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Locales de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

R. de 30 de noviembre de 1971 sobre fijación de subvenciones a cargo de los correspondientes créditos del presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y tramitación de las mismas. Ref. 441/1971 y 10/1972.

D. 463/1972, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y provisional de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 49/1972.

D. 898/1972, de 24 de marzo, por el que se amplía la composición de la Junta Coordinadora de Formación Profesional con la incorporación de nuevos Vocales. Ref. 80/1972.

O. de 3 de julio de 1973 sobre bolsas de viajes para el curso académico 1972-73 en Centros estatales de Formación Profesional. Ref. 334/1973.

D. 2163/1973, de 17 de agosto, por el que se prorroga el plazo para dictar el Reglamento definitivo de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 416/1973.

D. 1854/1974, de 24 de mayo, por el que se prorroga la vigencia del Reglamento orgánico provisional de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 301/1974.

D. 2689/1974, de 13 de septiembre, por el que se regula la estructura, funcionamiento y competencia de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y del Patronato de Promoción de la Formación Profesional. Ref. 498/1974.

JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se crea la Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial. Ref. 271/1958.

JUNTA COORDINADORA DE LAS ENSEÑANZAS AGRICOLAS

O. de 12 de abril de 1940 por la que se crea una Junta Coordinadora de las enseñanzas agrícolas en España y especificando sumisión y forma de actuación. Ref. 74/1940.

JUNTA COORDINADORA PARA LA RETRIBUCION DE LOS FUNCIONARIOS

O. de 15 de julio de 1965 por la que se crea una Junta Coordinadora para las retribuciones de los funcionarios del Departamento. Ref. 204/1965.

O. de 21 de marzo de 1966 por la que se declara extinguida la Junta creada por Orden de 15 de julio de 1965. Ref. 137/1966.

JUNTA DE APTITUD PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 18 de noviembre de 1943 por la que se constituye en ejecución de la Ley de 24 de junio de 1941, la Junta de Aptitud para el Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 203/1943.

JUNTA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

JUNTA DE AYUDAS ESPECIALES

O. de 29 de diciembre de 1959 nombrando miembro de la Junta de Ayudas Especiales, al jefe del Gabinete Médico del Departamento. Ref. 368/1959.

JUNTA DE CALIFICACION DE OBRAS DE ARTE

D. 2238/1971, de 13 de agosto, por el que se da nueva redacción al artículo primero del Decreto 1117/1960, de 2 de junio. Ref. 307/1971.

JUNTA DE CALIFICACION, VALORACION Y EXPORTACION DE OBRAS DE IMPORTANCIA HISTORICO-ARTISTICA

V. Bellas Artes.
V. Comercio de Obras de Arte.
V. Patrimonio Artístico Nacional.
D. 1116/1960, de 2 de junio, sobre exportación de obras de importancia histórica o artística. Ref. 174/1960.
D. 1117/1960, de 2 de junio, sobre composición y funcionamiento de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística. Ref. 175/1960.
O. de 27 de julio de 1966 por la que se crea una Comisión Delegada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística, en Granada. Ref. 348/1966.
O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.
D. 164/1969, de 6 de febrero, por el que se modifican determinados artículos del de 12 de junio de 1953, sobre comercio de obras de arte. Ref. 27/1969.
D. 2238/1971, de 13 de agosto, por el que se da nueva redacción al artículo primero del Decreto 1117/1960, de 2 de junio. Ref. 307/1971.

JUNTA DE CLASIFICACION DE PUESTOS DE TRABAJO

R. de 5 de mayo de 1966 por la que se dan normas para la recogida de datos para la formación de las plantillas orgánicas por la Junta de Clasificación de puestos de trabajo. Ref. 196/1966.
O. de 27 de septiembre de 1967 por la que se reorganiza la Junta de Clasificación de puestos de trabajo del Departamento. Ref. 372/1967.

JUNTA DE COMPRAS

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se disuelven las antiguas Comisión de Gratificaciones y Junta de Compras y se dispone entrega de documentación y archivo a la Comisión de Régimen Interior, creada por Orden de 20 de enero último. Ref. 68/1944.
D. 3186/1968, de 26 de diciembre, por el que se organiza el Servicio Central de suministros de material mobiliario y de oficina y se regulan las Juntas de Compras de los Ministerios Civiles. Ref. 413/1968.
O. de 17 de febrero de 1969 por la que se regula la Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 43/1969.
O. de 8 de noviembre de 1969 por la que se modifica el artículo 1.º de la de 17 de febrero de 1969, que regula la Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 368/1969.
O. de 7 de marzo de 1973 por la que se actualiza la composición de la Junta de Compras del Departamento. Ref. 121/1973.

JUNTA DE CONSERVACION ARTISTICA DE TOLEDO

D. de 25 de abril de 1953 por el que se constituye una Junta de Conservación Artística de Toledo. Ref. 92/1953.

JUNTA DE CONSERVACION DE OBRAS DE ARTE

L. de 17 de julio de 1946 sobre plantilla del personal técnico de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 202/1946.

JUNTA DE CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

L. de 10 de febrero de 1940 organizando la Junta de Construcciones de la Ciudad Universitaria. Ref. 28/1940.

JUNTA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

V. Junta Central de Construcciones Escolares.

JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR

V. Junta Central de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
V. Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

JUNTA DE DIRECTORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

V. Enseñanza Media.
V. Juntas de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

JUNTA DE EDIFICIOS

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se crea en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales la "Junta de Edificio", de carácter administrativo y de buen gobierno, compuesta por los Jefes de los distintos Centros instalados en dicho Palacio. Ref. 267/1942.

O. de 12 de febrero de 1957 por la que se modifica la composición de la Junta de Edificio del Palacio de la Biblioteca, Archivo y Museos Nacionales. Ref. 46/1957.

JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR

D. de 25 de enero de 1952 sobre cesión de determinados terrenos de la Ciudad Universitaria a la Junta de Energía Nuclear. Ref. 23/1952.

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se incluye en el artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los investigadores de la Junta de Energía Nuclear. Ref. 273/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

JUNTA DE ENSEÑANZA NAUTICA Y DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

R. de 5 de julio de 1962 por la que se aprueba el Reglamento orgánico provisional de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 154/1962.

JUNTA

D. 1718/1964, de 21 de mayo, por el que se modifica la constitución de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 148/1964.

R. de 11 de marzo de 1965 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 48/1965.

JUNTA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

O. de 30 de mayo de 1949 por la que se dispone la creación de la Junta de Estudios de Arquitectura. Ref. 124/1949.

JUNTA DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.
V. Junta Central de Formación Profesional Industrial.
V. Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Locales de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.

O. de 13 de julio de 1971 por la que se crea, con carácter provisional y transitorio, una Comisión Gestora encargada del despacho de asuntos urgentes de la extinguida Junta de Formación Profesional Industrial. Ref. 247/1971.

JUNTA DE ICONOGRAFIA NACIONAL

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

JUNTA DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 21 de mayo de 1965 por la que se regula la composición y el funcionamiento de las Juntas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 137/1965.

JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICION DE LIBROS

O. de 29 de enero de 1940 por la que se encomienda a la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, la organización que en lo sucesivo han de tener las Bibliotecas de los suprimidos Institutos de Segunda Enseñanza. Ref. 20/1940.

JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

L. de 17 de julio de 1948 por la que se conceden varios suplementos de crédito, importantes en junto 28.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a continuar determinadas obras e instalaciones afectas al Plan Nacional de Cultura y a ampliar la subvención asignada a la Junta de la Ciudad Universitaria. Ref. 197/1948.

L. de 15 de julio de 1952 por la que se regula la constitución de la Junta de la Ciudad Universitaria. Ref. 197/1952.

D. de 19 de diciembre de 1952 incorporando a la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid, representantes de determinadas instituciones culturales o docentes ancladas en su zona. Ref. 320/1952.

L. de 16 de diciembre de 1954 para la terminación del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 339/1954.

D. L. de 23 de diciembre de 1955 por el que se autoriza a la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid para ceder terrenos en condiciones jurídicas especiales, a las Repúblicas Hispanoamericanas que desean construir Colegios Mayores Universitarios. Ref. 415/1955.

JUNTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA

O. de 23 de septiembre de 1940 declarando sometidas a la Junta de la Dirección General de Enseñanza Superior y Media las plazas de función técnico-profesional no docentes y que no figuran en escalafones oficiales que se mencionan. Ref. 205/1940.

JUNTA DE MUSEOS DE BARCELONA

O. de 22 de octubre de 1942 por la que se aprueba el Reglamento para régimen y funcionamiento de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 242/1942.

O. de 15 de febrero de 1951 por la que se aprueban las Bases de Organización de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 34/1951.

O. de 11 de septiembre de 1951 por la que se modifica el apartado tercero de las bases de organización de la Junta de Museos de Barcelona, aprobadas por Orden de 15 de febrero último. Ref. 196/1951.

JUNTA DE OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE BARCELONA

D. de 22 de diciembre de 1950 por el que se crea la Junta de Obras de la Universidad de Barcelona. Ref. 227/1950.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo segundo del Decreto de 22 de diciembre de 1950, por el que se creó la Junta de Obras de la Universidad de Barcelona. Ref. 241/1951.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se modifica el artículo segundo del Decreto de 2 de diciembre de 1950, que creó la Junta de Obras de la Universidad de Barcelona. Ref. 86/1952.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se amplían las facultades de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 163/1955.

D. 2202/1959, de 3 de diciembre, sobre organización de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 324/1959.

JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

D. de 11 de enero de 1952 por el que se crea en la Universidad de Salamanca la Junta de Obras. Ref. 14/1952.

JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

D. de 29 de mayo de 1953 por el que se crea en Santiago de Compostela una Junta de Obras. Ref. 129/1953.

JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

D. de 18 de noviembre de 1955 por el que se crea una Junta de Obras en la Universidad de Valencia. Ref. 357/1955.

JUNTA DE OBRAS PARA LA ADAPTACION Y TRASLADO AL EDIFICIO DE LA REAL FABRICA DE TABACOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

D. de 23 de junio de 1950 por el que se crea en Sevilla una Junta de Obras para adaptación y traslado al edificio de la Real Fábrica de Tabacos de la Universidad, que se considerará como Organismo Autónomo de la Administración del Estado. Ref. 97/1950.

JUNTA DE OBRAS UNIVERSITARIAS

O. de 4 de diciembre de 1952 aclarando e interpretando el artículo quinto de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, respecto al disfrute por las Universidades de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 306/1952.

JUNTA DE ORDENACION Y PROGRAMACION LEGISLATIVA

D. 1976/1973, de 26 de julio, por el que se crea la Junta de Ordenación y Programación Legislativa en el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 373/1973.

JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE AUXILIO SOCIAL

R. de 23 de marzo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones sobre constitución de la Junta de Promoción Educativa de Auxilio Social. Ref. 170/1973.

JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE SUBURBIOS DE BARCELONA

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa por la que ha sido sustituido el Consejo Escolar Primario de Suburbios de Barcelona y se fijan sus atribuciones. Ref. 236/1973.

JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE SUBURBIOS DE MADRID

R. de 5 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa de Suburbios de Madrid y se fijan las atribuciones del Pleno y de la Comisión Permanente. Ref. 440/1973.

JUNTA DE PROTECCION ESCOLAR DE TURISMO

O. del Ministerio de Información y Turismo de 18 de agosto de 1975 por la que se reorganiza la Junta de Protección Escolar de Turismo. Ref. 416/1975.

JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

L. de 3 de diciembre de 1953 por la que se modifican la composición y atribuciones de la Junta de Relaciones Culturales. Ref. 298/1953.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se amplía la composición del Pleno y de la Comisión Permanente de la Junta de Relaciones Culturales. Ref. 241/1955.

D. 1707/1963, de 11 de julio, por el que se reorganiza la Junta de Relaciones Culturales. Ref. 205/1963.

JUNTA DE RETRIBUCIONES Y DE TASAS

V. Retribuciones.

V. Tasas.

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados servicios administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 246/1963.

O. de 15 de julio de 1966 por la que se regulan los servicios dependientes de la Junta Ministerial de Retribuciones y de Tasas del Departamento. Ref. 320/1966.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre denominación y distribución de las Oficinas y Negociados que se expresan. Ref. 445/1966.

O. de 10 de julio de 1967 sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Incidencias establecida por acuerdo de la Junta de Retribuciones y de Tasas. Ref. 272/1967.

O. de 27 de febrero de 1968 dando instrucciones por las que se concreta el procedimiento administrativo para el percibo y utilización de los fondos que el Tesoro Público y las Juntas Económicas Centrales ponen a disposición de los centros docentes. Ref. 58/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

D. 889/1972, de 13 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 76/1972.

O. de 25 de abril de 1972 sobre constitución de la Junta de Retribuciones del Departamento. Ref. 93/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace público a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

JUNTA DE SUBASTAS

R. de 5 de julio de 1961 por la que se dispone la publicación del texto adjunto. Ref. 161/1961.

JUNTA DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

O. de 5 de abril de 1968 por la que se actualiza la composición de la Junta del edificio de la Biblioteca Nacional, dando entrada en la misma a los servicios instalados en el referido edificio con posterioridad a su constitución. Ref. 177/1968.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 1 de diciembre de 1964 por la que se organiza provisionalmente la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 338/1964.

JUNTA

O. de 22 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio la Junta Económica Central de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 364/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 16 de octubre de 1967 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 395/1967.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 141/1969.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye, en la Dirección General de Bellas Artes, la Junta Económica Central de Enseñanzas Artísticas. Ref. 377/1964.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS DE COMERCIO

O. de 24 de diciembre de 1964 por la que se constituye la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 375/1964.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 140/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas de Comercio. Ref. 196/1969.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO

O. de 19 de diciembre de 1964 por la que se organiza provisionalmente la Junta Económica Central de Escuelas de Magisterio. Ref. 363/1964.

O. de 14 de marzo de 1969 por la que se reestructura la composición de la Junta Económica Central de Escuelas Normales. Ref. 76/1969.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS SOCIALES Y DE CAPACITACION SOCIAL

O. de 11 de diciembre de 1969 por la que se regula la Junta Económica General de dichas Escuelas. Ref. 409/1969.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS TECNICAS

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

V. Escuelas Técnicas Superiores.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se constituye con carácter provisional en este Ministerio, la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas. Ref. 376/1964.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre modificación de la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Superiores Técnicas y la de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 447/1966.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 139/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1969.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se adapta la constitución de la Junta Económica Central de Escuelas Técnicas Superiores a la actual organización administrativa de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 391/1969.

JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

O. de 15 de noviembre de 1967 por la que se constituye la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 424/1967.

O. de 9 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 142/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se rectifica la redacción de la de 9 de mayo de 1969, sobre reorganización de la Junta Económica Central de Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 195/1969.

JUNTA ECONOMICA DE LAS COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA LABORAL

R. de 31 de marzo de 1965 por la que se autoriza la sustitución de la firma de los Presidentes de las Juntas Económicas de las Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral. Ref. 75/1965.

JUNTA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

D. 637/1968, de 21 de marzo, sobre reorganización de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 88/1968.

O. de 26 de mayo de 1968 por la que se constituye la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 149/1968.

JUNTA FACULTATIVA DE CONSTRUCCIONES CIVILES

D. de 13 de agosto de 1940 por el que se modifica la Junta Facultativa de Construcciones Civiles. Ref. 177/1940.

D. 3556/1964, de 5 de noviembre, sobre creación de un servicio técnico en la Junta Facultativa de Construcciones Civiles. Ref. 305/1964.

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados órganos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

JUNTA INSULAR DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL DE MAHON

O. de 17 de enero de 1956 por la que se crea la Junta Insular de Formación Profesional Industrial de Mahón. Ref. 22/1956.

JUNTA MINISTERIAL DE RETRIBUCIONES Y TASAS

V. Junta de Retribuciones y Tasas.

JUNTA NACIONAL DE ALFABETIZACION

D. de 10 de marzo de 1950 por el que se crea la Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ref. 35/1950.

D. de 19 de febrero de 1954 por el que se aumenta el número de Vocales en la Junta Nacional contra el analfabetismo. Ref. 58/1954.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se nombra Vocal de la Junta Nacional contra el analfabetismo al Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 251/1960.

O. de 15 de octubre de 1963 sobre ampliación de la Junta Nacional de Alfabetización y constitución de la Comisión Técnica de Alfabetización de Adultos. Ref. 285/1963.

O. de 27 de noviembre de 1968 por la que se modifica la de 15 de octubre de 1963 sobre la Junta Nacional de Alfabetización. Ref. 385/1968.

JUNTA NACIONAL DE EDUCACION FISICA

O. de 5 de junio de 1944 sobre creación de la Junta Nacional de Educación Física. Ref. 135/1944.

O. de 23 de julio de 1952 por la que el Director General-Presidente de la Junta Nacional de Educación Física delega la firma de todos los asuntos de trámite que no representen resolución administrativa. Ref. 207/1952.

D. 1322/1963, de 5 de junio, por el que se constituye la Junta Nacional de Educación Física. Ref. 171/1963.

JUNTA NACIONAL DE EDUCACION FISICA UNIVERSITARIA

O. de 22 de julio de 1953 por la que se integran, a los efectos de las enseñanzas físico-deportivas, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y las Escuelas de Comercio en sus Grados Profesional y Pericial. Ref. 180/1953.

O. de 16 de octubre de 1958 por la que se integran en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 458/1958.

O. de 11 de septiembre de 1961 por la que se dispone que las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Telecomunicación, y las Escuelas Técnicas de Peritos de Obras Públicas y de Telecomunicación, se integren, en relación con la disciplina de Educación Física que en ellas se cursa, en la Junta Nacional de Educación Física Universitaria. Ref. 221/1961.

L. 109/1966, de 28 de diciembre por la que se declara a extinguir la Junta de Educación Física Universitaria. Ref. 596/1966.

JUNTA NACIONAL DE TEATROS Y CONCIERTOS

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se dispone que la que venía llamándose Junta Nacional de Teatros y Conciertos, se denominará en adelante "Consejo Nacional de Teatros". Ref. 50/1940.

JUNTA NACIONAL DE UNIVERSIDADES

D. 110/1971, de 26 de enero, por el que se declaran con carácter provisional las atribuciones de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades. Ref. 26/1971.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 3559/1972, de 14 de diciembre, sobre competencias y organización de la Junta Nacional de Universidades, Consejo Nacional de Educación y Dirección General de Universidades e Investigación. Ref. 21/1973.

O. de 31 de octubre de 1975 por la que se reconoce el derecho al percibo de asistencia a los miembros del Pleno y diversas Comisiones de la Junta Nacional de Universidades. Ref. 655/1975.

JUNTA PARA MECANIZACION Y AUTOMACION DE SERVICIOS

V. Automación.

V. Mecanización.

V. Informática.

O. de 6 de febrero de 1968 por la que se regula la Junta para la Mecanización y Automación de servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 36/1968.

R. de 16 de febrero de 1968 por la que se determina la composición y funcionamiento de la Junta para Mecanización y Automación de Servicios del Departamento. Ref. 50/1968.

JUNTA PERMANENTE ASESORA DE AYUDA AL ESTUDIO

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o comisiones nacionales encargados de proponer la concesión de becas pensiones de estudio y bolsas de viaje a profesores y graduados. Ref. 492/1958.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

O. de 10 de octubre de 1945 sobre la obligación en que se hallan los Patronatos fundacionales, con la sola excepción que se cita, de dirigirse al Protectorado por conducto y con informe de la respectiva Junta Provincial de Beneficencia cuando se trate de consultar presupuestos o rendir cuentas. Ref. 235/1945.

JUNTA SUPERIOR DE EDUCACION DE NAVARRA

D. 3365/1972, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla lo establecido en el párrafo 2 de la disposición final primera de la Ley General de Educación. Ref. 326/1972.

JUNTA SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA

V. Enseñanza Técnica.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico Provisional de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 348/1957.

JUNTA-JUNTAS

O. de 1 de agosto de 1958 por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Junta de Enseñanza Técnica. Ref. 393/1958.

D. 1191/1964, de 2 de mayo, por el que se fija la estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 138/1964.

O. de 5 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto de 2 del actual sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 142/1964.

D. 602/1966, de 10 de marzo, sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 89/1966.

O. de 16 de abril de 1966 por la que se aprueba el Reglamento orgánico de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 178/1966.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de reordenación de las Escuelas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

D. 2308/1968, de 25 de septiembre sobre reorganización de la Junta Superior de Enseñanza Técnica. Ref. 272/1968.

JUNTA SUPERIOR DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA

V. Cinematografía.

O. de 28 de junio de 1946 por la que se dispone que la Junta Superior de Censura Cinematográfica y la Comisión Nacional de Censura Cinematográfica, se refundan en un sólo organismo, que se denominará "Junta Superior de Orientación Cinematográfica". Ref. 184/1946.

O. de 29 de octubre de 1949 referente a la clasificación de las películas por la Junta Superior de Orientación Cinematográfica. Ref. 199/1949.

JUNTA TECNICA CONSULTIVA DE LA MUSICA

D. de 8 de junio de 1956 por el que se crean la Junta Técnica Consultiva y la Secretaría Técnica de la Música. Ref. 243/1956.

D. 2559/1962, de 5 de octubre, por el que se modifica el artículo segundo del Decreto de 8 de junio de 1956, por el que se creó la Junta Técnica Consultiva de la Música y la Secretaría Técnica de la Música. Ref. 228/1962.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

JUNTA TECNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

O. de 14 de abril de 1942 por la que se disuelve la actual Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 65/1942.

O. de 18 de abril de 1942 por la que se crea nueva Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 67/1942.

O. de 24 de abril de 1942 por la que se rectifica error de copia habido en la del día 18, por la que se nombraba nueva Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 74/1942.

JUNTAS DE COMPRAS

V. Junta de Compras.

JUNTAS DE DIRECTORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

R. de 29 de diciembre de 1965 relativa al pago de los complementos que se citan de la Junta de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 341/1965.

R. de 21 de marzo de 1966 por la que se rectifica la de 28 de febrero último sobre complementos de destino por especial responsabilidad en puestos de jefatura al personal docente de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 138/1966.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se modifica la composición de las Juntas de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 434/1967.

JUNTAS DE DISTRITO

D. 3855/1970, de 31 de diciembre por el que se regula la organización de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito. Ref. 454/1970.

JUNTAS DE FACULTAD

O. de 23 de julio de 1948 por la que se dispone que las Juntas de Gobierno y de la Facultad de las Universidades se reúnan periódicamente. Ref. 210/1948.

JUNTAS DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.
V. Junta Central de Formación Profesional Industrial.
V. Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial.
V. Junta de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Locales de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.

O. de 14 de diciembre de 1957 sobre justificación de gastos de las Juntas de Formación Profesional Industrial. Ref. 500/1957.

JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES

O. de 23 de julio de 1948 por la que se dispone que las Juntas de Gobierno y de la Facultad de las Universidades se reúnan periódicamente. Ref. 210/1948.

O. de 25 de enero de 1957 determinando la cuantía de las "asistencias" de los Vocales de las Juntas de Gobierno de las Universidades. Ref. 18/1957.

JUNTAS DE PROMOCION EDUCATIVA

R. de 20 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Ref. 106/1974.

R. de la Dirección General de Programación e Inversiones de 20 de diciem-

bre de 1973 por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (rectificación). Ref. 146/1974.

O. de 22 de mayo de 1974 por la que se aprueba la nueva composición de la Junta de Promoción Educativa de la Dirección General de Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación. Ref. 357/1974.

JUNTAS DE RELACIONES CULTURALES

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria para otorgar pensiones a Catedráticos y Profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero. Ref. 31/1947.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de ampliación de estudios en el extranjero. Ref. 32/1947.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional. Ref. 33/1947.

JUNTAS ECONOMICAS

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre constitución y funcionamiento de las Juntas Económicas de las Escuelas Nacionales. Ref. 299/1962.

O. de 11 de marzo de 1963 por la que se modifica la de 26 de noviembre de 1962 sobre Juntas Económicas. Ref. 79/1963.

R. de 26 de octubre de 1967 por la que se encomienda la gestión económica de los comedores escolares a las Juntas Económicas de los Centros y se disuelve el Consejo Rector de los mismos. Ref. 405/1967.

JUNTAS ECONOMICAS CENTRALES

D. 443/1963, de 28 de febrero, por el que se establecen determinadas normas en relación con el Decreto 1348/1962, de 14 de junio, sobre entidades estatales autónomas. Ref. 58/1963.

D. 219/1964, de 30 de enero, por el que se establece la obligatoriedad de organizar las Juntas Económicas Centrales y Delegaciones de las mismas del Ministerio de Educación Nacional previstas en el decreto 1348/1962, de 14 de junio, durante el presente año 1964. Ref. 36/1964.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se constituye la Comisión preparatoria de la fusión de las Juntas Económicas Centrales de Enseñanza Media. Ref. 591/1966.

O. de 27 de febrero de 1968 dando instrucciones por las que se concreta el procedimiento administrativo para el percibo y utilización de los fondos que el Tesoro Público y las Juntas Económicas Centrales ponen a disposición de los centros docentes. Ref. 58/1968.

JUNTAS LOCALES CONTRA EL ANALFABETISMO

D. de 20 de julio de 1954 por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales y Locales contra el Analfabetismo. Ref. 242/1954.

JUNTAS LOCALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.
V. Junta Central de Formación Profesional Industrial.

V. Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial.
V. Junta de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.
O. de 30 de enero de 1956 por la que se dictan normas de procedimiento para el desarrollo de la gestión económica de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 49/1956.
O. de 31 de enero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 50/1956.
O. de 24 de febrero de 1956 por la que se da instrucciones a las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial para la confección de sus presupuestos para 1956. Ref. 99/1956.
O. de 7 de marzo de 1956 dando normas para la confección de los presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 121/1956.
O. de 16 de mayo de 1956 complementaria de la de 7 de marzo último, sobre normas referentes a presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 213/1956.
O. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los órganos colegiados de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 540/1958.

JUNTAS MUNICIPALES DE ALFABETIZACION

R. de 31 de enero de 1964 por la que se amplían las Juntas Municipales de Alfabetización. Ref. 44/1964.

JUNTAS MUNICIPALES DE ENSEÑANZA

L. de 10 de abril de 1942 orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.
D. de 16 de enero de 1953 por el que se incorpora un representante de los Institutos Laborales a los Consejos Provinciales de Educación y a las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 15/1953.

JUNTAS MUNICIPALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

O. de 8 de noviembre de 1950 por la que se interpreta el artículo 244 del Estatuto del Magisterio, en relación con el nombramiento de Vocales de las Juntas Municipales de Enseñanza Primaria. Ref. 188/1950.
O. de 17 de marzo de 1951 por la que se fija la duración en el cargo de los Vocales no natos del Consejo Provincial de Educación Nacional y de la Junta Municipal, en materia de Educación Primaria. Ref. 71/1951.
O. de 23 de diciembre de 1960 por la que se dictan normas para designación de vocales y secretarios de las Juntas Municipales de Enseñanza. Ref. 359/1960.
D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

JUNTAS PROVINCIALES CONTRA EL ANALFABETISMO

O. de 20 de julio de 1953 por la que se dan normas para las actividades de las Juntas Provinciales contra el Analfabetismo. Ref. 176/1953.

JUNTAS

D. de 30 de julio de 1954 por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales y Locales contra el Analfabetismo. Ref. 242/1954.

JUNTAS PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

V. Junta Central de Construcciones Escolares.
D. de 22 de febrero de 1957 sobre creación de la Junta Central de Construcciones Escolares y régimen de las provinciales. Ref. 65/1957.
O. de 13 de febrero de 1967 por la que se amplía la composición de la Junta Central y de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares, incluyendo en cada una de ellas a un representante de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Ref. 44/1967.
D. 3320/1969, de 18 de diciembre, por el que se modifica la composición de la Juntas Provinciales de Construcciones Escolares. Ref. 403/1969.

JUNTAS PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR

V. Junta Central de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
C. 1/1972, de 7 de marzo, con instrucciones a las Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre procedimiento. Ref. 137/1972.

JUNTAS PROVINCIALES DE EDUCACION

O. de 18 de febrero de 1965 por la que se amplía la composición de las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares. Ref. 33/1965.
D. 3855/1970, de 31 de diciembre, por el que se regula la organización de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito. Ref. 454/1970.
D. 810/1972, de 23 de marzo, por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales de Educación con la incorporación de nuevos Consejeros. Ref. 72/1972.

JUNTAS PROVINCIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONALES

D. 736/1966, de 17 de marzo, por el que se estructuran los Organismos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1966.

JUNTAS PROVINCIALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.
V. Junta Central de Formación Profesional Industrial.
V. Junta Coordinadora de Formación Profesional Industrial.
V. Junta de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas de Formación Profesional Industrial.
V. Juntas Locales de Formación Profesional Industrial.
O. de 30 de enero de 1956 por la que se dictan normas de procedimiento para el desarrollo de la gestión económica de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 49/1956.
O. de 31 de enero de 1956 por la que se aprueba el Reglamento orgánico de

las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 50/1956.

O. de 24 de febrero de 1956 por la que se da instrucciones a las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial para la confección de sus presupuestos para 1956. Ref. 99/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 dando normas para la confección de los presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 121/1956.

O. de 16 de mayo de 1956 complementaria de la de 7 de marzo último, sobre normas referentes a presupuestos de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 213/1956.

O. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los órganos colegiados de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 540/1958.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se dispone se constituyan Comisiones de Ayuda Familiar en las Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial para el personal de sus Centros. Ref. 83/1961.

O. de 31 de julio de 1971 por la que se dan normas sobre destino del personal y del material de oficina de las Comisiones liquidadoras de las Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial. Ref. 287/1971.

JUNTAS PROVINCIALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

C. de 23 de abril de 1940 por la que se dan instrucciones a los Jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, sobre su función como Secretarios de las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza. Ref. 82/1940.

O. de 3 de septiembre de 1940 por la que se dispone que forme parte de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, una representación de la Delegación Provincial de Educación respectiva, el Jefe y el Secretario del Servicio Español del Magisterio. Ref. 193/1940.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone que las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza, cesarán a medida que vayan siendo constituidas las nuevas Comisiones Provinciales de Educación Nacional. Ref. 8/1944.

JURADO NACIONAL DE COORDINACION DE PROPUESTAS SOBRE BECAS ESCOLARES

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se determina la constitución del Jurado Nacional de Coordinación de propuestas sobre becas escolares. Ref. 173/1958.

JURADOS

R. de 16 de julio de 1967 por la que se designa el Jurado para la selección de programas escolares. Ref. 280/1967.

JUZGADO SUPERIOR DE REVISIONES

V. Depuración.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

R. de 23 de enero de 1968 sobre atribuciones de la Sección de Recursos. Ref. 18/1968.

L

LABORANTES

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de Auxiliares y Laborantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 176/1945.

D. de 20 de septiembre de 1946 por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 5 de julio de 1945, por el que se crean plazas de Auxiliares y Laborantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 230/1946.

LABORATORIO CENTRAL OFICIAL DE COMPROBACIONES ELECTRICAS

O. de 12 de agosto de 1943 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central Oficial de Comprobaciones Eleéctricas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 133/1943.

LABORATORIO CENTRAL OFICIAL DE ELECTROTECNIA

O. de 30 de mayo de 1949 conjunta de ambos Departamentos por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia. Ref. 123/1949.

LABORATORIO MICROGRAFICO

O. de 17 de julio de 1940 por la que se crea, con carácter oficial, un Laboratorio Micrográfico, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 157/1940.

O. de 7 de mayo de 1942 por la que se aprueba el Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 87/1942.

O. de 3 de abril de 1951 por la que se modifica el artículo tercero del Reglamento del Laboratorio Micrográfico de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 86/1951.

O. de 28 de junio de 1957 por la que se amplía la misión del Laboratorio Micrográfico de la Escuela de Ingenieros de Minas. Ref. 247/1957.

LABORATORIO-LEGALIZACIONES

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Químico-Industrial de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 266/1940.

O. de 15 de julio de 1943 por la que se aprueban las nuevas tarifas del Laboratorio Químico-Industrial, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 105/1943.

LABORATORIOS DE IDIOMAS

V. Escuela Central de Idiomas.

V. Escuelas Oficiales de Idiomas.

O. de 14 de octubre de 1964 por la que se dispone queden exentos de tributar por Impuestos sobre Lujo, los equipos denominados laboratorios de idiomas. Ref. 288/1964.

LABORATORIOS ESPECIALES

O. de 15 de junio de 1962 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores para establecer Institutos Técnicos y Laboratorios especiales con los cometidos señalados en los Reglamentos de las Escuelas. Ref. 138/1962.

LABORATORIOS INDUSTRIALES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

O. de 24 de agosto de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de los Laboratorios Industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid. Ref. 222/1953.

LECTORES

D. de 11 de septiembre de 1953 por el que se establecen condiciones para el nombramiento de lectores de español en el extranjero, y se organizan cursos universitarios de especialización para los Licenciados en Filosofía y Letras que hayan de desempeñar dichos cargos. Ref. 230/1953.

O. de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de lectorados en español en el extranjero (B.O.E. 1-XI-66). Ref. 451/1966.

LEGALIZACIONES

O. de 12 de abril de 1940 por la que se dispone que cuantas certificaciones de estudios sean solicitadas de alumnos que se encuentran en el extranjero, sean suscritas por el propio interesado y vengan acompañadas con aval del Cónsul de España y de la Sección de Falange de la nación de su residencia. Ref. 73/1940.

O. de 20 de junio de 1947 por la que se deroga la de 12 de abril de 1940, restablecido con anterioridad para la expedición de certificaciones de estudio y legalizaciones de las firmas autorizantes. Ref. 221/1947.

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposi-

ciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas por todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

D. 302/1972, de 10 de febrero, sobre supresión de legalizaciones en los certificados del Registro Civil. Ref. 39/1972.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

LENGUA

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

LENGUAS NATIVAS

D. 1433/1975, de 30 de mayo, por el que se regula la incorporación de las lenguas nativas en los programas de los Centros de Educación Preescolar y General Básica. Ref. 265/1975.

D. de la Presidencia del Gobierno 2929/1975, de 31 de octubre, por el que se regula el uso de las lenguas regionales españolas. Ref. 573/1975.

LENGUAJE EN LA ESCUELA

O. de 15 de febrero de 1944 por la que se dispone que todos los Maestros Nacionales deberán tener en sus Escuelas un ejemplar de "El Lenguaje en la Escuela", publicación de la Real Academia de la Lengua. Ref. 45/1944.

LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

LEY DE REFERUNDEM NACIONAL

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

LEY DE SUCESION EN LA JEFATURA DEL ESTADO

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

LEY DEL LIBRO

L. 9/1975, de 12 de marzo, del Libro. Ref. 88/1974.
Corrección de errores de la Ley del Libro. Ref. 260/1975.

LEY GENERAL DE EDUCACION Y FINANCIAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA

V. Reforma Educativa.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Corrección de errores de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 216/1974.

O. de 23 de abril de 1971 por la que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación. Ref. 145/1971.

O. de 19 de mayo de 1971 por la que se constituye la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 176/1971.

O. de 21 de junio de 1971 por la que se amplía la composición de la Comisión Asesora en el Planeamiento y Programación Educativa. Ref. 216/1971.

O. de 8 de julio de 1971 sobre actividades docentes de los Institutos de Ciencias de la Educación en relación con la formación pedagógica de los universitarios. Ref. 243/1971.

O. de 14 de julio de 1971 sobre clasificación de las actividades docentes de los I.C.E. Ref. 250/1971.

D. 108/1972, de 13 de enero, por el que se constituye una Comisión para el Desarrollo del artículo 145, 3, y disposición transitoria 15, 2, de la Ley General de Educación. Ref. 15/1972.

D. 2055/1972, de 21 de julio, sobre aplicación del párrafo primero del artículo 77 de la Ley General de Educación. Ref. 170/1972.

D. 2056/1972, de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

D. 2742/1972, de 15 de septiembre, por el que se regulan los procedimientos de acceso de los Maestros y Profesores a que se refiere la disposición transitoria sexta, 6, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en turno restringido, a los Cuerpos docentes actualmente existentes. Ref. 242/1972.

D. 3365/1972, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla lo establecido en el párrafo dos de la disposición final primera de la Ley General de Educación. Ref. 326/1972.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el alcance del artículo 123 de la Ley General de Educación en relación con los concursos de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad entre Profesores Agregados. Ref. 532/1973.

LEY ORGANICA DEL CONSEJO DEL REINO

L. 48/1967, de 22 de julio, Orgánica del Consejo del Reino. Ref. 292/1967.

LEY ORGANICA DEL ESTADO

L. 1/1967, de 10 de enero, Ley Orgánica del Estado. Ref. 4/1967.

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO Y DE SU CONSEJO NACIONAL

L. 43/1967, de 28 de junio, orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional. Ref. 257/1967.

LEYES FUNDAMENTALES

L. de 17 de mayo de 1958 Fundamental, por la que se promulgan los principios del Movimiento Nacional. Ref. 263/1958.

L. 1/1967, de 10 de enero, Ley Orgánica del Estado. Ref. 4/1967.

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

L. 43/1967, de 28 de junio, Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional. Ref. 257/1967.

L. 48/1967, de 22 de julio, Orgánica del Consejo del Reino. Ref. 292/1967.

L. 1/1972, de 17 de febrero, por la que se modifica el artículo 5.º de la Ley Orgánica del Consejo del Reino. Ref. 38/1972.

L. 27/1972, de 14 de julio, de procedimiento de coordinación de los Altos Organos del Estado. Ref. 158/1972.

L. 28/1972, de 14 de julio, por la que se dictan normas de aplicación a las previsiones sucesorias. Ref. 159/1972.

LIBANO

Texto del Tratado Cultural de 7 de marzo de 1949 entre el Estado español y la República del Líbano. Ref. 56/1949.

I. R. de 1 de junio de 1951 del Tratado de Cultura entre España y la República del Líbano. Ref. 133/1951.

LIBERTAD EN MATERIA RELIGIOSA

L. 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del Derecho Civil a la libertad en materia religiosa. Ref. 258/1967.

D. 1708/1967, de 20 de julio, sobre organización y funcionamiento de la Comisión de Libertad Religiosa. Ref. 284/1967.

O. de 23 de octubre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en el artículo 7.º 3 de la Ley 44/1967, de 28 de junio, sobre ejercicio del Derecho Civil de libertad religiosa en los Centros de Enseñanza. Ref. 402/1967.

LIBIA

I. R. de 6 de septiembre de 1961 del Convenio Cultural entre España y el Reino Unido de Libia. Ref. 219/1961.

LIBRAMIENTOS

O. de 15 de febrero de 1944 referente a normas para «abonos en las cuentas de servicios "a justificar"». Ref. 46/1944.

LIBRO

L. 9/1960, de 12 de mayo, sobre adopción de nuevas definiciones de libro y folleto. Ref. 148/1960.

LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR

C. de 20 de enero de 1940 a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 11/1940.

O. de 23 de septiembre de 1942 por la que se dispone que los padres de los alumnos de Enseñanza Media, no podrán conceder el pase ni firmar el Libro de Calificación Escolar en ningún caso, ni curso, en las poblaciones donde exista un Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ref. 216/1942.

O. de 4 de febrero de 1943 por la que se dispone se nombre una Comisión para la redacción y administración del Libro de Calificación Escolar. Ref. 29/1943.

R. de 14 de enero de 1944 dictando normas sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 2/1944.

O. de 14 de marzo de 1944 autorizando a la Dirección General de Enseñanza Media para proceder a la gestión directa para la confección del Libro de Calificación Escolar. Ref. 70/1944.

C. de 17 de mayo de 1944 sobre diligencias del Libro de Calificación Escolar y forma de redactarlas en los ya expedidos, de los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 115/1944.

C. de 4 de mayo de 1945 por la que se subsanan deficiencias observadas y para la mejor aplicación de la Orden de 17 de mayo de 1944, relativa al Libro de Calificación Escolar. Ref. 123/1945.

C. de 10 de abril de 1946 por la que se dan normas para la confección de estampillas para el Libro de Calificación Escolar. Ref. 119/1946.

C. de 20 de mayo de 1946 por la que se resuelven consultas sobre el Libro de Calificación Escolar. Ref. 149/1946.

O. de 12 de junio de 1946 por la que se implanta como obligatorio en todos los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, a partir del próximo curso 1946-47, el Libro de Calificación Escolar. Ref. 165/1946.

R. de 22 de junio de 1946 por la que se dan normas para la confección y distribución del Libro de Calificación Escolar en todos los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 181/1946.

O. de 1 de mayo de 1947 por la que se determina el precio del Libro de Calificación Escolar para los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 174/1974.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el destino que ha de darse a los Libros de Calificación Escolar no recogidos por los alumnos. Ref. 111/1951.

O. de 18 de enero de 1954 determinando la distribución de las tasas y precio del Libro de Calificación Escolar. Ref. 20/1954.

O. de 13 de mayo de 1954 por la que se confirma el precio de los Libros de Calificación Escolar que se faciliten a los alumnos de Escuelas de Comercio. Ref. 151/1954.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 21 de julio de 1960 por la que se modifica la redacción del número 12 del artículo 3.º de la Orden de 28 de febrero de 1959. Ref. 227/1960.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas para la utilización del Libro de Calificación Escolar en las Escuelas Técnicas. Ref. 322/1962.

R. de 5 de agosto de 1963 dando normas a los Directores de Centros de Enseñanza Media, sobre Libro de Calificación Escolar y Diplomas de Profesores Auxiliares. Ref. 237/1963.

C. de 20 de enero de 1964 relativa a la diligencia de visado del Libro de Calificación Escolar. Ref. 27/1964.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 19 de noviembre de 1975 sobre modelo de Libro de Calificaciones para los alumnos de Bachillerato. Ref. 648/1975.

LIBRO DE ESCOLARIDAD

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

D. 3013/1966, de 17 de noviembre, por el que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre de Reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 511/1966.

O. de 14 de enero de 1967 por la que se desarrolla el Decreto 3013/1966, de 17 de noviembre, sobre el Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria, Certificado de Estudios Primarios y Certificado de Escolaridad. Ref. 8/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 29 de enero de 1968 por la que se establecen normas para la distribución, control y empleo del Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria. Ref. 24/1968.

R. de 27 de junio de 1972 sobre modelos del Libro de Escolaridad para los alumnos de la Enseñanza General Básica. Ref. 184/1972.

R. de la Subsecretaría, de 15 de septiembre de 1974 por la que se establece un nuevo Libro de Escolaridad para alumnos de Educación General Básica. Ref. 506/1974.

LIBRO DE FAMILIA

R. de 22 de enero de 1962 por la que se dictan normas sobre documentos que deben integrar las peticiones de excedencias especiales de maestras casadas. Ref. 16/1962.

O. de 12 de abril de 1971 por la que se regula la forma de acreditar documentalmente la edad y demás menciones de identidad ante los Servicios, Unidades y Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 131/1971.

LIBRO ESCOLAR

O. de 30 de mayo de 1944 por la que se crea el Libro Escolar para los alumnos de todas las Facultades Universitarias. Ref. 125/1944.

O. de 18 de enero de 1947 por la que se modifica el modelo de presupuestos universitarios, establecido por Orden de 29 de diciembre de 1944, en lo que se refiere a ingresos y gastos del Libro Escolar. Ref. 21/1947.

LIBRO ESPAÑOL

L. de 18 de diciembre de 1946 sobre la mayor difusión del libro español tanto en el interior como en el extranjero. Ref. 309/1946.

LIBRO-LIBROS

O. de 19 de junio de 1947 por la que se dan normas complementarias para la aplicación del Reglamento de Protección del Libro Español. Ref. 219/1947.

LIBROS

O. de 5 de abril de 1952 por la que se dan normas para la celebración de la Fiesta del Libro y convocatoria de concursos de conmemoración. Ref. 112/1952.

O. de 8 de abril de 1952 convocando un concurso entre editoriales españolas con motivo de la Fiesta del Libro. Ref. 114/1952.

I. de 26 de mayo de 1972 para cumplimiento de lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 138/1972.

L. 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Ref. 132/1972.

O. de 12 de julio de 1972 sobre autorización de libros de Educación General Básica y precio máximo de los mismos. Ref. 166/1972.

O. de 7 de octubre de 1972 sobre creación del Registro Especial de Exportadores de Libros. Ref. 269/1972.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

LIBROS DE LECTURA

D. 1633/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por el examen para la aprobación de libros de texto y lectura. Ref. 231/1959.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de septiembre de 1975 por la que se crean las calificaciones de "Libro de Interés Infantil" y "Libro de Interés Juvenil". Ref. 481/1975.

LIBROS DE TEXTO

O. de 8 de mayo de 1941 por la que se señala el trámite a seguir en la aprobación de los libros de texto en las distintas ramas de la Enseñanza. Ref. 92/1941.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Comisión dictaminadora de libros de texto para la Segunda Enseñanza, pasando sus funciones a depender del Consejo Nacional de Educación. Ref. 95/1941.

O. de 17 de agosto de 1942 por la que se determina que los libros de texto que hayan de ser utilizados en los Centros de Enseñanza de la Nación, oficiales o privados, se redacten teniendo en cuenta las observaciones que se formulan. Ref. 187/1942.

R. de 5 de diciembre de 1944 acordando que los Directores de los Colegios de Entidades o particulares extranjeros remitan, por conducto de los Rectorados a este Ministerio, un ejemplar de cada uno de los libros que utilizan en sus estudios los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 259/1944.

O. de 26 de febrero de 1945 sobre libros empleados por Colegios extranjeros en España, para la Segunda Enseñanza. Ref. 50/1945.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

O. de 10 de febrero de 1955 por la que se establecen normas en relación con los libros de texto. Ref. 39/1955.

O. de 30 de marzo de 1955 determinando las asistencias que han de perci-

bir los miembros de la Comisión encargada de resolver el concurso de obras de texto de la Enseñanza Media. Ref. 108/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 210/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la Enseñanza Primaria. Ref. 291/1955.

O. de 18 de octubre de 1955 por la que se convoca el "Primer concurso para premiar los mejores Textos de Enseñanza Media". Ref. 312/1955.

O. de 7 de diciembre de 1955 por la que se constituye la Comisión Técnica que ha de dictaminar sobre los libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 382/1955.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se prorroga el régimen provisional de libros de texto para el Bachillerato. Ref. 298/1956.

O. de 30 de agosto de 1956 por la que se prorroga el régimen provisional de libros de texto para Escuelas de Comercio. Ref. 327/1956.

O. de 7 de septiembre de 1956 por la que se prorroga el régimen de provisionalidad de libros de texto para Escuelas del Magisterio. Ref. 330/1956.

O. de 26 de septiembre de 1956 por la que se dispone el plazo para presentación de libros de texto a su aprobación, adaptados al nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 351/1956.

O. de 4 de junio de 1957 sobre cuestionarios y textos para el Bachillerato. Ref. 212/1957.

O. de 4 de julio de 1957 por la que se regulan las condiciones materiales de los textos para los cursos primero y quinto del Bachillerato. Ref. 255/1957.

O. de 29 de julio de 1957 por la que se prorroga para el curso 1957-58 la vigencia de los libros de texto de la Carrera de Comercio aprobados para el de 1956-57. Ref. 295/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 sobre aprobación de libros de texto en los distintos grados de la Enseñanza. Ref. 153/1958.

O. de 28 de marzo de 1958 por la que se determinan las condiciones materiales de los textos para las asignaturas del Plan de Bachillerato de 1957. Ref. 177/1958.

R. de 29 de abril de 1958 por la que se fijan las condiciones tipográficas de los libros de texto del Bachillerato Laboral. Ref. 221/1958.

O. de 30 de junio de 1958 por la que se establecen las normas para la aprobación de los libros de texto y de lectura para Escuelas del Magisterio y de Enseñanza Primaria. Ref. 336/1958.

O. de 18 de septiembre de 1958 por la que se regula la aprobación de libros de texto para las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 426/1958.

D. 1633/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por el examen para la aprobación de libros de texto y lectura. Ref. 231/1959.

O. de 29 de diciembre de 1959 sobre aplicación de la tasa por examen de libros de texto en la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 366/1959.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de Escuelas del Magisterio y Primarias. Ref. 96/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

R. de 5 de febrero de 1962 recordando las normas sobre caducidad de la autorización de obras de texto. Ref. 31/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se dictan normas para la prórroga de los libros de texto de la Carrera de Comercio. Ref. 258/1962.

O. de 4 de junio de 1963 sobre condiciones materiales y precios máximos de los libros de texto en la Enseñanza Media. Ref. 168/1963.

R. de 4 de junio de 1963 para la aplicación de la Orden de esta misma fe-

cha, sobre condiciones materiales y precios máximos de los libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 169/1963.

O. de 24 de febrero de 1964 por la que se reglamenta la selección de libros de texto aplicables a los estudios de Bachillerato Laboral y de la Formación Profesional Industrial. Ref. 62/1964.

O. de 28 de octubre de 1965 por la que se dan normas para la aprobación de libros con destino a Enseñanza Primaria. Ref. 279/1965.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

I. de 4 de noviembre de 1967 sobre libros de texto para el Bachillerato. Ref. 413/1967.

O. de 27 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones sobre aprobación de libros de texto para Escuelas Normales. Ref. 23/1968.

O. de 16 de febrero de 1968 reguladora de los libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 47/1968.

R. de 1 de abril de 1968 sobre precio máximo de los libros de texto de las asignaturas de primero y segundo curso del Plan de Estudios del Bachillerato establecido por Decreto 1106/1967, de 31 de mayo. Ref. 107/1968.

R. de 30 de abril de 1968 por la que se establecen las condiciones materiales de los libros de texto para la Enseñanza Media. Ref. 129/1968.

R. de 6 de mayo de 1968 complementaria de las dictadas sobre libros de texto. Ref. 136/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 8 de agosto de 1968 por la que se modifica transitoriamente el régimen de aprobación de los libros de texto de Enseñanza Media establecido por Orden de 16 de febrero de 1968. Ref. 228/1968.

R. de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra una Comisión de estudio para la reglamentación de los libros de texto para el Bachillerato. Ref. 369/1968.

O. de 25 de marzo de 1969 por la que se dictan normas sobre libros de texto de Enseñanza Media. Ref. 88/1969.

R. de 20 de mayo de 1969 por la que se establece el modelo de instancia para solicitar la aprobación y precio de los libros de texto correspondientes a las asignaturas del Bachillerato Elemental Unificado y para los casos comprendidos en la norma transitoria segunda de la Orden de 25 de marzo de 1969. Ref. 155/1969.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se completan las normas sobre libros de texto de Enseñanza Media, contenidas en la Orden de 25 de marzo de 1969. Ref. 392/1969.

O. de 17 de febrero de 1970 sobre la composición de las Comisiones especializadas previstas en la Orden ministerial de 25 de marzo de 1969. Ref. 53/1970.

O. de 27 de febrero de 1971 por la que se dictan normas sobre libros de texto de la Educación General Básica. Ref. 83/1971.

R. de 28 de abril de 1971 por la que se dictan instrucciones para la aplicación de las normas sobre aprobación de libros de Educación General Básica. Ref. 149/1971.

D. 2531/1974, de 20 de julio, sobre autorizaciones de libros de texto y material didáctico. Ref. 454/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se dan normas sobre autorización de libros de texto y material didáctico. Ref. 651/1974.

Corrección de errores de la Orden de 2 de diciembre de 1974 por la que se dan normas sobre autorización de libros de texto y material didáctico. Ref. 19/1975.

LICENCIAS

O. de 11 de diciembre de 1942 por la que se dispone que los Catedráticos de la Universidad no podrán abondonar el desempeño de su Cátedra sin expresa autorización del Ministerio. Ref. 279/1942.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se modifican varios artículos de la de 29 de julio de 1943, llamada de Ordenación Universitaria. Ref. 195/1948.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se dan normas para el pago de haberes a los Maestros sustitutos de propietarios en uso de licencia por enfermedad. Ref. 140/1949.

O. de 29 de mayo de 1950 por la que se dictan instrucciones sobre licencias por alumbramiento a la Maestra interina. Ref. 92/1950.

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 9 de julio de 1954 sobre períodos consecutivos de licencias a los Maestros. Ref. 224/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 sobre competencia administrativa de la Sección de Incidencias del personal del Magisterio para la tramitación de licencias por estudios que soliciten los Maestros Nacionales. Ref. 256/1954.

O. de 9 de octubre de 1954 por la que se dictan normas relativas al artículo 68 de la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 305/1954.

O. de 21 de marzo de 1955 sobre licencias a los Maestros Nacionales. Ref. 91/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre consignación en títulos de licencias para estudios de los Maestros Nacionales. Ref. 140/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el artículo 100 del Estatuto del Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947, relativo al disfrute de licencias por enfermedad. Ref. 208/1955.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se regulan las licencias que pueden concederse en el Magisterio Nacional Primario para concurrir a oposiciones para cargos docentes. Ref. 138/1957.

O. de 19 de septiembre de 1957 estableciendo los requisitos que deben efectuar todos los Maestros Nacionales que obtengan licencia por estudios, al amparo del artículo 68 de la Ley de Educación Primaria y O. M. de 9 de octubre de 1954. Ref. 333/1957.

R. de 19 de septiembre de 1957 dando normas y aclaraciones complementarias a la Orden de 16 de agosto pasado, sobre concesión de licencias remuneradas a los Maestros Nacionales para efectuar estudios superiores. Ref. 335/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 sobre situación de los Maestros Nacionales a los que se les haya concedido la excedencia limitada por más de un año y menos de diez. Ref. 338/1957.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

R. de 20 de mayo de 1959 por la que se aclara la concesión de licencias por asuntos propios a los Maestros Nacionales. Ref. 118/1959.

O. de 29 de mayo de 1959 por la que se regula la concesión al Magisterio Nacional de licencias especiales para ampliación de estudios y concursos de becas para Maestros Nacionales que estudien Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 128/1959.

LICENCIAS - LICENCIATURA

R. de 6 de abril de 1960 por la que se dan normas para la concesión de licencias por ampliación de estudios, así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 117/1960.

R. de 5 de mayo de 1960 por la que se aclaran extremos contenidos en la de 6 de abril último que dictaba normas para la concesión de licencias para ampliación de estudios, así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 143/1960.

O. de 7 de octubre de 1960 por la que se regula la concesión de licencia para concurrir a oposiciones docentes a los Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1960.

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se dan normas generales sobre concesión de licencias y becas de estudios a Maestros Nacionales. Ref. 106/1961.

R. de 6 de junio de 1961 sobre concesión de licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 130/1961.

R. de 20 de junio de 1961 por la que se deja sin efecto el párrafo segundo de la instrucción cuarta de la de 6 de junio actual sobre concesión de Licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 150/1961.

R. de 9 de febrero de 1962 sobre validez de certificados facultativos expedidos a Maestros Nacionales por Médicos de las Fuerzas de Institutos Armados. Ref. 35/1962.

D. 1182/1963, de 16 de mayo, sobre régimen de licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 154/1963.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se regulan transitoriamente las licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 141/1966.

D. 1949/1967, de 20 de julio, por el que se regulan las licencias por alumbramiento para los funcionarios femeninos de la Administración Civil del Estado. Ref. 282/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores Adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

O. de 30 de noviembre de 1972 por la que se rectifica la de 24 de noviembre de 1972 por la que se conceden licencias y becas para estudios a Maestros Nacionales. Ref. 11/1973.

LICENCIAS DE ESTUDIOS

O. de 8 de julio de 1974 por la que se convoca concurso de méritos para la concesión de prórroga de licencias de estudios. Ref. 318/1974.

LICENCIADOS

V. Licenciatura.

O. de 4 de mayo de 1974 por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés para la realización de tesis doctorales, trabajos de investigación, preparación de oposiciones, o completar la formación de licenciados en Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 234/1974.

LICENCIATURA

Catedráticos

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren

en activo puedan cursar el Doctorado sin haber realizado el examen de Licenciatura. Ref. 336/1953.

O. de 13 de abril de 1971 por la que se exime de cursar los ejercicios del Grado de Licenciado a los Catedráticos de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnicas y Profesionales de Comercio que se encuentren en activo y en posesión de un título de Licenciado en Facultad Universitaria y podrán pasar al doctorado. Ref. 132/1971.

Exámenes

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dictan las normas complementarias para el desarrollo del examen del Grado de Licenciatura en las Facultades. Ref. 207/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 sobre las pruebas de la Licenciatura. Ref. 52/1948.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 246/1948.

O. de 4 de diciembre de 1951 por la que se dan normas sobre el examen de Licenciatura. Ref. 260/1951.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se deroga la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1951, referente a examen de Licenciatura en las Universidades. Ref. 5/1961.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se deroga la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1951, referente a examen de Licenciatura en las Universidades. Ref. 5/1961.

Facultades de Ciencias

O. de 23 de mayo de 1955 por la que se dan normas para el examen de Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 157/1955.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se determinan los ejercicios a realizar en las pruebas de Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 281/1957.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se deroga la de 26 de julio de 1957 que regulaba la realización de las pruebas en la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 443/1958.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dan normas para las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Ciencias –Sección de Físicas– de la Universidad de Madrid. Ref. 130/1959.

O. de 19 de septiembre de 1961 por la que se establecen las pruebas de la Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Sevilla. Ref. 227/1961.

O. de 28 de agosto de 1962 por la que se dan normas para el desarrollo de las pruebas de Licenciatura en Ciencias en la Universidad de Valencia. Ref. 197/1962.

O. de 24 de junio de 1963 por la que se reforma la realización de los ejercicios de examen de Licenciatura en Ciencias (Sección de Matemáticas) de la Universidad de Santiago. Ref. 185/1963.

O. de 8 de agosto de 1963 por la que se fijan las pruebas de reválida del Grado de Licenciado en Ciencias Naturales (Sección de Biológicas), en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1963.

O. de 14 de julio de 1967 por la que se modifican las normas de realización del ejercicio de Grado de Licenciatura en Ciencias –Sección de Físicas– en la Universidad de Valladolid. Ref. 278/1967.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se resuelve que los ejercicios de Licenciatura de la Sección de Matemáticas (rama de Metodología) de la Universi-

dad de Granada, podrán ser de dos tipos, que a continuación se indican. Ref. 101/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del Grado de Licenciado en Ciencias Físicas en la Universidad de Zaragoza. Ref. 326/1969.

O. de 7 de noviembre de 1969 por la que se dan normas para las pruebas de Licenciatura en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 366/1969.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se determinan las pruebas para la obtención del Grado de Licenciado en la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 74/1972.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 282/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 395/1975.

Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales

O. de 5 de febrero de 1972 por la que se dispone que los Intendentes Mercantiles y Actuarios de Seguros sean eximidos de la realización de la prueba de Licenciatura para su acceso a los cursos del Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Ref. 61/1972.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

L. de 17 de julio de 1953 sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales. Ref. 169/1953.

Facultades de Derecho

O. de 21 de marzo de 1969 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para sustituir el actual examen de Licenciatura por una tesina que deberá ajustarse a las normas que se indican. Ref. 86/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se dan normas para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 436/1969.

O. de 25 de mayo de 1970 por la que se establecen las normas a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sevilla. Ref. 165/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1970.

O. de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprueba la modificación del sistema para la colación del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 390/1970.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 431/1971.

O. de 14 de diciembre de 1971 por la que se modifica el apartado 4.º de la Orden de 9 de noviembre de 1970 y se anula la de 30 de julio de 1971. Ref. 447/1971.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de febrero de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1974.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se modifica el apartado 3.º, párrafo 3.º, de la Orden de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprobó el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 283/1975.

Facultades de Farmacia

O. de 16 de abril de 1962 por la que se regulan las pruebas de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 82/1962.

O. de 3 de abril de 1969 por la que se establece el sistema de tesinas para la colación de Grado de Licenciado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 100/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se dan las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 166/1969.

O. de 31 de mayo de 1969 por la que se establecen normas para alcanzar el Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 170/1969.

O. de 25 de octubre de 1969 por la que se establecen normas para la obtención del Grado de Licenciado en Farmacia en la Universidad de Granada. Ref. 355/1969.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1969, que estableció el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 267/1972.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 27 de junio de 1955 por la que se dan normas para la realización del examen de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 201/1955.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se deroga el número 18 de la O. M. de 27 de junio de 1955, referente a pruebas del examen de Licenciatura en la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 176/1960.

O. de 27 de marzo de 1963 por la que se regulan los exámenes de la prueba final de Licenciatura en los planes de estudios de las Secciones de Filología Románica, Filología Clásica y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 99/1963.

O. de 2 de mayo de 1963 por la que se modifica la prueba de Licenciatura en el plan de estudios de la Sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 142/1963.

O. de 14 de abril de 1971 por la que se hace extensiva a todas las Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Orden de 2 de mayo de 1963. Ref. 139/1971.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a utilizar el sistema de tesina en las pruebas de Licenciatura. Ref. 143/1972.

Facultades de Medicina

O. de 5 de noviembre de 1953 por la que se establecen normas para las pruebas de Licenciatura en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, respectivamente. Ref. 277/1953.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se determinan las pruebas de Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 63/1963.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca para establecer un examen convencional con parte teórica y pruebas prácticas para la colación de Grado de Licenciado. Ref. 252/1972.

O. de 16 de octubre de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 311/1972.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 533/1973.

O. de 10 de junio de 1975 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 285/1975.

O. de 14 de julio de 1975 por la que se determinan las pruebas necesarias para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 393/1975.

Facultades de Veterinaria

O. de 20 de junio de 1972 sobre examen de Licenciatura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 145/1972.

Profesorado

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aclara la de 13 de abril de 1971 referente a exención del examen de Licenciatura a los Catedráticos numerarios que se encuentren destinados en las Escuelas Periciales de Comercio. Ref. 401/1971.

LICEO

V. Gran Teatro Liceo.

LICEO ESPAÑOL DE PARIS

V. Centros españoles en el extranjero.

LIMPIEZA

O. de 15 de enero de 1965 sobre módulos de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares de propiedad municipal. Ref. 8/1965.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

O. de 28 de febrero de 1950 sobre Lucha Antituberculosa en las Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 29/1950.

M

MAESTRAS DE TALLER

O. de 30 de octubre de 1953 sobre aplicación de plazas en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 270/1953.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se rectifica la de 2 de febrero de 1971, un plazo de solicitudes para que las Maestras de Taller, tituladas por el extinguido Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, pudieran revalidar su título por el correspondiente oficial. Ref. 311/1973.

MAESTRAS PARVULISTAS

D. de 19 de enero de 1951 por el que se crea en Madrid una Escuela especial para la formación de Maestras parvulistas. Ref. 19/1951.

MAESTRIA INDUSTRIAL

V. Formación Profesional Industrial.

R. de 12 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial correspondientes a la rama de Industrias Enológicas. Ref. 2/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría durante el presente curso académico 1972-73. Ref. 211/1973.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se rectifica la de 2 de febrero de 1971, un plazo de solicitudes para que las Maestras de Taller, tituladas por el extinguido Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, pudieran revalidar su título por el correspondiente oficial. Ref. 311/1973.

R. de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas extraordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 357/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas ex-

traordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 443/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, de 18 de mayo de 1974, por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de reválida del Grado de Maestría Industrial que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría Industrial durante el presente curso académico 1973-74. Ref. 235/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 6 de mayo de 1975 por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de reválida del Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje Industrial durante el presente curso académico 1974-75. Ref. 210/1975.

MAESTROS

V. Cuerpo del Magisterio Nacional y Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

V. Profesorado de Educación General Básica.

Acceso a Cuerpos Docentes

O. de 15 de enero de 1946 por la que se reconoce el derecho de pase al primer Escalafón a los Maestros del segundo que justifiquen la aprobación de dos o más ejercicios en las oposiciones de ingreso al Magisterio Nacional. Ref. 9/1946.

D. 684/1960, de 31 de marzo, sobre reforma del artículo 20 del Estatuto del Magisterio. Ref. 108/1960.

D. 772/1969, de 24 de abril, por el que se reglamentan las pruebas de acceso al Magisterio Nacional Primario. Ref. 114/1969.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aclara el número 1.º de la Orden de 17 de julio último ("Boletín Oficial del Estado" del 24), que dicta las normas para el ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado la Carrera conforme al Plan de 1967. Ref. 276/1970.

O. de 27 de mayo de 1971 por la que se dictan las normas para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario de los alumnos de las Escuelas Normales que finalicen los estudios en el presente curso escolar por el Plan 1967. Ref. 188/1971.

D. 2742/1972, de 15 de septiembre, por el que regula los procedimientos de acceso de los Maestros y Profesores a que se refiere la disposición transitoria sexta, 6, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en turno restringido, a los Cuerpos docentes actualmente existentes. Ref. 242/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

O. de 7 de abril de 1975 por la que se modifica la de 10 de septiembre de 1974 por la que se dictaron las normas para la selección, por ingreso directo, de los Maestros de Primera Enseñanza de la quinta promoción del Plan 1967. Ref. 131/1975.

Acceso a la Universidad

O. de 8 de julio de 1946 sobre acceso de los Maestros a los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía). Ref. 193/1946.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se aclara la norma contenida en el

apartado a) del artículo 68 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 86/1961.

O. de 28 de febrero de 1968 por la que se determina la prueba que han de superar para su acceso a Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores los Maestros de Enseñanza Primaria del antiguo Plan de Estudios. Ref. 64/1968.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se establece el ingreso de los Maestros en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 239/1972.

Acceso al Magisterio

O. de 6 de abril de 1968 por la que se aclaran los artículos 63 y 64 de la Ley de Enseñanza Primaria sobre los estudios que se precisan para el acceso a la Carrera del Magisterio. Ref. 120/1968.

Alfabetización

O. de 7 de noviembre de 1963 por la que se autoriza a las Comisiones Permanentes a cubrir las bajas producidas en los Maestros alfabetizadores con Maestros Nacionales en expectativa de destino o interinos. Ref. 296/1963.

Ascensos

O. de 22 de abril de 1941 por la que se resuelve que los ascensos del Magisterio Nacional de Primera Enseñanza sean propuestos y otorgados con carácter provisional, una vez conocida la existencia de las vacantes o bajas definitivas. Ref. 76/1941.

Bachillerato

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Bachilleres en posesión del título correspondiente podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 63/1944.

O. de 13 de abril de 1945 por la que se conceden exámenes a Bachilleres para obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza. Ref. 91/1945.

Becas

O. de 16 de agosto de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de becas y otros beneficios para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza. Ref. 303/1957.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

O. de 29 de mayo de 1959 por la que se regula la concesión al Magisterio Nacional de licencias especiales para ampliación de estudios y concursos de becas para Maestros Nacionales que estudien Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 128/1959.

R. de 6 de abril de 1960 por la que se dan normas para la concesión de licencias por ampliación de estudios, así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 117/1960.

R. de 5 de mayo de 1960 por la que se aclaran extremos contenidos en la de 6 de abril último que dictaba normas para la concesión de licencias para ampliación de estudios, así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 143/1960.

R. de 20 de octubre de 1972 sobre concesión de bolsas de estudios para fa-

cilitar la asistencia a los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 333/1972.

O. de 30 de noviembre de 1972 por la que se rectifica la de 24 de noviembre de 1972, "B.O.E." de 30 de noviembre, por la que se conceden licencias y becas para estudios a Maestros Nacionales. Ref. 11/1973.

Bellas Artes

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del Profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

Casa-Habitación

V. Viviendas.

Certificados Médicos

R. de 9 de febrero de 1962 sobre validez de certificados facultativos expedidos a Maestros Nacionales por Médicos de las Fuerzas de Institutos Armados. Ref. 35/1962.

Cese

O. de 26 de diciembre de 1957 dando normas sobre envío a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria de las diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 521/1957.

Clases Pasivas

R. de 16 de noviembre de 1943 disponiendo que los expedientes de clasificación de haber pasivo de los Maestros Nacionales se remitan, en lo sucesivo, por correo certificado, a fin de evitar los extravíos que con frecuencia se vienen observando. Ref. 201/1943.

L. de 27 de abril de 1946 por la que se modifica el artículo noventa de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 126/1946.

R. de 31 de marzo de 1947 sobre cese de los Maestros sustituidos. Ref. 141/1947.

O. de 6 de septiembre de 1947 sobre jubilación de Maestros sustituidos. Ref. 287/1947.

L. de 16 de julio de 1949 por la que se modifican determinados artículos de la Ley de 9 de septiembre de 1931. Ref. 147/1949.

O. de 10 de febrero de 1955 dando normas sobre jubilaciones de Maestros Nacionales por imposibilidad física. Ref. 40/1955.

R. de 13 de junio de 1961 por la que se dan normas a las Comisiones Permanentes e Inspectores de Enseñanza Primaria para la Jubilación por imposibilidad física de Maestros Nacionales. Ref. 142/1961.

R. de 13 de enero de 1962 sobre jubilación y prórroga del servicio activo de Maestros interinos. Ref. 7/1962.

R. de 13 de marzo de 1963 sobre cómputo de servicios a efectos de consolidación de quinquenios de los Maestros que se encuentran autorizados a continuar en activo, conforme al artículo 136 del Estatuto del Magisterio. Ref. 81/1963.

D. 2857/1968, de 7 de noviembre, de actualización de pensiones causadas por el personal del Magisterio Nacional. Ref. 357/1968.

Comisión del Escalafón del Magisterio

O. de 25 de abril de 1940 referente a la constitución de la Comisión del Escalafón del Magisterio. Ref. 85/1940.

Concursos

L. de 26 de enero de 1940 por la que se convoca un concurso para proveer, en propiedad, cuatro mil plazas del escalafón del Magisterio y en la categoría de entrada del mismo, entre Oficiales Provisionales, de Complemento y Honoríficos del Ejército. Ref. 17/1940.

O. de 13 de junio de 1940 por la que se dispone se tengan en cuenta los méritos de guerra para la colocación de Maestros Cursillistas y del Grado Profesional. Ref. 131/1940.

O. de 20 de junio de 1941 dictando normas sobre adjudicación de Escuelas a los Oficiales-Maestros. Ref. 129/1941.

O. de 30 de junio de 1941 por la que se amplía la de 20 del mismo mes relativa a la adjudicación de destinos a los Oficiales-Maestros. Ref. 133/1941.

O. de 1 de julio de 1941 dictando las instrucciones para el concurso-oposición para proveer las escuelas vacantes en poblaciones de la provincia de Navarra, de 10.000 y más habitantes. Ref. 137/1941.

O. de 30 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para la calificación de los méritos y servicios que han de ser puntuados por la Junta Central de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 56/1943.

O. de 28 de abril de 1943 ampliatoria de la de 30 de marzo último, referente a la calificación de méritos en el concurso general de traslados del Magisterio Nacional. Ref. 72/1943.

R. de 2 de julio de 1945 por la que se solicita de las Secciones Administrativas envíen relación numérica de Maestros que han de obtener la propiedad de Escuela Nacional. Ref. 170/1945.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 regulando la provisión de Escuelas mixtas de varón. Ref. 276/1945.

O. de 6 de junio de 1946 por la que se dispone se verifique un nuevo turno de consortes al realizarse los nombramientos en propiedad de Maestros Nacionales de nuevo ingreso. Ref. 160/1946.

R. de 12 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de Orientación Agrícola. Ref. 225/1946.

R. de 23 de septiembre de 1946 dando normas para la adjudicación de Escuelas a Maestros que quedaron sin destino con motivo del concurso de traslados. Ref. 234/1946.

O. de 22 de julio de 1947 por la que se dictan normas para la obtención de destino de los Maestros de nuevo ingreso en Escuelas Mixtas. Ref. 261/1947.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 15 de junio de 1948 por la que se determina que los Maestros y Maestras cónyuges de los que sirven Escuelas de Suburbios o Patronatos no pueden solicitar plazas por el turno de consortes de los concursos generales de traslados. Ref. 167/1948.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se determinan los documentos que han de acompañar a la propuesta de los Maestros que han de cubrir las vacantes en Escuelas de régimen especial. Ref. 300/1948.

O. de 3 de diciembre de 1948 por la que se dispone que a todos sus efectos se consideran sometidas al régimen general de provisión, perdiendo su carácter de orientación agrícola, las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 303/1948.

R. de 11 de febrero de 1949 dictando normas en aplicación de la Orden mi-

nisterial de 4 de diciembre último sobre provisión de Escuelas rurales. Ref. 24/1949.

O. de 31 de marzo de 1949 disponiendo el envío por Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de relación de Maestros y Maestras que tenían presentado expediente para nombramiento de consortes con anterioridad a la publicación del Estatuto del Magisterio. Ref. 71/1949.

O. de 21 de junio de 1949 por la que se dictan normas para la provisión de las Escuelas tuteladas por el Instituto Nacional de Colonización a los Maestros Nacionales de Orientación Agrícola. Ref. 137/1949.

O. de 28 de julio de 1949 por la que se dan normas para la colocación de las Maestras Supernumerarias de las oposiciones de 1948 de las provincias de Baleares, Burgos, Lugo, Orense y Oviedo. Ref. 158/1949.

O. de 29 de noviembre de 1949 resolviendo consulta relacionada con la puntuación señalada en el apartado c) del artículo 71 del Estatuto del Magisterio. Ref. 225/1949.

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre cambios de destino de los Maestros consortes por concurso, permuta y traslado provisional. Ref. 204/1951.

O. de 3 de noviembre de 1951 por la que se deroga la de 16 de julio del mismo año, que dictaba normas para la provisión de las Escuelas de Patronato. Ref. 239/1951.

O. de 13 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas, en ejecución del Decreto de 28 de septiembre de 1951, referentes a la provisión de destinos por los Maestros consortes. Ref. 246/1951.

O. de 14 de noviembre de 1951 por la que se dan normas para colocación de Maestros Supernumerarios. Ref. 247/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifican los artículos 83 y 84 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947. Ref. 284/1951.

O. de 21 de enero de 1952 por la que se dictan instrucciones para proveer, interinamente, las Escuelas Nacionales. Ref. 20/1952.

O. de 7 de marzo de 1952 por la que se dan instrucciones para la provisión interina de vacantes en Escuelas de Patronato. Ref. 68/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 95/1952.

O. de 12 de enero de 1953 referente a la concesión de puntos a los efectos del concurso general de traslados. Ref. 11/1953.

D. de 3 de julio de 1953 sobre forma de resolución de los concursillos de traslado de Maestros Nacionales en las poblaciones con censo no inferior a 25.000 habitantes. Ref. 159/1953.

O. de 10 de diciembre de 1953 sobre el Derecho de las Maestras de párvulos a participar en los concursillos y concursos generales de traslados. Ref. 308/1953.

O. de 25 de enero de 1954 dando normas para provisión de Escuelas de régimen especial. Ref. 27/1954.

D. de 24 de septiembre de 1954 por el que se extiende a las localidades de censo superior a 10.000 habitantes el sistema de provisión de vacantes de Escuelas Nacionales que se aplica a poblaciones de más de 25.000 habitantes. Ref. 281/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 sobre atribuciones conferidas a este Departamento por el artículo quinto del Decreto de 5 de marzo de 1954, sobre recuperación de destinos por sanción de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 105/1955.

D. de 2 de septiembre de 1955 modificando el artículo tercero del de 21 de diciembre de 1951 y otras disposiciones sobre situaciones de los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones de 1945 y anteriores. Ref. 281/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se reforma el artículo 26 de la de 17 de julio de 1945 en lo referente al régimen de provisión de vacantes en las

Escuelas de Patronato, establecidas con la cooperación de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos. Ref. 404/1955.

O. de 15 de marzo de 1956 por la que se consideran como Escuelas Nacionales de régimen general de provisión, las de Burguillos (Sevilla). Ref. 136/1956.

O. de 21 de marzo de 1957 relativa a las denominaciones que han de tener a efectos de concursos de traslados las Escuelas enclavadas en las localidades que se citan. Ref. 93/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dispone que a todos sus efectos, se consideren como Escuelas Nacionales de régimen ordinario de provisión las que se relacionan. Ref. 108/1957.

O. de 9 de septiembre de 1957 solicitando de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional, la remisión de vacantes para los concursillos y concursos. Ref. 319/1957.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dan normas sobre el turno de consortes para provisión de Escuelas Nacionales y otras para las de régimen especial en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 389/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se dictan normas para el concurso general y el concursillo para provisión de Escuelas Nacionales en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 391/1957.

O. de 16 de noviembre de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de puntuaciones a los Maestros Nacionales por los conceptos que se citan. Ref. 444/1957.

C. de 20 de diciembre de 1957 por la que se dan instrucciones en relación con la aplicación de los Decretos de 18 de octubre último, sobre provisión de Escuelas Nacionales y de régimen especial en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 506/1957.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se autoriza a los Maestros que tienen aprobadas las oposiciones a plazas de más de 10.000 habitantes para ser propuestos a la regencia de Escuelas de Patronato o Preparatorias en localidades de ese censo. Ref. 514/1957.

O. de 18 de enero de 1958 por la que se dan normas para la provisión de las Escuelas de la especialidad de Sordomudos en régimen de Patronato. Ref. 28/1958.

O. de 30 de enero de 1958 por la que se declara con carácter general que no podrán hacer uso del derecho de consortes en los concursos de traslados los Maestros que sirvan en propiedad en la misma localidad que su cónyuge. Ref. 35/1958.

O. de 7 de febrero de 1958 dando normas a los Maestros Nacionales para solicitar un punto por Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 68/1958.

D. de 20 de junio de 1958 por el que se dan normas para la provisión de Escuelas de Régimen Especial y ampliando el plazo que tenían para la propuesta de nombramiento de Maestros. Ref. 316/1958.

D. de 4 de julio de 1958 sobre el derecho de los Maestros a utilizar por segunda vez el turno de consorte en los concursos de traslados. Ref. 344/1958.

O. de 7 de julio de 1958 por la que se señalan las condiciones que han de reunirse para el nombramiento de Maestro de la Escuela Española en Bayona (Francia). Ref. 347/1958.

O. de 24 de octubre de 1958 por la que se dan normas en relación con las propuestas de Maestros de los Consejos Escolares Primarios y Preparatorias para sus escuelas. Ref. 464/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre forma de ordenar la publicación de las va-

cantes de Escuelas Nacionales y direcciones de Grupos Escolares que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados. Ref. 30/1959.

D. 196/1959, de 5 de febrero, por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad con la Administración en la construcción de edificios escolares. Ref. 32/1959.

D. 198/1959, de 5 de febrero, sobre provisión de Escuelas en localidades de más de diez mil habitantes. Ref. 34/1959.

D. 1352/1959, de 16 de julio, sobre desempeño de Escuelas de Patronato, pertenecientes a un Consejo Escolar Primario que cuenten con propia Escuela de Enseñanza del Magisterio. Ref. 191/1959.

D. 1353/1959, de 16 de julio, sobre propuesta definitiva de nombramientos para Escuelas Preparatorias en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 192/1959.

D. 1436/1959, de 18 de agosto, sobre creación de Escuelas Unitarias-Piloto. Ref. 215/1959.

D. 2427/1960, de 22 de diciembre, en aclaración y complemento del artículo 16 del Decreto de 5 de febrero de 1959 sobre provisión de Escuelas en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 357/1960.

R. de 1 de agosto de 1961 sobre participación en concursillos de Maestros de anejos a poblaciones de más de 10.000 habitantes. Ref. 199/1961.

D. 918/1963, de 25 de abril, sobre provisión de Escuelas Maternales y de Párvulos. Ref. 131/1963.

D. 3099/1964, de 24 de septiembre, sobre destino de Maestros afectados por concentraciones de Escuelas. Ref. 271/1964.

R. de 15 de octubre de 1965 por la que se abre convocatoria para adjudicación de destino a aquellos Maestros que se hallen en alguna de las situaciones determinadas por el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 272/1965.

D. 1557/1967, de 6 de julio, sobre provisión de Escuelas Nacionales. Ref. 267/1967.

R. de 16 de octubre de 1968 por la que se señalan plazo para solicitar reserva de vacante a todos aquellos Maestros que se hallan comprendidos en alguna de las situaciones que establece el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1967. Ref. 307/1968.

R. de 30 de septiembre de 1969 sobre remisión de fichas de Escuelas vacantes que han de anunciarse en los próximos concursos de traslado del Magisterio. Ref. 329/1969.

R. de 19 de junio de 1971 por la que se dan normas para la colocación definitiva o provisional de los Maestros de nuevo ingreso pendientes de destino, reingresados y procedentes de Escuelas suprimidas. Ref. 215/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se reconocen a los Maestros del Consejo Escolar para la extensión Educativa, de los Emigrantes Españoles iguales derechos, a efectos de puntuación para concursos de traslado, a la de los Maestros de Escuelas españolas en el extranjero. Ref. 245/1971.

Condecoraciones

R. de 10 de marzo de 1959 por la que se dan normas sobre propuestas de ingreso en la Orden de Alfonso X, el Sabio, con motivo del "Día del Maestro". Ref. 64/1959.

Contribuciones especiales

O. de 11 de noviembre de 1957 sobre aclaración de normas fiscales contenidas en las disposiciones básicas del Departamento. Ref. 441/1957.

Convalidación de estudios

C. de 22 de enero de 1940 convalidando asignaturas de la carrera del Magisterio para la de Comercio. Ref. 13/1940.

O. de 14 de agosto de 1973 sobre convalidación de estudios del Magisterio realizados en zona roja durante las Cruzadas de Liberación. Ref. 404/1973.

Créditos

D. L. de 12 de enero de 1951 por el que se concede un suplemento de crédito al consignado en el capítulo primero, artículo primero, grupo quinto, concepto primero del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Educación Nacional, por un importe global de 1.440.000 pesetas. Ref. 9/1951.

Cursos

D. de 14 de junio de 1952 por el que se organiza un curso de estudios especiales para las Maestras de párvulos anteriores al Estatuto del Magisterio. Ref. 169/1952.

R. de 29 de septiembre de 1969 sobre organización de cursos libres de Orientación Psico-pedagógica para Educadores Preescolares. Ref. 324/1969.

R. de 14 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para el funcionamiento de las Comisiones Provinciales en el período de realización de los cursillos de especialización para sexto de Educación General Básica. Ref. 334/1972.

Depuración

O. de 20 de mayo de 1940 aclarando la de 29 de abril de 1937, dando normas para la incoación de expedientes de disciplina. Ref. 114/1940.

O. de 5 de febrero de 1943 por la que se restablecen los nombramientos definitivos a consecuencia de sanción de traslado impuesta a Maestros Nacionales. Ref. 31/1943.

R. de 22 de mayo de 1944 dictando normas sobre colocación de Maestros sancionados. Ref. 118/1944.

D. de 5 de marzo de 1954 sobre recuperación de destinos de funcionarios sancionados. Ref. 84/1954.

R. de 18 de octubre de 1960 por la que se determina el alcance de la sanción "traslado de destino" contenida en el artículo 198 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 294/1960.

O. de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone que los Inspectores-Instructores de expedientes gubernativos incoados a Maestros Nacionales formulen invariablemente propuestas de sanción y concedan audiencia a los interesados. Ref. 362/1960.

Descuentos

R. de 14 de febrero de 1962 por la que se dispone que no se descuente cantidad alguna de las gratificaciones complementarias del Magisterio Nacional Primario a favor de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 39/1962.

Día del Maestro

O. de 24 de octubre de 1957 disponiendo la institución del Día del Maestro. Ref. 413/1957.

MAESTROS

Directores escolares

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dan normas para la interpretación de la de 27 de septiembre de 1949, en relación con lo preceptuado en el Capítulo XII del Estatuto del Magisterio, sobre provisión de Direcciones de Grupos Escolares y de Escuelas Graduadas. Ref. 26/1950.

D. 1863/1963, de 11 de julio de 1963, sobre autorización a los Maestros Municipales y Provinciales para participar por una sola vez en oposiciones a Direcciones de Grupo Escolar. Ref. 208/1963.

R. de 31 de marzo de 1965 por la que se dan normas para la organización y desarrollo de las reuniones destinadas a la preparación intensiva de Directores de Agrupaciones Escolares con curso. Ref. 74/1965.

DISPENSAS

D. de 23 de noviembre de 1951 regulando el procedimiento para otorgar comisiones de servicio y dispensa de función docente en el Magisterio Nacional. Ref. 255/1951.

O. de 30 de enero de 1952 complementaria para la ejecución del Decreto de 23 de noviembre de 1951 sobre dispensas de función docente. Ref. 34/1952.

Distinguidos

R. de 26 de abril de 1965 por la que se dan instrucciones para la valoracion de los méritos de los Maestros y Directores, propuestos para los "Diplomas de Maestro y Director distinguido". Ref. 100/1965.

Educación Especial

D. 2925/1965, de 23 de septiembre, por el que se regulan las actividades del Ministerio de Educación Nacional en orden a la Educación Especial. Ref. 259/1965.

O. de 16 de junio de 1972 por la que se autoriza a los Maestros Nacionales y de Enseñanza Primaria que estén en posesión del título de Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, especialidad de Educación Especial, para regentar unidades escolares de Educación Especial. Ref. 151/1972.

Educación Física

O. de 10 de junio de 1970 por la que se modifica el artículo sexto de la Orden de 11 de marzo de 1969, por la que se estableció la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 182/1970.

Educación General Básica

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

O. de 15 de julio de 1971 sobre ordenación educativa del curso en el año académico 1971-72 en relación con la progresiva implantación de la Educación General Básica. Ref. 255/1971.

O. de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73. Ref. 139/1972.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantillas del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica. Ref. 177/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como profeso-

rado habilitado para impartir en el próximo curso el sexto de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

"El lenguaje de la Escuela"

O. de 15 de febrero de 1944 por la que se dispone que todos los Maestros Nacionales deberán tener en sus Escuelas un ejemplar de "El Lenguaje en la Escuela", publicación de la Real Academia de la Lengua. Ref. 45/1944.

Enseñanza Primaria

O. de 3 de enero de 1963 por la que se dictan normas sobre cuantía indemnización por casa-habitación a Maestros Nacionales por alteraciones producidas en el nomenclátor. Ref. 1/1963.

D. 2523/1964, de 23 de julio, autorizando al Ministerio de Educación Nacional la convocatoria de oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional para Maestros Rurales confirmados. Ref. 209/1964.

R. de 30 de agosto de 1965 sobre situación de los Maestros y Maestras Rurales aprobados en la oposición restringida para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 243/1965.

Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

O. de 5 de febrero de 1966 por la que se dictan normas complementarias a la disposición transitoria séptima de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 39/1966.

O. de 2 de marzo de 1966 por la que se establecen normas para dar de baja en la campaña de alfaberización a los Maestros de escaso rendimiento en la misma. Ref. 79/1966.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se regulan transitoriamente las licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 141/1966.

D. 1001/1966, de 7 de abril, por el que se regula el Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 164/1966.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. (Ref. 177/1966.

R. de 5 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el reconocimiento de servicios y liquidación de trienios de los Maestros Nacionales que se encuentran en situación de excedencia especial o Supernumerarios. Ref. 195/1966.

O. de 26 de mayo de 1966 por la que se dictan disposiciones sobre expedición del diploma de especialización en la enseñanza de ciegos. Ref. 226/1966.

O. de 4 de junio de 1966 por la que se desarrolla el Decreto de 7 de abril último sobre prestación del Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 237/1966.

O. de 8 de junio de 1866 por la que se crean Misiones Pedagógicas a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 241/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre autorización de cambio de provincia en ocasión de vacantes a los Maestros en propiedad provisional. Ref. 345/1966.

R. de 24 de septiembre de 1966 por la que se dan normas para la colocación de los Maestros de la promoción de 1966. Ref. 430/1966.

R. de 15 de octubre de 1966 por la que se señala plazo para solicitar destino a aquellos Maestros Nacionales que se encuentran en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 465/1966.

O. de 23 de enero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Escuelas

Nacionales de Enseñanza Primaria en régimen de Patronato Escolar. Ref. 19/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 27 de febrero de 1967 sobre cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965. Ref. 57/1967.

O. de 9 de junio de 1967 por la que se declara improcedente la afiliación al Mutualismo Laboral de los Maestros obligatoriamente afiliados a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 225/1967.

R. de 20 de julio de 1967 por la que se dan instrucciones para las adjudicaciones de destinos a los Maestros de nuevo ingreso conforme al Decreto de 6 de julio de 1967. Ref. 291/1967.

R. de 23 de septiembre de 1967 por la que se dan normas en relación con los Maestros y Maestras seleccionados para los cursillos de séptimo y octavo Grados de la Enseñanza Primaria. Ref. 360/1967.

O. de 22 de marzo de 1968 por la que se autoriza el abono de indemnización por casa-habitación a los Maestros adscritos a la Misión Cultural Española de Marruecos. Ref. 94/1968.

O. de 11 de marzo de 1969 por la que se establece la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 63/1969.

R. de 11 de marzo de 1969 sobre propuesta de creación de unidades escolares de la especialidad de Educación Física en los Centros estatales de Educación Primaria. Ref. 64/1969.

D. 1616/1969, de 24 de julio, por el que se dictan normas para la colocación en propiedad definitiva de los Maestros afectados por la supresión de las Escuelas de que eran titulares definitivos. Ref. 250/1969.

D. 2408/1969, de 9 de octubre, por el que se amplían las excepciones previstas en el artículo segundo del Decreto de 4 de julio de 1958, sobre permanencia de los Maestros Interinos en las Escuelas que sirven. Ref. 333/1969.

R. de 15 de octubre de 1969 por la que se señala plazo de solicitudes para aquellos Maestros que se encuentren en alguna de las situaciones que determina el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 340/1969.

D. 865/1970, de 12 de marzo, por el que se amplían las condiciones requeridas para la designación de Maestros de Escuelas de Patronato en localidades de censo superior a 10.000 habitantes. Ref. 85/1970.

O. de 30 de mayo de 1970 por la que se fija para el presente año el porcentaje de vacantes del Cuerpo del Magisterio que han de proveerse por el sistema de ingreso directo entre los alumnos de las Escuelas Normales. Ref. 173/1970.

R. de 3 de julio de 1970 por la que se dan normas para la colocación de Maestros pendientes de destino que se indican. Ref. 212/1970.

O. de 17 de julio de 1970 por la que se dictan para el presente curso escolar las normas para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales que han finalizado los estudios por el plan de 1967. Ref. 232/1970.

R. de 30 de septiembre de 1970 sobre publicación de las vacantes de Escuelas Nacionales que han de anunciarse en los próximos concursos de traslados del Magisterio. Ref. 344/1970.

Escalafones

O. de 22 de mayo de 1940 por la que se dispone que por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, a partir de primero de junio próximo y durante los primeros quince días de cada mes, se remitan a la Dirección General de Primera Enseñanza (Sección de Escalafones), parte de altas y bajas

de sueldos ocurridas en el Escalafón del Magisterio Nacional de la Provincia, durante el mes anterior. Ref. 116/1940.

O. de 6 de febrero de 1942 referente a la Comisión de Escalafones del Magisterio. Ref. 22/1942.

O. de 18 de septiembre de 1946 por la que se dan normas para la publicación del Escalafón General del Magisterio Primario. Ref. 226/1946.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 15 de enero de 1949 por la que se fija la fecha del cierre del último folleto del Escalafón del Magisterio. Ref. 8/1949.

O. de 18 de septiembre de 1951 por la que se anula la Orden de 17 de julio último, sobre descuento de 10 pesetas para la confección de Escalafones del Magisterio. Ref. 198/1951.

Escuelas Parroquiales

O. de 30 de octubre de 1948 por la que se dispone que todas las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria creadas, o que se creen en lo sucesivo, con el carácter de Parroquiales, sean provistas por Maestros y Maestras Nacionales del Escalafón General del Magisterio y a propuesta de los señores Prelados de las respectivas Diócesis en donde se encuentren enclavadas. Ref. 276/1948.

Estatuto del Magisterio Nacional Primario

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

Expedientes Gubernativos

R. de 3 de octubre de 1945 dando normas para tramitar los expedientes gubernativos que por faltas leves resuelvan las Juntas Provinciales sobre los Maestros incursos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública. Ref. 226/1945.

O. de 4 de agosto de 1954 por la que se dan normas sobre tramitación de expedientes gubernativos por abandono de destino en el Magisterio. Ref. 254/1954.

O. de 29 de diciembre de 1955 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes gubernativos. Ref. 424/1955.

R. de 25 de enero de 1963 fijando en tres meses el tiempo máximo que debe emplearse en la sustanciación de expedientes gubernativos incoados a Maestros Nacionales. Ref. 34/1963.

Expedientes por defecto físico.

O. de 22 de octubre de 1954 sobre tramitación de expedientes por defecto físico de los Maestros Nacionales. Ref. 311/1954.

Función

O. de 5 de mayo de 1952 sobre Maestros que no estén desempeñando Escuela. Ref. 130/1952.

Hojas de Servicios

O. de 2 de agosto de 1952 sobre Hojas de Servicios de Maestros Nacionales. Ref. 220/1952.

O. de 9 de agosto de 1956 dando normas referentes a consignación en las Hojas de Servicios y expedientes personales del tiempo de excedencia activa. Ref. 318/1956.

Impuesto de Utilidades

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

Incapacidades

D. de 14 de mayo de 1956 relativo a la aptitud física de los aspirantes a los estudios y al ejercicio oficial del Magisterio Primario. Ref. 208/1956.

O. de 2 de mayo de 1960 por la que se dictan normas relativas a los Maestros Nacionales sustituidos por imposibilidad física. Ref. 135/1960.

O. de 1 de febrero de 1971 por la que se regula la tramitación de dispensas de ejercicios para cursar los estudios de Magisterio y el reconocimiento de aptitud para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 39/1971.

Incompatibilidades

D. de 22 de noviembre de 1957 sobre traslados de Maestros Nacionales por incompatibilidad con las autoridades y vecindario de la localidad. Ref. 454/1957.

Instituto de Pedagogía Terapéutica

L. 208/1964, de 24 de diciembre, de equiparación de retribuciones de las Maestras del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica con las del Magisterio Nacional Primario. Ref. 372/1964.

Interinos

O. de 30 de julio de 1957 por la que se dan normas para la unificación de los nombramientos de los Maestros Volantes Interinos. Ref. 296/1957.

D. de 4 de julio de 1958 sobre permanencia de los Maestros Interinos en las Escuelas que sirven. Ref. 345/1958.

Jardines de Infancia

L. 40/1962, de 21 de julio, sobre integración de las Maestras de la Escuela Modelo de párvulos "Jardines de la Infancia" en el escalafón general del Magisterio Nacional Primario. Ref. 172/1962.

Ley de Educación Primaria

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

Licencias

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 29 de mayo de 1950 por la que se dictan instrucciones sobre licencias por alumbramiento a la Maestra Interina. Ref. 92/1950.

O. de 9 de julio de 1954 sobre períodos consecutivos de licencias a los Maestros. Ref. 224/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 sobre competencia administrativa de la Sección de Incidencias del Personal del Magisterio para la tramitación de licencias por estudios que soliciten los Maestros Nacionales. Ref. 256/1954.

O. de 9 de octubre de 1954 por la que se dictan normas relativas al artículo 68 de la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 305/1954.

O. de 21 de marzo de 1955 sobre licencias a los Maestros Nacionales. Ref. 91/1955.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre consignación en títulos de licencias para estudios de los Maestros Nacionales. Ref. 140/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se modifica el artículo 100 del Estatuto del Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947, relativo al disfrute de licencias por enfermedad. Ref. 208/1955.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se regulan las licencias que pueden concederse en el Magisterio Nacional Primario para concurrir a oposiciones para cargos docentes. Ref. 138/1957.

O. de 19 de septiembre de 1957 estableciendo los requisitos que deben efectuar todos los Maestros Nacionales que obtengan licencia por estudios al amparo del artículo 68 de la Ley de Educación Primaria y O. M. de 9 de octubre de 1954. Ref. 333/1957.

R. de 19 de septiembre de 1957 dando normas y aclaraciones complementarias a la Orden de 16 de agosto pasado, sobre concesión de licencias remuneradas a los Maestros Nacionales para efectuar estudios superiores. Ref. 335/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 sobre situación de los Maestros Nacionales a los que se les haya concedido la excedencia limitada por más de un año y menos de diez. Ref. 338/1957.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

R. de 20 de mayo de 1959 por la que se aclara la concesión de licencias por asuntos propios a los Maestros Nacionales. Ref. 118/1959.

O. de 29 de mayo de 1959 por la que se regula la concesión al Magisterio Nacional de licencias especiales para ampliación de estudios y concurso de becas para Maestros Nacionales que estudien Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 128/1959.

R. de 6 de abril de 1960 por la que se dan normas para la concesión de licencias por admisión de estudios así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 117/1960.

R. de 5 de mayo de 1960 por la que se aclaran extremos contenidos en la de 6 de abril último que dictaba normas para la concesión de licencias para ampliación de estudios así como de becas para los Maestros Nacionales. Ref. 143/1960.

R. de 2 de mayo de 1961 por la que se regula la concesión de excedencias a los Maestros Nacionales que se encuentran disfrutando licencias de tres meses por asuntos propios. Ref. 102/1961.

O. de 6 de mayo de 1961 por la que se dan normas generales sobre concesión de licencias y becas de estudios a Maestros Nacionales. Ref. 106/1961.

R. de 6 de junio de 1961 sobre concesión de licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 130/1961.

R. de 20 de junio de 1961 por la que se deja sin efecto el párrafo segundo de la instrucción cuarta de la de 6 de junio actual sobre concesión de licencias por estudios a Maestros Nacionales. Ref. 150/1961.

D. 1182/1963, de 16 de mayo, sobre régimen de licencias por enfermedad en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 154/1963.

Marruecos

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el pase al Escalafón General del Magisterio a todos los Maestros que prestan servicios en la Zona del Protectorado de Marruecos. Ref. 77/1942.

O. de 20 de junio de 1944 que regula el nombramiento de Maestros y el pase de los aquí destinados a la Península. Ref. 141/1944.

O. de 19 de junio de 1947 por la que se regula la situación de los Maestros Nacionales que pasen a servir Escuelas de régimen especial de provisión en el Protectorado Español de Marruecos, Africa Occidental Española y Territorio Español del Golfo de Guinea. Ref. 220/1947.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

L. 127/1960, de 22 de diciembre, por la que se equipara a los Maestros y Maestras procedentes de la Zona Norte de Marruecos, integrados en la Administración española, a los del Escalafón General del Magisterio Nacional Primario. Ref. 354/1960.

Matrículas

O. de 17 de agosto de 1951 por la que se reconoce a todos los Maestros, y para sus hijos, la matrícula gratuita ordinaria en todas las enseñanzas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 186/1951.

O. de 27 de septiembre de 1951 por la que se aclara la extensión del beneficio de gratuidad escolar en favor de los hijos del personal docente del Magisterio. Ref. 202/1951.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se concede el derecho a obtener matrícula gratuita en todos los Centros docentes a todos los hijos o huérfanos de Maestros Nacionales. Ref. 95/1953.

Milicia Universitaria

O. de 6 de agosto de 1954 resolviendo consulta sobre los Maestros Volantes que han de acudir a las Milicias Universitarias. Ref. 255/1954.

Mutilados

C. de 27 de enero de 1940 por la que se concede a los Maestros de Primera Enseñanza, Mutilados de Guerra por la Patria, los beneficios que les reconoció la Orden de 13 de diciembre de 1938. Ref. 18/1940.

Mutualidad

R. de 29 de mayo de 1961 sobre descuento de la cuota de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria a los sustitutos de los Maestros Nacionales. Ref. 126/1961.

D. 899/1972, de 24 de marzo, por el que se modifica el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 81/1972.

Nombramiento

O. de 29 de abril de 1940 por la que se dictan normas referentes al nombramiento del personal docente del Grupo Escolar "José Antonio" de Madrid. Ref. 90/1940.

C. de 26 de julio de 1945 dictando normas para la colocación en propiedad provisional de las Maestras aprobadas en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Orden ministerial de 20 de marzo de 1944. Ref. 199/1945.

O. de 12 de mayo de 1948 por la que se crea, con carácter definitivo, una plaza de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, femeninos, que se citan. Ref. 132/1948.

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de Maestros de Escuelas de Patronato. Ref. 275/1951.

O. de 26 de agosto de 1952 por la que se dan normas en relación con la certificación de la Inspección Central que han de acompañar a las propuestas de Maestros. Ref. 249/1952.

O. de 24 de octubre de 1953 sobre duración de interinidad a los Maestros Nacionales de Enseñanza Primaria en las Escuelas de Patronato que funcionan en régimen de Consejo de Protección Escolar. Ref. 266/1953.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 18 de octubre de 1957 sobre nombramiento de Maestros para Escuelas de Patronato. Ref. 462/1957.

R. de 21 de marzo de 1958 por la que se dan normas para elevar a definitivos los nombramientos de Escuelas de Patronato en localidades de 10.000 habitantes de los Maestros que se encuentren cursando el último año de la Licenciatura en Letras o Ciencias. Ref. 155/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 por la que se dan normas para el nombramiento de Maestras Nacionales de Escuelas-Hogar de Institutos Nacionales femeninos de Enseñanza Media. Ref. 255/1958.

D. 1352/1959, de 16 de julio, sobre desempeño de Escuelas de Patronato pertenecientes a un Consejo Escolar Primario que cuenten con propia Escuela de Enseñanza del Magisterio. Ref. 191/1959.

D. 1353/1959, de 16 de julio, sobre propuesta definitiva de nombramientos para Escuelas Preparatorias en localidades de más de 10.000 habitantes. Ref. 192/1959.

O. de 17 de julio de 1968 por la que se dictan normas sobre nombramiento de Maestros de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de nueva creación. Ref. 196/1968.

Nominas

R. de 4 de septiembre de 1957 sobre la confección de nóminas de haberes del presente mes de septiembre. Ref. 318/1957.

R. de 3 de junio de 1960 por la que se dan normas a los Habilitados, Administradores y Pagadores del Magisterio Nacional Primario sobre la forma en que deben hacer efectivos los haberes a los Maestros Nacionales. Ref. 177/1960.

R. de 26 de junio de 1962 por la que se dan normas para la inclusión en nómina de los Maestros Nacionales que son trasladados de provincia, en virtud de concurso general de traslados. Ref. 149/1962

Oposiciones

D. de 17 de octubre de 1940 dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 223/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se modifican los artículos primero y segundo del Decreto de 17 de octubre de 1940, sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 246/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se autoriza la provisión definitiva de Escuelas Primarias vacantes. Ref. 247/1940.

O. de 27 de marzo de 1946 por la que se autoriza a repetir los Cursos de Capacitación Profesional y del Frente de Juventudes a los opositores que se hallen pendientes de su aprobación. Ref. 99/1946.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se acuerda la designación de Tribunales mixtos para juzgar las oposiciones y concurso-oposición, actualmente convocados para la provisión de plazas vacantes en Regencias, Secciones de Escuelas Anejas, Direcciónes de Grupos Escolares y Escuelas de Párvulos. Ref. 94/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 95/1952.

O. de 19 de febrero de 1957 referente a la aplicación del Decreto de 14 de mayo de 1956, sobre aptitud física de los estudiantes del Magisterio y los opositores a Escuelas Nacionales. Ref. 55/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se regulan las licencias que pueden concederse en el Magisterio Nacional Primario para concurrir a oposiciones para cargos docentes. Ref. 138/1957.

R. de 24 de marzo de 1958 por la que se dictan normas a los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional sobre presentación de documentos por los opositores que figuren en la propuesta de aprobados. Ref. 165/1958.

D. 2064/1960, de 20 de octubre, sobre modificación del artículo sexto del Estatuto del Magisterio. Ref. 296/1960.

D. 54/1963, de 17 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Oposiciones y Concursos a efectos de la próxima convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 16/1963.

Permanencias

D. 148/1963, de 17 de enero, por el que se regulan las permanencias de Enseñanzas Primarias y se establecen becas para las mismas. Ref. 26/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se dan normas para el establecimiento y funcionamiento de las permanencias en las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1963.

O. de 21 de mayo de 1964 por la que se dan normas para pago de permanencias del Magisterio con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 150/1964.

R. de 15 de marzo de 1965 en relación con la participación en el régimen de permanencias de los Directores con Grado de Escuelas Graduadas. Ref. 56/1965.

R. de 21 de octubre de 1965 sobre participación en el régimen de permanencias de los Maestros Nacionales que tienen adscritas clases de Iniciación Profesional. Ref. 276/1965.

Permutas

V. Concursos.

Personal contratado

O. de 8 de enero de 1971 sobre procedimiento de contratación y de percepción de haberes del personal contratado por este Departamento. Ref. 7/1971.

Plantillas

O. de 31 de julio de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino al Grupo Escolar "Andrés Manjón", de esta capital, dos plazas de Maestros y dos de Maestra de Sección. Ref. 170/1942.

O. de 4 de abril de 1944 por la que se crean varias plazas de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar, establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 90/1944.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo una plaza de Maestro y otra de Maestra Nacionales con destino a las Escuelas Hispano-Arabes de Melilla. Ref. 124/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se modifican las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 279/1944.

O. de 19 de mayo de 1945 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestra Nacional con destino a la Sección Maternal de la Escuela Nacional de Puericultura de Barcelona. Ref. 138/1945.

L. de 31 de diciembre de 1945 por la que se modifica el número de plazas que han de crearse en el Magisterio Nacional durante el año 1946. Ref. 283/1945.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se crean definitivamente las plazas de Maestros Regentes de las Graduadas Anejas a las Escuelas del Magisterio Primario que se citan. Ref. 43/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestro Nacional en el Grupo Escolar "José Antonio" de Madrid. Ref. 47/1946.

O. de 14 de marzo de 1946 por la que se consideran creadas, con carácter definitivo, las plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 78/1946.

O. de 24 de mayo de 1946 creando nuevas plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 156/1946.

O. de 9 de julio de 1946 por la que se crean definitivamente las plazas de Maestros Nacionales con destino a nuevos Grados o Secciones de las Escuelas Maternales de esta capital en los Grupos Escolares que se citan. Ref. 195/1946.

L. de 8 de junio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Magisterio Nacional. Ref. 205/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 14 de junio de 1948 por la que se crea una nueva plaza de Maestra Nacional con destino al Grupo de las Escuelas del "Ave María", del Quemadero (Almería). Ref. 165/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejora la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, creación de Escuelas y fijación de algunas dotaciones para gastos complementarios del personal indicado. Ref. 320/1948.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se regula la creación de plantillas de Maestros Supernumerarios. Ref. 288/1951.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 328/1953.

O. de 13 de diciembre de 1956 por la que se crean mil plazas de Maestros y Maestras en los respectivos Escalafones a partir de 1 de octubre último. Ref. 418/1956.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean mil plazas en los Escalafones del Magisterio Nacional. Ref. 370/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se suprime una plaza del Grupo Escolar de Alicante, dependiente del Consejo de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 412/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de Maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento

necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

L. 92/1959, de 23 de diciembre, por reforma de la plantilla del Magisterio Nacional Primario. Ref. 351/1959.

O. de 31 de octubre de 1961 sobre creación de 6.000 plazas, de las distintas categorías del Escalafón General del Magisterio. Ref. 256/1961.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se crean 7.000 plazas en las distintas categorías del Escalafón General del Magisterio. Ref. 235/1962.

R. de 8 de agosto de 1968 por la que se dictan normas para la aplicación de las nuevas plantillas de Maestros Alfabetizadores. Ref. 237/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

Posesión

O. de 26 de diciembre de 1957 dando normas sobre envío a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria de las diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 521/1957.

R. de 17 de marzo de 1958 sobre diligencias de posesión y cese de los Maestros Nacionales. Ref. 145/1958.

R. de 8 de mayo de 1958 sobre fecha de posesión de Maestros procedentes de las oposiciones de 1956. Ref. 250/1958.

Prácticas

O. de 2 de abril de 1940 sobre validez de las prácticas escolares en las Escuelas del Ave María de Granada. Ref. 65/1940.

Premios

R. de 27 de noviembre de 1944 estableciendo distinciones honoríficas y retribuidas a los trabajos que se realicen a favor de la Previsión Infantil. Ref. 256/1944.

O. de 20 de septiembre de 1957 sobre "La Carta de Colón". Ref. 336/1957.

O. de 24 de julio de 1963 por la que se conceden premios en metálico para aquellos maestros que hayan destacado por su actuación profesional en la escuela. Ref. 227/1963.

O. de 25 de octubre de 1968 por la que se crean 10 premios nacionales "Fin de Carrera" para los alumnos del Magisterio. Ref. 327/1968.

Rehabilitación

D. de 9 de diciembre de 1955 sobre rehabilitación de los Maestros nacionales que hubieren sufrido sanción en virtud de expediente gubernativo. Ref. 384/1955.

Reingreso

O. de 10 de enero de 1942 por la que se restablece el reingreso en el servicio activo en el Magisterio. Ref. 5/1942.

O. de 1 de febrero de 1958 sobre tramitación de expedientes de reingreso de los Maestros Nacionales. Ref. 54/1958.

Relaciones

O. de 19 de septiembre de 1957 relativa a las actividades realizadas por los Maestros volantes durante el curso escolar 1956-57. Ref. 334/1957.

Retribuciones

O. de 10 de enero de 1940 concediendo a los alumnos Maestros del Grado Profesional y Maestras del mismo Plan, que hubiesen terminado las prácticas, el sueldo de 4.000 pesetas, desde el día 1 de marzo próximo. Ref. 4/1940.

C. de 12 de noviembre de 1942 por la que se dictan instrucciones sobre el reajuste de gastos de personal del Magisterio Nacional. Ref. 204/1941.

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el ascenso de 5.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras que actualmente perciben el de 4.000 pesetas. Ref. 78/1942.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán las dos Maestras de Sección de "Jardines de Infancia" de la Escuela Modelo de Párvulos. Ref. 10/1944.

A. de 12 de febrero de 1945 dictando normas a las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria para normalizar el servicio y cortar errores en los partes de alteraciones del Escalafón. Ref. 39/1945.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se dispone, con carácter general, se entienda que no procede acreditar la gratificación por la Enseñanza de Adultos a los Maestros Nacionales que regentan las Escuelas preparatorias para el ingreso en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Seminarios y análogos Centros docentes. Ref. 44/1945.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Ref. 194/1945.

O. de 15 de junio de 1946 concediendo las remuneraciones especiales que se citan en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 170/1946.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 17 de diciembre de 1947 relativa al importe de los quinquenios devengados y no percibidos por los Maestros de las antiguas Escuelas de Barriada de la Provincia de Vizcaya. Ref. 377/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 sobre compensación a los Maestros y Maestras Nacionales desplazados a causa del cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de noviembre de 1946. Ref. 386/1947.

O. de 14 de julio de 1948 por la que se dan normas para el percibo de haberes de los Maestros Nacionales incorporados a filas. Ref. 192/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejora la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, creación de Escuelas y fijación de algunas dotaciones para gastos complementarios del personal indicado. Ref. 320/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se otorga el sueldo de 7.200 pesetas a todos los Maestros y Maestras de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que perciben el de 6.000 pesetas. Ref. 2/1949.

O. de 31 de mayo de 1949 por la que se dan normas para el percibo de los aumentos que por el concepto de trienios o quinquenios han devengado y no percibido los Maestros y Maestras de las antiguas Escuelas de barriada de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. Ref. 126/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se dan normas para el pago de haberes a los Maestros sustitutos de propietarios en uso de licencias por enfermedad. Ref. 140/1949.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 29 de marzo de 1951 sobre la enseñanza de adultos en Escuelas de provisión especial. Ref. 74/1951.

D. de 20 de abril de 951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15

de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 7 de junio de 1951 por la que se designa nuevo haber a los Maestros de ambos sexos sustitutos de los propietarios en uso de licencia por enfermedad o por alumbramiento. Ref. 138/1951.

O. de 30 de enero de 1953 por la que se autoriza el pago de haberes a los Maestros sustitutos de los propietarios de Escuelas Nacionales por causa de enfermedad y alumbramiento. Ref. 27/1953.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección general de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que con antigüedad y efectos económicos de 1.º de enero último, se otorgue el sueldo de entrada en el Magisterio Nacional a los Maestros que se detallan. Ref. 69/1954.

O. de 2 de marzo de 1957 relativa a aumento de consignaciones para abono de indemnizaciones y alquileres de viviendas para Maestros Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 74/1957.

O. de 4 de octubre de 1957 sobre abono de haberes a sustitutos de Maestros Nacionales. Ref. 377/1957.

O. de 4 de marzo de 1958 por la que se fija la fecha del comienzo del derecho de los Maestros Nacionales al percibo de la indemnización por casa-habitación. Ref. 112/1958.

O. de 25 de septiembre de 1958 por la que se dan normas para el aumento de alquileres por casa-habitación del Magisterio. Ref. 434/1958.

D. de 31 de octubre de 1958 por el que se da nueva redacción al artículo 185 del Estatuto del Magisterio. Ref. 476/1958.

O. de 1 de diciembre de 1959 aclarando consultas formuladas por algunos Servicios sobre exacción aplicable a los pagos de indemnizaciones por casa-habitación a los maestros nacionales. Ref. 321/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se dan instrucciones para la aplicación de los quinquenios concedidos al Magisterio Nacional Primario. Ref. 360/1959.

R. de 5 de enero de 1960 por la que se dispone pasen a percibir el sueldo de entrada en el Escalafón General del Magisterio los maestros y maestras nacionales que reúnan determinadas condiciones. Ref. 2/1960.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de 1.º de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

R. de 14 de septiembre de 1960 sobre abono de indemnizaciones por casa-habitación a maestros nacionales procedentes de escuelas de Marruecos. Ref. 263/1960.

O. de 30 de octubre de 1960 por la que se dispone que a los Maestros volantes les sea computado, a efectos de concesión de quinquenios, los servicios prestados con anterioridad a su confirmación. Ref. 309/1960.

R. de 10 de julio de 1961 en consultas formuladas sobre cómputo de servicios a los maestros rurales aprobados en las oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional. Ref. 173/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se dispone sean de aplicación a todo el Magisterio Nacional Primario los preceptos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 4.523, mandada cumplir por Orden de 22 de junio último. Ref. 194/1961.

O. de 12 de enero de 1962 por la que se conceden gratificaciones complementarias del sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 6/1962.

R. de 1 de febrero de 1962 dando normas para el pago de las gratificaciones complementarias al Magisterio Nacional Primario. Ref. 27/1962.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se dan normas para el pago de las gratificaciones complementarias de sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 31/1963.

L. 42/1963, de 28 de junio, sobre mejora de remuneraciones a los maestros de primera enseñanza y fijación de la cuantía del crédito necesario para su efectividad en el año en curso. Ref. 191/1963.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 8 de marzo de 1967 sobre nóminas de complementos de los Cuerpos especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 78/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 20 de mayo de 1967 sobre distribución por provincias de complementos al personal docente que se indica. Ref. 189/1967.

D. 2139/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del Cuerpo de Magisterio Nacional. Ref. 203/1968.

O. de 29 de marzo de 1969, por la que se dan normas para la liquidación de los trienios devengados en los Cuerpos del Magisterio Nacional, Maestros Nacionales procedentes de la Zona Norte de Marruecos, Maestros Rurales y Escala de Enseñanza Prisiones, en cumplimiento del Decreto 2139/1968. Ref. 96/1969.

L. 42/1969, de 26 de abril, por la que se concede un crédito extraordinario de pesetas 20.410.802 al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer alquileres e indemnizaciones de viviendas a Maestros nacionales, correspondientes a los años 1964 a 1968, ambos inclusive. Ref. 126/1969.

D. 1674/1969, de 24 de julio, por el que se modifica el coeficiente multiplicador asignado a las plazas no escalafonadas de Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1969.

Reuniones

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos, tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

Salidas al extranjero

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

Seguridad Social

O. de 18 de marzo de 1971 por la que se asimila al grupo 2.° de la tarifa de bases de cotización al Régimen General de la Seguridad Social la categoría profesional de Maestro de Enseñanza Primaria de la Ordenanza Laboral de Enseñanza no estatal. Ref. 103/1971.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se asimilan a efectos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social los Maestros sustitutos e interinos de la Enseñanza estatal. Ref. 337/1972.

MAESTROS

Servicio de Expedientes Personales del Magisterio

O. de 4 de junio de 1948 por la que se crea en el Ministerio de Educación Nacional el servicio de expedientes personales del Magisterio, a cargo de la Sección de Escalafones del Magisterio. Ref. 155/1948.

Servicio Militar

R. de 24 de septiembre de 1945 dando normas para la incorporación a sus Escuelas de los Maestros nacionales licenciados y en permiso indefinido, procedentes del Ejército. Ref. 224/1945.

Servicios prestados

R. de 1 de abril de 1965 por la que se dan normas a efectos de que los maestros nacionales puedan acreditar los servicios prestados en otros cuerpos de la Administración Civil del Estado. Ref. 77/1965.

Situaciones Administrativas

O. de 20 de febrero de 1942 por la que se fija la situación de los Maestros Nacionales en caso de ser desplazados. Ref. 35/1942.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 13 de abril de 1949 por la que se dan normas para la obtención de excedencias forzosas por enfermedad de los Maestros. Ref. 90/1949.

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifican los artículos 120, 121 y 122 del Estatuto del Magisterio, relativos al régimen de excedencias de éste. Ref. 206/1953.

O. de 6 de julio de 1954 por la que se dan normas para las Maestras casadas que se acojan a los Beneficios de excedencia. Ref. 212/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 por la que se dictan normas sobre tramitación de expedientes de excedencia de los maestros nacionales. Ref. 257/1954.

O. de 23 de marzo de 1955 sobre excedencia ilimitada a los Maestros. Ref. 94/1955.

O. de 6 de diciembre de 1955 sobre revocación de la Orden de 25 de marzo de 1955 referente a excedencias voluntarias en la fecha en que han de empezar a contarse. Ref. 381/1955.

O. de 2 de marzo de 1956 relativa a la concesión de excedencia activa a los Maestros Nacionales nombrados Instructores oficiales del Frente de Juventudes y a las Maestras nombradas para las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina. Ref. 109/1956.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

R. de 21 de octubre de 1957 por la que se regulan los destinos de los Maestros Nacionales comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 399/1957.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su profesorado. Ref. 521/1958.

O. de 7 de abril de 1959 por la que se manifiesta que el artículo 84 del Estatuto del Magisterio, está derogado por el artículo 10 de la Ley de 16 de julio de 1954, en cuanto aquél establece que no podrá concederse la excedencia en el plazo de los dos años siguientes, a los Maestros Nacionales que hubieren obtenido destino por permuta. Ref. 77/1959.

R. de 22 de enero de 1962 por la que se dictan normas sobre documentos que deben integrar las peticiones de excedencias especiales de Maestras casadas. Ref. 16/1962.

D. 1971/1972, de 6 de julio, sobre destino de Maestros Nacionales procedentes de Escuelas suprimidas. Ref. 163/1972.

Títulos

D. de 10 de febrero de 1940 estableciendo en todo su vigor el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes. Ref. 29/1940.

O. de 17 de febrero de 1940 dictando normas para el cumplimiento del Decreto de 10 del actual por el que se restablece al artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914. Ref. 32/1940.

C. de 28 de febrero de 1940 dictando reglas para el cumplimiento del Decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los Bachilleres que deseen obtener el título de Maestro. Ref. 40/1940.

R. de 16 de marzo de 1944 dando normas para realizar las prácticas de enseñanza a los alumnos Bachilleres comprendidos en la Orden de 7 del actual. Ref. 72/1944.

O. de 15 de marzo de 1946 por la que se dispone que los Bachilleres que se hallen en posesión del Título correspondiente, podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940, durante los cursos 1945-46 y 1946-47. Ref. 81/1946.

O. de 26 de mayo de 1948 por la que se autoriza a los Bachilleres para obtener el título de Maestro al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 144/1948.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando el artículo 62 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 323/1953.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1957 y se dan normas para el exacto cumplimiento de la misma. Ref. 13/1958.

R. de 15 de octubre de 1960 por la que se dan normas sobre diligenciación de títulos administrativos en los cambios de destinos de maestros nacionales derivados de los concursos generales de traslado. Ref. 289/1960.

R. de 21 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la expedición del primer título administrativo de los opositores del Magisterio Nacional Primario de 1964. Ref. 293/1964.

Tuberculosis

O. de 30 de mayo de 1940 por la que se autoriza la aplicación de los beneficios del Decreto de 29 de agosto de 1935 a los Maestros que padezcan afecciones tuberculosas. Ref. 122/1940.

C. de 1 de mayo de 1941 sobre sustitución de Maestros tuberculosos. Ref. 85/1941.

O. de 20 de febrero de 1946 por la que se regula la situación escalafonal de los Maestros separados del servicio activo por padecer tuberculosis. Ref. 59/1946.

C. de 18 de abril de 1947 sobre revisión de los expedientes de separación del servicio activo de Maestros Nacionales aquejados de tuberculosis. Ref. 161/1947.

C. de 22 de mayo de 1953 sobre sustitución de maestros tuberculosos. Ref. 123/1953.

Viviendas

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

C. de 18 de octubre de 1948 referente a la indemnización que corresponde a los Maestros Nacionales por casa-habitación. Ref. 265/1948.

D. de 16 de junio de 1950 por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 94/1950.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de la Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se da nueva redacción al artículo 179 del Estatuto del Magisterio. Ref. 51/1952.

O. de 7 de junio de 1952 en virtud de la cual se dispone la nueva documentación que juntamente con la reglamentaria, han de remitir a los Ayuntamientos u otras Corporaciones, tanto oficiales como particulares, cuando soliciten subvención del Estado para la construcción de bloques de viviendas con destino a los Maestros Nacionales. Ref. 161/1952.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Ref. 264/1953.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de obras en Escuelas Nacionales y viviendas de Maestros. Ref. 392/1957.

O. de 25 de septiembre de 1958 por la que se dan normas para el aumento de alquileres por casa-habitación del Magisterio. Ref. 434/1958.

D. de 31 de octubre de 1958 por el que se da nueva redacción al artículo 185 del Estatuto del Magisterio. Ref. 476/1958.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre edificios escolares y viviendas de Maestros nacionales. Ref. 252/1960.

D. 1094/1961, de 22 de junio, por el que se coordinan las actividades de los Ministerios de Educación Nacional y de la Vivienda para dotar de edificios de Enseñanza a los núcleos de población constituidos por viviendas de protección estatal. Ref. 151/1961.

O. de 27 de octubre de 1961 dando normas sobre aumento de alquileres de viviendas alquiladas por los Ayuntamientos, con destino al Magisterio Nacional. Ref. 253/1961.

O. de 24 de noviembre de 1961 por la que se da nueva redacción al número cuarto de la de 27 de octubre último sobre aumentos de alquileres de viviendas del Magisterio. Ref. 278/1961.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

O. de 8 de octubre de 1962 relativa a beneficio de casa-habitación de los Maestros sustitutos de la Provincia de Navarra. Ref. 230/1962.

D. 89/1963, de 17 de enero, por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones para construcción de escuelas y viviendas para Maestros. Ref. 19/1963.

O. de 15 de enero de 1965 dando normas sobre incremento de alquileres de viviendas del Magisterio, conforme al Decreto del Ministerio de Justicia de 24 de diciembre de 1964. Ref. 10/1965.

O. de 2 de julio de 1966 por la que se autoriza el incremento de alquileres de las viviendas arrendadas con destino al Magisterio Nacional en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Justicia de 16 de junio último. Ref. 280/1966.

O. de 23 de agosto de 1967 por la que se autoriza el incremento de alquileres de viviendas al servicio del Magisterio en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1707, de 13 de julio. Ref. 330/1967.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulo y presupuesto. Ref. 419/1967.

O. de 26 de diciembre de 1968 por la que se nombra una Comisión para el

examen de la cuantía de la indemnización del Magisterio por falta de vivienda. Ref. 418/1968.

O. de 6 de julio de 1970 por la que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Justicia 1638/1970 de 11 de junio, se autoriza el incremento de los alquileres de las viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 214/1970.

O. de 30 de diciembre de 1971 sobre aumento de la renta para el pago de viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 461/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 sobre aumento de la renta para el pago de viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 19/1972.

MAESTROS ASESORES DE GRUPOS ESCOLARES

D. 676/1961, de 6 de abril, sobre asimilación de los Maestros asesores de Cuerpos Escolares a los directores de Escuelas graduadas de Marruecos. Ref. 77/1961.

MAESTROS DE LABORATORIO

V. Maestros de Taller.

O. de 18 de octubre de 1951 por la que se dispone que solamente pueden titularse Maestros Industriales, de Taller o de Laboratorio, los poseedores de títulos correspondientes a estudios realizados en Escuelas de Trabajo. Ref. 223/1951.

D. de 28 de noviembre de 1958 sobre títulos que habilitan para ocupar plazas de profesores de Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 503/1958.

MAESTROS DE TALLER

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se asignan las dotaciones de Maestros de Taller que se mencionan a las Escuelas de Peritos Industriales de Linares, Gijón, Béjar, Córdoba y Madrid. Ref. 326/1947.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 18 de octubre de 1951 por la que se dispone que solamente pueden titularse Maestros Industriales, de Taller o de Laboratorio, los poseedores de títulos correspondientes a estudios realizados en Escuelas de Trabajo. Ref. 223/1951.

O. de 29 de febrero de 1956 por la que se establece la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 105/1956.

O. de 20 de junio de 1956 rectificando la Orden Ministerial de 19 de febrero de 1956 que establecía la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 255/1956.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación

Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasa a desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Ref. 105/1957.

O. de 20 de mayo de 1958 por la que se regula el acoplamiento del personal docente en régimen de contrato de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial a las nuevas plantillas establecidas por Orden Ministerial de 21 de octubre de 1957 y 14 de febrero último. Ref. 267/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

O. de 27 de agosto de 1958 por la que se establecen las nuevas dotaciones del personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1958.

D. de 28 de noviembre de 1958 sobre títulos que habilitan para ocupar plazas de profesores de Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 503/1958.

O. de 23 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 198/1959.

O. de 10 de febrero de 1960 por la que se regula la situación administrativa del personal docente de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1960.

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

R. de 10 de abril de 1961 por la que se dispone que en los Centros en donde se encuentra establecida la Sección Femenina del Bachillerato Laboral, la segunda plaza de Maestro de Taller a que hace referencia la Orden de 17 de diciembre de 1957 corresponda a la Sección de Electricidad. Ref. 85/1961.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, para el curso académico 1961-62. Ref. 200/1961.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la Selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

D. 1754/1963, de 4 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de vacantes en los Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 194/1963.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del personal docente de las Escuelas Oficiales de Maestría Industrial y de Aprendizaje Industrial. Ref. 338/1963.

O. de 27 de enero de 1964 por la que se determina la titulación exigible para ser admitido a concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 33/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

D. 1763/1966, de 16 de junio sobre incremento de las plantillas de los Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1966.

R. de 16 de junio de 1966 sobre normas de convocatorias de concurso de traslado entre Profesores de Formación Manual. Ref. 265/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre horario de trabajo que ha de regir en los Centros de Enseñanza Media y Profesional para el curso 1966-67. Ref. 455/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos del profesorado de Enseñanza Media y Profesional a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 456/1966.

D. 2825/1966, de 20 de octubre, por el que se incrementan las plantillas de los Cuerpos de Profesores titulares, Profesores especiales y Maestros de Taller numerarios de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 468/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 543/1966.

D. 141/1967, de 19 de enero, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 13/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 22 de abril de 1967 por la que se determina el horario de trabajo de los Maestros de Taller o Laboratorios de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 139/1967.

R. de 28 de abril de 1967 por la que se da nueva denominación a los Profesores titulares numerarios, especiales numerarios y Maestros de Taller numerarios de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 146/1967.

R. de 14 de junio de 1967 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 2639/1959, al título de Maestro Imaginero, expedido por la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla. Ref. 236/1967.

R. de 17 de junio de 1967 por la que se dictan instrucciones para selección de Maestros de Taller o Laboratorio interinos de Escuelas Técnicas para el curso 1967-68. Ref. 241/1967.

L. 25/1967, de 28 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 256/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

L. 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Mestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como de las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 27 de noviembre de 1967 por la que se dispone que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix quede ampliada en una dotación de "Maestro de Taller". Ref. 431/1967.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de Leyes anteriores. Ref. 87/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

D. 1675/1969, de 24 de julio, por el que se exige el título de Graduado en Artes Aplicadas para el ingreso en los Cuerpos de Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 252/1969.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970-71. Ref. 19/1970.

MAESTROS - MARRUECOS

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

MAESTROS INDUSTRIALES

O. de 18 de octubre de 1951 por la que se dispone que solamente pueden titularse Maestros Industriales, de Taller o de Laboratorio, los poseedores de títulos correspondientes a estudios realizados en Escuelas de Trabajo. Ref. 223/1951.

MANDOS INTERMEDIOS

R. de 4 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se establecen las pruebas de evaluación final en las enseñanzas especializadas de Mandos Intermedios. Ref. 282/1973.

MAPA ESCOLAR

O. de 1 de febrero de 1968 por la que se aprueba la división en regiones del mapa escolar a efectos de la Inspección Central correspondiente. Ref. 32/1968.

MARINA MERCANTE

D. 1772/1972, de 30 de junio, por el que se establece el Curso de Orientación Universitaria como preceptivo para el ingreso en las carreras para Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 206/1972.

MARRUECOS

V. Bachillerato Marroquí.

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el pase al Escalafón General del Magisterio a todos los Maestros que prestan servicios en la Zona del Protectorado de Marruecos. Ref. 77/1942.

O. de 10 de septiembre de 1943 por la que se dispone para dar cumplimiento a la Ley de Ordenación de la Universidad Española, que todos los Centros establecidos en las ciudades de soberanía del Norte de Africa y Zona del Protectorado de Marruecos, pasen a depender del Rectorado de la Universidad de Granada. Ref. 149/1943.

O. de 20 de junio de 1944 que regula el nombramiento de Maestros y el pase de los aquí destinados a la Península. Ref. 141/1944.

O. de 16 de enero de 1945 estableciendo las relaciones que habrán de mantener la Universidad de Granada y la Alta Comisaría de España en Marruecos. Ref. 16/1945.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea en Tánger un Centro de Enseñanza Media con la denominación de "Instituto Politécnico Español". Ref. 30/1946.

O. de 19 de junio de 1947 por la que se regula la situación de los Maestros Nacionales que pasen a servir Escuelas de Régimen especial de provisión en el Protectorado Español de Marruecos, Africa Occidental española y Territorio español del Golfo de Guinea. Ref. 220/1947.

D. de 3 de octubre de 1947 por el que se crea un Bachillerato Hispanomarroquí y el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetuán. Ref. 301/1947.

O. de 25 de mayo de 1948 sobre celebración de exámenes de Estado para los alumnos marroquíes. Ref. 143/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se acuerda que los estudiantes de séptimo año de Bachillerato marroquí pueden concurrir al examen de Estado. Ref. 153/1948.

O. de 5 de febrero de 1949 por la que se dictan normas para que los Bachilleres españoles puedan obtener el título de Bachiller hispanomarroquí. Ref. 21/1949.

O. de 6 de mayo de 1949 por la que se crea oficialmente la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto Politécnico Español en Tánger. Ref. 103/1949.

O. de 8 de octubre de 1949 por la que se establece que las disciplinas específicas del Plan de Bachillerato hispanomarroquí se cursarán como enseñanzas complementarias y con carácter voluntario en el Instituto de Ceuta. Ref. 189/1949.

O. de 25 de noviembre de 1949 por la que se señalan los estudios que se pueden cursar en el Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media de Tetuán. Ref. 223/1949.

D. de 12 de abril de 1951 por el que se concede validez oficial a los estudios de la Sección española del Conservatorio Hispanomarroquí de Tetuán. Ref. 92/1951.

D. de 22 de junio de 1951 por el que se deroga el de 3 de octubre de 1947 por el que fue constituido en nuestra Zona de Protectorado de Marruecos el Bachillerato Hispanomarroquí. Ref. 145/1951.

O. de 14 de julio de 1951 por la que se dictan normas para cumplir el Decreto de 22 de junio último por el que se deroga el Plan de Enseñanza Hispanomarroquí, implantado por Orden de 7 de octubre de 1947. Ref. 168/1951.

D. de 29 de febrero de 1952 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Residencia Universitaria Hispanomarroquí "Generalísimo Franco". Ref. 61/1952.

D. de 5 de mayo de 1955 por el que se amplían las finalidades de la Residencia Hispanomarroquí "Generalísimo Franco" de la Ciudad Universitaria de Madrid y se le confiere el carácter de Colegio Mayor Hispano Arabe. Ref. 136/1955.

C. de 17 de mayo de 1955 sobre alumnos musulmanes en relación con los Bachilleratos Español y Marroquí. Ref. 152/1955.

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se establecen a partir del próximo curso de 1957-58 en el Instituto Español de Tánger, las enseñanzas de "Auxiliares de Empresas". Ref. 250/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Convenio Cultural y Protocolo anejo Hispanomarroquí. Ref. 473/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Convenio Hipanomarroquí sobre Asistencia Administrativa y Técnica y Reglamento Anejo. Ref. 474/1957.

D. de 10 de octubre de 1958 sobre admisión de antiguos directores de Grupos Escolares en Marruecos a los concursos que se celebren en España para la provisión de tales cargos. Ref. 447/1958.

L. de 26 de diciembre de 1958 sobre pago de haberes al personal adscrito a la Misión Cultural Española y a otros servicios en Marruecos. Ref. 535/1958.

O. de 1 de enero de 1960 por la que se dan normas para que se cumpla en las Escuelas españolas en el extranjero el Decreto de 21 de marzo de 1958 y

Orden de 5 de mayo del mismo año sobre obtención del certificado de estudios primarios y del de escolaridad. Ref. 1/1960.

D. 17/1960, de 7 de enero, por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

R. de 14 de septiembre de 1960 sobre abono de indemnizaciones por casa-habitación a Maestros Nacionales procedentes de Escuelas de Marruecos. Ref. 263/1960.

L. 127/1960, de 22 de diciembre, por la que se equipara a los Maestros y Maestras procedentes de la Zona Norte de Marruecos, integrados en la Administración española a los del Escalafón General del Magisterio Nacional Primario. Ref. 354/1960.

D. 676/1961, de 6 de abril, sobre asimilación de los Maestros asesores de Cuerpos Escolares a los Directores de Escuelas graduadas de Marruecos. Ref. 77/1961.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de Plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

O. de 28 de mayo de 1965 por la que se establece la documentación que han de presentar los estudiantes marroquíes que se propongan matricularse en el Instituto Politécnico Español de Tánger. Ref. 145/1965.

O. de 17 de febrero de 1966 sobre documentación que deben presentar los estudiantes marroquíes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Ref. 58/1966.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición de los títulos de Practicantes y Matronas marroquíes que se convalidan por los correspondientes españoles. Ref. 156/1966.

O. de 22 de marzo de 1968 por la que se autoriza el abono de indemnización por casa-habitación a los Maestros adscritos a la Misión Cultural española de Marruecos. Ref. 94/1968.

O. de 11 de junio de 1968 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección Delegada mixta de Casablanca (Marruecos). Ref. 166/1968.

R. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de dotaciones al Instituto Español de Tánger. Ref. 352/1968.

D. 166/1969, de 6 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes marroquíes que cursen estudios en España. Ref. 29/1969.

O. de 29 de marzo de 1969, por la que se dan normas para la liquidación de los trienios devengados en los Cuerpos del Magisterio Nacional, Maestros nacionales procedentes de la Zona Norte de Marruecos, Maestros rurales y Escala de Enseñanza de Prisiones en cumplimiento del Decreto 2139/1968. Ref. 96/1969.

D. 529/1970, de 12 de febrero, por el que el Instituto Politécnico Español de Tánger pasa a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 46/1970.

D. 2009/1971, de 23 de julio, sobre validez académica oficial de los estudios cursados en la Sección Española del Conservatorio Profesional de Música de Tetuán. Ref. 276/1971.

A. entre el Gobierno Español y el Gobierno del Reino Unido de Marruecos constituyendo una Comisión Intergubernamental Permanente Hispanomarroquí para la cooperación económica, cultural, científica y técnica, hecho en Fez el 13 de marzo de 1971, y el Reglamento de la Comisión Intergubernamental Permanente Hispanomarroquí. Ref. 274/1975.

MATERIAL

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para adquisición de material y mobiliario en los Organismos de este Ministerio. Ref. 69/1944.

O. de 4 de febrero de 1946 fijando el descuento que debe hacerse en las

Universidades en concepto de derechos de habilitación sobre todos los pagos de material. Ref. 32/1946.

A. de 26 de noviembre de 1962 por la que se dan instrucciones para la adquisición de mobiliario y maquinaria y la ejecución de obras en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 300/1962.

Normas de 29 de enero de 1968 para solicitar la construcción de instalaciones deportivas y correspondiente dotación de material en los Centros estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 25/1968.

O. de 14 de septiembre de 1970 dando normas respecto a la venta del material inventariable, en estado inservible, afecto a los distintos Servicios y Centros dependientes del Departamento. Ref. 322/1970.

O. de 28 de diciembre de 1970 sobre normalización de determinado material de oficina no inventariable y mobiliario y centralización de la adquisición de este último en el Servicio Central de Suministros. Ref. 444/1970.

I. de 3 de mayo de 1977 sobre normalización de material de oficina no inventariable, impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

O. de 15 de abril de 1972 por la que se regula al autorización concedida por el artículo 8.° de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1972, en relación con la adquisición centralizada del material mobiliario y de oficina a través del Servicio Central de Suministros. Ref. 84/1972.

MATERIAL DIDACTICO

O. de 28 de junio de 1940 por la que se dispone que todos los Centros dependientes de este Departamento, que tangan laboratorios de Física o de Química, hagan sus pedidos de material científico al Instituto "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 144/1940.

O. de 31 de diciembre de 1940 por la que se aclara la de 28 de junio sobre relaciones de los Centros de Enseñanza con el Instituto de Material Científico "Leonardo Torres Quevedo". Ref. 276/1940.

O. de 21 de diciembre de 1940 aclarando la de 28 de junio del corriente año que relaciona los Centros de enseñanza con el Instituto de Material Científico "Torres Quevedo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 273/1940.

O. de 2 de noviembre de 1942 por la que se regula la publicación y uso en las aulas del material gráfico que en ellas se emplea, de las Escuelas de Comercio. Ref. 253/1942.

O. de 15 de octubre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar material y mobiliario escolar. Ref. 221/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas para la distribución de material y mobiliario escolar. Ref. 252/1951.

O. de 3 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 250/1952.

O. de 8 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 259/1953.

O. de 10 de marzo de 1966 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar. Ref. 91/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Instrumento de Adhesión, de 19 de octubre de 1972, de España al Convenio Aduanero relativo a la importación temporal de material pedagógico, hecho en Bruselas el día 8 de junio de 1970. Ref. 338/1972.

D. 2531/1974, de 20 de julio, sobre autorizaciones de libros de texto y material didáctico. Ref. 454/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se dan normas sobre autorización de libros de texto y material didáctico. Ref. 651/1974.

MATERIAL - MATRICULAS

Corrección de errores de la Orden de 2 de diciembre de 1974 por la que se dan normas sobre autorización de libros de texto y material didáctico. Ref. 19/1975.

O. de 23 de junio de 1975 sobre normalización y homologación de equipo y material didáctico de los Centros estatales de Educación General Básica. Ref. 264/1975.

O. de 23 de junio de 1975 sobre normalización y homologación de equipo y material didáctico de los Centros estatales de Educación General Básica. Ref. 280/1975.

O. de 8 de septiembre de 1975 sobre autorización con carácter provisional durante el curso 1975-76 de los libros de texto y material didáctico para ser utilizados en los Centros docentes. Ref. 471/1975.

O. de 9 de diciembre de 1975 sobre autorización de libros y material didáctico, destinados a la Formación Profesional. Ref. 677/1975.

MATRICULAS

Becas

O. de 31 de julio de 1947 por la que se prorrogan para el curso 1947-48 las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938, sobre exención de pago de matrículas, derechos de examen y prácticas en favor de los huérfanos y merecedores de protección escolar. Ref. 275/1947.

R. de 3 de mayo de 1960 por la que se dispone que los alumnos becarios deberán solicitar el beneficio de matrícula gratuita dentro de los plazos establecidos por la Dirección General correspondiente. Ref. 141/1960.

O. de 4 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para la inscripción de matrícula de enseñanza oficial a los alumnos becarios cuyos beneficios estén dotados con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y Patronato de Protección Escolar. Ref. 213/1961.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre el régimen general de ayudas. Ref. 156/1972.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de ayudas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

Bellas Artes

O. de 22 de julio de 1955 por la que se dan normas sobre traslados de matrículas de los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 261/1955.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de enseñanzas y oficios artísticos. Ref. 253/1960.

O. de 16 de mayo de 1962 por la que se dan normas sobre la matrícula de las enseñanzas de Religión y Formación del Espíritu Nacional en las Escuelas de Artes y Oficios. Ref. 106/1962.

D. 2618/1966, de 10 de sptiembre, sobre reglamentación general de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

O. de 5 de mayo de 1967 por la que se reglamentan las disposiciones transitorias segunda y cuarta del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, de organización de las enseñanzas musicales. Ref. 153/1967.

O. de 17 de febrero de 1970, sobre programas y exámenes en los Conservatorios de Música. Ref. 52/1970.

C.O.U.

O. de 7 de junio de 1971 por la que se regula la matrícula en el Curso de Orientación Universitaria para el curso 1971-72. Ref. 203/1971.

Centros no estatales

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo el porcentaje de alumnos externos con carácter absolutamente gratuito que están obligados a tener los Centros de Enseñanza Privada, en cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 145/1946.

Combatientes de la División Azul

L. de 22 de enero de 1942 por la que se exceptúa del pago de toda clase de derechos académicos a los combatientes de la División Azul. Ref. 12/1942.

O. de 10 de febrero de 1942 por la que se dan normas para la exención de toda clase de derechos académicos a los combatientes de la División Azul. Ref. 27/1942.

Condicional

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se aplican a las enseñanzas de Ingenieros de Telecomunicación normas de carácter general sobre matrículas establecidas para las diferentes Escuelas especiales. Ref. 63/1954.

O. de 14 de mayo de 1954 sobre matrícula condicional a alumnos extranjeros en los Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 155/1954.

O. de 27 de julio de 1966 sobre inscripción de alumnos con "matrícula condicional" en los diversos Centros docentes dependientes de este Ministerio, por razón de convalidación de estudios extranjeros. Ref. 347/1966.

Convalidaciones

O. de 20 de enero de 1945 sobre abono de matrículas y derechos correspondientes de todos los alumnos que obtengan convalidación de asignaturas de una Facultad para otra. Ref. 20/1945.

Curso Preuniversitario

O. de 20 de octubre de 1954 por la que se dictan instrucciones sobre matrícula para el Curso Preuniversitario. Ref. 310/1954.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

O. de 9 de mayo de 1961 por la que se dispone la nueva redacción del número 37 de la Orden de 24 de marzo de 1958 que regula el régimen económico de las tasas recaudadas en concepto de matrícula para las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 111/1961.

O. de 18 de septiembre de 1964 sobre inscripciones de matrícula en asignaturas pendientes del Curso Preuniversitario. Ref. 262/1964.

Curso Selectivo

O. de 11 de enero de 1968 por la que se autoriza a los alumnos de Universidades que estudien el Curso Selectivo de Ciencias para matricularse oficialmente como máximo durante dos cursos consecutivos para su aprobación. Ref. 5/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se establecen normas con carácter ge-

neral para la matrícula de los alumnos del Curso Selectivo de Ciencias. Ref. 155/1968.

Cursos monográficos

O. de 6 de octubre de 1945 determinando el importe que debe abonarse por inscripción de los cursos monográficos. Ref. 230/1945.

Educación Física

O. de 18 de diciembre de 1945 sobre convalidación de la matrícula de Educación Física en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 272/1945.

Enseñanza Media

O. de 11 de marzo de 1943 por la que se dictan normas para verificar matrícula y exámenes de enseñanza no oficial no colegiada en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 50/1943.

O. de 24 de noviembre de 1944 disponiendo que los traslados de matrículas o expedientes de unos a otros Centros oficiales o privados o de una a otra localidad, serán concedidos por las Direcciones de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1944.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se aprueban los modelos de actas e instancias para inscripción de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media, presentados por el Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 130/1945.

O. de 7 de julio de 1948 sobre registros de matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 183/1948.

O. de 16 de septiembre de 1948 prohibiendo las matrículas condicionales en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 235/1948.

O. de 26 de abril de 1952 por la que se dictan instrucciones para cumplimiento de la Orden de 23 de abril de 1952 sobre alumnos de Bachillerato. Ref. 124/1952.

O. de 6 de junio de 1957 por la que se dictan normas sobre incompatibilidad, repetición y prelación en las Enseñanzas del Bachillerato. Ref. 215/1957.

O. de 19 de abril de 1958 por la que se dictan normas sobre tasas de matrícula de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 205/1958.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 1 de agosto de 1959 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 203/1959.

R. de 3 de marzo de 1960 sobre admisión de matrícula para determinadas asignaturas a los técnicos de Grado Medio. Ref. 84/1960.

O. de 1 de abril de 1960 por la que se publica el calendario de matrícula y exámenes en la Enseñanza Media. Ref. 109/1960.

O. de 1 de abril de 1960 reguladora de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 110/1960.

O. de 1 de junio de 1960 sobre delegación de atribuciones para la matrícula fuera de plazo en la Enseñanza Media. Ref. 166/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

O. de 16 de enero de 1962 sobre plazos de matrícula de alumnos libres de Madrid y Barcelona. Ref. 12/1962.

O. de 18 de enero de 1962 para la ampliación de las normas que para la Protección Escolar indirecta señala la Orden ministerial de 27 de abril de 1959. Ref. 14/1962.

R. de 11 de mayo de 1962 sobre dependencia, inscripción de matrícula y exámenes en los Colegios libres, adoptados. Ref. 104/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este grado de la Enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 1 de abril de 1967 por la que se derogan los apartados VI del calendario de matrículas y 4 del calendario de exámenes de Enseñanza Media. Ref. 108/1967.

R. de 6 de abril de 1967 relativa a la matriculación en los Centros de Enseñanza Media de los alumnos de Primaria. Ref. 111/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 dando normas para ampliar en determinados supuestos el plazo de matrícula de Enseñanza libre en los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 470/1967.

R. de 25 de enero de 1968 por la que se establecen las instrucciones para matrícula y examen por Enseñanza libre en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 21/1968.

O. de 7 de marzo de 1968 por la que se regula la inscripción provisional en el quinto curso del Bachillerato General por Enseñanza libre de alumnos que tengan aprobadas parcialmente las pruebas de Grado Elemental. Ref. 69/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 20 de septiembre de 1968 por la que se autoriza matricular a los alumnos de tercero con asignaturas pendientes de segundo (plan antiguo). Ref. 267/1968.

O. de 12 de marzo de 1969 por la que se autoriza la matrícula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero. Ref. 65/1969.

O. de 18 de marzo de 1969 por la que se autoriza a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Centros Oficiales de Patronato y Colegios reconocidos y autorizados a admitir matrícula del tercer curso con una o dos asignaturas pendientes del segundo curso, en el presente año académico 1968-69. Ref. 80/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se determina la fecha de finalización del período lectivo en los Centros oficiales de Enseñanza Media y se aprueba el calendario de matrícula y exámenes. Ref. 151/1969.

O. de 5 de septiembre de 1969 por la que se autoriza la inscripción de alumnado femenino en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media de los cursos de Bachillerato Elemental Unificado. Ref. 294/1969.

O. de 2 de marzo de 1970 por la que se autoriza la matrícula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero. Ref. 74/1970.

O. de 29 de enero de 1971 por la que se autoriza la matrícula de los alum-

nos que han superado las pruebas del Grado Elemental y asignaturas del curso sexto del Bachillerato. Ref. 32/1971.

R. de 22 de enero de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se fijan fechas de matrícula y exámenes de asignaturas pendientes y de las pruebas de Grado de Bachillerato. Ref. 41/1973.

O. de 20 de junio de 1975 por la que se establece el calendario de matrícula y pruebas del Bachillerato. Ref. 259/1975.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 30 de abril de 1956 sobre ingreso de las cantidades recaudadas por matrículas del Bachillerato Laboral. Ref. 197/1956.

R. de 5 de mayo de 1958 por la que se fijan los plazos y se dan normas para la formalización de matrículas de los alumnos de Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 237/1958.

R. de 21 de enero de 1959 por la que se dan instrucciones sobre la forma de realizar su matrícula los alumnos de Centros de Enseñanza Media y Profesional, no estatales, reconocidos. Ref. 10/1959.

R. de 28 de septiembre de 1966 sobre los Centros que se harán cargo de la matrícula de los alumnos adscritos a las Universidades Laborales, así como de los demás actos administrativos que le correspondan. Ref. 437/1966.

Enseñanza Primaria

O. de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria. Ref. 42/1967.

R. de 25 de abril de 1969 por la que se ordena la remisión de datos para la supresión de Escuelas de escasa matrícula y se dan normas para la escolarización de sus alumnos. Ref. 124/1969.

R. de 7 de mayo de 1969 por la que se ordena la realización de un estudio en orden a la mejor escolarización del alumnado de Escuelas con escasa matrícula. Ref. 133/1969.

Enseñanza Universitaria

R. de 4 de octubre de 1944 dando normas sobre admisión de matrícula a los alumnos universitarios procedentes de planes antiguos. Ref. 209/1944.

O. de 24 de agosto de 1945 dictando normas para la matrícula de los alumnos que siguen sus estudios por los Planes anteriores a la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 205/1945.

L. de 16 de julio de 1949 por la que se reforma el artículo 18 de la de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 149/1949.

O. de 6 de septiembre de 1949 por la que se dictan normas para aplicar lo dispuesto en la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 168/1949.

O. de 26 de septiembre de 1950 por la que se dan normas sobre la forma en que habrán de terminar sus estudios los alumnos de Planes antiguos universitarios. Ref. 158/1950.

O. de 20 de agosto de 1954 estableciendo los plazos de matrícula en las distintas Facultades de las Universidades españolas. Ref. 265/1954.

O. de 3 de octubre de 1957 por la que se dispone quede sin efecto la derogación del número 4.° de la Orden ministerial de 22 de junio de 1946 y del artículo 9.° de la de 6 de septiembre de 1949. Ref. 376/1957.

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija, con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

D. 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dan normas para la matrícula en el primer curso de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras,

Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1964.

O. de 14 de diciembre de 1964 por la que se dan normas para las concesiones de dispensa de escolaridad en la matrícula libre de las Facultades Universitarias. Ref. 350/1964.

O. de 10 de julio de 1965 por la que se dan normas para la matrícula de segundo curso en las Facultades que se citan de la Universidad de Madrid. Ref. 195/1965.

O. de 14 de julio de 1965 por la que se regula la asistencia de los alumnos libres a las clases teórico-prácticas de las Facultades Universitarias. Ref. 201/1965.

O. de 24 de febrero de 1966 por la que se modifica el número sexto de la de 14 de julio de 1965, referente a matrícula libre en las Facultades Universitarias. Ref. 74/1966.

O. de 12 de julio de 1966 por la que se autoriza a las Facultades Universitarias para organizar las enseñanzas en régimen de cuatrimestres y se regulan los períodos de exámenes. Ref. 311/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regulan las fechas de la matrícula oficial en las Facultades Universitarias. Ref. 315/1966.

O. de 10 de septiembre de 1968 por la que se aclara lo establecido en el artículo segundo del Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de examen. Ref. 253/1968.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se dan normas aclaratorias a las contenidas en el Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, sobre asistencias a clase y convocatorias de exámenes. Ref. 241/1969.

O. de 30 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden de 14 de julio de 1966 referente a matrícula oficial en las Facultades Universitarias. Ref. 147/1970.

O. de 7 de junio de 1975 por la que se fijan los plazos de matrícula oficial en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 257/1975.

Escuela Central de Idiomas

O. de 4 de febrero de 1960 implantando la Enseñanza libre en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 44/1960.

Escuela de Arte Dramático

R. de 7 de octubre de 1971 dando instrucciones para el traslado de los alumnos de otras Escuelas estatales de Arte Dramático y Danza a la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, de Madrid. Ref. 368/1971.

Escuela de Odontología

O. de 4 de enero de 1945 por la que se autoriza para admitir matrícula a los súbditos extranjeros a la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 6/1945.

Escuela Oficial de Periodismo

O. de 21 de octubre de 1967 por la que se dictan normas sobre matriculación libre y asistencia a clase en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 400/1967.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 26 de noviembre de 1954 por la que se dan normas para el tránsito del Plan antiguo al nuevo a los Ayudantes Técnicos Sanitarios, masculinos. Ref. 328/1954.

MATRICULAS

O. de 2 de noviembre de 1970 por la que se modifica el artículo 20 de la Orden ministerial de 4 de julio de 1955. Ref. 376/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se modifica el artículo 20 de la Orden ministerial de 4 de julio de 1955. Ref. 420/1970.

Escuelas de Comercio

O. de 12 de noviembre de 1943 por la que se dispone que los alumnos de las Escuelas de Comercio a quienes se conceda el beneficio de matrícula gratuita, queden exentos del pago de cualquier clase de derechos complementarios de la matrícula ordinaria. Ref. 200/1943.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se autoriza a la Escuela de Comercio de Logroño para abrir matrícula del tercer curso del Peritaje Mercantil a partir del próximo curso 1945-46. Ref. 182/1945.

R. de 25 de septiembre de 1946 aclarando las incompatibilidades existentes en la Carrera de Comercio. Ref. 235/1946.

R. de 7 de octubre de 1946 dando normas sobre el traslado de expedientes de alumnos en las Escuelas de Comercio. Ref. 248/1946.

O. de 10 de febrero de 1947 por la que se dan normas sobre la concesión de traslados de expedientes académicos de los alumnos de las Escuelas de Comercio. Ref. 62/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se modifica el artículo 4.º de la de 2 de noviembre de 1944 sobre estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 270/1947.

O. de 16 de agosto de 1949 por la que se mantienen provisionalmente para el curso 1949-50 las mismas normas que regulan la matrícula y estudios para la Carrera de Comercio en el Real Decreto de 31 de agosto de 1922. Ref. 163/1949.

O. de 23 de julio de 1952 por la que se autoriza a la Escuela Pericial de Comercio de Jaén la apertura de matrícula libre a partir de la convocatoria de septiembre actual. Ref. 206/1952.

O. de 16 de diciembre de 1952 por la que se autoriza la apertura de matrícula de Enseñanza no oficial, a partir del presente curso académico en las Escuelas de Comercio que aún no la tienen concedida. Ref. 314/1952.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre admisión de matrícula libre en las Escuelas de Comercio. Ref. 333/1953.

O. de 24 de diciembre de 1953 sobre recaudación por la disciplina de Educación Física en las Escuelas de Comercio. Ref. 334/1953.

O. de 26 de septiembre de 1956 autorizando la apertura de matrícula en las Enseñanzas que se citan de las Escuelas de Comercio. Ref. 350/1956.

O. de 29 de abril de 1957 sobre apertura de matrícula libre de ingreso y primer año de las Enseñanzas de Auxiliares de Empresa, Banca y de intérpretes de Oficina Mercantil, en las Escuelas de Comercio que se citan. Ref. 155/1957.

O. de 21 de julio de 1958 por la que se modifica el régimen de distribución de tasas en las Escuelas de Comercio. Ref. 372/1958.

O. de 6 de junio de 1962 por la que se autoriza a examinarse de ingreso en la Carrera de Comercio con cuatro años de Bachillerato Elemental o Laboral. Ref. 128/1962.

Escuelas de Trabajo

O. de 31 de agosto de 1940 sobre inscripción de matrícula en las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 190/1940.

Escuelas de Veterinaria

O. de 20 de mayo de 1942 dando normas para la matrícula de los alumnos libres de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 107/1942.

Escuelas del Magisterio

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 16 de junio de 1958 por la que se dictan normas para regular los traslados de expedientes de estudios de los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 305/1958.

R. de 27 de julio de 1959 por la que se dan normas para formalizar matrículas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 199/1959.

O. de 9 de abril de 1960 por la que se dispone que las solicitudes de matrícula gratuita de los alumnos de las Escuelas del Magisterio Primario de la Iglesia que afecten tanto a un curso como a la totalidad, se tramiten y resuelvan directamente por las Direcciones de las Escuelas Oficiales del Magisterio Primario a las que estén adscritos dichos Centros. Ref. 123/1960.

R. de 22 de enero de 1962 por la que se señala plazo para solicitar matrícula gratuita a los alumnos de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Ref. 15/1962.

O. de 29 de febrero de 1968 por la que se autoriza matrícula por Enseñanza no oficial en las Escuelas Normales. Ref. 65/1968.

R. de 27 de mayo de 1970 por la que se dan normas para la matriculación en el examen de conjunto del alumnado de las Escuelas Normales no estatales que han seguido sus estudios conforme al Plan de 1950. Ref. 169/1970.

Escuelas Oficiales de Náutica

O. de 13 de octubre de 1947 por la que se conceden matrículas gratuitas al personal docente de las Escuelas Oficiales de Náutica. Ref. 313/1947.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 14 de octubre de 1947 sobre exámenes y matrícula en el Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 314/1947.

O. de 16 de agosto de 1948 por la que se dan normas complementarias para los exámenes de ingreso y formalización de matrículas para el curso 1948-49, en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 227/1948.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se dispone la forma en que han de verificarse los traslados de matrícula de los alumnos que cursan sus estudios en Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 277/1948.

O. de 23 de septiembre de 1952 referente a los estudios de tercer año de las especialidades de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 264/1952.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se regulan las situaciones de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales derivadas de la aplicación de la Orden de 24 de julio del pasado año, que estableció el curso común único. Ref. 371/1958.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de la Carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxiliares pendientes del Plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

O. de 18 de noviembre de 1963 por la que se hace extensivo a los alumnos

de Enseñanza no oficial de las Escuelas Técnicas el abono reglamentario de los derechos de matrícula en los casos que se determinan. Ref. 306/1963.

R. de 6 de octubre de 1965 sobre matrícula de alumnos por Enseñanza libre en el Plan de Estudios de 1964. Ref. 266/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 145/1966.

O. de 6 de septiembre de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la Enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 416/1966.

R. de 28 de septiembre de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos del Plan 1957 que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. Ref. 438/1966.

O. de 13 de febrero de 1968 por la que se modifica el artículo 104 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 43/1968.

O. de 14 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de la Enseñanza libre en las Escuelas Técnicas de Grado Medio para los cursos 2.º y 3.º de la Carrera del Plan de Estudios de 1957. Ref. 144/1968.

O. de 6 de noviembre de 1969 relativa a la Enseñanza libre de segundo año del Plan 1957 en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 363/1969.

O. de 18 de mayo de 1970 por la que se modifican los artículos 92 y 103 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 155/1970.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se autoriza la Enseñanza libre en Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica a alumnos del Plan 1957, así como la reincorporación a dicho Plan de los que se adaptaron al vigente. Ref. 52/1971.

Escuelas Técnicas Superiores

R. de 7 de julio de 1943 por la que se convocan exámenes de ingreso y se fijan los derechos académicos de inscripción en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 101/1943.

O. de 20 de julio de 1943 por la que se fijan los derechos de examen e inscripción en las convocatorias de ingreso en las distintas Escuelas Especiales de Ingenieros, dependientes de este Departamento. Ref. 107/1943.

O. de 6 de marzo de 1947 sobre traslados de los alumnos de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna a las Escuelas de Arquitectura de la península, a propuesta de dicho Colegio y como complemento a la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945. Ref. 110/1947.

O. de 22 de septiembre de 1949 por la que se dan normas para la aplicación de la disposición transitoria 3.ª del Decreto de 29 de diciembre de 1948, que creó la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles. Ref. 180/1949.

O. de 15 de noviembre de 1949 sobre exámenes de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 208/1949.

O. de 2 de febrero de 1954 sobre derechos de matrícula en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 37/1954.

O. de 25 de junio de 1954 por la que se dan normas para matrículas, exámenes y traslado de expedientes académicos del Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 205/1954.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se regulan los exámenes de asignaturas pendientes de curso anterior de los alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 538/1958.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se establecen los derechos de matrículas del segundo año del nuevo Plan de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 274/1960.

O. de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza matrícula condicional en el primer año de la Carrera a los alumnos con una o dos asignaturas auxi-

liares pendientes del Plan de ingreso a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio. Ref. 287/1960.

O. de 22 de octubre de 1960 por la que se amplía el contenido del número segundo de la Orden de 14 de noviembre de 1959, en el sentido de autorizar a los alumnos a ejecutar matrícula condicional en el Curso de Iniciación, cualquiera que sea el número de asignaturas pendientes del Selectivo. Ref. 299/1960.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

R. de 7 de octubre de 1961 sobre matriculación de la enseñanza del idioma inglés en el Plan de Estudios de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 244/1961.

O. de 17 de octubre de 1961 por la que se establecen los derechos de matrícula del tercer año del nuevo Plan en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1961.

R. de 16 de marzo de 1963 sobre consulta formulada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid en relación con el procedimiento a seguir en la recaudación del importe de las tasas académicas de los alumnos que se trasladan a otros Centros. Ref. 86/1963.

O. de 9 de marzo de 1966 sobre renuncia a la matrícula oficial por los alumnos de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 88/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se modifican los artículos 105 y 107 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 316/1966.

O. de 6 de agosto de 1966 por la que se autoriza la matrícula en el segundo curso del Plan 1964 de Escuelas Técnicas Superiores a los alumnos que aprobaron el primer curso en las Facultades de Ciencias sin cursar el "Dibujo técnico". Ref. 361/1966.

R. de 20 de agosto de 1966 por la que se dictan instrucciones sobre traslados de matrículas y expedientes académicos en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 398/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos consecutivos la Enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 401/1966.

O. de 22 de agosto de 1966 por la que se dan normas para la matrícula de alumnos en el primer curso de Arquitectura en Valencia y Sevilla. Ref. 402/1966.

R. de 25 de octubre de 1966 en relación con la Orden de 22 de agosto último, por la que se limita a dos cursos académicos la Enseñanza oficial en las Escuelas Técnicas Superiores para los alumnos del Plan 1964. Ref. 474/1966.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se amplía la de 6 de agosto último sobre matrícula de segundo año en Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería. Ref. 476/1966.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre modificación de las normas que regulan la matrícula de asignaturas pendientes y pruebas de exámenes en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 159/1967.

O. de 11 de noviembre de 1967 por la que se modifican los artículos 107 y 108 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 421/1967.

O. de 3 de mayo de 1968 sobre prórroga del plazo de duración de la Enseñanza libre en las Escuelas Técnicas Superiores para los cursos de Carrera del Plan de Estudios de 1957. Ref. 133/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se dictan normas transitorias sobre matrícula en el Instituto Politécnico Superior de Valencia. Ref. 301/1969.

O. de 7 de junio de 1975, por la que se fijan los plazos de matrícula oficial

en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 257/1975.

Estadística

O. de 13 de agosto de 1970 sobre datos estadísticos en la matrícula de alumnos para el curso académico 1970-71. Ref. 275/1970.

Examen de Estado

O. de 7 de febrero de 1945 sobre inscripción de matrícula y celebración de pruebas para el examen de Estado. Ref. 35/1945.

Facultades de Ciencias

V. Matrículas (Enseñanza Universitaria).

O. de 2 de septiembre de 1964 por la que se modifican los cuestionarios de asignaturas del primer curso (Selectivo) de las Facultades de Ciencias y las normas de matrícula en dicho curso. Ref. 248/1964.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se aclara el alcance de la de 31 de mayo último en relación con las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1968.

O. de 30 de noviembre de 1968 por la que se suprime la obligatoriedad de la aprobación de los tres cursos para matricularse en el cuarto de la Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1968.

Facultades de Derecho

V. Matrículas (Enseñanza Universitaria).

O. de 1 de mayo de 1946 sobre matriculación y examen de los alumnos procedentes del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho, establecido por Decreto de 7 de julio de 1944. Ref. 130/1946.

Facultades de Farmacia

V. Matrículas (Enseñanza Universitaria).

O. de 23 de marzo de 1956 sobre prelación de asignaturas de la licenciatura de Farmacia a efectos de matrícula y exámenes. Ref. 154/1956.

Facultades de Medicina

V. Matrículas (Enseñanza Universitaria).

O. de 9 de abril de 1946 autorizando a los alumnos de la Facultad de Medicina para matricularse del segundo curso, aun cuando tengan pendientes las asignaturas de Técnica Anatómica y Anatomía, hasta el 30 del corriente mes. Ref. 116/1946.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se dispone la organización de las Enseñanzas del séptimo curso de Medicina. Ref. 299/1948.

O. de 16 de julio de 1968 por la que se fija el plazo de matrícula para los diferentes cuatrimestres del período preclínico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1968.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la matrícula en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 304/1969.

Familias Numerosas

R. de 26 de septiembre de 1962 por la que se aclaran determinadas normas de la Circular de 28 de agosto de 1961, en relación con la gratuidad de Enseñanza en las familias numerosas. Ref. 219/1962.

L. 25/1971, de 19 de junio, de protección a las familias numerosas. Ref. 212/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 de la Dirección General de la Seguridad Social por la que se dictan normas aclaratorias sobre los beneficios de Enseñanza para el curso académico y escolar 1971-72 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a las familias numerosas. Ref. 374/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 sobre aplicación en el curso 1971-72 del régimen de protección a las familias numerosas. Ref. 375/1971.

Formación Profesional Industrial

O. de 9 de octubre de 1956 sobre gratuidad de la Enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrículas en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 361/1956.

O. de 27 de noviembre de 1956 sobre gratuidad de la Enseñanza y exacción de derechos de inscripción de matrícula, en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1956.

O. de 20 de marzo de 1958 por la que se dan normas sobre matrícula y exámenes de los alumnos de los Centros no oficiales "reconocidos" y "autorizados". Ref. 146/1958.

R. de 28 de marzo de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrículas y exámenes en los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 178/1958.

R. de 18 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre matrícula y exámenes de ingreso en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 311/1958.

Fuentes Legales

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

Funcionarios

C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros docentes oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnica y Auxiliar del Cuerpo Administrativo, de este Ministerio. Ref. 16/1942.

Gratuidad

O. de 17 de agosto de 1951 por la que se reconoce a todos los Maestros, y para sus hijos, la matrícula gratuita ordinaria en todas las Enseñanzas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 186/1951.

O. de 31 de julio de 1952 sobre prórroga de las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938, de exención de pagos de matrícula y prácticas a los alumnos huérfanos merecedores de protección escolar. Ref. 217/1952.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se concede el derecho a obtener matrícula gratuita en todos los Centros docentes a todos los hijos o huérfanos de Maestros Nacionales. Ref. 95/1953.

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957-58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Ref. 372/1957.

MATRICULAS

R. de 1 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1958.

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas Enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 30 de julio de 1959 por la que se concede matrícula gratuita a todos los huérfanos de guerra del personal de los Cuerpos Armados, fallecidos en acto de servicio. Ref. 201/1959.

O. de 12 de agosto de 1959 por la que se reglamenta la concesión de matrículas gratuitas. Ref. 212/1959.

Incompatibilidades

R. de 24 de junio de 1946 disponiendo las incompatibilidades existentes entre las asignaturas de la Carrera de Comercio. Ref. 182/1946.

Instituto Politécnico Español de Tánger

O. de 28 de mayo de 1965 por la que se establece la documentación que han de presentar los estudiantes marroquíes que se propongan matricularse en el Instituto Politécnico Español de Tánger. Ref. 145/1965.

Maestros

O. de 27 de septiembre de 1951 por la que se aclara la extensión del beneficio de gratuidad escolar en favor de los hijos del personal docente del Magisterio. Ref. 202/1951.

O. de 29 de abril de 1953 por la que se concede el derecho a obtener matrícula gratuita en todos los Centros docentes a todos los hijos o huérfanos de Maestros Nacionales. Ref. 95/1953.

Milicia Universitaria

O. de 17 de enero de 1945 regulando exámenes extraordinarios y señalando épocas de matrícula oficial para alumnos universitarios y alumnos procedentes de las Milicias Universitarias. Ref. 17/1945.

Protección escolar

O. de 14 de octubre de 1966 sobre derechos de matrícula en los Centros docentes oficiales por becarios con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad y Oportunidades. Ref. 462/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se dan normas para la concesión de matrícula gratuita a los alumnos becarios a cargo de los Presupuestos del Estado. Ref. 463/1966.

Servicio Social

O. de 21 de noviembre de 1944 disponiendo la presentación del justificante de haber realizado el Servicio Social de la Mujer, las alumnas que deseen matricularse en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 244/1944.

Sin efectos académicos

O. de 22 de moviembre de 1947 por la que se autoriza a los Centros Oficiales para admitir matrícula en cualesquiera de las asignaturas que en ellos se cursen. Ref. 353/1947.

Tasas

O. de 8 de febrero de 1956 sobre distribución de ingresos de matrículas de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 72/1956.

O. de 13 de junio de 1956 referente a las tasas del Movimiento. Ref. 245/1956.

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se regula el destino que ha de darse a las tasas procedentes de las disciplinas encomendadas a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 176/1957.

O. de 2 de octubre de 1958 por la que se dispone la distribución especial a aplicar al 10 por 100 de las tasas de matrícula de alumnos de Enseñanza Media Colegiada. Ref. 444/1958.

O. de 12 de junio de 1964 con modificaciones en la distribución de las tasas de matrícula recaudadas en las Secretarías especiales de alumnos libres y en las tasas recaudadas por servicios administrativos. Ref. 167/1964.

O. de 12 de junio de 1964 con modificaciones en la distribución de las tasas correspondientes a la matrícula de los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 168/1964.

Traslado

V. Expedientes Académicos.

O. de 16 de septiembre de 1942 por la que se regula el traslado de expedientes de unos a otros Centros, oficiales o privados, de Enseñanza Media, de una a otra localidad. Ref. 204/1942.

C. de 25 de septiembre de 1942 referente al traslado de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 220/1942.

O. de 30 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para los traslados de expedientes académicos a los alumnos del primer curso formativo y selectivo, del período de la Licenciatura. Ref. 315/1954.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

R. de 2 de enero de 1962 sobre traslados de matrículas y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 2/1962.

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre traslados de expedientes de alumnos de Escuelas Técnicas que deseen continuar estudios en Escuela de la Iglesia o viceversa. Ref. 298/1963.

R. de 9 de junio de 1967 por la que se modifica el número cuarto de la Orden de 12 de julio de 1966, que regula los traslados de expedientes académicos entre las Facultades Universitarias. Ref. 226/1967.

Universidades Laborales

R. de 16 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre la formalización de matrícula de los alumnos de las Universidades Laborales y otros servicios derivados de la misma. Ref. 306/1958.

MATRONAS

V. Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Enfermeras.

V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

V. Escuelas de Enfermeras.

O. de 24 de mayo de 1963 por la que se determina que los títulos de Practicante, Matrona y Ayudante Técnico Sanitario, expedidos por el Departamen-

to, se consideren a todos los efectos como Técnicos de Grado Medio. Ref. 161/1964.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición de los títulos de Practicantes y Matronas marroquíes que se convalidan por los correspondientes españoles. Ref. 156/1966.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dictan instrucciones sobre redacción de los diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona) de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

D. 2127/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Personal al servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia obstétrica" (Matronas), como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y se aprueba su Reglamento. Ref. 266/1972.

MECANIZACION

V. Automación.

V. Informática.

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se encomienda a la Subsecretaría de Educación y Ciencia el estudio y propuesta de las medidas necesarias para la mecanización y automación de todos los servicios administrativos susceptibles de ello y se dictan normas con dicho objeto. Ref. 73/1967.

O. de 3 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el trabajo elaborado por el Gabinete de Estudios Administrativos sobre Mecanización y Automación de servicios, y se convocan unas Jornadas de Estudios sobre dichas materias. Ref. 411/1967.

R. de la Subsecretaría 29 de diciembre de 1967 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 468/1967.

O. de 6 de febrero de 1968 por la que se regula la Junta para Mecanización y Automación de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 36/1968.

R. de 16 de febrero de 1968 por la que se determina la composición y funcionamiento de la Junta para Mecanización y Automación de Servicios del Departamento. Ref. 50/1968.

O. de 26 de junio de 1969 sobre dictamen por la Subsecretaría del Departamento de los proyectos de mecanización o automación de servicios en los Centros, dependencias y organismos autónomos del mismo. Ref. 209/1969.

O. de 7 de octubre de 1969 por la que se crea la Comisión de Mecanización y Automación de los Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1969.

D. 2954/1970, de 12 de septiembre, por el que se autoriza la unificación de nóminas mecanizadas y el pago por conducto de Entidades de crédito de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 319/1970.

MEDALLA AL MERITO DOCENTE

D. 1092/1972, de 13 de abril, por el que se modifica el de 11 de abril de 1939 sobre la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ref. 89/1972.

MEDALLA AL MERITO EN LAS BELLAS ARTES

D. 3428/1969, de 19 de diciembre, por el que se crea la "Medalla al Mérito en las Bellas Artes". Ref. 424/1969.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se citan las características y dimensiones de la Medalla al Mérito de las Bellas Artes. Ref. 44/1972.

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se crea el Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en las Bellas Artes. Ref. 537/1973.

MEDALLA CARRACIDO

O. de 21 de abril de 1945 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse la concesión de la "Medalla Carracido". Ref. 101/1945.

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se crea la Medalla conmemorativa de la Universidad de Salamanca. Ref. 352/1955.

MEDALLA DE LA AGRUPACION DE ACUARELISTAS

O. de 14 de enero de 1954 incorporando a la Exposición Nacional de Bellas Artes, la Medalla de la Agrupación de Acuarelistas. Ref. 14/1954.

MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

O. de 8 de septiembre de 1972 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Bilbao. Ref. 224/1972.

MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

O. de 23 de diciembre de 1970 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Granada. Ref. 442/1970.

MEDALLA DE PLATINO DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES

O. de 14 de febrero de 1952 por la que se crea la Medalla de Platino de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 48/1952.

MEDICOS

V. Escuelas Profesionales.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirá el Médico Auxiliar Otólogo de la Sección de Sordomudos del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Ref. 11/1944.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo que percibirán el Profesor Auxiliar y el Médico Oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 15/1944.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reforma el capítulo III del Reglamen-

to de la Escuela Nacional de Anormales de 30 de mayo de 1930, en lo relativo a la provisión de las vacantes de Médicos Numerarios. Ref. 225/1955.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se crea el puesto de Médico Adjunto en los Distritos Universitarios de Barcelona, Madrid y Valencia. Ref. 76/1967.

MEDICOS INTERINOS

O. de 3 de marzo de 1943 sobre modificación del Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, sobreprovisión de plazas de Médicos y Alumnos Internos. Ref. 45/1943.

O. de 26 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos, para cada una de las Facultades de Medicina que se citan. Ref. 49/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 54/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 por la que se dispone la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1945.

O. de 13 de abril de 1945 estableciendo la plantilla de Médicos y Alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 92/1945.

O. de 21 de junio de 1945 por la que se fijan las plantillas de Alumnos y Médicos internos para las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz. Ref. 167/1945.

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

O. de 19 de mayo de 1950 por la que se aprueba el Reglamento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1950.

O. de 12 de diciembre de 1952 por la que se dictan normas sobre bajas y nombramientos de Médicos y Alumnos internos de las Facultades de Medicina. Ref. 311/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se modifica el artículo 18 del Reglamento de Alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 316/1952.

O. de 16 de septiembre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos de Alumnos y Médicos internos de las Universidades. Ref. 423/1966.

MEDIOS AUDIOVISUALES

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

O. de 27 de febrero de 1973 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 233/1971, de 21 de enero, que regula el visado y autorización previa a la producción y difusión de material audiovisual. Ref. 125/1973.

Convenio para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas. Ref. 439/1974.

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

MEDIOS INFORMATIVOS

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

MEMORIAS

O. de 28 de mayo de 1957 aprobando los cuestionarios y guión de la Memoria para las pruebas de Grado en las Escuelas de Comercio. Ref. 197/1957.

MENENDEZ Y PELAYO, MARCELINO

D. de 15 de enero de 1954 por el que se crea una Junta Nacional para organizar el centenario de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ref. 15/1954.

MERMA DE FACULTADES

O. de 21 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento a que se ajustarán los expedientes instruidos por merma de Facultades al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 321/1958.

R. de 3 de agosto de 1966 por la que se hace público el dictamen emitido por la Comisión Superior de Personal sobre la situación de "merma de facultades" del Profesorado Numerario de Enseñanza Media. Ref. 358/1966.

METALES

O. de 20 de enero de 1944 a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, relacionadas con la distribución del cobre, aluminio y sus aleaciones. Ref. 16/1944.

MICROFILMS

O. de 4 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención de copias y fotocopias. Ref. 61/1959.

D. 2565/1972, de 18 de agosto, sobre creación del Servicio Nacional de Microfilm. Ref. 229/1972.

MILICIA

MILICIA UNIVERSITARIA

V. Fuerzas Armadas.

O. de 2 de abril de 1947 por la que se dan normas para la terminación de pruebas académicas de los alumnos de I.P.S. Ref. 142/1947.

O. de 3 de octubre de 1947 por la que se dictan normas para el ingreso en la I.P.S. y desarrollo del curso 1947-48. Ref. 302/1947.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se dan normas para el ingreso en la I.P.S. y desarrollo del curso 1948-49. Ref. 245/1948.

O. de 26 de septiembre de 1949 por la que se dan normas para el ingreso en la I.P.S., y desarrollo del curso 1949-50. Ref. 181/1949.

O. de 30 de octubre de 1950 referente a la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 183/1950.

D. de 17 de noviembre de 1950 por el que se aprueban las Instrucciones para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército. Ref. 196/1950.

O. de 12 de diciembre de 1950 por la que se dan normas para el ingreso en la Instrucción Premilitar Superior y desarrollo del curso 1950-51. Ref. 212/1950.

Milicia Aérea Universitaria

D. 226/1966, de 3 de febrero, por el que se modifican los artículos quinto al decimocuarto, ambos inclusive, del Decreto de 10 de agosto de 1945, referente a la Milicia Aérea Universitaria. Ref. 35/1966.

Milicia de la Reserva Naval

D. 303/1967, de 17 de febrero, por el que se modifica el artículo 24 del Decreto de 22 de noviembre de 1946, haciendo extensivos los beneficios de ingreso en la Milicia de la Reserva Naval a los alumnos de las Escuelas Reconocidas de Náutica. Ref. 51/1967.

Milicia Universitaria

D. de 21 de enero de 1944 por el que se dispone que los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, puedan recibir la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 17/1944.

D. de 25 de febrero de 1944 sobre inclusión de la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava (Navarra), en el Decreto de 14 de marzo de 1942, a efectos de ingreso de sus alumnos en la Milicia Universitaria. Ref. 50/1944.

O. de 17 de enero de 1945 regulando exámenes extraordinarios y señalando épocas de matrícula oficial para alumnos universitarios y alumnos procedentes de las Milicias Universitarias. Ref 17/1945.

O. de 25 de septiembre de 1951 por la que se dan normas para el ingreso en la I.P.S. y desarrollo del curso 1951-52. Ref. 201/1951.

D. de 17 de mayo de 1952 por el que se modifican las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército. Ref. 140/1952.

O. de 30 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para el ingreso y encuadramiento en la instrucción Premilitar Superior en el curso 1952-53. Ref. 268/1952.

O. de 6 de agosto de 1954 resolviendo consulta sobre los Maestros volantes que han de acudir a las Milicias Universitarias. Ref. 255/1954.

D. de 14 de enero de 1955 por el que se reorganiza la oficialidad de Complemento del Arma de Ingenieros. Ref. 12/1955.

D. de 22 de abril de 1955 por el que se amplía el de 25 de septiembre de

1943 que organizaba la inspección Naval de la Milicia Universitaria. Ref. 129/1955.

O. de 9 de abril de 1956 por la que se suprime el examen de Milicia Universitaria a los alumnos oficiales o libres de los Centros dependientes de este Departamento. Ref. 173/1956.

D. de 24 de enero de 1958 por el que se reduce a cuatro meses el período de prácticas de los Alféreces eventuales de la Milicia Aérea Universitaria. Ref. 32/1958.

O. de 14 de julio de 1958 sobre prórroga de plazo para la presentación de la Memoria a los alumnos de la Milicia Universitaria, que cursan el Profesorado Mercantil. Ref. 367/1958.

D. de 28 de noviembre de 1958 por el que se modifica la redacción de los artículos 5.º y 7.º del de 22 de julio de 1942 que creó la Milicia Naval. Ref. 502/1958.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se incluye a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 91/1963.

D. 4233/1964, de 23 de diciembre, sobre ingreso en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 368/1964.

D. 130/1967, de 28 de enero, sobre sueldos de Alféreces, alumnos y personal de la Milicia Universitaria. Ref. 26/1967.

D. 1037/1967, de 12 de mayo, por el que se dictan normas para ingreso en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 168/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se establece la convalidación de la asignatura de Educación Física en los Centros docentes dependientes del Departamento a favor de los alumnos que justifiquen haber superado las pruebas de ingreso en la Instrucción Premilitar Superior. Ref. 458/1967.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se dispone dejar en suspenso la Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967. Ref. 13/1968.

R. de 31 de enero de 1968 por la que se modifica la de 11 de octubre de 1966 que regula el trabajo de conjunto y reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 28/1968.

R. de 30 de abril de 1969 por la que se dan normas para la realización de la prueba de madurez por los alumnos del Plan 1967 de las Escuelas Normales. Ref. 132/1969.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

D. 379/1972, de 24 de febrero, sobre enseñanza de Formación Profesional de carácter agrario. Ref. 42/1972.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 399/1973.

Corrección de errores de la Orden de 21 de julio de 1973 sobre regulación de enseñanzas en Centros depdndientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 447/1973.

D. 2872/1974, de 3 de octubre, de la Presidencia del Gobierno por el que se crea la Comisión Conjunta de Investigación Agraria de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Agricultura. Ref. 528/1974.

O. de 30 de noviembre de 1974 por la que se autoriza a impartir Formación Profesional de primer grado a varios Centros de Capacitación Agraria dependientes del Ministerio de Agricultura. Ref. 664/1974.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Canje (del Ministerio de Asuntos Exteriores) de Cartas Hispano-Francés de 30 de noviembre de 1973 relativo a la aplicación de la Reglamentación Adua-

nera en vigor en Francia y España en lo que concierne a los miembros de las Misiones Culturales en ambos países, hecho en París el 31 de octubre de 1973. Ref. 588/1973.

D. del Ministerio de Asuntos Exteriores 141/1973, de 11 de enero, por el que se modifican los artículos 5.° y 19 del Decreto 2927/1968, de 28 de noviembre, por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. Ref. 94/1974.

MINISTERIO DE COMERCIO

D. 1772/1972, de 30 de junio, por el que se establece el Curso de Orientación Universitaria como preceptivo para el ingreso en las Carreras para Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 206/1972.

D. 3366/1972, de 30 de noviembre, por el que se amplía la composición del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades incluyendo al representante del Ministerio de Comercio. Ref. 327/1972.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

V. Ministerio de Educación y Ciencia.

D. de 7 de julio de 1950 autorizando a los Ministerios de Educación Nacional y Obras Públicas para efectuar la permuta de los terrenos que se citan. Ref. 114/1950.

Archivo General

O. de 5 de junio de 1962 por la que se establecen normas para el funcionamiento del Archivo General y Archivos de las respectivas Secciones y Servicios del Departamento. Ref. 123/1962.

Asesoría Económica

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se crea la Asesoría Económica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 154/1966.

Comisión de Régimen Interior

O. de 20 de enero de 1944 sobre funcionamiento en el Departamento de una Comisión de Régimen Interior. Ref. 7/1944.

Delegaciones de Atribuciones

O. de 25 de agosto de 1941 por la que se suprimen Delegaciones de Firma y Encargados de Despacho y se fija el criterio para las sustituciones futuras. Ref. 171/1941.

R. de 17 de octubre de 1945 autorizando al Jefe de la Sección de Universidades para el despacho y firma de las cuestiones de trámite que no impliquen resolución definitiva. Ref. 240/1945.

O. de 18 de mayo de 1946 autorizando al Oficial Mayor de este Departamento para que, en ausencia de los señores Subsecretario y Directores Generales, firme las Ordenes autorizando determinados servicios, siempre urgentes y de mero trámite. Ref. 147/1946.

O. de 6 de abril de 1949 sobre Delegación de Firma ministerial en la Subsecretaría del Deparatamento. Ref. 81/1949.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 4 de diciembre de 1953 delegando facultades en el Director General de Enseñanza Laboral para nombramiento de Vocales Arquitectos de Construcciones Laborales de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 304/1953.

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones del Ministro de Educación Nacional en asuntos de personal de Enseñanza Media. Ref. 493/1957.

O. de 20 de enero de 1959 por la que se delega la firma del Ministro en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, en lo que se refiere a Ordenes de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de 1 de junio de 1957. Ref. 9/1959.

O. de 13 de junio de 1959 sobre delegación de atribuciones en la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 149/1959.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se delegan funciones administrativas en la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 155/1960.

O. de 14 de marzo de 1961 por la que se delega en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social la firma de las Ordenes ministeriales de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en los apartados I, II, XI y XII de la Orden ministerial de 2 de enero de 1961. Ref. 57/1961.

O. de 15 de enero de 1962 sobre delegación de atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

O. de 31 de marzo de 1963 por la que se delega en el Subsecretario del Departamento las facultades que citan del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 101/1963.

O. de 13 de mayo de 1965 sobre delegación de firma en el Subsecretario del Departamento, en relación con los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 131/1965.

O. de 22 de mayo de 1965 sobre delegación de atribuciones en los Rectores de las Universidades respecto de asuntos de Enseñanza Media. Ref. 138/1965.

Disposiciones Generales

O. de 15 de noviembre de 1961 sobre procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general en el Departamento. Ref. 269/1961.

Edificios

D. de 15 de junio de 1942 por el que se destina a servicios del Ministerio de Educación Nacional el edificio denominado Fábrica de Tabacos de Sevilla. Ref. 125/1942.

Inspección Central

O. de 31 de enero de 1944 por la que se establece la Inspección Central de los Servicios Técnico-Administrativos, dependientes de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 35/1944.

Ley Orgánica

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

MINISTERIO

Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión.

O. de 29 de diciembre de 1959 por la que se dispone el funcionamiento de la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 367/1959.

Organización

O. de 27 de febrero de 1940 ordenando sea remitida a la Sección de Contabilidad una copia de las órdenes o documentos que dispongan la realización de algún gasto o comprometan, total o parcialmente, algún crédito del Presupuesto. Ref. 36/1940.

O. de 13 de mayo de 1940 por la que se restablece la Sección Central de este Ministerio. Ref. 105/1940.

O. de 6 de noviembre de 1940 por la que se organiza la Sección Central en las Subsecciones que se citan. Ref. 235/1940.

O. de 6 de noviembre de 1940 por la que se organiza la Subsección de Informaciones e Inspección de los Servicios Administrativos, dependiente de la Sección Central. Ref. 236/1940.

L. de 10 de abril de 1942, Orgánica, del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

O. de 6 de junio de 1942 modificando los servicios de las Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 118/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se dispone que la actual Dirección General de Enseñanza Superior y Media, quede dividida en dos nuevos Organismos, denominados Dirección General de Enseñanza Universitaria y Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 124/1942.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se dispone que todos los asuntos encomendados a la Sección Técnica de Marruecos del Ministerio de Educación Nacional, pasarán a ser tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 133/1942.

O. de 9 de febrero de 1944 por la que se crea, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Sección de Enseñanza Privada. Ref. 40/1944.

D. L. de 27 de julio de 1945 por el que se organiza la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 200/1945.

O. de 31 de enero de 1946 por la que se constituye en la Dirección General de Propaganda de la Subsecretaría de Educación Popular una Asesoría Artística. Ref. 22/1946.

O. de 18 de marzo de 1946 por la que se dispone que dependiente de la Dirección General de Propaganda se crea un "Gabinete Técnico de Propaganda y Coordinación". Ref. 82/1946.

O. de 2 de enero de 1947 organizando los Servicios del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 1/1947.

O. de 31 de diciembre de 1947 por la que se rectifica la Orden de 2 de enero último sobre número de Auxiliares Administrativos en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 405/1947.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se crea en el Ministerio de Educación Nacional el servicio de expedientes personales del Magisterio, a cargo de la Sección de Escalafones del Magisterio. Ref. 155/1948.

O. de 12 de noviembre de 1949 por la que se crea, dependiente de la Subsecretaría de Educación Nacional, la Sección de "Implantación de la Enseñanza Media y Profesional". Ref. 206/1949.

O. de 1 de marzo de 1951 por la que se establece, afecta al Gabinete Técnico de la Secretaría del Departamento, la Inspección General de los Servicios Administrativos y Económicos del mismo. Ref. 49/1951.

O. de 12 de julio de 1951 determinando los servicios que tendrá a su cargo la Sección de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 161/1951.

D. L. de 19 de julio de 1951 reorganizando la Administración Central del Estado. Ref. 176/1951.

D. L. de 27 de julio de 1951 creando la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 180/1951.

O. de 13 de octubre de 1951 por la que se crea la Sección de Asuntos Exteriores, dependiente de la Subsecretaría, desglosándose de la Sección Central los servicios que ésta venía desempeñando en la materia. Ref. 220/1951.

O. de 8 de noviembre de 1951 por la que se dispone pasen a depender de la Sección de Ingenieros Civiles las Escuelas de Peritos Industriales, denominándose Sección de Ingenieros Civiles y de Peritos Industriales y se determina la competencia de la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 240/1951.

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se crean, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, dos Secciones, denominadas "Enseñanza Laboral" y "Caja y Construcciones Laborales". Ref. 276/1951.

O. de 27 de diciembre de 1951 por la que se suprime la Inspección General de los Servicios Administrativos y Económicos del Departamento. Ref. 290/1951.

O. de 2 de enero de 1952 por la que se restablece la Sección de Registro General. Ref. 4/1952.

O. de 7 de enero de 1952 por la que se crea un "Gabinete Técnico" a las inmediatas Ordenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza Media, Enseñanza Laboral, Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas. Ref. 6/1952.

O. de 7 de febrero de 1952 por la que se resuelve que la denominada, hasta ahora, Sección de Caja y Construcciones Laborales, pase a ser Sección de Construcciones Laborales. Ref. 43/1952.

O. de 16 de diciembre de 1952 por la que se dispone el pase de determinados servicios de la Sección de Creación de Escuelas a la Sección de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 315/1952.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se crea la Oficina de la Unesco en este Departamento, como órgano encargado de coordinar y centralizar los asuntos relacionados con el Organismo Internacional. Ref. 114/1953.

O. de 10 de junio de 1953 sobre organización de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 141/1953.

O. de 12 de marzo de 1954 por la que se deroga la Orden de 11 de julio de 1953, relativa a atribuciones de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 91/1954.

O. de 30 de agosto de 1954 por la que se organiza en la Dirección General de Enseñanza Media el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 268/1954.

O. de 18 de enero de 1955 por la que se constituye en Servicio Especial el actual de la Caja Unica. Ref. 16/1955.

O. de 23 de febrero de 1955 por la que se cambia la denominación de la Sección de Enseñanza Media Privada por la de Sección de Enseñanza Media no oficial, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 53/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 derogando la Orden ministerial de 30 de agosto de 1954, que estableció en la Dirección General de Enseñanza Media, el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 83/1955.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se crea la Sección de Orientación Profesional. Ref. 414/1955.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se determina que la Sección de Becas y Matrículas gratuitas se denomine, a partir de la fecha, "Sección de Protección Escolar". Ref. 165/1956.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se dispone que la Sección de "Ingenieros Civiles y Peritos Industriales" ostente la denominación de "Escuelas Técnicas". Ref. 294/1956.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los servicios administrativos entre las diferentes Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

O. de 7 de noviembre de 1956 por la que se dispone nueva denominación a la Sección de Incidencias del Magisterio. Ref. 387/1956.

O. de 25 de febrero de 1957 por la que se declara suprimida la Sección de Orientación profesional del Instituto Nacional de Psicología y Psicotecnia, pasando sus asuntos a la de Formación Profesional. Ref. 70/1957.

O. de 16 de marzo de 1957 por la que se fijan las atribuciones y asuntos de competencia del Subdirector General de Enseñanza Primaria. Ref. 89/1957.

O. de 9 de abril de 1957 por la que se refunden en las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios determinados servicios. Ref. 123/1957.

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se crea, en el Departamento, la Comisión Asesora de Adquisiciones. Ref. 386/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre reorganización de los Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 403/1957.

O. de 12 de marzo de 1958 sobre reorganización de los servicios de Registro General y Oficina de Información del Departamento. Ref. 136/1958.

O. de 12 de marzo de 1958 sobre denominación de Servicios de la Administración Central del Departamento. Ref. 137/1958.

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

R. de 28 de abril de 1958 por la que se dictan instrucciones para el funcionamiento del Registro General del Departamento. Ref. 218/1958.

O. de 1 de julio de 1958 por la que se publica la relación de la numeración asignada a los Servicios Centrales del Departamento, para la distribución por el Registro General de la Correspondencia recibida. Ref. 341/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se dispone la constitución de la "Comisión Especial para la reforma Administrativa". Ref. 472/1958.

O. de 28 de enero de 1961 por la que se crea el Gabinete de Relaciones con la Unesco, dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio. Ref. 13/1961.

D. 1938/1961, de 22 de septiembre, por el que se crea el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 234/1961.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre servicios administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 8 de agosto de 1962 modificando los Negociados de algunas secciones del Departamento. Ref. 187/1962.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone la inclusión en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, la Secretaría del Patronato de Casas para funcionarios, en régimen de Sección. Ref. 239/1962.

O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

D. 92/1963, de 17 de enero, de reorganización de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 22/1963.

O. de 1.º de febrero de 1963 por la que se organizan los servicios administrativos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 41/1963.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se reorganiza el Gabinete de estudios de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 42/1963.

O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

O. de 25 de marzo de 1963 por la que se crea la Sección de Ordenación Administrativa de este Ministerio. Ref. 97/1963.

R. de 27 de marzo de 1963 por la que se distribuyen en dos Negociados los servicios administrativos de la Sección Económica de Enseñanza Media. Ref. 100/1963.

O. de 3 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado en la Sección de Provisión de Escuelas y otro en la Intervención Delegada de la General del Estado en este Departamento. Ref. 104/1963.

O. de 25 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado de Adquisiciones y Financiación en la Secretaría del Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento y otro de Incidencias en la Sección de Registro General. Ref. 132/1963.

D. 1323/1963, de 5 de junio, por el que se crea la Comisaría de Cooperación Científica Internacional del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 172/1963.

O. de 10 de junio de 1963 por la que se crean varios departamentos en el Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición. Ref. 179/1963.

O. de 25 de junio de 1963 por la que se crea la Subjefatura de la Sección de Construcciones Escolares y un negociado de especialidades mecánicas en la Sección de Títulos. Ref. 186/1963.

O. de 6 de julio de 1963 organizando los servicios administrativos centrales de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 200/1963.

O. de 6 de julio de 1963 por la que se crea un negociado de "Presupuesto y Asuntos Generales" en la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto de este Departamento. Ref. 201/1963.

O. de 15 de julio de 1963 por la que se crea una Oficina Central en la Oficialía Mayor del Departamento, suprimiéndose las Oficinas de Asuntos Generales y de Servicios Administrativos Provinciales. Ref. 218/1963.

O. de 23 de julio de 1963 por la que se reorganiza la Sección de Protección Escolar. Ref. 223/1963.

O. de 31 de agosto de 1963 por la que se crea en la Dirección General de Enseñanza Primaria una Secretaría General. Ref. 258/1963.

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados servicios administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 346/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que se unen en un Negociado denominado de "Pagos al Personal y Metálico Convertido" los que se mencionan de la Sección de Cajas Especiales de este Ministerio. Ref. 371/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que se crea el Negociado de Colegios Menores y Residencias en la Sección de Asistencia Social y se suprime el de Adquisiciones y Financiación de la Secretaría del Patronato de Casas. Ref. 372/1963.

O. de 9 de enero de 1964 sobre Negociados de la Sección de Habilitación General. Ref. 13/1964.

O. de 31 de enero de 1964 sobre cambio de servicios. Ref. 41/1964.

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones administrativas y asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

O. de 12 de febrero de 1964 sobre creación de una Subsección en la Sección de Provisión de Escuelas, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 52/1964.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se establece que la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión quede adscrita a los servicios dependientes de la Subsecretaría sin modificación de las funciones que tiene atribuidas. Ref. 82/1964.

O. de 24 de abril de 1964 sobre delimitación de atribuciones de la Sección del Presupuesto y Programación Económica. Ref. 123/1964.

O. de 9 de septiembre de 1964 por la que se suprimen las denominaciones de "Secretaría Técnica" y "Secretario Técnico" de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, por no existir organismo y cargo de tal naturaleza. Ref. 251/1964.

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas una Oficina de Propiedad Intelectual y Régimen Jurídico y se reorganiza la Sección de Archivos y Bibliotecas. Ref. 264/1964.

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Enseñanza Primaria una Sección de Servicios Económicos Especiales. Ref. 265/1964.

O. de 7 de octubre de 1964 por la que se crea la Jefatura de los Servicios Administrativos de Relaciones Públicas en la Secretaría del Departamento. Ref. 284/1964.

D. 3556/1964, de 5 de noviembre, sobre creación de un servicio técnico en la Junta Facultativa de Construcciones Civiles. Ref. 305/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los Servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea un Negociado de Coordinación en la Sección de Institutos. Ref. 382/1964.

R. de 29 de diciembre de 1964 por la que se determinan los Negociados de la Sección de Servicios Económicos Especiales de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 383/1964.

D. 93/1965, de 28 de enero, por el que se regula el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno y los Servicios de Información Administrativa de los Departamentos ministeriales. Ref. 15/1965.

O. de 30 de enero de 1965 sobre cambio de la denominación de la Sección de Escalafones del Magisterio por la de Sección de Expedientes Personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 18/1965.

O. de 15 de febrero de 1965 disponiendo el funcionamiento con carácter temporal de una Oficina Especial de Documentación e Información sobre retribución de funcionarios y normas para su servicio. Ref. 27/1965.

R. de 5 de marzo de 1965 por la que se distribuyen los Negociados correspondientes a las Secciones de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 45/1965.

O. de 8 de marzo de 1965 por la que se reorganiza el servicio de expedientes personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 46/1965.

D. 764/1965, de 25 de marzo, sobre determinación de las competencias de la Subdirección General y la Secretaría General de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 67/1965.

O. de 12 de abril de 1965 por la que se crea un Negociado de Subvenciones en la Sección de Enseñanza Media no oficial. Ref. 88/1965.

O. de 11 de mayo de 1965 por la que se crea un Negociado de Administración de Fondos Especiales en la Sección de Escuelas Técnicas. Ref. 125/1965.

O. de 16 de julio de 1965 por la que se reorganizan los servicios administrativos centrales de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 206/1965.

D. 2477/1965, de 14 de agosto, sobre creación de una Secretaría General de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 231/1965.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se reorganiza la Sección de Institutos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 234/1965.

O. de 30 de octubre de 1965 por la que se estructura la Sección de Personal de la Oficialía Mayor. Ref. 281/1965.

O. de 28 de diciembre de 1965 por la que se desdobla en dos un Negociado de la Sección de Construcciones Escolares del Departamento. Ref. 339/1965.

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que pasan a depender de la Dirección General de Enseñanza Media las Secciones de Enseñanza Laboral y Construcciones Laborales. Ref. 37/1966.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se organiza en dos Secciones la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 216/1966.

O. de 31 de mayo de 1966 por la que se divide la Sección de Institutos. Ref. 234/1966.

Protocolo

O. de 2 de octubre de 1951 por la que se señala el orden de prelación de los diversos Departamentos ministeriales a actos oficiales. Ref. 211/1951.

Régimen Jurídico

D. de 26 de julio de 1957 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Ref. 279/1957.

Sustituciones

Disp. de 25 de marzo de 1966 resolviendo el orden de sustitución de casos de ausencia temporal y análogos, de las autoridades del Departamento. Ref. 149/1966.

Tasas

O. de 22 de octubre de 1959 por la que se aprueba la instrucción general para la convalidación de tasas y exacciones parafiscales de este Ministerio. Ref. 271/1959.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

V. Ministerio de Educación Nacional.

V. Comisiones Interministeriales.

V. Créditos.

V. Representación en Cortes.

V. Direcciones Generales, Secretaría General Técnica, Subsecretaría y Subdirecciones.

D. 2930/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas y Entidades Análogas y de los Servicios Administrativos encargados del protectorado sobre las mismas. Ref. 282/1972.

Audiencia del Consejo de Estado

R. de 29 de noviembre de 1968 sobre la publicación oficial de la relación de disposiciones que preceptúan la audiencia del Alto Cuerpo Consultivo. Ref. 391/1968.

MINISTERIO

Delegación de Atribuciones

V. Delegaciones de Atribuciones.

O. de 13 de enero de 1968 sobre delegación de Facultades en Materia de Enseñanza Media. Ref. 8/1968.

O. de 13 de enero de 1968 aprobatoria de Delegación de Facultades del Director General de Enseñanza Superior o Investigación. Ref. 9/1968.

O. de 5 de febrero de 1968 por la que se delegan en el Director General de Enseñanza Media y Profesional las atribuciones correspondientes a convocatorias de oposiciones y concursos del personal de Escuelas Técnicas de Grado Medio, Escuelas de Comercio, de Idiomas y de Formación Profesional Industrial. Ref. 34/1968.

O. de 27 de febrero de 1968 por la que el titular del Departamento delega en el Director General de Bellas Artes la firma de los contratos de colaboración temporal en tareas docentes dependientes del citado Centro directivo. Ref. 61/1968.

O. de 25 de marzo de 1968 por la que, como ampliación de la de 5 de febrero último, se delega también en el Director General de Enseñanza Media y Profesional la facultad de nombramiento y cese de funcionarios interinos. Ref. 96/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se delegan en el Subsecretario del Departamento las atribuciones que se mencionan. Ref. 103/1968.

O. de 2 de mayo de 1968 por la que se delega en el Comisario General de Protección Escolar la firma en los expedientes de cuentas que se mencionan. Ref. 130/1968.

O. de 1 de junio de 1968 por la que se delegan en el Secretario General Técnico las atribuciones que se indican. Ref. 159/1968.

R. de 12 de junio de 1968 sobre delegación de atribuciones del Secretario General Técnico en el Jefe de la Sección de Relaciones Exteriores de este Ministerio. Ref. 167/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores Generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores Generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

O. de 24 de septiembre de 1968 por la que se delegan en el Director General de Archivos y Bibliotecas determinadas atribuciones. Ref. 271/1968.

O. de 24 de enero de 1969 por la que se amplía la delegación de atribuciones conferida a la Dirección General de Bellas Artes por la Orden de 19 de julio de 1968. Ref. 15/1969.

O. de 25 de marzo de 1969 sobre delegación de atribuciones y de firma en la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 89/1969.

O. de 16 de mayo de 1969 por la que se delegan diversas facultades en los Directores Generales del Departamento. Ref. 150/1969.

O. de 4 de agosto de 1969 por la que se delega en el Director General de Archivos y Bibliotecas la aprobación y firma de los expedientes y asuntos que se citan. Ref. 274/1969.

O. de 26 de febrero de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director General de Universidades e Investigación en el Subdirector General de Personal de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 82/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director General de Universidades e Investigación en el Subdirector General de Centros Universitarios de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 88/1971.

O. de 8 de marzo de 1971 por la que se aprueba la delegación por el Director General de Universidades e Investigación en el Subdirector General de Ordenación Universitaria, de las facultades correspondientes en los asuntos que se indican. Ref. 89/1971.

O. de 27 de septiembre de 1971 por la que se delega la firma en los expedientes de justificación de cuentas de subvenciones concedidas por la Dirección General de Universidades e Investigación en el Secretario General de la misma. Ref. 353/1971.

O. de 16 de mayo de 1972 por la que se delega en el Director General de Programación e Inversiones la aprobación de cuentas justificativas. Ref. 124/1972.

O. de 16 de abril de 1973 por la que se delega en el Director General de Personal diversas atribuciones relacionadas con el reconocimiento y liquidación de obligaciones de ejercicios cerrados. Ref. 189/1973.

O. de 5 de diciembre de 1973 sobre delegación de competencias en materia de personal. Ref. 613/1973.

O. de 5 de febrero de 1974 por la que quedan delegadas en el Subsecretario del Departamento las atribuciones determinadas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Ref. 120/1974.

O. de 31 de mayo de 1974 sobre delegación de competencias en materia de personal en el Director General de Universidades e Investigación. Ref. 240/1974.

O. de 18 de noviembre de 1974 por la que se delegan en el Director General del Patrimonio Artístico y Cultural determinadas atribuciones y se aprueba la delegación de otras en los Comisarios Nacionales dependientes del mismo. Ref. 628/1974.

R. de la Junta de Construcciones y Equipo Escolar de 20 de marzo de 1975 por la que se delega en los Delegados Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia la facultad de celebrar determinados contratos. Ref. 107/1975.

Delegaciones Provinciales

R. de 5 de septiembre de 1972 por la que se constituyen Comisiones de Trabajo para el estudio de la estructura orgánica de las Delegaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, Barcelona, Ceuta y Melilla. Ref. 284/1972.

O. de 3 de noviembre de 1972 por la que se determina la clasificación que corresponde a las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 301/1972.

Denominaciones

L. 35/1966, de 31 de mayo, sobre cambio de denominación del Ministerio de Educación Nacional por la de Educación y Ciencia, y reestructuración de la Sección 18 de los Presupuestos Generales del Estado. Ref. 233/1966.

Fichero del personal

O. de 16 de mayo de 1975 por la que se crea un fichero automatizado del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia y de sus Organismos autónomos. Ref. 224/1975.

Grupo de trabajo

O. de 15 de enero de 1970 por la que se crea un Grupo de trabajo y una Comisión de dirección del mismo para el estudio de la organización y perfeccionamiento de la actuación administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 12/1970.

MINISTERIO

Funcionarios

R. de 8 de septiembre de 1972 por la que se regula el procedimiento para convocatoria de reuniones a las que deban asistir funcionarios dependientes del Departamento. Ref. 285/1972.

D. 2740/1972, de 15 de septiembre, por el que se aplica a determinados funcionarios la disposición transitoria sexta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 240/1972.

O. de 17 de marzo de 1973 por la que se regula la contratación de personal dependiente de este Departamento. Ref. 168/1973.

O. de 25 de septiembre de 1973 por la que se regulan las percepciones a devengar por el personal afiliado a la Seguridad Social, en situación de incapacidad laboral transitoria, con cargo al presupuesto del Departamento. Ref. 495/1973.

Horarios

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir de 1 de enero en los distintos Servicios del Departamento. Ref. 460/1971.

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir de primeros de enero en los distintos Servicios del Departamento. Ref. 18/1972.

Intendencia General

O. de 30 de abril de 1970 por la que se regula la Intendencia General de los edificios del Departamento. Ref. 145/1970.

Nóminas

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

O. de la Presidencia del Gobierno de 20 de marzo de 1975 por la que se dan instrucciones para la formación de las nóminas unificadas y mecanizadas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 104/1975.

Organismos Autónomos

D. 3392/1973, de 21 de diciembre, por el que se extiende a los Organismos Autónomos el régimen de adquisición, a través del Servicio Central de Suministros, del material mobiliario y de oficina. Ref. 81/1974.

O. de 12 de junio de 1974 sobre organización del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. Ref. 258/1974.

Organización

O. de 5 de julio de 1966 por la que se cambia de denominación a la Sección de Estudios y Documentación y se la reestructura. Ref. 282/1966.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre denominación y distribución de las Oficinas y Negociados que se expresan. Ref. 445/1966.

O. de 14 de noviembre de 1966 por la que se determinan las funciones específicas de la Dirección General de Promoción y Cooperación Científica y se estructuran los servicios dependientes de la misma. Ref. 505/1966.

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Delegación Administrativa de Madrid para el trámite de los asuntos relacionados

con los Colegios de enseñanza privada existentes en la capital y provincia. Ref. 528/1966.

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Sección de Recursos un Negociado para propuesta de resolución de recursos. Ref. 529/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Sección de Títulos. Ref. 604/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Sección Económica de Enseñanza Media. Ref. 605/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea en la Sección de Recursos un Negociado encargado del trámite administrativo de las relaciones con el Tribunal Supremo. Ref. 606/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se divide en dos el Negociado de Convalidaciones de Estudios Superiores de Sección de Relaciones Exteriores. Ref. 607/1966.

O. de 16 de febrero de 1967 por la que se desdobla en dos el Negociado de los alumnos de la Sección de Escuelas Técnicas. Ref. 50/1967.

R. de 3 de marzo de 1967 por la que se determina la competencia exclusiva de la Sección de Recursos en la tramitación de recursos. Ref. 70/1967.

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se encomienda a la Subsecretaría de Educación y Ciencia el estudio y propuesta de las medidas necesarias para la mecanización y automación de todos los servicios administrativos susceptibles de ello y se dictan normas con dicho objeto. Ref. 73/1967.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director General de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver concursos-oposiciones de Profesores Adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se crea un Negociado de Escuelas de Idiomas y desglose de otro en la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 105/1967.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se determinan los Negociados en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Ref. 106/1967.

O. de 24 de abril de 1967 por la que se desdobla el Negociado de "Caja General y Pagaduría a Justificar" en los Negociados de "Caja General" y de "Pagaduría a Justificar". Ref. 142/1967.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se crea en la Sección de Promoción y Cooperación Científica un nuevo Negociado de Asuntos Generales. Ref. 221/1967.

O. de 5 de julio de 1967 regulando la composición y funcionamiento del Gabinete de Estudios Administrativos a que se refieren las Ordenes ministeriales de 30 de septiembre de 1966 y 6 de marzo de 1967. Ref. 266/1967.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Direccion General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

O. de 30 de octubre de 1967 por la que se crea un Negociado de "Créditos y Asuntos Generales" en la Sección de Museos, Exposiciones y Concursos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 408/1967.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

R. de 8 de noviembre de 1967 para ejecución de la Orden Ministerial de 4 del mismo mes y año sobre determinados servicios de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 416/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 16 de marzo de 1968 sobre los Servicios de la Secretaría General Técnica y otros que se relacionan. Ref. 82/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se modifica la composición de la Comisión de Servicios Administrativos del Departamento. Ref. 99/1968.

D. 1000/1968, de 11 de Mayo, por el que se reorganizan los servicios de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 139/1968.

O. de 1 de junio de 1968 por la que se divide la Sección de Viviendas y Acción Social en las de "Viviendas" y de "Acción Social". Ref. 160/1968.

D. 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 209/1968.

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

D. 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se regulan las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y se reorganiza la Inspección General de Servicios del Departamento. Ref. 273/1968.

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados Organos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/1968.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se dispone la creación de dos Negociados en la Sección de Universidades de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 360/1968.

D. 2929/1968, de 21 de noviembre, por el que se reestructura la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 379/1968.

D. 3002/1968, de 21 de noviembre, por el que se reorganizan determinados servicios de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 382/1968.

D. 3171/1968, de 26 de diciembre, sobre reorganización de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 414/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 7 de enero de 1971 por la que se crea la Comisión de Informática del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 5/1971.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

D. 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 253/1972.

Corrección de errores del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 299/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

R. de 2 de octubre de 1972 por la que se dan normas en materia de coordinación administrativa. Ref. 286/1972.

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

D. 3162/1972, de 2 de noviembre, por el que se crea la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 307/1972.

O. de 14 de noviembre de 1972 por la que se da estructura al Servicio de Movilización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 347/1972 y 30/1973.

O. de 22 de noviembre de 1972 sobre coordinación estadística. Ref. 321/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

L. 35/1972, de 22 de diciembre, sobre aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1973. Ref. 339/1972.

O. de 15 de enero de 1973 por la que se somete a información pública el programa global de construcciones de Centros docentes para el año 1973. Ref. 39/1973.

O. de 17 de enero de 1973 por la que se regula el procedimiento de gestión de los créditos del presupuesto de gastos del Departamento para 1973. Ref. 44/1973.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 3162/1972, de 2 de noviembre, que creó la Subdirección General de Cooperación Internacional. Ref. 76/1973.

O. de 21 de febrero de 1973 por la que se aprueba el programa de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1973. Ref. 86/1973.

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se actualiza la composición de la Junta de Compras del Departamento. Ref. 121/1973.

D. 664/1973, de 22 de marzo, sobre funciones del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Ref. 155/1973.

R. de 23 de marzo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones sobre constitución de la Junta de Promoción Educativa de Auxilio Social. Ref. 170/1973.

O. de 4 de abril de 1973 por la que se modifica la de 19 de julio de 1971, que crea la Comisión Asesora para Adquisición de obras de arte contemporáneo. Ref. 165/1973.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se organiza la Secretaría General del Protectorado sobre las Fundaciones Culturales privadas y Entidades análogas. Ref. 184/1973.

O. de 25 de abril de 1973 regulando los viajes oficiales al extranjero de funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 227/1973.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inver-

siones por la que se aprueba la composición de la Junta de Promoción Educativa por la que ha sido sustituido el Consejo Escolar Primario de Suburbios de Barcelona, y se fijan sus atribuciones. Ref. 236/1973.

R. de 11 de mayo de 1973 por la que se crea la oficina de Registro en la Dirección General de Programación e Inversiones. Ref. 228/1973.

O. de 16 de mayo de 1973 por la que se reorganiza la Dirección General de Universidades e Investigación, en desarrollo de lo dispuesto por el Decreto 3559/1972, de 14 de diciembre. Ref. 210/1973.

D. 1976/1973, de 26 de julio, por el que se crea la Junta de Ordenación y Programación Legislativa en el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 373/1973.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se reorganizan los Servicios de la Subdirección General de Promoción Estudiantil. Ref. 439/1973.

D. 2675/1973, de 11 de octubre, por el que se regulan las funciones de la Inspección General de Archivos y de la Inspección General de Bibliotecas. Ref. 499/1973.

O. de 15 de octubre de 1973 por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento General de Contratación y se fija el procedimiento para obtener el presupuesto de ejecución por contrata de los contratos de obras que celebre el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 550/1973.

Corrección de errores de la Orden de 15 de octubre de 1973 por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento General de Contratación y se fija el procedimiento para obtener el presupuesto de ejecución por contrata de los contratos de obras que celebre el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 580/1973.

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se crea el Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en las Bellas Artes. Ref. 537/1973.

O. de 2 de noviembre de 1973 por la que se regula el Plan de Información Estadística del Departamento. Ref. 521/1973.

O. de 7 de noviembre de 1973 por la que se constituye una Comisión especial para proponer la reordenación museística de las colecciones artísticas que componen el Museo del Prado. Ref. 582/1973.

O. de 14 de diciembre de 1973 por la que se implanta, con carácter general, a partir de 1 de febrero de 1974, el régimen de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y de sus Organismos autónomos. Ref. 604/1973.

O. de 24 de noviembre de 1973 por la que se resuelve la información pública a que ha estado sometido el programa global de construcciones de Centros docentes para el año 1973. Ref. 599/1973.

O. circular de 27 de noviembre de 1973 de la Subsecretaría sobre remisión a la Inspección General de Servicios de copia de las instrucciones de carácter general no publicadas en los boletines oficiales. Ref. 640/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el Plan Complementario al XIII Plan de Inversiones, con cargo a remanentes de créditos incorporados a los Presupuestos Generales del Estado para el curso 1973-74, según las normas contenidas en el anexo. Ref. 596/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone que por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se ponga en ejecución el Plan Complementario al XIII Plan de Inversiones para el curso académico 1973-74, con cargo a Presupuestos Generales del Estado para 1973, según se indica en el anexo adjunto. Ref. 597/1973.

D. 3183/1973, de 7 de diciembre, sobre liquidación de las Juntas de Retribuciones y Tasas. Ref. 602/1973.

L. 31/1973, de 19 de diciembre (Jefatura del Estado), sobre aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1974. Ref. 610/1973.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el programa de publi-

caciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1974. Ref. 641/1973.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se crea una Comisión de Coordinación para preparar el Plan de Desarrollo Económico y Social en el Departamento. Ref. 32/1974.

D. 574/1974, de 1 de marzo, por el que se modifican determinados artículos del Decreto 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 128/1974.

O. de 14 de marzo de 1974 por la que se adscriben provisionalmente las unidades existentes con nivel orgánico de Sección a las Subdirecciones Generales creadas por el Decreto 574/1974, de 1 de marzo. Ref. 168/1974.

O. de 17 de abril de 1974 por la que se constituye la Comisión de Coordinación del Ministerio de Educación y Ciencia para el IV Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 213/1974.

R. de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno de 19 de abril de 1974 por la que se determinan los impresos normalizados que deben utilizarse en los actos y resoluciones inscribibles en el Registro de Personal. Ref. 225/1974.

O. de 30 de abril de 1974 sobre adscripción de créditos. Ref. 232/1974.

D. 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 584/1974.

Correccion de erratas del Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 615/1974.

D. 3637/1974, de 20 de diciembre (de la Presidencia del Gobierno), por el que se establecen normas de integración en las nuevas Escalas de la Junta de Construcciones e Instalaciones de Equipo Escolar y los requisitos de ingreso en las mismas. Ref. 29/1975.

O. de 23 de diciembre de 1974 por la que se crea el Gabinete de Compilación de Textos Legales. Ref. 6/1975.

O. de 5 de febrero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 574/1974, de 1 de marzo, que crea la Subdirección General de Extensión Universitaria. Ref. 50/1975.

L. 3/1975, de 19 de febrero (de la Jefatura del Estado), sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 18, "Ministerio de Educación y Ciencia", de un crédito extraordinario de 484.248.570 pesetas para satisfacer emolumentos de los años 1969 y 1970 a Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, de Centros oficiales. Ref. 57/1975.

O. de 7 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por la que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 90/1975.

Procuradores en Cortes

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas para la elección de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

Sustituciones

O. de 30 de octubre de 1969 por la que se regulan las sustituciones entre las autoridades del Departamento. Ref. 360/1969.

O. de 31 de octubre de 1969 complementaria de la de 30 del mismo mes, sobre sustituciones entre autoridades del Departamento. Ref. 361/1969.

MINISTERIO

Tarjeta de identidad

O. de 30 de diciembre de 1972 sobre tarjeta de identidad de los funcionarios de carrera del Departamento. Ref. 140/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se dan instrucciones para la entrega a los interesados de la tarjeta de identidad de funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia, creada por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1972. Ref. 395/1973.

MINISTERIO DE HACIENDA

D. L. 3/1972, de 19 de junio, por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para firmar un Convenio de Crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con destino a Educación (segundo crédito). Ref. 289/1972.

D. 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 59/1973.

O. de 28 de marzo de 1973 por la que se dan normas para la tramitación de los expedientes de gastos y la forma de efectuar los pagos de las becas y ayudas al estudiante que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 214/1973.

O. de 6 de abril de 1973 por la que se amplían los plazos señalados en la Orden de 19 de febrero de 1973 para la presentación de declaraciones por hijos minusválidos y se establece una regulación especial para funcionarios destinados fuera del territorio nacional. Ref. 152/1973.

O. del Ministerio de Hacienda de 29 de octubre de 1974 por la que se dictan instrucciones en relación con el complemento especial establecido por el artículo 6.° de la Ley 29/1974, de 24 de julio. Ref. 603/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 29 de octubre de 1974 que desarrolla el artículo 3.° del Decreto 2529/1974, de 9 de agosto. Ref. 605/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 3 de mayo de 1975 por la que se amplía la de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos autónomos a través de establecimiento bancario o Cajas de Ahorro. Ref. 195/1975.

D. 2564/1975, de la Presidencia del Gobierno, de 2 de octubre, sobre enseñanza de Formación Profesional de carácter marítimo-pesquero. Ref. 540/1975.

D. 2568/1975, de 9 de octubre, del Ministerio de Hacienda, por el que se modifican los Decretos 361/1971, de 18 de febrero; 308/1972, de 17 de febrero y 1155/1975, de 2 de mayo, sobre indemnización por residencia. Ref. 541/1975.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

D. L. de 19 de julio de 1951 reorganizando la Administración Central del Estado. Ref. 176/1951.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

O. de 27 de febrero de 1973 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 233/1971, de 21 de enero, que regula el visado y autorización previo a la producción y difusión de material audiovisual. Ref. 125/1973.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1974 por la que se determinan las funciones y composición de la Comisión para el

estudio de las convalidaciones correspondientes a los titulados de la Escuela Oficial de Cinematografía, con los distintos niveles y titulaciones educativas. Ref. 7/1974.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1974 por la que se prorroga el plazo para la elaboración de la propuesta que ha de someterse a la Comisión creada para el estudio de las convalidaciones correspondientes a los profesionales de la Radio y la Televisión con los distintos niveles y titulaciones educativas. Ref. 30/1974.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 18 de agosto de 1975 por la que se reorganiza la Junta de Protección Escolar de Turismo. Ref. 416/1975.

O. del Ministerio de Información y Turismo de 29 de septiembre de 1975 por la que se crean las calificaciones de "Libro de Interés Infantil" y "Libro de Interés Juvenil". Ref. 481/1975.

MINISTERIO DE MARINA

O. de 17 de septiembre de 1973 (Ministerio de Marina) por la que se dictan normas transitorias para la Enseñanza Superior Militar. Ref. 436/1973.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

D. de 7 de julio de 1950 autorizando a los Ministerios de Educación Nacional y Obras Públicas, para efectuar la permuta de los terrenos que se citan. Ref. 114/1950.

O. de 27 de octubre de 1972 sobre transporte escolar y de productores. Ref. 298/1972.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

L. 15/1973, de 11 de junio (Jefatura del Estado), por la que se crea el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Ref. 260/1973.

MINISTERIO DE TRABAJO

O. de 18 de diciembre de 1972 sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de Política de Empleo. Ref. 45/1973.

O. de 18 de diciembre de 1972 por la que se regulan los cursos de preformación cultural general o específica y los gastos complementarios de los cursos de promoción profesional para trabajadores acogidos al Régimen de Desempleo. Ref. 46/1973.

Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1972, del Ministerio de Trabajo, sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de Política de Empleo. Ref. 142/1973.

O. de 13 de abril de 1973 sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para el curso 1973-74. Ref. 198/1973.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se amplían enseñanzas de Formación Profesional en Universidades Laborales y otros Centros dependientes del Ministerio de Trabajo. Ref. 13/1974.

O. de 12 de febrero de 1974, del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 118/1973.

Corrección de errores de la Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de febre-

ro de 1974 por la que se dictan normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 124/1974.

O. del Ministerio de Trabajo, de 7 de junio de 1974, sobre aplicación gradual de la Ordenación de las Escuelas Sociales. Ref. 243/1974.

O. del Ministerio de Trabajo, de 4 de noviembre de 1974, por la que se modifica la de 12 de febrero de 1974 que dictaba normas regulando las Guarderías Infantiles Laborales. Ref. 606/1974.

O. de 15 de enero de 1975 por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo Grados que se impartirán en las Universidades y Centros Laborales, dependientes del Ministerio de Trabajo. Ref. 56/1975.

O. del Ministerio de Trabajo de 20 de febrero de 1975 por la que se modifican los artículos 8 y 55 del Estatuto de Personal de Universidades Laborales. Ref. 64/1975.

O. del Ministerio de Trabajo, de 19 de mayo de 1975, sobre participación de las Entidades gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para el curso 1975-76. Ref. 202/1975.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se autoriza al Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo, para impartir las enseñanzas necesarias para la formación de Educadores de subnormales, con carácter experimental, por un período de dos años. Ref. 493/1975.

MINISTERIO DEL AIRE

O. de 25 de junio de 1973 (Ministerio del Aire) por la que se dictan normas generales regulando la Enseñanza Superior Militar en el Ejército del Aire. Ref. 293/1973.

O. de 28 de febrero de 1974 por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros docentes dependientes del Ministerio del Aire. Ref. 161/1974.

O. del Ministerio del Aire, de 26 de abril de 1974, por la que se modifican los artículos 2.° y 4.° de la Orden de 25 de junio, que dictó las normas generales regulando la Enseñanza Superior Militar en el Ejército del Aire. Ref. 198/1974.

D. 1500/1974, de 25 de mayo (del Ministerio del Aire), sobre creación de una Escuela Nacional de Aeronáutica. Ref. 236/1974.

MINISTERIO DEL EJERCITO

D. 731/1973, de 23 de marzo, sobre acceso a la Escuela Politécnica del Ejército de los Suboficiales de la IMEC con título de Grado Superior. Ref. 166/1973.

O. de 26 de septiembre de 1973 por la que se incluye el Colegio nacional "Aben Bassó" dentro de los términos del Convenio sucrito entre el Ministerio del Ejército y el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 519/1973.

D. de la Presidencia del Gobierno 317/1974, de 31 de enero, por el que se integran en el sistema educativo, como Centros de Formación Profesional, los de este carácter dependientes del Ministerio del Ejército. Ref. 112/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se disponen las enseñanzas a impartir por la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo de Madrid-Carabanchel, dependiente del Ministerio del Ejército. Ref. 224/1974.

O. de 24 de febrero de 1975 por la que se cambia de denominación y amplía enseñanzas a la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres

de Automovilismo de Madrid-Carabanchel, pasando a ser Escuela de Formación Profesional número 1 del Ministerio del Ejército. Ref. 116/1975.

D. 1981/1975, de 23 de agosto, por el que se amplía la composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica con un Vocal representante del Ministerio del Ejército. Ref. 405/1975.

MINUSVALIDOS

D. 2741/1972, de 15 de septiembre, por el que se establece un complemento familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 241/1972.

Corrección de erratas del Decreto 2741/1972, de 15 de septiembre, por el que se establece un complemento familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civiles y militares. Ref. 283/1972.

MISION CULTURAL ESPAÑOLA EN MARRUECOS

L. de 26 de diciembre de 1958 sobre pago de haberes al personal adscrito a la Misión Cultural Española y a otros servicios en Marruecos. Ref. 535/1958.

D. 197/1959, de 5 de febrero, sobre fijación de haberes al personal docente que presta sus servicios en la Zona Norte de Marruecos, en aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 33/1959.

O. de 22 de marzo de 1968 por la que se autoriza el abono de indemnización por casa-habitación a los Maestros adscritos a la Misión Cultural española de Marruecos. Ref. 94/1968.

MISIONES PEDAGOGICAS

O. de 4 de mayo de 1942 por la que se encarga al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por medio del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" la alta dirección e inspección de las funciones que hayan de realizar las Misiones Pedagógicas. Ref. 81/1942.

D. 1122/1966, de 21 de abril, por el que se desarrolla el artículo 32 de la vigente Ley de Educación Primaria. Ref. 184/1966.

O. de 8 de junio de 1966 por la que se crea Misiones Pedagógicas a cargo de Maestros Nacionales. Ref. 241/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 17 de marzo de 1967 sobre organización y desarrollo de Misiones Pedagógicas por la Comisaría de Extensión Cultural. Ref. 91/1967.

MISTERIO DE ELCHE

D. de 15 de julio de 1948 por el que se crea el Patronato Nacional del Misterio de Elche. Ref. 193/1948.

D. de 16 de diciembre de 1950 por el que se da nueva redacción al de 15 de julio de 1948 sobre el Patronato Nacional del Misterio de Elche. Ref. 214/1950.

O. de 3 de junio de 1974 por la que se rectifica el artículo 4.º del Reglamento del Patronato Nacional del Misterio de Elche, aprobado por Orden ministerial de 28 de abril de 1951. Ref. 361/1974.

MOBILIARIOS

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se dictan normas para adquisición de material y mobiliario en los Organismos de este Ministerio. Ref. 69/1944.

O. de 15 de octubre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar material y mobiliario escolar. Ref. 221/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 por la que se dictan normas para la distribución de material y mobiliario escolar. Ref. 252/1951.

O. de 3 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 250/1952.

O. de 8 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para solicitar mobiliario y material escolar. Ref. 259/1953.

O. de 10 de marzo de 1966 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar. Ref. 91/1966.

O. de 28 de diciembre de 1970 sobre normalización de determinado material de oficina no inventariable y mobiliario y centralización de la adquisición de este último en el Servicio Central de Suministros. Ref. 444/1970.

O. de 15 de abril de 1972 por la que se regula la autorización concedida por el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1972, en relación con la adquisición centralizada de material mobiliario y de oficina a través del Servicio Central de Suministros. Ref. 84/1972.

O. de 23 de junio de 1975 por la que se aprueba el Programa mínimo de mobiliario de los Centros universitarios. Ref. 291/1975.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA

L. 14/1970, de 4 de agosto, general de Educación y Financimiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

MOLINA, TIRSO

D. de 30 de enero de 1948 sobre conmemoración del Tercer Centenario de Tirso de Molina. Ref. 34/1948.

MONASTERIO DE EL PAULAR

O. de 31 de diciembre de 1948 por la que se cede en usufructo a la Provincia Benedictina Española el Monasterio de El Paular, monumento nacional. Ref. 326/1948.

D. de 15 de enero de 1954 por el que se autoriza la cesión por el Estado, en usufructo a la Provincia Española de la sagrada Orden Benedictina, el Monasterio de El Paular. Ref. 17/1954.

MONASTERIO DE SANTA MARIA DE POBLET

O. de 20 de agosto de 1940 cediendo en usufructo a la Orden del Císter una parte del antiguo Monasterio de Poblet. Ref. 181/1940.

D. de 11 de mayo de 1942 por el que se dispone el traslado al Monasterio de Poblet de los restos de los Reyes de Aragón depositados en la Catedral de Tarragona. Ref. 96/1942.

D. (rectificado) de 25 de abril de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para el traslado de los restos de los Reyes de Aragón al Monasterio de Poblet. Ref. 122/1952.

L. de 17 de julio de 1953 autorizando la cesión por el Estado en usufructo, y por un plazo de noventa y nueve años, del antiguo Monasterio de Santa María de Poblet a favor de la Sagrada Orden del Císter. Ref. 171/1953.

MONASTERIO DE YUSTE

D. de 24 de septiembre de 1958 por el que se concede el Monasterio de Yuste a la Orden de San Jerónimo. Ref. 431/1958.

MONTEPIO DE PREVISION SOCIAL DEL MAGISTERIO VALENCIANO

R. de 21 de octubre de 1959 aprobando el Reglamento del Montepío de Previsión Social del Magisterio de Valencia y autorizando su cambio de denominación. Ref. 269/1959.

MONTES

V. Cotos escolares.

MONUMENTOS

V. Cesión de Monumentos.
V. Gratuidad.
O. de 29 de abril de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos y Monumentos a los funcionarios intérpretes-informadores de la Dirección General de Turismo. Ref. 80/1942.
O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.
O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.
O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS

V. Patrimonio Artístico Nacional.
D. de 9 de marzo de 1940 por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos las ciudades de Santiago y Toledo. Ref. 54/1940.
D. de 6 de septiembre de 1940 por el que se declara Monumento histórico-artístico el pueblo de La Alberca (Salamanca). Ref. 196/1940.
O. de 11 de noviembre de 1940 por la que se autoriza a la Diputación foral y provincial de Navarra para que, directamente y por su cuenta, atienda a la custodia, conservación y restauración de los Monumentos histórico-artísticos, con todo su contenido, de la provincia. Ref. 240/1940.
D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se declara Monumento histórico-artístico, la muralla y "Puerta de Tierra", de Cádiz. Ref. 248/1940.
D. de 27 de enero de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Colegiata de Lorca (Murcia). Ref. 24/1941.

D. de 27 de enero de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico el llamado Palacio de la Virreina, sito en la Rambla de las Flores de Barcelona. Ref. 25/1941.

D. de 24 de febrero de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de Dos Aguas, de la ciudad de Valencia. Ref. 44/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María la Mayor, llamada también de la Fuente, de la ciudad de Guadalajara. Ref. 145/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Alcocer, de la provincia de Guadalajara. Ref. 146/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio Ducal de Pastrana, sito en la villa de este nombre. Ref. 147/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico el llamado Castillo de la Luz o de las Isletas, sito en la ciudad de Las Palmas (Gran Canaria). Ref. 148/1941.

D. de 12 de julio de 1941 por la que se declaran Monumentos histórico-artísticos los conjuntos parciales, que se citan, de la ciudad de Segovia. Ref. 149/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Capilla de San Juan Bautista, de la Iglesia Parroquial del Salvador, de Valladolid. Ref. 181/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se declara Monumento histórico-artístico la fachada de la Iglesia conventual de San Bernardo, de Palencia. Ref. 184/1941.

D. de 22 de enero de 1942 por el que se declaran Monumento histórico-artístico las antiguas murallas y torre del campanario de la ciudad de Ibiza (Baleares). Ref. 14/1942.

D. de 22 de enero de 1942 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ermita Universitaria de los Doctrinos de Alcalá de Henares (Madrid). Ref. 15/1942.

D. de 19 de febrero de 1942 por el que se declara Monumento histórico-artístico la puerta de la antigua muralla de Vivero (Lugo). Ref. 32/1942.

D. de 10 de abril de 1942 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Andrés de Valencia. Ref. 62/1942.

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa donde nació Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila). Ref. 210/1942.

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se declara Monumento histórico-artístico la llamada Muralla del Mar, de Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 211/1942.

D. de 2 de marzo de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio cisterciense de Santa María de Cañas (Logroño). Ref. 44/1943.

D. de 5 de abril de 1943 por la que se declaran Monumento histórico-artístico las ruinas de la Iglesia Ojival de Santa María d'Ozo, próximas a la villa de Cambados (Pontevedra). Ref. 59/1943.

D. de 5 de abril de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el templo y las dependencias de San Juan del Hospital de Valencia. Ref. 60/1943.

D. de 26 de mayo de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico, la Iglesia Parroquial de Fontiveros (Avila). Ref. 89/1943.

D. de 26 de mayo de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio llamado de Camposagrado, en Oviedo. Ref. 90/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la antigua Colegiata de Belmonte (Cuenca). Ref. 115/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la totalidad de la zona edificada de Santillana del Mar (Santander), y sus alrededores. Ref. 116/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia del Crucifijo de Puente la Reina (Navarra). Ref. 117/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa Colomba de la Vega, en La Bañeza (León). Ref. 118/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de Santa Tecla, en Cervera de la Cañada (Zaragoza). Ref. 119/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de los Condes de Argillo, de Zaragoza. Ref. 120/1943.

D. de 27 de julio de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María la Mayor, de Trujillo (Cáceres). Ref. 121/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de Los Argensolas, en Barbastro (Huesca). Ref. 160/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Convento de Sancti Spiritu de Religiosas Dominicas de Toro (Zamora). Ref. 161/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María del Palacio, de Logroño. Ref. 162/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia del Monasterio de Benedictinas de San Plácido de Madrid. Ref. 163/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Arco de Santa María de Burgos. Ref. 164/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Castillo de Priego (Córdoba). Ref. 165/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Consistorio o Antigua Casa del Cabildo de Jerez de la Frontera (Cádiz). Ref. 166/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el poblado de Guadalupe (Cáceres). Ref. 167/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Puente de San Miguel de Jaca (Huesca). Ref. 168/1943.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Torre de Ercilla, en Bermeo (Vizcaya). Ref. 169/1943.

D. de 26 de enero de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio conocido por "Los Baños del Almirante", en Valencia. Ref. 27/1944.

D. de 26 de enero de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa llamada del Almirante, en Valencia. Ref. 28/1944.

D. de 26 de enero de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María del Castillo, de Frómista (Palencia). Ref. 29/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Castillo-Cartuja de Egara, en Tarrasa (Barcelona). Ref. 53/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial (antigua Colegiata), de Mora de Rubielos (Teruel). Ref. 54/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el conjunto de construcciones militares, religiosas y claustrales, conocido con el nombre de Real Alcázar, en Caravaca (Murcia). Ref. 55/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-

artístico la Cueva del Reguerillo, situada en el término municipal de Patones (Madrid). Ref. 56/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el grupo de Torres existentes en la villa de Bagur (Gerona). Ref. 57/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Esteban, en Sos del Rey Católico (Zaragoza). Ref. 58/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por la que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Colegiata de Santa María la Mayor, de Antequera (Málaga). Ref. 59/1944.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de La Hiniesta (Zamora). Ref. 60/1944.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la población incluida en el recinto de murallas de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ref. 81/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el conjunto formado por el antiguo Monasterio Benedictino de San Juan, de Burgos, y otras construcciones. Ref. 129/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ermita de los Mártires de Garray (Soria). Ref. 130/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el puente romano "Puente Pedriña", de Bande (Orense). Ref. 131/1944.

D. de 8 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Villacastín (Segovia). Ref. 158/1944.

D. de 8 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ermita románica de San Pantaleón de Losa (Burgos). Ref. 159/1944.

D. de 8 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, del pueblo de Andaluz (Soria). Ref. 160/1944.

D. de 28 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Marcos de Madrid. Ref. 172/1944.

D. de 28 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santo Domingo, Oviedo. Ref. 173/1944.

D. de 28 de julio de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el templo románico de Castro, de la Puebla de Castro, en la provincia de Huesca. Ref. 174/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico el conjunto formado por las ruinas del Castillo, del Palacio y de la Ermita de Muñatones (Vizcaya). Ref. 196/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia en ruinas de Nuestra Señora de la Merced, en la villa de Santa Coloma de Queralt (Tarragona). Ref. 197/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de Santa María del Azogue, en Betanzos (La Coruña). Ref. 198/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia y Torre de San Andrés del Castillo, en Tona (Barcelona). Ref. 199/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Abadía-Monasterio de Benedictinos de Samos, Lugo. Ref. 200/1944.

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se declara Monumento histórico-

artístico el conjunto formado por las partes que se citan de La Coruña. Ref. 230/1944.

D. de 14 de abril de 1945 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Castillo y Murallas de la ciudad de Niebla (Huelva). Ref. 94/1945.

D. de 14 de abril de 1945 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María la Nueva, en Zamora. Ref. 95/1945.

D. de 14 de abril de 1945 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa solariega del Adelantado Miguel López de Legazpi, en Zumárraga (Guipúzcoa). Ref. 96/1945.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Plaza Monumental de Alcaraz (Albacete). Ref. 279/1945.

D. de 8 de febrero de 1946 por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos los que se citan de la ciudad de Vigo. Ref. 35/1946.

D. de 8 de febrero de 1946 por el que se declaran los Monumentos histórico-artísticos que se citan en Baleares. Ref. 37/1946.

D. de 29 de marzo de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico las ruinas descubiertas y que sigan descubriéndose en el Cerro de la Oliva (Guadalajara). Ref. 102/1946.

D. de 29 de marzo de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Hospital de la Concepción, de Burgos. Ref. 103/1946.

D. de 29 de marzo de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Julián de Asturienses, en Carballino (Orense). Ref. 104/1946.

D. de 29 de marzo de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María, de la ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa). Ref. 105/1946.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico el templo de San Luis, de Sevilla. Ref. 108/1946.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Templo Parroquial de San Clemente, en Coll de Nargo (Lérida). Ref. 109/1946.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Torre de Palau de la villa de Manacor (Mallorca, Baleares). Ref. 110/1946.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Mamed de Moldes, en Carballino (Orense). Ref. 111/1946.

D. de 14 de junio de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Templo Parroquial de Murillo de Gállego (Zaragoza). Ref. 167/1946.

D. de 21 de junio de 1946 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio de San Salvador de Lérez (Pontevedra). Ref. 177/1946.

D. de 21 de febrero de 1947 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes, de Valencia. Ref. 77/1947.

D. de 7 de marzo de 1947 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de Cartas, de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 113/1947.

D. de 7 de noviembre de 1947 por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio de la Universidad de Cervera (Lérida). Ref. 337/1947.

D. de 26 de diciembre de 1947 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Convento de Nuestra Señora de la Merced de Almazán (Soria). Ref. 398/1947.

D. de 18 de junio de 1948 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Templo de Nuestra Señora de la Concepción, de Orotava (Tenerife). Ref. 171/1948.

D. de 25 de junio de 1948 por el que se declara Monumento histórico-

artístico la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna (Tenerife). Ref. 178/1948.

D. de 9 de julio de 1948 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa llamada de "las siete chimeneas", de Madrid. Ref. 189/1948.

D. de 22 de julio de 1948 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio del Marqués de la Scala, sito en la ciudad de Valencia. Ref. 208/1948.

D. de 13 de agosto de 1948 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Colegial de Santa María de Cenaruza, sita cerca de Marquina (Vizcaya). Ref. 224/1948.

D. de 18 de marzo de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico el antiguo Convento de Santa Margarita, de Palma de Mallorca. Ref. 65/1949.

D. de 9 de abril de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Nuestra Señora del Portillo en Zaragoza. Ref. 86/1949.

D. de 11 de noviembre de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico los edificios que ocupan las Atarazanas de Valencia. Ref. 204/1949.

D. de 11 de noviembre de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Nuestra Señora del Castillo, en Villalcón (Palencia), y los altares y artesonados que se indican. Ref. 205/1949.

D. de 18 de noviembre de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico, el Castillo de Monzón (Huesca). Ref. 214/1949.

D. de 25 de noviembre de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de los Condes de Gomara, sito en la ciudad de Soria. Ref. 222/1949.

D. de 9 de diciembre de 1949 por el que se declara Monumento histórico-artístico las ruinas de casas y tumbas descubiertas en Gáldar (Gran Canaria). Ref. 227/1949.

D. de 16 de octubre de 1950 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio de San Esteban de Chouzán, en el Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo. Ref. 171/1950.

D. de 16 de octubre de 1950 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Juan de Coba, del Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo. Ref. 172/1950.

D. de 16 de octubre de 1950 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María de Pesqueiras, del Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo. Ref. 173/1950.

D. de 9 de febrero de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de Narros, sito en Zarauz (Guipúzcoa). Ref. 29/1951.

D. de 9 de febrero de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio conocido con el nombre de "Torre Lucea", sito en Zarauz (Guipúzcoa). Ref. 30/1951.

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Casa-Palacio de Veri, en Palma de Mallorca. Ref. 35/1951.

D. de 16 de febrero de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Francisco (Orense). Ref. 36/1951.

D. de 23 de febrero de 1951 por el que se declara conjunto histórico-artístico en Pontevedra el barrio antiguo de la misma ciudad. Ref. 41/1951.

D. de 2 de marzo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio de la Real Academia Española de Medicina en Barcelona. Ref. 54/1951.

D. de 9 de marzo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ermita de Nuestra Señora de la Fuente, de la villa de Muel (Zaragoza). Ref. 63/1951.

D. de 16 de marzo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio de Montederramo (Orense). Ref. 68/1951.

D. de 16 de marzo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-

artístico la Iglesia de San Pedro de Brugal, en el valle de Aneu (Lérida). Ref. 69/1951.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Juan de Isil (Lérida). Ref. 76/1951.

D. de 13 de abril de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Ramón, de la villa de Pla de Cabra (Tarragona). Ref. 93/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de San Ginés de Francelos, en el municipio de Ribadavia (Orense). Ref. 100/1951.

D. de 11 de mayo de 1951 por el que se hace extensiva a la Iglesia Parroquial del Sagrario, de Málaga y retablos existentes en su interior, la declaración de Monumento histórico-artístico. Ref. 116/1951.

D. de 18 de mayo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la llamada "Ergástula Romana", de Astorga (León). Ref. 126/1951.

D. de 25 de mayo de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ermita de Santa Cecilia, de valle Espinoso de Aguilar (Palencia). Ref. 128/1951.

D. de 1 de junio de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Santuario de Nuestra Señora de Salas, en Huesca. Ref. 134/1951.

D. de 15 de junio de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el castillo y murallas existentes en la villa de Palazuelos (Guadalajara). Ref. 141/1951.

D. de 22 de junio de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Castillo de Santa Catalina, en la Isla de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Ref. 147/1951.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Ciudadela de Jaca (Huesca). Ref. 152/1951.

D. de 10 de abril de 1953 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Capilla Mayor de la Iglesia del Carmen Calzado, de Córdoba y el Retablo de Valdés Leal en ella existente. Ref. 78/1953.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio de Santo Toribio, en Liébana (Santander). Ref. 211/1953.

D. de 15 de enero de 1954 por el que se declara Monumento histórico-artístico, los restos de la vieja muralla de Madrid. Ref. 16/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara Monumento histórico-artístico el llamado Puente Viejo de la villa de Besalú (Gerona). Ref. 38/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa de Berga, en Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 42/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara Monumento histórico-artístico la cruz de término denominada "Crutziaga", en la villa de Durango (Vizcaya). Ref. 43/1954.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa de los Pinelo, llamada también de Abades, de Sevilla. Ref. 44/1954.

D. de 11 de febrero de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid. Ref. 42/1955.

D. de 4 de marzo de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico el "Corral de Comedias" de Almagro (Ciudad Real). Ref. 68/1955.

D. de 2 de abril de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico la casa número 8 de la calle de San Agustín, en Segovia. Ref. 114/1955.

D. de 3 de junio de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Esteban, en Valencia. Ref. 175/1955.

D. de 23 de diciembre de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Puente Viejo de Manresa (Barcelona). Ref. 417/1955.

D. de 23 de diciembre de 1955 por el que se declara Monumento histórico-artístico la torre de la desaparecida Iglesia de la Victoria, de Estepa (Sevilla). Ref. 418/1955.

D. de 16 de marzo de 1956 por el que se declara Monumento histórico-artístico los Santuarios Alto y Bajo de la Peña de Francia, en la provincia de Salamanca. Ref. 138/1956.

D. de 16 de marzo de 1956 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Real Oratorio del Caballero de Gracia, en Madrid. Ref. 139/1956.

D. de 23 de marzo de 1956 por el que se declara Monumento histórico-artístico el Real Monasterio de Recoletas Bernardas de San Joaquín y Santa Ana, de Valladolid. Ref. 151/1956.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se declara Monumento histórico-artístico al Puente de Toledo de Madrid. Ref. 337/1956.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Esteban, en Valencia. Ref. 338/1956.

D. de 7 de marzo de 1958 por el que se declara Monumento histórico-artístico, la Casa de los Castros, en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ref. 131/1958.

D. de 9 de mayo de 1958 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Casa de Cervantes, en Valladolid. Ref. 251/1958.

D. de 9 de mayo de 1958 por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Getafe (Madrid). Ref. 252/1958.

D. 1266/1961, de 13 de julio, por el que se crea el Patronato Universitario de Cervera. Ref. 178/1961.

D. 974/1963, de 9 de mayo, por el que se modifica el artículo 24 del de 16 de abril de 1936. Ref. 144/1963.

D. 311/1969, de 13 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de Comillas, de Barcelona. Ref. 41/1969.

D. 312/1969, de 13 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico, el edificio de la antigua Universidad Literaria, de Sevilla. Ref. 42/1969.

D. 518/1969, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio de las Antiguas Atarazanas Reales de Sevilla. Ref. 68/1969.

D. 519/1969, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el hospital de "Nuestra Señora de la Caridad" de Illescas (Toledo). Ref. 69/1969.

D. 520/1969, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio del Antiguo Almudía de Valencia. Ref. 70/1969.

D. 521/1969, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Capilla de la Antigua Universidad de Zaragoza. Ref. 71/1969.

D. 522/1969, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de los Aguilas, en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ref. 72/1969.

D. 847/1969, de 24 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial del Salvador de Burriana (Castellón). Ref. 120/1969.

D. 3076/1969, de 13 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, la Capilla del Cristo de los Dolores de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de Madrid. Ref. 375/1969.

D. 3077/1969, de 13 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial del Salvador, de la villa de Tirgo (Logroño). Ref. 376/1969.

D. 3441/1969, de 19 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de Palencia de Negrila (Salamanca). Ref. 428/1969.

D. 3442/1969, de 19 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Real Monasterio de San Clemente, de Sevilla. Ref. 429/1969.

D. 157/1970, de 15 de enero, por el que se declara Monumento histórico-artístico las ruinas del acueducto romano de Calahorra, en término de Lodosa (Navarra). Ref. 13/1970.

D. 158/1970, de 15 de enero, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Convento de Santa Clara de Sevilla. Ref. 14/1970.

D. 995/1970, de 12 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico la cueva de Tito Bustillo, en Ardines, Ribadesella (Asturias). Ref. 88/1970.

D. 996/1970, de 12 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el convento de Santa María del Socorro, de Sevilla. Ref. 89/1970.

D. 1340/1970, de 23 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico el complejo de Cuevas, llamado de "Ojo Guareña" situado en la Merindad de Sotoscueva (Burgos). Ref. 135/1970.

D. 1341/1970, de 23 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia Parroquial de Silio (Santander). Ref. 136/1970.

D. 1777/1970, de 29 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Monasterio de Santa María de Valldigna, de Simat de Valldigna (Valencia). Ref. 171/1970.

D. 2211/1970, de 9 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico "La Casa de la Canonja", de Barcelona. Ref. 226/1970.

D. 2417/1970, de 24 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de la Magdalena en Sevilla. Ref. 244/1970.

D. 2792/1970, de 22 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia del Convento de las Fecetas, de Zaragoza. Ref. 288/1970.

D. 3194/1970, de 22 de octubre, sobre protección de Monumentos y conjuntos histórico-artísticos. Ref. 358/1970.

D. 3614/1970, de 3 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Convento de las Comendadoras de Santiago, de Madrid. Ref. 426/1970.

D. 3841/1970, de 31 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Hospital de Venerables Sacerdotes de Sevilla. Ref. 451/1970.

D. 301/1971, de 4 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Ref. 47/1971.

D. 302/1971, de 4 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de Santa María la Mayor de Baena (Córdoba). Ref. 48/1971.

D. 772/1971, de 1 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico la Iglesia de las Santas Justa y Rufina, de la ciudad de Orihuela (Alicante). Ref. 122/1971.

D. 773/1971, de 1 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico la llamada Casa de Cervantes, en Esquivias (Toledo). Ref. 123/1971.

D. 774/1971, de 1 de abril, por el que se delimita la zona histórico-artística del cerro de la Concepción de Cartagena (Murcia). Ref. 124/1971.

D. 3033/1971, de 25 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico el Palacio de la Música de Barcelona. Ref. 435/1971.

De carácter nacional

V. Patrimonio Artístico Nacional.

O. de 16 de enero de 1941 declarando suprimida del Catálogo Monumental, la Iglesia de San Gil, de Guadalajara. Ref. 12/1941.

D. de 11 de noviembre de 1943 por el que se declara Monumento nacional

a todo el Convento de las Monjas Trinitarias Descalzas, de Madrid. Ref. 198/1943.

O. de 31 de diciembre de 1948 por la que se cede en usufructo a la provincia Benedictina Española el Monasterio de El Paular, Monumento nacional. Ref. 326/1948.

D. de 15 de enero de 1954 por el que se autoriza la cesión por el Estado, en usufructo a la Provincia Española de la sagrada Orden Benedictina, el Monasterio de El Paular. Ref. 17/1954.

D. 331/1973, de 8 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Colegiata de la Encarnación, actualmente parroquia de Santa María la Mayor de Huéscar (Granada). Ref. 79/1973.

D. 332/1973, de 8 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Ciudadela de Pamplona. Ref. 80/1973.

D. 522/1973, de 8 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Pazo de Martelo en la villa de Rianxo, de Padrón (La Coruña). Ref. 135/1973.

D. 881/1973, de 5 de abril, por el que se declara conjunto histórico-artístico, de carácter nacional, el barrio de Vegueta, de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 176/1973.

D. 882/1973, de 5 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Santa María la Nueva, de Noya (La Coruña), con sus anejos y alrededores. Ref. 177/1973.

D. 1090/1973, de 17 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Molinos (Teruel). Ref. 242/1973.

D. 1091/1973, de 17 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de San Miguel, de la villa de Sotosalbos (Segovia). Ref. 243/1973.

D. 1092/1973, de 17 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de San Francisco (San Zoilo) de Antequera (Málaga). Ref. 244/1973.

D. 1093/1973, de 17 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de Antequera (Málaga). Ref. 245/1973.

D. 1094/1973, de 17 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra Señora del Juncal y su entorno, de Irún (Guipúzcoa). Ref. 246/1973.

D. 1204/1973, de 19 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Iznalloz (Granada). Ref. 265/1973.

D. 1781/1973, de 22 de junio, por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos, de carácter nacional, los palacios de Vivot, Olezar, Cal, Lar, de Palma de Mallorca (Baleares). Ref. 328/1973.

D. 1866/1973, de 5 de julio, por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos, de carácter nacional, la gran necrópolis de Maipez de Arriba de Agaete; la de Arteara, en San Bartolomé de Tirajana; las ruinas del poblado prehispánico de Tufia, en Telde, y los grabados rupestres del Barranco de Balos, en Agüimes, de la isla de Gran Canaria. Ref. 336/1973.

D. 2027/1973, de 26 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, con carácter nacional, la Iglesia de San Antonio de los Alemanes, de Madrid. Ref. 383/1973.

D. 2641/1973, de 17 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Monasterio y la Iglesia de San Salvador, de Bergondo (La Coruña). Ref. 476/1973.

D. 2555/1973, de 28 de septiembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Santa María del Mercado, de León. Ref. 451/1973.

D. 2556/1973, de 28 de septiembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Abalos (Logroño). Ref. 452/1973.

D. 2557/1973, de 28 de septiembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el edificio del antiguo Hospital Hospicio de la ciudad de Oviedo. Ref. 453/1973.

D. 2773/1973, de 19 de octubre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Alcazaba de Orde (Granada). Ref. 512/1973.

D. 2935/1973, de 2 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Monasterio de San Esteban, de Bañolas (Gerona). Ref. 549/1973.

D. 3351/1973, de 7 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la plaza de Don Jaime el Conquistador, de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana). Ref. 66/1974.

D. 3441/1973, de 7 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico de carácter nacional la Iglesia de Santa María del Castillo, de Fuentesaúco (Zamora). Ref. 167/1974.

D. 3352/1973, de 14 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Santiago, antigua sinagoga, de Lucena (Córdoba). Ref. 67/1974.

D. 3419/1973, de 21 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de la villa de Fuensanta. Ref. 85/1974.

D. 3420/1973, de 21 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Plaza Mayor de Salamanca. Ref. 86/1974.

D. 613/1974, de 14 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio llamado "Casa de la Comunidad" en la ciudad de Teruel. Ref. 129/1974.

D. 980/1974, de 14 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio de Liria, de Madrid. Ref. 170/1974.

D. 1094/1974, de 4 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Convento de las Descalzas Reales de Valladolid. Ref. 192/1974.

D. 1095/1974, de 4 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Real Instituto "Jovellanos", de Gijón (Asturias). Ref. 193/1974.

D. 1465/1974, de 25 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Colegiata de Castrojeriz (Burgos). Ref. 229/1974.

D. 1466/1974, de 25 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Convento de las Concepcionistas Franciscanas, de Escalona (Toledo). Ref. 230/1974.

D. 1688/1974, de 24 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Castillejo de Robledo (Soria). Ref. 254/1974.

D. 1688/1974, de 24 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, de la ciudad de Zamora. Ref. 255/1974.

D. 1689/1974, de 24 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 256/1974.

D. 1739/1974, de 30 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Santa María la Coronada, de San Roque (Cádiz). Ref. 264/1974.

D. 1740/1974, de 30 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-

artístico, de carácter nacional, la Capilla del Santo Sepulcro, de Olérdola (Barcelona). Ref. 265/1974.

D. 1741/1974, de 30 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el conjunto formado por la Colegiata y el Palacio de Revillagigedo, de Gijón. Ref. 266/1974.

D. 1742/1974, de 30 de mayo, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio real de Miramar, de San Sebastián (Guipúzcoa). Ref. 267/1974.

D. 2144/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de San Pedro, de Ciudad Real. Ref. 337/1974.

D. 2385/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio llamado de Don Pedro "El Cruel", de Cuéllar (Segovia). Ref. 388/1974.

D. 2386/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Santiago de Luna (Zaragoza). Ref. 389/1974.

D. 2410/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Monasterio de Santa María de Carrizo (León). Ref. 396/1974.

D. 2411/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de los Santos Cosme y Damián de Poza de la Sal (Burgos). Ref. 397/1974.

D. 2412/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, una antigua casona de la calle Caballeros de la ciudad de Soria. Ref. 398/1974.

D. 2826/1974, de 20 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la fachada y otros elementos arquitectónicos del Palacio de los Condes de Sástago, en Zaragoza. Ref. 516/1974.

D. 2832/1974, de 30 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la casa museo de Rosalía de Castro, en Padrón (La Coruña). Ref. 519/1974.

D. 2833/1974, de 30 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de San Pedro, de Vivero (Lugo). Ref. 520/1974.

D. 2834/1974, de 30 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Monasterio de San Salvador, de Villanueva de Lorenzana (Lugo). Ref. 521/1974.

D. 3142/1974, de 10 de octubre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el conjunto arquitectónico formado por el Colegio de San Luis, la fachada del Colegio de Abajo y la Iglesia de Santo Domingo de Tortosa (Tarragona). Ref. 609/1974.

D. 3148/1974, de 24 de octubre, por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos, de carácter nacional, las Iglesias de Santa María de la Estrella y de San Pedro Apóstol, de la villa de Enciso (Logroño). Ref. 614/1974.

D. 3603/1974, de 20 de diciembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el antiguo Monasterio de San Jerónimo de la Mutra, de Badalona (Barcelona). Ref. 17/1975.

D. 3741/1974, de 20 de diciembre, por el que se declaran Monumentos histórico-artísticos, de carácter nacional, los grabados rupestres existentes en la provincia de Pontevedra. Ref. 82/1975.

D. 507/1975, de 20 de febrero, por el que se declara Monumento histórico-artístico, con carácter nacional, el conjunto arquitectónico formado por la Iglesia Parroquial y el antiguo Convento de Santo Domingo, de La Guardia de Jaén (Jaén). Ref. 102/1975.

D. 751/1975, de 6 de marzo, por el que se declara Monumento histórico-

artístico, de carácter nacional, el llamado Baño de la Judería, de la ciudad de Baza (Granada). Ref. 125/1975.

D. 1215/1975, de 24 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de San Pedro de Bembibre, en Taboada (Lugo). Ref. 213/1975.

D. 1216/1975, de 24 de abril, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Santiago, de Zaragoza. Ref. 214/1975.

D. 1787/1975, de 26 de junio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio de Requesens, en que está instalada la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Ref. 318/1975.

D. 1788/1975, de 26 de junio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el edificio denominado Colegio de la Música, sito en la ciudad de Granada. Ref. 319/1975.

R. de 3 de julio de 1975, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de Monumento histórico-artístico, con carácter nacional, a favor del Hospital e Iglesia de San Juan de Dios en Antequera (Málaga). Ref. 334/1975.

D. 2071/1975, de 10 de julio, por el que se declara Monumento histórico-artístico, con carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Cuerva (Toledo). Ref. 414/1975.

D. 2493/1975, de 23 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de San Jorge, en La Coruña. Ref. 521/1975.

D. 2494/1975, de 23 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la ex Colegiata de Santa María de Iria Flavia, con su entorno, en Padrón (La Coruña). Ref. 522/1975.

D. 2495/1975, de 23 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón (Lugo). Ref. 523/1975.

D. 2496/1975, de 23 de agosto, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de San Esteban de Atán, en Pantón (Lugo). Ref. 524/1975.

D. 2507/1975, de 12 de septiembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el conjunto arquitectónico formado por la Iglesia y el Convento de San Francisco de Vivero (Lugo). Ref. 529/1975.

D. 2979/1975, de 31 de octubre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio Episcopal de Orihuela (Alicante). Ref. 608/1975.

D. 2980/1975, de 31 de octubre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio de los Enríquez, de Baza (Granada). Ref. 609/1975.

D. 2981/1975, de 31 de octubre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, de Berbegal (Huesca). Ref. 610/1975.

D. 3166/1975, de 7 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Erustes (Toledo). Ref. 627/1975.

D. 3287/1975, de 25 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Palacio de Cobaleda Nicuesa, en Jaén. Ref. 664/1975.

D. 3288/1975, de 25 de noviembre, por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia y el Claustro del Convento de Santa Isabel de Valladolid. Ref. 665/1975.

MONUMENTOS

De carácter provincial

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se crea la categoría de Monumentos provinciales o locales de interés histórico artístico. Ref. 374/1958.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Boadilla del Camino (Palencia). Ref. 60/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico artístico a favor del Rollo de Justicia existente en San Salvador de Cantamuda (Palencia). Ref. 61/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento de interés histórico artístico a favor del Rollo de Justicia existente en San Salvador del Moral (Palencia). Ref. 62/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Santoyo (Palencia). Ref. 63/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Vertavillo (Palencia). Ref. 64/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Alba de Cerrato (Palencia). Ref. 65/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Cordovilla la Real (Palencia). Ref. 66/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Becerril de Carpio (Palencia). Ref. 67/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Santibáñez de Ecla (Palencia). Ref. 68/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en Renedo de la Vega (Palencia). Ref. 69/1960.

O. de 18 de febrero de 1960 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor del Rollo de Justicia existente en San Andrés del Arroyo (Palencia). Ref. 70/1960.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se declara de interés histórico-artístico la Iglesia de San Esteban de Aramil, de Pola de Siero (Oviedo). Ref. 97/1960.

O. de 23 de marzo de 1960 por la que se declara de interés histórico-artístico la Capilla de Santa Eulalia de la Lloraza, existente en Villaviciosa. Ref. 98/1960.

O. de 24 de marzo de 1961 por la que se declara Monumento de interés histórico-artístico provincial la Torre de Villademoros (Asturias). Ref. 67/1961.

O. de 9 de mayo de 1961 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor de la fuente intermitente de la Reana, ermita de San Juan, el prado y la huerta circundantes de la Serna y la Senara, en Velilla del Río Carrión (Palencia). Ref. 112/1961.

O. de 31 de mayo de 1961 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor de la Iglesia de San Pedro, de Villar de los Navarros (Zaragoza). Ref. 127/1961.

O. de 10 de junio de 1961 sobre declaración de Monumento provincial de interés histórico-artístico, a favor de la ex-colegial Iglesia de Cariñena (Zaragoza). Ref. 135/1961.

O. de 30 de enero de 1962 declarando Monumento provincial de interés histórico-artístico el claustro del Convento de Mínimos, en Santa María de Camí (Palma de Mallorca). Ref. 22/1962.

O. de 23 de abril de 1962 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico, las ruinas de la Iglesia de San Nicolás, de Soria. Ref. 85/1962.

O. de 5 de junio de 1962 por la que se declara de interés histórico-artístico la Plaza Mayor de Bañolas (Gerona). Ref. 126/1962.

O. de 5 de junio de 1962 por la que se declara de interés histórico-artístico el Castillo de la villa de Mendoza en Alava. Ref. 127/1962.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se declara Monumento provincial de carácter histórico-artístico la Iglesia de San Juan de Llamas, de Aller (Asturias). Ref. 96/1963.

O. de 18 de abril de 1963 por la que se declara Monumento provincial de carácter histórico-artístico la Iglesia de San Esteban Protomártir de Urries (Zaragoza). Ref. 122/1963.

O. de 7 de junio de 1963 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico, la Casa Consistorial de Ochandiano (Vizcaya). Ref. 174/1963.

D. 1864/1963, de 11 de julio, por el que se modifica el de 22 de julio de 1958, que creó la categoría de Monumentos provinciales y locales. Ref. 209/1963.

O. de 9 de octubre de 1963 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico la Iglesia de Santa Cecilia de Aguilar de Campoo (Palencia). Ref. 283/1963.

O. de 24 de octubre de 1963 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, de Amusco (Palencia). Ref. 291/1963.

O. de 17 de enero de 1964 por la que se declaran Monumentos provinciales de interés histórico-artístico los edificios enclavados en la provincia de Guipúzcoa que se relacionan. Ref. 24/1964.

O. de 7 de mayo de 1965 por la que se declaran Monumentos provinciales de interés histórico-artístico las Iglesias que se relacionan, en Asturias. Ref. 123/1965.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico a favor de la Iglesia de Santa María de Junco, de Ribadesella. Ref. 479/1966.

O. de 8 de noviembre de 1972 por la que se declara Monumento histórico-artístico, de categoría provincial, la Torre y la Iglesia de San Miguel, en Huesca. Ref. 1/1973.

O. de 13 de julio de 1973 por la que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter provincial, la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol en Cizur-Mayor (Navarra). Ref. 366/1973.

O. de 28 de septiembre de 1973 por la que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter provincial, la Iglesia de Santa María de Celón, en Allende (Oviedo). Ref. 557/1973.

O. de 22 de enero de 1974 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico el Palacio de Vellosillo, en Ayllón (Segovia). Ref. 125/1974.

O. de 21 de febrero de 1974 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico la Iglesia de Vera Cruz, en Santa Cruz de la Sierra (Cáceres). Ref. 173/1974.

O. de 14 de junio de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento provincial de interés histórico-artístico la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, de Ibdes (Zaragoza). Ref. 412/1974.

O. de 15 de junio de 1974 por la que se declara Monumento histórico-

artístico de interés provincial la Iglesia Concatedral de San Nicolás de Alicante. Ref. 407/1974.

O. de 6 de julio de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento provincial de interés histórico-artístico la Iglesia de Santa Isabel, de Zaragoza. Ref. 409/1974.

O. de 12 de agosto de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento histórico-artístico de interés provincial la Iglesia Parroquial de Fuentes de Jiloca (Zaragoza). Ref. 405/1974.

O. de 16 de septiembre de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento provincial de interés histórico-artístico la Casa Tosquellas de Barcelona. Ref. 592/1974.

O. de 23 de septiembre de 1974 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico el edificio llamado Casino de Manresa (Barcelona). Ref. 555/1974.

O. de 4 de enero de 1975 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico la Iglesia Parroquial del Divino Salvador, de Escacena del Campo (Huelva). Ref. 49/1975.

O. de 7 de abril de 1975 por la que se declara Monumento histórico-artístico, de interés provincial, la Iglesia de San Pedro, de Olite (Navarra). Ref. 227/1975.

O. de 8 de junio de 1975 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico el Castillo-Torre Desvern o Desbach en Celrá (Gerona). Ref. 364/1975.

O. de 9 de julio de 1975 por la que se declara Monumento provincial de interés histórico-artístico la Masía de "Can Sentromá", en Tiana (Barcelona). Ref. 365/1975.

De interés local

V. Patrimonio Artístico Nacional.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se crea la categoría de Monumentos provinciales o locales de interés histórico-artístico. Ref. 374/1958.

O. de 26 de abril de 1963 por la que se declara de interés artístico el Palacio de los Oliver de Boteller, en Tortosa (Tarragona). Ref. 134/1963.

D. 1864/1963, de 11 de julio, por el que se modifica el de 22 de julio de 1958, que creó la categoría de Monumentos provinciales y locales. Ref. 209/1963.

O. de 17 de noviembre de 1964 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico, el "Mesón de la Victoria", de Málaga. Ref. 318/1964.

O. de 12 de febrero de 1965 por la que se aprueba un proyecto de declaración de Monumento local de interés histórico-artístico, a favor de la casa natal de don José Zorrilla, en Valladolid. Ref. 26/1965.

O. de 2 de diciembre de 1967 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico el recinto del Palacio de Miramar en San Sebastián (Guipúzcoa). Ref. 450/1967.

O. de 16 de marzo de 1973 por la que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter local, la Iglesia Parroquial de San Félix de El Pino, en Aller (Oviedo). Ref. 169/1973.

O. de 3 de mayo de 1974 por la que se declara Monumento histórico-artístico de interés local, la antigua Capitanía General sita en la plaza de la Gavidia, en Sevilla. Ref. 311/1974.

O. de 2 de julio de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento local de interés histórico-artístico la Iglesia de Santa María de la Asunción, de Linares (Jaén). Ref. 408/1974.

O. de 24 de septiembre de 1974 por la que se resuelve declarar Monumento

local de interés histórico-artístico la masía fortificada "Canyado", en Badalona (Barcelona). Ref. 638/1974.

O. de 20 de enero de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico el claustro antiguo del Convento del Carmen de Olot (Gerona). Ref. 108/1975.

O. de 10 de marzo de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico el edificio del mercado de abastos sito en la plaza Joaquín Costa sin número, en La Unión (Murcia). Ref. 161/1975.

O. de 15 de abril de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico la Iglesia de San Jaime de Sesoliveres, en Igualada (Barcelona). Ref. 242/1975.

O. de 16 de abril de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico la Iglesia Mayor de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Ref. 237/1975.

O. de 10 de junio de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico el Hotel o Palacete de Laredo en Alcalá de Henares (Madrid). Ref. 370/1975.

O. de 14 de septiembre de 1975 por la que se declaran Monumentos locales de interés histórico-artístico las torres de Resemblanch y de Vaíllos, en Elche (Alicante). Ref. 466/1975.

O. de 8 de octubre de 1975 por la que se declaran Monumentos locales de interés histórico-artístico los molinos sitos en los lugares conocidos por Barranco Grande y Cuevas Blancas, en El Rosario, Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Ref. 553/1975.

O. de 13 de octubre de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico la Casa Fuerte de Tierzo (Guadalajara). Ref. 554/1975.

O. de 13 de octubre de 1975 por la que se declara Monumento local de interés histórico-artístico la casa señalada con el número 15 de la calle Gravina, de la ciudad de Alicante. Ref. 576/1975.

O. de 22 de octubre de 1975 por la que se declara Monumento histórico-artístico de interés local la "Casa Oleo" sita en la calle Almudayna de Palma de Mallorca. Ref. 632/1975.

O. de 10 de noviembre de 1975 por la que se declaran Monumentos histórico-artísticos de interés local tres casas antiguas sitas en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), conocidas como "Can Sumarro", "Casas España" y "La Armonía". Ref. 662/1975.

MUJER

L. 56/1961, de 22 de julio, sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Ref. 189/1961.

MUSEO ANTROPOLOGICO

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

MUSEO ARQUEOLOGICO COMARCAL DE ORIHUELA

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se autoriza la creación de un Museo Arqueológico Comarcal en Orihuela (Alicante). Ref. 51/1970.

MUSEO

MUSEO ARQUEOLOGICO DE BARCELONA

O. de 1 de septiembre de 1961 modificando las plantillas de los Museos de América, de Madrid y Arqueológico, de Barcelona. Ref. 211/1961.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE CADIZ

V. Museo de Cádiz.

D. de 6 de noviembre de 1970 por el que se refunden el Museo Provincial de Bellas Artes y el Museo Arqueológico de Cádiz, en el nuevo Museo de Cádiz. Ref. 386/1970.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE DEYA

O. de 8 de julio de 1967 por la que se autoriza la creación del Museo Arqueológico de Deyá (Mallorca). Ref. 271/1967.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE GRANADA

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se dispone que el Museo Provincial de Bellas Artes de Granada se traslade al Palacio de Carlos V, quedando el Museo Arqueológico en la Casa de Castril, donde provisionalmente, y hasta que se designe lugar adecuado, continuará la Academia de Bellas Artes. Ref. 189/1941.

O. de 30 de octubre de 1941 por la que se dispone que la de 4 de septiembre de 1940 que incorporó los servicios del Museo Arqueológico de Valladolid a la Universidad, se aplique en sus propios términos al de la misma clase de Granada. Ref. 196/1941.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE ITALICA

O. de 20 de febrero de 1975 por la que se integra el Museo Arqueológico de Itálica en la administración de los Museos dependientes de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural (Patronato Nacional de Museos). Ref. 127/1975.

O. de 20 de octubre de 1975 por la que el Museo Arqueológico de Itálica queda permanentemente incorporado al Museo Arqueológico de Sevilla como filial del mismo. Ref. 591/1975.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE LEON

O. de 10 de julio de 1942 por la que se crea el grupo de colaboradores del Museo Arqueológico de León, con la denominación de "P. Juan López Castrillón". Ref. 151/1942.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE SEVILLA

O. de 31 de marzo de 1943 por la que se crea el grupo de colaboradores del Museo de Sevilla, que se denominará "Rodrigo Caro". Ref. 58/1943.

O. de 10 de mayo de 1946 por la que se rectifica la plantilla aprobada por Orden de 22 de junio de 1944, en el Museo Arqueológico de Sevilla. Ref. 138/1946.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE VILLENA

O. de 16 de febrero de 1967 por la que se autoriza la creación del Museo Arqueológico de Villena (Alicante). Ref. 49/1967.

MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE BENALMADENA

O. de 8 de octubre de 1970 por la que se autoriza la creación de un Museo Arqueológico Municipal en Benalmádena (Málaga). Ref. 349/1970.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL

O. de 28 de febrero de 1940 separando los cargos de Director del Museo Arqueológico Nacional y el de Inspector General de Museos Arqueológicos. Ref. 39/1940.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que los Inspectores Generales de Archivos, Bibliotecas y Museos vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en su Escalafón, separados de los cargos de Directores del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo Arqueológico Nacionales. Ref. 24/1942.

O. de 9 de febrero de 1967 por la que se deja sin efecto la de 3 de marzo de 1949, referente a la organización interna del Museo Arqueológico Nacional. Ref. 40/1967.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE ALBACETE

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se integra el Museo Arqueológico Provincial de Albacete en el Patronato Nacional de Museos, dependiente de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 267/1975.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE ALICANTE

O. de 22 de noviembre de 1943 por la que se establecen normas por las que, en lo sucesivo ha de regirse el Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Ref. 204/1943.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se autoriza a la Diputación Provincial de Alicante para que proceda a la reapertura del Museo Arqueológico Provincial. Ref. 208/1957.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ

R. de 30 de septiembre de 1943 por la que se dispone que el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz dependerá de la Dirección del Museo de Mérida. Ref. 175/1943.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE MALAGA

D. de 2 de septiembre de 1947 por el que se crea en Málaga el Museo Arqueológico Provincial. Ref. 285/1947.

MUSEO

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE TARRAGONA

O. de 28 de abril de 1943 por la que se crea el Patronato del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona. Ref. 70/1943.

O. de 28 de abril de 1943 por el que se crea, con el nombre de "Hernández Sanahuja" el grupo de colaboradores del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona. Ref. 71/1943.

MUSEO-CASA MURILLO

D. 3573/1972, de 14 de diciembre, por el que se crea el Museo-Casa Murillo, de Sevilla. Ref. 20/1973.

MUSEO CELTIBERICO DE SORIA

O. de 28 de febrero de 1941 disponiendo dependan de las Direcciones que se indican el Museo Celtibérico de Soria, el de la Necrópolis Romana de Carmona y el de Ampurias. Ref. 48/1941.

MUSEO CERRALBO

O. de 21 de abril de 1942 por la que se incorpora el Museo Cerralbo al Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1942.

MUSEO DE AERONAUTICA Y ASTRONAUTICA

D. 1437/1966, de 16 de junio, por el que se crea el Museo de Aeronáutica y Astronáutica. Ref. 258/1966.

O. de 6 de junio de 1967 por la que se aprueba el Reglamento por el que habrá de regirse el Museo de Aeronáutica y Astronáutica. Ref. 223/1967.

MUSEO DE AMERICA

D. de 19 de abril de 1941 por el que se crea el Museo de América. Ref. 73/1941.

O. de 16 de octubre de 1942 autorizando al Patronato del Museo de América para construir su edificio en los terrenos de la Ciudad Universitaria. Ref. 239/1942.

D. de 1 de marzo de 1946 por el que se modifica el artículo sexto del Decreto de 19 de abril de 1941, por el que se creó el Museo de América. Ref. 68/1946.

O. de 30 de diciembre de 1950 por la que se crea una plaza de electricista en el Museo de América. Ref. 233/1950.

O. de 1 de septiembre de 1961 modificando las plantillas de los Museos de América, de Madrid y Arqueológico, de Barcelona. Ref. 211/1961.

D. 415/1964, de 20 de febrero, de modificación de la constitución del Patronato del Museo de América. Ref. 58/1964.

D. 2934/1968, de 21 de noviembre, por el que se da nueva redacción a un artículo del Decreto de creación del Museo de América. Ref. 380/1968.

MUSEO DE AMPURIAS

O. de 28 de febrero de 1941 disponiendo dependan de las Direcciones que se indican el Museo Celtibérico de Soria, el de la Necrópolis Romana de Carmona y el de Ampurias. Ref. 48/1941.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DEL ALTO ARAGON

O. de 25 de octubre de 1975 por la que se autoriza la creación en la ciudad de Huesca del Museo de Arte Contemporáneo del Alto Aragón. Ref. 612/1975.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE SEVILLA

L. 2418/1970, de 24 de julio, por el que se crea en Sevilla un Museo de Arte Contemporáneo. Ref. 245/1970.

D. 3167/1975, de 7 de noviembre, por el que el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla queda permanentemente incorporado al Museo de Bellas Artes de Sevilla. Ref. 628/1975.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE TOLEDO

D. 3121/1973, de 16 de noviembre, por el que se crea el Museo de Arte Contemporáneo de Toledo. Ref. 594/1973.

MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN COMBARRO

D. 2123/1969, de 16 de agosto, por el que se crea un Museo de Artes y Costumbres Populares en Combarro (Pontevedra). Ref. 282/1969.

MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN EL CEBRERO

D. 2122/1969, de 16 de agosto, por el que se crea un Museo de Artes y Costumbres Populares en El Cebrero (Lugo). Ref. 281/1969.

MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN RIBADAVIA

D. 2124/1969, de 16 de agosto, por el que se crea un Museo de Artes y Costumbres Populares en Ribadavia (Orense). Ref. 283/1969.

MUSEO DE BALAGUER

O. de 5 de enero de 1942 por la que se incorpora al servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú. Ref. 3/1942.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE HUELVA

O. de 24 de julio de 1971 por la que se integra en el Patronato Nacional de Museos, el Museo de Bellas Artes de Huelva. Ref. 280/1971.

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES DE LERIDA

O. de 16 de septiembre de 1942 por la que se crea el Patronato del Museo de Bellas Artes de Lérida. Ref. 203/1942.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE MAHON

O. de 12 de febrero de 1975 por la que se integra al Museo de Bellas Artes de Mahón en la Administración de los Museos dependientes de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 114/1975.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS

O. de 28 de enero de 1944 por la que se fija en dos funcionarios la plantilla del Museo de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia. Ref. 31/1944.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA

D. 2321/1971, de 13 de agosto, por el que se constituye como filial del Museo de Bellas Artes de Sevilla el Museo Templo de la Anunciación. Ref. 308/1971.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA

O. de 24 de julio de 1971 por la que se integra en el Patronato Nacional de Museos, el Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Ref. 279/1971.

D. de 7 de enero de 1955 por el que se reorganiza el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Ref. 1/1955.

MUSEO DE CADIZ

D. de 6 de noviembre de 1970 por el que se refunden el Museo Provincial de Bellas Artes y el Museo Arqueológico de Cádiz, en el nuevo Museo de Cádiz. Ref. 386/1970.

MUSEO DE CERAMICA GONZALEZ MARTI

D. de 16 de enero de 1953 por el que se crea el Patronato del Museo de Cerámica "González Martí", en Valencia. Ref. 14/1953.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifica la plantilla del Instituto "José de Acosta" (Museo de Ciencias Naturales). Ref. 393/1947.

MUSEO DE CUENCA

O. de 5 de julio de 1973 por la que se integra el Museo de Cuenca en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 346/1973.

MUSEO DE GERONA

D. 754/1973, de 29 de marzo, por el que se crea el Museo de Gerona, integrado en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 167/1973.

MUSEO DE GUADALAJARA

D. 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 384/1973.

MUSEO DE IFNI

O. de 29 de diciembre de 1965 relativa a la creación de los Museos de Ifni y Sahara. Ref. 340/1965.

MUSEO DE LA ALHAMBRA DE GRANADA

O. de 21 de agosto de 1942 por la que se incorpora al servicio técnico del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo de la Alhambra de Granada. Ref. 190/1942.

MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

O. de la Presidencia del Gobierno de 19 de noviembre de 1975 por la que se constituye el Patronato para la creación del Museo de la Ciencia y la Tecnología. Ref. 617/1975.

MUSEO DE LA NECROPOLIS ROMANA DE CARMONA

O. de 28 de febrero de 1941 disponiendo dependan de las Direcciones que se indican, el Museo Celtibérico de Soria, el de la Necrópolis Romana de Carmona y el de Ampurias. Ref. 48/1941.

MUSEO DE LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA

O. de 9 de agosto de 1940 por la que se modifica la denominación actual del "Museo de la Necrópolis Romano-cristiana" de Tarragona, por la de "Museo Paleocristiano" y que pase a depender a los efectos de su organización facultativa del Museo Arqueológico provincial de aquella capital. Ref. 171/1940.

MUSEO DE LOS CONCILIOS Y DE LA CULTURA VISIGODA DE TOLEDO

D. 848/1969, de 24 de abril, por el que se crea el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, de Toledo. Ref. 121/1969.

MUSEO DE MALAGA

O. de 16 de marzo de 1973 por la que se crea el Museo de Málaga y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 171/1973.

MUSEO

MUSEO DE MALLORCA

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse la Sección Etnológica del Museo de Mallorca. Ref. 29/1965.

MUSEO DE MANRESA

O. de 6 de febrero de 1941 por la que se autoriza al Ayuntamiento de Manresa para la instalación y apertura al público de un Museo Arqueológico que se denominará "Museo de Manresa". Ref. 31/1941.

MUSEO DE MURCIA

O. de 15 de marzo de 1973 por la que se crea el Museo de Murcia y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 161/1973.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior del Taller de Vaciados del Museo de Reproducciones Artísticas. Ref. 107/1941.

MUSEO DE SALAMANCA

D. 3122/1973, de 16 de noviembre, por el que se crea el Museo de Salamanca y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 595/1973.

MUSEO DE SAN JUAN DEL DUERO

O. de 20 de febrero de 1973 por la que el Museo de San Juan del Duero queda a todos los efectos integrado en el Museo de Soria. Ref. 128/1973.

MUSEO DE SANTIAGO Y DE LAS PEREGRINACIONES

D. de 17 de junio de 1955 sobre instalación del Museo de Santiago y de las Peregrinaciones, en Santiago de Compostela. Ref. 191/1955.

MUSEO DEL ARTE DEL SIGLO XX

O. de 16 de noviembre de 1966 por la que se autoriza la instalación apertura al público del Museo del Arte del Siglo XX de Barcelona. Ref. 510/1966.

MUSEO DEL EJERCITO

D. 304/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en el Museo del Ejército. Ref. 74/1960.

MUSEO DEL PRADO

D. de 9 de mayo de 1942 por el que se crea el Cuerpo de Subalternos del Museo Nacional del Prado. Ref. 90/1942.

D. de 2 de marzo de 1943 por el que se dispone el depósito temporal en el Museo Nacional del Prado, de los cuadros que se indican. Ref. 43/1943.

D. de 8 de mayo de 1947 por el que se amplía el que creó el Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado. Ref. 182/1947.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede una gratificación complementaria de hasta el 50 por 100 de sus sueldos al personal del Cuerpo de Subalternos del Museo del Prado y un Crédito extraordinario de 43.750 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para su abono durante el cuarto trimestre de 1950. Ref. 223/1950.

O. de 29 de enero de 1952 por la que se señalan normas para la actuación de los guías, dependientes de la Dirección General de Turismo, en el Museo Nacional del Prado. Ref. 30/1952.

O. de 15 de febrero de 1952 sobre gratificaciones complementarias al Cuerpo Especial de Subalternos del Museo Nacional del Prado. Ref. 49/1952.

L. de 15 de julio de 1954 por la que se concede un crédito extraordinario y reintegrable de 4.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a realizar obras de ampliación en el Museo del Prado. Ref. 233/1954.

O. de 24 de marzo de 1969 por la que se dispone que los Museos del Prado y Español de Arte Contemporáneo, requieran a los depositarios de obras de arte pertenecientes a ambos Museos, para que informen sobre el estado de conservación de las mismas. Ref. 87/1969.

D. 383/1970, de 12 de febrero, por el que se actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado. Ref. 47/1970.

O. de 7 de noviembre de 1973 por la que se constituye una Comisión Especial para proponer la reordenación museística de las colecciones artísticas que componen el Museo del Prado. Ref. 582/1973.

MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

D. de 23 de diciembre de 1944 modificando el párrafo segundo del artículo quinto del Decreto de 26 de julio de 1934, relativo al Patronato del Museo del Pueblo Español. Ref. 269/1944.

D. 251/1963, de 31 de enero, por el que se modifica el de 26 de julio de 1934 que exigía la categoría de Jefe de Administración del Ministerio de Educación Nacional para ocupar el cargo de Secretario del Museo del Pueblo Español. Ref. 38/1963.

MUSEO DEL SAHARA

O. de 29 de diciembre de 1965 relativa a la creación de los Museos de Ifni y Sahara. Ref. 340/1965.

MUSEO DEL TRAJE

D. de 14 de septiembre de 1949 por el que se adscribe al Ministerio de Educación Nacional el edificio número 9 de la Plaza de la Marina Española, de Madrid. Ref. 173/1949.

MUSEO

MUSEO DEL TRAJE REGIONAL GALLEGO

D. 3143/1974, de 10 de octubre, por el que se crea el Museo del Traje Regional Gallego en Betanzos (La Coruña). Ref. 610/1974.

MUSEO ESPAÑOL DE ARTE CONTEMPORANEO

D. de 9 de octubre de 1951 por el que se divide en dos el Museo Nacional de Arte Moderno: el Museo Nacional de Arte del siglo XIX y el Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Ref. 215/1951.

D. 2935/1968, de 21 de noviembre, por el que se organiza el Museo Español de Arte Contemporáneo. Ref. 381/1968.

O. de 24 de marzo de 1969 por la que se dispone que los Museos del Prado y Español de Arte Contemporáneo, requieran a los depositarios de obras de arte pertenecientes a ambos Museos, para que informen sobre el estado de conservación de las mismas. Ref. 87/1969.

O. de 13 de julio de 1973 por la que se crea una Comisión de ordenación y montaje de los fondos del Museo Español de Arte Contemporáneo en su nuevo edificio de la Ciudad Universitaria. Ref. 337/1973.

MUSEO ETNOLOGICO

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

D. 2411/1962, de 20 de septiembre, por el que pasa a depender de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Etnológico y se crea el Patronato del mismo. Ref. 217/1962.

MUSEO HISTORICO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

D. 605/1961, de 13 de abril, por el que se crea el Museo Histórico de la Administración Española en Alcalá de Henares. Ref. 89/1961.

MUSEO HISTORICO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

D. 849/1969, de 24 de abril, por el que se crea el Museo Histórico del Campo de Gibraltar. Ref. 122/1969.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL DE ONDA

O. de 28 de mayo de 1968 por la que se autoriza la creación del Museo Histórico Municipal de Onda (Castellón). Ref. 151/1968.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL DE REQUENA

O. de 7 de junio de 1968 por la que se autoriza la creación del Museo Histórico Municipal de Requena y su comarca. Ref. 165/1968.

MUSEO MARCELIANO SANTAMARIA

O. de 4 de noviembre de 1966 por la que se autoriza la creación de un Museo Municipal en Burgos con el nombre de Museo Marceliano Santamaría, y se nombra un Patronato para su gobierno. Ref. 495/1966.

O. de 27 de febrero de 1969 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse el Museo Municipal "Marceliano Santamaría" de Burgos. Ref. 51/1969.

MUSEO MONOGRAFICO DE SEGOBRIGA

D. 2117/1974, de 20 de junio, por el que se crea el Museo Monográfico de Segóbriga como filial del Museo de Cuenca. Ref. 326/1974.

MUSEO MUNICIPAL ARQUEOLOGICO DE LINARES

O. de 11 de febrero de 1957 por la que se crea un Museo Municipal Arqueológico en Linares (Jaén). Ref. 41/1957.

MUSEO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

O. de 2 de diciembre de 1966 por la que se crea un Museo Municipal en Antequera y se nombra su Patronato. Ref. 536/1966.

MUSEO MUNICIPAL DE CABRA

O. de 15 de enero de 1973 por la que se autoriza la creación de un Museo Municipal en Cabra (Córdoba). Ref. 47/1973.

MUSEO MUNICIPAL DE FIGUERAS

O. de 16 de septiembre de 1974 por la que se crea el Museo Municipal de Figueras (Gerona). Ref. 500/1974.

MUSEO MUNICIPAL DE JATIVA

O. de 9 de agosto de 1940 por la que se dispone que el Museo Municipal de Játiva siga sujeto al régimen legal de Museos Municipales que establece el Real Decreto de 24 de julio de 1913. Ref. 172/1940.

MUSEO MUNICIPAL DE PALAFRUGELL

O. de 14 de julio de 1973 por la que se crea un Museo Municipal en Palafrugell (Gerona), quedando adscrito al Museo de Gerona. Ref. 352/1973.

MUSEO MUNICIPAL DE POLLENSA

O. de 12 de febrero de 1975 por la que se autoriza la creación del Museo Municipal de Pollensa (Baleares). Ref. 87/1975.

MUSEO

MUSEO MUNICIPAL ETNOLOGICO DE LA HUERTA DE MURCIA

O. de 25 de abril de 1967 por la que se autoriza la creación del Museo Municipal Etnológico de la Huerta de Murcia, en Alcantarilla. Ref. 143/1967.

MUSEO MUNICIPAL MARIANO BENLLIURE

O. de 20 de abril de 1967 por la que se autoriza la creación del Museo Municipal "Mariano Benlliure", de Crevillente (Alicante). Ref. 134/1967.

MUSEO NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. de 11 de noviembre de 1943 por la que se crea el Museo Nacional de Arquitectura. Ref. 195/1943.

MUSEO NACIONAL DE ARTE DEL SIGLO XIX

D. de 9 de octubre de 1951 por el que se divide en dos el Museo Nacional de Arte Moderno: el Museo Nacional de Arte del siglo XIX y el Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Ref. 215/1951.

MUSEO NACIONAL DE ARTE HISPANOMUSULMAN

D. 3390/1962, de 13 de diciembre, de creación del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán. Ref. 313/1962.

MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO

D. de 9 de octubre de 1951 por el que se divide en dos el Museo Nacional de Arte Moderno: el Museo Nacional de Arte del siglo XIX y el Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Ref. 215/1951.

D. 535/1965, de 25 de febrero, por el que se hace donación al Gobierno de Filipinas del cuadro titulado "Estudio del natural", del pintor Félix Resurrección Hidalgo, que actualmente se encuentra depositado en el Museo Nacional de Arte Moderno. Ref. 42/1965.

MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO

D. 2072/1975, de 10 de julio, por el que se crea el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Ref. 415/1975.

MUSEO NACIONAL DE CAZA

D. de 30 de mayo de 1952 por el que se establece un Museo permanente de la Caza en el Palacio de Riofrío y se crea el Patronato que ha de regentarlo. Ref. 155/1952.

D. 156/1960, de 28 de enero, por el que se modifica la composición del Patronato Nacional del Museo Nacional de la Caza. Ref. 32/1960.

D. 1752/1964, de 4 de junio, por el que se reorganiza el Patronato del Museo Nacional de Caza en el Palacio de Riofrío. Ref. 156/1964.

D. 1188/1971, de 3 de junio, sobre el Museo Nacional de Caza. Ref. 198/1971.

MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA DE VALLADOLID

O. de 31 de enero de 1940 por la que se crea en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, el cargo de Subdirector. Ref. 22/1940.

MUSEO NACIONAL DE GRABADO CONTEMPORANEO Y SISTEMAS DE ESTAMPACION

D. 1560/1967, de 22 de junio, de creación del Museo Nacional de Grabado Contemporáneo y Sistemas de Estampación. Ref. 248/1967.

MUSEO PALACIO DE FUENSALIDA

D. 980/1969, de 8 de mayo, por el que se crea el Museo-Palacio de Fuensalida, en Toledo. Ref. 138/1969.

MUSEO PALEOCRISTIANO

O. de 9 de agosto de 1940 por la que se modifica la denominación actual del "Museo de la Necrópolis Romano-cristiana" de Tarragona, por la de "Museo Paleocristiano" y que pase a depender a los efectos de su organización facultativa del Museo Arqueológico provincial de aquella capital. Ref. 171/1940.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL

O. de 9 de enero de 1940 por la que se dispone que un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encargue de la Dirección de la Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional. Ref. 2/1940.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE AVILA

O. de 21 de julio de 1969 por la que se queda integrado en el Patrimonio Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Provincial de Bellas Artes de Avila. Ref. 247/1969.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CADIZ

V. Museo de Cádiz.
D. de 6 de noviembre de 1970 por el que se refunden el Museo Provincial de Bellas Artes y el Museo Arqueológico de Cádiz, en el nuevo Museo de Cádiz. Ref. 386/1970.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE GRANADA

O. de 16 de octubre de 1941 por la que se dispone que el Museo Provincial de Bellas Artes de Granada se traslade al Palacio de Carlos V, quedando el

MUSEO

Museo Arqueológico en la Casa de Castril, donde provisionalmente, y hasta que se designe lugar adecuado, continuará la academia de Bellas Artes. Ref. 189/1941.

MUSEO PROVINCIAL DE LOGROÑO

O. de 7 de octubre de 1965 aprobando el Reglamento por el que ha de regirse el Museo Provincial de Logroño. Ref. 267/1965.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se integra el Museo de Logroño en el Patronato Nacional de Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 391/1971.

MUSEO RAFAEL ZABALETA

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se integra el Museo Rafael Zabaleta, de Quesada (Jaén), en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 160/1973.

MUSEO SALZILLO

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se crea en Murcia el "Museo Salzillo" Ref. 115/1941.

O. de 16 de marzo de 1942 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior del Museo Salzillo. Ref. 51/1942.

D. de 9 de abril de 1949 por el que se modifica el de creación del Museo Salzillo, en Murcia. Ref. 85/1949.

O. de 30 de mayo de 1949 por la que se modifica el artículo tercero del Decreto de creación del Museo Salzillo, de Murcia. Ref. 125/1949.

O. de 10 de septiembre de 1949 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior del Museo Salzillo, de Murcia. Ref. 172/1949.

MUSEO SEFARDI

D. 874/1964, de 18 de marzo, por el que se crea el Museo Sefardí en Toledo. Ref. 91/1964.

O. de 14 de mayo de 1969 por la que se adscribe la antigua Sinagoga de Samuel Leví o Sinagoga del Tránsito en Toledo, el Museo Sefardí de la citada capital. Ref. 147/1969.

MUSEO SOROLLA

O. de 23 de abril de 1973 por la que se integra el Museo Sorolla en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 320/1973.

MUSEO TEMPLO DE LA ANUNCIACION

D. 2321/1971, de 13 de agosto, por el que se constituye como filial del Museo de Bellas Artes de Sevilla el Museo Templo de la Anunciación. Ref. 308/1971.

O. de 4 de abril de 1973 sobre régimen del Panteón de Sevillanos Ilustres del Museo-Templo de la Anunciación, de Sevilla. Ref. 181/1973.

D. 2416/1974, de 20 de julio, por el que se adscribe a la Universidad de Sevilla el Museo-Templo de la Anunciación. Ref. 399/1974.

MUSEO ZULOAGA

D. de 7 de noviembre de 1947 por el que se crea en Segovia el Museo Zuloaga. Ref. 338/1947.

O. de 4 de enero de 1949 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior del Museo Zuloaga. Ref. 3/1949.

MUSEOS

Asesoría Nacional de Museos

D. 3020/1969, de 13 de noviembre, por el que las antiguas Inspecciones Generales de Museos Arqueológicos y de Museos de Bellas Artes, se refunden en la Asesoría Nacional de Museos. Ref. 372/1969.

Carnet de Identidad

O. de 31 de enero de 1945 por la que se autoriza a todos los Patronatos y Direcciones de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes para que provean al personal de un carnet de identidad. Ref. 24/1945.

Clasificación

D. 4302/1964, de 23 de diciembre, sobre clasificación de Museos a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 370/1964.

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

R. de 26 de marzo de 1965 por la que se dispone que el año de práctica profesional indicado en el artículo tercero del Decreto 4302/1964, de 23 de diciembre, podrá ser realizado en los Museos del Estado, desempeñado por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dispone queden incluidos en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 los Museos que se indican a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 86/1966.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden Ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los archivos, bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

L. 7/1973, de 17 de marzo, de creación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 124/1973.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se distribuyen los destinos servidos por el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 256/1973.

D. 2006/1973, de 26 de julio, sobre selección de funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 397/1973.

D. 2592/1973, de 5 de octubre, por el que se asigna coeficiente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Ref. 473/1973.

Estadística

O. de 23 de diciembre de 1959 por la que se reorganiza la Estadística de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 357/1959.

MUSEO

Funcionarios

O. de 7 de julio de 1970. por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que salvo específica compatibilidad concedida al efecto, se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

Gratuidad

O. de 30 de mayo de 1941 concediendo a los elementos que integran la "Sociedad de Amigos del Arte", acceso gratuito a los Museos dependientes de este Departamento. Ref. 118/1941.

O. de 5 de julio de 1941 por la que se concede acceso gratuito a Museos, dependientes de este Ministerio a los Guías-Intérpretes. Ref. 140/1941.

O. de 22 de agosto de 1941 por la que se concede el acceso gratuito durante las horas de visita a los Museos dependientes de este Departamento a todos los elementos que integran la Asociación de "Amigos de los Museos" de Barcelona. Ref. 170/1941.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se amplía el acceso gratuito a los Guías-Intérpretes para visitar los Monumentos dependientes de este Departamento, en las mismas condiciones determinadas en la Orden de 5 de julio último. Ref. 191/1941.

O. de 10 de febrero de 1942 por la que se concede acceso gratuito a todos los Museos y Centros Artísticos e Históricos dependientes de este Departamento, a los Arquitectos colegiados. Ref. 26/1942.

O. de 29 de abril de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos y Monumentos a los funcionarios Intérpretes-informadores de la Dirección General de Turismo. Ref. 80/1942.

O. de 16 de julio de 1942 por la que se concede acceso gratuito a los Museos Arqueológicos y Monumentos dependientes de este Ministerio, a los Comisarios provinciales insulares y locales de Excavaciones. Ref. 153/1942.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se concede libre y gratuita entrada a los Museos y Monumentos, dependientes de este Departamento, a los Directores de los Sindicatos de Iniciativa, que se encuentren en posesión del carnet de personalidad turística, refrendado por la Dirección General de Turismo. Ref. 34/1944.

O. de 28 de noviembre de 1963 por el que se concede el derecho de entrada gratuita en los Museos, Colecciones y Exposiciones, dependientes de este Departamento a los miembros de los Colegios Oficiales de Dibujo que se citan. Ref. 328/1963.

O. de 16 de enero de 1964 por la que se concede el derecho de entrada gratuita a los Museos y Monumentos, a los Profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Turismo. Ref. 21/1964.

O. de 25 de junio de 1965 por la que se autoriza la entrada gratuita a los Museos Nacionales y centros artísticos e históricos a los estudiantes. Ref. 171/1965.

O. de 7 de noviembre de 1967 por la que se dispone que el alumnado de Centros docentes oficiales de Bellas Artes, tenga acceso gratuito a todos los Museos, Monumentos nacionales y Centros Artísticos, dependientes de este Ministerio. Ref. 414/1967.

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

O. de 20 de febrero de 1975 por la que se concede la entrada gratuita en museos, monumentos y exposiciones dependientes de este Organismo a los miembros de la Federación Nacional de Sordomudos de España. Ref. 128/1975.

Hallazgos Arqueológicos

R. de 14 de julio de 1960 por la que se dan normas para la conservación de los hallazgos arqueológicos. Ref. 216/1960.

Inspección General

D. de 30 de septiembre de 1949 por el que se determinan las funciones que la Inspección General de Museos Arqueológicos tendrá respecto de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 183/1949.

O. de 10 de enero de 1963 creando la Inspección General de Museos de Bellas Artes. Ref. 7/1963.

Inventario General

O. de 16 de mayo de 1942 por la que se aprueban las Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General de los catálogos y registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dependientes del Ministerio e Instrucciones a que se refiere. Ref. 105/1942.

Junta de Edificio

O. de 23 de noviembre de 1942 por la que se crea en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales la "Junta de Edificio", de carácter administrativo y de buen gobierno, compuesta por los Jefes de los distintos Centros instalados en dicho Palacio. Ref. 267/1942.

Junta de Museos de Barcelona

O. de 22 de octubre de 1942 por la que se aprueba el Reglamento para régimen y funcionamiento de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 242/1942.

O. de 11 de septiembre de 1951 por la que se modifica el apartado tercero de las bases de organización de la Junta de Museos de Barcelona, aprobadas por Orden de 15 de febrero último. Ref. 196/1951.

Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos

O. de 26 de mayo de 1968 por la que se constituye la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 149/1968.

No estatales

O. de 14 de marzo de 1970, por la que se dictan normas para la colaboración de los servicios de la Dirección general de Bellas Artes con las Instituciones privadas o autoridades eclesiásticas en la conservación de monumentos nacionales y Museos no estatales. Ref. 93/1970.

D. 2294/1973, de 17 de agosto, por el que se crea el Servicio de Asesoramiento de Museos no Estatales. Ref. 438/1973.

MUSEO - MUSEOS

Organismos Autónomos

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 3231/1972, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 3/1972.

Organización

D. 730/1971, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Museos estatales de Bellas Artes. Ref. 112/1971.

O. de 28 de junio de 1972 por la que se dictan nuevas normas para la visita a los Museos y Monumentos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 169/1972.

Patronato de los Museos de la Dirección General de Bellas Artes

D. 522/1968, de 14 de marzo, por el que se regula el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 80/1968.

O. de 15 de julio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Nacional de los Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 192/1968.

O. de 31 de agosto de 1968 por la que se determinan los Centros integrados en el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 250/1968.

D. 2529/1970, de 24 de julio, por el que se modifican los artículos 4.º y 5.º del Decreto 522/1968, de 14 de marzo por el que se reguló el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 247/1970.

Tasas

D. 1640/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por obtención de copias, certificaciones y fotografías en los Museos Nacionales. Ref. 238/1959.

MUSEOS ARQUEOLOGICOS

O. de 8 de mayo de 1940 por la que se dispone que los Museos Arqueológicos pasen a depender directamente de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 103/1940.

O. de 26 de febrero de 1963 por la que se dispone que el personal técnico que presta servicios en Museos Arqueológicos, pase a depender de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 57/1963.

MUSEOS DE BARCELONA

O. de 11 de enero de 1940 por la que se crea una Junta para la organización y orientación de los Museos de Barcelona y su provincia. Ref. 5/1940.

MUSEOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE BELLAS ARTES

D. de 30 de julio de 1940 por el que se da nueva redacción al párrafo segundo del artículo quinto del Real Decreto de 24 de julio de 1913, organizando los Museos provinciales y Municipales de Bellas Artes. Ref. 163/1940.

MUSICA

V. Consejo Asesor de la Música.

V. Conservatorios de Música.

O. de 30 de diciembre de 1972 por la que se establece el Carnet Estudiantil de Música. Ref. 36/1973.

O. de 4 de diciembre de 1973 por la que se establecen nuevas normas por las que se regirá el Concurso Permanente de Composición Musical. Ref. 611/1973.

O. de 22 de diciembre de 1973 por la que se establece el Carnet Juvenil de Música. Ref. 1/1974.

O. de 23 de diciembre de 1974 sobre reducción de precio de localidades a los miembros de Asociaciones musicales o Sociedades de conciertos con ocasión de los festivales, decenas, semanas y recitales de música, organizados por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ref. 24/1975.

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

O. de 19 de diciembre de 1946 por la que se crea la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica en los mismos términos y condiciones que la creada por Decreto de 26 de mayo de 1945. Ref. 310/1946.

C. de 17 de enero de 1947 a los Centros dependientes de la Sección de Formación Profesional de este Departamento sobre aplicación de los apartados A) y B) del artículo 5.° de la Orden Ministerial de 19 de diciembre próximo pasado, creando la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 18/1947.

O. de 30 de enero de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 37/1947.

O. de 27 de marzo de 1947 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica para determinar los derechos prevenidos en la Orden Ministerial de 19 de diciembre último. Ref. 138/1947.

O. de 14 de febrero de 1950 disponiendo queden redactados en la forma que se indica los artículos 5.°, 13 y 25 del Reglamento de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 17/1950.

O. de 11 de marzo de 1952 por la que se modifica el anexo primero del Decreto de 20 de enero de 1950 en lo referente a las Mutualidades adscritas al Ministerio de Educación Nacional. Ref. 69/1952.

O. de 26 de julio de 1952 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica como consecuencia del Decreto-Ley de 27 de julio de 1951. Ref. 210/1952.

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

V. Mutualidad de Auxilio y Previsión del Personal de Escuelas Técnicas y de otros Centros de Enseñanza.

O. de 30 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el socorro por fallecimiento y se unifican los tipos de cotización en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 527/1957.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se segrega de la Mutualidad de la

Dirección General de Enseñanzas Técnicas a todo el personal de los Centros y Organismos adscritos a la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 471/1958.

O. de 28 de noviembre de 1958 por la que se dan normas complementarias a la de 30 de octubre último sobre la Mutualidad de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 504/1958.

O. de 28 de diciembre de 1959 dando normas para el encuadramiento en la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas del personal de las Escuelas Técnicas Superiores y Medias, incorporado a este Departamento por Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 363/1959.

O. de 25 de marzo de 1966 (rectificada) por la que se da nueva denominación a la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se determina la vinculación de la Presidencia en los dos Directores generales de Enseñanza Técnica Superior y de Enseñanza Profesional. Ref. 148/1966.

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DEL PERSONAL DE ESCUELAS TECNICAS Y DE OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA

V. Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.

O. de 25 de marzo de 1966 (rectificada) por la que se da nueva denominación a la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se determina la vinculación de la Presidencia en los dos Directores generales de Enseñanza Técnica Superior y de Enseñanza Profesional. Ref. 148/1966.

O. de 1 de febrero de 1968 sobre vinculación de la Presidencia de la Mutualidad de Auxilio y Previsión del personal de Escuelas Técnicas y de otros Centros de Enseñanza. Ref. 31/1968.

O. de 30 de diciembre de 1970 sobre cotizaciones y beneficios en la "Mutualidad de Auxilio y Previsión del Personal de Escuelas Técnicas y de otros Centros de Enseñanza". Ref. 447/1970.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre la presidencia de la Mutualidad de Auxilio y Previsión del Personal de Escuelas Técnicas y otros Centros de Enseñanza. Ref. 86/1972.

MUTUALIDAD DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 2 de julio de 1940 por la que se crea la Mutualidad de Catedráticos de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 147/1940.

C. de 2 de agosto de 1940 a los Rectores de los Distritos Universitarios, sobre ingreso en la cuenta corriente de la Mutualidad de Catedráticos, del importe de la venta del Libro de Calificación Escolar. Ref. 168/1940.

D. de 1 de febrero de 1946 confirmando el establecimiento de la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 29/1946.

O. de 11 de marzo de 1952 por la que se modifica el anexo primero del Decreto de 20 de enero de 1950 en lo referente a las Mutualidades adscritas al Ministerio de Educación Nacional. Ref. 69/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifica el artículo primero del Reglamento de la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 207/1953.

O. de 2 de abril de 1957 sobre interpretación para la aplicación del Reglamento de la Mutualidad de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 116/1957.

O. de 3 de marzo de 1967 creando una Comisión Técnica para fijar las cantidades del incremento de fondos a que se refiere la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1963, así como las cantidades que adeuda la Mutualidad Oficial de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media a la Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio. Ref. 71/1967.

MUTUALIDAD DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

O. de 20 de marzo de 1945 por la que se dispone la denominación de "Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad", a la "Mutualidad Universitaria". Ref. 75/1945.

O. de 15 de junio de 1970 referente a la Mutualidad de Catedráticos de Universidad. Ref. 192/1970.

MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

O. de 19 de enero de 1944 por la que se crea una Comisión encargada de realizar los estudios pertinentes para la constitución de una Mutualidad General de Funcionarios. Ref. 4/1944.

D. de 26 de mayo de 1945 por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 143/1945.

O. de 15 de noviembre de 1945 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 258/1945.

O. de 15 de noviembre de 1945 disponiendo que por el Consejo de Administración de la Mutualidad de Funcionarios, se impriman los modelos de instancias, inscripciones, etc, que consideren necesarios los diferentes organismos del Departamento. Ref. 259/1945.

O. de 18 de diciembre de 1945 aclarando el apartado f) del artículo tercero del Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios del Departamento. Ref. 273/1945.

O. de 7 de enero de 1946 por la que se dispone sea suprimido el apartado j) del artículo tercero del Reglamento de 15 de noviembre último. Ref. 2/1946.

O. de 7 de enero de 1946 por la que se dispone quede en suspenso la entrada en vigor de la Mutualidad de Funcionarios del Departamento. Ref. 3/1946.

O. de 30 de enero de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 14/1961.

O. de 1 de agosto de 1961 por la que se dispone quede en suspenso la aplicación de la disposición transitoria tercera del Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, aprobado por Orden Ministerial de 30 de enero de 1961 Ref. 198/1961.

O. de 26 de octubre de 1971 sobre ayudas asistenciales. Ref. 403/1971.

MUTUALIDAD DE PREVISION DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS

V. Mutualidad General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

D. de 5 de abril de 1946 por el que se confirma la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, creada por Orden de 3 de febrero de 1945. Ref. 112/1946.

MUTUALIDAD

O. de 19 de julio de 1946 por la que se modifican los artículos 24 y 25 del Reglamento de la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 206/1946.

O. de 28 de febrero de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 64/1955.

O. de 29 de diciembre de 1960 por la que se da nueva redacción al artículo 8.° del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 371/1960.

O. de 21 de noviembre de 1961 por la que se modifican artículos del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 275/1961.

O. de 30 de abril de 1969 por la que se modifican los artículos 56 y 57 del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 131/1969.

O. de 28 de diciembre de 1970 por la que se modifican los artículos 8.°, 39, 51, 56 y 57 del Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 446/1970.

MUTUALIDAD DE PREVISION DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS FACULTATIVOS Y AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

V. Mutualidad del Personal de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos.

O. de 6 de mayo de 1954 por la que se expresa el carácter legal obligatorio que tiene la integración de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en la Mutualidad, creada por Decreto de 13 de julio de 1951. Ref. 142/1954.

O. de 12 de febrero de 1970 por la que se aprueba el nuevo Reglamento por el que ha de regirse la Mutualidad de Previsión de los Funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 48/1970.

MUTUALIDAD DEL CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

O. de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Ref. 89/1945.

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS ARQUEOLOGICOS

D. de 13 de julio de 1951 creando la "Mutualidad del personal de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos". Ref. 162/1951.

MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

V. Seguro Escolar.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se aprueban los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 216/1953.

O. de 18 de enero de 1954 sobre la cuota en el primer año del Seguro Escolar. Ref. 19/1954.

O. de 18 de enero de 1954 indicando el comienzo del período para la constitución del capital fundacional de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 21/1954.

O. de 30 de junio de 1955 conjunta de ambos Departamentos por la que se introducen modificaciones en los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 204/1955.

O. de 23 de agosto de 1955 por la que se señala la cuota que se ha de abonar por el Seguro Escolar durante el curso 1955-56, y forma de satisfacerla. Ref. 279/1955.

O. de 29 de diciembre de 1955 relativa a la Comisión Asesora de la Mutualidad del Seguro Escolar en los Distritos Universitarios. Ref. 425/1955.

O. conjunta de 6 de junio de 1956, de ambos Departamentos, sobre prestación por tuberculosis en el Seguro Escolar. Ref. 238/1956.

O. conjunta de 23 de junio de 1956 de ambos Departamentos, por la que se modifican los artículos 21 y 24 de los Estatutos del Seguro Escolar. Ref. 259/1956.

O. de 26 de julio de 1956 conjunta de los Departamentos de Educación Nacional y Trabajo por la que se elevan las prestaciones del Seguro Escolar por infortunio familiar. Ref. 306/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse para la Mutualidad del Seguro Escolar durante el próximo curso 1956-57. Ref. 308/1956.

O. de 11 de febrero de 1957 conjunta de ambos Departamentos por la que se modifica el artículo 123 de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 40/1957.

O. de 1 de septiembre de 1957 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse para la Mutualidad del Seguro Escolar durante el curso 1957/58. Ref. 312/1957.

O. de 6 de febrero de 1958 por la que se reglamentan las Ayudas-Préstamos a Graduados de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 63/1958.

O. conjunta de 4 de marzo de 1958 por la que se establece la prestación de Cirugía General para escolares pertenecientes a la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 111/1958.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establece la prestación de Cirugía General para los estudiantes afiliados al Seguro Escolar. Ref. 166/1958.

O. de 12 de abril de 1958 por la que se establece la prestación de la especialidad de Neuropsiquiatría para los estudiantes afiliados al Seguro Escolar. Ref. 190/1958.

O. de 22 de abril de 1958 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 208/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se fija la cuantía de la cuota del Seguro Escolar. Ref. 378/1958.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se establece la compatibilidad del disfrute de las becas ganadas en concurso público con el de las prestaciones de infortunio familiar, otorgadas por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 17/1959.

C. de 28 de octubre de 1959 sobre concesión de ayudas al graduado por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 279/1959.

O. de 22 de diciembre de 1959 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 350/1959.

R. de 20 de mayo de 1960 por la que se reglamenta la convocatoria de becas correspondiente al curso académico 1960-61. Ref. 153/1960.

O. de 10 de mayo de 1963 por la que se designa al Secretario general de la Mutualidad del Seguro Escolar, Vocal del Patronato de Protección Escolar. Ref. 147/1963.

O. de 27 de junio de 1963 por la que se eleva a 14.400 pesetas, la cuantía de la prestación de Infortunio Familiar, señalada en el artículo 60 de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 189/1963.

O. de 27 de junio de 1963 por la que se suprime, durante el curso 1962-63,

el período carencial en las prestaciones de la Mutualidad del Seguro Escolar, que actualmente lo tiene establecido. Ref. 190/1963.

O. de 25 de septiembre de 1964 por la que se determinan la constitución y funciones de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 274/1964.

R. de 26 de septiembre de 1964 determinando la composición de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 275/1964.

MUTUALIDAD GENERAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

V. Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

O. de 3 de febrero de 1945 por la que se crea la Mutualidad general de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 32/1945.

O. de 14 de mayo de 1945 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 129/1945.

O. de 3 de noviembre de 1945 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento de la Mutualidad del Colegio Oficiel de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 250/1945.

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

O. de la Presidencia del Gobierno de 3 de octubre de 1975 por la que se dictan normas para la puesta en funcionamiento de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 472/1975.

MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISION SOCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

O. de 11 de julio de 1964 modificando diversos artículos del vigente Reglamento de la Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 202/1964.

O. de 5 de julio de 1965 modificando diversos artículos del vigente Reglamento de la Mutualidad General de Previsión Social del departamento. Ref. 183/1965.

R. de 8 de julio de 1965 de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el Reglamento de la Entidad Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación Nacional, domiciliada en Madrid. Ref. 193/1965.

O. de 26 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 439/1969.

O. de 27 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento del Servicio de Préstamos para la adquisición de viviendas. Ref. 440/1969.

O. de 3 de marzo de 1967 creando una Comisión Técnica para fijar las cantidades del incremento de fondos a que se refiere la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1963, así como las cantidades que adeuda la Mutualidad Oficial de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media a la Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio. Ref. 71/1967.

MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

R. de 22 de noviembre de 1961 relativa a una propuesta de Seguro de los riesgos de Educación Física. Ref. 276/1961.

MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

D. de 26 de enero de 1951 por el que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 24/1951.

O. de 11 de marzo de 1952 por la que se modifica el anexo primero del Decreto de 20 de enero de 1950 en lo referente a las Mutualidades adscritas al Ministerio de Educación Nacional. Ref. 69/1952.

L. de 15 de julio de 1952 por la que se modifica el artículo 103 de la de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 198/1952.

D. de 16 de enero de 1953 por el que se regulan las condiciones de incorporación a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, las Mutualidades y Montepíos del personal del Magisterio Primario. Ref. 13/1953.

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se modifica el artículo 24 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 46/1953.

D. de 10 de abril de 1953 por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 77/1953.

O. de 6 de agosto de 1953 por la que se establecen las normas que regulan la elección de las Juntas Provinciales y de la Nacional de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 201/1953.

D. de 21 de agosto de 1956 sobre modificación del artículo 21 de 26 de enero de 1951. Ref. 322/1956.

O. de 25 de enero de 1957 dando normas a los habilitados del personal docente primario, en relación con la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 19/1957.

O. de 22 de marzo de 1957 sobre confección y distribución de impresos que hayan de utilizarse en los Centros que se relacionan. Ref. 98/1957.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se dictan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de agosto de 1956, que modifica el artículo 21 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 449/1958.

D. 2325 bis/1959, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 340/1959.

R. de 18 de abril de 1960 por la que se dispone que los administradores provinciales de Enseñanza Primaria, remitan a las correspondientes Juntas Provinciales de la Mutualidad de Enseñanza Primaria, copia de las nóminas mensuales. Ref. 126/1960.

O. de 15 de septiembre de 1960 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 264/1960.

O. de 31 de enero de 1961 por la que se modifica el apartado a), párrafo segundo, del artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 15/1961.

O. de 20 de febrero de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 35/1961.

R. de 29 de mayo de 1961 sobre descuento de la cuota de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria a los sustitutos de los maestros nacionales. Ref. 126/1961.

O. de 6 de junio de 1961 por la que se rectifica la redacción del número 2.º de la Orden de 20 de febrero de 1961 que dictó normas para aplicación del artículo 92 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 129/1961.

MUTUALIDAD - MUTUALIDADES

R. de 14 de febrero de 1962 por la que se dispone que no se descuente cantidad alguna de las gratificaciones complementarias del Magisterio Nacional Primario a favor de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 39/1962.

O. de 26 de noviembre de 1962 sobre liquidación de las gratificaciones que se citan, correspondientes al Magisterio Nacional Primario a afavor de la Institución de Huérfanos del Magisterio. Ref. 298/1962.

D. 812/1965, de 25 de marzo, sobre reforma de determinados artículos del Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 69/1965.

O. de 21 de marzo de 1966 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 136/1966.

O. de 30 de julio de 1966 por la que se modifica el apartado a) del artículo 7.º del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 356/1966.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

O. de 9 de junio de 1967 por la que se declara improcedente la afiliación al Mutualismo Laboral de los Maestros obligatoriamente afiliados a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 225/1967.

O. de 22 de enero de 1968 por la que se modifica el artículo 43 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 17/1968.

O. de 18 de junio de 1969 por la que se modifican los artículos 66, 74 y 80 del vigente Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 199/1969.

D. 899/1972, de 24 de marzo, por el que se modifica el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 81/1972.

O. de 28 de febrero de 1974 por la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad Nacional de enseñanza Primaria. Ref. 145/1974.

O. de 3 de noviembre de 1975 por la que se modifican los artículos 42 y 43 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, aprobado por Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974. Ref. 638/1975.

MUTUALIDAD UNIVERSITARIA

O. de 12 de enero de 1943 por la que se eleva a siete mil pesetas la cantidad a percibir por los derechohabientes de los Catedráticos pertenecientes a la Mutualidad Universitaria. Ref. 5/1943.

O. de 9 de noviembre de 1944 sobre elevación de la cuantía de auxilio fijo que se determina en el artículo 13 del Reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 235/1944.

O. de 9 de noviembre de 944 por la que se declaran exentos del pago de cuotas a la Mutualidad Universitaria, a los Catedráticos jubilados y se modifica el Título II del Reglamento de la Mutualidad Universitaria, aprobado por Orden de 17 de abril de 1934. Ref. 237/1944.

MUTUALIDADES

D. 291/1966, de 10 de febrero, por el que se mantiene la adscripción de los funcionarios de los Cuerpos Generales a las Mutualidades ministeriales y Patronatos de viviendas a que actualmente pertenecen. Ref. 43/1966.

O. de 11 de marzo de 1972 por la que se aclara el Decreto 291/1966, de 10 de febrero, sobre adscripción de Mutualidades y Patronatos de Viviendas de funcionarios de los Cuerpos Generales. Ref. 54/1972.

MUTUALIDADES LABORALES

V. Mutualismo Laboral.

MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION

V. Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión.

O. de 2 de febrero de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 38/1944.

R. de 6 de mayo de 1944 por la que se aprueba el Reglamento Oficial de la Mutualidad Escolar. Ref. 108/1944.

C. de 7 de abril de 1945 dictando normas complementarias de la Orden circular de 17 de noviembre próximo pasado. Ref. 86/1945.

R. de 27 de junio de 1945 dictando el Estatuto de la constitución y cometido de las Comisiones Nacionales, Provinciales y Locales, de Mutualidades y Cotos escolares de previsión, con normas para la organización de estas Instituciones de Previsión infantil. Ref. 168/1945.

O. de 16 de julio de 1947 por la que se modifica el artículo 13, capítulo cuarto sobre "Funciones y reglamentación de la Mutualidad Escolar" del Estatuto aprobado el 27 de junio de 1945. Ref. 248/1947.

O. de 3 de noviembre de 1950 sobre aclaración de artículos del Reglamento de Mutualidades y Cotos Escolares. Ref. 184/1950.

O. de 29 de noviembre de 1950 por la que se modifica el penúltimo párrafo del artículo primero del Estatuto de la Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares de 27 de junio de 1945. Ref. 205/1950.

O. de 14 de diciembre de 1951 por la que se rectifican los artículos 16 y 17 del Estatuto de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión de 27 de junio de 1945 y el artículo 13 del Reglamento del Coto Escolar de Previsión de 6 de mayo de 1944. Ref. 274/1951.

MUTUALISMO LABORAL

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dan normas para la filiación en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal de este Departamento comprendido en la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 80/1959.

C. de 5 de junio de 1959 sobre afiliación a Seguros Sociales del personal afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 138/1959.

O. de 27 de agosto de 1959 por la que se dan normas para el abono de las cuotas por seguros sociales y mutualismo laboral del personal dependiente de este Ministerio, afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 220/1959.

R. de 30 de octubre de 1959 por la que se aclara el artículo tercero de la de 27 de agosto último, sobre pagos de cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral por los Centros del Departamento. Ref. 283/1959.

O. de 29 de diciembre de 1959 por la que se dispone el funcionamiento de la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 367/1959.

R. de 29 de abril de 1960 sobre inclusión de empleados no funcionarios del Estado y sus organismos autónomos en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 133/1960.

O. de 16 de diciembre de 1960 respecto al pago de las cuotas por Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 350/1960.

R. de 25 de mayo de 1961 sobre situación del Profesorado numerario de Escuelas de Formación Profesional Industrial y de Centros de Enseñanza Media y Profesional en la Mutualidad Laboral de Comercio. Ref. 124/1961.

R. de 6 de octubre de 1961 sobre ingreso de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión. Ref. 242/1961.

R. de 5 de marzo de 1962 por la que se prueba el Reglamento de Régimen Becario para las Universidades Laborales. Ref. 59/1962.

R. de 25 de octubre de 1965 sobre afiliación a Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal interino o eventual. Ref. 278/1965.

R. de 23 de abril de 1966 sobre formalización de nóminas de personal del Ministerio respecto de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 186/1966.

O. de 9 de junio de 1967 por la que se declara improcedente la afiliación al Mutualismo Laboral de los Maestros obligatoriamente afiliados a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 225/1967.

N

NAUTICA

D. 1439/1975 de la Presidencia del Gobierno, de 26 de junio sobre calificación de las enseñanzas de la carrera de Náutica. Ref. 268/1975.

NEBRIJA

O. de 29 de febrero de 1944 por la que se crea una Junta para conmemorar el centenario del nacimiento de Elio Antonio de Nebrija. Ref. 51/1944.

NICARAGUA

Instrumento de Ratificación al Convenio de Cooperación Cultural entre los Gobiernos de la República de Nicaragua y de España de 22 de marzo de 1975. Ref. 388/1975.

NIVELES EDUCATIVOS

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

NO-DO

V. Cinematografía.
D. de 22 de febrero de 1946 regulando el régimen jurídico-económico de Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NO-DO). Ref. 65/1946.
O. de 21 de julio de 1946 sobre liquidación de Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NO-DO). Ref. 208/1946.

NOMINAS

V. Retribuciones.
O. de 23 de marzo de 1946 disponiendo la forma en que deben formularse las nóminas cuando figuran con número duplicado en el escalafón de los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1946.

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dictan normas a los Presidentes de las Secciones Delegadas de Protección Escolar y a los Directores de Centros Docentes y de entidades que perciben consignaciones para atenciones que dimanen del Servicio de Protección Escolar. Ref. 201/1950.

O. de 12 de mayo de 1951 por la que se dictan normas de carácter general para efectividad de la Ley de 15 de marzo de 1951, sobre modificación de las remuneraciones de los funcionarios civiles del Estado. Ref. 117/1951.

O. de 5 de mayo de 1954 por la que se dan normas a los habilitados de los Inspectores de Enseñanza Primaria, para la confección de nóminas por trabajos extraordinarios. Ref. 140/1954.

R. de 4 de septiembre de 1957 sobre la confección de nóminas de haberes del presente mes de septiembre. Ref. 318/1957.

D. de 18 de abril de 1960 por la que se dispone que los administradores provinciales de Enseñanza Primaria, remitan a las correspondientes Juntas Provinciales de la Mutualidad de Enseñanza Primaria, copia de las nóminas mensuales. Ref. 126/1960.

R. de 3 de junio de 1960 por la que se dan normas a los Habilitados, Administradores y Pagadores del Magisterio Nacional Primario sobre la forma en que deben hacer efectivos los haberes a los Maestros Nacionales. Ref. 177/1960.

R. de 26 de junio de 1962 por la que se dan normas para la inclusión en nómina de los Maestros Nacionales que son trasladados de provincia, en virtud de concurso general de traslados. Ref. 149/1962.

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

O. de 26 de mayo de 1965 sobre forma de liquidación de gratificaciones complementarias al personal administrativo del Departamento. Ref. 143/1965.

R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.

R. de 23 de febrero de 1966 por la que se dictan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de enero y febrero del presente año. Ref. 72/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnicos Administrativos y Auxiliar y Escala Técnico-Administrativa. Ref. 92/1966

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones al personal del Cuerpo General Subalterno en este Ministerio. Ref. 93/1966.

R. de 12 de abril de 1966 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de marzo a junio del presente año. Ref. 166/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el devengo y confección de las nóminas de la paga extraordinaria del mes de julio. Ref. 221/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago de complementos de sueldo a funcionarios de los Cuerpos generales y Escala Técnico-administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

R. de 28 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago de complementos de sueldo a funcionarios de los Cuerpos generales y Escala Técnico-administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

R. de 22 de agosto de 1966 (rectificación) por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de julio, agosto y septiembre. Ref. 399/1966.

R. de 22 de agosto de 1966 por la que se dan instrucciones para la confec-

ción de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. Ref. 400/1966.

R. de 21 de octubre de 1966 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras remuneraciones de sus Cuerpos especiales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año. Ref. 471/1966.

R. de 27 de octubre de 1966 sobre confección y tramitación de nóminas de Profesores adjuntos interinos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 483/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre prórroga de la de 1 de junio último de gratificaciones especiales al personal que se cita. Ref. 547/1966.

R. de 2 de febrero de 1967 por la que se dan normas para la tramitación que han de seguir las nóminas de complementos de Cuerpos Especiales con posterioridad de su percepción. Ref. 32/1967.

R. de 30 de marzo de 1967 por la que se hacen públicas las instrucciones para el pago del Plus Familiar al personal obrero y empleado. Ref. 103/1967.

C. de 13 de mayo de 1967 sobre variación en las aplicaciones presupuestarias de las nóminas que se expresan. Ref. 171/1967.

R. de la subsecretaría de 29 de diciembre de 1967 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 468/1967.

R. de 18 de enero de 1968 sobre normas para la formalización de cuentas y nóminas de Tribunales de oposiciones y concursos, basadas en el reglamento de dietas y viáticos de 7 de julio de 1949 y Decreto de 10 de noviembre de 1955. Ref. 15/1968.

O. de 17 de diciembre de 1968 por la que se dan normas para la confección y justificación de nóminas a la entrada en vigor de la tercera etapa de aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 408/1968.

O. de 5 de marzo de 1969 por la que se dan instrucciones sobre la confección y tramitación de nóminas de complementos de los Cuerpos Generales de la Administración Civil del Estado y Escala Técnico-Administrativa a extinguir, con destino en este Ministerio. Ref. 56/1969.

D. 2954/1970, de 12 de septiembre, por el que se autoriza la unificación de nóminas mecanizadas y el pago por conducto de Entidades de crédito de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Re. 319/1970.

O. de 21 de diciembre de 1970 por la que se dan normas para la confección y justificación de nóminas a la entrada en vigor de la quinta y última etapa de aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 439/1970.

O. de 24 de febrero de 1971 por la que se regula el pago de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia mediante nómina mecanizada. Ref. 77/1971.

C. de 24 de junio de 1971 sobre tramitación de nóminas de complementos de personal de administración y personal subalterno. Ref. 227/1971.

R. de 25 de febrero de 1972 sobre tramitación de nóminas de complementos. Ref. 46/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 294/1972.

Corrección de errores de la Orden de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones pra la confección de nóminas de retribuciones básicas y

complementarias de los funcionariso de la Administración Civil del Estado. Ref. 313/1972.

O. de 19 de julio de 1974 por la que se hace extensiva la aplicación de la unificación y mecanización de nóminas a los Organismos Autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 364/1974.

R. de la Subsecretaría de 22 de julio de 1974 por la que se desarrolla la Orden ministerial de 19 de julio de 1974 que extiende la aplicación de la unificación y mecanización de nómina a los Organismos Autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno de 20 de marzo de 1975 por la que se dan instrucciones para la formación de las nóminas unificadas y mecanizadas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 104/1975.

NORMALIZACION

I. de 3 de mayo de 1971 sobre normalización de material de oficina no inventariable, impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

NORUEGA

C. N. de 21 de diciembre de 1956 entre Noruega y España, relativas a prórroga del plazo de validez de Derecho de Autor. Ref. 427/1956.

I. R. de 27 de abril de 1960 del Acuerdo Cultural entre España y Noruega, firmado en San Sebastián el 19 de agosto de 1959. Ref. 131/1960.

NUMERACION

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se prueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el registro General. Ref. 366/1964.

NUMERO ISBN

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

O.N.U.

V. Organización de las Naciones Unidas.

OBLIGACIONES

O. de 10 de marzo de 1964 sobre procedimiento para el reconocimiento y pago de obligaciones de "ejercicios cerrados". Ref. 84/1964.

OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

OBRA DE PREVISION Y AHORRO

C. de 17 de noviembre de 1944 dando instrucciones a los Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria, referentes a la Obra de Previsión y Ahorro en las Escuelas Nacionales. Ref. 240/1944.

OBRA DE PROTECCION DE MENORES

R. de 2 de diciembre de 1972 por la que se incorporan al régimen ordinario, con administración especial, los centros dependientes del Consejo Escolar Primario de la Obra de Protección de Menores. Ref. 335/1972.

OBRAS

D. de 2 de julio de 1940 por el que se dispone que en todas las obras por contrata, en curso de ejecución, dependientes del Ministerio de Educación Nacional, se aplique, desde el día 1.º de julio, un aumento del 13 por ciento sobre los precios unitarios del proyecto base de subasta. Ref. 146/1940.

O. de 11 de julio de 1940 dictando normas para el cumplimiento de los proyectos reglamentarios y ordenación administrativa en los asuntos relativos a obras. Ref. 153/1940.

O. de 13 de septiembre de 1940 sobre creación de Juntas Administrativas especiales en las obras dependientes de este Ministerio. Ref. 200/1940.

O. de 23 de junio de 1942 por la que se aprueban las tarifas de honorario que han de percibir los Arquitectos por los trabajos de su profesión en las obras ejecutadas en los distintos Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 130/1942.

O. de 16 de enero de 1943 por la que se dan normas para precisar el estado de las obras en edificios universitarios. Ref. 7/1943.

O. de 17 de abril de 1944 por la que se dispone que los Arquitectos que realicen obras del Departamento envién al mismo, trimestralmente los gráficos que se indican. Ref. 92/1944.

O. de 16 de junio de 1944 referente al régimen administrativo de obras universitarias. Ref. 138/1944.

O. de 14 de octubre de 1944 sobre rescisión de contratas. Ref. 212/1944.

O. de 5 de febrero de 1946 sobre aplicación del 0,50 por 100 de premio de pagaduría en los libramientos para obras de las Universidades. Ref. 34/1946.

O. de 3 de junio de 1946 sobre obligaciones que tienen los patronos, incluso el Estado, al abono de las primas del Seguro de Enfermedad, del personal obrero que trabaja en sus obras. Ref. 159/1946.

O. de 15 de enero de 1947 por la que se dispone que los Arquitectos del Departamento incluyan relación de material de hierro y cemento necesario en los proyectos que presenten. Ref. 13/1947.

O. de 20 de marzo de 1947 disponiendo el reintegro reglamentario en los pedidos de material de cemento tramitados por este Departamento. Ref. 130/1947.

D. de 9 de enero de 1950 por el que se modifica el párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, sobre distribución de cantidad para obras y reformas en las Universidades. Ref. 1/1950.

D. de 11 de enero de 1952 por el que se crea en la Universidad de Salamanca la Junta de Obras. Ref. 14/1952.

D. de 21 de marzo de 1952 por el que se modifica el artículo segundo del Decreto de 2 de diciembre de 1950, que creó la Junta de Obras de la Universidad de Barcelona. Ref. 86/1952.

L. de 22 de diciembre de 1953 concediendo dos suplementos de crédito por un importe total de 292.831,77 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a gastos de instalación, alumbrado, calefacción y otros del citado Ministerio. Ref. 321/1953.

O. de 11 de febrero de 1954 por la que se autoriza la revisión de precios en los proyectos de obras que hayan de ser aprobados en el ejercicio corriente. Ref. 53/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 sobre prohibición de tomar parte en subastas, concursos o cualesquiera otros sistemas de adjudicación de obras a funcionarios del Departamento. Ref. 147/1954.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el proyecto de obras para la terminación parcial del Instituto de Fisiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 430/1956.

D. de 21 de diciembre de 1956 sobre obras de ampliación de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 431/1956.

O. de 7 de diciembre de 1957 sobre modificación de la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1951 en sus artículos 1.° y 4.°. Ref. 481/1957.

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación del Decreto-ley de 18 de enero de 1957, sobre modificación de los precios a las obras de todos los servicios de este Departamento. Ref. 141/1958.

R. de 1 de abril de 1958 sobre requisitos complementarios de las certificaciones de obras que se tramiten por este Departamento. Ref. 182/1958.

O. de 11 de diciembre de 1958 relativa a simplificación de los trámites ad-

ministrativos en los expedientes para la declaración de interés social de obras de construcción de Centros de enseñanza y sobre delegación de funciones. Ref. 520/1958.

D. 2202/1959, de 3 de diciembre, sobre organización de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Ref. 324/1959.

D. 1115/1960, de 2 de junio, sobre intervención de arquitectos en obras a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1960.

O. de 5 de abril de 1961 por la que se determina el grupo que para el cálculo de honorarios profesionales de Arquitecto quedan adscritas las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial. Ref. 76/1961.

C. de 3 de noviembre de 1961 por la que se da traslado de las instrucciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, constituida en el Ministerio de Hacienda, con fecha 26 de octubre último. Ref. 257/1961.

R. de 23 de octubre de 1962 disponiendo la publicación del programa oficial de necesidades, condiciones técnicas y características generales que deben reunir los proyectos para Centros de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales), campos de prácticas agrícolas anexos a los mismos y Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 248/1962.

R. de 23 de noviembre de 1962 regulando el trámite de las certificaciones de obras endosadas. Ref. 296/1962.

R. de 26 de noviembre de 1962 por la que se dan instrucciones para la adquisición de mobiliario y maquinaria y la ejecución de obras en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 300/1962.

O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

D. 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Ref. 83/1963.

D. 974/1963, de 9 de mayo, por el que se modifica el artículo 24 del de 16 de abril de 1936. Ref. 144/1963.

D. 1864/1963, de 11 de julio, por el que se modifica el de 22 de julio de 1958, que creó la categoría de monumentos provinciales y locales. Ref. 209/1963.

O. de 30 de julio de 1963 sobre aplicación de los Decretos 1162 y 1631/1963, que disponen compensaciones por obras. Ref. 231/1963.

D. 1339/1964, de 23 de abril, sobre modificación del artículo tercero del de 2 de junio de 1960, en cuanto a la intervención de Aparejadores en obras del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1964.

D. 1988/1964, de 18 de junio, por el que se aprueban las fórmulas polinómicas para la revisión de los contratos de obras de construcción de edificios para centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 172/1964.

O. de 4 de septiembre de 1964 por la que se aprueban las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes, para la aprobación de proyectos de obras a realizar en las zonas de la ciudad de León, afectadas por la declaración de conjunto histórico-artístico. Ref. 249/1964.

O. de 29 de octubre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes, para la tramitación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña), afectadas por la declaración de conjunto histórico-artístico. Ref. 295/1964.

O. de 31 de octubre de 1964 por la que se aprueban las instrucciones para la redacción de proyectos de edificios destinados a Centros oficiales de Enseñanza Media. Ref. 296/1964.

O. de 20 de noviembre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de los proyectos de obras en las poblaciones declaradas "Conjunto Histórico-Artístico". Ref. 321/1964.

L. 86/1964, de 16 de diciembre, sobre modificación de la de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953. Ref. 355/1964.

O. de 15 de enero de 1965 sobre módulos de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares de propiedad municipal. Ref. 8/1965.

O. de 5 de mayo de 1965 aprobando las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Toledo afectadas por la declaración de Conjunto Histórico-Artístico. Ref. 119/1965.

O. de 5 de mayo de 1965 aprobando las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Cáceres afectadas por la declaración monumental. Ref. 120/1965.

R. de 23 de noviembre de 1962 regulando el trámite de las certificaciones de obras endosadas. Ref. 296/1962.

R. de 27 de febrero de 1968 sobre organismos del Departamento que formalizan contratos de obras, suministros y servicios. Ref. 62/1968.

R. de 8 de marzo de 1968 sobre organismos que realizan contratos de obras, de suministros o de servicios. Ref. 76/1968.

D. 292/1970, de 29 de enero, por el que se fijan normas sobre redacción de proyectos y dirección, inspección y vigilancia de obras con cargo al Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1970.

O. de 9 de marzo de 1970 por la que se crea la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza. Ref. 82/1970.

O. de 2 de junio de 1970 sobre colocación de carteles en las obras dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 177/1970.

O. de 1 de julio de 1970 por la que se regula la aplicación de fórmulas polinómicas para revisión de precios en los contratos de obras. Ref. 208/1970.

D. 3650/1970, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras del Estado y organismos autónomos para el año 1971. Ref. 438/1970.

O. de 8 de enero de 1971 sobre índices de precios para revisión de contratos de obras del Estado. Ref. 6/1971.

D. 798/1971, de 3 de abril, por el que se dispone que en las obras y en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos se empleen en lo posible materiales y técnicas tradicionales. Ref. 128/1971.

D. 3360/1971, de 23 de diciembre, por el que se prorroga temporalmente la aplicación del cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del Decreto 1650/1970 de 19 de diciembre. Ref. 458/1971.

D. 3360/1971, de 23 de diciembre, por el que se prorroga temporalmente la aplicación del cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre. Ref. 11/1972.

R. de 23 de febrero de 1972 sobre colocación de carteles en las obras que se ejecuten en aplicación de los Convenios suscritos con las Corporaciones Locales. Ref. 53/1972.

C. 1/1972, de 7 de marzo, con instrucciones a las Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre procedimiento. Ref. 137/1972.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Artístico. Ref. 55/1972.

O. de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 63/1972.

Corrección de errores de la Orden de 23 de marzo de 1972 por la que se amplía la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 92/1972.

D. 1545/1972, de 15 de junio, sobre elevación de la cantidad máxima para

obras urgentes en monumentos histórico-artísticos sin formación de proyectos. Ref. 131/1972.

O. de 16 de noviembre de 1972 por la que se regula la aplicación del sistema de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y de sus organismos autónomos. Ref. 305/1972.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se prorroga la de 23 de marzo, que amplió la aplicación del aval a las fianzas definitivas en los contratos de obras del Estado. Ref. 325/1972.

O. de 3 de abril de 1973 por la que se regulan las Comisiones Coordinadoras de Obras. Ref. 294/1973.

D. de la Presidencia del Gobierno 2991/1975, de 31 de octubre, por el que se autoriza a los Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia a contratar la ejecución de obras de acondicionamiento, ampliación, mejora y conservación menores de cinco millones de pesetas. Ref. 614/1975.

OBRAS DE ARTE

V. Comercio de obras de arte.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se dan normas para la exportación y venta de obras de arte. Ref. 104/1941.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se regula el comercio y exportación de obras de arte y de carácter histórico. Ref. 146/1953.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se modifican los artículos 10 y 11 del de 12 de junio de 1953, sobre comercio y exportación de antigüedades y objetos de arte. Ref. 39/1956.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se constituye una Comisión Asesora para la adquisición de obras de arte contemporáneo. Ref. 259/1971.

OBRAS PIAS

O. de 30 de diciembre de 1955 sobre clasificación de beneficencia particular docente, de la Obra Pía creada por don Luciano y don Demetrio Herrero González en Villanueva de la Peña, Ayuntamiento de Mazcuerras (Santander). Ref. 429/1955.

O. de 14 de febrero de 1956 clasificando como de beneficencia particular docente la Obra Pía de Cultura, instituida en Cudón, Ayuntamiento de Miengo (Santander). Ref. 79/1956.

O. de 14 de octubre de 1959 por la que se clasifica como benéfico-docente la Obra Pía, instituida en Mollet (Barcelona). Ref. 262/1959.

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

O. de 14 de diciembre de 1957 por la que se prohíbe se hagan o reciban obsequios de Navidad por los organismos o funcionarios del Estado. Ref. 498/1957.

OFICIALES DE LA ARMADA

V. Fuerzas Armadas.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre actualización de convalidaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para los Jefes y Oficiales de la Armada. Ref. 60/1971.

OFICIALES - OFICIALIA

OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

O. de 22 de noviembre de 1969 por la que se regula el acceso directo a las Escuelas Técnicas Superiores de los Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 386/1969.

D. 1772/1972, de 30 de junio, por la que se establece el Curso de Orientación Universitaria como preceptivo para el ingreso en las carreras para Oficiales de la Marina Mercante. Ref. 206/1972.

OFICIALES DEL EJERCITO

V. Fuerzas Armadas.

OFICIALIA INDUSTRIAL

R. de 25 de noviembre de 1971 por la que se publican los cuestionarios del Curso Preparatorio para acceso al COU de los Oficiales Industriales, Capataces y Bachilleres Técnicos Elementales. Ref. 2/1972.

R. de 5 de mayo de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Grado de Oficialía que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje durante el curso académico 1972-1973. Ref. 212/1973.

R. de 24 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se rectifican las fechas de celebración de las pruebas de grado correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Oficialía y Maestría Industrial de la rama de Hostelería. Ref. 356/1973.

R. de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas extraordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 357/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se convocan pruebas extraordinarias para la obtención de los títulos de Oficialía y Maestría Industrial en la rama de Industrias Enológicas. Ref. 443/1973.

R. de 11 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, por la que se convocan pruebas de madurez para la obtención del título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 61/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 16 de febrero de 1974, por la que se dan normas para la realización de las pruebas de madurez para adultos mayores de dieciocho años, a fin de que puedan obtener el título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 131/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 31 de julio de 1974 por la que se convocan para la obtención del título Oficial Industrial o de Primer Grado de Formación Profesional. Ref. 369/1974.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 29 de enero de 1975 por la que se convocan pruebas de madurez para la obtención del título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 38/1975.

OFICIALIA MAYOR

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se dispone que la Oficina de Informaciones e Inspección de Servicios Administrativos y el Registro General, así como organizar un Gabinete de Recursos, queden adscritos a la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 71/1944.

O. de 18 de mayo de 1946 autorizando al Oficial Mayor de este Departamento para que, en ausencia de los señores Subsecretario y Directores Generales, firme las órdenes autorizando determinados servicios, siempre urgentes y de mero trámite. Ref. 147/1946.

O. de 11 de julio de 1953 determinando las atribuciones de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 165/1953.

O. de 12 de marzo de 1954 por la que se deroga la Orden de 11 de julio de 1953, relativa a atribuciones de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 91/1954.

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficilía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

O. de 31 de octubre de 1958 sobre denominación de las diversas dependencias que constituyen la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 477/1958.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 8 de agosto de 1962 modificando los negocios de algunas secciones del Departamento. Ref. 187/1962.

O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

O. de 15 de julio de 1963 por la que se crea una Oficina Central en la Oficialía Mayor del Departamento, suprimiéndose las Oficinas de Asuntos Generales y de Servicios Administrativos Provinciales. Ref. 218/1963.

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados servicios administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 346/1963.

O. de 1 de diciembre de 1964 sobre horario de visitas en la Secretaría del Departamento y régimen de trabajo en la Delegación Administrativa de Educación Nacional. Ref. 337/1964.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

O. de 30 de octubre de 1965 por la que se estructura la Sección de Personal de la Oficialía Mayor. Ref. 281/1965.

O. de 30 de septiembre de 1966 sobre denominación y distribución de las Oficinas y Negociados que se expresan. Ref. 445/1966.

O. de 5 de julio de 1967 regulando la composición y funcionamiento del Gabinete de Estudios Administrativos a que se refieren las Ordenes ministeriales de 30 de septiembre de 1966 y 6 de marzo de 1967. Ref. 266/1967.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

R. de 17 de febrero de 1968 sobre actualización de la clasificación de puestos de trabajo y plantillas orgánicas. Ref. 51/1968.

R. de 27 de febrero de 1968 sobre organismos del Departamento que formalizan contratos de obras, suministros y servicios. Ref. 62/1968.

R. de 8 de marzo de 1968 sobre organismos que realizan contratos de obras, de suministros o de servicios. Ref. 76/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y

se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores generales en órganos inferiores. Ref. 197/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructura determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 14 de septiembre de 1970 dando normas respecto a la venta del material inventariable, en estado inservible, afecto a los distintos Servicios y Centros dependientes del Departamento. Ref. 322/1970.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

OFICINA CENTRAL

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

OFICINA DE CONTABILIDAD

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961. Ref. 119/1962.

OFICINA DE COORDINACION Y PROGRAMACION ECONOMICA

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se crea la Asesoría Económica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 154/1966.

OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA

D. de 18 de marzo de 1955 por el que se reconoce el carácter intergubernamental de la Oficina de Educación Iberoamericana. Ref. 88/1955.

I. R. de 7 de octubre de 1966 Convenio de Sede, Privilegios e Inmunidades entre el Gobierno Español y la Oficina de Educación Iberoamericana de 25 de mayo de 1966. Ref. 223/1966.

OFICINA DE ENLACE Y COORDINACION

O. de 18 de diciembre de 1959 por la que se crea la Oficina de Enlace y Coordinación entre la Enseñanza Primaria y las Enseñanzas Profesionales de Grado Medio. Ref. 341/1959.

OFICINA DE INFORMACION

O. de 21 de noviembre de 1944 por la que se desarrolla el artículo 4.º del Decreto de 13 de noviembre de 1944, relativo a recomendaciones. Ref. 242/1944.

O. de 12 de marzo de 1958 sobre reorganización de los servicios de Registro General y Oficina de Información del Departamento. Ref. 136/1958.
O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

OFICINA DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACIONES

O. de 7 de octubre de 1964 por la que se crea la Jefatura de los Servicios Administrativos de Relaciones Públicas en la Secretaría del Departamento. Ref. 284/1964.

OFICINA DE INFORMACIONES E INSPECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se dispone que la Oficina de Informaciones e Inspección de Servicios Administrativos y el Registro General, así como organizar un Gabinete de Recursos, queden adscritos a la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 71/1944.

OFICINA DE INICIATIVAS Y RECLAMACIONES

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.
O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.
O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

OFICINA DE LA UNESCO

V. U.N.E.S.C.O.
O. de 20 de mayo de 1953 por la que se crea la Oficina de la Unesco en este Departamento, como órgano encargado de coordinar y centralizar los asuntos relacionados con el Organismo Internacional. Ref. 114/1953.

OFICINA DE MATERIAL Y CONSERVACION

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.
O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y REGIMEN JURIDICO

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas una Oficina de Propiedad Intelectual y Régimen Jurídico y se reorganiza la Sección de Archivos y Bibiliotecas. Ref. 264/1964.

OFICINA

OFICINA DE PUBLICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se crea la Oficina de Publicaciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 152/1966.

OFICINA DE PUBLICACIONES

O. de 7 de marzo de 1940 por la que se crea en el Ministerio de Educación Nacional, la Oficina de Publicaciones. Ref. 46/1940.

O. de 9 de mayo de 1941 por la que se disuelve la Oficina de Publicaciones, pasando a depender sus servicios de la Secretaría del Consejo Nacional de Educación. Ref. 99/1941.

OFICINA DE RELACIONES CON LA UNESCO

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

OFICINA DE SUPERVISION DE PROYECTOS

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados órganos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

OFICINA DEL REGISTRO GENERAL

R. de 7 de mayo de 1965 sobre extensión del servicio de Registro al edificio de la calle Eduardo Dato, núms. 31 y 33, de Madrid. Ref. 124/1965.

OFICINA DELEGADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

O. de 29 de diciembre de 1959 por la que se dispone el funcionamiento de la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 367/1959.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se establece que la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión quede adscrita a los servicios dependientes de la Subsecretaría sin modificación de las funciones que tiene atribuidas. Ref. 82/1964.

O. de 23 de noviembre de 1964 por la que se señalan los cometidos de la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión en este Departamento. Ref. 324/1964.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

OFICINA ECONOMICA

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

OFICINA ESPECIAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION

O. de 15 de febrero de 1965 disponiendo el funcionamiento con carácter temporal de una Oficina Especial de Documentación e Información sobre retribución de funcionarios y normas para su servicio. Ref. 27/1965.

OFICINALABORATORIO DE ORIENTACION Y SELECCION PROFESIONAL

O. de 15 de enero de 1949 por la que se crea una Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional en Palma de Mallorca. Ref. 7/1949.

OFICINA TECNICA DE CONSERVACION

O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

OFICINA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE DEPURACION

O. de 9 de febrero de 1944 por la que se disuelve la Oficina Técnico-Administrativa de Depuración que, con el carácter de Sección, fue creada por Orden ministerial de 11 de marzo de 1938. Ref. 41/1944.

OPCIONES

V. Enseñanza Media.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 7 de julio de 1959 dando normas sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 173/1959.

R. de 30 de junio de 1969 sobre opción de materias en el Bachillerato Superior y en el Curso Preuniversitario. Ref. 204/1960.

OPOSICIONES

Administración Civil del Estado

O. de 30 de mayo de 1973 (Presidencia del Gobierno) por la que se aprueba modelo de solicitud normalizado para tomar parte en las pruebas selectivas para las distintas carreras, cuerpos, escalas o plazas de Administración Civil del Estado. Ref. 239/1973.

OPOSICIONES

Alumnado

O. de 23 de noviembre de 1961 modificando la norma IV del Reglamento de Organización y Oposiciones de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de Salamanca. Ref. 277/1961.

Ampliación de plazas

O. de 20 de diciembre de 1944 por la que se prohíbe la ampliación de plazas en las oposiciones convocadas para cubrir plazas de todos los cuerpos y servicios dependientes de este Ministerio. Ref. 267/1944.

Analogía de Cátedras

O. de 24 de septiembre de 1954 referente a analogías para formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras en la Facultad que se indica. Ref. 283/1954.

O. de 19 de febrero de 1955 referente a declaración de analogías a efectos de formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 49/1955.

O. de 16 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el cuadro de analogías de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 304/1963.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se aprueba el cuadro de analogías entre las Cátedras de las diferentes Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 83/1964.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se declaran Cátedras iguales y análogas, a los efectos que se indican, las de las Facultades de Ciencias y de Farmacia que se expresan. Ref. 13/1971.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se declaran las analogías de las Cátedras de Universidad que se citan, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 49/1971.

O. de 16 de febrero de 1971 por la que se declaran iguales, a los efectos que se indican, las Cátedras de Universidad que se expresan. Ref. 65/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Lengua y Literatura Catalanas" de la Facultad de Filosofía y Letras a los efectos que se indican. Ref. 95/1971.

O. de 11 de marzo de 1971 por la que se declara la disciplina más análoga a la de "Electrónica" de las Facultades de Ciencias, a los efectos que se indican, la de "Electricidad y Magnetismo" de la misma Facultad. Ref. 96/1971.

O. de 30 de marzo de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de Universidad que se indican, a los efectos que se mencionan. Ref. 118/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Introducción a las Ciencias de la Educación" a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 408/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de "Mecánica Racional" y "Mecánica Teórica" de las Facultades de Ciencias. Ref. 409/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de Universidad que se mencionan. Ref. 410/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología Marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 423/1971.

Catedráticos

O. de 3 de mayo de 1940 resolviendo que a los certificados de estudios que se citan, se les conceda el valor de mérito preferente para tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Latín y Griego. Ref. 96/1940.

D. de 13 de julio de 1940 por el que se establecen las normas que se han de observar en la composición de los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 155/1940.

O. de 30 de diciembre de 1940 por la que se faculta a los Veterinarios, de cualquier plan, para tomar parte en las oposiciones que se convoquen para proveer Cátedras vacantes. Ref. 275/1940.

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se regula la provisión de Cátedras y Profesores Auxiliares Numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 64/1941.

O. de 30 de abril de 1941 por la que se concede a los alumnos de Filología Clásica y de los cursos y Universidades que se citan, las ventajas de la Orden de 28 de febrero último. Ref. 84/1941.

O. de 13 de junio de 1941 por la que se dispone que la declaración de suficiencia obtenida por los alumnos de los cursos de Lengua y Literatura Alemanas, que tienen lugar en la Universidad de Madrid, sea estimado como mérito para tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Alemán de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 128/1941.

O. de 21 de julio de 1941 por la que se aprueba el Reglamento por el que se han de regir las oposiciones a Cátedras y Auxiliarías de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 157/1941.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reducir el número de los Catedráticos que forman parte de los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Veterinaria. Ref. 183/1941.

D. de 11 de mayo de 1942 sobre el régimen de dietas para oposiciones a Cátedras. Ref. 97/1942.

O. de 3 de julio de 1942 por la que se dictan las normas a que habrán de ajustarse las oposiciones a Cátedras de Dibujo de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 143/1942.

O. de 7 de agosto de 1942 por la que se establecen los requisitos que han de reunir los opositores a Cátedras de Francés de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 175/1942.

O. de 1 de septiembre de 1942 por la que se modifica la regla segunda de la Orden de 19 de enero de 1911 sobre dietas al personal auxiliar de los Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 198/1942.

O. de 29 de enero de 1944 por la que se incluye en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58, de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores de los Centros de Enseñanza Superior a que se refiere la disposición quinta final de dicha Ley. Ref. 33/1944.

O. de 33 de junio de 1944 disponiendo que los Catedráticos Numerarios de Universidad que concurran a una nueva oposición no necesitarán el certificado de adhesión establecido por la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 134/1944.

O. de 16 de febrero de 1945 por la que se dispone que las oposiciones a Cátedras de las distintas Facultades se verifiquen del 15 de junio al 20 de septiembre de cada año. Ref. 46/1945.

O. de 28 de enero de 1946 por la que se modifica el plazo para la celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 17/1946.

O. de 2 de febrero de 1946 sobre reconocimiento de derechos para opositor a Cátedras de Universidad. Ref. 31/1946.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se deroga la Real Orden de 10 de febrero de 1925, referente a Cátedras Universitarias. Ref. 62/1946.

O. de 27 de abril de 1946 por la que se dan normas sobre certificación que se cita a presentar en las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 127/1946.

O. de 31 de diciembre de 1946 sobre celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 316/1946.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se derogan las Ordenes que se mencionan referentes a oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 108/1947.

O. de 9 de marzo de 1948 por la que se amplían los Titulares y Facultativos que pueden opositar a los cargos de Profesonres Numerarios y Auxiliares de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 73/1948.

O. de 25 de septiembre de 1948 por la que se modifican los plazos para celebración de oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 244/1948.

O. de 27 de octubre de 1948 sobre actuación de los Tribunales de oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 275/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se dan norms de constitución de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1949.

O. de 8 de abril de 1949 por la que se acuerda tengan validez los servicios docentes prestados en los Centros de Enseñanza Media, con carácter oficial en la Zona del Protectorado de Marruecos, para la justificación de la práctica docente que señala el apartado f), de la instrucción segunda de las órdenes de convocatoria de oposiciones. Ref. 84/1949.

O. de 10 de junio de 1949 por la que se modifica, en el sentido que se indica, la de 25 de septiembre de 1948, referente a los plazos de convocatoria de que han de disponer los Presidentes de oposiciones a Cátedras universitarias. Ref. 132/1949.

D. de 7 de septiembre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 191/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 224/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 regulando los efectos de los Decretos de 7 de septiembre y 19 de octubre último, en relación con los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 232/1951.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 11 de enero de 1952 por el que se aclara el de 7 de septiembre de 1951 sobre tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 13/1952.

O. de 2 de abril de 1952 sobre designación de Tribunales para la provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 107/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la designación de Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 216/1952.

O. de 13 de diciembre de 1952 sobre autorización para celebrar ejercicios de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 312/1952.

O. de 28 de marzo de 1953 por la que se dictan normas en relación con la Orden de 2 de abril de 1952 sobre formación de Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 75/1953.

O. de 15 de abril de 1953 estableciendo las analogías entre las asignaturas de la Carrera de Comercio, a efectos de nombramientos de Tribunales. Ref. 80/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramiento de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el de 11 de enero de 1952 sobre nombramiento de Tribunales de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 120/1953.

O. de 2 de noviembre de 1953 sobre servicios docentes en el extranjero para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 271/1953.

O. de 1 de febrero de 1954 sobre los títulos académicos que han de exigirse en las oposiciones al Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 35/1954.

O. de 9 de marzo de 1954 aclaratoria de la de 1 de febrero último sobre títulos exigibles en oposiciones al Profesorado de Escuelas de Comercio. Ref. 88/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 sobre nombramientos de Tribunales para provisión de Cátedras en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 153/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se modifica el artículo 110, apartado a), del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950. Ref. 294/1954.

O. de 8 de octubre de 1954 por la que se autoriza la publicación de los trabajos científicos presentados para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 303/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se da cumplimiento al Decreto de 6 de octubre último, sobre la forma de adquirir la experiencia profesional de las Escuelas del Magisterio los aspirantes a las oposiciones a Cátedras de Pedagogía de los citados Centros. Ref. 320/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre modificación del apartado A) del artículo 58 y del apartado E) del artículo 59 de la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 333/1954.

L. de 16 de diciembre de 194 sobre modificación del artículo 87 de la Ley de Educación Primaria sobre provisión de Cátedras de Escuelas del Magisterio. Ref. 334/1954.

O. de 10 de enero de 1955 por la que se deja en suspenso durante el año 1955 la aplicación de la de 4 de enero de 1952 sobre celebración de oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 8/1955.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 1 de agosto de 1957 sobre requisitos para participar en oposiciones a Cátedras de Institutos. Ref. 297/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se establecen normas para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 347/1957.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se derogan las de 10 de junio de 1949 y de 4 de enero de 1952, reguladoras de las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 57/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 355/1958.

O. de 11 de agosto de 1959 por la que se rectifica el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1958. Ref. 211/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se determinan los títulos que en su día deberán ostentar los aspirantes a las Cátedras de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 329/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 3.º de la Orden ministerial de 23 de junio de 1952 sobre nombramientos de Vocales de designación automática en los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Escuelas de Comercio. Ref. 128/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los grupos VII, VIII A y VIII B del actual plan de estudios de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

O. de 15 de diciembre de 1960 por la que se aprueban las titulaciones que deberán ostentar los aspirantes a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 349/1960.

O. de 16 de noviembre de 1961 por la que se dan normas sobre formulación de ternas para la designación de Vocales segundo y tercero en los Tribunales de oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 272/1961.

D. 2402/1962, de 27 de septiembre, sobre designación de Vocales automáticos de los Tribunales de oposición a Cátedras Universitarias. Ref. 220/1962.

D. 2801/1962, de 25 de octubre, por el que se extiende a las Escuelas Técnicas el régimen de provisión de Cátedras establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 y sus disposiciones complementarias. Ref. 252/1962.

O. de 29 de octubre de 1962 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas. Ref. 259/1962.

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se incluye en el artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los investigadores de la Junta de Energía Nuclear. Ref. 273/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se consideran válidas las prácticas realizadas por los colaboradores e investigadores de la Junta de Energía Nuclear del Ministerio de Industria para opositar a Cátedras de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 324/1962.

L. 2/1963, de 2 de marzo, sobre modificación del artículo 58, apartado d), párrafo primero, de la Ley de Ordenación Universitaria y sexto, número ocho, de la Ley de Enseñanzas Técnicas. Ref. 70/1963.

O. de 30 de mayo de 1963 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 166/1964.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

L. 157/1963, de 2 de diciembre, sobre modificación del apartado b), del artículo 58, de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 334/1963.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas, realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

O. de 24 de noviembre de 1964 por la que se incluye el título de Doctor Ingeniero Geógrafo en la condición quinta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones a los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962. Ref. 326/1964.

D. 4110/1964, de 23 de diciembre, por el que se modifican varios artículos del Reglamento de oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 369/1964.

D. 98/1965, de 14 de enero, por el que se da nueva redacción a los artículos 25 y 26 del Decreto de 25 de junio de 1931, que aprobó el Reglamento para Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 7/1965.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se modifica el artículo 11 del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 199/1965.

O. de 29 de enero de 1966 por la que se modifica la condición sexta del artículo segundo del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 23/1966.

O. de 16 de marzo de 1966 por la que se modifica el artículo cuarto del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. Ref. 97/1966.

O. de 1 de julio de 1966 por la que se declara comprendida en el apartado tercero de la letra d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria, la

función docente efectiva desempeñada en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 277/1966.

O. de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de Lectorados en español en el extranjero (B.O.E. 1-XI-66). Ref. 451/1966.

O. de 19 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 126/1967.

O. de 29 de abril de 1967 por la que se aclara lo dispuesto en la condición sexta del artículo primero del Decreto de 25 de marzo de 1965, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 149/1967.

O. de 26 de abril de 1968 por la que se declaran análogas a los efectos que se indican las Cátedras que se citan de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y de Derecho. Ref. 127/1968.

D. L. 5/1968, de 6 de julio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores Agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

O. de 23 de enero de 1943 por la que se dispone que los pensionados o becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrán tomar parte en las oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Universidad e Institutos. Ref. 11/1943.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad

R. de 1 de febrero de 1947 regulando la tramitación de los concursos-oposición para las plazas de Profesores Adjuntos de las Universidades. Ref. 42/1947.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se fijan los trámites a que han de ajustarse los concursos-oposiciones del Profesorado Adjunto. Ref. 207/1957.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946, que regulaba los nombramientos de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 87/1961.

O. de 24 de enero de 1968 por la que se rectifica el número octavo de la de 5 de diciembre de 1946 sobre concursos-oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 19/1968.

Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. Ref. 208/1965.

O. de 30 de mayo de 1966 por la que se regula el procedimiento para la designación de Tribunales de concurso-oposición a plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 231/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regula el procedimiento para la emisión en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores Agregados del informe previsto en el artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio. Ref. 314/1966.

O. de 17 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas sobre amortiza-

ción, en el turno restringido, de las plazas de Profesores Agregados, anunciadas por dicho turno, a concurso oposición. Ref. 583/1966.

L. 45/1968, de 27 de julio, modificando el artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructuras Universitarias y su Profesorado. Ref. 206/1968.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores Agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

O. de 12 de marzo de 1974 por la que se aprueban las normas que han de regir en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 175/1974.

Cuerpo de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

D. 1361/1959, de 16 de julio, sobre oposición restringida a plazas de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 193/1959.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

D. 559/1974, de 7 de febrero, por el que se establece un calendario de oposiciones para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 126/1974.

Corrección de errores del Decreto 559/1974, de 7 de febrero, por el que se establece un calendario de oposiciones para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 172/1974.

Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos

O. de 3 de febrero de 1940 por la que se aprueba el Reglamento de Oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 25/1940.

O. de 25 de marzo de 1941 por la que se modifica el último párrafo del artículo 31 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 62/1941.

O. de 14 de noviembre de 1941 por la que se modifica el Reglamento, de fecha 3 de febrero de 1940, para oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 205/1941.

O. de 4 de julio de 1942 por la que se modifica el artículo 20 del Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 144/1942.

O. de 23 de febrero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento de oposiciones a ingreso en el CuerpoFacultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 39/1943.

O. de 14 de julio de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 166/1953.

D. 4302/1964, de 23 de diciembre, sobre clasificación de Museos a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 370/1964.

R. de 26 de marzo de 1965 por la que se dispone que el año de práctica profesional indicado en el artículo tercero del Decreto 4302/1964, de 23 de diciembre, podrá ser realizado en los Museos del Estado, desempeñados por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1965.

O. de 8 de marzo de 1966 por la que se dispone queden incluidos en el apartado a), del artículo primero, del Decreto de 23 de diciembre de 1964, los Museos que se indican a efectos de oposiciones y concursos. Ref. 86/1966.

Cuerpo Técnico Administrativo

D. de 10 de mayo de 1946 por el que se establece que para tomar parte en las oposiciones a Jefes de Negociado y de Administración de este Departamento se exigirá el título de Licenciado en Facultad. Ref. 137/1946.

Cuerpos docentes

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de marzo de 1975 por la que se dictan normas sobre el envío de documentaciones referentes a oposiciones o concursos-oposiciones para ingreso en los Cuerpos docentes dependientes de la misma. Ref. 162/1975.

Directores Escolares

D. de 7 de noviembre de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de plazas de Directores Escolares que funcionan en régimen de Patronato. Ref. 293/1952.

Eclesiásticos

O. de 27 de octubre de 1942 disponiendo que los eclesiásticos que se presenten a concursos u oposiciones, dependientes de este Ministerio, unan a su documentación una autorización expresa del Prelado respectivo. Ref. 246/1942.

Fuentes legales

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes, referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

Funcionarios

D. de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de Oposiciones y concursos de los funcionarios públicos. Ref. 174/1957.

O. de 10 de enero de 1963 sobre provisión de vacantes de los Auxiliares femeninos de servicios docentes. Ref. 8/1963.

O. de 4 de febrero de 1965 por la que se regula el trámite de proyectos de convocatoria para pruebas de ingreso en los Cuerpos Especiales y plazas no escalafonadas del Departamento. Ref. 19/1965.

D. 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública. Ref. 179/1968.

Inspección de Enseñanza Primaria

D. de 26 de octubre de 1951 por el que se fijan las normas para la constitución de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 231/1951.

OPOSICIONES

O. de 17 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para la constitución de los Tribunales para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 307/1954.

O. de 8 de enero de 1960 por la que se regula la realización de las prácticas en las Escuelas Nacionales, previas a las oposiciones al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1960.

R. de 13 de enero de 1960 por la que se fija la cantidad a satisfacer por los Licenciados en Pedagogía para la realización de las prácticas previas a la oposición al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 10/1960.

O. de 9 de mayo de 1960 por la que se modifica el número primero del artículo sexto de la de 8 de enero de 1960 que daba norma para la realización de prácticas en las Escuelas previas a las oposiciones de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 145/1960.

Maestros

D. de 17 de octubre de 1940 dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 223/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se modifican los artículos primero y segundo del Decreto de 17 de octubre de 1940 sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 246/1940.

D. de 25 de noviembre de 1940 por el que se autoriza la provisión definitiva de Escuelas Primarias vacantes. Ref. 247/1940.

O. de 27 de marzo de 1946 por la que se autoriza a repetir los cursos de Capacitación Profesional y del Frante de Juventudes a los opositores que se hallen pendientes de su aprobación. Ref. 99/1946.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se acuerda la designación de Tribunales mixtos para juzgar las oposiciones y concurso-oposición, actualmente convocados para la provisión de plazas vacantes en Regencias, Secciones de Escuelas Anejas, Direcciones de Grupos Escolares y Escuelas de Párvulos. Ref. 94/1952.

D. de 28 de marzo de 1952 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 95/1952.

O. de 19 de febrero de 1957 referente a la aplicación del Decreto de 14 de mayo de 1956, sobre aptitud física de los estudiantes del Magisterio y los opositores a Escuelas Nacionales. Ref. 55/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se regulan las licencias que pueden concederse en el Magisterio Nacional Primario para concurrir a oposiciones para cargos docentes. Ref. 138/1957.

R. de 24 de marzo de 1958 por la que se dictan normas a los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional sobre presentación de documentos por los opositores que figuren en la propuesta de aprobados. Ref. 165/1958.

D. 684/1960, de 31 de marzo, sobre reforma del artículo 20 del Estatuto del Magisterio. Ref. 108/1960.

D. 2064/1960, de 20 de octubre, sobre modificación del artículo sexto del Estatuto del Magisterio. Ref. 296/1960.

Maestros de Taller

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para el concurso oposición a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces. Ref. 361/1958.

O. de 27 de enero de 1964 por la que se determina la titulación exigible para ser admitido a concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 33/1964.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Talleres o Laboratorios y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 88/1964.

Orquesta Nacional

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se dan normas para cubrir las plazas vacantes en la Orquesta Nacional. Ref. 157/1968.

Plazas

D. de 13 de mayo de 1948 por el que se dispone que ningún Tribunal de oposiciones para ingreso en los diversos Cuerpos del Estado pueda proponer mayor número de concursantes aprobados que plazas se señalaron en la convocatoria ni aumentar el número de éstas. Ref. 133/1948.

Profesorado

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se regula el ingreso como Catedrático Numerario y Profesor Auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 116/1941.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone que las Auxiliarías de las Escuelas de Veterinaria tendrán el carácter de temporales y serán provistas exclusivamente por oposición entre españoles que posean el título de Veterinario. Ref. 257/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se modifica el ingreso en el Profesorado de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 261/1942.

O. de 21 de diciembre de 1942 por la que se dan normas para el ingreso en el Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 288/1942.

R. de 8 de mayo de 1946 fijando la rotación de turnos para la provisión de vacantes del Profesorado en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 135/1946.

O. de 1 de diciembre de 1947 por la que se determina que para todas las oposiciones, concursos o concurso-oposición de universidades será preciso que los solicitantes tengan adquiridos, precisamente en el plazo de convocatoria, todos los derechos y condiciones exigidos por la respectiva orden o anuncio de provisión. Ref. 357/1947.

D. de 10 de febrero de 1950 por el que se regula el Profesorado de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 16/1950.

O. de 18 de noviembre de 1950 sobre turnos de provisión de los Profesores de Término en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 197/1950.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se modifica el de 15 de junio de 1942, sobre Tribunales para ingreso en los Conservatorios. Ref. 151/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo 129 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre forma de nombrar los Tribunales de oposiciones para Profesores. Ref. 243/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 sobre provisión de plazas de Profesores de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Téxtiles de Tarrasa (Barcelona). Ref. 269/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 regulando los Tribunales de oposiciones para las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 287/1951.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se da nueva redacción a los artículos cuarto y quinto del Decreto de 4 de julio de 1952, sobre ingreso en el Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 185/1953.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se faculta a los Licenciados en Filosofía y Letras para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Profesorado de Idiomas de Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1956.

O. de 13 de enero de 1956 por la que se establecen los derechos que deben satisfacer los concursantes a plazas de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 17/1956.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del concurso-oposición y para seleccionar Profesores Numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para la selección de Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

D. 54/1963, de 17 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Oposiciones y Concursos a efectos de la próxima convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 16/1963.

D. 93/1963, de 17 de enero sobre provisión de Cátedra en Escuelas del Magisterio. Ref. 23/1963.

D. 1863/1963, de 11 de julio, sobre autorización a los Maestros Municipales y Provinciales para participar por una sola vez en oposiciones a direcciones de Grupo Escolar. Ref. 208/1963.

O. de 23 de septiembre de 1963 estableciendo cuadro de analogías en enseñanzas de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a efectos de oposiciones y concursos de traslados. Ref. 270/1963.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de concurso-oposición para el nombramiento de Profesores Adjuntos de Escuelas Técnicas. Ref. 87/1964.

D. 2523/1964, de 23 de julio, autorizando al Ministerio de Educación Nacional la convocatoria de oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional para Maestros rurales confirmados. Ref. 209/1964.

D. 495/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a auxiliarías Numerarias de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático Estatales. Ref. 63/1967.

D. 496/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a Auxiliarías Numerarias de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 64/1967.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director General de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver concursos-oposiciones de Profesores Adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58, de la Ley de 29 de julio de 1943, a los Profesores del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 203/1967.

D. 417/1968, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967. Ref. 56/1968.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se regula la provisión de vacantes en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 358/1968.

D. 463/1969, de 27 de marzo, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 1951 sobre composición de los Tribunales de oposiciones a Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 92/1969.

O. de 30 de noviembre de 1970 disponiendo el destino de los trabajos prácticos realizados por los opositores aprobados a plazas de Profesores de Enseñanza Artística. Ref. 418/1970.

D. 3145/1971, de 16 de diciembre, por el que se especifican los títulos o

condiciones exigibles para opositar a plazas de Profesores en las Escuelas de Cerámica. Ref. 449/1971.

Restauradores de Obras de Arte

O. de 20 de junio de 1969 por la que se regulan las funciones y provisión de plazas de Restauradores dependients del Instituto central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 203/1969.

O. de 16 de junio de 1971 por la que se aprueban las normas a que ha se sujetarse la provisión de plazas no escalafonadas correspondientes a los Restauradores de Obras de Arte. Ref. 207/1971.

Tasas

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposiciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, espedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas realizadas por todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

Tribunales

O. de 20 de mayo de 1943 por la que se determina la remuneración que ha de percibir el personal Auxiliar de los Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 84/1943.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede un suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer asistencias y dietas de Tribunales de Oposiciones durante 1950. Ref. 224/1950.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se modifica el artículo cuarto del de 17 de octubre de 1940, sobre regulación del régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 77/1951.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 133/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Catedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 135/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones. Ref. 136/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Derecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 29 de junio de 1952 por la que se establece la correspondiente analo-

gía entre los diversos Grupos de enseñanzas de las Escuelas de Peritos Industriales de conformidad con el Decreto de 16 de noviembre de 1951 y lo informado por el Consejo Nacional de Educación. Ref. 181/1952.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se regula el nombramiento de Tribunales para oposiciones a Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 106/1954.

O. de 18 de marzo de 1975 por la que se aprueba el Cuadro de Analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de oposiciones y Comisiones especiales, así como para los concursos previos de traslados entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. (B.O.E. 5-VI-1975).

Corrección de errores de la Orden de 18 de marzo de 1975 por la que se aprueba el cuadro de analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de oposición y Comisiones especiales, así como para los concursos previos de traslados entre Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 347/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la designación de representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de los funcionarios al servicio de la Administración Local. Ref. 344/1975.

OPTICOS DE ANTEOJERIA

D. 3962/1964, de 3 de diciembre, de modificación de 22 de junio de 1956 que creó el Diploma de Optico de Anteojería. Ref. 340/1964.

O. de 23 de marzo de 1965 sobre atribución del cargo de Secretario de la Comisión creada por el artículo 4.º del Decreto de 22 de junio de 1956. Ref. 62/1965.

O. de 29 de noviembre de 1969 por la que se autoriza al Instituto "Daza Valdés" a celebrar cursillos para la obtención del Diploma de Optico de Anteojería en las condiciones que se fijan. Ref. 393/1969.

ORDEN AL MERITO DOCENTE

V. Orden Civil de Alfonso X El Sabio.

ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO

V. Condecoraciones.

O. de 5 de abril de 1940 por la que se amplía el Reglamento de la Orden de Alfonso X El Sabio, aprobado por Orden de 11 de abril de 1939. Ref. 69/1940.

D. de 22 de julio de 1942 por el que se da nueva redacción al artículo segundo del de 11 de abril de 1939 sobre la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Ref. 156/1942.

D. de 26 de enero de 1944 por el que se da nueva redacción al de 11 de abril de 1939 sobre la Orden de Alfonso X El Sabio. Ref. 25/1944.

O. de 28 de abril de 1944 por la que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Decreto de 26 de enero de 1944 sobre la Orden de Alfonso X El Sabio. Ref. 99/1944.

D. de 14 de abril de 1945 por el que se aprueba el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Ref. 97/1945.

D. de 11 de agosto de 1953 modificando la redacción de los artículos cuarto y sexto del Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Ref. 213/1953.

D. de 10 de agosto de 1955 por el que se modifica el de 14 de abril de 1945,

que aprobó el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Ref. 269/1955.

R. de 10 de marzo de 1959 por la que se dan normas sobre propuestas de ingreso en la Orden de Alfonso X El Sabio con motivo del "Día del Maestro". Ref. 64/1959.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

D. 1092/1972, de 13 de abril, por el que se modifica el de 11 de abril de 1939 sobre la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Ref. 89/1972.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Subsecretaría por la que se publica convocatoria para formular propuestas de concesión de la Orden de Alfonso X El Sabio, en su Sección Especial "Al Mérito Docente". Ref. 556/1973.

O. de 24 de mayo de 1974 sobre características de la insignia de la Sección Especial "Al Mérito Docente" de la Orden de Alfonso X El Sabio. Ref. 226/1974.

ORDENACION DE AUTORIDADES

D. 1483/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 180/1968.

D. 2622/1970, de 12 de septiembre, por el que se da nueva redacción a los artículos 14 y 16 del Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 317/1970.

ORDENACION UNIVERSITARIA

V. Enseñanza Universitaria.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se modifican varios artículos de la de 29 de julio de 1943, llamada de Ordenación Universitaria. Ref. 195/1948.

ORDENANZAS LABORALES

V. Reglamentaciones Nacionales de Trabajo.

O. de 25 de septiembre de 1974 por la que se aprueba la Ordenanza Laboral para los Centros de Enseñanza. Ref. 497/1974.

ORGANISMOS AUTONOMOS

V. Personal de Organismos Autónomos.

D. 1644/1959, de 23 de septiembre por el que se convalida la tasa por formación de expediente de subvenciones con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional y de sus Organismos Autónomos. Ref. 242/1959.

O. de 26 de octubre de 1959 por la que se recuerda la obligación de presentar presupuestos, para su aprobación, a las Entidades Estatales Autónomas dependientes del Departamento. Ref. 274/1959.

O. de 10 de noviembre de 1959 sobre presentación de los presupuestos de las Entidades Estatales Autónomas dependientes del Departamento. Ref. 292/1959.

O. de 30 de abril de 1960 por la que se regulan las relaciones con las Entidades Estatales Autónomas vinculadas al Departamento. Ref. 134/1960.

D. 443/1963, de 28 de febrero, por el que se establecen determinadas normas en relación con el Decreto 1348/1962, de 14 de junio, sobre Entidades Estatales Autónomas. Ref. 58/1963.

C. de 12 de mayo de 1966 sobre tasas y exacciones parafiscales, comple-

mentos a funcionarios y formación de presupuestos de Organismos autónomos. Ref. 212/1966.

R. de 11 de abril de 1967 sobre coordinación de tareas para la confección del proyecto de presupuestos del Departamento y de la Entidades Estatales Autónomas vinculadas al mismo. Ref. 123/1967.

R. de 7 de octubre de 1967 por la que se dan instrucciones a los Organismos y Entidades Estatales Autónomas del Ministerio sobre salario mínimo y bases de cotización para la Seguridad Social. Ref. 388/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

O. de 27 de febrero de 1968 dando instrucciones por las que se concreta el procedimiento administrativo para el percibo y utilización de los fondos que el Tesoro Público y las Juntas Económicas Centrales ponen a disposición de los Centros docentes. Ref. 58/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

D. 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 275/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 457/1971.

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir de 1 de enero en los distintos Servicios del Departamento. Ref. 460/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 3/1972.

R. de 28 de diciembre de 1971 por la que se establece el horario de trabajo que deberá regir a partir de 1 de enero en los distintos servicios del Departamento. Ref. 18/1972.

R. de 20 de junio de 1972 por la que se establece el procedimiento a seguir en la tramitación de altas y bajas en la Seguridad Social. Ref. 179/1972.

O. de 4 de julio de 1972 por la que se dictan normas para la elaboración de las relaciones de los funcionarios de Organismos autónomos e inscripción de los mismos en el Registo de Personal de la Dirección General de la Función Pública. Ref. 178/1972.

D. 2127/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela oficial de Matronas, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

D. 2740/1972, de 15 de septiembre, por el que se aplica a determinados funcionaros la disposición transitoria sexta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 240/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

O. de 13 de noviembre de 1972 por la que se aplaza la aplicación, de lo establecido en el artículo sexto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972 hasta el 1 de junio de 1973. Ref. 332/1972.

O. de 16 de noviembre de 1972 por la que se regula la aplicación del sistema de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y de sus Organismos autónomos. Ref. 305/1972:

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

D. 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 59/1973.

O. de 14 de febrero de 1973 sobre información periódica que han de facili-

tar las Entidades Estatales Autónomas a los Servicios Centrales del Departamento sobre su ejecución presupuestaria. Ref. 117/1973.

O. de 24 de marzo de 1973 por la que se dictan normas para el nombramiento de funcionarios interinos al servicio de Organismos autónomos. Ref. 149/1973.

O. de 30 de julio de 1973 por la que se clasifica al personal de Organismos autónomos de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto aprobado por Decreto 2043/1973.

Corrección de errores de la Orden de 30 de julio de 1973 por la que se clasifica al personal de Organismos autónomos de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 414/1973.

O. de 21 de noviembre de 1973, de la Presidencia del Gobierno, por la que se regula la contratación del personal por los Organismos autónomos. Ref. 562/1973.

D. 3065/1973, de 23 de noviembre, del Ministerio de Hacienda, por el que se asigna coeficiente a las distintas escalas, plantillas o plazas de los Organismos autónomos. Ref. 587/1973.

D. 3181/1973, de 14 de diciembre, por el que se da nueva redacción a la disposición transitoria primera, 1, b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 601/1973.

O. de 14 de diciembre de 1973 por la que se implanta con carácter general, a partir de 1 de febrero de 1974, el régimen de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y de sus Organismos autónomos. Ref. 604/1973.

D. 3392/1973, de 21 de diciembre, por el que se extiende a los Organismos autónomos el régimen de adquisición, a través del Servicio Central de Suministros, del material mobiliario y de oficina. Ref. 81/1974.

D. 680/1974, de 28 de febrero, del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos autónomos a través de establecimientos bancarios o Cajas de Ahorros. Ref. 140/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1974 sobre publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de actos relativos a los funcionarios de carrera de los Organismos autónomos. Ref. 130/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 25 de marzo de 1974 por la que se dictan instrucciones para la aplicación del Decreto 3065/1973, de 23 de noviembre. Ref. 158/1974.

D. 1005/1974, de 4 de abril, del Ministerio de Hacienda, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con empresas consultoras o de servicios. Ref. 187/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno, de 19 de abril de 1974, por la que se clasifican determinadas escalas y plazas de personal de Organismos autónomos, de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 197/1974.

R. de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, de 19 de abril de 1974, por la que se determinan los impresos normalizados que deben utilizarse en los actos y resoluciones inscribibles en el Registro de Personal. Ref. 225/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1974, por la que se clasifican por niveles diversas escalas de Organismos autónomos. Ref. 238/1974.

O. de 19 de julio de 1974 por la que se hace extensiva la aplicación de la unificación y mecanización de nóminas a los Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 364/1974.

R. de la Subsecretaría de 22 de julio de 1974 por la que se desarrolla la Or-

den ministerial de 19 de julio de 1974 que extiende la aplicación de la unificación y mecanización de nómina a los Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1974.

D. 2529/1974, de 9 de agosto, por el que se fija el sueldo base de los funcionarios de carrera de los Organismos autónomos, civiles y militares. Ref. 453/1974.

O. de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1974 por la que se regula la elaboración, formalización y revisión de las Plantillas Orgánicas de los Organismos autónomos. Ref. 575/1974.

O. de 13 de noviembre de 1974 por la que se clasifican por niveles diversas escalas de Organismos autónomos. Ref. 653/1974.

D. 3476/1974, de 20 de diciembre, por el que se da nueva redacción al artículo 8.º, 2, del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 670/1974.

D. del Ministerio de Hacienda 3702/1974, de 20 de diciembre, por el que se asigna coeficiente a las distintas escalas, plantillas o plazas de los Organismos autónomos. Ref. 32/1975.

O. de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1975 para dar cumplimiento a la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre. Ref. 68/1975.

O. del Ministerio de Hacienda de 3 de mayo de 1975 por la que se amplía la de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos autónomos a través de establecimiento bancario o Cajas de Ahorro. Ref. 195/1975.

O. de 16 de mayo de 1975 por la que se crea un fichero automatizado del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia y de sus Organismos autónomos. Ref. 224/1975.

O. de la Presidencia del Gobierno, de 30 de septiembre de 1975, por la que se clasifican por niveles diversas escalas de Organismos autónomos. Ref. 482/1975.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

O. de 3 de junio de 1959 por la que se adopta la Recomendación sobre normalización internacional de las Estadísticas relativas a la Educación, aprobada por la X Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el 3 de diciembre de 1958. Ref. 136/1959.

ORGANIZACION JUVENIL

O. de la Secretaría General del Movimiento de 19 de abril de 1974 por la que se regula la Organización Juvenil Española. Ref. 189/1974.

Corrección de errores de la Orden de la Secretaría General del Movimiento de 19 de abril de 1974 por la que se regula la Organización Juvenil Española. Ref. 211/1974.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

V. Ciegos.

D. 3493/1963, de 12 de diciembre, por el que se regula la Enseñanza Primaria oficial para no videntes. Ref. 344/1963.

ORGANIZACION SINDICAL

D. 2058/1972, de 21 de julio, sobre integración en el sistema educativo de los Centros docentes dependientes de la Organización Sindical. Ref. 175/1973.

D. 507/1973, de 15 de marzo, sobre concesión del carácter de Formación Profesional de Primer Grado a determinados cursos de formación de adultos desarrollados en Centros Sindicales de Formación Profesional. Ref. 131/1973.

O. de 21 de julio de 1973 sobre regulación de Enseñanzas en determinados Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 400/1973.

O. de 25 de octubre de 1974 por la que se autoriza la ampliación de Enseñanzas de Formación Profesional a Centros de la Organización Sindical de conformidad con lo preceptuado por Orden de 31 de julio de 1974. Ref. 625/1974.

O. de 13 de noviembre de 1974 por la que se amplían Enseñanzas de Formación Profesional en Centros dependientes de la Organización Sindical. Ref. 646/1974.

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se concede la transformación y clasificación para los Centros dependientes de la Organización Sindical que se mencionan. Ref. 498/1975.

ORIENTACION ESCOLAR

V. Servicio de Orientación Escolar.

D. 497/1967, de 2 de marzo, por el que se establecen los Servicios de Orientación Escolar. Ref. 65/1967.

ORIENTACION PROFESIONAL

O. de 17 de enero de 1956 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio de los problemas de la orientación profesional de los Graduados de los Centros de Enseñanza Superior, y de las nuevas posibilidades de colocación para los mismos. Ref. 21/1956.

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se regula la relación entre el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y sus Delegaciones y los Centros de Formación Profesional. Ref. 89/1956.

O. de 21 de febrero de 1956 por la que se dispone la remisión de datos relativos a servicios psicotécnicos en los Centros de Enseñanza y las condiciones que han de cumplirse para su creación en lo sucesivo. Ref. 90/1956.

O. de 15 de marzo de 1962 por la que se reduce la tasa establecida en el Decreto de 23 de septiembre de 1959, sobre exámenes de orientación profesional y escolar, a alumnos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 64/1962.

D. 342/1963, de 21 de febrero, por el que se estructuran los servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 51/1963.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de los Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 93/1964.

ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

O. de 27 de julio de 1973 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación Preescolar. Ref. 349/1973.

Corrección de errores de la Orden de 27 de julio de 1973 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación Preescolar. Ref. 440/1973.

O. de 14 de febrero de 1974 por la que se aprueban las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Permanente de Adultos a nivel de Educación General Básica. Ref. 127/1974.

O. de 25 de junio de 1974 por la que se establecen nuevos contenidos en las orientaciones pedagógicas del Area Social en la segunda etapa de la Educación General Básica. Ref. 297/1974.

O. de 13 de julio de 1974 por la que se dispone el horario lectivo, cuestionarios y orientaciones pedagógicas del Plan de Estudios de la Formación Profesional del Primer Grado. Ref. 415/1974.

ORQUESTA NACIONAL

O. de 12 de junio de 1940 por la que se crea la "Orquesta Nacional" y se dispone su plantilla. Ref. 129/1940.

O. de 10 de marzo de 1941 por la que se organiza la Plantilla de Profesores de la Orquesta Nacional. Ref. 57/1941.

O. de 17 de mayo de 1941 por la que se modifica el apartado sexto de la Orden de 10 del pasado mes de marzo, que regulaba la forma de ser nombrados el Jurado Calificador para proveer plazas vacantes de la Orquesta Nacional. Ref. 105/1941.

O. de 25 de enero de 1944 por la que se dispone el libramiento de un millón de pesetas a favor de la Orquesta Nacional. Ref. 20/1944.

O. de 3 de noviembre de 1944 por la que se dispone queden cancelados todos los nombramientos de Profesores interinos y se faculta a la Comisaría de la Música para utilizar en los conciertos a los Profesores que estime más convenientes. Ref. 228/1944.

L. de 31 de diciembre de 1946 por la que se fijan las plantillas de la Orquesta Nacional. Ref. 315/1946.

O. de 8 de enero de 1947 por la que se prohibe a los Profesores de la Orquesta Nacional pertenecer a otra análoga dependiente del Estado. Ref. 6/1947.

O. de 8 de septiembre de 1949 por la que se clasifica, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos, a los miembros de la Orquesta Nacional. Ref. 169/1949.

O. de 12 de junio de 1954 sobre autorización a la Orquesta Nacional para retransmisiones de conciertos. Ref. 192/1954.

L. 65/1964, de 11 de junio, sobre modificación de retribuciones del personal de la Orquesta Nacional. Ref. 165/1964.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se dan normas para cubrir las plazas vacantes en la Orquesta Nacional. Ref. 157/1968.

O. de 21 de marzo de 1969 por la que se dan normas sobre la gestión económico-administrativa de la Orquesta Nacional. Ref. 85/1969.

O. de 13 de diciembre de 1969 sobre organización administrativa de la Orquesta Nacional y Teatro Real. Ref. 413/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. (rectificada) de 20 de abril de 1971 sobre funcionamiento de los Servicios de Música de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 141/1971.

D. 2591/1974, de 9 de agosto, por el que se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para la modificación de los precios de las localidades de los conciertos de la Orquesta Nacional de España. Ref. 458/1974.

O. de 16 de septiembre de 1974 por la que se establecen los precios de las localidades para los conciertos de la Orquesta Nacional de España. Ref. 486/1974.

ORTOPEDIA

V. Escuelas de Técnica Ortopédica.

P

PAGADORES

V. Habilitados.

O. de 31 de octubre de 1952, por la que se dictan normas a los Pagadores Central y Provinciales del Departamento. Ref. 288/1952.

O. de 9 de enero de 1953 por la que se deja en suspenso la aplicación de la Orden de 31 de octubre de 1952, dictando normas a los Pagadores Central y Provinciales del Departamento. Ref. 9/1953.

O. de 14 de noviembre de 1957 dando normas a los pagadores Centrales y Provinciales del Ministerio, sobre la forma de ingreso en la Caja Unica del mismo, del tanto por ciento de habilitación en concepto de premio de pagaduría. Ref. 442/1957.

PAGADURIA

V. Habilitados.

PAGAS EXTRAORDINARIAS

V. Retribuciones.

PALACIO DE PIEDRAS ALBAS

O. de 31 de marzo de 1949 por la que se dispone crear el cargo de Conservador del Palacio de Piedras Albas, en la ciudad de Avila. Ref. 74/1949.

PAQUETES POSTALES

C. de 4 de marzo de 1947 sobre intercambio de paquetes postales entre los Centros docentes de la Unión Postal de las Américas y España. Ref. 102/1947.

PAPEL

I. de 3 de mayo de 1971 sobre normalización de material de oficina no inventariable, impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

V. Impuestos.
V. Tasas.
O. de 13 de febrero de 1961 por la que se dan instrucciones para la recaudación de Tasas en Papel de Pagos al Estado, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de julio de 1960. Ref. 27/1961.
R. de 19 de agosto de 1967 disponiendo trámites a seguir sobre recaudación por los Centros, de Papel de Pagos al Estado. Ref. 329/1967.
O. C. de 3 de diciembre de 1967 sobre tasas mediante el empleo de Papel Timbrado de Pagos al Estado. Ref. 451/1967.
I. de 31 de diciembre de 1968 sobre el envío de Papel de Pagos al Estado procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07. Ref. 424/1968.
R. de 7 de marzo de 1969 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos, de 15 de febrero, sobre liquidación del Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y diplomas académicos). Ref. 59/1969.
R. de 18 de febrero de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 19 de enero sobre liquidación de Papel de Pagos al Estado procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y Diplomas académicos). Ref. 61/1970.
R. de 9 de noviembre de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 31 de octubre, sobre liquidación de Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y Diplomas académicos), por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y Centros dependientes del mismos. Ref. 391/1970.

PAQUISTAN

Convenio Básico entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Islámica de Pakistán sobre cooperación científica y técnica, hecho en Madrid el 10 de julio de 1974. Ref. 620/1974.

PARAGUAY

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Paraguay. Ref. 471/1957.

PARAJES PINTORESCOS

V. Monumentos histórico-artísticos.
V. "Conjuntos histórico-arqueológicos".
V. "Conjuntos histórico-artísticos".
V. Comisiones de protección del Patrimonio histórico-artístico.
V. Patrimonio Artístico Nacional.
D. de 11 de abril de 1947 por el que se declara Paraje Pintoresco el conjunto de arbolado y alamedas de la ciudad de Segovia. Ref. 149/1947.
D. de 8 de junio de 1951 por el que se declara Paraje Pintoresco la cima de la montaña de Randa (Mallorca). Ref. 139/1951.
D. de 22 de junio de 1951 por el que se declara Paraje Pintoresco el Lago de Bañolas (Gerona) y sus alrededores. Ref. 146/1951.
D. de 4 de agosto de 1952 por el que se declara Paraje Pintoresco el altozano denominado "Puig de Missa" sito en Santa Eulalia del Río (Ibiza). Ref. 227/1952.

D. de 9 de octubre de 1953 por el que se declara Paraje Pintoresco la Cala de Port-Lligat de Cadaqués (Gerona) y la zona montañosa inmediata de dicha Cala. Ref. 260/1953.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se declara Paraje Pintoresco el Lago de Sanabria (Zamora). Ref. 265/1953.

D. de 5 de febrero de 1954 por el que se declaran Paraje Pintoresco los terrenos que ocupan los Toros de Guisando (Avila) y otros edificios y parajes dentro del mismo término. Ref. 41/1954.

O. de 24 de febrero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Cala de Port-Lligat, declarado Paraje Pintoresco por Decreto de 9 de octubre de 1953. Ref. 100/1958.

R. de 8 de enero de 1964 por la que se delimita una zona de respeto en torno al monte Lobeira en Pontevedra. Ref. 11/1964.

D. 846/1969, de 24 de abril, por el que se declara Paraje Pintoresco el conjunto paisajístico de Covadonga (Asturias). Ref. 119/1969.

D. 1244/1969, de 6 de junio, por el que se declara Paraje Pintoresco la llamada "Tebaida Leonesa". Ref. 176/1969.

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

D. 3446/1969, de 19 de diciembre, por el que se declara Paraje Pintoresco el castillo de Ulldecona (Tarragona) y el terreno que lo circunda. Ref. 430/1969.

D. 2215/1970, de 9 de julio, por el que se declara Paraje Pintoresco las sierras de San Lloréns del Munt y el Obac situadas en los términos municipales de San Lorenzo Savall, Sabadell, Tarrasa, Vacarisas, Castellar del Vallés y Mura (Barcelona). Ref. 227/1970.

D. 2216/1970, de 9 de julio, por el que se declara Paraje Pintoresco la localidad de Gerri de la Sal con la Iglesia de Santa María (Lérida). Ref. 228/1970.

D. 2419/1970, de 24 de julio, por el que se declara Paraje Pintoresco el Valle de Benasque (Huesca). Ref. 246/1970.

D. 300/1971, de 4 de febrero, por el que se declara Conjunto histórico y Paraje Pintoresco la villa de Castro del Rey de Tierra Llana (Lugo). Ref. 46/1971.

D. 556/1971, de 11 de marzo, por el que se declara Paraje pintoresco la villa de Monda y sus alrededores en la provincia de Málaga. Ref. 94/1971.

D. 1348/1973, de 7 de junio, por el que se declara Paraje Pintoresco el Santuario de Nuestra Señora del Rocío y la zona que lo rodea, en Almonte (Huelva). Ref. 289/1973.

D. 2640/1973, de 17 de agosto, por el que se declara conjunto histórico-artístico y Paraje Pintoresco la villa y la ría de Ribadeo, en la provincia de Lugo. Ref. 475/1973.

D. 3360/1973, de 14 de diciembre, por el que se declara Paraje Pintoresco el valle del Jerte, en la provincia de Cáceres. Ref. 68/1974.

D. 1225/1974, de 24 de abril, por el que se declara Paraje de Interés Pintoresco la zona montañosa de Montserrat en la provincia de Barcelona. Ref. 216/1975.

D. 2384/1974, de 20 de julio, por el que se declara conjunto histórico-artístico el palacio y jardines de Boadilla del Monte y Paraje Pintoresco el parque situado junto al mismo en la provincia de Madrid. Ref. 387/1974.

PARQUE DE INFORMATICA NACIONAL

V. Automación.
V. Mecanización.

PARQUE - PATRIMONIO

V. Informática.

O. de 23 de abril de 1970 por la que se encomienda a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno el estudio del Parque Informático Nacional. Ref. 134/1970.

PARTES DE ASISTENCIA

C. de 27 de febrero de 1942 a los Directores de los Centros dependientes de la Sección de Enseñanzas Especiales de esta Dirección General sobre remisión de parte mensual de asistencia a clase del personal docente. Ref. 38/1942.

R. de 14 de octubre de 1961 por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro. Ref. 245/1961.

PARTICIPACION ESTUDIANTIL

D. 2925/1974, de 17 de octubre, por el que se regula provisionalmente la participación estudiantil a nivel universitario. Ref. 560/1974.

O. de 21 de octubre de 1974 que desarrolla el Decreto sobre participación estudiantil. Ref. 561/1974.

PATRIMONIO

D. de 14 de septiembre de 1949 por el que se adscribe al Ministerio de Educación Nacional el edificio número 9 de la Plaza de la Marina Española, de Madrid. Ref. 173/1949.

O. de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone que por los Rectorados se comunique a todos los Directores de Centro y Jefes de Servicios dependientes de este Departamento los datos estadísticos en relación con la adquisición por el Ministerio de bienes inmuebles. Ref. 64/1950.

PATRIMONIO ARQUEOLOGICO NACIONAL

O. de 21 de abril de 1941 por la que se dan normas para encauzar y ordenar las excavaciones arqueológicas. Ref. 75/1941.

PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

Castillos

D. de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles. Ref. 93/1949.

Cesiones

O. de 16 de abril de 1941 autorizando la instalación en el Real Convento de San Juan de los Reyes, de Toledo, a una Comunidad de la Orden Franciscana, en usufructo. Ref. 70/1941.

O. de 16 de abril de 1941 autorizando la instalación en la histórica Cartuja de Jerez de la Frontera (Cádiz) a una Comunidad de San Bruno, en usufructo. Ref. 71/1941.

D. de 24 de septiembre de 1958 por el que se concede el Monasterio de Yuste a la Orden de San Jerónimo. Ref. 431/1958.

Comercio y exportación de obras de arte

V. Comercio de obras de arte.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se regula el comercio y exportación de obras de arte y de carácter histórico. Ref. 146/1953.

D. de 27 de enero de 1956 por el que se modifican los artículos 10 y 11 del de 12 de junio de 1953, sobre comercio y exportación de antigüedades y objetos de arte. Ref. 39/1956.

D. 1117/1960, de 2 de junio, sobre composición y funcionamiento de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística. Ref. 175/1960.

D. 1116/1960, de 2 de junio, sobre exportación de obras de importancia Histórica o Artística. Ref. 174/1960.

L. 43/1960, de 21 de julio, sobre traspaso a los Tribunales de Contrabando y Defraudación de la competencia para la aplicación de sanciones en materia de exportación fraudulenta de objetos integrantes del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 225/1960.

D. 164/1969, de 6 de febrero, por el que se modifican determinados artículos del de 12 de junio de 1953, sobre comercio de obras de arte. Ref. 27/1969.

O. de 3 de marzo de 1969 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 12 de junio de 1953, sobre transmisión de antigüedades y obras de arte. Ref. 53/1969.

O. de 2 de diciembre de 1969 por la que se desarrolla el decreto 164/1969, de 6 de febrero, sobre comercio de antigüedades. Ref. 397/1969.

Comisaría

O. de 13 de mayo de 1969 por la que se reorganiza la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 145/1969.

Competencia

D. L. de 12 de junio de 1953 sobre competencia y funciones de los organismos encargados de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 143/1953.

Conjuntos histórico-arqueológicos

V. Conjuntos histórico-arqueológicos.

Conjuntos histórico-artísticos

V. Conjuntos histórico-artísticos.

Conjuntos monumentales

V. Conjuntos monumentales.

V. Conjuntos monumentales y artísticos.

Consejeros provinciales de Bellas Artes

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aclaran las de 29 de mayo de 1969 sobre nombramiento de determinados Consejeros provinciales de Bellas Artes. Ref. 261/1969.

PATRIMONIO

Conservación

L. de 22 de diciembre de 1955 sobre conservación del patrimonio histórico-artístico. Ref. 407/1955.

Convento de los Padres Bernardos de Abarzuza

L. de 15 de julio de 1952 sobre cesión a la Diputación Foral de Navarra el antiguo Convento de los Padres Bernardos sito en Abarzuza en el paraje de Iranza. Ref. 201/1952.

Cuevas de Altamira

O. de 16 de julio de 1957 por la que se crea la Comisión encargada de velar por la integridad y conservación de la Cueva de Altamira, en Santillana del Mar (Santander). Ref. 267/1957.

Exclusión

D. 2642/1973, de 17 de agosto, por el que se excluye del Catálogo de Monumentos histórico-artísticos la capilla "Pedro Cerbuna", de la antigua Universidad de Zaragoza. Ref. 477/1973.

Exposiciones de Claveles de Sitges

O. de 16 de mayo de 1952 por la que se declaran las Exposiciones de Claveles de Sitges de interés artístico nacional. Ref. 139/1952.

Gratuidad

V. Gratuidad.

O. de 7 de noviembre de 1967 por la que se dispone que el alumnado de Centros docentes oficiales de Bellas Artes tenga acceso gratuito a todos los Museos, Monumentos nacionales y Centros histórico-artísticos dependientes de este Ministerio. Ref. 414/1967.

O. de 28 de junio de 1972 por la que se dictan nuevas normas para la visita a los Museos y Monumentos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 169/1972.

Instituto de Conservación y Restauración de obras de arte

D. 2093/1971, de 23 de julio, por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de obras de arte. Ref. 278/1971.

Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos

D. 1970/1972, de 6 de julio, por el que se crea el Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-artísticos. Ref. 162/1972.

Inventario General del Tesoro Artístico

D. de 12 de junio de 1953 dictando instrucciones para la formalización del Inventario General del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 145/1953.

Jardines Artísticos

V. Jardines Artísticos.

Junta de Conservación Artística de Toledo

D. de 25 de abril de 1953 por el que se constituye una Junta de Conservación Artística de Toledo. Ref. 92/1953.

Legado de don Mateo Hernández

L. de 17 de julio de 1951 por la que se crea una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Ref. 170/1951.

Monumentos Histórico-Artísticos

V. Monumentos Histórico-Artísticos.

Monumentos locales de interés Histórico-Artísticos

V. Monumentos Histórico-Artísticos.

Monumentos Nacionales

V. Monumentos Histórico-Artísticos.

Monumentos no estatales

O. de 14 de marzo de 1970 por la que se dictan normas para la colaboración de los servicios de la Dirección General de Bellas Artes con las Instituciones privadas o autoridades eclesiásticas en la conservación de Monumentos Nacionales y Museos no estatales. Ref. 93/1970.

Monumentos provinciales Histórico-Artísticos

V. Monumentos Histórico-Artísticos.

Navarra

O. de 11 de noviembre de 1940 por la que se autoriza a la Diputación foral y provincial de Navarra para que, directamente y por su cuenta, atienda a la custodia, conservación y restauración de los Monumentos Histórico-Artísticos, con todo su contenido, de la provincia. Ref. 240/1940.

Obras

D. 974/1963, de 9 de mayo, por el que se modifica el artículo 24 del de 16 de abril de 1936. Ref. 144/1963.

O. de 29 de octubre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes, para la tramitación de proyectos de obras en las zonas de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña), afectadas por la declaración de conjunto Histórico-Artístico. Ref. 295/1964.

O. de 20 de noviembre de 1964 aprobando las instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de los proyectos de obras en las poblaciones declaradas conjunto Histórico-Artístico. Ref. 321/1964.

O. de 17 de noviembre de 1969 por la que se hace preceptivo el informe de la Dirección General de Bellas Artes en todos los proyectos de obras que se realicen por los Servicios del Departamento en ciudades monumentales, conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, monumentos y parajes pintorescos. Ref. 381/1969.

D. 798/1971, de 3 de abril, por el que se dispone que en las obras y en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos se empleen en lo posible materiales y técnicas tradicionales. Ref. 128/1971.

D. 1545/1972, de 15 de junio, sobre elevación de la cantidad máxima para obras urgentes en monumentos histórico-artísticos sin formación de proyectos. Ref. 131/1972.

D. 2143/1974, de 20 de julio, por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios necesarios para llevar a cabo la revalorización y conservación de la muralla y de la llamada "Cueva de Salamanca". Ref. 336/1974.

Parajes Pintorescos

V. Parajes Pintorescos

Patronatos

D. de 16 de noviembre de 1951 (rectificado) por el que se crea un Patronato encargado de velar por la restauración y conservación del palacio-castillo de la Aljafería de Zaragoza. Ref. 248/1951.

D. de 23 de noviembre de 1951 por el que se crea el Patronato del Monasterio de Santa María de la Santa Espina, de Castromente (Valladolid), para cuidar de su restauración y conservación. Ref. 254/1951.

O. de 5 de diciembre de 1955 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Nacional del Lago de Sanabria. Ref. 380/1955.

O. de 21 de noviembre de 1957 sobre ampliación del número de vocales del Patronato del Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Ref. 453/1957.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se amplía el número de vocales del Patronato del Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Ref. 43/1959.

O. de 2 de abril de 1960 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Santa María la Real de Nájera (Logroño). Ref. 112/1960.

D. 785/1962, de 26 de abril, por el que se crea el Patronato Nacional de los Castillos de España. Ref. 87/1962.

D. 224/1964, de 30 de enero, sobre creación de un Patronato encargado de velar por la conservación del lugar conocido por "Villa Vella" de Tossa (Gerona). Ref. 38/1964.

D. 531/1964, de 27 de febrero, sobre creación del Patronato de la ciudad monumental histórico-artística de Guadalupe (Cáceres). Ref. 63/1964.

O. de 15 de febrero de 1966 aprobando el Reglamento presentado por el Patronato del poblado monumental histórico-artístico de Guadalupe (Cáceres), creado por Decreto 531/1964, de 28 de febrero. Ref. 55/1966.

O. de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba el nuevo Reglamento del Patronato del Lago de Sanabria. Ref. 10/1970.

D. 1345/1970, de 23 de abril, por el que se crea el Patronato del conjunto arqueológico de Itálica (Sevilla). Ref. 137/1970.

D. 3842/1970, de 31 de diciembre, por el que se establece la composición del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada. Ref. 452/1970.

O. de 18 de enero de 1971 por la que se modifica el Reglamento del Patronato de la Alhambra y el Generalife, de Granada. Ref. 18/1971.

D. 557/1971, de 18 de marzo, por el que se actualiza la composición del Patronato de la ciudad monumental de Mérida (Badajoz). Ref. 102/1971.

O. de 26 de noviembre de 1971 por la que se aprueba nuevo texto del Reglamento del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada. Ref. 439/1971.

Personal

D. de 26 de enero de 1944 regulando las remuneraciones de los trabajos

que realicen, conforme a la legislación vigente, los arquitectos conservadores de museos, los arquitectos ayudantes y los aparejadores. Ref. 24/1944.

O. de 9 de febrero de 1944 disponiendo que los técnicos del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, consignen por honorarios las cantidades que se indican en el presupuesto de obras que realicen. Ref. 42/1944.

O. de 13 de septiembre de 1950 por la que se clasifica al personal del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos. Ref. 153/1950.

R. de 11 de mayo de 1959 por la que se dan normas para la provisión de vacantes del personal subalterno de los munumentos histórico-artísticos. Ref. 104/1959.

Protección

V. Comisiones de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico.

I. R. de 9 de junio de 1960 del Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 184/1960.

D. 394/1962, de 1 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para la ejecución de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 54/1962.

D. 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Ref. 83/1963.

D. 1864/1963, de 11 de julio, por el que se modifica el de 22 de julio de 1958, que creó la categoría de monumentos provinciales y locales. Ref. 209/1963.

O. de 4 de enero de 1964 por la que se aprueban las normas que se citan sobre protección de las ruinas de la antigua ciudad de Ampurrias (Gerona). Ref. 6/1964.

D. 3194/1970, de 22 de octubre, sobre protección de monumentos y conjuntos histórico-artísticos. Ref. 358/1970.

Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos

O. de 19 de enero de 1971 por la que se establece en la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional el funcionamiento de un Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 19/1971.

Servicio de Defensa

D. 287/1960, de 18 de febrero, sobre reorganización de zonas del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 58/1960.

Servicio de Monumentos

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Artístico. Ref. 55/1972.

Servicio de Recuperación Artística

O. de 11 de enero de 1940 fijando normas para que en plazo no lejano pueda liquidarse el Servicio de Recuperación Artística, reintegrando al de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional las funciones únicas que le son propias. Ref. 6/1940.

PATRIMONIO - PATRONATO

Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica

O. de 25 de enero de 1966 por la que se dispone que el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica se lleve por el Subcomisario General del Patrimonio Artístico Nacional, bajo la inmediata dependencia de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 14/1966.

Tasas

D. 1641/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción correspondiente a la autorización de exportación de todo objeto de valor e interés arqueológico, histórico o artístico y la de imitaciones o copias. Ref. 239/1959.

Templo de Debod

D. 2233/1970, de 9 de julio, por el que se acuerda el emplezamiento del Templo de Debod en el solar del antiguo Cuartel de la Montaña y se establece el régimen de administración y conservación del conjunto resultante. Ref. 219/1970.

Zonas Monumentales

V. Zonas Monumentales.

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

V. Cartilla Forestal Escolar.

PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO

D. de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de los archivos y bibliotecas y del tesoro histórico-documental y bibliográfico. Ref. 263/1947.

PATRIMONIO NACIONAL

D. de 22 de febrero de 1957 por el que se crea la Delegación del Ministerio de Educación Nacional para las Bibliotecas del Patrimonio Nacional en el Consejo de Administración del mismo. Ref. 66/1957.

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

PATRONATO ALFONSO EL SABIO

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

PATRONATO ALICANTINO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

O. de 3 de abril de 1969 por la que se constituye el Patronato Alicantino de Enseñanza Superior, de la Universidad de Valencia, compuesto por las personalidades que se citan. Ref. 99/1969.

PATRONATO ALONSO DE HERRERA

O. de 28 de noviembre de 1940 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, una Sección de Biología, perteneciente al Patronato Alonso de Herrera. Ref. 252/1940.

D. de 10 de marzo de 1941 por el que se crea, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Español de Entomología, ligado al Patronato Alonso de Herrera. Ref. 55/1941.

D. de 11 de noviembre de 1943 por el que se crea en Barcelona el Instituto de Biología Aplicada, en el Patronato Alonso de Herrera, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 196/1943.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

PATRONATO ARCIPRESTE DE HITA

D. 1891/1973, de 26 de junio, por el que se crea el Patronato Arcipreste de Hita. Ref. 350/1973.

PATRONATO DE BIOLOGIA ANIMAL

D. L. de 4 de agosto de 1952 por el que se crea el Patronato de Biología Animal. Ref. 221/1952.

PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS

V. Patronato de Viviendas de Funcionarios.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se crea en Madrid, como organismo dependiente del Ministerio de Educación Nacional, el Patronato de Casas para Funcionarios. Ref. 282/1951.

D. de 9 de julio de 1954 por el que se aprueba el Reglamento del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 217/1954.

D. de 8 de marzo de 1957 sobre modificación de determinados artículos del Reglamento del Patronato de Casas para funcionarios del Ministerio de Educación Nacional de 9 de julio de 1954. Ref. 85/1957.

O. de 24 de marzo de 1957 por la que se desarrolla el Decreto que modifica el sistema de adjudicación de viviendas del Patronato de Casas para funcionarios de este Departamento. Ref. 99/1957.

D. de 7 de febrero de 1958 por el que se modifica el de 21 de diciembre de 1951 que creó el Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 66/1958.

O. de 14 de mayo de 1959 por la que se reglamenta el sistema de adjudicación de viviendas del Patronato de Casas para Funcionarios. Ref. 107/1959.

D. 2560/1962, de 5 de octubre, regulador del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 229/1962.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone la inclusión en la Comisa-

ría de Protección Escolar y Asistencia Social, la Secretaría del Patronato de Casas para Funcionarios, en Régimen de Sección. Ref. 239/1962.

O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

O. de 25 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado de Adquisiciones y Financiación en la Secretaría del Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento y otro de Incidencias en la Sección de Registro General. Ref. 132/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que se crea el Negociado de Colegios Menores y Residencias en la Sección de Asistencia Social y se suprime el de Adquisiciones y Financiación de la Secretaría del Patronato de Casas. Ref. 372/1963.

D. 291/1966, de 10 de febrero, por el que se mantiene la adscripción de los funcionarios de los Cuerpos Generales a las Mutualidades Ministeriales y Patronatos de Viviendas a que actualmente pertenecen. Ref. 43/1966.

O. de 17 de marzo de 1967 por la que se reglamenta el sistema de adjudicación de viviendas del Patronato de Casas para Funcionarios, en desarrollo del artículo 34 del Reglamento aprobado por Decreto de 9 de julio de 1964/1954, y se deroga la Orden ministerial de 14 de mayo de 1959. Ref. 90/1967.

O. de 16 de abril de 1968 por la que se modifica la de 17 de marzo de 1967, reguladora de la adjudicación de pisos del Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento. Ref. 121/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

R. de 11 de diciembre de 1968 sobre rentas de viviendas del Patronato de Viviendas en Barcelona. Ref. 405/1968.

D. 773/1969, de 24 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 115/1969.

R. de 12 de diciembre de 1969, reglamento para la adjudicación de viviendas aprobado por el Consejo de Administración en 12 de diciembre de 1969. Ref. 412/1969.

D. 3430/1969, de 19 de diciembre, por el que se modifica el artículo quinto del Reglamento del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobado por Decreto 773/1969, de 24 de abril. Ref. 426/1969.

A. de 2 de diciembre de 1970 del Consejo de Administración del Patronato de Casas para funcionarios sobre reforma del Reglamento de Adjudicación de Viviendas. Ref. 424/1970.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 31 de marzo de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de Adjudicación de Viviendas del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 119/1971.

D. 1908/1971, de 15 de julio, por el que se modifican los artículos 5.º, 10 y 18 del Reglamento de Patronato de Casas. Ref. 252/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al Servicio de los Organismos Autónomos. Ref. 457/1971 y Ref. 3/1972.

O. de 11 de marzo de 1972 por la que se aclara el Decreto 291/1968, de 10 de febrero, sobre adscripción de Mutualidades y Patronatos de Viviendas de Funcionarios de los Cuerpos Generales. Ref. 54/1972.

PATRONATO DE CENTROS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

O. de 6 de diciembre de 1961 por la que se organiza el Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. Ref. 290/1961.

PATRONATO DE CULTURA POPULAR

O. de 12 de julio de 1940 por la que se procede a la constitución definitiva del Patronato de Cultura Popular. Ref. 154/1940.

O. de 3 de septiembre de 1940 por la que se dispone que forme parte del Patronato de Cultura Popular, el Secretario Central del Servicio Español del Magisterio de la Delegación de Educación Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 192/1940.

PATRONATO DE ESCUELAS SOCIALES

D. 921/1959, de 27 de mayo, sobre constitución de un Patronato de Escuelas Sociales mixto de los Ministerios de Educación Nacional y de Trabajo. Ref. 125/1959.

PATRONATO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LOCALES

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el Patronato de Estudios e Investigaciones Locales. Ref. 28/1946.

D. de 12 de enero de 1951 por el que se modifica el artículo 4.º del de 1 de febrero de 1946, por el que se creó el Patronato de Estudios e Investigaciones Locales. Ref. 10/1951.

PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE CADIZ Y ALGECIRAS

D. 1649/1974, de 30 de mayo, de la Presidencia del Gobierno, por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Provincias Marítimas de Cádiz y Algeciras. Ref. 246/1974.

PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE CARTAGENA

D. 3196/1970, de 22 de octubre, por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia Marítima de Cartagena. Ref. 360/1970.

O. de 28 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia Marítima de Cartagena. Ref. 119/1972.

PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE LAS ISLAS BALEARES

D. 1449/1970, de 8 de mayo, por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Islas Baleares. Ref. 151/1970.

PATRONATO DE EXPERIENCIAS Y DIVULGACIONES CINEMATOGRAFICAS

O. de 18 de febrero de 1947 por la que se crea el Patronato de Experiencias y Divulgaciones Cinematográficas. Ref. 71/1947.

PATRONATO

PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA JUAN DE LA CIERVA

O. de 28 de noviembre de 1966 por la que se reconoce oficialmente al Departamento de Plásticos y Tecnología del Caucho, del Patronato de Investigación Científica y Técnica Juan de la Cierva, como Centro de Investigación Aplicada. Ref. 526/1966.

D. 3280/1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Patronato de Investigación Científica y Técnica Juan de la Cierva. Ref. 462/1967.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifica los de 1 de diciembre de 1966, y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

R. de 13 de noviembre de 1971 del Presidente del Patronato Juan de la Cierva por la que se delegan ciertas facultades en el Secretario General del mismo. Ref. 426/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al Servicio de los Organismos Autónomos. Ref. 457/1971.

PATRONATO DE JARDINES ARTISTICOS Y PARAJES PINTORESCOS

D. L. de 12 de junio de 1953 sobre competencia y funciones de los Organismos encargados de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 143/1953.

PATRONATO DE LA ABADIA MONASTERIO DE BENEDICTINOS DE SAMOS

D. de 29 de febrero de 1952 por el que se crea un Patronato encargado de velar por la reconstrucción de la Abadía Monasterio de Benedictinos de Samos (Lugo). Ref. 62/1952.

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE DE GRANADA

O. de 16 de enero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Alhambra de Granada. Ref. 8/1943.

D. 3842/1970, de 31 de diciembre, por el que se establece la composición del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada. Ref. 452/1970.

O. de 18 de enero de 1971 por la que se modifica el Reglamento del Patronato de la Alhambra y el Generalife, de Granada. Ref. 18/1971.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 26 de noviembre de 1971 por la que se aprueba nuevo texto del Reglamento del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada. Ref. 439/1971.

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y PALACIO DE CARLOS V DE GRANADA

D. de 23 de diciembre de 1944 modificando los de 9 de marzo y 13 de agosto de 1940, en lo que se refiere al Patronato de la Alhambra y Palacio de Carlos V, de Granada. Ref. 270/1944.

PATRONATO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

D. de 9 de enero de 1948 por el que se determinan las facultades y atribuciones del Patronato de la Biblioteca Nacional. Ref. 7/1948.
D. de 4 de febrero de 1955 por el que se reorganiza la constitución y funcionamiento del Patronato de la Biblioteca Nacional. Ref. 29/1955.

PATRONATO DE LA CALA DE PORT-LLIGAT

O. de 24 de febrero de 1958 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Cala de Port-Lligat, declarado paraje pintoresco por Decreto de 9 de octubre de 1953. Ref. 100/1958.

PATRONATO DE LA CATEDRA DE EXTENSION CULTURAL DE MALAGA

O. de 4 de marzo de 1954 por la que se constituye el Patronato de la Cátedra de Extensión Cultural de Málaga. Ref. 82/1954.

PATRONATO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MERIDA

D. 557/1971, de 18 de marzo, por el que se actualiza la composición del Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida (Badajoz). Ref. 102/1971.

PATRONATO DE LA CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICA DE GUADALUPE

D. 531/1964, de 27 de febrero, sobre creación del Patronato de la Ciudad Monumental Históricoartística de Guadalupe (Cáceres). Ref. 63/1964.

PATRONATO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA

D. de 16 de junio de 1954 sobre ampliación del Patronato de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 198/1954.

PATRONATO DE LA ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

O. de 12 de junio de 1969 por la que se constituye el Patronato de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Ref. 184/1969.

PATRONATO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

O. de 24 de mayo de 1954 sobre la reestructura del Patronato de la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid. Ref. 166/1954.

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se organiza la Junta del Patronato de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander. Ref. 119/1953.

PATRONATO

PATRONATO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

O. de 2 de agosto de 1940 por la que se crea un Patronato de la Cueva de Altamira, dependiente directamente de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 166/1940.

O. de 13 de julio de 1955 por la que se modifica el Patronato de las Cuevas de Altamira. Ref. 231/1955.

PATRONATO DE LAS CUEVAS Y YACIMIENTOS PREHISTORICOS Y PROTOHISTORICOS DE ASTURIAS

D. 1561/1967, de 22 de junio, de creación del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. Ref. 249/1967.

D. 1020/1971, de 3 de abril, por el que se actualiza la composición y funcionamiento del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. Ref. 129/1971.

PATRONATO DE LOS LUGARES COLOMBINOS Y PARQUE HISTORICO-ARTISTICO DE LA RABIDA

O. de 12 de octubre de 1968 por la que se crea el Patronato de los Lugares Colombinos y Parque Histórico-Artístico de la Rábida. Ref. 301/1968.

PATRONATO DE LOS MUSEOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

D. 522/1968, de 14 de marzo, por el que se regula el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 80/1968.

O. de 15 de julio de 1968 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Nacional de los Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 192/1968.

O. de 31 de agosto de 1968 por la que se determinan los Centros integrados en el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 250/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 21 de julio de 1969 por la que queda integrado en el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Provincial de Bellas Artes de Avila. Ref. 247/1969.

D. 2529/1970, de 24 de julio, por el que se modifican los artículos 4.º y 5.º del Decreto 522/1968, de 14 de marzo por el que se reguló el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 247/1970.

PATRONATO DE OBRAS DOCENTES DEL MOVIMIENTO

O. de 22 de marzo de 1972 por la que se modifica el Reglamento del Patronato de Obras Docentes del Movimiento, aprobado por Orden de 28 de noviembre de 1970. Ref. 59/1972.

O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.

R. de 14 de febrero de 1973 del Patronato de Obras Docentes del Movimiento por la que se dispone la publicación de las bases de la XXX convocato-

ria para la concesión de los premios nacionales "Fin de carrera" del curso 1971-72. Ref. 66/1973.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Vicesecretaría General del Movimiento por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Obras Docentes del Movimiento. Ref. 215/1973.

PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR

V. Protección Escolar.

O. de 30 de octubre de 1944 dictando normas para la constitución del Patronato de Protección Escolar establecido por el artículo 34 de la Ley de 19 de julio de 1944, y de las Secciones delegadas de Distrito Universitario, establecidas por el artículo 35 de la misma Ley. Ref. 225/1944.

O. de 14 de febrero de 1953 por la que se modifica la de 30 de octubre de 1944, relacionada con el funcionamiento del Patronato de Protección Escolar. Ref. 38/1953.

O. de 28 de marzo de 1956 por la que se dispone el movimiento de fondos del Patronato de Protección Escolar. Ref. 164/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas, al Patronato de Protección Escolar. Ref. 312/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de las Escuelas de Comercio, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas, al Patronato de Protección Escolar. Ref. 313/1956.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se nombra Secretario Adjunto del Patronato de Protección Escolar, al Jefe de la Sección de Asistencia Social. Ref. 166/1959.

O. de 28 de julio de 1959 por la que se nombra Vocal del Patronato de Protección Escolar, al Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda en dicho organismo. Ref. 200/1959.

O. de 9 de febrero de 1960 nombrando Vocal del Patronato de Protección Escolar al Jefe del S.E.U., de Madrid. Ref. 47/1960.

O. de 15 de junio de 1961 por la que se dispone la incorporación al Patronato de Protección Escolar de un representante del Ministerio de Agricultura. Ref. 143/1961.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 78/1962.

O. de 26 de noviembre de 1965 por la que se establece la representación de los estudiantes en los Organos de Protección Escolar del Departamento. Ref. 306/1965.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 28 de abril de 1975 por la que se regula el procedimiento y condiciones para otorgar subvenciones con cargo a los créditos existentes en el presupuesto del Patronato de Protección Escolar. Ref. 180/1975.

PATRONATO DE VILLA VELLA

D. 224/1964, de 30 de enero, sobre creación de un Patronato encargado de velar por la conservación del lugar conocido por "Villa Vella", de Tossa (Gerona). Ref. 38/1964.

PATRONATO

PATRONATO DE VIVIENDAS DE FUNCIONARIOS

V. Patronato de Casas de Funcionarios.

PATRONATO DEL ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

V. Patronato Nacional de Archivos Históricos.

D. de 1 de febrero de 1946 por el que se crea el Patronato del Archivo Histórico Nacional. Ref. 26/1946.

D. de 8 de mayo de 1947 por el que se crea el Patronato Nacional de Archivos Históricos, en sustitución del Patronato del Archivo Histórico Nacional. Ref. 181/1947.

PATRONATO DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 28 de diciembre de 1954 sobre constitución del Patronato del Centro Experimental de Enseñanza Media. Ref. 350/1954.

PATRONATO DEL COLEGIO DE LAS ESPAÑAS

D. de 1 de julio de 1955 modificando el de 26 de abril de 1939, que creó el Colegio de las Españas. Ref. 207/1955.

PATRONATO DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE ITALICA

D. 1345/1970, de 23 de abril, por el que se crea el Patronato del conjunto arqueológico de Itálica (Sevilla). Ref. 137/1970.

PATRONATO DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

O. de 7 de octubre de 1967 por la que se da ejecución al plan de inversiones para 1967 del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 387/1967.

PATRONATO DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

O. de 17 de julio de 1951 por la que se crea un Patronato en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 175/1951.

PATRONATO DEL INSTITUTO DE INFORMATICA

O. de 9 de junio de 1969 por la que se crea el Consejo Asesor del Patronato del Instituto de Informática. Ref. 179/1969.

PATRONATO DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR DE MADRID

O. de 17 de julio de 1969 por la que se constituye el Patronato del Instituto Politécnico Superior de Madrid. Ref. 236/1969.

PATRONATO DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se modifica la constitución del Patronato del Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Ref. 232/1944.

O. de 21 de noviembre de 1957 sobre ampliación del número de vocales del Patronato del Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Ref. 453/1957.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se amplía el número de vocales del Patronato del Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Ref. 43/1959.

PATRONATO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA SANTA ESPINA

D. de 23 de noviembre de 1951 por el que se crea el Patronato del Monasterio de Santa María de la Santa Espina, de Castromonte (Valladolid), para cuidar de su restauración y conservación. Ref. 254/1951.

PATRONATO DEL MONASTERIO DE POBLET

O. de 9 de enero de 1945 por la que se amplía el Patronato del Monasterio de Poblet (Tarragona). Ref. 7/1945.

PATRONATO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL DE NAJERA

O. de 2 de abril de 1960 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Santa María la Real de Nájera (Logroño). Ref. 112/1960.

PATRONATO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE TARRAGONA

O. de 28 de abril de 1943 por la que se crea el Patronato del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona. Ref. 70/1943.

PATRONATO DEL MUSEO DE CERAMICA GONZALEZ MARTI

D. de 16 de enero de 1953 por el que se crea el Patronato del Museo de Cerámica "González Martí", en Valencia. Ref. 14/1953.

PATRONATO DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

D. de 23 de diciembre de 1944 modificando el párrafo segundo del artículo quinto del Decreto de 26 de julio de 1934, relativo al Patronato del Museo del Pueblo Español. Ref. 269/1944.

PATRONATO DEL MUSEO ETNOLOGICO

D. 2411/1962, de 30 de septiembre, por el que pasa a depender de la Dirección General de Bellas Artes el Museo Etnológico y se crea el Patronato del mismo. Ref. 217/1962.

PATRONATO DEL MUSEO NACIONAL DE CAZA EN EL PALACIO DE RIOFRIO

D. 1752/1964, de 4 de junio, por el que se reorganiza el Patronato del Museo Nacional de Caza en el Palacio de Riofrío. Ref. 156/1964.

PATRONATO

PATRONATO DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES ZARAGOZA

D. de 7 de enero de 1955 por el que se reorganiza el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Ref. 1/1955.

PATRONATO DEL POBLADO MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICO

O. de 15 de febrero de 1966 aprobando el Reglamento presentado por el Patronato del Poblado Monumental Histórico-Artístico de Guadalupe (Cáceres), creado por Decreto 531/1964, de 28 de febrero. Ref. 55/1966.

PATRONATO DEL REAL MONASTERIO DE SAN CUGAT DEL VALLES

O. de 5 de septiembre de 1941 por la que se constituye un Patronato en el Real Monasterio de San Cugat del Vallés (Barcelona) Monumento Histórico-Artístico. Ref. 175/1941.

PATRONATO DEL SEMINARIO-ARCHIVO "RUBEN DARIO"

D. 3467/1963, de 28 de noviembre, sobre creación del Patronato del Seminario-Archivo "Rubén Darío". Ref. 325/1963.

PATRONATO DIEGO DE SAAVEDRA

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

PATRONATO DOCENTE DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES

O. de 4 de junio de 1951 por la que se modifica el artículo 35 del Reglamento del Patronato Docente de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 135/1951.

O. de 5 de junio de 1951 por la que se crea una Delegación del Patronato docente de las Escuelas Especiales de Ingeniería Industrial. Ref. 136/1951.

PATRONATO ECONOMICO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO UNIVERSITARIO

O. de 20 de octubre de 1943 por la que se dispone la creación del Patronato Económico de Catedráticos Numerarios de Universidad y Funcionarios Administrativos al Servicio Universitario. Ref. 184/1943.

O. de 11 de julio de 1944 fijando el número de Vocales del Patronato Económico de Catedráticos Numerarios de Universidad y de Funcionarios Administrativos al Servicio Universitario. Ref. 161/1944.

O. de 21 de marzo de 1945 por la que se disuelve al Patronato Económico de Catedráticos Numerarios de Universidad y de Funcionarios Administrativos al Servicio Universitario. Ref. 76/1945.

PATRONATO ECONOMICO DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO UNIVERSITARIO

O. de 21 de noviembre de 1944 por la que se crea el Patronato Económico de Funcionarios Administrativos al Servicio Universitario. Ref. 243/1944.

PATRONATO ESCOLAR DE SUBURBIOS

O. de 27 de junio de 1955 integrando el Grupo Escolar Andrés Manjón de Madrid en el Patronato Escolar de Suburbios. Ref. 203/1955.

PATRONATO ESCOLAR DEL FRENTE DE JUVENTUDES

O. de 9 de julio de 1951 por la que se crea el Patronato Escolar del Frente de Juventudes. Ref. 158/1951.

PATRONATO ESCOLAR MUNICIPAL DE BARCELONA

O. de 6 de octubre de 1966 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Escolar Municipal de Barcelona. Ref. 454/1966.

PATRONATO INTERUNIVERSITARIO DE JARDIN BOTANICO

O. de 22 de julio de 1971 por la que se crea el Patronato Interuniversitario del Jardín Botánico de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid. Ref. 270/1971.

PATRONATO JOSE MARIA QUADRADO

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

PATRONATO JUAN DE LA CIERVA

V. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. de 24 de febrero de 1941 (rectificado) por el que se crea el Instituto Nacional de Geofísica, dependiente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 42/1941.

D. de 24 de febrero de 1941 (rectificado) por el que se establece la forma en que los distintos Ministerios y Sindicatos han de cooperar al desarrollo de la labor de investigación encomendada al Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 43/1941.

O. de 10 de marzo de 1941 por la que se nombran Vocales del Patronato Juan de la Cierva Codorníu, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 56/1941.

D. de 4 de febrero de 1949 por el que se aprueba el Reglamento del Patronato Juan de la Cierva, de Investigación Técnica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 19/1949.

O. de 9 de julio de 1959 por la que se reconoce a las empresas que constituyen la Agrupación de Fabricantes de Cementos de España, cierta interven-

ción en el Instituto de la Construcción y del Cemento dependiente del Patronato Juan de la Cierva. Ref. 174/1959.

D. 662/1960, de 31 de marzo, para convalidación de las exacciones parafiscales del Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica. Ref. 107/1960.

R. de 13 de agosto de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con la directa y efectiva gestión de las establecidas a favor del Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica. Ref. 245/1960.

R. de 27 de junio de 1961 por la que se dispone la publicación del Reglamento de régimen interior del Patronato Juan de la Cierva. Ref. 156/1961.

O. de 4 de diciembre de 1961 por la que se dispone las plantillas de personal del Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica. Ref. 284/1961.

D. 2164/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Grasas. Ref. 205/1962.

D. 2165/1962, de 5 de septiembre, por el que se crea el Diploma de especialización en Plásticos y Caucho. Ref. 206/1962.

D. 2409/1962, de 20 de septiembre, por el que se crea el Diploma de Especialización en Tecnología de Alimentos. Ref. 215/1962.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

R. de 13 de noviembre de 1971 del Presidente del Patronato Juan de la Cierva por la que se delegan ciertas facultades en el Secretario General del mismo. Ref. 1/1972.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 3/1972.

PATRONATO MENENDEZ PELAYO

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se dispone que el Museo Antropológico se denomine, a partir de esta fecha, Museo Etnológico; que pasará a depender del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), que forma parte del Patronato Menéndez Pelayo. Ref. 112/1940.

O. de 26 de noviembre de 1940 creando los cargos, que se citan, en Centros dependientes del Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 250/1940.

D. de 26 de septiembre de 1941 por el que se crea el Instituto de Antropología y Etnología Bernardino de Sahagún. Ref. 182/1941.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto Histórico de Marina, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Patronato Marcelino Menéndez Pelayo. Ref. 120/1942.

D. de 15 de junio de 1942 por el que se crea el Instituto Nicolás Antonio, de Bibliografía, afecto al Patronato Menéndez Pelayo, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 121/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se dispone se considere creado el Instituto Histórico de la Marina en el Patronato Marcelino Menéndez Pelayo dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 146/1942.

O. de 8 de julio de 1942 por la que se crea el Instituto Nicolás Antonio, de Bibliografía, afecto al Patronato Menéndez Pelayo, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 147/1942.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 158/1943.

D. de 9 de noviembre de 1944 por el que se dispone que las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada quedarán constituidas en el Instituto Miguel Asín, del Patronato Menéndez Pelayo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el actual Instituto Benito Arias Montano subsistirá para los Estudios Hebraicos y de Oriente Próximo. Ref. 233/1944.

PATRONATO MILITAR DE ENSEÑANZA MEDIA "VIRGEN DEL PUERTO"

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

PATRONATO NACIONAL DE ACADEMIAS PROFESIONALES DEL S.E.U.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se concede al Patronato Nacional de Academias Profesionales del Sindicato Español Universitario ayudas económicas para alumnos de dichas Academias. Ref. 15/1959.

PATRONATO NACIONAL DE ARCHIVOS HISTORICOS

V. Patronato del Archivo Histórico Nacional.

D. de 8 de mayo de 1947 por el que se crea el Patronato Nacional de Archivos Históricos, en sustitución del Patronato del Archivo Histórico Nacional. Ref. 181/1947.

PATRONATO NACIONAL DE EDUCACION DE LA INFANCIA ANORMAL

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se crea el Patronato Nacional de Educación de la Infancia Anormal. Ref. 62/1953.

PATRONATO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Patronato Nacional de la Infancia Anormal que se denominará Patronato Nacional de Educación Especial y se crean sus Secciones Provinciales. Ref. 389/1955.

O. de 1 de febrero de 1956 disponiendo la formación del censo de deficientes físico-psíquicos que se encuentran en edad escolar. Ref. 61/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 sobre constitución provisional de las Secciones Provinciales de Educación Especial. Ref. 64/1956.

D. de 23 de noviembre de 1956 por el que se da nueva redacción al artículo tercero del Decreto de 9 de diciembre de 1955, que reorganizó el Patronato Nacional de Educación Especial. Ref. 397/1956.

PATRONATO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

O. de 19 de julio de 1949 por la que se constituye el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 150/1949.

O. de 2 de noviembre de 1949 por la que se crea una Comisión económica dentro del Patronato Nacional para los Centros de Enseñanza Media y Profesional, y designando a los Vocales de la misma. Ref. 200/1949.

D. L. de 27 de julio de 1951 creando la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 180/1951.

O. de 5 de octubre de 1951 por la que se modifican las Ordenes de 19 de julio y 30 de diciembre de 1949. Ref. 212/1951.

O. de 22 de octubre de 1951 sobre cuantía de dietas del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 227/1951.

O. de 10 de diciembre de 1951 sobre nueva redacción de los números 2.º, 16 c) y 22 del Reglamento para la organización y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 264/1951.

PATRONATO

O. de 20 de febrero de 1952 por la que se reforma el artículo 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 50/1952.

O. de 3 de marzo de 1952 sobre representante del Ministerio de Agricultura en el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 65/1952.

O. de 9 de octubre de 1952 declarando creada la Junta de Adquisiciones del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y nombrando los miembros que han de integrarla. Ref. 274/1952.

O. de 9 de octubre de 1952 por la que se modifica el artículo 6.º del Reglamento para la organización interna y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, de 30 de diciembre de 1949. Ref. 275/1952.

O. de 12 de noviembre de 1952 por la que se modifican las de 30 de diciembre de 1949, 7 de diciembre de 1951 y 7 de octubre de 1952, y aumentando el número de Vocales de los Patronatos Nacional, Provinciales y Locales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 298/1952.

O. de 27 de enero de 1953 por la que se modifica la redacción del apartado b) del número 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 23/1953.

O. de 20 de octubre de 1953 por la que se modifica el apartado C) del artículo 16 del Reglamento del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1953.

O. de 24 de diciembre de 1958 por la que se dispone forme parte del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional un Catedrático del Escalafón de Escuelas de Comercio, en representación de las mismas. Ref. 533/1958.

R. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los Organos Colegiados de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 541/1958.

O. de 1 de octubre de 1965 designando la presidencia de las mesas de contratación de obras y suministros del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 265/1965.

O. de 2 de octubre de 1967 por la que se dan normas para la gestión económica de los Asuntos del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y se nombra la Comisión Liquidadora del mismo. Ref. 379/1967.

D. 1640/1970, de 12 de junio, por el que se desarrolla la disposición transitoria tercera de la Ley 16/1967, de 8 de abril, sobre situación del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 186/1970.

O. de 30 de junio de 1970 por la que se desarrollan los preceptos del Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situación del personal administrativo y subalterno de los Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 204/1970.

PATRONATO NACIONAL DE LA GRUTA Y REAL SITIO DE COVADONGA

D. L. de 25 de enero de 1952 por el que se crea el Patronato Nacional de la Gruta y Real Sitio de Covadonga, que ejercerá las funciones que se le atribuyen por este Decreto-Ley. Ref. 22/1952.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ANORMAL

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Patronato Nacional de la Infancia Anormal que se denominará Patronato Nacional de Educación Especial y se crean sus Secciones provinciales. Ref. 389/1955.

PATRONATO NACIONAL DE LOS CASTILLOS DE ESPAÑA

D. 785/1962, de 26 de abril, por el que se crea el Patronato Nacional de los Castillos de España. Ref. 87/1962.

PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 24 de julio de 1971 por la que se integra en el Patronato Nacional de Museos, el Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Ref. 279/1971.

O. de 24 de julio de 1971 por la que se integra en el Patronato Nacional de Museos, el Museo de Bellas Artes de Huelva. Ref. 280/1971.

O. de 21 de octubre de 1971 por la que se integra el Museo de Logroño en el Patronato Nacional de Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 391/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 457/1971 y 3/1972.

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se integra el Museo Rafael Zabaleta, de Quesada (Jaén) en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 160/1973.

O. de 15 de marzo de 1973 por la que se crea el Museo de Murcia y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 161/1973.

O. de 16 de marzo de 1973 por la que se crea el Museo de Málaga y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 171/1973.

D. 754/1973, de 29 de marzo, por el que se crea el Museo de Gerona, integrado en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 161/1973.

O. de 23 de abril de 1973 por la que se integra el Museo Sorolla en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 320/1973.

D. 1246/1973, de 30 de mayo, por el que se integra en el Patronato Nacional de Museos la administración de los edificios histórico-artísticos y arqueológicos de Mérida (Badajoz). Ref. 275/1973.

O. de 5 de julio de 1973 por la que se integra el Museo de Cuenca en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 346/1973.

D. 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Ref. 384/1973.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se integra el Museo Arqueológico Provincial de Albacete en el Patronato Nacional de Museos, dependiente de la Dirección General del Patronato Artístico y Cultural. Ref. 267/1975.

PATRONATO NACIONAL DEL LAGO DE SANABRIA

O. de 5 de diciembre de 1955 por la que se prueba el reglamento del Patronato Nacional del Lago de Sanabria. Ref. 380/1955.

O. de 21 de noviembre de 1962 por la que se modifican los artículos 1.º y 6.º del Reglamento del Lago de Sanabria, aprobado por O. M. de 5 de diciembre de 1955. Ref. 290/1962.

O. de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba el nuevo Reglamento del Patronato del Lago de Sanabria. Ref. 10/1970.

PATRONATO NACIONAL DEL MISTERIO DE ELCHE

D. de 15 de julio de 1948 por el que se crea el Patronato Nacional del Misterio de Elche. Ref. 193/1948.

PATRONATO

D. de 16 de diciembre de 1950 por el que se da nueva redacción al de 15 de julio de 1948 sobre el Patronato Nacional del Misterio de Elche. Ref. 214/1950.

D. de 6 de febrero de 1953 sobre ampliación del Patronato del Misterio de Elche. Ref. 31/1953.

PATRONATO NACIONAL DEL MUSEO DEL PRADO

D. 383/1970, de 12 de febrero por el que se actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado. Ref. 47/1970.

PATRONATO NACIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE CAZA

D. 156/1960, de 28 de enero, por el que se modifica la composición del Patronato Nacional del Museo Nacional de la Caza. Ref. 32/1960.

PATRONATO NACIONAL DEL V CENTENARIO DE LA IMPRENTA EN ESPAÑA

D. 1873/1970, de 3 de julio, por el que se crea un Patronato Nacional del V Centenario de la Imprenta en España. Ref. 211/1970.

PATRONATO PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V. Igualdad de Oportunidades.

D. 2420/1960, de 22 de diciembre, sobre composición y funcionamiento del Patronato creado por el artículo cuarto de la Ley de 21 de julio de 1960. Ref. 355/1960.

D. 185/1972, de 20 de enero, por el que se modifica la composición y funcionamiento del Patronato del Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 32/1972.

R. de 3 de julio de 1972 sobre normas académicas para la adjudicación de ayudas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 160/1972.

Decreto 3366/1972, de 30 de noviembre, por el que se amplía la composición del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, incluyendo al representante del Ministerio de Comercio. Ref. 327/1972.

PATRONATO PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CATEDRAL-BASILICA DE OVIEDO Y DE LAS IGLESIAS ASTURIANAS

D. de 30 de julio de 1940 por el que se dispone que el Patronato que hasta ahora venía funcionando en Oviedo "para la reconstrucción de la Catedral-Basílica", quedará ampliado en sus funciones y en su constitución bajo la denominación de "Patronato para la reconstrucción de la Catedral-Basílica de Oviedo y de las Iglesias Asturianas de interés artístico o histórico". Ref. 161/1940.

O. de 18 de octubre de 1940 declarando subsistente el Decreto de 21 de enero de 1933, en cuanto no se oponga a lo preceptuado en el de 30 de julio último, por el que se reorganiza el Patronato para la reconstrucción de la Catedral-Basílica de Oviedo. Ref. 225/1940.

PATRONATO PARA LA RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PALACIO-CASTILLO DE LA ALJAFERIA

D. de 16 de noviembre de 1951 (rectificado) por el que se crea un Patronato encargado de velar por la restauración y conservación del Palacio-Castillo de la Aljafería de Zaragoza. Ref. 248/1951.

PATRONATO PRO MUSICA

O. de 26 de julio de 1973 por la que se crea en la ciudad de Lugo un Patronato Pro Música. Ref. 401/1973.

PATRONATO RAIMUNDO LULIO

O. de 5 de octubre de 1940 por la que se dispone que en el Instituto "Luis Vives" del Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se integrarán el Instituto Filosófico y la Academia de Filosofía. Ref. 210/1940.

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se crea el Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía, dependiente del Patronato "Raimundo Lulio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 65/1941.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se crea el Instituto "Balmes" de Sociología en el Patronato "Raimundo Lulio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 78/1944.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se crea en Salamanca el Instituto de Derecho Canónico "San Raimundo de Peñafort" dentro del Patronato "Raimundo Lulio", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 102/1944.

D. de 29 de septiembre de 1944 por el que se crea, con capitalidad en Toledo, el Instituto "Padre Enrique Flórez" de Historia Eclesiástica en el Patronato "Raimundo Lulio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 194/1944.

PATRONATO SANTIAGO RAMON Y CAJAL

D. de 16 de diciembre de 1942 por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Patronato "Santiago Rmón y Cajal" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 284/1942.

D. de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de los Patronatos que se citan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 288/1958.

PATRONATOS DE CUEVAS Y YACIMIENTOS PREHISTORICOS O ARQUEOLOGICOS

D. 3429/ 969, de 19 de diciembre, por el que se dispone que el Comisario general de Excavaciones Arqueológicas, forme parte de todos los Patronatos de cuevas o yacimientos prehistóricos o arqueológicos. Ref. 425/1969.

PATRONATOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

O. de 30 de diciembre de 1949 por la que se prueba el Reglamento para la Organización Interna y Funcionamiento de Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 241/1949.

PATRONATOS

D. 1879/1971, de 22 de julio, por el que se complementan las normas dictadas por el Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situaciones del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 267/1971.

PATRONATOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

C. de 7 de noviembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato y de régimen interior de las Escuelas de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén. Ref. 238/1940.

O. de 14 de julio de 1947 por la que se constituye el Patronato de "Jesús, Maestro" en Almería. Ref. 246/1947.

D. de 9 de abril de 1949 sobre creación de Patronatos Escolares de Primera Enseñanza. Ref. 87/1949.

PATRONATOS DE ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

PATRONATOS DE ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

D. de 1 de mayo de 1947 por el que se dictan normas para la creación de Patronatos en las Escuelas Especiales de Enseñanza Técnica Superior. Ref 172/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 222/1947.

O. de 21 de junio de 1947 por la que se crea el Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Ref. 223/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato docente para las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Ref. 265/1947.

O. de 24 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 266/1947.

O. de 25 de julio de 1947 por la que se crea el Patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 267/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se crea en la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa un Patronato en la forma que se indica. Ref. 273/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se crea un Patronato en la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 274/1947.

D. 3190/1965, de 21 de octubre, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Técnicas. Ref. 275/1965.

D. 3060/1966, de 1 de diciembre, por el que se amplía la composición de los Patronatos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 532/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 100/1967.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 101/1967.

O. de 21 de junio de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Ref. 247/1967.

PATRONATOS DE FORMACION PROFESIONAL

R. de 18 de octubre de 1943 adoptada por la Caja Nacional de Subsidios familiares, en cuanto al la exención de cuota sindical de Empresa. Ref. 181/1943.

O. de 30 de junio de 1944 autorizando la creación de un Patronato Local de Formación Profesional en Santa Cruz de la Palma. Ref. 148/1944.

O. de 24 de julio de 1944 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela "Ramiro Ledesma" de Formación Profesional Obrera. Ref. 169/1944.

O. de 26 de julio de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Calahorra con las modificaciones que se citan. Ref. 170/1944.

O. de 26 de julio de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Játiva. Ref. 171/1944.

O. de 30 de septiembre de 1944 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato de Formación Profesional de Cuenca. Ref. 202/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 autorizando el establecimiento de los derechos pasivos máximos de los funcionarios dependientes del Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Madrid. Ref. 216/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Cieza (Murcia). Ref. 219/1944.

O. de 20 de octubre de 1944 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ref. 220/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional provisional, en Gerona. Ref. 43/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 modificando el artículo 3.º de la Real Orden de 23 de septiembre de 1929, por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos por los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 65/1945.

R. de 26 de mayo de 1945 dando normas sobre la obligación de pago por parte de los Patronatos Locales de Formación Profesional de España de los distintos Seguros Sociales obligatorios. Ref. 145/1945.

C. de 12 de noviembre de 1945 dando instrucciones a los Patronatos locales de Formación Profesional y Escuelas de Artes y Oficios Artísticos para la confección de sus respectivos presupuestos. Ref. 256/1945.

O. de 11 de enero de 1946 por la que se aprueba la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Málaga. Ref. 6/1946.

O de 11 de enero de 1946 por la que se aprueba la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Játiva (Valencia). Ref. 7/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 introduciendo modificaciones en la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba. Ref. 60/1946.

R. de 11 de marzo de 1946 disponiendo que la representación y defensa en juicio de los Patronatos Locales de Formación Profesional, corresponde al Cuerpo de Abogados del Estado. Ref. 75/1946.

R. de 31 de julio de 1946 sobre exención del pago de la cuota sindical por parte de los Patronatos locales de Formación Profesional. Ref. 217/1946.

O. de 27 de noviembre de 1946 disponiendo se reconozca fuerza de obligar a la Orden de 5 de marzo de 1945 que modifica el artículo tercero de la Real

Orden de 23 de septiembre de 1929, que señalaba los porcentajes aplicables a los ingresos pertenecientes a los Patronatos Locales de Formación Profesional, para la formación de sus respectivos presupuestos anuales de gastos. Ref. 290/1946.

R. de 10 de diciembre de 1946 dando órdenes sobre nueva distribución de porcentajes en los presupuestos a los Patronatos Locales de Formación Profesional. Ref. 301/1946.

O. de 20 de enero de 1947 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de La Coruña, previas las modificaciones que se indican. Ref. 24/1947.

O. de 24 de diciembre de 1947 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de La Coruña. Ref. 396/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Vich (Barcelona). Ref. 54/1948.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se autoriza la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Betanzos (La Coruña). Ref. 55/1948.

O. de 22 de mayo de 1948 por la que se dispone la constitución de un Patronato Local de Formación Profesional en Elche (Alicante) con carácter provisional. Ref. 140/1948.

O. de 8 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Betanzos (La Coruña). Ref. 186/1948.

O. de 8 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de la Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo. Ref. 187/1948.

O. de 10 de julio de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional por la que se regirá el Patronato Local de Formación Profesional de Murcia. Ref. 190/1948.

O. de 29 de julio de1948 por la que se aprueba el proyecto de la Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Badalona (Barcelona). Ref. 217/1948.

O. de 29 de julio de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de nueva Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Béjar (Salamanca). Ref. 218/1948.

O. de 2 de agosto de 1948 por la que se aprueba la Carta Fundacional por la que han de regirse el Patronato Local de Formación Profesional y la Escuela Elemental de Trabajo de Hervás (Cáceres). Ref. 220/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de Carta Fundacional por que ha de regirse el Patronato Local de Formación Profesional de Hervás (Cáceres). Ref. 294/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de nueva Carta Fundacional redactado por el Patronato Local de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Ref. 295/1948.

O. de 30 de noviembre de 1948 por la que se aprueba el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Betanzos (La Coruña). Ref. 296/1948.

O. de 7 de diciembre de 1948 por la que se dispone que la función inspectora de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Andújar (Jaén) corresponda al Patronato de Formación Profesional de Linares. Ref. 305/1948.

O. de 4 de febrero de 1949 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de Carta Fundacional del Patronato de Formación Profesional de Murcia, previas las modificaciones que se indican. Ref. 20/1949.

O. de 11 de marzo de 1949 por la que se modifica el artículo 12 de la Carta Fundacional del Patronato local de Formación Profesional de Valencia. Ref. 58/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 por la que se aprueba definitivamente el proyecto de Carta Fundacional del Patronato Local de Formación Profesional de Vich (Barcelona). Ref. 108/1949.

PATRONATOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

D. 974/1966, de 17 de marzo, por el que se crean los Patronatos de las Escuelas Oficiales de Náutica y de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 98/1966.

PATRONATOS DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA

D. 974/1966, de 17 de marzo, por el que se crean los Patronatos de las Esceuelas Oficiales de Náutica y las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 98/1966.

PATRONATOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

V. Patronatos.

PATRONATOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

V. Patronatos.

PATRONATOS DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

D. 1781/1967, de 13 de julio, por el que se amplía la constitución de los Patronatos de las Universidades Laborales. Ref. 276/1967.

PATRONATOS DE LOS CENTROS PROVINCIALES COORDINADORES DE BIBLIOTECAS

O. de 18 de septiembre de 1970 por la que se dispone que los Delegados provinciales de Educación y Ciencia, serán Vicepresidentes de los Patronatos de los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas. Ref. 327/1970.

PATRONATOS ESCOLARES DE PRIMERA ENSEÑANZA

V. Patronatos.

PATRONATOS LOCALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

O. de 12 de noviembre de 1952 por la que se modifican las de 30 de diciembre de 1949, 7 de diciembre de 1951 y 7 de octubre de 1952, y aumentando el número de Vocales de los Patronatos Nacional, Provinciales y Locales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 298/1952.

PATRONATOS

PATRONATOS LOCALES DE FORMACION PROFESIONAL

O. de 11 de junio de 1955 por la que se declaran incompatibles los cargos de Presidente de Patronato de Formación Profesional y Director de Centro dependiente de los mismos. Ref. 184/1955.

PATRONATOS MUNICIPALES ESCOLARES

O. de 8 de junio de 1957 por la que se constituye en Madrid el Patronato Municipal Escolar. Ref. 219/1957.

PATRONATOS PROVINCIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

V. Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral.

V. Juntas Provinciales de Enseñanza Media y Profesional.

O. de 31 de julio de 1950 por la que se dispone que dentro de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, actúe como Vocal el Inspector de Enseñanza Media que ejerza sus funciones en el distrito donde se hallan enclavados los Centros que a dicho Patronato pertenecen. Ref. 137/1950.

O. de 10 de diciembre de 1951 sobre nueva redacción de los números 2.º; 16 c) y 22 del Reglamento para la organización y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 264/1951.

O. de 20 de febrero de 1952 por la que se reforma el artículo 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 50/1952.

O. de 20 de marzo de 1952 por la que se amplía el número de Vocales de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 85/1952.

O. de 7 de octubre de 1952 por la que se amplía el número octavo del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 272/1952.

O. de 9 de octubre de 1952 por la que se modifica el artículo 6.º del Reglamento para la organización interna y funcionamiento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, de 30 de diciembre de 1949. Ref. 275/1952.

O. de 12 de noviembre de 1952 por la que se modifican las de 30 de diciembre de 1949, 7 de diciembre de 1951 y 7 de octubre de 1952, y aumentando el número de Vocales de los Patronatos Nacional, Provinciales y Locales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 298/1952.

O. de 27 de enero de 1953 por la que se modifica la redacción del apartado b) del número 12 del Reglamento de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional, aprobado por Orden de 30 de diciembre de 1949. Ref. 23/1953.

O. de 5 de mayo de 1953 por la que se aprueba el Reglamento de funciones de los Secretarios Técnicos de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 102/1953.

O. de 4 de octubre de 1954 por la que se aprueba el Reglamento de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 290/1954.

O. de 17 de diciembre de 1954 sobre nueva redacción de determinados artículos del Reglamento de los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 342/1954.

O. de 5 de octubre de 1956 por la que se hace extensiva a la jerarquía que se cita la atribución que se expresa. Ref. 359/1956.

O. de 3 de octubre de 1958 por la que se incorporan a los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional de los que dependan Centros de

modalidad marítimo-pesquera, vocales representantes del Ministerio de Marina. Ref. 445/1958.

R. de 29 de diciembre de 1958 sobre sustitución de los Presidentes y Secretarios de los Organos colegiados de los Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 541/1958.

D. 736/1966, de 17 de marzo, por el que se estructuran los Organismos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1966.

D. 1640/1970, de 12 de junio, por el que se desarrolla la disposición transitoria tercera de la Ley 16/1967 de 8 de abril, sobre situación del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 186/1970.

O. de 30 de junio de 1970 por la que se desarrollan los preceptos del Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situación del personal administrativo y subalterno de los Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 204/1970.

PATRONATOS PROVINCIALES PARA EL FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS ARQUEOLOGICOS

O. de 30 de mayo de 1940 por la que se dispone que formen parte como Vocales natos de los Patronatos provinciales para el "Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos", los Jefes provinciales delegados de Propaganda. Ref. 121/1940.

PATRONATOS UNIVERSITARIOS

O. de 1 de febrero de 1952 por la que se modifica el artículo 123 del Decreto de 21 de junio de 1935, sobre Patronatos Universitarios. Ref. 41/1952.

D. 1266/1961, de 13 de julio, por el que se crea el Patronato Universitario de Cervera. Ref. 178/1961.

D. 1873/1965, de 16 de junio, por el que se crean los Patronatos Universitarios. Ref. 161/1965.

O. de 10 de junio de 1966 por la que se dispone que forme parte de los Patronatos Universitarios como Vocal nato, el Presidente de la Diputación Provincial correspondiente a la capitalidad del Distrito. Ref. 245/1966.

O. de 31 de octubre de 1966 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Universitario de Salamanca. Ref. 493/1966.

O. de 30 de mayo de 1967 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato Universitario de Zaragoza. Ref. 200/1967.

D. 2414/1968, de 20 de septiembre, sobre constitución de Patronatos Universitarios. Ref. 265/1968.

PEDAGOGIA TERAPEUTICA

O. de 16 de noviembre de 1964 por la que se dictan normas para la organización de cursos de formación de profesores especiales de Pedagogía Terapéutica. Ref. 316/1964.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se convocan concursos para la formación de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica en las ciudades que se citan. Ref. 300/1973.

O. de 20 de marzo de 1974 por la que se convocan cursos para la formación de profesores especializados en Pedagogía Terapéutica y en Técnicas de Lenguaje y Audición, en Oviedo y en Santiago de Compostela. Ref. 203/1974.

PELUQUERIA - PERITAJES

PELUQUERIA Y ESTETICA

O. de 9 de septiembre de 1975 regulando la homologación de enseñanzas en actividades docentes de Peluquería y Estética. Ref. 678/1975.

PENSIONES

V. Becas.
V. Clases Pasivas.
V. Protección Escolar.
O. de 10 de junio de 1955 sobre convocatoria para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en España y en el extranjero durante el curso 1955-56. Ref. 183/1955.
O. de 6 de abril de 1956 por la que se coordina el régimen de beneficios que hayan de otorgarse con cargo al crédito de Protección Escolar. Ref. 166/1956.
O. de 8 de abril de 1956 dando normas para concursos de concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 171/1956.
O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.
O. de 27 de abril de 1956 sobre rectificación de la Orden de 9 de abril último, que convocaba pensiones de estudios. Ref. 193/1956.
O. de 17 de mayo de 1956 sobre concesión de becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje, etc. Ref. 214/1956.
O. de 18 de febrero de 1958 por la que se crean tres pensiones para seguir estudios de Dirección de Orquesta en el Extranjero. Ref. 79/1958.
O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o comisiones nacionales encargados de proponer la concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje a profesores y a graduados. Ref. 492/1958.
O. del Ministerio de Hacienda de 1 de julio de 1974 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley 19/1974, de 27 de junio, por la que se disponen determinadas mejoras en las pensiones de Clases Pasivas del Estado. Ref. 290/1974.

PERIODISMO

V. Escuelas Oficiales de Periodismo.
V. Facultades de Ciencias de la Información.
D. 1978/1973, de 5 de julio, por el que se dictan normas sobre el ámbito de aplicación profesional del Estatuto de la Profesión Periodística. Ref. 370/1973.

PERIODISTAS

O. de 27 de mayo de 1949 por la que se regula la concesión y uso del título o documento oficial de identidad de los periodistas españoles. Ref. 120/1949.

PERITAJES

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educa-

ción y Ciencia para que, salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

PERITOS

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio.

PERMANENCIAS

V. Retribuciones.

O. de 28 de octubre de 1952 por la que se autoriza al Director de la Escuela de Palma de Mallorca para organizar las clases complementarias de permanencias. Ref. 284/1952.

O. de 5 de agosto de 1953 estableciendo clases de permanencias en la Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián. Ref. 199/1953.

O. de 10 de noviembre de 1953 autorizando clases de permanencias en la Escuela Profesional de Comercio de Sabadell. Ref. 283/1953.

O. de 21 de enero de 1954 por la que se autoriza la implantación de las clases de permanencias en la Escuela de Comercio de Valladolid. Ref. 25/1954.

O. de 27 de enero de 1954 por la que se autoriza la implantación de las clases de permanencias en la Escuela de Comercio de Las Palmas. Ref. 28/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 autorizando a las Escuelas del Magisterio para establecer permanencias. Ref. 288/1954.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de permanencias en las Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

D. 148/1963, de 17 de enero, por el que se regulan las permanencias de Enseñanza Primaria y se establecen becas para las mismas. Ref. 26/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se dan normas para el establecimiento y funcionamiento de las permanencias en las escuelas nacionales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1963.

D. 2528/1963, de 26 de septiembre, sobre duración de las unidades didácticas y distribución de la jornada escolar en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 276/1963.

O. de 21 de mayo de 1964 por la que se dan normas para pago de permanencias del Magisterio con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 150/1964.

R. de 15 de marzo de 1965 en relación con la participación en el régimen de permanencias de los directores con grado de Escuelas Graduadas. Ref. 56/1965.

R. de 21 de octubre de 1965 sobre participación en el régimen de permanencias de los Maestros nacionales que tienen adscritas clases de Iniciación Profesional. Ref. 276/1965.

O. de 20 de abril de 1967 sobre justificación de la inversión del 10 por 100 detraído en cada Centro Escolar con destino a permanencias. Ref. 132/1967.

D. 1615/1969, de 17 de julio, sobre exención de pago de las cuotas de permanencias a los alumnos del "Liceo Español", de París. Ref. 235/1969.

PERMUTAS

V. Concursos.

O. de 5 de diciembre de 1951 por la que se declara en suspenso el régimen de permutas con los destinos en la Administración Central y Provincial de Madrid. Ref. 210/1941.

PERMUTAS - PERSONAL

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre cambios de destino de los Maestros consortes por concurso, permuta y traslado provisional. Ref. 204/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se modifican los artículos 83 y 84 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947. Ref. 284/1951.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regulan las permanencias de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 255/1953.

O. de 8 de abril de 1954 por la que se anula la Orden de 5 de diciembre de 1941 en virtud de la cual se prohibía la permuta entre funcionarios administrativos cuando uno de ellos estaba adscrito a los Servicios Centrales o Provinciales de Madrid. Ref. 119/1954.

O. de 14 de febrero de 1958 por la que se regula la autorización de permutas de destinos entre funcionarios de los escalafones de los Cuerpos Técnicos-Administrativos y Auxiliar del Departamento. Ref. 76/1958.

PERMUTAS DE TERRENOS

D. de 7 de julio de 1950 autorizando a los Ministerios de Educación Nacional y Obras Públicas, para efectuar la permuta de los terrenos que se citan. Ref. 114/1950.

PERSONAL

V. Funcionarios.

Clasificación de Puestos de Trabajo

O. de 25 de abril de 1964 para cumplimiento en este Ministerio del Decreto n.º 865, de 9 de abril de 1964 (B.O. del 10) por el que se establecen las bases para la clasificación de puestos de trabajo y formación de plantillas orgánicas. Ref. 124/1964.

Comisión Superior de Personal

O. de 10 de julio de 1964 por la que se constituye en el Ministerio de Educación Nacional un gabinete administrativo para las relaciones con la Comisión Superior de Personal. Ref. 199/1964.

Disposiciones Legales

O. de 8 de febrero de 1964, dictando normas para la tramitación de los proyectos de disposiciones que se dicten. Ref. 48/1964.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

C. de 16 de enero de 1956 dando normas para seleccionar el personal administrativo y subalterno. Ref. 20/1956.

O. de 12 de diciembre de 1957 regulando el aumento de plantillas y dotaciones en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se implante la Sección Femenina del Bachillerato Laboral. Ref. 490/1957.

D. 1640/1970, de 12 de junio, por el que se desarrolla la disposición transitoria tercera de la Ley 16/1967, de 8 de abril, sobre situación del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 186/1970.

O. de 30 de junio de 1970 por la que se desarrollan los preceptos del Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situación del personal administrativo y subalterno de los Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 204/1970.

D. 1879/1971, de 22 de julio, por el que se complementan las normas dictadas por el Decreto 1640/1970, de 12 de junio, sobre situaciones del personal administrativo y subalterno dependiente de los antiguos Patronatos de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 267/1971.

Fichero General

O. de 20 de febrero de 1968 por la que se dispone la creación en las Delegaciones Administrativas Provinciales del Ministerio de un fichero general del personal administrativo y subalterno en la provincia y se dictan normas para ello, relativas a los Centros y Servicios Centrales y Provinciales. Ref. 53/1968.

Formación Profesional Industrial

O. de 21 de octubre de 1957 por la que se dispone la situación del personal interino de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 400/1957.

O. de 18 de junio de 1959 sobre situación del personal administrativo y subalterno de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 156/1959.

O. de 27 de noviembre de 1962 por la que se determina la antigüedad y el incremento de los haberes del personal administrativo y subalterno de Formación Profesional Industrial. Ref. 301/1962.

O. de 18 de diciembre de 1963 sobre dotaciones en aplicación de lo dispuesto en el decreto número 55 de 1963 sobre salarios mínimos. Ref. 362/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 sobre gratificaciones al personal docente, administrativo y subalterno de las Escuelas e Instituciones Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 370/1963.

Investigación

D. 263/1965, de 11 de febrero, sobre incremento del personal de los Centros de Investigación. Ref. 23/1965.

Plus Familiar

O. de 18 de diciembre de 1954 dando normas sobre el plus familiar para el personal que se cita de Universidades. Ref. 343/1954.

R. de 30 de diciembre de 1957 sobre aplicación del Plus Familiar al Personal de Formación Profesional Industrial adscrito al Servicio de Limpieza. Ref. 529/1957.

R. de 20 de noviembre de 1962 sobre aplicación del nuevo régimen de ayuda familiar para empleados u obreros no funcionarios al servicio del Departamento. Ref. 289/1962.

Registro de Personal

O. de 6 de noviembre de 1965 por la que se establecen normas para inscribir en el registro de Personal a los funcionarios de empleo interinos. Ref. 287/1965.

Reglamentaciones de Trabajo

R. de 17 de noviembre de 1954 por la que se considera aplicable la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal al personal auxiliar no funcionario de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 324/1954.

PERSONAL

Retribuciones

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se asignan los nuevos sueldos que se indican a los cargos que se mencionan de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 107/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejoran las retribuciones de los cargos individuales y del personal no escalafonado del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 316/1948.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre concesión de paga extraordinaria al personal obrero de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 233/1949.

O. de 27 de agosto de 1958 por la que se establecen las nuevas dotaciones del personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1958.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de "Permanencias" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

O. de 20 de enero de 1964 por la que se aprueba la propuesta sobre equiparación económica del personal destinado en el Jardín Botánico de Madrid. Ref. 26/1964.

O. de 7 de junio de 1967 por la que se señalan las nuevas cuantías de los sueldos para el personal de las Juntas Provinciales y Locales y Centros docentes oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 224/1967.

O. de 8 de enero de 1971 sobre procedimiento de contratación y de percepción de haberes del personal contratado por este Departamento. Ref. 7/1971.

R. de 20 de septiembre de 1971 sobre pago de haberes del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia a través de abono en cuenta bancaria. Ref. 349/1971.

Seguridad Social

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dan normas para la afiliación en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal de este Departamento comprendido en la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 80/1959.

C. de 5 de junio de 1959 sobre afiliación a Seguros Sociales del personal afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 138/1959.

O. de 27 de agosto de 1959 por la que se dan normas para el abono de las cuotas por Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal dependiente de este Ministerio, afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 220/1959.

R. de 30 de octubre de 1959 por la que se aclara el artículo tercero de la de 27 de agosto último, sobre pagos de cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral por los Centros del Departamento. ref. 283/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 sobre trámites para el pago de las cuotas debidas por Seguro de Accidentes del Trabajo en razón del personal afiliado por los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 372/1959.

O. de 11 de febrero de 1960 sobre afiliación del personal contratado de cocina en los Comedores Escolares a los regímenes obligatorios de Seguridad Social. Ref. 51/1960.

R. de 29 de abril de 1960 sobre inclusión de empleados no funcionarios del Estado y sus organismos autónomos en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 133/1960.

O. de 24 de junio de 1960 por la que se recuerda el cumplimiento de los preceptos relativos al pago de cuotas de Seguridad Social y régimen de Plus de Cargas Familiares por los Centros del Departamento. Ref. 192/1960.

O. de 9 de agosto de 1960 por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de Previsión de 19 de mayo último sobre personal no funcionario afiliado a Seguros Sociales. Ref. 243/1960.

O. de 2 de noviembre de 1960 por la que se ordena el envío de relaciones

del personal afiliado a Seguridad Social por los Centros del Departamento. Ref. 310/1960.

O. de 16 de diciembre de 1960 respecto al pago de las cuotas por Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 350/1960.

O. de 29 de diciembre de 1960 relativa a boletines de cotización y relaciones nominales de personal acogido a Seguros Sociales. Ref. 372/1960.

O. de 11 de enero de 1961 sobre nombramiento de personal no funcionario y su afiliación a Seguros Sociales. Ref. 4/1961.

R. de 18 de enero de 1963 sobre Seguridad Social del personal obrero o empleado al servicio de este Departamento. Ref. 27/1963.

O. de 9 de noviembre de 1964 sobre relaciones de personal acogido a Seguros Sociales y Plus Familiar, que deben formular los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 308/1964.

R. de 1 de diciembre de 1964 aprobando instrucciones para la cotización de Seguridad Social, a cargo del Estado en los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 339/1964.

R. de 1 de abril de 1965 sobre trámite de cuentas de Seguros Sociales y Plus Familiar. Ref. 76/1965.

R. de 5 de junio de 1965 sobre trámite de cuentas para pago de cuotas de Seguros Sociales y de Plus Familiar. Ref. 156/1965.

R. de 25 de octubre de 1965 sobre afiliación a Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal interino o eventual. Ref. 278/1965.

R. de 23 de abril de 1966 sobre formalización de nóminas de personal del Ministerio respecto de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 186/1966.

C. de 14 de mayo de 1966 sobre Seguro de Accidentes del Trabajo del personal obrero o empleado, no funcionario de carrera del Departamento. Ref. 213/1966.

Comunicado de 9 de julio de 1966 a los habilitados de personal obrero y empleado sobre los documentos OP para pago de cuotas. Ref. 304/1966.

I. de 9 de junio de 1967 del Instituto Nacional de Previsión sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales. Ref. 227/1967.

Técnico Profesional

O. de 18 de septiembre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento para los cursos 1966-67 del Personal Técnico Profesional que presta sus servicios en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 424/1966.

PERSONAL CONTRATADO

O. de 28 de julio de 1964 sobre contratación de personal para servicios administrativos en los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 223/1964.

R. de 29 de julio de 1964, por la que se aprueban las instrucciones para contratación de personal que preste servicios administrativos y subalternos de carácter temporal en los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 224/1964.

O. de 30 de diciembre de 1965 disponiendo la contratación de personal del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 342/1965.

O. de 30 de diciembre de 1965 disponiendo la contratación del personal del Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 343/1965.

D. 1742/1966, de 30 de junio, por el que se regula la contratación de personal por la Administración Civil del Estado. Ref. 276/1966.

PERSONAL - PERSONALIDAD

R. de 24 de febrero de 1967 por la que se dan instrucciones para el pago de cuotas de Seguros Sociales y de prestaciones de protección a la familia, al personal obrero y empleado del Ministerio. Ref. 55/1967.

O. de 1 de marzo de 1967 sobre contratación de personal con cargo al presupuesto de la Junta Económica Central de Enseñanza Media. Ref. 62/1967.

R. de 2 de marzo de 1967 dictando instrucciones para el cumplimiento de la Orden ministerial sobre contratación de personal. Ref. 66/1967.

R. de 30 de marzo de 1967 por la que se hacen públicas las instrucciones para el pago del Plus Familiar al personal obrero y empleado. Ref. 103/1967.

O. de 6 de abril de 1967 por la que se regula la contratación de personal en este Departamento. Ref. 110/1967.

R. de 10 de abril de 1967 por la que se dispone se dé general conocimiento del Acuerdo de fecha 18 de marzo de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. Ref. 117/1967.

R. de 29 de mayo de 1967 por la que se dispone la publicación de instrucciones del Ministerio de Hacienda para el pago de cuotas de Seguros Sociales. Ref. 195/1967.

L. 12/1968, de 20 de junio, por la que se concede un crédito extraordinario de pesetas 6.473.821 al Ministerio de Educación y Ciencia para liquidar emolumentos de personal contratado no docente al Servicio del Departamento en 1966. Ref. 172/1968.

R. de 20 de enero de 1970, dictando instrucciones sobre contratación temporal de personal auxiliar en los Servicios y Centros del Departamento en cada provincia. Ref. 19/1970.

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Re. 160/1970.

D. 2259/1974, de 20 de julio, de la Presidencia del Gobierno, sobre régimen de contratación y retribuciones del personal docente contratado universitario superior. Ref. 374/1974.

PERSONAL DE ORGANISMOS AUTONOMOS

V. Organismos Autónomos.

D. 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos. Ref. 275/1971.

O. de 30 de julio de 1973 por la que se clasifica al personal de Organismos autónomos de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto aprobado por Decreto 2043/1973, de 23 de julio. Ref. 342/1973.

Corrección de errores de la Orden de 30 de julio de 1973 por la que se clasifica al personal de Organismos autónomos de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Ref. 414/1973.

PERSONAL OBRERO

R. de 24 de febrero de 1967 por la que se dan instrucciones para el pago de cuotas de Seguros Sociales y de prestaciones de protección a la familia, al personal obrero y empleado del Ministerio. Ref. 55/1967.

R. de 30 de marzo de 1967 por la que se hacen públicas las instrucciones para el pago del Plus Familiar al personal obrero y empleado. Ref. 103/1967.

PERSONALIDAD JURIDICA

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

PERU

O. de 30 de diciembre de 1955 por la que se establecen las equivalencias, a efectos de convalidación de estudios, entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú y las correspondientes de la Facultad de Derecho de la Universidad Española. Ref. 427/1955.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se exige a los estudiantes que terminen el Bachillerato en el Perú y deseen continuar estudios en España, el Certificado acreditativo de haber superado satisfactoriamente la prueba de acceso a la Universidad. Ref. 187/1965.

R. C. de 7 de septiembre de 1965 rectificación de la Orden ministerial de 7 de julio de 1965, sobre estudiantes peruanos en España. Ref. 247/1965.

O. de 16 de julio de 1966 por la que se dispone que los estudiantes que terminen el Bachillerato en Centros de Enseñanza Media del Perú y deseen continuar estudios superiores en España deberán presentar al solicitar la convalidación de dichos estudios, Certificado de haber superado la prueba de acceso a la Universidad Peruana. Ref. 322/1966.

Instrumento de Ratificación al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Peruana, hecho en Lima a 30 de junio de 1971. Ref. 89/1975.

PILOTOS DE LA MARINA MERCANTE

O. de 27 de diciembre de 1947 por la que se modifica el vigente Reglamento para la obtención de los títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 403/1947.

O. de 28 de noviembre de 1957 por la que se da nueva redacción a los programas de exámenes para la obtención de los títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 458/1957.

PLAN DE PROMOCION AERONAUTICA UNIVERSITARIA

O. de 5 de octubre de 1972 por la que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio y elaboración de un plan de promoción aeronáutica universitaria. Ref. 244/1972.

PLAN NACIONAL DE CULTURA

L. de 17 de julio de 1948 por la que se conceden varios suplementos de crédito, importantes en junto 28.000.000 de pesetas, al Ministerio de Educación Nacional, con destino a continuar determinadas obras e instalaciones afectas al Plan Nacional de Cultura y a ampliar la subvención asignada a la Junta de la Ciudad Universitaria. Ref. 197/1948.

PLAN NACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

O. de 28 de febrero de 1975 por la que se regula el Plan Nacional de Perfeccionamiento del Profesorado. Ref. 93/1975.

O. de 16 de mayo de 1975 por la que se regula el Plan Nacional de Perfeccionamiento del Profesorado para el año 1975. Ref. 182/1975.

O. de 29 de noviembre de 1975 por la que se aprueba el Plan Nacional de Perfeccionamiento del Profesorado para el año 1976. Ref. 657/1975.

PLAN - PLANES

PLAN PARA LA FORMACION DEL PERSONAL INVESTIGADOR

O. de 25 de agosto de 1973 por la que se convocan becas del Plan para Formación del Personal Investigador correspondientes a distintas especialidades. Ref. 403/1973.

PLANES CONCERTADOS DE INVESTIGACION

V. Investigación.

O. de 25 de enero de 1969 por la que se regula la presentación de solicitudes para desarrollar Planes Concertados de Investigación. Ref. 17/1969.

O. de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1974 por la que se convoca la presentación de solicitudes de Planes Concertados de Investigación. Ref. 90/1974.

Corrección de erratas de la Orden de 17 de enero de 1974, de la Presidencia del Gobierno, por la que se convoca la presentación de solicitudes de Planes Concertados de Investigación. Ref. 105/1974.

D. de la Presidencia del Gobierno 1256/1974, de 25 de abril, por el que se modifica el artículo primero del Decreto 1410/1968, de 6 de junio, sobre Planes de Investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 214/1974.

PLANES DE DESARROLLO

R. de 11 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para la tramitación de asuntos relacionados con el Plan de Desarrollo en lo que afecta a este Departamento. Ref. 146/1964.

L. 1/1969, de 11 de febrero, por la que se aprueba el II Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 32/1969.

L. 22/1972, de 10 de mayo, de aprobación del III Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 110/1972.

D. 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 130/1972.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se crea una Comisión de coordinación para preparar el Plan de Desarrollo Económico y Social en el Departamento. Ref. 32/1974.

O. de 17 de abril de 1974 por la que se constituye la Comisión de Coordinación del Ministerio de Educación y Ciencia para el IV Plan de Desarrollo Económico y Social. Ref. 213/1974.

O. de 2 de diciembre de 1974 por la que se regulan las subvenciones a Centros no estatales de Educación Permanente y Especial con cargo a los créditos consignados para estas atenciones en el Plan de Desarrollo. Ref. 640/1974.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se crea una Comisión de coordinación para preparar el Plan de Desarrollo Económico y Social en el Departamento. Ref. 32/1974.

PLANES DE ESTUDIOS

B.U.P.

D. 160/1975, de 23 de enero, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Bachillerato. Ref. 42/1975.

O. de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el Plan de Estudios de Bachillerato, y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 140/1975.

Corrección de errores de la Orden de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el Plan de Estudios del Bachillerato, y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 164/1975.

R. de 4 de julio de 1975, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se dan instrucciones para el desarrollo de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de marzo de 1975 sobre el Plan de Estudios del Bachillerato. Ref. 290/1975.

Curso de Orientación Universitaria

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dictan normas para la implantación con carácter experimental del Curso de Orientación Universitaria para el año académico 1970/71. Ref. 343/1970.

O. de 22 de marzo de 1975 por la que se desarrolla el D. 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el Plan de Estudios de Bachillerato, y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 140/1975.

Corrección de errores de la de 22 de marzo de 1975, por la que se desarrolla el Decreto 160/1975, de 23 de enero, que aprueba el Plan de Estudios de Bachillerato, y se regula el Curso de Orientación Universitaria. Ref. 164/1975.

Educación Física

O. de 28 de noviembre de 1961 por la que se establecen los planes de estudios de Profesores de Educación Física. Ref. 280/1961.

Enseñanza Media

O. de 30 de agosto de 1940 por la que se aplaza el estudio de Lengua Griega en los Institutos de Enseñanza Media hasta el curso 1941-42. Ref. 188/1940.

O. de 8 de diciembre de 1940 prorrogando el plazo para la liquidación del Bachillerato por el plan 1903. Ref. 260/1940.

O. de 23 de octubre de 1941 por la que se concede una última prórroga para que, los alumnos del Plan 1903, puedan concluir sus estudios por el plan citado. Ref. 192/1941.

D. de 17 de agosto de 1949 por el que queda derogado el de 9 de octubre de 1931, estableciendo en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta un Plan de Estudios Marroquíes. Ref. 165/1949.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se dictan normas para la incorporación al nuevo plan de los alumnos que actualmente cursan los estudios de Bachillerato. Ref. 61/1953.

D. de 12 de junio de 1953 por el que se aprueba el nuevo plan de estudios del Bachillerato, en cumplimiento de los preceptos de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 147/1953.

O. de 1 de agosto de 1953 por la que se dictan disposiciones complementarias y aclaratorias del Decreto de 12 de junio de 1953, sobre el plan general de Bachillerato, previsto en la vigente Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 196/1953.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se precisan diversos párrafos de la de 1 de junio de 1957 sobre normas para implantar el nuevo plan de estudios del ciclo elemental o superior del Bachillerato. Ref. 1/1958.

O. de 7 de enero de 1958 dando normas para la enseñanza de idiomas modernos en los estudios nocturnos completos de Madrid y Barcelona. Ref. 15/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden Ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del curso de adaptación de Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales, de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del curso de adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales, de modalidad administrativa. Ref. 487/1958.

O. de 15 de diciembre de 1958 sobre idioma moderno que se ha de cursar en los estudios nocturnos del Bachillerato. Ref. 523/1958.

O. de 10 de junio de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios y plan de estudios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Industrial-Minera, especialidad de Electrónica. Ref. 147/1959.

O. de 18 de junio de 1959 por la que se aprueba el plan de estudios y cuadro horario de enseñanzas de los cursos de adaptación para transformar Bachilleres Elementales en Laborales, de las distintas modalidades. Ref. 154/1959.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 21 de diciembre de 1959 sobre mención del plan de estudios en los expedientes de títulos de Bachiller. Ref. 347/1959.

D. 17/1960, de 7 de enero, por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla. Ref. 3/1960.

R. de 18 de abril de 1960 sobre liquidación del Plan de 1959. Ref. 125/1960.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

O. de 26 de julio de 1960 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-Ganadera correspondiente a la especialidad de "Industrias Lácteas". Ref. 231/1960.

O. de 1 de diciembre de 1960 por la que se introducen modificaciones en el plan de estudios, horario y en algunos cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad de "Electrónica". Ref. 340/1960.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se estructuran los estudios de Electrónica y Automovilismo del Bachillerato Laboral Superior y de Formación Profesional Industrial, respectivamente. Ref. 344/1960.

O. de 16 de enero de 1961 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, de la modalidad Agrícola y Ganadera correspondientes a la especialidad de "Horticultura y Floricultura". Ref. 7/1961.

O. de 7 de junio de 1961 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad Agrícola-Ganadera, correspondientes a la especialidad "Cultivos de Secano". Ref. 131/1961.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 16 de agosto de 1961 para regular el paso del plan general del Bachillerato al de los estudios nocturnos y secciones filiales y viceversa. Ref. 209/1961.

O. de 6 de noviembre de 1961 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad Agrícola-Ganadera, correspondiente a la especialidad de "Fruticultura". Ref. 259/1961.

O. de 27 de marzo de 1962 por la que se establece el plan de estudios para el Bachillerato Laboral Superior, modalidad Industrial-Minera y especialidad de "Máquinas-Herramientas". Ref. 70/1962.

R. de 14 de julio de 1962 relativa a las atribuciones de los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 166/1962.

O. de 26 de julio de 1963 por la que se establece el plan de estudios y cuadro horario correspondientes a las enseñanzas de las materias generales básicas de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 229/1963.

O. de 30 de julio de 1963 por la que se establece el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes al Bachillerato Laboral Superior de modalidad Agrícola-Ganadera, especialidad de "Elayotecnia". Ref. 232/1963.

O. de 12 de septiembre de 1963 por la que se establecen nuevos planes de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental, en sus distintas modalidades. Ref. 265/1963.

O. de 19 de septiembre de 1963 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de modalidad Administrativa, especialidades de "Secretariado" y "Turística". Ref. 269/1963.

O. de 6 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios comunes para las materias básicas generales de todas las especialidades del Bachillerato Laboral Superior, así como el plan de estudios y cuadro horario de las materias específicas correspondientes de las mismas especialidades. Ref. 190/1964.

O. de 13 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las materias específicas correspondientes a la especialidad Industrias Cárnicas, del Bachillerato Laboral Superior, modalidad "Agrícola-Ganadera". Ref. 203/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de materias específicas correspondientes al Bachillerato Laboral Superior, modalidad de Industrial-Minera, de la especialidad "Productividad y Organización Industrial". Ref. 229/1964.

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban plan de estudios, cuadros horarios y cuestionarios adjuntos para las Secciones Femeninas del Bachillerato Laboral Elemental correspondientes a la modalidad Agrícola-Ganadera e Industrial-Minera. Ref. 230/1964.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

O. de 24 de febrero de 1967 por la que se constituye una Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios de Enseñanza Media. Ref. 54/1967.

O. de 20 de marzo de 1967 por la que se modifica la de 24 de febrero de 1967 que establece la Comisión encargada de elaborar el nuevo plan de estudios de Bachillerato. Ref. 94/1967.

O. de 12 de abril de 1967 por la que se constituye la Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios del Bachillerato Superior Técnico. Ref. 124/1967.

D. 1106/1967, de 31 de mayo, para el establecimiento de un nuevo plan de estudios del Bachillerato Eelemental. Ref. 202/1967.

O. de 2 de junio de 1967 reguladora de las enseñanzas y actividades complementarias del plan de estudios de Bachillerato Elemental. Ref. 219/1967.

O. de 3 de junio de 1967 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato Elemental y la adaptación de los anteriores. Ref. 220/1967.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

PLANES

Enseñanza Media y Profesional

D. de 24 de marzo de 1950 por el que se regulan los estudios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 45/1950.

D. de 24 de marzo de 1950 sobre Formación Religiosa, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 46/1950.

D. de 27 de junio de 1952 por el que se modifica el plan de estudios del ciclo matemático del Bachillerato Laboral. Ref. 179/1952.

O. de 3 de julio de 1952 por la que se modifican los temas correspondientes a los cursos primero y segundo del ciclo de Lenguas del Bachillerato Laboral. Ref. 184/1952.

D. de 3 de julio de 1953 por el que se modifica el plan de estudios del Bachillerato Laboral de la modalidad Marítimo-Pesquera. Ref. 160/1953.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se aprueba el nuevo plan de estudios para el Bachillerato Laboral. Ref. 429/1956.

D. de 31 de mayo de 1957 por el que se establece la reducción de asignaturas en el vigente plan de Bachillerato. Ref. 206/1957.

O. de 1 de junio de 1957 por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato y adaptación de los anteriores. Ref. 209/1957.

O. de 9 de agosto de 1957 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, correspondiente a la especialidad de técnicos en Cultivos y Aprovechamiento del mar. Ref. 301/1957.

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se aprueban los planes de estudios de los Bachilleres Laborales de las modalidades Industrial, Marítima y Agrícola-ganadera, adaptados para la enseñanza femenina. Ref. 308/1957.

O. de 11 de enero de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios específicos del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad agrícola-ganadera, correspondiente a la especialidad de Enología. Ref. 17/1958.

O. de 6 de junio de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior de la modalidad industrial-minera, correspondiente a la especialidad "Mecánica y Electricidad del automóvil". Ref. 292/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se aprueba el Plan de Estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación, para transformar Bachilleres Universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, modalidad industrial y especialidad en Torneros-fresadores. Ref. 379/1958.

R. de 24 de julio de 1958 para desarrollo de la Orden que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres universitarios (en Ciencias o en Letras, indistintamente) en Bachilleres Laborales Superiores, especialidad en Torneros-fresadores. Ref. 380/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se establece el plan de estudios del Bachillerato Laboral de modalidad administrativa. Ref. 411/1958.

O. de 27 de octubre de 1958 por la que se aprueba el adjunto plan de estudios, horarios y cuestionarios del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad administrativa. Ref. 466/1958.

R. de 10 de noviembre de 1958 por la que se desarrolla la Orden ministerial que aprueba el plan de estudios y cuestionarios del Curso de Adaptación de Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 482/1958.

R. de 11 de noviembre de 1958 por la que se publican los cuestionarios del Curso de Adaptación para transformar Bachilleres Generales Elementales en Bachilleres Laborales Elementales de modalidad administrativa. Ref. 487/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se regulan las enseñanzas de idioma moderno (francés o inglés) en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 505/1958.

Enseñanza Primaria

O. de 17 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para el desempeño de la asignatura de "Agricultura" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 258/1952.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Enseñanza Superior

R. de 4 de octubre de 1944 dando normas sobre admisión de matrícula a los alumnos universitarios procedentes de planes antiguos. Ref. 209/1944.

O. de 31 de diciembre de 1944 dictando normas para cursar estudios universitarios por planes anteriores a la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 280/1944.

O. de 24 de agosto de 1945 dictando normas para la matrícula de los alumnos que siguen sus estudios por los planes anteriores a la Ley de Ordenación Universitaria. Ref. 205/1945.

O. de 30 de noviembre de 1948 sobre estudios del doctorado por el Plan antiguo. Ref. 293/1948.

O. de 26 de septiembre de 1950 por la que se dan normas sobre la forma en que habrán de terminar sus estudios los alumnos de planes antiguos universitarios. Ref. 158/1950.

O. de 12 de julio de 1966 por la que se autoriza a las Facultades Universitarias para organizar las enseñanzas en régimen de cuatrimestres y se regulan los períodos de exámenes. Ref. 311/1966.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de planes de estudios de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

Escuela Central de Idiomas

O. de 22 de julio de 1953 por la que se dispone que la enseñanza de "Arabe vulgar" se desarrolle en cuatro cursos. Ref. 181/1953.

O. de 1 de septiembre de 1953 por la que se dan normas para la enseñanza de español para extranjeros en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 228/1953.

Escuela de Estadística

O. de 15 de julio de 1953 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 167/1953.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios para la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 438/1958.

O. de 18 de marzo de 1963 aprobando el plan de estudios (Grado Superior) de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Ref. 87/1963.

Escuela de Estomatología

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de la Escuela de Estomatología. Ref. 151/1949.

PLANES

Escuela de Odontología

O. de 2 de marzo de 1942 por la que se suprime la asignatura de Patología y Terapéutica odontológicas de la Escuela de Odontología y se crea, en vez de ella la de Profilaxis dental y Ortodoncia. Ref. 41/1942.

Escuela Oficial de Cinematografía

O. de 8 de noviembre de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Oficial de Cinematografía y el plan de estudios de la misma. Ref. 272/1962.

O. de 11 de septiembre de 1968 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Oficial de Cinematografía. Ref. 254/1968.

Escuela Oficial de Periodismo

O. de 18 de agosto de 1962 por la que se aprueba el nuevo Reglamento y plan de estudios de la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 192/1962.

O. de 11 de octubre de 1966 por la que se rectifica el plan de estudios vigente en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 460/1966.

O. de 20 de abril de 1967 por la que se regulan los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 128/1967.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se dictan normas sobre la ordenación de los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Ref. 222/1969.

Escuela Oficial de Publicidad

O. de 31 de julio de 1965 por la que se aprueba el plan definitivo de estudios de la Escuela Oficial de Publicidad. Ref. 221/1965.

O. de 1 de agosto de 1966 por la que se modifican el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, aprobado por Orden de 24 de agosto de 1964, y el Plan de Estudios de la misma Escuela, aprobado por Orden de 31 de julio de 1965. Ref. 357/1966.

O. de 31 de julio de 1968 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Oficial de Publicidad. Ref. 220/1968.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

O. de 19 de julio de 1948 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona (Sección de la Lonja). Ref. 201/1948.

O. de 24 de febrero de 1953 por la que se dispone el plan de estudios que regirá en lo sucesivo para las enseñanzas de Radiotelegrafistas. Ref. 51/1953.

Escuelas de Asistentes Sociales

O. de 31 de julio de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios y cuadro horario de las enseñanzas de Asistentes Sociales. Ref. 228/1964.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se aprueban los planes de estudio, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas de Asistentes Sociales. Ref. 477/1966.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 26 de noviembre de 1954 por la que se dan normas para el tránsito del plan antiguo al nuevo de los Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos. Ref. 328/1954.

O. de 1 de julio de 1955 por la que se regula el tránsito de los antiguos planes de estudios de las enseñanzas de Matronas. Ref. 212/1955.

O. de 4 de julio de 1955 sobre la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 218/1955.

O. de 7 de julio de 1955 conjunta de ambos Departamentos por la que se regulan las enseñanzas del Hogar, Formación Política y Educación Física en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 223/1955.

O. de 16 de junio de 1961 por la que se dan normas en las enseñanzas de Formación Política, Hogar y Educación Física, en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos. Ref. 145/1961.

O. de 14 de enero de 1971 por la que se anula el número 12 y se modifica el número 7.º de la Orden de 4 de julio de 1955 que dicta normas para la organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 15/1971.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 107/1972.

Escuelas de Bellas Artes

O. de 16 de octubre de 1941 referente al modo definitivo del plan de estudios a seguir en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Santa Isabel de Hungría, Sevilla. Ref. 187/1941.

O. de 21 de octubre de 1941 por la que se aprueba el plan de estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona. Ref. 190/1941.

Escuelas de Capacitación Agraria

O. de 2 de noviembre de 1951 por la que se establecen las enseñanzas para todos los cursillos de capacitación agraria que se celebren en todo el territorio nacional. Ref. 238/1951.

O. de 12 de noviembre de 1964 por la que se complementan los planes de estudio que constituyen las enseñanzas de Capataces Agrícolas. Ref. 310/1964.

Escuelas de Comercio

V. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

C. de 25 de abril de 1940 por la que se dispone que las clases de Gramática española en las Escuelas de Comercio, sean diarias. Ref. 87/1940.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se dispone el desdoblamiento de la asignatura de "Física y Química aplicadas al Comercio" en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 180/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se dispone el desdoblamiento de la asignatura de "Estadística Matemática" en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 181/1945.

O. de 17 de agosto de 1948 por la que se dictan normas provisionales para las enseñanzas Mercantiles. Ref. 229/1948.

O. de 19 de septiembre de 1952 por la que se dispone que por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica se dé conocimiento de un anteproyecto del nuevo plan de estudios de la Carrera de Comercio a los organismos que se citan. Ref. 259/1952.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se aprueba el plan de estudios y se dispone el régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 184/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre aclaración del artículo dieciocho del Decreto de 23 de julio de 1953, por el que se aprueba el plan de estudios y se dispone el régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 235/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 por la que se dictan normas para la im-

plantación gradual en el curso 1953-54 del nuevo plan de estudios en Escuelas de Comercio. Ref. 240/1953.

O. de 14 de septiembre de 1953 por la que se determina la forma en que han de cursar los idiomas modernos, los alumnos de las Escuelas de Comercio. Ref. 241/1953.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se dictan normas complementarias y aclaratorias del Decreto de 23 de julio de 1953, aprobando el nuevo plan de estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 250/1953.

O. de 2 de octubre de 1953 por la que se regula el plan de estudios de las Enseñanzas de Hogar en las Escuelas de Comercio. Ref. 251/1953.

O. de 13 de julio de 1954 implantando el cuarto año del Grado Pericial y el Primero del Profesional, Plan 1953 en las Escuelas de Comercio. Ref. 229/1954.

O. de 15 de julio de 1954 por la que se dan normas para cursar los estudios de Comercio, Plan 1922, durante el próximo curso académico 1954-55. Ref. 237/1954.

O. de 26 de julio de 1954 concediendo a los Catedráticos de Contabilidad de las Escuelas de Comercio el derecho a optar a una de las dos Cátedras de Contabilidad o Contabilidad Aplicada del nuevo plan de estudios. Ref. 249/1954.

O. de 27 de julio de 1954 por la que se señalan las asignaturas que tendrá a su cargo durante el curso 1954-55 el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 250/1954.

O. de 23 de noviembre de 1954 por la que se dictan normas para el estudio de idiomas en el Profesorado Mercantil, para los alumnos procedentes del Plan de 1952. Ref. 325/1954.

O. de 19 de julio de 1955 implantando en las Escuelas de Comercio los años quinto del Grado Pericial y segundo y tercero del Profesional, Plan 1953. Ref. 249/1955.

O. de 28 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el cuadro de asignaturas que ha de tener a su cargo durante el curso 1955-56, el Profesorado de Escuelas de Comercio, como consecuencia de la implantación total del plan de estudios de 23 de julio de 1953. Ref. 294/1955.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se modifican los artículos 3.º y 4.º de la de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Ref. 408/1955.

D. de 16 de marzo de 1956 por el que se modifica el de 23 de julio de 1953 sobre el plan de estudios y régimen de las Escuelas de Comercio. Ref. 140/1956.

O. de 27 de marzo de 1956 acoplando a los Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio al nuevo plan de estudios de la Carrera. Ref. 158/1956.

O. de 26 de mayo de 1956 por la que se reglamenta la enseñanza de Latín para el curso próximo y sucesivo, en las Escuelas de Comercio. Ref. 224/1956.

O. de 18 de julio de 1956 señalando las asignaturas que en régimen transitorio han de darse por enseñanza oficial en el próximo curso 1956-1957 en las Escuelas de Comercio. Ref. 287/1956.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se amplía el plazo de ingreso en la Carrera de Comercio por el Plan de 1953, así como el de conmutación de las asignaturas según el Decreto de 10 de agosto de 1954. Ref. 296/1956.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se señalan los deberes docentes del Profesorado de las Escuelas de Comercio en el curso 1956-57. Ref. 297/1956.

O. de 26 de septiembre de 1956 por la que se dispone que los Catedráticos de Matemáticas Comerciales se hagan cargo de las de Estadística Metodológica, Plan 1953. Ref. 349/1956.

O. de 21 de diciembre de 1956 aclarando la disposición transitoria segunda, apartado b) del Decreto de 16 de marzo de 1956. Ref. 433/1956.

O. de 4 de marzo de 1957 sobre condiciones para ingreso en la Carrera de Comercio por el Plan de 1956. Ref. 75/1957.

O. de 13 de marzo de 1957 dando normas para la adaptación del alumnado de Comercio, Plan 1922. Ref. 87/1957.

O. de 28 de mayo de 1957 por la que se dan normas para la adaptación del alumnado oficial de la Carrera de Comercio del Plan de Estudios de 1953 al de 1956, a regir en el año académico próximo. Ref. 199/1957.

R. de 11 de julio de 1957 por la que se complementa la Orden de 28 de mayo último, sobre régimen transitorio de las asignaturas a cursar por los alumnos de la Carrera de Comercio en el curso 1957-58 por enseñanza oficial. Ref. 264/1957.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se determinan las incompatibilidades de asignaturas del vigente plan de estudios de la Carrera de Comercio. Ref. 362/1959.

O. de 29 de febrero de 1960 sobre adaptación de los alumnos del Grado Profesional de la Carrera de Comercio, Plan de 1953 al de 1956. Ref. 79/1960.

O. de 8 de abril de 1960 aclaratoria de la Orden de 29 de febrero de 1960 sobre adaptación del alumnado del Grado Profesional de la Carrera de Comercio, Plan de 1953 al de 1956. Ref. 122/1960.

O. de 30 de enero de 1962 sobre adaptación del alumnado del Peritaje Mercantil, Plan de 1953 al de 1956. Ref. 21/1962.

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudio vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectura Técnica y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

Escuelas de Enfermeras

O. de 23 de mayo de 1942 por la que se dan normas para los estudios de enfermeras. Ref. 109/1942.

Escuelas de Trabajo

O. de 31 de marzo de 1941 por la que se implanta, por vía de ensayo, el nuevo plan de estudios en las Escuelas Superiores del Trabajo de Madrid y Gijón. Ref. 67/1941.

O. de 19 de mayo de 1941 por la que se rectifica la de 31 de marzo último, referente a planes de estudios en las Escuelas Superiores del Trabajo de Madrid y Gijón. Ref. 108/1941.

O. de 23 de mayo de 1941 aprobando, con carácter transitorio, los guiones que integran el plan de estudios de las Escuelas Superiores del Trabajo de Madrid y Gijón. Ref. 112/1941.

Escuelas de Veterinaria

D. de 17 de mayo de 1940 reorganizando los estudios de la Carrera de Veterinaria. Ref. 109/1940.

O. de 13 de septiembre de 1940 sobre organización de las enseñanzas y acoplamiento del personal docente numerario de las Escuelas de Veterinaria. Ref. 201/1940.

O. de 9 de octubre de 1940 adaptando al plan actual de estudios de las Escuelas Superiores de Veterinaria, los cursados por alumnos que tienen aprobadas asignaturas. Ref. 213/1940.

O. de 31 de octubre de 1940 por la que se dan normas de adaptación al plan de estudios de las Escuelas Superiores de Veterinaria de los cursados por los planes de 1912 y 1931. Ref. 232/1940.

C. de 8 de marzo de 1941 ampliando las Ordenes de 9 y 31 de diciembre de 1940, sobre adaptación de los planes a extinguir al plan vigente en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 53/1941.

O. de 2 de enero de 1942 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 4 de diciembre de 1941 de la Escuela Superior de Veterinaria. Ref. 1/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 por la que se dispone que la asignatura de Podología, de la Carrera de Veterinaria, se estudiará en el cuarto curso. Ref. 269/1942.

Escuelas del Magisterio

O. de 9 de octubre de 1945 por la que se organiza el primer curso de las Escuelas del Magisterio y se dictan normas para su funcionamiento. Ref. 233/1945.

O. de 14 de octubre de 1946 determinando el plan de estudios de la Carrera del Magisterio y dando normas para el desarrollo de los cursos oficiales. Ref. 253/1946.

O. de 7 de octubre de 1947 por la que se autoriza a los alumnos Bachilleres del Magisterio acogidos al Decreto de 10 de febrero de 1940 para terminar sus estudios, siempre que tengan aprobada alguna asignatura por dicho plan. Ref. 308/1947.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

D. 237/1959, de 12 de febrero, por el que se dividen varias asignaturas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 39/1959.

R. de 17 de junio de 1959 sobre división de asignaturas que se cursan en los estudios del Magisterio. Ref. 152/1959.

O. de 1 de junio de 1967 por la que se establece el plan de estudios en las Escuelas Normales adaptado a la nueva Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1967.

R. de 21 de octubre de 1967 por la que se aprueba el plan a seguir en los estudios nocturnos de las Escuelas Normales. Ref. 401/1967.

O. de 27 de marzo de 1969 por la que se modifica la de 1 de junio de 1967, que estableció el plan de estudios de Magisterio. Ref. 93/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se regula la liquidación del plan de estudios de Magisterio establecido por Decreto de 7 de julio de 1950. Ref. 328/1969.

O. de 14 de octubre de 1969 por la que se declara optativo el estudio de los idiomas inglés o francés para los alumnos de Magisterio y de Enseñanza Primaria de séptimo y octavo grados. Ref. 339/1969.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la liquidación del plan de estudios de Magisterio de 1950, en las Escuelas Normales no estatales. Ref. 342/1970.

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudios vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectura Técnica y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

Escuelas del Profesorado del Hogar

O. de 8 de abril de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios y régimen de enseñanzas para la obtención del nuevo título académico de "Profesora del Hogar". Ref. 115/1963.

Escuelas Medias de Pesca

O. de 30 de septiembre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios y enseñanzas en las Escuelas Medias de Pesca. Ref. 184/1949.

O. de 26 de octubre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios y enseñanzas en las Escuelas Medias de Pesca. Ref. 197/1949.

Escuelas Nacionales de Bellas Artes

D. de 21 de septiembre de 1942 por el que se reorganizan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes. Ref. 208/1942.

Escuelas Oficiales de Náutica

O. de 23 de marzo de 1965 por la que se establecen el desarrollo de los diversos cursos y los programas de las asignaturas de la Carrera de Náutica, Secciones de Puente y Máquinas. Ref. 61/1965.

Escuelas Sociales

O. de 7 de abril de 1967 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de las Escuelas Sociales. Ref. 112/1967.

O. del Ministerio de Trabajo de 23 de julio de 1975 por la que se crea una Comisión Asesora para el estudio del proyecto básico del nuevo plan de estudios de Escuelas Sociales. Ref. 348/1975.

O. de 26 de mayo de 1975 por la que se prorroga la publicación oficial del primer ciclo de los estudios de Graduados Sociales. Ref. 204/1975.

Escuelas Técnicas de Aparejadores

O. de 14 de agosto de 1940 aclarando los cursos que deben seguir los alumnos de las Escuelas de Aparejadores. Ref. 179/1940.

O. de 3 de octubre de 1955 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 10 de agosto último, relativo a las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 303/1955.

O. de 14 de abril de 1956 dictando normas para la realización de las pruebas de los cursos en las Escuelas Oficiales de Aparejadores. Ref. 179/1956.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 23 de junio de 1959 en el sentido de que la materia característica propia de la enseñanza de Aparejadores sea la de "Conocimiento de Materiales de Construcción". Ref. 230/1961.

R. de 17 de octubre de 1961 sobre cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenes de 5 de agosto último y de 21 de septiembre pasado, en las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 247/1961.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se aprueba el cuestionario de clases teóricas y prácticas de la asignatura "Organización de Empresas" del segundo año de Carrera del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 30/1963.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 30 de enero de 1943 por la que se aprueba el plan de estudios y reglamento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Manresa (Barcelona). Ref. 18/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifica el reglamento y plan de estudios de las Escuelas de Oficios Mineros, dependientes de la de Capataces Facultativos de Mieres (Oviedo). Ref. 189/1943.

O. de 3 de diciembre de 1943 por la que se crea la enseñanza de Higienería Minera en el plan de estudios de la Escuela de Capataces Facultativos y Fábricas Metalúrgicas de Linares (Jaén). Ref. 209/1943.

O. de 26 de enero de 1944 por la que se aprueba el plan de estudios y regla-

mento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de León. Ref. 30/1944.

O. de 19 de mayo de 1956 por la que se aprueba el plan de estudios y reglamento de la Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Minero-metalúrgicas y Minero-químicas de Torrelavega. Ref. 219/1956.

O. de 8 de abril de 1960 por la que se implanta en las Escuelas Técnicas de Grado Medio el curso selectivo de iniciación del plan de estudios establecido en la Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas. Ref. 121/1960.

O. de 4 de agosto de 1960 por la que se implanta el curso de iniciación y el selectivo de iniciación al Peritaje en las Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, respectivamente, creadas por Decreto de 16 de julio de 1959. Ref. 238/1960.

O. de 19 de mayo de 1961 por la que se establecen las convalidaciones de materias entre los cursos de ingreso de los planes antiguos y modernos en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 114/1961.

O. de 5 de agosto de 1961 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios del primer año de la carrera de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se indica. Ref. 205/1961.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se implanta la enseñanza del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 97/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudio en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 98/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial del curso común único en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y del primer curso de la carrera del plan a extinguir en las restantes Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 199/1962.

R. de 28 de septiembre de 1962 por la que se desarrolla la Orden de 9 de mayo último que implantó la enseñanza del "Inglés" en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 226/1962.

P. de 8 de octubre de 1962 por la que se dan instrucciones sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación Política, Educación Física e Idiomas, a cursar en las Escuelas Técnicas. Ref. 232/1962.

O. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan normas sobre los estudios de Peritaje Industrial Textil. Ref. 155/1963.

R. de 9 de julio de 1965 por la que se dictan instrucciones sobre adaptación de los alumnos de los cursos de ingreso de Escuelas Técnicas de Grado Medio al plan de estudios de 1964. Ref. 194/1965.

O. de 24 de agosto de 1965 por la que se aprueban los planes de estudios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 240/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 251/1965.

O. de 9 de noviembre de 1965 por la que se divide la asignatura de Matemáticas de los planes de estudio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 289/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma, plan de estudios de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 301/1965.

O. de 24 de noviembre de 1965 por la que se amplía la de 24 de agosto anterior, sobre aprobación de planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 302/1965.

O. de 2 de febrero de 1966 por la que se reglamenta la extinción de los planes de estudio anteriores a los previstos por Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas. Ref. 31/1966.

O. de 24 de febrero de 1966 por la que se amplían las de 24 de agosto de

1965 y 24 de noviembre del mismo año sobre aprobación de planes de estudio de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 73/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se modifican los planes de estudio 1964 en diversas Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 442/1966.

O. de 23 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 589/1966.

O. de 6 de mayo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre de 1966, sobre modificación de los planes de estudio 1964. Ref. 155/1967.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Técnico de la Especialidad de Tejidos de Punto y se implanta la misma en la Escuela Especial de Tejidos de Punto en Canet de Mar (Centro no estatal reconocido). Ref. 301/1967.

O. de 20 de septiembre de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñanza oficial de las Escuelas Técnicas de Grado Medio por el Plan 1964, a efectos de lo dispuesto en la Orden de 6 de septiembre de 1966. Ref. 355/1967.

O. de 27 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 357/1969.

R. de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 369/1969.

O. de 10 de febrero de 1970 por la que se eleva a definitiva la Resolución de 10 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 42/1970.

O. de 27 de febrero de 1971 estableciendo las convalidaciones del Plan 1957 al 1969 de los estudios cursados en las Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. Ref. 84/1971.

O. de 20 de enero de 1972 por la que se regula la extinción de los planes de estudios vigentes en la actualidad que se cursan en las Escuelas Normales, Profesionales de Comercio, de Arquitectos Técnicos y de Ingeniería Técnica. Ref. 23/1972.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigaciones de 11 de abril de 1975 por la que se regula la situación de los alumnos de los planes a extinguir en las Escuelas Técnicas de Grado Medio y su adaptación a los nuevos planes. Ref. 174/1975.

Escuelas Técnicas de Ingeniería de Obras Públicas

O. de 2 de abril de 1970 sobre modificación del plan de estudios en las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Ref. 109/1970.

Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de la carrera del plan de estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 351/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del segundo año de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 358/1958.

O. de 16 de abril de 1959 por la que se fijan las materias y horario de las enseñanzas del tercer curso de la Carrera de Perito Agrícola. Ref. 85/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se aprueba el acoplamiento de las materias que integran la Carrera de Perito Agrícola en las trece Cátedras que se indican. Ref. 331/1959.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se señala la fecha en que deba realizarse el trimestre complementario de prácticas en la intensificación elegida por los alumnos, correspondientes al tercer año de la Carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 50/1964.

O. de 29 de abril de 1964 sobre supresión del trimestre complementario del plan de estudios para los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas y Peritos Industriales. Ref. 134/1964.

Escuelas Técnicas de Peritos de Montes

O. de 10 de julio de 1958 por la que se fijan las asignaturas del primer año de la Carrera de Peritos de Montes. Ref. 356/1958.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se establecen las especialidades en las enseñanzas de la Escuela Técnica de Peritos de Montes y el plan de estudios del segundo año de la carrera. Ref. 164/1959.

Escuelas Técnicas de Peritos Industriales

O. de 16 de diciembre de 1944 relacionada con el Plan de 1928, de la Carrera de Peritos Industriales y convalidaciones del mismo. Ref. 265/1944.

O. de 16 de mayo de 1945 sobre interpretación de la de 6 de marzo último por la que queda señalado el plan de estudios del ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 132/1945.

O. de 24 de julio de 1957 por la que se fusionan en uno solo los dos cursos comunes a todas las especialidades de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 277/1957.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se desdobla el grupo IV de enseñanzas de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 357/1958.

R. de 17 de julio de 1958 por la que se regulan las situaciones de los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales derivadas de la aplicación de la Orden de 24 de julio del pasado año, que estableció el curso común único. Ref. 371/1958.

O. de 27 de noviembre de 1958 por la que se desdobla el grupo quinto de enseñanzas del plan de estudios de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 500/1958.

O. de 25 de junio de 1959 sobre reordenación de los grupos VII y VIII de enseñanzas en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 165/1959.

O. de 14 de diciembre de 1959 por la que se modifica la denominación, estructura y contenido de los Grupos XIV y XV del plan de estudios de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 330/1959.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se suprime la enseñanza oficial del curso común único en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales y del primer curso de la carrera del plan a extinguir en las restantes Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 199/1962.

O. de 29 de abril de 1964 sobre supresión del trimestre complementario del plan de estudios para los alumnos de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas y Peritos Industriales. Ref. 134/1964.

Escuelas Técnicas de Peritos Navales

R. de 19 de abril de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios de clases teóricas y prácticas de las asignaturas de tercer año de Carrera del plan de

estudios de 1957, de las Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos y Navales. Ref. 93/1965.

Escuelas Técnicas de Peritos Topógrafos

R. de 6 de marzo de 1962 por la que se implanta el curso preparatorio en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos. Ref. 60/1962.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 30 de enero de 1958 por la que se establecen los estudios correspondientes al Curso de Iniciación que comprende la fase segunda del ingreso en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 36/1958.

O. de 27 de diciembre de 1958 por la que se desdobla la asignatura de "Ampliación de Químicas y Preconocimiento de materiales" del curso de Iniciación en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales. Ref. 537/1958.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios del primer año de la Carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 162/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se establece con carácter obligatorio la enseñanza del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 16/1960.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de segundo año de la Carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 275/1960.

O. de 13 de julio de 1961 por la que se aprueba el nuevo plan de estudios del tercer año de la Carrera de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 181/1961.

O. de 5 de agosto de 1961 sobre liquidación del primer año de la Carrera del plan a extinguir, por Enseñanza oficial, en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 206/1961.

O. de 7 de febrero de 1962 sobre Enseñanza libre en las Escuelas Técnicas para los alumnos de planes de estudios a extinguir. Ref. 33/1962.

O. de 9 de mayo de 1962 por la que se aprueban los planes de estudios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 96/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 sobre desarrollo de la enseñanza del inglés en las Escuelas Técnicas Superiores a partir del próximo curso académico. Ref. 320/1962.

O. de 19 de octubre de 1963 sobre modificación de la de 9 de mayo de 1962, que aprobaba los planes de estudios en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 287/1963.

O. de 20 de agosto de 1964 por la que se establecen las Enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior, de acuerdo con la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 241/1964.

O. de 29 de mayo de 1965 por la que se establecen las Enseñanzas de los cursos tercero, cuarto y quinto de Escuelas Técnicas Superiores de acuerdo con la Ley 2/1964, de 29 de abril. Ref. 146/1965.

O. de 16 de junio de 1965 por la que se rectifica la de 20 de agosto de 1964 que estableció las Enseñanzas de los dos primeros cursos de las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 162/1965.

O. de 29 de julio de 1965 por la que se regula la enseñanza del idioma en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 220/1965.

O. de 17 de septiembre de 1965 sobre las enseñanzas de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, correspondientes a los planes de estudio de Escuelas Técnicas Superiores previsto por Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 250/1965.

O. de 6 de octubre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores que se determinan. Ref. 452/1966.

O. de 26 de diciembre de 1966 por la que se prorroga el plazo de extinción de los planes de estudio anteriores al de 1957 en Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 592/1966.

O. de 11 de marzo de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 14 de diciembre de 1966 sobre modificación del plan de estudios en 1964 en determinadas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 81/1967.

O. de 23 de agosto de 1967 sobre solución de continuidad en la enseñanza oficial de las Escuelas Técnicas Superiores por el Plan 1964 a efectos de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de agosto de 1966. Ref. 331/1967.

O. de 21 de diciembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 6 de octubre de 1966 por la que se modificaron los planes de estudio derivados de la Ley de 29 de abril de 1964 de diversas Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 459/1967.

O. de 16 de septiembre de 1969 por la que se aprueba la adaptación de los planes de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores que integran el Instituto Politécnico Superior de Valencia, en relación con los cuatro primeros semestres. Ref. 300/1969.

O. de 25 de septiembre de 1969 por la que se resuelve que determinadas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios 1964 de las Escuelas Técnicas Superiores que se indican pasen a ser de curso completo. Ref. 310/1969.

O. de 15 de enero de 1971 por la que se modifica la de 2 de febrero de 1966 en que se reglamentó la extinción de los planes de estudio en las Escuelas Técnicas Superiores, anteriores al de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 16/1971.

O. de 30 de julio de 1975 por la que se amplía el número de cursos académicos de los planes de estudios de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 350/1975.

Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura

O. de 30 de julio de 1956 por la que se reorganiza el plan de estudios de la Carrera de Arquitecto. Ref. 314/1956.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se modifica la de 30 de enero de 1958 sobre asignaturas características propias de la Enseñanza de Arquitectura. Ref. 231/1961.

O. de 28 de julio de 1967 relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso de la Carrera de Arquitecto, Plan 1964. Ref. 315/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 8 de junio último sobre desdoblamiento de la asignatura que se indica de primer curso de la Carrera de Arquitectura. Ref. 316/1967.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 28 de julio último relativa a las asignaturas que se indican de cuarto curso, Plan 1964, de la Carrera de Arquitectura. Ref. 441/1967.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Aeronáuticos

O. de 20 de julio de 1949 por la que se aprueba el plan provisional de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 152/1949.

O. de 12 de octubre de 1949 por la que se dispone queden implantadas, a partir del actual curso académico 1949-50, en las Escuelas de Ingenieros de Industrias Textiles y de Ingenieros Aeronáuticos, las enseñanzas que se citan. Ref. 191/1949.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo de

enseñanza en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos. Ref. 94/1963.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 330/1970.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se implanta el régimen intensivo de enseñanza en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 93/1963.

O. de 2 de junio de 1969 por la que se modifica el quinto curso, Plan 1964 de la Carrera de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ref. 171/1969.

O. de 22 de julio de 1971 por la que se aprueba la adaptación de los planes de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Industriales integradas en la Universidad Politécnica de Valencia, en relación con los semestres séptimo a décimo. Ref. 273/1971.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas

O. de 29 de octubre de 1942 por la que se aprueba el plan de estudios que ha de regir en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 248/1942.

O. de 23 de noviembre de 1946 por la que se introducen en el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas las modificaciones que se indican. Ref. 288/1946.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se redistribuyen en los cursos de la Carrera de Ingeniero de Minas las asignaturas relativas a la enseñanza de Química. Ref. 352/1957.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos cuarto y quinto del plan de estudios 1964 de la Carrera de Ingenieros de Minas. Ref. 314/1967.

O. de 19 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios vigente, de 1964, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Ref. 331/1970.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes

O. de 21 de mayo de 1952 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ref. 149/1952.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre ampliación de estudios a dos cuatrimestres de las asignaturas que se citan de la Carrera de Ingenieros de Montes. Ref. 294/1953.

O. de 15 de junio de 1954 sobre distribución del quinto curso de la Carrera de Ingenieros de Montes, en lo que se refiere a las asignaturas del cuatrimestre final. Ref. 193/1954.

O. de 17 de septiembre de 1954 modificando la distribución de asignaturas del vigente plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 277/1954.

O. de 23 de junio de 1959 por la que se aprueba la sustitución con carácter obligatorio, del idioma alemán por el inglés en las enseñanzas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ref. 161/1959.

O. de 14 de diciembre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes y Navales. Ref. 573/1966.

PLANES

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Telecomunicación

O. de 22 de noviembre de 1949 por la que se modifica el plan de estudios vigente de la Carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 217/1949.

O. de 11 de diciembre de 1951 por la que se aprueba el plan de estudios para la Carrera de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 266/1951.

O. de 30 de enero de 1960 por la que se aclara el apartado sexto de la de 20 de agosto de 1959 sobre modificación del plan de estudios de las especialidades de Radiotelegrafistas en la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 34/1960.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se implanta el tercer curso de Electrotecnia en la Escuela de Ingenieros Industriales. Ref. 155/1943.

O. de 6 de marzo de 1946 ampliando el programa de temas industriales de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 71/1946.

O. de 3 de junio de 1947 por la que se dispone la inclusión en el plan de estudios de la Carrera de Ingenieros Industriales de la asignatura de Electrónica Industrial, primero y segundo cursos. Ref. 202/1947.

O. de 13 de septiembre de 1947 por la que se determinan las disciplinas que han de constituir el primer curso de la Carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 289/1947.

D. de 29 de diciembre de 1948 por el que se determina el plan de estudios de la Carrera de Ingeniero de Industrias Textiles. Ref. 324/1948.

O. de 12 de octubre de 1949 por la que se dispone queden implantadas, a partir del actual curso académico 1949-50, en las Escuelas de Ingenieros Industriales Textiles y de Ingenieros Aeronáuticos, las enseñanzas que se citan. Ref. 191/1949.

O. de 8 de octubre de 1951 acoplando en cuatrimestres las asignaturas que se citan de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 213/1951.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se reduce el sexto curso de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales a un cuatrimestre. Ref. 497/1958.

R. de 28 de diciembre de 1959 por la que se incluye en el vigente plan de estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, las enseñanzas de "Prácticas de taller mecánico". Ref. 365/1959.

O. de 17 de abril de 1963 por la que se dictan normas referentes al sexto curso del antiguo plan de estudios de las Escuelas de Ingenieros Industriales. Ref. 119/1963.

O. de 4 de mayo de 1964 sobre asignaturas voluntarias en el primero y segundo años de la Carrera de Ingenieros Industriales. Ref. 140/1964.

O. de 4 de noviembre de 1964 por la que se considera voluntaria la asignatura de "Motores Térmicos", del cuarto curso de la Carrera de Ingeniero Industrial, Sección Textil. Ref. 303/1964.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla. Ref. 312/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se modifican los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de 1964 de la Carrera de Ingeniero Industrial. Ref. 318/1967.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Navales

O. de 29 de julio de 1946 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 214/1946.

O. de 23 de febrero de 1951 por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros Navales, aprobado por Orden de 19 de julio de 1946. Ref. 43/1951.

O. de 2 de febrero de 1960 por la que se establece el plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Naval para los alumnos que ingresen por el sistema anterior a la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957. Ref. 41/1960.

O. de 14 de julio de 1966 sobre modificación de aplicar la de 2 de febrero del mismo año en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Ref. 317/1966.

O. de 14 de diciembre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes y Navales. Ref. 573/1966.

Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales

V. Escuelas de Comercio.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos. Ref. 623/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián. Ref. 624/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid. Ref. 625/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma de Mallorca. Ref. 3/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma de Mallorca. Ref. 176/1974.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell. Ref. 4/1974.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo. Ref. 42/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Ref. 632/1973.

Corrección de errores de la Resolución, 24-XI-1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Ref. 177/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería. Ref. 16/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería. Ref. 195/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Ref. 44/1974.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz. Ref. 637/1973.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca. Ref. 6/1974.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santander. Ref. 9/1974.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de León. Ref. 26/1974.

R. de 18 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vigo. Ref. 54/1974.

R. de 20 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón. Ref. 75/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Pamplona. Ref. 92/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña. Ref. 101/1974.

R. de 12 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. Ref. 102/1974.

R. de 17 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santa Cruz de Tenerife. Ref. 103/1974.

R. de 17 de enero de 1974 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia. Ref. 107/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia. Ref. 178/1974.

R. de 17 de enero de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas. Ref. 113/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas. Ref. 257/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigadión de 6 de junio de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona. Ref. 328/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se incluye dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián, como materia de profesionalización y en la especialidad contable, la disciplina "Organización y Técnicas de Producción". Ref. 550/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 14 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Málaga. Ref. 361/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Ref. 428/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid. Ref. 429/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio

de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla. Ref. 430/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Alicante. Ref. 434/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cádiz. Ref. 435/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre por la que se sustituye, dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas la asignatura de "Sistemas de Información contable y mecanización" por la de "Análisis y financiación de inversiones". Ref. 597/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre de 1975 por la que se autoriza el desdoblamiento de la asignatura y profesionalización "Organización administrativa y de la producción de Empresas" en dos disciplinas, dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid. Ref. 598/1975.

Escuelas Universitarias de Estudios Profesionales

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de octubre de 1975 por la que se autoriza la implantación de la especialidad de profesionalización de "Relaciones internacionales de la Empresa" dentro del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Profesionales de Gijón. Ref. 613/1975.

Escuelas Universitarias de Idiomas

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 280/1972.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de mayo de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 439/1975.

Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se implantan las enseñanzas correspondientes al primer curso de Ingeniería Técnica Industrial en las especialidades que se detallan en el Centro no oficial de Enseñanza Técnica Industrial de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Ref. 10/1973.

Escuelas Universitarias de Optica

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Optica, dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 458/1973.

Facultades de Biología

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Biología y Secciones de Biológicas. Ref. 556/1975.

R. de 18 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e In-

vestigación, por la que se modifica parcialmente el plan de estudios del primer ciclo de la División de Biología de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 306/75.

Facultades de Ciencias

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Ciencias. Ref. 144/1943.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Físicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 148/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 149/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se determina el plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 150/1954.

O. de 2 de julio de 1954 por la que se establece el plan de estudios de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 209/1954.

O. de 3 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 210/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 238/1954.

O. de 16 de julio de 1954 distribuyendo en la forma que se indica las enseñanzas del período de Licenciatura de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 239/1954.

O. de 18 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla (Sección de Químicas). Ref. 308/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 319/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se dispone que en el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de La Laguna, se cursen las asignaturas que se expresan. Ref. 322/1954.

O. de 16 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1954.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 18 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 48/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Químicas), de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del pe-

ríodo de Licenciatura de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Valencia. Ref. 181/1955.

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Químicas) de la Universidad de Murcia. Ref. 296/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se rectifica la Orden de 10 de noviembre de 1954, que aprobó los planes de estudios de las Secciones de Química y Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 328/1955.

O. de 19 de enero de 1956 dejando en suspenso la Orden de 30 de noviembre de 1955, que organizó las enseñanzas de Edafología y Biología Vegetal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 29/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 por la que se modifica el número segundo de la Orden de la de 10 de noviembre de 1954 del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 355/1956.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se deja en suspenso la división de los cursos que se indican de la Licenciatura de Ciencias Geológicas, en la Universidad de Madrid. Ref. 238/1957.

O. de 21 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1957.

O. de 23 de septiembre de 1957 por la que se modifica el plan de estudios en la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Granada. Ref. 341/1957.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se regulan los estudios del Doctorado en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 60/1958.

O. de 5 de mayo de 1958 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 236/1958.

O. de 4 de julio de 1958 por la que se establece el segundo curso de la Licenciatura de Ciencias, Sección de Matemáticas, en la Universidad de Santiago. Ref. 346/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 485/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 486/1958.

O. de 31 de enero de 1959 por la que se establece nuevamente la división de la disciplina de Geografía Física correspondiente a la Licenciatura de Ciencias Geológicas (Sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 19/1959.

O. de 5 de marzo de 1959 por la que se modifica el número primero de la de 16 de julio de 1954, referente a la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1959.

O. de 14 de abril de 1959 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura en la Facultad de Ciencias –Sección de Químicas– de la Universidad de Granada. Ref. 82/1959.

O. de 4 de enero de 1962 modificando la de 10 de noviembre de 1954, en su modalidad B), del plan de estudios de la Sección de Físicas, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 3/1962.

O. de 2 de junio de 1962 por la que se establece el quinto curso del período de la Licenciatura en la Sección de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 122/1962.

O. de 29 de julio de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1962.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales) de la Universidad de Madrid. Ref. 256/1962.

O. de 15 de diciembre de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales, de la Universidad de Barcelona. Ref. 315/1962.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias –Sección de Matemáticas– de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1963.

O. (rectificada) de 8 de mayo de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 143/1963.

O. de 1 de julio de 1963 por la que se fija el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 192/1963.

D. 591/1964, de 5 de marzo, sobre plan de estudios de las Secciones de Ciencias Físicas de las Facultades Universitarias de Ciencias. Ref. 76/1964.

O. de 28 de julio de 1964 referente al plan de estudios de la Facultad de Ciencias –Sección de Matemáticas– de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1964.

O. de 28 de julio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Sección de Físicas de las Facultades de Ciencias. Ref. 222/1964.

O. de 9 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 307/1964.

O. de 27 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias –Sección de Biología– de la Universidad de Sevilla. Ref. 333/1964.

O. de 7 de julio de 1965 por la que se determinan las asignaturas que han de cursarse en los estudios del primer curso en las Facultades de Ciencias. Ref. 188/1965.

O. de 1 de abril de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios correspondientes a los cursos cuarto y quinto en la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 160/1966.

O. de 8 de julio de 1966 por la que se modifica el número 5 de la Orden de 28 de julio de 1964, que aprobó el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Sección de Físicas de las Facultades de Ciencias. Ref. 287/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se aprueban los cursos cuarto y quinto del plan de estudios de Ciencias Físicas de la Universidad de Valladolid. Ref. 439/1966.

O. de 31 de octubre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias –Sección de Geológicas– de la Universidad de Granada. Ref. 492/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de Ciencias –Sección de Físicas– de la Universidad de Zaragoza. Ref. 568/1966.

O. de 9 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias –Sección de Biológicas– en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 418/1967.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la rama de Física Fundamental de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 187/1968.

O. de 20 de septiembre de 1968 por la que se incluyen con carácter electivo por los alumnos asignaturas en el 5.º curso de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 266/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 288/1968.

O. de 9 de abril de 1969 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el curso 1968-69, de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, en sus dos ramas de los dos cursos comunes, 2.° y 3.° que se indican. Ref. 105/1969.

O. de 25 de abril de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Físicas (especialidad Electrónica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, en Santander. Ref. 123/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la especialidad de "Didáctica" en la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se aprueba su plan de estudios. Ref. 160/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se crea la asignatura de "Radioquímicas" con carácter electivo en el quinto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 163/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1969.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de las Secciones de Físicas y Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 165/1969.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos 4.° y 5.° de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 201/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao para el curso de 1969-70. Ref. 242/1969.

O. de 24 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Sección de Ciencias Físicas de la Universidad de Valencia. Ref. 262/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 265/1969.

O. de 31 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Biológicas de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, La Laguna, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia. Ref. 272/1969.

O. de 6 de agosto de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los cursos cuarto y quinto de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela que a continuación se detalla. Ref. 276/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Ciencias del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 297/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 314/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 315/1969.

O. de 16 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 343/1969.

O. de 20 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 384/1969.

O. de 3 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 401/1969.

O. de 16 de marzo de 1970 por la que se resuelve el orden que ha de seguir la aprobación de las asignaturas de la Licenciatura de Matemáticas para la Universidad de Madrid. Ref. 95/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se dispone que la asignatura de "Paleogeografía", que constituye un Curso Monográfico del Doctorado pase a constituir una asignatura electiva de la Especialidad de Paleontología y Geología Histórica de la Sección de Geológicas de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Universidad de Valladolid. Ref. 198/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Universidad de Murcia. Ref. 262/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 264/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba la inclusión de la asignatura optativa en el quinto curso de la Modalidad Botánica del plan de estudios de la Sección de Biológicas, "Algología", de la Universidad de Madrid. Ref. 304/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se crea la asignatura de Enzimología, como optativa, en el quinto curso de la Licenciatura de Ciencias Químicas de la Universidad de Barcelona. Ref. 310/1970.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se modifica el plan de estudios de la rama de "Geofísica y Meteorología" de la Sección de Físicas de la Universidad de Madrid y se crea la rama de "Astrofísica" de la misma Sección. Ref. 338/1970.

O. de 21 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los tres primeros cursos de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 23/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Sección de "Matemáticas", Facultad de Ciencias, de la Universidad de Valladolid. Ref. 27/1971.

O. de 22 de mayo de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Física y Química de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 182/1971.

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 264/1971.

O. de 26 de julio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Ref. 281/1971.

O. de 30 de julio de 1971 sobre enseñanzas optativas de quinto curso de la Licenciatura en Ciencias, Sección de Químicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 286/1971.

O. de 21 de septiembre de 1971 por la que se modifican las actividades complementarias del tercer curso del plan de estudios de la Sección de Matemáticas de la Universidad de Santiago. Ref. 350/1971.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se modifica el plan de estudios del quinto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 145/1972.

R. de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Inves-

tigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias. Ref. 408/1973.

Corrección de errores de la Resolución de 27 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias. Ref. 526/1973.

R. de 30 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 543/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 545/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 554/1973.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 546/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 567/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 568/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 585/1973.

R. de 17 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 617/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios del primer ciclo de las Divisiones de Biología y de Física de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 600/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 618/1973.

Corrección de erratas de la Resolución, 23-XI-1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 104/1974.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 630/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 17/1974.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 615/1973.

R. de 3 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 8/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e

Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 45/1974.

R. de 5 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 23/1974.

R. de 10 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 35/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 37/1973.

R. de 19 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 100/1974.

O. de 11 de julio de 1974 por la que se amplían las especialidades establecidas en el segundo ciclo (especialización) en el plan de estudios de la Sección de Químicas de la Universidad Autónoma de Madrid, en las de Bioquímica, Química Analítica, Edafología y Agrabiología. Ref. 379/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca, dependientes de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 505/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre de 1974 por la que se complementa la de 10 de diciembre de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de enero de 1974), que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 539/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 567/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 2 de octubre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias –Sección de Químicas– de la Universidad de Córdoba. Ref. 570/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 20 de febrero de 1975, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 199/1975.

R. de 14 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 338/1975.

R. de 23 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 340/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se modifica el apartado 5.6 de la Orden de 22 de mayo de 1971 por la que se aprobó el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 396/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de cuarto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca. Ref. 433/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 557/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 558/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 559/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 563/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 670/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 550/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 551/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 552/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 671/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la División de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 560/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se modifica la de 31 de octubre de 1966 que aprobó el plan de estudios de la Licenciatura de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 589/1975.

Facultades de Ciencias de la Información

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) de la Universidad de Navarra. Ref. 123/1972.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 72/1974.

O. de 14 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan provisional de estudios correspondiente a las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 488/1974.

Corrección de errores de la Orden de 14 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan provisional de estudios correspondientes a las Facultades de Ciencias de la Información. Ref. 525/1974.

O. de 18 de octubre de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 509/1975.

PLANES

Facultades de Ciencias Económicas

O. de 20 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 263/1971.

Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de "Ciencias Empresariales" de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 453/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 26/1972.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se determina que, para el presente curso académico, la disciplina "Matemática de las Ciencias Sociales" no sea exigible a los alumnos de tercer curso, rama general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 91/1972.

O. de 26 de junio de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 211/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se determina el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del plan de estudios aprobados por Orden de 27 de agosto de 1971 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 153/1972.

O. de 13 de septiembre de 1972, complementaria de la de 27 de agosto de 1971, que aprobó el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 251/1972.

O. de 25 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 260/1972.

O. de 10 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1972.

O. de 18 de octubre de 1972 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid una Sección B, que impartirá las enseñanzas del primer curso, rama de Ciencias Empresariales, y se aprueba provisionalmente su plan de estudios. Ref. 281/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 314/1972.

O. de 27 de octubre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 304/1972.

R. de 17 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 353/1973.

Corrección de errores de la Resolución de 6 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan

las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 498/1973.

R. de 6 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se complementa la de 17 de julio del presente año por la que se determinaron las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 413/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Ref. 563/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 614/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 616/1973.

R. de 16 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 2/1974.

R. de 19 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 584/1973.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 635/1973.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 25/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 98/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 52/1974.

R. de 26 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 79/1974.

R. de 31 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ref. 101/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de enero de 1974 por la que se complementa la de 7 de diciembre de 1973, que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 204/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 26 de mayo de 1974 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Eco

nómicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el plan de estudios del primer ciclo. Ref. 572/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el plan de estudios del primer ciclo. Ref. 512/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Empresariales) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 513/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 24 de octubre de 1974 por la que se determina el cambio de denominación de las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 633/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Sección de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 376/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Ref. 555/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Ref. 567/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 565/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se reestructura y modifica el plan de estudios de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 633/1975.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se determinan los estudios que han de realizar los Profesores Mercantiles en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) para adquirir los títulos universitarios correspondientes. Ref. 164/1955.

D. de 5 de septiembre de 1958 por el que se modifica la ordenación de las enseñanzas establecidas en el Decreto de 11 de agosto de 1953, para la Sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 413/1958.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueban los dos primeros cursos del plan de estudios de la Sección de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 244/1969.

O. de 22 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao. Ref. 248/1969.

O. de 28 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del nuevo plan de estudios de la Sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 268/1969.

O. de 20 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para los dos primeros cursos de la Sección de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 308/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para el primer curso de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 318/1969.

R. de 24 de octubre de 1969 por la que la asignatura "Teoría económica IV", que se cursa en el cuarto año de la Carrera de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, pase a impartirse en el quinto curso. Ref. 354/1969.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona, provisionalmente. Ref. 197/1970.

O. de 3 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el primer ciclo para la Licenciatura de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao. Ref. 269/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para los cursos segundo y tercero de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago. Ref. 274/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los dos primeros cursos de la Sección de Económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 313/1970.

O. de 7 de octubre de 1970 por la que se aprueba el plan experimental del primer curso de la rama de Económicas y Comerciales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 347/1970.

O. de 27 de agosto de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid (Sección de Económicas y Comerciales). Ref. 316/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo curso de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 345/1971.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

O. de 6 de octubre de 1943 por la que se determinan las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 177/1943.

O. de 20 de septiembre de 1948 por la que se modifican las enseñanzas de los dos primeros cursos de Economía de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 241/1948.

O. de 5 de septiembre de 1949 sobre plan de estudios a seguir en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 167/1949.

O. de 17 de julio de 1950 por la que se determinan las enseñanzas que habrán de constituir el cuarto curso de la Sección de Económicas de la Facultad

de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 123/1950.

D. de 4 de agosto de 1952 por el que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 223/1952.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

Facultades de Ciencias Políticas y Sociología

O. de 16 de noviembre de 1971 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid para iniciar, con carácter experimental, en la Facultad de Ciencias Políticas el primer año de la Licenciatura de Sociología durante el presente curso académico. Ref. 428/1971.

D. 384/1972, de 10 de febrero, de estructura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ref. 43/1972.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se establece el plan de estudios del primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 278/1972.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 455/1974.

Facultades de Derecho

O. de 5 de octubre de 1943 por la que se transcriben las disciplinas que componen el primer curso de las Facultades de Derecho. Ref. 176/1943.

O. de 1 de mayo de 1946 sobre matriculación y examen de los alumnos procedentes del plan de estudios de la Facultad de Derecho, establecido por Decreto de 7 de julio de 1944. Ref. 130/1946.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se introducen modificaciones en el plan de estudios de las Facultades de Derecho de las Universidades españolas. Ref. 335/1956.

O. de 13 de agosto de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Derecho de las Universidades de Sevilla y Valencia. Ref. 228/1965.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueban las especialidades en el vigente plan de estudios de la Licenciatura de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 569/1966.

R. de 11 de enero de 1968 por la que se aprueban los cursos de cuarto y quinto del plan de estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valencia. Ref. 7/1968.

O. de 21 de marzo de 1969 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para sustituir el actual examen de Licenciatura por una tesina que deberá ajustarse a las normas que se indican. Ref. 86/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se acuerda aprobar la propuesta del plan de estudios estructurándolo en dos ciclos, para la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 232/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se incluye la asignatura, con carácter optativo, de "Derecho de Cooperativas", dentro de la modalidad del grupo B (Derecho de la Empresa) para los cursos cuarto y quinto, de la Universidad de Valencia. Ref. 437/1969.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 346/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 452/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 25/1972.

O. de 25 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del primer curso de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 37/1972.

O. de 7 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 271/1972.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de San Sebastián a aplicar los planes de estudios vigentes en la Facultad de Derecho de Valladolid. Ref. 247/1972.

D. 2142/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de León a impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de Derecho. Ref. 303/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

R. de 7 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Derecho. Ref. 365/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 489/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 490/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 491/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 492/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 493/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 494/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 504/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 534/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 535/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e In-

vestigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 540/1973.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 552/1973.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 560/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 572/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 586/1973.

R. de 30 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Ref. 18/1974.

R. de 30 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se fija el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 19/1974.

R. de 1 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina el plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 20/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de mayo de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 437/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1974 por la que se establece a partir del curso 1974-75 el plan de estudios aprobado por Decreto de 11 de agosto de 1953 en todas las Facultades de Derecho, a excepción de las de Sevilla y Valencia, que impartirán el plan aprobado por Orden ministerial de 13 de agosto de 1965. Ref. 452/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 10 de octubre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 597/1974.

O. de 8 de febrero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 86/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 391/1975.

Facultades de Farmacia

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el curso preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 146/1943.

O. de 10 de septiembre de 1943 rectificando el apartado 2.º de la Orden de 4 del actual, por la que se determinan las disciplinas que componen el Curso Preparatorio de la Facultad de Farmacia. Ref. 150/1943.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. (rectificado) de 23 de octubre de 1953 por el que se determina el plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 263/1953.

O. de 18 de noviembre de 1955 sobre el plan de estudios de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 360/1955.

D. 1684/1965, de 3 de junio, sobre plan de estudios del período de Licenciatura de las Facultades de Farmacia. Ref. 152/1965.

O. de 19 de febrero de 1968 por la que se dispone el número de horas semanales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente plan de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 52/1968.

D. 1639/1972, de 8 de junio, por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto 1684/1965, de 3 de junio ("Boletín Oficial del Estado" del 26), que aprobó el plan de estudios en las Facultades de Farmacia. Ref. 135/1972.

R. de 26 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Farmacia. Ref. 435/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 544/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia. Ref. 509/1974.

R. de 20 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia. Ref. 332/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1975 por la que se modifica parcialmente el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 566/1975.

Facultades de Filología

V. Facultades de Filosofía y Letras.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Ref. 53/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se fija el plan de estudios a la Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura. Ref. 96/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 14 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago. Ref. 402/1975.

Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación

V. Facultades de Filosofía y Letras.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 48/1974.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 328/1975.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 30 de octubre de 1940 referente a los primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 228/1940.

O. de 30 de octubre de 1940 complementaria de la de esta misma fecha sobre primeros cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 229/1940.

O. de 8 de mayo de 1941 determinando las asignaturas que comprenderán los cursos especiales que se citan de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 91/1941.

O. de 2 de julio de 1942 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, los estudios voluntarios de Lengua y Literatura Rumanas. Ref. 142/1942.

O. de 4 de enero de 1943 por la que se amplía la de 2 de julio de 1941, en la que se señalaban normas para las pruebas en la Carrera de Filosofía y Letras. Ref. 2/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 143/1943.

D. de 12 de septiembre de 1945 sobre Ordenación de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 215/1945.

O. de 22 de octubre de 1945 por la que se rectifican errores en los artículos octavo y décimo del Decreto de 12 de septiembre último sobre Ordenación de la Sección de Historia de América. Ref. 242/1945.

D. de 9 de agosto de 1946 por el que se modifica el artículo 38 del Decreto de Ordenación de la Facultad de Filosofía y Letras de 7 de julio de 1944. Ref. 220/1946.

O. de 21 de julio de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 246/1954.

O. de 28 de octubre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 313/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 318/1954.

O. de 25 de noviembre de 1954 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo (Sección de Filología Románica). Ref. 327/1954.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 12 de febrero de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 43/1955.

O. de 15 de febrero de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía), de la Universidad de Madrid. Ref. 44/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 81/1955.

O. de 21 de marzo de 1955 aprobando el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 90/1955.

O. de 30 de marzo de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la

Licenciatura especializada en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 107/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona en el período de Licenciatura especializada. Ref. 179/1955.

O. de 10 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 180/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 196/1955.

O. de 18 de junio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 197/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 216/1955.

O. de 4 de julio de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 217/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 276/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 277/1955.

O. de 22 de agosto de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 278/1955.

O. de 25 de octubre de 1955 por la que se aprueba el primer año del período de Licenciatura especializada en la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 321/1955.

O. de 28 de octubre de 1955 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 329/1955.

O. (rectificada) de 10 de noviembre de 1955 por la que se modifica el plan de estudios en la "Sección de Filología Románica" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 344/1955.

O. de 10 de noviembre de 1955 por la que se rectifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, de la Sección de Historia. Ref. 345/1955.

O. de 6 de febrero de 1956 por la que se dispone que en segundo curso de estudios comunes en Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid se curse la disciplina de "Historia de los Sistemas Filosóficos". Ref. 68/1956.

O. de 20 de julio de 1956 por la que se aprueba el segundo año de los estudios de la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 289/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 por la que se rectifica el número 1.º de la Orden de 10 de junio de 1955 del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 383/1956.

O. de 27 de septiembre de 1957 por la que quedan modificados los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura especializada en la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 344/1957.

O. de 3 de diciembre de 1957 por la que se implanta el tercer curso de la es-

pecialidad de Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 466/1957.

O. de 25 de febrero de 1958 referente a las disciplinas que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades. Ref. 102/1958.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se dispone quede suprimido el examen intermedio en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 15/1960.

O. de 29 de agosto de 1962 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada de la Sección de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 198/1962.

O. de 8 de febrero de 1963 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras en su modalidad de Humanidades Modernas, en la Universidad de Zaragoza. Ref. 45/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 por la que se establece el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la Sección de Filosofía en la Universidad de Valencia. Ref. 52/1963.

O. de 23 de marzo de 1963 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras –Sección de Filología Románica– en la Universidad de Santiago. Ref. 95/1963.

O. de 2 de mayo de 1963 por la que se modifica la prueba de Licenciatura en el plan de estudios de la Sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 142/1963.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se establece el plan de estudios de la Sección de Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 94/1964.

O. de 3 de abril de 1964 por la que se aprueba con carácter provisional el plan de estudios de la Licenciatura especializada de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 102/1964.

O. de 30 de noviembre de 1964 por la que se modifica en los términos expresados a continuación el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica), de la Universidad de Barcelona. Ref. 335/1964.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 96/1965.

O. de 14 de mayo de 1965 por la que se establece el plan de estudios en la Sección de Filología Románica de la Universidad de Barcelona, en las especialidades Hispánica, Francesa e Italiana. Ref. 133/1965.

O. de 3 de noviembre de 1965 por la que se crea la Sección de Filología Bíblica Trilingüe en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y se aprueba su plan de estudios. Ref. 285/1965.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 82/1966.

O. de 21 de octubre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de las Subsecciones Hebraico-Bíblica y Arabo-Islámica de la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 470/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 por la que se aprueba la reestructuración de los planes de estudios de la Sección de Historia y de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 562/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 por la que se modifica la de 3 de noviembre de 1965, que aprobó el plan de estudios de la Licenciatura de la Sección de Filología Bíblica Trilingüe de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 563/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 (rectificada) por la que se aprueba la reestructuración de los planes de estudios de la Sección de Historia y de Filología

Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 564/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de Ciencias Sección de Físicas de la Universidad de Zaragoza. Ref. 568/1966.

O. de 10 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 570/1966.

O. de 24 de agosto de 1967 por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 332/1967.

O. de 9 de enero de 1968 por la que se fija el plan de estudios para la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 4/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios para el curso 1968-69 de la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 100/1968.

O. de 2 de abril de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la Sección de Filología Moderna (Subsección de Filología Inglesa y Filología Alemana) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 108/1968.

O. de 6 de mayo de 1968 por la que se dispone el plan de estudios del período de Licenciatura especializada en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid para el curso 1968-69. Ref. 135/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 156/1968.

O. de 18 de junio de 1968 por la que se reforma el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca (Sección de Filología Moderna). Ref. 171/1968.

O. de 9 de julio de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Lengua Moderna (Subsección de Lengua y Literatura francesas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 188/1968.

O. de 12 de agosto de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios para la Sección de Pedagogía de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona. Ref. 238/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia el plan de estudios aprobado por Orden de 12 de agosto de 1968. Ref. 257/1968.

O. de 13 de septiembre de 1968 por la que se establece el plan de estudios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 258/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Subsección de Filología Italiana de la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 261/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 279/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se dictan normas para el plan de estudios de la Licenciatura de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 280/1968.

O. de 28 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 281/1968.

O. de 10 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la

Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 287/1968.

O. de 17 de octubre de 1968 por la que se crea la Sección de Arte en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla y se aprueba el plan de estudios de la misma. Ref. 310/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se establece como plan de estudios de la Sección de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca el que se estableció por Orden de 31 de mayo de 1968 para la Universidad de Madrida Ref. 313/1968.

O. de 21 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 321/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza que se incrementen las asignaturas opcionales del plan de estudios de la Sección de Filología Bíblica Trilingüe de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 335/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que incluya la asignatura de "Lengua y Literatura Hebreas" en el curso común de la Sección de Filología Semítica. Ref. 336/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 337/1968.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, la Sección de Filología Hispánica, con dos Sub-secciones: A) Lingüística Hispánica y B) Literatura Hispánica, y se aprueba el plan de estudios. Ref. 338/1968.

O. de 19 de junio de 1969 por la que se crean en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Sección de Filosofía), dos Subsecciones de Filosofía y de Psicología, y se aprueba el plan de estudios de esta última. Ref. 200/1969.

O. de 15 de julio de 1969 por la que se autoriza la inclusión de la asignatura de "Teoría y Método de la Historia", con carácter optativo, en el plan de estudios del quinto curso de la Sección de Historia de la Universidad de Madrid. Ref. 233/1969.

O. de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras del Colegio Universitario "Centro de Estudios Universitarios de Alicante". Ref. 296/1969.

O. de 18 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 303/1969.

O. de 19 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 305/1969.

O. de 30 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios para las Subsecciones de Francés e Inglés de la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Santiago. Ref. 327/1969.

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se aprueba con carácter provisional, el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 378/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se deroga la de 20 de enero de 1960, debiendo aplicarse en las Facultades de Filosofía y Letras las normas contenidas en el artículo 1.º del Decreto 1419/1969, de 26 de junio. Ref. 118/1970.

O. de 31 de agosto de 1970 por la que se establece el plan de estudios para la Sección de Filosofía de la Universidad de Valencia. Ref. 309/1970.

O. de 5 de septiembre de 1970 por la que se incluyen en el plan de estudios

de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, las asignaturas optativas que se relacionan. Ref. 314/1970.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 226/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 344/1971.

O. de 18 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 347/1971.

O. de 2 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1972.

O. de 10 de mayo de 1972 por la que se incluyen asignaturas optativas en el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 121/1972.

O. de 11 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del cuarto curso de la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 250/1972.

R. de 17 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 409/1973.

Corrección de errores de la Resolución de 17 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras. Ref. 609/1973.

R. de 7 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 564/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 577/1973.

R. de 10 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia y de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 561/1973.

Corrección de errores de la Resolución, 10-XI-1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudio del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 97/1974.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 622/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 15/1974.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 41/1974.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 77/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 645/1974.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios de las Divisiones de Filosofía y Ciencias de la Educación (Secciones de Filosofía y Ciencias de la Educación) y de Filología (Sección de Filología Bíblica Trilingüe) de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 583/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 33/1974.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 619/1973.

R. de 11 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 46/1974.

R. de 11 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 78/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueban los planes de estudio del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia, de Filología y de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 38/1974.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 71/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 50/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 55/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras (División de Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Salamanca. Ref. 438/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 21 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 558/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 559/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 28 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 568/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 30 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 569/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se determina que el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga sea el aprobado para la misma Facultad de la Universidad de Granada. Ref. 564/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se aprueba, con carácter provisional, el plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de las Secciones de Geografía e Historia y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 574/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de octubre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 571/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 11 de octubre de 1974 por la que se modifica el actual plan de estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 598/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 17 de octubre de 1974, por la que se complementa el plan de estudios de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 636/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 23 de octubre de 1974, por la que se modifica la de 17 de diciembre de 1973, que aprobó el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 637/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 22 de noviembre de 1974, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 644/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de noviembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 73/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de enero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 5 de febrero de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 177/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de marzo de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de "Geografía e Historia" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 196/1975.

O. de 17 de marzo de 1975 por la que se modifica la de 10 de mayo de 1972 que incluía asignaturas optativas en el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprobaba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 190/1975.

R. de 16 de mayo de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 335/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 12 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 375/1975.

R. de 13 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 327/1975.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e In-

vestigación por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras, División de "Filología", de la Universidad de Granada. Ref. 310/1975.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 329/1975.

R. de 18 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 330/1975.

R. de 18 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 339/1975.

R. de 19 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Ref. 331/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de junio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1975.

R. de 24 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 333/1975.

R. de 24 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 341/1975.

R. de 26 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba la modificación parcial del plan de estudios del primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 311/1975.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba la modificación parcial del plan de estudios del primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 448/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Sección de Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 378/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del tercer curso del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 379/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 380/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 568/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio

de 1975 por la que se determina la inclusión en el tercer curso del plan de estudios de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la disciplina "Introducción a la Historia de América". Ref. 447/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Filosofía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 569/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios de la Sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 579/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 16 de septiembre de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 570/1975.

Facultades de Físicas

V. Facultades de Ciencias.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 564/1975.

R. de la Dirección General de Universidad e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona. Ref. 672/1975.

Facultades de Geografía e Historia

V. Facultades de Filosofía y Letras.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 49/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 573/1974.

R. de 13 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Ref. 337/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter experimental el plan de estudios del primer curso del primer ciclo, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 446/1975.

Facultades de Medicina

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Medicina. Ref. 145/1943.

O. de 1 de diciembre de 1948 por la que se dispone la organización de las enseñanzas del séptimo curso de Medicina. Ref. 299/1948.

O. de 20 de septiembre de 1952 sobre aplicación provisional de la reforma de planes de estudio para los alumnos de primer curso de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 260/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se incluyen las enseñanzas de Dermatología y Venereología en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Medicina. Ref. 247/1953.

O. de 6 de julio de 1955 modificando el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 221/1955.

O. de 12 de enero de 1956 por la que se dictan normas sobre el pase de los estudios del período preclínico al clínico en los nuevos planes de estudio de la Licenciatura de Medicina. Ref. 12/1956.

O. de 3 de febrero de 1956 sobre incompatibilidades a alumnos anteriores al Plan de 1944, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 67/1956.

O. de 27 de julio de 1956 por la que se disponen las asignaturas que han de cursarse en el quinto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 311/1956.

O. de 8 de julio de 1958 por la que se modifica el plan de estudios del séptimo curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 351/1958.

D. 1742/1959, de 23 de septiembre, por el que se reduce el plan de estudios del período de Licenciatura de la Facultad de Medicina. Ref. 245/1959.

D. 1822/1967, de 20 de julio, por el que se establece el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 286/1967.

O. de 30 de octubre de 1968 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, para que la asignatura de "Dermatología y Venereología" pueda cursarse en el quinto curso de la Licenciatura. Ref. 339/1968.

O. de 28 de abril de 1969 por la que se rectifica el plan de estudios de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid, aprobado con fecha 20 de julio de 1967. Ref. 127/1969.

O. de 12 de junio de 1969 por la que se autoriza la implantación de la asignatura de "Medicina Tropical" en el último curso del plan de estudios de la Licenciatura de Medicina, de la Facultad de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Ref. 194/1969.

O. de 21 de julio de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 245/1969.

O. de 30 de julio de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 270/1969.

O. de 26 de agosto de 1969 por la que se establece en las Facultades de Medicina de Sevilla, Cádiz, Valencia y Valladolid el primer curso del plan de estudios de las mismas. Ref. 291/1969.

O. de 9 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 298/1969.

O. de 26 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 317/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueban para el primer curso de la Facultad de Medicina de Cádiz, las asignaturas opcionales. Ref. 438/1969.

O. de 28 de enero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Murcia. Ref. 29/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 resolviendo que la asignatura del sexto curso

de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid "Historia de la Medicina" tenga carácter optativo. Ref. 65/1970.

O. de 25 de febrero de 1970 por la que se aprueba el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Oviedo. Ref. 66/1970.

O. de 2 de abril de 1970 por la que se rectifica la Orden ministerial aprobada con fecha 25 de febrero de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 13 de marzo), relativa a la obligatoriedad de la asignatura de "Historia de la Medicina" de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 113/1970.

O. de 23 de junio de 1970 por la que se aprueba, provisionalmente, el plan de estudios para el tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 200/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el primer ciclo de la Licenciatura de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 260/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 261/1970.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 265/1970.

O. de 12 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1970.

O. de 13 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudio para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 273/1970.

O. de 18 de agosto de 1970 sobre aprobación del plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 277/1970.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios para los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Sevilla. Ref. 303/1970.

O. de 28 de agosto de 1970 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el segundo curso de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 306/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero, segundo y tercero de la Facultad de Medicina de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 421/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios de los cursos primero y segundo de la Licenciatura en Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 422/1970.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de los cursos segundo y tercero de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1971.

O. de 26 de enero de 1971 por la que se rectifica el horario del plan de estudios, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, aprobado por Orden de 2 de diciembre de 1970. Ref. 29/1971.

O. de 2 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 196/1971.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 220/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios para el tercero y cuarto cursos de la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 246/1971.

O. de 8 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del segundo ciclo de Medicina y Ciencias Médicas básicas en la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 324/1971.

O. de 17 de septiembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 343/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 433/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 6/1972.

O. de 11 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 30/1972.

O. de 1 de marzo de 1972 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se amplía a tres cursos académicos el período de estudios de la especialidad de "Oftalmología" en la Escuela Profesional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 32/1973.

O. de 12 de septiembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de cuarto, quinto y sexto cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 235/1972.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1971, que aprobó el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 277/1972.

O. de 26 de septiembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios del quinto curso de la Facultad de Medicina de Bilbao. Ref. 261/1972.

R. de 27 de septiembre de 1972 por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudio de las Facultades de Medicina. Ref. 236/1972.

O. de 30 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 268/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el plan de estudios del tercer curso de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1972.

D. 3141/1972, de 26 de octubre, por el que se autoriza al Colegio Universitario de Alicante para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Medicina. Ref. 302/1972.

R. de 19 de diciembre de 1972 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determina que la disciplina "Anatomía patológica" sea incluida entre las obligatorias correspondientes al tercer curso de las Facultades de Medicina previstas en la Resolución de 27 de septiembre del presente año. Ref. 4/1973.

O. de 22 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios para el segundo curso en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 16/1973.

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 470/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 570/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Ref. 627/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 43/1974.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 628/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 629/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 631/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 5/1974.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 606/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 607/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 608/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Valladolid. Ref. 633/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 634/1973.

R. de 27 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 636/1973.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 7/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 21/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 22/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 34/1974.

R. de 5 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 30/1974.

R. de 6 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 24/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de marzo de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 209/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de sep-

tiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 508/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 557/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 548/1974.

R. de 12 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades del primer ciclo del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 336/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 377/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1975 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 639/1975.

Facultades de Química

V. Facultades de Ciencias.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Extremadura. Ref. 555/1973.

R. de 16 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona. Ref. 309/1975.

Facultades de Veterinaria

O. de 4 de septiembre de 1943 por la que se disponen las disciplinas que componen el primer curso de la Facultad de Veterinaria. Ref. 142/1943.

O. de 25 de septiembre de 1952 por la cual se aplica provisionalmente la reforma del plan de estudios de Veterinaria en su primer grado. Ref. 266/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se establecen los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 210/1953.

O. de 25 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Veterinaria en las Universidades españolas. Ref. 367/1967.

O. de 2 de agosto de 1969 referente a la disciplina de "Patología de la Nutrición" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 273/1969.

O. de 6 de noviembre de 1969 por la que se resuelve que la asignatura de "Proyectos y Construcciones", que figura en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de la Licenciatura de Veterinaria, pase al primer cuatrimestre del quinto curso, y la de "Técnica de las producciones animales", del quinto, pase al cuarto. Ref. 364/1969.

O. de 4 de febrero de 1970 referente a la Cátedra de "Microbiología e Inmunología" de las Facultades de Veterinaria. Ref. 37/1970.

R. de 26 de julio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudios de las Facultades de Veterinaria. Ref. 434/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e In-

vestigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1975 por la que se modifica el plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria. Ref. 448/1975.

Facultades Universitarias

O. de 27 de septiembre de 1973 sobre calendario para la aplicación de los nuevos planes de estudios en las Facultades Universitarias. Ref. 441/1973.

O. de 2 de agosto de 1974 por la que se dan normas para el tránsito de los planes de estudios antiguos a los nuevos de las Facultades Universitarias. Ref. 375/1974.

Formación Profesional

O. de 20 de octubre de 1944 aprobando nuevos planes de estudio elaborados por el Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba. Ref. 221/1944.

O. de 6 de noviembre de 1944 por la que se aprueba la Carta Fundacional de la Escuela Elemental de Trabajo de San Sebastián, con los planes de estudios que regirán en la misma. Ref. 229/1944.

O. de 24 de noviembre de 1944 estableciendo los planes de estudios de la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje, que se crea en la Escuela Elemental de Trabajo de Vigo. Ref. 249/1944.

O. de 22 de mayo de 1948 por la que se establece en la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño, una asignatura que se denominará "Nociones de Electrotecnia" en el segundo curso del Grado de Maestro Industrial Mecánico. Ref. 141/1948.

O. de 22 de julio de 1971 por la que se dictan normas para el desarrollo de las enseñanzas del período transitorio de adaptación a la Formación Profesional. Ref. 271/1971.

Formación Profesional Industrial

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se coordinan y desarrollan los estudios del Grado de Iniciación Profesional Industrial. Ref. 307/1957.

D. de 23 de agosto de 1957 por el que se establecen los estudios del primer año de Aprendizaje Industrial. Ref. 310/1957.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se determina el régimen nocturno de las enseñanzas del primer curso del Grado de Aprendizaje Industrial. Ref. 353/1957.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se autoriza el nuevo plan de estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 152/1958.

O. de 19 de mayo de 1959 por la que se aprueban los planes de estudio de Formación Profesional Industrial correspondiente a Artes Gráficas. Ref. 110/1959.

O. de 9 de diciembre de 1960 por la que se estructuran los estudios de Electrónica y Automovilismo del Bachillerato Laboral Superior y de Formación Profesional Industrial, respectivamente. Ref. 344/1960.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se aprueban los planes de Estudios y Cuestionarios correspondientes al Grado de Aprendizaje Industrial de Oficial de Carpintería de Ribera y Grada. Ref. 141/1961.

O. de 13 de noviembre de 1962 por la que se dispone el desarrollo de las enseñanzas de Minería en los estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 280/1962.

O. de 1 de enero de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial. Ref. 1/1964.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueban los cuestionarios y cuadro horario de las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de la rama de la Piel. Ref. 95/1964.

O. de 25 de junio de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanza del Hogar para las enseñanzas femeninas de Formación Profesional Industrial. Ref. 179/1964.

O. de 17 de julio de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Corte y Confección. Ref. 206/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 257/1964.

O. de 15 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama de Artes Gráficas. Ref. 258/1964.

O. de 21 de junio de 1965 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios, correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje, de la rama de Hostelería, Especialidades de Ayudantes de Cocina y Servicios. Ref. 164/1965.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial de la especialidad de Fotógrafo. Ref. 36/1966.

O. de 17 de enero de 1967 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de los estudios de Formación Profesional Industrial, rama de Hostelería, especialidades de Servicio y Cocina. Ref. 10/1967.

O. de 27 de junio de 1967 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidades de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

O. de 2 de julio de 1967 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las enseñanzas del Grado de Aprendizaje Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial que se especifican. Ref. 263/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 por la que se publican el cuadro horario, plan de estudios y cuestionario del Grado de Maestría Industrial, especialidades "Confección a Medida" y "Confección Industrial". Ref. 427/1967.

O. de 8 de enero de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Grado de Aprendizaje, rama de Hostelería, especialidades de "Subgobernanta" y "Oficial de Administración Hotelera". Ref. 3/1968.

O. de 17 de enero de 1968 por la que se publica el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de Formación Profesional Industrial, especialidades de "Peluquería" y "Estética". Ref. 12/1968.

O. de 22 de abril de 1968 por la que se aprueban el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios del Grado de Aprendizaje Industrial, especialidad "Confección de señora", de la rama de Corte y Confección. Ref. 124/1968.

O. de 7 de mayo de 1968 por la que se aprueba el plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios de las enseñanzas del Grado de Maestría Industrial "Maestría de Peluquería", de la rama de Peluquería y Estética. Ref. 137/1968.

O. de 23 de julio de 1968 por la que se publican los cuestionarios y plan de estudios de las enseñanzas de Grado de Maestría Industrial, especialidad de Automatismos, de la rama del Metal. Ref. 200/1968.

O. de 16 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los planes de estu-

dios y cuestionarios del Grado de Maestría Industrial, rama del Metal, especialidades de Micromecánico en máquinas-herramientas y Micromecánico en instrumentos. Ref. 259/1968.

Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer

O. de 25 de febrero de 1949 por la que se fija el plan de estudios y títulos que pueden obtenerse en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 46/1949.

Instituto de Informática

O. de 11 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Programadores de Aplicaciones del Instituto de Informática. Ref. 370/1969.

O. de 29 de julio de 1970 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de "Programador de Aplicaciones", "Programador de Sistemas" y "Analista de Aplicaciones". Ref. 263/1970.

O. de 24 de junio de 1971 por la que se aprueba el plan de estudios del curso de "Programador de Aplicaciones, "Programador de Sistemas", "Analista de Aplicaciones", "Analista de Sistemas" y "Técnico de Sistemas". Ref. 225/1971.

Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas

O. de 21 de octubre de 1948 por la que se establecen determinadas modificaciones en el plan de estudios del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. Ref. 269/1948.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el plan de estudios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el primer año de funcionamiento. Ref. 340/1972.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los planes de estudios para el primer ciclo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 541/1973.

Universidades Laborales

O. de 14 de abril de 1972 por la que se implantan los estudios correspondientes a la Sección de Electrónica Industrial en la Universidad Laboral "Francisco Franco", de Tarragona, y se amortizan estos estudios en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares. Ref. 102/1972.

PLANES QUINQUENALES

L. de 17 de diciembre de 1954 sobre "Plan quinquenal" de Educación Primaria en la provincia de Málaga. Ref. 341/1954.

PLANTILLAS

Arquitectos Escolares

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se aumenta el número de Arquitectos Escolares. Ref. 150/1958.

PLANTILLAS

Capataces

L. 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

Catedráticos

L. de 25 de noviembre de 1944 sobre plantillas de algunas Cátedras en las Facultades que se citan. Ref. 252/1944.

O. de 4 de enero de 1945 por la que se aprueba la plantilla de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 5/1945.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se completa el párrafo que se indica del Decreto de 7 de julio de 1944, en el que se fija la plantilla de Catedráticos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 57/1945.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 249/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de dotaciones para Cátedras Universitarias y se modifica el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 252/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 253/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los Escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes. Ref. 326/1953.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre aprobación de nuevas plantillas del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad y concesión a los mismos de unas gratificaciones complementarias del sueldo. Ref. 335/1954.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos y el número de adjuntos de los mismos, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 519/1957.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de Cátedras y plazas de adjuntos numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

L. 3/1959, de 11 de mayo, sobre incremento de la plantilla del escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad para dotar Cátedras en diversas Facultades. Ref. 98/1959.

O. de 10 de febrero de 1960 sobre plantillas de Catedráticos numerarios de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 49/1960.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se modifica el tercer anejo de la Orden de Plantillas del Profesorado Oficial de Enseñanza Media, de 1 de junio de 1960. Ref. 82/1961.

L. 152/1961, de 23 de diciembre, sobre aumento del Profesorado y Directores Espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

L. 20/1962, de 21 de julio, por la que se modifica la plantilla del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 171/1962.

L. 162/1965, de 21 de diciembre, de incremento de las plantillas del Cuerpo de Catedráticos ordinarios de Universidad. Ref. 321/1965.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de Cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

L. 4/1968, de 5 de abril, sobre regularización presupuestaria de las dotaciones de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio. Ref. 114/1968.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

L. 53/1974, de 19 de diciembre, sobre la fijación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos numerarios, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 659/1974.

Celadoras

O. de 30 de septiembre de 1940 por la que se disponen las plantillas de celadoras en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1940.

Colegio Nacional de Sordomudos

O. de 4 de enero de 1954 por la que se crean dos plazas con carácter provisional de Jefe de Internado, en el Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 1/1954.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de Auxiliares y Laborantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 176/1945.

D. de 5 de julio de 1945 creando plazas de colaboradores científicos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 177/1945.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifican las plantillas de diferentes Institutos dependientes de Patronatos adscritos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 317/1948.

Cuerpo Auxiliar de Administración

O. de 20 de septiembre de 1940 fijando la distribución de las plantillas de los funcionarios de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 204/1940.

O. de 1 de agosto de 1942 por la que se fija la plantilla de los funcionarios que constituyen el Cuerpo Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 171/1942.

L. de 26 de mayo de 1944 sobre fijación de plantillas de los Cuerpos de Administración Civil de los Departamentos que se mencionan. Ref. 121/1944.

O. de 17 de junio de 1946 sobre fijación de plantilla de los funcionarios que constituyen los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 175/1946.

O. de 18 de enero de 1947 por la que se amortizan plazas de Oficiales de Administración de primera clase y se crean, con el importe de sus dotaciones, cuatro de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 19/1947.

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se amortizan dos plazas de Oficiales de Administración, y se crean, con el importe de sus dotaciones, dos de Auxiliares de segunda clase. Ref. 186/1947.

O. de 23 de junio de 1947 por la que se amortizan plazas de Oficiales de Administración y se crean con el importe de sus dotaciones tres de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 224/1947.

O. de 28 de junio de 1947 por la que se amortiza una plaza de Oficial de Administración de primera clase y se crea una de Auxiliar de segunda clase. Ref. 231/1947.

O. de 10 de diciembre de 1947 por la que se amortizan dos plazas de Oficiales de Administración de primera clase y se crean, con el importe de sus dotaciones, dos de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 361/1947.

O. de 13 de diciembre de 1947 por la que se amortiza una plaza de Oficial de Administración de primera clase y se crea una de Auxiliar de Administración de segunda clase. Ref. 376/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas de funcionarios Técnico-administrativos, Administrativos y Auxiliares de los distintos Departamentos. Ref. 391/1947.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se amortizan plazas en el Cuerpo Técnico administrativo del Departamento y se crean dos plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Ministerio. Ref. 278/1948.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal Administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la provincia del Sahara. Ref. 350/1969.

Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos

O. de 11 de junio de 1943 por la que se aprueba la plantilla del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 94/1943.

L. de 31 de diciembre de 1946 por la que se aprueban las nuevas plantillas del personal facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 314/1946.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de los Cuerpos Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 327/1953.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se modifican las plantillas de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 282/1956.

O. de 29 de mayo de 1962 por la que se modifican los Servicios que se señalan en la plantilla del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 118/1962.

L. 141/1964, de 16 de diciembre, de modificación de las plantillas y dotaciones de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 356/1964.

O. de 22 de diciembre de 1965 por la que se modifican provisionalmente las plantillas de los Servicios desempeñados por los funcionarios de los Cuerpos Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 326/1965.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se rectifica la de 22 de diciembre de

1965 (B. O. E. de 12 de enero siguiente) sobre modificación de plantillas de los servicios desempeñados por funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 62/1966.

Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado

D. de 8 de mayo de 1947 por el que se amplía el que creó el Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado. Ref. 182/1947.

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

O. de 5 de enero de 1942 por la que se incorpora el Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú. Ref. 3/1942.

O. de 21 de abril de 1942 por la que se incorpora el Museo Cerralbo al Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1942.

O. de 22 de junio de 1944 sobre reforma de plantillas en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 142/1944.

L. de 31 de diciembre de 1946 por la que se aprueban las nuevas plantillas del personal Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 314/1946.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos Bibliotecas y Museos. Ref. 327/1953.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se modifican las plantillas de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 282/1956.

O. de 30 de octubre de 1958 sobre modificación de las plantillas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 474/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 sobre modificación de las plantillas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 475/1958.

O. de 31 de marzo de 1959 modificando las plantillas de los Centros que se relacionan, encomendados al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 74/1959.

O. de 26 de mayo de 1959 modificando la plantilla de los Centros servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 123/1959.

O. de 1 de septiembre de 1961 modificando las plantillas de los Museos de América de Madrid y Arqueológico de Barcelona. Ref. 211/1961.

O. de 20 de febrero de 1962 por la que se modifica la plantilla de los Centros que se citan, encomendados al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 44/1962.

O. de 29 de mayo de 1962 por la que se aprueban las plantillas que se citan de personal que presta servicios en los Museos. Ref. 117/1962.

L. 141/1964, de 16 de diciembre, de modificación de las plantillas y dotaciones de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 356/1964.

O. de 22 de diciembre de 1965 por la que se mofifican provisionalmente las plantillas de los servicios desempeñandos por los funcionarios de los Cuerpos Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 326/1965.

O. de 23 de febrero de 1966 por la que se rectifica la de 22 de diciembre de 1965 (B. O. E. de 12 de enero siguiente) sobre modificación de plantillas de los servicios desempeñados por funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archi-

veros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 62/1966.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se modifican las plantillas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 361/1968.

O. de 23 de julio de 1970 por la que se modifican las plantillas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 235/1970.

O. de 22 de septiembre de 1971 por la que se aprueba una nueva distribución en los destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Museos). Ref. 351/1971.

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aprueba una nueva distribución en los destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Museos. Ref. 400/1971.

Cuerpo Técnico Administrativo

O. de 20 de septiembre de 1940 fijando la distribución de las plantillas de los funcionarios de los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 204/1940.

O. de 1 de agosto de 1942 por la que se fija la plantilla de los funcionarios que constituyen el Cuerpo Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 171/1942.

L. de 26 de mayo de 1944 sobre fijación de plantillas de los Cuerpos de Administración Civil de los Departamentos que se mencionan. Ref. 121/1944.

O. de 6 de septiembre de 1944 por la que se dispone la plantilla de funcionarios Administrativos de los Servicios Provinciales de Madrid. Ref. 184/1944.

O. de 17 de junio de 1946 sobre fijación de plantilla de los funcionarios que constituyen los Cuerpos Técnico-administrativo y Auxiliar del Departamento. Ref. 175/1946.

O. de 18 de enero de 1947 por la que se amortizan plazas de Oficiales de Administración de primera clase y se crean, con el importe de sus dotaciones, cuatro de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 19/1947.

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se amortizan dos plazas de Oficiales de Administración, y se crean, con el importe de sus dotaciones, dos de Auxiliares de segunda clase. Ref. 186/1947.

O. de 23 de junio de 1947 por la que se amortizan plazas de Oficiales de Administración y se crean con el importe de sus dotaciones tres de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 224/1947.

O. de 28 de junio de 1947 por la que se amortiza una plaza de Oficial de Administración de primera clase y se crea una de Auxiliar de segunda clase. Ref. 231/1947.

O. de 10 de diciembre de 1947 por la que se amortizan dos plazas de Oficiales de Administración de primera clase y se crean, con el importe de sus dotaciones, dos de Auxiliares de Administración de segunda clase. Ref. 361/1947.

O. de 13 de diciembre de 1947 por la que se amortiza una plaza de Oficial de Administración de primera clase y se crea una de Auxiliar de Administración de segunda clase. Ref. 376/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas de funcionarios Técnico-administrativos, Administrativos y Auxiliares de los distintos Departamentos. Ref. 391/1947.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se amortizan plazas en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento y se crean dos plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Ministerio. Ref. 278/1948.

L. de 20 de diciembre de 1952 suspendiendo la amortización de plazas que

en la escala Técnico-administrativa del Ministerio de Educación Nacional dispuso la Ley de 26 de mayo de 1944, se transforman 20 plazas de Oficiales de la misma escala en Auxiliares del propio Departamento y se fijan las plantillas provisional y definitiva que en consecuencia resulten. Ref. 329/1952.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal Administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

Directores Escolares

L. 3/1968, de 5 de abril, por la que se fijan las plantillas del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 113/1968.

Educación Física

O. de 11 de enero de 1945 por la que se crean dos plazas de Subinspectores de Educación Física Universitaria masculina y femenina, respectivamente. Ref. 11/1945.

Escuela de Arte Dramático

O. de 7 de noviembre de 1966 sobre adscripción de dos plazas de Auxiliares femeninos de servicios docentes a la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Ref. 496/1966.

Escuela de Medicina Legal

O. de 20 de mayo de 1943 por lá que se crean en la Escuela de Medician Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, las plazas que se citan con las dotaciones que se expresan. Ref. 83/1943.

Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles

L. de 17 de julio de 1951 dotando a la Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles, dentro del Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 173/1951.

Escuelas de Artes y Oficios

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifican la plantilla y dotaciones del personal de la Escuela Fábrica de Cerámica y Obras de Artesanía de Madrid. Ref. 319/1948.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se incorpora a los escalafones de su clase al personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Guadix e Ibiza. Ref. 137/1954.

L. de 16 de diciembre de 1954 por la que se crea una plaza de Inspector Central de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 340/1954.

Escuelas de Idiomas

L. 21/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 128/1964.

O. de 11 de junio de 1966 por la que se establecen las enseñanzas que han de darse en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Barcelona, Bilbao y Valencia, fijando las plantillas de personal docente y disponiendo que la Escuela de Valencia inicie sus actividades en el curso 1966/67. Ref. 247/1966.

L. 14/1967, de 8 de abril, sobre cambio de denominación de los Cuerpos de

Profesores numerarios y de Profesores auxiliares de la Escuela Central de Idiomas e incremento de sus plantillas. Ref. 114/1967.

O. de 27 de julio de 1970 por la que se disponen las enseñanzas que se cursarán en la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga y comienzo de sus actividades docentes. Ref. 251/1970.

Escuelas de Formación Náutico Pesquera

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

Escuelas del Hogar

O. de 30 de junio de 1941 reglamentando la creación oficial de las Escuelas Hogar en los Institutos femeninos de Enseñanza Media y disponiendo la plantilla. Ref. 135/1941.

O. de 9 de marzo de 1943 sobre plantillas de las Escuelas del Hogar que en lo sucesivo se creen en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 48/1943.

Escuelas del Magisterio

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 318/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Auxiliares de Escuelas del Magisterio. Ref. 321/1948.

L. 22/1964, de 29 de abril, sobre dotación de veintiocho plazas de Profesores de Labores, de Escuelas del Magisterio. Ref. 129/1964.

Escuelas Oficiales de Náutica

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

Escuelas Técnicas Superiores

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se dispone que a partir de primero de enero de 1950, las plantillas del personal docente, Administrativo, Técnico y Subalterno de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos quedarán integradas por el número de funcionarios y dotaciones que se citan. Ref. 236/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 mejorando las plantillas especiales del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Comercio correspondientes a "Profesores Titulares" y "Profesores de Prácticas y Auxiliares" de las Escuelas Especiales del Ramo. Ref. 237/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se mejoran las plantillas de Profesores Titulares y Auxiliares de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 238/1949.

O. de 20 de abril de 1950 sobre ordenación de Cátedras para las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 52/1950.

L. 25/1967, de 28 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Cuer-

pos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 256/1967.

L. 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de los Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como de las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

Formación Profesional Industrial

O. de 24 de abril de 1953 por la que se modifica la plantilla de las Oficinas-Laboratorios de Orientación y Selección Profesional de Lérida. Ref. 90/1953.

O. de 8 de enero de 1955 sobre modificación de la plantilla de personal de la Escuela de Trabajo de Córdoba. Ref. 4/1955.

R. de 1 de abril de 1961 por la que se establecen las plantillas de las Escuelas de Artes Gráficas para el Grado de Aprendizaje Industrial de los Estudios de Formación Profesional Industrial. Ref. 70/1961.

Forradores

L. de 17 de julio de 1946 sobre plantilla del personal Técnico de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 202/1946.

Funcionarios

O. de 15 de diciembre de 1943 por la que se aumenta la plantilla de la Escuela de Comercio de Gijón. Ref. 217/1943.

L. de 26 de mayo de 1944 sobre fijación de plantillas de los Cuerpos de Administración Civil de los Departamentos que se mencionan. Ref. 121/1944.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se amortizan plazas en el Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento y se crean dos plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Ministerio. Ref. 278/1948.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se dispone que la plantilla de personal Administrativo en la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián sea de un funcionario. Ref. 20/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 regulando el aumento de plantillas y dotaciones en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se implante la Sección Femenina del Bachillerato Laboral. Ref. 490/1957.

O. de 23 de noviembre de 1962 sobre aplicación de la Ley de 20 de diciembre de 1952, en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento. Ref. 295/1962.

O. de 13 de marzo de 1969 por la que se dictan normas sobre la documentación necesaria para justificar las propuestas o proyectos que impliquen aumento de efectivos en la Función Pública. Ref. 73/1969.

D. 247/1970, de 5 de febrero, sobre bases para la elaboración y aprobación de las plantillas orgánicas de la Administración Civil del Estado, correspondientes al bienio 1970/71. Ref. 39/1970.

Gabinete Técnico de la Dirección General de la Enseñanza Universitaria

O. de 31 de diciembre de 1948 por la que se rectifica la Orden de 31 de diciembre de 1947 en el sentido de que a partir de primero de enero del año próximo el número de Auxiliares Administrativos del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, fijado en tres, sea elevado a cinco. Ref. 327/1948.

PLANTILLAS

Hemeroteca Nacional

O. de 12 de marzo de 1951 por la que se modifica la plantilla del personal facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Hemeroteca Nacional. Ref. 65/1951.

Hospitales Clínicos

O. de 26 de enero de 1946 por la que se fija la plantilla de alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 16/1946.

Inspección de Enseñanza Media

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre organización de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 336/1954.

O. de 9 de enero de 1971 por la que se modifica la de 13 de mayo de 1965, que estableció la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 8/1971.

Inspección de Enseñanza Primaria

O. de 10 de octubre de 1940 sobre reforma de plantillas en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza. Ref. 215/1940.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforma la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 277/1944.

O. de 16 de octubre de 1945 por la que se determina la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria de la Provincia de Madrid. Ref. 238/1945.

O. de 22 de febrero de 1946 por la que se ordena la plantilla de Inspectores de Enseñanza Primaria en cada provincia. Ref. 66/1946.

O. de 13 de enero de 1947 por la que se modifican las plantillas de la Inspección de Enseñanza Primaria en las provincias que se mencionan. Ref. 9/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se rectifica la de 13 de enero último sobre modificación de las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 82/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 por la que se modifican las plantillas de Inspectores de Enseñanza Primaria en las provincias que se indican. Ref. 117/1947.

O. de 26 de mayo de 1950 por la que se modifica la plantilla de la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería. Ref. 91/1950.

O. de 2 de julio de 1953 por la que se fijan las plantillas de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 158/1953.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre las plantillas de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Ref. 340/1956.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de Maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962 con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

O. de 14 de abril de 1959 sobre distribución de plazas de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 83/1959.

O. de 5 de noviembre de 1963 sobre distribución geográfica en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria de las nuevas dotaciones creadas. Ref. 295/1963.

L. 62/1964, de 11 de junio, sobre modificación de la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 164/1964.

O. de 13 de mayo de 1965 por la que se fija la plantilla orgánica de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Ref. 132/1965.

R. de 29 de septiembre de 1966 por la que se crea en la plantilla de Inspección de Enseñanza Primaria de Cádiz la zona comarcal de Campo de Gibraltar. Ref. 443/1966.

O. de 29 de septiembre de 1966 por la que se suprime una plaza de Inspector de Enseñanza Primaria en la plantilla de Valladolid y su paso a la plantilla de la Inspección de Madrid. Ref. 444/1966.

O. de 23 de diciembre de 1967 por la que se fijan las plantillas de Inspección de Enseñanza Media. Ref. 461/1967.

Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria

O. de 1 de junio de 1949 por la que se crean en la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria, dos plazas de Auxiliares Administrativos. Ref. 127/1949.

Inspección General de Servicios

O. de 4 de junio de 1971 sobre plantillas de la Inspección General de Servicios y modo de provisión de las plazas. Ref. 200/1971.

Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos

O. de 1 de octubre de 1941 por la que se suprime la plantilla adicional del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos y convocando concurso restringido de méritos. Ref. 186/1941.

O. de 30 de mayo de 1945 por la que se dispone la plantilla del personal del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 147/1945.

Institutos

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

Junta de Clasificación de Puestos de Trabajo

R. de 5 de mayo de 1966 por la que se dan normas para la recogida de datos para la formación de las plantillas orgánicas por la Junta de Clasificación de Puestos de Trabajo. Ref. 196/1966.

Maestros

O. de 31 de julio de 1942 por la que se crean, con carácter definitivo y con destino al Grupo Escolar "Andrés Manjón" de esta capital, dos plazas de Maestro y dos de Maestra de Sección. Ref. 170/1942.

O. de 4 de abril de 1944 por la que se crean varias plazas de Maestra Nacional en cada una de las Escuelas del Hogar, establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 90/1944.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo una plaza de Maestro y otra de Maestra Nacionales con destino a las Escuelas Hispano-Arabes de Melilla. Ref. 124/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se modifican las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 279/1944.

L. de 31 de diciembre de 1945 por la que se modifica el número de plazas que han de crearse en el Magisterio Nacional durante el año 1946. Ref. 283/1945.

O. de 8 de febrero de 1946 por la que se crea definitivamente las plazas de

Maestos regentes de las Graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio Primario que se citan. Ref. 43/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una plaza de Maestro Nacional en el Grupo Escolar "José Antonio" de Madrid. Ref. 47/1946.

O. de 14 de marzo de 1946 por la que se consideran creadas con carácter definitivo las plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Oreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 78/1946.

O. de 24 de mayo de 1946 creando nuevas plazas de Maestros y Maestras Nacionales con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria, que se citan, dependientes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 156/1946.

O. de 9 de julio de 1946 por la que se crean definitivamente las plazas de Maestros Nacionales con destino a nuevos Grados o Secciones de las Escuelas Maternales de esta capital en los Grupos Escolares que se citan. Ref. 195/1946.

L. de 8 de junio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Magisterio Nacional. Ref. 205/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 14 de junio de 1948 por la que se crea una nueva plaza de Maestra Nacional con destino al grupo de las Escuelas del "Ave María" del Quemadero, de Almería. Ref. 165/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejora la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, creación de Escuelas y fijación de algunas dotaciones para gastos complementarios del personal indicado. Ref. 320/1948.

D. de 21 de diciembre de 1951 por el que se regula la creación de plantillas de Maestros Supernumerarios. Ref. 288/1951.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando las plantillas del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 328/1953.

O. de 13 de diciembre de 1956 por la que se crean mil plazas de Maestros y Maestras en los respectivos escalafones, a partir de 1 de octubre último. Ref. 418/1956.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se crean mil plazas en los escalafones del Magisterio Nacional. Ref. 370/1957.

O. de 23 de octubre de 1957 por la que se suprime una plaza del Grupo Escolar de Alicante, dependiente del Consejo de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Ref. 412/1957.

L. 92/1959, de 23 de diciembre, de reforma de la plantilla del Magisterio Nacional Primario. Ref. 351/1959.

O. de 31 de octubre de 1961 sobre creación de 6.000 plazas, de las distintas categorías del escalafón general del Magisterio. Ref. 256/1961.

L. 40/1962, de 21 de julio, sobre integración de las Maestras de la Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia" en el escalafón general del Magisterio Nacional Primario. Ref. 172/1962.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se crean 7.000 plazas en las distintas categorías del escalafón general del Magisterio. Ref. 235/1962.

R. de 8 de agosto de 1968 por la que se dictan normas para la aplicación de las nuevas plantillas de Maestros Alfabetizadores. Ref. 237/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

Maestros de Taller

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se asignan las dotaciones de Maestros de Taller que se mencionan a las Escuelas de Peritos Industriales de Linares, Gijón, Béjar, Córdoba y Madrid. Ref. 326/1947.

R. de 10 de abril de 1961 por la que se dispone que en los Centros en donde se encuentra establecida la Sección Femenina del Bachillerato Laboral, la segunda plaza de Maestro de Taller a que hace referencia la Orden de 17 de diciembre de 1957 corresponda a la Sección de Electricidad. Ref. 85/1961.

D. 1763/1966, de 16 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1966.

D. 2825/1966, de 20 de octubre, por el que se incrementan las plantillas de los Cuerpos de Profesores titulares, Profesores especiales y Maestros de Taller numerarios de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 468/1966.

L. 25/1967, de 28 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas. Ref. 256/1967.

Médicos y alumnos internos

O. de 26 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de alumnos y Médicos internos, para cada una de las Facultades de Medicina que se citan. Ref. 49/1945.

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone la plantilla de alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 54/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 por la que se dispone la plantilla de Médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1945.

O. de 9 de marzo de 1945 por la que se fija la plantilla de alumnos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1945.

O. de 13 de abril de 1945 estableciendo la plantilla de Médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 92/1945.

O. de 21 de junio de 1945 por la que se fijan las plantillas de alumnos y Médicos internos para las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz. Ref. 167/1945.

Museos

O. de 28 de enero de 1944 por la que se fija en dos funcionarios la plantilla del Museo de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia. Ref. 31/1944.

O. de 10 de mayo de 1946 por la que se rectifica la plantilla aprobada por Orden de 22 de junio de 1944, en el Museo Arqueológico de Sevilla. Ref. 138/1946.

Organismos Autónomos

O. de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1974 por la que se regula la elaboración, formalización y revisión de las plantillas orgánicas de los Organismos Autónomos. Ref. 575/1974.

PLANTILLAS

Orquesta Nacional

O. de 10 de marzo de 1941 por la que se organiza la plantilla de profesores de la Orquesta Nacional. Ref. 57/1941.

L. de 31 de diciembre de 1946 por la que se fijan las plantillas de la Orquesta Nacional. Ref. 315/1946.

Patronato "Juan de la Cierva"

O. de 4 de diciembre de 1961 por la que se dispone las plantillas de personal del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 284/1961.

Porteros

O. de 16 de febrero de 1944 señalando las plantillas de Porteros de los Ministerios Civiles de los diversos Centros de este Departamento y se dan normas para el acoplamiento del personal que actualmente los sirve. Ref. 47/1944.

Profesorado

O. de 13 de septiembre de 1940 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas de Capataces-facultativos de Minas. Ref. 202/1940.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que la dotación de las Auxiliarías temporales de Universidades sea la de 4.000 pesetas, y creando 90 Auxiliarías más de esta clase. Ref. 25/1942.

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se distribuye entre las Facultades de las Universidades que se expresan las 90 nuevas Auxiliarías temporales de Universidad, dotadas por la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 57/1942.

O. de 22 de abril de 1942 sobre adscripción de asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1942.

O. de 10 de octubre de 1942 asignando a las distintas Escuelas de Peritos Industriales en funcionamiento las dotaciones de Grupos de Profesores nemerarios que se indican. Ref. 231/1942.

O. de 2 de enero de 1943 declarando amortizadas las dotaciones asignadas a las Auxiliarías de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se determinan. Ref. 1/1943.

O. de 20 de enero de 1943 creando una Auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 10/1943.

O. de 25 de septiembre de 1943 por la que se fija la plantilla provisional de Profesores numerarios, Profesores especiales y Auxiliares numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 157/1943.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal. Ref. 83/1944.

O. de 11 de septiembre de 1944 por la que se crean treinta y ocho plazas de Profesores de Educación Física Universitaria masculina. Ref. 185/1944.

O. de 23 de septiembre de 1944 sobre conversión y amortización de las Auxiliarías que se citan de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 188/1944.

O. de 28 de noviembre de 1944 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal, adscrita a las disciplinas de Estructura Atómico-Molecular y Espectroscopía y Mecánica Física. Ref. 257/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforman las plantillas del Profesorado numerario de Escuelas Normales. Ref. 278/1944.

O. de 19 de febrero de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 47/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 disponiendo la inclusión en el escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 66/1945.

O. de 20 de marzo de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 74/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se regulan las Auxiliarías de Escuelas de Comercio y dictando normas para su provisión. Ref. 184/1945.

O. de 6 de diciembre de 1945 por la que se fija la plantilla del Profesorado que ha de explicar la Enseñanza Religiosa en los Centros de Grado Medio y Elemental dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 266/1945.

O. de 23 de julio de 1946 sobre nombramiento y número de Profesores, distribución de materias a cada uno de la Escuela Oficial de Telecomunicación y deroga artículos del Reglamento de 25 de octubre de 1930. Ref. 209/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dan normas para la fijación de las plantillas de Auxiliares o Profesores Adjuntos de las Facultades Universitarias y disponiendo sean prorrogados los nombramientos hasta el 31 de diciembre. Ref. 212/1946.

O. de 26 de septiembre de 1946 sobre plantilla del personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 237/1946.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 5 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 246/1946.

O. de 3 de diciembre de 1946 por la que se crean plazas de Profesores supernumerarios de Educación Física en las Universidades. Ref. 295/1946.

O. de 24 de enero de 1947 por la que se rectifica la de 12 de septiembre de 1945, referente a ampliación de plazas de Profesores de Educación Física Universitaria. Ref. 29/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se fija la plantilla del Profesorado extranjero de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 85/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 249/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de Profesores especiales de Dibujo de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 250/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 253/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Profesorado Auxiliar numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otro personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se distribuye la nueva plantilla de Profesores Auxiliares de Escuelas de Comercio, aprobada por Ley de 17 de julio de 1947. Ref. 324/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947, para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dota-

ciones de los escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se dispone la distribución de las dotaciones comprendidas en la nueva plantilla del personal docente del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 53/1948.

O. de 24 de marzo de 1948 por la que se fija la plantilla de personal docente de cada una de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, actualmente en funcionamiento. Ref. 108/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Profesores numerarios de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 315/1948.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone se incluya en la plantilla de Profesores de Enseñanza Religiosa un Profesor para la Escuela Pericial de Comercio de Orense. Ref. 211/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se dispone que a partir de primero de enero de 1950, las plantillas del personal docente, Administrativo, Técnico y Subalterno de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos quedarán integradas por el número de funcionarios y dotaciones que se citan. Ref. 236/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 mejorando las plantillas especiales del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Comercio correspondientes a "Profesores Titulares" y "Profesores de Prácticas y Auxiliares" de las Escuelas Especiales del Ramo. Ref. 237/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se mejoran las plantillas de Profesores Titulares y Auxiliares de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 238/1949.

O. de 12 de enero de 1950 por la que se fijan los escalafones del personal de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 2/1950.

D. de 26 de mayo de 1950 por el que se dan normas para la selección del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 90/1950.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fijan las nuevas plantillas y sueldos de los escalafones de personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 322/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se aumentan diez plazas de Catedráticos numerarios y cien de Profesores adjuntos en las Universidades. Ref. 175/1953.

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se modifican, para completarlas las plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 315/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se incrementa en una plaza cada una de las plantillas de Profesores de las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de León y Manresa. Ref. 177/1954.

O. de 12 de noviembre de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores de Formación Política en la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1954.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se determinan las plantillas de Profesores adjuntos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid y Barcelona. Ref. 340/1955.

D. de 3 de marzo de 1956 por el que se redactan de nuevo determinados artículos del de 26 de mayo de 1950 sobre plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 112/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se crean nuevas Cátedras y plazas de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 284/1956.

O. de 4 de marzo de 1957 referente a la plantilla de Profesores extranjeros de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 77/1957.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de Cátedras y plazas de adjuntos numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

R. de 14 de agosto de 1958 sobre nombramiento de Profesores accidentales para completar las nuevas plantillas de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 399/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la agregación excepcional por reforma de plantillas del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 439/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para aplicar al Profesorado adjunto que se cita de los beneficios de la agregación excepcional por reforma de plantillas. Ref. 455/1958.

O. de 12 de diciembre de 1958 por la que se publican las normas reguladoras del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para los alumnos varones, en los Centros Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 522/1958.

L. 32/1959, de 11 de mayo, sobre construcción de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 101/1959.

L. 97/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los Presupuestos Generales del Estado del personal docente al que afecta lo dispuesto en la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 352/1959.

L. 98/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los Presupuestos Generales del Estado del personal docente a que afecta lo dispuesto en el capítulo sexto de la Ley de 20 de julio de 1955. Ref. 353/1959.

O. de 11 de enero de 1960 por la que se dispone exista una segunda plaza de Profesor adjunto interino de Religión en el Instituto de Las Palmas. Ref. 9/1960.

O. de 10 de marzo de 1960 por la que se aumenta la plantilla de Profesores adjuntos numerarios del Instituto de Santa Cruz de La Palma. Ref. 90/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

O. de 3 de abril de 1961 por la que se aumenta una plaza en la plantilla de Profesores adjuntos numerarios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid "San Isidro". Ref. 72/1961.

D. 2694/1961, de 21 de diciembre, por el que se establece la plantilla de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa. Ref. 299/1961.

D. 3086/1962, de 22 de noviembre, por el que se amplían plazas de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 291/1962.

D. 1334/1963, de 5 de junio, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 173/1963.

L. 29/1964, de 29 de abril, de aumento de las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores adjuntos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 133/1964.

O. de 15 de diciembre de 1964 sobre dotación de plantillas del Profesorado que se cita en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 353/1964.

PLANTILLAS

L. 151/1964, de 16 de diciembre, de incremento en doscientas dotaciones de la plantilla de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 359/1964.

L. 152/1964, de 16 de diciembre, de creación de mil dotaciones de 22.000 pesetas anuales para remuneración a los Profesores ayudantes de clases prácticas clínicas y laboratorios de Universidad. Ref. 360/1964.

D. 763/1965, de 25 de marzo, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 66/1965.

L. 34/1965, de 4 de mayo, de complemento a la Ley de Plantillas del Personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobada en 29 de abril de 1964. Ref. 117/1965.

L. 88/1965, de 17 de julio, de ampliación de los Cuerpos y plantillas de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1965.

L. 173/1965, de 21 de diciembre, incrementando en 200 dotaciones la plantilla de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 323/1965.

L. 174/1965, de 21 de diciembre, incrementando en 500 dotaciones las que existen actualmente de Profesores ayudantes de clases Prácticas, Clínicas y Laboratorios de Universidad. Ref. 324/1965.

O. de 21 de febrero de 1966 sobre plazas de Profesores adjuntos de Religión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 59/1966.

D. 1334/1966, de 12 de mayo, sobre incremento de las plantillas de Profesores numerarios titulares y especiales de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 206/1966.

D. 1763/1966, de 16 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1966.

L. 115/1966, de 28 de diciembre, de modificación de las plantillas y remuneraciones de los Profesores adjuntos de Universidad e incremento de quinientas dotaciones en la plantilla de Profesores ayudantes de clases Prácticas, Clínicas y Laboratorios. Ref. 598/1966.

D. 141/1967, de 19 de enero, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 13/1967.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de Cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

L. 4/1968, de 5 de abril, sobre regularización presupuestaria de las dotaciones de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio. Ref. 114/1968.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

L. 19/1971, de 19 de junio, de fijación de plantillas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 211/1971.

L. 53/1974, de 19 de diciembre, sobre la fijación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos numerarios, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 659/1974.

Restauradores Conservadores

L. de 17 de julio de 1946 sobre plantilla del personal Técnico de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 202/1946.

Secciones Administrativas de Primera Enseñanza

O. de 3 de enero de 1941 estableciendo las nuevas plantillas de funcionaios para las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza. Ref. 3/1941.

Servicio Médico-escolar

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

PLENA DEDICACION

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre regímenes de plena y exclusiva dedicación para Catedráticos de Institutos Politécnicos y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 320/1969.

PLIEGO DE CONDICIONES

O. de 4 de marzo de 1955 por la que se aprueba el pliego general de condiciones para las subastas de bienes pertenecientes a fundaciones benéfico-docentes. Ref. 70/1955.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES

V. Plus Familiar.

PLUS FAMILIAR

O. de 18 de diciembre de 1954 dando normas sobre el Plus Familiar para el personal que se cita de Universidades. Ref. 343/1954.

R. de 5 de octubre de 1957 por la que se determina el Plus Familiar para el personal de las Juntas y Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 380/1957.

R. de 30 de diciembre de 1957 sobre aplicación del Plus Familiar al Personal de Formación Profesional Industrial adscrito al Servicio de Limpieza. Ref. 529/1957.

O. de 18 de marzo de 1960 sobre constitución y funcionamiento de las Comisiones del Plus de Cargas Familiares en los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 94/1960.

O. de 24 de junio de 1960 por la que se recuerda el cumplimiento de los preceptos relativos al pago de cuotas de Seguridad Social y régimen de Plus de Cargas Familiares por los Centros del Departamento. Ref. 192/1960.

O. de 28 de junio de 1960 sobre Comisiones Distribuidoras del Plus de Cargas Familiares en los Centros dependientes del Departamento. Ref. 194/1960.

O. de 9 de noviembre de 1964 sobre relaciones de personal acogido a Seguros Sociales y Plus Familiar, que deben formular los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 308/1964.

R. de 1 de diciembre de 1964 aprobando instrucciones para la cotización de Seguridad Social, a cargo del Estado en los Centros y dependencias del Departamento. Ref. 339/1964.

R. de 1 de abril de 1965 sobre trámite de cuentas de Seguros Sociales y Plus Familiar. Ref. 76/1965.

PLUS - PORTUGAL

R. de 5 de junio de 1965 sobre trámite de cuentas para pago de cuotas de Seguros Sociales y de Plus Familiar. Ref. 156/1965.

R. de 30 de marzo de 1967 por la que se hacen públicas las instrucciones para el pago del Plus Familiar al personal obrero y empleado. Ref. 103/1967.

POEMA DEL CID

O. de 24 de mayo de 1940 dando normas para la conmemoración del VIII Centenario del "Poema del Cid". Ref. 117/1940.

POLITICA DE EMPLEO

O. de 18 de diciembre de 1972 sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de Política de Empleo. Ref. 45/1973.

O. de 18 de diciembre de 1972 por la que se regulan los cursos de preformación cultural general o específica y los gastos complementarios de los cursos de promoción profesional para trabajadores acogidos al Régimen del Desempleo. Ref. 46/1973.

Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1972 del Ministerio de Trabajo sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de Política de Empleo. Ref. 142/1973.

PORTEROS

O. de 16 de febrero de 1944 señalando las plantillas de Porteros de los Ministerios Civiles de los diversos Centros de este Departamento y se dan normas para el acoplamiento del personal que actualmente los sirve. Ref. 47/1944.

R. de 15 de febrero de 1968 sobre normas a los Porteros de los inmuebles propiedad del Patronato en Madrid. Ref. 46/1968.

PORTUGAL

I. R. de 28 de junio de 1962 del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal. Ref. 150/1962.

D. 391/1965, de 18 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

A. I. n.º 2 de 16 de mayo de 1968 relativo a las modalidades de aplicación del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal de 20 de enero de 1962 y del Acuerdo complementario de 16 de mayo de 1968, sobre concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ref. 145/1968.

I. R. del 22 de mayo de 1970 del Convenio Cultural entre España y Portugal firmado en Madrid el día 22 de mayo de 1970. Ref. 162/1970.

I. R. de 11 de marzo de 1971 del Convenio Cultural entre España y Portugal, firmado en Madrid el día 22 de mayo de 1970. Ref. 97/1971.

I. R. del Convenio General sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Estado español y la República de Portugal, hecho en Madrid el 22 de mayo de 1970. Ref. 207/1973.

O. de 11 de noviembre de 1974 por la que se crea una unidad escolar mixta en el Colegio Nacional mixto de Educación General Básica del Instituto Español de Lisboa. Ref. 631/1974.

PRACTICANTES

V. Enfermeras.
V. Escuelas de Enfermeras.
V. Matronas.
V. Escuelas de Matronas.
V. Ayudantes Técnicos Sanitarios.
V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

O. de 7 de diciembre de 1954 sobre convalidación del Título de Practicante por los estudios y Título de Enfermera. Ref. 330/1954.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se otorga equivalencia entre los Títulos de Practicante y el de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 160/1958.

O. de 18 de septiembre de 1961 por la que se deroga la de 7 de diciembre de 1954 referente a convalidación del Título de Practicante por el de Enfermera. Ref. 226/1961.

O. de 24 de mayo de 1963 por la que se determina que los Títulos de Practicante, Matrona y Ayudante Técnico Sanitario, expedidos por el Departamento, se consideren a todos los efectos como Técnicos de Grado Medio. Ref. 161/1964.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición de los Títulos de Practicantes y Matronas marroquíes que se convalidan por los correspondientes españoles. Ref. 156/1966.

O. de 25 de agosto de 1970 por la que se dan normas para la convalidación del Título de Practicante de Medicina y Cirugía por el de Ayudante Técnico Sanitario, en los casos que se expresan. Ref. 302/1970.

O. de 7 de junio de 1972 por la que se dictan instrucciones sobre redacción de los diplomas de Asistencia Obstétrica (Matrona) de Radiología y Electrología, de Pediatría y Puericultura, de Neurología, de Psiquiatría y de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes y Enfermeras. Ref. 148/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidad de Análisis Clínicos) a los Practicantes en Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del Título de Bachiller Elemental. Ref. 342/1972.

O. de 1 de diciembre de 1972 por la que se determina el programa que servirá de base para ingreso en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (especialidades de Neurología y Psiquiatría) a los Practicantes de Medicina y Cirugía y Enfermeras que no estén en posesión del Título de Bachiller Elemental. Ref. 341/1972.

O. de 7 de diciembre de 1972 por la que se determina un plazo de seis meses para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar la convalidación del Título de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 344/1972.

O. de 28 de marzo de 1973 por la que se concede un plazo de seis meses improrrogables para que los Practicantes en Medicina y Cirugía puedan solicitar el diploma de Fisioterapeuta. Ref. 164/1973.

PRACTICAS

O. de 2 de abril de 1940 sobre validez de las prácticas escolares en la Escuelas del Ave María de Granada. Ref. 65/1940.

O. de 9 de abril de 1940 declarando incluidas varias asignaturas en el grupo de las prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 70/1940.

O. de 12 de marzo de 1943 sobre aplicación de los fondos de derechos de prácticas de las Facultades de Medicina. Ref. 51/1943.

O. de 3 de marzo de 1944 declarando obligatorias las clases prácticas de las disciplinas que se citan, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 62/1944.

O. de 28 de marzo de 1946 sobre aprobación de los gastos de prácticas de las Universidades. Ref. 101/1946.

O. de 21 de mayo de 1946 fijando la cantidad que han de abonar los alumnos por derechos de prácticas de las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superior de Arquitectura. Ref. 150/1946.

O. de 31 de octubre de 1947 por la que se autoriza la admisión a las clases prácticas de las Facultades Universitarias de alumnos de los Planes declarados a extinguir. Ref. 331/1947.

O. de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone que todo buque nacional de más de 1.000 toneladas de registro bruto queda obligado a admitir en su tripulación, como mínimo, un Alumno de Náutica o Máquinas, indistintamente, para la realización de sus prácticas de mar. Ref. 104/1948.

O. de 21 de abril de 1948 por la que se considera como Escuela Práctica aneja a la del Magisterio femenino de Gerona la Escuela Graduada de niños que se cita de dicha localidad. Ref. 122/1948.

O. de 13 de noviembre de 1948 por la que se crean con carácter definitivo una Escuela Nacional Unitaria de niños y otra de niñas agregadas a las respectivas Escuelas. Prácticas anejas a las del Magisterio de Almería. Ref. 282/1948.

O. de 8 de abril de 1949 por la que se acuerda tengan validez los servicios docentes prestados en los Centros de Enseñanza Media, con carácter oficial en la Zona del Protectorado de Marruecos, para la justificación de la práctica docente que señalan los apartados f), de las instrucciones segunda de las órdenes de convocatoria de oposiciones. Ref. 84/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se dan normas en relación con la implantación normal del séptimo curso de la Licenciatura en las Facultades de Medicina. Ref. 174/1949.

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se dan normas para realizar las prácticas de Enseñanza a los Licenciados aspirantes a plazas de las disciplinas pedagógicas en Escuelas del Magisterio. Ref. 156/1950.

O. de 11 de julio de 1951 autorizando para realizar las prácticas de Enseñanza en los Centros respectivos a los alumnos y alumnas de los Colegios Religiosos. Ref. 160/1951.

O. de 18 de abril de 1953 referente a las prácticas de Enseñanzas de los alumnos del Magisterio de Escuelas no oficiales. Ref. 82/1953.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre el modo de realizar las prácticas que determina el Reglamento de Escuelas del Magisterio para los Profesores numerarios de Pedagogía. Ref. 232/1953.

O. de 29 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para efectuar prácticas de Enseñanza por Licenciados en Pedagogía. Ref. 338/1953.

O. de 17 de julio de 1954 sobre realización de prácticas de Enseñanza Laboral de Seminario, Prácticas de Empresa y Operaciones de Bolsa en Escuelas de Comercio. Ref. 240/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se modifica el artículo 110, apartado a), del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950. Ref. 294/1954.

O. de 10 de noviembre de 1954 por la que se da cumplimiento al Decreto de 6 de octubre último, sobre la forma de adquirir la experiencia profesional de las Escuelas del Magisterio, los aspirantes a las oposiciones a Cátedras de Pedagogía de los citados Centros. Ref. 320/1954.

O. de 5 de octubre de 1956 señalando las asignaturas de la Carrera de Comercio, Plan 1956, que devengan derechos de prácticas. Ref. 360/1956.

O. de 25 de octubre de 1956 por la que se aprueban los cuestionarios correspondientes a Prácticas de Taller, en las modalidades que se señalan, del Bachillerato Laboral Superior. Ref. 378/1956.

R. de 6 de febrero de 1958 por la que se aprueban las prácticas Marítimo-pesquera para el Bachillerato Laboral Elemental de esta especialidad. Ref. 64/1958.

R. de 11 de junio de 1958 por la que se aprueban normas metodológicas de las prácticas Marítimas y de Laboratorio en el Bachillerato Laboral Superior de Técnicos en Cultivos y Aprovechamiento del Mar. Ref. 295/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

D. 1743/1959, de 23 de septiembre, por el que se modifica el número 7 del artículo 21 del Decreto de 9 de noviembre de 1944, relativo a la distribución del fondo de prácticas por los Decanos de las Facultades Universitarias. Ref. 246/1959.

O. de 8 de enero de 1960 por la que se regula la realización de las prácticas en las Escuelas Nacionales, previas a las oposiciones al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 5/1960.

R. de 13 de enero de 1960 por la que se fija la cantidad a satisfacer por los Licenciados en Pedagogía para la realización de las prácticas previas a la oposición al Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 10/1960.

O. de 9 de mayo de 1960 por la que se modifica el número primero del artículo sexto de la de 8 de enero de 1960 que daba normas para la realización de prácticas en las Escuelas, previas a las oposiciones de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 145/1960.

D. 785/1961, de 8 de mayo, adicional al de condiciones para el ingreso en el Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 110/1961.

R. de 22 de mayo de 1961 referente a la obligatoriedad de desarrollar trabajos prácticos de Laboratorio o Taller los alumnos libres de los cursos de ingreso y de la Carrera de todas las Escuelas Técnicas. Ref. 118/1961.

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

R. de 11 de febrero de 1964 por la que se señala la fecha en que deba realizarse el trimestre complementario de prácticas en la intensificación elegida por los alumnos, correspondientes al tercer año de la Carrera de Peritos Agrícolas. Ref. 50/1964.

O. de 27 de julio de 1964 por la que se concede validez a las prácticas docentes o investigadoras exigidas para oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas, realizadas en Centros oficiales del extranjero. Ref. 220/1964.

R. de 26 de marzo de 1965 por la que se dispone que el año de práctica profesional indicado en el artículo tercero del Decreto 4.302/1964, de 23 de diciembre, podrá ser realizado en los Museos del Estado, desempeñados por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ref. 70/1965.

D. 2780/1965, de 23 de septiembre, relativo a retribuciones de los funcionarios en prácticas. Ref. 257/1965.

O. de 8 de junio de 1966 por la que se determina el período de prácticas previsto por Ley de 29 de abril de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 242/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se modifican los artículos 105/107 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 316/1966.

O. de 27 de septiembre de 1966 sobre las prácticas que deben realizar en Escuelas Normales del Magisterio los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 435/1966.

O. de 11 de septiembre de 1967 por la que se eleva a definitiva la de 10 de mayo último, sobre el período de prácticas en los estudios del Peritaje Naval. Ref. 343/1967.

PRACTICAS - PRECIOS

O. de 16 de febrero de 1968 sobre el período de prácticas, previsto por Ley de 29 de abril de 1964, en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 48/1968.

O. de 27 de marzo de 1969 por la que se modifica la de 1 de junio de 1967, que estableció el Plan de Estudios de Magisterio. Ref. 93/1969.

R. de 15 de julio de 1969 por la que se dictan instrucciones para la realización del curso de prácticas de los alumnos del Magisterio, Plan 1967. Ref. 234/1969.

R. de 19 de septiembre de 1969 por la que se dan normas para la determinación de los Centros en los que han de realizar el período de prácticas los alumnos del Magisterio, Plan 1967. Ref. 307/1969.

R. de 21 de octubre de 1969 por la que se dan normas para la realización del periodo de prácticas de los alumnos de Magisterio. Ref. 344/1969.

R. de 27 de julio de 1970 por la que se dictan normas para la realización del curso de prácticas por los alumnos de las Secciones Nocturnas de Escuelas Normales. Ref. 253/1970.

R. de 20 de septiembre de 1970 por la que se dan normas para la realización del tercer curso (período de prácticas), de los alumnos de Magisterio. Ref. 333/1970.

O. de 17 de mayo de 1971 sobre número de alumnos de Náutica, Máquinas y de Radiotelegrafía que deben llevar los buques nacionales. Ref. 172/1971.

PRECEDENCIAS

D. 1483/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 180/1968.

D. 2622/1970, de 12 de septiembre, por el que se da nueva redacción a los artículos 14 y 16 del Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 317/1970.

PRECIOS

V. Gratuidad.

V. Obras.

V. Revisiones de Precios.

O. de 1 de mayo de 1947 por la que se determina el precio del Libro de Calificación Escolar para los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 174/1974.

O. de 21 de julio de 1960 por la que se modifica la redacción del número 12 del artículo tercero de la Orden de 28 de febrero de 1959. Ref. 227/1960.

R. de 19 de septiembre de 1960 por la que se fija el precio y comisiones que regirán para la "Cartilla de Escolaridad". Ref. 266/1960.

O. de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulación de los precios de los Centros docentes no gratuitos. Ref. 353/1970.

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se regulan los precios de los Centros de Enseñanza. Ref. 290/1971.

D. 668/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueban las previsiones de planeamiento y la propuesta de precios máximos y mínimos de los terrenos precisos para la edificación de la segunda Ciudad Universitaria de Madrid (primera y segunda fases de ocupación). Ref. 60/1972.

O. de 12 de julio de 1972 sobre autorización de libros de Educación General Básica y precio máximo de los mismos. Ref. 166/1972.

D. 2591/1974, de 9 de agosto, por el que se autoriza al Ministerio de Edu-

cación y Ciencia para la modificación de los precios de las localidades de los conciertos de la Orquesta Nacional de España. Ref. 458/1974.

O. de 16 de septiembre de 1974 por la que se establecen los precios de las localidades para los conciertos de la Orquesta Nacional de España. Ref. 486/1974.

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA "MIGUEL DE CERVANTES"

O. de 25 de enero de 1949 por la que se instituye el Premio Nacional de Literatura "Miguel de Cervantes". Ref. 13/1949.

PREMIO "SAN JOSE DE CALASANZ"

O. de 29 de mayo de 1973 (Organización Sindical) por la que se crea el premio "San José de Calasanz", del Sindicato Nacional de Enseñanza. Ref. 238/1973.

PREMIOS

O. de 27 de febrero de 1943 referente a la convocatoria de los dos nuevos premios "Raimundo Lulio" y "Alfonso el Sabio" de 20.000 pesetas cada uno, para las disciplinas de Letras y Ciencias, respectivamente y otro más de 5.000 pesetas, correspondiente a Letras, que han de agregarse a la convocatoria de 15 de junio de 1942. Ref. 41/1943.

R. de 27 de noviembre de 1944 estableciendo distinciones honoríficas y retribuidas a los trabajos que se realicen a favor de la Previsión Infantil. Ref. 256/1944.

O. de 29 de enero de 1947 por la que se eleva, a petición de la Real Academia Española, a 4.000 pesetas el premio anual de la "Fundación Fastenrath". Ref. 35/1947.

O. de 7 de julio de 1948 aprobando la propuesta de premios en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 184/1948.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se amplía el número de premios de la Sección de Pintura de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Ref. 178/1954.

O. de 24 de julio de 1963 por la que se conceden premios en metálico para aquellos Maestros que hayan destacado por su actuación profesional en la Escuela. Ref. 227/1963.

PREMIOS DE RECAUDACION

O. de 15 de julio de 1960 por la que se establece el premio de recaudación de determinadas tasas y exacciones parafiscales. Ref. 217/1960.

O. de 11 de agosto de 1962 sobre fijación de módulos a efectos de liquidación del premio de recaudación establecido por Orden de 15 de julio de 1960. Ref. 190/1962.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

V. Premios Nacionales.

O. de 19 de mayo de 1947 por la que se autoriza la concesión de dos premios extraordinarios para el Doctorado de Química Industrial. Ref. 193/1947.

PREMIOS

O. de 8 de marzo de 1955 sobre los premios extraordinarios no adjudicados en alguna Facultad. Ref. 72/1955.

D. de 21 de diciembre de 1956 por el que se dan normas para la concesión de premios extraordinarios de Doctorado. Ref. 428/1956.

O. de 9 de febrero de 1957 por la que se dan normas aclaratorias para la concesión de premios extraordinarios del Doctorado. Ref. 39/1957.

O. de 27 de enero de 1958 por la que se fija el número de los premios extraordinarios que se podrán conceder en cada Facultad o Sección de las Universidades. Ref. 34/1958.

O. de 6 de noviembre de 1959 sobre bonificación o exención de tasas por familias numerosas y premios extraordinarios. Ref. 289/1959.

O. de 28 de noviembre de 1959 por la que se dispone la concesión de Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 318/1959.

O. de 12 de abril de 1961 por la que se modifica el número quinto de la de 9 de febrero de 1957, que establece la concesión de premios extraordinarios del Doctorado. Ref. 88/1961.

D. 592/1964, de 5 de marzo, por el que se modifica la redacción de los artículos tercero y cuarto del de 21 de diciembre de 1956 sobre premios extraordinarios de Doctorado. Ref. 77/1964.

C. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

PREMIOS FIN DE CARRERA

O. de 25 de octubre de 1968 por la que se crean 10 Premios Nacionales "Fin de Carrera" para los alumnos del Magisterio. Ref. 327/1968.

R. de 15 de enero de 1969 por la que se dan normas para aplicación de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1968, que crea los Premios Nacionales "Fin de Carrera" para alumnos del Magisterio. Ref. 7/1969.

O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.

R. de 14 de febrero de 1973 del Patronato de Obras Docentes del Movimiento por la que se dispone la publicación de las bases de la XXX convocatoria para la concesión de los Premios Nacionales "Fin de Carrera" del curso 1971/1972. Ref. 66/1973.

PREMIOS NACIONALES

V. Premios Extraordinarios.

O. de 16 de julio de 1947 por la que se crean los Premios Nacionales que se indican para premiar trabajos sobre temas cervantinos realizados por alumnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media o Colegios reconocidos. Ref. 247/1947.

O. de 27 de enero de 1956 por la que se regulan los Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 44/1956.

O. de 28 de marzo de 1959 por la que se determina la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 72/1959.

O. de 31 de enero de 1964 reguladora de la concesión de los Premios Nacionales del Bachillerato. Ref. 42/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

PREMIOS NACIONALES A LA INVESTIGACION EDUCATIVA

O. de 23 de junio de 1975 por la que se crean los Premios Nacionales a la Investigación Educativa. Ref. 258/1975.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

O. de 15 de abril de 1947 por la que se anuncia la convocatoria de los Premios Nacionales de Literatura para el presente año. Ref. 155/1947.

PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

O. de 12 de febrero de 1947 por la que se transcribe la convocatoria de los Premios Nacionales de Periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" 1947. Ref. 64/1947.

PREMIOS NACIONALES DE TEATRO

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se establecen los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 87/1947.

O. de 15 de julio de 1948 por la que se modifica la de 26 de febrero de 1947 que establecía los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 194/1948.

O. de 27 de mayo de 1949 por la que se modifica la de 15 de julio de 1948, relativa a los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 121/1949.

O. de 26 de febrero de 1951 por la que se dictan las normas que regirán con periodicidad anual la adjudicación de los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 45/1951.

PREMIOS PARA ESTUDIOS

O. de 16 de agosto de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de becas y otros beneficios para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza. Ref. 303/1957.

PRENSA ESTUDIANTIL

V. Alumnado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

O. de 1 de febrero de 1973 por la que se crea un Grupo de Trabajo y una Comisión de Dirección del mismo para el estudio de la situación actual de la atención a los deficientes físicos y mentales. Ref. 50/1973.

D. 222/1973, de 15 de febrero, sobre concesión del carácter de Formación Profesional de primer Grado a determinados cursos del Programa de Promoción Profesional Obrera. Ref. 62/1973.

D. 528/1973, de 9 de marzo, sobre reforma de la Enseñanza Superior Militar para formación de Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Ref. 141/1973.

O. de 12 de marzo de 1973 por la que se regulan las convocatorias para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Fondo Nacional para

el desarrollo de la Investigación Científica por los Institutos, Departamentos y Centros de Investigación y por las Universidades. Ref. 118/1973.

D. 507/1973, de 15 de marzo, sobre concesión del carácter de Formación Profesional del primer Grado a determinados cursos de formación de adultos desarrollados en Centros Sindicales de Formación Profesional. Ref. 131/1973.

D. 509/1973, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre sanciones por infracción a la Ley de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 132/1973.

O. de 24 de marzo de 1973 por la que se dictan normas para el nombramiento de funcionarios interinos al servicio de Organismos Autónomos. Ref. 149/1973.

O. de 12 de mayo de 1973 por la que se aprueba el modelo-tipo de contrato para los Planes concertados de investigación regulados en el Decreto 1410/1968, de 6 de junio. Ref. 223/1973.

O. de 26 de mayo de 1973 (Presidencia del Gobierno) sobre el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Económico. Ref. 261/1973.

L. 14/1973, de 8 de junio (Jefatura del Estado), por la que se suspende la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado. Ref. 155/1973.

PRESIDENTES

D. 2689/1968, de 10 de octubre, sobre asignación de las facultades determinadas por Decreto de 16 de junio de 1966 y 5 de septiembre de 1958, a los Presidentes de los Institutos Politécnicos Superiores y Consejos de Gobierno de los mismos, respectivamente. Ref. 286/1968.

PRESTAMO DE LIBROS

O. de 16 de octubre de 1940 estableciendo un Servicio de Préstamo de Libros a favor de la Falange Femenina. Ref. 220/1940.

O. de 13 de diciembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para el Préstamo de Libros en las Bibliotecas Públicas del Estado. Ref. 265/1940.

O. de 8 de febrero de 1941 concediendo beneficios de Préstamo entre Bibliotecas a la Central de la Diputación de Barcelona. Ref. 32/1941.

O. de 12 de febrero de 1941 concediendo los beneficios del Servicio de Préstamos de Libros, a la Biblioteca de la Junta de Museos de Barcelona. Ref. 35/1941.

O. de 13 de marzo de 1941 por la que se concede a la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas los beneficios del Servicio de Préstamo de Libros, establecido por el Reglamento de 13 de diciembre de 1940. Ref. 59/1941.

D. 3050/1971, de 25 de noviembre, por el que se establece el Servicio de Préstamo de Libros en todas las Bibliotecas Públicas. Ref. 436/1971.

PRESTAMOS

V. Ayudas y Becas.

V. Protección Escolar.

D. de 22 de enero de 1954 por el que se ratifica la vigencia del Decreto número 101 de 12 de diciembre de 1936, de la Junta Técnica del Estado, sobre préstamos a funcionarios públicos para costear los estudios de sus hijos. Ref. 26/1954.

O. de 16 de noviembre de 1955 por la que se dan normas para la concesión

de préstamos por el Instituto de Créditos para la Reconstrucción Nacional. Ref. 354/1955.

O. de 13 de febrero de 1957 por la que se rectifica la de 26 de julio de 1956, sobre préstamos a Graduados por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 49/1957.

O. de 6 de febrero de 1958 por la que se reglamentan las Ayudas-Préstamos a Graduados de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 63/1958.

O. de 28 de octubre de 1959 sobre concesión de ayudas al Graduado por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 279/1959.

D. 1720/1961, de 6 de septiembre, sobre préstamos para estudios. Ref. 216/1961.

D. 146/1963, de 17 de enero, por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y Graduados. Ref. 25/1963.

O. de 25 de octubre de 1963 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de Centros Residenciales de estudiantes. Ref. 293/1963.

O. de 19 de diciembre de 1963 por la que se regula la concesión de préstamos para construcción de Centros Residenciales Escolares y Colegios Menores. Ref. 363/1963.

O. de 21 de marzo de 1964 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1963, sobre concesión de préstamos para la construcción de Centros Residenciales de estudiantes. Ref. 97/1964.

O. de 9 de diciembre de 1964 por la que se modifica la de 19 de diciembre de 1963, sobre concesión de préstamos por el Banco de la Construcción para construir Centros Residenciales Escolares, preferentemente Colegios Menores. Ref. 345/1964.

O. de 23 de enero de 1965 por la que se regula la concesión de créditos para la construcción de toda clase de Centros Residenciales para estudiantes. Ref. 14/1965.

D. 1475/1966, de 16 de junio, por el que se modifica el de 17 de enero de 1963, que regula la concesión de préstamos a estudiantes y Graduados. Ref. 255/1966.

O. de 16 de agosto de 1966 por la que se dispone la ejecución del Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1966 por el Patronato de Protección Escolar. Ref. 395/1966.

R. de 12 de abril de 1967 por la que se dan normas sobre concesión de becas, préstamos y ayudas a escolares para el curso 1967/68. Ref. 125/1967.

O. de 9 de noviembre de 1967 por la que se autoriza el Préstamo de Libros de las Bibliotecas Públicas y Municipales a Centros de investigación, establecimientos de Enseñanza Superior y otros. Ref. 417/1967.

R. de 24 de junio de 1969 sobre instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso académico 1969/70. Ref. 205/1969.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se regula el pago de las becas-préstamos del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 226/1969.

R. de 1 de junio de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso 1970/71. Ref. 176/1970.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de ayudas. Ref. 56/1972.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se aprueba el Reglamento sobre Préstamo de Libros en las Bibliotecas Públicas de carácter general. Ref. 133/1972.

O. de 30 de abril de 1973 por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés a favor de los Graduados Universitarios. Ref. 213/1973.

PRESUPUESTOS

Colegio Nacional de Sordomudos

R. de 26 de mayo de 1942 sobre distribución de las consignaciones que figuran en el vigente Presupuesto de este Departamento al Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 110/1942.

Confección

R. de 11 de abril de 1967 sobre coordinación de tareas para la confección del proyecto de Presupuestos del Departamento y de las Entidades Estatales Autónomas vinculadas al mismo. Ref. 123/1967.

Documentos

R. de 10 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre la presentación de documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 237/1962.

R. de 15 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre presentación de documentos relacionados con el presupuesto. Ref. 243/1962.

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

R. de 14 de enero de 1964 por la que se dictan normas relativas al trámite de los documentos para ejecución del Presupuesto del Departamento. Ref. 20/1964.

Enseñanza Profesional y Técnica

O. de 30 de abril de 1943 por la que se dan normas para la aplicación de la Ley de 13 de marzo último y Orden de 6 de los corrientes del Ministerio de Hacienda sobre presupuestos de ingresos y gastos de todos los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 74/1943.

R. de 21 de mayo de 1943 aclarando la de 30 de abril último sobre presupuestos especiales de los Centros de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 86/1943.

O. de 31 de mayo de 1944 modificando la norma tercera de la Orden de 15 de marzo último sobre formación de los presupuestos de gastos de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 132/1944.

Escuelas de Artes y Oficios

C. de 12 de noviembre de 1945 dando instrucciones a los Patronatos locales de Formación Profesional y Escuelas de Artes y Oficios Artísticos para la confección de sus respectivos Presupuestos. Ref. 256/1945.

Escuelas de Comercio

O. de 11 de enero de 1941 aclarando varios extremos de la Orden de 20 de diciembre del año último, sobre formalización de Presupuestos en la Escuela Central Superior de Comercio. Ref. 10/1941.

O. de 10 de mayo de 1943 por la que se dispone la confección de los presupuestos de gastos de las Escuelas de Comercio, con arreglo a las partidas y porcentajes que se detallan. Ref. 79/1943.

O. de 3 de agosto de 1943 por la que se dispone quede sin efecto lo dispuesto en la Orden de 10 de mayo pasado, acordando que los Presupuestos de las

Escuelas de Comercio se acomodarán a las partidas y porcentajes que se detallan. Ref. 126/1943.

O. de 24 de noviembre de 1944 aclarando la de 3 de agosto de 1943, sobre Presupuestos en las Escuelas de Comercio. Ref. 248/1944.

Escuelas de Veterinaria

O. de 5 de marzo de 1943 dictando normas para la distribución del presupuesto sobre derechos académicos en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 46/1943.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 13 de enero de 1947 por la que se aprueba el presupuesto adicional de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 10/1947.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se incorpora la Escuela Superior Aerotécnica y Especial de Ingenieros Aeronáuticos al Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 235/1949.

R. de 22 de febrero de 1961 por la que se dictan instrucciones para formulación de los Presupuestos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 39/1961.

Expedientes

O. de 9 de mayo de 1947 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes que se refieran a gastos presupuestarios. Ref. 187/1947.

Formación Profesional

R. de 23 de octubre de 1946 recordando a los Centros dependientes de la Sección de Formación Profesional, las normas a que han de atenerse para la confección de su respectivos presupuestos. Ref. 258/1946.

Gestión de Créditos

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se regula con carácter provisional el procedimiento de gestión de los créditos del presupuesto de gastos del Departamento para 1971. Ref. 56/1971.

Institutos

O. de 13 de abril de 1943 dictada en cumplimiento de lo ordenado por Ley de 13 de marzo último sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 65/1943.

C. de 2 de noviembre de 1943 determinando que las Juntas Económicas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, confeccionen los presupuestos de ingresos y gastos, con arreglo al modelo que se inserta. Ref. 191/1943.

C. de 28 de diciembre de 1943 por la que se dictan instrucciones para la liquidación de los Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 223/1943.

O. de 27 de octubre de 1944 por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 224/1944.

R. de 10 de noviembre de 1944 dando normas para la confección de Presupuestos y rendición de cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1944.

R. de 27 de noviembre de 1944 rectificando la Orden de 10 de noviembre

de 1944, referente a Presupuestos y rendición de cuentas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1944.

R. de 1 de septiembre de 1945 dictando instrucciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, relativas a los Presupuestos. Ref. 210/1945.

C. de 20 de septiembre de 1945 dictando instrucciones sobre la formación de Presupuestos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 222/1945.

C. de 13 de julio de 1946 por la que se dictan instrucciones complementarias sobre liquidación de Presupuestos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 199/1946.

O. de 28 de noviembre de 1950 por la que se resuelve que las siete dotaciones de Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, vacantes en la última categoría de su escalafón sea baja en el capítulo primero, artículo primero, grupo tercero concepto único y subconcepto cuarto. Ref. 204/1950.

C. de 19 de agosto de 1960 sobre formación de presupuestos adicionales por los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. 249/1960.

C. de 27 de octubre de 1960 por la que se dan normas para la confección de los presupuestos de ingresos y gastos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 306/1960.

Ministerio de Educación y Ciencia

O. de 7 de marzo de 1940 por la que se determina el carácter que tienen las partidas del Presupuesto de este Ministerio, que figuran en el capítulo de Obligaciones procedentes de Ejercicios cerrados y las formalidades que habrán de cumplir los interesados titulares de las mismas, para hacer efectivo su derecho. Ref. 47/1940.

L. de 21 de junio de 1940 por la que se aprueba el Presupuesto extraordinario de gastos para el año 1940. Ref. 137/1940.

O. de 10 de enero de 1941 dictando normas para simplificar los servicios referentes a la aplicación del Presupuesto de gastos de este Departamento. Ref. 9/1941.

O. de 26 de febrero de 1941 aclarando algunos extremos de la Orden de 10 del pasado mes de enero, referente a los servicios de aplicación del Presupuesto de gastos de este Departamento. Ref. 47/1941.

L. de 24 de junio de 1941 por la que se aprueban las modificaciones de créditos afectos al Presupuesto en vigor de la Sección décima, "Ministerio de Educación", para el año en curso. Ref. 131/1941.

O. de 5 de marzo de 1942 por la que se dan normas para la aplicación del Presupuesto de gastos de dicho Departamento y se regulariza el despacho de los Servicios relacionados con éste. Ref. 43/1942.

O. de 8 de febrero de 1943 referente a preceptos para la aplicación del Presupuesto de gastos de este Departamento correspondiente al presente año. Ref. 32/1943.

O. de 10 de enero de 1944 por la que se fijan preceptos para la aplicación del Presupuesto de gastos de este Departamento, aprobado por Ley de 30 de diciembre pasado. Ref. 1/1944.

R. de 9 de mayo de 1968 por la que se dispone publicar la relación de conceptos del Presupuesto correspondiente al Servicio 18.01. Ref. 138/1968.

O. de 17 de enero de 1973 por la que se regula el procedimiento de gestión de los créditos del Presupuesto de gastos del Departamento para 1973. Ref. 44/1973.

O. de 14 de febrero de 1973 sobre información periódica que han de facilitar las Entidades Estatales Autónomas a los Servicios Centrales del Departamento sobre su ejecución presupuestaria. Ref. 117/1973.

Nóminas

C. de 13 de mayo de 1967 sobre variación en las aplicaciones presupuestarias de las nóminas que se expresan. Ref. 171/1967.

Organismos Autónomos

O. de 26 de octubre de 1959 por la que se recuerda la obligación de presentar presupuestos para su aprobación las Entidades Estatales Autónomas dependientes del Departamento. Ref. 274/1959.

O. de 10 de noviembre de 1959 sobre presentación de los Presupuestos de las Entidades Estatales Autónomas dependientes del Departamento. Ref. 292/1959.

Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar

O. de 13 de mayo de 1943 por la que se dictan normas para cumplimiento, por parte de las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar, de la Ley de 13 de marzo último. Ref. 81/1943.

Subvenciones

O. de 3 de agosto de 1964 por la que se establecen con carácter general las condiciones y normas para el otorgamiento de subvenciones consignadas en el capítulo 800 del presupuesto de gastos del Departamento respecto a los créditos que afectan a los Servicios del Ministerio y Subsecretaría y Direcciones Generales de Enseñanza Universitaria, Técnica, Laboral y Primaria. Ref. 231/1964.

Universidades

O. de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone que los Patronatos de las Universidades incluyan en sus respectivos Presupuestos las cantidades precisas para las atenciones de sus Bibliotecas. Ref. 98/1942.

O. de 15 de abril de 1943 por la que se declara vigente el Decreto de 21 de junio de 1935 sobre régimen económico de las Universidades, con las modificaciones que se citan. Ref. 66/1943.

D. de 9 de noviembre de 1944 sobre personalidad jurídica de las Universidades y su régimen económico. Ref. 231/1944.

O. de 29 de diciembre de 1944 por la que se publican los modelos a que han de ajustarse los Presupuestos ordinarios y extraordinarios o de resultas de las Universidades. Ref. 275/1944.

O. de 11 de enero de 1945 rectificando errores materiales en el modelo de Presupuestos Universitarios, establecido por Orden de 29 de diciembre último. Ref. 10/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 por la que se dan normas a las Universidades para la rendición de las cuentas justificativas de la aplicación de sus Presupuestos. Ref. 274/1945.

O. de 20 de diciembre de 1945 por la que se dictan normas para la redacción de Presupuestos de resultas de las Universidades. Ref. 275/1945.

O. de 21 de diciembre de 1945 aumentando nuevo subconcepto número cuarto en el capítulo tercero, artículo tercero, concepto quinto de la Sección de Gastos de los Presupuestos Universitarios. Ref. 277/1945.

O. de 18 de enero de 1947 por la que se modifica el modelo de Presupuestos Universitarios, establecido por Orden de 29 de diciembre de 1944, en lo que se refiere a ingresos y gastos del Libro Escolar. Ref. 21/1947.

O. de 19 de diciembre de 1947 señalando los gastos de representación y

gratificaciones que deben figurar en los Presupuestos Universitarios. Ref. 379/1947.

O. de 6 de julio de 1955 por la que se prorroga para el año actual, con la denominación de "Presupuesto Ordinario del Ejercicio Económico de 1955" el texto refundido del ordinario y adicional de 1954 de las Universidades que se indican. Ref. 220/1955.

O. de 12 de noviembre de 1973 sobre aplicación en materia de alteraciones en los Presupuestos Universitarios, del Decreto 1707/1971, de 4 de julio. Ref. 578/1973.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

L. de 30 de diciembre de 1940 por la que se prorrogan, durante el año económico de 1941, los Presupuestos ordinarios del Estado para 1940. Ref. 274/1940.

L. de 22 de enero de 1942 sobre Presupuestos Generales del Estado durante el año económico 1942. Ref. 11/1942.

L. de 30 de diciembre de 1943 de Presupuestos Generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1944. Ref. 224/1943.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado, ordinario y extraordinario para el ejercicio económico de 1945. Ref. 276/1944.

L. de 31 de diciembre de 1945 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1946. Ref. 281/1945.

L. de 31 de diciembre de 1946 de Presupuestos Generales del Estado para el año 1947. Ref. 313/1946.

L. de 23 de diciembre de 1947 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio económico de 1948. Ref. 383/1947.

L. de 23 de diciembre de 1948 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio económico de 1949. Ref. 312/1948.

L. de 22 de diciembre de 1949 aprobando los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio económico de 1950. Ref. 234/1949.

D. L. de 3 de octubre de 1950 sobre prórroga de los vigentes Presupuestos Generales del Estado. Ref. 164/1950.

D. L. de 27 de julio de 1951 por el que se fija la aplicación que han de tener en los Presupuestos Generales del Estado del año en curso los créditos afectos a los Ministerios de Comercio y de Información y Turismo, creados por Decreto-Ley de 19 de julio de 1951; se habilitan recursos extraordinarios para dotar a los titulares de dichos Departamentos y otros nuevos cargos y se dictan normas relacionadas con las mencionadas modificaciones de la Ley económica actual. Ref. 179/1951.

L. de 19 de diciembre de 1951 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1952/53. Ref. 277/1951.

D. L. de 26 de diciembre de 1952 sobre fijación de los créditos que habrán de integrar los Presupuestos Generales del Estado, correspondientes al ejercicio de 1953. Ref. 335/1952.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1954/55. Ref. 319/1953.

L. de 22 de diciembre de 1955 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1956/57. Ref. 405/1955.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1958/1959 y reformas tributarias. Ref. 518/1957.

R. de 29 de marzo de 1967 sobre trámite de anteproyectos de Ley que con-

tengan modificaciones a los Presupuestos Generales del Estado. Ref. 102/1967.

O. de 27 de febrero de 1969 por la que se aprueban los Estados de modificaciones de créditos, que determinan los vigentes para los Presupuestos Generales del Estado del año 1969. Ref. 52/1969.

L. 115/1969, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, para el bienio 1970/1971. Ref. 447/1969.

O. de 31 de diciembre de 1970 por la que se aprueban los estados de modificaciones de créditos que determinan los que han de estar vigentes para los Presupuestos Generales del Estado del año 1971. Ref. 449/1970.

L. 7/1972, de 26 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para 1972. Ref. 45/1972.

L. 35/1972, de 22 de diciembre, sobre aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1973. Ref. 339/1972.

L. 31/1973, de 19 de diciembre, de la Jefatura del Estado sobre aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1974. Ref. 610/1973.

D. 2823/1974, de 30 de agosto, del Ministerio de Hacienda, por el que se desarrolla el artículo 45 de la Ley 31/1973, de 19 de diciembre, sobre coste y rendimiento de los servicios públicos. Ref. 515/1974.

L. 49/1974, de 19 de diciembre, de la Jefatura del Estado de los Presupuestos Generales del Estado para 1975. Ref. 658/1974.

L. 47/1975, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1976. Ref. 676/1975.

PREUNIVERSITARIO

V. Curso Preuniversitario.

PREVISION INFANTIL

R. de 27 de noviembre de 1944 estableciendo distinciones honoríficas y retribuidas a los trabajos que se realicen a favor de la Previsión Infantil. Ref. 256/1944.

PRIMO DE RIVERA, JOSE ANTONIO

O. de 18 de noviembre de 1942 sobre conmemoración del día 20 de noviembre de todos los años, en los Centros docentes que dependan del Departamento, con motivo de la muerte de José Antonio. Ref. 265/1942.

PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V. Igualdad de Oportunidades.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se dispone la ejecución del XIII Plan de Inversiones del PIO para el curso académico 1973/74. Ref. 377/1973.

O. de 13 de agosto de 1974 por la que se pone en ejecución el XIV Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 393/1974.

O. de 27 de enero de 1975 por la que se pone en ejecución el Plan complementario al XIV Plan de Inversiones para el curso académico 1974/75, con cargo a Remanentes del Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 40/1975.

O. de 25 de agosto de 1975 por la que se pone en ejecución el XV Plan de

PRINCIPIO - PROFESORADO

Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 421/1975.

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL

L. de 17 de mayo de 1958 fundamental, por la que se promulgan los principios del Movimiento Nacional. Ref. 263/1958.

D. 779/1967, de 20 de abril, por la que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ref. 127/1967.

PRO-RECTORES

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

PROCURADORES EN CORTES

V. Representación en Cortes.

O. de 14 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas para la elección de Procuradores en Cortes por los Colegios, Corporaciones o Asociaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 332/1971.

PROFESORADO

V. Catedráticos.

V. Cuerpos del Profesorado.

Acceso a Cuerpos Docentes

D. 2742/1972, de 15 de septiembre, por el que se regulan los procedimientos de acceso de los Maestros y Profesores a que se refiere la disposición transitoria sexta, 6, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en turno restringido, a los Cuerpos docentes actualmente existentes. Ref. 242/1972.

D. 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y sobre adscripción del Profesorado perteneciente a los mismos. Ref. 452/1975.

Corrección de errores del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramientos de Tribunales para el ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y sobre adscripción del Profesorado perteneciente a los mismos. Ref. 545/1975.

Agrupación de Profesores de Dibujo

O. de 19 de julio de 1957 por la que se aprueba el proyecto de Estatutos y Reglamento Interno de la Agrupación de Profesores de Dibujo. Ref. 270/1957.

Aptitud Pedagógica

R. de 17 de marzo de 1972 sobre el ámbito de aplicación de los certificados de aptitud pedagógica. Ref. 79/1972.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordena-

ción Educativa sobre el ámbito de aplicación de los certificados de aptitud pedagógica. Ref. 99/1972.

O. de 25 de mayo de 1972 sobre obtención del certificado de aptitud pedagógica para los Profesores de Formación Profesional de primero y segundo grados. Ref. 125/1972.

Ascensos

O. de 14 de marzo de 1940 por la que se regulan los ascensos de los Ayudantes interinos de Enseñanza Media. Ref. 59/1940.

Asistencia Social

O. de 12 de enero de 1957 por la que se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para proponer, en casos extraordinarios, la concesión de ayudas especiales a Profesores, funcionarios y demás personal que con carácter permanente o transitorio presten sus servicios en el Departamento. Ref. 8/1957.

Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Superior y de Enseñanza Media

O. de 16 de febrero de 1959 por la que se reorganiza el Servicio Español del Profesorado dentro de la Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 46/1959.

Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

O. de 17 de mayo de 1954 por la que se aprueba el Reglamento de la Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 156/1954.

Ayudas

O. de 30 de junio de 1972 por la que se regula el procedimiento para la concesión de bolsas estudio en las actividades de perfeccionamiento del personal docente en ejercicio. Ref. 150/1972.

O. de 30 de noviembre de 1972 por la que se rectifica la de 24 de noviembre de 1972 "B. O. E. de 30 de noviembre de 1972", por la que se conceden licencias y becas para estudios a Maestros nacionales. Ref. 11/1973.

Bellas Artes

L. de 19 de diciembre de 1951 sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

D. 1316/1962, de 1 de junio, para interpretación del Decreto 1030/1960 en relación con los titulados de "Dibujo" por Escuelas Superiores de Bellas Artes que no son Bachilleres. Ref. 121/1962.

O. de 28 de noviembre de 1963 por la que se concede el derecho de entrada gratuita en los Museos, Colecciones y Exposiciones, dependientes de este Departamento a los miembros de los Colegios Oficiales de Dibujo que se citan. Ref. 328/1963.

R. de 4 de febrero de 1966 sobre jornada de trabajo del Profesorado de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 38/1966.

O. de 23 de marzo de 1966 por la que se dictan normas sobre clases particulares de los Profesores de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 143/1966.

PROFESORADO

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por especial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 539/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por mayor responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 541/1966.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Profesores Auxiliares de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 565/1966.

D. 495/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático Estatales. Ref. 63/1967.

D. 496/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 64/1967.

O. de 30 de noviembre de 1970 disponiendo el destino de los trabajos prácticos realizados por los opositores aprobados a plazas de Profesores de Enseñanzas Artísticas. Ref. 418/1970.

R. de 22 de diciembre de 1970 sobre nóminas de diferencias de haberes del año 1969 de Profesores encargados de curso. Ref. 441/1970.

C. O. U.

D. 1485/1971, de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971/72 y sobre medidas complementarias del Decreto 2459/1970, de 22 de agosto. Ref. 230/1971.

Centro de Estudios Universitarios

O. de 16 de mayo de 1944 incluyendo el Profesorado del Centro de Estudios Universitarios de Madrid en el apartado tercero, letra d) del artículo 58 de la Ley de 19 de julio de 1943. Ref. 113/1944.

Centros estatales

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

Centros no estatales

O. de 24 de junio de 1957 por la que se convocan exámenes para la obtención del Diploma de Suficiencia de Profesores de Idiomas Modernos para los Centros de Enseñanza Media no oficial. Ref. 237/1957.

D. 329/1959, de 12 de marzo, por el que se modifica el artículo 52 del Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 66/1959.

Clases Pasivas

L. de 20 de diciembre de 1952 sobre situación a efectos pasivos, de determinados Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 325/1952.

Claustros

O. de 9 de noviembre de 1949 por la que se dispone puedan concurrir con voz y voto a los Claustros, todos los Profesores interinos de Escuelas de Comercio, siempre que estén desempeñando enseñanzas vacantes por ausencia de los titulares respectivos. Ref. 203/1949.

Coeficientes

D. 2044/1973, de 26 de julio, del Ministerio de Hacienda sobre fijación de coeficientes a los Cuerpos de Catedráticos numerarios y Profesores agregados de Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato. Ref. 406/1973.

Comisión Asesora para Información y Perfeccionamiento

O. de 26 de mayo de 1971 por la que se crea una Comisión Asesora de las actividades que han de realizarse para formación y perfeccionamiento del Profesorado. Ref. 185/1971.

Compatibilidades

O. de 26 de septiembre de 1946 recordando la vigencia de la Orden de 7 de noviembre de 1901, sobre autorización para dar clases particulares los Auxiliares y Ayudantes de las Universidades. Ref. 236/1946.

Concursos

D. de 17 de octubre de 1940 regulando el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Ref. 221/1940.

O. de 5 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para la provisión de Auxiliarías, Profesorado de Prácticas y Personal Subalterno Técnico de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 259/1940.

O. de 20 de enero de 1941 por la que se establece la forma de provisión de la plaza de Profesor de "Gramática y Ortografía Españolas y empleo de signos gráficos en idiomas extranjeros" de la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Ref. 13/1941.

O. de 10 de junio de 1941 aclarando el artículo quinto del Decreto de 17 de octubre de 1940, que regula el régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 125/1941.

D. de 2 de marzo de 1944 por el que se dan normas para la provisión de vacantes en las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 52/1944.

O. de 31 de marzo de 1944 fijando derechos en los concursos de traslados de los Profesores de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, ingresados por concurso de ascenso. Ref. 87/1944.

D. de 28 de diciembre de 1945 por el que se regula la provisión de Cátedras y Auxiliares vacantes en Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 280/1945.

O. de 13 de febrero de 1946 por la que se aclara el artículo sexto del Reglamento Orgánico de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 49/1946.

O. de 6 de mayo de 1946 sobre provisiones docentes en orden de Encargados de curso y Profesorado auxiliar universitario de toda clase. Ref. 133/1946.

R. de 8 de mayo de 1946 fijando la rotación de turnos para la provisión de vacantes del Profesorado en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 135/1946.

O. de 18 de noviembre de 1950 sobre turnos de provisión de los Profesores de Término en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 197/1950.

PROFESORADO

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

D. de 4 de julio de 1952 sobre provisión de las plazas vacantes del Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos entre meritorios de las mismas. Ref. 187/1952.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regula la permanencia de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 253/1953.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regulan las permanencias de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 255/1953.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se reglamenta la selección del Profesorado de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 138/1954.

O. de 25 de septiembre de 1954 sobre nombramiento de Profesores interinos de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 285/1954.

D. de 11 de marzo de 1955 por el que se rectifica el de 5 de mayo de 1954, que reglamenta la Selección del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 74/1955.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de las pruebas para seleccionar al Profesorado de Religión en los Centros docentes Oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 226/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, dependientes del Ministerio de Educación Nacional; Superiores de Arquitectura, etc. Ref. 256/1955.

D. de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación Política y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas que se citan. Ref. 257/1955.

O. de 28 de marzo de 1957 por la que se reglamentan definitivamente las condiciones del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional que pasan a desempeñar plazas distintas a las de su primer nombramiento. Ref. 105/1957.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se fijan los trámites a que han de ajustarse los concursos-oposiciones del Profesorado adjunto. Ref. 207/1957.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se regulan los nombramientos de Profesores Auxiliares de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 224/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre nuevas normas para la provisión de Cátedras vacantes. Ref. 213/1958.

D. 1304/1959, de 16 de julio, sobre Comisiones Especiales de resolución de los concursos para la provisión de Cátedras y plazas de Profesores numerarios. Ref. 188/1959.

Creación

O. de 5 de diciembre de 1946 por la que se crean en todas las Facultades Universitarias los cargos de Profesores adjuntos y se dan normas para su provisión. Ref. 296/1946.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946, que regulaba los nombramientos de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 87/1961.

Cuestionarios

O. de 7 de mayo de 1955 por la que se aprueban los cuestionarios y orienta-

ciones para los Profesores encargados de los Campos de Prácticas Agrícolas en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 139/1955.

Cursos monográficos

O. de 19 de enero de 1953 por la que se modifica lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de junio de 1948 sobre desempeño de cursos monográficos en las Universidades. Ref. 19/1953.

Deberes

O. de 12 de junio de 1947 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946 en lo que se refiere a explicación de enseñanzas por los Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 211/1947.

Depuración

O. de 1 de mayo de 1940 referente a cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse a Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia. Ref. 93/1940.

O. de 4 de mayo de 1940 por la que se aprueban cupos para hacer efectiva la postergación de los funcionarios que se citan. Ref. 97/1940.

O. de 9 de mayo de 1940 fijando los cupos para hacer efectiva la sanción de postergación que pueda imponerse al Profesorado de las Escuelas de Veterinaria, Central de Idiomas y Comercio. Ref. 104/1940.

O. de 25 de mayo de 1940 fijando el cupo de Catedráticos y Auxiliares numerarios de Universidades a que alude el artículo primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril último. Ref. 118/1940.

O. de 18 de diciembre de 1940 fijando el cupo a aplicar en la postergación de los Catedráticos y Auxiliares de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 268/1940.

D. de 5 de marzo de 1954 sobre recuperación de destinos de funcionarios sancionados. Ref. 84/1954.

Dipomas

O. de 24 de junio de 1957 por la que se convocan exámenes para la obtención del Diploma de Suficiencia de Profesores de Idiomas Modernos para los Centros de Enseñanza Media no Oficial. Ref. 237/1957.

Disciplina Académica

D. de 8 de septiembre de 1954 por el que se aprueba el Reglamento de disciplina académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 274/1954.

O. de 30 de noviembre de 1954 determinando los Centros docentes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica a que se refiere el Decreto de 8 de septiembre último, sobre disciplina académica. Ref. 329/1954.

D. 3757/1970, de 31 de diciembre, por el que se determina la efectividad de las sanciones establecidas en el Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, por la comisión de actos constitutivos de delito. Ref. 448/1970.

PROFESORADO

Dispensas

D. de 9 de octubre de 1951 regulando la dispensa de función docente de los Catedráticos y Profesores de todos los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional y, en su caso, la de residencia. Ref. 214/1951.

O. de 6 de agosto de 1952 por la que se dispone el reintegro a sus Cátedras de los Catedráticos y Profesores, de conformidad con el Decreto de 9 de octubre de 1951. Ref. 245/1952.

Doctorado

O. de 19 de agosto de 1968 por la que se resuelve que los Profesores agregados de Universidad puedan formar parte de los Tribunales que hayan de juzgar las tesis doctorales. Ref. 247/1968.

O. de 19 de julio de 1971 por la que se autoriza a los Profesores adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales para cursas estudios, efectuar exámenes y pruebas del Doctorado en Facultad distinta en la que presten sus servicios, aun cuando sea en la misma Universidad. Ref. 257/1971.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se dispone que el personal docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid pueda cursar estudios, efectuar exámenes y realizar pruebas de Doctorado en dicha Facultad. Ref. 152/1972.

Educación Especial

O. de 10 de enero de 1951 por la que se dan normas en relación con los cursos de Profesores especiales de Sordomudos. Ref. 7/1951.

O. de 29 de agosto de 1970 dictando normas para realización de un curso de Formación para Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica. Ref. 307/1970.

O. de 16 de junio de 1972 por la que se autoriza a los Maestros Nacionales y de Enseñanza Primaria que estén en posesión del título de Licenciados en Filosofía y Letras, sección de Pedagogía, especialidad en Educación Especial, para regentar unidades escolares de Educación Especial. Ref. 151/1972.

O. de 9 de diciembre de 1972 sobre confirmación de nombramientos de Maestros en Escuelas de Educación Especial. Ref. 12/1973.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se convocan concursos para la Formación de Profesores especializados en "Pedagogía Terapéutica" en las ciudades que se citan. Ref. 300/1973.

Educación Física

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se crean trece plazas de Profesores de Educación Física Masculina en Centros de Enseñanza Superior Técnica. Ref. 42/1945.

O. de 12 de septiembre de 1945 por la que se crean los cargos de Ayudantes de Educación Física Universitaria. Ref. 220/1945.

O. de 3 de noviembre de 1945 por la que se regulan las actividades del Profesorado de Educación Física. Ref. 249/1945.

D. 2167/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de Profesora de Educación Física. Ref. 321/1960.

O. de 14 de agosto de 1961 por la que se reconoce el derecho al percibo de obvencionales a los Profesores adjuntos de numerarios de Educación Física a extinguir. Ref. 208/1961.

O. de 28 de noviembre de 1961 sobre revalidación de títulos de Profesoras de Educación Física de la Escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda", de la Sección Femenina. Ref. 279/1961.

O. de 28 de noviembre de 1961 por la que se establecen los Planes de Estudios de Profesoras de Educación Física. Ref. 280/1961.

L. 77/1961, de 22 de diciembre, sobre Educación Física. Ref. 301/1961.

O. de 24 de febrero de 1962 por la que se aclara el artículo séptimo, apartado b), de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1961 sobre los estudios necesarios previos para el examen de ingreso en las Escuelas de Profesores de Educación Física. Ref. 49/1962.

Educación General Básica

V. Maestros.

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros Ordinarios. Ref. 284/1970.

D. L. 16/1970, de 11 de diciembre, por el que se establece el coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y se dictan normas para su aplicación. Ref. 433/1970.

O. de 15 de julio de 1971 sobre ordenación educativa del curso en el año académico 1971/72, en relación con la progresiva implantación de la Educación General Básica. Ref. 255/1971.

R. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Centros no estatales de Educación General Básica envien al Ministerio la documentación personal de los Profesores que se han hecho cargo del quinto año de dicho grado docente en el actual curso académico de 1971/72. Ref. 398/1971.

O. de 17 de junio de 1972 sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972/73. Ref. 139/1972.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declara incluido como Profesorado habilitado para impartir en el próximo curso de sexto de Educación General Básica a quienes presenten título expedido por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

O. de 18 de septiembre de 1972 por la que se dictan normas para la designación provisional de Directores y Profesorado de los Centros de Educación General Básica de nueva creación. Ref. 237/1972.

D. 2957/1972, de 19 de octubre, por el que se regula la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los funcionarios del actual Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1972.

R. de 20 de octubre de 1972 sobre concesión de bosa de estudios para facilitar la asistencia a los cursillos de especialización para el sexto curso de Educación General Básica. Ref. 333/1972.

R. de 14 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para el funcionamiento de las Comisiones Provinciales en el período de realización de los cursillos de especialización para sexto de Educación General Básica. Ref. 334/1972.

O. de 4 de mayo de 1973 por la que se regulan los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica en los años académicos 1972 y 1973/1974. Ref. 203/1973.

R. de 7 de junio de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convoca la primera fase de los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica, a impartir durante el verano de 1973. Ref. 302/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para los Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanza a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 348/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se regula la segunda parte de los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica. Ref. 508/1973.

R. de 12 de enero de 1974, de la Dirección General de Ordenación Educati-

va, por la que se autoriza a las Comisiones Provinciales a la convocatoria de la segunda fase de los cursillos de verano, de Formación del Profesorado, regulados por la Orden ministerial de 4 de mayo de 1973. Ref. 109/1974.

O. de 6 de marzo de 1974 por la que se dictan las normas para la selección de los Graduados de la cuarta promoción del Plan 1967, que han de ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por el sistema de acceso directo. Ref. 142/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 10 de junio de 1974 por la que se autoriza a las Comisiones Provinciales para convocar la tercera fase de los cursillos de especialización para el Profesorado de Educación General Básica. Ref. 287/1974.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa de 21 de octubre de 1974 por la que se dan instrucciones para la expedición de los diplomas correspondientes a los cursillos de especialización del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 599/1974.

O. de 30 de junio de 1975 sobre el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los alumnos de la primera promoción del Plan Experimental de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 368/1975.

Enseñanza Media

D. de 19 de febrero de 1942 sobre reglamentación del Profesorado oficial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 34/1942.

O. de 31 de diciembre de 1942 por la que se dispone que el Cuerpo de Profesores de "Mecanografía" y "Taquigrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito para ejercer su función a Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 252/1942.

O. de 15 de enero de 1943 rectificando la de 30 de mayo de 1942, relativa a la condición de los Profesores Ayudantes numerarios de Educación Física, de Institutos Locales y Auxiliares y Ayudantes, numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 6/1943.

O. de 27 de agosto de 1943 por la que se determina plazo para solicitar el nombramiento de Ayudantes numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 139/1943.

O. de 1 de septiembre de 1943 por la que se dispone cesen el día 30 de los corrientes, las agregaciones de Catedráticos y Profesores como los encargados de curso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 140/1943.

O. de 4 de septiembre de 1943 autorizando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para nombrar Ayudantes de clases prácticas cuando las necesidades de la enseñanza lo exijan. Ref. 147/1943.

O. de 21 de septiembre de 1943 por la que se dejan sin efecto para el curso académico 1943/44 las prescripciones de la Orden ministerial de 24 de septiembre de 1942. Ref. 154/1943.

O. de 18 de noviembre de 1943 por la que se constituye en ejecución de la Ley de 24 de junio de 1941, la Junta de Aptitud para el Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 203/1943.

C. de 16 de octubre de 1944 recordando a los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media el cumplimiento de las disposiciones que se citan. Ref. 214/1944.

O. de 21 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan los efectos de los nombramientos de Profesores especiales y adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 178/1949.

O. de 21 de septiembre de 1949 por la que se confirma para el curso 1949/50 a los Profesores numerarios de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 179/1949.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se reconoce la condición de Profesores adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con todos sus derechos, a los cursillistas de 1936. Ref. 121/1953.

O. de 7 de julio de 1953 cumplimentando lo dispuesto en el Decreto de 22 de mayo de 1953. Ref. 162/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se unifica el actual Profesorado Auxiliar y adjunto de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 248/1953.

O. de 1 de diciembre de 1953 por la que se dictan disposiciones aclaratorias al Decreto de 25 de septiembre de 1953 de unificación del Profesorado adjunto de Enseñanza Media (Cuerpos antiguos). Ref. 295/1953.

O. de 2 de diciembre de 1953 por la que se dictan normas aclaratorias al Decreto de 25 de septiembre de 1953, de unificación del Profesorado adjunto de Enseñanza Media (temporales). Ref. 297/1953.

O. de 3 de diciembre de 1953 por la que se dictan disposiciones aclaratorias al Decreto de 25 de septiembre de 1953 de unificación del Profesorado adjunto de Enseñanza Media (interinos). Ref. 299/1953.

O. de 23 de diciembre de 1954 sobre disposiciones aclaratorias del Decreto de 25 de septiembre de 1953 por el que se unifica el actual Profesorado adjunto de Enseñanza Media. Ref. 347/1954.

O. de 21 de enero de 1955 aclarando el número segundo del Decreto de 25 de septiembre de 1953, de unificación del Profesorado adjunto de Enseñanza Media. Ref. 18/1955.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se constituye el Cuerpo de Adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 151/1958.

D. de 21 de marzo de 1958 Orgánico de las Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1958.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se establecen las plantillas de Cátedras y plazas de adjuntos numerarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 157/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fija el horario de trabajo del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 171/1958.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para organizar viajes de Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se dictan normas para la concesión de bolsas de viaje a tal fin. Ref. 280/1958.

O. de 21 de junio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento a que se ajustarán los expedientes instruidos por merma de Facultades al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 321/1958.

O. de 16 de agosto de 1958 por la que se dictan normas convenientes a la Enseñanza y del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 401/1958.

R. de 18 de agosto de 1958 sobre matrícula y Profesorado de idiomas suprimidos en determinados Institutos. Ref. 402/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se dictan normas para la agregación excepcional por reforma de plantillas del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 439/1958.

O. de 15 de octubre de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para aplicar al Profesorado adjunto que se cita de los beneficios de la agregación excepcional por reforma de plantillas. Ref. 455/1958.

O. de 12 de diciembre de 1958 por la que se publican las normas reguladoras del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, para los alumnos varones, en los Centros Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 522/1958.

R. de 18 de diciembre de 1958 sobre derechos pasivos máximos del Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 529/1958.

O. de 21 de diciembre de 1958 por la que se aclara, en lo que se refiere a incompatibilidades, el Decreto Orgánico de Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de 21 de marzo de 1958. Ref. 530/1958.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dispone que los Profesores numerarios y los que desempeñen los cargos de Directores, Secretarios o Jefes de Estudios no podrán dedicarse a la Enseñanza Media Privada. Ref. 79/1959.

R. de 5 de mayo de 1959 sobre Derechos Pasivos y Seguros Sociales del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1959.

L. 32/1959, de 11 de mayo , sobre construcción de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 101/1959.

O. de 15 de junio de 1959 relativa a deberes y derechos de los ayudantes becarios. Ref. 151/1959.

D. 1361/1959, de 16 de julio, sobre oposición restringida a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 193/1959.

O. de 14 de septiembre de 1959 sobre facultades para expedir certificados a los ayudantes becarios. Ref. 228/1959.

L. 99/1959, de 23 de diciembre, para dotar las plazas de Profesores numerarios de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1959.

O. de 11 de enero de 1960 por la que se dispone exista una segunda plaza de Profesor adjunto interino de Religión en el Instituto de Las Palmas. Ref. 9/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se dispone exista una segunda plaza de Profesor adjunto interino de Religión en el Instituto de Murcia. Ref. 23/1960.

O. de 10 de marzo de 1960 por la que se aumenta la plantilla de Profesores adjuntos numerarios del Instituto de Santa Cruz de La Palma. Ref. 90/1960.

R. de 11 de marzo de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios para la práctica del ejercicio científico a que habrán de someterse los Profesores de Enseñanza Media y Profesional que optan a la prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio. Ref. 91/1960.

D. 557/1960, de 24 de marzo, por el que se regula la excedencia forzosa del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 99/1960.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidad con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se establecen las plantillas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 168/1960.

D. 1030/1960, de 2 de junio, regulador de las condiciones para ingresar en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 171/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

O. de 8 de agosto de 1960 para la organización del trabajo docente en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 242/1960.

R. de 10 de agosto de 1960 por la que se dictan normas para las solicitudes y uso de las autorizaciones para dar clases particulares. Ref. 244/1960.

O. de 29 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre la obligatoriedad de la participación del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial en la actuación de los Tribunales de Reválida. Ref. 254/1960.

D. 1723/1960, de 7 de septiembre, regulador de las condiciones para el

ejercicio de la docencia en los Centros no Oficiales de Enseñanza Media como Profesor titular complementario o Auxiliar. Ref. 259/1960.

O. de 7 de octubre de 1960 por la que se regula la concesión de licencia para concurrir a oposiciones docentes a los Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1960.

O. de 12 de noviembre de 1960 por la que se dan instrucciones para el desarrollo de los artículos quinto y sexto del Decreto 1723/1960, de 7 de septiembre, sobre Auxiliares en Centros de Enseñanza Media no Oficial. Ref. 326/1960.

O. de 25 de enero de 1961 sobre confirmación de adjuntos de Institutos. Ref. 12/1961.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 3 de abril de 1961 por la que se aumenta una plaza en la plantilla de Profesores adjuntos numerarios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid "San Isidro". Ref. 72/1961.

O. de 6 de abril de 1961 por la que se modifica el "tercer anejo" de la Orden de Plantillas del Profesorado Oficial de Enseñanza Media, de 1 de junio de 1960. Ref. 82/1961.

D. 785/1961, de 8 de mayo, adicional al de condiciones para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 110/1961.

D. 1154/1961, de 22 de junio, sobre permanencia de los Profesores numerarios de Institutos en sus destinos. Ref. 153/1961.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

O. de 21 de julio de 1961 sobre exámenes para el ejercicio de la docencia en los Centros no Oficiales de Enseñanza Media como Profesor titular, complementario o Auxiliar. Ref. 188/1961.

O. de 10 de agosto de 1961 por la que se ratifica lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral, relativa a la subvención anual, destinada a diversas atenciones relacionadas con las viviendas del Profesorado de los Institutos Laborales. Ref. 207/1961.

O. de 16 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 223/1961.

R. de 30 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para el ejercicio Profesional en los Centros no Oficiales de Enseñanza Media y para la inscripción del Profesorado de estos Centros en los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 238/1961.

L. 152/1961, de 23 de diciembre, sobre aumento del Profesorado y Directores Espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

O. de 15 de octubre de 1962 por la que se regula con carácter provisional la Formación de los aspirantes al Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 242/1962.

D. 3086/1962, de 22 de noviembre, por el que se amplían plazas de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 291/1962.

O. de 2 de abril de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954, a los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 103/1963.

O. de 5 de abril de 1963 por la que se hace extensiva a los Bachilleratos Laborales la aptitud legal para la docencia reconocida a los Profesores Auxiliares en Centros de la Iglesia que imparten el Bachillerato General. Ref. 109/1963.

R. de 5 de abril de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas

que han de efectuar los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 110/1963.

D. 1334/1963, de 5 de junio, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 173/1963.

D. de 5 de agosto de 1963 dando normas a los Directores de Centros de Enseñanza Media, sobre Libro de Calificación Escolar y Diplomas de Profesores Auxiliares. Ref. 237/1963.

D. 2282/1963, de 10 de agosto, regulando las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 243/1963.

C. de 28 de abril de 1964 sobre incompatibilidad para examinar a alumnos libres y de colegios autorizados. Ref. 99/1961.

L. 29/1964, de 29 de abril, de aumento de las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores adjuntos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 133/1964.

D. 2524/1964, de 23 de julio, sobre incorporación de cursillistas de 1933, al Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 210/1964.

D. 2525/1964, de 23 de julio, sobre incorporación de cursillistas de 1936 al Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 211/1964.

O. de 12 de diciembre de 1964 reguladora de la Formación de los aspirantes al Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 349/1964.

D. 763/1965, de 25 de marzo, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 66/1965.

D. 765/1965, de 25 de marzo, regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 68/1965.

L. 34/1965, de 4 de mayo, de complemento a la Ley de Plantillas del Personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobada en 29 de abril de 1964. Ref. 117/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

L. 88/1965, de 17 de julio, de ampliación de los Cuerpos y plantillas de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 209/1965.

R. de 15 de febrero de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de enero del presente año. Ref. 56/1966.

O. de 21 de febrero de 1966 sobre plazas de Profesores adjuntos de Religión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 59/1966.

O. de 16 de abril de 1966 relativa al ejercicio de la docencia en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media por los Licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Ref. 177/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario", en los meses de enero a junio de 1966. Ref. 193/1966.

D. 1334/1966, de 12 de mayo, sobre incremento de las plantillas de Profesores numerarios titulares y especiales de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 206/1966.

O. de 10 de junio de 1966 relativa a las remuneraciones complementarias

de los Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 244/1966.

D. 1763/1966, de 16 de junio, sobre incremento de las plantillas de los Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 262/1966.

R. de 16 de junio de 1966 sobre normas de convocatorias de concurso de traslado entre Profesores de Formación Manual. Ref. 265/1966.

R. de 24 de junio de 1966 relativa al pago de complementos (gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios) al Profesorado de Enseñanza Media, prestados durante el primer semestre del presente año. Ref. 273/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

O. de 28 de julio de 1966 sobre horario de trabajo en las actividades del personal docente en los Centros de Grado Medio. Ref. 351/1966.

R. de 3 de agosto de 1966 por la que se hace público el dictamen emitido por la Comisión Superior de Personal sobre la situación de "merma de facultades" del Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 358/1966.

O. de 10 de septiembre de 1966 sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros Oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 24 de septiembre de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial, en jornada de trabajo mayor que la normal, al Profesorado de Enseñanza Media por los meses que se citan. Ref. 431/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre sobre horario del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 450/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre horario de trabajo que han de regir en los Centros de Enseñanza Media y Profesional para el curso 1966/67. Ref. 455/1966.

R. de 27 de octubre de 1966 sobre confección y tramitación de nóminas de Profesores adjuntos interinos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 483/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre desempeño del cargo de Profesor de idiomas modernos en Centros de la Iglesia por Graduados por Facultades Eclesiásticas. Ref. 501/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de complementos de gratificaciones por servicios especiales prestados por el Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 577/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de gratificaciones por servicios especiales realizados en funciones examinadoras prestados por el Profesorado de Enseñanza Media en los meses de junio y septiembre de 1966. Ref. 578/1966.

L. 114/1966, de 28 de diciembre, sobre cambio de denominación de los Profesores adjuntos de Institutos de Enseñanza Media por la de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 597/1966.

O. de 30 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas para el cambio de denominaciones de los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en ejecución de la Ley 114/1966, de 28 de diciembre. Ref. 601/1966.

O. de 1 de febrero de 1967 relativa a la función examinadora de los Profesores oficiales de Enseñanza Media. Ref. 30/1967.

L. 16/1967, de 8 de abril, sobre unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Ref. 115/1967.

R. de 28 de abril de 1967 por la que se da nueva denominación a los Profesores titulares numerarios, especiales numerarios y Maestros de Taller numerarios de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 146/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

O. de 29 de julio de 1967 por la que se dispone que las autorizaciones provisionales de reducción de horario de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media queden caducadas en 30 de septiembre próximo, pudiendo solicitarse nuevamente cuando se publiquen nuevas normas. Ref. 319/1967.

R. de 1 de septiembre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 1966 sobre horario del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 335/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

R. de 30 de diciembre de 1967 sobre caducidad de la validez del diploma de Profesor de Idiomas Modernos, obtenido mediante oposición en 28 de febrero de 1958. Ref. 472/1967.

D. 417/1968, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967. Ref. 56/1968.

L. 1/1968, de 5 de abril, sobre ampliación de Cuerpos y plantillas de Catedráticos y Profesores de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 112/1968.

O. de 26 de junio de 1968 por la que se establece la plantilla provisional de personal docente de los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 178/1968.

O. de 1 de agosto de 1968 por la que se limita el nombramiento de Profesores interinos y se regula la admisión de alumnos en los Centros Oficiales de Enseñanza Media y en los Colegios libres adoptados por el Estado durante el año académico 1968/1969. Ref. 224/1968.

R. de 12 de septiembre de 1968 por la que se dictan las instrucciones para el nombramiento de Profesores interinos de Institutos Nacionales e Institutos Técnicos de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 256/1968.

R. de 22 de enero de 1969 por la que se anula el número primero del apartado b) de la norma siete de la Resolución de 1 de septiembre de 1967 sobre horario del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 14/1969.

R. de 1 de abril de 1969 por la que se concede prórroga de validez a los diplomas de Profesores de Idiomas Modernos en Centros no Oficiales de Enseñanza Media, por una sola vez, para el quinquenio 1969/1974. Ref. 98/1969.

D. 548/1969, de 10 de abril, sobre el reconocimiento de derechos por los servicios prestados por determinados Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 106/1969.

O. de 18 de abril de 1969 por la que se dispone la colegiación del Profesorado interino de los Centros Oficiales de Enseñanza Media de las Secciones Filiales. Ref. 108/1969.

L. 30/1969, de 26 de abril, de concesión de dos créditos extraordinarios al Ministerio de Educación y Ciencias por 27.664.474 pesetas con destino a satisfacer retribuciones del cuarto trimestre de 1967 al Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Enseñanzas del Hogar y Educación Física de los Centros de Enseñanza Media. Ref. 125/1969.

O. de 17 de julio de 1969 sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios del personal docente que se indica. Ref. 237/1969.

O. de 17 de julio de 1969 por la que se dan instrucciones para el reconoci-

miento de los servicios interinos a los Profesores agregados numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1969.

O. de 22 de octubre de 1969 por la que se regula la situación administrativa del Profesorado de Institutos Técnicos de Enseñanza Media extinguidos. Ref. 348/1969.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

O. de 4 de abril de 1970 por la que se resuelven situaciones del personal docente de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 116/1970.

O. de 7 de abril de 1970 sobre plazo de terminación en la situación de comisión de servicio para el Profesorado titular dependiente de Centros docentes de esta Dirección General. Ref. 120/1970.

I. de 14 de mayo de 1970 sobre provisión de plazas de personal docente interino o contratado para Institutos Nacionales y Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 154/1970.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros Oficiales. Ref. 367/1970.

D. 348/1973, de 22 de febrero, sobre integración de Profesores cursillistas de 1933 en el Cuerpo de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 89/1973.

Enseñanza Media y Profesional

D. de 22 de julio de 1953 por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto de 26 de mayo de 1950 sobre enseñanzas de "Dibujo" en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 178/1953.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se modifica el artículo cuarto del Decreto de 26 de mayo de 1950 sobre enseñanzas de "Dibujo" en los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 183/1953.

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

R. de 7 de mayo de 1958 sobre tramitación de nombramientos de Profesores Auxiliares no titulados. Ref. 240/1958.

O. de 29 de noviembre de 1958 por la que se aprueban los cuestionarios formulados por la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral para los ejercicios previstos en la base quinta, apartado b) de la convocatoria para Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 506/1958.

R. de 5 de diciembre de 1958 por la que se regulan las pruebas que vienen realizando los Profesores de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que opten a la prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio. Ref. 513/1958.

O. de 20 de marzo de 1959 por la que se dispone un aumento del 50 por 100 sobre el sueldo inicial anual a los Profesores especiales de Formación Religiosa de Centros de Enseñanza Media y Profesional al cumplir los cinco años de servicios. Ref. 69/1959.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 456/1966.

D. 141/1967, de 19 de enero, sobre incremento de plantilla de Profesores numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 13/1967.

Enseñanza Universitaria

V. Enseñanza Universitaria.

O. de 8 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el actual curso académico los nombramientos de personal docente hechos para el curso 1948/49.

O. de 20 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el curso de 1949/50 los nombramientos vigentes del Profesorado de Formación Religiosa de las Universidades. Ref. 176/1949.

O. de 20 de septiembre de 1949 por la que se prorrogan por el curso de 1949/50 los nombramientos vigentes de Profesores de Formación Política de las Universidades. Ref. 177/1949.

O. de 12 de junio de 1953 conjunta de ambos Departamentos creando la Sección Nacional de Profesores adjuntos y Ayudantes de universidad, encuadrada en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 149/1953.

O. de 9 de mayo de 1955 sobre régimen de Servicios Universitarios Especiales de los Catedráticos y Profesores de Universidad. Ref. 142/1955.

O. de 6 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen plazas de Profesores adjuntos en las Universidades que se relacionan. Ref. 413/1956.

L. 233/1963, de 28 de diciembre, sobre elevación de la remuneración de los Profesores de Universidad. Ref. 369/1963.

O. de 10 de enero de 1964 por la que se modifica la de 26 de julio de 1956, reguladora de la situación económica de los Profesores adjuntos de Universidad encargados de Cátedra vacante. Ref. 14/1964.

O. de 10 de enero de 1964 sobre aplicación de la Ley de 28 de diciembre de 1963 referente a la elevación de la remuneración de los Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 15/1964.

L. 87/1965, de 17 de julio, de creación de 150 dotaciones de Profesores encargados de curso en las Universidades. Ref. 207/1965.

O. de 30 de mayo de 1966 por la que se regula el procedimiento para la designación de Tribunales de concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 231/1966.

O. de 25 de junio de 1966 por la que se aprueba el Reglamento para los concursos-oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 274/1966.

O. de 14 de julio de 1966 por la que se regula el procedimiento para la emisión en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados del informe previsto en el artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio. Ref. 314/1966.

D. 2236/1966, de 13 de agosto, por el que se regula el nombramiento de Profesores Ayudantes en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 394/1966.

O. de 17 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas sobre amortización, en el turno restringido, de las plazas de Profesores agregados anunciadas por dicho turno, a concurso-oposición. Ref. 583/1966.

L. 115/1966, de 28 de diciembre, de modificación de las plantillas y remuneraciones de los Profesores adjuntos de Universidad e incremento de quinientas dotaciones en la plantilla de Profesores ayudantes de clases Prácticas, Clínicas y Laboratorios. Ref. 598/1966.

O. de 13 de junio de 1967 por la que se dispone que los Profesores Agregados tomen parte en las consultas para la provisión de los cargos de Decanos y Vicedecanos. Ref. 230/1967.

O. de 2 de agosto de 1967 por la que se dispone la prórroga de nombramiento de los Profesores encargados de curso en las Universidades. Ref. 323/1967.

O. de 24 de enero de 1968 por la que se rectifica el número octavo de la de 5 de diciembre de 1964 sobre concursos-oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 19/1968.

L. 6/1968, de 5 de abril, sobre creación de 400 dotaciones de Profesores

Adjuntos de Universidad y de 2.000 dotaciones de Profesores Ayudantes de clases prácticas, clínicas y de laboratorio. Ref. 115/1968.

D. 889/1969, de 8 de mayo, por el que se reglamentan los concursos de acceso a Cátedras Universitarias entre los Profesores Agregados de Universidad. Ref. 134/1969.

O. de 28 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para aplicación del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, referente a los concursos de acceso a Cátedras Universitarias entre Profesores Agregados de Universidad. Ref. 167/1969.

O. de 4 de marzo de 1971 por la que se dictan instrucciones respecto a la dotación de plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 85/1971.

D. 2005/1973, de 12 de julio, sobre selección de Profesores Ayudantes Universitarios. Ref. 396/1973.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el alcance del artículo 123 de la Ley General de Educación en relación con los concursos de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad entre Profesores Agregados. Ref. 532/1973.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se modifica y completa la de 4 de marzo de 1971 en la que se dictan instrucciones respecto a la dotación de plazas de Profesores Agregados de Universidad. Ref. 307/1973.

Enseñanzas del Hogar

D. 2168/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de Profesora de Enseñanzas del Hogar. Ref. 322/1960.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se dictan normas sobre convalidación de títulos de "Profesoras de Enseñanzas del Hogar". Ref. 114/1963.

O. de 8 de abril de 1963 por la que se aprueba el Plan de Estudios y Régimen de Enseñanzas para la obtención del nuevo título académico de "Profesora del Hogar". Ref. 115/1963.

D. 593/1964, de 5 de marzo, por el que se modifica el de 10 de noviembre de 1960 sobre regulación del título oficial de "Profesoras de Enseñanza de Hogar". Ref. 78/1964.

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se crean Escuelas Oficiales de Formación del Profesorado de Enseñanzas de Hogar, a través de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 28/1966.

R. de 6 de febrero de 1968 regulando la expedición del título oficial de Profesoras de Enseñanza del Hogar. Ref. 37/1968.

Escalafones

O. de 28 de septiembre de 1943 por el que se dispone la publicación del Escalafón de los Profesores de las Escuelas de Veterinaria y declarándolo a extinguir. Ref. 174/1943.

O. de 12 de enero de 1945 por la que se dan normas para formar el Escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Comercio. Ref. 12/1945.

O. de 1 de febrero de 1945 disponiendo la confección del Escalafón de Auxiliares de Escuelas de Comercio. Ref. 25/1945.

O. de 19 de julio de 1946 fijando las condiciones en que habrán de ser incluidos en los Escalafones, los nombrados Auxiliares numerarios al amparo de los Decretos de 11 de abril y 19 de octubre de 1933, de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 207/1946.

O. de 12 de mayo de 1953 por la que se dan instrucciones para que remitan los datos que se mencionan, los Profesores numerarios de las Secciones de Vulgarización de Escuelas de Comercio, con el fin de confeccionar su Escalafón. Ref. 106/1953.

PROFESORADO

Escuela Central de Idiomas

L. 21/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 128/1964.

O. de 15 de diciembre de 1964 sobre dotación de plantillas del Profesorado que se cita en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 353/1964.

L. 14/1967, de 8 de abril, sobre cambio de denominación de los Cuerpos de Profesores Numerarios y de Profesores Auxiliares de la Escuela Central de Idiomas e incremento de sus plantillas. Ref. 114/1967.

Escuela de Estomatología

O. de 22 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores Adjuntos en la Escuela de Odontología de Madrid. Ref. 79/1947.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor Adjunto en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 51/1956.

Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio

D. 2476/1965, de 22 de julio, de creación de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Ref. 212/1965.

O. de 27 de mayo de 1966 por la que se dispone que la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio se haga cargo de todos los servicios y funciones de formación y perfeccionamiento del Profesorado de dicho grado de enseñanza que dependían de la Dirección General de Enseñanza Profesional y de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 229/1966.

Escuela de Medicina Legal

O. de 10 de agosto de 1950 por la que se declara creada la X Auxiliaría de la Sección de Jurisprudencia Médica de la Escuela de Medicina Legal de Madrid. Ref. 144/1950.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

O. de 17 de junio de 1948 por la que se resuelve amortizar la plaza de Profesor especial de "Dibujo Artístico aplicado a las Artes Gráficas", creada en la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 169/1948.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

C. de 3 de diciembre de 1940 sobre nombramiento de Auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 255/1940.

L. de 19 de diciembre de 1951, sobre jubilación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Artes y Oficios Artísticos poseedores de Primeras Medallas. Ref. 280/1951.

O. de 4 de noviembre de 1961 por la que se transforma la plaza de Profesor de término de "Pintura Industrial Artística", de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, en la de la misma categoría de "Composición Decorativa". Ref. 258/1961.

D. 1754/1963, de 4 de julio, por el que se regulan los turnos de provisión de vacantes en los Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 194/1963.

O. de 29 de octubre de 1966 por la que se prorrogan nombramientos de

personal docente de "Religión" y "Formación del Espíritu Nacional" de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se determinan. Ref. 491/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 540/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 542/1966.

O. de 29 de octubre de 1968 por la que se crean plazas por transformación de otras, en el Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 333/1968.

D. 463/1969, de 27 de marzo, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 1951, sobre composición de los Tribunales de oposiciones a Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 92/1969.

Escuelas de Comercio

O. de 6 de octubre de 1953 por la que se otorga la consideración honorífica de Catedráticos a los Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas de Comercio que se encuentren en situación de jubilados, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 23 de julio de 1953. Ref. 256/1953.

O. de 9 de octubre de 1953 por la que se dictan normas sobre como han de cursarse las enseñanzas de Latín y Filosofía y forma en que se verificarán los nombramientos del Profesorado en las Escuelas de Comercio. Ref. 261/1953.

O. de 19 de enero de 1954 sobre exámenes para el Profesorado de los Centros dependientes del Departamento en Escuelas.de Comercio. Ref. 23/1954.

O. de 27 de julio de 1954 por la que se señalan las asignaturas que tendrán a su cargo durante el curso 1954/55 el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 250/1954.

O. de 28 de julio de 1961 sobre distribución de obvencionales al Profesorado de Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles de las Escuelas de Comercio. Ref. 195/1961.

O. de 24 de marzo de 1966 por las que se señalan las remuneraciones a percibir por el Profesorado de Religión y Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas de Comercio. Ref. 146/1966.

R. de 6 de septiembre de 1966 por la que se señalan las obligaciones del Profesorado Auxiliar y adjunto en las Escuelas de Comercio. Ref. 418/1966.

L. 4/1968, de 5 de abril, sobre regularización presupuestaria de las dotaciones de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio. Ref. 114/1968.

O. de 31 de julio de 1968 sobre distribución de dotaciones entre las Escuelas de Comercio que se relacionan. Ref. 221/1968.

D. 2932/1975, de 7 de noviembre, sobre acceso de los Profesores Mercantiles al Grado de Licenciado. Ref. 580/1975.

Escuelas de Profesorado de Enseñanzas del Hogar

O. de 1 de abril de 1967 sobre titulación exigible para optar a las plazas de Profesores titulares de las Escuelas de Profesorado de Enseñanzas de Hogar. Ref. 109/1967.

Escuelas Normales

O. de 9 de abril de 1940 por la que se deroga el artículo tercero de la Orden de 1 de agosto de 1939. Ref. 71/1940.

O. de 20 de enero de 1941 concediendo el pase al escalafón de Auxiliares a

los Ayudantes de las distintas Secciones de Escuelas Normales a quienes alcancen los beneficios del Decreto de 16 de agosto de 1934. Ref. 14/1941.

O. de 31 de octubre de 1942 por la que se dispone que el Profesorado de "Caligrafía" de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede adscrito a las Escuelas Normales. Ref. 250/1942.

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

O. de 26 de enero de 1952 por la que se dan normas para la elección de plazas a los Profesores y Profesoras adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 26/1952.

O. de 31 de enero de 1953 por la que se regula el percibo de haberes de los Profesores ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 28/1953.

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para la aplicación del artículo 118 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre nombramientos de Ayudantes de clases Prácticas. Ref. 289/1954.

O. de 27 de febrero de 1957 por la que se dispone que los Profesores de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, perciban la gratificación que determina el Decreto-Ley de 1 de febrero último. Ref. 73/1957.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se dispone que los Profesores ayudantes de las Secciones que se indican perciban gratificación mientras desempeñen Cátedra vacante en Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la publicación del escalafón unificado de Profesoras y Profesores numerarios de Escuelas del Magisterio. Ref. 109/1958.

D. de 24 de septiembre de 1958 sobre concursos de Profesores especiales y Profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 430/1958.

O. de 17 de febrero de 1959 por la que se dan normas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 12 de febrero último. Ref. 47/1959.

L. 28/1959, de 11 de mayo, sobre plantillas y dotaciones del Profesorado especial de Labores y Hogar en Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1959.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de "Permanencias" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

L. 22/1964, de 29 de abril, sobre dotación de 28 plazas de Profesores de Labores, de Escuelas del Magisterio. Ref. 129/1964.

L. 69/1964, de 11 de junio, sobre gratificaciones complementarias del sueldo al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 166/1964.

L. 169/1965, de 21 de diciembre, sobre reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 322/1965.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Escuelas Oficiales de Idiomas

O. de 30 de agosto de 1967 sobre obligación de tomar parte en Tribunales de exámenes al Profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 334/1967.

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se regula la provisión de vacantes en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 358/1968.

O. de 19 de mayo de 1970 sobre régimen de designación del personal docente extranjero en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 156/1970.

Escuelas Oficiales de Náutica

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

L. 28/1965, de 4 de mayo, sobre ampliación de las modalidades de títulos que ha de poseer el Profesorado de las Escuelas Oficiales de Náutica y el de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 115/1965.

Escuelas Sociales

O. de 19 de febrero de 1964 sobre nombramiento y clasificación del personal directivo y docente de las Escuelas Sociales. Ref. 55/1964.

O. de 20 de diciembre de 1966 sobre jubilación de Profesorado de Escuelas Sociales. Ref. 585/1966.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 29 de noviembre de 1945 dando normas para la provisión de las plazas de Profesores de las Escuelas de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas. Ref. 265/1945.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se aprueba el Reglamento para la selección de Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas. Ref. 360/1958.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se dispone que por los Directores se dé de baja, a partir de primeros de enero, a los Profesores especiales interinos de Cultura General y Alemán de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 2/1953.

O. de 6 de julio de 1954 sobre adscripción de Profesorado a las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 211/1954.

O. de 6 de julio de 1954 convirtiendo en plazas de Profesores adjuntos las dotaciones de Auxilares numerarios vacantes en el escalafón de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 213/1954.

O. de 29 de julio de 1954 por la que se convierte la plaza de Auxiliar numerario en una de Profesor adjunto en la Escuela de Peritos Industriales de Linares (Jaén). Ref. 252/1954.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

L. 103/1960, de 22 de diciembre, sobre dotaciones de nuevas Escuelas Técnicas. Ref. 352/1960.

R. de 17 de octubre de 1962 por la que se dictan normas sobre el horario mínimo en el Profesorado de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 244/1962.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la Selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

O. de 12 de marzo de 1964 por la que se aprueba el reglamento del concurso oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas. Ref. 87/1964.

R. de 11 de abril de 1964 por la que se dictan normas sobre horas extraordinarias del Profesorado de Escuelas Técnicas. Ref. 108/1964.

R. de 4 de mayo de 1964 por la que se dictan normas para seleccionar al Profesorado interino de las Escuelas Técnicas durante el próximo curso académico. Ref. 141/1964.

R. de 23 de junio de 1966 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado interino de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 270/1966.

R. de 10 de octubre de 1966 por la que se prorrogan los nombramientos del Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 459/1966.

C. de 26 de mayo de 1967 sobre propuesta de Profesorado en Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 193/1967.

L. 58/1967, de 22 de julio, de incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio y de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, así como las dotaciones para Profesores adjuntos. Ref. 294/1967.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 15 de junio de 1948 sobre constitución de la Junta Calificadora para la designación directa de los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, a propuesta de la Junta de Estudios de Ingeniería Industrial. Ref. 166/1948.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se modifica el artículo cuarto del de 17 de octubre de 1940, sobre regulación del régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 77/1951.

O. de 23 de abril de 1954 por la que se dispone que la Auxiliaría "Teoría del Arte y Composición de Edificios, Historia de las Artes Plásticas e Historia de la Arquitectura", quede desdoblada en dos nuevas Auxiliarías. Ref. 129/1954.

O. de 6 de septiembre de 1954 sobre Auxiliarías desdobladas en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ref. 270/1954.

L. 150/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las remuneraciones de los Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores con las que perciben los Profesores adjuntos de las Universidades. Ref. 358/1964.

R. de 2 de abril de 1965 por la que se fija la función docente de los Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 78/1965.

D. 2236/1966, de 13 de agosto, por el que se regula el nombramiento de Profesores ayudantes en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 394/1966.

R. de 7 de octubre de 1966 por la que se prorroga el nombramiento de los Profesores de Formación Religiosa y de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 457/1966.

L. 100/1966, de 28 de diciembre, de modificación de las plantillas y remuneraciones de determinado personal de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 594/1966.

O. de 29 de marzo de 1967 por la que se delega la firma en el Director General de Enseñanza Técnica Superior para convocar y resolver concursos-oposiciones de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 98/1967.

R. de 17 de junio de 1967 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1967/68. Ref. 242/1967.

O. de 29 de diciembre de 1967 por la que se crea el título de Profesor Colaborador en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 467/1967.

R. de 17 de mayo de 1968 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1968/69. Ref. 148/1968.

R. de 16 de mayo de 1969 por la que se dictan normas para la selección de Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas Superiores para el curso 1969/70. Ref. 153/1969.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre regímenes de plena y exclusiva dedicación para Catedráticos de Institutos Politécnicos y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 320/1969.

O. de 24 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de Profesores encargados de Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 435/1969.

R. de 6 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores para el próximo curso 1970/71. Ref. 119/1970.

R. de 2 de abril de 1971 por la que se dictan normas para la selección del Profesorado no titular de Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 127/1971.

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Profesores adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales podrán cursas estudios y efectuar exámenes en Facultad distinta de aquella en que presten sus servicios. Ref. 396/1971.

Escuelas Universitarias de Profesorado de E. G. B.

D. 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. Ref. 117/1972.

D. 2021/1973, de 12 de julio, por el que se crea la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 379/1973.

Exámenes

O. de 22 de octubre de 1971 por la que se dispone que los Profesores adjuntos, Ayudantes y Profesores especiales podrán cursar estudios y efectuar exámenes en Facultad distinta de aquella en que presten sus servicios. Ref. 396/1971.

Facultades de Ciencias

O. de 8 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 193/1943.

O. de 10 de diciembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, una Auxiliaría temporal adscrita al Grupo de Matemáticas especiales con la gratificación que se cita. Ref. 214/1943.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxilares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 5 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxilares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 246/1946.

O. de 13 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 89/1949.

O. de 27 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 97/1949.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a seis plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 102/1949.

O. de 20 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 115/1949.

O. de 29 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 22 de diciembre de 1951, sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 33/1952.

O. de 30 de noviembre de 1953 sobre adscripción de enseñanzas a una pla-

za de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 292/1953.

O. de 7 de junio de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 185/1954.

O. de 26 de diciembre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1955.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 161/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 162/1956.

O. de 18 de junio de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 253/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 9/1957.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 referente a cambio de denominación de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 35/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para cinco plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Cencias de la Universidad de Granada. Ref. 58/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 112/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 113/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 114/1957.

O. de 22 de abril de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 136/1957.

O. de 9 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de

Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 164/1957.

O. de 12 de junio de 1957 adscribiendo una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 225/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 27 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 522/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 7/1958.

O. de 5 de febrero de 1958 por la que se asignan cinco plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 61/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 27 de febrero de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 110/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 10 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 187/1958.

O. de 14 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 193/1958.

O. de 15 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 201/1958.

O. de 26 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 215/1958.

O. de 6 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a cinco plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 238/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 339/1958.

O. de 12 de julio de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 366/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se asignan tres plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 526/1958.

O. de 9 de mayo de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 97/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 21/1960.

O. de 14 de junio de 1960 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Barcelona. Ref. 186/1960.

O. de 22 de marzo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Cencias de la Universidad de Madrid. Ref. 64/1961.

O. de 6 de abril de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 81/1965.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores adjuntos de la Universidad de Valencia. Ref. 91/1965.

O. de 23 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 99/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre adscripción a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 136/1965.

O. de 22 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 142/1965.

O. de 1 de junio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 150/1965.

O. de 22 de junio de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 168/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 222/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 225/1965.

O. de 2 de noviembre de 1965 sobre dotación de una Cátedra en la Facultad de Ciencias de Santiago. Ref. 283/1965.

O. de 15 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Murcia. Ref. 251/1966.

O. de 15 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 321/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de La Laguna. Ref. 324/1966.

O. de 27 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 349/1966.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ref. 414/1966.

O. de 19 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 515/1966.

O. de 18 de marzo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Murcia. Ref. 92/1967.

O. de 21 d e abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 137/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de e nseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 17 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 180/1967.

O. de 18 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 182/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 19 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 243/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 347/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 349/1967.

O. de 27 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 406/1967.

O. de 22 de noviembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de Madrid. Ref. 426/1967.

O. de 19 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Barcelona. Ref. 376/1968.

O. de 13 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 4/1969.

O. de 25 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 20/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos, en la Facultad de Ciencias de Badajoz. Ref. 48/1969.

O. de 4 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Valencia. Ref. 54/1969.

O. de 20 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de Sevilla. Ref. 83/1969.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

O. de 17 de mayo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 216/1956.

O. de 19 de diciembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 425/1956.

O. de 7 de marzo de 1957 por la que se asignan ocho plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao (Universidad de Valladolid). Ref. 79/1957.

O. de 18 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 90/1957.

O. de 27 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 192/1957.

O. de 26 de junio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 245/1957.

O. de 19 de noviembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 451/1957.

O. de 19 de mayo de 1958 por la que se asignan plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 266/1958.

O. de 23 de junio de 1958 sobre asignación de dos plazas de Profesores ad-

juntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid. Ref. 323/1958.

O. de 5 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 418/1958.

O. de 29 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 280/1959.

O. de 24 de mayo de 1965 por la que se dota una Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada en Málaga. Ref. 140/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid. Ref. 226/1965.

O. de 19 de octubre de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona. Ref. 273/1965.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga. Ref. 580/1966.

O. de 17 de diciembre de 1966 sobre adscripción de plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao. Ref. 584/1966.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Barçelona. Ref. 33/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 22 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 190/1967.

O. de 19 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 328/1967.

O. de 26 de agosto de 1967 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 333/1967.

O. de 20 de noviembre de 1968 sobre adscripciones de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 377/1968.

O. de 20 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 9/1969.

O. de 14 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Valencia. Ref. 75/1969.

O. de 15 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona. Ref. 77/1969.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

O. de 9 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1947.

O. de 28 de septiembre de 1948 por la que se crea una plaza de Profesor adjuntoltas en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 247/1948.

O. de 7 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 105/1949.

O. de 10 de marzo de 1950 por la que se dota la plaza de Profesor adjunto

de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 37/1950.

O. de 31 de octubre de 1952 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ref. 289/1952.

Facultades de Ciencias Políticas y Sociología

O. de 18 de junio de 1973 por la que se cambia la denominación de la plaza de Profesor agregado de "Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales" por la de "Derecho y Relaciones Internacionales" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1973.

Facultades de Derecho

O. de 10 de octubre de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 311/1947.

O. de 7 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 83/1949.

O. de 30 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 100/1949.

O. de 3 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 129/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 136/1949.

O. de 12 de agosto de 1949 por la que se crean en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, cuatro plazas de Profesores adjuntos. Ref. 162/1949.

O. de 13 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 92/1954.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 57/1956.

O. de 27 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 386/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 9/1957.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 por la que se desglosan las disciplinas que se expresan de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 28/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos pla-

zas de Profesores adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 30/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 57/1957.

O. de 21 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 referente a acoplamiento de disciplinas de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Unvversidad de Salamanca. Ref. 436/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 11 de octubre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 385/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 492/1957.

O. de 21 de octubre de 1957 por la que se asigna una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ref. 401/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 505/1957.

O. de 2 de enero de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Salamanca. Ref. 5/1958.

O. de 21 de enero de 1958 por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 1957 por la que se asignaron cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 30/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 174/1958.

O. de 27 de marzo de 1958 sobre cambio de denominación de la plaza de "Derecho Procesal y Derecho Penal" por la de "Derecho Procesal" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 175/1958.

O. de 19 de junio de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 312/1958.

O. de 31 de julio de 1958 sobre nuevo acoplamiento de enseñanzas de dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 391/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profe-

sores adjuntos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 441/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 sobre acomplamiento de enseñanzas a la plaza de Profesor adjunto, que se cita, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 442/1958.

O. de 6 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 122/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid. Ref. 190/1965.

O. de 2 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de Murcia. Ref. 245/1965.

O. de 16 de junio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 264/1966.

O. de 14 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de Valencia. Ref. 318/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de Sevilla. Ref. 323/1966.

O. de 16 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 325/1966.

O. de 9 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 561/1966.

O. de 3 de febrero de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plaza de Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla. Ref. 34/1967.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 156/1967.

O. de 9 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Universidad de Mrcia. Ref. 160/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 20 de mayo de 1967 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Salamanca. Ref. 187/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 22 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Valladolid. Ref. 250/1967.

O. de 30 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 340/1968.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 49/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de Madrid. Ref. 60/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de Salamanca. Ref. 66/1969.

PROFESORADO

Facultades de Farmacia

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores adjuntos creadas por la Ley de Presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 13 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 73/1947.

O. de 18 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1947.

O. de 22 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 94/1949.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 53/1956.

O. de 27 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 101/1956.

O. de 21 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 146/1956.

O. de 11 de noviembre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesor adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 392/1956.

O. de 6 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 78/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 16 de septiembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 324/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 507/1957.

O. de 21 de diciembre de 1957 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 508/1957.

O. de 18 de enero de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 29/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 424/1958.

O. de 19 de octubre de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Rf. 266/1959.

O. de 14 de abril de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 90/1965.

O. de 7 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Ref. 189/1965.

O. de 14 de noviembre de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 298/1965.

O. de 18 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 396/1966.

O. de 14 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 506/1966.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 18 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Farmacia de Madrid. Ref. 353/1967.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 356/1968.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 24 de septiembre de 1943 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia una Auxiliaría temporal. Ref. 156/1943.

O. de 29 de noviembre de 1943 por la que se crea una Auxiliaría temporal adscrita a la enseñanza de Arabe, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 207/1943.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se dispone que, con carácter provisional y durante el curso 1944/45 queden constituídos los grupos de asignaturas de las Auxiliarías de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1944.

O. de 4 de octubre de 1944 por la que se crea una Auxiliaría temporal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 206/1944.

O. de 17 de junio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 174/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dota la Cátedra que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 211/1946.

O. de 29 de julio de 1946 sobre dotación de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 213/1946.

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores adjuntos creadas por la Ley de Presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 14 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 67/1947.

O. de 20 de marzo de 1947 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 129/1947.

O. de 14 de abril de 1947 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1947.

O. de 4 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofa y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 101/1949.

O. de 10 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 106/1949.

O. de 16 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de

Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 112/1949.

O. de 25 de mayo de 1949 sobre rectificación de la Orden de 4 del actual, referente a adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 119/1949.

O. de 25 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 139/1949.

O. de 8 de agosto de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 161/1949.

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 232/1949.

O. de 13 de diciembre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 213/1950.

O. de 31 de octubre de 1951 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 236/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 259/1951.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 59/1954.

O. de 19 de febrero de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1954.

O. de 8 de marzo de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 86/1954.

O. de 13 de abril de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 123/1954.

O. de 24 de agosto de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 267/1954.

O. de 15 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 45/1955.

O. de 12 de marzo de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 77/1955.

O. de 13 de octubre de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 310/1955.

O. de 12 de diciembre de 1955 sobre adscripción de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 392/1955.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 54/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 103/1956.

O. de 12 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de

Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 129/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 134/1956.

O. de 16 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 180/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 16 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de La Laguna. Ref. 10/1957.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 47/1957.

O. de 13 de febrero de 1957 sobre nueva denominación de tres plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 50/1957.

O. de 19 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 59/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 26 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 72/1957.

O. de 21 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 95/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre asignación de cuatro palzas de Profesores adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía) de la Universidad de Valencia. Ref. 405/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 461/1957.

O. de 11 de diciembre de 1957 sobre asiganción de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 489/1957.

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 497/1957.

O. de 28 de diciembre de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una pla-

za de Profesor adjunto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 523/1957.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 6 de marzo de 1958 por la que se asignan cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Murcia. Ref. 129/1958.

O. de 29 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1958.

O. de 22 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 209/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 rectificando la Orden de 29 de marzo último, referente a adscripción de enseñanza a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 249/1958.

O. de 30 de junio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 340/1958.

O. de 30 de septiembre de 1958 por la que se asignan dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 440/1958.

O. de 18 de diciembre de 1958 por la que se asigna a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, una plaza de Profesor adjunto. Ref. 528/1958.

O. de 13 de abril de 1959 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 81/1959.

O. de 10 de septiembre de 1960 sobre adscripción de enseñanzas a varias plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 260/1960.

O. de 7 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 21/1961.

O. de 15 de abril de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y de Ciencias de Madrid. Ref. 91/1961.

O. de 26 de mayo de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 125/1961.

O. de 9 de abril de 1964 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. Ref. 105/1964.

O. de 13 de abril de 1964 sobre dotación de Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 109/1964.

O. de 12 de mayo de 1965 sobre adscripción de plazas a Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 129/1965.

O. de 25 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Zaragoza. Ref. 141/1965.

O. de 31 de mayo de 1965 sobre adscripción de una plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Valencia. Ref. 148/1965.

O. de 8 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ref. 192/1965.

O. de 6 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 246/1965.

O. de 30 de septiembre de 1965 sobre adscripción de enseñanza a una pla-

za de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia. Ref. 261/1965.

O. de 1 de diciembre de 1965 referente a dotación de las Cátedras que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Ref. 310/1965.

O. de 31 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 415/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 500/1966.

O. de 21 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Granada. Ref. 517/1966.

O. de 5 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 545/1966.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripcín de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 28 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 145/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 154/1967.

O. de 6 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Murcia. Ref. 157/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 11 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Valladolid. Ref. 167/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 27 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Zaragoza. Ref. 194/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Barcelona. Ref. 198/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 2 de junio de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos a la Universidad de La Laguna. Ref. 218/1967.

O. de 8 de septiembre de 1967 sobre dotación de Cátedra en la Universidad de Oviedo. Ref. 339/1967.

O. de 8 de septiembre de 1967 referente a dotación de Cátedra en la Universidad de Zaragoza. Ref. 340/1967.

O. de 30 de septiembre de 1967 por la que se dispone la adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 377/1967.

O. de 26 de octubre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 404/1967.

O. de 27 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelóna. Ref. 386/1968.

O. de 29 de noviembre de 1968 sobre adscripción de plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Ref. 390/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 400/1968.

O. de 22 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Ref. 13/1969.

O. de 29 de enero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada. Ref. 22/1969.

O. de 26 de febrero de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ref. 50/1969.

O. de 10 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Ref. 61/1969.

O. de 12 de marzo de 1969 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna. Ref. 67/1969.

O. de 17 de febrero de 1975 por la que se concede el derecho de opción que se indica a los Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad titulares de "Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos". Ref. 71/1975.

O. de 30 de abril de 1975 por la que se concede el derecho de opción que se indica a los Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad titulares de "Historia Universal" y de "Historia general de la Cultura". Ref. 275/1975.

Facultades de Medicina

O. de 4 de octubre de 1945 sobre Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 229/1945.

O. de 6 de octubre de 1945 por la que se crean dos Auxiliarías en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 231/1945.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 21 de abril de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 121/1948.

O. de 31 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 73/1949.

O. de 20 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 91/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 107/1949.

O. de 12 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 111/1949.

O. de 18 de mayo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 114/1949.

O. de 1 de diciembre de 1950 por la que se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Brcelona, una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la Cátedra de Psiquiatría. Ref. 210/1950.

O. de 10 de julio de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 225/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 309/1954.

O. de 26 de febrero de 1955 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza

de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 62/1955.

O. de 24 de enero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Rf. 33/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 56/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 60/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 102/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 107/1956.

O. de 2 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 356/1956.

O. de 22 de octubre de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla). Ref. 370/1956.

O. de 17 de enero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos a distintas Facultades de la Universidad de Valencia. Ref. 12/1957.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 23 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de las Facultades que integran la Universidad de Valladolid. Ref. 69/1957.

O. de 26 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 101/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Rf. 110/1957.

O. de 30 de marzo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 111/1957.

O. de 14 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 179/1957.

O. de 20 de mayo de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Pofesores adjuntos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 185/1957.

O. de 27 de julio de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 294/1957.

O. de 30 de octubre de 1957 sobre distribución de ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades que integran la Universidad de Salamanca. Ref. 437/1957.

O. de 6 de diciembre de 1957 sobre adscripción de tres plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Santiago. Ref. 475/1957.

O. de 2 de enero de 1958 sobre asignación de tres plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Salamanca. Ref. 5/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 6/1958.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 8/1958.

O. de 10 de febrero de 1958 asignando nueve plazas de Profesores adjuntos a la Universidad de Granada. Ref. 71/1958.

O. de 9 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 186/1958.

O. de 28 de abril de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 217/1958.

O. de 8 de mayo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 241/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 543/1958.

O. de 3 de marzo de 1959 por la que se asigna una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 60/1959.

O. de 11 de diciembre de 1959 sobre adscripción a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Zaragoza, Facultad de Medicina. Ref. 328/1959.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 20/1960.

O. de 20 de enero de 1960 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 22/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 sobre cambio de denominación de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 40/1960.

O. de 30 de marzo de 1960 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 105/1960.

O. de 14 de febrero de 1961 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 28/1961.

O. de 22 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz, con cargo a sus fondos, una plaza de Profesor adjunto. Ref. 190/1961.

O. de 23 de octubre de 1961 por la que se crea una Plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 250/1961.

O. de 24 de julio de 1965 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de Barcelona. Ref. 218/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 224/1965.

O. de 4 de julio de 1966 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 281/1966.

O. de 7 de julio de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 286/1966.

O. de 12 de agosto de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ref. 390/1966.

O. de 23 de septiembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 429/1966.

O. de 13 de octubre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de Madrid. Ref. 461/1966.

O. de 16 de diciembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de Granada. Ref. 581/1966.

O. de 21 de abril de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a doce plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1967.

O. de 22 de abril de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valencia. Ref. 138/1967.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1967.

O. de 12 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Valladolid. Ref. 170/1967.

O. de 19 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos de la Universidad de Granada. Ref. 185/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 197/1967.

O. de 30 de mayo de 1967 sobre adscripción de plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Santiago. Ref. 199/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 348/1967.

O. de 19 de octubre de 1968 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 315/1968.

O. de 6 de diciembre de 1968 sobre dotación de plantilla de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 401/1968.

Facultades de Veterinaria

O. de 21 de enero de 1947 de distribución de 60 plazas de Profesores adjuntos creadas por la Ley de Presupuestos vigentes en las Universidades que se expresan. Ref. 25/1947.

O. de 26 de febrero de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla. Ref. 89/1947.

O. de 9 de abril de 1947 sobre adscripción de dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 147/1947.

O. de 8 de mayo de 1947 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 183/1947.

O. de 17 de mayo de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 137/1948.

O. de 5 de junio de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 157/1948.

O. de 21 de diciembre de 1948 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Ref. 310/1948.

O. de 21 de marzo de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 66/1949.

O. de 2 de abril de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 75/1949.

O. de 17 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 134/1949.

O. de 21 de junio de 1949 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córodba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 135/1949.

O. de 25 de octubre de 1949 sobre adscripción de enseñanza a cuatro pla-

zas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 196/1949.

O. de 6 de octubre de 1950 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Ref. 166/1950.

O. de 7 de julio de 1952 por la que se dispone la creación de una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Ref. 190/1952.

O. de 15 de diciembre de 1954 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 332/1954.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 52/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crea una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 55/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 58/1956.

O. de 31 de enero de 1956 por la que se crean dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 59/1956.

O. de 18 de febrero de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 85/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 119/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 120/1956.

O. de 15 de marzo de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 135/1956.

O. de 6 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla. Ref. 170/1956.

O. de 18 de abril de 1956 sobre adscripción de enseñanzas a tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 186/1956.

O. de 5 de diciembre de 1956 por la que se distribuyen ocho plazas de Profesores adjuntos entre las distintas Facultades de la Universidad de Oviedo. Ref. 412/1956.

O. de 6 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas al Profesorado adjunto que se relaciona. Ref. 29/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en las Facultades que integran la Universidad de Zaragoza. Ref. 34/1957.

O. de 8 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 36/1957.

O. de 11 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 42/1957.

O. de 12 de febrero de 1957 sobre adscripción de enseñanzas para dos plazas de Profesores adjuntos a la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 48/1957.

O. de 20 de diciembre de 1957 sobre asignación de una plaza de Profesor

adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 504/1957.

O. de 23 de enero de 1958 por la que se asigna una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 31/1958.

O. de 15 de marzo de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo. Ref. 143/1958.

O. de 12 de abril de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 191/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 asignando una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de León correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 226/1958.

O. de 12 de mayo de 1958 sobre asignación de una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid. Ref. 254/1958.

O. de 8 de julio de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo. Ref. 350/1958.

O. de 20 de septiembre de 1958 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sevilla. Ref. 427/1958.

O. de 15 de enero de 1960 sobre cambio de denominación de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León. Ref. 12/1960.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 223/1965.

O. de 31 de julio de 1965 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 227/1965.

O. de 22 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 518/1966.

O. de 30 de noviembre de 1966 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universidad de Madrid. Ref. 530/1966.

O. de 10 de mayo de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesores adjuntos en la Universid de Oviedo. Ref. 163/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanzas a plazas de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 345/1967.

O. de 15 de septiembre de 1967 sobre adscripción de enseñanza a una plaza de Profesor adjunto en la Universidad de Madrid. Ref. 346/1967.

Formación del Espíritu Nacional

O. de 19 de febrero de 1949 por la que se dan normas para el desempeño de la enseñanza de Formación del Espíritu Nacional en las Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1949.

Formación del Profesorado

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos de Formación del Profesorado de Educación General Básica para las enseñanzas de Formación Religiosa. Ref. 322/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos especiales de Educación Física para Profesores de Educación General Básica que han de impartir esta clase de enseñanzas a los alumnos de la segunda etapa. Ref. 324/1973.

O. de 28 de junio de 1973 por la que se convocan concursos para la Forma-

ción de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica en las ciudades que se citan. Ref. 300/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan catorce becas para Formación de personal en el CENIDE. Ref. 392/1973.

R. de 12 de enero de 1974, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se autoriza a las Comisiones Provinciales a la convocatoria de la segunda fase de los cursillos de verano, de Formación del Profesorado, regulados por la Orden ministerial de 4 de mayo de 1973. Ref. 109/1974.

O. de 14 de mayo de 1975 por la que se dan normas para la tramitación de expedientes sobre establecimiento de programas de Formación para profesiones no reguladas por la Orden ministerial de 13 de julio de 1974 o que no conduzcan a la obtención de un título de Formación Profesional con validez académica. Ref. 236/1975.

Formación Profesional

O. de 22 de noviembre de 1972 por la que se computan como lectivas determinadas tareas del Profesorado numerario de Formación Profesional. Ref. 323/1972.

Formación Profesional Industrial

O. de 20 de mayo de 1958 por la que se regula el acoplamiento del personal docente en régimen de contrato de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial a las nuevas plantillas establecidas por Orden ministerial de 21 de octubre de 1957 y 14 de febrero último. Ref. 267/1958.

R. de 14 de agosto de 1958 sobre nombramiento de Profesores accidentales para completar las nuevas plantillas de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 399/1958.

D. de 5 de septiembre de 1958 sobre nombramiento de Profesores de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 414/1958.

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se reconocen derechos de opción al Profesorado de Centros Oficiales de Formación Profesional que reúnan las condiciones que se indican. Ref. 491/1958.

D. de 28 de noviembre de 1958 sobre títulos que habilitan para ocupar plazas de Profesores de Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 503/1958.

R. de 4 de febrero de 1959 sobre clasificación de las Profesoras a extinguir de Corte y Confección de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 31/1959.

R. de 23 de febrero de 1959 sobre clasificación de las Profesoras a extinguir de Corte y Confección de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 51/1959.

O. de 13 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 185/1959.

O. de 23 de julio de 1959 por la que se fijan normas reguladoras de los concursos que se convoquen para proveer plazas de personal docente de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 198/1959.

R. de 5 de febrero de 1960 por la que se determina el procedimiento para aplicar las gratificaciones al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 46/1960.

O. de 10 de febrero de 1960 por la que se regula la situación administrativa del personal docente de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1960.

D. 198/1960, de 11 de febrero, sobre titulaciones para desempeñar cargos

docentes en las Escuelas de Formación Profesional Industrial dependientes del Ministerio del Ejército. Ref. 50/1960.

R. de 1 de marzo de 1960 por la que se aclara la de 23 de enero último que autorizaba la convocatoria de concurso de méritos y examen de aptitud para cubrir vacantes de Profesores adjuntos y adjuntos de taller. Ref. 82/1960.

O. de 7 de junio de 1960 por la que se dictan normas para la concesión de gratificaciones al personal de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial por acumulación de asignaturas y servicios extraordinarios. Ref. 182/1960.

D. 1387/1960 de 7 de julio, por el que se habilita a los titulados en las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas para aspirar al Profesorado de Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 208/1960.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se regulan las gratificaciones por extensión y acumulación de clases y horas extraordinarias del personal de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1961.

R. de 25 de mayo de 1961 sobre situación del Profesorado numerario de Escuelas de Formación Profesional Industrial y de Centros de Enseñanza Media y Profesional en la Mutualidad Laboral de Comercio. Ref. 124/1961.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, para el curso académico 1961/62. Ref. 200/1961.

O. de 16 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el Reglamento de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 223/1961.

D. 257/1962, de 25 de enero, por el que se establece una indemnización a favor del personal de Formación Profesional Industrial que cese en su cargo por supresión del Centro. Ref. 18/1962.

D. 1717/1962, de 5 de julio, por el que se determinan las titulaciones mínimas del Profesorado de los Centros de Formación Profesional Industrial, rama de la Construcción. Ref. 152/1962.

O. de 31 de diciembre de 1963 sobre gratificaciones al personal docente administrativo y subalterno de las Escuelas e Instituciones Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 370/1963.

O. de 9 de enero de 1964 por la que se dispone que los Profesores de Lengua y Geografía e Historia de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial queden comprendidos dentro de la categoría de titulares. Ref. 12/1964.

R. de 25 de marzo de 1964 sobre el horario básico de los Profesores especiales de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 99/1964.

R. de 14 de julio de 1966 por la que se dan normas sobre cuadros horarios y propuesta de gratificación referidas a los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 319/1966.

D. 2825/1966, de 20 de octubre, por el que se incrementan las plantillas de los Cuerpos de Profesores titulares, Profesores especiales y Maestros de Taller numerarios de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 468/1966.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

R. de 30 de mayo de 1969 sobre cobertura de vacantes de Profesores numerarios en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 168/1969.

PROFESORADO

Formación Profesional Náutico-Pesquera

L. 156/1961, de 23 de diciembre, sobre dotaciones del Profesorado de las Escuelas de Náutica y de Pesca. Ref. 308/1961.

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-Pesquera. Ref. 130/1964.

L. 28/1965, de 4 de mayo, sobre ampliación de las modalidades de títulos que ha de poseer el Profesorado de las Escuelas Oficiales de Náutica y el de las de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Ref. 115/1965.

Horarios

O. de 28 de septiembre de 1971 por la que se dictan normas sobre horario del Profesorado de Centros de Bachillerato. Ref. 355/1971.

Incompatibilidades

O. de 2 de diciembre de 1952 sobre incompatibilidades de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 303/1952.

Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral

D. de 14 de marzo de 1952 por el que se crean las Instituciones de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 78/1952.

D. 1741/1959, de 23 de septiembre, por el que se estructuran las funciones de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 244/1959.

O. de 17 de diciembre de 1969 por la que se declara extinguida la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Ref. 421/1969.

Instituto Católico de Artes e Industrias

O. de 12 de enero de 1967 sobre actividades de los Profesores de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 6/1967.

O. de 31 de mayo de 1967 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 203/1967.

Institutos de Ciencias de la Educación

O. de 8 de julio de 1971 sobre actividades docentes de los Institutos de Ciencias de la Educación en relación con la Formación Pedagógica de los Universitarios. Ref. 243/1971

Intercambio

O. de 6 de mayo de 1957 por la que se dispone que serán de la competencia de la Secretaría General Técnica, cuantas incidencias y propuestas de resolución se refieran al Intercambio de Profesores. Ref. 161/1957.

Jornada de Trabajo

D. 2837/1971, de 11 de noviembre, sobre equivalencia de la jornada de trabajo del Profesorado de Enseñanza Media, a los efectos previstos en la Ley de Retribuciones. Ref. 422/1971.

Licenciatura

O. de 25 de octubre de 1971 por la que se aclara la de 13 de abril de 1971 referente a exención del examen de Licenciatura a los Catedráticos numerarios que se encuentren destinados en las Escuelas Periciales de Comercio. Ref. 401/1971.

Marruecos

D. de 22 de marzo de 1957 sobre integración en el Ministerio de Educación Nacional de los funcionarios españoles que prestaban sus servicios en la Zona Norte de Marruecos. Ref. 97/1957.

No estatal

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se extiende a toda España la norma de obligado cumplimiento de 16 de diciembre de 1965 para la enseñanza no estatal de Madrid. Ref. 155/1966.

Nombramientos

O. de 2 de julio de 1942 por la que se dispone la forma en que habrán de efectuarse los nombramientos de Profesores encargados de curso de las Universidades. Ref. 140/1942.

O. de 25 de julio de 1942 sobre nombramientos de Auxiliarías temporales y Encargados de Cátedras en las Universidades. Ref. 159/1942.

O. de 10 de mayo de 1947 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades para proponer nombramientos de Profesores adjuntos honorarios. Ref. 189/1947.

O. de 29 de noviembre de 1947 por la que se aclara la de 3 de diciembre de 1946 referente a nombramientos de Profesores supernumerarios de Educación Física en las Universidades. Ref. 356/1947.

D. de 24 de febrero de 1956 por el que se modifica el artículo tercero del de 21 de julio de 1955 sobre nombramiento de Profesores de Educación y Formación Política y del Espíritu Nacional. Ref. 98/1956.

O. de 30 de noviembre de 1957 por la que se regula la concesión de prórroga de nombramientos a los Profesores oficiales de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 464/1957.

Nóminas

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina unificada y mecanizada. Ref. 198/1972.

Oposiciones

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se regula provisión de Cátedras y Profesores Auxiliares numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 64/1941.

D. de 30 de mayo de 1941 por el que se regula el ingreso como Catedrático numerario y Profesor auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 116/1941.

O. de 21 de julio de 1941 por la que se aprueba el Reglamento por el que se han de regir las oposiciones a Cátedras y Auxiliarías de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 157/1941.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se dispone que las Auxiliarías de las Escuelas de Veterinaria tendrán el carácter de temporales y serán provis-

tas exclusivamente por oposición entre españoles que posean el título de Veterinario. Ref. 257/1942.

D. de 10 de noviembre de 1942 por el que se modifica el ingreso en el Profesorado de término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 261/1942.

O. de 21 de diciembre de 1942 por la que se dan normas para el ingreso en el Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 288/1942.

O. de 23 de enero de 1943 por la que se dispone que los pensionados o becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrán tomar parte en las oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Universidad e Institutos. Ref. 11/1943.

R. de 8 de mayo de 1946 fijando la rotación de turnos para la provisión de vacantes del Profesorado en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 135/1946.

R. de 1 de febrero de 1947 regulando la tramitación de los concursos-oposición para las plazas de Profesores adjuntos de las Universidades. Ref. 42/1947.

O. de 1 de diciembre de 1947 por la que se determina que para todas las oposiciones, concursos o concurso-oposición de Universidades será preciso que los solicitantes tengan adquiridos precisamente en el plazo de convocatoria todos los derechos y condiciones exigidos por la respectiva orden o anuncio de provisión. Ref. 357/1947.

D. de 10 de febrero de 1950 por el que se regula el Profesorado de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Ref. 16/1950.

O. de 18 de noviembre de 1950 sobre turnos de provisión de los Profesores de término en Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 197/1950.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se modifica el de 15 de junio de 1942, sobre Tribunales para ingreso en los Conservatorios. Ref. 151/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo 129 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre forma de nombrar los Tribunales de oposiciones para Profesores. Ref. 243/1951.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 sobre provisión de plazas del Profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa (Barcelona). Ref. 269/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 regulando los Tribunales de oposiciones para las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 287/1951.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas para la provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 109/1952.

D. de 4 de abril de 1952 por el que se dictan normas sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 110/1952.

O. de 29 de junio de 1952 por la que se establece la correspondiente analogía entre los diversos gupos de enseñanzas de las Escuelas de Peritos Industriales de conformidad con el Decreto de 16 de noviembre de 1951 y lo informado por el Consejo Nacional de Educación. Ref. 181/1952.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951, sobre nombramiento de Tribunales para las oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

D. de 23 de julio de 1953 por el que se da nueva redacción a los artículos cuarto y quinto del Decreto de 4 de julio de 1952, sobre ingreso en el Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 185/1953.

D. de 13 de enero de 1956 por el que se faculta a los Licenciados en Filoso-

fía y Letras para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Profesorado de Idiomas de Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1956.

O. de 13 de enero de 1956 por la que se establecen los derechos que deben satisfacer los concursantes a plazas de Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 17/1956.

O. de 31 de mayo de 1957 por la que se fijan los trámites a que han de ajustarse los concursos-oposiciones del Profesorado adjunto. Ref. 207/1957.

O. de 26 de julio de 1957 por la que se aprueban los cuestionarios del concurso-oposición y para seleccionar Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 282/1957.

L. 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. Ref. 208/1965.

L. 45/1968, de 27 de julio, modificando el artículo 13 de la Ley 83/1965 de 17 de julio sobre Estructuras Universitarias y su Profesorado. Ref. 206/1968.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

D. 3145/1971, de 16 de diciembre, por el que se especifican los títulos o condiciones exigibles para opositar a plazas de Profesores en las Escuelas de Cerámica. Ref. 449/1971.

O. de 13 de marzo de 1974 por la que se aprueban las normas que han de regir en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 175/1974.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la designación de representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de oposiciones y concursos de los funcionarios al servicio de la Administración Local. Ref. 344/1975.

Ordenanzas Laborales

V. Reglamentaciones Nacionales.

Partes de asistencia a clase

C. de 27 de febrero de 1942 a los Directores de los Centros dependientes de la Sección de Enseñanzas Especiales de esta Dirección General sobre remisión de parte mensual de asistencia a clase del personal docente. Ref. 38/1942.

Pensiones para estudios

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria para otorgar pensiones a Catedráticos y Profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero. Ref. 31/1947.

R. de 25 de enero de 1947 sobre convocatoria general para cubrir becas de ampliación de estudios en el extranjero. Ref. 32/1947.

Permutas

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regula la permanencia de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 253/1953.

O. de 5 de octubre de 1953 por la que se regulan las permanencias de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional en los Centros de su destino. Ref. 255/1953.

PROFESORADO

Personal Contratado

O. de 8 de enero de 1971 sobre procedimiento de contratación y de percepción de haberes del personal contratado por este Departamento. Ref. 7/1971.

Plantillas

O. de 13 de septiembre de 1940 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas de Capataces-facultativos de Minas. Ref. 202/1940.

O. de 4 de septiembre de 1941 por la que se reajustan las dotaciones consignadas en Presupuestos para el Profesorado numerario de las Escuelas Superiores del Trabajo. Ref. 174/1941.

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que la dotación de las Auxiliarías temporales de Universidades sea la de 4.000 pesetas, y creando 90 Auxiliarías más de esta clase. Ref. 25/1942.

O. de 31 de marzo de 1942 por la que se distribuye entre las Facultades de las Universidades que se expresan las 90 nuevas Auxiliarías temporales de Universidad, dotadas por la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 57/1942.

O. de 10 de octubre de 1942 asignando a las distintas Escuelas de Peritos Industriales en funcionamiento las dotaciones de grupos de Profesores numerarios que se indican. Ref. 231/1942.

O. de 2 de enero de 1943 declarando amortizadas las dotaciones asignadas a las Auxiliarías de los Institutos Nacionales de Enseñanzas Media que se determinan. Ref. 1/1943.

O. de 20 de enero de 1943 creando una Auxilaría temporal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 10/1943.

O. de 25 de septiembre de 1943 por la que se fija la plantilla provisional de Profesores numerarios, Profesores Especiales y Auxiliares numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 157/1943.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se crea en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal. Ref. 83/1944.

O. de 11 de septiembre de 1944 por la que se crean treinta y ocho plazas de Profesores de Educación Física Universitaria masculina. Ref. 185/1944.

O. de 23 de septiembre de 1944 sobre conversión y amortización de las Auxilarías que se citan de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Ref. 188/1944.

O. de 28 de noviembre de 1944 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, una Auxiliaría temporal, adscrita a las disciplinas de Estructura Atómico-Molecular y Espectroscopia y Mecánica Física. Ref. 257/1944.

L. de 30 de diciembre de 1944 por la que se reforman las plantillas del Profesorado numerario de Escuelas normales. Ref. 278/1944.

O. de 19 de febrero de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 47/1945.

O. de 5 de marzo de 1945 disponiendo la inclusión en el escalafón de Auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 66/1945.

O. de 20 de marzo de 1945 sobre plantilla de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 74/1945.

O. de 7 de julio de 1945 por la que se regulan las Auxiliarías de Escuelas de Comercio y dictando normas para su provisión. Ref. 184/1945.

O. de 6 de diciembre de 1945 por la que se fija la plantilla del Profesorado que ha de explicar la enseñanza religiosa en los Centros de Grado Medio y Elemental dependiente de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 266/1945.

O. de 23 de julio de 1946 sobre nombramiento y número de Profesores, distribución de materias a cada uno de la Escuela Oficial de Telecomunicación y deroga artículos del Reglamento de 25 de octubre de 1930. Ref. 209/1946.

O. de 26 de julio de 1946 por la que se dan normas para la fijación de las plantillas de Auxiliares o Profesores adjuntos de las Facultades Universitarias y disponiendo sean prorrogados los nombramientos hasta el 31 de diciembre. Ref. 212/1946.

O. de 26 de septiembre de 1946 sobre plantilla del personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 237/1946.

O. de 3 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Cádiz. Ref. 245/1946.

O. de 5 de octubre de 1946 sobre plantilla de Auxiliares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ref. 246/1946.

O. de 3 de diciembre de 1946 por la que se crean plazas de Profesores supernumerarios de Educación Física en las Universidades. Ref. 295/1946.

O. de 24 de enero de 1947 por la que se rectifica la de 12 de septiembre de 1945, referente a ampliación de plazas de Profesores de Educación Física Universitaria. Ref. 29/1947.

O. de 24 de febrero de 1947 por la que se fija la plantilla del Profesorado extranjero de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 85/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se aumenta el número de Profesores especiales de Dibujo de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 250/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se fijan las plantillas del personal docente de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 253/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se modifica la plantilla del Profesorado Auxiliar numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 255/1947.

L. de 17 de julio de 1947 de modificación de las plantillas y dotaciones de distintos Cuerpos Técnicos y Auxiliares y de otros personal, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 256/1947.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

O. de 25 de octubre de 1947 por la que se distribuye la nueva plantilla de Profesores Auxiliares de Escuelas de Comercio, aprobada por Ley de 17 de julio de 1947. Ref. 324/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se rectifican las plantillas que fijó la Ley de 17 de julio de 1947, para los Profesores numerarios de Escuelas de Peritos Industriales, Profesores numerarios de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y para el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 384/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 18 de febrero de 1948 por la que se dispone la distribución de las dotaciones comprendidas en la nueva plantilla del personal docente del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 53/1948.

O. de 24 de marzo de 1948 por la que se fija la plantilla de personal docente de cada una de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, actualmente en funcionamiento. Ref. 108/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifica la plantilla de Profesores numerarios de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 315/1948.

O. de 16 de noviembre de 1949 por la que se dispone se incluya en la plantilla de Profesores de Enseñanza Religiosa un Profesor para la Escuela Pericial de Comercio de Orense. Ref. 211/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se dispone que a partir de primero de enero de 1950, las plantillas del personal docente, Administrativo, Técnico y Subalterno de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos quedarán integradas por el número de funcionarios y dotaciones que se citan. Ref. 236/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 mejorando las plantillas especiales del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Comercio correspondientes a "Profesores Titulares" y "Profesores de Prácticas y Auxiliares" de las Escuelas Especiales del Ramo. Ref. 237/1949.

L. de 22 de diciembre de 1949 por la que se mejoran las plantillas de Profesores Titulares y Auxilires de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales. Ref. 238/1949.

O. de 12 de enero de 1950 por la que se fijan los escalafones del personal de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos. Ref. 2/1950.

D. de 26 de mayo de 1950 por el que se dan normas para la selección del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 90/1950.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fijan las nuevas plantillas y sueldos de los escalafones de personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 322/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se aumentan diez plazas de Catedráticos numerarios y cien de Profesores adjuntos en las Universidades. Ref. 175/1953.

D. de 18 de diciembre de 1953 por el que se modifican, para completar las plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 315/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 reorganizando los escalafones de la Inspección de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 324/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 326/1953.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se modifican las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesorado de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 110/1954.

D. de 5 de mayo de 1954 por el que se incorpora a los escalafones de su clase al personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Guadix e Ibiza. Ref. 137/1954.

O. de 31 de mayo de 1954 por la que se incrementa en una plaza cada una de las plantillas de Profesores de las Escuelas de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de León y Manresa. Ref. 177/1954.

O. de 12 de noviembre de 1954 por la que se crean dos plazas de Profesores de Formación Política en la Universidad de Barcelona. Ref. 321/1954.

O. de 8 de noviembre de 1955 por la que se determinan las plantillas de Profesores adjuntos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid y Barcelona. Ref. 340/1955.

D. de 3 de marzo de 1956 por el que se redactan de nuevo determinados artículos del de 26 de mayo de 1950 sobre plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 112/1956.

L. de 17 de julio de 1956 por la que se crean nuevas Cátedras y plazas de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 284/1956.

O. de 4 de marzo de 1957 referente a la plantilla de Profesores extranjeros de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 77/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 regulando el aumento de plantillas y dotaciones en los Centros de Enseñanza Media y Profesional en que se implante la Sección Femenina del Bachillerato Laboral. Ref. 490/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se aumenta el Cuerpo de Catedrá-

ticos numerarios de Institutos y el número de adjuntos de los mismos, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 519/1957.

L. de 26 de diciembre de 1957 por la que se crean 20.000 plazas de Maestros de Primera Enseñanza durante los años 1958 a 1962, con el incremento necesario en las Escuelas del Magisterio y en la Inspección de Primera Enseñanza. Ref. 520/1957.

L. 97/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los Presupuestos Generales del Estado del personal docente al que afecta lo dispuesto en la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949. Ref. 352/1959.

L. 98/1959, de 23 de diciembre, sobre inclusión en los Presupuestos Generales del Estado del personal docente a que afecta lo dispuesto en el capítulo sexto de la Ley de 20 de julio de 1955. Ref. 353/1959.

L. 151/1964, de 16 de diciembre, de incremento en doscientas dotaciones de la plantilla de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 359/1964.

L. 152/1964, de 16 de diciembre de creación de mil dotaciones de 22.000 pesetas anuales para remuneración a los Profesores ayudantes de clases Prácticas, Clínicas y Laboratorios de Universidad. Ref. 360/1964.

L. 173/1965, de 21 de diciembre, incrementando en 200 dotaciones la plantilla de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 323/1965.

L. 174/1965, de 21 de diciembre, incrmentando en 500 dotaciones las que existen actualmente de Profesores ayudantes de clases Prácticas, Clínicas y Laboratorios de Universidad. Ref. 324/1965.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

L. 19/1971, de 19 de junio, de fijación de plantillas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 211/1971.

L. 32/1972, de 22 de julio, de fijación de plantillas del Cuerpo Especial de Profesores de Enseñanza General Básica. Ref. 167/1972.

D. 387/1973, de 1 de marzo, por el que se fijan las plantillas de los Cuerpos de Profesores de las Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 102/1973.

O. de 15 de marzo de 1973 sobre tramitación de los expedientes para aprobación de las plantillas de Profesorado en Centros no estatales de Enseñanza General Básica y Preescolar. Ref. 130/1973.

R. de 6 de octubre de 1973 de la Dirección General de Personal por la que se fija la plantilla inicial de Profesores que han de atender los Servicios del Programa de Educación Permanente de Adultos. Ref. 459/1973.

L. 53/1974, de 19 de diciembre, sobre la fijación de plantillas de los Cuerpos de Catedráticos numerarios, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 659/1974.

Posesión

O. de 26 de abril de 1957 por la que se faculta a la Dirección General de Enseñanza Laboral para fijar los plazos posesorios distintos cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen. Ref. 152/1957.

Prácticas

O. de 18 de septiembre de 1950 por la que se dan normas para realizar las prácticas de enseñanza a los Licenciados aspirantes a plazas de las disciplinas pedagógicas en Escuelas del Magisterio. Ref. 156/1950.

D. de 11 de septiembre de 1953 sobre el modo de realizar las prácticas que determina el Reglamento de Escuelas del Magisterio para los Profesores numerarios de Pedagogía. Ref. 232/1953.

PROFESORADO

Prórroga

O. de 4 de julio de 1951 por la que se dan normas para efectuar las prórrogas a los nombramientos de Profesores adjuntos de Universidad verificados mediante concurso-oposición. Ref. 155/1951.

O. de 30 de junio de 1955 sobre prórroga hasta el 30 de septiembre del corriente año de los nombramientos de Profesores adjuntos de Universidad, cuya prórroga de cuatro años caduque antes de primero de octubre de 1955. Ref. 205/1955.

O. de 12 de mayo de 1956 sobre prórroga de funciones de los Profesores adjuntos. Ref. 206/1956.

Reforma Educativa

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

Régimen de dedicación

O. de 31 de diciembre de 1962 por la que se determina la jornada y condiciones relativas a la dedicación preferente por el Profesorado adjunto Universitario. Ref. 328/1962.

D. 2179/1967, de 19 de agosto, por el que se reglamenta la coordinación entre Centros de Enseñanza Superior y de Investigación. Ref. 327/1967.

D. 2071/1968, de 16 de agosto, por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

Reglamentaciones Laborales

C. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases de Trabajo entre Licenciados en Ciencias o Letras y Directores de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 51/1941.

R. de 29 de enero de 1947 sobre aclaraciones a las Bases de Trabajo en la Enseñanza no estatal, de 15 de noviembre de 1946. Ref. 36/1947.

O. de 15 de noviembre de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 195/1950.

Reglamento

D. de 27 de enero de 1956 por el que se aprueba el nuevo texto del Reglamento de pruebas para seleccionar los Profesores de Religión en los Centros docentes oficiales de Grado Medio y de Grado Superior. Ref. 42/1956.

Retribuciones

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que la dotación de las Auxiliarías temporales de Universidades sea la de 4.000 pesetas, y creando 90 Auxiliarías más de esta clase. Ref. 25/1942.

O. de 12 de febrero de 1942 referente a percepción de haberes por los Profesores Auxiliares y especiales de Escuelas de Comercio. Ref. 29/1942.

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dispone que los Profesores de Religión, de Escuelas Normales, perciben el sueldo o gratificación anual de 4.000

pesetas, y los de las Escuelas Normales números 1 y 2 de Madrid, 5.000 pesetas anuales. Ref. 48/1942.

O. de 22 de abril de 1942 disponiendo que los ayudantes interinos gratuítos de las Escuelas Superiores de Veterinaria perciban 3.000 pesetas anuales en concepto de gratificación. Ref. 73/1942.

O. de 27 de mayo de 1942 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Profesores encargados de las Enseñanzas de la Sección de Ingeniería Textil de la Escuela Superior del Trabajo de Tarrasa. Ref. 112/1942.

O. de 20 de agosto de 1942 por la que se dispone se concedan los dos tercios, por desempeño de Cátedras vacantes, a los Auxiliares numerarios. Ref. 189/1942.

O. de 16 de octubre de 1942 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Profesores de Instituto Local, Auxiliares y Catedráticos o Profesores numerarios de Centros docentes oficiales que han sido nombrados Encargados de Curso de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 237/1942.

O. de 24 de noviembre de 1942 aprobando las Bases de trabajo entre Licenciados y Doctores Profesores y Empresarios de Colegios de Enseñanza Media Privada. Ref. 271/1942.

C. de 25 de noviembre de 1942 por la que se dan instrucciones para la aplicación de las Bases de trabajo de la Enseñanza Media Privada. Ref. 272/1942.

O. de 26 de enero de 1943 por la que se aumenta la retribución que tenían consignada hasta 31 de diciembre último los Profesores numerarios y Ayudantes de Instituto Local en las cantidades que se determinan. Ref. 14/1943.

O. de 30 de enero de 1943 sobre asignación a Profesores especiales de Música y Francés y al de los Institutos encargados de las mismas disciplinas en las Escuelas Normales. Ref. 19/1943.

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo aumento de sueldo a los Profesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1943.

O. de 5 de febrero de 1943 sobre aumento de sueldo a todos los Profesores numerarios de Educación Física de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 30/1943.

O. de 10 de febrero de 1943 por la que se constituye el Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación, y sueldo o gratificación que los mismos han de percibir. Ref. 36/1943.

R. de 15 de abril de 1943 dictando normas sobre asignación temporal de dotaciones y percibo de haberes de los Profesores y Auxilares que se citan de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 67/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifican, en el sentido que se expresa, los preceptos de la Orden de 4 de diciembre de 1942, sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 188/1943.

O. de 27 de noviembre de 1943 disponiendo se acredite a los Auxiliares numerarios de Universidades que figuran en la segunda categoría del escalafón la gratificación que se cita. Ref. 206/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo de entrada que percibirán los seis Profesores o Profesoras del Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 12/1944.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 13/1944.

O. de 20 de enero de 1944 sobre sueldo o gratificación de los Profesores adjuntos de Religión de las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Madrid, números 1 y 2. Ref. 14/1944.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo que percibirán el Profesor Auxiliar y el Médico Oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 15/1944.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 5 de febrero de 1945 sobre gratificaciones por acumulación de Cátedras para el Profesorado Universitario. Ref. 33/1945.

O. de 7 de febrero de 1945 por la que se dispone que los Catedráticos, Profesores Numerarios e Interinos Adjuntos con carácter permanente, temporal e interino y Funcionarios administrativos en propiedad, con destino en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Archipiélago de Canarias, perciban la indemnización por residencia que se cita. Ref. 34/1945.

O. de 31 de mayo de 1946 sobre sueldos o gratificaciones de los Profesores especiales de las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 158/1946.

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

O. de 15 de junio de 1946 disponiendo la forma en que se han de distribuir los derechos en metálico, en las Escuelas del Magisterio. Ref. 171/1946.

R. de 27 de junio de 1946 dando normas para la distribución de los derechos en metálico de las Escuelas del Magisterio. Ref. 183/1946.

O. de 6 de julio de 1946 sobre gratificaciones al personal que se cita de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 191/1946.

O. de 7 de febrero de 1947 referente a sueldos del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1947.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone que los haberes del Profesorado Auxiliar Universitario puedan ser acreditados como gratificación. Ref. 57/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 dando normas para cumplimentar la Orden que autoriza al Profesorado Auxiliar Universitario para percibir, como gratificación, los haberes que se le reconozcan con cargo a Cátedras dotadas y vacantes. Ref. 115/1947.

R. de 29 de abril de 1947 fijando el concepto y cuantía en que pueden percibir sus haberes los Encargados de Cátedra vacante de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 170/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

O. de 20 de septiembre de 1947 sobre gratificación de Auxiliares Interinos de las materias que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo. Ref. 293/1947.

O. de 22 de diciembre de 1947 sobre gratificaciones a los Encargados de Enseñanzas que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago. Ref. 381/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las dotaciones del personal afecto al Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 392/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán a partir del 1 de enero del año actual, los Profesores especiales de Música, Francés y Dibujo de las Escuelas del Magisterio y del Profesor y Profesora de Música de la Escuela de Zamora. Ref. 4/1948.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se especifican las dotaciones a percibir por los Encargados de Curso, Auxiliares y Ayudantes Interinos de Escuelas de Comercio. Ref. 31/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se dan normas para la percepción de haberes de los Profesores y Profesoras Adjuntos y Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 44/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se asignan los nuevos haberes a Profesores y Ayudantes de Escuelas del Magisterio a partir del 1 de enero de corriente año. Ref. 45/1948.

O. de 21 de febrero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores y Profesoras de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, a partir de primero de enero del corriente año. Ref. 58/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dan instrucciones de cóno han de percibir sus haberes los Encargados de Curso y los Auxiliares Encargados de Cátedras en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 60/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dispone la forma en que han de percibir los haberes, por encargo de Cátedra, el Profesorado encargado de Curso, Auxiliares y especiales, de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 61/1948.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Profesores y Profesoras especiales de los Institutos situados en poblaciones no capitales de provincia, en concepto de "indemnización por residencia". Ref. 67/1948.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Catedráticos y Profesores Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de las asignaturas que se citan, por duplicidad de servicios. Ref. 68/1948.

O. de 26 de diciembre de 1948 por la que se deja en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en la Orden de 3 de marzo del año en curso. Ref. 322/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos Numerarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 16/1949.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se dispone que los Ayudantes Interinos de las Escuelas del Magisterio, nombrados por cursos académicos, a quienes corresponda percibir haberes se les acreditarán en la cuantía que determina la Ley de 23 de diciembre de 1948. Ref. 29/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones a los Profesores Numerarios y Auxiliares de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref 109/1949.

O. de 24 de mayo de 1949 sobre desempeño de plazas de Profesores Adjuntos por los Ayudantes de Clases Prácticas adscritos a las mismas. Ref 118/1949.

O. de 28 de enero de 1950 sobre gratificación por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 11/1950.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 21 de marzo de 1950 sobre Profesorado Numerario Especial y Adjunto de las Escuelas del Magisterio y gratificaciones. Ref. 41/1950.

O. de 22 de abril de 1950 sobre aplicación del crédito para gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio y declarando nula y sin efecto la de 21 de marzo último. Ref. 56/1950.

O. de 17 de febrero de 1951 por la que se ratifica la Orden de 1 de septiembre de 1950, sobre remuneraciones a las Directoras y Profesoras de las Escuelas de Hogar. Ref. 39/1951.

O. de 5 de abril de 1951 sobre remuneraciones especiales en concepto de indemnización por residencia a los Profesores Adjuntos y especiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones no capitales de distritos universitarios ni de provincias. Ref. 87/1951.

O. de 7 de abril de 1951 sobre gratificaciones al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media Mixtos. Ref. 90/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15

de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el abono, en la forma que se expresa, de gratificaciones por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 112/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un veinte por ciento las dotaciones de los Profesores Auxiliares Numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 120/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un veinte por ciento las dotaciones del Profesorado que se cita de los desaparecidos Institutos Locales: Auxiliares de Caligrafía y Suplentes permanentes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 121/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 sobre fijación de nuevas gratificaciones al personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 122/1951.

O. de 2 de julio de 1951 sobre desempeño de Cátedras vacantes de los Profesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 cumplimentando el Decreto de 20 de abril último, sobre aumento de remuneraciones de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 253/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 dando normas sobre haberes de Profesores Interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 258/1951.

O. de 30 de enero de 1952 por la que se acreditan las gratificaciones que han de percibir los Profesores de Institutos mixtos de Enseñanza Media que se citan. Ref. 35/1952.

O. de 31 de enero de 1952 acreditando gratificaciones a los Profesores Adjuntos y Profesores especiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que se citan, situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 36/1952.

L. de 15 de julio de 1952 elevando a doce mil pesetas anuales la remuneración de los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 199/1952.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se determina la remuneración que percibirán por encargo de enseñanzas los Profesores adjuntos y ayudantes. Ref. 317/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fijan las nuevas plantillas y sueldos de los escalafones de personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 322/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 8 de enero de 1953 por la que se fijan las gratificaciones que deberán percibir el Profesorado adjunto y especial de "Dibujo" y "Religión" de los Institutos Nacionales Mixtos de Enseñanza Media. Ref. 4/1953.

O. de 9 de enero de 1953 por la que se determinan las gratificaciones que percibirá el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 10/1953.

O. de 15 de abril de 1953 sobre nombramiento y gratificación del Profesorado Auxiliar de Enseñanza Laboral. Ref. 81/1953.

O. de 9 de junio de 1953 por la que se fijan las remuneraciones correspondientes al Profesorado de Religión de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 139/1953.

O. de 16 de junio de 1953 sobre remuneraciones al personal docente Auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 150/1953.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas y se concede un

crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.

O. de 6 de diciembre de 1953 sobre el sistema de gratificaciones para el Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 305/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 8 de enero de 1954 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de "Dibujo" y "Religión" de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media enclavados en capitales de provincia, así como los de La Laguna y Santiago de Compostela. Ref. 6/1954.

O. de 9 de enero de 1954 determinando la remuneración especial que ha de percibir el Profesorado adjunto y especial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media situados en poblaciones no capitales de provincia ni de Distrito Universitario. Ref. 8/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden remuneraciones al personal docente de Escuelas de Comercio. Ref. 67/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden retribuciones al personal Auxiliar de clases de conjunto de Escuelas de Comercio. Ref. 68/1954.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura y Profesores de la Enseñanza de Aparejadores de los referidos Centros. Ref. 75/1954.

O. de 3 de marzo de 1954 por la que se acreditan al personal docente de las Escuelas de Peritos Industriales las gratificaciones anuales que se citan. Ref. 81/1954.

O. de 16 de marzo de 1954 sobre percepción de gratificaciones del Profesorado especial de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 97/1954.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se mejora la plantilla del Profesorado de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid. Ref. 111/1954.

D. L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la Ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se conceden gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 146/1954.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se determina los derechos obvencionales del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 169/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 autorizando a las Escuelas del Magisterio para establecer permanencias. Ref. 288/1954.

O. de 15 de diciembre de 1954 por la que se dan normas respecto al percibo de haberes del personal docente de Escuelas del Magisterio. Ref. 331/1954.

O. de 8 de enero de 1955 determinando la gratificación que han de percibir los Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones capitales de Distrito Universitario y de provincia. Ref. 3/1955.

O. de 9 de enero de 1955 sobre los créditos que se citan para gratificaciones del personal docente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 5/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se conceden remuneraciones complementarias al personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 36/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre retribuciones para Auxiliares o Ayudantes de la clase de conjunto del Grado Profesional en Escuelas de Comercio. Ref. 37/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre remuneraciones de los Profesores de Religión de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 38/1955.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se acreditará la gratificación que se

cita a los Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio de ambos sexos. Ref. 100/1955.

O. de 25 de marzo de 1955 asignando gratificación al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita. Ref. 101/1955.

O. de 8 de enero de 1956 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en capitales de provincia. Ref. 6/1956.

O. de 23 de febrero de 1956 distribuyendo el crédito que se cita para gratificaciones al Profesorado numerario y adjunto de Escuelas del Magisterio. Ref. 94/1956.

O. de 29 de febrero de 1956 señalando las remuneraciones complementarias que ha de percibir el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 104/1956.

O. de 1 de marzo de 1956 concediendo remuneraciones a los Profesores de Religión de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 106/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito consignado para remuneraciones especiales al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 118/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito que se menciona para abono de acumulaciones y horas extraordinarias al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 123/1956.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal directivo y profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

O. de 26 de mayo de 1956 sobre gratificación a los Directores Espirituales de varios Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1956.

D. de 8 de junio de 1956 por el que se extiendo la dotación de los encargados de Cátedra de Universidad. Ref. 241/1956.

O. de 26 de julio de 1956 sobre encargos de Cátedras en las Universidades. Ref. 309/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas para modificar la retribución de algunas categorías de Profesores adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanzas no estatal. Ref. 380/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 disponiendo las condiciones necesarias para que los Ayudantes interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encargados de Cátedra, perciban derechos obvencionales. Ref. 382/1956.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se fijan las remuneraciones a percibir por el Profesorado interino y Auxiliar de las Escuelas de Comercio. Ref. 21/1957.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

O. de 20 de marzo de 1957 por la que se conceden gratificaciones para Profesores especiales y adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 91/1957.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 21 de diciembre de 1956 y Decreto-Ley de 1 de febrero de 1957, sobre mejora de retribución al personal universitario que se relaciona. Ref. 106/1957.

O. de 6 de abril de 1957 disponiendo la remuneración que deben percibir los Encargados de Curso de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 122/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se reconoce al Profesorado adjunto de

Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indica el derecho a percibir la diferencia de haberes del año 1956. Ref. 137/1957.

O. de 23 de abril de 1957 por la que se distribuye el crédito figurado en presupuesto para e Profesorado adjunto y especial de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 139/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el Profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

L. de 20 de julio de 1957 sobre actualización de las retribuciones del Profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas. Ref. 272/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se reconoce a los Profesores especiales de Religión de las Escuelas del Magisterio el derecho a percibir el sueldo o la gratificación que se cita, de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 3/1958.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se dispone que los Profesores ayudantes de las Secciones que se indican perciban gratificación mientras desempeñen Cátedra vacante en Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1958.

O. de 25 de enero de 1958 por la que se concede gratificación a los Profesores ayudantes de las Secciones de Letras, Ciencias y Pedagogía de Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1958.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se fija el sueldo o gratificación que ha de percibir el Profesorado adjunto interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1958.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se dicta la norma provisional sobre pago de haberes al Profesorado adjunto interino de Institutos Naciones de Enseñanza Media. Ref. 56/1958.

O. de 26 de febrero de 1958 por la que se fija la remuneración para los Profesores encargados de los complementos docentes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 107/1958.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

O. de 27 de agosto de 1958 por la que se establecen las nuevas dotaciones del personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1958.

R. de 29 de septiembre de 1958 por la que se establecen gratificaciones fijas a Profesores del ciclo de Formación Manual y Jefes de Estudios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 437/1958.

O. de 13 de octubre de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 452/1958.

O. de 28 de octubre de 1958 por la que se establece el procedimiento para la concesión de compensaciones económicas al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial, en desarrollo del Decreto de 5 de septiembre último. Ref. 469/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

L. 92/1961, de 23 de diciembre, de modificación de los sueldos de los Catedráticos numerarios y Profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 303/1961.

O. de 2 de enero de 1962 por la que se fijan los haberes de los Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1962.

O. de 1 de febrero de 1962 sobre fijación de fecha de vigencia de los aumentos del cincuenta por ciento sobre su sueldo inicial que se conceden a los Profesores de Formación Religiosa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1959. Ref. 26/1962.

O. de 23 de marzo de 1962 sobre el derecho de determinados Profesores adjuntos numerarios de Institutos a percibir sus haberes en concepto de gratificación en la misma cuantía que como sueldo. Ref. 67/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se dispone la forma en que han de remunerarse las Cátedras y disciplinas acumuladas de la Carrera de Comercio, a partir de 1 de octubre próximo pasado. Ref. 279/1962.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas sobre remuneraciones por horas extraordinarias del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 321/1962.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

O. de 8 de junio de 1963 sobre distribución de derechos académicos en las Enseñanzas Auxiliares de Comerciales. Ref. 176/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a los Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanzas Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 246/1963.

L. 170/1963, de 2 de diciembre, sobre unificación de las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso. Ref. 335/1963.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del personal docente de las Escuelas Oficiales de Maestría Industrial y de Aprendizaje Industrial. Ref. 338/1963.

O. de 22 de febrero de 1964 complementaria de la de 10 de enero del mismo año, relativa a la situación económica del Profesorado adjunto encargado de Cátedras vacantes en las Universidades. Ref. 61/1964.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 8 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley 69/1964, de 11 de junio. Ref. 287/1964.

L. 33/1965, de 4 de mayo, de remuneraciones del Personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 116/1965.

L. 34/1965, de 4 de mayo, de complemento a la Ley de Plantillas del Personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobada en 29 de abril de 1964. Ref. 117/1965.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al Profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de Plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se cumplimenta lo dispuesto en la Ley 33/1965 de 4 de mayo, en relación con las remuneraciones del Profesorado interino de Escuelas de Comercio. Ref. 198/1965.

D. 3529/1965, de 25 de noviembre, por el que se asigna coeficiente a los Profesores agregados de Universidad. Ref. 305/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre percepción de gratificaciones especiales por exámenes de la convocatoria de septiembre último por el Profesorado que se expresa. Ref. 521/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre prorroga durante el segundo semestre del año actual de la Resolución de 1 de junio último. Ref. 522/1966.

R. de 26 de enero de 1967 sobre anulación parcial de la de 1 de octubre de 1966, relativa a incentivos del Profesorado. Ref. 25/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 184/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destinos al personal docente que se expresa de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 205/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se especifica. Ref. 206/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 207/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores especiales de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 209/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

R. de 1 de julio de 1967 relativa al devengo de incentivos por el Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 262/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de grado. Ref. 341/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

D. 3459/1970, de 19 de noviembre, sobre fijación de coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores adjuntos de Universidad y normas para su aplicación. Ref. 406/1970.

L. 3/1971, de 17 de febrero, de retribuciones del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

D. L. 1/1973, de 1 de febrero, sobre retribuciones complementarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 49/1973.

L. 45/1974, de 28 de noviembre, sobre concesión al Ministerio de Educación y Ciencia de un crédito extraordinario de 170.598.725 pesetas para satisfacer emolumentos de los años 1967 y 1968 a Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar de Centros Oficiales. Ref. 627/1974.

Reuniones

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos tengan lugar en días festivos o periodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

Salidas al Extranjero

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Institutos

O. de 30 de marzo de 1954 conjunta de ambos Departamentos, por la que se crea la Sección Nacional de Profesores adjuntos y Ayudantes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encuadrada en el Servicio Español de Profesores de Enseñanza Media de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 113/1954.

Seguridad Social

D. de 19 de diciembre de 1947 por el que se incorporan los Profesores de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad. Ref. 378/1947.

O. de 2 de octubre de 1971 sobre prestaciones de la Seguridad Social del personal docente de las Entidades Colaboradoras de Secciones Filiales. Ref. 360/1971.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre afiliación a Seguridad Social de los Profesores contratados en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas. Ref. 297/1972.

Servicio de Intercambio

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crea el Servicio de Intercambio de Profesores y Alumnos en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 153/1957.

Situaciones Administrativas

L. de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa para el Profesorado oficial de Centros docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 196/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la dispensa de función docente a los Catedráticos de Universidad. Ref. 218/1952.

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanzas Primaria la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sus Centros Subalternos. Ref. 256/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

D. de 12 de marzo de 1954 por el que se autoriza el desempeño de determinadas funciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, después de su jubilación. Ref. 90/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se interpreta la legislación vigente sobre excedencia voluntaria del Profesorado oficial de Enseñanza Media. Ref. 84/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se dan normas sobre excedencia activa del Profesorado oficial de Centros docentes. Ref. 85/1955.

O. de 14 de mayo de 1955 por la que se dan normas en relación con la situación administrativa del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 150/1955.

O. de 29 de febrero de 1956 por la que se establece la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 105/1956.

O. de 20 de junio de 1956 rectificando la Orden ministerial de 19 de febrero de 1956 que establecía la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanzas Media y Profesional. Ref. 255/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre las situaciones de supernumerarios y de excedente del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 301/1956.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los funcionarios públicos a su Profesorado. Ref. 521/1958.

Sustituciones

O. de 24 de mayo de 1949 sobre desempeño de plazas de Profesores adjuntos por los Ayudantes de Clases Prácticas adscritos a las mismas. Ref. 118/1949.

Tarjetas de Identidad

O. de 28 de marzo de 1942 referente a concesión de carnets al Profesorado de las Escuelas de Cerámica, Bellas Artes y Conservatorios. Ref. 54/1942.

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se crea, con carácter obligatoria la tarjeta de identidad para el Profesorado numerario de Enseñanza Media. Ref. 206/1942.

O. de 19 de diciembre de 1950 sobre expedición de tarjetas de identidad al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 226/1950.

Titulación

O. de 11 de enero de 1949 sobre exigencias de títulos para aspirar al Profesorado de Escuelas Elementales de Trabajo. Ref. 5/1949.

PROFESORADO

O. de 4 de febrero de 1952 por la que se ordena diligenciar los títulos administrativos afectados por la aplicación de la Ley de 15 de marzo de 1951. Ref. 42/1952.

D. de 14 de junio de 1952 por el que se reforma el artículo 110 del Reglamento de Escuelas del Magisterio. Ref. 168/1952.

D. de 8 de noviembre de 1957 por el que se determinan las titulaciones mínimas de los Profesores de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 440/1957.

O. de 8 de octubre de 1963 sobre uso del título de Profesor Universitario. Ref. 282/1963.

O. de 24 de marzo de 1971 por la que se constituye un Grupo de Trabajo que desarrolle el artículo 102 y la disposición "transitoria sexta, números 5 y 6" de la Ley General de Educación. Ref. 110/1971.

Traslados

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo segundo, apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

O. de 29 de febrero de 1972 referente a los concursos de traslado del Profesorado oficial. Ref. 57/1972.

D. 1971/1972, de 6 de julio, sobre destino de Maestros Nacionales procedentes de Escuelas suprimidas. Ref. 163/1972.

O. de 21 de febrero de 1974 por la que se establece el cuadro de analogías de asignaturas para los concursos de traslado de Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 154/1974.

Universidades Laborales

O. de 23 de julio de 1959 por la que se aprueba el Estatuto del Personal Docente de Universidades Laborales. Ref. 197/1959.

O. de 24 de enero de 1961 por la que se aprueba el texto refundido del Estatuto del Personal Docente de las Universidades Laborales. Ref. 11/1961.

Vacantes

O. de 5 de agosto de 1953 por la que se reconoce a los Profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio el derecho a desempeñar Cátedra y a percibir los haberes correspondientes. Ref. 198/1953.

O. de 13 de diciembre de 1972 reglamentando el sistema de sustituciones por vacantes de Profesorado producidas en Centros de Enseñanza en régimen de Consejo Escolar Primario. Ref. 13/1973.

Viviendas

D. de 26 de octubre de 1951 extendiendo los beneficios de construcción de viviendas protegidas al Profesorado y Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 233/1951.

O. de 13 de abril de 1957 por la que se regula la distribución de viviendas al Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 131/1957.

PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA

V. Maestros.
V. Profesorado.

PROFESORES ADJUNTOS

V. Profesorado.

PROFESORES AGREGADOS

V. Profesorado.

PROFESORES COLABORADORES

V. Profesorado.

PROFESORES DE INVESTIGACION

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

PROGRAMAS

V. Cuestionario.

PROGRAMAS ESCOLARES

V. Cuestionarios.

PROLONGACION DE JORNADA

V. Retribuciones.

PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

O. de 18 de diciembre de 1972 sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de política de empleo. Ref. 45/1973.

O. de 18 de diciembre de 1972 por la que se regulan los cursos de preformación cultural general o específica y los gastos complementarios de los cursos de promoción profesional para trabajadores acogidos al Régimen del Desempleo. Ref. 46/1973.

D. 222/1973, de 15 de febrero, sobre concesión de carácter de Formación Profesional del primer grado a determinados cursos de Programa de Promoción Profesional. Ref. 62/1973.

Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1972 del Ministerio de Trabajo sobre acciones de promoción profesional dentro del Decreto de política de empleo. Ref. 142/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 222/1973, de 15 de febrero, en lo referente a concesión de carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos del PPO. Ref. 358/1973.

Corrección de errores de la Orden de 14 de agosto de 1973 del Ministerio de Trabajo por la que se desarrolla el Decreto 222/1973, de 15 de febrero en lo referente a concesión de carácter de Formación Profesional de primer grado a determinados cursos del PPO. Ref. 415/1973.

PROPIEDAD

PROPIEDAD INTELECTUAL

O. de 5 de junio de 1941 por la que se crea en el Registro General de la Propiedad Intelectual, una Asesoría Jurídica. Ref. 121/1941.

O. de 14 de febrero de 1942 disponiendo que el editor de discos de gramófono únicamente podrá tener derecho de prohibir la ejecución de las obras editadas por él o percibir derechos por su interpretación. Ref. 30/1942.

O. de 10 de julio de 1942 por la que se concede a la obra fonográfica la consideración de obra protegida por la Ley de Propiedad Intelectual. Ref. 152/1942.

O. de 1 de diciembre de 1942 por la que se garantiza a las entidades fonográficas los derechos que les concede la Orden ministerial de 10 de julio de 1942, mediante el cumplimiento de los requisitos del Depósito legal que se señalan. Ref. 276/1942.

O. de 27 de abril de 1944 por la que se dispone quede en suspenso la Orden de 10 de julio de 1942, por la que se concede a la obra fonográfica la consideración de obra protegida por la Ley de Propiedad Intelectual. Ref. 98/1944.

O. de 24 de abril de 1945 por la que se anula la de 27 de abril de 1944 y se restablece en todo su vigor la de 10 de julio de 1942, que reconoció la protección a la obra fonográfica. Ref. 110/1945.

O. de 31 de enero de 1946 derogando las Ordenes de 17 de junio de 1937 y 22 de julio de 1938, sobre reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, en cuanto se refiera la producción musical. Ref. 21/1946.

O. de 1 de marzo de 1946 por la que se dispone que las obras existentes en el Registro de la Propiedad Intelectual de Barcelona, pasen a la Biblioteca Universitaria de dicha capital. Ref. 70/1946.

O. de 11 de mayo de 1946 por la que se dispensa del pago de derechos de autor de las obras que se ejecuten en los conciertos del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, cuando sean con carácter cultural, docente y absolutamente gratuítos. Ref. 140/1946.

O. de 15 de febrero de 1949 por la que se aprueba el Reglamento de Orden Interior del Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 26/1949.

O. de 18 de mayo de 1949 por la que se concede una amnistía para la inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual de aquellas obras que no se inscribieron en el plazo reglamentario. Ref. 113/1949.

R. de 1 de junio de 1949 dictando normas para la ejecución y cumplimiento de la Orden ministerial de 18 del pasado mes de mayo sobre moratoria para la inscripción de las obras de propiedad intelectual. Ref. 128/1949.

O. de 21 de enero de 1950 por la que se disponen bases generales sobre derechos de adaptación de obras de "dominio público". Ref. 6/1950.

I. R. de 29 de marzo de 1951 del Convenio por el que se revisa la Convención para la Protección de Obras Literarias y Artísticas. Ref. 72/1951.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para la celebración del Primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Ref. 53/1952.

O. de 9 de enero de 1953 recordando el derecho de autor que asiste a reproducciones fotográficas y se ratifica la vigencia de la Real Orden de 4 de septiembre de 1911, dictada en apoyo del citado derecho. Ref. 8/1953.

I. R. de 22 de abril de 1954 del Convenio Universal sobre Derecho de Autor. Ref. 125/1954.

O. de 28 de febrero de 1955 por la que se modifica la legislación sobre la inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 63/1955.

D. de 21 de octubre de 1955 por el que se modifica el párrafo adicionado al artículo 101 del Reglamento de Propiedad Intelectual por el artículo único del Decreto de 1 de julio de 1955. Ref. 318/1955.

O. de 13 de enero de 1956 por la que se dispone la publicación en el Boletín

Oficial del Ministerio de la relación de las obras inscritas provisionalmente en el Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 16/1956.

C. N. de 21 de diciembre de 1956 entre Noruega y España relativas a prórroga del plazo de validez de Derecho de Autor. Ref. 427/1956.

C. N. de 21 de junio de 1957 entre Francia y España, prorrogando los plazos de protección de la Propiedad Intelectual. Ref. 234/1957.

O. de 22 de marzo de 1958 por la que se amplía la Comisión encargada de redactar un proyecto de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual con un Vocal representante de la Dirección General de Bellas Artes, y que será el Director de dicha Dirección. Ref. 156/1958.

O. de 30 de junio de 1958 concediendo un plazo extraordinario para inscripción de obras en el Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 337/1958.

O. de 15 de junio de 1959 sobre derecho vigente en determinados aspectos del régimen de Propiedad Intelectual. Ref. 150/1959.

O. de 8 de agosto de 1959 por la que se establece en Sevilla el Servicio de Depósito Legal del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 207/1959.

D. 1643/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por servicios del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 241/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 aprobando normas para la aplicación de Tasas Parafiscales en Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 39/1960.

I. R. de 10 de mayo de 1962 por el Canadá al Convenio Universal sobre Derecho de Autor y Protocolo 3 anejo, firmados en Ginebra el 6 de septiembre de 1952. Ref. 102/1962.

R. de 15 de abril de 1964 sobre inscripción de obras de autores extranjeros en el Registro de la Propiedad Intelectual de España. Ref. 111/1964.

R. de 27 de junio de 1964 por la que se dispone que las obras que se presenten en el Registro de la Propiedad Intelectual deberán llevar el símbolo © del Copyright. Ref. 184/1964.

O. de 22 de febrero de 1965 sobre protección del derecho de autor en las producciones cinematográficas. Ref. 35/1965.

O. de 28 de febrero de 1966 por la que se designa una Comisión formada por juristas que elabore un anteproyecto de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual y de su Reglamento. Ref. 78/1966.

L. 17/1966, de 31 de mayo, sobre derechos de Propiedad Intelectual en las obras cinematográficas. Ref. 232/1966.

O. de 18 de noviembre de 1966 por la que se amplía el plazo concedido a la Comisión encargada de elaborar el anteproyecto de la Ley de Propiedad Intelectual. Ref. 512/1966.

D. 307/1967, de 16 de febrero, sobre fijación de porcentajes y compensaciones a los autores cinematográficos. Ref. 47/1967.

O. de 28 de julio de 1967 por la que se amplía el plazo concedido a la Comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Ley de Propiedad Intelectual. Ref. 305/1967.

O. de 13 de mayo de 1968 por la que se autoriza la inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual de obras científicas, literarias o artísticas con ilustraciones fotográficas. Ref. 143/1968.

O. de 7 de junio de 1969 por la que se concede un plazo extraórdinario para inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 177/1969.

O. de 2 de enero de 1970 por la que se prorroga hasta el 31 de marzo del año en curso el plazo extraordinario para inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 1/1970.

O. de 4 de febrero de 1971 por la que se aclara la Ley y Reglamento de la Propiedad Intelectual en lo que se refiere a la publicación de disposiciones oficiales. Ref. 50/1971.

O. de 5 de febrero de 1973 por la que se concede un plazo extraordinario

para inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 73/1973.

I. R. del Acta de Revisión de la Convención de Berna para la Protección de Obras Literarias y Artísticas de 9 de septiembre de 1886, completada en París el 4 de marzo de 1896, revisada en Berlín el 13 de noviembre de 1908, completada en Berna el 20 de marzo de 1914, revisada en Roma el 2 de junio de 1928, revisada en Bruselas el 26 de junio de 1948, hecha en Estocolmo el día 14 de julio de 1967. Ref. 110/1974.

I. R. del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, hecho en Estocolmo el día 14 de julio de 1967. Ref. 95/1974.

I. R. del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, revisado en París el 24 de julio de 1971. Ref. 583/1974.

I. R. del Protocolo 1 de la Convención Universal sobre los Derechos de Autor, revisada en París el 24 de julio de 1971. Ref. 9/1975.

I. R. de la Convención Universal sobre los Derechos de Autor, revisada en París el 24 de julio de 1971, y del Protocolo 2. Ref. 18/1975.

PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS

V. Fuerzas Armadas.

R. de 22 de abril de 1967 disponiendo la publicación de una nota sobre prórrogas de incorporación a filas de segunda clase por estudios. Ref. 140/1967.

O. de 25 de enero de 1971 sobre certificaciones de prórroga para incorporación al Servicio Militar. Ref. 25/1971.

PROTECCION DE BIENES CULTURALES

I. R. de 9 de junio de 1960 del Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 184/1960.

PROTECCION ESCOLAR

V. Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social.
V. Consejos de Protección Escolar.
V. Consejos Escolares Primarios.
V. Becas.
V. Igualdad de Oportunidades.
V. Seguro Escolar.
V. Patronato de Protección Escolar.

Ayudas

O. de 27 de noviembre de 1950 por la que se dictan normas a los Presidentes de las Secciones Delegadas de Protección Escolar y a los Directores de Centros Docentes y de entidades que perciben consignaciones para atenciones que dimamen del Servicio de Protección Escolar. Ref. 201/1950.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dan normas para la prestación de "Ayuda al Graduado". Ref. 307/1956.

O. de 12 de enero de 1957, por la que se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para proponer, en casos extraordinarios, la concesión de ayudas especiales a Profesores, Funcionarios y demás personal que con carácter permanente o transitorio presten sus servicios en el Departamento. Ref. 8/1957.

O. de 27 de mayo de 1957, reglamentando la concesión de ayudas especiales a funcionarios del Departamento. Ref. 191/1957.

O. de 23 de diciembre de 1957 sobre ayudas especiales y asistenciales. Ref. 516/1957.

O. de 4 de enero de 1965 por la que se modifican las normas reguladoras para la concesión de ayudas especiales, refundiendo las Ordenes ministeriales de 12 de enero, 27 de mayo y 23 de diciembre de 1957. Ref. 1/1965.

R. de 22 de julio de 1966 por la que se da nueva redacción al párrafo D) del artículo cuarto de la Resolución de 23 de junio de 1966. Ref. 340/1966.

Becas

O. de 12 de octubre de 1940 regulando la organización y reglamentación de las "Becas de la Victoria". Ref. 216/1940.

O. de 7 de noviembre de 1940 por la que se dan normas sobre becas a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 237/1940.

O. de 16 de mayo de 1946 creando nuevas becas para alumnos del Bachillerato en aplicación de la Ley de Protección Escolar de 19 de julio de 1944. Ref. 143/1946.

O. de 16 de mayo de 1946 disponiendo la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes durante el curso 1946/47 para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944. Ref. 144/1946.

O. de 28 de julio de 1947 por la que se crean nuevas becas para el curso 1947/48 a adjudicar mediante concurso-oposición entre alumnos universitarios, Escuelas del Magisterio, Peritos Industriales, Comercio y Bellas Artes. Ref. 269/1947.

O. de 30 de julio de 1947 por la que se crean nuevas becas para el curso 1947/48, a adjudicar mediante concurso-oposición entre alumnos de Enseñanza Media. Ref. 271/1947.

O. de 31 de julio de 1947 por la que se prorrogan para el curso 1947/48 las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938, sobre exención de pago de matrículas, derechos de examen y prácticas en favor de los huérfanos y merecedores de protección escolar. Ref. 275/1947.

O. de 2 de abril de 1952 por la que se crean por una sola vez y a manera de ensayo, diez becas para premiar tesis doctorales que versen sobre temas africanos. Ref. 106/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se prorroga durante el curso 1952/53 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos huérfanos que han venido disfrutándolos en el curso 1951/52. Ref. 214/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se prorroga durante el curso 1952/53 en sus respectivas becas y subsidios a los alumnos seleccionados que han venido disfrutándolos durante el curso 1951/52. Ref. 215/1952.

O. de 26 de noviembre de 1953 acordando se mantengan en el presente curso 1953/54, las obligaciones contraídas por las Escuelas de Comercio en cuanto a becas para sus alumnos. Ref. 286/1953.

O. de 14 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos universitarios de Colegios Mayores y se aumenta la cuantía de las existentes en las Secciones Delegadas de Protección Escolar de Distrito Universitario. Ref. 233/1955.

O. de 15 de julio de 1955 por la que se crean becas para alumnos más necesitados de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, así como para los de las Escuelas de Trabajo y de Orientación Profesional y Preaprendizaje. Ref. 245/1955.

O. de 15 de octubre de 1955 por la que se exime del pago de todos los derechos de tasas académicas a los estudiantes extanjeros becarios de los organismos del Estado Español. Ref. 311/1955.

O. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para la concesión de

becas a post-graduados españoles que deseen seguir cursos normales de estudios en los Colegios españoles de París y Munich, y en el resto de Europa y Norte de Africa. Ref. 226/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, remitan relación de las ingresos efectuados, por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 312/1956.

O. de 28 de julio de 1956 por la que se dispone que los Directores de las Escuelas de Comercio, remitan relación de los ingresos efectuados, por el concepto de becas al Patronato de Protección Escolar. Ref. 313/1956.

O. de 6 de septiembre de 1956 por la que se dan normas a los Rectores para la prórroga de las becas a los alumnos que las disfrutaron en las extinguidas Secciones Provinciales. Ref. 329/1956.

O. de 11 de junio de 1957 sobre convocatoria general de becas escolares y convocatorias especiales de beneficios de protección escolar. Ref. 222/1957.

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se establecen las sanciones que pueden imponerse a los peticionarios de becas que cometan inexactitudes deliberadas en cualquiera de los datos que aleguen para su obtención. Ref. 158/1958.

O. de 1 de mayo de 1958 por la que se dictan instrucciones para las convocatorias de becas escolares en el curso académico 1958/1959. Ref. 225/1958.

O. de 15 de julio de 1958 por la que se regula la concesión de licencias especiales para estudios en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 368/1958.

O. de 14 de febrero de 1959 por la que se establece la calificación de matrículas de honor en los Conservatorios de Música, y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 41/1959.

O. de 4 de mayo de 1959 por la que se establecen las normas que han de regir la convocatoria general de becas escolares en el curso académico 1959/60. Ref. 94/1959.

R. de 3 de mayo de 1960 por la que se las publican modificaciones introducidas en el texto refundido de la reglamentación del concurso general de becas curso académico 1960/61. Ref. 140/1960.

R. de 3 de mayo de 1960 por la que se dispone que los alumnos becarios deberán solicitar el beneficio de matrícula gratuíta dentro de los plazos establecidos por la Dirección General correspondiente. Ref. 141/1960.

O. de 8 de noviembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 313/1960.

O. de 8 de diciembre de 1960 por la que se regulan los efectos económicos de la adjudicación de "becas rurales". Ref. 343/1960.

O. de 25 de abril de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social a que convoque concurso público de méritos para la adjudicación de becas escolares. Ref. 97/1961.

R. de 2 de mayo de 1961 por la que se fijan las normas de la convocatoria general de becas para el curso académico 1961/62. Ref. 103/1961.

O. de 7 de octubre de 1961 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de gastos por becas que se concedan con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidad. Ref. 243/1961.

R. de 20 de mayo de 1963 por la que se dictan las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 157/1963.

O. de 2 de mayo de 1964 por la que se prorroga la de 14 de junio de 1962 sólo para los alumnos que aspiran a becas de acceso al primer curso del Bachillerato General. Ref. 139/1964.

O. de 16 de julio de 1964 por la que se reglamenta la tramitación posterior al otorgamiento de las becas. Ref. 204/1964.

O. de 8 de junio de 1965 por la que se establece nuevo procedimiento para el pago de becas con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio

de Igualdad de Oportunidades en Enseñanzas Universitarias, Técnicas de Grado Superior y Medio y Enseñanzas Asimiladas a las anteriores. Ref. 157/1965.

O. de 24 de junio de 1967 por la que se dan normas para el pago de becas de estudios superiores, de Enseñanza Media y Asimilados, concargo ag Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 254/1967.

O. de 11 de julio de 1968 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para conceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica. Ref. 191/1968.

O. de 17 de julio de 1968 por la que se dan instrucciones para el pago de becas-salario del curso escolar 1968/69. Ref. 195/1968.

O. de 16 de agosto de 1968 referente a la concesión de becas para la formalización de personal investigador. Ref. 244/1968.

O. de 21 de septiembre de 1968 por la que se dispone que a partir de 1 de enero de 1969 el salario abonable a los perceptores de becas-salario sea de 3.060 pesetas, mensuales. Ref. 268/1968.

R. de 25 de marzo de 1969 determinando las normas por las que han de regirse las pruebas de selección de becarios para estudios medios. Ref. 90/1969.

O. de 24 de junio de 1969 por la que se dispone se ponga en ejecución el IX Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, aprobado en Consejo de Ministros y que ha de regir durante el curso 1969/1970. Ref. 204/1969.

R. de 24 de junio de 1969 sobre instrucciones para la aplicación de la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas para el curso académico 1969/70. Ref. 205/1969.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica y se deroga la Orden de este Ministerio de 11 de julio de 1968. Ref. 214/1969.

O. de 10 de julio de 1969 por la que se regula el pago de las becas-préstamos del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 226/1969.

O. de 26 de julio de 1969 por la que se prorroga la vigencia de la de 17 de julio de 1968 sobre pago de becas-salario en el curso 1969/70. Ref. 263/1969.

Bellas Artes

O. de 18 de febrero de 1958 por la que se crean tres pensiones para seguir estudios de Dirección de Orquesta en el extranjero. Ref. 79/1958.

R. de 2 de septiembre de 1961 aclarando extremos sobre procedimiento de selección que habrá de seguirse para elegir a los beneficiarios de becas y continuación de estudios en Centros de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 212/1961.

O. de 20 de septiembre de 1961 por la que se establece la clasificación de los Grados de Enseñanza en los Conservatorios a los efectos de protección escolar. Ref. 228/1961.

Bolsas de viaje

O. de 22 de mayo de 1956 por la que se dan normas reglamentando la concesión de bolsas de viaje. Ref. 221/1956.

O. de 7 de mayo de 1957 por la que se dan normas para la concesión de bolsas de viaje. Ref. 162/1957.

O. de 9 de julio de 1957 por la que se amplía y rectifica la de 7 de mayo último sobre bolsas de viaje. Ref. 261/1957.

O. de 29 de noviembre de 1957 por la que se amplía el concepto de las bolsas de viaje otorgadas por el Ministerio de Educación. Ref. 459/1957.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se determina el concepto de las bolsas de viaje otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 2/1958.

O. de 2 de junio de 1958 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Media, para organizar viajes de Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se dictan normas para la concesión de bolsas de viaje a tal fin. Ref. 280/1958.

O. de 17 de diciembre de 1958 por la que se organiza el sistema de tramitación de las solicitudes de las bolsas de viaje concedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 525/1958.

O. de 2 de enero de 1961 por la que se modifica la reglamentación de bolsas de viaje en el sentido que se indica. Ref. 1/1961.

O. de 14 de marzo de 1961 por la que se delega en el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, la firma de las Ordenes ministeriales de concesión de bolsas de viaje que se dicten al amparo de lo dispuesto en los apartados I, II, XI y XII de la Orden ministerial de 2 de enero de 1961. Ref. 57/1961.

Centros

O. de 27 de abril de 1959 respecto a los porcentajes que han de admitir los Centros no estatales de las diversas enseñanzas. Ref. 91/1959.

O. de 22 de noviembre de 1962 por la que se establecen normas para que los Centros docentes Oficiales puedan reintegarse del importe de las inscripciones formalizadas sin pago por los becarios del Fondo Nacional para el Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 292/1962.

O. de 29 de abril de 1963 por la que se modifican los párrafos segundos de los artículos tercero y cuarto de la Orden de 27 de abril de 1959, sobre porcentajes de alumnos externos gratuítos en Centros de Enseñanza Privada. Ref. 138/1963.

Comisaría General

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se encomienda el despacho y firma de los asuntos de la Comisaría General de Protección Escolar al Ilustrísimo Señor Secretario General Técnico del Departamento. Ref. 379/1969.

Comisarías de Distrito Universitario de Protección Escolar y Asistencia Social

D. de 11 de enero de 1957 por el que se crean las Comisarías de Distrito Universitario de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 7/1957.

O. de 9 de abril de 1957 por la que se refunden en las Comisarías de Protección Escolar y Asistencia Social de los Distritos Universitarios determinados Servicios. Ref. 123/1957.

D. 447/1963, de 28 de febrero, sobre establecimiento de una Comisaría de Protección Escolar en Pamplona. Ref. 61/1963.

O. de 19 de febrero de 1971, por la que se dan instrucciones sobre la supresión de las Comisarías de Distrito Universitario y Delegaciones Provinciales de Protección Escolar prevista en el Decreto de 28 de enero de 1971. Ref. 73/1971.

Comisión de Asistencia y Previsión Social

O. de 17 de abril de 1956 por la que se crea la Comisión de Asistencia y Previsión Social de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 183/1956.

Comisiones de Coordinación

O. de 25 de abril de 1961 (rectificada) por la que se nombran Vocales de las Comisiones de Coordinación de Protección Escolar de los Distritos Universitarios a los señores Delegados de Hacienda de las capitales cabeceras de Distrito o a la persona que en su representación designen. Ref. 98/1961.

Concesiones

O. de 17 de mayo de 1956 sobre concesión de becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje, etc. Ref. 214/1956.

R. de 12 de abril de 1967 por la que se dan normas sobre concesión de becas, préstamos y ayudas a escolares para el curso 1967/68. Ref. 125/1967.

Concursos

O. de 8 de abril de 1956 dando normas para concursos de concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 171/1956.

O. de 16 de abril de 1956 por la que se modifica y amplía la Orden que dictaba normas para la coordinación de las distintas convocatorias de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje. Ref. 181/1956.

O. de 27 de abril de 1956 sobre rectificación de la Orden de 9 de abril último, que convocaba pensiones de estudios. Ref. 193/1956.

Convocatorias

O. de 10 de junio de 1955 sobre convocatoria para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en España y en el extranjero durante el curso 1955/56. Ref. 183/1955.

O. de 6 de abril de 1956 por la que se coordina el régimen de beneficios que hayan de otorgarse con cargo al crédito de Protección Escolar. Ref. 166/1956.

Delegaciones

O. de13 de julio de 1961 por la que se crean Delagaciones de Protección Escolar en las capitales de provincia. Ref. 179/1961.

R. de 22 de julio de 1961 por la que los Delegados Provinciales de Protección Escolar de las provincias de la capitalidad del Distrito, ejercerán durante el desempeño de sus cargos, el de Vicecomisarios de Protección Escolar y Asistencia Social de Distrito Universitario. Ref. 191/1961.

O. de 6 de noviembre de 1964 sobre los nombramientos de los funcionarios administrativos en las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar, regulados por Orden de la Subsecretaría de 12 de mayo de 1962. Ref. 306/1964.

O. de 19 de febrero de 1971 por la que se dan instrucciones sobre la supresión de las Comisarías de Distrito Universitario y Delegaciones Provinciales de Protección Escolar prevista en el Decreto de 18 de enero de 1971. Ref. 73/1971.

Dirección General de Promoción Estudiantil

D. 3023/1969, de 20 de noviembre, por el que se cambia el nombre de la Comisaría General de Protección Escolar por el de Dirección General de Promoción Estudiantil. Ref. 383/1969.

Enseñanza Media

O. de 19 de octubre de 1942 por la que se modifica el apartado e) de la norma sexta de la Orden de 16 de diciembre de 1938 sobre protección escolar en la Enseñanza Media. Ref. 240/1942.

L. de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

O. de 14 de septiembre de 1957 por la que se crean plazas de Ayudantes becarios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se faculta a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, para proceder a la Convocatoria de concesión de las correspondientes becas. Ref. 323/1957.

O. de 18 de enero de 1962 para la ampliación de las normas que para la Protección Escolar indirecta señala la Orden ministerial de 27 de abril de 1959. Ref. 14/1962.

O. de 14 de junio de 1962 por la que se dispone que la calificación de aptitud obtenida en la prueba pedagógica por los aspirantes a becas de acceso al Bachillerato General ante los Jurados provinciales de selección y calificadores tendrá, por el curso académico 1962/63, la misma validez y producirá los mismos efectos que las realizadas ante los Tribunales de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 137/1962.

O. de 28 de junio de 1966 por la que se concede a los Centros docentes no estatales acogidos a la Orden de 1 de febrero del actual una indemnización por cada alumno externo gratuíto durante el curso 1965/66 y se dictan las instrucciones para su percibo. Ref. 275/1966.

R. de 28 de marzo de 1968 relativa a la convocatoria de becas para acceso a los estudios medios. Ref. 102/1968.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

Enseñanza Técnica

O. de 29 de mayo de 1956 por la que se crean becas para Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas y se dan normas que reglamentan su concesión. Ref. 231/1956.

O. de 30 de mayo de 1956 dando normas y estableciendo condiciones y documentos que hay que aportar para la petición de becas creadas por la Orden ministerial de 29 de mayo de 1956. Ref. 232/1956.

L. de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 273/1957.

L. 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas. Ref. 127/1964.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

O. de 8 de octubre de 1962 por la que se establecen los cursos en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que deberán cursar los alumnos para gozar de los beneficios de Protección Escolar. Ref. 231/1962.

Escuelas del Magisterio

D. de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. Ref. 115/1950.

Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas

D. 1644/1961, de 6 de septiembre, por el que se extiende el campo de apli-

cación del Seguro Escolar Obligatorio a los estudiantes de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 214/1961.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 25 de octubre de 1962 por la que se declaran incluídos en el campo de acción del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Técnica de Grado Medio de Peritos Aeronáuticos. Ref. 253/1962.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 20 de abril de 1953 interpretando preceptos de la Ley de Protección Escolar y haciendo extensivos los beneficios a hijos de caídos, en las pruebas de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles y Superiores de Arquitectura. Ref. 84/1953.

Fundaciones

O. de 14 de mayo de 1957 por la que se dispone que las Fundaciones Benéfico-docentes cuyos fines sean la concesión de premios, becas, pensiones de estudio, bolsas de viaje o beneficios análogos están obligadas a comunicarlo a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 181/1957.

O. de 21 de noviembre de 1958 por la que se amplía el plazo para que las Fundaciones benéfico-docentes de carácter particular que conceden beneficios de protección escolar o de ayuda al estudio informen de sus actividades a la Comisaría General de Protección Escolar y Asitencia Social. Ref. 495/1958.

Huérfanos de la Cruzada

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957/58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Rf. 372/1957.

Igualdad de Oportunidades

O. de 6 de julio de 1961 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 162/1961.

O. de 14 de julio de 1961 por la que se autoriza a la Comisaría General de protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1961/62, con las excepciones de que se hace mención. Ref. 183/1961.

O. de 12 de abril de 1962 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 78/1962.

O. de 26 de abril de 1962 por la que se autoriza a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social para convocar a concurso público de méritos las becas y demás ayudas contenidas en el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1962/1963. Ref. 88/1962.

R. de 10 de mayo de 1962 por la que se establecen las normas básicas comunes a las convocatorias de becas y ayudas escolares. Ref. 103/1962.

O. de 15 de junio de 1964 por la que se dispone que por el Patronato de Pro-

tección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1964. Ref. 169/1964.

Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio

O. de 17 de noviembre de 1958 por la que se refunde en la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, los distintos jurados o Comisiones Nacionales encargados de proponer la concesión de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje a Profesores y Graduados. Ref. 492/1958.

Jurado Nacional de Coordinación

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se determina la constitución del Jurado Nacional de Coordinación de propuestas sobre becas escolares. Ref. 173/1958.

Ley

L. de 19 de julio de 1944 de Protección Escolar. Ref. 165/1944.

Maestros

O. de 16 de agosto de 1957 por la que se dictan normas para la concesión de becas y otros beneficios para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza. Ref. 303/1957.

Matrículas

O. de 31 de julio de 1952 sobre prórroga de las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938, de exención de pagos de matrícula y prácticas a los alumnos huérfanos merecedores de protección escolar. Ref. 217/1952.

O. de 12 de agosto de 1959 por la que se reglamenta la concesión de matrículas gratuitas. Ref. 212/1959.

O. de 4 de septiembre de 1961 por la que se dictan normas para la inscripción de matrícula de Enseñanza Oficial a los alumnos becarios cuyos beneficios estén dotados con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y Patronato de Protección Escolar. Ref. 213/1961.

O. de 14 de octubre de 1966 sobre derechos de matrícula en los Centros Docentes Oficiales por becarios con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 462/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se dan normas para la concesión de matrícula gratuíta a los alumnos becarios a cargo de los Presupuestos del Estado. Ref. 463/1966.

Patronato

O. de 30 de octubre de 1944 dictando normas para la constitución del Patronato de Protección Escolar establecido por el artículo 34 de la Ley de 19 de julio de 1944, y de las Secciones Delegadas de Distrito Universitario, establecidas por el artículo 35 de la misma Ley. Ref. 225/1944.

O. de 28 de marzo de 1956 por la que se dispone el movimiento de fondos del Patronato de Protección Escolar. Ref. 164/1956.

O. de 25 de junio de 1959 por la que se nombra Secretario adjunto del Patronato de Protección Escolar, al Jefe de la Sección de Asistencia Social. Ref. 166/1959.

O. de 28 de julio de 1959 por la que se nombra Vocal del Patronato de Protección Escolar, al Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda en dicho organismo. Ref. 200/1959.

O. de 9 de febrero de 1960 nombrando Vocal del Patronato de Protección Escolar al Jefe del S. E. U., de Madrid. Ref. 47/1960.

O. de 15 de junio de 1961 por la que se dispone la incorporación al Patronato de Protección Escolar de un representante del Ministerio de Agricultura. Ref. 143/1961.

Planes

O. de 28 de abril de 1960 por la que se prorrogan para el curso 1960/61 los efectos de la Orden ministerial de 4 de mayo de 1959 con las modificaciones que se hace mención. Ref. 132/1960.

O. de 14 de mayo de 1963 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones que como anexo de esta Orden se publica. Ref. 150/1963.

O. de 16 de agosto de 1966 por la que se dispone la ejecución del Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el año 1966 por el Patronato de Protección Escolar. Ref. 395/1966.

O. de 31 de agosto de 1968 por la que se dispone que por el Patronato de Protección Escolar se ponga en ejecución el Plan de Inversiones del año 1968. Ref. 249/1968.

Portugal

A. I. 2 de 16 de mayo de 1968 relativo a las modalidades de aplicación del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal de 20 de enero de 1962 y de Acuerdo Complementario de 16 de mayo de 1968, sobre concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ref. 145/1968.

Premios

O. de 27 de enero de 1956 por la que se regulan los Premios Nacionales de Bachillerato. Ref. 44/1956.

R. de 7 de marzo de 1958 por la que se reglamenta la concesión de premios instituidos por el Banco de España, para trabajos doctorales y monográficos. Ref. 132/1958.

Préstamos

D. de 22 de enero de 1954 por el que se ratifica la vigencia del Decreto número 101 de 12 de diciembre de 1936, de la Junta Técnica del Estado, sobre préstamos a funcionarios públicos para costear los estudios de sus hijos. Ref. 26/1954.

D. 1720/1961, de 6 de septiembre, sobre préstamos para estudios. Ref. 216/1961.

D. 146/1963, de 17 de enero, por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados. Ref. 25/1963.

D. 1475/1966, de 16 de junio, por el que se modifica el de 17 de enero de 1963, que regula la concesión de préstamos a estudiantes y graduados. Ref. 255/1966.

PROTECCION

Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente

O. de 16 de noviembre de 1960 referente a los becarios del Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente de Bolonia (Italia). Ref. 329/1960.

Registro General de Becarios

O. de 26 de marzo de 1957 por la que se aprueba el modelo de ficha para el Registro General de Becarios. Ref. 102/1957.

Representación Estudiantil

O. de 26 de noviembre de 1965 por la que se establece la representación de los estudiantes en los Organos de Protección Escolar del Departamento. Ref. 306/1965.

Reserva de plazas

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales. Ref. 27/1966.

O. de 25 de enero de 1967 por la que se extiende el régimen de reservas de plazas a becarios de Protección Escolar en los Centros no estatales de Bachillerato Técnico. Ref. 23/1967.

S. E. U.

O. de 12 de mayo de 1956 sobre representación del S. E. U. en las Comisiones o Ponencias para concesión de becas. Ref. 207/1956.

Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar

O. de 20 de diciembre de 1955 por la que se disuelven las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar para la Enseñanza Media creadas por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 1938 y se dan normas para liquidación de sus cuentas. Ref. 401/1955.

Seguro Escolar

L. de 17 de julio de 1953 sobre establecimiento del Seguro Escolar en España. Ref. 170/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se aprueban los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 216/1953.

O. C. de 6 de junio de 1956 de ambos Departamentos, sobre prestación por tuberculosis en el Seguro Escolar. Ref. 238/1956.

O. C. de 23 de junio de 1956 de ambos Departamentos, por la que se modifican los artículos 21 y 24 de los Estatutos del Seguro Escolar. Ref. 259/1956.

O. de 26 de julio de 1956 conjunta de los Departamentos de Educación Nacional y Trabajo por la que se elevan las prestaciones del Seguro Escolar por infortunio familiar. Ref. 306/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse por la Mutualidad del Seguro Escolar durante el próximo curso 1956/57. Ref. 308/1956.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los estudiantes de los Centros de Enseñanzas que se citan. Ref. 336/1956.

O. de 11 de febrero de 1957 conjunta de ambos Departamentos por la que se modifica el artículo 123 de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 40/1957.

O. de 1 de septiembre de 1957 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse para la Mutualidad del Seguro Escolar durante el curso 1957/58. Ref. 312/1957.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se fija la cuantía de la cuota del Seguro Escolar. Ref. 378/1958.

O. de 30 de noviembre de 1959 por la que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Preparatorio de Ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 319/1959.

O. de 22 de diciembre de 1959 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 350/1959.

O. de 20 de abril de 1961 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Peritaje de Minas. Ref. 95/1961.

O. de 5 de mayo de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 105/1961.

O. de 30 de octubre de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes del Grado Profesional de las Escuelas de Comercio. Ref. 255/1961.

O. de 9 de diciembre de 1961 por la que se fija al fecha de implantación del Seguro Escolar Obligatorio en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 291/1961.

O. de 1 de marzo de 1962 estableciendo la prestación de tuberculosis ósea en la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 55/1962.

O. de 1 de marzo de 1962 estableciendo la segunda fase de la prestación de neurosiquiatría de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 56/1962.

O. de 18 de junio de 1962 por la que se deroga el anexo número 2 de la Orden de 25 de marzo de 1958 y se establecen nuevas tarifas para la prestación de Cirugía de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 141/1962.

I. R. de 28 de junio de 1962 del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal. Ref. 150/1962.

O. de 27 de octubre de 1962 por la que se regula la extensión del Seguro Escolar a los estudiantes del curso Preuniversitario. Ref. 257/1962.

R. de 23 de octubre de 1964 por la que se modifica la de 26 de septiembre de 1964, por la que se determina la composición de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 294/1964.

D. 391/1965, de 18 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

D. 392/1965, de 18 de febrero, sobre extensión del Seguro Escolar al Instituto Químico de Sarriá. Ref. 32/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se amplían las prestaciones sanitarias de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 97/1965.

O. de 10 de mayo de 1963 por la que se designa al Secretario General de la Mutualidad del Seguro Escolar Vocal del Patronato de Protección Escolar. Ref. 147/1963.

O. de 19 de diciembre de 1968 por la que se declara inclúdos en el Seguro Escolar a los estudiantes guineanos que cursen estudios en España de conformidad con lo establecido en el Decreto de 18 de febrero de 1965. Ref. 409/1968.

D. 166/1969, de 6 de febrero, por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes marroquíes que cursen estudios en España. Ref. 29/1969.

PROTECCION - PROYECTOS

Servicio Administrativo de Asistencia Social

O. de 6 de abril de 1956 por la que se crea el "Servicio Administrativo de Asistencia Social". Ref. 167/1956.

Solicitudes

C. de 19 de diciembre de 1957 recomendando que las instancias solicitando los beneficios de la vigente Ley de Protección Escolar deben ser presentadas en las Comisarías de Distrito Universitario. Ref. 502/1957.

R. de 29 de abril de 1964 estableciendo normas para la solicitud de ayudas de sostenimiento de comedor escolar. Ref. 135/1964.

Viajes Fin de Estudios

O. de 30 de abril de 1956 por la que se dan normas sobre los viajes fin de carrera. Ref. 196/1956.

O. de 10 de octubre de 1958 por la que se refunden las disposiciones sobre viajes de fin de estudios de los alumnos de Centros Docentes Oficiales y por la que se dan normas para la realización de los mismos. Ref. 448/1958.

PROTOCOLO

O. de 2 de octubre de 1951 por la que se señala el orden de prelación de los diversos Departamentos ministeriales a actos oficiales. Ref. 211/1951.

D. 1483/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenaciones de Autoridades y Corporaciones. Ref. 180/1968.

D. 2622/1970, de 12 de septiembre, por el que se da nueva redacción a los artículos 14 y 16 del Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones. Ref. 317/1970.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

PROVINCIAS AFRICANAS

O. de 26 de julio de 1967 por la que se establecen determinadas condiciones en los traslados de matrícula de los hijos de funcionarios de las Provincias Africanas. Ref. 300/1967.

D. 2401/1969, de 23 de octubre, por el que se aumentan las plantillas de personal de los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara. Ref. 350/1969.

PROVISION DE CATEDRAS

V. Concursos.

PROYECTOS

V. Obras.

O. de 25 de febrero de 1963 creando la Oficina Técnica de Conservación de los edificios centrales del Departamento. Ref. 54/1963.

O. de 8 de febrero de 1964 dictando normas para la tramitación de los proyectos de disposciones que se dicten. Ref. 48/1964.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características

sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulos y presupuesto. Ref. 419/1967.

PRUEBAS COMPARATIVAS

R. de 24 de agosto de 1959 por la que se regulan las denominadas pruebas comparativas de nivel entre los alumnos de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 219/1959.

R. de 11 de septiembre de 1959 por la que se reglamenta el desarrollo de las pruebas comparativas de nivel para los alumnos de Formación Profesional Industrial ramas de la construcción, textil, química y delineantes. Ref. 227/1959.

PRUEBAS DE APTITUD

L. 30/1974, de 24 de julio, sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias. Ref. 330/1974.

D. 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 8/1975.

O. de 9 de enero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 10/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de abril de 1975 para el cumplimiento de lo establecido en la Orden de 9 de enero de 1975, sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. Ref. 177/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad de los estudiantes extranjeros y de los españoles con estudios extranjeros convalidable. Ref. 200/1975.

O. de 31 de mayo de 1975 por la que se constituye la Comisión Coordinadora Nacional de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad. Ref. 262/1975.

O. de 20 de junio de 1975 por la que se establece el calendario de matrícula y pruebas del Bachillerato. Ref. 259/1975.

O. de 8 de septiembre de 1975 por la que se hace pública la convocatoria especial de ayudas para aquellos alumnos que siendo becarios no han superado las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad durante el curso 1975/76. Ref. 454/1975.

PRUEBAS DE CONJUNTO

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Universidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el D. 594/1964, de 5 de marzo habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

O. de 12 de mayo de 1971 por la que se regulan las pruebas de conjunto que sustituyen a las de Grado del Bachillerato Elemental para los alumnos no sometidos al régimen de evaluación continua. Ref. 164/1971.

PRUEBAS

R. de 21 de mayo de 1971 por la que se establecen modelos de documentos y diligencias relativas a evaluación continua y pruebas de conjunto. Ref. 180/1971.

PRUEBAS DE FORMACION ESCOLAR

R. de 20 de abril de 1964 por la que se publican las normas correspondientes para las pruebas de Formación Escolar en las Escuelas Nacionales. Ref. 114/1964.

PRUEBAS DE GRADO

V. Exámenes.
V. Licenciatura.
V. Reválidas.

O. de 21 de marzo de 1961 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato en el presente año académico. Ref. 63/1961.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de Grado y de Madurez. Ref. 74/1963.

O. de 21 de marzo de 1963 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 88/1963.

O. de 11 de abril de 1963 por la que se determinan los ejercicios que deberán realizar los alumnos del Grado Elemental y Superior con la prueba de aptitud aprobada. Ref. 116/1963.

R. de 21 de mayo de 1963 para la ejecución de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 158/1963.

O. de 25 de mayo de 1964 complementaria de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato y de las pruebas de Madurez. Ref. 152/1964.

O. de 12 de junio de 1964 con modificaciones en la distribución de las tasas correspondientes a la matrícula de los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 168/1964.

R. de 22 de marzo de 1965 complementaria de las instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 60/1965.

O. de 23 de septiembre de 1966 por la que se regulan los requisitos exigibles para los exámenes de Grado y Convalidación en las Escuelas de Periodismo y se establecen exámenes condicionales para los aspirantes que no acrediten haber aprobado el curso Preuniversitario. Ref. 428/1966.

O. de 28 de marzo de 1969 por la que se modifican algunos puntos de la Orden de 21 de marzo de 1967, relativa a instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior del Bachillerato General. Ref. 94/1969.

O. de 21 de abril de 1969 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y de Grado Superior en los Bachilleratos Técnicos. Ref. 109/1969.

R. de 21 de abril de 1969 sobre remuneraciones por incentivos por los servicios prestados en los exámenes de Grado del Bachillerato, en la convocatoria de febrero último. Ref. 111/1969.

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del Grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de Grado Elemental de Bachillerato. Ref. 354/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 sobre convocatoria extraordinaria de pruebas de Madurez del curso Preuniversitario y de Grado Superior de Bachillerato. Ref. 355/1970.

R. de 25 de octubre de 1970 de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, por la que se abren plazos de matrícula y se convocan exámenes extraordinarios de asignaturas pendientes de los últimos años de los Bachilleratos Elementales y Superiores y de las Pruebas de Grado. Ref. 371/1970.

R. de 24 de julio de 1973 de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se rectifican las fechas de celebración de las pruebas de Grado correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Oficialía y Maestría Industrial de la rama de Hostelería. Ref. 356/1973.

O. de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del COU y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 487/1973.

R. de 8 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se desarrolla la Orden de 8 de octubre de 1973 por la que se convocan pruebas de Grado y se autoriza evaluación final del COU y exámenes con dos asignaturas de Bachillerato pendientes. Ref. 488/1973.

PRUEBAS DE LICENCIATURA

V. Licenciatura.

PRUEBAS DE MADUREZ

V. Exámenes.

V. Reválidas.

O. de 16 de octubre de 1959 por la que se quedan comprendidos en la exención de la prueba de Madurez, los Bachilleres Laborales Superiores en el ingreso de las Carreras de Aparejadores, Peritos Agrícolas e Industriales. Ref. 264/1959.

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la Enseñanza. Ref. 155/1962.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de Grado y de Madurez. Ref. 74/1963.

O. de 22 de marzo de 1963 sobre opción en los exámenes de Grado Superior. Ref. 89/1963.

O. de 24 de abril de 1963 por la que se regulan las pruebas de Madurez previstas en la Ley 1/1963, de 2 de marzo, para el acceso de los alumnos de Bachillerato Laboral Superior, de las modalidades y especialidades Agrícola-ganadera, Industrial-minera y Marítimo-pesquera, a las Facultades Universitarias de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria y a las Escuelas Técnicas de Grado Superior. Ref. 127/1963.

O. de 24 de octubre de 1963 por la que se dan instrucciones para la convocatoria especial de pruebas de Madurez. Ref. 290/1963.

O. de 22 de abril de 1964 reguladora de las pruebas de Madurez del curso Preuniversitario. Ref. 116/1964.

O. de 25 de mayo de 1964 complementaria de las instrucciones de exámenes de Grado del Bachillerato y de las pruebas de Madurez. Ref. 152/1964.

R. de 11 de enero de 1965 sobre convalidación de estudios a becarios del American Field Service. Ref. 5/1965.

O. de 7 de abril de 1965 por la que se dan normas aclaratorias al Decreto 1404/1964, de 27 de julio. Ref. 82/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

PRUEBAS - PUBLICACIONES

O. de 13 de julio de 1965 para regular las fechas de las pruebas de Madurez en la próxima convocatoria de septiembre. Ref. 200/1965.

R. de 30 de abril de 1969 por la que se dan normas para la realización de la prueba de Madurez por los alumnos del Plan 1967 de las Escuelas Normales. Ref. 132/1969.

PRUEBAS FE REVALIDA

V. Reválida.

PUBLICACION

O. de 29 de noviembre de 1968 por la que se dictan normas sobre trámites previos a la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de las disposiciones emanadas del Departamento. Ref. 388/1968.

R. de 29 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre la tramitación a seguir en la publicación de disposiciones de carácter general en los Boletines Oficiales del Estado y del Ministerio. Ref. 267/1970.

PUBLICACIONES

V. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

V. Revistas.

O. de 18 de febrero de 1941 disponiendo que todos los Centros de Enseñanza Media y Superior, dependientes de las distintas Direcciones Generales del Departamento, y las Bibliotecas Universitarias, Provinciales y Populares, quedan obligadas a la adquisición de todas las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 40/1941.

C. de 2 de noviembre de 1945 a los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, sobre cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de septiembre último. Ref. 248/1945.

O. de 20 de mayo de 1952 por la que se dictan normas que aseguren la mayor puntualidad en la inserción de disposiciones emanadas de este Departamento. Ref. 148/1952.

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dispone quede vinculada a la Sección de Caja Unica del Departamento, la administración de la revista de "Enseñanza Media" y demás publicaciones de esta Dirección General. Ref. 133/1959.

O. de 30 de junio de 1959 por la que se encomienda a la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos los Servicios de Publicaciones de la Dirección General y Centros dependientes de la misma. Ref. 167/1959.

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para el funcionamiento de los Secretarios de Publicaciones, Intercambios Científicos y Extensión Universitaria, de las Universidades. Ref. 47/1963.

O. de 19 de enero de 1972 por la que se establece el régimen de edición de publicaciones del Departamento y se aprueba el programa para 1972. Ref. 21/1972.

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del "Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia". Ref. 29/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

D. 2984/1972, de 2 de noviembre, por el que se establece la obligación de consignar en toda clase de libros y folletos el número ISBN. Ref. 293/1972.

Canje de fecha 9 de mayo de 1973 de Cartas Hispano-Alemán sobre intercambio de publicaciones oficiales. Ref. 323/1973.

PUESTOS DE TRABAJO

O. de 25 de abril de 1964 para cumplimiento en este Ministerio del Decreto 865, de 9 de abril de 1964 (B. O. del 10) por el que se establecen las bases para la clasificación de puestos de trabajo y formación de plantillas orgánicas. Ref. 124/1964.

R. de 17 de febrero de 1968 sobre actualización de la clasificación de puestos de trabajo y plantillas orgánicas. Ref. 51/1968.

R. de 18 de marzo de 1968 sobre publicación de las discripciones y propuestas de clasificación de los puestos de trabajo del Departamento, y concesión de un plazo para que los interesados formulen alegaciones. Ref. 84/1968.

QUINQUENIOS

V. Retribuciones.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se dan instrucciones para la aplicación de los quinquenios concedidos al Magisterio Nacional Primario. Ref. 360/1959.

O. de 30 de octubre de 1960 por la que se dispone que a los Maestros volantes les sea computado, a efectos de concesión de quinquenios, los servicios prestado con anterioridad a su confirmación. Ref. 309/1960.

R

RENFE

V. Transportes.

RABAT

O. de 10 de abril de 1967 por la que se crean Escuelas españolas en Rabat y Uxda (Marruecos). Ref. 116/1967.

RADIO

V. Formación Profesional Industrial.

O. de 9 de noviembre de 1962 por la que se autoriza un ensayo de Bachillerato radiofónico. Ref. 275/1962.

D. 1181/1963, de 16 de mayo, para el establecimiento del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. Ref. 153/1963.

O. de 16 de agosto de 1963 por la que se dictan normas sobre las enseñanzas del Bachillerato radiofónico y se dispone a título de ensayo, la iniciación de las del Bachillerato por Televisión. Ref. 247/1963.

O. de 23 de marzo de 1964 por la que se regulan los exámenes de los alumnos del Bachillerato por Radio y Televisión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 98/1964.

O. de 31 de agosto de 1964 por la que se organizan las enseñanzas del Bachillerato por Radio y Televisión en su aspecto académico para el curso escolar 1964/1965. Ref. 246/1964.

O. de 12 de septiembre de 1964 por la que se autoriza el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión para organizar un curso preparatorio de ingreso en la Enseñanza Media. Ref. 255/1964.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre atribución al Servicio de Publicaciones de las tareas relativas a las actividades de las aulas de audición colectiva del Bachillerato Radiofónico y de los Centros de Enseñanza por Correspondencia. Ref. 355/1968.

RAMON Y CAJAL, SANTIAGO

D. de 7 de diciembre de 1951 por el que se constituye un Patronato de Honor para la conmemoración del Centenario del nacimiento de don Santiago Ramón y Cajal. Ref. 262/1951.

RAMON - REAL

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se concede un suplemento de crédito de 1.149.500 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para satisfacer los gastos que ocasionen los actos conmemorativos de la celebración del Centenario de dos Santiago Ramón y Cajal. Ref. 327/1952.

RAZA

V. Discriminación Racial.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LA PURISIMA CONCEPCION DE VALLADOLID

O. de 26 de agosto de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, de Valladolid. Ref. 221/1946.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

D. de 21 de mayo de 1954 por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ref. 165/1954.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN JOSE DE BARCELONA

O. de 30 de enero de 1951 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge. Ref. 25/1951.

O. de 17 de abril de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona. Ref. 132/1957.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRIA

O. de 3 de diciembre de 1942 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla. Ref. 277/1942.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO

O. de 7 de marzo de 1973 por la que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Ref. 151/1973.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Ref. 140/1958.

O. de 27 de noviembre de 1962 por la que se concede carácter oficial a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Ref. 302/1962.

O. de 21 de marzo de 1966 aprobando modificaciones en los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Ref. 135/1966.

O. de 4 de junio de 1970 modificando el artículo tercero de los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Ref. 178/1970.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

O. de 6 de febrero de 1940 por la que se amplía el apartado tercero del artículo tercero de los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ref. 26/1940.

O. de 9 de julio de 1959 por la que se aprueba la modificación de algunos artículos de los Estatutos de la Ral Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ref. 175/1959.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

O. de 7 de julio de 1941 por la que se dispone quede incorporada al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ref. 141/1941.

O. de 7 de abril de 1965 por la que se reforman los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ref. 83/1965.

D. 314/1970, de 29 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ref. 32/1970.

REAL ACADEMIA DE CORDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

O. de 10 de julio de 1962 por la que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Ref. 163/1962.

REAL ACADEMIA DE FARMACIA

O. de 21 de abril de 1945 por la que se aprueba el Reglamento por el que ha de regirse la concesión de la "Medalla Carracido". Ref. 101/1945.

O. de 17 de julio de 1946 disponiendo que la clase de Académicos de número, en la Real Academia de Farmacia, constará de cuarenta Doctores en Farmacia y en Ciencias afines. Ref. 203/1946.

D. de 9 de agosto de 1946 por el que se reorganiza la Real Academia de Farmacia. Ref. 219/1946.

D. de 7 de febrero de 1947 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Farmacia. Ref. 55/1947.

O. de 8 de abril de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Farmacia. Ref. 143/1947.

D. 3071/1967, de 7 de diciembre, por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Real Academia de Farmacia. Ref. 453/1967.

D. 2184/1968, de 27 de julio, sobre modificación de los Estatutos de la Real Academia de Farmacia. Ref. 211/1968.

REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE BARCELONA

D. de 2 de diciembre de 1955 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Farmacia de Barcelona. Ref. 376/1955.

O. de 17 de abril de 1956 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Farmacia de Barcelona. Ref. 182/1956.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

O. de 2 de febrero de 1940 confirmando a la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en todas las funciones que las Constituciones de 2 de junio de 1932 concedían a la Junta General. Ref. 24/1940.

O. de 24 de enero de 1946 por la que se resuelve la provisión de las vacantes existentes en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ref. 13/1946.

D. de 15 de febrero de 1946 por el que se reorganiza la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ref. 51/1946.

D. de 27 de junio de 1947 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ref. 228/1947.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

O. de 10 de julio de 1962 por la que se aprueba la reforma del Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina de Barcelona. Ref. 164/1962.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CADIZ

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Cádiz. Ref. 282/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Granada. Ref. 277/1946.

O. de 10 de enero de 1957 rectificando la Base tercera del artículo 50 del Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina de Granada. Ref. 4/1957.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALLADOLID

O. de 13 de agosto de 1941 autorizando a la Real Academia de Medicina de Valladolid, para aplicar a su funcionamiento, los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 169/1941.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Ref. 284/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE GRANADA

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Granada. Ref. 62/1971.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Distrito de Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Ref. 279/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE SEVILLA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Ref. 281/1946.

O. de 3 de noviembre de 1965 por la que se aprueba una modificación en el Reglamento de la Real Academia de Medicina del Distrito de Sevilla. Ref. 284/1965.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE VALENCIA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina de Distrito de Valencia. Ref. 280/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

O. de 10 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia y Cirugía de Barcelona. Ref. 269/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LA CORUÑA

O. de 5 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de La Coruña. Ref. 348/1972.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE MURCIA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Ref. 278/1946.

O. de 27 de septiembre de 1962 por la que se aumenta a 24 el número de académicos de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Ref. 222/1962.

O. de 14 de marzo de 1974 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Murcia. Ref. 160/1974.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA DE MALLORCA

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca. Ref. 276/1946.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA

O. de 27 de enero de 1975 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia. Ref. 61/1975.

REAL

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALLADOLID

O. de 19 de noviembre de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Valladolid. Ref. 283/1946.

O. de 28 de noviembre de 1963 por la que se aprueba el Reglamento complementario de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Valladolid. Ref. 327/1963.

REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS DE VALENCIA

O. de 19 de noviembre de 1946 ampliando el número de Académicos asignados a la Sección de Escultura en la Real Academia de San Carlos, de Valencia. Ref. 275/1946.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

D. de 2 de septiembre de 1941 por el que se crea, bajo el Patronato y Dirección de la Real Academia Española, un Centro de Estudios sobre Lope de Vega. Ref. 173/1941.

D. de 15 de noviembre de 1946 por el que se crea en Seminario de Lexicografía, dependiente de la Real Academia Española. Ref. 272/1946.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

D. de 29 de marzo de 1941 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Medicina. Ref. 66/1941.

O. de 16 de diciembre de 1949 por la que se modifica el régimen de periodicidad y cuantía de los premios que conceden las Fundaciones administradas por la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 231/1949.

D. de 21 de mayo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 164/1954.

D. 3150/1967, de 7 de diciembre, por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina. Ref. 452/1967.

REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE LA CORUÑA

O. de 17 de diciembre de 1942 por la que se aprueba el Reglamento de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de La Coruña. Ref. 287/1942.

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

D. 1782/1973, de 22 de junio, sobre honores y distinciones a los Académicos de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Ref. 329/1973.

REAL COLEGIO MAYOR ALBORNOCIANO DE SAN CLEMENTE

O. de 29 de noviembre de 1948 por la que se modifica el párrafo cuarto del artículo 10 del Reglamento de 28 de abril de 1920, del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, de Bolonia. Ref. 291/1948.

O. de 16 de noviembre de 1960 referente a los becarios del Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente de Bolonia (Italia). Ref. 329/1960.

REAL CONVENTO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO

O. de 16 de abril de 1941 autorizando la instalación en el Real Convento de San Juan de los Reyes, de Toledo, a una Comunidad de la Orden Franciscana, en usufructo. Ref. 70/1941.

REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO

V. Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza.

REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y DANZA

V. Bellas Artes.

D. 604/1967, de 16 de marzo, sobre transformación de la Real Escuela Superior de Arte Dramático en Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza. Ref. 88/1967.

D. 2607/1974, de 9 de agosto, por el que se establece el Plan de Estudios de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid en la Sección de Arte Dramático. Ref. 460/1974.

REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA DE MADRID

O. de 26 de marzo de 1958 por la que se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad Española de Física y Química de Madrid. Ref. 169/1958.

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

O. de 5 de abril de 1968 por la que se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad Geográfica. Ref. 118/1968.

REALES ACADEMIAS

V. Instituto de España.

D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) sobre elección de representantes en Cortes de las Reales Academias. Ref. 87/1946.

O. de 28 de octubre de 1946 por la que se dispone que la tramitación de los asuntos relativos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España y Reales Academias pase a la Subsecretaría del Departamento. Ref. 261/1946.

D. de 18 de abril de 1947 por el que se dictan los preceptos estatutarios para el Instituto de España. Ref. 158/1947.

D. de 4 de marzo de 1949 por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones Culturales que se indican. Ref. 54/1949.

D. de 22 de febrero de 1952 convocando elecciones de Procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones Culturales que se indican. Ref. 52/1952.

O. de 27 de abril de 1954 por la que se establecen limitaciones para el uso de las denominaciones "Academia" y "Académico". Ref. 130/1954.

REALES - RECOMENDACIONES

D. de 14 de mayo de 1954 por el que se unifican las normas de procedimiento para la provisión de vacantes en las Reales Academias. Ref. 152/1954.

D. de 4 de febrero de 1955 por el que se completan las normas del de 14 de mayo de 1954, sobre provisión de vacantes en las Reales Academias. Ref. 28/1955.

D. de 25 de febrero de 1955 por el que se procede a la elección y proclamación de los Procuradores en Cortes por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las Reales Academias y de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 60/1955.

D. de 21 de marzo de 1958 por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 148/1958.

D. 467/1961, de 16 de marzo, por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 59/1961.

D. 558/1963, de 14 de marzo, sobre elección de Académicos numerarios en las Reales Academias que componen el Instituto de España. Ref. 82/1963.

D. 1333/1963, de 30 de mayo, sobre procedimiento para la provisión de vacantes en las Reales Academias que integran el Instituto de España. Ref. 165/1964.

D. 590/1964, de 5 de marzo, por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 75/1964.

REALES ACADEMIAS DE FARMACIA

O. de 21 de abril de 1945 dando normas por las que han de regirse las Reales Academias de Medicina y Farmacia para la redacción de la novena edición de la "Farmacopea Española". Ref. 100/1945.

REALES ACADEMIAS DE MEDICINA

O. de 21 de abril de 1945 dando normas por las que han de regirse las Reales Academias de Medicina y Farmacia para la redacción de la novena edición de la "Farmacopea Española". Ref. 100/1945.

O. de 29 de enero de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Ral Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Palma de Mallorca. Ref. 84/1973.

O. de 12 de mayo de 1973 por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina del Distrito de Sevilla. Ref. 229/1973.

REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE DISTRITO

V. Instituto de España.

D. de 17 de noviembre de 1945 por el que se aprueban los Estatutos de las Reales Academias de Medicina de Distrito. Ref. 261/1945.

D. 2861/1970, de 12 de junio, por el que se aprueban los nuevos Estatutos de las Reales Academias de Medicina de Distrito. Ref. 187/1970.

RECOMENDACIONES

D. de 13 de noviembre de 1944 por el que se prohíbe a todos los Organismos del Estado contestar a ninguna clase de escrito particular que tenga por

objeto la recomendación de asuntos relativos a su Departamento o cuya resolución tenga encomendada. Ref. 239/1944.

O. de 21 de noviembre de 1944 por la que se desarrolla el artículo cuarto del Decreto de 13 de noviembre de 1944, relativo a recomendaciones. Rf. 242/1944.

RECONOCIMIENTO

C. de 8 de octubre de 1954 sobre régimen provisional de los Centros no oficiales de Enseñanza Media. Ref. 304/1954.

O. de 29 de marzo de 1955 dando normas sobre reconocimiento de Centros no Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 104/1955.

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

V. Concordato.

V. Convalidaciones.

O. de 20 de mayo de 1940 por la que se declaran como válidos, a los efectos señalados en la Orden de 31 de agosto de 1939, los estudios de Lengua francesa, alemana, italiana o inglesa, cursados en los Institutos de Idiomas, anexos a la Universidad. Ref. 113/1940.

O. de 15 de octubre de 1940 reconociendo validez oficial a los estudios que se cursan en la Escuela Superior de Agricultura, dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona. Ref. 218/1940.

O. de 14 de febrero de 1941 por la que se reconoce validez a los estudios de Pedagogía y de la Historia de la Pedagogía, aprobados por los Licenciados en Letras o Ciencias en la Universidad de Zaragoza. Ref. 36/1941.

D. de 10 de agosto de 1950 por el que se reconoce validez legal al título de Ingeniero Electromecánico y a las Enseñanzas que para obtenerlo se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 142/1950.

D. de 12 de abril de 1951 por el que se concede validez oficial a los estudios de la Sección española del Conservatorio Hispano Marroquí de Tetuán. Ref. 92/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se concede validez académica oficial, con el Grado de Conservatorio Profesional, a los estudios musicales de la Academia Municipal de Música de Pamplona. Ref. 99/1951.

O. de 18 de marzo de 1953 por la que se regula el reconocimiento oficial de los estudios que se cursan en los Centros de Formación Profesional de carácter privado. Ref. 70/1953.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

D. 2294/1962, de 3 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca.. Ref. 263/1963.

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Uni-

versidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el D. 594/1964, de 5 de marzo habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

D. 891/1972, de 13 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Ref. 77/1972.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

RECONOCIMIENTO MEDICO

V. Enseñanza Media.

R. de 21 de julio de 1960 sobre el reconocimiento médico en los Institutos. Ref. 228/1960.

R. de 5 de octubre de 1960 sobre cobro de tasas por reconocimiento médico. Ref. 278/1960.

RECONSTRUCCION

L. de 23 de diciembre de 1948 sobre reconstrucción de la documentación familiar destruida por el saqueo e incendios de los archivos particulares patrimoniales en la Guerra de Liberación. Ref. 314/1948.

O. de 8 de enero de 1949 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 23 de diciembre de 1948 sobre la reconstrucción de la documentación familiar destruida por el saqueo o incendio de los archivos particulares patrimoniales en la Guerra de Liberación. Ref. 4/1949.

RECTORADO

O. de 22 de junio de 1946 sobre tramitación de instancias presentadas por alumnos universitarios. Ref. 180/1946.

O. de 24 de enero de 1956 referente a la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 32/1956.

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

O. de 17 de marzo de 1961 por la que se dictan normas aclaratorias para aplicación de la de 1 de febrero de 1958, que fija el procedimiento para tramitar peticiones formuladas por alumnos universitarios. Ref. 61/1961.

O. de 22 de mayo de 1965 sobre delegación de atribuciones en los Rectores de las Universidades respecto de asuntos de Enseñanza Media. Ref. 138/1965.

D. 2457/1965, de 14 de agosto, sobre facultades de los Rectores. Ref. 230/1965.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se aclaran las facultades de los Rectores para conceder licencias por delegación. Ref. 296/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

R. de 27 de septiembre de 1967 relativa a la designación de cargos en los Colegios Libres Adoptados. Ref. 373/1967.

O. de 16 de enero de 1970 por la que se establece como sede del Consejo de Rectores el Museo-Palacio de Fuensalida en la Ciudad de Toledo. Ref. 15/1970.

RECTORES

V. Rectorado.

D. de 22 de enero de 1942 por el que se nombran Vocales del Consejo Nacional de Educación, adscritos a su Sección primera, los Rectores de todas las Universidades Españolas. Ref. 13/1942.

O. de 10 de mayo de 1947 por la que se autoriza a los Rectores de las Universidades para proponer nombramientos de Profesores adjuntos honorarios. Ref. 189/1947.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se dejan sin efecto el número sexto de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 17/1972.

D. 2055/1972, de 21 de julio, sobre aplicación del párrafo primero del artículo 77 de la Ley General de Educación. Ref. 170/1972.

RECUPERACION ESTIVAL

V. Educación General Básica.

V. Bachillerato.

RECURSO DE AGRAVIOS

O. de 25 de enero de 1949 por la que se complementan normas sobre tramitación del recurso de agravios. Ref. 12/1949.

RECURSO DE CONTRAFUERO

L. 8/1968, de 5 de abril, regulando el Recurso de Contrafuero. Ref. 116/1968.

L. 25/1973, de 21 de julio, modificando el artículo cuarto de la Ley reguladora del Recurso de Contrafuero. Ref. 330/1973.

RECURSOS

O. de 24 de octubre de 1944 reglamentando los recursos que se interpongan en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 222/1944.

O. de 30 de noviembre de 1944 como complemento y aclaración de la de 24 de octubre último respecto del cometido de la Sección de Recursos. Ref. 258/1944.

O. de 6 de febrero de 1947 por la que se dictan normas sobre la tramitación de recursos en este Ministerio. Ref. 48/1947.

O. de 3 de diciembre de 1947 por la que se transcribe el texto refundido de

las disposiciones vigentes sobre tramitación de recursos en el Departamento. Ref. 359/1947.

O. de 11 de febrero de 1948 sobre dictamen del Consejo Nacional de Educación en los recursos de alzada. Ref. 46/1948.

O. de 14 de julio de 1948 por la que se dan normas a los Servicios Administrativos del Departamento sobre la forma y requisitos que deben cumplimentarse en la tramitación de los recursos. Ref. 191/1948.

O. de 21 de julio de 1948 estableciendo los plazos a que habrá de ajustarse la tramitación de los recursos que se interpongan contra resoluciones de organismos pertenecientes al Departamento. Ref. 205/1948.

C. de 28 de diciembre de 1948 regulando la tramitación de recursos elevados por las entidades cinematográficas a la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en relación con la clasificación de películas. Ref. 323/1948.

O. de 3 de diciembre de 1957 por la que se reglamenta el sistema de recursos no contenciosos, procedentes contra resoluciones del Departamento, se dan normas para su tramitación y se determina la competencia de la Sección de Recursos. Ref. 467/1957.

O. de 3 de diciembre de 1965 por la que se dictan normas sobre trámites a cumplir por los recurrentes y las propias dependencias del Departamento en los recursos administrativos. Ref. 312/1965.

R. de 3 de marzo de 1967 por la que se determina la competencia exclusiva de la Sección de Recursos en la tramitación de recursos. Ref. 70/1967.

O. de 8 de julio de 1971 por la que se adapta a la estructura actual del Departamento el régimen de reclamaciones establecidas respecto de las becas y ayudas en general. Ref. 242/1971.

REFERENDUM

L. de 22 de octubre de 1945 por la que el Jefe de Estado podrá someter a referéndum, aquellas Leyes que su trascendencia lo aconseje o el interés público lo demande. Ref. 241/1945.

REFORMA EDUCATIVA

O. de 17 de junio de 1970 por la que se dictan normas para la aplicación de la Reforma Educativa. Ref. 193/1970.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2459/1970, de 22 de agoto, sobre calendario para aplicación de la Reforma Educativa. Ref. 282/1970.

D. 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970/1971. Ref. 283/1970.

D. 2481/1970, de 22 de agosto, sobre Centros Experimentales y autorización para la experimentación en Centros Ordinarios. Ref. 284/1970.

D. 2618/1970, de 22 de agosto, sobre sustitución de las actuales pruebas del Grado de Bachiller Elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 285/1970.

D. 2703/1970, de 22 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Santiago. Ref. 286/1970.

O. de 29 de agosto de 1970 dictando normas para realización de un curso de Formación para Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica. Ref. 307/1970.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se desarrollan las normas sobre Centros experimentales y autorización para la experimentación en Centros Ordinarios del Decreto 2481/197/. Ref. 341/1970.

R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970/71. Ref. 346/1970.

O. de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulación de los precios de los Centros Docentes no gratuitos. Ref. 353/1970.

O. de 23 de octubre de 1970 por la que se regula el horario escolar en los Centros de Enseñanza Media y se dan normas al Profesorado de los Centros Oficiales. Ref. 367/1970.

R. de 23 de octubre de 1970 de la Dirección General de Enseñanza Primaria, por la que se dan normas para seleccionar los Centros Docentes Ordinarios que han de impartir la enseñanza del quinto curso de Educación General Básica, con carácter experimental y de ensayo, durante el presente curso académico 1970/71. Ref. 368/1970.

O. de 16 de noviembre de 1970 sobre evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos. Ref. 401/1970.

R. de 17 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones para la aplicación de la evaluación continua del rendimiento eductivo en los Centros de Enseñanza Media. Ref. 402/1970.

O. de 18 de noviembre de 1970 por la que se dan normas para la visita gratuita a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 405/1970.

O. de 23 de noviembre de 1970 por la que se establece el período transitorio de enseñanzas de adaptación y transición en los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1970.

R. de 25 de noviembre de 1970 por la que se dan instrucciones sobre evaluación continua en la Educación General Básica. Ref. 411/1970.

O. de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica. Ref. 423/197/.

R. de 5 de diciembre de 1970 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la gratuidad en los cuatro primeros cursos de la Educación General Básica. Ref. 429/1970.

O. de 9 de diciembre de 1970 por la que se establecen normas para la visita gratuita de estudiantes y grupos colectivos a los Museos, Monumentos y Exposiciones dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 431/1970.

D. L. 16/1970, de 11 de diciembre, por el que se establece el coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y se dictan normas para su aplicación. Ref. 433/1970.

D. 3855/1970, de 31 de diciembre, por el que se regula la organización de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito. Ref. 454/1970.

D. 3856/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 455/1970.

D. 3857/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 456/1970.

D. 3858/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao. Ref. 457/1970.

D. 3859/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 458/1970.

D. 3860/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 459/1970.

REGALOS DE NAVIDAD

V. Obsequios de Navidad.

REGIMEN - REGISTRO

REGIMEN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS ESPECIALES

O. de 9 de mayo de 1955 sobre régimen de servicios universitarios especiales de los Catedráticos y Profesores de Universidad. Ref. 142/1955.

REGIMEN GENERAL DE AYUDAS

V. Ayudas.

REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRAÇION

D. de 26 de julio de 1957 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Ref. 279/1957.

O. de 5 de octubre de 1957 relativa a las normas de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal. Ref. 379/1957.

REGISTRO CENTRAL

O. de 14 de enero de 1950 por la que se dispone que las certificaciones de nacimiento que deban acompañar a las solicitudes que hayan de surtir efecto en los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Universitaria no podrán ser sustituidas por fotocopias. Ref. 3/1950.

REGISTRO CIVIL

O. de 4 de mayo de 1959 por la que se dictan normas para el desarrollo de lo dispuesto en el Decreto de 21 de marzo de 1958 sobre expedición de certificados de Estudios Primarios. Ref. 93/1959.

D. 3013/1966, de 17 de noviembre, por el que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169/1965, de 21 de diciembre de Reforma de la Enseñanza Primaria. Ref. 511/1966.

O. de 12 de abril de 1971 por la que se regula la forma de acreditar documentalmente la edad y demás menciones de identidad ante los Servicios, Unidades y Centros docentes dependientes del Departamento. Ref. 131/1971.

D. 302/1972, de 10 de febrero, sobre supresión de legalizaciones en los certificados del Registro Civil. Ref. 39/1972.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

V. Propiedad Intelectual.

O. de 30 de junio de 1958 concediendo un plazo extraordinario para inscripción de obras en el Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 337/1958.

O. de 8 de agosto de 1959 por la que se establece en Sevilla el Servicio de Depósito Legal del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 207/1959.

D. 1643/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por Servicios del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 241/1959.

O. de 5 de febrero de 1973 por la que se concede un plazo extraordinario para inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Ref. 73/1973.

REGISTRO DE PERSONAL

O. de 6 de noviembre de 1965 por la que se establecen normas para inscribir en el Registro de Personal a los funcionarios de empleo interinos. Ref. 287/1965.

O. de 20 de diciembre de 1969 por la que se fija un nuevo plazo y se dictan instrucciones para inscribir en el Registro de Personal a quienes aún no figuran en el mismo. Ref. 432/1969.

O. de 5 de mayo de 1970 sobre recogida de datos para el Registro de Personal en relación con los funcionarios de Carrera de la Administración Civil del Estado. Ref. 149/1970.

O. de 13 de julio de 1970 sobre la exigencia de la inscripción en el Registro de Personal de todas las personas que prestan servicios en la Administración Civil del Estado. Ref. 230/1970.

O. de 13 de noviembre de 1972 por la que se aplaza la aplicación de lo establecido en el artículo sexto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972 hasta el 1 de junio de 1973. Ref. 332/1972.

REGISTRO ESPECIAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

D. 786/1972, de 2 de marzo, por el que se regula el Registro Especial de Centros Docentes. Ref. 67/1972.

O. de 8 de mayo de 1972 por la que se estructura el Registro Especial de Centros Docentes. Ref. 98/1972.

REGISTRO ESPECIAL DE EXPORTADORES DE LIBROS

O. de 7 de octubre de 1972 sobre creación del Registro Especial de Exportadores de Libros. Ref. 269/1972.

REGISTRO GENERAL

O. de 30 de agosto de 1940 por la que se reorganizan los servicios del Registro General. Ref. 189/1940.

O. de 14 de marzo de 1944 por la que se dispone que la Oficina de Informaciones e Inspección de Servicios Administrativos y el Registro General, así como organizar un Gabinete de Recursos, queden adscritos a la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 71/1944.

O. de 12 de marzo de 1958 sobre reorganización de los Servicios de Registro General y Oficina de Información del Departamento. Ref. 136/1958.

R. de 28 de abril de 1958 por la que se dictan instrucciones para el funcionamiento del Registro General del Departamento. Ref. 218/1958.

O. de 1 de julio de 1958 por la que se publica la relación de la numeración asignada a los Servicios Centrales del Departamento, para la distribución por el Registro General de la correspondencia recibida. Ref. 341/1958.

REGISTRO GENERAL DE BECARIOS

O. de 26 de marzo de 1957 por la que se aprueba el modelo de ficha para el Registro General de Becarios. Ref. 102/1957.

REGISTRO - REGLAMENTOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

V. Propiedad Intelectual.

REGISTROS DE MATRICULA

V. Matrículas.

O. de 3 de agosto de 1946 sobre confección de Registros de Matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 218/1946.

O. de 29 de septiembre de 1951 por la que se deroga la de 3 de agosto de 1946 sobre Registros de Matrícula en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 205/1951.

REGLAMENTACIONES NACIONALES DEL TRABAJO

C. de 5 de marzo de 1941 por la que se aprueban las Bases de Trabajo entre Licenciados en Ciencias o Letras y Directores de Colegios de Enseñanza Media. Ref. 51/1941.

R. de 29 de enero de 1947 sobre aclaraciones a las Bases de Trabajo en la Enseñanza no estatal, de 15 de noviembre de 1946. Ref. 36/1947.

O. de 15 de noviembre de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 195/1950.

O. de 9 de octubre de 1951 por la que se aclaran determinados preceptos de la Reglamentación de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 217/1951.

A. de 13 de mayo de 1953 sobre aclaración a la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 111/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

R. de 17 de noviembre de 1954 por la que se considera aplicable la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal al personal auxiliar, no funcionario, de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 324/1954.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no estatal. Ref. 380/1956.

O. de 9 de septiembre de 1961 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 220/1961.

O. de 30 de marzo de 1966 por la que se extiende a toda España la Norma de obligado cumplimiento de 16 de diciembre de 1965 para la enseñanza no estatal de Madrid. Ref. 155/1966.

R. de 15 de febrero de 1968 sobre normas a los porteros de los inmuebles propiedad del Patronato en Madrid. Ref. 46/1968.

O. de 30 de septiembre de 1970 por la que se aprueba la Ordenanza Laboral, para la Enseñanza no estatal. Ref. 340/1970.

R. de 30 de octubre de 1970 de la Dirección General de Trabajo, sobre interpretación de los artículos 22 y 34 de la Ordenanza Laboral para la Enseñanza no estatal. Ref. 374/1970.

O. de 18 de marzo de 1971 por la que se asimila al grupo segundo de la tarifa de bases de cotización al Régimen General de la Seguridad Social la categoría profesional de la Ordenanza Laboral de Enseñanza no estatal. Ref. 103/1971.

REGLAMENTOS

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del "Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia". Ref. 29/1972.

O. de 28 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Arte Contemporáneo. Ref. 33/1972.

D. 463/1972, de 17 de febrero, por la que se aprueba el Reglamento orgánico y provisional de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 49/1972.

O. de 22 de marzo de 1972 por la que se modifica el Reglamento del Patronato de Obras Docentes del Movimiento, aprobado por Orden de 28 de noviembre de 1970. Ref. 59/1972.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Madrid. Ref. 107/1972.

O. de 27 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Baleares. Ref. 106/1972.

O. de 3 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento de la Casa Municipal de Cultura de Vinaroz (Castellón). Ref. 126/1972.

O. de 26 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir en la Escuela Masculina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, en Ciempozuelos (Madrid). Ref. 122/1972.

O. de 28 de abril de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la provincia marítima de Cartagena. Ref. 119/1972.

O. de 5 de junio de 1972 por la que se crea la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Virgen del Rocío", de Sevilla, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de dicha localidad, y se aprueba su Reglamento. Ref. 292/1972.

O. de 13 de junio de 1972 por la que se aprueba el Reglamento sobre préstamos de libros en las Bibliotecas públicas de carácter general. Ref. 133/1972.

D. 2127/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Personal al servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 185/1972.

O. de 3 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional Médico-Quirúrgica del Aparato Respiratorio de la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 223/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Masculina de la Diputación Provincial de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla; se aprueba su Reglamento y se anula la Orden ministerial de 26 de octubre de 1971. Ref. 254/1972.

O. de 14 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Arrixaca", de Murcia. Ref. 233/1972.

O. de 17 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 226/1972.

O. de 19 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 225/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación Provincial de Albacete que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Murcia, y se aprueba su Reglamento. Ref. 234/1972.

O. de 21 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela

Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Obispo Polanco" de Teruel, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Zaragoza, y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen del Mar", de Almería, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Granada, y se aprueba su Reglamento. Ref. 245/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Sevilla, y se aprueba su Reglamento. Ref. 256/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Zamora, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Ramiro Ledesma Ramos", que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Salamanca, y se aprueba su Reglamento. Ref. 246/1972.

O. de 29 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Málaga, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya" y se aprueba su Reglamento. Ref. 257/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, y se aprueba su Reglamento. Ref. 228/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se augoriza la creación de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Enrique Sotomayor", de Bilbao, que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de Bilbao, y se aprueba su Reglamento. Ref. 258/1972.

D. 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado. Ref. 675/1975.

REHABILITACION

V. Funcionarios.
V. Maestros.
V. Profesorado.

D. de 9 de diciembre de 1955 sobre rehabilitación de los Maestros Nacionales que hubieren sufrido sanción en virtud de expediente gubernativo. Ref. 384/1955.

REINGRESOS

V. Funcionarios.
V. Maestros.
V. Profesorado.

R. de 21 de octubre de 1957 por la que se regulan los destinos de los Maestros Nacionales comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957. Ref. 399/1957.

REINO UNIDO DE LIBIA

V. Libia.

REINTEGROS

C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros Docentes Oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnicas y Auxiliar del Cuerpo Administrativo de este Ministerio. Ref. 16/1942.

RELIGION

V. Concordato.
V. Convalidaciones.
V. Iglesia.
V. Reconocimiento.
O. de 20 de abril de 1966 por la que se otorga validez al curso de Teología desarrollado en el curso académico de los Colegios Mayores Universitarios que se indican, dependiente de la Universidad de Madrid. Ref. 183/1966.
O. de 10 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Medio para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 204/1966.
O. de 11 de mayo de 1966 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas de Grado Superior para convalidar automáticamente a los Oficiales del Ejército las asignaturas de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, que hayan cursado en sus estudios militares. Ref. 205/1966.
O. de 10 de junio de 1966 relativa a las remuneraciones complementarias de los Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 244/1966.
D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.
L. 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa. Ref. 258/1967.
D. 1708/1967, de 20 de julio, sobre organización y funcionamiento de la Comisión de Libertad Religiosa. Ref. 284/1967.
O. de 23 de octubre de 1967 por la que se desarrolla lo dispuesto en el artículo séptimo 3 de la Ley 44/1967, de 28 de junio, sobre ejercicio del derecho civil de libertad religiosa en los Centros de Enseñanza. Ref. 402/1967.
O. de 13 de junio de 1972 por la que se determina que las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física, cursadas y aprobadas en Escuelas de Comercio (Grado Profesional) y en las Escuelas de Ingenieros o Arquitectos Técnicos, sean convalidadas por las que se imparten en la Universidad. Ref. 178/1972.
R. de 7 de junio de 1973 por la que se convocan cursillos de Formación del Profesorado de Educación General Básica para las Enseñanzas de Formación Religiosa. Ref. 322/1973.

REMUNERACIONES

V. Retribuciones.

RENDIMIENTO EDUCATIVO

V. Evaluación Continua.
O. de 22 de abril de 1963 por la que se programa la distribución de las actividades escolares para aumentar la eficacia y rendimiento de las Escuelas Primarias. Ref. 123/1963.

RENTA - REPRESENTACION

RENTA

V. Casa-Habitación.
V. Viviendas.
O. de 30 de diciembre de 1971 sobre aumento de la renta para el pago de viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 461/1971.
O. de 30 de diciembre de 1971 sobre aumento de la renta para el pago de viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 19/1972.

RENUNCIA

O. de 20 de junio de 1959 sobre el derecho de renuncia a asignaturas de Bachiller validamente aprobadas. Ref. 158/1959.

REPATRIADOS

V. Convalidaciones.

REPOBLACION FORESTAL

D. de 28 de septiembre de 1951 sobre repoblación forestal de los terrenos que comprende la Ciudad Universitaria de Madrid. Ref. 203/1951.

REPRESENTACION EN CORTES

D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) por el que se dan normas para la designación de Procuradores en Cortes, representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 85/1946.
D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) sobre elección de representantes en Cortes de los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras. Ref. 86/1946.
D. de 22 de marzo de 1946 (rectificado) sobre elección de representantes en Cortes de las Reales Academias. Ref. 87/1946.
D. de 4 de marzo de 1949 por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones culturales que se indican. Ref. 54/1949.
D. de 22 de febrero de 1952 convocando elecciones de Procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones culturales que se indican. Ref. 52/1952.
D. de 25 de febrero de 1955 por el que se procede a la elección y proclamación de los Procuradores en Cortes por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las Reales Academias y de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 60/1955.
D. de 21 de marzo de 1958 por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 148/1958.
D. 467/1961, de 16 de marzo, por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 59/1961.
D. 590/1964, de 5 de marzo, por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Reales Academias y Colegios de Licenciados y Doctores. Ref. 75/1964.
L. 49/1967, de 22 de julio, reconociendo representación en las Cortes Espa-

ñolas al Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas. Ref. 293/1967.

O. de 12 de septiembre de 1967 sobre elección de Procuradores en Cortes representantes del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas. Ref. 344/1967.

O. de 21 de septiembre de 1967 sobre elección de Procuradores en Cortes por los Colegios y Corporaciones dependientes de este Ministerio. Ref. 359/1967.

REPUBLICA ARABE UNIDA

C.C. de 19 de enero de 1967 entre España y la República Arabe Unida, Instrumento de Ratificación de 26 de octubre de 1967. Ref. 12/1967.

D. 2233/1970, de 9 de julio, por el que se acuerda el emplazamiento del Templo de Debod en el solar del antiguo Cuartel de la Montaña y se establece el régimen de administración y conservación del conjunto resultante. Ref. 219/1970.

I. R. de 6 de noviembre de 1970 Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica de 21 de enero de 1970, entre el Gobierno Español y el de la República Arabe Unida. Ref. 385/1970.

REPUBLICA DE EL SALVADOR

Acuerdo de Asistencia Técnica Complementario del Convenio de Cooperación Social Hispano-Salvadoreño para el establecimiento y desarrollo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), hecho en Madrid el día 11 de octubre de 1973. Ref. 602/1974.

REPUBLICA DOMINICANA

I. R. de 1 de julio de 1953 del Convenio Cultural entre España y la República Dominicana. Ref. 157/1953.

Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Dominicana, hecho en Madrid el 2 de junio de 1973. Ref. 291/1973.

RESERVA DE PLAZAS

O. de 1 de febrero de 1966 por la que se establece reserva de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales. Ref. 27/1966.

O. de 25 de enero de 1967 por la que se extiende el régimen de reservas de plazas a becarios de Protección Escolar en los Centros no estatales de Bachillerato Técnico. Ref. 23/1967.

RESIDENCIA

D. de 9 de octubre de 1951 regulando la dispensa de función docente de los Catedráticos y Profesores de todos los Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional y, en su caso, la de residencia. Ref. 214/1951.

O. de 16 de enero de 1952 por la que se autorizan créditos para los devengos de asignaciones por residencia. Ref. 16/1952.

RESIDENCIA - RESIDENCIAS

O. de 15 de marzo de 1968 por la que se regula la tramitación de las solicitudes de compatibilidad y residencia. Ref. 81/1968.

D. 361/1971, de 18 de febrero, sobre indemnización por residencia. Ref. 68/1971.

RESIDENCIA DE INVESTIGADORES

O. de 28 de junio de 1946 por la que se crea una Residencia de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en "El Ventorrillo" (Cercedilla). Ref. 185/1946.

RESIDENCIA DE PINTORES DE LA ALHAMBRA

O. de 26 de noviembre de 1942 por la que se cede a la Dirección General de Turismo la Residencia de Pintores de la Alhambra (Granada). Ref. 273/1942.

RESIDENCIA NACIONAL DE ARTISTAS

D. de 25 de enero de 1952 por el que se crea en Madrid la "Residencia Nacional de Artistas" Institución acogida al régimen de los Colegios Mayores Universitarios. Ref. 24/1952.

RESIDENCIAS

V. Colegios Mayores.

V. Colegios Menores.

O. de 18 de enero de 1940 reorganizando el Patronato que tiene a su cargo las Residencias de Estudiantes de Madrid. Ref. 8/1940.

O. de 3 de mayo de 1940 por la que se dispone que todos los asuntos que se refieran a las Residencias de Estudiantes se tramitarán, por ahora, por la Subsecretaría del Departamento. Ref. 95/1940.

O. de 2 de junio de 1941 por la que se crea en el Instituto "Ramiro de Maeztu", de Madrid, una Residencia Nacional de Enseñanzas Medias, con el nombre de "Generalísimo Franco". Ref. 119/1941.

O. de 8 de enero de 1941 sobre las Residencias de Estudiantes y Señoritas "Jiménez de Cisneros" y "Teresa de Cepeda", de Madrid, incorporándolas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 8/1941.

O. de 19 de agosto de 1942 disponiendo la creación de una Residencia de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 188/1942.

O. de 30 de octubre de 1943 por la que se dispone se cree en la antigua Casa Forestal del Monte "Pinar y agregados de Cercedilla", una Residencia escolar aneja y dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 186/1943.

O. de 1 de marzo de 1945 por la que se crea en el monte denominado "La Jarda" de Cádiz, una Residencia Forestal para los alumnos de la Escuelas de Ingenieros de Montes. Ref. 58/1945.

D. de 29 de febrero de 1952 por el que se crea en la Universidad de Madrid la Residencia Universitaria Hispano-Marroquí "Generalísimo Franco". Ref. 61/1952.

A. de 13 de mayo de 1953 sobre aclaración a la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 111/1953.

O. de 12 de junio de 1956 por la que se establece el régimen de utilización

de Residencias internados de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la de Peritos Agrícolas de Madrid. Ref. 244/1956.

I. de 8 de septiembre de 1956 complementaria a la convocatoria de 1.000 becas para alumnos de Enseñanza Media que aspiren a seguir sus estudios en Internados y Centros no estatales de este grado docente. Ref. 332/1956.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

O. de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de ayudas. Ref. 56/1972.

RESTAURACION

E. de 21 de junio de 1958 del Centro Internacional de Estudio de los Problemas Técnicos de la Conservación y de la Restauración de los Bienes Culturales. Ref. 320/1958.

RESTAURADORES

L. de 17 de julio de 1946 sobre plantilla del personal técnico de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 202/1946.

O. de 20 de febrero de 1950 por la que se clasifica, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos, al personal de Restauradores y Forradores de la Junta de Conservación de Obras de Arte. Ref. 20/1950.

O. de 7 de marzo de 1950 por la que se rectifica el apartado c) de la Orden ministerial de 27 de enero último concediendo una remuneración especial al personal que presta sus servicios en Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 33/1950.

O. de 19 de abril de 1968 por la que se aprueba el Reglamento de Restauradores de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 123/1968.

O. de 20 de junio de 1969 por la que se regulan las funciones y provisión de plazas de Restauradores dependientes del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología. Ref. 203/1969.

O. de 16 de junio de 1971 por la que se aprueban las normas a que ha de sujetarse la provisión de plazas no escalafonadas correspondientes a los Restauradores de Obras de Arte. Ref. 207/1971.

O. de 14 de febrero de 1974 por la que se aprueba el texto para la redacción del título académico de los Restauradores de Obras de Arte u Objetos Arqueológicos o Etnológicos que reuniendo las circunstancias establecidas en la Orden de 20 de octubre de 1971, hayan superado la correspondiente prueba de Reválida. Ref. 182/1974.

RETRACTO

V. Comercio de Obras de Arte.

RETRIBUCIONES

V. Funcionarios.
V. Tasas.
V. Dietas y Viáticos.

Administradores de Enseñanza Primaria

O. de 16 de diciembre de 1959 por la que se establecen provisionalmente

las remuneraciones fijas de los Administradores provinciales de Enseñanza Primaria Ref. 338/1959.

O. de 11 de julio de 1961 por la que se fijan las remuneraciones de los Administradores de Enseñanza Primaria de Badajoz, Navarra, Albacete, Baleares y Zamora. Ref. 174/1961.

Anticipos reintegrables

O. de 20 de mayo de 1966 sobre normas reguladoras para la concesión de anticipos reintegrables al personal que se cita del Departamento. Ref. 222/1966.

Aparejadores

D. de 26 de enero de 1944 regulando las remuneraciones de los trabajos que realicen, conforme a la legislación vigente, los Arquitectos conservadores de Museos, los Arquitectos Ayudantes y los Aparejadores. Ref. 24/1944.

D. 1339/1964, de 23 de abril sobre modificación del artículo tercero del de 2 de junio de 1960, en cuanto a la intervención de Aparejadores en obras del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1964.

Archivo General de Simancas

O. de 15 de abril de 1952 sobre distribución de un crédito para gratificar al personal que se cita del Archivo General de Simancas. Ref. 116/1952.

Arquitectos

D. de 26 de enero de 1944 regulando las remuneraciones de los trabajos que realicen, conforme a la legislación vigente, los Arquitectos conservadores de Museos, los Arquitectos Ayudantes y los Aparejadores. Ref. 24/1944.

O. de 5 de abril de 1961 por la que se determina el grupo que para el cálculo de honorarios profesionales de Arquitecto quedan adscritas las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial. Ref. 76/1961.

Auxiliares

O. de 1 de septiembre de 1942 por la que se modifica la regla segunda de la Orden de 19 de enero de 1911, sobre dietas al personal auxiliar de los Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 198/1942.

O. de 20 de mayo de 1943 por la que se determina la remuneración que ha de percibir el personal Auxiliar de los Tribunales de oposiciones a Cátedras. Ref. 84/1943.

Auxiliares Femeninos de Servicios Docentes

O. de 19 de febrero de 1963 sobre tramitación administrativa de Auxiliares femeninos de Servicios Docentes. Ref. 50/1963.

Ayuda Familiar

L. de 15 de julio de 1954 por la que se establecen en favor de los funcionarios públicos prestaciones en concepto de ayuda familiar. Ref. 235/1954.

O. de 17 de agosto de 1954 por la que se dan normas para la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre prestaciones en concepto de Ayuda Familiar a los funcionarios civiles de la Administración del Estado. Ref. 262/1954.

O. de 19 de agosto de 1954 por la que se constituyen las Comisiones a que

se refiere el artículo 11 de la Ley de 15 de julio último sobre prestaciones a favor de los funcionarios públicos en concepto de Ayuda Familiar. Ref. 264/1954.

Ayudantes de Laboratorio

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

Ayudantes de Taller

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 537/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes y Oficios. Ref. 204/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 210/1967.

Biblioteca Nacional

O. de 15 de abril de 1952 sobre crédito para gratificar al personal subalterno de la Biblioteca Nacional. Ref. 117/1952.

Cajas Especiales

R. de 30 de agosto de 1966 sobre normas para la aplicación de la Orden ministerial de 15 de julio de 1966. Ref. 406/1966.

Capataces

O. de 15 de julio de 1957 por la que se conceden mejoras a los Capataces de campos de prácticas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 265/1957.

O. de 13 de octubre de 1962 por la que se dispone el aumento de sueldo de los Capataces de campos de prácticas agrícolas y Ayudantes del Ciclo Especial de modalidad Marítimo-pesquera en Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 240/1962.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

Catedráticos

O. de 15 de febrero de 1943 por la que se dispone que a todos los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid,

con destino en propiedad determinada expresamente, se les acredite, a partir de primero de enero último la remuneración anual que se cita, en concepto de indemnización por residencia. Ref. 37/1943.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media y agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 29 de septiembre de 1944 determinando las gratificaciones que han de percibir por desempeño de asignaturas de las que no sean titulares los Catedráticos de Universidad. Ref. 201/1944.

O. de 7 de febrero de 1945 por la que se dispone que los Catedráticos, Profesores numerarios e interinos adjuntos con carácter permanente, temporal e interino y funcionarios administrativos en propiedad, con destino en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Archipiélago de Canarias, perciban la indemnización por residencia que se cita. Ref. 34/1945.

O. de 22 de enero de 1946 modificando la de 24 de enero de 1944 sobre percibo de haberes por los Catedráticos que vayan pensionados al extranjero con becas concedidas por los organismos que se citan. Ref. 12/1946.

O. de 21 de febrero de 1946 por la que se dan normas sobre percepción de haberes en concepto de gratificación a los Catedráticos de Universidad. Ref. 63/1946.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos numerarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 16/1949.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 40 por 100 las dotaciones de los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 119/1951.

O. de 29 de enero de 1952 sobre remuneraciones a los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media radicantes en el territorio nacional y plazas de Soberanía en Marruecos. Ref. 32/1952.

O. de 1 de marzo de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial como premio por los servicios extraordinarios que presten durante el año, a los Catedráticos de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 63/1952.

O. de 15 de abril de 1952 por la que se declara con derecho al percibo de la remuneración especial por servicios extraordinarios durante el año a los Catedráticos numerarios de todos los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 115/1952.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 5 de enero de 1953 por la que se dispone los haberes en concepto de gratificación a percibir por los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1953.

O. de 7 de enero de 1953 por la que se determinan las remuneraciones que han de percibir por acumulaciones y horas extraordinarias los Catedráticos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, radicantes en el territorio nacional y plazas de Soberanía en Marruecos. Ref. 3/1953.

O. de 28 de febrero de 1953 por la que se hace la distribución de la cantidad señalada en Presupuesto para Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1953.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas

de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

O. de 7 de enero de 1954 determinando la remuneración que han de percibir los Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media Mixtos, por acumulaciones y horas extraordinarias. Ref. 2/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden remuneraciones al personal docente de Escuelas de Comercio. Ref. 67/1954.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre derechos obvencionales para Catedráticos de Universidad. Ref. 141/1955.

O. de 7 de marzo de 1956 para la aplicación de las remuneraciones de los Delegados del Curso Preuniversitario en el Instituto Español de Tánger. Ref. 122/1956.

O. de 16 de junio de 1958 disponiendo que los gastos de desplazamiento de Catedráticos de Escuelas de Comercio para formar parte de Tribunales de Grado se satisfagan con cargo a la Caja Unica. Ref. 304/1958.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se asignan dotaciones al personal docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa. Ref. 473/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 en relación con las gratificaciones de clases prácticas del Profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 22/1959.

D. 1333/1959, de 16 de julio sobre derechos obvencionales de los Catedráticos de Universidad. Ref. 190/1959.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidades, con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

D. 238/1961, de 9 de febrero, sobre obligaciones del Profesorado de nuevo ingreso en los Escalafones de Escuelas Técnicas. Ref. 22/1961.

O. de 21 de febrero de 1961 por la que se dispone la detracción del 20 por 100 de los ingresos en las Escuelas Técnicas de Grado Medio para remuneración de las actividades docentes de los Catedráticos de las mismas. Ref. 37/1961.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se determina la cuantía de las gratificaciones de los Catedráticos de Escuelas Técnicas, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero último. Ref. 196/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 por la que se reduce el porcentaje destinado a la plena dedicación docente en las Escuelas Técnicas. Ref. 268/1961.

L. 92/1961, de 23 de diciembre, de modificación de los sueldos de los Catedráticos numerarios y Profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 303/1961.

L. 20/1962, de 21 de julio, por la que se modifica la plantilla del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad. Ref. 171/1962.

O. de 10 de noviembre de 1962 por la que se dispone la forma en que han de remunerarse las Cátedras y disciplinas acumuladas de la Carrera de Comercio, a partir de 1 de octubre de próximo pasado. Ref. 279/1962.

O. de 1 de abril de 1963 por la que se modifica el número sexto de la Orden ministerial de 7 de mayo de 1955. Ref. 102/1963.

O. de 8 de abril de 1963 disponiendo que los Catedráticos numerarios de Lengua y Literatura españolas, de Escuelas de Comercio desempeñen las disciplinas de Taquigrafía y Mecanografía, sin otra remuneración que las que les corresponda como Catedráticos. Ref. 113/1963.

RETRIBUCIONES

L. 85/1964, de 16 de diciembre, de equiparación de las categorías económicas de los Catedráticos de las Escuelas Técnicas de Grado Medio con las de los Catedráticos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1964.

L. 33/1965, de 4 de mayo, de remuneraciones del Personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 116/1965.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al Profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por le que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 23 de julio de 1965 por la que se da cumplimiento a la Ley 85/1964, por la que se fijaron nuevas dotaciones a las distintas categorías del Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 216/1965.

D. 2722/1965, de 20 de septiembre, por el que se asigna el coeficiente máximo a determinados Cuerpos de Funcionarios. Ref. 253/1965.

R. de 15 de febrero de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de enero del presente año. Ref. 56/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario", en los meses de enero a junio de 1966). Ref. 193/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

O. de 10 de septiembre de 1966, sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros Oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre percepción de gratificaciones especiales por exámenes de la convocatoria de septiembre último por el Profesorado que se expresa. Ref. 521/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre prorroga durante el segundo trimestre del año actual de la Resolución de 1 de junio último. Ref. 522/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por escpecial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 538/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 566/1966.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

R. de 26 de enero de 1967 sobre anulación parcial de la de 1 de octubre de 1966, relativa a incentivos del Profesorado. Ref. 25/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 183/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 208/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

O. de 17 de agosto de 1968 por la que se desarrolla el Decreto de 16 de agosto de 1968 que establece el régimen de dedicación del Profesorado a las Universidades creadas por Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 245/1968.

Centros Españoles en el Extranjero

O. de 16 de marzo de 1950 por la que se resuelve que a los Directores y Secretarios de los Institutos españoles de Lisboa, Tánger y Tetuán, se les acrediten la remuneración que se cita. Ref. 40/1950.

Colegio Nacional de Ciegos

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo de entrada que percibirán los seis Profesores o Profesoras del Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 12/1944.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las dotaciones del personal afecto al Colegio Nacional de Ciegos. Ref. 392/1947.

O. de 25 de enero de 1949 por la que se dispone que el personal del Colegio Nacional de Ciegos, podrá cobrar indistintamente sus haberes como sueldo o como gratificación. Ref. 15/1949.

Colegio Nacional de Sordomudos

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación

que percibirá el Médico Auxiliar Otólogo de la Sección de Sordomudos del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Ref. 11/1944.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo que percibirán el Profesor Auxiliar y el Médico Oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos. Ref. 15/1944.

R. de 17 de mayo de 1966 por la que se conceden complementos con cargo al crédito global asignado a la misma. Ref. 220/1966.

Comisión de Servicios Administrativos

O. de 22 de marzo de 1966 sobre asesoramiento por la Comisión de Servicios Administrativos en las propuestas que se citan, relativas a complementos de sueldo y otras remuneraciones. Ref. 139/1966.

Consejo Nacional de Educación

O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales, anuales, a los Jefes del Gabinete de Información y de los Servicios Administrativos del Consejo Nacional de Educación. Ref. 9/1952.

Conservatorios de Música y Declamación

O. de 10 de febrero de 1943 por la que se constituye al Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de los Conservatorios de Música y Declamación, y sueldo o gratificación que los mismos han de percibir. Ref. 36/1943.

L. de 15 de marzo de 1951, por la que se concede un crédito extraordinario de pesetas 117.017,64 a este Departamento, con destino a satisfacer haberes devengados en los años 1935 a 1937 por los Profesores y Auxiliares del Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo. Ref. 66/1951.

L. 92/1961, de 23 de diciembre, de modificación de los sueldos de los Catedráticos numerarios y Profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 303/1961.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por especial responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 539/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo por mayo responsabilidad durante el segundo semestre del presente año a funcionarios del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 541/1966.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación. Ref. 207/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino por especial responsabilidad al personal del Cuerpo de Profesores Especiales de Consertatorios de Música y Declamación. Ref. 209/1967.

Créditos

O. de 26 de marzo de 1966 por la que se distribuye el crédito global de pesetas 306.942.000 para atender el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio durante los meses de marzo a junio de 1966. Ref. 151/1966.

O. de 28 de enero de 1967 distribuyendo el crédito del primer trimestre asignado al Departamento por un importe de 237.176.000 pesetas para aten-

der al régimen provisional de complementos de los Cuerpos Generales y Especiales del mismo. Ref. 27/1967.

O. de 8 de febrero de 1967 aclaratoria de la de 28 de enero último, sobre cómputo anual de complementos. Ref. 38/1967.

O. de 23 de febrero de 1967 prorrogando las normas de distribución de complementos asignados para este Departamento y fijados en la Orden de 28 de enero pasado. Ref. 52/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 30 de enero de 1968 por la que se distribuye el crédito de 5.000.000 de pesetas para atender durante el primer semestre del año en curso el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal no escalafonado. Ref. 26/1968.

O. de 5 de febrero de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al primer trimestre del año en curso. Ref. 33/1968.

O. de 12 de marzo de 1968 complementaria de la de 5 de febrero pasado sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento correspondientes al primer trimestre de año en curso. Ref. 78/1968.

O. de 30 de marzo de 1968 complementaria de la de 5 de febrero último, distribuyendo por servicios el crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento para el primer trimestre del año en curso. Ref. 104/1968.

O. de 6 de abril de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Ref. 119/1968.

O. de 4 de julio de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al tercer trimestre del año en curso. Ref. 184/1968.

O. de 8 de octubre de 1968 sobre distribución del crédito para complementos y otras remuneraciones de este Departamento, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso. Ref. 285/1968.

O. de 25 de enero de 1969 por la que se distribuye el crédito para el régimen provisional de complementos de sueldo y otras remuneraciones, asignado a este Departamento. Ref. 18/1969.

Cuerpo Auxiliar

O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales al personal Técnico-administrativo y auxiliar que se expresa. Ref. 8/1952.

O. de 28 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 10 de enero último, sobre remuneraciones por trabajos extraordinarios y especiales. Ref. 28/1952.

Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos

L. de 31 de diciembre de 1946, por la que se aprueban las nuevas plantillas del personal facultativo y auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 314/1946.

O. de 4 de enero de 1947 por la que se dispone la ejecución de la Ley de 31 de diciembre del pasado año sobre aumento de sueldos en los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 4/1947.

O. de 24 de marzo de 1953 sobre créditos para gratificaciones y trabajos especiales a funcionarios facultativos y auxiliares del Archivo General de Simancas. Ref. 72/1953.

RETRIBUCIONES

O. de 9 de junio de 1958 sobre inclusión en el Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 293/1958.

L. 141/1964, de 16 de diciembre, de modificación de las plantillas y dotaciones de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 356/1964.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se modifica la de 20 de octubre de 1943. Ref. 140/1961.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos del crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles

O. de 26 de octubre de 1949 por la que se dispone que con antigüedad de primero del año en curso se acreditará una gratificación complementaria del 50 por 100 de sus sueldos a los Porteros de los Ministerios Civiles que prestan servicio en Centros dependientes de este Departamento. Ref. 198/1949.

O. de 29 de enero de 1955 sobre asignación de gratificaciones por horas extraordinarias al personal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles que presten sus servicios en la Secretaría de este Departamento. Ref. 25/1955.

Cuerpo de Profesores de Educación General Básica

D. L. 16/1970, de 11 de diciembre, por el que se establece el coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y se dictan normas para su aplicación. Ref. 433/1970.

D. L. 1/1973, de 1 de febrero, sobre retribuciones complementarias del Profesorado de Educación General Básica. Ref. 49/1973.

Cuerpo Especial de Subalternos del Museo Nacional del Prado

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede una gratificación complementaria de hasta el 50 por 100 de sus sueldos al personal del Cuerpo de Subalternos del Museo del Prado y un crédito extraordinario de 43.750 pesetas al Ministerio de Educación Nacional para su abono durante el cuarto trimestre de 1950. Ref. 223/1950.

O. de 15 de febrero de 1952 sobre gratificaciones complementarias al Cuerpo Especial de Subalternos del Museo Nacional del Prado. Ref. 49/1952.

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

L. de 31 de diciembre de 1946, por la que se aprueban las nuevas plantillas del personal facultativo y auxilar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 314/1946.

O. de 4 de enero de 1947 por la que se dispone la ejecución de la Ley de 31 de diciembre del pasado año sobre aumento de sueldos en los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 4/1947.

O. de 24 de marzo de 1953 sobre créditos para gratificaciones y trabajos especiales a Funcionario Facultativos y Auxiliares del Archivo General de Simancas. Ref. 72/1953.

O. de 13 de junio de 1961 por la que se modifica la de 20 de octubre de 1943. Ref. 140/1961.

L. 141/1964, de 16 de diciembre, de modificación de las plantillas y dotaciones de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 356/1964.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

Cuerpo Técnico Administrativo

O. de 22 de enero de 1940 referente a aumentos de sueldos del personal Técnico-administrativo del Departamento. Ref. 12/1940.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas de Funcionarios Técnico-administrativos, Administrativos y Auxiliares de los distintos Departamentos. Ref. 391/1947.

O. de 10 de enero de 1952 sobre remuneraciones especiales al personal Técnico-administrativo y Auxiliar que se expresa. Ref. 8/1952.

O. de 28 de enero de 1952 por la que se rectifica la Orden de 10 de enero último, sobre remuneraciones por trabajos extraordinarios y especiales. Ref. 28/1952.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-administrativo. Ref. 9/1966.

O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los Servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.

R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los Funcionarios de los Cuerpos Técnicos, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico-administrativa. Ref. 40/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago de complementos de sueldo a Funcionarios de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para

complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 22 de abril de 1967 de la Junta de Retribuciones y de Tasas aprobando el nuevo sistema de complementos y otras remuneraciones de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-administrativa en el Departamento. Ref. 141/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 5 de marzo de 1969 por la que se dan instrucciones sobre la confección y tramitación de nóminas de complementos de los Cuerpos Generales de la Administración Civil del Estado y Escala Técnico-administrativa a extinguir, con destino en este Ministerio. Ref. 56/1969.

Cuerpos Especiales

R. de 21 de octubre de 1966 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino de otras remuneraciones de sus Cuerpos Especiales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año. Ref. 471/1966.

Cuerpos Generales

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando, con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal del Cuerpo General Subalterno. Ref. 8/1966.

O. de 17 de enero de 1966 confirmando con carácter definitivo, la gratificación abonada como anticipo a cuenta de complementos en el cuarto trimestre de 1965 a personal de los Cuerpos Generales y Técnico-administrativo. Ref. 9/1966.

O. de 31 de enero de 1966 sobre regulación de incentivos en los Servicios provinciales y Centros docentes del Departamento. Ref. 26/1966.

R. de 5 de febrero de 1966 sobre remuneraciones por prolongación de jornada en las Secretarías Generales de las Universidades a los Funcionarios de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico-administrativa. Ref. 40/1966.

R. de 12 de febrero de 1966 sobre distribución de complementos y otras remuneraciones a los Funcionarios del Cuerpo General Subalterno en este Ministerio. Ref. 53/1966.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan instrucciones para el pago de complementos de sueldo a Funcionarios de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-administrativa del Ministerio. Ref. 230/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para

complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre prórroga de la de 1 de junio último de gratificaciones especiales al personal que se cita. Ref. 547/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 22 de abril de 1967 de la Junta de Retribuciones y de Tasas aprobando el nuevo sistema de complementos y otras remuneraciones de los Cuerpos Generales y Escala Técnico-administrativa en el Departamento. Ref. 141/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

Delegaciones Administrativas de Educación Nacional

O. de 15 de marzo de 1954 estableciendo la gratificación de los Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria. Ref. 95/1954.

O. de 23 de enero de 1956 por la que se asignan gratificaciones a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional. Ref. 31/1956.

Depuración

O. de 4 de febrero de 1942 por la que se dan normas para la resolución de expedientes de haberes de Funcionarios separados del servicio y readmitidos luego a revisión. Ref. 21/1942.

Derechos Obvencionales

O. de 5 de octubre de 1953 dando reglas generales para la distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1953.

R. de 23 de marzo de 1961 sobre derechos obvencionales en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media "Virgen del Puerto", de Santoña. Ref. 66/1961.

O. de 28 de julio de 1961 sobre distribución de obvencionales al Profesorado de Enseñanza de Auxiliares Mercantiles de las Escuelas de Comercio. Ref. 195/1961.

O. de 14 de agosto de 1961 por la que se reconoce el derecho al percibo de obvencionales a los Profesores adjuntos numerarios de Educación Física a extinguir. Ref. 208/1961.

Dietas y Viáticos

O. de 26 de febrero de 1966 por la que se incluye en el Grupo cuarto del Anexo del Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos a lo Funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Administrativo. Ref. 76/1966.

R. de 18 de enero de 1968 sobre normas para la formalización de cuentas y nóminas de Tribunales de oposiciones y concursos, basadas en el Reglamento de dietas y viáticos de 7 de julio de 1949 y Decreto de 10 de noviembre de 1955. Ref. 15/1968.

RETRIBUCIONES

Directores de Formación Religiosa

O. de 20 de marzo de 1946 referente a que los Directores de Formación Religiosa no podrán participar en la distribución de fondos prevista en el artículo 91 de la Ley de 29 de julio de 1943. Ref. 84/1946.

Directores de Institutos

O. de 14 de enero de 1947 por la que se ejecuta la Ley Económica actual con respecto a los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

O. de 15 de noviembre de 1955 por la que se conceden gratificaciones a los Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 353/1955.

Directores Escolares

O. de 26 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Directores de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, Zaragoza y León. Ref. 68/1943.

O. de 15 de junio de 1946 sobre remuneraciones especiales a los Directores de Grupos Escolares y Escuelas Graduadas de seis o más Secciones, establecidas en las provincias, capitales de Distritos Universitarios, que se citan. Ref. 172/1946.

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se fija la gratificación anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los Directores y Secretarios de las distintas Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 120/1947.

O. de 15 de abril de 1947 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 156/1947.

O. de 8 de mayo de 1948 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que se citan. Ref. 130/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones para los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 110/1949.

O. de 27 de junio de 1950 por la que se conceden gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Comercio de Pamplona y Logroño. Ref. 103/1950.

O. de 17 de abril de 1951 por la que se conceden gratificaciones al Director y al Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Ref. 97/1951.

D. 1238/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del Cuerpo de Directores Escolares. Ref. 202/1968.

R. de 10 de enero de 1972 referente al pago de haberes a través de cuenta bancaria a los funcionarios de los Cuerpos de Directores Escolares y del Magisterio. Ref. 20/1972.

Documentos de Gestión Contable

R. de 4 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 2/1968.

Encuadernadores

O. de 7 de marzo de 1950 por la que se rectifica el apartado c) de la Orden ministerial de 27 de enero último concediendo una remuneración especial al personal que presta sus servicios en Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 33/1950.

Enseñanza Media

C. de 13 de abril de 1940 por la que se dispone no se apliquen a los quinquenios los beneficios de la Ley de 30 de diciembre último. Ref. 75/1940.

O. de 24 de noviembre de 1942 aprobando las bases de trabajo entre Licenciados y Doctores Profesores y empresarios de Colegios de Enseñanza Media privada. Ref. 271/1942.

C. de 25 de noviembre de 1942 por la que se dan instrucciones para la aplicación de las Bases de Trabajo de la Enseñanza Media privada. Ref. 272/1942.

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo aumento de sueldo a los Profesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1943.

O. de 5 de febrero de 1943 sobre aumento de sueldo a todos los Profesores numerarios de Educación Física de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 30/1943.

O. de 2 de noviembre de 1943 por la que se modifican, en el sentido que se expresa, los preceptos de la Orden de 4 de diciembre de 1942, sobre régimen financiero de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 188/1943.

O. de 22 de abril de 1944 por la que se dictan normas para la asignación de derechos obvencionales, a los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Media, agregados a Centros Oficiales. Ref. 96/1944.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Profesores y Profesoras especiales de los Institutos situados en poblaciones no capitales de provincia, en concepto de "indemnización por residencia". Ref. 67/1948.

O. de 3 de marzo de 1948 sobre gratificaciones a los Catedráticos y Profesores numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de las asignaturas que se citan, por duplicidad de servicios. Ref. 68/1948.

O. de 26 de diciembre de 1948 por la que se daja en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en la Orden de 3 de marzo del año en curso. Ref. 322/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los Catedráticos numerarios y Profesores que se citan de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 9/1949.

O. de 28 de enero de 1949 sobre gratificaciones de los Catedráticos y Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Rf. 16/1949.

O. de 5 de abril de 1951 sobre remuneraciones especiales en concepto de indemnización por residencia a los Profesores adjuntos y especiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones no capitales de distritos universitarios ni de provincias. Ref. 87/1951.

O. de 7 de abril de 1951 sobre gratificaciones al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media Mixtos. Ref. 90/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 20 por 100 las dotaciones de los Profesores Auxiliares numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 120/1951.

O. de 14 de mayo de 1951 incrementando en un 20 por 100 las dotaciones del Profesorado que se cita de los desaparecidos Institutos Locales; Auxiliares de Caligrafía y Suplentes permanentes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 121/1951.

O. de 2 de julio de 1951 sobre desempeño de Cátedras vacantes de los Pro-

fesores Auxiliares numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 154/1951.

O. de 29 de noviembre de 1951 dando normas sobre haberes de Profesores interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 258/2951.

O. de 30 de enero de 1952 por la que se acreditan las gratificaciones que han de percibir los Profesores de Institutos Mixtos de Enseñanza Media que se citan. Ref. 35/1952.

O. de 31 de enero de 1952 acreditando gratificaciones a los Profesores adjuntos y Profesores especiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que se citan, situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 36/1952.

O. de 8 de enero de 1953 por la que se fijan las gratificaciones que deberán percibir el Profesorado adjunto y especial de "Dibujo" y "Religión" de los Institutos Nacionales Mixtos de Enseñanza Media. Ref. 4/1953.

O. de 9 de enero de 1953 por la que se determinan las gratificaciones que percibirá el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita situados en poblaciones no capitales de Distrito Universitario ni de provincia. Ref. 10/1953.

L. de 22 de diciembre de 1953 sobre dos suplementos de crédito por un importe total de 529.598,38 pesetas, con destino al personal docente de Enseñanza Media. Ref. 322/1953.

O. de 8 de enero de 1954 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de "Dibujo" y "Religión" de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media enclavados en capitales de provincia, así como los de La Laguna y Santiago de Compostela. Ref. 6/1954.

O. de 9 de enero de 1954 determinando la remuneración especial que ha de percibir el Profesorado adjunto y especial de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media situados en poblaciones no capitales de provincia ni de Distrito Universitario. Ref. 8/1954.

O. de 26 de mayo de 1954 por la que se determina los derechos obvencionales del Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 169/1954.

O. de 8 de enero de 1955 determinando la gratificación que han de percibir los Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en poblaciones capitales de Distrito Universitario y de provincia. Ref. 3/1955.

O. de 9 de enero de 1955 sobre los créditos que se citan para gratificaciones del personal docente de la Dirección General de Enseñanza Media. Rf. 5/1955.

O. de 25 de marzo de 1955 asignando gratificación al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita. Ref. 101/1955.

O. de 8 de enero de 1956 determinando la gratificación que ha de percibir el Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, situados en capitales de provincia. Ref. 6/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito consignado para remuneraciones especiales al Profesorado de Institutos Ncionales de Enseñanza Media. Ref. 118/1956.

O. de 7 de marzo de 1956 distribuyendo el crédito que se menciona para abono de acumulaciones y horas extraordinarias al Profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 123/1956.

O. de 26 de mayo de 1956 sobre gratificación a los Directores espirituales de varios Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1956.

O. de 20 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas para modificar la retribución de algunas categorías de Profesores Adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 342/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 disponiendo las condiciones necesarias para que los Ayudantes interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encargados de Cátedra, perciban derechos obvencionales. Ref. 382/1956.

O. de 20 de marzo de 1957 por la que se conceden gratificaciones para Profesores especiales y adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 91/1957.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se reconoce al Profesorado adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indica el derecho a percibir la diferencia de haberes del año 1956. Ref. 137/1957.

O. de 23 de abril de 1957 por la que se distribuye el crédito figurado en presupuesto para el Profesorado adjunto y especial de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 139/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se fija el sueldo o gratificación que ha de percibir el Profesorado adjunto interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 40/1958.

O. de 3 de febrero de 1958 por la que se dicta la normas provisional sobre pago de haberes al Profesorado adjunto interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 56/1958.

O. de 26 de febrero de 1958 por la que se fija la remuneración para los Profesores encargados de los complementos docentes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 107/1958.

R. de 28 de marzo de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con el Profesorado de Enseñanza Media que percibe los haberes por la categoría de entrada por incompatibilidad, con otro sueldo. Ref. 104/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

L. 152/1961, de 23 de diciembre, sobre aumento del Profesorado y Directores Espirituales de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 307/1961.

O. de 2 de enero de 1962 por la que se fijan los haberes de los Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1962.

O. de 23 de marzo de 1962 sobre el derecho de determinados Profesores adjuntos numerarios de Institutos a percibir sus haberes en concepto de gratificación en la misma cuantía que como sueldo. Ref. 67/1962.

O. de 16 de junio de 1962 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del Personal de los Centros e Instituciones de Enseñanza Media y Profesional y de Formación Profesional Industrial. Ref. 140/1962.

L. 29/1964, de 29 de abril de aumento de las plantillas de Catedráticos numerarios y Profesores adjuntos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 133/1964.

L. 34/1965, de 4 de mayo, de complemento a la Ley de Plantillas del Personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobada en 29 de abril de 1964. Ref. 117/1965.

L. 37/1965, de 4 de mayo, de aumento de obligaciones docentes del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 118/1965.

O. de 20 de mayo de 1965 sobre remuneración al Profesorado que se expresa en ejecución de la Ley de plantillas 34/1965, de 4 de mayo. Ref. 135/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

R. de 15 de febrero de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de enero del presente año. Ref. 56/1966.

R. de 21 de marzo de 1966 por la que se rectifica la de 28 de febrero último sobre complementos de destino por especial responsabilidad en puestos de jefatura al personal docente de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 138/1966.

R. de 30 de abril de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se cita dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Rf. 191/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación

especial (jornada de trabajo mayor que la normal), al Profesorado de Enseñanza Media (estudios nocturnos), en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 192/1966.

R. de 3 de mayo de 1966 relativa al pago de complementos por particular preparación técnica, al Profesorado de Enseñanza Media (unidades didácticas desempeñadas en el "Curso Preuniversitario"), en los meses de enero a junio de 1966. Ref. 193/1966.

R. de 1 de junio de 1966 concediendo gratificaciones por servicios especiales al personal que interviene en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato en la convocatoria del presente mes de junio. Ref. 236/1966.

O. de 10 de junio de 1966 relativa a las remuneraciones complementarias de los Profesores de Religión de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 244/1966.

R. de 24 de junio de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial (jornada de trabajo mayor que la normal, por aumento de obligaciones docentes en clases diurnas), al Profesorado de Enseñanza Media en los meses de enero a junio del presente año. Ref. 272/1966.

R. de 24 de junio de 1966 relativa al pago de complementos (gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios) al Profesorado de Enseñanza Media, prestados durante el primer semestre del presente año. Ref. 273/1966.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

O. de 10 de septiembre de 1966 sobre horario de trabajo de Catedráticos y Profesores de Centros Oficiales de Grado Medio. Ref. 421/1966.

R. de 24 de septiembre de 1966 relativa al pago de complementos de dedicación especial, en jornada de trabajo mayor que la normal, al Profesorado de Enseñanza Media por los meses que se citan. Ref. 431/1966.

R. de 1 de octubre de 1966 sobre régimen de complementos a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 449/1966.

R. de 9 de noviembre de 1966 por la que se reconoce el derecho a percibir complementos e incentivos al personal docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 503/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre percepción de gratificaciones especiales por exámenes de la convocatoria de septiembre último por el Profesorado que se expresa. Ref. 521/1966.

R. de 25 de noviembre de 1966 sobre prorroga durante el segundo semestre del año acutal de la Resolución de 1 de junio último. Ref. 522/1966.

R. de 6 de diciembre de 1966 sobre gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios del personal docente que se indica. Ref. 546/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de complementos de gratificaciones por servicios especiales prestados por el Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 577/1966.

R. de 15 de diciembre de 1966 relativa al pago de gratificaciones por servicios especiales realizados en funciones examinadoras prestados por el Profesorado de Enseñanza Media en los meses de junio y septiembre de 1966. Ref. 578/1966.

R. de 31 de diciembre de 1966 relativa al pago de complementos por servicios extraordinarios prestados por Directores, Vicedirectores, Secretarios y Jefes de Estudios en Centros de Enseñanza Media durante los meses de enero a diciembre del corriente año 1966. Ref. 608/1966.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 1 de julio de 1967 relativa al devengo de incentivos por el Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 262/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se dan instrucciones para el nombramiento de Profesores adjuntos interinos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y para la concesión de licencias al personal de estos Centros. Ref. 342/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

R. de 27 de mayo de 1968 sobre remuneraciones por incentivos al personal que interviene en los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 150/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

D. 548/1969, de 10 de abril, sobre el reconocimiento de derechos por los servicios prestados por determinados Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 106/1969.

R. de 21 de abril de 1969 sobre remuneraciones por incentivos por los servicios prestados en los exámenes de Grado del Bachillerato, en la convocatoria de febrero último. Ref. 111/1969.

L. 30/1969, de 26 de abril, de concesión de dos créditos extraordinarios al Ministerio de Educación y Ciencia por 27.664.474 pesetas con destino a satisfacer retribuciones del cuarto trimestre de 1967 al Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Enseñanzas del Hogar y Educación Física de los Centros de Enseñanza Media. Ref. 125/1969.

O. de 17 de julio de 1969 por la que se dan instrucciones para el reconocimiento de los servicios interinos a los Profesores agregados numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 238/1969.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 6 de diciembre de 1953 sobre el sistema de gratificaciones para el Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 305/1953.

R. de 29 de septiembre de 1958 por la que se establecen gratificaciones fijas a Profesores del ciclo de Formación Manual y Jefes de Estudios de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 437/1958.

O. de 20 de marzo de 1959 por la que se dispone un aumento del 50 por 100 sobre el sueldo inicial anual a los Profesores especiales de Formación Religiosa de Centros de Enseñanza Media y Profesional al cumplir los cinco años de servicios. Ref. 69/1959.

O. de 1 de febrero de 1962 sobre fijación de fecha de vigencia de los aumentos del 50 por 100 sobre su sueldo inicial que se conceden a los Profesores de Formación Religiosa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1959. Ref. 26/1962.

O. de 2 de abril de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de los dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954, a los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios. Ref. 103/1963.

R. de 5 de abril de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar los Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 110/1963.

O. de 12 de agosto de 1963 por la que se hace extensiva la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 5 de mayo de 1954 a los Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios. Ref. 244/1963.

R. de 13 de agosto de 1963 por la que se regula la realización de las pruebas que han de efectuar las Profesoras de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar de los Centros Oficiales de Enseñan-

za Media y Profesional, que cumplan cinco años de servicios en el desempeño de su cargo. Ref. 246/1963.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 456/1966.

Enseñanza Primaria

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 17 de mayo de 1956 por la que se concede un crédito sobre remuneraciones del personal directivo y profesional de los Centros de Enseñanza Primaria. Ref. 215/1956.

Enseñanza Universitaria

O. de 9 de febrero de 1942 por la que se dispone que la dotación de las Auxiliarías temporales de Universidades sea la de 4.000 pesetas, y creando 90 Auxiliarías más de esta clase. Ref. 25/1942.

O. de 22 de abril de 1942 disponiendo que los Ayudantes interinos gratuitos de las Escuelas Superiores de Veterinaria perciban 3.000 pesetas anuales en concepto de gratificación. Ref. 73/1942.

O. de 27 de mayo de 1942 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Profesores encargados de las Enseñanzas de la Sección de Ingeniería Textil de la Escuela Superior del Trabajo de Tarrasa. Ref. 112/1942.

O. de 27 de noviembre de 1943 disponiendo se acredite a los Auxiliares Numerarios de Universidades que figuran en la segunda categoría del Escalafón la gratificación que se cita. Ref. 206/1943.

O. de 5 de febrero de 1945 sobre gratificaciones por acumulación de cátedras para el Profesorado universitario. Ref. 33/1945.

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

O. de 6 de julio de 1946 sobre gratificaciones al personal que se cita de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ref. 191/1946.

O. de 8 de febrero de 1947 por la que se dispone que los haberes del Profesorado Auxiliar universitario, puedan ser acreditados como gratificación. Ref. 57/1947.

O. de 7 de marzo de 1947 dando normas para cumplimentar la Orden que autoriza al Profesorado Auxiliar universitario para percibir, como gratificación, los haberes que se le reconozcan con cargo a cátedras dotadas y vacantes. Ref. 115/1947.

O. de 22 de marzo de 1948 por la que se asignan los nuevos sueldos que se indican a los cargos que se mencionan de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ref. 107/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones a los Profesores Numerarios y Auxiliares de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Ref. 109/1949.

O. de 14 de mayo de 1951 sobre fijación de nuevas gratificaciones al personal docente de la Escuela Especial de Ingenieros Navales. Ref. 122/1951.

O. de 21 de noviembre de 1951 cumplimentando el Decreto de 20 de abril último, sobre aumento de remuneraciones de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Ref. 253/1951.

L. de 15 de julio de 1952 elevando a doce mil pesetas anuales la remuneración de los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 199/1952.

L. de 17 de julio de 1953 por la que se mejoran las dotaciones económicas de las Escuelas Superiores de Arquitectos y de las Enseñanzas de Aparejadores. Ref. 172/1953.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades eclesiásticas y se concede un crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.

O. de 25 de febrero de 1954 por la que se dispone la remuneración que han de percibir los Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura y Profesores de la Enseñanza de Aparejadores de los referidos Centros. Ref. 75/1954.

D. de 8 de junio de 1956 por el que se extiende la dotación de los Encargados de cátedra de Universidad. Ref. 241/1956.

O. de 26 de julio de 1956 sobre encargos de cátedras en las Universidades. Ref. 309/1956.

O. de 29 de marzo de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 21 de diciembre de 1956 y Decreto-Ley, de 1 de febrero de 1957, sobre mejora de retribución al personal universitario que se relaciona. Ref. 106/1957.

L. de 20 de julio de 1957 sobre actualización de las retribuciones del Profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas. Ref. 272/1957.

L. de 24 de abril de 1958 sobre dotaciones de profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 212/1958.

O. de 27 de diciembre de 1962 por la que se dictan normas sobre remuneraciones por horas extraordinarias del profesorado de las Escuelas Técnicas. Ref. 321/1962.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden de 27 de diciembre de 1962, sobre horas extraordinarias en las Escuelas Técnicas. Ref. 65/1963.

R. de 13 de mayo de 1963 por la que se reglamenta la selección del Profesorado no titular de las Escuelas Técnicas. Ref. 149/1963.

L.233/1963 de 28 de diciembre sobre elevación de la remuneración de los Profesores de Universidad. Ref. 369/1963.

O. de 10 de enero de 1964 por la que se modifica la de 26 de julio de 1956, reguladora de la situación económica de los Profesores Adjuntos de Universidad encargados de cátedra vacante. Ref. 14/1964.

O. de 10 de enero de 1964 sobre aplicación de la Ley de 28 de diciembre de 1963 referente a la elevación de la remuneración de los Profesores Adjuntos de Universidad. Ref. 15/1964.

O. de 22 de febrero de 1964 complementaria de la de 10 de enero del mismo año, relativa a la situación económica del Profesorado Adjunto encargado de cátedras vacantes en las Universidades. Ref. 61/1964.

L. 150/1964, de 16 de diciembre de equiparación de las remuneraciones de los Profesores Adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores con las que perciben los Profesores Adjuntos de las Universidades. Ref. 358/1964.

D. 3529/1965, de 25 de noviembre por el que se asigna coeficiente a los Profesores Agregados de Universidad. Ref. 305/1965.

L. 100/1966, de 28 de diciembre de modificación de las plantillas y remuneraciones de determinado personal de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 594/1966.

D. 2.071/1968, de 16 de agosto por el que se establece el régimen de dedicación del Profesorado en las Universidades creadas por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 239/1968.

O. de 27 de septiembre de 1969 sobre regímenes de plena y exclusiva dedi-

cación para Catedráticos de Institutos Politécnicos y Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 320/1969.

D. 3.459/1970, de 19 de diciembre sobre fijación de coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad y normas para su aplicación. Ref. 406/1970.

Escuela de Estudios Aduaneros

D. 2.428/1966, de 13 de agosto por el que se regulan las retribuciones de los alumnos de la Escuela de Estudios Aduaneros como funcionarios en prácticas. Ref. 392/1966.

Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se modifican la plantilla y dotaciones del personal de la Escuela Fábrica de Cerámica y Obras de Artesanía de Madrid. Ref. 319/1948.

L. de 30 de marzo de 1954 por la que se mejora la plantilla del Profesorado de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid. Ref. 111/1954.

Escuela Modelo de Párvulos

O. de 30 de enero de 1943 por la que se designan los haberes que debe percibir el personal adscrito a la Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia". Ref. 23/1943.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

O. de 6 de octubre de 1947 sobre gratificación al personal directivo de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 305/1947.

O. de 14 de junio de 1948 sobre retribuciones al Comisario Director, Subdirector y Secretario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Ref. 164/1948.

O. de 11 de julio de 1949 sobre gratificaciones del Comisario-Director y Secretario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Ref. 144/1949.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

R. de 29 de abril de 1947 fijando el concepto y cuantía en que pueden percibir sus haberes los Encargados de cátedra vacante de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 170/1947.

O. de 20 de septiembre de 1947 sobre gratificaciones de Auxiliares Interinos de las materias que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo. Ref. 293/1947.

O. de 22 de diciembre de 1947 sobre gratificaciones a los Encargados de Enseñanzas que se citan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago. Ref. 381/1947.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se fijan las nuevas plantillas y sueldos de los Escalafones de personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 322/1952.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 540/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 542/1966.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de desti-

nos al personal docente que se expresa de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 205/1967.

R. de 31 de mayo de 1967 por la que se conceden complementos de destino al personal de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se especifica. Ref. 206/1967.

Escuelas de Comercio

O. de 12 de febrero de 1942 referente a percepción de haberes por los Profesores Auxiliares y Especiales de Escuelas de Comercio. Ref. 29/1942.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se especifican las dotaciones a percibir por los Encargados de curso, Auxiliares y Ayudantes Interinos de Escuelas de Comercio. Ref. 31/1948.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los Escalafones del Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 324/1952.

O. de 16 de junio de 1953 sobre remuneraciones al personal docente Auxiliar de Escuelas de Comercio. Ref. 150/1953.

O. de 4 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la distribución de los ingresos por tadas y derechos académicos de las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1953.

O. de 22 de diciembre de 1953 sobre inclusión del personal administrativo no escalafonado de Escuelas de Comercio a percibir derechos obvencionales. Ref. 330/1953.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden remuneraciones al personal docente de Escuelas de Comercio. Ref. 67/1954.

O. de 23 de febrero de 1954 por la que se conceden retribuciones al personal Auxiliar de clases de conjunto de Escuelas de Comercio. Ref. 68/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 por la que se conceden remuneraciones complementarias al personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 36/1955.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre retribuciones para Auxiliares o Ayudantes de la Clase de Conjunto del Grado Profesional en Escuelas de Comercio. Ref. 37/1955.

O. de 29 de febrero de 1956 señalando las remuneraciones complementarias que ha de percibir el Profesorado de las Escuelas de Comercio. Ref. 104/1956.

O. de 31 de enero de 1957 por la que se fijan las remuneraciones a percibir por el Profesorado Interino y Auxiliar de las Escuelas de Comercio. Ref. 21/1957.

L. 33/1965, de 4 de mayo de remuneraciones del personal docente de las Escuelas de Comercio. Ref. 116/1965.

O. de 13 de julio de 1965 por la que se cumplimenta lo dispuesto en la Ley 33/1965, de 4 de mayo, en relación con las remuneraciones del Profesorado Interino de Escuelas de Comercio. Ref. 198/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 por la que se señalan las remuneraciones a percibir por el Profesorado de Religión y Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas de Comercio. Ref. 146/1966.

Escuelas del Magisterio

O. de 6 de marzo de 1942 por la que se dispone que los Profesores de Religión, de Escuelas Normales, perciben el sueldo o gratificación anual de 4.000 pesetas, y los de las Escuelas Normales números 1 y 2 de Madrid, 5.000 pesetas anuales. Ref. 48/1942.

O. de 30 de enero de 1943 sobre asignaciones a Profesores Especiales de Música y Francés y al de los Institutos encargados de las mismas disciplinas en las Escuelas Normales. Ref. 19/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación

que percibirán los Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Ref. 13/1944.

O. de 20 de enero de 1944 sobre sueldo o gratificación de los Profesores Adjuntos de Religión de las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Madrid, números 1 y 2. Ref. 14/1944.

O. de 15 de junio de 1946 disponiendo la forma en que se han de distribuir los derechos en metálico, en las Escuelas del Magisterio. Ref. 171/1946.

R. de 27 de junio de 1946 dando normas para la distribución de los derechos en metálico de las Escuelas del Magisterio. Ref. 183/1946.

O. de 7 de febrero de 1947 referente a sueldos del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 56/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los Escalafones de Profesores Numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 2 de enero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán a partir del 1 de enero del año actual, los Profesores especiales de Música, Francés y Dibujo de las Escuelas del Magisterio y del Profesor y Profesora de Mísica de la Escuela de Zamora. Ref. 4/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se dan normas para la percepción de haberes de los Profesores y Profesoras Adjuntos y Ayudantes de las Escuelas del Magisterio. Ref. 44/1948.

O. de 9 de febrero de 1948 por la que se asignan los nuevos haberes a Profesores y Ayudantes de Escuelas del Magisterio a partir de 1 de enero del corriente año. Ref. 45/1948.

O. de 21 de febrero de 1948 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Profesores y Profesoras de Educación Física de las Escuelas del Magisterio, a partir de primero de enero del corriente año. Ref. 58/1948.

O. de 17 de febrero de 1949 por la que se dispone que los Ayudantes Interinos de las Escuelas del Magisterio, nombrados por cursos académicos, a quienes corresponda percibir haberes se les acreditarán en la cuantía que determina la Ley de 23 de diciembre de 1948. Ref. 29/1949.

O. de 28 de enero de 1950 sobre gratificación por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 11/1950.

O. de 21 de marzo de 1950 sobre Profesorado Numerario especial y adjunto de las Escuelas del Magisterio y gratificaciones. Ref. 41/1950.

O. de 22 de abril de 1950 sobre aplicación del crédito para gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio y declarando nula y sin efecto la de 21 de marzo último. Ref. 56/1950.

O. de 9 de mayo de 1951 por la que se dispone el abono, en la forma que se expresa, de gratificaciones por acumulación a los Profesores Numerarios y Adjuntos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 112/1951.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

D.-L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primero de la Ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 12 de mayo de 1954 por la que se conceden gratificaciones al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 146/1954.

O. de 30 de septiembre de 1954 autorizando a las Escuelas del Magisterio para establecer permanencias. Ref. 288/1954.

O. de 15 de diciembre de 1954 por la que se dan normas respecto al percibo de haberes del personal docente de Escuelas del Magisterio. Ref. 331/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se acreditará la gratificación que se

cita a los Profesores Numerarios de las Escuelas del Magisterio de ambos sexos. Ref. 100/1955.

O. de 23 de febrero de 1956 distribuyendo el crédito que se cita para gratificaciones al Profesorado Numerario y Adjunto de Escuelas del Magisterio. Ref. 94/1956.

O. de 2 de enero de 1958 por la que se reconoce a los Profesores Especiales de Religión de las Escuelas del Magisterio el derecho a percibir el sueldo o la gratificación que se cita, de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos. Ref. 3/1958.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se dispone que los Profesores Ayudantes de las Secciones que se indican perciban gratificación mientras desempeñen cátedra vacante en Escuelas del Magisterio. Ref. 14/1958.

O. de 25 de enero de 1958 por la que se concede gratificación a los Profesores Ayudantes de las Secciones de Letras, Ciencias y Pedagogía de Escuelas del Magisterio. Ref. 33/1958.

R. de 27 de septiembre de 1960 por la que se regula el establecimiento de "Permanencias" en las Escuelas del Magisterio. Ref. 273/1960.

L. 69/1964, de 11 de junio sobre gratificaciones complementarias del sueldo al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 166/1964.

O. de 8 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley 69/1964, de 11 de junio. Ref. 287/1964.

Escuelas Técnicas de Peritos Industriales

R. de 15 de abril de 1943 dictando normas sobre asignación temporal de dotaciones y percibo de haberes de los Profesores y Auxiliares que se citan de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 67/1943.

O. de 31 de mayo de 1946 sobre sueldos o gratificaciones de los Profesores especiales de las Escuelas de Peritos Industriales que se citan. Ref. 158/1946.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dan instrucciones de cómo han de percibir sus haberes los Encargados de Curso y los Auxiliares Encargados de cátedras en las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 60/1948.

O. de 23 de febrero de 1948 por la que se dispone la forma en que han de percibir los haberes, por encargo de cátedra, el Profesorado encargado de curso. Auxiliares y especiales, de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 61/1948.

L. de 20 de diciembre de 1952 por la que se reorganizan los escalafones del Profesorado de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 323/1952.

O. de 3 de marzo de 1954 por la que se acreditan al personal docente de las Escuelas de Peritos Industriales las gratificaciones anuales que se citan. Ref. 81/1954.

O. de 16 de marzo de 1954 sobre percepción de gratificaciones del Profesorado especial de Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 97/1954.

O. de 10 de julio de 1958 por la que se asignan remuneraciones al personal docente de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 359/1958.

Formación Profesional e Industrial

O. de 28 de octubre de 1958 por la que se establece el procedimiento para la concesión de compensaciones económicas al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial, en desarrollo del Decreto de 5 de septiembre último. Ref. 469/1958.

R. de 5 de febrero de 1960 por la que se determina el procedimiento para aplicar las gratificaciones al personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 46/1960.

O. de 7 de junio de 1960 por la que se dictan normas para la concesión de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional

Industrial por acumulación de asignaturas y servicios extraordinarios. Ref. 182/1960.

O. de 4 de marzo de 1961 por la que se regulan las gratificaciones por extensión y acumulación de clases y horas extraordinarias del personal de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Ref. 48/1961.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, para el curso académico 1961-62. Ref. 200/1961.

O. de 16 de junio de 1962 por la que se establecen las nuevas dotaciones Básicas del Personal de los Centros e Instituciones de Enseñanza Media y Profesional y de Formación Profesional Industrial. Ref. 140/1962.

O. de 18 de diciembre de 1963 sobre dotaciones en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 55, de 1963, sobre salarios mínimos. Ref. 362/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 sobre gratificaciones al personal docente, administrativo y subalterno de las Escuelas e Instituciones oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 370/1963.

R. de 14 de julio de 1966 por la que se dan normas sobre cuadros horarios y propuesta de gratificación referidas a los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 319/1966.

O. de 7 de junio de 1967 por la que se señalan las nuevas cuantías de los sueldos para el personal de las Juntas Provinciales y Locales y Centros docentes oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 224/1967.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

Funcionarios

O. de 18 de septiembre de 1942 por la que se dispone que los funcionarios dependientes de este Departamento, perciban el derecho de residencia con arreglo al sueldo que actualmente disfrutan. Ref. 207/1942.

O. de 23 de enero de 1948 por la que se aumenta la consignación por "residencias prorrateables" al personal facultativo del Archivo General de Simancas. Ref. 32/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejoran las retribuciones de los cargos individuales y del personal no escalafonado del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 316/1948.

L. de 13 de julio de 1950 por la que se conceden quinquenios al personal no escalafonado dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 119/1950.

O. de 10 de enero de 1951 sobre remuneraciones anuales por trabajos extraordinarios a los Jefes de Secciones del Departamento. Ref. 8/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 10 de mayo de 1951 sobre cumplimiento del Decreto de 20 de abril último, para la aplicación de la Ley de 15 de marzo anterior. Ref. 113/1951.

D. de 11 de mayo de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional, Subsección segunda. Ref. 114/1951.

O. de 12 de mayo de 1951 por la que se dictan normas de carácter general para efectividad de la Ley de 15 de marzo de 1951, sobre modificación de las remuneraciones de los Fucionarios Civiles del Estado. Ref. 117/1951.

O. de 16 de enero de 1952 por la que se autorizan créditos para los devengos de asignaciones por residencia. Ref. 16/1952.

O. de 12 de marzo de 1952 por la que se deroga el párrafo de la Orden de 16 de enero de 1952, que privaba de la gratificación por residencia a los Funcionarios interinos del Departamento. Ref. 70/1952.

O. de 13 de marzo de 1954 para remunerar trabajos extraordinarios y prolongación de jornada al personal que se indica. Ref. 93/1954.

D. de 10 de noviembre de 1955 por el que se revisa la cuantía de pluses y dietas establecida en el Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos de 7 de julio de 1949 y disposiciones complementarias. Ref. 343/1955.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se dictan normas sobre honorarios de los Ingenieros Agrónomos al servicio de este Ministerio. Ref. 345/1956.

O. de 22 de septiembre de 1956 por la que se establecen las tarifas que deben satisfacerse a los Ingenieros Agrónomos por las tasaciones solicitadas por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 346/1956.

O. de 26 de septiembre de 1957 por la que se dictan normas sobre honorarios de los Ingenieros Agrónomos al servicio de este Ministerio. Ref. 342/1957.

O. de 12 de marzo de 1960 aprobando nuevas normas de distribución de las tasas y exacciones correspondientes al fondo de gratificaciones para el personal. Ref. 92/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas de exámenes de los Grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

O. de 18 de diciembre de 1962 regulando el pago de gratificaciones complementarias al personal administrativo que sea trasladado de destino. Ref. 316/1962.

L. 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 113/1965.

O. de 26 de mayo de 1965 sobre forma de liquidación de gratificaciones complementarias al personal administrativo del Departamento. Ref. 143/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

O. de 19 de junio de 1965 por la que se dan normas sobre declaraciones de haberes de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 163/1965.

O. de 15 de julio de 1965 por la que se crea una Junta Coordinadora para las retribuciones de los Funcionarios del Departamento. Ref. 204/1965.

D. 2826/1965, de 22 de septiembre, por el que se aprueba una Reglamentación Profesional de los complementos de destino, de dedicación especial e incentivos. Ref. 254/1965.

D. 2780/1965, de 23 de septiembre, relativo a retribuciones de los Funcionarios en prácticas. Ref. 257/1965.

D. 2781/1965, de 23 de septiembre, por el que se establece el complemento especial a favor de los Funcionarios que hubieran obtenido las categorías de Jefes de Administración o Jefes de Negociado de tercera clase mediante oposición directa y libre especialmente convocada al efecto. Ref. 258/1965.

O. de 11 de octubre de 1965 por la que se dictan instrucciones referentes a la liquidación de haberes de los Funcionarios que pertenecen a dos o más Cuerpos con funciones declaradas legalmente compatibles. Ref. 269/1965.

O. de 11 de octubre de 1965 por la que se regula el pago del complemento personal y transitorio creado por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 270/1965.

O. de 29 de octubre de 1965 por la que se dan normas para la ejecución de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Decreto-ley 12/1965, de 7 de octubre, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y otros entes públicos. Ref. 280/1965.

D. L. 14/1965, de 6 de noviembre, sobre modificaciones transitorias en la aplicación de determinados preceptos de las Leyes 30 y 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 286/1965.

O. de 11 de noviembre de 1965 sobre declaraciones que deben presentar los Funcionarios del Ministerio por razón de determinadas retribuciones. Ref. 296/1965.

R. de 30 de noviembre de 1965 sobre remuneraciones al personal que se expresa. Ref. 308/1965.

R. de 30 de noviembre de 1965 sobre remuneraciones al personal del Cuerpo General Subalterno adscrito a este Ministerio. Ref. 309/1965.

R. de 3 de diciembre de 1965 sobre ingreso en el Tesoro de las cantidades devengadas en los entes públicos del Departamento por los Funcionarios de Carrera del mismo en actividades derivadas de sus empleos como tales. Ref. 313/1965.

O. de 12 de mayo de 1966 sobre tasas y exacciones parafiscales, complementos a Funcionarios y formación de presupuestos de Organismos Autónomos. Ref. 212/1966.

D. 1436/1966, de 16 de junio, por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a Funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas. Ref. 257/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

O. de 18 de enero de 1967 sobre asistencia a cursos de perfeccionamiento y otros en relación con el régimen de complementos. Ref. 11/1967.

O. de 19 de enero de 1967 disponiendo la práctica de pruebas de suficiencia en taquigrafía para poder percibir complemento por esta especialidad. Ref. 15/1967.

T. E. de 13 de febrero de 1967 sobre incompatibilidad de percepciones, en concepto de sueldo, de los haberes de los Funcionarios del Estado con los de Corporaciones Locales. Ref. 45/1967.

O. de 28 de febrero de 1967 sobre suspensión en el trámite de las resoluciones que se citan. Ref. 59/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

D. 2954/1970, de 12 de septiembre, por el que se autoriza la unificación de nóminas mecanizadas y el pago por conducto de Entidades de Crédito de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 319/1970.

O. de 21 de diciembre de 1970 por la que se dan normas para la confección y justificación de nóminas a la entrada en vigor de la quinta y última etapa de aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 439/1970.

D. 361/1971, de 18 de febrero, sobre indemnización por residencia. Ref. 68/1971.

C. de 24 de junio de 1971 sobre tramitación de nóminas de complementos de personal de Administración y personal subalterno. Ref. 227/1971.

R. de 20 de septiembre de 1971 sobre pago de haberes del personal al servicio del Ministerio de Educación y Ciencia a través de abono en cuenta bancaria. Ref. 349/1971.

D. 889/1972, de 13 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 76/1972.

Corrección de errores del Decreto 889/1972, de 13 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 85/1972.

D. 1315/1972, de 10 de mayo, por el que se establecen nuevas normas so-

bre las retribuciones de los Funcionarios en Prácticas de la Administración Civil del Estado. Ref. 105/1972.

D. 2740/1972, de 15 de septiembre, por el que se aplica a determinados Funcionarios la disposición transitoria sexta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 240/1972.

D. 680/1974, de 28 de febrero, del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos Autónomos a través de establecimientos bancarios o Cajas de Ahorros. Ref. 140/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, que dispone el pago de haberes al personal en activo de la Administgación del Estado a través de Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios de crédito. Ref. 294/1974.

L. 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de sueldos de Funcionarios Civiles y Militares. Ref. 329/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 29 de octubre de 1974 por la que se dictan instrucciones en relación con el complemento especial establecido por el artículo sexto de la Ley 29/1974, de 24 de junio. Ref. 603/1974.

Impuesto de Utilidades

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la Tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria

O. de 2 de febrero de 1949 sobre asignaciones al personal que se cita de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria. Ref. 18/1949.

Inspección Médico Escolar

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

Inspectores de Enseñanza Media

L. de 16 de diciembre de 1954 sobre organización de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 336/1954.

O. de 3 de mayo de 1955 dando normas sobre percepción de derechos obvencionales por el personal de la Inspección de Enseñanza Media. Ref. 134/1955.

R. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de los complementos de sueldo al personal que se indica. Ref. 346/1966.

R. de 21 de septiembre de 1966 relativa a la gratificación de servicios especiales por la participación de los Inspectores numerarios de Enseñanza Media en los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 425/1966.

R. de 8 de noviembre de 1966 sobre reconocimientos de complementos de

destinos de dedicación especial y dedicación exclusiva al personal del Cuerpo de Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado, durante el último trimestre del año actual. Ref. 502/1966.

R. de 8 de febrero de 1967 sobre percepción de haberes de los Inspectores nombrados provisionalmente por un año en virtud del concurso oposición que se cita. Ref. 39/1967.

R. de 16 de mayo de 1967 por la que se dispone la aplicación de los complementos de sueldo en los meses de abril, mayo y junio del presente año al personal docente e Inspectores de Enseñanza Media del Estado. Ref. 172/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

R. de 28 de octubre de 1967 sobre complementos de sueldo y otros incentivos al personal que se cita de Enseñanza Media. Ref. 407/1967.

Inspectores de Enseñanza Primaria

O. de 30 de enero de 1943 disponiendo se asigne sueldo a los Inspectores provisionales de Enseñanza Primaria. Ref. 20/1943.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán los Inspectores Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 9/1944.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone el pago de las atenciones de dietas y gastos de locomoción de los Inspectores general y centrales de Enseñanza Primaria. Ref. 64/1944.

O. de 9 de enero de 1945 por la que se determina el sueldo de entrada de los Inspectores de Enseñanza Primaria, de conformidad con la Ley de 30 de diciembre de 1944. Ref. 8/1945.

O. de 8 de mayo de 1946 sobre distribución de crédito para remuneraciones por residencia a 50 Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria y 50 Secretarios. Ref. 134/1946.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se autorizan créditos para atender a los gastos del servicio de los Inspectores profesionales de Enseñanza Primaria. Ref. 68/1947.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifican las plantillas y dotaciones de los escalafones de Profesores numerarios de las Escuelas del Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 385/1947.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

O. de 3 de abril de 1954 por la que se distribuye el crédito figurado en la Ley de 22 de diciembre de 1953, para Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 117/1954.

D.L. de 5 de mayo de 1954 por el que se da nueva redacción al último párrafo del artículo primerô de la Ley de 23 de diciembre de 1953 que modificó las plantillas del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 135/1954.

O. de 19 de mayo de 1954 sobre créditos para gratificaciones de los Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 161/1954.

O. de 25 de marzo de 1955 por la que se conceden remuneraciones por ser-

vicios y trabajos especiales durante el año 1954 a las distintas Inspecciones Provinciales y la Inspección Central de Enseñanza Primaria. Ref. 99/1955.

O. de 2 de marzo de 1956 concediendo gratificaciones a los Funcionarios de la Inspección Central de Enseñanza Primaria que se citan. Ref. 110/1956.

O. de 28 de marzo de 1956 autorizando remuneraciones por trabajos especiales a cargo de la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 163/1956.

L. 151/1961, de 23 de diciembre, de fijación de los sueldos del personal de la Inspección General y concesión de gratificaciones complementarias al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 306/1961.

L. 229/1963, de 28 de diciembre, sobre dotaciones del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 368/1963.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 8 de marzo de 1967 sobre nóminas de complementos de los Cuerpos especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 78/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

Inspectores de Servicios

D. 1673/1969, de 24 de julio, por el que se da cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 194/1965. Ref. 249/1969.

Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos

O. de 1 de octubre de 1941 por la que se fijan para el próximo Presupuesto los gastos correspondientes al personal de Funcionarios del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, en plantilla detallada. Ref. 185/1941.

Interventores

O. de 28 de febrero de 1950 sobre el cargo y remuneraciones de Interventor en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 28/1950.

Jardín Botánico

O. de 20 de enero de 1964 por la que se aprueba la propuesta sobre equiparación económica del personal destinado en el Jardín Botánico de Madrid. Ref. 26/1964.

Jornada de trabajo

D. 2229/1966, de 13 de agosto, por el que se regula la aplicación del artículo octavo de la Ley de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 391/1966.

Junta de Directores de Institutos

R. de 29 de diciembre de 1965 relativa al pago de los complementos que se citan de la Junta de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de los Distritos Universitarios. Ref. 341/1965.

RETRIBUCIONES

Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas

V. Tasas.

O. de 15 de julio de 1966 por la que se regulan los servicios dependientes de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 320/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 25 de abril de 1972 sobre constitución de la Junta de Retribuciones del Departamento. Ref. 93/1972.

Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

C. 1/1972, de 7 de marzo, con instrucciones a las Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre procedimiento. Ref. 137/1972.

Ley de Enseñanza Primaria

D. 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

Maestros

V. Maestros.

O. de 10 de enero de 1940 concediendo a los alumnos Maestros del Grado Profesional y Maestras del mismo Plan, que hubiesen terminado las prácticas, el sueldo de 4.000 pesetas, desde el día 1 de marzo próximo. Ref. 4/1940.

C. de 1 de mayo de 1941 sobre sustitución de Maestros tuberculosos. Ref. 85/1941.

C. de 12 de noviembre de 1941 por la que se dictan instrucciones sobre el reajuste de gastos de personal del Magisterio Nacional. Ref. 204/1941.

O. de 25 de abril de 1942 por la que se otorga el ascenso de 5.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras que actualmente perciben el de 4.000 pesetas. Ref. 78/1942.

O. de 20 de enero de 1944 por la que se dispone el sueldo o gratificación que percibirán las dos Maestras de Sección de "Jardines de Infancia" de la Escuelas Modelo de Párvulos. Ref. 10/1944.

O. de 15 de febrero de 1945 por la que se dispone, con carácter general, se entienda que no procede acreditar la gratificación por la Enseñanza de Adultos a los Maestros Nacionales que regentan las Escuelas preparatorias para el ingreso en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Seminarios y análogos Centros docentes. Ref. 44/1945.

L. de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Rf. 194/1945.

O. de 15 de junio de 1946 concediendo las remuneraciones especiales que se citan, en el Magisterio Nacional Primario. Ref. 170/1946.

O. de 1 de mayo de 1947 referente a abono de remuneraciones por servicios especiales y de residencia a favor del personal del Magisterio de Enseñanza Primaria. Ref. 173/1947.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 17 de diciembre de 1947 relativa al importe de los quinquenios devengados y no percibidos por los Maestros de las antiguas Escuelas de Barriada de la provincia de Vizcaya. Ref. 377/1947.

L. de 23 de diciembre de 1947 sobre compensación a los Maestros y Maestras Nacionales desplazados a causa del cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de noviembre de 1946. Ref. 386/1947.

C. de 18 de octubre de 1948 referente a la indemnización que corresponde a los Maestros Nacionales por casa-habitación. Ref. 265/1948.

L. de 23 de diciembre de 1948 por la que se mejora la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, creación de Escuelas y fijación de algunas dotaciones para gastos complementarios del personal indicado. Ref. 320/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se otorga el sueldo de 7.200 pesetas a todos los Maestros y Maestras de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que perciben el de 6.000 pesetas. Ref. 2/1949.

O. de 31 de mayo de 1949 por la que se dan normas para el percibo de los aumentos que por el concepto de trienios o quinquenios han devengado y no percibido los Maestros y Maestras de las antiguas Escuelas de Barriada de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. Ref. 126/1949.

O. de 1 de julio de 1949 por la que se dan normas para el pago de haberes a los Maestros sustitutos de propietarios en uso de licencia por enfermedad. Ref. 140/1949.

O. de 31 de enero de 1950 distribuyendo los créditos consignados en el vigente Presupuesto para remuneraciones especiales al personal directivo de Enseñanza Primaria. Ref. 12/1950.

O. de 29 de marzo de 1951 sobre la enseñanza de adultos en Escuelas de provisión especial. Ref. 74/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 7 de junio de 1951 por la que se designa nuevo haber a los Maestros de ambos sexos sustitutos de los propietarios en uso de licencia por enfermedad o por alumbramiento. Ref. 138/1951.

O. de 30 de enero de 1953 por la que se autoriza el pago de haberes a los Maestros sustitutos de los propietarios de Escuelas Nacionales por causa de enfermedad y alumbramiento. Ref. 27/1953.

O. de 6 de febrero de 1953 concediendo remuneraciones por desempeño de funciones especiales directivas al personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria que se cita. Ref. 32/1953.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Ref. 264/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 24 de febrero de 1954 por la que se dispone que con antigüedad y efectos económicos de primero de enero último, se otorgue el sueldo de entrada en el Magisterio Nacional a los Maestros que se detallan. Ref. 69/1954.

O. de 2 de marzo de 1957 relativa a aumento de consiganaciones para abono de indemnizaciones y alquileres de viviendas para Maestros Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 74/1957.

O. de 4 de octubre de 1957 sobre abono de haberes a sustitutos de Maestros Nacionales. Ref. 377/1957.

O. de 4 de marzo de 1958 por la que se fija la fecha del comienzo del derecho de los Maestros Nacionales al percibo de la indemnización por casa-habitación. Ref. 112/1958.

O. de 1 de diciembre de 1959 aclarando consultas formuladas por algunos Servicios sobre exacción aplicable a los pagos de indemnizaciones por casa-habitación a los Maestros Nacionales. Ref. 321/1959.

O. de 28 de diciembre de 1959 por la que se dan instrucciones para la aplicación de los quinquenios concedidos al Magisterio Nacional Primario. Ref. 360/1959.

R. de 5 de enero de 1960 por la que se dispone pasen a percibir el sueldo de entrada en el Escalafón General del Magisterio los Maestros y Maestras Nacionales que reúnan determinadas condiciones. Ref. 2/1960.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de primero de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

R. de 14 de septiembre de 1960 sobre abono de indemnizaciones por casa-habitación a Maestros Nacionales procedentes de Escuelas de Marruecos. Ref. 263/1960.

O. de 30 de octubre de 1960 por la que se dispone que a los Maestros volante les sea computado, a efectos de concesión de quinquenios, los servicios prestados con anterioridad a su confirmación. Ref. 309/1960.

R. de 10 de julio de 1961 en consultas formuladas sobre cómputo de servicios a los Maestros rurales aprobados en las oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional. Ref. 173/1961.

O. de 28 de julio de 1961 por la que se dispone sean de aplicación a todo el Magisterio Nacional Primario los preceptos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el Recurso Contencioso-administrativo número 4523, mandada cumplir por Orden de 22 de junio último. Ref. 194/1961.

O. de 12 de enero de 1962 por la que se conceden gratificaciones complementarias del sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 6/1962.

R. de 1 de febrero de 1962 dando normas para el pago de las gratificaciones complementarias al Magisterio Nacional Primario. Ref. 27/1962.

R. de 14 de febrero de 1962 por la que se dispone que no se descuente cantidad alguna de las gratificaciones complementarias del Magisterio Nacional Primario a favor de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Ref. 39/1962.

O. de 8 de octubre de 1962 relativa a beneficio de casa-habitación de los Maestros sustitutos de la provincia de Navarra. Ref. 230/1962.

O. de 3 de enero de 1963 por la que se dictan normas sobre cuantía indemnización por casa-habitación a Maestros Nacionales por alteraciones producidas en el nomenclátor. Ref. 1/1963.

R. de 23 de enero de 1963 por la que se dan normas para el pago de las gratificaciones complementarias de sueldo al Magisterio Nacional Primario. Ref. 31/1963.

R. de 13 de marzo de 1963 sobre cómputo de servicios a efectos de consolidación de quinquenios de los Maestros que se encuentran autorizados a continuar en activo, conforme al artículo 136 del Estatuto del Magisterio. Ref. 81/1963.

L. 42/1963, de 28 de junio, sobre mejora de remuneraciones a los Maestros de Primera Enseñanza y fijación de la cuantía del crédito necesario para su efectividad en el año en curso. Ref. 191/1963.

L. 208/1964, de 24 de diciembre, de equiparación de retribuciones de las Maestras del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica con las del Magisterio Nacional Primario. Ref. 372/1964.

R. de 15 de marzo de 1965 en relación con la participación en el régimen de permanencias de los Directores con Grado de Escuelas Graduadas. Ref. 56/1965.

D. 1427/1965, de 28 de mayo, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de Funcionarios. Ref. 144/1965.

R. de 21 de octubre de 1965 sobre participación en el régimen de permanencias de los Maestros Nacionales que tienen adscritas clases de Iniciación Profesional. Ref. 276/1965.

R. de 5 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el reconocimiento

de servicios y liquidación de trienios de los Maestros Nacionales que se encuentran en situación de excedencia especial o supernumerarios. Ref. 195/1966.

R. de 17 de mayo de 1966 por la que se conceden complementos con cargo al crédito global asignado a la misma. Ref. 220/1966.

O. de 23 de julio de 1966 sobre distribución de crédito para complementos de sueldo y otras remuneraciones a personal del Departamento. Ref. 343/1966.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 8 de marzo de 1967 sobre nóminas de complementos de los Cuerpos especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 78/1967.

O. de 20 abril de 1967 sobre justificación de la inversión del 10 por 100 detraído en cada Centro Escolar con destino a permanencias. Ref. 132/1967.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de ls Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

R. de 20 de mayo de 1967 sobre distribución por provincias de complementos al personal docente que se indica. Ref. 189/1967.

D. 2139/1968, de 24 de julio, por el que se establece el coeficiente multiplicador del Cuerpo del Magisterio Nacional. Ref. 203/1968.

O. de 26 de diciembre de 1968 por la que se nombra una Comisión para el examen de la cuantía de la indemnización del Magisterio por falta de vivienda. Ref. 418/1968.

L. 42/1969, de 26 de abril, por la que se concede un crédito de pesetas 20.410.802 al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer alquileres e indemnizaciones de viviendas a Maestros Nacionales, correspondientes a los años 1964 a 1968, ambos inclusive. Ref. 126/1969.

D. 1674/1969, de 24 de julio, por el que se modifica el coeficiente multiplicador asignado a las plazas no escalafonadas de Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 251/1969.

Maestros de Taller

O. de 8 de junio de 1946 sobre remuneraciones y gratificaciones al personal que se cita de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao. Ref. 162/1946.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 27 de agosto de 1958 por la que se establecen las nuevas dotaciones del personal de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 408/1958.

R. de 1 de agosto de 1961 por la que se dictan instrucciones relativas a la confección del cuadro-horario de clases y formalización de propuestas de gratificaciones al personal de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, para el curso académico 1961/62. Ref. 200/1961.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se establecen las nuevas dotaciones básicas del personal docente de las Escuelas Oficiales de Maestría Industrial y de Aprendizaje Industrial. Ref. 338/1963.

R. de 7 de octubre de 1966 sobre el régimen de complementos del Profesorado de Enseñanza Media y Profesional a partir del mes de octubre del presente año. Ref. 456/1966.

R. de 2 de diciembre de 1966 por la que se conceden complementos de sueldo a los Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 543/1966.

O. de 22 de abril de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 136/1967.

O. de 4 de julio de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 264/1967.

O. de 4 de octubre de 1967 por la que se distribuye por Cuerpos el crédito para complementos de retribuciones según acuerdo de la Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas del Departamento. Ref. 382/1967.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Insitutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

O. de 22 de mayo de 1969 por la que se fijan nuevos sueldos y módulos de gratificaciones por extensión de clases al personal docente no numerario de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 157/1969.

Marruecos

L. de 26 de diciembre de 1958, sobre pago de haberes al personal adscrito a la Misión Cultural Española y a otros servicios en Marruecos. Ref. 535/1958.

D. 197/1959, de 5 de febrero, sobre fijación de haberes al personal docente que presta sus servicios en la Zona Norte de Marruecos, en aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 33/1959.

Museo de Ciencias Naturales

L. de 23 de diciembre de 1947 por la que se modifica la plantilla del Instituto "José de Acosta" (Museo de Ciencias Naturales). Ref. 393/1947.

Nóminas

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

R. de 11 de febrero de 1966 por la que se dan instrucciones para confección de nóminas por complemento de sueldo e incentivos al personal administrativo del Departamento. Ref. 49/1966.

R. de 23 de febrero de 1966 por la que se dictan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de enero y febrero del presente año. Ref. 72/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones de personal de los Cuerpos Generales Técnico, Administrativo y Auxiliar y Escala Técnico-administrativa. Ref. 92/1966.

R. de 10 de marzo de 1966 dando instrucciones para la confección de nóminas por complementos de sueldo y otras retribuciones al personal del Cuerpo General Subalterno en este Ministerio. Ref. 93/1966.

R. de 12 de abril de 1966 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de marzo a junio del presente año. Ref. 166/1966.

R. de 22 de agosto de 1966 (rectificación) por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de julio, agosto y septiembre. Ref. 399/1966.

R. de 22 agosto de 1966 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas por complementos de destino y otras gratificaciones en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. Ref. 400/1966.

R. de 2 de febrero de 1967 por la que se dan normas para la tramitación

que han de seguir las nóminas de complementos de Cuerpos Especiales con posterioridad de su percepción. Ref. 32/1967.

O. de 17 de diciembre de 1968 por la que se dan normas para la confección y justificación de nóminas a la entrada en vigor de la tercera etapa de aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 408/1968.

O. de 24 de febrero de 1971 por la que se regula el pago de las retribuciones del personal del Ministerio de Educación y Ciencia mediante nómina mecanizada. Ref. 77/1971.

R. de 25 de febrero de 1972 sobre tramitación de nóminas de complementos. Ref. 46/1972.

R. de 4 de agosto de 1972 por la que se hace extensivo a todo el personal del Departamento el sistema de pago de haberes mediante nómina mecanizada y unificada. Ref. 198/1972.

O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 294/1972.

Corrección de errores de la Orden de 2 de noviembre de 1972 por la que se dan instrucciones para la confección de nóminas de retribuciones básicas y complementarias de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 313/1972.

Oficina Especial de Documentación e Información

O. de 15 de febrero de 1965 disponiendo el funcionamiento con carácter temporal de una Oficina Especial de Documentación e Información, sobre retribución de Funcionarios y normas para su servicio. Ref. 27/1965.

Organismos Autónomos

D. 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos. Ref. 59/1973.

D. 2529/1974, de 9 de agosto, por el que se fija el sueldo base de los Funcionarios de Carrera de los Organismos Autónomos, Civiles y Militares. Ref. 453/1974.

O. del Ministerio de Hacienda de 29 de octubre de 1974 que desarrolla el artículo tercero del Decreto 2529/1974, de 9 de agosto. Ref. 605/1974.

Orquesta Nacional

O. de 25 de enero de 1944 por la que se dispone el libramiento de un millón de pesetas a favor de la Orquesta Nacional. Ref. 20/1944.

L. de 31 de diciembre de 1946 por la que se fijan las plantillas de la Orquesta Nacional. Ref. 315/1946.

L. 65/1964, de 11 de junio, sobre modificación de retribuciones del personal de la Orquesta Nacional. Ref. 165/1964.

Pagas Extraordinarias

O. de 21 de diciembre de 1949 sobre concesión de paga extraordinaria al personal obrero de la Escuelas Especial de Ingenieros Navales. Ref. 233/1949.

R. de 20 de mayo de 1966 por la que se dan normas para el devengo y confección de las nóminas de la paga extraordinaria del mes de julio. Ref. 221/1966.

RETRIBUCIONES

Personal contratado

L. 12/1968, de 20 de junio, por la que se concede un crédito extraordinario de pesetas 6.473.821 al Ministerio de Educación y Ciencia para liquidar emolumentos de personal contratado no docente al servicio del Departamento en 1966. Ref. 172/1968.

O. de 8 de enero de 1971 sobre procedimiento de contratación y de percepción de haberes del personal contratado por este Departamento. Ref. 7/1971.

O. de 10 de julio de 1974 por la que se fijan niveles retributivos al personal contratado que colabore en proyectos de investigación. Ref. 349/1974.

D 2259/1974, de 20 de julio, de la Presidencia del Gobierno, sobre régimen de contratación y retribuciones del personal docente contratado universitario superior. Ref. 324/1974.

O. de 15 de agosto de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 2259/1974, sobre régimen de contratación y retribuciones en relación al Profesorado extraordinario universitario. Ref. 462/1975.

Profesorado

O. de 20 de agosto de 1942 por la que se dispone se concedan los dos tercios, por desempeño de Cátedras vacantes, a los Auxiliares numerarios. Ref. 189/1942.

O. de 26 de enero de 1943 por la que se aumenta la retribución que tenían consignada hasta 31 de diciembre último los Profesores numerarios y Ayudantes de Instituto Local en las cantidades que se determinan. Ref. 14/1943.

O. de 24 de mayo de 1949 sobre desempeño de plazas de Profesores adjuntos por los Ayudantes de Clases Prácticas adscritos a las mismas. Ref. 118/1949.

O. de 15 de noviembre de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no estatal. Ref. 195/1950.

O. de 17 de febrero de 1951 por la que se ratifica la Orden de 1 de septiembre de 1950, sobre remuneraciones a las Directoras y Profesoras de las Escuelas de Hogar. Ref. 39/1951.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

O. de 17 de diciembre de 1952 por la que se determina la remuneración que percibirán por encargo de enseñanzas los Profesores adjuntos y Ayudantes. Ref. 317/1952.

O. de 15 de abril de 1953 sobre nombramiento y gratificación del Profesorado Auxiliar de Enseñanza Laboral. Ref. 81/1953.

O. de 9 de junio de 1953 por la que se fijan las remuneraciones correspondientes al Profesorado de Religión de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 139/1953.

O. de 8 de enero de 1954 por la que se modifica el cuadro de salarios en la Enseñanza no estatal. Ref. 5/1954.

O. de 9 de febrero de 1955 sobre remuneraciones de los Profesores de Religión de los Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 38/1955.

O. de 1 de marzo de 1956 concediendo remuneraciones a los Profesores de Religión de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Ref. 106/1956.

O. de 26 de octubre de 1956 que modifica la escala de salarios aprobada por Orden ministerial de 8 de enero de 1954 para la Enseñanza no estatal. Ref. 380/1956.

O. de 14 de marzo de 1957 asignando al Profesorado de "Formación Religiosa" y "Formación del Espíritu Nacional" de Centros dependientes de la Di-

rección General de Enseñanzas Técnicas, las remuneraciones que se citan. Ref. 88/1957.

O. de 6 de abril de 1957 disponiendo la remuneración que deben percibir los Encargados de Curso de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 122/1957.

O. de 8 de julio de 1957 por la que se fijan remuneraciones para el Profesorado que se cita, de Centros dependientes de la Dirección General de Eseñanzas Técnicas. Ref. 259/1957.

O. de 8 de junio de 1963 sobre distribución de derechos académicos en las enseñanzas auxiliares de comerciales. Ref. 176/1963.

L. 170/1963, de 2 de diciembre, sobre unificación de las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso. Ref. 335/1963.

L. 21/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 128/1964.

L. 23/1964, de 29 de abril, sobre dotación de las Escuelas de Náutica y de Formación Náutico-pesquera. Ref. 130/1964.

L. 24/1964, de 29 de abril, sobre dotaciones complementarias para el Profesorado de Bellas Artes. Ref. 131/1964.

O. de 14 de octubre de 1966 por la que se distribuye el crédito global para complementos de sueldo y otras remuneraciones en el Ministerio para el cuarto trimestre del año en curso. Ref. 464/1966.

R. de 9 de diciembre de 1966 por la que se establecen los complementos de sueldo para los Profesores Auxiliares de Escuelas de Bellas Artes durante el segundo semestre de 1966. Ref. 565/1966.

R. de 2 de enero de 1967 sobre concesión de gratificación al personal que se relaciona. Ref. 1/1967.

R. de 21 de enero de 1967 sobre distribución de cantidades en concepto de gratificación por derechos de examen. Ref. 18/1967.

R. de 18 de mayo de 1967 por la que se conceden al Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes los complementos de destino correspondientes al primer semestre del año en curso. Ref. 184/1967.

R. de 1 de junio de 1967 sobre gratificaciones especiales al personal docente que se cita. Ref. 217/1967.

R. de 3 de agosto de 1967 sobre distribución de complementos de sueldo y otras remuneraciones al personal que se indica. Ref. 324/1967.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de Grado. Ref. 341/1967.

O. de 17 de julio de 1969 sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios del personal docente que se indica. Ref. 237/1969.

R. de 22 de diciembre de 1970 sobre nóminas de diferencias de haberes del año 1969 de Profesores encargados de curso. Ref. 441/1970.

L. 3/1971, de 17 de febrero, de retribuciones del Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 66/1971.

R. de 29 de abril de 1971 sobre opción del régimen retributivo de Profesores de Formación del Espíritu Nacional, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 152/1971.

L. 45/1974, de 28 de noviembre, sobre concesión al Ministerio de Educación y Ciencia de un crédito extraordinario de 170.598.725 pesetas para satisfacer emolumentos de los años 1967 y 1968 a Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar de Centros Oficiales. Ref. 627/1974.

Restauradores

O. de 7 de marzo de 1950 por la que se rectifica el apartado c) de la Orden ministerial de 27 de enero último concediendo una remuneración especial al

personal que presta sus servicios en Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 33/1950.

Secretarios

O. de 27 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Secretarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, León y Zaragoza. Ref. 69/1943.

O. de 30 de junio de 1943 asignando remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas y Artes y Oficios Artísticos de Barcelona y Madrid. Ref. 100/1943.

O. de 30 de julio de 1943 sobre remuneraciones por gastos de representación a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las ciudades que se citan. Ref. 125/1943.

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

O. de 14 de enero de 1947 por la que se ejecuta la Ley Económica actual con respecto a los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se fija la gratificación anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los Directores y Secretarios de las distintas Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 120/1947.

O. de 15 de abril de 1947 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 156/1947.

O. de 5 de mayo de 1947 sobre gratificación al Secretario Administrativo de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza. Ref. 177/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 8 de mayo de 1948 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que se citan. Ref. 130/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones para los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 110/1949.

O. de 27 de junio de 1950 por la que se conceden gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Comercio de Pamplona y Logroño. Ref. 103/1950.

O. de 17 de abril de 1951 por la que se conceden gratificaciones al Director y al Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Ref. 97/1951.

O. de 16 de enero de 1965 por la que se incluye en el grupo segundo del Reglamento de Dietas el cargo de Secretario Técnico de la Música del Ministerio de Educación Nacional, nombrado conforme al Decreto de 8 de junio de 1956. Ref. 11/1965.

Servicio Médico Escolar

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

Subsidio Familiar

O. de 22 de diciembre de 1948 en relación con el régimen de subsidios familiares. Ref. 311/1948.

Suplentes

O. de 25 de enero de 1949 sobre gratificación anual a los suplentes permanentes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 14/1949.

REUNIONES

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos, tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

REVALIDAS

V. Exámenes.
V. Licenciatura.
V. Pruebas de Grado.
V. Pruebas de Madurez.

Bachillerato

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se dictan las adjuntas instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato y deroga disposiciones. Ref. 82/1955.

O. de 29 de marzo de 1955 por la que se rectifica la Orden de 15 de marzo último, que aprueba las instrucciones para los exámenes de Grado de Bachillerato. Ref. 103/1955.

O. de 12 de abril de 1955 sobre exámenes de Grado Superior para alumnos que aprobaron el ejercicio escrito del examen de Estado (Plan 1938). Ref. 119/1955.

O. de 9 de mayo de 1955 por la que se determina los Tribunales de Grado ante los que podrán comparecer en este curso los alumnos repetidores procedentes de Centros no Oficiales. Ref. 143/1955.

O. de 20 de mayo de 1955 por la que se aprueba el cuestionario que regirá para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 156/1955.

O. de 26 de mayo de 1955 aclaratoria de la de 20 de mayo último sobre el cuestionario que ha de regir para los exámenes de Grado Elemental del Bachillerato. Ref. 158/1955.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

O. de 4 de mayo de 1957 sobre distribución de tasas para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 160/1957.

O. de 21 de marzo de 1959 por la que se aprueban las instrucciones para los exámenes de los Grados Elemental y Superior del Bachillerato que se celebran en el presente año. Ref. 70/1959.

R. de 21 de abril de 1959 complementaria de las instrucciones para exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 88/1959.

L. 24/1963, de 2 de marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de Grado y de Madurez. Ref. 74/1963.

Bachillerato Laboral

D. 1578/1961, de 20 de julio, por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 187/1961.

O. de 11 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 131/1962.

O. de 22 de junio de 1962 por la que se dispensa de verificar en los exámenes de Reválida del Bachillerato Laboral las pruebas correspondientes a las materias de Hogar, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional a las alumnas que obtengan el certificado especial expedido por la Sección Femenina, acreditativo de la aprobación de dichas enseñanzas. Ref. 145/1962.

R. de 7 de abril de 1964 sobre calificaciones de los exámenes de ingreso de Curso y de Reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 103/1964.

R. de 9 de septiembre de 1964 por la que se establecen normas para la composición de Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 252/1964.

Escuelas de Artes Aplicadas a la Restauración

O. de 22 de octubre de 1969 sobre examen de Reválida en la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración. Ref. 349/1969.

O. de 20 de octubre de 1971 por la que se establece un exámen de Reválida para restauradores de obras de arte u objetos arqueológicos o etnológicos que reúnan las circunstancias que se indican. Ref. 384/1971.

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

O. de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los títulos académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 2/1967.

O. de 23 de mayo de 1967 por la que se dispone la realización de las pruebas del examen de Reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 192/1967.

D. 3021/1969, de 13 de noviembre, por el que se establece un examen conjunto de Reválida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, especialidad de Decoración, para los Profesionales que reúnan las circunstancias que se indican. Ref. 373/1969.

O. de 10 de noviembre de 1970 por la que se dictan normas para los exámenes de Reválida de Profesionales de Decoración, en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 392/1970.

O. de 24 de marzo de 1972 por la que se dan normas complementarias de la de 10 de noviembre de 1970 para la inscripción en los exámenes de Reválida de los Profesionales de Decoración. Ref. 78/1972.

Escuelas de Asistentes Sociales

O. de 11 de mayo de 1965 sobre Reválida del Título de Asistente Social. Ref. 126/1965.

Escuelas de Comercio

O. de 11 de marzo de 1946 por la que se concede a la Escuela de Comercio de Logroño la celebración de examen de Reválida para la obtención del Título de Perito Mercantil. Ref. 74/1946.

O. de 28 de mayo de 1957 regulando las pruebas de Grado Pericial y Profesional en las Escuelas de Comercio. Ref. 198/1957.

Escuelas de Veterinaria

O. de 31 de marzo de 1943 por la que se establece la Reválida en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 57/1943.

O. de 29 de abril de 1943 por la que se modifica la disposición transitoria de 31 de marzo de 1943, referente a la Enseñanza en las Escuelas Superiores de Veterinaria. Ref. 73/1943.

Escuelas del Magisterio

O. de 14 de abril de 1958 por la que se autoriza a los alumnos procedentes de la Reválida de los estudios del Magisterio para concurrir a los exámenes de ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía) en la convocatoria de septiembre. Ref. 192/1958.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 19 de septiembre de 1959 por la que se modifican las normas que regulan las pruebas de Reválida de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 230/1959.

R. de 22 de enero de 1960 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de Reválida para la convocatoria del mes de marzo del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 27/1960.

R. de 14 de junio de 1960 por la que se aprueban cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de Reválida para la convocatoria del mes de octubre del año actual en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales. Ref. 187/1960.

O. de 9 de febrero de 1961 sobre convocatorias de exámenes de Reválida para alumnos de Escuelas Técnicas de Aparejadores. Ref. 23/1961.

R. de 9 de febrero de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito y las pruebas de Reválida de los alumnos de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales para la convocatoria del mes de mayo de año actual. Ref. 24/1961.

R. de 4 de julio de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de Reválida de la Carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de octubre del año actual. Ref. 160/1961.

R. de 23 de enero de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios de ejercicio escrito de las pruebas de Reválida de la Carrera de Perito Industrial para la convocatoria del mes de marzo del año actual. Ref. 17/1962.

R. de 25 de mayo de 1962 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de las pruebas de Reválida de la Carrera de Perito Industrial para la convocatoria de octubre del año actual. Ref. 115/1962.

R. de 10 de enero de 1963 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito para la Reválida de Peritos Industriales, en la convocatoria de marzo del año actual. Ref. 9/1963.

R. de 29 de febrero de 1964 por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1959, que regula las pruebas de Reválida para la obtención del Título de Perito Industrial. Ref. 72/1964.

R. de 28 de junio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la Reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de octubre del corriente año. Ref. 175/1965.

R. de 21 de enero de 1966 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito de la Reválida de Peritos Industriales correspondientes a la convocatoria de marzo del corriente año. Ref. 12/1966.

R. de 31 de enero de 1968 por la que se modifica la de 11 de octubre de

1966 que regula el trabajo de conjunto y Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 28/1968.

R. de 23 de marzo de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 95/1968.

R. de 23 de septiembre de 1968 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 270/1968.

R. de 18 de marzo de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 82/1969.

R. de 26 de julio de 1969 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 264/1969.

R. de 21 de abril de 1970 por la que se aprueban los cuestionario del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 133/1970.

R. de 25 de marzo de 1971 por la que se aprueban los cuestionarios del ejercicio escrito del examen de Reválida para los alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica. Ref. 114/1971.

Escuelas Técnicas Superiores

D. 1139/1969, de 6 de junio, sobre regulación de la prueba de Reválida prevista por el artículo 16 del Decreto 636/1968, de 21 de marzo, para obtener del Estado el Título respectivo los alumnos que hayan cursado sus estudios en Centros no estatales reconocidos de Enseñanza Técnica de Grado Superior. Ref. 172/1969.

Facultades de Filosofía y Letras

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se hace extensiva a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid los preceptos de la Orden ministerial de 20 de junio de 1963. Ref. 359/1963.

O. de 30 de abril de 1964 por la que se hace extensivo a la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago los preceptos de la Orden ministerial de 20 de julio de 1963. Ref. 137/1964.

Formación Profesional Industrial

R. de 3 de febrero de 1960 por la que se dictan instrucciones para las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 42/1960.

R. de 23 de febrero de 1960 por la que se rectifica la de 3 de febrero del mismo año, que dictó normas para las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 72/1960.

R. de 25 de mayo de 1960 por la que se modifica el apartado E) de la instrucción primera de la convocatoria de Reválida del Grado de Oficial Industrial de 3 de febrero último. Ref. 159/1960.

R. de 30 de junio de 1960 sobre pagos de gastos de locomoción y dietas a los alumnos inscritos en las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 203/1960.

O. de 29 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre la obligatoriedad de la participación del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial en la actuación de los Tribunales de Reválida. Ref. 254/1960.

R. de 19 de abril de 1961 por la que se dictan normas para la realización de las pruebas de Reválida de Oficial Industrial. Ref. 94/1961.

R. de 7 de junio de 1962 por la que se dan instrucciones para realizar las pruebas de Reválida del Grado de Maestro Industrial en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 129/1962.

R. de 23 de junio de 1962 por la que se rectifica la de 7 de junio de 1962, por la que se dan instrucciones para la prueba de Reválida en el Grado Medio de Maestría Industrial. Ref. 146/1962.

O. de 30 de julio de 1962 por la que se determinan las condiciones para poder presentarse al examen de Reválida para el Grado de Oficial Industrial a partir del curso 1962-63. Ref. 180/1962.

R. de 16 de abril de 1963 por la que se dictan instrucciones por la realización de la Reválida de Oficial Industrial. Ref. 117/1963.

R. de 10 de abril de 1964 por la que se dictan las normas para la realización de las pruebas de Reválida del Grado de Maestro Industrial en el presente curso. Ref. 106/1964.

R. de 12 de abril de 1965 por la que se dan instrucciones para las pruebas de Reválida del Grado de Oficialía Industrial. Ref. 89/1965.

R. de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 6 de mayo de 1975 por la que se hace pública la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las pruebas de Reválida del Grado de Maestría Industrial, que han de celebrarse en las Escuelas de Maestría y Aprendizaje Industrial durante el presente curso académico 1974-1975. Ref. 210/1975.

Instituto Católico de Artes e Industrias

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se concede revalidación de los títulos a alumnos del I.C.A.I. que cursaban sus estudios en dicho Centro al promulgarse la Ley de Enseñanzas Técnicas, y les faculta para la presentación a las convocatorias que aún quedan por celebrarse. Ref. 200/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se reconoce a los alumnos del segundo y tercer curso de la carrera de Ingeniero Electromecánico del I.C.A.I. el finalizar los estudios por el plan anterior al vigente y la revalidación de su título. Ref. 202/1962.

Instituto de Informática

O. de 28 de julio de 1971 por la que se desarrolla la disposición transitoria segunda del Decreto 554/1969, por el que se creó el Instituto de Informática. Ref. 283/1971.

Turismo

D. 2427/1963, de 7 de septiembre por el que se crea la Escuela Oficial de Turismo y se regula la concesión del título de "legalmente reconocido por el Ministerio de Información y Turismo", a los Centros de Enseñanza Turística no oficial. Ref. 261/1963.

REVISIONES DE PRECIOS

V. Obras.

D. de 2 de julio de 1940 por el que se dispone que en todas las obras por contrata, en curso de ejecución, dependientes del Ministerio de Educación Nacional, se aplique, desde el día 1.º de julio, un aumento del 13 por ciento sobre los precios unitarios del proyecto base de subasta. Ref. 146/1940.

O. de 11 de febrero de 1954 por la que se autoriza la revisión de precios en los proyectos de obras que hayan de ser aprobados en el ejercicio corriente. Ref. 53/1954.

REVISIONES - REYES

O. de 7 de diciembre de 1957 sobre modificación de la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1951 en sus ar-tícu-los 1.º y 4.º. Ref. 481/1957.

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación del Decreto-Ley de 18 de enero de 1957, sobre modificación de los precios a las obras de todos los servicios de este Departamento. Ref. 141/1958.

O. de 8 de enero de 1971 sobre índices de precios para revisión de contratos de obras del Estado. Ref. 6/1971.

D. 3360/1971, de 23 de diciembre por el que se prorroga temporalmente la aplicación del cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre. Ref. 458/1971.

D. 3360/1972, de 23 de diciembre por el que se prorroga temporalmente la aplicación del cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre. Ref. 11/1972.

REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

O. de 5 de marzo de 1947 por la que se autoriza a la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos para reanudar la publicación de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos". Ref. 103/1947.

REVISTA NACIONAL DE EDUCACION

O. de 8 de marzo de 1940 por la que se crea la "Revista Nacional de Educación". Ref. 48/1940.

O. de 25 de noviembre de 1940 por la que se modifica la de 8 de marzo de 1940, referente a la "Revista Nacional de Educación". Ref. 249/1940.

O. de 3 de febrero de 1941 por la que se declara de utilidad pública, para todos los organismos dependientes de este Ministerio, la "Revista Nacional de Educación". Ref. 29/1941.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se declara obligatoria la suscripción a la "Revista Nacional de Educación" para todos los Centros dependientes de este Ministerio. Ref. 134/1942.

REVISTAS

O. de 7 de abril de 1941 por la que se dispone que todos los Centros docentes y Bibliotecas, dependientes de Educación Nacional, quedan obligados a la adquisición de la Revista Colonial "Mauritania". Ref. 69/1941.

C. de 2 de noviembre de 1945 a los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, sobre cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de septiembre último. Ref. 248/1945.

O. de 11 de junio de 1971 por la que se hace extensiva a las publicaciones periódicas que edita el Servicio correspondiente del Ministerio de Educación y Ciencias la regulación establecida en la Orden de 29 de marzo de 1946. Ref. 205/1971.

REYES CATOLICOS

D. de 8 de septiembre de 1950 por el que se constituye un Patronato para organizar los diversos actos conmemorativos del Centenario de los Reyes Católicos. Ref. 151/1950.

REYES DE ARAGON

D. de 11 de mayo de 1942 por el que se dispone el traslado al Monasterio de Poblet de los restos de los Reyes de Aragón depositados en la Catedral de Tarragona. Ref. 96/1942.

D. (rectificado) de 25 de abril de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para el traslado de los restos de los Reyes de Aragón al Monasterio de Poblet. Ref. 122/1952.

ROPEROS ESCOLARES

V. Enseñanza Primaria.

O. de 21 de septiembre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 200/1951.

O. de 23 de mayo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 150/1952.

R. de 27 de abril de 1955 dando normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 131/1955.

R. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 227/1956.

R. de 21 de abril de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 207/1958.

R. de 21 de abril de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 89/1959.

R. de 6 de junio de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 181/1960.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se dan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 133/1961.

O. de 14 de marzo de 1962 por la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de concesión de Ayudas para roperos escolares, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Ingualdad de Oportunidades. Ref. 63/1962.

O. de 8 de junio de 1962 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 130/1962.

RUINAS DEL ALCAZAR DE TOLEDO

D. 303/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en las ruinas del Alcázar de Todelo. Ref. 73/1960.

RUMANIA

A.C. de 5 de marzo de 1942 transcribiendo el Acuerdo Cultural entre España y Rumanía. Ref. 42/1942.

S

SEU

O. de 24 de abril de 1940 dictando normas para el funcionamiento del Centro de Orientación y Trámite "Guía" dependiente de la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 83/1940.

O. de 11 de noviembre de 1943 por la que se dispone que todos los alumnos matriculados en las Facultades Universitarias, queden integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 199/1943.

D. de 29 de marzo de 1944 por el que se dispone quedean integrados en el Sindicato Español Universitario, los alumnos que cursen Estudios Superiores en Centros ajenos a la Universidad. Ref. 77/1944.

O. de 20 de abril de 1944 por la que se dispone la sindicación obligatoria en el SEU de los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos, Industriales, Navales, de Minas y de Montes, de Arquitectura y de Comercio. Ref. 93/1944.

O. de 5 de mayo de 1944 por la que se dispone que todos los alumnos matriculados en la Sección de Ingenieros de la Escuela Oficial de Telecomunicación por el hecho de serlo, quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 107/1944.

C. de 23 de mayo de 1944 dictando normas para la liquidación de cuotas de los alumnos de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, comprendidos en la Orden de 20 de abril de 1944 que les integraba en el SEU. Ref. 119/1944.

D. de 31 de mayo de 1944 por el que se dispone que todos los alumnos de las Escuelas Técnicas dependientes de cualquier Departamento Ministerial quedan integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 128/1944.

R. de 24 de junio de 1944 disponiendo la afiliación y liquidación de cuotas en el SEU de los alumnos de las Escuelas Técnicas. Ref. 145/1944.

O. de 31 de marzo de 1945 por la que se dispone que en las Juntas de Profesores de los Centros Superiores dependientes de esta Dirección General tenga represetanción el SEU. Ref. 82/1945.

R. de 8 de abril de 1946 recordando a los Directores de las Escuelas Especiales el cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 11 de noviembre de 1944, referente a la sindicación de los estudiantes en el SEU. Ref. 114/1946.

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se determina la representación del SEU, en los órganos de las Facultades Universitarias. Ref. 249/1946.

O. de 23 de noviembre de 1949 por la que se dispone se conceda representación en los Claustros de Profesores de las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles, Profesionales de Comercio y de Peritos Industriales, al alumno Delegado, designado por el SEU. Ref. 218/1949.

O. de 9 de diciembre de 1949 por la que se amplia lo dispuesto en la de 23 de julio de 1948. Ref. 228/1949.

D. de 14 de febrero de 1952 por el que se dispone la integración en el Sindicato Español Universitario de los alumnos de las Escuelas de Facultativos de Minas. Ref. 47/1952.

D. de 11 de julio de 1952 por el que se integra en el Servicio Español Universitario a los alumnos que cursan estudios para ingreso en las Escuelas de Ingenieros Civiles y de Arquitectura. Ref. 192/1952.

D. de 3 de octubre de 1952 por el que se dispone que los alumnos que cursen Estudios Superiores en los Conservatorios de Música, queden integrados en el Sindicato Español Universitario. Ref. 269/1952.

O. de 5 de noviembre de 1952 conjunta de ambos Departamentos, por la que se autoriza a la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, para la organización del I Congreso Nacional de Estudiantes. Ref. 291/1952.

O. de 30 de enero de 1953 por la que se integran en el Sindicato Español Universitario los alumnos de la Escuelas Oficial de Periodismo. Ref. 26/1953.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se confía al SEU, la Dirección y Administración del Colegio Mayor "Fonseca", de la Universidad de Santiago. Ref. 115/1953.

O. de 24 de junio de 1953 por la que se rectifica la Orden de 20 de mayo último referente al Colegio Mayor "Fonseca" de la Universidad de Santiago confiado al SEU. Ref. 153/1953.

D. de 25 de septiembre de 1953 por el que se autoriza enrolarse en embarcaciones pesqueras a los estudiantes del Sindicato Español Universitario en épocas de vacaciones. Ref. 246/1953.

O. de 12 de mayo de 1956 sobre representación del SEU en las Comisiones o Ponencias para concesión de becas. Ref. 207/1956.

D. de 12 de julio de 1956 por el que se organiza y configura como una Delegación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. el Sindicato Español Universitario. Ref. 176/1956.

O. de 23 de octubre de 1957 integrando a los Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Sindicato Español Universitario. Ref. 406/1957.

O. de 18 de octubre de 1958 por la que se reorganiza el Sindicato Español Universitario. Ref. 459/1958.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se concede al Patronato Nacional de Academias Profesionales del Sindicato Español Universitario ayudas económicas para alumnos de dichas Academias. Ref. 15/1959.

O. de 2 de marzo de 1959 por la que se prorroga la cesión al Sindicato Español Universitario de los Colegios Mayores que se relacionan. Ref. 59/1959.

O. de 6 de octubre de 1959 por la que se establecen precisiones que completen las normas del Reglamento de la Ley de Cooperación, a fín de que el Sindicato Español Universitario participe en la Dirección y vigilancia de las Cooperativas en el mismo encuadradas. Ref. 254/1959.

O. de 9 de febrero de 1960 nombrando Vocal del Patronato de Protección Escolar al Jefe del SEU de Madrid. Ref. 47/1960.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se nombra Vocal de la Junta Nacional contra el Analfabetismo al Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario. Ref. 251/1960.

O. de 19 de enero de 1961 referente a la inclusión del Jefe Nacional del SEU en la Comisión Ejecutiva del Consejo General de Colegios Mayores Universitarios. Ref. 8/1961.

D. 1727/1961, de 18 de septiembre , sobre organización del Sindicato Español Universitario. Ref. 224/1961.

O. de 8 de noviembre de 1961 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto 1727/1961, sobre organización del SEU. Ref. 262/1961.

O. de 12 de marzo de 1963 por la que se crea la Jefatura del SEU de Navarra. Ref. 80/1963.

O. de 5 de junio de 1965 por la que se reglamenta la Comisaría para el SEU. Ref. 155/1965.

SAN BENITO

D. de 27 de febrero de 1948 sobre conmemoración del XIV Centenario de San Benito. Ref. 65/1948.

SAN FRANCISCO JAVIER

D. de 25 de marzo de 1949 por el que se ordena la conmemoración del cuarto Centenario de San Francisco Javier y se constituye un Patronato de Honor. Ref. 70/1949.

D. de 8 de febrero de 1952 por el que se ordena la conmemoración del IV Centenario de San Francisco Javier. Ref. 44/1952.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se constituye un Patronato de Honor para conmemorar el IV Centenario de San Francisco Javier. Rf. 54/1952.

SAN JOSE DE CALASANZ

D. de 5 de marzo de 1948 sobre conmemoración del III Centenario de San José de Calasanz. Ref. 70/1948.

SAN JUAN DE LA CRUZ

O. de 17 de abril de 1942 sobre conmemoración del IV Centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. Ref. 66/1942.

SANIDAD

V. Inspección.

O. de 8 de noviembre de 1950 por la que se dispone el reconocimiento y práctica de pruebas tuberculínicas a los escolares de las Escuelas Nacionales y Centros docentes de Enseñanza Primaria. Ref. 187/1950.

D.L. de 2 de julio de 1954 sobre institución de provincias de dos plazas de Inspectores Médicos-auxiliares del Servicio Médico Escolar. Ref. 206/1954.

O. de 14 de agosto de 1956 sobre nuevas redacción del Reglamento que regula el Cuerpo Médico Escolar. Ref. 320/1956.

O. de 22 de abril de 1957 por la que se dispone pase el Babinete Médico a depender del Servicio Administrativo de Asistencia Social. Ref. 135/1957.

O. de 3 de mayo de 1958 por la que se modifican los artículos 14 y 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo Médico Escolar del Estado. Ref. 230/1958.

O. de 15 de septiembre de 1958 implantando el Servicio Médico Escolar en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 425/1958.

R. de 14 de noviembre de 1958 por la que se dispone que el próximo día 13 de diciembre, se celebre el "Día de la Higiene Ocular". Ref. 490/1958.

R. de 9 de diciembre de 1958 sobre competencia para hacer nombramientos de médicos temporeros para actuar de alumnos auxiliares del Cuerpo Médico Escolar. Ref. 516/1958.

O. de 7 de marzo de 1967 por la que se crea el puesto de Médico adjunto en los Distritos Universitarios de Barcelona, Madrid y Valencia. Ref. 76/1967.

SANIDAD - SECCION

O. de 8 de marzo de 1967 por la que se declara obligatoria la ficha médica escolar en los Centros Oficiales de Enseñanza Media. Ref. 77/1967.

D. 1821/1967, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica. Ref. 285/1967.

D. de la Presidencia del Gobierno 2892/1975, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Provisional de Sanidad Escolar. Ref. 571/1975.

O. de 2 de diciembre de 1975 por la que se fijan las dotaciofes mínimas de los botiquines y de los Gabinetes Médicos de los Centros docentes a los que se aplica el Reglamento Provisional de Sanidad Escolar. Ref. 667/1975.

O. de 10 de diciembre de 1975 por la que se constituye un grupo de trabajo referido a la implantación de los servicios de Sanidad Escolar. Ref. 680/1975.

O. de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1975 por la que se desarrolla el párrafo primero de la disposición transitoria segunda del Reglamento Provisional de Sanidad Escolar. Rf. 647/1975.

SANTA TERESA

V. Jesús, Santa Teresa de

SECCION ADMINISTRATIVA DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los servicios administrativos de la Secretaría del Departamento. Rf. 241/1961.

O. de 15 de octubre de 1962 por la que se determinan los servicios de gestión y trámite que competen a la Sección Administrativa del Crédito del Presupuesto. Ref. 241/1962.

O. de 6 de julio de 1963 por la que se crea un negociado de "Presupuesto y Asuntos Generales", en la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto de este Departamento. Rf. 201/1963.

O. de 6 de diciembre de 1963 por la que se modifica la de 15 de octubre de 1962, sobre trámite de documentos por la Sección Aministrativa de Créditos del Presupuesto. Ref. 339/1963.

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

SECCION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE COMPRAS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SECCION CENTRAL

O. de 13 de mayo de 1940 por la que se establece la Sección Central de este Ministerio. Ref. 105/1940.

O. de 6 de noviembre de 1940 por la que se organiza la Sección Central en las Subsecciones que se citan. Ref. 235/1940.

O. de 5 de mayo de 1942 por la que se dispone que los expedientes relativos

a las becas de reciprocidad con otros países y todos los que afecten a la salida de becarios españoles a Italia y Alemania, serán tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 82/1942.

O. de 27 de junio de 1942 por la que se dispone que todos los asuntos encomendados a la Sección Técnica de Marruecos del Ministerio de Educación Nacional, pasarán a ser tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 133/1942.

SECCION CENTRAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

O. de 15 de marzo de 1958 reorganizando la Oficialía Mayor y Comisión de Régimen Interior del Departamento. Ref. 142/1958.

SECCION DE ACCION SOCIAL

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE ACCION SOCIAL Y RELACIONES CON MUTUALIDADES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dierección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. (rectificada) de 20 de abril de 1971 sobre funcionamiento de los Servicios de Música de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 141/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE ALUMNOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

SECCION DE ALUMNOS Y APLICACION DE PLANES DE ESTUDIOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION

SECCION DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas una Oficina de Propiedad Intelectual y Régimen Jurídico y se reorganiza la Sección de Archivos y Bibliotecas. Ref. 264/1964.

SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

O. de 12 de marzo de 1958 sobre denominación de Servicios de la Administración Central del Departamento. Ref. 137/1958.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que se crea el Negociado de Colegios Menores y Residencias en la Sección de Asistencia Social y se suprime el de Adquisiciones y Financiación de la Secretaría del Patronato de Casas. Ref. 372/1963.

R. de 5 de marzo de 1965 por la que se distribuyen los Negociados correspondientes a las Secciones de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 45/1965.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados Servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

SECCION DE ASISTENCIA Y PREVISION ESCOLAR

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los Servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

SECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS Y REGIMEN INTERIOR

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados Servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departameno. Ref. 412/1967.

R. de 8 de noviembre de 1967 para ejecución de la Orden ministerial de 4 del mismo mes y año sobre determinados Servicios de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 416/1967.

SECCION DE ASUNTOS EXTERIORES

O. de 13 de octubre de 1951 por la que se crea la Sección de Asuntos Exteriores, dependiente de la Subsecretaría, desglosándose de la Sección Central los Servicios que ésta venía desempeñando en la materia. Ref. 220/1951.

SECCION DE ASUNTOS GENERALES

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 23 de marzo de 1965 sobre atribución del cargo de Secretario de la Comisión creada por el artículo cuarto del Decreto de 22 de junio de 1956. Ref. 62/1965.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ASUNTOS GENERALES Y GOBIERNO INTERIOR

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE BECAS Y MATRICULAS GRATUITAS

O. de 6 de abril de 1956 por la que se determina que la Sección de Becas y Matrículas Gratuitas se denomine a partir de la fecha "Sección de Protección Escolar". Ref. 165/1956.

SECCION DE CAJA UNICA

O. de 12 de marzo de 1958 sobre denominación de Servicios de la Administración Central del Departamento. Ref. 137/1958.

SECCION DE CAJA UNICA ESPECIAL

O. de 1 de junio de 1959 por la que se dispone quede vinculada a la Sección de Caja Unica del Departamento la administración de la revista de "Enseñanza Media" y demás publicaciones de esta Dirección General. Ref. 133/1959.

SECCION DE CAJA Y CONSTRUCCIONES LABORALES

O. de 7 de febrero de 1952 por la que se resuelve que la denominada hasta ahora Sección de Caja y Construcciones Laborales pase a ser Sección de Construcciones Laborales. Ref. 43/1952.

SECCION DE CAJAS ESPECIALES

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 8 de agosto de 1962 modificando los Negociados de algunas Secciones del Departamento. Ref. 187/1962.

SECCION

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que unen en un Negociado denominado de "Pagos al Personal y Metálico Convertido" los que se mencionan de la Sección de Cajas Especiales de este Ministerio. Ref. 371/1963.

SECCION DE CENTROS DE INVESTIGACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE CENTROS NO OFICIALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE CENTROS OFICIALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

SECCION DE COLEGIOS NO ESTATALES DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

O. de 10 de octubre de 1946 por la que se dispone que por la Sección de Construcciones Escolares del Departamento, se llevará un fichero de todos los edificios en los que estén instaladas las Escuelas Públicas Nacionales y las Escuelas del Magisterio. Ref. 250/1946.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 25 de junio de 1963 por la que se crea la Subjefatura de la Sección de Construcciones Escolares y un Negociado de especialidades médicas en la Sección de Títulos. Ref. 186/1963.

O. de 28 de diciembre de 1965 por la que se desdobla en dos un Negociado de la Sección de Construcciones Escolares del Departamento. Ref. 339/1965.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCIONES DE CONSTRUCCIONES LABORALES

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se crean dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, dos Secciones, denominadas "Enseñanza Laboral y Caja y Construcciones Laborales". Ref. 276/1951.

O. de 7 de febrero de 1952 por la que se resuelve que la denominada hasta ahora Sección de Caja y Construcciones Laborales pase a ser Sección de Construcciones Laborales. Ref. 43/1952.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que pasan a depender de la Dirección General de Enseñanza Media las Secciones de Enseñanza Laboral y Construcciones Laborales. Ref. 37/1966.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SECCION DE CONTABILIDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961. Ref. 119/1962.

R. de 6 de diciembre de 1963 dictando instrucciones para el trámite de los documentos relacionados con el Presupuesto. Ref. 341/1963.

SECCION DE CONTRATACION Y CREDITOS

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados Organos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

R. de 6 de diciembre de 1968 por la que se delegan determinadas competencias. Ref. 402/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE CONTROL DE INVERSIONES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE COOPERACION BILATERAL

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

SECCION DE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 24 de marzo de 1972 sobre organización del fichero de legalización y reconocimiento de firmas en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros. Ref. 68/1972.

SECCION

SECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE COORDINACION Y PLANIFICACION

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 5 de julio de 1966 por la que se cambia de denominación a la Sección de Estudios y Documentación y se la reestructura. Ref. 282/1966.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE CREACION DE ESCUELAS

O. de 16 de diciembre de 1952 por la que se dispone el pase de determinados Servicios de la Sección de Creación de Escuelas a la Sección de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 315/1952.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 31 de enero de 1964 sobre cambio de Servicios. Ref. 41/1964.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE CREDITOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

SECCION DE CREDITOS Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE DOCUMENTACION BIBLIOTECA Y ARCHIVO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE DOTACIONES Y MATERIAL

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE EDIFICIOS Y OBRAS

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados Servicios Administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 346/1963.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION DE ENSEÑANZA LABORAL

O. de 17 de diciembre de 1951 por la que se crean dependientes de la Dirección General de Enseñanza Laboral, dos Secciones, denominadas "Enseñanza Laboral y Caja y Construcciones Laborales". Ref. 276/1951.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 4 de febrero de 1966 por la que pasan a depender de la Dirección General de Enseñanza Media las Secciones de Enseñanza Laboral y Construcciones Laborales. Ref. 37/1966.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SECCION DE ENSEÑANZA MEDIA NO OFICIAL

O. de 23 de febrero de 1955 por la que se cambia la denominación de la Sección de Enseñanza Media Privada por la de Sección de Enseñanza Media no oficial, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 53/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que de determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se organizan los Servicios Administrativos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 41/1963.

O. de 12 de abril de 1965 por la que se crea un Negociado de Subvenciones en la Sección de Enseñanza Media no oficial. Ref. 88/1965.

SECCION DE ENSEÑANZA MEDIA PRIVADA

V. Sección de Enseñanza Media no oficial.

SECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA NO ESTATAL

O. de 12 de abril de 1943 por la que se crea, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, una nueva Sección que se denominará de "Enseñanza Primaria Privada". Ref. 64/1943.

O. de 12 de julio de 1951 determinando los Servicios que tendrá a su cargo la Sección de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 161/1951.

O. de 16 de diciembre de 1952 por la que se dispone el pase de determina-

dos Servicios de la Sección de Creación de Escuelas a la Sección de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 315/1952.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA PRIVADA

V. Sección de Enseñanza Primaria no estatal.

SECCION DE ENSEÑANZA PRIVADA

O. de 9 de febrero de 1944 por la que se crea, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, la Sección de Enseñanza Privada. Ref. 40/1944.

SECCION DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se organiza en dos Secciones la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 216/1966.

SECCION DE ENSEÑANZA Y FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 6 de julio de 1963 organizando los Servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Bellas Artes. Rf. 200/1963.

SECCION DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE ENSEÑANZAS DE LA MUSICA, DANZA Y ARTE ESCENICO

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

SECCION DE ENSEÑANZAS DE LAS ARTES PLASTICAS, ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

SECCION DE ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los Servicios Administrativos entre las diferentes Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 31 de enero de 1964 sobre cambio de Servicios. Ref. 41/1964.

SECCION DE ENSEÑANZAS ESPECIALES

O. de 6 de junio de 1942 modificando los servicios de las Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 118/1942.

SECCION DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SECCION DE ESCALAFONES DEL MAGISTERIO

O. de 4 de junio de 1948 por la que se crea en el Ministerio de Educación Nacional el Servicio de expedientes personales del Magisterio, a cargo de la Sección de Escalafones del Magisterio. Ref. 155/1948.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO

O. de 31 de marzo de 1967 por la que se crea un Negociado de Escuelas de Idiomas y desglose de otro en la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 105/1967.

SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO Y OTRAS ENSEÑANZAS ESPECIALES

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO Y PERITOS INDUSTRIALES

O. de 22 de julio de 1951 por la que se dispone que la tramitación y estudio de los asuntos correspondientes al "Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer", de la Sección de "Formación Profesional", pasen a la Sección de "Escuelas de Comercio y Peritos Industriales". Ref. 177/1951.

SECCION DE ESCUELAS NORMALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION

SECCION DE ESCUELAS TECNICAS

O. de 24 de julio de 1956 por la que se dispone que la Sección de "Ingenieros Civiles y Peritos Industriales" ostente la denominación de "Escuelas Técnicas". Ref. 294/1956.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 8 de agosto de 1962 modificando los Negociados de algunas Secciones del Departamento. Ref. 187/1962.

O. de 11 de mayo de 1965 por la que se crea un Negociado de Administración de Fondos Especiales en la Sección de Escuelas Técnicas. Ref. 125/1965.

O. de 16 de febrero de 1967 por la que se desdobla en dos el Negociado de alumnos de la Sección de Escuelas Técnicas. Ref. 50/1967.

SECCION DE ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investitación. Ref. 419/1968.

SECCION DE ESTADISTICA

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 22 de noviembre de 1972 sobre coordinación estadística. Ref. 321/1972.

SECCION DE ESTUDIOS E INFORMES

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ESTUDIOS Y ASUNTOS GENERALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Rf. 459/1971.

SECCION DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 5 de julio de 1966 por la que se cambia la denominación a la Sección de Estudios y Documentación y se la reestructura. Ref. 282/1966.

SECCION DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION

O. de 5 de julio de 1966 por la que se cambia de denominación a la Sección de Estudios y Documentación y se la reestructura. Ref. 282/1966.

SECCION DE EXPEDIENTES PERSONALES DEL MAGISTERIO

O. de 30 de enero de 1965 sobre cambio de la denominación de la Sección de Esclafones del Magisterio por la de Sección de Expedientes Personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 18/1965.

O. de 8 de marzo de 1965 por la que se reorganiza el Servicio de Expedientes Personales del Magisterio Nacional Primario. Ref. 46/1965.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE EXPOSICIONES Y EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE EXTENSION CULTURAL

O. de 12 de marzo de 1958 sobre denominación de Servicios de la Administración Central del Departamento. Ref. 137/1958.

SECCION DE FORMACION PROFESIONAL

O. de 6 de junio de 1942 modificando los Servicios de las Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 118/1942.

D.L. de 27 de julio de 1951 creando la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 180/1951.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECCION DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

O. de 25 de febrero de 1957 por la que se declara suprimida la Sección de Orientación Profesional del Instituto Nacional de Psicología y Psicotecnia, pasando sus asuntos a la de Formación Profesional. Ref. 70/1957.

SECCION

SECCION DE FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Serv icios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE FUNDACIONES CULTURALES Y ASOCIACIONES BENEFICO-DOCENTES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE GESTION DE PERSONAL

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE GESTION DE PERSONAL Y ORDENACION ACADEMICA DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS SUPERIORES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SECCION DE GESTION ECONOMICA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE HABILITACION GENERAL

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Aministrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 9 de enero de 1964 sobre Negociados de las Sección de Habilitación General. Ref. 13/1964.

O. de 24 de abril de 1967 por la que se desdobla el Negociado de "Caja Ge-

neral y Pagaduría a justificar" en los Negociados de "Caja General" y de "Pagaduría a justificar". Ref. 142/1967.

SECCION DE HABILITACION Y PAGADURIA CENTRAL

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE IMPLANTACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

O. de 12 de noviembre de 1949 por la que se crea, dependiente de la Subsecretaría de Educación Nacional, la Sección de "Implantación de la Enseñanza Media y Profesional". Ref. 206/1949.

SECCION DE INCIDENCIAS DEL MAGISTERIO

O. de 22 de octubre de 1954 sobre tramitación de expedientes por defecto físico de los Maestros Nacionales. Ref. 311/1954.

O. de 18 de septiembre de 1956 sobre distribución de los Servicios Administrativos entre las diferentes Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 341/1956.

O. de 7 de noviembre de 1956 por la que se dispone nueva denominación a la Sección de Incidencias del Magisterio. Ref. 387/1956.

SECCION DE INFORMACION INICIATIVAS Y RECLAMACIONES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE INFORMES FINANCIEROS Y ANALISIS DE COSTOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE INGENIEROS CIVILES

O. de 6 de junio de 1942 modificando los Servicios de las Secciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Ref. 118/1942.

O. de 8 de noviembre de 1951 por la que se dispone pasen a depender de la Sección de Ingenieros Civiles las Escuelas de Peritos Industriales, denominándose Sección de Ingenieros Civiles y de Peritos Industriales y se determina la competencia de la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 240/1951.

SECCION

SECCION DE INGENIEROS CIVILES Y PERITOS INDUSTRIALES

O. de 8 de noviembre de 1951 por la que se dispone pasen a depender de la Sección de Ingenieros Civiles las Escuelas de Peritos Industriales, denominándose Sección de Ingenieros Civiles y de Peritos Industriales y se determina la competencia de la Sección de Escuelas de Comercio. Ref. 240/1951.

O. de 24 de julio de 1956 por la que se dispone que la Sección de "Ingenieros Civiles y Peritos Industriales" ostente la denominación de "Escuelas Técnicas". Ref. 294/1956.

SECCION DE INSPECCION E INCIDENCIAS

O. de 7 de noviembre de 1956 por la que se dispone nueva denominación a la Sección de Incidencias del Magisterio. Ref. 387/1956.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE INSTITUTOS

O. de 13 de diciembre de 1957 sobre Delegación de Atribuciones de la Dirección General de Enseñanza Media en el Jefe de la Sección de Institutos. Ref. 496/1957.

O. de 13 de junio de 1959 sobre Delegación de Atribuciones en la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 149/1959.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 15 de enero de 1962 sobre Delegación de Atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se organizan los Servicios Administrativos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 41/1963.

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crea un Negociado de Coordinación en la Sección de Institutos. Ref. 382/1964.

O. de 18 de agosto de 1965 por la que se reorganiza la Sección de Institutos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 234/1965.

O. de 31 de mayo de 1966 por la que se divide la Sección de Institutos. Ref. 234/1966.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION DE INSTITUTOS TECNICOS DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganiza las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION DE INTEGRACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE INTENDENCIA GENERAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE INVESTIGACION Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SECCION DE INVESTIGACION Y PROMOCION CIENTIFICA

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SECCION DE MAPA ESCOLAR

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE MEDIOS INFORMATIVOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE MUSEOS

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE MUSEOS, EXPOSICIONES Y CONCURSOS

O. de 6 de julio de 1963 organizando los Servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 200/1963.

O. de 30 de octubre de 1967 por la que se crea un Negociado de "Créditos y Asuntos Generales" en la Sección de Museos, Exposiciones y Concursos de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 408/1967.

SECCION DE MUSEOS Y EXPOSICIONES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

SECCION

SECCION DE OPOSICIONES Y CONCURSOS DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION DE ORDENACION ACADEMICA Y UNIVERSITARIA

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ORDENACION ADMINISTRATIVA

O. de 25 de marzo de 1963 por la que se crea la Sección de Ordenación Administrativa de este Ministerio. Ref. 97/1963.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

R. de 8 de noviembre de 1967 para ejecución de la Orden ministerial de 4 del mismo mes y año sobre determinados servicios de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 416/1967.

SECCIONES DE ORDENACION DE UNIVERSIDADES POLITECNICAS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ORDENACION UNIVERSITARIA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ORDENACION Y RACIONALIZACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE ORGANISMOS CULTURALES INTERNACIONALES

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 3 de julio de 1963 organizando los servicios de la Comisaría de Cooperación Científica Internacional de este Departamento. Ref. 193/1963.

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SECCION DE ORGANIZACION Y RACIONALIZACION

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE ORIENTACION PROFESIONAL

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se crea la Sección de Orientación Profesional. Ref. 414/1955.

O. de 25 de febrero de 1957 por la que se declara suprimida la Sección de Orientación Profesional del Instituto Nacional de Psicología y Psicotecnia, pasando sus asuntos a la de Formación Profesional. Ref. 70/1957.

SECCION DE PERSONAL

O. de 28 de diciembre de 1964 por la que se crean Negociados en los Servicios que se relacionan. Ref. 378/1964.

O. de 30 de octubre de 1965 por la que se estructura la Sección de Personal de la Oficialía Mayor. Ref. 281/1965.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

R. de 8 de noviembre de 1967 para ejecución de la Orden ministerial de 4 del mismo mes y año sobre determinados servicios de la Oficialía Mayor del Departamento. Ref. 416/1967.

SECCION DE PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y CARGOS DE LIBRE DESIGNACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PERSONAL ESPECIALIZADO NO DOCENTE Y DE INSPECCION TECNICA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PERSONAL LABORAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PRESUPUESTOS DE ORGANISMOS AUTONOMOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION

SECCION DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION ECONOMICA

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados Servicios Administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 346/1963.
O. de 24 de abril de 1964 sobre delimitación de atribuciones de la Sección del Presupuesto y Programación Económica. Ref. 123/1964.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PREVISIONES Y PROGRAMACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS DE BACHILLERATO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS ESPECIALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS UNIVERSITARIOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE FACULTADES UNIVERSITARIAS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROFESORADO DE UNIVERSIDADES POLITECNICAS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROGRAMACION DE EFECTIVOS

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROMOCION DE LA FORMACION PROFESIONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROMOCION ESCOLAR

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA

O. de 3 de junio de 1967 por la que se crea en la Sección de Promoción y Cooperación Científica, un nuevo Negociado de Asuntos Generales. Ref. 221/1967.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROTECCION DE LA ALIMENTACION ESCOLAR INFANTIL

D. de 11 de enero de 1952 por el que se crea el Servicio de Protección de la Alimentación Escolar Infantil. Ref. 11/1952.

SECCION DE PROTECCION ESCOLAR

O. de 6 de abril de 1956 por la que se determina que la Sección de Becas y Matrículas gratuitas se denomine a partir de la fecha "Sección de Protección Escolar". Ref. 165/1956.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 23 de julio de 1963 por la que se reorganiza la Sección de Protección Escolar. Ref. 223/1963.

R. de 5 de marzo de 1965 por la que se distribuyen los Negociados correspondientes a las Secciones de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 45/1965.

SECCION DE PROVISION DE ESCUELAS

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 3 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado en la Sección de Provisión de Escuelas y otro en la Intervención Delegada de la General del Estado en este Departamento. Ref. 104/1963.

O. de 12 de febrero de 1964 sobre creación de una Subcirección en la Sección de Provisión de Escuelas, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 52/1964.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION

SECCION DE PROVISION DE PLAZAS DE PROFESORADO DE CENTROS DE BACHILLERATO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROVISION DE PLAZAS DE PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE PROYECCION CULTURAL

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE PUBLICACIONES

O. de 20 de abril de 1942 creando en la Escuela de Ingenieros de Minas una Sección de Publicaciones. Ref. 69/1942.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

SECCION DE REALIZACION DE PROGRAMAS DE FORMACION DEL PROFESORADO EN EJERCICIO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE RECURSOS

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se crea, dependiente de la Subsecretaría, la Sección de Recursos. Ref. 82/1944.

O. de 24 de octubre de 1944 reglamentando los recursos que se interpongan en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 222/1944.

O. de 30 de noviembre de 1944 como complemento y aclaración de la de 24 de octubre último respecto del cometido de la Sección de Recursos. Ref. 258/1944.

O. de 3 de diciembre de 1957 por la que se reglamenta el sistema de recursos no contenciosos, procedentes contra resoluciones del Departamento, se dan normas para su tramitación y se determina la competencia de la Sección de Recursos. Ref. 467/1957.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 3 de diciembre de 1965 por la que se dictan normas sobre trámites a cumplir por los recurrentes y las propias dependencias del Departamento en los recursos administrativos. Ref. 312/1965.

O. de 30 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Sección de Recursos un Negociado para propuesta de resolución de recursos. Ref. 529/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea en la Sección de Recursos un Negociado encargado del trámite administrativo de las relaciones con el Tribunal Supremo. Ref. 606/1966.

R. de 3 de marzo de 1967 por la que se determina la competencia exclusiva de la Sección de Recursos en la tramitación de recursos. Ref. 70/1967.

R. de 23 de enero de 1968 sobre atribuciones de la Sección de Recursos Ref. 18/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

SECCION DE REGIMEN DE CENTROS OFICIALES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE REGIMEN DE DELEGACIONES PROVINCIALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE REGIMEN DE PERSONAL

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SECCION DE REGIMEN ECONOMICO DE PERSONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE REGIMEN INTERIOR Y COORDINACION

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE REGIMEN JURIDICO DE PERSONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION

SECCION DE REGISTRO GENERAL

O. de 2 de enero de 1952 por la que se restablece la Sección de Registro General. Ref. 4/1952.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 25 de abril de 1963 por la que se crea un Negociado de Adquisiciones y Financiación en la Secretaría del Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento y otro de Incidencias en la Sección de Registro General. Ref. 132/1963.

SECCION DE RELACIONES EXTERIORES

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se divide en dos el Negociado de Convalidaciones de Estudios Superiores de Sección de Relaciones Exteriores. Ref. 607/1966.

R. de 12 de junio de 1968 sobre delegación de atribuciones del Secretario general técnico en el Jefe de la Sección de Relaciones Exteriores de este Ministerio. Ref. 167/1968.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECCION DE SELECCION Y DESTINOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE SERVICIOS ECONOMICOS ESPECIALES

O. de 21 de septiembre de 1964 por la que se crea en la Dirección General de Enseñanza Primaria una Sección de Servicios Económicos Especiales. Ref. 265/1964.

R. de 29 de diciembre de 1964 por la que se determinan los Negociados de la Sección de Servicios Económicos Especiales de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 383/1964.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECCION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

O. de 16 de julio de 1965 por la que se reorganizan los Servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 206/1965.

SECCION DE SERVICIOS GENERALES

O. de 16 de julio de 1965 por la que se reorganizan los Servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 206/1965.

SECCION DE TESORO ARTISTICO

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECCION DE TESORO ARTISTICO Y EXPORTACION DE OBRAS DE ARTE

O. de 6 de julio de 1963 organizando los Servicios Administrativos Centrales de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 200/1963.

SECCION DE TITULOS

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 25 de junio de 1963 por la que se crea la Subjefatura de la Sección de Construcciones Escolares y un Negociado de especialidades médicas en la Sección de Títulos. Ref. 186/1963.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea un Negociado ena la Sección de Títulos. Ref. 604/1966.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION

SECCION DE UNIVERSIDADES

R. de 17 de octubre de 1945 autorizando al Jefe de la Sección de Universidades para el despacho y firma de las cuestiones de trámite que no impliquen resolución definitiva. Ref. 240/1945.

R. de 16 de enero de 1946 anulando la de 17 de octubre de 1945 sobre delegación de firma en la Sección de Universidades. Ref. 10/1946.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 14 de diciembre de 1962 sobre reorganización de determinados servicios. Ref. 314/1962.

O. de 17 de mayo de 1966 por la que se organiza en dos Secciones la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Ref. 216/1966.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SECCION DE VIVIENDAS

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

SECCION DECIMA. VIVIENDAS

O. de 1 de junio de 1968 por la que se divide la Sección de Viviendas y Acción Social en las de "Viviendas" y de "Acción Social". Ref. 160/1968.

SECCION DECIMOCUARTA. ACCION SOCIAL

O. de 1 de junio de 1968 por la que se divide la Sección de Viviendas y Acción Social en las de "Viviendas" y de "Acción Social". Ref. 160/1968.

SECCION DEL PATRIMONIO ARTISTICO

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION ECONOMICA DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 1 de febrero de 1963 por la que se organizan los Servicios Administrativos de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 41/1963.

R. de 27 de marzo de 1963 por la que se distribuyen en dos Negociados los Servicios Administrativos de la Sección Económica de Eseñanza Media. Ref. 100/1963.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se crea un Negociado en la Sección Económica de Enseñanza Media. Ref. 605/1966.

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION ECONOMICA DE PROTECCION ESCOLAR

R. de 5 de marzo de 1965 por la que se distribuyen los Negociados correspondientes a las Secciones de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 45/1965.

SECCION NACIONAL DE PROFESORES ADJUNTOS Y AYUDANTES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 30 de marzo de 1954 conjunta de ambos Departamentos, por la que se crea la Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encuadrada en el Servicio Español de Profesores de Enseñanza Media de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 113/1954.

SECCION PRIMERA DE CENTROS ESTATALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION PRIMERA DE PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION PRIMERA DEL PATRIMONIO ARTISTICO

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION SEGUNDA DE CENTROS ESTATALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION SEGUNDA DE CENTROS NO ESTATALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCION SEGUNDA DE PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 27 de julio de 1967 por la que se reorganizan las Secciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 302/1967.

SECCION SEGUNDA DEL PATRIMONIO ARTISTICO

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECCION - SECCIONES

SECCION TECNICA DE MARRUECOS

O. de 27 de junio de 1942 por la que se dispone que todos los asuntos encomendados a la Sección Técnica de Marruecos del Ministerio de Educación Nacional, pasarán a ser tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 133/1942.

SECCION TERCERA DE CENTROS NO ESTATALES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECCIONES

Enseñanza Primaria

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se crean con carácter definitivo y como ampliación de las existentes una nueva Sección en las Escuelas Preparatorias de Enseñanza Primaria para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Alfonso X el Sabio" de Murcia y de Cartagena (Murcia). Ref. 123/1944.

O. de 24 de julio de 1946 por la que se crean, con carácter definitivo, y con destino a las Escuelas o Grupos Escolares que se indican, las Secciones Maternales que se relacionan. Ref. 210/1946.

O. de 21 de mayo de 1946. Por la que se crean, con carácter definitivo y como ampliación de las ya existentes una nueva Sección a cargo de Maestra Nacional en la Escuelas Preparatoria, para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Verdaguer", de Barcelona. Ref. 152/1946.

O. de 6 de junio de 1946 sobre creación de Secciones en los Grupos Escolares, de Madrid que se detallan. Ref. 161/1946.

Escuelas

O. de 31 de enero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección en la Escuela Maternal establecida en la Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia" de esta capital. Ref. 24/1946.

O. de 9 de febrero de 1946 por la que se crea con carácter definitivo una nueva Sección a cargo de Maestro en la Escuela Preparatoria para ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidro" de Madrid. Ref. 46/1946.

O. de 20 de febrero de 1946 sobre transformación en Secciones de la Escuela Graduada aneja a la Normal del Magisterio Primario de Orense. Ref. 61/1946.

O. de 28 de septiembre de 1946 por la que se crean definitivamente tres Secciones de niños y dos de niñas con destino al Grupo Escolar "Vázquez de Mella" de Madrid. Ref. 240/1946.

O. de 5 de febrero de 1947 por la que se dispone que las dos Secciones de Párvulos del Grupo Escolar "Mesonero Romanos", de esta capital, que fueron agregados al de "Ramiro de Maeztu" (niños), por Orden ministerial de 23 de abril último, se trasladen a la Graduada de niñas de la calle de Amaniel, y la otra, al Grupo "Jerónimo Quintana", ambas de esta capital. Ref. 45/1947.

O. de 15 de febrero de 1947 por la que se considera como Sección de la Escuela Nacional Graduada de niñas de Benisa (Alicante) la Escuela que viene funcionando en el mismo edificio de la expresada Escuela Nacional Graduada. Ref. 69/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 por la que se consideren a todos sus efectos como Secciones de la Escuela Nacional Graduada de niños de Motril (Granada) las Unitarias que se detallan. Ref. 112/1947.

O. de 29 de marzo de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de niñas del distrito sexto de Almería. Ref. 139/1947.

O. de 2 de junio de 1947 por la que se amplían a seis el número de las Secciones de la actual Escuela Nacional Graduada de niñas "Cándido Domingo", de Zaragoza. Ref. 201/1947.

O. de 10 de septiembre de 1947 por la que se considera transformada, a todos sus efectos en, de "Retrasados Mentales" una de las Secciones de la Graduada de niñas del cuarto distrito de Oviedo. Ref. 288/1947.

O. de 3 de noviembre de 1947 por la que se crea definitivamente una Sección con el carácter de "Retrasados Mentales" en la Escuela Nacional Graduada de niñas "Nuestra Señora del Carmen", de Málaga (capital). Ref. 335/1947.

O. de 31 de mayo de 1948 por la que se crea definitivamente una nueva Sección a cargo de Maestro, en la Escuela Preparatoria para el Ingreso en el Seminario de Ibiza (Baleares). Ref. 148/1948.

O. de 8 de junio de 1948 por la que se crea definitivamente una nueva Sección a cargo de Maestra con destino a la Escuela "Hogar Maternal de Huérfanos del Magisterio", de esta capital. Ref. 162/1948.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 18 de diciembre de 1970 por la que se autoriza a las Escuelas Femeninas de Ayudantes Técnicos Sanitarios para solicitar la creación de Scciones independientes rama masculina. Ref. 437/1970.

Facultades de Ciencias

O. de 28 de noviembre de 1940 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, una Sección de Biología, perteneciente al Patronato "Alonso de Herrera". Ref. 252/1940.

O. de 18 de septiembre de 1957 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el primer curso de la Sección de Matemáticas. Ref. 326/1957.

O. de 4 de julio de 1958 por la que se establece el segundo curso de la licenciatura de Ciencias, Sección de Matemáticas, en la Universidad de Santiago. Ref. 346/1958.

D. de 22 de julio de 1958 por el que se crea la Sección de Ciencias Geológicas en las Facultades de Ciencias de Granada y Oviedo. Ref. 373/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 por la que se dan normas para la implantación de los estudios de la Sección de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 483/1958.

O. de 11 de noviembre de 1958 para el desarrollo de los estudios de Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 484/1958.

O. de 23 de diciembre de 1958 por la que se implanta el tercer curso de la Licenciatura de Ciencias (Sección de Matemáticas) en la Universidad de Santiago. Ref. 532/1958.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, la Sección de Ciencias Físicas. Ref. 176/1961.

O. de 12 de julio de 1961 por la que se crea en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Ref. 177/1961.

O. de 21 de septiembre de 1961 por la que se establece en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, el cuarto curso del período de la Li-

cenciatura en la Sección de Matemáticas con carácter oficial. Ref. 229/1961.

D. 2707/1964, de 27 de julio, por el que se dispone que la Sección de Naturales de las Facultades de Ciencias se desglose en las dos Secciones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Geológicas. Ref. 218/1964.

O. de 25 de septiembre de 1970 por la que se establece en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y en la Rama de Matemática Aplicada, c) Especialidad de Astronomía, las especialidades de Astronomía de Geodesia. Ref. 337/1970.

Facultades de Filosofía y Letras

D. de 2 de marzo de 1945 por el que se dispone que los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, que organiza en siete Secciones el artículo segundo del Decreto de 7 de julio de 1944, queden establecidas en la forma que se cita. Ref. 61/1945.

D. de 17 de octubre de 1947 por el que se sustituye la Sección de Filología Clásica por la de Filología Románica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 317/1947.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la Sección de Pedagogía. Ref. 194/1954.

D. de 9 de julio de 1954 sobre organización de las Secciones de Filología Moderna en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Salamanca. Ref. 218/1954.

D. de 17 de junio de 1955 por el que se organiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la Sección de Filología Moderna. Ref. 190/1955.

O. de 19 de junio de 1955 por la que se aprueba el Reglamento de la Sección de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 198/1955.

D. de 1 de julio de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la Sección de Filosofía. Ref. 211/1955.

D. de 15 de julio de 1955 por el que se transforma la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia en Sección de Historia. Ref. 243/1955.

D. de 22 de septiembre de 1955 por el que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada la Sección de Historia. Ref. 289/1955.

O. de 21 de marzo de 1957 por la que se implanta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la Sección de Humanidades Modernas. Ref. 92/1957.

O. de 27 de octubre de 1959 por la que se crea en la Sección de Filología Moderna, de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, la Subsección de Filología Italiana. Ref. 275/1959.

O. de 26 de octubre de 1962 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela la Sección de Filología Románica. Ref. 255/1962.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 347/1964.

O. de 11 de diciembre de 1964 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la Sección de Filología Moderna. Ref. 348/1964/.

O. de 30 de junio de 1965 por la que se establecen dos Subsecciones en la actual Sección de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 176/1965.

O. de 24 de octubre de 1970 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y

Letras de la Universidad de Santiago, la Sección de Filología Clásica. Ref. 370/1970.

SECCIONES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

O. de 3 de enero de 1941 estableciendo las nuevas plantillas de funcionarios para las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza. Ref. 3/1941.

C. de 31 de enero de 1941 disponiendo que las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, remitan relación nominal de las Escuelas existentes en las provincias respectivas, al objeto de formar un fichero general. Ref. 27/1941.

SECCIONES DELEGADAS

V. Enseñanza Media.

D. 91/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 21/1963.

O. de 30 de septiembre de 1963 por la que se desarrolla lo dispuesto en el Decreto regulador de las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 280/1963.

R. de 7 de enero de 1964 por la que se dan instrucciones sobre participación del Profesorado de las Secciones Delegadas en tribunales de exámenes. Ref. 7/1964.

O. de 17 de febrero de 1965 por la que se amplía el Plan de Estudios Nocturnos de Bachillerato para trabajadores a los Institutos y Secciones Delegadas, que carecen de este servicio. Ref. 28/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

C. de 21 de junio de 1966 por la que se determina el comienzo de sus actividades para los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 267/1966.

O. de 26 de octubre de 1966 por la que se ratifica la creación de Escuelas de Hogar en las Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 478/1966.

O. de 23 de mayo de 1967 sobre funcionamiento transitorio de las Secciones Delegadas, masculina y femenina que se citan de Madrid. Ref. 191/1967.

D. 1950/1967, de 22 de julio, sobre unificación del régimen de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 295/1967.

O. de 22 de julio de 1967 por la que se dispone el funcionamiento de las Secciones Delegadas que se relacionan. Ref. 297/1967.

I. de 3 de octubre de 1967 para la implantación del Servicio de Orientación Escolar en los Institutos de Enseñanza Media y sus Secciones Delegadas. Ref. 381/1967.

O. de 30 de marzo de 1968 por la que se amplía la de 20 de enero del corriente año sobre creación de diversas Escuelas de Hogar de nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas. Ref. 105/1968.

O. de 11 de junio de 1968 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección Delegada mixta de Casablanca. Ref. 166/1968.

O. de 25 de junio de 1968 por la que se prorroga por un año la actual situación de los Centros existentes en localidades donde hay Instituto Técnico. Ref. 177/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se dispone el comienzo de actividades de 22 Institutos Nacionales de Enseñanza Media y 79 Secciones Delegadas de los mismos en el año académico 1968/69. Ref. 198/1968.

SECCIONES

D. 2344/1968, de 16 de agosto, por el que se crean las Secciones Delegadas de Bembibre (León), Infiesto (Oviedo) y Valderas (León). Ref. 242/1968.

O. de 18 de septiembre de 1968 por la que se dispone que inicien sus actividades docentes las Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se expresan. Ref. 262/1968.

D. 844/1969, de 24 de abril, por la que se crea la Sección Delegada mixta de El Arahal (Sevilla) dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera. Ref. 117/1969.

D. 1245/1969, de 12 de junio, por el que se transforman las Secciones Delegadas que se mencionan en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 185/1969.

D. 1250/1969, de 12 de junio, por el que las Secciones Delegadas de Coria, El Arahal, Galdácano, Martos y Villafranca de los Barros, pasan a depender de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan. Ref. 190/1969.

D. 1251/1969, de 12 de junio, por el que se crea una Sección Delegada mixta, en Borja (Zaragoza), dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Goya", de Zaragoza. Ref. 191/1969.

D. 1252/1969, de 12 de junio, por el que se crean doce Secciones Delegadas, dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 192/1969.

D. 1467/1969, de 26 de junio, por el que las Secciones Delegadas masculina y femenina, del barrio de Moratalaz, de Madrid, se transforman en un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Ref. 207/1969.

D. 1783/1969, de 24 de julio, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 256/1969.

D. 1785/1969, de 24 de julio, por el que se crean las Secciones Delegadas mixtas de Castro del Río (Córdoba), La Roda (Albacete) y San Fernando de Henares (Madrid) dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 258/1969.

D. 2527/1969, de 16 de octubre, por el que la Sección Delegada de Pego (Alicante) pasa a depender del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia (Alicante). Ref. 342/1969.

D. 1041/1970, de 21 de marzo, por el que se extingue la Sección Delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Cervantes", de Madrid y la femenina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Eusebio de Guarda" de La Coruña. Ref. 101/1970.

D. 338/1971, de 18 de febrero, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan. Ref. 70/1971.

R. de 1 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el sexto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 321/1971.

R. de 11 de septiembre de 1971 sobre autorizaciones provisionales para impartir el quinto curso de Bachillerato en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 328/1971.

SECCIONES DELEGADAS DE PROTECCION Y SELECCION ESCOLAR

O. de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone que los Inspectores de Distrito de Enseñanza Media, formarán parte como Vocales de las Secciones Delegadas de Protección y Selección Escolar en cada Distrito Universitario. Ref. 186/1950.

SECCIONES FILIALES

V. Enseñanza Media.

Creación

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Ramiro de Maeztu" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 300/1958.

O. de 14 de junio de 1958 por la que se crea una Sección Filial del Instituto "Lope de Vega" en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, de Madrid. Ref. 301/1958.

D. 2342/1968, de 16 de agosto, por el que se crean trece Secciones Filiales adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 240/1968.

D. 1786/1969, de 24 de julio, por el que se crea la Sección Filial número 3, masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela de Cádiz". Ref. 259/1969.

D. 3437/1969, de 19 de diciembre, por el que se crean ocho Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 427/1969.

D. 2478/1970, de 22 de agosto, por el que se crean cincuenta y dos Secciones Filiales, adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan. Ref. 301/1970.

Enseñanza Media

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

Exámenes de Grado

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

Denominaciones

O. de 8 de marzo de 1961 por la que se autoriza a la Sección Filial, masculina, número 1 del Instituto de Santander para usar la denominación de "Díaz de Villegas". Ref. 55/1961.

Fuentes Legales

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

Institutos

D. de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza Media. Ref. 304/1956.

O. de 1 de octubre de 1956 por la que se desarrolla el Decreto de 26 de julio de 1956, sobre establecimiento de Secciones filiales y la organización de Estudios Nocturnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 354/1956.

O. de 18 de diciembre de 1956 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Beatriz Galindo" de Madrid. Ref. 423/1956.

SECCIONES

O. de 9 de enero de 1957 por la que se establece una Sección Filial del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Isabel la Católica", de Madrid. Ref. 3/1957.

O. de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento de las Secciones Filiales y Estudios Nocturnos del Bachillerato. Ref. 266/1957.

R. de 11 de febrero de 1961 relativa a partes de asistencia e informes de actividades de las Secciones Filiales de los Institutos. Ref. 26/1961.

R. de 20 de abril de 1961 sobre declaración de interés social para la construcción de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 96/1961.

C. de 16 de enero de 1962 sobre los gastos de sostenimiento de las Secciones Filiales de Institutos. Ref. 13/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la enseñanza. Ref. 155/1962.

D. 90/1963, de 17 de enero, regulador de las Secciones Filiales y de los Estudios Nocturnos en la Enseñanza Media. Ref. 20/1963.

R. de 11 de febrero de 1965 sobre créditos globales destinados a la creación y al sostenimiento de Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 25/1965.

O. de 20 de abril de 1965 sobre libramientos de créditos del Presupuesto de Cajas Especiales a favor de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 94/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 11 de agosto de 1971 por la que se complementa la de 19 de junio de 1971, en relación con el Régimen Jurídico Administrativo de las Secciones Filiales de los actuales Institutos de Enseñanza Media. Ref. 296/1971.

Planes de Estudios

O. de 16 de agosto de 1961 para regular el paso del Plan General del Bachillerato al de los Estudios Nocturnos y Secciones Filiales y viceversa. Ref. 209/1961.

Profesorado

O. de 2 de octubre de 1971 sobre prestaciones de la Seguridad Social del personal docente de las Entidades Colaboradoras de Secciones Filiales. Ref. 360/1971.

Régimen Económico

O. de 21 de noviembre de 1964 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 322/1964.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas referentes al régimen económico de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 603/1966.

O. de 6 de febrero de 1967 por la que se rectifica el texto del anejo V de la de 31 de diciembre de 1966 sobre régimen económico de las Secciones Filiales. Ref. 37/1967.

SECCIONES PROVINCIALES DE SELECCION Y PROTECCION ESCOLAR

O. de 3 de enero de 1941 por la que se dispone que formen parte de las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar los Delegados Provinciales de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 2/1941.

O. de 13 de mayo de 1943 por la que se dictan normas para cumplimiento, por parte de las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar, de la Ley de 13 de marzo último. Ref. 81/1943.

O. de 20 de diciembre de 1955 por la que se disuelven las Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar para la Enseñanza Media creadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1938 y se dan normas para la liquidación de sus cuentas. Ref. 401/1955.

SECRETARIA DE DESPACHO

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SECRETARIA DE LA JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SECRETARIA GENERAL

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

D. 2477/1965, de 14 de agosto, sobre creación de una Secretaría General de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 231/1965.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

D. 3708/1972, de 23 de diciembre, por el que se reconoce como Colegio Menor femenino el Centro Residencia "Don Quijote de la Mancha", de Ciudad Real, promovido por la Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento. Ref. 28/1973.

O. de 8 de febrero de 1973 por la que se reestructura la Inspección Nacional de Formación Política de la Secretaría General del Movimiento. Ref. 63/1973.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Vicesecretaría General del Movimiento por la que se aprueba el Reglamento de Recompensas del Patronato de Obras Docentes del Movimiento. Ref. 215/1973.

D. 3522/1974, de 20 de diciembre (de la Secretaría General del Movimiento), por el que se crea en la Secretaría General del Movimiento la Delegación Nacional de Acción Docente. Ref. 11/1975.

V. Servicio de Publicaciones.

O. de 10 de junio de 1953 sobre organización de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 141/1953.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 27 de mayo de 1955 por el que se reglamenta la organización y funcionamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento. Ref. 162/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 17 de enero de 1956 por la que se constituye una Comisión Interministerial, para el estudio de los problemas de la orientación profesional de los graduados de los Centros de Enseñanza Superior, y de las nuevas posibilidades de colocación para los mismos. Ref. 21/1956.

O. de 6 de mayo de 1957 por la que se dispone que serán de la competencia de la Secretaría Generàl Técnica, cuantas incidencias y propuestas de resolución se refieran al Intercambio de Profesores. Ref. 161/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre reorganización de los Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 403/1957.

O. de 30 de octubre de 1958 por la que se dispone la constitución de la "Comisión Especial para la reforma Administrativa". Ref. 472/1958.

L. 100/1959, de 23 de diciembre, sobre dotación en el Presupuesto de 1960/61 de las plazas del Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 355/1959.

O. de 28 de enero de 1961 por la que se crea el Gabinete de Relaciones con la UNESCO, dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio. Ref. 13/1961.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 15 de noviembre de 1961 sobre procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general en el Departamento. Ref. 269/1961.

O. de 5 de mayo de 1962 reglamentando la concesión de la Tarjeta de Identidad Cultural del Consejo de Europa. Ref. 93/1962.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

D. 93/1965, de 28 de enero, por el que se regula el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno y los Servicios de Información Administrativa de los Departamentos ministeriales. Ref. 15/1965.

O. de 23 de marzo de 1965 sobre atribución del cargo de Secretario de la Comisión creada por el artículo cuarto del Decreto de 22 de junio de 1956. Ref. 62/1965.

O. de 5 de julio de 1966 por la que se cambia la denominación a la Sección de Estudios y Documentación y se la reestructura. Ref. 282/1966.

O. de 31 de diciembre de 1966 por la que se divide en dos el Negociado de Convalidaciones de Estuidos Superiores de Sección de Relaciones Exteriores. Ref. 607/1966.

R. de 29 de marzo de 1967 sobre trámite de anteproyectos de Ley que contengan modificaciones a los Presupuestos Generales del Estado. Ref. 102/1967.

O. de 20 abril de 1967 por la que se crea una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 133/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

O. de 16 de marzo de 1968 sobre los Servicios de la Secretaría General Técnica y otros que se relacionan. Ref. 82/1968.

O. de 1 de junio de 1968 por la que se delegan en el Secretario General Técnico las atribuciones que se indican. Ref. 159/1968.

R. de 12 de junio de 1968 sobre delegación de atribuciones del Secretario General Técnico en el Jefe de la Sección de Relaciones Exteriores de este Ministerio. Ref. 167/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores Generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegación de determinadas funciones de los Directores Generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

D. 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 209/1968.

O. de 30 de julio de 1968 por la que se desarrolla el Decreto 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 219/1968.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre atribución al Servicio de Publicaciones de las tareas relativas a las actividades de las aulas de audición colectiva del Bachillerato Radiofónico y de los Centros de Enseñanza por correspondencia. Ref. 355/1968.

O. de 9 de julio de 1969 por la que se modifica el párrafo primero del apartado primero de la de 20 de abril de 1968 que creó en el Departamento una Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 225/1969.

O. de 31 de octubre de 1969 complementaria de la de 30 del mismo mes, sobre sustituciones entre autoridades del Departamento. Ref.361/1969.

O. de 13 de noviembre de 1969 por la que se encomienda el despacho y firma de los asuntos de la Comisaría General y Protección Escolar al Ilustrísimo Señor Secretario General Técnico del Departamento. Ref. 379/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a los establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifica los de 1 de diciembre de 1966, y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

O. de 23 de abril de 1971 por la que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación. Ref. 145/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se reestructura la Comisión Coordinadora de Estadística. Ref. 289/1971.

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se constituye la Comisión Coordinadora de Cooperación Internacional. Ref. 292/1971.

O. de 19 de enero de 1972 por la que se establece el régimen de edición de publicaciones del Departamento y se aprueba el programa para 1972. Ref. 21/1972.

SECRETARIA - SECRETARIADO

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del "Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia". Ref. 29/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

D. 3162/1972, de 2 de noviembre, por el que se crea la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 307/1972.

O. de 14 de noviembre de 1972 por la que se da estructura al Servicio de Movilización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 347/1972.

O. de 22 de noviembre de 1972 sobre coordinación estadística. Ref. 321/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos y de sistemas o servicios para tratamiento de la información. Ref. 322/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 3162/1972, de 2 de noviembre, que creó la Subdirección General de Cooperación Internacional. Ref. 76/1973.

O. de 21 de febrero de 1973 por la que se aprueba el programa de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1973. Ref. 86/1973.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el programa de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1974. Ref. 641/1973.

SECRETARIA TECNICA DE LA MUSICA

D. de 8 de junio de 1956 por el que se crean la Junta Técnica Consultiva y la Secretaría Técnica de la Música. Ref. 243/1956.

O. de 16 de enero de 1965 por la que se incluye en el grupo segundo del Reglamento de Dietas el cargo de Secretario Técnico de la Música del Ministerio de Educación Nacional, nombrado conforme al Decreto de 8 de junio de 1956. Ref. 11/1965.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

SECRETARIA TECNICA DEL PATRONATO DE EDUCACION ESPECIAL

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIO

O. de 8 de octubre de 1943 por la que se crea en todas las Universidades el Secretario de Publicaciones. Intercambio científico y Extensión universitaria. Ref. 178/1943.

SECRETARIADO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA IGLESIA

O. de 16 de enero de 1961 sobre liquidación del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, en lo que afecta a las sumas adscritas a los centros dependientes de la jerarquía eclesiástica. Ref. 6/1961.

SECRETARIAS ESPECIALES DE ALUMNOS LIBRES

O. de 24 de junio de 1966 por la que se derogan las disposiciones relativas a Secretarías especiales de alumnos libres. Ref. 271/1966.

SECRETARIO DE LA INSPECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES, COLEGIOS MAYORES Y CENTROS DE ENSEÑANZA

O. de 5 de mayo de 1947 sobre gratificación al Secretario Administrativo de la Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza. Ref. 177/1947.

SECRETARIO SIN CURSO EN CENTROS ESCOLARES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

R. de 20 de julio de 1967 sobre instrucciones para la creación y provisión del cargo de Secretario sin curso en Centros Escolares de Enseñanza Primaria. Ref. 290/1967.

SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

O. de 19 de julio de 1971 por la que se concede el acceso directo a las Universidades a los Secretarios de segunda categoría de Administración Local que se encuentren en posesión del Título de Bachiller Superior. Ref. 260/1971.

SECRETARIOS DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO

O. de 15 de julio de 1946 rectificando la de 15 de junio pasado, sobre remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magisterio. Ref. 200/1946.

SECRETARIOS DE INSTITUTOS

O. de 14 de enero de 1947 por la que de ejecuta la Ley Económica actual con respecto a los Directores y Secretarios y Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 11/1947.

O. de 12 de febrero de 1948 sobre nueva distribución de asignaciones económicas para los Directores y Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan. Ref. 48/1948.

O. de 19 de enero de 1949 sobre retribución anual a los Directores y Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 10/1949.

SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

O. de 30 de junio de 1943 asignando remuneraciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona y Madrid. Ref. 100/1943.

O. de 30 de julio de 1943 sobre remuneraciones por gastos de representación a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las ciudades que se citan. Ref. 125/1943.

SECRETARIOS - SEGURIDAD

O. de 15 de abril de 1947 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se citan. Ref. 156/1947.

O. de 8 de mayo de 1948 sobre gratificaciones a los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que se citan. Ref. 130/1948.

O. de 11 de mayo de 1949 sobre gratificaciones para los Directores y Secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios que se citan. Ref. 110/1949.

SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

O. de 27 de abril de 1943 por la que se dispone la gratificación que han de percibir los Secretarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Córdoba, León y Zaragoza. Ref. 69/1943.

SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO

O. de 15 de marzo de 1947 por la que se fija la gratificación anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los Directores y Secretarios de las distintas Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 120/1947.

SEGURIDAD SOCIAL

R. de 26 de mayo de 1945 dando normas sobre la obligación de pago por parte de los Patronatos Locales de Formación Profesional de España de los distintos Seguros Sociales obligatorios. Ref. 145/1945.

D. de 12 de abril de 1946 sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina. Ref. 122/1946.

O. de 3 de junio de 1946 sobre obligaciones que tienen los patronos, incluso el Estado, al abono de las primas del Seguro de Enfermedad, del personal obrero que trabaja en sus obras. Ref. 159/1946.

D. de 19 de diciembre de 1947 por el que se incorporan los Profesores de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad. Ref. 378/1947.

O. de 10 de abril de 1959 por la que se dan normas para la afiliación en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal de este Departamento comprendido en la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 80/1959.

C. de 5 de junio de 1959 sobre afiliación a Seguros Sociales del personal afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 138/1959.

O. de 27 de agosto de 1959 por la que se dan normas para el abono de las cuotas por Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal dependiente de este Ministerio, afectado por la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 220/1959.

R. de 30 de octubre de 1959 por la que se aclara el artículo tercero de la de 27 de agosto último, sobre pagos de cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral por los Centros del Departamento. Ref. 283/1959.

O. de 29 de diciembre de 1959 por la que se dispone el funcionamiento de la Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 367/1959.

O. de 30 de diciembre de 1959 sobre trámites para el pago de las cuotas debidas por Seguro de Accidentes del Trabajo, en razón del personal afiliado por los centros y dependencias del Departamento. Ref. 372/1959.

O. de 11 de febrero de 1960 sobre afiliación del personal contratado de cocina en los Comedores Escolares a los regímenes obligatorios de Seguridad Social. Ref. 51/1960.

O. de 29 de febrero de 1960 sobre aplicación de las disposiciones complementarias de la Ley de 26 de diciembre de 1958, relativas a la afiliación a Seguros Sociales. Ref. 80/1960.

O. de 29 de febrero de 1960 por la que se dispone el cumplimiento de las normas aclaratorias para la ejecución de la Ley de 26 de diciembre de 1958 y Decreto de 17 de marzo de 1950, sobre afiliación a Seguros Sociales. Ref. 81/1960.

O. de 2 de marzo de 1960 sobre el importe de la cuota de empresa a cargo del Estado, por el personal del Departamento afiliado al régimen de Seguros Sociales. Ref. 83/1960.

R. de 29 de abril de 1960 sobre inclusión de empleados no funcionarios del Estado y sus organismos autónomos en los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 133/1960.

O. de 24 de junio de 1960 por la que se recuerda el cumplimiento de los preceptos relativos al pago de cuotas de Seguridad Social y régimen de Plus de Cargas Familiares por los Centros del Departamento. Ref. 192/1960.

O. de 9 de agosto de 1960 por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de Previsión de 19 de mayo último sobre personal no funcionario afiliado a Seguros Sociales. Ref. 243/1960.

O. de 2 de noviembre de 1960 por la que se ordena el envío de relaciones del personal afiliado a Seguridad Social por los Centros del Departamento. Ref. 310/1960.

O. de 16 de diciembre de 1960 respecto al pago de las cuotas por Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 350/1960.

O. de 29 de diciembre de 1960 relativa a boletines de cotización y relaciones nominales de personal acogido a Seguros Sociales. Ref. 372/1960.

O. de 11 de enero de 1961 sobre nombramiento de personal no funcionario y su afiliación a Seguros Sociales. Ref. 4/1961.

R. de 3 de febrero de 1961 por la que se regula el procedimiento para hacer efectivo el importe de los impresos de que deben proveerse los beneficiarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 10 de agosto último. Ref. 19/1961.

O. de 4 de abril de 1961 por la que se dan normas sobre el número de ejemplares de los diferentes modelos a cumplimentar por los Institutos en relación con la afiliación y cotización en los regímenes de Seguridad Social. Ref. 75/1961.

R. de 6 de octubre de 1961 sobre ingreso de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión. Ref. 242/1961.

R. de 18 de enero de 1963 sobre Seguridad Social del personal obrero o empleado al servicio de este Departamento. Ref. 27/1963.

O. de 9 de noviembre de 1964 sobre relaciones de personal acogido a Seguros Sociales y Plus Familiar, que deben formular los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 308/1964.

R. de 1 de diciembre de 1964 aprobando instrucciones para la cotización de Seguridad Social, a cargo del Estado, en los Centros y dependiencias del Departamento. Ref. 339/1964.

R. de 1 de abril de 1965 sobre trámite de cuentas de Seguros Sociales y Plus Familiar. Ref. 76/1965.

R. de 5 de junio de 1965 sobre trámite de cuentas para pago de cuotas de Seguros Sociales y de Plus Familiar. Ref. 156/1965.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace pública el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

D.-L. 10/1965, de 23 de septiembre sobre Derechos Pasivos y de Seguridad Social de Funcionarios de empleo. Ref. 256/1965.

SEGURIDAD

R. de 25 de octubre de 1965 sobre afiliación a Seguros Sociales y Mutualismo Laboral del personal interino o eventual. Ref. 278/1965.

R. de 23 de abril de 1966 sobre formalización de nóminas de personal del Ministerio respecto de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral. Ref. 186/1966.

C. de 14 de mayo de 1966 sobre Seguro de Accidentes del Trabajo del personal obrero o empleado, no funcionario de carrera del Departamento. Ref. 213/1966.

C. de 9 de julio de 1966 a los Habilitados de personal obrero y empleado sobre los documentos OP para pago de cuotas. Ref. 304/1966.

R. de 24 de febrero de 1967 por la que se dan instrucciones para el pago de cuotas de Seguros Sociales y de prestaciones de protección a la familia, al personal obrero y empleado del Ministerio. Ref. 55/1967.

R. de 10 de abril de 1967 por la que se dispone se dé general conocimiento del acuerdo de fecha 18 de marzo de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. Ref. 117/1967.

R. de 29 de mayo de 1967 por la que se dispone la publicación de instrucciones del Ministerio de Hacienda para el pago de cuotas de Seguros Sociales. Ref. 195/1967.

I. de 9 de junio de 1967 del Instituto Nacional de Previsión sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales. Ref. 227/1967.

R. de 7 de octubre de 1967 por la que se dan instrucciones a los Organismos y Entidades estatales autónomas del Ministerio sobre salario mínimo y bases de cotización para la Seguridad Social. Ref. 388/1967.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

R. de 4 de enero de 1968 por la que se dictan instrucciones para la confección de los documentos de gestión contable. Ref. 2/1968.

R. de 21 de marzo de 1968 sobre trámite de los Seguros Sociales. Ref. 93/1968.

A. I. n.° 2, de 16 de mayo de 1968 relativo a las modalidades de aplicación del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal, de 20 de enero de 1962 y del Acuerdo Complementario de 16 de mayo de 1968, sobre concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ref. 145/1968.

O. de 11 de julio de 1968 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica. Ref. 191/1968.

O. de 17 de julio de 1968 por la que se dan instrucciones para el pago de becas-salario del curso escolar 1968-69. Ref. 195/1968.

O. de 27 de enero de 1969 sobre modificación de las bases de cotización y de la distribución de la cuota del Régimen General de la Seguridad Social. Ref. 21/1969.

O. de 1 de julio de 1969 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica y se deroga la Orden de este Ministerio de 11 de julio de 1968. Ref. 214/1969.

R. de 20 de enero de 1970 dictando instrucciones sobre contratación temporal de personal auxiliar en los Servicios y Centros del Departamento en cada provincia. Ref. 19/1970.

O. de 1 de julio de 1970 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Enseñanza Universitaria y Superior Técnica y se deroga la Orden de este Ministerio de 1 de julio de 1969.Ref. 207/1970.

O. de 12 de febrero de 1971 sobre prestaciones de protección a la familia a

funcionarios de empleo interinos nombrados a partir de 1 de enero de 1970. Ref. 61/1971.

O. de 18 de marzo de 1971 por la que se asimila al grupo 2.º de la tarifa de bases de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, la categoría profesional de Maestro de Enseñanza Primaria de la Ordenanza Laboral de Enseñanza no Estatal. Ref. 103/1971.

O. de 12 de julio de 1971 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Educación Universitaria y se deroga la Orden de este Ministerio de 1 de julio de 1970. Ref. 244/1971.

O. de 2 de octubre de 1971 sobre prestaciones de la Seguridad Social del personal docente de las Entidades Colaboradoras de Secciones Filiales. Ref. 360/1971.

C. 1/1972, de 7 de marzo con instrucciones a las Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre procedimiento. Ref. 137/1972.

R. de 20 de junio de 1972 por la que se establece el procedimiento a seguir en la tramitación de altas y bajas en la Seguridad Social. Ref. 179/1972.

O. de 7 de agosto de 1972 por la que se dictan normas sobre participación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la concesión y coste de las becas-salario para acceder a la Educación Universitaria y se deroga la Orden de 12 de julio de 1971. Ref. 190/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 sobre afiliación a la Seguridad Social de los Profesores contratados en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas. Ref. 297/1972.

O. de 6 de diciembre de 1972 por la que se asimilan a efectos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social los Maestros sustitutos e interinos de la Enseñanza Estatal. Ref. 337/1972.

O. de 25 de septiembre de 1973 por la que se regulan las percepciones a devengar por el personal afiliado a la Seguridad Social en situación de incapacidad laboral transitoria, con cargo al presupuesto del Departamento. Ref. 495/1973.

L. de la Jefatura del Estado 29/1975, de 27 de junio sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Ref. 261/1975.

SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA

O. de 10 de abril de 1970 por la que se dan normas para ingreso en las cuotas del Seguro de Asistencia Sanitaria. Ref. 123/1970.

SEGURO DE ACCIDENTES

O. de 30 de diciembre de 1959 sobre trámites para el pago de las cuotas debidas por Seguro de Accidentes del Trabajo, en razón del personal afiliado por los Centros y Dependencias del Departamento. Ref. 372/1959.

C. de 14 de mayo de 1966 sobre Seguro de Accidentes del Trabajo del personal obrero o empleado, no funcionario de carrera del Departamento. Ref. 213/1966.

SEGURO DE ENFERMEDAD

D. de 12 de abril de 1946 sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina. Ref. 122/1946.

D. de 22 de marzo de 1948 conjunto de ambos Departamentos por el que se

determina la condición del plan de instalaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad en relación con las Facultades de Medicina. Ref. 105/1948.

SEGURO ESCOLAR

V. Mutualidad del Seguro Escolar.

V. Protección Escolar.

L. de 19 de julio de 1944 de Protección Escolar. Ref. 165/1944.

L. de 17 de julio de 1953 sobre establecimiento del Seguro Escolar en España. Ref. 170/1953.

O. de 11 de agosto de 1953 por la que se aprueban los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 216/1953.

O. de 18 de enero de 1954 sobre la cuota en el primer año del Seguro Escolar. Ref. 19/1954.

O. de 18 de enero de 1954 indicando el comienzo del período para la constitución del capital fundacional de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 21/1954.

O. de 20 de agosto de 1954 por la que se dan normas para la implantación del Seguro Escolar. Ref. 266/1954.

O. de 30 de junio de 1955 conjunta de ambos Departamentos por la que se introducen modificaciones en los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 204/1955.

O. de 23 de agosto de 1955 por la que se señala la cuota que se ha de abonar por el Seguro Escolar durante el curso 1955-56, y forma de satisfacerla. Ref. 279/1955.

O. de 29 de diciembre de 1955 relativa a la Comisión Asesora de la Mutualidad del Seguro Escolar en los Distritos Universitarios. Ref. 425/1955.

O. Conjunta de 6 de junio de 1956 de ambos Departamentos, sobre prestación por tuberculosis en el Seguro Escolar. Ref. 238/1956.

O. Conjunta de 23 de junio de 1956 de ambos Departamentos, por la que se modifican los artículos 21 y 24 de los Estatutos del Seguro Escolar. Ref. 259/1956.

O. de 26 de julio de 1956 conjunta de los Departamentos de Educación Nacional y Trabajo por la que se elevan las prestaciones del Seguro Escolar por infortunio familiar. Ref. 306/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dan normas para la prestación de "Ayuda al Graduado". Ref. 307/1956.

O. de 26 de julio de 1956 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse por la Mutualidad del Seguro Escolar durante el próximo curso 1956-57. Ref. 308/1956.

O. de 5 de septiembre de 1956 por la que se dispone el pase de los asuntos del Seguro Escolar al Servicio de Asistencia Social. Ref. 328/1956.

D. de 14 de septiembre de 1956 por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los estudiantes de los Centros de Enseñanza que se citan. Ref. 336/1956.

O. de 11 de febrero de 1957 conjunta de ambos Departamentos por la que se modifica el artículo 123 de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 40/1957.

O. de 13 de febrero de 1957 por la que se rectifica la de 26 de julio de 1956, sobre préstamos a Graduados por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 49/1957.

O. de 1 de septiembre de 1957 por la que se dispone la cuota que habrá de abonarse para la Mutualidad del Seguro Escolar durante el curso 1957-58. Ref. 312/1957.

O. de 6 de febrero de 1958 por la que se reglamentan las Ayudas-Péstamos a Graduados de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 63/1958.

O. Conjunta de 4 de marzo de 1958 por la que se establece la prestación de Cirugía General para escolares pertenecientes a la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 111/1958.

O. de 25 de marzo de 1958 por la que se establece la prestación de Cirugía General para los estudiantes afiliados al Seguro Escolar. Ref. 166/1958.

O. de 12 de abril de 1958 por la que se establece la prestación de la Especialidad de Neuropsiquiatría para los estudiantes afiliados al Seguro Escolar. Ref. 190/1958.

O. de 22 de abril de 1958 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 208/1958.

O. de 22 de abril de 1958 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 208/1958.

O. de 23 de julio de 1958 por la que se fija la cuantía de la cuota del Seguro Escolar. Ref. 378/1958.

O. de 29 de enero de 1959 por la que se establece la compatibilidad del disfrute de las becas ganadas en concurso público con el de las prestaciones de infortunio familiar, otorgadas por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 17/1959.

C. de 28 de octubre de 1959 sobre concesión de ayudas al Graduado por la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 279/1959.

O. de 30 de noviembre de 1959 por la que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Preparatorio de Ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 319/1959.

O. de 22 de diciembre de 1959 por la que se modifican diversos artículos de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 350/1959.

R. de 20 de mayo de 1960 por la que se reglamenta la convocatoria de becas correspondiente al curso académico 1960-61. Ref. 153/1960.

O. de 1 de junio de 1960 por la que se amplía el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Selectivo. Ref. 164/1960.

O. de 30 de noviembre de 1960 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Curso Preparatorio de ingreso a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 339/1960.

O. de 20 de abril de 1961 extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Peritaje de Minas. Ref. 95/1961.

O. de 5 de mayo de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 105/1961.

D. 1644/1961, de 6 de septiembre por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar Obligatorio a los estudiantes de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 214/1961.

O. de 30 de octubre de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar, del Seguro Escolar, a los estudiantes del Grado Profesional de las Escuelas de Comercio. Ref. 255/1961.

O. de 9 de diciembre de 1961 por la que se fija la fecha de implantación del Seguro Escolar Obligatorio en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 291/1961.

O. de 1 de marzo de 1962 estableciendo la prestación de tuberculosis ósea en la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 55/1962.

O. de 1 de marzo de 1962 estableciendo la segunda fase de la prestación de Neuropsiquiatría de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 56/1962.

O. de 18 de junio de 1962 por la que se deroga el anexo número 2 de la Orden de 25 de marzo de 1958 y se establecen nuevas tarifas para la prestación de Cirugía de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 141/1962.

I. R. de 28 de junio de 1962 Instrumento de ratificación del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal. Ref. 150/1962.

D. 1718/1962, de 5 de julio sobre extensión del Seguro Escolar a nuevos Grados de la Enseñanza. Ref. 153/1962.

O. de 25 de octubre de 1962 por la que se declaran incluidos en el Campo de acción del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Técnica de Grado Medio de Peritos Aeronáuticos. Ref. 253/1962.

O. de 27 de octubre de 1962 por la que se regula la extensión del Seguro Escolar a los estudiantes del Curso Preuniversitario. Ref. 257/1962.

D. 94/1963, de 17 de enero por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela de Peritos Navales. Ref. 24/1963.

D. 146/1963, de 17 de enero por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados. Ref. 25/1963.

O. de 27 de junio de 1963 por la que se eleva a 14.400 pesetas, la cuantía de la prestación de infortunio familiar, señalada en el artículo 60 de los Estatutos de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 189/1963.

O. de 27 de junio de 1963 por la que se suprime, durante el curso 1962-63, el período carencial en las prestaciones de la Mutualidad del Seguro Escolar, que actualmente lo tiene establecido. Ref. 190/1963.

D. 1755/1963, de 4 de julio por el que se extiende el Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas Oficiales de Periodismo y de Cinematografía. Ref. 195/1963.

D. 1756/1963, de 4 de julio por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 196/1963.

D. 2786/1964, de 27 de agosto extendiendo el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior y de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 245/1964.

O. de 14 de septiembre de 1964 por la que se fija la cuota y la entrada en vigor de la extensión del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato Superior, General y Laboral y a los de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 256/1964.

O. de 25 de septiembre de 1964 por la que se determinan la constitución y funciones de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 274/1964.

R. de 26 de septiembre de 1964 determinando la composición de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Social. Ref. 275/1964.

R. de 23 de octubre de 1964 por la que se modifica la de 26 de septiembre de 1964, por la que se determina la composición de las Comisiones Asesoras Provinciales de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 294/1964.

D. 391/1965, de 18 de febrero por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursen estudios en España. Ref. 31/1965.

D. 392/1965, de 18 de febrero sobre extensión del Seguro Escolar al Instituto Químico de Sarriá. Ref. 32/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se fija la cuota del Seguro Escolar para los alumnos hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 95/1965.

O. de 21 de abril de 1965 por la que se amplían las prestaciones sanitarias de la Mutualidad del Seguro Escolar. Ref. 97/1965.

O. de 3 de junio de 1965 declarando aplicable a los estudiantes brasileños el Decreto de 18 de febrero de 1965, que extendió el Seguro Escolar a los estudiantes hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos que cursan estudios en España. Ref. 154/1965.

R. de 26 de julio de 1965 referente a consultas formuladas por Centros de Enseñanza Media sobre aplicación del Seguro Escolar a los alumnos del Bachillerato de Quinto, Sexto y Preuniversitario que se matriculan por enseñanza libre. Ref. 174/1965.

D. 1042/1967, de 11 de mayo sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Ref. 164/1967.

D. 1043/1967, de 11 de mayo sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de las Escuelas Sociales. Ref. 165/1967.

D. 1244/1967, de 1 de junio sobre extensión del Seguro Escolar a los estudiantes sirios que cursen estudios en España. Ref. 213/1967.

D. 1245/1967, de 1 de junio sobre extensión del Seguro Escolar a los estudiantes jordanos que cursen estudios en España. Ref. 214/1967.

I. de 29 de diciembre de 1967 para el desarrollo de las actividades económicas en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 469/1967.

A. I. n.º 2, de 16 de mayo de 1968 relativo a las modalidades de aplicación del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal, de 20 de enero de 1962 y del Acuerdo complementario de 16 de mayo de 1968, sobre concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ref. 145/1968.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se aplican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

O. de 9 de noviembre de 1968 por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 371/1968.

O. de 19 de diciembre de 1968 por la que se declaran incluidos en el Seguro Escolar a los estudiantes guineanos que cursen estudios en España de conformidad con lo establecido en el Decreto de 18 de febrero de 1965. Ref. 409/1968.

D. 166/1969, de 6 de febrero por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes marroquíes que cursen estudios en España. Ref. 29/1969.

D. 2078/1971, de 13 de agosto por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos que siguen las enseñanzas de Formación Profesional y aquellas otras que, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, se han de integrar en las enseñanzas de Formación Profesional. Ref. 298/1971.

D. 1379/1972, de 12 de mayo por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes iraquíes que cursan estudios en España. Ref. 115/1972.

SEGUROS SOCIALES

V. Seguridad Social.

SELECCION PROFESIONAL

D. 342/1963, de 21 de febrero por el que se estructuran los Servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 51/1963.

O. de 20 de marzo de 1964 por la que se aprueba el Reglamento de los Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 93/1964.

SELECTIVO

V. Curso Selectivo.

SEMANAS PEDAGOGICAS

O. de 2 de junio de 1954 por la que se dispone que las reuniones de personal docente con motivo de actos colectivos, tengan lugar en días festivos o períodos de vacaciones escolares. Ref. 181/1954.

SEMINARIO - SEPARACION

SEMINARIO DE ESTUDIOS SOCIALES

O. de 6 de mayo de 1968 sobre reconocimiento de Seminarios de Estudios Sociales. Ref. 134/1968.

SEMINARIOS

O. de 19 de octubre de 1943 por la que se crea en la Universidad de Granada el Seminario de Historia de los Reyes Católicos. Ref. 182/1943.

Cv. de 8 de diciembre de 1946 entre España y la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades de Estudios Eclesiásticos, y Acta de la firma del mismo. Ref. 300/1946.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas y se concede un crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.

O. de 28 de enero de 1956 por la que se crea en la Universidad de Madrid el Seminario "Menéndez y Pelayo". Ref. 45/1956.

L. de 20 de julio de 1957 sobre actualización de las retribuciones del Profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas. Ref. 272/1957.

R. de 25 de abril de 1972 por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación Religiosa para impartir los cursos 5.º y 6.º de Educación General Básica en el año académico 1972-73. Ref. 104/1972.

R. de 18 de septiembre de 1972 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios didácticos en los Centros de Bachillerato. Ref. 232/1972.

R. de 23 de mayo de 1973 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosos para impartir el curso 7.º de Educación General Básica en el año académico 1973-1974. Ref. 278/1973.

R. de la Dirección General de Ordenación Educativa, de 24 de mayo de 1974, por la que se autoriza a los Seminarios Menores y Casas de Formación de Religiosas para impartir en el próximo año académico 1974-1975 en curso de octavo de Educación General Básica. Ref. 259/1974.

SENECA

D. 520/1965, de 25 de febrero sobre constitución de una Junta Nacional para la conmemoración del XIX Centenario de la muerte de Séneca. Ref. 41/1965.

SENEGAL

I. R. de 3 de febrero de 1966 Acuerdo Cultural de 16 de junio de 1965 entre España y la República del Senegal. Instrumento de Ratificación de 3 de febrero de 1966. Ref. 34/1966.

SEPARACION DE SEXOS

D. 193/1967, de 2 de febrero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria. Ref. 31/1967.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ASISTENCIA SOCIAL

O. de 6 de abril de 1956 por la que se crea el "Servicio Administrativo de Asistencia Social". Ref. 167/1956.

SERVICIO CENTRAL DE INFORMATICA

V. Informática.

SERVICIO CENTRAL DE SUMINISTROS

O. de 28 de diciembre de 1970 sobre normalización de determinado material de oficina no inventariable y mobiliario y centralización de la adquisición de este último en el Servicio Central de Suministros. Ref. 444/1970.

O. de 15 de abril de 1972 por la que se regula la autorización concedida por el artículo octavo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1972 en relación con la adquisición centralizada de material mobiliario y de oficina a través del Servicio Central de Suministro. Ref. 84/1972.

SERVICIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES

O. de 1 de junio de 1960 sobre la creación del Servicio de anticipos reintegrables para el personal del Departamento. Ref. 167/1960.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE MUSEOS NO ESTATALES

D. 2294/1973, de 17 de agosto por el que se crea el Servicio de Asesoramiento de Museos no Estatales. Ref. 438/1973.

SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

O. de 5 de septiembre de 1956 por la que se dispone el pase de los asuntos del Seguro Escolar al Servicio de Asistencial Social. Ref. 328/1956.

SERVICIO DE BIBLIOTECAS CIRCULANTES

O. de 12 de febrero de 1944 por la que se crea el Servicio de Bibliotecas Circulantes en cada uno de los Distritos Universitarios de España. Ref. 43/1944.

SERVICIO DE CAJA UNICA

O. de 18 de enero de 1955 por el que se constituye en Servicio Especial el actual de la Caja Unica. Ref. 16/1955.

SERVICIO DE CONJUNTOS HISTORICO ARTISTICOS

O. de 19 de enero de 1971 por la que se establece en la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional el funcionamiento de un Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos. Ref. 19/1971.

SERVICIO

SERVICIO DE CONTABILIDAD DE LA INTERVENCION DELEGADA

O. de 3 de marzo de 1970 sobre normas de actuación de los Servicios del Departamento que realicen funciones de gestión o administración de créditos. Ref. 76/1970.

SERVICIO DE COOPERACION CIENTIFICA

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SERVICIO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

O. de 22 de abril de 1940 rectificando el texto del apartado tercero de la Orden de 8 de marzo último, referente a la distribución de zonas de Servicios de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 80/1940.

O. de 9 de febrero de 1944 disponiendo que los técnicos del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, consignen por honorarios las cantidades que se indican en el presupuesto de obras que realicen. Ref. 42/1944.

O. de 13 de septiembre de 1950 por la que se clasifica al personal del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos. Ref. 153/1950.

D. 287/1960, de 18 de febrero sobre reorganización de zonas del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 58/1960.

SERVICIO DE DEPOSITO LEGAL

V. Depósito Legal.

SERVICIO DE ESCUELAS HOGAR Y COLONIAS ESCOLARES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SERVICIO DE ESTADISTICA

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961, sobre Servicios Administrativos de la Secretaría General Técnica. Ref. 120/1962.

SERVICIO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SERVICIO DE EXPEDIENTES PERSONALES DEL MAGISTERIO

O. de 4 de junio de 1948 por la que se crea en el Ministerio de Educación Nacional el Servicio de expedientes personales del Magisterio, a cargo de la Sección de Escalafones del Magisterio. Ref. 155/1948.

SERVICIO DE EXTENSION CULTURAL

O. de 30 de agosto de 1954 por la que se organiza en la Dirección General de Enseñanza Media el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 268/1954.

O. de 15 de marzo de 1955 derogando la Orden ministerial de 30 de agosto de 1954, que estableció en la Dirección General de Enseñanza Media, el Servicio de Extensión Cultural. Ref. 83/1955.

SERVICIO DE FORMACION POLITICA UNIVERSITARIA

R. de la Vicesecretaría General del Movimiento de 23 de marzo de 1974 por la que se dictan normas de funcionamiento del Servicio de Formación Política Universitaria. Ref. 156/1974.

SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA

D. 93/1965, de 28 de enero por el que se regula el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno y los Servicios de Información Administrativa de los Departamentos ministeriales. Ref. 15/1965.

SERVICIO DE INFORMACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

O. de 30 de septiembre de 1955 por la que se crea en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, el Servicio de Información Escolar y Profesional. Ref. 297/1955.

SERVICIO DE INSPECCION DE FUNDACIONES

V. Inspección.

SERVICIO DE INSPECCION Y DISCIPLINA DEL MERCADO

O. de 9 de agosto de 1971 por la que se regulan los precios de los Centros de Enseñanza. Ref. 290/1971.

SERVICIO DE INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ALUMNOS

O. de 26 de abril de 1957 por la que se crea el Servicio de Intercambio de Profesores y Alumnos en la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. Ref. 153/1957.

SERVICIO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS

O. de 4 de marzo de 1949 por la que se dan normas para el funcionamiento del "Servicio de Investigaciones Veterinarias" adscrito a la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ref. 55/1949.

SERVICIO

SERVICIO DE LECTURA ESCOLAR

D. de 16 de junio de 1954 por el que se crea el Servicio de Lectural Escolar dentro del Servicio Nacional de Lectura y como una Sección del mismo. Ref. 196/1954.

SERVICIO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

O. de 28 de octubre de 1972 por la que se canalizan las relaciones del Departamento con los medios informativos a través del Servicio de Medios de Comunicación Social de la Secretaría General Técnica. Ref. 288/1972.

SERVICIO DE MONUMENTOS

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se confía al Servicio de Monumentos la supervisión de los proyectos de obras del Programa de Restauración del Patrimonio Artístico y del Programa de Investigación del Tesoro Artístico. Ref. 55/1972.

SERVICIO DE MOVILIZACION DEL M.E.C.

O. de 14 de noviembre de 1972 por la que se da estructura al Servicio de Movilización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 347/1972.

O. de 14 de noviembre de 1972 por la que se da estructura al Servicio de Movilización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1973.

SERVICIO DE ORIENTACION ESCOLAR

O. de 23 de marzo de 1967 por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media. Ref. 97/1967.

I. de 3 de octubre de 1967 para la implantación del Servicio de Orientación Escolar de los Institutos de Enseñanza Media y sus Secciones delegadas. Ref. 381/1967.

SERVICIO DE ORIENTACION PSICOTECNICA

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se crea el Servicio de Orientación Psicotécnica para la Enseñanza Media. Ref. 58/1959.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

O. de 29 de enero de 1952 por la que se crea el Servicio de Publicaciones, bajo la dependencia directa de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 31/1952.

O. de 20 de mayo de 1952 por la que se dictan normas que aseguren la mayor puntualidad en la inserción de disposiciones emanadas de este Departamento. Ref. 148/1952.

O. de 17 de agosto de 1957 por la que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de este Ministerio. Ref. 304/1957.

O. de 30 de junio de 1959 por la que se encomienda a la Junta Técnica de

Archivos, Bibliotecas y Museos, los Servicios de Publicaciones de la Dirección General y Centros dependientes de la misma. Ref. 167/1959.

D. 2105/1968, de 27 de julio, sobre reestructuración de la Secretaría Generag Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 209/1968.

D. 2116/1968, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio de Publicaciones, del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 210/1968.

O. de 2 de noviembre de 1968 sobre atribución al Servicio de Publicaciones de las tareas relativas a las actividades de las aulas de audición colectiva del Bachillerato Radiofónico y de los Centros de Enseñanza por correspondencia. Ref. 355/1968.

O. de 25 de enero de 1969 sobre constitución de las nuevas unidades de que estará integrado el Servicio de Publicaciones del Departamento. Ref. 19/1969.

O. de 16 de diciembre de 1969 por la que se prorroga durante el año 1970 la autorización concedida al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para que se edite y venda sus publicaciones. Ref. 420/1969.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 11 de junio de 1971 por la que se hace extensiva a las publicaciones periódicas que edita el Servicio correspondiente del Ministerio de Educación y Ciencia la regulación establecida en la Orden de 29 de marzo de 1946. Ref. 205/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 457/1971.

D. 3231/1971, de 23 de diciembre, por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 3/1972.

O. de 19 de enero de 1972 por la que se establece el régimen de edición de publicaciones del Departamento y se aprueba el programa para 1972. Ref. 21/1972.

O. de 26 de enero de 1972 por la que se aprueba el Reglamento del "Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia". Ref. 29/1972.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se reorganiza el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 249/1972.

D. 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos. Ref. 59/1973.

O. de 21 de febrero de 1973 por la que se aprueba el programa de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1973. Ref. 86/1973.

O. de 19 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el programa de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1974. Ref. 641/1973.

D. 1990/1975, de 10 de julio, por el que se regula la estructura, funcionamiento y competencias del Servicio de Publicaciones. Ref. 407/1975.

SERVICIO DE RECUPERACION ARTISTICA

O. de 11 de enero de 1940 fijando normas para que en plazo no lejano pueda liquidarse el Servicio de Recuperación Artística, reintegrando al de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional a las funciones únicas que le son propias. Ref. 6/1940.

SERVICIO DE RECUPERACION BIBLIOGRAFICA

O. de 19 de abril de 1941 por la que se clausura oficialmente el Servicio de Recuperación Bibliográfica. Ref. 74/1941.

SERVICIO

SERVICIO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE MINUSVALIDOS FISICOS Y PSIQUICOS

O. de 9 de septiembre de 1975 por la que se autoriza al Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio del Trabajo, para impartir las enseñanzas necesarias para la formación de Educadores de subnormales, con carácter experimental, por un período de dos años. Ref. 493/1975.

SERVICIO DE RECURSOS

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

V. Transportes.

SERVICIO DEL TESORO ARTISTICO

O. de 8 de marzo de 1940 dividiendo el territorio nacional en siete Zonas, a los efectos del Servicio del Tesoro Artístico, designación de Arquitectos conservadores de Monumentos y anulando todos los carnets, oficios, volantes, etc., de Agentes de Recuperación de Obras de Arte. Ref. 52/1940.

SERVICIO ESCOLAR DE ALIMENTACION Y NUTRICION

O. de 10 de junio de 1963 por la que se crean varios Departamentos en el Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición. Ref. 179/1963.

SERVICIO ESCOLAR DE ALIMENTACION Y TRANSPORTES

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SERVICIO ESPAÑOL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 30 de marzo de 1954 conjunta de ambos Departamentos, por la que se crea la Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, encuadrada en el Servicio Español de Profesores de Enseñanza Media de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 113/1954.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

O. de 26 de noviembre de 1942 por la que se dispone que en las Juntas Municipales o Locales de Primera Enseñanza, figure un representante del Servicio Español del Magisterio. Ref. 274/1942.

O. conjunta de 1 de junio de 1956 por la que se crean las Secciones Nacionales de Profesores de Escuelas del Magisterio, Inspectores de Enseñanza Primaria, Directores de Escuelas Graduadas, Magisterio Oficial y Magisterio Privado, dependientes del Servicio Español del Magisterio de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 234/1956.

O. de 5 de julio de 1956 por la que se reconoce al Jefe Nacional del S. E. M. la consideración de Inspector General extraordinario con carácter honorífico. Ref. 268/1956.

O. de 29 de abril de 1958 por la que se constituyen dentro de la disciplina del Servicio Nacional del Magisterio, e integrados en la Delegación Nacional de Asociaciones, las Asociaciones Nacionales de Enseñanzas que se indican. Ref. 220/1958.

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se reestructuran e integran los Servicios Nacionales dependientes de la antigua Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 50/1970.

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO

O. de 3 de mayo de 1957 por la que se establecen las relaciones entre el Departamento y la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado. Ref. 158/1957.

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 7 de abril de 1943 disponiendo que los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de La Laguna y Santiago, queden incorporados al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del respectivo Distrito Universitario. Ref. 62/1943.

O. de 21 de mayo de 1943 por la que se incorpora al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de Barcelona, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de aquel Distrito Universitario. Ref. 85/1943.

O. de 26 de junio de 1943 por la que se incorpora al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Granada al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de aquel Distrito. Ref. 99/1943.

O. de 26 de mayo de 1944 por la que se dispone que el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Salamanca, quede incorporado al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 122/1944.

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA TECNICA

O. de 1 de mayo de 1943 por la que se dispone que la Federación Taquigráfica Española quede incorporada al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 75/1943.

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO SUPERIOR

O. de 12 de junio de 1953 conjunta de ambos Departamentos creando la Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Universidad, encuadrada en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de la Delegación Nacional de Educación. Ref. 149/1953.

O. de 23 de julio de 1953 por la que se aclaran las referentes a los Consejos de Distrito Universitario. Ref. 188/1953.

SERVICIO

SERVICIO ESPECIAL

O. de 18 de enero de 1955 por el que se constituye en Servicio Especial el actual de la Caja Unica. Ref. 16/1955.

SERVICIO MEDICO ESCOLAR

O. de 20 de abril de 1940 por la que se crea, por vía de ensayo, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ramiro de Maeztu", de Madrid, un "Servicio Médico y Psicotécnico de Orientación Escolar". Ref. 79/1940.

O. de 2 de marzo de 1942 sobre reorganización del Servicio Médico Escolar del Estado. Ref. 40/1942.

O. de 27 de marzo de 1942 por la que se rectifica la de 2 de marzo referente al Cuerpo Médico del Estado. Ref. 53/1942.

L. de 17 de julio de 1947 por la que se mejoran las dotaciones y se modifican las plantillas de Enseñanzas Especiales del Magisterio. Ref. 257/1947.

D. de 20 de abril de 1951 por el que se aplica el artículo 10 de la Ley de 15 de marzo último, al personal del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 98/1951.

D.-L. de 2 de julio de 1954 sobre institución en provincias de dos plazas de Inspectores Médicos-auxiliares del Servicio Médico Escolar. Ref. 206/1954.

O. de 15 de septiembre de 1958 implantando el Servicio Médico Escolar en la Escuela Central de Idiomas. Ref. 425/1958.

SERVICIO MILITAR

V. Fuerzas Armadas.

V. Milicia Universitaria.

D. 1001/1966, de 7 de abril, por el que se regula el Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 164/1966.

O. de 4 de junio de 1966 por la que se desarrolla el Decreto de 7 de abril último sobre prestación del Servicio Militar de los Maestros de Enseñanza Primaria. Ref. 237/1966.

O. de 25 de enero de 1971 sobre certificaciones de prórroga para incorporación al Servicio Militar. Ref. 25/1971.

SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS SUPERIORES Y MEDIAS

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se reestructuran e integran los Servicios Nacionales dependientes de la antigua Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 50/1970.

SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES FAMILIARES

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se reestructuran e integran los Servicios Nacionales dependientes de la antigua Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 50/1970.

SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES Y CULTURALES

O. de 16 de febrero de 1970 por la que se reestructuran e integran los Servicios Nacionales dependientes de la antigua Delegación Nacional de Asociaciones. Ref. 50/1970.

SERVICIO NACIONAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

D. de 2 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. Ref. 375/1955.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION ARTISTICO ARQUEOLOGICA Y ETNOLOGICA

D.1938/1961, de 22 de septiembre, por el que se crea el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 234/1961.

D. 3963/1964, de 3 de diciembre, sobre estructuración del Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 341/1964.

O. de 30 de diciembre de 1965 disponiendo la contratación del personal del Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Ref. 343/1965.

O. de 25 de enero de 1966 por la que se dispone que el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, se lleve por el Subcomisario general del Patrimonio Artístico Nacional, bajo la inmediata dependencia de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 14/1966.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA

O. de 7 de noviembre de 1968 por la que se crea un Grupo de Trabajo con la misión de planificar la creación y funcionamiento de un Servicio Nacional de Información Científica y Técnica. Ref. 359/1968.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICA

D. de 27 de junio de 1952 por el que se crea el Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica. Ref. 177/1952.

SERVICIO NACIONAL DE LECTURA

O. de 24 de julio de 1950 por la que se dan normas para el establecimiento del "Servicio Nacional de Lectura" creado por Decreto de 24 de julio de 1947. Ref. 135/1950.

D. de 4 de julio de 1952 por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Nacional de Lectura. Ref. 188/1952.

D. de 16 de junio de 1954 por el que se crea el Servicio de Lectura Escolar dentro del Servicio Nacional de Lectura y como una Sección del mismo. Ref. 196/1954.

O. de 22 de octubre de 1957 por la que se integra en el Servicio Nacional de Lectura la Biblioteca de la Academia de Infantería de Toledo. Ref. 404/1957.

SERVICIO NACIONAL DE MICROFILM

D. 2565/1972, de 18 de agosto, sobre creación del Servicio Nacional de Microfilm. Ref. 229/1972.

SERVICIO - SERVICIOS

SERVICIO NACIONAL DE RESTAURACION DE LIBROS Y DOCUMENTOS

D. 1930/1969, de 24 de julio, por el que se crea el Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos. Ref. 260/1969.

O. de 18 de mayo de 1972 por la que se configura como órgano asesor de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos y se dictan normas reguladoras del funcionamiento de los talleres de restauración. Ref. 108/1972.

SERVICIO SOCIAL

O. de 27 de septiembre de 1940 sobre cumplimiento del Decreto de 7 de octubre de 1937, relativo a la prestación obligatoria del Servicio Social, indispensable para la expedición de títulos. Ref. 208/1940.

O. de 18 de octubre de 1940 por la que se amplía la de 27 de septiembre último referente a las certificaciones acreditativas del Servicio Social y su justificación en los expedientes de obtención de títulos profesionales. Ref. 224/1940.

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se establece la situación del personal femenino dependiente del Ministerio, en relación con el "Servicio Social de la Mujer". Ref. 271/1940.

O. de 21 de noviembre de 1944 disponiendo la presentación del justificante de haber realizado el Servicio Social de la Mujer, las alumnas que deseen matricularse en cualquier Facultad Universitaria. Ref. 244/1944.

O. de 18 de febrero de 1963 por la que se dan normas en relación con el certificado nacional del Servicio Social de la Mujer. Ref. 49/1963.

SERVICIOS

C. de 3 de noviembre de 1961 por la que se da traslado de las instrucciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, constituida en el Ministerio de Hacienda, con fecha 26 de octubre último. Ref. 257/1961.

R. de 27 de febrero de 1968 sobre Organismos del Departamento que formalizan contratos de obras, suministros y servicios. Ref. 62/1968.

R. de 8 de marzo de 1968 sobre Organismos que realizan contratos de obras, suministros o de servicios. Ref. 76/1968.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servicios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SERVICIOS PROVINCIALES Y LOCALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA

V. Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

O. de 1 de febrerro de 1961 por la que se dispone que los Servicios Provin-

ciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia se denominarán en lo sucesivo Institutos Provinciales o Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Ref. 18/1961.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

R. de 14 de julio de 1944 aprobando las normas reglamentarias a que ha de sujetarse la Jefatura de Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid. Ref. 163/1944.

SINAGOGA DEL TRANSITO

V. Museo Sefardí.

O. de 14 de mayo de 1969 por la que se adscribe la antigua Sinagoga de Samuel Leví o Sinagoga del Tránsito en Toledo, el Museo Sefardí de la citada capital. Ref. 147/1969.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

V. S.E.U.

SINDICATO NACIONAL DE ENSEÑANZA

D. 1183/1964, de 23 de abgil, por el que se crea el Sindicato Nacional de Enseñanza. Ref. 118/1964.

O. de 29 de mayo de 1973 (Organización Sindical) por la que se crea el premio "San José de Calasanz" del Sindicato Nacional de Enseñanza. Ref. 238/1973

D. 1570/1974, de la Organización Sindical, de 30 de mayo, por el que se actualiza el reconocimiento del Sindicato Nacional de Enseñanza, adaptado a la normativa vigente. Ref. 242/1974.

SIRIA

I. R. de 12 de diciembre de 1962 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno Sirio. Ref. 309/1952.

D. 1244/1967, de 1 de junio, sobre extensión del Seguro Escolar a los estudiantes sirios que cursen estudios en España. Ref. 213/1967.

I. R. del Convenio Cultural entre el Estado Español y la República Arabe Siria, hecho en Damasco el día 6 de marzo de 1971. Ref. 210/1972.

SISTEMA EDUCATIVO

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

D. de 22 de julio de 1942 por el que se regula la excedencia de los Funcionarios que fueren nombrados Magistrados del Tribunal Supremo. Ref. 155/1942.

L. de 27 de abril de 1946 por la que se modifica el artículo noventa de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 126/1946.

D. de 24 de octubre de 1947 por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 322/1947.

O. de 13 de abril de 1949 por la que se dan normas para la obtención de excedencias forzosas por enfermedad de los Maestros. Ref. 90/1949.

O. de 23 de agosto de 1951 sobre reingreso de Funcionarios excedentes del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento. Ref. 187/1951.

L. de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa para el Profesorado Oficial de Centros Docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 196/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la dispensa de función docente a los Catedráticos de Universidad. Ref. 218/1952.

O. de 21 de agosto de 1952 por la que se aplica al Profesorado dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria la Ley de 15 de julio de 1952 sobre excedencia activa. Ref. 248/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas para la ejecución de la Ley de 15 de julio último y Decreto de 9 de octubre de 1951 respecto al Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros y sùs Centros subalternos. Ref. 256/1952.

O. de 16 de septiembre de 1952 por la que se dan normas para la dispensa de función docente y excedencia activa a los Catedráticos y Profesores de las Escuelas de Comercio y de la Central de Idiomas. Ref. 257/1952.

O. de 22 de septiembre de 1952 por la que se dictan normas a las que se deberán ajustar los Profesores de las Escuelas que se citan para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio último sobre excedencias activas y dispensa de función docente. Ref. 261/1952.

D. de 11 de agosto de 1953 por el que se modifican los artículos 120, 121 y 122 del Estatuto del Magisterio, relativos al régimen de excedencias de éste. Ref. 206/1953.

O. de 6 de mayo de 1954 sobre reservas de Cátedras del Profesorado en situación de excedencia activa. Ref. 141/1954.

O. de 6 de julio de 1954 por la que se dan normas para las Maestras casadas que se acojan a los beneficios de excedencia. Ref. 212/1954.

L. de 15 de julio de 1954 sobre situaciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Ref. 236/1954.

O. de 9 de agosto de 1954 por la que se dictan normas sobre tramitación de expedientes de excedencia de los Maestros Nacionales. Ref. 257/1954.

O. de 28 de diciembre de 1954 sobre reingreso de Funcionarios en situación de excedencia voluntaria. Ref. 349/1954.

O. de 10 de febrero de 1955 dando normas sobre jubilaciones de Maestros Nacionales por imposibilidad física. Ref. 40/1955.

O. de 15 de marzo de 1955 por la que se interpreta la legislación vigente sobre excedencia voluntaria del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 84/1955.

O. de 16 de marzo de 1955 por la que se dan normas sobre excedencia activa del Profesorado Oficial de Centros docentes. Ref. 85/1955.

O. de 23 de marzo de 1955 sobre excedencia ilimitada a los Maestros. Ref. 94/1955.

O. de 14 de mayo de 1955 por la que se dan normas en relación con la situación administrativa del Profesorado de Enseñanza Media. Ref. 150/1955.

O. de 6 de diciembre de 1955 sobre revocación de la Orden de 25 de marzo de 1955 referente a excedencias voluntarias en la fecha en que han de empezar a contarse. Ref. 381/1955.

O. de 29 de febrero de 1956 por la que se establece la situación administrativa de determinados Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 105/1956.

D. de 26 de julio de 1956 sobre las situaciones de supernumerarios y de excedente del Profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 301/1956.

O. de 9 de octubre de 1957 por la que se establecen normas especiales para el régimen de provisión de Escuelas en la provincia de Navarra. Ref. 383/1957.

O. de 1 de febrero de 1958 sobre tramitación de expedientes de reingreso de los Maestros Nacionales. Ref. 54/1958.

D. de 12 de diciembre de 1958 sobre aplicación de la Ley de situaciones de los Funcionarios Públicos a su Profesorado. Ref. 521/1958.

O. de 7 de abril de 1959 por la que se manifiesta que el artículo 84 del Estatuto del Magisterio está derogado por el artículo 10 de la Ley de 16 de julio de 1954, en cuanto aquél establece que no podrá concederse la excedencia en el plazo de los dos años siguientes a los Maestros Nacionales que hubieren obtenido destino por permuta. Ref. 77/1959.

O. de 30 de noviembre de 1959 dando normas para la jubilación del personal interino de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, al cumplir la edad reglamentaria. Ref. 320/1959.

D. 557/1960, de 24 de marzo, por el que se regula la excedencia forzosa del Profesorado Oficial de Enseñanza Media. Ref. 99/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación "Virgen del Carmen" al edificio escolar de Torresandino (Burgos). Ref. 101/1960.

O. de 28 de marzo de 1960 por la que se autoriza la denominación de "San Fernando" a las Escuelas Nacionales Graduadas de Nájera (Logroño). Ref. 102/1960.

O. de 2 de mayo de 1960 por la que se dictan normas relativas a los Maestros Nacionales sustituidos por imposibilidad física. Ref. 135/1960.

R. de 2 de mayo de 1961 por la que se regula la concesión de excedencias a los Maestros Nacionales que se encuentran disfrutando licencias de tres meses por asuntos propios. Ref. 102/1961.

R. de 13 de junio de 1961 por la que se dan normas a las Comisiones Permanentes e Inspectores de Enseñanza Primaria para la jubilación por imposibilidad física de Maestros Nacionales. Ref. 142/1961.

R. de 13 de enero de 1962 sobre jubilación y prórroga del servicio activo de Maestros Interinos. Ref. 7/1962.

O. de 2 de noviembre de 1965 para cumplimiento de la disposición transitoria quinta de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, sobre jubilación por edad de los Funcionarios de los Cuerpos Generales, Auxiliar y Subalterno de la Administración Civil del Estado. Ref. 282/1965.

O. de 20 de diciembre de 1966 sobre jubilación de Profesorado de Escuelas Sociales. Ref. 585/1966.

O. de 20 de mayo de 1967 referente a la concesión de excedencia voluntaria a los Catedráticos de Universidad. Ref. 188/1967.

L. 8/1970, de 4 de julio, modificando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado sobre situaciones administrativas de los Funcionarios al servicio de Organismos internacionales o que participen en misiones de cooperación internacional. Ref. 213/1970.

O. de 28 de noviembre de 1970 referente a la concesión de la situación de Supernumerario al personal docente de Grado Superior de este Departamento en quienes concurran las circunstancias que se indican. Ref. 416/1970.

SOBRES

I. de 3 de mayo de 1971 sobre normalización de material de oficina no inventariable impresos y composición mecanográfica. Ref. 153/1971.

SOCIEDAD - SUBDIRECCION

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES

L. de 24 de junio de 1941 por la que se instituye la Sociedad General de Autores de España. Ref. 130/1941.

O. de 29 de agosto de 1945 por la que se declara la legítima representación de la Sociedad General de Autores de España. Ref. 208/1945.

D. de 1 de febrero de 1952 por el que se aprueban los Estatutos de la "Sociedad General de Autores de España". Ref. 40/1952.

O. de 15 de junio ee 1959 sobre derecho vigente en determinados aspectos del régimen de Propiedad Intelectual. Ref. 150/1959.

D. 1163/1963, de 16 de mayo (rectificado) por el que se aprueban los Estatutos de la Sociedad General de Autores de España. Ref. 152/1963.

D. 147/1971, de 28 de enero por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

D. 2220/1975, de 24 de julio, sobre modificación de determinados artículos de los Estatutos de la Sociedad General de Autores de España. Ref. 460/1975.

SOCIOLOGIA

V. Facultades de Ciencias Políticas.

SOROLLA

O. de 9 de octubre de 1962 por la que se dispone la del centenario del nacimiento del pintor Joaquín Sorolla con la celebración de exposiciones y nombramiento de comisiones para el mismo fin. Ref. 233/1962.

SUAREZ, FRANCISCO

D. de 30 de enero de 1948 sobre la conmemoración del IV Centenario del nacimiento del Padre Francisco Suárez, S.J. Ref. 35/1948.

SUBASTAS

O. de 12 de mayo de 1954 sobre prohibición de tomar parte en subastas, concursos o cualesquiera otros sistemas de adjudicación de obras a funcionarios del Departamento. Ref. 147/1954.

O. de 4 de marzo de 1955 por la que se aprueba el pliego general de condiciones para las subastas de bienes pertenecientes a Fundaciones Benéfico-docentes. Ref. 70/1955.

R. de 5 de julio de 1961 por la que se dispone la publicación del texto adjunto. Ref. 161/1961.

O. de 14 de septiembre de 1970 dando normas respecto a la venta del material inventariable, en estado inservible, afecto a los distintos Servicios y Centros dependientes del Departamento. Ref. 322/1970.

SUBDIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS Y DE PROGRAMACION

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

SUBDIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

O. de 23 de diciembre de 1971 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 459/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Misterio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

D. 786/192, de 2 de marzo, por el que se regula el Registro Especial de Centros Docentes. Ref. 67/1972.

O. de 8 de marzo de 1972 por la que se estructura el Registro Especial de Centros Docentes. Ref. 98/1972.

SUBDIRECCION GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

SUBDIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

D. 3162/1972, de 2 de noviembre, por el que se crea la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 307/1972.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 3162/1972, de 2 de noviembre, que creó la Subdirección General de Cooperación Internacional. Ref. 76/1973.

SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION PERMANENTE Y ESPECIAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION

SUDDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

D. 92/1963, de 17 de enero, de reorganización de la Dirección General de Enseñanza Media. Ref. 22/1963.

SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

D. 2732/1968, de 31 de octubre, por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 353/168.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 420/1968.

SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

O. de 16 de marzo de 1957 por la que se fijan las atribuciones y asuntos de competencia del Subdirector General de Enseñanza Primaria. Ref. 89/1957.

O. de 1 de julio de 1965 por la que se regulan las atribuciones y delegación de firma de la Subdirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 181/1965.

SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR

D. 3171/1968, de 26 de diciembre, sobre reorganización de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 414/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS, COORDINACION Y SERVICIOS

D. 1000/1968, de 11 de mayo, por el que se reorganizan los Servicios de la Subsecetaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 139/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

SUBDIRECCION GENERAL DE EXTENSION DE LA FORMACION PROFESIONAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

O. de 5 de febrero de 1975 por la que se desarrolla el Decreto 574/1974, de 1 de marzo, que crea la Subdirección General de Extensión Universitaria. Ref. 50/1975.

SUBDIRECCION GENERAL DE FORMACION DEL PROFESORADO

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y COORDINACION

D. 3171/1968, de 26 de diciembre, sobre reorganización de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 414/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación. Ref. 419/1968.

SUBDIRECCION GENERAL DE METODOS Y EVALUACION

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE ORDENACION UNIVERSITARIA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y AUTOMACION DE LOS SERVICIOS

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE ORIENTACION PEDAGOGICA

D. 2929/1968, de 21 de noviembre, por el que se reestructura la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 379/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SUBDIRECCION

SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL DE UNIVERSIDADES

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 8 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACION

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION DE EFECTIVOS Y ASISTENCIA SOCIAL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA INVESTIGACION

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.
D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifican los de 1 de diciembre de 1966 y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.
O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION ESTUDIANTIL

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se reorganizan los Servicios de la Subdirección General de Promoción Estudiantil. Ref. 439/1973.

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

Dirección General de Bellas Artes

D. 3002/1968, de 21 de noviembre, por el que se reorganizan determinados servicios de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 382/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 422/1968.

Dirección General de Enseñanza Primaria

D. 2929/1968, de 21 de noviembre, por el que se reestructura la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 379/1968.

O. de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 421/1968.

SUBDIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES

D. 2616/1969, de 7 de noviembre, por el que se regulan determinados órganos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 365/1969.

SUBNORMALES

V. Educación Especial.

D. de 6 de marzo de 1953 por el que se crea el Patronato Nacional de Educación de la Infancia Anormal. Ref. 62/1953.

D. de 8 de julio de 1955 por el que se reforma el capítulo III del Reglamento de la Escuela Nacional de Anormales de 30 de mayo de 1930, en lo relativo a la provisión de las vacantes de Médicos numerarios. Ref. 225/1955.

D. de 9 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Patronato Nacional de la Infancia Anormal que se denominará "Patronato Nacional de Educación Especial" y se crean sus Secciones provinciales. Ref. 389/1955.

O. de 1 de febrero de 1956 disponiendo la formación del censo de deficientes físico-psíquicos que se encuentran en edad escolar. Ref. 61/1956.

O. de 2 de febrero de 1956 sobre constitución provisional de las Secciones Provinciales de Educación Especial. Ref. 64/1956.

O. de 22 de febrero de 1957 por la que se traslada una Sección especial de niñas del Grupo Escolar "Cervantes de Valencia (capital), a la Escuela Nacional de Anormales en Madrid. Ref. 67/1957.

O. de 9 de julio de 1964 por la que se dictan normas para el desarrollo del programa de Ayuda a Niños Subnormales. Ref. 196/1964.

D. 1219/1965, de 13 de mayo, de coordinación entre los Servicios de las Direcciones Generales de Sanidad y Enseñanza Primaria en orden a la ayuda a subnormales. Ref. 130/1965.

SUBNORMALES - SUBSECRETARIA

D. 2925/1965, de 23 de septiembre, por el que se regulan las actividades del Ministerio de Educación Nacional en orden a la Educación Especial. Ref. 259/1965.

O. de 28 de enero de 1970 por la que se crea una Comisión en el Instituto Nacional de Estadística, para el estudio de la situación de los subnormales en España. Ref. 28/1970.

O. de 2 de febrero de 1970 por la que se dispone el desarrollo en los Centros de Enseñanza Primaria de lecciones y trabajos en pro de los subnormales. Ref. 36/1970.

D. 898/1970, de 21 de marzo, por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales "Angel de la Guarda". Ref. 100/1970.

R. de 15 de abril de 1970 por la que se dictan normas para la adjudicación de ayudas para educación especial de escolares deficientes e inadaptados. Ref. 127/1970.

D. 2214/1971, de 13 de agosto, por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales "Santiago Apóstol". Ref. 299/1971.

SUBSECCION DE CONSTRUCCIONES DE ENSEÑANZA MEDIA

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SUBSECCION DE CONSTRUCCIONES PARA EL BACHILLERATO GENERAL

O. de 28 de marzo de 1966 por la que se modifican varias Secciones del Departamento. Ref. 153/1966.

SUBSECCION DE INFORMACIONES E INSPECCION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

O. de 6 de noviembre de 1940 por la que se organiza la Subsección de Informaciones e Inspección de los Servicios Administrativos, dependiente de la Sección Central. Ref. 236/1940.

SUBSECCIONES

O. de 24 de noviembre de 1958 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la Subsección de "Culturas Modernas". Ref. 499/1958.

SUBSECRETARIA

O. de 3 de mayo de 1940 por la que se dispone que todos los asuntos que se refieran a las Residencias de Estudiantes se tramitarán, por ahora, por la Subsecretaría del Departamento. Ref. 95/1940.

O. de 13 de mayo de 1940 por la que se restablece la Sección Central de este Ministerio. Ref. 105/1940.

L. de 10 de abril de 1942 por Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 61/1942.

O. de 31 de marzo de 1944 por la que se crea, dependiente de la Subsecretaría, la Sección de Recursos. Ref. 82/1944.

O. de 28 de octubre de 1946 por la que se dispone que la tramitación de los

asuntos relativos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España y Reales Academias pase a la Subsecretaría del Departamento. Ref. 261/1946.

O. de 6 de abril de 1949 sobre delegación de firma ministerial en la Subsecretaría del Departamento. Ref. 81/1949.

O. de 12 de noviembre de 1949 por la que se crea, dependiente de la Subsecretaría de Educación Nacional, la Sección de "Implantación de la Enseñanza Media y Profesional". Ref. 206/1949.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

O. de 13 de octubre de 1951 por la que se crea la Sección de Asuntos Exteriores, dependiente de la Subsecretaría, desglosándose de la Sección Central los Servicios que ésta venía desempeñando en la materia. Ref. 220/1951.

O. de 26 de marzo de 1952 relacionada con los Centros docentes españoles en el extranjero y con los de otros países en España. Ref. 91/1952.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se crea la Oficina de la UNESCO en este Departamento, como órgano encargado de coordinar y centralizar los asuntos relacionados con el Organismo Internacional. Ref. 114/1953.

O. de 18 de enero de 1955 por el que se constituye en Servicio Especial el actual de la Caja Unica. Ref. 16/1955.

L. de 14 de abril de 1955 sobre reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. Ref. 120/1955.

D. de 25 de noviembre de 1955 por el que se aprueba la publicación del texto refundido de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 365/1955.

O. de 22 de diciembre de 1955 por la que se crea la Sección de Orientación Profesional. Ref. 414/1955.

O. de 14 de octubre de 1957 por la que se crea en el Departamento la Comisión Asesora de Adquisiciones. Ref. 386/1957.

O. de 22 de octubre de 1957 sobre reorganización de los Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 403/1957.

O. de 12 de diciembre de 1957 sobre delegación de atribuciones del Ministero de Educación en asuntos de personal de Enseñanza Media. Ref. 493/1957.

O. de 6 de octubre de 1961 por la que se determinan los Servcios Administrativos de la Secretaría del Departamento. Ref. 241/1961.

O. de 15 de enero de 1962 sobre delegación de atribuciones en la Enseñanza Media. Ref. 8/1962.

O. de 30 de mayo de 1962 por la que se modifica la de 6 de octubre de 1961. Ref. 119/1962.

O. de 8 de agosto de 1962 modificando los Negociados de algunas secciones del Departamento. Ref. 187/1962.

O. de 31 de marzo de 1963 por la que se delega en el Subsecretario del Departamento las facultades que citan del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Ref. 101/1963.

D. 1323/1963, de 5 de junio, por el que se crea la Comisaría de Cooperación Científica Internacional del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 172/1963.

O. de 31 de diciembre de 1963 por la que unen en un Negociado denominado de "Pagos al Personal y Metálico Convertido" los que se mencionan de la Sección de Cajas Especiales, de este Ministerio. Ref. 371/1963.

O. de 12 de diciembre de 1963 sobre determinados Servicios Administrativos de la Subsecretaría del Ministerio. Ref. 346/1963.

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones Administrativas y Asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

O. de 10 de marzo de 1964 por la que se establece que la oficina Delegada

del Instituto Nacional de Previsión quede adscrita a los Servicios dependientes de la Subsecretaría sin modificación de las funciones que tiene atribuidas. Ref. 82/1964.

O. de 10 de julio de 1964 por la que se constituye en el Ministerio de Educación Nacional un Gabinete Administrativo para las relaciones con la Comisión Superior de Personal. Ref. 199/1964.

O. de 7 de octubre de 1964 por la que se crea la Jefatura de los Servicios Administrativos de Relaciones Públicas en la Secretaría del Departamento. Ref. 284/1964.

R. de 22 de diciembre de 1964 por la que se aprueba la numeración de los Servicios Centrales del Departamento a efectos de distribución de documentos por el Registro General. Ref. 366/1964.

O. de 15 de febrero de 1965 disponiendo el funcionamiento con carácter temporal de una Oficina Especial de Documentación e Información, sobre retribución de funcionarios y normas para su servicio. Ref. 27/1965.

O. de 13 de mayo de 1965 sobre delegación de firma en el Subsecretario del Departamento, en relación con los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 131/1965.

O. de 6 de marzo de 1967 por la que se encomienda a la Subsecretaría de Educación y Ciencia el estudio y propuesta de las medidas necesarias para la mecanización y automación de todos los Servicios Administrativos susceptibles de ello y se dictan normas con dicho objeto. Ref. 73/1967.

O. de 6 de abril de 1967 por la que se regula la contratación de personal de este Departamento. Ref. 110/1967.

O. de 4 de noviembre de 1967 sobre organización de determinados Servicios de la Oficialía Mayor, Inspección de Servicios Administrativos y de diversas Secciones del Departamento. Ref. 412/1967.

D. 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

D. 83/1968, de 18 de enero, de reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 14/1968.

R. de 23 de enero de 1968 sobre atribuciones de la Sección de Recursos. Ref. 18/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por que se modifica la composición de la Comisión de Servicios Administrativos del Departamento. Ref. 99/1968.

O. de 28 de marzo de 1968 por la que se delegan en el Subsecretario del Departamento las atribuciones que se mencionan. Ref. 103/1968.

D. 1000/1968, de 11 de mayo, por el que se reorganizan los Servicios de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 139/1968.

O. de 1 de junio de 1968 por la que se divide la Sección de Viviendas y Acción Social en las de "Viviendas" y de "Acción Social". Ref. 160/1968.

O. de 19 de julio de 1968 por la que se delegan determinadas atribuciones en el Subsecretario, Directores generales y Oficial Mayor del Departamento y se autoriza la delegacion de determinadas funciones de los Directores generales en Organos inferiores. Ref. 197/1968.

D. 2539/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan determinados Organos de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 274/1968.

O. de 19 de octubre de 1968 por la que se reestructura la Subsecretaría del Departamento y se determinan las competencias de sus distintas unidades. Ref. 314/1968.

R. de 6 de Diciembre de 1968 por la que se delegan determinadas competencias. Ref. 402/1968.

O. de 26 de junio de 1969 sobre dictamen por la Subsecretaría del Departamento de los proyectos de mecanización o automación de servicios en los Centros, Dependencias y Organismos autónomos del mismo. Ref. 209/1969.

O. de 28 de noviembre de 1969 por la que se reestructuran determinados Servicios de la Subsecretaría del Departamento. Ref. 389/1969.

R. de 7 de enero de 1970 sobre instrucción de Servicios para la realización de proyectos regionales. Ref. 4/1970.

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 6 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 57/1971.

O. de 13 de febrero de 1971 por la que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera del Decreto 147/1971, de 28 de enero. Ref. 63/1971.

D. 736/1971, de 1 de abril, por el que se modifican los de 1 de diciembre de 1966 y 28 de diciembre de 1967. Ref. 121/1971.

R. de 13 de abril de 1971 sobre disposiciones de carácter general, circulares, resoluciones e instrucciones en relación con las Delegaciones Provinciales y convocatorias de Delegados del Departamento. Ref. 134/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

D.-L. de 27 de julio de 1945 por el que se organiza la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 200/1945.

O. de 31 de julio de 1945 por la que se delega ilimitadamente en el Subsecretario de Educación Popular la facultad de ordenar los gastos propios de los Servicios a su cargo. Ref. 201/1945.

O. de 14 de diciembre de 1945 por la que se declara obligatorio el uso de un carnet de identidad para todos los Funcionarios dependientes de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 270/1945.

L. de 31 de diciembre de 1945 por la que se eleva a Ley el Decreto-Ley de 25 de julio de 1945, reorganizando la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. Ref. 282/1945.

O. de 31 de enero de 1946 por la que se constituye en la Dirección General de Propaganda de la Subsecretaría de Educación Popular, una Asesoría Artística. Ref. 22/1946.

O. de 25 de abril de 1950 por la que se clasifica a efectos del Reglamento de Dietas y Viáticos al personal de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 58/1950.

O. de 31 de agosto de 1950 por la que se clasifica en el grupo segundo del Reglamento de Dietas y Viáticos a los Ingenieros Jefes al servicio de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 150/1950.

D.-L. de 19 de julio de 1951 reorganizando la Administración Central del Estado. Ref. 176/1951.

SUBSECRETARIA DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION

D. 210/1966, de 2 de febrero, por el que se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación y se reestructuran varias Direcciones Generales. Ref. 30/1966.

O. de 10 de febrero de 1966 por la que se determinan las funciones del Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación y del Director general de Enseñanza Universitaria en el Consejo de Rectores. Ref. 46/1966.

D. 2746/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público. Ref. 430/1967.

SUBSIDIO - SUBVENCIONES

SUBSIDIO FAMILIAR

O. de 22 de diciembre de 1948 en relación con el régimen de Subsidios Familiares. Ref. 311/1948.

O. de 29 de febrero de 1960 sobre aplicación de las disposiciones complementarias de la Ley de 26 de diciembre de 1958, relativas a la afiliación a Seguros Sociales. Ref. 80/1960.

O. de 29 de febrero de 1960 por la que se dispone el cumplimiento de las normas aclaratorias para la ejecución de la Ley de 26 de diciembre de 1958 y Decreto de 17 de marzo de 1950, sobre afiliación a Seguros Sociales. Ref. 81/1960.

O. de 2 de marzo de 1960 sobre el importe de la cuota de empresa a cargo del Estado, por el personal del Departamento afiliado al régimen de Seguros Sociales. Ref. 83/1960.

SUBVENCIONES

V. Ayudas.
V. Becas.

Analfabetismo

O. de 27 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención con destino a trabajos de instrucción y educación de adultos analfabetos. Ref. 92/1952.

Bellas Artes

O. de 24 de noviembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades Artísticas y Musicales. Ref. 434/1971.

Centros no Estatales

D. de 5 de mayo de 1941 sobre concesión de subvenciones a Escuelas Privadas de Enseñanza Primaria. Ref. 88/1941.

O. de 10 de julio de 1945 sobre rendición de cuentas de las subvenciones concedidas a Escuelas Privadas. Ref. 189/1945.

O. de 21 de enero de 1961 por la que se dan normas para que las Escuelas Primarias no Estatales declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 10/1961.

D. 1614/1964, de 27 de mayo, por el que se regula la concesión de subvenciones y anticipos reintegrables para el establecimiento de nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no Oficial. Ref. 154/1964.

O. de 6 de junio de 1964 para ejecutar el Decreto sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no Oficial. Ref. 160/1964.

O. de 27 de junio de 1964 sobre concesión de auxilios para establecimiento de nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no Oficial. Ref. 181/1964.

O. de 3 de diciembre de 1968 por la que se dictan normas sobre la concesión de subvenciones a Centros Privados de Enseñanza Superior. Ref. 395/1968.

O. de 3 de diciembre de 1970 por la que se modifica la de 3 de diciembre de 1968 sobre normas para la concesión de subvenciones a Centros Privados de Enseñanza Superior. Ref. 428/1970.

O. de 1 de enero de 1972 por la que se establece con carácter visional el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 64/1972.

R. de 21 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para obras en Centros no estatales de Formación Profesional, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 65/1972.

R. de 31 de enero de 1972 por la que se dictan normas sobre concesión de subvenciones para instalaciones y adquisiciones de las Escuelas no estatales de Formación Profesional, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 66/1972.

I. de 1 de marzo de 1972 de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se desarrolla lo dispuesto en la Orden de 1 de enero de 1972 sobre otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 53/1972.

O. de 19 de abril de 1974 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales durante el curso 1974/1975. Ref. 212/1974.

O. de 28 de junio de 1974 por la que se regula el procedimiento y condiciones para la concesión de subvenciones a Centros no estatales de Formación Profesional. Ref. 299/1974.

O. de 16 de julio de 1974 sobre subvenciones a Centros no estatales de Formación Profesional con cargo a los créditos consignados para ello en el Plan de Desarrollo. Ref. 346/1974.

O. de 3 de diciembre de 1974 complementaria de la de 19 de abril de 1974, sobre subvenciones a Centros docentes no estatales. Ref. 655/1974.

O. de 16 de octubre de 1975 por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a Centros docentes no estatales para el año 1976. Ref. 538/1975.

Colegios Mayores

L. 23/1968, de 20 de junio, por la que se conceden los créditos, uno suplementario y otro extraordinario, por un importe total de 4.444.460 pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer las subvenciones de 1967 y 1968 correspondientes a cinco Colegios Mayores Universitarios, creados en 1966. Ref. 173/1968.

Colonias Escolares

O. de 21 de marzo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 89/1952.

O. de 1 de febrero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 36/1954.

R. de 15 de febrero de 1955 dando normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 46/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Colonia Escolar. Ref. 74/1956.

R. de 14 de enero de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 25/1958.

R. de 31 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para Colonias Escolares. Ref. 21/1959.

R. de 8 de marzo de 1960 por la que se establecen normas para solicitar subvención en concepto de Colonias Escolares. Ref. 88/1960.

O. de 6 de marzo de 1961 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de Colonias Escolares. Ref. 52/1961.

Comedores Escolares

O. de 28 de febrero de 1945 por la que se dan nuevas normas para la concesión de subvenciones para el sostenimiento de Comedores Escolares. Ref. 55/1945.

SUBVENCIONES

O. de 2 de enero de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 5/1952.

O. de 13 de enero de 1954 por la que se dan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 13/1954.

O. de 12 de enero de 1955 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Comedores Escolares. Ref. 11/1955.

R. de 16 de enero de 1956 dando normas para solicitar subvención en concepto de Comedores Escolares. Ref. 19/1956.

R. de 4 de octubre de 1957 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 378/1957.

R. de 27 de noviembre de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de Comedor Escolar. Ref. 317/1959.

O. de 15 de noviembre de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvenciones en concepto de Comedores Escolares. Ref. 327/1960.

Complementarias

R. de 30 de junio de 1944 dando normas para el cumplimiento de la Orden de 31 de mayo último referente a la distribución de subvenciones complementarias. Ref. 149/1944.

Construcciones Escolares

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones que pueden concederse para la construcción de Escuelas. Ref. 390/1957.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

Cotos Escolares

O. de 11 de junio de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Cotos Escolares. Ref. 167/1952.

O. de 14 de febrero de 1953 por la que se dictan normas regulando los trámites para la concesión de auxilios a los Cotos Escolares de Previsión de carácter forestal. Ref. 37/1953.

O. de 24 de febrero de 1953 por la que se dictan normas para solicitar subvención para Cotos Escolares. Ref. 52/1953.

Delegación Nacional del Frente de Juventudes

L. de 17 de julio de 1953 concediendo un suplemento de crédito de 8.598.905,26 pesetas al Ministerio de Educación Nacional, para acrecentar la subvención que tiene la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Ref. 173/1953.

Descuentos

O. de 31 de octubre de 1952 por la que se dictan normas a los Pagadores Central y Provinciales del Departamento. Ref. 288/1952.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 443/1971.

O. de 10 de diciembre de 1971 por la que se regula la concesión de subvenciones por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Ref. 34/1972.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Archivos y Bibliotecas no estatales. Ref. 345/1975.

Enseñanza Media

O. de 29 de marzo de 1951 por la que se dejan sin efecto las disposiciones que regulaban subvenciones a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 73/1951.

O. de 17 de septiembre de 1964 reformando la de 6 de junio del mismo año, sobre subvenciones y anticipos reintegrables para nuevos puestos escolares en la Enseñanza Media no oficial. Ref. 261/1964.

Enseñanza Primaria

O. de 1 de julio de 1949 por la que se distribuye la subvención de 500.000 pesetas para clases de Iniciación Profesional. Ref. 142/1949.

O. de 27 de enero de 1959 por la que se dan normas para la petición de subvenciones por los Colegios Primarios privados declarados "subvencionados" y que sustituyen a Escuelas Nacionales. Ref. 13/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 por la que se dan normas para que las Escuelas Primarias privadas declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 35/1960.

O. de 1 de febrero de 1960 dando normas a los Centros de Enseñanza Primaria privada que sustituyen a Escuelas Nacionales para solicitar subvenciones. Ref. 38/1960.

O. de 7 de marzo de 1961 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria, puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 54/1961.

O. de 15 de enero de 1963 dando normas para que las Escuelas Primarias no estatales declaradas "subvencionadas" puedan solicitar la concesión del beneficio en el año actual. Ref. 12/1963.

O. de 22 de febrero de 1963 dando normas para que los Centros, Organismos y Entidades de toda clase que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 53/1963.

O. de 11 de febrero de 1970 por la que se dan normas para que las Escuelas de Enseñanza Primaria no estatales declaradas subvencionadas puedan solicitar la concesión de tal beneficio en el año actual. Ref. 44/1970.

Enseñanza Universitaria

O. de 28 de agosto de 1942 por la que se dispone la forma en que habrán de librarse las subvenciones de carácter general y las consignaciones para obras a las Universidades. Ref. 195/1942.

D. de 2 de marzo de 1945 dando nueva redacción al párrafo quinto el artículo primero del Decreto de 5 de abril de 1943 sobre distribución de setenta y cinco millones de pesetas para las Universidades de provincias. Ref. 62/1945.

Escuelas

O. de 17 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el cobro de las subvenciones a favor de Escuelas Primarias enteramente gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales. Ref. 73/1945.

O. de 22 de marzo de 1947 por la que se dan normas e instrucciones para el libramiento y percibo de las subvenciones figuradas en el vigente presupuesto por el concepto de Escuelas gratuitas que sustituyen a nacionales. Ref. 131/1947.

SUBVENCIONES

D. de 29 de abril de 1949 sobre subvenciones para construcción de edificios escolares. Ref. 99/1949.

O. de 12 de febrero de 1953 por la que se establecen normas para percepción de subvenciones por las Escuelas de Enseñanza Primaria Privada. Ref. 34/1953.

O. de 14 de enero de 1958 dando normas para la concesión de subvenciones a los Centros de Enseñanza Primaria privada. Ref. 23/1958.

O. de 16 de mayo de 1958 por la que se dan normas para que soliciten subvención los Centros, Organismos o Entidades que patrocinan o sostienen actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria. Ref. 261/1958.

O. de 4 de marzo de 1960 por la que se dan normas para que los Centros, Organismos y Entidades de todas clases que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias. Ref. 85/1960.

Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica

O. de 13 de enero de 1969 por la que se fijan los plazos de presentación de peticiones de subvención a Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades y Escuelas Técnicas Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 3/1969.

O. de 12 de noviembre de 1969 por la que se regula la presentación de peticiones de subvención por Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades e Institutos Politécnicos Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 371/1969.

R. de la Comisión Asesora de la Investigación Científica y Técnica de 1 de julio de 1974 por la que se convoca la presentación de solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación. Ref. 314/1974.

R. de la Secretaría de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica por la que se convoca la presentación de solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 642/1975.

Formación Profesional Industrial

O. de 25 de enero de 1956 (rectificada) por la que se dan normas para la concesión de subvenciones a los Centros e Instituciones oficiales y no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 37/1956.

O. de 29 de abril de 1957 por la que se reglamenta el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no estatales de Formación Profesional Industrial. Ref. 156/1957.

O. de 23 de mayo de 1958 por la que se regula el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 269/1958.

O. de 19 de agosto de 1958 sobre garantías en la aplicación de subvenciones a Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Ref. 404/1958.

Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer

O. de 10 de febrero de 1947 por la que se concede una subvención de 150.000 pesetas al Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 61/1947.

Junta Coordinadora de Formación Profesional

R. de 30 de noviembre de 1971 sobre fijación de subvenciones a cargo de

los correspondientes créditos del presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y tramitación de las mismas. Ref. 441/1971.

R. de 30 de noviembre de 1971 sobre fijación de subvenciones a cargo de los correspondientes créditos del presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional y tramitación de las mismas. Ref. 10/1972.

O. de 28 de junio de 1974 por a que se determina el procedimiento a seguir y las condiciones que deben reunir los Centros no estatales de Formación Profesional para obtener subvenciones para gastos de inversión, con cargo a los créditos que para esa finalidad figuran en el presupuesto de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Ref. 298/1974.

Patronato de Protección Escolar

O. de 28 de abril de 1975 por la que se regula el procedimiento y condiciones para otorgar subvenciones con cargo a los créditos existentes en el presupuesto del Patronato de Protección Escolar. Ref. 180/1975.

Presupuestos

O. de 3 de agosto de 1964 por la que se establecen con carácter general las condiciones y normas para el otorgamiento de subvenciones consignadas en el capítulo 800 del presupuesto de gastos del Departamento respecto a los créditos que afectan a los Servicios del Ministerio y Subsecretaría y Direcciones Generales de Enseñanza Universitaria, Técnicas Laboral y Primaria. Ref. 231/1964.

Roperos Escolares

O. de 21 de septiembre de 1951 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 200/1951.

O. de 23 de mayo de 1952 por la que se dictan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 150/1952.

R. de 27 de abril de 1955 dando normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 131/1955.

R. de 28 de mayo de 1956 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 227/1956.

R. de 21 de abril de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 207/1958.

R. de 21 de abril de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 89/1959.

R. de 6 de junio de 1960 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 181/1960.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se dan normas para solicitar subvención para roperos escolares. Ref. 133/1961.

O. de 8 de junio de 1962 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de roperos escolares. Ref. 130/1962.

Sección Femenina

L. de 22 de diciembre de 1953 concediendo un suplemento de crédito de 4.568.870,66 pesetas, al Ministerio de Educación Nacional con destino a acrecentar la subvención que para sus fines tiene asignada la Sección Femenina de Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S. Ref. 320/1953.

Tasas

O. de 18 de enero de 1960 relativa a la tasa por formación de expedientes de subvenciones. Ref. 13/1960.

SUBVENCIONES - SUSTITUCIONES

Tramitación

O. de 7 de octubre de 1952 por la que se dictan normas para la tramitación de peticiones de créditos autorizados y recordando las referentes a formalización de cuentas. Ref. 273/1952.

Viajes Escolares

R. de 29 de mayo de 1956 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 230/1956.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvenciones en concepto de viajes escolares. Ref. 114/1958.

R. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 127/1958.

R. de 30 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 18/1959.

R. de 16 de marzo de 1960 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 93/1960.

SUMINISTROS

R. de 27 de febrero de 1968 sobre Organismos del Departamento que formaliza contratos de obras, suministros y servicios. Ref. 62/1968.

R. de 8 de marzo de 1968 sobre Organismos que realizan contratos de obras, suministros o de servicios. Ref. 76/1968.

SUPERNUMERARIOS

V. Situaciones Administrativas.

SUPLEMENTOS DE CREDITOS

D. 2740/1972, de 15 de septiembre, por el que se aplica a determinados funcionarios la disposición transitoria sexta de la lLey 31/1965, de 4 de mayo. Ref. 240/1972.

SUSTITUCIONES

V. Convalidaciones.

O. de 27 de julio de 1951 sobre delegaciones de firma y encargo de despacho ordinario del Departamento. Ref. 182/1951.

D. 764/1965, de 25 de marzo, sobre determinación de las competencias de la Subdirección General y la Secretaría General de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Ref. 67/1965.

Disp. de 25 de marzo de 1966 resolviendo el orden de sustitución en casos de ausencia temporal y análogos, de las autoridades del Departamento. Ref. 149/1966.

O. de 30 de octubre de 1969 por la que se regulan las sustituciones entre las autoridades del Departamento. Ref. 360/1969.

O. de 31 de octubre de 1969 complementaria de la de 30 del mismo mes, sobre sustituciones entre autoridades del Departamento. Ref. 361/1969.

R. de 13 de abril de 1971 aclaratoria de la sustitución del Delegado provincial en casos de ausencia o vacante. Ref. 136/1971.

T

TALONES DE CUENTA CORRIENTE

O. de 10 de marzo de 1953 por la que se rectifica el procedimiento para autorizar los talones de cuenta corriente por libramientos "en firme" y "a justificar". Ref. 64/1953.

TANTEO

V. Comercio de Obras de Arte.

TAQUIGRAFIA

O. de 19 de enero de 1967 disponiendo la práctica de pruebas de suficiencia en taquigrafía para poder percibir complemento por esta especialidad. Ref. 15/1967.

TAREAS ESCOLARES

R. de 13 de noviembre de 1964 sobre tareas escolares después de cumplida la jornada escolar reglamentaria. Ref. 315/1964.

TARJETAS DE IDENTIDAD

V. Carnets de Identidad.

O. de 13 de marzo de 1940 por la que se dispone el uso obligatorio de la tarjeta personal de identidad para el personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, así como para los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 58/1940.

C. de 15 de marzo de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para la expedición de la tarjeta de identidad profesional, de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 62/1940.

O. de 19 de diciembre de 1950 sobre expedición de tarjetas de identidad al Profesorado de Escuelas del Magisterio. Ref. 226/1950.

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposi-

ciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas por todos los Centros de Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

O. de 17 de julio de 1971 por la que se hacen extensivos a los funcionarios jubilados de los Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos los beneficios de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1940 sobre libre acceso a los Archivos, Bibliotecas y Museos. Ref. 256/1971.

O. de 30 de diciembre de 1972 sobre tarjeta de identidad de los funcionarios de carrera del Departamento. Ref. 140/1973.

R. de 7 de junio de 1973 por la que se dan instrucciones para la entrega a los interesados de la tarjeta de identidad de funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia, creada por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1972. Ref. 395/1973.

TARJETA DE IDENTIDAD CULTURAL DEL CONSEJO DE EUROPA

O. de 5 de mayo de 1962 reglamentando la concesión de la tarjeta de identidad cultural del Consejo de Europa. Ref. 93/1962.

TARJETA ESCOLAR

R. de 27 de diciembre de 1945 aprobando el modelo de tarjeta escolar de los aspirantes a ingreso en la Escuelas de Ingenieros Industriales matriculados en academias colegiadas. Ref. 278/1945.

TARJETAS DE INVESTIGADOR

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

O. de 26 de enero de 1963 dictando nuevas disposiciones sobre tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 35/1963.

TARJETAS DE LECTOR

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

R. de 2 de marzo de 1961 disponiendo que la Instrucción cuarta de tasas parafiscales dictadas con fecha 1 de abril de 1960, quede redactada en la forma que se cita. Ref. 47/1961.

O. de 26 de enero de 1963 dictando nuevas disposiciones sobre tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 35/1963.

TASACIONES

O. de 7 de julio de 1970 por la que se dan instrucciones a los funcionarios con destino en Museos y Monumentos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia para que, salvo específica compatibilidad concedida al efecto se abstengan de realizar tasaciones o peritajes de obras de arte. Ref. 215/1970.

TASAS

V. Retribuciones.

Administración General

O. de 31 de octubre de 1952 por la que se dictan normas para la recaudación de las tasas administrativas cuya cuantía se indica, por los servicios que presta la Administración General del Departamento en los conceptos que se expresan. Ref. 290/1952.

Administradores Provinciales

D. 1635/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción por descuento de Pagaduría de los Administradores Provinciales de Enseñanza Primaria. Ref. 233/1959.

Archivo General Militar de Segovia

D. 305/1960, de 25 de febrero, por el que se convalidan las tasas que percibe por diversos conceptos el Archivo General Militar de Segovia. Ref. 75/1960.

Archivos y Bibliotecas

D. 1642/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalidan las tasas por servicios de lectura, investigación, certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos en Archivos y Bibliotecas. Ref. 240/1959.

O. de 1 de febrero de 1960 aprobando normas para la aplicación de tasas parafiscales en Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 39/1960.

I. de 1 de abril de 1960 sobre normas de exención de pago de tasas de tarjetas de Lector e Investigador. Ref. 111/1960.

Becas

O. de 15 de octubre de 1955 por la que se exime del pago de todos los derechos de tasas académicas a los estudiantes extranjeros becarios de los organismos del Estado español. Ref. 311/1955.

Bellas Artes

O. de 4 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 1639/1959, a las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 325/1959.

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos. Ref. 253/1960.

O. de 21 de diciembre de 1960 por la que se modifica el régimen de distribución de derechos académicos en los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos. Ref. 351/1960.

Centros Españoles en el Extranjero

D. 2187/1963, de 10 de agosto, sobre recaudación de determinadas tasas en Centros docentes oficiales españoles en el extranjero. Ref. 241/1963.

O. de 31 de octubre de 1963 sobre forma de recaudación por los Centros docentes oficiales españoles en el extranjero de las tasas convalidadas por los Decretos 1636/1959 y 1639/1959, de 23 de septiembre. Ref. 294/1963.

TASAS

D. 1615/1969, de 17 de julio, sobre exención de pago de las cuotas de permanencias a los alumnos del "Liceo Español", de París. Ref. 235/1969.

Centros no Oficiales

D. 1637/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa de reconocimiento o autorización de Centros no oficiales de Enseñanza. Ref. 235/1959.

O. de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulación de los precios de los Centros docentes no gratuitos. Ref. 353/1970.

Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad

O. de 30 de junio de 1958 por la que se determina el importe de los impresos para los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 338/1958.

D. 1645/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 243/1959.

R. de 28 de octubre de 1959 por la que se dispone el cumplimiento de lo preceptuado en la disposición transitoria del Decreto 1645/1959, de 23 de septiembre último, que convalida la tasa por pruebas de aptitud y expedición de los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 278/1959.

O. de 20 de marzo de 1968 por la que se desarrolla la Ley 70/1967 de 8 de noviembre, sobre ingreso y destino de la tasa que grava los Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 85/1968.

Comisión de Incidencias

O. de 10 de julio de 1967 sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Incidencias establecida por acuerdo de la Junta de Retribuciones y de Tasas. Ref. 272/1967.

Comisiones Administrativas de la Junta

O. de 10 de febrero de 1964 por la que se organizan las Comisiones Administrativas y Asesoras que se expresan. Ref. 49/1964.

Construcciones Escolares

R. de 5 de diciembre de 1959 aclarando consultas sobre aplicación de tasas y exacciones, por la Junta de Construcciones Escolares. Ref. 326/1959.

O. de 18 de diciembre de 1959 declarando inaplicable a aportaciones municipales la exacción por premio de pagaduría, convalidada por Decreto 1634/1959. Ref. 342/1959.

Convalidaciones

O. de 20 de enero de 1945 sobre abono de matrículas y derechos correspondientes de todos los alumnos que obtengan convalidación de asignaturas de una Facultad para otra. Ref. 20/1945.

Curso de Orientación Universitaria

D. 1082/1972, de 27 de abril, por el que se determina la aplicación al Curso de Orientación Universitaria de la tasa comprendida en la tarifa 1.22 del anexo del Decreto 4290/1964, de 17 de diciembre. Ref. 87/1972.

Curso Preuniversitario

O. de 10 de julio de 1954 sobre tasas académicas de las pruebas finales del Curso Preuniversitario. Ref. 187/1954.

O. de 20 de octubre de 1954 por la que se dictan instrucciones sobre matrícula para lel Curso Preuniversitario. Ref. 310/1954.

O. de 12 de junio de 1957 por la que se dictan normas para la distribución de las tasas del Curso Preuniversitario. Ref. 226/1957.

O. de 9 de mayo de 1961 por la que se dispone la nueva redacción del número 37 de la Orden de 24 de marzo de 1958 que regula el régimen económico de las tasas recaudadas en concepto de matrícula para las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario. Ref. 111/1961.

O. de 12 de febrero de 1963 por la que se modifica la de 28 de febrero de 1959 en cuanto a la aplicación de las tasas de alumnos no oficiales del Curso Preuniversitario. Ref. 48/1963.

Cursos Monográficos

O. de 6 de octubre de 1945 determinando el importe que debe abonarse por inscripción de los Cursos Monográficos. Ref. 230/1945,

Distribuciones

O. de 12 de marzo de 1960 aprobando nuevas normas de distribución de las tasas y exacciones correspondientes al Fondo de gratificaciones para el personal. Ref. 92/1960.

O. de 12 de junio de 1964 con modificaciones en la distribución de las tasas de matrícula recaudadas en las Secretarías especiales de alumnos libres y en las tasas recaudadas por Servicios Administrativos. Ref. 167/1964.

O. de 12 de junio de 1964 con modificaciones en la distribución de las tasas correspondientes a la matrícula de los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 168/1964.

Documentos

R. de 22 de abril de 1963 por que se recuerda los preceptos relativos a compulsas de copias y a certificaciones de documentos. Ref. 124/1963.

Educación Física

O. de 10 de mayo de 1957 por la que se regula el destino que ha de darse a las tasas procedentes de las disciplinas encomendadas a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Ref. 176/1957.

Efectos Timbrados

O. de 23 de julio de 1963 por la que se autoriza y regula la constitución de un depósito de efectos timbrados especiales, solicitado por la Junta de Tasas y Exacciones Parafiscales del Ministerio de Educación Nacional, para el pago de la tasa por la expedición de las certificaciones a que se refiere el apartado cuatro del artículo cuarto del Decreto 1636/1959, de 23 de septiembre. Ref. 222/1963.

Enseñanza Media

O. de 5 de octubre de 1953 dando reglas generales para la distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 254/1953.

O. de 6 de mayo de 1955 dando normas sobre distribución de las tasas de los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 137/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 sobr distribución de ingresos de matrículas de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar. Ref. 72/1956.

O. de 4 de mayo de 1956 sobre tasas de exámenes de Grado y distribución de las mismas. Ref. 199/1956.

O. de 13 de junio de 1956 referente a las tasas del Movimiento. Ref. 245/1956.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

O. de 4 de mayo de 1957 sobre distribución de tasas para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 160/1957.

O. de 3 de junio de 1957 por la que se adaptan las tasas del Bachillerato al régimen establecido por el Decreto de 31 de mayo de 1957. Ref. 210/1957.

O. de 4 de febrero de 1958 por la que se modifica la de 4 de mayo de 1957, sobre tasas de exámenes de Grado. Ref. 58/1958.

R. de 4 de marzo de 1958 por la que se dan normas para la distribución de las tasas académicas correspondientes a exámenes de los Grados de Bachiller. Ref. 113/1958.

O. de 10 de marzo de 1958 por la que se dictan normas complementarias de la de 10 de junio de 1957 sobre exámenes libres de Bachillerato en Madrid y Barcelona. Ref. 134/1958.

O. de 19 de abril de 1958 por la que se dictan normas sobre tasas de matrícula de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Ref. 205/1958.

O. de 2 de octubre de 1958 por la que se dispone la distribución especial a aplicar al 10 por 100 de las tasas de matrícula de alumnos de Enseñanza Media Colegiada. Ref. 444/1958.

O. de 31 de octubre de 1958 sobre distribución de tasas de las Escuelas Preparatorias para el ingreso en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 478/1958.

O. de 31 de diciembre de 1958 por la que se regula la distribución de las tasas de disciplinas del Movimiento de las alumnas del Bachillerato. Ref. 542/1958.

O. de 28 de febrero de 1959 por la que se publica el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingreso de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 57/1959.

O. de 18 de mayo de 1959 por la que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes sobre distribución de ingresos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 108/1959.

O. de 12 de junio de 1959 por la que se da nueva redacción a determinado artículo de la de 28 de febrero último. Ref. 148/1959.

O. de 1 de abril de 1960 reguladora de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 110/1960.

O. de 1 de abril de 1960 reguladora de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 110/1960.

O. de 4 de abril de 1960 por la que se refunde el texto sobre distribución de tasas y exámenes de los grados de Bachillerato. Ref. 113/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

O. de 4 de mayo de 1961 aclarando la de 4 de abril de 1960, sobre distribución de las tasas de exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 104/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de

las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

O. de 2 de febrero de 1962 sobre convalidaciones de estudios en la Enseñanza Media. Ref. 29/1962.

O. de 15 de marzo de 1962 por la que se reduce la tasa establecida en el Decreto de 23 de septiembre de 1959, sobre exámenes de orientación profesional y escolar, a alumnos de Institutos de Enseñanza Media. Ref. 64/1962.

O. de 12 de mayo de 1962 sobre exámenes de alumnos libres del Bachillerato en París. Ref. 105/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la Enseñanza. Ref. 155/1962.

O. de 10 de julio de 1964 por la que se modifican los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 13, del artículo tercero de la Orden de 28 de febrero de 1959 sobre distribución de ingresos procedentes de tasas de Enseñanza Media. Ref. 198/1964.

O. de 1 de septiembre de 1964 por la que se concreta la entrada en vigor de la Orden de 10 de julio de 1964, sobre modificación distributiva de ingresos procedentes de tasas de Enseñanza Media. Ref. 247/1964.

O. de 30 de noviembre de 1964 por la que se modifican los artículos 12, 26 y 31 de la de 18 de mayo de 1959, sobre distribución de ingresos procedentes de tasas de Enseñanza Media. Ref. 336/1964.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 13 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas de aplicación a Guinea Ecuatorial de las tasas académicas de los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 571/1966.

R. de 8 de septiembre de 1967 por la que se conceden gratificaciones por servicios especiales al personal que se cita, por su intervención en los exámenes de Grado. Ref. 341/1967.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Enseñanza Media y Profesional

O. de 3 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 273/1953.

O. de 30 de abril de 1956 sobre ingreso de las cantidades recaudadas por matrículas del Bachillerato Laboral. Ref. 197/1956.

R. de 28 de febrero de 1963 por la que se regula la aplicación del régimen económico de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, establecido por Orden de 20 de diciembre de 1962. Ref. 66/1963.

O. de 5 de julio de 1963 por la que se dictan las normas para la distribución de las tasas académicas correspondientes al Bachillerato Laboral. Ref. 198/1963.

I. de 29 de diciembre de 1967 para el desarrollo de las actividades económicas en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Ref. 469/1967.

Enseñanza Primaria

O. de 27 de febrero de 1967 sobre cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965. Ref. 57/1967.

Escuela Central de Idiomas

O. de 29 de septiembre de 1950 por la que se modifican los derechos que reglamentariamente satisfacen por matrícula, certificados, etc; los alumnos de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 162/1950.

O. de 31 de agosto de 1954 sobre reajuste y elevación de algunas tasas en la Escuela Central de Idiomas, a partir del próximo curso. Ref. 269/1954.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se reajustan las tasas académicas y administrativas de la Escuela Central de Idiomas. Ref. 248/1957.

Escuela de Estomatología

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de títulos de Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

Escuela de Organización Industrial

D. 631/1960, de 31 de marzo, para convalidación de las tasas que percibe la Escuela de Organización Industrial. Ref. 106/1960.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer

O. de 20 de septiembre de 1950 por la que se modifica el artículo 50 del Reglamento de 18 de septiembre de 1925, que establecía el abono de dos pesetas por asignatura en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer. Ref. 157/1950.

Escuela Oficial de Periodismo

D. 1464/1959, de 18 de agosto, por el que se convalida la tasa denominada "Derechos de la Escuela Oficial de Periodismo". Ref. 214/1959.

Escuelas de Arte Dramático

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tarifa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

Escuelas de Artes y Oficios

O. de 17 de marzo de 1941 por la que se unifican los derechos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 61/1941.

Escuelas de Asistentes Sociales

O. de 2 de mayo de 1968 por la que se aplican para la Escuela Oficial de Asistentes Sociales y Centros reconocidos las tasas de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 131/1968.

Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

O. de 3 de mayo de 1954 por la que se establecen las tasas académicas en los Centros no estatales de Ayudantes Técnicos Sanitarios, tanto masculinos como femeninos. Ref. 134/1954.

O. de 27 de marzo de 1958 por la que se fijan las tasas en las Enseñanzas de Especialización de Matronas en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 172/1958.

O. de 13 de junio de 1958 por la que se establecen las tasas en las diversas especialidades de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 299/1958.

O. de 30 de julio de 1958 por la que se aclaran los preceptos de la de 13 de

junio pasado sobre las tasas a percibir en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 385/1958.

O. de 5 de febrero de 1971 por la que se fijan las tasas académicas, en concepto de matrículas, en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 54/1971.

Escuelas de Cerámica

O. de 25 de agosto de 1960 por la que se modifican los derechos académicos en los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos. Ref. 253/1960.

O. de 22 de junio de 1961 determinando la tarifa de los títulos de Peritos de la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia). Ref. 154/1961.

Escuelas de Comercio

O. de 4 de noviembre de 1953 por la que se dan normas para la distribución de los ingresos por tasas y derechos académicos de las Escuelas de Comercio. Ref. 274/1953.

O. de 24 de diciembre de 1953 sobre recaudación por la disciplina de Educación Física en las Escuelas de Comercio. Ref. 334/1953.

O. de 19 de junio de 1956 sobre distribución de los ingresos de Formación del Espíritu Nacional y de Enseñanzas del Hogar en las Escuelas de Comercio. Ref. 254/1956.

O. de 2 de julio de 1957 por la que se reajustan las tasas académicas y administrativas de las Escuelas de Comercio. Ref. 249/1957.

O. de 21 de julio de 1958 por la que se modifica el régimen de distribución de tasas en las Escuelas de Comercio. Ref. 372/1958.

O. de 31 de julio de 1958 por la que se reajustan las tasas en las Escuelas de Comercio. Ref. 392/1958.

O. de 8 de junio de 1963 sobre distribución de derechos académicos en las Enseñanzas de Auxiliares Comerciales. Ref. 176/1963.

Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas

D. 309/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa académica de las Escuelas de Náutica y Máquinas. Ref. 76/1960.

D. 1450/1960, de 21 de julio, por el que se establecen normas para la distribución de los ingresos procedentes de "prácticas generales" de las tasas académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas. Ref. 226/1960.

O. de 9 de mayo de 1963 sobre tasas académicas en las Escuelas de Náutica. Ref. 146/1963.

L. 224/1964, de 24 de diciembre, sobre "Tasa por Servicios Generales de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera". Ref. 373/1964.

D. 4294/1964, de 24 de diciembre, de regulación de las "Tasas Académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica". Ref. 374/1964.

D. 230/1965, de 11 de febrero, por el que se regula la "Tasa por Servicios Generales de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera". Ref. 24/1965.

O. de 3 de marzo de 1965 sobre fraccionamiento de pago de las "Tasas Académicas de las Escuelas Oficiales de Náutica". Ref. 44/1965.

Escuelas Sociales

D. 2013/1959, de 12 de noviembre, por el que se convalida la tasa parafiscal del Ministerio de Trabajo "Derechos Académicos de las Escuelas Sociales". Ref. 294/1959.

TASAS

Escuelas de Veterinaria

O. de 3 de febrero de 1941 determinando los derechos de examen que han de abonar los alumnos que cursan estudios por el vigente plan, de las Escuelas de Veterinaria. Ref. 30/1941.

O. de 4 de noviembre de 1942 disponiendo que la gratificación de mil pesetas que se les concedía, como agregados al Servicio Facultativo de las Escuelas Superiores, se satisfaga en forma de exención de pago de derechos del Título y beneficio de matrícula gratuita, mientras permanecen agregados. Ref. 254/1942.

Escuelas del Magisterio

O. de 8 de febrero de 1958 por la que se fijan la cuantía y distribución de las tasas académicas de las Escuelas de Magisterio. Ref. 69/1958.

R. de 20 de junio de 1960 sobre nueva distribución de tasas académicas en las Escuelas del Magisterio. Ref. 190/1960.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se fijan las tasas académicas en las Escuelas Técnicas. Ref. 346/1957.

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se modifican las tasas académicas en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 423/1958.

R. de 24 de septiembre de 1958 por la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la orden de 15 de septiembre último, sobre tasas académicas de las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 433/1958.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 15 de septiembre de 1958 por la que se determinan las tasas académicas del Curso de Iniciación para ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 422/1958.

O. de 23 de septiembre de 1958 por la que se fijan las tasas académicas del Curso Selectivo de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 429/1958.

O. de 22 de noviembre de 1958 por la que se distribuyen los ingresos en las Escuelas Técnicas procedentes de las tasas académicas. Ref. 496/1958.

O. de 3 de febrero de 1959 por la que se fijan los derechos académicos para los estudios del doctorado en Ingeniería o Arquitectura. Ref. 23/1959.

O. de 20 de julio de 1959 por la que se fijan las tasas académicas del primer año en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 196/1959.

D. 468/1960, de 10 de marzo, por el que se convalidan las tasas académicas de la Escuelas Oficial de Telecomunicación. Ref. 89/1960.

O. de 29 de septiembre de 1960 por la que se establecen los derechos de matrículas del segundo año del nuevo plan de las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 274/1960.

O. de 17 de octubre de 1961 por la que se establecen los derechos de matrícula del tercer año del nuevo plan en las Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 246/1961.

R. de 16 de marzo de 1963 sobre consulta formulada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid en relación con el procedimiento a seguir en la recaudación del importe de las tasas académicas de los alumnos que se trasladan a otros Centros. Ref. 86/1963.

R. de 21 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas sobre diversos extremos de carácter administrativos relacionados con las pruebas de conjunto establecidas para el reconocimientos de efectos civiles a los estudios cursados en las Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia. Ref. 425/1967.

Exámenes

R. de 4 de abril de 1959 sobre distribución de tasas de los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 76/1959.

Exportaciones

D. 1641/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción correspondiente a la autorización de exportación de todo objeto de valor e interés arqueológico, histórico o artístico y la de imitaciones o copias. Ref. 239/1959.

Expedientes de Subvenciones

O. de 18 de enero de 1960 relativa a la tasa por formación de expedientes de subvenciones. Ref. 13/1960.

Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

O. de 10 de enero de 1956 por la que se establecen las tasas académicas que deben abonar los Profesores Mercantiles que se matriculen en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 7/1956.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas

O. de 3 de marzo de 1949 por la que se fijan en 1.200 pesetas los derechos de expedición del título de Doctor en Ciencias Políticas y Eonómicas. Ref. 51/1949.

Facultades de Medicina

O. de 12 de marzo de 1943 sobre aplicación de los fondos de derechos de prácticas de las Facultades de Medicina. Ref. 51/1943.

Facultades de Veterinaria

O. de 14 de junio de 1955 por la que se fijan los derechos de expedición del Diploma de Veterinario especializado en Zootecnia. Ref. 185/1955.

Familias Numerosas

O. de 6 de noviembre de 1959 sobre bonificación o exención de tasas por familias numerosas y premios extraordinarios. Ref. 289/1959.

L. 25/1971, de 19 de junio, de Protección a las Familias Numerosas. Ref. 212/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 de la Dirección General de la Seguridad Social por la que se dictan normas aclaratorias sobre los beneficios de enseñanza para le curso académico y escolar, 1971/72, de la Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a la familias numerosas. Ref. 374/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 sobre aplicación en el curso 1971/72 del régimen de protección a las familias numerosas. Ref. 375/1971.

Formación Profesional Industrial

L. 125/1960, de 22 de diciembre, por la que se modifica el tercer párrafo del artículo 20 de la Ley de Formación Profesional Industrial. Ref. 353/1960.

TASAS

Fuentes Legales

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Rf. 158/1961.

O. de 8 de febrero de 1965 por la que se dispone la publicación de las tasas y exacciones parafiscales, cuya regulación ha quedado sometida a lo que sobre las mismas determina la Ley de 26 de diciembre de 1958. Ref. 21/1965.

Funcionarios

C. de 22 de enero de 1942 sobre reintegro de derechos abonados por razón de estudios en los Centros docentes Oficiales de los funcionarios de las Escalas Técnicas y Auxiliar del Cuerpo Administrativo, de este Ministerio. Ref. 16/1942.

Fundaciones

D. 1638/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa pro examen de cuentas por el Protectorado de las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 236/1959.

Huérfanos de la Cruzada

O. de 1 de octubre de 1957 por la que se prorrogan para el curso 1957/58 los beneficios en favor de los alumnos "Huérfanos de la Cruzada". Ref. 372/1957.

Instituto de Idiomas

O. de 19 de febrero de 1955 sobre aplicación de los ingresos del Instituto de Idiomas de la Universidad de Oviedo. Ref. 50/1955.

Institutos

R. de 15 de junio de 1962 para aclarar las instrucciones de 27 de octubre de 1960 en cuanto a la aplicación de la tasa especial de material en los Institutos. Ref. 139/1962.

O. de 6 de octubre de 1966 sobre ingreso del importe de tasas académica: en la cuenta que se cita del Banco de España. Ref. 453/1966.

O. de 4 de enero de 1967 relativa al ingreso, por los Centros, de tasas de este Departamento. Ref. 3/1967.

Instrucción General

O. de 22 de octubre de 1959 por la que se aprueba la instrucción general para la convalidación de tasas y exacciones parafiscales de este Ministerio. Ref. 271/1959.

Junta Ministerial de Retribuciones y de Tasas del Departamento

O. de 15 de julio de 1966 por la que se regulan los Servicios dependientes de la Junta Ministerial de Retribuciones y de Tasas del Departamento. Ref. 320/1966.

R. de 30 de agosto de 1966 sobre normas para la aplicación de la Orden ministerial de 15 de julio de 1966. Ref. 406/1966.

Laboratorio Químico Industrial

O. de 16 de diciembre de 1940 por la que se aprueban las nuevas tarifas que han de regir en el Laboratorio Químico-Industrial de la Escuelas Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 266/1940.

O. de 15 de julio de 1943 por la que se aprueban las nuevas tarifas del Laboratorio Químico-Industrial, dependiente de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Ref. 105/1943.

Ley

L. de 26 de diciembre de 1958 reguladora de tasas y exacciones parafiscales. Ref. 534/1958.

Libro de Calificación Escolar

O. de 18 de enero de 1954 determinando la distribución de las tasas y precio del Libro de Calificación Escolar. Ref. 20/1954.

C. de 20 de enero de 1964 relativa a la diligencia de visado del Libro de Calificación Escolar. Ref. 27/1964.

Libros

D. 1633/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por el exámen para la aprobación de libros de texto y lectura. Ref. 231/1959.

O. de 29 de diciembre de 1959 sobre aplicación de la tasa por examen de libros de texto en la Dirección General de Enseñanza Laboral. Ref. 366/1959.

Licenciatura

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dictan las normas complementarias para el desarrollo del examen del Grado de Licenciatura en las Facultades. Ref. 207/1947.

Museos

D. 1640/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por obtención de copias, certificaciones y fotografías en los Museos Nacionales. Ref. 238/1959.

D. 304/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en el Museo del Ejército. Ref. 74/1960.

Organismos Autónomos

D. 1644/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por formación de expediente de subvenciones con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional y de sus Organismos Autónomos. Ref. 242/1959.

C. de 12 de mayo de 1966 sobre tasas y exacciones parafiscales, complementos a funcionarios y formación de presupuestos de Organismos Autónomos. Ref. 212/1966.

Pagaduría y Habilitación

D. 1634/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la exacción por premio de Pagaduría y sobre los descuentos por habilitación. Ref. 232/1959.

O. de 6 de noviembre de 1959 sobre descuento por habilitación en el caso en que deban formularse nóminas. Ref. 290/1959.

O. de 24 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias sobre la implantación del nuevo régimen de tasas y exacciones parafiscales del Departamento. Ref. 308/1959.

Papel de Pagos al Estado

O. de 13 de febrero de 1961 por la que se dan instrucciones para la recaudación de tasas en Papel de Pagos al Estado, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de julio de 1960. Ref. 27/1961.

R. de 19 de agosto de 1967 disponiendo trámites a seguir sobre recaudación por los Centros, de Papel de Pagos al Estado. Ref. 329/1967.

O.C. de 3 de diciembre de 1967 sobre tasas mediante el empleo de Papel Timbrado de Pagos al Estado. Ref. 451/1967.

I. de 31 de diciembre de 1968 sobre el envío de Papel de Pagos al Estado procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07. Ref. 424/1968.

R. de 7 de marzo de 1969 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos, de 15 de febrero, sobre liquidación del Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (Títulos y Diplomas Académicos). Ref. 59/1969.

R. de 18 de febrero de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 19 de enero sobre liquidación de Papel de Pagos al Estado procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (Títulos y Diplomas Académicos). Ref. 61/1970.

R. de 9 de noviembre de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 31 de octubre, sobre liquidación de Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (Títulos y Diplomas Académicos), por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y Centros dependientes del mismo. Ref. 391/1970.

Patronato Juan de la Cierva

D. 662/1960, de 31 de marzo, para convalidación de las exacciones parafiscales del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 107/1960.

R. de 13 de agosto de 1960 por la que se dictan instrucciones en relación con la directa y efectiva gestión de las establecidas a favor del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación Técnica. Ref. 245/1960.

Premios de Recaudación

O. de 15 de julio de 1960 por la que se establece el premio de recaudación de determinadas tasas y exacciones parafiscales. Ref. 217/1960.

O. de 11 de agosto de 1962 sobre fijación de módulos a efectos de liquidación del premio de recaudación establecido por Orden de 15 de julio de 1960. Ref. 190/1962.

Reconocimiento Médico

R. de 5 de octubre de 1960 sobre cobro de tasas por reconocimiento médico. Ref. 278/1960.

Registro de la Propiedad Intelectual

D. 1643/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por servicios del Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 241/1959.

O. de 1 de febrero de 1960, aprobando normas para la aplicación de tasas

parafiscales en Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Ref. 39/1960.

Retribuciones

O. de 26 de mayo de 1965 sobre forma de liquidación de gratificaciones complementarias al personal administrativo del Departamento. Ref. 143/1965.

Ruinas del Alcázar de Toledo

D. 303/1960, de 25 de febrero, por el que se convalida la tasa por entrada y visita en las Ruinas del Alcázar de Toledo. Ref. 73/1960.

Servicios

D. 1636/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por compulsa de documentos, derechos de formalización de expedientes de oposiciones y convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad y legalización de firmas, realizadas por todos los Centros y Servicios Centrales y Provinciales dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 234/1959.

D. 1802/1959, de 15 de octubre, por el que se establece un régimen transitorio para algunas tasas del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 263/1959.

Tarjetas de Lector

R. de 2 de marzo de 1961 disponiendo que la Instrucción cuarta de tasas parafiscales dictadas con fecha 1 de abril de 1960, quede redactada en la forma que se cita. Ref. 47/1961.

O. de 26 de enero de 1963 dictando nuevas disposiciones sobre tarjetas de lector e investigador. Ref. 35/1963.

Tasa Académica

D. 4290/1964, de 17 de diciembre, de regulación de las "Tasas Académicas de Educación Nacional". Ref. 362/1964.

Títulos

O. de 14 de julio de 1941 relativa a derechos que devenga la expedición del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 153/1941.

O. de 4 de abril de 1942 sobre abono de derechos en metálico para impresión individual completa de títulos. Ref. 58/1942.

O. de 6 de abril de 1942 por la que se dispone que el abono de derechos de Títulos de Veterinario se equiparen al de Licenciado en Ciencias o Filosofía y Letras y el Diploma de Estudios Superiores, al de Doctor. Ref. 59/1942.

O. de 17 de febrero de 1944 aplicando la Ley de 29 de julio de 1943 sobre derechos de expedición del Título en las Universidades. Ref. 48/1944.

O. de 12 de junio de 1947 por la que se fijan los derechos de expedición de Título de Licenciado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 210/1947.

O. de 28 de abril de 1949 por la que se dispone que la expedición de Títulos a súbditos extranjeros, sea gratuita. Ref. 98/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se determinan los derechos de expedición de Títulos de Licenciado y Doctor en Veterinaria. Ref. 175/1949.

TASAS - TEATRO

O. de 24 de diciembre de 1953 fijando las cantidades a deducir por recaudación de Títulos en las Escuelas de Comercio. Ref. 335/1953.

O. de 29 de septiembre de 1956 por la que se fijan las tasas para la expedición del Título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 352/1956.

R. de 21 de junio de 1958 por la que se dispone se dé cumplimiento a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 1955, referente a la Espedición de Títulos Académicos y Profesionales por los Centros dependientes de este Ministerio. Ref. 322/1958.

D. 1639/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por expedición de Títulos, Certificaciones y Diplomas Académicos, Docentes y Profesionales. Ref. 237/1959.

R. de 11 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación de los Decretos de Exacciones de 23 de septiembre último. Ref. 293/1959.

O. de 24 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias sobre la implantación del nuevo régimen de tasas y exacciones parafiscales del Departamento. Ref. 308/1959.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se aclaran dudas sobre liquidación de gastos de expedición e impresión de Títulos y Diplomas, conforme a la Orden de Subsecretaría de 11 de agosto último. Ref. 250/1962.

Universidades de la Iglesia

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Universidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el D. 594/1964, de 5 de marzo habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

TEATRO

V. Premios Nacionales de Teatro.

O. de 31 de diciembre de 1946 por la que se crea el Consejo Superior del Teatro, dependiente de la Dirección General de Cinematografía y Teatro. Ref. 317/1946.

O. de 26 de febrero de 1947 por la que se establecen los Premios Nacionales del Teatro. Ref. 87/1947.

O. de 15 de julio de 1948 por la que se modifica la de 26 de febrero de 1947 que establecía los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 194/1948.

O. de 26 de febrero de 1951 por la que se dictan las normas que regirán con periodicidad anual la adjudicación de los Premios Nacionales de Teatro. Ref. 45/1951.

O. de 26 de junio de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de la Cátedra de "Historia y Estética del Teatro" en la Universidad de Murcia. Ref. 210/1969.

TEATRO MARIA GUERRERO

O. de 21 de enero de 1941 regulando la cesión del Teatro "María Guerrero" a entidades particulares. Ref. 15/1941.

O. de 13 de mayo de 1946 por la que se dispone que la alta dirección e inspección del Teatro María Guerrero, que viene ejerciendo hasta el presente la Dirección General de Bellas Artes a través de la Comisaría de Teatros, será compartida, en adelante, con la Dirección General de Cinematografía y Teatro, de la Subsecretaría de Educación Popular. Ref. 142/1946.

TEATRO REAL

L. de 20 de diciembre de 1952 disponiendo la consignación de un crédito en la cuantía de 15.000.000 pesetas, durante cuatro años consecutivos, a partir de 1953, para las obras de reconstrucción y acondicionamiento e instalaciones del Teatro Real de Madrid. Ref. 328/1952.

L. 67/1968, de 5 de diciembre, por la que se conceden varios créditos extraordinarios y un suplemento de crédito al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 12.822.908 pesetas, con destino a satisfacer gastos de 1967 y 1968 ocasionados por el funcionamiento de la sala de conciertos y actos culturales del Teatro Real. Ref. 397/1968.

O. de 13 de diciembre de 1969 sobre organización administrativa de la Orquesta Nacional y Teatro Real. Ref. 413/1969.

TELEGRAFISTAS

V. Escuela Oficial de Telecomunicación.

TELEVISION

O. de 15 de junio de 1959 sobre derecho vigente en determinados aspectos del régimen de Propiedad Intelectual. Ref. 150/1959.

D. 1181/1963, de 16 de mayo, para el establecimiento del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. Ref. 153/1963.

O. de 16 de agosto de 1963 por la que se dictan normas sobre las enseñanzas del Bachillerato Radiofónico y se dispone a título de ensayo, la iniciación de las del Bachillerato por Televisión. Ref. 247/1963.

O. de 23 de marzo de 1964 por la que se regulan los exámenes de los alumnos del Bachillerato por Radio y Televisión en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 98/1964.

O. de 31 de agosto de 1964 por la que se organizan las enseñanzas del Bachillerato por Radio y Televisión en su aspecto académico para el curso escolar 1964/65. Ref. 246/1946.

O. de 12 de septiembre de 1964 por la que se autoriza al Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión para organizar un curso preparatorio de ingreso en la Enseñanza Media. Ref. 255/1964.

O. de 27 de junio de 1967 por la que se aprueban el Plan de estudios, cuadro horario y cuestionarios correspondientes a las Enseñanzas del Grado de Maestría Industrial de los estudios de Formación Profesional Industrial, especialidad de Radio y Televisión y Electrónica Industrial. Ref. 255/1967.

Acuerdo Europeo de 21 de diciembre de 1973 sobre el Intercambio de Programas por Medio de Filmes de Televisión, hecho en París el 15 de diciembre de 1958. Ref. 80/1974.

TEMARIOS

V. Cuestionarios.

TEMPLO DE DEBOD

D. 2233/1970, de 9 de julio, por el que se acuerda el emplazamiento del Templo de Debod en el solar del antiguo Cuartel de la Montaña y se establece el régimen de administración del conjunto resultante. Ref. 219/1970.

TESINAS

V. Licenciatura.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 7/1972.

O. de 14 de diciembre de 1971 por la que se modifica el apartado cuarto de la Orden de 9 de noviembre de 1970 ("BOE" de 9 de diciembre) y se anula la de 30 de julio de 1971 ("BOE" de 28 de septiembre). Ref. 24/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a utilizar el sistema de tesina en las pruebas de Licenciatura. Ref. 146/1972.

O. de 20 de julio de 1972 sobre examen de Licenciatura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 195/1972.

TESIS DOCTORALES

V. Doctorado.

O. de 17 de marzo de 1972 por la que se autoriza a las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Pamplona (Navarra) y de Ingenieros Técnicos Industriales de San Sebastián (Guipúzcoa), para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales. Ref. 103/1972.

D. 2992/1972, de 19 de octubre, sobre constitución de tribunales de tesis doctorales. Ref. 295/1972.

O. de 4 de mayo de 1974 por la que se convoca la concesión de préstamos sin interés, para la realización de tesis doctorales, trabajos de investigación, preparación de oposiciones o completar la formación de licenciados en Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Ref. 234/1974.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se crea un fichero de tesis doctorales realizadas en las Universidades españolas. Ref. 406/1975.

TESORO ARTISTICO

V. Patrimonio Artístico Nacional.

TESORO ARTISTICO NACIONAL

V. Comercio de Obras de Arte.

V. Patrimonio Artístico Nacional.

L. 43/1960, de 21 de julio, sobre traspaso a los Tribunales de Contrabando y Defraudación de la competencia para la aplicación de sanciones en materia de exportación fraudulenta de objetos integrantes del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 225/1960.

TESORO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO

L. 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo. Rf. 132/1972.

TIMBRE

V. Impuestos.

R. de 13 de agosto de 1943 sobre exención de Timbre a los beneficiarios de familias numerosas. Ref. 134/1943.

O. de 28 de febrero de 1949 recordando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de diciembre de 1948, sobre el recargo del 5 por 100 a los efectos timbrados. Ref. 49/1949.

O. de 16 de julio de 1956 sobre el empleo de impresos oficiales de efectos timbrados y forma de recaudación de las tasas en la Enseñanza Media. Ref. 280/1956.

O. de 16 de julio de 1956 dando instrucciones sobre el empleo de impresos oficiales y de efectos timbrados y sobre la forma de recaudación de tasas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 281/1956.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se autoriza el reintegro de los Títulos de Bachiller Superior y Bachiller Elemental, adhiriendo a los mismos timbre móviles conforme al número 65 de la tarifa, dadas las dificultades que exiten para dar cumplimientos a lo que previene el artículo 146, apartado 2), del vigente Reglamento de Timbre del Estado. Ref. 39/1958.

O. de 12 de marzo de 1958 sobre reorganización de los Servicios de Registro General y Oficina de Información del Departamento. Ref. 136/1958.

O. de 14 de marzo de 1958 por la que se declaran comprendidas en el número 25 del artículo 172 del Reglamento de Timbre a las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Ref. 139/1958.

R. de 26 de mayo de 1959 por la que se recuerda la inexcusable obligación de exigir a los Inspectores de Enseñanza Primaria el debido reintegro en las diligencias de ascenso. Ref. 124/1959.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

TIRSO DE MOLINA

V. Molina.

TITULADOS SUPERIORES

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

TITULADOS TECNICOS

D. 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 160/1970.

TITULOS

V. Diplomas.

Asistentes Sociales

R. de 13 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas para la tramitación del Título de Asistente Social. Ref. 572/1966.

Ayudantes Técnicos Sanitarios

D. de 26 de julio de 1956 sobre el Título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 302/1956.

O. de 24 de mayo de 1963 por la que se determina que los Títulos de Practicante, Matrona y Ayudante Técnico Sanitario, expedidos por el Departamento, se consideren a todos los efectos como Técnicos de Grado Medio. Ref. 161/1964.

O. de 5 de diciembre de 1972 por la que se modifica la forma de redactar los Títulos de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Ref. 343/1972.

Bachillerato Laboral

O. de 13 de octubre de 1955 por la que se reglamenta la expedición del Título de Bachiller Laboral. Ref. 309/1955.

Canje

O. de 25 de abril de 1940 disponiendo el canje de Títulos Académicos nulos y provisionales, procedentes de la etapa de guerra. Ref. 84/1940.

Capataces

O. de 29 de diciembre de 1951 por la que se modifica la denominación del Título de Capataz Facultativo de Minas. Ref. 291/1951.

Compulsa

R. de la Subsecretaría de 30 de septiembre de 1974 sobre compulsa de Títulos Académicos y Profesionales. Ref. 551/1974.

Conservatorios de Música

R. de 22 de abril de 1964 por la que se aclara el significado de los Títulos expedidos por los Conservatorios de Música. Ref. 117/1964.

R. de 18 de noviembre de 1964 por la que se dispone la publicación de la dispuesta por la Dirección General de Administración Local de 10 de octubre último, sobre Títulos de los Conservatorios. Ref. 319/1964.

D. 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música. Ref. 420/1966.

O. de 5 de mayo de 1967 por la que se reglamentan las disposiciones transitorias segunda y cuarta del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, de organización de las Enseñanzas Musicales. Ref. 153/1967.

O. de 21 de junio de 1968 por la que se dispone la publicación del modelo único de los Títulos Diplomas de los Conservatorios de Música Oficiales, conforme al artículo 12 del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre. Ref. 174/1968.

O. de 22 de junio de 1971 por la que se dictan normas para la expedición por los Conservatorios Oficiales de Música de los Títulos y Diplomas Académicos de los alumnos de planes anteriores al del Decreto de 10 de septiembre de 1966. Ref. 218/1971.

D. 2009/1971, de 23 de julio, sobre validez académica oficial de los estudios cursados en la Sección Española del Conservatorio Profesional de Música de Tetuán. Ref. 276/1971.

Convalidaciones

O. de 23 de octubre de 1971 por la que se designa la Comisión que ha de informar los expedientes de convalidación de Títulos de Aparejador y Perito por los de Arquitecto e Ingeniero Técnico. Ref. 399/1971.

Diploma de Estudios Hispánicos

O. de 15 de octubre de 1949 sobre la creación del "Diploma de Estudios Hispánicos" para extranjeros. Ref. 192/1949.

Diploma de Optico de Anteojería

O. de 21 de abril de 1966 por la que se constituye una Comisión para la elaboración de un anteproyecto de Decreto de reforma del de 22 de junio de 1956, que creó el Diploma de Optico de Anteojería. Ref. 185/1966.

O. de 7 de noviembre de 1966 por la que se dispone que la Comisión creada por Orden ministerial de 21 de abril de 1966 para la concesión del Diploma de Optico de Anteojería, queda constituida del modo que se expresa. Ref. 497/1966.

Doctor "Honoris Causa"

L. 99/1966, de 28 de diciembre de 1966, estableciendo en las Escuelas Técnicas Superiores el Título de Doctor "Honoris Causa". Ref. 593/1966.

Doctorado

O. de 9 de diciembre de 1940 sobre expedición del Título de Doctor. Ref. 262/1940 sobre expedición del Título de Doctor. Ref. 262/1940.

D. de 29 de abril de 1944 por el que se autoriza a la Universidad de Madrid, para conferir el Grado de Doctor. Ref. 100/1944.

D. de 29 de abril de 1944 dando normas para la concesión del Grado de Doctor en las Universidades. Ref. 101/1944.

O. de 28 de enero de 1952 por la que se dan normas sobre la expedición del Diploma de Doctor a los estudiantes extranjeros. Ref. 27/1952.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del Título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero por los Arquitectos o Ingenieros que cursen o hayan cursado sus estudios por los planes vigentes con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 282/1958.

O. de 14 de marzo de 1959 por la que se dictan normas para la obtención del Título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 68/1959.

O. de 11 de mayo de 1959 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del Título de Doctor Ingeniero o Doctor Arquitecto. Ref. 103/1959.

O. de 5 de febrero de 1964 por la que se modifica el número 12 de la Orden ministerial de 23 de abril de 1955. Ref. 46/1964.

D. 190/1965, de 28 de enero, sobre regulación de los efectos de asistencia de licenciados por Universidad no española a cursos y estudios de doctorado. Ref. 16/1965.

O. de 27 de mayo de 1969 por la que se concede un nuevo y último plazo de presentación de solicitudes para la obtención del Título de Doctor Ingeniero Geógrafo. Ref. 159/1969.

Duplicados

O. de 9 de septiembre de 1974 sobre tramitación de expedientes para la ob-

tención de duplicados de Títulos Académicos y Profesionales por deterioro o extravío de los originales. Ref. 492/1974.

Eclesiásticos

O. de 10 de febrero de 1965 por la que se dan normas sobre convalidaciones de Títulos obtenidos en las Facultades Eclesiásticas canónicamente erigidas. Ref. 22/1965.

Educación General Básica

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se regula la obtención del Título de Graduado Escolar por los mayores de catorce años. Ref. 160/1971.

R. de 26 de junio de 1971 sobre normas para la obtención del Título de Graduado Escolar o en su caso, el Certificado de Escolaridad. Ref. 228/1971.

R. de 13 de julio de 1971 complementaria a la de esta misma Dirección General de 26 de junio de 1971 sobre normas para la obtención del Título de Graduado Escolar, o en su caso, el Certificado de Escolaridad. Ref. 249/1971.

O. de 19 de octubre de 1971 sobre expedición de Títulos de Graduado Escolar y Certificados de Estudios Primarios de Escolaridad. Ref. 382/1971.

R. de 4 de noviembre de 1972 sobre impresión y distribución de Títulos de Graduado Escolar y Certificaciones de Estudios Primarios y de Escolaridad. Ref. 308/1972.

Educación Física

O. de 28 de noviembre de 1961 sobre revalidación de Títulos de Profesoras de Educación Física de la Escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda", de la Sección Femenina. Ref. 279/1961.

Enseñanza del Hogar

D. 593/1964, de 5 de marzo, por el que se modifica el de 10 de noviembre de 1960 sobre regulación del Título Oficial de "Profesoras de Enseñanza de Hogar". Ref. 78/1964.

R. de 6 de febrero de 1968 regulando la expedición del Título Oficial de Profesoras de Enseñanza del Hogar. Ref. 37/1968.

Enseñanza Media

O. de 30 de noviembre de 1950 por la que se determina la forma de entrega de los Títulos de Bachiller. Ref. 207/1950.

O. de 1 de marzo de 1955 reglamentando la concesión y efectos del Título de Bachiller Elemental. Ref. 66/1955.

O. de 3 de enero de 1957 relativa a la forma de acreditar la posesión de los Grados del Bachillerato. Ref. 2/1957.

O. de 11 de junio de 1957 sobre Títulos de Bachiller Superior. Ref. 223/1957.

O. de 31 de enero de 1958 por la que se autoriza el reintegro de los Títulos de Bachiller Superior y Bachiller Elemental, adhiriendo a los mismos timbre móviles conforme al número 65 de la tarifa, dadas las dificultades que existen para dar cumplimiento a lo que previene el artículo 146, apartado 2), del vigente Reglamento de Timbre del Estado. Ref. 39/1958.

O. de 21 de diciembre de 1959 sobre mención del Plan de estudios en los expedientes de Títulos de Bachiller. Ref. 347/1959.

R. de 7 de junio de 1960 por la que se resuelven consultas formuladas en relación con la expedición de Títulos de Bachiller Elemental y Superior. Ref. 183/1960.

C. de 1 de julio de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Media con el índice de normas vigentes. Ref. 205/1960.

C. de 15 de julio de 1961 sobre atribuciones de los Directores en asuntos de alumnos. Ref. 185/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

O. de 22 de mayo de 1962 por la que se regula el contenido de la Certificación para el Título de Bachiller Superior. Ref. 113/1962.

C. de 7 de julio de 1962 por la que se publica el índice de las principales disposiciones vigentes en este Grado de la Enseñanza. Ref. 155/1962.

R. de 1 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes al régimen académico y económico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 182/1965.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Enseñanza Técnica

O. de 3 de octubre de 1964 por la que se constituye una Comisión para el estudio de determinadas cuestiones previstas en la disposición final segunda de la Ley de 29 de abril de 1964. Ref. 280/1964.

D. 636/1968, de 21 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de leyes anteriores. Ref. 87/1968.

Enseñanza Universitaria

O. de 12 de junio de 1947 por la que se fijan los derechos de expedición de Título de Licenciado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 210/1947.

L. de 17 de julio de 1948 por la que se modifican varios artículos de la de 29 de julio de 1943, llamada de Ordenación Universitaria. Ref. 195/1948.

O. de 3 de marzo de 1949 por la que se fijan en 1.200 pesetas los derechos de expedición del Título de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Ref. 51/1949.

O. de 15 de marzo de 1949 por la que se regula la expedición de Títulos de Licenciado Médico Estomatólogo y Doctor Médico Estomatólogo y se derogan las de 14 de abril y 16 de diciembre de 1948. Ref. 61/1949.

O. de 15 de septiembre de 1949 por la que se determinan los derechos de expedición de Títulos de Licenciado y Doctor en Veterinaria. Ref. 175/1949.

O. de 25 de septiembre de 1954 por la que se dictan normas para la validez de los Títulos de Licenciado y Doctor en Medicina obtenidos en España por alumnos extranjeros. Ref. 284/1954.

D. de 6 de octubre de 1954 por el que se regula la validez profesional de los Títulos españoles obtenidos por ciudadanos extranjeros de países ocupados por el comunismo. Ref. 295/1954.

L. de 20 de julio de 1955 sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 250/1955.

D. de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre "Enseñanza, Título y Ejercicio de las Especialidades Médicas". Ref. 515/1957.

O. de 10 de octubre de 1962 por la que se dan normas para la concesión de los Títulos de Médicos Especialistas. Ref. 236/1962.

O. de 13 de diciembre de 1963 por la que se deroga el número 3 de la de 10

de octubre de 1962 que da normas sobre la concesión de Títulos de Médicos Especialistas. Ref. 360/1963.

O. de 3 de marzo de 1966 por la que se dan normas para la expedición del Título de Licenciado en Filología Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 81/1966.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 7/1972.

Entrega

O. de 7 de diciembre de 1948 dando normas para la entrega de Títulos Académicos y Profesionales. Ref. 304/1948.

R. de la Subsecretaría de 17 de julio de 1974 por la que se dispone que los Títulos Académicos y Profesionales expedidos por el Departamento a favor de sus titulares podrán ser recogidos de los respectivos Centros por donde hubieren sido solicitados por las personas previamente autorizadas, mediante poder notarial, de los mismos interesados. Ref. 354/1974.

Equivalencias

O. de 26 de noviembre de 1975 por la que se determinan las equivalencias de los Títulos de Formación Profesional y otros estudios con los de Bachiller Elemental o Graduado Escolar y Bachillerato Superior. Ref. 622/1975.

Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración

O. de 9 de abril de 1970 sobre denominación de los Títulos que han de expedirse a los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración que completan sus estudios. Ref. 122/1970.

Escuela de Psicología y Psicotecnia

D. de 14 de junio de 1957 por el que se establecen medidas transitorias para la expedición del Certificado y Diploma de Psicología de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid. Ref. 229/1957.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

O. de 22 de noviembre de 1950 sobre apertura de matrícula en la Escuela Nacional de Artes Gráficas para obtener el Certificado de aptitud en las respectivas especialidades y categorías el cual podrá ser expedido en forma de Título. Ref. 199/1950.

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos

O. de 20 de diciembre de 1940 por la que se reglamenta la expedición del Título de Perito Taquígrafo-mecanógrafo en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid y Valencia. Ref. 270/1940.

O. de 7 de junio de 1952 por la que se autoriza a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia, para que pueda expedir Títulos de Perito Taquígrafo y Mecanógrafo. Ref. 163/1952.

O. de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los Títulos Académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 2/1967.

R. de 14 de febrero de 1967 por la que se aclara el artículo segundo de la Orden de 4 de enero de 1967 por la que se preceptúan los Títulos Académicos

a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 46/1967.

O. de 23 de junio de 1967 por la que se modifica la de 4 de enero del corriente año que reglamenta los Títulos Académicos a expedir por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 253/1967.

Escuelas de Cerámica

O. de 22 de junio de 1961 determinando la tarifa de los Títulos de Peritos de la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia). Ref. 154/1961.

Escuelas de Enfermeras

O. de 21 de mayo de 1941 sobre condiciones y estudios necesarios para la obtención del Título de Enfermera. Ref. 110/1941.

Escuelas de Veterinaria

O. de 5 de noviembre de 1940 por la que se dan normas para la obtención del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 234/1940.

O. de 12 de julio de 1941 complementando las órdenes que regulan la expedición del Título de Diplomado de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 151/1941.

O. de 14 de julio de 1941 relativa a derechos que devenga la expedición del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 153/1941.

O. de 2 de enero de 1942 por la que se dictan normas que regulan la obtención del Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria. Ref. 2/1942.

O. de 4 de noviembre de 1942 disponiendo que la gratificación de mil pesetas que se les concedía, como agregados al Servicio Facultativo de las Escuelas Superiores, se satisfaga en forma de exención de pago de derechos del Título y beneficio de matrícula gratuita, mientras permanecen agregados. Ref. 254/1942.

Escuelas del Profesorado del Hogar

O. de 8 de abril de 1963 por la que se aprueba el Plan de Estudios y Régimen de Enseñanzas para la obtención del nuevo título académico de "Profesora del Hogar". Ref. 115/1963.

O. de 1 de abril de 1967 sobre titulación exigible para optar a las plazas de Profesores titulares de las Escuelas de Profesorado de Enseñanzas del Hogar. Ref. 109/1967.

Escuelas Superiores de Bellas Artes

R. de 14 de junio de 1967 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 2639/1959, al título de Maestro Imaginero, expedido por la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla. Ref. 236/1967.

Escuelas Técnicas de Grado Medio

D. 3737/1965, de 16 de diciembre, por el que se regula la utilización por los Técnicos de Grado Medio de las nuevas titulaciones. Ref. 320/1965.

O. de 24 de marzo de 1966 sobre titulación de los Técnicos de Grado Medio del Plan de Estudios de 1957. Ref. 144/1966.

O. de 25 de marzo de 1966 por la que se regula el Decreto de 16 de diciembre de 1965 sobre obtención de los títulos de Arquitecto e Ingenieros Técnicos por los Técnicos de Grado Medio. Ref. 147/1966.

D. 1004/1966, de 14 de abril, sobre obtención por los Técnicos de Grado Medio procedentes del Plan de Estudios de 1957 de las nuevas titularidades creadas por Decreto de 14 de agosto de 1965. Ref. 167/1966.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 15 de marzo de 1948 por la que se resuelve la petición formulada por el Consejero Delegado de la Sociedad "Comercial Industrial Pallarés, S. L.", sobre utilización del título de Ingeniero. Ref. 83/1948.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se determinan los trámites y demás requisitos para la expedición del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 119/1960.

O. de 2 de junio de 1960 por la que se prorroga el plazo de presentación de instancias para la obtención del título de Doctor Ingeniero para los actuales Ingenieros Geógrafos. Ref. 170/1960.

O. de 25 de mayo de 1961 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 120/1961.

O. de 8 de junio de 1961 por la que se amplía el plazo de obtención del título de Doctor Ingeniero Geógrafo hasta el día 1 de julio de 1962. Ref. 132/1961.

O. de 13 de junio de 1962 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del título de Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero. Ref. 134/1962.

Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia

R. de 21 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas sobre diversos extremos de carácter administrativo relacionados con las pruebas de conjunto establecidas para el reconocimiento de efectos civiles a los estudios cursados en las Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia. Ref. 425/1967.

Especialistas en Medicina

O. de 1 de abril de 1958 por la que se dictan normas para la obtención del título de Especialidades Médicas. Ref. 181/1958.

R. de 26 de junio de 1958 sobre presentación de instancias de Médicos Especialistas. Ref. 333/1958.

D. 364/1964, de 13 de febrero, sobre régimen transitorio para la obtención del título de Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 53/1964.

D. 1830/1968, de 24 de julio, por el que se autoriza la organización de cursos y pruebas para la obtención del título de Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Ref. 201/1968.

Estadística

O. de 26 de octubre de 1956 referente a la concesión del Diploma de Estadística. Ref. 381/1956.

Estudios de Informática

O. de 3 de octubre de 1975 por la que se regula la expedición de los títulos académicos correspondientes a los estudios de Informática. Ref. 486/1975.

Expedientes

O. de 22 de marzo de 1946 sobre expedientes para expedición de títulos académicos y profesionales. Ref. 89/1946.

O. de 25 de septiembre de 1974 sobre normas a seguir en la iniciación y tramitación de expedientes para la expedición de títulos académicos y profesionales. Ref. 538/1974.

Extranjería

O. de 20 de diciembre de 1944 dando instrucciones sobre convalidación de títulos a extranjeros. Ref. 266/1944.

T. de 4 de marzo de 1949 Tratado sobre validez de Títulos Académicos y ejercicios de Profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 53/1949.

O. de 28 de abril de 1949 por la que se dispone que la expedición de títulos a súbditos extranjeros, sea gratuita. Ref. 98/1949.

O. de 27 de febrero de 1950 por la que se dictan instrucciones complementarias al Decreto de 7 de octubre de 1939, sobre convalidaciones de estudios extranjeros. Ref. 25/1950.

O. de 24 de abril de 1950 sobre documentación y requisitos necesarios para solicitar convalidación de estudios extranjeros. Ref. 57/1950.

I. R. de 10 de noviembre de 1950 del Tratado sobre validez de Títulos Académicos y ejercicio de Profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 190/1950.

O. de 5 de diciembre de 1950 sobre convalidación de títulos o incorporación de estudios parciales extranjeros, cursados en Universidades oficiales fuera de España. Ref. 211/1950.

O. de 23 de abril de 1955 por la que se dan normas sobre convalidación de estudios cursados en el extranjero. Ref. 130/1955.

O. de 8 de febrero de 1956 sobre tramitación de títulos para estudiantes extranjeros. Ref. 73/1956.

O. de 20 de junio de 1956 sobre aplicación del Decreto de 25 de junio de 1954, referente al régimen del "Diploma de Doctor". Ref. 256/1956.

O. de 23 de julio de 1956 por la que se rectifica la de 20 de junio último sobre régimen del "Diploma de Doctor". Ref.293/1956.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se crea una Comisión especial para las convalidaciones de estudios a españoles repatriados de Rusia. Ref. 104/1957.

O. de 22 de febrero de 1958 por la que se dan normas para la aplicación de la de 27 de marzo de 1957, reguladora de la convalidación de estudios y equivalencia de títulos académicos obtenidos por los españoles repatriados de Rusia. Ref. 99/1958.

D. 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 253/1969.

O. de 25 de agosto de 1969 para aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidaciones de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 290/1969.

O. de 19 de septiembre de 1969 para aplicación del Decreto 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios cursados en Centros extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 306/1969.

Familias Numerosas

R. de 13 de octubre de 1971 de la Dirección General de la Seguridad Social por la que se dictan normas aclaratorias sobre los beneficios de enseñanza

para el Curso adadémico y escolar 1971/72, de la Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a las Familias Numerosas. Ref. 374/1971.

R. de 13 de octubre de 1971 sobre aplicación en el Curso 1971/72 del régimen de protección a las Familias Numerosas. Ref. 375/1971.

Firma

O. de 30 de abril de 1951 determinando las autoridades que deberán firmar los Títulos Académicos y Profesionales que se expidan por el Departamento. Ref. 108/1951.

O. de 7 de junio de 1952 por la que se determina las autoridades que deben firmar los Títulos Académicos y Profesionales que se citan. Ref. 162/1952.

Formación Profesional

O. de 6 de agosto de 1960 sobre expedición de títulos por estudios realizados en Escuelas de Maestría Industrial. Ref. 240/1960.

O. de 6 de marzo de 1969 por la que se dispone que las Escuelas Oficiales de Maestría y Aprendizaje Industrial, remitan directamente los expedientes para la expedición de los títulos académicos de Oficial y Maestro Industrial a la Sección de Títulos de este Departamento. Ref. 57/1969.

O. de 31 de agosto de 1971 por la que se autoriza, con carácter experimental, la implantación de las enseñanzas de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado para el próximo curso académico. Ref. 318/1971.

O. de 21 de noviembre de 1975 sobre equivalencias de títulos de Formación Profesional. Ref. 596/1975.

O. de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificados de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 635/1975.

Corrección de errores de la Orden de 28 de noviembre de 1975 por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificaciones de escolaridad de Formación Profesional. Ref. 669/1975.

Funcionarios

O. de 5 de mayo de 1943 estableciendo normas para completar las diligencias de títulos de Funcionarios Públicos. Ref. 77/1943.

O. de 11 de julio de 1966 sobre reintegro de títulos de Funcionarios Públicos. Ref. 310/1966.

O. de 15 de febrero de 1971 sobre reintegro de títulos administrativos de Funcionarios. Ref. 64/1971.

Fuentes legales

C. de 1 de julio de 1961 por la que se publica el índice de las principales normas vigentes. Ref. 158/1961.

R. de 15 de julio de 1965 por la que se hace público el índice de disposiciones vigentes referentes a las atribuciones de los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 205/1965.

Gibraltar

D.-L. 13/1969, de 11 de julio, sobre concesión de facilidades a los residentes civiles en Gibraltar. Ref. 229/1969.

O. de 19 de julio de 1969 por la que se desarrolla el Decreto-Ley 13/1969, de 11 de julio, sobre concesión de facilidades a los residentes en Gibraltar. Ref. 239/1969.

Impresión

O. de 11 de diciembre de 1962 sobre fijación del módulo en los títulos cuya expedición e impresión se realiza a través de la Sección de Títulos del Departamento, a efectos de liquidación del premio de recaudación establecido por Orden de 15 de julio de 1960. Ref. 311/1962.

O. de 14 de noviembre de 1967 sobre abono a los Centros de los gastos de impresión de títulos académicos. Ref. 423/1967.

I. C. A. I.

D. de 10 de agosto de 1950 por el que se reconoce validez legal al título de Ingeniero Electromecánico y a las enseñanzas que para obtenerlo se cursan en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. Ref. 142/1950.

O. de 3 de junio de 1958 por la que se regula la obtención del correspondiente título oficial por los Ingenieros Electromecánicos del Instituto Católico de Artes e Industrias que hayan terminado sus estudios con anterioridad a la Ley de 20 de julio de 1957. Ref. 283/1958.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se concede revalidación de los títulos a alumnos del I. C. A. I. que cursaban sus estudios en dicho Centro al promulgarse la Ley de Enseñanzas Técnicas, y les faculta para la presentación a las convocatorias que aún quedan por celebrarse. Ref. 200/1962.

O. de 31 de agosto de 1962 por la que se reconoce a los alumnos del segundo y tercer curso de la carrera de Ingeniero Electromecánico del I. C. A. O. el finalizar los estudios por el Plan anterior al vigente y la revalidación de su título. Ref. 202/1962.

O. de 20 de junio de 1972 por la que se regula la obtención de los títulos oficiales de Ingeniero Técnico de los Ayudantes de Ingeniería del Instituto Católico de Artes e Industrias. Ref. 180/1972.

Inspección de Enseñanza Primaria

R. de 26 de mayo de 1959 por la que se recuerda la inexcusable obligación de exigir a los Inspectores de Enseñanza Primaria el debido reintegro en las diligencias de ascenso. Ref. 124/1959.

Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer

O. de 25 de febrero de 1949 por la que se fija el Plan de estudios y títulos que pueden obtenerse en el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Ref. 46/1949.

Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas

O. de 20 de diciembre de 1963 por la que se reconoce idéntica validez a todos los efectos de los diplomas otorgados por el antiguo Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas y los títulos de la Escuela Oficial de Cinematografía. Ref. 364/1963.

Instituto de la Soldadura

O. de 3 de mayo de 1956 sobre obtención del Diploma de especialización en soldadura en el Instituto de la Soldadura, del Patronato "Juan de la Cierva". Ref. 198/1956.

Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos

O. de 1 de enero de 1941 fijando requisitos para la expedición de títulos administrativos a favor de los Funcionarios del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Ref. 1/1941.

Maestros

D. de 10 de febrero de 1940 estableciendo en todo su vigor el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes. Ref. 29/1940.

O. de 17 de febrero de 1940 dictando normas para el cumplimiento del Decreto de 10 del actual por el que se restablece el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914. Ref. 32/1940.

C. de 28 de febrero de 1940 dictando reglas para el cumplimiento del Decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los Bachilleres que deseen obtener el título de Maestro. Ref. 40/1940.

O. de 7 de marzo de 1944 por la que se dispone que los Bachilleres en posesión del título correspondiente podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 63/1944.

R. de 16 de marzo de 1944 dando normas para realizar las prácticas de enseñanza a los alumnos Bachilleres comprendidos en la Orden de 7 del actual. Ref. 72/1944.

O. de 15 de marzo de 1946 por la que se dispone que los Bachilleres que se hallen en posesión del título correspondiente, podrán obtener el de Maestro de Primera Enseñanza al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 10 de febrero de 1940, durante los cursos 1945/46 y 1946/47. Ref. 81/1946.

O. de 26 de mayo de 1948 por la que se autoriza a los Bachilleres para obtener el título de Maestro al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940. Ref. 144/1948.

L. de 22 de diciembre de 1953 modificando el artículo 62 de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945. Ref. 323/1953.

O. de 7 de mayo de 1955 sobre consignación en títulos de Licencias por estudios de los Maestros Nacionales. Ref. 140/1955.

O. de 7 de enero de 1958 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1957 y se dan normas para el exacto cumplimiento de la misma. Ref. 13/1958.

R. de 15 de octubre de 1960 por la que se dan normas sobre diligenciación de títulos administrativos en los cambios de destinos de Maestros Nacionales derivados de los Concursos generales de traslado. Ref. 289/1960.

R. de 21 de octubre de 1964 por la que se dictan normas para la expedición del primer título administrativo de los opositores del Magisterio Nacional Primario de 1964. Ref. 293/1964.

Marina Mercante

O. de 27 de diciembre de 1947 por la que se modifica el vigente Reglamento para la obtención de los Títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 403/1947.

O. de 28 de noviembre de 1957 por la que se da nueva redacción a los programas de examen para la obtención de los Títulos de Piloto y Capitán de la Marina Mercante. Ref. 458/1957.

Papel de Pagos al Estado

R. de 18 de febrero de 1970 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos de 19 de enero sobre liquidación de Papel de

Pagos al Estado procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y diplomas académicos). Ref. 61/1970.

Peritos

O. de 28 de abril de 1969 por la que se dictan normas para la convalidación de títulos de los Aparejadores y Peritos por los de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos. Ref. 128/1969.

O. de 29 de abril de 1969 por la que se dictan normas sobre expedición o adaptación de títulos de Arquitectos Técnico o Ingeniero Técnico conforme al Decreto de 13 de febrero de 1969. Ref. 130/1969.

Practicantes

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se otorga equivalencia entre los títulos de Practicante y el de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 160/1958.

Profesorado

O. de 11 de enero de 1949 sobre exigencias de títulos para aspirar al Profesorado de Escuelas Elementales de Trabajo. Ref. 5/1949.

O. de 4 de febrero de 1952 por la que se ordena diligenciar los títulos administrativos afectados por la aplicación de la Ley de 15 de marzo de 1951. Ref. 42/1952.

O. de 24 de junio de 1957 por la que se convocan exámenes para la obtención del Diploma de Suficiencia de Profesores de Idiomas Modernos para los Centros de Enseñanza Media no Oficial. Ref. 237/1957.

D. de 8 de noviembre de 1957 por el que se determinan las titulaciones mínimas de los Profesores de los Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 440/1957.

D. de 28 de noviembre de 1958 sobre títulos que habilitan para ocupar plazas de Profesores de Centros de Formación Profesional Industrial. Ref. 503/1958.

D. 2167/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de Profesora de Educación Física. Ref. 321/1960.

D. 2168/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de Profesora de Enseñanzas del Hogar. Ref. 322/1960.

O. de 8 de octubre de 1963 sobre uso del título de Profesor Universitario. Ref. 282/1963.

O. de 24 de marzo de 1971 por la que se constituye un Grupo de Trabajo que desarrolle el artículo 102 y la disposición "transitoria sexta, números 5 y 6" de la Ley General de Educación. Ref. 110/1971.

R. de 17 de agosto de 1972 por la que se declaran incluidos como Profesorado habilitado para impartir en el próximo curso el 6.º de Educación General Básica a quienes presenten títulos expedidos por las Escuelas y Centros que se mencionan. Ref. 197/1972.

Provisionales

O. de 31 de octubre de 1946 referente a los títulos académicos profesionales expedidos con carácter provisional. Ref. 264/1946.

Reintegro

O. de 20 de junio de 1966 por la que se delega en los Centros dependientes del Departamento la función de reintegrar los títulos académicos y profesionales. Ref. 266/1966.

TITULOS

Resguardo de pago

R. de 12 de septiembre de 1974 de la Subsecretaría por la que se dispone pueda considerarse suficiente el resguardo de pagos de derechos para la obtención de títulos facultativos y profesionales facilitados por las Secretarías de los Centros docentes dependientes del Departamento, al objeto de matricularse en los Colegios oficiales, para el ejercicio de la profesión. Ref. 499/1974.

Servicio Social

O. de 27 de septiembre de 1940 sobre cumplimiento del Decreto de 7 de octubre de 1937, relativo a la prestación obligatoria del Servicio Social, indispensable para la expedición de títulos. Ref. 208/1940.

O. de 18 de octubre de 1940 por la que se amplía la de 27 de septiembre último referente a las certificaciones acreditativas del Servicio Social y su justificación en los expedientes de obtención de títulos profesionales. Ref. 224/1940.

Tasas

O. de 4 de abril de 1942 sobre abono de derechos en metálico para impresión individual completa de títulos. Ref. 58/1942.

O. de 6 de abril de 1942 por la que se dispone que el abono de derechos de títulos de Veterinario se equiparen al de Licenciado en Ciencias o Filosofía y Letras y el Diploma de Estudios Superiores, al de Doctor. Ref. 59/1942.

O. de 17 de febrero de 1944 aplicando la Ley de 29 de julio de 1943 sobre derechos de expedición del título en las Universidades. Ref. 48/1944.

O. de 24 de diciembre de 1953 fijando las cantidades a deducir por recaudación de títulos en las Escuelas de Comercio. Ref. 335/1953.

O. de 29 de septiembre de 1956 por la que se fijan las tasas para la expedición del título de Ayudante Técnico Sanitario. Ref. 352/1956.

R. de 21 de junio de 1958 por la que se dispone se dé cumplimiento a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 1955, referente a la Expedición de títulos académicos y profesionales por los Centros dependientes de este Ministerio. Ref. 322/1958.

D. 1639/1959, de 23 de septiembre, por el que se convalida la tasa por expedición de títulos, certificaciones y diplomas académicos, docentes y profesionales. Ref. 237/1959.

R. de 11 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas complementarias para la aplicación de los Decretos de Exacciones de 23 de septiembre último. Ref. 293/1959.

O. de 24 de noviembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias sobre la implantación del nuevo régimen de tasas y exacciones parafiscales del Departamento. Ref. 308/1959.

O. de 4 de diciembre de 1959 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto 1639/1959, a las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 325/1959.

R. de 28 de diciembre de 1959 a las consultas de los Conservatorios de Música sobre la aplicación del Decreto 1639/1959, en cuanto a la clase de la tarifa aplicable a los títulos, certificados y diplomas que expiden los referidos Conservatorios. Ref. 364/1959.

O. de 24 de octubre de 1962 por la que se aclaran dudas sobre liquidación de gastos de expedición e impresión de títulos y diplomas, conforme a la Orden de Subsecretaría de 11 de agosto último. Ref. 250/1962.

R. de 7 de marzo de 1969 para aplicar la Resolución de la Dirección General de Impuestos Indirectos, de 15 de febrero, sobre liquidación del Papel de Pagos al Estado, procedente de la recaudación de la tasa administrativa 18.07 (títulos y diplomas académicos). Ref. 59/1969.

Timbre

O. de 28 de febrero de 1949 recordando el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de diciembre de 1948, sobre el recargo del 5 por 100 a los efectos timbrados. Ref. 49/1949.

Tramitación

O. de 22 de enero de 1951 por la que se dictan normas para la incoación, tramitación y entrega de los títulos académicos y profesionales. Ref. 21/1951.

O. de 9 de noviembre de 1951 por la que se dispone la tramitación urgente de los expedientes de títulos académicos y profesionales. Ref. 244/1951.

Zona Roja

O. de 11 de junio de 1941 señalando un plazo de 90 días para solicitar el canje de títulos expedidos en Zona Roja. Ref. 126/1941.

TITULOS ADMINISTRATIVOS

V. Funcionarios

TITULOS EXTRANJEROS

V. Títulos

TITULOS PROFESIONALES

R. de 30 de octubre de 1975 de la Subsecretaría por la que se determina se consigne en la incoación de expedientes para la expedición de títulos profesionales el carácter experimental de los mismos, cuando proceda y sobre fijación de tasas. Ref. 620/1975.

TRABAJO DE FIRMA

O. de 8 de octubre de 1954 por la que se autoriza la publicación de los trabajos científicos presentados para oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 303/1954.

TRABAJOS DE CONJUNTO

V. Escuelas Técnicas de Grado Medio

TRABAJOS ESCOLARES

R. de 3 de octubre de 1973 de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 461/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los Centros de Educación General Básica. Ref. 496/1973.

TRABAJOS - TRANSPORTES

TRABAJOS PRACTICOS

O. de 30 de noviembre de 1970 disponiendo el destino de los Trabajos Prácticos realizados por los opositores aprobados a plazas de Profesores de Enseñanzas Artísticas. Ref. 418/1970.

TRAJES ACADEMICOS

O. de 20 de julio de 1949 sobre advocación y heráldica de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles de Tarrasa. Ref. 153/1949.

O. de 13 de mayo de 1950 por la que se autoriza a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, para usar el uniforme profesional. Ref. 72/1950.

O. de 30 de noviembre de 1967 por la que se dictan normas regulando el traje académico y distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 443/1967.

O. de 11 de mayo de 1968 por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1967 que dictó normas regulando el traje académico y distintivos de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. Ref. 142/1968.

TRANSFORMACION

O. de 19 de junio de 1971 sobre clasificación y transformación de los actuales Centros de Enseñanza. Ref. 213/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 462/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y calificación de los Centros de Enseñanza. Ref. 5/1972.

C. de 28 de enero de 1972 sobre transformación y clasificación de Centros docentes. Ref. 22/1972.

TRANSFORMACION DE CATEDRAS

V. Cátedras

TRANSPORTES

R. de 8 de noviembre de 1962 por la que se dictan normas para la realización del Servicio de Transporte Escolar. Ref. 274/1962.

O. de 24 de enero de 1963 por la que se regula la forma de ordenar los pagos derivados del cumplimiento del Servicio de Transporte Escolar. Ref. 32/1963.

R. de 9 de noviembre de 1963 sobre el Transporte Escolar. Ref. 299/1963.

O. de 5 de junio de 1966 por la que se dan normas para la administración, contabilización y libramiento del crédito 341.358 de transportes RENFE. Ref. 238/1966.

R. de 8 de junio de 1966 sobre utilización de billetes reducidos de ferrocarril para Colonias Escolares. Ref. 243/1966.

O. de 11 de junio de 1966 por la que se incluye al Ministerio de Educación y Ciencia en el régimen establecido por Orden de 3 de junio de 1959 sobre utilización de vehículos particulares en servicios oficiales. Ref. 246/1966.

O. de 27 de octubre de 1972 sobre transporte escolar y de productores. Ref. 298/1972.

D. 1044/1973, de 17 de mayo, sobre la circulación de vehículos destinados al transporte escolar. Ref. 237/1973.

R. de la Dirección General de Formación Profesional de 30 de julio de 1975 por la que se crea el Servicio de Transporte Escolar de Formación Profesional de Primer Grado. Ref. 387/1975.

TRASLADOS

V. Concursos

O. de 5 de marzo de 1947 por la que se aclara la de 11 de mayo sobre traslado de los Catedráticos de la Universidad de La Laguna. Ref. 104/1947.

D. de 22 de noviembre de 1957 sobre traslados de Maestros Nacionales por incompatibilidad con las autoridades y vecindario de la localidad. Ref. 454/1957.

O. de 5 de julio de 1959 sobre atribuciones de los Directores de Institutos en asuntos de alumnos. Ref. 172/1959.

O. de 7 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo 2.º apartado III de la Orden de 15 de noviembre de 1950 sobre consideración de traslado forzoso en concurso de méritos a efectos de percepción de indemnizaciones. Ref. 118/1960.

R. de 26 de junio de 1962 por la que se dan normas para la inclusión en nómina de los Maestros Nacionales que son trasladados de provincia, en virtud de concurso general de traslados. Ref. 149/1962.

TRASLADOS DE EXPEDIENTES ACADEMICOS

V. Expedientes Académicos.

O. de 16 de septiembre de 1942 por la que se regula el traslado de expedientes de unos a otros Centros, oficiales o privados, de Enseñanza Media, de una a otra localidad. Ref. 204/1942.

R. de 7 de octubre de 1946 dando normas sobre el traslado de expedientes de alumnos en las Escuelas de Comercio. Ref. 248/1946.

O. de 25 de junio de 1954 por la que se dan normas para matrículas, exámenes y traslado de expedientes académicos del Colegio Politécnico de La Laguna. Ref. 205/1954.

O. de 30 de oc tubre de 1954 por la que se dictan normas para los traslados de expedientes académicos a los alumnos del primer curso formativo y selectivo, del período de la Licenciatura. Ref. 315/1954.

O. de 1 de febrero de 1958 por la que se fija con carácter general el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones formuladas por los alumnos universitarios. Ref. 53/1958.

O. de 16 de junio de 1958 por la que se dictan normas para regular los traslados de expedientes de estudios de los alumnos de las Escuelas del Magisterio. Ref. 305/1958.

O. de 15 de julio de 1960 sobre atribuciones de los Directores de Institutos de Enseñanza Media en asuntos de alumnos. Ref. 221/1960.

R. de 7 de octubre de 1971 dando instrucciones para el traslado de los alumnos de otras Escuelas estatales de Arte Dramático y Danza a la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid. Ref. 368/1971.

O. de 24 de julio de 1975 sobre traslados de expedientes académicos en las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias. Ref. 349/1975.

TRASLADOS - TRATADOS

O. de 17 de julio de 1975 por la que se dispone que los alumnos de otros distritos universitarios que no sean los de Madrid, que hayan solicitado o soliciten el traslado de su expediente académico a la Universidad Complutense, deberán formular su petición a la Universidad Autónoma de Madrid, cuando se trate de Facultades existentes en la misma. Ref. 371/1975.

TRASLADOS DE MATRICULAS

V. Traslado de Expedientes Académicos.

C. de 25 de septiembre de 1942 referente al traslado de matrículas de los alumnos de Enseñanza Media. Ref. 220/1942.

O. de 24 de noviembre de 1944 disponiendo que los traslados de matrículas o expedientes de unos a otros Centros oficiales o privados o de una a otra localidad, serán concedidos por las Direcciones de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 247/1944.

O. de 10 de febrero de 1947 por la que se dan normas sobre la concesión de traslados de expedientes académicos de los alumnos de las Escuelas de Comercio. Ref. 62/1947.

O. de 6 de marzo de 1947 sobre traslados de los alumnos de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna a las Escuelas de Arquitectura de la Península, a propuesta de dicho Colegio y como complemento a la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945. Ref. 110/1947.

O. de 3 de noviembre de 1948 por la que se dispone la forma que han de verificarse los traslados de matrícula de los alumnos que cursan sus estudios en Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 277/1948.

O. de 26 de abril de 1952 por la que se dictan instrucciones para cumplimiento de la Orden de 23 de abril de 1952 sobre alumnos de Bachillerato. Ref. 124/1952.

O. de 22 de julio de 1955 por la que se dan normas sobre traslados de matrículas de los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 261/1955.

R. de 10 de marzo de 1958 sobre convocatoria de exámenes de alumnos libres en Madrid y Barcelona en el año académico 1957/58. Ref. 135/1958.

R. de 8 de abril de 1958 por la que se rectifican las instrucciones de 10 de marzo de 1958. Ref. 184/1958.

R. de 29 de octubre de 1960 por la que se regulan con carácter general los traslados de matrícula y expedientes académicos de alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio. Ref. 308/1960.

O. de 26 de julio de 1967 por la que se establecen determinadas condiciones en los traslados de matrícula de los hijos de funcionarios de las provincias africanas. Ref. 300/1967.

TRATADOS INTERNACIONALES

A. C. de 5 de marzo de 1942 transcribiendo el Acuerdo Cultural entre España y Rumanía. Ref. 42/1942.

O. de 5 de marzo de 1942 por la que se dispone que los expedientes relativos a las becas de reciprocidad con otros países y todos los que afecten a la salida de becarios españoles a Italia y Alemania serán tramitados por la Sección Central, Subsección de Asuntos Exteriores. Ref. 82/1942.

A. G. de 7 de septiembre de 1942 de relaciones culturales entre España y la República Argentina. Ref. 200/1942.

Cv. de 8 de diciembre de 1946 entre España y la Santa Sede sobre seminarios y Universidades de Estudios Eclesiásticos, y acta de la firma del mismo. Ref. 300/1946.

T. C. de 4 de marzo de 1949 Tratado Cultural entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 52/1949.

T. de 4 de marzo de 1949 Tratado sobre validez de Títulos Académicos y ejercicios de profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 53/1949.

Texto del Tratado Cultural de 7 de marzo de 1949 entre el Estado Español y la República del Líbano. Ref. 56/1949.

I. R. de 10 de noviembre de 1950 del Tratado Cultural entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 189/1950.

I. R. de 10 de noviembre de 1950 del Tratado sobre validez de Títulos Académicos y ejercicio de profesiones entre el Estado Español y la República de Filipinas. Ref. 190/1950.

I. R. de 29 de marzo de 1951 del Convenio por el que se revisa la Convención para la Protección de Obras Literarias y Artísticas. Ref. 72/1951.

I. R. de 1 de junio de 1951 del Tratado de Cultura entre España y la República del Líbano. Ref. 133/1951.

I. R. de 12 de diciembre de 1952 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno Sirio. Ref. 309/1952.

I. R. de 10 de junio de 1953 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno Real de Egipto. Ref. 140/1953.

I. R. de 1 de julio de 1953 del Convenio Cultural entre España y la República Dominicana. Ref. 157/1953.

I. R. de 4 de diciembre de 1953 del Convenio Cultural entre España y Ecuador. Ref. 300/1953.

Cv. Europeo de 11 de diciembre de 1953 sobre equivalencias de los diplomas que dan acceso a establecimientos universitarios. Ref. 312/1953.

I. R. de 26 de febrero de 1954 del Convenio Cultural entre España y la República de Colombia. Ref. 76/1954.

I. R. de 22 de abril de 1954 del Convenio Universal sobre Derecho de Autor. Ref. 125/1954.

I. R. de 10 de agosto de 1955 del Protocolo Adicional al Convenio Cultural entre España y Ecuador de 5 de mayo de 1953. Ref. 268/1955.

I. R. de 17 de febrero de 1956 del Convenio Cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno de la República Federal de Alemania. Ref. 83/1956.

O. de 24 de marzo de 1956 por la que se dictan las instrucciones provisionales para la aplicación del Convenio Internacional sobre importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural. Ref. 156/1956.

C. N. de 21 de diciembre de 1956 entre Noruega y España relativas a prórroga del plazo de validez de Derecho de Autor. Ref. 427/1956.

I. R. de 18 de enero de 1957 del Convenio Cultural entre España e Italia. Ref. 13/1957.

C. N. de 21 de junio de 1957 entre Francia y España, prorrogando los plazos de protección de la Propiedad Intelectual. Ref. 234/1957.

I. R. de 8 de julio de 1957 del Acuerdo Cultural entre España y Turquía. Ref. 258/1957.

C. C. Europeo de 2 de agosto de 1957 abierto a la firma en París el 19 de diciembre de 1954. Ref. 300/1957.

I. R. de 22 de septiembre de 1957 del Convenio Cultural de España e Irak. Ref. 340/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Paraguay. Ref. 471/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Tratado Cultural entre España y China. Ref. 472/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Convenio Cultural y Protocolo anejo hispano-marroquí. Ref. 473/1957.

I. R. de 6 de diciembre de 1957 del Convenio hispano-marroquí sobre Asistencia Administrativa y Técnica y Reglamento Anejo. Ref. 474/1957.

A. de 16 de octubre de 1958 entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América para financiar ciertos programas de Intercambio Cultural. Ref. 457/1958.

I. R. de 22 de octubre de 1958 del Tratado de Intercambio Cultural entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República de Honduras. Ref. 461/1958.

C. C. de 24 de noviembre de 1958 entre el Gobierno de España y el Gobierno del Irán. Instrumento de ratificación de 22 de febrero de 1962. Ref. 498/1958.

I. R. de 26 de febrero de 1959 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno del Reino de Bélgica. Ref. 55/1959.

O. de 3 de junio de 1959 por la que se adopta la Recomendación sobre normalización internacional de las Estadísticas relativas a la Educación, aprobada por la X Conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el 3 de diciembre de 1958. Ref. 136/1959.

I. R. de 27 de abril de 1960 del Acuerdo Cultural entre España y Noruega firmado en San Sebastián el 19 de agosto de 1959. Ref. 131/1960.

I. R. de 9 de junio de 1960 del Convenio para la Protección de los Bienios Culturales en caso de conflicto armado. Ref. 184/1960.

Convención de 14 de diciembre de 1960 relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza adoptada el 14 de diciembre de 1960 por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ref. 348/1960.

I. R. de 13 de abril de 1961 del Convenio Cultural entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Ref. 90/1961.

I. R. de 6 de septiembre de 1961 del Convenio Cultural entre España y el Reino Unido de Libia. Ref. 219/1961.

D. 394/1962, de 1 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para la ejecución de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de confilcto armado. Ref. 54/1962.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

I. R. de 10 de mayo de 1962 por el Canadá al Convenio Universal sobre Derecho de Autor y Protocolo 3 anejo, firmados en Ginebra el 6 de septiembre de 1952. Ref. 102/1962.

I. R. de 28 de junio de 1962 del Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Portugal. Ref. 150/1962.

I. R. de 6 de diciembre de 1962 del Convenio sobre el Canje Internacional de Publicaciones. Ref. 309/1962.

I. R. de 6 de diciembre de 1962 del Convenio sobre el Canje de Publicaciones Oficiales y Documentos Gubernamentales entre Estados. Ref. 310/1962.

I. R. del Convenio Multilateral de 11 de julio de 1963 sobre Asociación de Academias de la Lengua Española. Ref. 210/1963.

T. I. C. de 13 de febrero de 1964 entre España y Uruguay. Instrumento de Ratificación de 8 de abril de 1965. Ref. 54/1964.

C. N. de 8 de abril de 1964 entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de America por el que se enmienda el Acuerdo suscrito entre ambos Gobiernos el 16 de octubre de 1958, para financiar ciertos programas de intercambio cultural (Fulbright). Ref. 104/1964.

C. C. de 27 de abril de 1964 entre España y Guatemala. Instrumento de Ratificación. Ref. 125/1964.

I. R. de 14 de enero de 1965 Instrumento de Ratificación del Convenio Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil. Ref. 6/1965.

I. R. de 8 de abril de 1965 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay, firmado en Montevideo el día 13 de febrero de 1964. Ref. 84/1965.

C. N. de 4 de mayo de 1965 firmadas por los Embajadores de España en Roma y el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, relativo al artículo tercero del Convenio Cultural entre España e Italia de 11 de agosto de 1955. Ref. 114/1965.

I. R. de 29 de agosto de 1965 Convenio del Consejo Internacional para la Exploración del Mar, firmado el día 12 de septiembre de 1964, Instrumento de Ratificación de 29 de agosto de 1965. Ref. 242/1965.

I. R. de 3 de febrero de 1966 Acuerdo Cultural de 16 de junio de 1965 entre España y la República del Senegal. Instrumento de Ratificación de 3 de febrero de 1966. Ref. 34/1966.

I. R. de 15 de febrero de 1966 Convenio Cultural de 15 de febrero de 1966 entre el Gobierno Español y la República de Bolivia. Instrumento de Ratificación de 17 de noviembre de 1966. Ref. 54/1966.

R. de 14 de marzo de 1966 sobre Convenio Cultural Hispano-hondureño. Ref. 94/1966.

C. de 16 de abril de 1966 relativo al Convenio Cultural Hispano-italiano. Ref. 180/1966.

I. R. de 7 de octubre de 1966 Convenio de Sede, Privilegios e Inmunidades entre el Gobierno Español y la Oficina de Educación Iberoamericana de 25 de mayo de 1966. Ref. 223/1966.

D. 3162/1966, de 15 de diciembre, por el que se reorganiza la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Ref. 574/1966.

C. C. de 19 de enero de 1967 entre España y la República Arabe Unida. Instrumento de Ratificación de 26 de octubre de 1967. Ref. 12/1967.

I. R. de 13 de julio de 1967 entre los Gobiernos de España y Grecia firmado en Madrid el 5 de octubre de 1966. Ref. 275/1967.

C. C. de 18 de diciembre de 1967 entre España y Chile. Instrumento de Ratificación de 16 de diciembre de 1968. Ref. 407/1968.

A. I. 2 de 16 de mayo de 1968 relativo a las modalidades de aplicación del Convenio general sobre Seguridad Social entre España y Portugal, de 20 de enero de 1962 y del Acuerdo complementario de 16 de mayo de 1968, sobre concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ref. 145/1968.

C. C. de 22 de julio de 1968 entre España y Tunecia. Instrumento de Ratificación de 26 de febrero de 1969. Ref. 47/1969.

I. R. de 7 de febrero de 1969 del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre la República Francesa y España, firmado en Madrid el 7 de febrero de 1969. Ref. 31/1969.

C. C. de 5 de marzo de 1969 entre España y la República Argelina Democrática y Popular, firmado en Madrid el 19 de junio de 1968. Rf. 55/1969.

A. I. de 23 de abril de 1969 Adhesión de España, de 23 de abril de 1969, al Convenio Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 1965. Ref. 112/1969.

Convenio Cultural Hispano-Haitiano firmado en Madrid el 13 de mayo de 1969. Ref. 40/1972.

Instrumento de Ratificación de 6 de junio de 1969 del Acta de Revisión de la Convención de Berna para la Protección de Obras Literarias y Artísticas de 9 de septiembre de 1886, completada en París el 4 de marzo de 1896, revisada en Berlín el 13 de noviembre de 1908, completada en Berna el 20 de marzo de 1914, revisada en Roma el 2 de junio de 1928, revisada en Bruselas el 26 de junio de 1948, hecha en Estocolmo el día 14 de julio de 1967. Ref. 110/1947.

D. 1676/1969, de 24 de julio, sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles. Ref. 253/1969.

I. R. de 20 de agosto de 1969 de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza adoptada el 14 de diciembre de 1960 por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidades para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ref. 289/1969.

C. I. R. de 10 de septiembre de 1969 del Convenio Cultural entre España y Grecia de ' de octubre de 1966. Ref. 299/1969.

Instrumento de Ratificación de 16 de septiembre de 1969 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, hecho en Estocolmo el día 14 de julio de 1967. Ref. 95/1974.

I. R. de 17 de septiembre de 1970 Acuerdo de 13 de febrero de 1969 por el que se crea la Conferencia Europea de Biología Molecular. Ref. 49/1970.

I. R. de 27 de febrero de 1970 del Convenio Cultural Hispano-Haitiano, firmado en Madrid el 13 de mayo de 1969. Ref. 69/1970.

I. R. del 22 de mayo de 1970 del Convenio Cultural entre España y Portugal firmado en Madrid el día 22 de mayo de 1970. Ref. 162/1970.

C. A. de 6 de agosto de 1970 entre España y los Estados Unidos de América y anejo. Ref. 271/1970.

I. R. de 6 de noviembre de 1970 Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica de 21 de enero de 1970, entre el Gobierno español y el de la Repúiblica Arabe Unida. Ref. 385/1970.

O. de 12 de enero de 1971 por la que se ratifica el Convenio de Crédito firmado en el Distrito Federal de los Estados Unidos de Norteamérica el 30 de junio de 1970 por el señor Embajador de la Nación en Washington y el Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para Educación. Ref. 11/1971.

I. R. de 11 de marzo de 1971 del Convenio Cultural entre España y Portugal, firmado en Madrid el día 22 de mayo de 1970. Ref. 97/1971.

Acuerdo entre el Gobierno Español y el Gobierno del Reino de Marruecos constituyendo una Comisión Intergubernamental Permanente Hispano-Marroquí para la cooperación económica, cultural, científica y técnica, hecho en Fez el 13 de marzo de 1971, y Reglamento de la Comisión Intergubernamental Permanente Hispano-Marroquí. Ref. 274/1975.

Convenio de 29 de octubre de 1971 para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas. Ref. 439/1974.

I. R. de 18 de febrero de 1972 sobre Convenio Cultural entre el Estado Español y la República Arabe de Siria, hecho en Damasco el día 6 de marzo de 1971. Ref. 210/1972.

I. R. de 13 de junio de 1972 sobre Convenio Cultural entre el Gobierno Español y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania, firmado en Madrid el 8 de febrero de 1971. Ref. 205/1972.

C. de 21 de junio de 1972 entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ref. 138/1972.

D. L. 3/1972, de 19 de junio, por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para firmar un Convenio de Crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con destino a Educación (segundo crédito). Ref. 289/1972.

Condiciones generales aplicables al Convenio de Préstamo entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (segundo Proyecto de Educación) de 21 de junio de 1972. Ref. 182/1972.

D. 1972/1972, de 6 de julio, por el que se adapta al nuevo Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento la Unidad Administrativa creada por el Decreto 3195/1972, de 22 de octubre. Ref. 164/1972.

Acuerdo entre la Comisión de Astronomía y la Sociedad Max Plank para el Fomento de las Ciencias, Asociación Registrada, sobre el establecimiento y

funcionamiento del "Centro Astronómico Hispano-Alemán", hecho en Madrid el 17 de julio de 1972. Ref. 339/1973.

I. de adhesión de 19 de octubre de 1972 de España al Convenio Aduanero relativo a la importación temporal de material pedagógico, hecho en Bruselas el día 8 de junio de 1970. Ref. 338/1972.

I. R. de 22 de enero de 1973 al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Peruana, hecho en Lima a 30 de junio de 1971. Ref. 89/1975.

Instrumento de Adhesión de 2 de febrero de 1973 de España al Convenio sobre los Derechos Políticos de la Mujer, abierto a la firma por la Asamblea General de la ONU en 20 de diciembre de 1952. Ref. 186/1974.

I. R. de 19 de febrero de 1973 del Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en La Paz, el 3 de julio de 1971. Ref. 464/1975.

I. R. de 27 de febrero de 1973 del Convenio Cultural entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la ciudad de Buenos Aires el día 23 de marzo de 1971. Ref. 146/1973.

I. R. de 31 de marzo de 1973 del Convenio General sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Estado Español y la República Argentina, hecho en Buenos Aires el día 12 de diciembre de 1972. Ref. 51/1974.

I. R. de 5 de mayo de 1973 del Convenio Constitutivo de la Unión Latina, firmado en Madrid el 15 de mayo de 1954. Ref. 208/1973.

I. R. de 7 de mayo de 1973 del Convenio General sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Estado Español y la República de Portugal, hecho en Madrid el 22 de mayo de 1970. Ref. 207/1973.

Canje de fecha 9 de mayo de 1973 de Cartas Hispano-Alemán sobre intercambio de publicaciones oficiales. Ref. 323/1973.

Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Dominicana, hecho en Madrid el 2 de junio de 1973. Rf. 291/1973.

I. R. de 2 de julio de 1973 del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, revisado en París el 24 de julio de 1971. Ref. 166/1974.

I. R. de 2 de julio de 1973 del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, revisado en París el 24 de julio de 1971. Ref. 583/1974.

Acuerdo de Asistencia Técnica Complementario del Convenio de Cooperación Social Hispano-Salvadoreño para el establecimiento y desarrollo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), hecho en Madrid el día 11 de octubre de 1973. Ref. 602/1974.

Canje de Cartas Hispano-Francés relativo a la aplicación de la Reglamentación Aduanera en vigor en Francia y España en lo que concierne a los miembros de las Misiones Culturales en ambos países, hecho en París el 31 de octubre de 1973. Ref. 588/1973.

Instrumento de Adhesión de 3 de diciembre de 1973 del Acuerdo Europeo sobre el Intercambio de Programas por Medio de Filmes de Televisión, hecho en París el 15 de diciembre de 1958. Ref. 80/1974.

Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Filipinas, hecho en Manila el 20 de febrero de 1974. Ref. 220/1974.

I. R. de 20 de febrero de 1974 del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrática y Popular de Argelia y Protocolo anejo, firmado en Madrid el 9 de enero de 1974 y Cartas intercambiadas en la misma fecha. Ref. 514/1974.

I. R. de 20 de febrero de 1974 del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrá-

tica y Popular de Argelia y Protocolo anejo, firmado en Madrid el 9 de enero de 1974 y Cartas intercambiadas en la misma fecha. Ref. 514/1974.

I. R. de 7 de marzo de 1974 de la Convención Universal sobre los Derechos de Autor, revisada en París el 24 de julio de 1971 y del Protocolo 2. Ref. 18/1975.

I. R. de 30 de abril de 1974 del Protocolo 1 de la Convención Universal sobre los Derechos de Autor, revisada en París el 24 de julio de 1971. Ref. 9/1975.

Acuerdo complementario entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Francesa para la aplicación del artículo VI del Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Técnica de 7 de febrero de 1969, hecho en Madrid el 28 de mayo de 1974. Ref. 134/1975.

Convenio Básico entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Islámica de Pakistán sobre cooperación científica y técnica, hecho en Madrid en 10 de julio de 1974. Ref. 620/1974.

I. R. de 25 de agosto de 1974 de España del Canje de Cartas Hispano-Francés, constitutivo de Acuerdo, por el que se desarrollan los artículos IV y XX del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica de 7 de febrero de 1969, firmado en Madrid el 28 de febrero de 1974. Ref. 130/1975.

Acuerdo de Cooperación en materia de Formación Profesional y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, firmado en Argel el 21 de enero de 1975. Ref. 91/1975.

I. A. de 18 de febrero de 1975 de España al Convenio Europeo para la protección del patrimonio arqueológico, hecho en Londres el 6 de mayo de 1969. Ref. 278/1975.

I. A. de 26 de febrero de 1975 de España al Acuerdo Europeo sobre continuación del pago de bolsas o becas a los estudiantes que prosigan sus estudios en el extranjero, hecho en París el 12 de diciembre de 1969. Ref. 346/1975.

I. A. de 22 de marzo de 1975 de España al Convenio Europeo sobre la equivalencia de períodos de estudios universitarios, hecho en París el 15 de diciembre de 1956. Ref. 279/1975.

I. R. de 22 de marzo de 1975 al Convenio de Cooperación Cultural entre los Gobiernos de la República de Nicaragua y de España de 12 de junio de 1974. Ref. 388/1975.

I. R. de 13 de junio de 1975 del Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Nicaragua, firmado en Managua, D. N., el 20 de diciembre de 1974. Ref. 467/1975.

TRIBUNALES

Bachillerato Laboral

D. 1578/1961, de 20 de julio, por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral. Ref. 287/1961.

R. de 9 de septiembre de 1964 por la que se establecen normas para la composición de Tribunales de Reválida del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa. Ref. 252/1964.

Centro de Enseñanza Superior de Deusto

O. de 28 de junio de 1945 sobre formación de Tribunales que habrán de desplazarse de la Universidad de Valladolid para examinar en el Centro de Enseñanza Superior de Deusto a los alumnos oficiales del mismo. Ref. 169/1945.

Certificado de Estudios Primarios

D. 225/1964, de 30 de enero, sobre constitución de Tribunales especiales para la concesión del Certificado de Estudios Primarios. Ref. 39/1964.

Curso Preuniversitario

O. de 24 de marzo de 1958 por la que se regulan las pruebas de madurez del Curso Preuniversitario en el presente año. Ref. 159/1958.

Doctorado

O. de 27 de noviembre de 1944 por la que se dictan normas para nombramiento de Tribunales que habrán de juzgar las tesis doctorales de las distintas Facultades. Ref. 254/1944.

O. de 30 de abril de 1956 sobre normas para nombrar el Tribunal que debe juzgar las tesis doctorales en las Universidades. Ref. 195/1956.

O. de 22 de junio de 1956 por la que se modifica el número quinto de la Orden de 3 de mayo de 1956, relativa a Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 258/1956.

O. de 11 de febrero de 1960 por la que se determinan analogías en la Licenciatura de Medicina a efectos de formación de Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 52/1960.

O. de 21 de agosto de 1962 por la que se dispone que los Catedráticos excedentes puedan formar parte de los Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 194/1962.

O. de 13 de enero de 1964 por la que se dispone que los Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores puedan formar parte de los Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 18/1964.

O. de 19 de agosto de 1968 por la que se resuelve que los Profesores agregados de Universidad puedan formar parte de los Tribunales que hayan de juzgar las Tesis Doctorales. Ref. 247/1968.

D. 2992/1972, de 19 de octubre, sobre constitución de Tribunales de Tesis Doctorales. Ref. 295/1972.

Enseñanza Media

O. de 9 de mayo de 1955 por la que se determina los Tribunales de Grado ante los que podrán comparecer en este curso los alumnos repetidores procedentes de Centros no oficiales. Ref. 143/1955.

O. de 27 de marzo de 1957 por la que se dictan instrucciones para los exámenes de Grado Elemental y Superior del Bachillerato. Ref. 103/1957.

R. de 24 de julio de 1961 relativa a los Tribunales de examen para alumnos de Colegios autorizados. Ref. 192/1961.

O. de 10 de noviembre de 1961 por la que se publica el texto refundido de las normas sobre exámenes libres del Bachillerato en poblaciones con más de dos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 263/1961.

O. de 21 de marzo de 1967 por la que se aprueban las Instrucciones para los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 95/1967.

O. de 31 de mayo de 1968 por la que se publican las disposiciones vigentes de régimen común para todos los Institutos de Enseñanza Media. Ref. 158/1968.

Enseñanzas del Hogar

O. de 23 de abril de 1947 sobre Tribunales de Reválida de Enseñanzas de Hogar, modificando la de 5 de mayo de 1945. Ref. 165/1947.

TRIBUNALES

Escuelas Oficiales de Idiomas

O. de 30 de agosto de 1967 sobre obligación de tomar parte en Tribunales de exámenes al Profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Ref. 334/1967.

Escuelas Técnicas Superiores

O. de 4 de mayo de 1943 por la que se amplía a siete el número de Vocales del Tribunal único para exámenes de ingreso en la Escuelas Especial de Ingenieros Industriales. Ref. 76/1943.

Formación Profesional Industrial

R. de 23 de febrero de 1960 por la que se rectifica la de 3 de febrero del mismo año, que dictó normas para las pruebas de Reválida del Grado de Oficial Industrial. Ref. 72/1960.

Incompatibilidades

C. de 28 de abril de 1964 sobre incompatibilidad para examinar a alumnos libres de Colegios autorizados. Ref. 99/1961.

Licenciatura

O. de 11 de junio de 1947 por la que se dictan las normas complementarias para el desarrollo del examen del Grado de Licenciatura en las Facultades. Ref. 207/1947.

Nóminas

R. de 18 de enero de 1968 sobre normas para la formalización de cuentas y nóminas de Tribunales de Oposiciones y Concursos, basadas en el Reglamento de dietas y viáticos de 7 de julio de 1949 y Decreto de 10 de noviembre de 1955. Ref. 15/1968.

Oposiciones

D. de 13 de julio de 1940 por el que se establecen las normas que se han de observar en la composición de los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 155/1940.

O. de 1 de septiembre de 1942 por la que se modifica la regla segunda de la Orden de 19 de enero de 1911, sobre dietas al personal auxiliar de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras. Ref. 198/1942.

O. de 27 de octubre de 1948 sobre actuación de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras Universitarias. Ref. 275/1948.

O. de 3 de enero de 1949 por la que se dan normas de constitución de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 1/1949.

L. de 18 de diciembre de 1950 por la que se concede un suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional con destino a satisfacer asistencias y dietas de Tribunales de Oposiciones durante 1950. Ref. 224/1950.

D. de 30 de marzo de 1951 por el que se modifica el artículo cuarto del de 17 de octubre de 1940, sobre regulación del régimen de selección del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Civiles. Ref. 77/1951.

D. de 28 de junio de 1951 por el que se modifica el de 15 de junio de 1942, sobre Tribunales para ingreso en los Conservatorios. Ref. 151/1951.

D. de 7 de septiembre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 191/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a Cátedras de Centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. Ref. 224/1951.

D. de 19 de octubre de 1951 regulando la forma de nombrar los Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 225/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 por el que se fijan las normas para la constitución de los Tribunales que han de juzgar las Oposiciones a ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria. Ref. 231/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 regulando los efectos de los Decretos de 7 de septiembre y 19 de octubre último, en relación con los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 232/1951.

D. de 9 de noviembre de 1951 por el que se modifica el artículo 129 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, sobre forma de nombrar los Tribunales de Oposiciones para Profesores. Ref. 243/1951.

D. de 16 de noviembre de 1951 sobre nombramientos de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales. Ref. 249/1951.

D. de 14 de diciembre de 1951 sobre provisión de plazas del Profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Textiles de Tarrasa (Barcelona). Ref. 269/1951.

D. de 21 de diciembre de 1951 regulando los Tribunales de Oposiciones para las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Ref. 287/1951.

D. de 11 de enero de 1952 por el que se aclara el de 7 de septiembre de 1951, sobre Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 13/1952.

O. de 2 de abril de 1952 sobre designación de Tribunales para la provisión de Cátedras de Universidad. Ref. 107/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Ciencias de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 133/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedra en las Facultades de Medicina de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 134/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Veterinaria de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 135/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades a efectos de constitución de Tribunales de Oposiciones. Ref. 136/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se establecen las analogías de Cátedras en las Facultades de Farmacia de las Universidades a efectos de nombramientos de Tribunales de Oposiciones. Ref. 137/1952.

O. de 14 de mayo de 1952 por la que se declaran las analogías de Cátedras en la Facultad de Derecho de las Universidades a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 138/1952.

O. de 29 de junio de 1952 por ña que se establece la correspondiente analogía entre los diversos Grupos de Enseñanzas de las Escuelas de Peritos Industriales de conformidad con el Decreto de 16 de noviembre de 1951 y lo informado por el nsejo Nacional de Educación. Ref. 181/1952.

O. de 31 de julio de 1952 por la que se dictan normas para la desiganción

de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Ref. 216/1952.

O. de 15 de abril de 1953 estableciendo las analogías entre las asignaturas de la Carrera de Comercio, a efectos de nombramientos de Tribunales. Ref. 80/1953.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se modifica el apartado segundo del artículo primero del de 16 de noviembre de 1951, sobre nombramiento de Tribunales para las Oposiciones a Cátedras y otros cargos docentes de las Escuelas de Peritos Industriales. Ref. 118/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se regula el nombramiento de Tribunales para Oposiciones a Cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Ref. 106/1954.

D. de 14 de mayo de 1954 sobre nombramientos de Tribunales para provisión de Cátedras en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Ref. 153/1954.

O. de 24 de septiembre de 1954 referente a analogías para formación de Tribunales de Oposiciones a Cátedras en la Facultad que se indica. Ref. 283/1954.

O. de 17 de octubre de 1954 por la que se dictan normas para la constitución de los Tribunales para las Oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Ref. 307/1954.

O. de 14 de enero de 1956 sobre analogía de Cátedras de Universidad a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 18/1956.

O. de 27 de febrero de 1956 por la que se dan normas para la constitución de Tribunales para proveer plazas de Profesores Especiales y Adjuntos de Escuelas del Magisterio. Ref. 100/1956.

O. de 20 de marzo de 1956 por la que se modifica la de 14 de mayo de 1952 sobre analogías en la Facultad de Farmacia. Ref. 143/1956.

O. de 30 de septiembre de 1957 por la que se establecen normas para Oposiciones a Cátedras de Universidad. Ref. 347/1957.

O. de 11 de agosto de 1959 por la que se rectifica el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1958. Ref. 211/1959.

O. de 20 de abril de 1960 por la que se aclara el artículo tercero de la Orden ministerial de 23 de junio de 1952 sobre nombramiento de Vocales de designación automática en los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas de Comercio. Ref. 128/1960.

O. de 25 de mayo de 1960 por la que se aprueba la reordenación de analogías entre los Grupos VII y VIII A y VIII B del actual Plan de estudios de la Carrera de Perito Industrial. Ref. 157/1960.

O. de 11 de abril de 1961 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1946, que regulaba los nombramientos de Profesores adjuntos de Universidad. Ref. 87/1961.

O. de 16 de noviembre de 1961 por la que se dan normas sobre formulación de ternas para la designación de Vocales segundo y tercero en los Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 272/1961.

D. 2402/1962, de 27 de septiembre, sobre designación de Vocales automáticos de los Tribunales de Oposición a Cátedras Universitarias. Ref. 220/1962.

L. 157/1963, de 2 de diciembre, sobre modificación del apartado b) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Ref. 334/1963.

O. de 30 de mayo de 1966 por la que se regula el procedimiento para la designación de Tribunales de Concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Universidad. Ref. 231/1966.

D. 495/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tribunales para los Concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático estatales. Ref. 63/1967.

D. 496/1967, de 2 de marzo, por el que se regula la composición de los Tri-

bunales para los Concursos-oposiciones a auxiliarías numerarias de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Ref. 64/1967.

L. 45/1968, de 27 de julio, modificando el artículo 13 de la Ley 83/1965 de 17 de julio sobre estructuras universitarias y su profesorado. Ref. 206/1968.

D. 243/1969, de 13 de febrero, por el que se modifica el artículo primero del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre composición de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático. Ref. 35/1969.

D. 463/1969, de 27 de marzo, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 1951, sobre composición de los Tribunales de Oposiciones a profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ref. 92/1969.

O. de 5 de marzo de 1970 referente a la formación de Tribunales a Cátedras de Universidad y plazas de Profesores agregados. Ref. 78/1970.

O. de 6 de marzo de 1970 sobre actuación de los Tribunales y Comisiones para provisión de vacantes en las Universidades. Ref. 80/1970.

R. de 20 de julio de 1971 por la que se atribuye a los Delegados Provinciales la facultad de designar los representantes del Profesorado oficial en los Tribunales calificadores de Oposiciones y Concursos de funcionarios de Administración Local. Ref. 266/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Introducción a las Ciencias de la Educación" a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones. Ref. 408/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran iguales las Cátedras de "Mecánica Racional" y "Mecánica Teórica" de las Facultades de Ciencias. Ref. 409/1971.

O. de 30 de octubre de 1971 por la que se declaran equiparadas las Cátedras de Universidad que se mencionan. Ref. 410/1971.

O. de 13 de noviembre de 1971 por la que se declaran las analogías de la Cátedra de "Biología Marina" de la Facultad de Ciencias a los efectos que se indican. Ref. 423/1971.

O. de 2 de julio de 1974 por la que se declaran análogas las Cátedras de Universidad que se indican a efectos de nombramiento de Tribunales de Oposiciones. Ref. 376/1974.

O. de 18 de mayo de 1975 por la que se aprueba el cuadro de analogías que han de regir para el nombramiento de Tribunales de Oposiciones y Comisiones especiales, así como para los Concursos previos de traslados. Ref. 216/1975.

Ordenación de la Enseñanza Media

L. de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. Ref. 53/1953.

Profesorado

O. de 29 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre la obligatoriedad de la participación del Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional y Formación Profesional Industrial en la actuación de los Tribunales de Reválida. Ref. 254/1960.

R. de 7 de enero de 1964 por la que se dan instrucciones sobre participación del profesorado de las Secciones Delegadas en Tribunales de Exámenes. Ref. 7/1964.

Retribuciones

R. de 27 de mayo de 1968 sobre remuneraciones por incentivos al personal que interviene en los exámenes de Grado del Bachillerato. Ref. 150/1968.

TRIBUNALES DE CONTRABANDO Y DEFRAUDACION

L. 43/1960, de 21 de julio, sobre traspaso a los Tribunales de Contrabando y Defraudación de la competencia para la aplicación de sanciones en materia de exportación fraudulenta de objetos integrantes del Tesoro Artístico Nacional. Ref. 225/1960.

TRIBUNALES PROFESIONALES

O. de 5 de febrero de 1959 por la que se aprueba el Reglamento del Tribunal Profesional de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ref. 35/1959.

TRIENIOS

V. Retribuciones.

TUBERCULOSIS

O. de 20 de febrero de 1946 por la que se regula la situación escalafonal de los Maestros separados del Servicio Activo por padecer tuberculosis. Ref. 59/1946.

TUNECIA

C. C. de 22 de julio de 1968 entre España y Tunecia. Instrumento de Ratificación de 26 de febrero de 1969. Ref. 47/1969.

TURNO DE CONSORTES

V. Concursos.

TURNO RESTRINGIDO

D. 2742/1972, de 15 de septiembre, por el que se regulan los procedimientos de acceso de los Maestros y Profesores a que se refiere la disposición transitoria sexta, 6, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en turno restringido, a los Cuerpos docentes actualmente existentes. Ref. 242/1972.

TURQUIA

I. R. de 8 de julio de 1957 del Acuerdo Cultural entre España y Turquía. Ref. 258/1957.

TUTORIAS

V. Ayudas.

U

UNESCO

D. de 20 de febrero de 1953 por el que se constituye una Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ref. 45/1953.

O. de 20 de mayo de 1953 por la que se crea la Oficina de la UNESCO en este Departamento, como órgano encargado de coordinar y centralizar los asuntos relacionados con el Organismo Internacional. Ref. 114/1953.

D. de 4 de diciembre de 1953 por el que se aclara el artículo cuarto del de 20 de febrero de 1953, que constituye la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO. Ref. 301/1953.

O. de 28 de enero de 1961 por la que se crea el Gabinete de Relaciones con la UNESCO, dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio. Ref. 13/1961.

D. 3162/1966, de 15 de diciembre, por el que se reorganiza la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Ref. 574/1966.

UNAMUNO, MIGUEL DE

D. 2706/1964, de 27 de julio, sobre conmemoración del centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno. Ref. 217/1964.

UNIFORMES

V. Traje Académico.

D. de 27 de septiembre de 1943 por el que se establece el uniforme, emblema y distintivo para los funcionarios de los distintos Cuerpos del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 159/1943.

UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA

C. de 4 de marzo de 1947 sobre intercambio de paquetes postales entre los Centros docentes de la Unión Postal de las Américas y España. Ref. 102/1947.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

O. de 25 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de estudios del primer curso de la Facultad de Derecho de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 37/1972.

D. 1135/1972, de 20 de abril, por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 90/1972.

O. de 10 de mayo de 1972 por la que se incluyen asignaturas optativas en el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprueba provisionalmente el Plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 121/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a utilizar el sistema de tesina en las pruebas de Licenciatura. Ref. 146/1972.

D. 2140/1972, de 20 de julio, por el que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir las Enseñanzas correspondientes a la rama de Publicidad. Ref. 187/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir el tercer ciclo (Doctorado). Ref. 202/1972.

O. de 11 de octubre de 1972 por la que se aprueba el Plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 280/1972.

D. 257/1973, de 22 de febrero, por el que se aplica a las Universidades de Barcelona el régimen establecido en el Decreto 2056/1972, de 26 de julio. Ref. 75/1973.

O. de 14 de marzo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 159/1973.

D. 2021/1973, de 12 de julio, por el que se crea la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 379/1973.

O. de 25 de octubre de 1973 por la que se crea el Instituto Universitario de Estudios Medievales, dependiente de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 531/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 572/1973.

R. de 17 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 617/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 628/1973.

R. de 11 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 78/1974.

R. de 26 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 79/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 248/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de mayo de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios de los cursos cuarto y quin-

to de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 437/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 505/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 548/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 11 de octubre de 1974 por la que se modifica el actual Plan de estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 598/1974.

O. de 17 de marzo de 1975 por la que se modifica la de 10 de mayo de 1972, que incluía asignaturas optativas en el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona y se aprobaba provisionalmente el Plan de estudios del segundo ciclo de dicha Facultad. Ref. 190/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 199/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de mayo de 1975 por la que se aprueba el Plan de estudios de la Escuela Universitaria de Idiomas dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 439/1975.

R. de 18 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 330/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 563/1975.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BILBAO

O. de 19 de septiembre de 1973 por la que se crea en la Universidad Autónoma de Bilbao, y dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, un Instituto Universitario con la denominación de Instituto Financiero Actuarial, y se aprueba su Reglamento. Ref. 485/1973.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

D. 1437/1972, de 25 de mayo, por el que se crea el Instituto Oftalmológico "Ramón Castroviejo", vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 112/1972.

O. de 30 de mayo de 1972 por la que se aprueban los Estatutos provisionales del Instituto de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 157/1972.

D. 2056/1972, de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

O. de 16 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Cirugía del Aparato Digestivo de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su reglamento. Ref. 255/1972.

D. 2533/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Cuenca el Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 216/1972.

O. de 18 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Endocrinología y Nutrición de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en conexión con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su reglamento. Ref. 291/1972.

O. de 23 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios, en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, en el Sanatorio Psiquiátrico de "San José", de Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su reglamento. Ref. 264/1972.

O. de 26 de agosto por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Análisis Clínicos de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su reglamento. Ref. 270/1972.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid varios departamentos. Ref. 290/1973.

D. 2213/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "Luis Vives", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 420/1973.

R. de 17 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 504/1973.

O. de 29 de octubre de 1973 por la que se autoriza el funcionamiento con carácter experimental, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, de una Escuela que imparta enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grado, correspondientes a la especialidad de Ayudantes Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos. Ref. 581/1973.

R. de 16 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 2/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 34/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 55/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 100/1974.

O. de 2 de marzo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad Autónoma de Madrid, cuya concesión se ajustará a las normas del Reglamento que se acompaña. Ref. 200/1974.

O. de 12 de marzo de 1974 por la que se crean las Secciones de "Biológicas" y "Matemáticas", en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 165/1974.

D. 1091/1974, de 4 de abril, por el que se convierte en Centro Experimental Piloto, bajo la inmediata dependencia del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, el complejo educativo de la Ciudad de los Periodistas. Ref. 191/1974.

O. de 19 de abril de 1974 por la que se crean varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 239/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea en la Universidad Autónoma de Madrid, dependiente de la Facultad de Ciencias, una Escuela Profesional de Gemología y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 296/1974.

O. de 22 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 363/1974.

O. de 11 de julio de 1974 por la que se amplían las especialidades establecidas en el segundo ciclo (especialización) en el Plan de Estudios de la Sección de Químicas de la Universidad Autónoma de Madrid, en las de Bioquímica, Química, Analítica, Edafología y Agrabiología. Ref. 379/1974.

O. de 25 de septiembre de 1974 por la que se aprueban las normas para la obtención del Grado de Licenciado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 546/1974.

O. de 8 de febrero de 1975 por la que se aprueba el Plan de Estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 86/1975.

D. 506/1975, de 20 de febrero, por el que se crean varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 101/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de marzo de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional la distribución de las enseñanzas de la especialidad de Bioquímica de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 223/1975.

D. 752/1975, de 6 de marzo, por el que se modifica el artículo 4.º del Decreto 1437/1972, de 25 de mayo. Ref. 126/1975.

R. de 16 de mayo de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 335/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se modifica el apartado 5.6 de la Orden de 22 de mayo de 1971 por la que se aprobó el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 390/1975.

O. de 17 de julio de 1975 por la que se dispone que los alumnos de otros distritos universitarios que no sean los de Madrid, que hayan solicitado o soliciten el traslado de su expediente académico a la Universidad Complutense, deberá formular su petición a la Universidad Autónoma de Madrid, cuando se trate de Facultades existentes en la misma. Ref. 371/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 552/1975.

D. 2323/1975, de 23 de agosto, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Cuenca, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 468/1975.

D. 2506/1975, de 12 de septiembre, por el que se crea el Departamento de "Virología Molecular" en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 528/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se crea el Departamento de Microbiología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 581/1975.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

D. 384/1972, de 10 de febrero, de estructura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ref. 43/1972.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se dispone que el personal docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense

de Madrid pueda cursar estudios, efectuar exámenes y realizar pruebas de Doctorado en dicha Facultad. Ref. 152/1972.

O. de 15 de junio de 1972 por la que se determina el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del Plan de estudios aprobado por Orden de 27 de agosto de 1971 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 153/1972.

D. 2056/1972, de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

O. de 28 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Análisis Clínicos" para Ayudantes Técnicos Sanitarios, como ampliación de estudios, de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, en el Sanatorio Psiquiátrico de "San José", de Ciempozuelos (Madrid), que queda adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y se aprueba su reglamento. Ref. 265/1972.

O. de 13 de septiembre de 1972 complementaria de la de 27 de agosto de 1971 que aprobó el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 251/1972.

D. 2842/1972, de 15 de septiembre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Optica de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 263/1972.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1971, que aprobó el Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 277/1972.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se establece el Plan de estudios del primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 278/1972.

O. de 16 de octubre de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 311/1972.

O. de 18 de octubre de 1972 por la que se crea en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid una Sección B, que impartirá las enseñanzas del primer curso, rama de Ciencias Empresariales, y se aprueba provisionalmente su Plan de estudios. Ref. 281/1972.

O. de 26 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de estudios del tercer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 314/1972.

O. de 31 de octubre de 1972 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Electrorradiología en el Hospital Oncológico "Marquesa de Villaverde", de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1972.

O. de 20 de noviembre de 1972 por la que se aprueba, con carácter provisional y a título experimental, la agrupación de especialidades de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 324/1972.

O. de 23 de noviembre de 1972 por la que se modifican varios artículos del Reglamento de la Escuela de Estudios Cooperativos, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense. Ref. 346/1972.

O. de 11 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Santa Mónica". Ref. 5/1973.

O. de 19 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Juan Roncalli". Ref. 33/1973.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Vedruna". Ref. 15/1973.

R. de 2 de junio de 1973 de la Dirección General de Universidades e Inves-

tigación por la que se aprueba el Reglamento de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 297/1973.

O. de 5 de junio de 1973 por la que se constituye el Departamento de "Cirugía" en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 308/1973.

O. de 18 de junio de 1973 por la que se cambia la denominación de la plaza de Profesor Agregado de "Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales" por la de "Derecho y Relaciones Internacionales" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1973.

O. de 26 de julio de 1973 por la que se modifican los artículos 2.º y 6.º de los Estatutos del Colegio Mayor Universitario "Siao Sin", dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 363/1973.

D. 2218/1973, de 17 de agosto, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Ciudad Real, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 425/1973.

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Optica dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 458/1973.

D. 2656/1973, de 5 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario "Cardenal Cisneros", de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 480/1973.

D. 2658/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 482/1973.

O. de 9 de octubre de 1973 por la que se autoriza la creación de la Escuela de la Especialidad de Análisis Clínicos para Ayudantes Técnicos Sanitarios en el Laboratorio Central del Hospital Clínico de San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 506/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 570/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 586/1973.

R. de 7 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 25/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 98/1974.

R. de 10 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la

Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 35/1974.

R. de 11 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 46/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de enero de 1974 por la que se complementa la de 7 de diciembre de 1973, que aprobó el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 204/1974.

O. de 25 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 249/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 26 de mayo de 1974 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del primer ciclo del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 331/1974.

O. de 12 de junio de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se aprueba su Reglamento. Ref. 478/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba con carácter provisional el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 455/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre por la que se complementa la de 10 de diciembre de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de enero de 1974), que aprobó el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 539/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre por la que se complementa la de 10 de diciembre de 1973 que aprobó el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 539/1974.

O. de 9 de octubre de 1974 por la que se divide la actual Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 594/1974.

O. de 24 de octubre de 1974 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad Complutense de Madrid, cuya concesión se ajustará a las normas del Reglamento que se acompaña. Ref. 652/1974.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de "Anestesiología y Reanimación" de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 59/1975.

O. de 2 de abril de 1975 por la que se autoriza la creación de una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora del Prado", de Talavera de la Reina. Ref. 194/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de junio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 360/1975.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 329/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Sección de Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Fa-

cultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 378/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se divide la actual Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 396/1975.

O. de 17 de julio de 1975 por la que se dispone que los alumnos de otros Distritos Universitarios que no sean los de Madrid, que hayan solicitado o soliciten el traslado de su expediente académico a la Universidad Complutense, deberán formular su petición a la Universidad Autónoma de Madrid, cuando se trate de Facultades existentes en la misma. Ref. 371/1975.

O. de 17 de julio de 1975 por la que se determina que los alumnos que hayan superado las pruebas de acceso en la Universidad Politécnica de Madrid y deseen iniciar, en el curso académico 1975-76 estudios que no se impartan en dicha Universidad, deberán matricularse en la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 417/1975.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se autoriza la transformación de la Escuela de Bromatología de la Universidad Complutense de Madrid en Instituto Universitario. Ref. 440/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 564/1975.

O. de 18 de octubre de 1975 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 509/1975.

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

O. de 13 de septiembre de 1947 por la que se acepta la cesión a favor del Estado de los edificios de la antigua Universidad de Alcalá de Henares. Ref. 290/1947.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

D. 1781/1971, de 8 de julio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 238/1971.

O. de 2 de marzo de 1972 por la que se modifica el Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 62/1972.

O. de 4 de marzo de 1972 por la que se determina el sistema a seguir para la colación del grado de Doctor en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 69/1972.

O. de 3 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional Médico-Quirúrgica del Aparato Respiratorio de la Facultad de Medicina de Barcelona y se aprueba su Reglamento. Ref. 223/1972.

D. 2900/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye el Departamento de "Antropología Cultural", en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 274/1972.

O. de 25 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del tercer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 260/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que a los Departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero Ref. 345/1972.

O. de 5 de agosto de 1972 por la que se amplía a tres cursos académicos el período de estudios de la especialidad de "Oftalmología" en la Escuela Profe-

sional de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 32/1973.

D. 249/1973, de 1 de febrero, por el que se determina que la Delegación de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona, se constituya en la Facultad Universitaria adscrita a la misma Universidad. Ref. 69/1973.

D. 257/1973, de 22 de febrero, por el que se aplica a las Universidades de Barcelona el régimen establecido en el Decreto 2056/1972, de 26 de julio. Ref. 75/1973.

D. 2655/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "Abad Oliva", adscrito a la Universidad de Barcelona. Ref. 479/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ref. 489/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 616/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 585/1973.

O. de 30 de noviembre de 1973 por la que se divide la actual Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Ref. 603/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 43/1974.

O. de 13 de diciembre de 1973 por la que se determinan las Divisiones que integrarán la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona. Ref. 14/1974.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Ref. 53/1974.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 48/1974.

R. de 17 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 49/1974.

O. de 27 de diciembre de 1973 por la que se divide la actual Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Ref. 283/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Psiquiatría" como ampliación de estudios de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 445/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de mayo de 1974 por la que se determina la inclusión de la asignatura "Etica y Sociología" en el segundo curso del Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 342/1974.

O. de 27 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 317/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 573/1974.

O. de 10 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela de especialidad de Análisis Clínicos como ampliación de estudios de la de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Ref. 111/1975.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Ref. 66/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de junio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Sección de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Ref. 376/1975.

R. de 16 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona. Ref. 309/1975.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ref. 328/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se implanta en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con carácter circunstancial y transitorio, un curso rotatorio que se verificará durante el sexto año de la Licenciatura. Ref. 449/1975.

O. de 19 de julio de 1975 por la que se aprueba el Reglamento que ha de regir el Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona. Ref. 397/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona. Ref. 672/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter experimental el Plan de Estudios del primer curso del primer ciclo, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Ref. 446/1975.

UNIVERSIDAD DE BILBAO

D. 504/1972, de 17 de febrero, por el que se determina la estructura Departamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 50/1972.

O. de 25 de marzo de 1972 por la que se determina que para el presente curso académico la disciplina "Matemática de las Ciencias Sociales" no sea exigible a los alumnos de tercer curso, rama general, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 91/1972.

O. de 26 de julio de 1972 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 208/1972.

O. de 8 de septiembre de 1972 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Bilbao. Ref. 224/1972.

D. 2223/1973, de 17 de agosto, por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato bajo la inmediata dependencia del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Bilbao. Ref. 430/1973.

R. de 3 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e

Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 8/1974.

R. de 5 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao. Ref. 30/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 52/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 451/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao. Ref. 550/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se reestructura y modifica el Plan de Estudios de la rama de Economía General de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao. Ref. 633/1975.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 230/1972.

D. 250/1973, de 1 de febrero, por el que se adscriben a las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander, las Escuelas Universitarias enclavadas en su Distrito Universitario. Ref. 70/1973.

D. 480/1973, de 8 de marzo, por el que se determina que los Colegios Universitarios de Córdoba y Málaga queden adscritos a las Universidades de Córdoba y Málaga, respectivamente. Ref. 120/1973.

O. de 19 de julio de 1973 por la que el Colegio Mayor Universitario "San Rafael", ubicado en Córdoba y dependiente de la Universidad de Sevilla, pasa a depender de la Universidad de Córdoba. Ref. 362/1973.

D. 2657/1973, de 5 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Córdoba. Ref. 481/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 606/1973.

D. 2677/1974, de 19 de septiembre, por el que se crean en la Universidad de Córdoba las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 481/1974.

R. de la Dirección General de Universidades de 30 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 569/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 2 de octubre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias (sección de Químicas) en la Universidad de Córdoba. Ref. 570/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se aprueba, con carácter provisional, el Plan de estudios de los cursos cuarto y quinto de las Secciones de Geografía e Historia y Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 574/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las en-

señanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 590/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Ref. 595/1974.

O. de 19 de junio de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Ref. 304/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se aprueba el Plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Ref. 377/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Ref. 568/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se crea la Sección de Ciencias Biológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Ref. 588/1975.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

D. 3203/1972, de 2 de noviembre, sobre reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto. Ref. 310/1972.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 560/1973.

D. 2912/1973, de 2 de noviembre, por el que se reconoce, a efectos civiles, a los estudios de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 547/1973.

R. de 10 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los Planes de estudio del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia y de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 561/1973.

R. de 26 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao). Ref. 635/1973.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los Planes de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 97/1974.

D. 1894/1974, de 14 de junio, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto. Ref. 310/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 502/1974.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

D. 991/1973, de 10 de mayo, por el que se crea la Universidad de Extremadura. Ref. 206/1973.

D. 2713/1973, de 11 de octubre, por el que se crea en Badajoz una Facultad de Medicina, dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 501/1973.

D. 2714/1973, de 11 de octubre, por el que se crean en Cáceres una Facultad de Derecho y una Facultad de Filología, dependientes de la Universidad de Extremadura. Ref. 502/1973.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Extremadura. Ref. 555/1973.

R. de 30 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Ref. 18/1974.

R. de 6 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 24/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se fija el Plan de estudios a la Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura. Ref. 96/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de marzo de 1974 por la que se modifica el Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 209/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Ref. 508/1974.

D. 3255/1974, de 7 de noviembre, por el que se transforma la actual Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura en Facultad de Filosofía y Letras. Ref. 621/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 22 de noviembre de 1974, por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 644/1974.

O. de 18 de diciembre de 1974 por la que se determina la implantación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura del primer ciclo de los estudios de la división de "Geografía e Historia". Ref. 3/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos "San Juan de Dios", de la Diputación Provincial de Cáceres. Ref. 75/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cáceres. Ref. 76/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos del Instituto Nacional de Previsión, en la Residencia Sanitaria de "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", de Badajoz. Ref. 77/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Cruz Roja Española de Badajoz. Ref. 78/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos de la Diputación Provincial de Badajoz. Ref. 79/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 5 de febrero de 1975 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Ref. 117/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 sobre adscripción a la Universidad de las Escuelas Universitarias de Administración de Empresas de la Universidad Labo-

ral de Cáceres y de Ciencias Químicas de la Universidad Laboral de Huesca. Ref. 133/1975.

D. 2526/1975, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Badajoz, dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 532/1975.

D. 2527/1975, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en Cáceres, dependiente de la Universidad de Extremadura. Ref. 533/1975.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. 1236/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Granada. Ref. 167/1971.

O. de 1 de marzo de 1972 por la que se modifica el Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 71/1972.

D. 2425/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de Almería, adscrito a la Universidad de Granada. Ref. 211/1972.

O. de 28 de julio de 1972 por la que se constituye el Departamento de Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 201/1972.

O. de 17 de agosto de 1972 por la que se crea la Ecuela Profesional de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 226/1972.

O. de 27 de septiembre de 1972 por la que se modifica la de 25 de octubre de 1969, que estableció el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 267/1972.

O. de 6 de noviembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de Genética en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 309/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que a los Departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero. Ref. 345/1972.

O. de 20 de diciembre de 1972 por la que se reconoce el Colegio Mayor Universitario "San Jerónimo". Ref. 17/1973.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se crea el Instituto de Biología Marina, en Motril, integrado en el Departamento de Zoología y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 136/1973.

D. 603/1973, de 22 de marzo, por el que se constituye el Departamento de "Fisiología Vegetal" en las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Granada. Ref. 147/1973.

O. de 8 de octubre de 1973 por la que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Universidad de Granada. Ref. 486/1973.

R. de 10 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ref. 490/1973.

R. de 30 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 543/1973.

R. de 7 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 564/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las

Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se crea una Sección de Físicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 612/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973, de la Drección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Ref. 5/1974.

R. de 15 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 37/1974.

O. de 17 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Granada. Ref. 341/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el Reglamento a que han de ajustarse las memorias de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 444/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada se impartan las enseñanzas de las ramas de Filosofía y Psicología de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 449/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se autoriza la creación de una Escuela Profesional de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Granada y se aprueba su Reglamento. Ref. 483/1974

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 553/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 559/1974.

R. de 17 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras, División de "Filología", de la Universidad de Granada. Ref. 310/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 9 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Ref. 380/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 557/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 558/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se modifica la de 31 de octubre de 1966 que aprobó el Plan de estudios de la Licenciatura de Geológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Ref. 589/1975.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

D. 1264/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de La Laguna. Ref. 168/1971.

O. de 18 de septiembre de 1973 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad de La Laguna para implantar en Las Palmas de Gran Canaria el

cuarto curso de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial, en las especialidades de Mecánica y Eléctrica. Ref. 449/1973.

D. 2558/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de la Universidad de La Laguna. Ref. 454/1973.

D. 2768/1973, de 19 de octubre, por el que se autoriza la creación en Las Palmas de Gran Canaria de un Colegio Universitario adscrito a la Universidad de La Laguna. Ref. 509/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del Primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Ref. 534/1973.

R. de 2 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Ref. 546/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 577/1973.

R. de 4 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 21/1974.

O. de 22 de diciembre de 1973 por la que se modifica el Reglamento de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Ref. 114/1974.

D. 651/1974, de 28 de febrero, por el que se crea un Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Lagunan en Santa Cruz de Tenerife. Ref. 135/1974.

O. de 13 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 163/1974.

O. de 18 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de La Laguna. Ref. 358/1974.

D. 2429/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de la Universidad de La Laguna. Ref. 425/1974.

D. 2430/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de La Laguna una Facultad de Farmacia. Ref. 426/1974.

O. de 5 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de La Laguna. Ref. 503/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia. Ref. 509/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de octubre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 571/1974.

O. de 4 de diciembre de 1974 por la que se crea la Escuela de Asistencia Obstétrica (Matronas) en la Facultad de Medicina de La Laguna. Ref. 665/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 16 de septiembre de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Ref. 370/1975.

D. 2528/1975, de 9 de octubre, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de La Laguna. Ref. 534/1975.

UNIVERSIDAD

UNIVERDIDAD DE MALAGA

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Santander y Málaga. Ref. 230/1972.

D. 250/1973, de 1 de febrero, por el que se adscriben a las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander las Escuelas Universitarias enclavadas en su Distrito Universitario. Ref. 70/1973.

O. de 8 de febrero de 1973 por la que se resuelve que el Colegio Mayor "Javier", de Málaga, dependiente de la Universidad de Granada, pase a depender de la Universidad de Málaga, a la que quedará adscrito. Ref. 100/1973.

D. 480/1973, de 8 de marzo, por el que se determina que los Colegios Universitarios de Córdoba y Málaga queden adscritos a las Universidades de Córdoba y Málaga, respectivamente. Ref. 120/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Ref. 563/1973.

R. de 21 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Ref. 627/1973.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo. Ref. 572/1974.

D. 2678/1974, de 19 de septiembre, por el que se crea en la Universidad de Málaga las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Ref. 482/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se determina que el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga sea el aprobado para la misma Facultad de la Universidad de Granada. Ref. 563/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3 de octubre de 1974 por la que se determina que el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga sea el aprobado para la misma Facultad de la Universidad de Granada. Ref. 564/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Ref. 591/1974.

O. de 11 de octubre de 1974 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. Ref. 596/1974.

R. de 19 de junio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Ref. 331/1975.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

D. 1102/1971, de 29 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Murcia. Ref. 151/1971.

O. de 2 de octubre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de estudios del tercer curso de la licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Ref. 272/1972.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 491/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e

Investigación, por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 41/1974.

R. de 4 de diciembre de 1973, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 45/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de febrero de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Ref. 205/1974.

O. de 31 de mayo de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de Murcia. Ref. 270/1974.

O. de 9 de junio de 1975 por la que se crean las Secciones de Biológicas y Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 277/1975.

O. de 9 de junio de 1975 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia se impartan las enseñanzas correspondientes a la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Filosofía. Ref. 284/1975.

R. de 18 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 339/1975.

R. de 1 de julio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de las Secciones de Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 342/1975.

R. de 1 de julio de 1975, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 343/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio de 1975 por la que se aprueba el Plan de estudios de la División de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Ref. 560/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1975 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Filosofía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Ref. 569/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se cambia la denominación de la Cátedra especial de "Historia y Estética del Teatro" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia por la de "Teatro", y se aprueba su Reglamento. Ref. 637/1975.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

V. Universidades de la Iglesia.

O. de 1 de agosto de 1957 por la que se incluyen en el apartado tercero de la letra D) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 a los Profesores que se indican. Ref. 299/1957.

O. de 15 de enero de 1972 por la que se equiparan en sus efectos civiles los estudios realizados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, a los cursados en las Escuelas Técnicas Superiores del Estado. Ref. 36/1972.

D. 256/1972, de 10 de febrero, sobre reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra. Ref. 35/1972.

D. 256/1972, de 10 de febrero, corrección de errores del de reconocimiento legal del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra. Ref. 128/1972.

D. 891/1972, de 13 de abril, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Ref. 77/1972.

O. de 3 de mayo de 1972 por la que se aprueba el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) de la Universidad de Navarra. Ref. 123/1972.

O. de 18 de junio de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario denominado "Ayete" dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 326/1973.

Corrección de errores de la Orden de 18 de junio de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario denominado "Ayete", dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 368/1973.

O. de 14 de agosto de 1973 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependientes de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 405/1973.

R. de 2 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Ref. 470/1973.

R. de 25 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 552/1973.

R. de 29 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 544/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los Planes de estudios del primer ciclo de las Divisiones de Biología y de Física de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 600/1973.

R. de 15 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueban los Planes de estudio del primer ciclo de las Divisiones de Geografía e Historia, de Filología y de Filosofía y iencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 38/1974.

R. de 18 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica parcialmente el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Biología de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 306/1975.

R. de 26 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba la modificación parcial del Plan de estudios del primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 311/1975.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba la modificación parcial del Plan de estudios de primer ciclo de las Divisiones de "Geografía e Historia" y de "Filología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 488/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la especialidad de Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 373/1975.

O. de 29 de julio de 1975 por la que se aprueban las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la especialidad "Organización Industrial", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San

Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 404/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1975 por la que se modifica parcialmente al Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Iglesia de Navarra. Ref. 566/1975.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

D. 911/1971, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Oviedo. Ref. 125/1971.

O. de 23 de noviembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 6/1972.

O. de 16 de marzo de 1972 por la que se determinan las pruebas para la obtención del Grado de Licenciado en la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 74/1972.

D. 1426/1972, de 10 de mayo, por el que se determina la estructura departamental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo. Ref. 111/1972.

D. 2004/1972, de 6 de julio, por el que se constituyen los Departamentos interfacultativos que se indican para las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 165/1972.

D. 2427/1972, de 21 de julio, por el que se constituye el Colegio Universitario de León, adscrito a la Universidad de Oviedo. Ref. 213/1972.

O. de 2 de junio de 1973 por la que se determina que el internado rotatorio tenga caraícter optativo para los alumnos del Plan 1969 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 316/1973.

D. 2854/1973, de 5 de octubre, por el que se crea el Colegio Universitario de Gijón, integrado en la Universidad de Oviedo. Ref. 529/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ref. 492/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de 12 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Uiversidad de Oviedo. Ref. 614/1973.

R. de 22 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 629/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Uiversidad de Oviedo. Ref. 618/1973.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Ref. 104/1974.

O. de 4 de mayo de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de Oviedo. Ref. 338/1974.

D. 2660/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Oviedo. Ref. 471/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 17 de octubre de 1974, por la que se completa el Plan de Estudios de la División de Filo-

logía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Ref. 636/1974.

O. de 5 de diciembre de 1974 por la que se resuelve que la Cátedra de "Crítica Literaria", adscrita al Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, pase a integrarse en el Departamento de Literatura Española de la misma Facultad. Ref. 2/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 sobre adscripción a la Universidad de Oviedo de la Escuela Universitaria no estatal de Ciencias Empresariales, dependiente de la Universidad Laboral de Gijón. Ref. 256/1975.

O. de 6 de junio de 1975 por la que se determina que la Sección de Biológicas de León, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, se constituya en Facultad de Biología. Ref. 442/1975.

R. de 12 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades del primer ciclo del Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 336/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se determina el comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Ref. 432/1975.

D. 1434/1975, de 19 de junio, por el que se crea la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Gijón (Oviedo), dependiente de la Universidad de Oviedo. Ref. 266/1975.

O. de 14 de julio de 1975 por la que se determinan las pruebas necesarias para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Ref. 393/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional el Plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Ref. 555/1975.

O. de 22 de julio de 1975 por la que se otorga la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido en Oviedo por el Rectorado de dicha Universidad, denominado "América", de Oviedo. Ref. 399/1975.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

D. de 11 de enero de 1952 por el que se crea en la Universidad de Salamanca la Junta de Obras. Ref. 14/1952.

D. de 4 de mayo de 1953 por el que se constituye en Patronato para organizar diversos actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca. Ref. 99/1953.

O. de 10 de abril de 1972 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 97/1972.

O. de 19 de agosto de 1972 por la que se crea la Escuela Profesional de Electrorradiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 225/1972.

O. de 21 de septiembre de 1972 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca para establecer un examen convencional con parte teórica y pruebas prácticas para la colación de Grado de Licenciado. Ref. 252/1972.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional del Aparato Digestivo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 224/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 225/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Ciru-

gía Cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 232/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Urología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 233/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Cirugía Pulmonar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 235/1973.

O. de 30 de mayo de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y se aprueba su Reglamento. Ref. 299/1973.

D. 2660/1973, de 5 de octubre, por el que se crea el Colegio Universitario de Zamora, integrado en la Universidad de Salamanca. Ref. 484/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Ivestigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

R. de 16 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 615/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Ref. 631/1973.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 33/1974.

R. de 30 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se fija el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 19/1974.

O. de 11 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 162/1974.

O. de 26 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 247/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras (División de Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Salamanca. Ref. 438/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se crea una Sección de Físicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 424/1974.

D. 2431/1974, de 9 de agosto, por el que se transforma en orgánica la Facultad de Farmacia no orgánica de la Universidad de Salamanca. Ref. 427/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 21 de septiembre de 1974 por la que se determian el comienzo de las enseñanzas en la Sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 554/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 567/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 28 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Plan de estudios de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 568/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de marzo de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Di-

visión de "Geografía e Hstoria" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 196/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ref. 254/1975.

R. de 24 de junio de 1975 de la Drección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Ref. 333/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Ref. 551/1975.

D. 2175/1975, de 24 de julio, por el que se crea el Departamento Interfacultativo de "Bioquímica" para las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Salamanca. Ref. 427/1975.

O. de 17 de noviembre de 1975 por la que se establecen pruebas selectivas restringidas para funcionarios de carrera de la Universidad de Salamanca a escalas del nivel superior. Ref. 656/1975.

UNIVERSIDAD DE SANTANDER

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Santander y Málaga. Ref. 230/1972.

O. de 22 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el Plan de estudios para el segundo curso en la Facultad de Medecina de la Universidad de Santander. Ref. 16/1973.

D. 250/1973, de 1 de febrero, por el que se adscriben a las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander las Escuelas Universitarias enclavadas en su Distrito Universitario. Ref. 70/1973.

O. de 13 de junio de 1973 por la que se fijan las características del escudo y sello de la Universidad de Santander. Ref. 332/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 17/1974.

R. de 28 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 7/1974.

O. de 31 de julio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 456/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 557/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la división de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Ref. 670/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1975 por la que se aprueba el cuadro de incompatibilidades entre las asignaturas del Plan de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Ref. 639/1975.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

D. 2534/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Lugo el Colegio Universitario de Lugo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 217/1972.

D. 2535/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Orense el Colegio Universitario de Orense, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 218/1972.

D. 1536/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en Vigo el Colegio Universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 219/1972.

D. 2586/1972, de 18 de agosto, por el que se constituye en La Coruña el Colegio Universitario de La Coruña, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 231/1972.

O. de 27 de octubre de 1972 por la que se aprueba el Plan de Estudios del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 304/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se determina que a los Departamentos de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago les sea aplicable lo dispuesto en el Decreto 320/1971, de 25 de febrero. Ref. 345/1972.

O. de 7 de abril de 1973 por la que se constituye en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago el Departamento de Cristalografía y Mineralogía. Ref. 190/1973.

O. de 27 de abril de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago varios Departamentos. Ref. 188/1973.

O. de 4 de mayo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 221/1973.

D. 1291/1973, de 7 de junio, por el que se determina el desdoblamiento del Departamento de "Derecho Político Administrativo", de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, en los de "Derecho Político" y "Derecho Administrativo". Ref. 281/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Ref. 535/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 554/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago. Ref. 605/1973.

D. 3117/1973, de 16 de noviembre, por el que se clasifica como Centro Experimental de Educación General Básica, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, el Centro "Pedro Barrié de la Maza", de Sada-Mondego (La Coruña). Ref. 590/1973.

R. de 19 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 584/1973.

R. de 27 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Ref. 636/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e

Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 77/1974.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 646/1974.

O. de 13 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 162/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de mayo de 1974 por la que se modifica el Plan de Estudios del quinto curso en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 312/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 1 de junio de 1974 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Ref. 313/1974.

O. de 1 de agosto de 1974 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartan las enseñanzas de la rama de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 450/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago a impartir las enseñanzas de Ciencias Empresariales y se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo. Ref. 512/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 21 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 558/1974.

O. de 5 de diciembre de 1974 por la que se dispone que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartirán las enseñanzas correspondientes a los tres primeros cursos de la Sección de Psicología, de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ref. 661/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de noviembre de 1974 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 73/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de enero de 1975 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación "Sección de Psicología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Ref. 74/1975.

O. de 15 de febrero de 1975 por la que se determina la División de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago. Ref. 441/1975.

O. de 18 de febrero de 1975 por la que se crea la Escuela Profesional de Optica y Acústica Audiométrica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Ref. 67/1975.

R. de 13 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Ref. 337/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 14 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago. Ref. 402/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Ref. 395/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se determina el procedimiento a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Ref. 445/1975.

D. 2972/1975, de 31 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago. Ref. 602/1975.

UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE MANILA

D. de 6 de diciembre de 1946 por el que se concede un crédito de diez millones de pesetas para reconstruir un edificio como sede de las Facultades de Derecho y de Medicina de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Ref. 297/1946.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

O. de 19 de mayo de 1943 por la que se cede la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte a la Hermandad que se cita, de la Universidad de Sevilla. Ref. 82/1943.

D. 1772/1971, de 24 de junio, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Sevilla. Ref. 224/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del primer curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 26/1972.

D. 2426/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Huelva el Colegio Universitario de La Rábida, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 212/1972.

D. 1708/1972, de 22 de julio, por el que se crea el Instituto de Desarrollo Regional, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 145/1972.

O. de 10 de octubre de 1972 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo curso de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 279/1972.

D. 3401/1972, de 30 de noviembre, por el que se crea una Facultad de Ciencias en Cádiz, dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 329/1972.

O. de 23 de diciembre de 1972 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "La Luz". Ref. 35/1973.

O. de 19 de enero de 1973 por la que se reconoce el Colegio Mayor Universitario "San Rafael", adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 52/1973.

O. de 15 de febrero de 1973 por la que se determina el cambio de denominación del Departamento de Geología, en la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla, por la de Departamento de Edafología. Ref. 81/1973.

O. de 21 de febrero de 1973 por la que se crea un Centro Regional en Cádiz, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 113/1973.

O. de 19 de julio de 1973 por la que el Colegio Mayor Universitario "San Rafael", ubicado en Córdoba y dependiente de la Universidad de Sevilla, pase a depender de la Universidad de Córdoba. Ref. 362/1973.

D. 2212/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Jerez de la Frontera, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 419/1973.

R. de 20 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Ref. 540/1973.

D. 2810/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Colegio Universitario de Cádiz, adscrito a la Universidad de Sevilla. Ref. 523/1973.

O. de 26 de octubre de 1973 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Ref. 533/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 545/1973.

R. de 8 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Ref. 567/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 634/1973.

D. 3422/1973, de 21 de diciembre, por el que se determina la incorporación de la Escuela Superior de Bellas Artes a la Universidad de Sevilla. Ref. 87/1974.

D. 2393/1974, de 20 de julio, por el que se incorpora a la Universidad de Sevilla el Instituto Politécnico de La Rábida. Ref. 390/1974.

D. 2416/1974, de 20 de julio, por el que se adscribe a la Universidad de Sevilla el Museo-Templo de la Anunciación. Ref. 399/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio por la que se establece a partir del curso 1974-75 el Plan de Estudios aprobado por Decreto de 11 de agosto de 1953 en todas las Facultades de Derecho, a excepción de las de Sevilla y Valencia, que impartirán el Plan aprobado por Orden ministerial de 13 de agosto de 1965. Ref. 452/1974.

O. de 24 de julio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Sevilla. Ref. 410/1974.

D. 2432/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de Sevilla una Facultad de Farmacia. Ref. 428/1974.

O. de 4 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de Sevilla. Ref. 495/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia. Ref. 509/1974.

O. de 30 de septiembre de 1974 por la que se aprueba con carácter provisional el Plan de Estudios de los cursos tercero, cuarto y quinto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Empresariales) de la Universidad de Sevilla. Ref. 556/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de octubre de 1974 por la que se modifica la de 17 de diciembre de 1973, que aprobó el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 637/1974.

O. de 10 de junio de 1975 por la que se determina el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Ref. 285/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 12 de junio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Ref. 375/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la Divi-

sión de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Ref. 671/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 29 de julio de 1975 por la que se determina la inclusión en el tercer curso del Plan de Estudios de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la disciplina "Introducción a la Historia de América". Ref. 447/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se determina que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla se impartan las enseñanzas correspondientes a la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Filosofía). Ref. 574/1975.

D. 2530/1970, de 9 de octubre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en Algeciras, dependiente de la Universidad de Sevilla. Ref. 536/1975.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

D. 1190/1971, de 6 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia. Ref. 155/1971.

O. de 17 de diciembre de 1971 por la que se modifica el vigente Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 25/1972.

O. de 14 de junio de 1972 por la que se modifica el Plan de Estudios del quinto curso de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 145/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 228/1972.

O. de 11 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del cuarto curso de la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 250/1972.

O. de 30 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 268/1972.

O. de 20 de enero de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Arnaldo de Vilanova", adscrito a la Universidad de Valencia. Ref. 71/1973.

O. de 27 de marzo de 1973 por la que se reconoce al Colegio Mayor Universitario "Santo Tomás de Aquino", dependiente de la Universidad de Valencia. Ref. 179/1973.

D. 2214/1973, de 26 de julio, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario "San Pablo" de Valencia, adscrito a la Universidad Literaria de Valencia. Ref. 421/1973.

O. de 5 de octubre de 1973 por la que se adscribe la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste a la Universidad Literaria de Valencia. Ref. 462/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 493/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 614/1973.

R. de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Programación e

Inversiones por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 630/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 607/1973.

O. de 4 de diciembre de 1973 de reconocimiento del Colegio Universitario "San Pablo", de Valencia. Ref. 11/1974.

O. de 17 de diciembre de 1973 por la que se autoriza a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia para impartir las enseñanzas específicas de Ciencias Empresariales, en todos sus ciclos y niveles. Ref. 29/1974.

R. de 19 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 50/1974.

R. de 31 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, para las enseñanzas de Ciencias Empresariales. Ref. 101/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 4 de abril de 1974 por la que se amplía el Plan de Estudios de la División de "Filosofía y Ciencias de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 269/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se crea la Escuela Profesional de "Electrorradiología" vinculada al Departamento de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y se aprueba el Reglamento de la misma. Ref. 268/1974.

O. de 2 de mayo de 1974 por la que se autoriza la creación de la Escuela Profesional de Rehabilitación y Medicina Física vinculada al Departamento de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ref. 422/1974.

O. de 8 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia. Ref. 339/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 23 de julio de 1974 por la que se establece a partir del curso 1974-75 el Plan de Estudios aprobado por Decreto de 11 de agosto de 1953 en todas las Facultades de Derecho, a excepción de las de Sevilla y Valencia, que impartirán el Plan aprobado por Orden ministerial de 13 de agosto de 1965. Ref. 452/1974.

D. 2433/1974, de 9 de agosto, por el que se crea en la Universidad de Valencia una Facultad de Farmacia. Ref. 429/1974.

O. de 4 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios de Farmacia en la Universidad de Valencia. Ref. 496/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de las Facultades de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia. Ref. 509/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 10 de octubre de 1974 por la que se modifica el Plan de Estudios de los cursos cuarto y quinto de la Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 597/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de octubre de 1974 por la que se determina el cambio de denominación de las asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Ref. 633/1974.

D. 499/1975, de 6 de febrero, por el que se crea el Departamento de "Lingüística Valenciana", en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 95/1975.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se aprueba el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 282/1975.

O. de 2 de junio de 1975 por la que se modifica el apartado 3.º párrafo 3.º de la Orden de 9 de noviembre de 1970 por la que se aprobó el sistema a seguir para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 283/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del tercer curso del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 379/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios de los cursos cuarto y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Ref. 391/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 22 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Ref. 559/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de Estudios de la Sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Ref. 579/1975.

D. 2219/1975, de 23 de agosto, por el que se crean en Alicante una Facultad de Ciencias y una Facultad de Filosofía y Letras, dependientes de la Universidad de Valencia. Ref. 458/1975.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

D. 886/1971, de 25 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid. Ref. 113/1971.

O. de 15 de julio de 1971 por la que se dispone la incorporación a la Universidad de Valladolid de los estudios de Arquitectura establecidos en dicha capital. Ref. 254/1971.

O. de 22 de noviembre de 1971 por la que se modifican las normas para la obtención del Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 7/1972.

O. de 11 de enero de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 30/1972.

O. de 9 de mayo de 1972 por la que se constituye el Departamento de Historia de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 120/1972.

D. 2141/1972, de 20 de julio, por el que se constituyen los Departamentos de Optica y Automática e Informática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 188/1972.

O. de 20 de julio de 1972 por la que se aprueba provisionalmente la implantación de la especialidad de "Física fundamental" en la Facultad de Ciencias de Santander, de la Universidad de Valladolid. Ref. 200/1972.

O. de 31 de agosto de 1972 por la que se autoriza la creación de la especialidad de "Asistencia obstétrica" (Matronas) como ampliación de estudios de la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y se aprueba su Reglamento. Ref. 266/1972.

O. de 7 de septiembre de 1972 por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Ref. 271/1972.

UNIVERSIDAD

D. 2559/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea en San Sebastián una Facultad de Ciencias Químicas, dependiente de la Universidad de Valladolid. Ref. 455/1973.

R. de 9 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 568/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Ref. 633/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 15/1974.

R. de 1 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se determina el Plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ref. 20/1974.

O. de 27 de abril de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de Valladolid. Ref. 320/1974.

D. 2434/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Valladolid. Ref. 430/1974.

R. de 13 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Ref. 327/1975.

R. de 23 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Ref. 340/1975.

O. de 15 de julio de 1975 por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Ref. 389/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 15 de julio de 1975 por la que se aprueba con carácter provisional el Plan de estudios de los cursos primero y cuarto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Ref. 567/1975.

UNIVERSIDAD DE VERANO DE LA RABIDA

D. de 16 de diciembre de 1943 por el que se crea la Universidad de Verano de La Rábida. Ref. 218/1943.

D. de 31 de enero de 1947 por el que se modifican la denominación y el Patronato de la Universidad de Verano de La Rábida. Ref. 38/1947.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

D. 1322/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 169/1971.

Reglamento del Instituto Experimental de Cirugía y Reproducción de la Universidad de Zaragoza, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en acta de 6 de noviembre de 1971. Ref. 203/1972.

O. de 20 de julio de 1972 sobre examen de Licenciatura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ref. 195/1972.

D. 2235/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Teruel el Colegio Universitario de Teruel, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 192/1972.

D. 2322/1972, de 21 de julio, por el que se constituye en Soria el Colegio Universitario de Soria, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 209/1972.

O. de 9 de septiembre de 1972 por la que se constituye el Departamento de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 259/1972.

D. 2771/1972, de 15 de septiembre, por el que se constituye en Logroño el Colegio Universitario de Logroño, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 243/1972.

O. de 6 de octubre de 1972 por la que se constituye el Departamento de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 275/1972.

O. de 2 de noviembre de 1972 por la que se aprueban provisionalmente los Estatutos del Colegio Universitario de Teruel, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Ref. 312/1972.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se constituyen en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza varios Departamentos. Ref. 6/1973.

D. 144/1973, de 18 de enero, por el que se constituye el Departamento de Microbiología e Higiene en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 55/1973.

O. de 9 de febrero de 1973 por la que se constituyen en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza varios Departamentos. Ref. 96/1973.

O. de 22 de marzo de 1973 por la que se constituyen varios Departamentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 163/1973.

O. de 24 de abril de 1973 por la que se constituye en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza el Departamento de "Paleontología". Ref. 202/1973.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Electro-Radiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 325/1973.

O. de 7 de junio de 1973 por la que se crea la Escuela Profesional de Rehabilitación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y se aprueba su Reglamento. Ref. 333/1973.

D. 2659/1973, de 5 de octubre, por el que se autoriza la creación del Colegio Universitario de Huesca, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Rf. 483/1973.

R. de 11 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Ref. 494/1973.

R. de 18 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid, Oviedo y Zaragoza. Ref. 553/1973.

R. de 13 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 622/1973.

R. de 24 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Ref. 608/1973.

R. de 5 de diciembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 23/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 1 de junio de 1974 por la que se determina que el primer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Resolución de 24 de noviembre de 1973, tenga carácter coordinado. Ref. 321/1974.

O. de 22 de junio de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 362/1974.

D. 2435/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Escuela Técnica Supe-

rior de Ingenieros Industriales dependiente de la Universidad de Zaragoza. Ref. 431/1974.

D. 2436/1974, de 9 de agosto, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Zaragoza. Rf. 432/1974.

O. de 18 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de implantación de los estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 529/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Empresariales) de la Universidad de Zaragoza. Ref. 513/1974.

O. de 24 de septiembre de 1974 por la que se dispone que en el año académico 1974/75 la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza imparta las enseñanzas del primer curso de la carrera. Ref. 544/1974.

R. de 14 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ref. 338/1975.

R. de 24 de junio de 1975 de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Ref. 341/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1975 por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Ref. 565/1975.

UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA DE SANTA MARIA DE LA RABIDA

D. de 31 de enero de 1947 por el que se modifican la denominación y el Patronato de la Universidad de Verano de La Rábida. Ref. 38/1947.

D. 3266/1975, de 7 de noviembre, por el que se modifica la composición del Patronato de la Universidad Hispanoamericana "Santa María de la Rábida", de Huelva. Ref. 658/1975.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CANARIAS "PEREZ GALDOS"

D. 728/1962, de 29 de marzo, por el que se crea la Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria. Ref. 72/1962.

O. de 9 de junio de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Canarias "Pérez Galdós". Ref. 204/1971.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ Y PELAYO

D. de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ref. 254/1945.

D. de 17 de agosto de 1949 por el que se conceden determinadas atribuciones a la Universidad Internacional "Marcelino Menéndez Pelayo", de Santander. Ref. 164/1949.

D. de 22 de mayo de 1953 por el que se organiza la Junta del Patronato de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander. Ref. 119/1953.

D. de 26 de marzo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo". Ref. 105/1954.

D. de 13 de abril de 1956 por el que se modifica el Estaturo Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo". Ref. 178/1956.

D. 624/1966, de 10 de marzo, por el que se da nueva redacción a los artículos octavo y noveno del Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo". Ref. 90/1966.

D. 1006/1967, de 5 de mayo, sobre el Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo". Rf. 152/1967.

D. 2703/1968, de 25 de septiembre, por el que se mofifican determinados artículos del Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo". Ref. 275/1968.

O. de 18 de noviembre de 1968 por la que se aprueba el texto refundido del Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo". Ref. 375/1968.

O. de 27 de abril de 1970 por la que se regula el funcionamiento de la Dirección de Actividades Culturales de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo" de Santander. Ref. 143/1970.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

D. 1106/1971, de 6 de mayo, por el que se crea una Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de Enseñanza Universitaria a distancia. Ref. 154/1971.

D. 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 207/1972.

O. de 14 de diciembre de 1972 por la que se aprueba el Plan de estudios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el primer año de funcionamiento. Ref. 340/1972.

O. de 13 de diciembre de 1972 por la que se crea un Centro Regional en Barcelona, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 109/1973.

O. de 21 de diciembre de 1972 por la que se determina que el Instituto Nacioanal de Enseñanza Media a Distancia pase a depender de la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia. Ref. 53/1973.

O. de 12 de enero de 1973 por la que se crea un Centro Regional con sede en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 57/1973.

O. de 20 de febrero de 1973 por la que se crea en Centro Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Pontevedra. Ref. 112/1973.

O. de 4 de abril de 1973 por la que se crea un Centro Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Cervera (Lérida). Ref. 180/1973.

O. de 5 de mayo de 1973 por la que se crea un Centro Regional dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Motril (Granada). Ref. 216/1973.

O. de 9 de julio de 1973 por la que se crea un Centro Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Albacete. Ref. 338/1973.

O. de 13 de octubre de 1973 por la que se crea un Centro Regional en Pamplona, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 515/1973.

R. de 31 de octubre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los Planes de estudio para el primer ciclo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 541/1973.

O. de 10 de noviembre de 1973 por la que se crea un Centro Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Palencia. Ref. 566/1973.

O. de 20 de diciembre de 1973 por la que se crea un Centro Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Tortosa (Tarragona). Ref. 82/1974.

D. 3114/1974, de 25 de octubre, por el que se ordenan las actividades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 608/1974.

O. de 13 de noviembre de 1974 por la que se establecen Departamentos Interfacultativos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ref. 617/1974.

O. de 29 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Barcelona. Ref. 106/1975.

O. de 30 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con sede en Madrid. Ref. 110/1975.

O. de 31 de enero de 1975 por la que se autoriza la creación de un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Vitoria. Ref. 70/1975.

O. de 7 de febrero de 1975 por la que se determina la creación de un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en el Seminario Archidiocesano de Madrid. Ref. 543/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se autoriza la creación del escudo y medalla de la Universidad de Educación a Distancia. Ref. 369/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España en Madrid. Ref. 438/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España en Barcelona. Ref. 437/1975.

O. de 24 de septiembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Málaga. Ref. 485/1975.

O. de 24 de septiembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en la Fundación General Mediterránea (Madrid). Ref. 479/1975.

O. de 24 de septiembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Caltayud. Ref. 478/1975.

O. de 25 de septiembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Gerona. Rf. 484/1975.

O. de 29 de octubre de 1975 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Melilla. Ref. 577/1975.

O. de 30 de octubre de 1975 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Ceuta. Ref. 578/1975.

O. de 9 de diciembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en las oficinas de la Empresa "El Corte Inglés" de Madrid. Ref. 673/1975.

O. de 10 de diciembre de 1975 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en

las oficinas de la Empresa "Chrysler España, S. A.", de Madrid. Ref. 674/1975.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

D. 493/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Barcelona y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 90/1971.

D. 1339/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 170/1971.

O. de 27 de junio de 1972 por la que se constituye una Comisión de Dirección del proyecto para la Universidad Politécnica de Barcelona (Programa del Banco Mundial). Ref. 173/1972.

D. 257/1973, de 22 de febrero, por el que se aplica a las Universidades de Barcelona el régimen establecido en el Decreto 2056/1972, de 26 de julio. Ref. 75/1973.

D. 2560/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 456/1973.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad para implantar las enseñanzas de los cursos tercero, cuarto y quinto de dicha carrera. Ref. 523/1974.

O. de 19 de septiembre de 1974 por la que se autoriza a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona para impartir las enseñanzas correspondientes a los cursos primero, segundo y tercero de la carrera. Ref. 524/1974.

O. de 24 de septiembre de 1974 por la que se prorrogan los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona. Ref. 545/1974.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

D. 494/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Madrid y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 91/1971.

D. 1354/1971, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 187/1971.

D. 3225/1971, de 16 de diciembre, por el que se adiciona un artículo a los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 450/1971.

D. 3225/1971, de 16 de diciembre, por el que se adiciona un artículo a los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 4/1972.

O. de 9 de octubre de 1972 por la que se autoriza a la Universidad Politécnica de Madrid para desdoblar las Subdirecciones de las Escuelas Técnicas Superiores que se relacionan. Ref. 287/1972.

R. de 23 de enero de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación sobre convocatoria de exámenes a mayores de veinticinco años para ingreso en la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 43/1973.

O. de 26 de junio de 1974 por la que se prorrogan en la misma medida de su vigencia actual los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 377/1974.

O. de 31 de julio de 1974 sobre nueva estructuración y funcionamiento del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 423/1974.

UNIVERSIDAD

O. de 7 de diciembre de 1974 por la que se dispone la supresión parcial de incompatibilidades en el cuadro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967.

O. de 7 de diciembre de 1974 por la que se dispone la inclusión de nuevas incompatibilidades en el cuadro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1967.

O. de 31 de diciembre de 1974 por la que se aprueba el Reglamento del Curso Superior de Viticultura y Enología de la Universidad Politécnica de Madrid. Ref. 60/1975.

O. de 4 de junio de 1975 por la que se aprueba el Reglamento de los Cursos Especiales de Planificación y Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid, que serán impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ref. 263/1975.

O. de 17 de julio de 1975 por la que se determina que los alumnos que hayan superado las pruebas de acceso en la Universidad Politécnica de Madrid y deseen iniciar en el curso académico 1975/76, estudios que no se impartan en dicha Universidad, deberán matricularse en la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 417/1975.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

D. 495/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura departamental del Instituto Politécnico Superior de Valencia y se constituye en Universidad Politécnica. Ref. 92/1971.

D. 1341/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia. Ref. 171/1971.

O. de 22 de julio de 1971 por la que se aprueba la adaptación de los Planes de estudio de 1964 para las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Industriales integradas en la Universidad Politécnica de Valencia, en relación con los semestres séptimo a décimo. Ref. 273/1971.

O. de 7 de junio de 1974 por la que se prorrogan en la misma medida de su vigencia actual los Estatutos Provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia. Ref. 322/1974.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

V. Universidades de la Iglesia.

D. 3367/1972, de 30 de noviembre, sobre reconocimiento de efectos civiles a los estudios de Filología bíblica trilingüe, cursados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 328/1972.

R. de 14 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueban los Planes de estudio de las Divisiones de Filosofía y Ciencias de la Educación (Secciones de Filosofía y Ciencias de la Educación) y de Filología (Sección de Filología Bíblica Trilingüe) de la Universidad Pontifica de Salamanca. Ref. 583/1973.

D. 1472/1974, de 25 de abril, por el que se reconoce efectos civiles a los estudios de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 231/1974.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 13 de agosto de 1974 por la que se aprueba el Plan de estudios del primer ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) de la Universidad de Salamanca. Ref. 501/1974.

D. 3145/1974, de 17 de octubre, sobre reconocimiento a efectos civiles del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 612/1974.

UNIVERSIDADES

V. Enseñanza Universitaria.

O. de 15 de abril de 1943 por la que se declara vigente el Decreto de 21 de junio de 1935 sobre régimen económico de las Universidades, con las modificaciones que se citan. Ref. 66/1943.

L. de 29 de julio de 1943 sobre Ordenación de la Universidad Española. Ref. 124/1943.

O. de 8 de octubre de 1943 por la que se crea en todas las Universidades el Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria. Ref. 178/1943.

O. de 31 de diciembre de 1943 por la que se dispone se considere en vigor el régimen económico prescrito en la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943. Ref. 229/1943.

L. de 4 de mayo de 1948 por la que se modifica el sistema de capitalización en el régimen económico de las Universidades españolas. Ref. 128/1948.

O. de 5 de mayo de 1948 por la que se modifica, en lo referente a capitalización el modelo de presupuestos universitarios de acuerdo con la Ley de 4 de mayo de 1948. Ref. 129/1948.

O. de 4 de junio de 1948 por la que se modifica la de 5 de mayo último relacionada con el modelo de presupuestos universitarios. Ref. 154/1948.

O. de 4 de julio de 1948 por la que se modifica la de 5 de mayo último relacionada con el modelo de presupuestos universitarios. Ref. 180/1948.

O. de 4 de diciembre de 1952 aclarando e interpretando el artículo quinto de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, respecto al disfrute por las Universidades de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes. Ref. 306/1952.

D. 209/1966, de 2 de febrero, por el que se autoriza la Agrupación de Escuelas Técnicas Superiores en Institutos Politécnicos y en Universidades. Ref. 29/1966.

D. L. 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. Ref. 162/1968.

O. de 16 de mayo de 1969 sobre creación de Comisiones de Investigación Científica en las Universidades. Ref. 149/1969.

O. de 12 de noviembre de 1969 por la que se regula la presentación de peticiones de subvención por Institutos, Departamentos y Centros de Investigación, Universidades e Institutos Politécnicos Superiores, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica. Ref. 371/1969.

L. 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Ref. 270/1970.

D. 2703/1970, de 22 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad de Santiago. Ref. 286/1970.

D. 2749/1970, de 22 de agosto, sobre delimitación de los Distritos correspondientes a las nuevas Universidades creadas en Madrid y Barcelona por el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio. Ref. 287/1970.

D. 3856/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ref. 455/1970.

D. 3857/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ref. 456/1970.

D. 3858/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad de Bilbao. Ref. 457/1970.

D. 3859/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad de Salamanca. Ref. 458/1970.

D. 3860/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ref. 459/1970.

D. 1707/1971, de 8 de julio, por el que se desarrolla la disposición final segunda de la Ley General de Educación. Ref. 237/1971.

D. 2055/1972, de 21 de julio, sobre aplicación del párrafo primero del artículo 77 de la Ley General de Educación. Ref. 170/1972.

D. 2056/1972, de 26 de julio, por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros Universitarios que se indican. Ref. 171/1972.

D. 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la Universidad Nacional a Distancia. Ref. 207/1972.

D. 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander. Ref. 230/1972.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de Planes de estudio de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

O. de 17 de enero de 1973 por la que se determina el acceso de los Graduados Sociales a la Universidad. Ref. 31/1973.

O. de 14 de febrero de 1973 sobre información periódica que han de facilitar las Entidades estatales autónomas a los Servicios Centrales del Departamento sobre su ejecución presupuestaria. Ref. 117/1973.

O. de 12 de marzo de 1973 por la que se regulan las convocatorias para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica, por los Institutos, Departamentos y Centros de Investigación y por las Universidades. Ref. 118/1973.

D. 991/1973, de 10 de mayo, por el que se crea la Universidad de Extremadura. Ref. 206/1973.

D. 2005/1973, de 12 de julio, sobre selección de Profesores Ayudantes Universitarios. Ref. 396/1973.

D. 1977/1973, de 26 de julio, sobre reestructuración de los Departamentos Universitarios. Ref. 374/1973.

D. 2176/1973, de 17 de agosto, sobre órganos de gobierno y representación de las Universidades. Ref. 418/1973.

D. 2293/1973, de 17 de agosto, por el que se regulan las Escuelas Universitarias. Ref. 437/1973.

R. de 11 de septiembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se dan instrucciones sobre la Enseñanza Religiosa en los Centros Universitarios. Ref. 412/1973.

O. de 27 de septiembre de 1973 sobre calendario para la aplicación de los nuevos Planes de estudio en las Facultades Universitarias. Rf. 441/1973.

O. de 12 de noviembre de 1973 sobre aplicación en materia de alteraciones en los presupuestos universitarios del Decreto 1707/1971, de 4 de julio. Ref. 578/1973.

D. 1054/1974, de 4 de abril, por el que se prorrogan los Estatutos Provisionales de las Universidades. Ref. 110/1974.

D. L. 9/1975, de 10 de julio, de garantías para el funcionamiento institucional de la Universidad. Ref. 292/1975.

O. de 16 de julio de 1975 por la que se crea un fichero de tesis doctorales realizadas en las Universidades Españolas. Ref. 406/1975.

D. 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y sobre adscripción del Profesorado perteneciente a los mismos. Ref. 452/1975.

Corrección de errores del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramientos de Tribunales para el ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y sobre adscripción del Profesorado perteneciente a los mismos. Ref. 545/1975.

D. 2344/1975, de 26 de septiembre, sobre regulación del régimen de permanencia en la Universidad de los trabajadores y empleados públicos. Ref. 475/1975.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1975 sobre atribuciones, funciones y competencias de los Vicerrectores. Ref. 561/1975.

UNIVERSIDADES DE LA IGLESIA

V. Convalidaciones.
V. Instituto Católico de Artes e Industrias.
V. Reconocimiento.
V. Universidad de Deusto.
V. Universidad de Navarra.
V. Iglesia.

Cv. de 8 de diciembre de 1946 entre España y la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades de Estudios Eclesiásticos, y acta de la firma del mismo. Ref. 300/1946.

L. de 5 de noviembre de 1953 por la que se modifican las dotaciones de los Profesores de los Seminarios y Universidades eclesiásticas y se concede un crédito extraordinario de 3.304.800 pesetas, al Ministerio de Justicia. Ref. 275/1953.

L. de 20 de julio de 1957 sobre actualización de las retribuciones del Profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades Eclesiásticas. Ref. 272/1957.

I. R. de 5 de abril de 1962 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español sobre el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de Ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia. Ref. 76/1962.

D. 2294/1962, de 8 de septiembre, por el que se cumplimenta la disposición adicional del Convenio con la Santa Sede, de 5 de abril de 1962. Ref. 209/1962.

D. 2296/1962, de 8 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cursados en el Instituto de Periodismo de la Universidad de la Iglesia en Pamplona. Ref. 208/1962.

D. 447/1963, de 28 de febrero, sobre establecimiento de una Comisaría de Protección Escolar en Pamplona. Rf. 61/1963.

O. de 28 de febrero de 1963 por la que se dictan normas para la realización del examen de convalidación de los estudios realizados en Centros no oficiales de Enseñanza del Periodismo. Ref. 59/1963.

D. 2367/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad de la Iglesia de Deusto. Ref. 262/1963.

D. 2368/1963, de 7 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a determinados estudios de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ref. 263/1963.

D. 594/1964, de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. Ref. 79/1964.

O. de 28 de abril de 1964 por la que se dispone que los alumnos de las Universidades de la Iglesia que hayan de realizar la prueba de conjunto regulada por el D. 594/1964, de 5 de marzo habrán de abonar en la Universidad del Estado del correspondiente Distrito Universitario la tasa académica de 200 pesetas. Ref. 126/1964.

D. 2455/1965, de 22 de julio, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de Navarra. Ref. 211/1965.

D. 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a

estudios cursados en la Universidad de la Iglesia con sede en Pamplona. Ref. 469/1966.

O. de 8 de noviembre de 1966 sobre desempeño del cargo de Profesor de Idiomas Modernos en Centros de la Iglesia por Graduados por Facultades Eclesiásticas. Ref. 501/1966.

UNIVERSIDADES LABORALES

O. de 12 de julio de 1956 conjunta de ambos Departamentos por la que se aprueba, con carácter provisional, el Estatuto de las Universidades Laborales. Ref. 277/1956.

D. de 26 de julio de 1956 por el que se constituyen en organismos docentes las Universidades Laborales de Gijón, Córdoba, Sevilla y Tarragona. Ref. 305/1956.

O. de 6 de febrero de 1957 por la que se reorganiza el Consejo Técnico de las Universidades Laborales. Ref. 27/1957.

O. de 24 de julio de 1957 conjunta de ambos Ministerios, por la que se modifican las bases 75 y 76 del Estatuto Provisional de las Universidades Laborales, aprobado por Orden de los referidos Departamentos de 12 de julio de 1956. Ref. 276/1957.

D. de 23 de diciembre de 1957 sobre inversiones del Mutualismo Laboral en las Universidades Laborales. Ref. 512/1957.

R. de 16 de junio de 1958 por la que se dan instrucciones sobre la formalización de matrícula de los alumnos de las Universidades Laborales y otros Servicios derivados de la misma. Ref. 306/1958.

O. de 16 de agosto de 1958 por la que se aprueba el Estatuto docente de las Universidades Laborales. Ref. 400/1958.

O. de 8 de diciembre de 1958 por la que se aprueba el Estatuto patrimonial de las Universidades Laborales. Ref. 514/1958.

O. de 2 de enero de 1959 por la que se establece el Reglamento de la Sección Central de Universidades Laborales. Ref. 1/1959.

L. 40/1959, de 11 de mayo, sobre Universidades Laborales. Ref. 102/1959.

O. de 27 de mayo de 1959 por la que se aplica el Estatuto docente de 16 de agosto de 1958 para organizar las Enseñanzas no regladas en las Universidades Laborales. Rf. 126/1959.

O. de 23 de julio de 1959 por la que se aprueba el Estatuto del Personal Docente de Universidades Laborales. Ref. 197/1959.

D. 2265/1960, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las Universidades Laborales. Ref. 332/1960.

O. de 24 de enero de 1961 por la que se aprueba el texto refundido del Estatuto del Personal Docente de las Universidades Laborales. Rf. 11/1961.

R. de 5 de marzo de 1962 por la que se aprueba el Reglamento de régimen becario para las Universidades Laborales. Ref. 59/1962.

O. de 22 de enero de 1964 por la que se constituye la Comisión Coordinadora entre las Universidades y las Mutualidades Laborales. Ref. 31/1964.

O. de 6 de julio de 1966 por la que se aprueba el Estatuto de Personal de Universidades Laborales. Ref. 284/1966.

R. de 28 de septiembre de 1966 sobre los Centros que se harán cargo de la matrícula de los alumnos adscritos a las Universidades Laborales, así como de los demás actos administrativos que le corresponda. Ref. 437/1966.

R. de 19 de noviembre de 1966 por la que se dan normas para la integración del personal de Oficios Varios en los grupos correspondientes a la Escala de Servicios Generales del vigente Estatuto del Personal de Universidades Laborales. Ref. 516/1966.

O. de 3 de diciembre de 1966 por la que se incorpora el Jefe de la Sección Económico-administrativa del Servicio de Universidades Laborales al grupo

de Vocales natos que forman parte de la Comisión Coordinadora entre las Universidades y las Mutualidades Laborales. Ref. 544/1966.

D. 1781/1967, de 13 de julio, por el que se amplía la constitución de los Patronatos de las Universidades Laborales. Ref. 276/1967.

O. de 31 de julio de 1967 por la que se regulariza la situación de los internados en las Universidades Laborales. Ref. 321/1967.

O. de 21 de mayo de 1969 por la que se aprueba el Reglamento de régimen de alumnado de Universidades Laborales. Ref. 156/1969.

D. 1475/1969, de 3 de julio, por el que se reconoce como Centro no estatal de Enseñanza Técnica de Grado Medio la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Madrid). Ref. 219/1969.

R. de 10 de julio de 1969 por la que se dispone que las Universidades Laborales queden adscritas administrativamente en lo referente a la Formación Profesional Industrial a las Escuelas de Maestría Industrial que se mencionan. Rf. 228/1969.

O. de 27 de octubre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento orgánico del Centro de Orientación de Universidades Laborales. Ref. 356/1969.

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la Enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad Laboral de Córdoba. Ref. 335/1970.

O. de 24 de septiembre de 1970 por la que se implanta la Enseñanza de Ingeniería Técnica Industrial, en la Universidad Laboral de Zamora. Ref. 336/1970.

O. de 26 de marzo de 1971 por la que se modifica parcialmente el Reglamento de régimen de alumnado de Universidades Laborales. Rf. 115/1971.

O. de 14 de abril de 1972 por la que se implantan los estudios correspondientes a la Sección de Electrónica Industrial en la Universidad Laboral "Francisco Franco", de Tarragona, y se amortizan estos estudios en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares. Ref. 102/1972.

D. 2061/1972, de 21 de julio, por el que se integran las Universidades Laborales en el régimen académico de la Ley General de Educación. Ref. 176/1972.

O. de 22 de diciembre de 1972 por la que se modifica el artículo 45 del vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden de 6 de julio de 1966. Ref. 14/1973.

O. de 8 de junio de 1973 sobre adscripción a la Universidad de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura Técnica existentes en las Universidades Laborales. Rf. 292/1973.

O. de 5 de octubre de 1973 por la que se adscribe la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste a la Universidad Literaria de Valencia. Rf. 462/1973.

O. de 12 de diciembre de 1973 por la que se amplían Enseñanzas de Formación Profesional en Universidades Laborales y otros Centros dependientes del Minister o de Trabajo. Rf. 13/1974.

O. del Ministerio de Trabajo de 29 de julio de 1974 por la que se da nueva redacción a los artículos 6.º, 8.º y 11 del Reglamento Orgánico de Universidades Laborales. Ref. 355/1974.

Corrección de errores de la Orden de 29 de julio de 1974 por la que se da nueva redacción a los artículos 6.º, 8.º y 11 del Reglamento Orgánico del Centro de Orientación de Universidades Laborales. Ref. 491/1974.

O. del Ministerio de Trabajo de 20 de febrero de 1975 por la que se modifican los artículos 8 y 55 del Estatuto de Personal de Universidades Laborales. Ref. 64/1975.

O. de 24 de febrero de 1975 sobre adscripción a la Universidad de las Escuelas Universitarias de Administración de Empresas de la Universidad Labo-

ral de Cáceres y de Ciencias Químicas de la Universidad Laboral de Huesca. Ref. 133/1975.

O. de 27 de mayo de 1975 sobre adscripción a la Universidad de Oviedo de la Escuela Universitaria no estatal de Ciencias Empresariales, dependiente de la Universidad Laboral de Gijón. Rf. 256/1975.

O. del Ministerio de Trabajo de 29 de julio de 1975 por la que se disponen los regímenes de dedicación del personal de la escala docente de Universidades Laborales. Ref. 459/1975.

UNIVERSIDADES POLITECNICAS

V. Institutos Politécnicos Superiores.

R. de 22 de diciembre de 1971 por la que se deja sin efecto el número sexto de la de 10 de junio de 1969, relativa a tramitación y resolución de los expedientes de convalidación de estudios de carácter técnico. Ref. 456/1971 y 17/1972.

O. de 23 de septiembre de 1972 sobre directrices para la elaboración de Planes de estudio de la Enseñanza Superior. Ref. 222/1972.

URUGUAY

T. I. C. de 13 de febrero de 1964 entre España y Uruguay. Instrumento de Ratificación de 8 de abril de 1965. Ref. 54/1964.

I. R. de 8 de abril de 1965 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay, firmado en Montevideo el día 13 de febrero de 1964. Ref. 84/1965.

UTILIDADES

O. de 10 de enero de 1952 por la que se dan normas para la aplicación de los beneficios tributarios concedidos a los titulares de familia numerosa por Decreto-Ley de 7 de diciembre de 1951. Ref. 7/1952.

UXDA

O. de 10 de abril de 1967 por la que se crean Escuelas Españolas de Rabat y Uxda (Marruecos). Ref. 116/1967.

V

VACACIONES

V. Licencias.
D. 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970/71. Ref. 283/1970.
R. de 5 de octubre de 1970 por la que se dan normas para cumplimiento del Decreto 2480/1970, de 22 de agosto, sobre ordenación del curso en el año académico 1970/71. Ref. 346/1970.
O. de 21 de noviembre de 1973 por la que se dan normas para el funcionamiento de Centros de vacaciones escolares. Ref. 573/1973.

VACANTES

V. Concursos.
O. de 21 de noviembre de 1968 por la que se dictan normas para la aplicación del artículo tercero de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública. Ref. 383/1968.

VALORACION CONJUNTA

O. de 8 de mayo de 1971 por la que se regula el procedimiento de valoración conjunta en la Formación Profesional Industrial. Ref. 158/1971.

VEHICULOS PARTICULARES

O. de 11 de junio de 1966 por la que se incluye al Ministerio de Educación y Ciencia en el régimen establecido por Orden de 3 de junio de 1959 sobre utilización de vehículos particulares en Servicios Oficiales. Ref. 246/1966.

VENTA DE MATERIAL

O. de 14 de septiembre de 1970 dando normas respecto a la venta del material inventariable, en estado inservible, afecto a los distintos Servicios y Centros dependientes del Departamento. Ref. 322/1970.

VIAJES - VICEDECANOS

VIAJES

O. de 5 de agosto de 1952 por la que se dan normas para la salida al extranjero de los Catedráticos, Profesores y Maestros dependientes del Departamento. Ref. 241/1952.

O. de 25 de abril de 1973 regulando los viajes oficiales al extranjero de funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 227/1973.

VIAJES DE FIN DE ESTUDIOS

V. Bolsas de Viaje.

O. de 14 de febrero de 1956 dando normas en relación con viajes fin de carrera de los alumnos de Escuelas del Magisterio. Ref. 81/1956.

O. de 30 de abril de 1956 por la que se dan normas sobre los viajes fin de carrera. Rf. 196/1956.

R. de 13 de febrero de 1962 sobre viajes de fin de carrera y de prácticas.de alumnos de Escuelas Técnicas. Ref. 38/1962.

O. de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes fin de estudios o final de carrera. Ref. 61/1973.

O. de 11 de febrero de 1974 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera. Ref. 138/1974.

VIAJES ESCOLARES

R. de 29 de mayo de 1956 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 230/1956.

O. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvenciones en concepto de viajes escolares. Ref. 114/1958.

R. de 5 de marzo de 1958 por la que se dan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 127/1958.

R. de 30 de enero de 1959 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 18/1959.

R. de 16 de marzo de 1960 por la que se dan normas para solicitar subvención para viajes escolares. Ref. 93/1960.

R. de 29 de marzo de 1961 por la que se dictan normas para solicitar subvención en concepto de viajes escolares. Ref. 69/1961.

VICEDECANOS

O. de 14 de septiembre de 1942 por la que se crea en todas las Facultades de las Universidades de España, el cargo de Vicedecano. Ref. 201/1942.

O. de 30 de septiembre de 1954 por la que se dan normas para el nombramiento de cargos de Decanos y Vicedecanos de las Facultades Universitarias. Ref. 287/1954.

O. d 11 de enero de 1955 referente a los cargos que se citan de las Facultades Universitarias. Ref. 9/1955.

O. de 13 de junio de 1967 por la que se dispone que los Profesores agregados tomen parte en las consultas para la provisión de los cargos de Decanos y Vicedecanos. Ref. 230/1967.

O. de 29 de noviembre de 1969 referente al cargo de Vicedecano en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Ref. 394/1969.

VICEDIRECTORES

R. de 27 de septiembre de 1967 relativa a la desiganción de cargos en los Colegios Libres Adoptados. Ref. 373/1967.

R. de la Dirección General de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1975 sobre atribuciones, funciones y competencias de los Vicerrectores. Ref. 561/1975.

VICERRECTORES

O. de 17 de septiembre de 1968 por la que se dispone que en la Universidad de Granada existan dos Vicerrectores. Ref. 260/1968.

O. de 1 de abril de 1970 por la que se dispone que en la Universidad de Valencia existan dos Vicerrectores. Ref. 106/1970.

VICESECRETARIA GENERAL TECNICA

D. 147/1971, de 28 de enero, por el que se reorganiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 30/1971.

O. de 7 de julio de 1971 por la que se desarrolla el Decreto 147/1971, de 28 de enero, que reorganizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 235/1971.

VISITAS

O. de 24 de enero de 1963 por la que se disponen visitas de orientación e información a las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Ref. 33/1963.

VIVES, LUIS

O. de 28 de febrero de 1940 por la que se establece una Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del IV Centenario de Luis Vives. Ref. 37/1940.

VIVIENDAS

V. Casa-Habitación.

V. Patronato de Casas para Funcionarios.

D. de 16 de junio de 1950 por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario. Ref. 94/1950.

O. de 26 de mayo de 1951 por la que se delimitan las competencias de la Comisión Permanente y la Comisión Provincial de Educación. Ref. 131/1951.

D. de 26 de octubre de 1951 extendiendo los beneficios de construcción de viviendas protegidas al Profesorado y Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional. Ref. 233/1951.

D. de 22 de febrero de 1952 por el que se da nueva redacción al artículo 179 del Estatuto del Magisterio. Ref. 51/1952.

O. de 7 de junio de 1952 en virtud de la cual se dispone la nueva documentación que juntamente con la reglamentaria, han de remitir a los Ayuntamientos u otras Corporaciones, tanto oficiales como particulares, cuando solicitan subvención del Estado para la construcción de bloques de viviendas con destino a los Maestros Nacionales. Ref. 161/1952.

O. de 8 de junio de 1953 aclarando lo referente a la tributación por la Tarifa primera de Utilidades de las cantidades que perciben los Maestros en concepto de casa-habitación. Ref. 137/1953.

D. de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Ref. 264/1953.

O. de 2 de marzo de 1957 relativa a aumento de consignaciones para abono de indemnizaciones y alquileres de viviendas para Maestros Nacionales de las localidades que se expresan. Ref. 74/1957.

O. de 24 de marzo de 1957 por la que se desarrolla el Decreto que modifica el sistema de adjudicación de viviendas del Patronato de Casas para funcionarios de este Departamento. Ref. 99/1957.

O. de 13 de abril de 1957 por la que se regula la distribución de viviendas al Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. Ref. 131/1957.

D. de 18 de octubre de 1957 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de obras en Escuelas Nacionales y viviendas de Maestros. Ref. 392/1957.

O. de 25 de septiembre de 1958 por la que se dan normas para el aumento de alquileres por casa-habitación del Magisterio. Ref. 434/1958.

D. de 31 de octubre de 1958 por el que se da nueva redacción al artículo 185 del Estatuto del Magisterio. Ref. 476/1958.

O. de 14 de mayo de 1959 por la que se reglamenta el sistema de adjudicación de viviendas del Patronato de Casas para funcionarios. Ref. 107/1959.

O. de 1 de diciembre de 1959 aclarando consultas formuladas por algunos Servicios sobre exacción aplicable a los pagos de indemnizaciones por casa-habitación a los Maestros Nacionales. Ref. 321/1959.

O. de 22 de enero de 1960 complementaria de la de primero de diciembre de 1959 sobre exacción aplicable al pago de indemnizaciones por casa-habitación. Ref. 26/1960.

O. de 22 de agosto de 1960 por la que se dictan normas sobre edificios escolares y viviendas de maestros Nacionales. Ref. 252/1960.

D. 1094/1961, de 22 de junio, por el que se coordinan las actividades de los Ministerios de Educación Nacional y de la Vivienda para dotar de edificios de enseñanza a los núcleos de población constituidos por viviendas de protección estatal. Ref. 151/1961.

O. de 10 de agosto de 1961 por la que se ratifica lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral, relativa a la subvención anual, destinada a diversas atenciones relacionadas con las viviendas del Profesorado de los Institutos Laborales. Ref. 207/1961.

O. de 27 de octubre de 1961 dando normas sobre aumento de alquileres de viviendas alquiladas por los Ayuntamientos, con destino al Magisterio Nacional. Ref. 253/1961.

O. de 24 de noviembre de 1961 por la que se da nueva redacción al número cuarto de la de 27 de octubre último sobre aumentos de alquileres de viviendas del Magisterio. Ref. 278/1961.

O. de 24 de mayo de 1962 por la que se desarrollan las disposiciones del Decreto 1094/1961, de 22 de junio. Ref. 114/1962.

O. de 8 de octubre de 1962 relativa a beneficio de casa-habitación de los Maestros sustitutos de la Provincia de Navarra. Ref. 230/1962.

D. 89/1963, de 17 de enero, por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones para construcción de escuelas y viviendas para Maestros. Ref. 19/1963.

O. de 15 de enero de 1965 dando normas sobre incremento de alquileres de viviendas del Magisterio, conforme al Decreto del Ministerio de Justicia de 24 de diciembre de 1964. Ref. 10/1965.

O. de 2 de julio de 1966 por la que se autoriza el incremento de alquileres de las viviendas arrendadas con destino al Magisterio Nacional, en cumpli-

miento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Justicia de 16 de junio último. Ref. 280/1966.

R. de 20 de julio de 1967 de la Cooperativa de Viviendas de Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobada por la asamblea general de cooperativistas celebrada en 20 de julio. Ref. 289/1967.

O. de 23 de agosto de 1967 por la que se autoriza el incremento de alquileres de viviendas al servicio del Magisterio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1707, de 13 de julio. Ref. 330/1967.

O. de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulo y presupuesto. Ref. 419/1967.

R. de 15 de febrero de 1968 sobre normas a los porteros de los inmuebles propiedad del Patronato en Madrid. Ref. 46/1968.

O. de 24 de junio de 1968 sobre gratificación al personal de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que se expresa. Ref. 176/1968.

R. de 11 de diciembre de 1968 sobre rentas de viviendas del Patronato de Viviendas en Barcelona. Ref. 405/1968.

O. de 26 de diciembre de 1968 por la que se nombra una Comisión para el examen de la cuantía de la indemnización del Magisterio por falta de vivienda. Ref. 418/1968.

L. 42/1969, de 26 de abril, por la que se concede un crédito de pesetas 20.410.802 al Ministerio de Educación y Ciencia para satisfacer alquileres e indemnizaciones de viviendas a Maestros Nacionales, correspondientes a los años 1964 a 1968, ambos inclusive. Ref. 126/1969.

R. de 12 de diciembre de 1969 para la adjudicación de viviendas aprobado por el Consejo de Administración en 12 de diciembre de 1969. Ref. 412/1969.

D. 3430/1969, de 19 de diciembre, por el que se modifica el artículo quinto del Reglamento del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobado por Decreto 773/1969, de 24 de abril. Ref. 426/1969.

O. de 27 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el Reglamento del Servicio de Préstamos para la adquisición de viviendas. Ref. 440/1969.

O. de 6 de julio de 1970 por la que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Justicia 1638/1970 de 11 de junio se autoriza el incremento de los alquileres de las viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 214/1970.

A. de 2 de diciembre de 1970 del Consejo de Administración del Patronato de Casas para Funcionarios sobre reforma del Reglamento de Ajudicación de Viviendas. Ref. 424/1970.

O. de 31 de marzo de 1971 por la que se aprueba el Reglamento de Adjudicación de Viviendas del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ref. 119/1971.

D. 1908/1971, de 15 de julio, por el que se modifican los artículos 5, 10 y 18 del Reglamento de Patronato de Casas. Ref. 252/1971.

O. de 30 de diciembre de 1971 sobre aumento de la renta para el pago de viviendas arrendadas al Magisterio. Ref. 461/1971 y 19/1972.

Z

ZONA ROJA

O. de 11 de junio de 1941 señalando un plazo de 90 días para solicitar el canje de títulos expedidos en zona roja. Ref. 126/1941.

O. de 6 de mayo de 1970 por la que se establece que los estudios realizados en las Universidades no enclavadas en zona nacional durante la Cruzada de Liberación podrán ser convalidados a través de la Universidad en que se realizaron, siempre que reúnan los requisitos que se indican. Ref. 150/1970.

ZONAS INVENTARIADAS

D. de 11 de febrero de 1955 por el que se declaran zona monumental, zona protegida y zona inventariada, respectivamente, las partes de la población de Oviedo que se citan y sus alrededores. Ref. 41/1955.

ZONAS MONUMENTALES

O. de 8 de marzo de 1940 dividiendo el territorio nacional en siete zonas, a los efectos del Servicio del Tesoro Artístico, designación de Arquitectos conservadores de Monumentos y anulando todos los carnets, oficios, volantes, etc., de Agentes de Recuperación de Obras de Arte. Ref. 52/1940.

O. de 22 de abril de 1940 rectificando el texto del apartado tercero de la Orden de 8 de marzo último, referente a la distribución de zonas de servicios de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Ref. 80/1940.

D. de 11 de febrero de 1955 por el que se declaran zona monumental, zona protegida y zona inventariada, respectivamente, las partes de la población de Oviedo que se citan y sus alrededores. Ref. 41/1955.

ZONAS PROTEGIDAS

D. de 11 de febrero de 1955 por el que se declaran zona monumental, zona protegida y zona inventariada, respectivamente, las partes de la población de Oviedo que se citan y sus alrededores. Ref. 41/1955.

ZURBARAN

D. 875/1964, de 18 de marzo, sobre conmemoración del III Centenario de la muerte de Zurbarán. Ref. 92/1964.

INDICE SISTEMATICO(1)

(1) Para facilitar la rápida búsqueda de las voces y del contenido de cada una, se inserta el presente índice sistemático.

Pág.

A

ABADIA-MONASTERIO DE BENEDICTINOS DE SAMOS 5
ABOGACIA DEL ESTADO 5
ABANDONO DE FUNCIONES 5
ACADEMIA 5
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA 5
ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE BARCELONA 5
ACADEMIA DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT 6
ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES EN ROMA 6
ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA DE PAMPLONA 6
ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CADIZ 6
ACADEMIAS MILITARES 6
ACADEMICOS 6
ACCESO A LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO 7
ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL 7
ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 7
ACCESO A LA UNIVERSIDAD 7
ACCESO A LAS ESCUELAS CENTRAL Y SUPERIOR DE BELLAS ARTES ... 9
ACCESO A LAS ESCUELAS DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS 9
ACCESO A LAS ESCUELAS DE ENFERMERAS 10
ACCESO A LAS ESCUELAS DE NAUTICA 10
ACCESO A LAS ESCUELAS DE ODONTOLOGIA 10
ACCESO A LAS ESCUELAS DE TRABAJO 10
ACCESO A LAS ESCUELAS DE VETERINARIA 10
ACCESO A LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO 11
ACCESO A LAS ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA Y MAQUINAS 11
ACCESO A LAS ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES 11
ACCESO A LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 11

Pág.

ACCESO A LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES 13
ACCESO A LOS CONSERVATORIOS DE MUSICA 18
ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES 18
ACCESO A MAESTRIA INDUSTRIAL 18
ACCESO AL BACHILLERATO 18
ACCESO AL INSTITUTO DE INFORMATICA 19
ACCESO AL MAGISTERIO 19
ACCIDENTES 19
ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE 19
ACTOS ADMINISTRATIVOS 19
ACTUARIOS DE SEGUROS 19
ACUEDUCTO DE SEGOVIA 19
ACUERDO FULBRIGHT 19
ACUERDOS DE COOPERACION
V. Tratados internacionales
ACUERDOS INTERNACIONALES
V. Tratados internacionales
ADJUNTOS DE TALLER 20
ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO 20
ADMINISTRACION LOCAL 20
ADMINISTRADORES 21
ADMINISTRADORES PROVINCIALES 21
ADULTOS 21
ADVOCACIONES 22
AERONAUTICA UNIVERSITARIA 22
AFRICA 22
AGENCIA UNIVERSITARIA 22
AGENCIAS DE LECTURA 22
AGRUPACION DE PROFESORES DE DIBUJO 22
AGRUPACIONES ESCOLARES 22
AJEDREZ 23
ALAVA 23
ALCAZAR DE TOLEDO 23
ALEMANIA 23
ALFABETIZACION 23
ALHAMBRA DE GRANADA 24

Pág.

ALMANAQUE ESCOLAR
V. Calendario escolar

ALONSO DE CASTRO ... 24

ALQUILER DE MAQUINARIA ... 24

ALQUILERES
V. Casa-habitación
V. Vivienda

ALTO ESTADO MAYOR ... 25

ALUMNADO ... 25
Accidentes ... 25
Aptitud física ... 25
Asociaciones de estudiantes ... 25
Atribuciones Directores de Institutos ... 26
Carnets ... 26
Congreso Nacional de Estudiantes ... 26
Deficientes ... 26
Disciplina académica ... 26
Enrolamiento en pesqueros ... 27
Estatuto del Estudiante ... 27
Exposiciones ... 27
Gastos de locomoción ... 27
Igualdad de Oportunidades ... 27
Instancias ... 27
Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante ... 27
Milicia Universitaria ... 27
Museos ... 28
Participación estudiantil ... 28
Peticiones ... 28
Porcentaje de gratuidad ... 28
Prensa estudiantil ... 28
Préstamos ... 28
Protección Escolar ... 28
Reforma Educativa ... 29
Servicio de Intercambio ... 29
Traje Académico ... 29
Transporte escolar ... 29
Universidades Laborales ... 29

ALUMNOS INTERNOS ... 29

AMERICAN FIELD SERVICE ... 30

ANALFABETISMO ... 30

ANALISIS CLINICOS ... 30

ANALISIS QUIMICO ... 31

ANALOGIA DE CATEDRAS
V. Cátedras

ANDORRA ... 31

Pág.

ANTICIPOS REINTEGRABLES 32
ANTIGÜEDADES 32
ANTROPOLOGIA CULTURAL 32
ANUARIO DE EDUCACION NACIONAL 32
ANUNCIOS 32
AÑO SANTO 32
APAREJADORES 33
APRENDIZAJE INDUSTRIAL
V. Formación Profesional Industrial
APTITUD FISICA
V. Alumnado (Aptitud física)
APTITUD PEDAGOGICA
V. Certificados de aptitud pedagógica
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS
V. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos
V. Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos
ARCHIVO CENTRAL DE "MICROFILMS" 33
ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON 33
ARCHIVO DE PROTOCOLOS 33
ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA 34
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS 34
ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION CIVIL 34
ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS 34
ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO 34
ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA 34
ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANTEQUERA 34
ARCHIVO HISTORICO NACIONAL 34
ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL UNIVERSITARIO DE VALLADOLID 35
ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO 35
ARCHIVOS 35
ARCHIVOS HISTORICOS DE PROTOCOLOS 36
ARCHIVOS HISTORICOS PROVINCIALES 36
ARCHIVOS PARTICULARES 37
ARCHIVOS UNIVERSITARIOS 37
ARGELIA 37
ARGENTINA 37
ARQUEOLOGIA 38

Pág.

ARQUITECTOS 38
ARRENDAMIENTOS
V. Viviendas
ARTE CONTEMPORANEO 39
ASCENSOS 39
ASESORIA ECONOMICA 39
ASESORIA JURIDICA 39
ASESORIA JURIDICA Y ECONOMICA 39
ASESORIA NACIONAL DE MUSEOS 39
ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA 40
ASISTENCIA SOCIAL 40
ASISTENCIAS A CLASE 40
ASISTENTES SOCIALES 40
ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 41
ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO 41
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 41
ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS 41
ASOCIACION NACIONAL DE QUIMICOS ESPAÑOLES 41
ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS 41
ASOCIACION UNIVERSITARIA DE VALLADOLID 41
ASOCIACIONES 41
ASOCIACIONES BENEFICO-DOCENTES 42
ASOCIACIONES DE INVESTIGACION 42
ASOCIACIONES MUSICALES 42
ASOCIACIONES NACIONALES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y ENSEÑANZA MEDIA 42
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ALUMNOS 42
ATENEO DE MADRID 43
ATRIBUCIONES PROFESIONALES 43
AUDIENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO
V. Consejo de Estado
AUTOMACION 44
AUTORIDADES 44
AUTORIZACIONES 44

Pág.

AUXILIARES COMERCIALES
V. Escuelas de Comercio

AUXILIARES DE INVESTIGACION 45
AUXILIARES FEMENINAS 45
AUXILIARES INSPECTORES DE ORDEN Y CLASE 46
AUXILIO INTERNACIONAL A LA INFANCIA 46
AUXILIO SOCIAL 46
AVALES 46
AYUDA FAMILIAR 46
AYUDANTES BECARIOS 47
AYUDANTES DE INVESTIGACION 47
AYUDANTES DE LABORATORIO 47
AYUDANTES DE TALLER 47
AYUDANTES DIPLOMADOS DE INVESTIGACION 48
AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS 48
Acceso a la Enseñanza Superior 48
Escuelas 49
Especializaciones 50
Reglamentos 51
Títulos 51
AYUDAS 52
Investigación 55
Principio de Igualdad de Oportunidades 56
AYUDAS ASISTENCIALES 57

B

B.U.P.
V. Bachillerato Unificado y Polivalente

BACHILLERATO 59
Acceso 59
Autorizaciones 59
Ayudas 60
C.O.U. 60
Calendarios 60
Calificaciones 60
Centros 60
Centros experimentales 61
Centros piloto 61
Convalidaciones 61
Cursos de adaptación 63
Dispensas de escolaridad 64

Pág.

Edades mínimas ... 64
Educación Física ... 64
Enseñanza a Distancia ... 64
Estudios nocturnos ... 64
Evaluación continua ... 65
Exámenes ... 66
Expedientes ... 68
Fuentes legales ... 68
Horarios ... 68
Incompatibilidades ... 68
Institutos ... 68
Internacional ... 69
Libro de Calificaciones ... 69
Libros de texto ... 69
Maestros ... 69
Matrículas ... 69
Opciones ... 70
Ordenación ... 70
Perú ... 70
Planes de estudios ... 70
Premios Nacionales ... 72
Pruebas de Grado ... 72
Pruebas de Suficiencia ... 72
Radiofónico ... 72
Reforma Educativa ... 72
Reglamentos ... 72
Renuncia ... 72
Tasas ... 72
Televisivo ... 73
Títulos ... 73
Transformación ... 73

BACHILLERATO ELEMENTAL UNIFICADO ... 74

BACHILLERATO HISPANO MARROQUI ... 74

BACHILLERATO LABORAL ... 74
Acceso a la Enseñanza Superior ... 75
Becas ... 75
Centros ... 75
Convalidaciones ... 75
Cuestionarios ... 76
Cursos de Adaptación ... 77
Cursos de Perfeccionamiento ... 78
Exámenes ... 78
Formación Política ... 78
Horarios ... 78
Libros de texto ... 78
Matrículas ... 79
Planes de estudios ... 79
Prácticas ... 80
Reválidas ... 80

Pág.

Secciones femeninas 81
Tasas 81
Títulos 81
Transformación 81

BACHILLERATO MARROQUI 81

BACHILLERATO TECNICO 81

BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE 82

BALMES 82

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO 82

BANCOS 83

BECAS 83
American Field Service 83
Ayudas a Graduados 83
Becas-préstamos 84
Becas-colaboración 84
Becas-retribución 84
Becas-salario 84
Bellas Artes 84
Catedráticos 85
Centros Españoles en el Extranjero 85
Centros no estatales 85
Colegios Mayores 85
Comisiones 85
Concursos 86
Convocatorias 86
Disciplina académica 86
Doctorado 86
Educación Especial 86
Enseñanza Media 86
Enseñanza Media y Profesional 87
Enseñanza Primaria 87
Enseñanza Superior y Técnica 87
Escuelas de Comercio 88
Escuelas del Magisterio 88
Escuelas del Magisterio de la Iglesia 88
Escuelas Oficiales de Náutica 88
Exención de Tasas 88
Extranjería 88
Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades 89
Formación Profesional Industrial 90
Fundaciones 90
Huérfanos de Guerra 90
Investigación 90
Instrucciones 90
Junta de Relaciones Culturales 90
Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio 90
Jurado Nacional de Coordinación 91

Pág.

Maestros ... 91
Matrículas ... 91
Mutualidad del Seguro Escolar ... 91
Plan de Inversiones ... 92
Prórrogas ... 92
Protección Escolar ... 92
Real Colegio Mayor San Clemente de Bolonia ... 92
Reclamaciones ... 92
Régimen General de Ayudas ... 93
Registro General de Becarios ... 93
S.E.U. ... 93
Tramitación posterior ... 93
Universidades Laborales ... 93

BELGICA ... 93

BELLAS ARTES ... 93
Academia Española de Bellas Artes en Roma ... 93
Asesoría Nacional de Museos ... 93
Catedráticos ... 93
Centros no oficiales ... 93
Colaboración con Instituciones Privadas ... 94
Colegios Oficiales de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos ... 94
Comercio ... 94
Comisaría General de Música ... 94
Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional ... 94
Comisión Asesora para la adquisición de Obras de Arte ... 94
Comisión encargada de preparar el anteproyecto de reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes ... 94
Comisión Nacional para la conservación del Arte Rupestre ... 94
Consejeros Provinciales ... 94
Consejo Nacional de la Música ... 94
Conservatorios de Música ... 95
Directores ... 95
Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración ... 95
Escuela Superior de Arte Dramático ... 95
Escuela Superior de Canto ... 95
Escuelas de Arte Dramático ... 95
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos ... 95
Escuelas de Bellas Artes ... 95
Escuelas Superiores de Bellas Artes ... 95
Exposiciones ... 95
Festival Internacional de Música y Danza ... 95
Funcionarios ... 96
Gratuidad ... 96
Hallazgos arqueológicos ... 96
Informes en Obras ... 96
Inspección General de Museos Arqueológicos ... 96
Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte ... 96
Junta de Calificación de Obras de Arte ... 96

Pág.

Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica o Artística ... 96
Junta Económica Central de Enseñanzas Artísticas ... 97
Junta de Museos ... 97
Maestros ... 97
Medalla al Mérito en las Bellas Artes ... 97
Monumentos Histórico-Artísticos ... 97
Museos ... 97
Obras ... 97
Orquesta Nacional ... 97
Partes de Asistencia ... 97
Patronato de Escavaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena ... 97
Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de las Islas Baleares ... 98
Patronato de la Alhambra y el Generalife ... 98
Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida ... 98
Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias ... 98
Patronato de los Lugares Colombinos y Parque Histórico-Artístico de la Rábida ... 98
Patronato de Museos ... 98
Patronato de Santa María la Real de Nájera ... 98
Patronato del Poblado Monumental Histórico-Artístico de Guadalupe ... 99
Personal ... 99
Profesorado ... 99
Protección de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos ... 99
Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge ... 99
Restauradores ... 99
Secretaría Técnica de la Música ... 99
Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas ... 100
Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica ... 100
Subvenciones ... 100
Tasas ... 100
Teatro Real ... 100

BERRUGUETE, ALONSO DE ... 100
BIBLIOGRAFIA ... 100
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS ... 100
BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS ... 101
BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ... 101
BIBLIOTECA JACOBEA ... 101
BIBLIOTECA NACIONAL ... 101
BIBLIOTECAS ... 101
BIBLIOTECAS CIRCULANTES ... 103
BIBLIOTECAS DEL PATRIMONIO NACIONAL ... 103
BIBLIOTECAS POPULARES ... 103

Pág.

BIBLIOTECAS PUBLICAS INSULARES 104
BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES 104
BIBLIOTECAS PUBLICAS PROVINCIALES 122
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS 123
BILLETES DE FERROCARRIL 123
V. Transporte
BIOLOGIA MOLECULAR 123
BIOLOGIA VEGETAL 123
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO 123
BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO 123
BOLIVIA 124
BOLSAS 124
De estudio 124
De matrícula 124
De viaje 124
BRASIL
V. Estados Unidos del Brasil
BROMATOLOGIA 125

C

CENIDE
V. Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación
C.O.U.
V. Curso de Orientación Universitaria
CADIZ 127
CAJA UNICA 127
CAJAS DE AHORRO 127
CAJAS ESPECIALES 128
CALASANZ, SAN JOSE 128
CALEFACCION 128
CALENDARIO DE FIESTAS 128
CALENDARIOS ESCOLARES 128
CALIFICACIONES 130
CAMARA DE DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS 131
CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA 131
CAMPAÑA DE ALFABETIZACION
V. Alfabetización

Pág.

CAMPOS DE PRACTICAS AGRICOLAS 131
CANADA 132
CANCELACIONES 132
CANJE DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DOCUMENTOS 132
CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES 132
CANTINAS ESCOLARES 132
CAPACITACION AGRARIA
V. Formación Profesional Agraria
CAPATACES 132
CAPITAL UNIVERSITARIO 133
CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE 133
CARGOS DE LIBRE DESIGNACION 133
CARLOS I 133
CARNETS 133
CARTA DE COLON 134
CARTELES EN OBRAS 134
CARTILLA DE ESCOLARIDAD 134
CARTILLA FORESTAL ESCOLAR 135
CARTUJA DE JEREZ DE LA FRONTERA 135
CASA-HABITACION 135
CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA 136
CASAS DE LA CULTURA 136
CASAS DE FORMACION DE RELIGIOSOS 138
CASTILLOS 138
CATALOGACION 139
CATALOGO BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL DE ESPAÑA 139
CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA 139
CATALOGOS 139
CATEDRA "ALFONSO EL SABIO" 139
CATEDRA AMERICA 139
CATEDRA CIUDAD DE BARCELONA 139
CATEDRA CRISTOBAL DE MORALES 140
CATEDRA CULTURA MUSICAL 140
CATEDRA DE CIENCIA DE LA CULTURA 140
CATEDRA DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS CONTEMPORANEOS .. 140
CATEDRA DE EXTENSION CULTURAL 140

Pág.

CATEDRA DE FISICA NUCLEAR 140
CATEDRA DE MANUEL DE FALLA 140
CATEDRA DE SAN FERNANDO 140
CATEDRA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL 140
CATEDRA FELIPE PEDRELL 141
CATEDRA GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS 141
CATEDRA GENERAL PALAFOX 141
CATEDRA JUAN BOSCAN 141
CATEDRA MANUEL DE FALLA 141
CATEDRA PADRE ANCHIETA 141
CATEDRA PEDRO GUTIERREZ BUENO 141
CATEDRA RAMIRO DE MAEZTU 141
CATEDRA ROSALIA DE CASTRO 141
CATEDRA SAAVEDRA FAJARDO 142
CATEDRA SEMINARIO MENENDEZ PIDAL 142
CATEDRAS 142
- Agrupación 142
- Analogía 142
- Creación 144
- Denominaciones 145
- Desdoblamiento 145
- Equiparación 145
- Oposiciones 146
- Provisión 146
- Reajuste 146
- Transformación 146

CATEDRATICOS 146
- Abandono de funciones 146
- Acumulación de Cátedras 147
- Agregaciones 147
- Becas 147
- Bellas Artes 147
- Bolsas de viaje 147
- Carnets 147
- Coeficientes 148
- Compatibilidades 148
- Concursos 148
- Decreto Orgánico 149
- Dedicación 149
- Depuración 149
- Dietas y viáticos 150
- Disciplina académica 150
- Dispensas 150
- Doctorado 150

Pág.

Enseñanza Media 151
Enseñanza Universitaria 152
Escalafones 154
Escuelas de Comercio 154
Escuelas normales 154
Incompatibilidades 155
Jornada de trabajo 155
Jubilados 155
Licencias 155
Marruecos 155
Merma de facultades 155
Nóminas 155
Mutualidad Universitaria 155
Oposiciones 156
Partes de asistencia a clase 159
Plantillas 160
Régimen de Servicios Universitarios Especiales 161
Retribuciones 161
Reuniones 164
Salidas al extranjero 164
Situaciones Administrativas 164
Títulos 165
Traslados 165

CELADORAS 165
CENSO DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR 165
CENSURA 166
CENTRO ASTRONOMICO HISPANO-ALEMAN 166
CENTRO DE CALCULO ELECTRONICO 166
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LOPE DE VEGA 166
CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA 166
CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA POR RADIO Y TELEVISION
V. Institutos de Enseñanza Media a distancia
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE DEUSTO 167
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS INTERNACIONALES 167
CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS 167
CENTRO DE ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA MEDIA 167
CENTRO DE ORIENTACION Y TRAMITE "GUIA" 167
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO OBRERO 167
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO OBRERO Y OFICINA CENTRAL DE DOCUMENTACION PROFESIONAL 167
CENTRO DE PROCESO DE DATOS 167
CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS TECNICOS DE LA CONSERVACION Y DE LA RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES 168

Pág.

CENTRO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA POR RADIO Y TELEVISION 168

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION ... 168

CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZAS E INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS FORESTALES ... 168

CENTROS DE BACHILLERATO ... 168
Habilitados ... 168
Homologados ... 169
Libres ... 169
Reconocidos ... 169

CENTROS COORDINADORES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS ... 169

CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA ... 170

CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL ... 170

CENTROS DE EDUCACION GENERAL BASICA ... 173

CENTROS DE EDUCACION PREESCOLAR ... 174

CENTROS DE EDUCACION UNIVERSITARIA ... 175
Adquisición Terrenos ... 175
Colegios Universitarios ... 175
Creación ... 175
Escuelas Técnicas Superiores ... 175
Escuelas Técnicas de Grado Medio ... 175
Escuelas Universitarias ... 175
Estatutos Provisionales de Universidades ... 175
Facultades ... 176
Gestión Económico-Administrativa ... 176
Institutos Politécnicos Superiores ... 176
Mobiliario ... 176
Patronatos ... 176
Profesorado ... 176
Reforma educativa ... 176
Universidad Nacional a Distancia ... 177

CENTROS DE ENSEÑANZA ... 177
Construcción ... 177
Préstamos ... 177

CENTROS DE ENSEÑANZA AGRARIA ... 177

CENTROS DE ENSEÑANZA EN REGIMEN DE CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO ... 178

CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL ... 178
Ampliación de tareas docentes ... 178
Creación ... 178
Denominaciones ... 189
Hogares y comedores ... 190
Reconocimiento ... 190
Reglamento ... 191
Supresión o transformación ... 191

Pág.

CENTROS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA 191
CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN REGIMEN DE COOPERACION SOCIAL 191
CENTROS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 191
CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL 192
Acceso 192
Ampliación de enseñanzas 192
Bolsas de viaje 193
Cartas fundacionales 193
Creación 193
Centros pilotos 195
Centros sindicales 195
Denominaciones 195
Enseñanzas especializadas 195
Estatales 195
Habilitados 196
Libres 196
No estatales 196
Ordenación 196
Planes de Estudios 197
Reconocimiento 197
Reglamentos 198
Subvenciones 198
CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL DE LA SECCION FEMENINA . 198
CENTROS DE INFORMATICA 198
CENTROS DE LA IGLESIA
V. Iglesia
V. Universidades de la Iglesia
CENTROS DE ORIENTACION PEDAGOGICA 199
CENTROS DE PARVULOS 199
CENTROS DE PATRONATO 199
CENTROS DE PRACTICAS 199
CENTROS DE VACACIONES ESCOLARES 200
CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA 200
CENTROS DOCENTES 200
CENTROS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO 203
CENTROS ESTATALES 205
CENTROS ESTATALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA
V. Escuelas
CENTROS EXPERIMENTALES 205
CENTROS EXTRANJEROS 206
CENTROS HISTORICOS ARTISTICOS 207

Pág.

CENTROS NO ESTATALES 207
Ayudas y Beneficios 208
Bachillerato y C.O.U. 208
Colegios Libres Adoptados 208
Construcción de Centros 208
Educación General Básica 209
Enseñanza Media 209
Enseñanza Media y Profesional 211
Enseñanza Primaria 211
Enseñanzas Superiores 212
Exámenes 213
Expedientes de legalización 213
Formación Profesional Industrial 213
Gratuidad 214
Ordenación 214
Precios 214
Profesorado 214
Protección Escolar 215
Reglamentaciones de Trabajo 215
Subvenciones 216

CENTROS PILOTOS 216

CENTROS PROVINCIALES COORDINADORES DE BIBLIOTECAS 217

CENTROS RESIDENCIALES 217

CENTROS SUBVENCIONADOS 217

CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS 217

CERTIFICACIONES 217

CERTIFICACIONES DE OBRAS
V. Obras

CERTIFICACIONES DEL REGISTRO CIVIL 218

CERTIFICADO OFICIAL DE VACUNACION ANTIDIFTERICA 218

CERTIFICADOS 218

CERTIFICADOS DE APTITUD PEDAGOGICA 219

CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD 219

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PRIMARIOS 220

CERTIFICADOS DE INICIACION PROFESIONAL 221

CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA 221

CERTIFICADOS MEDICOS 221

CERVANTES, MIGUEL DE 221

CESION DE MONUMENTOS 222

CIEGOS 222

CINEMATOGRAFIA 222

Pág.

CIRCULACION 223
CIRCULO DE PERIODISMO JAIME BALMES 223
CIUDADES MONUMENTALES 223
CIUDADES UNIVERSITARIAS 223
CLASES MIXTAS 224
CLASES PASIVAS 224
Funcionarios 224
Maestros 225
Profesorado 225
CLASIFICACION DE PUESTOS DE TRABAJO 225
CLASIFICACIONES 226
CODIGO DE CIRCULACION
V. Circulación
COEDUCACION 226
COEFICIENTE MULTIPLICADOR
V. Retribuciones
COLABORADORES CIENTIFICOS 227
COLECCION LEGISLATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA 227
COLECCIONES 227
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DEUSTO 227
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES "MARIA CRISTINA" 227
COLEGIO DE LAS ESPAÑAS 228
COLEGIO DE NOBLES IRLANDESES 228
COLEGIO DE SORDOMUDOS Y CIEGOS 228
COLEGIO ESPAÑOL DE SANTIAGO DE MUNICH 228
COLEGIO ESPAÑOL EN PARIS
V. Centros Españoles en el Extranjero
COLEGIO NACIONAL DE CIEGOS 228
COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLITICAS 228
COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS 229
COLEGIO POLITECNICO DE LA LAGUNA 229
COLEGIOS 229
COLEGIOS AUTORIZADOS
V. Centros no estatales
COLEGIOS DE DOCTORES, LICENCIADOS Y DIPLOMADOS 230
COLEGIOS DE SORDOMUDOS
V. Colegio Nacional de Sordomudos
V. Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos

Pág.

COLEGIOS LIBRES
V. Centros no estatales

COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS
V. Centros no estatales

COLEGIOS MAYORES 230
Creación 230
Colegiales 233
Denominaciones 233
Directores 234
Estatutos 234
Organización 235
Reconocimiento 236
Reglamentos 237
Supresión 237

COLEGIOS MENORES 237
Creación 237
Estatutos 238
Organización 238
Reconocimiento 238

COLEGIOS NACIONALES DE E.G.B. 240
Centros piloto 240
Creación 240
Ordenación 242
Profesorado 243
Transformación 243

COLEGIOS NACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA
V. Escuelas

COLEGIOS NACIONALES DE PRACTICAS 243

COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES 243

COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS 244

COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS EN ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS 246

COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES 246

COLEGIOS OFICIALES DE PROFESORES DE DIBUJO 246

COLEGIOS PROFESIONALES 247

COLEGIOS UNIVERSITARIOS 247
Acceso 247
Adaptación 247
Creación 248
Enseñanzas 249
Estatutos 250
Ordenación 250
Reconocimiento 250

Pág.

COLOMBIA 250
COLONIAS ESCOLARES 251
COMEDORES ESCOLARES 251
COMERCIO DE EXPORTACION 252
COMERCIO DE OBRAS DE ARTE 252
COMISARIA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL 253
COMISARIA DE EXPOSICIONES 253
COMISARIA DE EXTENSION CULTURAL 253
COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL 254
COMISARIA GENERAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS 256
COMISARIA GENERAL DE LA MUSICA 256
COMISARIA GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL 256
COMISARIA GENERAL DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL 257
COMISARIA GENERAL DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL 257
COMISARIA PARA EL S.E.U. 257
COMISARIAS DE DISTRITO UNIVERSITARIO 257
COMISARIAS DE DISTRITO UNIVERSITARIO DE PROTECCION ESCOLAR 257
COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA MINISTERIAL DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES 258
COMISION ASESORA DE ADQUISICIONES 258
COMISION ASESORA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 258
COMISION ASESORA DE ENSEÑANZAS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS 258
COMISION ASESORA DE LA PROGRAMACION DEL B.U.P. 258
COMISION ASESORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 258
COMISION ASESORA DE MEDIOS VISUALES 258
COMISION ASESORA DE MOBILIARIO Y MATERIAL ESCOLAR 258
COMISION ASESORA DE ORDENACION EDUCATIVA 259
COMISION ASESORA DE RADIO ESCOLAR 259
COMISION ASESORA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA 259
COMISION ASESORA EN EL PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION EDUCATIVA 260
COMISION ASESORA PARA LA ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE 260
COMISION ASESORA PARA LA FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO 260
COMISION ASESORA PARA LAS ESTADISTICAS DE ENSEÑANZA 260

Pág.

COMISION ASESORA PARA LAS ESTADISTICAS DE MANIFESTACIONES CULTURALES DIVERSAS 261
COMISION CENTRAL DEL CATALOGO BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL DE ESPAÑA 261
COMISION CONJUNTA DE INVESTIGACION AGRARIA 261
COMISION CONSULTIVA DE ENSEÑANZA MEDIA 261
COMISION CONSULTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA 261
COMISION COORDINADORA DE COOPERACION INTERNACIONAL 261
COMISION COORDINADORA DE ESTADISTICA 261
COMISION COORDINADORA DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES .. 261
COMISION COORDINADORA DE NORMALIZACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DE ENSEÑANZA 262
COMISION DE ASESORAMIENTO E INSPECCION DE LAS ENSEÑANZAS MERCANTILES 262
COMISION DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL DE LA COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL 262
COMISION DE EDUCACION NACIONAL 262
COMISION DE EDUCACION POPULAR 262
COMISION DE ENSEÑANZA DE INGENIERIA TECNICA 262
COMISION DE ENSEÑANZA TECNICA DE GRADO SUPERIOR 262
COMISION DE EXTENSION CULTURAL DE MADRID 262
COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA 263
COMISION DE INCIDENCIAS 263
COMISION DE INFORMATICA 263
COMISION DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS ONUBENSES 263
COMISION DE GRATIFICACIONES 263
COMISION DE LIBERTAD RELIGIOSA 263
COMISION DE MECANIZACION Y AUTOMACION 263
COMISION DE NORMAS DE CATALOGACION 264
COMISION DE PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS 264
COMISION DE PROYECCION CULTURAL 264
COMISION DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA 264
COMISION DE PUBLICACIONES DE FILOLOGIA CLASICA 264
COMISION DE REGIMEN INTERIOR DEL DEPARTAMENTO 264
COMISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 265
COMISION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 265

Pág.

COMISION DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO 265
COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO DE POLITICA CIENTIFICA 265
COMISION DICTAMINADORA DE LIBROS ESCOLARES 265
COMISION ENCARGADA DE ELABORAR EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO 265
COMISION ENCARGADA DE ELABORAR LAS BASES PARA LA REDACCION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO SUPERIOR TECNICO 265
COMISION ENCARGADA DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE LAS ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS 266
COMISION ENCARGADA DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL 266
COMISION ENCARGADA DE PREPARAR UN ANTEPROYECTO DE REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES ... 266
COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA ADMINISTRATIVA 266
COMISION NACIONAL DE ASTRONOMIA 266
COMISION NACIONAL DE COOPERACION CON LA UNESCO 266
COMISION NACIONAL DE COORDINACION Y PLANIFICACION BIBLIOGRAFICA 266
COMISION NACIONAL DE EVALUACION DEL C.O.U. 267
COMISION NACIONAL DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION 267
COMISION NACIONAL DE LA UNION LATINA 267
COMISION NACIONAL DE PROMOCION EDUCATIVA 267
COMISION NACIONAL DE SELECCION DE BECARIOS 267
COMISION NACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL ARTE RUPESTRE 267
COMISION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR 267
COMISION PARA ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 268
COMISION PARA ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO DE LA JUNTA SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA 268
COMISION PERMANENTE DE EDUCACION PRIMARIA 268
COMISION PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA 268
COMISION PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID 268
COMISION SUPERIOR DE PERSONAL 268
COMISION SUPERIOR DICTAMINADORA DE LOS EXPEDIENTES DE DEPURACION 268
COMISION VALORADORA DE EXPORTACION ARTISTICA 268

Pág.

COMISIONES 269

COMISIONES ASESORAS PROVINCIALES DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR
V. Seguro Escolar

COMISIONES COORDINADORAS DE OBRAS 269

COMISIONES DE COORDINACION DE PROTECCION ESCOLAR 269

COMISIONES DE EXAMENES 269

COMISIONES DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
V. Informática

COMISIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN LAS UNIVERSIDADES 269

COMISIONES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO 269

COMISIONES DE SERVICIOS 273

COMISIONES DE SERVICIOS TECNICOS 273

COMISIONES DEL PLUS DE CARGAS FAMILIARES 273

COMISIONES DIOCESANAS 273

COMISIONES DOCENTES 273

COMISIONES ESPECIALES 273

COMISIONES INTERMINISTERIALES 274

COMISIONES NACIONALES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS 275

COMISIONES PERMANENTES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 275

COMISIONES PROVINCIALES ASESORAS EN EL PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION EDUCATIVA 276

COMISIONES PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y ESCOLARIZACION 276

COMISIONES PROVINCIALES DE EDUCACION 276

COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA LABORAL 276

COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 276

COMISIONES PROVINCIALES DE EXTENSION CULTURAL 277

COMISIONES PROVINCIALES DE SELECCION 277

COMPATIBILIDADES
V. Catedráticos
V. Funcionarios
V. Profesorado

COMPETENCIAS 277

COMPETENCIA ILICITA 278

COMPLEMENTO ESPECIAL
V. Retribuciones

COMPLEMENTO FAMILIAR 278

COMPLEMENTOS
V. Retribuciones

COMPLEMENTOS DE DESTINO
V. Retribuciones

COMPLEMENTOS DE SUELDO
V. Retribuciones

COMPULSAS 278

CONCESIONES 279

CONCIERTOS ECONOMICOS CON CENTROS NO ESTATALES 279

CONCILIO DE TRENTO 279

CONCORDATO 279

CONCURSO NACIONAL DE AUTORES NOVELES 281

CONCURSO NACIONAL DE GENERO LIRICO 281

CONCURSO PERMANENTE DE COMPOSICION MUSICAL 281

CONCURSOS 281
A Cuerpos docentes 281
Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos 281
Auxiliares Femeninos de Servicios Docentes 282
Catedráticos 282
Consejo Superior de Investigaciones Científicas 283
Correcciones Disciplinarias 283
Cuerpo Auxiliar 283
Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos 283
Enseñanza Superior y Técnica 284
Cuerpo Técnico Administrativo 285
Directores de Grupos Escolares 285
Enseñanza Media 285
Enseñanza Primaria 285
Escuelas 286
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 286
Escuelas Oficiales de Idiomas 286
Funcionarios 286
Incompatibilidades 287
Inspección de Enseñanza Primaria 287
Instituto de Investigaciones Veterinarias 287
Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos 287
Maestros 287
Maestros de Taller 291
Permutas 291
Personal 291
Profesorado 291
Traslados Forzosos 293
Tribunales 293

Pág.

CONCURSOS DE CONSORTES
V. Concursos

CONCURSOS NACIONALES DE ESCULTURA, PINTURA, GRABADO, ARTES DECORATIVAS, LITERATURA, MUSICA Y ARQUITECTURA 293

CONCURSOS PUBLICOS 293

CONDECORACIONES 294

CONFERENCIA EUROPEA DE BIOLOGIA MOLECULAR 294

CONGRESO DE LA ASOCIACION EUROPEA PARA LA EDUCACION ESPECIAL 294

CONGRESO IBERO-AMERICANO DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL 295

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES 295

CONJUNTOS HISTORICO-ARQUEOLOGICOS 295

CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS 295
Declaración 295
Patronatos 299
Proyectos de obras 299

CONJUNTOS MONUMENTALES 300

CONJUNTOS MONUMENTALES Y ARTISTICOS 300

CONMEMORACIONES 300

CONQUISTA DE SEVILLA 303

CONSEJEROS PROVINCIALES DE BELLAS ARTES 303

CONSEJO ASESOR DE LA MUSICA 303

CONSEJO ASESOR DEL PATRONATO DEL INSTITUTO DE INFORMATICA 303

CONSEJO COOPERADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES 303

CONSEJO DE ESTADO 303

CONSEJO DE EUROPA 304

CONSEJO DE LA HISPANIDAD 304

CONSEJO DE LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO 304

CONSEJO DE PROTECCION ESCOLAR 304

CONSEJO DE RECTORES 304

CONSEJO DEL DISTRITO UNIVERSITARIO 304

CONSEJO DEL REINO 305

CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO 305

CONSEJO ESCOLAR PARA LA EXTENSION EDUCATIVA A EMIGRANTES 305

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MAYORES 305

CONSEJO NACIONAL COORDINADOR DE INVESTIGACIONES AGRARIAS 305

Pág.

CONSEJO NACIONAL DE COLEGIOS DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS 305
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION 305
CONSEJO NACIONAL DE LA MUSICA 307
CONSEJO NACIONAL DE TEATROS 308
CONSEJO RECTOR DE LOS COMEDORES ESCOLARES 308
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS 308
CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES 316
CONSEJO SUPERIOR DE TEATRO 316
CONSEJO SUPERIOR GEOGRAFICO 316
CONSEJOS ASESORES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES 316
CONSEJOS DE DISTRITO UNIVERSITARIO 316
CONSEJOS DE EDUCACION 317
CONSEJOS DE PROTECCION ESCOLAR 317
CONSEJOS ESCOLARES PRIMARIOS 318
CONSEJOS PROVINCIALES DE EDUCACION 319
CONSERVACION 319
CONSERVADORES 320
CONSERVATORIOS DE MUSICA Y DECLAMACION 320
Alumnado 320
Cátedras 320
Catedráticos 320
Centros 321
Convalidaciones 322
Exámenes 323
Ordenación 323
Planes de Estudios 324
Profesorado 324
Tasas 325
Títulos 325
CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MUSICA
V. Conservatorios de Música
CONSTRUCCIONES 326
CONSTRUCCIONES ESCOLARES 326
CONTABILIDAD 328
CONTRABANDO
V. Comercio de Obras de Arte
V. Tribunales de Contrabando y Defraudación
CONTRATACION DE PERSONAL 328
CONTRATOS 329

Pág.

CONTRATOS DE ASISTENCIA 329

CONTRATOS DE OBRAS
V. Obras

CONTRATOS DEL ESTADO 329

CONTRATOS PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS ESPECIFICOS 330

CONVALIDACIONES 330
Ayudantes Técnicos Sanitarios 330
Bachillerato Hispano-Marroquí 330
Bachillerato Marroquí 330
Bellas Artes 330
Conservatorios de Música 331
Educación Física 331
Enseñanza Media 331
Enseñanza Media y Profesional 333
Escuela Superior Provincial de Santa Isabel de Fernando Poo 334
Escuelas de Comercio 334
Escuelas de Formación Profesional del Ejército del Aire 334
Escuelas de Náutica 335
Escuelas de Trabajo 335
Escuelas del Magisterio 335
Escuelas Técnicas de Grado Medio 335
Escuelas Técnicas Superiores 338
Estudios de Periodismo 341
Estudios eclesiásticos 342
Estudios en el extranjero 342
Estudios extranjeros 343
Extranjería 343
Facultades 343
Formación Profesional Industrial 345
Gibraltar 345
Matrículas 346
Militares 346
Perú 346
Practicantes 346
Profesionales Radio y Televisión 346
Profesorado de Enseñanzas del Hogar 346
Secretaría General Técnica 346
Tasas 346
Títulos extranjeros 347
Tratados Internacionales 347
Zona Roja 347

CONVENIOS
V. Tratados Internacionales

CONVENIOS COLECTIVOS
V. Reglamentaciones Nacionales del Trabajo

CONVENIOS CULTURALES
V. Tratados Internacionales

Pág.

CONVENIOS INTERNACIONALES
V. Tratados Internacionales

CONVENTO DE LOS PADRES BERNARDOS DE ABARZUZA 347

CONVENTO DE SAN FRANCISCO 348

COOPERACION INTERNACIONAL 348

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS 348

COOPERATIVAS 348

COPIAS 348

CORO NACIONAL DE ESPAÑA 348

CORONA DE ARAGON 348

CORPORACIONES 349

CORPORACIONES LOCALES 349

CORRECCIONES DISCIPLINARIAS 349

CORRESPONDENCIA
V. Centros de Enseñanza por Correspondencia

CORTES 350

CORTES, HERNAN 350

COSTES 350

COTOS ESCOLARES 351

CREACION DE CATEDRAS
V. Cátedras

CREDITOS 351

CUENTAS 359

CUENTAS BANCARIAS 359

CUERPO AUXILIAR DE ADMINISTRACION CIVIL 360

CUERPO AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS 361

CUERPO DE ADJUNTOS NUMERARIOS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA
V. Profesorado

CUERPO DE AYUDANTES DE TALLER
V. Ayudantes de Taller

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS TECNICAS
V. Catedráticos

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO 362

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS 362

CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD 362

CUERPO DE DIRECTORES ESCOLARES 362

Pág.

CUERPO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO 363
CUERPO DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 363
CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES 363
CUERPO DE PROFESORES ADJUNTOS DE UNIVERSIDAD 363
CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO 363
CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS 363
CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE UNIVERSIDAD 364
CUERPO DE PROFESORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA 364
CUERPO DEL MAGISTERIO NACIONAL 364
CUERPO ESPECIAL DE PROFESORES ADJUNTOS DE UNIVERSIDAD 364
CUERPO ESPECIAL DE PROFESORES DE E.G.B. 365
CUERPO ESPECIAL DE SUBALTERNOS DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO 365
CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS 365
CUERPO FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS 368
CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO 368
CUERPO GENERAL AUXILIAR
V. Cuerpo Auxiliar de Administración Civil
CUERPO GENERAL SUBALTERNO 369
CUERPO GENERAL TECNICO 370
CUERPO MEDICO-ESCOLAR 371
CUERPOS DEL PROFESORADO 371
CUERPOS DEL PROFESORADO DE UNIVERSIDAD 371
CUERPOS ESPECIALES 371
CUERPOS GENERALES 372
CUESTIONARIOS 373
Ayudantes Técnicos Sanitarios 373
Bellas Artes 373
Consejo Nacional de Educación 373
Curso de Orientación Universitaria 373
Curso Preuniversitario 373
Educación General Básica 374
Enseñanza Media 374
Enseñanza Media y Profesional 375
Enseñanza Primaria 378
Enseñanza Religiosa 378
Enseñanza Técnica 378
Enseñanzas Mercantiles 384

Pág.

Escuela Oficial de Periodismo 384
Escuelas de Asistentes Sociales 384
Escuelas de Enfermeras 384
Escuelas del Magisterio 384
Escuelas Oficiales de Náutica 386
Educación Física y Deporte 386
Formación Política 386
Formación Profesional Industrial 386
Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas 389
Marina Mercante 389
Música y Dramatización 389

CUEVAS DE ALTAMIRA 389

CUOTA SINDICAL 389

CURSILLOS 389

CURSO DE ACCESO 390

CURSO DE ADAPTACION 390

CURSO DE INGRESO 391

CURSO DE INICIACION 391

CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA 392

CURSO PREPARATORIO 394

CURSO PREUNIVERSITARIO 394

CURSO SELECTIVO 398

CURSOS DE CAPACITACION EN ACTIVIDADES JUVENILES EN TIEMPO LIBRE 401

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO 401

CURSOS DE VERANO 401

CURSOS DE VITICULTURA Y ENOLOGIA 401

CURSOS LIBRES DE ORIENTACION PSICO-PEDAGOGICA 401

CURSOS MONOGRAFICOS 401

CH

CHILE 403

CHINA 403

D

DEBER DE RESIDENCIA 405

DECANATOS 405

DECLARACIONES DE COMPATIBILIDAD
V. Incompatibilidades

DECLARACIONES DE INTERES SOCIAL 405
DECLARACIONES DE UTILIDAD PUBLICA 406
DECORACION
V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos
DEDICACION EXCLUSIVA 406
DEDICACION PLENA 407
DEDICACION PREFERENTE 407
DELEGACION DE ATRIBUCIONES 407
Comisaría General de Protección Escolar 407
Dirección General de Archivos y Bibliotecas 407
Dirección General de Bellas Artes 408
Dirección General de Enseñanza Laboral 408
Dirección General de Enseñanza Media y Profesional 408
Dirección General de Enseñanza Primaria 408
Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación 409
Dirección General de Enseñanza Universitaria 409
Dirección General de Enseñanzas Técnicas 409
Dirección General de Ordenación Educativa 409
Dirección General de Programación e Inversiones 409
Dirección General de Universidades e Investigación 409
Direcciones Generales 410
Junta Central de Formación Profesional Industrial 410
Junta Nacional de Educación Física 410
Ministerio de Educación Nacional 410
Oficialía Mayor 410
Patronato "Juan de la Cierva" 410
Rectores de Universidad 410
Sección de Universidades 410
Secretaría General Técnica 411
Subsecretaría 411
Supresión 411
DELEGACION DE COMPETENCIAS 411
DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA 411
DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 411
DELEGACION NACIONAL DE ACCION DOCENTE 412
DELEGACION NACIONAL DE ASOCIACIONES 412
DELEGACION NACIONAL DE LA JUVENTUD 412
DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA 412
DELEGACION NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES 412
DELEGACION NACIONAL DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO 412
DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE EDUCACION NACIONAL 412
DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA 413

Pág.

DELEGACIONES LIQUIDADORAS DEL PATRONATO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 413
DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACION Y CIENCIA 414
DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACION Y CULTURA 415
DELEGACIONES PROVINCIALES DE PROTECCION ESCOLAR 416
DENOMINACIONES 416
Académicos 416
Ateneo de Madrid 416
Bibliotecas Populares 416
Bibliotecas Públicas 416
Colegios Mayores 416
Consejos Escolares Primarios 417
Conservatorios de Música 417
Delegaciones Administrativas de Educación Nacional 417
Departamentos 417
En general 417
Enseñanza Media y Profesional 417
Enseñanza Técnica 419
Escuela de Estomatología 419
Escuelas 420
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 432
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 432
Escuelas del Magisterio 433
Fundaciones 437
Instituto de Criminología 437
Institutos 437
Internados 440
Ministerio de Educación Nacional 440
Museos 440
Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad 440
Oficialía Mayor 440
Patronato Nacional de Educación Especial 440
Servicios Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia ... 441
Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida 441
DEPARTAMENTO DE EDICIONES 441
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MATERIAL 441
DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIOVISUALES 441
DEPARTAMENTO DE QUIMICA VEGETAL 441
DEPARTAMENTOS 441
DEPORTES 442
DEPOSITO LEGAL 442
DEPOSITOS 443
DEPURACION 443
Catedráticos 443

Pág.

Comisiones Depuradoras 443
Conservatorios de Música y Declamación 444
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 444
Cuerpo Técnico-Administrativo 444
Derechos pasivos 444
Escuela Superior de Pintura 444
Excedentes 444
Expedientes 444
Funcionarios 444
Juzgado Superior de Revisiones 445
Maestros 445
Maestros de Taller 445
Profesorado 445

DERECHOS DE AUTOR
V. Propiedad Intelectual

DERECHOS OBVENCIONALES 446

DERECHOS PASIVOS
V. Clases Pasivas

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER 446

DESCUENTOS 446

DESDOBLAMIENTO DE CATEDRAS
V. Cátedras

DESPLAZAMIENTOS 447

DEUDA AMORTIZABLE 447

DIA DE LA HIGIENE OCULAR 447

DIA DEL MAESTRO 447

DIA FORESTAL MUNDIAL 447

DIETAS 447

DIETAS Y VIATICOS 448

DIPLOMA ACADEMICO DE DOCTOR
V. Doctorado
V. Títulos

DIPLOMA DE ESTUDIOS HISPANICOS 449

DIPLOMAS 449
Anteojería 449
Aptitud Física 449
Ayudantes Técnicos Sanitarios 449
Cinematografía 450
Conservatorios de Música 450
Especialidades de la Enseñanza 451
Especializaciones 451
Expertos en clasificación y valoración de obras de interés histórico, artístico, arqueológico y etnológico 451

Idiomas Modernos 451
"Maestro y Director distinguido" 451
Soldadura 451
Tasas 451
Veterinaria 452
DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 452
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES 453
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL 455
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA 456
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 458
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA 458
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL 460
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA 460
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION .. 460
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA 461
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA 461
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR 461
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 462
DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL 462
DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EXTENSION EDUCATIVA 463
DIRECCION GENERAL DE ORDENACION EDUCATIVA 463
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL 463
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION E INVERSIONES 463
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION ESTUDIANTIL 464
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA .. 464
DIRECCION GENERAL DE PROPAGANDA 464
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS 464
DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION 465
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL 465
DIRECTORES DE BELLAS ARTES 466
DIRECTORES DE CANTO 466
DIRECTORES DE CENTROS DE E.G.B. 466
DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES 466
DIRECTORES DE COLEGIOS MAYORES 466
DIRECTORES DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO 466
DIRECTORES DE FORMACION RELIGIOSA 466

Pág.

DIRECTORES DE INSTITUTOS 467
DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS 467
DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA 467
DIRECTORES DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 468
DIRECTORES DE LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES 468
DIRECTORES ESCOLARES 468
DIRECTORES ESPIRITUALES 469
DISCIPLINA ACADEMICA 469
DISCIPLINA INFANTIL 470
DISCRIMINACION 470
DISPENSARIOS MEDICOS UNIVERSITARIOS 470
DISPENSAS 471
DISPENSAS DE ESCOLARIDAD 473
DISPOSICIONES GENERALES 474
DISPOSICIONES LEGALES 474
DISTINTIVOS 474
DISTRITOS UNIVERSITARIOS 475
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA 475
DIVISION DE CONSTRUCCIONES 475
DIVISION DE EDUCACION DE ADULTOS Y EXTENSION CULTURAL 475
DIVISION DE ORDENACION Y SUPERVISION DE PROYECTOS 475
DIVISION DE ORIENTACIONES EDUCATIVAS Y PROFESIONALES 476
DOCTOR "HONORIS CAUSA" 476
DOCTORADO 476
Becas 476
Catedráticos 476
Cursos Monográficos 476
Diploma Académico de Doctor 477
Enseñanza Técnica 477
Extranjería 478
Facultades de Ciencias 478
Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales 479
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 479
Facultades de Ciencias Políticas y Económicas 479
Facultades de Derecho 479
Facultades de Farmacia 479
Facultades de Medicina 480
Facultades de Veterinaria 480
Fichero de tesis 480

Pág.

Planes de estudios 480
Premios extraordinarios 481
Profesorado 481
Reglamentación 481
Tesis 481
Títulos 481
Tribunales 482

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 482

DOCUMENTOS 482

DOCUMENTOS DE GESTION CONTABLE 482

DOTACION DE CATEDRAS 483
Enseñanza Universitaria 483
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 483
Escuelas de Bellas Artes 483
Facultades de Ciencias 483
Facultades de Ciencias Políticas y Económicas 485
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 485
Facultades de Derecho 487
Facultades de Farmacia 487
Facultades de Filosofía y Letras 488
Facultades de Medicina 490
Facultades de Veterinaria 491
Publicaciones 492

DRAMATIZACION 492

E

ECLESIASTICOS 493

ECUADOR 493

ECONOMIA GENERAL 493

EDAD 493

EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA VEGETAL 494

EDIFICIOS 494

EDUCACION A DISTANCIA 495

EDUCACION ESPECIAL 495

EDUCACION FISICA 497
Convalidaciones 497
Dispensas 498
Enseñanza Media 498
Enseñanza Primaria 498
Enseñanza Profesional y Técnica 498
Enseñanza Universitaria 499
Escuelas de A.T.S. 499
Escuelas de Comercio 499

Pág.

Escuelas del Magisterio 500
Escuelas Técnicas 500
Inspección 500
Junta Nacional 501
Ordenación 501
Profesorado 501

EDUCACION GENERAL BASICA 502
Autorizaciones 502
Ayudas 503
Calendarios 503
Centros 503
Centros Experimentales 504
Comisiones Provinciales 504
Convalidaciones 504
Cuestionarios 504
Enseñanza para adultos 504
Evaluaciones 504
Gratuidad 505
Libro de escolaridad 505
Libros de texto 505
Ordenación 505
Orientaciones 506
Profesorado 506
Reforma educativa 507
Títulos 507

EDUCACION INTELECTUAL 507

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS 507

EDUCACION PREESCOLAR 508

EDUCACION PROFESIONAL 508

EDUCACION RELIGIOSA
V. Religión

EDUCACION SOCIAL 509

EGIPTO 509

EJERCICIOS CERRADOS 509

EJERCITO 509

ELECCIONES 510

ELECTRONICA 510

EMBLEMAS 510

EMIGRANTES 510

EMPRESAS 511

ENCARGADOS DE CURSO
V. Profesorado

ENCUADERNADORES 511

Pág.

ENFERMERAS 511

ENSEÑANZA 512

ENSEÑANZA A DISTANCIA
V. Educación a Distancia

ENSEÑANZA DE ADULTOS 512

ENSEÑANZA ESPECIAL
V. Educación Especial

ENSEÑANZA LABORAL 512

ENSEÑANZA MEDIA 513
Acceso 513
Asamblea 513
Ayudantes Becarios 513
Bachillerato 513
Bachillerato Hispanomarroquí 513
Bachillerato por Televisión 514
Bachillerato Radiofónico 514
Becas 514
Bolsas de Viaje 515
Calendarios 515
Calificaciones 515
Carnets 515
Cargos 515
Cátedras 515
Catedráticos 515
Celadoras 519
Centro de Documentación y Orientación Didáctica 519
Centro Piloto 520
Centros 520
Centros de Patronato 520
Centros españoles en el extranjero 520
Centros extranjeros en España 520
Centros no estatales 521
Clasificación de Colegios 522
Coeducación 522
Colegios Libres Adoptados 522
Colegios Menores 523
Comisión Asesora de Enseñanza Secundaria 523
Comisión Consultiva 523
Comisiones de Servicio 523
Convalidaciones 523
Créditos 525
Cuerpos Generales 525
Cuestionarios 525
Curso Preuniversitario 526
Delegación Nacional del Frente de Juventudes 528
Delegaciones de Atribuciones 528
Depuración 528

Pág.

Directores de Canto 528
Directores de Institutos 529
Directores Espirituales 529
Dispensas 529
Edades 529
Educación Física 529
Enseñanzas del Hogar 530
Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio 530
Escuelas de Hogar 530
Estadística 531
Estudios nocturnos 531
Evaluación continua 533
Examen de Estado 533
Exámenes 533
Expedientes 536
Exposiciones 536
Ficha Médica 536
Formación Política 536
Frente de Juventudes 536
Fuentes Legales 536
Horarios 537
Impresos 538
Inspección 538
Inspectores de Servicios Médicos 539
Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral 539
Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia 539
Instituto Politécnico Español de Tánger 539
Institutos 539
Institutos Técnicos 548
Interventores 549
Jefe del Gabinete de Ciencias Naturales 549
Junta de Directores de Institutos 549
Junta de Institutos Nacionales 549
Junta Económica Central 549
Libro de Calificación Escolar 549
Libros de texto 550
Liceo Español de París 551
Matrículas 552
Médicos adjuntos 553
Mutualidad de Catedráticos 553
Opciones 553
Ordenación 553
Organización Juvenil 554
Orientación Escolar 554
Patronatos 554
Personal Contratado 554
Perú 554
Planes de estudios 554
Plantillas 556
Premios Nacionales 556

Pág.

Primer ciclo ... 556
Profesorado ... 556
Protección escolar ... 565
Reconocimiento médico ... 565
Registro de matrícula ... 565
Reglamentaciones del Trabajo ... 565
Renuncias ... 566
Residencias ... 566
Retribuciones ... 566
Revistas ... 567
Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Instituto ... 567
Secciones Delegadas ... 567
Secciones Filiales ... 567
Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar ... 568
Secretarías especiales de alumnos libres ... 568
Secretarios de Institutos ... 568
Seguridad Social ... 568
Seguro Escolar ... 568
Seminarios Didácticos ... 568
Servicio de Orientación Escolar ... 569
Servicio de Orientación Psicotécnica ... 569
Servicio Médico Psicotécnico de Orientación Escolar ... 569
Subvenciones ... 569
Suplentes ... 569
Tasas ... 569
Títulos ... 570
Transformación ... 571
Traslados ... 571

ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL ... 571
Acceso ... 571
Acceso a la Enseñanza Superior ... 571
Alquiler de maquinaria ... 571
Aptitud Física ... 572
Bachillerato ... 572
Bases ... 572
Becas ... 572
Calendarios ... 572
Campos de Prácticas Agrícolas ... 572
Capataces ... 572
Centros ... 574
Competencia ilícita ... 586
Consejos Provinciales de Educación ... 586
Convalidaciones ... 587
Corporaciones Locales ... 587
Cuestionarios ... 587
Cursos de Adaptación ... 589
Cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica ... 589
Cursos de Perfeccionamiento ... 589
Cursos Monográficos ... 589

Pág.

Estadística ... 590
Exámenes ... 590
Habilitados ... 590
Horarios ... 591
Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral ... 591
Junta Económica Central ... 591
Juntas Municipales de Enseñanza ... 591
Libros de Texto ... 591
Maestros de Taller ... 591
Matrículas ... 591
Modalidades ... 592
Patronatos ... 592
Personal ... 593
Planes de Estudios ... 593
Prácticas ... 595
Profesorado ... 595
Régimen Económico ... 598
Retribuciones ... 598
Secciones Femeninas ... 598
Seguro Escolar ... 598
Tasas ... 599
Títulos ... 599
Transformación ... 599
Venta de Productos Agrícolas ... 599
Viajes Fin de Curso ... 599

ENSEÑANZA MERCANTIL
V. Escuelas de Comercio

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
V. Centros de Enseñanza por Correspondencia
V. Educación a Distancia

ENSEÑANZA PRIMARIA ... 599
Acceso ... 600
Administración Local ... 600
Administradores ... 600
Analfabetismo ... 600
Año Santo ... 600
Arquitectos Escolares ... 600
Arreglo Escolar ... 601
Asistencia Escolar Obligatoria ... 601
Auxiliares Femeninas ... 601
Becas ... 601
Bibliotecas Públicas Municipales ... 601
Campeonato Escolar de Ajedrez ... 601
Cantinas Escolares ... 602
Cartilla de Escolaridad ... 602
Cartilla Forestal Escolar ... 602
Censo ... 602
Centro de Documentación y Orientación Didáctica ... 602
Centros de Colaboración Pedagógica ... 602

Pág.

Centros de Enseñanza Primaria en Régimen de Cooperación Social 602
Centros de Orientación Pedagógica 603
Centros Españoles en el Extranjero 603
Centros no Estatales 603
Certificado de Escolaridad 604
Certificado de Estudios Primarios 604
Circulación 604
Colectas 605
Colegio de Sordomudos y Ciegos 605
Colegio Nacional de Ciegos 605
Colegio Nacional de Sordomudos 605
Colegios de Sordomudos 605
Colonias Escolares 605
Comedores Escolares 606
Comisión Asesora de Radio Escolar 606
Comisión del Escalafón del Magisterio 606
Comisión Dictaminadora de Libros Escolares 606
Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión 606
Comisiones Asesoras de Mobiliario y Material Escolar 607
Comisiones Permanentes de Enseñanza Primaria 607
Comisiones Provinciales de Enseñanza Primaria 607
Condecoraciones 607
Conmemoraciones 607
Consejo Escolar Primario 607
Consejo Superior de Protección de Menores 607
Consejos de Protección Escolar 608
Consejos Provinciales de Educación 608
Construcciones Escolares 608
Convenios 610
Corporación del Magisterio 610
Corporaciones Locales 610
Cotos Escolares 610
Créditos 610
Cuerpo Médico Escolar 610
Cuestionarios 610
Delegaciones Administrativas 611
Depuración 611
Directores Escolares 611
Distritos Escolares 612
Educación Especial 612
Educación Física 612
Enseñanza de Adultos 613
Escuela de Hijos de Obreros de las Minas de Almadén 613
Escuela de Orientación Agrícola 613
Escuela de Sordomudos 613
Escuela Modelo de Párvulos 613
Escuelas 613
Escuelas de Patronato 660
Escuelas del Magisterio 660
Escuelas del Magisterio de la Iglesia 674

Pág.

Escuelas-Hogar 674
Escuelas Maternales y de Párvulos 675
Escuelas Mixtas 675
Escuelas Nacionales de "Auxilio Social" 675
Escuelas Primarias Nacionales de Orientación Agrícola 675
Escuelas Unitarias Piloto 675
Estadística 675
Estatuto del Magisterio Nacional Primario 675
Formación Político-Social 675
Formación Profesional Industrial 676
Gratuidad 676
Habilitados 676
Inauguración oficial del curso 677
Inspección 677
Instalaciones Deportivas 681
Institución de Huérfanos del Magisterio 681
Instituciones Pedagógicas 681
Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica 681
Junta Central de Construcciones Escolares 681
Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio 681
Junta Municipal de Alfabetización 681
Junta Nacional de Alfabetización 681
Juntas Económicas 681
Juntas Municipales 682
Juntas Provinciales 682
Juntas Provinciales de Construcciones Escolares 682
Lenguaje 682
Ley 682
Libro de Escolaridad 683
Libros de Texto 683
Lucha Antituberculosa 683
Maestros 683
Mapa Escolar 699
Marruecos 699
Material Deportivo 699
Material y Mobiliario Escolar 699
Medios Audiovisuales 699
Montepío de Previsión Social del Magisterio Valenciano 699
Mutualidad 699
Mutualidad Escolar 700
Mutualidades y Cotos Escolares 700
Obra de Previsión y Ahorro 701
Oficina de Enlace y Coordinación 701
Organización Juvenil 701
Patronato Escolar del Frente de Juventudes 701
Patronatos Escolares 701
Pedagogía Terapéutica 701
Período de Escolaridad 702
Permanencias 702
Planes Quinquenales 702

Pág.

Premios ... 702
Premios Nacionales Fin de Carrera ... 702
Profesorado ... 702
Programas Escolares ... 702
Protección Escolar ... 702
Pruebas de Formación Escolar ... 703
Reglamentaciones Nacionales del Trabajo ... 703
Rendimiento Educativo ... 703
Retribuciones ... 703
Roperos Escolares ... 703
Sección de Construcciones Escolares ... 703
Secciones Administrativas ... 703
Secciones Maternales ... 704
Secretarios de Centros Escolares ... 704
Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición ... 704
Servicio de Protección de la Alimentación Escolar Infantil ... 704
Servicio Médico Escolar ... 704
Secciones Administrativas ... 704
Subvenciones ... 704
Tareas Escolares ... 705
Tasas ... 705
Transporte Escolar ... 705
Unidades Escolares ... 706
Viajes Escolares ... 706
Viviendas ... 706

ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA ... 706

ENSEÑANZA RELIGIOSA ... 706

ENSEÑANZA SUPERIOR ... 707

ENSEÑANZA SUPERIOR MILITAR ... 707

ENSEÑANZA TECNICA ... 708
Acceso ... 708
Becas ... 708
Capataces ... 708
Cátedras ... 708
Catedráticos ... 708
Centros no estatales ... 709
Colegio Politécnico de La Laguna ... 709
Comisión para el Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior ... 709
Comisiones Docentes ... 709
Competencia ... 710
Convalidaciones ... 710
Cuestionarios ... 713
Curso Preparatorio ... 713
Curso Selectivo ... 713
Denominaciones ... 713
Deuda amortizable ... 713
Disciplina académica ... 714
Dispensas ... 714

Pág.

Distintivos ... 714
Doctorado ... 714
Educación Física ... 714
Escuelas Militares ... 714
Escuelas Técnicas de Grado Medio ... 715
Escuelas Técnicas Superiores ... 733
Especialidades ... 756
Estadística ... 756
Exámenes ... 757
Expedientes Académicos ... 757
Horarios ... 757
Incompatibilidades ... 757
Instituto Católico de Artes e Industrias ... 758
Instituto de Organización de Administración de Empresas ... 758
Institutos Politécnicos Superiores ... 758
Institutos Técnicos y Laboratorios ... 759
Investigación ... 759
Junta de Enseñanza Técnica ... 759
Junta Económica Central ... 759
Junta Superior de Enseñanza Técnica ... 759
Maestros de Taller o Laboratorio ... 759
Matrículas ... 760
Milicia Universitaria ... 760
Patronatos ... 760
Planes de estudio ... 761
Prácticas ... 762
Profesorado ... 762
Reglamento ... 763
Reordenación ... 763
S.E.U. ... 763
Seguro Escolar ... 763
Títulos ... 763
Traje Académico ... 764
Traslado de expedientes académicos ... 764
Universidades de la Iglesia ... 764
Universidades Laborales ... 764

ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL ... 764

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA ... 764
Acceso ... 765
Acceso mayores de veinticinco años ... 765
Adquisición de Libros ... 765
Agencia Universitaria ... 765
Alta Comisaría de España en Marruecos ... 765
Alumnado ... 766
Alumnos internos ... 766
Archivos ... 766
Asistencia a clase ... 766
Ayuda a la Investigación ... 766
Becas ... 766

Pág.

Bibliotecas Universitarias ... 766
Calendarios Escolares ... 767
Capital Universitario ... 768
Cátedra Alfonso el Sabio ... 768
Cátedra América ... 768
Cátedra Ciudad de Barcelona ... 768
Cátedra Cristóbal Morales ... 768
Cátedra Cultura Musical ... 768
Cátedra de Estudios Hispanoamericanos Contemporáneos ... 768
Cátedra de Física Nuclear ... 769
Cátedra del Pensamiento Español ... 769
Cátedra Felipe Pedrell ... 769
Cátedra General Palafox ... 769
Cátedra Juan Boscán ... 769
Cátedra Padre Anchieta ... 769
Cátedra Pedro Gutiérrez Bueno ... 769
Cátedra Ramiro de Maeztu ... 769
Cátedra Rosalía de Castro ... 769
Cátedra Saavedra Fajardo ... 769
Cátedras ... 770
Catedráticos ... 770
Centro de Enseñanza Superior de Deusto ... 773
Centro de Estudios Universitarios ... 773
Centros no Estatales ... 773
Ciudad Universitaria de Barcelona ... 774
Ciudad Universitaria de Madrid ... 774
Colegios Universitarios ... 774
Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Barcelona ... 775
Comisión de Publicaciones de Filología Clásica ... 775
Comisión Interministerial de Promoción Aeronáutica ... 775
Comisión para el Fomento de la Investigación en la Enseñanza Superior ... 775
Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona ... 775
Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Madrid ... 775
Comisiones de Investigación Científica ... 776
Consejo de Rectores ... 776
Consejos de Distrito Universitario ... 776
Concursos ... 776
Convalidaciones ... 776
Creación de Universidades ... 777
Créditos ... 777
Cuatrimestres ... 777
Curso de Orientación Universitaria ... 777
Curso Selectivo ... 778
Cursos monográficos ... 779
Decanos ... 779
Deuda amortizable ... 779
Depuración ... 779
Disciplina académica ... 779
Dispensarios médicos ... 779
Dispensas de escolaridad ... 780

Pág.

Facultades de Ciencias de la Información 797
Facultades de Ciencias Económicas 798
Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales 798
Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales 798
Facultades de Ciencias Políticas 799
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 799
Facultades de Ciencias Políticas y Económicas 803
Facultades de Ciencias Políticas y Sociología 804
Facultades de Derecho 804
Facultades de Farmacia 807
Facultades de Filología 810
Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación 811
Facultades de Filosofía y Letras 811
Facultades de Física 823
Facultades de Geografía e Historia 823
Facultades de Geología 823
Facultades de Matemática 823
Facultades de Medicina 823
Facultades de Química 836
Facultades de Veterinaria 836
Facultades Universitarias 838
Ficha de Cátedra 838
Fondo de Prácticas 839
Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica 839
Formación Política 839
Formación Religiosa 839
Gastos de representación 839
Gestión económico-administrativa 839
Habilitación 839
Inspección 839
Instituto de Biología Fundamental 840
Instituto de Biología Molecular 840
Instituto de Organización y Administración de Empresas 840
Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste 840
Instituto Universitario de la Empresa 840
Institutos de Ciencias de la Educación 840
Institutos Politécnicos Superiores 840
Investigación 841
Junta de Obras de la Universidad de Barcelona 841
Junta Nacional de Universidades 841
Juntas de Facultad 841
Juntas de Gobierno 841
Libro Escolar 841
Licenciatura 841
Matrículas 842
Médicos internos 842
Mutualidad Universitaria 843
Obras 843
Ordenación 843
Patrimonio Universitario 843

Pág.

Distritos ... 780
Doctorado ... 780
Edafología y Biología Vegetal ... 782
Educación Física ... 782
Emblemas ... 783
Enseñanza religiosa ... 783
Escuela de Bromatología ... 783
Escuela de Estadística ... 783
Escuela de Estomatología ... 784
Escuela de Investigación Operativa ... 784
Escuela de Medicina Legal ... 784
Escuela de Odontología ... 784
Escuela de Psicología y Psicotecnia ... 784
Escuela Profesional de Dermatología y Venereología ... 784
Escuelas Técnicas Superiores ... 784
Escuelas Universitarias ... 784
Estadística ... 785
Estatutos ... 785
Examen de Ingreso ... 785
Exámenes ... 785
Extranjería ... 786
Facultades de Biología ... 786
Facultades de Ciencias ... 786
Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario ... 843
Patronatos Universitarios ... 843
Personalidad Jurídica ... 844
Planes de estudios ... 844
Prácticas ... 844
Prelaciones ... 844
Premios Extraordinarios ... 844
Presupuestos ... 845
Profesorado ... 845
Reconocimiento de Estudios ... 866
Rectorado ... 866
Reestructuración ... 866
Reforma educativa ... 866
Régimen Económico ... 866
S.E.U. ... 867
Secretariado de Publicaciones, Intercambios Científicos y Extensión Universitaria ... 867
Segunda Ciudad Universitaria de Madrid ... 867
Servicio Social ... 867
Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos ... 867
Subvenciones ... 867
Títulos ... 867
Títulos Extranjeros ... 868
Traslado de expedientes ... 868
Universidad de verano de La Rábida ... 868
Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida ... 868

Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria 868
Universidad Internacional Menéndez y Pelayo 868
Universidad Nacional de Educación a Distancia 868
Universidades de la Iglesia 868
Vicedecanos 869
Vicerrectores 869
Zona Roja 869

ENSEÑANZAS AGRARIAS 869

ENSEÑANZAS DEL HOGAR 869

ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS 870

ENSEÑANZAS MERCANTILES
V. Escuelas de Comercio

ENSEÑANZAS NAVALES 871

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER 871

ENTIDADES ARTISTICAS COLABORADORAS 871

ENTIDADES ESTATALES AUTONOMAS
V. Organismos autónomos

EQUIPARACION DE CATEDRAS
V. Cátedras

EQUIPARACION DE ESTUDIOS 871

EQUIPO DIDACTICO
V. Material escolar

EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS
V. Convalidaciones

ESCALA TECNICO ADMINISTRATIVA 872

ESCALAFONES 873

ESCOLARIDAD 874

ESCUDOS 874

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS 874

ESCUELA DE ARTES APLICADAS A LA RESTAURACION 875

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE ROMA 876

ESCUELA DE BROMATOLOGIA 876

ESCUELA DE CRIMINOLOGIA
V. Instituto de Criminología

ESCUELA DE DERECHO
V. Universidad de Navarra

ESCUELA DE DIRECCION Y ADMINISTRACION HOSPITALARIA 876

ESCUELA DE ESPECIALIZACION UROLOGICA 876

ESCUELA DE ESTADISTICA 876

Pág.

ESCUELA DE ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA 877
ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA 877
ESCUELA DE ESTUDIOS ADUANEROS 877
ESCUELA DE ESTUDIOS AUXILIARES DE LA INVESTIGACION 877
ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS 878
ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS 878
ESCUELA DE FORMACION DE ESPECIALISTAS OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA 878
ESCUELA DE FORMACION DEL PROFESORADO DE GRADO MEDIO 878
ESCUELA DE GEMOLOGIA 879
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS 879
ESCUELA DE INVESTIGACION OPERATIVA 879
ESCUELA DE JOTA ARAGONESA 879
ESCUELA DE MEDICINA DEPORTIVA 879
ESCUELA DE MEDICINA LEGAL 880
ESCUELA DE OPTICA DEL INSTITUTO "DAZA VALDES" 880
ESCUELA DE OPTICOS DE ANTEOJERIA 880
ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL 880
ESCUELA DE PEDAGOGIA COMPARADA 880
ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ANALISIS CLINICOS 881
ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA 881
ESCUELA DE PODOLOGIA 881
ESCUELA DE PROCEDIMIENTOS Y ARTE DE LA RESTAURACION Y MUSEOLOGIA 881
ESCUELA DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA UNIVERSIDAD DE MADRID . 881
ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL 882
ESCUELA DE TOPOGRAFIA 882
ESCUELA DEL HOGAR Y PROFESIONAL DE LA MUJER 882
ESCUELA DIPLOMATICA 882
ESCUELA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES DE ROMA 882
ESCUELA ESPAÑOLA DE MEDICINA PARA MISIONES 883
ESCUELA ESPECIAL DE ORTOFONIA 883
ESCUELA ESPECIAL DE TEJIDOS DE PUNTO DE CANET DE MAR 883
ESCUELA ESPECIAL PARA LA FORMACION DE MAESTRAS PARVULISTAS 883
ESCUELA-FABRICA DE CERAMICA 883
ESCUELA GENERAL DE POLICIA 883

Pág.

ESCUELA IBEROAMERICANA DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION 884
ESCUELA JUDICIAL 884
ESCUELA MODELO DE PARVULOS 884
ESCUELA NACIONAL DE ANORMALES 884
ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS 884
ESCUELA NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 885
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 885
ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA 886
ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD 886
ESCUELA NACIONAL DE TISIOLOGIA 886
ESCUELA OFICIAL DE CINEMATOGRAFIA 886
ESCUELA OFICIAL DE PUBLICIDAD 886
ESCUELA OFICIAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION 887
ESCUELA OFICIAL DE TELECOMUNICACION 887
ESCUELA OFICIAL DE TURISMO 888
ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO 888
ESCUELA PROFESIONAL DE ANALISIS CLINICOS Y EXPLORACION FUNCIONAL 888
ESCUELA PROFESIONAL DE ANATOMIA PATOLOGICA 888
ESCUELA PROFESIONAL DE ANESTESIOLOGIA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGIA REPARADORA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL 889
ESCUELA PROFESIONAL DE GEMOLOGIA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE HEMATOLOGIA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA AERONAUTICA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE MICROBIOLOGIA MEDICA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE NEUROLOGIA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA 889
ESCUELA PROFESIONAL DE PATOLOGIA BUCAL, EXPERIMENTAL Y CLINICA 890
ESCUELA PROFESIONAL DE PATOLOGIA DIGESTIVA 890
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA 890
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA CLINICA 890
ESCUELA PROFESIONAL DEL APARATO CIRCULATORIO 890
ESCUELA PROFESIONAL DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION DE LA SEGURIDAD SOCIAL 890

Pág.

ESCUELA SUPERIOR DE CANTO 890
ESCUELA SUPERIOR DE RELACIONES PUBLICAS 891
ESCUELA SUPERIOR PROVINCIAL DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO 891
ESCUELA TECNICA DE ADUANAS 891
ESCUELAS 891
Actividades Didácticas 891
Agregaciones 891
Alfabetización 891
Administración Local 891
Arreglo Escolar 892
Bibliotecas Públicas Municipales 892
Centros de E.G.B. 892
Centros de Enseñanza Primaria en Régimen de Cooperación Social 892
Centros Docentes no Estatales 892
Centros españoles en el extranjero 892
Circulación 892
Clases Complementarias 893
Clasificación 893
Comedores Escolares 893
Concursos 893
Consejo Escolar Primario 893
Consejo Superior de Protección de Menores 893
Consejos de Protección Escolar 893
Conservación, limpieza y calefacción 894
Construcciones Escolares 894
Creación 895
Cursos complementarios 917
Denominaciones 917
Directores Escolares 930
Distritos Escolares 931
Edificios Escolares 931
Educación Física 931
Enseñanza de Adultos 931
Escuelas de Orientación Marítima 931
Exenciones Tributarias 931
Grupos Escolares 931
Hijos de Obreros de las Minas de Almadén 931
Ingreso 932
Instalación 932
Instituciones Pedagógicas 932
Juntas Económicas 932
Libro de Escolaridad 932
Libros de Texto 932
Lucha Antituberculosa 932
Maternales y de Párvulos 932
Mobiliario 932
Obra de Previsión y Ahorro 933

Pág.

Ordenación ... 933
Orientación Agrícola ... 933
Patronatos ... 933
Plantillas ... 933
Profesorado ... 933
Pruebas de Formación Escolar ... 933
Rectificación de errores ... 934
Refundición de Escuelas ... 934
Reglamentos ... 934
Rendimiento educativo ... 934
Roperos escolares ... 935
Secciones ... 935
Secretario de Centros Escolares ... 936
Subnormales ... 936
Subvenciones ... 936
Supresión ... 937
Tareas escolares ... 939
Transformación ... 939
Transporte escolar ... 942
Traslados ... 942
Vacantes ... 943

ESCUELAS AL AIRE LIBRE ... 943

ESCUELAS COMARCALES ... 943

ESCUELAS DE ADULTOS ... 943

ESCUELAS DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES
V. Escuelas de Comercio

ESCUELAS DE APRENDIZAJE INDUSTRIAL ... 943

ESCUELAS DE ARTE DRAMATICO ... 944

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS ... 945
Alumnado ... 945
Asociación Nacional del Profesorado ... 945
Bibliotecas ... 945
Cátedras ... 945
Comisión Asesora de Enseñanzas ... 945
Convalidaciones ... 945
Creación ... 945
Cuestionarios ... 946
Cursos ... 946
Denominaciones ... 946
Dependencia ... 946
Directores y Secretarios ... 947
Emblema ... 947
Enseñanzas ... 947
Especialidades ... 949
Exposiciones ... 950
Horarios ... 950
Inspección ... 950

Prácticas de enseñanza 951
Presupuestos 951
Profesorado 951
Reglamento 953
Reválida 953
Títulos 954
Tasas 954

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS
V. Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES 954

ESCUELAS DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS 955
Acceso 955
Acceso a la Universidad 955
Adscripciones 956
Alumnas 956
Coeducación 956
Comisión Permanente 957
Convalidaciones 957
Creación 957
Cuestionarios 961
Denominaciones 961
Diplomas 961
Disciplina Académica 962
Escuela Española de Medicina para Misiones 962
Especialidades 962
Internado 966
Junta Nacional de Educación Física Universitaria 966
Limitaciones en estudios 966
Matrículas 966
Organización 966
Planes de Estudios 966
Profesorado 967
Reconocimiento 967
Reglamentos 967
S.E.U. 969
Secciones 969
Seguro Escolar 969
Tasas 969
Títulos 970
Unificación 970
Universidades de la Iglesia 970

ESCUELAS DE BELLAS ARTES 970

ESCUELAS DE CAPACITACION AGRARIA 971

ESCUELAS DE CAPACITACION SOCIAL 971

ESCUELAS DE CAPATACES 971

ESCUELAS DE CERAMICA 972

Pág.

ESCUELAS DE COMERCIO 972
Acceso a la Universidad 972
Ampliación de estudios 972
Auxiliares Comerciales 974
Becas 974
Cátedras 974
Catedráticos 974
Centros 975
Clasificación 975
Comisión de Asesoramiento e Inspección de las Enseñanzas Mercantiles 976
Comisión de reforma 976
Convalidaciones 976
Corporaciones Locales 977
Creación 977
Créditos 978
Cuestionarios 978
Dependencia del Estado 978
Depuración 978
Derechos Obvencionales 978
Disciplina Académica 979
Dispensas 979
Dotaciones 979
Edad 980
Educación Física 980
Enseñanza Religiosa 981
Especialidades 981
Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio 981
Escuelas de Altos Estudios Mercantiles 981
Estatutos 981
Exámenes 981
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 982
Fichas de clase 982
Formación del Espíritu Nacional 982
Funcionarios Administrativos 982
Grado 983
Incompatibilidades 983
Ingreso 983
Inspección 983
Instituto Politécnico Español en Tánger 983
Integración en la Universidad 983
Jefes de Estudios 983
Junta Económica Central 983
Libro de Calificación Escolar 984
Libros de Texto 984
Material didáctico 984
Matrículas 984
Milicia Universitaria 985
Ordenación 985
Patronatos 985
Permanencias 985

Planes de Estudios 986
Prácticas 987
Presupuestos 987
Profesorado 988
Reconocimiento 990
Retribuciones 990
Reválida 990
Seguro Escolar 990
Sindicato Español Universitario 990
Situaciones Administrativas 990
Tasas 990
Traslado de expedientes 991

ESCUELAS DE DOCUMENTALISTAS 991

ESCUELAS DE EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION 991

ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL 991

ESCUELAS DE ENFERMERAS 991

ESCUELAS DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL 992

ESCUELAS DE ESTUDIOS ARABES 992

ESCUELAS DE FACULTATIVOS DE MINAS 992

ESCUELAS DE FISIOTERAPIA
V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

ESCUELAS DE FORMACION DE ASISTENTES SOCIALES
V. Escuelas de Asistentes Sociales

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL 993

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL
V. Formación Profesional Industrial

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL E INDUSTRIAL DEL EJERCITO DEL AIRE 993

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO PESQUERA 993

ESCUELAS DE HOGAR 994

ESCUELAS DE LA IGLESIA 995

ESCUELAS DE MAESTRIA INDUSTRIAL 995

ESCUELAS DE MANDOS INTERMEDIOS 996

ESCUELAS DE MATRONAS 996

ESCUELAS DE NAUTICA
V. Escuelas Oficiales de Náutica

ESCUELAS DE ODONTOLOGIA 996

ESCUELAS DE ORIENTACION AGRICOLA 997

ESCUELAS DE ORIENTACION MARITIMA 997

ESCUELAS DE ORIENTACION Y APRENDIZAJE 997

Pág.

ESCUELAS DE PARVULOS 997
ESCUELAS DE PATRONATO 997
ESCUELAS DE PRACTICA JURIDICA 998
ESCUELAS DE PRACTICANTES 998
ESCUELAS DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA 998
ESCUELAS DE PUERICULTURA 998
ESCUELAS DE SORDOMUDOS 999
ESCUELAS DE TECNICA ORTOPEDICA 999
ESCUELAS DE VETERINARIA 999
ESCUELAS DEL MAGISTERIO 1001
Acceso 1001
Auxiliares Inspectores de Orden y Clase 1001
Catedráticos 1001
Centros Experimentales 1002
Centros no estatales 1002
Convalidaciones 1002
Cuestionarios 1002
De la Iglesia 1004
Denominaciones 1004
Directores y Secretarios 1008
Dispensas 1008
Educación Física 1009
Enseñanzas del Hogar 1009
Especialidades 1009
Estudios nocturnos 1009
Exámenes 1009
Expedientes de defecto físico 1010
Facultades de Filosofía y Letras 1010
Junta Económica Central 1010
Ley de Educación Primaria 1010
Libros de texto 1010
Maestros 1010
Matrículas 1011
Permanencias 1011
Planes de estudios 1011
Plantillas 1012
Prácticas 1012
Premios "Fin de Carrera" 1013
Profesorado 1013
Pruebas de madurez 1015
Reglamento 1015
Retribuciones 1015
Situaciones administrativas 1016
Tasas 1016
Títulos 1016
Traslado de expedientes 1016

Tribunales 1016
Viajes "Fin de Carrera" 1016
ESCUELAS DEL PROFESORADO DEL HOGAR 1016
ESCUELAS DEL TRABAJO 1016
Elementales 1017
Superiores 1017
ESCUELAS ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO 1018
ESCUELAS ESPECIALES 1018
ESCUELAS GRADUADAS 1018
ESCUELAS MATERNALES 1018
ESCUELAS MEDIAS DE PESCA 1018
ESCUELAS-MIXTAS 1019
ESCUELAS NACIONALES DE AUXILIO SOCIAL 1019
ESCUELAS NORMALES
V. Enseñanza Primaria
V. Escuelas del Magisterio
V. Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B.
ESCUELAS OFICIALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL
V. Formación Profesional Industrial
ESCUELAS OFICIALES DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA
V. Formación Profesional Náutico-Pesquera
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS 1019
ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA 1020
ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA Y MAQUINAS 1021
ESCUELAS OFICIALES DE PERIODISMO 1021
ESCUELAS PROFESIONALES DE ANALISIS CLINICOS 1023
ESCUELAS PROFESIONALES DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION .. 1023
ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR 1023
ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO .. 1023
ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA GENERAL 1024
ESCUELAS PROFESIONALES DE CIRUGIA PULMONAR 1024
ESCUELAS PROFESIONALES DE DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA 1024
ESCUELAS PROFESIONALES DE ELECTRORRADIOLOGIA 1025
ESCUELAS PROFESIONALES DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION 1025
ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO 1025

Pág.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO 1025
ESCUELAS PROFESIONALES DE FARMACOLOGIA 1026
ESCUELAS PROFESIONALES DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DEL HOGAR
V. Escuelas del Profesorado del Hogar
ESCUELAS PROFESIONALES DE HISTOPATOLOGIA 1026
ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA
V. Facultades de Medicina
ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA DEL TRABAJO 1026
ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA INTERNA 1026
ESCUELAS PROFESIONALES DE NEUROCIRUGIA 1027
ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA 1027
ESCUELAS PROFESIONALES DE OFTALMOLOGIA 1027
ESCUELAS PROFESIONALES DE OPTICA OFTALMICA Y ACUSTICA AUDIOMETRICA 1028
ESCUELAS PROFESIONALES DE OTORRINOLARINGOLOGIA 1028
ESCUELAS PROFESIONALES DE PEDIATRIA 1028
ESCUELAS PROFESIONALES DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA 1028
ESCUELAS PROFESIONALES DE PRACTICANTES
V. Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios
ESCUELAS PROFESIONALES DE PSIQUIATRIA 1029
ESCUELAS PROFESIONALES DE REHABILITACION Y MEDICINA FISICA 1029
ESCUELAS PROFESIONALES DE REUMATOLOGIA 1030
ESCUELAS PROFESIONALES DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA 1030
ESCUELAS PROFESIONALES DE UROLOGIA 1030
ESCUELAS PROFESIONALES DEL APARATO DIGESTIVO 1030
ESCUELAS PUBLICAS NACIONALES
V. Escuelas
ESCUELAS REFORMATORIAS 1031
ESCUELAS SOCIALES 1031
ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMATICO Y DANZA 1032
ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES 1032
ESCUELAS TECNICAS 1034
ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 1035
Acceso 1035
Adscripción a la Universidad 1037
Ampliación de estudios 1037
Analogía de Cátedras 1037

Pág.

Atribuciones 1037
Aula de Cultura 1038
Ayudantes de Telecomunicación 1038
Becas 1038
Carnets 1038
Casa de Máquinas 1039
Cátedras 1039
Catedráticos 1039
Centros 1040
Comisión Interministerial para la Delimitación de Competencias 1040
Consejos de Distrito Universitario 1041
Convalidaciones 1041
Creación 1044
Cuestionarios 1044
Curso Preparatorio 1047
Curso Selectivo 1047
Denominaciones 1048
Directores 1048
Disciplina académica 1049
Dispensas 1049
Emblemas 1049
Enseñanza religiosa 1049
Escuelas de Facultativos de Minas 1049
Escuelas Oficiales de Aparejadores 1049
Especialidades 1049
Exámenes 1050
Expedientes académicos 1051
Extranjería 1051
Fichas de clases 1052
Funcionarios 1052
Granja Escuela de Agricultura 1052
Grupos 1052
Horarios 1052
Incompatibilidades 1052
Integración en la Universidad 1053
Junta de Profesores 1053
Junta Económica Central 1053
Junta Superior de Enseñanza Técnica 1053
Ley de Reordenación 1053
Libros de texto 1053
Maestros de Taller 1053
Matrículas 1054
Milicia Universitaria 1054
Ministerio de Educación Nacional 1055
Mutualidad de Auxilio y Previsión 1055
Ordenación 1055
Organización 1055
Patronatos 1055
Planes a extinguir 1055
Planes de estudios 1056

Pág.

Plantillas 1058
Prácticas 1059
Presupuestos 1059
Profesorado 1059
Reconocimiento de estudios 1061
Reglamento 1061
Residencias 1061
Restablecimiento 1061
S.E.U. 1061
Seguro Escolar 1062
Situaciones Administrativas 1062
Tasas 1062
Títulos 1062
Trabajos de Conjunto 1063
Traslado de Expedientes 1063
Traslado de Matrículas 1063
Universidades Laborales 1063
Viajes de Fin de Carrera 1064
Vicedirectores 1064
Visitas 1064

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES 1064
Acceso 1064
Adscripciones 1067
Advocaciones 1068
Ampliación de Cursos 1068
Ayudas a la Investigación 1068
Becas 1068
Calendarios 1068
Carnets 1068
Casa de Máquinas 1069
Cátedras 1069
Catedráticos 1070
Centro de Estudios Universitarios 1071
Centros de Enseñanza Independientes 1071
Centros no estatales 1071
Cinematografía 1071
Comisión para el Fomento de la Investigación 1071
Comisiones Docentes 1072
Competencias 1072
Conmemoraciones 1072
Convalidaciones 1072
Creación 1076
Créditos 1077
Cuestionarios 1077
Curso de Acceso 1078
Curso de Iniciación 1078
Curso preparatorio 1078
Curso Selectivo 1078
Cursos de Viticultura y Enología 1079

Pág.

De la Iglesia 1079
Denominaciones 1080
Depuración 1080
Directores 1080
Disciplina Académica 1081
Distintivos 1081
Doctorado 1081
Edificios 1082
Educación Física 1082
Enseñanza Intensiva 1082
Enseñanza Religiosa 1082
Escuela Superior de Aerotécnica 1083
Escuelas Especiales 1083
Escuelas Militares 1083
Especialidades 1083
Estadística 1083
Estructura departamental 1083
Examen de Estado 1083
Exámenes 1084
Formación del Espíritu Nacional 1084
Grupos 1085
Horarios 1085
Incompatibilidades 1085
Instituto de Organización y Administración de Empresas 1086
Institutos Politécnicos 1086
Institutos Técnicos y Laboratorios 1086
Junta de Estudios de Arquitectura 1086
Junta de Profesores 1086
Junta Económica Central 1086
Junta Superior de Enseñanza Técnica 1086
Juntas de Gobierno 1087
Laboratorios 1087
Ley de Reordenación 1087
Maestros de Taller 1087
Matrículas 1088
Ministerio de Educación Nacional 1089
Mutualidad de Auxilio y Previsión 1089
Obras 1089
Ordenación 1089
Patronatos 1090
Planes de estudios 1090
Plantillas 1094
Prácticas 1095
Prácticas de Laboratorio 1095
Presupuestos 1095
Profesorado 1095
Protección Escolar 1097
Pruebas de conjunto 1097
Reconocimiento facultativo 1098
Reforma Educativa 1098

Pág.

Reglamento 1098
Residencias 1098
Retribuciones 1099
S.E.U. 1099
Secciones de Publicaciones 1099
Secretarios 1099
Seguro Escolar 1099
Situaciones Administrativas 1099
Tarjeta Escolar 1099
Tasas 1100
Títulos 1100
Traje Académico 1100
Traslado de Expedientes 1100
Traslado de Matrículas 1101
Tribunales 1101
Viaje de Fin de Carrera 1101
Vicedirectores 1101

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS AERONAUTICOS
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS AGRONOMOS
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE MINAS
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE MONTES
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS INDUSTRIALES
V. Escuelas Técnicas Superiores

ESCUELAS UNITARIAS 1102

ESCUELAS UNITARIAS-PILOTO 1102

ESCUELAS UNIVERSITARIAS 1102

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS ... 1103

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ARQUITECTURA TECNICA 1103

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES 1103

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES 1104
Planes de estudio 1104

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES 1106

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE IDIOMAS 1106

Pág.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE INGENIERIA TECNICA 1107

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE OPTICA 1108

ESCUELAS UNIVERSITARIAS DEL PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA 1108
Adscripción de Centros 1109

ESPECIALIDADES 1109
Conservatorios Superiores de Música 1110
Departamento de Química Vegetal 1110
En general 1110
Enseñanza Media 1110
Enseñanza Técnica 1110
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 1110
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 1111
Escuelas de Comercio 1113
Escuelas de Trabajo 1114
Escuelas del Magisterio 1114
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1114
Escuelas Técnicas Superiores 1115
Facultades de Ciencias 1115
Facultades de Derecho 1115
Facultades de Filosofía y Letras 1116
Facultades de Medicina 1116
Facultades de Veterinaria 1116
Formación Profesional Industrial 1116
Formación Profesional Náutico-Pesquera 1117
Instituto de la Grasa 1117
Instituto de Química 1117
Maestros 1117
Médicos 1117

ESPECTACULOS PUBLICOS 1117

ESTACION DE ESTUDIOS PIRENAICOS 1118

ESTADISTICA 1118

ESTADO 1119

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1119

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL 1120

ESTATUTO DEL ESTUDIANTE 1120

ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES 1120

ESTUDIANTES
V. Alumnado

ESTUDIO GENERAL DE NAVARRA
V. Universidades de la Iglesia

ESTUDIOS COOPERATIVOS
V. Escuela de Estudios Cooperativos

ESTUDIOS ECLESIASTICOS 1122

Pág.

ESTUDIOS EXTRANJEROS 1122

ESTUDIOS NOCTURNOS 1123

ESTUDIOS SINDICALES 1125

EUROPA 1125

EVALUACION
V. Educación General Básica

EVALUACION CONTINUA 1125

EVALUACION NEGATIVA 1126

EXAMEN DE ESTADO 1126

EXAMEN DE INGRESO 1127

EXAMENES 1127
Bachillerato Hispano-Marroquí 1127
Centro de Enseñanza Superior de Deusto 1127
Conservatorios de Música 1127
Enseñanza Media 1128
Enseñanza Media y Profesional 1131
Enseñanza Universitaria 1132
Enseñanzas de Hogar 1132
Escuela Central de Idiomas 1132
Escuela Oficial de Periodismo 1133
Escuelas de Artes Aplicadas a la Restauración 1133
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 1133
Escuelas de Asistentes Sociales 1133
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 1133
Escuelas de Comercio 1133
Escuelas de Veterinaria 1134
Escuelas del Magisterio 1134
Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas 1135
Escuelas Superiores de Bellas Artes 1135
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1135
Escuelas Técnicas Superiores 1136
Examen de Estado 1137
Extraordinarios 1137
Formación Política 1137
Formación Profesional Industrial 1138
Fuentes Legales 1138
Licenciatura 1138
Maestría Industrial 1138
Maestros 1138
Milicia Universitaria 1139
Profesorado 1139

EXAMENES DE GRADO 1139

EXAMENES DE LICENCIATURA
V. Licenciatura

EXCAVACIONES 1139

Pág.

EXCEDENCIA ACTIVA
V. Situaciones Administrativas

EXCEDENCIAS
V. Situaciones Administrativas

EXCLUSIVA DEDICACION
V. Dedicación Exclusiva

EXENCIONES TRIBUTARIAS 1139

EXPEDICIONES CIENTIFICAS 1140

EXPEDIENTES 1140

EXPEDIENTES ACADEMICOS 1140

EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES
V. Subvenciones

EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS
V. Alumnado

EXPEDIENTES GUBERNATIVOS 1141

EXPERTOS EN CLASIFICACION Y VALORACION DE OBRAS DE INTERES HISTORICO, ARTISTICO, ARQUEOLOGICO Y ETNOLOGICO 1141

EXPORTACION 1141

EXPORTADORES DE LIBROS 1141

EXPOSICION NACIONAL DE ESCULTURA RELIGIOSA CONTEMPORANEA 1142

EXPOSICION NACIONAL DEL LIBRO 1142

EXPOSICIONES 1142

EXPOSICIONES DE CLAVELES 1143

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES APLICADAS 1143

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARTE CONTEMPORANEO 1143

EXPOSICIONES NACIONALES DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES 1143

EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES 1143

EXPROPIACION FORZOSA 1144

EXTENSION UNIVERSITARIA 1144

EXTENSIONES DE CATEDRA
V. Profesorado

EXTRANJERIA 1144

F

F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. 1147

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE CUYO (ARGENTINA) ... 1147

Pág.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE PERU ... 1147
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA DE CUYO ... 1147
FACULTADES ... 1147
FACULTADES DE BIOLOGIA ... 1148
FACULTADES DE CIENCIAS ... 1148
Alumnos internos ... 1148
Analogía de Cátedras ... 1149
Cátedras ... 1149
Catedráticos ... 1149
Comienzo de las enseñanzas ... 1149
Convalidaciones ... 1149
Creación ... 1150
Curso Preparatorio ... 1150
Curso Selectivo ... 1150
Departamentos ... 1150
Dispensas de escolaridad ... 1152
División ... 1152
Doctorado ... 1152
Dotación de Cátedras ... 1153
Edificios ... 1155
Equiparación de Cátedras ... 1156
Equiparación de estudios ... 1156
Escuela de Gemología ... 1156
Especialidades ... 1156
Incompatibilidades ... 1156
Instituto de Biología Marina ... 1157
Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas Nucleares ... 1157
Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación ... 1157
Instituto Tecnológico Metalúrgico Emilio Jimeno ... 1157
Licenciatura ... 1157
Matrículas ... 1158
Obras ... 1158
Ordenación ... 1159
Personal Técnico ... 1159
Planes de estudios ... 1159
Profesorado ... 1166
Reconocimiento de estudios ... 1171
S.E.U. ... 1171
Secciones ... 1171
Universidad de la Iglesia ... 1173
FACULTADES DE CIENCIAS DE LA INFORMACION ... 1173
FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS ... 1173
FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES ... 1174
FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES ... 1174

Pág.

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES 1177
Analogía de Cátedras ... 1177
Barcelona ... 1178
Cátedra de Ciencias de la Cultura ... 1178
Catedráticos ... 1178
Convalidaciones ... 1178
Colegio de Estudios Superiores de María Cristina ... 1178
Consejo Cooperador ... 1178
Convalidaciones ... 1178
Creación ... 1179
Curso Selectivo ... 1179
Departamentos ... 1179
Desdoblamiento ... 1179
Doctorado ... 1179
Dotación de Cátedras ... 1179
Equiparación de Cátedras ... 1181
Escuela de Estadística e Investigación Operativa ... 1181
Escuela de Estudios Cooperativos ... 1181
Incompatibilidades ... 1181
Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles ... 1182
Instituto de Idiomas ... 1182
Instituto de Organización y Administración de Empresas ... 1182
Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa ... 1182
Junta Nacional de Educación Física Universitaria ... 1182
Juntas Rectoras ... 1182
Matrículas ... 1182
Oposiciones ... 1182
Ordenación ... 1182
Planes de estudios ... 1183
Profesorado ... 1184
Secciones ... 1185
Tasas ... 1185
Vicedecanos ... 1185

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS ... 1185
Cátedras ... 1185
Creación ... 1186
Doctorado ... 1186
Dotación de Cátedras ... 1186
Funcionamiento ... 1186
Ordenación ... 1186
Planes de estudios ... 1186
Prácticas ... 1187
Profesorado ... 1187
Regulación ... 1187
Títulos ... 1187

FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA ... 1187

FACULTADES DE DERECHO ... 1188
Academia de Formación Profesional del S.E.U. ... 1188
Academia de San Raimundo de Peñafort ... 1188

Pág.

Cátedras ... 1188
Catedráticos ... 1188
Colegios Universitarios ... 1188
Convalidaciones ... 1189
Creación ... 1189
Departamentos ... 1189
Doctorado ... 1189
Dotación de Cátedras ... 1190
Escuela de Práctica Jurídica ... 1190
Instituto de Criminología ... 1190
Instituto de Derecho Agrario ... 1190
Instituto de Derecho Comparado ... 1190
Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa ... 1191
Licenciatura ... 1191
Matrículas ... 1192
Ordenación ... 1192
Planes de estudio ... 1192
Profesorado ... 1194

FACULTADES DE FARMACIA ... 1197
Analogía de Cátedras ... 1197
Cátedra Pedro Gutiérrez Bueno ... 1198
Dotación de Cátedras ... 1198
Colegios Universitarios ... 1199
Convalidaciones ... 1199
Creación ... 1199
Curso Selectivo ... 1199
Departamentos ... 1199
Doctorado ... 1200
Edificios ... 1200
Equiparación de Cátedras ... 1200
Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos ... 1200
Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Analistas Clínicos ... 1201
Escuelas Profesionales ... 1201
Incompatibilidades ... 1201
Licenciatura ... 1201
Ordenación ... 1201
Planes de Estudios ... 1202
Preparatorio ... 1202
Profesorado ... 1203
Reconocimiento de Estudios ... 1204

FACULTADES DE FILOLOGIA ... 1204

FACULTADES DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION ... 1205

FACULTADES DE FILOSOFIA Y LETRAS ... 1205
Acceso ... 1205
Analogía de Cátedras ... 1205
Cátedras ... 1206
Comienzo de las Enseñanzas ... 1206
Convalidaciones ... 1206

Pág.

Creación ... 1207
Curso Selectivo ... 1207
Denominaciones ... 1207
Departamentos ... 1208
División de Facultades ... 1208
Divisiones ... 1208
Doctorado ... 1209
Dotación de Cátedras ... 1209
Equiparación de Cátedras ... 1212
Escuela de Estudios Hispano-Americanos ... 1212
Escuela de Idiomas Modernos ... 1212
Escuela de Pedagogía comparada ... 1212
Escuela Profesional de Psicología ... 1213
Especialidades ... 1213
Exámenes ... 1213
Institutos Universitarios ... 1213
Lectores ... 1213
Licenciatura ... 1213
Maestros ... 1214
Matrículas ... 1214
Ordenación ... 1214
Planes de estudios ... 1214
Profesorado ... 1224
Reconocimiento de estudios ... 1229
S.E.U. ... 1230
Secciones ... 1230
Seminarios ... 1231
Subsecciones ... 1231
Títulos ... 1231

FACULTADES DE FISICA ... 1231

FACULTADES DE GEOGRAFIA E HISTORIA ... 1232

FACULTADES DE GEOLOGIA ... 1232

FACULTADES DE MATEMATICAS ... 1232

FACULTADES DE MEDICINA ... 1232
Acceso ... 1232
Adscripción ... 1232
Alumnado ... 1233
Analogía de Cátedras ... 1233
Cátedras ... 1233
Colegios Universitarios ... 1233
Convalidaciones ... 1233
Corporaciones locales ... 1234
Creación ... 1234
Curso rotatorio ... 1234
Curso Selectivo ... 1234
Denominaciones ... 1234
Deontología ... 1234
Departamentos ... 1234

Pág.

Dependencias ... 1235
Doctorado ... 1235
Dotación de Cátedras ... 1236
Equiparación de Cátedras ... 1237
Escuela de Estomatología ... 1237
Escuela de Medicina Deportiva ... 1237
Escuela de Odontología ... 1237
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo ... 1237
Escuelas de A.T.S. ... 1237
Escuelas de Fisioterapia ... 1239
Escuelas de Medicina Legal ... 1239
Escuelas Profesionales ... 1239
Especialidades ... 1245
Hospitales Clínicos ... 1246
Incompatibilidades ... 1247
Instituto Anatómico Federico Olóriz Aguilera ... 1247
Instituto Anatómico Sierra ... 1247
Instituto de Fisiología e Higiene ... 1247
Instituto Médico de Basurto ... 1247
Instituto Médico de Valdecilla ... 1247
Licenciatura ... 1248
Matrículas ... 1248
Médicos y alumnos internos ... 1248
Ordenación ... 1249
Personal técnico ... 1249
Planes de estudios ... 1250
Prácticas ... 1254
Profesorado ... 1254
Psicología ... 1258
Reglamentos ... 1258
Seguro Obligatorio de Enfermedad ... 1258
Títulos ... 1258

FACULTADES DE QUIMICAS ... 1258

FACULTADES DE VETERINARIA ... 1259
Analogía de Cátedras ... 1259
Dotación de Cátedras ... 1259
Convalidaciones ... 1260
Denominaciones ... 1260
Departamentos ... 1260
Diplomas ... 1260
Doctorado ... 1260
Escudo ... 1260
Escuelas de Veterinaria ... 1260
Especialidades ... 1260
Horarios ... 1261
Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne ... 1261
Licenciatura ... 1261
Ordenación ... 1261
Planes de Estudios ... 1261

Pág.

Profesorado 1262
Reglamentos 1264
Servicio de Investigaciones Veterinarias 1264
Tasas 1264
Títulos 1264

FACULTADES ECLESIASTICAS
V. Universidades de la Iglesia

FAMILIA 1265

FAMILIAS NUMEROSAS 1265

FARMACOPEA ESPAÑOLA 1265

FEDERACION ESPAÑOLA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO 1265

FEDERACION NACIONAL DE SORDOMUDOS 1266

FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPAÑOLA 1266

FEIJOO, FRAY BENITO JERONIMO 1266

FELICITACIONES DE NAVIDAD 1266

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA 1266

FIANZAS 1266

FICHA DE CATEDRA 1266

FICHA MEDICA 1267

FICHAS 1267

FICHAS CATALOGRAFICAS 1267

FICHERO DE ARTISTAS ESPAÑOLES 1267

FICHEROS 1267

FIESTA DEL LIBRO 1267

FIESTAS 1268

FIESTAS DE ARTE 1268

FILIPINAS 1268

FIN DE ESTUDIOS O DE CARRERA 1269

FINANCIACION 1269

FIRMA 1269

FOLLETO 1269

FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
V. Igualdad de Oportunidades

FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACION
V. Ayudas
V. Investigación

FONDO DE ORIENTACION PROFESIONAL 1269

FONDO DE PRACTICAS 1269

Pág.

FONDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA 1270

FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
V. Igualdad de Oportunidades

FONOTECA EDUCATIVA NACIONAL 1270

FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL 1270

FORMACION DEL PROFESORADO
V. Profesorado

FORMACION MISIONERA 1272

FORMACION POLITICA 1272

FORMACION PROFESIONAL 1273
- Acceso 1273
- Acceso a estudios universitarios 1274
- Advocaciones 1274
- Aplicación de enseñanzas 1274
- Ayudas 1275
- Calificaciones 1275
- Carnet de Identidad 1275
- Centros 1275
- Centros Experimentales 1277
- Centros Piloto 1278
- Convalidaciones 1278
- Creación 1278
- Cuota Sindical 1280
- Enseñanza de Adultos 1280
- Equiparación de Estudios 1280
- Escuela de Orientación y Aprendizaje 1281
- Escuelas Elementales de Trabajo 1281
- Escuelas Profesionales 1281
- Estatuto 1281
- Estudios Nocturnos 1281
- Evaluación Continua 1281
- Exámenes 1281
- Funcionarios 1282
- Industria Militar 1282
- Inspección 1282
- Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer 1282
- Junta Central 1282
- Junta Coordinadora 1282
- Mutualidad 1283
- Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional 1283
- Ordenación 1283
- Patronatos 1284
- Planes de Estudios 1286
- Presupuestos 1286
- Profesorado 1286

Promoción 1287
Pruebas de madurez 1287
Reforma Educativa 1287
Reglamentos 1287
Seguro Escolar 1287
Seguros Sociales 1288
Subvenciones 1288
Títulos 1288
Transporte Escolar 1288

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA
V. Formación Profesional Industrial

FORMACION PROFESIONAL AGRARIA 1288

FORMACION PROFESIONAL DE LA MUJER 1289

FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1289
Acceso 1289
Acceso a la Universidad 1289
Alumnado 1289
Arquitectos 1289
Asistencia de Trabajadores 1289
Aula de Cultura 1289
Ayuda familiar 1290
Becas 1290
Centros 1290
Certificados de Iniciación Profesional 1291
Comisiones Provinciales de Enseñanza Laboral 1291
Competencia ilícita 1291
Convalidaciones 1291
Cooperación 1291
Cuestionarios 1291
Cuotas 1293
Curso Preparatorio 1293
Cursos Monográficos 1293
Delegación de atribuciones 1293
Ejército 1293
Empresas 1293
Enseñanza Primaria 1294
Enseñanza Técnica 1294
Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio 1294
Escuela Hogar y Profesional de la Mujer 1294
Escuela Nacional de Artes Gráficas 1294
Escuelas 1294
Escuelas de Capacitación Agraria 1294
Escuelas de Especialización Profesional 1294
Especialidades 1294
Estudios nocturnos 1295
Exámenes 1295
Funcionarios 1295
Guinea 1295

Pág.

Horarios ... 1295
Incompatibilidades ... 1296
Ingreso ... 1296
Instituto de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral ... 1296
Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia ... 1296
Juntas ... 1296
Ley ... 1297
Libros de texto ... 1297
Matrículas ... 1297
Obras ... 1298
Oficina de Enlace y Coordinación ... 1298
Orientación escolar ... 1298
Período transitorio ... 1298
Personal ... 1298
Planes de estudios ... 1298
Plantillas ... 1300
Plus Familiar ... 1300
Profesorado ... 1300
Reforma Educativa ... 1302
Reglamento ... 1302
Retribuciones ... 1302
Reválidas ... 1302
Subvenciones ... 1303
Tasas ... 1303
Títulos ... 1303
Universidades Laborales ... 1304
Valoración conjunta ... 1304
Vicedirectores ... 1304

FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA ... 1304

FORRADORES ... 1305

FOTOCOPIAS ... 1305

FRANCIA ... 1305

FRANCISCO JAVIER, SAN ... 1305

FRENTE DE JUVENTUDES ... 1305

FUENTES LEGALES ... 1306

FUERO DE LOS ESPAÑOLES ... 1306

FUERO DE TRABAJO ... 1307

FUERZAS ARMADAS ... 1307

FUNCION DOCENTE ... 1307

FUNCIONARIOS ... 1308
Anticipos ... 1308
Asistencia Social ... 1308
Ayudas ... 1308
Beneficios ... 1308
Cargos de libre designación ... 1309

Pág.

Clases Pasivas 1309
Concursos 1309
Condecoraciones 1309
Correcciones disciplinarias 1310
Cuerpos a extinguir 1310
Curso de Perfeccionamiento 1310
De la Administración Local 1310
Deber de residencia 1310
Deberes Electorales 1310
Denominaciones 1310
Depuración 1310
Derechos obvencionales 1311
Derechos pasivos 1311
Escuela Nacional de la Administración Pública 1311
Felicitaciones Navidad 1311
Formación Profesional Industrial 1311
Fuentes legales 1311
Hoja de Servicios 1312
Incompatibilidades 1312
Ingreso 1312
Inspección 1312
Interinos 1312
Jornada de Trabajo 1312
Ley 1313
Licencias 1313
Mutualidades 1313
Nóminas 1313
Organismos autónomos 1313
Patronatos 1314
Permutas 1314
Plantillas 1314
Prácticas 1314
Préstamos 1314
Protección Escolar 1315
Pruebas Selectivas 1315
Puestos de Trabajo 1315
Regalos de Navidad 1315
Régimen Disciplinario 1315
Régimen Jurídico de la Administración 1315
Registro de Personal 1315
Reingreso 1316
Retribuciones 1316
Seguridad Social 1319
Seguros 1319
Servicio Social 1319
Situaciones Administrativas 1319
Tajeta de identidad 1319
Títulos 1319
Uniformes y distintivos 1320
Viviendas 1320

Pág.

FUNDACION DE LA MARINA CASTELLANA 1320

FUNDACIONES 1320
Beneficios de Enseñanza 1320
Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana 1320
Casa de Salud de Santa Cristina 1321
Clasificación 1321
Colegios Menores 1341
Creación 1341
Culturales 1341
Declaraciones de utilidad pública 1342
Denominaciones 1342
Estadística 1342
Extinción 1342
Inspección 1342
Modificación de fines 1342
Premios 1343
Presupuestos 1343
Procedimiento Administrativo 1343
Protección Escolar 1343
Real Academia Nacional de Medicina 1343
Refundición 1343
Reglamentos 1345
Rendición de Cuentas 1345
Subastas 1345
Tasas 1345
Universidades 1345

G

GABINETE DE ANALISIS ESTADISTICOS SOCIOECONOMICOS 1347

GABINETE DE ANALISIS Y EVALUACION DE PROMOCION ESTUDIANTIL 1347

GABINETE DE ASUNTOS GENERALES 1347

GABINETE DE COMPILACION DE TEXTOS LEGALES 1347

GABINETE DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL 1347

GABINETE DE COORDINACION LEGISLATIVA 1347

GABINETE DE DISPOSICIONES LEGALES Y ASUNTOS GENERALES 1348

GABINETE DE DOCUMENTACION, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS 1348

GABINETE DE EDUCACION ESPECIAL 1348

GABINETE DE EDUCACION PERMANENTE 1348

GABINETE DE ESTUDIOS 1348
Administrativos 1348
Administrativos sobre mecanización y automación 1348
Dirección General de Archivos y Bibliotecas 1348
Dirección General de Enseñanza Media y Profesional 1348

Dirección General de Enseñanza Primaria 1349
Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación 1349
GABINETE DE EVALUACION, METODOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES ... 1349
GABINETE DE EVALUACION PEDAGOGICA 1349
GABINETE DE FORMACION DEL PROFESORADO 1349
GABINETE DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACION 1349
GABINETE DE INNOVACIONES METODOLOGICAS 1349
GABINETE DE MEDIOS INFORMATIVOS 1349
GABINETE DE NORMALIZACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DE ENSEÑANZA 1349
GABINETE DE ORIENTACION 1350
GABINETE DE ORIENTACION DIDACTICA-ESCOLAR 1350
GABINETE DE ORIENTACION PROFESIONAL 1350
GABINETE DE PLANES Y PROGRAMACION 1350
GABINETE DE PLANIFICACION 1350
GABINETE DE POLITICA CIENTIFICA 1350
GABINETE DE PRENSA 1351
GABINETE DE PROGRAMACION 1351
GABINETE DE PROGRAMACION Y PLANES DE ESTUDIOS 1351
GABINETE DE PROMOCION DE MEDIOS DIDACTICOS COMPLEMENTARIOS 1351
GABINETE DE RELACIONES CON LA UNESCO 1351
GABINETE MEDICO 1351
GABINETE TECNICO 1351
Dirección General de Archivos y Bibliotecas 1351
Dirección General de Bellas Artes 1351
Dirección General de Enseñanza Laboral 1352
Dirección General de Enseñanza Media 1352
Dirección General de Enseñanza Primaria 1352
Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica 1352
Dirección General de Enseñanza Universitaria 1352
Subsecretaría 1352
GABINETE TECNICO DE LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO 1352
GABINETE TECNICO DE PROPAGANDA Y COORDINACION 1353
GALICIA 1353
GASTOS DE REPRESENTACION 1353
Gastos públicos 1353
GIBRALTAR 1353
GONGORA Y ARGOTE, LUIS 1354

Pág.

GOYA 1354

GRADO DE LICENCIADO
V. Licenciatura

GRADUACION ESCOLAR 1354

GRADUADO ESCOLAR 1354

GRADUADOS 1355

GRADUADOS EN ARTES APLICADAS
V. Títulos

GRADUADOS SOCIALES 1355

GRAN BRETAÑA 1355

GRAN TEATRO LICEO 1355

GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA DE SEVILLA 1356

GRATIFICACIONES
V. Retribuciones

GRATUIDAD 1356

GRECIA 1358

GRUPO DE TRABAJO 1358

GRUPOS ESCOLARES
V. Escuelas

GUARDERIAS INFANTILES 1359

GUATEMALA 1359

GUERRA 1359

GUERRA CIVIL 1359

GUIAS 1359

GUINEA 1359

H

HABILITACION 1361

HABILITADOS 1361

HAITI 1362

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS 1362

HEMEROTECA NACIONAL 1363

HERMANDAD Y ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE 1363

HERNANDEZ, MATEO 1363

HISPANOAMERICA 1363

HISTORIA Y ESTETICA DEL TEATRO 1363

Pág.

HOJA DE SERVICIOS 1363

HOLANDA 1364

HONDURAS 1364

HONORARIOS
V. Retribuciones

HORARIOS 1364
Bellas Artes 1364
Centros de Enseñanza 1364
Curso de Orientación Universitaria 1364
Educación General Básica 1364
Enseñanza Media 1365
Enseñanza Media y Profesional 1365
Enseñanza Primaria 1367
Enseñanza Universitaria 1367
Escuelas de Asistentes Sociales 1367
Escuelas de Comercio 1368
Escuelas del Magisterio 1368
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1368
Escuelas Técnicas Superiores 1369
Formación Profesional 1369
Formación Profesional Industrial 1370
Funcionarios 1371
Ministerio de Educación y Ciencia 1371
Oficialía Mayor 1371
Reforma Educativa 1371

HORREOS 1372

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO 1372

HOSPITAL DEL REY 1372

HOSPITAL GENERAL Y CLINICO DE TENERIFE 1372

HOSPITAL PROVINCIAL DE ZARAGOZA 1372

HOSPITALES CLINICOS 1372

HOSTELERIA 1373

HUERFANOS DE GUERRA 1373

I

I.C.A.I.
V. Instituto Católico de Artes e Industrias
V. Universidades de la Iglesia

I.C.E.
V. Institutos de Ciencias de la Educación

I.M.E.C. 1375

IGLESIA 1375

Pág.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 1377

ILUMINACION 1380

IMPORTACIONES 1380

IMPOSIBILIDAD FISICA
V. Incapacidades

IMPRESOS 1381

IMPUESTOS 1381

INAUGURACION DEL CURSO 1382

INCAPACIDADES 1382

INCENTIVOS
V. Retribuciones

INCOMPATIBILIDADES 1382

INDEMNIZACIONES 1385

INDULTO 1385

INDUSTRIAS ENOLOGICAS 1385

INFORMACION 1385

INFORMATICA 1386

INGENIERIA TECNICA AGRICOLA 1386

INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL 1387

INGENIEROS
V. Competencias
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio
V. Escuelas Técnicas Superiores

INGENIEROS AGRONOMOS AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA 1387

INGENIEROS TECNICOS
V. Competencias
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio
V. Escuelas universitarias de...

INGLATERRA
V. Gran Bretaña

INGRESO 1387

INSIGNIAS 1388

INSPECCION 1388
Colegios Mayores 1388
Conservatorios de Música 1388
De Iniciación Profesional 1388
Eclesiástica 1388
Enseñanza Media 1388
Enseñanza Primaria 1390
Enseñanza Universitaria 1394

Escuelas de Artes y Oficios 1394
Espectáculos públicos 1394
Formación Profesional 1394
Fundaciones 1395
Médica 1395
Museos 1395
INSPECCION CENTRAL DE LOS SERVICIOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS 1395
INSPECCION GENERAL DE ARCHIVOS 1396
INSPECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS 1396
INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS 1396
INSPECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES, COLEGIOS MAYORES Y CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 1396
INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA 1397
INSPECCION PROVINCIAL DE FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES
V. Inspección
INSPECCION TECNICA DE EDUCACION 1397
INSPECCIONES REGIONALES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 1397
INSPECTOR GENERAL DE MUSEOS ARQUEOLOGICOS
V. Inspección
INSPECTORES DE ENSEÑANZA MEDIA
V. Inspección
INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA
V. Inspección
INSPECTORES MEDICO-ESCOLARES
V. Inspección
INSTALACIONES 1397
INSTALACIONES DEPORTIVAS 1398
INSTANCIAS 1398
INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL 1398
INSTITUCION DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO 1398
INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA 1399
INSTITUCIONES PEDAGOGICAS 1399
INSTITUTO ANATOMICO "FEDERICO OLORIZ AGUILERA" 1399
INSTITUTO ANATOMICO SIERRA 1399
INSTITUTO ANGELICO 1399
INSTITUTO BALMES DE SOCIOLOGIA 1399
INSTITUTO BENITO ARIAS MONTANO 1399

INSTITUTO BIBLIOGRAFICO HISPANICO 1400
INSTITUTO CATOLICO DE ARTES E INDUSTRIAS 1400
INSTITUTO CENTRAL DE RESTAURACION Y CONSERVACION DE OBRAS Y OBJETOS DE ARTE, ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA 1400
INSTITUTO DE AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INDUSTRIAL 1401
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA BERNARDINO DE SAHAGUN 1401
INSTITUTO DE BIOLOGIA APLICADA 1401
INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNDAMENTAL 1401
INSTITUTO DE BIOLOGIA MARINA 1401
INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR 1401
INSTITUTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA CARNE 1401
INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE 1401
INSTITUTO DE CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL 1402
INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA 1402
INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA 1402
INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO 1402
INSTITUTO DE DERECHO CANONICO SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT . 1402
INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO 1402
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO 1402
INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL 1403
INSTITUTO DE ECONOMIA APLICADA 1403
INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER 1403
INSTITUTO DE ESPAÑA 1404
INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS Y BURSATILES 1404
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS 1405
INSTITUTO DE FISIOLOGIA E HIGIENE 1405
INSTITUTO DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL
V. Escuelas de Formación del Profesorado de Grado Medio
V. Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral
INSTITUTO DE IDIOMAS 1405
INSTITUTO DE INFORMATICA 1405
INSTITUTO DE INVESTIGACION OPERATIVA Y ESTADISTICA 1406
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CLINICAS Y MEDICAS 1406
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CITOLOGICAS 1406

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS 1406
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y APLICACIONES TECNICAS NUCLEARES 1406
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS CINEMATOGRAFICAS 1407
INSTITUTO DE LA GRASA 1407
INSTITUTO DE LA SOLDADURA 1407
INSTITUTO DE OPTICA "DAZA VALDES" 1407
INSTITUTO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS .. 1407
INSTITUTO DE ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL OESTE 1408
INSTITUTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA
V. Universidades de la Iglesia
INSTITUTO DE QUIMICA FISICA A. DE GREGORIO ROCASOLANO 1408
INSTITUTO DE QUIMICA TECNICA DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION 1408
INSTITUTO DE QUIMICAS 1408
INSTITUTO DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS 1408
INSTITUTO DE SELECCION ESCOLAR 1408
INSTITUTO DE SOCIOLOGIA Y DESARROLLO DEL AREA IBERICA 1408
INSTITUTO DIEGO VELAZQUEZ 1409
INSTITUTO ESPAÑOL DE EDAFOLOGIA, ECOLOGIA Y FISIOLOGIA VEGETAL 1409
INSTITUTO ESPAÑOL DE ENTOMOLOGIA 1409
INSTITUTO ESPAÑOL DE LISBOA 1409
INSTITUTO ESPAÑOL DE MUSICOLOGIA 1409
INSTITUTO ESPAÑOL DE TANGER
V. Centros Docentes Españoles en el Extranjero
V. Instituto Politécnico Español de Tánger
INSTITUTO FINANCIERO ACTUARIAL 1409
INSTITUTO FRANCISCO DE VITORIA 1410
INSTITUTO HISPANO-ARABE DE CULTURA 1410
INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL 1410
INSTITUTO HISTORICO DE MARINA 1410
INSTITUTO IBERO AMERICANO DE DESARROLLO ECONOMICO 1410
INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS DE FARMACOGNOSIA 1410
INSTITUTO LEONARDO TORRES QUEVEDO 1410

Pág.

INSTITUTO LUIS VIVES 1411
INSTITUTO MARROQUI DE ENSEÑANZA MEDIA DE TETUAN 1411
INSTITUTO MEDICO DE BASURTO 1411
INSTITUTO MEDICO DE VALDECILLA 1411
INSTITUTO "MIGUEL DE CERVANTES" 1411
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION DE MADRID 1412
INSTITUTO NACIONAL AGRONOMICO 1412
INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA Y PROMOCION DEL ESTUDIANTE 1412
INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO A DISTANCIA 1412
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION 1412
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS 1412
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL 1412
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA 1412
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA A DISTANCIA 1413
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CEUTA 1413
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA 1413
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS 1413
INSTITUTO NACIONAL DE GEOFISICA 1413
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS 1414
INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA 1414
INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA 1414
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 1414
INSTITUTO NACIONAL DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA ... 1415
INSTITUTO NACIONAL DE PSICOTECNIA 1415
INSTITUTO NACIONAL DE REEDUCACION DE INVALIDOS 1415
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO 1416
INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO 1416
INSTITUTO NICOLAS ANTONIO DE BIBLIOGRAFIA 1416
INSTITUTO OFTALMOLOGICO "RAMON CASTROVIEJO" 1416
INSTITUTO PADRE ENRIQUE FLOREZ, DE HISTORIA ECLESIASTICA ... 1417
INSTITUTO PEDAGOGICO DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL 1417
INSTITUTO POLITECNICO ESPAÑOL DE TANGER 1417
INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR DE MADRID 1417
INSTITUTO PROVINCIAL DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA 1417
INSTITUTO QUIMICO DE SARRIA 1417

Pág.

INSTITUTO "SAN JOSE DE CALASANZ" 1418
INSTITUTO SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO 1418
INSTITUTO SEBASTIAN ELCANO 1418
INSTITUTO TECNOLOGICO METALURGICO EMILIO GIMENO 1418
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA EMPRESA 1418
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES 1419
INSTITUTOS 1419
Ayudantes Becarios 1419
Bachillerato Técnico 1419
Bibliotecas 1419
Cargos directivos 1419
Celadoras 1419
Centros piloto 1420
Clasificación 1420
Clausura 1420
Colegios libres adoptados 1420
Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1420
Creación 1420
Denominaciones 1422
Directores 1423
Directores Espirituales 1424
Dotación de Cátedras 1424
Educación Física 1424
Enseñanza a Distancia 1424
Enseñanza Media 1424
Escuelas Hogar 1427
Estudios nocturnos 1427
Exámenes 1427
Exposiciones 1428
Fines experimentales 1428
Fuentes Legales 1428
Horarios 1428
Interventores 1429
Jefe del Gabinete de Ciencias Naturales 1429
Jornada de Trabajo 1429
Junta de Directores 1429
Juntas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media 1429
Liceo Español de París 1429
Liquidación de Cuentas 1429
Mixtos 1429
Normas de Gobierno 1430
Ordenación de la Enseñanza Media 1430
Organización 1430
Orientación Escolar 1430
Patronatos 1430
Plantillas 1430
Presupuestos 1431

Pág.

Profesorado ... 1431
Ramiro de Maeztu ... 1432
Reapertura ... 1432
Reconocimiento Médico ... 1432
Reforma Educativa ... 1432
Régimen Económico ... 1432
Registros de Matrícula ... 1433
Rendición de cuentas ... 1433
Secciones Delegadas ... 1433
Secciones Filiales ... 1433
Seguridad Social ... 1434
Símbolo ... 1435
Subvenciones ... 1435
Tasas ... 1435
Traslado de Matrículas ... 1435

INSTITUTOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ... 1435

INSTITUTOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO
V. Centros Españoles en el Extranjero

INSTITUTOS EXPERIMENTALES ... 1436

INSTITUTOS LABORALES ... 1436

INSTITUTOS MUNICIPALES DE EDUCACION ... 1436

INSTITUTOS NACIONALES DE BACHILLERATO ... 1436
Creación ... 1437
Denominaciones ... 1438
Juntas ... 1442
Transformación ... 1442

INSTITUTOS POLITECNICOS NACIONALES ... 1443

INSTITUTOS POLITECNICOS SUPERIORES ... 1443

INSTITUTOS PROVINCIALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA 1444

INSTITUTOS TECNICOS ... 1444

INSTITUTOS TECNICOS Y LABORATORIOS ... 1445

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS ... 1445

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR
V. Fuerzas Armadas
V. Milicia Universitaria

INTENDENCIA GENERAL ... 1446

INTENDENTES MERCANTILES ... 1446

INTERCAMBIOS CIENTIFICOS ... 1446

INTERCAMBIOS CULTURALES ... 1446

INTERCAMBIO DE PROFESORES ... 1446

INTERES SOCIAL ... 1446

INTERNADOS ... 1446

Pág.

INTERVENCION DELEGADA 1446

INTERVENCION DELEGADA DE LA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO 1447

INTERVENCION DELEGADA Y OFICINA DE CONTABILIDAD 1447

INTERVENTORES 1447

INVENTARIO 1447

INVENTARIO GENERAL DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL 1447

INVESTIGACION 1447

INVESTIGADORES CIENTIFICOS 1450

INVIDENTES
V. Ciegos

IRAK 1450

IRAN 1450

IRLANDA
V. Gran Bretaña

ITALIA 1451

J

JARDIN BOTANICO 1453

JARDINES ARTISTICOS 1453

JARDINES DE INFANCIA 1454

JEFATURA DEL ESTADO 1454

JEFE DEL GABINETE DE CIENCIAS NATURALES 1454

JEFES DE LA ARMADA 1454

JESUS, SANTA TERESA DE 1454

JIMENEZ DE RADA, RODRIGO 1454

JORDANIA 1455

JORNADA DE TRABAJO 1455

JUBILACION
V. Clases Pasivas
V. Situaciones Administrativas

JUGUETES 1455

JUNTA CENTRAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESPAÑA . 1455

JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES 1455

JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR 1456

JUNTA CENTRAL DE CURSOS PARA EXTRANJEROS 1456

Pág.

JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL 1457
JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1457
JUNTA CENTRAL DE MATERIAL CIENTIFICO Y PEDAGOGICO 1457
JUNTA CENTRAL DE PROFESORAS DE ENSEÑANZA DEL HOGAR 1457
JUNTA CENTRAL DE PROTECCION DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO . 1458
JUNTA CENTRAL DE PUBLICIDAD 1458
JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA 1458
JUNTA CONSULTIVA DE ENSEÑANZA MERCANTIL 1458
JUNTA CONSULTIVA DE ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES 1458
JUNTA CONSULTIVA DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS 1458
JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL 1458
JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL . 1459
JUNTA COORDINADORA DE LAS ENSEÑANZAS AGRICOLAS 1459
JUNTA COORDINADORA PARA LA RETRIBUCION DE LOS FUNCIONARIOS 1459
JUNTA DE APTITUD PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA . 1459
JUNTA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 1459
JUNTA DE AYUDAS ESPECIALES 1459
JUNTA DE CALIFICACION DE OBRAS DE ARTE 1460
JUNTA DE CALIFICACION, VALORACION Y EXPORTACION DE OBRAS DE IMPORTANCIA HISTORICO-ARTISTICA 1460
JUNTA DE CLASIFICACION DE PUESTOS DE TRABAJO 1460
JUNTA DE COMPRAS 1460
JUNTA DE CONSERVACION ARTISTICA DE TOLEDO 1460
JUNTA DE CONSERVACION DE OBRAS DE ARTE 1461
JUNTA DE CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID 1461
JUNTA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES
V. Junta Central de Construcciones Escolares
JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR
V. Junta Central de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar
V. Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar
JUNTA DE DIRECTORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA
V. Enseñanza Media
V. Juntas de Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media
JUNTA DE EDIFICIOS 1461
JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR 1461

Pág.

JUNTA DE ENSEÑANZA NAUTICA Y DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA 1461
JUNTA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA 1462
JUNTA DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1462
JUNTA DE ICONOGRAFIA NACIONAL 1462
JUNTA DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA 1462
JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICION DE LIBROS 1462
JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID 1462
JUNTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA 1463
JUNTA DE MUSEOS DE BARCELONA 1463
JUNTA DE OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE BARCELONA ... 1463
JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 1463
JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 1463
JUNTA DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 1464
JUNTA DE OBRAS PARA LA ADAPTACION Y TRASLADO AL EDIFICIO DE LA REAL FABRICA DE TABACOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA .. 1464
JUNTA DE OBRAS UNIVERSITARIAS 1464
JUNTA DE ORDENACION Y PROGRAMACION LEGISLATIVA 1464
JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE AUXILIO SOCIAL 1464
JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE SUBURBIOS DE BARCELONA .. 1464
JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE SUBURBIOS DE MADRID 1464
JUNTA DE PROTECCION ESCOLAR DE TURISMO 1464
JUNTA DE RELACIONES CULTURALES 1465
JUNTA DE RETRIBUCIONES Y DE TASAS 1465
JUNTA DE SUBASTAS 1465
JUNTA DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL 1465
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ENSEÑANZA MEDIA 1465
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS 1466
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS DE COMERCIO 1466
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO 1466
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS SOCIALES Y DE CAPACITACION SOCIAL 1466
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE ESCUELAS TECNICAS 1466
JUNTA ECONOMICA CENTRAL DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS 1467
JUNTA ECONOMICA DE LAS COMISIONES PROVINCIALES DE ENSEÑANZA LABORAL 1467

Pág.

JUNTA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS 1467
JUNTA FACULTATIVA DE CONSTRUCCIONES CIVILES 1467
JUNTA INSULAR DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL DE MAHON 1467
JUNTA MINISTERIAL DE RETRIBUCIONES Y TASAS
V. Junta de Retribuciones y Tasas
JUNTA NACIONAL DE ALFABETIZACION 1468
JUNTA NACIONAL DE EDUCACION FISICA 1468
JUNTA NACIONAL DE EDUCACION FISICA UNIVERSITARIA 1468
JUNTA NACIONAL DE TEATROS Y CONCIERTOS 1468
JUNTA NACIONAL DE UNIVERSIDADES 1469
JUNTA PARA MECANIZACION Y AUTOMACION DE SERVICIOS 1469
JUNTA PERMANENTE ASESORA DE AYUDA AL ESTUDIO 1469
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA 1469
JUNTA SUPERIOR DE EDUCACION DE NAVARRA 1469
JUNTA SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA 1469
JUNTA SUPERIOR DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA 1470
JUNTA TECNICA CONSULTIVA DE LA MUSICA 1470
JUNTA TECNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS 1470
JUNTAS DE COMPRAS
V. Junta de Compras
JUNTAS DE DIRECTORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA 1471
JUNTAS DE DISTRITO 1471
JUNTAS DE FACULTAD 1471
JUNTAS DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1471
JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES 1471
JUNTAS DE PROMOCION EDUCATIVA 1471
JUNTAS DE RELACIONES CULTURALES 1472
JUNTAS ECONOMICAS 1472
JUNTAS ECONOMICAS CENTRALES 1472
JUNTAS LOCALES CONTRA EL ANALFABETISMO 1472
JUNTAS LOCALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1472
JUNTAS MUNICIPALES DE ALFABETIZACION 1473
JUNTAS MUNICIPALES DE ENSEÑANZA 1473
JUNTAS MUNICIPALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1473
JUNTAS PROVINCIALES CONTRA EL ANALFABETISMO 1473

Pág.

JUNTAS PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES 1474
JUNTAS PROVINCIALES DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR 1474
JUNTAS PROVINCIALES DE EDUCACION 1474
JUNTAS PROVINCIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONALES ... 1474
JUNTAS PROVINCIALES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL . 1474
JUNTAS PROVINCIALES DE PRIMERA ENSEÑANZA 1475
JURADO NACIONAL DE COORDINACION DE PROPUESTAS SOBRE BECAS ESCOLARES 1475
JURADOS 1475
JUZGADO SUPERIOR DE REVISIONES 1475

L

LABORANTES 1477
LABORATORIO CENTRAL OFICIAL DE COMPROBACIONES ELECTRICAS 1477
LABORATORIO CENTRAL OFICIAL DE ELECTROTECNIA 1477
LABORATORIO MICROGRAFICO 1477
LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL 1478
LABORATORIOS DE IDIOMAS 1478
LABORATORIOS ESPECIALES 1478
LABORATORIOS INDUSTRIALES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES 1478
LECTORES 1478
LEGALIZACIONES 1478
LENGUA 1479
LENGUAS NATIVAS 1479
LENGUAJE EN LA ESCUELA 1479
LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES 1479
LEY DE REFERENDUM NACIONAL 1479
LEY DE SUCESION EN LA JEFATURA DEL ESTADO 1479
LEY DEL LIBRO 1479
LEY GENERAL DE EDUCACION Y FINANCIAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA 1480
LEY ORGANICA DEL CONSEJO DEL REINO 1480
LEY ORGANICA DEL ESTADO 1480
LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO Y DE SU CONSEJO NACIONAL 1480

Pág.

LEYES FUNDAMENTALES 1481
LIBANO 1481
LIBERTAD EN MATERIA RELIGIOSA 1481
LIBIA 1481
LIBRAMIENTOS 1481
LIBRO 1481
LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR 1481
LIBRO DE ESCOLARIDAD 1483
LIBRO DE FAMILIA 1483
LIBRO ESCOLAR 1483
LIBRO ESPAÑOL 1483
LIBROS 1484
LIBROS DE LECTURA 1484
LIBROS DE TEXTO 1484
LICENCIAS 1487
LICENCIAS DE ESTUDIOS 1488
LICENCIADOS 1488
LICENCIATURA 1488
Catedráticos 1488
Exámenes 1489
Facultades de Ciencias 1489
Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales 1490
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 1490
Facultades de Derecho 1490
Facultades de Farmacia 1491
Facultades de Filosofía y Letras 1491
Facultades de Medicina 1491
Facultades de Veterinaria 1492
Profesorado 1492
LICEO
V. Gran Teatro Liceo
LICEO ESPAÑOL DE PARIS
V. Centros españoles en el extranjero
LIMPIEZA 1492
LUCHA ANTITUBERCULOSA 1492

M

MAESTRAS DE TALLER 1493
MAESTRAS PARVULISTAS 1493

Pág.

MAESTRIA INDUSTRIAL 1493

MAESTROS 1494
Acceso a Cuerpos Docentes 1494
Acceso a la Universidad 1494
Acceso al Magisterio 1495
Alfabetización 1495
Ascensos 1495
Bachillerato 1495
Becas 1495
Bellas Artes 1496
Certificados Médicos 1496
Cese 1496
Clases Pasivas 1496
Comisión del Escalafón del Magisterio 1497
Concursos 1497
Condecoraciones 1500
Contribuciones especiales 1500
Convalidación de estudios 1501
Créditos 1501
Cursos 1501
Depuración 1501
Descuentos 1501
Día del Maestro 1501
Directores escolares 1502
Dispensas 1502
Distinguidos 1502
Educación Especial 1502
Educación Física 1502
Educación General Básica 1502
"El lenguaje de la Escuela" 1503
Enseñanza Primaria 1503
Escalafones 1504
Escuelas Parroquiales 1505
Estatuto del Magisterio Nacional Primario 1505
Expedientes Gubernativos 1505
Expedientes por defecto físico 1505
Función 1505
Hojas de Servicios 1505
Impuesto de Utilidades 1506
Incapacidades 1506
Incompatibilidades 1506
Instituto de Pedagogía Terapéutica 1506
Interinos 1506
Jardines de Infancia 1506
Ley de Educación Primaria 1506
Licencias 1506
Marruecos 1508
Matrículas 1508
Milicia Universitaria 1508

Pág.

Mutilados ... 1508
Mutualidad ... 1508
Nombramiento ... 1508
Nóminas ... 1509
Oposiciones ... 1509
Permanencias ... 1510
Personal contratado ... 1510
Plantillas ... 1510
Posesión ... 1512
Prácticas ... 1512
Premios ... 1512
Rehabilitación ... 1512
Reingreso ... 1512
Relaciones ... 1512
Retribuciones ... 1513
Reuniones ... 1515
Salidas al extranjero ... 1515
Seguridad Social ... 1515
Servicio de Expedientes Personales del Magisterio ... 1516
Servicio Militar ... 1516
Servicios prestados ... 1516
Situaciones Administrativas ... 1516
Títulos ... 1517
Tuberculosis ... 1517
Viviendas ... 1517

MAESTROS ASESORES DE GRUPOS ESCOLARES ... 1519

MAESTROS DE LABORATORIO ... 1519

MAESTROS DE TALLER ... 1519

MAESTROS INDUSTRIALES ... 1522

MANDOS INTERMEDIOS ... 1522

MAPA ESCOLAR ... 1522

MARINA MERCANTE ... 1522

MARRUECOS ... 1522

MATERIAL ... 1524

MATERIAL DIDACTICO ... 1525

MATRICULAS ... 1526
Becas ... 1526
Bellas Artes ... 1526
C.O.U. ... 1527
Centros no estatales ... 1527
Combatientes de la División Azul ... 1527
Condicional ... 1527
Convalidaciones ... 1527
Curso Preuniversitario ... 1527
Curso Selectivo ... 1527

Pág.

Cursos monográficos 1528
Educación Física 1528
Enseñanza Media 1528
Enseñanza Media y Profesional 1530
Enseñanza Primaria 1530
Enseñanza Universitaria 1530
Escuela Central de Idiomas 1531
Escuela de Arte Dramático 1531
Escuela de Odontología 1531
Escuela Oficial de Periodismo 1531
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 1531
Escuelas de Comercio 1532
Escuelas de Trabajo 1532
Escuelas de Veterinaria 1533
Escuelas del Magisterio 1533
Escuelas Oficiales de Náutica 1533
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1533
Escuelas Técnicas Superiores 1534
Estadística 1536
Examen de Estado 1536
Facultades de Ciencias 1536
Facultades de Derecho 1536
Facultades de Farmacia 1536
Facultades de Medicina 1536
Familias Numerosas 1537
Formación Profesional Industrial 1537
Fuentes Legales 1537
Funcionarios 1537
Gratuidad 1537
Incompatibilidades 1538
Instituto Politécnico Español de Tánger 1538
Maestros 1538
Milicia Universitaria 1538
Protección escolar 1538
Servicio Social 1538
Sin efectos académicos 1538
Tasas 1539
Traslado 1539
Universidades Laborales 1539

MATRONAS 1539

MECANIZACION 1540

MEDALLA AL MERITO DOCENTE 1540

MEDALLA AL MERITO EN LAS BELLAS ARTES 1541

MEDALLA CARRACIDO 1541

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .. 1541

MEDALLA DE LA AGRUPACION DE ACUARELISTAS 1541

MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE BILBAO 1541

Pág.

MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 1541
MEDALLA DE PLATINO DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES 1541
MEDICOS 1541
MEDICOS INTERINOS 1542
MEDIOS AUDIOVISUALES 1542
MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL 1543
MEDIOS INFORMATIVOS 1543
MEMORIAS 1543
MENENDEZ Y PELAYO, MARCELINO 1543
MERMA DE FACULTADES 1543
METALES 1543
MICROFILMS 1543
MILICIA UNIVERSITARIA 1544
Milicia Aérea Universitaria 1544
Milicia de la Reserva Naval 1544
Milicia Universitaria 1544
MINISTERIO DE AGRICULTURA 1545
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES 1545
MINISTERIO DE COMERCIO 1546
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 1546
Archivo General 1546
Asesoría Económica 1546
Comisión de Régimen Interior 1546
Delegaciones de Atribuciones 1546
Disposiciones Generales 1547
Edificios 1547
Inspección Central 1547
Ley Orgánica 1547
Oficina Delegada del Instituto Nacional de Previsión 1548
Organización 1548
Protocolo 1553
Régimen Jurídico 1553
Sustituciones 1553
Tasas 1553
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA 1553
Audiencia del Consejo de Estado 1553
Delegación de Atribuciones 1554
Delegaciones Provinciales 1555
Denominaciones 1555
Fichero del personal 1555
Grupo de trabajo 1555
Funcionarios 1556
Horarios 1556

Pág.

Intendencia General ... 1556
Nóminas ... 1556
Organismos Autónomos ... 1556
Organización ... 1556
Procuradores en Cortes ... 1561
Sustituciones ... 1561
Tarjeta de identidad ... 1562

MINISTERIO DE HACIENDA ... 1562

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO ... 1562

MINISTERIO DE MARINA ... 1563

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS ... 1563

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ... 1563

MINISTERIO DE TRABAJO ... 1563

MINISTERIO DEL AIRE ... 1564

MINISTERIO DEL EJERCITO ... 1564

MINUSVALIDOS ... 1565

MISION CULTURAL ESPAÑOLA EN MARRUECOS ... 1565

MISIONES PEDAGOGICAS ... 1565

MISTERIO DE ELCHE ... 1565

MOBILIARIOS ... 1566

MODALIDADES DE ENSEÑANZA ... 1566

MOLINA, TIRSO ... 1566

MONASTERIO DE EL PAULAR ... 1566

MONASTERIO DE SANTA MARIA DE POBLET ... 1566

MONASTERIO DE YUSTE ... 1567

MONTEPIO DE PREVISION SOCIAL DEL MAGISTERIO VALENCIANO ... 1567

MONTES
V. Cotos escolares

MONUMENTOS ... 1567

MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS ... 1567
De carácter nacional ... 1575
De carácter provincial ... 1580
De interés local ... 1582

MUJER ... 1583

MUSEO ANTROPOLOGICO ... 1583

MUSEO ARQUEOLOGICO COMARCAL DE ORIHUELA ... 1583

MUSEO ARQUEOLOGICO DE BARCELONA ... 1584

MUSEO ARQUEOLOGICO DE CADIZ ... 1584

MUSEO ARQUEOLOGICO DE DEYA ... 1584

Pág.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE GRANADA 1584
MUSEO ARQUEOLOGICO DE ITALICA 1584
MUSEO ARQUEOLOGICO DE LEON 1584
MUSEO ARQUEOLOGICO DE SEVILLA 1584
MUSEO ARQUEOLOGICO DE VILLENA 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE BENALMADENA 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE ALBACETE 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE ALICANTE 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE MALAGA 1585
MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE TARRAGONA 1586
MUSEO-CASA MURILLO 1586
MUSEO CELTIBERICO DE SORIA 1586
MUSEO CERRALBO 1586
MUSEO DE AERONAUTICA Y ASTRONAUTICA 1586
MUSEO DE AMERICA 1586
MUSEO DE AMPURIAS 1587
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DEL ALTO ARAGON 1587
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE SEVILLA 1587
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE TOLEDO 1587
MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN COMBARRO 1587
MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN EL CEBRERO 1587
MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES EN RIBADAVIA 1587
MUSEO DE BALAGUER 1587
MUSEO DE BELLAS ARTES DE HUELVA 1587
MUSEO DE BELLAS ARTES DE LERIDA 1588
MUSEO DE BELLAS ARTES DE MAHON 1588
MUSEO DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS 1588
MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA 1588
MUSEO DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA 1588
MUSEO DE CADIZ 1588
MUSEO DE CERAMICA GONZALEZ MARTI 1588
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES 1588
MUSEO DE CUENCA 1588
MUSEO DE GERONA 1589

Pág.
MUSEO DE GUADALAJARA 1589
MUSEO DE IFNI 1589
MUSEO DE LA ALHAMBRA DE GRANADA 1589
MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA 1589
MUSEO DE LA NECROPOLIS ROMANA DE CARMONA 1589
MUSEO DE LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA 1589
MUSEO DE LOS CONCILIOS Y DE LA CULTURA VISIGODA DE TOLEDO .. 1589
MUSEO DE MALAGA 1589
MUSEO DE MALLORCA 1590
MUSEO DE MANRESA 1590
MUSEO DE MURCIA 1590
MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS 1590
MUSEO DE SALAMANCA 1590
MUSEO DE SAN JUAN DEL DUERO 1590
MUSEO DE SANTIAGO Y DE LAS PEREGRINACIONES 1590
MUSEO DEL ARTE DEL SIGLO XX 1590
MUSEO DEL EJERCITO 1590
MUSEO DEL PRADO 1591
MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL 1591
MUSEO DEL SAHARA 1591
MUSEO DEL TRAJE 1591
MUSEO DEL TRAJE REGIONAL GALLEGO 1592
MUSEO ESPAÑOL DE ARTE CONTEMPORANEO 1592
MUSEO ETNOLOGICO 1592
MUSEO HISTORICO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA 1592
MUSEO HISTORICO DEL CAMPO DE GIBRALTAR 1592
MUSEO HISTORICO MUNICIPAL DE ONDA 1592
MUSEO HISTORICO MUNICIPAL DE REQUENA 1592
MUSEO MARCELIANO SANTAMARIA 1593
MUSEO MONOGRAFICO DE SEGOBRIGA 1593
MUSEO MUNICIPAL ARQUEOLOGICO DE LINARES 1593
MUSEO MUNICIPAL DE ANTEQUERA 1593
MUSEO MUNICIPAL DE CABRA 1593
MUSEO MUNICIPAL DE FIGUERAS 1593
MUSEO MUNICIPAL DE JATIVA 1593
MUSEO MUNICIPAL DE PALAFRUGELL 1593

Pág.

MUSEO MUNICIPAL DE POLLENSA 1593
MUSEO MUNICIPAL ETNOLOGICO DE LA HUERTA DE MURCIA 1594
MUSEO MUNICIPAL MARIANO BENLLIURE 1594
MUSEO NACIONAL DE ARQUITECTURA 1594
MUSEO NACIONAL DE ARTE DEL SIGLO XIX 1594
MUSEO NACIONAL DE ARTE HISPANOMUSULMAN 1594
MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO 1594
MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO 1594
MUSEO NACIONAL DE CAZA 1594
MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA DE VALLADOLID 1595
MUSEO NACIONAL DE GRABADO CONTEMPORANEO Y SISTEMAS DE ESTAMPACION 1595
MUSEO PALACIO DE FUENSALIDA 1595
MUSEO PALEOCRISTIANO 1595
MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL 1595
MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE AVILA 1595
MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CADIZ 1595
MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE GRANADA 1595
MUSEO PROVINCIAL DE LOGROÑO 1596
MUSEO RAFAEL ZABALETA 1596
MUSEO SALZILLO 1596
MUSEO SEFARDI 1596
MUSEO SOROLLA 1596
MUSEO TEMPLO DE LA ANUNCIACION 1596
MUSEO ZULOAGA 1597
MUSEOS 1597
Asesoría Nacional de Museos 1597
Carnet de Identidad 1597
Clasificación 1597
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1597
Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos 1597
Estadística 1597
Funcionarios 1598
Gratuidad 1598
Hallazgos Arqueológicos 1599
Inspección General 1599
Inventario General 1599
Junta de Edificio 1599
Junta de Museos de Barcelona 1599
Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos 1599

Pág.

No estatales ... 1599
Organismos Autónomos ... 1600
Organización ... 1600
Patronato de los Museos de la Dirección General de Bellas Artes ... 1600
Tasas ... 1600

MUSEOS ARQUEOLOGICOS ... 1600

MUSEOS DE BARCELONA ... 1600

MUSEOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE BELLAS ARTES ... 1600

MUSICA ... 1601

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA ... 1601

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA ... 1601

MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISION DEL PERSONAL DE ESCUELAS TECNICAS Y DE OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA ... 1602

MUTUALIDAD DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA ... 1602

MUTUALIDAD DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD ... 1603

MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ... 1603

MUTUALIDAD DE PREVISION DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS ... 1603

MUTUALIDAD DE PREVISION DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS FACULTATIVOS Y AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS ... 1604

MUTUALIDAD DEL CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES ... 1604

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS ARQUEOLOGICOS ... 1604

MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR ... 1604

MUTUALIDAD GENERAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS ... 1606

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO ... 1606

MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISION SOCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA ... 1606

MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA ... 1607

MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA ... 1607

MUTUALIDAD UNIVERSITARIA ... 1608

MUTUALIDADES ... 1608

MUTUALIDADES LABORALES
V. Mutualismo Laboral

Pág.

MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION 1609
MUTUALISMO LABORAL 1609

N

NAUTICA 1611
NEBRIJA 1611
NICARAGUA 1611
NIVELES EDUCATIVOS 1611
NO-DO 1611
NOMINAS 1611
NORMALIZACION 1614
NORUEGA 1614
NUMERACION 1614
NUMERO ISBN 1614

O

O.N.U.
V. Organización de las Naciones Unidas
OBLIGACIONES 1615
OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA 1615
OBRA DE PREVISION Y AHORRO 1615
OBRA DE PROTECCION DE MENORES 1615
OBRAS 1615
OBRAS DE ARTE 1619
OBRAS PIAS 1619
OBSEQUIOS DE NAVIDAD 1619
OFICIALES DE LA ARMADA 1619
OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE 1620
OFICIALES DEL EJERCITO
V. Fuerzas Armadas
OFICIALIA INDUSTRIAL 1620
OFICIALIA MAYOR 1621
OFICINA CENTRAL 1622
OFICINA DE CONTABILIDAD 1622
OFICINA DE COORDINACION Y PROGRAMACION ECONOMICA 1622

Pág.

OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA 1622
OFICINA DE ENLACE Y COORDINACION 1622
OFICINA DE INFORMACION 1622
OFICINA DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACIONES 1623
OFICINA DE INFORMACIONES E INSPECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 1623
OFICINA DE INICIATIVAS Y RECLAMACIONES 1623
OFICINA DE LA UNESCO 1623
OFICINA DE MATERIAL Y CONSERVACION 1623
OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y REGIMEN JURIDICO 1623
OFICINA DE PUBLICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 1624
OFICINA DE PUBLICACIONES 1624
OFICINA DE RELACIONES CON LA UNESCO 1624
OFICINA DE SUPERVISION DE PROYECTOS 1624
OFICINA DEL REGISTRO GENERAL 1624
OFICINA DELEGADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 1624
OFICINA ECONOMICA 1624
OFICINA ESPECIAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION 1625
OFICINA LABORATORIO DE ORIENTACION Y SELECCION PROFESIONAL 1625
OFICINA TECNICA DE CONSERVACION 1625
OFICINA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS 1625
OFICINA TECNICQ-ADMINISTRATIVA DE DEPURACION 1625
OPCIONES 1625
OPOSICIONES 1625
Administración Civil del Estado 1625
Alumnado 1626
Ampliación de plazas 1626
Analogía de Cátedras 1626
Catedráticos 1626
Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1631
Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad 1631
Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad 1631
Cuerpo de Profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media 1632
Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos 1632
Cuerpo Técnico Administrativo 1633
Cuerpos docentes 1633
Directores Escolares 1633
Eclesiásticos 1633
Fuentes legales 1633
Funcionarios 1633

Pág.

Inspección de Enseñanza Primaria 1633
Maestros 1634
Maestros de Taller 1634
Orquesta Nacional 1635
Plazas 1635
Profesorado 1635
Restauradores de Obras de Arte 1637
Tasas 1637
Tribunales 1637

OPTICOS DE ANTEOJERIA 1638

ORDEN AL MERITO DOCENTE
V. Orden Civil de Alfonso X El Sabio

ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO 1638

ORDENACION DE AUTORIDADES 1639

ORDENACION UNIVERSITARIA 1639

ORDENANZAS LABORALES 1639

ORGANISMOS AUTONOMOS 1639

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS 1642

ORGANIZACION JUVENIL 1642

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS 1642

ORGANIZACION SINDICAL 1643

ORIENTACION ESCOLAR 1643

ORIENTACION PROFESIONAL 1643

ORIENTACIONES PEDAGOGICAS 1643

ORQUESTA NACIONAL 1644

ORTOPEDIA
V. Escuelas de Técnica Ortopédica

P

PAGADORES 1645

PAGADURIA
V. Habilitados

PAGAS EXTRAORDINARIAS
V. Retribuciones

PALACIO DE PIEDRAS ALBAS 1645

PAQUETES POSTALES 1645

PAPEL 1645

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO 1646

PAQUISTAN 1646
PARAGUAY 1646
PARAJES PINTORESCOS 1646
PARQUE DE INFORMATICA NACIONAL 1647
PARTES DE ASISTENCIA 1648
PARTICIPACION ESTUDIANTIL 1648
PATRIMONIO 1648
PATRIMONIO ARQUEOLOGICO NACIONAL 1648
PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL 1648
Castillos 1648
Cesiones 1648
Comercio y exportación de obras de arte 1649
Comisaría 1649
Competencia 1649
Consejeros provinciales de Bellas Artes 1649
Conservación 1650
Convento de los Padres Bernardos de Abarzuza 1650
Cuevas de Altamira 1650
Exclusión 1650
Exposiciones de Claveles de Sitges 1650
Gratuidad 1650
Instituto de Conservación y Restauración de obras de arte 1650
Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos 1650
Inventario General del Tesoro Artístico 1650
Junta de Conservación Artística de Toledo 1651
Legado de don Mateo Hernández 1651
Monumentos no estatales 1651
Navarra 1651
Obras 1651
Patronatos 1652
Personal 1652
Protección 1653
Servicio de Conjuntos Histórico-Artísticos 1653
Servicio de Defensa 1653
Servicio de Monumentos 1653
Servicio de Recuperación Artística 1653
Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica .. 1654
Tasas 1654
Templo de Debod 1654
Zonas Monumentales 1654
V. Zonas Monumentales
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
V. Cartilla Forestal Escolar
PATRIMONIO HISTORICO-DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO 1654

Pág.

PATRIMONIO NACIONAL 1654
PATRIMONIO UNIVERSITARIO 1654
PATRONATO ALFONSO EL SABIO 1654
PATRONATO ALICANTINO DE ENSEÑANZA SUPERIOR 1655
PATRONATO ALONSO DE HERRERA 1655
PATRONATO ARCIPRESTE DE HITA 1655
PATRONATO DE BIOLOGIA ANIMAL 1655
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS 1655
PATRONATO DE CENTROS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS 1656
PATRONATO DE CULTURA POPULAR 1657
PATRONATO DE ESCUELAS SOCIALES 1657
PATRONATO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LOCALES 1657
PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE CADIZ Y ALGECIRAS 1657
PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE CARTAGENA 1657
PATRONATO DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SUBMARINAS DE LAS ISLAS BALEARES 1657
PATRONATO DE EXPERIENCIAS Y DIVULGACIONES CINEMATOGRAFICAS 1657
PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA JUAN DE LA CIERVA 1658
PATRONATO DE JARDINES ARTISTICOS Y PARAJES PINTORESCOS ... 1658
PATRONATO DE LA ABADIA MONASTERIO DE BENEDICTINOS DE SAMOS 1658
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE DE GRANADA 1658
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y PALACIO DE CARLOS V DE GRANADA 1658
PATRONATO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL 1659
PATRONATO DE LA CALA DE PORT-LLIGAT 1659
PATRONATO DE LA CATEDRA DE EXTENSION CULTURAL DE MALAGA . 1659
PATRONATO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MERIDA 1659
PATRONATO DE LA CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICA DE GUADALUPE 1659
PATRONATO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA 1659
PATRONATO DE LA ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO 1659
PATRONATO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO 1659

Pág.

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO 1659
PATRONATO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA 1660
PATRONATO DE LAS CUEVAS Y YACIMIENTOS PREHISTORICOS Y PROTOHISTORICOS DE ASTURIAS 1660
PATRONATO DE LOS LUGARES COLOMBINOS Y PARQUE HISTORICO-ARTISTICO DE LA RABIDA 1660
PATRONATO DE LOS MUSEOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES 1660
PATRONATO DE OBRAS DOCENTES DEL MOVIMIENTO 1660
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR 1661
PATRONATO DE VILLA VELLA 1661
PATRONATO DE VIVIENDAS DE FUNCIONARIOS
V. Patronato de Casas de Funcionarios
PATRONATO DEL ARCHIVO HISTORICO NACIONAL 1662
PATRONATO DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE ENSEÑANZA MEDIA .. 1662
PATRONATO DEL COLEGIO DE LAS ESPAÑAS 1662
PATRONATO DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE ITALICA 1662
PATRONATO DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 1662
PATRONATO DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER 1662
PATRONATO DEL INSTITUTO DE INFORMATICA 1662
PATRONATO DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR DE MADRID .. 1662
PATRONATO DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA 1662
PATRONATO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA SANTA ESPINA 1663
PATRONATO DEL MONASTERIO DE POBLET 1663
PATRONATO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL DE NAJERA 1663
PATRONATO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE TARRAGONA 1663
PATRONATO DEL MUSEO DE CERAMICA GONZALEZ MARTI 1663
PATRONATO DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL 1663
PATRONATO DEL MUSEO ETNOLOGICO 1663
PATRONATO DEL MUSEO NACIONAL DE CAZA EN EL PALACIO DE RIOFRIO 1663
PATRONATO DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA 1664

PATRONATO DEL POBLADO MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICO DE GUADALUPE 1664
PATRONATO DEL REAL MONASTERIO DE SAN CUGAT DEL VALLES ... 1664
PATRONATO DEL SEMINARIO-ARCHIVO "RUBEN DARIO" 1664
PATRONATO DIEGO DE SAAVEDRA 1664
PATRONATO DOCENTE DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES 1664
PATRONATO ECONOMICO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO UNIVERSITARIO 1664
PATRONATO ECONOMICO DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO UNIVERSITARIO 1665
PATRONATO ESCOLAR DE SUBURBIOS 1665
PATRONATO ESCOLAR DEL FRENTE DE JUVENTUDES 1665
PATRONATO ESCOLAR MUNICIPAL DE BARCELONA 1665
PATRONATO INTERUNIVERSITARIO DE JARDIN BOTANICO 1665
PATRONATO JOSE MARIA QUADRADO 1665
PATRONATO JUAN DE LA CIERVA 1665
PATRONATO MENENDEZ PELAYO 1666
PATRONATO MILITAR DE ENSEÑANZA MEDIA "VIRGEN DEL PUERTO" 1667
PATRONATO NACIONAL DE ACADEMIAS PROFESIONALES DEL S.E.U. . 1667
PATRONATO NACIONAL DE ARCHIVOS HISTORICOS 1667
PATRONATO NACIONAL DE EDUCACION DE LA INFANCIA ANORMAL .. 1667
PATRONATO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL 1667
PATRONATO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 1667
PATRONATO NACIONAL DE LA GRUTA Y REAL SITIO DE COVADONGA . 1668
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ANORMAL 1668
PATRONATO NACIONAL DE LOS CASTILLOS DE ESPAÑA 1669
PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS 1669
PATRONATO NACIONAL DEL LAGO DE SANABRIA 1669
PATRONATO NACIONAL DEL MINISTERIO DE ELCHE 1669
PATRONATO NACIONAL DEL MUSEO DEL PRADO 1670
PATRONATO NACIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE CAZA 1670
PATRONATO NACIONAL DEL V CENTENARIO DE LA IMPRENTA EN ESPAÑA 1670
PATRONATO PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 1670

PATRONATO PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CATEDRAL-BASILICA DE OVIEDO Y DE LAS IGLESIAS ASTURIANAS 1670
PATRONATO PARA LA RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PALACIO-CASTILLO DE LA ALJAFERIA 1671
PATRONATO PRO MUSICA 1671
PATRONATO RAIMUNDO LULIO 1671
PATRONATO SANTIAGO RAMON Y CAJAL 1671
PATRONATOS DE CUEVAS Y YACIMIENTOS PREHISTORICOS O ARQUEOLOGICOS 1671
PATRONATOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 1671
PATRONATOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1672
PATRONATOS DE ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 1672
PATRONATOS DE ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES 1672
PATRONATOS DE FORMACION PROFESIONAL 1673
PATRONATOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA 1675
PATRONATOS DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE NAUTICA 1675
PATRONATOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO
V. Patronatos
PATRONATOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES
V. Patronatos
PATRONATOS DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES 1675
PATRONATOS DE LOS CENTROS PROVINCIALES COORDINADORES DE BIBLIOTECAS 1675
PATRONATOS ESCOLARES DE PRIMERA ENSEÑANZA
V. Patronatos
PATRONATOS LOCALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 1675
PATRONATOS LOCALES DE FORMACION PROFESIONAL 1676
PATRONATOS MUNICIPALES ESCOLARES 1676
PATRONATOS PROVINCIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 1676
PATRONATOS PROVINCIALES PARA EL FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS ARQUEOLOGICOS 1677
PATRONATOS UNIVERSITARIOS 1677
PEDAGOGIA TERAPEUTICA 1677
PELUQUERIA Y ESTETICA 1678
PENSIONES 1678
PERIODISMO 1678
PERIODISTAS 1678

Pág.

PERITAJES 1678

PERITOS
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio

PERMANENCIAS 1679

PERMUTAS 1679

PERMUTAS DE TERRENOS 1680

PERSONAL 1680
Clasificación de Puestos de Trabajo 1680
Comisión Superior de Personal 1680
Disposiciones Legales 1680
Enseñanza Media y Profesional 1680
Fichero General 1681
Formación Profesional Industrial 1681
Investigación 1681
Plus Familiar 1681
Registro de Personal 1681
Reglamentaciones de Trabajo 1681
Retribuciones 1682
Seguridad Social 1682
Técnico Profesional 1683

PERSONAL CONTRATADO 1683

PERSONAL DE ORGANISMOS AUTONOMOS 1684

PERSONAL OBRERO 1684

PERSONALIDAD JURIDICA 1684

PERU 1685

PILOTOS DE LA MARINA MERCANTE 1685

PLAN DE PROMOCION AERONAUTICA UNIVERSITARIA 1685

PLAN NACIONAL DE CULTURA 1685

PLAN NACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO 1685

PLAN PARA LA FORMACION DEL PERSONAL INVESTIGADOR 1686

PLANES CONCERTADOS DE INVESTIGACION 1686

PLANES DE DESARROLLO 1686

PLANES DE ESTUDIOS 1686
B.U.P. 1686
Curso de Orientación Universitaria 1687
Educación Física 1687
Enseñanza Media 1687
Enseñanza Media y Profesional 1690
Enseñanza Primaria 1691
Enseñanza Superior 1691
Escuela Central de Idiomas 1691
Escuela de Estadística 1691
Escuela de Estomatología 1691

Pág.

Escuela de Odontología 1692
Escuela Oficial de Cinematografía 1692
Escuela Oficial de Periodismo 1692
Escuela Oficial de Publicidad 1692
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 1692
Escuelas de Asistentes Sociales 1692
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 1692
Escuelas de Bellas Artes 1693
Escuelas de Capacitación Agraria 1693
Escuelas de Comercio 1693
Escuelas de Enfermeras 1695
Escuelas de Trabajo 1695
Escuelas de Veterinaria 1695
Escuelas del Magisterio 1696
Escuelas del Profesorado del Hogar 1696
Escuelas Medias de Pesca 1696
Escuelas Nacionales de Bellas Artes 1697
Escuelas Oficiales de Náutica 1697
Escuelas Sociales 1697
Escuelas Técnicas de Aparejadores 1697
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1697
Escuelas Técnicas de Ingeniería de Obras Públicas 1699
Escuelas Técnicas de Peritos Aeronáuticos 1699
Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas 1699
Escuelas Técnicas de Peritos de Montes 1700
Escuelas Técnicas de Peritos Industriales 1700
Escuelas Técnicas de Peritos Navales 1700
Escuelas Técnicas de Peritos Topógrafos 1701
Escuelas Técnicas Superiores 1701
Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura 1702
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Aeronáuticos 1702
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos 1702
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos 1703
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas 1703
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes 1703
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Telecomunicación 1704
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales 1704
Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Navales 1704
Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales 1705
Escuelas Universitarias de Estudios Profesionales 1707
Escuelas Universitarias de Idiomas 1707
Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial 1707
Escuelas Universitarias de Optica 1707
Facultades de Biología 1707
Facultades de Ciencias 1708
Facultades de Ciencias de la Información 1715
Facultades de Ciencias Económicas 1716
Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales 1716
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 1718

Pág.

Facultades de Ciencias Políticas y Económicas ... 1719
Facultades de Ciencias Políticas y Sociología ... 1720
Facultades de Derecho ... 1720
Facultades de Farmacia ... 1722
Facultades de Filología ... 1723
Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación ... 1723
Facultades de Filosofía y Letras ... 1724
Facultades de Físicas ... 1733
Facultades de Geografía e Historia ... 1733
Facultades de Medicina ... 1733
Facultades de Química ... 1738
Facultades de Veterinaria ... 1738
Facultades Universitarias ... 1739
Formación Profesional ... 1739
Formación Profesional Industrial ... 1739
Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer ... 1741
Instituto de Informática ... 1741
Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas ... 1741
Universidad Nacional de Educación a Distancia ... 1741
Universidades Laborales ... 1741

PLANES QUINQUENALES ... 1741

PLANTILLAS ... 1741
Arquitectos Escolares ... 1741
Capataces ... 1742
Catedráticos ... 1742
Celadoras ... 1743
Colegio Nacional de Sordomudos ... 1743
Consejo Superior de Investigaciones Científicas ... 1743
Cuerpo Auxiliar de Administración ... 1743
Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos ... 1744
Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado ... 1745
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos ... 1745
Cuerpo Técnico Administrativo ... 1746
Directores Escolares ... 1747
Educación Física ... 1747
Escuela de Arte Dramático ... 1747
Escuela de Medicina Legal ... 1747
Escuela Especial de Ingenieros de Industrias Textiles ... 1747
Escuelas de Artes y Oficios ... 1747
Escuelas de Idiomas ... 1747
Escuelas de Formación Náutico Pesquera ... 1748
Escuelas del Hogar ... 1748
Escuelas del Magisterio ... 1748
Escuelas Oficiales de Náutica ... 1748
Escuelas Técnicas de Grado Medio ... 1748
Escuelas Técnicas Superiores ... 1748
Formación Profesional Industrial ... 1749
Forradores ... 1749
Funcionarios ... 1749

Gabinete Técnico de la Dirección General de la Enseñanza Universitaria 1749
Hemeroteca Nacional 1750
Hospitales Clínicos 1750
Inspección de Enseñanza Media 1750
Inspección de Enseñanza Primaria 1750
Inspección General de Universidades, Colegios Mayores y Centros de Enseñanza Universitaria 1751
Inspección General de Servicios 1751
Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos 1751
Institutos 1751
Junta de Clasificación de Puestos de Trabajo 1751
Maestros 1751
Maestros de Taller 1753
Médicos y alumnos internos 1753
Museos 1753
Organismos Autónomos 1753
Orquesta Nacional 1754
Patronato "Juan de la Cierva" 1754
Porteros 1754
Profesorado 1754
Restauradores Conservadores 1758
Secciones Administrativas de Primera Enseñanza 1759
Servicio Médico-escolar 1759

PLENA DEDICACION 1759

PLIEGO DE CONDICIONES 1759

PLUS DE CARGAS FAMILIARES
V. Plus Familiar

PLUS FAMILIAR 1759

POEMA DEL CID 1760

POLITICA DE EMPLEO 1760

PORTEROS 1760

PORTUGAL 1760

PRACTICANTES 1761

PRACTICAS 1761

PRECEDENCIAS 1764

PRECIOS 1764

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA "MIGUEL DE CERVANTES" 1765

PREMIO "SAN JOSE DE CALASANZ" 1765

PREMIOS 1765

PREMIOS DE RECAUDACION 1765

PREMIOS EXTRAORDINARIOS 1765

PREMIOS FIN DE CARRERA 1766

Pág.

PREMIOS NACIONALES 1766
PREMIOS NACIONALES A LA INVESTIGACION EDUCATIVA 1767
PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA 1767
PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO 1767
PREMIOS NACIONALES DE TEATRO 1767
PREMIOS PARA ESTUDIOS 1767
PRENSA ESTUDIANTIL
V. Alumnado
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO 1767
PRESIDENTES 1768
PRESTAMO DE LIBROS 1768
PRESTAMOS 1768
PRESUPUESTOS 1770
Colegio Nacional de Sordomudos 1770
Confección 1770
Documentos 1770
Enseñanza Profesional y Técnica 1770
Escuelas de Artes y Oficios 1770
Escuelas de Comercio 1770
Escuelas de Veterinaria 1771
Escuelas Técnicas Superiores 1771
Expedientes 1771
Formación Profesional 1771
Gestión de Créditos 1771
Institutos 1771
Ministerio de Educación y Ciencia 1772
Nóminas 1773
Organismos Autónomos 1773
Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar 1773
Subvenciones 1773
Universidades 1773
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 1774
PREUNIVERSITARIO
V. Curso Preuniversitario
PREVISION INFANTIL 1775
PRIMO DE RIVERA, JOSE ANTONIO 1775
PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 1775
PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL 1776
PRO-RECTORES 1776
PROCURADORES EN CORTES 1776
PROFESORADO 1776
Acceso a Cuerpos Docentes 1776

Pág.

Agrupación de Profesores de Dibujo 1776
Aptitud Pedagógica 1776
Ascensos 1777
Asistencia Social 1777
Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Superior y de Enseñanza Media 1777
Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 1777
Ayudas 1777
Bellas Artes 1777
C.O.U. 1778
Centro de Estudios Universitarios 1778
Centros estatales 1778
Centros no estatales 1778
Clases Pasivas 1778
Claustros 1779
Coeficientes 1779
Comisión Asesora para Información y Perfeccionamiento 1779
Compatibilidades 1779
Concursos 1779
Creación 1780
Cuestionarios 1780
Cursos monográficos 1781
Deberes 1781
Depuración 1781
Diplomas 1781
Disciplina Académica 1781
Dispensas 1782
Doctorado 1782
Educación Especial 1782
Educación Física 1782
Educación General Básica 1783
Enseñanza Media 1784
Enseñanza Media y Profesional 1791
Enseñanza Universitaria 1791
Enseñanzas del Hogar 1793
Escalafones 1793
Escuela Central de Idiomas 1794
Escuela de Estomatología 1794
Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio 1794
Escuela de Medicina Legal 1794
Escuela Nacional de Artes Gráficas 1794
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 1794
Escuelas de Comercio 1795
Escuelas de Profesorado de Enseñanzas del Hogar 1795
Escuelas Normales 1795
Escuelas Oficiales de Idiomas 1796
Escuelas Oficiales de Náutica 1797
Escuelas Sociales 1797
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1797

Pág.

Escuelas Técnicas Superiores 1798
Escuelas Universitarias de Profesorado de E. G. B. 1799
Exámenes 1799
Facultades de Ciencias 1799
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 1803
Facultades de Ciencias Políticas y Económicas 1804
Facultades de Ciencias Políticas y Sociología 1805
Facultades de Derecho 1806
Facultades de Farmacia 1808
Facultades de Filosofía y Letras 1809
Facultades de Medicina 1814
Facultades de Veterinaria 1817
Formación del Espíritu Nacional 1819
Formación del Profesorado 1819
Formación Profesional 1820
Formación Profesional Industrial 1820
Formación Profesional Náutico-Pesquera 1822
Horarios 1822
Incompatibilidades 1822
Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral 1822
Instituto Católico de Artes e Industrias 1822
Institutos de Ciencias de la Educación 1822
Intercambio 1822
Jornada de Trabajo 1822
Licenciatura 1823
Marruecos 1823
No estatal 1823
Nombramientos 1823
Nóminas 1823
Oposiciones 1823
Partes de asistencia a clase 1825
Pensiones para estudios 1825
Permutas 1825
Personal Contratado 1826
Plantillas 1826
Posesión 1829
Prácticas 1829
Prórroga 1830
Reforma Educativa 1830
Régimen de dedicación 1830
Reglamentaciones Laborales 1830
Reglamento 1830
Retribuciones 1830
Reuniones 1840
Salidas al Extranjero 1840
Sección Nacional de Profesores Adjuntos y Ayudantes de Institutos 1840
Seguridad Social 1840
Servicio de Intercambio 1840
Situaciones Administrativas 1841

Sustituciones 1841
Tarjetas de Identidad 1841
Titulación 1841
Traslados 1842
Universidades Laborales 1842
Vacantes 1842
Viviendas 1842

PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA
V. Maestros
V. Profesorado

PROFESORES ADJUNTOS
V. Profesorado

PROFESORES AGREGADOS
V. Profesorado

PROFESORES COLABORADORES
V. Profesorado

PROFESORES DE INVESTIGACION 1843

PROGRAMAS
V. Cuestionario

PROGRAMAS ESCOLARES
V. Cuestionarios

PROLONGACION DE JORNADA
V. Retribuciones

PROMOCION PROFESIONAL OBRERA 1843

PROPIEDAD INTELECTUAL 1844

PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS 1846

PROTECCION DE BIENES CULTURALES 1846

PROTECCION ESCOLAR 1846
Ayudas 1846
Becas 1847
Bellas Artes 1849
Bolsas de viaje 1849
Centros 1850
Comisaría General 1850
Comisarías de Distrito Univ. de Protección Escolar y Asistencia Social .. 1850
Comisión de Asistencia y Previsión Social 1850
Comisiones de Coordinación 1851
Concesiones 1851
Concursos 1851
Convocatorias 1851
Delegaciones 1851
Dirección General de Promoción Estudiantil 1851
Enseñanza Media 1851
Enseñanza Media y Profesional 1852

Enseñanza Técnica 1852
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 1852
Escuelas del Magisterio 1852
Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas 1852
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1853
Escuelas Técnicas Superiores 1853
Fundaciones 1853
Huérfanos de la Cruzada 1853
Igualdad de Oportunidades 1853
Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio 1854
Jurado Nacional de Coordinación 1854
Ley 1854
Maestros 1854
Matrículas 1854
Patronato 1854
Planes 1855
Portugal 1855
Premios 1855
Préstamos 1855
Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente 1856
Registro General de Becarios 1856
Representación Estudiantil 1856
Reserva de plazas 1856
S. E. U. 1856
Secciones Provinciales de Selección y Protección Escolar 1856
Seguro Escolar 1856
Servicio Administrativo de Asistencia Social 1858
Solicitudes 1858
Viajes Fin de Estudios 1858

PROTOCOLO 1858

PROVINCIAS AFRICANAS 1858

PROVISION DE CATEDRAS
V. Concursos

PROYECTOS 1858

PRUEBAS COMPARATIVAS 1859

PRUEBAS DE APTITUD 1859

PRUEBAS DE CONJUNTO 1859

PRUEBAS DE FORMACION ESCOLAR 1860

PRUEBAS DE GRADO 1860

PRUEBAS DE LICENCIATURA
V. Licenciatura

PRUEBAS DE MADUREZ 1861

PRUEBAS DE REVALIDA
V. Reválida

Pág.

PUBLICACION 1862
PUBLICACIONES 1862
PUESTOS DE TRABAJO 1863

Q

QUINQUENIOS 1865

R

RENFE
V. Transportes
RABAT 1867
RADIO 1867
RAMON Y CAJAL, SANTIAGO 1867
RAZA
V. Discriminación Racial
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LA PURISIMA CONCEPCION DE VALLADOLID 1868
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO 1868
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN JOSE DE BARCELONA 1868
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRIA .. 1868
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO 1868
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA 1868
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES 1869
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS 1869
REAL ACADEMIA DE CORDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES 1869
REAL ACADEMIA DE FARMACIA 1869
REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE BARCELONA 1869
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CADIZ 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALLADOLID 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA 1870
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE GRANADA 1870

Pág.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE SEVILLA 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE DISTRITO DE VALENCIA 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LA CORUÑA 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE MURCIA 1871
REAL CADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA DE MALLORCA .. 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA 1871
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALLADOLID 1872
REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS DE VALENCIA 1872
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1872
REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA 1872
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE LA CORUÑA 1872
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS 1872
REAL COLEGIO MAYOR ALBORNOCIANO DE SAN CLEMENTE 1872
REAL CONVENTO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO 1873
REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y DANZA 1873
REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO
V. Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza
REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA DE MADRID 1873
REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA 1873
REALES ACADEMIAS 1873
REALES ACADEMIAS DE FARMACIA 1874
REALES ACADEMIAS DE MEDICINA 1874
REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE DISTRITO 1874
RECOMENDACIONES 1874
RECONOCIMIENTO 1875
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS 1875
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS 1876
RECONOCIMIENTO MEDICO 1876
RECONSTRUCCION 1876
RECTORADO 1876
RECTORES 1877
RECUPERACION ESTIVAL
V. Educación General Básica
V. Bachillerato

Pág.

RECURSO DE AGRAVIOS 1877
RECURSO DE CONTRAFUERO 1877
RECURSOS 1877
REFERENDUM 1878
REFORMA EDUCATIVA 1878
REGALOS DE NAVIDAD
V. Obsequios de Navidad
REGIMEN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS ESPECIALES 1880
REGIMEN GENERAL DE AYUDAS
V. Ayudas
REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION 1880
REGISTRO CENTRAL 1880
REGISTRO CIVIL 1880
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 1880
REGISTRO DE PERSONAL 1881
REGISTRO ESPECIAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA 1881
REGISTRO ESPECIAL DE EXPORTADORES DE LIBROS 1881
REGISTRO GENERAL 1881
REGISTRO GENERAL DE BECARIOS 1881
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
V. Propiedad Intelectual
REGISTROS DE MATRICULA 1882
REGLAMENTACIONES NACIONALES DEL TRABAJO 1882
REGLAMENTOS 1882
REHABILITACION 1884
REINGRESOS 1884
REINO UNIDO DE LIBIA
V. Libia
REINTEGROS 1885
RELIGION 1885
REMUNERACIONES
V. Retribuciones
RENDIMIENTO EDUCATIVO 1885
RENTA 1886
RENUNCIA 1886
REPATRIADOS
V. Convalidaciones

Pág.

REPOBLACION FORESTAL 1886
REPRESENTACION EN CORTES 1886
REPUBLICA ARABE UNIDA 1887
REPUBLICA DE EL SALVADOR 1887
REPUBLICA DOMINICANA 1887
RESERVA DE PLAZAS 1887
RESIDENCIA 1887
RESIDENCIA DE INVESTIGADORES 1888
RESIDENCIA DE PINTORES DE LA ALHAMBRA 1888
RESIDENCIA NACIONAL DE ARTISTAS 1888
RESIDENCIAS 1888
RESTAURACION 1889
RESTAURADORES 1889
RETRACTO
V. Comercio de Obras de Arte
RETRIBUCIONES 1889
Administradores de Enseñanza Primaria 1889
Anticipos reintegrables 1890
Aparejadores 1890
Archivo General de Simancas 1890
Arquitectos 1890
Auxiliares 1890
Auxiliares Femeninos de Servicios Docentes 1890
Ayuda Familiar 1890
Ayudantes de Laboratorio 1891
Ayudantes de Taller 1891
Biblioteca Nacional 1891
Cajas Especiales 1891
Capataces 1891
Catedráticos 1891
Centros Españoles en el Extranjero 1895
Colegio Nacional de Ciegos 1895
Colegio Nacional de Sordomudos 1895
Comisión de Servicios Administrativos 1896
Consejo Nacional de Educación 1896
Conservatorios de Música y Declamación 1896
Créditos 1896
Cuerpo Auxiliar 1897
Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos 1897
Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles 1898
Cuerpo de Profesores de Educación General Básica 1898
Cuerpo Especial de Subalternos del Museo Nacional del Prado 1898
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1898
Cuerpo Técnico Administrativo 1899

Pág.

Cuerpos Especiales 1900
Cuerpos Generales 1900
Delegaciones Administrativas de Educación Nacional 1901
Depuración 1901
Derechos Obvencionales 1901
Dietas y Viáticos 1901
Directores de Formación Religiosa 1902
Directores de Institutos 1902
Directores Escolares 1902
Documentos de Gestión Contable 1902
Encuadernadores 1903
Enseñanza Media 1903
Enseñanza Media y Profesional 1907
Enseñanza Primaria 1908
Enseñanza Universitaria 1908
Escuela de Estudios Aduaneros 1910
Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid 1910
Escuela Modelo de Párvulos 1910
Escuela Nacional de Artes Gráficas 1910
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 1910
Escuelas de Comercio 1911
Escuelas del Magisterio 1911
Escuelas Técnicas de Peritos Industriales 1913
Formación Profesional e Industrial 1913
Funcionarios 1914
Impuesto de Utilidades 1917
Inspección Gral. de Univ., Col. Mayores y Centros de Enseñanza Univ . 1917
Inspección Médico Escolar 1917
Inspectores de Enseñanza Media 1917
Inspectores de Enseñanza Primaria 1918
Inspectores de Servicios 1919
Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos 1919
Interventores 1919
Jardín Botánico 1919
Jornada de trabajo 1919
Junta de Directores de Institutos 1919
Junta Ministerial de Retribuciones y Tasas 1920
Juntas Provinciales de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar . 1920
Ley de Enseñanza Primaria 1920
Maestros 1920
Maestros de Taller 1923
Marruecos 1924
Museo de Ciencias Naturales 1924
Nóminas 1924
Oficina Especial de Documentación e Información 1925
Organismos Autónomos 1925
Orquesta Nacional 1925
Pagas Extraordinarias 1925
Personal contratado 1926
Profesorado 1926

Pág.

Restauradores 1927
Secretarios 1928
Servicio Médico Escolar 1928
Subsidio Familiar 1928
Suplentes 1929

REUNIONES 1929

REVALIDAS 1929
Bachillerato 1929
Bachillerato Laboral 1929
Escuelas de Artes Aplicadas a la Restauración 1930
Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 1930
Escuelas de Asistentes Sociales 1930
Escuelas de Comercio 1930
Escuelas de Veterinaria 1931
Escuelas del Magisterio 1931
Escuelas Técnicas de Grado Medio 1931
Escuelas Técnicas Superiores 1932
Facultades de Filosofía y Letras 1932
Formación Profesional Industrial 1932
Instituto Católico de Artes e Industrias 1933
Instituto de Informática 1933
Turismo 1933

REVISIONES DE PRECIOS 1933

REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS 1934

REVISTA NACIONAL DE EDUCACION 1934

REVISTAS 1934

REYES CATOLICOS 1934

REYES DE ARAGON 1935

ROPEROS ESCOLARES 1935

RUINAS DEL ALCAZAR DE TOLEDO 1935

RUMANIA 1935

Pág.

S

S.E.U. 1937

SAN BENITO 1939

SAN FRANCISCO JAVIER 1939

SAN JOSE DE CALASANZ 1939

SAN JUAN DE LA CRUZ 1939

SANIDAD 1939

SANTA TERESA
V. Jesús, Santa Teresa de

Pág.

SECCION ADMINISTRATIVA DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO 1940
SECCION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE COMPRAS 1940
SECCION ADMINISTRATIVA DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA 1940
SECCION CENTRAL 1940
SECCION CENTRAL DE PERSONAL Y SERVICIOS 1941
SECCION DE ACCION SOCIAL 1941
SECCION DE ACCION SOCIAL Y RELACIONES CON MUTUALIDADES 1941
SECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES 1941
SECCION DE ALUMNOS 1941
SECCION DE ALUMNOS Y APLICACION DE PLANES DE ESTUDIOS 1941
SECCION DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 1942
SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL 1942
SECCION DE ASISTENCIA Y PREVISION ESCOLAR 1942
SECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS 1942
SECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS Y REGIMEN INTERIOR 1942
SECCION DE ASUNTOS EXTERIORES 1942
SECCION DE ASUNTOS GENERALES 1943
SECCION DE ASUNTOS GENERALES Y GOBIERNO INTERIOR 1943
SECCION DE BECAS Y MATRICULAS GRATUITAS 1943
SECCION DE CAJA UNICA 1943
SECCION DE CAJA UNICA ESPECIAL 1943
SECCION DE CAJA Y CONSTRUCCIONES LABORALES 1943
SECCION DE CAJAS ESPECIALES 1943
SECCION DE CENTROS DE INVESTIGACION 1944
SECCION DE CENTROS NO OFICIALES 1944
SECCION DE CENTROS OFICIALES 1944
SECCION DE COLEGIOS NO ESTATALES DE ENSEÑANZA MEDIA 1944
SECCION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES 1944
SECCIONES DE CONSTRUCCIONES LABORALES 1944
SECCION DE CONTABILIDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA 1945
SECCION DE CONTRATACION Y CREDITOS 1945
SECCION DE CONTROL DE INVERSIONES 1945
SECCION DE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE COOPERACION BILATERAL 1945
SECCION DE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS EXTRANJEROS 1945

Pág.

SECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL 1946
SECCION DE COORDINACION Y PLANIFICACION 1946
SECCION DE CREACION DE ESCUELAS 1946
SECCION DE CREDITOS 1946
SECCION DE CREDITOS Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS 1946
SECCION DE DOCUMENTACION BIBLIOTECA Y ARCHIVO 1946
SECCION DE DOTACIONES Y MATERIAL 1946
SECCION DE EDIFICIOS Y OBRAS 1947
SECCION DE ENSEÑANZA LABORAL 1947
SECCION DE ENSEÑANZA MEDIA NO OFICIAL 1947
SECCION DE ENSEÑANZA MEDIA PRIVADA
V. Sección de Enseñanza Media no oficial
SECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA NO ESTATAL 1947
SECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA PRIVADA
V. Sección de Enseñanza Primaria no estatal
SECCION DE ENSEÑANZA PRIVADA 1948
SECCION DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 1948
SECCION DE ENSEÑANZA Y FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES 1948
SECCION DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS 1948
SECCION DE ENSEÑANZAS DE LA MUSICA, DANZA Y ARTE ESCENICO . 1948
SECCION DE ENSEÑANZAS DE LAS ARTES PLASTICAS, ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS 1948
SECCION DE ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO 1949
SECCION DE ENSEÑANZAS ESPECIALES 1949
SECCION DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS 1949
SECCION DE ESCALAFONES DEL MAGISTERIO 1949
SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO 1949
SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO Y OTRAS ENSEÑANZAS ESPECIALES 1949
SECCION DE ESCUELAS DE COMERCIO Y PERITOS INDUSTRIALES 1949
SECCION DE ESCUELAS NORMALES 1949
SECCION DE ESCUELAS TECNICAS 1950
SECCION DE ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES 1950
SECCION DE ESTADISTICA 1950
SECCION DE ESTUDIOS E INFORMES 1950
SECCION DE ESTUDIOS Y ASUNTOS GENERALES 1950
SECCION DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION 1950

Pág.

SECCION DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION 1951
SECCION DE EXPEDIENTES PERSONALES DEL MAGISTERIO 1951
SECCION DE EXPOSICIONES Y EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS 1951
SECCION DE EXTENSION CULTURAL 1951
SECCION DE FORMACION PROFESIONAL 1951
SECCION DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1951
SECCION DE FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES 1952
SECCION DE FUNDACIONES CULTURALES Y ASOCIACIONES BENEFICO-DOCENTES 1952
SECCION DE GESTION DE PERSONAL 1952
SECCION DE GESTION DE PERSONAL Y ORDENACION ACADEMICA DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS SUPERIORES 1952
SECCION DE GESTION ECONOMICA 1952
SECCION DE HABILITACION GENERAL 1952
SECCION DE HABILITACION Y PAGADURIA CENTRAL 1953
SECCION DE IMPLANTACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL 1953
SECCION DE INCIDENCIAS DEL MAGISTERIO 1953
SECCION DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACIONES 1953
SECCION DE INFORMES FINANCIEROS Y ANALISIS DE COSTOS 1953
SECCION DE INGENIEROS CIVILES 1953
SECCION DE INGENIEROS CIVILES Y PERITOS INDUSTRIALES 1954
SECCION DE INSPECCION E INCIDENCIAS 1954
SECCION DE INSTITUTOS 1954
SECCION DE INSTITUTOS TECNICOS DE ENSEÑANZA MEDIA 1954
SECCION DE INTEGRACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS 1954
SECCION DE INTENDENCIA GENERAL 1955
SECCION DE INVESTIGACION Y ORGANISMOS INTERNACIONALES 1955
SECCION DE INVESTIGACION Y PROMOCION CIENTIFICA 1955
SECCION DE MAPA ESCOLAR 1955
SECCION DE MEDIOS INFORMATIVOS 1955
SECCION DE MUSEOS 1955
SECCION DE MUSEOS, EXPOSICIONES Y CONCURSOS 1955
SECCION DE MUSEOS Y EXPOSICIONES 1955
SECCION DE OPOSICIONES Y CONCURSOS 1955
SECCION DE OPOSICIONES Y CONCURSOS DE ENSEÑANZA MEDIA 1956
SECCION DE ORDENACION ACADEMICA Y UNIVERSITARIA 1956

Pág.

SECCION DE ORDENACION ADMINISTRATIVA 1956
SECCIONES DE ORDENACION DE UNIVERSIDADES POLITECNICAS 1956
SECCION DE ORDENACION UNIVERSITARIA 1956
SECCION DE ORDENACION Y RACIONALIZACION 1956
SECCION DE ORGANISMOS CULTURALES INTERNACIONALES 1956
SECCION DE ORGANIZACION Y RACIONALIZACION 1957
SECCION DE ORIENTACION PROFESIONAL 1957
SECCION DE PERSONAL 1957
SECCION DE PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y CARGOS DE LIBRE DESIGNACION 1957
SECCION DE PERSONAL ESPECIALIZADO NO DOCENTE Y DE INSPECCION TECNICA 1957
SECCION DE PERSONAL LABORAL 1957
SECCION DE PRESUPUESTOS DE ORGANISMOS AUTONOMOS 1957
SECCION DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION ECONOMICA 1958
SECCION DE PREVISIONES Y PROGRAMACION 1958
SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS DE BACHILLERATO 1958
SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS ESPECIALES 1958
SECCION DE PROFESORADO DE CENTROS UNIVERSITARIOS 1958
SECCION DE PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA 1968
SECCION DE PROFESORADO DE FACULTADES UNIVERSITARIAS 1958
SECCION DE PROFESORADO DE UNIVERSIDADES POLITECNICAS 1958
SECCION DE PROGRAMACION DE EFECTIVOS 1958
SECCION DE PROMOCION DE LA FORMACION PROFESIONAL 1959
SECCION DE PROMOCION ESCOLAR 1959
SECCION DE PROMOCION Y COOPERACION CIENTIFICA 1959
SECCION DE PROTECCION DE LA ALIMENTACION ESCOLAR INFANTIL 1959
SECCION DE PROTECCION ESCOLAR 1959
SECCION DE PROVISION DE ESCUELAS 1959
SECCION DE PROVISION DE PLAZAS DE PROFESORADO DE CENTROS DE BACHILLERATO 1960
SECCION DE PROVISION DE PLAZAS DE PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA 1960
SECCION DE PROYECCION CULTURAL 1960
SECCION DE PUBLICACIONES 1960

SECCION DE REALIZACION DE PROGRAMAS DE FORMACION DEL PROFESORADO EN EJERCICIO 1960
SECCION DE RECURSOS 1960
SECCION DE REGIMEN DE CENTROS OFICIALES 1961
SECCION DE REGIMEN DE DELEGACIONES PROVINCIALES 1961
SECCION DE REGIMEN DE PERSONAL 1961
SECCION DE REGIMEN ECONOMICO DE PERSONAL 1961
SECCION DE REGIMEN INTERIOR Y COORDINACION 1961
SECCION DE REGIMEN JURIDICO DE PERSONAL 1961
SECCION DE REGISTRO GENERAL 1962
SECCION DE RELACIONES EXTERIORES 1962
SECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES 1962
SECCION DE SELECCION Y DESTINOS 1962
SECCION DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE 1962
SECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 1962
SECCION DE SERVICIOS ECONOMICOS ESPECIALES 1963
SECCION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS 1963
SECCION DE SERVICIOS GENERALES 1963
SECCION DE TESORO ARTISTICO 1963
SECCION DE TESORO ARTISTICO Y EXPORTACION DE OBRAS DE ARTE 1963
SECCION DE TITULOS 1963
SECCION DE UNIVERSIDADES 1964
SECCION DE VIVIENDAS 1964
SECCION DECIMA. VIVIENDAS 1964
SECCION DECIMOCUARTA. ACCION SOCIAL 1964
SECCION DEL PATRIMONIO ARTISTICO 1964
SECCION ECONOMICA DE ENSEÑANZA MEDIA 1964
SECCION ECONOMICA DE PROTECCION ESCOLAR 1965
SECCION NACIONAL DE PROFESORES ADJUNTOS Y AYUDANTES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA 1965
SECCION PRIMERA DE CENTROS ESTATALES 1965
SECCION PRIMERA DE PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA 1965
SECCION PRIMERA DEL PATRIMONIO ARTISTICO 1965
SECCION SEGUNDA DE CENTROS ESTATALES 1965
SECCION SEGUNDA DE CENTROS NO ESTATALES 1965
SECCION SEGUNDA DE PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA 1965

Pág.

SECCION SEGUNDA DEL PATRIMONIO ARTISTICO 1965
SECCION TECNICA DE MARRUECOS 1966
SECCION TERCERA DE CENTROS NO ESTATALES 1966
SECCIONES 1966
Enseñanza Primaria 1966
Escuelas 1966
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 1967
Facultades de Ciencias 1967
Facultades de Filosofía y Letras 1968
SECCIONES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA ENSEÑANZA 1969
SECCIONES DELEGADAS 1969
SECCIONES DELEGADAS DE PROTECCION Y SELECCION ESCOLAR 1970
SECCIONES FILIALES 1971
Creación 1971
Enseñanza Media 1971
Exámenes de Grado 1971
Denominaciones 1971
Fuentes Legales 1971
Institutos 1971
Planes de Estudios 1972
Profesorado 1972
Régimen Económico 1972
SECCIONES PROVINCIALES DE SELECCION Y PROTECCION ESCOLAR .. 1972
SECRETARIA DE DESPACHO 1973
SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL 1973
SECRETARIA DE LA JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL 1973
SECRETARIA GENERAL 1973
SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 1973
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO 1973
SECRETARIA GENERAL TECNICA 1974
SECRETARIA TECNICA DE LA MUSICA 1976
SECRETARIA TECNICA DEL PATRONATO DE EDUCACION ESPECIAL ... 1976
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA 1976
SECRETARIADO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA IGLESIA 1976
SECRETARIAS ESPECIALES DE ALUMNOS LIBRES 1977
SECRETARIO DE LA INSPECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES, COLEGIOS MAYORES Y CENTROS DE ENSEÑANZA 1977

Pág.

SECRETARIO SIN CURSO EN CENTROS ESCOLARES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1977
SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL 1977
SECRETARIOS DE ESCUELAS DEL MAGISTERIO 1977
SECRETARIOS DE INSTITUTOS 1977
SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS ... 1977
SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA 1978
SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO 1978
SEGURIDAD SOCIAL 1978
SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA 1981
SEGURO DE ACCIDENTES 1981
SEGURO DE ENFERMEDAD 1981
SEGURO ESCOLAR 1982
SEGUROS SOCIALES
V. Seguridad Social
SELECCION PROFESIONAL 1985
SELECTIVO
V. Curso Selectivo
SEMANAS PEDAGOGICAS 1985
SEMINARIO DE ESTUDIOS SOCIALES 1986
SEMINARIOS 1986
SENECA 1986
SENEGAL 1986
SEPARACION DE SEXOS 1986
SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ASISTENCIA SOCIAL 1987
SERVICIO CENTRAL DE INFORMATICA
V. Informática
SERVICIO CENTRAL DE SUMINISTROS 1987
SERVICIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES 1987
SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE MUSEOS NO ESTATALES 1987
SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL 1987
SERVICIO DE BIBLIOTECAS CIRCULANTES 1987
SERVICIO DE CAJA UNICA 1987
SERVICIO DE CONJUNTOS HISTORICO ARTISTICOS 1987
SERVICIO DE CONTABILIDAD DE LA INTERVENCION DELEGADA 1988
SERVICIO DE COOPERACION CIENTIFICA 1988
SERVICIO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL 1988

Pág.

SERVICIO DE DEPOSITO LEGAL
V. Depósito Legal

SERVICIO DE ESCUELAS HOGAR Y COLONIAS ESCOLARES 1988

SERVICIO DE ESTADISTICA 1988

SERVICIO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO 1988

SERVICIO DE EXPEDIENTES PERSONALES DEL MAGISTERIO 1988

SERVICIO DE EXTENSION CULTURAL 1989

SERVICIO DE FORMACION POLITICA UNIVERSITARIA 1989

SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA 1989

SERVICIO DE INFORMACION ESCOLAR Y PROFESIONAL 1989

SERVICIO DE INSPECCION DE FUNDACIONES
V. Inspección

SERVICIO DE INSPECCION Y DISCIPLINA DEL MERCADO 1989

SERVICIO DE INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ALUMNOS 1989

SERVICIO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS 1989

SERVICIO DE LECTURA ESCOLAR 1990

SERVICIO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL 1990

SERVICIO DE MONUMENTOS 1990

SERVICIO DE MOVILIZACION DEL M.E.C. 1990

SERVICIO DE ORIENTACION ESCOLAR 1990

SERVICIO DE ORIENTACION PSICOTECNICA 1990

SERVICIO DE PUBLICACIONES 1990

SERVICIO DE RECUPERACION ARTISTICA 1991

SERVICIO DE RECUPERACION BIBLIOGRAFICA 1991

SERVICIO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE MINUSVALIDOS FISICOS Y PSIQUICOS 1992

SERVICIO DE RECURSOS 1992

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR
V. Transportes

SERVICIO DEL TESORO ARTISTICO 1992

SERVICIO ESCOLAR DE ALIMENTACION Y NUTRICION 1992

SERVICIO ESCOLAR DE ALIMENTACION Y TRANSPORTES 1992

SERVICIO ESPAÑOL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA 1992

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO 1992

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO 1993

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA 1993

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA TECNICA ... 1993

Pag.

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO SUPERIOR 1993
SERVICIO ESPECIAL 1994
SERVICIO MEDICO ESCOLAR 1994
SERVICIO MILITAR 1994
SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS SUPERIORES Y MEDIAS 1994
SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES FAMILIARES 1994
SERVICIO NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES Y CULTURALES 1994
SERVICIO NACIONAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS 1995
SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION ARTISTICA, ARQUEOLOGICA Y ETNOLOGICA 1995
SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA 1995
SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICA 1995
SERVICIO NACIONAL DE LECTURA 1995
SERVICIO NACIONAL DE MICROFILM 1995
SERVICIO NACIONAL DE RESTAURACION DE LIBROS Y DOCUMENTOS . 1996
SERVICIO SOCIAL 1996
SERVICIOS 1996
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION 1996
SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL 1996
SERVICIOS PROVINCIALES Y LOCALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA 1996
SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS . 1997
SINAGOGA DEL TRANSITO 1997
SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
V. S.E.U.
SINDICATO NACIONAL DE ENSEÑANZA 1997
SIRIA 1997
SISTEMA EDUCATIVO 1997
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS 1997
SOBRES 1999
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES 2000
SOCIOLOGIA
V. Facultades de Ciencias Políticas
SOROLLA 2000

Pág.

SUAREZ, FRANCISCO 2000
SUBASTAS 2000
SUBDIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS Y DE PROGRAMACION 2000
SUBDIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION PERMANENTE Y ESPECIAL . 2001
SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL ... 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS, COORDINACION Y SERVICIOS 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE EXTENSION DE LA FORMACION PROFESIONAL 2002
SUBDIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE FORMACION DEL PROFESORADO 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y COORDINACION 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE METODOS Y EVALUACION 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE ORDENACION UNIVERSITARIA 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y AUTOMACION DE LOS SERVICIOS 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE ORIENTACION PEDAGOGICA 2003
SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL DE UNIVERSIDADES 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ... 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACION 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION DE EFECTIVOS Y ASISTENCIA SOCIAL 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA INVESTIGACION ... 2004
SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION ESTUDIANTIL 2005

Pág.

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS 2005
Dirección General de Bellas Artes 2005
Dirección General de Enseñanza Primaria 2005
SUBDIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES 2005
SUBNORMALES 2005
SUBSECCION DE CONSTRUCCIONES DE ENSEÑANZA MEDIA 2006
SUBSECCION DE CONSTRUCCIONES PARA EL BACHILLERATO GENERAL 2006
SUBSECCION DE INFORMACIONES E INSPECCION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 2006
SUBSECCIONES 2006
SUBSECRETARIA 2006
SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR 2009
SUBSECRETARIA DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION 2009
SUBSIDIO FAMILIAR 2010
SUBVENCIONES 2010
Analfabetismo 2010
Bellas Artes 2010
Centros no Estatales 2010
Colegios Mayores 2011
Colonias Escolares 2011
Comedores Escolares 2011
Complementarias 2012
Construcciones Escolares 2012
Cotos Escolares 2012
Delegación Nacional del Frente de Juventudes 2012
Descuentos 1012
Dirección General de Archivos y Bibliotecas 2012
Enseñanza Media 2013
Enseñanza Primaria 2013
Enseñanza Universitaria 2013
Escuelas 2013
Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica 2014
Formación Profesional Industrial 2014
Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer 2014
Junta Coordinadora de Formación Profesional 1014
Patronato de Protección Escolar 2015
Presupuestos 2015
Roperos Escolares 2015
Sección Femenina 2015
Tasas 2015
Tramitación 2016
Viajes Escolares 2016
SUMINISTROS 2016
SUPERNUMERARIOS
V. Situaciones Administrativas

Pág.

SUPLEMENTOS DE CREDITOS 2016
SUSTITUCIONES 2016

T

TALONES DE CUENTA CORRIENTE 2017
TANTEO
V. Comercio de Obras de Arte
TAQUIGRAFIA 2017
TAREAS ESCOLARES 2017
TARJETAS DE IDENTIDAD 2017
TARJETA DE IDENTIDAD CULTURAL DEL CONSEJO DE EUROPA 2018
TARJETA ESCOLAR 2018
TARJETAS DE INVESTIGADOR 2018
TARJETAS DE LECTOR 2018
TASACIONES 2018
TASAS 2019
Administración General 2019
Administradores Provinciales 2019
Archivo General Militar de Segovia 2019
Archivos y Bibliotecas 2019
Becas 2019
Bellas Artes 2019
Centros Españoles en el Extranjero 2019
Centros no Oficiales 2020
Certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad 2020
Comisión de Incidencias 2020
Comisiones Administrativas de la Junta 2020
Construcciones Escolares 2020
Convalidaciones 2020
Curso de Orientación Universitaria 2020
Curso Preuniversitario 2021
Cursos Monográficos 2021
Distribuciones 2021
Documentos 2021
Educación Física 2021
Efectos Timbrados 2021
Enseñanza Media 2021
Enseñanza Media y Profesional 2023
Enseñanza Primaria 2023
Escuela Central de Idiomas 2023
Escuela de Estomatología 2024
Escuela de Organización Industrial 2024
Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer 2024

Pág.

Escuela Oficial de Periodismo 2024
Escuelas de Arte Dramático 2024
Escuelas de Artes y Oficios 2024
Escuelas de Asistentes Sociales 2024
Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios 2024
Escuelas de Cerámica 2025
Escuelas de Comercio 2025
Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas 2025
Escuelas Sociales 2025
Escuelas de Veterinaria 2026
Escuelas del Magisterio 2026
Escuelas Técnicas de Grado Medio 2026
Escuelas Técnicas Superiores 2026
Exámenes 2027
Exportaciones 2027
Expedientes de Subvenciones 2027
Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales 2027
Facultades de Ciencias Políticas y Económicas 2027
Facultades de Medicina 2027
Facultades de Veterinaria 2027
Familias Numerosas 2027
Formación Profesional Industrial 2027
Fuentes Legales 2028
Funcionarios 2028
Fundaciones 2028
Huérfanos de la Cruzada 2028
Instituto de Idiomas 2028
Institutos 2028
Instrucción General 2028
Junta Ministerial de Retribuciones y de Tasas del Departamento 2028
Laboratorio Químico Industrial 2029
Ley 2029
Libro de Calificación Escolar 2029
Libros 2029
Licenciatura 2029
Museos 2029
Organismos Autónomos 2029
Pagaduría y Habilitación 2029
Papel de Pagos al Estado 2030
Patronato Juan de la Cierva 2030
Premios de Recaudación 2030
Reconocimiento Médico 2030
Registro de la Propiedad Intelectual 2030
Retribuciones 2031
Ruinas del Alcázar de Toledo 2031
Servicios 2031
Tarjetas de Lector 2031
Tasa Académica 2031
Títulos 2031
Universidades de la Iglesia 2032

Pág.

TEATRO 2032
TEATRO MARIA GUERRERO 2032
TEATRO REAL 2033
TELEVISION 2033
TEMPLO DE DEBOD 2033
TESINAS 2034
TESIS DOCTORALES 2034
TESORO ARTISTICO
V. Patrimonio Artístico Nacional
TESORO ARTISTICO NACIONAL 2034
TESORO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO 2034
TIMBRE 2035
TIRSO DE MOLINA
V. Molina
TITULADOS SUPERIORES 2035
TITULADOS TECNICOS 2035
TITULOS 2035
Asistentes Sociales 2035
Ayudantes Técnicos Sanitarios 2036
Bachillerato Laboral 2036
Canje 2036
Capataces 2036
Compulsa 2036
Conservatorios de Música 2036
Convalidaciones 2037
Diploma de Estudios Hispánicos 2037
Diploma de Optico de Anteojería 2037
Doctor "Honoris Causa" 2037
Doctorado 2037
Duplicados 2037
Eclesiásticos 2038
Educación General Básica 2038
Educación Física 2038
Enseñanza del Hogar 2038
Enseñanza Media 2038
Enseñanza Técnica 2039
Enseñanza Universitaria 2039
Entrega 2040
Equivalencias 2040
Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración 2040
Escuela de Psicología y Psicotecnia 2040
Escuela Nacional de Artes Gráficas 2040
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos 2040
Escuelas de Cerámica 2041

Escuelas de Enfermeras 2041
Escuelas de Veterinaria 2041
Escuelas del Profesorado del Hogar 2041
Escuelas Superiores de Bellas Artes 2041
Escuelas Técnicas de Grado Medio 2041
Escuelas Técnicas Superiores 2042
Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia 2042
Especialistas en Medicina 2042
Estadística 2042
Estudios de Informática 2042
Expedientes 2043
Extranjería 2043
Familias Numerosas 2043
Firma 2044
Formación Profesional 2044
Funcionarios 2044
Fuentes legales 2044
Gibraltar 2044
Impresión 2045
I. C. A. I. 2045
Inspección de Enseñanza Primaria 2045
Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer 2045
Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas 2045
Instituto de la Soldadura 2045
Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos 2046
Maestros 2046
Marina Mercante 2046
Papel de Pagos al Estado 2046
Peritos 2047
Practicantes 2047
Profesorado 2047
Provisionales 2047
Reintegro 2047
Resguardo de pago 2048
Servicio Social 2048
Tasas 2048
Timbre 2049
Tramitación 2049
Zona Roja 2049

TITULOS ADMINISTRATIVOS
V. Funcionarios

TITULOS EXTRANJEROS
V. Títulos

TITULOS PROFESIONALES 2049

TRABAJO DE FIRMA 2049

TRABAJOS DE CONJUNTO
V. Escuelas Técnicas de Grado Medio

Pág.

TRABAJOS ESCOLARES 2049

TRABAJOS PRACTICOS 2050

TRAJES ACADEMICOS 2050

TRANSFORMACION 2050

TRANSFORMACION DE CATEDRAS
V. Cátedras

TRANSPORTES 2050

TRASLADOS 2051

TRASLADOS DE EXPEDIENTES ACADEMICOS 2051

TRASLADOS DE MATRICULAS 2052

TRATADOS INTERNACIONALES 2052

TRIBUNALES 2058
Bachillerato Laboral 2058
Centro de Enseñanza Superior de Deusto 2058
Certificado de Estudios Primarios 2059
Curso Preuniversitario 2059
Doctorado 2059
Enseñanza Media 2059
Enseñanzas del Hogar 2059
Escuelas Oficiales de Idiomas 2060
Escuelas Técnicas Superiores 2060
Formación Profesional Industrial 2060
Incompatibilidades 2060
Licenciatura 2060
Nóminas 2060
Oposiciones 2060
Ordenación de la Enseñanza Media 2063
Profesorado 2063
Retribuciones 2063

TRIBUNALES DE CONTRABANDO Y DEFRAUDACION 2064

TRIBUNALES PROFESIONALES 2064

TRIENIOS
V. Retribuciones

TUBERCULOSIS 2064

TUNECIA 2064

TURNO DE CONSORTES
V. Concursos

TURNO RESTRINGIDO 2064

TURQUIA 2064

TUTORIAS
V. Ayudas

Pág.

U

UNESCO 2065
UNAMUNO, MIGUEL DE 2065
UNIFORMES 2065
UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA 2065
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA 2065
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BILBAO 2067
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID 2067
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID 2069
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES 2073
UNIVERSIDAD DE BARCELONA 2073
UNIVERSIDAD DE BILBAO 2075
UNIVERSIDAD DE CORDOBA 2076
UNIVERSIDAD DE DEUSTO 2077
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2077
UNIVERSIDAD DE GRANADA 2079
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA 2080
UNIVERSIDAD DE MALAGA 2082
UNIVERSIDAD DE MURCIA 2082
UNIVERSIDAD DE NAVARRA 2083
UNIVERSIDAD DE OVIEDO 2085
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 2086
UNIVERSIDAD DE SANTANDER 2088
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO 2089
UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE MANILA 2091
UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2091
UNIVERSIDAD DE VALENCIA 2093
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID 2095
UNIVERSIDAD DE VERANO DE LA RABIDA 2096
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA 2096
UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA DE SANTA MARIA DE LA RABIDA 2098
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CANARIAS "PEREZ GALDOS" 2098
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ Y PELAYO 2098
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA 2099
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA 2101
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID 2101

Pág.
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA 2102
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA 2102
UNIVERSIDADES 2103
UNIVERSIDADES DE LA IGLESIA 2105
UNIVERSIDADES LABORALES 2106
UNIVERSIDADES POLITECNICAS 2108
URUGUAY 2108
UTILIDADES 2108
UXDA 2108

V

VACACIONES 2109
VACANTES 2109
VALORACION CONJUNTA 2109
VEHICULOS PARTICULARES 2109
VENTA DE MATERIAL 2109
VIAJES 2110
VIAJES DE FIN DE ESTUDIOS 2110
VIAJES ESCOLARES 2110
VICEDECANOS 2110
VICEDIRECTORES 2111
VICERRECTORES 2111
VICESECRETARIA GENERAL TECNICA 2111
VISITAS 2111
VIVES, LUIS 2111
VIVIENDAS 2111

Z

ZONAS INVENTARIADAS 2114
ZONAS MONUMENTALES 2114
ZONAS PROTEGIDAS 2114
ZURBARAN 2114